Se manifiesta que el archivo publicado es la mejor versión disponible con la que cuenta el Instituto Mexicano del Seguro Social.

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN** **UNIDAD DE ADQUISICIONES** **COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS** **COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**	**Contrato Número** **050GYR019N32323-001-00**

CONTRATO **CERRADO** PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO) QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024 **(PARTIDA 1 SEGURO DE DAÑOS A CASA HABITACIÓN DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS),** QUE CELEBRAN, POR UNA PARTE, EL **INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL**, REPRESENTADO POR LA **C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA**, EN SU CARÁCTER DE TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS Y APODERADA LEGAL, EN ADELANTE **"EL INSTITUTO"** Y, POR LA OTRA, **AGROASEMEX, S.A.** EN LO SUCESIVO **"EL PROVEEDOR"**, REPRESENTADA POR EL **C. JOSÉ LUIS ESPINOSA ESPINOSA,** EN SU CARÁCTER DE REPRESENTANTE LEGAL, A QUIENES DE MANERA CONJUNTA SE LES DENOMINARÁ **"LAS PARTES"**, AL TENOR DE LOS ANTECEDENTES, DECLARACIONES Y CLÁUSULAS SIGUIENTES:

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

DECLARACIONES

I. "EL INSTITUTO" declara que:

I.1 "EL INSTITUTO" es un Organismo Descentralizado de la Administración Pública Federal con personalidad jurídica y patrimonio propios, que tiene a su cargo la organización y administración del Seguro Social, como un servicio público de carácter nacional, en términos de los artículos 4º y 5º de la Ley del Seguro Social.

I.2 Conforme a lo dispuesto por el artículo 268 A de la Ley de Seguro Social, y acredita su personalidad mediante el testimonio de la Escritura Pública número 45,902 de fecha 25 de julio de 2023, otorgada ante la fe del Licenciado José Luis Franco Varela, Titular de la Notaría Pública Número 150 de la Ciudad de México, en cuyo protocolo también actúa por convenio de asociación, el Licenciado José Luis Franco Jiménez, Titular de la Notaría 64 de la Ciudad de México, e inscrita en el Registro Público de Organismos Descentralizados bajo el folio número 97-7-28072023-130615, de fecha 28 de julio de 2023; manifiesta bajo protesta de decir verdad que las facultades que le fueron conferidas no le han sido revocadas, modificadas, ni restringidas en forma alguna en cumplimiento a los artículos 24 y 25 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales, la C. Elia Sandra Varas Galeana, Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos y Apoderada Legal con R.F.C. [redacted], es una servidora pública adscrita a la misma que cuenta con facultades legales para celebrar el presente contrato, quien podrá ser sustituida en cualquier momento en su cargo o funciones, sin que por ello, sea necesario celebrar un convenio modificatorio.

I.3 De conformidad con el artículo 84, penúltimo párrafo del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **"LAASSP"**, suscribe el presente instrumento la **C. Mónica Cervantes Fernández**, **Titular de la Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales**, con R.F.C [redacted], designada para dar seguimiento y verificar el cumplimiento de las obligaciones que deriven del objeto del

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

presente contrato, quien podrá ser sustituido en cualquier momento, bastando para tales efectos un comunicado por escrito y firmado por el servidor público facultado para ello, informando a **"EL PROVEEDOR"** para los efectos del presente contrato, documento que se integran en el **Anexo 4 (Cuatro)** del presente contrato.

I.4 La adjudicación del presente contrato se realizó mediante el procedimiento de **Licitación Pública Nacional Electrónica** número **LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023**, al amparo de lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 3 fracción IX, 25, 26 fracción I, 26 Bis fracción II, 27, 28 fracción I, 29, 30 y 46 de la **"LAASSP"**, y los correlativos de su Reglamento, en términos del acta de fallo de fecha 26 de diciembre de 2023, suscrita por la Titular de la División de Contratación de Activos y Logística, documento que se integran en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

I.5 **"EL INSTITUTO"** cuenta con recursos suficientes y con autorización para ejercerlos en el cumplimiento de sus obligaciones derivadas del presente contrato, como se desprende del Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo con cuenta número **14050301** con folio número 0000000957-2024, de fecha **11** de **octubre** de **2023**, suscrito por el Jefe de Área de Control Presupuestal de Áreas Normativas, que se agrega al presente contrato en el **Anexo 1 (uno).**

El presente contrato estará sujeto a la disponibilidad presupuestaria del año 2024 en el que se prevé el inicio de su vigencia, por lo que sus efectos estarán condicionados a la existencia de los recursos presupuestarios respectivos, sin que la no formalización de la referida condición suspensiva origine responsabilidad alguna para **"LAS PARTES"**; asimismo, los dictámenes de disponibilidad presupuestaria emitidos para 2024 durante el periodo establecido de adquisiciones anticipadas no están sujetos a la aplicación de la regla de cancelación automática, lo anterior en concordancia con lo señalado en el oficio número 09 9001/6B3000/6B30/2023/3004 de fecha 26 de septiembre de 2023, suscrito por el Titular de la Coordinación de Presupuesto de Información Programática, mismo que se agrega al presente contrato en el **Anexo 1 (uno)**.

I.6 Cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **N° IMS421231I45.**

I.7 Tiene establecido su domicilio en Calle Durango número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México, mismo que señala para los fines y efectos legales del presente contrato.

II. **"EL PROVEEDOR"** declara que:

II.1 Es una persona **MORAL** legalmente constituida según consta en la Escritura Pública número 32,757 de fecha 01 de junio de 1990, pasada ante la fe del Licenciado Emiliano Zubiria Maqueo, Titular de la Notaría Pública número 25 del Distrito Federal, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la misma entidad, con el folio mercantil electrónico número 129780, denominada **AGROASEMEX, S.A.**

Mediante Escritura Pública número 32,922 de fecha 11 de enero de 2017, pasada ante la fe del Licenciado Moisés Solís García, Notario adscrito a la Notaria Pública número 33 del Estado de Querétaro, cuyo primer testimonio quedó inscrito ante el Registro Público de Comercio de la Ciudad de Querétaro, bajo el folio mercantil número 154, se llevó a cabo la reforma total de los Estatutos Sociales, cuyo objeto social es, entre otros, la sociedad es una empresa de participación estatal mayoritaria de acuerdo a lo dispuesto por el inciso a) de la fracción II, del artículo 46 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, en relación con el inciso a) de la fracción I, fracción II, e inciso a) de la fracción III del artículo 50, de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y se encuentra autorizada por el Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para operar como sociedad nacional de seguros, en términos del artículo 4° de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.- La Sociedad está autorizada para realizar las operaciones de vida, accidentes y enfermedades en los ramos de: accidentes personales, gastos médicos y salud; y de daños en los ramos de: responsabilidad civil y riesgos profesionales; marítimo y transportes; incendio; agrícola y de animales; automóviles, diversos; así como terremoto y otros riesgos catastróficos,.- Para la realización de su objeto podrá: - I. Practicar y/o celebrar las operaciones de seguros, coaseguro y reaseguro y conforme a la autorización que se le otorgó para funcionar como sociedad de seguros, en términos de los artículos 260 y 120 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, entre otros.

II.2 El C. **JOSÉ LUIS ESPINOSA ESPINOSA**, en su carácter de **representante legal**, cuenta con facultades suficientes para suscribir el presente contrato y obligar a su representada en los términos, lo cual acredita mediante la Escritura Pública número 2,500 de fecha 20 de abril de 2021, pasada ante la fe del Licenciado Héctor César Jiménez Arreola, Titular de la Notaría Pública número 2 de Querétaro, e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio de la misma Entidad, con el folio mercantil electrónico número 154, mismo que bajo protesta de decir verdad manifiesta que no le han sido limitado ni revocado en forma alguna.

II.3 Reúne las condiciones técnicas, jurídicas y económicas, y cuenta con la organización y elementos necesarios para su cumplimiento.

II.4 Cuenta con su Registro Federal de Contribuyentes **AGR900605VC6.**

II.5 Bajo protesta de decir verdad, está al corriente en los pagos de sus obligaciones fiscales, en específico las previstas en el artículo 32-D del Código Fiscal Federal vigente, así como de sus obligaciones fiscales en materia de seguridad social, ante el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS); lo que acredita con las Opiniones de Cumplimiento de Obligaciones Fiscales y en materia de Seguridad Social en sentido positivo, emitidas por el SAT e IMSS, respectivamente, así como con la Constancia de Situación Fiscal en materia de Aportaciones Patronales y Entero de Descuentos, sin adeudo, emitida por el INFONAVIT, las cuales se encuentran vigentes.

Manifiesta bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en los supuestos de los artículos 50 y 60 de la **"LAASSP"**.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** se encuentre en los supuestos señalados anteriormente, el contrato será nulo previa determinación de la autoridad competente de conformidad con lo establecido en el artículo 15 de la **"LAASSP"**.

Asimismo, manifiesta que ni él ni ninguno de los socios o accionistas desempeñan un empleo, cargo o comisión en el servicio público, ni se encuentran inhabilitados para ello, o en su caso que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del presente contrato no se actualiza un conflicto de interés, en términos del artículo 49, fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas.

Conforme a lo previsto en los artículos 57 de la **"LAASSP"** y 107 de su Reglamento, **"EL PROVEEDOR"**, en caso de auditorías, visitas o inspecciones que practique la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control en **"EL INSTITUTO"** y cualquier otra entidad fiscalizadora, deberá proporcionar la información relativa al presente contrato que en su momento se requiera, generada desde el procedimiento de adjudicación hasta la conclusión de la vigencia, a efecto de ser sujetos a fiscalización de los recursos de carácter federal.

II.6 Se señala para todos los efectos legales, para oír y recibir toda clase de notificaciones y documentos al teléfono: 442 238 1900 ext. 4225 y 4127, correo electrónico: [redacted], y domicilio ubicado en Avenida Constituyentes, número 124 poniente, Colonia El Carrizal, Código Postal 76030, Estado de Querétaro.

III. De "LAS PARTES":

III.1 Que es su voluntad celebrar el presente contrato y sujetarse a sus términos y condiciones, por lo que de común acuerdo se obligan de conformidad con las siguientes:

CLÁUSULAS

PRIMERA. OBJETO DEL CONTRATO.

"EL PROVEEDOR" acepta y se obliga a proporcionar a **"EL INSTITUTO"** la prestación de los SERVICIOS DE CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO) QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024 **(PARTIDA 1 SEGURO DE DAÑOS A CASA HABITACIÓN DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS),** en los términos y condiciones establecidos en este contrato y sus anexos que forman parte integrante del mismo.

Los **Anexos** que forman parte integrante del presente contrato, se enuncian a continuación:

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRONICO QUE NO ES DEL REPRESENTANTE LEGAL POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

Anexo 1 (uno)	"Dictamen de Disponibilidad Presupuestal Previo"
Anexo 2 (dos)	"Anexo Técnico y Términos y Condiciones"
Anexo 3 (tres)	"Propuesta Técnica y Económica de **"EL PROVEEDOR"** y Acta de Fallo"
Anexo 4 (cuatro)	"Documento de designación de Administrador del Contrato"
Anexo 5 (cinco)	"Junta de Aclaraciones, la cual se encuentra disponible para su consulta en CompraNet"

SEGUNDA. MONTO DEL CONTRATO

"EL INSTITUTO" pagará a **"EL PROVEEDOR"** como contraprestación por los servicios objeto de este contrato, la cantidad de **$19,824,658.17 (DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS VEINTICUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO PESOS 17/100 M.N.)** más impuestos que asciende a **$3,171,945.31 (TRES MILLONES CIENTO SETENTA Y UN MIL NOVECIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 31/100 M.N.),** que hace un total de **$22,996,603.48 (VEINTIDOS MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS TRES PESOS 48/100 M.N.),** de conformidad con el(los) precio(s) unitario(s) que se indican en el **Anexo 3 (tres)** del presente contrato.

El(los) precio(s) unitario(s) es (son) considerado(s) fijo(s) y en moneda nacional hasta que concluya la relación contractual que se formaliza, incluyendo todos los conceptos y costos involucrados en la prestación de los SERVICIOS DE CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO) QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024 **(PARTIDA 1 SEGURO DE DAÑOS A CASA HABITACIÓN DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS),** por lo que **"EL PROVEEDOR"** no podrá agregar ningún costo extra y el (los) precio(s) será(n) inalterable(s) durante la vigencia del presente contrato.

TERCERA. ANTICIPO.

Para el presente contrato **"EL INSTITUTO"** no otorgará anticipo a **"EL PROVEEDOR"**.

CUARTA. FORMA Y LUGAR DE PAGO.

"EL INSTITUTO" efectuará pagos de forma anticipada en dos pagos semestrales, tanto al inicio de la vigencia y al inicio del segundo semestre de la vigencia del contrato a **"EL PROVEEDOR"**, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 51 de la **"LAASSP"** y 93 de su Reglamento, así como por lo establecido en el inciso **K)** de los Términos y Condiciones, el Anexo Técnico que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)** y a la Junta de Aclaraciones que se agrega en el **Anexo 5 (cinco)** del presente instrumento jurídico.

Los pagos se realizarán en pesos mexicanos, en los plazos normados por la Dirección de Finanzas, de acuerdo al "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos

presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos" sin que éstos rebasen los 20 (veinte) días naturales posteriores a aquel en que **"EL PROVEEDOR"** presente en forma impresa el Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), siempre y cuando se cuente con la suficiencia presupuestal, así como con la documentación comprobatoria que acredite la prestación del servicio conforme lo señalado en los Términos y Condiciones que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, y conforme a los numerales cuarto y sexto del capítulo quinto, intitulado, de los Lineamientos para promover la agilización de pago a los proveedores contenidos en el "Acuerdo por el que se emiten diversos lineamientos en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios y de obras públicas y servicios relacionados con las mismas", concordante con los artículos 65 y 66 del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

El CFDI deberá presentarse ante la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones en Órganos Normativos, la Oficina de Control de Trámite de Erogaciones en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), la Oficina de Trámite de Erogaciones de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE), según corresponda, para proceder a su glosa, revisión y, en su caso, aprobación. En caso de aplicar, dicho CFDI deberá contener el nombre, cargo y firma de autorización del Administrador del Contrato, de quien suscribió la orden de compra o servicio, o de quien autorizó la contratación por montos inferiores a $2,000.00 (antes de IVA). Asimismo, en dicho CFDI se deberán indicar: número de alta en SAI o número de identificación de pedido-recepción en PREI-Millenium (cuando sea aplicable), número de proveedor, número de contrato, y la indicación de que **"EL PROVEEDOR"** cuenta con opiniones positivas y vigentes en materia de aportaciones de seguridad social ante "**EL INSTITUTO**" e INFONAVIT así como de obligaciones fiscales ante el SAT.

En caso de que el devengo por la entrega-recepción no genere número de alta en SAI o número de pedido-recepción en PREI-Millenium, en su caso, se deberá adjuntar acta de entrega-recepción.

El personal de la División de Trámite de Erogaciones de la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones no podrá devolver el CFDI presentado por errores que no afecten la validez fiscal del documento o por causas imputables a **"EL INSTITUTO"**.

Para los casos en que no se formalice el presente contrato, el fallo o notificación de la adjudicación será el documento con el cual procederá el pago respectivo de los servicios proporcionados, únicamente para el periodo comprendido entre el fallo y la fecha en que debió formalizarse el contrato.

Para efectos de lo anterior, la División de Contratos deberá informar al administrador del presente contrato o Área Consolidadora, en su caso, en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas posteriores al vencimiento del plazo para formalización del instrumento legal, de la falta de formalización del mismo, a efecto de que se realicen las gestiones que correspondan para no recibir los servicios materia del presente contrato.

"EL PROVEEDOR" deberá expedir sus CFDI en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas en los artículos 29 y 29-A del Código Fiscal de la Federación (CFF), así como las que emita el Servicio de Administración Tributaria (SAT) a nombre de **"EL INSTITUTO"**, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231I45 y en caso de ser necesario como dato adicional, el domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476 en la Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Para la validación de dichos comprobantes **"EL PROVEEDOR"** deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página de **"EL INSTITUTO"** archivo en formato XML. La validez de los mismos, será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos y en la fecha, a través del esquema electrónico interbancario que **"EL INSTITUTO"** tiene en operación, para tal efecto **"EL PROVEEDOR"** deberá proporcionar la documentación requerida por la Coordinación de Tesorería, para dar de alta en el Sistema de **"EL INSTITUTO"**, la cuenta bancaria, (no deberá ser referenciada ni concentradora), CLABE, Banco y Sucursal a menos que éste acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará a **"EL PROVEEDOR"** en la fecha programada, a través del Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios.

El administrador del presente contrato será quien dará la autorización para que la Dirección de Finanzas proceda a su pago de acuerdo a lo normado en el anexo "Normatividad de pago de las Cuentas Contables" del "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos".

En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los servicios, sí no se ha determinado, calculado y notificado a **"EL PROVEEDOR"** las penas convencionales o deducciones pactadas en el presente contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

"EL PROVEEDOR" podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C., Institución de Banca de Desarrollo con **"EL INSTITUTO"**.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** reciba pagos en exceso deberá reintegrar las cantidades pagadas en exceso más los intereses correspondientes, conforme a la tasa que establezca la Ley de Ingresos de la Federación, en los casos de prórroga para el pago de créditos fiscales. Los intereses se calcularán sobre las cantidades en exceso y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"EL INSTITUTO".**

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** presente su CFDI con errores o deficiencias, conforme a lo previsto en los artículos 89 y 90 del Reglamento de la **"LAASSP"**, **"EL INSTITUTO"** dentro de

los 3 (tres) días hábiles siguientes a la recepción de la misma, indicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** las deficiencias o errores que deberá corregir. El periodo que transcurra a partir de la entrega del citado escrito y hasta que **"EL PROVEEDOR"** presente las correcciones no se computará dentro del plazo estipulado para el pago.

"EL PROVEEDOR", para cada uno de los pagos que efectivamente reciba, de acuerdo con esta cláusula, deberá de expedir a nombre de **"EL INSTITUTO"**, el "CFDI con complemento para la recepción de pagos", también denominado "recibo electrónico de pago", el cual elaborará dentro de los plazos establecidos por las disposiciones fiscales vigentes y lo cargará en el portal de servicios a proveedores de la página de **"EL INSTITUTO"**.

"EL PROVEEDOR" se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor de **"EL INSTITUTO"** previamente validados en el portal de servicios a proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al administrador del presente contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y reposición del CFDI en su caso.

El administrador del presente contrato llevará a cabo la valoración de la procedencia del pago por concepto de gastos no recuperables conforme a lo previsto en los artículos 101 y 102 del Reglamento de la **"LAASSP"**, en relación con los artículos 38, 46, 54 Bis y 55 Bis, segundo párrafo de la **"LAASSP"**, previa solicitud por escrito a **"EL PROVEEDOR"**, acompañada de los documentos siguientes:

• Copia de la identificación oficial vigente con fotografía y firma de la persona que haya realizado los trámites relacionados con el procedimiento de contratación.

• El CFDI que reúna los requisitos de los artículos 29 y 29-A del CFF, 37 al 40 del Reglamento del Código Fiscal de la Federación (RCFF) y, en su caso, la Resolución de la Miscelánea Fiscal del Ejercicio que corresponda.

• La solicitud la realizará al administrador del presente contrato para la determinación de la procedencia del pago y, en su caso, elaborar el finiquito y remitirlo para el pago respectivo a la Coordinación de Contabilidad y Trámite de Erogaciones, dependiente de la Dirección de Finanzas, o ante la Jefatura de Servicios de Finanzas o de la Unidad Médica de Alta Especialidad (UMAE) o ante los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada (OOAD), según corresponda.

Al notificar a **"EL PROVEEDOR"** la aplicación de una pena convencional, el administrador del presente contrato deberá solicitar a las áreas de contabilidad (en Órganos Normativos, OOAD o en UMAE) la emisión del CFDI de ingreso por dicho concepto y entregarlo a **"EL PROVEEDOR"** para que se compense contra los adeudos que tenga **"EL INSTITUTO"** para con **"EL PROVEEDOR"** o, para que en su defecto, éste proceda a pagar a **"EL INSTITUTO"** la pena convencional.

El pago de los servicios quedará condicionado proporcionalmente al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por conceptos de penas convencionales y/o deducciones. En ambos casos, **"EL INSTITUTO"** realizará las retenciones correspondientes sobre el CFDI que se presente para pago. En el entendido de que en el supuesto de que sea rescindido el presente contrato, no procederá el cobro de dichas penalizaciones, ni la contabilización de las mismas para hacer efectiva la garantía de cumplimiento, de conformidad con lo establecido por el artículo 95 del Reglamento de la **"LAASSP"**.

Las Unidades Responsables del Gasto (URG) deberán registrar los contratos, convenios y su DDP en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Los servicios cuya recepción no genere alta a través del SAI o el PREI Millenium de manera electrónica, deberán contener la firma de recepción y de autorización para el trámite de pago de acuerdo a lo establecido en el "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos" vigente, así como el Acta de Entrega-Recepción, según corresponda.

Para que **"EL PROVEEDOR"** pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito a **"EL INSTITUTO"** con un mínimo de 5 (cinco) días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el administrador del presente contrato, o en su caso, el Titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión al área responsable de autorizar ésta, conforme al "Procedimiento para la recepción, glosa y aprobación de documentos presentados para trámite de pago y la constitución, modificación, cancelación, operación y control de fondos fijos".

"EL PROVEEDOR" que tenga cuentas líquidas y exigibles a su cargo por concepto de cuotas obrero patronales, conforme a lo previsto en el artículo 40 B de la Ley del Seguro Social, acepta que **"EL INSTITUTO"** las compense con el o los pagos que tenga que hacerle por concepto de contraprestación por la prestación del servicio objeto de este contrato.

El cómputo del plazo para realizar el pago se contabilizará a partir del día hábil siguiente de la aceptación del CFDI o factura electrónica, y ésta reúna los requisitos fiscales que establece la legislación en la materia, el desglose de los servicios prestados, los precios unitarios, se verifique su autenticidad, no existan aclaraciones al importe y vaya acompañada con la documentación soporte de la prestación de los servicios facturados.

De conformidad con el artículo 90, del Reglamento de la **"LAASSP"**, en caso de que el CFDI o factura electrónica entregado presente errores, el Administrador del presente contrato o a quien éste designe por escrito, dentro de los 3 (tres) días hábiles siguientes de su recepción, indicará a **"EL PROVEEDOR"** las deficiencias que deberá corregir; por lo que, el procedimiento de pago reiniciará en el momento en que **"EL PROVEEDOR"** presente el CFDI y/o documentos soporte corregidos y sean aceptados.

El tiempo que **"EL PROVEEDOR"** utilice para la corrección del CFDI y/o documentación soporte entregada, no se computará para efectos de pago, de acuerdo con lo establecido en el artículo 51 de la **"LAASSP"**.

El CFDI o factura electrónica deberá ser presentada de forma impresa.

El CFDI o factura electrónica se deberá presentar desglosando el impuesto cuando aplique.

"EL PROVEEDOR" manifiesta su conformidad que, hasta en tanto no se cumpla con la verificación, supervisión y aceptación de la prestación de los servicios, no se tendrán como recibidos o aceptados por el Administrador del presente contrato.

Para efectos de trámite de pago, **"EL PROVEEDOR"** deberá ser titular de una cuenta bancaria, en la que se efectuará la transferencia electrónica de pago, respecto de la cual deberá proporcionar toda la información y documentación que le sea requerida por **"EL INSTITUTO",** para efectos del pago.

"EL PROVEEDOR" deberá presentar la información y documentación **"EL INSTITUTO"** le solicite para el trámite de pago, atendiendo a las disposiciones legales e internas de **"EL INSTITUTO"**.

El pago de la prestación de los servicios recibidos, quedará condicionado al pago que **"EL PROVEEDOR"** deba efectuar por concepto de penas convencionales y, en su caso, deductivas.

Para el caso que se presenten pagos en exceso, se estará a lo dispuesto por el artículo 51, párrafo tercero, de la **"LAASSP"**.

QUINTA. LUGAR, PLAZOS Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

La prestación de los servicios, se realizará conforme a los plazos, condiciones y entregables establecidos por **"EL INSTITUTO"** en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico, apegándose a las condiciones, alcances y características detalladas en la convocatoria, junta de aclaraciones (en su caso) y acta de fallo del procedimiento del cual deriva el presente contrato, disponibles para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet; este último se agrega en el **Anexo 5 (cinco)** del presente contrato.

Los servicios serán prestados en los domicilios señalados en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico y fechas establecidas en los mismos.

En los casos que derivado de la verificación se detecten defectos o discrepancias en la prestación del servicio o incumplimiento en las especificaciones técnicas, **"EL PROVEEDOR"** contará con el plazo establecido en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico para la reposición o corrección, contados a partir del

momento de la notificación por correo electrónico y/o escrito, sin costo adicional para **"EL INSTITUTO"**.

LUGAR DE ENTREGA. - Los productos que resulten de la prestación de los servicios que se deriven de las actividades establecidas en el Anexo Técnico integrado en el **Anexo 2 (dos)**, deberán entregarse en las oficinas de la Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales, sita en la calle Gobernador Tiburcio Montiel número 15, Piso 4°, colonia San Miguel Chapultepec, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11850, en la Ciudad de México o en cualquier otro domicilio que designe **"EL INSTITUTO"**.

PLAZO DE ENTREGA DEL SERVICIO. - La entrega y prestación del servicio se llevará a cabo de forma continua, las 24 (veinticuatro) horas de los 366 (trescientos sesenta y seis) días del año 2024, en el plazo y términos establecidos en el Anexo Técnico, integrados en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico.

Sin embargo, el servicio deberá ser otorgado hasta que el último siniestro reportado por **"EL INSTITUTO"** se encuentre concluido, y de acuerdo a lo estipulado en el Anexo Técnico, integrado en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico, y en el artículo 81 de Ley Sobre el Contrato de Seguro, todas las acciones que se deriven de los contratos de seguro prescribirán en cinco años, tratándose de la cobertura de fallecimiento en los seguros de vida y en dos años en los demás casos, por lo que también deberán dar atención y prestación del servicio durante este plazo.

Para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Anexo Técnico, integrado en el **Anexo 2 (dos)** de este instrumento jurídico, de los seguros que forman parte del PAI 2024, se entenderá por día natural el comprendido de lunes a domingo y por día hábil el comprendido de lunes a viernes con excepción de los días no laborables que determine el artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo y la Cláusula 46, fracción III del Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO.- "EL PROVEEDOR" se obliga con **"EL INSTITUTO"** a cumplir con las condiciones del servicio adquiridas, de acuerdo al Anexo Técnico, a los Términos y Condiciones que se integran al presente instrumento jurídico en el **Anexo 2 (dos)**, así como a lo ofrecido en sus propuestas técnica y económica que se agregan como **Anexo 3 (tres)** al presente contrato y lo dispuesto en la Junta de Aclaraciones, disponible para su consulta en el Portal de Compras Gubernamentales CompraNet.

Cabe resaltar que mientras no se cumpla con las condiciones de la prestación del servicio establecidas, **"EL INSTITUTO"** no dará por aceptado el servicio objeto de este contrato.

SEXTA. VIGENCIA

"LAS PARTES" convienen en que la vigencia del presente contrato será de las 00:00 (cero) horas del 1 (uno) de enero de 2024 y hasta las 24:00 (veinticuatro) horas del 31 (treinta y uno) de diciembre de 2024.

SÉPTIMA. MODIFICACIONES DEL CONTRATO.

"LAS PARTES" están de acuerdo que **"EL INSTITUTO"** por razones fundadas y explícitas podrá ampliar el monto o la cantidad de los servicios, de conformidad con el artículo 52 de la "LAASSP", siempre y cuando las modificaciones no rebasen en su conjunto el 20% (veinte por ciento) de los establecidos originalmente, el precio unitario sea igual al originalmente pactado y el contrato esté vigente. La modificación se formalizará mediante la celebración de un Convenio Modificatorio.

"EL INSTITUTO", podrá ampliar la vigencia del presente instrumento, siempre y cuando, no implique incremento del monto contratado o de la cantidad del servicio, siendo necesario que se obtenga el previo consentimiento de **"EL PROVEEDOR"**.

De presentarse caso fortuito o fuerza mayor, o por causas atribuibles a **"EL INSTITUTO"**, se podrá modificar el plazo del presente instrumento jurídico, debiendo acreditar dichos supuestos con las constancias respectivas. La modificación del plazo por caso fortuito o fuerza mayor podrá ser solicitada por cualquiera de **"LAS PARTES".**

En los supuestos previstos en los dos párrafos anteriores, no procederá la aplicación de penas convencionales por atraso.

Cualquier modificación al presente contrato deberá formalizarse por escrito, y deberá suscribirse por el servidor público de **"EL INSTITUTO"** que lo haya hecho, o quien lo sustituya o esté facultado para ello, para lo cual **"EL PROVEEDOR"** realizará el ajuste respectivo de la garantía de cumplimiento, en términos del artículo 91, último párrafo del Reglamento de la LAASSP, salvo que por disposición legal se encuentre exceptuado de presentar garantía de cumplimiento.

"EL INSTITUTO" se abstendrá de hacer modificaciones que se refieran a precios, anticipos, pagos progresivos, especificaciones y, en general, cualquier cambio que implique otorgar condiciones más ventajosas a un proveedor comparadas con las establecidas originalmente.

OCTAVA. GARANTÍA DE LOS SERVICIOS

Para la prestación de los servicios materia del presente contrato, no se requiere que **"EL PROVEEDOR"** presente una garantía por la calidad de los servicios contratados.

No obstante, lo anterior, en caso de defectos y vicios ocultos en la calidad de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido **"EL PROVEEDOR"**, se hará acreedor a una pena convencional conforme a lo previsto en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

NOVENA. GARANTÍA

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas que **"EL PROVEEDOR"** se considera de acreditada solvencia, por lo que no está obligado a constituir depósitos o fianzas legales.

DÉCIMA. OBLIGACIONES DE "EL PROVEEDOR".

"EL PROVEEDOR", se obliga a:

a) Prestar los servicios en las fechas o plazos y lugares establecidos conforme a lo pactado en el presente contrato y anexos respectivos.
b) Cumplir con las especificaciones técnicas, de calidad y demás condiciones establecidas en el presente contrato y sus respectivos anexos.
c) Asumir la responsabilidad de cualquier daño que llegue a ocasionar a **"EL INSTITUTO"** o a terceros con motivo de la ejecución y cumplimiento del presente contrato.
d) Proporcionar la información que le sea requerida por la Secretaría de la Función Pública y el Órgano Interno de Control, de conformidad con el artículo 107 del Reglamento de la **"LAASSP"**.
e) Así, como a lo señalado en el Anexo Técnico y Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA PRIMERA. OBLIGACIONES DE "EL INSTITUTO"

"EL INSTITUTO", se obliga a:

a) Otorgar las facilidades necesarias, a efecto de que **"EL PROVEEDOR"** lleve a cabo en los términos convenidos la prestación de los servicios objeto del contrato.

b) Realizar el pago correspondiente en tiempo y forma.

DÉCIMA SEGUNDA. ADMINISTRACIÓN, VERIFICACIÓN, SUPERVISIÓN Y ACEPTACIÓN DE LOS SERVICIOS

"EL INSTITUTO" designa como Administrador del presente contrato a la **C. Mónica Cervantes Fernández**, con **R.F.C.** [redacted] Titular de la Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales, quien dará seguimiento y verificará el cumplimiento de los derechos y obligaciones establecidos en este instrumento.

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional temporal o permanente con dicho servidor público de **"EL INSTITUTO"** tendrá carácter de ADMINISTRADOR DEL PRESENTE CONTRATO la persona que sustituya al servidor público en el cargo, conforme a la designación correspondiente.

Los servicios se tendrán por recibidos previa revisión del administrador del presente contrato, la cual consistirá en la verificación del cumplimiento de las especificaciones establecidas y en su caso en los anexos respectivos, así como las contenidas en la propuesta técnica.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

"EL INSTITUTO", a través del administrador del contrato, rechazará los servicios, que no cumplan las especificaciones establecidas en este contrato y en sus Anexos, obligándose **"EL PROVEEDOR"** en este supuesto a realizarlos nuevamente bajo su responsabilidad y sin costo adicional para **"EL INSTITUTO",** sin perjuicio de la aplicación de las penas convencionales o deducciones al cobro correspondientes.

"EL INSTITUTO", a través del administrador del contrato, podrá aceptar los servicios que incumplan de manera parcial o deficiente las especificaciones establecidas en este contrato y en los anexos respectivos, sin perjuicio de la aplicación de las deducciones al pago que procedan, y reposición del servicio, cuando la naturaleza propia de éstos lo permita.

DÉCIMA TERCERA. DEDUCCIONES

"EL INSTITUTO" no aplicará deducciones al pago por el incumplimiento parcial o deficiente, en que incurra **"EL PROVEEDOR"** conforme a lo estipulado en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones que se integran en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato.

DÉCIMA CUARTA. PENAS CONVENCIONALES

En caso que **"EL PROVEEDOR"** incurra en atraso en el cumplimiento conforme a lo pactado para la prestación de los servicios, objeto del presente contrato, conforme a lo establecido en el **Anexo 2 (dos)** parte integral del presente contrato, **"EL INSTITUTO"** por conducto del administrador del contrato aplicará la pena convencional de conformidad con el inciso **h)** de los Términos y Condiciones, así como a los porcentajes de los conceptos que se indican en el numeral Vigésimo Séptimo correspondiente a **PARTIDA 1 SEGURO DE DAÑOS A CASA HABITACIÓN DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS** del Anexo Técnico, sin considerar el I.V.A., así como a lo señalado en la Junta de Aclaraciones, que se agrega al presente contrato en el **Anexo 5 (cinco)**.

El administrador del presente contrato será el responsable de determinar, calcular y aplicar las penas convencionales, vigilando los correspondientes registro o captura y validación en el sistema PREI Millenium, así como de notificarlas a **"EL PROVEEDOR"** personalmente, mediante oficio o por medios de comunicación electrónica.

"EL INSTITUTO" descontará las cantidades que resulten de aplicar la pena convencional, sobre los pagos que deba cubrir a **"EL PROVEEDOR"**. Por lo tanto, **"EL PROVEEDOR"** autoriza a descontar las cantidades que resulten de aplicar las sanciones señaladas en párrafos anteriores, sobre los pagos que éste deba cubrirle a **"EL INSTITUTO"** durante el período en que incurra y/o se mantenga en atraso con motivo de la prestación del servicio.

Para autorizar el pago de la prestación del servicio, previamente **"EL PROVEEDOR"** tiene que haber cubierto las penas convencionales aplicadas conforme a lo dispuesto en el presente contrato. El administrador del presente contrato será el responsable de verificar que se cumpla esta obligación, dentro de los 5 (cinco) días hábiles siguientes a la conclusión del atraso.

El importe de la pena convencional, no podrá exceder el equivalente al monto total de la garantía de cumplimiento del contrato, y en el caso de no haberse requerido esta garantía, no deberá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato.

Cuando **"EL PROVEEDOR"** quede exceptuado de la presentación de la garantía de cumplimiento, en los supuestos previsto en la **"LAASSP"**, el monto máximo de las penas convencionales por atraso que se puede aplicar, será del 20% (veinte por ciento) del monto de los servicios prestados fuera de la fecha convenida, de conformidad con lo establecido en el tercer párrafo del artículo 96 del Reglamento de la **"LAASSP"**.

DÉCIMA QUINTA. LICENCIAS, AUTORIZACIONES Y PERMISOS

En caso de aplicar, los servicios, que de acuerdo al objeto del presente contrato se adquieran o contraten, deberán cumplir con las Normas Oficiales Mexicanas y con las Normas Mexicanas, según proceda, y a falta de éstas, con las Normas Internacionales, de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Infraestructura de la Calidad; en su caso, con las normas de referencia o especificaciones técnicas y cumplir con las características y especificaciones requeridas en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones, que se agregan al presente contrato en el **Anexo 2 (dos)**.

DÉCIMA SEXTA. PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL

Para la prestación de los servicios materia del presente contrato, no se requiere que **"EL PROVEEDOR"** contrate una póliza de seguro por responsabilidad civil.

DÉCIMA SÉPTIMA. TRANSPORTE

"EL PROVEEDOR" se obliga bajo su costa y riesgo, a transportar los bienes e insumos necesarios para la prestación del servicio, desde su lugar de origen, hasta las instalaciones señaladas en el Anexo Técnico y en los Términos y Condiciones, que se agregan en el **Anexo 2 (dos)** del presente contrato, en caso de aplicar.

DÉCIMA OCTAVA. IMPUESTOS Y DERECHOS

Los impuestos, derechos y gastos que procedan con motivo de la prestación de los servicios, objeto del presente contrato, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"**, mismos que no serán repercutidos a **"EL INSTITUTO"**.

"EL INSTITUTO" sólo cubrirá, cuando aplique, lo correspondiente al Impuesto al Valor Agregado (IVA), en los términos de la normatividad aplicable y de conformidad con las disposiciones fiscales vigentes.

DÉCIMA NOVENA. PROHIBICIÓN DE CESIÓN DE DERECHOS Y OBLIGACIONES

"EL PROVEEDOR" no podrá ceder total o parcialmente los derechos y obligaciones derivados del presente contrato, a favor de cualquier otra persona física o moral, con excepción de los

derechos de cobro, en cuyo caso se deberá contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INSTITUTO"**.

VIGÉSIMA. DERECHOS DE AUTOR, PATENTES Y/O MARCAS

"EL PROVEEDOR" se obliga para con **"EL INSTITUTO"**, a responder por los daños y/o perjuicios que pudiera causar a **"EL INSTITUTO"** y/o a terceros, si con motivo de la prestación del servicio se violan derechos de autor, de patentes y/o marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

Por lo anterior, **"EL PROVEEDOR"** manifiesta en este acto bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra de **"EL INSTITUTO"** por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento jurídico a **"EL PROVEEDOR"**, para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación de **"EL INSTITUTO"** de cualquier controversia o responsabilidad de carácter civil, mercantil, penal o administrativa que, en su caso, se ocasione.

Lo anterior de conformidad a lo establecido en el artículo 45, fracción XX de la **"LAASSP"**.

Asimismo, en caso de aplicar, **"EL PROVEEDOR"** deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a los Derechos de autor, patentes y/o marcas del presente Contrato.

VIGÉSIMA PRIMERA. CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES.

"LAS PARTES" acuerdan que la información que se intercambie de conformidad con las disposiciones del presente instrumento, se tratarán de manera confidencial, siendo de uso exclusivo para la consecución del objeto del presente contrato y no podrá difundirse a terceros de conformidad con lo establecido en las Leyes General y Federal, respectivamente, de Transparencia y Acceso a la Información Pública, Ley General de Protección de Datos Personales en posesión de Sujetos Obligados, y demás legislación aplicable.

Para el tratamiento de los datos personales que **"LAS PARTES"** recaben con motivo de la celebración del presente contrato, deberá de realizarse con base en lo previsto en los Avisos de Privacidad respectivos.

Por tal motivo, **"EL PROVEEDOR"** asume cualquier responsabilidad que se derive del incumplimiento de su parte, o de sus empleados, a las obligaciones de confidencialidad descritas en el presente contrato.

Asimismo, en caso de aplicar, **"EL PROVEEDOR"** deberá observar lo establecido en el Anexo aplicable a la Confidencialidad de la información del presente Contrato.

VIGÉSIMA SEGUNDA. SUSPENSIÓN TEMPORAL DE LA PRESTACIÓN DE LOS SERVICIOS.

Con fundamento en el artículo 55 Bis de la **"LAASSP"** y 102, fracción II, de su Reglamento, **"EL INSTITUTO"** en el supuesto de caso fortuito o de fuerza mayor o por causas que le resulten imputables, podrá suspender la prestación de los servicios, de manera temporal, quedando obligado a pagar a **"EL PROVEEDOR"**, aquellos servicios que hubiesen sido efectivamente prestados, así como, al pago de gastos no recuperables previa solicitud y acreditamiento.

Una vez que hayan desaparecido las causas que motivaron la suspensión, el contrato podrá continuar produciendo todos sus efectos legales, si **"EL INSTITUTO"** así lo determina; y en caso que subsistan los supuestos que dieron origen a la suspensión, se podrá iniciar la terminación anticipada del contrato, conforme lo dispuesto en la cláusula siguiente.

VIGÉSIMA TERCERA. TERMINACIÓN ANTICIPADA DEL CONTRATO

"EL INSTITUTO" cuando concurran razones de interés general, o bien, cuando por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir los servicios originalmente contratados y se demuestre que de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a **"EL INSTITUTO"**, o se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al presente contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio, emitida por la Secretaría de la Función Pública, podrá dar por terminado anticipadamente el presente contrato sin responsabilidad alguna para **"EL INSTITUTO"**, ello con independencia de lo establecido en la cláusula que antecede.

Cuando **"EL INSTITUTO"** determine dar por terminado anticipadamente el contrato, lo notificará a **"EL PROVEEDOR"** hasta con 30 (treinta) días naturales anteriores al hecho, debiendo sustentarlo en un dictamen fundado y motivado, en el que, se precisarán las razones o causas que dieron origen a la misma y pagará a **"EL PROVEEDOR"** la parte proporcional de los servicios prestados, así como los gastos no recuperables en que haya incurrido, previa solicitud por escrito, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, limitándose según corresponda a los conceptos establecidos en la fracción I, del artículo 102 del Reglamento de la **"LAASSP"**.

VIGÉSIMA CUARTA. RESCISIÓN

"EL INSTITUTO" podrá iniciar en cualquier momento el procedimiento de rescisión, cuando **"EL PROVEEDOR"** incurra en alguna de las siguientes causales:

a) Contravenir los términos pactados para la prestación de los servicios, establecidos en el presente contrato**.**
b) Transferir en todo o en parte las obligaciones que deriven del presente contrato a un tercero ajeno a la relación contractual.
c) Ceder los derechos de cobro derivados del contrato, sin contar con la conformidad previa y por escrito de **"EL INSTITUTO"**.

d) Suspender total o parcialmente y sin causa justificada la prestación de los servicios del presente contrato.
e) No realizar la prestación de los servicios en tiempo y forma conforme a lo establecido en el presente contrato y sus respectivos anexos.
f) No proporcionar a los Órganos de Fiscalización, la información que le sea requerida con motivo de las auditorías, visitas e inspecciones que realicen.
g) Ser declarado en concurso mercantil, o por cualquier otra causa distinta o análoga que afecte su patrimonio.
h) En caso de que compruebe la falsedad de alguna manifestación, información o documentación proporcionada para efecto del presente contrato;
i) En caso de que la suma de las penas convencionales, igualen el monto total de la garantía de cumplimiento del contrato y/o alcanzan el 20% (veinte por ciento) del monto total de este contrato cuando no se haya requerido la garantía de cumplimiento;
j) Divulgar, transferir o utilizar la información que conozca en el desarrollo del cumplimiento del objeto del presente contrato, sin contar con la autorización de **"EL INSTITUTO"** en los términos de lo dispuesto en la CLÁUSULA VIGÉSIMA PRIMERA DE CONFIDENCIALIDAD Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES del presente instrumento jurídico;
k) Impedir el desempeño normal de labores de **"EL INSTITUTO";**
l) Incumplir cualquier obligación distinta de las anteriores y derivadas del presente contrato.

Para el caso de optar por la rescisión del contrato, **"EL INSTITUTO"** comunicará por escrito a **"EL PROVEEDOR"** el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles contados a partir del día siguiente de la notificación, exponga lo que a su derecho convenga y aporte en su caso las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido dicho término **"EL INSTITUTO"**, en un plazo de 15 (quince) días hábiles siguientes, tomando en consideración los argumentos y pruebas que hubiere hecho valer **"EL PROVEEDOR"**, determinará de manera fundada y motivada dar o no por rescindido el contrato, y comunicará a **"EL PROVEEDOR"** dicha determinación dentro del citado plazo.

Cuando se rescinda el contrato, se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar **"EL INSTITUTO"** por concepto del contrato hasta el momento de rescisión, o los que resulten a cargo de **"EL PROVEEDOR".**

Iniciado un procedimiento de conciliación **"EL INSTITUTO"** podrá suspender el trámite del procedimiento de rescisión.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato se realiza la prestación de los servicios, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación de **"EL INSTITUTO"** de que continúa vigente la necesidad de la prestación de los servicios, aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

"EL INSTITUTO" podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del mismo pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, **"EL INSTITUTO"** elaborará un

dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

De no rescindirse el contrato, **"EL INSTITUTO"** establecerá con **"EL PROVEEDOR"**, otro plazo, que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento, aplicando las sanciones correspondientes. El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la **"LAASSP"**.

No obstante, de que se hubiere firmado el convenio modificatorio a que se refiere el párrafo anterior, si se presenta de nueva cuenta el incumplimiento, **"EL INSTITUTO"** quedará expresamente facultada para optar por exigir el cumplimiento del contrato, o rescindirlo, aplicando las sanciones que procedan.

Si se llevara a cabo la rescisión del contrato, y en el caso de que a **"EL PROVEEDOR"** se le hubieran entregado pagos progresivos, éste deberá de reintegrarlos más los intereses correspondientes, conforme a lo indicado en el artículo 51, párrafo cuarto, de la **"LAASSP"**.

Los intereses se calcularán sobre el monto de los pagos progresivos efectuados y se computarán por días naturales desde la fecha de su entrega hasta la fecha en que se pongan efectivamente las cantidades a disposición de **"EL INSTITUTO"**.

VIGÉSIMA QUINTA. RELACIÓN Y EXCLUSIÓN LABORAL

"EL PROVEEDOR" reconoce y acepta ser el único patrón de todos y cada uno de los trabajadores que intervienen en la prestación del servicio, deslindando de toda responsabilidad a **"EL INSTITUTO"** respecto de cualquier reclamo que en su caso puedan efectuar sus trabajadores, sea de índole laboral, fiscal o de seguridad social y en ningún caso se le podrá considerar patrón sustituto, patrón solidario, beneficiario o intermediario.

"EL PROVEEDOR" asume en forma total y exclusiva las obligaciones propias de patrón respecto de cualquier relación laboral, que el mismo contraiga con el personal que labore bajo sus órdenes o intervenga o contrate para la atención de los asuntos encomendados por **"EL INSTITUTO"**, así como en la ejecución de los servicios.

Para cualquier caso no previsto, **"EL PROVEEDOR"** exime expresamente a **"EL INSTITUTO"** de cualquier responsabilidad laboral, civil o penal o de cualquier otra especie que en su caso pudiera llegar a generarse, relacionado con el presente contrato.

Para el caso que, con posterioridad a la conclusión del presente contrato, **"EL INSTITUTO"** reciba una demanda laboral por parte de trabajadores de **"EL PROVEEDOR"**, en la que se demande la solidaridad y/o sustitución patronal a **"EL INSTITUTO"**, **"EL PROVEEDOR"** queda obligado a dar cumplimiento a lo establecido en la presente cláusula.

VIGÉSIMA SEXTA. DISCREPANCIAS

"LAS PARTES" convienen que, en caso de discrepancia entre la convocatoria a la licitación pública, la invitación a cuando menos tres personas, o la solicitud de cotización, según corresponda del procedimiento de contratación del cual deriva el presente instrumento jurídico, y el modelo de contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, invitación o solicitud respectiva, de conformidad con el artículo 81, fracción IV, del Reglamento de la **"LAASSP"**.

VIGÉSIMA SÉPTIMA. CONCILIACIÓN.

"LAS PARTES" acuerdan que para el caso de que se presenten desavenencias derivadas de la ejecución y cumplimiento del presente contrato podrán someterse al procedimiento de conciliación establecido en los artículos 77, 78 y 79 de la **"LAASSP"**, y 126 al 136 de su Reglamento.

VIGÉSIMA OCTAVA. DOMICILIOS

"LAS PARTES" señalan como sus domicilios legales para todos los efectos a que haya lugar y que se relacionan en el presente contrato, los que se indican en el apartado de Declaraciones, por lo que cualquier notificación judicial o extrajudicial, emplazamiento, requerimiento o diligencia que en dichos domicilios se practique, será enteramente válida, al tenor de lo dispuesto en el Título Tercero del Código Civil Federal.

VIGÉSIMA NOVENA. LEGISLACIÓN APLICABLE

"LAS PARTES" se obligan a sujetarse estrictamente para la prestación de los servicios objeto del presente contrato a todas y cada una de las cláusulas que lo integran, sus anexos que forman parte integral del mismo, a la **"LAASSP"**, su Reglamento; Código Civil Federal; Ley Federal de Procedimiento Administrativo, Código Federal de Procedimientos Civiles; Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento.

TRIGÉSIMA. JURISDICCIÓN

"LAS PARTES" convienen que, para la interpretación y cumplimiento de este contrato, así como para lo no previsto en el mismo, se someterán a la jurisdicción y competencia de los Tribunales Federales con sede en la Ciudad de México, renunciando expresamente al fuero que pudiera corresponderles en razón de su domicilio actual o futuro.

FIRMANTES O SUSCRIPCIÓN.

Por lo anterior expuesto, **"EL INSTITUTO"** y **"EL PROVEEDOR"**, manifiestan estar conformes y enterados de las consecuencias, valor y alcance legal de todas y cada una de las estipulaciones que el presente instrumento jurídico contiene, por lo que lo ratifican y firman electrónicamente en las fechas especificadas en cada firma electrónica.

POR:
"EL INSTITUTO"

NOMBRE	CARGO	R.F.C.
C. ELIA SANDRA VARAS GALEANA	TITULAR DE LA COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS Y APODERADA LEGAL	[redacted]
C. MÓNICA CERVANTES FERNÁNDEZ	TITULAR DE LA COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONALES	[redacted]

POR:
"EL PROVEEDOR"

NOMBRE	R.F.C.
AGROASEMEX, S.A.	AGR900605VC6

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

"Este Instrumento Jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos correspondientes al procedimiento de contratación que se señala".

Contrato: 050GYR019N32323-001-00

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

Cadena original:

cf0076f2961c3891d0759ef2fa7878871316dc39ebad2fceeb4ab32c335d3008ef691f39074bbab9c62e1c9b8361619a46853e9068854e35b22cc44f53a9b2c20f8a15d4a64ca879d44e17bf2a1506b8672626f54d1a990011c7

Firmante: MONICA CERVANTES FERNANDEZ

[redacted]

Número de Serie: 00001000000511648101

Fecha de Firma: 05/01/2024 14:05

Certificado:

MIIGPjCCBCagAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MTE2NDgxMDEwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDDBdBVVRPUklEQUQgQ0VSVElGSUNBRE9SQTEuMCwGA1UECgwlU0VSVklDSU8gREUgQURNSU5JU1RSQUNJT04gVFJJQlVUQVJJQTEaMBgGA1UECwwRU0FULUlFUyBBdXRob3JpdHkxKjAoBgkqhkiG9w0BCQEWG2NvbnRhY3RvLnRlY25pY29Ac2F0LmdvYi5teDEmMCQGA1UECQwdQVYuIEhJREFMR08gNzcsIENPTC4g
R1VFUlJFUk8xDjAMBgNVBBEMBTA2MzAwMQswCQYDVQQGEwJNWDEZMBcGA1UECAwQQ0lVREFEIERFIE1FWElDTzETMBEGA1UEBwwKQ1VBVUhURU1PQzEVMBMGA1UELRMMU0FUOTcwNzAxTk4zMVwwWgYJKoZIhvcN
AQkCE01yZXNwb25zYWJsZTogQURNSU5JU1RSQUNJT04gQ0VOVFJBTCBERSBTRVJWSUNJT1MgVFJJQlVUQVJJT1MgQUwgQ09OVFJJQlVZRU5URTAeFw0yMjAyMjYwMjM4MjlaFw0yNjAyMjYwMjM5MDlaMIHaMSMw
IQYDVQQDExpNT05JQ0EgQ0VSVkFOVEVTIEZFUk5BTkRFWjEjMCEGA1UEKRMaTU9OSUNBIENFUlZBTlRFUyBGRVJOQU5ERVoxIzAhBgNVBAoTGk1PTklDQSBDRVJWQU5URVMgRkVSTkFOREVaMQswCQYDVQQGEwJN
WDEnMCUGCSqGSIb3DQEJARYYYWN0Y2VydmFudGVzQGhvdG1haWwuY29tMRYwFAYDVQQtEw1DRUZNNjkwNzE1SUs1MRswGQYDVQQFExJDRUZNNjkwNzE1TURGUlJOMDUwggEiMA0GCSqGSIb3DQEBAQUAA4IBDwAw
ggEKAoIBAQCM4JA8Vsyg0yHlf7kZxCSH+DUi3+rowz8mAZMFV06lwoeXOdxRiqf48i6bs8J16DTfBYcQKhzgnD2vfW42w4yMDsE/ww1YMknQNpsQWaho+PvfoyTMQfkTzDtMtTymUMX9J+5zA34IOw9wzYvL9xab
512oO5qDYO1k4Ody5wkvfoMFYA2OJ8kQgPiNruH34GXYflknp6FVAIFGcPF7bRVQKTYD27pjNJRubIE4xDFMHn3zicHsTomj/cyokS1wXhV5W3tv2R1jke7M0VkOgZPWhSEIij49C1FNkHgbF+ZklsagoJ2r04nR
dSwHHrB9NUVgKrw9jq6ddzSO4h8BsMy/AgMBAAGjTzBNMAwGA1UdEwEB/wQCMAAwCwYDVR0PBAQDAgPYMBEGCWCGSAGG+EIBAQQEAwIFoDAdBgNVHSUEFjAUBggrBgEFBQcDBAYIKwYBBQUHAwIwDQYJKoZIhvcN
AQELBQADggIBAKCO2an9t1wzdqyMP8tfUy3G6OCSUe3FNzhOyjesxW94k5ufXh6mUDp8BeNEhJ1Ryr7e+hC4T49b2jAij+bjRcB4mZ+n8U2BoIHms7MYJxnIubW3iKeVlmhK1Poc3V6ehIdg2SThxN6ALEABEods
+ZCBdNqs2eQnG7g+gUMEFLD0nYFqCesuMgfDeaR/fk3jtICNccvbB4MLFuEcVIEuYeEtvP/yg4CZywKFa8d8WxShxeNpq8TMz4VF6I96muFu3ogVBoO23wBCFtrYZk+BAfqGFWngC2fsMaJdmSkTC8ZaMB9TRVdS
m4wXzu/oVjrvTlzI9/4HYEBxZsC22oGhTRazcn72oWnHHPLiWEip2+0oOTfWb1yTvga6hk3N1XLOc6sUUWOngdkm+SaG4Zq33wzy1q1LoAxeHFyDZSeOiybW5sNSzXgb/vo+We6ZygLtopi8h6b1V67jURmw8m65
Y0DzqZLYzGdhNmrOrTjJszOsA49Y64rMIXeZKTkhjsT+KWXu4MsQFmU/Y3hjaL6ufWcpSe/S3jqhCLfAAfyU1xOr41vQF/fafRIcLRDmqs2yw15bFNljIZ8ZxTl8e7oClUGxUjWqfeZFXaXKUisdiCQrsfe5n1nt
MXkjlznjKbBnRgTXSmRf59TfIzixTxDpJfQGV0pDEftUTp42Ctbmmqq0

Firma:

H7mcrg6MpVkE7fDEILnnq5F/OQ/vlxCJe0JzhXnxoW5g2ZgKrSQqZayOl8AQ3Rs+Z86GXEKTcu9Rv0fK46P1ZWuX/1WJEfMNDUcMIn/VW4MC4ySiZIJrS0SAmOCsD9iZ9E03l9UzEIjus6KJeRHjzCHBbZS1uiru
hBzB6Ox1GFr8y02IU2jyo7nrhsFeBamWOsvJwD4BprQ+uBu17yTDz+RAl/XF3MKEaYBze2lLMbo2QrI9fDElnXUoYL+Rio1RCYV9g1YKjM2RJbhXz4TMOvzk2kL5HVedZOngCbVklYykQzV+09k6yXjdpQR3Lh4V
aHBHbpA0zBOEMRgHhLKw1A==

Firmante: ELIA SANDRA VARAS GALEANA

[redacted]

Número de Serie: 00001000000700682488

Fecha de Firma: 09/01/2024 12:54

Certificado:

MIIGRTCCBC2gAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA3MDA2ODI0ODgwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGVMTUwMwYDVQQDDCxBQyBERUwgU0VSVklDSU8gREUgQURNSU5JU1RSQUNJT04gVFJJQlVUQVJJQTEuMCwGA1UECgwl
U0VSVklDSU8gREUgQURNSU5JU1RSQUNJT04gVFJJQlVUQVJJQTEaMBgGA1UECwwRU0FULUlFUyBBdXRob3JpdHkxMjAwBgkqhkiG9w0BCQEWI3NlcnZpY2lvc2FsY29udHJpYnV5ZW50ZUBzYXQuZ29iLm14MSYw
JAYDVQQJDB1Bdi4gSGlkYWxnbyA3NywgQ29sLiBHdWVycmVybzEOMAwGA1UEEQwFMDYzMDAxCzAJBgNVBAYTAk1YMQ0wCwYDVQQIDARDRE1YMRMwEQYDVQQHDApDVUFVSFRFTU9DMRUwEwYDVQQtEwxTQVQ5NzA3
MDFOTjMxXDBaBgkqhkiG9w0BCQITTXJlc3BvbnNhYmxlOiBBRE1JTklTVFJBQ0lPTiBDRU5UUkFMIERFIFNFUlZJQ0lPUyBUUklCVVRBUklPUyBBTCBDT05UUklCVVlFTlRFMB4XDTIzMDYyNjE4NDkyMVoXDTI3
MDYyNjE4NTAwMVowgdAxIjAgBgNVBAMTGUVMSUEgU0FORFJBIFZBUkFTIEdBTEVBTkExIjAgBgNVBCkTGUVMSUEgU0FORFJBIFZBUkFTIEdBTEVBTkExIjAgBgNVBAoTGUVMSUEgU0FORFJBIFZBUkFTIEdBTEVB
TkExCzAJBgNVBAYTAk1YMSAwHgYJKoZIhvcNAQkBFhFzdmFyYXNnQHlhaG9vLmNvbTEWMBQGA1UELRMNVkFHRTc0MDUyNk5QMTEbMBkGA1UEBRMSVkFHRTc0MDUyNk1ERlJMTDA1MIIBIjANBgkqhkiG9w0BAQEF
AAOCAQ8AMIIBCgKCAQEAs9GQTe+YqP7tANnUmKOm0mEtB5OoJ8vqQmNM6Y7pWcITdD3JPIr0UhEnX0oRDiq4ZbNQ7C+3/JwlggPCijd9GxRPBXUpvDYkw5w8kJ0mo6eBoI/LwQ8C3HfASfaNZIa98SeCKD1arzzC
wKdvS7a7+nbPC8YWwVdETK1v2012E9Y4bshP9AGf53Yb063Ul4kZLUAdNBqS1xP5W/msmIwHplegk6gIJLVW/SVUpEAhn8FNB6W6gq2JBMnn2aYTFlGzW6+CTi1H3NmQqrPitYG7BR+jeTbDgWeO/HiavztIEK3J
IjRCpPqzx2hWuVYhZ7g+hqzm64glOpu00PmiL+qppQIDAQABo08wTTAMBgNVHRMBAf8EAjAAMAsGA1UdDwQEAwID2DARBglghkgBhvhCAQEEBAMCBaAwHQYDVR0lBBYwFAYIKwYBBQUHAwQGCCsGAQUFBwMCMA0G
CSqGSIb3DQEBCwUAA4ICAQAf+HhtJWZLkrrY3QtZVq3tsVUk9f4GTtB1L+ztRUmTe+2r4vshu3K/6lhclpoJYZ7jVTBmsCuFjfHGF+kO0iVW3gHeiQNZ6mXssXezKgAffwBZ77Olcuz81jzLkRof64qKjzN6ns8p
hy1qSnAIDfYVaLmrAS6NfQuUgw7QylhD55op+5rjWMqh+Pj3Ptc9CUUuCxDg26Ktu+q3y7W30XuqhrvbDE7dF7QcXUjM9NghZp81ANSQPnvT5TObbBfAGeN1SlbLwwg6T/QZiG8rQ6HZh4arHcK44LoeCDLd3bpf
jn81aI4X85HzctuSDTnaKe66cC8yXBkGc/kgZrq9Uu4WA610A6CMJEXv87tbJNFFct7yP6OnR8oP54+y2knBdvse+4IGFtUKu7ijy+WJlmmbQxlOsWCawx2bGztEzBoFYOevDoIRLgpjvJgu29QebdNIVxB/sIGP
q37MxrY/UlohU8eO+xxs97hF2UE/ox/yxR0cXabTF2W5T5amNNcBcu1LVNC3r8aCUdxngsMZUYBH2yfuVCDv+rwLJLH8JfsNIJqxZ+T5lrN3OVaNi6kYHsjf8k+NiFSQCz+rYwfNQMRA9KVS1KsjBOO5DFa7qJG0
a45nZRuXzintBuM6UnCIr7s4YPRKjLNHALePzGWr8eyj1AP2KIoytSpf2Pm4rb2XNw==

Firma:

CwjOxbANVPUY/hYpPgLbBjU4l0HuDmX+HUUVhyeUwYv1jM7iQnvRu8FjEIKnduG6lMcD+jctv7Ie7YcqelyCnw3jTU6Q3CGzXRdgJZSL8v9IcriO5sa75/Vm7Y3xFtGlbiOZYTYDGQq6125ZLb2wP68acqNadPj2
v8UXHiSF2hCMu5f9Cxggld+BNueWNrCTHqIuy3fPaKxoXUcef8wuoQ3p/qQIXMZXBhFWGU7X90BFaAkNi2R10iF15lXQlr/bcLvf7bvP9rCGLg3QF4RYUyFRarmWONwsAikJ3cjOGtfHfvSpUvjurL0TZ+FKsBGh
YkY/2KBPQcNyE2Nx9wK86w==

Firmante: AGROASEMEX SA

RFC: AGR900605VC6

Número de Serie: 00001000000517991879

Fecha de Firma: 09/01/2024 16:11

Certificado:

MIIGLDCCBBSgAwIBAgIUMDAwMDEwMDAwMDA1MTc5OTE4NzkwDQYJKoZIhvcNAQELBQAwggGEMSAwHgYDVQQDDBdBVVRPUklEQUQgQ0VSVElGSUNBRE9SQTEuMCwGA1UECgwlU0VSVklDSU8gREUgQURNSU5JU1RSQUNJT04gVFJJQlVUQVJJQTEaMBgGA1UECwwRU0FULUlFUyBBdXRob3JpdHkxKjAoBgkqhkiG9w0BCQEWG2NvbnRhY3RvLnRlY25pY29Ac2F0LmdvYi5teDEmMCQGA1UECQwdQVYuIEhJREFMR08gNzcsIENPTC4g
R1VFUlJFUk8xDjAMBgNVBBEMBTA2MzAwMQswCQYDVQQGEwJNWDEZMBcGA1UECAwQQ0lVREFEIERFIE1FWElDTzETMBEGA1UEBwwKQ1VBVUhURU1PQzEVMBMGA1UELRMMU0FUOTcwNzAxTk4zMVwwWgYJKoZIhvcN
AQkCE01yZXNwb25zYWJsZTogQURNSU5JU1RSQUNJT04gQ0VOVFJBTCBERSBTRVJWSUNJT1MgVFJJQlVUQVJJT1MgQUwgQ09OVFJJQlVZRU5URTAeFw0yMzAyMjExNTQ4MTVaFw0yNzAyMjExNTQ4NTVaMIHIMRYw
FAYDVQQDEw1BR1JPQVNFTUVYIFNBMRYwFAYDVQQpEw1BR1JPQVNFTUVYIFNBMRYwFAYDVQQKEw1BR1JPQVNFTUVYIFNBMQswCQYDVQQGEwJNWDEqMCgGCSqGSIb3DQEJARYbamJhbnVlbG9zQGFncm9hc2VtZXgu
Z29iLm14MSUwIwYDVQQtExxBR1I5MDA2MDVWQzYgLyBCQVpKNjcwMzExSVY3MR4wHAYDVQQFExUgLyBCQVpKNjcwMzExSFRMWE1TMDcwggEiMA0GCSqGSIb3DQEBAQUAA4IBDwAwggEKAoIBAQCPw9T5ldsRvAoN
YkT/0useO4vI5iRynGy+ARdkmvg+kJeBl30qR94BYPaqIhQmdvCRjt2G2Fg5m7y7aez2+w6H0BbBfkOZ1ZD01cbiVXD14zUQAuO1JPHp36h18kH8ukks03YcMn+rLQ0jOXb6IKYU/W+a4irD/smsswg+ppcjOnUP
LOJNm3VeWi1Ycd4WhSKoGoTGAUnW8tlXdVPls7P0TLQZOEz36hLCx8sMCXXTggHRJWx/3+H6AaDbZhoQpzVsm27HR+z1Y4SA/qlSQw0ky1ndiTV2Aj4cFSbtIbObA6+/PqiVxvtKNJYXPy4WbLck/wxrwE+d+wu4
uQ5XWkWPAgMBAAGjTzBNMAwGA1UdEwEB/wQCMAAwCwYDVR0PBAQDAgPYMBEGCWCGSAGG+EIBAQQEAwIFoDAdBgNVHSUEFjAUBggrBgEFBQcDBAYIKwYBBQUHAwIwDQYJKoZIhvcNAQELBQADggIBADv2WMqEgx+x
Vb07dga5QlkWH/Djb/0jYvoSRgipakYqGlVOnq1By0uGHpi3FK7B46ZeHcLp3gA3ITqV7x3jwoDzWS5mpxJT1KIF1OMu/tmD9q5KTyC8aeG+NAhmAbKi5I/NAlQk8t4RKcxrp5Vcp3vQi8PnK4X1lA69GaAk8mtv
RNeo3GNcc7gtsOx16NLV+y8poO6eY4ALbbhPOWsSaVgIk/uoqim6RK3NuAZg7GuEoeUEWdG3eNDkCFTeY0oXXiRpx7VVPE7aJ7eIBAGMPhQkF1R3PSreNPH2Sp+DDvyUAasGt9xuFLk4wgQGqJahMFiJsdzuFJvH
gA83XLUNroN2JNqiwr+VzC5/VI/iqanYGjTI4E0l/T/unCaeudXQ5IARbQ0P/fLEmCMlHqlQhhGtjKZoFsrs+bXO2tc/8lBqrloDnFySZbkZqGKoBVWP2ns3LNCW6rJAFAV4AdvrJYUw+7eeBXSpqSQFccF+uRf7
8taWqvg+nFotBfPff6cWgD8JHZ83JlqgEzmxpuuX55LA9oNgJNp1lkK/FYeXGPlwBLWViEen5sZcswLd2k3mSfMDDOBYDU2VXXSiTpsxp+AvTegY3ehMWf0NdwvrcWxH4AP2/pPvnA5eDn2/HCNjW2sSCEZUmE19
ngbwD78RNji9jK1veCFbyuPOLr9E6OVk

Firma:

BvcYSXV9Fo7qaWx1Ct1y2mPUFhEeGNIpcEFe2WFhtlJhiiFN54ihRJUPBxtH4FhdkgNjsPkUTRDceqhFMcnY7zKJpdYu7BoqFihXYn0FrdeDc6EIXw3fufoZtnBI0AbJ0s+MBEPRMtfGQBRBalrTNEdKQlZVV/xR
Is24PLs+LaR4uzqFCFTW0Pqy4N/Bouafw4wv2vgaPmGYGTnNX/p7g9D2yIKl/xtVSjRk3ZhYHyoyHH6iYAIRM8LB509MrWk9l1+p/6N+H5TLDdyIY6oERJpYKn4Xb39rKE1bRCeglwwvV95zRnrdq66AjNk07MMo
zAhW2xg3jbD3in3vqSEZVQ==

IMSS	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 050GYR019N32323-001-00

ANEXO 1 (UNO)

"DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO"

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA
DICTAMEN DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL PREVIO

Folio: 0000000957-2024

[ ] Dictamen de Inversión
[X] Dictamen de Gasto

Dependencia Solicitante:	09	Distrito Federal Nivel Central
	09900I	Oficinas Centrales
	609090	Departamento Administrativo
Concepto:	OF. 1362 RECIBIDO EL 05/10/2023 CONTRATACIÓN DE CUATRO SEGUROS QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL IMSS 2024 (PAI 2024)	
Fecha Elaboración:	11/10/2023	

Total Comprometido (en pesos): $ 176,400,000.00
Cuenta: 14050301 PRIMAS POR SEGUROS Unidad de Información: 099001 Centro de Costos: 6C1000
Partida Presupuestaria SHCP: 34501 Seguros de bienes patrimoniales

	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
Original Autorizado	176,400,0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Disponible	167,341,5	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0

El presente documento de existencia de respaldo presupuestario se emite en términos de lo señalado en el numeral 7.5.9.4 de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), y de lo establecido en el artículo 8°, 144 y 148 del Reglamento Interior del IMSS, es responsabilidad del área solicitante el destino y aplicación de los recursos. También se informa que este documento únicamente tendrá validez para el ejercicio fiscal en curso, y que con base en la revisión que se efectuó en el Sistema Financiero PREI-Millenium, en el Módulo de Control de Compromisos, en la combinación unidad de información y centro de costos, los montos señalados quedan comprometidos para dar inicio a las gestiones de adquisición de bienes y servicios con base al marco normativo vigente.

ATENTAMENTE

Laura Natalia López Tinajero

Titular Div de Ctrl y Seguimiento al Psto de Oper en Ámbito Central

DÍA	MES	AÑO

DICTAMINADO DEFINITIVO

DICTAMEN DEFINITIVO

CONTRATO No.

IMPORTE DEFINITIVO (EN PESOS): $ .00

SE EMITE SUJETO A LAS CIFRAS DEFINITIVAS QUE APRUEBE LA H. CÁMARA DE DIPUTADOS PARA EL IMSS, RAZÓN POR LA CUAL EL IMPORTE DEBERÁ RATIFICARSE UNA VEZ QUE SE TENGA EL PRESUPUESTO APROBADO PARA EL EJERCICIO 2024.

Clave: 6170-009-001

Se toma por atendida la comunicación con el Memorándum Interno 0320015[illegible]/2023/0944, 10 de octubre del 2023 donde la Titular de la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Operación en el Ámbito Central me autoriza llevar los oficios de no competencia del 11 al 13 de octubre del 2023.

Atentamente

L.C. Carlos Osvaldo Mata Bernal
Jefe de Área de Control Presupuestal de Áreas Normativas

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Of. N° 09 9001/6B3000/6B30/2023/**3004**

Ciudad de México, a 26 de septiembre de 2023

CC. Titulares de las Direcciones Normativas, de los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada, de las Unidades Médicas de Alta Especialidad y de las Gerencias Generales en Centros Vacacionales
Presentes

Con base en las actividades de programación presupuestaria del ejercicio fiscal 2024, mediante oficio número 2425 de fecha 26 de julio de 2023 y en cumplimiento al numeral Décimo Octavo del acuerdo ACDO.AS3.HCT.250723/181.P.DF y Quinto del acuerdo ACDO.AS3.HCT.310823/238.P.DF, dictados por el H. Consejo Técnico en sus sesiones ordinaria y extraordinaria celebradas el 25 de julio y 31 de agosto del año en curso, se gestionó ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) la autorización especial a que hacen referencia los artículos 35 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 146 de su Reglamento y 25 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y 24 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

Al respecto, se informa que con base en el Anteproyecto de Presupuesto Modificado del Instituto Mexicano del Seguro Social para el ejercicio fiscal 2024, mismo que fue integrado en el Proyecto de Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el mismo ejercicio fiscal; con los folios generados a través del Módulo de Administración y Seguimiento de Compromisos Plurianuales (MASCP) que se relacionan en el **Anexo 1**, la SHCP emitió la autorización especial para que el Instituto convoque, adjudique y, en su caso, formalice contrataciones de los capítulos de Servicios Personales (Prestaciones contractuales distintas de nómina), Materiales y Suministros, Servicios Generales y Conservación, Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles e Inversión Pública del régimen ordinario, cuya vigencia iniciará en el año 2024, hasta por los montos considerados en el Proyecto de Decreto citado.

Derivado de lo anterior, se les comunica que en el Módulo de Control de Compromisos del Sistema Financiero PREI-Millenium, se encuentra registrado el límite presupuestario por ámbito responsable de gasto de cada uno de los folios autorizados en el Anexo antes mencionado, razón por la cual a partir de esta fecha y hasta el 1 de diciembre del año en curso, a solicitud de las áreas ejecutoras del gasto, la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Operación en el Ámbito Central, las áreas de Finanzas en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada, Unidades Médicas de Alta Especialidad, Centros Vacacionales y las áreas responsables en el Módulo de Compras; podrán emitir dictámenes de disponibilidad presupuestaria y certificados de disponibilidad presupuestal bajo las siguientes premisas:

- La base presupuestaria liberada en el Módulo de Control de Compromisos únicamente incluye las cuentas que se relacionan a un proceso de contratación.

.../Continua al reverso

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

- Previa verificación de la suficiencia presupuestaria en el Módulo de Control de Compromisos, a través de la funcionalidad de dictámenes del Sistema Financiero PREI-Millenium y, en su caso, de la funcionalidad de compras, se podrán expedir los documentos electrónicos que permitan convocar, adjudicar y formalizar contratos de adquisiciones, arrendamientos y servicios cuya vigencia inicie en el año 2024.

- La numeración de los dictámenes será consecutiva a nivel nacional, a partir del 0000000001, agregando a continuación la terminación "- 2024", con lo que se diferenciarán de los expedidos para el año "- 2023".

- Será responsabilidad de las áreas ejecutoras del gasto vigilar que las transacciones presupuestarias que se soliciten sean congruentes y estén plenamente alineadas a la política institucional y al Programa de Trabajo de cada Unidad Responsable del Gasto (URG).

- Los dictámenes de disponibilidad presupuestaria emitidos para 2024 durante el periodo establecido de adquisiciones anticipadas no están sujetos a la aplicación de la regla de cancelación automática.

- Una vez que inicie la vigencia del presupuesto del año 2024 aprobado y a partir del primer día hábil, la División de Control y Seguimiento al Presupuesto de Operación en el Ámbito Central, las áreas de Finanzas en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada, en las Unidades Médicas de Alta Especialidad, en los Centros Vacacionales y las áreas responsables en el Módulo de Compras, previa solicitud por escrito y bajo la responsabilidad de las áreas ejecutoras del gasto deberá reexpedir los documentos de suficiencia presupuestaria, que se emitan durante este periodo, a fin de garantizar el respaldo de los compromisos contraídos al amparo del artículo 35 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Respecto al Programa de Inversión Física, las Direcciones Normativas administradoras de las Carteras autorizadas para 2024, podrán solicitar los Oficios de Liberación de Inversión (OLI) conforme a lo siguiente:

- Para el Capítulo de Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles, deberá registrar previamente en el Módulo de Costeo de Proyectos (PC) del Sistema Financiero PREI-Millenium, un nuevo escenario con la clave única (IDPR), la cual deberá provenir del escenario autorizado en la Evaluación Socioeconómica por la SHCP.

- Lo correspondiente al Capítulo de Inversión Pública el monto deberá corresponder al importe y componentes registrados y autorizados en la Evaluación Socioeconómica de la Cartera.

En ambos casos, la Clave de Cartera debió haber figurado en la gestión de autorización ante la SHCP tramitada por la Normativa correspondiente, la solicitud no deberá exceder los montos incluidos en el Anteproyecto de Presupuesto 2024 aprobado por el H. Consejo Técnico.

.../Continua en la siguiente página

Asimismo, en caso de orientarse a contrataciones de carácter plurianual previamente haber dado cumplimiento a lo establecido en el Apéndice B de la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social

Las áreas contratantes deberán incluir en las bases de los procesos de adquisición, en los contratos o, en su caso, en los pedidos un numeral que a la letra estipule que "El presupuesto definitivo a ejercer está sujeto a la aprobación del Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2024 por parte de la H. Cámara de Diputados, por lo que el cumplimiento de

Las obligaciones del Instituto Mexicano del Seguro Social quedan sujetas para fines de ejecución y pago a la disponibilidad presupuestaria con la que se cuente conforme al Presupuesto de Egresos de la Federación que para el ejercicio fiscal 2024 se apruebe por la H. Cámara de Diputados en términos de lo señalado en el artículo 42 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria sin responsabilidad alguna para el Instituto Mexicano del Seguro Social".

El contravenir lo antes señalado será responsabilidad directa de la URG en los casos en los que el Instituto afronte compromisos superiores al presupuesto autorizado.

Finalmente, tratándose de proyectos, programas o contratos plurianuales, se debe comprometer exclusivamente el monto de los recursos a ejercer para el año 2024 y se sujetarán a lo dispuesto en la Norma Presupuestaria del Instituto Mexicano del Seguro Social, en sus numerales 7.4.10 y 7.4.10.6.

Sin más por el momento, aprovecho la ocasión para enviarles un cordial saludo.

Atentamente,

Giovanni D. Bojorquez Covarrubias
Titular de la Coordinación

C.c.p. Mtro. Marco Aurelio Ramírez Corzo. Titular de la Dirección de Finanzas. Para su conocimiento. (*)
Mtro. Eliécer Moreno Peralta. Titular de la Unidad de Operación Financiera. Mismo fin. (*)
C.P. Jesús Eduardo Thomas Ulloa. Titular de la Unidad de Administración. Mismo fin. (*)
Ing. Ramón Aguirre Díaz. Titular de la Unidad de Infraestructura de Proyectos Especiales y Cartera de Inversión. . Mismo fin. (*)
Dr. Ricardo Avilés Hernández. Titular de la Unidad de Planeación e Innovación en Salud.(*)
Lic. Salim Arturo Orci Magaña. Titular del Órgano Interno de Control en el IMSS. Mismo fin. (*)
Mtro. Jorge de Anda García. Titular de la Coordinación de Control de Abasto. Mismo fin. (*)
Mtro. Ángel Annuar Rubio Moreno. Titular de la Coordinación de Conservación y Servicios Generales. (*). Mismo fin. (*)
Coordinación de Planeación de Servicios Médicos de Apoyo. Mismo fin. (*)
CC. Jefes de Servicios de Finanzas en OOAD, Jefes de Departamento de Finanzas en UMAE y Gerentes de Administración y Finanzas en Centros Vacacionales. (@)

(*) Se envía copia por el SICOC.
(@) Se envía copia por Correo Institucional.

JMV/LNLT/APOR

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Anexo 1 del Oficio No. 09 9001/6B3000/6B30/3004

Cuenta Contable IMSS		Folio MASS
42060230	SEGURO DE INVALIDEZ, VIDA Y DAÑOS POR CRÉDITOS HIPOTECARIOS, VIDA MEDIANO PLAZO Y NÓMINA DE MANDO	2024-50-GYR-1
42060202	ROPA CONTRACTUAL (CLAUSULA 69 DEL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO)	2024-50-GYR-2
42060216	ANTEOJOS PARA EMPLEADOS	2024-50-GYR-2
42060241	DISTINTIVOS Y RECONOCIMIENTOS MERITOS LABORALES	2024-50-GYR-2
42060601	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	2024-50-GYR-3
42060601	MATERIALES Y UTILES DE OFICINA	2024-50-GYR-4
42060612	UTILES DE OFICINA TD	2024-50-GYR-4
42060604	MATERIAL FOTOGRAFICO Y PARA IMPRESOS	2024-50-GYR-5
42060613	CONSUM Y ACCES INFORMAT TD	2024-50-GYR-5
42060703	MATERIAL DIDACTICO PARA UNIDADES MEDICAS	2024-50-GYR-5
42060704	MATERIAL DIDACTICO PARA UNIDADES ADMINISTRATIVAS	2024-50-GYR-5
42062203	MATERIAL DE APOYO INFORMATIVO	2024-50-GYR-6
42060609	MATERIAL PARA INFORMACION EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACION CIENTIFICA	2024-50-GYR-6
42060605	ARTICULOS DE ASEO	2024-50-GYR-6
42060804	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA SERVIDORES PUBLICOS	2024-50-GYR-7
42061004	ARTICULOS DE COCINA Y COMEDOR	2024-50-GYR-7
42060901	PRODUCTOS MINERALES NO METALICOS	2024-50-GYR-7
42060902	CEMENTO Y PRODUCTOS DE CONCRETO	2024-50-GYR-7
42060903	CAL, YESO Y PRODUCTOS DE YESO	2024-50-GYR-7
42060904	MADERA Y PRODUCTOS DE MADERA	2024-50-GYR-7
42060905	VIDRIO Y PRODUCTOS DE VIDRIO	2024-50-GYR-8
42060702	MATERIAL DIDACTICO EN GUARDERIAS	2024-50-GYR-8
42060801	VIVERES	2024-50-GYR-8
42060802	ADQUISICION DE ALIMENTOS	2024-50-GYR-8
42060908	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	2024-50-GYR-9
42060909	OTROS MATERIALES Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION Y REPARACION	2024-50-GYR-9
42062440	PLAGUICIDAS, ABONOS Y FERTILIZANTES	2024-50-GYR-9
42060906	MATERIAL ELECTRICO Y ELECTRONICO	2024-50-GYR-10
42060907	ARTICULOS METALICOS PARA LA CONSTRUCCION	2024-50-GYR-10
42060301	MEDICINAS	2024-50-GYR-11
42060302	LACTEOS	2024-50-GYR-11
42060303	VACUNAS	2024-50-GYR-11
42050304	ESTUPEFACIENTES Y SUBSTANCIAS PSICOTROPICAS	2024-50-GYR-11
42060305	PRODUCTOS PARA MEDICINA MAGISTRAL	2024-50-GYR-11
42060401	MATERIAL DE CURACION SUSTANTIVO	2024-50-GYR-11
42060405	APARATOS DE ORTOPEDIA Y PROTESIS	2024-50-GYR-12
42060406	MATERIAL DE OSTEOSINTESIS Y ENDOPROTESIS	2024-50-GYR-12
42060407	MATERIAL DE CURACION CLAVE 5000	2024-50-GYR-12
42060306	MEDICAMENTOS DE ALTA ESPEC.	2024-50-GYR-12
42060317	INSUMOS DE DIALISIS PERITONEAL AUTOMATIZADA (DPA)	2024-50-GYR-13
42060318	INSUMOS DE DIALISIS PERITONEAL CONTINUA AMBULATORIA, DPCA	2024-50-GYR-13
42062422	OXIGENO DOMICILIARIO	2024-50-GYR-13
42062423	OXIGENO HOSPITALARIO	2024-50-GYR-13
42062441	OTROS PRODUCTOS QUIMICOS	2024-50-GYR-13
42061104	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA SERVICIOS PUBLICOS	2024-50-GYR-14
42060408	MATERIAL DE ESPECIALIDADES	2024-50-GYR-14
42060403	MATERIAL DE LABORATORIO	2024-50-GYR-15
42060404	MATERIAL RADIOLOGICO	2024-50-GYR-15
42060409	MATERIAL DE LABORATORIO CLAVE 5000	2024-50-GYR-15
42061101	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS ADMINISTRATIVOS	2024-50-GYR-15
42061102	COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA MAQUINARIA	2024-50-GYR-16
42060501	ROPA PARA SERVICIOS MEDICOS	2024-50-GYR-17
42060502	VESTUARIO NO CONTRACTUAL	2024-50-GYR-17
42060504	UNIFORMES DEPORTIVOS	2024-50-GYR-17
42060509	PRENDAS DE PROTECCION PERSONAL	2024-50-GYR-17
42061005	ARTICULOS DEPORTIVOS	2024-50-GYR-17
42060503	CANASTILLAS	2024-50-GYR-17
42060510	BLANCOS	2024-50-GYR-18
42062517	HERRAMIENTAS MENORES	2024-50-GYR-18
42062527	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	2024-50-GYR-19
42061001	MOBILIARIO Y EQUIPO ADMINISTRATIVO	2024-50-GYR-20
42062528	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	2024-50-GYR-20
42062518	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO Y TECNOLOGIAS DE LA INFORMACION	2024-50-GYR-20
42062530	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MAQUINARIA Y OTROS EQUIPOS	2024-50-GYR-21
42061003	EQUIPO E INSTRUMENTAL Y ACCESORIOS MEDICOS	2024-50-GYR-22
42062529	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	2024-50-GYR-22
42062526	REFACCIONES PARA CONSERVACION DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2024-50-GYR-22
13350109	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	2024-50-GYR-23
42061309	ARRENDAMIENTO DE MOBILIARIO ADMINISTRATIVO	2024-50-GYR-24
42061310	ARRENDAMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	2024-50-GYR-24
42061303	DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2024-50-GYR-24

ANEXOS
SESIÓN DE COMITÉ

Anexo 1 del Oficio No. 09 9001/6B3000/6B30/3004

Clave CUCOP IMSS		Folio SASCP
42061312	ARRENDAMIENTO DE AMBULANCIAS	2024-50-GYR-24
42061615	ARRENDAMIENTO DE VEHICULOS TERRESTRES PARA SERVICIOS ADMINISTRATIVOS	2024-50-GYR-24
42061301	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	2024-50-GYR-24
42061305	ARRENDAMIENTO DE PROGRAMAS Y PRODUCTOS DE COMPUTO	2024-50-GYR-24
42062411	DER.USO LIC.CORPOR.Y PROGR.PROD.	2024-50-GYR-24
42062412	MANTENIMIENTO Y ACTUALIZACION DE LICENCIAS Y PROGRAMAS	2024-50-GYR-25
42061105	SERVICIO DE GAS	2024-50-GYR-26
42061402	SERVICIO DE AGUA	2024-50-GYR-27
42061503	SERVICIO TELEFONICO TRADICIONAL	2024-50-GYR-27
42061502	SERVICIOS DE TELEFONIA CELULAR	2024-50-GYR-27
42061511	SERVICIOS DE INTERNET	2024-50-GYR-27
42061505	SERVS.TRANS.VOZ Y DAT.RED INTEG	2024-50-GYR-28
42061501	SERVICIO POSTAL	2024-50-GYR-28
42061506	SERVICIOS INTEGRALES DE TECNOLOGIAS DE INFORMACION Y COMUNICACION	2024-50-GYR-28
42062442	CONTRATACION DE PENSIONES DE ESTACIONAMIENTO	2024-50-GYR-28
42062493	SERVICIOS INTEGRALES DE INFRAESTRUCTURA DE COMPUTO	2024-50-GYR-28
42062405	SERVICIOS PROFESIONALES	2024-50-GYR-28
42062413	OTRAS ASESORIAS PARA LA OPERACION DE PROGRAMAS	2024-50-GYR-28
42062406	GASTOS DIVERSOS SUJETOS A RETENCION DE HONORARIOS	2024-50-GYR-28
42062426	SERVICIOS RELACIONADOS CON PROCEDIMIENTOS JURISDICCIONALES	2024-50-GYR-28
42062410	SERVICIOS DE DESARROLLO DE APLICACION INFORMATICA	2024-50-GYR-28
42062434	SERVICIOS RELACIONADOS CON LA CERTIFICACION DE PROCESOS	2024-50-GYR-28
42060257	CUOTAS PARA CAPACITACION EXTERNA	2024-50-GYR-28
42062207	TRADUCCIONES, GRABACIONES Y OTROS GASTOS DE COMUNICACION SOCIAL Y OTROS GASTOS	2024-50-GYR-29
42062421	SERV.DE FOTOCOPIADO Y OTROS SERVICIOS	2024-50-GYR-29
42060608	IMPRESION DE DOCUMENTOS OFICIALES, IDENTIFICACIONES Y FORMATOS ADMINISTRATIVOS Y FISCALES	2024-50-GYR-29
42061507	IMPRESION Y ELABORACION DE MATERIAL INFORMATIVO	2024-50-GYR-30
42062414	SERVICIOS DE VIGILANCIA	2024-50-GYR-30
42061604	SUBROGACION DE HEMODIALISIS EXTRAMUROS	2024-50-GYR-30
42062101	HONORARIOS POR ATENCION MEDICA SUBROGADA	2024-50-GYR-31
42062105	GUARDERIAS DE PRESTACION INDIRECTA	2024-50-GYR-31
42062106	SUBROGACION DE SERVICIOS DE DIAGNOSTICOS DE LABORATORIO	2024-50-GYR-31
42062109	HOSPITALIZACION MEDICA SUBROGADA	2024-50-GYR-31
42062113	CONTRATACION DE SERVICIOS DE APOYO TECNICO	2024-50-GYR-31
42062309	POR SERVICIOS FUNERARIOS CON CARGO A UNIDADES MEDICAS Y VELATORIOS	2024-50-GYR-31
42062432	SERVICIOS DEL ACUERDO GENERAL DE INTERCAMBIO DE SERVICIOS Y OTROS CONVENIOS DE COLABORACION SECTORIAL Y SOCIAL	2024-50-GYR-31
42060320	TOMA, EMBALAJE Y TRASLADO DE MUEST BIOLOGICAS	2024-50-GYR-31
42060417	SERVICIO INTEGRAL DE LABORATORIO	2024-50-GYR-31
42060418	SERVICIO INTEGRAL DE HEMODIALISIS INTRAMUROS	2024-50-GYR-32
42060419	SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGIA DE MINIMA INVASION (LAPAROSCOPIA)	2024-50-GYR-32
42060420	OTROS SERVICIOS INTEGRALES	2024-50-GYR-32
42060421	SERVICIOS INTEGRALES DE CIRUGIA CARDIOVASCULAR	2024-50-GYR-32
42060422	SERVICIO INTEGRAL DE DIGITALIZACION E IMAGEN	2024-50-GYR-32
42060423	SERVICIO INTEGRAL DE OFTALMOLOGIA	2024-50-GYR-32
42060424	SERVICIO INTEGRAL DE CIRUGIA HEMODINAMICA	2024-50-GYR-32
42060425	SERVICIO INTEGRAL DE BANCO DE SANGRE	2024-50-GYR-32
42060426	TRASPLANTES	2024-50-GYR-32
42060428	SERVICIO INTEGRAL DE MEDICINA NUCLEAR	2024-50-GYR-32
42060429	SERVICIO INTEGRAL DE ELECTROCIRUGIA	2024-50-GYR-32
42060430	SERVICIO INTEGRAL DE ANESTESIA	2024-50-GYR-32
42062114	SERVICIO INTEGRAL DE MEZCLAS	2024-50-GYR-33
42062487	SERVICIO INTEGRAL DE VENTILACION MECANICA	2024-50-GYR-33
42062488	GASTOS DE SUPERVISION PARA PROYECTOS BAJO LA MODALIDAD DE ASOCIACIONES PUBLICO PRIVADAS	2024-50-GYR-33
42061701	OTROS GASTOS PARA PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION	2024-50-GYR-33
42070131	TRASLADO, GUARDA Y CUSTODIA DE VALORES	2024-50-GYR-33
42061801	PRIMAS DANOS PATRIMONIALES	2024-50-GYR-33
42061702	FLETES PARA PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO DE EJECUCION	2024-50-GYR-33
42062401	MANIOBRAS Y ACARREOS	2024-50-GYR-34
42062415	FLETES	2024-50-GYR-34
42062506	SERVICIOS SUBROGADOS DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INMUEBLES	2024-50-GYR-35
42062502	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACION	2024-50-GYR-35
42062516	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE COMPUTO	2024-50-GYR-35
42062508	INSTALACION, REPARACION Y MANTENIMIENTO DE EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	2024-50-GYR-35
42062501	MANTENIMIENTO DE EQUIPO DE TRANSPORTE	2024-50-GYR-36
42062509	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE MAQUINARIA Y EQUIPO	2024-50-GYR-36
42061404	SERVICIOS DE RESIDUOS PELIGROSOS, BIOLOGICO INFECCIOSOS	2024-50-GYR-37
42062107	SUBROGACION POR SERVICIOS DE LIMPIEZA Y LAVADO DE ROPA	2024-50-GYR-37
42062507	SERVICIO DE RECOLECCION DE RESIDUOS SOLIDOS Y LIQUIDOS	

Anexo 1 del Oficio No. 09 9001/6B3000/6B30/3004

Cuenta Contable IMSS		Folio MASIP
42062512	SUBROGACIÓN POR SERVICIOS DE DESINFECCIÓN SIN CONTACTO MEDIANTE PRODUCTOS QUÍMICOS EN CONTRA DEL SARS-CoV-2	2024-50-GYR-37
42061619	PASAJES AEREOS NACIONALES NOMINA ORDINARIA	2024-50-GYR-38
42061620	PASAJES AEREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PUBLICOS DE MANDO	2024-50-GYR-38
42061624	PASAJES AEREOS PARA COMISIONES OFICIALES FUERA DEL PAIS	2024-50-GYR-38
42062511	SERVICIOS DE JARDINERIA Y FUMIGACION	2024-50-GYR-39
42062202	DIFUSION DE MENSAJES INSTITUCIONALES	2024-50-GYR-39
42062206	MONITOREO	2024-50-GYR-39
42061603	VIATICOS NACIONALES	2024-50-GYR-40
42061623	PASAJES TERRESTRES NACIONALES	2024-50-GYR-41
42062305	GASTOS DE ORDEN SOCIAL	2024-50-GYR-41
42062314	CONGRESOS, CONVENCIONES Y OTROS	2024-50-GYR-41
42062311	EXPOSICIONES, FERIAS Y EVENTOS INSTITUCIONALES	2024-50-GYR-41
13310101	INVERSION PUBLICA	2024-50-GYR-42
42062306	ACTIVIDADES SOCIALES Y CULTURALES	2024-50-GYR-43
42061601	GASTO POR TRASLADO DE PACIENTES	2024-50-GYR-43
42061621	TRANSPORTE AEREO NACIONAL PARA TRASLADO DE PACIENTES	2024-50-GYR-43
42061605	GASTOS DE TRANSPORTACION, HOSPEDAJE Y ALIMENTACION PARA PARTERAS EMPIRICAS	2024-50-GYR-43

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

IMSS	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 050GYR019N32323-001-00

ANEXO 2 (DOS)

"ANEXO TÉCNICO, TÉRMINOS Y CONDICIONES"

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

ANEXO TÉCNICO

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO), QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS o INSTITUTO) PARA EL AÑO 2024.

1. DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DEL SERVICIO. 2

1.1 Especificaciones técnicas para la Partida 1. Contrato cerrado de seguro de daños a casa habitación de créditos hipotecarios, con vigencia de un año, a partir de las 00:00 (cero) horas del 1 (uno) de enero de 2024 y hasta las 24:00 (veinticuatro) horas del 31 (treinta y uno) de diciembre de 2024. 3

1.2 Especificaciones técnicas para la Partida 2. Contrato abierto de seguro de grupo de fallecimiento (Créditos Hipotecarios y Mediano Plazo), con vigencia de un año, a partir de las 00:00 (cero) horas del 1 (uno) de enero de 2024 y hasta las 24:00 (veinticuatro) horas del 31 (treinta y uno) de diciembre de 2024. 44

1.3 Especificaciones técnicas para la Partida 3. Contrato abierto de seguro de Responsabilidad civil y asistencia legal, con vigencia de un año, a partir de las 00:00 (cero) horas del 1 (uno) de enero de 2024 y hasta las 24:00 (veinticuatro) horas del 31 (treinta y uno) de diciembre de 2024. 71

1.4 Especificaciones técnicas para la Partida 4. Contrato abierto de seguro de grupo de fallecimiento, invalidez o incapacidad permanente total (Nómina de Mando), con vigencia de un año, a partir de las 00:00 (cero) horas del 1 (uno) de enero de 2024 y hasta las 24:00 (veinticuatro) horas del 31 (treinta y uno) de diciembre de 2024.. 107

2. CLAVE CUCOP 135

3. INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN QUE CONTIENE ALGUNOS ASPECTOS RELEVANTES DEL INSTITUTO, QUE EL PARTICIPANTE PODRÁ TOMAR COMO REFERENCIA AL MOMENTO DE REALIZAR SU PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA 135

4. NORMA OFICIAL MEXICANA, NORMA MEXICANA, NORMA INTERNACIONAL, NORMA DE REFERENCIA O ESPECIFICACIÓN TÉCNICA, QUE RESULTE APLICABLE A LOS BIENES O SERVICIOS REQUERIDOS, CONFORME A LA LEY DE INFRAESTRUCTURA DE LA CALIDAD 136

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DE CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO), QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS o INSTITUTO) PARA EL AÑO 2024.

1. Descripción amplia y detallada del servicio.

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS o el Instituto), conforma a través de la Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales, adscrita a la Unidad de Riesgos Financieros y Actuariales de la Dirección de Finanzas, el Programa de Aseguramiento Integral (PAI) del IMSS, el cual está integrado entre otros, por dos contratos de seguro vinculados con los créditos hipotecarios y por dos contratos de seguro vinculados con la nómina de mando, que se especifican a continuación.

- **Partida 1.** Contrato cerrado de seguro de daños a casa habitación de créditos hipotecarios.
- **Partida 2.** Contrato abierto de seguro de grupo de fallecimiento (Créditos hipotecarios y Mediano Plazo).
- **Partida 3.** Contrato abierto de seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.
- **Partida 4.** Contrato abierto de seguro de grupo de fallecimiento, invalidez o incapacidad permanente total (Nómina de Mando).

Los contratos de seguro tienen los siguientes propósitos:

a) Proteger ante daños los inmuebles adquiridos con los créditos hipotecarios otorgados por el IMSS bajo los términos del Contrato Colectivo de Trabajo.
b) Proteger los saldos insolutos de los créditos hipotecarios, a mediano plazo o enganche a casa habitación otorgados a los trabajadores, por los riesgos de fallecimiento, invalidez o incapacidad permanente total en apego al Contrato Colectivo de Trabajo.
c) Proteger a los trabajadores adscritos a la nómina de mando, así como a los consejeros que integran los Sectores Obrero y Patronal del H. Consejo Técnico del IMSS, ante actos u omisiones que en el ejercicio de sus funciones causen daños a terceros.
d) Proteger a los trabajadores adscritos a la nómina de mando por los riesgos de fallecimiento, invalidez o incapacidad permanente total.

A continuación, se presentan las especificaciones técnicas de cada uno de los contratos antes mencionados, en los cuales, **los licitantes pueden participar en una o más partidas sin limitación alguna.**

1.1 Especificaciones técnicas para la Partida 1. Contrato cerrado de seguro de daños a casa habitación de créditos hipotecarios, con vigencia de un año, a partir de las 00:00 (cero) horas del 1 (uno) de enero de 2024 y hasta las 24:00 (veinticuatro) horas del 31 (treinta y uno) de diciembre de 2024.

APARTADO I
DEFINICIONES

NUMERAL PRIMERO.- Definiciones: Para efectos de este Anexo Técnico, **"EL ASEGURADO", "EL INSTITUTO" y "EL PROVEEDOR"** a quienes de manera conjunta se les denominará **"LAS PARTES"** entenderán por:

1) **Anticipo de indemnización:** Pago a cuenta de un siniestro que deberá cubrir **"EL PROVEEDOR"** a **"EL INSTITUTO"** a solicitud de este último.
2) **Analista de siniestros:** Personal adscrito a la División de Control de Seguros de la Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales de **"EL INSTITUTO"**, encargado de dar seguimiento a los siniestros que se presenten.
3) **Asesor Técnico:** Es la persona con conocimientos y experiencia en determinado tema, que brinda apoyo y sugiere la determinación de la causa, valoración y alcance de daños.
4) **Avalanchas de lodo:** Deslizamiento de lodo provocado por cualquier tipo de riesgo.
5) **Bajada de agua pluvial:** Conducto instalado desde la cubierta de un edificio hasta el nivel del piso para desalojar aguas pluviales.
6) **Ciclón:** Término genérico para designar una inestabilidad atmosférica asociada a un área de baja presión, la cual propicia vientos convergentes en superficie que fluyen en sentido contrario a las manecillas del reloj en el Hemisferio Norte. Se origina sobre las aguas tropicales o subtropicales y se clasifica por su intensidad de vientos en perturbación tropical, depresión tropical, tormenta tropical o huracán, entre otras.
7) **Cimentación:** Conjunto de elementos estructurales de una edificación cuya misión es transmitir sus cargas o elementos apoyados bajo el suelo, construidos a base de mampostería, concreto armado, acero o concreto u otro material que transmite las cargas que soporta una estructura al subsuelo.
8) **Cuadro convenio de indemnización:** Documento a través del cual se formaliza el importe total de la pérdida de un evento que **"EL PROVEEDOR"** deberá pagar a **"EL INSTITUTO"** y/o **"EL TRABAJADOR"**. Contiene el desglose de cada uno de los conceptos e importes reclamados y ajustados por la ocurrencia de un siniestro, así como las condiciones particulares aplicables del presente Anexo Técnico.
9) **Deducible:** Porcentaje aplicable al importe ajustado. El deducible será el importe que retenga **"EL INSTITUTO"** y/o **"EL TRABAJADOR"**, de acuerdo con lo establecido en el presente Anexo Técnico.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

10) **Depósitos o corrientes artificiales de agua:** Vasos, presas, represas, embalses, pozos, lagos artificiales, canales de ríos y vertederos a cielo abierto.

11) **Depósitos o corrientes naturales de agua:** Los que provienen de afluentes, ríos, manantiales, riachuelos y/o arroyos, aguas contenidas en mar, lagos o lagunas.

12) **Días hábiles:** Para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Anexo Técnico del contrato de seguro, se entenderá por día hábil el comprendido de lunes a viernes con excepción de los días no laborables que determine el Artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, y la Cláusula 46, fracción III del Contrato Colectivo de Trabajo del IMSS vigente.

Para efectos de referencia se indican los días de descanso obligatorio que se establecen en el Contrato Colectivo de Trabajo con vigencia 2021-2023 en la Cláusula 46. Descanso Diario, Semanal y Obligatorio. No obstante, en caso de existir algún cambio en el CCT vigente para 2023-2024, se tomará lo que establezca dicho ordenamiento.

"...

III. Días de descanso obligatorio.

1°. de enero.

Primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero.

Tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo.

1°. de mayo

10 de mayo

15 y 16 de septiembre

Tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre

25 de diciembre

Jueves, viernes y sábado de la Semana Mayor o de Primavera.

El que determinen las leyes federales y locales electorales en el caso de elecciones ordinarias, para efectuar la jornada electoral.

El 1°. de octubre de cada seis años, cuando corresponda a la transmisión del Poder Ejecutivo Federal.

..."

13) **Dolo:** Cualquier sugestión o artificio que se emplee para inducir a error o mantener en él a alguno de los contratantes.

14) **El Trabajador o El Asegurado:** Persona contratada por **"EL INSTITUTO"** que en activo fue beneficiada con un crédito hipotecario otorgado por éste, y que a la fecha del siniestro su condición puede ser que se encuentre en activo, jubilada, pensionada, en juicio, en convenio u otra figura similar.

15) **Evento:** Conjunto de todos los siniestros individuales que surjan o sean directamente ocasionados por una misma ocurrencia o acontecimiento. Para riesgos de la naturaleza, como terremoto y/o erupciones volcánicas, la duración y extensión de cada "ocurrencia" queda limitada por un periodo de hasta 72 horas consecutivas y peligro protegido. Para

los fenómenos hidrometeorológicos, la duración y extensión de cada "ocurrencia" queda limitada por un periodo de hasta 168 horas consecutivas y peligro protegido.

16) **Falta o insuficiencia de drenaje en los inmuebles del asegurado:** Falta o insuficiencia de capacidad de los sistemas de drenaje y de desagüe pluvial propios de la instalación hidrosanitaria del inmueble asegurado, para desalojar los residuos generados en el uso del inmueble o la captación pluvial del mismo y que provoca un saturamiento de dichos sistemas, teniendo como consecuencia su desbordamiento y/o rotura.

17) **Golpe de mar:** Elevamiento en el nivel del mar causado por movimiento de corrientes marinas, vientos y tormentas mayores, que originan la inundación de áreas a lo largo y ancho de la costa.

18) **Importe ajustado:** Cantidad monetaria expresada en pesos mexicanos que se indica en el cuadro de determinación de pérdidas por cada concepto del daño y que representa el valor de la pérdida conciliada entre **"EL TRABAJADOR"** y los representantes de **"EL PROVEEDOR".**

19) **Importe indemnizable:** Corresponde al importe ajustado menos el porcentaje de deducible (cuando aplique).

20) **Importe reclamado:** Cantidad monetaria expresada en pesos mexicanos que se indica en el cuadro de determinación de pérdidas por cada concepto del daño y representa el valor de la pérdida estimada en el presupuesto de reparación proporcionado por **"EL TRABAJADOR"**.

21) **Importe total de la pérdida**: Es la suma de todos los **importes indemnizables** y es el monto que deberá pagar **"EL PROVEEDOR"** a **"EL INSTITUTO"** y/o **"EL TRABAJADOR".**

22) **Improcedencia:** Declinación del reclamo de indemnización del saldo insoluto efectuado por el IMSS, determinada por la Aseguradora en apego a los términos y condiciones del presente Anexo Técnico.

23) **Indemnizado:** Se refiere a los siniestros que **"EL PROVEEDOR"** ha pagado a **"EL INSTITUTO"** y/o **"EL TRABAJADOR"** de conformidad con los términos y condiciones establecidos en el presente documento.

24) **Inundación:** Anegamiento del terreno producido por la acción directa de las aguas, a consecuencia de desviación, desbordamiento y/o rotura de los muros de contención de ríos, canales, lagos, presas, estanques y demás depósitos o corrientes de agua a cielo abierto, natural o artificial; o del oleaje marino o por la insuficiencia del drenaje de aguas superficiales en cualquier ubicación.

25) **Inundación por lluvia:** Acumulación y/o desplazamiento de agua originados por lluvia.

26) **Límite máximo de responsabilidad:** Es el monto máximo por el que responderá **"EL PROVEDOR"** en el agregado anual, mismo que se irá reduciendo conforme **"EL PROVEEDOR"** indemnice a **"EL INSTITUTO"** y/o **"EL TRABAJADOR"** por concepto de pagos de siniestros.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

27) **Lluvia torrencial:** Precipitación que, por su intensidad (cantidad de agua precipitada en un lapso determinado), supera valores máximos históricos en la misma región y época del año o que cumple con la regla de fenómeno atípico e impredecible.

28) **Mala fe:** La disimulación del error de uno de los contratantes, una vez conocido.

29) **Marejada:** Alteración del mar que se manifiesta con una sobreelevación de su nivel debida a una perturbación meteorológica que combina una disminución de la presión atmosférica y una fuerza cortante sobre la superficie del mar producida por los vientos.

30) **Maremoto o Tsunami:** Agitación violenta de las aguas marinas generada por una perturbación submarina; normalmente producidos por un terremoto con epicentro en el mar, por volcanes submarinos o incluso por el impacto de meteoritos.

31) **Muros de contención:** Los que confinan y retienen el terreno pudiendo encontrarse bajo el nivel del piso accesible más bajo, trabajando también como cimentaciones y pueden ser independientes encontrándose fuera de un edificio sin recibir ninguna carga y no estar ligados a la estructura del edificio.

32) **Muros macizos:** Los construidos de piedra, tabique, block de concreto, concreto armado, pudiendo existir secciones de vidrio block o cualquier material igualmente resistente.

33) **Seguro a primer riesgo:** Es el seguro por el que **"EL PROVEEDOR"** en caso de siniestro renuncia a aplicar la regla de proporcionalidad y se obliga a pagar a **"EL INSTITUTO"** y/o **"EL TRABAJADOR"** el importe total de los daños por evento hasta el límite máximo de responsabilidad.

34) **Sublímite Máximo de Responsabilidad:** es el importe de responsabilidad por cada crédito que asume **"EL PROVEEDOR"** por evento.

35) **Subrogación:** Cuando **"EL PROVEEDOR"** paga una indemnización en un seguro de daños se sustituye en los derechos del asegurado contras las personas comprometidas con la ocurrencia del siniestro.

36) **Tornado:** Fenómeno meteorológico que se caracteriza por un torbellino de aire que gira sobre sí mismo y que se extiende desde las nubes hasta la superficie terrestre.

APARTADO II
OBJETO, VIGENCIA Y ENTREGABLES

NUMERAL SEGUNDO.- Objeto del servicio: "EL PROVEEDOR" se obliga frente a **"EL INSTITUTO"** a prestar el servicio integral de seguro para la vigencia del presente instrumento conforme a las características, condiciones y especificaciones establecidas en el presente documento, así como a indemnizar al amparo de este Anexo Técnico, las pérdidas y/o daños que se ocasionen a los bienes inmuebles otorgados en garantía hipotecaria por **"EL TRABAJADOR"** a quienes **"EL INSTITUTO"** haya otorgado un crédito hipotecario de conformidad con el Reglamento de Préstamos para el Fomento a la Habitación de los Trabajadores, del Contrato Colectivo de Trabajo. Así como a las condiciones de la convocatoria, junta de aclaraciones y acta de fallo del procedimiento del cual deriva el presente documento,

disponibles para su consulta en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos y servicios obra pública y servicios relacionados con las mismas, denominado CompraNet.

Son materia del seguro los inmuebles adquiridos, construidos y en proceso de construcción, así como las mejoras, adaptaciones de estos, las bardas, cercas y tuberías, con excepción del valor de los terrenos.

El seguro cubre todos los inmuebles que han sido otorgados en garantía a **"EL INSTITUTO"** por **"EL TRABAJADOR"**, así como los que se incorporen por nuevos préstamos durante la vigencia del servicio, con cobertura automática hasta del **10% (Diez por ciento)** con respecto al número de inmuebles reportados al inicio de la vigencia del seguro, sin costo adicional de prima.
Pérdida total: "EL PROVEEDOR" se obliga a indemnizar los daños que se ocasionen a los inmuebles otorgados en garantía hipotecaria por **"EL TRABAJADOR"** al **"INSTITUTO"** en el caso en que el inmueble otorgado en garantía hipotecaria por **"EL TRABAJADOR"** se dictamine como pérdida total por el **"EL PROVEEDOR"**, éste deberá indemnizar por cada crédito las pérdidas y/o daños que se ocasionen a los bienes inmuebles otorgados en garantía hipotecaria por **"EL TRABAJADOR"** a quienes **"EL INSTITUTO"** haya otorgado un crédito hipotecario de conformidad con el Reglamento de Préstamos para el Fomento a la Habitación de los Trabajadores, del Contrato Colectivo de Trabajo, correspondiendo a **"EL INSTITUTO"** al menos el importe del saldo insoluto de **"EL TRABAJADOR"** a la fecha del siniestro. **"EL INSTITUTO"** será beneficiario preferente e irrevocable hasta el saldo insoluto del adeudo de **"EL TRABAJADOR"** y el remanente de la indemnización otorgada por **"EL PROVEEDOR"** si lo hubiere, corresponderá a **"EL TRABAJADOR"**.

Pérdida parcial: "EL TRABAJADOR" será el beneficiario hasta el importe indemnizable de los daños.

NUMERAL TERCERO.- Principio y terminación de la vigencia: "LAS PARTES" convienen que la vigencia del presente servicio iniciará a partir de las **00:00 (cero)** horas del **1 (uno)** de enero de **2024**, hasta las **24:00 (veinticuatro)** horas del día **31 (treinta y uno)** de diciembre de **2024.**

NUMERAL CUARTO.- Documentación que deberá entregar "EL PROVEEDOR", como parte de la prestación del servicio:

"EL PROVEEDOR" deberá entregar físicamente la documentación requerida en cada uno de los incisos que integran el presente Numeral, en los términos establecidos en cada uno de ellos. En el entendido que la entrega física de la documentación que se enlista a continuación deberá realizarse en las oficinas de la División de Control de Seguros, sita en la calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, 4° Piso, Col. San Miguel Chapultepec, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11850, en la Ciudad de México o en cualquier otro domicilio que designe el Instituto.

a. Documento en el que se desglose el monto de la prima o porcentaje o cuota del servicio por riesgos cubiertos o coberturas, indicando la base de la fórmula de determinación

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

de las mismas, así como su integración (No Nota Técnica) e indicando por separado el importe por gastos de administración y/u operación, el porcentaje o monto de prima que, por concepto de comisión o compensación directa corresponda al intermediario por su intervención en la celebración de este seguro, y que la suma del total de por resultado la prima del presente seguro. **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar el escrito en papel membretado y firmado por el representante legal de **"EL PROVEEDOR"** a más tardar el día **22 de enero de 2024.**

b. Carta cobertura. **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar la carta cobertura a más tardar a las 00:01 horas (Cero horas con un minuto) del día **1 de enero de 2024**.

Dicha carta deberá ser elaborada en papel membretado y firmada por el representante legal de **"EL PROVEEDOR"** e insertar de manera textual que: formarán parte de la carta cobertura, la convocatoria de licitación, anexos, actas de las juntas de aclaraciones y propuestas técnicas y económicas de los licitantes adjudicados.

c. Póliza. **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar la póliza de seguro a más tardar el día **15 de enero de 2024**, debiendo insertar de manera textual que dicha póliza se apega íntegramente a lo establecido en el presente Anexo Técnico.

d. Reexpedición y entrega de póliza y/o endosos corregidos que hayan presentado errores u observaciones de **"EL INSTITUTO"**, con todos los datos correctos, conforme a lo estipulado en el procedimiento de contratación. **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar la póliza y/o endosos que requieran correcciones dentro de los **5 días hábiles** contados a partir del día hábil siguiente a la solicitud por parte de **"EL INSTITUTO"**.

"EL PROVEEDOR", en caso de requerir **reaseguro**, deberá entregar físicamente la documentación referente a los incisos e, f, g, h, i, j y k a más tardar el día **06 de febrero de 2024**, que deberán contener los requerimientos establecidos en la disposición 9.4.8. de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF); y **en caso de que no requiera reaseguro** de igual forma deberá manifestarlo a través de escrito libre en papel membretado y firmado por el representante legal dentro del mismo plazo establecido.

e. Documento en papel membretado y firmado por el representante legal de **"EL PROVEEDOR"** que contenga los datos generales del o los intermediarios de reaseguro que colocaron la póliza, así como de los reaseguradores.

f. Documentación comprobatoria de cada uno de los reaseguradores donde demuestren que cuenten con calificación crediticia conforme lo indicado y los mínimos requeridos en el Capítulo 34.3. De las empresas calificadoras especializadas y las calificaciones mínimas para efectos del registro general de reaseguradoras extranjeras de la Circular Única de Seguros y Fianzas, con independencia de que se trate de una reaseguradora nacional o extranjera.

g. Copia de la autorización vigente otorgada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para realizar las actividades de intermediario de reaseguro, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. En caso de utilizar más de un intermediario, deberán acreditarse todos los intermediarios de reaseguro utilizados para la colocación del reaseguro.

h. Para cada una de las colocaciones de reaseguro deberá entregar mediante escrito en papel membretado firmado por el representante legal de **"EL PROVEEDOR"**, la copia de los slips de colocación de confirmación de reaseguro (términos y condiciones bajo los cuales se encuentra colocado el riesgo) que lo demuestren en idioma español o inglés con su respectiva traducción certificada expedida por perito traductor debidamente sellados y/o firmados por cada una de las reaseguradoras, mismas que deberán estar registradas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y cumplir con lo solicitado en el presente Anexo Técnico.

i. Para cada una de las colocaciones de reaseguro deberá entregar copia de la confirmación de la colocación fechada antes o al inicio de la vigencia del presente seguro, que haya otorgado el Intermediario de Reaseguro.

j. Para cada una de las colocaciones de reaseguro deberá entregar copia de la nota de cobertura emitida por el Intermediario de Reaseguro, correspondiente a la colocación.

k. Entrega de documento físico con el esquema gráfico del 100% de la colocación de riesgos en reaseguro y señalar la modalidad de colocación del riesgo (cuota parte, exceso de pérdida o la que hubiere aplicado). **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar escrito en papel membretado y firmado por el representante legal de **"EL PROVEEDOR"** en donde muestre el esquema gráfico del 100% de la colocación de los riesgos en reaseguro, así como el porcentaje del monto de la prima correspondiente al porcentaje de colocación del riesgo, considerando el porcentaje retenido por el licitante adjudicado.

De igual forma, **en caso de requerir reaseguro, "EL PROVEEDOR"** deberá entregar físicamente la documentación establecida en el **inciso l**, en un plazo máximo de **30 (treinta) días hábiles** posteriores a la fecha del primer pago realizado por **"EL INSTITUTO"** por concepto de la prima de seguro, y **en caso de que no requiera reaseguro** de igual forma deberá manifestarlo a través de escrito libre en papel membretado y firmado por el representante legal dentro del mismo plazo establecido.

l. El comprobante de todo pago a los reaseguradores, por comprobante se entiende que el reasegurador deberá mandar una carta a **"EL PROVEEDOR"** indicando el pago recibido. Dicha carta tendrá anexada una copia del comprobante bancario de la transferencia del intermediario de reaseguro hecha al reasegurador.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

m. Entrega de copia del poder de las personas facultadas por parte de **"EL PROVEEDOR"** para suscribir Cuadros de determinación de pérdidas y Cuadros convenios de Indemnización, junto con el listado de los despachos de ajustadores que atenderán al IMSS, al menos 5 (cinco) despachos en operación y 2 (dos) de reserva, misma que deberá acompañarse por las cédulas de ajustador expedidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas vigentes de cada uno de los ajustadores que atenderán la cuenta, además de la propuesta de rol en la prestación del servicio. **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar escrito en papel membretado y firmado por el representante legal de **"EL PROVEEDOR",** adjuntando impresión del Registro de Ajustadores de Seguros de la Página Web de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), donde deberá constar que los ajustadores indicados cumplen con las categorías siguientes, según corresponda a la cobertura que los despachos podrán ajustar:

I. Tipo AJ-V: Otros Riesgos de Daños, que incluye:
   i. Incendio, Catastróficos y Aliadas;
   ii. Diversos Ramos Técnicos;
   iii. Otros riesgos de daños no incluidos en las categorías AJ-I a AJ-IV.

Ningún ajustador podrá realizar ajustes de las categorías que no tenga autorizadas y vigentes.

El plazo para presentar esta documentación es a más tardar el **2 de enero de 2024**.

NUMERAL QUINTO.- Rectificación de la Póliza: En términos del artículo 25 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro vigente, si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, **"EL INSTITUTO"** podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los **30 (treinta) días hábiles** que sigan al día en que formalicen el contrato o que reciban la póliza, transcurrido este plazo se considerarán aceptados los términos y condiciones estipulados en el Anexo Técnico, así como sus modificaciones.

APARTADO III
BIENES, RIESGOS Y COBERTURAS

NUMERAL SEXTO.- Riesgos Cubiertos o Coberturas: Este servicio cubre los daños y/o pérdidas a consecuencia de los riesgos enunciados a continuación por cobertura.

1.1 Terremoto y/o Erupción volcánica

Las pérdidas y/o daños a los bienes asegurados ocasionados por terremoto y/o erupción volcánica, incluyendo, pero no limitando los daños:

a) Por hundimientos, derrumbes, deslaves, avalanchas, alud, desgajamiento, lava, emanaciones y/o exhalaciones, así como tsunamis

b) Por obstrucciones, insuficiencias, deficiencias o cualquier otra causa en los sistemas de desagüe o por la falta de dichos desagües.

1.2 Fenómenos hidrometeorológicos

Las pérdidas y/o daños a los bienes asegurados, de forma enunciativa más no limitativa, causados por:

a) Lluvia o lluvia torrencial, ciclón (perturbación tropical, depresión tropical, tormenta tropical, huracán, tifón, marejada u otro fenómeno), inundación (por lluvia, por desbordamientos de cuerpos de agua, etc.), granizo, helada, nevada, avalancha de lodo, golpe de mar o mar de fondo, frente frío o cualquier otro fenómeno hidrometeorológico.

b) Viento y/o tornado.

Incluyendo pérdidas y/o daños:

- Por obstrucciones, insuficiencias, deficiencias o cualquier otra causa en los sistemas de desagüe o por la falta de dichos desagües; así como por la elevación del nivel de agua.
- Por hundimientos, derrumbes, deslaves, avalanchas, alud y/o desgajamiento.

1.3 Incendio y/o rayo

Las pérdidas y/o daños por incendio y/o rayo a todos los bienes asegurados por cualquier causa que lo origine, en los términos que señala el Artículo 126 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro.
Extensión de cubierta:

1.4 Huelgas, alborotos populares y/o actos de personas mal intencionadas

Pérdidas y/o daños a los bienes asegurados causados por huelgas, alborotos populares, conmoción civil, vandalismo, actos de una o más personas mal intencionadas, proyectiles y/o explosión, incluyendo, pero no limitado a:

a) Los causados por huelguistas o personas que tomen parte en paros, disturbios de carácter obrero, motines o alborotos populares, o por actos de una o más personas mal intencionadas, o bien ocasionados por las medidas de represión de estos, tomadas por las autoridades.

b) Los causados por vandalismo o por actos de personas mal intencionadas (actos ejecutados por persona o personas fuera de los casos de huelgas, alborotos populares o de conmoción civil, que intencionalmente causen daños físicos a los bienes asegurados).

1.5 Daños por agua

Pérdidas y/o daños a los bienes asegurados causados por:

a) Filtraciones por cualquier tipo de causa incluyendo lluvia, roturas y/o filtraciones de las instalaciones hidráulicas, sanitarias, eléctricas y/o de abastecimiento de agua o de vapor, falta o insuficiencia de drenaje en los inmuebles del asegurado, así como de las líneas de conducción que se localicen dentro de los límites de los predios y/o inmuebles mencionados en este Anexo Técnico.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

b) Descargas accidentales o derrame de agua o de vapor de agua, proveniente de equipos o aparatos industriales o domésticos, comprendiendo sistemas de refrigeración, acondicionamiento de aire o calefacción.

c) Obstrucción en las bajadas de aguas pluviales, canaletas, coladeras, registros o incluso cárcamos de bombeo, a causa de acumulación de granizo, hojas, ramas o cualquier otro elemento que con motivo de los riesgos cubiertos cause la obstrucción.

1.6 Impacto de vehículos
Pérdidas y/o daños causados por impacto de vehículos a los bienes asegurados.

1.7 Humo o tizne
Pérdidas y/o daños causados por humo o tizne a los bienes asegurados.

1.8 Caída o desprendimiento de árboles
Pérdidas y/o daños causados por caída o desprendimiento total o parcial de árboles o sus ramas a los bienes asegurados.

1.9 Explosión o Implosión
Pérdidas y/o daños materiales causados o derivados por explosión a los bienes asegurados que ocurra en el predio ocupado o fuera de él y que dañe los bienes asegurados.

1.10 Naves aéreas
Pérdidas y/o daños causados por naves aéreas u objetos caídos de ellas a los bienes asegurados.

1.11 Caída de anuncios y/o antenas
Pérdidas y/o daños causados a los bienes asegurados por caída de antenas, anuncios, letreros, o espectaculares.

1.12 Objetos caídos del cielo
Pérdidas y/o daños causados a los bienes asegurados por impacto de objetos tales como, pero no limitados a meteoritos, basura espacial, etc.

1.13 Remoción de escombros
Este Anexo Técnico ampara los gastos que sean necesarios o sean ordenados por orden de ley o autoridades civiles para remover escombros o gastos de levantamiento de los bienes afectados, como son: desmontaje, demolición, eliminación, desazolve, limpieza o acarreos y/o los que necesariamente tengan que llevarse a cabo para que queden en condiciones para su reparación o reconstrucción, así como los derivados del traslado, confinamiento, destrucción de cualquier tipo de bien afectado que realice **"EL TRABAJADOR"**, como consecuencia de la ocurrencia de cualquiera de los riesgos cubiertos o coberturas contempladas en este Anexo Técnico también se cubrirán los gastos incurridos por la demolición de partes no dañadas por el siniestro ocurrido, pero

que deban ser destruidas para proceder a la reparación del daño amparado, así como los gastos para la protección, seguridad o limpieza requeridos o que se fueran a requerir.

1.14 Rotura de cristales

Este Anexo Técnico cubre todo tipo de cristales con o sin blindaje, vidrios y/o espejos, mientras estos se encuentren debidamente instalados y que formen parte fija de la estructura del inmueble al ocurrir el siniestro.

NUMERAL SÉPTIMO.- Cobertura Automática: Se comprende y conviene que este servicio se extiende automáticamente a cubrir los inmuebles financiados por **"EL INSTITUTO"** durante la vigencia de este servicio, a partir de que **"EL TRABAJADOR"** firme ante Notario Público el contrato de mutuo con Garantía Hipotecaria, con cobertura automática hasta del **10% (Diez por ciento)** con respecto a los valores totales de los créditos, sin costo adicional de prima. Se presenta como información de referencia el Apéndice 3.

NUMERAL OCTAVO.- Riesgos excluidos: En ningún caso **"EL PROVEEDOR"** será responsable por pérdidas o daños a consecuencia de:

a) Actividades u operaciones de guerra, declarada o no, invasión de enemigo extranjero, guerra intestina, revolución, rebelión, insurrección.
b) Actos de terrorismo.
c) Reacción nuclear, así como los efectos causados por radiación nuclear, cualquiera que sea la causa.
d) Daños paulatinos directos, entendiéndose por éstos los que se presentan lentamente, así como daños indirectos causados por los mismos a otros bienes, tales como: pudrimiento, plagas, vicio propio para bienes perecederos, daños por cambios de temperatura ambiental, o resequedad, corrosión, deterioro gradual, oxidación, fermentación, fatiga de materiales, erosión, evaporación, fugas, pérdida de peso, mermas, rajaduras, encogimiento y desgaste por uso.
e) Daños directos ocasionados por falta de mantenimiento.
f) Daños ocasionados por asbestos, dioxinas, dimetilisocianato y tabaco.

NUMERAL NOVENO.- Beneficios para "EL INSTITUTO": Si durante la vigencia de este servicio las autoridades competentes o el mercado asegurador aprueban extensiones o nuevas coberturas sin cargo adicional de prima, serán aplicadas automáticamente en beneficio de **"EL INSTITUTO".**

APARTADO IV
VALORES, LÍMITE, SUBLÍMITES Y DEDUCIBLES

NUMERAL DÉCIMO.- Límite Máximo de Responsabilidad por vigencia: "EL PROVEEDOR" pagará íntegramente a **"EL INSTITUTO"** y/o a **"EL TRABAJADOR"** cualquier pérdida por uno o varios siniestros ocurridos durante la vigencia de este seguro, sin ninguna limitación de proporcionalidad o depreciación, hasta por la cantidad de **$88,000,000.00 (Ochenta y ocho millones de pesos 00/100 Moneda Nacional).**

NUMERAL DÉCIMO PRIMERO.- Sublímite Máximo de Responsabilidad por crédito por evento: El sublímite máximo de responsabilidad por cada crédito que asume **"EL PROVEEDOR"** por evento, es hasta por la cantidad de **$1,870,000.00 (Un millón ochocientos setenta mil pesos 00/100 Moneda Nacional)**.

NUMERAL DÉCIMO SEGUNDO.- Reinstalación del límite y sublímite máximo de responsabilidad.

a) Reinstalación del límite máximo de responsabilidad de la vigencia.

En caso de que el Límite Máximo de Responsabilidad de la vigencia se agote, **"EL INSTITUTO"** podrá solicitar la reinstalación o ampliación total o parcial del monto de éste, quedando **"EL PROVEEDOR"** obligado a aceptar la solicitud de **"EL INSTITUTO".**

"EL INSTITUTO" deberá realizar dicho requerimiento a través de oficio. En este caso **"EL INSTITUTO"** pagaría a **"EL PROVEEDOR"** la prima adicional correspondiente, calculada de la siguiente manera:

$$\mathrm{PALMR} = \frac{\mathrm{MA}}{\mathrm{LMR}} * \left(\frac{365 - \mathrm{Dt}}{365}\right) * \mathrm{PF}$$

Dónde:

PALMR = Prima adicional de reinstalación o ampliación del LMR.
MA = Monto de ampliación o reinstalación del LMR indicado en el oficio de solicitud notificado por **"EL INSTITUTO".**
Dt = Días transcurridos desde el inicio de la vigencia a partir del cual entrará en vigor la ampliación o reinstalación del LMR.
PF = Prima fija indicada en el **Numeral Vigésimo Noveno.- Pago de prima.**
LMR = Monto del límite máximo de responsabilidad de la vigencia del seguro, establecido en el **Numeral Décimo.**

Dicho LMR adicional o reinstalado entrará en función y cubrirá a partir del peso siguiente correspondiente al siniestro y/o proporción de este, no indemnizado por el Límite Máximo de Responsabilidad original o anterior alcanzado o superado.

La conciliación del monto del Límite Máximo de Responsabilidad será efectuada por **"LAS PARTES"** en cualquier fecha a solicitud de **"EL INSTITUTO",** a fin de conocer si el importe de la siniestralidad procedente pagada y reconocida ha rebasado el LMR.

La reinstalación o ampliación del LMR no modificará el sublímite máximo de responsabilidad por crédito establecido en el **Numeral Décimo Primero.- Súblímite Máximo de**

Responsabilidad por crédito por evento, el cual seguirá operando por evento conforme se establece en dicho numeral.

b) Reinstalación automática del sublímite máximo de responsabilidad por evento.

El sublímite máximo de responsabilidad por evento se reinstalará automáticamente sin cobro adicional de prima para cada nuevo evento. Esta reinstalación automática operará durante toda la vigencia del contrato, y en su caso, de la ampliación de ésta.

NUMERAL DÉCIMO TERCERO.- Deducibles: El porcentaje de deducible que retenga **"EL INSTITUTO"** y/o **"EL TRABAJADOR"**, se hará conforme al siguiente cuadro.

Riesgos cubiertos o coberturas	Deducible por evento como % de la pérdida
Terremoto y/o Erupción volcánica Fenómenos Hidrometeorológicos Incendio y/o Rayo Huelgas, alborotos populares y/o actos de personas mal intencionadas Daños por agua Impacto de vehículos Humo o Tizne Caída o Desprendimiento de árboles Explosión Naves aéreas Caída de anuncios y/o antenas Objetos caídos del cielo Rotura de cristales	5%
Remoción de escombros	Sin deducible

Sin coaseguro en ninguna cobertura.

NUMERAL DÉCIMO CUARTO.- Condiciones Especiales:

A) **Gravámenes:** En caso de siniestro, **"EL PROVEEDOR"** pagará de acuerdo con el interés asegurable que demuestre **"EL INSTITUTO"** o **"EL TRABAJADOR"**, sin perjuicio de pagos que deban hacerse a terceros que acrediten tener algún interés asegurable conforme a la Ley.

B) **Permiso:** En caso de siniestro, **"EL TRABAJADOR"** podrá mediante esta condición, sin límite de tiempo y sin previo aviso, hacer en el inmueble afectado adiciones, alteraciones y reparaciones, así como trabajar a cualquier hora, o dejar vacío o desocupado cualquier inmueble.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

"EL PROVEEDOR" otorga en este acto su consentimiento a **"EL TRABAJADOR"**, para variar el estado de las cosas, en términos de lo dispuesto por los artículos 114 Y 115 de la Ley sobre el Contrato de Seguro.

APARTADO V
ATENCIÓN, PROCEDIMIENTO Y MEDIDAS EN CASO DE SINIESTRO

NUMERAL DÉCIMO QUINTO.- Designación de ejecutivos y supervisor de cuenta: "LAS PARTES" acuerdan que será al menos 1 ejecutivo de cuenta para la atención del servicio, mismo que fue presentado en su propuesta técnica.

"EL PROVEEDOR" no podrá sustituir a ningún ejecutivo de cuenta que haya presentado para la acreditación de su propuesta técnica, salvo en los casos en que su relación laboral con el mismo se dé por terminada, debiendo notificar por escrito a **"EL INSTITUTO"**.

Además de los ejecutivos de cuenta, **"LAS PARTES"** acuerdan que se tendrá al gerente o al director del área de siniestros o cualquier figura similar, mismo que fue presentado en su propuesta técnica y que fue seleccionado conforme el perfil y notificado por **"EL INSTITUTO"**, que tenga la facultad de toma de decisiones, quien deberá contar con disponibilidad de tiempo completo para acudir a las oficinas de la División de Control de Seguros o para llevar a cabo videoconferencias en el momento en que se requiera para gestión, aclaración o cualquier otra acción relacionada con la prestación de servicios.

El ejecutivo de cuenta que atenderá a **"EL INSTITUTO"** está sujeto a la supervisión de sus actividades por **"LAS PARTES"** quienes evaluarán periódicamente su desempeño, con la finalidad de analizar su permanencia o en su caso aplicar las medidas de apercibimiento que amerite. Dicha evaluación considerará, entre otras cosas:

a. El tiempo que tarde el ejecutivo de cuenta en asignar despacho de ajustadores para atender un siniestro;
b. El tiempo que tarde en entregar el CDP o CCI;
c. El número de solicitudes de corrección a documentos presentados a **"EL INSTITUTO"**.

Para el caso en que **"EL INSTITUTO"** determine que el ejecutivo de cuenta o el supervisor, dan baja calidad en sus servicios, y reiteradamente no cumplen con lo establecido en lo descrito en este Anexo Técnico o alguna otra acción que amerite a juicio de **"EL INSTITUTO"** ser sustituidos, este notificará por escrito y/o vía electrónica a través del Titular de la División de Control de Seguros a **"EL PROVEEDOR"** indicando la razón por la cual amerita la sustitución y se solicitará la propuesta de personal que los sustituirán.

"EL PROVEEDOR" tendrá **10 (diez) días hábiles** contados a partir del día siguiente en que recibió dicha notificación, para enviar la propuesta de personal que sustituirá al personal en cuestión. **"EL INSTITUTO"** evaluará conforme a lo establecido en la licitación debiendo contar

con al menos las mismas características del ejecutivo de cuenta al que sustituirá y notificará su aprobación o rechazo del personal propuesto a **"EL PROVEEDOR"**.

En caso de ser rechazada la propuesta de sustitución, el supervisor establecido fungirá como ejecutivo de cuenta durante el tiempo en que **"EL INSTITUTO"** apruebe el posible candidato a ocupar dicho puesto, mismo que no podrá rebasar los **30 (treinta) días hábiles**. Lo anterior no aplicará para los casos en los que el personal que se requiere sustituir sea el supervisor, en cuyo caso el puesto se considerará como vacante.

Se requiere que el ejecutivo de cuenta designado esté disponible las 24 (veinticuatro) horas del día, incluyendo fines de semana y días festivos, para atender cualquier siniestro. De igual modo tendrá que ser localizable vía telefónica y vía electrónica.

En los casos en que la complejidad del siniestro lo amerite, **"EL INSTITUTO"** podrá solicitar que el supervisor de los ejecutivos de cuenta se presente en todo momento para cualquier acto o acción derivado de la operación y servicio de conciliación de dicho siniestro.

De igual forma en caso de ocurrir algún evento catastrófico **"LAS PARTES"** se reunirán, a solicitud de **"EL INSTITUTO"** conforme este lo establezca tanto en tiempo, condiciones, periodicidad y lugar a efecto de dar seguimiento al avance de la atención de los siniestros.

"LAS PARTES" acuerdan que la asignación de ejecutivo de cuenta y supervisor, se formalizará por escrito. En dicho escrito deberá quedar asentada la información de contacto del ejecutivo y el supervisor de cuenta, que al menos contenga nombre completo, teléfono con extensión, teléfono celular y dirección de correo electrónico.

NUMERAL DÉCIMO SEXTO.- Procedimiento en cada siniestro:

A) **Medidas de salvaguarda o recuperación:** Al tener conocimiento de un siniestro producido por alguno de los riesgos amparados por este Anexo Técnico, **"EL TRABAJADOR"** tendrá la obligación de ejecutar todos los actos que tiendan a evitar o disminuir el daño. Si no hay peligro de demora, pedirá instrucciones a **"EL PROVEEDOR"** y se atenderá a las que él le indique.

   Los gastos hechos por **"EL INSTITUTO"** y/o **"EL TRABAJADOR"** que no sean manifiestamente improcedentes, se cubrirán por **"EL PROVEEDOR"** y si éste da instrucciones, anticipará dichos gastos.

   El hecho de que **"EL PROVEEDOR"** o de **"EL INSTITUTO"** y/o **"EL TRABAJADOR"** no realice ningún acto para recuperar, salvar o proteger los bienes, no deberá interpretarse como renuncia o abandono.

B) **Reporte de siniestro:** Al tener conocimiento de algún siniestro conforme al presente contrato, **"EL TRABAJADOR"** y/o **"EL INSTITUTO"** podrá realizar en cualquier momento

el reporte de un siniestro vía telefónica o correo electrónico a **"EL PROVEEDOR"**, a través de los correos electrónicos o teléfonos celulares de los ejecutivos de cuenta establecidos. **"EL PROVEEDOR"** deberá realizar la confirmación del reporte del siniestro a más tardar **1 (un) día natural** siguiente al reporte del siniestro.

C) **Designación de despacho de ajustadores: "EL PROVEEDOR"** notificará la asignación del despacho de ajustadores, nombre del ajustador y asesores técnicos designados, así como el número de siniestro. Por lo anterior deberá enviar vía correo electrónico con copia adjunta de la carta asignación del despacho de ajustadores. Dicho correo electrónico deberá enviarse al **"EL TRABAJADOR",** al analista de siniestros correspondiente y al Jefe del Área de Suscripción de Seguros y Seguimiento de Pagos de **"EL INSTITUTO".** La notificación de designación se deberá realizar a más tardar **1 (un) día natural** contados a partir del día natural siguiente al reporte del siniestro.
Se requiere que los despachos de ajustadores designados estén disponibles en fin de semana y días festivos, para atender cualquier siniestro.

"EL PROVEEDOR" a través del ejecutivo de cuenta o del despacho de ajustadores, solicitará en un plazo no mayor de **1 (un) día natural** posterior a la asignación del siniestro, a la dirección electrónica del analista de siniestros que **"EL INSTITUTO"** le indique, el número de expediente que **"EL INSTITUTO"** le asigne a cada caso, proporcionando para tal efecto el correo de asignación y datos generales del siniestro y de **"EL TRABAJADOR"**.

"LAS PARTES" acuerdan que el despacho de ajustadores que no cumpla con lo establecido en este Anexo Técnico, que no cuente con registro vigente ante la CNSF, que incurra en malas prácticas o incumplimientos o falsedad de declaraciones, será dado de baja de la cuenta del IMSS, debiendo **"EL PROVEEDOR"** reasignar en un plazo no mayor a **3 (tres) días hábiles** todos los casos a otro despacho de ajustadores para continuar con los trámites de los siniestros asignados.

"EL PROVEEDOR" previa evaluación del perfil del despacho de ajustadores, se acuerda que los ajustadores que darán servicio a **"EL INSTITUTO"**, son los relacionados en el "Listado de Despachos de Ajustadores", junto con copia de las cédulas emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Los despachos de ajustadores que atenderán a **"EL INSTITUTO"** están sujetos a la supervisión de sus actividades por parte de **"EL INSTITUTO"** y de **"EL PROVEEDOR"**. **"LAS PARTES"** evaluarán periódicamente su desempeño, con la finalidad de analizar su permanencia o en su caso aplicar las medidas de apercibimiento que amerite. Dicha evaluación considerará, entre otras cosas:

a. El número de reportes realizados por escrito por los analistas de siniestros de **"EL INSTITUTO"**, respecto a mala atención, atención tardía, prácticas evasoras de responsabilidad de entrega de documentación.

b. Dichos reportes deberán ser acompañados por la documentación sustento de la queja y será analizados por **"LAS PARTES"**.
c. El número de solicitudes de corrección a documentos presentados a **"EL INSTITUTO"**.
d. El resultado mensual de la encuesta de evaluación de prestación de servicio de dichos despachos, realizada a los analistas de siniestros del Área de siniestros de **"EL INSTITUTO"**.

"LAS PARTES" considerando los casos expuestos conforme al párrafo anterior definirán los despachos de ajustadores que conforme a la documentación expuesta deberán ser sancionados, y procederán a ser suspendidos conforme a lo siguiente:

a. Primera sanción, suspensión de 1 mes sin designación de casos nuevos al despacho de ajustadores.
b. Segunda sanción, suspensión de 3 meses sin designación de casos nuevos al despacho de ajustadores.
c. Tercera sanción, suspensión definitiva del despacho de ajustadores.

Al presentarse eventos catastróficos **"EL INSTITUTO"** podrá solicitar a **"EL PROVEEDOR"** que incremente el número de despachos de ajustadores que atienden la cuenta, debiendo invariablemente aceptar **"EL PROVEEDOR"**, mismos que deberán cumplir con los requisitos y los tiempos establecidos en este Anexo Técnico.

D) **Documentos, datos e informes** que **"EL TRABAJADOR"** y/o **"EL INSTITUTO"** debe rendir a **"EL PROVEEDOR"**. **"EL TRABAJADOR"** y/o **"EL INSTITUTO"** comprobará su reclamación con base en los documentos que tenga a su alcance y entregará a **"EL PROVEEDOR"** en caso de ser posible los documentos y datos siguientes:

E)

D.1) Carta de reclamo de **"EL TRABAJADOR"** o de **"EL INSTITUTO"** en donde se narren los hechos ocurridos y la solicitud de pago de los daños.

D.2) Relación de daños causados por el siniestro, en la que se detallen todos los datos relacionados con el siniestro indicando del modo más detallado y exacto que sea factible cuáles fueron los bienes destruidos o afectados, y a petición de **"EL PROVEEDOR"** y a su costa, copias simples de las actuaciones practicadas por el Ministerio Público o por cualquier otra autoridad que hubiere intervenido en la investigación del siniestro o de hechos relacionados con el mismo.

D.3) Planos o documentos para demostrar la preexistencia de los bienes siniestrados.

D.4) Presupuestos y/o facturas de reparación y/o reposición del inmueble tomando en consideración su valor de reposición en el momento del siniestro.

F) **Visita de inspección y/o seguimiento y/o conciliación de daños:** El despacho de ajustadores asignado para la atención de cada siniestro deberá coordinar la inspección de daños directamente con el trabajador de **"EL INSTITUTO"**, al cual se le afectó su

vivienda, dentro de los **3 (tres) días naturales** posteriores al reporte del siniestro realizado por **"EL TRABAJADOR"**.

La inspección de daños al inmueble afectado se deberá realizar dentro de los **10 (diez) días naturales** posteriores a la fecha del reporte del siniestro efectuado por **"EL TRABAJADOR"**. Salvo indicación en contrario del trabajador afectado o de las circunstancias del evento que impidan el acceso a la vivienda afectada (riesgos catastróficos) y esto sea demostrado por el despacho de ajustadores.

A solicitud de **"EL TRABAJADOR"** y/o **"EL INSTITUTO"** se deberán realizar nuevas visitas de inspección y/o seguimiento y/o conciliación de daños al lugar del siniestro o en la ubicación que se indique, a las cuales deberá asistir los ajustadores y/o peritos y/o asesores técnicos y/o personal de **"EL PROVEEDOR"** que **"EL INSTITUTO"** o **"EL TRABAJADOR"** estime necesarios para llevar a cabo esta actividad.

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** y/o sus representantes requeridos no asistan a la visita de inspección y/o seguimiento y/o conciliación de daños pactada con **"EL TRABAJADOR"**, se entenderá que **"EL PROVEEDOR"** acepta los conceptos, volumetrías, costos y demás elementos que presente **"EL INSTITUTO"** o **"EL TRABAJADOR"**.

Al término de la visita de inspección y/o seguimiento y/o conciliación de daños, los participantes de **"EL PROVEEDOR"** y de **"EL TRABAJADOR"** deberán suscribir una minuta de trabajo, en la cual se detallen los pormenores del siniestro, indicando los conceptos, volumetría y la totalidad de documentación soporte que deberá ser entregada por **"EL TRABAJADOR"**, de conformidad con lo establecido en el inciso inmediato anterior, además de:

- Copia de identificación del trabajador (INE, Cédula Profesional, Pasaporte o Gafete expedido por **"EL INSTITUTO"**).
- Copia del último tarjetón de pago.
- Copia del estado de cuenta bancario actualizado (no mayor a 3 meses, el cual muestre el número de cuenta al cual se realizará el pago por la indemnización del siniestro)
- Presupuesto de reparación del inmueble.

La minuta de inspección y/o seguimiento y/o conciliación de daños, deberá estar autorizada y avalada por el supervisor de **"EL PROVEEDOR"**, y contar con las firmas de **"EL TRABAJADOR"**, del ajustador y de **"EL PROVEEDOR"** y enviarse vía correo electrónico al personal de **"EL INSTITUTO"** a más tardar **3 (tres) días hábiles** posteriores a la firma de esta.

En los casos en que **"EL PROVEEDOR"** en forma conjunta con el despacho de ajustadores no considere necesaria la visita de inspección de daños, **"EL PROVEEDOR"**

deberá informar y justificar vía correo electrónico al personal del Área de Siniestros que haya realizado el reporte del siniestro. Dicha condición será irrevocable y por tal motivo **"EL PROVEEDOR"** no podrá solicitar inspecciones posteriores a dicha notificación, a menos que en la documentación recibida existan elementos que generen una revisión y **"EL INSTITUTO"** esté de acuerdo.

El despacho de ajustadores designado para la atención del siniestro deberá dar seguimiento mensual, (hasta la conclusión de cada caso, inclusive después del vencimiento de la vigencia del contrato) directamente con **"EL TRABAJADOR"**, enviando por escrito o a través de correo electrónico con copia a la dirección electrónica del analista de siniestros que **"EL INSTITUTO"** le indique, "Cartas recordatorio", las cuales deberán contener como mínimo la siguiente información:

- Nombre del trabajador
- Matrícula
- Adscripción
- Número de póliza
- Número de siniestro
- Número de expediente IMSS
- Fecha del siniestro
- Relación pormenorizada y desglosada de la documentación faltante
- Días hábiles transcurridos desde la fecha de asignación del siniestro hasta la fecha en que es emitida la carta.

G) **Cuadro convenio de indemnización: "EL PROVEEDOR"** contará con un plazo de **5 (cinco) días hábiles** para enviar a **"EL TRABAJADOR"** vía correo electrónico o entregar físicamente al domicilio que le señale **"EL TRABAJADOR"** el **"Cuadro convenio de indemnización"** para autorización de **"EL TRABAJADOR".** Queda convenido que en casos excepcionales **"EL INSTITUTO"** podrá pedir que el **"Cuadro convenio de indemnización"** sea entregado directamente a éste.

Dicho plazo comienza a contar a partir del día hábil siguiente del día en que sea firmada la minuta de conciliación, o de la fecha de entrega de los documentos, datos e informen que fundamente el reclamo ante **"EL PROVEEDOR",** o a partir de la fecha en que **"EL INSTITUTO"** y/o **"EL TRABAJADOR"** realice la solicitud de entrega del **"Cuadro convenio de indemnización".**

"EL PROVEEDOR" deberá emplear el formato que se especifica en el **Apéndice 1 (uno)** que forma parte integrante de este Anexo Técnico. Previo a la entrega de cualquiera de los documentos, éstos deberán estar revisados, autorizados y firmados por **"EL PROVEEDOR".**

Cualquiera de los documentos deberá presentarse debidamente requisitados, de lo contrario no se considerará como entregados.

"LAS PARTES" acuerdan que los ejecutivos de cuenta y el supervisor de la cuenta son las personas facultadas para firmar Cuadros de Determinación de Pérdidas (CDP) y Cuadros Convenio de Indemnización (CCI) o alguna otra documentación legal en nombre y representación de **"EL PROVEEDOR".**

Una vez que **"EL PROVEEDOR"** tenga el cuadro convenio de indemnización autorizado por parte de **"EL TRABAJADOR"**, deberá entregarlo vía correo electrónico en un plazo de **2 (dos) días hábiles** para autorización y formalización de **"EL INSTITUTO"**. En el entendido de que, por ausencia, **"EL INSTITUTO"** notificará vía correo electrónico a **"EL PROVEEDOR"**, el servidor público facultado para suscribir dichos convenios será conforme a lo siguiente:

Servidor Público	Monto indemnizable (Según Convenio de Indemnización), en moneda nacional
Jefe o Encargado del Área de Suscripción de Seguros y Seguimiento de Pagos	Hasta $100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.)
Titular o Encargado de la División de Control de Seguros	De $100,000.01 (Cien mil pesos 01/100) hasta $1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N)
Titular o Encargado de la Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales	A partir de $1'000,000.01 (Un millón de pesos 01/100), y hasta el monto del sublímite máximo de responsabilidad por crédito por evento establecido en el **Numeral Décimo Primero**.

Dicho plazo comienza a contar a partir del día hábil siguiente del día en **"EL PROVEEDOR"** reciba el cuadro convenio de indemnización autorizado por **"EL TRABAJADOR".**

A partir de que **"EL INSTITUTO"** envía por correo electrónico o entrega a **"EL PROVEEDOR"** o al despacho de ajustadores el **"Cuadro convenio de indemnización"** autorizado, se dará inicio con los **30 (treinta) días naturales** para que **"EL PROVEEDOR"** efectúe el pago o la indemnización del siniestro, en términos del artículo 71 de la Ley Sobre el Contrato de Seguros y en términos del **Numeral Vigésimo Sexto.- Intereses Moratorios.**

H) **Pago total o parcial de indemnización:** Una vez que **"EL INSTITUTO"** haga entrega física o vía correo electrónico a **"EL PROVEEDOR"** o al despacho de ajustadores del **"Cuadro convenio de indemnización"** total o parcial debidamente autorizado, **"EL PROVEEDOR"** hará el pago correspondiente en un plazo no mayor a **30 (treinta) días naturales**, en términos del **Numeral Vigésimo Quinto.- Lugar y plazo de pago.**

I) **Notificación de pago: "EL PROVEEDOR"** deberá enviar por correo electrónico a la dirección electrónica que le señale **"EL INSTITUTO"**, copia del comprobante de pago efectuado dentro de los **3 (tres) días hábiles** siguientes a la fecha de la transferencia o expedición del cheque a favor de **"EL TRABAJADOR"** y/o **"EL INSTITUTO"** según corresponda.

J) **Improcedencias:** Las cartas de improcedencia de pago de siniestros, que en su caso emita **"EL PROVEEDOR"**, deberán estar debidamente fundadas y motivadas en las condiciones del presente documento y deberán estar soportadas con el fundamento técnico y/o con los presupuestos y/o cotizaciones conforme a lo establecido en Anexo Técnico.

En caso de que el despacho de ajustadores designado o **"EL PROVEEDOR"** determine una improcedencia del siniestro, deberá enviar la determinación que sustente dicha determinación al **"EL INSTITUTO"** a la dirección electrónica que se indique para su análisis y conclusiones. Una vez teniendo el aval del **"EL INSTITUTO"**, **"EL PROVEEDOR"** enviará la resolución del caso directamente al trabajador por conducto del ajustador, a través de carta o correo electrónico, ambos documentos con copia **"EL INSTITUTO"**, a más tardar **5 (cinco) días hábiles** posteriores al visto bueno de éste.

Todos los documentos deberán consignar la rúbrica del analista de siniestros y del ejecutivo de cuenta, así como del despacho de ajustadores asignado que atendió el siniestro.

Las cartas de improcedencia estarán sujetas a la revisión y aprobación de **"EL INSTITUTO"**, quien podrá rechazar y solicitar una revisión del siniestro. Si a juicio de **"EL INSTITUTO"** no es aplicable una improcedencia, se notificará y enviará la justificación correspondiente vía correo electrónico al ejecutivo de cuenta, solicitando una visita de inspección y/o seguimiento y/o conciliación y/o la entrega del "Cuadro Convenio de Indemnización" conforme lo establecido en el presente Anexo Técnico.

K) **Entrega de informe del siniestro: "EL PROVEEDOR"** deberá entregar a **"EL INSTITUTO"** dentro de los **3 (tres) días hábiles** posteriores al pago o en su caso, determinación de improcedencia de un siniestro, a las direcciones de correo electrónico que indique el **"EL INSTITUTO"**, copia del expediente completo en formato PDF, el cual deberá incluir como mínimo la siguiente documentación.

- Carátula con datos generales del siniestro
  - Nombre del trabajador
  - Matrícula
  - Adscripción
  - Número de póliza
  - Número de siniestro
  - Número de expediente IMSS
  - Fecha del siniestro

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

- Copia de la asignación del despacho de ajustadores.
- Copia de la o las minutas de trabajo elaboradas al momento de la visita de inspección de daños.
- Cuadro convenio de indemnización con el cuadro de determinación de pérdidas firmado por el trabajador, el cual deberá asentar la fecha en que se firma, así como la fecha en que el ajustador recibe del trabajador el convenio firmado y firmado por los representantes de **"EL INSTITUTO"**.
- Copia del comprobante de pago de la indemnización.
- En su caso, copia de la carta de improcedencia con firma de recepción de **"EL TRABAJADOR"** o copia del correo electrónico que acredite que sea de **"EL TRABAJADOR"** con el cual haya tenido comunicación, con la notificación en que se informa a **"EL TRABAJADOR"** sobre la improcedencia de su reclamación.

L) **Reporte y conciliación de siniestralidad: "EL PROVEEDOR"** se obliga a proporcionar reportes de siniestralidad durante los **3 (tres) días hábiles** posteriores al inicio del mes o a la solicitud expresa de **"EL INSTITUTO"** en el formato indicado, y en su caso, acudir a conciliación de siniestralidad en el lugar y fecha que **"EL INSTITUTO"** así lo requiera por correo electrónico. **"EL INSTITUTO"** deberá solicitar la asistencia de **"EL PROVEEDOR"** para conciliar la siniestralidad con por lo menos **3 (tres) días hábiles de anticipación**. De no apegarse al formato del **Apéndice 2 (dos)** del seguro, no se considerará como entregado el reporte.

NUMERAL DÉCIMO SÉPTIMO.- Medidas que puede tomar "EL PROVEEDOR" en caso de siniestro: En todo caso de siniestro que destruya o perjudique los bienes, y mientras no se haya fijado definitivamente el importe de la indemnización correspondiente, **"EL PROVEEDOR"**, previa notificación y/o autorización por escrito de **"EL TRABAJADOR"** o de **"EL INSTITUTO"**, podrá penetrar en los inmuebles en que ocurrió el siniestro para determinar su causa y extensión.

Sin embargo, **"EL TRABAJADOR"** y/o **"EL INSTITUTO"** no renuncian por ello al derecho que les concede el artículo 117 de la Ley sobre el Contrato de Seguro vigente para exigir que el daño sea valuado sin demora.

APARTADO VI
VALORACIÓN Y PAGO DE DAÑOS, INTERESES MORATORIOS Y PENAS CONVENCIONALES

NUMERAL DÉCIMO OCTAVO.- Moneda: Tanto el pago de la prima como la indemnización a que haya lugar por este seguro son liquidables en Pesos Mexicanos.

NUMERAL DÉCIMO NOVENO.- Valoración de daños: La valorización para efectos de indemnización se hará en Moneda Nacional a la fecha del siniestro.

NUMERAL VIGÉSIMO.- Eliminación de la proporción indemnizable: Si al momento de ocurrir un siniestro, los bienes tienen un valor de reposición según se indica en el contrato, superior a

la cantidad asegurada, no operará la proporción indemnizable y **"EL PROVEEDOR"** responderá al **100% (cien por ciento)** del límite y sublímite máximo de responsabilidad por evento a primer riesgo.

NUMERAL VIGÉSIMO PRIMERO.- Indemnización máxima: "EL PROVEEDOR" pagará íntegramente el importe de los daños a valor de reposición, considerando el límite máximo de responsabilidad y el sublímite máximo de responsabilidad por crédito por evento señalados en los numerales **Décimo.- Límite Máximo de Responsabilidad por evento** y **Décimo Primero.- Sublímite Máximo de Responsabilidad por crédito por evento** de este Anexo Técnico.
Debe entenderse como:

A) **Valor de Reposición:** El importe necesario al momento del siniestro para costear la construcción, reconstrucción o reparación de inmuebles con características equivalentes, tanto en capacidad, tamaño, calidad y uso para el cual fueron destinados los inmuebles asegurados, sin considerar deducción alguna por depreciación física, incluyendo los impuestos y derechos generados, los gastos que permitan cumplir con las leyes o reglamentos que regulen, en el momento de la indemnización, los gastos de desmontaje y montaje. En caso de que el importe del saldo insoluto sea mayor al valor de reposición, **"EL PROVEEDOR"** deberá indemnizar el saldo insoluto de **"EL TRABAJADOR"** a la fecha del siniestro.
B) **Pérdida Total:** Cuando el valor de reconstrucción o reparación del inmueble cubierto sea igual o mayor que su valor de reposición o cuando por un ordenamiento de las autoridades locales, estatales o federales no pueda ser utilizado, el cual sea notificado a través de un dictamen para sustentar la pérdida.

El valor de reposición en una pérdida total será verificado por el ajustador al momento del ajuste.

NUMERAL VIGÉSIMO SEGUNDO.- Anticipo de Siniestro: Para siniestros cuyos daños se deriven de un riesgo al amparo de este Anexo Técnico, **"EL PROVEEDOR"** conviene con **"EL INSTITUTO"** en proporcionar anticipos de hasta el **50% (cincuenta por ciento)** de las cifras estimadas preliminares de los daños, si la valuación tardará más de 2 (dos) semanas servirá de base la cotización más baja, conforme a lo siguiente:

"EL INSTITUTO" tendrá la facultad de solicitar por escrito a **"EL PROVEEDOR"** un anticipo de indemnización, para lo cual **"EL PROVEEDOR"** deberá pagar en un plazo no mayor a **10 (diez) días naturales** posteriores a la fecha de notificación, sin que exista obligación por parte de **"EL INSTITUTO"** de presentar documentos que sustenten el anticipo.

Dichos anticipos serán liquidados por **"EL PROVEEDOR"** en Moneda Nacional, debiendo realizar el pago vía transferencia electrónica, a la Cuenta _____ a nombre de **"EL INSTITUTO"**; asentando la referencia que en su momento proporcione **"EL INSTITUTO"**.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

NUMERAL VIGÉSIMO TERCERO.- Peritaje: En caso de desacuerdo entre **"EL INSTITUTO"** y **"EL PROVEEDOR"** acerca del monto de cualquier pérdida o daño, se someterán a la determinación u opinión fundada de un Perito en la materia, el cual deberá ser designado por escrito en alguna de las siguientes formas:

A) De común acuerdo por **"LAS PARTES"**, quedando obligadas al resultado del dictamen pericial emitido por el Perito nombrado.

B) Cada parte podrá nombrar a su perito en un plazo máximo de **5 (cinco) días hábiles** contados a partir de la fecha en que se le hubiere requerido. Una vez transcurrido este término, sin que alguna de las partes haya nombrado su Perito, se tendrá por conforme con el nombramiento hecho por la otra parte.

En caso de que la designación se haya realizado en términos del inciso **B)**, y los dictámenes rendidos por los Peritos de cada parte sean substancialmente contradictorios, es decir, que no llegan a las mismas conclusiones, podrán de común acuerdo nombrar a un Perito Tercero en Discordia.

Si **"LAS PARTES"** no se pusieran de acuerdo con el nombramiento del Perito Tercero en Discordia, se procederá a realizar un sorteo de entre los Peritos que propongas ambas partes. Dicho sorteo se realizará en las oficinas de la Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales, en presencia de los representantes de **"LAS PARTES"**.

También la autoridad judicial y/o la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros podrán nombrar al Perito o Perito Tercero en Discordia si de común acuerdo **"LAS PARTES"** así lo solicitan.

Si mientras se esté realizando el peritaje ocurriera el fallecimiento de una de las partes, cuando fuera persona física, o su disolución, si fuera una persona moral, no se anularán ni afectarán los poderes o atribuciones de los peritos o del perito tercero en discordia, según el caso; o si alguno de los peritos de las partes o el tercero falleciera antes del dictamen, será designado igualmente mediante sorteo otro perito por **"LAS PARTES"** para que sustituya al fallecido.

Los gastos y honorarios que se originen con motivo del peritaje serán a cargo de **"EL PROVEEDOR"**.

NUMERAL VIGÉSIMO CUARTO.- Pago de Pérdidas:

A) Valor de reposición: "EL PROVEEDOR" pagará íntegramente el importe de los daños sufridos hasta el valor de reposición, incluyendo los gastos que permitan cumplir con las leyes o reglamentos que regulen, en el momento de la indemnización, la construcción, reconstrucción o reparación de los inmuebles, considerando el uso para el cual fueron adquiridos, construidos, destinados o utilizados.

B) Beneficiarios:

B.1) Pérdida total: "EL PROVEEDOR" deberá indemnizar de acuerdo con lo siguiente:

- A **"EL INSTITUTO"** por el importe del saldo insoluto de **"EL TRABAJADOR"** a la fecha del siniestro.

- A **"EL TRABAJADOR"** por la diferencia entre el adeudo del saldo insoluto a la fecha del siniestro y la indemnización a la que se tenga derecho.

B.2) Pérdida Parcial: EL PROVEEDOR" deberá indemnizar el importe de los daños a favor de **"EL TRABAJADOR"**.

En cualquiera de los casos, se deberán efectuar las indemnizaciones de acuerdo a lo establecido en **Numeral Vigésimo Quinto.- Lugar y plazo de pago.**

NUMERAL VIGÉSIMO QUINTO.- Lugar y plazo de pago:

A) Para el caso de **Pérdidas Totales**, **"EL PROVEEDOR"** hará el pago en una sola exhibición de la indemnización en Moneda Nacional (Pesos Mexicanos) de la siguiente forma:

A.1) Por el importe del saldo insoluto del crédito hipotecario otorgado por **"EL INSTITUTO"** a la fecha del siniestro, vía transferencia electrónica, a la Cuenta _____ a nombre de **"EL INSTITUTO"** asentando la referencia que en su momento proporcione **"EL INSTITUTO".**

A.2) Por la diferencia entre el adeudo del saldo insoluto a la fecha del siniestro y la indemnización a la que se tenga derecho, **"EL PROVEEDOR"** deberá expedir y entregar cheque en el domicilio que le indique **"EL TRABAJADOR"** o emitir transferencia electrónica de fondos a favor de **"EL TRABAJADOR"** en la cuenta bancaria que éste indique por escrito en el cuadro convenio de indemnización, en el entendido de que en los casos que no sea posible hacer llegar el cheque al domicilio o realizar la transferencia electrónica a la cuenta que indique **"EL TRABAJADOR"**, los pagos por excepción podrán efectuarse en las oficinas de **"EL PROVEEDOR"** más cercanas a la ubicación afectada.

B) En los casos de **Pérdidas Parciales**, **"EL PROVEEDOR"** deberá expedir y entregar cheque en el domicilio que le indique **"EL TRABAJADOR"** o emitir transferencia electrónica de fondos a favor de **"EL TRABAJADOR"** en la cuenta bancaria que éste indique por escrito en el cuadro convenio de indemnización, en el entendido de que en los casos que no sea posible hacer llegar el cheque al domicilio o realizar la transferencia electrónica a la cuenta que indique **"EL TRABAJADOR"**, los pagos por excepción podrán efectuarse en las oficinas de **"EL PROVEEDOR"** más cercanas a la ubicación afectada.

Para los casos descritos en el inciso **A)** y **B)** de este numeral, los pagos los deberá efectuar **"EL PROVEEDOR"** dentro de los **30 (treinta) días naturales** siguientes a la fecha de entrega del cuadro convenio de indemnización debidamente autorizado por parte de **"EL INSTITUTO"** y/o **"EL TRABAJADOR"** al Despacho de Ajustadores designado, o bien a **"EL PROVEEDOR"** (en los casos que son atendidos directamente por éste en los términos de éste Anexo Técnico, **antes de las 12:00 (doce) horas**, tiempo del centro de México, de conformidad con el artículo 71 de la Ley sobre el Contrato de Seguro.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

En caso de rechazo Bancario **"EL PROVEEDOR"** deberá notificar por escrito a **"EL INSTITUTO"** y/o a **"EL TRABAJADOR"** a más tardar **3 (tres) días hábiles** posteriores a dicho rechazo.

C) Los **anticipos** se deberán cubrir a **"EL INSTITUTO"** por **"EL PROVEEDOR"** solo en caso de pérdidas totales en la cuenta bancaria y en el plazo que señala el **Numeral Vigésimo Segundo.- Anticipo de Siniestro**.

Para el caso de la **Indemnización por Mora** y **Penas Convencionales** en el plazo de hasta **15 (quince) días hábiles** posteriores a la fecha de notificación por escrito por parte de **"EL INSTITUTO"**, en los términos pactados en el **Numeral Vigésimo Octavo.- Pago de Penas Convencionales e Intereses Moratorios** del presente Anexo Técnico.

"EL INSTITUTO", llevará a cabo el seguimiento mensual de pagos que realice **"EL PROVEEDOR"**.

Sólo en caso de pérdida total, **"EL INSTITUTO"** enviará a **"EL PROVEEDOR"** el comprobante fiscal digital por internet (CFDI) por el importe a favor de **"EL INSTITUTO",** vía correo electrónico a las direcciones que **"EL PROVEEDOR"** indique.

Con objeto de agilizar la administración de los pagos, **"EL PROVEEDOR"** deberá enviar dentro de los **3 (tres) días hábiles** siguientes a la realización de cualquier depósito a favor del **"EL INSTITUTO"** y/o **"EL TRABAJADOR"**, copia del comprobante de pago a través de correo electrónico a las direcciones que le indique **"EL INSTITUTO"**, el cual deberá contener como mínimo la siguiente información:

I. Número de siniestro asignado por la aseguradora;
II. Fecha de pago;
III. Importe; y,
IV. Moneda.

NUMERAL VIGÉSIMO SEXTO.- Intereses Moratorios: "EL PROVEEDOR" pagará a **"EL INSTITUTO"** una indemnización por mora, misma que estará conformada por los intereses moratorios generados por día, desde aquel en que se haga exigible legalmente la obligación principal y hasta el día inmediato anterior a aquel en que se efectúe el pago, calculados conforme a lo dispuesto en el artículo 276 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.
EL PROVEEDOR" pagará a **"EL INSTITUTO"** intereses moratorios si no cumple con los plazos establecidos de este Anexo Técnico en el último párrafo del inciso **F)** e inciso **G)** del **Numeral Décimo Sexto.- Procedimiento en cada siniestro.**

El monto de la indemnización por mora se calculará aplicando la moneda nacional (pesos mexicanos), en términos de las fracciones I, V y VIII del artículo 276 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

NUMERAL VIGÉSIMO SÉPTIMO.- Penas convencionales: En caso de atraso en el cumplimiento de alguna obligación contractual imputable a **"EL PROVEEDOR"**, con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 95 de su reglamento, se aplicará una pena convencional por cada día hábil de retraso hasta su total y correcta entrega en los términos y condiciones establecidos en este Anexo Técnico.

Dicha pena, se calculará a partir del día hábil siguiente en que concluya el plazo o fecha convenida para la entrega o prestación del servicio, y no podrá exceder del **20% (veinte por ciento)** del monto total del contrato, pues en tal caso se procederá a la rescisión del contrato o bien a la cancelación de las partidas a que haya lugar.

En caso de incumplimiento a las obligaciones que se describen a continuación, **"EL PROVEEDOR"** pagará a **"EL INSTITUTO"** la penalización especificada para cada caso en concreto.

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	a.	Documento en el que se desglose el monto de la prima o porcentaje o cuota del seguro por sección y riesgos cubiertos o cobertura (No Nota Técnica).	22 de enero de 2024	Se aplicará una penalización del 0.001% sobre el monto total del contrato, por cada documento solicitado en los conceptos y que no haya sido entregado en la fecha o plazo estipulado. Dicho monto se pagará por cada día hábil de atraso, sin exceder el veinte por ciento del monto total del contrato.
Cuarto	b.	Carta cobertura	00:01 horas del 1 de enero de 2024	
Cuarto	c.	Entrega de póliza	15 de enero de 2024	
Cuarto	d.	Reexpedición y entrega de póliza y/o endosos corregidos que hayan presentado errores u observaciones	5 (cinco) días hábiles contados a partir del día siguiente a la solicitud por parte de **"EL INSTITUTO"**	

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	e.	Entrega de datos generales del o los corredores o intermediarios de reaseguro que colocaron la póliza, así como de los reaseguradores	06 de febrero de 2024	
Cuarto	f.	Entrega de documentación comprobatoria de cada uno de los reaseguradores donde demuestren que cuenten con calificación crediticia conforme lo indicado y los mínimos requeridos en el Capítulo 34.3. De las empresas calificadoras especializadas y las calificaciones mínimas para efectos del registro general de reaseguradoras extranjeras de la Circular Única de Seguros y Fianzas, con independencia de que se trate de una Reaseguradora nacional o extranjera	06 de febrero de 2024	

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	g.	Entrega de copia de la autorización vigente otorgada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para realizar las actividades de intermediario de Reaseguro, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas	06 de febrero de 2024	

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	h.	Entrega de copia de los slips de colocación de confirmación de reaseguro (términos y condiciones bajo los cuales se encuentra colocado el riesgo) que lo demuestren en idioma español o inglés con su respectiva traducción certificada debidamente sellados y/o firmados por cada una de las reaseguradoras, mismas que deberán estar registradas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y cumplir con lo solicitado en el presente contrato de seguro para cada una de las colocaciones de reaseguro	06 de febrero de 2024	

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	i.	Entrega de copia de la confirmación de la colocación fechada antes o al inicio de la vigencia del presente contrato de seguro, que haya otorgado el Intermediario de Reaseguro para cada una de las colocaciones de reaseguro	06 de febrero de 2024	
Cuarto	j.	Entrega de copia de la nota de cobertura emitida por el Intermediario de Reaseguro, correspondiente a la colocación para cada una de las colocaciones de reaseguro	06 de febrero de 2024	
Cuarto	k.	Entrega de esquema gráfico del 100% de la colocación de riesgos en reaseguro (plot)	06 de febrero de 2024	

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	l.	Entrega del comprobante de todo pago a los reaseguradores, por comprobante se entiende que el reasegurador deberá mandar una carta indicando el pago recibido	30 (treinta) días hábiles posteriores a la fecha del primer pago realizado por **"EL INSTITUTO"**	
Cuarto	m.	Entrega de documento con listado de los despachos de ajustadores	2 de enero de 2024	
Décimo Sexto	J)	Entrega del informe del siniestro	3 (tres) días hábiles	Se aplicará una penalización del 2% (dos por ciento) sobre el importe indemnizable o anticipo de indemnización, según corresponda, por cada día hábil de retraso hasta su total y correcta entrega. En caso de retraso en la entrega del informe del siniestro de un caso no procedente conforme a las condiciones del contrato, se aplicará una penalización del 0.001% sobre el monto total del contrato. Dicho monto se pagará por cada día hábil de atraso. Lo anterior, se efectuará sin exceder el veinte por ciento del monto total del contrato.
Vigésimo Segundo		Anticipo de siniestro.	10 (diez) días hábiles	
Vigésimo Octavo		Pago de Penas Convencionales e Intereses Moratorios. Incumplimiento o retraso en el pago de intereses moratorios.	15 (quince) días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de recepción del oficio de solicitud de pago por parte de **"EL INSTITUTO"**	

NUMERAL VIGÉSIMO OCTAVO.- Pago de Penas Convencionales e Intereses Moratorios: Para todos los casos que generen la aplicación de intereses moratorios y/o penas convencionales a **"EL PROVEEDOR"**, al amparo de este Anexo Técnico, **"EL INSTITUTO"** hará llegar de manera mensual vía correo electrónico y/o de manera física, un oficio que contenga la relación de los

casos que son susceptibles de la aplicación de estos conceptos. Se anexará la memoria de cálculo que justifique este monto, a fin de que **"EL PROVEEDOR"** esté en posibilidades de realizar su análisis y formule las aclaraciones pertinentes.

El periodo máximo para conciliación con el que contará **"EL PROVEEDOR"** será de **15 (quince) días hábiles** siguientes contados a partir de la fecha de recepción del oficio de solicitud de pago por parte de **"EL INSTITUTO"**, período en el que además se llevará a cabo la conciliación de cifras por **"LAS PARTES"**, en el entendido de que transcurrido este plazo y no haya sido conciliado el monto reclamado, se tendrá por aceptado el adeudo por parte de **"EL PROVEEDOR"** y tendrá que llevar a cabo el pago correspondiente en los términos establecidos en el **Numeral Vigésimo Quinto. - Lugar y plazo de pago.**

En caso de que **"EL PROVEEDOR"** no reconozca los intereses moratorios y/o las penas convencionales, deberá justificar por escrito y presentar el soporte documental correspondiente dentro del plazo de los **15 (quince) días hábiles** mencionados en el párrafo anterior, en el domicilio que le indique **"EL INSTITUTO"**. De proceder la justificación manifestada por **"EL PROVEEDOR"**, **"LAS PARTES"** deberán suscribir una **"Minuta de conciliación de penalizaciones"** a más tardar **10 (diez) días hábiles** posteriores a la recepción del oficio anteriormente mencionado.

"EL PROVEEDOR" cubrirá a **"EL INSTITUTO"**, el importe correspondiente a penas convencionales que se refiere en el **Numeral Vigésimo Séptimo.- Penas convencionales**, y la indemnización por mora que refiere el **Numeral Vigésimo Sexto.- Intereses Moratorios**, contando **"EL PROVEEDOR"** con un plazo máximo de **15 (quince) días hábiles** posteriores a la fecha de notificación por escrito por parte de **"EL INSTITUTO"** período en el que además se llevará a cabo la conciliación de cifras por **"LAS PARTES"**.

Los pagos deberán realizarse vía transferencia electrónica, a la Cuenta _____ a nombre de **"EL INSTITUTO"**, asentando la referencia que en su momento proporcione **"EL INSTITUTO".**

APARTADO VII
PAGO DE PRIMA

NUMERAL VIGÉSIMO NOVENO.- Pago de Prima: De conformidad a lo estipulado por el artículo 13, párrafo último de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **"EL INSTITUTO"** llevará a cabo el pago de una prima fija por un monto total de **$_____ (_____PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)** más el Impuesto al Valor Agregado, en dos pagos iguales por la cantidad de **$_____ (_____PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)** más el Impuesto al Valor Agregado.

La prestación de servicios de aseguramiento y/o indemnización de siniestros, pagos parciales o anticipos no estará condicionada al pago de prima por parte de **"EL INSTITUTO"**.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

APARTADO VIII
CONDICIONES GENERALES

NUMERAL TRIGÉSIMO.- Discrepancia: En caso de discrepancia en la convocatoria del Proceso de Licitación Pública y el contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 81, fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NUMERAL TRIGÉSIMO PRIMERO.- Notificaciones: Las notificaciones relacionadas con el presente contrato deberán enviarse por escrito; a **"EL PROVEEDOR"**, precisamente a su domicilio el cual se ubica en _____, y a **"EL INSTITUTO"** a sus oficinas ubicadas en Calle Durango Número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México o en cualquier otro domicilio que le notifique **"EL INSTITUTO"**.

Cualquier cambio de domicilio de **"EL PROVEEDOR"**, deberá notificarse a **"EL INSTITUTO"** en términos de lo dispuesto por los artículos 72 y 73 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro vigente. Además, las notificaciones deberán de ser enviadas a las direcciones de correo electrónico que **"EL INSTITUTO"** indique.

NUMERAL TRIGÉSIMO SEGUNDO.- No Adhesión: "EL INSTITUTO" en ningún momento y bajo ninguna circunstancia se adherirá a las condiciones o términos de **"EL PROVEEDOR"** debiendo imperar en todo momento los términos y condiciones estipulados en el presente Anexo Técnico.

El presente Anexo Técnico no encuadra en los supuestos previstos en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas ni en el Capítulo 4.1. de la Circular Única de Seguros y Fianzas emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2014, ya que no se trata de un servicio de adhesión, ni un seguro de grupo, ni un seguro colectivo. En este sentido, el documento no debe ser registrado ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

NUMERAL TRIGÉSIMO TERCERO.- Prelación de Condiciones: Queda convenido por **"LAS PARTES"** que las disposiciones en el presente Anexo Técnico prevalecerán y tendrán validez para todos los efectos legales a que haya lugar sobre cualquier condición general del mercado.

NUMERAL TRIGÉSIMO CUARTO.- Errores u omisiones: Cualquier error u omisión en el contenido del presente Anexo Técnico, incluyendo la descripción de los bienes asegurados por parte de **"EL INSTITUTO"**, no perjudicará sus intereses, y no será motivo para que **"EL PROVEEDOR"** se niegue a reconocer las pérdidas y daños, o se niegue a cubrir la indemnización correspondiente, ya que el espíritu de este seguro es dar protección integral al patrimonio institucional en todo tiempo y lugar; por lo tanto, cualquier error u omisión será corregido al ser descubierto.

NUMERAL TRIGÉSIMO QUINTO.- Supervisión y Verificación: "EL INSTITUTO" tendrá el derecho de comprobar y supervisar en cualquier momento por medio de la Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales, a través de la División de Control de Seguros como auxiliar del administrador del contrato, el cumplimiento del presente Anexo Técnico, para lo cual **"EL INSTITUTO"**.

A) **"EL INSTITUTO"** llevará a cabo, conjuntamente con el despacho de ajustadores designado, la visita de inspección a los bienes afectados, a fin de verificar que la identificación de los daños se apegue a las condiciones y especificaciones de este Anexo Técnico, lo cual quedará comprendido en la minuta de trabajo que para tal efecto se levante.

B) Llevará a cabo reuniones de trabajo con la periodicidad que determine **"EL INSTITUTO"** con **"EL PROVEEDOR"** o con los despachos de ajustadores designados, con la finalidad de dar seguimiento a la siniestralidad sustentada pendiente de pago, cuyos resultados se establecerán en la minuta que para tal efecto se elabore. En caso de que no se registre siniestralidad en el periodo, bastará la notificación por escrito que realice **"EL PROVEEDOR"** a **"EL INSTITUTO"**.

C) Con independencia de los puntos anteriores, **"EL INSTITUTO"**, a efecto de verificar el cumplimiento del Anexo Técnico, podrá llevar a cabo las acciones de supervisión y verificación que considere pertinentes.

NUMERAL TRIGÉSIMO SEXTO.- Administración y Verificación: El administrador del contrato y el servidor público designado para auxiliar en la administración del contrato, será responsable de administrar y verificar el cumplimiento del presente Anexo Técnico, de conformidad con lo establecido en el documento de designación de administrador del contrato que se agrega al presente como **Apéndice 4 (cuatro)** y el artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional en su carácter de titular o encargado de despacho con dicho servidor público de **"EL INSTITUTO"** tendrá carácter de **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO** la persona que sustituya al servidor público en el cargo, conforme a la designación correspondiente.

NUMERAL TRIGÉSIMO SÉPTIMO.- Término de Gracia: En caso de que por causas ajenas o de fuerza mayor, **"EL INSTITUTO"** no pueda dar cumplimiento a su obligación de pago de prima en el plazo estipulado en el **Numeral Vigésimo Noveno.- Pago de Prima**, esto no será motivo para que cesen los efectos del presente Anexo Técnico, ya que **"EL INSTITUTO"** podrá dentro de los **30 (treinta) días hábiles siguientes** al último día de plazo de gracia señalado en dicho Numeral, pagar la prima de este seguro o la parte de ella si se ha pactado su pago fraccionado, conservando su cobertura y vigencia original.

NUMERAL TRIGÉSIMO OCTAVO.- Responsabilidad: "EL PROVEEDOR", se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y perjuicios que por, inobservancia o negligencia de su parte, se lleguen a causar a **"EL INSTITUTO"** con motivo de las obligaciones pactadas en este Anexo

Técnico. Así mismo, se obliga a responder de los defectos y vicios ocultos y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido en los términos del presente documento, de conformidad con lo establecido en el artículo 53, segundo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NUMERAL TRIGÉSIMO NOVENO.- Suspensión del Servicio: Cuando en la prestación de servicio se presente caso fortuito o de fuerza mayor, **"EL INSTITUTO"** bajo su responsabilidad podrá suspender la prestación del servicio, en cuyo caso, únicamente se pagarán aquellos servicios que hubiesen sido efectivamente prestados, y en su caso se reintegrarán los anticipos no amortizados.

Cuando la suspensión obedezca a causas imputables a **"EL INSTITUTO"**, previa petición y justificación de **"EL PROVEEDOR"**, **"EL INSTITUTO"** reembolsará a **"EL PROVEEDOR"** los gastos no recuperables que se originen durante el tiempo que dure esta suspensión, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el Anexo Técnico.

En cualquiera de los casos previstos en este Numeral, se pactará por **"LAS PARTES"** el plazo de suspensión, a cuyo término podrá iniciarse la terminación anticipada del Anexo Técnico.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO.- Transferencia de Derechos de Cobro: "EL PROVEEDOR", se obliga a no transferir por ningún Título, en forma total o parcial, a favor de cualquier otra persona física o moral, sus derechos y obligaciones que se deriven del presente Anexo Técnico; a excepción de los derechos de cobro, debiendo solicitar por escrito el consentimiento de **"EL INSTITUTO"**.

"EL PROVEEDOR", deberá presentar la solicitud correspondiente dentro de los **5 (cinco) días hábiles** anteriores a la fecha de pago programada, a la que deberá adjuntar una copia de los contra-recibos cuyo importe transfiere, y demás documentos sustantivos de dicha transferencia, lo cual será necesario para efectuar el pago correspondiente.

Si con motivo de la transferencia de los Derechos de cobro solicitada por **"EL PROVEEDOR"**, se origina un retraso en el pago, no procederá el pago de los gastos financieros a que hace referencia el artículo 51, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO PRIMERO.- Modificaciones al Anexo Técnico: Conforme a lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente **"EL INSTITUTO"** podrá celebrar por escrito convenio modificatorio al contrato, durante la vigencia del mismo siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en conjunto, el **20% (veinte por ciento)** del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio de los servicios sea igual al pactado originalmente, así como que se cuente con la disponibilidad presupuestal correspondiente.

APARTADO IX
CONDICIONES LEGALES

NUMERAL CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.- Procedimiento Conciliatorio: En caso de que **"EL TRABAJADOR"** o **"EL INSTITUTO"** presenten ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros alguna reclamación en contra de **"EL PROVEEDOR"**, dicha Comisión Nacional estará facultada de acuerdo al Artículo 60 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, para actuar como conciliador entre **"EL PROVEEDOR"** y **"EL TRABAJADOR"** o **"EL INSTITUTO"** con objeto de proteger los intereses de estos dos últimos. En este evento, la aludida Comisión Nacional deberá agotar el procedimiento de conciliación conforme a las reglas contenidas en los artículos 63 y 68 del mencionado ordenamiento jurídico.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO TERCERO.- Límite Territorial: Este Anexo Técnico sólo surtirá sus efectos por pérdidas o daños ocurridos y gastos realizados dentro de los límites territoriales de los Estados Unidos Mexicanos.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO CUARTO.- Relación Laboral: "LAS PARTES", convienen en que **"EL INSTITUTO"** no adquiere ninguna obligación de carácter laboral para con **"EL PROVEEDOR"**, ni para con los trabajadores que el mismo contrate para la realización de los trabajos objeto del presente documento, toda vez que dicho personal depende exclusivamente de **"EL PROVEEDOR".**

Por lo anterior, no se le considerará a **"EL INSTITUTO"** como patrón, ni aún sustituto, y **"EL PROVEEDOR"**, expresamente lo exime de cualquier responsabilidad de carácter Civil, Fiscal, de Seguridad Social, Laboral, Penal o de otra especie que, en su caso, pudiera llegar a generarse. **"EL PROVEEDOR"**, se obliga a liberar a **"EL INSTITUTO"** de cualquier reclamación de índole Civil, Fiscal, Penal, Laboral o de Seguridad Social que sea presentada por parte de sus trabajadores, ante las autoridades competentes.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO QUINTO.- Subrogación de Derechos: En términos del artículo 111 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro, una vez pagada la indemnización correspondiente, **"EL PROVEEDOR"** podrá subrogarse hasta por la cantidad pagada en los derechos de **"EL INSTITUTO"**, así como en sus correspondientes acciones contra los autores o responsables del siniestro. Si **"EL PROVEEDOR"** lo solicita, a costa de éste, **"EL INSTITUTO"** hará constar la subrogación en escritura pública.

Si el daño fuere indemnizado sólo en parte, **"EL INSTITUTO"** y **"EL PROVEEDOR"** concurrirán a hacer valer sus derechos respecto de la parte proporcional correspondiente.

"EL INSTITUTO" aportará todos los elementos que obren en su poder para que **"EL PROVEEDOR"** lleve a cabo la subrogación de derechos; sin embargo, esto no será impedimento para que se efectúe la indemnización una vez que el daño esté sustentado.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

En ningún caso **"EL PROVEEDOR"** podrá condicionar la indemnización una vez que el daño esté sustentado, independientemente de las acciones que **"EL PROVEEDOR"** lleve a cabo para efectos de la subrogación.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO SEXTO.- No Subrogación en contra de Filiales y/o Subsidiarias y/o Empleados y/o Personal de "EL INSTITUTO": Una vez pagada la indemnización correspondiente, **"EL TRABAJADOR"** no se verá obligado a subrogar los derechos a **"EL PROVEEDOR"** cuando la, el o los responsables del daño sea o sean filiales y/o subsidiarias y/o empleados.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO.- Fraude, Dolo o Mala Fe: Las obligaciones de **"EL PROVEEDOR"** quedarán extinguidas, siempre y cuando se acrediten ante una autoridad competente alguno de los siguientes supuestos:

A) Si se comprueba que **"EL TRABAJADOR"**, **"EL INSTITUTO"** o sus representantes, con fin de hacerle incurrir a **"EL PROVEEDOR"** en error disimulan o declaran inexactamente hechos que excluirían o podrían restringir dichas obligaciones.

B) Si con igual propósito no entregan en tiempo a **"EL PROVEEDOR"** la documentación requerida.

C) Si se comprueba que hubiere en el siniestro o en la reclamación dolo o mala fe de **"EL TRABAJADOR"**, de **"EL INSTITUTO"**, de los causahabientes o de los apoderados de cualquiera de ellos.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO OCTAVO.- Terminación anticipada del Servicio: "LAS PARTES" convienen que **"EL INSTITUTO"** podrá dar por terminado anticipadamente el presente servicio, cuando:

A) Concurran razones de interés general.

B) Por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir el servicio originalmente contratado y se demuestre que, de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionará algún daño o perjuicio a **"EL INSTITUTO"** o a sus trabajadores.

C) Se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al Anexo Técnico, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública en términos del artículo 54 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La terminación anticipada se llevará a cabo a través de un dictamen que precise las causas justificadas que dan origen a la misma, lo que se hará del conocimiento de **"EL PROVEEDOR"**, por escrito, con **30 (treinta) días naturales** de anticipación a dicha terminación, teniendo **"EL PROVEEDOR"** derecho a la parte proporcional de la prima que corresponda a los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente contrato, al tiempo durante el cual el servicio estuviera en vigor, en cuyo caso se obliga a devolver a **"EL INSTITUTO"** la prima correspondiente no devengada.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO NOVENO.- Rescisión Administrativa: con fundamento en el primer párrafo del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, **"EL INSTITUTO"** podrá en cualquier momento rescindir administrativamente el presente Anexo Técnico en caso de que **"EL PROVEEDOR"** incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contraídas por virtud de la celebración de este documento.

NUMERAL QUINCUAGÉSIMO.- Intervención: En términos de lo establecido en el último párrafo del Artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 107 de su reglamento, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a proporcionar al Órgano Fiscalizador competente con motivo de las auditorías, visitas o inspecciones que practiquen, la información y/o documentación relacionada con este Anexo Técnico, que le sea requerida en los términos del citado artículo.

NUMERAL QUINCUAGÉSIMO PRIMERO.- Prescripción: Todas las acciones que se deriven de este Anexo Técnico de Seguro prescribirán en **2 (dos) años**, contados, en los términos del artículo 81 fracción II de la Ley sobre el Contrato de Seguro vigente, desde la fecha del acontecimiento que les dio origen, salvo los casos de excepción consignados en el artículo 82 de la misma ley.

El plazo de que trata el párrafo anterior no correrá en caso de omisión, o de falsas o inexactas declaraciones sobre el riesgo ocurrido, sino que empezara a computarse el plazo desde el día en que **"EL PROVEEDOR"** haya tenido conocimiento de él; y si se trata de un siniestro, su plazo correrá desde el día en que haya llegado a conocimiento de los interesados, Tratándose de terceros beneficiarios se necesitará además que éstos tengan conocimiento del derecho constituido a su favor.

La prescripción se interrumpirá no solo por las causas ordinarias, sino también por el nombramiento de peritos, así como demás ordenamientos aplicables en la materia. Para los efectos del presente Anexo Técnico, como causas ordinarias de interrupción de la prescripción, deberán considerarse, de manera enunciativa más no limitativa, las siguientes: entrega inicial y subsecuente de documentos para la integración del expediente respectivo.

Por lo anterior, cualquier acto o circunstancia que las partes realicen para el seguimiento e integración de la reclamación ocasionada por un siniestro, interrumpirá la prescripción, por lo que el término para la prescripción deberá de empezar a correr a partir del último acto o comunicado realizado por **"LAS PARTES"**.

En términos del artículo 66 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros y 84 de la Ley sobre el Contrato de Seguro Vigente, la interposición de la reclamación ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

NUMERAL QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO.- Impuestos y/o Derechos: los impuestos y/o derechos que procedan con motivo de la prestación del servicio objeto de este Anexo Técnico, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"**, conforme a la Legislación aplicable en la materia.

"EL INSTITUTO" cubrirá los gastos de expedición y el Impuesto al Valor Agregado respecto del pago de prima, de acuerdo con lo establecido en las disposiciones fiscales vigentes en la materia.

"EL PROVEEDOR", cumplirá con la inscripción de sus trabajadores en el régimen obligatorio del Seguro Social, así como con el pago de las cuotas obrero-patronales a que haya lugar, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social. **"EL INSTITUTO"**, podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de dicha obligación.

NUMERAL QUINCUAGÉSIMO TERCERO.- Legislación Aplicable: "LAS PARTES" se obligan a sujetarse estrictamente para el cumplimiento del presente documento, a lo pactado en todos y cada uno de los numerales del mismo, en apego a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la Ley sobre el Contrato de Seguro, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, el Código Civil Federal, el Código Federal de Procedimientos Civiles y el Código de Comercio y demás Legislación y Normatividad aplicable vigente.

NUMERAL QUINCUAGÉSIMO CUARTO.- Interpretación: La interpretación del contenido del presente Anexo Técnico, se rige por el principio de la Buena Fe, el cual exige apreciar lo externado por **"LAS PARTES"**, a efecto de establecer el alcance de ciertas situaciones jurídicas.
NUMERAL QUINCUAGÉSIMO QUINTO.- Demanda en contra de "EL PROVEEDOR": "EL PROVEEDOR" conviene en que cualquier acción legal o procedimiento en su contra, efectuado por **"EL INSTITUTO"** para el pago de cualquier indemnización o penalización a que tenga derecho en virtud de este seguro, no se considerará fuera de tiempo si se inicia dentro del plazo establecido para ello en la legislación mexicana, por lo que derivado de un juicio o acción legal para la recuperación de una reclamación, sostenido en un tribunal por **"EL INSTITUTO"**, no se considerarán prescritos los casos relacionados con la acción legal o procedimiento, así como los casos que derivados de estos pudiesen haberse detenido en su proceso normal, aun cuando la temporalidad de la vigencia y/o tiempo de prescripción de los eventos amparados por este instrumento hubiese llegado a su término y/o se pudieran considerar prescritos.

NUMERAL QUINCUAGÉSIMO SEXTO.- Jurisdicción: La competencia por territorio para demandar en materia de seguros será determinada en razón del domicilio de cualquiera de las Delegaciones de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

Asimismo, será competente el Juez del domicilio de dicha Delegación, por lo que cualquier pacto que se estipule contrario a lo dispuesto en este párrafo será nulo.

APARTADO X
APÉNDICES

NUMERAL QUINCUAGÉSIMO SÉPTIMO.- Relación de apéndices: Los apéndices que se relacionan a continuación forman parte integrante del presente documento:

Apéndice 1	Formato de: i) cuadro de determinación de pérdidas; ii) cuadro-convenio de indemnización para pago a terceros; y iii) cuadro-convenio de indemnización para pago por pérdida total.
Apéndice 2	Formato de siniestralidad.
Apéndice 3	Relación de referencia de los inmuebles otorgados en garantía a **"EL INSTITUTO"** por **"LOS TRABAJADORES"**, derivado de los créditos hipotecarios.
Apéndice 4	Documento de designación de Administrador del Contrato.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

1.2 Especificaciones técnicas para la Partida 2. Contrato abierto de seguro de grupo de fallecimiento (Créditos Hipotecarios y Mediano Plazo), con vigencia de un año, a partir de las 00:00 (cero) horas del 1 (uno) de enero de 2024 y hasta las 24:00 (veinticuatro) horas del 31 (treinta y uno) de diciembre de 2024.

APARTADO I
DEFINICIONES

NUMERAL PRIMERO.- Definiciones: Para efectos de este Anexo Técnico, **"EL ASEGURADO", "EL INSTITUTO" y "EL PROVEEDOR"** a quienes de manera conjunta se les denominará **"LAS PARTES"** entenderán por:

1) **Aseguradora:** Es la compañía de seguros autorizada para ejercer como tal por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en apego al artículo 5° de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, y que mediante la formalización de un contrato de seguro adjudicado en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, asume ante el Instituto Mexicano del Seguro Social la obligación de indemnizar las consecuencias dañosas producidas por siniestros cuyo riesgo es objeto de la cobertura contratada.

2) **Días hábiles:** Para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Anexo Técnico del contrato de seguro, se entenderá por día hábil el comprendido de lunes a viernes con excepción de los días no laborables que determine el Artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, y la Cláusula 46, fracción III del Contrato Colectivo de Trabajo del IMSS vigente.
Para efectos de referencia se indican los días de descanso obligatorio que se establecen en el Contrato Colectivo de Trabajo con vigencia 2021-2023 en la Cláusula 46. Descanso Diario, Semanal y Obligatorio. No obstante, en caso de existir algún cambio en el CCT vigente para 2023-2024, se tomará lo que establezca dicho ordenamiento.
"...
III. Días de descanso obligatorio.
1°. de enero.
Primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero.
Tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo.
1°. de mayo
10 de mayo
15 y 169 de septiembre
Tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre
25 de diciembre
Jueves, viernes y sábado de la Semana Mayor o de Primavera.
El que determinen las leyes federales y locales electorales en el caso de elecciones ordinarias, para efectuar la jornada electoral.
El 1°. de octubre de cada seis años, cuando corresponda a la transmisión del Poder Ejecutivo Federal.

..."

3) **Dividendos**: Es la participación a que tiene derecho el IMSS, de acuerdo a la fórmula establecida en el **Numeral Vigésimo Noveno.- Dividendos**.

4) **Documentación:** Se refiere a los documentos que sustenta un evento, mismos que están señalados en el **Numeral Décimo Noveno.- Procedimiento para el pago de la Suma Asegurada.**

5) **Evento:** Se refiere al fallecimiento que afecte a los miembros de los grupos asegurados que cuentan con un crédito hipotecario y/o un préstamo a mediano plazo otorgado por el IMSS a partir del 2 de febrero de 1998, y en caso de que aún se encuentren vigentes personas con crédito hipotecarios otorgados antes del 2 de febrero de 1998, se refiere al fallecimiento o la invalidez o la incapacidad permanente total.

6) **Ex trabajador:** Se refiere a la persona que tuvo alguna relación laboral con el Instituto y que adeuda un crédito hipotecario y/o a mediano plazo que le fue otorgado en su carácter de trabajador del IMSS. No se consideran ex trabajadores a los jubilados o pensionados del IMSS.

7) **Improcedencia:** Declinación del reclamo de indemnización del saldo insoluto efectuado por el IMSS, determinada por la aseguradora en apego a los términos y condiciones del presente Anexo Técnico.

8) **Indemnización:** Contraprestación económica que la aseguradora debe pagar al IMSS, con base al saldo insoluto del crédito hipotecario y/o a mediano plazo otorgado por el IMSS.

9) **Prima:** Es la remuneración que exige la aseguradora como contraprestación de la obligación que asume por un contrato de seguro.

10) **Trabajador:** Persona contratada por **"EL INSTITUTO"** que en activo fue beneficiada con un crédito hipotecario y/o a mediano plazo otorgado por éste, y que a la fecha del siniestro su condición puede ser que se encuentre en activo, jubilada, pensionada, en juicio, en convenio u otra figura similar.

11) **Universo de asegurados:** Es la relación de la colectividad que será sujeta de aseguramiento durante la vigencia del seguro.

APARTADO II
OBJETO, VIGENCIA Y ENTREGABLES

NUMERAL SEGUNDO.- Objeto del servicio: "EL PROVEEDOR" se obliga frente a **"EL INSTITUTO"** a otorgar el servicio integral de seguro para los siniestros ocurridos en la vigencia del presente instrumento mediante el pago de una prima que será cubierta por **"EL**

INSTITUTO", y a proteger a los grupos asegurados que gocen de un crédito hipotecario o de un crédito a mediano plazo, que le haya otorgado **"EL INSTITUTO"** para el fomento a la habitación, cualquiera que sea su sexo, y ocupación, sin necesidad de examen médico y sin considerar periodos de espera. **"EL PROVEEDOR"** cubrirá el pago de la indemnización del saldo insoluto correspondiente de acuerdo con las características, condiciones y especificaciones mencionadas en el presente Anexo Técnico. Así como a las condiciones de la convocatoria, junta de aclaraciones y acta de fallo del procedimiento del cual deriva el presente contrato, disponibles para su consulta en el Sistema electrónico de información pública gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, denominado CompraNet.

NUMERAL TERCERO.- Principio y Terminación de la Vigencia: "LAS PARTES" convienen en que la vigencia del presente servicio iniciará a partir de las **00:00 horas** del **1 (uno)** de enero de **2024**, hasta las **24:00 (veinticuatro)** horas del día **31 (treinta y uno)** de diciembre de **2024.**

NUMERAL CUARTO.- Documentación que deberá entregar "EL PROVEEDOR", como parte de la prestación del servicio:

"EL PROVEEDOR" deberá entregar físicamente la documentación requerida en cada uno de los incisos que integran el presente numeral, en los términos establecidos en cada uno de ellos. En el entendido que la entrega física de la documentación que se enlista a continuación deberá realizarse en las oficinas de la División de Control de Seguros, sita en la calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15-4° Piso, Col. San Miguel Chapultepec, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11850, en la Ciudad de México o en cualquier otro domicilio que designe el Instituto.

a. Documento en el que se desglose el monto de la prima o porcentaje o cuota del servicio por riesgos cubiertos o coberturas, indicando la base de la fórmula de determinación de las mismas, así como su integración (No Nota Técnica) e indicando por separado el importe por gastos de administración y/u operación, el porcentaje o monto de prima que, por concepto de comisión o compensación directa corresponda al intermediario por su intervención en la celebración de este seguro, y que la suma del total de por resultado la prima del presente seguro. **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar el escrito en papel membretado y firmado por el representante legal de **"EL PROVEEDOR"** a más tardar el día **22 de enero de 2024.**

b. Carta cobertura. **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar carta cobertura a más tardar a las 00:01 horas (Cero horas con un minuto) del día **1 de enero de 2024.**
Dicha carta deberá ser elaborada en papel membretado y firmada por el representante legal de **"EL PROVEEDOR"** e insertar de manera textual que: formarán parte de la carta cobertura, la convocatoria de licitación, anexos, actas de las juntas de aclaraciones y propuestas técnicas y económicas de los licitantes adjudicados.

c. Póliza. **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar la póliza de seguro **5 (cinco) días hábiles** a partir de que **"EL INSTITUTO"** realice la entrega de los universos de asegurados del

primer semestre de la vigencia del seguro, debiendo insertar de manera textual que dicha póliza se apega íntegramente a lo establecido en el presente Anexo Técnico.

d. Reexpedición y entrega de póliza y/o endosos corregidos que hayan presentado errores u observaciones de **"EL INSTITUTO"**, con todos los datos correctos, conforme a lo estipulado en el procedimiento de contratación. **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar la póliza y/o endosos que requieran correcciones dentro de los **5 días hábiles** contados a partir del día hábil siguiente a la solicitud por parte de **"EL INSTITUTO"**.

"EL PROVEEDOR", en caso de requerir **reaseguro**, deberá entregar físicamente la documentación referente a los incisos e, f, g, h, i, j y k a más tardar el día **06 de febrero de 2024**, que deberán contener los requerimientos establecidos en la disposición 9.4.8. de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF); y **en caso de que no requiera reaseguro** de igual forma deberá manifestarlo a través de escrito libre en papel membretado y firmado por el representante legal dentro del mismo plazo establecido.

e. Documento en papel membretado y firmado por el representante legal de **"EL PROVEEDOR"** que contenga los datos generales del o los intermediarios de reaseguro que colocaron la póliza, así como de los reaseguradores.

f. Documentación comprobatoria de cada uno de los reaseguradores donde demuestren que cuenten con calificación crediticia conforme lo indicado y los mínimos requeridos en el Capítulo 34.3. De las empresas calificadoras especializadas y las calificaciones mínimas para efectos del registro general de reaseguradoras extranjeras de la Circular Única de Seguros y Fianzas, con independencia de que se trate de una reaseguradora nacional o extranjera.

g. Copia de la autorización vigente otorgada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para realizar las actividades de intermediario de reaseguro, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. En caso de utilizar más de un intermediario, deberán acreditarse todos los intermediarios de reaseguro utilizados para la colocación del reaseguro.

h. Para cada una de las colocaciones de reaseguro deberá entregar mediante escrito en papel membretado firmado por el representante legal de **"EL PROVEEDOR"**, la copia de los slips de colocación de confirmación de reaseguro (términos y condiciones bajo los cuales se encuentra colocado el riesgo) que lo demuestren en idioma español o inglés con su respectiva traducción certificada por expedida por perito traductor debidamente sellados y/o firmados por cada una de las reaseguradoras, mismas que deberán estar registradas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y cumplir con lo solicitado en el presente Anexo Técnico.

i. Para cada una de las colocaciones de reaseguro deberá entregar copia de la confirmación de la colocación fechada antes o al inicio de la vigencia del presente seguro, que haya otorgado el Intermediario de Reaseguro.

j. Para cada una de las colocaciones de reaseguro deberá entregar copia de la nota de cobertura emitida por el Intermediario de Reaseguro, correspondiente a la colocación.

k. Entrega de documento físico con el esquema gráfico del 100% de la colocación de riesgos en reaseguro y señalar la modalidad de colocación del riesgo (cuota parte, exceso de pérdida o la que hubiere aplicado). **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar escrito en papel membretado y firmado por el representante legal de **"EL PROVEEDOR"** en donde muestre el esquema gráfico del 100% de la colocación de los riesgos en reaseguro, así como el porcentaje del monto de la prima correspondiente al porcentaje de colocación del riesgo, considerando el porcentaje retenido por el licitante adjudicado.

De igual forma, **en caso de requerir reaseguro**, **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar físicamente la documentación establecida en el **inciso l**, en un plazo máximo de **30 (treinta) días hábiles** posteriores a la fecha del primer pago realizado por **"EL INSTITUTO"** por concepto de la prima de seguro, y **en caso de que no requiera reaseguro** de igual forma deberá manifestarlo a través de escrito libre en papel membretado y firmado por el representante legal dentro del mismo plazo establecido.

l. El comprobante de todo pago a los reaseguradores, por comprobante se entiende que el reasegurador deberá mandar una carta a **"EL PROVEEDOR"** indicando el pago recibido. Dicha carta tendrá anexada una copia del comprobante bancario de la transferencia del intermediario de reaseguro hecha al reasegurador.

NUMERAL QUINTO.- Rectificación de la póliza: En términos del artículo 25 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro vigente, si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, **"EL INSTITUTO"** podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los **30 (treinta) días hábiles** que sigan al día en que formalicen el contrato o que reciban la póliza, transcurrido este plazo se considerarán aceptados los términos y condiciones estipulados en la póliza.

APARTADO III
GRUPO DE ASEGURADOS Y COBERTURAS

NUMERAL SEXTO.- Universo de asegurados:

El Universo de asegurados se conforma de los siguientes grupos:

A) **Grupo Asegurado A:** Se integra por cualquier persona trabajadora en activo a la que **"EL INSTITUTO"** le haya otorgado un crédito hipotecario para el fomento a la habitación, formalizado bajo esa condición en Escritura Pública, así como a la persona que se le llegue a otorgar durante la vigencia de este seguro. Estos asegurados quedarán protegidos a partir del día en que firmen ante Notario Público el contrato de mutuo integrado a la escritura del inmueble adquirido.

B) **Grupo Asegurado B** Se integra por cualquier persona trabajadora en activo a la que **"EL INSTITUTO"** a la que se le haya otorgado un préstamo a mediano plazo formalizado en contrato de mutuo, así como a quien se le llegue a otorgar, durante la vigencia de este seguro. Estos asegurados quedarán protegidos a partir del día en que firmen el contrato de mutuo.

Están incluidos en los grupos de asegurados A y B el personal activo que se haya jubilado, pensionado, se encuentre en convenio (celebrado con los extrabajadores de **"EL INSTITUTO"** que siguen pagando su adeudo), o aquellos que se encuentran en juicio.

NUMERAL SÉPTIMO.- Conformación del Grupo Asegurado: A efecto de identificar el grupo asegurado mediante este Anexo Técnico, **"EL INSTITUTO"** se obliga para con **"EL PROVEEDOR"** a entregar al inicio de la vigencia un archivo electrónico con la relación de los **Grupos Asegurados iniciales** que tendrá cobertura del 01 de enero al 30 de junio de 2024. Esta relación incluirá la identificación de montos de los saldos insolutos al cierre del mes de diciembre de 2023.

Para el semestre subsecuente, **"EL INSTITUTO"** entregará en el mes de julio de 2024 a **"EL PROVEEDOR"** en archivo electrónico una relación de trabajadores con los saldos insolutos de sus créditos. Esta relación incluirá las altas o bajas al cierre del mes de junio de 2024.

Los listados deberán incluir los siguientes datos de los asegurados:

A) Delegación de adscripción.
B) Nombre completo.
C) Matrícula.
D) Registro Federal de Contribuyentes.
E) Saldo insoluto del crédito otorgado.

NUMERAL OCTAVO.- Edades de aceptación:

A) Riesgo de fallecimiento: A partir de los 18 (dieciocho) años.
B) Riesgo de invalidez o incapacidad permanente total: A partir de los 18 (dieciocho) años y hasta la edad de 64 (sesenta y cuatro) años. Consecuentemente, desde el mismo día en que **"EL ASEGURADO"** cumpla los 65 (sesenta y cinco) años quedará protegido únicamente por el riesgo de fallecimiento hasta pagar el crédito otorgado.

NUMERAL NOVENO.- Carencia de restricciones: Los grupos asegurados definidos en este Anexo Técnico no están sujetos a restricciones por razones de ocupación, residencia, viajes, causas que ocasionen el fallecimiento o estilo de vida de los asegurados.

NUMERAL DÉCIMO.- Designación de beneficiarios: Atendiendo a lo consignado en el Reglamento de Préstamos para el Fomento de la Habitación de los Trabajadores del Contrato

ANEXOS
COMISIÓN DE CONTRATOS

Colectivo de Trabajo, **"EL INSTITUTO"** tiene el carácter de beneficiario preferente e irrevocable del presente seguro.

NUMERAL DÉCIMO PRIMERO.- Coberturas: "LAS PARTES" convienen que este seguro cubre el riesgo de fallecimiento por cualquier causa de cualquier integrante de los grupos asegurados indicados en el **Numeral Sexto.**

Si durante la vigencia del seguro se llegara a reportar un siniestro de alguna persona a la que **"EL INSTITUTO"** haya otorgado un crédito hipotecario antes del 2 de febrero de 1998, adicionalmente cuenta con las coberturas de invalidez e incapacidad permanente total. Para estos casos, **"EL PROVEEDOR"** conviene con **"EL INSTITUTO"** que la cobertura de invalidez o incapacidad permanente total que le sea dictaminada al grupo asegurado dentro de la vigencia de este seguro, será conforme a lo establecido en el dictamen de invalidez o de incapacidad permanente total extendido por **"EL INSTITUTO"** en el formato destinado para el efecto, de conformidad con la normatividad vigente a la fecha de la expedición de dicho dictamen.

NUMERAL DÉCIMO SEGUNDO.- Disputabilidad: La cobertura del presente Anexo Técnico no será disputable desde su inicio de vigencia.

NUMERAL DÉCIMO TERCERO.- Cobertura automática: Se comprende y conviene que este Anexo Técnico se extiende automáticamente a cubrir los saldos insolutos de todos los trabajadores a los que les sean otorgados créditos durante los espacios de tiempo que existen entre un reporte semestral y el otro, de igual manera se extiende la cobertura para todos los casos que por errores u omisiones no hayan sido reportados en los grupos asegurados entregados, por lo que, no obstante que no se encuentren en las bases entregadas a **"EL PROVEEDOR"**, estarán debidamente cubiertos.

De presentarse un evento de algún **"EL ASEGURADO"** que se encuentre en este supuesto, **"EL PROVEEDOR"** realizará la indemnización correspondiente, y el costo de la prima se determinará en los términos del **Numeral Vigésimo Octavo.- Ajuste de prima.**

Si el evento se presentara posterior al cálculo del ajuste de prima, **"EL PROVEEDOR"** realizará la indemnización, y el costo de la prima correspondiente se deducirá de dicha indemnización.

NUMERAL DÉCIMO CUARTO.- Exclusiones:

Se pacta expresamente que la cobertura de fallecimiento no comprende:

A) La muerte derivada de los accidentes que ocurran cuando **"EL ASEGURADO"** se encuentre realizando actividades de paracaidismo o cualquier clase de deporte aéreo, alpinismo, charrería, esquí, tauromaquia, pesca, caza o actividades similares a las mencionadas.

B) El suicidio, o la muerte derivada de lesiones o enfermedades provocadas por **"EL ASEGURADO"**, aún en estado de enajenación mental.

Se pacta expresamente que la cobertura de invalidez o incapacidad permanente total no comprende:

A) La invalidez o incapacidad que se derive de lesiones que se hubiere provocado intencionalmente **"EL ASEGURADO"** cualesquiera que sean las causas o las circunstancias que las causaron.

B) La invalidez o incapacidad que resulte de lesiones sufridas por el uso o estando bajo los efectos de alguna droga, enervante, estimulante o similares no prescritos por un médico.

C) Las lesiones sufridas en actos delictuosos intencionales cometidos por el propio Asegurado.

D) Los accidentes que ocurran durante la celebración de pruebas o contiendas de velocidad, resistencia o seguridad en vehículos de cualquier tipo.

E) Los accidentes que ocurran cuando **"EL ASEGURADO"** se encuentre realizando actividades de paracaidismo o cualquier clase de deporte aéreo, alpinismo, charrería, esquí, tauromaquia, pesca, caza o actividades similares a las mencionadas.

F) Los intentos de suicidio, lesiones o enfermedades provocadas por **"EL ASEGURADO"**, aún en estado de enajenación mental.

G) El pago de la Suma Asegurada de la cobertura de invalidez o incapacidad permanente total excluye el de la cobertura de fallecimiento, y el de esta última el primero, para efectos del pago de la Suma Asegurada son mutuamente excluyentes.

NUMERAL DÉCIMO QUINTO.- Beneficios para "EL INSTITUTO": Si durante la vigencia de la póliza de seguro que **"EL PROVEEDOR"** expida las autoridades competentes o el mercado asegurador aprueban extensiones o nuevas coberturas sin cargo adicional de prima, éstas serán aplicadas automáticamente en beneficio de **"EL INSTITUTO"**.

APARTADO IV
SUMAS ASEGURADAS Y MONTO DEL CONTRATO

NUMERAL DÉCIMO SEXTO.- Suma asegurada total:

A) **Para Fallecimiento:** Será la cantidad que corresponde al importe total de los saldos insolutos de los créditos hipotecarios, y a mediano plazo de los Asegurados que cuenten con la cobertura de fallecimiento, de acuerdo con la información que será proporcionada a **"EL PROVEEDOR"** en archivo electrónico, a efecto de conformar el universo de asegurados en los términos establecidos en el presente Anexo Técnico.

En caso de que un crédito se otorgue mancomunadamente a dos trabajadores, cada uno quedará asegurado en la parte del crédito que le corresponda, siendo la Suma Asegurada total igual al saldo insoluto de la operación.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

B) **Para invalidez o incapacidad permanente total:** Será el importe total de los saldos insolutos de los créditos hipotecarios de los asegurados que cuenten con la cobertura de invalidez o incapacidad permanente total, de acuerdo con la información que será proporcionada a **"EL PROVEEDOR"** en archivo electrónico, a efecto de conformar el universo de asegurados en los términos establecidos en el presente Anexo Técnico.

En caso de que un crédito se otorgue mancomunadamente a dos trabajadores, cada uno quedará asegurado en la parte del crédito que le corresponda, siendo la Suma Asegurada total igual al saldo insoluto de la operación.

NUMERAL DÉCIMO SÉPTIMO.- Monto del seguro: De conformidad con el artículo 47 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público **"LAS PARTES"** convienen en que el presupuesto mínimo y máximo a ejercer para la presente contratación será de:

Monto mínimo: $_____ (_____PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

Monto máximo: $_____ (_____ PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

El presente servicio no está sujeto al Impuesto al Valor Agregado de conformidad con el artículo 15 fracción IX de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

APARTADO V
PROCEDIMIENTO Y MEDIDAS EN CASO DE SINIESTRO

NUMERAL DÉCIMO OCTAVO.- Designación de ejecutivo de cuenta: "LAS PARTES" acuerdan que será al menos 1 ejecutivo de cuenta para la atención del servicio, mismo que fue presentado en su propuesta técnica y que fue seleccionado conforme el perfil y notificado por **"EL INSTITUTO"**.

"EL PROVEEDOR" no podrá sustituir a ningún ejecutivo de cuenta que haya sido presentado para la acreditación de su propuesta técnica, salvo en los casos en que su relación laboral con el mismo se dé por terminada, debiendo notificar por escrito a **"EL INSTITUTO"**.

Además del ejecutivo de cuenta, **"LAS PARTES"** acuerdan que se tendrá un supervisor de la cuenta, mismo que fue presentado en su propuesta técnica y que fue seleccionado conforme el perfil y notificado por **"EL INSTITUTO",** quien cuenta con disponibilidad de tiempo completo para acudir a las oficinas de la División de Control de Seguros en el momento en que se requiera para gestión, aclaración o cualquier otra acción relacionada con la prestación de servicios.

El ejecutivo de cuenta que atenderá a **"EL INSTITUTO"** está sujeto a la supervisión de sus actividades por **"LAS PARTES"** quienes evaluarán periódicamente su desempeño, con la finalidad de analizar su permanencia o en su caso aplicar las medidas de apercibimiento que

amerite. Dicha evaluación considerará, entre otras cosas, el número de solicitudes de corrección a documentos presentados a **"EL INSTITUTO"**.

Para el caso en que **"EL INSTITUTO"** determine que el ejecutivo de cuenta, o el supervisor, da baja calidad en sus servicios, y reiteradamente no cumplen con lo establecido en lo descrito en este instrumento o en el contrato o alguna otra acción que amerite a juicio de **"EL INSTITUTO"** ser sustituido, este notificará por escrito y/o vía electrónica a través del Titular de la División de Control de Seguros a **"EL PROVEEDOR"** indicando la razón por la cual amerita la sustitución y se solicitará la propuesta de personal que los sustituirán.

"EL PROVEEDOR" contará con **10 (diez) días hábiles** contados a partir del día siguiente en que recibió dicha notificación, para enviar la propuesta de personal que sustituirá al personal en cuestión. **"EL INSTITUTO"** evaluará conforme a lo establecido en la licitación debiendo contar con al menos las mismas características del ejecutivo de cuenta al que sustituirá y notificará su aprobación o rechazo del personal propuesto a **"EL PROVEEDOR"**.

En caso de ser rechazada la propuesta de sustitución, el supervisor establecido fungirá como ejecutivo de cuenta durante el tiempo en que **"EL INSTITUTO"** apruebe los posibles candidatos a ocupar dichos puestos, mismo que no podrá rebasar los **30 (treinta) días naturales**. Lo anterior no aplicará para los casos en los que el personal que se requiere sustituir sea el supervisor, en cuyo caso el puesto se considerará como vacante.

Se requiere que el ejecutivo de cuenta designado esté disponible las **24 (veinticuatro) horas** del día, incluyendo fines de semana y días festivos, para atender cualquier siniestro. De igual modo tendrá que ser localizable vía telefónica y vía electrónica.

En los casos en que la complejidad del siniestro lo amerite, **"EL INSTITUTO"** podrá solicitar que el supervisor de los ejecutivos de cuenta se presente en todo momento para cualquier acto o acción derivado de la operación y servicio de conciliación de dicho siniestro.

"LAS PARTES" se reunirán, a solicitud de **"EL INSTITUTO"** conforme este lo establezca tanto en tiempo, condiciones, periodicidad y lugar a efecto de dar seguimiento al avance de la atención de los siniestros.

"LAS PARTES" acuerdan que la asignación de ejecutivo de cuenta y supervisor se formalizará por escrito. En dicho escrito deberá quedar asentada la información presentada en licitación para la acreditación tanto del ejecutivo de cuenta como del supervisor de cuenta, así como los datos de contacto del ejecutivo y del supervisor de cuenta, que al menos contenga nombre completo, teléfono con extensión, teléfono celular y dirección de correo electrónico.

NUMERAL DÉCIMO NOVENO.- Procedimiento para el pago de la Suma Asegurada: Al ocurrir el fallecimiento o la invalidez o incapacidad permanente total de **"EL ASEGURADO"**, según corresponda, **"EL PROVEEDOR"** pagará a **"EL INSTITUTO"** el monto correspondiente al saldo

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

insoluto del crédito, dentro de los **30 (treinta) días naturales** siguientes a la fecha en que se documente la ocurrencia del siniestro.

En ningún caso el presente seguro cubrirá los gastos, costas, intereses o cualquier otra penalización a la haya sido condenado **"EL ASEGURADO"** vía Judicial, o por cualquier otra vía, ya que mediante el presente Anexo Técnico únicamente se da cobertura al saldo insoluto del préstamo otorgado.

Los siniestros ocurridos al amparo de este seguro serán reclamados a **"EL PROVEEDOR"** por parte de **"EL INSTITUTO"**, a través de oficio o vía electrónica.

Para tal efecto, **"EL INSTITUTO"** deberá entregar a **"EL PROVEEDOR"**, en caso de fallecimiento de trabajadores asegurados, de ser posible la documentación siguiente:

1. Acta de Defunción de **"EL ASEGURADO"** original, electrónica (archivo XML y PDF) o copia certificada por autoridad competente o Notario Público, o sentencia o resolución que declare a **"EL ASEGURADO"** como procedente la presunción de muerte;
2. Copia simple del Contrato de mutuo para acreditar que el trabajador o ex trabajador formaba parte del grupo asegurado, en el caso de los Créditos Hipotecarios, será la copia fotostática del Contrato de Mutuo con Garantía Hipotecaria, integrado a la Escritura Pública del inmueble, y que considera la aceptación por parte de **"EL ASEGURADO"** de designar como beneficiario irrevocable a **"EL INSTITUTO"**; y,
3. Copia simple de la "Hoja de adeudos" en caso de deudores hipotecarios o de Créditos a Mediano Plazo, y/o copia del Estado Financiero de trabajadores con descuento, expedidas por el área de personal en su Representación en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada, en virtud de que en tales documentos consta el importe del saldo insoluto del crédito otorgado a **"EL ASEGURADO"**.

Tratándose de invalidez o incapacidad permanente total, **"EL INSTITUTO"** entregará a **"EL PROVEEDOR"** la documentación siguiente:

1. Acta de Nacimiento de **"EL ASEGURADO"** original, electrónica (archivo XML y PDF) o copia certificada por autoridad competente o Notario Público;
2. Copia simple de la constancia del dictamen de invalidez o incapacidad permanente total expedida por **"EL INSTITUTO"**, mediante los formatos: ST-3 o ST-4, o en los que determine **"EL INSTITUTO"**. Los porcentajes de invalidez o incapacidad permanente total que se señalen en los formatos referidos no serán impedimento para que **"EL PROVEEDOR"** realice la indemnización total del saldo insoluto a **"EL INSTITUTO"**;
   Para los casos en que por diversas circunstancias **"EL ASEGURADO"** no cuente con la documentación que refiere el numeral que antecede, se acreditará la invalidez o incapacidad permanente total mediante la presentación de la resolución original o copia certificada por **"EL INSTITUTO"** emitida por la Comisión Nacional Mixta de

Jubilaciones y Pensiones para trabajadores del IMSS a partir de la fecha que la misma determine;

3. Para los Créditos Hipotecarios, copia simple de la "Hoja de Adeudos", en caso de deudores de créditos hipotecarios, y/o, copia del Estado financiero de trabajadores con descuento expedido por el área de personal en su Representación en el Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada en virtud de que en tales documentos consta el importe del saldo insoluto del crédito otorgado a **"EL ASEGURADO"**; y,
4. Para los Créditos Hipotecarios, copia simple del contrato de mutuo con garantía hipotecaria, integrado a la escritura pública del inmueble para acreditar que el trabajador o ex trabajador forma parte del Grupo Asegurado, y que considera la aceptación por parte de **"EL ASEGURADO"** de designar como beneficiario irrevocable a **"EL INSTITUTO"**.

Una vez que **"EL INSTITUTO"** haya hecho entrega de los documentos que debe rendir a **"EL PROVEEDOR"**, éste deberá realizar la indemnización del saldo insoluto en un plazo máximo de **30 (treinta) días naturales** contados a partir de la fecha de entrega del último documento que sustente el evento, de conformidad con el **Numeral Vigésimo Tercero.- Lugar y plazo de pago.**

Expresamente se conviene que **"EL INSTITUTO"** se reserva la facultad de documentar cualquier siniestro con elementos de prueba distintos a los antes descritos, en caso de que por alguna situación no cuente con dicha documentación, por lo que no será requisito indispensable la presentación de la documentación descrita en el presente numeral, para la procedencia de la reclamación presentada.

En caso de que se determine improcedente algún siniestro, se deberá notificar y sustentar dicha determinación mediante un escrito dirigido a la División de Control de Seguros del **"EL INSTITUTO"**, a más tardar dentro de los **5 (cinco) días hábiles** posteriores al a recepción del último documento que sustente la reclamación del siniestro en cuestión. La notificación deberá de ser enviada a las direcciones de correo electrónico que indique **"EL INSTITUTO"**.

NUMERAL VIGÉSIMO.- Reporte y conciliación de siniestralidad: "EL PROVEEDOR" se obliga a proporcionar reportes de siniestralidad y a acudir a la conciliación de siniestralidad en el lugar y fecha que **"EL INSTITUTO"** requiera por correo electrónico. **"EL INSTITUTO"** deberá solicitar la asistencia de **"EL PROVEEDOR"** para conciliar la siniestralidad con por lo menos **3 (tres) días hábiles de anticipación.** Los reportes de siniestralidad los deberá entregar **"EL PROVEEDOR"** durante los **5 (cinco) días hábiles** posteriores al término de cada mes o a la solicitud expresa de **"EL INSTITUTO"** en el formato indicado en el **Apéndice 1 (uno)** a los correos que éste le indique. De no apegarse a dicho formato no se considerará como entregado el reporte.

El reporte deberá contener como mínimo los siguientes datos:

- Nombre de **"EL ASEGURADO"**.
- Matrícula

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

- Delegación de adscripción de **"EL ASEGURADO"**.
- Número del siniestro.
- Fecha del siniestro.
- Fecha en que se documenta el siniestro, es decir, la fecha en que la aseguradora recibe la documentación completa que sustenta la reclamación de indemnización.
- Estatus del Siniestro.
- Fecha de pago del siniestro.
- Suma asegurada pagada.

En caso de no existir siniestros, también deberá informarse.

APARTADO VI

VALORACIÓN Y PAGO DE DAÑOS, INTERESES MORATORIOS Y PENAS CONVENCIONALES

NUMERAL VIGÉSIMO PRIMERO.- Moneda: Tanto el pago de la prima como la indemnización a que haya lugar por este seguro, son liquidables en pesos mexicanos.

NUMERAL VIGÉSIMO SEGUNDO.- Pago de suma asegurada: "EL PROVEEDOR" pagará a **"EL INSTITUTO"** en su carácter de beneficiario preferente e irrevocable, por concepto de suma asegurada, la cantidad equivalente al saldo insoluto del crédito otorgado a **"EL ASEGURADO"**. El importe de dicha suma asegurada se cuantificará con base en el saldo insoluto registrado al día del fallecimiento de **"EL ASEGURADO"**, o el día de la sentencia o resolución que declare a **"EL ASEGURADO"** como procedente la presunción de su muerte, o de ser el caso al día en que se determine su invalidez o incapacidad permanente total.

El pago de la suma asegurada de la cobertura de fallecimiento excluye el pago de la suma asegurada de la cobertura de invalidez o incapacidad permanente total, y el de ésta última al primero.

NUMERAL VIGÉSIMO TERCERO.- Lugar y plazo de pago: "EL PROVEEDOR" hará el pago de cualquier indemnización en Moneda Nacional (pesos mexicanos) vía transferencia electrónica, a la Cuenta _____ a nombre de **"EL INSTITUTO"**, asentando la referencia que en su momento proporcione **"EL INSTITUTO"**, dentro de los **30 (treinta) días naturales** siguientes a la fecha de entrega de la documentación que sustente el siniestro en los términos de este Anexo Técnico, **antes de las 12:00 (doce) horas**, tiempo del centro de México, de conformidad con el artículo 71 de la Ley sobre el Contrato de Seguro.

El pago de los **Intereses moratorios, Penas convencionales** y/o **Dividendos** lo deberá efectuar **"EL PROVEEDOR"** a **"EL INSTITUTO"** en la cuenta descrita en el párrafo que antecede en el plazo de hasta **15 (quince) días hábiles** posteriores a la fecha de notificación por escrito por parte de **"EL INSTITUTO"**, en los términos pactados en el **Numeral Vigésimo Sexto.- Pago de Penas Convencionales e Intereses Moratorios** y en el **Numeral Vigésimo Noveno.- Dividendos** del presente Anexo Técnico.

"EL PROVEEDOR" deberá proporcionar el comprobante de pago a las cuentas de correo electrónico que indique **"EL INSTITUTO"**, dentro de los **5 (cinco) días hábiles** posteriores a la realización de cualquier transferencia efectuada a favor de **"EL INSTITUTO"**.

NUMERAL VIGÉSIMO CUARTO.- Intereses moratorios: Si **"EL PROVEEDOR"** no cumple con las obligaciones de pago en términos de lo establecido en el **Numeral Vigésimo Tercero.- Lugar y plazo de pago**, de conformidad con el artículo 71 de la Ley sobre el Contrato de Seguro, pagará a **"EL INSTITUTO"** una indemnización por mora, misma que estará conformada por los intereses moratorios generados por día, desde aquel en que se haga exigible legalmente la obligación principal y hasta el día en que se efectúe el pago, calculados conforme a lo dispuesto en el artículo 276 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

El monto de la indemnización por mora se calculará aplicando la Moneda Nacional (Pesos mexicanos) en términos de las fracciones I, V y VIII del artículo 276 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

NUMERAL VIGÉSIMO QUINTO.- Penas convencionales: En caso de atraso en el cumplimiento de alguna obligación contractual imputable a **"EL PROVEEDOR"**, con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 95 de su Reglamento, se aplicará una pena convencional por cada día hábil de retraso hasta su total y correcta entrega en los términos y condiciones establecidos en este Anexo Técnico.

Dicha pena, se calculará a partir del día siguiente en que concluya el plazo o fecha convenida para la entrega o prestación del servicio, y no podrá exceder del **20% (veinte por ciento)** del monto total del contrato, pues en tal caso se procederá a la rescisión del contrato o bien a la cancelación de las partidas a que haya lugar.

En caso de incumplimiento a las obligaciones que se describen a continuación, **"EL PROVEEDOR"** pagará a **"EL INSTITUTO"** la penalización especificada para cada caso en concreto.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	a.	Documento en el que se desglose el monto de la prima o porcentaje o cuota del seguro por sección y riesgos cubiertos o cobertura (No Nota Técnica).	22 de enero de 2024	Se aplicará una penalización del 0.001% sobre el monto máximo del contrato, por cada documento solicitado en los conceptos y que no haya sido entregado en la fecha o plazo estipulado. Dicho monto se pagará por cada día hábil de atraso, sin exceder el veinte por ciento del monto total del contrato.
Cuarto	b.	Carta cobertura	00:01 horas del 1 de enero de 2024	
Cuarto	c.	Entrega de póliza	5 (cinco) días hábiles a partir de que **"EL INSTITUTO"** realice la entrega de los universos de asegurados del primer semestre de la vigencia del seguro.	
Cuarto	d.	Reexpedición y entrega de póliza y/o endosos corregidos que hayan presentado errores u observaciones	5 (cinco) días hábiles contados a partir del día siguiente a la solicitud por parte de **"EL INSTITUTO"**	
Cuarto	e.	Entrega de datos generales del o los corredores o intermediarios de reaseguro que colocaron la póliza, así como de los reaseguradores	06 de febrero de 2024	

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	f.	Entrega de documentación comprobatoria de cada uno de los reaseguradores donde demuestren que cuenten con calificación crediticia conforme lo indicado y los mínimos requeridos en el Capítulo 34.3. De las empresas calificadoras especializadas y las calificaciones mínimas para efectos del registro general de reaseguradoras extranjeras de la Circular Única de Seguros y Fianzas, con independencia de que se trate de una Reaseguradora nacional o extranjera	06 de febrero de 2024	
Cuarto	g.	Entrega de copia de la autorización vigente otorgada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para realizar las actividades de intermediario de Reaseguro, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas	06 de febrero de 2024	

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	h.	Entrega de copia de los slips de colocación de confirmación de reaseguro (términos y condiciones bajo los cuales se encuentra colocado el riesgo) que lo demuestren en idioma español o inglés con su respectiva traducción certificada debidamente sellados y/o firmados por cada una de las reaseguradoras, mismas que deberán estar registradas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y cumplir con lo solicitado en el presente contrato de seguro para cada una de las colocaciones de reaseguro	06 de febrero de 2024	
Cuarto	i.	Entrega de copia de la confirmación de la colocación fechada antes o al inicio de la vigencia del presente contrato de seguro, que haya otorgado el Intermediario de Reaseguro para cada una de las colocaciones de reaseguro	06 de febrero de 2024	
Cuarto	j.	Entrega de copia de la nota de cobertura emitida por el Intermediario de Reaseguro, correspondiente a la colocación para cada una de las colocaciones de reaseguro	06 de febrero de 2024	
Cuarto	k.	Entrega de esquema gráfico del 100% de la colocación de riesgos en reaseguro (plot)	06 de febrero de 2024	

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	I.	Entrega del comprobante de todo pago a los reaseguradores, por comprobante se entiende que el reasegurador deberá mandar una carta indicando el pago recibido	30 (treinta) días hábiles posteriores a la fecha del primer pago realizado por **"EL INSTITUTO"**	
Vigésimo Tercero		Comprobante de pago de la indemnización	5 (cinco) días hábiles	Se aplicará una penalización del 2% (dos por ciento) sobre el importe a pagar por cada día de retraso hasta su total y correcta entrega. Lo anterior, se efectuará sin exceder el veinte por ciento de la cantidad total incumplida.
Vigésimo Sexto		Incumplimiento o retraso en el pago de intereses moratorios.	15 (quince) días hábiles posteriores a la fecha de notificación por escrito por parte de **"EL INSTITUTO"**	
Vigésimo Noveno		Dividendos	15 (quince) días hábiles contados a partir de la fecha de solicitud de pago por escrito por parte de **"EL INSTITUTO".**	

ANEXOS CONTRATACIÓN

NUMERAL VIGÉSIMO SEXTO.- Pago de Penas Convencionales e Intereses Moratorios: Para todos los casos que generen la aplicación de intereses moratorios y/o penas convencionales a **"EL PROVEEDOR"** al amparo de este Anexo Técnico, **"EL INSTITUTO"** hará llegar de manera mensual vía correo electrónico y/o mediante oficio, la relación de los casos que son susceptibles de la aplicación de estos conceptos. Se anexará la memoria de cálculo que justifique este monto, a fin de que **"EL PROVEEDOR"** esté en posibilidades de realizar su análisis y formule las aclaraciones pertinentes.

"EL PROVEEDOR" cubrirá a **"EL INSTITUTO"** el importe correspondiente a penas convencionales que se refieren en el **Numeral Vigésimo Quinto.- Penas convencionales**, así como la indemnización por mora a que refiere el **Numeral Vigésimo Cuarto.- Intereses Moratorios,** contando **"EL PROVEEDOR"** con un plazo de hasta **15 (quince) días hábiles** posteriores a la fecha de notificación por escrito por parte de **"EL INSTITUTO"**, en el entendido de que transcurrido este plazo y no haya sido conciliado el monto reclamado, se tendrá por aceptado el adeudo por parte de **"EL PROVEEDOR"**, y tendrá que llevar a cabo el pago correspondiente en los términos establecidos en el presente Anexo Técnico.

Los pagos deberán realizarse vía transferencia electrónica, a la Cuenta _____ a nombre de **"EL INSTITUTO"**, asentando la referencia que en su momento le indique **"EL INSTITUTO"**.

APARTADO VII
PAGO DE PRIMAS Y DIVIDENDOS

NUMERAL VIGÉSIMO SÉPTIMO.- Pago de prima: De conformidad a lo estipulado por el artículo 13, párrafo último de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **"EL INSTITUTO"** realizará el pago de prima en dos pagos, el primer pago se deberá realizar al inicio de la vigencia del presente seguro, y el segundo pago se realizará durante del segundo semestre del año 2024:

A. Para efectos del pago de prima del **Grupo Asegurado inicial** de este Anexo Técnico y que estará vigente del día 01 de enero al día 30 de junio de 2024, **"EL PROVEEDOR"** llevará a cabo el cálculo de la prima como sigue:

I. Para la cobertura de **"Fallecimiento"**, la cantidad que resulte de multiplicar los 182 días de aseguramiento por la cuota única diaria al millar de _____ por el total de la suma asegurada, expresada en miles de pesos, determinada por la suma de los saldos insolutos de los **Grupos Asegurados A y B,** conforme lo descrito en el **Numeral Sexto.- Universo de asegurados,** vigente del 01 de enero al 30 de junio de 2024 que se entregarán a **"EL PROVEEDOR"** mediante archivo electrónico.

II. Para la cobertura de **"Invalidez o incapacidad permanente total"**, la cantidad que resulte de multiplicar los 182 días de aseguramiento por la cuota única diaria al millar de _____ por el total de la suma asegurada expresada en miles de pesos, determinada por el monto del saldo insoluto únicamente de los créditos hipotecarios que hayan sido otorgados antes del 2 de febrero de 1998.

B. Para efectos de pago del semestre subsecuente, **"EL PROVEEDOR"** llevará a cabo el cálculo de la prima como sigue:

I. Para la cobertura **"Fallecimiento"**, la cantidad que resulte de multiplicar los 184 días de aseguramiento por la cuota única diaria al millar de _____ por el total de la suma asegurada, expresada en miles de pesos, determinada por la suma de los saldos insolutos de los **Grupos Asegurados A y B,** conforme lo descrito en el **Numeral Sexto.- Universo de asegurados**, que se entregarán en una relación a **"EL PROVEEDOR"** mediante archivo electrónico, en el mes de julio de 2024, la cual incluirá altas y bajas de asegurados, al cierre del mes de junio de 2024.

II. Para la cobertura de **"Invalidez o incapacidad permanente total"**, la cantidad que resulte de multiplicar los 184 días de aseguramiento por la cuota única diaria al millar de _____ por el total de la suma asegurada expresada en miles de pesos, determinada por el monto del saldo insoluto únicamente de los créditos hipotecarios que hayan sido otorgado antes del 2 de febrero de 1998.

"EL PROVEEDOR" deberá enviar a través de correo electrónico dicho cálculo a la División de Control de Seguros en el término de **3 (tres) días hábiles** contados a partir de la entrega de la base de asegurados, para la validación por parte de **"EL INSTITUTO"**, para proceder a la conciliación y estar facultados para realizar el pago correspondiente.

La indemnización de siniestros no estará condicionada al pago de prima por parte de **"EL INSTITUTO"**.

NUMERAL VIGÉSIMO OCTAVO.- Ajuste de prima: La prima a pagar o recuperar por los asegurados que se incorporen o causen baja de los grupos asegurados durante la vigencia del servicio se cuantificará obteniendo la diferencia entre las sumas aseguradas, que se obtienen con base al saldo insoluto de los créditos hipotecarios y/o a mediano plazo otorgados por **"EL INSTITUTO"**, de los **Grupos Asegurados** existentes al cierre de junio de 2024 y al final de la vigencia del contrato, expresada en miles de pesos, multiplicada por 184 días y por la cuota única diaria al millar correspondiente y a cada cobertura de riesgos acordada en el Numeral que antecede aplicable sobre saldos insolutos.

Para tal efecto **"EL INSTITUTO"** se obliga para con **"EL PROVEEDOR"** a entregar en el primer bimestre de 2025, un archivo electrónico que contenga la relación de los trabajadores al amparo de la cobertura de **Fallecimiento** y de la cobertura de **Invalidez o incapacidad permanente total**, la cual contendrá los saldos insolutos de los **Grupos Asegurados** al cierre del mes de diciembre del ejercicio 2024, además de los datos referidos en el **Numeral Séptimo.- Conformación del Grupo Asegurado**.

Tratándose de los asegurados que no fueron considerados en los listados que conforman el grupo asegurado, debido a que la inclusión de su crédito al Sistema de Nóminas ocurrió con posterioridad a la obtención de la citada información, o en caso de que los saldos insolutos registrados presenten alguna diferencia en el monto, se incluirá en el Ajuste de Prima a que se refiere este Numeral.

De resultar el saldo a favor de **"EL PROVEEDOR"** éste deberá enviar la factura correspondiente para su validación, a la dirección electrónica o en el domicilio que en su momento le notifique **"EL INSTITUTO"**.

Para el caso en que resulte el saldo del ajuste de prima a favor de **"EL INSTITUTO"**, **"EL PROVEEDOR"** deberá realizar el pago en Moneda Nacional (pesos mexicanos), vía transferencia electrónica, a la Cuenta _____ a nombre de **"EL INSTITUTO"**, dentro de los **10 (diez) días naturales** siguientes a la fecha de entrega de la notificación que por escrito realice **"EL INSTITUTO"**.

NUMERAL VIGÉSIMO NOVENO.- Dividendos: Los dividendos que en su caso se otorguen en el presente seguro se determinarán en el mes de enero de 2026. Para ello, los dividendos serán el resultado de restar la siniestralidad ocurrida en el periodo de referencia al **70% (setenta por ciento)** de la prima pagada por toda la vigencia del presente seguro, en caso de que el resultado

DIVISIÓN DE CONTROL DE SEGUROS
ANEXOS

sea menor o igual que cero no se otorgará dividendo. En caso de que posteriormente al pago de la participación de dividendos se reporte algún siniestro, **"EL INSTITUTO"** y **"EL PROVEEDOR"** realizarán el ajuste correspondiente.

Una vez conciliadas las cifras por **"EL PROVEEDOR"** y **"EL INSTITUTO"**, **"EL PROVEEDOR"**, dentro de los **15 (quince) días hábiles** siguientes contados a partir de la fecha de solicitud de pago por escrito por parte de **"EL INSTITUTO"**, efectuará dicho pago vía transferencia electrónica, a la Cuenta _____ a nombre de **"EL INSTITUTO"**, asentando la referencia que en su momento proporcione **"EL INSTITUTO"**.

Los dividendos se calcularán cuando la vigencia del contrato sea igual o mayor a un año. En el caso de que la vigencia sea menor de un año, no se podrán otorgar Dividendos.

APARTADO VIII
CONDICIONES GENERALES

NUMERAL TRIGÉSIMO.- Discrepancia: En caso de discrepancia en la convocatoria del Proceso de Licitación Pública y el contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 81, fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NUMERAL TRIGÉSIMO PRIMERO.- Notificaciones: Las notificaciones relacionadas con el presente Anexo Técnico deberán enviarse por escrito; a **"EL PROVEEDOR"** precisamente a su domicilio el cual se ubica en _____, y a **"EL INSTITUTO"** a sus oficinas ubicadas en Gobernador Tiburcio Montiel número 15, Colonia San Miguel Chapultepec, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11850, Ciudad de México o en cualquier otro domicilio que le notifique **"EL INSTITUTO"**.

Cualquier cambio de domicilio de **"EL PROVEEDOR"** deberá notificarse a **"EL INSTITUTO"** en términos de lo dispuesto por los artículos 72 y 73 de la Ley sobre el Contrato de Seguro Vigente.

Además, las notificaciones deberán de ser enviadas a las direcciones de correo electrónico que **"EL INSTITUTO"** indique.

NUMERAL TRIGÉSIMO SEGUNDO.- No adhesión: "EL INSTITUTO" en ningún momento y bajo ninguna circunstancia se adherirá a las condiciones o términos de **"EL PROVEEDOR"** debiendo imperar en todo momento los términos y condiciones estipulados en el presente Anexo Técnico.

El presente Anexo Técnico no encuadra en los supuestos previstos en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas ni en el Capítulo 4.1. de la Circular Única de Seguros y Fianzas emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2014, ya que no se trata de un servicio de adhesión, ni un

seguro de grupo, ni un seguro colectivo. En este sentido, el Anexo Técnico no debe ser registrado ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

NUMERAL TRIGÉSIMO TERCERO.- Prelación de condiciones: Queda convenido por **"LAS PARTES"** que los términos y las condiciones del presente Anexo Técnico prevalecerán y tendrán validez para todos los efectos legales a que haya lugar sobre cualquier condición general del mercado.

NUMERAL TRIGÉSIMO CUARTO.- Errores u omisiones: "LAS PARTES" convienen que cualquier error u omisión de **"EL ASEGURADO"** en su identificación, en cuanto a que no se localice o incorpore en el registro de asegurados en el grupo que corresponda o en ninguno de los grupos, o bien exista alguna diferencia en los saldos insolutos de los créditos reportados por **"EL INSTITUTO"**, o cualquier error u omisión de **"EL INSTITUTO"** en la conformación de los **Grupos Asegurados** o para integrar el importe que reclame **"EL INSTITUTO"** en la solicitud de indemnización que lleve a cabo con motivo del **Fallecimiento** o de la cobertura de **Invalidez o incapacidad permanente** total de **"EL ASEGURADO"**, no perjudicará los intereses de **"EL ASEGURADO"**, y no será motivo para que **"EL PROVEEDOR"** se niegue a cubrir la indemnización correspondiente, ya que el espíritu de este seguro es proporcionar la protección estipulada durante la vigencia del mismo a favor de los deudores de **"EL INSTITUTO"**.

En caso de existir algún error u omisión que motive que la documentación sustento del siniestro presente discrepancias en el nombre o cualquier otro dato de **"EL ASEGURADO"**, será **"EL INSTITUTO"** quien valide los datos correctos, sin perjuicio alguno.

NUMERAL TRIGÉSIMO QUINTO.- Supervisión y Verificación: "EL INSTITUTO" tendrá el derecho de comprobar y supervisar en cualquier momento por medio de la Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales, a través de la División de Control de Seguros esta última como auxiliar del administrador del contrato, el cumplimiento del presente Anexo Técnico. Para tal efecto, **"EL INSTITUTO":**

A. Llevará a cabo reuniones de trabajo con **"EL PROVEEDOR"**, con la finalidad de dar seguimiento a la siniestralidad sustentada pendiente de pago, cuyos resultados se establecerán en la minuta que para tal efecto se elabore. En caso de que no se registre siniestralidad en el periodo correspondiente, bastará la notificación por escrito que realice **"EL PROVEEDOR"** a **"EL INSTITUTO"**.

B. Con independencia del punto anterior, **"EL INSTITUTO"**, a efecto de verificar el cumplimiento del Anexo Técnico, podrá llevar a cabo las acciones de supervisión y verificación que considere pertinentes.

NUMERAL TRIGÉSIMO SEXTO.- Administración y Verificación: El administrador del contrato y el servidor público designado para auxiliar en la administración del contrato, será responsable de administrar y verificar el cumplimiento del presente Anexo Técnico, de conformidad con lo establecido en el documento de designación de administrador del contrato que se agrega al

presente como **Apéndice 2 (dos)** y el artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional en su carácter de titular o encargado de despacho con dicho servidor público de **"EL INSTITUTO"** tendrá carácter de **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO** la persona que sustituya al servidor público en el cargo, conforme a la designación correspondiente.

NUMERAL TRIGÉSIMO SÉPTIMO.- Término de gracia: No obstante, lo estipulado en el **Numeral Vigésimo Séptimo.- Pago de prima** del presente Anexo Técnico, **"EL INSTITUTO"** podrá dentro de los **30 (treinta) días naturales** siguientes al último día de plazo de gracia señalado en dicho Numeral, pagar la prima de este seguro o la parte de ella si se ha pactado su pago fraccionado, rehabilitándose automáticamente este seguro y conservando su cobertura y vigencia original.

NUMERAL TRIGÉSIMO OCTAVO.- Responsabilidad: "EL PROVEEDOR", se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, se lleguen a causar a **"EL INSTITUTO"** con motivo de las obligaciones pactadas en este Anexo Técnico, así como a responder de los defectos y vicios ocultos y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido en los términos del presente Anexo Técnico, de conformidad con lo establecido en el artículo 53, segundo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NUMERAL TRIGÉSIMO NOVENO.- Suspensión del servicio: Cuando en la prestación del servicio se presente caso fortuito o de fuerza mayor, **"EL INSTITUTO"**, bajo su responsabilidad, podrá suspender la prestación del servicio, en cuyo caso únicamente se pagarán aquellos servicios que hubiesen sido efectivamente prestados y en su caso se reintegrarán los anticipos no amortizados.

Cuando la suspensión obedezca a causas imputables a **"EL INSTITUTO"**, previa petición y justificación de **"EL PROVEEDOR"**, **"EL INSTITUTO"** reembolsará a **"EL PROVEEDOR"** los gastos no recuperables que se originen durante el tiempo que dure esta suspensión, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el Anexo Técnico.

En cualquiera de los casos previstos en este Numeral se pactará por **"LAS PARTES"** el plazo de suspensión, a cuyo término podrá iniciarse la terminación anticipada del contrato.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO.- Transferencia de derechos de cobro: "EL PROVEEDOR" se obliga a no transferir por ningún título, en forma total o parcial, a favor de cualquier otra persona física o moral, sus derechos y obligaciones que se deriven del presente Anexo Técnico; a excepción de los derechos de cobro, debiendo solicitar por escrito el consentimiento de **"EL INSTITUTO"**.

"EL PROVEEDOR", deberá presentar la solicitud correspondiente dentro de los **5 (cinco) días naturales** anteriores a la fecha de pago programada, a la que deberá adjuntar una copia de los contra-recibos cuyo importe transfiere, y demás documentos sustantivos de dicha transferencia, lo cual será necesario para efectuar el pago correspondiente.

Si con motivo de la transferencia de los derechos de cobro solicitada por **"EL PROVEEDOR"**, se origina un retraso en el pago, no procederá el pago de los gastos financieros a que hace referencia el Artículo 51, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO PRIMERO.- Modificaciones al Anexo Técnico: Conforme a lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente **"EL INSTITUTO"** podrá celebrar por escrito convenio modificatorio al contrato, durante la vigencia del mismo, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en conjunto, el **20% (veinte por ciento)** del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio de los servicios sea igual al pactado originalmente, así como que se cuente con la disponibilidad presupuestal correspondiente.

APARTADO IX
CONDICIONES LEGALES

NUMERAL CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.- Procedimiento conciliatorio: en caso de que **"EL INSTITUTO"** o **"EL ASEGURADO"**, presenten ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros alguna reclamación en contra de **"EL PROVEEDOR"**, dicha Comisión Nacional estará facultada de acuerdo al artículo 60 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, para actuar como conciliador entre **"EL PROVEEDOR"**, **"EL INSTITUTO"** y **"EL ASEGURADO"**, con objeto de proteger los intereses de **"EL INSTITUTO"** y **"EL ASEGURADO"**. En este evento, la aludida Comisión Nacional deberá agotar el procedimiento de conciliación conforme a las reglas contenidas en los artículos 63 y 68 del mencionado Ordenamiento Jurídico.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO TERCERO.- Relación laboral: "LAS PARTES" convienen en que **"EL INSTITUTO"** no adquiere ninguna obligación de carácter laboral para con **"EL PROVEEDOR"**, ni para con los trabajadores que el mismo contrate para la realización de los trabajos objeto del presente Anexo Técnico, toda vez que dicho personal depende exclusivamente de **"EL PROVEEDOR"**.

Por lo anterior, no se le considerará a **"EL INSTITUTO"** como patrón, ni aún sustituto, y **"EL PROVEEDOR"** expresamente lo exime de cualquier responsabilidad de carácter Civil, Fiscal, de Seguridad Social, Laboral, Penal o de otra especie, que, en su caso, pudiera llegar a generarse.

"EL PROVEEDOR" se obliga a liberar a **"EL INSTITUTO"** de cualquier reclamación de índole Civil, Fiscal, Penal, Laboral o de Seguridad Social que sea presentada por parte de sus trabajadores, ante las autoridades competentes.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO CUARTO.- Terminación anticipada del servicio: "LAS PARTES" convienen que **"EL INSTITUTO"** podrá dar por terminado anticipadamente el presente servicio, cuando:

A. Concurran razones de interés general.
B. Por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir el servicio originalmente contratado y se demuestre que, de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionará algún daño o perjuicio a **"EL INSTITUTO"**.
C. Se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública en términos del artículo 54 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La terminación anticipada se llevará a cabo a través de un dictamen que precise las causas justificadas que dan origen a la misma, lo que se hará del conocimiento de **"EL PROVEEDOR"**, por escrito, con **30 (treinta) días naturales** de anticipación a dicha terminación, **"EL PROVEEDOR"** tendrá derecho a la parte proporcional de la prima que corresponda a los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente Anexo Técnico, al tiempo durante el cual el servicio estuviera en vigor. En este caso **"EL PROVEEDOR"** se obliga a devolver a **"EL INSTITUTO"** la prima correspondiente no devengada.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO QUINTO.- Rescisión Administrativa: Con fundamento en el primer párrafo del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, **"EL INSTITUTO"** podrá en cualquier momento rescindir administrativamente el presente Anexo Técnico en caso de que **"EL PROVEEDOR"** incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contraídas por virtud de la celebración de este documento.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO SEXTO.- Intervención: En términos de lo establecido en el último párrafo del artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 107 de su Reglamento, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a proporcionar al Órgano Fiscalizador competente con motivo de las auditorías, visitas o inspecciones que practiquen, la información y/o documentación relacionada con este Anexo Técnico, que le sea requerida en los términos del citado artículo.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO.- Prescripción: Todas las acciones que se deriven de este Anexo Técnico de Seguro prescribirán en **5 (cinco) años** tratándose de la cobertura de Fallecimiento en los Seguros de vida y en dos años en los demás casos, contados en los términos del artículo 81 fracción I de la Ley sobre el Contrato de Seguro vigente desde la fecha del acontecimiento que les dio origen, salvo los casos de excepción consignado en el artículo 82 de la misma Ley.

El plazo de que trata el párrafo anterior no correrá en caso de omisión, o de falsas o inexactas declaraciones sobre el riesgo ocurrido, sino que empezara a computarse el plazo desde el día en que **"EL PROVEEDOR"** haya tenido conocimiento de él; y si se trata de un siniestro, correrá desde el día en que haya llegado a conocimiento de los interesados. Tratándose de terceros beneficiarios se necesitará además que éstos tengan conocimiento del derecho constituido a su favor.

La prescripción se interrumpirá no solo por las causas ordinarias, sino también por el nombramiento de peritos, así como demás ordenamientos aplicables en la materia. Para los efectos del presente Anexo Técnico, como causas ordinarias de interrupción de la prescripción, deberán considerarse, de manera enunciativa más no limitativa, las siguientes: entrega inicial y subsecuente de documentos para la integración del expediente respectivo.

Por lo anterior, cualquier acto o circunstancia que las partes realicen para el seguimiento e integración de la reclamación ocasionada por un siniestro, interrumpirá la prescripción, por lo que el término para la prescripción deberá de empezar a correr a partir del último acto o comunicado realizado por cualquiera de **"LAS PARTES"**.

En términos del artículo 66 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros y 84 de la Ley sobre el Contrato de Seguro Vigente, la interposición de la reclamación ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO OCTAVO.- Impuestos y/o derechos: Los impuestos y/o derechos que procedan con motivo de la prestación del servicio objeto de este Anexo Técnico serán pagados por **"EL PROVEEDOR"** conforme a la Legislación aplicable en la materia.

"EL PROVEEDOR" cumplirá con la inscripción de sus trabajadores en el Régimen Obligatorio del Seguro Social, así como con el pago de las cuotas obrero patronales a que haya lugar conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social. **"EL INSTITUTO"** podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de dicha obligación.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO NOVENO.- Legislación aplicable: "LAS PARTES" se obligan a sujetarse estrictamente para el cumplimiento del presente documento a lo pactado en todos y cada uno de los numerales del mismo, en apego a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamento, la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la Ley sobre el Contrato de Seguro, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, el Código Civil Federal, el Código Federal de Procedimientos Civiles y el Código de Comercio y demás legislación y normatividad aplicable vigente.

NUMERAL QUINCUAGÉSIMO.- Interpretación: La interpretación del contenido del presente Anexo Técnico se rige por el principio de la buena fe, el cual exige apreciar lo externado por **"LAS PARTES"**, a efecto de establecer el alcance de ciertas situaciones jurídicas.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

NUMERAL QUINCUAGÉSIMO PRIMERO.- Demanda en contra de "EL PROVEEDOR": "EL PROVEEDOR" conviene en que cualquier acción legal o procedimiento en su contra, efectuado por **"EL INSTITUTO"** para el pago de cualquier indemnización o penalización a que tenga derecho en virtud de este seguro, no se considerará fuera de tiempo si se inicia dentro del plazo establecido para ello en la legislación mexicana, por lo que derivado de un juicio o acción legal para la recuperación de una reclamación, sostenido en un tribunal por **"EL INSTITUTO"**, no se considerarán prescritos los casos relacionados con la acción legal o procedimiento, así como los casos que derivados de estos pudiesen haberse detenido en su proceso normal, aun cuando la temporalidad de la vigencia y/o tiempo de prescripción de los eventos amparados por este instrumento hubiese llegado a su término y/o se pudieran considerar prescritos.

NUMERAL QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO.- Jurisdicción: La competencia por territorio para demandar en materia de seguros será determinada en razón del domicilio de cualquiera de las Delegaciones de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

Asimismo, será competente el Juez del domicilio de dicha Delegación, por lo que cualquier pacto que se estipule contrario a lo dispuesto en este párrafo será nulo.

APARTADO X
APÉNDICES

NUMERAL QUINCUAGÉSIMO TERCERO.- Relación de apéndices: Los apéndices que se relacionan a continuación forman parte integrante del presente documento:

Apéndice 1 Formato de siniestralidad.

Apéndice 2 Documento de designación de Administrador del Contrato.

1.3 Especificaciones técnicas para la Partida 3. Contrato abierto de seguro de Responsabilidad civil y asistencia legal, con vigencia de un año, a partir de las 00:00 (cero) horas del 1 (uno) de enero de 2024 y hasta las 24:00 (veinticuatro) horas del 31 (treinta y uno) de diciembre de 2024.

APARTADO I
DEFINICIONES

NUMERAL PRIMERO.- Definiciones: Para efectos de este Anexo Técnico, **"EL ASEGURADO", "EL INSTITUTO" y "EL PROVEEDOR"** a quienes de manera conjunta se les denominará **"LAS PARTES"** entenderán por:

1) **Asegurados:** Cualquier persona física que sea, haya sido, o se convierta durante la vigencia de la póliza en servidor público de **"EL INSTITUTO"** y que forme parte de los grupos asegurados de las **Secciones I y II** en términos de lo dispuesto en el **Numeral Sexto. - Grupos Asegurados**, de este Anexo Técnico. La cobertura de seguro bajo la presente póliza será aplicable a todos los asegurados que adquieran tal carácter durante la vigencia, pero sólo por los actos irregulares cometidos a partir de la fecha de su nombramiento y hasta su revocación.

2) **Costas:** Consisten en la suma que, según la apreciación del tribunal y de acuerdo con las disposiciones arancelarias, debió o habría debido desembolsar la parte vencedora, excluido el gasto de todo acto y forma de defensa considerados superfluos.

3) **Días hábiles:** Para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Anexo Técnico del contrato de seguro, se entenderá por día hábil el comprendido de lunes a viernes con excepción de los días no laborables que determine el Artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, y la Cláusula 46, fracción III del Contrato Colectivo de Trabajo del IMSS vigente.

   Para efectos de referencia se indican los días de descanso obligatorio que se establecen en el Contrato Colectivo de Trabajo con vigencia 2021-2023 en la Cláusula 46. Descanso Diario, Semanal y Obligatorio. No obstante, en caso de existir algún cambio en el CCT vigente para 2023-2024, se tomará lo que establezca dicho ordenamiento.

   "...

   III. Días de descanso obligatorio.

   1°. de enero.
   Primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero.
   Tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo.
   1°. de mayo
   10 de mayo
   15 y 169 de septiembre
   Tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre
   25 de diciembre

ANEXOS
EMISIÓN DE CONTRATOS

Jueves, viernes y sábado de la Semana Mayor o de Primavera.
El que determinen las leyes federales y locales electorales en el caso de elecciones ordinarias, para efectuar la jornada electoral.
El 1°. de octubre de cada seis años, cuando corresponda a la transmisión del Poder Ejecutivo Federal.
..."

4) **Dolo:** Cualquier sugestión o artificio que se emplee para inducir a error o mantener en él a alguno de los contratantes.

5) **Gastos de Defensa:** Son los honorarios de los Licenciados en derecho, peritos, notarios, entre otros necesarios, que se deriven de manera directa de los procedimientos e instancias correspondientes a la defensa para proteger los intereses de los asegurados en la reclamación, incluyendo los que se generen en amparo o cualquier otro medio que tenga como propósito la defensa legal de los servidores públicos ante cualquier órgano jurisdiccional, administrativo, arbitral o de cualquier índole, desde la reclamación inicial hasta que se dicte la resolución o sentencia ejecutoriada. El pago de los gastos de defensa que refiere el **Numeral Décimo.- Gastos de Defensa**, estará cubierto hasta por el 50% (cincuenta por ciento) del límite máximo de responsabilidad por evento, para gastos de defensa.

6) **Indemnizaciones:** Son las cantidades a que, con motivo de una Reclamación, se condene a pagar a los Asegurados en una resolución parcial o definitiva o ejecutoria y/o las cantidades que, como resultado de una Reclamación, asuma el Asegurado con motivo de Acuerdos o convenios, realizados con el previo consentimiento de "EL PROVEEDOR" y/o las cantidades que deriven de una Reclamación y a título de Gastos y Costas legales sean motivo de condena en contra del Asegurado, pero exclusivamente en relación con la sentencia definitiva.

7) **Límite Máximo de Responsabilidad por vigencia.** Es el monto que asume **"EL PROVEEDOR"** por todas las indemnizaciones y, en su caso, pérdidas derivadas de las reclamaciones hechas en contra de los asegurados, durante la vigencia del seguro, descritas en el **Numeral Décimo Séptimo.- Límite Máximo de Responsabilidad en el Agregado** de este Anexo Técnico.

8) **Mala fe:** La disimulación del error de uno de los contratantes, una vez conocido.

9) **Reclamación:** Todo requerimiento, demanda, denuncia o notificación escrita presentada por cualquier persona física o moral, o de cualquier órgano fiscalizador en contra de alguno o algunos de los servidores públicos, para imputarlo responsable y obtener el cumplimiento de una obligación, y/o el pago de una deuda y/o la reparación de daños y/o perjuicios, incluyendo los que se deriven de cualquier comparecencia de los asegurados con motivo de una investigación oficial, queja o procedimiento sancionador o

de delimitación o establecimiento de responsabilidades o cualquier procedimiento similar, que sea tramitado en relación con los asuntos de los asegurados.

10) **Sentencia Ejecutoriada:** Sentencia, Laudo o emitida por Autoridad competente, cuyo cumplimiento resulta obligatorio y exigible, la cual no es susceptible de ser modificada por recurso o medio de impugnación de defensa alguna por haber causado ejecutoria.

11) **Servicios de Asistencia Legal:** Los que serán provistos por cualquiera de los despachos de abogados señalados en el directorio proporcionado por **"EL PROVEEDOR"** y que forma parte de este Anexo Técnico. Estos servicios comprenderán cualquier gestión profesional del abogado en los procedimientos e instancias correspondientes a la defensa de los intereses del o los servidores públicos en la reclamación, incluyendo los que se generen en amparo o cualquier otro medio que tenga como propósito la defensa del asegurado ante los órganos jurisdiccionales o arbitrales, desde la reclamación inicial hasta que se dicte la resolución o sentencia ejecutoriada y se lleve a cabo su cumplimiento.

12) **Servidor Público:** Cualquier persona física que sea o se designe como representante propietario de los sectores obrero y patronal del H. Consejo Técnico, así como quienes ostenten un cargo y formen parte de la Nómina de Mando del Instituto Mexicano del Seguro Social.

13) **Suma Asegurada:** Suma total en el agregado para todas las pérdidas derivadas de las reclamaciones presentadas en contra de los asegurados bajo cualquiera de las coberturas y extensiones. Se aclara que los gastos de defensa forman parte de este límite por lo que su uso implica que se erosione este monto. Por lo que se refiere a la asistencia legal, los gastos de este concepto no erosionan ni disminuyen el Límite Máximo de Responsabilidad.

"LAS PARTES" entienden que los gastos de defensa no serán pagaderos por **"EL PROVEEDOR"** adicionalmente al límite de responsabilidad.

14) **Tercero Afectado:** Cualquier persona física o moral que sufra un daño o perjuicio como consecuencia de actos u omisiones realizados por los servidores públicos.

APARTADO II
OBJETO, VIGENCIA Y ENTREGABLES

NUMERAL SEGUNDO.- Objeto del servicio: "EL PROVEEDOR" se obliga con **"EL INSTITUTO"** a prestar el servicio integral de seguro y pagar la indemnización que el asegurado deba a un tercero, sea un particular o bien el ente público al cual presta sus servicios, o a sus beneficiarios, a consecuencia de uno o más hechos, actos u omisiones que realizados, ya sea por negligencia o impericia, causen daño en el ejercicio de sus actividades propias que con motivo de su función como servidor público realice, conforme se detallan en cada una de las **Secciones** establecidas en el **Numeral Sexto.- Grupos Asegurados**, y a las características, condiciones y

especificaciones mencionadas en el presente instrumento legal. Este servicio se otorgará mediante el pago de una prima que será cubierta por **"EL INSTITUTO"**, o por el asegurado, en caso de contratar voluntariamente alguna cobertura adicional. Así como a las condiciones de la convocatoria, junta de aclaraciones y acta de fallo del procedimiento del cual deriva el presente Anexo Técnico, disponibles para su consulta en el Sistema electrónico de información pública gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos, servicios, obras públicas y servicios relacionados con las mismas, denominado CompraNet.

NUMERAL TERCERO.- Principio y Terminación de la Vigencia: "LAS PARTES" convienen en que la vigencia del presente servicio iniciará a partir de las **00:00 horas** del **1 (uno)** de enero de **2024**, hasta las **24:00 (veinticuatro)** horas del día **31 (treinta y uno)** de diciembre de **2024.**

NUMERAL CUARTO.- Documentación que deberá entregar "EL PROVEEDOR", como parte de la prestación del servicio:

"EL PROVEEDOR" deberá entregar físicamente la documentación requerida en cada uno de los incisos que integran el presente numeral, en los términos establecidos en cada uno de ellos. En el entendido que la entrega física de la documentación que se enlista a continuación deberá realizarse en las oficinas de la División de Control de Seguros, sita en la calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15-4° Piso, Col. San Miguel Chapultepec, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11850, en la Ciudad de México o en cualquier otro domicilio que designe el Instituto.

a. Documento en el que se desglose el monto de la prima o porcentaje o cuota del servicio por riesgos cubiertos o coberturas, indicando la base de la fórmula de determinación de las mismas, así como su integración (No Nota Técnica) e indicando por separado el importe por gastos de administración y/u operación, el porcentaje o monto de prima que por concepto de comisión o compensación directa corresponda al intermediario por su intervención en la celebración de este seguro, y que la suma del total de por resultado la prima del presente seguro. **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar el escrito en papel membretado y firmado por el representante legal de **"EL PROVEEDOR"** a más tardar el día **22 de enero de 2024**.

b. Carta cobertura. **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar la carta cobertura a más tardar a las 00:01 horas (Cero horas con un minuto) del día **1 de enero de 2024**.

Dicha carta deberá ser elaborada en papel membretado y firmada por el representante legal de **"EL PROVEEDOR"** e insertar de manera textual que: formarán parte de la carta cobertura, la convocatoria de licitación, anexos, actas de las juntas de aclaraciones y propuestas técnicas y económicas de los licitantes adjudicados.

c. Póliza. **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar la póliza de seguro a más tardar el día **15 de enero de 2024**, debiendo insertar de manera textual que dicha póliza se apega íntegramente a lo establecido en el presente Anexo Técnico de seguro. Además, deberá

entregar los certificados individuales correspondientes a la Sección I, acompañadas del procedimiento en caso de siniestros y el listado de abogados.

d. Reexpedición y entrega de póliza y/o endosos corregidos que hayan presentado errores u observaciones de **"EL INSTITUTO"**, con todos los datos correctos, conforme a lo estipulado en el procedimiento de contratación. **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar la póliza y/o endosos que requieran correcciones dentro de los **5 días hábiles** contados a partir del día hábil siguiente a la solicitud por parte de **"EL INSTITUTO"**.

"EL PROVEEDOR", en caso de requerir **reaseguro**, deberá entregar físicamente la documentación referente a los incisos e, f, g, h, i, j y k a más tardar el día **06 de febrero de 2024**, que deberán contener los requerimientos establecidos en la disposición 9.4.8. de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF); y **en caso de que no requiera reaseguro** de igual forma deberá manifestarlo a través de escrito libre en papel membretado y firmado por el representante legal dentro del mismo plazo establecido.

e. Documento en papel membretado y firmado por el representante legal de **"EL PROVEEDOR"** que contenga los datos generales del o los intermediarios de reaseguro que colocaron la póliza, así como de los reaseguradores.

f. Documentación comprobatoria de cada uno de los reaseguradores donde demuestren que cuenten con calificación crediticia conforme lo indicado y los mínimos requeridos en el Capítulo 34.3. De las empresas calificadoras especializadas y las calificaciones mínimas para efectos del registro general de reaseguradoras extranjeras de la Circular Única de Seguros y Fianzas, con independencia de que se trate de una reaseguradora nacional o extranjera.

g. Copia de la autorización vigente otorgada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para realizar las actividades de intermediario de reaseguro, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. En caso de utilizar más de un intermediario, deberán acreditarse todos los intermediarios de reaseguro utilizados para la colocación del reaseguro.

h. Para cada una de las colocaciones de reaseguro deberá entregar mediante escrito en papel membretado firmado por el representante legal de **"EL PROVEEDOR"**, la copia de los slips de colocación de confirmación de reaseguro (términos y condiciones bajo los cuales se encuentra colocado el riesgo) que lo demuestren en idioma español o inglés con su respectiva traducción certificada por expedida por perito traductor debidamente sellados y/o firmados por cada una de las reaseguradoras, mismas que deberán estar registradas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y cumplir con lo solicitado en el presente Anexo Técnico.

i. Para cada una de las colocaciones de reaseguro deberá entregar copia de la confirmación de la colocación fechada antes o al inicio de la vigencia del presente seguro, que haya otorgado el Intermediario de Reaseguro.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

j. Para cada una de las colocaciones de reaseguro deberá entregar copia de la nota de cobertura emitida por el Intermediario de Reaseguro, correspondiente a la colocación.

k. Entrega de documento físico con el esquema gráfico del 100% de la colocación de riesgos en reaseguro y señalar la modalidad de colocación del riesgo (cuota parte, exceso de pérdida o la que hubiere aplicado). **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar escrito en papel membretado y firmado por el representante legal de **"EL PROVEEDOR"** en donde muestre el esquema gráfico del 100% de la colocación de los riesgos en reaseguro, así como el porcentaje del monto de la prima correspondiente al porcentaje de colocación del riesgo, considerando el porcentaje retenido por el licitante adjudicado.

De igual forma, **en caso de requerir reaseguro**, **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar físicamente la documentación establecida en el **inciso l**, en un plazo máximo de **30 (treinta) días hábiles** posteriores a la fecha del primer pago realizado por **"EL INSTITUTO"** por concepto de la prima de seguro, y **en caso de que no requiera reaseguro** de igual forma deberá manifestarlo a través de escrito libre en papel membretado y firmado por el representante legal dentro del mismo plazo establecido.

l. El comprobante de todo pago a los reaseguradores, por comprobante se entiende que el reasegurador deberá mandar una carta a **"EL PROVEEDOR"** indicando el pago recibido. Dicha carta tendrá anexada una copia del comprobante bancario de la transferencia del intermediario de reaseguro hecha al reasegurador.

m. Instructivo o guía de referencia para el trámite de reclamaciones que le permita al grupo asegurado coadyuvar con **"EL PROVEEDOR"**, para la pronta atención a los eventos que se presenten al amparo del referido Anexo Técnico. El plazo para presentar esta documentación es el día **15 de enero de 2024**. Dicho documento oficial deberá contar con membrete y firma del funcionario responsable que de acuerdo con lo estipulado en el Anexo Técnico en referencia contenga como mínimo la siguiente información:

I. Procedimiento de referencia en caso de reclamo por parte de los asegurados.
II. Nombre del ejecutivo de cuenta, teléfono, correo electrónico y ubicación de las oficinas de **"EL PROVEEDOR"** que darán atención a los asegurados en la Ciudad de México y Área Metropolitana, así como en los diferentes Estados de la República Mexicana.
III. Documentos, datos e informes que preferentemente el asegurado debe aportar de primera instancia para iniciar la atención de la inconformidad del tercero.
IV. Directorio o listado de los despachos de abogados que pueden utilizar los asegurados para los servicios de asistencia legal, el cual debe contener nombre, ubicación y teléfonos de contacto.

NUMERAL QUINTO.- Rectificación de la Póliza: En términos del artículo 25 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro vigente, si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren

con la oferta, **"EL INSTITUTO"** podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los **30 (treinta) días hábiles** que sigan al día en que formalicen el contrato o que reciban la póliza, transcurrido este plazo se considerarán aceptados los términos y condiciones estipulados en el Anexo Técnico, así como sus modificaciones.

APARTADO III
GRUPO DE ASEGURADOS Y COBERTURAS

NUMERAL SEXTO.- Grupos Asegurados:

A) **Sección I. Consejeros Sector Obrero y Patronal del Honorable Consejo Técnico.**
Grupo de servidores públicos que se integra por los representantes propietarios de los sectores obrero y patronal del H. Consejo Técnico de **"EL INSTITUTO"**, o en caso de ausencia de alguno de ellos, a la persona que los sustituya temporalmente, únicamente en lo que respecta a las funciones inherentes a dicho cargo en **"EL INSTITUTO"**, en términos de lo dispuesto por los artículos 263 y 264 de la Ley del Seguro Social, sujetos a las limitaciones y provisiones de cada cobertura.

B) **Sección II. Nómina de Mando**
Grupo de servidores públicos adscritos a la Nómina de Mando de **"EL INSTITUTO"**, en términos de lo dispuesto en el artículo 30 fracción III del Acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de mayo de 2021, sujetos a las limitaciones y provisiones de cada cobertura, así como a cualquier servidor público al que durante la vigencia de la póliza que **"EL PROVEEDOR"** expida se le asigne un cargo, por el cual forme parte de la Nómina de Mando del Instituto Mexicano del Seguro Social con nivel de jerarquía **H, J, K, M, N, O,** así como cualquier homólogo.

NUMERAL SÉPTIMO.- Obligaciones del Instituto: Informar semestralmente a **"EL PROVEEDOR"**, a través de la División de Control de Seguros, vía correo electrónico, de preferencia durante los primeros **15 (quince) días hábiles** siguientes al término de cada semestre, el universo de asegurados de la **Sección II** que estará vigente durante ese semestre. Dicha relación formará parte del registro que servirá de base para el cálculo de la prima a pagar por el periodo de aseguramiento.

Respecto del grupo asegurado que integra la **Sección I**, los cambios o sustituciones que se realicen se notificarán en cualquier momento de la vigencia del presente servicio, y quedarán debidamente amparados en los términos del presente contrato desde el día de su nombramiento, con independencia de la fecha en que se le notifique el cambio o sustitución a **"EL PROVEEDOR"**.

NUMERAL OCTAVO.- Cobertura Básica: El Seguro de Responsabilidad Civil y Asistencia Legal, que con cargo al presupuesto federal se otorgue como beneficio a servidores públicos, estará

limitado a eventos relativos al desempeño de sus funciones y en ningún caso cubrirá indemnizaciones o asistencia legal derivada de procedimientos de naturaleza administrativa, laboral y penal, en los que el Estado sea parte o promueva su instauración.

A. **Civil:** Se obliga a cubrir la indemnización por el daño, daño moral, perjuicio o menoscabo que se ocasione a un tercero a consecuencia de una acción u omisión, derivadas de obligaciones previstas en las leyes que regulan la función y facultades del asegurado y que se determinan en sus efectos jurídicos en el Código Civil Federal y el Código Civil de los Estados. Aplica para los grupos asegurados de las **Secciones I y II**.

B. **Asistencia legal:** Aplica para los grupos asegurados de las **Secciones I y II**. Se cubren en caso de juicio civil seguido en su contra con motivo de su responsabilidad:
   - Los gastos, costas y honorarios para la defensa jurídica del asegurado, incluyendo la tramitación judicial o extrajudicial,
   - El análisis de las reclamaciones de terceros aun cuando ellas sean infundadas,
   - La entrega de cauciones,
   - El pago de fianzas requeridas procesalmente para garantizar la reparación del daño.

C. **Patrimonial del Estado:** Establecida en el artículo 5 de la Ley Federal de Responsabilidad Patrimonial del Estado. Aplica únicamente para el grupo asegurado de la **Sección I**.

Para el grupo asegurado de la **Sección I, "EL PROVEEDOR"** se compromete a emitir una póliza individual a favor del solicitante, en términos de la propuesta económica ofertada por **"EL PROVEEDOR"**.

Para el grupo asegurado de la **Sección II. "EL PROVEEDOR"** emitirá una sola póliza que ampare todo el grupo.

NUMERAL NOVENO.- Temporalidad de la Cobertura: Quedan amparados los hechos generados y ocurridos durante la vigencia de la póliza y hasta la conclusión de todos los asuntos, en el territorio mexicano y que sean reclamados exclusivamente de acuerdo con la legislación mexicana aplicable y ante las autoridades mexicanas competentes, o en el extranjero cuando el asegurado opere o esté autorizado a operar en el desempeño del encargo o comisión.

NUMERAL DÉCIMO.- Gastos de Defensa: "LAS PARTES" quedan en el entendido de que los gastos de defensa deberán ser necesarios y razonables en todo momento y deberán estar previamente aprobados por **"EL PROVEEDOR"**. Este concepto, estará cubierto hasta el 50% (cincuenta por ciento) del límite máximo de responsabilidad por evento.

Para los efectos de este Anexo Técnico, se entiende que los gastos son necesarios cuando los mismos se erogan para el pago de algún honorario, prestación o servicio que resulta indispensable o recomendable, a juicio del abogado que patrocina el asunto, para la adecuada defensa del mismo.

Por otro lado, se entiende que los gastos son razonables cuando existe una relación lógica entre el trabajo realizado por el abogado o profesional que lo cobra y la contingencia que fue atendida, de manera que dicho honorario resulte apegado a las prácticas, usos y costumbres, para lo cual se considerará lo siguiente:

- Tipo de procedimiento y tiempo que requiere su atención;
- Implicaciones del litigio y riesgos en el mismo;
- Currículum y experiencia del abogado o profesional, incluyendo aspectos como zona en la que el profesional tiene su oficina e instalaciones;
- Cualquier otro factor que incida en la determinación del honorario profesional que deba considerarse.

"LAS PARTES" acuerdan que para el caso de surgir una controversia con motivo de la determinación o calificación sobre los términos "necesarios" y "razonables" antes indicados, se sujetarán a lo previsto en este Anexo Técnico en relación con las quejas, inconformidades y conflictos que surjan de su interpretación y las facultades de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de los Servicios Financieros (CONDUSEF).

Los gastos de defensa no incluyen honorarios, costo o gasto alguno en que se incurra con anterioridad a que se materialice la reclamación, tal como se define dicho término en este Anexo Técnico. Los gastos de defensa tampoco incluyen honorarios, compensaciones o cualquier otra remuneración de los asegurados.

Asimismo, queda entendido que cuando con motivo de una reclamación se hayan utilizado los servicios de asistencia legal por los asegurados, éstos no podrán utilizar los gastos de defensa para la misma reclamación, toda vez que los gastos de defensa y el servicio de asistencia legal son excluyentes entre sí.

Los asegurados podrán hacer uso de los gastos de defensa, en el entendido de que en cada evento podrán nombrar a un solo despacho de abogados que los represente para la adecuada defensa del acto reclamado.

NUMERAL DÉCIMO PRIMERO.- Servicio de Asistencia Legal: Es un beneficio para todos y cada uno de los asegurados de este Anexo Técnico. El uso del mismo sustituye a la cobertura de gastos de defensa para la misma reclamación; es decir, la cobertura de gastos de defensa y el servicio de asistencia legal son excluyentes entre sí, por lo que la elección de alguno de ellos en caso de reclamación, constituirá una renuncia al uso del otro para la misma reclamación.

Si los asegurados así lo desean, pueden utilizar los servicios de asistencia legal, los cuales serán provistos por cualquiera de los despachos de abogados señalados en el directorio que una vez formalizado este instrumento legal será proporcionado por **"EL PROVEEDOR"**. Dichos servicios de asistencia legal se proveerán para defender los intereses de los asegurados, en los siguientes términos:

ANEXOS
EXPOSICIÓN DE CONTENIDOS

A) Cuando los hechos se generen durante la vigencia del servicio, siempre que dicha reclamación sea interpuesta por vez primera en el período de vigencia del presente instrumento o dentro del año siguiente a su terminación en términos del artículo 145 Bis de la Ley Sobre el Contrato de Seguro o bien en el periodo adicional para notificaciones cuando este aplique.

B) Los asegurados notificarán y darán aviso a **"EL PROVEEDOR"** solicitando los servicios de asistencia legal de preferencia en un plazo de **15 (quince) días hábiles** posteriores a la fecha en que se les haya notificado la reclamación en su contra.

Dicho plazo se reducirá cuando el plazo otorgado en la reclamación para producir contestación sea menor a los **15 (quince) días**, por lo que, en esos casos, la solicitud del servicio de asistencia legal se deberá realizar al menos **2 (dos) días hábiles** antes de la fecha en que deba contestarse la reclamación o presentarse los asegurados a atender la misma.

No obstante, lo anterior, en caso de que el asegurado tenga conocimiento del hecho fuera de los plazos señalados, de igual forma se deberá de prestar el servicio de asistencia legal por parte de **"EL PROVEEDOR"**.

Lo anterior se precisa para una mejor funcionalidad del presente Anexo Técnico, sin que la falta de aviso en los tiempos establecidos en los párrafos que anteceden exima del cumplimiento de las obligaciones de **"EL PROVEEDOR"** al amparo de esta cobertura. **"EL PROVEEDOR"** deberá prestar los servicios de asistencia legal en la manera que resulte más eficiente y profesional, y considerar el tiempo y los elementos proporcionados por los asegurados para asistirlos en la reclamación. Asimismo, hará constar la fecha en que se recibió la misma, así como la fecha del aviso y la fecha en que se debe producir la contestación o comparecencia correspondiente.

C) Los asegurados deberán suscribir el contrato correspondiente con la firma de abogados directamente elegida, y cumplir con las obligaciones que para tal efecto se establezcan en el contrato correspondiente, fundamentalmente en lo relativo a cooperación y asistencia, entrega de documentos, apego a instrucciones y lineamientos, así como aquellos aspectos fundamentales para la adecuada proveeduría del servicio.

D) **"EL PROVEEDOR"** pagará directamente a la firma de abogados elegida por los asegurados cualquier honorario o costo que derive de la defensa de los intereses de los servidores públicos en la reclamación.

E) Los **Servicios de Asistencia Legal** aquí descritos son una opción para los asegurados, quienes pueden tomarla o elegir a su propio abogado o defensor. Las obligaciones de **"EL PROVEEDOR"** en términos de esta cobertura adicional consisten en el pago de los

honorarios, gastos y costas correspondientes a la firma de abogados que suscribirá el contrato correspondiente con los asegurados para el patrocinio de la defensa.

F) Los servicios de asistencia legal son una cobertura adicional provista por el contrato, por lo que éstos se encuentran sujetos a las mismas exclusiones del contrato.

G) El servicio de asistencia legal no se encuentra sujeto al límite de responsabilidad, ni erosiona o disminuye el límite máximo de responsabilidad del contrato, por lo que **"EL PROVEEDOR"** ha celebrado contratos específicos con su red de abogados para que los servicios prestados por éstos puedan operar con independencia del límite total de responsabilidad.

Los asegurados podrán hacer uso del servicio de asistencia legal, en el entendido de que podrán seleccionar del directorio proporcionado por **"EL PROVEEDOR"** y que formará parte integrante de este Anexo Técnico, a un solo despacho de abogados que los represente para la adecuada defensa del acto reclamado.

Será responsabilidad de **"EL PROVEEDOR"** vigilar y supervisar a los despachos de abogados designados, a efecto de dar cumplimiento con oportunidad y en los términos estipulados en este Anexo Técnico.

NUMERAL DÉCIMO SEGUNDO.- Extensiones para los Asegurados: Las coberturas previstas en el presente Anexo Técnico se extenderán para los casos que se precisan en los siguientes puntos. La totalidad de los pagos que se realicen bajo estas extensiones se considerarán parte y no en adición del límite máximo de responsabilidad. Estas extensiones sólo serán aplicables a las personas físicas que resulten aseguradas al amparo de la cobertura correspondiente.

A) Patrimonio, Representantes Legales y Herederos: Cuando los asegurados fallezcan o sean declarados incapaces o insolventes, el servicio cubrirá las indemnizaciones que se deriven de cualquier reclamación que se presente por primera vez durante la vigencia del servicio en contra de los herederos, patrimonio o masa hereditaria y representantes legales, en el entendido de que esta cobertura adicional sólo aplicará:

A.1) Cuando la reclamación se presente en contra de los herederos, patrimonio o masa hereditaria y representantes legales, precisamente por su carácter antes mencionado; y

A.2) Cuando la reclamación hubiese estado cubierta en caso de haberse presentado directamente en contra de los asegurados.

B) Sociedad Conyugal y Cónyuge: Este servicio también cubrirá las indemnizaciones originadas por cualquier reclamación que se presente por primera vez durante la vigencia del servicio contra el cónyuge (tal como se entienda en la ley aplicable) de un asegurado, siempre y cuando:

ANEXO 3
DIVISIÓN DE CONTRATOS

B.1) Dicha reclamación sea originada por el carácter de cónyuge de los asegurados, incluyendo pérdidas que se relacionen con bienes que pertenezcan a la sociedad conyugal; y

B.2) **La** reclamación hubiera estado cubierta en caso de haberse presentado directamente en contra de los asegurados.

Para la aplicación de estas extensiones, la reclamación que se menciona en los incisos 1 y 2 del presente Numeral deberá realizarse cuando los hechos se generen durante la vigencia del servicio, siempre que dicha reclamación sea interpuesta por vez primera en el período de vigencia del presente instrumento o dentro del año siguiente a su terminación en términos del artículo 145 Bis de la Ley Sobre el Contrato de Seguro o bien en el periodo adicional para notificaciones cuando este aplique.

NUMERAL DÉCIMO TERCERO.- Exclusiones: Bajo cualquier cobertura del Anexo Técnico, **"EL PROVEEDOR"** no estará obligado a pagar cantidad alguna por indemnizaciones y, en su caso, pérdidas que se deriven de cualquier reclamación en contra de los asegurados o cualquier pago bajo cualquier cobertura adicional, en los siguientes casos:

A) El presente seguro no es una garantía o fianza de cumplimiento de contratos, convenios o acuerdo expreso, por lo que no quedan cubiertas las reclamaciones que pretendan utilizarlo como tal.

B) Si mediante resolución ejecutoriada se determina que la reclamación tiene como base o de cualquier manera es atribuible a:

B.1) Cualquier ganancia, enriquecimiento o provecho ilegítimo de los asegurados.

B.2) Hechos que se consideren como actos intencionales, dolosos o delito doloso en los términos de la ley aplicable.

Mientras no se emita la resolución ejecutoriada que confirme las conductas o beneficios mencionados en los incisos **A)** y **B)** anteriores, la presente exclusión no aplicará y en consecuencia los gastos de defensa o el servicio de asistencia legal que correspondan y sean procedentes, serán provistos.

C) Cualquier reclamación en la que el tercero afectado se base directa o indirectamente en:

C.1) Lesiones corporales, mentales o emocionales incluidas las enfermedades o la muerte y daño moral que derive de dicha lesión corporal o muerte.

C.2) Daños físicos.

Queda entendido y acordado que esta exclusión no aplicará a aquellas reclamaciones basadas directamente en un acto negligente, error u omisión en el desempeño de las funciones de los asegurados.

Para efectos de esta exclusión se entenderá como función de los asegurados todo acto no médico tendiente a la ejecución de las funciones o facultades encomendadas, en

términos de lo dispuesto en el Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social.

D) Cualquier reclamación que se base directa o indirectamente en hechos, circunstancias o eventos que hayan ocurrido con anterioridad a la temporalidad de la cobertura.

E) Cualquier reclamación que se base directa o indirectamente en los mismos hechos, actos u omisiones no dolosos generadores de la responsabilidad, que sean materia de una reclamación reportada con anterioridad a la temporalidad de la cobertura.

F) Cualquier reclamación que se base directa o indirectamente en la falta de contratación de seguros, incluyendo cualquier falla en la contratación de éstos, en los montos y/o en su adecuación, entre otros.

G) Cualquier reclamación que se base directa o indirectamente en:

G.1) Radiación o contaminación por radioactividad de fluidos o por desperdicios nucleares provenientes de la combustión de fluidos nucleares o que de cualquier manera involucren radiación nuclear.

G.2) Radioactividad, toxicidad, explosión u otras propiedades peligrosas de cualquier montaje o componente de explosión nuclear.

H) Cualquier reclamación que se base directa o indirectamente en cualquier contaminación real, potencial o supuesta por descarga, dispersión, derrame o escape de cualquier tipo de contaminantes (toda materia o energía en cualesquiera de sus estados físicos y formas según se defina en la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente en México y la ley aplicable).

I) Cualquier reclamación atribuible a actos u omisiones de los asegurados por una dependencia o entidad diferente a **"EL INSTITUTO"**.

Esta exclusión no aplicará cuando los asegurados estén realizando o desempeñando las funciones en la dependencia o entidad diferente a **"EL INSTITUTO"** por instrucciones de **"EL INSTITUTO"**.

J) Este Anexo Técnico no cubre pérdidas o daños ocasionados como consecuencia directa o indirecta de los siguientes acontecimientos:

J.1) Guerra declarada o no, invasión, acción bélica en tiempos de paz o de guerra, actos de enemigos extranjeros, hostilidades, guerra civil y/u operaciones similares, incluyendo acción encubierta, combate o defensa en contra del ataque real, impedimento de tal ataque o ataque esperado: por gobierno (de derecho o de hecho) o poder usurpado o por cualquier autoridad mantenida o usando el poder militar, naval, fuerza aérea o por un agente de cualquiera de dichos gobiernos, poder, autoridad o fuerza.

J.2) Motín, conmoción civil asumiendo la proporción de amotinamiento popular, insurrección, rebelión, revolución, militar o por usurpación de poder, o acción tomada por la autoridad gubernamental para impedirlo, combatirlo o defenderse contra dicha ocurrencia, ataque o destrucción;

EJEMPLAR DE CONSULTA

J.3) Actos de terrorismo, cometidos por una o varias personas actuando a nombre de o en conexión con cualquier organización.

Para efectos de esta exclusión, terrorismo significa el tipo penal descrito en el artículo 139 del Código Penal Federal, es decir, el uso de explosivos, sustancias tóxicas, armas de fuego o por incendio, inundación, o por cualquier otro medio violento, por el que se realicen intencionalmente actos en contra de las personas, las cosas o servicios públicos o privados, que produzcan alarma, temor, terror en la población o en un grupo o sector de ella, para perturbar la paz pública o tratar de menoscabar la autoridad del Estado o presionar a la autoridad o a un particular para que tome una determinación.

J.4) Secuestro o cualquier ataque ilegal, ilícito o ejercicio injusto del control de cualquier medio de transportación, incluyendo, pero no limitado a aviones, vehículos acuáticos, camiones, trenes o automóviles, incluyendo cualquier intento de ataque o control, hecho por cualquier persona o personas.

K) Tenga como base o de cualquier manera sea atribuible, directa o indirectamente, a:

K.1) Pagos, comisiones, donaciones, gratificaciones o cualquier otro, a favor o para el beneficio de cualquiera de los asegurados de tiempo completo o medio tiempo, representantes, o afiliados de **"EL INSTITUTO"** o cualquier miembro de su familia o cualquier entidad a la cual están afiliados; o

K.2) Donativos de cualquier tipo con fines políticos, ya sean dentro o fuera del país.

Cuando la reclamación argumente o tenga por objeto identificar si los asegurados recibieron dichas donaciones, comisiones o gratificaciones indebidas, se tratará dicha reclamación como aparece regulado en la exclusión de delitos y hechos dolosos.

L) Si la reclamación argumenta, directa o indirectamente, cualquier acto real o presunto de:

L.1) Cualquier despido, destitución o rescisión de la relación laboral, efectuados de manera injustificada o supuestamente injustificada;

L.2) Falta de contratación o promoción injustificada;

L.3) Privación injusta de oportunidades de carrera;

L.4) Medidas disciplinarias injustificadas;

L.5) Referencias laborales injustificadas;

L.6) La evaluación negligente de los asegurados;

L.7) Hostigamiento sexual incluyendo acercamientos sexuales no correspondidos, solicitud de favores sexuales, o cualquier otra conducta o propuesta de naturaleza sexual (que se imponga como condición de contratación o sea utilizada como causa de decisiones de contratación o despido o genere un ambiente laboral hostil); acoso en el lugar de trabajo de cualquier otro tipo, incluyendo cualquier

situación que promueva o fomente un ambiente de acoso o de hostilidad en el trabajo;

L.8) Invasión de privacidad; difamación; represalias; desgaste emocional indebido o cualquier tipo de discriminación todos estos referentes a la relación laboral.

M) Reclamaciones que tengan lugar por hechos cometidos después de la fecha de renuncia de los asegurados o durante una licencia o permiso de ausencia de los asegurados.

N) Cualquier reclamación que se base o alegue el incumplimiento, la deficiente prestación o cualquier actividad relacionada con los servicios médicos y/o de salud que presta **"EL INSTITUTO"**.

Esta exclusión no aplicará a aquellas reclamaciones que argumenten o aleguen una violación, error, negligencia o falta de cumplimiento de los deberes administrativos o de gestión de los asegurados en cuestión.

NUMERAL DÉCIMO CUARTO.- Potenciación: Cada asegurado, por voluntad expresa y de manera libre y voluntaria, podrá solicitar por escrito a la Coordinación de Nómina de Mando, Evaluación y Mejora de Procesos de Recursos Humanos de **"EL INSTITUTO"** su consentimiento de potenciación de coberturas, a fin de que se cubran otros riesgos propios de su actividad como servidor público, en los términos y condiciones mínimas estipuladas en la **"Potenciación de la responsabilidad del servidor público"** y en los **Lineamientos de Potenciación**, incluidos en el **Apéndice 3 (tres)** del presente documento.

De igual forma, el asegurado tendrá que aportar debidamente requisitado el **"Formato de consentimiento de retención en nómina para potenciación del Contrato de seguro de responsabilidad civil y asistencia legal".**

"EL INSTITUTO" a través de la Coordinación de Nómina de Mando, Evaluación y Mejora de Procesos de Recursos Humanos, deberá informar dentro de los primeros **5 (cinco) días hábiles de cada mes** a **"EL PROVEEDOR"**, la relación de los asegurados que se hayan potenciado.

Las condiciones y términos de contratación de la potenciación de este Anexo Técnico aplicarán para toda la vigencia del servicio, iniciando a partir de la fecha de recepción del formato de consentimiento en la Coordinación de Nómina de Mando, Evaluación y Mejora de Procesos de Recursos Humanos, con independencia de que **"EL PROVEEDOR"** expida el certificado de potenciación de manera anual.

Para el grupo asegurado de la **Sección I**, **"EL PROVEEDOR"** se compromete a emitir una póliza individual a favor del solicitante, estableciéndose entre ambas partes la forma de pago con cargo al asegurado, en términos de la propuesta económica ofertada por **"EL PROVEEDOR"**.

Para el grupo asegurado de la **Sección II**, el asegurado deberá suscribir el documento que emita **"EL INSTITUTO"**, para que con cargo a su nómina se realicen los descuentos correspondientes.

ANEXO 3
EMISIÓN DE CONTRATOS

La cobertura potenciada ampara:

A) Para la **Sección I**:
- i) Responsabilidad Administrativa, y,
- ii) Responsabilidad Penal.

B) Para la **Sección II**:
- i) Responsabilidad Administrativa,
- ii) Responsabilidad Laboral;
- iii) Responsabilidad Penal; y,
- iv) Responsabilidad Patrimonial del Estado.

En virtud de lo anterior, **"EL INSTITUTO"** retendrá el monto de la prima respectiva a cada uno de los asegurados que deseen incrementar la suma asegurada básica del presente seguro, de manera quincenal vía nómina, y cobrará a **"EL PROVEEDOR"** por concepto de costos de administración un porcentaje más el Impuesto al Valor Agregado sobre el importe mensual de primas que retenga, en términos de lo establecido en los Lineamientos de Potenciación que se agregan al presente documento en el **Apéndice 3 (tres)**.

NUMERAL DÉCIMO QUINTO.- Lineamientos de Potenciación: "EL PROVEEDOR" se obliga para con **"EL INSTITUTO"** a formalizar los lineamientos que contemplan aspectos operacionales respectivos a la potenciación, los cuales se agregan al presente documento como **Apéndice 3 (tres).**

NUMERAL DÉCIMO SEXTO.- Beneficios para el Instituto: Si durante la vigencia de este Anexo Técnico las autoridades competentes o el mercado asegurador aprueban extensiones o nuevas coberturas sin cargo adicional de prima, éstas serán aplicadas automáticamente en beneficio de **"EL INSTITUTO"**.

APARTADO IV
SUMAS ASEGURADAS Y MONTO DEL CONTRATO

NUMERAL DÉCIMO SÉPTIMO.- Límite Máximo de Responsabilidad por vigencia: La suma asegurada que asume **"EL PROVEEDOR"**, por uno o varios siniestros ocurridos durante la vigencia de este seguro, por cada uno de los grupos asegurados definidos en el **Numeral Sexto.- Grupos Asegurados**.

A) Para el grupo asegurado de la **Sección I**:
- **A.1) Suma Asegurada** para la vigencia: **$41´000,000.00 (CUARENTA Y UN MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**.
- **A.2) Deducible: "EL PROVEEDOR"**, únicamente estará obligado a pagar las indemnizaciones, y en su caso, pérdidas que excedan de la cantidad aplicable como deducible, el cual se establece de la siguiente forma:

Por cada reclamación: 10% (diez por ciento) sobre toda y cada pérdida con un mínimo de **$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)** y un máximo de **$125,000.00 (CIENTO VEINTICINCO MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).**

B) Para el grupo asegurado de la **Sección II**:

B.1) Suma Asegurada para la vigencia: **$17,000,000.00 (DIECISIETE MILLONES DE PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, sujeta a los siguientes sublímites:

B.1.1) $3,400,000.00 (TRES MILLONES CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- Aplica para los mandos superiores con nivel de jerarquía **H, J**, así como cualquier homólogo.

B.1.2) $2,900,000.00 (DOS MILLONES NOVECIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- Aplica para los mandos superiores con nivel de jerarquía **K, M**, así como cualquier homólogo.

B.1.3) $2,300,000.00 (DOS MILLONES TRESCIENTOS MIL PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).- Aplica para los mandos superiores con nivel de jerarquía **N, O**, así como cualquier homólogo.

B.2) Deducible: Sin deducible.

NUMERAL DÉCIMO OCTAVO.- Monto del seguro: De conformidad con el artículo 47 fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público **"LAS PARTES"** convienen en que el presupuesto mínimo y máximo a ejercer para la presente contratación será de:

Monto mínimo: $_____ (_____ PESOS 00/100 M.N.).

Monto máximo: $_____ (_____ PESOS 00/100 M.N.).

Ambos no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

APARTADO V
PROCEDIMIENTO, NOTIFICACIONES Y MEDIDAS EN CASO DE SINIESTRO

NUMERAL DÉCIMO NOVENO.- Provisiones Relacionadas con la Defensa: Los asegurados no aceptarán o asumirán obligación alguna, ni celebrarán contrato de transacción alguno, y tampoco consentirán sentencia alguna, y/o se abstendrán de incurrir en cualesquiera gastos de defensa, sin el previo consentimiento por escrito de **"EL PROVEEDOR"**. Las transacciones y las sentencias que sean consentidas y los gastos de defensa sólo serán recuperables como pérdidas bajo el presente contrato cuando hayan sido aprobados por **"EL PROVEEDOR"**. La aprobación de **"EL PROVEEDOR"** sólo podrá ser denegada con justificación, en el entendido de que, para determinar la razonabilidad del otorgamiento de la aprobación, **"EL PROVEEDOR"** tendrá el derecho de participar activamente en todo acto o gestión relacionado con la defensa interpuesta contra cualquier reclamación, así como en la negociación de cualquier transacción relativa a cualquier reclamación.

ANEXOS

Los asegurados se opondrán e interpondrán defensa ante cualquier reclamación y brindarán a **"EL PROVEEDOR"** toda la cooperación e información que se genere en relación a los hechos.

"LAS PARTES" acuerdan que los gastos de defensa deberán ser aprobados por **"EL PROVEEDOR"** previo al desembolso de los mismos.

Si los asegurados se negaran a aceptar alguna transacción que haya sido recomendada por **"EL PROVEEDOR"** y aceptada por el reclamante, entonces la responsabilidad de **"EL PROVEEDOR"** por todas las indemnizaciones relacionadas con esa reclamación, no excederá del monto en que la reclamación pudo haberse negociado si la recomendación de **"EL PROVEEDOR"** hubiese sido aceptada, más los gastos de defensa en que se hubiere incurrido a la fecha del rechazo.

NUMERAL VIGÉSIMO.- Notificaciones, Avisos de Reclamación y Forma de Conducir la Defensa:

A) Las notificaciones de las reclamaciones a **"EL PROVEEDOR"**, bajo el presente Anexo Técnico, deberán efectuarse por los asegurados de preferencia por escrito dirigido al Director de Siniestros de **"EL PROVEEDOR"** o mediante correo electrónico, proporcionando los documentos que con ese motivo le hubieren entregado y haciendo referencia al número de contrato y póliza. Dicha reclamación también se podrá reportar vía telefónica.

Al mismo tiempo los asegurados deberán reportarlo vía correo electrónico a la División de Administración de Nómina de Mando, en términos de los Lineamientos para el reporte y seguimiento de siniestros. **Apéndice 4 (cuatro)**

B) La División de Administración de Nómina de Mando, reportará el siniestro a la División de Control de Seguros, proporcionando el número de reporte administrativo, en un plazo no mayor a **2 (dos) días hábiles**.

C) Toda notificación de reclamación surtirá sus efectos a partir de la fecha en que sea recibida por **"EL PROVEEDOR"**.

D) Si durante el período de vigencia del servicio los asegurados notifican alguna reclamación a **"EL PROVEEDOR"**, conforme a lo dispuesto en los tres incisos anteriores de este Numeral, la misma se considerará como reportada a **"EL PROVEEDOR"** en la fecha de dicha notificación. Se le dará el mismo tratamiento a cualquier otra reclamación que subsecuentemente se entable en contra de los asegurados que sea reportada a **"EL PROVEEDOR"** y la cual tenga como base o sea atribuible a los mismos actos u omisiones no dolosos generadores de la responsabilidad, alegados o referidos en dicha reclamación previa.

E) Si durante la vigencia del presente Anexo Técnico, los asegurados notifican por escrito a **"EL PROVEEDOR"**, con todo detalle en lo relativo a fechas y a las personas involucradas, de los hechos y motivos por los cuales se presuma que sobrevenga una

reclamación en contra de los asegurados, que pudiese dar lugar a una obligación de pago de **"EL PROVEEDOR"** por indemnizaciones, y en su caso, pérdidas cubiertas por el presente Anexo Técnico, entonces se considerará como reportada a **"EL PROVEEDOR"** en la fecha de notificación de tales hechos y motivos, cualquier reclamación que subsecuentemente se entable contra los asegurados y sea reportada a **"EL PROVEEDOR"**, siempre que tenga como base o sea atribuible a dichos hechos y motivos.

F) **"EL PROVEEDOR"**, al tener conocimiento de una reclamación, asignará número de siniestro del reclamo y lo notificará al asegurado y a la División de Control de Seguros vía correo electrónico en un plazo no mayor de **2 (dos) días hábiles** posteriores al haber recibido el reporte, a las direcciones de correo electrónico que indique **"EL INSTITUTO"**. Asimismo, establecerá de común acuerdo con los asegurados y de manera inmediata al despacho de abogados que atenderá la misma, ya sea a través de gastos de defensa o de asistencia legal en los términos que señala el presente Anexo Técnico, llevando a cabo las acciones legales para proteger y salvaguardar los intereses de los asegurados en la reclamación presentada.

G) Cooperación y Asistencia de los Asegurados con respecto a "EL PROVEEDOR": Los asegurados se obligan en todo procedimiento que pueda iniciarse en su contra, con motivo de la responsabilidad cubierta por el seguro, a lo siguiente:

G.1.) Proporcionar los datos, documentos e información necesarios que les hayan sido requeridos por **"EL PROVEEDOR"** para su defensa, en caso de ser ésta necesaria o cuando los asegurados no comparezcan.

G.2.) Otorgar en caso de ser necesario, un poder en favor de los abogados que se designen para que los representen en los procedimientos, cuando los asegurados no puedan intervenir en forma directa en todos los trámites de los mismos.

G.3.) Reclamaciones y Demandas: **"EL PROVEEDOR"** queda facultado para efectuar la liquidación de las reclamaciones extrajudicial o judicialmente, para dirigir juicios y promociones ante autoridad y para celebrar convenios.

No será oponible a **"EL PROVEEDOR"** cualquier reconocimiento de adeudo, transacción, convenio u otro acto jurídico que implique reconocimiento de responsabilidad de **"EL INSTITUTO"**, concertado sin conocimiento de **"EL PROVEEDOR"**, con el fin de aparentar una responsabilidad que de otro modo sería inexistente o inferior a la real. La confesión de materialidad de un hecho por **"EL INSTITUTO"** no puede ser asimilada al reconocimiento de una responsabilidad, debiendo contar para ello siempre y en todo caso con el consentimiento previo y por escrito de **"EL INSTITUTO"**.

ANEXOS
EJECUCIÓN DE CONTRATOS

G.4.) Beneficiario del Seguro: El presente Anexo Técnico de seguro atribuye el derecho a la indemnización directamente al tercero afectado o a sus beneficiarios.

G.5.) Una vez que **"EL PROVEEDOR"** haya hecho entrega de la indemnización al Tercero afectado o a sus beneficiarios en términos del **Numeral Vigésimo Quinto.- Lugar y plazo de pago,** éste cuenta con un plazo máximo de **10 (diez) días hábiles** para entregar a los asegurados el documento o carta de liberación de responsabilidad que otorga **"El Tercero o sus beneficiarios".**

H) El reporte de reclamación de siniestros y la entrega de la documentación que le dé sustento se realizará de manera directa por los asegurados haciendo referencia al número de contrato y póliza, pero la División de Control de Seguros, será la responsable de dar seguimiento al reporte realizado por el asegurado ante la compañía de seguros, solicitará la pronta y debida atención, en los términos y condiciones establecidos en el presente contrato y en los Lineamientos para el reporte y seguimiento de siniestros.

I) **"EL PROVEEDOR"** enviará el informe del siniestro, en un plazo máximo de **10 (diez) días hábiles** a **"EL INSTITUTO"** con toda la información del evento (nombre del afectado, la causa y la asignación correspondiente del caso), a las direcciones de correo electrónico que indique **"EL INSTITUTO".**

NUMERAL VIGÉSIMO PRIMERO.- Anticipo de Gastos de Defensa: El beneficio de anticipo de gastos de defensa procede exclusivamente para los asegurados que decidan contratar a sus propios abogados para defender las reclamaciones interpuestas en su contra. En el caso de que se elija el servicio de asistencia legal, se deberá seguir el procedimiento previsto en la cobertura adicional correspondiente.

"EL PROVEEDOR" adelantará los gastos de defensa que surjan de cualquier reclamación antes de la resolución ejecutoriada en los siguientes términos:

A) Previo a la resolución final de las reclamaciones bajo cualquier cobertura prevista en este Anexo Técnico, **"EL PROVEEDOR"** proporcionará por adelantado a los asegurados, con las excepciones y sujeto a los términos del presente instrumento, los fondos necesarios para que cubran los gastos de defensa que se vayan a erogar con motivo de las reclamaciones presentadas en su contra, previa aplicación del **veinte por ciento (20%)** de deducible.
Los asegurados reembolsarán a **"EL PROVEEDOR"** los fondos proporcionados por adelantado por éste, en los casos en que se determine que los asegurados no tienen derecho a que se les cubran las indemnizaciones, en los términos del presente Anexo Técnico.

B) La entrega de fondos por **"EL PROVEEDOR"** para cubrir gastos de defensa de conformidad con este Numeral tendrá lugar en la forma y términos que acuerden **"LAS PARTES".**

Los gastos de defensa deberán ser necesarios y razonables en todo momento y ser previamente notificados a **"EL PROVEEDOR"**, quien deberá aprobarlos o rechazarlos en un plazo de **5 (cinco) días hábiles** contados a partir de la fecha de su recepción. Transcurrido dicho plazo sin que **"EL PROVEEDOR"** emita respuesta, se entenderán aprobados, salvo que **"EL PROVEEDOR"** solicite dentro de dicho plazo documentación que le permita corroborar la razonabilidad, circunstancias y cualquier otro aspecto relativo a la pertinencia, necesidad y monto del gasto, caso en el cual el plazo mencionado correrá nuevamente a partir de la fecha en que **"EL PROVEEDOR"** reciba la información adicional solicitada.

NUMERAL VIGÉSIMO SEGUNDO.- Periodo Adicional para Notificaciones: Los asegurados podrán contratar con **"EL PROVEEDOR"** un periodo adicional para notificaciones de hasta un año, mediante el pago de una prima adicional por cada uno de los asegurados, la cual será cubierta por los servidores públicos directamente a **"EL PROVEEDOR"**.

Este periodo aplicará una vez concluido el año adicional siguiente a la terminación de la vigencia del presente documento, que establece el artículo 145 Bis de la Ley Sobre el Contrato de Seguro.

Para contratar el **periodo adicional para notificaciones**, el asegurado deberá notificar por escrito a **"EL PROVEEDOR"** dentro de los **30 (treinta) días naturales** siguientes después de la fecha de: (i) la expiración de la póliza, o (ii) la **separación** del asegurado según sea el caso, debiendo cubrir el pago de la prima adicional en los términos establecidos en el presente Numeral, en el entendido de que el **periodo adicional para notificaciones**, no será sujeto de cancelación y por lo tanto la prima adicional no será reembolsable.

El periodo adicional para notificaciones sólo estará disponible en alguno de los siguientes casos:

A) Periodo adicional para notificaciones de los asegurados fuera del ejercicio de actividades.

Las provisiones de esta subsección son aplicables a cada uno de los asegurados al momento de su separación.

Para los efectos de la presente póliza, se entiende por separación el hecho de que el asegurado durante la vigencia de la póliza deje de prestar sus servicios en **"EL INSTITUTO"** por: i) retiro; o ii) despido por razones diferentes a acciones disciplinarias; o iii) por inhabilitación; o iv) por destitución durante la vigencia de la póliza.

En caso de **separación**, el asegurado tiene la opción de adquirir el **periodo adicional para notificaciones**, el cual está sujeto a los términos, límites de responsabilidad, deducibles, exclusiones y condiciones del presente contrato y aplicará sólo para aquellas **reclamaciones** presentadas por vez primera contra el asegurado durante el **periodo adicional para notificaciones**, pero únicamente por actos u omisiones no dolosos

ANEXO 3
FALLO Y FIRMA DE CONTRATO

generadores de la responsabilidad cometidos por el servidor público durante la temporalidad de la cobertura.

B) Periodo adicional para notificaciones por la no renovación de la póliza.
Si la póliza no se renueva, entonces los asegurados que lo deseen tienen la opción de adquirir el **periodo adicional para notificaciones**, el cual estará sujeto a los términos, límites de responsabilidad, deducibles, exclusiones y condiciones del presente contrato y aplicará sólo para aquellas **reclamaciones** presentadas por vez primera contra el asegurado durante el **periodo adicional para notificaciones**, pero únicamente por actos u omisiones no dolosos generadores de la responsabilidad cometidos por el servidor público durante la temporalidad de la cobertura.

En caso de que se contrate cualquiera de los **periodos adicionales para notificaciones** en cualquiera de los dos casos anteriores, **"EL PROVEEDOR"** emitirá un endoso para cada uno de los asegurados.

NUMERAL VIGÉSIMO TERCERO.- Reporte de Siniestralidad: "EL PROVEEDOR" se obliga a proporcionar mensualmente, durante los primeros **5 (cinco) días hábiles** posteriores al término de cada mes, vía correo electrónico a la dirección electrónica que en su momento le notifique **"EL INSTITUTO"**, un reporte de los siniestros atendidos durante ese periodo en el **"Reporte de siniestralidad" Apéndice 4 (cuatro)** que se anexa como parte integrante de este Anexo Técnico. De no apegarse a dicho formato no se considerará como entregado el reporte.

En caso de no existir siniestros, también deberá informarse.

APARTADO VI
VALORACIÓN Y PAGO DE DAÑOS, INTERESES MORATORIOS Y PENAS CONVENCIONALES

NUMERAL VIGÉSIMO CUARTO.- Moneda: El pago de la prima, así como la indemnización a que haya lugar por este Anexo Técnico serán liquidables en pesos mexicanos.

NUMERAL VIGÉSIMO QUINTO.- Lugar y Plazo de Pago: "EL PROVEEDOR" hará el pago en una sola exhibición de cualquier indemnización en **Moneda Nacional** (pesos mexicanos), a través de expedición de cheque o transferencia electrónica por cuenta y orden de los asegurados al **Tercero afectado o a sus beneficiarios**, dentro de los **30 (treinta) días naturales** siguientes a la fecha de notificación de la sentencia ejecutoriada o bien a la fecha de formalización de los acuerdos o convenios celebrados, en los términos de este Anexo Técnico.

Lo anterior de conformidad con el artículo 71 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro.

En caso de que la indemnización fuera mediante cheque, **"EL PROVEEDOR"** hará llegar directamente al domicilio del **Tercero afectado o a sus beneficiarios** el importe correspondiente a la indemnización, en cualquier parte de la República.

El pago de la **Pena Convencional** o **Interés Moratorio** deberá de cubrirse a **"EL INSTITUTO"** vía transferencia electrónica, a la Cuenta _____ a nombre de **"EL INSTITUTO"** antes de las 12:00 horas, tiempo del centro de México, en un plazo máximo de **15 (quince) días hábiles** posteriores a la fecha de notificación por escrito por parte de **"EL INSTITUTO"**, en los términos pactados en el presente Anexo Técnico.

"EL PROVEEDOR", al momento de realizar un pago a favor de **"EL INSTITUTO"** o de **Tercero afectado o a sus beneficiarios** deberá establecer en la referencia bancaria una clave que en su momento le informe **"EL INSTITUTO"**.

"EL PROVEEDOR" entregará a **"EL INSTITUTO"** dentro los **5 (cinco) días hábiles** contados a partir de la fecha en que se realice alguna indemnización al **Tercero afectado o a sus beneficiarios**, a los correos electrónicos que **"EL INSTITUTO"** le indique, copia del cheque o de la transferencia electrónica con la que se acredite la indemnización por la formalización de los acuerdos o convenios judiciales o bien por la sentencia ejecutoriada, dicho correo electrónico deberá contener como mínimo la siguiente información:

a) Número de siniestro asignado por la aseguradora
b) Fecha de pago
c) Importe
d) Moneda

NUMERAL VIGÉSIMO SEXTO.- Intereses Moratorios: Si **"EL PROVEEDOR"** no cumple con sus obligaciones de acuerdo con lo establecido en el **Numeral Vigésimo Quinto.- Lugar y Plazo de Pago** pagará a **"EL INSTITUTO"** una indemnización por mora, misma que estará conformada por los intereses moratorios generados por día, desde aquel en que se haga exigible legalmente la obligación principal y hasta el día inmediato anterior a aquel en que se efectúe el pago, calculados conforme a lo dispuesto en el artículo 276 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

El monto de la indemnización por mora se calculará aplicando la **MONEDA NACIONAL** (pesos mexicanos) en términos de las fracciones I, V y VIII del artículo 276 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

NUMERAL VIGÉSIMO SÉPTIMO.- Penas Convencionales: En caso de atraso en el cumplimiento de alguna obligación contractual imputable a **"EL PROVEEDOR"**, con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 95 de su reglamento, se aplicará una pena convencional por cada día hábil de retraso hasta su total y correcta entrega en los términos y condiciones establecidos en este Anexo Técnico.

Dicha pena, se calculará a partir del día siguiente en que concluya el plazo o fecha convenida para la entrega o prestación del servicio, y no podrá exceder del **20% (veinte por ciento)** del

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

monto total del contrato, pues en tal caso se procederá a la rescisión del contrato o bien a la cancelación de las partidas a que haya lugar.

En caso de incumplimiento a las obligaciones que se describen a continuación, **"EL PROVEEDOR"** pagará a **"EL INSTITUTO"** la penalización especificada para cada caso en concreto.

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	a.	Documento en el que se desglose el monto de la prima o porcentaje o cuota del seguro por sección y riesgos cubiertos o cobertura (No Nota Técnica).	22 de enero de 2024	Se aplicará una penalización del 0.001% sobre el monto máximo del contrato, por cada documento solicitado en los conceptos y que no haya sido entregado en la fecha o plazo estipulado. Dicho monto se pagará por cada día hábil de atraso, sin exceder el veinte por ciento del monto total del contrato.
Cuarto	b.	Carta cobertura	00:01 horas del 1 de enero de 2024	
Cuarto	c.	Entrega de póliza	15 de enero de 2024	
Cuarto	d.	Reexpedición y entrega de póliza y/o endosos corregidos que hayan presentado errores u observaciones	5 (cinco) días hábiles contados a partir del día siguiente a la solicitud por parte de **"EL INSTITUTO"**	
Cuarto	e.	Entrega de datos generales del o los corredores o intermediarios de reaseguro que colocaron la póliza, así como de los reaseguradores	06 de febrero de 2024	

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	f.	Entrega de documentación comprobatoria de cada uno de los reaseguradores donde demuestren que cuenten con calificación crediticia conforme lo indicado y los mínimos requeridos en el Capítulo 34.3. De las empresas calificadoras especializadas y las calificaciones mínimas para efectos del registro general de reaseguradoras extranjeras de la Circular Única de Seguros y Fianzas, con independencia de que se trate de una Reaseguradora nacional o extranjera	06 de febrero de 2024	
Cuarto	g.	Entrega de copia de la autorización vigente otorgada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para realizar las actividades de intermediario de Reaseguro, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas	06 de febrero de 2024	

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	h.	Entrega de copia de los slips de colocación de confirmación de reaseguro (términos y condiciones bajo los cuales se encuentra colocado el riesgo) que lo demuestren en idioma español o inglés con su respectiva traducción certificada debidamente sellados y/o firmados por cada una de las reaseguradoras, mismas que deberán estar registradas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y cumplir con lo solicitado en el presente contrato de seguro para cada una de las colocaciones de reaseguro	06 de febrero de 2024	
Cuarto	i.	Entrega de copia de la confirmación de la colocación fechada antes o al inicio de la vigencia del presente contrato de seguro, que haya otorgado el Intermediario de Reaseguro para cada una de las colocaciones de reaseguro	06 de febrero de 2024	
Cuarto	j.	Entrega de copia de la nota de cobertura emitida por el Intermediario de Reaseguro, correspondiente a la colocación para cada una de las colocaciones de reaseguro	06 de febrero de 2024	
Cuarto	k.	Entrega de esquema gráfico del 100% de la colocación de riesgos en reaseguro (plot)	06 de febrero de 2024	

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarta	I.	Entrega del comprobante de todo pago a los reaseguradores, por comprobante se entiende que el reasegurador deberá mandar una carta indicando el pago recibido	30 (treinta) días hábiles posteriores a la fecha del primer pago realizado por **"EL INSTITUTO"**	
Cuarto	m.	Instructivo para trámite de reclamaciones	15 de enero de 2024	
Vigésimo	I)	Entrega del informe del siniestro	10 (diez) días hábiles	
Vigésimo	G.5.)	Carta de Liberación de responsabilidad	10 (diez) días hábiles	
Vigésimo Quinto		Comprobante de pago de la indemnización	5 (cinco) días hábiles	Se aplicará una penalización del 2% (dos por ciento) sobre el importe a pagar por cada día de retraso hasta su total y correcta entrega. Lo anterior, se efectuará sin exceder el veinte por ciento de la cantidad total incumplida.
Vigésimo Octavo		Pago de Penas Convencionales e Intereses Moratorios. Incumplimiento o retraso en el pago de intereses moratorios.	15 (quince) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del oficio de solicitud de pago por parte de **"EL INSTITUTO"**	

NUMERAL VIGÉSIMO OCTAVO.- Pago de Penas Convencionales e Intereses Moratorios: Para todos los casos que generen la aplicación de intereses moratorios y/o penas convencionales a **"EL PROVEEDOR"** al amparo de este Anexo Técnico, **"EL INSTITUTO"** hará llegar de manera mensual vía correo electrónico y mediante oficio, la relación de los casos que son susceptibles de la aplicación de estos conceptos, se indicará el monto correspondiente y se adjuntará la memoria de cálculo que justifique este monto, con esto **"EL PROVEEDOR"** estará en posibilidades de realizar su análisis y formular las aclaraciones pertinentes, tomando en cuenta

ANEXO 3
DIVISIÓN DE CONTRATOS

que el periodo de conciliación y pago será a más tardar dentro de los **15 (quince) días hábiles** contados a partir de la fecha de recepción del oficio de solicitud de pago por parte de **"EL INSTITUTO"**, en el entendido de que transcurrido este plazo y no haya sido conciliado el monto reclamado, se tendrá por aceptado el adeudo por parte de **"EL PROVEEDOR"**.

"EL PROVEEDOR" hará el pago a **"EL INSTITUTO"** del importe correspondiente a penas convencionales referidas en el **Numeral Vigésimo Séptimo.- Penas Convencionales**, así como el importe correspondiente al pago de la indemnización por mora que refiere el **Numeral Vigésimo Sexto**, en los términos señalados en el **Numeral Vigésimo Quinto.- Lugar y Plazo de Pago**, contando **"EL PROVEEDOR"** con un plazo máximo de **15 (quince) días hábiles** contados a partir de la fecha de recepción del oficio de solicitud de pago por parte de **"EL INSTITUTO"**, para efectuar el pago, período en el que además se llevará a cabo la conciliación de cifras por **"LAS PARTES"**.

Los pagos deberán realizarse vía transferencia electrónica, a la Cuenta _____ a nombre de **"EL INSTITUTO"**, asentando la referencia bancaria que para tal efecto le proporcione **"EL INSTITUTO"**.

APARTADO VII
PAGO DE PRIMAS

NUMERAL VIGÉSIMO NOVENO.- Pago de Prima: De conformidad a lo estipulado por el artículo 13, párrafo último de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **"EL INSTITUTO"** pagará la prima correspondiente a los grupos asegurados que establece el **Numeral Sexto.- Grupos Asegurados** de este Anexo Técnico, conforme a lo siguiente:

A) Para efectos del pago de prima de los 8 (ocho) asegurados de la **Sección I**, que se incorporaron desde inicio de la vigencia de este Anexo Técnico y que se incluyen en el **Apéndice 1 (uno), "EL INSTITUTO"** llevará a cabo el pago de la cantidad de $_____ **(_____PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, más el Impuesto al Valor Agregado. Dicho monto deberá liquidarse en dos pagos semestrales.

B) El pago de prima del universo de asegurados de la **Sección II**, se llevará a cabo de la siguiente manera:

B.1) **"EL INSTITUTO"** llevará a cabo el cálculo de la prima por el primer semestre multiplicando el universo total de asegurados inicial, el cual se entregará a **"EL PROVEEDOR"** al inicio de la vigencia del presente instrumento, a través de correo electrónico, por la prima neta mensual por persona de $_____ **(_____PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, ofertada por la aseguradora adjudicada en su propuesta económica, más el Impuesto al Valor Agregado.

B.2) Para efectos del pago de prima del segundo semestre, **"EL PROVEEDOR"** llevará a cabo el cálculo de la misma multiplicando la actualización del universo de

asegurados entregado por parte de **"EL INSTITUTO"** a **"EL PROVEEDOR"** en el mes de julio de 2023 a través de correo electrónico, por la prima neta mensual por persona de **$_____ (_____PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL)**, ofertada por la aseguradora adjudicada en su propuesta económica, más el Impuesto al Valor Agregado.

"EL PROVEEDOR" deberá enviar a la División de Control de Seguros dentro de los **3 (tres) días hábiles** siguientes a la recepción de la actualización del universo de asegurados, dicho cálculo para la validación por parte de **"EL INSTITUTO"**.

La indemnización de siniestros no estará condicionada al pago de prima por parte de **"EL INSTITUTO"**.

Para el caso de que cualquiera de los asegurados contrate el periodo adicional para notificaciones, conforme a lo establecido en el **Numeral Vigésimo Segundo.- Periodo Adicional para Notificaciones**, el pago de la prima para los grupos asegurados de las **Secciones I y II** el pago se efectuará directamente por los asegurados, mediante los medios que acuerden directamente con **"EL PROVEEDOR"**, en los términos y condiciones que ambas partes determinen. Para el grupo asegurado de la **Sección II**, también se podrá llevar a cabo a través de retención vía nómina, previa requisición del **Apéndice 2 (dos)**.

"LAS PARTES", acuerdan que durante la vigencia del servicio o su prórroga no habrá incremento al precio ofertado por la aseguradora adjudicada en su propuesta económica.

NUMERAL TRIGÉSIMO.- Ajuste Final de Prima: La prima a pagar o recuperar por los asegurados que se incorporen o causen baja del grupo asegurado de la **Sección II** durante la vigencia del servicio se cuantificará obteniendo la diferencia entre los asegurados al cierre del mes de junio de 2023 y al final de la vigencia, tomando como referencia las mismas condiciones de la propuesta económica ofertada.

Para tal efecto **"EL INSTITUTO"** se obliga para con **"EL PROVEEDOR"** a entregar en el primer bimestre de 2024 un archivo electrónico que contenga la relación del grupo asegurado al cierre del mes de diciembre de 2023.

De resultar el saldo a favor de **"EL PROVEEDOR"**, éste deberá enviar la **factura** correspondiente para su validación a las direcciones electrónicas o en el domicilio que en su momento le notifique **"EL INSTITUTO"**.

Para el caso en que resulte el saldo del ajuste de prima a favor de **"EL INSTITUTO"**, **"EL PROVEEDOR"** deberá realizar el pago en **MONEDA NACIONAL** (pesos mexicanos), vía transferencia electrónica, a la Cuenta _____, a nombre de **"EL INSTITUTO"**, dentro de los **10 (diez) días naturales** siguientes a la fecha de entrega de la documentación que de sustento en los términos de este Anexo Técnico.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

APARTADO VIII
CONDICIONES GENERALES

NUMERAL TRIGÉSIMO PRIMERO.- Discrepancia: En caso de discrepancia en la convocatoria del Proceso de Licitación Pública y el contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 81, fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NUMERAL TRIGÉSIMO SEGUNDO.- Notificaciones: Todas las notificaciones relacionadas con el presente Anexo Técnico serán en idioma español y deberán enviarse por escrito: a **"EL PROVEEDOR"**, a su domicilio ubicado en _____ y a **"EL INSTITUTO"** a sus oficinas ubicadas en calle Durango número 291, piso PH., Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México o en cualquier otro domicilio que le notifique **"EL INSTITUTO"**.

Cualquier cambio de domicilio de **"EL PROVEEDOR"**, deberá notificarse a **"EL INSTITUTO"** y/o los asegurados, en términos de lo dispuesto por los artículos 72 y 73 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro.

Además, las notificaciones deberán de ser enviadas a las direcciones de correo electrónico que **"EL INSTITUTO"** indique.

NUMERAL TRIGÉSIMO TERCERO.- No Adhesión: El presente Anexo Técnico es de "no adhesión". Por lo anterior, **"EL INSTITUTO"** en ningún momento y bajo ninguna circunstancia se adherirá a las condiciones o términos de **"EL PROVEEDOR"** debiendo imperar en todo momento los términos y condiciones estipulados en el presente Anexo Técnico.

El presente Anexo Técnico no encuadra en los supuestos previstos en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas ni en el Capítulo 4.1. de la Circular Única de Seguros y Fianzas emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2014, ya que no se trata de un servicio de adhesión, ni un seguro de grupo, ni un seguro colectivo. En este sentido, el documento no debe ser registrado ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

NUMERAL TRIGÉSIMO CUARTO.- Prelación de Condiciones: Queda convenido por **"LAS PARTES"** que los términos y las condiciones del presente Anexo Técnico prevalecerán y tendrán validez para todos los efectos legales a que haya lugar sobre cualquier condición general del mercado.

NUMERAL TRIGÉSIMO QUINTO.- Errores u Omisiones: "LAS PARTES" convienen en que cualquier error u omisión en el contenido del presente Anexo Técnico, así como en relación a los grupos asegurados, en cuanto a su identificación o localización en el registro de asegurados en el grupo que corresponda o en ninguno de los grupos, no perjudicará los intereses de **"EL ASEGURADO"**, y no será motivo para que **"EL PROVEEDOR"** se niegue a cubrir la

indemnización correspondiente, ya que el espíritu de este Anexo Técnico es proporcionar la protección estipulada durante la vigencia de este Anexo Técnico a favor de los representantes propietarios de los sectores obrero y patronal del H. Consejo Técnico y a los servidores públicos adscritos a la Nómina de Mando de **"EL INSTITUTO"** por lo tanto, cualquier error u omisión será corregido al ser descubierto.

NUMERAL TRIGÉSIMO SEXTO.- Supervisión y Verificación: "EL INSTITUTO" tendrá el derecho de comprobar y supervisar en cualquier momento por medio de la Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales, a través de la División de Control de Seguros u otra Área Normativa que está estime competente como auxiliar del administrador del contrato, el cumplimiento del presente Anexo Técnico.

NUMERAL TRIGÉSIMO SÉPTIMO.- Administración y Verificación: El administrador del contrato y el servidor público designado para auxiliar en la administración del contrato, será responsable de administrar y verificar el cumplimiento del presente Anexo Técnico, de conformidad con lo establecido en el documento de designación de administrador del contrato que se agrega al presente como **Apéndice 5 (cinco)** y el artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional en su carácter de titular o encargado de despacho con dicho servidor público de **"EL INSTITUTO"** tendrá carácter de **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO** la persona que sustituya al servidor público en el cargo, conforme a la designación correspondiente.

NUMERAL TRIGÉSIMO OCTAVO.- Término de Gracia: En caso de que por causas ajenas o de fuerza mayor, **"EL INSTITUTO"** no pueda dar cumplimiento a su obligación de pago de prima en el plazo estipulado en el **Numeral Vigésimo Noveno.- Pago de prima,** esto no será motivo para que cesen los efectos del presente Anexo Técnico, ya que **"EL INSTITUTO"** podrá dentro de los **30 (treinta) días naturales siguientes** al último día de plazo de gracia señalado en dicho numeral, pagar la prima de este seguro o la parte de ella si se ha pactado su pago fraccionado, conservando su cobertura y vigencia original.

NUMERAL TRIGÉSIMO NOVENO.- Responsabilidad: "EL PROVEEDOR" se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y perjuicios que por, inobservancia o negligencia de su parte, se lleguen a causar a **"EL INSTITUTO"** con motivo de las obligaciones pactadas en este Anexo Técnico. Así mismo, se obliga a responder de los defectos y vicios ocultos de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido en los términos del presente documento, de conformidad con lo establecido en el artículo 53, segundo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO.- Suspensión del Servicio: Cuando en la prestación del servicio se presente caso fortuito o de fuerza mayor, **"EL INSTITUTO"** bajo su responsabilidad podrá suspender la prestación del servicio, en cuyo caso únicamente se pagarán aquellos servicios que hubiesen sido efectivamente prestados y se reintegrarán los anticipos no amortizados.

ANEXOS

Cuando la suspensión obedezca a causas imputables a **"EL INSTITUTO"**, previa petición y justificación de **"EL PROVEEDOR"**, **"EL INSTITUTO"** reembolsará al mismo el pago de los gastos no recuperables, que se originen durante el tiempo que dure esta suspensión, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el Anexo Técnico.

En cualquiera de los casos previstos en este Numeral, se pactará por **"LAS PARTES"** el plazo de suspensión, a cuyo término podrá iniciarse la terminación anticipada del Anexo Técnico.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO PRIMERO.- Transferencia de Derechos de Cobro: "EL PROVEEDOR" se obliga a no transferir por ningún título, en forma total o parcial, a favor de cualquier otra persona física o moral, sus derechos y obligaciones que se deriven del presente Anexo Técnico; a excepción de los derechos de cobro, debiendo solicitar por escrito el consentimiento de **"EL INSTITUTO"**.

"EL PROVEEDOR" deberá presentar la solicitud correspondiente dentro de los **5 (cinco) días naturales** anteriores a la fecha de pago programada, a la que deberá adjuntar una copia de los contra-recibos cuyo importe transfiere, y demás documentos sustantivos de dicha transferencia, lo cual será necesario para efectuar el pago correspondiente.

Si con motivo de la transferencia de los derechos de cobro solicitada por **"EL PROVEEDOR"** se origina un retraso en el pago, no procederá el pago de los gastos financieros a que hace referencia el artículo 51, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.- Modificaciones al Anexo Técnico: Conforme a lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente **"EL INSTITUTO"** podrá celebrar por escrito convenio modificatorio al contrato, durante la vigencia del mismo, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en conjunto, el **20% (veinte por ciento)** del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio de los servicios sea igual al pactado originalmente, así como que se cuente con la disponibilidad presupuestal correspondiente.

APARTADO IX
CONDICIONES LEGALES

NUMERAL CUADRAGÉSIMO TERCERO.- Procedimiento Conciliatorio: En caso de que los asegurados presenten ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF), alguna reclamación en contra de **"EL PROVEEDOR"** dicha comisión estará facultada de acuerdo al artículo 60 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, para actuar como conciliador entre **"EL PROVEEDOR"** y los asegurados, con objeto de proteger los intereses de éstos últimos. En este evento, la aludida comisión deberá agotar el procedimiento de conciliación conforme a las reglas contenidas en el artículo 68, del mencionado ordenamiento jurídico.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO CUARTO.- Límite Territorial: Quedan amparados los daños generados y causados durante el periodo de cobertura del presente Anexo Técnico en el territorio mexicano y que sean reclamados exclusivamente de acuerdo con la legislación mexicana aplicable y ante las autoridades mexicanas competentes.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO QUINTO.- Relación Laboral: "LAS PARTES" convienen en que **"EL INSTITUTO"** no adquiere ninguna obligación de carácter laboral para con **"EL PROVEEDOR"**, ni para con los trabajadores que el mismo contrate para la realización de los trabajos objeto del presente Anexo Técnico, toda vez que dicho personal depende exclusivamente de **"EL PROVEEDOR"**.

Por lo anterior, no se le considerará a **"EL INSTITUTO"**, como patrón, ni aún sustituto, y **"EL PROVEEDOR"**, expresamente lo exime de cualquier responsabilidad de carácter civil, fiscal, de seguridad social, laboral, penal o de otra especie, que en su caso, pudiera llegar a generarse.

"EL PROVEEDOR" se obliga a liberar a **"EL INSTITUTO"** de cualquier reclamación de índole Civil, Fiscal, Penal, Laboral o de seguridad social que sea presentada por parte de sus trabajadores, ante las autoridades competentes.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO SEXTO.- Fraude, Dolo o Mala Fe: Las obligaciones de **"EL PROVEEDOR"** quedarán extinguidas, siempre y cuando se acrediten ante una autoridad competente alguno de los siguientes supuestos:

A) Si se comprueba que **"EL INSTITUTO"**, con el fin de hacerle incurrir en error, disimula o declara inexactamente hechos que excluirían o podrían restringir dichas obligaciones.
B) Si con igual propósito no entregan en tiempo a **"EL PROVEEDOR"** la documentación requerida.
C) Si se comprueba que hubiere en el siniestro o en la reclamación dolo o mala fe de **"EL INSTITUTO"**.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO.- Terminación Anticipada del Servicio: "LAS PARTES" convienen que **"EL INSTITUTO"** podrá dar por terminado anticipadamente el presente servicio, cuando:

A) Concurran razones de interés general.
B) Por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir el servicio originalmente contratado y se demuestre que, de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionará algún daño o perjuicio a **"EL INSTITUTO"** o a los asegurados.
C) Se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al Anexo Técnico, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública en términos del artículo 54 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente.

ANEXOS
RELACIÓN DE CONTENIDO

La terminación anticipada se llevará a cabo a través de un dictamen que precise las causas justificadas que dan origen a la misma, lo que se hará del conocimiento de **"EL PROVEEDOR"**, por escrito, con **30 (treinta) días naturales** de anticipación a dicha terminación, teniendo **"EL PROVEEDOR"** derecho a la parte proporcional de la prima que corresponda a los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente Anexo Técnico, al tiempo durante el cual el servicio estuviera en vigor, en cuyo caso se obliga a devolver a **"EL INSTITUTO"**, la prima correspondiente no devengada.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO OCTAVO.- Rescisión Administrativa: Con fundamento en el primer párrafo del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **"EL INSTITUTO"** podrá en cualquier momento rescindir administrativamente el presente Anexo Técnico en caso de que **"EL PROVEEDOR"** incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contraídas por virtud de la celebración de este Anexo Técnico.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO NOVENO.- Intervención: En términos de lo establecido en el Último Párrafo del artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 107 de su Reglamento, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a proporcionar al órgano fiscalizador competente con motivo de las auditorías, visitas o inspecciones que practiquen, la información y/o documentación relacionada con este Anexo Técnico, que le sea requerida en los términos del citado artículo.

NUMERAL QUINCUAGÉSIMO.- Prescripción: Todas las acciones que se deriven de esta póliza de seguro prescribirán en **2 (dos) años**, contados en los términos del artículo 81, fracción II de la Ley Sobre el Contrato de Seguro, desde la fecha del acontecimiento que les dio origen, salvo los casos de excepción consignados en los artículos 82 y 84 de la misma ley.

El plazo de que trata el párrafo anterior no correrá en caso de omisión, o de falsas o inexactas declaraciones sobre el riesgo ocurrido, sino que empezará a contarse el plazo desde el día en que **"EL PROVEEDOR"** haya tenido conocimiento de él, y si se trata de un siniestro, desde el día en que haya llegado a conocimiento de los interesados. Tratándose de terceros afectados se necesitará, además, que éstos tengan conocimiento del derecho constituido a su favor.

La prescripción se interrumpirá no solo por las causas ordinarias, sino también por el nombramiento de peritos, así como demás ordenamientos aplicables en la materia. Para los efectos del presente Anexo Técnico, como causas ordinarias de interrupción de la prescripción, deberán considerarse, de manera enunciativa más no limitativa, las siguientes: entrega inicial y subsecuente de documentos para la integración del expediente respectivo.

Por lo anterior, cualquier acto o circunstancia que las partes realicen para el seguimiento e integración de la reclamación ocasionada por un siniestro, interrumpirá la prescripción, por lo que el término para la prescripción deberá de empezar a correr a partir del último acto o comunicado realizado por **"LAS PARTES"**.

En términos del artículo 66 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, y del artículo 84 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro, la interposición de la reclamación ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, producirá la interrupción de la prescripción, mientras que la suspensión de la prescripción sólo procede por la interposición de la reclamación ante la unidad especializada de atención de consultas y reclamaciones de esa institución conforme lo dispuesto por el artículo 50-Bis de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros.

NUMERAL QUINCUAGÉSIMO PRIMERO.- Impuestos y/o Derechos: Los impuestos y/o derechos que procedan con motivo de la prestación del servicio objeto de este Anexo Técnico, serán pagados por **"EL PROVEEDOR"**, conforme a la legislación aplicable en la materia.

"EL INSTITUTO" cubrirá los gastos de expedición y el Impuesto al Valor Agregado (IVA) respecto del pago de prima, de acuerdo a lo establecido en las disposiciones fiscales vigentes en la materia.

"EL PROVEEDOR", cumplirá con la inscripción de sus trabajadores en el régimen obligatorio del Seguro Social, así como con el pago de las cuotas obrero - patronales a que haya lugar, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social. **"EL INSTITUTO"**, podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de dicha obligación.

NUMERAL QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO.- Legislación Aplicable: "LAS PARTES" se obligan a sujetarse estrictamente para el cumplimiento del presente documento, a lo pactado en todos y cada uno de los Numerales del mismo, en apego a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su Reglamento, la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la Ley Sobre el Contrato de Seguro, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, el Código Civil Federal, el Código Federal de Procedimientos Civiles y el Código de Comercio y demás disposiciones legales aplicables

NUMERAL QUINCUAGÉSIMO TERCERO.- Interpretación: La interpretación del contenido del presente Anexo Técnico, se rige por el principio de la buena fe, el cual exige apreciar lo externado por **"LAS PARTES"**, a efecto de establecer el alcance de ciertas situaciones jurídicas.

NUMERAL QUINCUAGÉSIMO CUARTO: Demanda en contra de "EL PROVEEDOR": "EL PROVEEDOR" conviene en que cualquier acción legal o procedimiento en su contra, efectuado por **"EL INSTITUTO"** para el pago de cualquier indemnización o penalización a que tenga derecho en virtud de este seguro, no se considerará fuera de tiempo si se inicia dentro del plazo establecido para ello en la legislación mexicana, por lo que derivado de un juicio o acción legal para la recuperación de una reclamación, sostenido en un tribunal por **"EL INSTITUTO"**, no se considerarán prescritos los casos relacionados con la acción legal o procedimiento, así como los casos que derivados de estos pudiesen haberse detenido en su proceso normal, aun cuando la temporalidad de la vigencia y/o tiempo de prescripción de los eventos amparados por este instrumento hubiese llegado a su término y/o se pudieran considerar prescritos.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

NUMERAL QUINCUAGÉSIMO QUINTO.- Jurisdicción: La competencia por territorio para demandar en materia de seguros será determinada a elección de **"EL INSTITUTO"** y/o **"LOS ASEGURADOS"**, en razón del domicilio de cualquiera de las delegaciones de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

Asimismo, será competente el juez del domicilio de dicha delegación por lo que cualquier pacto que se estipule contrario a lo dispuesto en este párrafo, será nulo.

APARTADO X
APÉNDICES

NUMERAL QUINCUAGÉSIMO SEXTO.- Relación de Apéndices: Los apéndices que se relacionan a continuación forman parte integrante del presente documento:

Apéndice 1	Formato de consentimiento de retención en nómina para potenciación del contrato de seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.
Apéndice 2	Lineamientos de Potenciación.
Apéndice 3	Lineamientos para el reporte y seguimiento de siniestros.
Apéndice 4	Formato de siniestralidad.
Apéndice 5	Documento de designación de Administrador del Contrato.

1.4 Especificaciones técnicas para la Partida 4. Contrato abierto de seguro de grupo de fallecimiento, invalidez o incapacidad permanente total (Nómina de Mando), con vigencia de un año, a partir de las 00:00 (cero) horas del 1 (uno) de enero de 2024 y hasta las 24:00 (veinticuatro) horas del 31 (treinta y uno) de diciembre de 2024.

APARTADO I
DEFINICIONES

NUMERAL PRIMERO.- Definiciones: Para efectos de este Anexo Técnico, **"EL ASEGURADO", "EL INSTITUTO" y "EL PROVEEDOR"** a quienes de manera conjunta se les denominará **"LAS PARTES"** entenderán por:

1) **Asegurado:** es todo aquel servidor público adscrito a la nómina de mando, así como a cualquier servidor público al que se le asigne un cargo y que pase a formar parte de la nómina de mando de **"EL INSTITUTO"** que se encuentra protegido de acuerdo con los términos y condiciones del presente Anexo Técnico.
2) **Aseguradora:** Es la compañía de seguros autorizada para ejercer como tal por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público en apego al artículo 5° de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros, y que mediante la formalización de un contrato de seguro adjudicado en términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, asume ante el Instituto Mexicano del Seguro Social la obligación de indemnizar las consecuencias dañosas producidas por siniestros cuyo riesgo es objeto de la cobertura contratada.
3) **Beneficiario:** es la persona o personas que recibirán la indemnización económica resultado del fallecimiento del asegurado.
4) **Días hábiles:** Para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Anexo Técnico, se entenderá por día hábil el comprendido de lunes a viernes con excepción de los días no laborables que determine el Artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo, y la Cláusula 46, fracción III del Contrato Colectivo de Trabajo del IMSS vigente.

   Para efectos de referencia se indican los días de descanso obligatorio que se establecen en el Contrato Colectivo de Trabajo con vigencia 2021-2023 en la Cláusula 46. Descanso Diario, Semanal y Obligatorio. No obstante, en caso de existir algún cambio en el CCT vigente para 2023-2024, se tomará lo que establezca dicho ordenamiento.

   "...

   III. Días de descanso obligatorio,

   1°. de enero.

   Primer lunes de febrero en conmemoración del 5 de febrero.

   Tercer lunes de marzo en conmemoración del 21 de marzo.

   1°. de mayo

   10 de mayo

   15 y 169 de septiembre

   Tercer lunes de noviembre en conmemoración del 20 de noviembre

   25 de diciembre

ANEXO 3
FOLIO DE CONTROL

Jueves, viernes y sábado de la Semana Mayor o de Primavera.
El que determinen las leyes federales y locales electorales en el caso de elecciones ordinarias, para efectuar la jornada electoral.
El 1°. de octubre de cada seis años, cuando corresponda a la transmisión del Poder Ejecutivo Federal.
..."

5) **Dividendos:** Es la participación a que tiene derecho el IMSS, de acuerdo a la fórmula establecida en el **Numeral Trigésimo.- Dividendos**.
6) **Documentación:** Se refiere a los documentos que sustenta un siniestro, mismos que están señalados en el **Numeral Vigésimo Primero.- Procedimiento en caso de siniestro**.
7) **Grupo asegurado:** Es la relación de la colectividad que será sujeta de aseguramiento durante la vigencia de cada contrato y/o póliza de seguros.
8) **Improcedencia:** Declinación del reclamo de indemnización efectuado por el IMSS, determinada por la Aseguradora en apego a los términos y condiciones del presente Anexo Técnico.
9) **Indemnización:** Contraprestación económica que la compañía aseguradora debe pagar al asegurado y/o beneficiario (s), con base a lo indicado en el **Numeral Vigésimo Cuarto.- Pago de indemnización.**
10) **Potenciación:** Se representa de la voluntad expresa y libre del asegurado para incrementar la suma asegurada de acuerdo con lo establecido en el **Numeral Décimo Quinto.- Potenciación y Décimo Sexta.- Lineamientos de Potenciación.**
11) **Prima:** Es la remuneración que exige la Aseguradora como contraprestación de la obligación que asume por un contrato de seguro.
12) **Siniestro:** Se refiere al fallecimiento o la invalidez o la incapacidad total y permanente que afecte al asegurado.

APARTADO II
OBJETO, VIGENCIA Y ENTREGABLES

NUMERAL SEGUNDO.- Objeto del servicio: "EL PROVEEDOR" se obliga frente a **"EL INSTITUTO"** a prestar el servicio integral de seguro mediante el pago de una prima que será cubierta por **"EL INSTITUTO"**, y a proteger al grupo asegurado de servidores públicos adscritos a la nómina de mando, así como a cualquier servidor público al que se le asigne un cargo y que pase a formar parte de la nómina de mando de **"EL INSTITUTO"**, cualquiera que sea su sexo, ocupación y sin necesidad de examen médico, sin considerar períodos de espera, cubriendo el pago de la indemnización correspondiente, de acuerdo a las características, condiciones y especificaciones mencionadas en el presente instrumento legal. Así como a las condiciones de la convocatoria, junta de aclaraciones y acta de fallo del procedimiento del cual deriva el presente Anexo Técnico, disponibles para su consulta en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre adquisiciones, arrendamientos y servicios obra pública y servicios relacionados con las mismas, denominado CompraNet.

NUMERAL TERCERO.- Principio y Terminación de la Vigencia: "LAS PARTES" convienen en

que la vigencia del presente servicio iniciará a partir de las **00:00 (cero) horas** del **1 (uno)** de enero de 2024, hasta las **24:00 (veinticuatro) horas** del día **31 (treinta y uno)** de diciembre de 2024.

NUMERAL CUARTO.- Documentación que deberá entregar "EL PROVEEDOR", como parte de la prestación del servicio:

"EL PROVEEDOR" deberá entregar físicamente la documentación requerida en cada uno de los incisos que integran el presente numeral, en los términos establecidos en cada uno de ellos. En el entendido que la entrega física de la documentación que se enlista a continuación deberá realizarse en las oficinas de la División de Control de Seguros, sita en la calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15-4° Piso, Col. San Miguel Chapultepec, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11850, en la Ciudad de México o en cualquier otro domicilio que designe el Instituto.

a. Documento en el que se desglose el monto de la prima o porcentaje o cuota del servicio por riesgos cubiertos o coberturas, indicando la base de la fórmula de determinación de las mismas, así como su integración (No Nota Técnica) e indicando por separado el importe por gastos de administración y/u operación, el porcentaje o monto de prima que, por concepto de comisión o compensación directa corresponda al intermediario por su intervención en la celebración de este seguro, y que la suma del total de por resultado la prima del presente seguro. **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar el escrito en papel membretado y firmado por el representante legal de **"EL PROVEEDOR"** a más tardar el día **22 de enero de 2024.**

b. Carta cobertura. **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar carta cobertura a más tardar a las 00:01 horas (Cero horas con un minuto) del día **1 de enero de 2024.**
Dicha carta deberá ser elaborada en papel membretado y firmada por el representante legal de **"EL PROVEEDOR"** e insertar de manera textual que: formarán parte de la carta cobertura, la convocatoria de licitación, anexos, actas de las juntas de aclaraciones y propuestas técnicas y económicas de los licitantes adjudicados.

c. Póliza. **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar la póliza de seguro a más tardar el día **15 de enero de 2024**, debiendo insertar de manera textual que dicha póliza se apega íntegramente a lo establecido en el presente Anexo Técnico.

d. Reexpedición y entrega de póliza y/o endosos corregidos que hayan presentado errores u observaciones de **"EL INSTITUTO"**, con todos los datos correctos, conforme a lo estipulado en el procedimiento de contratación. **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar la póliza y/o endosos que requieran correcciones dentro de los **5 días hábiles** contados a partir del día hábil siguiente a la solicitud por parte de **"EL INSTITUTO"**.

"EL PROVEEDOR", en caso de requerir **reaseguro**, deberá entregar físicamente la documentación referente a los incisos e, f, g, h, i, j y k a más tardar el día **06 de febrero de 2024**,

que deberán contener los requerimientos establecidos en la disposición 9.4.8. de la Circular Única de Seguros y Fianzas (CUSF) emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF); y **en caso de que no requiera reaseguro** de igual forma deberá manifestarlo a través de escrito libre en papel membretado y firmado por el representante legal dentro del mismo plazo establecido.

e. Documento en papel membretado y firmado por el representante legal de **"EL PROVEEDOR"** que contenga los datos generales del o los intermediarios de reaseguro que colocaron la póliza, así como de los reaseguradores.

f. Documentación comprobatoria de cada uno de los reaseguradores donde demuestren que cuenten con calificación crediticia conforme lo indicado y los mínimos requeridos en el Capítulo 34.3. De las empresas calificadoras especializadas y las calificaciones mínimas para efectos del registro general de reaseguradoras extranjeras de la Circular Única de Seguros y Fianzas, con independencia de que se trate de una reaseguradora nacional o extranjera.

g. Copia de la autorización vigente otorgada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para realizar las actividades de intermediario de reaseguro, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas. En caso de utilizar más de un intermediario, deberán acreditarse todos los intermediarios de reaseguro utilizados para la colocación del reaseguro.

h. Para cada una de las colocaciones de reaseguro deberá entregar mediante escrito en papel membretado firmado por el representante legal de **"EL PROVEEDOR"**, la copia de los slips de colocación de confirmación de reaseguro (términos y condiciones bajo los cuales se encuentra colocado el riesgo) que lo demuestren en idioma español o inglés con su respectiva traducción certificada expedida por perito traductor debidamente sellados y/o firmados por cada una de las reaseguradoras, mismas que deberán estar registradas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y cumplir con lo solicitado en el presente Anexo Técnico.

i. Para cada una de las colocaciones de reaseguro deberá entregar copia de la confirmación de la colocación fechada antes o al inicio de la vigencia del presente seguro, que haya otorgado el Intermediario de Reaseguro.

j. Para cada una de las colocaciones de reaseguro deberá entregar copia de la nota de cobertura emitida por el Intermediario de Reaseguro, correspondiente a la colocación.

k. Entrega de documento físico con el esquema gráfico del 100% de la colocación de riesgos en reaseguro y señalar la modalidad de colocación del riesgo (cuota parte, exceso de pérdida o la que hubiere aplicado). **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar escrito en papel membretado y firmado por el representante legal de **"EL PROVEEDOR"** en donde muestre el esquema gráfico del 100% de la colocación de los riesgos en reaseguro, así como el porcentaje del monto de la prima correspondiente al porcentaje de colocación del riesgo, considerando el porcentaje retenido por el licitante adjudicado.

De igual forma, **en caso de requerir reaseguro**, **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar físicamente la documentación establecida en el **inciso I**, en un plazo máximo de **30 (treinta) días hábiles** posteriores a la fecha del primer pago realizado por **"EL INSTITUTO"** por concepto de la prima de seguro, y **en caso de que no requiera reaseguro** de igual forma deberá manifestarlo a través de escrito libre en papel membretado y firmado por el representante legal dentro del mismo plazo establecido.

I. El comprobante de todo pago a los reaseguradores, por comprobante se entiende que el reasegurador deberá mandar una carta a **"EL PROVEEDOR"** indicando el pago recibido. Dicha carta tendrá anexada una copia del comprobante bancario de la transferencia del intermediario de reaseguro hecha al reasegurador.

NUMERAL QUINTO.- Rectificación de la póliza: En términos del artículo 25 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro vigente, si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, **"EL INSTITUTO"** podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los **30 (treinta) días hábiles** que sigan al día en que formalicen el contrato o que reciban la póliza, transcurrido este plazo se considerarán aceptados los términos y condiciones estipulados en el Anexo Técnico, así como sus modificaciones.

APARTADO III
GRUPO DE ASEGURADOS Y COBERTURAS

NUMERAL SEXTO.- Grupo Asegurado: Se integra por los servidores públicos de **"EL INSTITUTO"** adscritos a la nómina de mando, así como a cualquier servidor público que se le asigne un cargo y que forme parte de la nómina de mando del Instituto Mexicano del Seguro Social, cualquiera que sea su sexo u ocupación y sin necesidad de examen médico, **"EL INSTITUTO"** deberá notificar a **"EL PROVEEDOR"** semestralmente el universo de asegurados que estará vigente y la suma asegurada en términos de lo establecido en el **Numeral Décimo Primero.- Obligaciones de "EL INSTITUTO"**.

NUMERAL SÉPTIMO.- Conformación del Grupo Asegurado: Los servidores públicos adscritos a la nómina de mando y las sumas aseguradas que conforman el grupo asegurado inicial que estará vigente en el primer semestre de 2024, será el que se entregue vía electrónica a **"EL PROVEEDOR"** al inicio de la vigencia del seguro.

Para el semestre subsecuente, **"EL INSTITUTO"** entregará en el mes de julio de 2024 a **"EL PROVEEDOR"** en archivo electrónico la relación del grupo asegurado. Esta relación incluirá las altas o bajas al cierre del mes de junio de 2024.

Los listados deberán incluir los siguientes datos de los asegurados:

A) Nombre completo.
B) Registro Federal de Contribuyentes.
C) Matrícula.

ANEXOS
DIRECCIÓN DE CONTRATOS

D) Puesto.
E) Salario base.
F) Compensación garantizada.

NUMERAL OCTAVO.- Edades de Aceptación y Examen Médico:

A) Riesgo de Fallecimiento: A partir de los 21 (veintiún) años.
B) Riesgo de Invalidez o Incapacidad permanente total: A partir de los 21 (veintiún) años y hasta la edad de 64 (sesenta y cuatro) años. Consecuentemente, desde el mismo día en que **"EL ASEGURADO"** cumpla los 65 (sesenta y cinco) años quedará protegido sólo por el riesgo de fallecimiento.

Examen Médico: en ningún caso **"EL PROVEEDOR"** solicitará a **"EL ASEGURADO"**, ni a través de **"EL INSTITUTO"**, examen médico a **"LOS ASEGURADOS"**.

NUMERAL NOVENO.- Carencia de Restricciones. - El grupo asegurado no está sujeto a restricciones por razones de ocupación, residencia, viajes, causas que ocasionen el fallecimiento o estilo de vida de **"LOS ASEGURADOS"**.

NUMERAL DÉCIMO.- Designación de Beneficiarios:

A) **"EL ASEGURADO"** deberá hacer su designación de Beneficiarios, y en su caso, el carácter de irrevocable, mediante el llenado en original y dos copias del Formato de **"Consentimiento y designación de Beneficiarios de los servidores públicos de nómina de mando"** del seguro de vida que el IMSS otorga como prestación a los servidores públicos adscritos a la nómina de mando, el cual forma parte de este Anexo Técnico como **Apéndice 1 (uno)**. En caso de que dicho formato se modifique, bastará la sola validación de la Coordinación de Nómina de Mando, Evaluación y Mejora de Procesos de Recursos Humanos para su procedencia.

B) **"EL INSTITUTO",** a través de la Coordinación de Nómina de Mando, Evaluación y Mejora de Procesos de Recursos Humanos, conservará el original del formato del consentimiento en el que conste la designación efectuada por **"EL ASEGURADO"** para su administración.

C) **"EL ASEGURADO"** conservará la primera y la segunda copia del consentimiento y designación de Beneficiarios.

D) En caso de que ocurra el fallecimiento de **"EL ASEGURADO"** y no se cuente con la actualización de la designación de Beneficiarios en el formato "Consentimiento y designación de Beneficiarios" del seguro de vida que el IMSS otorga como prestación a los servidores públicos adscritos a la nómina de mando prevalecerá, para la indemnización correspondiente, la más reciente designación de Beneficiarios que esté registrada en los archivos de **"EL INSTITUTO"**, sin responsabilidad alguna para

"EL PROVEEDOR".

E) Cuando no exista Beneficiario designado, o si **"EL ASEGURADO"** sólo hubiese nombrado a uno y éste fallece antes o al mismo tiempo que **"EL ASEGURADO"** y no exista designación de otro Beneficiario, el importe del seguro se pagará a la Sucesión Legal de **"EL ASEGURADO"**, salvo pacto en contrario o que **"EL ASEGURADO"** haya renunciado al derecho de revocar la designación de Beneficiarios.

F) Cuando existan varios Beneficiarios, la parte del que fallezca antes o al mismo tiempo que **"EL ASEGURADO"** acrecentará por partes iguales a la parte de los demás, salvo estipulación en contrario.

NUMERAL DÉCIMO PRIMERO.- Obligaciones de "EL INSTITUTO":

A) Recabar de **"LOS ASEGURADOS"**, a través de la Coordinación de Nómina de Mando, Evaluación y Mejora de Procesos de Recursos Humanos, la correcta designación de Beneficiarios en el formato "Consentimiento y designación de Beneficiarios". Esta Coordinación vigilará que este documento sea requisitado con puño y letra manuscrita de **"LOS ASEGURADOS"** de acuerdo con el instructivo de llenado de dicho formato.

B) Informar vía electrónica a **"EL PROVEEDOR"**, durante los primeros **15 (quince) días hábiles** siguientes al término del semestre, a través de la División de Control de Seguros, el **Universo de asegurados** que estará vigente durante el segundo semestre. Dicha relación formará parte integrante del registro del grupo asegurado que servirá de base para el cálculo de la prima a pagar por el período de aseguramiento.

NUMERAL DÉCIMO SEGUNDO.- Coberturas: "LAS PARTES" convienen que este seguro cubre los riesgos siguientes:

I. Fallecimiento

Fallecimiento por cualquier causa de algún integrante del grupo asegurado de **"EL INSTITUTO"**.

"EL PROVEEDOR" se compromete a pagar la suma asegurada correspondiente a los Beneficiarios de los miembros del grupo asegurado por este Anexo Técnico, o en defecto de éstos a los herederos, albaceas, cesionarios o a quien acredite su derecho legal, según sea el caso, en apego a lo establecido en el **Numeral Vigésimo Cuarto- Pago de Indemnización**, del presente Anexo Técnico.

II. Invalidez o Incapacidad Permanente Total

EL PROVEEDOR" conviene con **"EL INSTITUTO"** que la cobertura de invalidez o

RÚBRICA DE CONTROL

incapacidad permanente total que le sea dictaminada al grupo asegurado dentro de la vigencia de este seguro, opera conforme a los términos y condiciones del dictamen de invalidez o incapacidad permanente tota deberá ser extendido por **"EL INSTITUTO"** en el formato destinado para el efecto, de conformidad con la normatividad vigente a la fecha de la expedición de dicho dictamen.

NUMERAL DÉCIMO TERCERO.- Disputabilidad: La cobertura del presente Anexo Técnico no será disputable desde su inicio de vigencia.

NUMERAL DÉCIMO CUARTO.- Exclusiones: Se pacta expresamente que:

Para la cobertura de fallecimiento no comprende:

C) La muerte derivada de los accidentes que ocurran cuando **"EL ASEGURADO"** se encuentre realizando actividades de paracaidismo o cualquier clase de deporte aéreo, alpinismo, charrería, esquí, tauromaquia, pesca, caza o actividades similares a las mencionadas.
D) El suicidio, o la muerte derivada de lesiones o enfermedades provocadas por **"EL ASEGURADO"**, aún en estado de enajenación mental.
E) Fallecimiento de **"EL ASEGURADO"** por causa de algún beneficiario de manera dolosa, la persona implicada quedará excluida como beneficiario del seguro. Si se estipula más de un beneficiario y estos no están implicados en el acto, podrán hacer uso del mismo. Si no existiese otro beneficiario designado, el importe del seguro se pagará a la Sucesión Legal de **"EL ASEGURADO"**.

Para la cobertura de invalidez o incapacidad permanente total no comprende:

A) La Incapacidad o Invalidez que se derive de lesiones que se hubiere provocado intencionalmente **"EL ASEGURADO"**.
B) La Incapacidad o Invalidez que resulte de lesiones sufridas por el uso o estando bajo los efectos de alguna droga, enervante, estimulante o similares no prescritos por un médico.
C) Las lesiones sufridas en actos delictuosos intencionales cometidos por **"EL ASEGURADO"**.
D) Los accidentes que ocurran durante la celebración de pruebas o contiendas de velocidad, resistencia o seguridad en vehículos de cualquier tipo.
E) Los accidentes que ocurran cuando **"EL ASEGURADO"** se encuentre realizando actividades de paracaidismo o cualquier clase de deporte aéreo (no aplicable para el personal de vuelo), alpinismo, charrería, esquí, tauromaquia, pesca, caza o actividades similares a las mencionadas.
F) Los intentos de suicidio, lesiones o enfermedades provocadas por **"EL ASEGURADO"**, aún en estado de enajenación mental.
G) El pago de la suma asegurada de la cobertura de Invalidez o Incapacidad Permanente Total excluye la cobertura de Fallecimiento, y el de ésta última el

señalado en primer término.

NUMERAL DÉCIMO QUINTO.- Potenciación: Cada asegurado, por voluntad expresa y de manera libre y voluntaria, podrá solicitar por escrito a la Coordinación de Nómina de Mando, Evaluación y Mejora de Procesos de Recursos Humanos de **"EL INSTITUTO"** su consentimiento de potenciación de la suma asegurada básica, con cargo a su percepción, mediante descuento en nómina. Las opciones para incremento de la suma asegurada serán de 34, 51 o 68 meses de percepción ordinaria bruta mensual. De conformidad a lo estipulado en el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 31 de mayo de 2023.

En este sentido, **"EL PROVEEDOR"** deberá entregar en las oficinas de la Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales de **"EL INSTITUTO"**, un escrito en hoja membretada, mediante el cual presente aceptación de la calculadora de prima de las cuotas de potenciación que proponga **"EL INSTITUTO"**, así como un listado con la ubicación de las oficinas que tiene **"EL PROVEEDOR"** en la Ciudad de México, Área Metropolitana y en los diferentes Estados de la República Mexicana. El plazo para presentar esta documentación es a más tardar **2 (dos) días** hábiles posteriores a que **"EL INSTITUTO"** entregue la calculadora de potenciación.

La potenciación de la suma asegurada básica la podrá solicitar cada asegurado que forma parte del grupo asegurado inicial, dentro de los primeros **45 (cuarenta y cinco) días naturales** siguientes a la fecha de entrega del escrito de aceptación que presente **"EL PROVEEDOR"** de la calculadora de prima por la cuotas de potenciación, y para el caso de los servidores públicos que se den de alta en la nómina de mando con posterioridad, se les contarán los **30 (treinta) días naturales** a partir de la fecha de su nombramiento, siempre y cuando la calculadora de prima por las cuotas de potenciación haya sido aprobada.

De igual forma, **"EL ASEGURADO"**, tendrá que aportar en dicho escrito:

- Nombre completo.
- Importe del salario.
- Opción de incremento (34, 51 o 68 meses).
- Nombre completo de los beneficiarios.
- Detalle sobre el importe descontado de la nómina del servidor público.
- Solicitud debidamente firmada por el servidor público donde se acredite la autorización para el descuento y la potenciación solicitada.

ANEXOS
EDICIÓN DE CONTRATOS

"EL INSTITUTO" a través de la Coordinación de Nómina de Mando, Evaluación y Mejora de Procesos de Recursos Humanos, deberá informar dentro de los primeros **5 (cinco) días hábiles** de cada mes a **"EL PROVEEDOR"**, la relación de los asegurados que se hayan potenciado.

Las condiciones y términos de contratación de la potenciación de este Anexo Técnico aplicarán para toda la vigencia del servicio, iniciando a partir de la fecha de recepción del formato de consentimiento en la Coordinación de Nómina de Mando, Evaluación y Mejora de Procesos de

Recursos Humanos, con independencia de que **"EL PROVEEDOR"** expida el certificado de potenciación de manera anual.

En virtud de lo anterior, **"EL INSTITUTO"** retendrá el monto de la prima respectiva a cada uno de los asegurados que deseen incrementar la suma asegurada básica del presente seguro, de manera quincenal vía nómina, y cobrará a **"EL PROVEEDOR"** por concepto de costos de administración un porcentaje más el Impuesto al Valor Agregado sobre el importe mensual de primas que retenga, en términos de lo establecido en los Lineamientos de Potenciación que se agregan al presente Anexo Técnico en el **Apéndice 2 (dos)**.

NUMERAL DÉCIMO SEXTO.- Lineamientos de Potenciación: "EL PROVEEDOR" se obliga para con **"EL INSTITUTO"**, a formalizar los lineamientos que regularán los aspectos operacionales respectivos a la potenciación, los cuales se integran al presente Anexo Técnico en el **Apéndice 2 (dos)**.

NUMERAL DÉCIMO SÉPTIMO.- Beneficios para "EL INSTITUTO": Si durante la vigencia de este seguro las autoridades competentes o el mercado asegurador aprueban extensiones o nuevas coberturas sin cargo adicional de prima, serán aplicadas automáticamente en beneficio de **"EL INSTITUTO"**.

NUMERAL DÉCIMO OCTAVO.- Mantenimiento del Seguro: Al separarse **"EL ASEGURADO"** del servicio activo a favor de **"EL INSTITUTO"**, automáticamente causará baja de este seguro, independientemente de la causa de la separación.

En caso de separación definitiva del grupo asegurado, la persona de que se trate, sin examen médico, podrá continuar protegida de acuerdo con el **Numeral Octavo**, pasando a formar parte de la cartera de seguro de vida individual de **"EL PROVEEDOR"**, sin incluir beneficio adicional alguno, siempre que su edad esté comprendida dentro de los límites de admisión establecidos por **"EL PROVEEDOR"**. La suma asegurada estará constituida por el último sueldo base más la compensación garantizada que se encontraba en vigor en el momento de la separación de **"EL ASEGURADO"** multiplicado por 40 (cuarenta).

Para ejercer este derecho la persona separada del grupo asegurado deberá presentar su solicitud a **"EL PROVEEDOR"** dentro de los **30 (treinta) días naturales** siguientes a su separación.

En virtud de que el seguro a que se refiere este Anexo Técnico tiene un costo más reducido, por la forma de operación, el cambio de plan traerá aparejado un aumento en el monto de la prima, a cargo de **"EL ASEGURADO"**, el cual será comunicado por escrito al solicitante por **"EL PROVEEDOR"**, y se fijará de acuerdo con la tarifa aplicable en razón de la edad, sexo y ocupación del solicitante.

APARTADO IV
SUMAS ASEGURADAS Y MONTO DEL CONTRATO

NUMERAL DÉCIMO NOVENO.- Suma Asegurada:

A) **Inicial:** La que corresponde a la suma de los salarios mensuales integrados, constituidos éstos por el sueldo base más la compensación garantizada que percibe el grupo asegurado multiplicado por 40 (cuarenta). La **suma asegurada inicial** será entregada por **"EL INSTITUTO"** a **"EL PROVEEDOR"** en medio electrónico en el mes de enero de 2024.

B) **Semestral:** La cantidad que corresponda a **40 (cuarenta)** veces el salario mensual integrado constituido por el sueldo base más la compensación garantizada que perciba el universo de asegurados, de conformidad con la información que será reportada por **"EL INSTITUTO"** vía electrónica, durante el mes de julio de 2024. En dicha información serán relacionados los datos de cada uno de los trabajadores que conformarán el universo de asegurados durante el segundo semestre, así como sus percepciones mensuales integradas.

Lo anterior de conformidad al Acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal, publicado en el Diario Oficial de la Federación el día 31 de mayo de 2023.

NUMERAL VIGÉSIMO.- Monto del seguro: De conformidad con el artículo 47, fracción I de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público **"LAS PARTES"** convienen en que el presupuesto mínimo y máximo a ejercer para la presente contratación será de:

Monto mínimo: $_____ (_____PESOS 0/100 MONEDA NACIONAL).

Monto máximo: $_____ (_____PESOS 00/100 MONEDA NACIONAL).

El presente servicio no está sujeto al Impuesto al Valor Agregado de conformidad con el artículo 15, fracción IX de la Ley del Impuesto al Valor Agregado.

APARTADO V
PROCEDIMIENTO Y MEDIDAS EN CASO DE SINIESTRO

NUMERAL VIGÉSIMO PRIMERO.- Procedimiento en caso de Siniestro:

A) Al ocurrir algún siniestro que pudiera dar lugar a indemnización a favor de **"EL ASEGURADO"** y/o de los Beneficiarios de éste conforme a esta partida del Anexo Técnico, lo reportarán a la Jefatura de Servicios de Desarrollo de Personal en los Órganos de Operación Administrativa Desconcentrada o la Coordinación o

ANEXOS

Departamento Administrativo de las Direcciones Normativas de Nivel Central y éstas a su vez a la División de Administración de Nómina de Mando de **"EL INSTITUTO"**.

La División de Administración de Nómina de Mando de **"EL INSTITUTO"** realizará el reporte de siniestros y la entrega de la documentación directamente la División de Control de Seguros de **"EL INSTITUTO"**; y después de analizar el siniestro lo reportará a **"EL PROVEEDOR"** de acuerdo con el procedimiento en caso de siniestro, así como a lo establecido en los Lineamientos para el reporte y seguimiento de siniestros **(Apéndice 3)** que forman parte integrante del Anexo Técnico.

"EL INSTITUTO" se reserva la facultad de documentar cualquier siniestro, en caso de que por alguna situación no cuente con toda o alguna de la documentación señalada en los Lineamientos en referencia, no siendo requisito indispensable para la procedencia del siniestro la entrega de dicha documentación.

B) La documentación que de preferencia **"EL ASEGURADO"** y/o los Beneficiarios deberán presentar son:

B.1 Fallecimiento:

B.1.1 Copia certificada o electrónica del Acta de Defunción o sentencia o resolución que declare a **"EL ASEGURADO"** como procedente la presunción de muerte;

B.1.2 Copia simple de la Constancia de Presentación de Movimientos Afiliatorios IMSS desde su empresa (IDSE) y/o Constancia de baja del servicio activo de **"EL ASEGURADO"** expedida por **"EL INSTITUTO".**

B.1.3 Documentación del Finado (Copia certificada o electrónica del Acta de Nacimiento, Copia simple de la Identificación Oficial vigente (INE), copia simple del comprobante de domicilio).

B.1.4 Copia simple del último comprobante de pago de **"EL ASEGURADO".**

B.1.5 Original del formato "Consentimiento y designación de beneficiarios".

B.1.6 Copia certificada o electrónica del Acta de Nacimiento y/o Acta de matrimonio de los beneficiarios.

B.1.7 Copia simple de la Identificación Oficial vigente (INE) de los beneficiarios, con fotografía y firma.

B.1.8 Copia simple del comprobante de domicilio de los beneficiarios (No mayor a 3 meses).

B.1.9 Original de la solicitud de los beneficiarios para el pago de la indemnización. (Formato de la Aseguradora)

B.1.10 Copia simple del estado de cuenta bancario de los beneficiarios (este documento debe coincidir con la dirección de la INE o comprobante de domicilio).

B.1.11 Copia simple del Formato de Consentimiento de Retención en Nómina para Potenciación del Seguro de Vida para Servidores Públicos de Mando en el Instituto Mexicano del Seguro Social, en caso de que el trabajador cuente con el

Seguro de Vida Potenciado.

B.2 Invalidez o Incapacidad Permanente Total:

B.2.1 Copia simple de la constancia del dictamen de invalidez o incapacidad permanente total expedida en los Formatos ST-3 o ST-4, o en su caso la Resolución emitida por la Comisión Nacional Mixta de Jubilaciones y Pensiones para trabajadores de **"EL INSTITUTO".**

B.2.2 Copia simple de la Constancia de Semanas Cotizadas en el IMSS, en donde se indique la fecha la baja del servicio activo del **"EL ASEGURADO"** expedida por **"EL INSTITUTO"**.

B.2.3 Copia simple del último comprobante de pago de **"EL ASEGURADO"**.

B.2.4 Copia simple de la Identificación Oficial vigente (INE) de **"EL ASEGURADO"**.

B.2.5 Original de la solicitud del beneficiario para el pago de la indemnización. (Formato de la Aseguradora).

B.2.6 Copia simple del Formato de Consentimiento de Retención en Nómina para Potenciación del Seguro de Vida para Servidores Públicos de Mando en el Instituto Mexicano del Seguro Social, en caso de que el trabajador cuente con el Seguro de Vida Potenciado.

B.2.7 En caso de que **"EL ASEGURADO"** nombre un Apoderado Legal, éste deberá presentar además original y copia de los documentos que acrediten su personalidad, así como la copia de su Identificación Oficial.

Una vez que los Beneficiarios hubieren entregado a **"EL INSTITUTO"** la información precedente y éste haya hecho entrega de los documentos que debe rendir a **"EL PROVEEDOR"**, éste deberá realizar la indemnización correspondiente en un plazo máximo de **30 (treinta) días naturales** contados a partir de la fecha de entrega del último documento que sustente el evento, de conformidad con el **Numeral Vigésimo Cuarto.- Pago de Indemnización.**

El cumplimiento de la entrega de la documentación referida en los incisos anteriores y/o en los Lineamientos para el reporte y seguimiento de siniestros **(Apéndice 3)**, por parte de **"EL INSTITUTO"**, será suficiente para tener por sustentada la reclamación; y a partir de la fecha en que se cumplan dichos requisitos, **"EL PROVEEDOR"** tendrá la obligación de indemnizar a **"EL ASEGURADO"** y/o a sus Beneficiarios en los términos del **Numeral Vigésimo Cuarto.- Pago de Indemnización** de este Anexo Técnico.

En caso de que se presente algún siniestro improcedente, **"EL PROVEEDOR"** deberá notificar y sustentar dicha determinación por escrito a **"EL INSTITUTO"**, a más tardar **10 (diez) días hábiles** posteriores a la recepción del último documento que sustente la reclamación.

Si (los) Beneficiarios (son) Ascendientes o Descendientes en línea recta del asegurado, se encuentran en el supuesto de exención del impuesto sobre la renta mencionando en el artículo 93, fracción XXI de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, y desean ejercer tal derecho, deberán presentar en original o copia certificada la documentación que permita acreditar dicho

supuesto, como: Acta de Nacimiento, Acta de Matrimonio actualizada, Acta de Reconocimiento, Adopción o Jurisdicción Voluntaria, o Acta de Acreditación de Concubinato ante Autoridad Judicial.

NUMERAL VIGÉSIMO SEGUNDO.- Reporte y conciliación de Siniestralidad: "EL PROVEEDOR" se obliga a proporcionar reportes de siniestralidad y a acudir a la conciliación de siniestralidad en el lugar y fecha que **"EL INSTITUTO"** requiera por correo electrónico. **"EL INSTITUTO"** deberá solicitar la asistencia de **"EL PROVEEDOR"** para conciliar la siniestralidad con por lo menos **3 (tres) días hábiles de anticipación**. Los reportes de siniestralidad los deberá entregar **"EL PROVEEDOR"** durante los **10 (diez) días hábiles** posteriores al término de cada mes o a la solicitud expresa de **"EL INSTITUTO"** en el formato indicado en el **Apéndice 4 (cuatro)** a los correos que éste le indique. De no apegarse a dicho formato no se considerará como entregado el reporte.

En caso de no existir siniestros, también deberá informarse.

APARTADO VI
VALORACIÓN Y PAGO DE DAÑOS, INTERESES MORATORIOS Y PENAS CONVENCIONALES

NUMERAL VIGÉSIMO TERCERO.- Moneda: Tanto el pago de la prima como la indemnización a que haya lugar por este seguro son liquidables en pesos mexicanos.

NUMERAL VIGÉSIMO CUARTO.- Pago de Indemnización: "EL PROVEEDOR" hará el pago en una sola exhibición por cualquier indemnización en Moneda Nacional (Pesos mexicanos), mediante la expedición de cheque o transferencia electrónica de fondos a **"EL ASEGURADO"** y/o a el (los) Beneficiario (s) designado (s), y a falta de éste (os) a la sucesión legal de **"EL ASEGURADO"**, dentro de los **30 (treinta) días naturales** siguientes a la fecha en que **"EL PROVEEDOR"** haya recibido los documentos que le permitan conocer el fundamento de la reclamación en los términos del **Numeral Vigésimo Primero.- Procedimiento en caso de Siniestro** del presente Anexo Técnico.

La indemnización será cubierta por **"EL PROVEEDOR"** conforme a lo siguiente:

A) Para **"EL ASEGURADO"** adscrito a Nivel Central y Área Metropolitana: en las oficinas de **"EL PROVEEDOR"** ubicadas en _____, en la Ciudad de México.

B) Para **"EL ASEGURADO"** adscrito en cualquiera de los Estados de la República: en la oficina de **"EL PROVEEDOR"**, más cercana al domicilio de **"EL ASEGURADO"**.

"EL ASEGURADO" y/o sus **"LOS BENEFICIARIOS"**, a través de **"EL INSTITUTO"** tendrán la acción para cobrar a **"EL PROVEEDOR"** la suma asegurada que corresponda, conforme a las reglas establecidas en este Anexo Técnico.

Si con posterioridad a un siniestro se detecta que el salario del servidor público del registro de asegurados no concuerda con el registrado en el último pago de salario percibido por **"EL**

ASEGURADO", **"EL PROVEEDOR"** pagará la suma asegurada que corresponda al último salario percibido, que será el que aparece en el último comprobante de pago de **"EL ASEGURADO"** o en el documento oficial que expida **"EL INSTITUTO"**. Esto tendrá como consecuencia un ajuste de la prima a la nueva suma asegurada desde la fecha en que se operó el cambio, ajuste que será cubierto por **"EL INSTITUTO"** una vez validada su procedencia, en los términos establecidos en el **Numeral Vigésimo Octavo.- Pago de Prima** de este Anexo Técnico.

En cualquier indemnización que lleve a cabo **"EL PROVEEDOR"**, deberá enviar vía electrónica a **"EL INSTITUTO"** en un plazo no mayor a **5 (cinco) días hábiles** después de haberse efectuado dicha indemnización, copia del comprobante del pago de indemnización otorgado a **"EL ASEGURADO"** y/o a sus Beneficiarios, a los correos electrónicos que indique **"EL INSTITUTO"**, a efecto de verificar que el pago de la indemnización se haya efectuado en tiempo y forma.

En caso de no cumplir con la entrega de la documentación en el plazo establecido, se penalizará a **"EL PROVEEDOR"** de acuerdo a lo señalado en el **Numeral Vigésimo Sexto.- Penas Convencionales.**

NUMERAL VIGÉSIMO QUINTO.- Intereses Moratorios: Si **"EL PROVEEDOR"** no cumple con las obligaciones de pago en términos de lo establecido en el primer párrafo del **Numeral Vigésimo Cuarto.- Pago de indemnización**, de conformidad con el artículo 71 de la Ley sobre el Contrato de Seguro, pagará a **"EL INSTITUTO"** una indemnización por mora, misma que estará conformada por los intereses moratorios generados por día, desde aquel en que se haga exigible legalmente la obligación principal y hasta el día en que se efectúe el pago, calculados conforme a lo dispuesto a la fracción IV, del artículo 276 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

El monto de la indemnización por mora se calculará aplicando la Moneda Nacional (pesos mexicanos) en términos de las fracciones I, V y VIII del artículo 276 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

NUMERAL VIGÉSIMO SEXTO.- Penas Convencionales: En caso de atraso en el cumplimiento de alguna obligación contractual imputable a **"EL PROVEEDOR"**, con fundamento en el artículo 53 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 95 de su reglamento, se aplicará una pena convencional por cada día hábil de retraso hasta su total y correcta entrega en los términos y condiciones establecidos en este Anexo Técnico.

Dicha pena, se calculará a partir del día siguiente en que concluya el plazo o fecha convenida para la entrega o prestación del servicio, y no podrá exceder del **20% (veinte por ciento)** del monto total del contrato, pues en tal caso se procederá a la rescisión del contrato o bien a la cancelación de las partidas a que haya lugar.

En caso de incumplimiento a las obligaciones que se describen a continuación, **"EL PROVEEDOR"** pagará a **"EL INSTITUTO"** la penalización especificada para cada caso en concreto:

ANEXOS

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	a.	Documento en el que se desglose el monto de la prima o porcentaje o cuota del seguro por sección y riesgos cubiertos o cobertura (No Nota Técnica).	22 de enero de 2024	Se aplicará una penalización del 0.001% sobre el monto máximo del contrato, por cada documento solicitado en los conceptos y que no haya sido entregado en la fecha o plazo estipulado. Dicho monto se pagará por cada día hábil de atraso, sin exceder el veinte por ciento del monto total del contrato.
Cuarto	b.	Carta cobertura	00:01 horas del 1 de enero de 2024	
Cuarto	c.	Entrega de póliza	15 de enero de 2024	
Cuarto	d.	Reexpedición y entrega de póliza y/o endosos corregidos que hayan presentado errores u observaciones	5 (cinco) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la solicitud por parte de **"EL INSTITUTO"**	
Cuarto	e.	Entrega de datos generales del o los corredores o intermediarios de reaseguro que colocaron la póliza, así como de los reaseguradores	06 de febrero de 2024	

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	f.	Entrega de documentación comprobatoria de cada uno de los reaseguradores donde demuestren que cuenten con calificación crediticia conforme lo indicado y los mínimos requeridos en el Capítulo 34.3. De las empresas calificadoras especializadas y las calificaciones mínimas para efectos del registro general de reaseguradoras extranjeras de la Circular Única de Seguros y Fianzas, con independencia de que se trate de una Reaseguradora nacional o extranjera	06 de febrero de 2024	
Cuarto	g.	Entrega de copia de la autorización vigente otorgada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para realizar las actividades de intermediario de Reaseguro, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas	06 de febrero de 2024	

ANEXO 3
DIVISIÓN DE RIESGOS

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	h.	Entrega de copia de los slips de colocación de confirmación de reaseguro (términos y condiciones bajo los cuales se encuentra colocado el riesgo) que lo demuestren en idioma español o inglés con su respectiva traducción certificada debidamente sellados y/o firmados por cada una de las reaseguradoras, mismas que deberán estar registradas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y cumplir con lo solicitado en el presente contrato de seguro para cada una de las colocaciones de reaseguro	06 de febrero de 2024	
Cuarto	i.	Entrega de copia de la confirmación de la colocación fechada antes o al inicio de la vigencia del presente contrato de seguro, que haya otorgado el Intermediario de Reaseguro para cada una de las colocaciones de reaseguro	06 de febrero de 2024	
Cuarto	j.	Entrega de copia de la nota de cobertura emitida por el Intermediario de Reaseguro, correspondiente a la colocación para cada una de las colocaciones de reaseguro	06 de febrero de 2024	

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	k.	Entrega de esquema gráfico del 100% de la colocación de riesgos en reaseguro (plot)	06 de febrero de 2024	
Cuarto	l.	Entrega del comprobante de todo pago a los reaseguradores, por comprobante se entiende que el reasegurador deberá mandar una carta indicando el pago recibido	30 (treinta) días hábiles posteriores a la fecha del primer pago realizado por **"EL INSTITUTO"**	
Décimo Quinto	Segundo párrafo	Entrega de escrito de aceptación de la calculadora de prima de las cuotas de potenciación y un listado con la ubicación de las oficinas que tiene **"EL PROVEEDOR"**.	2 (dos) días hábiles posteriores a que **"EL INSTITUTO"** entregue la calculadora de potenciación	
Vigésimo Cuarto		Comprobante de pago de la indemnización	5 (cinco) días hábiles	
Vigésimo Séptimo		Incumplimiento o retraso en el pago de intereses moratorios.	15 (quince) días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de recepción del oficio de solicitud de pago por parte de **"EL INSTITUTO"**	Se aplicará una penalización del 2% (dos por ciento) sobre el importe a pagar por cada día de retraso hasta su total y correcta entrega. Lo anterior, se efectuará sin exceder el veinte por ciento de la cantidad total incumplida.
Trigésimo		Dividendos	15 (quince) días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de solicitud de pago por escrito por parte de **"EL INSTITUTO"**	

NUMERAL VIGÉSIMO SÉPTIMO.- Pago de Penas Convencionales e Intereses Moratorios: Para todos los casos que generen la aplicación de intereses moratorios y/o penas

2023 AÑO DE Francisco VILLA
80 AÑOS
EDICIÓN DE CONTRATOS

convencionales a **"EL PROVEEDOR"** al amparo de este Anexo Técnico, **"EL INSTITUTO"** hará llegar de manera mensual vía correo electrónico y/o mediante oficio, la relación de los casos que son susceptibles de la aplicación de estos conceptos, se indicará el monto correspondiente y se adjuntará la memoria de cálculo que justifique este monto, con esto **"EL PROVEEDOR"** estará en posibilidades de realizar su análisis y formular las aclaraciones pertinentes, tomando en cuenta que el periodo de conciliación y pago será a más tardar dentro de los **15 (quince) días hábiles** siguientes contados a partir de la fecha de recepción del oficio de solicitud de pago por parte de **"EL INSTITUTO"**, en el entendido de que transcurrido este plazo y no haya sido conciliado el monto reclamado, se tendrá por aceptado el adeudo por parte de **"EL PROVEEDOR"**.

"EL PROVEEDOR" cubrirá a **"EL INSTITUTO"** el importe correspondiente al pago de las penas convencionales que se refieren en el **Numeral Vigésimo Sexto.- Penas Convencionales** y la indemnización por mora a que refiere el **Numeral Vigésimo Quinto.- Intereses Moratorios**, vía transferencia electrónica, a la Cuenta _____, a nombre de **"EL INSTITUTO" antes de las 12:00 (doce) horas**, tiempo del centro de México, contando **"EL PROVEEDOR"** con un plazo máximo para efectuar el pago de **15 (quince) días hábiles** posteriores a la fecha de notificación por escrito por parte de **"EL INSTITUTO"**, en el entendido de que transcurrido este plazo y no haya sido conciliado el monto reclamado, se tendrá por aceptado el adeudo por parte de **"EL PROVEEDOR"**, y tendrá que llevar a cabo el pago correspondiente en los términos establecidos en el presente Anexo Técnico.

Los pagos deberán realizarse vía transferencia electrónica, a la Cuenta _____, a nombre de **"EL INSTITUTO"**, asentando la referencia bancaria que para tal efecto le proporcione **"EL INSTITUTO"**.

APARTADO VII
PAGO DE PRIMAS Y DIVIDENDOS

NUMERAL VIGÉSIMO OCTAVO.- Pago de Prima: De conformidad a lo estipulado por el artículo 13, párrafo último de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **"EL INSTITUTO"** pagará la prima correspondiente al grupo asegurado de este seguro, así como la actualización que efectúe **"EL INSTITUTO"**, con base en la información que será entregada a **"EL PROVEEDOR"** durante cada semestre, conforme a lo siguiente:

A) Para efectos del pago de prima inicial de **"LOS ASEGURADOS"** que se incorporaron desde el inicio de la vigencia de este seguro y que se entregarán a **"EL PROVEEDOR"** en el mes de enero de 2024 en medio magnético, **"EL INSTITUTO"** calculará la prima como sigue:
La cantidad que resulte de multiplicar los 182 días de aseguramiento por la cuota diaria al millar de _____ al total de las percepciones mensuales integrales del universo de asegurados, expresado en miles de pesos multiplicadas por **40 (cuarenta).**

B) Para efectos del pago de prima del segundo semestre, **"EL PROVEEDOR"** llevará a

cabo su cálculo aplicando la cuota diaria al millar de _____ por los 184 días de aseguramiento, al total expresado en miles de pesos de las percepciones mensuales del universo de asegurados entregada por parte de **"EL INSTITUTO"** a **"EL PROVEEDOR"** en el mes de julio de 2024, multiplicadas por **40 (cuarenta).**

"EL PROVEEDOR" deberá enviar a la División de Control de Seguros en los primeros **3 (tres) días hábiles** siguientes a la recepción del grupo asegurado, dicho cálculo para la validación por parte de **"EL INSTITUTO"**.

C) Para efectos del pago de prima de los asegurados que decidan incrementar la suma asegurada básica, **"EL INSTITUTO"** de manera mensual, llevará a cabo su cálculo a través de la Coordinación de Presupuesto y Gestión del Gasto en Servicios Personales, quien le informará a **"EL PROVEEDOR"**, dentro de los primeros **5 (cinco) días hábiles** de cada mes, el importe por concepto de prima correspondiente al mes inmediato anterior.

La indemnización de siniestros no estará condicionada al pago de prima por parte de **"EL INSTITUTO"**.

Por lo que respecta al inciso **C)**, el trámite de validación y cobro de las facturas y/o recibos de pago respectivos se deberá realizar directamente en las oficinas de la Coordinación de Presupuesto y Gestión del Gasto de Servicios Personales, por lo que **"EL PROVEEDOR"** deberá realizar el trámite respectivo dentro de los **2 (dos) días hábiles** siguientes de la fecha de notificación.

NUMERAL VIGÉSIMO NOVENO.- Ajuste de Prima: La prima a pagar o recuperar por los asegurados que se incorporen o causen baja del grupo asegurado durante la vigencia del contrato, se cuantificará obteniendo la diferencia entre el universo de asegurados al cierre del mes de junio de 2024 y el universo de asegurados del final de la vigencia, multiplicada por 184 días y por la cuota única diaria al millar acordada.

Para tal efecto **"EL INSTITUTO"** se obliga para con **"EL PROVEEDOR"** a entregar en el primer bimestre de 2025 un archivo electrónico que contenga la relación del grupo asegurado al cierre del mes de diciembre de 2024.

De resultar el saldo a favor de **"EL PROVEEDOR"**, éste deberá enviar la factura correspondiente para su validación debidamente requisitada, a las direcciones electrónicas o en el domicilio que en su momento le notifique **"EL INSTITUTO"**.

Para el caso en que resulte el saldo del ajuste de prima a favor de **"EL INSTITUTO"**, **"EL PROVEEDOR"** deberá realizar el pago en Moneda Nacional (Pesos mexicanos), vía transferencia electrónica, a la Cuenta _____, a nombre de **"EL INSTITUTO"**, dentro de los **10 (diez) días naturales** siguientes a la fecha de entrega de la documentación que de sustento en los términos de este Anexo Técnico.

ANEXOS

NUMERAL TRIGÉSIMO.- Dividendos: Los dividendos que en su caso se otorguen en el presente seguro se determinarán en el mes de enero de 2026. Para ello, los dividendos serán el resultado de restar la siniestralidad ocurrida en el periodo de referencia al **70% (setenta por ciento)** de la prima pagada por toda la vigencia del presente seguro, en caso de que el resultado sea menor o igual que cero no se otorgará dividendo. En caso de que posteriormente al pago de la participación de dividendos se reporte algún siniestro, **"EL INSTITUTO"** y **"EL PROVEEDOR"** realizarán el ajuste correspondiente.

Una vez conciliadas las cifras por **"EL PROVEEDOR"** con **"EL INSTITUTO"**, **"EL PROVEEDOR"**, dentro de los **15 (quince) días hábiles** siguientes contados a partir de la fecha de solicitud de pago por escrito por parte de **"EL INSTITUTO"**, efectuará dicho pago vía transferencia electrónica, a la Cuenta _____, a nombre de **"EL INSTITUTO"**, asentando la referencia que en su momento proporcione **"EL INSTITUTO".**

Los dividendos se calcularán cuando la vigencia del contrato sea igual o mayor a un año. En el caso de que la vigencia sea menor de un año, no se podrán otorgar Dividendos. Para el cálculo de dividendos, no se tomará en consideración ni la prima ni la siniestralidad correspondiente a la potenciación de sumas aseguradas.

APARTADO VIII
CONDICIONES GENERALES

NUMERAL TRIGÉSIMO PRIMERO.- Discrepancia: En caso de discrepancia en la convocatoria del Proceso de Licitación Pública y el contrato, prevalecerá lo establecido en la convocatoria, en cumplimiento a lo estipulado en el artículo 81, fracción IV del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NUMERAL TRIGÉSIMO SEGUNDO.- Notificaciones: Todas las notificaciones relacionadas con el presente Anexo Técnico serán en idioma español y deberán enviarse por escrito: a **"EL PROVEEDOR"**, precisamente a su domicilio ubicado en _____, y a **"EL INSTITUTO"** a sus oficinas ubicadas en calle Durango número 291, Colonia Roma, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, en la Ciudad de México.

Cualquier cambio de domicilio de **"EL PROVEEDOR"** deberá notificarse a **"EL INSTITUTO"** en términos de lo dispuesto por los artículos 72 y 73 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro vigente.

Además, las notificaciones deberán de ser enviadas a las direcciones de correo electrónico que **"EL INSTITUTO"** indique.

NUMERAL TRIGÉSIMO TERCERO.- No Adhesión: "EL INSTITUTO" en ningún momento y bajo ninguna circunstancia se adherirá a las condiciones o términos de **"EL PROVEEDOR"**, y deberán imperar en todo momento los términos y condiciones estipulados en el presente Anexo Técnico.

El presente Anexo Técnico no encuadra en los supuestos previstos en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas ni en el Capítulo 4.1. de la Circular Única de Seguros y Fianzas emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas publicada en el Diario Oficial de la Federación el 19 de diciembre de 2014, ya que no se trata de un servicio de adhesión, ni un seguro de grupo, ni un seguro colectivo. En este sentido, el Anexo Técnico no debe ser registrado ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

NUMERAL TRIGÉSIMO CUARTO.- Prelación de Condiciones: Queda convenido por **"LAS PARTES"** que los términos y las condiciones del presente Anexo Técnico prevalecerán y tendrán validez para todos los efectos legales a que haya lugar sobre cualquier condición general del mercado.

NUMERAL TRIGÉSIMO QUINTO.- Errores u Omisiones: "LAS PARTES" convienen que cualquier error u omisión de **"EL ASEGURADO"** en su identificación o en cuanto a que no se localice en el registro de asegurados, o bien exista alguna diferencia en la descripción del salario base de determinación de la suma asegurada reportado por **"EL INSTITUTO"** para efectos de conformar el universo de **"LOS ASEGURADOS"**, o cualquier otro error u omisión, no perjudicará los intereses de **"LOS ASEGURADOS"**, y no será motivo para que **"EL PROVEEDOR"** se niegue a cubrir la indemnización correspondiente, ya que el espíritu de este seguro es proporcionar la protección estipulada durante la vigencia del mismo a favor de todos los servidores públicos adscritos a la nómina de mando de **"EL INSTITUTO"**.

Para tal efecto, **"EL INSTITUTO"** proporcionará a **"EL PROVEEDOR"** la copia fotostática del documento con el que se sustente que **"EL ASEGURADO"** formaba parte del grupo asegurado, por tratarse de personal adscrito a la nómina de mando de **"EL INSTITUTO"**.

En caso de existir algún error u omisión que motive que la documentación sustento presente discrepancias en el nombre o cualquier otro dato de **"EL ASEGURADO"**, será **"EL INSTITUTO"** quien valide mediante escrito el nombre correcto.

NUMERAL TRIGÉSIMO SEXTO.- Supervisión y Verificación: "EL INSTITUTO" tendrá el derecho a comprobar y supervisar, en cualquier momento, por medio de la Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales, a través de la Coordinación de Nómina de Mando, Evaluación y Mejora de Procesos de Recursos Humanos y de la División de Control de Seguros estas últimas en su calidad de auxiliares del administrador del contrato, el cumplimiento del presente Anexo Técnico. Para tal efecto **"EL INSTITUTO"** a través de estas Áreas:

A) Podrá llevar a cabo reuniones de trabajo y emitir oficios a **"EL PROVEEDOR"**, con la finalidad de dar seguimiento a la siniestralidad sustentada pendiente de pago, cuyos resultados se establecerán en la minuta que para tal efecto se elabore. En caso de que no se registre siniestralidad en el periodo correspondiente, bastará la notificación por escrito que realice **"EL PROVEEDOR"** a **"EL INSTITUTO"**.
B) Con independencia del punto anterior, **"EL INSTITUTO"**, a efecto de verificar el

cumplimiento del contrato, podrá llevar a cabo las acciones de supervisión y verificación que considere pertinentes.

NUMERAL TRIGÉSIMO SÉPTIMO.- Administración y Verificación: El administrador del contrato y el servidor público designado para auxiliar en la administración del contrato, será responsable de administrar y verificar el cumplimiento del presente Anexo Técnico, de conformidad con lo establecido en el documento de designación de administrador del contrato que se agrega al presente como **Apéndice 5 (cinco)** y el artículo 84 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.
En el caso de que se lleve a cabo un relevo institucional en su carácter de titular o encargado de despacho con dicho servidor público de **"EL INSTITUTO"** tendrá carácter de **ADMINISTRADOR DEL CONTRATO** la persona que sustituya al servidor público en el cargo, conforme a la designación correspondiente.

NUMERAL TRIGÉSIMO OCTAVO.- Término de Gracia: En caso de que por causas ajenas o de fuerza mayor, **"EL INSTITUTO"** no pueda dar cumplimiento a su obligación de pago de prima en el plazo estipulado en el **Numeral Vigésimo Octavo.- Pago de Prima**, esto no será motivo para que cesen los efectos del presente contrato, ya que **"EL INSTITUTO"** podrá dentro de los **30 (treinta) días naturales siguientes** al último día de plazo de gracia señalado en dicho numeral, pagar la prima de este seguro o la parte de ella si se ha pactado su pago fraccionado, conservando su cobertura y vigencia original.

NUMERAL TRIGÉSIMO NOVENO.- Responsabilidad: "EL PROVEEDOR" se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y perjuicios que, por inobservancia o negligencia de su parte, se lleguen a causar a **"EL INSTITUTO"**, con motivo de las obligaciones pactadas en este instrumento jurídico. Así mismo, se obliga a responder de los defectos y vicios ocultos de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubieren incurrido en los términos del presente Anexo Técnico, de conformidad con lo establecido en el artículo 53, segundo párrafo, de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO.- Suspensión del Servicio: Cuando en la prestación de servicio se presente caso fortuito o de fuerza mayor, **"EL INSTITUTO"** bajo su responsabilidad podrá suspender la prestación del servicio, en cuyo caso únicamente se pagarán aquellos servicios que hubiesen sido efectivamente prestados y en su caso se reintegrará la proporción de prima no devengada por el tiempo que dure la suspensión del servicio.

Cuando la suspensión obedezca a causas imputables a **"EL INSTITUTO"**, previa petición y justificación de **"EL PROVEEDOR"**, **"EL INSTITUTO"** reembolsará a **"EL PROVEEDOR"** los gastos no recuperables que se originen durante el tiempo que dure esta suspensión, siempre que éstos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el Anexo Técnico.

En cualquiera de los casos previstos en este numeral, se pactará por **"LAS PARTES"** el plazo de suspensión, a cuyo término podrá iniciarse la terminación anticipada del contrato.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO PRIMERO.- Transferencia de Derechos de Cobro: "EL PROVEEDOR" se obliga a no transferir por ningún título, en forma total o parcial, a favor de cualquier otra persona física o moral, sus derechos y obligaciones que se deriven del presente Anexo Técnico; a excepción de los derechos de cobro, debiendo solicitar por escrito el consentimiento de **"EL INSTITUTO"**.

"EL PROVEEDOR" deberá presentar la solicitud correspondiente dentro de los **5 (cinco) días naturales** anteriores a la fecha de pago programada, a la que deberá adjuntar una copia de los contra-recibos cuyo importe transfiere, y demás documentos sustantivos de dicha transferencia, lo cual será necesario para efectuar el pago correspondiente.

Si con motivo de la transferencia de los derechos de cobro solicitada por **"EL PROVEEDOR"**, se origina un retraso en el pago, no procederá el pago de los gastos financieros a que hace referencia el artículo 51 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO SEGUNDO.- Modificaciones al Anexo Técnico: Conforme a lo dispuesto por el artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente **"EL INSTITUTO"** podrá celebrar por escrito convenio modificatorio al contrato, durante la vigencia del mismo, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en conjunto, el **20% (veinte por ciento)** del monto o cantidad de los conceptos o volúmenes establecidos originalmente en los mismos y el precio de los servicios sea igual al pactado originalmente, así como que se cuente con la disponibilidad presupuestal correspondiente.

APARTADO IX
CONDICIONES LEGALES

NUMERAL CUADRAGÉSIMO TERCERO.- Procedimiento Conciliatorio: En caso de que **"EL ASEGURADO"** presente ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros alguna reclamación en contra de **"EL PROVEEDOR"**, dicha Comisión Nacional estará facultada de acuerdo al artículo 60 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros, para actuar como conciliador entre **"EL PROVEEDOR"** y **"EL ASEGURADO"** o los Beneficiarios. En este evento, la aludida comisión nacional deberá agotar el procedimiento de conciliación conforme a las reglas contenidas en los artículos 63 y 68 del mencionado ordenamiento jurídico.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO CUARTO.- Relación Laboral: "LAS PARTES" convienen en que **"EL INSTITUTO"** no adquiere ninguna obligación de carácter laboral para con **"EL PROVEEDOR"**, ni para con los trabajadores que el mismo contrate para la realización de los trabajos objeto del presente Anexo Técnico, toda vez que dicho personal depende exclusivamente de **"EL PROVEEDOR"**.

Por lo anterior, no se le considerará a **"EL INSTITUTO"** como patrón, ni aún sustituto, y **"EL**

PROVEEDOR" expresamente lo exime de cualquier responsabilidad de carácter Civil, Fiscal, de Seguridad Social, Laboral, Penal o de otra especie, que, en su caso, pudiera llegar a generarse.

"EL PROVEEDOR" se obliga a liberar a **"EL INSTITUTO"** de cualquier reclamación de índole Civil, Fiscal, Penal, Laboral o de Seguridad Social que sea presentada por parte de sus trabajadores, ante las autoridades competentes.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO QUINTO.- Terminación Anticipada del Contrato: "LAS PARTES" convienen que **"EL INSTITUTO"** podrá dar por terminado anticipadamente el presente servicio cuando:

A) Concurran razones de interés general.
B) Por causas justificadas se extinga la necesidad de requerir el servicio originalmente contratado, y se demuestre que, de continuar con el cumplimiento de las obligaciones pactadas, se ocasionaría algún daño o perjuicio a **"EL INSTITUTO"** o a **"EL ASEGURADO"**.
C) Se determine la nulidad total o parcial de los actos que dieron origen al contrato, con motivo de la resolución de una inconformidad o intervención de oficio emitida por la Secretaría de la Función Pública en términos del artículo 54 bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

La terminación anticipada se llevará a cabo a través de un dictamen que precise las causas justificadas que dan origen a la misma, lo que se hará del conocimiento de **"EL PROVEEDOR"** por escrito, con **30 (treinta) días naturales** de anticipación a dicha terminación. **"EL PROVEEDOR"** tendrá derecho a la parte proporcional de la prima que corresponda a los gastos no recuperables en que haya incurrido, siempre que estos sean razonables, estén debidamente comprobados y se relacionen directamente con el presente Anexo Técnico, al tiempo durante el cual el contrato estuviera en vigor, en cuyo caso se obliga a devolver a **"EL INSTITUTO"** la prima correspondiente no devengada.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO SEXTO.- Rescisión Administrativa: Con fundamento en el primer párrafo del artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, **"EL INSTITUTO"** podrá en cualquier momento rescindir administrativamente el presente Anexo Técnico en caso de que **"EL PROVEEDOR"** incurra en incumplimiento de cualquiera de las obligaciones contraídas por virtud de la celebración de este documento.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO SÉPTIMO.- Intervención: En términos de lo establecido en el último párrafo del artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y el artículo 107 de su Reglamento, **"EL PROVEEDOR"** se obliga a proporcionar al Órgano fiscalizador competente con motivo de las auditorías, visitas o inspecciones que practiquen, la información y/o documentación relacionada con este Anexo Técnico, que le sea requerida en los términos del citado artículo.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO OCTAVO.- Prescripción: Todas las acciones que se deriven de

este Anexo Técnico de seguro prescribirán en **5 (cinco) años** tratándose de la cobertura de fallecimiento en los seguros de vida y en **2 (dos) años** en los demás casos, contados en los términos del artículo 81, fracción I de la Ley Sobre el Contrato de Seguro vigente desde la fecha del acontecimiento que les dio origen, salvo los casos de excepción consignado en el artículo 82 de la misma Ley.

El plazo de que trata el párrafo anterior no correrá en caso de omisión, o de falsas o inexactas declaraciones sobre el riesgo ocurrido, sino que empezará a computarse el plazo desde el día en que **"EL PROVEEDOR"** haya tenido conocimiento de él; y si se trata de un siniestro, su plazo correrá desde el día en que haya llegado a conocimiento de los interesados. Tratándose de terceros beneficiarios, se necesitará además que éstos tengan conocimiento del derecho constituido a su favor.

La prescripción se interrumpirá no solo por las causas ordinarias, sino también por el nombramiento de peritos, así como demás ordenamientos aplicables en la materia. Para los efectos del presente contrato, como causas ordinarias de interrupción de la prescripción, deberán considerarse, de manera enunciativa más no limitativa, las siguientes: entrega inicial y subsecuente de documentos para la integración del expediente respectivo.

Por lo anterior, cualquier acto o circunstancia que las partes realicen para el seguimiento e integración de la reclamación ocasionada por un siniestro, interrumpirá la prescripción, por lo que el término para la prescripción deberá de empezar a correr a partir del último acto o comunicado realizado por **"LAS PARTES"**.

En términos del artículo 66 de la Ley de Protección y Defensa al Usuario de Servicios Financieros y 84 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro vigente, la interposición de la reclamación ante la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

NUMERAL CUADRAGÉSIMO NOVENO.- Impuestos y/o Derechos: Los impuestos y/o derechos que procedan con motivo de la prestación del servicio objeto de este Anexo Técnico serán pagados por **"EL PROVEEDOR"**, conforme a la legislación aplicable en la materia.

"EL PROVEEDOR" cumplirá con la inscripción de sus trabajadores en el régimen obligatorio del Seguro Social, así como con el pago de las cuotas obrero patronales a que haya lugar, conforme a lo dispuesto en la Ley del Seguro Social. **"EL INSTITUTO"** podrá verificar en cualquier momento el cumplimiento de dicha obligación.

NUMERAL QUINCUAGÉSIMO.- Legislación Aplicable: "LAS PARTES" se obligan a sujetarse estrictamente para el cumplimiento del presente documento, a lo pactado en todos y cada uno de los numerales del mismo, en apego a lo establecido en la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público y su reglamento, la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la Ley Sobre el Contrato de Seguro, la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, el Código Civil Federal, el Código Federal de Procedimientos Civiles, el Código de Comercio y demás legislación y normatividad aplicable vigente.

NUMERAL QUINCUAGÉSIMO PRIMERO.- Interpretación: La interpretación del contenido del presente Anexo Técnico se rige por el principio de la buena fe, el cual exige apreciar lo externado por las partes, a efecto de establecer el alcance de ciertas situaciones jurídicas.

NUMERAL QUINCUAGÉSIMO SEGUNDO.- Demanda en contra de "EL PROVEEDOR": "EL PROVEEDOR" conviene en que cualquier acción legal o procedimiento en su contra, efectuado por **"EL INSTITUTO"** para el pago de cualquier indemnización o penalización a que tenga derecho en virtud de este seguro, no se considerará fuera de tiempo si se inicia dentro del plazo establecido para ello en la legislación mexicana, por lo que derivado de un juicio o acción legal para la recuperación de una reclamación, sostenido en un tribunal por **"EL INSTITUTO"**, no se considerarán prescritos los casos relacionados con la acción legal o procedimiento, así como los casos que derivados de estos pudiesen haberse detenido en su proceso normal, aun cuando la temporalidad de la vigencia y/o tiempo de prescripción de los eventos amparados por este instrumento hubiese llegado a su término y/o se pudieran considerar prescritos.

NUMERAL QUINCUAGÉSIMO TERCERO.- Jurisdicción: La competencia por territorio para demandar en materia de seguros será determinada en razón del domicilio de cualquiera de las Delegaciones de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros.

Asimismo, será competente el juez del domicilio de dicha delegación, por lo que cualquier pacto que se estipule contrario a lo dispuesto en este párrafo, será nulo.

APARTADO X
APÉNDICES

NUMERAL QUINCUAGÉSIMO CUARTO.- Relación de Apéndices: Los apéndices que se relacionan a continuación forman parte integrante del presente documento:

Apéndice 1	Formato de Consentimiento y designación de Beneficiarios de los servidores públicos de nómina de mando.
Apéndice 2	Lineamientos de Potenciación.
Apéndice 3	Lineamientos para el reporte y seguimiento de siniestros.
Apéndice 4	Formato de siniestralidad.
Apéndice 5	Documento de designación de Administrador del Contrato.

2. **Clave CUCOP**

- 14406 "Seguro de responsabilidad civil, asistencia legal y otros seguros".
- 14406-0001 "Seguro de vida".
- 39602-0002 "Seguro de responsabilidad civil y asistencia legal".
- 14406-0001 "Seguro de vida".

3. **Información y documentación que contiene algunos aspectos relevantes del instituto, que el participante podrá tomar como referencia al momento de realizar su propuesta técnica y económica**

Las aseguradoras podrán consultar la información de referencia **(Apéndice 1 del anexo técnico)** que se relaciona a continuación:

a) Desglose y resumen de referencia de inmuebles de créditos hipotecarios otorgados con datos al cierre de junio de 2023.

b) Universo de grupos de asegurados de referencia del contrato de abierto de seguro de fallecimiento (Créditos hipotecarios) con datos al cierre de junio 2023.

c) Universo de grupos de asegurados de referencia del contrato de responsabilidad civil y asistencia legal (Sección I y II) con datos al cierre de junio 2023.

d) Universo de asegurados de referencia del contrato de abierto de seguro de fallecimiento o invalidez o incapacidad permanente total (Nómina de mando) con datos al cierre de junio 2023.

e) Siniestralidad procedente pagada e improcedente o en trámite de los contratos vinculados con los créditos hipotecarios, correspondiente al periodo de enero 2018 a junio 2023.

f) Siniestralidad procedente pagada e improcedente o en trámite de los contratos vinculados con la nómina de mando, correspondiente al periodo de enero 2018 a junio 2023.

g) Registro histórico de primas pagadas de los contratos de seguro vinculados con los créditos hipotecarios y con la nómina de mando correspondiente al periodo de enero 2018 a junio 2023.

h) Registro histórico de universos de grupos de asegurados y saldos insolutos de los contratos de seguro vinculados a los créditos hipotecarios del período de enero 2018 a junio 2023.

ANEXOS
EDICIÓN DE CONTRATO

4. **Norma oficial mexicana, norma mexicana, norma internacional, norma de referencia o especificación técnica, que resulte aplicable a los bienes o servicios requeridos, conforme a la ley de infraestructura de la calidad**

No aplica.

Finalmente, se precisa que para la contratación del presente servicio **no aplican los incisos b), c) y d), del numeral 4.24.3** de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social. (POBALINES).

Atentamente,

Act. Mónica Cervantes Fernández
Titular de la Coordinación de Administración
de Riesgos Institucionales

TÉRMINOS Y CONDICIONES

PROCESO DE CONTRATACIÓN DE CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO), QUE FORMAN PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL (IMSS o INSTITUTO) PARA EL AÑO 2024.

Con base en los artículos 3, fracción IX de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP); 2, fracción II, de su Reglamento; y en los numerales 4.24 y 4.24.4 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social (POBALINES), se establecen los Términos y Condiciones para la contratación de los seguros que forman parte del Programa de Aseguramiento Integral 2024 (PAI 2024), indicando que para la prestación de los servicios se contratará a una o más compañías aseguradoras conforme a las siguientes partidas:

Partida	Denominación
1	Contrato cerrado de seguro de daños a casa habitación de créditos hipotecarios.
2	Contrato abierto de seguro de grupo de fallecimiento (Créditos hipotecarios y Mediano Plazo).
3	Contrato abierto de seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.
4	Contrato abierto de seguro de grupo de fallecimiento, invalidez o incapacidad permanente total (Nómina de Mando).

Las partidas son independientes, por lo que los licitantes podrán participar en una o más de acuerdo con su especialización y una vez que se adjudiquen se formalizará un contrato por cada partida.

Fundamento legal de la contratación

La contratación de los servicios de aseguramiento se llevará a cabo con fundamento en los artículos 134, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 5, primer párrafo, y 13, último párrafo de la LAASSP.

ANEXOS
[illegible]

La prestación de los servicios de la partida 1 será a través de una contratación cerrada y los servicios de las partidas 2, 3 y 4 será una contratación abierta.

Asimismo, los seguros, se integran de conformidad con diversas disposiciones legales y administrativas, entre las cuales se destacan las siguientes:

a) Artículos 20 y 30 del Reglamento de Préstamos para el Fomento de la Habitación de los Trabajadores, que forma parte del Contrato Colectivo de Trabajo del IMSS.
b) ACDO.AS2.HCT.171208/309.P.DF emitido por el H. Consejo Técnico del IMSS, a través del cual aprueba contratar una póliza de seguro que permita dar cobertura al Instituto y a sus servidores públicos por el daño o perjuicio causado a un tercero en que pueden incurrir en el desempeño de sus funciones.
c) Norma para la conformación, autorización y mantenimiento del Programa de Aseguramiento Integral del Instituto Mexicano del Seguro Social.
d) Artículo 30 fracción I del "Acuerdo mediante el cual se expide el Manual de Percepciones de los Servidores Públicos de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal".
e) Acuerdo del H. Consejo Técnico (ACDO.SA2.HCT.141221/358.P.DA) de fecha 14 de diciembre de 2021, mediante el cual se aprobó la actualización del documento denominado "Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social".
f) Acuerdo de fecha 02 de junio de 2022, por el que se adicionan diversas disposiciones del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, publicado por el Diario Oficial de la Federación.

a) VIGENCIA DE LA CONTRATACIÓN

La vigencia de los cuatro contratos de seguro será a partir de las 00:00 (cero) horas del 01 (uno) de enero de 2024 y hasta las 24:00 (veinticuatro) horas del 31 (treinta y uno) de diciembre de 2024.

De conformidad con el artículo 47 Fracción I de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 39 fracción II inciso f) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, los montos del presupuesto mínimo y máximo a ejercer se indican a continuación:

- **Partida 1.** Contrato cerrado de seguro de daños a casa habitación de créditos hipotecarios, la contratación será por la cantidad determinada en el procedimiento de licitación.

- **Partida 2.** Contrato abierto de seguro de grupo de fallecimiento (créditos hipotecarios y mediano plazo), la contratación será por un monto mínimo de $39,920,000.00 (Treinta y nueve millones novecientos veinte mil pesos 00/100M.N.) y un monto máximo de $99,800,000.00 (Noventa y nueve millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.), importes que no incluyen ni aplican el Impuesto al Valor Agregado.

- **Partida 3.** Contrato abierto de seguro de responsabilidad civil y asistencia legal, la contratación será por un monto mínimo de $2,379,310.34 (Dos millones trescientos setenta y nueve mil trescientos diez pesos 34/100 M.N.) y un monto máximo de $5,948,275.86 (Cinco millones novecientos cuarenta y ocho mil doscientos setenta y cinco pesos 86/100 M.N.) importes que no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.

- **Partida 4.** Contrato abierto de seguro de grupo de fallecimiento, invalidez o incapacidad permanente total (nómina de mando), la contratación será por un monto mínimo de $16,000,000.00 (Dieciséis millones de pesos 00/100 M.N.) y un monto máximo de $40,000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.), importes que no incluyen ni aplican el Impuesto al Valor Agregado.

b) PLAZO DE ENTREGA DEL SERVICIO

La entrega y prestación del servicio a contratar se llevará a cabo de forma continua, las 24 (veinticuatro) horas de los 366 (trescientos sesenta y seis) días del año 2024, en el plazo y términos establecidos en el Anexo Técnico.

Sin embargo, el servicio deberá ser otorgado hasta que el último siniestro reportado por el IMSS se encuentre concluido, y de acuerdo a lo estipulado en el Anexo Técnico, y en el artículo 81 de la Ley Sobre el Contrato de Seguro, todas las acciones que se deriven de los contratos de seguro prescribirán en cinco años, tratándose de la cobertura de fallecimiento en los seguros de vida y en dos años en los demás casos, por lo que también deberán dar atención y prestación del servicio durante este plazo.

Para el cumplimiento de las obligaciones establecidas en el Anexo Técnico de los seguros que forman parte del PAI 2024, se entenderá por día natural el comprendido de lunes a domingo y por día hábil el comprendido de lunes a viernes con excepción de los días no laborables que determine el Artículo 74 de la Ley Federal del Trabajo y la Cláusula 46, Fracción III del Contrato Colectivo de Trabajo vigente.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Documentos que se levantarán para constatar la entrega del servicio

Los documentos con los cuales se tendrá por realizada la entrega del servicio son:

- Formato de siniestralidad.
- Cuadros de determinación de pérdidas.
- Cuadros convenio de indemnización.
- Formato de potenciación.
- Lineamientos de potenciación.

Estos documentos, se encuentran para consulta en el **Apéndice 1 de los Términos y Condiciones.**

Por lo anterior, el proveedor se obliga para con los representantes del IMSS, a formalizar conjuntamente lineamientos de potenciación, las minutas de trabajo, cuadros de determinación de pérdidas y cuadro convenio de indemnización, de acuerdo con los plazos y términos definidos en el Anexo Técnico.

El proveedor presentará el servicio de aseguramiento de forma continua de acuerdo con lo establecido en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones, incluyendo las siguientes actividades.

a) Durante toda la vigencia del contrato de seguro en el que participe (dos vinculados con los créditos hipotecarios, partidas 1 y 2; y dos vinculados con la nómina de mando, partidas 3 y 4), y hasta concluir con el último siniestro reportado, incluso cuando éste se vaya a concluir fuera de la vigencia del contrato, realizará seguimiento y/o conciliación en las ubicaciones que le informe el personal de la División de Control de Seguros, a través de los representantes de la compañía aseguradora y/o los despachos de ajustadores y/o peritos expertos en la materia que designe el proveedor para la atención de los siniestros que lleguen a ocurrir; previa solicitud del trabajador y/o personal de la División de Control de Seguros.

b) Formalizar y dar cumplimiento a las condiciones establecidas en el contrato de seguro adjudicado en los plazos y términos que establezca el Instituto.

c) Dar seguimiento quincenal a cada uno de los siniestros pendientes de cierre, que hayan sido reportados al amparo del contrato de seguro de daños a casa habitación de créditos hipotecarios a través de la Gerencia de Siniestros Daños del proveedor.

c) CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES

En apego a lo dispuesto en los artículos 36, párrafo tercero y 36 Bis, fracción I de la LAASSP, la evaluación de las proposiciones para el servicio se realizará utilizando el criterio de puntos y porcentajes, considerando los requisitos y condiciones que se establecen en el Anexo Técnico.

Para efectos de la evaluación por puntos se considera para la propuesta técnica un máximo de 60 puntos y, para la propuesta económica, de 40 puntos, de conformidad con lo establecido en el lineamiento Décimo, fracción I y II, de los "Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios relacionados con las mismas".

La metodología para llevar a cabo la evaluación de las propuestas que presenten los licitantes, considerando el mecanismo de puntos y porcentajes, es conforme a lo que se describe a continuación:

I. Evaluación Técnica

La evaluación de las propuestas técnicas presentadas por los licitantes que opten participar en una o más de las partidas 1, 2, 3 y 4 se realizará conforme a lo siguiente:

i) Se verificará que los licitantes den cumplimiento a los requerimientos técnicos establecidos como **"Requisitos de participación y documentación indispensable que deberán cumplir los participantes para la evaluación técnica"** que se indican a continuación:

Requisitos de participación y documentación indispensable que deberán cumplir los participantes para la evaluación técnica

Con fundamento en los artículos 26, 29 y 38 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (LAASSP), así como tomando en consideración los aspectos técnicos y de evaluación especializada de las empresas calificadoras sujetas de regulación por leyes mexicanas, supervisadas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, y cuya información es pública en sus respectivas páginas de internet, la propuesta técnica deberá considerar los requisitos, condiciones, especificaciones técnicas e información contenida en el Anexo Técnico y los Términos y Condiciones, así como la siguiente documentación, la cual será indispensable para la evaluación técnica.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

LOS LICITANTES PUEDEN PARTICIPAR EN UNA O MÁS PARTIDAS SIN LIMITACIÓN ALGUNA, Y DEBERÁN PRESENTAR CADA UNO DE LOS DOCUMENTOS QUE SE INDICAN A CONTINUACIÓN PARA CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE PARTICIPE.

a) A fin de garantizar la correcta y adecuada prestación del servicio de acuerdo con las necesidades propias de la convocante, el licitante deberá presentar un escrito en formato libre en el que se precise de manera textual que **acepta de manera íntegra todas y cada una las condiciones de aseguramiento del Anexo Técnico, así como con los Términos y Condiciones de la convocatoria y las modificaciones derivadas de la(s) junta(s) de aclaraciones de la licitación.**

No será necesario adjuntar ningún anexo (términos y condiciones, anexo técnico, convocatoria, etc.) y deberá ser presentado en papel membretado de la empresa licitante y contener nombre y firma del representante legal de la misma.

b) En cumplimiento a lo estipulado en los artículos 11 y 47 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, el licitante deberá presentar copia de la certificación expedida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF) para organizarse y operar como Institución de Seguros en la República Mexicana.

c) Escrito emitido por la CNSF o por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), en el que se indique que la aseguradora no se encuentra dentro de los supuestos establecidos en el Artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, o bien el acuse de recibo de esta solicitud.

En caso de presentar acuse de recibo de la solicitud, el licitante adjudicado deberá presentar el escrito en cuestión emitido por la CNSF o por la SHCP, en el que indique de manera positiva que la aseguradora no se encuentra en el supuesto que señala el Artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.

Cualquiera de los documentos antes referidos deberá tener una fecha de expedición del año 2023.

d) Con la finalidad de garantizar el cumplimiento de las propuestas que se presenten, así como contar con un nivel apropiado de recursos patrimoniales, en relación a los riesgos financieros que asuman las instituciones, al invertir los recursos que mantengan con motivo de sus operaciones, y la determinación de los supuestos y de los recursos patrimoniales que las instituciones deberán mantener con el propósito

de hacer frente a situaciones de carácter excepcional que pongan en riesgo su solvencia o estabilidad, derivadas tanto de la operación particular de las instituciones como de condiciones de mercado, el licitante deberá presentar impresión(es) del portal de internet de la CNSF (www.gob.mx/cnsf), donde se indique:

i. "Índice de Cobertura de Base de Inversión de Corto Plazo";
ii. "Índice de Cobertura Capital Mínimo Pagado" e
iii. "Índice de Cobertura del Requerimiento de Capital de Solvencia"

Lo anterior conforme a los indicadores regulatorios revisados por la CNSF de los últimos 6 trimestres publicados en el mencionado portal; el promedio de cada índice deberá ser igual o mayor a 1.00. La documentación deberá estar firmada(s) y/o rubricadas por el representante legal del licitante.

Se tomará como no acreditado en los siguientes casos:

i Si no presenta alguno o varios de los 6 índices trimestrales solicitados.
ii No presentar la firma del Representante Legal.
iii Presentar un promedio de los últimos 6 trimestres reportados por indicador menor a 1.00.

Se verificará que el promedio de los 6 últimos trimestres de los índices antes mencionados sea mayor o igual a 1.00, redondeando el resultado a 2 decimales.

En caso de propuestas conjuntas, se deberá presentar la documentación donde cada aseguradora acredite los índices solicitados, los cuales se promediarán para obtener un solo indicador.

e) Carta elaborada en papel membretado de la empresa licitante y firmada por el representante legal, en la que manifieste que a la fecha de presentación de propuestas ha cumplido en tiempo y forma con todas y cada una de las obligaciones de los términos y condiciones establecidos en las bases de licitación y contratos de seguro formalizados con el IMSS en ejercicios anteriores.

Este requisito no aplica para aquellos licitantes que no hayan suscrito contratos de seguro con el IMSS, por lo que, de encontrarse en este supuesto, deberán asentarlo en la referida carta.

f) A efecto de garantizar la competencia de proveedores con altos estándares de cumplimiento, calidad de atención y servicio de los participantes, deberán presentar

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

escrito libre elaborado en papel membretado de la empresa participante y firmada por el representante legal, en el que se observe lo siguiente:

- Listado de los contratos de seguros que ha suscrito con el Instituto en los últimos 5 (cinco) años.
- Texto en el que manifieste que ha cumplido en tiempo y forma con todos los compromisos de pago de indemnizaciones de siniestros, penas convencionales e intereses moratorios que el IMSS haya requerido en los términos de los contratos adjudicados en los últimos 5 (cinco) años.

Asimismo, como parte del escrito se deberá obligatoriamente anexar la carta vigente de liberación de atención y servicio correspondiente a cada contrato de seguro, o constancia vigente de satisfacción de atención y servicio emitida por la Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales del IMSS, en la que conste el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones contenidas en los contratos de seguro formalizados.

La carta de liberación de atención y servicio o la constancia de atención y servicio, deberá tener una fecha de expedición no mayor a tres meses, a la fecha de presentación de proposiciones técnicas y económicas.

Este requisito no aplica para aquellos licitantes que no hayan suscrito contratos de seguro con el IMSS, por lo que, de encontrarse en este supuesto, deberán asentarlo en el escrito libre elaborado en papel membretado de la empresa participante.

ii) Para los licitantes que acrediten lo establecido en el punto que antecede, se llevará a cabo la evaluación de las propuestas técnicas presentadas por licitantes.

Para la evaluación de las propuestas técnicas presentadas para las partidas 1, 2 3 y 4 objeto de la contratación, se procederá a realizar la asignación total o parcial de los 60 puntos correspondientes, considerando para tal efecto la acreditación documental que, en su caso, haya realizado el licitante para los rubros y subrubros que integran la evaluación, con base en los parámetros dispuestos.

Sólo se asignará la puntuación correspondiente a cada rubro y subrubro conforme a los parámetros que el licitante acredite en cada uno de ellos. La puntuación de la propuesta técnica de cada licitante se determinará conforme a lo establecido en la evaluación técnica.

Con base en la puntación que corresponde a la propuesta técnica de cada licitante, se determinará si resulta solvente y, por tanto, no será desechada; se verificará que la puntuación a obtener sea de cuando menos 45 (CUARENTA Y CINCO PUNTOS) de los 60 (SESENTA PUNTOS) máximos que se pueden obtener en la evaluación, es decir, cuando menos el 75% de la puntuación máxima señalada previamente.

La evaluación de las propuestas será conforme a lo siguiente:

Concepto	Puntos del Total
Rubro 1. Capacidad del Licitante	**24**
1.1 Capacidad de los Recursos Humanos	**14.24**
1.1.1 Experiencia en asuntos relacionados con el servicio de acuerdo con la operación o ramo de cada partida (1.06 puntos por candidato a ejecutivo de cuenta 1, ejecutivo de cuenta 2, supervisor de cuenta y gerente de siniestros)	4.24
1.1.2 Competencia en el Trabajo (2.13 puntos por candidato a ejecutivo de cuenta 1, ejecutivo de cuenta 2, supervisor de cuenta y gerente de siniestros)	8.52
1.1.3 Dominio de herramientas relacionadas con el servicio (0.37 puntos por candidato a ejecutivo de cuenta 1, ejecutivo de cuenta 2, supervisor de cuenta y el gerente de siniestros)	1.48
1.2 Capacidad de los Recursos Económicos y de Equipamiento	**9.6**
1.2.1 Capitales contables	9
1.2.2 Cobertura de oficinas y/o representaciones	0.6
1.3 Participación de discapacitados en la plantilla laboral del licitante en un 5%	**0.06**
1.4 Certificación de políticas y prácticas de igualdad de género	**0.05**
1.5 Participación de MIPYMES que produzcan bienes con innovación tecnológica relacionados directamente con la prestación del servicio	**0.05**
Rubro 2. Experiencia y Especialidad	**18**
2.1 Experiencia en el Ramo	9
2.2 Especialidad del licitante	9
Rubro 3. Propuesta de Trabajo	**6**
3.1 Metodología para la prestación del servicio	5.5
3.2 Plan de trabajo propuesto por el licitante	0.25
3.3 Esquema estructural de la organización de los recursos humanos (Organigrama)	0.25
Rubro 4. Cumplimiento de contratos	**12**
4.1 Cumplimiento satisfactorio y oportuno del servicio	12
Total	**60**

La evaluación de la(s) propuesta(s) técnica(s) se procederá a realizar de conformidad con lo establecido en la "Evaluación Técnica" que se establece en el documento mediante el cual se establecen los criterios a seguir para la evaluación técnica por puntos y porcentajes.

EL LICITANTE, DEBERÁ ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A CADA RUBRO Y SUBRUBRO POR CADA UNA DE LAS PARTIDAS EN LAS QUE OPTE PARTICIPAR.

II. Evaluación Económica

De advertirse que la(s) propuesta(s) técnica(s) evaluada(s) obtuvo (ieron) una puntuación igual o superior a 45 puntos de la puntuación máxima de 60 puntos, se procederá a realizar la evaluación de Propuestas Económicas, de conformidad con lo establecido en la "Evaluación Económica" que se establece en el documento mediante el cual se establecen los criterios a seguir para la evaluación técnica por puntos y porcentajes.

Las proposiciones económicas para la **Partida 1** y la **Partida 3** deberán presentarse en pesos mexicanos, y para la **Partida 2** y la **Partida 4** en cuota anual al millar aplicables a las sumas aseguradas de referencia de cada seguro, las cuales están en pesos mexicanos. Para tal efecto en el **Apéndice 3 de los Términos y Condiciones** se adjunta formato de Excel.

LOS LICITANTES PUEDEN PARTICIPAR EN UNA O MÁS PARTIDAS SIN LIMITACIÓN ALGUNA.

III. Evaluación final

Para la evaluación final de las propuestas presentadas por los licitantes se aplicará la fórmula prevista en la "Evaluación Final" que se establece en el documento mediante el cual se establecen los criterios a seguir para la evaluación técnica por puntos y porcentajes.

IV. Causas de Desechamiento de las Propuestas Presentadas

Se desecharán las propuestas de los licitantes que incurran en uno o varios de los siguientes supuestos.

a. Cuando se compruebe que tienen acuerdo con otros licitantes para elevar el costo del servicio solicitado o bien, así como en cualquier otro acuerdo que tenga como fin obtener una ventaja sobre los demás licitantes, en apego al Artículo 29, fracción XV de la LAASSP.

b. Cuando el licitante se encuentre en alguno de los supuestos establecidos por los Artículos 50 y 60 de la LAASSP.
c. En caso de que la propuesta económica supere el presupuesto autorizado en términos del Artículo 25 de la LAASSP.
d. Cuando el licitante no cuente con la autorización para realizar el tipo de operaciones de seguros del ramo correspondiente a la partida en la que desea participar.
e. Cuando el licitante no cuente con la solicitud con sello de recepción o el documento emitido por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público o por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, mediante el cual notifique que la aseguradora no se encuentra en el supuesto que señala el Artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas.
f. Cuando el licitante incurra en cualquier violación a las disposiciones de la LAASSP, a su Reglamento o a cualquier ordenamiento legal o normativo vinculado a este procedimiento.
g. Cuando presenten más de una proposición técnica y/o económica para la misma partida.
h. Cuando en su propuesta económica consideren cualquier cargo por concepto de comisiones, intermediación de seguros o figura análoga a agentes o intermediarios.
i. Cuando no cotice la totalidad del servicio requerido conforme a las condiciones y características solicitadas para la partida en la que participa en la presente Convocatoria.
j. Que la propuesta técnica no alcance el mínimo de 45 puntos de los 60 puntos disponibles en la evaluación técnica.
k. En el caso de proposiciones conjuntas, no presentar el convenio correspondiente debidamente firmado por todos los integrantes de la misma, conforme a lo establecido en el artículo 34 de la LAASSP y 44 de su Reglamento.
l. En el caso de proposiciones conjuntas, que en el mismo, no se establezcan con precisión las partes a que cada persona se obligará, así como la manera en que se exigiría el cumplimiento de las obligaciones.
m. Cuando la proposición técnica o económica no cuente con la firma electrónica del licitante o de su representante legal en el sistema Compranet, establecido por la Secretaría de la Función Pública como medio de identificación electrónica, es decir, la firma electrónica avanzada que emite el SAT para el cumplimiento de las obligaciones fiscales o cuando dicha firma no sea válida.
n. Cuando no cumplan con alguno de los requisitos y anexos de la Convocatoria, así como los que se deriven del Acto de la Junta de Aclaraciones, y que con motivo de dicho incumplimiento se afecte directamente la solvencia de la propuesta, conforme a lo previsto en el último párrafo del Artículo 36 de la LAASSP.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

o. Cuando el participante no cumpla con la entrega de uno o más documentos solicitados en el apartado "Requisitos de participación y documentación indispensable que los licitantes deberán de entregar para la Evaluación Técnica".

d) LICENCIAS, PERMISOS, REGISTROS, CERTIFICADOS O AUTORIZACIONES

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 11 y 47 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas en el proceso de adjudicación del contrato de seguro que será licitado, sólo podrán participar Instituciones de Seguros que estén debidamente autorizadas por la Comisión Nacional de Seguros y Finanzas o por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para operar en México y para realizar el tipo de operaciones de seguros que se requieren.

e) FOLLETOS, CATÁLOGOS, FOTOGRAFÍAS, MANUALES

No aplica.

f) VISITAS A LAS INSTALACIONES INSTITUCIONALES

El proveedor deberá otorgar los servicios indistintamente en las siguientes ubicaciones:

i. Oficinas de la División de Control de Seguros, adscrita a la Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales de la Unidad de Riesgos Financieros y Actuariales de la Dirección de Finanzas del IMSS, ubicadas en el cuarto piso de la calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo, C.P. 11850, Ciudad de México o en cualquier otro domicilio que designe el Instituto.

ii. Para la Partida 1, en las ubicaciones que se vean afectadas por un siniestro, a través de los representantes de la compañía aseguradora, los despachos de ajustadores y/o peritos expertos en la materia, previo al reporte que realice el trabajador y/o personal de la División de Control de Seguros.

iii. Para la Partida 1, las visitas de inspección, seguimiento y/o conciliación de daños por siniestros se realizarán en las ubicaciones que informe el trabajador y/o personal de la División de Control de Seguros, a través de los representantes de la compañía aseguradora y/o los despachos de ajustadores y/o los peritos expertos en materia que designe la compañía aseguradora para la atención de los siniestros que lleguen a ocurrir.

g) VISITAS A LAS INSTALACIONES DE LOS LICITANTES

No aplica.

h) PENAS CONVENCIONALES Y DEDUCCIONES AL PAGO

Las penas convencionales se aplicarán conforme a lo que se establece en el artículo 53 de la LAASSP, así como en la política 4.24.4 inciso h), y en las bases y lineamientos numeral 5.5.8 de los POBALINES.

I. Penas convencionales

De conformidad con lo establecido en el artículo 53 de la LAASSP y 95 del Reglamento de la LAASSP, en caso de que el proveedor no preste el servicio que le fue requerido en la partida adjudicada dentro del plazo estipulado, el Instituto procederá a aplicar la pena convencional a cargo de los proveedores por atraso en el cumplimiento de la prestación del servicio.

En caso de que el proveedor no preste el servicio que le fue requerido en la partida adjudicada dentro del plazo estipulado, el Instituto procederá conforme a lo establecido en el numeral 5.5.8 de las POBALINES vigentes, a la aplicación de una pena convencional a cargo del proveedor del porcentaje previsto en cada partida por cada día hábil de retraso hasta su total y correcta entrega en los términos y condiciones establecidos en el Anexo Técnico, sobre el valor total de lo incumplido respecto a la equivalencia que le corresponda conforme al monto total del contrato de la partida adjudicada, sin considerar el IVA, o por el importe indemnizable del siniestro, por concepto de atraso en la prestación del servicio.

Por ningún concepto, las penas convencionales establecidas podrán exceder del 20% del monto de los servicios no prestados fuera del plazo convenido, conforme lo dispuesto por el artículo 96, tercer párrafo del Reglamento de la LAASSP.

La penalización se calculará a partir de la fecha que se establezca en cada una de las partidas 1, 2, 3 y 4, para lo cual se debe considerar lo siguiente:

- El periodo de penalización comienza a contar a partir del día siguiente en que concluye el plazo o fecha convenida para la entrega de la prestación del servicio.
- La penalización no podrá exceder del 20% (veinte por ciento) del monto total del contrato, pues en tal caso se procederá a la rescisión del contrato o bien a la cancelación de las partidas a que haya lugar.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Cabe señalar que la aplicación de penas convencionales se aplica conforme a las disposiciones vigentes y no se opone a ningún derecho humano o fundamental.

A continuación, se especifican las penas convencionales por Partida, en las que podría incurrir el proveedor, en caso de atraso en la prestación del servicio.

Partida 1. Contrato cerrado de seguro de daños a casa habitación de créditos hipotecarios.

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	a.	Documento en el que se desglose el monto de la prima o porcentaje o cuota del seguro por sección y riesgos cubiertos o cobertura (No Nota Técnica).	22 de enero de 2024	Se aplicará una penalización del 0.001% sobre el monto total del contrato, por cada documento solicitado en los conceptos y que no haya sido entregado en la fecha o plazo estipulado. Dicho monto se pagará por cada día hábil de atraso, sin exceder el veinte por ciento del monto total del contrato.
Cuarto	b.	Carta cobertura	00:01 horas del 1 de enero de 2024	
Cuarto	c.	Entrega de póliza	15 de enero de 2024	
Cuarto	d.	Reexpedición y entrega de póliza y/o endosos corregidos que hayan presentado errores u observaciones	5 (cinco) días hábiles contados a partir del día siguiente a la solicitud por parte de **"EL INSTITUTO"**	
Cuarto	e.	Entrega de datos generales del o los corredores o intermediarios de reaseguro que colocaron la póliza, así como de los reaseguradores	06 de febrero de 2024	

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	f.	Entrega de documentación comprobatoria de cada uno de los reaseguradores donde demuestren que cuenten con calificación crediticia conforme lo indicado y los mínimos requeridos en el Capítulo 34.3. De las empresas calificadoras especializadas y las calificaciones mínimas para efectos del registro general de reaseguradoras extranjeras de la Circular Única de Seguros y Fianzas, con independencia de que se trate de una Reaseguradora nacional o extranjera	06 de febrero de 2024	

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	g.	Entrega de copia de la autorización vigente otorgada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para realizar las actividades de intermediario de Reaseguro, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas	06 de febrero de 2024	

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	h.	Entrega de copia de los slips de colocación de confirmación de reaseguro (términos y condiciones bajo los cuales se encuentra colocado el riesgo) que lo demuestren en idioma español o inglés con su respectiva traducción certificada debidamente sellados y/o firmados por cada una de las reaseguradoras, mismas que deberán estar registradas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y cumplir con lo solicitado en el presente contrato de seguro para cada una de las colocaciones de reaseguro	06 de febrero de 2024	

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	i.	Entrega de copia de la confirmación de la colocación fechada antes o al inicio de la vigencia del presente contrato de seguro, que haya otorgado el Intermediario de Reaseguro para cada una de las colocaciones de reaseguro	06 de febrero de 2024	
Cuarto	j.	Entrega de copia de la nota de cobertura emitida por el Intermediario de Reaseguro, correspondiente a la colocación para cada una de las colocaciones de reaseguro	06 de febrero de 2024	
Cuarto	k.	Entrega de esquema gráfico del 100% de la colocación de riesgos en reaseguro (plot)	06 de febrero de 2024	
Cuarto	l.	Entrega del comprobante de todo pago a los reaseguradores, por comprobante se entiende que el reasegurador deberá mandar una carta indicando el pago recibido	30 (treinta) días hábiles posteriores a la fecha del primer pago realizado por **"EL INSTITUTO".**	

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	m.	Entrega de documento con listado de los despachos de ajustadores	2 de enero de 2024	
Décimo Sexto	J)	Entrega del informe del siniestro	3 (tres) días hábiles	Se aplicará una penalización del 2% (dos por ciento) sobre el importe indemnizable o anticipo de indemnización, según corresponda, por cada día hábil de retraso hasta su total y correcta entrega. En caso de retraso en la entrega del informe del siniestro de un caso no procedente conforme a las condiciones del contrato, se aplicará una penalización del 0.001% sobre el monto total del contrato. Dicho monto se pagará por cada día hábil de atraso. Lo anterior, se efectuará sin exceder el veinte por ciento del monto total del contrato.
Vigésimo Segundo		Anticipo de siniestro.	10 (diez) días hábiles	
Vigésimo Octavo		Pago de Penas Convencionales e Intereses Moratorios. Incumplimiento o retraso en el pago de intereses moratorios.	15 (quince) días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de recepción del oficio de solicitud de pago por parte de **"EL INSTITUTO"**	

Partida 2. Contrato abierto de seguro de grupo de fallecimiento (Créditos Hipotecarios y Mediano Plazo).

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	a.	Documento en el que se desglose el monto de la prima o porcentaje o cuota del seguro por sección y riesgos cubiertos o cobertura (No Nota Técnica).	22 de enero de 2024	Se aplicará una penalización del 0.001% sobre el monto máximo del contrato, por cada documento solicitado en los conceptos y que no

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	b.	Carta cobertura	00:01 horas del 1 de enero de 2024	haya sido entregado en la fecha o plazo estipulado. Dicho monto se pagará por cada día hábil de atraso, sin exceder el veinte por ciento del monto total del contrato.
Cuarto	c.	Entrega de póliza	5 (cinco) días hábiles a partir de que **"EL INSTITUTO"** realice la entrega de los universos de asegurados del primer semestre de la vigencia del seguro.	
Cuarto	d.	Reexpedición y entrega de póliza y/o endosos corregidos que hayan presentado errores u observaciones	5 (cinco) días hábiles contados a partir del día siguiente a la solicitud por parte de **"EL INSTITUTO"**	
Cuarto	e.	Entrega de datos generales del o los corredores o intermediarios de reaseguro que colocaron la póliza, así como de los reaseguradores	06 de febrero de 2024	

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	f.	Entrega de documentación comprobatoria de cada uno de los reaseguradores donde demuestren que cuenten con calificación crediticia conforme lo indicado y los mínimos requeridos en el Capítulo 34.3. De las empresas calificadoras especializadas y las calificaciones mínimas para efectos del registro general de reaseguradoras extranjeras de la Circular Única de Seguros y Fianzas, con independencia de que se trate de una Reaseguradora nacional o extranjera	06 de febrero de 2024	
Cuarto	g.	Entrega de copia de la autorización vigente otorgada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para realizar las actividades de intermediario de Reaseguro, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas	06 de febrero de 2024	

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	h.	Entrega de copia de los slips de colocación de confirmación de reaseguro (términos y condiciones bajo los cuales se encuentra colocado el riesgo) que lo demuestren en idioma español o inglés con su respectiva traducción certificada debidamente sellados y/o firmados por cada una de las reaseguradoras, mismas que deberán estar registradas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y cumplir con lo solicitado en el presente contrato de seguro para cada una de las colocaciones de reaseguro	06 de febrero de 2024	
Cuarto	i.	Entrega de copia de la confirmación de la colocación fechada antes o al inicio de la vigencia del presente contrato de seguro, que haya otorgado el Intermediario de Reaseguro para cada una de las colocaciones de reaseguro	06 de febrero de 2024	
Cuarto	j.	Entrega de copia de la nota de cobertura emitida por el Intermediario de Reaseguro, correspondiente a la colocación para cada una de las colocaciones de reaseguro	06 de febrero de 2024	
Cuarto	k.	Entrega de esquema gráfico del 100% de la colocación de riesgos en reaseguro (plot)	06 de febrero de 2024	

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	I.	Entrega del comprobante de todo pago a los reaseguradores, por comprobante se entiende que el reasegurador deberá mandar una carta indicando el pago recibido	30 (treinta) días hábiles posteriores a la fecha del primer pago realizado por **"EL INSTITUTO".**	
Vigésimo Tercero		Comprobante de pago de la indemnización	5 (cinco) días hábiles	Se aplicará una penalización del 2% (dos por ciento) sobre el importe a pagar por cada día de retraso hasta su total y correcta entrega. Lo anterior, se efectuará sin exceder el veinte por ciento de la cantidad total incumplida.
Vigésimo Sexto		Incumplimiento o retraso en el pago de intereses moratorios.	15 (quince) días hábiles posteriores a la fecha de notificación por escrito por parte de **"EL INSTITUTO".**	
Vigésimo Noveno		Dividendos	15 (quince) días hábiles contados a partir de la fecha de solicitud de pago por escrito por parte de **"EL INSTITUTO".**	

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Partida 3. Contrato abierto de seguro de Responsabilidad civil y asistencia legal.

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	a.	Documento en el que se desglose el monto de la prima o porcentaje o cuota del seguro por sección y riesgos cubiertos o cobertura (No Nota Técnica).	22 de enero de 2024	Se aplicará una penalización del 0.001% sobre el monto máximo del contrato, por cada documento solicitado en los conceptos y que no haya sido entregado en la fecha o plazo estipulado. Dicho monto se pagará por cada día hábil de atraso, sin exceder el veinte por ciento del monto total del contrato.
Cuarto	b.	Carta cobertura	00:01 horas del 1 de enero de 2024	
Cuarto	c.	Entrega de póliza	15 de enero de 2024	
Cuarto	d.	Reexpedición y entrega de póliza y/o endosos corregidos que hayan presentado errores u observaciones	5 (cinco) días hábiles contados a partir del día siguiente a la solicitud por parte de **"EL INSTITUTO"**	
Cuarto	e.	Entrega de datos generales del o los corredores o intermediarios de reaseguro que colocaron la póliza, así como de los reaseguradores	06 de febrero de 2024	
Cuarto	f.	Entrega de documentación comprobatoria de cada uno de los reaseguradores donde demuestren que cuenten con calificación crediticia conforme lo indicado y los mínimos requeridos en el Capítulo 34.3. De las empresas calificadoras especializadas y las calificaciones mínimas para efectos del registro general de reaseguradoras extranjeras de la Circular Única de Seguros y Fianzas, con independencia de que se trate de una Reaseguradora nacional o extranjera	06 de febrero de 2024	

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	g.	Entrega de copia de la autorización vigente otorgada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para realizar las actividades de intermediario de Reaseguro, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas	06 de febrero de 2024	
Cuarto	h.	Entrega de copia de los slips de colocación de confirmación de reaseguro (términos y condiciones bajo los cuales se encuentra colocado el riesgo) que lo demuestren en idioma español o inglés con su respectiva traducción certificada debidamente sellados y/o firmados por cada una de las reaseguradoras, mismas que deberán estar registradas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y cumplir con lo solicitado en el presente contrato de seguro para cada una de las colocaciones de reaseguro	06 de febrero de 2024	
Cuarto	i.	Entrega de copia de la confirmación de la colocación fechada antes o al inicio de la vigencia del presente contrato de seguro, que haya otorgado el Intermediario de Reaseguro para cada una de las colocaciones de reaseguro	06 de febrero de 2024	

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	j.	Entrega de copia de la nota de cobertura emitida por el Intermediario de Reaseguro, correspondiente a la colocación para cada una de las colocaciones de reaseguro	06 de febrero de 2024	
Cuarto	k.	Entrega de esquema gráfico del 100% de la colocación de riesgos en reaseguro (plot)	06 de febrero de 2024	
Cuarta	l.	Entrega del comprobante de todo pago a los reaseguradores, por comprobante se entiende que el reasegurador deberá mandar una carta indicando el pago recibido	30 (treinta) días hábiles posteriores a la fecha del primer pago realizado por **"EL INSTITUTO"**	
Cuarto	m.	Instructivo para trámite de reclamaciones	15 de enero de 2024	
Vigésimo	I)	Entrega del informe del siniestro	10 (diez) días hábiles	
Vigésimo	G.5.)	Carta de Liberación de responsabilidad	10 (diez) días hábiles	
Vigésimo Quinto		Comprobante de pago de la indemnización	5 (cinco) días hábiles	Se aplicará una penalización del 2% (dos por ciento) sobre el importe a pagar por cada día de retraso hasta su total y correcta entrega. Lo anterior, se efectuará sin exceder el veinte por

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Vigésimo Octavo		Pago de Penas Convencionales e Intereses Moratorios. Incumplimiento o retraso en el pago de intereses moratorios.	15 (quince) días hábiles contados a partir de la fecha de recepción del oficio de solicitud de pago por parte de **"EL INSTITUTO"**	ciento de la cantidad total incumplida.

Partida 4. Contrato abierto de seguro de grupo de fallecimiento, invalidez o incapacidad permanente total (Nómina de Mando).

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	a.	Documento en el que se desglose el monto de la prima o porcentaje o cuota del seguro por sección y riesgos cubiertos o cobertura (No Nota Técnica).	22 de enero de 2024	Se aplicará una penalización del 0.001% sobre el monto máximo del contrato, por cada documento solicitado en los conceptos y que no haya sido entregado en la fecha o plazo estipulado. Dicho monto se pagará por cada día hábil de atraso, sin exceder el veinte por ciento del monto total del contrato.
Cuarto	b.	Carta cobertura	00:01 horas del 1 de enero de 2024	
Cuarto	c.	Entrega de póliza	15 de enero de 2024	
Cuarto	d.	Reexpedición y entrega de póliza y/o endosos corregidos que hayan presentado errores u observaciones	5 (cinco) días hábiles contados a partir del día hábil siguiente a la solicitud por parte de **"EL INSTITUTO"**	

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	e.	Entrega de datos generales del o los corredores o intermediarios de reaseguro que colocaron la póliza, así como de los reaseguradores	06 de febrero de 2024	
Cuarto	f.	Entrega de documentación comprobatoria de cada uno de los reaseguradores donde demuestren que cuenten con calificación crediticia conforme lo indicado y los mínimos requeridos en el Capítulo 34.3. De las empresas calificadoras especializadas y las calificaciones mínimas para efectos del registro general de reaseguradoras extranjeras de la Circular Única de Seguros y Fianzas, con independencia de que se trate de una Reaseguradora nacional o extranjera	06 de febrero de 2024	
Cuarto	g.	Entrega de copia de la autorización vigente otorgada por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas para realizar las actividades de intermediario de Reaseguro, de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas	06 de febrero de 2024	

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	h.	Entrega de copia de los slips de colocación de confirmación de reaseguro (términos y condiciones bajo los cuales se encuentra colocado el riesgo) que lo demuestren en idioma español o inglés con su respectiva traducción certificada debidamente sellados y/o firmados por cada una de las reaseguradoras, mismas que deberán estar registradas ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a través de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, y cumplir con lo solicitado en el presente contrato de seguro para cada una de las colocaciones de reaseguro	06 de febrero de 2024	
Cuarto	i.	Entrega de copia de la confirmación de la colocación fechada antes o al inicio de la vigencia del presente contrato de seguro, que haya otorgado el Intermediario de Reaseguro para cada una de las colocaciones de reaseguro	06 de febrero de 2024	

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Cuarto	j.	Entrega de copia de la nota de cobertura emitida por el Intermediario de Reaseguro, correspondiente a la colocación para cada una de las colocaciones de reaseguro	06 de febrero de 2024	
Cuarto	k.	Entrega de esquema gráfico del 100% de la colocación de riesgos en reaseguro (plot)	06 de febrero de 2024	
Cuarto	l.	Entrega del comprobante de todo pago a los reaseguradores, por comprobante se entiende que el reasegurador deberá mandar una carta indicando el pago recibido	30 (treinta) días hábiles posteriores a la fecha del primer pago realizado por **"EL INSTITUTO"**	
Décimo Quinto	Segundo párrafo	Entrega de escrito de aceptación de la calculadora de prima de las cuotas de potenciación y un listado con la ubicación de las oficinas que tiene "EL PROVEEDOR".	2 (dos) días hábiles posteriores a que **"EL INSTITUTO"** entregue la calculadora de potenciación	
Vigésimo Cuarto		Comprobante de pago de la indemnización	5 (cinco) días hábiles	Se aplicará una penalización del 2% (dos

Numeral	Inciso	Concepto	Plazo / Fecha límite de entrega	Penalización
Vigésimo Séptimo		Incumplimiento o retraso en el pago de intereses moratorios.	15 (quince) días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de recepción del oficio de solicitud de pago por parte de **"EL INSTITUTO"**	por ciento) sobre el importe a pagar por cada día de retraso hasta su total y correcta entrega. Lo anterior, se efectuará sin exceder el veinte por ciento de la cantidad total incumplida.
Trigésimo		Dividendos	15 (quince) días hábiles siguientes contados a partir de la fecha de solicitud de pago por escrito por parte de **"EL INSTITUTO"**	

II. Deductivas

No aplica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

III. Cálculo

En ningún caso se autorizará el pago de los servicios si no se ha determinado, calculado y notificado al licitante adjudicado en la partida objeto de la contratación las penas convencionales en términos de lo dispuesto en el contrato de prestación de servicio que corresponda a la partida adjudicada, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millenium.

El cálculo se realizará conforme a las especificaciones técnicas de cada partida. Asimismo, conforme a lo establecido en las bases y lineamientos numeral 5.5.8.1 de los POBALINES, las penas convencionales deben aplicarse bajo el principio de proporcionalidad conforme

al artículo 1844 del Código Civil Federal, es decir, únicamente se aplicarán respecto del monto correspondiente a los servicios que no fueron entregados o prestados oportunamente o por aquel incumplimiento parcial o deficiente en que incurra el proveedor en relación con los conceptos que integren el contrato de prestación de servicio que corresponda a la partida adjudicada.

En términos de las bases y lineamientos en su numeral 5.3.15 de los POBALINES, el responsable de verificar el cumplimiento de las obligaciones contractuales, como son la prestación de los servicios o la entrega de los productos esperados o servicios, así como el cálculo de deducciones y penas convencionales, entre otros, será el servidor público designado como el Administrador del Contrato.

i) MECANISMOS REQUERIDOS AL PROVEEDOR PARA RESPONDER POR DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE LOS BIENES O CALIDAD DEL SERVICIO

En caso de defectos y vicios ocultos en la calidad de los bienes y de la calidad de los servicios, así como de cualquier otra responsabilidad en que hubiere incurrido el proveedor, se hará acreedor a una pena convencional conforme a lo previsto en el inciso que antecede.

Las especificaciones de aplicación y cálculo de intereses moratorios y penas convencionales se encuentran detallados en el Anexo Técnico.

j) GARANTÍAS DE ANTICIPOS, CUMPLIMIENTO, DEFECTOS O VICIOS OCULTOS DE BIENES, CALIDAD DE SERVICIOS

Con fundamento en lo dispuesto por el Artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, en tanto las Instituciones de Seguro no sean puestas en liquidación o declaradas en quiebra, las mismas se considerarán de acreditada solvencia y no estarán obligadas por tanto, a constituir depósitos o fianzas legales, salvo tratándose de responsabilidades que puedan derivarles de juicios laborales, de amparo o por créditos fiscales.

Asimismo, el artículo 294 del citado ordenamiento prohíbe a las instituciones de seguro otorgar avales, fianzas o cauciones, así como dar en garantía sus propiedades, o en prenda títulos o valores de su cartera, entre otras operaciones.

k) FORMA DE PAGO

El precio ofertado para la partida o partidas objeto del presente procedimiento de contratación será fijo durante la vigencia del contrato.

El IMSS efectuará el pago de la prestación de los servicios en pesos mexicanos, a través del esquema electrónico interbancario, y de forma anticipada en dos pagos semestrales, tanto al inicio de la vigencia y al inicio del segundo semestre de la vigencia del contrato de seguro.

I. Acreditación de encontrarse al corriente de sus obligaciones fiscales

El Instituto no adquirirá bienes o contratará servicios con los particulares que señala en las fracciones I, II, III y IV, del Artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación.

La "Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales" citada en este numeral, deberá presentarse en la División de Contratos, ubicada en la Avenida Durango 291, 10° Piso, Colonia Roma Norte, Código Postal 06700, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, en días hábiles de 9:00 a 15:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas.

En caso de que el licitante que resulte con adjudicación no presente la "Opinión del cumplimiento de obligaciones fiscales" dentro del plazo establecido para la formalización del o los contratos correspondientes, o esta no sea positiva y no presente el convenio celebrado con la autoridad fiscal, el Instituto se estará, en caso de proceder, a lo dispuesto en el artículo 46 segundo párrafo de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

En el supuesto de que el Instituto, previo a la formalización del contrato o pedido, como resultado de la consulta en el Portal del SAT detecte que la opinión es en sentido negativo sobre las obligaciones fiscales de la persona física o moral que resultó adjudicada, deberá de abstenerse de formalizar y procederá a remitir a la Secretaría de la Función Pública (SFP) la documentación de los hechos presumiblemente constitutivos de infracción por la falta de la formalización del contrato o pedido, por causas imputables al licitante al que le fue adjudicado.

II. Impuestos y derechos

Todos los impuestos y derechos que causen los contratos serán pagados por el proveedor, a excepción del IVA, que será pagado por el IMSS.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

I) MECANISMOS DE COMPROBACIÓN, SUPERVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE LOS SERVICIOS CONTRATADOS

El Instituto tendrá el derecho de comprobar y supervisar en cualquier momento a través de la Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales y de la División de Control de Seguros o de quien ella designe, el cumplimiento del seguro en el que participe, entre otras de la siguiente forma:

A) En caso de ser necesario llevará a cabo reuniones de trabajo con los proveedores, con el propósito de dar seguimiento a la siniestralidad sustentada y pendiente de pago. Los resultados de estas reuniones se plasmarán en la minuta que para el efecto se elabore.

B) Con independencia de los puntos anteriores, las referidas áreas podrán llevar a cabo las acciones de supervisión y verificación que considere convenientes a efecto de constatar el cumplimiento del contrato.

I. Causales de Rescisión Administrativa

El IMSS podrá rescindir administrativamente el contrato sin más responsabilidad para el mismo y sin necesidad de resolución judicial, cuando el proveedor incurra en cualquiera de las causales que se señalan a continuación:

A) Incumplir total o parcialmente cualquiera de las obligaciones estipuladas en el contrato.

B) No iniciar la prestación del servicio en la fecha establecida en el contrato, así como incumplir con las fechas pactadas para las demás obligaciones a cargo del proveedor.

C) Negarse a pagar la indemnización que corresponda de acuerdo con las especificaciones del Anexo Técnico, en caso de producirse alguno(s) de los riesgos amparados.

D) Cuando no pague en los plazos, términos y condiciones establecidos en el Anexo Técnico, las penas convencionales a que hubiera lugar.

E) Proporcionar información que resulte falsa o que actúe con dolo o mala fe debidamente acreditado por autoridad competente, en alguna de las etapas del procedimiento en la adjudicación del contrato o durante su vigencia.

F) Se encuentre en alguno de los supuestos previstos en los artículos 50 y 60 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente

G) Ceder parcial o totalmente a terceras personas físicas o morales, sus derechos u obligaciones derivadas del contrato, con excepción de los derechos de cobro, en cuyo caso deberá contar con la autorización previa y por escrito del IMSS, en términos de lo

dispuesto en el último párrafo del artículo 46 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente.

H) Si el proveedor no otorga al IMSS y a las dependencias que tengan que intervenir, las facilidades y datos necesarios para la inspección de los trabajos objeto del presente contrato.

I) Cuando se compruebe que el proveedor haya prestado el servicio, con alcances y características distintas a las pactadas en el presente contrato.

J) Si la autoridad competente durante la vigencia del contrato revoca la autorización conferida al proveedor, para organizarse y funcionar como Institución o Sociedad Mutualista de Seguros.

K) Cuando el proveedor sea declarado en concurso de acreedores o cualquier otra situación análoga que afecte su patrimonio.

L) En el supuesto de que la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), de acuerdo con sus facultades, notifique al IMSS, la sanción impuesta al proveedor con motivo de la colusión de precios en que hubiese incurrido durante el procedimiento licitatorio, en contravención a lo dispuesto en la Ley Federal de Competencia Económica y 34 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público.

M) Si el proveedor no permite al IMSS la administración y verificación a que se refiere el Anexo Técnico.

La rescisión del contrato será con independencia de las sanciones que procedan conforme a los Numerales correspondientes a los Intereses moratorios; Penas convencionales; y Pago de intereses moratorios y penas convencionales del Anexo Técnico.

II. Procedimiento de rescisión

En caso de optar por la rescisión del contrato, el IMSS procederá a iniciar el procedimiento de rescisión que establece el artículo 54 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente, a partir de que al proveedor le sea comunicado por escrito el incumplimiento en que haya incurrido, para que en un término de 5 (cinco) días hábiles exponga lo que a su derecho convenga y aporte, en su caso, las pruebas que estime pertinentes.

Transcurrido el término señalado en el párrafo anterior, el Instituto resolverá considerando los argumentos y pruebas que se hubieren hecho valer.

La determinación de dar o no por rescindido administrativamente el contrato deberá ser debidamente fundada, motivada y comunicada por escrito al proveedor dentro de los 15

ANEXO
DIVISIÓN DE CONTRATOS

(quince) días hábiles siguientes, contados a partir del día siguiente a aquel en que concluya el plazo señalado en el primer párrafo de este numeral.

Cuando se rescinda el contrato se formulará el finiquito correspondiente, a efecto de hacer constar los pagos que deba efectuar el Instituto por concepto de los servicios prestados hasta el momento de la rescisión.

En el supuesto de que el incumplimiento por parte del proveedor no derive del atraso en la prestación del servicio, el IMSS podrá iniciar el procedimiento de rescisión administrativa en cualquier momento posterior al incumplimiento.

Si previamente a la determinación de dar por rescindido el contrato, se prestaren los servicios, el procedimiento iniciado quedará sin efecto, previa aceptación y verificación del IMSS, de que continúa vigente la necesidad de los mismos y aplicando, en su caso, las penas convencionales correspondientes.

El IMSS podrá determinar no dar por rescindido el contrato, cuando durante el procedimiento advierta que la rescisión del contrato pudiera ocasionar algún daño o afectación a las funciones que tiene encomendadas. En este supuesto, deberá elaborar un dictamen en el cual justifique que los impactos económicos o de operación que se ocasionarían con la rescisión del contrato resultarían más inconvenientes.

Al no dar por rescindido el contrato, el IMSS establecerá con el proveedor otro plazo que le permita subsanar el incumplimiento que hubiere motivado el inicio del procedimiento.

El convenio modificatorio que al efecto se celebre deberá atender a las condiciones previstas por los dos últimos párrafos del artículo 52 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público vigente.

III. Confidencialidad

Las partes convienen en considerar como información reservada y confidencial, de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 110 y 113 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, todos los datos, conversaciones telefónicas, mensajes de audio, mensajes de grabadoras, cintas magnéticas, programas de cómputo, disquetes o cualquier otro material que contenga información jurídica, operativa, técnica, financiera o de análisis, registros, documentos, especificaciones, productos, informes, dictámenes y desarrollos a que tenga acceso o que le sean proporcionados por el IMSS.

De igual forma será considerada como confidencial la información derivada de la ejecución del servicio que preste el proveedor al IMSS, y que sea propiedad exclusiva de éste.

Por lo anterior, el proveedor reconoce que queda prohibida la difusión y/o utilización total o parcial en su favor o de terceros ajenos a la relación contractual, por cualquier medio, entre otros, de manera enunciativa más no limitativa: vía oral, impresa, electrónica, magnética, óptica y, en general, por ningún medio conocido o por desarrollar, conforme a lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

En este sentido, acepta que la prohibición señalada en el párrafo anterior, comprende en forma enunciativa más no limitativa, que no se podrá llevar a cabo la difusión de la información con fines de lucro, comerciales, académicos, educativos o por cualquier otro, por lo que el proveedor se responsabiliza del uso y cuidado de la información a nombre propio y de las personas que formen parte, en su caso, de la participación conjunta, así como del personal directivo, administrativo y operativo que las conformen.

Por lo expuesto el proveedor, se obliga expresamente a lo siguiente:

A) Utilizar toda la información a que tenga acceso o generada con motivo de la prestación del servicio, únicamente para cumplimentar el objeto de este Anexo Técnico.
B) Limitar la revelación de la información y documentación a que tenga acceso, únicamente a las personas que dentro de su propia organización se encuentren autorizadas para conocerla, y se hace responsable del uso que dichas personas puedan hacer de la misma.
C) No hacer copias de la información, sin la autorización previa y por escrito del IMSS.
D) No revelar a ningún tercero la información, sin la previa autorización por escrito del IMSS.

El proveedor conviene en limitar el acceso a dicha información confidencial a sus empleados o representantes; sin embargo, necesariamente hará partícipes y obligados solidarios a aquellos respecto de sus obligaciones de confidencialidad contraídas mediante el presente numeral.

Cualquier persona que tuviere acceso a dicha información deberá ser advertida de lo convenido en este Anexo Técnico y se comprometerá a observar y cumplir con lo estipulado en el mismo, respecto a la obligación de confidencialidad que por medio de este numeral asume el proveedor.

El proveedor acepta que todas las especificaciones, productos, estudios técnicos, informes, dictámenes, desarrollos y programas, así como todo aquello que se obtenga como resultado de la prestación del servicio, serán confidenciales.

Las partes convienen en que la siguiente información o documentación no será considerada como sujeta a las obligaciones de confidencialidad:

A) Aquella que sea conocida públicamente.
B) La que haya sido puesta en forma confidencial, a disposición de las partes por un tercero, antes de la fecha de celebración del procedimiento licitatorio respectivo.
C) La que haya sido desarrollada independientemente o adquirida por cualquiera de las partes, sin violar las estipulaciones del Anexo Técnico.
D) Aquella cuya revelación haya sido aprobada previamente por escrito.
E) La que, de acuerdo con la ley u orden judicial, deba ser suministrada a terceras personas, en el entendido de que aquella información confidencial que sea proporcionada a cualquier autoridad para el efecto de obtener licencias, permisos, autorizaciones, registro o para cumplir con cualquier otro acto de autoridad, se seguirá considerando como tal.

En caso de violación al presente numeral, el proveedor responderá a nombre propio ante todas las autoridades que le requieran e indemnizará al IMSS por la difusión no autorizada.

El anterior pacto se establece entre las partes, sin perjuicio de lo preceptuado por el artículo 492 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, el Artículo 46, Fracción XXVII, en relación con el 117 de la Ley de Instituciones de Crédito.

IV. Propiedad intelectual

La información, los programas de cómputo, las bases de datos y los archivos que en su caso se generen en la prestación del servicio contratado, serán propiedad del IMSS. Éstos se conservarán en el área solicitante y sólo podrán ser utilizados por un tercero, con el consentimiento previo y expreso del IMSS, y bajo las disposiciones de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

Por lo anterior, el proveedor se obliga para con el IMSS a responder por los daños y perjuicios que le pudiera causar a este o a terceros si con motivo de la prestación del

servicio objeto de este Anexo Técnico, viola Derechos de Autor, de Patentes y/o Marcas u otro derecho reservado a nivel Nacional o Internacional.

En tal virtud el proveedor manifiesta en este acto, bajo protesta de decir verdad, no encontrarse en ninguno de los supuestos de infracción a la Ley Federal del Derecho de Autor, ni a la Ley de la Propiedad Industrial.

En caso de que sobreviniera alguna reclamación en contra del IMSS por cualquiera de las causas antes mencionadas, la única obligación de éste será la de dar aviso en el domicilio previsto en este instrumento jurídico al proveedor para que éste lleve a cabo las acciones necesarias que garanticen la liberación del Instituto de cualquier controversia o responsabilidad de carácter Civil, Mercantil, Penal o Administrativa que, en su caso, se ocasione.

m) OTORGAMIENTO DE ANTICIPO

No aplica.

Asimismo, para efectos del procedimiento de contratación se informa lo siguiente:

I. Servidor público que participará en el evento

Conforme a lo que se establece en el numeral 4.24.7 de las POBALINES se informa que los representantes de la Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales que asistirán al servidor público que presida la(s) de Junta(s) de Aclaraciones en el proceso de contratación de los servicios referidos, son los que se indican a continuación:

Nombre del servidor público	Cargo	Calidad de la participación
Act. Mónica Cervantes Fernández	Titular de la Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales	Requirente y Área técnica
Ing. Juan Manuel Quiñones Esmerado	Titular de la División de Control de Seguros	Área técnica
Lic. Adrianna Ydalid Campos Ocaña	Jefa del Área de Suscripción de Seguros y Seguimiento de Pagos	Área técnica

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

II. Lugar de entrega

Los productos que resulten de la prestación de los servicios que se deriven de las actividades establecidas en el Anexo Técnico deberán entregarse en las oficinas de la Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales, sita en la calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, 4° Piso, Col. San Miguel Chapultepec, Demarcación Territorial Miguel Hidalgo, C.P. 11850, en la Ciudad de México o en cualquier otro domicilio que designe el Instituto.

III. Administrador del contrato

La administración del contrato de prestación de servicio de las partidas 1, 2, 3 y 4 adjudicadas estarán a cargo de la Act. Mónica Cervantes Fernández, Titular de la Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales, y será auxiliada para el debido cumplimiento de sus obligaciones por el Ing. Juan Manuel Quiñones Esmerado, Titular de la División de Control de Seguros adscrita a dicha Coordinación, conforme a lo establecido en el numeral 5.3.15, segundo párrafo de las POBALINES.

Atentamente

Act. Mónica Cervantes Fernández
Titular

Contrato: _____
Póliza: _____
Número de siniestro: _____
Número de expediente IMSS: _____

CUADRO-CONVENIO DE INDEMNIZACIÓN PARA PAGO POR PÉRDIDA TOTAL

En apego a los numerales segundo, décimo sexto, vigésimo primero y vigésimo cuarto del Anexo Técnico del contrato cerrado de seguro de daños a casa habitación de créditos hipotecarios número _____ se celebra el presente CUADRO CONVENIO DE INDEMNIZACIÓN PARA PAGO POR PÉRDIDA TOTAL, por una parte el Instituto Mexicano del Seguro Social a quien en lo sucesivo se le denominará **"EL INSTITUTO"**, representado en este acto por _____, en su calidad de _____, por la otra, _____, en adelante **"EL PROVEEDOR"**, representado por _____, en su calidad de _____ y por la otra _____ en su calidad de **"EL TRABAJADOR"**.

D E C L A R A C I O N E S

I. DE **"LAS PARTES"**

a) Con fecha _____ se presentó el siniestro por _____ que afectó el inmueble adquirido por **"EL TRABAJADOR"** con un crédito hipotecario otorgado por **"EL INSTITUTO"**, que se encuentra ubicado en (calle, número, colonia, municipio, ciudad, código postal) _____.

b) **"LAS PARTES"** constatan que se realizó la inspección del daño reportado y se verificaron las circunstancias y consecuencias del siniestro ocurrido, el cual se encuentra amparado en la póliza y contrato de seguros antes referido.

II. DE **"EL INSTITUTO"**.

a) Que _____ se encuentra facultada(o) para suscribir el presente instrumento jurídico en representación de **"EL INSTITUTO"** de acuerdo con el poder que le fue conferido en la escritura pública No. _____ de fecha _____ otorgada ante la fe del _____ Titular de la Notaría Pública No. _____ de la Ciudad de _____.

III. DE **"EL PROVEEDOR"**

a) Que _____ se encuentra facultada(o) para suscribir el presente cuadro convenio de indemnización en representación de **"EL PROVEEDOR"** de acuerdo con el poder que le fue conferido en la escritura pública No. _____ de fecha _____ otorgada ante la fe del _____ Titular de la Notaría Pública No. _____ de la Ciudad de _____.

b) Que ha corroborado fehacientemente la ocurrencia del siniestro descrito en el inciso a) de las declaraciones de **"LAS PARTES"** así como de sus causas, y que ha realizado la inspección, valorización y cuantificación de los daños de conformidad con el clausulado del contrato de seguro número _____.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

IV. DE **"EL TRABAJADOR"**

a) Que es propietario del inmueble que descrito en el inciso a) de las declaraciones de **"LAS PARTES"** tal como lo acredita con _____.

b) Que aprueba en su totalidad los conceptos reclamados que fueron afectados por el siniestro, así como de los importes conciliados que indemnizará **"EL PROVEEDOR"** que se consignan en este documento.

c) Que acredita su personalidad con _____, número _____ con fecha de emisión del _____.

C L Á U S U L A S

PRIMERA.- "LAS PARTES", de conformidad con el cuadro de determinación de pérdidas debidamente formalizado **(Anexo 1)**, convienen que el monto que deberá pagar **"EL PROVEEDOR"** a **"EL INSTITUTO"** y a "**EL TRABAJADOR"**, por concepto de indemnización por pérdida total causado por el evento mencionado en el inciso a) de las declaraciones de **"LAS PARTES"**, es por la cantidad de **$_____.**

SEGUNDA.- "EL PROVEEDOR" en apego a lo dispuesto en los incisos b) del numeral vigésimo primero y b.1) del numeral vigésimo cuarto del Anexo Técnico del contrato cerrado de seguro de daños a casa habitación de créditos hipotecarios número _____, se obliga a pagar a favor de **"EL INSTITUTO"** la cantidad de **$_____** mediante transferencia electrónica para el abono en la Cuenta _____ del banco _____, Sucursal _____, Clabe _____.

Asimismo, **EL PROVEEDOR"** se obliga a pagar a favor de **"EL TRABAJADOR"** mediante orden de pago o cheque nominativo o transferencia electrónica, la cantidad de $_____ (_____ pesos 00/100 Moneda Nacional) a la cuenta _____ del banco _____ clabe _____.

Lo anterior, en los términos que señala el numeral vigésimo quinto del Anexo Técnico del contrato descrito en el proemio.

TERCERA.- "LAS PARTES" convienen que por la ocurrencia del siniestro que da origen al presente cuadro convenio de indemnización **no hay salvamento**.

CUARTA.- "LAS PARTES" convienen que el hecho de que se formalice el presente cuadro convenio de indemnización no es limitante para que **"EL INSTITUTO"**, en el caso de que así proceda, solicite a **"EL PROVEEDOR"** la rectificación del monto señalado en la cláusula primera, especialmente cuando se trate de hechos supervenientes, quedando obligado **"EL INSTITUTO"** o **"EL TRABAJADOR"** a aportar la documentación comprobatoria.

QUINTA.- "EL PROVEEDOR" hará el pago de la cantidad establecida en la cláusula primera en una sola exhibición dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes a la fecha de entrega del presente documento por parte de **"EL INSTITUTO"** a **"EL PROVEEDOR"** o al despacho de ajustadores.

SEXTA- "LAS PARTES" convienen expresamente que, salvo lo previsto en el presente convenio, no se modifica, altera o nova en forma alguna lo estipulado en el contrato primigenio descrito en el proemio del presente instrumento legal.

SÉPTIMA.- "LAS PARTES" convienen expresamente que el presente documento se formaliza a través de Firma Autógrafa por parte de **"EL TRABAJADOR"**, Firma Autógrafa y Electrónica de _____, persona que se encuentra facultada(o) para suscribir el presente cuadro convenio de indemnización para pago por pérdida total, en representación de **"EL PROVEEDOR"**, y que este se envió vía correo electrónico al personal del **"EL INSTITUTO"**, y que en respuesta al mismo, **"EL INSTITUTO"** entrega a través de correo electrónico el presente cuadro convenio de indemnización para pago por pérdida total formalizado por el representante de **"EL INSTITUTO"**, firmado autógrafamente por _____, persona que se encuentra facultada(o) para suscribir el presente en términos de lo establecido en el inciso f) del numeral décimo sexto del Anexo Técnico del contrato de seguro descrito en el proemio.

OCTAVA.- Para la interpretación y cumplimiento del presente convenio, **"LAS PARTES"** acuerdan que la competencia por territorio para demandar en materia de seguros será determinada a elección de **"EL INSTITUTO"** o **"EL TRABAJADOR"** en razón del domicilio de cualquiera de las Delegaciones de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, por lo que cualquier pacto que se estipule contrario a lo dispuesto en esta cláusula será nulo.

El presente cuadro convenio de indemnización para pago por pérdida total se firma por **"EL INSTITUTO"** en la Ciudad de México el día en que fue recibido vía correo electrónico por parte de **"EL PROVEEDOR"** o despacho de ajustadores.

POR **"EL TRABAJADOR"**

_____

Ingresar Nombre completo

Fecha de firma por parte de **"EL TRABAJADOR":**

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

_____

(Deberá escribirse la fecha de puño y letra del TRABAJADOR)

POR "**EL INSTITUTO**"

_____

Nombre completo
Cargo

POR **"EL PROVEEDOR"**

_____

Nombre completo
Cargo

SIN TEXTO

Contrato: _____
Póliza: _____
Número de siniestro: _____
Número de expediente IMSS: _____

CUADRO-CONVENIO DE INDEMNIZACIÓN PARA PAGO A TERCEROS

En apego al numeral Décimo Sexto del Anexo Técnico del contrato cerrado de seguro de daños a casa habitación de créditos hipotecarios número _____ se celebra el presente CUADRO-CONVENIO DE INDEMNIZACIÓN PARA PAGO A TERCEROS, por una parte el Instituto Mexicano del Seguro Social a quien en lo sucesivo se le denominará **"EL INSTITUTO"**, representado en este acto por _____, en su calidad de _____, por la otra, _____, en adelante **"EL PROVEEDOR"**, representado por _____, en su calidad de _____ y por la otra _____ en su calidad de **"EL TRABAJADOR"**.

D E C L A R A C I O N E S

I. DE **"LAS PARTES"**

a) Con fecha _____ se presentó el siniestro por _____ que afectó el inmueble adquirido por **"EL TRABAJADOR"** con un crédito hipotecario otorgado por **"EL INSTITUTO"**, que se encuentra ubicado en (calle, número, colonia, municipio, ciudad, código postal) _____.

b) **"LAS PARTES"** constatan que se realizó la inspección del daño reportado y se verificaron las circunstancias y consecuencias del siniestro ocurrido, el cual se encuentra amparado en la póliza y contrato de seguros antes referido.

II. DE **"EL INSTITUTO"**.

a) Que _____ se encuentra facultada(o) para suscribir el presente instrumento jurídico en representación de **"EL INSTITUTO"** de acuerdo con el poder que le fue conferido en la escritura pública No. _____ de fecha _____ otorgada ante la fe del _____ Titular de la Notaría Pública No. _____ de la Ciudad de _____.

III. DE **"EL PROVEEDOR"**

a) Que _____ se encuentra facultada(o) para suscribir el presente cuadro convenio de indemnización en representación de **"EL PROVEEDOR"** de acuerdo con el poder que le fue conferido en la escritura pública No. _____ de fecha _____ otorgada ante la fe del _____ Titular de la Notaría Pública No. _____ de la Ciudad de _____.

b) Que ha corroborado fehacientemente la ocurrencia del siniestro descrito en el inciso a) de las declaraciones de **"LAS PARTES"** así como de sus causas, y que ha realizado la inspección, valorización y cuantificación de los daños de conformidad con el clausulado del contrato de seguro número _____.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

IV. DE **"EL TRABAJADOR"**

a) Que es propietario del inmueble que descrito en el inciso a) de las declaraciones de **"LAS PARTES"** tal como lo acredita con _____.

b) Que aprueba en su totalidad los conceptos reclamados que fueron afectados por el siniestro, así como de los importes conciliados que indemnizará **"EL PROVEEDOR"** que se consignan en este documento.

c) Que acredita su personalidad con _____, número _____ con fecha de emisión del _____.

C L Á U S U L A S

PRIMERA.- "LAS PARTES", de conformidad con el cuadro de determinación de pérdidas debidamente formalizado **(Anexo 1)**, convienen que el monto que deberá pagar **"EL PROVEEDOR"** a **"EL TRABAJADOR"**, por concepto de indemnización del daño parcial causado por el evento mencionado en el inciso a) de las declaraciones de **"LAS PARTES"**, es por la cantidad de **$**_____.

SEGUNDA.- "EL PROVEEDOR" se obliga a pagar a favor de **"EL TRABAJADOR"** mediante orden de pago o cheque nominativo o transferencia electrónica, la cantidad de $_____ (_____ pesos 00/100 Moneda Nacional) a la cuenta _____ del banco _____ clabe _____ en los términos que señala el inciso g) del numeral décimo sexto del Anexo Técnico del contrato de seguro descrito en el proemio.

TERCERA.- "LAS PARTES" convienen que por la ocurrencia del siniestro que da origen al presente cuadro convenio de indemnización **no hay salvamento**.

CUARTA.- "LAS PARTES" convienen que el hecho de que se formalice el presente cuadro convenio de indemnización, no es limitante para que **"EL INSTITUTO"**, en el caso de que así proceda, solicite a **"EL PROVEEDOR"** la rectificación del monto señalado en las cláusula primera, especialmente cuando se trate de hechos supervenientes, quedando obligado **"EL INSTITUTO"** y/o **"EL TRABAJADOR"** a aportar la documentación comprobatoria.

QUINTA.- "EL PROVEEDOR" hará el pago de la cantidad establecida en la cláusula primera en una sola exhibición dentro de los 30 (treinta) días naturales siguientes a la fecha de entrega del presente documento por parte de **"EL INSTITUTO"** a **"EL PROVEEDOR"** o al despacho de ajustadores.

SEXTA- "LAS PARTES" convienen expresamente que, salvo lo previsto en el presente convenio, no se modifica, altera o nova en forma alguna lo estipulado en el contrato primigenio descrito en el proemio del presente instrumento legal.

SÉPTIMA.- "LAS PARTES" convienen expresamente que el presente documento se formaliza a través de Firma Autógrafa por parte de **"EL TRABAJADOR"**, Firma Autógrafa y Electrónica de

_____, persona que se encuentra facultada(o) para suscribir el presente cuadro convenio de indemnización para pago a terceros en representación de **"EL PROVEEDOR"**, y que este se envió vía correo electrónico al personal del **"EL INSTITUTO"**, y que en respuesta al mismo, **"EL INSTITUTO"** entrega a través de correo electrónico el presente cuadro convenio de indemnización para pago a terceros formalizado por el representante de **"EL INSTITUTO"**, firmado autógrafamente por _____, persona que se encuentra facultada(o) para suscribir el presente en términos de lo establecido en el inciso f) del numeral décimo sexto del Anexo Técnico del contrato de seguro descrito en el proemio.

OCTAVA.- Para la interpretación y cumplimiento del presente convenio, **"LAS PARTES"** acuerdan que la competencia por territorio para demandar en materia de seguros será determinada a elección de **"EL INSTITUTO"** o **"EL TRABAJADOR"** en razón del domicilio de cualquiera de las Delegaciones de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, por lo que cualquier pacto que se estipule contrario a lo dispuesto en esta cláusula será nulo.

El presente cuadro convenio de indemnización para pago a terceros se firma por **"EL INSTITUTO"** en la Ciudad de México el día en que fue recibido vía correo electrónico por parte de **"EL PROVEEDOR"** o despacho de ajustadores.

POR **"EL TRABAJADOR"**

_____

Ingresar Nombre completo

Fecha de firma por parte de

"EL TRABAJADOR":

_____

(Deberá escribirse la fecha de puño y letra del TRABAJADOR)

POR "**EL INSTITUTO**"

_____

Nombre completo

Cargo

POR **"EL PROVEEDOR"**

_____

Nombre completo

Cargo

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

CUADRO DE PÉRDIDAS DE SINIESTRO

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

Dastos del expediente

NO IMPRIMIR

ASEGURADORA:			
CONTRATO:		NO. DE PÓLIZA:	
CÉDULA DEL AJUSTADOR:		REFERENCIA DEL AJUSTADOR:	
NOMBRE DEL AJUSTADOR:			
DESPACHO DE AJUSTADORES:			
DELEGACIÓN:			
NÚM. DE SINIESTRO ASEGURADORA:		NÚMERO DE EXPEDIENTE IMSS (AA-##-###-##):	24-DCH-001/09
FECHA DEL SINIESTRO:			
CALLE/AV./CARRETERA DEL CRÉDITO AFECTADO:		NÚMERO EXTERIOR DEL CRÉDITO AFECTADO:	
COLONIA DEL CRÉDITO AFECTADO:		CÓDIGO POSTAL:	
CIUDAD DEL CRÉDITO AFECTADO:		MUNICIPIO DEL CRÉDITO AFECTADO:	
COBERTURA:			
OBSERVACIONES:			
NOMBRE DE LA PERSONA QUE AUTORIZA POR PARTE DE LA ASEGURADORA A TRAVÉS DE FIRMA ELECTRÓNICA:			
PUESTO DE LA PERSONA QUE AUTORIZA POR PARTE DE LA ASEGURADORA A TRAVÉS DE FIRMA ELECTRÓNICA:			

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

CUADF)E DETERMINACIÓN DE PÉRDIDAS

Logo de la aseguradora

DESGLOSE DE DAÑOS

Exp. IMSS No. 24-DCH-001/09

CONCEPTO	Unidad	IMPORTE RECLAMADO			IMPORTE AJUSTADO			Observaciones
		Cantidad	Costo unitario	Total	Cantidad	Costo unitario	Total	
1.- EDIFICIO								
	M2			-			-	Se ajusta de acuerdo a....
	M2			-			-	
	M2			-			-	
	M2			-			-	
	PIEZA			-			-	
	PIEZA			-			-	
	PIEZA			-			-	
SUBTOTAL DAÑOS AL EDIFICIO				$ - M.N.			$ - M.N.	
2.- REMOCIÓN DE ESCOMBROS								
	0			-	-		-	
SUBTOTAL REMOCIÓN DE ESCOMBROS				- M.N.			- M.N.	
GRAN TOTAL				$ - M.N.			$ - M.N.	

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

II. Desglose

SIN TEXTO

CUADRO DE PÉRDIDAS DE SINIESTRO

Logo del despacho de ajustadores

RESUMEN DEL CUADRO DE DETERMINACIÓN DE PÉRDIDAS

Logo de la aseguradora

ASEGURADORA:	0		ASEGURADO:	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL	
CONTRATO:	0	NO. DE PÓLIZA:	0	FECHA DEL SINIESTRO:	00-ene-00
SALVAMENTO:	NO APLICA	REF. AJUSTADOR	0	EXP. IMSS:	24-DCH-001/09
AJUSTADOR:	0			NO. SINIESTRO ASEGURADORA:	0
DELEGACIÓN:	0				
DIRECCIÓN DEL CRÉDITO AFECTADO:	No. , Colonia , C.P. , en				
COBERTURA:	0				

cifras en pesos

CONCEPTO	Importe reclamado	Importe ajustado	% de deducible	Deducible	Importe indemnizable
1.- Daños Edificio	-	-	5%	-	-
2.- Remoción de Escombros	-	-	N/A	N/A	-
Total	-	-	5%	-	-

Monto con letra: CERO DE PESOS MN

ELABORÓ POR PARTE DE LA ASEGURADORA

0

0

AUTORIZÓ POR PARTE DE LA ASEGURADORA

0

0

El presente documento fue elaborado por el C. 0 con número de cédula emitida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas designado para la atención del siniestro en representación del despacho de ajustadores , designado para la atención del siniestro.

Autoriza el C. en representación de la compañía aseguradora a través de Firma Electrónica Avanzada emitida por el Sistema de Administración Tributaria.

AUTORIZÓ POR PARTE DE EL TERCERO AFECTADO

Nombre

ANEXOS / DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Desglose de siniestralidad del contrato de seguro de incendio (Créditos hipotecarios)

Información al (fecha de corte)

Importes en pesos corrientes

Ejercicio	No. Contrato	Entidad federativa	No. Siniestro Aseguradora	Expediente IMSS	Fecha del siniestro	Fecha de reporte de la Aseguradora al IMSS	Causa	Pérdida Total o Parcial	Fecha de pago/improcedencia	Importe estimado de la pérdida/	Importe pagado

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

RELACIÓN POR ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA (OOAD) DE IMSS DEL NÚMERO DE INMUEBLES DEL SEGURO DE DAÑOS A CASA HABITACIÓN DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS CON VALORES DE REFERENCIA AL CIERRE DE JUNIO DE 2023

Fuente: Unidad de Personal

Cifras en pesos corrientes

OOAD	NÚMERO DE CRÉDITOS	SALDO INSOLUTO	IMPORTE DEL CRÉDITO OTORGADO
01 AGUASCALIENTES	424	281,462,382.25	364,512,311.55
02 BAJA CALIFORNIA	758	459,303,178.31	628,017,019.75
03 BAJA CALIFORNIA SUR	356	219,795,634.90	293,001,690.30
04 CAMPECHE	290	170,208,462.52	224,702,996.19
05 COAHUILA	1,306	803,606,140.09	1,071,508,647.62
06 COLIMA	453	272,513,722.16	369,775,973.41
07 CHIAPAS	480	302,599,340.33	398,994,316.84
08 CHIHUAHUA	1,288	787,242,555.82	1,033,593,917.84
09 OFICINAS CENTRALES	528	304,681,117.15	408,196,914.86
10 DURANGO	599	412,655,613.32	524,438,866.80
11 GUANAJUATO	1,096	715,143,748.36	932,426,493.09
12 GUERRERO	569	350,841,654.05	470,938,407.50
13 HIDALGO	588	350,074,495.73	465,002,223.87
14 JALISCO	2,293	1,420,059,804.28	1,870,785,312.95
15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,537	1,037,615,937.62	1,334,676,633.55
16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	671	436,948,933.93	582,274,561.51
17 MICHOACÁN	720	426,632,236.19	577,102,545.59
18 MORELOS	757	423,795,057.83	575,235,201.77
19 NAYARIT	430	255,244,525.01	347,235,838.03
20 NUEVO LEON	1,985	1,208,163,485.43	1,645,567,703.87
21 OAXACA	519	316,782,631.81	413,395,471.26
22 PUEBLA	1,015	614,414,633.40	830,934,066.83
23 QUERÉTARO	579	387,166,709.56	508,018,302.28
24 QUINTANA ROO	445	273,848,848.12	364,129,174.10
25 SAN LUIS POTOSÍ	588	356,836,554.09	477,498,827.55
26 SINALOA	1,031	692,189,123.12	903,523,188.71
27 SONORA	1,046	634,296,304.72	848,157,616.68
28 TABASCO	393	282,585,351.51	348,438,655.97
29 TAMAULIPAS	820	549,104,613.71	702,132,877.17
30 TLAXCALA	378	227,785,055.84	299,524,212.80
31 VERACRUZ NORTE	857	560,230,635.53	733,976,715.64
32 VERACRUZ SUR	635	410,946,153.59	492,295,654.23
33 YUCATAN	757	416,527,629.42	583,729,797.71
34 ZACATECAS	395	258,604,428.22	328,279,371.56
35 DF NORTE	3,380	2,186,983,408.97	2,813,961,852.63
37 DF SUR	3,434	2,244,394,399.45	2,904,767,856.18
TOTAL	**33,400**	**21,051,284,506.34**	**27,670,751,218.19**

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN PARA EL SEGURO DE DAÑOS A CASA HABITACIÓN DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS CON VALORES DE REFERENCIA AL CIERRE DE JUNIO DE 2023

Fuente: Unidad de Personal

Cifras en pesos corrientes

No.	Órgano de Operación Administrativa Desconcentrada	Saldo Insoluto con corte al mes de junio del 2023	Descripción (Tipo de Inmueble)	Colonia	Municipio	Código Postal	Monto del Crédito Otorgado
1	01 AGUASCALIENTES	490,802.52	CASA	PASEOS DE SANTA MONICA	AGUASCALIENTES	20286	661,100.00
2	01 AGUASCALIENTES	652,523.91	CASA	LA RIOJA	AGUASCALIENTES	20236	848,400.00
3	01 AGUASCALIENTES	96,320.78	CASA	FRACC.LAJOYA CHICA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54040	899,769.00
4	01 AGUASCALIENTES	786,273.91	CASA	VILLA DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	AGUASCALIENTES	20126	892,000.00
5	01 AGUASCALIENTES	1,698,599.30	CASA	RANCHO SAN MIGUEL	JESUS MARIA	20908	1,662,000.00
6	01 AGUASCALIENTES	356,011.88	CASA	FRACC. RESIDENCIAL LOS OLIVOS	JESUS MARIA	20900	898,400.00
7	01 AGUASCALIENTES	1,205,408.27	CASA	VERGEL DE LA CANTERA COND	AGUASCALIENTES	20208	1,260,000.00
8	01 AGUASCALIENTES	1,110,655.37	CASA	BOSQUES DE PABELLON	PABELLON DE ARTEAGA	20678	1,088,982.00
9	01 AGUASCALIENTES	1,486,915.91	CASA	FRANCISCO VILLA	MAZATLAN	82127	1,457,900.00
10	01 AGUASCALIENTES	435,902.95	CASA	BOSQUES DEL PRADO ORIENTE	AGUASCALIENTES	20130	921,600.00
11	01 AGUASCALIENTES	735,297.91	CASA	VILLAS DE LA CANTERA	AGUASCALIENTES	20200	861,900.00
12	01 AGUASCALIENTES	455,650.04	CASA	COLINAS DEL RIO	AGUASCALIENTES	20010	740,000.00
13	01 AGUASCALIENTES	790,318.36	CASA	CANTERAS DE SAN AGUSTIN	AGUASCALIENTES	20289	1,068,100.00
14	01 AGUASCALIENTES	549,020.67	CASA	SANTA ANITA	AGUASCALIENTES	20169	742,000.00
15	01 AGUASCALIENTES	392,291.85	CASA	CONDOMINIO LA PROVIDENCIA	AGUASCALIENTES	20342	634,400.00
16	01 AGUASCALIENTES	807,419.71	CASA	VILLAS DE SAN JOSE	AGUASCALIENTES	20280	829,000.00
17	01 AGUASCALIENTES	1,254,341.71	CASA	LOMAS DEL PICACHO	AGUASCALIENTES	20316	1,260,000.00
18	01 AGUASCALIENTES	749,738.73	CASA	VILLAS DE LA CANTERA	AGUASCALIENTES	20200	1,006,000.00
19	01 AGUASCALIENTES	423,257.48	CASA	MISION DE SANTA LUCIA	AGUASCALIENTES	20299	534,000.00
20	01 AGUASCALIENTES	762,719.69	CASA	CONDOMINIO BOSQUES SERENO	AGUASCALIENTES	20064	850,000.00
21	01 AGUASCALIENTES	1,389,749.01	CASA	VILLAS DE SAN JOSE SEGUNDA ETAPA	AGUASCALIENTES	20280	1,382,657.00
22	01 AGUASCALIENTES	882,986.76	CASA	VILLAS DE SAN JOSE	AGUASCALIENTES	20280	925,000.00
23	01 AGUASCALIENTES	90,184.90	CASA	RESIDENCIAL COTO SAN NICOLAS	AGUASCALIENTES	20200	633,400.00
24	01 AGUASCALIENTES	756,821.86	CASA	COLONIA ANDARES	JESUS MARIA	20908	1,099,483.00
25	01 AGUASCALIENTES	1,022,163.92	CASA	RINCON DE ANDALUZ	AGUASCALIENTES	20329	1,259,600.00
26	01 AGUASCALIENTES	430,970.61	CASA	RESERVA SAN CRISTOBAL	JESUS MARIA	20990	880,000.00
27	01 AGUASCALIENTES	759,106.09	CASA	NATTY	AGUASCALIENTES	20342	1,200,000.00
28	01 AGUASCALIENTES	938,798.01	CASA	PASEOS DEL SOL II	AGUASCALIENTES	20120	955,000.00
29	01 AGUASCALIENTES	295,565.83	CASA	PIRAMIDES	AGUASCALIENTES	20277	849,400.00
30	01 AGUASCALIENTES	1,033,522.16	CASA	FATIMA	AGUASCALIENTES	20130	1,095,000.00
31	01 AGUASCALIENTES	355,243.52	CASA	LA ENRAMADA	AGUASCALIENTES	20116	899,700.00
32	01 AGUASCALIENTES	666,148.59	CASA	JOSE VASCONCELOS CALDERON	AGUASCALIENTE	20200	743,200.00
33	01 AGUASCALIENTES	179,753.89	CASA	INFONAVIT LAS VIÑAS	AGUASCALIENTES	20160	436,700.00
34	01 AGUASCALIENTES	216,317.56	CASA	COL. LA ESTRELLA	AGUASCALIENTES	20150	560,000.00
35	01 AGUASCALIENTES	1,294,567.41	CASA	VILLLAS DE SAN JOSE SEGUNTA ETAPA	AGUASCALIENTES	20280	1,260,959.00
36	01 AGUASCALIENTES	1,300,057.67	CASA	PASO DE ARGENTA	JESUS MARIA	20909	1,325,350.00
37	01 AGUASCALIENTES	859,575.23	CASA	LA TRINIDAD	AGUASCALIENTES	20326	865,000.00

38	01 AGUASCALIENTES	356,982.14	CASA	OJOCALIENTE II	AGUASCALIENTES	20196	587,000.00
39	01 AGUASCALIENTES	999,552.53	CASA	LOMAS DE SANTA ANITA III	AGUASCALIENTES	20164	1,019,000.00
40	01 AGUASCALIENTES	110,276.31	CASA	BOULEVARES	AGUASCALIENTES	20288	493,400.00
41	01 AGUASCALIENTES	562,392.02	CASA	CONDOMINIO BOSQUES SERENO	AGUASCALIENTES	20064	625,600.00
42	01 AGUASCALIENTES	226,193.59	CASA	JACARANDAS	JESUS MARIA	20924	423,000.00
43	01 AGUASCALIENTES	328,853.86	CASA	GREMIAL	AGUASCALIENTES	20030	444,500.00
44	01 AGUASCALIENTES	1,610,219.23	CASA	VILLAS DE SAN JOSE SEGUNDA ETAPA	AGUASCALIENTES	20280	1,581,000.00
45	01 AGUASCALIENTES	685,356.66	CASA	CONDOMINIOS DE BARLOVENTO	AGUASCALIENTES	20286	718,000.00
46	01 AGUASCALIENTES	973,481.15	CASA	VILLAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA SUNCION SE	AGUASCALIENTES	20126	990,000.00
47	01 AGUASCALIENTES	413,077.47	CASA	CONDOMINIO TULIPANES	JESUS MARIA	20926	720,000.00
48	01 AGUASCALIENTES	12,156.87	CASA	JOSE LOPEZ PORTILLO	AGUASCALIENTES	20210	299,600.00
49	01 AGUASCALIENTES	310,812.43	CASA	LA AURORA	AGUACALIENTES	20255	457,000.00
50	01 AGUASCALIENTES	765,905.09	CASA	HACIENDAS DE AGUASCALIENTES	AGUACALIENTES	20196	752,000.00
51	01 AGUASCALIENTES	774,317.56	CASA	VILLAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	AGUASCALIENTES	20126	900,300.00
52	01 AGUASCALIENTES	116,968.81	CASA	COL. ESPAÑA	AGUASCALIENTES	20210	450,000.00
53	01 AGUASCALIENTES	79,887.64	CASA	FRACC. MONTEBELLO DELLA STANZA	AGUASCALIENTES	20126	545,700.00
54	01 AGUASCALIENTES	401,671.53	CASA	MORELOS I	AGUASCALIENTES	20126	572,600.00
55	01 AGUASCALIENTES	660,267.81	CASA	NATURA	AGUASCALIENTE	20126	683,000.00
56	01 AGUASCALIENTES	508,537.75	CASA	CIMA DEL CHAPULIN	AGUASCALIENTES	20250	600,000.00
57	01 AGUASCALIENTES	833,445.88	CASA	TROJES DEL SOL	AGUASCALIENTES	20118	1,150,500.00
58	01 AGUASCALIENTES	550,571.37	CASA	RANCHO SANTA MONICA	AGUASCALIENTES	20286	619,473.05
59	01 AGUASCALIENTES	1,105,146.89	CASA	JARDINES DE LOS CLAUSTROS I	TULTITLÃN	54935	1,109,765.00
60	01 AGUASCALIENTES	922,796.98	CASA	MUNICIPIO LIBRE	AGUASCALIENTES	20196	941,000.00
61	01 AGUASCALIENTES	59,573.56	CASA	LA ESTRELLA	AGUASCALIENTES	20126	364,900.00
62	01 AGUASCALIENTES	1,067,261.03	CASA	DEL VALLE RIOS SAN PEDRO	AGUASCALIENTES	20064	1,259,613.00
63	01 AGUASCALIENTES	264,519.78	CASA	ALTAVISTA	AGUASCALIENTES	20040	600,000.00
64	01 AGUASCALIENTES	743,870.25	CASA	VILLAS DE LAS NORIAS II	AGUASCALIENTES	20196	757,362.00
65	01 AGUASCALIENTES	510,142.36	CASA	RINCONADA STA. MONICA	AGUASCALIENTES	20100	867,400.00
66	01 AGUASCALIENTES	955,901.62	CASA	SAN NICOLAS	AGUASCALIENTES	20218	1,204,100.00
67	01 AGUASCALIENTES	315,995.95	CASA	CANTERAS DE SAN JOSE	AGUASCALIENTES	20200	424,700.00
68	01 AGUASCALIENTES	83,545.24	CASA	PROVIDENCIA ENTORNO	AGUASCALIENTES	20342	767,000.00
69	01 AGUASCALIENTES	2,587.45	CASA	FRACC. VILLA TERESA	AGUASCALIENTES	20126	681,000.00
70	01 AGUASCALIENTES	489,126.54	CASA	FRACC.STA. IMELDA	AGUASCALIENTES	20210	876,100.00
71	01 AGUASCALIENTES	872,664.46	CASA	LA TRINIDAD	AGUASCALIENTES	20326	932,000.00
72	01 AGUASCALIENTES	802,857.14	CASA	POZO BRAVO	AGUASCALIENTES	20126	790,477.00
73	01 AGUASCALIENTES	198,785.56	CASA	FRACC. VERSALLES 2a.SECC.	AGUASCALIENTES	20285	529,750.00
74	01 AGUASCALIENTES	73,673.19	CASA	VISTAS DE ORIENTES	AGUASCALIENTES	20196	311,000.00
75	01 AGUASCALIENTES	280,959.57	CASA	JARDINES DE LAS FUENTES	AGUASCALIENTES	20278	849,400.00
76	01 AGUASCALIENTES	923,551.94	CASA	JARDINES DE AGS.	AGUASCALIENTES	20270	1,060,692.16
77	01 AGUASCALIENTES	131,995.41	CASA	FRACC. RANCHO SAN MIGUEL	JESUS MARIA	20908	885,000.00
78	01 AGUASCALIENTES	912,471.79	CASA	VILLAS BONATERRA	AGUASCALIENTES	20010	1,200,000.00
79	01 AGUASCALIENTES	133,908.97	CASA	EJIDO ARELLANO	AGUASCALIENTES	20340	360,500.00
80	01 AGUASCALIENTES	382,042.30	CASA	SN FCO. DE LOSPOZOS	DELE. VILLA DE POZOS	78421	899,768.00
81	01 AGUASCALIENTES	1,370,822.92	CASA	CONDOMINIOS LA PERLA NORTE	AGUASCALIENTES	20126	1,436,000.00
82	01 AGUASCALIENTES	1,232,113.53	CASA	REAL CAMPESTRE	AGUASCALIENTES	20900	1,365,000.00
83	01 AGUASCALIENTES	410,661.59	CASA	CANTERAS DE SAN JOSE	AGUASCALIENTES	20208	589,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

84	01 AGUASCALIENTES	863,113.67	CASA	HACIENDAS DE AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	20196	870,000.00
85	01 AGUASCALIENTES	212,661.11	CASA	SAN GERARDO 1A, ETAPA	AGUASCALIENTES	20342	492,500.00
86	01 AGUASCALIENTES	390,827.52	CASA	JARDINES DE LA CRUZ	AGUASCALIENTES	20250	633,100.00
87	01 AGUASCALIENTES	847,071.92	CASA	CAMINO REAL	AGUASCALIENTES	20367	896,840.86
88	01 AGUASCALIENTES	714,238.87	CASA	RANCHO SANTA MONICA	AGUASCALIENTES	20286	816,800.00
89	01 AGUASCALIENTES	882,891.08	CASA	EL DORADO	AGUASCALIENTES	20285	1,204,100.00
90	01 AGUASCALIENTES	272,256.33	CASA	FUENTES DEL LAGO	AGUASCALIENTES	20200	499,000.00
91	01 AGUASCALIENTES	774,615.01	CASA	POZO BRAVO	AGUASCALIENTES	20126	789,700.00
92	01 AGUASCALIENTES	648,458.39	CASA	PASEOS DEL SOL	AGUASCALIENTES	20174	681,000.00
93	01 AGUASCALIENTES	796,152.67	CASA	LOMAS DEL PICACHO	AGUASCALIENTES	20316	790,477.00
94	01 AGUASCALIENTES	1,184,148.72	CASA	PASO BLANCO	JESUS MARIA	20907	1,200,000.00
95	01 AGUASCALIENTES	1,244,776.04	CASA	CANTERA DE SAN JOSE	AGUASCALIENTES	20207	1,315,500.00
96	01 AGUASCALIENTES	775,721.87	CASA	SAN PEDRO	AGUASCALIENTES	20280	815,000.00
97	01 AGUASCALIENTES	548,202.70	CASA	LA ENRAMADA	AGUASCALIENTES	20116	939,000.00
98	01 AGUASCALIENTES	632,387.68	CASA	VALLE DORADO	AGUASCALIENTES	20235	825,000.00
99	01 AGUASCALIENTES	1,195,199.02	CASA	LA TOMATINA	JESUS MARIA	20994	1,200,000.00
100	01 AGUASCALIENTES	847,577.87	CASA	SAN CAYETANO	AGUASCALIENTES	20010	1,101,000.00
101	01 AGUASCALIENTES	419,854.62	CASA	NUEVA ANDALUCIA	AGUASCALIENTES	20150	661,100.00
102	01 AGUASCALIENTES	429,770.64	CASA	COL. RESERVA SAN CRISTOBAL	AGUASCALIENTES	20908	643,000.00
103	01 AGUASCALIENTES	530,730.00	CASA	FUENTES DE LAGO	AGUASCALIENTES	20200	711,800.00
104	01 AGUASCALIENTES	100,258.18	CASA	FUENTES DEL LAGO	AGUASCALIENTES	20200	517,000.00
105	01 AGUASCALIENTES	970,540.20	CASA	CHICAHUALES	JESUS MARIA	20400	987,000.00
106	01 AGUASCALIENTES	775,392.01	CASA	CONDOMINIO MANGATA	AGUASCALIENTES	20286	790,477.00
107	01 AGUASCALIENTES	1,238,496.89	CASA	PASO BLANCO SECC. CAMPO REAL	JESUS MARIA	20904	1,260,959.00
108	01 AGUASCALIENTES	273,315.78	CASA	OJOCALIENTE III	AGUASCALIENTES	20196	431,000.00
109	01 AGUASCALIENTES	1,098,050.55	CASA	VALLE DORADO	AGUASCALIENTES	20235	1,259,600.00
110	01 AGUASCALIENTES	729,777.42	CASA	HACIENDAS DE AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	20196	789,600.00
111	01 AGUASCALIENTES	917,322.48	CASA	CONDOMINIO HORIZONTAL # 17 COND. MAESTR	AGUASCALIENTES	20342	914,634.00
112	01 AGUASCALIENTES	105,237.36	CASA	RICARDO FLORES MAGON	VERACRUZ	91700	701,420.00
113	01 AGUASCALIENTES	542,650.88	CASA	MORELOS	AGUASCALIENTES	20298	687,000.00
114	01 AGUASCALIENTES	640,624.75	CASA	VISTAS DE OTE. 2DA. ETA.	AGUASCALIENTES	20196	642,197.82
115	01 AGUASCALIENTES	1,410,961.81	CASA	CONDOMINIO NUEVA ALAMEDA	AGUASCALIENTES	20180	1,418,000.00
116	01 AGUASCALIENTES	1,195,809.83	CASA	JARDINES DE LA CONCEPCION	AGUASCALIENTES	20120	1,374,000.00
117	01 AGUASCALIENTES	1,551,693.54	CASA	CONDOMINIO HORIZONTAL MISION ALAMEDA	AGUASCALIENTES	20198	1,560,000.00
118	01 AGUASCALIENTES	1,017,539.42	CASA	BONAFORTUNA	AGUASCALIENTES	20126	1,036,000.00
119	01 AGUASCALIENTES	1,391,665.26	CASA	LAS PLAZAS	AGUASCALIENTES	20126	1,436,000.00
120	01 AGUASCALIENTES	777,310.55	CASA	BARRIO DE SAN MARCOS	AGUASCALIENTES	20070	811,000.00
121	01 AGUASCALIENTES	1,110,848.06	CASA	CONDOMINIO NURA	JESUS MARIA	20908	1,259,000.00
122	01 AGUASCALIENTES	53,547.74	CASA	FRACC. SANTA ANITA	AGUASCALIENTES	20196	366,900.00
123	01 AGUASCALIENTES	206,460.44	CASA	VILLAS DEL OESTE	AGUASCALIENTES	20284	804,700.00
124	01 AGUASCALIENTES	160,116.64	CASA	JARDINES DE LAS FUENTES	AGUASCALIENTES	20278	785,000.00
125	01 AGUASCALIENTES	559,293.01	CASA	SAN NICOLAS DE LA CANTERA	AGUASCALIENTES	20200	1,001,900.00
126	01 AGUASCALIENTES	965,766.79	CASA	CONDOMINIO LA ROCHELLE RANCHO SANTA M	AGUASCALIENTES	20286	995,294.78
127	01 AGUASCALIENTES	393,889.98	CASA	VILLA TERESA	AGUASCALIENTES	20126	547,600.00
128	01 AGUASCALIENTES	1,189,659.03	CASA	HACIENDA EL COBANO	AGUASCALIENTES	20158	1,200,000.00
129	01 AGUASCALIENTES	646,911.32	CASA	PASO DE ARGENTA	AGUASCALIENTES	20909	683,000.00

130	01 AGUASCALIENTES	83,605.03	CASA	FRACC. MORELOS	AGUASCALIENTES	20270	435,000.00
131	01 AGUASCALIENTES	1,166,293.50	CASA	FUENTES DE LAGO	AGUASCALIENTES	20200	1,200,000.00
132	01 AGUASCALIENTES	1,630,282.02	CASA	POZO BRAVO	AGUASCALIENTES	20126	1,662,000.00
133	01 AGUASCALIENTES	285,236.33	CASA	JARDINES DE LA CONCEPCION	AGUASCALIENTES	20120	899,700.00
134	01 AGUASCALIENTES	669,859.87	CASA	SAN GERARDO	AGUASCALIENTES	20348	685,000.00
135	01 AGUASCALIENTES	722,282.66	CASA	VILLAS DEL ENCINO	AGUASCALIENTES	20284	775,000.00
136	01 AGUASCALIENTES	1,080,555.47	CASA	COND. LORETTA	AGUASCALIENTES	20010	1,259,600.00
137	01 AGUASCALIENTES	676,801.68	CASA	BARLOVENTO	AGUASCALIENTES	20286	772,300.00
138	01 AGUASCALIENTES	210,459.63	CASA	FRACC. CIRCUNVALACION NORTE	AGUASCALIENTES	20020	448,000.00
139	01 AGUASCALIENTES	1,460,046.45	CASA	GRANJAS SAN CARLOS	PABELLON DE ARTEAGA	20666	1,500,000.00
140	01 AGUASCALIENTES	1,553,145.11	CASA	CONDOMINIO LORETTA	AGUASCALIENTES	20303	1,581,314.00
141	01 AGUASCALIENTES	716,328.63	CASA	REAL LUCERNA	QUINTANA ROO	77723	716,535.00
142	01 AGUASCALIENTES	660,430.39	CASA	CONDOMINIO TRES ARROYOS	JESUS MARIA	20926	1,050,000.00
143	01 AGUASCALIENTES	91,968.02	CASA	JARD. DE LAS FUENTES	AGUASCALIENTES	20270	707,000.00
144	01 AGUASCALIENTES	189,124.95	CASA	VILLA TERESA	AGUASCALIENTES	20126	474,400.00
145	01 AGUASCALIENTES	1,480,829.34	CASA	PANORAMA	AGUASCALIENTES	20040	1,506,000.00
146	01 AGUASCALIENTES	1,144,761.79	CASA	CONDOMINIO MIXTO SAN CHARBEL	AGUASCALIENTES	20326	1,147,913.28
147	01 AGUASCALIENTES	973,828.85	CASA	SANTA IMELDA	AGUASCALIENTES	20284	1,204,000.00
148	01 AGUASCALIENTES	897,179.67	CASA	PASEOS DEL SOL	AGUACALIENTES	20174	914,634.00
149	01 AGUASCALIENTES	671,471.24	CASA	FRACC. PASEO BOTTICELLI	AGUASCALIENTES	20127	1,050,000.00
150	01 AGUASCALIENTES	1,585,549.66	CASA	JARDINES DE LAS FUENTES 2DA SECC	AGUASCALIENTES	20270	1,581,000.00
151	01 AGUASCALIENTES	417,562.88	CASA	VISTAS DEL SOL	AGUASCALIENTES	20266	949,700.00
152	01 AGUASCALIENTES	812,749.91	CASA	COLINAS DEL RIO	AGUASCALINETES	20179	810,066.04
153	01 AGUASCALIENTES	488,574.33	CASA	VILLA TERESA	AGUASCALIENTES	20126	661,500.00
154	01 AGUASCALIENTES	940,021.22	CASA	HACIENDAS DE AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	20196	983,900.16
155	01 AGUASCALIENTES	1,069,328.28	CASA	CAMPESTRE LA HERRADURA	AGUASCALIENTES	20010	1,259,600.00
156	01 AGUASCALIENTES	447,081.52	CASA	MISION DE SANTA LUCIA	AGUASCALIENTES	20299	661,100.00
157	01 AGUASCALIENTES	842,824.47	CASA	COND. PASEO DE AFRICA DE SANTA MONICA	AGUASCALIENTES	20286	870,195.00
158	01 AGUASCALIENTES	570,201.67	CASA	EL DORADO	AGUASCALIENTES	20235	1,001,000.00
159	01 AGUASCALIENTES	936,906.76	CASA	COND. MIXTO NUEVA CASTILLA	AGUASCALIENTES	20200	955,134.00
160	01 AGUASCALIENTES	529,741.86	CASA	RANCHO SANTA MONICA	AGUASCALIENTES	20286	588,300.00
161	01 AGUASCALIENTES	936,906.76	CASA	COND. HORIZONTAL SN FCO. DE LOS ARTEAGA	AGUASCALIENTES	20296	955,134.00
162	01 AGUASCALIENTES	884,071.22	CASA	SUBREGIMEN 4 CONDOMINIO SANTA BARBARA	AGUASCALIENTES	20218	918,702.90
163	01 AGUASCALIENTES	961,663.10	CASA	OJO DE AGUA	AGUASCALIENTES	20927	978,000.00
164	01 AGUASCALIENTES	1,276,537.92	DEPARTAMENTO	EXHACIENDA DE SAN MIGUEL TEPOTZOTLAN	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	1,287,778.95
165	01 AGUASCALIENTES	601,764.33	CASA	MISION DE SANTA FE	AGUASCALIENTES	20266	812,000.00
166	01 AGUASCALIENTES	220,512.38	CASA	LA PROVIDENCIA	AGUASCALIENTES	20984	703,800.00
167	01 AGUASCALIENTES	588,569.08	CASA	LA ARBORADA	AGUASCALIENTES	20908	989,000.00
168	01 AGUASCALIENTES	920,023.52	CASA	VILLAS DE LA CANTERA	AGUASCALIENTES	20200	1,160,750.00
169	01 AGUASCALIENTES	886,294.02	CASA	MORELOS I	AGUASCALIENTES	20298	870,195.00
170	01 AGUASCALIENTES	1,578,532.22	CASA	COND HORIZONTAL SAN NICOLAS 3RA E.	AGUASCALIENTES	20277	1,610,250.20
171	01 AGUASCALIENTES	663,590.24	CASA	MORELOS 1	AGUASCALIENTES	20298	756,000.00
172	01 AGUASCALIENTES	1,362,095.42	CASA	CONDOMINIO SAN NICOLAS DE LA CANTERA	AGUASCALIENTES	20293	1,408,936.34
173	01 AGUASCALIENTES	558,095.76	CASA	VILLAS DE LA CANTERA	AGUASCALIENTES	20200	693,000.00
174	01 AGUASCALIENTES	685,445.22	CASA	JARDINES DE CASA NUEVA	AGUASCALIENTES	20298	755,900.00
175	01 AGUASCALIENTES	1,228,238.76	CASA	VILLAS DE LA CANTERA	AGUASCALIENTES	20200	1,338,735.11

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

176	01 AGUASCALIENTES	1,408,177.77	CASA	CONDOMINIO ARROYO DEL BOSQUE	JESUS MARIA	20925	1,436,000.00
177	01 AGUASCALIENTES	455,993.59	CASA	FUENTES DEL LAGO	AGUASCALIENTES	20200	662,600.00
178	01 AGUASCALIENTES	809,797.44	CASA	LA GREMIAL	AGUASCALIENTES	20030	829,000.00
179	01 AGUASCALIENTES	936,906.76	CASA	ADONDANZA	JESUS MARIA	20926	955,134.00
180	01 AGUASCALIENTES	812,074.85	CASA	VILLA TERESA	AGUASCALIENTES	20126	828,900.00
181	01 AGUASCALIENTES	695,099.23	CASA	CAMINO REAL	AGUASCALIENTES	20196	774,000.00
182	01 AGUASCALIENTES	669,774.94	CASA	CAMINO REAL	AGUASCALIENTES	20367	683,000.00
183	01 AGUASCALIENTES	1,053,803.68	CASA	COLINAS DE SAN PATRICIO	AGUASCALIENTES	20196	1,074,400.00
184	01 AGUASCALIENTES	1,308,878.65	CASA	VILLAS DE SAN JOSE	AGUASCALIENTES	20208	1,317,000.00
185	01 AGUASCALIENTES	295,776.52	CASA	LA AURORA	AGUASCALIENTES	20255	418,000.00
186	01 AGUASCALIENTES	656,259.14	CASA	LA AURORA	AGUASCALIENTES	20255	673,790.00
187	01 AGUASCALIENTES	497,465.25	CASA	EL PUERTECITO	AGUASCALIENTES	20126	572,000.00
188	01 AGUASCALIENTES	472,014.80	CASA	RANCHO SANTA MONICA	AGUASCALIENTES	20286	598,200.00
189	01 AGUASCALIENTES	711,500.33	CASA	VILLLAS DE SAN JOSE	AGUASCALIENTES	20280	721,000.00
190	01 AGUASCALIENTES	341,815.20	CASA	FRACC. SAN GERARDO	AGUASCALIENTES	20342	509,019.08
191	01 AGUASCALIENTES	871,149.33	CASA	COND. HORIZONTAL RESIDENCIAL DEL PARQUE	AGUASCALIENTES	20277	888,435.97
192	01 AGUASCALIENTES	958,781.97	CASA	VILLAS DE SAN JOSE	AGUASCALIENTES	20280	969,000.00
193	01 AGUASCALIENTES	896,000.48	DEPARTAMENTO	JARDÍN BALBUENA, CONJUNTO HABITACIONAL	VENUSTIANO CARRANZA	15900	900,577.44
194	01 AGUASCALIENTES	808,972.43	CASA	SOLIDARIDAD I	AGUASCALIENTES	20196	825,000.00
195	01 AGUASCALIENTES	1,415,266.60	CASA	VILLAS DE SAN JOSE SEGUNDA ETAPA	AGUASCALIENTES	20280	1,443,000.00
196	01 AGUASCALIENTES	1,000,782.85	CASA	VILLAS DE SAN JOSE SEGUNDA ETAPA	AGUASCALIENTES	20280	1,019,000.00
197	01 AGUASCALIENTES	892,538.02	CASA	EMILIANO ZAPATA	AGUASCALIENTES	20298	908,726.00
198	01 AGUASCALIENTES	967,925.46	CASA	VILLA TERESA PRIMERA ETAPA	AGUASCALIENTES	20126	955,000.00
199	01 AGUASCALIENTES	728,345.23	DEPARTAMENTO	PRIMO VERDAD	AGUACALIENTES	20267	742,515.00
200	01 AGUASCALIENTES	570,577.50	CASA	MORELOS	AGUASCALIENTES	20298	600,000.00
201	01 AGUASCALIENTES	529,832.54	CASA	HACIENDAS DE AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	20196	555,000.00
202	01 AGUASCALIENTES	1,511,779.22	CASA	CONJUNTO CONDOMINAL CAPITTALA	AGUASCALIENTES	20126	1,529,000.00
203	01 AGUASCALIENTES	697,891.39	CASA	POZO BRAVO SUR	AGUASCALIENTES	20126	716,535.00
204	01 AGUASCALIENTES	1,429,905.48	CASA	RANCHO SANTA MONICA	AGUASCALIENTES	20200	1,435,000.00
205	01 AGUASCALIENTES	1,642,378.90	CASA	SN FCO. DE LOS ARTEAGA	AGUASCALIENTES	20296	1,660,000.00
206	01 AGUASCALIENTES	639,438.70	CASA	CONDOMINIO HORIZONTAL LOS LAURELES	AGUASCALIENTES	20174	630,895.00
207	01 AGUASCALIENTES	618,855.35	CASA	COND HORIZONTAL LA AURORA	AGUASCALIENTES	20326	630,895.00
208	01 AGUASCALIENTES	777,061.12	CASA	COLINAS DE SAN PATRICIO	AGUASCALIENTES	20196	790,470.00
209	01 AGUASCALIENTES	850,602.96	CASA	VILLAS DE LA CANTERA	AGUASCALIENTES	20208	1,150,000.00
210	01 AGUASCALIENTES	577,437.20	CASA	FRACC. VILLAS DE LA CANTERA	AGUASCALIENTES	20200	1,000,000.00
211	01 AGUASCALIENTES	1,376,617.53	CASA	VILLA TERESA	AGUASCALIENTES	20126	1,435,000.00
212	01 AGUASCALIENTES	1,091,281.70	CASA	RESERVA RESIDENCIAL CEDROS	JESUS MARIA	20908	1,259,613.00
213	01 AGUASCALIENTES	969,081.26	CASA	FRACC VERSALLES 2A SECCION	AGUASCALIENTES	20285	1,043,000.00
214	01 AGUASCALIENTES	850,602.96	CASA	JARDINES DE LAS FUENTES	AGUASCALIENTES	20269	1,150,000.00
215	01 AGUASCALIENTES	581,237.34	CASA	COND. TROJES DEL NORTE	JESUS MARIA	20900	950,000.00
216	01 AGUASCALIENTES	709,438.60	CASA	CONDOMINIO COTO SAN NICOLAS	AGUASCALIENTES	20180	1,099,400.00
217	01 AGUASCALIENTES	578,046.30	CASA	VILLAS DE LA CANTERA	AGUASCALIENTES	20200	1,001,900.00
218	01 AGUASCALIENTES	1,021,861.65	CASA	OJO CALIENTE I	AGUASCALIENTES	20196	1,019,000.00
219	01 AGUASCALIENTES	73,094.88	CASA	UNIDAD PRIVATIVA	ZAPOPAN, JAL	45200	368,000.00
220	01 AGUASCALIENTES	519,510.44	CASA	MIRADOR DEL TESORO	TLAQUEPAQUE	45608	1,001,981.00
221	01 AGUASCALIENTES	113,853.91	CASA	FRACC. ALAMEDA	AGUASCALIENTES	20180	526,500.00

222	01 AGUASCALIENTES	1,024,541.88	CASA	OJOCALIENTE I	AGUASCALIENTES	20196	1,036,071.00
223	01 AGUASCALIENTES	1,067,440.72	CASA	CANTERAS DE SAN AGUSTIN	AGUASCALIENTES	20218	1,259,600.00
224	01 AGUASCALIENTES	1,646,475.78	DEPARTAMENTO	HACIENDA DEL PARQUE 1ERA SECCIÓN	CUAUTITLAN IZCALLI	54769	1,650,000.00
225	01 AGUASCALIENTES	618,155.29	CASA	GREMIAL	AGUASCALIENTES	20030	656,508.45
226	01 AGUASCALIENTES	907,896.16	CASA	RANCHO SANTA MONICA	AGUASCALIENTES	20286	1,160,750.00
227	01 AGUASCALIENTES	897,779.62	CASA	CONDOMINIO REAL DEL MOLINO	JESUS MARIA	20285	1,204,100.00
228	01 AGUASCALIENTES	1,484,353.56	CASA	SAN NICOLAS	AGUASCALIENTES	20200	1,506,000.00
229	01 AGUASCALIENTES	140,826.63	CASA	FRACC. JARDINES DE MONTEBELLO	AGUASCALIENTES	20126	387,000.00
230	01 AGUASCALIENTES	779,793.03	CASA	VILLA TERESA	AGUASCALIENTES	20126	927,501.31
231	01 AGUASCALIENTES	1,605,885.54	CASA	CONJUNTO CONDOMINAL CAPITTALA	AGUASCALIENTES	20126	1,637,603.52
232	01 AGUASCALIENTES	319,005.38	CASA	FRACC, MISION DE SANTA LUCIA	AGUASCALIENTES	20298	566,000.00
233	01 AGUASCALIENTES	769,945.74	CASA	CONDOMINIO RUSELLO	JESUS MARIA	20997	1,099,400.00
234	01 AGUASCALIENTES	1,084,479.32	CASA	RANCHO SANTA MONICA	AGUASCALIENTES	20286	1,259,600.00
235	01 AGUASCALIENTES	1,008,546.73	CASA	CONDOMINIO MIXTO AUSTRALIS	AGUASCALIENTES	20280	1,026,838.00
236	01 AGUASCALIENTES	537,233.12	CASA	VILLAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	AGUASCALIENTES	20126	625,000.00
237	01 AGUASCALIENTES	585,564.00	CASA	VILLAS DE NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCION	AGUASCALIENTES	20126	653,540.00
238	01 AGUASCALIENTES	1,468,920.69	CASA	LA COMARCA	GUADALUPE	98658	1,500,000.00
239	01 AGUASCALIENTES	679,918.42	CASA	VISTAS DEL ORIENTE	AGUASCALIENTES	20196	743,000.00
240	01 AGUASCALIENTES	845,662.48	CASA	PASEO BOTICHELI SANTA MONICA	AGUASCALIENTES	20286	1,150,000.00
241	01 AGUASCALIENTES	1,316,243.79	CASA	LOMAS DEL VERGEL	MONTERREY	64988	1,337,389.11
242	01 AGUASCALIENTES	1,087,872.13	CASA	TRES ARROYOS	JESUS MARIA	20908	1,259,600.00
243	01 AGUASCALIENTES	1,603,170.78	CASA	CONDOMINIO CANTERAS DE SAN AGUSTIN	AGUASCALIENTES	2018	1,581,000.00
244	01 AGUASCALIENTES	576,213.26	CASA	SAN RAFEL, DELGACION CUAUHTEMOC	D.F.	6470	1,025,745.00
245	01 AGUASCALIENTES	152,416.69	CASA	AMPLIACION LA NORIA (CONJUNTO RESIDENCIA	AGUASCALIENTES	16029	897,000.00
246	01 AGUASCALIENTES	278,318.31	CASA	OJOCALIENTE 1RA	AGUASCALIENTES	20196	436,730.00
247	01 AGUASCALIENTES	1,566,726.68	CASA	JARDINES DE LA CONCEPCION	AGUASCALIENTES	20120	1,581,000.00
248	01 AGUASCALIENTES	122,408.86	CASA	LOS OLIVOS	JESUS MARIA	20900	767,352.00
249	01 AGUASCALIENTES	488,315.70	CASA	OJOCALIENTE	AGUASCALIENTES	20196	642,600.00
250	01 AGUASCALIENTES	749,163.79	CASA	SANTO DOMINGO	JESUS MARIA	20900	1,099,400.00
251	01 AGUASCALIENTES	264,099.24	CASA	TROJES SAN CRISTOBAL	JESUS MARIA	20908	745,000.00
252	01 AGUASCALIENTES	409,846.27	CASA	MISION DE SANTA LUCIA	AGUASCALIENTES	20266	643,000.00
253	01 AGUASCALIENTES	118,262.64	CASA	MISION SANTA LUCIA	AGUASCALIENTES	20266	427,900.00
254	01 AGUASCALIENTES	749,163.76	CASA	PORTACANTERAS	AGUASCALIENTES	20200	1,099,400.00
255	01 AGUASCALIENTES	320,465.91	CASA	CONDOMINIO MICHELLE	AGUASCALIENTES	20070	870,000.00
256	01 AGUASCALIENTES	274,777.94	CASA	LOMAS DEL MIRADOR V	AGUASCALIENTES	20298	596,400.00
257	01 AGUASCALIENTES	185,508.90	CASA	CANTERAS DE SAN JOSE	AGUASCALIENTES	20208	804,700.00
258	01 AGUASCALIENTES	391,180.12	CASA	BOSQUES DEL PRADO ORIENTE	AGUASCALIENTES	20150	896,800.00
259	01 AGUASCALIENTES	648,704.97	CASA	VISTAS DERL SOL II	AGUASCALIENTES	20266	1,025,000.00
260	01 AGUASCALIENTES	396,359.49	DEPARTAMENTO	NAVARRETE DEL BENITO JUAREZ	BENITO JUAREZ	3020	899,769.00
261	01 AGUASCALIENTES	106,778.33	CASA	BOSQUES DE LA ALAMEDA	AGUASCALIENTES	20198	765,000.00
262	01 AGUASCALIENTES	248,119.57	CASA	CONDOMINIO ALCAZAR	JESUS MARIA	20908	520,100.00
263	01 AGUASCALIENTES	449,693.42	CASA	CONDOMINIO BOSQUE REAL	AGUASCALIENTES	20286	662,600.00
264	01 AGUASCALIENTES	457,816.05	CASA	PANORAMA	AGUASCALIENTES	20040	949,700.00
265	01 AGUASCALIENTES	460,895.50	CASA	SALTO OJO CALIENTE	AGUASCALIENTES	20263	798,000.00
266	01 AGUASCALIENTES	52,042.80	CASA	ENTORNO RESIDENCIAL VILLA SUR	AGUASCALIENTES	20296	366,900.00
267	01 AGUASCALIENTES	271,265.32	CASA	FUENTES DEL LAGO	AGUASCALIENTES	20200	499,300.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

268	01 AGUASCALIENTES	538,226.89	CASA	LINDA VISTA	AGUASCALIENTES	20270	837,200.00
269	01 AGUASCALIENTES	653,025.09	CASA	TROJES DE ORIENTE" A"	AGUASCALIENTES	20115	1,050,000.00
270	01 AGUASCALIENTES	684,084.39	CASA	VALLE DEL CAMPESTRE	AGUASCALIENTES	20110	1,050,000.00
271	01 AGUASCALIENTES	597,429.21	CASA	PIRAMIDES	AGUASCALIENTES	20277	876,700.00
272	01 AGUASCALIENTES	376,353.29	CASA	LOS QUETZALES	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	20358	505,900.00
273	01 AGUASCALIENTES	514,098.14	CASA	LA ARBORADA	JESUS MARIA	20900	720,300.00
274	01 AGUASCALIENTES	169,785.69	CASA	UNIDAD HAB.PILAR BLANCO	AGUASCALIENTES	20289	427,200.00
275	01 AGUASCALIENTES	534,382.01	CASA	RESIDENCIAL NUEVA ALAMEDA	AGUASCALIENTES	20180	885,100.00
276	01 AGUASCALIENTES	256,815.96	CASA	MORELOS 1A. SECC.	AGUASCALIENTES	20270	584,000.00
277	01 AGUASCALIENTES	39,021.17	CASA	BOSQUES DEL PRADO SUR	AGUASCALIENTES	20130	726,639.00
278	01 AGUASCALIENTES	180,765.19	CASA	MISION DE LA ALAMEDA	AGUASCALIENTES	20169	547,800.00
279	01 AGUASCALIENTES	621,093.00	CASA	BARRIO DE LA PURISIMA	AGUASCALIENTES	20259	974,000.00
280	01 AGUASCALIENTES	339,528.16	CASA	MISION DE SANTA LUCIA	AGUASCALIENTES	20266	729,000.00
281	01 AGUASCALIENTES	299,950.66	CASA	JESUS TERAN	AGUASCALIENTES	20260	499,300.00
282	01 AGUASCALIENTES	1,106,281.35	CASA	CONDOMINIO PROVIDENCIA	AGUASCALIENTES	20286	1,259,600.00
283	01 AGUASCALIENTES	776,486.31	CASA	LA RIOJA	AGUASCALIENTES	20236	959,057.44
284	01 AGUASCALIENTES	636,993.90	CASA	BOULEVARES	AGUASCALIENTES	20120	788,900.00
285	01 AGUASCALIENTES	2,454.16	CASA	GREMIAL	AGUASCALIENTES	20030	430,000.00
286	01 AGUASCALIENTES	631,356.40	CASA	RANCHO SANTA MONICA	AGUASCALIENTES	20286	781,900.00
287	01 AGUASCALIENTES	71,321.01	CASA	FRACC. ENCINOS RESIDENCIAL	AGUASCALIENTES	20270	677,300.00
288	01 AGUASCALIENTES	479,233.90	CASA	VILLA TERESA	AGUASCALIENTES	20126	668,407.53
289	01 AGUASCALIENTES	1,051,350.85	CASA	CANTERAS DE SANTA IMELDA	AGUASCALIENTES	20284	1,153,900.00
290	01 AGUASCALIENTES	426,117.91	CASA	COLINAS DEL PONIENTE	AGUASCALIENTES	20049	747,000.00
291	01 AGUASCALIENTES	174,744.99	CASA	FRACC. ALAMEDA	AGUASCALIENTES	20180	671,000.00
292	01 AGUASCALIENTES	690,778.67	CASA	SAN NICOLAS	AGUASCALIENTES	20218	1,099,400.00
293	01 AGUASCALIENTES	828,305.02	CASA	VILLAS DE LA CANTERA	AGUASCALIENTES	20200	1,056,000.00
294	01 AGUASCALIENTES	570,862.64	CASA	LOMAS DEL SUR	AGUASCALIENTES	20276	693,746.00
295	01 AGUASCALIENTES	543,610.35	CASA	LA SALUD	AGUASCALIENTES	20240	625,600.00
296	01 AGUASCALIENTES	744,192.43	CASA	NUEVA ANDA LUCIA	AGUASCALIENTES	20150	940,000.00
297	01 AGUASCALIENTES	480,753.29	CASA	BELMONDO	JESUS MARIA	20126	599,000.00
298	01 AGUASCALIENTES	773,723.17	CASA	FRACC OLINDA	AGUASCALIENTES	20286	848,400.00
299	01 AGUASCALIENTES	184,889.16	CASA	BARRIO DEL ENCINO	AGUASCALIENTES	20240	622,200.00
300	01 AGUASCALIENTES	532,252.53	CASA	FRACC. SANTA IMELDA	AGUASCALIENTES	20218	625,600.00
301	01 AGUASCALIENTES	189,038.47	CASA	FUENTES DEL LAGO	AGUASCALIENTES	20200	451,700.00
302	01 AGUASCALIENTES	11,436.12	CASA	TROJES DEL COBANO	AGUASCALIENTES	20158	364,900.00
303	01 AGUASCALIENTES	768,616.25	CASA	RINCON DEL PILAR	JESUS MARIA	20915	1,099,400.00
304	01 AGUASCALIENTES	380,489.38	CASA	RANCHO SAN MIGUEL	JESUS MARIA	20908	757,000.00
305	01 AGUASCALIENTES	493,376.38	CASA	CAMPESTRE RANCHO STA. MONICA	AGUASCALIENTES	20342	868,500.00
306	01 AGUASCALIENTES	142,096.60	CASA	MISION DE LA ALAMEDA	AGUASCALIENTES	20198	801,900.00
307	01 AGUASCALIENTES	469,938.56	CASA	SAN NICOLAS	AGUASCALIENTES	20200	949,700.00
308	01 AGUASCALIENTES	227,037.61	CASA	VILLAS DE LA CANTERA 3 ETAPA	AGUASCALIENTES	20200	804,700.00
309	01 AGUASCALIENTES	551,336.64	CASA	CONDOMINIO LA ESMERALDA	AGUASCALIENTES	20110	740,000.00
310	01 AGUASCALIENTES	956,182.79	CASA	LAS CAVAS	AGUASCALIENTES	20126	1,204,100.00
311	01 AGUASCALIENTES	646,831.33	CASA	VILLAS DE LA CANTERA	AGUASCALIENTES	20200	788,900.00
312	01 AGUASCALIENTES	356,901.00	CASA	ARBOLEDAS	TEOCALTICHE	47200	757,300.00
313	01 AGUASCALIENTES	788,576.85	CASA	VILLAS DE LAS CANTE	AGUASCALIENTES	20200	960,190.00

314	01 AGUASCALIENTES	134,640.41	CASA	MISION DE SANTA LUCIA	AGUASCALIENTES	20266	484,000.00
315	01 AGUASCALIENTES	462,762.70	CASA	VISTAS DEL SUR	AGUASCALIENTES	20284	570,000.00
316	01 AGUASCALIENTES	131,109.79	CASA	FRACC.VISTA DE LAS CUMBRES	AGUASCALIENTES	20174	395,600.00
317	01 AGUASCALIENTES	586,758.96	CASA	CONJUNTO LOS NARANJOS	AGUASCALIENTES	20126	723,800.00
318	01 AGUASCALIENTES	687,809.08	CASA	SAN NICOLAS VI ETAPA	AGUASCALIENTES	20207	917,400.00
319	01 AGUASCALIENTES	305,098.53	CASA	COND. SENDERO DE LOS QUETZALES II	SAN FRANCISCO DE LOS ROMO	20350	520,000.00
320	01 AGUASCALIENTES	600,131.21	CASA	FRACC. NATY	JESUS MARIA	20900	876,700.00
321	01 AGUASCALIENTES	579,861.48	CASA	RESERVA SAN CRISTOBAL	JESUS MARIA	20908	1,009,200.00
322	01 AGUASCALIENTES	709,570.49	CASA	VILLAS BONATERRA COTO II	AGUASCALIENTES	20296	789,000.00
323	01 AGUASCALIENTES	828,478.31	CASA	LA RIOJA	AGUASCALIENTES	20133	1,056,000.00
324	01 AGUASCALIENTES	1,029,692.71	CASA	LA TRINIDAD	AGUASCALIENTES	20326	1,095,000.00
325	01 AGUASCALIENTES	570,761.88	CASA	CANTERAS DE SAN JOSE	AGUASCALIENTES	20208	860,000.00
326	01 AGUASCALIENTES	259,232.66	CASA	LAS ARBOLEDAS	AGUASCALIENTES	20020	849,000.00
327	01 AGUASCALIENTES	442,718.56	CASA	COND.PORTAREAL	JESUS MARIA	20284	572,600.00
328	01 AGUASCALIENTES	870,345.23	CASA	RINCON DEL PILAR	AGUASCALIENTES	20900	1,150,000.00
329	01 AGUASCALIENTES	852,579.08	CASA	VILLAS BONATERRA	AGUASCALIENTES	20199	1,056,000.00
330	01 AGUASCALIENTES	444,494.79	CASA	LOS LAURELES II	AGUASCALIENTES	20170	572,000.00
331	01 AGUASCALIENTES	118,704.74	CASA	BARRIO DE LA PURISIMA	AGUASCALIENTES	20259	550,000.00
332	01 AGUASCALIENTES	317,370.89	CASA	COTO SANTA ISABEL TOLA	JESUS MARIA	20900	681,800.00
333	01 AGUASCALIENTES	831,839.30	CASA	CONDOMINIO LA TRINIDAD	AGUASCALIENTES	20326	890,000.00
334	01 AGUASCALIENTES	902,348.30	CASA	NUEVA POBLADO EL AURELIO	JESUS MARIA	20284	923,000.00
335	01 AGUASCALIENTES	974,139.50	CASA	LA MISION	AGUASCALIENTES	20923	987,000.00
336	01 AGUASCALIENTES	650,842.02	CASA	VILLAS DEL ENCINO	AGUASCALIENTES	20284	723,900.00
337	01 AGUASCALIENTES	90,794.31	CASA	BALCONES DE ORIENTE	AGUASCALIENTES	20196	478,000.00
338	01 AGUASCALIENTES	590,977.00	CASA	FRACC. MISION DE SANTA LUCIA	AGUASCALIENTES	20296	738,200.00
339	01 AGUASCALIENTES	835,555.07	CASA	ARROYO DEL MOLINO	AGUASCALIENTES	20296	892,310.00
340	01 AGUASCALIENTES	511,253.33	CASA	FRACC. MISION DE SAN JERONIMO	AGUASCALIENTES	20326	680,440.00
341	01 AGUASCALIENTES	241,018.95	CASA	OJO CALIENTE IV	AGUASCALIENTES	20197	438,900.00
342	01 AGUASCALIENTES	425,497.97	CASA	MISION DE SANTA LUCIA	AGUASCALIENTES	20298	640,600.00
343	01 AGUASCALIENTES	716,830.90	CASA	RESIDENCIAL SAN JAVIER	AGUASCALIENTES	20296	789,000.00
344	01 AGUASCALIENTES	631,974.92	CASA	COND. AUSTRALIS	AGUASCALIENTES	20130	763,000.00
345	01 AGUASCALIENTES	489,591.29	CASA	COND. PUERTA SUR RESIDENCIAL	AGUASCALIENTES	20286	1,020,700.00
346	01 AGUASCALIENTES	375,775.76	CASA	MIGUEL HIDALGO	RINCON DE ROMOS	20110	515,000.00
347	01 AGUASCALIENTES	534,803.70	CASA	CAMINO REAL	AGUASCALIENTES	20196	625,600.00
348	01 AGUASCALIENTES	765,401.33	CASA	DEL CARMEN	AGUASCALIENTES	20050	806,600.00
349	01 AGUASCALIENTES	236,528.58	CASA	FRACC.REAL DE HACIENDAS	AGUASCALIENTES	20133	545,700.00
350	01 AGUASCALIENTES	571,365.32	CASA	LAS AMERICAS	AGUASCALIENTES	20230	711,000.00
351	01 AGUASCALIENTES	96,370.79	CASA	VILLAS DE SAN ANTONIO	AGUASCALIENTES	20286	347,600.00
352	01 AGUASCALIENTES	555,716.16	CASA	PORTACANTERAS	AGUASCALIENTES	20200	747,000.00
353	01 AGUASCALIENTES	1,059,463.55	CASA	PUESTA DEL SOL	AGUASCALIENTES	20200	1,250,000.00
354	01 AGUASCALIENTES	896,766.34	CASA	CONDOMINIO SAN GERONIMO	AGUASCALIENTES	20348	870,195.00
355	01 AGUASCALIENTES	667,086.68	CASA	VISTAS DEL SOL III SECC	AGUASCALIENTES	20264	685,000.00
356	01 AGUASCALIENTES	580,890.96	CASA	HDAS EL COBANO	AGUASCALIENTES	20158	720,000.00
357	01 AGUASCALIENTES	446,734.66	CASA	RANCHO SANTA MONICA	AGUASCALIENTES	20286	742,000.00
358	01 AGUASCALIENTES	1,286,555.67	CASA	VILLAS DE SAN JOSE	AGUASCALIENTES	20280	1,321,000.00
359	01 AGUASCALIENTES	206,500.72	CASA	CONDOMINIO NUEVA ALAMEDA	AGUASCALIENTES	20180	483,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS
PASIVO CIVIL

360	01 AGUASCALIENTES	146,243.89	CASA	VILLA DE NUESTRA SEÃ¿Ã¿ORA DE LA ASUNCIO	AGUASCALIENTES	20126	488,000.00
361	01 AGUASCALIENTES	633,757.68	CASA	CONDOMINIO HORIZONTAL SAN SEBASTIAN	AGUASCALIENTES	20295	630,000.00
362	01 AGUASCALIENTES	566,273.76	CASA	BARRANCA DE GUADALUPE	AGUASCALIENTES	20210	693,100.00
363	01 AGUASCALIENTES	714,058.21	CASA	CANTERA DE SAN JOSE	AGUASCALIENTES	20208	960,100.00
364	01 AGUASCALIENTES	195,707.03	CASA	PARRAS	AGUASCALIENTES	20157	804,700.00
365	01 AGUASCALIENTES	594,489.17	CASA	ALCAZAR RESIDENCIAL	AGUASCALIENTES	20980	723,800.00
366	01 AGUASCALIENTES	85,105.28	CASA	POBLADO OJOCALIENTE	AGUASCALIENTES	20199	460,000.00
367	01 AGUASCALIENTES	328,920.76	CASA	LOMAS DE SANTA ANITA	AGUASCALIENTES	20164	433,115.00
368	01 AGUASCALIENTES	508,114.54	CASA	JARDINES DEL SOL	AGUASCALIENTES	20266	625,600.00
369	01 AGUASCALIENTES	629,948.62	CASA	VILLAS DEL ENCINO	AGUASCALIENTES	20240	710,000.00
370	01 AGUASCALIENTES	452,421.50	CASA	COND RESID CONTADERO	AGUASCALIENTES	20329	750,000.00
371	01 AGUASCALIENTES	225,283.80	CASA	FRACC. LOMAS DEL MIRADOR V	AGUASCALIENTES	20298	497,000.00
372	01 AGUASCALIENTES	289,754.11	CASA	RINDONADA SANTA MONICA	AGUASCALIENTES	20286	561,705.65
373	01 AGUASCALIENTES	352,777.68	CASA	BOULEVARES 2A. SECCION	AGUASCALIENTES	20288	593,000.00
374	01 AGUASCALIENTES	775,104.39	CASA	VILLA DE NUESTRA SEÃ¿Ã¿ORA DE LA	AGUASCALIENTES	20126	800,000.00
375	01 AGUASCALIENTES	500,206.54	CASA	ANDARES	JESUS MARIA	20908	747,000.00
376	01 AGUASCALIENTES	291,342.62	CASA	CONDOMINIO VILLAS DE BONATERRA	AGUASCALIENTES	20296	499,300.00
377	01 AGUASCALIENTES	304,076.55	CASA	FUENTES DEL LAGO COND. HORZ.	AGUASCALIENTES	20190	500,000.00
378	01 AGUASCALIENTES	693,385.54	CASA	CONDOMINIOS LA TRINIDAD	AGUASCALIENTES	20326	716,000.00
379	01 AGUASCALIENTES	196,023.69	CASA	VILLA NTRA. SRA. ASUNCION SECTOR ENCINO	AGUASCALIENTES	20126	529,500.00
380	01 AGUASCALIENTES	998,443.19	CASA	NUEVA CASTILLA	AGUASCALIENTES	20200	1,095,000.00
381	01 AGUASCALIENTES	524,872.21	CASA	VILLAS DEL ENCINO	AGUASCALIENTES	20260	598,200.00
382	01 AGUASCALIENTES	731,669.10	CASA	LOS ANGELES	AGUASCALIENTES	20264	753,000.00
383	01 AGUASCALIENTES	136,766.63	CASA	MISION DE SANTA LUCIA	AGUASCALIENTES	20266	488,000.00
384	01 AGUASCALIENTES	1,179,361.96	CASA	CONDOMINIO PUERTA GRANDE	AGUASCALIENTES	20925	1,201,378.00
385	01 AGUASCALIENTES	138,196.73	CASA	TROJES DE SAN CRISTOBAL	JESUS MARIA	20908	739,400.00
386	01 AGUASCALIENTES	227,304.03	CASA	CIELO CLARO	AGUASCALIENTES	20263	399,000.00
387	01 AGUASCALIENTES	193,813.28	CASA	NUEVA ALAMEDA	AGUASCALIENTES	20180	546,700.00
388	01 AGUASCALIENTES	175,417.25	CASA	SAN ALFONSO III	ZEMEPOLA	43830	408,240.00
389	01 AGUASCALIENTES	1,034,788.68	CASA	VILLAS DE LA CANTERA	AGUACALIENTES	20200	1,169,000.00
390	01 AGUASCALIENTES	634,329.92	CASA	ALCAZAR RESIDENCIAL	JESUS MARIA	20908	693,000.00
391	01 AGUASCALIENTES	1,095,395.79	CASA	HDA COBANO	AGUASCALIENTES	20158	1,145,000.00
392	01 AGUASCALIENTES	755,803.90	CASA	CONDOMINIO LA ARBORADA	JESUS MARIA	20908	1,099,400.00
393	01 AGUASCALIENTES	1,031,095.80	CASA	COTO SAN NICOLAS	AGUASCALIENTES	20200	1,217,000.00
394	01 AGUASCALIENTES	662,045.04	CASA	SAN CAYETANO	AGUASCALIENTES	20010	723,900.00
395	01 AGUASCALIENTES	643,535.57	CASA	FRACC. SECC. VII DEL SNTISSSTE	AGUASCALIENTES	20126	750,000.00
396	01 AGUASCALIENTES	157,230.73	CASA	MISION DE SANTA LUCIA	AGUASCALIENTES	20298	517,000.00
397	01 AGUASCALIENTES	1,224,261.61	CASA	COND. LA TRINIDAD	AGUASCALIENTES	20326	1,260,000.00
398	01 AGUASCALIENTES	746,696.50	CASA	LOS CEDROS	AGUASCALIENTES	20270	800,000.00
399	01 AGUASCALIENTES	1,095,291.72	CASA	CONDOMILIO LA PROVIDENCIA	AGUASCALIENTES	20289	1,145,000.00
400	01 AGUASCALIENTES	719,800.76	CASA	VILLAS NTRA SRA ASUN S-ENCINO	AGUASCALIENTES	20126	790,000.00
401	01 AGUASCALIENTES	911,143.05	CASA	MISION DE SANTA LUCIA	AGUASCALIENTES	20299	923,477.00
402	01 AGUASCALIENTES	998,443.60	CASA	CENTRO RINCON DE ROMOS	AGUASCALIENTES	20400	1,095,000.00
403	01 AGUASCALIENTES	194,298.02	CASA	FUENTES DE LAGO	AGUASCALIENTES	20200	521,348.24
404	01 AGUASCALIENTES	74,962.69	CASA	MODELO II	AGUASCALIENTES	20080	380,000.00
405	01 AGUASCALIENTES	617,727.15	CASA	VISTAS DEL SOL II SECC	AGUASCALIENTES	20261	693,100.00

406	01 AGUASCALIENTES	968,231.67	CASA	COND. LA TRINIDAD	AGUASCALIENTES	20326	987,000.00
407	01 AGUASCALIENTES	888,320.03	CASA	MORELOS	AGUASCALIENTES	20298	908,726.00
408	01 AGUASCALIENTES	713,552.39	CASA	CONDIMINIO REAL	AGUASCALIENTES	20367	815,000.00
409	01 AGUASCALIENTES	160,000.58	CASA	MORELOS 1A. SECC.	AGUASCALIENTES	20298	398,500.00
410	01 AGUASCALIENTES	164,758.86	CASA	RINCONADA SANTA MONICA	AGUASCALIENTES	20286	500,000.00
411	01 AGUASCALIENTES	516,794.00	CASA	HACIENDAS DE AGUASCALIENTES	AGUASCALIENTES	20196	629,542.01
412	01 AGUASCALIENTES	681,640.18	CASA	MISION DE SANTA FE	AGUASCALIENTES	20286	791,185.14
413	01 AGUASCALIENTES	490,811.76	CASA	PANORAMA	AGUASCALIENTES	20040	876,700.00
414	01 AGUASCALIENTES	300,501.63	CASA	ESPAÑA	AGUASCALIENTES	20210	457,000.00
415	01 AGUASCALIENTES	738,074.93	CASA	COND. HORIZONTAL VTAS DE ORIENTE	AGUASCALIENTES	20196	800,000.00
416	01 AGUASCALIENTES	420,070.85	CASA	BARLOVENTO	AGUASCALIENTES	20286	501,651.01
417	01 AGUASCALIENTES	1,040,406.74	CASA	LOS MANANTIALES	AGUASCALIENTES	20265	1,026,000.00
418	01 AGUASCALIENTES	875,309.99	CASA	CEDROS	JESUS MARIA	20906	1,000,000.00
419	01 AGUASCALIENTES	230,631.30	CASA	PORTAREAL	AGUASCALIENTES	20908	536,700.00
420	01 AGUASCALIENTES	847,060.51	CASA	JARDINES DE LA CRUZ	AGUASCALIENTES	20250	903,000.00
421	01 AGUASCALIENTES	1,042,827.26	CASA	CONDOMINIO HACIENDA VERDE	AGUASCALIENTES	20199	1,036,000.00
422	01 AGUASCALIENTES	1,302,470.91	CASA	CONDOMINIO LAS PLAZA	AGUASCALIENTES	20126	1,374,000.00
423	01 AGUASCALIENTES	970,506.90	CASA	VALLE RION SAN PEDRO	AGUASCALIENTES	20064	1,204,100.00
424	01 AGUASCALIENTES	684,033.80	CASA	RUSCELLO	JESUS MARIA	20997	1,050,000.00
425	02 BAJA CALIFORNIA	268,394.16	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL PORTICOS	TIJUANA	22666	SIN DATO
426	02 BAJA CALIFORNIA	386,363.02	CASA	CONJUNTO RESID. LOMA	TIJUANA	22116	SIN DATO
427	02 BAJA CALIFORNIA	756,338.26	CASA	COL. VISTA HERMOSA	MEXICALI	21240	SIN DATO
428	02 BAJA CALIFORNIA	43,065.01	CASA	COLONIA LIBERTAD	SAN LUIS R.C,SON.	83487	SIN DATO
429	02 BAJA CALIFORNIA	409,589.61	CASA	VALLE DORADO	MEXICALI	21399	409,208.00
430	02 BAJA CALIFORNIA	785,430.31	CASA	JARDINES DEL LAGO	MEXICALI	21330	SIN DATO
431	02 BAJA CALIFORNIA	625,293.90	DEPARTAMENTO	DES. RIO TIJUANA	TIJUANA	22010	SIN DATO
432	02 BAJA CALIFORNIA	885,638.73	CASA	JARDINES PLAYA DE TIJUANA	TIJUANA	22500	1,150,000.00
433	02 BAJA CALIFORNIA	1,297,215.09	CASA	LA RIOJA RESIDENCIAL	TIJUANA	22643	1,374,142.00
434	02 BAJA CALIFORNIA	30,635.95	CASA	VILLA COLONIAL	TIJUANA	22194	836,419.00
435	02 BAJA CALIFORNIA	330,372.05	CASA	LAS HADAS	MEXICALI	21216	500,000.00
436	02 BAJA CALIFORNIA	738,238.18	CASA	QUINTA DEL REY	MEXICALI	21355	765,400.00
437	02 BAJA CALIFORNIA	666,422.80	CASA	ROMA	MEXICALI	21250	688,000.00
438	02 BAJA CALIFORNIA	640,640.26	CASA	PUERTA DEL SOL	MEXICALI	21376	661,884.00
439	02 BAJA CALIFORNIA	465,233.71	CASA	PLAZAS	TIJUANA	22457	944,552.00
440	02 BAJA CALIFORNIA	1,382,026.19	CASA	JARDINES DEL LAGO	MEXICALI	21330	1,436,547.00
441	02 BAJA CALIFORNIA	1,181,212.96	CASA	BUROCRATA	SAN LUIS RIO COLORADO	83450	1,315,538.00
442	02 BAJA CALIFORNIA	162,767.10	CASA	JUSTO SIERRA	MEXICALI	21380	409,208.00
443	02 BAJA CALIFORNIA	580,923.37	CASA	SONORA	NAVOJOA	85890	1,001,982.00
444	02 BAJA CALIFORNIA	528,724.92	CASA	RESIDENCIAL QUINTA DEL CENTRO	MEXICALI	21379	693,100.00
445	02 BAJA CALIFORNIA	187,889.58	CASA	MADERO SUR	TIJUANA	22046	365,989.00
446	02 BAJA CALIFORNIA	593,445.37	CASA	RANCHO LA BODEGA	MEXICALI	21379	776,000.00
447	02 BAJA CALIFORNIA	400,814.44	CASA	QUINTA GRANADA	MEXICALI	21355	540,000.00
448	02 BAJA CALIFORNIA	144,803.69	CASA	SANTA ISABEL	MEXICALI	21139	404,012.00
449	02 BAJA CALIFORNIA	488,784.82	CASA	BUENAVENTURA 2A SECCION	ENSENADA	22888	949,763.00
450	02 BAJA CALIFORNIA	36,892.09	CASA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	MEXICALI	21330	527,274.00
451	02 BAJA CALIFORNIA	138,810.56	CASA	SANTA MARIA	MEXICALI	21240	717,487.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

452	02 BAJA CALIFORNIA	1,173,663.54	CASA	COMERCIAL CHAPULTEPEC	ENSENADA	22870	1,300,000.00
453	02 BAJA CALIFORNIA	28,445.83	CASA	ALTABRISA	TIJUANA	22420	635,353.00
454	02 BAJA CALIFORNIA	956,548.76	DEPARTAMENTO	SAN GERARDO	AGUASCALIENTES	20342	950,000.00
455	02 BAJA CALIFORNIA	1,733,842.00	CASA	CHAPULTEPEC	ENSENADA	22870	1,662,000.00
456	02 BAJA CALIFORNIA	844,026.02	CASA	CAMINO VIEJO	TIJUANA	22123	930,000.00
457	02 BAJA CALIFORNIA	876,693.19	CASA	NUEVA	MEXICALI	21100	1,150,500.00
458	02 BAJA CALIFORNIA	952,907.13	CASA	EL PORVENIR	MEXICALI	21220	950,000.00
459	02 BAJA CALIFORNIA	316,120.36	CASA	SANTA MARIA	MEXICALI	21240	605,000.00
460	02 BAJA CALIFORNIA	318,845.89	CASA	VILLA DEL REY SEGUNDA ETAPA	MEXICALI	21354	586,984.00
461	02 BAJA CALIFORNIA	402,444.89	CASA	COLINAS DE CALIFORNIA	TIJUANA	22647	560,000.00
462	02 BAJA CALIFORNIA	361,894.99	CASA	FRANCISCO VILLA	TECATE	21452	614,354.00
463	02 BAJA CALIFORNIA	432,097.24	CASA	GRANJAS EL GALLO	ENSENADA	22850	478,000.00
464	02 BAJA CALIFORNIA	193,482.68	CASA	RIBERA DEL BOSQUE	TIJUANA	22204	449,593.63
465	02 BAJA CALIFORNIA	520,692.46	CASA	DEL ROSARIO	NOGALES	84020	588,000.00
466	02 BAJA CALIFORNIA	917,407.91	CASA	ELIZAURA	MEXICALI	21399	908,700.00
467	02 BAJA CALIFORNIA	168,530.95	CASA	AZTECA	TIJUANA	22224	622,281.75
468	02 BAJA CALIFORNIA	1,070,046.08	CASA	RAMON GIL SAMANIEGO	GUAYMAS	85470	1,079,200.00
469	02 BAJA CALIFORNIA	448,987.29	CASA	COLINAS DE SAN ANGEL	TIJUANA	22195	677,000.00
470	02 BAJA CALIFORNIA	1,125,148.29	CASA	JALISCO	SAN LUIS RIO COLORADO	83447	1,200,000.00
471	02 BAJA CALIFORNIA	423,634.92	CASA	SONORA	SAN LUIS RIO COLORADO	83440	670,000.00
472	02 BAJA CALIFORNIA	415,875.84	CASA	LOMAS Y JARDINES DE VALLEVERDE	ENSENADA	22810	501,567.61
473	02 BAJA CALIFORNIA	218,047.55	CASA	MISIONES DE LA PRESA 1	ENSENADA	22813	517,065.00
474	02 BAJA CALIFORNIA	91,929.65	CASA	VILLA VERDE	MEXICALI	21395	455,000.00
475	02 BAJA CALIFORNIA	864,347.45	CASA	MILITAR	TECATE	21470	1,150,572.00
476	02 BAJA CALIFORNIA	301,743.54	CASA	LAS AMERICAS	TIJUANA	22215	849,488.00
477	02 BAJA CALIFORNIA	287,006.89	CASA	BUENAVENTURA	ENSENADA	22880	849,488.00
478	02 BAJA CALIFORNIA	1,231,832.51	CASA	FRACC. GARCIA ARBOLEDAS	TIJUANA	22123	1,336,125.35
479	02 BAJA CALIFORNIA	156,934.39	CASA	HIDALGO	ENSENADA	22880	409,208.00
480	02 BAJA CALIFORNIA	564,252.88	CASA	ADOLFO RUIZ CORTINES	ENSENADA	22895	684,000.00
481	02 BAJA CALIFORNIA	137,830.83	CASA	AEROPUERTO	SAN LUIS RIO COLORADO	83479	455,609.73
482	02 BAJA CALIFORNIA	529,825.97	CASA	VALLE DORADO	ENSENADA	22890	876,103.00
483	02 BAJA CALIFORNIA	464,221.46	CASA	CARBAJAL	MEXICALI	21370	943,763.00
484	02 BAJA CALIFORNIA	1,023,617.63	CASA	EL CAMPANARIO	MEXICALI	21353	1,006,900.00
485	02 BAJA CALIFORNIA	271,264.58	CASA	REAL DE SAN ANTONIO	TIJUANA	22666	519,000.00
486	02 BAJA CALIFORNIA	360,404.05	CASA	LA SIERRA	TIJUANA	22634	465,200.00
487	02 BAJA CALIFORNIA	270,448.72	CASA	VALLE DE MATATIPAC	TEPIC	63195	850,000.00
488	02 BAJA CALIFORNIA	1,050,612.29	CASA	PARQUE INDUSTRIAL PACIFICO IV	TIJUANA	22644	1,165,381.46
489	02 BAJA CALIFORNIA	529,971.18	CASA	MARIANO MATAMOROS (CENTRO)	TIJUANA	22234	700,000.00
490	02 BAJA CALIFORNIA	452,122.44	CASA	RESIDENCIAL AGUA CALIENTE	TIJUANA	22194	926,631.84
491	02 BAJA CALIFORNIA	280,665.38	CASA	FRACCIONAMIENTO COYULA SECTOR U	SANTA MARIA HUATULCO	70989	476,538.00
492	02 BAJA CALIFORNIA	965,558.88	CASA	DEL RASTRO	MEXICALI	21090	978,320.00
493	02 BAJA CALIFORNIA	786,130.85	CASA	PUENTE REAL	CAJEME	85037	1,099,480.00
494	02 BAJA CALIFORNIA	304,690.87	CASA	JARDINES DE LA ARBOLEDA	MEXICALI	21379	849,488.00
495	02 BAJA CALIFORNIA	422,228.30	CASA	JORDAN	EMPALME	85390	715,000.00
496	02 BAJA CALIFORNIA	40,718.57	CASA	VILLA AURORA	CAJEME	85154	517,065.00
497	02 BAJA CALIFORNIA	157,933.04	CASA	VILLA RESIDENCIAL SANTA FE	TIJUANA	22664	588,632.00

498	02 BAJA CALIFORNIA	397,868.77	CASA	VILLANOVA	MEXICALI	21307	900,000.00
499	02 BAJA CALIFORNIA	554,941.84	CASA	PRADERA DORADA	CULIACAN	80058	691,974.00
500	02 BAJA CALIFORNIA	260,437.33	CASA	VILLA RESIDENCIAL SANTA FE	TIJUANA	22664	589,524.00
501	02 BAJA CALIFORNIA	383,264.40	CASA	PLAYAS DE TIJUANA	TIJUANA	22500	863,728.97
502	02 BAJA CALIFORNIA	8,670.46	CASA	NUEVO MEXICALI	SAN QUINTIN	22930	345,584.00
503	02 BAJA CALIFORNIA	1,019,848.48	CASA	VILLA COLONIAL	MEXICALI	21298	1,036,000.00
504	02 BAJA CALIFORNIA	223,510.15	CASA	CIUDAD MORELOS	MEXICALI	21960	451,703.00
505	02 BAJA CALIFORNIA	225,060.18	CASA	EJIDO MATAMOROS	TIJUANA	22204	451,703.00
506	02 BAJA CALIFORNIA	114,626.05	CASA	RUIZ CORTINES	SAN LUIS RIO COLORADO	83439	582,603.00
507	02 BAJA CALIFORNIA	259,031.95	CASA	VISTA ALAMAR	TIJUANA	22450	520,055.00
508	02 BAJA CALIFORNIA	208,992.14	CASA	FRACC RESID VILLA MEDITERRANEA	MEXICALI	21389	899,768.00
509	02 BAJA CALIFORNIA	875,226.46	CASA	LA PERLA BAHIA	TIJUANA	22505	1,119,562.93
510	02 BAJA CALIFORNIA	796,781.38	CASA	COLINAS DE CALIFORNIA	TIJUANA	22647	842,541.00
511	02 BAJA CALIFORNIA	620,953.79	CASA	LA CUESTECITA	TIJUANA	22664	738,200.00
512	02 BAJA CALIFORNIA	593,552.44	CASA	INDUSTRIAL	MEXICALI	21010	1,000,000.00
513	02 BAJA CALIFORNIA	32,533.25	CASA	LADERAS DE MONTERREY	TIJUANA	22046	726,638.00
514	02 BAJA CALIFORNIA	455,991.95	CASA	JOSE LOPEZ PORTILLO	TIJUANA	22223	720,370.00
515	02 BAJA CALIFORNIA	491,255.92	CASA	PIEDRAS NEGRAS	ENSENADA	22830	940,000.00
516	02 BAJA CALIFORNIA	502,232.42	CASA	GARCIA	TIJUANA	22123	709,000.00
517	02 BAJA CALIFORNIA	606,658.01	CASA	UNIVERSITARIO	MEXICALI	21180	651,000.00
518	02 BAJA CALIFORNIA	498,001.09	CASA	LAS AMERICAS	TIJUANA	22215	949,763.00
519	02 BAJA CALIFORNIA	1,098,058.15	CASA	EL LAGO	TIJUANA	22210	1,199,800.37
520	02 BAJA CALIFORNIA	853,846.49	CASA	JUAREZ	TIJUANA	22040	1,150,000.00
521	02 BAJA CALIFORNIA	778,698.82	CASA	MANLIO FABIO BELTRONES	NAVOJOA	85860	776,520.00
522	02 BAJA CALIFORNIA	637,580.35	CASA	CHAPULTEPEC	ENSENADA	22785	1,000,000.00
523	02 BAJA CALIFORNIA	161,476.10	CASA	VALLE VERDE	ENSENADA	22839	520,854.00
524	02 BAJA CALIFORNIA	722,452.13	CASA	MISIONEROS	CAJEME	85134	707,781.00
525	02 BAJA CALIFORNIA	849,387.14	CASA	FEDERAL	SAN LUIS RIO COLORADO	83489	900,334.00
526	02 BAJA CALIFORNIA	237,835.76	CASA	MAYAKHAN RESIDENCIAL	MEXICALI	21376	898,000.00
527	02 BAJA CALIFORNIA	869,565.35	CASA	MARIANO MATAMOROS (NORTE)	TIJUANA	22206	1,150,000.00
528	02 BAJA CALIFORNIA	235,742.98	CASA	RANCHO LA NOPALERA	TECATE	21478	717,003.60
529	02 BAJA CALIFORNIA	678,937.67	CASA	CALIFORNIA	MEXICALI	21353	800,000.00
530	02 BAJA CALIFORNIA	390,956.63	CASA	VILLAFONTANA	MEXICALI	21180	899,768.00
531	02 BAJA CALIFORNIA	390,956.63	CASA	VILLANOVA	MEXICALI	21307	899,768.00
532	02 BAJA CALIFORNIA	91,854.99	CASA	URBI QUINTA DEL CEDRO	TIJUANA	22564	400,064.00
533	02 BAJA CALIFORNIA	863,857.76	CASA	CALAFIA	MEXICALI	21040	1,150,000.00
534	02 BAJA CALIFORNIA	159,923.75	CASA	VILLAS DEL REAL	MEXICALI	21309	488,172.00
535	02 BAJA CALIFORNIA	330,622.95	CASA	FRACC. EL ROSARIO	TIJUANA	22666	500,000.00
536	02 BAJA CALIFORNIA	923,906.24	CASA	VILLAFONTANA	MEXICALI	21180	952,100.00
537	02 BAJA CALIFORNIA	284,498.14	CASA	BENITO JUAREZ	TECATE	21480	582,337.00
538	02 BAJA CALIFORNIA	906,197.57	CASA	FRACCIONAMIENTO PINOS DE AGÜERO	TIJUANA	22116	923,750.00
539	02 BAJA CALIFORNIA	1,205,752.74	CASA	VALLE DORADO	ENSENADA	22890	1,315,000.00
540	02 BAJA CALIFORNIA	1,098,068.96	CASA	COMERCIAL	SAN LUIS RIO COLORADO	83449	1,088,000.00
541	02 BAJA CALIFORNIA	1,196,307.75	CASA	NACOZARI	MEXICALI	21030	1,201,377.00
542	02 BAJA CALIFORNIA	209,299.02	CASA	CARBAJAL	MEXICALI	21370	517,065.00
543	02 BAJA CALIFORNIA	73,660.74	CASA	VALLE DORADO	MEXICALI	21399	440,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

544	02 BAJA CALIFORNIA	242,009.52	CASA	VILLAS DEL PALMAR	MEXICALI	21378	530,000.00
545	02 BAJA CALIFORNIA	307,065.50	CASA	VILLA RESIDENCIAL SANTA FE	TIJUANA	22664	550,000.00
546	02 BAJA CALIFORNIA	151,065.26	CASA	VISTA HERMOSA	TIJUANA	22210	347,679.00
547	02 BAJA CALIFORNIA	100,928.42	CASA	LOS ENCINOS	ENSENADA	22819	362,000.00
548	02 BAJA CALIFORNIA	650,942.69	CASA	LA MESA	SAN LUIS RIO COLORADO	83420	1,039,000.00
549	02 BAJA CALIFORNIA	106,721.44	CASA	BUROCRATA	SAN LUIS RIO COLORADO	83450	334,800.00
550	02 BAJA CALIFORNIA	274,145.35	CASA	RUIZ CORTINES	SAN LUIS RIO COLORADO	83439	479,772.34
551	02 BAJA CALIFORNIA	377,578.77	CASA	VALLE DORADO	ENSENADA	22890	881,500.00
552	02 BAJA CALIFORNIA	620,675.85	CASA	QUINTA ROMA (QUINTA CORDOVA)	MEXICALI	21355	689,067.00
553	02 BAJA CALIFORNIA	609,451.62	CASA	INDUSTRIAL	SAN LUIS RIO COLORADO	83430	650,000.00
554	02 BAJA CALIFORNIA	994,786.72	CASA	CONSTITUCION	MEXICALI	21250	1,098,346.26
555	02 BAJA CALIFORNIA	206,056.99	CASA	PUERTA DE HIERRO	MEXICALI	21255	804,758.00
556	02 BAJA CALIFORNIA	13,198.00	CASA	REAL DEL MONTE	TIJUANA	22195	674,000.00
557	02 BAJA CALIFORNIA	546,604.83	CASA	VILLA RESIDENCIAL SANTA FE	TIJUANA	22667	604,316.00
558	02 BAJA CALIFORNIA	1,048,233.12	CASA	ALTAR	SAN LUIS RIO COLORADO	83490	1,036,000.00
559	02 BAJA CALIFORNIA	397,863.48	CASA	AZCONA	TIJUANA	22055	530,000.00
560	02 BAJA CALIFORNIA	313,281.68	CASA	HACIENDA DEL MORO	CHIHUAHUA	31124	633,159.00
561	02 BAJA CALIFORNIA	79,225.85	CASA	BENITO JUAREZ	TECATE	21480	488,000.00
562	02 BAJA CALIFORNIA	882,527.53	CASA	POPULAR	CULIACAN	80430	901,000.00
563	02 BAJA CALIFORNIA	566,383.59	CASA	GARCIA	TIJUANA	22123	719,593.64
564	02 BAJA CALIFORNIA	454,789.67	CASA	LA ESCONDIDA	TIJUANA	22666	949,763.00
565	02 BAJA CALIFORNIA	75,905.10	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL MIRAVALLE	TLAQUEPAQUE	45990	360,512.00
566	02 BAJA CALIFORNIA	185,928.51	CASA	VILLA DEL REY SEGUNDA ETAPA	MEXICALI	21354	427,925.00
567	02 BAJA CALIFORNIA	140,592.94	CASA	JARDINES DE LA MESA	TIJUANA	22126	348,000.00
568	02 BAJA CALIFORNIA	15,860.03	CASA	CUAUHTEMOC OESTE	TECATE	21470	291,273.00
569	02 BAJA CALIFORNIA	709,185.59	DEPARTAMENTO	PASEOS DEL PACIFICO	TIJUANA	22643	700,000.00
570	02 BAJA CALIFORNIA	400,812.40	CASA	EL LAGO	TIJUANA	22210	642,000.00
571	02 BAJA CALIFORNIA	328,494.71	CASA	NUEVO MEXICALI	SAN QUINTIN	22930	436,736.00
572	02 BAJA CALIFORNIA	439,591.11	CASA	VILLA RESIDENCIAL DEL REY	ENSENADA	22785	495,000.00
573	02 BAJA CALIFORNIA	194,963.54	CASA	VALLE DORADO	ENSENADA	22890	442,000.00
574	02 BAJA CALIFORNIA	236,760.76	CASA	VILLAS DE LAS LOMAS	LA PIEDAD	59426	448,000.00
575	02 BAJA CALIFORNIA	1,209,810.98	CASA	JESUS MUNGUIA	ENSENADA	22840	1,315,539.00
576	02 BAJA CALIFORNIA	458,644.68	CASA	VILLA VERDE	MEXICALI	21395	670,000.00
577	02 BAJA CALIFORNIA	985,428.27	CASA	CARLOS PACHECO (AYUNTAMIENTO)	ENSENADA	22898	997,000.00
578	02 BAJA CALIFORNIA	1,477,667.56	CASA	LOMITAS III	ENSENADA	22810	1,500,000.00
579	02 BAJA CALIFORNIA	1,488,539.70	CASA	PLAZAS	TIJUANA	22457	1,506,594.00
580	02 BAJA CALIFORNIA	1,474,806.24	CASA	CHAPULTEPEC	ENSENADA	22870	1,503,000.00
581	02 BAJA CALIFORNIA	1,695,075.08	CASA	DUARA RESIDENCIAL	MEXICALI	21226	1,662,000.00
582	02 BAJA CALIFORNIA	586,945.62	CASA	LOS ARCOS	SAN FELIPE	21850	650,000.00
583	02 BAJA CALIFORNIA	1,348,637.98	CASA	MOCHICAHUI	EL FUERTE	81890	1,358,500.00
584	02 BAJA CALIFORNIA	1,282,994.73	DEPARTAMENTO	VILLAS CALIFORNIA	MEXICALI	21150	1,300,000.00
585	02 BAJA CALIFORNIA	917,196.76	CASA	LOMAS CONJUNTO RESIDENCIAL	TIJUANA	22116	1,207,381.30
586	02 BAJA CALIFORNIA	894,535.71	CASA	PROHOGAR	MEXICALI	21240	908,700.00
587	02 BAJA CALIFORNIA	1,578,835.52	CASA	VILLA MEDITERRANEA	MEXICALI	21389	1,581,300.00
588	02 BAJA CALIFORNIA	899,443.79	CASA	GARCÃA	TIJUANA	22123	910,100.00
589	02 BAJA CALIFORNIA	675,520.11	CASA	ALTAR	SAN LUIS RIO COLORADO	83490	880,000.00

590	02 BAJA CALIFORNIA	1,375,274.39	CASA	GRANJAS EL GALLO	ENSENADA	22850	1,436,547.00
591	02 BAJA CALIFORNIA	1,172,419.21	CASA	LA RIOJA	MEXICALI	21600	1,257,785.93
592	02 BAJA CALIFORNIA	1,384,452.39	CASA	VILLA BONITA	MEXICALI	21379	1,436,500.00
593	02 BAJA CALIFORNIA	949,804.24	CASA	LAS LOMITAS	ENSENADA	22810	955,100.00
594	02 BAJA CALIFORNIA	769,236.29	CASA	LA CONDESA	MEXICALI	21395	755,800.00
595	02 BAJA CALIFORNIA	717,561.07	CASA	RESIDENCIAL BARCELONA III	MEXICALI	21323	695,400.00
596	02 BAJA CALIFORNIA	534,006.78	CASA	VILLA DEL CEDRO	MEXICALI	21378	653,300.00
597	02 BAJA CALIFORNIA	1,514,890.99	CASA	JARDIN DORADO	TIJUANA	22200	1,552,380.00
598	02 BAJA CALIFORNIA	1,504,967.37	DEPARTAMENTO	LA CUESTECITA	TIJUANA	22664	1,500,000.00
599	02 BAJA CALIFORNIA	1,546,081.83	CASA	INDUSTRIAL	ENSENADA	22850	1,581,300.00
600	02 BAJA CALIFORNIA	1,369,682.55	CASA	PRIVADAS CAMPESTRE	MEXICALI	21383	1,407,892.10
601	02 BAJA CALIFORNIA	1,057,949.18	CASA	HACIENDA DEL RIO	MEXICALI	21399	1,070,700.00
602	02 BAJA CALIFORNIA	1,674,764.72	CASA	NUEVA	MEXICALI	21100	1,662,000.00
603	02 BAJA CALIFORNIA	1,673,929.77	CASA	NUEVO MEXICALI	SAN QUINTIN	22930	1,662,000.00
604	02 BAJA CALIFORNIA	1,702,123.52	CASA	EJIDO ZACATECAS	MEXICALI	21090	1,662,000.00
605	02 BAJA CALIFORNIA	1,521,806.24	CASA	PASEOS DE GUAYCURA	TIJUANA	22215	1,550,000.00
606	02 BAJA CALIFORNIA	1,673,929.77	CASA	VILLA RESIDENCIAL DEL PRADO	ENSENADA	22819	1,662,000.00
607	02 BAJA CALIFORNIA	619,905.61	CASA	REAL DE ROSARITO II	PLAYAS DE ROSARITO	22706	630,800.00
608	02 BAJA CALIFORNIA	1,517,803.83	CASA	CUAUHTEMOC	SAN LUIS RIO COLORADO	83400	1,500,000.00
609	02 BAJA CALIFORNIA	654,397.27	CASA	CAMINO VIEJO	TIJUANA	22123	681,180.00
610	02 BAJA CALIFORNIA	1,153,963.64	CASA	GRANJAS EL GALLO	ENSENADA	22850	1,250,000.00
611	02 BAJA CALIFORNIA	1,691,550.86	CASA	AMPLIACIÃ"N MANUEL MÃRQUEZ DE LEÃ"N	ENSENADA	22859	1,662,000.00
612	02 BAJA CALIFORNIA	1,401,122.36	CASA	VERONA RESIDENCIAL	TIJUANA	22667	1,486,826.00
613	02 BAJA CALIFORNIA	1,633,806.24	CASA	PLAYAS DE TIJUANA SECCION COSTA DE ORO	TIJUANA	22506	1,662,000.00
614	02 BAJA CALIFORNIA	1,479,038.47	CASA	SANTA MONICA	MEXICALI	21339	1,453,200.00
615	02 BAJA CALIFORNIA	1,610,553.53	CASA	RANCHO LA BODEGA	MEXICALI	21379	1,581,300.00
616	02 BAJA CALIFORNIA	1,321,806.24	CASA	BUROCRATA	SAN LUIS RIO COLORADO	83450	1,350,000.00
617	02 BAJA CALIFORNIA	1,470,619.12	CASA	BUROCRATA	SAN LUIS RIO COLORADO	83450	1,500,000.00
618	02 BAJA CALIFORNIA	1,633,806.24	CASA	AMPLIACION REVOLUCION	ENSENADA	22830	1,662,000.00
619	02 BAJA CALIFORNIA	1,633,806.24	CASA	CORSICA RESIDENCIAL	MEXICALI	21378	1,662,000.00
620	02 BAJA CALIFORNIA	1,615,903.12	CASA	VALLE DORADO SECCION LAGOS	ENSENADA	22890	1,630,000.00
621	02 BAJA CALIFORNIA	1,191,067.07	CASA	PIEDRAS NEGRAS	ENSENADA	22830	1,295,000.00
622	02 BAJA CALIFORNIA	761,230.40	CASA	SANCHEZ TABOADA PRODUTSA	TIJUANA	22185	776,800.00
623	02 BAJA CALIFORNIA	396,773.42	CASA	BRISAS DEL MAR	TIJUANA	22566	803,405.18
624	02 BAJA CALIFORNIA	890,485.21	CASA	HACIENDA DEL BOSQUE	MEXICALI	21355	908,700.00
625	02 BAJA CALIFORNIA	274,904.47	CASA	HIDALGO	ENSENADA	22880	899,768.00
626	02 BAJA CALIFORNIA	455,213.70	CASA	VILLA LOMAS	TIJUANA	22034	930,000.00
627	02 BAJA CALIFORNIA	862,478.75	CASA	NUEVO MEXICALI	SAN QUINTIN	22930	865,787.00
628	02 BAJA CALIFORNIA	896,633.33	CASA	HACIENDA DEL BOSQUE	MEXICALI	21355	932,835.00
629	02 BAJA CALIFORNIA	744,521.15	CASA	JARDIN DE LAS BUGAMBILIAS	TIJUANA	22116	806,600.00
630	02 BAJA CALIFORNIA	492,385.49	CASA	ORIZABA	MEXICALI	21130	650,000.00
631	02 BAJA CALIFORNIA	721,267.24	CASA	EL COLONIAL	SAN QUINTIN	22920	748,100.00
632	02 BAJA CALIFORNIA	104,374.02	CASA	VEREDAS DEL SOL	MEXICALI	21225	767,352.00
633	02 BAJA CALIFORNIA	879,209.38	CASA	ALTABRISA	TIJUANA	22420	1,150,000.00
634	02 BAJA CALIFORNIA	952,151.61	CASA	VILLA DEL REY SEGUNDA ETAPA	MEXICALI	21354	929,100.00
635	02 BAJA CALIFORNIA	200,642.76	CASA	NUEVO MEXICALI	MEXICALI	21399	424,758.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

636	02 BAJA CALIFORNIA	204,503.29	CASA	QUINTA ROMA (QUINTA CORDOVA)	MEXICALI	21355	768,462.80
637	02 BAJA CALIFORNIA	290,057.99	CASA	VILLA BONITA	ENSENADA	22852	683,138.00
638	02 BAJA CALIFORNIA	637,420.19	CASA	HACIENDA EL PILAR	MEXICALI	21298	794,050.00
639	02 BAJA CALIFORNIA	366,113.06	CASA	LA ESPERANZA	TIJUANA	22186	949,763.00
640	02 BAJA CALIFORNIA	585,246.21	CASA	JARDIN DE LAS BUGAMBILIAS	TIJUANA	22116	996,786.00
641	02 BAJA CALIFORNIA	455,671.81	CASA	VILLA FONTANA IV	TIJUANA	22206	639,491.97
642	02 BAJA CALIFORNIA	400,577.52	CASA	HACIENDA DEL REAL	MEXICALI	21353	603,402.00
643	02 BAJA CALIFORNIA	434,265.35	CASA	VILLA RESIDENCIAL SANTA FE	TIJUANA	22664	670,000.00
644	02 BAJA CALIFORNIA	509,581.00	CASA	VIÑAS DEL MAR	TIJUANA	22564	710,000.00
645	02 BAJA CALIFORNIA	224,560.56	CASA	REVOLUCION	ENSENADA	22830	545,795.00
646	02 BAJA CALIFORNIA	153,448.81	CASA	EJIDO NACIONALISTA	ENSENADA	22790	653,000.00
647	02 BAJA CALIFORNIA	102,406.40	CASA	VILLA RESIDENCIAL DEL PRADO	ENSENADA	22819	347,604.23
648	02 BAJA CALIFORNIA	294,648.07	CASA	ALTAR	SAN LUIS RIO COLORADO	83490	500,000.00
649	02 BAJA CALIFORNIA	861,996.11	CASA	VILLA FLORESTA	TIJUANA	22127	851,365.00
650	02 BAJA CALIFORNIA	337,821.83	CASA	ANGELICA	TIJUANA	22106	443,000.00
651	02 BAJA CALIFORNIA	120,252.10	CASA	GUSTAVO DIAZ ORDAZ	CULIACAN	80180	427,000.00
652	02 BAJA CALIFORNIA	788,124.00	CASA	EL DESCANSO	TECATE	21478	825,532.00
653	02 BAJA CALIFORNIA	373,275.15	CASA	LOMAS TERRABELLA	TIJUANA	22203	633,100.00
654	02 BAJA CALIFORNIA	640,821.41	CASA	PUERTA DEL MAR	ENSENADA	22896	813,018.30
655	02 BAJA CALIFORNIA	223,867.99	CASA	RUIZ CORTINES	SAN LUIS RIO COLORADO	83439	451,703.00
656	02 BAJA CALIFORNIA	317,704.78	CASA	HACIENDA CASA GRANDE	TIJUANA	22244	491,700.00
657	02 BAJA CALIFORNIA	933,798.01	CASA	EL CAMPANARIO	MEXICALI	21353	950,000.00
658	02 BAJA CALIFORNIA	670,055.37	CASA	NACOZARI	MEXICALI	21030	860,000.00
659	02 BAJA CALIFORNIA	1,190,593.27	CASA	BAJA MARINA	SAN FELIPE	21850	1,200,500.00
660	02 BAJA CALIFORNIA	332,797.40	CASA	NUEVO SAN FELIPE	SAN FELIPE	21850	499,380.00
661	02 BAJA CALIFORNIA	1,688,026.64	CASA	RESIDENCIAL IBIZA	MEXICALI	21379	1,662,000.00
662	02 BAJA CALIFORNIA	675,821.37	CASA	LOS MAESTROS	ENSENADA	22840	817,944.00
663	02 BAJA CALIFORNIA	315,543.03	CASA	VILLA RESIDENCIAL VENECIA	MEXICALI	21353	842,360.19
664	02 BAJA CALIFORNIA	162,192.63	CASA	AMPLIACION SEGUNDA SECCION	SAN FELIPE	21850	408,922.00
665	02 BAJA CALIFORNIA	312,357.16	CASA	BUGAMBILIAS (JACARANDAS)	TIJUANA	22216	864,281.00
666	02 BAJA CALIFORNIA	230,480.76	CASA	BUGAMBILIAS (JACARANDAS)	TIJUANA	22216	804,382.00
667	02 BAJA CALIFORNIA	396,935.00	CASA	BUGAMBILIAS (JACARANDAS)	TIJUANA	22216	900,000.00
668	02 BAJA CALIFORNIA	922,527.21	CASA	SAN PEDRO RESIDENCIAL	MEXICALI	21254	1,150,000.00
669	02 BAJA CALIFORNIA	553,885.28	CASA	URBI QUINTA DEL CEDRO	TIJUANA	22564	688,073.00
670	02 BAJA CALIFORNIA	552,824.01	CASA	BUGAMBILIAS (JACARANDAS)	TIJUANA	22216	733,830.59
671	02 BAJA CALIFORNIA	337,521.26	CASA	URBIQUINTA MARSELLA	TIJUANA	22214	575,801.00
672	02 BAJA CALIFORNIA	1,371,453.53	CASA	LA RIOJA RESIDENCIAL	TIJUANA	22643	1,436,547.00
673	02 BAJA CALIFORNIA	813,960.92	CASA	10 DE ABRIL	SAN LUIS RIO COLORADO	83459	900,000.00
674	02 BAJA CALIFORNIA	213,676.87	CASA	MANUEL MARQUEZ DE LEON	ENSENADA	22850	849,488.00
675	02 BAJA CALIFORNIA	851,049.49	CASA	LOMAS SANTA FE	TIJUANA	22564	900,000.00
676	02 BAJA CALIFORNIA	318,610.08	CASA	LOMAS TERRABELLA	TIJUANA	22203	499,378.00
677	02 BAJA CALIFORNIA	507,791.50	CASA	GARCIA	TIJUANA	22123	691,900.00
678	02 BAJA CALIFORNIA	900,638.06	CASA	EJIDO FRANCISCO VILLA	TIJUANA	22236	899,600.00
679	02 BAJA CALIFORNIA	963,353.73	CASA	PLAYAS DE TIJUANA SECCION T	TIJUANA	22506	1,200,000.00
680	02 BAJA CALIFORNIA	402,119.32	CASA	CERRO COLORADO	TIJUANA	22223	626,229.75
681	02 BAJA CALIFORNIA	193,277.45	CASA	HACIENDA CASA GRANDE	TIJUANA	22244	521,721.00

682	02 BAJA CALIFORNIA	1,453,041.28	CASA	EL SAUZAL	ENSENADA	22760	1,506,594.00
683	02 BAJA CALIFORNIA	809,584.74	CASA	PUESTA DEL SOL	TIJUANA	22504	1,065,000.00
684	02 BAJA CALIFORNIA	1,098,752.89	CASA	JALISCO	SAN LUIS RIO COLORADO	83447	1,200,000.00
685	02 BAJA CALIFORNIA	546,267.87	CASA	CASA MAGNA	MEXICALI	21354	691,900.00
686	02 BAJA CALIFORNIA	1,169,820.78	CASA	CUAUHTEMOC SUR	MEXICALI	21200	1,239,552.15
687	02 BAJA CALIFORNIA	686,283.97	CASA	PEDRO MORENO	MEXICALI	21320	715,200.00
688	02 BAJA CALIFORNIA	1,377,718.93	CASA	LOMA BONITA	TIJUANA	22200	1,436,546.00
689	02 BAJA CALIFORNIA	625,615.85	CASA	MARIANO MATAMOROS (CENTRO)	TIJUANA	22234	992,000.00
690	02 BAJA CALIFORNIA	412,242.46	CASA	RIO TIJUANA 3A ETAPA	TIJUANA	22226	1,050,000.00
691	02 BAJA CALIFORNIA	488,529.37	CASA	VILLA DEL REY SEGUNDA ETAPA	MEXICALI	21354	545,000.00
692	02 BAJA CALIFORNIA	267,655.62	CASA	IGNACIO RAMIREZ	TIJUANA	22635	424,850.00
693	02 BAJA CALIFORNIA	735,729.92	CASA	PROHOGAR	MEXICALI	21240	850,000.00
694	02 BAJA CALIFORNIA	1,469,881.97	CASA	BUROCRATA	SAN LUIS RIO COLORADO	83450	1,460,000.00
695	02 BAJA CALIFORNIA	268,055.25	CASA	VALLE DEL PEDREGAL	MEXICALI	21395	523,000.00
696	02 BAJA CALIFORNIA	1,449,820.03	CASA	PROHOGAR	MEXICALI	21240	1,457,900.00
697	02 BAJA CALIFORNIA	881,698.01	CASA	LIBERTAD	SAN LUIS RIO COLORADO	83487	897,900.00
698	02 BAJA CALIFORNIA	1,016,066.81	CASA	INDUSTRIAL	SAN LUIS RIO COLORADO	83430	1,060,961.76
699	02 BAJA CALIFORNIA	1,357,295.18	CASA	LA CONDESA	MEXICALI	21395	1,325,300.00
700	02 BAJA CALIFORNIA	970,500.95	CASA	SAN BORJA RESIDENCIAL	ENSENADA	22785	1,204,000.00
701	02 BAJA CALIFORNIA	548,285.96	CASA	RIBERA DEL BOSQUE	TIJUANA	22204	697,000.00
702	02 BAJA CALIFORNIA	315,139.80	CASA	LIBRAMIENTO (ZONA AO)	TIJUANA	22225	576,300.00
703	02 BAJA CALIFORNIA	504,174.79	CASA	VILLA BONITA	ENSENADA	22852	776,500.00
704	02 BAJA CALIFORNIA	659,261.99	CASA	VILLA BONITA	ENSENADA	22852	961,355.00
705	02 BAJA CALIFORNIA	304,577.86	CASA	SAN MARCOS	MEXICALI	21050	603,401.00
706	02 BAJA CALIFORNIA	505,382.60	CASA	VILLA RESIDENCIAL SANTA FE	TIJUANA	22664	591,000.00
707	02 BAJA CALIFORNIA	1,119,215.10	CASA	INDUSTRIAL	MEXICALI	21010	1,200,000.00
708	02 BAJA CALIFORNIA	430,430.47	CASA	PARCELA 62	MEXICALI	21309	530,982.00
709	02 BAJA CALIFORNIA	336,193.58	CASA	COLINAS DE CALIFORNIA	TIJUANA	22647	591,500.00
710	02 BAJA CALIFORNIA	978,504.40	CASA	VERONA RESIDENCIAL	TIJUANA	22667	1,204,132.00
711	02 BAJA CALIFORNIA	408,378.30	CASA	LA MURALLA	TIJUANA	22253	603,402.35
712	02 BAJA CALIFORNIA	280,452.67	CASA	VILLA RESIDENCIAL SANTA FE	TIJUANA	22664	570,122.03
713	02 BAJA CALIFORNIA	383,553.34	CASA	LOMAS DE SANTA ANITA	TECATE	21453	600,000.00
714	02 BAJA CALIFORNIA	554,707.49	CASA	GARCIA	TIJUANA	22123	691,800.00
715	02 BAJA CALIFORNIA	799,716.00	CASA	ANEXA LOMA DORADA	TIJUANA	22127	1,100,000.00
716	02 BAJA CALIFORNIA	437,172.52	CASA	RESIDENCIAL NATURA	MEXICALI	21395	661,100.00
717	02 BAJA CALIFORNIA	1,135,505.66	DEPARTAMENTO	LOMAS DE LA PRESA	TIJUANA	22125	1,143,861.00
718	02 BAJA CALIFORNIA	1,173,756.52	CASA	LA HACIENDA	TECATE	21448	1,200,500.00
719	02 BAJA CALIFORNIA	969,840.78	CASA	LA HACIENDA	TECATE	21448	1,200,000.00
720	02 BAJA CALIFORNIA	507,136.04	CASA	ALTAR	SAN LUIS RIO COLORADO	83490	1,096,000.00
721	02 BAJA CALIFORNIA	784,956.84	CASA	VALLE DORADO	ENSENADA	22890	811,783.00
722	02 BAJA CALIFORNIA	723,078.08	CASA	EL CORTEZ	TIJUANA	22600	806,000.00
723	02 BAJA CALIFORNIA	911,344.65	CASA	PRIVADA SAN MIGUEL	MEXICALI	21254	1,093,454.48
724	02 BAJA CALIFORNIA	708,588.19	CASA	PRIVADAS CAMPESTRE	MEXICALI	21383	774,600.00
725	02 BAJA CALIFORNIA	1,299,121.99	CASA	COLINAS DE CORTES	TIJUANA	22186	1,374,142.00
726	02 BAJA CALIFORNIA	330,834.55	CASA	NUEVA ESPERANZA	MEXICALI	21050	528,000.00
727	02 BAJA CALIFORNIA	1,486,943.68	CASA	QUINTA ALCAZAR DE TOLEDO	MEXICALI	21395	1,506,594.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE FRACCIONAMIENTOS

728	02 BAJA CALIFORNIA	1,242,912.71	CASA	AUREA RESIDENCIAL	MEXICALI	21226	1,374,142.00
729	02 BAJA CALIFORNIA	369,281.49	CASA	VERONA RESIDENCIAL	TIJUANA	22667	522,900.00
730	02 BAJA CALIFORNIA	401,466.99	CASA	SANTA ISABEL	CORDOBA	94546	597,285.00
731	02 BAJA CALIFORNIA	299,029.86	CASA	RESIDENCIAL SEGOVIA	MEXICALI	21376	764,450.04
732	02 BAJA CALIFORNIA	419,726.39	CASA	TODOS LOS SANTOS	ENSENADA	22785	450,000.00
733	02 BAJA CALIFORNIA	819,744.31	CASA	BUROCRATA	SAN LUIS RIO COLORADO	83450	1,004,310.65
734	02 BAJA CALIFORNIA	917,001.74	CASA	PRADERAS DEL CIPRES	ENSENADA	22785	923,750.00
735	02 BAJA CALIFORNIA	1,194,253.25	CASA	CUAUHTEMOC NORTE	MEXICALI	21200	1,300,000.00
736	02 BAJA CALIFORNIA	574,824.21	CASA	TERRAZAS DE LA PRESA	TIJUANA	22124	640,653.00
737	02 BAJA CALIFORNIA	427,911.34	CASA	NUEVA TIJUANA	TIJUANA	22435	436,700.00
738	02 BAJA CALIFORNIA	825,427.39	CASA	GARCIA	TIJUANA	22123	1,100,000.00
739	02 BAJA CALIFORNIA	597,440.71	CASA	BAJA MALIBU	TIJUANA	22560	849,732.95
740	02 BAJA CALIFORNIA	1,136,719.31	CASA	VILLAS GALICIA	MEXICALI	21137	1,315,358.00
741	02 BAJA CALIFORNIA	960,110.20	CASA	RESIDENCIAL AGUA CALIENTE	TIJUANA	22194	1,200,000.00
742	02 BAJA CALIFORNIA	1,481,491.25	DEPARTAMENTO	MAURILIO MAGALLAN	TIJUANA	22116	1,506,594.00
743	02 BAJA CALIFORNIA	872,242.52	CASA	VILLA FLORIDA	MEXICALI	21395	880,000.00
744	02 BAJA CALIFORNIA	806,127.74	CASA	LA CONDESA	MEXICALI	21395	790,400.00
745	02 BAJA CALIFORNIA	521,175.75	CASA	VILLA FONTANA XII	TIJUANA	22205	661,000.00
746	02 BAJA CALIFORNIA	706,019.45	CASA	HACIENDA DEL BOSQUE	MEXICALI	21355	714,400.00
747	02 BAJA CALIFORNIA	592,462.13	CASA	KINO	TIJUANA	22223	700,000.00
748	02 BAJA CALIFORNIA	444,196.97	CASA	EL MAYAB	TECATE	21478	572,600.00
749	02 BAJA CALIFORNIA	677,836.90	CASA	PRIVADAS CAMPESTRE	MEXICALI	21383	774,560.10
750	02 BAJA CALIFORNIA	605,023.21	CASA	CAMINOS DEL SOL	MEXICALI	21387	629,305.00
751	02 BAJA CALIFORNIA	961,955.73	CASA	RESIDENCIAS	SAN LUIS RIO COLORADO	83448	955,100.00
752	02 BAJA CALIFORNIA	1,057,746.00	CASA	AEROPUERTO	SAN LUIS RIO COLORADO	83479	1,014,000.00
753	02 BAJA CALIFORNIA	1,486,943.68	CASA	VILLA BONITA	ENSENADA	22852	1,506,594.00
754	02 BAJA CALIFORNIA	1,477,967.03	DEPARTAMENTO	LA CUESTECITA	TIJUANA	22664	1,506,594.00
755	02 BAJA CALIFORNIA	1,581,324.02	CASA	HACIENDA ACUEDUCTO	TIJUANA	22116	1,581,300.00
756	02 BAJA CALIFORNIA	850,477.36	CASA	LOMA DORADA	TIJUANA	22214	1,098,026.47
757	02 BAJA CALIFORNIA	1,644,378.90	CASA	MAURILIO MAGALLON	TIJUANA	22116	1,662,000.00
758	02 BAJA CALIFORNIA	1,099,730.28	CASA	PRIVADA RUSTICA	MEXICALI	21298	1,259,000.00
759	02 BAJA CALIFORNIA	725,971.34	CASA	CASA DIGNA	MEXICALI	21323	725,000.00
760	02 BAJA CALIFORNIA	601,625.73	CASA	VIÑAS DEL MAR	TIJUANA	22564	750,000.00
761	02 BAJA CALIFORNIA	1,024,861.71	CASA	VILLA DEL REY CUARTA ETAPA	MEXICALI	21354	1,032,000.00
762	02 BAJA CALIFORNIA	563,204.29	CASA	INDUSTRIAL MORELOS	TIJUANA	22647	624,949.00
763	02 BAJA CALIFORNIA	911,468.34	CASA	BENITO JUAREZ	MEXICALI	21250	914,600.00
764	02 BAJA CALIFORNIA	302,764.06	CASA	CAMPESTRE	SAN LUIS RIO COLORADO	83499	471,800.00
765	02 BAJA CALIFORNIA	766,102.62	CASA	LA MESA	TIJUANA	22105	780,000.00
766	02 BAJA CALIFORNIA	628,466.30	CASA	INDUSTRIAL	SAN LUIS RIO COLORADO	83430	653,332.00
767	02 BAJA CALIFORNIA	842,655.00	CASA	SEVILLA	MEXICALI	21378	880,803.00
768	02 BAJA CALIFORNIA	300,761.64	CASA	ALTAR	SAN LUIS RIO COLORADO	83490	387,900.00
769	02 BAJA CALIFORNIA	658,726.08	CASA	LAS LOMITAS	ENSENADA	22810	680,000.00
770	02 BAJA CALIFORNIA	815,264.12	CASA	ISLAS AGRARIAS A	MEXICALI	21600	829,078.00
771	02 BAJA CALIFORNIA	854,658.29	CASA	CAMPESTRE	SAN LUIS RIO COLORADO	83499	845,000.00
772	02 BAJA CALIFORNIA	762,716.53	CASA	SAN PABLO	TECATE	21530	800,000.00
773	02 BAJA CALIFORNIA	616,693.48	CASA	VILLA BONITA	ENSENADA	22852	705,000.00

774	02 BAJA CALIFORNIA	890,564.01	CASA	CARLOS PACHECO (AYUNTAMIENTO)	ENSENADA	22898	932,834.00
775	02 BAJA CALIFORNIA	527,570.29	CASA	ADOLFO RUIZ CORTINES	ENSENADA	22895	593,297.00
776	02 BAJA CALIFORNIA	759,220.28	CASA	CARLOS PACHECO (AYUNTAMIENTO)	ENSENADA	22898	892,311.00
777	02 BAJA CALIFORNIA	1,083,705.62	CASA	LAS PLAZAS	TIJUANA	22640	1,259,000.00
778	02 BAJA CALIFORNIA	1,371,453.53	CASA	LA RIOJA RESIDENCIAL	TIJUANA	22643	1,436,547.00
779	02 BAJA CALIFORNIA	512,199.70	CASA	EJIDO MATAMOROS	TIJUANA	22204	590,000.00
780	02 BAJA CALIFORNIA	861,042.15	CASA	RESIDENCIAL SAN MARINO	TIJUANA	22567	993,804.06
781	02 BAJA CALIFORNIA	1,212,301.73	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL AGUA CALIENTE	TIJUANA	22194	1,235,000.00
782	02 BAJA CALIFORNIA	1,084,281.89	CASA	TERRAZAS DE LA PRESA	TIJUANA	22124	1,088,900.00
783	02 BAJA CALIFORNIA	843,261.47	CASA	VALLE ALTO	CULIACAN	80050	865,788.00
784	02 BAJA CALIFORNIA	539,300.34	CASA	BUENOS AIRES NORTE	TIJUANA	22200	596,000.00
785	02 BAJA CALIFORNIA	738,759.18	CASA	CONSTITUCION	MEXICALI	21250	789,671.00
786	02 BAJA CALIFORNIA	608,181.32	CASA	RANCHO LA BODEGA	MEXICALI	21379	653,541.00
787	02 BAJA CALIFORNIA	341,040.55	CASA	HACIENDA EL PILAR	MEXICALI	21298	503,339.00
788	02 BAJA CALIFORNIA	803,935.47	CASA	LA CONDESA	MEXICALI	21395	829,078.00
789	02 BAJA CALIFORNIA	649,532.56	CASA	LA CONDESA	MEXICALI	21395	642,200.00
790	02 BAJA CALIFORNIA	680,990.49	CASA	ESPERANZA	MEXICALI	21140	685,189.00
791	02 BAJA CALIFORNIA	774,044.67	CASA	LA CONDESA	MEXICALI	21395	755,800.00
792	02 BAJA CALIFORNIA	653,951.38	CASA	SANTO DOMINGO RESIDENCIAL	ENSENADA	22785	750,000.00
793	02 BAJA CALIFORNIA	787,567.92	CASA	REAL DE ROSARITO II	PLAYAS DE ROSARITO	22706	803,500.00
794	02 BAJA CALIFORNIA	714,257.20	CASA	HACIENDA ACUEDUCTO	TIJUANA	22116	789,670.00
795	02 BAJA CALIFORNIA	770,909.61	CASA	VILLA BONITA	ENSENADA	22852	788,000.00
796	02 BAJA CALIFORNIA	728,766.26	CASA	LAZARO CARDENAS	TECATE	21490	790,530.00
797	02 BAJA CALIFORNIA	422,444.03	CASA	LA JOYA	TIJUANA	22115	530,983.00
798	02 BAJA CALIFORNIA	643,011.54	CASA	INDEPENDENCIA	MEXICALI	21290	658,000.00
799	02 BAJA CALIFORNIA	600,526.47	CASA	PARCELA 62	MEXICALI	21309	650,000.00
800	02 BAJA CALIFORNIA	1,469,881.97	CASA	BUROCRATA	SAN LUIS RIO COLORADO	83450	1,460,000.00
801	02 BAJA CALIFORNIA	623,662.43	CASA	LA CONDESA	MEXICALI	21395	611,000.00
802	02 BAJA CALIFORNIA	809,908.27	CASA	RESIDENCIAS	SAN LUIS RIO COLORADO	83448	1,011,000.00
803	02 BAJA CALIFORNIA	209,358.23	CASA	RANCHO LA BODEGA	MEXICALI	21379	405,120.00
804	02 BAJA CALIFORNIA	1,297,215.09	CASA	VILLA FLORESTA	TIJUANA	22127	1,374,142.00
805	02 BAJA CALIFORNIA	1,045,108.17	CASA	SAN AGUSTIN	TIJUANA	22663	1,300,000.00
806	02 BAJA CALIFORNIA	954,385.63	DEPARTAMENTO	ZONA URBANA RIO TIJUANA	TIJUANA	22010	969,500.00
807	02 BAJA CALIFORNIA	238,961.51	CASA	LOMAS CONJUNTO RESIDENCIAL	TIJUANA	22116	729,864.71
808	02 BAJA CALIFORNIA	583,952.36	CASA	EL SAUZAL	ENSENADA	22760	1,001,981.00
809	02 BAJA CALIFORNIA	453,245.32	CASA	VILLA DEL REAL 2A SECCION	ENSENADA	22785	585,000.00
810	02 BAJA CALIFORNIA	1,733,842.00	CASA	LAS LOMITAS	ENSENADA	22810	1,662,000.00
811	02 BAJA CALIFORNIA	1,567,227.14	CASA	CHAPULTEPEC	ENSENADA	22785	1,581,300.00
812	02 BAJA CALIFORNIA	915,997.33	CASA	SOLIDARIDAD	SAN LUIS RIO COLORADO	83496	893,500.00
813	02 BAJA CALIFORNIA	294,713.79	CASA	RESIDENCIAS	SAN LUIS RIO COLORADO	83448	534,000.00
814	02 BAJA CALIFORNIA	1,364,144.52	CASA	PASEOS DEL SOL	MEXICALI	21399	1,436,547.00
815	02 BAJA CALIFORNIA	1,185,240.17	CASA	INSURGENTES	TIJUANA	22476	1,284,200.00
816	02 BAJA CALIFORNIA	981,715.14	CASA	LA RIOJA	MEXICALI	21600	1,204,000.00
817	02 BAJA CALIFORNIA	780,502.72	CASA	VALLE DORADO	ENSENADA	22890	850,000.00
818	02 BAJA CALIFORNIA	1,007,282.25	CASA	LA CUESTECITA	TIJUANA	22664	1,204,132.00
819	02 BAJA CALIFORNIA	1,371,453.53	CASA	VALLE DORADO	ENSENADA	22890	1,436,547.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

820	02 BAJA CALIFORNIA	1,264,571.42	CASA	PRIVANZA DEL CONDADO	LEON	37218	1,358,000.00
821	02 BAJA CALIFORNIA	794,463.25	CASA	TERRA RESIDENCIAL	MEXICALI	21395	842,540.00
822	02 BAJA CALIFORNIA	745,401.56	CASA	BONATERRA	TIJUANA	22647	1,098,000.00
823	02 BAJA CALIFORNIA	606,619.49	CASA	RESIDENCIAL SAN MARINO	TIJUANA	22567	1,000,000.00
824	02 BAJA CALIFORNIA	1,374,977.75	CASA	LA RIOJA RESIDENCIAL	TIJUANA	22643	1,436,547.00
825	02 BAJA CALIFORNIA	396,899.51	CASA	SAN BORJA RESIDENCIAL	ENSENADA	22785	899,768.00
826	02 BAJA CALIFORNIA	609,424.90	CASA	PORTICOS DE SAN ANTONIO	TIJUANA	22666	626,000.00
827	02 BAJA CALIFORNIA	911,637.50	CASA	VALLE DORADO	MEXICALI	21399	920,000.00
828	02 BAJA CALIFORNIA	966,597.25	CASA	PLAYAS DE TIJUANA SECCION C	TIJUANA	22506	1,200,000.00
829	02 BAJA CALIFORNIA	796,722.76	CASA	ORQUIDEA	MEXICALI	21399	915,000.00
830	02 BAJA CALIFORNIA	389,688.48	CASA	GARCIA	TIJUANA	22123	899,000.00
831	02 BAJA CALIFORNIA	937,660.38	CASA	INDEPENDENCIA	MEXICALI	21290	908,700.00
832	02 BAJA CALIFORNIA	778,820.11	CASA	RIO TIJUANA 3A ETAPA	TIJUANA	22226	1,095,000.00
833	02 BAJA CALIFORNIA	803,549.92	CASA	OTAY UNIVERSIDAD	TIJUANA	22427	943,933.94
834	02 BAJA CALIFORNIA	977,359.16	CASA	CERRADAS DE CUMBRES	MONTERREY	64349	1,204,100.00
835	02 BAJA CALIFORNIA	776,811.19	CASA	BUENAVENTURA 2A SECCION	ENSENADA	22888	1,098,000.00
836	02 BAJA CALIFORNIA	1,554,559.63	CASA	AZTECA	ENSENADA	22820	1,581,300.00
837	02 BAJA CALIFORNIA	264,910.55	CASA	REAL PACIFICO	MAZATLAN	82124	455,694.00
838	02 BAJA CALIFORNIA	259,634.94	CASA	QUINTA GRANADA	MEXICALI	21355	590,000.00
839	02 BAJA CALIFORNIA	478,784.76	CASA	VERONA RESIDENCIAL	TIJUANA	22667	665,000.00
840	02 BAJA CALIFORNIA	1,371,453.53	CASA	COMERCIAL	SAN LUIS RIO COLORADO	83449	1,436,547.00
841	02 BAJA CALIFORNIA	1,633,806.24	CASA	BONATERRA RESIDENCIAL	MEXICALI	21395	1,662,000.00
842	02 BAJA CALIFORNIA	893,442.21	CASA	SEVILLA RESIDENCIAL	TIJUANA	22244	1,150,500.00
843	02 BAJA CALIFORNIA	1,467,394.36	CASA	MADEIRA RESIDENCIA	MEXICALI	21320	1,506,594.00
844	02 BAJA CALIFORNIA	618,835.56	CASA	GARCIA	TIJUANA	22123	900,000.00
845	02 BAJA CALIFORNIA	595,935.23	CASA	GRANJAS EL GALLO	ENSENADA	22850	738,200.00
846	02 BAJA CALIFORNIA	716,527.63	CASA	VIÑAS DEL MAR	TIJUANA	22564	790,531.00
847	02 BAJA CALIFORNIA	742,036.50	CASA	SEVILLA RESIDENCIAL	TIJUANA	22244	994,039.69
848	02 BAJA CALIFORNIA	1,292,336.33	CASA	LA RIOJA RESIDENCIAL	TIJUANA	22643	1,374,142.00
849	02 BAJA CALIFORNIA	337,275.08	CASA	URBI QUINTA DEL CEDRO	TIJUANA	22564	794,344.65
850	02 BAJA CALIFORNIA	73,311.30	CASA	UNIVERSITARIO	MEXICALI	21180	454,000.00
851	02 BAJA CALIFORNIA	772,047.63	CASA	RESIDENCIAS	SAN LUIS RIO COLORADO	83448	1,091,700.00
852	02 BAJA CALIFORNIA	970,500.95	CASA	RIO TIJUANA 3A ETAPA	TIJUANA	22226	1,204,000.00
853	02 BAJA CALIFORNIA	742,658.64	CASA	MAGISTERIAL LA PRESA	ENSENADA	22839	789,671.00
854	02 BAJA CALIFORNIA	1,652,784.45	CASA	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	ENSENADA	22890	1,662,000.00
855	02 BAJA CALIFORNIA	983,054.67	CASA	PORTICOS DE SAN ANTONIO	TIJUANA	22666	1,200,000.00
856	02 BAJA CALIFORNIA	757,594.62	CASA	COLINAS DEL REY	TIJUANA	22634	914,455.52
857	02 BAJA CALIFORNIA	685,014.51	CASA	RUIZ CORTINES	SAN LUIS RIO COLORADO	83439	789,670.00
858	02 BAJA CALIFORNIA	1,733,842.00	CASA	20 DE NOVIEMBRE	TIJUANA	22100	1,662,000.00
859	02 BAJA CALIFORNIA	685,783.59	CASA	VALLE DORADO	ENSENADA	22890	991,500.00
860	02 BAJA CALIFORNIA	1,371,453.53	CASA	LA RIOJA RESIDENCIAL	TIJUANA	22643	1,436,547.00
861	02 BAJA CALIFORNIA	1,444,652.79	CASA	COLINAS DE SAN ANGEL	TIJUANA	22195	1,436,547.00
862	02 BAJA CALIFORNIA	1,545,172.70	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL QUINTA DEL CENTRO	MEXICALI	21379	1,550,000.00
863	02 BAJA CALIFORNIA	1,364,144.52	CASA	EL LAGO	TIJUANA	22210	1,436,547.00
864	02 BAJA CALIFORNIA	1,285,777.51	CASA	RESID. RINCONES DEL CAMPANARIO	CIUDAD JUAREZ	32317	1,296,172.00
865	02 BAJA CALIFORNIA	1,371,453.53	CASA	LA RIOJA RESIDENCIAL	TIJUANA	22643	1,436,547.00

866	02 BAJA CALIFORNIA	1,633,806.24	CASA	ADARA RESIDENCIAL	MEXICALI	21378	1,662,000.00
867	02 BAJA CALIFORNIA	85,907.29	CASA	FRACC. VILLA DEL REY II ETAPA	ENSENADA	22785	502,766.00
868	02 BAJA CALIFORNIA	353,355.05	CASA	VALLE DORADO	ENSENADA	22890	880,887.00
869	02 BAJA CALIFORNIA	116,628.12	CASA	RANCHO EL GRANDE	TIJUANA	22025	767,352.00
870	02 BAJA CALIFORNIA	230,922.42	CASA	SECCION PRIMERA	ENSENADA	22800	677,394.00
871	02 BAJA CALIFORNIA	311,680.73	CASA	RANCHO DEL MAR	PLAYAS DE ROSARITO	22704	764,935.26
872	02 BAJA CALIFORNIA	22,124.36	CASA	MISION DE SANTO DOMINGO	MEXICALI	21298	356,954.00
873	02 BAJA CALIFORNIA	607,549.23	CASA	LAZARO CARDENAS	MEXICALI	21370	876,738.00
874	02 BAJA CALIFORNIA	219,753.86	CASA	SAN MARCOS	MEXICALI	21050	677,394.00
875	02 BAJA CALIFORNIA	185,076.41	CASA	AMPLIACION LAS FUENTES	MEXICALI	21260	550,000.00
876	02 BAJA CALIFORNIA	165,303.13	CASA	CUCAPAH INFONAVIT	MEXICALI	21340	475,000.00
877	02 BAJA CALIFORNIA	709,122.08	CASA	VALLE DORADO	ENSENADA	22890	812,370.00
878	02 BAJA CALIFORNIA	93,625.34	CASA	CARBAJAL	MEXICALI	21370	379,912.00
879	02 BAJA CALIFORNIA	324,908.68	CASA	VISTA HERMOSA	MEXICALI	21240	777,000.00
880	02 BAJA CALIFORNIA	299,602.20	CASA	RESIDENCIAL CORONADO	MEXICALI	21254	614,417.00
881	02 BAJA CALIFORNIA	240,595.77	CASA	COLINAS DE CORTEZ	TIJUANA	22186	589,524.00
882	02 BAJA CALIFORNIA	467,353.65	CASA	HIDALGO	ENSENADA	22880	798,991.00
883	02 BAJA CALIFORNIA	313,690.77	CASA	SANTA CLARA	MEXICALI	21110	717,487.00
884	02 BAJA CALIFORNIA	460,204.09	CASA	LA MESA	SAN LUIS RIO COLORADO	83420	949,763.00
885	02 BAJA CALIFORNIA	89,334.62	CASA	LA JOYA	TIJUANA	22115	495,142.00
886	02 BAJA CALIFORNIA	310,456.03	CASA	LA MESA	SAN LUIS RIO COLORADO	83420	527,910.00
887	02 BAJA CALIFORNIA	130,157.40	CASA	JOSE LOPEZ PORTILLO	TIJUANA	22223	517,065.00
888	02 BAJA CALIFORNIA	440,270.44	CASA	JOSE LOPEZ PORTILLO	TIJUANA	22223	687,960.00
889	02 BAJA CALIFORNIA	279,766.96	CASA	LOMAS DE MONTECARLO	PLAYAS DE ROSARITO	22705	607,853.00
890	02 BAJA CALIFORNIA	108,603.46	CASA	MONTECARLO	MEXICALI	21255	503,316.00
891	02 BAJA CALIFORNIA	327,203.57	CASA	CHAPULTEPEC	ENSENADA	22785	863,319.00
892	02 BAJA CALIFORNIA	491,487.36	CASA	BUROCRATA	MEXICALI	21020	949,763.00
893	02 BAJA CALIFORNIA	10,883.84	CASA	JARDINES DEL LAGO	MEXICALI	21330	579,431.00
894	02 BAJA CALIFORNIA	313,667.54	CASA	UNIVERSITARIO	MEXICALI	21180	849,488.00
895	02 BAJA CALIFORNIA	15,717.98	CASA	LA JOYITA	ENSENADA	22822	326,948.00
896	02 BAJA CALIFORNIA	9,992.55	CASA	NUEVA	MEXICALI	21100	468,635.00
897	02 BAJA CALIFORNIA	665,510.31	CASA	FOVISSSTE	ENSENADA	22830	964,400.00
898	02 BAJA CALIFORNIA	490,573.62	CASA	RACQUET CLUB II SECCION NORTE	HERMOSILLO	83200	700,000.00
899	02 BAJA CALIFORNIA	110,975.81	CASA	GRANJAS DE RIO MEDIO	VERACRUZ	91808	427,925.00
900	02 BAJA CALIFORNIA	267,083.61	CASA	SANTA MONICA	MEXICALI	21339	499,379.00
901	02 BAJA CALIFORNIA	250,812.24	CASA	MONTECARLO	MEXICALI	21255	500,398.00
902	02 BAJA CALIFORNIA	392,831.25	CASA	MONTECARLO	MEXICALI	21255	833,097.00
903	02 BAJA CALIFORNIA	303,830.92	CASA	EL CONDOR	MEXICALI	21395	786,733.00
904	02 BAJA CALIFORNIA	379,884.16	CASA	VICTORIA RESIDENCIAL	MEXICALI	21395	757,354.00
905	02 BAJA CALIFORNIA	583,897.99	CASA	VILLA MEDITERRANEA	MEXICALI	21389	870,778.00
906	02 BAJA CALIFORNIA	202,141.27	CASA	AVIACION	SAN LUIS RIO COLORADO	83470	547,866.00
907	02 BAJA CALIFORNIA	313,771.11	CASA	VILLA MEDITERRANEA	MEXICALI	21389	717,487.00
908	02 BAJA CALIFORNIA	32,313.33	CASA	ESTEBAN CANTU	MEXICALI	21320	343,000.00
909	02 BAJA CALIFORNIA	201,322.54	CASA	MIRASOL	MEXICALI	21396	433,000.00
910	02 BAJA CALIFORNIA	105,638.18	CASA	BOSQUE DEL SOL	MEXICALI	21376	430,000.00
911	02 BAJA CALIFORNIA	64,209.50	CASA	HIDALGO	ENSENADA	22880	409,208.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATO

912	02 BAJA CALIFORNIA	295,607.19	CASA	SONORA	SAN LUIS RIO COLORADO	83440	640,000.00
913	02 BAJA CALIFORNIA	753,751.58	CASA	JABONERA	MEXICALI	21150	1,096,000.00
914	02 BAJA CALIFORNIA	255,856.04	CASA	COLINAS DEL MAR	ENSENADA	22760	816,360.00
915	02 BAJA CALIFORNIA	332,511.31	CASA	PROHOGAR	MEXICALI	21240	899,768.00
916	02 BAJA CALIFORNIA	321,017.27	CASA	RESIDENCIAS	MEXICALI	21280	842,812.00
917	02 BAJA CALIFORNIA	195,292.67	CASA	CUBILLAS	TIJUANA	22045	467,865.00
918	02 BAJA CALIFORNIA	279,689.23	CASA	PUNTA BANDA	ENSENADA	22897	836,220.00
919	02 BAJA CALIFORNIA	517,379.67	CASA	PRIVADAS CAMPESTRE	MEXICALI	21383	720,375.00
920	02 BAJA CALIFORNIA	265,559.62	CASA	DOÑA CHONITA	MAZATLAN	82198	459,970.00
921	02 BAJA CALIFORNIA	272,633.54	CASA	OTAY TECNOLOGICO	TIJUANA	22454	727,741.26
922	02 BAJA CALIFORNIA	1,101,180.59	CASA	QUINTA ALCAZAR DE TOLEDO	MEXICALI	21395	1,259,000.00
923	02 BAJA CALIFORNIA	201,051.60	CASA	RESIDENCIAS	SAN LUIS RIO COLORADO	83448	800,000.00
924	02 BAJA CALIFORNIA	1,451,701.23	CASA	1 DE MAYO	TECATE	21430	1,436,547.00
925	02 BAJA CALIFORNIA	447,162.28	CASA	BUROCRATA	SAN LUIS RIO COLORADO	83450	949,763.00
926	02 BAJA CALIFORNIA	137,203.92	CASA	SOLIDARIDAD INFONAVIT	MEXICALI	21188	399,999.00
927	02 BAJA CALIFORNIA	759,776.73	CASA	CUAUHTEMOC SUR	MEXICALI	21200	1,098,000.00
928	02 BAJA CALIFORNIA	1,289,074.86	DEPARTAMENTO	PRIVADA SAN MIGUEL	TIJUANA	22465	1,374,142.00
929	02 BAJA CALIFORNIA	231,178.34	CASA	EL LAGO	TIJUANA	22210	582,292.00
930	02 BAJA CALIFORNIA	569,624.34	CASA	EL LAGO	TIJUANA	22210	837,280.00
931	02 BAJA CALIFORNIA	207,889.17	CASA	SAN PEDRO RESIDENCIAL	MEXICALI	21254	463,628.48
932	02 BAJA CALIFORNIA	163,058.53	CASA	RINCON TECATE	TECATE	21452	451,703.00
933	02 BAJA CALIFORNIA	91,186.25	CASA	ESTEBAN CANTU	MEXICALI	21039	341,536.00
934	02 BAJA CALIFORNIA	177,788.57	CASA	ALIANZA PARA LA PRODUCTIVIDAD	MEXICALI	21229	616,739.00
935	02 BAJA CALIFORNIA	289,453.82	CASA	VILLAS DEL PALMAR	MEXICALI	21378	616,739.00
936	02 BAJA CALIFORNIA	61,018.00	CASA	CARBAJAL	MEXICALI	21370	467,472.00
937	02 BAJA CALIFORNIA	669,088.44	DEPARTAMENTO	VERONA RESIDENCIAL	TIJUANA	22667	1,048,000.00
938	02 BAJA CALIFORNIA	679,788.56	DEPARTAMENTO	PUERTA DEL MAR	ENSENADA	22896	1,050,000.00
939	02 BAJA CALIFORNIA	141,086.41	CASA	NUEVO MEXICALI	MEXICALI	21399	360,000.00
940	02 BAJA CALIFORNIA	34,075.99	CASA	VILLA DEL REAL	ENSENADA	22785	695,200.00
941	02 BAJA CALIFORNIA	596,132.47	CASA	KINO	TIJUANA	22223	723,858.00
942	02 BAJA CALIFORNIA	393,111.53	CASA	LOMAS DE LA PRESA	TIJUANA	22125	577,819.65
943	02 BAJA CALIFORNIA	640,276.54	CASA	LOS MAESTROS	ENSENADA	22840	974,000.00
944	02 BAJA CALIFORNIA	467,678.15	CASA	QUINTA VERSALLES	TIJUANA	22664	606,000.00
945	02 BAJA CALIFORNIA	803,200.32	CASA	VALLE DORADO	ENSENADA	22890	930,861.77
946	02 BAJA CALIFORNIA	93,471.33	CASA	JARDINES DE LA MESA	TIJUANA	22126	767,352.00
947	02 BAJA CALIFORNIA	315,596.22	CASA	RESIDENCIAL HIPICO	MEXICALI	21219	757,000.00
948	02 BAJA CALIFORNIA	322,113.35	CASA	LOMAS Y JARDINES DE VALLEVERDE	ENSENADA	22810	615,000.00
949	02 BAJA CALIFORNIA	469,369.69	CASA	RIBERA DEL BOSQUE	TIJUANA	22204	606,000.00
950	02 BAJA CALIFORNIA	845,351.97	CASA	VERONA	MEXICALI	21376	1,056,000.00
951	02 BAJA CALIFORNIA	600,425.23	CASA	BENITO JUAREZ	MEXICALI	21250	711,500.00
952	02 BAJA CALIFORNIA	356,945.90	CASA	SANTA MONICA	MEXICALI	21339	835,313.00
953	02 BAJA CALIFORNIA	845,351.97	DEPARTAMENTO	PROHOGAR	MEXICALI	21240	1,056,000.00
954	02 BAJA CALIFORNIA	572,760.41	CASA	HERRADURA SUR	TIJUANA	22035	742,000.00
955	02 BAJA CALIFORNIA	554,524.42	CASA	BOSQUE DE LOS OLIVOS	ENSENADA	22818	837,287.00
956	02 BAJA CALIFORNIA	133,855.74	CASA	OTAY INSURGENTES	TIJUANA	22420	757,894.00
957	02 BAJA CALIFORNIA	982,130.88	CASA	EL LAGO	TIJUANA	22210	1,204,100.00

958	02 BAJA CALIFORNIA	435,033.86	CASA	CUAUHTEMOC NORTE	MEXICALI	21200	595,167.56
959	02 BAJA CALIFORNIA	469,096.34	CASA	LAS FUENTES	MEXICALI	21230	633,000.00
960	02 BAJA CALIFORNIA	27,486.89	CASA	NUEVA	MEXICALI	21100	726,638.00
961	02 BAJA CALIFORNIA	88,796.46	CASA	MIRAFLORES	MEXICALI	21250	338,767.02
962	02 BAJA CALIFORNIA	645,296.31	DEPARTAMENTO	CARBAJAL	MEXICALI	21370	870,000.00
963	02 BAJA CALIFORNIA	200,105.02	CASA	VISTA HERMOSA	MEXICALI	21240	804,758.00
964	02 BAJA CALIFORNIA	285,872.35	CASA	LA MESA SUR	TIJUANA	22105	491,000.00
965	02 BAJA CALIFORNIA	232,595.50	CASA	VILLA RESIDENCIAL SANTA FE	TIJUANA	22664	545,000.00
966	02 BAJA CALIFORNIA	149,130.16	CASA	PROHOGAR	MEXICALI	21240	522,654.00
967	02 BAJA CALIFORNIA	454,424.47	CASA	CHAPULTEPEC	ENSENADA	22785	671,700.00
968	02 BAJA CALIFORNIA	71,013.42	CASA	BONIFAZ POPOFF	ENSENADA	22840	439,030.00
969	02 BAJA CALIFORNIA	359,633.30	CASA	NUEVO MEXICALI	MEXICALI	21399	757,353.75
970	02 BAJA CALIFORNIA	532,620.03	CASA	SOLIDARIDAD INFONAVIT	MEXICALI	21188	739,644.46
971	02 BAJA CALIFORNIA	727,799.22	CASA	ROMA	MEXICALI	21250	960,000.00
972	02 BAJA CALIFORNIA	109,971.87	CASA	RESIDENCIAL MADRID	MEXICALI	21353	495,142.00
973	02 BAJA CALIFORNIA	80,581.77	CASA	FRACC. PLAYAS DE TIJUANA, SECC. JARDINES	TIJUANA	22500	295,760.00
974	02 BAJA CALIFORNIA	632,343.54	CASA	FRACC. PLAYAS DE TIJUANA, SECC. JARDINES	TIJUANA	22500	781,917.00
975	02 BAJA CALIFORNIA	455,888.93	CASA	LAS GARZAS	MEXICALI	21229	661,000.00
976	02 BAJA CALIFORNIA	394,761.17	CASA	LOS LAURELES	MEXICALI	21399	631,830.00
977	02 BAJA CALIFORNIA	86,001.62	DEPARTAMENTO	CUAUHTEMOC NORTE	MEXICALI	21200	495,000.00
978	02 BAJA CALIFORNIA	565,891.55	CASA	MAYAKHAN RESIDENCIAL	MEXICALI	21376	876,730.00
979	02 BAJA CALIFORNIA	548,473.89	CASA	1 DE MAYO	MEXICALI	21399	693,000.00
980	02 BAJA CALIFORNIA	5,897.12	CASA	COLINAS DE CALIFORNIA	TIJUANA	22647	364,949.00
981	02 BAJA CALIFORNIA	39,076.54	CASA	LIBERTAD	TIJUANA	22400	584,275.00
982	02 BAJA CALIFORNIA	366,684.53	CASA	RESIDENCIAS	MEXICALI	21280	899,768.00
983	02 BAJA CALIFORNIA	544,245.98	CASA	CUAUHTEMOC NORTE	MEXICALI	21200	781,000.00
984	02 BAJA CALIFORNIA	640,965.46	CASA	CUAUHTEMOC NORTE	MEXICALI	21200	1,035,000.00
985	02 BAJA CALIFORNIA	197,845.37	CASA	LOMAS DE LA PRESA	TIJUANA	22125	455,000.00
986	02 BAJA CALIFORNIA	1,073,590.52	DEPARTAMENTO	PARQUES DEL BOSQUE	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45609	1,250,000.00
987	02 BAJA CALIFORNIA	483,276.92	CASA	MONTECARLO	MEXICALI	21255	949,763.00
988	02 BAJA CALIFORNIA	536,635.14	CASA	VISTA LAGO	TIJUANA	22430	972,797.23
989	02 BAJA CALIFORNIA	411,182.03	CASA	REVOLUCION	CULIACAN	80248	544,183.50
990	02 BAJA CALIFORNIA	128,757.94	CASA	VILLA DEL REAL II	TIJUANA	22205	439,030.00
991	02 BAJA CALIFORNIA	337,205.76	DEPARTAMENTO	COLINAS DE CALIFORNIA	TIJUANA	22647	593,350.00
992	02 BAJA CALIFORNIA	296,071.69	CASA	VILLA FONTANA III	TIJUANA	22205	650,647.00
993	02 BAJA CALIFORNIA	211,925.73	CASA	SANTA MARIA ACUITLAPILCO	TLAXCALA	90110	650,646.00
994	02 BAJA CALIFORNIA	526,798.15	CASA	TIERRA Y LIBERTAD	TIJUANA	22206	680,400.00
995	02 BAJA CALIFORNIA	356,058.23	CASA	GRANJAS EL GALLO	ENSENADA	22850	603,402.00
996	02 BAJA CALIFORNIA	755,303.20	CASA	PLAYAS DE TIJUANA SECCION EL D	TIJUANA	22505	962,301.04
997	02 BAJA CALIFORNIA	1,178,550.79	CASA	INDEPENDENCIA	MEXICALI	21290	1,201,378.00
998	02 BAJA CALIFORNIA	57,201.06	CASA	INDEPENDENCIA	MEXICALI	21290	849,488.00
999	02 BAJA CALIFORNIA	369,773.64	CASA	HABITAT PIEDRAS BLANCAS	TIJUANA	22250	577,810.00
1000	02 BAJA CALIFORNIA	804,867.29	DEPARTAMENTO	PORTICOS DE LA MESA	TIJUANA	22225	960,000.00
1001	02 BAJA CALIFORNIA	92,025.66	CASA	PORTICOS DEL LAGO	TIJUANA	22214	443,000.00
1002	02 BAJA CALIFORNIA	219,411.22	CASA	EJIDO ZACATECAS	MEXICALI	21090	577,818.00
1003	02 BAJA CALIFORNIA	907,951.93	CASA	EL LIENZO	MEXICALI	21258	1,049,000.00

ANEXOS
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1004	02 BAJA CALIFORNIA	228,203.59	DEPARTAMENTO	INDEPENDENCIA	MEXICALI	21290	717,487.00
1005	02 BAJA CALIFORNIA	228,618.05	CASA	VILLA MEDITERRANEA	MEXICALI	21389	551,682.00
1006	02 BAJA CALIFORNIA	240,173.58	CASA	LA JOYA	TIJUANA	22115	584,275.00
1007	02 BAJA CALIFORNIA	277,250.42	CASA	VILLAS DEL REAL	MEXICALI	21309	650,000.00
1008	02 BAJA CALIFORNIA	346,861.58	CASA	CUCAPAH INFONAVIT	MEXICALI	21340	540,000.00
1009	02 BAJA CALIFORNIA	568,622.62	CASA	CARBAJAL	MEXICALI	21370	746,000.00
1010	02 BAJA CALIFORNIA	775,434.64	CASA	FRACC.HIPICO	MEXICALI	21219	790,000.00
1011	02 BAJA CALIFORNIA	137,909.33	DEPARTAMENTO	ESTEBAN CANTU	MEXICALI	21039	500,000.00
1012	02 BAJA CALIFORNIA	497,202.79	DEPARTAMENTO	NATURA SECCION BOSQUES	TIJUANA	22165	591,500.00
1013	02 BAJA CALIFORNIA	843,405.62	CASA	PROHOGAR	MEXICALI	21240	950,000.00
1014	02 BAJA CALIFORNIA	73,030.74	CASA	INDUSTRIAL	MEXICALI	21010	328,251.00
1015	02 BAJA CALIFORNIA	238,154.77	CASA	HACIENDA LINDA VISTA	TIJUANA	22536	650,647.00
1016	02 BAJA CALIFORNIA	417,935.29	CASA	INDEPENDENCIA	MEXICALI	21290	798,991.00
1017	02 BAJA CALIFORNIA	259,770.25	CASA	MEXICALI	MEXICALI	21396	473,702.00
1018	02 BAJA CALIFORNIA	593,662.72	CASA	BUENA VISTA	TIJUANA	22415	1,001,981.00
1019	02 BAJA CALIFORNIA	897,197.08	CASA	PUERTA DEL MAR	ENSENADA	22896	1,150,500.00
1020	02 BAJA CALIFORNIA	1,004,999.34	CASA	COMERCIAL	SAN LUIS RIO COLORADO	83449	1,202,255.00
1021	02 BAJA CALIFORNIA	337,478.06	CASA	RESIDENCIAL MADRID	MEXICALI	21353	524,921.56
1022	02 BAJA CALIFORNIA	993,992.74	CASA	OTAY GALERIAS	TIJUANA	22436	1,204,000.00
1023	02 BAJA CALIFORNIA	292,203.64	CASA	NUEVO CULIACAN	CULIACAN	80170	851,000.00
1024	02 BAJA CALIFORNIA	716,171.88	CASA	BUENOS AIRES NORTE	TIJUANA	22200	1,098,000.00
1025	02 BAJA CALIFORNIA	208,748.90	CASA	1 DE DICIEMBRE	MEXICALI	21260	804,758.00
1026	02 BAJA CALIFORNIA	926,304.13	CASA	MEXICO	MONTERREY	64740	1,100,000.00
1027	02 BAJA CALIFORNIA	134,715.45	CASA	KINO	TIJUANA	22223	610,000.00
1028	02 BAJA CALIFORNIA	110,088.21	CASA	DOWNEY	TECATE	21450	767,352.00
1029	02 BAJA CALIFORNIA	20,482.77	CASA	SAN ANGEL	TIJUANA	22524	726,638.00
1030	02 BAJA CALIFORNIA	316,410.85	CASA	LOMAS DE LA PRESA	TIJUANA	22125	774,000.00
1031	02 BAJA CALIFORNIA	645,661.39	CASA	HIDALGO	ENSENADA	22880	974,790.00
1032	02 BAJA CALIFORNIA	478,803.58	CASA	VILLA DEL REY TERCERA ETAPA	MEXICALI	21353	588,000.00
1033	02 BAJA CALIFORNIA	327,081.39	CASA	VISTA HERMOSA	ENSENADA	22785	835,000.00
1034	02 BAJA CALIFORNIA	311,325.46	CASA	AMPLIACION TEJAMEN	TIJUANA	22635	717,487.00
1035	02 BAJA CALIFORNIA	580,023.75	CASA	RESIDENCIAS	MEXICALI	21280	1,000,000.00
1036	02 BAJA CALIFORNIA	510,633.62	CASA	CONSTITUCION	MEXICALI	21250	876,738.00
1037	02 BAJA CALIFORNIA	588,891.94	CASA	MISION DE SANTO DOMINGO	MEXICALI	21298	917,400.00
1038	02 BAJA CALIFORNIA	719,992.58	CASA	LOS LAURELES	MEXICALI	21399	746,983.00
1039	02 BAJA CALIFORNIA	308,088.76	CASA	CONJUNTO URBANO ESPERANZA	MEXICALI	21350	527,910.00
1040	02 BAJA CALIFORNIA	55,683.85	CASA	FERROCARRIL	MEXICALI	21040	402,812.00
1041	02 BAJA CALIFORNIA	601,797.91	CASA	QUINTA DEL REY	MEXICALI	21355	653,332.00
1042	02 BAJA CALIFORNIA	385,214.71	CASA	BUENOS AIRES SUR	TIJUANA	22207	658,534.66
1043	02 BAJA CALIFORNIA	242,281.72	CASA	VILLA RESIDENCIAL DEL PRADO	ENSENADA	22819	444,070.33
1044	02 BAJA CALIFORNIA	508,248.82	CASA	CAMPESTRE	SAN LUIS RIO COLORADO	83499	613,000.00
1045	02 BAJA CALIFORNIA	529,328.90	CASA	ALTAR	SAN LUIS RIO COLORADO	83490	610,000.00
1046	02 BAJA CALIFORNIA	343,026.74	CASA	LAGO DEL SOL RESIDENCIAL	MEXICALI	21387	605,044.00
1047	02 BAJA CALIFORNIA	330,451.22	CASA	CERRADA DEL SOL	MEXICALI	21225	501,076.04
1048	02 BAJA CALIFORNIA	328,965.34	CASA	COMERCIAL	SAN LUIS RIO COLORADO	83449	681,721.00
1049	02 BAJA CALIFORNIA	583,378.91	CASA	CAMPESTRE	SAN LUIS RIO COLORADO	83499	721,000.00

1050	02 BAJA CALIFORNIA	108,393.38	CASA	INDEPENDENCIA	MEXICALI	21290	767,352.00
1051	02 BAJA CALIFORNIA	928,922.67	CASA	LA CONDESA	MEXICALI	21395	914,600.00
1052	02 BAJA CALIFORNIA	759,727.28	CASA	EJIDO CHILPANCINGO	TIJUANA	22446	928,276.00
1053	02 BAJA CALIFORNIA	585,200.54	CASA	SANTA ISABEL	CORDOBA	94546	876,000.00
1054	02 BAJA CALIFORNIA	528,956.07	CASA	MONTECARLO	MEXICALI	21255	836,000.00
1055	02 BAJA CALIFORNIA	51,008.65	CASA	JOSE LOPEZ PORTILLO	PUERTO PEÑASCO	83556	382,739.00
1056	02 BAJA CALIFORNIA	182,667.57	CASA	VILLA DEL REAL	CULIACAN	80247	804,759.00
1057	02 BAJA CALIFORNIA	361,379.94	DEPARTAMENTO	LOMAS DEL REFUGIO	TIJUANA	22253	520,000.00
1058	02 BAJA CALIFORNIA	684,979.15	CASA	LOMAS SANTA FE	TIJUANA	22564	715,651.00
1059	02 BAJA CALIFORNIA	327,265.51	CASA	JARDIN DE LAS BUGAMBILIAS	TIJUANA	22116	881,724.00
1060	02 BAJA CALIFORNIA	298,779.55	DEPARTAMENTO	COLINAS DE CALIFORNIA	TIJUANA	22647	612,537.00
1061	02 BAJA CALIFORNIA	651,615.52	CASA	LOMA DORADA	TIJUANA	22214	791,000.00
1062	02 BAJA CALIFORNIA	344,959.65	DEPARTAMENTO	VERONA RESIDENCIAL	TIJUANA	22667	522,900.00
1063	02 BAJA CALIFORNIA	717,329.46	CASA	INDUSTRIAL	SAN LUIS RIO COLORADO	83430	790,000.00
1064	02 BAJA CALIFORNIA	600,417.28	CASA	RESIDENCIAL SEGOVIA	MEXICALI	21376	945,549.88
1065	02 BAJA CALIFORNIA	238,134.17	CASA	VILLA BONITA	ENSENADA	22852	577,817.00
1066	02 BAJA CALIFORNIA	340,535.85	CASA	PIEDRAS NEGRAS	ENSENADA	22830	611,693.14
1067	02 BAJA CALIFORNIA	874,673.40	CASA	ESPERANZA	MEXICALI	21140	931,554.00
1068	02 BAJA CALIFORNIA	532,730.97	CASA	VILLA DEL REAL III	TIJUANA	22205	590,000.00
1069	02 BAJA CALIFORNIA	634,356.83	CASA	ALTAR	SAN LUIS RIO COLORADO	83490	675,000.00
1070	02 BAJA CALIFORNIA	1,127,755.43	DEPARTAMENTO	GARCIA	TIJUANA	22123	1,205,351.00
1071	02 BAJA CALIFORNIA	413,436.71	CASA	EL VALLE	TIJUANA	22116	600,000.00
1072	02 BAJA CALIFORNIA	796,453.10	CASA	SEVILLA RESIDENCIAL	TIJUANA	22244	1,004,432.00
1073	02 BAJA CALIFORNIA	383,863.29	CASA	SANTA MONICA	MEXICALI	21339	486,700.00
1074	02 BAJA CALIFORNIA	330,372.54	CASA	SAN AGUSTIN	TIJUANA	22663	835,313.00
1075	02 BAJA CALIFORNIA	96,681.08	CASA	EL LIENZO	MEXICALI	21258	462,468.00
1076	02 BAJA CALIFORNIA	502,255.94	CASA	VILLAS DE LA CANTERA	TEPIC	63173	555,000.00
1077	02 BAJA CALIFORNIA	58,104.88	CASA	LOMAS DEL PARQUE	HIDALGO DEL PARRAL	33850	753,828.75
1078	02 BAJA CALIFORNIA	267,630.18	CASA	GONZALEZ ORTEGA	MEXICALI	21396	551,682.00
1079	02 BAJA CALIFORNIA	291,972.83	CASA	VILLA DEL REY SEGUNDA ETAPA	MEXICALI	21354	490,000.00
1080	02 BAJA CALIFORNIA	571,761.15	CASA	VILLA BONITA	ENSENADA	22852	680,000.00
1081	02 BAJA CALIFORNIA	469,032.07	CASA	JALISCO	SAN LUIS RIO COLORADO	83447	661,100.00
1082	02 BAJA CALIFORNIA	455,907.76	CASA	JALISCO	SAN LUIS RIO COLORADO	83447	599,000.00
1083	02 BAJA CALIFORNIA	241,047.73	CASA	COLINAS DE CALIFORNIA	TIJUANA	22647	589,524.00
1084	02 BAJA CALIFORNIA	667,086.83	CASA	CHAPULTEPEC	ENSENADA	22785	772,300.00
1085	02 BAJA CALIFORNIA	175,402.36	CASA	VILLA DEL REAL	ENSENADA	22785	508,000.00
1086	02 BAJA CALIFORNIA	30,362.78	CASA	ESPERANZA	MEXICALI	21140	364,949.00
1087	02 BAJA CALIFORNIA	872,833.33	CASA	BUENOS AIRES NORTE	TIJUANA	22200	1,004,430.00
1088	02 BAJA CALIFORNIA	271,989.43	CASA	DES. URBANO VILLA MEDITERRANEA 2DA. ETAP	MEXICALI	21389	545,795.00
1089	02 BAJA CALIFORNIA	894,008.19	DEPARTAMENTO	MACHADO SUR	PLAYAS DE ROSARITO	22703	1,004,300.00
1090	02 BAJA CALIFORNIA	337,951.61	CASA	SAN BORJA RESIDENCIAL	ENSENADA	22785	865,672.00
1091	02 BAJA CALIFORNIA	21,305.42	CASA	MANUEL MARQUEZ DE LEON	ENSENADA	22850	358,000.00
1092	02 BAJA CALIFORNIA	672,195.75	CASA	CHAPULTEPEC	ENSENADA	22785	961,000.00
1093	02 BAJA CALIFORNIA	1,302,646.08	CASA	LAS PLAZAS	TIJUANA	22640	1,374,142.00
1094	02 BAJA CALIFORNIA	325,120.04	CASA	INDUSTRIAL	SAN LUIS RIO COLORADO	83430	495,000.00
1095	02 BAJA CALIFORNIA	873,886.20	CASA	VILLA DE LOS ALAMOS	CELAYA	38024	1,150,570.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

1096	02 BAJA CALIFORNIA	545,911.66	CASA	MONTECARLO	MEXICALI	21255	980,488.99
1097	02 BAJA CALIFORNIA	451,000.00	CASA	LOMA LINDA	MEXICALI	21140	949,763.00
1098	02 BAJA CALIFORNIA	393,854.50	CASA	VILLA DEL REY SEGUNDA ETAPA	MEXICALI	21354	798,991.00
1099	02 BAJA CALIFORNIA	727,062.79	DEPARTAMENTO	GRAN SEGOVIA	MEXICALI	21376	960,189.00
1100	02 BAJA CALIFORNIA	721,094.44	CASA	CONJUNTO ARTESANAL	ENSENADA	22785	848,437.00
1101	02 BAJA CALIFORNIA	485,964.61	CASA	RESIDENCIAS	SAN LUIS RIO COLORADO	83448	949,764.00
1102	02 BAJA CALIFORNIA	284,636.79	CASA	INDUSTRIAL	MEXICALI	21010	849,488.00
1103	02 BAJA CALIFORNIA	113,669.12	CASA	CHAPULTEPEC	ENSENADA	22870	767,352.00
1104	02 BAJA CALIFORNIA	31,354.12	CASA	JARDINES DE AGUA CALIENTE	TIJUANA	22194	757,481.00
1105	02 BAJA CALIFORNIA	53,198.72	CASA	HIPODROMO DOS	TIJUANA	22195	726,638.00
1106	02 BAJA CALIFORNIA	45,213.59	CASA	JARDINES DE AGUA CALIENTE	TIJUANA	22194	726,638.00
1107	02 BAJA CALIFORNIA	10,720.68	CASA	MISION	ENSENADA	22830	721,000.00
1108	02 BAJA CALIFORNIA	28,590.95	CASA	LOS MAESTROS	ENSENADA	22840	717,000.00
1109	02 BAJA CALIFORNIA	972,254.00	CASA	CHAPULTEPEC	ENSENADA	22870	1,054,070.00
1110	02 BAJA CALIFORNIA	625,418.77	CASA	ARROYO RESIDENCIAL	TECATE	21430	974,790.00
1111	02 BAJA CALIFORNIA	974,025.47	CASA	PROFESORES FEDERALES	MEXICALI	21370	1,204,000.00
1112	02 BAJA CALIFORNIA	967,133.39	CASA	MONTECARLO	MEXICALI	21255	1,204,000.00
1113	02 BAJA CALIFORNIA	436,899.53	CASA	VILLA MEDITERRANEA	MEXICALI	21389	930,000.00
1114	02 BAJA CALIFORNIA	173,733.40	CASA	EL SAUZAL	ENSENADA	22760	488,172.00
1115	02 BAJA CALIFORNIA	96,009.65	CASA	PRIMERA SECCION	SAN FELIPE	21850	386,341.00
1116	02 BAJA CALIFORNIA	1,435,712.92	DEPARTAMENTO	PEMEX	PLAYAS DE ROSARITO	22704	1,475,000.00
1117	02 BAJA CALIFORNIA	19,200.52	DEPARTAMENTO	TECATE CENTRO	TECATE	21400	726,638.00
1118	02 BAJA CALIFORNIA	269,603.43	CASA	ALTABRISA	TIJUANA	22420	514,000.00
1119	02 BAJA CALIFORNIA	196,754.25	CASA	OBRERA 1A SECCION	TIJUANA	22625	558,310.00
1120	02 BAJA CALIFORNIA	598,671.93	CASA	CUAUHTEMOC NORTE	MEXICALI	21200	689,000.00
1121	02 BAJA CALIFORNIA	219,965.49	CASA	MAYAKHAN RESIDENCIAL	MEXICALI	21376	638,000.00
1122	02 BAJA CALIFORNIA	620,953.90	CASA	CAMPESTRE	SAN LUIS RIO COLORADO	83499	735,600.00
1123	02 BAJA CALIFORNIA	117,649.97	CASA	INDEPENDENCIA	MEXICALI	21290	404,012.00
1124	02 BAJA CALIFORNIA	690,527.33	CASA	BALBUENA	MEXICALI	21070	840,000.00
1125	02 BAJA CALIFORNIA	994,682.60	CASA	LIBERTAD	ENSENADA	22842	955,100.00
1126	02 BAJA CALIFORNIA	850,882.57	CASA	BUROCRATA	SAN LUIS RIO COLORADO	83450	865,788.00
1127	02 BAJA CALIFORNIA	145,658.88	CASA	ADOLFO RUIZ CORTINEZ	APATZINGAN	60673	488,171.00
1128	02 BAJA CALIFORNIA	438,811.27	CASA	EL RUBI	TIJUANA	22626	677,187.00
1129	02 BAJA CALIFORNIA	318,169.13	CASA	VERSALLES RESIDENCIAL	MEXICALI	21254	786,733.00
1130	02 BAJA CALIFORNIA	474,244.67	CASA	INDEPENDENCIA	MEXICALI	21290	949,763.00
1131	02 BAJA CALIFORNIA	718,403.75	CASA	PORTICOS DEL MAR	ENSENADA	22785	1,000,000.00
1132	02 BAJA CALIFORNIA	528,149.94	CASA	PORTICOS DEL MAR	ENSENADA	22785	605,668.00
1133	02 BAJA CALIFORNIA	968,205.94	CASA	NUEVA	MEXICALI	21100	1,095,758.00
1134	02 BAJA CALIFORNIA	875,814.88	CASA	FRACCIONAMIENTO VIÑAS DEL MAR	TIJUANA	22564	891,200.00
1135	02 BAJA CALIFORNIA	488,271.20	CASA	INDEPENDENCIA	MEXICALI	21290	661,100.00
1136	02 BAJA CALIFORNIA	776,799.48	CASA	CHAPULTEPEC	ENSENADA	22870	1,099,482.00
1137	02 BAJA CALIFORNIA	635,023.57	CASA	DEL BOSQUE	SAN LUIS RIO COLORADO	83480	821,000.00
1138	02 BAJA CALIFORNIA	287,440.32	CASA	POPULAR 6 DE ENERO	MEXICALI	21330	499,380.60
1139	02 BAJA CALIFORNIA	363,842.75	CASA	INFONAVIT LOMAS DEL PORVENIR	TIJUANA	22535	522,900.00
1140	02 BAJA CALIFORNIA	18,916.13	CASA	VILLA FONTANA I	TIJUANA	22205	726,638.00
1141	02 BAJA CALIFORNIA	1,470,918.58	CASA	LAS AMERICAS	TIJUANA	22215	1,506,594.00

1142	02 BAJA CALIFORNIA	584,861.03	CASA	CAMPO BELLO	CHIHUAHUA	31124	653,541.00
1143	02 BAJA CALIFORNIA	469,641.83	CASA	MIGUEL HIDALGO	CD. CHIHUAHUA	31414	472,994.05
1144	02 BAJA CALIFORNIA	1,004,846.16	CASA	VILLA DEL REAL	ENSENADA	22785	1,025,400.00
1145	02 BAJA CALIFORNIA	586,118.68	CASA	LOMAS DE AGUA CALIENTE	TIJUANA	22024	1,001,981.00
1146	02 BAJA CALIFORNIA	710,003.85	CASA	VILLA FONTANA III	TIJUANA	22205	719,100.00
1147	02 BAJA CALIFORNIA	356,461.06	CASA	GARCIA	TIJUANA	22123	614,354.00
1148	02 BAJA CALIFORNIA	611,206.95	CASA	FEDERAL	SAN LUIS RIO COLORADO	83489	653,541.00
1149	02 BAJA CALIFORNIA	572,026.53	CASA	VISTA ENCANTADA	TIJUANA	22525	646,000.00
1150	02 BAJA CALIFORNIA	458,314.08	CASA	COLINAS DE AGUA CALIENTE	TIJUANA	22030	949,763.00
1151	02 BAJA CALIFORNIA	241,026.35	CASA	MEZQUITE	SAN LUIS RIO COLORADO	83488	450,000.00
1152	02 BAJA CALIFORNIA	137,163.24	CASA	CERRADA DEL SOL	MEXICALI	21225	683,434.00
1153	02 BAJA CALIFORNIA	280,317.04	CASA	COL. DIEZ DE ABRIL	SAN LUIS RIO COLORADO	83459	461,769.21
1154	02 BAJA CALIFORNIA	587,450.32	CASA	INDUSTRIAL	MEXICALI	21010	788,900.00
1155	02 BAJA CALIFORNIA	300,878.45	CASA	CHAPULTEPEC LOS PINOS	MEXICALI	21260	849,488.00
1156	02 BAJA CALIFORNIA	371,280.90	CASA	CUCAPAH	TECATE	21478	545,000.00
1157	02 BAJA CALIFORNIA	474,270.15	CASA	JARDINES DE AGUA CALIENTE	TIJUANA	22194	853,512.00
1158	02 BAJA CALIFORNIA	792,755.10	CASA	GUAJARDO	TECATE	21470	1,104,000.00
1159	02 BAJA CALIFORNIA	606,155.48	CASA	CHAPULTEPEC CALIFORNIA	TIJUANA	22117	1,001,980.00
1160	02 BAJA CALIFORNIA	409,484.07	CASA	NUEVA ENSENADA	ENSENADA	22880	809,124.00
1161	02 BAJA CALIFORNIA	231,733.82	CASA	LAS PLAZAS	TIJUANA	22640	892,472.09
1162	02 BAJA CALIFORNIA	100,958.78	CASA	VALLE DORADO	ENSENADA	22890	750,605.00
1163	02 BAJA CALIFORNIA	507,987.60	CASA	CHAMIZAL	TIJUANA	22415	720,000.00
1164	02 BAJA CALIFORNIA	215,321.23	CASA	MISION DE SANTO DOMINGO	MEXICALI	21298	517,065.00
1165	02 BAJA CALIFORNIA	64,719.35	CASA	MIRAFLORES	MEXICALI	21250	300,000.00
1166	02 BAJA CALIFORNIA	1,488,240.84	CASA	EL LAGO	TIJUANA	22210	1,500,000.00
1167	02 BAJA CALIFORNIA	840,746.29	CASA	VILLA COLONIAL	MEXICALI	21298	865,788.00
1168	02 BAJA CALIFORNIA	360,526.84	CASA	AMSTEL IV	QUERETARO	76902	899,000.00
1169	02 BAJA CALIFORNIA	904,316.94	CASA	LA RIOJA	MEXICALI	21600	1,117,800.00
1170	02 BAJA CALIFORNIA	506,043.72	CASA	SONORA	SAN LUIS RIO COLORADO	83440	660,077.10
1171	02 BAJA CALIFORNIA	21,201.48	CASA	TERRAZAS DE LA PRESA	TIJUANA	22124	726,638.00
1172	02 BAJA CALIFORNIA	441,260.32	DEPARTAMENTO	VILLAS DEL CEDRO III	ENSENADA	22810	572,600.00
1173	02 BAJA CALIFORNIA	441,013.22	CASA	LOS OLIVOS	TIJUANA	22194	640,000.00
1174	02 BAJA CALIFORNIA	312,504.39	CASA	CAMINO DEL SUR	MEXICALI	21387	449,000.00
1175	02 BAJA CALIFORNIA	326,441.02	CASA	COLINAS DEL VALLE	SAN QUINTIN	22920	570,257.00
1176	02 BAJA CALIFORNIA	223,029.13	CASA	VISTA HERMOSA	ENSENADA	22785	440,000.00
1177	02 BAJA CALIFORNIA	451,090.93	CASA	LIBERTAD	MEXICALI	21030	572,600.00
1178	02 BAJA CALIFORNIA	403,571.98	CASA	MODERNA	ENSENADA	22860	523,000.00
1179	02 BAJA CALIFORNIA	332,990.54	CASA	LOS ENCINOS	ENSENADA	22819	550,000.00
1180	02 BAJA CALIFORNIA	228,127.70	CASA	RUIZ CORTINES	SAN LUIS RIO COLORADO	83439	427,000.00
1181	02 BAJA CALIFORNIA	343,303.73	CASA	VILLA TOLEDO	MEXICALI	21395	721,097.00
1182	02 BAJA CALIFORNIA	502,213.03	CASA	SANTA MARIA	MEXICALI	21240	950,000.00
1183	03 BAJA CALIFORNIA SUR	SIN DATO	CASA	LAS GARZAS	LA PAZ	23070	360,958.66
1184	03 BAJA CALIFORNIA SUR	SIN DATO	CASA	PREDIO "LA LAGUNA"	LOS CABOS	SIN DATO	258,487.94
1185	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,698,673.51	CASA	SAN MIGUEL	LA PAZ	23085	1,662,070.00
1186	03 BAJA CALIFORNIA SUR	76,444.37	CASA	PUESTA DEL SOL	LA PAZ	23090	720,000.00
1187	03 BAJA CALIFORNIA SUR	324,430.47	CASA	ATARDECEREES	LA PAZ	23088	597,223.00

ANEXOS
EJECUCIÓN DE GARANTÍAS

1188	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,299,121.99	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL	COMONDU	23680	1,374,142.00
1189	03 BAJA CALIFORNIA SUR	280,332.11	DEPARTAMENTO	ARBOLILLO CROC II, GUSTAVO A. MADERO	CIUDAD DE MEXICO	07240	496,800.00
1190	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,062,587.92	CASA	EL CONCHALITO	LA PAZ	23090	1,049,974.78
1191	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,053,987.67	CASA	ADOLFO RUIZ CORTINES	LA PAZ	23040	1,079,280.00
1192	03 BAJA CALIFORNIA SUR	674,611.94	CASA	CERRO DE LOS VENADOS	LOS CABOS	23400	1,050,000.00
1193	03 BAJA CALIFORNIA SUR	313,247.50	CASA	MIRAMAR	LA PAZ	23085	420,000.00
1194	03 BAJA CALIFORNIA SUR	560,052.82	CASA	COL. LA RINCONADA	LA PAZ	23040	653,539.00
1195	03 BAJA CALIFORNIA SUR	775,392.01	CASA	AGUSTIN OLACHEA	LA PAZ	23010	790,477.00
1196	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,474,443.92	CASA	FRACC. CORONADO	LA PAZ	23085	1,506,595.00
1197	03 BAJA CALIFORNIA SUR	211,023.95	CASA	LAS ARBOLEDAS	LA PAZ	23060	517,000.00
1198	03 BAJA CALIFORNIA SUR	214,187.95	CASA	COLINAS DE SAN JOSE	LOS CABOS	23429	551,683.50
1199	03 BAJA CALIFORNIA SUR	371,021.52	CASA	FRACCIONAMIENTO JUAREZ	LA PAZ	23090	889,494.66
1200	03 BAJA CALIFORNIA SUR	810,831.55	CASA	FRACC. EL PALMAR	LOS CABOS	23456	818,000.00
1201	03 BAJA CALIFORNIA SUR	62,251.76	CASA	PUNTA ABREOJOS	MULEGE	23970	348,742.50
1202	03 BAJA CALIFORNIA SUR	613,764.66	CASA	MIRAMAR	LOS CABOS	23456	933,738.00
1203	03 BAJA CALIFORNIA SUR	835,730.76	CASA	FRACC. LOMAS DEL SOL	SINALOA	80016	853,958.00
1204	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,279,026.99	CASA	FRACC. CORONADO	LA PAZ	23090	1,333,640.00
1205	03 BAJA CALIFORNIA SUR	557,024.64	CASA	RESIDENCIAL LAS GARZAS	LA PAZ	23070	740,000.00
1206	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,171,422.46	CASA	FRACC. ANTARES RESIDENCIAL	LA PAZ	23085	1,200,000.00
1207	03 BAJA CALIFORNIA SUR	117,839.34	CASA	LOS CACTUS	LA PAZ	23075	445,108.51
1208	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,028,119.00	CASA	CIVILIZADORES II	LA PAZ	23076	1,208,000.00
1209	03 BAJA CALIFORNIA SUR	761,533.77	CASA	LOS OLIVOS	LA PAZ	23040	1,100,000.00
1210	03 BAJA CALIFORNIA SUR	175,095.64	CASA	PUEBLO NUEVO	LA PAZ	23060	488,172.00
1211	03 BAJA CALIFORNIA SUR	646,701.60	CASA	CONJUNTO HAB. LAS GARZAS I	LA PAZ	23079	720,000.00
1212	03 BAJA CALIFORNIA SUR	79,442.00	CASA	LAS ARBOLEDAS	LA PAZ	23099	622,281.00
1213	03 BAJA CALIFORNIA SUR	362,453.36	CASA	PUEBLO NUEVO	LA PAZ	23060	547,210.00
1214	03 BAJA CALIFORNIA SUR	234,686.20	CASA	SOLIDARIDAD	LA PAZ	23083	517,000.00
1215	03 BAJA CALIFORNIA SUR	452,643.02	CASA	FRACC. ARCOS DEL SOL	LOS CABOS	23474	508,000.00
1216	03 BAJA CALIFORNIA SUR	99,468.84	CASA	SANTA ROSA	LOS CABOS	23428	347,680.50
1217	03 BAJA CALIFORNIA SUR	33,084.21	CASA	LOS TABACHINES	LA PAZ	23084	427,926.00
1218	03 BAJA CALIFORNIA SUR	685,957.55	CASA	COL. CENTRO	LA PAZ	23000	949,728.00
1219	03 BAJA CALIFORNIA SUR	316,172.18	CASA	EL ZACATAL	LA PAZ	23427	650,647.00
1220	03 BAJA CALIFORNIA SUR	82,373.25	CASA	LIBERTAD, FUNDO LEGAL	MULEGE	23940	495,000.00
1221	03 BAJA CALIFORNIA SUR	468,288.47	CASA	COL. CENTRO	LA PAZ	23000	804,100.00
1222	03 BAJA CALIFORNIA SUR	219,864.67	CASA	SANTA FE	LA PAZ	23085	517,066.50
1223	03 BAJA CALIFORNIA SUR	156,930.47	CASA	FRACC. PARAISO DEL SOL	LA PAZ	23085	290,709.26
1224	03 BAJA CALIFORNIA SUR	180,657.93	CASA	VILLAS DEL CORTEZ	LOS CABOS	23427	508,453.50
1225	03 BAJA CALIFORNIA SUR	966,696.05	CASA	SANTA RITA	LA PAZ	23095	1,170,888.92
1226	03 BAJA CALIFORNIA SUR	330,743.83	CASA	COL. 8 DE OCTUBRE SEEC. 1	LA PAZ	23080	572,863.00
1227	03 BAJA CALIFORNIA SUR	721,479.11	CASA	FRACC. CJTO. HABITACIONAL ARBOLARES	LA PAZ	23085	770,000.00
1228	03 BAJA CALIFORNIA SUR	449,643.00	CASA	PUEBLO NUEVO	LA PAZ	23060	572,683.00
1229	03 BAJA CALIFORNIA SUR	623,224.78	CASA	EJIDO EL CENTENARIO	LA PAZ	23205	723,856.00
1230	03 BAJA CALIFORNIA SUR	822,977.95	CASA	LA ESCONDIDA	LA PAZ	23039	880,000.00
1231	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,084,740.52	CASA	PUEBLO NUEVO	LA PAZ	23060	1,079,279.00
1232	03 BAJA CALIFORNIA SUR	47,986.73	CASA	CAMINO REAL	LA PAZ	23090	472,862.51
1233	03 BAJA CALIFORNIA SUR	516,506.01	CASA	NUEVA COLONIA BUROCRATICA	LA PAZ	23076	788,944.00

1234	03 BAJA CALIFORNIA SUR	724,998.99	CASA	CENTRO	COMONDU	23600	789,670.00
1235	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,177,015.04	CASA	COL. EL CENTENARIO	LA PAZ	23205	1,200,000.00
1236	03 BAJA CALIFORNIA SUR	768,207.75	CASA	FRACC. COLINAS DE SAN JOSE 2A. FASE	LOS CABOS	23427	861,935.00
1237	03 BAJA CALIFORNIA SUR	848,730.01	CASA	FRACC. BELLAVISTA	LA PAZ	23050	1,052,860.00
1238	03 BAJA CALIFORNIA SUR	751,906.10	CASA	AGUSTIN OLACHEA	LA PAZ	23010	753,590.00
1239	03 BAJA CALIFORNIA SUR	198,425.44	CASA	CAMINO REAL	LA PAZ	23088	461,659.00
1240	03 BAJA CALIFORNIA SUR	179,938.85	CASA	TECNOLOGICO	LA PAZ	23050	804,759.00
1241	03 BAJA CALIFORNIA SUR	970,675.32	CASA	EL CHAMIZAL	LOS CABOS	23406	1,204,132.00
1242	03 BAJA CALIFORNIA SUR	214,850.73	CASA	PUESTA DEL SOL	LA PAZ	23090	810,000.00
1243	03 BAJA CALIFORNIA SUR	289,574.68	CASA	COUNTRY DEL MAR	LOS CABOS	23044	575,800.00
1244	03 BAJA CALIFORNIA SUR	665,341.10	CASA	MAESTRO LA CIMA	LOS CABOS	23406	980,500.00
1245	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,265,193.68	CASA	POBLADO EL SARGENTO-LA VENTANA	LA PAZ	23232	1,374,142.00
1246	03 BAJA CALIFORNIA SUR	546,615.41	CASA	BELLAVISTA	LA PAZ	23050	973,000.00
1247	03 BAJA CALIFORNIA SUR	886,805.05	CASA	EJIDO N.C.P.A. BENITO JUAREZ	MULEGE	23938	1,150,572.00
1248	03 BAJA CALIFORNIA SUR	35,311.42	DEPARTAMENTO	LOMAS DEL CABO	LOS CABOS	23456	767,000.00
1249	03 BAJA CALIFORNIA SUR	106,729.51	CASA	BRISAS DEL PACIFICO	LOS CABOS	23300	716,745.39
1250	03 BAJA CALIFORNIA SUR	365,061.48	CASA	FRACCIONAMIENTO DEL SOL	LA PAZ	23076	630,000.00
1251	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,633,877.24	CASA	VISTA HERMOSA	LOS CABOS	23427	1,662,071.00
1252	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,367,978.65	CASA	FRACC. ACUARIO (ESTRELLA DEL MAR RESIDEN	LOS CABOS	23473	1,436,546.00
1253	03 BAJA CALIFORNIA SUR	863,135.99	CASA	LOS OLIVOS	LA PAZ	23040	1,150,000.00
1254	03 BAJA CALIFORNIA SUR	263,362.69	CASA	PORTALES LOS CABOS	LOS CABOS	23477	849,489.00
1255	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,367,979.80	CASA	FRACC. PUNTO LOMAS RESIDENCIAL	LOS CABOS	23473	1,436,547.00
1256	03 BAJA CALIFORNIA SUR	565,286.18	CASA	EL MANGLITO	LA PAZ	23040	1,000,000.00
1257	03 BAJA CALIFORNIA SUR	335,161.53	CASA	LAS HACIENDAS	CIUDAD OBREGON	85064	661,193.00
1258	03 BAJA CALIFORNIA SUR	516,231.40	CASA	FRACC. ALTAMIRA	LOS CABOS	23473	666,000.00
1259	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,553,144.05	CASA	RESIDENCIAL LA HACIENDA	COMONDU	23658	1,581,313.00
1260	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,143,611.76	CASA	FRACC. JACARANDAS	LOS CABOS	23473	1,250,000.00
1261	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,445,301.16	CASA	FRACC. PERLA	LA PAZ	23040	1,486,767.61
1262	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,556,669.33	CASA	FRACC. PORTALES	LOS CABOS	23473	1,581,314.00
1263	03 BAJA CALIFORNIA SUR	936,905.76	CASA	FRACC. TERRANOVA	LA PAZ	23084	955,133.00
1264	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,295,729.16	CASA	COL. EL CENTENARIO	LA PAZ	23205	1,374,142.00
1265	03 BAJA CALIFORNIA SUR	450,688.09	CASA	VILLAS DE SAN LORENZO	LA PAZ	23085	1,001,981.00
1266	03 BAJA CALIFORNIA SUR	186,039.97	CASA	EL ZACATAL	LA PAZ	23090	366,000.00
1267	03 BAJA CALIFORNIA SUR	240,404.47	CASA	FRAC. COUNTRY DEL MAR	LOS CABOS	23400	551,000.00
1268	03 BAJA CALIFORNIA SUR	888,232.28	CASA	FRACC. ALTAMIRA RESIDENCIAL	LA PAZ	23085	870,194.00
1269	03 BAJA CALIFORNIA SUR	346,764.17	CASA	LOS PINOS	MULEGE	23670	614,353.00
1270	03 BAJA CALIFORNIA SUR	936,906.76	CASA	FRACC. CAMPESTRE SOLIS	COMONDU	23600	955,134.00
1271	03 BAJA CALIFORNIA SUR	87,915.95	CASA	MONTE REAL RESIDENCIAL	LOS CABOS	23400	763,000.00
1272	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,696,478.92	CASA	FRACC. JIMENA, EL PROGRESO	LA PAZ	23084	1,660,000.00
1273	03 BAJA CALIFORNIA SUR	203,665.48	CASA	2DA ETAPA LOTE 13 MZNA 004	LOS CABOS	23400	650,000.00
1274	03 BAJA CALIFORNIA SUR	791,662.76	CASA	COLONIA LAS ARBOLEDAS	LA PAZ	23099	863,000.00
1275	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,046,637.87	CASA	ANTONIO NAVARRO RUBIO	LA PAZ	23026	1,145,521.00
1276	03 BAJA CALIFORNIA SUR	640,576.52	CASA	FRACC. SANTA FE	LA PAZ	23085	720,000.00
1277	03 BAJA CALIFORNIA SUR	387,986.84	CASA	PRIVADA LA POSADA	LA PAZ	23090	899,769.00
1278	03 BAJA CALIFORNIA SUR	352,342.19	CASA	LOS OLIVOS	COMONDU	23600	899,769.00
1279	03 BAJA CALIFORNIA SUR	68,572.47	CASA	DEL SOL	LA PAZ	23070	899,769.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

1280	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,081,533.86	CASA	LOS OLIVOS	LA PAZ	23040	1,259,613.00
1281	03 BAJA CALIFORNIA SUR	290,462.58	CASA	MARCELO RUBIO	MULEGE	23940	582,337.00
1282	03 BAJA CALIFORNIA SUR	880,008.45	CASA	BALANDRA	LA PAZ	23075	1,150,572.00
1283	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,087,888.89	CASA	FRACC. TERRANOVA RESIDENCIAL	LOS CABOS	23473	1,259,613.00
1284	03 BAJA CALIFORNIA SUR	101,902.95	CASA	BENITO JUAREZ	LA PAZ	23050	683,139.00
1285	03 BAJA CALIFORNIA SUR	367,186.74	CASA	CENTRO	LA PAZ	23000	899,769.00
1286	03 BAJA CALIFORNIA SUR	321,278.27	CASA	MOLINO HARINERO	LA PAZ	23075	497,893.00
1287	03 BAJA CALIFORNIA SUR	27,364.00	CASA	SAN ANTONIO EL ZACATAL	LA PAZ	23090	420,500.00
1288	03 BAJA CALIFORNIA SUR	356,182.27	CASA	LOMAS DEL VALLE	LOS CABOS	23450	614,353.00
1289	03 BAJA CALIFORNIA SUR	514,067.06	CASA	FRACC. PRIVADO BETEL I (TABACHINES)	LA PAZ	23084	580,000.00
1290	03 BAJA CALIFORNIA SUR	205,919.35	CASA	FRACC. RENERO	COMONDU	23620	517,000.00
1291	03 BAJA CALIFORNIA SUR	299,596.50	CASA	BENITO JUAREZ	LA PAZ	23030	474,525.00
1292	03 BAJA CALIFORNIA SUR	29,807.98	CASA	FRACC MONTE REAL	LOS CABOS	23405	383,814.54
1293	03 BAJA CALIFORNIA SUR	684,861.27	CASA	CONCHALITO	LA PAZ	23060	1,050,000.00
1294	03 BAJA CALIFORNIA SUR	603,469.38	CASA	FRACC. ANTARES RESIDENCIAL	LA PAZ	23085	704,000.00
1295	03 BAJA CALIFORNIA SUR	398,727.47	CASA	BALANDRA PUESTA DEL SOL	LA PAZ	23095	612,061.53
1296	03 BAJA CALIFORNIA SUR	598,106.95	CASA	VILLAS SAN LORENZO	LA PAZ	23085	918,096.00
1297	03 BAJA CALIFORNIA SUR	786,140.92	CASA	CJTO. HABITACIONAL SENDERO DE LAS FLORES	LA PAZ	23070	842,539.00
1298	03 BAJA CALIFORNIA SUR	708,737.08	CASA	FRACC. COLINAS PLUS	LOS CABOS	23444	936,643.43
1299	03 BAJA CALIFORNIA SUR	373,129.63	CASA	CABO SAN LUCAS	LOS CABOS	23456	899,769.00
1300	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,204,109.96	CASA	OLIMPICO	COMONDU	23640	1,315,537.00
1301	03 BAJA CALIFORNIA SUR	627,826.03	CASA	SANTA RITA	LA PAZ	23070	825,294.00
1302	03 BAJA CALIFORNIA SUR	458,620.58	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN RAFAEL II	LA PAZ	23207	631,833.00
1303	03 BAJA CALIFORNIA SUR	371,236.80	CASA	RINCONADA LAS CALIFORNIAS ETAPA II	LA PAZ	23040	523,270.00
1304	03 BAJA CALIFORNIA SUR	693,466.58	CASA	INALAMBRICA	LA PAZ	23060	1,050,007.00
1305	03 BAJA CALIFORNIA SUR	264,994.57	CASA	LOS ENCINOS	ENSENADA	22819	477,538.00
1306	03 BAJA CALIFORNIA SUR	350,009.98	CASA	LAS VEREDAS	LOS CABOS	23435	572,000.00
1307	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,271,221.10	CASA	FRACC. RESIDENCIAL LOS NARANJOS	LA PAZ	23085	1,260,958.00
1308	03 BAJA CALIFORNIA SUR	260,449.47	CASA	FRACCIONAMIENTO MONTE REAL RESIDENCIAL	LOS CABOS	23473	477,537.00
1309	03 BAJA CALIFORNIA SUR	564,780.48	CASA	COL. 4 DE MARZO	LOS CABOS	23472	624,949.00
1310	03 BAJA CALIFORNIA SUR	483,500.71	CASA	PUEBLO NUEVO	COMONDU	23670	563,322.00
1311	03 BAJA CALIFORNIA SUR	900,456.73	CASA	FRACC. LOS TABACHINES	LA PAZ	23084	941,221.00
1312	03 BAJA CALIFORNIA SUR	768,321.56	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL	COMONDU	23680	842,539.00
1313	03 BAJA CALIFORNIA SUR	764,269.76	CASA	FRACC. VILLAS DE SAN LORENZO	LA PAZ	23085	825,000.00
1314	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,072,007.09	CASA	EL ZACATAL	LOS CABOS	23427	1,050,000.00
1315	03 BAJA CALIFORNIA SUR	805,698.63	DEPARTAMENTO	CONDOMINIOS LOMAS DEL VALLE PLUS	LOS CABOS	23477	803,000.00
1316	03 BAJA CALIFORNIA SUR	840,064.84	CASA	FRACC. ANTARES RESIDENCIAL	LA PAZ	23083	900,334.00
1317	03 BAJA CALIFORNIA SUR	393,093.97	CASA	FRACCIONAMIENTO TUTUS	LA PAZ	23083	603,402.00
1318	03 BAJA CALIFORNIA SUR	761,365.56	CASA	COL. LOS CANGREJOS	LOS CABOS	23473	854,257.00
1319	03 BAJA CALIFORNIA SUR	527,120.77	CASA	INDECO	LA PAZ	23070	555,097.00
1320	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,553,142.98	CASA	FRACC. CORONADO	LA PAZ	23085	1,581,312.00
1321	03 BAJA CALIFORNIA SUR	419,619.83	CASA	FRACC. CAMINO REAL III	LA PAZ	23088	547,629.00
1322	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,357,356.72	CASA	FRACC. PORTALES	LOS CABOS	23473	1,436,547.00
1323	03 BAJA CALIFORNIA SUR	514,316.56	CASA	COL. LOS OLIVOS	LA PAZ	23040	598,297.00
1324	03 BAJA CALIFORNIA SUR	866,470.05	CASA	FUNDADORES VALLE DE VIZCAINO	MULEGE	23940	865,786.00
1325	03 BAJA CALIFORNIA SUR	867,871.09	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL ARBOLARES	LA PAZ	23085	925,454.00

1326	03 BAJA CALIFORNIA SUR	615,078.83	CASA	FRACC. LAS ISLAS	LA PAZ	23076	653,332.00
1327	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,042,612.91	CASA	CALAFIA	LA PAZ	23088	1,026,000.00
1328	03 BAJA CALIFORNIA SUR	723,060.68	CASA	COLONIA CERRO DE LOS VENADOS	LOS CABOS	23473	806,608.00
1329	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,044,270.39	CASA	FRACC. JUAREZ	LA PAZ	23090	1,075,988.37
1330	03 BAJA CALIFORNIA SUR	555,926.10	CASA	FRACC. ALTAMIRA RESIDENCIAL	LA PAZ	23085	624,949.00
1331	03 BAJA CALIFORNIA SUR	742,636.81	CASA	POBLADO EL CENTENARIO	LA PAZ	23201	854,257.00
1332	03 BAJA CALIFORNIA SUR	623,224.78	CASA	FUNDO LEGAL	MULEGE	23940	723,856.00
1333	03 BAJA CALIFORNIA SUR	587,351.81	CASA	FUNDO LEGAL	MULEGE	23940	717,000.00
1334	03 BAJA CALIFORNIA SUR	584,796.89	CASA	LA CONQUISTA ETAPA I	CULIACAN	80058	820,000.00
1335	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,055,238.29	CASA	FRACC. RESIDENCIAL LOS NARANJOS	LA PAZ	23083	1,036,070.00
1336	03 BAJA CALIFORNIA SUR	941,738.74	CASA	EL ZACATAL	LOS CABOS	23427	908,725.00
1337	03 BAJA CALIFORNIA SUR	682,665.27	CASA	FRACC. MONTE REAL RESIDENCIAL	LOS CABOS	23444	861,936.00
1338	03 BAJA CALIFORNIA SUR	519,581.08	CASA	FRACC. LOS TUTUS	LA PAZ	23083	626,218.26
1339	03 BAJA CALIFORNIA SUR	653,625.38	CASA	LA LADRILLERA	LA PAZ	23020	683,218.00
1340	03 BAJA CALIFORNIA SUR	605,437.49	CASA	COL. EMILIANO ZAPATA	LA PAZ	23070	1,099,482.00
1341	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,553,142.98	CASA	FRACC. RESIDENCIAL LA HACIENDA	COMONDU	23658	1,581,312.00
1342	03 BAJA CALIFORNIA SUR	584,714.92	CASA	FRACC. MONTE REAL RESIDENCIAL	LOS CABOS	23444	624,949.00
1343	03 BAJA CALIFORNIA SUR	888,309.48	CASA	COL. LOS OLIVOS	COMONDU	23620	932,835.00
1344	03 BAJA CALIFORNIA SUR	399,977.12	CASA	FRACC. LOS PORTALES	LOS CABOS	23473	600,004.96
1345	03 BAJA CALIFORNIA SUR	317,885.06	CASA	PUEBLO NUEVO	LA PAZ	23097	600,117.00
1346	03 BAJA CALIFORNIA SUR	942,183.97	CASA	FRACC. ANTARES RESIDENCIAL	LA PAZ	23085	1,043,297.00
1347	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,144,763.27	CASA	CENTRO	LA PAZ	23000	1,143,860.00
1348	03 BAJA CALIFORNIA SUR	687,570.94	CASA	EL ZACATAL, SAN JOSE DEL CABO	LOS CABOS	23427	714,395.00
1349	03 BAJA CALIFORNIA SUR	695,746.90	CASA	FRACC. SANTA FE	LA PAZ	23085	692,720.00
1350	03 BAJA CALIFORNIA SUR	636,052.78	CASA	FRACC. OLAS ALTAS	LA PAZ	23089	723,780.00
1351	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,380,627.49	CASA	FRACC. CORONADO	LA PAZ	23090	1,436,000.00
1352	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,322,183.25	CASA	BELLAVISTA	LA PAZ	23050	1,406,771.05
1353	03 BAJA CALIFORNIA SUR	843,260.35	CASA	FRACC. VILLAS DE CORTEZ	LOS CABOS	23427	865,787.00
1354	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,553,145.11	CASA	FRACC. ANTARES RESIDENCIAL ETAPA 2	LA PAZ	23085	1,581,314.00
1355	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,553,145.11	CASA	PUEBLO NUEVO	LA PAZ	23060	1,581,314.00
1356	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,607,042.68	CASA	FRACC. PRIVADA DEL SOL	LA PAZ	23090	1,581,312.00
1357	03 BAJA CALIFORNIA SUR	698,799.20	CASA	FRACC. MONTE REAL RESIDENCIAL	LOS CABOS	23444	800,000.00
1358	03 BAJA CALIFORNIA SUR	656,386.05	CASA	LOS OLIVOS	LA PAZ	23040	642,242.00
1359	03 BAJA CALIFORNIA SUR	421,835.63	DEPARTAMENTO	FRACC. ALTAMIRA CONDOMINIO PLUS	LOS CABOS	23473	530,981.00
1360	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,486,290.46	CASA	PALMIRA RESIDENCIAL	LA PAZ	23010	1,500,001.00
1361	03 BAJA CALIFORNIA SUR	919,262.91	CASA	FRACC. LOS PORTALES	LOS CABOS	23473	914,635.00
1362	03 BAJA CALIFORNIA SUR	490,108.53	CASA	SOLIDARIDAD, FUNDO LEGAL	MULEGE	23940	598,297.00
1363	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,172,487.36	CASA	FRACC. LOMAS DEL PARAISO	CIUDAD OBREGON	85039	1,315,537.00
1364	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,467,395.47	CASA	EMILIANO ZAPATA	LA PAZ	23070	1,506,595.00
1365	03 BAJA CALIFORNIA SUR	910,385.41	CASA	FRACC. SAN RAFAEL	LA PAZ	23088	1,145,896.24
1366	03 BAJA CALIFORNIA SUR	817,449.19	CASA	FRACC. VILLAS SANTA MARIA	LA PAZ	23076	884,000.00
1367	03 BAJA CALIFORNIA SUR	907,599.93	DEPARTAMENTO	ALTAMIRA CONDOMINIOS PLUS	LOS CABOS	23473	889,000.00
1368	03 BAJA CALIFORNIA SUR	576,521.64	CASA	FRACC. TUTUS	LA PAZ	23080	685,188.00
1369	03 BAJA CALIFORNIA SUR	583,112.13	CASA	FRACC. ALTAMIRA RESIDENCIAL	LA PAZ	23085	624,949.00
1370	03 BAJA CALIFORNIA SUR	534,779.41	CASA	CONJUNTO HAB. LA ESPERANZA I	LA PAZ	23090	598,297.00
1371	03 BAJA CALIFORNIA SUR	511,715.19	CASA	FRACC. ALTAMIRA RESIDENCIAL	LA PAZ	23085	582,500.00

ANEXOS
EXTENSIÓN DE 1 FOJA UTIL FRENTE

1372	03 BAJA CALIFORNIA SUR	923,511.51	CASA	FRACC. ALTAMIRA RESIDENCIAL	LA PAZ	23085	908,725.00
1373	03 BAJA CALIFORNIA SUR	577,491.78	CASA	PLANO ORIENTE	COMONDU	23670	653,332.00
1374	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,019,439.72	CASA	COLONIA RINCONADA EL CARDONAL	LA PAZ	23080	1,018,756.00
1375	03 BAJA CALIFORNIA SUR	727,828.55	CASA	FUNDO LEGAL POBLADO BENITO JUAREZ	COMONDU	23730	715,000.00
1376	03 BAJA CALIFORNIA SUR	902,419.35	CASA	FRACC. CAMPESTRE LOS TABACHINES	LA PAZ	23084	941,000.00
1377	03 BAJA CALIFORNIA SUR	803,830.30	CASA	UNIDAD HABITACIONAL "LAS GARZAS I"	LA PAZ	23098	900,334.00
1378	03 BAJA CALIFORNIA SUR	582,517.43	CASA	FRACC. CAMINOS DEL SOL	MEXICALI	21387	614,552.00
1379	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,129,040.94	CASA	FRACC. PUNTO LOMAS RESIDENCIAL	LOS CABOS	23473	1,315,537.00
1380	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,439,291.78	CASA	CENTRO	LA PAZ	23000	1,414,089.89
1381	03 BAJA CALIFORNIA SUR	715,134.81	DEPARTAMENTO	MONTE BELLO CONDOMINIO PLUS	LOS CABOS	23427	731,000.00
1382	03 BAJA CALIFORNIA SUR	685,729.96	CASA	LIENZO CHARRO	LA PAZ	23030	685,189.00
1383	03 BAJA CALIFORNIA SUR	272,567.89	CASA	FRACC. VILLAS DE SAN LORENZO	LA PAZ	23085	395,266.00
1384	03 BAJA CALIFORNIA SUR	949,076.13	CASA	FRACC. RESIDENCIAL VILLAS DEL ENCANTO	LA PAZ	23085	970,000.00
1385	03 BAJA CALIFORNIA SUR	670,367.04	CASA	FRACC. MISIONES II	LA PAZ	23083	685,000.90
1386	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,051,467.00	CASA	FUNDO LEGAL	MULEGE	23938	1,071,923.00
1387	03 BAJA CALIFORNIA SUR	626,346.78	CASA	SAN PABLO GUELATAO	LA PAZ	23030	659,589.00
1388	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,373,680.06	CASA	FRACC. CORONADO	LA PAZ	23090	1,436,000.00
1389	03 BAJA CALIFORNIA SUR	738,444.67	CASA	HERMANOS FLORES MAGON	LA PAZ	23056	755,899.00
1390	03 BAJA CALIFORNIA SUR	610,008.44	CASA	FRACC. REAL, CD. CONSTITUCION	COMONDU	23680	600,241.00
1391	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,489,763.03	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL SANTA MARIA, PUEB	LA PAZ	23060	1,500,000.00
1392	03 BAJA CALIFORNIA SUR	898,612.70	CASA	ALTEZZA RESIDENCIAL	LOS CABOS	23477	908,725.00
1393	03 BAJA CALIFORNIA SUR	923,511.51	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL ARBOLARES	LA PAZ	23085	908,725.00
1394	03 BAJA CALIFORNIA SUR	572,331.96	CASA	FRACC. PARAISO DEL SOL	LA PAZ	23085	571,880.00
1395	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,553,145.11	CASA	FRACC. RENERO	COMONDU	23620	1,581,314.00
1396	03 BAJA CALIFORNIA SUR	597,413.12	CASA	PARAISO DE LA ZONA 007	COMONDU	23640	600,000.00
1397	03 BAJA CALIFORNIA SUR	767,588.50	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL ARBOLARES	LA PAZ	23085	752,069.00
1398	03 BAJA CALIFORNIA SUR	612,734.22	CASA	FRACC. DEL SOL	LA PAZ	23076	653,322.00
1399	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,476,481.10	CASA	RESIDENCIAL PUESTA DEL SOL	LA PAZ	23060	1,508,199.08
1400	03 BAJA CALIFORNIA SUR	455,668.73	CASA	JACARANDAS	LOS CABOS	23473	949,764.00
1401	03 BAJA CALIFORNIA SUR	140,725.74	CASA	HOJAZEN	LOS CABOS	23473	766,255.19
1402	03 BAJA CALIFORNIA SUR	783,925.06	CASA	FRACC. ANTARES RESIDENCIAL ETAPA II	LA PAZ	23085	825,532.00
1403	03 BAJA CALIFORNIA SUR	866,470.05	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL ARBOLARES	LA PAZ	23085	865,786.00
1404	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,175,910.59	CASA	FRACC LAS CUMBRES	ZACATECAS	98085	1,315,537.00
1405	03 BAJA CALIFORNIA SUR	488,873.96	CASA	FRACC. REAL TOLEDO	PACHUCA	42119	834,700.00
1406	03 BAJA CALIFORNIA SUR	455,668.73	CASA	LAS GARZAS II INDECO	LA PAZ	23070	949,764.00
1407	03 BAJA CALIFORNIA SUR	792,561.61	DEPARTAMENTO	CONJUNTO QUINTA OFELIA, DELG. ALVARO OBR	TIZAPAN	01090	1,099,481.00
1408	03 BAJA CALIFORNIA SUR	497,764.84	CASA	OLAS ALTAS	LA PAZ	23089	555,097.00
1409	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,465,035.03	CASA	COL. JARDINES DEL SOL, CABO SAN LUCAS	LOS CABOS	23474	1,506,594.00
1410	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,204,109.96	CASA	EL CENTENARIO	LA PAZ	23205	1,315,537.00
1411	03 BAJA CALIFORNIA SUR	252,163.30	CASA	COLINA	LOS CABOS	23400	792,732.00
1412	03 BAJA CALIFORNIA SUR	832,863.73	CASA	FRRACC. ANTARES RESIDENCIAL	LA PAZ	23085	1,004,431.00
1413	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,180,856.14	CASA	FRACC. LOMAS DEL CABO	LOS CABOS	23456	1,275,704.00
1414	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,302,514.81	CASA	FRACC. COUNTRY DEL MAR 2DA. Y 3RA. ETAPA	LOS CABOS	23444	1,374,142.00
1415	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,357,764.05	CASA	CONDOMINIO PUNTO LOMAS RESIDENCIAL	LOS CABOS	23473	1,367,107.96
1416	03 BAJA CALIFORNIA SUR	595,256.65	CASA	FRACC. ALTEZZA RESIDENCIAL	LA PAZ	23065	723,856.00
1417	03 BAJA CALIFORNIA SUR	970,675.32	CASA	JESUS CASTRO AGUNDEZ	LOS CABOS	23440	1,204,132.00

1418	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,367,978.65	CASA	FRACC. RESIDENCIAL LAS GARZAS	LA PAZ	23070	1,436,546.00
1419	03 BAJA CALIFORNIA SUR	865,563.92	CASA	FRANCISCO VILLA	LA PAZ	23030	865,000.00
1420	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,474,443.92	CASA	PUEBLO NUEVO	LA PAZ	23097	1,506,595.00
1421	03 BAJA CALIFORNIA SUR	298,208.67	CASA	OLIMPICO	COMONDU	23640	840,000.00
1422	03 BAJA CALIFORNIA SUR	476,743.61	CASA	QUINTAS CALIFORNIA	LOS CABOS	23400	949,764.00
1423	03 BAJA CALIFORNIA SUR	504,500.56	CASA	EL CENTENARIO	LA PAZ	23205	691,974.00
1424	03 BAJA CALIFORNIA SUR	325,941.54	CASA	FIDEPAZ	LA PAZ	23400	849,489.00
1425	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,051,415.83	CASA	CONDOMINIOS LOMAS DEL PACIFICO	LOS CABOS	23473	1,250,000.00
1426	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,407,158.40	CASA	FRACC. ANTARES RESIDENCIAL	LA PAZ	23085	1,506,594.00
1427	03 BAJA CALIFORNIA SUR	169,413.99	CASA	LAS AMERICAS	LA PAZ	23085	556,000.00
1428	03 BAJA CALIFORNIA SUR	17,927.96	CASA	VILLAS DEL ENCANTO	LA PAZ	23080	452,339.24
1429	03 BAJA CALIFORNIA SUR	732,281.51	CASA	BENITO JUAREZ	LA PAZ	23090	1,020,721.00
1430	03 BAJA CALIFORNIA SUR	614,437.18	CASA	BUOCRATICA ADOLFO RUIZ CORTINES	LA PAZ	23040	653,539.00
1431	03 BAJA CALIFORNIA SUR	266,259.70	CASA	COL. 8 DE OCTUBRE	LA PAZ	23085	742,770.00
1432	03 BAJA CALIFORNIA SUR	122,944.94	CASA	VILLAS DEL ENCANTO	LA PAZ	23080	613,710.00
1433	03 BAJA CALIFORNIA SUR	77,104.46	CASA	INDECO	LA PAZ	23075	427,926.00
1434	03 BAJA CALIFORNIA SUR	202,755.10	CASA	CENTRO	COMONDU	23600	479,895.00
1435	03 BAJA CALIFORNIA SUR	465,240.84	CASA	ARCOS DEL SOL	LOS CABOS	23474	640,283.33
1436	03 BAJA CALIFORNIA SUR	173,193.70	CASA	MISIONEROS	LA PAZ	23097	424,759.50
1437	03 BAJA CALIFORNIA SUR	883,588.22	CASA	FRACC. SANTA TERESA	AHOME	81271	925,493.00
1438	03 BAJA CALIFORNIA SUR	87,946.66	CASA	CHAMETLA	LA PAZ	23205	756,450.72
1439	03 BAJA CALIFORNIA SUR	8,340.65	CASA	FRACC REAL	COMONDU	23680	454,700.00
1440	03 BAJA CALIFORNIA SUR	975,631.16	CASA	EL CONCHALITO	LA PAZ	23300	1,204,134.00
1441	03 BAJA CALIFORNIA SUR	321,307.49	CASA	REVOLUCION	LA PAZ	23075	622,000.00
1442	03 BAJA CALIFORNIA SUR	718,379.58	CASA	FRACC. SAN MARTIN	COMONDU	23690	996,291.00
1443	03 BAJA CALIFORNIA SUR	357,615.55	CASA	LOS ALTOS C.S.L.	LOS CABOS	23456	899,769.00
1444	03 BAJA CALIFORNIA SUR	944,115.93	CASA	VICENTE GUERRERO	LA PAZ	23020	1,194,000.00
1445	03 BAJA CALIFORNIA SUR	695,481.19	CASA	GUAYCURA	COMONDU	23660	1,050,007.00
1446	03 BAJA CALIFORNIA SUR	261,538.90	CASA	LA ESPERANZA	LA PAZ	23090	717,487.50
1447	03 BAJA CALIFORNIA SUR	8,140.20	CASA	CONSTITUCION	NAVOJOA	85820	326,000.00
1448	03 BAJA CALIFORNIA SUR	291,004.51	CASA	LAS GARZAS II	LA PAZ	23079	615,300.00
1449	03 BAJA CALIFORNIA SUR	244,800.99	CASA	MONTE REAL RESIDENCIAL	LOS CABOS	23400	553,605.89
1450	03 BAJA CALIFORNIA SUR	167,970.93	CASA	CIVILIZADORES	LA PAZ	23076	517,066.50
1451	03 BAJA CALIFORNIA SUR	284,638.35	CASA	EL CONCHALITO	LA PAZ	23060	849,489.00
1452	03 BAJA CALIFORNIA SUR	11,456.39	CASA	BENITO JUAREZ	LA PAZ	23090	726,000.00
1453	03 BAJA CALIFORNIA SUR	329,294.77	CASA	INDECO	LA PAZ	23070	564,900.00
1454	03 BAJA CALIFORNIA SUR	179,409.84	CASA	SANTA ROSA	LOS CABOS	23428	424,759.00
1455	03 BAJA CALIFORNIA SUR	121,707.33	CASA	CRUZ DE PIEDRA	LA PAZ	23055	427,926.00
1456	03 BAJA CALIFORNIA SUR	92,230.04	CASA	CENTRO	MULEGE	23920	416,209.97
1457	03 BAJA CALIFORNIA SUR	433,947.73	CASA	ARCOS DEL SOL	LOS CABOS	23474	670,000.00
1458	03 BAJA CALIFORNIA SUR	177,164.23	CASA	PUEBLO NUEVO	LA PAZ	23060	804,759.00
1459	03 BAJA CALIFORNIA SUR	59,862.61	CASA	CENTRO	MULEGE	23920	639,231.00
1460	03 BAJA CALIFORNIA SUR	621,709.37	CASA	EL CENTENARIO	LA PAZ	23205	1,015,143.00
1461	03 BAJA CALIFORNIA SUR	193,368.65	CASA	COL. CENTRO	MULEGE	23970	443,600.00
1462	03 BAJA CALIFORNIA SUR	196,803.38	CASA	PARAISO DEL SOL	LA PAZ	23084	471,000.00
1463	03 BAJA CALIFORNIA SUR	910,129.13	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LA PAZ	PUEBLA	72160	1,131,806.82

ANEXOS
PRESENTACIÓN DE CONTRATOS

1464	03 BAJA CALIFORNIA SUR	302,241.37	CASA	PARAISO DEL SOL	LA PAZ	23084	500,035.00
1465	03 BAJA CALIFORNIA SUR	316,948.06	CASA	SAN RAFAEL II	LA PAZ	23088	522,910.00
1466	03 BAJA CALIFORNIA SUR	619,479.83	CASA	FRACC. PUESTA DEL SOL	LA PAZ	23076	817,942.00
1467	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,075,468.05	CASA	CENTRO	MAZATLAN	82000	1,259,613.00
1468	03 BAJA CALIFORNIA SUR	716,114.03	CASA	CAMPO GRANDE RESIDENCIAL	HERMOSILLO	83220	1,020,721.00
1469	03 BAJA CALIFORNIA SUR	334,826.06	DEPARTAMENTO	COLINAS DE SAN JOSE	LOS CABOS	23407	522,910.00
1470	03 BAJA CALIFORNIA SUR	623,927.70	CASA	LOMAS DEL SOL	LOS CABOS	23477	781,915.00
1471	03 BAJA CALIFORNIA SUR	378,644.34	CASA	FRACC. BELLAVISTA	LA PAZ	23050	656,636.45
1472	03 BAJA CALIFORNIA SUR	82,247.02	CASA	PUNTA ABREOJOS	MULEGE	23970	404,000.00
1473	03 BAJA CALIFORNIA SUR	258,296.13	CASA	BELLA ITALIA	TEPIC	63062	545,000.00
1474	03 BAJA CALIFORNIA SUR	862,889.90	CASA	FRACC. LOS GIRASOLES	LA PAZ	23090	1,004,431.00
1475	03 BAJA CALIFORNIA SUR	153,846.89	CASA	OLIMPICO	COMONDU	23600	424,000.00
1476	03 BAJA CALIFORNIA SUR	468,535.98	CASA	VICENTE GUERRERO	LA PAZ	23020	770,000.00
1477	03 BAJA CALIFORNIA SUR	867,077.07	CASA	FRACC. ALTEZZA RESIDENCIAL	LA PAZ	23085	999,000.00
1478	03 BAJA CALIFORNIA SUR	138,482.56	CASA	INFONAVIT	MULEGE	23940	427,926.00
1479	03 BAJA CALIFORNIA SUR	133,978.46	DEPARTAMENTO	CIVILIZADORES II	LA PAZ	23076	427,926.00
1480	03 BAJA CALIFORNIA SUR	334,067.39	CASA	FRACC. SAN CARLOS IV	LA PAZ	23085	477,000.00
1481	03 BAJA CALIFORNIA SUR	290,275.92	CASA	CENTRO	MULEGE	23880	582,337.00
1482	03 BAJA CALIFORNIA SUR	334,333.73	CASA	MARCELO RUBIO	MULEGE	23940	525,958.00
1483	03 BAJA CALIFORNIA SUR	406,759.57	CASA	FRACC. OLIMPICO	COMONDU	23640	535,782.00
1484	03 BAJA CALIFORNIA SUR	501,755.12	CASA	FRACC. PERLA DEL GOLFO	LA PAZ	23088	597,015.50
1485	03 BAJA CALIFORNIA SUR	686,061.35	CASA	REVOLUCION	LA PAZ	23075	1,050,000.00
1486	03 BAJA CALIFORNIA SUR	390,475.22	CASA	RESIDENCIAL LA CIMA	LA PAZ	23085	544,900.00
1487	03 BAJA CALIFORNIA SUR	219,331.38	CASA	VILLAS DE SANTA MARIA	LA PAZ	23080	455,694.00
1488	03 BAJA CALIFORNIA SUR	199,006.78	CASA	LOMA LINDA	LA PAZ	23030	523,000.00
1489	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,288,442.34	CASA	CONUNTO HABITACIONAL ARBOLEDAS	LA PAZ	23085	1,317,328.00
1490	03 BAJA CALIFORNIA SUR	61,339.31	CASA	INFONAVIT	MULEGE	23940	364,950.00
1491	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,092,896.08	CASA	CONJUNTO HAB. SENDERO LAS FLORES	LA PAZ	23070	1,221,301.00
1492	03 BAJA CALIFORNIA SUR	479,914.99	CASA	INALAPA	LA PAZ	23060	747,138.00
1493	03 BAJA CALIFORNIA SUR	24,713.66	CASA	MARCELO RUBIO RUIZ	MULEGE	23940	364,100.00
1494	03 BAJA CALIFORNIA SUR	616,441.32	CASA	FRACC. ALTEZZA RESIDENCIAL	LA PAZ	23085	810,000.00
1495	03 BAJA CALIFORNIA SUR	333,496.27	CASA	COL. PIONEROS DEL VALLE DE SANTO DOMING	COMONDU	23676	457,068.00
1496	03 BAJA CALIFORNIA SUR	475,876.14	CASA	ROMA	LA PAZ	23050	680,448.00
1497	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,123,123.99	CASA	FRACC. SAN CARLOS	LOS CABOS	23434	1,250,000.00
1498	03 BAJA CALIFORNIA SUR	98,811.12	CASA	EL PROGRESO	LA PAZ	23084	498,000.00
1499	03 BAJA CALIFORNIA SUR	458,958.11	CASA	RESIDENCIAL LAS MARGARITAS	LA PAZ	23098	680,896.00
1500	03 BAJA CALIFORNIA SUR	89,840.45	CASA	ROMA II	LA PAZ	23050	450,721.50
1501	03 BAJA CALIFORNIA SUR	407,621.20	CASA	PUESTA DEL SOL	LA PAZ	23090	550,115.69
1502	03 BAJA CALIFORNIA SUR	76,032.62	CASA	PUEBLO NUEVO	LA PAZ	23060	449,283.43
1503	03 BAJA CALIFORNIA SUR	400,069.56	CASA	INDECO	LA PAZ	23070	551,062.00
1504	03 BAJA CALIFORNIA SUR	528,167.21	CASA	FRACCIONAMIENTO DEL SOL	LA PAZ	23076	691,974.00
1505	03 BAJA CALIFORNIA SUR	392,636.14	CASA	LA FUENTE	LA PAZ	23088	523,270.00
1506	03 BAJA CALIFORNIA SUR	456,563.43	CASA	EL COMITAN	LA PAZ	23060	798,991.50
1507	03 BAJA CALIFORNIA SUR	703,511.75	CASA	COLINA DE LA CRUZ	LA PAZ	23020	812,370.00
1508	03 BAJA CALIFORNIA SUR	193,166.35	CASA	SANTA FE	LA PAZ	23085	550,000.00
1509	03 BAJA CALIFORNIA SUR	202,284.99	CASA	LA FUENTE	LA PAZ	23090	558,148.30

1510	03 BAJA CALIFORNIA SUR	484,078.90	CASA	FRACC. LOS PORTALES	LOS CABOS	23473	591,520.00
1511	03 BAJA CALIFORNIA SUR	848,087.24	CASA	COL. INDECO	LA PAZ	23070	892,311.00
1512	03 BAJA CALIFORNIA SUR	824,432.21	CASA	COLONIA SAN PABLO GUELATAO	LA PAZ	23030	892,311.00
1513	03 BAJA CALIFORNIA SUR	572,830.35	CASA	FRACC. GARDENIAS	LOS CABOS	23473	788,944.00
1514	03 BAJA CALIFORNIA SUR	305,454.34	CASA	LA FUENTE	LA PAZ	23088	566,212.00
1515	03 BAJA CALIFORNIA SUR	148,652.32	CASA	CENTRO	COMONDU	23600	427,926.00
1516	03 BAJA CALIFORNIA SUR	15,742.90	CASA	AURORA	LOS CABOS	23473	417,576.00
1517	03 BAJA CALIFORNIA SUR	254,998.05	CASA	LOMAS DEL FARO VIEJO	LOS CABOS	23472	849,489.00
1518	03 BAJA CALIFORNIA SUR	80,812.31	CASA	LOS OLIVOS	LA PAZ	23040	474,889.50
1519	03 BAJA CALIFORNIA SUR	901,417.82	CASA	FRACC. LAS AMERICAS	LA PAZ	23085	932,834.00
1520	03 BAJA CALIFORNIA SUR	954,172.03	CASA	FRACC. EL DORADO	LA PAZ	23084	970,637.00
1521	03 BAJA CALIFORNIA SUR	204,400.82	CASA	MONTE REAL RESIDENCIAL	LOS CABOS	23400	804,759.00
1522	03 BAJA CALIFORNIA SUR	641,253.80	CASA	LAS VEREDAS	LOS CABOS	23435	791,397.00
1523	03 BAJA CALIFORNIA SUR	498,964.62	CASA	VILLAS DE LA JOYA	LOS CABOS	23472	722,000.00
1524	03 BAJA CALIFORNIA SUR	141,014.12	CASA	LA MARINA	MULEGE	23950	427,926.00
1525	03 BAJA CALIFORNIA SUR	242,383.39	CASA	INFONAVIT LA CHOYA	LOS CABOS	23433	540,000.00
1526	03 BAJA CALIFORNIA SUR	68,819.86	CASA	SAN JOSE VIEJO	LOS CABOS	23437	440,973.00
1527	03 BAJA CALIFORNIA SUR	120,949.01	CASA	GARDENIAS	LOS CABOS	23473	427,926.00
1528	03 BAJA CALIFORNIA SUR	186,490.52	CASA	INDECO	LA PAZ	23070	556,581.00
1529	03 BAJA CALIFORNIA SUR	877,407.99	CASA	FRACC. LOS TABACHINES	LA PAZ	23088	1,035,884.32
1530	03 BAJA CALIFORNIA SUR	214,659.32	CASA	FRACC. VILLA FONTANA	TLAQUEPAQUE	45615	490,000.00
1531	03 BAJA CALIFORNIA SUR	20,585.38	CASA	LAS GARZAS	LA PAZ	23079	726,000.00
1532	03 BAJA CALIFORNIA SUR	196,904.11	CASA	ZACATAL	LOS CABOS	23400	603,403.00
1533	03 BAJA CALIFORNIA SUR	54,260.88	CASA	EL ZACATAL	LOS CABOS	23427	517,066.50
1534	03 BAJA CALIFORNIA SUR	293,283.40	CASA	EJIDO CENTENARIO	LA PAZ	23201	523,272.00
1535	03 BAJA CALIFORNIA SUR	1,087,007.80	CASA	FRACC. CRUZ DE PIEDRA	LA PAZ	23050	1,259,000.00
1536	03 BAJA CALIFORNIA SUR	73,433.88	CASA	FRACC. COLINAS DE SAN JOSE	LOS CABOS	23456	572,983.00
1537	03 BAJA CALIFORNIA SUR	657,060.97	CASA	MESA COLORADA	LOS CABOS	23462	750,000.00
1538	03 BAJA CALIFORNIA SUR	458,976.35	CASA	FRACC. ALTAMIRA	LOS CABOS	23473	572,683.00
1539	04 CAMPECHE	640,798.49	CASA	UNIDAD HABITACIONAL LAS FLORES	CAMPECHE	24097	723,939.00
1540	04 CAMPECHE	832,140.46	CASA	EMILIANO ZAPATA	CARMEN	24198	1,150,572.00
1541	04 CAMPECHE	598,652.29	CASA	UNIDAD HABITACIONAL BICENTENARIO	CAMPECHE	24049	SIN DATO
1542	04 CAMPECHE	859,169.35	CASA	SAN ARTURO	CAMPECHE	24035	1,150,572.00
1543	04 CAMPECHE	413,912.08	CASA	FRACC. LAS GARDENIAS	HECELCHAKAN	24800	500,000.00
1544	04 CAMPECHE	369,402.29	CASA	INFONAVIT	CHAMPOTON	24400	725,000.00
1545	04 CAMPECHE	292,858.17	CASA	BRISAS DEL BOSQUE	MERIDA	97143	520,000.00
1546	04 CAMPECHE	1,037,174.63	CASA	BELLAVISTA	CAMPECHE	24020	1,150,273.00
1547	04 CAMPECHE	599,269.49	CASA	UNIDAD HABITACIONAL JUSTO SIERRA MENDEZ	SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	24070	619,000.00
1548	04 CAMPECHE	66,922.00	CASA	FIDEL VELAZQUEZ	CAMPECHE	24023	350,000.00
1549	04 CAMPECHE	232,285.74	CASA	RESIDENCIAL SAN MIGUEL	CD DEL CARMEN	24100	818,000.00
1550	04 CAMPECHE	419,897.27	CASA	FRACC PRESIDENTES DE MEXICO	CAMPECHE	24088	550,000.00
1551	04 CAMPECHE	59,593.28	CASA	SAN JOSE	CAMPECHE	24040	336,154.00
1552	04 CAMPECHE	882,197.97	CASA	COLONIA REVOLUCION	CAMPECHE	24080	870,000.00
1553	04 CAMPECHE	640,591.12	CASA	UNIDAD HABITACIONAL FIDEL VELAZQUEZ,	CAMPECHE	24023	654,000.00
1554	04 CAMPECHE	992,187.77	CASA	SAMULA	CAMPECHE	24090	1,095,759.00
1555	04 CAMPECHE	467,531.70	CASA	FRACCIORAMA 2000	CAMPECHE	24090	949,764.00

ANEXOS
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

1556	04 CAMPECHE	132,040.47	CASA	CAMPESTRE	CAMPECHE	24050	493,429.00
1557	04 CAMPECHE	830,407.95	CASA	COLONIA CERRO DE LA EMINENCIA	CAMPECHE	24035	796,000.00
1558	04 CAMPECHE	466,198.81	CASA	BARRIO LA CONQUISTA	HECELCHAKAN	24800	674,134.00
1559	04 CAMPECHE	1,043,940.71	CASA	SAN JOSE	CAMPECHE	24040	1,201,512.00
1560	04 CAMPECHE	993,925.14	CASA	BARRIO DE GUADALUPE	CAMPECHE	24010	1,095,757.00
1561	04 CAMPECHE	57,541.94	CASA	SAN FRANCISCO	CAMPECHE	24010	341,536.00
1562	04 CAMPECHE	805,703.52	CASA	VENUSTIANO CARRANZA	CHAMPOTON	24000	1,068,151.00
1563	04 CAMPECHE	202,591.02	CASA	SANTA LUCIA	CAMPECHE	24020	497,000.00
1564	04 CAMPECHE	205,676.01	CASA	SAMULA	CAMPECHE	24094	551,683.00
1565	04 CAMPECHE	379,625.29	CASA	RESIDENCIAL BUGAMBILIAS	CAMPECHE	24060	899,769.00
1566	04 CAMPECHE	400,425.38	CASA	LAZARO CARDENAS	CAMPECHE	24510	899,769.00
1567	04 CAMPECHE	379,625.29	CASA	SAN FRANCISCO	CAMPECHE	24010	899,769.00
1568	04 CAMPECHE	606,123.93	CASA	BARRIO SAN ANTONIO	CAMPECHE	24800	706,000.00
1569	04 CAMPECHE	980,855.35	CASA	BELLAVISTA	CAMPECHE	24020	1,204,132.00
1570	04 CAMPECHE	440,215.31	CASA	SIGLO XXI	CAMPECHE	24073	662,634.00
1571	04 CAMPECHE	124,109.81	CASA	BELLAVISTA	CAMPECHE	24020	385,000.00
1572	04 CAMPECHE	287,128.56	CASA	SAN JOSE	CAMPECHE	24040	788,635.00
1573	04 CAMPECHE	541,364.86	CASA	UNID HAB FIDEL VELAZQUEZ	CAMPECHE	24023	653,538.00
1574	04 CAMPECHE	25,726.33	CASA	VILLA TURQUESA	CAMPECHE	24080	364,950.00
1575	04 CAMPECHE	197,011.05	CASA	LA CRUZ	CHAMPOTON	24400	426,654.00
1576	04 CAMPECHE	80,664.87	CASA	FRACC. VISTA HERMOSA	CAMPECHE	24085	414,000.00
1577	04 CAMPECHE	658,530.43	CASA	4 CAMINOS	CAMPECHE	24070	688,020.00
1578	04 CAMPECHE	156,067.40	CASA	SAN JOAQUIN	CAMPECHE	24020	347,680.00
1579	04 CAMPECHE	119,129.99	CASA	LAS FLORES	CAMPECHE	24097	347,680.00
1580	04 CAMPECHE	42,970.80	CASA	FOVISSSTE PABLO GARCIA	CAMPECHE	24010	640,000.00
1581	04 CAMPECHE	126,137.02	CASA	SAN ROMAN	CAMPECHE	24040	488,172.00
1582	04 CAMPECHE	842,066.75	CASA	POBLADO CHINA,	CAMPECHE, CAMPECHE	24520	865,700.00
1583	04 CAMPECHE	63,292.95	CASA	JARDINES DE SAN RAMON	PUEBLA	72498	680,000.00
1584	04 CAMPECHE	183,463.07	CASA	RESIDENCIAL DEL LAGO	CD DEL CARMEN	24557	804,759.00
1585	04 CAMPECHE	189,019.47	CASA	SAMULA	CAMPECHE	24090	427,926.00
1586	04 CAMPECHE	495,968.42	CASA	RESIDENCIAL DEL LAGO	CD DEL CARMEN	24158	889,251.36
1587	04 CAMPECHE	400,425.38	CASA	TECOLUTLA	CD DEL CARMEN	24178	899,769.00
1588	04 CAMPECHE	1,668,110.22	CASA	FRACC NOGALES	CAMPECHE	24088	1,600,000.00
1589	04 CAMPECHE	1,299,254.62	CASA	LAZARO CARDENAS	CAMPECHE	24095	1,374,143.00
1590	04 CAMPECHE	563,948.34	CASA	VILLA DEL CERRO, POBLADO DE CHINA	CAMPECHE	24520	905,704.00
1591	04 CAMPECHE	805,057.78	CASA	FRACCIONAMIENTO SIGLO XXI	CAMPECHE	24073	772,000.00
1592	04 CAMPECHE	1,159,901.40	CASA	UNIDAD HABI. LAS PALMAS 1	CAMPECHE, CAMPECHE	24027	1,218,000.00
1593	04 CAMPECHE	1,108,377.14	CASA	LAZARO CARDENAS	CAMPECHE	24095	1,259,613.00
1594	04 CAMPECHE	400,267.43	CASA	SAN ROMAN	CAMPECHE	24040	547,210.00
1595	04 CAMPECHE	167,506.15	CASA	RESIDENCIAL PEDREGAL	CAMPECHE	24035	366,999.00
1596	04 CAMPECHE	720,299.23	CASA	SAN RAFAEL	CAMPECHE	24090	760,000.00
1597	04 CAMPECHE	35,610.29	CASA	BELLAVISTA	CAMPECHE	24020	426,654.00
1598	04 CAMPECHE	148,851.17	CASA	SAN JOSE	CAMPECHE	24040	402,400.00
1599	04 CAMPECHE	144,732.08	CASA	COL TEPEYAC	CAMPECHE	24096	622,281.00
1600	04 CAMPECHE	704,590.26	CASA	FRACC. ROMAN ESPINOLA BLANCO	CAMPECHE, CAMPECHE	24087	716,530.00
1601	04 CAMPECHE	79,731.96	CASA	SAN RAFAEL	CAMPECHE	24090	582,603.00

1602	04 CAMPECHE	390,663.83	CASA	COLONIA MORELOS	CAMPECHE	24026	459,000.00
1603	04 CAMPECHE	1,022,157.54	CASA	COLONIA BELLAVISTA	CAMPECHE	24020	1,036,000.00
1604	04 CAMPECHE	206,555.27	CASA	TECOLUTLA	CD DEL CARMEN	24178	501,000.00
1605	04 CAMPECHE	195,864.39	CASA	FOVISSSTE	CD DEL CARMEN	24199	512,873.00
1606	04 CAMPECHE	121,733.73	CASA	KANISTE	CAMPECHE	24038	849,488.00
1607	04 CAMPECHE	1,090,762.34	CASA	COLONIA SANTA ANA	CAMPECHE	24050	1,079,200.00
1608	04 CAMPECHE	414,632.16	CASA	FRACC. RESIDENCIAL BUENAVISTA	CD DEL CARMEN	24100	630,000.00
1609	04 CAMPECHE	86,046.88	CASA	SAN FRANCISCO	CAMPECHE	24010	455,594.00
1610	04 CAMPECHE	445,987.34	CASA	TEPEYAC	CAMPECHE	24096	661,194.00
1611	04 CAMPECHE	596,908.87	CASA	FRACC. LOS ALMENDROS	CAMPECHE	24095	1,001,980.00
1612	04 CAMPECHE	646,370.54	CASA	SOLIDARIDAD	CD DEL CARMEN	24130	817,942.00
1613	04 CAMPECHE	260,227.63	CASA	SASCALUM	CAMPECHE	24095	405,735.00
1614	04 CAMPECHE	387,368.81	CASA	SAN ROMAN	CAMPECHE	24040	631,833.00
1615	04 CAMPECHE	217,951.57	CASA	FRACC. LOS RIOS	CD DEL CARMEN	24154	757,000.00
1616	04 CAMPECHE	1,232,414.18	CASA	CONOCIDO	SAN PATRICIO CHAMPOTON, CA	24400	1,260,950.00
1617	04 CAMPECHE	549,745.22	CASA	FRACC. JUAN PABLO	MERIDA	97246	753,850.00
1618	04 CAMPECHE	94,658.12	CASA	FRACC. VILLAS LA HACIENDA	CAMPECHE	24085	755,994.00
1619	04 CAMPECHE	387,003.39	CASA	COLONIA FATIMA	CAMPECHE	24083	603,400.00
1620	04 CAMPECHE	424,688.05	CASA	LAS FLORES	CAMPECHE	24097	590,000.00
1621	04 CAMPECHE	716,176.70	CASA	AMPLIACION POLVORIN	CAMPECHE	24060	765,000.00
1622	04 CAMPECHE	1,323,015.72	CASA	BARRIO DE SAN ROMAN	CAMPECHE	24040	1,393,000.00
1623	04 CAMPECHE	1,259,884.67	CASA	BENITO JUAREZ	CARMEN	24180	1,320,000.00
1624	04 CAMPECHE	381,585.51	CASA	SAN ROMAN	CAMPECHE	24040	899,769.00
1625	04 CAMPECHE	771,476.48	CASA	INF MARTIRES DE RIO BLANCO	CAMPECHE	24024	1,079,000.00
1626	04 CAMPECHE	409,850.94	CASA	FRACC. SIGLO XXI	CAMPECHE	24075	506,000.00
1627	04 CAMPECHE	657,761.95	CASA	POLVORIN	CAMPECHE	24060	756,188.00
1628	04 CAMPECHE	438,666.70	CASA	VILLA CABRA	CAMPECHE	24020	538,519.50
1629	04 CAMPECHE	415,396.54	CASA	IGNACIO ZARAGOZA	CAMPECHE	24098	631,833.00
1630	04 CAMPECHE	376,559.53	CASA	FRACC. LA HACIENDA	CAMPECHE	24085	547,000.00
1631	04 CAMPECHE	616,093.41	CASA	PASEO NUEVO	NOGALES VER	94724	788,944.00
1632	04 CAMPECHE	683,333.35	CASA	FRACC. LA LIBERTAD	COMITAN DE DOMINGUEZ, CHIA	30099	750,000.00
1633	04 CAMPECHE	387,003.39	CASA	COL. FOVISSSTE	CD DEL CARMEN	24199	603,400.00
1634	04 CAMPECHE	1,554,216.05	CASA	COLONIA LERMA, ,	SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	24500	1,579,000.00
1635	04 CAMPECHE	463,730.78	CASA	FRACC .MONTE CARLO	CAMPECHE	24085	655,000.00
1636	04 CAMPECHE	1,331,284.62	CASA	FRACC. COLONIA MEXICO	CAMPECHE	24070	1,400,000.00
1637	04 CAMPECHE	975,758.10	CASA	KALA	CAMPECHE	24085	1,145,000.00
1638	04 CAMPECHE	1,096,975.94	CASA	SAN ROMAN	CAMPECHE, CAMPECHE	24040	1,179,253.00
1639	04 CAMPECHE	1,360,878.58	CASA	CONKAL	MERIDA	97345	1,436,545.00
1640	04 CAMPECHE	690,045.69	CASA	COLONIA AVIACION	CAMPECHE, CAMPECHE	24070	714,000.00
1641	04 CAMPECHE	208,251.30	CASA	SAN FRANCISCO	CAMPECHE	24010	500,000.00
1642	04 CAMPECHE	388,435.63	CASA	LA PAZ	CAMPECHE	24050	595,000.00
1643	04 CAMPECHE	501,076.26	CASA	ESPERANZA	CAMPECHE	24080	661,194.00
1644	04 CAMPECHE	827,219.99	CASA	POBLADO LERMA	CAMPECHE, CAMPECHE	24500	828,530.00
1645	04 CAMPECHE	148,224.88	CASA	U. H. LINDAVISTA	CAMPECHE	24096	633,159.00
1646	04 CAMPECHE	657,256.64	CASA	IMI 3	CAMPECHE	24560	1,010,800.00
1647	04 CAMPECHE	781,577.19	CASA	SAMULA	CAMPECHE	24090	973,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

1648	04 CAMPECHE	937,342.01	CASA	MIGUEL HIDALGO	CAMPECHE	24090	1,146,000.00
1649	04 CAMPECHE	913,338.89	CASA	BARRIO DE SAN ROMAN	CAMPECHE	24040	929,100.00
1650	04 CAMPECHE	395,162.35	CASA	LA HACIENDA	CAMPECHE	24085	550,000.00
1651	04 CAMPECHE	565,238.18	CASA	COLONIA MEXICO	CAMPECHE	24070	700,000.00
1652	04 CAMPECHE	440,857.88	CASA	CD. CONCORDIA	CAMPECHE	24085	631,833.00
1653	04 CAMPECHE	427,371.92	CASA	UNID HAB BICENTENARIO, COL SAN RAFAEL	CAMPECHE	24049	508,337.00
1654	04 CAMPECHE	468,663.52	CASA	FRACC. SAN ANDRES SAMULA	CAMPECHE	24090	572,683.00
1655	04 CAMPECHE	701,974.23	CASA	TEPEYAC	CAMPECHE	24096	811,000.00
1656	04 CAMPECHE	434,851.19	CASA	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	CAMPECHE	24080	570,975.00
1657	04 CAMPECHE	552,284.19	CASA	RESIDENCIAL SAN FRANCISCO	CAMPECHE	24095	653,538.00
1658	04 CAMPECHE	1,463,570.67	CASA	SAN ROMAN	CAMPECHE, CAMPECHE	24040	1,500,000.00
1659	04 CAMPECHE	573,852.56	CASA	FRACC. LA HACIENDA	CAMPECHE	24090	691,000.00
1660	04 CAMPECHE	701,706.32	CASA	COL.MORELOS	CAMPECHE	24026	812,370.00
1661	04 CAMPECHE	443,501.62	CASA	BARRIO SAN JUAN	HECELCHAKAN, CAMPECHE	24800	485,000.00
1662	04 CAMPECHE	732,702.74	CASA	TOMAS AZNAR	CAMPECHE	24060	790,531.00
1663	04 CAMPECHE	577,017.44	CASA	PABLO GARCIA	CAMPECHE	24080	650,000.00
1664	04 CAMPECHE	738,154.32	CASA	FRACC SAN MIGUEL C.P.	CD. DEL CARMEN	24157	750,000.00
1665	04 CAMPECHE	393,992.11	CASA	FRACC. PASEOS DE LOS SAUCES	CAMPECHE	24025	547,629.00
1666	04 CAMPECHE	693,551.95	CASA	UNID HAB CIUDAD CONCORDIA	CAMPECHE	24085	780,000.00
1667	04 CAMPECHE	691,809.66	CASA	UNID HAB CIUDAD CONCORDIA	CAMPECHE	24085	750,000.00
1668	04 CAMPECHE	861,600.48	CASA	SAN JOAQUIN	CAMPECHE, CAMPECHE	24020	865,000.00
1669	04 CAMPECHE	427,572.48	CASA	CENTRO	TEPAKAN, CALKINI	24905	500,000.00
1670	04 CAMPECHE	925,508.90	CASA	COLONIA SAN JOAQUIN	CAMPECHE, CAMPECHE	24020	908,700.00
1671	04 CAMPECHE	622,176.35	CASA	FRANCISCO I MADERO	CARMEN	24190	770,747.52
1672	04 CAMPECHE	1,042,903.34	CASA	COLONIA BELLAVISTA	CAMPECHE	24020	1,000,000.00
1673	04 CAMPECHE	480,932.12	CASA	23 DE JULIO	CARMEN	24155	599,071.00
1674	04 CAMPECHE	1,241,487.60	CASA	UNIDAD HAB FIDEL VELAZQUEZ	SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	24023	1,200,550.00
1675	04 CAMPECHE	740,273.35	CASA	AMPLIACION POLVORIN	CAMPECHE	24060	784,000.00
1676	04 CAMPECHE	735,786.08	CASA	COLONIA KILAKAN	CALKINI	24900	789,670.00
1677	04 CAMPECHE	789,282.92	CASA	0	ESCARCEGA	24350	817,000.00
1678	04 CAMPECHE	760,833.76	CASA	CONOCIDO	ESCARCEGA, CAMPECHE	24350	730,286.70
1679	04 CAMPECHE	576,591.12	CASA	CONOCIDO	MAMANTEL, ESCARCEGA, CAMPI	24315	590,000.00
1680	04 CAMPECHE	424,810.11	CASA	FRACC. AMPLIACION KALA	CAMPECHE	24085	499,357.00
1681	04 CAMPECHE	617,395.83	CASA	HEROE DE NACOZARI	CAMPECHE	24070	658,138.00
1682	04 CAMPECHE	433,462.54	CASA	AMPLIACION SAN RAFAEL	CAMPECHE	24040	499,356.00
1683	04 CAMPECHE	773,325.48	CASA	CARMELO	CAMPECHE	24075	855,208.00
1684	04 CAMPECHE	578,875.44	CASA	FRACC LOMAS DE ZARAGOZA	CAMPECHE, CAMPECHE	24098	603,000.00
1685	04 CAMPECHE	437,866.29	CASA	FOVISSSTE PABLO GARCIA	CAMPECHE	24010	597,285.00
1686	04 CAMPECHE	553,852.78	CASA	AMPL IGNACIO ZARAGOZA	CAMPECHE	24094	598,297.00
1687	04 CAMPECHE	437,978.43	CASA	PEÑA	CAMPECHE	24089	572,863.00
1688	04 CAMPECHE	602,565.87	CASA	COLONIAL CAMPECHE	CAMPECHE	24087	642,460.00
1689	04 CAMPECHE	404,646.18	CASA	FRACC URBANO AMBIENTAL, EX HDA KALA	CAMPECHE	24087	555,095.00
1690	04 CAMPECHE	519,733.83	CASA	FRACC. SAN MIGUEL	CD DEL CARMEN	24155	598,297.00
1691	04 CAMPECHE	673,773.75	CASA	BARRIO SAN FRANCISCO	CAMPECHE, CAMPECHE	24010	685,189.80
1692	04 CAMPECHE	564,177.51	CASA	VICENTE GUERRERO	CAMPECHE	24035	624,948.00
1693	04 CAMPECHE	563,487.69	CASA	SANTA ANA	CAMPECHE	24050	614,552.00

1694	04 CAMPECHE	587,376.08	CASA	SAMULA	CAMPECHE	24090	653,330.00
1695	04 CAMPECHE	808,185.92	CASA	FRACCIONAMIENTO FRACCIORAMA 2000,,	SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	24090	857,375.57
1696	04 CAMPECHE	619,349.27	CASA	SAN RAFAEL	CAMPECHE	24090	650,590.00
1697	04 CAMPECHE	555,196.91	CASA	UNID HAB FIDEL VELAZQUEZ	CAMPECHE	24023	621,000.00
1698	04 CAMPECHE	564,152.08	CASA	AMPLIACION ALLENDE FRACC SAN CAYETANO	CAMPECHE	24035	625,668.00
1699	04 CAMPECHE	767,581.20	CASA	HABITACIONAL CD. CONCORDIA	SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	24085	752,000.00
1700	04 CAMPECHE	981,692.16	CASA	BARRIO DE SAN JOSE	CAMPECHE	24040	1,000,000.00
1701	04 CAMPECHE	990,978.49	CASA	COLONIA LEOVIGILDO GOMEZ, C.P. 24060, SAN	CAMPECHE	24060	950,000.00
1702	04 CAMPECHE	560,139.87	CASA	FRACC. BELLO HORIZONTE	CAMPECHE	24070	644,000.00
1703	04 CAMPECHE	833,769.36	CASA	FRACC EX HACIENDA KALA	CAMPECHE. CAMPECHE	24035	850,000.00
1704	04 CAMPECHE	613,987.69	CASA	LEOVIGILDO GOMEZ	CAMPECHE	24060	650,000.00
1705	04 CAMPECHE	938,798.01	CASA	COLONIA LAZARO CARDENAS	CAMPECHE	24095	955,000.00
1706	04 CAMPECHE	845,277.80	CASA	BARRIO SAN JOSE	CAMPECHE, CAMPECHE	24040	865,780.00
1707	04 CAMPECHE	880,279.16	CASA	COLONIA VOLCANES	CARMEN, CAMPECHE	24510	906,000.00
1708	04 CAMPECHE	1,500,881.00	CASA	FRACC SAN JUAN	CAMPECHE, CAMPECHE	24050	1,506,587.00
1709	04 CAMPECHE	1,569,373.12	CASA	FRACCIONAMIENMTO EUROPA	MUNICIPIO NACAJUCA, TABASC	86220	1,580,000.00
1710	04 CAMPECHE	890,592.19	CASA	LA ERMITA	CAMPECHE	24020	932,830.00
1711	04 CAMPECHE	776,941.12	CASA	FRACC INDEPENDENCIA	CAMPECHE	24088	790,350.00
1712	04 CAMPECHE	897,844.07	CASA	COLONIA REVOLUCION	SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	24010	908,000.00
1713	04 CAMPECHE	738,113.37	CASA	FLOR DE LIMON Y CALLE MARAÑON	FRANCISCO DE CAMPECHE, CAN	24050	749,800.00
1714	04 CAMPECHE	625,292.73	CASA	ENTRE CALLES 10 Y 12 POBLADO IMI	CAMPECHE	24560	653,300.00
1715	04 CAMPECHE	628,732.05	CASA	UND. HAB. DEL BICENTENARIO	CARMEN, CAMPECHE	24157	666,000.00
1716	04 CAMPECHE	725,665.97	CASA	COLONIA BENITO JUAREZ	CD DEL CARMEN CAMPECHE	24180,	702,200.00
1717	04 CAMPECHE	1,309,318.06	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN PEDRO CHOLUL	MUNICIPIO MERIDA, CHOLUL YU	97138	1,269,000.00
1718	04 CAMPECHE	991,846.16	CASA	FRACC. BOSQUE REAL 2DA ETAPA	CAMPECHE	24085	1,150,000.00
1719	04 CAMPECHE	663,485.76	CASA	COLONIA VOLCANES	CD. DEL CARMEN, CAMPECHE	24155	689,000.00
1720	04 CAMPECHE	1,262,719.43	CASA	BARRIO LA ERMITA	CAMPECHE, CAMPECHE	24020	1,300,000.00
1721	04 CAMPECHE	793,199.99	CASA	FRACC LA RIVIERA	CAMPECHE, CAMPECHE	24095	819,000.00
1722	04 CAMPECHE	670,843.75	CASA	FRACC ALTAMIRA	CAMPECHE, CAMPECHE	24085	786,593.00
1723	04 CAMPECHE	619,298.09	CASA	COLONIA INSURGENTES	CIUDAD DEL CARMEN, CAMPEC	24197	630,000.00
1724	04 CAMPECHE	988,941.37	CASA	FRACC. EL VERGEL	TUXTLA GUTIERREZ	29044	1,204,132.00
1725	04 CAMPECHE	1,155,219.34	CASA	FRACCIORAMA 2000	CAMPECHE	24090	1,295,946.41
1726	04 CAMPECHE	742,177.68	CASA	FRACCIONAMIENTO EL RECUERDO	TAPACHULA, CHIAPAS	30797	755,000.00
1727	04 CAMPECHE	981,830.54	CASA	FRACC. BOSQUE REAL 1RA ETAPA	CAMPECHE	24085	1,150,000.00
1728	04 CAMPECHE	475,957.48	CASA	TECOLUTLA	CD DEL CARMEN	24178	845,000.00
1729	04 CAMPECHE	1,463,570.67	CASA	COLONIA MIAMI	CARMEN, CAMPECHE	24115	1,500,000.00
1730	04 CAMPECHE	980,855.35	CASA	FRACC. ARBOLEDAS	CAMPECHE	24090	1,204,132.00
1731	04 CAMPECHE	805,256.11	CASA	LAZARO CARDENAS	CAMPECHE	24095	1,149,000.00
1732	04 CAMPECHE	658,748.40	CASA	POBLADO IMI II	CAMPECHE	24560	756,188.00
1733	04 CAMPECHE	1,256,617.45	CASA	FRACC. VILLAS RESIDENCIAL IX-LOL-BE	CAMPECHE	24094	1,374,141.00
1734	04 CAMPECHE	1,276,650.93	CASA	COLONIA TECOLUTLA	CD DEL CARMEN, CAMPECHE	24178	1,270,655.00
1735	04 CAMPECHE	1,374,448.27	CASA	SAN JOAQUIN	CAMPECHE	24157	1,436,540.00
1736	04 CAMPECHE	1,203,154.23	CASA	HACIENDA LAS AMERICAS	CUAUTLANCINGO, PUEBLA	72706	1,315,537.00
1737	04 CAMPECHE	1,614,077.75	CASA	LOS OLIVOS	SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	24088	1,581,300.00
1738	04 CAMPECHE	651,299.36	CASA	FRACC. LOS ALMENDROS	CAMPECHE	24095	1,050,000.00
1739	04 CAMPECHE	969,199.51	CASA	FRACC. LOS ANGELES	XALAPA	91064	1,204,132.00

ANEXOS
EXPEDIENTE DE CONTRATOS

1740	04 CAMPECHE	1,275,202.98	CASA	SOLIDARIDAD URBANA	CD. DEL CARMEN, CAMPECHE	24155	1,350,000.00
1741	04 CAMPECHE	1,107,392.18	CASA	PRADO	CAMPECHE	24035	1,259,613.00
1742	04 CAMPECHE	987,511.15	CASA	FRACC IMI CAMPESTRE	CAMPECHE	24560	1,204,132.00
1743	04 CAMPECHE	493,905.58	CASA	SAN BUENAVENTURA ATEMPAN	TLAXCALA	90010	949,764.00
1744	04 CAMPECHE	1,094,805.92	CASA	FRACC IMI CAMPESTRE	CAMPECHE	24560	1,259,613.00
1745	04 CAMPECHE	776,145.01	CASA	SAMULA	CAMPECHE	24090	1,099,482.00
1746	04 CAMPECHE	972,443.04	CASA	SAMULA	CAMPECHE	24090	1,204,132.00
1747	04 CAMPECHE	594,787.37	CASA	MEXICO	CAMPECHE	24070	983,000.00
1748	04 CAMPECHE	860,614.22	CASA	SAN ANTONIO	CAMPECHE	24099	1,150,000.00
1749	04 CAMPECHE	1,481,481.22	CASA	FRACC KEDROS	NACAJUCA, TABASCO	86247	1,506,585.00
1750	04 CAMPECHE	987,511.15	CASA	TEPEYAC	CAMPECHE	24096	1,204,132.00
1751	04 CAMPECHE	1,107,392.18	CASA	FRACC. BUGAMBILIAS	CD DEL CARMEN	24158	1,259,613.00
1752	04 CAMPECHE	25,623.37	CASA	IMI	CAMPECHE	24560	382,740.00
1753	04 CAMPECHE	203,020.02	CASA	SAN FRANCISCO	CAMPECHE	24010	485,000.00
1754	04 CAMPECHE	196,783.81	CASA	AMPLIACION ESPERANZA	CAMPECHE	24080	420,000.00
1755	04 CAMPECHE	150,685.06	CASA	SANTA ANA	CAMPECHE	24050	641,727.00
1756	04 CAMPECHE	382,774.53	CASA	FRACC. LOS ALMENDROS	CAMPECHE	24095	612,874.00
1757	04 CAMPECHE	125,257.66	CASA	PABLO GARCIA	CAMPECHE	24080	450,000.00
1758	04 CAMPECHE	165,554.27	CASA	SAN FRANCISCO	CAMPECHE	24010	444,955.00
1759	04 CAMPECHE	290,138.19	CASA	COLINAS DEL SUR	CAMPECHE	24060	717,487.00
1760	04 CAMPECHE	589.58	CASA	SANTA ANA	CAMPECHE	24050	552,000.00
1761	04 CAMPECHE	235,901.71	CASA	MIAMI	CAMPECHE	24120	591,355.00
1762	04 CAMPECHE	237,837.87	CASA	FRANCISCO I. MADERO	CAMPECHE	24190	497,479.00
1763	04 CAMPECHE	235,668.60	CASA	FIDEL VELAZQUEZ	CAMPECHE	24023	677,395.00
1764	04 CAMPECHE	265,038.49	CASA	INFONAVIT FIDEL VELAZQUEZ	CAMPECHE	24023	575,800.00
1765	04 CAMPECHE	293,185.04	CASA	COL.CENTRO	MERIDA	97000	818,000.00
1766	04 CAMPECHE	100,492.18	CASA	SANTA ANA	CAMPECHE	24040	404,000.00
1767	04 CAMPECHE	234,448.02	CASA	BELLAVISTA	CAMPECHE	24020	589,524.00
1768	04 CAMPECHE	207,357.28	CASA	SAN ROMAN	CAMPECHE	24040	677,395.00
1769	04 CAMPECHE	172,092.91	CASA	AMPLIACION KALA 1	CAMPECHE	24087	359,968.00
1770	04 CAMPECHE	281,091.07	CASA	POLVORIN	CAMPECHE	24060	575,800.00
1771	04 CAMPECHE	323,629.99	CASA	DELIO MORENO	YUCATAN	97268	622,281.00
1772	04 CAMPECHE	939.66	CASA	SAN ROMAN	CAMPECHE	24040	459,709.00
1773	04 CAMPECHE	133,176.67	CASA	RESIDENCIAL DELICIAS	CAMEPCHE	24060	451,704.00
1774	04 CAMPECHE	260,038.97	CASA	LOMAS SAN RAFAEL	CAMPECHE	24099	849,489.00
1775	04 CAMPECHE	207,731.76	CASA	SANTA ANA	CAMPECHE	24050	558,310.00
1776	04 CAMPECHE	318,423.65	CASA	SAN CARLOS	CAMEPCHE	24075	717,487.00
1777	04 CAMPECHE	238,621.22	CASA	FRACC. JARDINES DEL PEDREGAL	CAMPECHE	24035	584,039.00
1778	04 CAMPECHE	205,170.99	CASA	SANTA LUCIA	CAMPECHE	24020	742,770.00
1779	04 CAMPECHE	399,464.35	CASA	TECOLUTLA	CD. CARMEN	24178	731,000.00
1780	04 CAMPECHE	327,672.77	CASA	FIDEL VELAZQUEZ	CAMPECHE	24023	757,354.00
1781	04 CAMPECHE	133,896.80	CASA	CD. CONCORDIA	CAMPECHE	24085	400,000.00
1782	04 CAMPECHE	225,519.82	CASA	KALA	CAMPECHE	24085	586,560.00
1783	04 CAMPECHE	152,482.01	CASA	MULSAY	MERIDA	97246	495,142.00
1784	04 CAMPECHE	171,610.97	CASA	VICENTE GUERRERO	CAMPECHE	24035	427,926.00
1785	04 CAMPECHE	490,818.04	CASA	CIUDAD CONCORDIA	CAMPECHE	24086	637,000.00

1786	04 CAMPECHE	148,910.80	CASA	EL POLVORIN	CAMPECHE	24060	430,941.00
1787	04 CAMPECHE	135,626.22	CASA	FIDEL VELAZQUEZ	CAMPECHE	24023	341,020.00
1788	04 CAMPECHE	324,909.92	CASA	SAN ROMAN	CAMPECHE	24040	681,835.00
1789	04 CAMPECHE	848,417.80	CASA	CHICXULUB PUERTO	PROGRESO YUCATAN	97330	1,056,222.00
1790	04 CAMPECHE	719,331.67	CASA	FIDEL VELAZQUEZ	CAMPECHE	24023	960,189.00
1791	04 CAMPECHE	349,467.88	CASA	FRACC MONACO	CAMPECE	24088	574,000.00
1792	04 CAMPECHE	137,339.90	CASA	VILLA MERCEDES	CAMPECHE	24027	402,400.00
1793	04 CAMPECHE	363,365.35	CASA	SOLIDARIDAD NACIONAL	CAMPECHE	24025	614,350.00
1794	04 CAMPECHE	437,812.26	CASA	IMI	CAMPECHE	24560	538,519.50
1795	04 CAMPECHE	911,723.19	CASA	Col. Santa Lucia	Campeche	24020	1,100,175.10
1796	04 CAMPECHE	376,344.79	CASA	BARRIO DE SAN ROMAN	CAMPECHE	24040	603,400.00
1797	04 CAMPECHE	429,416.79	CASA	SAN RAFAEL	CAMPECHE	24090	753,852.00
1798	04 CAMPECHE	692,212.32	CASA	FRACC. LOS CAMINEROS	CAMPECHE	24087	755,994.00
1799	04 CAMPECHE	431,964.29	CASA	AMPLIACION KALA	CAMPECHE	24085	631,833.00
1800	04 CAMPECHE	324,436.26	CASA	FRACC. VILLA MERCEDES	CAMPECHE	24029	622,281.00
1801	04 CAMPECHE	8,400.08	CASA	SAN FRANCISCO	CAMPECHE	24010	634,905.00
1802	04 CAMPECHE	728,464.43	CASA	CARMELO	CAMPECHE	24075	827,860.00
1803	04 CAMPECHE	790,525.44	CASA	FRACC. LAURELES	CAMPECHE	24096	861,936.00
1804	04 CAMPECHE	962,018.38	CASA	FRACCIONAMIENTO CAUCEL II	CAUCEL, YUCATAN	97314	978,319.00
1805	04 CAMPECHE	63,137.24	CASA	LAURELES	CHAMPOTON	24400	348,742.00
1806	04 CAMPECHE	852,238.00	CASA	FRACCIONAMIENTO LA HUERTA, SANTA ANA	CAMPECHE	24050	900,330.00
1807	04 CAMPECHE	315,494.80	CASA	AVIACION	CAMPECHE	24070	530,000.00
1808	04 CAMPECHE	493,013.43	CASA	PABLO GARCIA	CAMPECHE	24080	661,194.00
1809	04 CAMPECHE	635,940.11	CASA	SANTA ANA	CAMPECHE	24050	680,000.00
1810	04 CAMPECHE	877,114.84	CASA	CARMELO	CAMPECHE	24020	926,000.00
1811	04 CAMPECHE	292,026.41	CASA	BARRIO LA ERMITA	CAMPECHE	24020	444,594.00
1812	04 CAMPECHE	1,010,826.73	CASA	FRACC CAMINERO	SAN FRANCISCO DE CAMPECHE	24080	1,026,830.00
1813	04 CAMPECHE	310,867.65	CASA	FRACC. TERRANOVA	CAMPECHE	24087	590,890.00
1814	04 CAMPECHE	472,863.45	CASA	COL. CUMBRES	CAMPECHE	24088	541,000.00
1815	04 CAMPECHE	387,297.01	CASA	PABLO GARCIA	CAMPECHE	24080	523,272.00
1816	04 CAMPECHE	489,299.89	CASA	POLVORIN	CAMPECHE	24060	949,764.00
1817	04 CAMPECHE	436,990.29	CASA	BARRIO SAN JOSE	CAMPECHE	24040	631,833.00
1818	04 CAMPECHE	333,847.26	CASA	SOLIDARIDAD URBANA	CARMEN	24155	436,074.00
1819	04 CAMPECHE	143,426.66	CASA	COL. LAZARO CARDENAS	ZACATEPEC	62780	776,520.00
1820	04 CAMPECHE	405,626.53	CASA	VALLE DORADO	CAMPECHE	24026	642,091.00
1821	04 CAMPECHE	363,546.69	CASA	LERMA	CAMPECHE	24500	522,910.00
1822	04 CAMPECHE	777,012.07	CASA	FRACC. EL FENIX	CAMPECHE, CAMPECHE	24088	752,065.00
1823	04 CAMPECHE	508,526.50	CASA	FRACC. KALA 1	CAMPECHE	24085	720,375.00
1824	04 CAMPECHE	34,275.09	CASA	COLONIA SAMULA	CAMPECHE	24090	291,274.00
1825	04 CAMPECHE	499,670.36	CASA	COLONIA KANISTE	CAMPECHE	24038	535,849.61
1826	04 CAMPECHE	541,147.19	CASA	SAN ROMAN	CAMPECHE	24040	900,000.00
1827	04 CAMPECHE	631,541.51	CASA	FRACCIONAMIENTO KALA	CAMPECHE	24085	680,020.00
1828	04 CAMPECHE	571,084.58	CASA			18320	730,480.12
1829	05 COAHUILA	72,059.62	CASA	FRACC. SAN JOSE	SALTILLO	25298	501,286.29
1830	05 COAHUILA	1,026,546.43	CASA	FRACC, MONTEVERDE RESIDENCIAL	SALTILLO	25094	1,338,007.98
1831	05 COAHUILA	1,325,669.49	CASA	VALLE DE LOS ALMENDROS	TORREON	27058	1,374,142.00

ANEXOS - EXCLUSIÓN DE CRÉDITOS

1832	05 COAHUILA	817,937.63	CASA	FRACC.VILLAS DEL RENACIMIENTO	TORREON	27420	1,090,000.00
1833	05 COAHUILA	772,578.19	CASA	RESIDENCIAL LA HACIENDA	TORREON	27276	1,092,000.00
1834	05 COAHUILA	849,887.89	CASA	FRACC. SANTA BARBARA III ETAPA	TORREON	27105	953,250.24
1835	05 COAHUILA	452,658.04	CASA	ROMA	TORREON	27258	949,764.00
1836	05 COAHUILA	974,684.23	CASA	LOMAS DE SAN FRANCISCO	MONTERREY	6710	1,212,109.00
1837	05 COAHUILA	1,145,566.59	CASA	SENDEROS	TORREON	28018	1,259,613.00
1838	05 COAHUILA	816,857.80	CASA	FRACC. REAL DE LAS VILLAS	SALTILLO	25265	1,119,174.00
1839	05 COAHUILA	665,189.85	CASA	FRACC. VALLE REAL	SALTILLO	25205	1,050,000.00
1840	05 COAHUILA	620,198.12	CASA	AMPLIACION LA ROSITA	TORREON	27250	928,743.00
1841	05 COAHUILA	1,142,127.05	CASA	FRACCIONAMINENTO VALLE DORADOFRACCIOI	TORREON	27086	1,143,861.00
1842	05 COAHUILA	671,510.02	CASA	FRACC. VALLE REAL	SALTILLO	25205	1,050,000.00
1843	05 COAHUILA	218,873.33	CASA	LOPEZ HUITRON	SABINAS	26739	492,214.00
1844	05 COAHUILA	225,089.48	CASA	ZONA CENTRO	SALTILLO	25000	801,117.00
1845	05 COAHUILA	799,391.31	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL LAS PUERTAS	TORREON	27400	1,030,000.00
1846	05 COAHUILA	692,994.66	CASA	GUADALUPE	MONCLOVA	25750	961,357.00
1847	05 COAHUILA	1,190,392.32	CASA	COL. AMATE	SANTIAGO DE TUXTLA VERACRU	95838	1,374,141.00
1848	05 COAHUILA	617,549.99	CASA	RESIDENCIAL SAULO	TORREON	27258	974,790.00
1849	05 COAHUILA	309,614.62	CASA	LOS PINOS	SABINAS	29016	551,389.00
1850	05 COAHUILA	790,814.24	CASA	SATELITE SUR	SALTILLO	25113	920,000.00
1851	05 COAHUILA	498,574.87	CASA	AMPLIACION LA ROSITA	TORREON	27258	661,194.00
1852	05 COAHUILA	367,766.57	CASA	FRACC. LA JOYA MACROLOTE 14 VILLAS DE SAN	TORREON	27086	522,910.00
1853	05 COAHUILA	464,700.82	CASA	FRACC. REAL DE VILLAS DE LA AURORA	SALTILLO	25298	949,764.00
1854	05 COAHUILA	852,779.68	CASA	REAL DE PEÂ¿Â¿A	SALTILLO	25256	1,150,572.00
1855	05 COAHUILA	870,064.12	CASA	ZONA CENTRO	ALLENDE	26530	1,150,000.00
1856	05 COAHUILA	174,319.52	CASA	TORREON JARDIN	TORREON	27200	804,759.00
1857	05 COAHUILA	583,603.38	CASA	ZONA CENTRO	SALTILLO	25000	780,000.00
1858	05 COAHUILA	906,188.83	CASA	ZONA CENTRO	MONCLOVA	25700	1,110,000.00
1859	05 COAHUILA	147,622.32	CASA	COL. PRIMERO DE MAYO	MONCLOVA	25760	347,680.00
1860	05 COAHUILA	496,696.12	CASA	FRACC. CARRANZA	MONCLOVA	25760	979,103.00
1861	05 COAHUILA	96,895.96	CASA	RESIDENCIAL LAS QUINTAS	SALTILLO	25206	767,352.00
1862	05 COAHUILA	147,647.69	CASA	NUEVA LAGUNA	CIUDAD ACUÂ¿Â¿A	26236	347,000.00
1863	05 COAHUILA	673,972.85	CASA	FRACC.LAS VILLAS TERCER SECTOR	TORREON	27294	817,942.00
1864	05 COAHUILA	1,047,450.96	CASA	LOMAS DE LOURDES	SALTILLO	25090	1,026,838.00
1865	05 COAHUILA	385,201.72	CASA	BALCONES DE LA AURORA	SALTILLO	25296	843,604.00
1866	05 COAHUILA	1,175,880.19	CASA	COL. RESIDENCIAL HACIENDA	TORREON	27276	1,315,537.00
1867	05 COAHUILA	525,039.02	CASA	SAN BUENAVENTURA CENTRO	SAN BUENAVENTURA	26085	534,099.00
1868	05 COAHUILA	129,489.05	CASA	BUROCRATAS DEL EDO.	SALTILLO	25040	404,013.00
1869	05 COAHUILA	12,963.92	CASA	FRACC. SANTA FE	TORREON	27274	427,926.00
1870	05 COAHUILA	284,265.76	CASA	LA MURALLA	TORREON	27104	849,000.00
1871	05 COAHUILA	473,732.92	CASA	FRACC. RES. TROJES	TORREON	27010	949,764.00
1872	05 COAHUILA	354,527.99	CASA	ROMA	SALTILLO	25125	520,000.00
1873	05 COAHUILA	792,571.21	CASA	VALLE DORADO	TORREON	27298	793,775.00
1874	05 COAHUILA	635,622.03	CASA	RINCON DE LA MERCED	TORREON	27294	693,115.00
1875	05 COAHUILA	813,960.92	CASA	LANDIN	SALTILLO	25070	900,000.00
1876	05 COAHUILA	161,545.80	CASA	TORREON RESIDENCIAL	TORREON	27268	488,172.00
1877	05 COAHUILA	564,152.08	CASA	UNIVERSO	SALTILLO	25150	625,668.00

1878	05 COAHUILA	389,120.38	CASA	LOS ANGELES	SALTILLO	25270	643,201.00
1879	05 COAHUILA	622,164.09	CASA	FRACC. VILLAS DEL RENACIMIENTO	TORREON	27420	675,036.00
1880	05 COAHUILA	928,984.73	CASA	FRACC.QUINTAS DEL SOL	TORREON	27087	911,000.00
1881	05 COAHUILA	895,899.05	CASA	SAN MIGUEL	MONCLOVA	25740	895,400.00
1882	05 COAHUILA	923,485.38	CASA	RINCON LAS ETNIAS	TORREON	27058	923,751.00
1883	05 COAHUILA	284,498.14	CASA	ZONA CENTRO	MONCLOVA	25700	582,337.00
1884	05 COAHUILA	282,465.43	CASA	SAN ANDRES	CIUDAD ACUÃ¿Ã¿A	26260	946,000.00
1885	05 COAHUILA	586,588.14	CASA	M-"C" COL. CENTRO	TORREON COAHUILA	27000	1,001,982.00
1886	05 COAHUILA	867,590.98	CASA	SAN ALBERTO	SALTILLO	25290	1,150,572.00
1887	05 COAHUILA	434,896.89	CASA	LA FUENTE	TORREON	26010	710,000.00
1888	05 COAHUILA	1,123,570.68	CASA	RINCON DE LA HACIENDA	TORREON	27040	1,191,513.00
1889	05 COAHUILA	912,789.44	CASA	FRACC. LA JOYA	TORREON	27086	908,725.00
1890	05 COAHUILA	1,078,467.62	CASA	VILLAS DE LA HUERTA	TORREÃ"N	27087	1,092,365.00
1891	05 COAHUILA	775,392.01	CASA	7 DE NOVIEMBRE	SALTILLO	25075	790,477.00
1892	05 COAHUILA	445,508.73	CASA	CENTRO	SAN PEDRO DE LAS COLONIAS	27800	630,000.00
1893	05 COAHUILA	744,607.14	CASA	FRACC. DE LA C.O.P S.A.	PARRAS DE LA FUENTE	27980	789,670.00
1894	05 COAHUILA	1,103,047.34	CASA	RICARDO FLORES MAGÃ"N	SALTILLO	25088	1,079,278.00
1895	05 COAHUILA	290,257.92	CASA	LA PALMA	FRONTERA	25669	560,000.00
1896	05 COAHUILA	85,990.59	CASA	OCEANIA	SALTILLO	25290	575,000.00
1897	05 COAHUILA	469,992.43	CASA	LOTE 19 MZNA. 37	PIEDRAS NEGRAS COAH.	26080	572,983.00
1898	05 COAHUILA	676,938.39	CASA	FRACC. CUMBRES	SALTILLO	25270	1,019,016.00
1899	05 COAHUILA	1,160,990.66	CASA	OSCAR FLORES TAPIA	CIUDAD ACUÃ¿Ã¿A	26260	1,265,000.00
1900	05 COAHUILA	583,953.86	CASA	VILLAS DEL RENACIMIENTO	TORREON	27001	1,001,982.00
1901	05 COAHUILA	758,215.43	CASA	AMP. SENDEROS	TORREON	27018	1,088,702.00
1902	05 COAHUILA	1,549,595.02	CASA	FRACC. RESIDENCIAL LA HACIENDA	TORREON	27276	1,581,313.00
1903	05 COAHUILA	285,832.18	CASA	DFRACC. EXHACIENDA LOS ANGELES	TORREON	27265	850,500.00
1904	05 COAHUILA	848,034.13	CASA	FRACC CAMPO NUEVO	TORREON	27277	930,000.00
1905	05 COAHUILA	866,820.59	CASA	ZONA CENTRO	FRONTERA	25600	1,150,000.00
1906	05 COAHUILA	863,935.07	CASA	FRACC. QUINTAS CAMPESTRE LOS LAURELES	TORREON	27052	1,150,572.00
1907	05 COAHUILA	464,007.48	CASA	FRACC. LEONARDO REGALADO	TORREON	27105	949,764.00
1908	05 COAHUILA	262,066.45	CASA	FRACC. RES. SAULO	TORREON	27258	800,000.00
1909	05 COAHUILA	798,770.72	CASA	EX HACIENDA LOS ANGELES	TORREON	27260	1,024,881.00
1910	05 COAHUILA	1,381,114.01	CASA	COL.CENTRO	TORREON	27000	1,436,547.00
1911	05 COAHUILA	248,239.49	CASA	GALEME	MATAMOROS	27443	510,000.00
1912	05 COAHUILA	104,362.58	CASA	LA HACIENDA	RAMOS ARIZPE	25903	381,603.00
1913	05 COAHUILA	222,012.40	CASA	ELSA HERNANDEZ DE LAS FUENTES	RAMOS ARIZPE	27056	389,325.00
1914	05 COAHUILA	393,929.72	CASA	FRACC. RES. PRIV. DE SANTIAGO	SALTILLO	25210	899,769.00
1915	05 COAHUILA	1,340,423.37	CASA	FRACC. SAM CARLOS	TORREON	27265	1,380,000.00
1916	05 COAHUILA	368,959.73	CASA	FRACC. VILLAS DE LA HACIENDA	TORREON	27272	522,910.00
1917	05 COAHUILA	667,270.83	CASA	FRACC.TECNOLOGICO	MONCLOVA	25710	961,357.00
1918	05 COAHUILA	1,039,313.68	CASA	ZONA CENTRO	SALTILLO	25000	1,145,521.00
1919	05 COAHUILA	788,659.65	CASA	SAN RAMON	SALTILLO	25020	854,257.00
1920	05 COAHUILA	1,164,532.15	CASA	FRACC. VALLE DEL ORIENTE	ARTEAGA	25356	1,200,472.00
1921	05 COAHUILA	128,321.71	CASA	EL OASIS	TORREON	27294	767,352.00
1922	05 COAHUILA	556,380.29	CASA	FRACC. LOS VIÃ¿Ã¿EDOS	TORREON	27016	1,000,000.00
1923	05 COAHUILA	1,002,878.68	CASA	FRACC. AGUA AZUL	SALTILLO	25030	1,018,756.00

ANEXOS
EXPOSICIÓN DE GARANTÍAS

1924	05 COAHUILA	400,338.79	CASA	FUNDADORES	SABINAS	26740	830,448.00
1925	05 COAHUILA	961,434.36	CASA	REAL SAN CARLOS	TORREON	27265	987,117.00
1926	05 COAHUILA	354,601.05	CASA	AMPLIACION SAN FELIPE	PIEDRAS NEGRAS	26070	500,036.00
1927	05 COAHUILA	469,564.73	CASA	CENTRAL	PIEDRAS NEGRAS	26060	572,683.00
1928	05 COAHUILA	628,618.41	CASA	FRACC.MORELOS	SALTILLO	25017	723,857.00
1929	05 COAHUILA	93,769.28	CASA	SANTA LUCIA	SALTILLO	25016	304,636.00
1930	05 COAHUILA	474,312.96	CASA	ZONA CENTRO	PARRAS DE LA FUENTE	27980	572,683.00
1931	05 COAHUILA	352,271.99	CASA	MUZQUIZ	MELCHOR MUZQUIZ	26340	1,000,000.00
1932	05 COAHUILA	589,982.04	CASA	FRACC. PRIVADAS DE LUXEMBURGO	SALTILLO	25230	1,001,982.00
1933	05 COAHUILA	614,209.45	CASA	PLAZA ARMILLITA	SALTILLO	25298	756,690.00
1934	05 COAHUILA	1,271,133.67	CASA	ZONA CENTRO	SALTILLO	25000	1,260,000.00
1935	05 COAHUILA	702,605.80	CASA	FRACC.REAL DE PEÃ¿Â¿A	SALTILLO	25256	1,020,721.00
1936	05 COAHUILA	352,463.15	CASA	PRIVADA DEL BRAVO	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26540	899,769.00
1937	05 COAHUILA	1,098,275.96	CASA	FRACCIONAMIENTO EL RODEO	SALTILLO	25115	1,122,678.00
1938	05 COAHUILA	64,174.14	CASA	COL SATELITE	SALTILLO	25113	342,646.00
1939	05 COAHUILA	486,534.56	CASA	SANTA MARTHA	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26269	563,333.00
1940	05 COAHUILA	1,367,979.80	CASA	FRACC.LAS LOMAS	TORREON	27058	1,436,547.00
1941	05 COAHUILA	66,282.49	CASA	CAÃ¿Â¿ADA SUR	MONCLOVA	25760	490,000.00
1942	05 COAHUILA	652,258.64	CASA	AMP VALLE UNIVERSIDAD	SALTILLO	25138	683,218.00
1943	05 COAHUILA	448,647.02	CASA	GUADALUPE	MONCLOVA	25750	949,764.00
1944	05 COAHUILA	1,093,704.82	CASA	EL ALAMO	SALTILLO	25088	1,205,000.00
1945	05 COAHUILA	119,751.06	CASA	HACIENDA LOS ANGELES	TORREON	27265	767,352.00
1946	05 COAHUILA	811,051.52	CASA	FRACC.VILLA LAS PERLAS	TORREON	27277	900,000.00
1947	05 COAHUILA	256,617.65	CASA	LAS LOMAS	TORREON	27058	460,000.00
1948	05 COAHUILA	847,855.48	CASA	FRACC.CALIFORNIA	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26220	890,000.00
1949	05 COAHUILA	389,384.05	CASA	FRACC. NOGALAR RESIDENCIAL	PIEDRAS NEGRAS	26035	613,197.00
1950	05 COAHUILA	162,700.13	CASA	AMPLIACION ROMA	MONCLOVA	26660	556,581.00
1951	05 COAHUILA	229,597.03	CASA	COL. GUILLEN	PIEDRAS NEGRAS	26080	451,704.00
1952	05 COAHUILA	1,308,493.45	CASA	VALLE HERMOSO	MATAMOROS	27446	1,325,355.00
1953	05 COAHUILA	1,283,054.28	CASA	LAS CANTERAS "V"	PIEDRAS NEGRAS	26085	1,317,328.00
1954	05 COAHUILA	182,867.46	CASA	GONZALEZ	PIEDRAS NEGRAS	26000	414,567.00
1955	05 COAHUILA	500,484.42	CASA	LAZARO CARDENAS AMPLIACION 1	PIEDRAS NEGRAS	26015	662,000.00
1956	05 COAHUILA	68,294.06	CASA	FRACC REALES DE CD. ACUNA	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26230	442,857.00
1957	05 COAHUILA	97,220.48	CASA	FRACC. GUILLEN	PIEDRAS NEGRAS	26080	381,967.00
1958	05 COAHUILA	255,086.74	CASA	ZONA CENTRO	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26200	479,896.00
1959	05 COAHUILA	553,637.21	CASA	AMP.ESTRELLA	SALTILLO	25084	914,221.00
1960	05 COAHUILA	398,448.80	CASA	ZONA CENTRO	SAN BUENAVENTURA	25500	489,432.00
1961	05 COAHUILA	829,498.31	CASA	LAS TORRECILLAS	LA AURORA	25294	1,150,572.00
1962	05 COAHUILA	393,368.85	CASA	EX-HACIENDA LOS ANGELES	TORREON	27265	871,622.28
1963	05 COAHUILA	887,772.76	CASA	CENTRO	CASTAÑOS	25870	906,000.00
1964	05 COAHUILA	196,102.12	CASA	EMILIANO ZAPATA	MONCLOVA	25740	517,000.00
1965	05 COAHUILA	1,477,509.51	CASA	EL PUEBLO	MONCLOVA	25730	1,500,000.00
1966	05 COAHUILA	1,130,683.18	CASA	RESIDENCIAL LA HACIENDA	TORREON	27276	1,210,000.00
1967	05 COAHUILA	990,986.06	CASA	SENDAS DEL BOSQUE	TORREON	27422	1,100,000.00
1968	05 COAHUILA	697,889.16	CASA	BELLAVISTA	SALTILLO	25060	716,533.00
1969	05 COAHUILA	364,588.96	CASA	SAN ANDRES	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26260	899,769.00

1970	05 COAHUILA	1,297,215.09	CASA	L-6 M-1 FRACC. RESIDENCIAL LOS VIÂ¿Â¿EDOS	TORREON COAHUILA	27023	1,374,142.00
1971	05 COAHUILA	418,206.59	CASA	HORTALIZAS	MATAMOROS	27446	720,375.00
1972	05 COAHUILA	1,381,114.01	CASA	FRACC.ALEBRIJES	TORREON	27014	1,436,547.00
1973	05 COAHUILA	354,666.77	CASA	LAS TORRES	TORREON	27085	950,400.00
1974	05 COAHUILA	275,821.49	CASA	BENITO JUAREZ	CIUDAD ACUÂ¿Â¿A	26215	850,000.00
1975	05 COAHUILA	1,316,925.23	CASA	PRIVADAS DEL GUADIANA	DURANGO	34109	1,325,356.00
1976	05 COAHUILA	589,692.98	CASA	AMPL. LA ROSITA	TORREON	27258	899,769.00
1977	05 COAHUILA	437,098.29	CASA	FRACC.PALMA REAL	TORREON	25253	865,948.70
1978	05 COAHUILA	643,952.84	CASA	RANCHO DE PEÂ¿Â¿A	SALTILLO	25210	1,040,000.00
1979	05 COAHUILA	379,072.51	CASA	COL. GUADALUPE	MONCLOVA	25750	899,769.00
1980	05 COAHUILA	544,907.65	CASA	FRACC. LA ROSALEDA	SALTILLO	25023	899,769.00
1981	05 COAHUILA	464,700.82	CASA	RESIDENCIAL LOS PINOS	SALTILLO	27041	949,764.00
1982	05 COAHUILA	91,671.76	CASA	MUNICIPIO LIBRE	CIUDAD ACUÂ¿Â¿A	26235	330,000.00
1983	05 COAHUILA	56,459.68	CASA	LA FUENTE	SALTILLO	25017	750,234.00
1984	05 COAHUILA	274,555.66	CASA	FILADELFIA	GOMEZ PALACIO DURANGO	35010	757,000.00
1985	05 COAHUILA	344,404.98	CASA	VILLAS DE SAN ANGEL II	TORREON	27086	465,289.00
1986	05 COAHUILA	1,055,791.87	CASA	FRACC.LAS LOMAS	TORREON	27058	1,145,521.00
1987	05 COAHUILA	1,167,122.79	CASA	LA AMISTAD	TORREON	27087	1,193,637.00
1988	05 COAHUILA	281,827.67	CASA	COL MORELOS	FRONTERA	25626	687,960.00
1989	05 COAHUILA	328,064.27	CASA	FRACC. V. CARRANZA	MONCLOVA	25760	687,000.00
1990	05 COAHUILA	305,870.35	CASA	COL.OBRERA II SECTOR	MONCLOVA	25790	431,991.95
1991	05 COAHUILA	580,160.75	CASA	FRACC. DE COBIAN	TORREON	27000	704,157.00
1992	05 COAHUILA	607,399.39	CASA	VILLAS DEL RENACIMIENTO	TORREON	27420	738,298.00
1993	05 COAHUILA	510,718.36	CASA	FRACC.LAS LOMAS	TORREON	27058	873,558.00
1994	05 COAHUILA	151,344.53	CASA	GENERAL LEANDRO VALLE	MONCLOVA	25718	488,172.00
1995	05 COAHUILA	1,112,963.37	CASA	CAÃ'ADA NORTE	MONCLOVA	25760	1,088,981.00
1996	05 COAHUILA	1,187,234.86	CASA	EL ROSARIO	SALTILLO	25260	1,300,000.00
1997	05 COAHUILA	764,972.20	CASA	OBRERA SUR	MONCLOVA	25747	750,000.00
1998	05 COAHUILA	760,309.27	CASA	MONCLOVA CENTRO	MONCLOVA	25700	743,926.00
1999	05 COAHUILA	95,300.48	CASA	FRACC. AGUILAR	MONCLOVA	25770	340,000.00
2000	05 COAHUILA	1,017,614.69	CASA	FRACC.VALLE DE ORIENTE	ARTEAGA	25356	1,036,071.00
2001	05 COAHUILA	843,260.35	CASA	AMPLIACION PRADERAS	SALTILLO	25295	865,787.00
2002	05 COAHUILA	892,536.96	CASA	CUARTO FRACC. DE COBIAN	TORREON	27000	908,725.00
2003	05 COAHUILA	950,642.09	CASA	FRACC.LAS GRANJAS	GOMEZ PALACIO DURANGO	35018	1,101,372.00
2004	05 COAHUILA	561,651.30	CASA	PRIMERO DE MAYO	MONCLOVA	25760	625,000.00
2005	05 COAHUILA	30,338.17	CASA	HEROE DE NACOZARI	FRONTERA	25610	440,973.00
2006	05 COAHUILA	857,140.79	CASA	ZONA CENTRO	SAN BUENAVENTURA	25500	865,787.00
2007	05 COAHUILA	516,047.68	CASA	CHAPULTEPEC	MONCLOVA	25730	753,850.00
2008	05 COAHUILA	894,378.84	CASA	FRACC.SAN JOSE	MONCLOVA	25770	941,221.00
2009	05 COAHUILA	1,182,665.86	CASA	TIERRA SANTA	SALTILLO	25298	1,315,537.00
2010	05 COAHUILA	123,874.13	CASA	SAN JUAN BAUTISTA	MONCLOVA	25710	360,513.00
2011	05 COAHUILA	252,209.13	CASA	DR. ROGELIO MONTEMAYOR SEGUY	MONCLOVA	25790	534,252.00
2012	05 COAHUILA	225,759.21	CASA	RESIDENCIAL LOMAS	CIUDAD ACUÂ¿Â¿A	26780	649,500.00
2013	05 COAHUILA	709,621.95	CASA	EL MIRADOR	MATAMOROS	27440	716,533.00
2014	05 COAHUILA	318,507.49	CASA	PROL.PROGRESO	NUEVA ROSITA	26810	575,000.00
2015	05 COAHUILA	647,329.08	CASA	OBRERA 2	PALAU	25790	662,567.00

ANEXOS
EXCLUSIÓN DE CONTRATOS

2016	05 COAHUILA	554,998.74	CASA	FRACC.SECCION 38	SABINAS	26740	889,000.00
2017	05 COAHUILA	356,723.61	CASA	EL MANANTIAL	ALLENDE	26532	506,584.00
2018	05 COAHUILA	491,887.72	CASA	11 DE JULIO	NUEVA ROSITA	26800	575,000.00
2019	05 COAHUILA	45,507.78	CASA	ZONA CENTRO	GOMEZ PALACIO DURANGO	35000	348,000.00
2020	05 COAHUILA	1,219,187.88	CASA	ISMAEL RODRIGUEZ	SABINAS	26720	1,201,378.00
2021	05 COAHUILA	883,703.87	CASA	5 DE ABRIL	MONCLOVA	25732	879,840.00
2022	05 COAHUILA	16,998.37	CASA	ROMA	SAN JUAN DE SABINAS	26834	330,000.00
2023	05 COAHUILA	330,157.82	CASA	AMPLIACION SAN FELIPE	PIEDRAS NEGRAS	26070	481,647.00
2024	05 COAHUILA	667,528.46	CASA	FRACC. LAS TORRES	DURANGO	26068	701,604.00
2025	05 COAHUILA	53,710.26	CASA	RESIDENCIAL COLINAS	PIEDRAS NEGRAS	26089	336,154.00
2026	05 COAHUILA	762,919.13	CASA	AMPLIACIÃ"N COLONIA CINCUENTA ANIVERSAR	SABINAS	26763	747,905.00
2027	05 COAHUILA	772,544.72	CASA	BARRIO DOS	SABINAS	26950	755,897.00
2028	05 COAHUILA	376,101.07	CASA	COLFUNDADOES	SAN JUAN DE SABINAS	26740	899,769.00
2029	05 COAHUILA	214,898.79	CASA	EL FRESNO	TORREON	27018	849,489.00
2030	05 COAHUILA	277,756.64	CASA	FRACC. EL NOBAL	PIEDRAS NEGRAS	26016	450,000.00
2031	05 COAHUILA	193,762.07	CASA	AMPLIACION MORELOS	SALTILLO	25013	408,597.00
2032	05 COAHUILA	462,299.90	CASA	FRACC. GUANAJUATO	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26284	674,134.00
2033	05 COAHUILA	1,546,451.07	CASA	FRACC. BRISAS PTE.	SALTILLO	25225	1,575,000.00
2034	05 COAHUILA	788,453.63	CASA	COL. SAN JOQUIN	PIEDRAS NEGRAS	26094	891,087.00
2035	05 COAHUILA	370,633.71	CASA	TIERRA SANTA	SALTILLO	25298	657,768.00
2036	05 COAHUILA	370,158.18	CASA	FRACC. VILLAS DE LA IBERO	TORREON	27058	899,769.00
2037	05 COAHUILA	358,272.41	CASA	RESIDENCIAL LOS LAGOS	SALTILLO	25253	899,769.00
2038	05 COAHUILA	1,163,485.04	CASA	BENITO JUAREZ	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26215	1,300,000.00
2039	05 COAHUILA	699,972.20	CASA	EJIDO SACA DE BUCARELI	SAN BUENAVENTURA	25504	694,618.00
2040	05 COAHUILA	740,348.92	CASA	ASTURIAS	MONCLOVA	25790	752,070.00
2041	05 COAHUILA	379,081.74	CASA	COL.PROGRESO	MONCLOVA	25770	530,000.00
2042	05 COAHUILA	759,059.29	CASA	POBLADO LA ROSITA	TORREON	27294	757,360.00
2043	05 COAHUILA	975,498.78	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS HUERTAS	PIEDRAS NEGRAS	26080	976,978.00
2044	05 COAHUILA	46,272.36	CASA	COMERCIAL	SAN JUAN DE SABINAS	26850	296,515.00
2045	05 COAHUILA	569,339.98	CASA	BENITO JUAREZ	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26215	788,944.00
2046	05 COAHUILA	545,087.39	CASA	FRACCIONAMIENTO LIBRRAMIENTO SUR	SAN JUAN DE SABINAS	26890	605,000.00
2047	05 COAHUILA	163,335.78	CASA	BARRIO	CLOETE MPIO DE SABINAS	26960	450,000.00
2048	05 COAHUILA	436,779.80	CASA	SAN BUENAVENTURA	SAN BUENAVENTURA	25500	643,800.00
2049	05 COAHUILA	196,050.40	CASA	AMPLIACION SENDERO	TORREON	27018	455,374.00
2050	05 COAHUILA	457,863.30	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS CANTERAS	PIEDRAS NEGRAS	26085	949,764.00
2051	05 COAHUILA	75,765.49	CASA	VICENTE GUERRERO	SAN PEDRO DE LAS COLONIAS	27800	440,971.00
2052	05 COAHUILA	232,321.75	CASA	FRACC. LAS LOMAS	TORREON	27058	677,188.00
2053	05 COAHUILA	674,611.94	CASA	FRACC. SANTA BARBARA 3RA ETAPA	TORREON	27105	1,050,000.00
2054	05 COAHUILA	1,610,568.01	CASA	LA HACIENDA III	RAMOS ARIZPE	25903	1,581,313.00
2055	05 COAHUILA	1,553,144.05	CASA	FRACC. LOS LAGOS	SALTILLO	25254	1,581,313.00
2056	05 COAHUILA	225,135.15	CASA	OCCIDENTAL	FRONTERA	25640	551,683.00
2057	05 COAHUILA	357,394.12	CASA	FRACC .LAS ESTANCIAS	MONCLOVA	25701	721,098.00
2058	05 COAHUILA	584,019.24	CASA	RESIDENCIAL SENDEROS	TORREON	25718	808,630.00
2059	05 COAHUILA	171,434.13	CASA	LOMAS DE LOURDES	SALTILLO	25090	804,759.00
2060	05 COAHUILA	594,008.18	CASA	FRACC.RESIDENCIAL LOS PINOS	SALTILLO	25204	940,216.00
2061	05 COAHUILA	178,622.15	CASA	LOMAS DE LOURDES	SALTILLO	25090	804,000.00

2062	05 COAHUILA	69,915.28	CASA	DE VALLE	SAN JUAN DE SABINAS	26800	470,493.00
2063	05 COAHUILA	355,350.74	CASA	GUADALUPE	MONCLOVA	25750	899,769.00
2064	05 COAHUILA	99,752.85	CASA	RESIDENCIAL SENDEROS	TORREON	27018	767,352.00
2065	05 COAHUILA	88,325.31	CASA	LOS REALES	SALTILLO	25253	767,352.00
2066	05 COAHUILA	264,948.97	CASA	LAZARO CARDENAS	PIEDRAS NEGRAS	26021	450,000.00
2067	05 COAHUILA	315,960.83	CASA	FRACC.AZTECA	MONCLOVA	25720	523,270.00
2068	05 COAHUILA	231,673.73	CASA	LEANDRO VALLE	MONCLOVA	25718	547,575.00
2069	05 COAHUILA	300,047.16	CASA	FRACC. GUANAJUATO	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26284	424,852.00
2070	05 COAHUILA	17,723.49	CASA	BENITO JUAREZ	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26215	362,371.00
2071	05 COAHUILA	1,125,399.08	CASA	28 DE JUNIO	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26250	1,315,537.00
2072	05 COAHUILA	467,887.25	CASA	LAS HUERTAS DE SAN LORENZO	SALTILLO	25065	572,683.00
2073	05 COAHUILA	1,551,752.02	CASA	FRAC. COLINAS	PIEDRAS NEGRAS	26089	1,580,000.00
2074	05 COAHUILA	413,926.66	CASA	FRACC. CIUDAD MIRASIERRA ETAPA 1-A	SALTILLO	25016	478,024.00
2075	05 COAHUILA	1,633,876.24	CASA	FRACC. LAS CANTERAS	PIEDRAS NEGRAS	26085	1,662,070.00
2076	05 COAHUILA	1,180,841.51	CASA	OBRERA "LUIS ECHEVERRIA"	TALA	45308	1,374,142.00
2077	05 COAHUILA	764,380.05	CASA	VILLAS DE LAS PERLAS	TORREON	27420	795,000.00
2078	05 COAHUILA	1,570,765.15	CASA	FRACC. EL NOGAL	CASTAÃ¿Â¿OS	25870	1,581,313.00
2079	05 COAHUILA	1,630,352.02	CASA	SAN ANDRES	ACUÑA	26260	1,662,070.00
2080	05 COAHUILA	1,553,144.05	CASA	FRACC. AMPL. VALLE VERDE	ACUÃ¿Â¿A	26263	1,581,313.00
2081	05 COAHUILA	1,038,617.78	CASA	VILLA DEL RENACIMIENTO	TORREON	27420	1,090,678.00
2082	05 COAHUILA	1,556,668.27	CASA	FUNDADORES	SABINAS	26740	1,581,313.00
2083	05 COAHUILA	582,246.97	CASA	FRACC. ASTURIAS	MONCLOVA	25790	624,950.00
2084	05 COAHUILA	1,315,331.46	CASA	VILLA JARDIN	LERDO DURANGO	35168	1,317,328.00
2085	05 COAHUILA	723,378.72	CASA	COL. GUADLAUPE	MONCLOVA; COAHUILA	25750	789,670.00
2086	05 COAHUILA	738,672.80	CASA	BARRIO 2 DE LA VILLA DE CLOETE	SABINAS	26960	752,070.00
2087	05 COAHUILA	770,032.04	CASA	COLONIA PROFESOR HUMBERTO MOREIRA VAL	SAN JUAN DE SABINAS	26809	790,531.00
2088	05 COAHUILA	597,418.00	CASA	FLORES MAGON	SABINAS	27018	802,488.00
2089	05 COAHUILA	670,327.12	CASA	COL. BRISAS NORTE	MONCLOVA	25724	750,000.00
2090	05 COAHUILA	679,636.56	CASA	ALAMO	SALTILLO	25088	755,994.00
2091	05 COAHUILA	679,973.42	CASA	ZARAGOZA	NUEVA ROSITA	26860	685,000.00
2092	05 COAHUILA	324,486.47	CASA	LOS PORTALES II ETAPA	TORREON	27260	468,312.00
2093	05 COAHUILA	669,193.54	CASA	LAS ROSAS	SALTILLO	25084	670,000.00
2094	05 COAHUILA	613,771.26	CASA	PUERTO	ALLENDE	26532	611,038.00
2095	05 COAHUILA	692,033.02	CASA	BARRIO TIPO 3 MINERAL	PALAU	26350	750,000.00
2096	05 COAHUILA	917,685.20	CASA	28 DE JUNIO	ACUÃ'A	26250	907,612.00
2097	05 COAHUILA	975,238.70	CASA	RESIDENCIAL LA TOSCANA	TORREON	27087	985,000.00
2098	05 COAHUILA	907,114.13	CASA	AMISTAD	TORREÃ"N	26764	890,000.00
2099	05 COAHUILA	536,432.09	CASA	VILLA ROMANA	TORREON	27106	669,101.00
2100	05 COAHUILA	1,283,054.28	CASA	RINCON DE LAS ETNIAS	TORREON	27058	1,317,328.00
2101	05 COAHUILA	1,260,532.68	CASA	POBLADO LA LIBERTAD	TORREON	27010	1,287,721.00
2102	05 COAHUILA	1,573,716.35	CASA	AEROPUERTO	ACUÃ'A	26230	1,543,006.00
2103	05 COAHUILA	495,647.81	CASA	CERRADA LAS FLORES II	TORREON	27295	565,000.00
2104	05 COAHUILA	566,530.66	CASA	PRIVADA LAS TORRES	SALTILLO	25016	625,000.00
2105	05 COAHUILA	649,104.30	CASA	LA JOYA	TORREON	27073	736,000.00
2106	05 COAHUILA	841,762.91	CASA	MONTEMAYOR	FRANCISCO I. MADERO	27904	836,000.00
2107	05 COAHUILA	923,218.75	CASA	COLONIA RINCON DE LAS ETNIAS	TORREON	27058	971,655.00

ANEXOS
DISTRIBUCIÓN DE COBERTURAS

2108	05 COAHUILA	942,981.51	CASA	VALLE DE LOS ALMENDROS	TORREÃ"N	27058	955,133.00
2109	05 COAHUILA	736,478.21	CASA	FRACC. NUEVA CALIFORNIA	TORREON	27089	750,000.00
2110	05 COAHUILA	1,509,685.04	CASA	PRIVADA RESIDENCIAL LAS CANTERAS	PIEDRAS NEGRAS	26085	1,506,594.00
2111	05 COAHUILA	763,805.99	CASA	BENITO JUÃREZ	ACUÃ'A	26215	748,900.00
2112	05 COAHUILA	704,447.89	CASA	MINAS DE BARROTERAN	MUZQUIZ	26370	694,158.00
2113	05 COAHUILA	523,502.60	CASA	REAL DEL SOL	SALTILLO	25016	528,167.00
2114	05 COAHUILA	729,652.97	CASA	FRACC.URDIÂ¿Â¿OLA	SALTILLO	25022	795,000.00
2115	05 COAHUILA	738,671.74	CASA	FRACC.VILLA UNIVERSIDAD	SALTILLO	25069	752,069.00
2116	05 COAHUILA	738,778.03	CASA	COLONIA BELLAVISTA	SALTILLO	25060	890,000.00
2117	05 COAHUILA	840,260.67	CASA	FRACCIONAMIENTO PRIVADA LOS LLANOS	ARTEAGA	25386	851,365.00
2118	05 COAHUILA	149,275.21	CASA	PUERTA DEL REY	SALTILLO	25298	308,147.00
2119	05 COAHUILA	620,127.52	CASA	JARDINES UNIVERSIDAD VILLLAS DEL SOL	TORREON	27087	653,332.00
2120	05 COAHUILA	623,797.44	CASA	SATELITE NORTE	SALTILLO	25115	642,463.00
2121	05 COAHUILA	849,088.47	CASA	RESIDENCIAL TOSCANA	TORREON	27087	851,328.00
2122	05 COAHUILA	1,451,131.78	CASA	SAN MARINO	TORREON	27105	1,492,000.00
2123	05 COAHUILA	1,509,685.04	CASA	LOMAS DE LOURDES	SALTILLO	25090	1,506,594.00
2124	05 COAHUILA	938,969.60	CASA	FRANCISCO MURGUIA	SALTILLO	25000	955,133.00
2125	05 COAHUILA	999,629.53	CASA	VALLE DE LOS ALMENDROS	SALTILLO	25016	1,019,077.00
2126	05 COAHUILA	849,336.09	CASA	PROL. VENUSTIANO CARRANZA	MONCLOVA	25760	865,787.00
2127	05 COAHUILA	667,709.48	CASA	HIDALGO	PIEDRAS NEGRAS	26060	754,714.00
2128	05 COAHUILA	677,040.10	CASA	MIRAVALLE III	FRONTERA	25750	683,218.00
2129	05 COAHUILA	658,867.03	CASA	FRACCIONAMIENTO CAÂ¿Â¿ADA SUR	MONCLOVA	25760	683,218.00
2130	05 COAHUILA	501,434.94	CASA	COL. AMP. SOLIDARDAD	SAN BUENA VENTURA COAHUIL	25504	533,931.00
2131	05 COAHUILA	512,072.24	CASA	MORELOS	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26264	625,000.00
2132	05 COAHUILA	1,563,716.71	CASA	CENTRO	SABINAS	26700	1,581,313.00
2133	05 COAHUILA	868,250.43	CASA	FRACC. LAS HUERTAS	PIEDRAS NEGRAS	3904	883,998.00
2134	05 COAHUILA	843,163.41	CASA	LAS HUERTAS	PIEDRAS NEGRAS	26040	865,700.00
2135	05 COAHUILA	1,203,022.85	CASA	LAS CANTERAS V	PIEDRAS NEGRAS	26085	1,315,537.00
2136	05 COAHUILA	1,242,912.71	CASA	ZONA CENTRO	SALTILLO	25000	1,374,142.00
2137	05 COAHUILA	1,381,114.01	CASA	FRACC HACIENDA EL REFUGIO	RAMOS ARIZPE	25083	1,436,547.00
2138	05 COAHUILA	1,361,082.19	CASA	FRACC. LOS CEDROS	DURANGO	35001	1,382,632.00
2139	05 COAHUILA	990,733.71	CASA	AMPLIACIÃ"N SENDEROS	TORREON	27018	981,975.00
2140	05 COAHUILA	428,631.59	CASA	FRACC. LAS TORRES	TORREON	27085	510,000.00
2141	05 COAHUILA	736,985.01	CASA	DOCTORES	NUEVA ROSITA	26860	752,070.00
2142	05 COAHUILA	626,881.79	CASA	DEL 6	SAN JUAN DE SABINAS	34109	630,895.00
2143	05 COAHUILA	782,851.15	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL DEL BOSQUE	SAN JUAN DE SABINAS	26749	811,783.00
2144	05 COAHUILA	730,459.19	CASA	ESTANCIAS DE SAN JUAN BAUTISTA	MONCLOVA	25733	789,670.00
2145	05 COAHUILA	834,657.86	CASA	LA SIERRITA	FRONTERA	25628	829,078.00
2146	05 COAHUILA	616,432.93	CASA	COL.MIRAVALLE	MONCLOVA	25750	649,000.00
2147	05 COAHUILA	1,196,125.09	CASA	EL PUEBLO	MONCLOVA	25730	1,256,080.00
2148	05 COAHUILA	570,764.02	CASA	JOSE MARIA MORELOS	FRONTERA	25626	574,597.00
2149	05 COAHUILA	566,834.25	CASA	OCCIDENTAL	FRONTERA	25640	582,000.00
2150	05 COAHUILA	942,979.08	CASA	COLONIA AMPLIACION HIPODROMO	MONCLOVA	25740	950,000.00
2151	05 COAHUILA	970,725.50	CASA	SABINAS CENTRO	SABINAS	26700	950,000.00
2152	05 COAHUILA	746,787.86	CASA	BARRIO DE LAS BOCAS DEL SANTO NIÂ¿Â¿O	PARRAS DE LA FUENTE	27983	768,183.00
2153	05 COAHUILA	862,463.76	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS HUERTAS	PIEDRAS NEGRAS	26080	865,774.00

2154	05 COAHUILA	1,406,190.76	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL FRONDOSO	TORREON	27150	1,436,547.00
2155	05 COAHUILA	740,347.86	CASA	UNIDAD HABITACIONAL FAJA DE ORO	SALTILLO	25115	752,069.00
2156	05 COAHUILA	561,061.59	CASA	LOMAS DEL REFUGIO	SALTILLO	25084	556,716.00
2157	05 COAHUILA	945,006.76	CASA	26 DE MARZO	SALTILLO	25075	955,133.00
2158	05 COAHUILA	676,642.32	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN JOSE	MONCLOVA	25745	685,189.00
2159	05 COAHUILA	581,181.77	CASA	FRACC. JARDINES AEROPUERTO	FRONTERA	25617	621,000.00
2160	05 COAHUILA	730,449.15	CASA	COLONIA HIPODROMO	MONCLOVA	25740	740,102.00
2161	05 COAHUILA	1,509,685.04	CASA	LOS ALEBRIJES RESIDENCIAL	TORREON	27014	1,506,594.00
2162	05 COAHUILA	738,672.80	CASA	LOMAS DE SANTA CRUZ	SALTILLO	25092	752,070.00
2163	05 COAHUILA	578,189.74	CASA	LA FLORENCIA	SALTILLO	25110	570,000.00
2164	05 COAHUILA	973,906.07	CASA	QUINTAS DEL SOL	TORREÃ"N	25747	953,000.00
2165	05 COAHUILA	810,082.55	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLA DE LAS PERLAS I ETA	TORREON	27277	825,532.00
2166	05 COAHUILA	762,435.10	CASA	RINCON DE LA MERCED	TORREON	27277	757,360.00
2167	05 COAHUILA	1,141,134.46	CASA	ZAMORA	SALTILLO	25160	1,143,000.00
2168	05 COAHUILA	638,156.61	CASA	FOVISSSTE	PIEDRAS NEGRAS	26085	642,242.00
2169	05 COAHUILA	666,015.38	CASA	PROVIVIENDA	SALTILLO	25020	685,189.00
2170	05 COAHUILA	702,525.92	CASA	FRACC.VILLA UNIVERSIDAD	SALTILLO	25069	715,554.00
2171	05 COAHUILA	1,544,674.34	CASA	FRACC. ALEBRIJES	TORREON	27014	1,570,000.00
2172	05 COAHUILA	655,025.30	CASA	FRACC. LAS HUERTAS LIBERTAD	TORREON	27010	642,243.00
2173	05 COAHUILA	982,542.23	CASA	FRACC. LAS HUERTAS	PIEDRAS NEGRAS	26000	969,562.00
2174	05 COAHUILA	826,667.54	CASA	FRACC AZTECA	MONCLOVA	25756	820,000.00
2175	05 COAHUILA	602,444.58	CASA	PRIVADAS LA TORRE	SALTILLO	25016	614,165.00
2176	05 COAHUILA	854,693.73	CASA	FRACC. AÃ¿Â¿O DE JUAREZ	RAMOS ARIZPE	25903	870,195.00
2177	05 COAHUILA	782,655.61	CASA	GUADALUPE	SABINAS	26764	765,790.00
2178	05 COAHUILA	1,025,072.82	CASA	LA JOYA	TORREON	27086	1,019,842.00
2179	05 COAHUILA	942,848.51	CASA	SAN FELIPE	TORREÃ"N	27085	955,000.00
2180	05 COAHUILA	769,853.14	CASA	MANANTIALES DEL VALLE	RAMOS ARIZPE	25904	755,898.00
2181	05 COAHUILA	797,828.79	CASA	FERROCARRILERO 7 DE NOVIEMBRE	SALTILLO	25075	790,477.00
2182	05 COAHUILA	1,051,468.00	CASA	FRACC. CALIFORNIA	ACUÑA	26260	1,071,924.00
2183	05 COAHUILA	1,425,536.60	CASA	PROVITEC	TORREON	27270	1,453,270.00
2184	05 COAHUILA	976,168.51	CASA	VILLA NÃPOLES	GÃ"MEZ PALACIO	35018	955,134.00
2185	05 COAHUILA	775,392.01	CASA	FRACC. AMPLIACION LA ESTRELLA	SALTILLO	25084	790,477.00
2186	05 COAHUILA	1,608,579.02	CASA	FRACC. SAN SEBASTIAN	AGUASCALIENTES	20298	1,640,297.00
2187	05 COAHUILA	936,906.76	CASA	NUEVA AURORA	SALTILLO	25296	955,134.00
2188	05 COAHUILA	600,100.24	CASA	EL CENIZO	PIEDRAS NEGRAS	26015	603,942.00
2189	05 COAHUILA	1,637,400.46	CASA	FRACC. NOVATERRA SMART WELLNESS PRIMER	TORREON	27013	1,662,070.00
2190	05 COAHUILA	1,266,670.00	CASA	COLONIA LAS CANTERAS V	PIEDRAS NEGRAS	26085	1,374,142.00
2191	05 COAHUILA	1,698,673.51	CASA	RESIDENCIAL PALMARES	TORREÃ"N	27013	1,662,070.00
2192	05 COAHUILA	861,264.23	CASA	COLONIA LOS MONTES	PIEDRAS NEGRAS	26015	880,000.00
2193	05 COAHUILA	1,137,548.62	CASA	FRACC SANTA FE	SALTILLO	25117	1,200,000.00
2194	05 COAHUILA	1,556,667.21	CASA	FRACC. LAS CANTERAS	PIEDRAS NEGRAS	26085	1,581,312.00
2195	05 COAHUILA	573,776.55	CASA	MITRAS PTE. JORDAN	GARCIA	66023	624,900.00
2196	05 COAHUILA	1,156,026.34	CASA	FRACC LAS MARAVILLAS	SALTILLO	25019	1,246,000.00
2197	05 COAHUILA	796,108.93	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SANTA MARI	MONCLOVA	25790	825,532.00
2198	05 COAHUILA	1,502,636.59	CASA	RESIDENCIAL QUINTAS LA CIMA	TORREON	27013	1,506,594.00
2199	05 COAHUILA	1,506,160.82	CASA	RESIDENCIAL LA ESCONDIDA	SALTILLO	25294	1,506,594.00

ANEXOS
EJECUCIÓN DE GARANTÍAS

2200	05 COAHUILA	1,681,052.42	CASA	PLAZA ARMILLITA	SALTILLO	25298	1,662,070.00
2201	05 COAHUILA	1,467,394.36	CASA	TRIANA	SALTILLO	25117	1,506,594.00
2202	05 COAHUILA	1,698,673.51	CASA	DEPORTIVA	MONCLOVA	25747	1,662,070.00
2203	05 COAHUILA	1,467,394.36	CASA	LOMA BONITA	PIEDRAS NEGRAS	26063	1,506,594.00
2204	05 COAHUILA	1,500,343.83	CASA	EL OASIS	PIEDRAS NEGRAS	26064	1,475,000.00
2205	05 COAHUILA	1,672,172.74	CASA	AEROPUERTO	ACUÃ'A	26230	1,662,070.00
2206	05 COAHUILA	1,154,353.90	CASA	OSCAR FLORES TAPIA	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26260	1,315,537.00
2207	05 COAHUILA	1,630,352.02	CASA	FRACC. NOVATERRA SMART WELLNESS PRIMER	TORREON	27013	1,662,070.00
2208	05 COAHUILA	373,343.61	CASA	FRACC. HACIENDA SAN RAFAEL	SALTILLO	25100	894,500.00
2209	05 COAHUILA	470,722.22	CASA	LAS CANTERAS II	PIEDRAS NEGRAS	26001	949,764.00
2210	05 COAHUILA	715,268.05	CASA	RESIDENCIAL LAS TROJES	TORREON	27001	1,049,796.00
2211	05 COAHUILA	737,025.79	CASA	VIRREYES OBRERO	SALTILLO	25220	765,000.00
2212	05 COAHUILA	847,014.55	CASA	FRACC. VALLE DEL ORIENTE	ARTEAGA	25356	865,787.00
2213	05 COAHUILA	449,954.90	CASA	LA SALLE	SALTILLO	25240	661,194.00
2214	05 COAHUILA	936,905.76	CASA	FRACC. PORTAL DEL SUR	SALTILLO	25093	955,133.00
2215	05 COAHUILA	994,980.18	CASA	SALTILLO 2000	SALTILLO	25000	1,026,838.00
2216	05 COAHUILA	961,849.71	CASA	CENTRO	SALTILLO	25000	955,000.00
2217	05 COAHUILA	328,410.24	CASA	INDEPENDENCIA	CASTAÃ¿Â¿OS	25870	457,068.00
2218	05 COAHUILA	292,594.06	CASA	ZONA CENTRO	MONCLOVA	25700	424,852.00
2219	05 COAHUILA	1,086,899.59	CASA	FRACCIONAMIENTO PRIVADAS LUXEMBURGO E	SALTILLO	25240	1,200,000.00
2220	05 COAHUILA	788,301.89	CASA	10 DE MAYO	FRONTERA	25668	825,532.00
2221	05 COAHUILA	1,044,114.27	CASA	BONANZA	SALTILLO	25296	1,110,250.00
2222	05 COAHUILA	231,578.37	CASA	SAN RAMON	SALTILLO	25020	417,343.00
2223	05 COAHUILA	273,358.77	CASA	MIRASIERRA	SALTILLO	25016	478,129.00
2224	05 COAHUILA	68,873.98	CASA	LA RIBERA GANADEROS	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26210	390,042.00
2225	05 COAHUILA	310,453.73	CASA	FRACC.GUANAJUATO	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26284	600,000.00
2226	05 COAHUILA	725,010.31	CASA	LA JOYA	TORREÃ"N	27073	728,098.00
2227	05 COAHUILA	223,953.60	CASA	GUSTAVO ESPINOZA MIRELES	SALTILLO	25130	475,000.00
2228	05 COAHUILA	924,940.93	CASA	VILLAS LA MERCED	TORREON	27296	908,725.00
2229	05 COAHUILA	190,550.11	CASA	ZARAGOZA	SAN JUAN DE SABINAS	26860	545,000.00
2230	05 COAHUILA	952,290.53	CASA	FRACC. EL CAMPANARIO	TORREON	27107	969,562.00
2231	05 COAHUILA	502,041.48	CASA	FRACC. RINCON DE LA MERCED	TORREON	27294	661,000.00
2232	05 COAHUILA	909,524.18	CASA	FRACCIONAMIENTO EL JARDIN	NAVA	26170	925,000.00
2233	05 COAHUILA	560,191.86	CASA	ZONA CENTRO	NAVA	26170	700,000.00
2234	05 COAHUILA	257,062.56	CASA	HOGARES FERROCARRILEROS	TORREON	27289	543,000.00
2235	05 COAHUILA	954,346.93	CASA	ZONA 1 DEL POBLADO LA ROSITA	TORREON	27277	992,941.00
2236	05 COAHUILA	584,792.98	CASA	COL. RECINTOS VILLAS UNIVERSIDAD	TORREON	27087	974,000.00
2237	05 COAHUILA	1,103,129.67	CASA	FRACCIONAMIENTO LA JOYA	TORREON	27073	1,145,521.00
2238	05 COAHUILA	969,388.39	CASA	JARDINES UNIVERSIDAD VILLLAS DEL SOL	TORREON	27087	1,101,373.00
2239	05 COAHUILA	446,222.06	CASA	PORTALES DE VALLE	RAMOS ARIZPE	25904	631,833.00
2240	05 COAHUILA	920,890.44	CASA	RESIDENCIAL LA HACIENDA	TORREÃ"N	27276	908,725.00
2241	05 COAHUILA	666,750.54	CASA	FRACC. PORTAL DE LAS LOMAS	SALTILLO	25094	1,050,000.00
2242	05 COAHUILA	910,866.36	CASA	FRACCIONAMIENTO EL TOREO	SALTILLO	25298	932,835.00
2243	05 COAHUILA	704,410.46	CASA	LFRACC.LA RETAMA	PIEDRAS NEGRAS	26085	825,294.00
2244	05 COAHUILA	765,983.10	CASA	PARRAS DE LA FUENTE CENTRO	PARRAS DE LA FUENTE	27980	752,070.00
2245	05 COAHUILA	541,151.94	CASA	RODRIGUEZ GUAYULERA	SALTILLO	25180	625,668.00

2246	05 COAHUILA	1,340,210.38	CASA	LA MADRID	SALTILLO	25050	1,325,355.00
2247	05 COAHUILA	359,675.94	CASA	CAROLINAS	TORREON	27040	547,630.00
2248	05 COAHUILA	1,103,531.25	CASA	FRACC. LAS HUERTAS	PIEDRAS NEGRAS	26000	1,088,982.00
2249	05 COAHUILA	697,886.54	CASA	AMPLIACION LA ESTRELLA	SALTILLO	25084	750,000.00
2250	05 COAHUILA	163,404.11	CASA	COL. VALLE DORADO L-A M-1-4	TORREON COAHUILA	27298	633,159.00
2251	05 COAHUILA	100,949.61	CASA	AMPL.SAN FELIPE	PIEDRAS NEGRAS	26070	453,000.00
2252	05 COAHUILA	556,046.64	CASA	COL. DEL SEIS	NUEVA ROSITA	26880	680,448.00
2253	05 COAHUILA	1,306,219.45	CASA	COLONIA SARABIA	NUEVA ROSITA	26820	1,317,328.00
2254	05 COAHUILA	435,186.61	CASA	DEL VALLE	NUEVA ROSITA	26788	720,375.00
2255	05 COAHUILA	325,059.34	CASA	DAVILA	AGUJITA	26701	549,952.00
2256	05 COAHUILA	148,983.29	CASA	SRABIA	SABINAS	26820	437,601.00
2257	05 COAHUILA	105,088.91	CASA	ZARAGOZA	NUEVA ROSITA	26860	366,999.00
2258	05 COAHUILA	185,052.87	CASA	COLONIA COMERCIAL	NUEVA ROSITA	26850	511,000.00
2259	05 COAHUILA	727,155.67	CASA	MINAS DE BARROTERAN	BARROTERAN	26370	716,533.00
2260	05 COAHUILA	1,431,511.07	CASA	NOGALAR	PIEDRAS NEGRAS	26035	1,450,000.00
2261	05 COAHUILA	136,759.98	CASA	COLINAS DEL PEDREGAL	NUEVA ROSITA	26879	341,536.00
2262	05 COAHUILA	1,030,634.22	CASA	26 DE MARZO	SALTILLO	26080	1,019,000.00
2263	05 COAHUILA	694,617.53	CASA	UNIDAD HABITACIONAL FRACCIONAMIENTO LA	TORREON	27275	716,533.00
2264	05 COAHUILA	78,654.70	CASA	FRACC. FUENTES DEL SUR	TORREON	27209	446,588.00
2265	05 COAHUILA	608,581.25	CASA	FRACCIONAMIENTO VALLE DEL SOL	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26283	659,590.00
2266	05 COAHUILA	693,284.68	CASA	COL. AMERICO RODRIGUEZ DE SAN JOSE DE CL	SABINAS COAHUILA	26964	755,994.00
2267	05 COAHUILA	1,513,559.08	CASA	FRACC. AMPL. U.H. 26 MARZO II SECTOR	SALTILLO	25084	1,543,005.00
2268	05 COAHUILA	152,739.39	CASA	LAS LOMAS ETAPA 5	SALTILLO	25094	564,298.00
2269	05 COAHUILA	211,869.07	CASA	COLONIA DEL PUEBLO	MONCLOVA	25730	495,142.00
2270	05 COAHUILA	661,744.65	CASA	ONCE DE JULIO	BARROTERAN	26370	961,357.00
2271	05 COAHUILA	951,376.92	CASA	DEL VALLE	SABINAS	26788	930,876.00
2272	05 COAHUILA	537,743.81	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL ZAPALINAME	SALTILLO	25000	550,000.00
2273	05 COAHUILA	135,003.21	CASA	FRACC. SANTA FE	TORREON	27294	366,999.00
2274	05 COAHUILA	330,231.10	CASA	OBRERA NORTE	MONCLOVA	25790	444,592.00
2275	05 COAHUILA	227,841.83	CASA	JARDINES DE MONTESORI	MONCLOVA	25700	451,500.00
2276	05 COAHUILA	500,203.51	CASA	GUADALUPE CAMARILLO	MONCLOVA	25790	661,194.00
2277	05 COAHUILA	84,602.16	CASA	PRIMERO DE MAYO	MONCLOVA	25760	450,000.00
2278	05 COAHUILA	111,078.94	CASA	CAÃ¿Â¿ADA NORTE	MONCLOVA	25760	431,946.00
2279	05 COAHUILA	535,346.50	CASA	AMPLIACION SOLIDARIDAD	SAN BUENAVENTURA	25504	595,700.00
2280	05 COAHUILA	591,434.12	CASA	COMERCIAL	SAN JUAN DE SABINAS	26085	604,843.00
2281	05 COAHUILA	738,598.59	CASA	BUROCRATAS	MONCLOVA	25790	752,000.00
2282	05 COAHUILA	237,065.80	CASA	FRACCIONAMIENTO EL VALLE LOTE 1 MANZANA	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26263	545,796.00
2283	05 COAHUILA	772,618.08	CASA	HEROES DEL 47	CASTAÃ¿Â¿OS	25870	833,000.00
2284	05 COAHUILA	699,672.10	CASA	FRACC. SAN JOSE	CASTAÃ¿Â¿OS	25870	1,020,721.00
2285	05 COAHUILA	322,870.47	CASA	COL.GUADALUPE PTE.	MONCLOVA	25750	565,210.00
2286	05 COAHUILA	113,379.46	CASA	ESTANCIAS DE SANTA ANA	MONCLOVA	25734	386,341.00
2287	05 COAHUILA	201,532.86	CASA	COL. LAS PALMAS	FRONTERA	25669	405,735.00
2288	05 COAHUILA	913,443.90	CASA	ELSA HERNANDEZ	MONCLOVA	25725	900,000.00
2289	05 COAHUILA	260,540.95	CASA	FRACC- RESIDENCIAL SENDEROS	TORREON	27018	499,380.00
2290	05 COAHUILA	502,479.23	CASA	FRACC.RECIDENCIAL SENDEROS	TORREON	27018	572,863.00
2291	05 COAHUILA	282,126.45	CASA	DEPORTIVA	MONCLOVA	25760	476,538.00

COPIA CERTIFICADA
ANEXOS

2292	05 COAHUILA	872,173.59	CASA	DEL VALLE	SAN PEDRO DE LAS COLONIAS	27848	870,415.00
2293	05 COAHUILA	156,006.10	CASA	COL. INDEPENDENCIA	MONCLOVA	25600	520,000.00
2294	05 COAHUILA	527,743.54	CASA	PRIVADA LUXEMBURGO AMPLIACION	SALTILLO	25240	705,460.00
2295	05 COAHUILA	715,862.87	CASA	RODRIGUEZ GUAYULERA	SALTILLO	25180	714,396.00
2296	05 COAHUILA	922,428.34	CASA	FRACC. VALLE DEL ORIENTE	ARTEAGA	25356	956,689.00
2297	05 COAHUILA	700,415.92	CASA	ZONA CENTRO	SALTILLO	25000	718,552.00
2298	05 COAHUILA	308,720.32	CASA	PORTAL DEL PEDREGAL	SALTILLO	25019	491,716.00
2299	05 COAHUILA	414,447.66	CASA	SAN JOSE DE FLORES	SALTILLO	25000	600,000.00
2300	05 COAHUILA	772,829.52	CASA	PRIVADAS LA TORRE	SALTILLO	25016	864,616.00
2301	05 COAHUILA	1,168,584.26	CASA	OBRERA SUR	MONCLOVA	25790	1,200,000.00
2302	05 COAHUILA	455,558.90	CASA	VALLE DEL ORIENTE	ARTEAGA	25356	530,153.00
2303	05 COAHUILA	114,318.53	CASA	LAS LOMAS	SAN JUAN DE SABINAS	26875	328,252.00
2304	05 COAHUILA	878,318.33	CASA	LIBRAMIENTO SUR	NUEVA ROSITA	26890	1,004,431.00
2305	05 COAHUILA	279,768.68	CASA	FRACC. CAMPESTRE DE LAS ESTANCIAS	MONCLOVA	25710	475,000.00
2306	05 COAHUILA	421,882.07	CASA	COL. BENITO JUAREZ	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26215	570,000.00
2307	05 COAHUILA	938,529.23	CASA	COL. LAS FLORES	MONCLOVA	25770	940,000.00
2308	05 COAHUILA	515,548.61	CASA	FRACC. OCEANIA	SALTILLO	25290	598,000.00
2309	05 COAHUILA	743,701.15	CASA	PROLONG. PROGRESO	NUEVA ROSITA	26813	752,070.00
2310	05 COAHUILA	785,448.67	CASA	JARDINES DE CALIFORNIA	TORREÃ"N	27240	790,477.00
2311	05 COAHUILA	1,080,259.18	CASA	EJIDAL SAN JUAN BAUTISTA	MONCLOVA	25710	1,196,000.00
2312	05 COAHUILA	421,338.68	CASA	CERRADAS VILLAS DIAMANTE	TORREON	27086	643,800.00
2313	05 COAHUILA	56,889.76	CASA	FRACC. LOS PORTONES	TORREON	27058	365,000.00
2314	05 COAHUILA	772,544.72	CASA	NUEVA CALIFORNIA	TORREÃ"N	27089	755,897.00
2315	05 COAHUILA	87,668.01	CASA	VALLE ORIENTE	TORREON	27277	370,000.00
2316	05 COAHUILA	1,327,662.12	CASA	LA PALMA	TORREÃ"N	27414	1,300,000.00
2317	05 COAHUILA	301,745.27	CASA	COL. PROGRESO	MONCLOVA	25770	849,489.00
2318	05 COAHUILA	742,657.41	CASA	LA NORIA	SALTILLO	25210	789,670.00
2319	05 COAHUILA	638,256.31	CASA	SANTA FE	TORREON	27272	723,857.00
2320	05 COAHUILA	277,157.25	CASA	ZONA CENTRO	TORREON	27000	499,380.00
2321	05 COAHUILA	358,806.64	CASA	PRIVADA FLORES MAGON	SAN PEDRO DE LAS COLONIAS	27870	646,215.00
2322	05 COAHUILA	1,013,487.34	CASA	FRACC. LOMAS DE SAN JAVIER	SALTILLO	25057	1,030,000.00
2323	05 COAHUILA	417,253.41	CASA	FRACC. VILLAS DE SAN ANGEL	TORREON	27083	547,210.00
2324	05 COAHUILA	306,913.78	CASA	LA JOYA	TORREON	27086	500,036.00
2325	05 COAHUILA	992,293.62	CASA	FRACC. HEROES MEXICANOS	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26240	1,100,000.00
2326	05 COAHUILA	147,851.59	CASA	BENITO JUAREZ	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26260	589,524.00
2327	05 COAHUILA	337,847.01	CASA	SARABIA	NUEVA ROSITA	26810	507,535.00
2328	05 COAHUILA	803,074.11	CASA	FRACC.LOS ALTOS	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26284	900,334.00
2329	05 COAHUILA	1,213,533.66	CASA	FRACC. SANTA BARBARA 2	MONCLOVA	25740	1,237,413.00
2330	05 COAHUILA	470,212.95	CASA	RINCON LAS ETNIAS	TORREON	27058	691,974.00
2331	05 COAHUILA	36,531.46	CASA	LOS REALES SEGUNDA ETAPA	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26235	367,000.00
2332	05 COAHUILA	632,095.41	CASA	FRACC. GUANAJUATO	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26200	705,471.00
2333	05 COAHUILA	229,231.69	CASA	AMPLIACION SAN FELIPE	PIEDRAS NEGRAS	26070	477,537.00
2334	05 COAHUILA	1,425,536.60	CASA	FRACC. LAS TORRES	TORREON	27085	1,453,270.00
2335	05 COAHUILA	802,850.14	CASA	ESTANCIAS DE SAN JUAN BAUTISTA	MONCLOVA	25710	807,000.00
2336	05 COAHUILA	233,336.42	CASA	FRACC. ALAMEDAS	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26299	480,000.00
2337	05 COAHUILA	743,701.15	CASA	LA VIDRIERA	PARRAS DE LA FUENTE	27987	752,070.00

2338	05 COAHUILA	751,316.46	CASA	COLAPLIACION LAS FLORES	MONCLOVA	25770	789,672.00
2339	05 COAHUILA	150,290.03	CASA	COL.EL ROBLE	MONCLOVA	25776	564,298.00
2340	05 COAHUILA	699,762.37	CASA	FRACCIONAMIENTO CALDERON	MONCLOVA	25780	755,994.00
2341	05 COAHUILA	418,657.05	CASA	AMPLIACION SIERRITA	FRONTERA	25628	550,000.00
2342	05 COAHUILA	344,145.02	CASA	RESIDENCIAL SENDEROS	TORREON	27018	500,000.00
2343	05 COAHUILA	396,901.16	CASA	PRIVADA EMILIO CARRANZA	SALTILLO	25138	899,769.00
2344	05 COAHUILA	293,900.52	CASA	FRACC. SANTA ANITA	SALTILLO	25331	680,000.00
2345	05 COAHUILA	278,401.64	CASA	16 DE ARBIL	SAN BUENAVENTURA	25500	846,000.00
2346	05 COAHUILA	376,783.85	CASA	FRACC. RINCON SAN VICENTE	SALTILLO	25125	593,353.00
2347	05 COAHUILA	974,888.55	CASA	COL. ZARAGOZA	NUEVA ROSITA	26800	1,148,643.00
2348	05 COAHUILA	459,566.28	CASA	REPUBLICA	SALTILLO	25265	797,205.00
2349	05 COAHUILA	1,371,453.53	CASA	ZONA CENTRO	MORELOS	26500	1,436,547.00
2350	05 COAHUILA	424,725.42	CASA	POBLADO DEL CARMEN	GENERAL CEPEDA	25950	760,740.00
2351	05 COAHUILA	1,595,433.62	CASA	TECNOLOGICO	PIEDRAS NEGRAS	26080	1,581,312.00
2352	05 COAHUILA	411,644.43	CASA	VILLAS DE SANTA ANA	MONCLOVA	25720	547,000.00
2353	05 COAHUILA	663,332.52	CASA	VISTA HERMOSA	SALTILLO	25010	674,337.00
2354	05 COAHUILA	478,447.81	CASA	FRACC. PORTAL DEL PEDREGAL	SALTILLO	25115	598,296.00
2355	05 COAHUILA	1,103,942.82	CASA	SALTILLO 2000	SALTILLO	25115	1,088,982.00
2356	05 COAHUILA	830,498.60	CASA	PROVIVIENDA	SALTILLO	25020	840,000.00
2357	05 COAHUILA	491,119.10	CASA	BRISAS JARDIN	SALTILLO	25220	661,194.00
2358	05 COAHUILA	832,519.19	CASA	REAL DEL SOL	SALTILLO	25106	900,334.00
2359	05 COAHUILA	914,814.69	CASA	PORTAL DE LOS AGAVES	SALTILLO	25115	908,725.00
2360	05 COAHUILA	181,676.87	CASA	COL. DEL VALLE	RAMOS ARIZPE	25904	455,694.00
2361	05 COAHUILA	423,164.09	CASA	VALLE DE LAS FLORES	SALTILLO	25156	547,630.00
2362	05 COAHUILA	696,147.91	CASA	ESTRELLA DE DAVID	ARTEAGA	25354	699,929.00
2363	05 COAHUILA	714,650.28	CASA	JARDINES DE SAN GERONIMO	ARTEAGA	25354	716,533.00
2364	05 COAHUILA	537,300.59	CASA	EL TAPANCO	SALTILLO	25295	598,297.00
2365	05 COAHUILA	564,089.59	CASA	LA MADRID	SALTILLO	25050	625,668.00
2366	05 COAHUILA	67,806.00	CASA	EL BOSQUE	SALTILLO	25170	340,000.00
2367	05 COAHUILA	361,624.17	CASA	FRACC. AMPLIACION SAN RAMON	SALTILLO	25038	526,953.00
2368	05 COAHUILA	1,032,507.03	CASA	PORTAL DEL PEDREGAL	SALTILLO	25115	1,026,838.00
2369	05 COAHUILA	657,470.94	CASA	FRACCIONAMIENTO URDIÃ¿Ã¿OLA	SALTILLO	25020	659,991.00
2370	05 COAHUILA	692,044.84	CASA	LA HIBERNIA	SALTILLO	25297	1,099,482.00
2371	05 COAHUILA	267,115.84	CASA	FRACC.SIERRA MORENA	RAMOS ARIZPE	25904	889,832.00
2372	05 COAHUILA	983,986.93	CASA	FRACC.PRIVADAS DE ARAGON	SALTILLO	25290	1,204,132.00
2373	05 COAHUILA	877,148.67	CASA	FRACC.LAS GRANJAS	GOMEZ PALACIO DURANGO	35018	1,080,400.00
2374	05 COAHUILA	1,428,053.48	CASA	FRACC. LA FUENTE	TORREON	27290	1,460,000.00
2375	05 COAHUILA	580,989.65	CASA	VILLAS DEL RENANCIMIENTO	TORREON	27420	1,000,000.00
2376	05 COAHUILA	301,745.27	CASA	RESIDENCIAL PALMA REAL	TORREON	27014	849,489.00
2377	05 COAHUILA	364,215.30	CASA	VILLAS DE ARANJUEZ	SALTILLO	25198	899,769.00
2378	05 COAHUILA	1,297,047.35	CASA	RESIDENCIAL DEL NORTE	TORREON	27274	1,374,000.00
2379	05 COAHUILA	924,908.12	CASA	L-9M-13 FRACC. AMPLIACION SAN FELIPE	PIEDRAS NEGRAS COAH.	26070	1,088,495.00
2380	05 COAHUILA	291,938.64	CASA	REPUBLICA	SALTILLO	25280	847,000.00
2381	05 COAHUILA	709,621.95	CASA	SANTOS SAUCEDO	RAMOS ARIZPE	25903	716,533.00
2382	05 COAHUILA	687,174.72	CASA	FRACC. RES PALMA REAL	TORREON	27014	1,050,000.00
2383	05 COAHUILA	687,148.06	CASA	COL.RESIDENCIAL HACIENDA DEL ROSARIO	TORREON	27106	1,051,000.00

2384	05 COAHUILA	695,345.41	CASA	VALLE DE LAS FLORES	SALTILLO	25290	685,189.00
2385	05 COAHUILA	851,373.35	CASA	COL. JARDINES DEL MARQUEZ	PARRAS DE LA FUENTE	27988	1,150,572.00
2386	05 COAHUILA	530,221.41	CASA	RESIDENCIALCOUNTRY HILL	MONTEMORELOS	67640	599,000.00
2387	05 COAHUILA	528,346.63	CASA	ZARAGOZA	SALTILLO	25016	587,707.00
2388	05 COAHUILA	142,917.69	CASA	IGNACIO ZARAGOZA	SALTILLO	25016	536,706.00
2389	05 COAHUILA	294,571.67	CASA	PROLONGACION FUNDADORES	SAN JUAN DE SABINAS	26740	683,139.00
2390	05 COAHUILA	771,606.30	CASA	COLINAS DE SAN FRANCISCO	SALTILLO	25057	811,000.00
2391	05 COAHUILA	985,338.27	CASA	AGUA NUEVA	SAN PEDRO DE LAS COLONIAS	27845	969,562.00
2392	05 COAHUILA	531,952.85	CASA	FRACC. RES. SENDEROS 11 ETAPA	TORREON	27018	705,460.00
2393	05 COAHUILA	773,274.95	CASA	PRIVADAS LA TORRE	SALTILLO	25016	1,099,482.00
2394	05 COAHUILA	1,403,435.56	CASA	CORDILLERA	SALTILLO	25013	1,436,547.00
2395	05 COAHUILA	495,179.22	CASA	FRACC. RESIDENCIAL TECNOLOGICO	MONCLOVA	25710	578,190.00
2396	05 COAHUILA	385,832.75	CASA	AMPLIACION VALLE UNIVERSIDAD	SALTILLO	25138	930,000.00
2397	05 COAHUILA	145,039.31	CASA	FRACC. LA FLORIDA	SALTILLO	25296	612,537.00
2398	05 COAHUILA	172,501.67	CASA	VILLLA MORELOS	SALTILLO	25017	387,177.00
2399	05 COAHUILA	184,591.34	CASA	LAS PRADERAS	SALTILLO	25295	417,343.00
2400	05 COAHUILA	476,726.24	CASA	FRACC.MORELOS	SALTILLO	25017	950,000.00
2401	05 COAHUILA	985,184.37	CASA	FRACC. LA MURALLA	TORREON	27000	1,200,000.00
2402	05 COAHUILA	565,109.68	CASA	VILLAS DE ZAMBRANO	DURANGO	34204	1,001,982.00
2403	05 COAHUILA	756,820.42	CASA	COLONIA BARRIO DE TACUBAYA	PARRAS DE LA FUENTE	27980	1,099,482.00
2404	05 COAHUILA	139,798.81	CASA	FRACC. RINCON DE SAYAVEDRA	SALTILLO	25207	705,000.00
2405	05 COAHUILA	420,338.64	CASA	AMPLIACION SAN FELIPE	PIEDRAS NEGRAS	26070	547,210.00
2406	05 COAHUILA	360,966.78	CASA	AMPL.SAN FELIPE	PIEDRAS NEGRAS	26080	605,032.00
2407	05 COAHUILA	974,142.20	CASA	FRACC. LAS HUERTAS	PIEDRAS NEGRAS	26040	955,133.00
2408	05 COAHUILA	824,733.28	CASA	LAS PALMAS II	PIEDRAS NEGRAS	26070	825,534.00
2409	05 COAHUILA	273,948.40	CASA	AMPLIACION SAN FELIPE	PIEDRAS NEGRAS	26070	436,737.00
2410	05 COAHUILA	240,249.36	CASA	LOS ALAMOS	PIEDRAS NEGRAS	26017	905,000.00
2411	05 COAHUILA	1,270,063.90	CASA	PALMA REALSEG ETAPA	TORREON	27014	1,374,142.00
2412	05 COAHUILA	693,804.69	CASA	ZONA CENTRO	SALTILLO	25000	1,020,721.00
2413	05 COAHUILA	1,513,560.08	CASA	FRACC. VALLE REAL	ARTEAGA	25354	1,543,006.00
2414	05 COAHUILA	1,500,838.58	CASA	FRACCIONAMIENTO PRIVADA RESIDENCIAL LAS	PIEDRAS NEGRAS	26085	1,506,594.00
2415	05 COAHUILA	433,828.41	CASA	COL.ROMA	NUEVA ROSITA	26800	630,522.00
2416	05 COAHUILA	1,168,141.89	CASA	VALLE UNIVERSIDAD	SALTILLO	25138	1,201,378.00
2417	05 COAHUILA	8,420.83	CASA	FRACC.VILLA MORELOS	SALTILLO	25013	400,000.00
2418	05 COAHUILA	264,858.18	CASA	LOPES MATEOS	MONCLOVA	25125	455,694.00
2419	05 COAHUILA	340,629.60	CASA	DEL VALLE ORIENTE	RAMOS ARIZPE	25903	721,098.00
2420	05 COAHUILA	897,180.67	CASA	FRACC. LAS MARGARITAS	SALTILLO	25155	914,633.00
2421	05 COAHUILA	140,332.79	CASA	FRACC.VILLAS FUNDADORES	SALTILLO	25019	555,859.00
2422	05 COAHUILA	742,759.03	CASA	PORTAL DEL SUR	SALTILLO	25070	1,063,831.00
2423	05 COAHUILA	600,281.42	CASA	PROLONGACION PROGRESO	NUEVA ROSITA	26810	755,994.00
2424	05 COAHUILA	516,786.99	CASA	ESCUELA FORD	MUZQUIZ	26344	675,000.00
2425	05 COAHUILA	335,696.65	CASA	COL.HIDALGO	SABINAS	26820	603,402.00
2426	05 COAHUILA	711,222.25	CASA	PROF. HUMBERTO MOREIRA	NUEVA ROSITA	26809	780,000.00
2427	05 COAHUILA	983,986.93	CASA	AMPLIACION LA ESTRELLA	SALTILLO	25084	1,204,132.00
2428	05 COAHUILA	1,287,032.21	CASA	COL.DEL SEIS	NUEVA ROSITA	26870	1,374,141.00
2429	05 COAHUILA	1,484,716.01	CASA	LAS ROSAS	GOMEZ PALACIO DURANGO	35090	1,500,000.00

2430	05 COAHUILA	756,820.42	CASA	FRACC. LOS VIÃ¿Â¿EDOS	TORREON COAHUILA	25093	1,099,482.00
2431	05 COAHUILA	659,327.21	CASA	FRACC. BALCONES DE ALTA VISTA 2DO SEC	MONTERREY	64770	1,040,000.00
2432	05 COAHUILA	1,347,809.95	CASA	FRACC.SAN PATRICIO	SALTILLO	25204	1,416,038.00
2433	05 COAHUILA	298,804.97	CASA	FRACC HACIENDAS SAN RAFAEL	SALTILLO	25100	424,852.00
2434	05 COAHUILA	219,798.87	CASA	FRACC. MAGISTERIO	SABINAS	26740	600,000.00
2435	05 COAHUILA	898,612.71	CASA	FRACC. NUEVO BARROTERAN	SABINAS	26954	908,725.00
2436	05 COAHUILA	352,895.58	CASA	COL.ASTURIAS	MONCLOVA	26789	499,684.00
2437	05 COAHUILA	250,625.63	CASA	COL. INDEPENDENCIA	NUEVA ROSITA	26830	477,537.00
2438	05 COAHUILA	1,485,015.48	CASA	DE PERICO	PARRAS DE LA FUENTE	27987	1,506,594.00
2439	05 COAHUILA	634,925.75	CASA	COL. SARABIA	NUEVA ROSITA	26810	723,858.00
2440	05 COAHUILA	364,254.29	CASA	FRACC. LAS CANTERAS II	PIEDRAS NEGRAS	26085	480,000.00
2441	05 COAHUILA	1,698,673.51	CASA	LOS ALMENDROS	TORREÃ"N	27058	1,662,070.00
2442	05 COAHUILA	183,954.16	CASA	FRACC. LAS ALAMEDAS	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26299	346,580.00
2443	05 COAHUILA	883,286.81	CASA	FRACC. ASTURIAS	MONCLOVA	25790	900,000.00
2444	05 COAHUILA	464,437.75	CASA	COL. SAN MIGUEL	MONCLOVA	25740	570,000.00
2445	05 COAHUILA	910,764.20	CASA	FRACC. MORELOS	SALTILLO	25017	908,725.00
2446	05 COAHUILA	628,688.69	CASA	AMP.MIGUEL HIDALGO	MONCLOVA	25749	720,000.00
2447	05 COAHUILA	486,406.71	CASA	PORVENIR	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26230	650,183.00
2448	05 COAHUILA	756,820.42	CASA	NUEVA LAGUNA	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26236	1,099,482.00
2449	05 COAHUILA	283,017.51	CASA	FRAC. SANTA MONICA	SALTILLO	25057	444,592.00
2450	05 COAHUILA	512,959.99	CASA	AMP. TIERRA Y ESPERANZA	PIEDRAS NEGRAS	26015	700,000.00
2451	05 COAHUILA	1,024,856.32	CASA	FRACC.RANCHO LOS COMPADRES	PIEDRAS NEGRAS	26093	1,150,000.00
2452	05 COAHUILA	556,569.70	CASA	PRIVADA RESIDENCIAL LAS CANTERAS	PIEDRAS NEGRAS	26085	624,805.00
2453	05 COAHUILA	471,746.68	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL JOSE ZERTUCHE RE	ALLENDE	26545	661,194.00
2454	05 COAHUILA	954,451.36	CASA	FRACC. VALLE DEL ORIENTE	ARTEAGA	25356	969,562.00
2455	05 COAHUILA	844,763.84	CASA	FRACC. LAS HUERTAS	PIEDRAS NEGRAS	26063	870,195.00
2456	05 COAHUILA	1,205,237.10	CASA	FRACC.COLINAS	PIEDRAS NEGRAS	26089	1,256,080.00
2457	05 COAHUILA	769,943.86	CASA	TERRE SERENA	ARTEAGA	25398	1,006,030.00
2458	05 COAHUILA	799,298.12	CASA	OCCIDENTAL	FRONTERA	25640	860,000.00
2459	05 COAHUILA	878,185.81	CASA	AMALIA SOLORZANO	SAN BUENAVENTURA	25505	923,000.00
2460	05 COAHUILA	340,382.64	CASA	COL. OBRERA SUR III	MONCLOVA; COAHUILA	25790	499,380.00
2461	05 COAHUILA	579,132.95	CASA	COLONIA 10 DE MAYO	FRONTERA	25628	625,668.00
2462	05 COAHUILA	303,259.13	CASA	TIERRA Y LIBERTAD	MONCLOVA	25740	469,590.00
2463	05 COAHUILA	294,458.63	CASA	COL LAS FLORES SUR	MONCLOVA	25770	436,737.00
2464	05 COAHUILA	980,552.53	CASA	FRACC. V. CARRANZA	MONCLOVA	25760	1,000,000.00
2465	05 COAHUILA	912,684.47	CASA	S/NOMBRE	NAVA	26170	923,476.00
2466	05 COAHUILA	293,690.33	CASA	FRANCISCO I. MADERO	MONCLOVA	25720	457,068.00
2467	05 COAHUILA	791,649.88	CASA	FRACC.SAN ANDRES	SAN BUENAVENTURA	25000	998,803.00
2468	05 COAHUILA	432,266.60	CASA	GUADALUPE	MONCLOVA	25750	550,000.00
2469	05 COAHUILA	545,024.10	CASA	AMPLIACION GUERRERO	MONCLOVA	25740	691,000.00
2470	05 COAHUILA	1,474,442.81	CASA	LOMAS DE LOURDES	SALTILLO	25090	1,506,594.00
2471	05 COAHUILA	1,293,821.19	CASA	FRACC.GUANAJUATO	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26284	1,374,142.00
2472	05 COAHUILA	656,675.71	CASA	L-1 M- 67 COL. LA SALLE	SALTILLO COAH.	25240	736,795.00
2473	05 COAHUILA	433,290.57	CASA	AMPLIACION SAN FELIPE	PIEDRAS NEGRAS	26070	631,833.00
2474	05 COAHUILA	1,205,335.05	CASA	POBLADO MADERO DEL RIO	JIMENEZ	26401	1,200,000.00
2475	05 COAHUILA	1,523,781.94	CASA	FRACC VILLAS DEL RENACIMIENTO	TORREON	27420	1,506,594.00

ANEXOS DE LA CIRCULAR 7 SOXENTA

2476	05 COAHUILA	652,379.77	CASA	FRACC. VALLE HERMOSO	MATAMOROS	27446	1,040,000.00
2477	05 COAHUILA	1,148,959.38	CASA	RESIDENCIAL PALMA REAL	TORREON	27014	1,259,613.00
2478	05 COAHUILA	916,562.09	CASA	FRACC. PORTALES	RAMOS ARIZPE	25904	1,150,572.00
2479	05 COAHUILA	1,273,456.62	CASA	TIERRA SANTA	SALTILLO	25900	1,374,141.00
2480	05 COAHUILA	743,512.65	CASA	FRACC. RINCONADA SANTA MONICA 2 SECTOR	MONCLOVA	25720	789,670.00
2481	05 COAHUILA	553,254.87	CASA	L-2016 M-8 FRACC. EL CASTAÃ¿Â¿O	TORREON COAHUILA	27086	873,558.00
2482	05 COAHUILA	776,489.63	CASA	ZONA CENTRO	MUZQUIZ	26340	1,099,482.00
2483	05 COAHUILA	1,117,633.67	CASA	PRIVADA RESIDENCIAL SAN PEDRO	PIEDRAS NEGRAS	26020	1,259,000.00
2484	05 COAHUILA	1,172,003.74	CASA	SATELITE NTE	SALTILLO	25115	1,221,811.00
2485	05 COAHUILA	1,297,215.09	CASA	AMPLIACION SAN FELIPE	PIEDRAS NEGRAS	26070	1,374,142.00
2486	05 COAHUILA	815,049.81	CASA	ZONA CENTRO	SALTILLO COAHU.	25000	892,311.00
2487	05 COAHUILA	817,735.05	CASA	CALLE FCO. I. MADERO SECTOR 12	SABINAS	26700	879,510.00
2488	05 COAHUILA	385,839.27	CASA	COL. COLINAS DEL PEDREGAL	SAN JUAN DE SABINAS	26879	530,981.00
2489	05 COAHUILA	887,932.96	CASA	DOCTORES	NUEVA ROSITA	26860	880,803.00
2490	05 COAHUILA	467,981.99	CASA	ZARAGOZA	NUEVA ROSITA MUNICIPIO DE S/	26870	572,683.00
2491	05 COAHUILA	770,564.79	CASA	COLONIA DEL SEIS	NUEVA ROSITA	26880	803,070.00
2492	05 COAHUILA	349,658.27	CASA	MINAS DE BARROTERAN	MELCHOR MUZQUIZ	26370	499,684.00
2493	05 COAHUILA	350,155.86	CASA	COL.LIBREMIENTO SUR	NUEVA ROSITA	26880	547,210.00
2494	05 COAHUILA	929,219.70	CASA	MINERAL DEL PALAU	MUZQUIZ	26350	1,140,000.00
2495	05 COAHUILA	1,584,461.54	CASA	FRACC MANANTIALES DEL BOSQUE	RAMOS ARIZPE	25904	1,567,373.00
2496	05 COAHUILA	1,183,866.01	CASA	FRACC.LA ROSA	SALTILLO	25297	1,315,537.00
2497	05 COAHUILA	390,684.50	CASA	FRACC. JARDINES COLONIALES LOTE 47 MANZA	SALTILLO	25206	486,727.00
2498	05 COAHUILA	983,477.75	CASA	LA JOYA	TORREON	27086	1,169,382.00
2499	05 COAHUILA	863,279.16	CASA	FRACC.RESIDENCIAL RINCON DEL DESIERTO	TORREON	27070	1,052,860.00
2500	05 COAHUILA	520,911.78	CASA	COL.VILLA JARDIN	LERDO DURANGO	35168	590,000.00
2501	05 COAHUILA	1,029,218.47	CASA	FRACC. SAN EDUARDO	TORREON	27087	1,050,000.00
2502	05 COAHUILA	464,864.44	CASA	FRACC. SOL DEL DEL ORIENTE LOTE 6 MANZANA	TORREON	27087	661,194.00
2503	05 COAHUILA	900,899.88	CASA	LUIS ECHEVERRIA	TORREON	27000	910,000.00
2504	05 COAHUILA	796,624.09	CASA	RESIDENCIAL LA HACIENDA	TORREON	27276	842,540.00
2505	05 COAHUILA	758,725.41	CASA	VILLAS LA MERCED	TORREON	27295	780,000.00
2506	05 COAHUILA	1,501,197.27	CASA	FRACC RESIDENCIAL DEL FRESNO	TORREON	27018	1,500,000.00
2507	05 COAHUILA	808,533.24	CASA	LA JOYA	TORREON	27086	979,434.00
2508	05 COAHUILA	440,066.58	CASA	TORREON JARDIN	TORREON	27200	538,519.00
2509	05 COAHUILA	520,583.20	CASA	FRACC.LA JOYA	TORREON	27086	545,292.00
2510	05 COAHUILA	410,169.68	CASA	ASTURIAS	SALTILLO	25107	478,128.00
2511	05 COAHUILA	616,285.35	CASA	CENTRO	SALTILLO	25284	624,951.00
2512	05 COAHUILA	529,098.39	CASA	FRACC.LA ESTRELLA	SALTILLO	25090	691,974.00
2513	05 COAHUILA	838,859.28	CASA	COL.JOSE DE LOS CERRITOS	SALTILLO	25294	900,333.00
2514	05 COAHUILA	571,886.87	CASA	PLAZA ARMILLITA	SALTILLO	25298	693,165.00
2515	05 COAHUILA	1,019,923.75	CASA	CENTRO	SALTILLO	25000	1,036,071.00
2516	05 COAHUILA	535,152.55	CASA	EL ALAMO	SALTILLO	25088	599,070.00
2517	05 COAHUILA	646,993.09	CASA	COLONIA NUEVA JERUSALEN	SALTILLO	25088	675,000.00
2518	05 COAHUILA	1,082,238.01	CASA	NUEVO TERESITAS	SALTILLO	25084	1,060,000.00
2519	05 COAHUILA	371,253.29	CASA	PORTAL DE PEDREGAL	SALTILLO	25115	486,000.00
2520	05 COAHUILA	690,956.63	CASA	LOMAS DE LOURDES	SALTILLO	25090	789,670.00
2521	05 COAHUILA	750,545.97	CASA	FEDERICO BERRUETO RAMON	SALTILLO	26080	752,070.00

2522	05 COAHUILA	797,644.63	CASA	LAS HACIENDAS	SALTILLO	25069	829,000.00
2523	05 COAHUILA	542,548.90	CASA	FRACCIONAMIENTO LOMAS DE LOURDES	SALTILLO	25090	691,974.00
2524	05 COAHUILA	732,595.05	CASA	FRACC.PLAZA ARMILLITA	SALTILLO	25298	789,670.00
2525	05 COAHUILA	784,276.52	CASA	AMPL.VALLE UNIVERSIDAD	SALTILLO	25138	892,311.00
2526	05 COAHUILA	432,769.21	CASA	FRACC.LOURDES	SALTILLO	25090	538,519.00
2527	05 COAHUILA	464,929.08	CASA	FRACC.PLAZA ARMILLITA	SALTILLO	25298	508,000.00
2528	05 COAHUILA	716,467.52	CASA	FRACC.MIRASIERRA	SALTILLO	25016	940,000.00
2529	05 COAHUILA	614,033.26	CASA	FRACC. EL OLMO	SALTILLO	25280	723,857.00
2530	05 COAHUILA	1,365,482.37	CASA	FRACC. DE COBIAN	TORREON	27000	1,393,000.00
2531	05 COAHUILA	1,093,258.59	CASA	PALO BLANCO RESIDENCIAL	TORREÃ"N	27013	1,071,924.00
2532	05 COAHUILA	530,793.32	CASA	FRACC.VALLE UNIVERSIDAD PRIMER SECTOR	SALTILLO	25000	603,288.00
2533	05 COAHUILA	1,313,869.18	CASA	REAL SAN CARLOS	TORREON	27277	1,317,328.00
2534	05 COAHUILA	915,377.74	CASA	COLONIA SANTA BARBARA	TORREON	27105	932,835.00
2535	05 COAHUILA	1,020,807.53	CASA	EL NOGAL	MATAMOROS	27448	1,373,698.00
2536	05 COAHUILA	617,068.03	CASA	AMPLIACION EL SAUZ	SALTILLO	25294	821,659.00
2537	05 COAHUILA	1,175,880.19	CASA	FRACC.LOS AMENDROS	TORREON	27058	1,315,537.00
2538	05 COAHUILA	542,261.02	CASA	QUINTA SAN ISIDRO	TORREON	27016	691,974.00
2539	05 COAHUILA	887,555.06	CASA	FRACCIONAMIENTO MAGISTERIO IBEROAMERIC	TORREON	27018	932,835.00
2540	05 COAHUILA	278,322.55	CASA	FRACC.EL CASTAÃ¿Â¿O	TORREON	27086	611,011.00
2541	05 COAHUILA	786,127.77	CASA	FRACC VILLAS DEL RENACIMIENTO	TORREON	27420	825,532.00
2542	05 COAHUILA	1,523,324.35	CASA	FRACC. LAS HUERTAS	LOMA BONITA	26063	1,500,000.00
2543	05 COAHUILA	1,166,077.14	CASA	FRACC. LA MADRID	SALTILLO	25050	1,190,000.00
2544	05 COAHUILA	554,510.87	CASA	AMPLIACION VALLE UNIVERSIDAD	SALTILLO	25138	680,000.00
2545	05 COAHUILA	646,993.67	CASA	FUNDADORES II SECTOR	SALTILLO	25015	850,478.00
2546	05 COAHUILA	863,512.80	CASA	CRUZ DEL AIRE	SALTILLO	25296	865,787.00
2547	05 COAHUILA	881,001.31	CASA	COMERCIAL	NUEVA ROSITA	26850	925,000.00
2548	05 COAHUILA	1,574,289.37	CASA	FRACC. MAGISTERIO IBEROAMERICANA	TORREON	27018	1,581,313.00
2549	05 COAHUILA	952,555.21	CASA	FRACCIONAMIENTO HEROES MEXICANOS SECT	CIUDAD ACUÂ¿Â¿A	26260	1,031,000.00
2550	05 COAHUILA	636,808.47	CASA	VILLAS DE SAN FRANCISCO	SALTILLO	25088	641,388.00
2551	05 COAHUILA	384,935.87	CASA	FRACC VALLE UNIVERSIDAD	SALTILLO	25138	486,727.00
2552	05 COAHUILA	870,863.24	CASA	FRACC GONZALEZ	SALTILLO	25030	861,000.00
2553	05 COAHUILA	922,520.52	CASA	PARAJES DE LOS PINOS	RAMOS ARIZPE	25905	1,043,000.00
2554	05 COAHUILA	644,104.33	CASA	INDEPENDENCIA	SABINAS	26830	735,421.00
2555	05 COAHUILA	693,580.44	CASA	VILLAS UNIVERSIDAD ORIENTE	TORREON	27087	751,200.00
2556	05 COAHUILA	515,007.01	CASA	ESMERALDA	PARRAS DE LA FUENTE	25000	559,012.00
2557	05 COAHUILA	381,523.11	CASA	CENTRO	MUZQUIZ	26340	563,657.00
2558	05 COAHUILA	556,251.57	CASA	REAL DEL SOL	SALTILLO	25016	685,000.00
2559	05 COAHUILA	934,352.47	CASA	FRACC. MONCLOVA	MONCLOVA	25790	955,134.00
2560	05 COAHUILA	808,176.62	CASA	URDIÃ¿Â¿OLA	SALTILLO	25020	827,000.00
2561	05 COAHUILA	551,106.07	CASA	CAMPESTRE DE LOS ANGELES	MONCLOVA	25710	674,401.00
2562	05 COAHUILA	727,155.67	CASA	NUEVA AMERICANA	PIEDRAS NEGRAS	26070	716,533.00
2563	05 COAHUILA	722,778.47	CASA	LAS PRADERAS	SALTILLO	25295	719,170.00
2564	05 COAHUILA	738,672.80	CASA	FRACC. RESIDENCIAL SENDEROS	TORREON	27018	752,070.00
2565	05 COAHUILA	1,038,617.78	CASA	AMPLIACION SAN FELIPE	PIEDRAS NEGRAS	26070	1,090,678.00
2566	05 COAHUILA	1,493,236.75	CASA	COLONIA GUSTAVO DIAZ ORDAZ	SALTILLO	25297	1,500,000.00
2567	05 COAHUILA	708,949.75	CASA	LAS TORRES	TORREON	27085	718,552.00

ANEXOS - DECLARACIÓN PATRIMONIAL

2568	05 COAHUILA	1,630,352.02	CASA	LATINOAMERICANA (LOS ANGELES)	SALTILLO	25270	1,662,070.00
2569	05 COAHUILA	764,925.27	CASA	RESIDENCIAL LA HACIENDA	TORREON	27276	925,000.00
2570	05 COAHUILA	959,732.31	CASA	MORELOS	SALTILLO	25017	978,321.00
2571	05 COAHUILA	487,738.63	CASA	BRISAS DEL VALLE	MONCLOVA	25724	563,333.00
2572	05 COAHUILA	659,179.75	CASA	FRACC. SAN JOSE	MONCLOVA	25770	673,789.00
2573	05 COAHUILA	909,951.55	CASA	AMPLIACION LOS BOSQUES	MONCLOVA	25710	998,803.00
2574	05 COAHUILA	372,516.94	CASA	RESIDENCIAL SENDEROS	TORREON	27018	536,801.00
2575	05 COAHUILA	500,936.20	CASA	GUADALUPE	MONCLOVA	25750	572,863.00
2576	05 COAHUILA	658,548.88	CASA	FRACCIONAMIENTO MAGISTERIO SECCION 38	SAN JUAN DE SABINAS	26740	681,180.00
2577	05 COAHUILA	1,015,412.18	CASA	FRACC. VILLAS DE SANTA ANA	MONCLOVA	25734	1,026,838.00
2578	05 COAHUILA	473,585.55	CASA	FRACCIONAMIENTO GUADALUPE	MONCLOVA	25750	950,000.00
2579	05 COAHUILA	523,685.11	CASA	OBRERA BENITO JUAREZ	SAN PEDRO DE LAS COLONIAS	28740	662,634.00
2580	05 COAHUILA	187,343.36	CASA	EL CASTAÃ¿Ã¿O	TORREON	27086	427,926.00
2581	05 COAHUILA	1,378,198.31	CASA	LA ROSITA	TORREON	27258	1,398,086.00
2582	05 COAHUILA	1,259,882.21	CASA	FRACC. RECINTOS VILLAS UNIVERSIDAD	TORREON	27087	1,374,142.00
2583	05 COAHUILA	1,280,244.42	CASA	SAN ARMANDO II ETAPA	TORREON	27400	1,374,141.00
2584	05 COAHUILA	779,704.29	CASA	FRACC.LOS ALAMOS	SALTILLO	25210	1,099,482.00
2585	05 COAHUILA	1,125,128.84	CASA	FRACC. LAS GRANJAS	GOMEZ PALACIO DURANGO	35018	1,259,613.00
2586	05 COAHUILA	1,064,361.50	CASA	VALLE DEL NAZAS	GOMEZ PALACIO DURANGO	35070	1,150,000.00
2587	05 COAHUILA	645,152.57	CASA	FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO	TORREON	27298	681,180.00
2588	05 COAHUILA	1,698,673.51	CASA	VILLA DE LAS PALMAS	TORREÃ"N	27023	1,662,070.00
2589	05 COAHUILA	756,820.42	CASA	TORREON JARDIN	TORREON	27277	1,099,482.00
2590	05 COAHUILA	1,226,190.90	CASA	LA ESTRELLA	SALTILLO	25084	1,229,708.00
2591	05 COAHUILA	992,496.33	CASA	HACIENDA SANTA MARIA	TORREON	27277	988,421.00
2592	05 COAHUILA	1,407,505.83	CASA	FRACC VILLAS DEL RENACIMIENTO	TORREON	27420	1,382,000.00
2593	05 COAHUILA	1,384,507.91	CASA	FRACC. SANTA BARBARA	TORREON	27105	1,436,547.00
2594	05 COAHUILA	1,409,664.48	CASA	FRACCIONAMIENTO SENDERO DE ALICANTE	TORREON	27110	1,436,547.00
2595	05 COAHUILA	1,601,061.85	CASA	EX HACIENDA LA JOYA	TORREÃ"N	27086	1,570,000.00
2596	05 COAHUILA	1,069,404.04	CASA	SAN ARMANDO SEGUNDA ETAPA	TORREON	27400	1,315,000.00
2597	05 COAHUILA	1,384,507.91	CASA	FRACC.. VILLA DE LAS PALMAS CUARTA ETAPA	TORREON	27023	1,436,547.00
2598	05 COAHUILA	1,201,137.71	CASA	AMPLIACION SAN FELIPE	PIEDRAS NEGRAS	26070	1,275,705.00
2599	05 COAHUILA	1,630,352.02	CASA	LOS ALEBRIJES RESIDENCIAL	TORREON	27014	1,662,070.00
2600	05 COAHUILA	852,255.92	CASA	FRACC. SANTA FE	TORREON	27272	865,000.00
2601	05 COAHUILA	519,701.77	CASA	L-12 M-23 LAS CANTERA V.	PIEDRAS NEGRAS COAH.	26085	675,000.00
2602	05 COAHUILA	984,198.73	CASA	BUROCRATAS MUNICIPALES	SAN PEDRO DE LAS COLONIAS	27810	1,152,000.00
2603	05 COAHUILA	1,214,803.54	CASA	LAS PALMAS	PIEDRAS NEGRAS	26070	1,256,080.00
2604	05 COAHUILA	453,603.44	CASA	INDEPENDENCIA	NICOLAS ROMERO	54409	1,050,007.00
2605	05 COAHUILA	1,421,991.30	CASA	COLONIA OSCAR FLORES TAPIA	CIUDAD ACUÃ¿Ã¿A	26260	1,438,200.00
2606	05 COAHUILA	153,975.47	CASA	HEROES MEXICANOS SECTOR II	CIUDAD ACUÃ¿Ã¿A	26260	767,352.00
2607	05 COAHUILA	1,206,239.39	CASA	LOS REALES	SALTILLO	25253	1,300,000.00
2608	05 COAHUILA	160,019.23	CASA	COL OSCAR FLORES TAPIA	CIUDAD ACUÃ¿Ã¿A	26226	804,759.00
2609	05 COAHUILA	78,638.65	CASA	RES. MONTEBELLO	TORREON	27277	804,759.00
2610	05 COAHUILA	550,000.08	CASA	RESIDENCIAL LOS REALES	SALTILLO	25253	1,001,850.00
2611	05 COAHUILA	775,259.09	CASA	FRACC. RES. PRIVANZAS VILLA DE ARTEAGA	SALTILLO	25209	985,526.00
2612	05 COAHUILA	337,145.42	CASA	PALMA REAL II	TORREON	27023	756,724.00
2613	05 COAHUILA	984,218.47	CASA	AMPL. EL FENIX	SAN PEDRO DE LAS COLONIAS	27810	1,005,000.00

2614	05 COAHUILA	283,444.13	CASA	RESIDENCIAL VILLA VERGEL	SALTILLO	25210	899,769.00
2615	05 COAHUILA	1,105,543.22	CASA	GUADALUPE	MONCLOVA	25750	1,249,624.00
2616	05 COAHUILA	1,113,056.50	CASA	CONGREGACION DE LOS GONZALEZ PRIV. NATU	SALTILLO	25204	1,259,613.00
2617	05 COAHUILA	491,744.19	CASA	BUROCRATAS DEL ESTADO	SALTILLO	25092	965,853.00
2618	05 COAHUILA	877,321.55	CASA	AMPLIACION LATINOAMERICANA	SALTILLO	25270	1,150,572.00
2619	05 COAHUILA	667,590.24	CASA	RESIDENCIAL LOS OLIVOS	SALTILLO	25297	1,049,505.00
2620	05 COAHUILA	501,075.94	CASA	UNIDAD HABITACIONAL MAGISTERIO	SALTILLO	25034	981,960.00
2621	05 COAHUILA	870,834.50	CASA	RESIDENCIAL LAS CANTERAS	PIEDRAS NEGRAS	26085	1,150,572.00
2622	05 COAHUILA	927,167.48	CASA	COL. ZARAGOZA	NUEVA ROSITA	26860	1,199,132.00
2623	05 COAHUILA	903,099.31	CASA	TERRALTA	SALTILLO	25281	1,110,000.00
2624	05 COAHUILA	1,108,245.73	CASA	COLONIA LA LOMA	MONCLOVA	25770	1,259,613.00
2625	05 COAHUILA	867,225.04	CASA	BRISAS PONIENTE	SALTILLO	25225	941,221.00
2626	05 COAHUILA	1,138,066.32	CASA	AMPLIACION VALLE UNIVERSIDAD	SALTILLO	25138	1,342,142.00
2627	05 COAHUILA	1,111,638.53	CASA	RESIDENCIAL JARDINES DEL VALLE	SALTILLO	25260	1,259,613.00
2628	05 COAHUILA	1,302,512.35	CASA	LA RETAMA	PIEDRAS NEGRAS	26085	1,374,140.00
2629	05 COAHUILA	749,514.21	CASA	RESIDENCIAL VIRREYES	SALTILLO	25230	1,090,000.00
2630	05 COAHUILA	1,580,340.45	CASA	REAL DEL SOL	SALTILLO	25016	1,570,000.00
2631	05 COAHUILA	991,035.38	CASA	COL. ARBOLEDAS RESIDENCIAL	SALTILLO	25200	1,204,132.00
2632	05 COAHUILA	562,145.48	CASA	FRACC. VILLA VERGEL	SALTILLO	25210	1,000,000.00
2633	05 COAHUILA	770,060.29	CASA	LAS LOMAS	TORREON	27058	1,099,482.00
2634	05 COAHUILA	191,269.05	CASA	AMPLIACION EL KIOSKO	SALTILLO	25230	517,066.00
2635	05 COAHUILA	501,793.37	CASA	LOTE 10 COL. HACIENDA DEL CORTIJO	SALTILLO COAH.	25060	911,281.85
2636	05 COAHUILA	718,900.12	CASA	LAS MISIONES	SALTILLO	25209	806,608.00
2637	05 COAHUILA	717,547.34	CASA	LAS LOMAS	TORREON	27085	954,000.00
2638	05 COAHUILA	851,113.59	CASA	FRACC. RINCON DE SAYAVEDRA	SALTILLO	25207	1,204,000.00
2639	05 COAHUILA	1,381,114.01	CASA	MZNA 1LOTE 13 BONTERRA	COAHUILA	25904	1,436,547.00
2640	05 COAHUILA	1,277,112.35	CASA	SAN ISIDRO	TORREON	27100	1,374,142.00
2641	05 COAHUILA	695,848.81	CASA	FRACC.ALCAZAR DE SEGOVIA	SALTILLO	25297	753,333.00
2642	05 COAHUILA	857,322.89	CASA	FUNDADORES	SALTILLO	25015	1,052,000.00
2643	05 COAHUILA	235,026.33	CASA	AMPLIACION LOS DOCTORES	SALTILLO	25000	834,320.00
2644	05 COAHUILA	271,908.27	CASA	EL ALAMO	SALTILLO	25314	849,489.00
2645	05 COAHUILA	375,487.76	CASA	FRACC. LOS VIÂ¿Â¿EDOS	TORREON	27076	899,769.00
2646	05 COAHUILA	179,936.97	CASA	PREDIO RUSTICO TINA VERDE	SALTILLO	25000	804,759.00
2647	05 COAHUILA	775,180.03	CASA	FRACC. RESIDENCIAL LAS TROJES	TORREON	27010	1,099,482.00
2648	05 COAHUILA	446,807.10	CASA	CAÑADA NORTE	MONCLOVA	25760	935,000.00
2649	05 COAHUILA	390,425.19	CASA	ZARAGOZA	NUEVA ROSITA	26860	899,769.00
2650	05 COAHUILA	106,800.88	CASA	ZONA CENTRO	RAMOS ARIZPE	25900	330,073.00
2651	05 COAHUILA	663,156.40	CASA	RESIDENCIAL COLINAS	PIEDRAS NEGRAS	26089	1,048,381.00
2652	05 COAHUILA	51,848.79	CASA	LA PERLA	TORREON	27090	322,452.00
2653	05 COAHUILA	270,084.88	CASA	COL. GUADALUPE	MONCLOVA	25750	786,735.00
2654	05 COAHUILA	228,527.49	CASA	FRACC. SAN FELIPE	TORREON	27085	551,682.00
2655	05 COAHUILA	100,011.90	CASA	CIUDAD DEPORTIVA	MONCLOVA	25750	611,898.00
2656	05 COAHUILA	280,963.39	CASA	PROL. JARDIN ORIENTE	SALTILLO	25277	786,733.00
2657	05 COAHUILA	211,180.85	CASA	FRACC. LOMA GRANDE	TORREON	27058	676,844.00
2658	05 COAHUILA	342,642.73	CASA	FRACC. VALLE HERMOSO	SALTILLO	25207	889,769.00
2659	05 COAHUILA	172,344.03	CASA	HACIENDA LAS PUENTES SAN NICOLAS DE LOS	MONTERREY	66400	556,581.00

2660	05 COAHUILA	1,012,870.31	CASA	FRACCIONAMIENTO LA NOGALERA	ARTEAGA	25354	1,095,758.00
2661	05 COAHUILA	218,110.51	CASA	FRACC. ZARAGOZA	NUEVA ROSITA	26680	495,142.00
2662	05 COAHUILA	148,802.11	CASA	FRACC. GUILLEN	PIEDRAS NEGRAS	26080	503,000.00
2663	05 COAHUILA	94,823.78	CASA	AMP. LA ROSITA	TORREON	27277	495,142.00
2664	05 COAHUILA	88,807.17	CASA	CHAPULTEPEC	SALTILLO	25050	130,906.80
2665	05 COAHUILA	168,886.09	CASA	FRACC. VILLA ROMANA	TORREON	27106	558,310.00
2666	05 COAHUILA	60,283.09	CASA	EL PUEBLO	MONCLOVA	25730	467,472.00
2667	05 COAHUILA	755,918.64	CASA	VILLAS DE LA HACIENDA	TORREON	27272	1,099,482.00
2668	05 COAHUILA	287,222.29	CASA	SAN ANGEL	SALTILLO	25298	700,000.00
2669	05 COAHUILA	31,745.75	CASA	OBRERA 2DO. SECTOR	MONCLOVA	25790	347,680.00
2670	05 COAHUILA	9,467.17	CASA	FRACC. PUERTAS COLORADAS	MONCLOVA	25571	551,625.00
2671	05 COAHUILA	334,502.85	CASA	COL GUADALUPE	MONCLOVA	25750	789,243.00
2672	05 COAHUILA	234,683.25	CASA	FRACC. COBIAN	TORREON	27000	519,000.00
2673	05 COAHUILA	318,423.10	CASA	FRACC. PROL. VENUSTIANO CARRANZA	MONCLOVA	25769	717,487.00
2674	05 COAHUILA	74,342.19	CASA	FRACC. VILLAS DE LA PERLA	TORREON	27277	427,926.00
2675	05 COAHUILA	141,337.25	CASA	LOMAS DE LOURDES	SALTILLO	25090	405,735.00
2676	05 COAHUILA	243,372.43	CASA	FRACC. RESDIDENCIAL DEL NORTE	TORREON	27274	584,000.00
2677	05 COAHUILA	69,825.50	CASA	FRACC. RESIDENCIAL SENDEROS	TORREON	27018	480,040.00
2678	05 COAHUILA	226,499.22	CASA	FRACC. JARDINES UNIVERSIDAD VILLAS DEL SO	TORREON	27087	551,683.00
2679	05 COAHUILA	297,330.54	CASA	CENTRO	TORREON	27000	717,487.00
2680	05 COAHUILA	383,742.18	CASA	FRACC. VALLE DORADO	SALTILLO	25090	757,000.00
2681	05 COAHUILA	257,960.51	CASA	MONTERREAL	TORREON	27277	575,802.00
2682	05 COAHUILA	136,357.04	CASA	FRACC. LAS LOMAS	TORREON	27058	427,926.00
2683	05 COAHUILA	120,869.19	CASA	CENTENARIO	SALTILLO	25050	503,000.00
2684	05 COAHUILA	255,813.97	CASA	FRACC. LOMA REAL II	TORREON	27400	417,343.00
2685	05 COAHUILA	176,880.00	CASA	ZONA CENTRO	MONCLOVA	25700	520,000.00
2686	05 COAHUILA	384,490.21	CASA	FRACC. RINCON DE SAYAVEDRA	SALTILLO	25207	899,769.00
2687	05 COAHUILA	995,510.50	CASA	SATELITE NORTE	SALTILLO	25115	1,200,000.00
2688	05 COAHUILA	287,866.64	CASA	LAS MAGNOLIAS	SALTILLO	25260	840,000.00
2689	05 COAHUILA	79,836.26	CASA	SANTA ISABEL	MONCLOVA	25732	700,000.00
2690	05 COAHUILA	280,759.32	CASA	RESIDENCIAL LOS REALES	SALTILLO	25253	849,489.00
2691	05 COAHUILA	512,679.48	CASA	FRACC. RESID. LAS CANTERAS ETAPA II	PIEDRAS NEGRAS	26085	981,960.00
2692	05 COAHUILA	473,695.50	CASA	FRACC. URDIÃ¿Ã¿OLA	SALTILLO	25020	944,100.00
2693	05 COAHUILA	359,000.75	CASA	BELLA VISTA	FRONTERA	25650	835,336.00
2694	05 COAHUILA	561,029.84	CASA	FRACC. VILLA VERGEL	SALTILLO	25210	1,001,982.00
2695	05 COAHUILA	757,511.63	CASA	FRACC. LA MURALLA	TORREON	27367	1,099,482.00
2696	05 COAHUILA	208,309.00	CASA	ASTURIAS	SALTILLO	25790	804,759.00
2697	05 COAHUILA	244,392.80	CASA	RESIDENCIAL LA HACIENDA	TORREON	27276	840,000.00
2698	05 COAHUILA	1,113,026.65	CASA	NUEVO TORREON	TORREON	27060	1,250,000.00
2699	05 COAHUILA	348,687.80	CASA	COL. DOCTORES	SALTILLO	25250	899,769.00
2700	05 COAHUILA	389,197.71	CASA	FRACC. RES. PALMA REAL	TORREON	27014	894,769.00
2701	05 COAHUILA	113,495.98	CASA	HEROES DEL 47	CASTAÃ¿Ã¿OS	25870	488,000.00
2702	05 COAHUILA	752,200.03	CASA	LAS MARAVILLAS	SALTILLO	18203	854,257.00
2703	05 COAHUILA	158,464.06	CASA	FRACC. EL MANANTIAL	ALLENDE	26532	541,174.00
2704	05 COAHUILA	377,087.36	CASA	DEL VALLE	RAMOS ARIZPE	25900	547,210.00
2705	05 COAHUILA	117,328.69	CASA	ROSALES DE LA AURORA	SALTILLO	25298	394,159.00

2706	05 COAHUILA	157,599.24	CASA	LOS MANANTIALES	SALTILLO	25298	517,066.00
2707	05 COAHUILA	63,365.47	CASA	SAN SALVADOR	MONCLOVA	25757	467,472.00
2708	05 COAHUILA	35,955.38	CASA	PORTAL DE ARAGON	SALTILLO	25290	726,639.00
2709	05 COAHUILA	110,054.28	CASA	CARMEN SERDAN	MONCLOVA	25780	386,341.00
2710	05 COAHUILA	441,295.16	CASA	PRIV. LOS LLANOS	ARTEAGA	25350	572,683.00
2711	05 COAHUILA	86,855.12	CASA	FRACC. SAN GERONIMO	TORREON	27260	584,275.00
2712	05 COAHUILA	199,451.01	CASA	JARDINES COLONIALES	SALTILLO	25206	478,538.00
2713	05 COAHUILA	299,649.27	CASA	ZONA CENTRO	RAMOS ARIZPE	25903	499,380.00
2714	05 COAHUILA	145,614.08	CASA	FRACC. MONTE REAL	TORREON	27277	485,100.00
2715	05 COAHUILA	198,130.90	CASA	COLONIA LA MERCED	TORREON	27276	530,400.00
2716	05 COAHUILA	380,802.99	CASA	FRACC.PORTAL DE LAS LIMAS	SALTILLO	25094	540,113.00
2717	05 COAHUILA	683,159.27	CASA	SAN PATRICIO	SALTILLO	25204	912,102.00
2718	05 COAHUILA	551,571.90	CASA	FRACC.RESIDENCIAL DEL VALLE	TORREON	27277	837,000.00
2719	05 COAHUILA	149,595.41	CASA	FRACC.AMPLIACION SAN FELIPE	PIEDRAS NEGRAS	26080	717,487.00
2720	05 COAHUILA	281,653.29	CASA	LA ESPERANZA	GOMEZ PALACIO	35020	850,000.00
2721	05 COAHUILA	186,410.68	CASA	AMPLIACION LA ROSITA	TORREON	27258	804,759.00
2722	05 COAHUILA	987,085.28	CASA	JARDINES REFORMA	TORREON	27000	1,100,000.00
2723	05 COAHUILA	91,849.59	CASA	PORTAL DE ARAGON	SALTILLO	25290	767,352.00
2724	05 COAHUILA	99,479.91	CASA	POBLADO LEQUEITIO	FRANCISCO I. MADERO	27915	488,172.00
2725	05 COAHUILA	235,408.34	CASA	JOAQUIN VILLA DE FUENTE	PIEDRAS NEGRAS	26090	554,900.00
2726	05 COAHUILA	68,601.04	CASA	SANTA ROSA	GOMEZ PALACIO	35078	404,007.00
2727	05 COAHUILA	165,244.31	CASA	VILLAS LA MERCED	TORREON	27295	550,000.00
2728	05 COAHUILA	154,382.26	CASA	LOMA GRANDE	TORREON	27058	631,000.00
2729	05 COAHUILA	256,762.30	CASA	QUINTAS LA PERLA	TORREON	27277	499,380.00
2730	05 COAHUILA	52,281.31	CASA	ZONA CENTRO	SAN BUENAVENTURA	25500	400,000.00
2731	05 COAHUILA	871,115.61	CASA	EL MAGISTERIO	SALTILLO	26344	1,150,572.00
2732	05 COAHUILA	163,327.58	CASA	COLINAS DEL PEDREGAL	NUEVA ROSITA	26875	517,062.00
2733	05 COAHUILA	117,112.34	CASA	AMPL. LOS NOGALES	TORREON	27120	700,000.00
2734	05 COAHUILA	123,829.31	CASA	COMERCIAL	NUEVA ROSITA	26850	488,172.00
2735	05 COAHUILA	376,653.85	CASA	RES. PALMA REAL	TORREON	27014	899,769.00
2736	05 COAHUILA	862,885.39	CASA	FRACC SAN IGNACIO	ARTEAGA	25354	1,150,572.00
2737	05 COAHUILA	263,789.05	CASA	EL OASIS	SALTILLO	25298	849,487.00
2738	05 COAHUILA	372,349.38	CASA	LA ROSITA	TORREON	27250	899,769.00
2739	05 COAHUILA	451,272.23	CASA	FRACC. UNIDAD HABITACIONAL DEL MAGISTERI	SALTILLO	25070	920,000.00
2740	05 COAHUILA	1,039,697.42	CASA	10 DE MAYO	FRONTERA	25668	1,200,000.00
2741	05 COAHUILA	270,631.69	CASA	RESID. SENDEROS	TORREON	27018	786,735.00
2742	05 COAHUILA	84,787.01	CASA	LOT. 7 MANZ. 37	TORREON	27148	750,000.00
2743	05 COAHUILA	880,846.09	CASA	FRACC.VILLAS DEL RENACIMIENTO	TORREON	27420	1,150,572.00
2744	05 COAHUILA	2,539.58	CASA	LOS ALAMOS	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26240	726,638.00
2745	05 COAHUILA	454,069.36	CASA	FRACC. LA ROSALEDA	SALTILLO	25023	949,764.00
2746	05 COAHUILA	205,994.44	CASA	JARDINES DE CALIFORNIA	TORREON	27240	800,000.00
2747	05 COAHUILA	542,378.07	CASA	LAS PALMAS	PIEDRAS NEGRAS	26070	837,288.00
2748	05 COAHUILA	862,504.12	CASA	RESIDENCIAL PALMA REAL	TORREON	27014	1,150,572.00
2749	05 COAHUILA	156,700.30	CASA	POBLADO EL TAJITO	MATAMOROS	27100	620,000.00
2750	05 COAHUILA	212,193.51	CASA	LOS DOCTORES	PIEDRAS NEGRAS	26094	436,000.00
2751	05 COAHUILA	530,670.60	CASA	EL PUEBLO	MONCLOVA	25730	837,288.00

ANEXOS
DECLARACIÓN DE INGRESOS

2752	05 COAHUILA	188,437.46	CASA	ZONA CENTRO	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26200	712,400.00
2753	05 COAHUILA	517,812.16	CASA	FRACC. COLINAS PRIMERA ETAPA	PIEDRAS NEGRAS	26089	720,000.00
2754	05 COAHUILA	393,036.23	CASA	FRACC. AMPLIACION LA ROSITA	TORREON	27250	899,769.00
2755	05 COAHUILA	221,690.46	CASA	CARMEN ROMANO DE LOPEZ PORTILLO	TORREON	27276	577,000.00
2756	05 COAHUILA	317,775.67	CASA	FRACC. NUEVA AMERICANA	PIEDRAS NEGRAS	26070	631,712.00
2757	05 COAHUILA	244,430.35	CASA	DOÃ¿Â¿A ARGENTINA	PIEDRAS NEGRAS	26017	475,500.00
2758	05 COAHUILA	188,623.81	CASA	MAGISTERIO	TORREON	27272	550,000.00
2759	05 COAHUILA	318,617.27	CASA	FRACC. VILLAS DE LAS PERLAS	TORREON	27277	717,487.00
2760	05 COAHUILA	1,025,217.89	CASA	VILLA DE LAS PALMAS	TORREON	27023	1,095,759.00
2761	05 COAHUILA	783,143.60	CASA	FRACC LAS GRANJAS	GOMEZ PALACIO	35000	960,089.00
2762	05 COAHUILA	569,902.38	CASA	COL. TORREON RESIDENCIA	TORREON	27268	653,000.00
2763	05 COAHUILA	882,198.05	CASA	LOMAS DE LOURDES	SALTILLO	25015	1,100,000.00
2764	05 COAHUILA	63,856.42	CASA	FRACC. LOS ARCOS	PIEDRAS NEGRAS	26069	404,000.00
2765	05 COAHUILA	271,069.51	CASA	FRACC. RINCON DE SAN VICENTE	SALTILLO	25023	750,000.00
2766	05 COAHUILA	833,188.66	CASA	LA ROSALEDA	SALTILLO	25023	1,052,860.00
2767	05 COAHUILA	172,859.47	CASA	FRACC. PRIVADAS LUXEMBURGO	SALTILLO	25240	653,721.00
2768	05 COAHUILA	328,156.44	CASA	FRACC. JARDINES DE GUADALUPE	MONCLOVA	25730	865,000.00
2769	05 COAHUILA	240,453.01	CASA	FRACC.FILADELFIA	GOMEZ PALACIO	35010	459,000.00
2770	05 COAHUILA	530,760.66	CASA	SAN ANDRES	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	28280	837,288.00
2771	05 COAHUILA	1,561,682.72	CASA	VAKKE DE LOS ALMENDROS	TORREON	27087	1,531,313.00
2772	05 COAHUILA	168,857.70	CASA	FRACC. RESIDENCIAL PALMA REAL	TORREON	27016	899,769.00
2773	05 COAHUILA	324,095.37	CASA	OCCIDENTAL	FRONTERA	25640	603,402.00
2774	05 COAHUILA	141,942.77	CASA	FRACC. PORTAL DEL PEDREGAL	SALTILLO	25115	515,000.00
2775	05 COAHUILA	314,000.19	CASA	COLONIA HIDALGO	NUEVA ROSITA	26820	783,028.00
2776	05 COAHUILA	503,373.22	CASA	FRACC. HACIENDA EL CORTIJO	SALTILLO	25093	713,962.00
2777	05 COAHUILA	206,876.09	CASA	RINCON DE ARBOLEDAS	SABINAS	26738	476,538.00
2778	05 COAHUILA	645,761.69	CASA	OBRERA SUR III SECTOR	MONCLOVA	25790	788,944.00
2779	05 COAHUILA	870,240.96	CASA	FRACC.RESIDENCIAL SENDEROS II	TORREON	27105	1,144,000.00
2780	05 COAHUILA	868,953.28	CASA	GUADALUPE	MONCLOVA	25750	1,150,572.00
2781	05 COAHUILA	362,638.41	CASA	INDEPENDENCIA	CASTAÃ¿Â¿OS	25670	609,187.00
2782	05 COAHUILA	161,680.40	CASA	FRACC. RESIDENCIAL SENDEROS	TORREON	27087	451,704.00
2783	05 COAHUILA	565,731.91	CASA	TORREON RESIDENCIAL	TORREON	27268	920,000.00
2784	05 COAHUILA	727,806.32	CASA	TORREON RESIDENCIAL	TORREON	27268	821,936.00
2785	05 COAHUILA	53,112.01	CASA	FRACC. VILLAS DE LA MERCED	TORREON	27296	462,000.00
2786	05 COAHUILA	274,604.25	CASA	HACIENDA EL ROSARIO	TORREON	27105	849,489.00
2787	05 COAHUILA	427,249.56	CASA	REPUBLICA	SALTILLO	25265	680,000.00
2788	05 COAHUILA	385,284.25	CASA	RANCHO LA VIDRIERA DENOMINADO LA INDEP	PARRAS DE LA FUENTE	27987	586,984.00
2789	05 COAHUILA	980,147.16	CASA	RES. RINCON DEL DESIERTO	TORREON	27000	1,200,000.00
2790	05 COAHUILA	793,626.38	CASA	FRACC PRADERAS	SALTILLO	25295	960,000.00
2791	05 COAHUILA	394,399.41	CASA	CENTRO	RAMOS ARIZPE	25900	547,630.00
2792	05 COAHUILA	332,224.84	CASA	POBLADO EL HUIZACHAL	CANDELA	25590	499,380.00
2793	05 COAHUILA	424,779.29	CASA	OBRERA SUR 2Ã¿Â¿ SECTOR	MONCLOVA	25790	650,000.00
2794	05 COAHUILA	749,280.73	CASA	FRACC.LOS OLIVOS	SALTILLO	25297	1,099,482.00
2795	05 COAHUILA	449,970.78	CASA	PRIV. LA TORRE	SALTILLO	25016	572,683.00
2796	05 COAHUILA	801,825.61	CASA	FRACC.QUINTAS CAMPESTRE	TORREON	27016	960,189.00
2797	05 COAHUILA	170,804.89	CASA	RESID. SENDEROS	TORREON	27018	517,065.00

2798	05 COAHUILA	1,199,877.30	CASA	LAS ANIMAS	PARRAS DE LA FUENTE	27991	1,275,704.00
2799	05 COAHUILA	1,088,695.81	CASA	CENTRO	PARRAS DE LA FUENTE	27980	1,259,612.48
2800	05 COAHUILA	59,701.90	CASA	MONTERREAL	TORREON	27277	404,013.00
2801	05 COAHUILA	459,796.14	CASA	COL.INDEPENDENCIA	CASTAÑOS	25870	490,000.00
2802	05 COAHUILA	671,854.52	CASA	FRACC. LAS PUENTES	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66460	1,050,000.00
2803	05 COAHUILA	670,277.25	CASA	FRACC. LA JOYA	ARTEAGA	25354	1,050,000.00
2804	05 COAHUILA	866,039.88	CASA	MANUEL LOPEZ HUITRON	SABINAS	26739	1,150,572.00
2805	05 COAHUILA	778,056.78	CASA	AMPLIACION EL KIOSKO	SALTILLO	25230	1,094,722.00
2806	05 COAHUILA	273,623.05	CASA	SAN SEBASTIAN	SALTILLO	25296	831,778.00
2807	05 COAHUILA	655,904.42	CASA	LA HIBERNIA	SALTILLO	25000	1,040,000.00
2808	05 COAHUILA	1,115,163.30	CASA	RESIDENCIAL CAMPESTRE LA ROSITA	TORREON	27250	1,259,613.00
2809	05 COAHUILA	544,730.35	CASA	FRACC. LAS HACIENDAS	SALTILLO	25069	837,288.00
2810	05 COAHUILA	295,095.42	CASA	REFORMA PONIENTE	PIEDRAS NEGRAS	25500	849,489.00
2811	05 COAHUILA	586,162.33	CASA	FRACC. PRIVADAS DE LUXEMBURGO	SALTILLO	25240	1,001,982.00
2812	05 COAHUILA	651,063.98	CASA	PRIVADA SANTA LUCIA	PARRAS DE LA FUENTE	27980	1,040,000.00
2813	05 COAHUILA	227,670.98	CASA	RIBERA GANADEROS	CIUDAD ACUÂ¿Â¿A	26210	545,796.00
2814	05 COAHUILA	732,909.62	CASA	AMP. SAN FELIPE	PIEDRAS NEGRAS	26070	920,000.00
2815	05 COAHUILA	80,270.07	CASA	BALCONES DE MORELOS	SALTILLO	25010	322,452.00
2816	05 COAHUILA	218,079.46	CASA	CAMPO NUEVO DE ZARAG	SALTILLO	27277	643,376.00
2817	05 COAHUILA	579,892.02	CASA	FRACCIONAMIENTO SONORA	CIUDAD ACUÂ¿Â¿A	26236	753,840.00
2818	05 COAHUILA	990,905.36	CASA	FRACC. TULIPANES	SALTILLO	25290	1,204,132.00
2819	05 COAHUILA	292,586.63	CASA	ZONA CENTRO	SALTILLO	25000	680,000.00
2820	05 COAHUILA	529,454.19	CASA	CIUDAD DEPORTIVA	MONCLOVA	25750	724,000.00
2821	05 COAHUILA	1,095,104.51	CASA	SENDEROS	TORREON	27110	1,250,000.00
2822	05 COAHUILA	8,218.67	CASA	ZONA CENTRO	CASTAÂ¿Â¿OS	25000	348,987.00
2823	05 COAHUILA	734,876.79	CASA	FRACC. VILLAS DE SAN FERNANDO	SALTILLO	25240	960,189.00
2824	05 COAHUILA	175,374.73	CASA	LAS MARAVILLAS	SALTILLO	25000	459,427.00
2825	05 COAHUILA	758,903.85	CASA	FRACC. LAS QUINTAS SAN ANTONIO	SALTILLO	25206	941,753.00
2826	05 COAHUILA	331,481.22	CASA	CURVA DE SAN JUAN SANCHEZ	MONCLOVA	25785	568,000.00
2827	05 COAHUILA	284,398.97	CASA	COLONIA HIDALGO	PIEDRAS NEGRAS	26060	500,036.00
2828	05 COAHUILA	645,761.54	CASA	COL. PRIMERO DE MAYO	CIUDAD ACUÂ¿Â¿A	26200	788,944.00
2829	05 COAHUILA	421,606.66	CASA	VILLAS DE SANTA ANA	MONCLOVA	25710	670,000.00
2830	05 COAHUILA	126,606.94	CASA	FRACC. SAN FELIPE	TORREON	27085	508,455.00
2831	05 COAHUILA	175,386.58	CASA	CAÂ¿Â¿ADA SUR	MONCLOVA	25760	451,704.00
2832	05 COAHUILA	266,097.70	CASA	COL UHMAGISTERIO	SALTILLO	25294	565,195.00
2833	05 COAHUILA	793,876.84	CASA	LAS PUERTAS	TORREON	27400	960,190.00
2834	05 COAHUILA	357,836.92	CASA	FRACC CALIFORNIA	CIUDAD ACUÂ¿Â¿A	26201	899,769.00
2835	05 COAHUILA	452,171.24	CASA	FRACCIONAMIENTO ESTRELLA	TORREON	27010	949,764.00
2836	05 COAHUILA	170,850.95	CASA	GUADALUPE PTE.	MONCLOVA	27750	804,759.00
2837	05 COAHUILA	778,389.53	CASA	FRACC.FUNDADORES	SALTILLO	25363	1,099,482.00
2838	05 COAHUILA	354,767.50	CASA	CENTRO	TORREON	27000	899,769.00
2839	05 COAHUILA	710,737.25	CASA	VILLAS UNIVERSIDAD	TORREON	27268	854,000.00
2840	05 COAHUILA	74,276.85	CASA	AMPL. BONANZA	SALTILLO	25296	485,500.00
2841	05 COAHUILA	571,385.15	CASA	FRACC.EL OASIS	TORREON	27440	835,000.00
2842	05 COAHUILA	485,452.03	CASA	LOMAS DEL VALLE II	RAMOS ARIZPE	25903	666,000.00
2843	05 COAHUILA	120,883.76	CASA	PORTAL DE AGAVES	SALTILLO	25160	476,982.00

ANEXOS DE LA CUENTA PÚBLICA 2024

2844	05 COAHUILA	64,692.70	CASA	REPUBLICA	SALTILLO	25280	757,354.00
2845	05 COAHUILA	364,339.37	CASA	FRACC.MONTE REAL	TORREON	27277	504,027.00
2846	05 COAHUILA	618,451.04	CASA	LAS FUENTES DEL SUR	TORREON	27290	715,110.00
2847	05 COAHUILA	828,723.56	CASA	FRACC.TORREON JARDIN	TORREON	27200	1,052,860.00
2848	05 COAHUILA	414,772.27	CASA	COL. EL OASIS	TORREON	27294	643,800.00
2849	05 COAHUILA	327,690.71	CASA	LOS ANGELES	SALTILLO	25270	515,808.00
2850	05 COAHUILA	420,758.06	CASA	FRAC.. GUANAJUATO	SALTILLO	25280	712,980.00
2851	05 COAHUILA	647,771.00	CASA	FRACC FUENTES DEL SUR	TORREON	27290	791,397.00
2852	05 COAHUILA	8,661.58	CASA	LA MODERNA NORTE	TORREON	27170	370,248.00
2853	05 COAHUILA	1,125,967.20	CASA	MAGISTERIO SUR	SALTILLO	25048	1,200,000.00
2854	05 COAHUILA	73,850.99	CASA	NUEVO LEON DEL MINERAL	NUEVA ROSITA	26830	366,999.00
2855	05 COAHUILA	400,074.14	CASA	FRACC. LA JOYA MACROLOTE 14 VILLAS DE SAN	TORREON	27086	621,310.00
2856	05 COAHUILA	627,720.32	CASA	VALLE DE LAS FLORES	SALTILLO	25150	917,479.00
2857	05 COAHUILA	65,997.56	CASA	BRISAS DEL VALLE	MONCLOVA	25724	480,040.00
2858	05 COAHUILA	791,334.64	CASA	TORREON RESIDENCIAL	TORREON	27268	825,000.00
2859	05 COAHUILA	481,268.65	CASA	LA JOYA	TORREON	27086	563,333.00
2860	05 COAHUILA	742,486.61	CASA	RINCONADAS VILLA NAPOLES	GOMEZ PALACIO	35018	752,070.00
2861	05 COAHUILA	78,907.72	CASA	FRACC.MONTE REAL	TORREON	27277	425,157.00
2862	05 COAHUILA	178,666.79	CASA	SIERRITA	FRONTERA	25283	440,000.00
2863	05 COAHUILA	175,311.98	CASA	COL. NIÃ¿Â¿OS HEROES	LERDO	35158	499,350.00
2864	05 COAHUILA	430,127.96	CASA	RINCON DEL DESIERTO	TORREON	27276	629,999.00
2865	05 COAHUILA	298,967.76	CASA	COLINAS DEL PEDREGAL	SAN JUAN DE SABINAS	26879	501,100.00
2866	05 COAHUILA	483,991.69	CASA	PARAJES DE SOL ETAPA III	CD. JUAREZ	32696	599,071.00
2867	05 COAHUILA	721,395.72	CASA	ZONA CENTRO	SALTILLO	25000	1,020,721.00
2868	05 COAHUILA	651,531.35	CASA	COL. LAS FUENTES	TORREON	27290	816,000.00
2869	05 COAHUILA	321,931.34	CASA	FRACC. UNIDAD HAB. DEL MAGISTERIO SECCIOI	TORREON	26890	730,000.00
2870	05 COAHUILA	876,217.39	CASA	FRACC. EL FENIX	SAN PEDRO	27810	1,004,000.00
2871	05 COAHUILA	29,974.57	CASA	POBLADO DE PARRAS	PARRAS DE LA FUENTE	27993	328,252.00
2872	05 COAHUILA	471,492.60	CASA	FRACC. MIRADOR	MONCLOVA	25750	584,568.00
2873	05 COAHUILA	382,475.78	CASA	NOGALES	TORREON	27120	757,354.00
2874	05 COAHUILA	589,744.40	CASA	LA JOYA	TORREON	27086	723,857.00
2875	05 COAHUILA	32,173.93	CASA	HEROES MEXICANOS	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26342	639,000.00
2876	05 COAHUILA	651,967.63	CASA	ZARAGOZA	NUEVA ROSITA	26860	683,218.00
2877	05 COAHUILA	68,013.93	CASA	VIRREYES OBRERA	SALTILLO	25130	480,000.00
2878	05 COAHUILA	669,226.69	CASA	FRACCIONAMIENTOLA HACIENDA 111	RAMOS ARIZPE	25903	723,993.00
2879	05 COAHUILA	475,127.75	CASA	CENTRO	SALTILLO	25000	530,982.00
2880	05 COAHUILA	491,592.91	CASA	COL.LAS PALMAS	PIEDRAS NEGRAS	26070	599,071.00
2881	05 COAHUILA	892,427.65	CASA	SAN JOAQUIN EN VILLA DL FUEN	PIEDRAS NEGRAS	26094	1,004,000.00
2882	05 COAHUILA	249,632.01	CASA	LOS PORTONES RES III ETAPA	TORREON	25058	555,000.00
2883	05 COAHUILA	1,129,032.82	CASA	FRACC.EUROPA	SALTILLO	25290	1,250,000.00
2884	05 COAHUILA	254,442.74	CASA	COL.PETROLERA	MONCLOVA	25718	656,000.00
2885	05 COAHUILA	371,757.71	CASA	FACC. CHAPULTEPEC	TORREON	27087	547,210.00
2886	05 COAHUILA	3,188.75	CASA	SAN FELIPE	TORREON	27360	550,000.00
2887	05 COAHUILA	180,515.95	CASA	PORTAL DE ARAGON	SALTILLO	25290	804,759.00
2888	05 COAHUILA	857,371.02	CASA	JARDIN	TORREON	35157	1,150,000.00
2889	05 COAHUILA	107,762.53	CASA	EX HDA LOS ANGELES	TORREON	27265	767,352.00

2890	05 COAHUILA	721,060.73	CASA	FOVISSSTE	MONCLOVA	25734	806,608.00
2891	05 COAHUILA	610,420.42	CASA	VILLA DE LAS PALMAS	TORREON	27023	738,298.00
2892	05 COAHUILA	480,914.49	CASA	VILLAS DE SAN ANGEL II	TORREON	27086	753,850.00
2893	05 COAHUILA	466,079.84	CASA	RINCON DEL DESIERTO	TORREON	27276	661,194.00
2894	05 COAHUILA	246,662.97	CASA	LA MODERNA NORTE	TORREON	27170	650,647.00
2895	05 COAHUILA	451,569.27	CASA	FRACC.EL CASTAÃ¿Â¿O	TORREON	27086	571,746.00
2896	05 COAHUILA	116,828.62	CASA	FRACC.LOMA BONITA	PIEDRAS NEGRAS	26063	469,843.00
2897	05 COAHUILA	161,942.74	CASA	VALLE ESCONDIDO	PIEDRAS NEGRAS	26093	430,243.00
2898	05 COAHUILA	521,321.80	CASA	AMPLIACION SAN FELIPE	PIEDRAS NEGRAS	26070	691,974.00
2899	05 COAHUILA	269,445.68	CASA	LA HACIENDA II	RAMOS ARIZPE	25903	637,700.00
2900	05 COAHUILA	368,611.21	CASA	AMPLIACION SAN FELIPE	PIEDRAS NEGRAS	26070	577,000.00
2901	05 COAHUILA	108,828.49	CASA	COLONIA SECTOR PUEBLO NUEVO	SAN BUENAVENTURA	25500	366,999.00
2902	05 COAHUILA	219,800.45	CASA	ZONA CENTRO	FRONTERA	25600	339,093.00
2903	05 COAHUILA	280,266.92	CASA	JARDINES UNIVERSIDAD VILLLAS DEL SOL	TORREON	27087	708,380.00
2904	05 COAHUILA	442,092.49	CASA	VILLA LA MERCED	TORREON	27296	597,000.00
2905	05 COAHUILA	1,056,280.42	CASA	EL PUEBLO	MONCLOVA	25720	1,150,000.00
2906	05 COAHUILA	56,664.42	CASA	CIUDAD DEPORTIVA	MONCLOVA	25750	305,473.00
2907	05 COAHUILA	920,188.56	CASA	OBRERA NORTE	MONCLOVA	25790	920,000.00
2908	05 COAHUILA	130,285.38	CASA	ZONA CENTRO	ALLENDE	26530	409,209.00
2909	05 COAHUILA	261,807.68	CASA	AMPLIACION TIERRA Y LIBERTAD	MONCLOVA	25740	470,000.00
2910	05 COAHUILA	151,111.39	CASA	FRANCISCO I MADERO	FRANCISCO I. MADERO	27900	455,694.00
2911	05 COAHUILA	618,236.01	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS ESTANCIAS	MONCLOVA	25734	817,000.00
2912	05 COAHUILA	467,345.66	CASA	TORREON JARDIN	TORREON	27200	900,656.00
2913	05 COAHUILA	562,703.51	CASA	SAN MARCOS DEL QUINTO	TORREON	27060	700,000.00
2914	05 COAHUILA	445,989.14	CASA	ZONA CENTRO	MONCLOVA	25790	572,683.00
2915	05 COAHUILA	476,368.14	CASA	LAZARO CARDENAS AMPLIACION 1	PIEDRAS NEGRAS	26017	572,863.00
2916	05 COAHUILA	116,058.40	CASA	ZONA CENTRO	SAN BUENAVENTURA	25500	328,695.00
2917	05 COAHUILA	51,376.96	CASA	TIRO 4 DE PALAU	MELCHOR MUZQUIZ	26000	352,500.00
2918	05 COAHUILA	602,992.30	CASA	INDEPENDENCIA	CASTAÃ¿Â¿OS	25870	693,000.00
2919	05 COAHUILA	6,965.26	CASA	FRANCISCO I. MADERO	SALTILLO	27900	425,000.00
2920	05 COAHUILA	325,511.67	CASA	ZONA CENTRO	MATAMOROS	27440	491,716.00
2921	05 COAHUILA	467,377.78	CASA	AEROPUERTO	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26237	798,991.00
2922	05 COAHUILA	561,753.08	CASA	AMPLIACION SAN FELIPE	PIEDRAS NEGRAS	26070	742,000.00
2923	05 COAHUILA	522,613.52	CASA	LA ROSALEDA	SALTILLO	25023	930,204.00
2924	05 COAHUILA	416,132.84	CASA	VILLA FRONTERA	FRONTERA	29000	720,205.00
2925	05 COAHUILA	104,106.97	CASA	ELSA HERNANDEZ DE DE LAS FUENTES 3era ETA	MONCLOVA	25718	584,275.00
2926	05 COAHUILA	476,741.12	CASA	FRACC DEL VALLE	MONCLOVA	25730	599,071.00
2927	05 COAHUILA	169,044.95	CASA	BOSQUES IV	SALTILLO	25710	431,946.00
2928	05 COAHUILA	377,521.58	CASA	COL. BUROCRATAS MUNICIPALES	SALTILLO	25086	798,991.00
2929	05 COAHUILA	1,092,019.76	CASA	LATINOAMERICANA	SALTILLO	25270	1,259,613.00
2930	05 COAHUILA	749,839.95	CASA	JARDINES COLONIALES	SALTILLO	25206	854,257.00
2931	05 COAHUILA	532,076.69	CASA	FRACC. AMPL.MORELOS	SALTILLO	25010	837,288.00
2932	05 COAHUILA	579,238.28	CASA	COL.MAGISTERIO SUR	SALTILLO	25294	810,000.00
2933	05 COAHUILA	674,778.50	CASA	FRACC.LAS PALMAS SAN ISIDRO	TORREON	27104	900,000.00
2934	05 COAHUILA	374,277.73	CASA	PRIVADA LOS LLANOS	ARTEAGA	25065	480,000.00
2935	05 COAHUILA	1,240,084.60	CASA	FRACCIONAMIENTO VALLE DEL ORIENTE	ARTEAGA	25236	1,231,379.00

2936	05 COAHUILA	371,171.25	CASA	BALCONES DE LA AURORA	SALTILLO	25265	662,635.00
2937	05 COAHUILA	1,136,789.51	CASA	LOS RODRIGUEZ	SALTILLO	25200	1,259,612.00
2938	05 COAHUILA	602,230.15	CASA	CONJ. HAB. LAS PUERTAS	TORREON	27400	738,298.00
2939	05 COAHUILA	986,793.94	CASA	COL. ROMA	SAN JUAN DE SABINAS	26834	1,200,000.00
2940	05 COAHUILA	732,871.78	CASA	GUSTAVO DIAZ ORDAZ	SALTILLO	25296	825,290.00
2941	05 COAHUILA	414,120.99	CASA	VILLA DE FUENTE	PIEDRAS NEGRAS	26090	643,800.00
2942	05 COAHUILA	642,370.61	CASA	CENTRO	SALTILLO	25000	683,218.00
2943	05 COAHUILA	433,318.89	CASA	CENTRO	SALTILLO	25000	618,834.37
2944	05 COAHUILA	566,417.06	CASA	FRACC. VILLAS DE SAN SEBASTIAN	SALTILLO	25294	1,001,982.00
2945	05 COAHUILA	225,371.63	CASA	GUANAJUATO	SALTILLO	25280	740,000.00
2946	05 COAHUILA	307,248.68	CASA	SUB-DIVICION MAYOR	SAN BUENAVENTURA	25500	849,489.00
2947	05 COAHUILA	521,660.85	CASA	RINCON ARBOLEDAS	SABINAS	26736	598,297.00
2948	05 COAHUILA	790,976.37	CASA	LAS VILLAS	MONCLOVA	25790	960,000.00
2949	05 COAHUILA	565,670.85	CASA	FRACC.URDIÃ¿Â¿OLA	SALTILLO	25020	747,138.00
2950	05 COAHUILA	262,818.34	CASA	OBRERA SUR III SECTOR	MONCLOVA	25701	575,802.00
2951	05 COAHUILA	585,237.00	CASA	URDIÃ¿Â¿OLA	SALTILLO	25020	633,131.00
2952	05 COAHUILA	116,201.96	CASA	CIUDAD DEPORTIVA	MONCLOVA	25750	767,000.00
2953	05 COAHUILA	183,449.43	CASA	PORTAL DE ARAGON	SALTILLO	25290	800,000.00
2954	05 COAHUILA	440,280.09	CASA	ZONA CENTRO	TORREON	27000	867,000.00
2955	05 COAHUILA	94,706.38	CASA	HACIENDA SAN RAFAEL	SALTILLO	25100	767,352.00
2956	05 COAHUILA	185,676.56	CASA	FRACC. PORTAL DEL SUR	SALTILLO	25090	427,926.00
2957	05 COAHUILA	367,739.40	CASA	CENTRO	PARRAS DE LA FUENTE	27980	899,769.00
2958	05 COAHUILA	871,115.52	CASA	PRIVADA SANTA EMILIA	PARRAS DE LA FUENTE	25000	1,150,572.00
2959	05 COAHUILA	671,854.62	CASA	TULIPANES	SALTILLO	25297	1,050,000.00
2960	05 COAHUILA	985,597.96	CASA	EL FRESNO DEL NORTE	TORREON	27018	1,204,132.00
2961	05 COAHUILA	200,927.15	CASA	FRACC.VILLAS S SEBASTIAN	SALTILLO	25209	804,759.00
2962	05 COAHUILA	356,406.20	CASA	FRACC. PRIV. RES. LAS CANTERAS	PIEDRAS NEGRAS	26085	828,540.00
2963	05 COAHUILA	334,975.46	CASA	ZONA CENTRO	SALTILLO	25000	500,000.00
2964	05 COAHUILA	199,149.59	CASA	LAS QUINTAS	MONCLOVA	25724	747,111.00
2965	05 COAHUILA	795,339.15	CASA	FRACC. DEL VALLE	RAMOS ARISPE	25904	950,000.00
2966	05 COAHUILA	368,982.88	CASA	DEL VALLE	RAMOS ARIZPE	25904	835,314.00
2967	05 COAHUILA	1,125,341.63	CASA	VILLA BONITA	SALTILLO	25295	1,259,613.00
2968	05 COAHUILA	137,933.48	CASA	LAS TORRES	TORREON	27085	427,926.00
2969	05 COAHUILA	241,113.24	CASA	VILLAS DE SAN ANGEL	TORREON	27085	438,937.00
2970	05 COAHUILA	524,360.90	CASA	FRACC. CAMPO NUEVO ZARAGOZA II	TORREON	27277	588,345.00
2971	05 COAHUILA	216,348.02	CASA	EL FENIX	SAN PEDRO	27810	551,683.00
2972	05 COAHUILA	192,702.16	CASA	VILLAS DE LAS PERLAS	TORREON	27277	498,000.00
2973	05 COAHUILA	526,159.03	CASA	FRACC. LA JOYA MACROLOTE 14 VILLAS DE SAN	TORREON	27086	705,460.00
2974	05 COAHUILA	532,652.88	CASA	SOLAR URBANO, LOTE 32, MZA. 13, ZONA 1	GOMEZ PALACIO, DURANGO	35015	599,235.00
2975	05 COAHUILA	566,445.33	CASA	EL CASTAÃ¿Â¿O	TORREON	27290	624,642.00
2976	05 COAHUILA	753,165.19	CASA	RESIDENCIAL LAS ETNIAS	FRONTERA	27058	749,865.00
2977	05 COAHUILA	76,100.95	CASA	FRACC. GUERRERO	SALTILLO	25097	382,740.00
2978	05 COAHUILA	1,677,528.88	CASA	AMPLIACION LA ROSITA	SALTILLO	25297	692,649.00
2979	05 COAHUILA	161,056.62	CASA	FRACC. LAS LOMAS	TORREON	27058	589,524.00
2980	05 COAHUILA	448,175.89	CASA	LAS TERESITAS	SALTILLO	25000	568,925.00
2981	05 COAHUILA	776,799.51	CASA	FRACC. VERGEL SEGUNDA ETAPA	SALTILLO	2921	1,099,482.00

2982	05 COAHUILA	438,382.49	CASA	FRACC. REAL DEL SOL	SALTILLO	25016	572,683.00
2983	05 COAHUILA	298,269.70	CASA	FRACC. LAS LOMAS	TORREON	27058	622,281.00
2984	05 COAHUILA	456,565.43	CASA	FRACC. QUINTA CAMPESTRE LOS LAURELES	TORREON	27016	949,764.00
2985	05 COAHUILA	353,413.06	CASA	SAN FELIPE	TORREON	27085	805,000.00
2986	05 COAHUILA	169,392.94	CASA	LAS TORRES	TORREON	27085	505,000.00
2987	05 COAHUILA	241,360.28	CASA	FRACC. HAB.EL CASTAÃ¿Â¿O	TORREON	27086	498,567.00
2988	05 COAHUILA	870,307.70	CASA	UNIDAD HABITACIONAL EL MAGISTERIO	SALTILLO	25294	1,004,431.00
2989	05 COAHUILA	538,189.38	CASA	VILLAS DEL RENACIMIENTO	TORREON	27420	680,448.00
2990	05 COAHUILA	611,681.58	CASA	FRACC.BOTANERA	APODACA	66610	965,000.00
2991	05 COAHUILA	257,346.06	CASA	ANTONIO CARDENAS	SABINAS	26825	631,833.00
2992	05 COAHUILA	40,356.94	CASA	BRISAS	SALTILLO	25225	364,950.00
2993	05 COAHUILA	702,396.21	CASA	FRACC.RESIDENCIALPALMA REAL	TORREON	27023	917,479.00
2994	05 COAHUILA	1,192,975.61	CASA	LOS PINOS	SALTILLO	25198	1,315,537.00
2995	05 COAHUILA	732,718.11	CASA	PORTAL DE ARAGON	SALTILLO	25290	1,047,814.00
2996	05 COAHUILA	394,904.91	CASA	GUILLEN	PIEDRAS NEGRAS	26080	899,769.00
2997	05 COAHUILA	874,509.52	CASA	BRISAS NORTE	MONCLOVA	25724	1,150,572.00
2998	05 COAHUILA	245,233.00	CASA	VISTA HERMOSA	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26290	414,040.00
2999	05 COAHUILA	843,408.65	CASA	TORREON JARDIN	TORREON	27200	1,130,000.00
3000	05 COAHUILA	287,367.34	CASA	VILLAS DEL CARMEN	PIEDRAS NEGRAS	26080	757,354.00
3001	05 COAHUILA	449,794.13	CASA	CUMBRES	PIEDRAS NEGRAS	26080	633,159.00
3002	05 COAHUILA	1,556,668.90	CASA	EL ROSARIO	SALTILLO	25297	767,352.00
3003	05 COAHUILA	527,218.89	CASA	LOS REALES	SALTILLO	25253	598,297.00
3004	05 COAHUILA	402,102.47	CASA	FRACC. BONANZA	SALTILLO	25296	623,000.00
3005	05 COAHUILA	572,979.37	CASA	ZONO CENTRO	SALTILLO	25000	876,740.00
3006	05 COAHUILA	95,868.82	CASA	COL. LOS DOCTORES VILLA DE FUENTES	PIEDRAS NEGRAS	26070	345,000.00
3007	05 COAHUILA	360,870.74	CASA	ZONA CENTRO	RAMOS ARIZPE	25900	506,584.00
3008	05 COAHUILA	456,122.71	CASA	COL . DIVISION DEL NORTE	PIEDRAS NEGRAS	18203	712,980.00
3009	05 COAHUILA	332,226.51	CASA	YUNUEN	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26260	600,000.00
3010	05 COAHUILA	816,662.89	CASA	JUAN MORALES	YECAPIXTLA, MORELOS	18203	900,333.00
3011	05 COAHUILA	458,486.22	CASA	ZONA CENTRO	MONCLOVA	25700	572,683.00
3012	05 COAHUILA	351,503.44	CASA	LOS REYES	MONCLOVA	25720	522,910.00
3013	05 COAHUILA	150,549.35	CASA	MALVINAS	MELCHOR MUZQUIZ	26370	488,172.00
3014	05 COAHUILA	530,199.30	CASA	LA HACIENDA III	SALTILLO	25903	580,680.00
3015	05 COAHUILA	774,267.55	CASA	COL.DEPORTIVA	PALAU	26350	821,365.00
3016	05 COAHUILA	193,887.09	CASA	NUEVO RAMOS ARIZPE	RAMOS ARIZPE	25903	370,925.00
3017	05 COAHUILA	189,378.70	CASA	FRACC.HUMBERTO DAVILA ESQUIVEL	SALTILLO	25092	656,494.00
3018	05 COAHUILA	246,286.31	CASA	AMPL BRISAS DEL VALLE	MONCLOVA	25724	475,538.00
3019	05 COAHUILA	336,836.56	CASA	FRACC. LA TOSCANA	PIEDRAS NEGRAS	26050	892,463.68
3020	05 COAHUILA	128,822.85	CASA	FRAC. MONCLOVA	MONCLOVA	25790	580,000.00
3021	05 COAHUILA	215,904.73	CASA	FRACC, MAGISTERIO	FRONTERA	25600	517,066.00
3022	05 COAHUILA	374,641.01	CASA	VILLA MORELOS	SABINAS	25013	603,402.00
3023	05 COAHUILA	748,230.98	CASA	AMPL.SAN FELIPE	PIEDRAS NEGRAS	26070	789,670.00
3024	05 COAHUILA	373,270.59	CASA	VENUSTIANO CARRANZA	MONCLOVA	25180	603,402.00
3025	05 COAHUILA	273,256.04	CASA	VALLE DE LAS FLORES	SALTILLO	25150	407,986.00
3026	05 COAHUILA	205,597.10	CASA	VALLE DORADO	SALTILLO	25090	516,000.00
3027	05 COAHUILA	1,223,511.20	CASA	COL.REGINA	MONCLOVA	25720	1,315,537.00

ANEXOS

3028	05 COAHUILA	511,584.73	CASA	BARRIO 4	BARROTERAN	26365	570,000.00
3029	05 COAHUILA	1,371,503.69	CASA	FRACC.MORELOS	SALTILLO	25013	1,436,547.00
3030	05 COAHUILA	212,709.35	CASA	NUEVO TORREON	TORREON	27060	522,654.00
3031	05 COAHUILA	644,538.81	CASA	LAS LOMAS	TORREON	27058	683,218.00
3032	05 COAHUILA	410,810.31	CASA	EL PARAISO	SALTILLO	25023	547,210.00
3033	05 COAHUILA	465,376.69	CASA	COL.MARIA DEL CARMEN CAVAZOS	SALTILLO	25088	589,858.00
3034	05 COAHUILA	943,927.17	CASA	CHAPULTEPEC	SALTILLO	25050	1,101,373.00
3035	05 COAHUILA	180,241.07	CASA	FRACC. ALAMEDAS	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26299	517,000.00
3036	05 COAHUILA	431,601.53	CASA	LA JOYA MACROLOTE 14 VILLAS DE SAN ANGEL	TORREON	27086	560,870.00
3037	05 COAHUILA	362,350.81	CASA	CAMPESTRE	MELCHOR MUZQUIZ	26344	899,769.00
3038	05 COAHUILA	761,741.69	CASA	AMPL. GRAL LAZARO CARDENAS	TORREON	27390	747,904.00
3039	05 COAHUILA	227,924.65	CASA	CARRETERA FEDERAL 2 TRAMO	PIEDRAS NEGRAS	26080	455,694.00
3040	05 COAHUILA	36,953.08	CASA	EX HACIENDA LOS ANGELES	TORREON	27268	336,154.00
3041	05 COAHUILA	50,944.11	CASA	FRACC. 26 DE MARZO	SALTILLO	27643	600,000.00
3042	05 COAHUILA	147,212.46	CASA	FRACC. AGUA AZUL	SALTILLO	25020	575,000.00
3043	05 COAHUILA	380,136.01	CASA	FRACC.RONCON DE LA MERCED	TORREON	27294	540,000.00
3044	05 COAHUILA	535,955.47	CASA	FRACC. MAGISTERIO	SABINAS	25270	837,288.00
3045	05 COAHUILA	979,613.67	CASA	ZONA CENTRO	SALTILLO	25000	1,050,000.00
3046	05 COAHUILA	577,124.89	CASA	FRACC.RESIDENCIAL SAULO	TORREON	27258	753,850.00
3047	05 COAHUILA	517,440.19	CASA	FRACC. SAN FELIPE	TORREON	27085	876,105.00
3048	05 COAHUILA	290,243.48	CASA	MAGISTERIO SECCION 38	TORREON	27274	582,000.00
3049	05 COAHUILA	536,393.09	CASA	SAN CRISTOBAL	FRONTERA	25601	625,000.00
3050	05 COAHUILA	554,453.29	CASA	FRACC EL CASTAÂ¿Â¿O	TORREON	27220	662,634.00
3051	05 COAHUILA	423,448.18	CASA	FRACC. LA JOYA MACROLOTE 14 VILLAS DE SAN	TORREON	27086	660,000.00
3052	05 COAHUILA	656,422.00	CASA	PRIVADA LAS TORRES	SALTILLO	25016	755,000.00
3053	05 COAHUILA	45,393.62	CASA	RESIDENCIAL LOS VIÂ¿Â¿EDOS	TORREON	27019	709,879.00
3054	05 COAHUILA	94,706.41	CASA	TECNOLOGICO	PIEDRAS NEGRAS	26080	767,352.00
3055	05 COAHUILA	260,943.92	CASA	TOSCANA	PIEDRAS NEGRAS	26050	849,489.00
3056	05 COAHUILA	690,170.02	CASA	VILLAS ZARAGOZA	TORREON	27277	716,533.00
3057	05 COAHUILA	1,177,596.93	CASA	VILLA DE LAS PERLAS	TORREON	27277	1,198,000.00
3058	05 COAHUILA	627,447.78	CASA	FRACC. LOS DOCTORES	SALTILLO	18203	1,006,379.00
3059	05 COAHUILA	136,727.85	CASA	ZONA CENTRO	CIUDAD ACUÃ¿Â¿A	26200	366,999.00
3060	05 COAHUILA	189,194.65	CASA	ZONA CENTRO	SALTILLO	25000	656,494.00
3061	05 COAHUILA	155,293.56	CASA	SAN ANGEL	SALTILLO	25298	408,485.00
3062	05 COAHUILA	617,410.42	CASA	AUSTRALIA	SALTILLO	25088	693,165.00
3063	05 COAHUILA	241,472.26	CASA	FRACC. SIMON BOLIVAR	SALTILLO	25049	504,826.00
3064	05 COAHUILA	378,946.74	CASA	MONTERREAL	TORREON	27277	603,402.00
3065	05 COAHUILA	468,748.65	CASA	LA LOMA	RAMOS ARIZPE	25900	572,683.00
3066	05 COAHUILA	884,485.03	CASA	FRACC. LAS ALAMEDAS	ACUÑA	26299	900,000.00
3067	05 COAHUILA	446,776.90	CASA	COL. BRISAS DEL VALLE	MONCLOVA	25720	871,159.00
3068	05 COAHUILA	715,156.39	CASA	CERRADAS VILLAS DIAMANTE	TORREON	27086	815,000.00
3069	05 COAHUILA	116,354.97	CASA	CENTRO	ALLENDE	26530	347,680.00
3070	05 COAHUILA	380,779.05	CASA	BELLAVISTA	SABINAS	25060	595,096.00
3071	05 COAHUILA	654,176.24	CASA	LOPEZ HUITRON	SABINAS	18203	817,942.00
3072	05 COAHUILA	516,768.15	CASA	BARRIO OJO DE AGUA	PARRAS DE LA FUENTE	27984	599,071.00
3073	05 COAHUILA	659,864.18	CASA	AQUILES SERDAN	PARRAS DE LA FUENTE	27980	755,994.00

3074	05 COAHUILA	522,146.15	CASA	QUINTA CAMPESTRE LOS LAURELES	TORREON	18203	588,345.00
3075	05 COAHUILA	314,252.87	CASA	FRACC. EX HACIENDA LOS ANGELES	TORREON	27265	786,733.00
3076	05 COAHUILA	314,550.65	CASA	FRACC. EXHACIENDA LOS ANGELES	TORREON	27265	786,733.00
3077	05 COAHUILA	175,207.44	CASA	PARQUES DE LA CAÑADA	SALTILLO	25160	800,000.00
3078	05 COAHUILA	645,054.92	CASA	FRACC VILLAS DE SAN ANGEL	TORREON	27086	683,218.00
3079	05 COAHUILA	105,401.51	CASA	SAN FELIPE	TORREON	27085	670,953.00
3080	05 COAHUILA	1,392,863.45	CASA	VILLAS DE SANTORINI	TORREON	27105	1,436,547.00
3081	05 COAHUILA	854,897.89	CASA	VIRREYES RESIDENCIAL	SALTILLO	25230	1,150,572.00
3082	05 COAHUILA	228,929.05	CASA	ZONA CENTRO	MONCLOVA	25700	476,538.00
3083	05 COAHUILA	524,736.08	CASA	EL PUEBLO	MONCLOVA	25730	723,857.00
3084	05 COAHUILA	483,655.74	CASA	REAL DEL SOL	SALTILLO	25016	661,194.00
3085	05 COAHUILA	489,013.53	CASA	OCCIDENTAL	FRONTERA	25640	565,000.00
3086	05 COAHUILA	1,091,084.14	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS PALMAS	MONCLOVA	18203	1,145,521.00
3087	05 COAHUILA	41,309.53	CASA	ASTURIAS	MONCLOVA	25790	517,000.00
3088	05 COAHUILA	106,005.65	CASA	ZONA CENTRO	SAN BUENAVENTURA	25500	330,073.00
3089	05 COAHUILA	21,408.61	CASA	LUCIO BLANCO	TORREON	27230	376,956.00
3090	05 COAHUILA	77,839.22	CASA	JARDINES DEL VALLE	SALTILLO	25236	804,000.00
3091	05 COAHUILA	605,479.53	CASA	LAS CANTERAS IV	PIEDRAS NEGRAS	26001	738,298.00
3092	05 COAHUILA	956,097.28	CASA	VILLAS DE MERCED	TORREON	27296	965,000.00
3093	05 COAHUILA	253,696.79	CASA	COL.ZARAGOZA	NUEVA ROSITA	26860	455,000.00
3094	05 COAHUILA	493,541.07	CASA	FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL VALLE	RAMOS ARIZPE	25903	533,930.00
3095	05 COAHUILA	788,044.74	CASA	UNIDAD HABITACIONAL FIDEL VELAZQUEZ	RAMOS ARIZPE	25903	817,587.00
3096	05 COAHUILA	248,525.60	CASA	MARIA LUISA PRADO DE MAYAGOYTIA	GOMEZ PALACIO DURANGO	35050	612,537.00
3097	05 COAHUILA	233,433.11	CASA	LOS NISPEROS	PIEDRAS NEGRAS	26020	546,000.00
3098	05 COAHUILA	1,008,075.08	CASA	LAS LOMAS	TORREON	27058	1,095,758.00
3099	05 COAHUILA	250,789.92	CASA	FRACC.HACIENDA SANTA MARIA	TORREON	27277	398,563.00
3100	05 COAHUILA	212,112.61	CASA	MAGISTERIO SECC. 38	TORREON	27272	381,541.00
3101	05 COAHUILA	595,770.25	CASA	EL CASTAÑO	TORREON	27086	693,165.00
3102	05 COAHUILA	189,228.35	CASA	FRACC. LA FUENTE	TORREON	27290	420,000.00
3103	05 COAHUILA	229,649.39	CASA	NUEVO LINARES DEL SUR	FRANCISCO I. MADERO	27907	742,770.00
3104	05 COAHUILA	563,886.67	CASA	LA MERCED	TORREON	27176	680,448.00
3105	05 COAHUILA	48,978.92	CASA	FRACC. LA PERLA	TORREON	27090	319,000.00
3106	05 COAHUILA	793,464.55	CASA	SENDAS DEL BOSQUE	TORREON	30003	861,936.00
3107	05 COAHUILA	851,549.99	CASA	TORREON RESIDENCIAL	TORREON	27280	842,229.00
3108	05 COAHUILA	241,946.51	CASA	AMPLIACION SENDERO	TORREON	27018	672,932.00
3109	05 COAHUILA	413,727.91	CASA	FRACC. ARBOLEDAS	SAN BUENAVENTURA	25506	546,784.00
3110	05 COAHUILA	504,600.36	CASA	COL. SAN ANDRES	CIUDAD ACUÑA	26260	981,960.00
3111	05 COAHUILA	1,481,491.85	CASA	CIUDAD DEPORTIVA	MONCLOVA	25750	1,506,594.00
3112	05 COAHUILA	634,618.22	CASA	GUILLEN	PIEDRAS NEGRAS	26080	652,869.00
3113	05 COAHUILA	557,246.14	CASA	REAL DEL SOL	SALTILLO	25010	747,138.00
3114	05 COAHUILA	525,039.33	CASA	COL. AMP. SAN JOSE	SALTILLO COAHUILA	25019	580,000.00
3115	05 COAHUILA	533,249.14	CASA	FRACC. REPUBLICA ORIENTE	SALTILLO	25280	837,288.00
3116	05 COAHUILA	1,106,159.91	CASA	FRACC. PRADERAS	SALTILLO	25280	1,250,000.00
3117	05 COAHUILA	87,893.88	CASA	COLONIA DOCTORES VILLA DE FUENTE	PIEDRAS NEGRAS	26094	360,513.00
3118	05 COAHUILA	1,154,673.06	CASA	UNIDAD HABITACIONAL ROMA	MONCLOVA	27277	1,200,000.00
3119	05 COAHUILA	506,514.13	CASA	EJIDO LAS CUEVAS	CIUDAD ACUÑA	26307	661,194.00

SOLICITUD DE INFORMACIÓN
ANEXOS

3120	05 COAHUILA	221,811.65	CASA	FRACC. VIRREYES POPULAR	SALTILLO	25281	454,885.00
3121	05 COAHUILA	748,745.73	CASA	HEROE DE NACOZARI	FRONTERA	25610	874,000.00
3122	05 COAHUILA	81,159.94	CASA	VALLE DE LAS FLORES	SALTILLO	25290	359,521.00
3123	05 COAHUILA	185,610.77	CASA	LA SALLE	SALTILLO	25240	804,759.00
3124	05 COAHUILA	1,048,745.31	CASA	SANTA ANITA	SALTILLO	25040	1,216,000.00
3125	05 COAHUILA	1,142,596.76	CASA	LAS MARAVILLAS	SALTILLO	25019	1,239,000.00
3126	05 COAHUILA	203,402.85	CASA	10 DE MAYO	FRONTERA	25668	517,066.00
3127	05 COAHUILA	378,347.95	CASA	ZONA CENTRO	SALTILLO	25000	597,000.00
3128	05 COAHUILA	596,376.42	CASA	FRACC. ROMA	TORREON	27258	653,540.00
3129	05 COAHUILA	510,624.89	CASA	RESIDENCIAL TECNOLOGICO	MONCLOVA	25716	710,000.00
3130	05 COAHUILA	361,734.87	CASA	CENTRO	CIUDAD ACUÃ¿Ã¿A	26200	899,769.00
3131	05 COAHUILA	920,214.26	CASA	LA ESTRELLA	TORREON	27010	1,123,000.00
3132	05 COAHUILA	826,065.45	CASA	BUROCRATAS DEL ESTADO	SALTILLO	25048	956,343.00
3133	05 COAHUILA	1,388,032.51	CASA	28 DE JUNIO	PIEDRAS NEGRAS	SIN DATO	1,436,547.00
3134	05 COAHUILA	1,182,799.36	CASA	EJIDO VILLA DE FUENTE	PIEDRAS NEGRAS	26080	1,315,537.00
3135	06 COLIMA	662,470.46	CASA	RESIDENCIAL CAMPESTRE BUENOS AIRES	COMALA	28450	1,041,000.00
3136	06 COLIMA	1,047,165.26	CASA	REAL VISTA HERMOSA	COLIMA	28014	1,205,239.20
3137	06 COLIMA	1,560,166.68	CASA	RESIDENCIAL VICTORIA	COLIMA	28017	1,581,312.00
3138	06 COLIMA	276,142.26	CASA	SANTA CRISTINA	VILLA DE ALVAREZ	28973	SIN DATO
3139	06 COLIMA	1,049,994.19	CASA	REAL DE CANA II	VILLA DE ALVAREZ	28978	1,150,272.00
3140	06 COLIMA	870,672.57	CASA	ESMERALDA NORTE	COLIMA	28017	1,150,571.00
3141	06 COLIMA	807,804.13	CASA	VALLE DE LAS GARZAS	MANZANILLO	28219	823,938.31
3142	06 COLIMA	441,565.27	CASA	CUAUHTEMOC	COLIMA	28048	690,097.00
3143	06 COLIMA	365,217.52	CASA	LOMAS DE COMALA	COMALA	28450	633,160.00
3144	06 COLIMA	591,679.26	CASA	VISTA BUGAMBILIAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	693,164.00
3145	06 COLIMA	569,019.30	CASA	ROSA MORADA	MANZANILLO	28869	723,939.00
3146	06 COLIMA	1,090,629.80	CASA	FRACC "LIC. CARLOS DE LA MADRID VIRGEN"	VILLA DE ALVAREZ	28979	1,125,000.00
3147	06 COLIMA	708,950.91	CASA	FRACC. MAR DE PLATA	MANZANILLO	28869	854,257.00
3148	06 COLIMA	951,349.02	CASA	FRACC. "ARBOLEDAS DEL CARMEN"	VILLA DE ALVAREZ	28978	970,000.00
3149	06 COLIMA	486,276.50	CASA	LA ESTANCIA	COLIMA	28040	595,000.00
3150	06 COLIMA	492,553.85	CASA	LAS LAGUNAS II	VILLA DE ALVAREZ	28979	918,095.00
3151	06 COLIMA	1,041,094.42	CASA	PASEOS DE LA HACIENDA	COLIMA	28017	1,150,272.00
3152	06 COLIMA	38,015.43	CASA	VALLE ESMERALDA	MANZANILLO	28219	295,500.00
3153	06 COLIMA	356,788.07	CASA	MARIMAR II	MANZANILLO	28869	563,000.00
3154	06 COLIMA	227,346.32	CASA	EL CHAMIZAL	TECOMAN	28140	407,800.00
3155	06 COLIMA	2,460.10	CASA	NUEVO SALAHUA	MANZANILLO	28219	349,999.00
3156	06 COLIMA	163,754.07	CASA	COL. HIGUERAS DEL ESPÍNAL	VILLA DE ALVAREZ	28984	508,454.00
3157	06 COLIMA	681,306.34	CASA	MONTELLANO	VILLA DE ALVAREZ	28989	750,000.00
3158	06 COLIMA	525,980.08	CASA	MANUEL ALVAREZ	TECOMAN	28110	603,287.00
3159	06 COLIMA	212,975.81	CASA	REAL VISTA HERMOSA	COLIMA	28017	804,759.00
3160	06 COLIMA	436,942.38	CASA	SOLIDARIDAD	VILLA DE ALVAREZ	28979	631,832.00
3161	06 COLIMA	357,367.62	CASA	FRACC. MARIMAR	MANZANILLO	28869	491,000.00
3162	06 COLIMA	312,168.40	CASA	CENTRO	COLIMA	28000	457,067.00
3163	06 COLIMA	190,431.01	CASA	HACIENDA SANTA CLARA SALAHUA	MANZANILLO	28869	427,925.00
3164	06 COLIMA	565,491.71	CASA	LAS VIVORAS	COLIMA	28040	1,001,981.00
3165	06 COLIMA	1,087,423.44	CASA	FRACC.REAL DEL MAR ETAPA VII	MANZANILLO	28219	1,259,612.00

3166	06 COLIMA	844,256.47	CASA	RECIDENCIAL SANTA FE	VILLA DE ALVAREZ	28978	1,099,481.00
3167	06 COLIMA	482,412.44	CASA	RESIDENCIAL ESMERALDA	COLIMA	28017	1,150,571.00
3168	06 COLIMA	493,714.43	CASA	FRACC. DIAMANTES	COLIMA	28047	720,374.00
3169	06 COLIMA	691,968.76	CASA	VALLE VERDE	COLIMA	28017	861,936.00
3170	06 COLIMA	61,472.88	DEPARTAMENTO	LOMAS ESTRELLA	IZTAPALAPA	9890	767,351.00
3171	06 COLIMA	423,714.00	CASA	RECID. STA. BARBARA	COLIMA	28017	949,763.00
3172	06 COLIMA	559,869.31	CASA	HACIENDAS DEL CENTENARIO	VILLA DE ALVAREZ	28984	1,001,981.00
3173	06 COLIMA	212,468.39	CASA	ESMERALDA	COLIMA	28017	804,759.00
3174	06 COLIMA	555,349.04	CASA	FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL "LA JOYA"	MANZANILLO	28864	649,000.00
3175	06 COLIMA	690,087.94	CASA	MONTELLANO	VILLA DE ALVAREZ	28989	755,993.00
3176	06 COLIMA	165,461.67	CASA	LOS TRIANGULOS	VILLA DE ALVAREZ	28984	427,000.00
3177	06 COLIMA	856,517.92	CASA	RECIDENCIAL VALLE VERDE	COLIMA, COLIMA	28017	865,786.00
3178	06 COLIMA	300,032.86	CASA	CENTRO	COLIMA	28000	612,537.00
3179	06 COLIMA	413,202.35	CASA	VILLAS DEL CAÑAVERAL	VILLA DE ALVAREZ	28979	630,000.00
3180	06 COLIMA	145,769.07	CASA	VISTA BUGAMBILIAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	387,175.00
3181	06 COLIMA	8,897.43	CASA	LOMA BONITA	VILLA DE ALVAREZ	28950	305,472.00
3182	06 COLIMA	175,151.63	CASA	VISTA BUGAMBILIAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	427,925.00
3183	06 COLIMA	91,412.42	CASA	ESMERALDA NORTE	COLIMA	28017	589,524.00
3184	06 COLIMA	1,011,884.35	CASA	RESIDENCIAL VICTORIA	COLIMA	28017	1,095,758.00
3185	06 COLIMA	573,349.54	CASA	FRACC. MONTELLANO	VILLA DE ALVAREZ	28989	670,000.00
3186	06 COLIMA	60,242.34	CASA	BARRIO 1 LAS GARZAS	MANZANILLO	28219	424,907.00
3187	06 COLIMA	203,812.22	CASA	VILLAS CARACOL I	MANZANILLO	28219	804,759.00
3188	06 COLIMA	234,213.25	CASA	LA CALMA	ZAPOPAN	45070	825,134.00
3189	06 COLIMA	358,068.15	CASA	FRACC. VILLAS DIAMANTE	VILLA DE ALVAREZ	28978	772,000.00
3190	06 COLIMA	467,530.17	CASA	REAL SANTA FE	VILLA DE ALVAREZ	28979	949,763.00
3191	06 COLIMA	385,566.52	CASA	REAL BUGAMBILIAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	899,768.00
3192	06 COLIMA	98,949.28	CASA	FRACC. LOMAS VERDES	COLIMA	28017	764,639.00
3193	06 COLIMA	92,345.33	CASA	LOS TRIANGULOS	VILLA DE ALVAREZ	28984	427,925.00
3194	06 COLIMA	400,872.48	CASA	PASEOS DE LA HACIENDA ESQ.RODOMITA	COLIMA	28017	949,763.00
3195	06 COLIMA	667,114.68	CASA	RESIDENCIAL ESMERALDA	COLIMA	28017	1,050,000.00
3196	06 COLIMA	784,415.61	CASA	FRACC. COND. VILLAS MEDITERRANEO COTO RE	MANZANILLO	28863	790,473.00
3197	06 COLIMA	1,125,932.95	CASA	FRACC. REAL DE SAN JORGE	VILLA DE ALVAREZ	98988	1,079,279.00
3198	06 COLIMA	203,357.41	CASA	MONTEBELLO	MANZANILLO	28864	575,802.00
3199	06 COLIMA	1,110,654.31	CASA	FRACC. JARDINES DEL CENTENARIO	VILLA DE ALVAREZ	28983	1,088,981.00
3200	06 COLIMA	203,861.23	CASA	PRIMAVERAS DEL REAL	TECOMAN	28180	477,536.00
3201	06 COLIMA	901,083.68	CASA	SANTA SOFIA	MANZANILLO	28869	923,751.00
3202	06 COLIMA	1,159,882.03	CASA	REAL VISTA HERMOSA II	COLIMA	28018	1,315,538.00
3203	06 COLIMA	515,490.81	CASA	LAGUNILLA, EL TRAPICHE	CUAUHTEMOC	28550	949,763.00
3204	06 COLIMA	758,329.70	CASA	LOMAS DE LA VILLA	VILLA DE ALVAREZ	28979	975,000.00
3205	06 COLIMA	950,665.13	CASA	EL PORVENIR	COLIMA	28019	1,133,000.00
3206	06 COLIMA	1,098,817.47	CASA	LINDA VISTA II	VILLA DE ALVAREZ	28979	1,150,000.00
3207	06 COLIMA	215,287.07	CASA	PRADOS DEL SUR II	COLIMA	28078	405,734.00
3208	06 COLIMA	174,103.61	CASA	COL. COFRADIA DE JUAREZ	TECOMAN	28120	540,000.00
3209	06 COLIMA	681,025.43	CASA	JARDINES DEL CENTENARIO	VILLA DE ALVAREZ	28983	772,317.00
3210	06 COLIMA	702,020.90	CASA	FRACC. VILLAS LOS FLAMENCOS	MANZANILLO	28017	702,000.00
3211	06 COLIMA	860,698.82	CASA	LAS HIGUERAS	MANZANILLO	28860	1,052,083.00

ANEXO 1
SOLICITUD DE INFORMACIÓN

3212	06 COLIMA	619,332.42	CASA	REAL HACIENDA	COLIMA	28978	974,788.00
3213	06 COLIMA	657,634.46	CASA	REAL HACIENDA	VILLA DE ALVAREZ	28978	1,050,000.00
3214	06 COLIMA	1,474,441.69	CASA	PRIV 11 FRACC "BELONA RESIDENCIAL"	MANZANILLO	28869	1,506,593.00
3215	06 COLIMA	1,236,134.21	CASA	RESIDENCIAL ROMANZA	COLIMA	28610	1,345,000.00
3216	06 COLIMA	1,610,566.90	CASA	FRACC. LAS BRISAS DE SALAGUA	MANZANILLO	28869	1,581,312.00
3217	06 COLIMA	479,701.11	CASA	LAS COLINAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	572,684.00
3218	06 COLIMA	1,527,006.69	CASA	FRACC. COLINAS DEL REY	VILLA DE ALVAREZ	28979	1,500,000.00
3219	06 COLIMA	671,854.77	CASA	CENTRO	VILLA DE ALVAREZ	28963	1,050,000.00
3220	06 COLIMA	715,472.07	CASA	FRACC. HIGUERAS DEL ESPINAL	VILLA DE ALVAREZ	28984	716,534.00
3221	06 COLIMA	419,571.93	CASA	TULIPANES	VILLA DE ALVAREZ	28983	580,000.00
3222	06 COLIMA	77,654.20	CASA	VILLA IZCALLI CAXITLAN	VILLA DE ALVAREZ	28979	579,000.00
3223	06 COLIMA	406,587.20	CASA	SOLIDARIDAD	VILLA DE ALVAREZ	28979	547,209.00
3224	06 COLIMA	909,538.59	CASA	FRACC. "PRADOS DEL SUR"	COLIMA	28078	920,000.00
3225	06 COLIMA	705,757.04	CASA	FRACC. LOS SENDEROS	MANZANILLO	28844	789,671.00
3226	06 COLIMA	442,129.70	CASA	SANTA CRISTINA	VILLA DE ALVAREZ	28973	710,962.00
3227	06 COLIMA	362,766.18	CASA	RESIDENCIAL TULIPANES	VILLA DE ALVAREZ	28983	580,000.00
3228	06 COLIMA	360,647.85	CASA	PEDRO NUÑEZ	MANZANILLO	28860	786,734.00
3229	06 COLIMA	27,803.63	CASA	VISTA BUGAMBILIAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	380,500.00
3230	06 COLIMA	202,572.94	CASA	LOS TRIANGULOS	VILLA DE ALVAREZ	28984	495,143.00
3231	06 COLIMA	61,878.97	CASA	VIVEROS	COLIMA	28070	431,946.00
3232	06 COLIMA	693,254.08	CASA	VILLAS BUGAMBILIAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	807,000.00
3233	06 COLIMA	318,278.17	CASA	NUEVO SALAGUA	MANZANILLO	28869	681,835.00
3234	06 COLIMA	231,957.80	CASA	SANTA AMALIA	COLIMA	28048	497,893.00
3235	06 COLIMA	160,548.10	CASA	REAL SANTA FÉ	VILLA DE ALVAREZ	28979	683,138.00
3236	06 COLIMA	423,991.45	CASA	LOS ALMENDROS	VILLA DE ALVAREZ	28979	621,310.00
3237	06 COLIMA	382,921.19	CASA	FRACC. RESIDENCIAL ESMERALDA NORTE	COLIMA	28017	835,314.00
3238	06 COLIMA	459,091.51	CASA	FRACC. EL CARRIZAL	VILLA DE ALVAREZ	28960	949,700.00
3239	06 COLIMA	573,426.63	CASA	PLASETAS ESTADIO	COLIMA	28950	855,000.00
3240	06 COLIMA	438,519.61	CASA	RESIDENCIAL LAS LAGUNAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	830,447.00
3241	06 COLIMA	1,567,240.93	CASA	FRACC. RESIDENCIAL DEL ROBLE	EL CHANAL	28610	1,581,313.00
3242	06 COLIMA	744,542.83	CASA	RESIDENCIAL REAL SATNTA FE	VILLA DE ALVAREZ	28978	1,099,481.00
3243	06 COLIMA	342,437.90	CASA	FRACC. LAS LAGUNAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	878,000.00
3244	06 COLIMA	593,662.33	CASA	RESIDENCIAL LAGUNAS II	VILLA DE ALVAREZ	28979	1,001,981.00
3245	06 COLIMA	208,319.95	CASA	LA RESERVA	VILLA DE ALVAREZ	28984	450,000.00
3246	06 COLIMA	733,960.86	CASA	UNID HABIT. CAMINO REAL	COLIMA	28043	721,575.00
3247	06 COLIMA	217,056.41	CASA	FRACC. VILLAS DIAMANTE	VILLA DE ALVAREZ	28986	545,795.00
3248	06 COLIMA	280,639.91	CASA	LAZARO CARDENAS	TECOMAN	28134	444,593.00
3249	06 COLIMA	453,190.40	CASA	ALMENDROS RESIDENCIAL III	MANZANILLO	28869	760,742.00
3250	06 COLIMA	1,085,647.67	CASA	RINCON DEL COLIBRI	COLIMA	28017	1,315,537.00
3251	06 COLIMA	529,052.03	CASA	VISTA BUGAMBILIAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	594,470.00
3252	06 COLIMA	600,707.24	CASA	ALMENDROS RESIDENCIAL	MANZANILLO	28869	787,800.00
3253	06 COLIMA	468,251.99	CASA	FRACC. REAL HACIENDA	VILLA DE ALVAREZ	28978	949,781.00
3254	06 COLIMA	591,057.23	CASA	EL ANGEL	VILLA DE ALVAREZ	28979	1,012,000.00
3255	06 COLIMA	1,625,330.46	CASA	FRACC. LAS LAGUNAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	1,650,000.00
3256	06 COLIMA	466,581.18	CASA	LA COMARCA	VILLA DE ALVAREZ	28989	517,000.00
3257	06 COLIMA	519,187.84	CASA	COLINAS DEL SOL	VILLA DE ALVAREZ	28979	555,000.00

3258	06 COLIMA	285,236.73	CASA	FRACC. MARIMAR	MANZANILLO	28869	444,593.00
3259	06 COLIMA	236,761.33	CASA	PUERTA DE ROLON	VILLA DE ALVAREZ	28983	420,000.00
3260	06 COLIMA	608,322.99	CASA	POBLACION DE JALIPA	MANZANILLO	28870	611,037.00
3261	06 COLIMA	652,281.50	CASA	CARLOS DE LA MADRID VIRGEN	VILLA DE ALVAREZ	28979	683,217.00
3262	06 COLIMA	543,896.57	CASA	VALLE SALAHUA	MANZANILLO	28869	665,000.00
3263	06 COLIMA	996,797.00	CASA	FRACC. "BUGAMBILIAS"	VILLA DE ALVAREZ	28979	1,000,000.00
3264	06 COLIMA	515,649.06	CASA	PUERTA DEL CENTENARIO II	VILLA DE ALVAREZ	28984	1,050,000.00
3265	06 COLIMA	833,261.32	CASA	COLINAS DEL REY	VILLA DE ALVAREZ	28979	1,052,860.00
3266	06 COLIMA	1,167,902.27	CASA	FRACC. LAS PALOMAS	VILLA DE ALVAREZ	28974	1,250,000.00
3267	06 COLIMA	313,878.75	CASA	NUEVO SALAGUA	MANZANILLO	28869	605,000.00
3268	06 COLIMA	815,609.25	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL "LIC. ARSENIO FARR	CUAUHTEMOC	28510	940,700.00
3269	06 COLIMA	774,963.98	CASA	VILLAS DE SAN JOSE	VILLA DE ALVAREZ	28984	861,936.00
3270	06 COLIMA	337,456.87	CASA	SAN MIGUEL II	VILLA DE ALVAREZ	28985	631,832.00
3271	06 COLIMA	494,320.53	CASA	FRACCIONAMIENTO MONTELLANO	VILLA DE ALVAREZ	28989	655,000.00
3272	06 COLIMA	503,203.98	CASA	LOMAS VERDES	MANZANILLO	28864	578,000.00
3273	06 COLIMA	590,712.98	CASA	FRACCIONAMIENTO "VALLE SALAGUA"	MANZANILLO	28869	619,000.00
3274	06 COLIMA	900,285.21	CASA	REAL DE CANA	VILLA DE ALVAREZ	28978	1,043,000.00
3275	06 COLIMA	833,650.86	CASA	RNCONADA DEL PEREYRA	COLIMA	28078	997,678.02
3276	06 COLIMA	355,078.82	CASA	VILLAS DIAMANTE	VILLA DE ALVAREZ	28986	670,000.00
3277	06 COLIMA	729,187.43	CASA	FRACC. SOLEARES	MANZANILLO	28219	1,080,000.00
3278	06 COLIMA	393,024.51	CASA	LA COMARCA	VILLA DE ALVAREZ	28989	518,760.00
3279	06 COLIMA	376,552.05	CASA	LOS TRIANGULOS	VILLA DE ALVAREZ	28984	650,000.00
3280	06 COLIMA	332,978.31	CASA	CARLOS DE LA MADRID VIRGEN	VILLA DE ALVAREZ	28979	499,380.00
3281	06 COLIMA	615,020.46	CASA	HACIENDA EL CORTIJO	VILLA DE ALVAREZ	28982	650,000.00
3282	06 COLIMA	1,084,444.73	CASA	FRACC. VILLAS PROVIDENCIA	VILLA DE ALVAREZ	28987	1,079,000.00
3283	06 COLIMA	1,281,963.77	CASA	FRACC. " LOREDO RES" SEG. ETAPA	COLIMA	28018	1,317,327.00
3284	06 COLIMA	366,598.99	CASA	FRACCIONAMIENTO "LA RESERVA"	VILLA DE ALVAREZ	28984	465,000.00
3285	06 COLIMA	740,347.85	CASA	FRACC. LOS ALMENDROS	VILLA DE ALVAREZ	28979	752,069.00
3286	06 COLIMA	880,647.00	CASA	FRACC. LINDA VISTA II	VILLA DE ALVAREZ	28979	865,786.00
3287	06 COLIMA	722,693.95	CASA	COND. ORION, FRACC. IKAL	COLIMA	28047	776,519.00
3288	06 COLIMA	351,477.32	CASA	FRACC. HIGUERAS DEL ESPINAL	VILLA DE ALVAREZ	28984	447,000.00
3289	06 COLIMA	801,050.23	CASA	FRACCIONAMIENTO "BUROCRÁTICA"	VILLA DE ALVAREZ	28989	850,000.00
3290	06 COLIMA	370,499.62	CASA	HIGUERAS DEL ESPINAL	VILLA DE ALVAREZ	28984	521,000.00
3291	06 COLIMA	678,194.03	CASA	FRACC. LA JOYA II	MANZANILLO	28017	685,000.00
3292	06 COLIMA	370,539.90	CASA	ALFONSO ROLON MICHEL	VILLA DE ALVAREZ	28983	690,000.00
3293	06 COLIMA	1,059,527.53	CASA	FRACC. SENDEROS DE RANCHO BLANCO	VILLA DE ALVAREZ	28983	1,078,000.00
3294	06 COLIMA	587,269.74	CASA	PALO ALTO	VILLA DE ALVAREZ	28984	723,856.00
3295	06 COLIMA	861,824.98	CASA	FRACC. LAS ROSAS	VILLA DE ALVAREZ	28950	860,000.00
3296	06 COLIMA	356,703.70	CASA	SANTA CRISTINA	VILLA DE ALVAREZ	28973	453,000.00
3297	06 COLIMA	357,106.60	CASA	VISTA BUGAMBILIAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	522,908.00
3298	06 COLIMA	1,103,727.12	CASA	LIVERACION	VILLA DE ALVAREZ	28976	1,088,981.00
3299	06 COLIMA	598,093.86	CASA	REAL BUGAMBILIAS	VILLA DE ALVAREZ	28984	1,050,000.00
3300	06 COLIMA	421,282.52	CASA	HIGUERAS DEL ESPINAL	VILLA DE ALVAREZ	28984	530,000.00
3301	06 COLIMA	564,881.81	CASA	VALLE REAL	COLIMA	28078	690,000.00
3302	06 COLIMA	635,335.84	CASA	FRANCISCO VILLA III	COLIMA	28063	770,000.00
3303	06 COLIMA	1,063,150.10	CASA	LA VIRGENCITA	COLIMA	28047	1,039,290.00

SOLICITUD 2021 VERSIÓN PÚBLICA
SOLVENTA

3304	06 COLIMA	740,450.19	CASA	VILLAS DIAMANTE	VILLA DE ALVAREZ	28986	806,607.00
3305	06 COLIMA	395,483.48	CASA	MONTELLANO	VILLA DE ALVAREZ	28979	572,683.00
3306	06 COLIMA	801,588.59	CASA	VISTA BUGAMBILIAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	1,099,481.00
3307	06 COLIMA	1,284,561.38	CASA	FRACC. LAS COLINAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	1,436,546.00
3308	06 COLIMA	624,129.34	CASA	VILLAS PROVIDENCIA	VILLA DE ALVAREZ	28987	868,496.78
3309	06 COLIMA	1,354,091.96	CASA	FRACC. "LOMAS DE LA VILLA"	VILLA DE ALVAREZ	28979	1,436,546.00
3310	06 COLIMA	864,260.84	CASA	FRACCIONAMIENTO "VILLAS DIAMANTE"	VILLA DE ALVAREZ	28986	941,220.00
3311	06 COLIMA	1,063,129.65	CASA	TONILA	JALISCO	49840	1,019,078.00
3312	06 COLIMA	436,458.11	CASA	NUEVO SALAHUA	MANZANILLO	28869	610,348.62
3313	06 COLIMA	467,730.89	CASA	FRACC. PRADOS DEL SUR	COLIMA	28078	535,000.00
3314	06 COLIMA	619,629.97	CASA	LA VIRGENCITA	COLIMA	28047	756,189.00
3315	06 COLIMA	521,275.85	CASA	MONTELLANO	VILLA DE ALVAREZ	28989	585,000.00
3316	06 COLIMA	677,059.98	CASA	FRACC. LOS TRIANGULOS	VILLA DE ALVAREZ	28984	880,646.03
3317	06 COLIMA	1,680,626.96	CASA	FRACC. VALLE REAL	COLIMA	28078	1,662,070.00
3318	06 COLIMA	464,616.42	CASA	MONTELLANO	VILLA DE ALVAREZ	28989	599,286.91
3319	06 COLIMA	1,076,593.43	CASA	POBLADO DE CHIAPA	CUAUHTEMOC	28979	1,079,279.00
3320	06 COLIMA	555,479.51	CASA	LA RIVERA	COLIMA	28078	614,000.00
3321	06 COLIMA	574,298.24	CASA	LAS LAGUNAS II	VILLA DE ALVAREZ	28979	943,541.00
3322	06 COLIMA	578,246.50	CASA	SANTA SOFIA	VILLA DE ALVAREZ	28987	723,856.00
3323	06 COLIMA	497,326.69	CASA	MARIMAR III	MANZANILLO	28869	661,194.00
3324	06 COLIMA	273,311.85	CASA	CANTALEGRE	MANZANILLO	28869	450,000.00
3325	06 COLIMA	680,795.36	CASA	UNIDAD PADRE HIDALGO	MANZANILLO	28270	739,714.80
3326	06 COLIMA	765,981.98	CASA	CENTRO	TECOMAN	28100	752,069.00
3327	06 COLIMA	943,251.31	CASA	LAS LAGUNAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	1,204,132.00
3328	06 COLIMA	692,737.65	CASA	JARDINES DEL CHAMIZAL	TECOMAN	28140	812,370.00
3329	06 COLIMA	603,303.01	CASA	RINCONADA DE PEREIRA	COLIMA	28077	723,856.00
3330	06 COLIMA	682,251.05	CASA	UNIDAD HABITACIONAL "LA ESTANCIA"	COLIMA	28040	726,000.00
3331	06 COLIMA	809,145.37	CASA	LINDA VISTA II	VILLA DE ALVAREZ	28979	900,333.00
3332	06 COLIMA	489,313.50	CASA	VILLAS DEL RIO	VILLA DE ALVAREZ	28973	565,000.00
3333	06 COLIMA	676,439.81	CASA	LOS TRIANGULOS	VILLA DE ALVAREZ	28984	755,993.00
3334	06 COLIMA	1,067,456.03	CASA	CENTRO	COLIMA	28000	1,259,612.00
3335	06 COLIMA	769,366.86	CASA	RECIDENCIAL SANTA FE	VILLA DE ALVAREZ	28978	1,009,240.00
3336	06 COLIMA	837,326.92	CASA	FRACC. SANTA SOFIA	VILLA DE ALVAREZ	28986	831,357.00
3337	06 COLIMA	444,300.08	CASA	VISTA BUGAMBILIAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	525,000.00
3338	06 COLIMA	790,360.19	CASA	FRAC. LIC. CARLOS DE LA MADRID VIRGEN	VILLA DE ALVAREZ	28979	847,000.00
3339	06 COLIMA	884,532.30	CASA	FRAC CAMINO REAL II	COLIMA	28040	926,480.00
3340	06 COLIMA	701,242.50	CASA	FRACC. MONTE LLANO	VILLA DE ALVAREZ	28989	716,534.00
3341	06 COLIMA	677,836.62	CASA	PUNTA DIAMANTE	VILLA DE ALVAREZ	28984	755,993.00
3342	06 COLIMA	550,637.25	CASA	RECIDENCIAL TULIPANES	VILLA DE ALVAREZ	28983	597,000.00
3343	06 COLIMA	489,677.43	CASA	PUERTA DEL CENTENARIO II	VILLA DE ALVAREZ	28984	555,097.00
3344	06 COLIMA	660,712.58	CASA	LINDA VISTA II	VILLA DE ALVAREZ	28979	772,318.00
3345	06 COLIMA	1,004,446.51	CASA	FRACC. PUERTA HIGUERAS	VILLA DE ALVAREZ	28983	1,020,000.00
3346	06 COLIMA	652,281.50	CASA	VALLE REAL	COLIMA	28078	683,217.00
3347	06 COLIMA	670,188.82	CASA	FRACC. BUGAMBILIAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	731,320.00
3348	06 COLIMA	1,609,588.80	CASA	UNIÓN	TECOMAN	28130	1,574,109.00
3349	06 COLIMA	827,835.57	CASA	FRACCIONAMIENTO SENDEROS	MANZANILLO	28844	991,045.91

3350	06 COLIMA	561,713.86	CASA	PRIMAVERAS DEL REAL	TECOMAN	28180	625,000.00
3351	06 COLIMA	840,921.08	CASA	CARLOS DE LA MADRID VIRGEN	VILLA DE ALVAREZ	28979	880,802.00
3352	06 COLIMA	765,738.33	CASA	SANTA LUCIA	COLIMA	28077	789,000.00
3353	06 COLIMA	872,717.28	CASA	FRACC "VILLAS PROVIDENCIA"	VILLA DE ALVAREZ	28987	870,194.00
3354	06 COLIMA	912,115.94	CASA	FRACC. "RECIDENCIAL TABACHINES	VILLA DE ALVAREZ	28983	910,000.00
3355	06 COLIMA	607,619.62	CASA	FRACC. ROSA MORADA	MANZANILLO	28869	646,500.00
3356	06 COLIMA	990,205.76	CASA	MONTELLANO	VILLA DE ALVAREZ	28989	987,117.00
3357	06 COLIMA	759,517.40	CASA	FRACCIONAMIENTO "VALLE SALAGUA"	MANZANILLO	28869	794,900.00
3358	06 COLIMA	1,474,441.69	CASA	CENTRO	COLIMA	28000	1,506,593.00
3359	06 COLIMA	758,114.98	CASA	CENTRO VALLE DE LAS GARZAS	MANZANILLO	28219	743,321.00
3360	06 COLIMA	913,331.75	CASA	FRACC. LA JOYA II	MANZANILLO	28869	908,724.00
3361	06 COLIMA	677,635.92	CASA	FRACCIONAMIENTO "JARDINES DEL CENTENAR	VILLA DE ALVAREZ	28983	685,000.00
3362	06 COLIMA	789,277.80	CASA	FRACC. PARAISO SALAGUA	MANZANILLO	28869	779,000.00
3363	06 COLIMA	619,614.76	CASA	FRACCIONAMIENTO "SOLIDARIDAD"	VILLA DE ALVAREZ	28979	650,000.00
3364	06 COLIMA	558,253.07	CASA	FATIMA	COLIMA	28050	615,053.00
3365	06 COLIMA	584,955.94	CASA	LA FLORESTA	TECOMAN	28140	653,332.00
3366	06 COLIMA	916,094.27	CASA	FRACC. "NUEVO SALAGUA"	MANZANILLO	28869	893,587.00
3367	06 COLIMA	892,291.71	CASA	FRACC. PUNTA DIAMANTE	VILLA DE ALVAREZ	28984	908,725.00
3368	06 COLIMA	631,992.49	CASA	FRACC. "PUERTA ROLON"	VILLA DE ALVAREZ	28983	659,990.00
3369	06 COLIMA	1,563,715.65	CASA	FRACC. "LA FRONTERA"	VILLA DE ALVAREZ	28975	1,581,312.00
3370	06 COLIMA	722,857.46	CASA	FRACC "LOS TRIANGULOS"	VILLA DE ALVAREZ	28984	719,169.00
3371	06 COLIMA	1,371,344.34	CASA	FRACC. REAL HACIENDA	VILLA DE ALVAREZ	28978	1,350,000.00
3372	06 COLIMA	785,375.64	CASA	FRACC. RINCONADA DE LA HACIENDA NORTE	VILLA DE ALVAREZ	28978	801,395.00
3373	06 COLIMA	818,840.25	CASA	FRACC. VILLA FUENTES	VILLA DE ALVAREZ	28984	785,000.00
3374	06 COLIMA	976,330.46	CASA	FRACC. EL HAYA	VILLA DE ALVAREZ	28983	1,001,000.00
3375	06 COLIMA	1,725,330.46	CASA	FRACC. COLINAS DEL REAL	VILLA DE ALVAREZ	28978	1,750,000.00
3376	06 COLIMA	748,313.84	CASA	FRACC. VISTA BUGAMBILIAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	719,000.00
3377	06 COLIMA	788,295.56	CASA	FRACC. EL HAYA	VILLA DE ALVAREZ	28983	795,000.00
3378	06 COLIMA	780,693.86	CASA	RECIDENCIAL LOREDO	COLIMA	28018	789,140.00
3379	06 COLIMA	168,023.23	CASA	PUERTA DE ROLON	VILLA DE ALVAREZ	28978	445,000.00
3380	06 COLIMA	1,190,413.52	CASA	FRACCIONAMIENTO "PUNTA ARENA"	MANZANILLO	28869	1,275,000.00
3381	06 COLIMA	870,672.57	CASA	LAS COLINAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	1,150,571.00
3382	06 COLIMA	1,317,083.68	CASA	REAL DEL MAR	MANZANILLO	28219	1,374,000.00
3383	06 COLIMA	1,273,486.50	CASA	LAS PALMAS, SALAGUA	MANZANILLO	28869	1,436,546.00
3384	06 COLIMA	51,060.47	CASA	VILLAS PROVIDENCIA	VILLA DE ALVAREZ	28987	484,000.00
3385	06 COLIMA	898,612.71	CASA	BARRIO V, VALLE DE LAS GARZAS	MANZANILLO	28869	908,725.00
3386	06 COLIMA	1,098,198.55	CASA	LA CEIBA	MANZANILLO	28869	1,259,612.00
3387	06 COLIMA	1,042,512.08	CASA	LA COMARCA	VILLA DE ALVAREZ	28989	1,051,666.00
3388	06 COLIMA	226,948.06	CASA	FRACC. LAS COLINAS	VILLA DE ALVAREZ	28971	508,292.66
3389	06 COLIMA	700,897.44	CASA	FRACC. VILLA DEL MAR	MANZANILLO	28219	1,050,000.00
3390	06 COLIMA	515,201.41	CASA	CIUDAD LOMA DORADA	TONALA, JALISCO	45402	1,000,000.00
3391	06 COLIMA	1,413,492.88	CASA	FRACC. EL HAYA	VILLA DE ALVAREZ	28983	1,382,656.00
3392	06 COLIMA	1,583,528.47	CASA	FRACC. COLINAS DEL REAL	VILLA DE ALVAREZ	28978	1,600,000.00
3393	06 COLIMA	1,080,109.93	CASA	LINDA VISTA II	VILLA DE ALVAREZ	28948	1,204,000.00
3394	06 COLIMA	345,305.66	CASA	JARDINES DE LA ESTANCIA	COLIMA	28047	499,379.00
3395	06 COLIMA	667,114.68	CASA	CENTRO	COLIMA	28000	1,050,000.00

3396	06 COLIMA	1,695,149.29	CASA	FRACC. REAL DE SAN JORGE	VILLA DE ALVAREZ	28988	1,662,070.00
3397	06 COLIMA	24,676.00	CASA	RINCONADA DE PEREIRA	COLIMA	28077	445,032.72
3398	06 COLIMA	851,383.11	CASA	RESIDENCIAL ESMERALDA NORTE	COLIMA	28017	1,150,570.00
3399	06 COLIMA	1,614,091.12	CASA	FRACC. LA CAJITA DEL AGUA	VILLA DE ALVAREZ	28975	1,581,312.00
3400	06 COLIMA	889,419.00	CASA	RESIDENCIAL ROMANZA	COLIMA	28869	941,217.00
3401	06 COLIMA	1,553,584.37	CASA	FRACC. "PUERTA ROLON"	VILLA DE ALVAREZ	28983	1,581,313.00
3402	06 COLIMA	605,698.99	CASA	REAL DEL MAR	MANZANILLO	28219	967,954.00
3403	06 COLIMA	688,054.12	CASA	ALMENDROS II	MANZANILLO	28864	985,000.00
3404	06 COLIMA	537,181.65	CASA	NUEVO SALAGUA	MANZANILLO	28869	898,552.31
3405	06 COLIMA	962,712.46	CASA	JARDINES VISTA HERMOSA	COLIMA	28017	1,204,132.00
3406	06 COLIMA	981,381.50	CASA	REC. LAS LAGUNAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	978,320.00
3407	06 COLIMA	345,473.90	CASA	LOS TRIANGULOS	VILLA DE ALVAREZ	28984	603,401.00
3408	06 COLIMA	1,556,667.21	CASA	FRACC. COLINAS DEL REAL	VILLA DE ALVAREZ	28978	1,581,312.00
3409	06 COLIMA	748,834.35	CASA	LINDA VISTA II	VILLA DE ALVAREZ	28979	861,936.00
3410	06 COLIMA	656,914.44	CASA	FRACCIONAMIENTO "VILLAS DEL CAÑAVERAL"	VILLA DE ALVAREZ	28979	683,217.00
3411	06 COLIMA	1,138,534.93	CASA	ROMANZA	COLIMA	28610	1,283,000.00
3412	06 COLIMA	700,056.59	CASA	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	TECOMAN	28134	930,000.00
3413	06 COLIMA	1,190,109.69	CASA	VALLE VERDE	COLIMA	28017	1,315,538.00
3414	06 COLIMA	659,065.01	CASA	FRACCIONAMIENTO "PUERTA DE ROLON"	VILLA DE ALVAREZ	28983	682,101.00
3415	06 COLIMA	1,175,182.64	CASA	CENTRO	COLIMA	28000	1,305,000.00
3416	06 COLIMA	1,494,657.30	CASA	FRACC. PUNTA ARENA	MANZANILLO	28869	1,498,000.00
3417	06 COLIMA	2,215.26	CASA	MANUEL M DIEGUEZ	VILLA DE ALVAREZ	28973	549,537.00
3418	06 COLIMA	377,162.14	CASA	FRACC. ARBOLEDAS	COLIMA	28077	621,309.00
3419	06 COLIMA	246,081.01	CASA	SOLIDARIDAD	VILLA DE ALVAREZ	28979	589,524.00
3420	06 COLIMA	198,194.90	CASA	PARAISO SALAGUA	MANZANILLO	28969	547,866.00
3421	06 COLIMA	175,812.61	CASA	LOMAS DE CIRCUNVALACION	COLIMA	28010	550,000.00
3422	06 COLIMA	58,763.70	CASA	SAN ISIDRO	TECOMAN	28140	488,171.00
3423	06 COLIMA	189,718.93	CASA	FRACC. SOLIDARIDAD	VILLA DE ALVAREZ	28979	455,693.00
3424	06 COLIMA	193,536.57	CASA	SANTA TERESA	VILLA DE ALVAREZ	28973	545,795.00
3425	06 COLIMA	167,884.57	CASA	UNIDAD PADRE HIDALGO	MANZANILLO	28270	380,333.00
3426	06 COLIMA	95,459.66	CASA	VILLAS PROVIDENCIA	VILLA ALVAREZ	28987	379,912.00
3427	06 COLIMA	140,388.58	CASA	RAMON SERRANO	COLIMA	28984	400,175.38
3428	06 COLIMA	1,023,093.02	CASA	VISTA BUGAMBILIAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	1,039,290.00
3429	06 COLIMA	218,372.19	CASA	VALLE REAL	COLIMA	28078	398,564.00
3430	06 COLIMA	2,328.68	CASA	FRACC. VILLAS DE SAN JOSE	VILLA DE ALVAREZ	28984	319,557.00
3431	06 COLIMA	380,574.52	CASA	JARDINES DE TECOMAN	TECOMAN	28140	621,309.00
3432	06 COLIMA	668,886.71	CASA	FRACC. RESIDENC. ESMERALDA NORTE	COLIMA	28010	1,050,000.00
3433	06 COLIMA	81,338.35	CASA	LA GLORIA	VILLA DE ALVAREZ	28984	760,523.00
3434	06 COLIMA	537,509.34	CASA	RINCONADA DE PEREYRA	COLIMA	28077	693,164.00
3435	06 COLIMA	500,287.13	CASA	PRIMAVERAS DEL REAL	TECOMAN	28180	949,763.00
3436	06 COLIMA	108,295.84	CASA	CENTRO	COLIMA	28000	767,351.00
3437	06 COLIMA	41,838.27	CASA	FRACC. REAL HACIENDA	VILLA DE ALVAREZ	28979	551,000.00
3438	06 COLIMA	226,278.88	CASA	VILLA IZCALLI CAXITLAN	VILLA ALVAREZ	28979	677,394.00
3439	06 COLIMA	90,147.33	CASA	NUEVO MILENIO III	COLIMA	14200	488,171.00
3440	06 COLIMA	360,362.22	CASA	LICENCIADO CARLOS DE LA MADRID VIRGEN	VILLA DE ALVAREZ	28979	622,000.00
3441	06 COLIMA	69,705.80	CASA	SAN CARLOS	TECOMAN	28184	462,467.00

3442	06 COLIMA	543,665.56	CASA	RESIDENCIAL REAL SANTA FE	VILLA DE ALVAREZ	28978	965,000.00
3443	06 COLIMA	164,279.27	CASA	LOS TRIANGULOS	VILLA DE ALVAREZ	28984	513,500.00
3444	06 COLIMA	328,015.01	CASA	FRACC. RESID. LAS LAGUNAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	717,488.00
3445	06 COLIMA	954,354.94	CASA	JARDINES DEL CHAMIZAL	TECOMAN	28140	1,204,132.00
3446	06 COLIMA	255,789.58	CASA	ALFREDO V. BONFIL	VILLA DE ALVAREZ	28978	575,802.00
3447	06 COLIMA	500,287.10	CASA	JARDINES DE TECOMAN	TECOMAN	28140	949,763.00
3448	06 COLIMA	100,219.19	CASA	FRACC. ROSA MORADA SALAGUA	MANZANILLO	28869	409,207.00
3449	06 COLIMA	431,596.38	CASA	FATIMA	COLIMA	28050	774,000.00
3450	06 COLIMA	310,805.56	CASA	LOS TRIANGULOS	VILLA DE ALVAREZ	28984	600,819.00
3451	06 COLIMA	260,493.79	CASA	VILLA IZCALLI CAXITLAN	VILLA DE ALVAREZ	28979	591,354.00
3452	06 COLIMA	382,008.70	CASA	PARAISO SALAGUA	MANZANILLO	28867	757,354.00
3453	06 COLIMA	755,223.54	CASA	RESIDENCIAL DE SANTA MARIA	COLIMA	28018	1,008,000.00
3454	06 COLIMA	434,067.65	CASA	VISTA BUGAMBILIAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	687,960.00
3455	06 COLIMA	72,001.31	CASA	LOS OLIVOS	VILLA DE ALVAREZ	28982	400,000.00
3456	06 COLIMA	421,395.62	CASA	SOLIDARIDAD II	VILLA DE ALVAREZ	28979	680,000.00
3457	06 COLIMA	57,204.29	CASA	CENTRO	TECOMAN	28100	504,330.00
3458	06 COLIMA	233,885.42	CASA	SOLIDARIDAD	VILLA DE ALVAREZ	28979	715,000.00
3459	06 COLIMA	464,963.49	CASA	MARGARITAS	COLIMA	28047	798,992.00
3460	06 COLIMA	185,428.64	CASA	FRACC. ALMENDROS RESIDENCIAL	MANZANILLO	28869	557,000.00
3461	06 COLIMA	466,339.64	CASA	VALLE DE LAS GARZAS	MANZANILLO	28219	949,763.00
3462	06 COLIMA	781,235.49	CASA	LOMAS VISTA HERMOSA	COLIMA	28016	1,099,497.00
3463	06 COLIMA	581,701.38	CASA	FRACCIONAMIENTO COLINAS DE SANTA BARBA	COLIMA	28017	1,001,981.00
3464	06 COLIMA	167,739.08	CASA	VILLAS RANCHO BLANCO	VILLA DE ALVAREZ	28983	453,000.00
3465	06 COLIMA	213,057.00	CASA	VILLA IZCALLI-CAXITLAN	VILLA DE ALVAREZ	28979	804,759.00
3466	06 COLIMA	219,131.08	CASA	FRACCIONAMIENTO EL CORTIJO	VILLA DE ALVAREZ	28950	475,600.00
3467	06 COLIMA	3,086.09	CASA	LOS PASTORES	VILLA DE ALVAREZ	28865	726,639.00
3468	06 COLIMA	110,756.84	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL HACIENDA	VILLA DE ALVAREZ	28978	480,041.00
3469	06 COLIMA	602,776.19	CASA	LOS CANELOS	CUAUHTEMOC	28500	876,738.00
3470	06 COLIMA	935,841.46	CASA	LA PRIMAVERA SEGUNDA ETAPA	COLIMA	28610	1,200,000.00
3471	06 COLIMA	307,327.88	CASA	MIGUEL HIDALGO	TECOMAN	28110	600,000.00
3472	06 COLIMA	393,390.35	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL HACIENDA	VILLA DE ALVAREZ	28978	899,768.00
3473	06 COLIMA	750,739.04	CASA	NUEVO SALAGUA	MANZANILLO	28869	1,083,000.00
3474	06 COLIMA	369,111.37	CASA	LA HACIENDITA	VILLA DE ALVAREZ	28987	658,534.00
3475	06 COLIMA	442,946.80	CASA	COLINAS DEL REY	VILLA DE ALVAREZ	28979	798,992.00
3476	06 COLIMA	117,580.31	CASA	LIC. ARSENIO FARELL CUBILLAS	CUAUHTEMOC	28510	424,907.00
3477	06 COLIMA	394,480.72	CASA	REAL DEL MAR	MANZANILLO	28219	899,768.00
3478	06 COLIMA	159,463.24	CASA	FRACC. LOMA BONITA	VILLA DE ALVAREZ	28984	427,925.00
3479	06 COLIMA	113,679.30	CASA	HUERTAS DEL SOL	COLIMA	28000	488,171.00
3480	06 COLIMA	231,685.25	CASA	RINCONADA DEL PEREYRA	COLIMA	28077	447,810.33
3481	06 COLIMA	560,369.20	CASA	LOS GOBERNADORES	IXTLAHUACAN	28700	839,000.00
3482	06 COLIMA	1,371,062.08	CASA	FRACCIONAMIENTO RINCON DEL COLIBRI	COLIMA	28017	1,436,546.00
3483	06 COLIMA	87,698.96	CASA	COND.PONTEVEDRA	MANZANILLO	28219	767,351.00
3484	06 COLIMA	276,956.92	CASA	FRACCIONAMIENTO EL DORADO	MANZANILLO	28869	575,802.00
3485	06 COLIMA	665,647.59	CASA	FRACCIONAMIENTO LA FRONTERA	VILLA DE ALVAREZ	28975	1,050,000.00
3486	06 COLIMA	324,862.77	CASA	LAS AGUILAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	616,737.00
3487	06 COLIMA	471,475.24	CASA	PLACETAS ESTADIO	COLIMA	28050	553,948.00

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS SOBERANO

3488	06 COLIMA	809,668.84	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL DEL MAR	MANZANILLO	28219	1,115,000.00
3489	06 COLIMA	5,104.53	CASA	EL PEDREGAL	COLIMA	28048	325,000.00
3490	06 COLIMA	234,953.74	CASA	FRACCIONAMIENTO HACIENDA EL CORTIJO	VILLA DE ALVAREZ	28986	473,000.00
3491	06 COLIMA	474,749.19	CASA	VISTA BUGAMBILIAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	798,992.00
3492	06 COLIMA	174,404.76	CASA	LA TAPATIA RAMON SERRANO	VILLA DE ALVAREZ	28984	380,333.00
3493	06 COLIMA	172,468.20	CASA	JARDINES BUGAMBILIAS	VILLA DE ALVAREZ	28978	517,065.00
3494	06 COLIMA	561,866.45	CASA	NUEVO SALAGUA	MANZANILLO	28869	756,195.00
3495	06 COLIMA	343,492.90	CASA	LAS AMERICAS	COLIMA	28047	593,351.00
3496	06 COLIMA	115,869.90	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS COLINAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	408,921.00
3497	06 COLIMA	397,802.39	CASA	EL CHAMIZAL	TECOMAN	28140	572,683.00
3498	06 COLIMA	129,216.78	CASA	EL COLOMO	MANZANILLO	28870	527,274.00
3499	06 COLIMA	1,052,388.29	CASA	VILLAS DIAMANTE	VILLA DE ALVAREZ	28986	1,153,944.00
3500	06 COLIMA	76,983.42	CASA	LO DE VILLA	COLIMA	28620	428,797.80
3501	06 COLIMA	407,978.91	CASA	CAMPESTRE BUGAMBILIAS	VILLA DE ALVAREZ	28989	713,960.00
3502	06 COLIMA	597,485.29	CASA	RESIDENCIAL ESMERALDA	COLIMA	28017	876,739.00
3503	06 COLIMA	777,976.90	CASA	FRACCIONAMIENTO RINCON DEL COLIBRI	COLIMA	28017	960,190.00
3504	06 COLIMA	321,958.74	CASA	FRACCIONAMIENTO LINDA VISTA	VILLA DE ALVAREZ	28979	517,600.00
3505	06 COLIMA	169,358.60	CASA	VISTA BUGAMBILIAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	517,065.20
3506	06 COLIMA	489,392.59	CASA	CARLOS DE LA MADRID VIRGEN	VILLA DE ALVAREZ	28979	837,287.00
3507	06 COLIMA	243,239.16	CASA	LAS FUENTES	COLIMA	28078	476,537.00
3508	06 COLIMA	708,731.14	CASA	FRACC. LOS ALMENDROS	VILLA DE ALVAREZ	28979	789,671.00
3509	06 COLIMA	125,529.33	CASA	LA HACIENDITA	VILLA DE ALVAREZ	28970	491,700.00
3510	06 COLIMA	270,546.82	CASA	FRACCIONAMIENTO LOMAS DE COMALA	COMALA	28450	444,592.00
3511	06 COLIMA	484,103.56	CASA	FRACCIONAMIENTO PUERTA HIGUERAS	VILLA DE ALVAREZ	28983	586,000.00
3512	06 COLIMA	413,192.62	CASA	TULIPANES	VILLA DE ALVAREZ	28983	545,000.00
3513	06 COLIMA	367,765.03	CASA	HEROES DE COACALCO	COACALCO	549917	802,517.00
3514	06 COLIMA	368,570.62	CASA	CENTRO	COLIMA	28000	757,354.00
3515	06 COLIMA	58,737.73	CASA	LOMAS VERDES	COLIMA	28017	725,444.00
3516	06 COLIMA	1,282,289.09	CASA	REAL DE CANA	VILLA DE ALVAREZ	28978	1,374,142.00
3517	06 COLIMA	45,114.21	CASA	PUERTA DE HIERRO	MANZANILLO	28869	660,000.00
3518	06 COLIMA	457,375.49	CASA	VISTA BUGAMBILIAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	798,992.00
3519	06 COLIMA	333,100.39	CASA	REAL SANTA FE	VILLA DE ALVAREZ	28978	883,000.00
3520	06 COLIMA	486,311.79	CASA	FRACC, FRANCISCO VILLA 3,	ZAPOPAN	45130	876,104.00
3521	06 COLIMA	126,014.05	CASA	LAS JOYAS	MANZANILLO	28869	703,660.00
3522	06 COLIMA	491,556.11	CASA	UNIDAD HABITACIONAL PADRE HIDALGO	MANZANILLO	28270	662,000.00
3523	06 COLIMA	667,114.93	CASA	CENTRO	CUAUHTEMOC	28500	1,050,000.00
3524	06 COLIMA	648,520.89	CASA	ARBOLEDAS	COLIMA	28077	958,971.67
3525	06 COLIMA	325,432.64	CASA	LAS AMÉRICAS	COLIMA	28047	612,537.00
3526	06 COLIMA	1,287,980.91	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN RAMON	VILLA DE ALVAREZ	28987	1,317,327.00
3527	06 COLIMA	1,082,688.25	CASA	FRACC. REAL DE CANÁ	VILLA DE ALVAREZ	28978	1,201,500.00
3528	06 COLIMA	286,750.75	CASA	CENTRO	TECOMAN	28450	747,137.00
3529	06 COLIMA	606,933.69	CASA	CENTRO	COLIMA	28000	693,165.00
3530	06 COLIMA	203,726.28	CASA	VILLAS PROVIDENCIA	VILLA DE ALVAREZ	28987	424,579.00
3531	06 COLIMA	392,303.02	CASA	FRACCIONAMIENTO MONTELLANO	VILLA DE ALVAREZ	28989	480,000.00
3532	06 COLIMA	238,217.85	CASA	UNION	TECOMAN	28130	545,449.46
3533	06 COLIMA	565,121.54	CASA	FRACC. VILLAS DEL CENTRO	VILLA DE ALVAREZ	28976	876,738.00

3534	06 COLIMA	869,780.05	CASA	JARDINES BUGAMBILIAS	VILLA DE ALVAREZ	28978	1,004,431.00
3535	06 COLIMA	207,246.62	CASA	VILLA FLORIDA	TECOMAN	28140	550,000.00
3536	06 COLIMA	576,287.13	CASA	FRACC. NUEVO SALAGUA	MANZANILLO	28869	900,000.00
3537	06 COLIMA	348,502.77	CASA	LOMA BONITA	VILLA DE ALVAREZ	28984	605,044.00
3538	06 COLIMA	284,852.97	CASA	FRACC. LAS COLINAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	566,212.00
3539	06 COLIMA	17,757.70	CASA	EL YAQUI	COLIMA	28078	308,000.00
3540	06 COLIMA	402,334.75	CASA	BOSQUE REAL	VILLA DE ALVAREZ	28978	643,798.00
3541	06 COLIMA	801,602.81	CASA	FRACC. SOLIDARIDAD	VILLA DE ALVAREZ	28979	850,000.00
3542	06 COLIMA	411,001.81	CASA	COLINAS DEL REY	VILLA DE ALVAREZ	28982	713,962.00
3543	06 COLIMA	1,099,185.69	CASA	CENTRO	COLIMA	28000	1,221,300.00
3544	06 COLIMA	397,491.42	CASA	JARDINES DE LA CORREGIDORA	COLIMA	28030	899,768.00
3545	06 COLIMA	695,913.55	CASA	VISTA BUGAMBILIAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	808,000.00
3546	06 COLIMA	624,390.28	CASA	CONDOMINIO VENTO	MANZANILLO	28869	788,944.00
3547	06 COLIMA	712,914.44	CASA	DEL PACIFICO	MANZANILLO	28869	1,050,000.00
3548	06 COLIMA	386,036.18	CASA	EL CENTENARIO	VILLA DE ALVAREZ	28984	603,401.00
3549	06 COLIMA	502,634.67	CASA	NUEVO PARAISO	COLIMA	28048	720,374.00
3550	06 COLIMA	1,319,574.09	CASA	FRACCIONAMIENTO LA FRONTERA	VILLA DE ALVAREZ	28975	1,321,532.00
3551	06 COLIMA	1,034,810.23	CASA	REAL SANTA FE	VILLA DE ALVAREZ	28978	1,150,000.00
3552	06 COLIMA	273,709.10	CASA	VISTA BUGAMBILIAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	461,659.00
3553	06 COLIMA	1,010,834.15	CASA	FRACCIONAMIENTO PUNTA DIAMANTE	VILLA DE ALVAREZ	28984	1,026,837.00
3554	06 COLIMA	719,322.33	CASA	CENTRO	COLIMA	28000	784,700.00
3555	06 COLIMA	463,271.75	CASA	BARRIO VI, VALLE DE LAS GARZAS	MANZANILLO	28219	949,763.00
3556	06 COLIMA	402,596.16	CASA	SOL DEL PACÍFICO	MANZANILLO	28864	757,353.00
3557	06 COLIMA	1,299,253.25	CASA	RESIDENCIAL ESMERALDA	COLIMA	28017	1,374,142.00
3558	06 COLIMA	1,220,409.58	CASA	FRACC. VALLE REAL	COLIMA	28078	1,200,000.00
3559	06 COLIMA	429,927.51	CASA	LAS COLINAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	630,000.00
3560	06 COLIMA	740,725.25	CASA	LAS LAGUNAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	840,000.00
3561	06 COLIMA	3,086.06	CASA	RESIDENCIAL SANTA BARBARA	COLIMA	28017	726,639.00
3562	06 COLIMA	637,617.62	CASA	VALLE ESMERALDA BARRIO IV	MANZANILLO	28219	683,217.00
3563	06 COLIMA	1,633,875.24	CASA	FRACCIONAMIENTO ARBOLEDAS	COLIMA	28077	1,662,069.00
3564	06 COLIMA	1,225,843.60	CASA	FRACCIONAMIENTO COLINAS DE LAS LAGUNAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	1,265,000.00
3565	06 COLIMA	195,356.54	CASA	NVO. SALAHUA	MANZANILLO	28869	570,000.00
3566	06 COLIMA	474,846.84	CASA	FRACCIONAMIENTO MONTELLANO	VILLA DE ALVAREZ	28989	633,160.00
3567	06 COLIMA	802,743.25	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS PALOMAS	VILLA DE ALVAREZ	28974	960,189.00
3568	06 COLIMA	1,278,896.25	CASA	FRACC. LIC. CARLOS DE LA MADRID VIRGEN	VILLA DE ALVAREZ	28979	1,374,142.00
3569	06 COLIMA	591,940.30	CASA	RESIDENCIAL SANTA MARIA	COLIMA	28018	876,738.00
3570	06 COLIMA	374,317.03	CASA	FRACCIONAMIENTO LOMAS DE LA HIGUERA RE/	VILLA DE ALVAREZ	28979	741,039.60
3571	06 COLIMA	269,347.76	CASA	PUERTA DE ROLON	VILLA DE ALVAREZ	28983	500,000.00
3572	06 COLIMA	282,998.19	CASA	LAS LAGUNAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	452,555.04
3573	06 COLIMA	1,027,636.28	CASA	JARDINES VISTA HERMOSA	COLIMA	28017	1,145,520.00
3574	06 COLIMA	615,172.15	CASA	FRACCIONAMIENTO LA COMARCA	VILLA DE ALVAREZ	28984	943,680.00
3575	06 COLIMA	780,192.10	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL SANTA FE	VILLA DE ALVAREZ	28978	1,099,481.00
3576	06 COLIMA	394,480.78	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL DEL MAR	MANZANILLO	28219	899,768.00
3577	06 COLIMA	717,715.87	CASA	PARAISO SALAGUA	MANZANILLO	28869	1,014,000.00
3578	06 COLIMA	1,470,508.28	CASA	FRACC. LOMAS RESIDENCIALES	COLIMA	28030	1,499,900.00
3579	06 COLIMA	260,035.88	CASA	PRADOS DE LA VILLA	VILLA DE ALVAREZ	28989	849,487.00

ANEXO 5

3580	06 COLIMA	369,765.58	CASA	FRACCIONAMIENTO NUEVO SALAGUA	MANZANILLO	28869	600,000.00
3581	06 COLIMA	797,183.96	CASA	FRACCIONAMIENTO EL HAYA	VILLA DE ALVAREZ	28983	790,000.00
3582	06 COLIMA	667,114.98	CASA	ESMERALDA NORTE	COLIMA	28017	1,050,000.00
3583	06 COLIMA	988,184.31	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLAS PROVIDENCIA	VILLA DE ALVAREZ	28987	1,122,000.00
3584	06 COLIMA	497,022.30	CASA	MIGUEL HIDALGO	TECOMAN	28110	599,071.00
3585	06 COLIMA	315,114.32	CASA	CENTRO	TECOMAN	28100	515,000.00
3586	06 COLIMA	517,121.28	CASA	FRACCIONAMIENTO PRIMAVERAS DEL REAL	TECOMAN	28190	826,000.00
3587	06 COLIMA	1,128,750.96	CASA	ALMENDROS RESIDENCIAL III	MANZANILLO	28219	1,277,254.66
3588	07 CHIAPAS	593,663.87	CASA	Rincon del bosque	Tapachula	30785	1,001,982.00
3589	07 CHIAPAS	352,713.25	CASA	Centro	Tapachula	30700	888,282.00
3590	07 CHIAPAS	885,701.40	CASA	El vergel	Tapachula	30795	1,004,430.00
3591	07 CHIAPAS	679,211.22	CASA	16 de septiembre	Tapachula	30700	961,357.00
3592	07 CHIAPAS	666,947.99	CASA	16 de septiembre	Tapachula	30705	964,426.00
3593	07 CHIAPAS	537,968.82	CASA	San ramon tonala	Tonalá	30500	598,297.00
3594	07 CHIAPAS	868,696.04	CASA	Centro	Tapachula	30700	1,043,298.00
3595	07 CHIAPAS	614,949.72	CASA	La antorcha	Tapachula	30798	642,463.00
3596	07 CHIAPAS	694,675.81	CASA	Los pinos	Tapachula	30798	712,000.00
3597	07 CHIAPAS	893,176.69	CASA	Laureles	Tapachula	30780	1,150,572.00
3598	07 CHIAPAS	712,229.69	CASA	Monroy hermanos	Tapachula	30740	917,479.00
3599	07 CHIAPAS	41,339.15	CASA	Bosques del parque	Tuxtla Gutiérrez	29047	738,272.00
3600	07 CHIAPAS	893,494.75	CASA	El progreso	Tapachula	30720	926,481.00
3601	07 CHIAPAS	401,293.02	CASA	Centro	Tapachula	30700	643,800.00
3602	07 CHIAPAS	348,683.41	CASA	16 de septiembre	Tapachula	30705	545,400.00
3603	07 CHIAPAS	518,098.95	CASA	Las americas	Tapachula	30765	576,294.00
3604	07 CHIAPAS	127,292.58	CASA	Centro	Metapa	30860	387,621.00
3605	07 CHIAPAS	1,178,129.37	CASA	Valle verde residencial	Tuxtla Gutiérrez	29050	1,201,000.00
3606	07 CHIAPAS	676,365.76	CASA	Villa real de chiapa	Chiapa de Corzo	29160	743,161.00
3607	07 CHIAPAS	59,092.61	CASA	Linda vista shan-ka	Tuxtla Gutiérrez	29016	555,000.00
3608	07 CHIAPAS	687,467.71	CASA	Las galaxias	Tapachula	30729	1,050,007.00
3609	07 CHIAPAS	258,269.71	CASA	Barrio guadalupano	Escuintla	30600	530,000.00
3610	07 CHIAPAS	181,837.66	CASA	San jose el eden	Tapachula	30780	427,000.00
3611	07 CHIAPAS	554,080.04	CASA	Solidaridad	Ocozocuautla de Espinosa	29140	610,849.00
3612	07 CHIAPAS	170,468.27	CASA	Centro	Cacahoatan	30890	355,999.00
3613	07 CHIAPAS	336,251.80	CASA	Bonanza	Tapachula	30745	480,320.00
3614	07 CHIAPAS	1,434,782.07	CASA	TOSCANA	Tapachula	30805	1,453,271.00
3615	07 CHIAPAS	1,070,509.53	CASA	LA ANTORCHA	Tapachula	30798	1,088,982.00
3616	07 CHIAPAS	671,944.88	CASA	Bienestar social	Tuxtla Gutiérrez	29077	743,162.00
3617	07 CHIAPAS	1,470,918.58	CASA	Evolucion	Tonalá	30500	1,506,594.00
3618	07 CHIAPAS	1,392,830.50	CASA	Centro	Tapachula	30700	1,382,657.00
3619	07 CHIAPAS	788,800.89	CASA	El Calvario	Venistiano Carranza	30200	790,477.00
3620	07 CHIAPAS	1,067,756.45	CASA	Fstse El Paraje.	Tapachula	30784	1,020,000.00
3621	07 CHIAPAS	845,285.53	CASA	Barrio guadalupe oriente	Berriozabal	29130	865,787.00
3622	07 CHIAPAS	131,646.99	CASA	Didier cruz fuentevilla	Tapachula	30729	376,000.00
3623	07 CHIAPAS	264,340.86	CASA	Lomas del tacana	Tapachula	30720	742,770.00
3624	07 CHIAPAS	526,675.01	CASA	El rosario	Comitan de Domiguez	30065	599,071.00
3625	07 CHIAPAS	544,969.33	CASA	Centro	Huixtla	30640	606,130.00

3626	07 CHIAPAS	938,932.01	CASA	NUEVO MUNDO DOS	Tapachula	30786	955,134.00
3627	07 CHIAPAS	742,676.40	CASA	Rinconada del carmen	Tapachula	30796	819,000.00
3628	07 CHIAPAS	745,558.16	CASA	Barrio de los sabinos	Comitan de Domiguez	30036	757,362.00
3629	07 CHIAPAS	440,870.52	CASA	"Ao" progreso	Tapachula	30720	834,768.00
3630	07 CHIAPAS	776,817.89	CASA	Framboyanes	Tapachula	30767	776,806.00
3631	07 CHIAPAS	42,061.74	CASA	Centro	Huixtla	30640	378,000.00
3632	07 CHIAPAS	568,633.90	CASA	Benito juarez	Tapachula	30790	1,001,982.00
3633	07 CHIAPAS	652,282.66	CASA	La antorcha iv	Tapachula	30798	683,218.00
3634	07 CHIAPAS	548,483.05	CASA	Valle verde	Tapachula	30798	850,000.00
3635	07 CHIAPAS	74,733.97	CASA	La unidad	Cacahoatan	30890	581,165.15
3636	07 CHIAPAS	100,464.52	CASA	Valle verde	Tapachula	30700	457,800.00
3637	07 CHIAPAS	239,457.33	CASA	Santa cecilia	Berriozabal	29130	622,281.00
3638	07 CHIAPAS	371,735.55	CASA	Unidad magisterial	Tonalá	30500	526,593.00
3639	07 CHIAPAS	40,807.16	CASA	El rosario	Tuxtla Gutiérrez	29049	400,000.00
3640	07 CHIAPAS	210,070.82	CASA	6 de junio	Tuxtla Gutiérrez	29096	499,380.00
3641	07 CHIAPAS	444,075.03	CASA	Santa cruz	Tapachula	30794	709,096.00
3642	07 CHIAPAS	880,152.65	CASA	El Vergel	Tapachula	30735	953,000.00
3643	07 CHIAPAS	470,211.22	CASA	Plan de ayala	Tuxtla Gutiérrez	29020	945,500.00
3644	07 CHIAPAS	747,053.38	CASA	La arbolada	Tapachula	30785	752,070.00
3645	07 CHIAPAS	544,727.36	CASA	Plan de ayala	Tuxtla Gutiérrez	29020	605,934.00
3646	07 CHIAPAS	599,357.87	CASA	Ferrocarrilera	Tonalá	30500	738,298.00
3647	07 CHIAPAS	631,303.43	CASA	Ampliacion linda vista	Berriozabal	29130	782,000.00
3648	07 CHIAPAS	590,618.77	CASA	Coquelexquitzan	Tuxtla Gutiérrez	29090	1,001,982.00
3649	07 CHIAPAS	370,971.57	CASA	Buenos aires xiii	Tapachula	30798	522,910.00
3650	07 CHIAPAS	754,896.32	CASA	Centro	Arriaga	30450	825,000.00
3651	07 CHIAPAS	340,290.22	CASA	Centro	Cacahoatan	30890	481,647.00
3652	07 CHIAPAS	987,511.16	CASA	De la secret. de sal y asist.	Comitan de Domiguez	30090	1,204,132.00
3653	07 CHIAPAS	1,285,683.29	CASA	Los laguitos (municipal)	Tuxtla Gutiérrez	29020	1,374,143.00
3654	07 CHIAPAS	514,013.08	CASA	Los laureles	Tapachula	30780	599,071.00
3655	07 CHIAPAS	1,073,320.23	CASA	Bonanza	Tapachula	30745	1,064,000.00
3656	07 CHIAPAS	395,361.84	CASA	Los laureles	Tapachula	30780	830,448.00
3657	07 CHIAPAS	767,718.41	CASA	Morelos	Tapachula	30794	853,980.00
3658	07 CHIAPAS	276,018.04	CASA	Hermanos Serdan	Tonalá	30500	431,946.00
3659	07 CHIAPAS	159,556.85	CASA	Los cocos	Tonalá	30500	480,000.00
3660	07 CHIAPAS	1,036,714.16	CASA	Plan de Ayala	Tuxtla Gutiérrez	29020	1,149,900.00
3661	07 CHIAPAS	235,710.94	CASA	Santos	Tuxtla Gutiérrez	29040	466,564.00
3662	07 CHIAPAS	894,890.41	CASA	24 de junio	Tuxtla Gutiérrez	29047	938,000.00
3663	07 CHIAPAS	673,445.61	CASA	Laureles	Tapachula	30780	1,050,007.50
3664	07 CHIAPAS	447,134.49	CASA	Santa cruz atoyac	Del. Benito Juarez	03310	1,001,900.00
3665	07 CHIAPAS	145,621.55	CASA	El porvenir	Tapachula	30750	360,513.00
3666	07 CHIAPAS	702,839.30	CASA	San marcos	Cintalapa	30400	818,854.00
3667	07 CHIAPAS	757,511.19	CASA	13 de julio	Tuxtla Gutiérrez	29045	1,099,482.00
3668	07 CHIAPAS	949,403.11	CASA	El Prado	Tonalá	30500	930,876.00
3669	07 CHIAPAS	946,033.57	CASA	Azteca	Tuxtla Gutiérrez	29096	990,900.00
3670	07 CHIAPAS	300,166.77	CASA	Centro	Tapachula	30700	424,852.00
3671	07 CHIAPAS	617,558.85	CASA	La antorcha iii	Tapachula	30798	654,000.00

3672	07 CHIAPAS	201,533.41	CASA	Centro	Huehuetan	30660	341,020.00
3673	07 CHIAPAS	310,060.89	CASA	5 de febrero	Tapachula	30710	459,000.00
3674	07 CHIAPAS	498,736.17	CASA	Barrio nuevo	Tonalá	30500	661,194.00
3675	07 CHIAPAS	461,779.66	CASA	La alborada	Tonalá	30500	940,000.00
3676	07 CHIAPAS	1,477,967.03	CASA	Natalia venegas de sabines	Tuxtla Gutiérrez	29017	1,506,594.00
3677	07 CHIAPAS	388,369.67	CASA	Rincon del bosque	Tapachula	30785	899,769.00
3678	07 CHIAPAS	769,824.86	CASA	El mirador barrio maria aux	San cristobal de las	29290	1,099,482.00
3679	07 CHIAPAS	639,502.44	CASA	Centro	Arriaga	30450	900,000.00
3680	07 CHIAPAS	1,289,076.12	CASA	Bismark	San cristobal de las	29200	1,374,143.00
3681	07 CHIAPAS	631,101.80	CASA	Teofilo acevo	Tapachula	30795	723,858.00
3682	07 CHIAPAS	455,243.33	CASA	Francisco villa	Tapachula	30740	949,764.00
3683	07 CHIAPAS	681,663.04	CASA	Barranca verde	Tuxtla Gutiérrez	29000	755,995.00
3684	07 CHIAPAS	986,069.65	CASA	Juarez	Tapachula	30766	1,043,000.00
3685	07 CHIAPAS	16,474.65	CASA	Villa las flores	Tapachula	30795	517,066.00
3686	07 CHIAPAS	497,463.51	CASA	Los girasoles	Tapachula	30748	650,182.00
3687	07 CHIAPAS	956,249.98	CASA	El campanario	Tuxtla Gutiérrez	29057	1,204,132.00
3688	07 CHIAPAS	21,160.66	CASA	5 de febrero	Tapachula	30710	364,950.00
3689	07 CHIAPAS	758,786.20	CASA	Santa Maria II	San cristobal de las Casas	29244	752,070.00
3690	07 CHIAPAS	1,216,149.58	CASA	Real santa monica	Tapachula	30729	1,315,111.00
3691	07 CHIAPAS	400,425.38	CASA	Los tulipanes	Tapachula	30797	899,769.00
3692	07 CHIAPAS	1,285,683.29	CASA	Jardines del tacana	Tapachula	30720	1,374,143.00
3693	07 CHIAPAS	258,490.87	CASA	Barrio esquipulas	Huehuetan	30670	618,000.00
3694	07 CHIAPAS	574,092.78	CASA	Santa clara uno	Tapachula	30788	625,465.00
3695	07 CHIAPAS	95,672.58	CASA	Barrio la unidad	Cacahoatan	30890	517,000.00
3696	07 CHIAPAS	1,201,395.31	CASA	Antig aerop solid 2000	Tapachula	30798	1,200,589.00
3697	07 CHIAPAS	722,576.18	CASA	Barrio de san ramon	San cristobal de las	29240	740,102.00
3698	07 CHIAPAS	567,502.91	CASA	La victoria	Tuxtla Gutiérrez	29010	630,343.41
3699	07 CHIAPAS	631,640.16	CASA	El Aserradero	Pichucalco	29520	720,000.00
3700	07 CHIAPAS	4,619.04	CASA	Santa cruz	Tapachula	30794	341,536.00
3701	07 CHIAPAS	248,347.59	CASA	Los pajaros	Tuxtla Gutiérrez	29096	840,000.00
3702	07 CHIAPAS	158,828.38	CASA	Plan de ayala	Tuxtla Gutiérrez	29020	448,110.00
3703	07 CHIAPAS	339,163.88	CASA	Centro	Huixtla	30640	514,566.00
3704	07 CHIAPAS	39,381.64	CASA	Centro	Huixtla	30640	443,000.00
3705	07 CHIAPAS	370,390.97	CASA	Los laureles	Tapachula	30780	605,046.00
3706	07 CHIAPAS	553,025.04	CASA	Brisas del mar	Tonalá	30500	614,400.00
3707	07 CHIAPAS	689,514.54	CASA	Azteca	Tuxtla Gutiérrez	29096	752,452.00
3708	07 CHIAPAS	102,247.73	CASA	Centro	Tapachula	30700	400,100.00
3709	07 CHIAPAS	167,812.15	CASA	Barrio miguel hidalgo	Cacahoatan	30890	427,926.00
3710	07 CHIAPAS	1,014,608.06	CASA	Barrio santa cruz	Mapastepec	30560	1,039,215.00
3711	07 CHIAPAS	898,473.73	CASA	Corral de piedra	San cristobal de las	29299	1,136,730.46
3712	07 CHIAPAS	1,674,005.04	CASA	Centro	Tapachula	30700	1,662,071.00
3713	07 CHIAPAS	1,633,876.24	CASA	El Diamante	Tuxtla Gutiérrez	29059	1,662,070.00
3714	07 CHIAPAS	631,192.66	CASA	Buenos aires ii	Tapachula	30798	642,000.00
3715	07 CHIAPAS	1,371,504.02	CASA	Terranova	Tapachula	30797	1,436,547.00
3716	07 CHIAPAS	1,640,924.68	CASA	TERRANOVA	Tapachula	30797	1,662,070.00
3717	07 CHIAPAS	931,613.53	CASA	Luis donaldo colosio murrieta	Tapachula	30723	908,726.00

3718	07 CHIAPAS	1,585,899.56	CASA	Buenos aires xii	Tapachula	30798	1,581,314.00
3719	07 CHIAPAS	817,257.71	CASA	Las vegas	Tonalá	30500	837,000.00
3720	07 CHIAPAS	1,053,740.89	CASA	CORRAL DE PIEDRA BOSQUES DEL SOL FSTSE	SCDLC	29292	1,071,924.00
3721	07 CHIAPAS	667,794.42	CASA	La pradera	Tuxtla Gutiérrez	29000	685,189.00
3722	07 CHIAPAS	921,059.17	CASA	Las Águilas	Tuxtla Gutiérrez	29049	939,223.00
3723	07 CHIAPAS	694,631.13	CASA	VIDA MEJOR 2	Tapachula	30799	708,000.00
3724	07 CHIAPAS	470,337.89	CASA	8 de septiembre	Huixtla	30640	495,000.00
3725	07 CHIAPAS	1,357,811.14	CASA	Monte olimpo	Tuxtla Gutiérrez	29059	1,436,547.00
3726	07 CHIAPAS	1,537,927.15	CASA	San pedro progresivo	Tuxtla Gutiérrez	29049	1,509,800.00
3727	07 CHIAPAS	646,878.43	CASA	Patria nueva de sabines	Tuxtla Gutiérrez	29045	662,567.00
3728	07 CHIAPAS	826,355.80	CASA	Juan crispin	Tuxtla Gutiérrez	29020	834,000.00
3729	07 CHIAPAS	1,491,254.56	CASA	kaltic	San cristobal de las	29299	1,493,000.00
3730	07 CHIAPAS	1,673,183.99	CASA	Calpan Laureles	Tapachula	30780	1,648,000.00
3731	07 CHIAPAS	743,075.68	CASA	TOSCANA	Tapachula	30827	755,898.00
3732	07 CHIAPAS	1,492,063.92	CASA	La quinta	San cristobal de las	29247	1,506,594.00
3733	07 CHIAPAS	1,194,151.92	CASA	Copoya	Tuxtla Gutiérrez	29100	1,300,000.00
3734	07 CHIAPAS	1,674,005.04	CASA	Terranova	Tapachula	30797	1,662,071.00
3735	07 CHIAPAS	1,633,876.24	CASA	VALLE VERDE	Tapachula	30796	1,662,070.00
3736	07 CHIAPAS	1,382,076.68	CASA	Albania baja	Tuxtla Gutiérrez	29010	1,436,547.00
3737	07 CHIAPAS	1,224,508.47	CASA	Paso limon	Tuxtla Gutiérrez	29049	1,300,000.00
3738	07 CHIAPAS	1,497,415.35	CASA	Terranova	Tapachula	30700	1,506,594.00
3739	07 CHIAPAS	1,226,883.07	CASA	Rinconada Mediterraneo	Corregidora	76908	1,315,520.00
3740	07 CHIAPAS	393,467.51	CASA	Centro	Tapachula	30700	944,000.00
3741	07 CHIAPAS	678,420.01	CASA	Real de chiapa	Chiapa de Corzo	29165	743,161.00
3742	07 CHIAPAS	947,365.26	CASA	Rincon del bosque	Tapachula	30798	1,203,324.00
3743	07 CHIAPAS	888,579.73	CASA	San carlos	Tapachula	29010	941,221.00
3744	07 CHIAPAS	157,128.83	CASA	Rincon del bosque	Tapachula	30785	992,674.84
3745	07 CHIAPAS	209,679.97	CASA	Centro	Tapachula	30700	433,000.00
3746	07 CHIAPAS	558,678.05	CASA	Barrio nicatan	Tonalá	30500	691,860.41
3747	07 CHIAPAS	709,907.95	CASA	Pedregal tizatillo	Tuxtla Gutiérrez	29038	812,370.00
3748	07 CHIAPAS	470,603.79	CASA	La cañada	San cristobal de las	29264	949,764.00
3749	07 CHIAPAS	671,969.31	CASA	Barrio candelaria	Berriozabal	29130	811,000.00
3750	07 CHIAPAS	610,202.61	CASA	La salle	Tuxtla Gutiérrez	29040	917,479.00
3751	07 CHIAPAS	47,361.04	CASA	Las casitas	Tuxtla Gutiérrez	29019	320,000.00
3752	07 CHIAPAS	324,957.49	CASA	Valle verde	Tapachula	30796	499,380.00
3753	07 CHIAPAS	906,199.79	CASA	El Aguacate	Tuxtla Gutiérrez	29080	923,752.00
3754	07 CHIAPAS	192,663.90	CASA	Las aguilas	Tuxtla Gutiérrez	29010	580,000.00
3755	07 CHIAPAS	168,901.97	CASA	Santa cruz	Tapachula	30794	425,000.00
3756	07 CHIAPAS	407,077.21	CASA	Las granjas	Tuxtla Gutiérrez	29019	532,683.00
3757	07 CHIAPAS	1,022,232.81	CASA	Barrio san pedro	Huehuetan	30660	1,036,071.00
3758	07 CHIAPAS	355,498.15	CASA	Las hortencias	Tapachula	30797	721,098.00
3759	07 CHIAPAS	1,367,550.61	CASA	Francisco villa	Tapachula	29010	1,436,447.00
3760	07 CHIAPAS	888,702.10	CASA	Canton manga del clavo	Tapachula	30736	928,000.00
3761	07 CHIAPAS	684,417.55	CASA	Rincon del bosque	Tapachula	30785	1,050,000.00
3762	07 CHIAPAS	1,007,478.57	CASA	C.f.e.	Tuxtla Gutiérrez	29040	1,204,132.00
3763	07 CHIAPAS	349,104.88	CASA	Los laureles	Tapachula	30780	650,647.00

3764	07 CHIAPAS	382,596.73	CASA	Burocratica Fral Rev Mex	Tapachula	30701	899,769.00
3765	07 CHIAPAS	551,837.60	CASA	Los lirios	Tapachula	30799	591,000.00
3766	07 CHIAPAS	1,084,096.86	CASA	Bosques de la trinidad	Tuxtla Gutiérrez	29054	1,259,613.00
3767	07 CHIAPAS	1,191,413.17	CASA	Las granjas	Tuxtla Gutiérrez	29057	1,374,143.00
3768	07 CHIAPAS	352,855.71	CASA	Maya	Tuxtla Gutiérrez	29010	899,769.00
3769	07 CHIAPAS	875,485.03	CASA	Barrio san marcos	Tuxtla Gutiérrez	29043	1,149,000.00
3770	07 CHIAPAS	461,709.32	CASA	Maya	Tuxtla Gutiérrez	29010	949,764.00
3771	07 CHIAPAS	454,114.60	CASA	Continental	Tuxtla Gutiérrez	29020	935,000.00
3772	07 CHIAPAS	1,121,279.70	CASA	Real izapa	Tapachula	30729	1,143,862.00
3773	07 CHIAPAS	942,328.93	CASA	La floresta	Tuxtla Gutiérrez	29045	1,144,000.00
3774	07 CHIAPAS	588,614.51	CASA	El valle	Tuxtla Gutiérrez	29010	804,000.97
3775	07 CHIAPAS	1,056,797.93	CASA	LOMAS DE SAYULA	Tapachula	30740	1,079,280.00
3776	07 CHIAPAS	185,142.49	CASA	Perla sur	Tapachula	30786	451,704.00
3777	07 CHIAPAS	977,527.45	CASA	Los tulipanes	Tapachula	30797	1,204,132.00
3778	07 CHIAPAS	523,117.46	CASA	Unid habit "los framboyanes"	Tapachula	30767	556,000.00
3779	07 CHIAPAS	465,214.35	CASA	Burocratica Fral Rev Mex	Tapachula	30710	949,764.00
3780	07 CHIAPAS	538,407.01	CASA	La cañada	Tapachula	30783	720,000.00
3781	07 CHIAPAS	538,942.34	CASA	Benito juarez	Tapachula	30790	662,634.00
3782	07 CHIAPAS	327,718.55	CASA	Santa clara	Tapachula	30788	492,000.00
3783	07 CHIAPAS	327,004.97	CASA	Barrio miguel hidalgo	Cacahoatan	30890	499,380.00
3784	07 CHIAPAS	637,282.87	CASA	Santa cruz	Tuxtla Gutiérrez	29010	683,218.00
3785	07 CHIAPAS	1,199,207.73	CASA	Lomas de sayula	Tapachula	29010	1,256,081.00
3786	07 CHIAPAS	1,254,800.94	CASA	Calcaneo beltran	Tapachula	30790	1,300,000.00
3787	07 CHIAPAS	1,026,854.60	CASA	Centro	Huixtla	30640	1,026,838.00
3788	07 CHIAPAS	327,004.97	CASA	Buenos aires	Tapachula	30798	499,380.00
3789	07 CHIAPAS	569,157.63	CASA	5 de febrero	Tapachula	30710	601,966.00
3790	07 CHIAPAS	466,492.62	CASA	Rivera cerro hueco	Tuxtla Gutiérrez	29040	572,683.00
3791	07 CHIAPAS	291,530.07	CASA	Patria nueva	Tuxtla Gutiérrez	29045	477,537.00
3792	07 CHIAPAS	500,848.66	CASA	Natalia venegas	Tuxtla Gutiérrez	29000	652,093.00
3793	07 CHIAPAS	843,459.76	CASA	Los pajaros	Tuxtla Gutiérrez	29096	1,196,526.00
3794	07 CHIAPAS	735,852.91	CASA	Centro	Tuxtla Gutiérrez	29000	914,221.00
3795	07 CHIAPAS	1,043,615.01	CASA	Barrio las animas	Tonalá	30500	1,036,000.00
3796	07 CHIAPAS	670,284.82	CASA	Rincon del bosque	Tapachula	30785	1,050,007.00
3797	07 CHIAPAS	328,258.66	CASA	San jose el eden	Tapachula	30794	506,700.00
3798	07 CHIAPAS	473,452.64	CASA	Santa rita	Tapachula	30790	551,796.00
3799	07 CHIAPAS	803,871.10	CASA	Fraccion 11	Tapachula	30700	886,232.00
3800	07 CHIAPAS	526,705.89	CASA	Morelos	Chiapa de Corzo	29164	599,071.00
3801	07 CHIAPAS	770,280.36	CASA	Las azalias	Tapachula	30798	1,097,600.00
3802	07 CHIAPAS	994,372.46	CASA	Brisas del cahoacan	Tapachula	30789	1,018,756.00
3803	07 CHIAPAS	477,196.54	CASA	Pedregal san antonio	Tuxtla Gutiérrez	29014	700,000.00
3804	07 CHIAPAS	454,195.33	CASA	5 de febrero	Tapachula	30710	545,000.00
3805	07 CHIAPAS	823,819.82	CASA	"El progreso"	Tapachula	30720	843,800.00
3806	07 CHIAPAS	735,280.99	CASA	Barrio santo tomas	Chiapa de Corzo	29160	903,263.66
3807	07 CHIAPAS	584,717.38	CASA	Bienestar social	Tuxtla Gutiérrez	29077	624,951.00
3808	07 CHIAPAS	446,817.59	CASA	Fstse ladera de la loma	Tuxtla Gutiérrez	29026	572,863.00
3809	07 CHIAPAS	869,361.72	CASA	Loma bonita	Tapachula	30720	855,000.00

3810	07 CHIAPAS	330,493.05	CASA	24 de diciembre	Tapachula	30738	436,737.00
3811	07 CHIAPAS	568,710.50	CASA	El palmar	Tapachula	30784	652,000.00
3812	07 CHIAPAS	406,656.75	CASA	El Milagro	Tapachula	29164	499,195.00
3813	07 CHIAPAS	403,669.81	CASA	Buenos aires uno	Tapachula	30798	600,000.00
3814	07 CHIAPAS	573,521.89	CASA	Las aguilas	Tuxtla Gutiérrez	29049	636,137.00
3815	07 CHIAPAS	591,058.56	CASA	Albania alta	Tuxtla Gutiérrez	29010	658,139.00
3816	07 CHIAPAS	627,202.34	CASA	Gabriel gutierrez zepeda	Tuxtla Gutiérrez	29045	723,858.00
3817	07 CHIAPAS	381,320.26	CASA	Barrio el arenal	Pijijiapan	30540	478,129.00
3818	07 CHIAPAS	765,992.94	CASA	Seccion 1ra de	Zacatelco	90740	804,568.00
3819	07 CHIAPAS	1,293,566.28	CASA	America Libre	San cristobal de las	29247	1,297,090.50
3820	07 CHIAPAS	1,530,530.90	CASA	Jardines del pedregal	Tuxtla Gutiérrez	29049	1,500,000.00
3821	07 CHIAPAS	635,967.72	CASA	Los ruiseñores	Tapachula	30796	849,200.00
3822	07 CHIAPAS	948,317.65	CASA	El progreso	Tapachula	30720	1,012,419.76
3823	07 CHIAPAS	895,210.74	CASA	Villa las flores	Tapachula	30795	980,000.00
3824	07 CHIAPAS	820,558.84	CASA	San francisco	Tuxtla Gutiérrez	29066	956,343.00
3825	07 CHIAPAS	1,184,553.75	CASA	El Aserradero	Pichucalco	29520	1,200,589.00
3826	07 CHIAPAS	672,169.96	CASA	Urbano santos	Tuxtla Gutiérrez	29000	685,189.00
3827	07 CHIAPAS	884,924.16	CASA	Las granjas	Tuxtla Gutiérrez	29057	998,479.94
3828	07 CHIAPAS	1,603,520.68	CASA	Las palmas	Tuxtla Gutiérrez	29040	1,581,314.00
3829	07 CHIAPAS	840,538.83	CASA	Benito juarez 2a seccion	Tapachula	30790	890,000.00
3830	07 CHIAPAS	847,556.24	CASA	Barrio tres hermanos	Cacahoatan	30890	870,195.00
3831	07 CHIAPAS	446,699.96	CASA	Bonanza	Tapachula	30745	597,000.00
3832	07 CHIAPAS	814,845.08	CASA	Los cedros segunda etapa	Tapachula	30796	820,000.00
3833	07 CHIAPAS	1,516,831.85	CASA	Ampliación Terán	Tuxtla Gutiérrez	29050	1,543,006.00
3834	07 CHIAPAS	661,896.21	CASA	Unid habit los laureles	Tapachula	30780	685,189.00
3835	07 CHIAPAS	679,210.00	CASA	Los laureles	Tapachula	30780	698,000.00
3836	07 CHIAPAS	593,302.94	CASA	Barrio ampliacion covadonga	Chiapa de Corzo	29160	753,000.00
3837	07 CHIAPAS	1,633,876.24	CASA	Laureles II	Tapachula	30780	1,662,070.00
3838	07 CHIAPAS	892,459.52	CASA	San jose teran	Tuxtla Gutiérrez	29010	941,221.00
3839	07 CHIAPAS	505,316.42	CASA	Las aguilas	Tuxtla Gutiérrez	29040	662,634.00
3840	07 CHIAPAS	652,283.36	CASA	Las Torres	Tuxtla Gutierrez	29045	683,218.50
3841	07 CHIAPAS	1,213,870.46	CASA	Pedregal san antonio	Tuxtla Gutiérrez	29014	1,315,111.00
3842	07 CHIAPAS	489,603.27	CASA	San jose el eden uno,ctm 86	Tapachula	30794	597,000.00
3843	07 CHIAPAS	1,048,692.56	CASA	Valle dorado	Tuxtla Gutiérrez	29010	1,090,678.50
3844	07 CHIAPAS	1,684,577.17	CASA	Toscana	Tapachula	30797	1,662,070.50
3845	07 CHIAPAS	978,709.67	CASA	Centro	Tuxtla Gutiérrez	29000	1,043,298.00
3846	07 CHIAPAS	596,164.74	CASA	Centro	Cacahoatan	30890	633,300.00
3847	07 CHIAPAS	672,826.04	CASA	El Vergel	Tapachula	30735	679,000.00
3848	07 CHIAPAS	592,803.43	CASA	El roble	Tuxtla Gutiérrez	29090	653,540.00
3849	07 CHIAPAS	762,391.12	CASA	Evolución Política Y Veintisiete De Febrero	Tuxtla Gutiérrez	29045	775,800.00
3850	07 CHIAPAS	442,237.71	CASA	La salle 3a secion	Tuxtla Gutiérrez	29070	624,951.00
3851	07 CHIAPAS	757,873.76	CASA	San Juan	Villa Comaltitlan	30620	768,000.00
3852	07 CHIAPAS	1,046,904.82	CASA	Real de santa monica 1a etapa	Chiapa de Corzo	29160	1,169,382.00
3853	07 CHIAPAS	1,610,568.01	CASA	Los laureles	Tapachula	30780	950,300.00
3854	07 CHIAPAS	1,016,599.57	CASA	Tropiko	Tapachula	30798	1,581,313.00
3855	07 CHIAPAS	1,016,599.57	CASA	El Progreso	Tapachula	30828	1,000,000.00

3856	07 CHIAPAS	1,470,461.07	CASA	Acacias	Tuxtla Gutiérrez	29050	1,500,000.00
3857	07 CHIAPAS	1,213,175.96	CASA	Rincon del bosque	Tapachula	30785	1,215,206.40
3858	07 CHIAPAS	1,209,422.46	CASA	Adonahi	Tuxtla Gutiérrez	29016	1,200,589.00
3859	07 CHIAPAS	933,525.66	CASA	Los cedros segunda etapa	Tapachula	30796	953,000.00
3860	07 CHIAPAS	1,122,128.20	CASA	Residencial hacienda sta ana	Comitan de Domiguez	30000	1,143,862.00
3861	07 CHIAPAS	786,082.85	CASA	San jose el eden	Tapachula	29010	888,000.00
3862	07 CHIAPAS	974,697.36	CASA	Innominada	Tapachula	30838	971,655.00
3863	07 CHIAPAS	559,850.75	CASA	Nuevo mundo ii	Tapachula	30786	624,500.00
3864	07 CHIAPAS	675,780.06	CASA	La victoria	Tuxtla Gutiérrez	29010	695,000.00
3865	07 CHIAPAS	740,348.91	CASA	Doroteo arango ii	Tapachula	30793	752,070.00
3866	07 CHIAPAS	868,517.88	CASA	El Rosario	Tuxtla Gutiérrez	29049	870,576.00
3867	07 CHIAPAS	895,832.38	CASA	fraccion 6	Ocozocuautla de Espinosa	29140	883,998.00
3868	07 CHIAPAS	883,978.94	CASA	Flora 1	Tapachula	29010	926,000.00
3869	07 CHIAPAS	592,641.14	CASA	Camino parcelario zona 1	Tapachula	29010	630,000.00
3870	07 CHIAPAS	554,645.46	CASA	1a. secc de medio monte	Tuxtla Chico	30870	624,949.50
3871	07 CHIAPAS	801,668.85	CASA	Jardines de las flores	Tuxtla Gutiérrez	29014	1,094,192.57
3872	07 CHIAPAS	429,958.58	CASA	Los laureles	Tapachula	30798	1,001,982.00
3873	07 CHIAPAS	994,803.31	CASA	Valle verde	Tapachula	30796	1,204,131.00
3874	07 CHIAPAS	1,225,150.10	CASA	5 de febrero	Tapachula	30710	1,315,965.00
3875	07 CHIAPAS	108,479.09	CASA	Cuauhtemoc, salinas cruz	Oaxaca	70660	450,000.00
3876	07 CHIAPAS	1,380,598.18	CASA	Las delicias	Tuxtla Gutiérrez	29010	1,436,000.00
3877	07 CHIAPAS	1,322,434.11	CASA	Barrio san ramon	San cristobal de las	29265	1,404,000.00
3878	07 CHIAPAS	977,527.45	CASA	El Retiro	Tuxtla Gutiérrez	29040	1,204,132.00
3879	07 CHIAPAS	585,739.73	CASA	Fracc. San Angel	Tabasco	86050	902,172.51
3880	07 CHIAPAS	1,214,372.08	CASA	Bienestar social	Tuxtla Gutiérrez	29077	1,315,500.00
3881	07 CHIAPAS	654,484.44	CASA	Burocratica Fral Rev Mex	Tapachula	30710	1,050,007.00
3882	07 CHIAPAS	352,855.71	CASA	Jose castillo tielemans	Tuxtla Gutiérrez	29070	899,769.00
3883	07 CHIAPAS	858,141.09	CASA	Residencial los tulipanes	Tapachula	30797	1,150,572.00
3884	07 CHIAPAS	1,278,897.09	CASA	Rincon del bosque	Tapachula	30785	1,374,142.50
3885	07 CHIAPAS	501,526.89	CASA	Ciudad de las galaxias	Tapachula	30729	949,764.00
3886	07 CHIAPAS	899,747.96	CASA	Patria nueva de sabines	Tuxtla Gutiérrez	29045	1,063,415.40
3887	07 CHIAPAS	1,470,918.58	CASA	Benito juarez	Tapachula	30790	1,506,594.00
3888	07 CHIAPAS	775,879.90	CASA	Urbana sur	Cintalapa	30400	935,000.00
3889	07 CHIAPAS	575,231.31	CASA	Centro	Tapachula	30700	1,001,982.00
3890	07 CHIAPAS	1,140,518.35	CASA	Condominio la toscana	Tuxtla Gutiérrez	29045	1,250,000.00
3891	07 CHIAPAS	1,276,235.14	CASA	Las vegas	Tapachula	30798	1,350,000.00
3892	07 CHIAPAS	1,549,620.89	CASA	La ilusion	Tuxtla Gutiérrez	29045	1,581,314.00
3893	07 CHIAPAS	1,369,139.24	CASA	Seminarista	Tapachula	30780	1,397,333.00
3894	07 CHIAPAS	1,340,517.55	CASA	Valle verde	Tapachula	30796	1,436,547.00
3895	07 CHIAPAS	1,185,109.81	CASA	san juan bautista	Tuxtla Gutiérrez	29096	1,200,000.00
3896	07 CHIAPAS	1,044,598.76	CASA	La poma rosa	Tuxtla Gutiérrez	29014	1,259,612.00
3897	07 CHIAPAS	871,318.77	CASA	Jose castillo tielmans	Tuxtla Gutiérrez	29070	1,150,002.00
3898	07 CHIAPAS	555,716.28	CASA	Jose castillo tielmans	Tuxtla Gutiérrez	29070	916,392.96
3899	07 CHIAPAS	1,080,768.96	CASA	Terranova	Tapachula	30798	1,259,613.00
3900	07 CHIAPAS	628,012.85	CASA	Barrio san francisco	Tuxtla Gutiérrez	29066	766,000.00
3901	07 CHIAPAS	168,635.40	CASA	FRACC. JOAQUIN DEL PINO TRUJILLO	TAPACHULA	30790	640,000.00

3902	07 CHIAPAS	198,358.58	CASA	5 DE FEBRERO	TAPACHULA	30710	502,996.00
3903	07 CHIAPAS	67,194.32	CASA	VALLE VERDE	TAPACHULA	30700	494,000.00
3904	07 CHIAPAS	239,042.30	CASA	ROSAS DEL TACANA	TAPACHULA	30796	557,227.91
3905	07 CHIAPAS	163,372.08	CASA	VALLE VERDE	TAPACHULA	30798	640,000.00
3906	07 CHIAPAS	138,332.67	CASA	UNIDAD HABITACIONAL LAS VEGAS	TAPACHULA	30796	517,000.00
3907	07 CHIAPAS	95,686.23	CASA	5 DE FEBRERO	TAPACHULA	30710	353,916.00
3908	07 CHIAPAS	100,400.00	CASA	LOS LAURELES	TAPACHULA	30780	488,172.00
3909	07 CHIAPAS	161,711.21	CASA	CINCO DE FEBRERO	TAPACHULA	30710	198,411.00
3910	07 CHIAPAS	131,725.92	CASA	BUENOS AIRES	TAPACHULA	30798	451,704.00
3911	07 CHIAPAS	143,537.04	CASA	LOS ROBLES	COMITAN	30099	409,900.00
3912	07 CHIAPAS	394,045.66	CASA	RINCON DEL BOSQUE	TAPACHULA	30785	757,354.00
3913	07 CHIAPAS	589,230.50	CASA	CENTRO	TAPACHULA	30700	1,001,982.00
3914	07 CHIAPAS	287,410.75	CASA	MISOL HA	TUXTLA GUTIERREZ	29047	840,000.00
3915	07 CHIAPAS	322,457.50	CASA	DEL VALLE	TONALA, CHIAPAS	30500	849,489.00
3916	07 CHIAPAS	670,391.31	CASA	LAS NUBES	TUXTLA GUTIERREZ	29087	1,050,007.50
3917	07 CHIAPAS	778,390.30	CASA	JUAN SABINES	BERRIOZABAL	29130	1,099,482.00
3918	07 CHIAPAS	472,545.27	CASA	LOS LAURELES	TAPACHULA, CHIAPAS	30780	949,764.00
3919	07 CHIAPAS	681,437.09	CASA	CENTRO	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	29000	1,050,007.50
3920	07 CHIAPAS	182,387.34	CASA	BUENOS AIRES	TAPACHULA, CHIAPAS	30798	545,796.00
3921	07 CHIAPAS	194,166.96	CASA	BARRIO ZOCOTUMBAK	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	29000	545,796.00
3922	07 CHIAPAS	701,769.90	CASA	AMPLIACION PLAN DE AYALA	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	39020	1,020,721.00
3923	07 CHIAPAS	132,501.29	CASA	LAS GALAXIAS	TAPACHULA, CHIAPAS	30729	717,489.00
3924	07 CHIAPAS	38,989.65	CASA	SAN JOSE EL EDEN	TAPACHULA, CHIAPAS	30794	462,468.00
3925	07 CHIAPAS	778,390.25	CASA	BARRIO GUADALUPE PONIENTE	BERRIOZABAL, CHIAPAS	29130	1,099,482.00
3926	07 CHIAPAS	280,551.93	CASA	EXTASIS	TAPACHULA, CHIAPAS	30788	717,489.00
3927	07 CHIAPAS	287,533.76	CASA	ECOLOGICO LAS HORTENCIAS	TAPACHULA, CHIAPAS	30797	786,735.00
3928	07 CHIAPAS	695,829.71	CASA	COL. CENTRO	JALTIPAN DE MORELOS, VERACI	96200	1,038,000.00
3929	07 CHIAPAS	309,653.21	CASA	LOS LAURELES	TAPACHULA, CHIAPAS	30780	622,281.00
3930	07 CHIAPAS	862,885.35	CASA	CONDOMINIO SAN PATRICIO	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	29057	1,150,572.00
3931	07 CHIAPAS	860,765.01	CASA	CENTRO	ARRIAGA, CHIAPAS	30450	1,150,000.00
3932	07 CHIAPAS	917,751.03	CASA	PREDIO CONCEPCION	TAPACHULA, CHIAPAS	30786	1,152,700.00
3933	07 CHIAPAS	485,964.46	CASA	PARAISO	TUXTLA GTEZ	29039	949,764.00
3934	07 CHIAPAS	233,704.93	CASA	EL PORVENIR	TAPACHULA, CHIAPAS	30750	531,934.00
3935	07 CHIAPAS	276,632.61	CASA	SAN JOSE EL EDEN	TAPACHULA, CHIAPAS	30794	560,000.00
3936	07 CHIAPAS	149,054.02	CASA	SANTOS	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	29040	515,625.00
3937	07 CHIAPAS	227,974.85	CASA	BIENESTAR SOCIAL	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	29077	582,000.00
3938	07 CHIAPAS	778,567.43	CASA	CANTON EL AGUINAL	TUXTLA CHICO, CHIAPAS	30870	1,099,482.00
3939	07 CHIAPAS	264,816.36	CASA	SANTA CRUZ	TAPACHULA, CHIAPAS	30794	575,000.00
3940	07 CHIAPAS	650,766.38	CASA	COL. AZTECA	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, (	29247	743,161.00
3941	07 CHIAPAS	59,584.90	CASA	DIEGO DE MAZARIEGOS	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, (	29218	726,639.00
3942	07 CHIAPAS	322,238.38	CASA	VALLE VERDE	TAPACHULA, CHIAPAS	30798	583,412.39
3943	07 CHIAPAS	54,142.81	CASA	LOMA BONITA II	TAPACHULA, CHIAPAS	30720	467,472.00
3944	07 CHIAPAS	1,329,370.93	CASA	COLONIA LOMA ENCANTADA	PUEBLA	72474	1,400,000.00
3945	07 CHIAPAS	333,786.75	CASA	NUEVA JERUSALEN	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, (	29215	499,380.00
3946	07 CHIAPAS	566,951.08	CASA	RESIDENCIAL LAS VEGAS	TAPACHULA	30799	751,939.47
3947	07 CHIAPAS	790,305.37	CASA	LOS ROBLES	ZAPOPAN, JALISCO	45134	1,099,482.00

3948	07 CHIAPAS	686,294.66	CASA	CONDOMINIO GUADALUPE COUNTRY	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	29059	1,050,007.50
3949	07 CHIAPAS	309,933.31	CASA	PLAN DE AYALA	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	29020	622,281.00
3950	07 CHIAPAS	197,309.01	CASA	CENTRO	TAPACHULA, CHIAPAS	30700	424,759.00
3951	07 CHIAPAS	115,475.54	CASA	CENTRO	CACAHOATAN, CHIAPAS	30890	520,000.00
3952	07 CHIAPAS	140,886.72	CASA	FRACC. POP CAMP VILLA DE LAS FLORES	TUXTLA GTEZ	30795	347,000.00
3953	07 CHIAPAS	174,768.91	CASA	CENTRO	TAPACHULA, CHIAPAS	30700	750,000.00
3954	07 CHIAPAS	378,817.60	CASA	FRACC. AO PROGRESO	TAPACHULA, CHIAPAS	30720	790,000.00
3955	07 CHIAPAS	175,878.71	CASA	FRACC. SANTA CRUZ	TAPACHULA, CHIAPAS	30794	517,065.00
3956	07 CHIAPAS	214,068.24	CASA	UNIDAD HABITACIONAL SN JOSE EL EDEN	TAPACHULA, CHIAPAS	30794	545,796.00
3957	07 CHIAPAS	340,231.83	CASA	NUEVO MUNDO 1	TAPACHULA, CHIAPAS	30786	717,000.00
3958	07 CHIAPAS	380,538.59	CASA	LOMAS DEL SOCONUSCO	TAPACHULA, CHIAPAS	30725	597,426.00
3959	07 CHIAPAS	494,528.19	CASA	FRACC. VALLE VERDE	TAPACHULA, CHIAPAS	30796	654,826.00
3960	07 CHIAPAS	613,818.74	CASA	COL. SEMINARISTA	TAPACHULA, CHIAPAS	30701	875,800.00
3961	07 CHIAPAS	53,902.47	CASA	JARDINES DEL VALLE	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, (	29286	386,341.00
3962	07 CHIAPAS	563,234.55	CASA	BARRIO DE FATIMA	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, (	29264	753,850.00
3963	07 CHIAPAS	189,259.48	CASA	BARRIO MARIA AUXILIADORA	SAN CRISTOBAL DE LAS CASAS, (	29290	580,000.00
3964	07 CHIAPAS	383,622.17	CASA	FRACC. VALLE VERDE	TAPACHULA, CHIAPAS	30796	621,310.00
3965	07 CHIAPAS	1,078,257.71	CASA	COLONIA FELIPE PESCADOR	DELEGACION CUAUHTEMOC CD	62800	1,259,613.00
3966	07 CHIAPAS	445,034.29	CASA	FRACC. LAS AZALIAS	TAPACHULA, CHIAPAS	30798	659,900.00
3967	07 CHIAPAS	288,721.43	CASA	LINDA VISTA SHAN-KA	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	29016	475,000.00
3968	07 CHIAPAS	32,441.83	CASA	INDECO CEBADILLA	TAPACHULA, CHIAPAS	30794	350,000.00
3969	07 CHIAPAS	108,214.92	CASA	GRANJAS LA JOYA	TAPACHULA, CHIAPAS	30786	409,207.00
3970	07 CHIAPAS	780,677.31	CASA	COLONIA EL PORVENIR	TAPACHULA, CHIAPAS	30750	960,189.00
3971	07 CHIAPAS	113,504.75	CASA	SN JOSE TERAN	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	29057	482,000.00
3972	07 CHIAPAS	358,661.86	CASA	BARRIO NICATAN	TONALA, CHIAPAS	30500	600,000.00
3973	07 CHIAPAS	87,639.61	CASA	CENTRO	HUIXTLA, CHIAPAS	30640	460,000.00
3974	07 CHIAPAS	582,183.35	CASA	FRACC LOS ENCINOS	TUXTLA CHICO, CHIAPAS	30866	733,100.00
3975	07 CHIAPAS	416,862.77	CASA	FRACC. LA ANTORCHA V ETAPA	TAPACHULA, CHIAPAS	30798	610,000.00
3976	07 CHIAPAS	86,395.40	CASA	FRACC. GRIJALVA	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	29010	436,083.00
3977	07 CHIAPAS	213,324.00	CASA	FRACC. REAL IZAPA	TAPACHULA, CHIAPAS	30719	475,065.00
3978	07 CHIAPAS	399,326.80	CASA	GUADALUPE	ARRIAGA, CHIAPAS	30709	899,769.00
3979	07 CHIAPAS	15,697.64	CASA	FRACC. VALLE VERDE	TAPACHULA, CHIAPAS	30700	451,000.00
3980	07 CHIAPAS	152,966.96	CASA	SANTA CLARA	TAPACHULA, CHIAPAS	30788	532,200.00
3981	07 CHIAPAS	201,510.91	CASA	TERAN	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	29057	517,065.00
3982	07 CHIAPAS	706,905.35	CASA	Campestre	Tapachula	30747	719,170.00
3983	07 CHIAPAS	605,751.44	CASA	COL SANTA CLARA	TAPACHULA, CHIAPAS	30788	723,858.00
3984	07 CHIAPAS	182,428.31	CASA	CENTRO	TAPACHULA, CHIAPAS	30700	451,704.00
3985	07 CHIAPAS	454,212.41	CASA	LAS HORTENCIAS	TAPACHULA, CHIAPAS	30797	949,764.00
3986	07 CHIAPAS	379,818.83	CASA	CENTRO	TAPACHULA, CHIAPAS	30700	872,975.50
3987	07 CHIAPAS	453,618.82	CASA	CENTRO	TAPACHULA, CHIAPAS	30700	687,960.00
3988	07 CHIAPAS	641,449.35	CASA	BARRIO SAN FRANSISCO	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	29066	788,944.00
3989	07 CHIAPAS	185,882.09	CASA	CENTRO	CACAHOATAN, CHIAPAS	30890	616,740.00
3990	07 CHIAPAS	779,851.99	CASA	COL FRACCIONAMIENTO VALLE VERDE	TAPACHULA	30840	861,656.00
3991	07 CHIAPAS	288,301.76	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS LAURELES	TAPACHULA, CHIAPAS	307080	798,000.00
3992	07 CHIAPAS	209,395.60	CASA	CENTRO	CACAHOATAN, CHIAPAS	30890	644,964.00
3993	07 CHIAPAS	254,609.51	CASA	LOS COCOTEROS	TONALA, CHIAPAS	30500	839,999.00

3994	07 CHIAPAS	878,193.13	CASA	CENTRO	TAPACHULA, CHIAPAS	30700	1,000,000.00
3995	07 CHIAPAS	230,508.53	CASA	FRACC. LOS LAURELES	TAPACHULA, CHIAPAS	30780	589,524.00
3996	07 CHIAPAS	483,344.19	CASA	LOS LAGUITOS	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	29027	949,764.00
3997	07 CHIAPAS	214,597.44	CASA	FRACC- VALLE VERDE	TAPACHULA, CHIAPAS	30796	675,000.00
3998	07 CHIAPAS	87,849.06	CASA	FRACC. LOS LAGUITOS	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	29027	804,759.00
3999	07 CHIAPAS	424,586.84	CASA	JESUS CALCANEO BELTRAN	TAPACHULA	30790	772,000.00
4000	07 CHIAPAS	319,907.01	CASA	COLONIA INNOMINADA	TAPACHULA, CHIAPAS	30700	600,000.00
4001	07 CHIAPAS	315,089.53	CASA	FRACC. REAL IZAPA	TAPACHULA, CHIAPAS	30700	610,000.00
4002	07 CHIAPAS	180,336.14	CASA	HORTALIZAS JAPONESAS	TAPACHULA, CHIAPAS	30700	750,000.00
4003	07 CHIAPAS	314,046.05	CASA	LOS PINOS	TAPACHULA	30823	549,985.00
4004	07 CHIAPAS	92,283.69	CASA	FRACC. VALLE VERDE	TAPACHULA, CHIAPAS	30798	386,341.00
4005	07 CHIAPAS	669,283.66	CASA	COLONIA BONANZA	TAPACHULA, CHIAPAS	30745	827,558.85
4006	07 CHIAPAS	217,781.90	CASA	RIVERA NANDANBUA 2DA. SECCION	CHIAPA DE CORZO	29165	460,000.00
4007	07 CHIAPAS	811,591.91	CASA	PATRIA NVA. E SABINES	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	29045	892,312.00
4008	07 CHIAPAS	312,371.58	CASA	CENTRO	TAPACHULA	30700	649,753.00
4009	07 CHIAPAS	782,465.44	CASA	5 DE FEBRERO	TAPACHULA	30710	1,099,482.00
4010	07 CHIAPAS	274,889.68	CASA	COLONIA BONANZA	TAPACHULA, CHIAPAS	30745	656,494.00
4011	07 CHIAPAS	750,514.69	CASA	UNIDAD MAGISTERIAL 21 DE SEPT	TUXTLA GTEZ	29010	806,346.00
4012	07 CHIAPAS	194,804.06	CASA	COL. 5 DE FEBRERO	TAPACHULA, CHIAPAS	30710	556,000.00
4013	07 CHIAPAS	428,823.56	CASA	FRACCIONAMIENTO VALLE VERDE	TAPACHULA	30796	621,310.00
4014	07 CHIAPAS	588,795.61	CASA	COL 5 DE FEBRERO	TAPACHULA, CHIAPAS	30710	710,000.00
4015	07 CHIAPAS	321,903.58	CASA	BARRIO LAS FLORES	TONALA, CHIAPAS	30500	522,910.50
4016	07 CHIAPAS	182,428.31	CASA	FRACCIONAMIENTO BUENOS AIRES	TAPACHULA, CHIAPAS	30780	451,704.00
4017	07 CHIAPAS	383,365.11	CASA	BARRIO SAN MIGUEL	TUXTLA CHICO	30870	588,078.00
4018	07 CHIAPAS	367,986.68	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS TORRES	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	29045	588,078.00
4019	07 CHIAPAS	596,439.50	CASA	DEMOCRATICA	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	29019	705,474.00
4020	07 CHIAPAS	1,044,590.40	CASA	LA VICTORIA	TUXTLA GUTIERREZ	29096	1,019,000.00
4021	07 CHIAPAS	636,354.58	CASA	LOMA LINDA 1	TAPACHULA	30757	688,026.00
4022	07 CHIAPAS	402,258.92	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS LLANES	TAPACHULA	30784	547,300.00
4023	07 CHIAPAS	556,210.80	CASA	BARRIO LAS FLORES	TONALA, CHIAPAS	30500	596,377.00
4024	07 CHIAPAS	1,104,984.75	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLAS ENSUEÑO	TUXTLA, GTEZ.	29070	1,259,613.00
4025	07 CHIAPAS	400,425.38	CASA	Rosas del tacana	Tapachula	30796	899,769.00
4026	07 CHIAPAS	478,443.20	CASA	FRACCIONAMIENTO LA ANCHORTA 5TA. ETAPA	TAPACHULA, CHIAPAS	30798	661,194.00
4027	07 CHIAPAS	456,663.85	CASA	MONRROY	TAPACHULA, CHIAPAS	30740	687,960.00
4028	07 CHIAPAS	189,385.42	CASA	COL. 5 DEFEBRERO	TAPACHULA	30710	804,759.00
4029	07 CHIAPAS	163,370.65	CASA	LAS AGUILAS	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	29017	475,773.00
4030	07 CHIAPAS	329,276.94	CASA	FRACC. LAS HORTENCIAS	TAPACHULA, CHIAPAS	30797	499,380.00
4031	07 CHIAPAS	537,934.88	CASA	CENTRO	HUIXTLA	30640	662,634.00
4032	07 CHIAPAS	802,380.73	CASA	C OLONIA CENTRO	HUIXTLA CHIAPAS	30640	821,000.00
4033	07 CHIAPAS	161,698.59	CASA	FRACC. LAS HORTENCIAS	TAPACHULA, CHIAPAS	30797	495,000.00
4034	07 CHIAPAS	441,413.63	CASA	UNIDAD HABITACIONAL BONANZA	TAPACHULA	30745	677,188.00
4035	07 CHIAPAS	110,283.68	CASA	PLAN DE AYALA	TUXTLA GTEZ	29110	451,370.00
4036	07 CHIAPAS	509,071.84	CASA	SAN FRANCISCO	TAPACHULA, CHIAPAS	30710	573,000.00
4037	07 CHIAPAS	194,082.07	CASA	RINCON DEL BOSQUE	TAPACHULA, CHIAPAS	30785	508,453.00
4038	07 CHIAPAS	384,382.85	CASA	COLONIA PAZTON ACAPULCO	COMITAN	30063	633,159.00
4039	07 CHIAPAS	1,104,984.79	CASA	FRACC CONDOMINIO HORIZONTAL TRES MARIA	TUXTLA GTEZ	29059	1,259,613.00

4040	07 CHIAPAS	565,909.34	CASA	COLONIA SAN JORGE	TUXTLA GTZ.	29039	691,974.00
4041	07 CHIAPAS	1,145,521.42	CASA	FRACC. SANTOS, CONDOMINIO VERTICAL, RESID	TUXTLA GTZ.	29040	1,270,000.00
4042	07 CHIAPAS	1,581,338.86	CASA	La antorcha	Tapachula	30798	1,581,314.00
4043	07 CHIAPAS	270,057.20	CASA	FRACC. LOS CLAVELES	TAPACHULA	30795	545,796.00
4044	07 CHIAPAS	922,357.39	CASA	COLONIA CENTRO	TAPACHULA	30700	915,000.00
4045	07 CHIAPAS	686,797.64	CASA	BARRIO NICATAN	TONALA	30500	1,000,000.00
4046	07 CHIAPAS	474,896.79	CASA	COL. EL VERGEL UNIDO Y ORGANIZADO	TAPACHULA	30735	584,768.28
4047	07 CHIAPAS	540,728.09	CASA	COLONIA ARBOLEDAS DEL TRONCAL	XALAPA	91152	618,775.00
4048	07 CHIAPAS	136,731.03	CASA	BARRIO SAN MIGUEL	CACAHOATAN, CHIAPAS	30890	427,926.00
4049	07 CHIAPAS	1,061,843.83	CASA	FRAC. VALLE VERDE	TAPACHULA	30796	1,100,000.00
4050	07 CHIAPAS	64,641.95	CASA	COLONIA CEBADILLA	TAPACHULA	30794	359,521.00
4051	07 CHIAPAS	692,406.31	CASA	CENTRO	TAPACHULA	30700	1,050,007.50
4052	07 CHIAPAS	786,930.15	CASA	BARRIO SAN FRANCISCO	TUXTLA GTEZ	29066	892,312.00
4053	07 CHIAPAS	403,503.30	CASA	SAN TA CRUZ	TAPACHULA	30783	547,210.00
4054	07 CHIAPAS	1,114,985.53	CASA	FRACC. ATENAS	TUXTLA GTEZ.	29025	1,250,000.00
4055	07 CHIAPAS	760,726.16	CASA	COLONIA MAGISTERIAL	TAPACHULA	30770	1,099,482.00
4056	07 CHIAPAS	212,840.60	CASA	VALLE VERDE 3ER SECTOR ORIENTE	MONTERREY	64339	427,900.00
4057	07 CHIAPAS	384,064.99	CASA	FRACC. LAS CANTERAS	TUXTLA GTEZ	29014	599,000.00
4058	07 CHIAPAS	650,243.14	CASA	FRACC. ATENAS	TUXTLA GTEZ	29025	732,000.00
4059	07 CHIAPAS	624,431.93	CASA	El diamante	Tapachula	30784	660,000.00
4060	07 CHIAPAS	159,219.61	CASA	RANCHERIA ARROYO HONDO	CARDENAS, TABASCO	86490	380,334.00
4061	07 CHIAPAS	33,588.18	CASA	FRACC. MISOL-HA	TUXTLA GTEZ	29047	683,139.00
4062	07 CHIAPAS	638,978.12	CASA	Vida mejor i	Tapachula	30798	659,826.00
4063	07 CHIAPAS	582,110.49	CASA	FRONTERA	FRONTERA HIDALGO	30850	633,132.00
4064	07 CHIAPAS	271,782.20	CASA	FRACC. MAGALLY	BERRIOZABAL	29130	479,896.00
4065	07 CHIAPAS	6,101.07	CASA	RANCHERIA ARROYO HONDO	CARDENAS, TABASCO	86490	291,840.00
4066	07 CHIAPAS	207,112.22	CASA	FRACC. RESID. RINCON DEL BOSQUE	TAPACHULA, CHIAPAS	30785	899,769.00
4067	07 CHIAPAS	364,203.63	CASA	BUENOS AIRES	TUXTLA GUTIERREZ, CHIAPAS	29000	835,315.00
4068	08 CHIHUAHUA	356,177.04	CASA	HDA. DE LOS NOGALES ETAPA VI	JUÁREZ	23428	760,743.00
4069	08 CHIHUAHUA	377,490.63	CASA	RINCONADAS DEL VALLE III	CHIHUAHUA	31160	492,149.00
4070	08 CHIHUAHUA	642,897.08	CASA	CAMINOS DEL VALLE III	CHIHUAHUA	31160	956,000.00
4071	08 CHIHUAHUA	151,047.00	CASA	JARDINES DE SAN MIGUEL ETAPA I	JUAREZ	32560	350,937.00
4072	08 CHIHUAHUA	775,562.50	CASA	RESIDENCIAL LEONES ETAPA III	CHIHUAHUA	32900	1,001,982.00
4073	08 CHIHUAHUA	919,485.08	CASA	RESIDENCIAL LEONES ETAPA III	ALDAMA, CHIHUAHUA	32900	1,506,594.00
4074	08 CHIHUAHUA	1,062,287.34	CASA	CONDOMINIO VENEROS RESIDENCIAL 1	CD. JUAREZ, CHIHUAHUA	32543	1,259,613.00
4075	08 CHIHUAHUA	104,213.39	CASA	SANTO NIÑO	CD. CHIHUAHUA	6220	417,250.00
4076	08 CHIHUAHUA	1,544,686.30	CASA	AUREA RESIDENCIAL	CD. JUAREZ	32659	1,536,769.88
4077	08 CHIHUAHUA	1,629,337.48	CASA	PALMA REAL VII ET. II FASE II	CD. CHIHUAHUA	31170	1,635,881.00
4078	08 CHIHUAHUA	961,400.67	CASA	LA JOYA	CD. CHIHUAHUA	31060	978,855.00
4079	08 CHIHUAHUA	713,595.31	CASA	SECCTOR RELOJ	CD. CHIHUAHUA	6220	737,856.00
4080	08 CHIHUAHUA	268,477.11	CASA	LA MUELA	CD. HIDALGO DEL PARRAL	9140	475,453.00
4081	08 CHIHUAHUA	991,988.89	CASA	FRACC.LAS HUERTAS III II ETAPA	CD. CUAUHTEMOC	6760	1,235,446.00
4082	08 CHIHUAHUA	718,703.30	CASA	FRACCIONAMIENTO CAFETALES	CD. CHIHUAHUA	2460	781,854.00
4083	08 CHIHUAHUA	588,312.93	CASA	EL GRANJERO	CD. JUAREZ	7870	850,981.00
4084	08 CHIHUAHUA	483,891.80	CASA	CIELO VISTA	CD. DELICIAS	2040	521,000.00
4085	08 CHIHUAHUA	1,071,519.93	CASA	PASEO DE LOS LEONES	CD. CHIHUAHUA	31313	1,092,366.00

4086	08 CHIHUAHUA	1,300,063.67	CASA	EL CONEJO	CD. HIDALGO DEL PARRAL	33850	1,325,356.00
4087	08 CHIHUAHUA	488,740.84	CASA	NOMBRE DE DIOS	CD. CHIHUAHUA	4330	686,293.00
4088	08 CHIHUAHUA	12,623.45	CASA	FRAC. SANTA FE	CD. JUAREZ	7480	450,982.08
4089	08 CHIHUAHUA	425,221.97	CASA	FRACC. LA CIUDADELA	CD. CUAUHTEMOC	7240	527,490.00
4090	08 CHIHUAHUA	807,716.43	CASA	BARRIO DEL CONEJO	CD. HIDALGO DEL PARRAL	3580	922,556.00
4091	08 CHIHUAHUA	250,437.32	CASA	DORADOS DE VILLA	CD. CHIHUAHUA	2440	360,513.00
4092	08 CHIHUAHUA	467,813.57	CASA	FRACC. LA MUELA	CD. HIDALGO DEL PARRAL	6900	575,300.00
4093	08 CHIHUAHUA	508,848.12	CASA	POTRERO DEL PUERTO	CD. CUAUHTEMOC	3767	981,018.00
4094	08 CHIHUAHUA	652,694.75	CASA	FRACC. LOS FRAILES	CD. CUAUHTEMOC	2070	870,920.00
4095	08 CHIHUAHUA	1,071,519.93	CASA	REPÚBLICA	CD. CUAUHTEMOC	31590	1,092,366.00
4096	08 CHIHUAHUA	116,423.47	CASA	MELCHOR OCAMPO	CD. CHIHUAHUA	3104	481,700.00
4097	08 CHIHUAHUA	1,265,389.75	CASA	GPE VICTORIA	CD. CUAUHTEMOC	2011	1,282,510.00
4098	08 CHIHUAHUA	673,716.68	CASA	FRACC. HAB. CASAS GRNADES	CD. JUAREZ	6220	705,693.00
4099	08 CHIHUAHUA	313,861.09	CASA	PASEO DEL PARQUE ETAPA I	CD. JUAREZ	7950	848,897.00
4100	08 CHIHUAHUA	281,071.41	CASA	PRADERA DORADA	CD. JUAREZ	8100	861,492.00
4101	08 CHIHUAHUA	226,815.26	CASA	FRACC. SAN ANTONIO	CD. CUAUHTEMOC	7850	436,548.00
4102	08 CHIHUAHUA	116,894.94	CASA	VILLAS DEL REY SA. ETAPA	CD. CHIHUAHUA	2910	347,680.00
4103	08 CHIHUAHUA	77,520.42	CASA	FRACC LOMAS DEL PARQUE	CD. HIDALGO DEL PARRAL	6700	755,751.90
4104	08 CHIHUAHUA	41,916.75	CASA	LAS GRANJAS	CD. CHIHUAHUA	2070	756,038.88
4105	08 CHIHUAHUA	544,476.16	CASA	FRACC RINCONADA LOS NOGALES	CD. CHIHUAHUA	6900	601,966.00
4106	08 CHIHUAHUA	128,526.71	CASA	FOVISTE PRIMERO DE MAYO	CD. HIDALGO DEL PARRAL	6920	399,260.00
4107	08 CHIHUAHUA	898,043.88	CASA	CANTO DE TOSCANA ETAPA I	CD. JUAREZ	6300	1,134,670.00
4108	08 CHIHUAHUA	415,319.73	CASA	ANAHUAC	CD. CUAUHTEMOC	7920	551,062.00
4109	08 CHIHUAHUA	759,980.49	CASA	OBRERA	CD. CHIHUAHUA	7580	1,099,482.00
4110	08 CHIHUAHUA	488,777.46	CASA	FRACC. HACIENDA SOFIA	CD. CHIHUAHUA	9470	541,766.00
4111	08 CHIHUAHUA	369,815.42	CASA	URBI ALAMEDA VERSALLES	CD. JUAREZ	7480	532,000.00
4112	08 CHIHUAHUA	488,852.85	CASA	EL CAMPANARIO FASE II	CD. JUAREZ	3610	658,000.00
4113	08 CHIHUAHUA	622,466.08	CASA	EL CAMPANARIO II ETAPA	CD. CHIHUAHUA	7890	1,027,733.00
4114	08 CHIHUAHUA	914,842.03	CASA	FRACC. ARECCO	CD. JUAREZ	2980	923,751.00
4115	08 CHIHUAHUA	940,216.04	CASA	TALLERES	CD. HIDALGO DEL PARRAL	7890	913,198.00
4116	08 CHIHUAHUA	692,942.05	CASA	FRACC. ADRIANA	CD. JUAREZ	7890	816,344.00
4117	08 CHIHUAHUA	23,348.80	CASA	SOTO REYES	CD. HIDALGO DEL PARRAL	6500	828,740.00
4118	08 CHIHUAHUA	514,291.50	CASA	PARQUE INDUSTRIAL IMPULSO IV	CD. CHIHUAHUA	2750	713,414.66
4119	08 CHIHUAHUA	397,533.12	CASA	INTI PEREDO	CD. CHIHUAHUA	2240	486,727.00
4120	08 CHIHUAHUA	242,029.31	CASA	FRACC ROMANCE ETAPA VII	CD. CHIHUAHUA	7820	388,585.00
4121	08 CHIHUAHUA	101,590.31	CASA	LAS ALAMEDAS II ETAPA	CD. CHIHUAHUA	9609	409,207.00
4122	08 CHIHUAHUA	610,670.72	CASA	PASEOS DE LOS LEONES III ETAPA	CD. CHIHUAHUA	9220	810,000.00
4123	08 CHIHUAHUA	425,782.40	CASA	MANUEL VALDEZ (BARRON)	CD. JUAREZ	7580	506,634.00
4124	08 CHIHUAHUA	606,302.27	CASA	COND. SAN ANTONIO XENECU	CD. JUAREZ	6400	1,025,745.00
4125	08 CHIHUAHUA	749,862.51	CASA	COND. LOMAS DEL PEDREGAL	CD. CHIHUAHUA	9578	1,051,119.00
4126	08 CHIHUAHUA	374,687.94	CASA	SAN AGUSTIN	CD. CHIHUAHUA	3100	720,000.00
4127	08 CHIHUAHUA	32,598.96	CASA	RESID. LOS CISNES	CD. JUAREZ	6760	804,759.00
4128	08 CHIHUAHUA	671,663.29	CASA	ROBINSON RESIDENCIAL	CD. CHIHUAHUA	2080	683,200.00
4129	08 CHIHUAHUA	589,233.45	CASA	FRACC. OASIS	CD. JUAREZ	8100	685,923.00
4130	08 CHIHUAHUA	1,479,234.90	CASA	RESIDENCIAL LOS LEONES	CD. ALDAMA	32900	1,537,546.00
4131	08 CHIHUAHUA	175,201.46	CASA	CENTRO	CD. NVO. CASAS GRANDES	9239	292,000.00

4132	08 CHIHUAHUA	596,432.41	CASA	INDUSTRIAL	CD. NVO. CASAS GRANDES	6600	610,000.00
4133	08 CHIHUAHUA	1,174,119.18	CASA	FRACC. MINAS DEL REAL	CD. HIDALGO DEL PARRAL	7790	1,237,161.00
4134	08 CHIHUAHUA	845,565.66	CASA	FRACC. PASEO LAS MISIONES	CD. CHIHUAHUA	8100	907,578.00
4135	08 CHIHUAHUA	143,173.20	CASA	ARBOLEDAS	CD. CHIHUAHUA	6450	413,359.00
4136	08 CHIHUAHUA	167,567.90	CASA	FRACC. CONTINENTAL	CD. CHIHUAHUA	3100	427,926.00
4137	08 CHIHUAHUA	332,479.38	CASA	FRACC JARDINES SAN FRANCISCO	CD. JUAREZ	7020	507,435.00
4138	08 CHIHUAHUA	341,479.78	CASA	CUMBRES DEL SUR II	CD. CHIHUAHUA	6900	600,000.00
4139	08 CHIHUAHUA	608,851.85	CASA	CONJ.COND.JOYAS DEL MARQUES	ACAPULCO	39422	900,000.00
4140	08 CHIHUAHUA	132,004.99	CASA	LAS ALDABAS ETAP. 111	CD. JUAREZ	7570	706,659.00
4141	08 CHIHUAHUA	106,037.42	CASA	LOS ARCOS XX ETAPA	CD. CHIHUAHUA	7800	488,172.00
4142	08 CHIHUAHUA	461,677.85	CASA	JARDINES DE SANTA CLARA 4	CD. JUAREZ	7810	651,674.00
4143	08 CHIHUAHUA	695,434.53	CASA	VERANDAH RESIDENCIAL	CD. CHIHUAHUA	6840	1,080,723.00
4144	08 CHIHUAHUA	357,517.05	CASA	FRACC. ROMA	TORREON COAH.	3800	890,000.00
4145	08 CHIHUAHUA	997,499.34	CASA	FRACC. VIRREYES II	CD. CHIHUAHUA	3630	1,063,396.00
4146	08 CHIHUAHUA	732,239.05	CASA	FRACC. RINCONES DE SAN FCO.	CD. CHIHUAHUA	1280	1,073,832.00
4147	08 CHIHUAHUA	53,314.91	CASA	INFONAVIT REVOLUCION	CD. DELICIAS	4700	345,000.00
4148	08 CHIHUAHUA	501,139.47	CASA	RINCON DEL LAGO	CD. JUAREZ	7870	1,065,187.00
4149	08 CHIHUAHUA	46,512.51	CASA	ANEXO CUAUHTEMOC ETAPA X	CD. CUAUHTEMOC	7469	476,250.84
4150	08 CHIHUAHUA	697,889.16	CASA	FRACC. TECNOLOGICO	CD. CUAUHTEMOC	7530	716,533.00
4151	08 CHIHUAHUA	356,825.79	CASA	VENUSTIANO CARRANZA III ET.	CD. CUAUHTEMOC	7620	500,000.00
4152	08 CHIHUAHUA	1,085,719.01	CASA	DUBLAN	CD. NVO. CASAS GRANDES	7710	1,276,055.00
4153	08 CHIHUAHUA	946,487.21	CASA	SANTA ROSA	CD. CHIHUAHUA	9890	1,100,000.00
4154	08 CHIHUAHUA	1,032,175.99	CASA	OBRERA	CD. NVO. CASAS GRANDES	6400	1,042,874.00
4155	08 CHIHUAHUA	990,724.25	CASA	FRACC. PTA. DE SAN MIGUEL 2	CD. CHIHUAHUA	6400	1,019,679.00
4156	08 CHIHUAHUA	301,219.90	CASA	FRAC LOMAS UNIV IV ETAPA	CD. CHIHUAHUA	7790	935,519.00
4157	08 CHIHUAHUA	483,010.82	CASA	LOMAS ALTAS V ETAPA	CD. CHIHUAHUA	7548	753,850.00
4158	08 CHIHUAHUA	252,513.15	CASA	SANTO NIÑO	CD. CHIHUAHUA	7890	651,674.00
4159	08 CHIHUAHUA	135,088.28	CASA	FRACC QUINTA SEBASTIAN III	CD. CHIHUAHUA	9270	775,404.00
4160	08 CHIHUAHUA	960,753.58	CASA	NICOLÁS FERNÁNDEZ	CD. VALLE DE ALLENDE	33920	945,939.00
4161	08 CHIHUAHUA	249,368.34	CASA	VALLE DE ALLENDE	CD. VALLE DE ALLENDE	6240	579,598.00
4162	08 CHIHUAHUA	474,965.69	CASA	LOS NOGALES	CD. CHIHUAHUA	9300	659,700.00
4163	08 CHIHUAHUA	93,841.06	CASA	INF. CASAS GRANDES I ETAPA	CD. JUAREZ	9180	372,000.00
4164	08 CHIHUAHUA	246,658.69	CASA	FRACC RES. CUMBRES V ETAPA	CD. CHIHUAHUA	8500	828,740.16
4165	08 CHIHUAHUA	166,909.84	CASA	RINCONES DE SANTA FE ETAPA I	CD. JUAREZ	3400	932,397.00
4166	08 CHIHUAHUA	207,563.66	CASA	OBRERA	CD. CHIHUAHUA	1280	517,000.00
4167	08 CHIHUAHUA	40,692.56	CASA	RESIDENCIAL TRIGALES	CD. CUAUHTEMOC	7130	455,694.00
4168	08 CHIHUAHUA	1,184,079.99	CASA	EJIDO LAS DELICIAS	CD. ROSALES DELICIAS	9850	1,300,004.00
4169	08 CHIHUAHUA	866,329.97	CASA	CENTRO	CD. NVO. CASAS GRANDES	9210	870,195.00
4170	08 CHIHUAHUA	239,901.51	CASA	FRAC LA IGUANA	CD. HIDALGO DEL PARRAL	9180	465,416.00
4171	08 CHIHUAHUA	437,159.90	CASA	HIDALGO	CD. JUAREZ	2100	669,551.50
4172	08 CHIHUAHUA	491,830.01	CASA	FRAC. REAL DEL SOL	CD. JUAREZ	7920	1,012,995.00
4173	08 CHIHUAHUA	683,938.45	CASA	URBIQUINTA MONTECARLO III	CD. JUAREZ	6820	1,066,075.50
4174	08 CHIHUAHUA	87,569.10	CASA	FRAC. LOS JURIS	HUATABAMPO	8500	767,352.00
4175	08 CHIHUAHUA	775,803.13	CASA	INFONAVIT REVOLUCION	CD. CUAUHTEMOC	7880	1,123,961.00
4176	08 CHIHUAHUA	623,446.98	CASA	JARDINES DE SAN CARLOS II	CD. JUAREZ	6470	784,692.00
4177	08 CHIHUAHUA	30,564.06	CASA	DUBLAN	CD. NVO. CASAS GRANDES	7050	476,250.84

4178	08 CHIHUAHUA	748,506.60	CASA	FRACC. RIVERAS DE VENEZUELA	CD. CUAUHTEMOC	9230	789,670.00
4179	08 CHIHUAHUA	194,484.00	CASA	ARCOIRIS	CD. JIMENEZ	7050	427,926.00
4180	08 CHIHUAHUA	699,947.59	CASA	FRACC. CASAS GRANDES	CD. JUAREZ	9220	780,939.00
4181	08 CHIHUAHUA	619,836.57	CASA	FRACC. SAN FRANCISCO	CD. DELICIAS	8500	723,000.00
4182	08 CHIHUAHUA	795,769.21	CASA	FRACC. ENCORDADA DEL LEON	CD. CHIHUAHUA	7450	887,835.00
4183	08 CHIHUAHUA	558,578.48	CASA	PROGRESO	CD. CUAUHTEMOC	8900	866,893.00
4184	08 CHIHUAHUA	410,513.83	CASA	SEGUNDA BUROCRATA FEDERAL	CD. JUAREZ	6900	643,000.00
4185	08 CHIHUAHUA	851,374.71	CASA	FRACC. PASEO DEL REAL I	CD. JUAREZ	7950	1,073,568.00
4186	08 CHIHUAHUA	545,033.93	CASA	JARDINES DE ARAGON ETAPA 6	CD. JUAREZ	9700	821,819.00
4187	08 CHIHUAHUA	757,602.54	CASA	FRACC. JARDINES DEL LAGO	CD. JUAREZ	6880	752,070.00
4188	08 CHIHUAHUA	426,069.90	CASA	SECTOR SUR	CD. DELICIAS	7070	564,742.00
4189	08 CHIHUAHUA	837,648.72	CASA	RESIDENCIAL MONTE CARLO	CD. CHIHUAHUA	6280	874,287.00
4190	08 CHIHUAHUA	217,311.36	CASA	PASEO DEL PARQUE ETAPA II	CD. JUAREZ	1230	882,072.00
4191	08 CHIHUAHUA	658,258.18	CASA	INFONAVIT CASAS GRANDES	CD. JUAREZ	6300	708,792.00
4192	08 CHIHUAHUA	766,810.45	CASA	FRACC. QUINTAS CAROLINAS	CD. CHIHUAHUA	7050	776,151.72
4193	08 CHIHUAHUA	559,525.30	CASA	HACIENDA DEL SOL ETAPA II	CD. JUAREZ	9140	756,719.95
4194	08 CHIHUAHUA	132,038.97	CASA	FELIPE ANGELES	CD. JUAREZ	9230	351,826.00
4195	08 CHIHUAHUA	364,551.04	CASA	URBIQUINRA GRANADA ETAPA VI	CD. JUAREZ	3300	630,000.00
4196	08 CHIHUAHUA	68,662.82	CASA	FRACC CHIHUAHUA	CD. JUAREZ	7000	506,126.88
4197	08 CHIHUAHUA	662,540.85	CASA	RESIDENCIAL LA CANTERA	CD. HIDALGO DEL PARRAL	7510	772,317.00
4198	08 CHIHUAHUA	654,510.94	CASA	LAZARO CARDENAS	CD. MEOQUI	6400	745,094.00
4199	08 CHIHUAHUA	778,596.70	CASA	OBRERA	CD. CHIHUAHUA	7950	805,033.94
4200	08 CHIHUAHUA	622,151.87	CASA	FRACC. LOS VIÑEDOS	CD. CUAUHTEMOC	2540	720,000.00
4201	08 CHIHUAHUA	779,340.50	CASA	PUENTE DE PIEDRA ET. 11	CD. CHIHUAHUA	7620	1,099,000.00
4202	08 CHIHUAHUA	142,457.96	CASA	RINCONADA DE LAS TORRES IV	CD. JUAREZ	7090	404,013.00
4203	08 CHIHUAHUA	15,063.22	CASA	FRAC. QUINTAS CAROLINAS	CD. CHIHUAHUA	7780	300,000.00
4204	08 CHIHUAHUA	393,122.09	CASA	LAS ALDABAS VI	CD. CHIHUAHUA	1460	545,998.40
4205	08 CHIHUAHUA	150,530.27	CASA	FRAC. LEONARDO BRAVO	CD. CHIHUAHUA	6470	409,207.00
4206	08 CHIHUAHUA	423,313.87	CASA	FRACC. CAMPO REAL III ETAPA	CD. DELICIAS	7530	660,000.00
4207	08 CHIHUAHUA	314,383.62	CASA	FRACC. MODULO FOVISSSTE 1	CD. JUAREZ	7830	506,000.00
4208	08 CHIHUAHUA	502,018.04	CASA	MIGUEL HIDALGO	CD. HIDALGO DEL PARRAL	9500	661,194.00
4209	08 CHIHUAHUA	94,142.12	CASA	VEREDAS DEL SUR I ETAPA	CD. CHIHUAHUA	9510	369,588.00
4210	08 CHIHUAHUA	241,874.54	CASA	KENNEDY	CD. HIDALGO DEL PARRAL	2100	680,000.00
4211	08 CHIHUAHUA	69,892.95	CASA	SANTO NIÑO	CD. DELICIAS	7970	314,575.92
4212	08 CHIHUAHUA	312,895.61	CASA	HEROES DE LA REVOLICION	CD. HIDALGO DEL PARRAL	7950	457,000.00
4213	08 CHIHUAHUA	759,980.49	CASA	MISION DEL BOSQUE	CD. CHIHUAHUA	7760	1,099,482.00
4214	08 CHIHUAHUA	282,726.54	CASA	BUROCRATA	CD. CUAUHTEMOC	8210	558,431.00
4215	08 CHIHUAHUA	1,078,885.63	CASA	SANTO NIÑO	CD. CHIHUAHUA	7950	1,250,000.00
4216	08 CHIHUAHUA	1,000,715.44	CASA	COLINAS DE JUAREZ	CD. JUAREZ	32680	987,804.72
4217	08 CHIHUAHUA	584,824.29	CASA	OBRERA	CD. DELICIAS	6720	599,504.76
4218	08 CHIHUAHUA	926,232.91	CASA	MISION DEL VALLE II	CD. CHIHUAHUA	3600	1,146,554.00
4219	08 CHIHUAHUA	147,308.45	CASA	INFONAVIT PAQUIME CTM	CD. NVO. CASAS GRANDES	9220	357,840.00
4220	08 CHIHUAHUA	1,154,316.63	CASA	PUERTA DE SAN MIGUEL	CD. CHIHUAHUA	31122	1,176,100.56
4221	08 CHIHUAHUA	1,513,560.08	CASA	FLORES DEL TEPEYAC	CD. DELICIAS	33085	1,543,006.00
4222	08 CHIHUAHUA	43,039.28	CASA	HORIZONTE DEL SUR V111 IV	CD. JUAREZ	2970	350,000.00
4223	08 CHIHUAHUA	109,622.87	CASA	FRACC MARGARITAS	CD. JUAREZ	8100	451,704.00

4224	08 CHIHUAHUA	810,378.56	CASA	LUCIO BLANCO I	CD. JUAREZ	4380	844,397.00
4225	08 CHIHUAHUA	919,995.00	CASA	CAMPO REAL	CD. ROSALES DELICIAS	4938	951,267.00
4226	08 CHIHUAHUA	1,539,664.86	CASA	FRACC. MISION UNIVERSIDAD	CD. CHIHUAHUA	7720	1,581,311.00
4227	08 CHIHUAHUA	743,309.23	CASA	FRACC. RINCONES CARTAGENA	CD. JUAREZ	8840	962,394.00
4228	08 CHIHUAHUA	257,419.81	CASA	FRACC MISION DEL BOSQUE	CD. CHIHUAHUA	9170	849,489.00
4229	08 CHIHUAHUA	224,214.79	CASA	DIVISION DEL NORTE	CD. CHIHUAHUA	3660	450,000.00
4230	08 CHIHUAHUA	952,866.86	CASA	RESIDENCIAL LOS LEONES IV	CD. ALDAMA	1280	978,321.00
4231	08 CHIHUAHUA	608,749.42	CASA	FRACC. LAS PALMAS	CD. HIDALGO DEL PARRAL	9850	723,939.00
4232	08 CHIHUAHUA	893,785.70	CASA	CONSTITUYENTES	CD. NVO. CASAS GRANDES	6400	941,221.00
4233	08 CHIHUAHUA	285,693.66	CASA	FRACC. COLONIAL DEL VALLE II	CD. JUAREZ	7279	778,242.00
4234	08 CHIHUAHUA	180,967.57	CASA	SECTOR PONIENTE	CD. DELICIAS	6220	499,465.00
4235	08 CHIHUAHUA	568,886.65	CASA	FRACC. LA JOYA	CD. JUAREZ	7830	803,580.80
4236	08 CHIHUAHUA	358,439.22	CASA	QUINTAS SEBASTIAN	CD. CUAUHTEMOC	7340	522,910.00
4237	08 CHIHUAHUA	907,736.42	CASA	CONDOM. RESIDENCIAL TOLEDO	CD. JUAREZ	7548	957,023.00
4238	08 CHIHUAHUA	557,635.09	CASA	PRADERA DORADA	CD. JUAREZ	2430	625,668.00
4239	08 CHIHUAHUA	165,366.69	CASA	PROGRESISTA	CD. JUAREZ	2500	517,000.00
4240	08 CHIHUAHUA	640,245.03	CASA	PASEOS DE LOS LEONES ETAPA I	CD. CHIHUAHUA	7090	783,078.00
4241	08 CHIHUAHUA	502,006.26	CASA	FRACC. CERRADA AMATISTA V	CD. JUAREZ	4890	675,804.00
4242	08 CHIHUAHUA	437,188.80	CASA	RESIDENCIAL LOS LEONES II	CD. ALDAMA	7670	441,936.00
4243	08 CHIHUAHUA	1,300,063.67	CASA	GUADALUPE VICTORIA	CD. CUAUHTEMOC	31580	1,325,356.00
4244	08 CHIHUAHUA	832,132.72	CASA	MOLINO DE VIENTO ETAPA IV	CD. CHIHUAHUA	6720	895,547.00
4245	08 CHIHUAHUA	3,830.50	CASA	REAL DE CAROLINAS II	CD. CHIHUAHUA	6350	350,298.00
4246	08 CHIHUAHUA	448,733.57	CASA	JARDINES DE SAN PATRICIO II	CD. JUAREZ	2050	778,005.00
4247	08 CHIHUAHUA	516,274.22	CASA	FRACC. CERRADA BASALTO	CD. JUAREZ	6654	692,366.60
4248	08 CHIHUAHUA	120,012.40	CASA	PRADERA DORADA	CD. JUAREZ	4700	557,800.00
4249	08 CHIHUAHUA	444,862.43	CASA	UNID.INFO LOS MANZANOS	CD. CUAUHTEMOC	3710	570,000.00
4250	08 CHIHUAHUA	825,915.91	CASA	BENITO JUAREZ	CD. DELICIAS	3300	874,800.00
4251	08 CHIHUAHUA	479,591.81	CASA	FRACC. FOVISSSTE LAS FUENTES	CD. HIDALGO DEL PARRAL	3310	600,000.00
4252	08 CHIHUAHUA	165,803.14	CASA	FRACC LOS GIRASOLES	CD. CUAUHTEMOC	7550	575,802.00
4253	08 CHIHUAHUA	804,027.55	CASA	QUINTAS CAROLINAS	CD. CHIHUAHUA	31146	790,000.00
4254	08 CHIHUAHUA	196,537.26	CASA	RINCONADA DE CARTAGENA III	CD. JUAREZ	2430	416,062.00
4255	08 CHIHUAHUA	160,108.97	CASA	RINCONADA DE LAS TORRES I	CD. JUAREZ	2230	517,000.00
4256	08 CHIHUAHUA	630,367.43	CASA	LOS VIÑEDOS	CD. CUAUHTEMOC	3020	775,000.00
4257	08 CHIHUAHUA	533,905.76	CASA	FRACC. RINCONADAS LOS NOGALES	CD. CHIHUAHUA	9400	599,192.00
4258	08 CHIHUAHUA	1,367,790.06	CASA	DALE	CD. CHIHUAHUA	7700	1,339,088.00
4259	08 CHIHUAHUA	671,759.19	CASA	PASEO DE LOS LEONES ETAPA III	CD. CHIHUAHUA	3100	738,172.00
4260	08 CHIHUAHUA	202,373.22	CASA	LOS PINOS III ETAPA	CD. CHIHUAHUA	9291	517,000.00
4261	08 CHIHUAHUA	1,103,047.34	CASA	JARDINES UNIVERSIDAD	CD. CHIHUAHUA	31124	1,079,278.00
4262	08 CHIHUAHUA	84,347.45	CASA	AMPLIACION CERRO DE LA CRUZ	CD. CHIHUAHUA	3100	448,110.00
4263	08 CHIHUAHUA	415,318.75	CASA	COND. TRES TORRES	CD. JUAREZ	2430	899,769.00
4264	08 CHIHUAHUA	387,004.80	CASA	FRACC. HACIENDA ISABELLA ET. I	CD. CHIHUAHUA	7700	651,674.00
4265	08 CHIHUAHUA	1,337,305.33	CASA	DIVISION DEL NORTE	CD. CHIHUAHUA	31064	1,325,000.00
4266	08 CHIHUAHUA	1,219,020.72	CASA	DUBLAN	CD. NVO. CASAS GRANDES	7753	1,201,233.00
4267	08 CHIHUAHUA	847,362.42	CASA	FRANCISCO VILLA	CD. DELICIAS	3310	870,195.00
4268	08 CHIHUAHUA	230,373.12	CASA	PRESIDENTES	CD. JIMENEZ	3240	424,515.00
4269	08 CHIHUAHUA	632,261.67	CASA	FRACC. LOS VIÃ¿Â¿EDOS	CD. CUAUHTEMOC	6760	727,840.00

4270	08 CHIHUAHUA	1,111,915.00	CASA	NUEVO CHIHUAHUA	CD. CHIHUAHUA	31124	1,096,704.00
4271	08 CHIHUAHUA	243,045.23	CASA	JARDINES DEL LAGO	CD. JUAREZ	6080	561,600.00
4272	08 CHIHUAHUA	614,020.53	CASA	ANAHUAC	CD. JUAREZ	7010	600,240.00
4273	08 CHIHUAHUA	1,154,017.37	CASA	FRACC. ANDALUCIA ETAPA I	CD. CHIHUAHUA	3100	1,258,032.00
4274	08 CHIHUAHUA	1,362,091.59	CASA	FRACC. AUREA RESIDENCIAL I	CD. JUAREZ	6300	1,357,837.32
4275	08 CHIHUAHUA	538,534.18	CASA	FRACC. CERRO GRANDE	CD. CHIHUAHUA	9720	553,000.00
4276	08 CHIHUAHUA	45,165.43	CASA	FRACC. VILLAS SOLARES II	CD. JUAREZ	8730	353,926.00
4277	08 CHIHUAHUA	351,786.24	CASA	ANAHUAC	CD. JUAREZ	1530	438,188.00
4278	08 CHIHUAHUA	500,356.93	CASA	INDUSTRIAL	CD. JUAREZ	3630	529,365.00
4279	08 CHIHUAHUA	813,232.33	CASA	FRACC. CIUDAD SATELITE	CD. JUAREZ	3020	932,835.00
4280	08 CHIHUAHUA	734,448.85	CASA	CENTRO	CD. NVO. CASAS GRANDES	8400	739,000.00
4281	08 CHIHUAHUA	401,222.98	CASA	MEXICO 91	CD. CHIHUAHUA	4350	516,169.00
4282	08 CHIHUAHUA	719,562.03	CASA	QUINTAS CAROLINAS	CD. CHIHUAHUA	6400	711,400.00
4283	08 CHIHUAHUA	801,501.15	CASA	FRACC. JARDINES UNIVERSIDAD II	CD. CHIHUAHUA	3020	844,186.00
4284	08 CHIHUAHUA	1,108,245.35	CASA	OBRERA	CD. CHIHUAHUA	31054	1,108,944.00
4285	08 CHIHUAHUA	775,392.01	CASA	INFONAVIT PRADERAS	CD. HIDALGO DEL PARRAL	33856	790,477.00
4286	08 CHIHUAHUA	1,037,662.19	CASA	EL CRUCERO	CD. JUAREZ	3650	1,150,000.00
4287	08 CHIHUAHUA	692,038.95	CASA	INFONAVIT CASAS GRANDES	CD. JUAREZ	2120	755,994.00
4288	08 CHIHUAHUA	940,517.28	CASA	FRACC. INFONAVIT FRONTERA II	CD. JUAREZ	4700	933,218.00
4289	08 CHIHUAHUA	769,198.12	CASA	EL PORVENIR	CD. ALDAMA	4300	752,070.00
4290	08 CHIHUAHUA	762,682.20	CASA	FRACC. RIVERAS RESIDENCIAL	CD. HIDALGO DEL PARRAL	2970	800,000.00
4291	08 CHIHUAHUA	748,506.60	CASA	FRACC. VILLAS DE LERMA	CD. HIDALGO DEL PARRAL	2010	789,670.00
4292	08 CHIHUAHUA	825,509.59	CASA	FRACC. LOS ADOBES	CD. HIDALGO DEL PARRAL	4700	857,936.00
4293	08 CHIHUAHUA	601,229.88	CASA	FRACC. VALLE DEL SOL ETAPA I	CD. JUAREZ	9700	687,383.00
4294	08 CHIHUAHUA	593,203.95	CASA	FRACCIONAMIENTO EL TORREON	CD. CHIHUAHUA	3020	643,000.00
4295	08 CHIHUAHUA	421,517.68	CASA	OBRERA	CD. CHIHUAHUA	8420	486,000.00
4296	08 CHIHUAHUA	946,178.08	CASA	PASEO LOS LEONES ETAPA III	CD. CHIHUAHUA	3303	934,308.00
4297	08 CHIHUAHUA	1,059,566.09	CASA	SANTA ROSA	CD. CHIHUAHUA	6890	1,026,838.00
4298	08 CHIHUAHUA	590,659.76	CASA	FRACC. TECNOLOGICO	CD. JUAREZ	4260	630,000.00
4299	08 CHIHUAHUA	623,702.55	CASA	CENTRO	CD. NVO. CASAS GRANDES	3020	611,036.00
4300	08 CHIHUAHUA	686,383.33	CASA	HACIENDA DEL SAUZ I	CD. JUAREZ	9030	932,401.00
4301	08 CHIHUAHUA	428,078.85	CASA	VALLE DORADO	CD. CHIHUAHUA	4739	508,338.00
4302	08 CHIHUAHUA	1,438,227.36	CASA	FRACC. MISION DEL SOL II	CD. JUAREZ	9720	1,484,073.00
4303	08 CHIHUAHUA	1,128,114.89	CASA	BUROCRATICA	CD. HIDALGO DEL PARRAL	7570	1,200,000.00
4304	08 CHIHUAHUA	1,036,901.62	CASA	DUNAS RESIDENCIAL	CD. JUAREZ	9510	1,138,129.00
4305	08 CHIHUAHUA	690,050.49	CASA	SANTA TERESA	CD. JUAREZ	9640	768,699.00
4306	08 CHIHUAHUA	964,373.47	CASA	SANTA ROSA	CD. CHIHUAHUA	31050	943,593.00
4307	08 CHIHUAHUA	480,889.94	CASA	PASEO DE LOS LEONES ETAPA I	CD. CHIHUAHUA	5260	562,133.00
4308	08 CHIHUAHUA	702,230.90	CASA	FRACCIONAMIENTO ROMANCE IX	CD. CHIHUAHUA	9230	838,300.00
4309	08 CHIHUAHUA	376,682.32	CASA	INFONAVIT CASAS GRANDES	CD. NVO. CASAS GRANDES	3630	479,489.00
4310	08 CHIHUAHUA	791,170.69	CASA	FRACC. FUENTES DEL VALLE II	CD. JUAREZ	1430	918,000.00
4311	08 CHIHUAHUA	1,630,352.02	CASA	PROGRESO	CD. CHIHUAHUA	31210	1,662,070.00
4312	08 CHIHUAHUA	769,011.61	CASA	QUINTA SAN CARLO ETAPA I	CD. CHIHUAHUA	4908	773,027.84
4313	08 CHIHUAHUA	1,878,160.56	CASA	BOSQUES BOREALES ETAPA I	CD. CHIHUAHUA	31220	1,885,209.00
4314	08 CHIHUAHUA	1,271,808.96	CASA	PONIENTE	CD. DELICIAS	1220	1,367,000.00
4315	08 CHIHUAHUA	1,502,273.82	CASA	CONDOMINIOS VALLE DE MERCIA	CD. CHIHUAHUA	3023	1,524,240.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

4316	08 CHIHUAHUA	1,174,565.27	CASA	FRACC. PORTO RESIDENCIAL	CD. JUAREZ	2099	1,264,869.00
4317	08 CHIHUAHUA	1,380,620.90	CASA	RESIDENCIAL BOSQUES DE SAN FCO	CD. CHIHUAHUA	4490	1,420,537.00
4318	08 CHIHUAHUA	1,227,970.06	CASA	FRACC. PROVINCIA SANTA CLARA	CD. CHIHUAHUA	4920	1,350,000.00
4319	08 CHIHUAHUA	1,328,187.17	CASA	FRACC. FLORES DEL TEPEYAC	CD. DELICIAS	3600	1,398,602.00
4320	08 CHIHUAHUA	792,725.48	CASA	GRANJAS DE LAS FLORES	CD. NVO. CASAS GRANDES	9760	828,991.00
4321	08 CHIHUAHUA	627,864.32	CASA	PRI	CD. HIDALGO DEL PARRAL	3400	681,180.00
4322	08 CHIHUAHUA	645,519.97	CASA	CAMPESINA NUEVA	CD. CHIHUAHUA	3440	696,853.00
4323	08 CHIHUAHUA	992,085.19	CASA	ROSARIO	CD. CHIHUAHUA	9850	1,015,000.00
4324	08 CHIHUAHUA	1,203,908.96	CASA	FRACC. CANTO DE TOSCANA II	CD. JUAREZ	8100	1,335,598.00
4325	08 CHIHUAHUA	817,025.99	CASA	FRACC. PALMA REAL VII-II E I	CD. CHIHUAHUA	9330	880,000.00
4326	08 CHIHUAHUA	845,077.30	CASA	DIEGO LUCERO	CD. CHIHUAHUA	1550	855,327.00
4327	08 CHIHUAHUA	896,019.83	CASA	CDP	CD. NVO. CASAS GRANDES	9850	908,725.00
4328	08 CHIHUAHUA	656,115.40	CASA	RANCHERIA JUAREZ	CD. CHIHUAHUA	1520	705,822.52
4329	08 CHIHUAHUA	785,875.43	CASA	INFONAVIT PRADERAS	CD. HIDALGO DEL PARRAL	9290	825,532.00
4330	08 CHIHUAHUA	777,171.55	CASA	SECTOR PONIENTE	CD. DELICIAS	8920	813,046.00
4331	08 CHIHUAHUA	716,280.03	CASA	QUINTAS CAROLINAS	CD. CHIHUAHUA	31146	710,000.00
4332	08 CHIHUAHUA	445,897.34	CASA	FRACC. INFONAVIT CASAS GDES.	CD. JUAREZ	8500	514,000.00
4333	08 CHIHUAHUA	550,044.80	CASA	FRACCIONAMIENTO LA GALERA	CD. CHIHUAHUA	3810	577,507.00
4334	08 CHIHUAHUA	721,251.66	CASA	CENTRO	CD. NVO. CASAS GRANDES	1180	731,050.88
4335	08 CHIHUAHUA	882,474.26	CASA	ROSARIO	CD. CHIHUAHUA	6500	930,000.00
4336	08 CHIHUAHUA	873,496.90	CASA	RIVERAS RESIDENCIAL	CD. HIDALGO DEL PARRAL	7790	850,000.00
4337	08 CHIHUAHUA	1,385,022.09	CASA	RESIDENCIAL CAMPESTRE	CD. CHIHUAHUA	3100	1,459,967.00
4338	08 CHIHUAHUA	1,467,394.36	CASA	FRACC. RISCOS DEL SOL	CD. CHIHUAHUA	2420	1,506,594.00
4339	08 CHIHUAHUA	1,248,446.48	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS GRANJAS	CD. JUAREZ	4730	1,333,093.40
4340	08 CHIHUAHUA	991,771.98	CASA	BUROCRATA	CD. CHIHUAHUA	31560	995,755.00
4341	08 CHIHUAHUA	1,803,867.50	CASA	VIENNA RESIDENCIAL	CD. CHIHUAHUA	32668	1,764,616.00
4342	08 CHIHUAHUA	1,630,352.02	CASA	CAMPESTRE LAS HACIENDAS	CD. CUAUHTEMOC	31516	1,662,070.00
4343	08 CHIHUAHUA	1,479,996.24	CASA	CERRADA SAN ANTONIO	CD. CUAUHTEMOC	6720	1,506,594.00
4344	08 CHIHUAHUA	1,526,569.91	CASA	FRACC. QUINTAS DEL SOL	CD. CHIHUAHUA	6880	1,559,698.00
4345	08 CHIHUAHUA	734,858.48	CASA	PUERTA CIBELES	CD. CHIHUAHUA	3020	789,670.00
4346	08 CHIHUAHUA	738,672.80	CASA	N/A	CD. MEOQUI	9450	752,070.00
4347	08 CHIHUAHUA	1,411,651.49	CASA	MAGISTERIAL BUROCRATICA	CD. HIDALGO DEL PARRAL	6760	1,436,000.00
4348	08 CHIHUAHUA	1,547,459.94	CASA	RESIDENCIAL LOS LEONES III	CD. CHIHUAHUA	4350	1,549,981.00
4349	08 CHIHUAHUA	1,067,899.86	CASA	F.JARDIN DE LAS MORAS E-II	CD. JUAREZ	6720	1,100,000.00
4350	08 CHIHUAHUA	476,473.32	CASA	CHAVEÑA	CD. JUAREZ	2800	531,528.00
4351	08 CHIHUAHUA	617,336.02	CASA	SATÉLITE	CD. JUAREZ	32540	605,000.00
4352	08 CHIHUAHUA	741,472.89	CASA	EX HIPÓDROMO	CD. JUAREZ	32330	755,898.00
4353	08 CHIHUAHUA	757,273.70	CASA	MISION DE SISOGUICHI	CD. CHIHUAHUA	4369	747,462.00
4354	08 CHIHUAHUA	715,247.40	CASA	FRACC. VILLAS DEL LAGO	CD. JUAREZ	3510	737,856.00
4355	08 CHIHUAHUA	1,071,328.10	CASA	FRACC. FUENTES DEL VALLE II	CD. JUAREZ	3020	1,092,945.28
4356	08 CHIHUAHUA	673,708.09	CASA	FRACC. LOMAS DE LEON ETAPA I	CD. CHIHUAHUA	3660	696,687.00
4357	08 CHIHUAHUA	788,029.18	CASA	PASEO LOS LEONES ETAPA III	CD. CHIHUAHUA	8400	781,346.84
4358	08 CHIHUAHUA	809,420.56	CASA	LOMAS KARIKE	CD. CHIHUAHUA	31120	773,874.00
4359	08 CHIHUAHUA	969,950.70	CASA	ROSARIO	CD. CHIHUAHUA	31030	955,000.00
4360	08 CHIHUAHUA	1,058,681.68	CASA	FUENTES DE BELLAVISTA	CD. NVO. CASAS GRANDES	33880	1,079,278.00
4361	08 CHIHUAHUA	1,178,584.75	CASA	FRACC. PORTO RESIDENCIAL	CD. JUAREZ	9760	1,282,000.00

4362	08 CHIHUAHUA	522,369.21	CASA	DUBLAN	CD. NVO. CASAS GRANDES	4250	535,705.00
4363	08 CHIHUAHUA	816,354.41	CASA	PASEO DE LOS LEONES ETAPA I	CD. CHIHUAHUA	4030	829,078.00
4364	08 CHIHUAHUA	801,181.02	CASA	MAGISTERIAL SOLIDARIDAD	CD. CHIHUAHUA	31137	790,477.00
4365	08 CHIHUAHUA	768,470.09	CASA	DALE	CD. CHIHUAHUA	3810	773,855.64
4366	08 CHIHUAHUA	793,380.17	CASA	RESID RIVERAS DE VALENZUELA 3	CD. CUAUHTEMOC	9850	776,702.52
4367	08 CHIHUAHUA	765,983.10	CASA	FRACC. LOMAS DE SAN JOSE	CD. JUAREZ	5010	752,070.00
4368	08 CHIHUAHUA	569,407.60	CASA	FRACC. PASEO LOS LEONES II	CD. CHIHUAHUA	9410	646,000.00
4369	08 CHIHUAHUA	740,947.88	CASA	FRACC. VILLAS DE NUEVA ESPAÑA	CD. CHIHUAHUA	8840	739,441.00
4370	08 CHIHUAHUA	854,486.99	CASA	CERRO DE LA CRUZ	CD. CHIHUAHUA	3400	870,000.00
4371	08 CHIHUAHUA	935,281.86	CASA	UNIDAD REVOLUCION	CD. CUAUHTEMOC	3100	923,749.00
4372	08 CHIHUAHUA	792,078.08	CASA	VALLE DE IGNACIO ALLENDE CENTRO	CD. VALLE DE ALLENDE	33920	806,692.00
4373	08 CHIHUAHUA	754,435.91	CASA	JUAN PABLO II	CD. VALLE DE ALLENDE	3020	748,429.00
4374	08 CHIHUAHUA	1,005,774.04	CASA	NUEVO TRIUNFO	CD. NVO. CASAS GRANDES	3820	1,062,904.00
4375	08 CHIHUAHUA	1,630,352.02	CASA	GUILLERMO PRIETO	CD. SANTA BÁRBARA	33586	1,662,070.00
4376	08 CHIHUAHUA	639,472.11	CASA	FRACC. LOS NARANJOS ETAPA VI	CD. CHIHUAHUA	1170	686,838.00
4377	08 CHIHUAHUA	1,330,497.53	CASA	RINCÓN DEL LAGO	CD. CHIHUAHUA	31104	1,354,579.00
4378	08 CHIHUAHUA	1,712,667.38	CASA	PROGRESO	CD. CUAUHTEMOC	3400	1,679,262.00
4379	08 CHIHUAHUA	833,072.66	CASA	LOS PINOS III ETAPA	CD. CHIHUAHUA	1480	855,327.00
4380	08 CHIHUAHUA	606,787.10	CASA	CDP	CD. NVO. CASAS GRANDES	4480	610,515.00
4381	08 CHIHUAHUA	773,076.02	CASA	VILLAS SAN MIGUEL	CD. CUAUHTEMOC	31512	788,116.00
4382	08 CHIHUAHUA	914,814.69	CASA	CERRO GRANDE	CD. CHIHUAHUA	31054	908,725.00
4383	08 CHIHUAHUA	962,922.30	CASA	FRACC. CERRADAS DE SANTA ANA	CD. CHIHUAHUA	1170	997,556.00
4384	08 CHIHUAHUA	734,077.00	CASA	ACCION POPULAR	CD. NVO. CASAS GRANDES	2100	719,169.00
4385	08 CHIHUAHUA	944,490.96	CASA	BOSQUES BOREALES ETAPA I	CD. CHIHUAHUA	31220	951,539.40
4386	08 CHIHUAHUA	863,565.73	CASA	BENITO JUAREZ	CD. HIDALGO DEL PARRAL	9000	883,045.00
4387	08 CHIHUAHUA	842,383.37	CASA	FRACC. QUINTAS DEL SOL	CD. CHIHUAHUA	4480	865,000.00
4388	08 CHIHUAHUA	824,028.57	CASA	FRACC. RIVERAS RESIDENCIAL	CD. HIDALGO DEL PARRAL	1180	829,078.00
4389	08 CHIHUAHUA	942,721.26	CASA	CENTRO	CD. NVO. CASAS GRANDES	8200	935,051.04
4390	08 CHIHUAHUA	737,881.50	CASA	ANAHUAC	CD. CUAUHTEMOC	6680	761,335.55
4391	08 CHIHUAHUA	738,743.78	CASA	LOS OLIVOS III	CD. CHIHUAHUA	4319	728,000.00
4392	08 CHIHUAHUA	1,698,673.51	CASA	RESIDENCIAL LOS LEONES	CD. ALDAMA	32900	1,662,070.00
4393	08 CHIHUAHUA	715,826.01	CASA	RANCHERIA JUAREZ	CD. CHIHUAHUA	1290	736,904.00
4394	08 CHIHUAHUA	704,593.61	CASA	FRACC. COLINAS DEL SUR	CD. NVO. CASAS GRANDES	6350	716,533.00
4395	08 CHIHUAHUA	1,625,135.00	CASA	FRACC. RESID. LOS PINOS OTE	CD. DELICIAS	9050	1,629,272.00
4396	08 CHIHUAHUA	938,653.29	CASA	LAS HUERTAS	CD. DELICIAS	33086	929,266.00
4397	08 CHIHUAHUA	827,823.97	CASA	FRACC. IMPERIAL	CD. DELICIAS	3020	829,078.00
4398	08 CHIHUAHUA	794,982.96	CASA	FRACC. CAMPSTRE EL MILAGRO	CD. CHIHUAHUA	3100	776,702.52
4399	08 CHIHUAHUA	914,602.64	CASA	FRACC RIVERAS RESIDENCIAL	CD. HIDALGO DEL PARRAL	4800	908,000.00
4400	08 CHIHUAHUA	902,248.55	CASA	LAS GRANJAS	CD. CHIHUAHUA	3710	935,079.96
4401	08 CHIHUAHUA	807,157.18	CASA	COLINAS DEL PUERTO	CD. CUAUHTEMOC	1420	811,000.00
4402	08 CHIHUAHUA	916,275.89	CASA	REVOLUCION MEXICANA	CD. CUAUHTEMOC	7430	935,051.00
4403	08 CHIHUAHUA	776,873.58	CASA	INFONAVIT NACIONAL	CD. CHIHUAHUA	3700	790,963.00
4404	08 CHIHUAHUA	1,113,790.16	CASA	PROVINCIA DE SANTA CLARA I	CD. CHIHUAHUA	3800	1,097,417.00
4405	08 CHIHUAHUA	1,000,470.81	CASA	JARDINES DE SANTA CLARA	CD. JUAREZ	3600	981,423.00
4406	08 CHIHUAHUA	1,630,352.02	CASA	FUENTES DE BELLAVISTA	CD. HIDALGO DEL PARRAL	33880	1,662,070.00
4407	08 CHIHUAHUA	900,637.96	CASA	INFONAVIT BELLAVISTA	CD. HIDALGO DEL PARRAL	3100	908,725.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

4408	08 CHIHUAHUA	424,896.97	CASA	UNIDAD HABIT. PASO DEL NORTE	CD. JUAREZ	4260	459,452.04
4409	08 CHIHUAHUA	822,465.09	CASA	EMILIANO ZAPATA	CD. CUAUHTEMOC	31579	790,000.00
4410	08 CHIHUAHUA	742,090.98	CASA	FRACC. PUERTA DEL VALLE I E II	CD. CHIHUAHUA	5200	719,169.00
4411	08 CHIHUAHUA	772,545.78	CASA	LOS ARROYOS	CD. CHIHUAHUA	31125	755,898.00
4412	08 CHIHUAHUA	1,637,400.46	CASA	FRACC. LAS FUENTES IV ETAPA	CD. HIDALGO DEL PARRAL	33890	1,662,070.00
4413	08 CHIHUAHUA	1,123,165.00	CASA	TIRADORES	CD. CHIHUAHUA	31350	1,143,621.00
4414	08 CHIHUAHUA	675,823.51	CASA	FRACC. LA LABOR	CD. DELICIAS	8730	685,188.00
4415	08 CHIHUAHUA	1,279,063.73	CASA	FRACC. HACIENDAS DEL VALLE	CD. CUAUHTEMOC	7910	1,294,781.00
4416	08 CHIHUAHUA	712,409.21	CASA	REVOLUCION	CD. CHIHUAHUA	9200	707,206.00
4417	08 CHIHUAHUA	759,913.88	CASA	ASCENSIÓN CENTRO	CD. ASCENSIÓN	31820	731,000.00
4418	08 CHIHUAHUA	1,110,711.31	CASA	FRACC. LA VICTORIA	CD. NVO. CASAS GRANDES	3020	1,100,000.00
4419	08 CHIHUAHUA	952,231.47	CASA	SAN ANTONIO	CD. CUAUHTEMOC	31530	914,634.00
4420	08 CHIHUAHUA	1,803,502.80	CASA	VIENNA RESIDENCIAL	CD. JUAREZ	32668	1,764,272.00
4421	08 CHIHUAHUA	911,259.64	CASA	MISION DE SISOGUICHI	CD. CHIHUAHUA	1620	905,000.00
4422	08 CHIHUAHUA	1,617,614.22	CASA	FRACC. CUMBRES UNIVERSIDAD	CD. CHIHUAHUA	1520	1,581,311.00
4423	08 CHIHUAHUA	1,130,224.75	CASA	FRACC. SAN PABLO RESIDENCIAL V	CD. JUAREZ	3000	1,100,515.28
4424	08 CHIHUAHUA	707,890.65	CASA	JARDINES DEL LAGO	CD. JUAREZ	32616	725,814.24
4425	08 CHIHUAHUA	879,403.68	CASA	MADEIRA	CD. CUAUHTEMOC	31512	900,000.00
4426	08 CHIHUAHUA	741,472.89	CASA	QUINTAS CAROLINAS	CD. CHIHUAHUA	31146	755,898.00
4427	08 CHIHUAHUA	768,067.85	CASA	MISION DE SISOGUICHI	CD. CHIHUAHUA	4700	763,789.00
4428	08 CHIHUAHUA	767,292.96	CASA	FRACC. RIVERAS RESIDENCIAL	CD. HIDALGO DEL PARRAL	1700	776,644.00
4429	08 CHIHUAHUA	765,496.53	CASA	MISION DE SISOGUICHI	CD. CHIHUAHUA	1603	753,432.00
4430	08 CHIHUAHUA	1,758,585.78	CASA	EL MORAL	CD. VALLE DE ALLENDE	33920	1,762,110.00
4431	08 CHIHUAHUA	897,586.48	CASA	FRACC. IGNACIO ALLENDE	CD. CUAUHTEMOC	1410	893,589.00
4432	08 CHIHUAHUA	724,394.84	CASA	PRI	CD. NVO. CASAS GRANDES	31780	738,580.00
4433	08 CHIHUAHUA	1,090,985.70	CASA	ROSARIO	CD. CHIHUAHUA	31030	1,071,924.00
4434	08 CHIHUAHUA	757,166.24	CASA	VILLA HERMOSA	CD. NVO. CASAS GRANDES	31770	743,322.00
4435	08 CHIHUAHUA	975,088.72	CASA	INSURGENTES	CD. JUAREZ	32150	993,315.96
4436	08 CHIHUAHUA	640,776.44	CASA	ANÁHUAC CENTRO	CD. CUAUHTEMOC	31600	630,895.00
4437	08 CHIHUAHUA	857,511.10	CASA	INFONAVIT PRADERAS	CD. HIDALGO DEL PARRAL	33856	846,771.00
4438	08 CHIHUAHUA	983,787.35	CASA	GRUTAS RESIDENCIAL	CD. CHIHUAHUA	2990	981,423.00
4439	08 CHIHUAHUA	867,397.72	CASA	MORELOS IV	CD. JUAREZ	32573	864,000.00
4440	08 CHIHUAHUA	976,168.51	CASA	RESIDENCIAL CANTERA	CD. HIDALGO DEL PARRAL	33850	955,134.00
4441	08 CHIHUAHUA	710,859.07	CASA	ANTIGUO LIENZO CHARRO	CD. CHIHUAHUA	31375	693,622.44
4442	08 CHIHUAHUA	828,867.58	CASA	ROMANCE ETAPA XXIV	CD. CHIHUAHUA	31313	835,552.00
4443	08 CHIHUAHUA	1,130,477.24	CASA	FRACC. ANDALUCIA ETAPA I	CD. CHIHUAHUA	1280	1,147,318.00
4444	08 CHIHUAHUA	1,601,702.17	CASA	FRACC. LOMAS UNIVERSIDAD	CD. CHIHUAHUA	4909	1,627,121.52
4445	08 CHIHUAHUA	1,758,475.78	CASA	BUROCRATA ESTATAL	CD. CHIHUAHUA	31210	1,762,000.00
4446	08 CHIHUAHUA	1,660,835.56	CASA	FRACC. LAS VIÑAS	CD. CHIHUAHUA	31183	1,667,884.00
4447	08 CHIHUAHUA	1,351,583.64	CASA	FRACC. PUERTA RIVERA REAL	CD. CHIHUAHUA	1210	1,440,279.00
4448	08 CHIHUAHUA	1,028,053.84	CASA	NUEVA VIZCAYA RESIDENCIAL IV	CD. JUAREZ	9370	1,102,842.93
4449	08 CHIHUAHUA	240,074.29	CASA	URBIQUINTA MONTECARLO II	CD. JUAREZ	3300	970,584.00
4450	08 CHIHUAHUA	1,069,350.73	CASA	COND. VILLAS DEL CAMPESTRE	CD. JUAREZ	7340	1,224,000.00
4451	08 CHIHUAHUA	1,207,003.11	CASA	FRAC. UNIDAD PANAMERICANA	CD. JUAREZ	6900	1,315,537.00
4452	08 CHIHUAHUA	1,420,388.82	CASA	RESERVA DEL VALLE	CD. JUAREZ	32546	1,452,106.80
4453	08 CHIHUAHUA	1,708,565.64	CASA	FRACC. BOSQUES BOREALES	CD. CHIHUAHUA	6720	1,685,069.00

4454	08 CHIHUAHUA	333,584.14	CASA	FRAC. LA FLORIDA ETAPA 1	CD. JUAREZ	3310	949,764.00
4455	08 CHIHUAHUA	790,635.12	CASA	FRACC. VEREDAS DEL SOL	CD. JUAREZ	4530	1,134,007.00
4456	08 CHIHUAHUA	464,007.48	CASA	JUNTA DE LOS RIOS	CD. CHIHUAHUA	3300	949,764.00
4457	08 CHIHUAHUA	1,403,316.12	CASA	FRACC. RESIDENCIAL VERANDA	CD. JUAREZ	9850	1,484,073.00
4458	08 CHIHUAHUA	482,603.07	CASA	PASEOS DE CHIH. SEG.PTE I	CD. CHIHUAHUA	6760	1,013,884.00
4459	08 CHIHUAHUA	578,930.40	CASA	CENTRO	CD. NVO. CASAS GRANDES	9220	814,418.00
4460	08 CHIHUAHUA	680,262.30	CASA	FRACC. AMPL. AEROPUERTO	CD. JUAREZ	1550	750,000.00
4461	08 CHIHUAHUA	1,517,388.64	CASA	FRACC. DE SAN MIGUEL ETAPA 3	CD. CHIHUAHUA	6800	1,472,314.00
4462	08 CHIHUAHUA	845,116.11	CASA	FRACC. HORIZONTE DEL SUR II	CD. JUAREZ	9410	862,000.00
4463	08 CHIHUAHUA	115,458.19	CASA	PASEO DE SANTA MONICA ET 13	CD. JUAREZ	1209	463,469.00
4464	08 CHIHUAHUA	700,395.86	CASA	CERRO DE LA CRUZ	CD. CHIHUAHUA	9200	733,751.00
4465	08 CHIHUAHUA	456,399.28	CASA	FRACC.PARQUES INDUSTRIALES	CD. JUAREZ	1537	541,400.00
4466	08 CHIHUAHUA	222,139.57	CASA	MORELOS	CD. HIDALGO DEL PARRAL	6300	451,704.00
4467	08 CHIHUAHUA	487,391.21	CASA	OBRERA	CD. CHIHUAHUA	3000	661,194.00
4468	08 CHIHUAHUA	9,481.60	CASA	RINCON DE LOS OLIVOS V ETAPA	CD. CHIHUAHUA	4620	310,969.00
4469	08 CHIHUAHUA	433,030.89	CASA	CAMINOS DEL VALLE	CD. CHIHUAHUA	9790	651,674.00
4470	08 CHIHUAHUA	930,016.76	CASA	SALVARCAR	CD. JUAREZ	1480	1,117,875.00
4471	08 CHIHUAHUA	376,101.07	CASA	URBIQUINTA MONTECARLO	CD. JUAREZ	9860	899,769.00
4472	08 CHIHUAHUA	287,005.15	CASA	VILLA HERMOSA	CD. JUAREZ	3020	849,487.00
4473	08 CHIHUAHUA	95,381.98	CASA	PASEO DE SANTA MONICA ET. V	CD. JUAREZ	3100	441,871.00
4474	08 CHIHUAHUA	639,871.33	CASA	FRACC. CHIHUAHUA 2000-94	CD. CHIHUAHUA	3300	661,510.00
4475	08 CHIHUAHUA	844,855.44	CASA	NORTE SILVIAS	CD. JUAREZ	4530	997,700.00
4476	08 CHIHUAHUA	1,075,406.15	CASA	PRADERA DORADA	CD. JUAREZ	32618	1,031,544.72
4477	08 CHIHUAHUA	539,100.36	CASA	VALLE DEL SOL	CD. JUAREZ	7535	722,055.00
4478	08 CHIHUAHUA	283,321.58	CASA	FRAC. LAS MISIONES	CD. JUAREZ	1230	427,291.00
4479	08 CHIHUAHUA	204,456.57	CASA	HAD. CARLOTA	CD. CHIHUAHUA	1460	558,430.00
4480	08 CHIHUAHUA	103,112.51	CASA	EL MILAGRO	CD. HIDALGO DEL PARRAL	7090	457,632.00
4481	08 CHIHUAHUA	206,939.24	CASA	LINDA VISTA	CD. OJINAGA	6900	437,462.00
4482	08 CHIHUAHUA	914,767.04	CASA	QUINTAS DEL VALLE	CD. CUAUHTEMOC	1635	966,247.00
4483	08 CHIHUAHUA	108,674.33	CASA	HERMENEGILDO GALEANA	CD. JUAREZ	3630	320,618.00
4484	08 CHIHUAHUA	527,682.69	CASA	FRACC. MONUMENTAL	CD. JUAREZ	3910	693,165.00
4485	08 CHIHUAHUA	946,503.56	CASA	EJIDO CUAUHTEMOC	CD. CUAUHTEMOC	4630	987,115.00
4486	08 CHIHUAHUA	932,297.53	CASA	VILAGO RESIDENCIAL	CD. JUAREZ	4700	1,084,431.00
4487	08 CHIHUAHUA	896,595.09	CASA	FRACC. SAN GABRIEL I ET III	CD. CHIHUAHUA	1620	954,254.90
4488	08 CHIHUAHUA	1,143,531.70	CASA	DALE	CD. CHIHUAHUA	3100	1,143,860.00
4489	08 CHIHUAHUA	1,300,688.87	CASA	EJIDO CUAUHTEMOC	CD. CUAUHTEMOC	3600	1,290,254.00
4490	08 CHIHUAHUA	358,923.18	CASA	VILLAS NUEVA ESPAÑA III	CD. CHIHUAHUA	8100	575,800.00
4491	08 CHIHUAHUA	1,145,023.92	CASA	ROMANCE	CD. CHIHUAHUA	31313	1,165,620.24
4492	08 CHIHUAHUA	320,686.68	CASA	FRACC. SAN ANTONIO	CD. CUAUHTEMOC	1296	498,910.00
4493	08 CHIHUAHUA	582,540.52	CASA	CERRADA AMATISTA	CD. JUAREZ	3800	712,222.00
4494	08 CHIHUAHUA	648.81	CASA	RESIDENCIAL LA FLORIDA ET I	CD. JUAREZ	3100	899,769.00
4495	08 CHIHUAHUA	576,785.95	CASA	FRACC. JARDINES SAN CARLOS II	CD. JUAREZ	4250	620,327.00
4496	08 CHIHUAHUA	777,100.85	CASA	PASEO SANTA MONICA	CD. JUAREZ	3100	861,936.00
4497	08 CHIHUAHUA	159,115.96	CASA	PARAJES DEL SOL ETAPA VIII	CD. JUAREZ	9060	415,551.00
4498	08 CHIHUAHUA	504,247.49	CASA	HACIENDA LAS LAJAS ETAPA II	CD. JUAREZ	9220	576,355.00
4499	08 CHIHUAHUA	919,879.78	CASA	BARRIO DE LONDRES	CD. CHIHUAHUA	9100	1,049,026.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

4500	08 CHIHUAHUA	745,590.18	CASA	FRACC. FOVISSSTE	CD. CUAUHTEMOC	9210	861,936.00
4501	08 CHIHUAHUA	279,146.06	CASA	REVOLUCION	CD. CHIHUAHUA	1209	476,500.00
4502	08 CHIHUAHUA	586,599.61	CASA	FRACC. UNIDAD FRONTERA UNO	CD. JUAREZ	8300	700,000.00
4503	08 CHIHUAHUA	866,066.56	CASA	HACIENDAS DEL REJON	CD. CHIHUAHUA	3630	985,443.00
4504	08 CHIHUAHUA	474,612.08	CASA	LAURA LETICIA	CD. CHIHUAHUA	4460	847,791.00
4505	08 CHIHUAHUA	587,447.17	CASA	VILLA JUAREZ	CD. CHIHUAHUA	3020	599,504.76
4506	08 CHIHUAHUA	758,993.39	CASA	FRACC. VILLA LOS CIPRESES III	CD. DELICIAS	3400	950,000.00
4507	08 CHIHUAHUA	238,822.29	CASA	PANAMERICANO	CD. JUAREZ	3660	471,049.00
4508	08 CHIHUAHUA	256,667.65	CASA	PASEO DE LOS LEONES II ET.	CD. CHIHUAHUA	3300	424,852.00
4509	08 CHIHUAHUA	1,154,498.93	CASA	SANTA ROSA	CD. CHIHUAHUA	31050	1,175,345.00
4510	08 CHIHUAHUA	617,145.12	CASA	LA TURBINA	CD. NVO. CASAS GRANDES	1430	723,858.00
4511	08 CHIHUAHUA	410,886.73	CASA	INFONAVIT OASIS	CD. JUAREZ	3310	547,210.00
4512	08 CHIHUAHUA	555,406.55	CASA	CANTO DE CALABIRA ET. II	CD. JUAREZ	3010	969,281.00
4513	08 CHIHUAHUA	300,047.16	CASA	INFONAVIT CERRO BLANCO	CD. HIDALGO DEL PARRAL	6880	424,852.00
4514	08 CHIHUAHUA	316,097.90	CASA	DUBLAN	CD. NVO. CASAS GRANDES	6800	592,000.00
4515	08 CHIHUAHUA	368,024.20	CASA	INDUSTRIAL	CD. CHIHUAHUA	9360	522,000.00
4516	08 CHIHUAHUA	128,273.44	CASA	FOVISSSTE MODULO 1	CD. JUAREZ	9860	387,681.00
4517	08 CHIHUAHUA	736,478.21	CASA	CENTRO	CD. CHIHUAHUA	3340	750,000.00
4518	08 CHIHUAHUA	195,915.86	CASA	SEGUNDO BARRIO	CD. VILLA AHUMADA	6720	427,926.00
4519	08 CHIHUAHUA	1,079,854.34	CASA	RESIDENCIAL EL LEON	CD. CHIHUAHUA	31313	1,070,000.00
4520	08 CHIHUAHUA	135,410.56	CASA	LAS ALDABAS ET. II	CD. JUAREZ	2125	692,836.00
4521	08 CHIHUAHUA	1,066,747.94	CASA	FRACC. NOBLEZA RESIDENCIAL	CD. JUAREZ	1139	1,053,161.76
4522	08 CHIHUAHUA	435,154.52	CASA	CAMPO REAL II ETAPA	CD. DELICIAS	3030	631,833.00
4523	08 CHIHUAHUA	232,999.30	CASA	AZTECA	CD. JUAREZ	1290	493,531.00
4524	08 CHIHUAHUA	987,843.06	CASA	RESIDENCIAL LOS LEONES E IV	CD. ALDAMA	1170	1,131,736.00
4525	08 CHIHUAHUA	560,795.88	CASA	LAS GRANJAS	CD. CHIHUAHUA	3020	623,000.00
4526	08 CHIHUAHUA	1,601,733.90	CASA	FRACC.ALBATERRA II	CD. CHIHUAHUA	6760	1,627,150.00
4527	08 CHIHUAHUA	239,191.72	CASA	HORTENSIAS	CD. JUAREZ	3650	529,932.00
4528	08 CHIHUAHUA	513,449.48	CASA	FRACC. COMPLEJO ROMA	CD. JUAREZ	3303	641,840.00
4529	08 CHIHUAHUA	136,661.19	CASA	VILLA JUAREZ II ETAPA	CD. CHIHUAHUA	4770	360,000.00
4530	08 CHIHUAHUA	1,015,889.29	CASA	LOS VIÑEDOS ETAPA 1-A	CD. CHIHUAHUA	1160	1,161,097.00
4531	08 CHIHUAHUA	469,177.62	CASA	JARDINES DE SANTA CLARA 3	CD. JUAREZ	6400	709,013.00
4532	08 CHIHUAHUA	75,569.32	CASA	PUERTA RIVERA REAL	CD. CHIHUAHUA	9700	308,431.00
4533	08 CHIHUAHUA	334,936.53	CASA	PARTIDO LA FUENTE	CD. JUAREZ	3023	621,866.00
4534	08 CHIHUAHUA	180,552.14	CASA	PASEO DE SANTA MONICA	CD. JUAREZ	4800	517,066.00
4535	08 CHIHUAHUA	781,757.50	CASA	QUINTAS JUAN PABLO II 2a ETAPA	CD. CHIHUAHUA	31384	788,062.00
4536	08 CHIHUAHUA	842,971.38	CASA	FRANCISCO VILLA	CD. CHIHUAHUA	4400	946,184.00
4537	08 CHIHUAHUA	769,625.53	CASA	FRACC. RESIDENCIAL ESPAÑOL IV	CD. JUAREZ	9430	836,114.00
4538	08 CHIHUAHUA	614,973.16	CASA	FRACC. GLORIA	CD. CHIHUAHUA	1180	770,000.00
4539	08 CHIHUAHUA	951,558.28	CASA	VILLA JUAREZ	CD. CHIHUAHUA	7370	976,978.00
4540	08 CHIHUAHUA	502,304.94	CASA	FRACC. RODAS	CD. JUAREZ	8500	691,974.00
4541	08 CHIHUAHUA	596,963.89	CASA	CAMPESTRE WASHINGTON	CD. CHIHUAHUA	1430	1,020,548.00
4542	08 CHIHUAHUA	788,587.94	CASA	UNIDAD PROLETARIA III	CD. CHIHUAHUA	6700	776,702.52
4543	08 CHIHUAHUA	300,179.93	CASA	RESID PASEO DE LOS NOGALES E1	CD. JUAREZ	9780	924,767.00
4544	08 CHIHUAHUA	816,642.64	CASA	FRANCISCO VILLA	CD. CHIHUAHUA	1180	883,000.00
4545	08 CHIHUAHUA	1,391,924.60	CASA	LOS FRAILES	CD. CUAUHTEMOC	31513	1,382,658.00

4546	08 CHIHUAHUA	710,665.87	CASA	FRACC. HACIENDA LA CANTERA	CD. JUAREZ	1600	795,000.00
4547	08 CHIHUAHUA	657,026.57	CASA	OBRERA	CD. CHIHUAHUA	9760	702,000.00
4548	08 CHIHUAHUA	806,209.38	CASA	VILLAS DEL REY	CD. CHIHUAHUA	31180	790,477.00
4549	08 CHIHUAHUA	411,082.92	CASA	INDUSTRIAL	CD. CHIHUAHUA	4920	547,210.00
4550	08 CHIHUAHUA	369,749.58	CASA	INFONAVIT BELLAVISTA	CD. HIDALGO DEL PARRAL	9290	489,795.00
4551	08 CHIHUAHUA	712,409.21	CASA	MARMOL	CD. CHIHUAHUA	1858	707,206.00
4552	08 CHIHUAHUA	284,594.64	CASA	FRACC. ALAMEDAS	CD. CHIHUAHUA	9290	479,443.00
4553	08 CHIHUAHUA	862,316.10	CASA	LAS FUENTES	CD. HIDALGO DEL PARRAL	6760	1,163,220.00
4554	08 CHIHUAHUA	1,261,606.86	CASA	FRACC. LOMAS DEL PARQUE II	CD. HIDALGO DEL PARRAL	3540	1,354,863.00
4555	08 CHIHUAHUA	1,331,154.30	CASA	REFORMA	CD. HIDALGO DEL PARRAL	5200	1,400,000.00
4556	08 CHIHUAHUA	215,288.92	CASA	DIVISION DEL NORTE	CD. CHIHUAHUA	7459	398,563.00
4557	08 CHIHUAHUA	434,892.33	CASA	FRAC LOMAS UNIVERSIDAD	CD. CHIHUAHUA	1480	949,764.00
4558	08 CHIHUAHUA	1,213,413.26	CASA	FRACC. RESID. GALGOLDROMO	CD. JUAREZ	1140	1,337,677.00
4559	08 CHIHUAHUA	352,291.80	CASA	MAGISTERIAL	CD. DELICIAS	3500	721,098.00
4560	08 CHIHUAHUA	997,298.54	CASA	LAS ALBADAS III	CD. CHIHUAHUA	1800	1,204,132.00
4561	08 CHIHUAHUA	826,055.99	CASA	DIVISION DEL NORTE	CD. CHIHUAHUA	1620	892,312.00
4562	08 CHIHUAHUA	947,044.04	CASA	CTM	CD. CHIHUAHUA	1180	951,266.66
4563	08 CHIHUAHUA	1,011,179.45	CASA	CASTELLO RESIDENCIAL	CD. CHIHUAHUA	8300	1,043,524.00
4564	08 CHIHUAHUA	607,013.57	CASA	CENTRO	CD. NVO. CASAS GRANDES	1730	723,858.00
4565	08 CHIHUAHUA	372,901.22	CASA	PASEO DE STA. MONICA ET. 17	CD. JUAREZ	3300	613,200.00
4566	08 CHIHUAHUA	497,655.75	CASA	QUINTA ESMERALDA 11 ETAPA	CD. JUAREZ	9890	942,781.00
4567	08 CHIHUAHUA	920,960.75	CASA	FRACC. RUISEÑOR	CD. JUAREZ	4360	1,187,790.00
4568	08 CHIHUAHUA	1,093,612.48	CASA	FRACC. JARDINES DE SAN PABLO	CD. JUAREZ	9240	1,145,520.00
4569	08 CHIHUAHUA	824,678.59	CASA	FRACC. JARDINES DE SAN MIGUEL	CD. JUAREZ	8500	891,500.00
4570	08 CHIHUAHUA	724,898.47	CASA	FRACC. JARDINES SAN PATRICIO	CD. JUAREZ	9220	927,000.00
4571	08 CHIHUAHUA	374,029.99	CASA	ABRAHAM GONZALEZ	CD. DELICIAS	9780	538,988.00
4572	08 CHIHUAHUA	36,559.35	CASA	COMPLEJO ROMA V ETAPA	CD. JUAREZ	3400	393,827.00
4573	08 CHIHUAHUA	317,798.15	CASA	PASEO DE SANTA MONICA ET. 5	CD. JUAREZ	5200	491,519.00
4574	08 CHIHUAHUA	453,370.69	CASA	PALMA REAL V ETAPA II	CD. CHIHUAHUA	9860	578,608.00
4575	08 CHIHUAHUA	497,681.39	CASA	RESID. CORDILLERAS ETAPA III	CD. CHIHUAHUA	3400	949,764.00
4576	08 CHIHUAHUA	526,581.65	CASA	FRACC. LA CANTERA	CD. HIDALGO DEL PARRAL	1280	599,071.00
4577	08 CHIHUAHUA	1,027,575.02	CASA	NACIONAL	CD. CHIHUAHUA	31120	1,010,000.00
4578	08 CHIHUAHUA	220,267.37	CASA	FRACC. LA ESMERALDA	CD. HIDALGO DEL PARRAL	9360	398,250.00
4579	08 CHIHUAHUA	814,718.65	CASA	LOS MANZANOS	CD. CUAUHTEMOC	3020	1,133,013.00
4580	08 CHIHUAHUA	983,622.05	CASA	CAMPESTRE WASHINGTON	CD. CHIHUAHUA	9360	1,215,619.00
4581	08 CHIHUAHUA	529,369.86	CASA	RESIDENCIAL GARDENO	CD. JUAREZ	8100	714,089.00
4582	08 CHIHUAHUA	1,240,497.25	CASA	CDP	CD. NVO. CASAS GRANDES	31850	1,261,903.00
4583	08 CHIHUAHUA	1,429,191.85	CASA	FRACC. LOMAS DE SAN CHARBEL	CD. CHIHUAHUA	9410	1,474,374.00
4584	08 CHIHUAHUA	975,200.66	CASA	FRACC. ISLA DEL ENCANTO	CD. JUAREZ	3340	1,200,000.00
4585	08 CHIHUAHUA	147,179.38	CASA	AMP. SAN ANTONIO	CD. JUAREZ	8500	438,937.00
4586	08 CHIHUAHUA	752,326.62	CASA	PASEO DE SANTA MONICA ET. 19	CD. JUAREZ	1290	816,473.00
4587	08 CHIHUAHUA	145,847.06	CASA	QUINTAS DEL VALLE II ETAPA	CD. JUAREZ	3300	608,771.00
4588	08 CHIHUAHUA	525,733.31	CASA	FRCC. RESERVA DEL VALLE	CD. JUAREZ	6720	795,496.00
4589	08 CHIHUAHUA	963,100.47	CASA	FEACC. CERRADA BRECIA ETAPA I	CD. JUAREZ	7570	1,063,478.00
4590	08 CHIHUAHUA	384,346.22	CASA	PASEO DE LOS NOGALES ET.1	CD. JUAREZ	2100	851,288.00
4591	08 CHIHUAHUA	397,860.23	CASA	UNIDAD HAB. BENITO JUAREZ	CD. JUAREZ	3300	478,129.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

4592	08 CHIHUAHUA	745,064.59	CASA	PASEO DE STA MONICA ETAPA 12	CD. JUAREZ	9440	791,000.00
4593	08 CHIHUAHUA	759,236.32	CASA	CANTO DE MURANO II	CD. JUAREZ	4939	1,018,834.80
4594	08 CHIHUAHUA	693,442.30	CASA	RESIDENCIAL ESPAÑOL ETAPA 4	CD. JUAREZ	7450	816,394.00
4595	08 CHIHUAHUA	750,542.48	CASA	PARTIDO DOBLADO	CD. JUAREZ	2400	1,134,266.50
4596	08 CHIHUAHUA	711,064.72	CASA	PASEOS DE SANTA MÓNICA	CD. JUAREZ	32695	687,888.00
4597	08 CHIHUAHUA	915,487.53	CASA	FRACC. HORIZONTE DEL SUR I	CD. JUAREZ	32575	951,267.00
4598	08 CHIHUAHUA	145,301.99	CASA	FRAC PEMEX	CD. CUAUHTEMOC	1170	492,000.00
4599	08 CHIHUAHUA	792,642.99	CASA	JARDINES DE SAN JOSE	CD. JUAREZ	6720	876,427.00
4600	08 CHIHUAHUA	1,019,095.71	CASA	BOSQUES DEL SOL PRIMERA ETAPA	CD. JUAREZ	4700	1,242,617.00
4601	08 CHIHUAHUA	886,109.38	CASA	FRACC. QUINTAS MARIANA	CD. DELICIAS	8200	1,125,000.00
4602	08 CHIHUAHUA	553,342.09	CASA	PASEOS DEL PARQUE ET. I	CD. JUAREZ	2500	977,145.00
4603	08 CHIHUAHUA	99,467.52	CASA	INFONAVIT ANGEL TRIAS	CD. JUAREZ	3100	328,252.00
4604	08 CHIHUAHUA	725,458.05	CASA	FRACC. COLONIAL DEL VALLE-II	CD. JUAREZ	1620	771,000.00
4605	08 CHIHUAHUA	1,712,564.86	CASA	FRACC. RINCONADA UNIVERSIDAD	CD. CHIHUAHUA	7420	1,679,170.00
4606	08 CHIHUAHUA	829,779.39	CASA	FRACC. EXHIPODROMO	CD. JUAREZ	9430	876,725.00
4607	08 CHIHUAHUA	574,371.54	CASA	RINCONES DEL BRAVO	CD. JUAREZ	3020	594,000.00
4608	08 CHIHUAHUA	418,015.76	CASA	FRACC RUISEÑOR	CD. JUAREZ	8400	913,601.00
4609	08 CHIHUAHUA	352,181.07	CASA	FRACC. JARDINES DEL LAGO	CD. JUAREZ	1110	498,000.00
4610	08 CHIHUAHUA	477,136.19	CASA	AZTECA	CD. JUAREZ	9670	525,665.00
4611	08 CHIHUAHUA	511,610.14	CASA	JARD. DE SANTA CLARA ET. IV	CD. JUAREZ	9850	730,587.00
4612	08 CHIHUAHUA	467,079.58	CASA	SENDAS RESIDENCIAL	CD. JUAREZ	9200	949,764.00
4613	08 CHIHUAHUA	325,268.95	CASA	MARGARITAS	CD. JUAREZ	9240	492,150.00
4614	08 CHIHUAHUA	1,337,682.76	CASA	RESIDENCIAL LOS LEONES	CD. ALDAMA	32900	1,325,356.00
4615	08 CHIHUAHUA	1,386,219.49	CASA	UNIDAD HABIT. PASO DEL NORTE	CD. JUAREZ	6720	1,352,432.72
4616	08 CHIHUAHUA	1,285,568.60	CASA	RINCONADA DE LA SIERRA VII	CD. CHIHUAHUA	1858	1,407,136.00
4617	08 CHIHUAHUA	413,633.39	CASA	KENNEDY	CD. HIDALGO DEL PARRAL	3400	556,088.00
4618	08 CHIHUAHUA	431,488.97	CASA	FRACC. ERENDIRA 1	CD. JUAREZ	3400	560,000.00
4619	08 CHIHUAHUA	467,092.37	CASA	CANTO DE CALABRIA ETAP. II	CD. JUAREZ	4480	651,674.00
4620	08 CHIHUAHUA	487,387.44	CASA	FRACC. HORIZONTE DEL SUR IX	CD. JUAREZ	8100	532,380.00
4621	08 CHIHUAHUA	360,379.74	CASA	AMERICAS CORDOVA	CD. JUAREZ	4850	522,000.00
4622	08 CHIHUAHUA	735,844.72	CASA	SAN ANTONIO	CD. CUAUHTEMOC	4369	1,020,721.00
4623	08 CHIHUAHUA	645,290.88	CASA	FRACC. EL VERGEL	CD. JUAREZ	7850	675,721.00
4624	08 CHIHUAHUA	676,065.01	CASA	ANAHUAC	CD. CUAUHTEMOC	9310	702,490.00
4625	08 CHIHUAHUA	1,332,247.07	CASA	INDEPENDENCIA	CD. CHIHUAHUA	9960	1,339,905.00
4626	08 CHIHUAHUA	113,989.64	CASA	JARDINES DEL AEROPUERTO	CD. JUAREZ	7270	365,053.00
4627	08 CHIHUAHUA	874,116.01	CASA	LAGOS	CD. CHIHUAHUA	4909	859,167.00
4628	08 CHIHUAHUA	825,978.41	CASA	FRACC. PASEO DEL RIO	CD. JUAREZ	9330	851,481.00
4629	08 CHIHUAHUA	552,974.05	CASA	FRACC. LOS MEZQUITES	CD. CHIHUAHUA	2500	742,000.00
4630	08 CHIHUAHUA	1,090,919.37	CASA	FRACC. PUERTA RIVERA REAL	CD. CHIHUAHUA	8730	1,200,000.00
4631	08 CHIHUAHUA	1,186,751.70	CASA	VALLE DE LOS CANTAROS	CD. JUAREZ	32573	1,171,648.00
4632	08 CHIHUAHUA	742,090.98	CASA	CERRO DE LA CRUZ	CD. CHIHUAHUA	4700	719,169.00
4633	08 CHIHUAHUA	550,282.50	CASA	PROGRESO	CD. CUAUHTEMOC	3310	741,259.00
4634	08 CHIHUAHUA	1,701,792.14	CASA	NICOLÁS FERNÁNDEZ	CD. VALLE DE ALLENDE	33920	1,674,984.00
4635	08 CHIHUAHUA	1,221,205.40	CASA	NUEVO PARAISO	CD. CHIHUAHUA	8500	1,315,537.00
4636	08 CHIHUAHUA	842,113.19	CASA	RESIDENCIAL EL LEON ETAPA III	CD. CHIHUAHUA	6470	925,493.00
4637	08 CHIHUAHUA	333,292.39	CASA	SATELITE	CD. CHIHUAHUA	9630	483,547.00

4638	08 CHIHUAHUA	673,784.57	CASA	FRACC. BOSQUES DE SAN PEDRO	CD. CHIHUAHUA	4610	828,710.55
4639	08 CHIHUAHUA	378,745.68	CASA	DESARROLLO URBANO	CD. CHIHUAHUA	9319	478,129.00
4640	08 CHIHUAHUA	1,251,487.07	CASA	PUERTA DE SAN MIGUEL ETAPA 2	CD. CHIHUAHUA	9890	1,277,816.00
4641	08 CHIHUAHUA	287,170.39	CASA	AMP. PEDRO DOMINGUEZ	CD. CHIHUAHUA	8500	436,737.00
4642	08 CHIHUAHUA	710,359.59	CASA	ERENDIRA ETAPA II	CD. JUAREZ	9440	722,339.60
4643	08 CHIHUAHUA	358,960.12	CASA	ROBERTO QUIROZ	CD. CHIHUAHUA	7164	607,226.00
4644	08 CHIHUAHUA	1,181,349.05	CASA	DEPORTISTAS	CD. CHIHUAHUA	7345	1,200,000.00
4645	08 CHIHUAHUA	268,375.92	CASA	FRACC. LOS PARQUES	CD. JUAREZ	9730	473,853.00
4646	08 CHIHUAHUA	811,881.69	CASA	VISTA DE LA CUMBRE	CD. JUAREZ	32663	796,039.00
4647	08 CHIHUAHUA	1,081,995.39	CASA	LAS GRANJAS	CD. CHIHUAHUA	31100	1,038,039.00
4648	08 CHIHUAHUA	966,940.78	CASA	FRACC. PUERTA DE SAN MIGUEL	CD. CHIHUAHUA	9760	1,009,251.00
4649	08 CHIHUAHUA	1,806,592.34	CASA	SAN FRANCISCO	CD. DELICIAS	33086	1,763,862.00
4650	08 CHIHUAHUA	1,019,123.71	CASA	INFONAVIT TECNOLÓGICO	CD. JUAREZ	32699	1,039,905.24
4651	08 CHIHUAHUA	1,261,796.07	CASA	FRACC. HACIENDA VICTORIA	CD. CHIHUAHUA	3440	1,382,383.00
4652	08 CHIHUAHUA	732,908.75	CASA	FRACC. SAN AGUSTIN	CD. CHIHUAHUA	1420	789,670.00
4653	08 CHIHUAHUA	1,138,291.47	CASA	RIVERAS DE VENEZUELA	CD. CUAUHTEMOC	31512	1,159,073.00
4654	08 CHIHUAHUA	429,787.42	CASA	MARMOL II	CD. CHIHUAHUA	3103	465,000.00
4655	08 CHIHUAHUA	556,771.97	CASA	FRACC. PASEO SANTA MONICA 18	CD. JUAREZ	4660	637,518.00
4656	08 CHIHUAHUA	298,689.00	CASA	FRACC. JARDINES RESIDENCIAL	CD. JUAREZ	7249	499,380.00
4657	08 CHIHUAHUA	709,950.66	CASA	RINCONRES DE SAN MARCOS	CD. JUAREZ	4859	1,082,140.00
4658	08 CHIHUAHUA	811,263.04	CASA	CANTO DE CALABRIA	CD. JUAREZ	9850	1,128,771.00
4659	08 CHIHUAHUA	1,615,799.06	CASA	LOS OLIVOS	CD. JUAREZ	3570	1,627,121.52
4660	08 CHIHUAHUA	709,621.95	CASA	POBLADO CAÑADA ANCHA	CD. OJINAGA	1170	716,533.00
4661	08 CHIHUAHUA	1,455,408.07	CASA	FRACC. PASEO DE LAS PALMAS	CD. JUAREZ	1860	1,482,244.00
4662	08 CHIHUAHUA	652,258.64	CASA	AZTECAS	CD. JUAREZ	4530	683,218.00
4663	08 CHIHUAHUA	929,029.96	CASA	FRACCIONAMIENTO EL DORADO	CD. JUAREZ	8840	950,400.00
4664	08 CHIHUAHUA	836,532.23	CASA	CANTO DE TOSCANA ETAPA I	CD. JUAREZ	3400	1,061,788.00
4665	08 CHIHUAHUA	993,901.10	CASA	FRACC. INDEPENDENCIA	CD. ANAHUAC	6780	1,169,382.00
4666	08 CHIHUAHUA	984,636.02	CASA	HIDALGO	CD. JUAREZ	1460	1,084,781.00
4667	08 CHIHUAHUA	467,974.10	CASA	FRACC. CAMPO REAL ET. I	CD. DELICIAS	9830	651,457.00
4668	08 CHIHUAHUA	992,638.89	CASA	BELLA VISTA	CD. HIDALGO DEL PARRAL	4340	1,049,026.00
4669	08 CHIHUAHUA	563,655.28	CASA	EL PUERTO	CD. VALLE DE ALLENDE	1480	693,913.00
4670	08 CHIHUAHUA	537,659.82	CASA	UNIDAD TECNOLOGICO	CD. CHIHUAHUA	8220	604,733.00
4671	08 CHIHUAHUA	295,119.94	CASA	FRACC. CAMPO REAL 1A ETAPA	CD. DELICIAS	1180	492,000.00
4672	08 CHIHUAHUA	1,614,090.01	CASA	ARQUITECTOS	CD. CHIHUAHUA	9260	1,581,311.00
4673	08 CHIHUAHUA	132,936.51	CASA	ADRIANA	CD. JUAREZ	1480	630,711.00
4674	08 CHIHUAHUA	564,709.42	CASA	INFONAVIT PARQUES INDUST.	CD. JUAREZ	8800	624,949.00
4675	08 CHIHUAHUA	985,375.81	CASA	OASISREVOLUCION	CD. JUAREZ	8500	1,016,518.00
4676	08 CHIHUAHUA	538,332.38	CASA	FRACC COLINAS DEL SUR	CD. JUAREZ	8300	690,000.00
4677	08 CHIHUAHUA	961,242.16	CASA	DUBLAN	CD. NVO. CASAS GRANDES	5200	1,048,000.00
4678	08 CHIHUAHUA	213,373.16	CASA	RINCONES DE CARTAGENA E III	CD. JUAREZ	1170	451,704.00
4679	08 CHIHUAHUA	1,503,941.26	CASA	AZTECA	CD. JUAREZ	3630	1,551,470.00
4680	08 CHIHUAHUA	901,682.24	CASA	CAMPO REAL III ETAPA	CD. DELICIAS	1180	908,874.00
4681	08 CHIHUAHUA	1,294,648.66	CASA	HACIENDA DEL ROSARIO I	CD. JUAREZ	1620	1,396,273.00
4682	08 CHIHUAHUA	172,777.05	CASA	CERRADA VOLTERRA	CD. JUAREZ	4280	762,180.00
4683	08 CHIHUAHUA	1,412,297.65	CASA	FRACC. VILLA SANTA LUCIA	CD. CHIHUAHUA	1620	1,436,547.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

4684	08 CHIHUAHUA	1,365,009.82	CASA	FRACC. MONUMENTAL	CD. JUAREZ	8210	1,427,513.00
4685	08 CHIHUAHUA	1,216,792.02	CASA	PARQUES DE SAN FELIPE	CD. CHIHUAHUA	31203	1,248,510.00
4686	08 CHIHUAHUA	494,204.67	CASA	TIERRA Y LIBERTAD	CD. NVO. CASAS GRANDES	9820	572,863.00
4687	08 CHIHUAHUA	272,093.64	CASA	CENTRO	CD. HIDALGO DEL PARRAL	3930	471,314.00
4688	08 CHIHUAHUA	978,657.76	CASA	FRAC. RINCONES DE CARTAGENA	CD. JUAREZ	7910	1,155,504.00
4689	08 CHIHUAHUA	829,581.66	CASA	FRACC. VALLE DEL SOL ETAPA II	CD. JUAREZ	1710	862,283.00
4690	08 CHIHUAHUA	1,213,371.54	CASA	ENCORDADA DEL VALLE ETAPA III	CD. CHIHUAHUA	8500	1,240,192.00
4691	08 CHIHUAHUA	769,335.32	CASA	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	CD. CHIHUAHUA	9260	752,070.00
4692	08 CHIHUAHUA	1,007,832.25	CASA	RESIDENCIAL GALGODROMO	CD. JUAREZ	9220	1,200,710.00
4693	08 CHIHUAHUA	1,508,689.54	CASA	RESERVA DEL VALLE	CD. NVO. CASAS GRANDES	32546	1,540,407.52
4694	08 CHIHUAHUA	1,012,963.31	CASA	VIÑEDOS	CD. DELICIAS	33068	1,000,784.00
4695	08 CHIHUAHUA	414,329.16	CASA	PASEO DEL VALLE PRIMERA ETAPA	CD. JUAREZ	4200	545,578.00
4696	08 CHIHUAHUA	729,939.77	CASA	FRACC. LAS ALAMEDAS ETAPA IV	CD. CHIHUAHUA	6400	731,278.00
4697	08 CHIHUAHUA	945,005.12	CASA	REFORMA	CD. CHIHUAHUA	9310	949,840.00
4698	08 CHIHUAHUA	899,437.91	CASA	VILLAS DE SALVACAR ETAPA III	CD. JUAREZ	8500	972,360.00
4699	08 CHIHUAHUA	471,658.64	CASA	CONDOMINIO VILLAS DEL PARQUE	CD. JUAREZ	4880	563,000.00
4700	08 CHIHUAHUA	739,662.37	CASA	FRACC. FIDEL VELAZQUEZ	CD. JUAREZ	8600	740,003.04
4701	08 CHIHUAHUA	664,828.84	CASA	F. FOVISSSTE PRIMERO DE MAYO	CD. HIDALGO DEL PARRAL	3510	674,337.00
4702	08 CHIHUAHUA	709,655.91	CASA	ADICION ORIENTAL	CD. JUAREZ	1800	722,279.20
4703	08 CHIHUAHUA	936,880.35	CASA	RIVERAS RESIDENCIAL	CD. HIDALGO DEL PARRAL	7870	908,000.00
4704	08 CHIHUAHUA	1,322,708.02	CASA	INDUSTRIAL	CD. CUAUHTEMOC	31570	1,354,426.00
4705	08 CHIHUAHUA	236,605.15	CASA	PALMA REAL VIII	CD. CHIHUAHUA	6470	418,008.00
4706	08 CHIHUAHUA	551,657.85	CASA	RINCON DEL PORTAL	CD. JUAREZ	9500	573,232.00
4707	08 CHIHUAHUA	340,082.96	CASA	LAS HUERTAS II	CD. DELICIAS	8820	465,289.00
4708	08 CHIHUAHUA	1,322,114.42	CASA	RINCONADA DE LA SIERRA	CD. CHIHUAHUA	9270	1,436,547.00
4709	08 CHIHUAHUA	261,086.84	CASA	FRACC. TABALAOPA	CD. CHIHUAHUA	3500	417,000.00
4710	08 CHIHUAHUA	623,227.36	CASA	FRACC. EL VERGEL	CD. JUAREZ	9220	723,858.00
4711	08 CHIHUAHUA	608,171.73	CASA	FRACC. JARDIN DE SANTA CLARA 3	CD. JUAREZ	4230	668,028.00
4712	08 CHIHUAHUA	397,929.82	CASA	FRACC. SAN PABLO	CD. JUAREZ	3400	541,583.00
4713	08 CHIHUAHUA	843,261.47	CASA	FRACC. MISION DE SISOGUICHI	CD. CHIHUAHUA	8000	865,788.00
4714	08 CHIHUAHUA	675,350.62	CASA	INFONAVIT AEROPUERTO	CD. JUAREZ	2800	767,918.00
4715	08 CHIHUAHUA	870,064.12	CASA	JARDINES RESIDENCIAL II	CD. JUAREZ	4480	1,150,000.00
4716	08 CHIHUAHUA	967,745.63	CASA	RIVERAS RESIDENCIAL	CD. HIDALGO DEL PARRAL	33856	969,685.00
4717	08 CHIHUAHUA	1,586,811.83	CASA	FUENTES DE BELLA VISTA	CD. HIDALGO DEL PARRAL	9030	1,593,222.00
4718	08 CHIHUAHUA	1,125,271.60	CASA	KENNEDY	CD. HIDALGO DEL PARRAL	4920	1,112,346.00
4719	08 CHIHUAHUA	896,829.80	CASA	PRADERA DORADA	CD. JUAREZ	4930	1,118,000.00
4720	08 CHIHUAHUA	341,363.22	CASA	JARDINES DE SAN CARLOS II E I	CD. JUAREZ	9640	573,338.96
4721	08 CHIHUAHUA	274,965.54	CASA	INFONAVIT NACIONAL	CD. CHIHUAHUA	8200	478,129.00
4722	08 CHIHUAHUA	535,896.90	CASA	FRACC. LAS ALDABAS II ETAPA X	CD. CHIHUAHUA	9089	738,493.00
4723	08 CHIHUAHUA	391,369.30	CASA	RESID. PASEOS DEL CAMINO REAL	CD. CHIHUAHUA	3020	450,000.00
4724	08 CHIHUAHUA	862,920.61	CASA	FRACCIONAMIENTO CHIHUAHUA	CD. CHIHUAHUA	3440	919,044.00
4725	08 CHIHUAHUA	911,504.53	CASA	QUINTAS CAROLINAS	CD. CHIHUAHUA	31146	900,000.00
4726	08 CHIHUAHUA	1,370,869.45	CASA	FRACC. PASEO DE LOS LEONES E I	CD. CHIHUAHUA	9960	1,343,592.00
4727	08 CHIHUAHUA	1,152,563.74	CASA	LAS ALDABAS ETAPA IX	CD. CHIHUAHUA	8220	1,200,000.00
4728	08 CHIHUAHUA	665,449.11	CASA	FRACC. RINCON DE SAN ANDRES	CD. CHIHUAHUA	9160	756,190.00
4729	08 CHIHUAHUA	499,177.24	CASA	FRACC. LOMAS DE MONTECARLO	CD. CHIHUAHUA	9400	686,893.00

4730	08 CHIHUAHUA	309,769.81	CASA	JARDINES RESIDENCIAL IV ETAPA	CD. JUAREZ	8040	419,755.00
4731	08 CHIHUAHUA	517,689.12	CASA	INFONAVIT CASAS GDES	CD. JUAREZ	3500	573,460.00
4732	08 CHIHUAHUA	897,805.88	CASA	MAGISTERIAL	CD. JUAREZ	9060	919,465.00
4733	08 CHIHUAHUA	831,117.66	CASA	EJIDO DE ANAHUAC	CD. CUAUHTEMOC	3000	956,343.00
4734	08 CHIHUAHUA	652,585.06	CASA	ANAHUAC	CD. CUAUHTEMOC	3560	698,316.44
4735	08 CHIHUAHUA	710,267.63	CASA	FRACC SAN CRISTOBAL	CD. CUAUHTEMOC	8840	708,428.00
4736	08 CHIHUAHUA	362,808.78	CASA	AMPLIACION FRANCISCO VILLA	CD. CUAUHTEMOC	9860	477,400.00
4737	08 CHIHUAHUA	1,196,032.86	CASA	AMERICAS	CD. HIDALGO DEL PARRAL	2730	1,256,000.00
4738	08 CHIHUAHUA	410,968.80	CASA	CARACOL DOS	CD. HIDALGO DEL PARRAL	9760	478,129.00
4739	08 CHIHUAHUA	498,373.76	CASA	TIERRA Y LIBERTAD	CD. HIDALGO DEL PARRAL	4910	618,775.00
4740	08 CHIHUAHUA	592,742.63	CASA	O B SAN ANTONIO	CD. NVO. CASAS GRANDES	8730	653,541.00
4741	08 CHIHUAHUA	219,626.11	CASA	PRADERAS DEL SOL ETAPA 4	CD. JUAREZ	8830	403,311.00
4742	08 CHIHUAHUA	547,987.41	CASA	FRACC. UNIDAD FRONTERA II	CD. JUAREZ	9760	599,554.00
4743	08 CHIHUAHUA	780,476.90	CASA	PASEOS DE SANTA MÃ"NICA	CD. JUAREZ	32695	795,668.08
4744	08 CHIHUAHUA	731,797.56	CASA	TECNOLOGICO	CD. HIDALGO DEL PARRAL	8200	735,505.00
4745	08 CHIHUAHUA	1,542,200.41	CASA	CONDOMINIO REAL SARATOGA II	CD. CHIHUAHUA	9760	1,554,525.00
4746	08 CHIHUAHUA	491,990.41	CASA	FRACC. DIVISION DEL NORTE	CD. JUAREZ	6200	595,650.00
4747	08 CHIHUAHUA	863,109.63	CASA	FRACC. PUERTA RIVERA REAL	CD. CHIHUAHUA	4250	909,941.00
4748	08 CHIHUAHUA	522,525.54	CASA	UNID. HAB. CASAS GRANDES	CD. JUAREZ	9750	592,000.00
4749	08 CHIHUAHUA	823,678.02	CASA	CONDESA	CD. JUAREZ	9897	1,085,297.00
4750	08 CHIHUAHUA	853,212.27	CASA	SECTOR SUR	CD. DELICIAS	3100	1,002,915.00
4751	08 CHIHUAHUA	957,740.25	CASA	BARRIO DE LA PRESA	CD. CUAUHTEMOC	4950	987,115.00
4752	08 CHIHUAHUA	1,144,256.33	CASA	F. CUMBRES UNIVERISDAD II E II	CD. CHIHUAHUA	8500	1,188,147.00
4753	08 CHIHUAHUA	659,132.58	CASA	FRACC. PARQUE DE SAN FELIPE	CD. CHIHUAHUA	3100	1,109,450.00
4754	08 CHIHUAHUA	263,876.38	CASA	ALAMOS DE SENECU ETAPA II	CD. JUAREZ	8100	615,339.00
4755	08 CHIHUAHUA	1,327,189.40	CASA	SANTA TERESA	CD. JUAREZ	32695	1,278,000.00
4756	08 CHIHUAHUA	412,959.59	CASA	CENTRO	CD. NVO. CASAS GRANDES	8100	561,170.00
4757	08 CHIHUAHUA	715,494.95	CASA	DUBLAN	CD. NVO. CASAS GRANDES	3400	781,707.00
4758	08 CHIHUAHUA	789,156.90	CASA	DUBLAN	CD. NVO. CASAS GRANDES	9730	852,840.00
4759	08 CHIHUAHUA	533,124.55	CASA	FRACC. PREDIO NADADORES	CD. NVO. CASAS GRANDES	8200	600,000.00
4760	08 CHIHUAHUA	353,465.37	CASA	VILLAS DE LORETO	CD. JUAREZ	2050	633,218.00
4761	08 CHIHUAHUA	665,156.88	CASA	MADERA RESIDENCIAL II	CD. CUAUHTEMOC	4600	870,000.00
4762	08 CHIHUAHUA	1,056,100.32	CASA	CONDOMINIO VIENNA RESIDENCIAL	CD. JUAREZ	9230	1,056,586.68
4763	08 CHIHUAHUA	472,099.71	CASA	REVOLUCION MEXICANA	CD. CUAUHTEMOC	9858	537,825.80
4764	08 CHIHUAHUA	1,017,866.19	CASA	HARMONI	CD. JUAREZ	32668	1,023,238.00
4765	08 CHIHUAHUA	618,486.89	CASA	LOS ANGELES I ETAPA I	CD. JUAREZ	8310	662,443.00
4766	08 CHIHUAHUA	683,248.64	CASA	FRACC. MONUMENTAL P. DIAZ	CD. JUAREZ	9700	933,434.00
4767	08 CHIHUAHUA	1,384,507.91	CASA	SANTO NIÑO	CD. CHIHUAHUA	4470	1,436,547.00
4768	08 CHIHUAHUA	1,310,790.91	CASA	SANTA ROSA	CD. CHIHUAHUA	4250	1,400,000.00
4769	08 CHIHUAHUA	1,610,735.11	CASA	PASEOS DE ALMANCEÑA	CD. HIDALGO DEL PARRAL	8840	1,620,000.00
4770	08 CHIHUAHUA	1,367,979.80	CASA	FRACC MONARCA	NOGALES	84066	1,436,547.00
4771	08 CHIHUAHUA	222,436.13	CASA	SAN PEDRO DE LOS HERNANDEZ	LEON	4850	451,703.00
4772	08 CHIHUAHUA	517,856.30	CASA	COND. TRES TORRES	CD. JUAREZ	7869	899,769.00
4773	08 CHIHUAHUA	1,302,359.37	CASA	FRACC. BOSQUES DEL SOL II ETAP	CD. JUAREZ	9400	1,420,737.00
4774	08 CHIHUAHUA	690,903.50	CASA	FRAC. HARMONI ETAPA 11	CD. JUAREZ	3660	906,096.00
4775	08 CHIHUAHUA	1,326,725.89	CASA	FRACC. BRECIA ETAPA IV	CD. JUAREZ	7450	1,391,679.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

4776	08 CHIHUAHUA	667,879.51	CASA	F. RESIDENCIAL LA FLORIDA E 5	CD. JUAREZ	9290	1,066,498.50
4777	08 CHIHUAHUA	370,579.57	CASA	RESIDENCIAL GARDENO	CD. JUAREZ	3310	899,769.00
4778	08 CHIHUAHUA	1,308,898.13	CASA	PRADERA DORADA	CD. JUAREZ	3590	1,420,537.00
4779	08 CHIHUAHUA	1,273,457.80	CASA	FRACC. CORDOVA AMERICAS	CD. JUAREZ	9360	1,374,142.00
4780	08 CHIHUAHUA	351,624.66	CASA	FRAC HDA LOS NOGALES	CD. JUAREZ	8800	924,767.00
4781	08 CHIHUAHUA	715,802.49	CASA	COND. I RINCONADAS DEL VALLE	CD. CHIHUAHUA	9200	1,078,212.82
4782	08 CHIHUAHUA	1,304,237.98	CASA	CENTRO	CD. CHIHUAHUA	4260	1,300,000.00
4783	08 CHIHUAHUA	1,378,346.79	CASA	FRACCIONAMIENTO ALBANA LINDA VISTA	GUADALUPE, NUEVO LEON	67120	1,436,500.00
4784	08 CHIHUAHUA	1,489,813.53	CASA	LAS PALMAS	CD. HIDALGO DEL PARRAL	9410	1,500,000.00
4785	08 CHIHUAHUA	239,974.61	CASA	FRACC SAN ANTONIO	CD. CUAUHTEMOC	8100	775,019.00
4786	08 CHIHUAHUA	1,300,063.67	CASA	PRADERAS DE LOS OASIS	CD. JUAREZ	32674	1,325,356.00
4787	08 CHIHUAHUA	393,460.47	CASA	FUENTE LOS NOG.	CD. JUAREZ	4920	899,769.00
4788	08 CHIHUAHUA	948,780.66	CASA	FRACC. CERRADA BAENA	CD. CHIHUAHUA	8000	1,180,000.00
4789	08 CHIHUAHUA	1,605,091.67	CASA	PUERTA DE SAN MIGUEL ETAPA 2	CD. CHIHUAHUA	3100	1,596,938.00
4790	08 CHIHUAHUA	551,894.92	CASA	LOS SAUCOS	CD. JUAREZ	3400	1,134,007.00
4791	08 CHIHUAHUA	470,722.22	CASA	BELLAVISTA	CD. HIDALGO DEL PARRAL	9890	949,764.00
4792	08 CHIHUAHUA	577,149.49	CASA	RESID. GARDENO	CD. JUAREZ	4480	1,018,811.00
4793	08 CHIHUAHUA	1,700,662.88	CASA	BOSQUES DEL SOL II ETAPA	CD. JUAREZ	32617	1,707,711.32
4794	08 CHIHUAHUA	1,598,358.13	CASA	FRACC. DEL LOTE	CD. JUAREZ	8610	1,623,960.16
4795	08 CHIHUAHUA	1,240,222.14	CASA	FRACC. JARDINES SANTA CLARA	CD. JUAREZ	9440	1,420,779.00
4796	08 CHIHUAHUA	1,048,447.62	CASA	RESID. HARMONI ETAPA 10	CD. JUAREZ	4970	1,243,820.00
4797	08 CHIHUAHUA	1,358,975.07	CASA	FRACC. RINCONADAS DEL VALLE	CD. CHIHUAHUA	3220	1,469,521.00
4798	08 CHIHUAHUA	263,292.51	CASA	ESPARZA	FRESNILLO	3660	771,000.00
4799	08 CHIHUAHUA	194,678.89	CASA	AMPLIACION TERRAZAS	CD. DELICIAS	3300	900,000.00
4800	08 CHIHUAHUA	44,744.82	CASA	PRADERA DORADA IV ETAPA	CD. JUAREZ	8930	700,000.00
4801	08 CHIHUAHUA	575,789.69	CASA	CERRADA ANDALUZ	CD. JUAREZ	9130	981,823.00
4802	08 CHIHUAHUA	1,134,925.68	CASA	DUBLAN	CD. NVO. CASAS GRANDES	3100	1,298,190.00
4803	08 CHIHUAHUA	1,172,488.59	CASA	FRACC. ANKARA ETAPA I	CD. CHIHUAHUA	7870	1,315,538.00
4804	08 CHIHUAHUA	598,095.65	CASA	F. JARDINES DE SANTA CLARA 5	CD. JUAREZ	9880	899,118.00
4805	08 CHIHUAHUA	1,732,559.56	CASA	INFONAVIT CASAS GRANDES	CD. JUAREZ	32600	1,739,608.00
4806	08 CHIHUAHUA	1,523,257.09	CASA	FRACC. PHILADELPHIA	CD. CHIHUAHUA	4909	1,537,000.00
4807	08 CHIHUAHUA	1,473,048.79	CASA	RESIDENCIAL GARDENO ETAPA 12	CD. JUAREZ	3410	1,506,594.00
4808	08 CHIHUAHUA	1,187,427.56	CASA	FRACC. QUINTAS MARIANAS	CD. DELICIAS	7050	1,302,600.00
4809	08 CHIHUAHUA	1,604,327.82	CASA	RESERVA DEL VALLE	CD. JUAREZ	32546	1,636,045.80
4810	08 CHIHUAHUA	846,622.05	DEPARTAMENTO	EJIDO VILLA DE FUENTE	PIEDRAS NEGRAS	26015	916,311.95
4811	08 CHIHUAHUA	177,837.47	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL LOS ANGELES	CD. DELICIAS	33076	747,111.00
4812	08 CHIHUAHUA	117,968.09	DEPARTAMENTO	CORDILLERAS III 3RA ETAPA	CD. CHIHUAHUA	31124	784,770.12
4813	08 CHIHUAHUA	341,704.44	DEPARTAMENTO	FRACC JARDINES DEL LAGO	CD. JUAREZ	32616	832,500.00
4814	08 CHIHUAHUA	297,669.77	DEPARTAMENTO	JUNTA DE LOS RIOS	CD. CHIHUAHUA	31300	830,000.00
4815	08 CHIHUAHUA	661,219.89	DEPARTAMENTO	LOMAS UNIVERSIDAD V ETAPA	CD. CHIHUAHUA	31123	1,063,875.00
4816	08 CHIHUAHUA	249,996.90	DEPARTAMENTO	FRACC. CHIHUAHUA	CD. CHIHUAHUA	31136	731,586.00
4817	08 CHIHUAHUA	313,232.68	DEPARTAMENTO	FRACC RINCONES DEL VALLE	CD. JUAREZ	32605	802,191.00
4818	08 CHIHUAHUA	79,949.08	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL EL LEON III	CD. CHIHUAHUA	31315	722,883.00
4819	08 CHIHUAHUA	194,440.36	DEPARTAMENTO	COND, RESID. SAN MARCOS	CD. JUAREZ	32409	804,759.00
4820	08 CHIHUAHUA	194,359.23	DEPARTAMENTO	FRACC VILLAHERMOSA AD SUR 1 ET	CD. JUAREZ	32510	547,867.00
4821	08 CHIHUAHUA	91,945.91	DEPARTAMENTO	SAN FELIPE	CD. CHIHUAHUA	31134	595,299.02

4822	08 CHIHUAHUA	52,396.76	DEPARTAMENTO	INF. CASAS GRANDES	CD. JUAREZ	32600	556,400.00
4823	08 CHIHUAHUA	98,549.11	DEPARTAMENTO	JARDINES DEL LAGO	CD. JUAREZ	32616	503,000.00
4824	08 CHIHUAHUA	626,761.96	DEPARTAMENTO	PRADERA DORADA 1Y II	CD. JUAREZ	32618	974,790.00
4825	08 CHIHUAHUA	169,198.61	DEPARTAMENTO	UN HABITACINAL BENITO JUAAREZ	CD. CHIHUAHUA	32390	420,700.00
4826	08 CHIHUAHUA	237,069.17	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LAS ALDABAS	CD. CHIHUAHUA	31170	754,000.00
4827	08 CHIHUAHUA	156,754.16	DEPARTAMENTO	RINCONES SANTA TERESA	CD. JUAREZ	32606	640,000.00
4828	08 CHIHUAHUA	328,672.84	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO	CD. MEOQUI	33130	631,017.00
4829	08 CHIHUAHUA	59,453.45	DEPARTAMENTO	FRACC ROMA	CD. DELICIAS	33087	475,000.00
4830	08 CHIHUAHUA	580,491.66	DEPARTAMENTO	NOGALES	CD. JUAREZ	32350	946,193.00
4831	08 CHIHUAHUA	245,199.62	DEPARTAMENTO	GUADALUPE SAN ANTONIO	CD. HIDALGO DEL PARRAL	33858	580,379.00
4832	08 CHIHUAHUA	136,649.90	DEPARTAMENTO	COND PASEO STA MONICA ET II	CD. JUAREZ	32685	409,000.00
4833	08 CHIHUAHUA	280,956.09	DEPARTAMENTO	FRAC COMPLEJO HAB. AEROP.	CD. JUAREZ	32696	489,444.00
4834	08 CHIHUAHUA	193,796.94	DEPARTAMENTO	MORELOS 1	CD. JUAREZ	32573	520,854.00
4835	08 CHIHUAHUA	217,710.65	DEPARTAMENTO	FLORES DEL TEPEYAC	CD. DELICIAS	33085	427,926.00
4836	08 CHIHUAHUA	125,100.45	DEPARTAMENTO	COLINAS DEL LEON	CD. CHIHUAHUA	31313	517,065.00
4837	08 CHIHUAHUA	362,828.57	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL LEONES	CD. CHIHUAHUA	31210	757,354.00
4838	08 CHIHUAHUA	293,226.43	DEPARTAMENTO	RESID. UNIVERSIDAD	CD. CHIHUAHUA	31125	539,330.00
4839	08 CHIHUAHUA	108,710.44	DEPARTAMENTO	SAN JORGE	CD. DELICIAS	33000	405,855.00
4840	08 CHIHUAHUA	427,310.10	DEPARTAMENTO	URBI 5TA GRANADA	CD. CHIHUAHUA	32685	847,355.00
4841	08 CHIHUAHUA	64,903.34	DEPARTAMENTO	LOMAS KARIKE	CD. CHIHUAHUA	31120	427,926.00
4842	08 CHIHUAHUA	188,850.00	DEPARTAMENTO	PASEO DE LOS NOGALES	CD. JUAREZ	32668	804,759.00
4843	08 CHIHUAHUA	511,428.36	DEPARTAMENTO	LAS ALAMEDAS	CD. NVO. CASAS GRANDES	31704	977,167.00
4844	08 CHIHUAHUA	119,179.31	DEPARTAMENTO	LOS HUERTOS III	CD. CHIHUAHUA	31125	784,770.12
4845	08 CHIHUAHUA	414,592.13	DEPARTAMENTO	FRAC BARRANCAS	CD. CHIHUAHUA	31125	899,769.00
4846	08 CHIHUAHUA	50,437.08	DEPARTAMENTO	FRACC MISIONES DEL SUR	CD. CHIHUAHUA	32537	746,585.73
4847	08 CHIHUAHUA	384,490.57	DEPARTAMENTO	COND. TRES TORRES	CD. JUAREZ	32545	899,769.00
4848	08 CHIHUAHUA	762,071.26	DEPARTAMENTO	QUINTAS SEBASTIAN	CD. CUAUHTEMOC	31543	1,099,482.00
4849	08 CHIHUAHUA	157,540.99	DEPARTAMENTO	CERRO DE LA CRUZ	CD. CHIHUAHUA	31030	520,000.00
4850	08 CHIHUAHUA	935,318.23	CASA	FRACC. SANTA ENGRACIA	CD. JUAREZ	32537	1,176,094.00
4851	08 CHIHUAHUA	138,772.25	DEPARTAMENTO	RINCON SOBERANO	CD. CHIHUAHUA	31020	784,370.00
4852	08 CHIHUAHUA	277,294.72	DEPARTAMENTO	PANAMERICANA	CD. CHIHUAHUA	31210	849,489.00
4853	08 CHIHUAHUA	757,219.05	DEPARTAMENTO	LAS ALDABAS	CD. CHIHUAHUA	31170	947,365.64
4854	08 CHIHUAHUA	851,165.23	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL CORDILLERAS V	CD. CHIHUAHUA	31124	1,156,250.88
4855	08 CHIHUAHUA	118,368.49	DEPARTAMENTO	FRACC. LOMAS ALTAS IV ETAPA V	CD. CHIHUAHUA	31124	765,095.81
4856	08 CHIHUAHUA	196,413.62	DEPARTAMENTO	ALTAVISTA	CD. HIDALGO DEL PARRAL	33860	802,500.00
4857	08 CHIHUAHUA	221,809.64	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL VIÑEDOS	CD. DELICIAS	33068	759,952.00
4858	08 CHIHUAHUA	796,525.59	DEPARTAMENTO	JUNTA DE LOS RIOS	CD. CHIHUAHUA	31300	960,189.00
4859	08 CHIHUAHUA	399,889.93	DEPARTAMENTO	LAS ALDABAS II ETAPA	CD. CHIHUAHUA	31170	577,650.00
4860	08 CHIHUAHUA	382,008.70	DEPARTAMENTO	BUROCRATA	CD. CHIHUAHUA	31210	757,354.00
4861	08 CHIHUAHUA	211,456.91	DEPARTAMENTO	PARQUE INDUSTRIAL IMPULSO VIII	CD. CHIHUAHUA	31183	642,472.00
4862	08 CHIHUAHUA	31,329.56	DEPARTAMENTO	CLAUSTROS UNIVERSIDA	CD. CHIHUAHUA	31125	602,877.60
4863	08 CHIHUAHUA	359,550.70	DEPARTAMENTO	FRACC LOS BOSQUES	CD. JUAREZ	32370	757,300.00
4864	08 CHIHUAHUA	4,361.31	DEPARTAMENTO	INF. ANGEL TRIAS	CD. JUAREZ	32668	350,497.00
4865	08 CHIHUAHUA	382,220.00	DEPARTAMENTO	PASEOS DE SANTA MONICA	CD. JUAREZ	32685	757,354.00
4866	08 CHIHUAHUA	132,369.81	DEPARTAMENTO	FRACC VALLE DE SAN PEDRO	CD. CHIHUAHUA	31125	520,854.00
4867	08 CHIHUAHUA	201,715.06	DEPARTAMENTO	SANTA ROSA	CD. CHIHUAHUA	31050	558,430.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

4868	08 CHIHUAHUA	162,709.75	DEPARTAMENTO	MONTECARLO	CD. CUAUHTEMOC	31510	480,203.00
4869	08 CHIHUAHUA	130,530.93	DEPARTAMENTO	JUNTA DE LOS RIOS	CD. CHIHUAHUA	31300	437,476.00
4870	08 CHIHUAHUA	200,723.44	DEPARTAMENTO	RANCHERIA JUAREZ	CD. CHIHUAHUA	31064	545,796.00
4871	08 CHIHUAHUA	203,763.75	DEPARTAMENTO	FOVISSSTE 1o DE MAYO	CD. HIDALGO DEL PARRAL	33880	540,000.00
4872	08 CHIHUAHUA	64,987.00	DEPARTAMENTO	UNID. REVOLUCION INFON.	CD. DELICIAS	33078	399,502.00
4873	08 CHIHUAHUA	86,438.77	CASA	FRACC. CERRO GRANDE	CD. CHIHUAHUA	31054	382,738.00
4874	08 CHIHUAHUA	88,857.34	DEPARTAMENTO	FRACC. KM. 5	CD. JUAREZ	32625	329,085.00
4875	08 CHIHUAHUA	121,775.90	DEPARTAMENTO	CERRO DE LA CRUZ	CD. CHIHUAHUA	31030	390,000.00
4876	08 CHIHUAHUA	255,030.18	DEPARTAMENTO	DIVISION DEL NORTE	CD. DELICIAS	33080	656,494.00
4877	08 CHIHUAHUA	347,772.23	DEPARTAMENTO	VILLA DEL REAL ET. 1 FASE G	CD. CHIHUAHUA	31137	545,988.00
4878	08 CHIHUAHUA	589,230.56	DEPARTAMENTO	FRACC. DUNNAS	CD. JUAREZ	32415	1,001,982.00
4879	08 CHIHUAHUA	360,381.20	DEPARTAMENTO	CUMBRES UNIVERSIDAD	CD. CHIHUAHUA	31124	830,448.00
4880	08 CHIHUAHUA	681,905.47	DEPARTAMENTO	PUERTA DE HIERRO	CD. JUAREZ	32616	918,000.00
4881	08 CHIHUAHUA	583,479.38	DEPARTAMENTO	FRACC. LINSS	CD. CHIHUAHUA	31020	918,096.00
4882	08 CHIHUAHUA	75,971.44	DEPARTAMENTO	FRAC RINC. VALLE	CD. CHIHUAHUA	31160	971,750.00
4883	08 CHIHUAHUA	282,434.46	DEPARTAMENTO	NOMBRE DE DIOS	CD. CHIHUAHUA	31110	804,767.00
4884	08 CHIHUAHUA	605,311.77	DEPARTAMENTO	FRACC CERRADA DE CUMBRES	CD. CHIHUAHUA	31217	1,025,332.00
4885	08 CHIHUAHUA	203,811.61	DEPARTAMENTO	PARTIDO DIAZ	CD. JUAREZ	32310	802,000.00
4886	08 CHIHUAHUA	49,747.82	DEPARTAMENTO	SAN ISIDRO	CD. DELICIAS	33060	756,038.88
4887	08 CHIHUAHUA	353,007.51	DEPARTAMENTO	COND. RES. BOSQUES DEL VALLE	CD. CHIHUAHUA	32000	634,519.00
4888	08 CHIHUAHUA	868,678.11	DEPARTAMENTO	LOS ENCINOS II ETAPA	CD. CHIHUAHUA	31110	1,150,000.00
4889	08 CHIHUAHUA	684,586.49	DEPARTAMENTO	LAS ALDABAS II ETAPA X	CD. CHIHUAHUA	31170	1,003,000.00
4890	08 CHIHUAHUA	755,879.25	DEPARTAMENTO	LAS ALDABAS VII	CD. CHIHUAHUA	31170	944,848.58
4891	08 CHIHUAHUA	1,025,708.54	DEPARTAMENTO	CANTO DE TOSCANA	CD. JUAREZ	32546	1,100,415.23
4892	08 CHIHUAHUA	112,682.94	DEPARTAMENTO	SECTOR SUR	CD. DELICIAS	33066	784,770.12
4893	08 CHIHUAHUA	478,410.36	DEPARTAMENTO	VILLA ALEGRE	CD. JUAREZ	32510	633,159.00
4894	08 CHIHUAHUA	226,286.61	DEPARTAMENTO	DUBLAN	CD. NVO. CASAS GRANDES	31710	804,759.00
4895	08 CHIHUAHUA	228,747.08	DEPARTAMENTO	INF. NACIONAL	CD. CHIHUAHUA	31120	677,395.00
4896	08 CHIHUAHUA	816,317.63	DEPARTAMENTO	QUINTAS CAMPESTRE	CD. CHIHUAHUA	31217	1,123,943.00
4897	08 CHIHUAHUA	312,349.05	DEPARTAMENTO	URBIQUINTA GRANADA	CD. JUAREZ	32685	626,837.00
4898	08 CHIHUAHUA	229,497.25	DEPARTAMENTO	PARTIDO SENECU	CD. JUAREZ	32470	804,759.00
4899	08 CHIHUAHUA	438,594.52	DEPARTAMENTO	FRACC. MINERVA	CD. JUAREZ	32370	680,000.00
4900	08 CHIHUAHUA	360,093.01	DEPARTAMENTO	SECTOR PONIENTE	CD. DELICIAS	33000	835,314.00
4901	08 CHIHUAHUA	252,739.78	DEPARTAMENTO	COLINAS DEL VALLE	CD. CHIHUAHUA	31217	587,272.00
4902	08 CHIHUAHUA	545,722.67	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL UNIVERSIDAD	CD. CHIHUAHUA	31125	742,669.00
4903	08 CHIHUAHUA	632,038.09	DEPARTAMENTO	SAN FELIPE	CD. CHIHUAHUA	31203	974,790.00
4904	08 CHIHUAHUA	656,637.33	DEPARTAMENTO	CANTO DE CALABRIA	CD. JUAREZ	32546	982,511.00
4905	08 CHIHUAHUA	639,070.19	DEPARTAMENTO	RESID. RINCONADAS DE LA SIERRA	CD. CHIHUAHUA	31124	994,167.00
4906	08 CHIHUAHUA	421,242.09	DEPARTAMENTO	RINCONES DEL VALLE	CD. JUAREZ	32605	853,744.00
4907	08 CHIHUAHUA	18,238.95	DEPARTAMENTO	INFONAVIT CASAS GRANDES I	CD. JUAREZ	32600	445,528.00
4908	08 CHIHUAHUA	193,782.58	DEPARTAMENTO	COLINAS DEL SOL	CD. CHIHUAHUA	31110	540,000.00
4909	08 CHIHUAHUA	337,085.46	DEPARTAMENTO	RESERVA DEL VALLE	CD. JUAREZ	32546	702,698.00
4910	08 CHIHUAHUA	568,997.82	DEPARTAMENTO	PASEO DE LOS NOGALES	CD. JUAREZ	32668	856,986.00
4911	08 CHIHUAHUA	58,718.61	DEPARTAMENTO	LA JUNTA	CD. CHIHUAHUA	31304	322,452.00
4912	08 CHIHUAHUA	316,078.53	DEPARTAMENTO	ALAMOS DE SENECU ETA II	CD. JUAREZ	32472	849,489.00
4913	08 CHIHUAHUA	463,159.61	DEPARTAMENTO	JARD DE SAN PATRICIO II ETA.	CD. JUAREZ	32546	661,194.00

4914	08 CHIHUAHUA	395,271.11	DEPARTAMENTO	PUERTA ESMERALDA	CD. CHIHUAHUA	31063	651,674.00
4915	08 CHIHUAHUA	176,802.71	DEPARTAMENTO	CORDILLERAS	CD. CHIHUAHUA	31154	553,291.00
4916	08 CHIHUAHUA	314,420.52	DEPARTAMENTO	PROVINCIA DE SANTA CLARA	CD. CHIHUAHUA	31160	631,017.00
4917	08 CHIHUAHUA	234,249.96	DEPARTAMENTO	SAN FELIPE	CD. CHIHUAHUA	31203	725,202.03
4918	08 CHIHUAHUA	527,815.85	DEPARTAMENTO	SAN IGNACIO	CD. CHIHUAHUA	31100	837,288.00
4919	08 CHIHUAHUA	170,023.87	DEPARTAMENTO	ROMANCE ETAPA XVII	CD. CHIHUAHUA	31313	373,480.00
4920	08 CHIHUAHUA	89,302.09	DEPARTAMENTO	OASIS REVOLUCION 11 ET	CD. JUAREZ	32674	427,926.00
4921	08 CHIHUAHUA	129,699.91	DEPARTAMENTO	PASEO DE SANTA MONICA ET 10	CD. JUAREZ	32695	429,398.87
4922	08 CHIHUAHUA	117,391.30	DEPARTAMENTO	FRAC VALLE DE SANTIAGO	CD. JUAREZ	32575	493,429.00
4923	08 CHIHUAHUA	513,283.85	DEPARTAMENTO	LOS HUERTOS	CD. DELICIAS	33086	680,000.00
4924	08 CHIHUAHUA	735,237.01	DEPARTAMENTO	VILAGO RESIDENCIAL	CD. JUAREZ	32472	817,802.80
4925	08 CHIHUAHUA	101,204.73	DEPARTAMENTO	FOVISTE CHAMIZAL	CD. JUAREZ	32310	420,777.00
4926	08 CHIHUAHUA	985,356.81	DEPARTAMENTO	CANTO DE MURANO ETAPA II	CD. JUAREZ	32546	1,220,774.00
4927	08 CHIHUAHUA	661,444.66	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL LEONES III	CD. ALDAMA	31901	907,783.00
4928	08 CHIHUAHUA	414,127.75	DEPARTAMENTO	INDUSTRIAL	CD. CHIHUAHUA	31304	624,044.52
4929	08 CHIHUAHUA	464,973.47	DEPARTAMENTO	EL MIRADOR	CD. CHIHUAHUA	31265	709,335.00
4930	08 CHIHUAHUA	485,545.37	DEPARTAMENTO	FRACC. DIAMANTE	CD. HIDALGO DEL PARRAL	33896	660,406.75
4931	08 CHIHUAHUA	295,475.42	DEPARTAMENTO	GUADALUPE	CD. CHIHUAHUA	31410	849,489.00
4932	08 CHIHUAHUA	583,915.26	DEPARTAMENTO	GARDENO	CD. JUAREZ	32668	776,529.00
4933	08 CHIHUAHUA	549,636.76	DEPARTAMENTO	FRAC QUINTAS CAROLINAS II ET.	CD. CHIHUAHUA	31100	859,054.00
4934	08 CHIHUAHUA	146,936.38	DEPARTAMENTO	FRACC. LEONES UNIVERSIDAD	CD. CHIHUAHUA	31203	435,402.00
4935	08 CHIHUAHUA	262,921.87	DEPARTAMENTO	JARDINES DE SANTA CLARA 2	CD. JUAREZ	32563	534,755.00
4936	08 CHIHUAHUA	507,063.05	DEPARTAMENTO	PARQUE IND. IMPULSO IV ET	CD. CHIHUAHUA	31170	547,435.12
4937	08 CHIHUAHUA	959,395.14	DEPARTAMENTO	COLINAS DEL VALLE	CD. CHIHUAHUA	31217	1,215,104.00
4938	08 CHIHUAHUA	931,080.11	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL LEONES ETAPA II	CD. ALDAMA	32902	1,191,643.00
4939	08 CHIHUAHUA	653,048.55	DEPARTAMENTO	AMPLIACION REVOLUCION	URUAPAN, MICH	60140	875,762.88
4940	08 CHIHUAHUA	1,204,367.70	CASA	AMPLIACION LA ROSITA	TORREON	27266	1,237,161.60
4941	08 CHIHUAHUA	566,402.95	DEPARTAMENTO	PROV DE SANTA CLARA II ETAPA	CD. CHIHUAHUA	31160	932,103.00
4942	08 CHIHUAHUA	362,794.74	DEPARTAMENTO	FRACC. EL TORREON	CD. CHIHUAHUA	31375	504,027.00
4943	08 CHIHUAHUA	277,963.75	DEPARTAMENTO	FRANCISCO VILLA	CD. DELICIAS	33080	484,000.00
4944	08 CHIHUAHUA	384,504.20	DEPARTAMENTO	MIRADOR	CD. CHIHUAHUA	31205	830,448.00
4945	08 CHIHUAHUA	389,949.97	DEPARTAMENTO	FRACC. LAS AMERICAS	CD. CHIHUAHUA	31210	564,694.20
4946	08 CHIHUAHUA	60,011.35	DEPARTAMENTO	FRACC SANTA MONICA	CD. DELICIAS	33000	604,937.00
4947	08 CHIHUAHUA	94,104.17	DEPARTAMENTO	UNIDAD	CD. CHIHUAHUA	31124	341,536.00
4948	08 CHIHUAHUA	95,459.53	DEPARTAMENTO	BELLAVISTA	CD. CHIHUAHUA	31050	611,898.00
4949	08 CHIHUAHUA	155,694.24	DEPARTAMENTO	DE LAS FRAC AMERICAS	CD. JUAREZ	32310	517,000.00
4950	08 CHIHUAHUA	645,063.10	DEPARTAMENTO	VILLA JUAREZ	CD. CHIHUAHUA	31064	791,000.00
4951	08 CHIHUAHUA	389,827.46	DEPARTAMENTO	AMP PASCUAL OROZCO II ET.	CD. CUAUHTEMOC	31572	547,210.00
4952	08 CHIHUAHUA	197,910.39	DEPARTAMENTO	MARMOL	CD. CHIHUAHUA	31065	476,538.00
4953	08 CHIHUAHUA	668,696.17	DEPARTAMENTO	VILLAS LORETO	CD. JUAREZ	32560	964,426.00
4954	08 CHIHUAHUA	72,248.90	DEPARTAMENTO	DEL PARQUE	CD. JIMENEZ	33980	409,209.00
4955	08 CHIHUAHUA	301,811.76	DEPARTAMENTO	SAN JORGE	CD. CHIHUAHUA	31054	598,781.00
4956	08 CHIHUAHUA	191,497.02	DEPARTAMENTO	FRCC LOS ALMENDROS II	CD. JUAREZ	32664	804,759.00
4957	08 CHIHUAHUA	151,001.55	DEPARTAMENTO	JARDINES DEL VALLE ETAPA II	CD. JUAREZ	32422	380,000.00
4958	08 CHIHUAHUA	110,746.44	DEPARTAMENTO	FRAC LA JUNTA DE LOS RIOS	CD. CHIHUAHUA	31300	520,000.00
4959	08 CHIHUAHUA	738,007.18	DEPARTAMENTO	QUINTAS DEL SOL	CD. CHIHUAHUA	31214	918,358.74

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

4960	08 CHIHUAHUA	520,862.70	DEPARTAMENTO	FRACC. PASEO DE LAS PALMAS	CD. JUAREZ	32664	745,304.00
4961	08 CHIHUAHUA	13,783.88	DEPARTAMENTO	POBLADO GPE. VICTORIA	CD. CUAUHTEMOC	31530	409,207.00
4962	08 CHIHUAHUA	602,777.56	DEPARTAMENTO	LAS ALDABAS IV	CD. CHIHUAHUA	31170	876,739.00
4963	08 CHIHUAHUA	605,111.20	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE SAN PEDRO	CD. CHIHUAHUA	31102	869,237.00
4964	08 CHIHUAHUA	252,041.18	DEPARTAMENTO	ZARCO	CD. CHIHUAHUA	31020	522,654.00
4965	08 CHIHUAHUA	200,698.55	DEPARTAMENTO	RINCONES DEL VALLE	CD. JUAREZ	32605	534,755.00
4966	08 CHIHUAHUA	95,244.55	DEPARTAMENTO	NVO. C GDES. CENTRO	CD. NVO. CASAS GRANDES	31700	375,494.00
4967	08 CHIHUAHUA	69,425.61	DEPARTAMENTO	CENTRO	CD. NVO. CASAS GRANDES	31700	451,000.00
4968	08 CHIHUAHUA	30,752.47	CASA	JARDINES SEL VALLE III	CD. JUAREZ	32422	335,611.00
4969	08 CHIHUAHUA	569,389.39	DEPARTAMENTO	SECTOR VALLE GRANDE	CD. CUAUHTEMOC	31500	753,850.00
4970	08 CHIHUAHUA	130,383.59	DEPARTAMENTO	COND. UNID. HAB. CASAS GDES	CD. JUAREZ	32600	360,513.00
4971	08 CHIHUAHUA	244,336.97	DEPARTAMENTO	REAL UNIVERSIDAD	CD. CHIHUAHUA	31125	545,796.00
4972	08 CHIHUAHUA	67,910.72	DEPARTAMENTO	ARBOLEDAS	CD. CHIHUAHUA	31114	382,738.00
4973	08 CHIHUAHUA	469,695.26	DEPARTAMENTO	LA HUERTA	CD. HIDALGO DEL PARRAL	33840	672,875.00
4974	08 CHIHUAHUA	1,205,999.46	DEPARTAMENTO	FRACC. RESIDENCIAL ESPAÑOL	CD. JUAREZ	32540	1,301,352.00
4975	08 CHIHUAHUA	930,564.14	DEPARTAMENTO	CAMINOS DEL VALLE II	CD. CHIHUAHUA	31160	1,201,312.00
4976	08 CHIHUAHUA	770,662.52	DEPARTAMENTO	LOMAS ALTAS	CD. CHIHUAHUA	31207	975,044.00
4977	08 CHIHUAHUA	383,921.29	DEPARTAMENTO	FRACC. INFONAVIT SANTO TOMAS	CD. HIDALGO DEL PARRAL	33840	545,380.00
4978	08 CHIHUAHUA	782,811.88	DEPARTAMENTO	FRACC. CANTO DE TOSCANA	CD. JUAREZ	32000	969,092.00
4979	08 CHIHUAHUA	462,515.83	DEPARTAMENTO	DUNAS	CD. JUAREZ	32585	798,991.00
4980	08 CHIHUAHUA	160,971.39	DEPARTAMENTO	C.T.M.	CD. CUAUHTEMOC	31510	405,735.00
4981	08 CHIHUAHUA	193,227.18	DEPARTAMENTO	HIDALGO	CD. JUAREZ	32300	462,697.00
4982	08 CHIHUAHUA	805,893.39	DEPARTAMENTO	RECIDENCIAL LOS LEONES	CD. CHIHUAHUA	31106	1,069,845.00
4983	08 CHIHUAHUA	534,426.99	DEPARTAMENTO	PRADERA DORADA	CD. JUAREZ	32618	690,000.00
4984	08 CHIHUAHUA	285,817.14	DEPARTAMENTO	SIERRA AZUL	CD. CHIHUAHUA	31584	515,739.00
4985	08 CHIHUAHUA	354,232.17	DEPARTAMENTO	DEL VALLE II ETAPA	CD. JUAREZ	32553	607,299.00
4986	08 CHIHUAHUA	460,069.48	DEPARTAMENTO	FRACC. LAS HUERTAS	CD. DELICIAS	33086	798,991.00
4987	08 CHIHUAHUA	209,940.40	DEPARTAMENTO	FOVISSSTE	CD. CUAUHTEMOC	31560	677,395.00
4988	08 CHIHUAHUA	789,257.76	DEPARTAMENTO	LOMAS ALTAS IV ETAPA	CD. JUAREZ	31207	1,129,383.00
4989	08 CHIHUAHUA	150,239.63	DEPARTAMENTO	FRAC. CONSTITUYENTES	CD. CHIHUAHUA	31124	450,473.00
4990	08 CHIHUAHUA	218,553.83	DEPARTAMENTO	INF. NACIONAL	CD. CHIHUAHUA	31120	540,000.00
4991	08 CHIHUAHUA	863,967.73	DEPARTAMENTO	GRANJAS	CD. CHIHUAHUA	31100	1,012,319.28
4992	08 CHIHUAHUA	565,641.88	DEPARTAMENTO	PAQUE IND. IMPULSO VIII ETAPA	CD. CHIHUAHUA	31300	862,912.00
4993	08 CHIHUAHUA	718,544.03	DEPARTAMENTO	CONJUNTO NAPOLI	CD. JUAREZ	32401	946,878.00
4994	08 CHIHUAHUA	758,520.55	DEPARTAMENTO	FRACC. LEONES III ETAPA	CD. ALDAMA	31901	1,032,851.00
4995	08 CHIHUAHUA	245,573.71	DEPARTAMENTO	HORIZONTE DEL SUR ET. TRECE	CD. JUAREZ	32575	452,205.00
4996	08 CHIHUAHUA	336,972.31	DEPARTAMENTO	FRACC SENDAS RESIDENCIAL	CD. JUAREZ	32537	880,688.00
4997	08 CHIHUAHUA	309,053.61	DEPARTAMENTO	FRACC. LA MUELA	CD. HIDALGO DEL PARRAL	33884	551,389.00
4998	08 CHIHUAHUA	213,272.69	DEPARTAMENTO	DEPORTIVA SATELITE	CD. CHIHUAHUA	31104	545,769.00
4999	08 CHIHUAHUA	524,028.38	DEPARTAMENTO	PASEO DE LAS PALMAS	CD. JUAREZ	32664	890,012.00
5000	08 CHIHUAHUA	24,822.52	DEPARTAMENTO	COMPLEJO ROMA ET. II	CD. JUAREZ	32695	412,319.00
5001	08 CHIHUAHUA	851,327.52	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL LEONES III ETAPA	CD. ALDAMA	32910	1,092,722.00
5002	08 CHIHUAHUA	560,930.77	DEPARTAMENTO	SANTA ROSA	CD. CHIHUAHUA	31050	756,886.00
5003	08 CHIHUAHUA	695,890.08	DEPARTAMENTO	FRACC QUINTAS DE SAN JOSE	CD. JUAREZ	32543	917,479.00
5004	08 CHIHUAHUA	471,623.96	CASA	FRAC. SANTA TERESA	CD. JUAREZ	32606	546,548.85
5005	08 CHIHUAHUA	91,072.16	DEPARTAMENTO	FRACC. GALGODROMO ALAMEDA	CD. JUAREZ	32400	506,126.88

5006	08 CHIHUAHUA	633,159.73	DEPARTAMENTO	JARDINES DEL BOSQUE II ETAPA	CD. JUAREZ	32539	899,892.32
5007	08 CHIHUAHUA	486,631.84	DEPARTAMENTO	CONJ PRIMAVERA MEDITERRANEO	ENSENADA	32617	690,000.00
5008	08 CHIHUAHUA	329,144.88	DEPARTAMENTO	LAS ALDABAS IV ETAPA	CD. CHIHUAHUA	31170	687,960.00
5009	08 CHIHUAHUA	738,091.29	DEPARTAMENTO	VILAGO RESIDENCIAL ETAPA 3	CD. JUAREZ	32472	816,393.00
5010	08 CHIHUAHUA	351,374.83	DEPARTAMENTO	CHULAVISTA	CD. CHIHUAHUA	31065	750,000.00
5011	08 CHIHUAHUA	202,988.07	DEPARTAMENTO	RUISEÑOR	CD. JUAREZ	32535	804,759.00
5012	08 CHIHUAHUA	673,322.20	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL LEONES ETAPA III	CD. ALDAMA	32901	918,132.00
5013	08 CHIHUAHUA	537,078.23	DEPARTAMENTO	NOMBRE DE DIOS	CD. CHIHUAHUA	31105	837,288.00
5014	08 CHIHUAHUA	478,029.01	DEPARTAMENTO	UNIDAD HAB. BENITO JUAREZ	CD. JUAREZ	32390	563,334.00
5015	08 CHIHUAHUA	497,842.73	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO PANAMERICANO I	CD. JUAREZ	32370	728,155.00
5016	08 CHIHUAHUA	642,052.88	DEPARTAMENTO	VILLAGO	CD. JUAREZ	32618	781,915.00
5017	08 CHIHUAHUA	242,958.07	DEPARTAMENTO	CONJUNTO NAPOLI	CD. JUAREZ	32401	556,039.00
5018	08 CHIHUAHUA	308,138.48	DEPARTAMENTO	EL CID	CD. JUAREZ	32538	595,500.00
5019	08 CHIHUAHUA	155,661.95	DEPARTAMENTO	FRACC. FLORES DEL TEPEYAC	CD. DELICIAS	33085	517,066.00
5020	08 CHIHUAHUA	502,560.79	DEPARTAMENTO	FRACC. MARIANO ESCOBEDO	CD. JUAREZ	32230	624,800.00
5021	08 CHIHUAHUA	600,043.12	DEPARTAMENTO	VILLA HERMOSA	CD. JUAREZ	32510	669,622.00
5022	08 CHIHUAHUA	449,220.66	DEPARTAMENTO	COND. BOSQ. SAN FCO.	CD. CHIHUAHUA	31115	936,518.00
5023	08 CHIHUAHUA	1,061,038.17	DEPARTAMENTO	FRACC. QUINTAS MARIANA	CD. DELICIAS	33010	1,207,305.00
5024	08 CHIHUAHUA	106,832.76	DEPARTAMENTO	COLINAS DEL SOL	CD. CHIHUAHUA	31110	390,000.00
5025	08 CHIHUAHUA	304,607.64	DEPARTAMENTO	VILLAS SAN ANGEL	CD. JUAREZ	32380	551,600.00
5026	08 CHIHUAHUA	368,405.83	DEPARTAMENTO	VILLAS LORETO	CD. JUAREZ	32553	496,761.77
5027	08 CHIHUAHUA	603,666.28	CASA	FRACC URBIQUINTA GRANADA VI ET	CD. JUAREZ	32685	719,387.00
5028	08 CHIHUAHUA	669,066.55	DEPARTAMENTO	FRACC. VILAGO RESIDENCIAL	CD. JUAREZ	32472	781,766.00
5029	08 CHIHUAHUA	3,237.20	DEPARTAMENTO	PANAMERICANO JARD. IV ETAPA	CD. JUAREZ	32695	425,525.00
5030	08 CHIHUAHUA	319,847.76	DEPARTAMENTO	JARD D SN PATRICIO III ETAP B	CD. JUAREZ	32540	595,500.00
5031	08 CHIHUAHUA	461,659.91	DEPARTAMENTO	RINC DE LA SIERRA I ETAPA	CD. CHIHUAHUA	31124	677,830.40
5032	08 CHIHUAHUA	717,380.14	DEPARTAMENTO	CERRADA AMATISTA ETAPA IV	CD. JUAREZ	32000	1,057,462.00
5033	08 CHIHUAHUA	759,732.43	DEPARTAMENTO	FRACC. CHIHUAHUA SIGLO XXI	CD. CHIHUAHUA	31136	1,009,240.00
5034	08 CHIHUAHUA	378,016.07	DEPARTAMENTO	CENTRO	CD. DELICIAS	33000	656,494.00
5035	08 CHIHUAHUA	217,631.26	DEPARTAMENTO	REAL UNIVERSIDAD	CD. CHIHUAHUA	31125	584,275.00
5036	08 CHIHUAHUA	235,969.31	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO MANANTIALES	CD. CHIHUAHUA	31104	757,354.00
5037	08 CHIHUAHUA	315,116.07	DEPARTAMENTO	HORIZONTE DEL SUR III	CD. JUAREZ	32575	522,000.00
5038	08 CHIHUAHUA	148,050.95	DEPARTAMENTO	OASIS REVOLUCION	CD. JUAREZ	32674	484,900.00
5039	08 CHIHUAHUA	667,446.99	DEPARTAMENTO	PROGRESO	CD. HIDALGO DEL PARRAL	33820	781,986.00
5040	08 CHIHUAHUA	489,660.49	DEPARTAMENTO	CERRADA NAVARRA	CD. CHIHUAHUA	31207	890,662.00
5041	08 CHIHUAHUA	167,612.48	DEPARTAMENTO	SAN AGUSTIN	CD. CHIHUAHUA	31054	731,586.00
5042	08 CHIHUAHUA	509,396.49	DEPARTAMENTO	HABITAT DEL RIO	CD. JUAREZ	32408	619,248.91
5043	08 CHIHUAHUA	696,216.51	DEPARTAMENTO	JARDINES RESIDENCIAL II	CD. JUAREZ	32618	900,000.00
5044	08 CHIHUAHUA	112,618.30	DEPARTAMENTO	JARD DEL SEMINARIO II ETAPA	CD. JUAREZ	32507	784,770.12
5045	08 CHIHUAHUA	688,381.96	DEPARTAMENTO	FRACC. SAN IGNACIO	CD. CHIHUAHUA	31100	837,601.00
5046	08 CHIHUAHUA	406,088.10	DEPARTAMENTO	PROV. DE SANTA CLARA VI ET	CD. CHIHUAHUA	31160	852,382.00
5047	08 CHIHUAHUA	627,328.65	DEPARTAMENTO	FRACC QUINT CAROLINAS ET. II	CD. CHIHUAHUA	31100	796,839.00
5048	08 CHIHUAHUA	373,474.15	DEPARTAMENTO	SANTA ROSA	CD. CHIHUAHUA	31050	577,819.00
5049	08 CHIHUAHUA	516,234.77	DEPARTAMENTO	TERRAZAS DEL VALLE	CD. JUAREZ	32599	623,194.00
5050	08 CHIHUAHUA	365,528.46	DEPARTAMENTO	LAS GRANJAS	CD. CHIHUAHUA	31100	494,427.77
5051	08 CHIHUAHUA	368,350.59	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL LEONES ETAPA II	CD. ALDAMA	31313	528,138.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATO

5052	08 CHIHUAHUA	401,271.40	DEPARTAMENTO	VILLA JUAREZ	CD. CHIHUAHUA	31064	564,636.14
5053	08 CHIHUAHUA	246,693.36	DEPARTAMENTO	RINCONADA UNIVERSIDAD	CD. CHIHUAHUA	31123	757,000.00
5054	08 CHIHUAHUA	164,416.94	DEPARTAMENTO	PRADERAS DEL SUR SECC. 1	CD. JUAREZ	32575	399,798.00
5055	08 CHIHUAHUA	109,739.19	DEPARTAMENTO	LOS PINOS II ETAPA	CD. CHIHUAHUA	31522	409,000.00
5056	08 CHIHUAHUA	298,975.63	DEPARTAMENTO	CIRCUITO PALMA REAL II	CD. CHIHUAHUA	31170	675,000.00
5057	08 CHIHUAHUA	459,800.14	DEPARTAMENTO	QUINTAS CAROLINAS	CD. CHIHUAHUA	31170	749,456.00
5058	08 CHIHUAHUA	530,797.48	DEPARTAMENTO	INFONAVIT CASAS GRANDES	CD. NVO. CASAS GRANDES	32600	783,979.00
5059	08 CHIHUAHUA	230,412.16	DEPARTAMENTO	URBIQUINTA GRANADA IV	CD. JUAREZ	32685	584,275.00
5060	08 CHIHUAHUA	40,750.40	DEPARTAMENTO	BENITO JUAREZ	CD. NVO. CASAS GRANDES	31770	345,000.00
5061	08 CHIHUAHUA	398,912.48	DEPARTAMENTO	SANTA ROSA	CD. CHIHUAHUA	31050	518,577.00
5062	08 CHIHUAHUA	617,293.14	DEPARTAMENTO	FRACC CHARROS	CD. CHIHUAHUA	31114	897,696.00
5063	08 CHIHUAHUA	645,361.31	DEPARTAMENTO	SAN RAFAEL	CD. CHIHUAHUA	31060	801,410.00
5064	08 CHIHUAHUA	687,489.44	DEPARTAMENTO	INFONAVIT FRONTERA I	CD. JUAREZ	32420	768,264.00
5065	08 CHIHUAHUA	1,084,382.71	DEPARTAMENTO	FRACC, HARMONI	CD. JUAREZ	32668	1,279,016.00
5066	08 CHIHUAHUA	1,182,797.21	DEPARTAMENTO	PARTIDO ROMERO	CD. JUAREZ	32030	1,315,537.00
5067	08 CHIHUAHUA	1,428,181.28	DEPARTAMENTO	FRACC. JARDINES DEL BOSQUE	CD. JUAREZ	32539	1,484,073.00
5068	08 CHIHUAHUA	483,945.30	DEPARTAMENTO	INFONAVIT NACIONAL	CD. JUAREZ	32030	555,958.06
5069	08 CHIHUAHUA	143,398.63	DEPARTAMENTO	AMP. BARRIO LERDO	CD. CUAUHTEMOC	31520	388,314.00
5070	08 CHIHUAHUA	287,319.27	DEPARTAMENTO	CARMEN SERDAN	CD. DELICIAS	33010	656,496.00
5071	08 CHIHUAHUA	318,486.20	DEPARTAMENTO	ROMA IV ETAPA	CD. CHIHUAHUA	31000	786,733.00
5072	08 CHIHUAHUA	376,730.25	DEPARTAMENTO	JARDINES DEL VALLE ETAPA II	CD. JUAREZ	32422	618,636.00
5073	08 CHIHUAHUA	204,543.28	DEPARTAMENTO	FRACC LAS MISIONES II ETAPA	CD. DELICIAS	33038	449,504.00
5074	08 CHIHUAHUA	661,890.67	DEPARTAMENTO	FRACC. LUZ MARIA	CD. CHIHUAHUA	31150	960,000.00
5075	08 CHIHUAHUA	212,839.54	DEPARTAMENTO	FRACC PUERTA DEL VALLE III	CD. CHIHUAHUA	31124	742,770.00
5076	08 CHIHUAHUA	397,403.54	DEPARTAMENTO	ANAHUAC	CD. CUAUHTEMOC	31600	628,500.00
5077	08 CHIHUAHUA	340,268.03	DEPARTAMENTO	PRADERA DORADA II ETAPA	CD. JUAREZ	32618	593,000.00
5078	08 CHIHUAHUA	124,450.64	DEPARTAMENTO	BARRIO ALTO	CD. JUAREZ	32160	427,926.00
5079	08 CHIHUAHUA	669,066.55	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL VILAGO ETAPA II	CD. JUAREZ	32472	781,766.00
5080	08 CHIHUAHUA	887,101.84	CASA	CENTRO	CD. HIDALGO DEL PARRAL	33800	1,004,431.00
5081	08 CHIHUAHUA	350,356.36	DEPARTAMENTO	PROV DE STA CLARA IX-B ETAP IV	CD. CHIHUAHUA	31123	523,270.00
5082	08 CHIHUAHUA	591,297.58	DEPARTAMENTO	CANTO DE CALABRIA	CD. JUAREZ	32546	775,470.90
5083	08 CHIHUAHUA	169,404.82	DEPARTAMENTO	MAGISTERIAL SOLIDARIDAD	CD. CHIHUAHUA	31137	508,397.00
5084	08 CHIHUAHUA	298,737.67	DEPARTAMENTO	FRACC. CAMPO BELLO	CD. CHIHUAHUA	31124	510,000.00
5085	08 CHIHUAHUA	727,357.93	DEPARTAMENTO	FRACC PARQ INDUT ETAPA VIII	CD. CHIHUAHUA	31170	1,043,139.00
5086	08 CHIHUAHUA	64,135.81	DEPARTAMENTO	INFONAVIT GPE. SAN ANTONIO	CD. HIDALGO DEL PARRAL	33800	495,111.00
5087	08 CHIHUAHUA	95,569.89	DEPARTAMENTO	FRACC LA CANTERA ET 1	CD. JUAREZ	32583	675,997.00
5088	08 CHIHUAHUA	428,028.04	DEPARTAMENTO	FRACC. LOS VIÑEDOS	CD. CUAUHTEMOC	31515	525,627.00
5089	08 CHIHUAHUA	92,558.48	DEPARTAMENTO	VILLA ALEGRE	CD. JUAREZ	32520	670,000.00
5090	08 CHIHUAHUA	149,491.53	DEPARTAMENTO	OBRERA	CD. DELICIAS	33029	496,000.00
5091	08 CHIHUAHUA	660,828.03	DEPARTAMENTO	VILLA JUAREZ	CD. CHIHUAHUA	31064	723,939.00
5092	08 CHIHUAHUA	551,997.60	DEPARTAMENTO	CERRADA AMATISTA ETAPA IV	CD. JUAREZ	32000	721,204.00
5093	08 CHIHUAHUA	534,959.76	DEPARTAMENTO	FRACC. EL TORREON	CD. CHIHUAHUA	31375	646,993.00
5094	08 CHIHUAHUA	341,072.12	DEPARTAMENTO	FRACC. RESIDENCIAL ARCADIAS	CD. CHIHUAHUA	31216	573,705.69
5095	08 CHIHUAHUA	649,121.26	DEPARTAMENTO	PROVINCIA DE SANTA CLARA	CD. CHIHUAHUA	31160	801,922.00
5096	08 CHIHUAHUA	115,944.59	DEPARTAMENTO	DES. URBANO	CD. CHIHUAHUA	31063	375,494.00
5097	08 CHIHUAHUA	195,810.53	DEPARTAMENTO	POTRERO DEL PUERTO	CD. CUAUHTEMOC	31555	556,581.00

5098	08 CHIHUAHUA	586,711.40	DEPARTAMENTO	REFORMA	CD. CHIHUAHUA	31460	723,858.00
5099	08 CHIHUAHUA	388,461.33	DEPARTAMENTO	FRACC. FCO. I MADERO	CD. CHIHUAHUA	31104	829,634.78
5100	08 CHIHUAHUA	408,968.83	DEPARTAMENTO	MONTEVERDE II ETAPA I	CD. CHIHUAHUA	31220	552,837.97
5101	08 CHIHUAHUA	529,979.02	DEPARTAMENTO	PENINSULA RESIDENCIAL	CD. CHIHUAHUA	31207	714,089.00
5102	08 CHIHUAHUA	226,935.35	DEPARTAMENTO	LOMA DORADA	CD. CHIHUAHUA	31124	547,275.00
5103	08 CHIHUAHUA	287,126.87	DEPARTAMENTO	FRACC LAS HUERTAS	CD. CUAUHTEMOC	31558	846,198.00
5104	08 CHIHUAHUA	217,771.37	DEPARTAMENTO	JUAN ESCUTIA	CD. CHIHUAHUA	31050	765,474.00
5105	08 CHIHUAHUA	1,116,471.64	DEPARTAMENTO	FRACC. LOS VIÑEDOS, ETAPA I	CD. CHIHUAHUA	31127	1,200,000.00
5106	08 CHIHUAHUA	257,953.62	DEPARTAMENTO	JARDINES RESIDENCIAL ETAPA IV	CD. JUAREZ	32618	549,817.00
5107	08 CHIHUAHUA	824,402.64	DEPARTAMENTO	TECNOLOGICO	CD. CUAUHTEMOC	31512	843,800.00
5108	08 CHIHUAHUA	434,607.38	DEPARTAMENTO	CAMINOS DEL VALLE	CD. CHIHUAHUA	31115	681,835.00
5109	08 CHIHUAHUA	265,768.36	DEPARTAMENTO	FRACC. LOS NOGALES	CD. CHIHUAHUA	31150	498,000.00
5110	08 CHIHUAHUA	305,899.41	DEPARTAMENTO	FRACC LAS AMERICAS	CD. CHIHUAHUA	31203	710,000.00
5111	08 CHIHUAHUA	343,639.33	DEPARTAMENTO	VALLE DE SAN PEDRO ET. IV	CD. CHIHUAHUA	31125	476,672.28
5112	08 CHIHUAHUA	534,078.59	DEPARTAMENTO	LAS ALDABAS VII ETAPA	CD. CHIHUAHUA	31170	703,636.00
5113	08 CHIHUAHUA	124,277.27	DEPARTAMENTO	LOS VIÑEDOS	CD. DELICIAS	33068	427,265.80
5114	08 CHIHUAHUA	458,013.37	DEPARTAMENTO	RESID. CAMP. WASHINGTON	CD. CHIHUAHUA	31217	949,764.00
5115	08 CHIHUAHUA	1,122,697.73	DEPARTAMENTO	PARTIDO DIAZ	CD. JUAREZ	32417	1,278,699.00
5116	08 CHIHUAHUA	293,679.62	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL CERRO GRANDE	CD. CHIHUAHUA	31050	500,000.00
5117	08 CHIHUAHUA	238,684.20	DEPARTAMENTO	FRACC. AMERICAS	CD. CUAUHTEMOC	31510	476,338.86
5118	08 CHIHUAHUA	670,543.41	CASA	VENEZUELA, EJIDO CUAUHTEMOC	CD. CUAUHTEMOC	31512	714,152.00
5119	08 CHIHUAHUA	619,719.52	DEPARTAMENTO	FRANCISCO VILLA	CD. CUAUHTEMOC	31530	876,739.00
5120	08 CHIHUAHUA	61,959.14	CASA	PASEOS SANTA MONICA	CD. JUAREZ	32319	515,110.00
5121	08 CHIHUAHUA	437,020.51	DEPARTAMENTO	DUBLAN	CD. NVO. CASAS GRANDES	31710	789,993.00
5122	08 CHIHUAHUA	897,960.67	DEPARTAMENTO	FRACC. LOS SICOMOROS	CD. CHIHUAHUA	31260	1,037,004.00
5123	08 CHIHUAHUA	635,483.38	DEPARTAMENTO	FRACC ESPAÑOL	CD. JUAREZ	32540	827,570.00
5124	08 CHIHUAHUA	387,355.55	DEPARTAMENTO	INFONAVIT NACIONAL SEC. 5	CD. CHIHUAHUA	31120	533,335.00
5125	08 CHIHUAHUA	216,454.14	DEPARTAMENTO	MARMOL 1	CD. CHIHUAHUA	31064	424,852.00
5126	08 CHIHUAHUA	363,283.09	DEPARTAMENTO	EL MIRADOR	CD. CHIHUAHUA	31205	557,799.00
5127	08 CHIHUAHUA	302,427.42	DEPARTAMENTO	BELLAVISTA	CD. CHIHUAHUA	31050	686,536.00
5128	08 CHIHUAHUA	28,319.30	DEPARTAMENTO	DEL EMPLEADO	CD. DELICIAS	33080	450,982.08
5129	08 CHIHUAHUA	373,774.63	DEPARTAMENTO	INFONAVIT EL POTRERO	CD. HIDALGO DEL PARRAL	33830	494,090.34
5130	08 CHIHUAHUA	670,163.94	DEPARTAMENTO	FRACC. FERNANDO BAEZA	CD. CUAUHTEMOC	31510	723,939.00
5131	08 CHIHUAHUA	363,421.36	DEPARTAMENTO	FRACC HORIZONTE DEL SUR	CD. JUAREZ	32575	681,835.00
5132	08 CHIHUAHUA	406,617.53	DEPARTAMENTO	MANUEL BERNARDO AGUIRRE	CD. CHIHUAHUA	31063	578,104.00
5133	08 CHIHUAHUA	234,703.37	DEPARTAMENTO	ALAMOS SAN LORENZO	CD. JUAREZ	32370	550,000.00
5134	08 CHIHUAHUA	374,390.89	CASA	CENTRO	CD. NVO. CASAS GRANDES	31750	533,085.00
5135	08 CHIHUAHUA	457,021.10	DEPARTAMENTO	FRACC. IGNACIO ALLENDE	CD. CHIHUAHUA	31124	653,000.00
5136	08 CHIHUAHUA	306,494.91	DEPARTAMENTO	FRAC HNTE DEL SUR ETAPA II	CD. JUAREZ	32575	472,711.00
5137	08 CHIHUAHUA	572,933.25	DEPARTAMENTO	ROSARIO	CD. CHIHUAHUA	31030	653,541.00
5138	08 CHIHUAHUA	581,696.88	DEPARTAMENTO	FRACC. MONTE VERDE II ETAPA 3	CD. CHIHUAHUA	31220	655,605.00
5139	08 CHIHUAHUA	400,962.53	DEPARTAMENTO	UNIDAD PANAMERICANA	CD. JUAREZ	32320	578,977.00
5140	08 CHIHUAHUA	604,177.06	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LA GALERA	CD. CHIHUAHUA	31375	670,296.00
5141	08 CHIHUAHUA	254,061.39	DEPARTAMENTO	CAMPO BELLO III ETAPA	CD. CHIHUAHUA	31124	380,833.90
5142	08 CHIHUAHUA	887,692.00	DEPARTAMENTO	PROGRESO	CD. DELICIAS	33000	923,229.00
5143	08 CHIHUAHUA	241,095.84	DEPARTAMENTO	GIRASOLES	CD. CUAUHTEMOC	31502	545,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

5144	08 CHIHUAHUA	615.38	CASA	IGNACIO ALLENDE	CD. CHIHUAHUA	31124	342,381.00
5145	08 CHIHUAHUA	415,809.29	DEPARTAMENTO	POTRERO DEL PUERTO	CD. CUAUHTEMOC	31555	781,869.00
5146	08 CHIHUAHUA	481,913.48	DEPARTAMENTO	AEROPUERTO	CD. CHIHUAHUA	31384	796,000.00
5147	08 CHIHUAHUA	625,746.90	DEPARTAMENTO	FRACC. EL PARRALENSE	CD. CHIHUAHUA	31104	780,000.00
5148	08 CHIHUAHUA	349,517.28	DEPARTAMENTO	FRACC LAS ALDABAS IV	CD. CHIHUAHUA	31117	681,835.00
5149	08 CHIHUAHUA	155,719.86	DEPARTAMENTO	VILLA HERMOSA	CD. JUAREZ	32510	360,482.00
5150	08 CHIHUAHUA	570,638.92	DEPARTAMENTO	REPUBLICA	CD. CUAUHTEMOC	31590	950,000.00
5151	08 CHIHUAHUA	314,045.26	DEPARTAMENTO	FRAC. CORDOVA AMERICAS	CD. JUAREZ	32310	774,888.00
5152	08 CHIHUAHUA	148,914.84	DEPARTAMENTO	COND. SATELITE II	CD. JUAREZ	32543	394,159.00
5153	08 CHIHUAHUA	8,346.90	DEPARTAMENTO	HACIENDA DE LA CANTERA	CD. JUAREZ	32546	632,590.00
5154	08 CHIHUAHUA	509,089.95	DEPARTAMENTO	CAMPO BELLO IV	CD. CHIHUAHUA	31124	675,000.00
5155	08 CHIHUAHUA	492,173.80	DEPARTAMENTO	MEXICO 91	CD. CHIHUAHUA	31064	599,071.00
5156	08 CHIHUAHUA	1,070,427.78	DEPARTAMENTO	FRACC. PUERTA RIVERA REAL	CD. CHIHUAHUA	31160	1,153,647.00
5157	08 CHIHUAHUA	616,144.89	DEPARTAMENTO	FRACC. RINCON DEL ARCANGEL	CD. CHIHUAHUA	31300	723,939.00
5158	08 CHIHUAHUA	55,212.39	DEPARTAMENTO	CERRO DE LA CRUZ	CD. CHIHUAHUA	31030	441,330.00
5159	08 CHIHUAHUA	857,617.72	DEPARTAMENTO	FRACC. CANTO DE TOSCANA ET. 3	CD. JUAREZ	32546	1,013,264.00
5160	08 CHIHUAHUA	454,202.97	DEPARTAMENTO	FRACC JOSE MARIA P DE LEON	CD. CHIHUAHUA	31136	586,087.00
5161	08 CHIHUAHUA	396,256.34	DEPARTAMENTO	VILLAS LORETO	CD. JUAREZ	32553	562,242.00
5162	08 CHIHUAHUA	399,252.09	DEPARTAMENTO	REFORMA	CD. CUAUHTEMOC	31590	503,634.49
5163	08 CHIHUAHUA	396,854.72	DEPARTAMENTO	BARRIO DELONDRES	CD. CHIHUAHUA	32546	429,685.70
5164	08 CHIHUAHUA	341,590.74	DEPARTAMENTO	JARDINES DE SAN FCO. II	CD. JUAREZ	31115	526,078.00
5165	08 CHIHUAHUA	88,236.30	DEPARTAMENTO	CENTRO	CD. SANTA BARBARA	33580	450,000.00
5166	08 CHIHUAHUA	911,916.03	DEPARTAMENTO	ANAHUAC	CD. CUAUHTEMOC	31600	916,947.00
5167	08 CHIHUAHUA	369,101.28	DEPARTAMENTO	CAMPESTRE WASHINGTON	CD. CHIHUAHUA	31215	709,014.00
5168	08 CHIHUAHUA	364,309.13	DEPARTAMENTO	JARDINES DEL SAUCITO	CD. CHIHUAHUA	31123	702,699.00
5169	08 CHIHUAHUA	417,651.05	DEPARTAMENTO	CERRADA AMBAR ETAPA 1	CD. JUAREZ	32546	574,566.38
5170	08 CHIHUAHUA	837,831.11	DEPARTAMENTO	FRACC QUINTA SEBASTIAN III ET	CD. CHIHUAHUA	31125	903,673.14
5171	08 CHIHUAHUA	260,780.78	DEPARTAMENTO	AMP. VALLE DE ANAHUAC	CD. CUAUHTEMOC	31578	561,719.00
5172	08 CHIHUAHUA	329,171.07	DEPARTAMENTO	FRACC. VALLE DEL SOL	CD. HIDALGO DEL PARRAL	33820	525,375.17
5173	08 CHIHUAHUA	31,845.30	DEPARTAMENTO	FRACC. SAN CARLOS	CD. DELICIAS	33086	322,000.00
5174	08 CHIHUAHUA	161,794.31	DEPARTAMENTO	FRAC QUINTAS CAROLINAS II ET.	CD. CHIHUAHUA	31146	416,000.00
5175	08 CHIHUAHUA	336,490.58	DEPARTAMENTO	PASEOS DE SANTA MONICA ET. 18	CD. JUAREZ	32695	522,910.00
5176	08 CHIHUAHUA	389,623.08	DEPARTAMENTO	QUINTAS MARIANA	CD. DELICIAS	33010	672,063.00
5177	08 CHIHUAHUA	697,927.85	DEPARTAMENTO	FRACC. CHIHUAHUA	CD. JUAREZ	32380	712,839.52
5178	08 CHIHUAHUA	240,383.89	DEPARTAMENTO	FIDEL VELAZQUEZ	CD. JUAREZ	32425	406,000.00
5179	08 CHIHUAHUA	124,890.71	DEPARTAMENTO	CENTRO	CD. DELICIAS	33076	784,770.12
5180	08 CHIHUAHUA	653,133.56	CASA	VILLAS DEL GRANERO	CD. JUAREZ	32507	760,334.00
5181	08 CHIHUAHUA	401,170.97	DEPARTAMENTO	UNID. HAB. CASAS GRANDES 1	CD. JUAREZ	32600	599,945.29
5182	08 CHIHUAHUA	523,018.14	DEPARTAMENTO	FRACC. SAN GABRIEL IIETAPA III	CD. CHIHUAHUA	31125	590,000.00
5183	08 CHIHUAHUA	941,966.70	CASA	FRACCIONAMIENTO LA VICTORIA	CD. NVO. CASAS GRANDES	31730	962,280.00
5184	08 CHIHUAHUA	557,201.07	DEPARTAMENTO	FRACC. ZULOAGA	CD. CUAUHTEMOC	31520	623,298.62
5185	08 CHIHUAHUA	747,193.22	CASA	FRACC. NUEVO MILENIO	CD. CUAUHTEMOC	31544	733,352.00
5186	08 CHIHUAHUA	340,003.35	CASA	VILLA ALEGRE II ETAPA	CD. JUAREZ	4100	603,402.00
5187	08 CHIHUAHUA	1,071,453.97	DEPARTAMENTO	RANCHERIA JUAREZ	CD. CHIHUAHUA	31064	1,154,515.72
5188	08 CHIHUAHUA	240,039.71	DEPARTAMENTO	FRACC. DUMAS II ETAPA	CD. CHIHUAHUA	31137	605,046.00
5189	08 CHIHUAHUA	1,019,742.29	DEPARTAMENTO	SAN FELIPE VIEJO	CD. CHIHUAHUA	31203	1,095,759.00

5190	08 CHIHUAHUA	833,792.26	DEPARTAMENTO	FIDEL VELAZQUEZ	CD. CHIHUAHUA	31124	960,000.00
5191	08 CHIHUAHUA	1,074,208.18	DEPARTAMENTO	INFONAVIT CASAS GRANDES	CD. JUAREZ	32600	1,080,000.00
5192	08 CHIHUAHUA	933,204.16	DEPARTAMENTO	CANTO DE TOSCANA ETAPA I	CD. JUAREZ	32546	1,206,134.00
5193	08 CHIHUAHUA	81,831.39	DEPARTAMENTO	LOS GIRASOLES	CD. CUAUHTEMOC	31153	605,046.00
5194	08 CHIHUAHUA	291,829.64	CASA	PRADERAS DE LOS OASIS IX ETAPA	CD. JUAREZ	32674	369,128.96
5195	08 CHIHUAHUA	1,105,698.35	DEPARTAMENTO	FRACC PUERTA RIVERA REAL-I	CD. CHIHUAHUA	31125	1,201,515.00
5196	08 CHIHUAHUA	969,576.64	CASA	FRACC. TRACIA RESIDENCIAL I	CD. CHIHUAHUA	31220	994,420.00
5197	08 CHIHUAHUA	449,878.24	DEPARTAMENTO	RES. DEL VALLE ETAPA 1	CD. JUAREZ	32546	817,942.00
5198	08 CHIHUAHUA	646,369.72	DEPARTAMENTO	AMPL. PASCUAL OROZCO	CD. CUAUHTEMOC	31572	748,000.00
5199	08 CHIHUAHUA	228,843.15	DEPARTAMENTO	SANTA ROSA	CD. CHIHUAHUA	31050	580,294.00
5200	08 CHIHUAHUA	310,447.91	DEPARTAMENTO	LA JUNTA	CD. CHIHUAHUA	31304	395,609.83
5201	08 CHIHUAHUA	426,684.33	DEPARTAMENTO	REVOLUCION	CD. CHIHUAHUA	31135	573,000.00
5202	08 CHIHUAHUA	524,426.51	DEPARTAMENTO	FRACC. IGNACIO ALLENDE	CD. CHIHUAHUA	31124	662,634.00
5203	08 CHIHUAHUA	420,688.82	DEPARTAMENTO	PASEOS DE CHIHUAHUA	CD. CHIHUAHUA	31125	520,257.39
5204	08 CHIHUAHUA	413,190.88	DEPARTAMENTO	SAN ANTONIO DE LAS HUERTAS	CD. HIDALGO DEL PARRAL	33840	427,599.41
5205	08 CHIHUAHUA	294,275.52	CASA	LAS AMERICAS	CD. HIDALGO DEL PARRAL	33880	806,879.00
5206	08 CHIHUAHUA	227,480.37	DEPARTAMENTO	FRAC LA MUELA	CD. HIDALGO DEL PARRAL	33800	325,373.66
5207	08 CHIHUAHUA	147,449.25	DEPARTAMENTO	CENTRO	CD. SANTA BARBARA	33800	420,240.00
5208	08 CHIHUAHUA	525,390.20	CASA	LA FLORIDA II ETAPA	CD. JUAREZ	32472	681,435.00
5209	08 CHIHUAHUA	259,457.10	DEPARTAMENTO	FRACC. TORRES DEL SUR VI ETAPA	CD. JUAREZ	32575	319,158.68
5210	08 CHIHUAHUA	56,933.98	DEPARTAMENTO	DES. HABIT. POPULAR MOR. 1	CD. JUAREZ	32110	369,000.00
5211	08 CHIHUAHUA	197,133.55	DEPARTAMENTO	FRAC. LOS BOSQUES	CD. JUAREZ	32370	451,704.00
5212	08 CHIHUAHUA	451,044.44	DEPARTAMENTO	FRACC. URBI ALAMEDA VERSALLES	CD. JUAREZ	32575	572,683.00
5213	08 CHIHUAHUA	82,641.14	DEPARTAMENTO	AMPL. LERDO	CD. CUAUHTEMOC	41520	502,767.00
5214	08 CHIHUAHUA	178,259.45	DEPARTAMENTO	FRAC. LAS AMERICAS	CD. CHIHUAHUA	31210	517,000.00
5215	08 CHIHUAHUA	464,508.71	DEPARTAMENTO	FRAC. ARCOIRIS	CD. JUAREZ	32423	563,334.00
5216	08 CHIHUAHUA	367,154.95	CASA	PARTIDO DOBLADO	CD. JUAREZ	32424	650,000.00
5217	08 CHIHUAHUA	1,041,498.80	DEPARTAMENTO	FRACC.VALLE DIAMANTE	CD. JUAREZ	32580	1,053,751.88
5218	08 CHIHUAHUA	537,393.58	DEPARTAMENTO	RINCON DEL SOL	CD. JUAREZ	32575	691,974.00
5219	08 CHIHUAHUA	476,713.80	DEPARTAMENTO	URBIQUINTA GRANADA ET. IV	CD. JUAREZ	32685	706,870.00
5220	08 CHIHUAHUA	626,601.41	DEPARTAMENTO	FRACC. GRANJAS FAMILIARES	CD. CUAUHTEMOC	31523	665,073.00
5221	08 CHIHUAHUA	309,284.22	DEPARTAMENTO	POTRERO DEL PUERTO	CD. CUAUHTEMOC	31550	475,526.20
5222	08 CHIHUAHUA	408,557.25	DEPARTAMENTO	FRANCISCO VILLA	CD. CUAUHTEMOC	31530	677,681.00
5223	08 CHIHUAHUA	677,450.33	CASA	FRACC. UNIDAD CEROCAHUI	CD. CHIHUAHUA	31104	705,595.00
5224	08 CHIHUAHUA	322,581.25	DEPARTAMENTO	CTM	CD. CUAUHTEMOC	31510	504,552.00
5225	08 CHIHUAHUA	127,835.86	DEPARTAMENTO	PEMEX MUNICIPAL	CD. CUAUHTEMOC	31572	486,000.00
5226	08 CHIHUAHUA	804,081.29	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL LEONES ETAPA III	CD. ALDAMA	32902	1,068,151.00
5227	08 CHIHUAHUA	362,864.65	DEPARTAMENTO	SAN JUAN BAUTISTA	CD. CHIHUAHUA	31300	564,742.00
5228	08 CHIHUAHUA	403,430.68	DEPARTAMENTO	MONTEVERDE II ETAPA 2	CD. CHIHUAHUA	31220	647,235.00
5229	08 CHIHUAHUA	273,460.26	DEPARTAMENTO	VILLA JUAREZ	CD. CHIHUAHUA	31090	449,323.00
5230	08 CHIHUAHUA	614,169.24	DEPARTAMENTO	LAS VIRGENES	CD. DELICIAS	33018	640,000.00
5231	08 CHIHUAHUA	662,944.17	DEPARTAMENTO	POBLADO DE ROBINSON	CD. CHIHUAHUA	31384	755,994.00
5232	08 CHIHUAHUA	313,406.75	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL LOS NOGALES	CD. JUAREZ	32350	496,710.20
5233	08 CHIHUAHUA	604,750.92	CASA	FRACC. RIVERAS RESIDENCIAL	CD. HIDALGO DEL PARRAL	7920	630,000.00
5234	08 CHIHUAHUA	202,521.87	DEPARTAMENTO	VEREDAS DEL SUR 1	CD. CHIHUAHUA	31384	424,000.00
5235	08 CHIHUAHUA	277,393.93	CASA	PASEOS DEL PARQUE ET. III	CD. JUAREZ	32659	770,655.00

DIVISIÓN DE CONTRATOS
ANEXOS

5236	08 CHIHUAHUA	759,561.94	DEPARTAMENTO	COMPLEJO ROMA QUINTA ETAPA	CD. JUAREZ	32696	765,720.00
5237	08 CHIHUAHUA	346,262.73	DEPARTAMENTO	FRACC. EL REFUGIO	CD. DELICIAS	33087	501,750.00
5238	08 CHIHUAHUA	148,036.07	DEPARTAMENTO	FRACC.VILLA HERMOSA	CD. JUAREZ	32510	517,000.00
5239	08 CHIHUAHUA	515,975.62	DEPARTAMENTO	LAS GRANJAS	CD. CHIHUAHUA	31100	556,241.80
5240	08 CHIHUAHUA	116,040.12	DEPARTAMENTO	MAGISTERIAL BUROCRATA	CD. CHIHUAHUA	32330	765,000.00
5241	08 CHIHUAHUA	916,792.22	CASA	FRACC. JARDINES SAN MIGUEL I	CD. JUAREZ	32560	957,131.00
5242	08 CHIHUAHUA	370,362.21	DEPARTAMENTO	FRACC. MORELOS II	CD. JUAREZ	32573	457,338.26
5243	08 CHIHUAHUA	280,419.45	DEPARTAMENTO	VALLE DE SANTIAGO NOVENA ETAPA	CD. JUAREZ	32575	417,343.00
5244	08 CHIHUAHUA	82,614.30	DEPARTAMENTO	FRANCISCO I MADERO	CD. CHIHUAHUA	31104	502,000.00
5245	08 CHIHUAHUA	440,707.49	CASA	FRACC. SAN ANTONIO	CD. CUAUHTEMOC	31530	529,239.80
5246	08 CHIHUAHUA	153,289.60	DEPARTAMENTO	MAGISTERIAL	CD. JUAREZ	32350	589,525.00
5247	08 CHIHUAHUA	350,655.83	DEPARTAMENTO	OASIS REVOLUCION	CD. JUAREZ	32674	603,402.00
5248	08 CHIHUAHUA	975,579.04	DEPARTAMENTO	SAN ANTONIO D HUERTOS	CD. HIDALGO DEL PARRAL	33840	1,007,991.00
5249	08 CHIHUAHUA	195,430.91	DEPARTAMENTO	INF CASAS GRDES SECTOR II	CD. JUAREZ	32600	517,065.00
5250	08 CHIHUAHUA	465,459.39	DEPARTAMENTO	VALLE DE LOS CANTAROS ETAPA I	CD. JUAREZ	32695	522,723.29
5251	08 CHIHUAHUA	334,312.32	CASA	COMPLEJO HAB. AEROPUERTO	CD. JUAREZ	32690	362,613.98
5252	08 CHIHUAHUA	1,087,632.13	DEPARTAMENTO	VILLA JUAREZ	CD. CHIHUAHUA	31064	1,154,465.00
5253	08 CHIHUAHUA	886,945.43	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE SAN PEDRO	CD. CHIHUAHUA	31125	1,027,350.00
5254	08 CHIHUAHUA	1,081,413.08	DEPARTAMENTO	puerta rivera real	CD. CHIHUAHUA	31116	1,155,858.00
5255	08 CHIHUAHUA	792,045.05	DEPARTAMENTO	VILAGO RESIDENCIAL ETAPA 4	CD. JUAREZ	32472	877,270.00
5256	08 CHIHUAHUA	39,838.21	CASA	CONDOMINIO PASEOS DEL ALBA	CD. JUAREZ	32696	242,907.00
5257	08 CHIHUAHUA	365,165.48	DEPARTAMENTO	FRACC PRAD DORADA 4 ETAPA	CD. JUAREZ	32618	414,309.51
5258	08 CHIHUAHUA	440,979.36	CASA	MOELOS 1	CD. JUAREZ	32618	557,161.00
5259	08 CHIHUAHUA	198,052.55	DEPARTAMENTO	LOMAS VALLARTA	CD. CHIHUAHUA	31100	462,160.00
5260	08 CHIHUAHUA	625,268.87	CASA	RESERVA DEL PARQUE, ETAPA I	CD. CHIHUAHUA	31220	682,175.00
5261	08 CHIHUAHUA	286,984.63	CASA	VILLA JUAREZ	CD. CHIHUAHUA	7630	515,737.00
5262	08 CHIHUAHUA	669,975.93	DEPARTAMENTO	FRACC. LAS FUENTES	CD. HIDALGO DEL PARRAL	33890	755,994.00
5263	08 CHIHUAHUA	722,522.37	DEPARTAMENTO	SECTOR ORIENTE	CD. DELICIAS	33000	789,670.00
5264	08 CHIHUAHUA	829,585.84	DEPARTAMENTO	SALVACAR	CD. CHIHUAHUA	32580	853,773.00
5265	08 CHIHUAHUA	622,471.42	DEPARTAMENTO	PUERTA RIVERA REAL	CD. CHIHUAHUA	31160	733,440.00
5266	08 CHIHUAHUA	220,671.04	CASA	FELIPE ANGELES	CD. CHIHUAHUA	31064	687,960.00
5267	08 CHIHUAHUA	970,121.55	DEPARTAMENTO	SAN RAFAEL	CD. CHIHUAHUA	31060	1,060,572.00
5268	08 CHIHUAHUA	364,391.05	DEPARTAMENTO	HEROES DE LA REVOLUCION	CD. HIDALGO DEL PARRAL	33815	385,871.08
5269	08 CHIHUAHUA	476,818.59	DEPARTAMENTO	LA JOYA	CD. CHIHUAHUA	31060	548,948.03
5270	08 CHIHUAHUA	551,519.34	DEPARTAMENTO	REVOLUCION	CD. CHIHUAHUA	31135	624,000.00
5271	08 CHIHUAHUA	338,162.66	DEPARTAMENTO	KENNEDY	CD. HIDALGO DEL PARRAL	33880	401,416.01
5272	08 CHIHUAHUA	206,958.44	DEPARTAMENTO	HEROES DE LA REV II ETAPA	CD. HIDALGO DEL PARRAL	33815	280,010.43
5273	08 CHIHUAHUA	246,658.35	DEPARTAMENTO	FRACC. FUENTES DEL SOL	CD. CHIHUAHUA	32538	828,740.00
5274	08 CHIHUAHUA	454,005.28	DEPARTAMENTO	HORIZONTES DEL SUR XVII ETAPA	CD. JUAREZ	32575	546,317.00
5275	08 CHIHUAHUA	702,761.30	CASA	EL RUISEÑOR	CD. JUAREZ	32618	917,479.00
5276	08 CHIHUAHUA	636,453.30	DEPARTAMENTO	LOS ANGELES I	CD. JUAREZ	32695	721,500.00
5277	08 CHIHUAHUA	771,959.23	DEPARTAMENTO	LA HUERTA	CD. HIDALGO DEL PARRAL	33840	825,532.00
5278	08 CHIHUAHUA	288,987.24	DEPARTAMENTO	SANTA CLARA ETAPA V	CD. CHIHUAHUA	31160	717,489.00
5279	08 CHIHUAHUA	413,308.46	DEPARTAMENTO	PASEO DE LOS LEONES II	CD. CHIHUAHUA	31313	450,559.23
5280	08 CHIHUAHUA	770,485.07	CASA	FRACC. HACIENDA CAMILA-II	CD. CHIHUAHUA	31220	842,541.00
5281	08 CHIHUAHUA	157,021.44	DEPARTAMENTO	SAN FELIPE EL REAL	CD. JUAREZ	32177	427,926.00

5282	08 CHIHUAHUA	210,296.25	DEPARTAMENTO	PANAMERICANO JARDIN III Y IV	CD. JUAREZ	32695	800,000.00
5283	08 CHIHUAHUA	168,529.60	DEPARTAMENTO	FRACC. EL LEON III	CD. CHIHUAHUA	31313	681,333.00
5284	08 CHIHUAHUA	115,345.84	DEPARTAMENTO	GUADALUPE	CD. CHIHUAHUA	31410	476,250.84
5285	08 CHIHUAHUA	1,188,256.37	DEPARTAMENTO	DIVISION DEL NORTE	CD. CHIHUAHUA	31064	1,200,000.00
5286	08 CHIHUAHUA	957,787.69	CASA	FRACC. PORTO RESIDENCIAL	CD. JUAREZ	6050	1,006,079.40
5287	08 CHIHUAHUA	476,039.30	DEPARTAMENTO	EL CAMPANARIO	CD. JUAREZ	32575	590,986.00
5288	08 CHIHUAHUA	612,603.49	CASA	FRACC. VALLE DE SANTIAGO	CD. JUAREZ	32575	653,541.00
5289	08 CHIHUAHUA	725,665.25	CASA	ZONA CENTRO	CD. CUAUHTEMOC	31500	850,102.00
5290	08 CHIHUAHUA	60,046.08	CASA	KENNEDY	CD. HIDALGO DEL PARRAL	33880	517,066.00
5291	08 CHIHUAHUA	421,480.02	DEPARTAMENTO	CENTRO	CD. HIDALGO DEL PARRAL	33800	520,943.69
5292	08 CHIHUAHUA	135,850.75	CASA	FRAC. LOS OLIVOS IV ETAPA	CD. CHIHUAHUA	31180	437,665.00
5293	08 CHIHUAHUA	122,485.77	DEPARTAMENTO	SAN JORGE	CD. CHIHUAHUA	31100	413,357.00
5294	08 CHIHUAHUA	511,040.15	DEPARTAMENTO	CUERNAVACA 2 ETAPA	CD. JUAREZ	32520	625,625.00
5295	08 CHIHUAHUA	229,142.31	DEPARTAMENTO	SAN ANTONIO DE LAS HUERTAS	CD. HIDALGO DEL PARRAL	33840	436,074.00
5296	08 CHIHUAHUA	476,972.62	CASA	FRACC. LAS HUERTAS	CD. CUAUHTEMOC	31555	562,420.00
5297	08 CHIHUAHUA	704,644.09	DEPARTAMENTO	COLINAS DEL PUERTO	CD. CUAUHTEMOC	31550	723,622.00
5298	08 CHIHUAHUA	800,680.21	CASA	FRAC. RESID. LAS ALAMEDAS	CD. JUAREZ	32404	922,557.00
5299	08 CHIHUAHUA	752,748.93	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO SANTA MARTHA	CD. JUAREZ	32630	816,445.94
5300	08 CHIHUAHUA	816,377.91	DEPARTAMENTO	FRACC. DELICIAS RESIDENCIAL	CD. DELICIAS	33077	977,387.68
5301	08 CHIHUAHUA	785,000.13	CASA	FRACC. COLINAS DEL SOL III	CD. CHIHUAHUA	31110	776,662.00
5302	08 CHIHUAHUA	620,525.35	DEPARTAMENTO	GRANJAS	CD. CHIHUAHUA	31110	707,582.27
5303	08 CHIHUAHUA	154,209.18	DEPARTAMENTO	EMILIANO ZAPATA	CD. CUAUHTEMOC	31579	386,341.50
5304	08 CHIHUAHUA	544,600.20	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO PATRIA	CD. JUAREZ	32590	660,300.00
5305	08 CHIHUAHUA	1,073,836.16	CASA	GUADALUPE VICTORIA	CD. CUAUHTEMOC	31580	1,092,366.00
5306	08 CHIHUAHUA	598,033.34	DEPARTAMENTO	FRACC. RINCON DEL ALAMO	CD. DELICIAS	33020	574,597.00
5307	08 CHIHUAHUA	548,461.81	DEPARTAMENTO	DELICIAS RESIDENCIAL	CD. DELICIAS	33077	742,927.00
5308	08 CHIHUAHUA	714,928.61	DEPARTAMENTO	1A U DEL DIST DE RIEGO No5	CD. DELICIAS	33017	721,503.00
5309	08 CHIHUAHUA	1,389,247.07	CASA	CENTRO	CD. NVO. CASAS GRANDES	31700	1,325,000.00
5310	08 CHIHUAHUA	72,417.30	DEPARTAMENTO	FRACC. LAS FUENTES	CD. JUAREZ	32370	670,953.00
5311	08 CHIHUAHUA	678,104.73	CASA	GENERAL TRIAS	CHIHUAHUA	33270	707,300.00
5312	08 CHIHUAHUA	227,232.39	CASA	FRACC COUNTRY SENECU	CD. JUAREZ	32470	742,770.00
5313	08 CHIHUAHUA	574,845.06	DEPARTAMENTO	CERRADA NAVARRA ETAPA IV	CD. CHIHUAHUA	31207	724,413.77
5314	08 CHIHUAHUA	796,267.48	CASA	FRACC. ALAMEDA	CD. JUAREZ	32400	787,589.16
5315	08 CHIHUAHUA	702,483.11	DEPARTAMENTO	EMPLEADO MUNICIPAL	CD. CHIHUAHUA	31570	716,533.00
5316	08 CHIHUAHUA	1,048,347.34	DEPARTAMENTO	AMPLIACION LOS ANGELES	TORREON	27148	1,132,026.00
5317	08 CHIHUAHUA	637,199.59	DEPARTAMENTO	RESID LA FLORIDA ETAPA I	CD. JUAREZ	32545	904,271.00
5318	08 CHIHUAHUA	80,765.76	CASA	HORIZONTE DEL SUR ETAPA III	CD. JUAREZ	32575	439,231.00
5319	08 CHIHUAHUA	693,846.33	DEPARTAMENTO	FRACC. OASIS REVOLUCION	CD. JUAREZ	32580	695,000.00
5320	08 CHIHUAHUA	974,172.21	CASA	OBRERA	CD. DELICIAS	33029	987,000.00
5321	08 CHIHUAHUA	530,871.17	DEPARTAMENTO	JARDINES DE SAUCITO	CD. CHIHUAHUA	31123	940,651.00
5322	08 CHIHUAHUA	421,141.23	DEPARTAMENTO	LAS ALDABAS ETAPA II	CD. CHIHUAHUA	31137	445,192.89
5323	08 CHIHUAHUA	164,300.21	CASA	PASEO DE SANTA MONICA	CD. JUAREZ	32695	475,846.00
5324	08 CHIHUAHUA	302,417.31	DEPARTAMENTO	QUINTAS CAROLINAS III ETAPA	CD. CHIHUAHUA	31146	566,365.00
5325	08 CHIHUAHUA	496,731.49	CASA	AGRIC. SAN ANTONIO	CD. CUAUHTEMOC	31510	965,291.00
5326	08 CHIHUAHUA	4,516.35	CASA	FRACC. PONIENTE	CD. DELICIAS	6900	589,513.00
5327	08 CHIHUAHUA	857,582.36	CASA	FRACC.UNIDAD FRONTERA DOS	CD. JUAREZ	32427	850,000.00

DIVISIÓN DE CONTRATOS
ANEXOS

5328	08 CHIHUAHUA	334,830.02	CASA	MIRADOR	CD. CHIHUAHUA	31205	828,395.26
5329	08 CHIHUAHUA	410,137.92	DEPARTAMENTO	EL EMPLEADO	CD. DELICIAS	33059	443,817.73
5330	08 CHIHUAHUA	133,067.37	CASA	ANAHUAC	CD. JUAREZ	32240	438,937.00
5331	08 CHIHUAHUA	111,870.97	CASA	COMPLEJO ROMA ETAPA II	CD. JUAREZ	32695	344,979.00
5332	08 CHIHUAHUA	966,770.85	CASA	NICOLAS FERNANDEZ	VALLE DE ALLENDE	33920	945,939.00
5333	08 CHIHUAHUA	218,240.11	CASA	MINAS DEL REAL	CD. HIDALGO DEL PARRAL	33840	584,923.00
5334	08 CHIHUAHUA	636,224.94	CASA	RES. CAMPESTRE WASHINGTON	CD. CHIHUAHUA	31215	844,470.00
5335	08 CHIHUAHUA	1,039,712.67	CASA	FRACC. HACIENDAS DE PALOMA	CD. JUAREZ	32545	1,215,084.00
5336	08 CHIHUAHUA	245,258.31	DEPARTAMENTO	FRAC RES. LA CANTERA I	CD. CHIHUAHUA	31115	826,761.24
5337	08 CHIHUAHUA	1,045,322.36	CASA	DIEGO LUCERO	CD. CHIHUAHUA	31123	1,036,070.00
5338	08 CHIHUAHUA	311,164.55	DEPARTAMENTO	COND VILLAS CAMPESTRE	CD. JUAREZ	32400	849,489.00
5339	08 CHIHUAHUA	233,495.55	CASA	PASEO DE SANTA MONICA ET. 18	CD. JUAREZ	32695	589,525.00
5340	08 CHIHUAHUA	218,588.50	CASA	FRACC. PASEO DEL RIO I ETAPA	CD. JUAREZ	32414	828,740.16
5341	08 CHIHUAHUA	264,468.13	DEPARTAMENTO	CENTRO	CD. LERDO	33000	849,489.00
5342	08 CHIHUAHUA	790,871.85	DEPARTAMENTO	CAMPESTRE ARBOLEDA	CD. JUAREZ	32409	1,114,203.00
5343	08 CHIHUAHUA	1,518,793.66	DEPARTAMENTO	FRACC. RESIDENCIAL UNIVERSIDAD	CD. CHIHUAHUA	31125	1,550,005.00
5344	08 CHIHUAHUA	1,501,591.83	CASA	CDP	CD. NVO. CASAS GRANDES	31850	1,509,112.00
5345	08 CHIHUAHUA	1,364,405.53	CASA	FRACC. RESIDENCIAL CORDILLERA	CD. CHIHUAHUA	31124	1,436,547.00
5346	08 CHIHUAHUA	224,407.12	CASA	RINCON DEL LAGO II ETAPA	CD. CHIHUAHUA	9740	540,000.00
5347	08 CHIHUAHUA	1,795,692.23	CASA	DEL EMPLEADO	CD. DELICIAS	33059	1,760,229.00
5348	08 CHIHUAHUA	805,354.30	DEPARTAMENTO	FRACC. SANTA CECILIA	CD. JUAREZ	32350	1,121,518.00
5349	08 CHIHUAHUA	401,995.22	CASA	UNID. HAB. BENITO JUAREZ	CD. JUAREZ	32690	553,183.00
5350	08 CHIHUAHUA	375,061.76	CASA	INFONAVIT CASAS GRANDES	CD. JUAREZ	32600	457,068.00
5351	08 CHIHUAHUA	286,206.51	DEPARTAMENTO	PORFIRIO ORNELAS	CD. OJINAGA	33881	326,785.02
5352	08 CHIHUAHUA	518,266.08	DEPARTAMENTO	PASEO DE SANTA MONICA ET. I	CD. JUAREZ	32695	690,000.00
5353	08 CHIHUAHUA	604,458.86	DEPARTAMENTO	VILLLAS SOLARES ESTAPA I	CD. JUAREZ	32546	619,971.00
5354	08 CHIHUAHUA	895,142.60	DEPARTAMENTO	REVOLUCION	CD. CHIHUAHUA	31135	932,835.00
5355	08 CHIHUAHUA	474,364.52	CASA	PALMILLA	CD. HIDALGO DEL PARRAL	3303	650,401.00
5356	09 NIVEL CENTRAL	579,947.15	CASA	Fracc. Jardínes de Morelos	Ecatepec de Morelos	55120	663,587.00
5357	09 NIVEL CENTRAL	800,750.66	DEPARTAMENTO	SAN JOSE DE LA PALMA	IXTAPALUCA	56536	723,922.00
5358	09 NIVEL CENTRAL	672,984.12	DEPARTAMENTO	FRAC JARDINES DE LA HDA NTEH71	CUAUTITLAN IZCALLI	54720	776,587.00
5359	09 NIVEL CENTRAL	607,034.16	DEPARTAMENTO	ADOLFO RUIZ CORTINEZ	TUXPAN	00000	921,028.00
5360	09 NIVEL CENTRAL	34,139.63	DEPARTAMENTO	SAN BUENAVENTURA	IXTAPALUCA	56536	291,274.00
5361	09 NIVEL CENTRAL	513,126.10	DEPARTAMENTO	ATENOR SALAS	BENITO JUAREZ	3010	634,360.00
5362	09 NIVEL CENTRAL	1,056,820.98	CASA	REAL DEL CID SEGUNDA ETAPA	TECAMAC	55770	1,015,094.00
5363	09 NIVEL CENTRAL	754,570.02	DEPARTAMENTO	VALLE DE ANAHUAC SECCIÃ¿Â¿N A	ECATEPEC DE MORELOS	55210	769,419.00
5364	09 NIVEL CENTRAL	624,862.83	DEPARTAMENTO	RANCHO LA BOMBA	LERMA	52000	921,028.00
5365	09 NIVEL CENTRAL	1,046,320.99	DEPARTAMENTO	FRAC JARDINES DE CD MAYAKOBA	SOLIDARIDAD	00000	1,153,944.00
5366	09 NIVEL CENTRAL	576,543.17	DEPARTAMENTO	CUAUTZOZONGO	JUCHITEPEC	56860	921,028.00
5367	09 NIVEL CENTRAL	539,921.79	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO ISLA CUAUTLA	AYALA	00000	660,000.00
5368	09 NIVEL CENTRAL	768,783.61	DEPARTAMENTO	FRAC SONTERRA. ETAPA 4	FELIPE CARRILLO PUERTO	00000	960,000.00
5369	09 NIVEL CENTRAL	1,001,941.43	DEPARTAMENTO	FRAC CAMPESTRE SAN JUAN ETAPA3	SAN JUAN DEL RIO	00000	1,095,758.00
5370	09 NIVEL CENTRAL	646,480.76	DEPARTAMENTO	BARRIO CONCEP. TEQUIPEHUCA	CUAUHTEMOC	00000	723,922.00
5371	09 NIVEL CENTRAL	1,004,332.05	CASA	REAL LUCERNA	SOLIDARIDAD	77723	1,015,094.00
5372	09 NIVEL CENTRAL	618,616.63	DEPARTAMENTO	MARINO ESCOBEDO	MIGUEL HIDALGO	03020	876,739.00
5373	09 NIVEL CENTRAL	405,711.08	CASA	SAN PEDRO XALPA	AZCAPOTZALCO	07890	830,448.00

5374	09 NIVEL CENTRAL	1,090,494.93	DEPARTAMENTO	SANTO DOMINGO BARRIO BAJO	ETLA	06220	1,145,521.00
5375	09 NIVEL CENTRAL	147,645.35	DEPARTAMENTO	REFORMA POLITICA	IZTAPALAPA	00000	488,000.00
5376	09 NIVEL CENTRAL	959,504.67	DEPARTAMENTO	NARVARTE	BENITO JUAREZ	3020	1,049,025.00
5377	09 NIVEL CENTRAL	527,391.77	CASA	LA JOYA	GUSTAVO A. MADERO	7890	530,000.00
5378	09 NIVEL CENTRAL	477,891.77	DEPARTAMENTO	FRACC. PERALVILLO	CUAUHTEMOC	6220	700,000.00
5379	09 NIVEL CENTRAL	353,102.24	DEPARTAMENTO	SANTA ROSA	GUSTAVO A. MADERO	00000	523,270.00
5380	09 NIVEL CENTRAL	511,372.89	DEPARTAMENTO	CRUZ DEL FAROL	TLALPAN	00000	634,360.00
5381	09 NIVEL CENTRAL	757,056.21	DEPARTAMENTO	FRACC. RESIDENC. REAL SOLARE 1	MPIO DE EL MARQUÃ¿Ã¿S	11260	854,256.00
5382	09 NIVEL CENTRAL	1,407,328.85	CASA	SAN MARTIN CUAUTLALPAN	CHALCO	57440	1,382,655.00
5383	09 NIVEL CENTRAL	79,598.14	CASA	SAN FRANCISCO COACALCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	SIN DATO	804,700.00
5384	09 NIVEL CENTRAL	1,074,162.07	DEPARTAMENTO	DEL VALLE	BENITO JUAREZ	3220	1,463,870.00
5385	09 NIVEL CENTRAL	37,285.19	DEPARTAMENTO	PUEBLO SAN JUAN DE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7950	522,654.00
5386	09 NIVEL CENTRAL	407,499.95	DEPARTAMENTO	SAN JOAQUIN	MIGUEL HIDALGO	11260	605,045.00
5387	09 NIVEL CENTRAL	473,098.11	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA INSURGENTES	CUAUHTEMOC	6430	662,633.00
5388	09 NIVEL CENTRAL	621,151.80	CASA	SN MATEO TEZOQUIAPAN	CHALCO	56647	810,900.00
5389	09 NIVEL CENTRAL	453,319.55	DEPARTAMENTO	ISAAC ARRIAGA	MORELIA	00000	677,188.00
5390	09 NIVEL CENTRAL	577,514.57	DEPARTAMENTO	PRIVADA BOSQUE SAN MIGUEL	CUAUTLANCINGO	00000	880,000.00
5391	09 NIVEL CENTRAL	224,330.30	CASA	FRACC. CARBONERAS	MINERAL DE LA REFORMA	42184	577,819.00
5392	09 NIVEL CENTRAL	173,149.68	CASA	LOS REYES ACAQUILPPAN	LOS REYES LA PAZ	56430	995,000.00
5393	09 NIVEL CENTRAL	410,084.03	DEPARTAMENTO	VILLA MORELOS 2A. SECC.	EMILIANO ZAPATA	00000	575,897.00
5394	09 NIVEL CENTRAL	1,430,085.12	DEPARTAMENTO	EL ROSARIO	TLALNEPANTLA	91826	1,457,907.00
5395	09 NIVEL CENTRAL	520,853.24	DEPARTAMENTO	MARTÃ¿Ã¿N CARRERA	GUSTAVO A. MADERO	02210	834,468.00
5396	09 NIVEL CENTRAL	408,397.23	CASA	SINDICATO MEXICANO DE ELECTRICISTAS	AZCAPOTZALCO	91826	830,448.00
5397	09 NIVEL CENTRAL	1,165,211.54	CASA	SAN MARTÃ¿Ã¿N XOCHINAHUA	AZCAPOTZALCO	2210	1,200,000.00
5398	09 NIVEL CENTRAL	1,057,276.00	DEPARTAMENTO	GUERRERO	CUAUHTEMOC	6300	1,259,612.00
5399	09 NIVEL CENTRAL	162,263.45	DEPARTAMENTO	FRACC. RINCONADA DE ARAGÃ¿Ã¿N	ECATEPEC DE MORELOS	00000	394,161.00
5400	09 NIVEL CENTRAL	1,377,818.10	DEPARTAMENTO	ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA	COYOACAN	00000	1,387,070.00
5401	09 NIVEL CENTRAL	943,347.35	DEPARTAMENTO	FRACC. JARDINES DE MORELOS	ECATEPEC DE MORELOS	00000	955,000.00
5402	09 NIVEL CENTRAL	1,300,061.67	CASA	VIADUCTO PIEDAD/ASTURIAS	CUAUHTEMOC	SIN DATO	1,325,354.00
5403	09 NIVEL CENTRAL	1,454,815.68	CASA	FRACCIONAMIENTO AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55120	1,457,907.00
5404	09 NIVEL CENTRAL	287,997.72	CASA	CAMPOS DE SN MARCOS YECAPIXTLA	YECAPIXTLA	9210	605,000.00
5405	09 NIVEL CENTRAL	439,233.40	DEPARTAMENTO	SAN NICOLAS TOLENTINO	IZTAPALAPA	00000	924,000.00
5406	09 NIVEL CENTRAL	192,052.21	DEPARTAMENTO	UNIDAD HOGARES MEXICANOS	ECATEPEC DE MORELOS	55040	1,134,000.00
5407	09 NIVEL CENTRAL	262,661.32	DEPARTAMENTO	ARGENTINA PONIENTE	MIGUEL HIDALGO	08500	570,000.00
5408	09 NIVEL CENTRAL	734,495.55	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO "LAS BRISAS"	TEPIC	02020	960,188.00
5409	09 NIVEL CENTRAL	79,745.15	DEPARTAMENTO	JUAREZ EDIF. C	CUAUHTEMOC	6600	949,764.00
5410	09 NIVEL CENTRAL	746,295.21	CASA	AGRICOLA ORIENTAL	VENUSTIANO CARRANZA	8500	756,798.00
5411	09 NIVEL CENTRAL	235,248.78	DEPARTAMENTO	FRAC. BUGAMBILIAS ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	14239	815,000.00
5412	09 NIVEL CENTRAL	95,929.51	CASA	BARRIO DE SANTO TOMÃ¿Ã¿S	AZCAPOTZALCO	2020	359,190.00
5413	09 NIVEL CENTRAL	760,407.74	DEPARTAMENTO	PEDREGAL DE CARRASCO	COYOACAN	14020	960,188.00
5414	09 NIVEL CENTRAL	463,738.95	DEPARTAMENTO	ENCINOS	TLALPAN	14239	550,000.00
5415	09 NIVEL CENTRAL	479,569.13	CASA	ATLAMPA	CUAUHTEMOC	SIN DATO	468,366.47
5416	09 NIVEL CENTRAL	141,283.66	CASA	EJIDO DE TLALPIZAHUAC	IXTAPALUCA	03080	454,992.00
5417	09 NIVEL CENTRAL	683,607.00	CASA	LOS PICOS IZTACALCO	IZTACALCO	00000	674,337.00
5418	09 NIVEL CENTRAL	571,213.21	DEPARTAMENTO	TACUBAYA	MIGUEL HIDALGO	11870	659,470.00
5419	09 NIVEL CENTRAL	361,203.95	DEPARTAMENTO	PANALES	IXMIQUILPAN	42326	492,116.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

5420	09 NIVEL CENTRAL	1,306,897.25	DEPARTAMENTO	LA NOPALERA	TLAHUAC	43840	1,321,531.00
5421	09 NIVEL CENTRAL	647,489.19	DEPARTAMENTO	SECC.3 LOS HEROES ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS	00000	776,588.00
5422	09 NIVEL CENTRAL	170,071.01	DEPARTAMENTO	EL ROSARIO	TLALNEPANTLA	00000	478,129.00
5423	09 NIVEL CENTRAL	1,025,193.35	DEPARTAMENTO	BOSQUES DEL VALLE	TLALNEPANTLA	58717	1,150,273.00
5424	09 NIVEL CENTRAL	1,054,752.09	DEPARTAMENTO	SANTIAGO TULYEHUALCO	XOCHIMILCO	3080	1,150,000.00
5425	09 NIVEL CENTRAL	625,102.30	DEPARTAMENTO	C.HAB.VILLAS SAN JOSE	TULTITLAN	55882	723,800.00
5426	09 NIVEL CENTRAL	1,425,535.60	DEPARTAMENTO	NVA. SANTA MARÃ¿Â¿A	AZCAPOTZALCO	15270	1,453,269.00
5427	09 NIVEL CENTRAL	1,296,420.17	DEPARTAMENTO	GEOVILLAS DE STA. BARBARA	IXTAPALUCA	00000	1,321,530.00
5428	09 NIVEL CENTRAL	19,857.00	DEPARTAMENTO	FRACC. TRENTINO RESIDENCIAL	ZEMPOALA	43840	399,867.00
5429	09 NIVEL CENTRAL	727,594.93	DEPARTAMENTO	SIN DATO	TEMAMATLA	13273	756,797.00
5430	09 NIVEL CENTRAL	203,396.77	DEPARTAMENTO	SIN DATO	SAN JUAN DEL RIO	00000	425,000.00
5431	09 NIVEL CENTRAL	381,066.08	DEPARTAMENTO	FRAC. LOMA DE CRISTO	TEXCOCO	00000	514,984.00
5432	09 NIVEL CENTRAL	1,431,279.99	DEPARTAMENTO	ROMA SUR	CUAUHTEMOC	6760	1,387,070.00
5433	09 NIVEL CENTRAL	1,233,454.26	DEPARTAMENTO	LOMAS DE PLATEROS	ALVARO OBREGON	1480	1,506,594.00
5434	09 NIVEL CENTRAL	844,328.77	CASA	PROVIDENCIA	AZCAPOTZALCO	SIN DATO	810,000.00
5435	09 NIVEL CENTRAL	429,343.30	DEPARTAMENTO	CONJUNTO REAL DEL VALLE	ACOLMAN	55882	606,145.00
5436	09 NIVEL CENTRAL	708,472.19	CASA	FRAC. SENDERO DE LOS PINOS	PACHUCA	00000	746,213.00
5437	09 NIVEL CENTRAL	82,479.88	DEPARTAMENTO	ÃGEL ZIMBRÃ"N	AZCAPOTZALCO	15270	341,536.00
5438	09 NIVEL CENTRAL	797,952.35	CASA	SAN BARTOLO ATEPEHUACAN	GUSTAVO A. MADERO	54719	920,000.00
5439	09 NIVEL CENTRAL	790,499.40	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO ANTIGUA	TULTEPEC	00000	799,200.00
5440	09 NIVEL CENTRAL	167,135.14	DEPARTAMENTO	SAN JUAN XALPA	IZTAPALAPA	9850	402,727.00
5441	09 NIVEL CENTRAL	825,327.20	CASA	LA TURBA	TLAHUAC	13273	1,150,570.00
5442	09 NIVEL CENTRAL	1,229,637.78	DEPARTAMENTO	HACIENDA REAL DE TULTEPEC II	TULTEPEC	62766	1,242,000.00
5443	09 NIVEL CENTRAL	261,173.08	CASA	PUNTA PALERMO 2A. ETAPA	TECAMAC	SIN DATO	448,100.00
5444	09 NIVEL CENTRAL	1,159,963.38	DEPARTAMENTO	GRANJAS BANTHI	SAN JUAN DEL RÃ¿Â¿O	62158	1,201,337.00
5445	09 NIVEL CENTRAL	213,992.15	Departamento	San Pedro de los Pinos	Benito Juárez, CDMX	03800	1,000,000.00
5446	09 NIVEL CENTRAL	534,535.43	DEPARTAMENTO	SANTA MARÃ¿Â¿A NONOALCO	BENITO JUAREZ	07469	1,065,950.00
5447	09 NIVEL CENTRAL	797,757.60	DEPARTAMENTO	SAN RAFAEL	TLALNEPANTLA DE BAZ	02920	1,112,488.00
5448	09 NIVEL CENTRAL	13,652.09	DEPARTAMENTO	PUNTA PALERMO 2A. ETAPA	TECAMAC	00000	285,905.00
5449	09 NIVEL CENTRAL	445,369.98	DEPARTAMENTO	EJ.SN ANTONIIO EL DESMONTE	PACHUCA DE SOTO	00000	1,204,132.00
5450	09 NIVEL CENTRAL	95,645.39	DEPARTAMENTO	ZAPOTITLÃ¿Â¿N	TLÃ¿Â¿HUAC	00000	466,564.00
5451	09 NIVEL CENTRAL	57,766.18	DEPARTAMENTO	UNIDAD MORELOS 3RA SECCION	TULTITLAN	00000	322,000.00
5452	09 NIVEL CENTRAL	673,642.63	DEPARTAMENTO	SIN DATO	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	756,190.00
5453	09 NIVEL CENTRAL	185,412.37	DEPARTAMENTO	ROMA	CUAUHTEMOC	6700	379,900.00
5454	09 NIVEL CENTRAL	213,162.79	DEPARTAMENTO	EL VIGILANTE	EMILIANO ZAPATA	62766	339,092.00
5455	09 NIVEL CENTRAL	1,278,632.60	DEPARTAMENTO	AHUATLAN TZOMPANTLE	CUERNAVACA	62158	1,313,360.00
5456	09 NIVEL CENTRAL	325,416.42	DEPARTAMENTO	CONSTITUCIÃ¿Â¿N DE LA REPUBLICA	GUSTAVO A. MADERO	7469	477,535.00
5457	09 NIVEL CENTRAL	1,423,764.57	CASA	COSMOPOLITA	AZCAPOTZALCO	2920	1,380,000.00
5458	09 NIVEL CENTRAL	77,414.50	DEPARTAMENTO	PUEBLO SAN PEDRO XALPA	AZCAPOTZALCO	2710	321,790.00
5459	09 NIVEL CENTRAL	81,313.47	DEPARTAMENTO	LOMAS CHICOLOAPAN	CHICOLOAPAN DE JUAREZ	00000	351,500.00
5460	09 NIVEL CENTRAL	518,729.74	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO ALBAZUL	LEON	00000	690,000.00
5461	09 NIVEL CENTRAL	838,902.26	DEPARTAMENTO	ARGENTINA PONIENTE	MIGUEL HIDALGO	00000	857,197.00
5462	09 NIVEL CENTRAL	669,092.86	DEPARTAMENTO	LA CAPILLA	TULTEPEC	00000	723,922.00
5463	09 NIVEL CENTRAL	152,752.04	DEPARTAMENTO	CAUCEL II	MÃ¿Â¿RIDA	54400	447,526.00
5464	09 NIVEL CENTRAL	617,248.46	DEPARTAMENTO	ROMA	CUAUHTEMOC	6700	1,134,000.00
5465	09 NIVEL CENTRAL	434,881.61	DEPARTAMENTO	FRACC. LOS VIÃ¿Â¿EDOS	FELIPE CARRILLO PUERTO	00000	500,000.00

5466	09 NIVEL CENTRAL	616,861.56	DEPARTAMENTO	FRACC. PANTITLÂ¿Â¿N	IZTACALCO	55120	642,900.00
5467	09 NIVEL CENTRAL	337,980.83	CASA	LLANO DE LOS BAEZ	ECATEPEC DE MORELOS	25260	899,769.00
5468	09 NIVEL CENTRAL	416,779.99	DEPARTAMENTO	UH LOS HEROES TECAMAC II	TECAMAC	55764	654,000.00
5469	09 NIVEL CENTRAL	880,772.06	CASA	FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54020	890,210.00
5470	09 NIVEL CENTRAL	774,505.23	CASA	EJIDO SAN FCO. CUAUTLIQUIXCA	TECAMAC	SIN DATO	743,925.00
5471	09 NIVEL CENTRAL	1,180,071.31	DEPARTAMENTO	EL TENAYO	TLALNEPANTLA	62742	1,200,000.00
5472	09 NIVEL CENTRAL	1,320,652.91	Departamento	Secc Lomas Frac Club Deportivo	Acapulco de Juárez, Gro	09740	1,436,547.00
5473	09 NIVEL CENTRAL	107,899.66	DEPARTAMENTO	DEPTO.26 VILLAS DE SAN JOSÂ¿Â¿	TULTITLÂ¿Â¿N	54910	633,159.00
5474	09 NIVEL CENTRAL	843,996.10	DEPARTAMENTO	FRACC. RESIDENC. VALLE SOLEADO	TIZAYUCA	00000	956,342.00
5475	09 NIVEL CENTRAL	491,918.44	CASA	EJIDO DE SANTA MARÂ¿Â¿A TULPETLAC	ECATEPEC DE MORELOS	00000	544,458.00
5476	09 NIVEL CENTRAL	708,637.73	DEPARTAMENTO	FRACC. LOMA DEL RÂ¿Â¿O	VILLA NICOLAS ROMERO	54400	756,190.00
5477	09 NIVEL CENTRAL	711,398.09	CASA	CTM RISCO	GUSTAVO A. MADERO	7090	800,000.00
5478	09 NIVEL CENTRAL	1,475,654.83	CASA	PUERTA GRANDE	ALVARO OBREGON	3023	1,452,915.00
5479	09 NIVEL CENTRAL	932,836.40	CASA	FRACCIONAMIENTO AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55120	914,633.00
5480	09 NIVEL CENTRAL	581,059.87	CASA	TLAXPANA	MIGUEL HIDALGO	11370	615,000.00
5481	09 NIVEL CENTRAL	561,457.79	DEPARTAMENTO			18320	624,900.00
5482	09 NIVEL CENTRAL	1,263,121.14	DEPARTAMENTO			18320	1,374,100.00
5483	09 NIVEL CENTRAL	966,574.37	DEPARTAMENTO	PANTITLAN	IZTACALCO	8160	978,300.00
5484	09 NIVEL CENTRAL	894,310.82	DEPARTAMENTO	GABRIEL TEPEPA	CUAUTLA DE MORELOS	62742	926,400.00
5485	09 NIVEL CENTRAL	796,615.05	CASA	VALLE DE ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS	55119	776,800.00
5486	09 NIVEL CENTRAL	653,909.59	CASA	EVOLUCIÂ¿Â¿N	NEZAHUALCOYOTL	62570	683,217.00
5487	09 NIVEL CENTRAL	886,621.41	CASA	AGRICOLA PANTITLAN	IZTACALCO	8100	900,000.00
5488	09 NIVEL CENTRAL	795,552.00	CASA	BUENAVISTA	CUAUHTEMOC	6350	743,925.00
5489	09 NIVEL CENTRAL	551,315.91	DEPARTAMENTO	VALLE DE ANAHUAC	ECATEPEC DE MORELOS	08500	1,000,000.00
5490	09 NIVEL CENTRAL	24,426.04	DEPARTAMENTO	ANAHUAC	MIGUEL HIDALGO	00000	305,473.00
5491	09 NIVEL CENTRAL	405,685.37	CASA	PARQUE RESIDENCIAL	ECATEPEC DE MORELOS	00000	579,229.00
5492	09 NIVEL CENTRAL	747,883.05	CASA	EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	IZTAPALAPA	9220	755,897.00
5493	09 NIVEL CENTRAL	315,180.80	CASA	IZCALLUI IXTAPALUCA	IXTAPALUPA	57820	420,088.39
5494	09 NIVEL CENTRAL	398,197.36	CASA	REFORMA	NEZAHUALCOYOTL	57820	514,984.00
5495	09 NIVEL CENTRAL	362,919.24	DEPARTAMENTO	FRACC. MARBELLA	TEPOJACO	00000	553,164.00
5496	09 NIVEL CENTRAL	868,180.52	CASA	PRIVADA PALERMO	ZEMPOALA	43845	875,607.00
5497	09 NIVEL CENTRAL	198,089.57	DEPARTAMENTO	SAN RAFAEL COACALCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	07890	479,000.00
5498	09 NIVEL CENTRAL	145,002.56	CASA	LA ESTRELLA	ECATEPEC DE MORELOS	55210	447,526.00
5499	09 NIVEL CENTRAL	448,385.06	DEPARTAMENTO	7 DE NOVIEMBRE ACT LA JOYA	GUSTAVO A. MADERO	7890	538,957.00
5500	09 NIVEL CENTRAL	346,271.20	DEPARTAMENTO	NUEVO LAREDO	ECATEPEC DE MORELOS	55080	553,164.00
5501	09 NIVEL CENTRAL	319,314.93	DEPARTAMENTO	GEOVILLAS DE SAN ISIDRO	CHICOLOAPAN DE JUAREZ	56370	450,000.00
5502	09 NIVEL CENTRAL	453,827.82	DEPARTAMENTO	MODESTO RANGEL	EMILIANO ZAPATA	00000	538,957.00
5503	09 NIVEL CENTRAL	113,320.94	DEPARTAMENTO	LOS GIRASOLES	COYOACAN	4920	380,223.00
5504	09 NIVEL CENTRAL	625,035.04	DEPARTAMENTO	EJIDO EL PEDREGAL	ATOTONILCO DE TULA	00000	653,332.00
5505	09 NIVEL CENTRAL	5,320.76	DEPARTAMENTO	BARRIO DE SAN VICENTE	TEPETLAOXTOC	00000	322,400.00
5506	09 NIVEL CENTRAL	127,770.67	DEPARTAMENTO	ZONA6 EJIDOSANPEDROXALOSTOC	XALOSTOC	00000	402,727.00
5507	09 NIVEL CENTRAL	776,763.35	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO PALMETTO	TLAYACAPAN	10090	793,701.00
5508	09 NIVEL CENTRAL	91,106.25	DEPARTAMENTO	FRAC CUAUTITLAN IZCALLI	CUAUTITLAN IZCALLI	00000	431,946.00
5509	09 NIVEL CENTRAL	217,260.39	DEPARTAMENTO	ESTACIÂ¿Â¿N XICO PRIMERA SECCIÂ¿Â¿N	CHALCO	00000	425,000.00
5510	09 NIVEL CENTRAL	221,357.40	DEPARTAMENTO	VERGEL DE LA ESTRELLA	IZTAPALAPA	09220	425,000.00
5511	09 NIVEL CENTRAL	823,819.46	DEPARTAMENTO	LA OTRA BANDA	ALVARO OBREGON	10090	1,374,142.00

DIVISIÓN DE CONTRATOS
ANEXOS

5512	09 NIVEL CENTRAL	306,516.60	DEPARTAMENTO	SIN DATO	FELIX OSORES SOTOMAYOR	00000	500,037.00
5513	09 NIVEL CENTRAL	94,021.75	DEPARTAMENTO	EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	IZTAPALAPA	00000	380,334.00
5514	09 NIVEL CENTRAL	8,090.65	DEPARTAMENTO	EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	IZTAPALAPA	9220	398,563.00
5515	09 NIVEL CENTRAL	328,757.61	DEPARTAMENTO	BARRIO DE SAN SEBASTIAN	AZCAPOTZALCO	2040	469,900.00
5516	09 NIVEL CENTRAL	439,485.62	DEPARTAMENTO	FRAC. IZCALLI SANTA CLARA	ECATEPEC DE MORELOS	00000	538,957.00
5517	09 NIVEL CENTRAL	851,146.12	DEPARTAMENTO	SAN JUAN DE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	62767	833,061.00
5518	09 NIVEL CENTRAL	665,230.09	DEPARTAMENTO	UNIDAD SANTA FE	ALVARO OBREGON	00000	723,922.00
5519	09 NIVEL CENTRAL	260,860.17	CASA	SAN MIGUEL XICO	VALLE DE CHALCO	00000	514,984.00
5520	09 NIVEL CENTRAL	354,740.30	DEPARTAMENTO	SAN MARTÃ¿Ã¿N CUAUTLALPAN	CHALCO	00000	492,116.00
5521	09 NIVEL CENTRAL	535,933.20	DEPARTAMENTO	NONOALCO TLALTELOLCO	CUAUHTEMOC	00000	653,000.00
5522	09 NIVEL CENTRAL	205,613.39	DEPARTAMENTO	EJIDO DE SANTA ANA TIZOYUCA	EMILIANO ZAPATA	62767	398,563.00
5523	09 NIVEL CENTRAL	911,600.19	CASA	PROGRESISTA	IZTAPALAPA	SIN DATO	875,607.00
5524	09 NIVEL CENTRAL	375,673.61	DEPARTAMENTO	PROFESOR CRISTOBAL HIGUERA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	00000	550,000.00
5525	09 NIVEL CENTRAL	382,195.14	CASA	EUSEBIO JAUREGUI	CUAUTLA DE MORELOS	54090	579,200.00
5526	09 NIVEL CENTRAL	716,794.42	CASA	EJIDO DE JAGUEY DE TELLEZ	ZEMPOALA	43845	720,000.00
5527	09 NIVEL CENTRAL	360,449.04	DEPARTAMENTO	PRESIDENTES DE MEXICO	IZTAPALAPA	00000	500,036.00
5528	09 NIVEL CENTRAL	286,873.38	DEPARTAMENTO	CH CUAUTITLAN IZCZONA NORTE	CUAUTITLAN IZCALLI	62790	577,000.00
5529	09 NIVEL CENTRAL	135,335.75	DEPARTAMENTO	CH LOS HEROES	IXTAPALUCA	06200	470,000.00
5530	09 NIVEL CENTRAL	633,391.18	CASA	SAN MIGUEL CHALMA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	55238	781,916.00
5531	09 NIVEL CENTRAL	130,758.98	DEPARTAMENTO	CH LAS AMERICAS	ECATEPEC DE MORELOS	08100	225,051.00
5532	09 NIVEL CENTRAL	197,429.06	DEPARTAMENTO	ATLACHOLOAYA	XOCHITEPEC	62790	450,486.75
5533	09 NIVEL CENTRAL	305,447.41	CASA	MORELOS	VENUSTIANO CARRANZA	6200	605,045.00
5534	09 NIVEL CENTRAL	795,328.48	CASA	EJERCITO DEL TRABAJO II	ECATEPEC DE MORELOS	55238	793,700.00
5535	09 NIVEL CENTRAL	1,431,082.94	CASA	PANTITLAN	IZTACALCO	8100	1,581,312.00
5536	09 NIVEL CENTRAL	663,728.94	DEPARTAMENTO	STA MARTHA ACATITLA	IZTAPALAPA	9510	723,922.00
5537	09 NIVEL CENTRAL	265,585.35	CASA	GUADALUPE TEPEYAC	GUSTAVO A. MADERO	7840	448,476.00
5538	09 NIVEL CENTRAL	576,392.19	DEPARTAMENTO	JAGUEY DE TELLEZ	ZEMPOALA	43845	661,300.00
5539	09 NIVEL CENTRAL	242,323.72	DEPARTAMENTO	EJIDO SAN JUAN IXTACALA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52919	417,343.00
5540	09 NIVEL CENTRAL	567,140.43	CASA	ACUEDUCTO DE GPE SECC NTE	GUSTAVO A. MADERO	7270	653,539.00
5541	09 NIVEL CENTRAL	300,841.83	CASA	SAN ANOTNIO	GUSTAVO A. MADERO	7109	417,343.00
5542	09 NIVEL CENTRAL	1,090,916.97	CASA	Agricola Oriental	Iztacalco, CDMX	08500	1,227,997.00
5543	09 NIVEL CENTRAL	457,140.64	DEPARTAMENTO	LOS HEROES SAN PABLO	TECAMAC	55765	547,628.00
5544	09 NIVEL CENTRAL	58,588.97	DEPARTAMENTO	TLAXPANA	MIGUEL HIDALGO	11370	656,276.13
5545	09 NIVEL CENTRAL	471,064.71	DEPARTAMENTO	SAN JUAN DE ARAGÃ¿Ã¿N	GUSTAVO A. MADERO	7939	653,332.00
5546	09 NIVEL CENTRAL	576,274.43	DEPARTAMENTO	IZCALLI SANTA CLARA	ECATEPEC DE MORELOS	55238	693,164.00
5547	09 NIVEL CENTRAL	723,988.20	CASA	LOMAS DE TRUJILLO	EMILIANO ZAPATA	62768	719,168.00
5548	09 NIVEL CENTRAL	484,058.62	DEPARTAMENTO	CONSTITUCIÃ¿Ã¿N 1917	IZTAPALAPA	9260	809,000.00
5549	09 NIVEL CENTRAL	887,234.00	CASA	PLAZAS DE ARAGÃ¿Ã¿N	NEZAHUALCOYOTL	57139	895,404.00
5550	09 NIVEL CENTRAL	632,042.30	DEPARTAMENTO	VILLA MORELOS	EMILIANO ZAPATA	62768	674,944.00
5551	09 NIVEL CENTRAL	626,674.11	DEPARTAMENTO	OBRERA POPULAR	XOCHITEPEC	62790	653,332.00
5552	09 NIVEL CENTRAL	556,424.61	CASA	QUINCE DE AGOSTO	GUSTAVO A. MADERO	7058	610,000.00
5553	09 NIVEL CENTRAL	558,752.94	DEPARTAMENTO	TETECALITA	EMILIANO ZAPATA	62768	615,000.00
5554	09 NIVEL CENTRAL	723,988.20	DEPARTAMENTO	IZCALLI SANTA CLARA	ECATEPEC DE MORELOS	55238	719,168.00
5555	09 NIVEL CENTRAL	449,585.95	CASA	PANTITLAN	IZTACALCO	8100	572,863.00
5556	09 NIVEL CENTRAL	1,056,894.59	DEPARTAMENTO	CORPUS CHRISTY	ALVARO OBREGON	1530	1,019,843.00
5557	09 NIVEL CENTRAL	569,274.86	DEPARTAMENTO	RANCHO SAN BLAS	CUAUTITLAN	54870	723,939.00

5558	09 NIVEL CENTRAL	670,567.28	DEPARTAMENTO	TETECALITA	EMILIANO ZAPATA	62768	685,189.00
5559	09 NIVEL CENTRAL	192,870.39	CASA	VALLE DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57100	300,000.00
5560	09 NIVEL CENTRAL	497,556.72	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL ALAMO	MINERAL DE LA REFORMA	42186	563,789.00
5561	09 NIVEL CENTRAL	572,984.60	DEPARTAMENTO	TLAXPANA	MIGUEL HIDALGO	00000	624,949.00
5562	09 NIVEL CENTRAL	1,135,917.16	DEPARTAMENTO	ESPERANZA	CUAUHTEMOC	00000	1,201,514.00
5563	09 NIVEL CENTRAL	722,514.63	DEPARTAMENTO	LAS PALMAS HACIENDA	IXTAPALUCA	00000	748,000.00
5564	09 NIVEL CENTRAL	404,957.35	DEPARTAMENTO	FRACC. LOMA LINDA FRAC. CUARTA	TUXPAN	00000	563,789.00
5565	09 NIVEL CENTRAL	516,997.52	DEPARTAMENTO	LOS HEROES SAN PABLO	TECAMAC	00000	580,000.00
5566	09 NIVEL CENTRAL	618,786.40	CASA	OLIVOS	TLAHUAC	42186	626,076.00
5567	09 NIVEL CENTRAL	1,088,442.50	DEPARTAMENTO	TLAYAPA COND PALMERAS SN RAFA.	TLALNEPANTLA	08100	1,150,273.00
5568	09 NIVEL CENTRAL	1,513,007.85	DEPARTAMENTO	EX EJIDO SAN PABLO TECALCO S11	TECAMAC	06300	1,453,269.00
5569	09 NIVEL CENTRAL	894,476.74	DEPARTAMENTO	HACIENDA SAN JOSE	NICOLAS ROMERO	00000	870,194.00
5570	09 NIVEL CENTRAL	733,493.00	DEPARTAMENTO	FRAC. EL CARMEN ETAPA III	TIZAYUCA	07450	707,780.00
5571	09 NIVEL CENTRAL	1,026,664.65	CASA	FRAC. SN LUIS II TERCERA ETAPA	MINERAL DE LA REFORMA	42186	987,805.00
5572	09 NIVEL CENTRAL	1,122,181.70	DEPARTAMENTO	AGRICOLA PANTITLAN	IZTACALCO	8100	1,200,000.00
5573	09 NIVEL CENTRAL	920,580.84	DEPARTAMENTO	GUERRERO	CUAUHTÃ‰MOC	6300	1,374,142.00
5574	09 NIVEL CENTRAL	619,694.21	DEPARTAMENTO	PERALVILLO	CUAUHTEMOC	00000	642,985.00
5575	09 NIVEL CENTRAL	774,505.23	CASA	D.M. NACIONAL	GUSTAVO A. MADERO	7450	743,925.00
5576	09 NIVEL CENTRAL	725,064.01	DEPARTAMENTO	MAZA	CUAUHTEMOC	6260	719,169.00
5577	09 NIVEL CENTRAL	751,797.19	DEPARTAMENTO	MEXICO NUEVO	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	00000	1,134,000.00
5578	09 NIVEL CENTRAL	667,442.18	DEPARTAMENTO	ALTAVISTA	EMILIANO ZAPATA	00000	723,922.00
5579	09 NIVEL CENTRAL	1,305,110.36	DEPARTAMENTO	301 SAN SIMÂ¿Â¿N	CUAUHTEMOC	6920	1,506,593.00
5580	09 NIVEL CENTRAL	556,909.27	DEPARTAMENTO	LOS PRESIDENTES	TEMIXCO	00000	615,053.00
5581	09 NIVEL CENTRAL	588,015.79	CASA	FRACC. LA FLORINA	ZEMPOALA	00000	615,053.00
5582	09 NIVEL CENTRAL	693,742.62	DEPARTAMENTO	COL. LETRÂ¿Â¿N VALLE	BENITO JUAREZ	00000	685,189.00
5583	09 NIVEL CENTRAL	1,289,215.03	DEPARTAMENTO	COL. PORTALES	BENITO JUAREZ	00000	1,317,326.00
5584	09 NIVEL CENTRAL	767,736.34	CASA	BOSQUES DE LOS HÂ¿Â¿ROES	TECAMAC	56536	755,897.00
5585	09 NIVEL CENTRAL	1,231,842.43	CASA	LOMAS DE LA ESTANCIA	IZTAPALAPA	11420	1,256,080.00
5586	09 NIVEL CENTRAL	716,226.53	DEPARTAMENTO	PEDREGAL DE TIZAYUCA	TIZAYUCA	55767	706,437.00
5587	09 NIVEL CENTRAL	617,685.23	CASA	REAL DEL MORAL	IZTAPALAPA	55023	693,048.00
5588	09 NIVEL CENTRAL	684,398.32	CASA	SAN BUENAVENTURA	IXTAPALUCA	56536	723,922.00
5589	09 NIVEL CENTRAL	656,791.14	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE LOS HEROES	TECAMAC	55767	674,337.00
5590	09 NIVEL CENTRAL	760,309.27	CASA	CU LOS HEROES ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS	73180	743,926.00
5591	09 NIVEL CENTRAL	557,240.06	CASA	BARRIO DE SANTIAGO 1A.SECC	ZUMPANGO	56536	585,000.00
5592	09 NIVEL CENTRAL	587,741.74	DEPARTAMENTO	AHUAZOTEPEC	AHUAZOTEPEC	73180	608,481.00
5593	09 NIVEL CENTRAL	571,445.47	CASA	M28 BUENAVENTURA	IXTAPALUCA	56536	615,000.00
5594	09 NIVEL CENTRAL	795,552.00	CASA	ATLACHOLOAYA	XOCHITEPEC	62790	743,925.00
5595	09 NIVEL CENTRAL	610,579.72	DEPARTAMENTO	JARDINES DE LA CAÂ¿Â¿ADA	TULTITLÂ¿Â¿N	00000	642,985.00
5596	09 NIVEL CENTRAL	675,719.99	CASA	SANTIAGO TEPALCAPA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	54875	674,337.00
5597	09 NIVEL CENTRAL	721,668.69	DEPARTAMENTO	FRACC. AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55874	700,000.00
5598	09 NIVEL CENTRAL	786,969.31	DEPARTAMENTO	SAN JOSE PUENTE GRANDE	CUAUTITLAN	54875	755,897.00
5599	09 NIVEL CENTRAL	715,803.40	CASA	F GRANJAS STA CATARINA ACOLMAN	TEXCOCO	55874	730,000.00
5600	09 NIVEL CENTRAL	724,018.98	CASA	ATLAMPA	CUAUHTÃ‰MOC	6450	756,797.00
5601	09 NIVEL CENTRAL	682,756.59	DEPARTAMENTO	NVO PASEO SN AGUSTIN	ECATEPEC DE MORELOS	54910	674,336.00
5602	09 NIVEL CENTRAL	682,757.74	DEPARTAMENTO	CH AGAVES TULTITLAN	TULTITLAN	54910	674,337.00
5603	09 NIVEL CENTRAL	125,216.16	DEPARTAMENTO	SAN IDELFONSO	NICOLAS ROMERO	54470	272,228.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

5604	09 NIVEL CENTRAL	1,534,578.03	CASA	PARQUE ASTURIAS	CUAUHTEMOC	6850	1,540,741.00
5605	09 NIVEL CENTRAL	659,723.40	DEPARTAMENTO	VALLE DE ANAHUAC	ECATEPEC DE MORELOS	15270	673,920.00
5606	09 NIVEL CENTRAL	1,249,735.80	DEPARTAMENTO	MORELOS	VENUSTIANO CARRANZA	15270	1,260,957.00
5607	09 NIVEL CENTRAL	297,282.47	DEPARTAMENTO	F.JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	ECATEPEC DE MORELOS	54930	465,289.00
5608	09 NIVEL CENTRAL	156,055.27	DEPARTAMENTO	SAN BARTOLO ATEPEHUACAN	GUSTAVO A. MADERO	7730	296,278.00
5609	09 NIVEL CENTRAL	1,076,978.78	CASA	SAN FELIPE DE JESUS	GUSTAVO A. MADERO	17510	1,145,500.00
5610	09 NIVEL CENTRAL	343,803.92	DEPARTAMENTO	LA QUEBRADA SECCIO ANÂ¿Â¿HUA	CUAUTITLAN IZCALLI	54769	500,036.00
5611	09 NIVEL CENTRAL	1,344,669.01	DEPARTAMENTO	SAN JOSE BUENAVISTA EL GRANDE	TEMOAYA	50850	1,374,142.00
5612	09 NIVEL CENTRAL	1,229,332.85	DEPARTAMENTO	FRACC. PUERTA NAVARRA CASA 50	QUERETARO	76229	1,248,000.00
5613	09 NIVEL CENTRAL	1,276,873.07	DEPARTAMENTO	AMPLIACIÂ¿Â¿N SANTA JULIA	PACHUCA DE SOTO	03810	1,321,533.00
5614	09 NIVEL CENTRAL	1,637,578.73	DEPARTAMENTO	FRAC. MILENIO III	SANTIAGO DE QUERETARO	03104	1,707,816.00
5615	09 NIVEL CENTRAL	317,784.41	DEPARTAMENTO	PUEBLO SANTIAGO ATZACOALCO	GUSTAVO A. MADERO	4850	1,049,429.00
5616	09 NIVEL CENTRAL	863,511.68	DEPARTAMENTO	NAPOLES	BENITO JUAREZ	3810	865,786.00
5617	09 NIVEL CENTRAL	678,195.03	DEPARTAMENTO	DEL VALLE SUR	BENITO JUAREZ	3104	780,840.00
5618	09 NIVEL CENTRAL	402,839.38	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL BUENAVISTA	VERACRUZ	91850	478,000.00
5619	09 NIVEL CENTRAL	424,981.44	CASA	CUAUTLIXCO	CUAUTLA DE MORELOS	62749	1,058,400.00
5620	09 NIVEL CENTRAL	640,855.77	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO LAS AMERICAS	ECATEPEC DE MORELOS	54147	675,000.00
5621	09 NIVEL CENTRAL	683,800.54	DEPARTAMENTO	LOMAS DE COACALCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55736	800,000.00
5622	09 NIVEL CENTRAL	544,867.41	CASA	EL ROSARIO	TLALNEPANTLA	54090	714,960.00
5623	09 NIVEL CENTRAL	967,744.63	CASA	MODESTO RANGEL	EMILIANO ZAPATA	62766	969,684.00
5624	09 NIVEL CENTRAL	522,191.79	DEPARTAMENTO			18320	621,798.00
5625	09 NIVEL CENTRAL	727,095.39	DEPARTAMENTO	SAN SIMÂ¿Â¿N TOLNAHUAC	CUAUHTEMOC	6920	876,960.00
5626	09 NIVEL CENTRAL	445,161.07	DEPARTAMENTO	SANTA MA LA RIVERA	CUAUHTEMOC	6400	662,600.00
5627	09 NIVEL CENTRAL	977,489.71	DEPARTAMENTO	MOCTEZUMA	VENUSTIANO CARRANZA	15530	978,320.00
5628	09 NIVEL CENTRAL	547,627.10	DEPARTAMENTO	LA PRECIOSA	AZCAPOTZALCO	2460	781,900.00
5629	09 NIVEL CENTRAL	84,885.71	CASA	SAN RAFAEL	CUAUHTEMOC	6470	339,300.00
5630	09 NIVEL CENTRAL	194,414.58	DEPARTAMENTO	AMPLIACIÂ¿Â¿N GPE PROLETARIA	GUSTAVO A. MADERO	7680	398,563.00
5631	09 NIVEL CENTRAL	173,506.20	DEPARTAMENTO	AZTECA	VENUSTIANO CARRANZA	15320	438,100.00
5632	09 NIVEL CENTRAL	343,133.50	DEPARTAMENTO	STA MA TLATENCHI	JOJUTLA	62905	457,000.00
5633	09 NIVEL CENTRAL	1,178,549.48	DEPARTAMENTO	VALLE DE ARAGÂ¿Â¿N	NEZAHUALCOYOTL	57100	1,201,377.00
5634	09 NIVEL CENTRAL	302,403.67	DEPARTAMENTO	VILLAS DE XOCHITEPEC	XALOSTOC	00000	465,200.00
5635	09 NIVEL CENTRAL	464,837.08	DEPARTAMENTO	PERALVILLO	CUAUHTEMOC	6220	1,001,900.00
5636	09 NIVEL CENTRAL	1,000,307.87	CASA	LOS HEROES OZUMBILLA	TECAMAC	55760	1,259,600.00
5637	09 NIVEL CENTRAL	381,812.96	DEPARTAMENTO	FRAC. LOS HEROES	TECAMAC	55760	747,100.00
5638	09 NIVEL CENTRAL	116,337.90	DEPARTAMENTO	BARRIO CUARTO	TOPOSCOLULA	00000	341,500.00
5639	09 NIVEL CENTRAL	578,787.90	CASA	NONOALCO TLATELOLCO	CUAUHTEMOC	55066	750,000.00
5640	09 NIVEL CENTRAL	790,958.89	DEPARTAMENTO	SAN NICOLAS TOLENTINO	IZTAPALAPA	9850	853,773.00
5641	09 NIVEL CENTRAL	724,028.42	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC IIS BOSQUES	TECAMAC	07040	707,780.00
5642	09 NIVEL CENTRAL	968,599.95	DEPARTAMENTO			18320	1,204,100.00
5643	09 NIVEL CENTRAL	647,933.69	DEPARTAMENTO	PUEBLO SANTIAGO ATZACOALCO	GUSTAVO A. MADERO	7040	743,400.00
5644	09 NIVEL CENTRAL	1,303,101.49	CASA	RINCONADA DEL VALLE	TEMOAYA	SIN DATO	1,296,000.00
5645	09 NIVEL CENTRAL	931,467.64	DEPARTAMENTO	SANTIAGO TEPALCATLALPAN	XOCHIMILCO	16030	920,000.00
5646	09 NIVEL CENTRAL	374,746.31	DEPARTAMENTO	TEPALCATES	IZTAPALAPA	9210	605,000.00
5647	09 NIVEL CENTRAL	123,206.89	CASA			18320	656,000.00
5648	09 NIVEL CENTRAL	392,880.35	DEPARTAMENTO	GUADALUPE INSURGENTES	GUSTAVO A. MADERO	7870	570,415.00
5649	09 NIVEL CENTRAL	1,416.15	DEPARTAMENTO	JARDIN BALBUENA SECC. 2	VENUSTIANO CARRANZA	42181	387,000.00

5650	09 NIVEL CENTRAL	599,325.13	DEPARTAMENTO	DEL VALLE	BENITO JUAREZ	00000	723,000.00
5651	09 NIVEL CENTRAL	862,244.48	DEPARTAMENTO	PASEOS DE CHAVARRIA	MINERAL DE LA REFORMA	42181	870,000.00
5652	09 NIVEL CENTRAL	1,507,786.02	DEPARTAMENTO	POPULAR RASTRO	VENUSTIANO CARRANZA	00000	1,506,594.00
5653	09 NIVEL CENTRAL	478,429.14	DEPARTAMENTO	SAN LORENZO XICOTENCATL	IZTAPALAPA	9130	662,634.00
5654	09 NIVEL CENTRAL	967,746.63	CASA	FRACC LOS VEÑEDOS SEÑEROS RESIDENCIAL	ZEMPOALA	43845	969,686.00
5655	09 NIVEL CENTRAL	779,564.54	DEPARTAMENTO	NARVARTE ORIENTE	BENITO JUAREZ	00000	790,533.00
5656	09 NIVEL CENTRAL	1,451,216.46	CASA	DOCTORES	CUAUHTEMOC	6720	1,431,384.00
5657	09 NIVEL CENTRAL	612,408.38	DEPARTAMENTO	LOMAS DE CUILOTEPEC	TLALPAN	03550	811,493.00
5658	09 NIVEL CENTRAL	751,203.81	CASA	ZACAHUITZCO	BENITO JUAREZ	3550	1,204,120.00
5659	09 NIVEL CENTRAL	215,682.13	DEPARTAMENTO	AMP.SELENEPUEBLOSNFCOTLALTENCO	TLAHUAC	13400	447,630.00
5660	09 NIVEL CENTRAL	636,773.27	DEPARTAMENTO	PRADOS ECATEPEC	TULTITLAN	54929	705,000.00
5661	09 NIVEL CENTRAL	1,062,013.86	CASA	JORGE NEGRETE	GUSTAVO A. MADERO	SIN DATO	1,259,590.00
5662	09 NIVEL CENTRAL	286,732.79	DEPARTAMENTO			18320	523,260.00
5663	09 NIVEL CENTRAL	348,926.44	DEPARTAMENTO	HACIENDA DEL PARQUE 2A SECCION	CUAUTITLAN IZCALLI	54769	457,050.00
5664	09 NIVEL CENTRAL	826,898.14	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TIZAYUCA/CASA130	TIZAYUCA	00000	829,076.00
5665	09 NIVEL CENTRAL	801,682.34	DEPARTAMENTO	PETROQUIMICA ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS	00000	812,520.00
5666	09 NIVEL CENTRAL	1,211,008.04	CASA	HUITZILA	TIZAYUCA	SIN DATO	1,188,000.00
5667	09 NIVEL CENTRAL	584.64	CASA	SAN BERNABE COCOTEPEC	MAGDALENA CONTRERAS	10300	345,024.00
5668	09 NIVEL CENTRAL	679,765.46	CASA	JARDINES DE LA LOMA ZONA AZUL	VALLE DE BRAVO	72860	1,050,007.00
5669	09 NIVEL CENTRAL	42,755.41	CASA	NARVARTE	OCOYUCA PUEBLA	3020	541,338.88
5670	09 NIVEL CENTRAL	183,865.30	CASA	FRACCIONAMIENTO LADERAS DEL PEÃ¿Â¿ON	BENITO JUAREZ	55135	726,095.00
5671	09 NIVEL CENTRAL	68,019.55	CASA	FRACCCIONAMIENTO PEDREGAL DE OAXTEPEC	MORELOS	62738	422,000.00
5672	09 NIVEL CENTRAL	81,809.74	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS ALAMEDAS	CUAUHTEMOC	52970	498,289.00
5673	09 NIVEL CENTRAL	634,107.38	CASA	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SAN JUAN	CUAUHTEMOC	76803	918,096.00
5674	09 NIVEL CENTRAL	58,712.02	CASA	VALLE DE ARAGON	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	57100	502,665.00
5675	09 NIVEL CENTRAL	245,025.32	CASA	LOMAS DE SOTELO	YAUTEPEC	11200	677,395.00
5676	09 NIVEL CENTRAL	96,208.77	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL DEL MORAL	IZTAPALAPA	9010	611,898.00
5677	09 NIVEL CENTRAL	115,700.93	CASA	BOSQUES DE LA HACIENDA	MIGUEL HIDALGO	54715	549,500.00
5678	09 NIVEL CENTRAL	106,165.07	CASA	FRACCIONAMIENTO PRIV. DEL PARQUE	MORELOS	42185	584,275.00
5679	09 NIVEL CENTRAL	15,355.12	CASA	TACUBA	CUAUTITLAN IZCALLI	11410	637,383.00
5680	09 NIVEL CENTRAL	25,623.87	CASA	SAN CRITOBAL ECATEPEC	PACHUCA	55000	345,024.00
5681	09 NIVEL CENTRAL	272,403.88	CASA	LOMAS DE LA PRESA	CIUDAD NEZAHUALCOYOTL	22125	652,074.00
5682	09 NIVEL CENTRAL	75,771.66	CASA	BENITO JUAREZ	COYOACAN	4800	668,000.00
5683	09 NIVEL CENTRAL	214,800.52	DEPARTAMENTO	BARRIO DE SAN MIGUEL	TIJUANA	8650	717,000.00
5684	09 NIVEL CENTRAL	6,300.41	CASA	RANCHO LA PROVIDENCIA	AZCAPOTZALCO	55710	305,473.00
5685	09 NIVEL CENTRAL	521,355.76	CASA	TRÃ¿Â¿NSITO	COYOACAN	6820	837,288.00
5686	09 NIVEL CENTRAL	267,115.90	CASA	NIÃ¿Â¿OS HEROES DE CH.	IZTACALCO	3440	584,275.00
5687	09 NIVEL CENTRAL	375,753.04	CASA	LA PAROTA	CUAUHTEMOC	62590	797,457.00
5688	09 NIVEL CENTRAL	169,097.95	CASA	SAN SIMON TICUMAN	BENITO JUAREZ	3660	705,000.00
5689	09 NIVEL CENTRAL	118,493.80	CASA	LOS REYES	CHALCO	4330	500,000.00
5690	09 NIVEL CENTRAL	160,847.66	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VILLAREAL SA	CUERNAVACA	42111	409,000.00
5691	09 NIVEL CENTRAL	223,948.98	CASA	MAGDALENA MIXUCA	BENITO JUAREZ	15850	730,000.00
5692	09 NIVEL CENTRAL	115,659.96	CASA	SAN MARTIN AZCATEPEC	COYOACAN	55740	373,585.00
5693	09 NIVEL CENTRAL	509,836.89	CASA	FRACCIONAMIENTOALTOS DE OAXTEPEC	PACHUCA	62738	876,105.00
5694	09 NIVEL CENTRAL	155,366.74	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL DE MORAL	VENUSTIANO CARRANZA	9010	1,099,482.00
5695	09 NIVEL CENTRAL	444,259.22	CASA	VALLE DE ARAGON	TECAMAC	57100	835,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

5696	09 NIVEL CENTRAL	198,569.01	CASA	AMPLIACION TORRE BLANCA	IZTAPALAPA	11289	495,142.00
5697	09 NIVEL CENTRAL	420,714.65	CASA	VIVEROS DEL VALLE	NEZAHUALCOYOTL	54060	833,097.00
5698	09 NIVEL CENTRAL	39,534.44	CASA	ACUEDUCTO DE GUADALUPE	COYOACAN	7270	380,223.00
5699	09 NIVEL CENTRAL	136,329.86	CASA	NONOALCO-TLALTELOLCO	MIGUEL HIDALGO	6900	465,000.00
5700	09 NIVEL CENTRAL	257,115.28	CASA	JOSE ORTIZ	GUSTAVO A. MADERO	62739	723,000.00
5701	09 NIVEL CENTRAL	46,043.23	CASA	LOS REYES	TLALNEPANTLA DE BAZ	4330	637,000.00
5702	09 NIVEL CENTRAL	735,344.05	CASA	PROLETARIA POLVORA	GUSTAVO A. MADERO	1130	1,050,000.00
5703	09 NIVEL CENTRAL	485,997.28	CASA	CAROLA	YAUTEPEC	1180	837,288.00
5704	09 NIVEL CENTRAL	414,436.07	CASA	FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DEL SOL	COYOACAN	43840	833,097.00
5705	09 NIVEL CENTRAL	712,013.20	DEPARTAMENTO	COL. AMPLIACION EVOLUCION	MUNICIPIO DE NEZAHUALCOYO	57000	877,900.00
5706	09 NIVEL CENTRAL	572,744.55	CASA	PERALVILLO	ALVARO OBREGON	6220	796,807.00
5707	09 NIVEL CENTRAL	337,253.55	CASA	EUZKADI	ALVARO OBREGON	2660	789,243.00
5708	09 NIVEL CENTRAL	293,040.80	CASA	CONDESA	ZEMPOALA	6140	717,487.00
5709	09 NIVEL CENTRAL	344,980.00	CASA	DON CARLOS	CUAUHTEMOC	43810	633,100.00
5710	09 NIVEL CENTRAL	105,880.97	CASA	JOYA	AZCAPOTZALCO	72700	442,857.00
5711	09 NIVEL CENTRAL	495,472.27	DEPARTAMENTO	UH CULHUACÃ¿Ã¿N	COYOACAN	4440	837,288.00
5712	09 NIVEL CENTRAL	160,910.04	CASA	LOMAS DE TARANGO	CUAUTLANCINGO	1620	634,000.00
5713	09 NIVEL CENTRAL	203,153.28	CASA	SAN LORENZO LA CEBADA	CUAUHTEMOC	16010	448,476.00
5714	09 NIVEL CENTRAL	341,556.49	CASA	SECCION QUINTA PB	AYALA	55060	457,000.00
5715	09 NIVEL CENTRAL	204,861.05	CASA	REVOLUCION	XOCHIMILCO	62748	700,000.00
5716	09 NIVEL CENTRAL	550,166.48	CASA	VALLE DE DIAMANTE	ECATEPEC DE MORELOS	42111	837,288.00
5717	09 NIVEL CENTRAL	508,614.38	CASA	SAN RAFAEL	CUAUHTEMOC	6470	878,899.00
5718	09 NIVEL CENTRAL	395,415.44	CASA	FRACCIONAMIENTO LOMAS VERDES V SECCION	ZEMPOALA	55748	579,229.00
5719	09 NIVEL CENTRAL	812,424.37	CASA	SAN JERONIMO	CUAUHTEMOC	16420	960,188.00
5720	09 NIVEL CENTRAL	458,416.19	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO CULHUACÃ¿Ã¿N	NAUCALPAN DE JUAREZ	4330	837,288.00
5721	09 NIVEL CENTRAL	1,118,554.74	DEPARTAMENTO	CAMPRESTE CHURUBUSCO	OLVARO OBREGON	4200	1,259,612.00
5722	09 NIVEL CENTRAL	357,544.93	CASA	FRACC. VILLA DE LAS FLORES	CUAUTITLAN IZCALLI	55710	514,984.00
5723	09 NIVEL CENTRAL	546,075.96	CASA	CIUDAD AZTECA	COYOACAN	55120	837,288.00
5724	09 NIVEL CENTRAL	628,399.17	CASA	FRACCIONAMIENTO PASE DEL RIO	COYOACAN	62760	876,739.00
5725	09 NIVEL CENTRAL	374,311.07	CASA	CAMPESTRE SAN JUAN	COACALCO DE BERRIOZABAL	76821	757,354.00
5726	09 NIVEL CENTRAL	460,949.17	CASA	REACOMODO V. GOMEZ FARIAS	ALVARO OBREGON	1566	837,288.00
5727	09 NIVEL CENTRAL	972,964.40	DEPARTAMENTO	COSMOPOLITA	EMILIANO ZAPATA	2500	1,134,000.00
5728	09 NIVEL CENTRAL	554,195.14	CASA	FRACCIONAMIENTO CUMBRES DEL VALLE	SAN JUAN DEL RIO	54025	876,739.00
5729	09 NIVEL CENTRAL	233,641.58	CASA	ARROYOS	ALVARO OBREGON	62790	715,000.00
5730	09 NIVEL CENTRAL	159,746.15	CASA	EL TRIUNFO	AZCAPOTZALCO	9430	641,727.00
5731	09 NIVEL CENTRAL	298,699.60	CASA	SAN JOSE DE LA PALMA	TLALNEPANTLA DE BAZ	56530	490,000.00
5732	09 NIVEL CENTRAL	466,912.08	DEPARTAMENTO	SAN BUENAVENTURA	XOCHITEPEC	56536	555,000.00
5733	09 NIVEL CENTRAL	432,524.16	DEPARTAMENTO	VALLE DE ANAHUAC	ECATEPEC DE MORELOS	55248	605,000.00
5734	09 NIVEL CENTRAL	669,758.34	CASA	CONSTITUCION DE LA R	IZTAPALAPA	7469	960,000.00
5735	09 NIVEL CENTRAL	88,702.40	CASA	ARBOLEDAS DE SAN MIGUEL	IXTAPALUCA	54715	380,223.00
5736	09 NIVEL CENTRAL	340,277.90	CASA	CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	62900	553,164.00
5737	09 NIVEL CENTRAL	389,201.05	CASA	JOSE MA. MORELOS	IXTAPALUCA	62571	757,354.00
5738	09 NIVEL CENTRAL	575,025.58	DEPARTAMENTO	GRANJAS	IZTACALCO	8400	918,096.00
5739	09 NIVEL CENTRAL	117,909.57	CASA	LOS HEROS TECAMAC II SECCION BOSQUES	CUAUTITLAN IZCALLI	55764	402,727.00
5740	09 NIVEL CENTRAL	466,209.15	CASA	FRACCIONAMIENTO PASEOS DE LA PLATA II	JOJUTLA	42082	606,144.00
5741	09 NIVEL CENTRAL	669,464.09	CASA	LAS ARBOLEDAS	JIUTEPEC	13210	940,000.00

5742	09 NIVEL CENTRAL	493,459.28	CASA	CONDOMINIO URBANO SOLARES XOCHITEPEC	IZTACALCO	62790	837,288.00
5743	09 NIVEL CENTRAL	867,445.90	CASA	TLAZINTLA	TECAMAC	8710	1,056,221.00
5744	09 NIVEL CENTRAL	955,546.46	DEPARTAMENTO	DOCTORES	TLAHUAC	6720	1,104,889.00
5745	09 NIVEL CENTRAL	994,059.38	DEPARTAMENTO	SIN DATO	PLAYA DEL CARMEN	77724	978,321.00
5746	09 NIVEL CENTRAL	870,227.60	CASA	MOCTEZUMA	XOCHITEPEC	15500	1,056,221.00
5747	09 NIVEL CENTRAL	786,285.24	CASA	SAN JOAQUIN	IZTACALCO	11260	1,009,240.00
5748	09 NIVEL CENTRAL	126,585.81	CASA	ATZACOALCO CTM	GUSTAVO A MADERO	7090	395,698.00
5749	09 NIVEL CENTRAL	504,104.88	DEPARTAMENTO	EL RINCON DE LA UNIDAD CONDOMINAL PARQ	CUAUHTEMOC	76020	750,000.00
5750	09 NIVEL CENTRAL	698,009.85	CASA	PERALVILLO	VENUSTIANO CARRANZA	6220	917,479.00
5751	09 NIVEL CENTRAL	754,312.71	DEPARTAMENTO	DOCTORES	MIGUEL HIDALGO	6720	1,000,000.00
5752	09 NIVEL CENTRAL	71,720.76	CASA	GRANJAS VALLE DE GUADALUPE SECCION "A"	GUSTAVO A. MADERO	55270	423,963.00
5753	09 NIVEL CENTRAL	680,325.89	CASA	UNIDAD HABITACIONAL SANTA FE IMSS	QUERETARO	1170	917,479.00
5754	09 NIVEL CENTRAL	243,061.09	CASA	REAL DEL VALLE	CUAUHTEMOC	55883	551,389.00
5755	09 NIVEL CENTRAL	362,840.22	CASA	LLANO LARGO	CUAUHTEMOC	39905	577,819.00
5756	09 NIVEL CENTRAL	736,648.67	CASA	NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO	ALVARO OBREGON	7700	994,710.00
5757	09 NIVEL CENTRAL	266,737.50	CASA	UNIDAD HABITACIONAL JUAN ESCUTIA	ACOLMAN	9100	477,537.00
5758	09 NIVEL CENTRAL	727,935.26	CASA	LAZARO CARDENAS 3RA.	ACAPULCO	54189	960,188.00
5759	09 NIVEL CENTRAL	289,237.64	DEPARTAMENTO	BUENOS AIRES	GUSTAVO A. MADERO	6780	742,770.00
5760	09 NIVEL CENTRAL	349,750.75	DEPARTAMENTO	AMÃ¿Â¿RICA	IZTAPALAPA	11820	553,164.00
5761	09 NIVEL CENTRAL	254,291.90	DEPARTAMENTO	SAN RAFAEL	CUAUHTEMOC	11320	551,683.00
5762	09 NIVEL CENTRAL	1,004,610.58	CASA	UNIDAD HABITACIONAL JAJALPA	CUAUHTEMOC	55095	1,100,000.00
5763	09 NIVEL CENTRAL	546,777.79	DEPARTAMENTO	SANTA LUCIA	MIGUEL HIDALGO	1500	770,000.00
5764	09 NIVEL CENTRAL	523,356.17	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO CARIBE	CUAUHTEMOC	77660	630,000.00
5765	09 NIVEL CENTRAL	902,031.52	DEPARTAMENTO	ESPERANZA	ALVARO OBREGON	6840	1,049,026.00
5766	09 NIVEL CENTRAL	767,116.73	DEPARTAMENTO	NONOALCO-TLALTELOLCO	CUAUHTEMOC	6900	937,000.00
5767	09 NIVEL CENTRAL	680,812.38	DEPARTAMENTO	CONJ HAB EXHACIENDA DE EN MEDIO	IZTAPALAPA	54170	880,000.00
5768	09 NIVEL CENTRAL	63,179.88	CASA	EX EJIDO 7 DE NOVIEMBRE	CIUDAD VICTORIA	87087	198,930.07
5769	09 NIVEL CENTRAL	525,639.16	CASA	FRACCIONAMIENTO PASEO DE LAS PRADERAS	CUAUHTEMOC	54715	816,232.00
5770	09 NIVEL CENTRAL	507,564.35	CASA	EJIDOS DE TULPETLAC	ALVARO OBREGON	55400	634,360.00
5771	09 NIVEL CENTRAL	395,000.12	CASA	CONJUNTO URBANO REAL VERONA	TLALNEPANTLA DE BAZ	55767	579,229.00
5772	09 NIVEL CENTRAL	283,679.70	CASA	POBLADO JAGUEY DE TELLEZ	ATOTONILCO DE TULA	43840	527,861.00
5773	09 NIVEL CENTRAL	507,256.97	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL LINDAVISTA VALLEJO.	GUSTAVO A. MADERO	7320	1,082,140.00
5774	09 NIVEL CENTRAL	332,220.44	CASA	LAS CRUCES FRACCIONAMIENTO TEZAHUAPAN	TLALPAN	62757	757,000.00
5775	09 NIVEL CENTRAL	775,324.10	CASA	CAMPESTRE ARAGON	TECAMAC	7530	960,188.00
5776	09 NIVEL CENTRAL	510,934.83	CASA	FRAC. AZTECA	ZEMPOALA HIDALGO	55120	654,644.00
5777	09 NIVEL CENTRAL	354,014.72	DEPARTAMENTO	ANAHUAC	GUSTAVO A. MADERO	9060	522,910.00
5778	09 NIVEL CENTRAL	598,049.73	DEPARTAMENTO	HEROES SAN PABLO III	CUAUTLA	55765	803,850.00
5779	09 NIVEL CENTRAL	691,500.82	CASA	SAN PEDRO CHOLUL	GUSTAVO A. MADERO	97305	899,000.00
5780	09 NIVEL CENTRAL	679,983.48	CASA	AMPLICACION SANTA CATARINA YECAHUIZOTL	EDO. DE MEXICO	13120	961,357.00
5781	09 NIVEL CENTRAL	608,105.57	CASA	PEDREGAL DE OAXTEPEC	MIGUEL HIDALGO	62738	918,096.00
5782	09 NIVEL CENTRAL	848,486.33	CASA	SAN PEDRO XALPA	TECAMAC	2710	1,056,218.00
5783	09 NIVEL CENTRAL	765,414.76	CASA	LA RAZA	MERIDA YUCATAN	2990	1,009,240.00
5784	09 NIVEL CENTRAL	1,105,595.40	DEPARTAMENTO	NIÃ¿Â¿OS HEROES DE CHAPULTEPEC	TLAHUAC	3440	1,183,418.00
5785	09 NIVEL CENTRAL	1,137,030.95	DEPARTAMENTO	D.M. NACIONAL	YAUTEPEC	7570	1,207,000.00
5786	09 NIVEL CENTRAL	293,135.08	CASA	PASEOS DE TAXQUEÃ¿Â¿A	COYOACAN	4250	757,354.00
5787	09 NIVEL CENTRAL	825,674.58	DEPARTAMENTO	CAROLA	ALVARO OBREGON	1280	960,188.00

DIVISIÓN DE CONTRATOS
ANEXOS

5788	09 NIVEL CENTRAL	1,063,293.91	CASA	GUERRERO	BENITO JUAREZ	6350	1,153,943.00
5789	09 NIVEL CENTRAL	607,385.54	DEPARTAMENTO	U.H.C.T.M.	GUSTAVO A MADERO	2990	900,000.00
5790	09 NIVEL CENTRAL	972,456.84	CASA	SAN JUAN DEL RIO	BENITO JUAREZ	76805	1,104,888.00
5791	09 NIVEL CENTRAL	354,502.04	CASA	U.H. MARIANO MATAMOROS BARRIO STA TERES	COYOACAN	62715	514,984.00
5792	09 NIVEL CENTRAL	427,195.49	DEPARTAMENTO	COL. VILLAS DE CORTES	ALVARO OBREGON	3520	538,957.00
5793	09 NIVEL CENTRAL	448,715.88	CASA	SAN ANDRES TOTOLTEPEC	CUAUHTEMOC	1400	880,000.00
5794	09 NIVEL CENTRAL	405,286.85	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL DEL SOL	GUSTAVO A. MADERO	20126	538,955.00
5795	09 NIVEL CENTRAL	1,033,333.96	CASA	UNIDAD HABITACIONAL JAJALPA	QUERETARO	55090	1,095,758.00
5796	09 NIVEL CENTRAL	162,002.84	CASA	U HAB LOMAS DE PLATEROS	BENITO JUAREZ	1480	539,000.00
5797	09 NIVEL CENTRAL	751,266.55	DEPARTAMENTO	SAN RAFAEL CHAMAPA	TLALPAN	53660	1,004,431.00
5798	09 NIVEL CENTRAL	288,933.14	CASA	IMPULSORA POPULAR AVÂ¿Â¿COLA	ECATEPEC DE MORELOS	57130	717,485.00
5799	09 NIVEL CENTRAL	1,063,738.39	CASA	ANÂ¿Â¿HUAC	ALVARO OBREGON	11320	1,095,758.00
5800	09 NIVEL CENTRAL	979,322.54	CASA	MIRAVALLE	BENITO JUAREZ	3580	1,104,889.00
5801	09 NIVEL CENTRAL	672,972.23	DEPARTAMENTO	CIUDAD AZTECA SECCION PONIENTE	NEZAHUALCOYOTL	55120	946,080.00
5802	09 NIVEL CENTRAL	781,791.01	CASA	AMPLIACION EL REFUGIO 3 ETAPA 2	SANTIAGO TULANTEPEC DE LUG	76146	960,185.00
5803	09 NIVEL CENTRAL	974,616.10	DEPARTAMENTO	COL EL VIGILANTE	MIGUEL HIDALGO	67266	978,321.00
5804	09 NIVEL CENTRAL	126,154.37	CASA	VICENTE ESTRADA CAJIGAL	BENITO JUAREZ	62460	677,395.00
5805	09 NIVEL CENTRAL	553,284.51	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA LA RIV	ECATEPEC DE MORELOS	57178	837,288.00
5806	09 NIVEL CENTRAL	321,580.95	CASA	ECATEPEC DE MORELOS	QUERETARO	55140	624,214.00
5807	09 NIVEL CENTRAL	634,654.79	DEPARTAMENTO	MIGUEL HIDALGO	EMILIANO ZAPATA MORELOS	13200	690,000.00
5808	09 NIVEL CENTRAL	279,775.61	CASA	CIRCUITO SAN VICENTE	CUERNAVACA	43800	498,350.00
5809	09 NIVEL CENTRAL	1,341,122.17	CASA	LAS CRUCES	CUAUHTEMOC	7760	1,321,531.00
5810	09 NIVEL CENTRAL	785,778.12	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO CONJUNTO LOMAS DE PAS	TLAHUAC	76090	960,185.00
5811	09 NIVEL CENTRAL	101,119.15	CASA	LOS ORGANOS	LOS HEROES TIZAYUCA	45600	412,700.00
5812	09 NIVEL CENTRAL	604,828.71	CASA	PUERTO MORELOS	MAGDALENA CONTRERAS	77580	886,000.00
5813	09 NIVEL CENTRAL	485,943.87	CASA	HACIENDA REAL DE TULTEPEC	COYOACAN	54987	830,000.00
5814	09 NIVEL CENTRAL	928,244.99	CASA	FRACC. OLIVENZA EJIDO DE SAN ANTONIO EL D	JOSEFA VERGARA Y HERNÂ¿Â¿N	42083	944,148.00
5815	09 NIVEL CENTRAL	315,157.01	DEPARTAMENTO	CAROLA	CIUDAD SAN AGUSTIN	1470	750,000.00
5816	09 NIVEL CENTRAL	754,510.70	DEPARTAMENTO	LAS AMERICAS	QUINTANA ROO	55076	1,000,000.00
5817	09 NIVEL CENTRAL	84,598.77	DEPARTAMENTO	PARAISO	TULTEPEC	62745	352,000.00
5818	09 NIVEL CENTRAL	349,258.26	CASA	MARIANO ESCOBEDO	PACHUCA	54944	633,158.00
5819	09 NIVEL CENTRAL	811,970.64	CASA	PRIMERA SECCION CONJUNTO HAB. VALLE DE A	ALVARO OBREGON	90430	817,356.00
5820	09 NIVEL CENTRAL	440,509.00	CASA	BENITO JUAREZ	ECATEPEC DE MORELOS	77517	539,000.00
5821	09 NIVEL CENTRAL	993,926.00	CASA	SAN MIGUEL XICO III SECCIÂ¿Â¿N	CUAUTLA	56613	1,095,758.00
5822	09 NIVEL CENTRAL	193,071.89	CASA	AMPLIACION POPO PARK	TULTITLAN	56900	425,000.00
5823	09 NIVEL CENTRAL	1,203,035.06	DEPARTAMENTO	GRANJAS MÂ¿Â¿XICO	IZTACALCO	8400	1,260,089.00
5824	09 NIVEL CENTRAL	855,676.25	DEPARTAMENTO	DEL VALLE (RLACOQUEMECATL)	BENITO JUAREZ	3200	1,004,431.00
5825	09 NIVEL CENTRAL	650,775.04	CASA	FRACCIONAMIENTO AGUA AZUL GRUPO "A"	VALLE DE CHALCO	57500	723,922.00
5826	09 NIVEL CENTRAL	308,593.02	CASA	CONJ. HAB. LOMAS DE SAN AGUSTÂ¿Â¿N	ATLAUTLA	72700	527,862.00
5827	09 NIVEL CENTRAL	661,881.86	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL	IZTACALCO	6500	830,000.00
5828	09 NIVEL CENTRAL	17,576.17	CASA	FRANCISCO SARABIA	BENITO JUAREZ	54401	404,256.00
5829	09 NIVEL CENTRAL	357,736.94	DEPARTAMENTO	JARDIN BALBUENA	NEZAHUALCOYOTL	15900	700,000.00
5830	09 NIVEL CENTRAL	325,436.81	CASA	UNIDAD HABITACIONAL EJERCITO DE ORIENTE	CUAUTLANCINGO PUEBLA	9230	522,654.00
5831	09 NIVEL CENTRAL	288,471.76	CASA	CIUDAD ALEGRE	CUAUHTEMOC	56351	469,974.00
5832	09 NIVEL CENTRAL	601,691.14	DEPARTAMENTO	DEL VALLE	BENITO JUAREZ	03103	876,739.00
5833	09 NIVEL CENTRAL	213,170.14	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN MARCOS HUIXTOCO	VILLA NICOLAS ROMERO	56643	388,000.00

5834	09 NIVEL CENTRAL	975,693.14	DEPARTAMENTO	INDEPENDENCIA	VENUSTIANO CARRANZA	3630	1,204,132.00
5835	09 NIVEL CENTRAL	475,408.83	CASA	MIGUEL HIDALGO	IZTAPALAPA	13200	837,288.00
5836	09 NIVEL CENTRAL	518,413.78	CASA	VILLAS DEL SUR	CHIMALHUACAN	57820	722,615.00
5837	09 NIVEL CENTRAL	650,549.68	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL "LINDAVISTA VALLE	GUSTAVO A MADERO	7754	674,336.00
5838	09 NIVEL CENTRAL	450,288.40	DEPARTAMENTO	EL GRANERO OTUNAL	BENITO JUAREZ	55720	541,000.00
5839	09 NIVEL CENTRAL	552,187.54	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO LOS HEROES SAN PABLO	TLAHUAC	55765	619,800.00
5840	09 NIVEL CENTRAL	1,129,084.47	DEPARTAMENTO	D.M. NACIONAL	APASEO EL GRANDE	7480	1,201,514.00
5841	09 NIVEL CENTRAL	480,234.91	CASA	LA COLMENA	IZTAPALAPA	9170	693,164.00
5842	09 NIVEL CENTRAL	523,839.41	CASA	DEL LAGO	COACALCO DE BERRIOZABAL	54473	660,000.00
5843	09 NIVEL CENTRAL	440,599.83	CASA	COL NATIVITAS	XOCHIMILCO	16797	606,145.00
5844	09 NIVEL CENTRAL	937,764.64	DEPARTAMENTO	OLIVO	IZTAPALAPA	7920	1,049,026.00
5845	09 NIVEL CENTRAL	1,309,577.78	DEPARTAMENTO	LOS REYES ACAQUILPAN	LA PAZ	56400	1,260,957.00
5846	09 NIVEL CENTRAL	820,041.03	DEPARTAMENTO	VILLA MORELOS SEGUNDA SECCIÓN, CONDOMI	ESTADO DE MORELOS	62766	942,000.00
5847	09 NIVEL CENTRAL	206,672.95	CASA	CTM ATZACOALCO	NICOLAS ROMERO	7090	1,134,000.00
5848	09 NIVEL CENTRAL	367,513.84	DEPARTAMENTO	TECÂ¿Â¿MAC	IZTAPALAPA	55763	467,000.00
5849	09 NIVEL CENTRAL	1,086,267.24	CASA	FRACCIONAMIENTO PUERTA AL SOL EJIDO PLA	GUSTAVO A. MADERO	39475	1,169,126.00
5850	09 NIVEL CENTRAL	551,432.37	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO EL CARMEN III ETAPA	GUSTAVO A MADERO	43815	609,000.00
5851	09 NIVEL CENTRAL	502,524.19	CASA	ROMA NORTE	CUAUHTEMOC	6700	747,137.00
5852	09 NIVEL CENTRAL	517,319.20	CASA	HACIENDA DE GUADALUPE	ACAPULCO	43800	747,000.00
5853	09 NIVEL CENTRAL	359,835.82	DEPARTAMENTO	C.H. MIXCOAC-LOMAS DE PLATEROS	TIZAYUCA	1480	713,960.00
5854	09 NIVEL CENTRAL	360,646.41	DEPARTAMENTO	DEL VALLE	CUAUHTEMOC	3100	786,733.00
5855	09 NIVEL CENTRAL	553,215.91	DEPARTAMENTO	NONOALCO TLATELONCO	TIZAYUCA	6402	662,633.00
5856	09 NIVEL CENTRAL	1,128,130.96	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL DENOMINADO GUE	CUAUHTEMOC	6300	1,145,991.00
5857	09 NIVEL CENTRAL	186,836.37	DEPARTAMENTO	PRENSA NACIONAL	ALVARO OBREGON	54170	442,005.00
5858	09 NIVEL CENTRAL	768,070.10	CASA	FUENTES DE ECATEPEC	BENITO JUAREZ	55404	930,000.00
5859	09 NIVEL CENTRAL	1,325,665.97	DEPARTAMENTO	NATIVITAS	CUAUHTEMOC	3500	1,321,530.00
5860	09 NIVEL CENTRAL	605,815.07	CASA	SAN MATIAS TEPETOMATITLAN	TLALNEPANTLA DE BAZ	55141	642,987.00
5861	09 NIVEL CENTRAL	297,646.18	CASA	CD AZTECA LA FLORIDA	ECATEPEC DE MORELOS	55120	399,415.67
5862	09 NIVEL CENTRAL	388,221.59	CASA	LOS HEROES CHALCO	CHALCO EDO.MEXICO	56644	538,840.00
5863	09 NIVEL CENTRAL	242,540.17	CASA	FRACC. INDECO LOS REYES	BENITO JUAREZ	54090	447,800.00
5864	09 NIVEL CENTRAL	1,102,264.63	DEPARTAMENTO	SANTIAGO TEPALCATLALPAN	XOCHIMILCO	16200	1,205,350.00
5865	09 NIVEL CENTRAL	227,023.47	DEPARTAMENTO	BUENOS AIRES	CUAUHTEMOC	6780	500,000.00
5866	09 NIVEL CENTRAL	718,845.03	DEPARTAMENTO	CONJ HAB "SAN LORENZO TEZONCO UNO" COL	IZTAPALAPA	9790	781,849.00
5867	09 NIVEL CENTRAL	238,551.21	DEPARTAMENTO	UNIDAD HOGARES MEXICANOS	ECATEPEC DE MORELOS	55040	583,000.00
5868	09 NIVEL CENTRAL	995,468.63	DEPARTAMENTO	"MISIÓN SAN GERARDO"	SAN FELIPE TLALMIMILOLPAN, T	50250	1,180,000.00
5869	09 NIVEL CENTRAL	289,700.48	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC II SECCION BOSQUES	XOCHIMILCO	55765	465,000.00
5870	09 NIVEL CENTRAL	299,759.73	DEPARTAMENTO	LA MEXICANA	IZTAPALAPA	1260	633,158.00
5871	09 NIVEL CENTRAL	109,248.12	DEPARTAMENTO	ROMERO DE TERREROS	CUAUHTEMOC	4310	998,568.00
5872	09 NIVEL CENTRAL	1,173,146.54	DEPARTAMENTO	CONJ HAB VALLE DE ARAGON PRIM SECC.	GUSTAVO A MADERO	57100	1,228,800.00
5873	09 NIVEL CENTRAL	711,160.79	DEPARTAMENTO	CONJ CONDOMINAL HABITACIONAL "INSURGEN	CUAUHTÉMOC	6450	854,257.00
5874	09 NIVEL CENTRAL	648,485.95	DEPARTAMENTO	EJIDO DE TLALPIZAHUAC	IXTAPALUCA, PERTENECIENTE A	11870	723,922.00
5875	09 NIVEL CENTRAL	199,581.00	DEPARTAMENTO	HACIENDAS DE SAN NICOLAS TOLENTINO	TLAHUAC	13300	398,565.00
5876	09 NIVEL CENTRAL	366,025.23	DEPARTAMENTO	VILLAS DE SANTA MONICA	TECAMAC	50227	605,000.00
5877	09 NIVEL CENTRAL	688,085.90	CASA	AMPLIACION POPO	ALVARO OBREGON	11489	917,479.00
5878	09 NIVEL CENTRAL	741,169.54	CASA	EJIDO DE SAM JERONIMO XONACAHUACAN	COYOACAN	55745	781,849.00
5879	09 NIVEL CENTRAL	213,527.07	DEPARTAMENTO	LOMAS DE PLATEROS MIXCOAC	ALVARO OBREGON	1480	441,945.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

5880	09 NIVEL CENTRAL	449,513.66	DEPARTAMENTO	CULHUACAN	TOLUCA	4480	601,230.00
5881	09 NIVEL CENTRAL	583,333.61	DEPARTAMENTO	MIXCOAC HOY ALFONSO XIII	MIGUEL HIDALGO	1460	663,587.00
5882	09 NIVEL CENTRAL	466,240.39	CASA	FRACCIONAMIENTO EL MIRADOR	TECAMAC	76061	1,050,000.00
5883	09 NIVEL CENTRAL	564,603.89	DEPARTAMENTO	ESCANDON	MERIDA YUCATAN	11800	844,039.50
5884	10 DURANGO	485,964.26	CASA	FRACC. SAN JOSE CONJUNTO HABITACIONAL LC	TORREON, COAH.	27016	949,764.00
5885	10 DURANGO	1,162,578.74	CASA	POBLADO 4 DE OCTUBRE	DURANGO, DGO.	34331	1,201,378.50
5886	10 DURANGO	880,989.50	CASA	FRACC. RESIDENCIAL CAMPESTRE LA ROSTIA 3E	TORREON, COAH.	27250	1,204,132.00
5887	10 DURANGO	817,256.11	CASA	FRACC. BOSQUE REAL 4TA ETAPA	GOMEZ PALACIO, DGO.	35029	831,358.50
5888	10 DURANGO	1,072,224.50	CASA	COL. DIANA LAURA R. DE COLOSIO	DURANGO, DGO.	34186	1,145,521.50
5889	10 DURANGO	722,134.13	CASA	ZONA CENTRO	GOMEZ PALACIO, DGO.	35000	789,670.50
5890	10 DURANGO	1,200,937.58	CASA	COL. AMPLIACION LOS ANGELES	TORREON, COAH.	27140	1,300,000.00
5891	10 DURANGO	183,623.22	CASA	JARDINES DE DURANGO	DURANGO	34200	547,867.50
5892	10 DURANGO	183,614.48	CASA	PUERTA DE HIERRO	DURANGO	34038	804,759.00
5893	10 DURANGO	75,998.20	CASA	BARRIO DE TIERRA BLANCA	DURANGO	34138	493,999.72
5894	10 DURANGO	867,871.67	CASA	FRACCIONAMIENTO SENDEROS	DURANGO	34185	1,150,572.00
5895	10 DURANGO	917,050.45	CASA	COL. BUENOS AIRES	DURANGO, DGO.	34108	914,634.00
5896	10 DURANGO	804,804.69	CASA	FRACC. LOMAS DE SANTA MARIA	MORELIA	58090	1,099,482.00
5897	10 DURANGO	346,492.22	CASA	FRACC. COLINAS DEL SALTITO	DURANGO	34105	949,764.00
5898	10 DURANGO	1,371,504.02	CASA	ZONA CENTRO	DURANGO, DGO.	34000	1,436,547.00
5899	10 DURANGO	559,772.35	CASA	FRACC. PRIVADAS DEL GUADIANA	DURANGO, DGO.	34131	853,084.50
5900	10 DURANGO	623,863.23	CASA	FRACC. CERRADA LA HUERTA	DURANGO, DGO.	34147	711,799.50
5901	10 DURANGO	153,211.99	CASA	NUEVA ITALIA	RODEO	35760	349,488.04
5902	10 DURANGO	1,019,923.75	CASA	FRACC. SAN FRANCISCO	CD. LERDO, DGO.	35159	1,036,071.00
5903	10 DURANGO	896,906.94	CASA	COL. FRANCISCO VILLA	TORREON, COAH.	27160	941,221.05
5904	10 DURANGO	1,019,469.93	CASA	FRACC. SENDEROS 1ERA ETAPA	DURANGO, DGO.	34131	1,039,215.00
5905	10 DURANGO	397,453.94	CASA	TRES MISIONES	DURANGO	34209	899,769.00
5906	10 DURANGO	681,276.85	CASA	COLINAS DEL SALTITO	DURANGO	34105	1,050,000.00
5907	10 DURANGO	209,757.15	CASA	FRACC. LA CIMA	COAHUILA	27105	949,764.00
5908	10 DURANGO	776,145.01	CASA	VALLE FLORIDO	DURANGO	34234	1,099,482.00
5909	10 DURANGO	763,452.72	CASA	FRACC. LAS PLAYAS	DURANGO, DGO.	34260	1,032,000.00
5910	10 DURANGO	597,317.40	CASA	FRACC. LAS GRANJAS	GOMEZ PALACIO, DGO.	35018	738,298.00
5911	10 DURANGO	985,267.89	CASA	COL. NIÑOS HEROES	CD. LERDO, DGO.	35158	990,184.50
5912	10 DURANGO	636,951.00	CASA	FRACC. MORELOS	GOMEZ PALACIO, DGO.	35016	723,858.00
5913	10 DURANGO	938,932.01	CASA	COL. 20 DE NOVIEMBRE	CD. LERDO, DGO.	35155	955,134.00
5914	10 DURANGO	173,860.81	CASA	FRACC LAS HUERTAS	LA TINAJA	35168	488,172.00
5915	10 DURANGO	764,241.93	CASA	COL. SANTA MARIA	DURANGO, DGO.	34050	842,541.00
5916	10 DURANGO	3,086.09	CASA	CENTRO	DURANGO	34000	726,639.00
5917	10 DURANGO	758,452.64	CASA	FRACC. LOMA BONITA II	DURANGO, DGO.	34197	848,437.50
5918	10 DURANGO	378,432.18	CASA	COL, PLAN DE SAN LUIS	TORREON, COAH.	27088	465,291.00
5919	10 DURANGO	482,586.54	CASA	FRAC. LAS FUENTES	DURANGO	34220	837,288.00
5920	10 DURANGO	299,455.56	CASA	COL. VALLE FLORIDO	DURANGO	34234	742,047.00
5921	10 DURANGO	421,286.10	CASA	FRACC. RESID. LOS LAURELES	DURANGO	34193	642,091.00
5922	10 DURANGO	38,308.46	CASA	VILLA JARDIN	CIUDAD LERDO	35158	462,468.00
5923	10 DURANGO	233,416.48	CASA	FRACC. COLINAS DEL SALTITO	DURANGO	34105	693,948.00
5924	10 DURANGO	460,645.83	CASA	FRACC. CASTELLANOS	GOMEZ PALACIO	35001	631,833.00
5925	10 DURANGO	268,420.35	CASA	COL. MORGA	DURANGO	34010	455,374.00

5926	10 DURANGO	221,230.14	CASA	FILADELFIA	GOMEZ PALACIO	35010	609,747.00
5927	10 DURANGO	471,868.65	CASA	UNIDAD HABITACIONAL LA ALAMEDA	TORREON, COAH.	27110	575,000.00
5928	10 DURANGO	976,789.74	CASA	COL. VILLA JARDIN	CD. LERDO	35168	1,095,759.00
5929	10 DURANGO	401,009.45	CASA	FRACC. FILADELFIA	GOMEZ PALACIO	35010	575,000.00
5930	10 DURANGO	605,479.28	CASA	FRACC FRANCISCO JAVIER MINA	CD. LERDO	34790	738,298.00
5931	10 DURANGO	894,723.26	CASA	FRACC. VILLA NAPOLES	GOMEZ PALACIO, DGO.	35018	932,835.00
5932	10 DURANGO	723,912.94	CASA	FRACC. LA JOYA	TORREON, COAH.	27086	820,000.00
5933	10 DURANGO	804,533.78	CASA	EJIDO EL VERGEL	GOMEZ PALACIO, DGO.	35120	790,477.50
5934	10 DURANGO	182,311.69	CASA	AMPL. LOS ANGELES	TORREON	27148	899,769.00
5935	10 DURANGO	1,088,020.31	CASA	FRACC. COLINAS DEL SALTITO	DURANGO, DGO.	34105	1,259,613.00
5936	10 DURANGO	679,790.15	CASA	COL. EMILIANO ZAPATA	DURANGO, DGO.	34230	685,865.89
5937	10 DURANGO	1,417,172.53	CASA	FRACC. LINDA VISTA RESIDENCIAL	DURANGO, DGO.	34193	1,506,594.00
5938	10 DURANGO	1,476,215.81	CASA	BARRIO LAS GARITAS	FCO I MADERO, DGO.	34780	1,505,022.46
5939	10 DURANGO	1,340,493.55	CASA	FRACC. NUEVO DURANGO II	DURANGO, DGO.	34166	1,325,356.50
5940	10 DURANGO	611,993.52	CASA	FRACC. QUINTAS DEL NAZAS	TORREON, COAH.	27271	625,668.00
5941	10 DURANGO	1,214,420.43	CASA	FRACC. COLINAS DEL SALTITO	DURANGO, DGO.	34105	1,315,537.50
5942	10 DURANGO	143,315.87	CASA	CAMPESTRE JACARANDAS	DURANGO	34106	767,352.00
5943	10 DURANGO	1,417,326.40	CASA	FRACC COLINAS DEL SALTITO	DURANGO, DGO.	34105	1,420,548.94
5944	10 DURANGO	1,175,870.17	CASA	FRACC. RESIDENCIAL SANTA TERESA	DURANGO, DGO.	34162	1,222,133.78
5945	10 DURANGO	299,911.12	CASA	POTREROS DEL REFUGIO	DURANGO	34126	424,852.00
5946	10 DURANGO	744,683.27	CASA	FRACC. GARDENIAS PRIVADAS RESIDENCIALES	DURANGO, DGO.	34105	789,670.50
5947	10 DURANGO	305,062.86	CASA	COLONIA VILLA DE GPE.	DURANGO	34040	547,630.00
5948	10 DURANGO	261,215.69	CASA	JARDINES DE LERDO	LERDO	35168	591,355.50
5949	10 DURANGO	374,892.18	CASA	COL. CENTRO	GOMEZ PALACIO	35000	545,578.00
5950	10 DURANGO	120,204.28	CASA	CAMPESTRE JACARANDAS	DURANGO	34106	427,906.50
5951	10 DURANGO	388,984.07	CASA	LAS GRANJAS	GÓMEZ PALACIO	35015	899,769.00
5952	10 DURANGO	1,371,504.02	CASA	FRACC. LINDA VISTA	DURANGO, DGO.	34193	1,436,547.00
5953	10 DURANGO	897,685.70	CASA	FRACC. GIRASOLES ACUEDUCTO 2DA SECCION 2	ZAPOPAN, JAL.	45138	1,170,388.45
5954	10 DURANGO	288,540.25	CASA	FRACC. SANTA ROSA	GOMEZ PALACIO	35078	476,538.00
5955	10 DURANGO	1,516,733.49	CASA	FRACC COLINAS DEL SALTITO	DURANGO, DGO.	34105	1,506,594.00
5956	10 DURANGO	11,359.30	CASA	VALLE DE NAZAS	GOMEZ PALACIO	35070	417,574.50
5957	10 DURANGO	938,932.01	CASA	COL. 20 DE NOVIEMBRE	CD. LERDO, DGO.	35155	955,134.00
5958	10 DURANGO	557,642.48	CASA	FRACC. BUGAMBILIAS	GOMEZ PALACIO, DGO.	35010	623,802.00
5959	10 DURANGO	877,271.09	CASA	POBLADO 15 DE MAYO	DURANGO, DGO.	34106	932,835.00
5960	10 DURANGO	213,123.90	CASA	LAS ALAMEDAS II	DURANGO	34106	517,000.00
5961	10 DURANGO	767,155.18	CASA	FRACC. RESIDENCIAL SANTA TERESA	DURANGO	34166	1,099,482.00
5962	10 DURANGO	364,740.27	CASA	FRACC. COLINAS DEL SALTITO	DURANGO	34105	899,769.00
5963	10 DURANGO	158,830.78	CASA	FRACC. SILVESTRE REVUELTAS	DURANGO	34150	766,000.00
5964	10 DURANGO	1,096,466.08	CASA	COL. GAVIOTAS	DURANGO, DGO.	34147	1,079,278.50
5965	10 DURANGO	297,455.45	CASA	FRACC. PUENTE REAL	CD. OBREGON, SON.	85037	985,000.00
5966	10 DURANGO	1,283,770.41	CASA	COL. VERSALLES	PUERTO VALLARTA, JAL.	48310	1,374,142.50
5967	10 DURANGO	1,290,494.04	CASA	FRACC. CORTIJO RESIDENCIAL	DURANGO, DGO.	34215	1,368,472.00
5968	10 DURANGO	938,932.01	CASA	FRACC. PRIVADAS DEL PARQUE	DURANGO, DGO.	34109	955,134.00
5969	10 DURANGO	1,287,164.31	CASA	EJIDO FILADELFIA	GOMEZ PALACIO, DGO.	35139	1,374,142.50
5970	10 DURANGO	840,653.95	CASA	FRACC. LAS ALAMAEDAS II	DURANGO, DGO.	34106	880,803.00
5971	10 DURANGO	1,357,832.97	CASA	FRACC. VILLAS EL REFUGIO II ETAPA	GOMEZ PALACIO, DGO.	35029	1,380,000.00

DIVISIÓN DE CONTRATOS
ANEXOS

5972	10 DURANGO	375,268.95	CASA	FRACC. BOSQUE RESIDENCIAL	DURANGO	34193	781,917.00
5973	10 DURANGO	16,260.67	CASA	CENTAURO DEL NORTE	DURANGO	34166	400,000.00
5974	10 DURANGO	986,833.97	CASA	ZONA CENTRO	GOMEZ PALACIO, DGO.	35000	987,117.00
5975	10 DURANGO	1,364,454.74	CASA	FRACC. QUINTAS LERDO	CD. LERDO, DGO.	35157	1,380,000.00
5976	10 DURANGO	497,968.47	CASA	COL. FCO. ZARCO	DURANGO	34210	674,134.00
5977	10 DURANGO	1,688,101.39	CASA	COL. BENITO JUAREZ	DURANGO, DGO.	34080	497,968.47
5978	10 DURANGO	385,568.17	CASA	FRACC. GARDENIAS PRIVADAS RESIDENCIALES	DURANGO	34131	899,769.00
5979	10 DURANGO	455,243.33	CASA	JARDINES DE DGO.	DURANGO	34200	949,764.00
5980	10 DURANGO	287,085.49	CASA	VILLA JARDIN	CD. LERDO	35158	582,337.00
5981	10 DURANGO	687,685.50	CASA	FRACC. VALLE DEL MEZQUITAL	DURANGO, DGO.	34162	695,424.00
5982	10 DURANGO	1,574,289.90	CASA	FRACC. LOMAS DEL VALLE	GUADALAJARA, JAL	45129	1,581,313.50
5983	10 DURANGO	726,034.86	CASA	COL. LA MINA	TORREON, COAH.	27055	789,670.50
5984	10 DURANGO	627,277.85	CASA	COL. VALLE VERDE	TORREON, COAH.	27054	723,858.00
5985	10 DURANGO	296,440.22	CASA	COL. SANTA MARIA	DURANGO	34050	424,852.00
5986	10 DURANGO	1,035,802.97	CASA	COL. AMPLIACION LAS FLORES	CD LERDO, DGO.	35155	1,026,838.50
5987	10 DURANGO	815,977.51	CASA	COL. VILLA JARDIN	LERDO	35168	1,100,000.00
5988	10 DURANGO	556,207.22	CASA	FRACC. VALLE DEL NAZAS	GOMEZ PALACIO, DGO.	35070	600,000.00
5989	10 DURANGO	225,109.08	CASA	COL. VALLE DEL GUADIANA	DURANGO	34166	405,735.00
5990	10 DURANGO	41,107.46	CASA	VILLA DE GUADALUPE	DURANGO	34040	352,540.50
5991	10 DURANGO	840,922.23	CASA	COL. IV CENTENERIO	DURANGO, DGO.	34150	880,803.00
5992	10 DURANGO	675,980.40	CASA	FRACC. BOSQUES DEL VALLE	DURANGO, DGO.	34227	685,000.00
5993	10 DURANGO	216,376.63	CASA	COL. HECTOR MAYAGOITIA DOMIMGUEZ	GOMEZ PALACIO	35070	405,735.00
5994	10 DURANGO	702,918.05	CASA	COL. VALLE VERDE	DURANGO, DGO.	34194	716,533.50
5995	10 DURANGO	534,300.54	CASA	COL. J. GPE RODRIGUEZ	DURANGO, DGO.	34280	630,937.50
5996	10 DURANGO	1,022,512.03	CASA	FRACC. NUEVA PROVIDENCIA	DURANGO, DGO.	34166	1,095,759.00
5997	10 DURANGO	259,015.72	CASA	COL CALLES	EL SALTO P.N. DGO.	34950	455,000.00
5998	10 DURANGO	421,184.70	CASA	FRACC. ATENAS	DURANGO	34235	602,383.00
5999	10 DURANGO	393,864.68	CASA	COL. VILLA DE GUADALUPE	DURANGO	34040	593,353.00
6000	10 DURANGO	321,689.18	CASA	LOS ARRAYANES	GOMEZ PALACIO	35074	786,733.50
6001	10 DURANGO	378,949.58	CASA	BARRIO DE TIERRA BLANCA	DURANGO	34139	593,353.00
6002	10 DURANGO	649,725.53	CASA	ZONA CENTRO	DURANGO, DGO.	34000	675,036.00
6003	10 DURANGO	897,024.38	CASA	FRACC. GENERAL DOMINGO ARRIETA	DURANGO, DGO.	34180	914,634.00
6004	10 DURANGO	1,204,242.02	CASA	FRACC. LOS ARRAYANES	GOMEZ PALACIO, DGO.	35074	1,315,537.50
6005	10 DURANGO	1,509,396.09	CASA	COL. ANTONIO RAMIREZ	DURANGO, DGO.	34045	1,506,594.00
6006	10 DURANGO	1,504,362.80	CASA	FRACC. RESIDENCIAL PALMARES ETAPA 1	TORREON, COAH.	27013	1,506,594.00
6007	10 DURANGO	1,574,289.90	CASA	FRACC. EL BOSQUE RESIDENCIAL	DURANGO, DGO.	34193	1,581,313.50
6008	10 DURANGO	1,688,101.39	CASA	FRACC. LAS CUMBRES	DURANGO, DGO.	34287	1,574,289.90
6009	10 DURANGO	786,386.87	CASA	COL. VALLE REVOLUCION	TORREON, COAH.	27054	824,000.00
6010	10 DURANGO	1,735,903.12	CASA	FRACC. HACIENDA ALEJANDRA	DURANGO, DGO.	34108	1,750,000.00
6011	10 DURANGO	1,562,324.68	CASA	ZONA CENTRO	CD. LERDO, DGO.	35150	1,580,000.00
6012	10 DURANGO	646,127.92	CASA	POBLADO EL SALTITO Y ANEXOS	DURANGO, DGO.	34105	630,895.50
6013	10 DURANGO	620,193.59	CASA	ZONA CENTRO	GOMEZ PALACIO, DGO.	35000	630,895.50
6014	10 DURANGO	799,793.21	CASA	FRACC. PIRINEOS	DURANGO, DGO.	34287	801,396.00
6015	10 DURANGO	1,032,795.05	CASA	COL. MORGA	DURANGO, DGO.	34010	1,019,000.00
6016	10 DURANGO	1,556,668.80	CASA	FRACC. LAS CALZADAS	DURANGO, DGO.	34144	1,581,313.50
6017	10 DURANGO	1,643,774.02	CASA	FRACC. BALCON DE TAPIAS	DURANGO, DGO.	34124	1,643,774.02

6018	10 DURANGO	1,171,563.67	CASA	FRACC. PROVINCIAL	DURANGO, DGO.	34239	1,374,142.50
6019	10 DURANGO	1,374,977.75	CASA	CORTIJO RESIDENCIAL	DURANGO, DGO.	34204	1,436,547.00
6020	10 DURANGO	1,176,012.20	CASA	ZONA CENTRO	DURANGO, DGO.	34000	1,315,537.50
6021	10 DURANGO	1,451,806.24	CASA	ZONA CENTRO	DURANGO, DGO.	34000	1,480,000.00
6022	10 DURANGO	218,681.68	CASA	CENTRO	DURANGO	34000	804,759.00
6023	10 DURANGO	851,654.04	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS DOCTORES	LERDO	35157	1,150,572.00
6024	10 DURANGO	755,976.61	CASA	FRACC. RESIDENCIAL FRONDOSO	TORREON	27001	1,099,482.00
6025	10 DURANGO	746,116.53	CASA	ZONA CENTRO	GOMEZ PALACIO	35000	1,020,000.00
6026	10 DURANGO	936,476.39	CASA	FRACC. RESIDENCIAL PALMA REAL	TORREON. COAH.	27014	1,074,396.06
6027	10 DURANGO	395,195.45	CASA	GARDENIAS PRIVADAS RESIDENCIALES	DURANGO	34105	899,769.00
6028	10 DURANGO	748,636.10	CASA	CERRADA GAVIOTA	TORREON	27270	1,050,000.00
6029	10 DURANGO	355,797.27	CASA	FRACC. LOMAS DEL SAHUATOBA	DURANGO, DGO.	34108	736,000.00
6030	10 DURANGO	1,477,967.03	CASA	FRACC. PRIVADAS DEL PARQUE	DURANGO, DGO.	34109	1,506,594.00
6031	10 DURANGO	808,593.63	CASA	COL. CENTRO	GOMEZ PALACIO	35000	1,099,482.00
6032	10 DURANGO	884,089.30	CASA	FRACC. REAL DEL VALLE	MAZATLAN	82112	1,150,572.00
6033	10 DURANGO	1,620,970.94	CASA	FRACC. EL LAGO RESIDENCIAL	DURANGO, DGO.	34193	1,624,495.16
6034	10 DURANGO	1,598,959.43	CASA	FRACC. RESIDENCIAL QUINTAL LA CIMA ETAPA I	TORREON, COAH.	27023	1,581,313.50
6035	10 DURANGO	1,300,739.90	CASA	FRACC. TRES MISIONES RESIDENCIAL	DURANGO, DGO.	34209	1,374,142.50
6036	10 DURANGO	1,606,007.87	CASA	FRACC. CAMINO REAL	DURANGO, DGO.	34170	1,581,313.50
6037	10 DURANGO	1,204,242.02	CASA	FRACC. LOS ARRAYANES	GOMEZ PALACIO, DGO.	35074	1,315,537.50
6038	10 DURANGO	339,796.00	CASA	FRACC. LAS GRANJAS	GOMEZ PALACIO, DGO.	35018	723,887.00
6039	10 DURANGO	1,374,529.62	CASA	FRACC. BRISAS DIAMANTE	DURANGO, DGO.	34235	1,400,000.00
6040	10 DURANGO	1,090,680.39	CASA	ZONA CENTRO	DURANGO, DGO.	34000	1,165,835.21
6041	10 DURANGO	110,627.75	CASA	DEL BOSQUE	GOMEZ PALACIO	35048	596,518.57
6042	10 DURANGO	448,212.64	CASA	FRACC. CANELAS	DURANGO, DGO.	34290	685,000.00
6043	10 DURANGO	642,354.01	CASA	FRACC. CIUDAD SAN ISIDRO	DURANGO, DGO.	34016	722,000.00
6044	10 DURANGO	414,464.15	CASA	FRACC. GRAL. DOMINGO ARRIETA	DURANGO, DGO.	34180	508,338.00
6045	10 DURANGO	672,952.96	CASA	POBLADO 4 DE OCTUBRE	DURANGO, DGO.	34195	772,317.00
6046	10 DURANGO	1,057,941.44	CASA	FRACC. VALLE DEL NAZAS	GOMEZ PALACIO, DGO.	35070	1,150,273.50
6047	10 DURANGO	930,898.09	CASA	FRACC. LAS HUERTAS	CD. LERDO, DGO.	35159	914,634.00
6048	10 DURANGO	502,704.06	CASA	COL. SANTA MARIA	DURANGO, DGO.	34050	560,856.90
6049	10 DURANGO	178,740.73	CASA	SILVESTRE REVUELTAS	DURANGO	34150	426,654.00
6050	10 DURANGO	237,079.40	CASA	EMPLEADO MUNICIPAL	DURANGO	34110	584,923.50
6051	10 DURANGO	819,280.09	CASA	FRACC. RESIDENCIAL DEL MARQUES	DURANGO, DGO.	34235	891,087.00
6052	10 DURANGO	302,892.20	CASA	FRACC. HACIEDA DE TAPAS	DURANGO	34305	499,380.00
6053	10 DURANGO	889,012.37	CASA	COL. LAS MARGARITA	DURANGO, DGO.	34045	926,479.50
6054	10 DURANGO	353,429.23	CASA	BARRIO TIERRA BLANCA	DURANGO	34139	491,716.00
6055	10 DURANGO	1,063,259.14	CASA	FUNDO LEGAL	EL SALTO P.N. DGO.	34940	1,079,278.50
6056	10 DURANGO	355,149.23	CASA	FRACC. GUADALUPE VICTORIA	DURANGO	34220	660,000.00
6057	10 DURANGO	188,910.92	CASA	FRACC. RESIDENCIAL ESPAÑOL	DURANGO	34209	721,098.00
6058	10 DURANGO	498,381.94	CASA	COL. VALLE VERDE	DURANGO, DGO.	34194	597,925.58
6059	10 DURANGO	678,641.58	CASA	VILLA JARDIN	LERDO	35157	961,357.00
6060	10 DURANGO	662,195.82	CASA	FRACC. PIRINEOS	DURANGO, DGO.	34287	683,218.50
6061	10 DURANGO	957,586.68	CASA	FRACC. LOS ALAMOS	GOMEZ PALACIO, DGO.	35024	987,117.00
6062	10 DURANGO	368,063.28	CASA	EL TAJITO	TORREON	27001	500,037.00
6063	10 DURANGO	196,128.47	CASA	COL VALLE DEL GUADIANA	DURANGO	34166	380,334.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATO

6064	10 DURANGO	729,500.57	CASA	COL. MAGDALENAS,	TORREON, COAH.	27010	740,101.50
6065	10 DURANGO	420,658.64	CASA	FRACC. LA JOYA	TORREON	27086	543,720.00
6066	10 DURANGO	784,368.37	CASA	COL. LUIS ECHEVERRIA	DURANGO, DGO.	34250	811,783.50
6067	10 DURANGO	444,571.76	CASA	COL. VALLE DEL GUADIANA	DURANGO, DGO.	34166	547,630.00
6068	10 DURANGO	1,249,738.98	CASA	FRACC. LA CORUÑA	DURANGO, DGO.	34287	1,260,960.00
6069	10 DURANGO	1,268,294.91	CASA	FRACC. COLINAS DEL SALTITO	DURANGO, DGO.	34105	1,436,547.00
6070	10 DURANGO	1,036,087.18	CASA	FRACC. REAL DEL MEZQUITAL	DURANGO, DGO.	34199	1,036,071.00
6071	10 DURANGO	25,365.37	CASA	LAS ALAMEDAS II	DURANGO	34106	522,654.00
6072	10 DURANGO	909,646.17	CASA	FRACC. LAS GRANJAS	GOMEZ PALACIO	35010	1,150,572.00
6073	10 DURANGO	355,866.41	CASA	RESIDENCIAL SENDEROS	TORREON	27018	899,769.00
6074	10 DURANGO	1,001,527.53	CASA	COL. JOSE MARTI	DURANGO, DGO.	34175	1,020,000.00
6075	10 DURANGO	901,334.87	CASA	FRACC. SAN GABRIEL	DURANGO, DGO.	34237	932,835.00
6076	10 DURANGO	351,500.95	CASA	BARRIO DE ANALCO	DURANGO	34138	496,000.00
6077	10 DURANGO	664,192.88	CASA	COL. DEL BOSQUE	DURANGO, DGO.	34108	825,294.00
6078	10 DURANGO	397,921.11	CASA	COL. NIÑOS HEROES	DURANGO, DGO.	34043	587,895.00
6079	10 DURANGO	235,029.07	CASA	VALLE DEL SOL	CD. LERDO	35151	912,764.00
6080	10 DURANGO	1,224,598.84	CASA	FRACC. VILLAS PRIMERA ETAPA	DURANGO, DGO.	34370	1,315,537.50
6081	10 DURANGO	1,151,648.79	CASA	FRACC. JARDINES DE DURANGO	DURANGO, DGO.	34200	1,250,803.15
6082	10 DURANGO	577,555.77	CASA	COLINAS DEL SALTITO	DURANGO	34205	1,001,982.00
6083	10 DURANGO	1,079,661.05	CASA	FRACC. COLINAS DEL SALTITO	DURANGO, DGO.	34105	1,183,395.48
6084	10 DURANGO	436,958.14	CASA	FRACC. CAMINO REAL	DURANGO, DGO.	34170	449,988.75
6085	10 DURANGO	1,104,193.87	CASA	FRACC. LAS GRANJAS	GOMEZ PALACIO, DGO.	35018	1,259,000.00
6086	10 DURANGO	145,336.05	CASA	FRACC. HACIENDA DE TAPIAS	DURANGO	34305	431,946.00
6087	10 DURANGO	388,539.61	CASA	AMPLIACION LOS ANGELES	TORREON	27148	899,769.00
6088	10 DURANGO	687,784.20	CASA	FRACC. LA CIMA	DURANGO, DGO.	34204	756,190.50
6089	10 DURANGO	258,154.41	CASA	PRIMER PRESIDENTE	DURANGO	34166	491,716.00
6090	10 DURANGO	740,348.91	CASA	COL. SANTA ROSA	GOMEZ PALACIO, DGO.	35069	752,070.00
6091	10 DURANGO	745,538.49	CASA	COL. ANA	TORREON, COAH.	27410	789,670.50
6092	10 DURANGO	1,276,871.99	CASA	FRACC. VILLA DE LAS PALMAS 3ERA ETAPA	TORREON, COAH.	27023	1,431,687.60
6093	10 DURANGO	1,295,445.50	CASA	COL. DEL BOSQUE	DURANGO, DGO.	34108	1,317,927.57
6094	10 DURANGO	854,575.78	CASA	COL ATZCAPOTZALCO	DURANGO, DGO.	34160	853,872.00
6095	10 DURANGO	531,541.06	CASA	COL. LUIS ECHEVERRIA	DURANGO	34250	723,858.00
6096	10 DURANGO	793,140.10	CASA	COL JARDINES DEL PERIFERICO	CD. LERDO	35157	904,126.50
6097	10 DURANGO	639,759.24	CASA	FRACC. CERRADA LA HUERTA	DURANGO, DGO.	34147	711,799.50
6098	10 DURANGO	540,016.19	CASA	FRACC. LAS FLORES	DURANGO	34166	700,000.00
6099	10 DURANGO	1,012,622.55	CASA	COL DEL BOSQUE	DURANGO, DGO.	34108	1,012,922.55
6100	10 DURANGO	920,638.57	CASA	EJIDO GUADALUPE VICTORIA	GPE VICTORIA, DGO.	34724	899,977.50
6101	10 DURANGO	1,092,823.26	CASA	FRACC. PROVINCIAL	DURANGO, DGO.	34239	1,080,483.00
6102	10 DURANGO	202,086.63	CASA	VILLA JACARANDAS	TORREON	27110	482,110.00
6103	10 DURANGO	450,625.80	CASA	FRACC. LOS ALAMOS	GOMEZ PALACIO, DGO.	35024	547,630.00
6104	10 DURANGO	1,231,494.28	CASA	COL. NARVARTE, DEL. BENITO JUAREZ	MEXICO, D.F.	30200	1,350,000.00
6105	10 DURANGO	623,259.24	CASA	COL, VALLE DEL GUADIANA	DURANGO, DGO.	34166	675,036.00
6106	10 DURANGO	1,472,083.46	CASA	FRACC. REAL DEL LAGO	DURANGO, DGO.	34109	1,506,594.00
6107	10 DURANGO	450,966.22	CASA	FRACC. HACIENDA LAS FLORES II	DURANGO	34166	633,159.00
6108	10 DURANGO	847,311.96	CASA	COL. MANUEL BUENDIA	DURANGO, DGO.	34128	865,788.00
6109	10 DURANGO	844,101.85	CASA	FRACC. CIELO VISTA	DURANGO, DGO.	34038	926,479.50

6110	10 DURANGO	1,070,509.53	CASA	FRACC. LAS NUBES II	DURANGO, DGO.	34224	1,088,982.00
6111	10 DURANGO	176,110.66	CASA	GENARO VAZQUEZ	DURANGO	34169	600,000.00
6112	10 DURANGO	719,678.62	CASA	COL. GOBERNANDORES	DURANGO, DGO.	34045	716,533.50
6113	10 DURANGO	357,099.76	CASA	BARRIO DE TIERRA BLANCA	DURANGO	34139	527,717.00
6114	10 DURANGO	461,304.14	CASA	COL. INSURGENTES	DURANGO	34209	650,182.00
6115	10 DURANGO	646,949.12	CASA	COL VALLE DEL GUADIANA	DURANGO, DGO.	34166	789,670.50
6116	10 DURANGO	425,663.04	CASA	FRACC. LOS ALAMOS	DURANGO, DGO.	34299	486,000.00
6117	10 DURANGO	1,072,818.59	CASA	EJIDO JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	DURANGO, DGO.	34390	1,088,982.00
6118	10 DURANGO	302,447.08	CASA	FRACC. SILVESTRE REVUELTAS	DURANGO	34150	549,985.00
6119	10 DURANGO	1,606,187.67	CASA	FRACC. EN CONDOMINIO PALMILLA	MAZATLAN, SIN.	82112	1,574,834.82
6120	10 DURANGO	433,067.82	CASA	FRACC. NIÑOS HEROES	DURANGO, DGO.	34187	499,256.00
6121	10 DURANGO	940,957.26	CASA	ZONA CENTRO	DURANGO, DGO.	34000	955,134.00
6122	10 DURANGO	1,186,190.69	CASA	FRACC. SENDEROS 2DA ETAPA	DURANGO, DGO.	34131	1,315,537.50
6123	10 DURANGO	525,942.91	CASA	COLONIA ASENTAMIENTOS HUMANOS	DURANGO, DGO.	35168	691,974.00
6124	10 DURANGO	963,095.23	CASA	FRACC. BOSQUES	DURANGO, DGO.	34233	969,562.50
6125	10 DURANGO	818,811.51	CASA	FRACC. RANCHO SAN MIGUEL	DURANGO, DGO.	34124	868,609.03
6126	10 DURANGO	856,633.10	CASA	COL. BAJIO DORADO	DURANGO, DGO.	34010	870,195.00
6127	10 DURANGO	1,087,555.96	CASA	FRACC. LAS GRANJAS ETAPA III	GOMEZ PALACIO, DGO.	35018	1,070,785.50
6128	10 DURANGO	1,521,806.24	CASA	ZONA CENTRO	DURANGO, DGO.	34000	1,550,000.00
6129	10 DURANGO	868,777.34	CASA	FRACC SAN JOSE I	DURANGO, DGO.	34215	865,788.00
6130	10 DURANGO	1,084,096.86	CASA	FRACC. PRIVADAS DEL GUADIANA	DURANGO, DGO.	34109	1,259,613.00
6131	10 DURANGO	890,597.96	CASA	COL. PARAISO	DURANGO, DGO.	34158	932,835.00
6132	10 DURANGO	1,392,346.36	CASA	FRACC. LAS ALAMEDAS	DURANGO, DGO.	34239	1,436,547.00
6133	10 DURANGO	767,155.18	CASA	FRACC. LAS QUINTA RESIDENCIAL	DURANGO	34194	1,099,482.00
6134	10 DURANGO	856,633.10	CASA	FRACC. LAS CALZADAS	DURANGO, DGO.	34144	870,195.00
6135	10 DURANGO	900,596.61	CASA	COL. FELIPE ANGELES	DURANGO, DGO.	34048	998,803.50
6136	10 DURANGO	1,096,197.97	CASA	FRACC. LOMAS UNIVERSIDAD	ZAPOPAN, JAL.	45016	1,197,740.00
6137	10 DURANGO	1,297,346.00	CASA	RESIDENCIAL CALETTO	DURANGO, DGO.	34105	1,374,142.50
6138	10 DURANGO	885,921.29	CASA	FRACC. LOS REMEDIOS	DURANGO	34100	1,204,132.00
6139	10 DURANGO	813,325.25	CASA	COL. VALLE DEL SUR	DURANGO, DGO.	34120	829,078.50
6140	10 DURANGO	1,293,567.40	CASA	COL. GUSTAVO DIAZ ORDAZ	DURANGO, DGO.	34145	1,300,000.00
6141	10 DURANGO	1,371,062.64	CASA	FRACC. COTTO DE ASTURIAS	DURANGO, DGO.	34193	1,436,547.00
6142	10 DURANGO	585,669.13	CASA	FRACC. CERRADA LAS PALMAS II	TORREON COAHUILA	27023	894,525.00
6143	10 DURANGO	802,509.23	CASA	COL. CENTRO	LERDO	35150	1,090,000.00
6144	10 DURANGO	767,355.91	CASA	FRACC. REAL DEL MEZQUITAL	DURANGO, DGO.	34199	979,368.64
6145	10 DURANGO	1,702,198.26	CASA	FRACC. RESIDENCIAL SANTA TERESA	DURANGO, DGO.	34162	1,662,070.50
6146	10 DURANGO	988,660.65	CASA	CERRADA DE LOS PINOS FRACC. LOS ARRAYANE	GOMEZ PALACIO, DGO.	35074	1,204,132.00
6147	10 DURANGO	1,755,061.56	CASA	FRACC. PROVINCIAL	DURANGO, DGO.	34239	1,762,110.00
6148	10 DURANGO	1,289,908.93	CASA	FRACC. HACIENDA ALEJANDRO PLUS	DURANGO, DGO.	34108	1,260,960.00
6149	10 DURANGO	1,485,015.47	CASA	FRACC. LOMA DORADA DIAMANTE	DURANGO, DGO.	34104	1,506,594.00
6150	10 DURANGO	962,444.11	CASA	COLONIA 20 DE NOVIEMBRE	DURANGO, DGO.	34234	1,200,000.00
6151	10 DURANGO	275,757.45	CASA	COL. UNIVERSAL	DURANGO	34165	523,270.00
6152	10 DURANGO	432,058.10	CASA	COLONIA AZTECA	DURANGO	34190	662,634.00
6153	10 DURANGO	1,019,923.75	CASA	FRACC. HACIENDA DE TAPIAS	DURANGO, DGO.	34147	1,036,071.00
6154	10 DURANGO	622,995.24	CASA	BARRIO DE TIERRA BLANCA	DURANGO, DGO.	34139	723,858.00
6155	10 DURANGO	893,427.50	CASA	FRACC. CIUDAD SAN ISIDRO	DURANGO, DGO.	34016	908,725.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

6156	10 DURANGO	1,091,716.44	CASA	FRACC. VILLA DE LAS PALMAS 2DA ETAPA	TORREON, COAH.	27023	1,315,000.00
6157	10 DURANGO	910,037.50	CASA	FRACC. PRIMER PRESIDENTE DE MEXICO	DURANGO	34166	1,150,572.00
6158	10 DURANGO	1,481,033.73	CASA	COL. TORREON JARDIN	TORREON, COAH.	27200	1,500,000.00
6159	10 DURANGO	1,260,013.12	CASA	FRACC. AMPLIACION ARRAYANES	GOMEZ PALACIO, DGO.	35074	1,374,142.50
6160	10 DURANGO	406,865.86	CASA	FRACC. AMPLIACION SENDEROS	TORREON, COAH.	27001	659,527.74
6161	10 DURANGO	1,498,812.90	CASA	COL. PLACIDO DOMINGO	CD. LERDO, DGO.	35159	1,500,000.00
6162	10 DURANGO	950,660.32	CASA	COL. JOSE ANGEL LEAL	DURANGO	34222	1,200,000.00
6163	10 DURANGO	1,474,143.34	CASA	COL. OLGA MARGARITA	DURANGO, DGO.	34270	1,500,000.00
6164	10 DURANGO	716,283.04	CASA	COL. VILLA JARDIN	CD. LERDO	35168	789,670.50
6165	10 DURANGO	1,192,658.37	CASA	COL. IV CENTENERIO	DURANGO, DGO.	34150	1,350,000.00
6166	10 DURANGO	1,474,442.80	CASA	FRACC. JARDINES DE DURANGO	DURANGO, DGO.	34200	1,506,594.00
6167	10 DURANGO	744,678.47	CASA	FRACC. LOS DOCTORES DC	CD. LERDO, DGO.	35157	755,898.00
6168	10 DURANGO	1,381,925.19	CASA	FRACC. REAL DEL LAGO	DURANGO, DGO.	34109	1,427,507.43
6169	10 DURANGO	1,637,400.96	CASA	FRACC. LOS CEDROS RESIDENCIAL	DURANGO, DGO.	34193	1,662,070.50
6170	10 DURANGO	266,293.63	CASA	COLONIA PUERTA DEL SOL II	DURANGO	34128	480,000.00
6171	10 DURANGO	788,153.60	CASA	COL. MORELOS NORTE	DURANGO, DGO.	34311	825,532.50
6172	10 DURANGO	1,069,348.86	CASA	COL. ANTONIO RAMIREZ	DURANGO, DGO.	34045	1,086,635.50
6173	10 DURANGO	609,249.57	CASA	COL. CESAR G. MERAZ	CD. LERDO	35169	756,190.50
6174	10 DURANGO	811,385.93	CASA	COL. REVOLUCION	GOMEZ PALACIO, DGO.	35050	829,078.50
6175	10 DURANGO	304,970.16	CASA	AMPLIACION POTREROS DEL REFUGIO	DURANGO	34126	437,545.00
6176	10 DURANGO	1,305,684.69	CASA	FRACC. EL ROBLE RESIDENCIAL	DURANGO, DGO.	34193	1,325,356.50
6177	10 DURANGO	807,771.94	CASA	COL. LAS PALMAS	DURANGO, DGO.	34014	896,042.00
6178	10 DURANGO	116,130.31	CASA	FRACC. PUERTA REAL	TORREON, COAH.	27015	408,378.19
6179	10 DURANGO	797,652.48	CASA	COL. NUEVO REFUGIO	GOMEZ PALACIO, DGO.	35029	825,532.00
6180	10 DURANGO	809,562.13	CASA	ZONA CENTRO	GOMEZ PALACIO, DGO.	35000	790,477.50
6181	10 DURANGO	569,401.90	CASA	COL. LA VIRGEN	DURANGO, DGO.	34049	691,974.00
6182	10 DURANGO	898,613.24	CASA	FRACC. LA ESPERANZA	GOMEZ PALACIO, DGO.	35020	908,725.50
6183	10 DURANGO	740,383.04	CASA	COL. CAMPO ALEGRE	DURANGO, DGO.	34186	755,898.00
6184	10 DURANGO	772,565.70	CASA	FRACC. FILADELFIA	GOMEZ PALACIO, DGO.	35010	842,541.00
6185	10 DURANGO	382,752.78	CASA	COL. DIAZ ORDAZ	DURANGO, DGO.	34131	598,297.50
6186	10 DURANGO	701,241.94	CASA	UNIDAD HABITACIONAL EL DORADO	GOMEZ PALACIO, DGO.	35028	716,533.50
6187	10 DURANGO	860,305.11	CASA	FRACC. EL HUIZACHE I	DURANGO, DGO.	34160	870,000.00
6188	10 DURANGO	675,812.61	CASA	FRACC. VILLAS DEL RENACIMIENTO ETAPA 4	TORREON, COAH.	27420	755,994.00
6189	10 DURANGO	1,145,505.73	CASA	COL. NUEVO LOS ALAMOS	GOMEZ PALACIO, DGO.	35027	1,154,529.00
6190	10 DURANGO	1,002,879.22	CASA	COL. LAS CAROLINAS	TORREON, COAH.	27040	1,018,756.50
6191	10 DURANGO	824,524.74	CASA	POBLADO SAN LUIS	TORREON, COAH.	27400	849,913.68
6192	10 DURANGO	1,019,923.75	CASA	COL. DOMINGO ARRIETA	DURANGO, DGO.	34180	1,036,071.00
6193	10 DURANGO	405,458.23	CASA	FRACC. VILLAS DE SAN FRANCISCO	DURANGO, DGO.	34287	585,000.00
6194	10 DURANGO	515,596.48	CASA	COL. ANTONIO RAMIREZ	DURANGO, DGO.	34045	599,071.50
6195	10 DURANGO	930,000.00	CASA	FRACC. CIUDAD SAN ISIDRO	DURANGO, DGO.	34016	930,000.00
6196	10 DURANGO	601,620.69	CASA	FRACC, MILENIO 450	DURANGO, DGO.	34131	652,000.00
6197	10 DURANGO	633,012.04	CASA	COL. BUENOS AIRES	DURANGO, DGO.	34108	743,403.00
6198	10 DURANGO	438,560.58	CASA	COL. J. GPE RODRIGUEZ	DURANGO, DGO.	34280	480,803.70
6199	10 DURANGO	771,692.16	CASA	FRACC. PUERTA DEL SOL	DURANGO, DGO.	34128	790,000.00
6200	10 DURANGO	1,192,976.36	CASA	FRACC. PRIVADA VISTA DEL SOL	DURANGO, DGO.	34199	1,315,537.50
6201	10 DURANGO	1,224,598.84	CASA	FRACC. SENDEROS 1ERA ETAPA	DURANGO, DGO.	34131	1,315,537.50

6202	10 DURANGO	571,713.16	CASA	FRACC. NUEVA PROVIDENCIA	DURANGO, DGO.	34166	658,024.50
6203	10 DURANGO	915,351.03	CASA	COL. BENITO JUAREZ	DURANGO, DGO.	34120	929,142.00
6204	10 DURANGO	1,537,878.82	CASA	FRACC. GARDENIAS PRIVADAS RESIDENCIALES	DURANGO, DGO.	34105	1,506,594.00
6205	10 DURANGO	1,209,940.51	CASA	FRACC. CORTIJO RESIDENCIAL	DURANGO, DGO.	34215	1,315,537.50
6206	10 DURANGO	835,890.67	CASA	COL. ANTONIO RAMIREZ	DURANGO, DGO.	34045	865,788.00
6207	10 DURANGO	1,428,618.59	CASA	FRACC. DOMINGO ARRIETA	DURANGO, DGO.	34180	1,453,270.50
6208	10 DURANGO	619,191.60	CASA	FRACC. EL EDEN	DURANGO, DGO.	34160	642,463.50
6209	10 DURANGO	666,785.35	CASA	VOL. VALLE VERDE	DURANGO, DGO.	34194	685,189.50
6210	10 DURANGO	976,871.27	CASA	FRACC. REAL DE VILLAS II	DURANGO, DGO.	34229	978,321.00
6211	10 DURANGO	346,258.67	CASA	COL. MASIE	DURANGO, DGO.	34217	478,129.50
6212	10 DURANGO	411,913.72	CASA	FRACC. CIUDAD SAN ISIDRO	DURANGO, DGO.	34016	508,338.00
6213	10 DURANGO	538,018.17	CASA	COL. EL PRADO	DURANGO, DGO.	34271	555,097.50
6214	10 DURANGO	1,633,876.74	CASA	FRACC. CERRADA SAN JOSE	DURANGO, DGO.	35155	1,662,070.50
6215	10 DURANGO	925,282.93	CASA	FRACC. LA SAUCEDA	DURANGO, DGO.	34215	939,223.50
6216	10 DURANGO	744,403.25	CASA	POBLADO SANTO NIÑO DE ARRIBA	FCO I MADERO COAH.	27901	789,670.50
6217	10 DURANGO	663,993.43	CASA	COL. ALIANZA POR DURANGO	DURANGO, DGO.	34164	743,403.00
6218	10 DURANGO	860,512.69	CASA	FRACC. PASEO DEL BOSQUE	DURANGO, DGO.	34106	865,788.00
6219	10 DURANGO	562,595.11	CASA	COL. J. GPE RODRIGUEZ	DURANGO, DGO.	34280	678,000.00
6220	10 DURANGO	871,614.82	CASA	COL MORELOS SUR	DURANGO, DGO.	34197	865,788.00
6221	10 DURANGO	937,796.77	CASA	FRACC. LA CORUÑA	DURANGO, DGO.	34287	955,134.00
6222	10 DURANGO	516,511.09	CASA	COL. 1o. DE MAYO	DURANGO, DGO.	34125	635,000.00
6223	10 DURANGO	807,886.02	CASA	FRACC. ARTEMISAS	DURANGO, DGO.	34194	790,477.50
6224	10 DURANGO	469,666.24	CASA	FRACC. ARANTZASU II	DURANGO, DGO.	34194	496,754.65
6225	10 DURANGO	1,637,400.96	CASA	FRACC. PRIVADA DE PUERTA NORTE 3	DURANGO, DGO.	34030	1,662,070.50
6226	10 DURANGO	1,071,391.65	CASA	FRACC. LOS LAURELES	DURANGO, DGO.	34131	1,315,537.50
6227	10 DURANGO	1,059,810.38	CASA	FRACC. RINCONADA DE LAS GRANADAS	GOMEZ PALACIO, DGO.	35001	1,112,663.00
6228	10 DURANGO	978,040.18	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL RESIDENCIAL REAL	MAZATLAN, SIN.	82124	978,321.00
6229	10 DURANGO	1,371,504.02	CASA	FRACC. HACIENDAS DEL SALTITO	DURANGO, DGO.	34107	1,436,547.00
6230	10 DURANGO	1,281,768.96	CASA	FRACC. SENDEROS 1ERA ETAPA	DURANGO, DGO.	34185	1,355,209.64
6231	10 DURANGO	1,069,527.53	CASA	FRACC. SAN IGNACIO	DURANGO, DGO.	34030	1,088,000.00
6232	10 DURANGO	651,500.16	CASA	GOMEZ PALACIO, DGO.	DURANGO, DGO.	35000	680,000.00
6233	10 DURANGO	1,378,451.47	CASA	COL. VALLE DEL SUR	DURANGO, DGO.	34120	1,436,547.00
6234	10 DURANGO	1,556,668.80	CASA	FRACC. COTTO DE ASTURIAS	DURANGO, DGO.	34193	1,581,313.50
6235	10 DURANGO	1,142,165.40	CASA	COL. IV CENTENERIO	DURANGO, DGO.	34150	1,143,861.00
6236	10 DURANGO	741,637.76	CASA	FRACC. LOS ALAMOS	GOMEZ PALACIO, DGO.	35024	789,670.50
6237	10 DURANGO	673,414.47	CASA	RESIDENCIAL LA RIOJA	DURANGO, DGO.	34038	787,753.00
6238	10 DURANGO	689,737.82	CASA	FRACC. LOS ARRAYANES	GOMEZ PALACIO, DGO.	35074	902,870.76
6239	10 DURANGO	697,192.18	CASA	FRACC. CD. INDUSTRIAL	DURANGO, DGO.	34229	707,000.00
6240	10 DURANGO	646,062.83	CASA	FRACC. ARBOLEFDA RESIDENCIAL	GOMEZ PALACIO, DGO.	35015	664,782.16
6241	10 DURANGO	847,311.96	DEPARTAMENTO	FRACC. EL EDEN	DURANGO, DGO.	34160	865,788.00
6242	10 DURANGO	740,348.91	CASA	COL. VETERANOS DE LA REVOLUCION	DURANGO, DGO.	34290	752,070.00
6243	10 DURANGO	686,275.77	CASA	FRACC. VILLAS DEL GUADIANA	DURANGO, DGO.	34208	690,000.00
6244	10 DURANGO	717,123.59	CASA	COL. LA VIRGEN	DURANGO, DGO.	34049	716,533.50
6245	10 DURANGO	720,476.36	CASA	FRACC. PRIVADAS DEL PARQUE	DURANGO, DGO.	34109	728,583.00
6246	10 DURANGO	562,531.09	CASA	COL. MASIE	DURANGO, DGO.	34217	681,180.00
6247	10 DURANGO	1,574,289.90	CASA	COL. VILLA JARDIN	CD. LERDO, DGO.	35168	1,581,313.50

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

6248	10 DURANGO	1,633,876.74	CASA	FRACC. GRAL. DOMINGO ARRIETA	DURANGO, DGO.	34180	1,662,070.50
6249	10 DURANGO	759,651.11	CASA	COL. LADERA DEL PEDREGAL	DURANGO, DGO.	34015	749,623.85
6250	10 DURANGO	1,567,241.46	CASA	FRACC. REAL DEL MEZQUITAL	DURANGO, DGO.	34199	1,581,313.50
6251	10 DURANGO	898,613.24	CASA	COL. MAGISTERIAL	CD. LERDO, DGO.	35168	908,725.50
6252	10 DURANGO	1,493,941.63	CASA	FRACC. PRIVADAS DEL PARQUE	DURANGO, DGO.	34109	1,506,594.00
6253	10 DURANGO	621,531.33	CASA	FRACC. FRIDA KAHLO	DURANGO, DGO.	34306	630,895.50
6254	10 DURANGO	605,086.46	CASA	COL. ANAHUAC	DURANGO, DGO.	34140	600,241.50
6255	10 DURANGO	940,957.26	CASA	FRACC. COLINAS DEL SALTITO	DURANGO, DGO.	34105	955,134.00
6256	10 DURANGO	600,040.86	CASA	FRACC. LOS ARAYANES	GOMEZ PALACIO	35050	1,001,982.00
6257	10 DURANGO	1,121,948.36	CASA	FRACC. VISTA HERMOSA	DURANGO, DGO.	34116	1,259,613.00
6258	10 DURANGO	477,268.70	CASA	FRACC. COLINAS DEL SALTITO	DURANGO	34105	949,764.00
6259	10 DURANGO	668,357.22	CASA	FRACC. QUINTAS SAN IGNACIO	TORREON, COAH.	27058	825,294.00
6260	10 DURANGO	962,699.63	CASA	FRACC. LOS ALMENDROS II	TORREON, COAH.	27058	1,140,000.00
6261	10 DURANGO	1,224,598.84	CASA	FRACC. LOMAS DEL PARQUE	DURANGO, DGO.	34100	1,315,537.50
6262	10 DURANGO	405,349.37	CASA	FRACC. COLINAS DEL SALTITO	DURANGO	34105	910,000.00
6263	10 DURANGO	1,297,346.00	CASA	FRACC. COTTO DE ASTURIAS	DURANGO, DGO.	34193	1,374,142.50
6264	10 DURANGO	600,040.86	CASA	FRACC. RESIDENCIAL ESPAÑOL	DURANGO	34209	1,001,982.00
6265	10 DURANGO	1,574,289.90	CASA	COL. RESIDENCIAL LAS TORRES	TORREON, COAH.	27085	1,581,313.50
6266	10 DURANGO	1,497,415.35	CASA	FRACC. REAL CALETTO	DURANGO, DGO.	34109	1,506,594.00
6267	10 DURANGO	1,176,012.20	CASA	FRACC. VERANDA	DURANGO, DGO.	34193	1,315,537.50
6268	10 DURANGO	1,485,015.47	CASA	FRACC. COLINAS DEL SALTITO	DURANGO, DGO.	34105	1,506,594.00
6269	10 DURANGO	1,192,976.36	CASA	FRACC. JARDINES DE DURANGO	DURANGO, DGO.	34200	1,315,537.50
6270	10 DURANGO	666,029.34	CASA	FRACC. LOMAS DEL PARQUE	DURANGO, DGO.	34109	782,416.86
6271	10 DURANGO	1,269,805.37	CASA	COL. EL CAMPESTRE	GOMEZ PALACIO, DGO.	35080	1,374,000.00
6272	10 DURANGO	196,723.82	CASA	LAS AGUILAS	DURANGO	34038	547,366.29
6273	10 DURANGO	217,247.83	CASA	VILLA JARDIN	LERDO	35157	575,589.60
6274	10 DURANGO	201,689.50	CASA	FRACC. REAL VICTORIA	DURANGO	34287	538,000.00
6275	10 DURANGO	257,379.81	CASA	SILVESTRE REVUELTAS	DURANGO	34150	584,275.50
6276	10 DURANGO	166,178.29	CASA	FRACC. LA ESPERANZA	GOMEZ PALACIO	35020	550,000.00
6277	10 DURANGO	327,773.64	CASA	COL. 5 DE MAYO	LERDO	35160	551,389.00
6278	10 DURANGO	383,225.22	CASA	COL. JARDIN	LERDO	35157	658,534.00
6279	10 DURANGO	229,112.71	CASA	FRACC. FILADELFIA	GOMEZ PALACIO	35018	570,830.50
6280	10 DURANGO	181,898.89	CASA	LA FUENTE	TORREON	27250	521,000.00
6281	10 DURANGO	91,455.77	CASA	VILLAS DE LA HACIENDA	TORREON	27294	427,926.00
6282	10 DURANGO	469,408.73	CASA	FRACC. COLINAS DEL SALTITO	DURANGO	34105	949,764.00
6283	10 DURANGO	177,360.79	CASA	EX EJIDO LERDO HOY VILLA FLORES	DURANGO	35160	465,000.00
6284	10 DURANGO	122,495.63	CASA	AMPLIACION SENDEROS	TORREON	27018	685,000.00
6285	10 DURANGO	986,996.92	CASA	FRACC. LOS ARRAYANES	GOMEZ PALACIO	35074	1,180,000.00
6286	10 DURANGO	458,149.95	CASA	JHACIENDA EL SALTITO	DUANGO	34105	760,741.00
6287	10 DURANGO	497,119.37	CASA	AMPLIACION SENDEROS	TORREON	34280	713,962.00
6288	10 DURANGO	187,667.12	CASA	FRACC. SILVESTRE REVUELTAS	DURANGO	34150	664,000.00
6289	10 DURANGO	102,030.86	CASA	BUGAMBILIAS	GOMEZ PALACIO	35018	409,209.00
6290	10 DURANGO	89,698.43	CASA	FRACC. COLINAS DEL SALTITO	DURANGO	34105	409,209.00
6291	10 DURANGO	1,099,288.33	CASA	FRACC. SABALO COUNTRY CLUB	MAZATLAN, SIN.	82100	1,205,350.50
6292	10 DURANGO	46,525.04	CASA	FRACC. MORELOS	GOMEZ PALACIO	35026	436,180.80
6293	10 DURANGO	263,006.34	CASA	FRACC. RESIDENCIAL LO REMEDIOS	DURANGO	34100	849,489.00

6294	10 DURANGO	706,913.71	CASA	EL CAMPESTRE	GOMEZ PALACIO	35080	1,050,007.00
6295	10 DURANGO	183,846.81	CASA	16 DE SEPTIEMBRE	DURANGO	34030	499,822.00
6296	10 DURANGO	24,756.99	CASA	FRACC. COLINAS DEL SALTITO	DURANGO	34108	726,639.00
6297	10 DURANGO	236,364.23	CASA	NIÑOS HEROES	LERDO	35158	477,537.00
6298	10 DURANGO	233,757.58	CASA	PLAZA FLORENCIA	TORREON	27100	804,000.00
6299	10 DURANGO	4,471.81	CASA	VILLA JARDIN	LERDO	35159	726,639.00
6300	10 DURANGO	392,240.26	CASA	COL. PLACIDO DOMINGO	LERDO	35159	656,494.00
6301	10 DURANGO	150,051.38	CASA	FRACC. LAS ALAMEDAS II	DURANGO	34106	508,000.00
6302	10 DURANGO	209,692.73	CASA	BUGAMBILIAS	GOMEZ PALACIO	35010	480,000.00
6303	10 DURANGO	715,892.86	CASA	LOMAS CAMPESTRE	TORREON	27200	1,050,007.00
6304	10 DURANGO	970,279.08	CASA	FRACC. RESIDENCIAL PALMA REAL	TORREON	27023	1,190,000.00
6305	10 DURANGO	102,350.33	CASA	VALLE DEL SUR	DURANGO	34120	750,000.00
6306	10 DURANGO	128,268.62	CASA	LOS REMEDIOS	DURANGO	34100	767,352.00
6307	10 DURANGO	116,554.66	CASA	SENDEROS	TORREON	27105	767,352.00
6308	10 DURANGO	159,071.69	CASA	FRACC. ASERRADERO	DURANGO	34210	499,380.00
6309	10 DURANGO	205,994.29	CASA	VALLE DEL SUR	DURANGO	34120	800,000.00
6310	10 DURANGO	223,442.29	CASA	20 DE NOVIEMBRE	DURANGO	34234	436,000.00
6311	10 DURANGO	365,410.36	CASA	JUAN DE LA BARRERA	DURANGO	34150	850,000.00
6312	10 DURANGO	435,779.75	CASA	FRACC. COLINAS DEL SALTITO	DURANGO	34105	881,727.00
6313	10 DURANGO	375,876.46	CASA	EJIDO EL VERGEL	GOMEZ PALACIO	35120	899,769.00
6314	10 DURANGO	177,765.88	CASA	RESIDENCIAL LOS REMEDIOS	DURANGO	34100	747,000.00
6315	10 DURANGO	268,389.63	CASA	FRACC. LOS ALAMOS	GOMEZ PALACIO	35024	555,000.00
6316	10 DURANGO	156,927.77	CASA	VILLA JARDIN	LERDO	35157	949,764.00
6317	10 DURANGO	559,645.64	CASA	LA CIENEGA	DURANGO	27018	837,288.00
6318	10 DURANGO	322,208.07	CASA	LA FORESTAL	DURANGO	34217	600,000.00
6319	10 DURANGO	610,457.14	CASA	ANTONIO RAMIREZ	DURANGO	34220	876,739.00
6320	10 DURANGO	265,843.74	CASA	FRACC. REAL DEL MEZQUITAL	DURANGO	34199	575,802.00
6321	10 DURANGO	198,746.25	CASA	ZONA CENTRO	DURANGO	34000	476,538.00
6322	10 DURANGO	227,417.91	CASA	CENTRO	VICENTE GUERRERO	34890	512,086.50
6323	10 DURANGO	255,635.85	CASA	EL NARANJAL	DURANGO	34190	788,635.50
6324	10 DURANGO	27,881.94	CASA	FRACC. LAS BUGAMBILIAS	DURANGO	34237	386,000.00
6325	10 DURANGO	448,541.86	CASA	FATIMA	DURANGO	34000	677,188.00
6326	10 DURANGO	182,818.06	CASA	FRACC. RESIDENCIAL PALMA REAL	TORREON	27018	804,759.00
6327	10 DURANGO	464,390.38	CASA	COL.PREDIO LA LOZA	DURANGO	34100	747,138.00
6328	10 DURANGO	374,360.86	CASA	FRACC. RICONADA DEL ANGEL	DURANGO	34166	605,046.00
6329	10 DURANGO	924,036.19	CASA	FRACC. LOS LAURELES	DURANGO	34193	1,204,132.00
6330	10 DURANGO	363,718.80	CASA	COLONIA FATIMA	DURANGO	34000	899,769.00
6331	10 DURANGO	110,089.28	CASA	FRACC. CORTIJO RESIDENCIAL	DURANGO	34215	785,000.00
6332	10 DURANGO	468,398.34	CASA	DOMINGO ARRIETA	DURANGO	34180	798,000.00
6333	10 DURANGO	419,039.82	CASA	FRACC. QUINTAS SAN ISIDRO	TORREON	27100	750,671.00
6334	10 DURANGO	22,186.10	CASA	LAZARO CARDENAS	DURANGO	34016	536,000.00
6335	10 DURANGO	564,534.47	CASA	FRACC. VALLE DEL MEZQUITAL	DURANGO	34162	747,138.00
6336	10 DURANGO	191,982.95	CASA	ZONA CENTRO	GOMEZ PALACIO	35000	841,000.00
6337	10 DURANGO	442,652.05	CASA	VILLA JARDIN	LERDO	35010	680,000.00
6338	10 DURANGO	347,206.76	CASA	RINCON LA MERCED	TORREON	27276	522,910.00
6339	10 DURANGO	222,300.16	CASA	VILLA JARDIN	LERDO	35079	677,188.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

6340	10 DURANGO	515,514.52	CASA	SILVESTRE REVUELTAS	DURANGO	34219	720,074.09
6341	10 DURANGO	748,593.28	CASA	VILLA UNIVERSIDAD	MORELIA	58060	1,020,721.00
6342	10 DURANGO	1,474,442.80	CASA	FRACC. SAN MARINO	TORREON, COAH.	27105	1,506,594.00
6343	10 DURANGO	325,235.39	CASA	LOS ALAMOS	DURANGO	35010	603,402.00
6344	10 DURANGO	32,921.85	CASA	BRITTINGHAM	GOMEZ PALACIO	35030	573,235.54
6345	10 DURANGO	356,347.27	CASA	COL. JUAN DE LA BRFRERA	DURANGO	34139	588,078.00
6346	10 DURANGO	315,191.28	CASA	FRACC. LAS AGULAS	DURANGO	34038	681,835.00
6347	10 DURANGO	173,468.50	CASA	LAS ALAMEDAS II	DURANGO	34106	584,275.50
6348	10 DURANGO	278,904.14	CASA	FRACC. FLORESTA	GOMEZ PALACIO	35015	575,802.00
6349	10 DURANGO	358,461.87	CASA	FRACC. REAL VICTORIA II	DURANGO	34168	523,270.00
6350	10 DURANGO	612,929.94	CASA	FRACC. SAN JOSE	LERDO	35168	723,857.40
6351	10 DURANGO	249,988.37	CASA	BENITO JUAREZ	DURANGO	34120	545,000.00
6352	10 DURANGO	606,345.17	CASA	FRACC. SILVESTRE REVUELTAS	DURANGO	34199	738,298.00
6353	10 DURANGO	868,138.78	CASA	ZONA CENTRO	DURANGO	34000	1,004,431.50
6354	10 DURANGO	485,540.11	CASA	FRACC. PASO REAL	DURANGO	34204	633,159.00
6355	10 DURANGO	77,508.19	CASA	ZONA CENTRO	DURANGO	34000	386,341.50
6356	10 DURANGO	586,659.77	CASA	EL VERGEL	GOMEZ PALACIO	35020	998,018.00
6357	10 DURANGO	567,478.63	CASA	PASEO DEL SALTITO	DURANGO	34105	1,000,000.00
6358	10 DURANGO	635,348.69	CASA	FRACC. FSTSE	DURANGO	34204	856,000.00
6359	10 DURANGO	614,391.60	CASA	FRACC. CERRADA LA HUERTA	DURANGO	34137	693,165.00
6360	10 DURANGO	709,176.37	CASA	AMPLIACION LEANDRO ROVIROSA WADE	TORREON	27120	900,000.00
6361	10 DURANGO	134,885.49	CASA	LA LOMA	DURANGO	34050	495,142.00
6362	10 DURANGO	1,057,941.18	CASA	FRACC. RINCONADA DE LOS PUENTES	CD. LERDO	35151	1,150,273.50
6363	10 DURANGO	97,046.27	CASA	05 DE MAYO	LERDO	35168	409,209.00
6364	10 DURANGO	444,372.13	CASA	RESIDENCIAL SENDEROS	TORREON	27018	605,046.00
6365	10 DURANGO	181,107.29	CASA	FRACC. RINCONADAS HAMBURGO	GÓMEZ PALACIO	35018	517,066.50
6366	10 DURANGO	53,393.94	CASA	LABOR DE GUADALUPE	DURANGO	34310	527,275.50
6367	10 DURANGO	371,221.93	CASA	FRACC. JARDINES DE SAN ANTONIO	DURANGO, DGO.	34227	529,549.00
6368	10 DURANGO	476,119.00	CASA	COL. SILVESTRE DORADOR	DURANGO	34070	662,634.00
6369	10 DURANGO	11,417.47	CASA	ZONA CENTRO	DURANGO	34000	726,639.00
6370	10 DURANGO	1,091,767.36	CASA	FRACC. RINCON DE LAS GRANJAS	GOMEZ PALACIO, DGO.	35018	1,221,300.00
6371	10 DURANGO	472,727.09	CASA	REAL VICTORIA	DURANGO	34287	580,000.00
6372	10 DURANGO	613,547.25	CASA	COL. SAN MIGUEL	DURANGO	34124	917,479.00
6373	10 DURANGO	603,610.65	CASA	FRACC. LAS NUBES II	DURANGO	34224	723,858.00
6374	10 DURANGO	475,800.41	CASA	COL. EJIDAL	DURANGO, DGO.	34187	599,071.50
6375	10 DURANGO	294,991.29	CASA	ANA	TORREON	27170	683,139.00
6376	10 DURANGO	260,309.62	CASA	COL. VILLA JARDIN	LERDO	35157	650,000.00
6377	10 DURANGO	426,029.11	CASA	PASO REAL	DURANGO	34204	713,962.00
6378	10 DURANGO	317,170.01	CASA	LA VIRGEN	DURANGO	34209	622,000.00
6379	10 DURANGO	525,743.48	CASA	REAL DE MEZQUITAL	DURANGO	34199	722,616.00
6380	10 DURANGO	334,039.45	CASA	COL. IV CENTENARIO	DURANGO	34150	522,910.00
6381	10 DURANGO	310,883.82	CASA	VILLA JARDIN	CD. LERDO	35158	573,000.00
6382	10 DURANGO	401,869.55	CASA	COL. AZTECA	DURANGO	34190	658,534.00
6383	10 DURANGO	414,359.18	CASA	LOMAS DE PARQUE	DURANGO	34100	899,769.00
6384	10 DURANGO	746,115.70	CASA	FRACC. LOS ALAMOS	GOMEZ PALACIO, DGO.	35024	767,786.05
6385	10 DURANGO	2,539.47	CASA	VISTA HERMOSA	DURANGO	34116	726,639.00

6386	10 DURANGO	697,480.89	CASA	COL. VILLA JARDIN	LERDO	35158	961,357.00
6387	10 DURANGO	208,489.57	CASA	VILLA JARDÍN	CD. LERDO	35150	417,685.00
6388	10 DURANGO	486,968.53	CASA	COL. ANTONIO RAMIREZ	DURANGO	34045	671,928.00
6389	10 DURANGO	364,182.83	CASA	FRACC. FIDADELFIA	GOMEZ PALACIO	35017	614,335.00
6390	10 DURANGO	161,007.67	CASA	LAS GRANJAS	GOMEZ PALACIO	35015	703,660.50
6391	10 DURANGO	376,890.02	CASA	CENTRO	LERDO	35000	547,210.00
6392	10 DURANGO	801,638.23	CASA	FRACC. LA NORIA	DURANGO	34237	1,089,628.00
6393	10 DURANGO	354,807.40	CASA	ZONA CENTRO	DURANGO	34000	899,754.42
6394	10 DURANGO	39,021.38	CASA	FRACC. LA HACIENDA	TORREON	27276	726,639.00
6395	10 DURANGO	409,530.05	CASA	CIELO VISTA	DURANGO	34271	508,338.00
6396	10 DURANGO	212,869.89	CASA	FRACC. COLINAS DEL SALTITO	DURANGO	34105	448,173.00
6397	10 DURANGO	789,290.68	CASA	COLONIA VILLA JARDIN	LERDO DGO.	35168	960,000.00
6398	10 DURANGO	352,727.76	CASA	COL. SAMANIEGO	LERDO	34165	545,660.00
6399	10 DURANGO	15,497.01	CASA	ZONA CENTRO	DURANGO	34000	726,639.00
6400	10 DURANGO	638,296.00	CASA	COL. VILLA JARDIN	CD. LERDO	35168	788,944.00
6401	10 DURANGO	266,511.56	CASA	PRIVADA PARAISO	DURANGO	34150	645,837.00
6402	10 DURANGO	91,611.98	CASA	MADEDERA	DURANGO	34050	404,013.00
6403	10 DURANGO	401,089.01	CASA	FRACC. PASEO DEL SALTITO	DURANGO	34105	910,000.00
6404	10 DURANGO	248,624.90	CASA	COL. NAVARRO	TORREON	27010	850,000.00
6405	10 DURANGO	779,603.19	CASA	FRACC. HUIZACHE II	DURANGO	34160	848,437.50
6406	10 DURANGO	906,122.41	CASA	FRACC. RESIDENCIAL LAS TRES MISIONES	DURANGO	34208	1,150,572.00
6407	10 DURANGO	702,659.57	CASA	FRACC. CERRADA LA HUERTA	DURANGO, DGO.	34137	796,000.00
6408	10 DURANGO	28,405.48	CASA	COL. JARDINES PERIFERICO	LERDO	35157	310,968.00
6409	10 DURANGO	1,371,503.73	CASA	COL. VILLA JARDIN	CD. LERDO, DGO.	35168	1,436,547.00
6410	10 DURANGO	443,623.61	CASA	FRACC. MIRAVALLES	GOMEZ PALACIO, DGO.	35015	576,000.00
6411	10 DURANGO	319,194.35	CASA	ZONA CENTRO	GOMEZ PALACIO, DGO.	35000	436,000.00
6412	10 DURANGO	577,000.58	CASA	FRACC. LA FERIA	GOMEZ PALACIO, DGO.	35049	630,130.00
6413	10 DURANGO	7,296.88	CASA	NIÑOS HEROES	DURANGO	34039	330,238.50
6414	10 DURANGO	397,879.51	CASA	FRACC. PASO REAL	DURANGO	34204	547,210.00
6415	10 DURANGO	772,231.73	CASA	FRACC. ELL HUIZACHE	DURANGO, DGO.	34160	825,532.50
6416	10 DURANGO	308,042.02	CASA	FRACC. VALLE DEL MEZQUITAL	DURANGO	34000	680,000.00
6417	10 DURANGO	196,408.07	CASA	FRACC VILLAS DE SAN FRANCISCO	DURANGO	34287	499,900.00
6418	10 DURANGO	1,070,904.64	CASA	FRACC. LOS ARRAYANES	GOMEZ PALACIO, DGO.	35074	1,236,000.00
6419	10 DURANGO	438,516.22	CASA	COL.PLACIDO DOMINGO	LERDO	35159	720,735.00
6420	10 DURANGO	246,706.60	CASA	FRACC. LOS ALAMOS	GOMEZ PALACIO	35024	470,000.00
6421	10 DURANGO	154,814.37	CASA	8 DE SEPTIEMBRE	DURANGO	34196	488,172.00
6422	10 DURANGO	568,846.57	CASA	COL. BUENOS AIRES	DURANGO, DGO.	34108	571,008.00
6423	10 DURANGO	816,912.14	CASA	FRACC. LA FUENTE	TORREON	27290	1,099,482.00
6424	10 DURANGO	34,390.35	CASA	CASTELLANOS	GOMEZ PALACIO	35059	724,000.00
6425	10 DURANGO	686,085.63	CASA	FRACC. LA CIENEGA	TORREON	27018	1,050,007.00
6426	10 DURANGO	948,588.04	CASA	FRACC. VILLAS DEL RENACIMIENTO	TORREON, COAH.	27420	1,049,026.50
6427	10 DURANGO	900,148.59	CASA	FRACC. LAS QUINTAS RESIDENCIAL	DURANGO, DGO.	34131	908,725.50
6428	10 DURANGO	207,887.80	CASA	ANTONIO RAMÍREZ	DURANGO	34045	545,796.00
6429	10 DURANGO	1,101,424.37	CASA	COL. MAGISTERIAL	CD. LERDO	35188	1,145,521.50
6430	10 DURANGO	670,196.29	CASA	FRACC. NIÑOS HEROES	DURANGO	34187	750,000.00
6431	10 DURANGO	514,237.20	CASA	COL. MIGUEL DE LA MADRID	DURANGO, DGO.	34046	599,071.50

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

6432	10 DURANGO	515,579.14	CASA	COLONIA 16 DE SEPTIEMBRE	DURANGO, DGO.	34030	673,141.00
6433	10 DURANGO	220,465.35	CASA	COL. FILADELFIA	GOMEZ PALACIO	35010	545,796.00
6434	10 DURANGO	634,405.84	CASA	FRACC. PIRINEOS	DURANGO, DGO.	342857	646,000.00
6435	10 DURANGO	199,699.15	CASA	COL. VALLE DEL GUADIANA	DURANGO	34166	385,000.00
6436	10 DURANGO	485,122.69	CASA	FRACC LAS ALAMEDAS	DURANGO	34106	661,194.00
6437	10 DURANGO	486,672.40	CASA	COLINAS DEL SALTITO	DURANGO	34105	949,764.00
6438	10 DURANGO	883,319.31	CASA	FRACC. CASA BLANCA	TORREON	27268	1,150,000.00
6439	10 DURANGO	757,746.14	CASA	ZONA CENTRO	TORREON, COAH.	27000	811,783.50
6440	10 DURANGO	162,930.26	CASA	AMPLIACION 5 DE MAYO	LERDO	35043	488,172.00
6441	10 DURANGO	28,727.45	CASA	SANTA AMELIA	DURANGO	34208	380,000.00
6442	10 DURANGO	1,057,795.60	CASA	FRACC. CIELO VISTA	DURANGO, DGO.	34038	1,100,000.00
6443	10 DURANGO	590,600.76	CASA	COL. JERUSALEM	GOMEZ PALACIO, DGO.	35010	711,000.00
6444	10 DURANGO	596,120.23	CASA	FRACC. LOMA BONITA	DURANGO, DGO.	34197	781,917.00
6445	10 DURANGO	19,682.60	CASA	LOS FUENTES	DURANGO	34170	454,764.00
6446	10 DURANGO	517,764.74	CASA	COL. VILLA JARDIN	CD. LERDO	35168	599,071.50
6447	10 DURANGO	395,743.88	CASA	COL CINCO DE MAYO	CD. LERDO	35168	486,727.50
6448	10 DURANGO	388,539.55	CASA	COLINAS DEL SALTITO	DURANGO	34105	899,769.00
6449	10 DURANGO	860,769.87	CASA	FRACC. LAS CALZADAS	DURANGO, DGO.	34144	944,148.00
6450	10 DURANGO	993,927.22	CASA	COL. REVOLUCION	GOMEZ PALACIO, DGO.	35050	1,095,759.00
6451	10 DURANGO	54,768.86	CASA	MORGA	DURANGO	34010	440,973.00
6452	10 DURANGO	191,310.54	CASA	COMPRESORA	TORREON	27350	450,468.48
6453	10 DURANGO	865,126.35	CASA	FRACC. VALLE DE LOS ALMENDROS	TORREON, COAH.	27058	865,788.00
6454	10 DURANGO	673,445.32	CASA	FRACC. HACIENDA DE FRAY DIEGO	DURNGO	34200	1,050,007.00
6455	10 DURANGO	349,499.93	CASA	FRACC. LAS GRANJAS	GOMEZ PALACIO	35018	525,204.00
6456	10 DURANGO	554,307.13	CASA	FRACC. VILLAS EL REFUGIO II ETAPA	GOMEZ PALACIO, DGO.	35029	690,000.00
6457	10 DURANGO	564,107.73	CASA	FRACC. LOS ARRAYANES	GOMEZ PALACIO	35140	961,357.00
6458	10 DURANGO	606,498.64	CASA	COLINAS DEL SALTITO	DURANGO	34105	1,000,000.00
6459	10 DURANGO	385,355.39	CASA	FRACC. AMPLIACION BELLA VISTA	GOMEZ PALACIO, DGO.	35058	457,068.00
6460	10 DURANGO	325,432.74	CASA	CENTRO	LERDO	35150	612,537.00
6461	10 DURANGO	868,224.42	CASA	FRACC. RESIDENCIAL DEL MARQUES	DURANGO, DGO.	34235	1,015,000.00
6462	10 DURANGO	1,384,638.66	CASA	FRACC. PRIVADA DEL GUADIANA	DURANGO, DGO.	34109	1,436,547.00
6463	10 DURANGO	1,505,861.96	CASA	FRACC ESPERANZA	DURANGO, DGO.	34150	1,500,000.00
6464	10 DURANGO	41,616.36	CASA	VILLA JARDIN	LERDO	35158	348,987.00
6465	10 DURANGO	455,693.17	CASA	FRACC. FILADELFIA	GOMEZ PALACIO, DGO.	35010	572,683.00
6466	10 DURANGO	1,254,341.71	CASA	EJIDO EL OLIVO	MATAMOROS, COAH.	27018	1,260,000.00
6467	10 DURANGO	1,249,739.26	CASA	ZONA CENTRO	DURANGO, DGO.	34000	1,260,960.00
6468	10 DURANGO	337,237.20	CASA	FRACC. RINCONADA HAMBURGO	GOMEZ PALACIO	35045	575,802.00
6469	10 DURANGO	835,927.30	CASA	FRACC. QUINTAS SAN ANTONIO	TORREON, COAH.	27058	995,000.00
6470	10 DURANGO	42,094.27	CASA	ZONA CENTRO	GPE. VICTORIA	34700	410,862.68
6471	10 DURANGO	627,622.55	CASA	UNIDAD HABIT. ARMANO DEL CASTILLO FRANC	GOMEZ PALACIO, DGO.	35066	723,858.00
6472	10 DURANGO	1,407,312.63	CASA	EJIDO EL SALTITO Y ANEXOS	DURANGO, DGO.	34105	1,382,658.00
6473	10 DURANGO	285,532.85	CASA	VILLAS DEL CARMEN	DURANGO	34227	645,837.00
6474	10 DURANGO	908,428.66	CASA	COL. JUAN ESCUTIA	DURANGO, DGO.	34217	1,045,000.00
6475	10 DURANGO	1,293,952.45	CASA	COL. EL CAMPESTRE	GOMEZ PALACIO, DGO.	35080	1,374,142.50
6476	10 DURANGO	668,834.53	CASA	FRACC. LAS GRANJAS 2	GOMEZ PALACIO, DGO.	35001	755,994.00
6477	10 DURANGO	401,078.11	CASA	FRACC GARDENIAS PRIV RESIDENCIALES	DURANGO	34105	899,769.00

6478	10 DURANGO	139,220.03	CASA	AMPLIACION LOS ANGELES	TORREON	27148	767,352.00
6479	10 DURANGO	634,360.10	CASA	FRACC. BUGAMBILIAS	GOMEZ PALACIO, DGO.	35010	723,858.00
6480	10 DURANGO	966,052.47	CASA	FRACC. CAMPESTRE EL VERGEL	DURANGO, DGO.	34234	987,117.00
6481	10 DURANGO	527,148.45	CASA	FRACC. FILADELFIA	GOMEZ PALACIO, DGO.	35010	599,071.50
6482	10 DURANGO	1,003,950.70	CASA	AVENIDAD SABALOS CERRITOS	MAZATLAN, SIN.	82112	1,176,000.00
6483	11 GUANAJUATO	118,227.50	CASA	ZONA CENTRO	PURISIMA DEL RINCON	36400	568,000.00
6484	11 GUANAJUATO	1,210,831.93	CASA	FRACC. CIUDAD DEPORTIVA	IRAPUATO	36612	1,001,980.00
6485	11 GUANAJUATO	634,054.40	CASA	VALLE DE LOS NARANJOS	LEÓN	37530	760,000.00
6486	11 GUANAJUATO	949,096.90	CASA	SANTUARIO DE SANTA RITA	SAN FRANCISCO DEL RINCON	36350	1,374,141.00
6487	11 GUANAJUATO	92,532.94	CASA	COLINAS DE PLATA	LEON	37210	360,000.00
6488	11 GUANAJUATO	699,088.41	CASA	PRIV. RESIDENCIALES	IRAPUATO	36637	854,256.00
6489	11 GUANAJUATO	210,883.05	CASA	FRACCIONAMIENTO HDA. CAMPESTRE	LEÓN	37170	949,763.00
6490	11 GUANAJUATO	514,621.29	CASA	FRACC. LAS COLINAS 2a. SECCIÓN	ZACATECAS	98098	215,897.00
6491	11 GUANAJUATO	646,184.39	CASA	VILLA MAGNA	LEON	37208	410,194.60
6492	11 GUANAJUATO	210,877.45	CASA	SAN ANTONIO	SAN MIGUEL DE ALLENDE	37750	102,066.00
6493	11 GUANAJUATO	254,125.17	CASA	FRACC. JARDINES DE JEREZ 3a. SECCIÓN	LEÓN	37530	191,577.00
6494	11 GUANAJUATO	437,299.57	CASA	FRACC. RESIDENCIAL LA ALAMEDA	LEÓN	37204	450,000.00
6495	11 GUANAJUATO	1,215,249.92	CASA	VILLA FLORES	SALAMANCA	36790	298,873.00
6496	11 GUANAJUATO	509,004.93	CASA	RESIDENCIAL PARAISO	CELAYA	38020	547,630.00
6497	11 GUANAJUATO	299,373.10	CASA	PEDREGAL DEL CAMPESTRE	LEON	37109	849,488.00
6498	11 GUANAJUATO	551,089.76	CASA	PASEO DE LA CASTELLANA	LEON	37549	558,985.00
6499	11 GUANAJUATO	279,417.82	CASA	CENTRO	ACAMBARO	38600	476,537.00
6500	11 GUANAJUATO	964,822.16	CASA	EL DORADO	LEON	37590	1,054,594.00
6501	11 GUANAJUATO	207,627.91	CASA	EL CONDADO	LEON	37218	800,000.00
6502	11 GUANAJUATO	378,940.71	CASA	PORTALES DE LA ARBOLEDA	LEON	37100	897,987.00
6503	11 GUANAJUATO	1,581,336.74	CASA	ARRAYAN CIUDAD MADERAS	LAGOS DE MORENO	47539	1,581,312.00
6504	11 GUANAJUATO	580,287.10	CASA	CENTRO	VALLE DE SANTIAGO	38400	625,667.00
6505	11 GUANAJUATO	611,585.35	CASA	ROSALINDA 2DA SECCION	CELAYA	38060	1,050,007.00
6506	11 GUANAJUATO	1,334,870.38	CASA	RESIDENCIAL ALTERRA	SALAMANCA	36764	1,325,354.00
6507	11 GUANAJUATO	390,145.46	CASA	EL FARO	LEON	37353	500,000.00
6508	11 GUANAJUATO	486,287.64	CASA	ESTANCIAS DE VILLA BONITA	IRAPUATO	36615	949,763.00
6509	11 GUANAJUATO	112,248.49	CASA	REVOLUCION	VILLAGRAN	38400	384,000.00
6510	11 GUANAJUATO	182,084.56	DEPARTAMENTO	COLINAS DE PLATA	LEON	37210	366,998.00
6511	11 GUANAJUATO	93,455.23	CASA	CIMA DIAMANTE	LEON	37353	767,351.00
6512	11 GUANAJUATO	670,063.33	DEPARTAMENTO	REAL PROVIDENCIA	LEON	37234	1,150,570.00
6513	11 GUANAJUATO	373,960.27	CASA	AGUA AZUL	LEON	37297	454,000.00
6514	11 GUANAJUATO	97,158.00	CASA	CENTRO	ACAMBARO	38600	409,000.00
6515	11 GUANAJUATO	695,808.15	CASA	COLON	IRAPUATO	36597	827,858.00
6516	11 GUANAJUATO	480,735.97	DEPARTAMENTO	TRES CANTOS	LEON	37200	572,682.00
6517	11 GUANAJUATO	880,993.46	CASA	EL ABEDUL	LEON	37204	1,150,570.00
6518	11 GUANAJUATO	216,124.31	CASA	LOS NOGALES	LEON	37140	742,769.00
6519	11 GUANAJUATO	1,149,086.94	DEPARTAMENTO	PASEOS DEL BOSQUE	LEON	37178	1,259,610.00
6520	11 GUANAJUATO	877,599.55	CASA	BUGAMBILIAS	LEON	37270	1,150,570.00
6521	11 GUANAJUATO	47,187.85	CASA	SAN JERONIMO	LEON	37226	726,638.00
6522	11 GUANAJUATO	1,442,815.71	CASA	CORDILLERA	LEON	37669	1,470,600.00
6523	11 GUANAJUATO	1,511,307.94	CASA	TERRAZAS QUINCEO	MORELIA	58149	1,506,592.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

6524	11 GUANAJUATO	651,640.74	CASA	RESIDENCIAL PORTONES	IRAPUATO	36567	1,021,396.00
6525	11 GUANAJUATO	457,889.08	CASA	VALLE DE LAS TORRES	LEON	37204	512,000.00
6526	11 GUANAJUATO	175,520.73	CASA	GUADALUPE MEXIQUITO II	SAN MIGUEL DE ALLENDE	37717	463,996.00
6527	11 GUANAJUATO	256,841.68	CASA	LA YERBABUENA	GUANAJUATO	36250	577,818.00
6528	11 GUANAJUATO	361,886.22	CASA	HACIENDA DEL CAMPESTRE	LEON	37170	899,768.00
6529	11 GUANAJUATO	363,993.95	CASA	JARDINES DE JEREZ	LEON	37530	614,353.00
6530	11 GUANAJUATO	723,185.93	CASA	LINDAVISTA IVEG	PENJAMO	36905	694,157.00
6531	11 GUANAJUATO	189,509.91	CASA	CENTRO	VALLE DE SANTIAGO	38400	800,000.00
6532	11 GUANAJUATO	946,473.42	CASA	LAS REYNAS	IRAPUATO	36660	1,150,570.00
6533	11 GUANAJUATO	343,799.91	CASA	OASIS	LEON	37289	849,488.00
6534	11 GUANAJUATO	996,419.39	CASA	RINCONADA DE SAN PEDRO	SALAMANCA	36274	955,132.00
6535	11 GUANAJUATO	573,788.15	CASA	CORDILLERA	LEON	37669	625,631.00
6536	11 GUANAJUATO	656,465.43	CASA	JARDINES DE LA PRADERA II	LEON	37536	684,000.00
6537	11 GUANAJUATO	470,181.53	CASA	CAÑADA DEL REFUGIO	LEON	37358	1,001,980.00
6538	11 GUANAJUATO	1,287,162.53	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL HACIENDA REAL	MORELIA	58115	1,374,141.00
6539	11 GUANAJUATO	171,840.58	CASA	VILLA TZIPEKUA	TARIMBARO	58880	644,963.00
6540	11 GUANAJUATO	1,199,761.40	CASA	PUNTARENA	CELAYA	38085	1,315,537.00
6541	11 GUANAJUATO	1,287,162.53	CASA	PUNTA NOGAL MORELOS	LEON	37200	1,374,141.00
6542	11 GUANAJUATO	219,787.95	CASA	VILLA DE LAS FLORES	LEON	37278	431,945.00
6543	11 GUANAJUATO	745,375.14	CASA	EJIDO EL JOCONOXTLITO	DOLORES HIDALGO	37843	752,068.00
6544	11 GUANAJUATO	824,646.92	CASA	VILLA UNIVERSIDAD	LEON	37544	790,477.00
6545	11 GUANAJUATO	2,780.59	CASA	DEL VALLE	CORTAZAR	38320	345,584.00
6546	11 GUANAJUATO	759,943.84	CASA	PERUL	SALAMANCA	36764	750,000.00
6547	11 GUANAJUATO	486,491.63	CASA	PUNTA DEL ESTE	LEON	37299	949,763.00
6548	11 GUANAJUATO	167,220.87	CASA	LAS TROJES 2A SECC	LEON	37227	410,400.00
6549	11 GUANAJUATO	1,353,687.28	CASA	GRANJENO PLUS	LEON	37570	1,400,000.00
6550	11 GUANAJUATO	94,425.90	CASA	PASEO DE LA CASTELLANA	LEON	37549	316,000.00
6551	11 GUANAJUATO	420,230.66	CASA	VILLAS DE BERNALEJO	IRAPUATO	36833	506,526.00
6552	11 GUANAJUATO	868,494.15	CASA	ZONA DE ORO SEGUNDA SECC	CELAYA	38020	865,785.00
6553	11 GUANAJUATO	566,250.03	CASA	REAL LOS MURALES	LEON	37219	753,850.00
6554	11 GUANAJUATO	81,416.57	CASA	CENTRO	SAN MIGUEL DE ALLENDE	37701	712,382.00
6555	11 GUANAJUATO	197,279.84	CASA	18 DE MARZO	SALAMANCA	36760	203,691.00
6556	11 GUANAJUATO	552,783.05	CASA	BUGAMBILIAS	SAN FRANCISCO DEL RINCON	36342	606,128.00
6557	11 GUANAJUATO	279,193.46	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL IRAPUATO	IRAPUATO	36580	405,000.00
6558	11 GUANAJUATO	483,901.46	DEPARTAMENTO	ESPAÑITA	IRAPUATO	36610	572,682.00
6559	11 GUANAJUATO	655,584.55	CASA	ALHONDIGA	GUANAJUATO	36251	683,216.00
6560	11 GUANAJUATO	929,586.13	CASA	RESIDENCIAL ARBOLEDAS 2DA SECC	SALAMANCA	36730	908,724.00
6561	11 GUANAJUATO	548,345.78	CASA	RINCONADA DEL SUR	LEON	37536	576,293.00
6562	11 GUANAJUATO	592,464.09	CASA	MARTIRES DEL 22 DE ABRIL	GUANAJUATO	36250	611,000.00
6563	11 GUANAJUATO	209,402.45	DEPARTAMENTO	PRIVANZA LOS NARANJOS	LEON	37673	630,000.00
6564	11 GUANAJUATO	1,470,916.35	CASA	HACIENDA DE CAMPESTRE	LEON	37170	1,506,592.00
6565	11 GUANAJUATO	477,255.55	CASA	QUINTA BUGAMBILIAS	CELAYA	38060	949,763.00
6566	11 GUANAJUATO	1,287,162.53	CASA	HACIENDA DEL CAMPESTRE	LEON	37170	1,374,141.00
6567	11 GUANAJUATO	233,257.49	CASA	REAL DEL BOSQUE	LEON	37297	942,684.00
6568	11 GUANAJUATO	1,199,761.40	CASA	HACIENDA SANTA FE CLUSTER 4	LEON	37527	1,315,537.00
6569	11 GUANAJUATO	14,208.13	CASA	JARDINES DEL CENTRO	CELAYA	38000	726,638.00

6570	11 GUANAJUATO	1,251,177.97	CASA	LOMAS DE GRAN JARDIN	LEON	37134	1,311,081.00
6571	11 GUANAJUATO	548,611.40	CASA	NARVARTE ORIENTE	BENITO JUAREZ	3023	949,700.00
6572	11 GUANAJUATO	565,669.70	DEPARTAMENTO	ALAMEDAS DE ESPAÑA	LEON	37204	1,000,000.00
6573	11 GUANAJUATO	382,595.08	DEPARTAMENTO	LA TOSCANA	LEON	37218	899,768.00
6574	11 GUANAJUATO	8,646.15	CASA	JARDINES DEL CENTRO	CELAYA	38000	726,638.00
6575	11 GUANAJUATO	532,896.00	DEPARTAMENTO	LA TOSCANA	LEON	37218	876,105.00
6576	11 GUANAJUATO	926,039.88	CASA	CENTRO	SANTA CRUZ DE JUVENTINO RO	38240	1,117,873.00
6577	11 GUANAJUATO	482,761.99	CASA	LOMAS DE GRAN JARDIN	LEON	37134	1,099,480.00
6578	11 GUANAJUATO	877,599.55	DEPARTAMENTO	PASEOS DEL BOSQUE	LEON	37178	1,150,570.00
6579	11 GUANAJUATO	468,223.46	CASA	CAÑADA DEL REFUGIO	LEON	37358	949,763.00
6580	11 GUANAJUATO	394,480.85	CASA	CAÑADA DEL REFUGIO	LEON	37358	899,768.00
6581	11 GUANAJUATO	1,633,875.24	CASA	COLINAS DEL SUR SECC DORADA	SILAO DE LA VICTORIA	36274	1,662,069.00
6582	11 GUANAJUATO	771,377.77	CASA	SAN BENIGNO	LEON	37210	912,000.00
6583	11 GUANAJUATO	474,729.84	CASA	RESIDENCIAL PUERTA DE PIEDRA	CELAYA	38024	727,954.00
6584	11 GUANAJUATO	174,996.59	CASA	HACIENDA SANTA FE 2 CLUSTER 3	LEON	37527	899,768.00
6585	11 GUANAJUATO	1,668,625.48	CASA	PUERTA DE PIEDRA	CELAYA	38115	1,600,486.00
6586	11 GUANAJUATO	750,182.34	CASA	REAL DE LOS MURALES	LEON	37219	806,606.00
6587	11 GUANAJUATO	812,107.80	CASA	LOMAS PUNTA DEL ESTE III	LEON	37296	825,532.00
6588	11 GUANAJUATO	417,097.31	CASA	SANTA JULIA	IRAPUATO	36667	522,676.00
6589	11 GUANAJUATO	470,899.97	CASA	SANTA ELENA	SALAMANCA	36790	720,374.00
6590	11 GUANAJUATO	968,231.15	CASA	LA PERA	LEON	37207	987,000.00
6591	11 GUANAJUATO	189,402.91	CASA	EL PERUL 2A SECC	SALAMANCA	36700	442,004.00
6592	11 GUANAJUATO	162,483.97	CASA	LOS LIMONES	LEON	37448	673,000.00
6593	11 GUANAJUATO	857,151.03	CASA	REAL DE LA MANCHA	GUANAJUATO	36259	865,785.00
6594	11 GUANAJUATO	185,479.40	CASA	JARDINES DEL BOSQUE	LEON	37200	405,000.00
6595	11 GUANAJUATO	189,012.55	DEPARTAMENTO	MISION DEL CARMEN	LEON	37299	488,000.00
6596	11 GUANAJUATO	223,363.61	CASA	ARBIDE	LEON	37360	387,175.00
6597	11 GUANAJUATO	767,350.56	DEPARTAMENTO	PRIVANZAS DEL CONDADO	LEON	37218	1,006,028.00
6598	11 GUANAJUATO	513,278.72	CASA	LAS BRISAS	IRAPUATO	36680	661,193.00
6599	11 GUANAJUATO	887,330.13	CASA	CAÑADA DIAMANTE	LEON	37358	1,150,570.00
6600	11 GUANAJUATO	180,668.31	CASA	REAL PROVIDENCIA II	LEON	37255	840,000.00
6601	11 GUANAJUATO	112,810.86	CASA	GUERRERO	IRAPUATO	36633	764,800.00
6602	11 GUANAJUATO	385,566.52	CASA	HACIENDA SAN ANGEL	LEON	37238	899,768.00
6603	11 GUANAJUATO	155,249.55	CASA	RESIDENCIAL SAN CARLOS	LEON	37299	740,000.00
6604	11 GUANAJUATO	1,539,658.57	CASA	LA CANTERA 3	CELAYA	38115	1,542,000.00
6605	11 GUANAJUATO	186,701.27	CASA	LOMAS DE GRAN JARDIN	LEON	37138	786,238.00
6606	11 GUANAJUATO	1,266,797.96	CASA	PEDREGAL DEL GIGANTE SEGUNDA ETAPA	LEON	37296	1,374,140.00
6607	11 GUANAJUATO	997,492.22	CASA	HACIENDA SANTA FE II	LEON	37240	1,204,130.00
6608	11 GUANAJUATO	660,611.71	CASA	LA CAMPIGNA	LEON	37134	1,099,480.00
6609	11 GUANAJUATO	1,504,360.49	CASA	FRACC BARRANCA DEL REFUGIO	LEON	37358	1,506,592.00
6610	11 GUANAJUATO	1,206,547.07	CASA	BOSQUES DEL PEDREGAL	LEON	37238	1,315,537.00
6611	11 GUANAJUATO	28,684.67	CASA	CD. DEPORTIVA	IRAPUATO	36612	705,996.00
6612	11 GUANAJUATO	1,566,744.59	CASA	LA YESCA	LEON	37536	1,560,900.00
6613	11 GUANAJUATO	799,299.11	CASA	EL MAYORAZGO	LEON	37299	1,099,480.00
6614	11 GUANAJUATO	1,348,354.90	CASA	MISION DE SAN JOSE	LEON	37218	1,365,976.00
6615	11 GUANAJUATO	314,109.75	CASA	ALAMEDA DIAMANTE	LEON	37001	849,488.00

ANEXOS / DIVISIÓN DE CONTRATOS

6616	11 GUANAJUATO	1,301,129.09	CASA	PORTONES DEL CAMPESTRE	LEON	37138	1,374,141.00
6617	11 GUANAJUATO	479,205.67	DEPARTAMENTO	PRIV RESIDENCIAL CORTAZAR	CORTAZAR	38496	750,000.00
6618	11 GUANAJUATO	1,116,003.66	CASA	CENTRO	SANTA CRUZ DE JUVENTINO RO	38240	1,145,519.00
6619	11 GUANAJUATO	19,812.94	CASA	VALLE DE SAN JOSE	SILAO DE LA VICTORIA	36112	427,925.00
6620	11 GUANAJUATO	971,526.62	CASA	LOMAS DEL SUR	SILAO DE LA VICTORIA	36288	1,095,757.00
6621	11 GUANAJUATO	583,424.87	CASA	CIUDAD AURORA	LEON	37110	691,972.00
6622	11 GUANAJUATO	69,198.26	CASA	BUENA VISTA	SILAO DE LA VICTORIA	36158	440,972.00
6623	11 GUANAJUATO	471,464.19	CASA	BUROCRATA CONSTITUCIONAL	CORTAZAR	38349	508,337.00
6624	11 GUANAJUATO	340,214.18	DEPARTAMENTO	EL CANTAR	CELAYA	38097	491,715.00
6625	11 GUANAJUATO	418,929.52	DEPARTAMENTO	VILLA DE LOURDES	IRAPUATO	36557	547,210.00
6626	11 GUANAJUATO	535,754.83	CASA	LAS TROJES	IRAPUATO	36666	584,000.00
6627	11 GUANAJUATO	587,083.11	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL ALTERRA	SALAMANCA	36760	711,798.00
6628	11 GUANAJUATO	64,200.32	DEPARTAMENTO	LOS OLIVOS RESIDENCIAL	CELAYA	38030	326,948.00
6629	11 GUANAJUATO	1,095,823.27	DEPARTAMENTO	LA PERA	LEON	37207	1,145,000.00
6630	11 GUANAJUATO	503,513.00	CASA	EL CANTAR	CELAYA	38097	640,000.00
6631	11 GUANAJUATO	4,175.20	CASA	CALESA SEGUNDA SECCION	CELAYA	38020	380,140.00
6632	11 GUANAJUATO	385,566.52	CASA	CAMPESTRE CAÑADA DE NEGROS	PURISIMA DE BUSTOS	36420	899,768.00
6633	11 GUANAJUATO	1,022,559.22	CASA	PORTALES DE SAN SEBASTIAN	LEON	37448	1,026,836.00
6634	11 GUANAJUATO	223,636.66	CASA	LOS ALAMOS	CELAYA	38010	431,945.00
6635	11 GUANAJUATO	299,373.10	CASA	BOUGAMBILIAS	SALAMANCA	36720	849,488.00
6636	11 GUANAJUATO	568,729.81	CASA	BOUGAMBILIAS	SALAMANCA	36720	680,000.00
6637	11 GUANAJUATO	16,111.11	CASA	BELLA VISTA	LEON	37630	292,425.00
6638	11 GUANAJUATO	292,621.83	CASA	CENTRO	ACAMBARO	38600	582,336.00
6639	11 GUANAJUATO	60,213.45	CASA	CENTRO	URIANGATO	38980	545,795.00
6640	11 GUANAJUATO	392,317.59	CASA	VILLAS DE LA HACIENDA	CELAYA	38015	465,288.00
6641	11 GUANAJUATO	183,854.78	CASA	HACIENDA SAN MIGUEL	LEON	37390	747,110.00
6642	11 GUANAJUATO	1,242,844.79	CASA	FRACC REAL DELTA	LEON	37549	1,260,957.00
6643	11 GUANAJUATO	81,849.73	CASA	SAN ISIDRO	ACAMBARO	38600	409,208.00
6644	11 GUANAJUATO	574,229.35	CASA	LOS MURALES	LEON	37219	620,000.00
6645	11 GUANAJUATO	712,974.17	CASA	PORTALES DE SAN SEBASTIAN	LEON	37448	716,533.00
6646	11 GUANAJUATO	84,612.29	CASA	FRACC UNIDAD DEPORTIVA 1	LEON	37237	375,520.00
6647	11 GUANAJUATO	94,763.47	DEPARTAMENTO	BALCONES DE LA PRESA	LEON	37660	341,535.00
6648	11 GUANAJUATO	630,171.00	CASA	BELLA VISTA	LEON	37360	711,798.00
6649	11 GUANAJUATO	95,539.73	CASA	BOSQUES DEL SUR III	LEON	37550	448,895.00
6650	11 GUANAJUATO	123,995.04	CASA	MAGISTERIO	TARIMORO	38705	328,251.00
6651	11 GUANAJUATO	129,065.57	CASA	NOGALIA	IRAPUATO	36680	392,169.00
6652	11 GUANAJUATO	272,237.12	CASA	JARDINES DE LOS NARANJOS	LEON	37210	595,000.00
6653	11 GUANAJUATO	1,382,644.97	CASA	AZAHARES	LEON	37207	1,325,354.00
6654	11 GUANAJUATO	697,520.62	CASA	EL MAYORAZGO	LEON	37547	776,587.00
6655	11 GUANAJUATO	1,104,980.47	CASA	FRACC SIERRA NOGAL	LEON	37293	1,259,610.00
6656	11 GUANAJUATO	218,154.62	CASA	FRACC RESIDENCIAL SAN ISIDRO	LEON	37510	517,065.00
6657	11 GUANAJUATO	296,498.03	CASA	FRACC BRISAS DEL LAGO C-1 SECC A	LEON	37207	424,208.00
6658	11 GUANAJUATO	618,104.38	CASA	SAN ISIDRO	GUANAJUATO	36259	658,137.00
6659	11 GUANAJUATO	660,097.77	CASA	FRACC JARDINES DE ORIENTE	LEON	37257	788,942.00
6660	11 GUANAJUATO	265,737.62	CASA	FRACC LA ESTANCIA	IRAPUATO	36615	949,763.00
6661	11 GUANAJUATO	1,179,622.34	CASA	FRACC CAÑADA DEL REFUGIO	LEON	37358	1,259,610.00

6662	11 GUANAJUATO	222,906.73	CASA	PILETAS I y II SECC	LEON	37310	450,000.00
6663	11 GUANAJUATO	220,800.60	DEPARTAMENTO	FRACC COLINAS DEL CARMEN II	LEON	37299	446,000.00
6664	11 GUANAJUATO	228,572.35	CASA	FRACC PASEOS DE LA CIMA 6 SECC	LEON	37408	450,000.00
6665	11 GUANAJUATO	1,388,839.94	CASA	RESIDENCIAL HACIENDA LOS LAURELES	CELAYA	38020	1,382,655.00
6666	11 GUANAJUATO	707,005.85	DEPARTAMENTO	FRACC PRADOS VERDES	MORELIA	58110	755,992.00
6667	11 GUANAJUATO	336,814.07	DEPARTAMENTO	CENTRO	SILAO DE LA VICTORIA	36100	436,736.00
6668	11 GUANAJUATO	505,729.15	CASA	CENTRO	ACAMBARO	38600	746,110.00
6669	11 GUANAJUATO	33,123.77	CASA	FRACC VILLA DE LAS TORRES 3 SECC	LEON	37224	726,638.00
6670	11 GUANAJUATO	85,394.45	DEPARTAMENTO	LOMA DE LAS HILAMAS	LEON	37353	431,945.00
6671	11 GUANAJUATO	1,311,289.45	CASA	PEDREGAL DE SAN JUAN	SAN FRANCISCO DEL RINCON	36782	1,366,547.00
6672	11 GUANAJUATO	197,280.37	CASA	LA ALAMEDA	LEON	37204	849,488.00
6673	11 GUANAJUATO	877,599.55	CASA	LOMAS DE COMANJILLA	SILAO DE LA VICTORIA	36270	1,150,570.00
6674	11 GUANAJUATO	961,990.11	CASA	LAS CARMELITAS	IRAPUATO	36595	908,724.00
6675	11 GUANAJUATO	240,824.24	CASA	SAN PEDRO PLUS	LEON	37278	431,945.00
6676	11 GUANAJUATO	160,645.70	CASA	LOS GIRASOLES 3RA SECC	CELAYA	38020	330,500.00
6677	11 GUANAJUATO	103,759.45	CASA	BOUGANVILEAS II	SALAMANCA	36700	755,200.00
6678	11 GUANAJUATO	338,178.37	CASA	LA FLORIDA	LEON	37190	820,000.00
6679	11 GUANAJUATO	196,318.20	CASA	LA ALAMEDA	LEON	37204	804,758.00
6680	11 GUANAJUATO	446,623.40	CASA	LA MEDIA ANEGA	PENJAMO	36900	542,930.00
6681	11 GUANAJUATO	87,997.58	CASA	MUNICIPIO LIBRE	GUANAJUATO	36080	341,535.00
6682	11 GUANAJUATO	50,873.32	CASA	SANTA TERESA	GUANAJUATO	36260	508,452.00
6683	11 GUANAJUATO	1,209,939.90	CASA	OASIS	LEON	37289	1,315,537.00
6684	11 GUANAJUATO	607,644.59	CASA	BRISAS DEL LAGO	LEON	37207	853,100.00
6685	11 GUANAJUATO	625,201.27	CASA	MINERAL DE LA HACIENDA BARRIO YERBABUEI	GUANAJUATO	36250	974,789.00
6686	11 GUANAJUATO	1,199,761.40	CASA	JARDINES DEL SUR	CELAYA	38080	1,315,537.00
6687	11 GUANAJUATO	195,154.25	CASA	BALCONES DEL CAMPESTRE	LEON	37138	804,758.00
6688	11 GUANAJUATO	96,968.56	CASA	PENSILVANIA	LEON	37380	418,460.00
6689	11 GUANAJUATO	263,304.58	CASA	CENTRO	CELAYA	38000	457,066.00
6690	11 GUANAJUATO	569,134.01	CASA	VILLAMAGNA	LEON	37200	657,000.00
6691	11 GUANAJUATO	361,202.88	CASA	VILLAS DE SAN CLEMENTE	IRAPUATO	36645	411,000.00
6692	11 GUANAJUATO	122,501.63	CASA	BRISAS DEL LAGO 4	LEON	37207	502,995.00
6693	11 GUANAJUATO	823,503.75	CASA	SENDA REAL	CELAYA	38115	1,079,978.00
6694	11 GUANAJUATO	888,624.18	CASA	LA PERA	LEON	37207	926,479.00
6695	11 GUANAJUATO	212,466.60	CASA	CALZADA 2DA	APASEO EL GRANDE	38160	804,758.00
6696	11 GUANAJUATO	750,961.46	CASA	LA VIGATTA	LEON	37290	775,631.00
6697	11 GUANAJUATO	1,502,447.23	CASA	BELLAS ARTES	IRAPUATO	36633	1,506,592.00
6698	11 GUANAJUATO	1,320,000.98	CASA	LA YESCA	LEON	37371	1,343,661.00
6699	11 GUANAJUATO	1,289,024.45	CASA	BELLAS ARTES	IRAPUATO	38115	1,242,436.00
6700	11 GUANAJUATO	1,560,191.43	CASA	CELTA DE VIGO 1A SECC	LEON	37407	1,581,312.00
6701	11 GUANAJUATO	774,421.93	CASA	LA MISION	CELAYA	38015	971,000.00
6702	11 GUANAJUATO	939,712.38	CASA	SAN JERONIMO	LEON	37204	908,724.00
6703	11 GUANAJUATO	784,138.50	CASA	CHAPALITA	LEON	37340	825,532.00
6704	11 GUANAJUATO	697,081.67	DEPARTAMENTO	CARMENA	LEON	37210	789,670.00
6705	11 GUANAJUATO	1,595,433.62	CASA	EL CIELO	LEON	37669	1,581,312.00
6706	11 GUANAJUATO	556,751.27	CASA	QUINTA LAS VILLAS	IRAPUATO	36643	769,946.00
6707	11 GUANAJUATO	795,168.89	CASA	HACIENDAS DE SANTIAGO	IRAPUATO	36557	885,396.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

6708	11 GUANAJUATO	1,423,763.15	CASA	LA PERA	LEON	37207	1,420,000.00
6709	11 GUANAJUATO	1,621,139.56	CASA	EL MAYORAZGO	LEON	37547	1,581,312.00
6710	11 GUANAJUATO	1,353,303.19	CASA	HACIENDA SANTA FE CLUSTER 4	LEON	37296	1,427,259.00
6711	11 GUANAJUATO	789,209.70	CASA	ALTERRA RESIDENCIAL	SALAMANCA	36364	842,538.00
6712	11 GUANAJUATO	822,088.95	CASA	GRAN HACIENDA	CELAYA	38110	825,532.00
6713	11 GUANAJUATO	1,261,612.21	CASA	RINCON CAMPESTRE	SALAMANCA	36744	1,290,000.00
6714	11 GUANAJUATO	1,266,799.14	CASA	CAÑADA DEL REFUGIO	LEON	37358	1,374,141.00
6715	11 GUANAJUATO	773,820.84	DEPARTAMENTO	CASTELLO II SECC.	LEON	37545	850,000.00
6716	11 GUANAJUATO	996,419.39	CASA	VILLAS DE SANTA JULIA	LEON	37530	955,132.00
6717	11 GUANAJUATO	878,620.60	DEPARTAMENTO	VALLE DE SAN PEDRO DE LA JOYA 2	LEON	37353	865,785.00
6718	11 GUANAJUATO	938,930.01	CASA	LA TORNA I	SANTA CRUZ DE JUVENTINO RO	36274	955,132.00
6719	11 GUANAJUATO	739,543.77	CASA	MAGISTERIAL	VALLE DE SANTIAGO	38400	746,184.00
6720	11 GUANAJUATO	764,976.63	CASA	PREDIO RUSTICO S N AL SUR DE TARIMORO	SALVATIERRA	38700	746,183.00
6721	11 GUANAJUATO	1,009,105.23	CASA	COLINAS DEL CARMEN 2	LEON	37299	969,560.00
6722	11 GUANAJUATO	752,168.66	CASA	ARANCIA	LEON	37210	811,781.00
6723	11 GUANAJUATO	1,506,158.59	CASA	EL MOLINO RESIDENCIAL	LEON	37138	1,506,592.00
6724	11 GUANAJUATO	695,255.56	CASA	PRIVADA GAMIÑO	LEON	37289	713,000.00
6725	11 GUANAJUATO	506,826.31	CASA	LOMAS DE CERVERA	GUANAJUATO	36257	509,940.00
6726	11 GUANAJUATO	1,645,809.25	CASA	PEDREGAL DE SAN JUAN 1RA SECC	SALAMANCA	36782	1,581,312.00
6727	11 GUANAJUATO	1,286,441.82	CASA	RINCON CAMPESTRE	SALAMANCA	38115	1,240,000.00
6728	11 GUANAJUATO	1,135,408.95	CASA	MORADAS DE SILVA	CELAYA	38037	1,250,000.00
6729	11 GUANAJUATO	1,480,705.14	CASA	CIUDAD DEPORTIVA	IRAPUATO	36612	1,479,745.23
6730	11 GUANAJUATO	782,564.98	CASA	CUMBRES DE LA PRADERA II	LEON	37550	814,592.00
6731	11 GUANAJUATO	752,603.19	DEPARTAMENTO	CARMENA RESIDENCIAL	LEON	37210	789,670.00
6732	11 GUANAJUATO	862,218.62	CASA	MISION DE SAN DIEGO	CELAYA	38080	880,801.00
6733	11 GUANAJUATO	1,020,678.34	CASA	VILLA DE CORRALEJO	CELAYA	38097	980,000.00
6734	11 GUANAJUATO	719,179.81	DEPARTAMENTO	EL CANTAR	CELAYA	38097	719,168.00
6735	11 GUANAJUATO	795,711.08	DEPARTAMENTO	EL FARO	LEON	37353	770,000.00
6736	11 GUANAJUATO	487,349.53	CASA	LOS LIMONES	LEON	37448	497,708.00
6737	11 GUANAJUATO	996,419.39	CASA	ARBOLEDAS 2DA SECCION	CELAYA	38115	955,132.00
6738	11 GUANAJUATO	1,371,501.72	CASA	ZAFIRO DEL BAJIO	LEON	37295	1,436,545.00
6739	11 GUANAJUATO	849,333.86	CASA	HACIENDA LAS MANDARINAS	LEON	37417	865,785.00
6740	11 GUANAJUATO	1,076,018.83	CASA	VALLE DE LAS TORRES II	LEON	37204	1,036,069.00
6741	11 GUANAJUATO	656,913.26	CASA	VILLA DE AMOLES	CORTAZAR	38314	683,216.00
6742	11 GUANAJUATO	771,009.20	CASA	LOMA BONITA	LEON	37420	752,068.00
6743	11 GUANAJUATO	704,635.17	CASA	EL FARO	LEON	37353	707,779.00
6744	11 GUANAJUATO	1,088,634.76	CASA	PRADERA DEL BOSQUE	LEON	37555	1,164,360.00
6745	11 GUANAJUATO	899,366.17	CASA	CORDILLERA ARAKAN	LEON	37669	932,833.00
6746	11 GUANAJUATO	1,306,414.99	CASA	VALLE DE SAN JOSE	SILAO DE LA VICTORIA	36112	1,328,863.00
6747	11 GUANAJUATO	998,301.03	CASA	LA PERA	LEON	37207	969,560.00
6748	11 GUANAJUATO	917,133.12	CASA	VILLAS ALTARIA	LEON	37547	886,000.00
6749	11 GUANAJUATO	520,852.15	CASA	REAL DELTA	LEON	37549	559,583.00
6750	11 GUANAJUATO	807,953.78	CASA	VILLAS DE ALTARIA	LEON	37547	825,000.00
6751	11 GUANAJUATO	887,997.82	CASA	LA PERA	LEON	37207	870,193.00
6752	11 GUANAJUATO	1,388,029.77	CASA	PEÑITAS	GUANAJUATO	36259	1,436,545.00
6753	11 GUANAJUATO	721,904.86	CASA	RESIDENCIAL HORIZONTES	IRAPUATO	36648	878,386.00

6754	11 GUANAJUATO	708,384.62	CASA	8 DE JUNIO	IRAPUATO	36643	715,000.00
6755	11 GUANAJUATO	523,205.64	CASA	VILLAS DEL ROMERAL	CELAYA	38095	530,829.00
6756	11 GUANAJUATO	681,142.01	CASA	LOS NARANJOS	CELAYA	38020	700,000.00
6757	11 GUANAJUATO	791,603.15	CASA	RESIDENCIAL ANCONA	CELAYA	38115	807,623.00
6758	11 GUANAJUATO	1,382,676.97	CASA	CABO METROPOLITANO	LEON	37294	1,382,655.00
6759	11 GUANAJUATO	717,123.01	CASA	BALCONES DE LA PRESA	LEON	37107	716,533.00
6760	11 GUANAJUATO	523,628.73	CASA	LOMAS DE LA PRESA	LEON	37105	538,108.00
6761	11 GUANAJUATO	777,713.68	CASA	RESIDENCIAS HACIENDA DE MUÑIZ	CELAYA	38017	752,068.00
6762	11 GUANAJUATO	738,265.81	CASA	PASEO DE LOS ALAMOS	CELAYA	38115	709,000.00
6763	11 GUANAJUATO	927,560.89	CASA	LA PERA	LEON	37207	908,724.00
6764	11 GUANAJUATO	697,215.77	CASA	LA VIGATTA 2	LEON	37295	727,440.00
6765	11 GUANAJUATO	1,513,207.03	CASA	EL MAYORAZGO III	LEON	37547	1,506,592.00
6766	11 GUANAJUATO	1,528,927.56	CASA	CORDILLERA ARAKAN	LEON	37669	1,506,592.00
6767	11 GUANAJUATO	1,324,128.42	CASA	ALBAZUL	LEON	37290	1,359,294.00
6768	11 GUANAJUATO	717,999.64	CASA	VILLAS DEL VALLE	SALAMANCA	36786	719,168.00
6769	11 GUANAJUATO	1,076,454.71	CASA	HACIENDA ECHEVESTE	LEON	37100	1,088,000.00
6770	11 GUANAJUATO	915,349.03	CASA	HUMANISTAS II	SALAMANCA	36720	929,140.00
6771	11 GUANAJUATO	729,310.66	CASA	LOMAS DE VISTA HERMOSA SUR	LEON	37330	700,000.00
6772	11 GUANAJUATO	652,299.57	CASA	VALLE DEL SOL	IRAPUATO	37290	642,241.00
6773	11 GUANAJUATO	1,539,046.11	CASA	CAÑADA DE LOS NARANJOS	LEON	37210	1,581,312.00
6774	11 GUANAJUATO	892,050.85	CASA	BOSQUES DE LA ALAMEDA	CELAYA	38033	870,140.00
6775	11 GUANAJUATO	379,135.55	CASA	BUROCRATA CONSTITUCIONAL	CORTAZAR	38349	432,476.00
6776	11 GUANAJUATO	686,060.72	CASA	VALLE DE LAS TORRES	LEON	37204	697,000.00
6777	11 GUANAJUATO	584,332.64	CASA	LA PERA	LEON	37207	584,324.00
6778	11 GUANAJUATO	1,637,399.46	CASA	VILLA DE LAS FLORES	SAN FRANCISCO DEL RINCON	36370	1,662,069.00
6779	11 GUANAJUATO	785,985.24	CASA	VILLAS DE GUANAJUATO	GUANAJUATO	38115	753,457.00
6780	11 GUANAJUATO	596,693.46	CASA	LOS PORTONES	LEON	37258	611,036.00
6781	11 GUANAJUATO	1,562,953.35	CASA	ESPAÑITA	IRAPUATO	36610	1,557,324.00
6782	11 GUANAJUATO	652,977.01	CASA	LOMAS DE LA TRINIDAD	LEON	37300	626,000.00
6783	11 GUANAJUATO	1,733,915.16	CASA	PRADERAS DE SANTA LUCIA	CELAYA	38097	1,662,069.00
6784	11 GUANAJUATO	609,668.06	CASA	EL MAYORAZGO III	LEON	37299	678,104.00
6785	11 GUANAJUATO	904,687.39	CASA	JARDINES DE ORIENTE	LEON	37257	908,724.00
6786	11 GUANAJUATO	923,360.65	CASA	LOS OLIVOS RESIDENCIAL III	CELAYA	38037	894,050.00
6787	11 GUANAJUATO	1,136,053.22	CASA	LA PERA	LEON	37207	1,088,980.00
6788	11 GUANAJUATO	1,366,829.82	CASA	HACIENDA BUGAMBILIAS	IRAPUATO	36614	1,312,500.00
6789	11 GUANAJUATO	958,370.08	CASA	NOGALIA	IRAPUATO	37290	943,592.00
6790	11 GUANAJUATO	812,579.59	CASA	HUERTOS DEL ROCIO	SILAO DE LA VICTORIA	36274	825,532.00
6791	11 GUANAJUATO	1,602,482.06	CASA	LA ESTANCIA SECCION B	IRAPUATO	37290	1,581,312.00
6792	11 GUANAJUATO	1,266,056.65	CASA	LAS TROJES	LEON	37227	1,350,000.00
6793	11 GUANAJUATO	1,597,330.46	CASA	LOS AGAVES	LEON	37547	1,622,000.00
6794	11 GUANAJUATO	1,413,186.40	CASA	EL DORADO II	LEON	37590	1,436,545.00
6795	11 GUANAJUATO	1,263,406.43	CASA	CIMA DIAMANTE	LEON	37353	1,374,142.00
6796	11 GUANAJUATO	1,315,388.74	CASA	CABO METROPOLITANO	LEON	37294	1,325,000.00
6797	11 GUANAJUATO	1,313,837.96	CASA	TITANIO II	LEON	37278	1,297,361.00
6798	11 GUANAJUATO	1,360,065.39	CASA	BOSQUES DEL PEDREGAL II	LEON	37450	1,436,545.00
6799	11 GUANAJUATO	1,378,606.81	CASA	BUGAMBILIAS	SAN FRANCISCO DEL RINCON	36342	1,405,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

6800	11 GUANAJUATO	1,377,848.07	CASA	ZAFIRO DEL BAJIO	LEON	37296	1,436,545.00
6801	11 GUANAJUATO	1,733,915.16	CASA	PIAMONTE	IRAPUATO	37000	1,662,069.00
6802	11 GUANAJUATO	625,044.43	CASA	JARDINES DE LOS NARANJOS	LEON	37210	850,000.00
6803	11 GUANAJUATO	957,729.24	CASA	HACIENDA LAS MANDARINAS	LEON	37417	985,923.00
6804	11 GUANAJUATO	1,511,307.94	CASA	CENTRO	DOLORES HIDALGO	37800	1,506,592.00
6805	11 GUANAJUATO	1,560,191.43	CASA	LOMA BONITA	LEON	37420	1,581,312.00
6806	11 GUANAJUATO	1,184,207.34	CASA	LA PERA	LEON	37207	1,264,000.00
6807	11 GUANAJUATO	1,562,546.27	CASA	LOS CARCAMOS	LEON	37170	1,506,592.00
6808	11 GUANAJUATO	1,733,915.16	CASA	CORDILLERA	LEON	37669	1,662,069.00
6809	11 GUANAJUATO	1,187,430.25	CASA	REAL LOS MURALES	LEON	37219	1,278,000.00
6810	11 GUANAJUATO	1,733,915.16	CASA	LA YESCA	LEON	37536	1,662,069.00
6811	11 GUANAJUATO	1,470,916.35	CASA	LOS AGAVES 1A SECC TEQUILA	LEON	37547	1,506,592.00
6812	11 GUANAJUATO	1,305,044.24	CASA	LA YESCA	LEON	37536	1,333,238.00
6813	11 GUANAJUATO	1,491,295.32	CASA	MONTES DE LORETO	SAN MIGUEL DE ALLENDE	37701	1,499,579.00
6814	11 GUANAJUATO	1,229,030.52	CASA	AMBERES	LEON	37237	1,374,141.00
6815	11 GUANAJUATO	1,733,915.16	CASA	CAÑADA DE LOS NARANJOS	LEON	37210	1,662,069.00
6816	11 GUANAJUATO	1,405,267.77	CASA	SIERRA NOGAL	LEON	37293	1,436,545.00
6817	11 GUANAJUATO	932,804.86	CASA	ANTURIOS	LEON	37298	1,068,206.00
6818	11 GUANAJUATO	1,688,099.80	CASA	EL DORADO II	LEON	37290	1,662,069.00
6819	11 GUANAJUATO	696,657.77	CASA	PORTONES DEL CAMPESTRE	LEON	37138	1,050,007.00
6820	11 GUANAJUATO	996,481.25	CASA	LOMAS DE GRAN JARDIN	LEON	37134	1,204,130.00
6821	11 GUANAJUATO	1,179,404.41	CASA	RUBI DEL BAJIO	LEON	37295	1,315,537.00
6822	11 GUANAJUATO	1,523,520.46	CASA	JARDINES DE VERSALLES	LEON	37235	1,548,190.00
6823	11 GUANAJUATO	747,702.39	CASA	REAL PROVIDENCIA	LEON	37234	1,099,480.00
6824	11 GUANAJUATO	1,520,255.48	CASA	AIREN	LEON	37545	1,506,592.00
6825	11 GUANAJUATO	757,181.69	CASA	CAÑADA DIAMANTE	LEON	37358	1,099,480.00
6826	11 GUANAJUATO	684,428.02	CASA	ANTURIOS	LEON	37298	1,050,007.00
6827	11 GUANAJUATO	815,517.17	CASA	LA CANTERA 2	LEON	38115	977,250.00
6828	11 GUANAJUATO	1,413,186.40	CASA	ZIRANDARO	SAN MIGUEL DE ALLENDE	37880	1,436,545.00
6829	11 GUANAJUATO	564,641.99	CASA	RESIDENCIAL CELAYA	CELAYA	38060	800,000.00
6830	11 GUANAJUATO	1,192,975.74	CASA	EL MAYORAZGO III	LEON	37547	1,315,537.00
6831	11 GUANAJUATO	930,882.21	CASA	ALAMEDAS DE ESPAÑA	LEON	37204	1,095,657.00
6832	11 GUANAJUATO	1,233,397.83	CASA	AMBERES	LEON	37235	1,305,642.00
6833	11 GUANAJUATO	1,507,834.21	CASA	PORTA ROMANI	LEON	37295	1,506,592.00
6834	11 GUANAJUATO	1,492,061.69	CASA	EL MAYORAZGO	LEON	37547	1,506,592.00
6835	11 GUANAJUATO	984,140.98	CASA	VALLEJO DELEG GUSTAVO A. MADERO	GUSTAVO A. MADERO	7870	1,204,100.00
6836	11 GUANAJUATO	1,356,691.46	CASA	CONDOMINIO HABITACIONAL AMBERES	LEON	37235	1,381,361.00
6837	11 GUANAJUATO	1,320,651.41	CASA	EL MAYORAZGO III	LEON	37547	1,374,141.00
6838	11 GUANAJUATO	1,125,354.43	CASA	LOMAS DEL TEC (EJIDO DE DOLORES)	LEON	37800	1,259,610.00
6839	11 GUANAJUATO	1,159,886.79	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL CAMPESTRE DEL VE	LEON	37290	1,163,844.00
6840	11 GUANAJUATO	343,048.11	CASA	SAN JAVIER	LEON	37755	444,590.00
6841	11 GUANAJUATO	587,516.61	CASA	DESARROLLO OASIS RESIDENCIAL	LEON	37289	1,001,980.00
6842	11 GUANAJUATO	1,297,532.81	CASA	PUERTA DEL SOL 1RA SECCION	LEON	37675	1,370,000.00
6843	11 GUANAJUATO	851,731.87	CASA	LOMAS PUNTA DEL ESTE IV	LEON	37296	886,231.00
6844	11 GUANAJUATO	182,084.56	CASA	FRANCISCO JAVIER MINA	SILAO DE LA VICTORIA	36100	366,998.00
6845	11 GUANAJUATO	1,373,699.20	CASA	PRADO HERMOSO	LEON	37238	1,380,000.00

6846	11 GUANAJUATO	233,353.09	CASA	LA CONDESA	LEON	37419	704,000.00
6847	11 GUANAJUATO	381,983.68	CASA	LAS CUPULAS	GUANAJUATO	36256	547,629.00
6848	11 GUANAJUATO	1,388,029.77	CASA	CONDOMINIO HABITACIONAL LOS CARCAMOS	LEON	37170	1,436,545.00
6849	11 GUANAJUATO	793,751.76	CASA	JACARANDAS	SALAMANCA	36790	825,532.00
6850	11 GUANAJUATO	74,892.56	CASA	ESPARRAGOS BUENA VISTA	SILAO DE LA VICTORIA	36158	322,450.00
6851	11 GUANAJUATO	473,721.75	CASA	VILLA DE LAS FLORES	LEON	37278	547,629.00
6852	11 GUANAJUATO	445,920.62	CASA	RESIDENCIAL VILLAMAGNA	LEON	37208	880,000.00
6853	11 GUANAJUATO	1,209,939.90	CASA	MISION SAN CARLOS	IRAPUATO	36625	1,315,537.00
6854	11 GUANAJUATO	666,476.24	CASA	RESIDENCIAL ANTURIOS	LEON	37298	1,046,181.00
6855	11 GUANAJUATO	108,988.96	CASA	LA MARTINICA	LEON	37500	767,351.00
6856	11 GUANAJUATO	216,029.12	CASA	CENTRO	TARIMORO	38700	849,488.00
6857	11 GUANAJUATO	1,188,750.74	CASA	ZONA CENTRO	VALLE DE SANTIAGO	38400	1,259,610.00
6858	11 GUANAJUATO	24,629.92	CASA	VILLAS DE GUADALUPE	LEON	36259	726,638.00
6859	11 GUANAJUATO	689,374.41	CASA	CIMA DIAMANTE	LEON	37353	1,021,396.00
6860	11 GUANAJUATO	218,730.47	CASA	AZTLAN	SALAMANCA	36720	806,400.00
6861	11 GUANAJUATO	1,302,644.98	CASA	EL MOLINO RESIDENCIAL	LEON	37138	1,374,141.00
6862	11 GUANAJUATO	508,179.27	CASA	CUMBRES DE ARBIDE	LEON	37369	876,104.00
6863	11 GUANAJUATO	908,737.89	CASA	PRIVADAS DEL SAUZ	CELAYA	38016	908,724.00
6864	11 GUANAJUATO	796,084.44	CASA	PUNTA DEL ESTE	LEON	37296	1,099,480.00
6865	11 GUANAJUATO	684,428.02	CASA	PIAMONTE	LEON	37296	1,050,007.00
6866	11 GUANAJUATO	266,847.93	CASA	EL PERUL	SALAMANCA	36764	540,000.00
6867	11 GUANAJUATO	165,976.35	CASA	CHAPALITA	LEON	37340	425,600.00
6868	11 GUANAJUATO	359,039.86	CASA	LA MOREÑA	LEON	37570	481,646.00
6869	11 GUANAJUATO	494,720.28	CASA	EL CONDADO	LEON	37218	634,210.00
6870	11 GUANAJUATO	1,733,915.16	CASA	SIERRA NOGAL	LEON	37293	1,662,069.00
6871	11 GUANAJUATO	1,082,409.85	CASA	RESIDENCIAL SAN ISIDRO	LEON	37530	1,250,000.00
6872	11 GUANAJUATO	819,802.38	CASA	JARDINEZ DE JEREZ II	LEON	37530	1,090,466.00
6873	11 GUANAJUATO	603,933.08	CASA	LA CAPILLA	LEON	37040	918,095.00
6874	11 GUANAJUATO	1,056,178.01	CASA	BARRANCA DEL REFUGIO	LEON	37358	1,259,610.00
6875	11 GUANAJUATO	71,882.69	CASA	LOS OLIVOS	LEON	37410	305,472.00
6876	11 GUANAJUATO	609,004.40	CASA	GRANADA	LEON	37306	653,538.00
6877	11 GUANAJUATO	867,697.30	CASA	ARBOLEDAS	CELAYA	38060	1,060,000.00
6878	11 GUANAJUATO	595,327.37	CASA	ARBOLEDAS DE IBARRILLA	LEON	37200	625,667.00
6879	11 GUANAJUATO	70,649.23	CASA	OASIS	LEON	37289	499,378.00
6880	11 GUANAJUATO	419,598.50	CASA	EL DURAZNAL	LEON	37320	572,682.00
6881	11 GUANAJUATO	385,836.47	CASA	PARQUE MANZANARES	LEON	37510	524,800.00
6882	11 GUANAJUATO	69,891.55	CASA	VALLE DE LEON	LEON	37140	328,251.00
6883	11 GUANAJUATO	592,430.05	CASA	LAS FUENTES	CELAYA	38040	624,949.00
6884	11 GUANAJUATO	293,726.58	CASA	SAN ALFONSO	LEON	37550	499,379.00
6885	11 GUANAJUATO	113,151.22	CASA	HACIENDA LAS MANDARINAS	LEON	37417	516,800.00
6886	11 GUANAJUATO	908,814.89	CASA	SAN JOSE DEL CONSUELO	LEON	37200	914,633.00
6887	11 GUANAJUATO	121,301.07	CASA	PRADERAS DE SANTA LUCIA	CELAYA	38010	427,535.00
6888	11 GUANAJUATO	265,736.47	CASA	CIUDAD AURORA	LEON	37110	455,693.00
6889	11 GUANAJUATO	117,577.09	CASA	BARRIO DE SAN MIGUEL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	36360	496,000.00
6890	11 GUANAJUATO	152,781.93	CASA	CAMPO FUERTE	LEON	37295	480,000.00
6891	11 GUANAJUATO	189,017.81	CASA	HIDALGO	LEON	37220	427,925.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

6892	11 GUANAJUATO	700,131.50	CASA	PEDREGAL DEL GIGANTE	LEON	37296	1,050,007.00
6893	11 GUANAJUATO	167,810.56	CASA	VALLE DE LEON	LEON	37140	427,925.00
6894	11 GUANAJUATO	50,199.82	CASA	VALLE DE LOS NARANJOS	LEON	37210	341,535.00
6895	11 GUANAJUATO	242,423.70	CASA	PORTALES DE LA ARBOLEDA	LEON	37100	754,400.00
6896	11 GUANAJUATO	170,749.31	CASA	SAN JERONIMO	LEON	37204	416,062.00
6897	11 GUANAJUATO	328,150.67	CASA	PRIVANZA LOS NARANJOS	LEON	37673	622,000.00
6898	11 GUANAJUATO	996,419.39	CASA	BRISAS DEL LAGO	LEON	37358	955,132.00
6899	11 GUANAJUATO	115,361.90	CASA	PASEOS DEL COUNTRY	LEON	37358	341,535.00
6900	11 GUANAJUATO	999,082.58	CASA	PEDREGAL DE SAN ANGEL	LEON	38080	1,250,000.00
6901	11 GUANAJUATO	684,334.15	CASA	MUNICIPIO LIBRE	LEON	36086	755,000.00
6902	11 GUANAJUATO	389,754.09	CASA	VALLE DE GIRASOLES	LEON	38020	682,846.16
6903	11 GUANAJUATO	405,104.56	CASA	CONDOMINIO HABITACIONAL REAL DEL REFUG	LEON	37317	865,907.00
6904	11 GUANAJUATO	714,650.28	CASA	EDUARDO SOTO INNES	SALAMANCA	36760	716,533.00
6905	11 GUANAJUATO	106,363.99	CASA	AGUA AZUL II SECCION	LEON	37297	495,680.00
6906	11 GUANAJUATO	916,755.76	CASA	LA YESCA	LEON	37536	1,150,570.00
6907	11 GUANAJUATO	459,191.37	CASA	EL CONDADO 4A SECCION	LEON	37218	949,763.00
6908	11 GUANAJUATO	946,473.42	CASA	LA QUERENCIA	LEON	37669	1,150,570.00
6909	11 GUANAJUATO	352,906.03	CASA	PEDREGAL DE SAN MIGUEL	LEON	37298	881,726.00
6910	11 GUANAJUATO	1,115,158.89	CASA	EL CONDADO	LEON	37218	1,259,610.00
6911	11 GUANAJUATO	343,799.91	CASA	HACIENDA SANTA FE II	LEON	37299	849,488.00
6912	11 GUANAJUATO	214,599.79	CASA	LOMA REAL	LEON	37419	364,088.00
6913	11 GUANAJUATO	215,817.34	CASA	VALLE DEL CAMPESTRE	LEON	37150	899,768.00
6914	11 GUANAJUATO	280,999.36	CASA	JARDINES DE SAN PEDRO	LEON	37280	436,736.00
6915	11 GUANAJUATO	496,102.04	CASA	CUMBRES DE LA PRADERA	LEON	37550	720,374.00
6916	11 GUANAJUATO	233,486.99	CASA	BRISAS DEL PEDREGAL 2	LEON	37297	477,535.00
6917	11 GUANAJUATO	275,267.86	CASA	SANTO DOMINGO	LEON	37557	470,000.00
6918	11 GUANAJUATO	105,613.22	CASA	LOS MIRASOLES	PURISIMA DE BUSTOS	36400	589,523.00
6919	11 GUANAJUATO	1,162,074.52	CASA	LA MEZQUITERA	SAN FRANCISCO DEL RINCON	36354	1,221,300.00
6920	11 GUANAJUATO	663,599.78	CASA	PRADERA DEL BOSQUE	LEON	37550	659,989.00
6921	11 GUANAJUATO	1,202,366.73	CASA	EL CIELO 1ER ETAPA	LEON	37669	1,201,377.00
6922	11 GUANAJUATO	274,259.91	CASA	VALLE DEL REAL	CELAYA	38024	545,795.00
6923	11 GUANAJUATO	296,050.22	CASA	BARRIO CERVERA	GUANAJUATO	36260	575,801.00
6924	11 GUANAJUATO	322,547.38	CASA	REAL PROVIDENCIA	LEON	37234	502,897.00
6925	11 GUANAJUATO	185,725.66	CASA	LOMA REAL	LEON	37419	360,512.00
6926	11 GUANAJUATO	897,196.08	CASA	CHAPALITA	LEON	37340	940,000.00
6927	11 GUANAJUATO	183,096.25	CASA	MISION DEL CARMEN	LEON	37299	553,000.00
6928	11 GUANAJUATO	483,276.94	CASA	VILLA DE LAS TORRES	LEON	37204	949,763.00
6929	11 GUANAJUATO	270,435.47	CASA	LAS TROJES	LEON	37227	545,795.00
6930	11 GUANAJUATO	777,068.12	CASA	PASEOS DE LA CIMA	LEON	37408	790,477.00
6931	11 GUANAJUATO	734,075.88	CASA	VALLE ANTIGUA	LEON	37353	719,168.00
6932	11 GUANAJUATO	151,707.72	CASA	RESIDENCIAL SANTIAGO	LEON	38090	508,452.00
6933	11 GUANAJUATO	427,399.83	CASA	LOMAS DE LA PRESA	LEON	37105	462,335.00
6934	11 GUANAJUATO	502,569.59	CASA	CAMPESTRE LAS FLORES	LEON	36625	570,000.00
6935	11 GUANAJUATO	855,829.01	CASA	EL DORADO	LEON	37590	880,801.00
6936	11 GUANAJUATO	838,909.99	CASA	EJIDO DE LA YERBABUENA	GUANAJUATO	36251	865,785.00
6937	11 GUANAJUATO	190,970.12	CASA	VALLE DE LEON	LEON	37140	380,333.00

6938	11 GUANAJUATO	778,267.23	CASA	LA MISION A	CELAYA	38016	790,000.00
6939	11 GUANAJUATO	397,097.40	CASA	LAS ARBOLEDAS DE CIUDAD BAJIO	SALAMANCA	36766	531,000.00
6940	11 GUANAJUATO	95,549.42	CASA	SANTA FE	GUANAJUATO	36240	526,993.00
6941	11 GUANAJUATO	233,509.27	CASA	SANTO DOMINGO	LEON	37557	545,795.00
6942	11 GUANAJUATO	254,303.69	CASA	REAL DE LOS NARANJOS	LEON	37210	476,537.00
6943	11 GUANAJUATO	796,084.44	CASA	LA FAVORITA	CELAYA	38000	1,099,480.00
6944	11 GUANAJUATO	757,181.69	CASA	MIRADOR DE GRAN JARDIN	LEON	37138	1,099,480.00
6945	11 GUANAJUATO	471,234.16	CASA	VALLE DE GIRASOLES	CELAYA	38020	949,763.00
6946	11 GUANAJUATO	397,452.29	CASA	PUNTA DEL ESTE II	LEON	37299	899,768.00
6947	11 GUANAJUATO	599,422.39	CASA	SAN ISIDRO II	LEON	37510	994,100.00
6948	11 GUANAJUATO	377,223.04	CASA	OASIS	LEON	37289	887,517.00
6949	11 GUANAJUATO	305,877.81	CASA	RESIDENCIAL HACIENDA DE SANTA FE II	LEON	37299	899,768.00
6950	11 GUANAJUATO	173,487.94	CASA	REAL LOS MURALES	LEON	37219	517,065.00
6951	11 GUANAJUATO	902,481.14	CASA	LOS OLIVOS RESIDENCIAL	CELAYA	38037	941,219.00
6952	11 GUANAJUATO	252,233.03	CASA	RINCONADA DEL BOSQUE	LEON	37179	759,806.00
6953	11 GUANAJUATO	566,011.96	CASA	HACIENDA SANTE FE II	LEON	37299	1,001,980.00
6954	11 GUANAJUATO	248,573.44	CASA	PEÑITAS	LEON	37180	545,795.00
6955	11 GUANAJUATO	403,064.35	CASA	VIBAR	LEON	37353	547,210.00
6956	11 GUANAJUATO	84,515.00	CASA	JARDINES DEL BOSQUE 2A ETAPA	LEON	37200	370,000.00
6957	11 GUANAJUATO	881,503.16	CASA	REAL PROVIDENCIA	LEON	37234	1,116,326.00
6958	11 GUANAJUATO	671,865.23	CASA	PUERTA SAN RAFAEL	LEON	37480	1,050,007.00
6959	11 GUANAJUATO	678,133.02	CASA	BUROCRATAS	GUANAJUATO	36000	873,555.00
6960	11 GUANAJUATO	483,276.94	CASA	PASEOS DEL BOSQUE	LEON	37178	949,763.00
6961	11 GUANAJUATO	241,937.59	CASA	RESIDENCIAL PIAMONTE	LEON	37299	849,488.00
6962	11 GUANAJUATO	973,028.22	CASA	JARDINES DE LOS NARANJOS	LEON	37210	1,095,757.00
6963	11 GUANAJUATO	964,448.47	CASA	VILLAS DEL BERMEJO	IRAPUATO	36834	1,085,000.00
6964	11 GUANAJUATO	625,201.27	CASA	RESIDENCIAL GALERIAS	SALAMANCA	36730	974,789.00
6965	11 GUANAJUATO	221,019.31	CASA	CENTRO	SILAO DE LA VICTORIA	36100	573,003.00
6966	11 GUANAJUATO	360,580.91	CASA	BOSQUE DE LOS NARANJOS	LEON	37210	510,000.00
6967	11 GUANAJUATO	370,556.24	CASA	REAL DE LOS NARANJOS	LEON	37210	583,500.00
6968	11 GUANAJUATO	1,224,467.91	CASA	CORDILLERA ARAKAN	LEON	37669	1,345,000.00
6969	11 GUANAJUATO	1,336,318.66	CASA	HACIENDAS DE SAN VICENTE	SAN FRANCISCO DEL RINCON	36315	1,400,000.00
6970	11 GUANAJUATO	1,556,629.24	CASA	VALLE DEL ROBLE	LEON	37544	1,584,823.00
6971	11 GUANAJUATO	449,654.25	CASA	BARRIO DEL COECILLO	LEON	37260	631,832.00
6972	11 GUANAJUATO	1,199,497.11	CASA	EL ENCINO	LEON	36040	1,200,000.00
6973	11 GUANAJUATO	790,879.57	CASA	CARMENA RESIDENCIAL	LEON	37210	892,310.00
6974	11 GUANAJUATO	923,484.25	CASA	SAN ISIDRO	LEON	37530	923,750.00
6975	11 GUANAJUATO	595,326.08	CASA	LA ESPERANZA	LEON	37179	625,666.00
6976	11 GUANAJUATO	734,075.88	CASA	VILLAS ALTARIA SECC IV	LEON	37547	719,168.00
6977	11 GUANAJUATO	251,798.80	CASA	MISION DE SAN JOSE	LEON	37218	417,342.00
6978	11 GUANAJUATO	455,818.83	CASA	RINCONADA DEL SUR	LEON	37536	486,727.00
6979	11 GUANAJUATO	485,417.35	CASA	RESIDENCIAL ANCONA	CELAYA	38118	530,981.00
6980	11 GUANAJUATO	181,793.03	CASA	LOS MANANTIALES	LEON	37219	424,000.00
6981	11 GUANAJUATO	539,430.55	CASA	AZTECA	LEON	37209	600,000.00
6982	11 GUANAJUATO	612,085.42	CASA	COLINAS DE SAN FRANCISCO	LEON	37440	663,650.00
6983	11 GUANAJUATO	783,802.19	CASA	RESIDENCIAL CARMENA	LEON	37210	892,310.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

6984	11 GUANAJUATO	926,640.95	CASA	LA YESCA	LEON	37536	923,750.00
6985	11 GUANAJUATO	447,273.63	CASA	CAMPO FUERTE	LEON	37295	642,000.00
6986	11 GUANAJUATO	156,183.82	CASA	JARDINES DEL VALLE	LEON	37118	500,000.00
6987	11 GUANAJUATO	305,773.47	CASA	LOMAS DEL REFUGIO	LEON	37358	1,001,980.00
6988	11 GUANAJUATO	884,214.67	CASA	PASEOS DEL ARROYO	LEON	37210	1,056,220.00
6989	11 GUANAJUATO	1,645,809.25	CASA	CANDORA	LEON	37357	1,581,312.00
6990	11 GUANAJUATO	1,192,975.74	CASA	BARRANA DEL REFUGIO	LEON	37358	1,315,537.00
6991	11 GUANAJUATO	590,588.71	CASA	HACIENDA SANTA FE III	LEON	37299	1,001,980.00
6992	11 GUANAJUATO	747,221.81	CASA	PALMAS 2000	LEON	37353	790,531.00
6993	11 GUANAJUATO	1,098,497.63	CASA	PORTA TOSCANA	LEON	37134	1,204,130.00
6994	11 GUANAJUATO	1,081,305.32	CASA	AMPLIACION BELLAVISTA	SALAMANCA	36732	1,140,000.00
6995	11 GUANAJUATO	281,050.53	CASA	JARDINES DE JEREZ III	LEON	37530	476,537.00
6996	11 GUANAJUATO	539,358.73	CASA	LOMAS DE LA PRESA	LEON	37105	555,096.00
6997	11 GUANAJUATO	30,431.73	CASA	BRISAS DEL LAGO II	LEON	37207	315,000.00
6998	11 GUANAJUATO	935,562.60	CASA	LOS OLIVOS RESIDENCIAL III	CELAYA	38037	905,000.00
6999	11 GUANAJUATO	309,264.98	CASA	JARDINEZ DE JEREZ	LEON	37530	444,590.00
7000	11 GUANAJUATO	141,113.91	CASA	REAL PROVIDENCIA 2DA SECC	LEON	37255	366,998.00
7001	11 GUANAJUATO	1,162,071.94	CASA	SIERRA NOGAL	LEON	37293	1,221,298.00
7002	11 GUANAJUATO	649,547.10	CASA	JARDINES DEL MORAL	LEON	37160	848,543.00
7003	11 GUANAJUATO	361,886.22	CASA	JARDINES DEL MORAL	LEON	37160	899,768.00
7004	11 GUANAJUATO	736,646.69	CASA	COLINAS DE SANTA JULIA	LEON	37530	707,779.00
7005	11 GUANAJUATO	455,635.38	CASA	LOS HEROES LEON	LEON	37545	631,832.00
7006	11 GUANAJUATO	752,877.93	CASA	GUADALUPE	LEON	37289	825,290.00
7007	11 GUANAJUATO	342,155.22	CASA	JARDINES DEL BOSQUE	LEON	37200	501,000.00
7008	11 GUANAJUATO	476,348.00	CASA	LAS PERGOLAS	IRAPUATO	36554	565,000.00
7009	11 GUANAJUATO	511,711.03	CASA	PRIVADA DEL MORAL	LEON	37187	662,632.00
7010	11 GUANAJUATO	997,622.55	CASA	LA FORESTA	LEON	37669	1,013,802.00
7011	11 GUANAJUATO	768,838.51	CASA	PASEO DE LOS NARANJOS	LEON	37210	737,837.00
7012	11 GUANAJUATO	332,271.71	CASA	PASEO DE LAS MORAS	LEON	37118	847,290.00
7013	11 GUANAJUATO	342,870.20	CASA	EL GRANJENO	LEON	37530	444,590.00
7014	11 GUANAJUATO	820,663.20	CASA	LA GRANIZA	LEON	38983	820,000.00
7015	11 GUANAJUATO	151,738.20	CASA	RESIDENCIAL	LEON	38000	405,734.00
7016	11 GUANAJUATO	394,388.96	CASA	EL ZAPOTE	LEON	36090	500,035.00
7017	11 GUANAJUATO	1,240,922.44	CASA	VILLA CORZO	SAN JOSE ITURBIDE	37980	1,324,144.00
7018	11 GUANAJUATO	1,015,588.76	CASA	LA PERA	LEON	37207	999,000.00
7019	11 GUANAJUATO	201,704.58	CASA	BRISAS DEL CARMEN SECC. B	LEON	37297	405,734.00
7020	11 GUANAJUATO	519,220.40	CASA	LOS VIRREYES	SALAMANCA	36783	572,684.00
7021	11 GUANAJUATO	332,459.88	CASA	LA CONDESA	LEON	37440	437,732.00
7022	11 GUANAJUATO	435,126.39	CASA	REAL PROVIDENCIA II	LEON	37234	631,832.00
7023	11 GUANAJUATO	33,059.10	CASA	JARDINES DE ORIENTE	LEON	37237	577,818.00
7024	11 GUANAJUATO	360,113.89	CASA	CUMBRES DE LA PRADERA	LEON	37550	522,909.00
7025	11 GUANAJUATO	590,440.00	CASA	PRIVANZA LOS NARANJOS	LEON	37210	781,915.00
7026	11 GUANAJUATO	700,270.96	CASA	TABACHINES II	LEON	37299	704,900.00
7027	11 GUANAJUATO	1,511,968.22	CASA	RESIDENCIAL LAS GLORIAS	SALAMANCA	36766	1,506,592.00
7028	11 GUANAJUATO	852,541.91	CASA	TITANIO	LEON	37278	1,089,000.00
7029	11 GUANAJUATO	1,507,834.21	CASA	SIERRA NOGAL	LEON	37293	1,506,592.00

7030	11 GUANAJUATO	295,118.96	CASA	BOSQUES DE LOS NARANJOS	LEON	37210	457,066.00
7031	11 GUANAJUATO	159,144.88	CASA	JARDINES DE SAN MIGUEL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	36360	363,000.00
7032	11 GUANAJUATO	829,194.57	CASA	ANTURIOS	LEON	37530	1,068,150.00
7033	11 GUANAJUATO	433,978.24	CASA	LOS HEROES LEON	LEON	37544	572,682.00
7034	11 GUANAJUATO	270,703.25	CASA	JARDINES DE JEREZ	LEON	37350	499,379.00
7035	11 GUANAJUATO	1,520,103.62	CASA	REAL SAN JOSE	LEON	37218	1,543,006.00
7036	11 GUANAJUATO	310,859.85	CASA	CENTRO	LEON	38070	444,947.00
7037	11 GUANAJUATO	214,386.51	CASA	AURORA	LEON	38210	424,850.00
7038	11 GUANAJUATO	299,577.79	CASA	COUNTRY DEL LAGO I	LEON	37358	600,000.00
7039	11 GUANAJUATO	396,163.19	CASA	EJIDO VALENCIA	LEON	38250	547,210.00
7040	11 GUANAJUATO	1,123,670.80	CASA	VILLAREAL	SALAMANCA	36740	1,084,565.00
7041	11 GUANAJUATO	1,555,000.55	CASA	LA FLORESTA	LEON	37669	1,581,312.00
7042	11 GUANAJUATO	350,059.80	CASA	BALCONES DE LA PRESA II	LEON	37105	495,000.00
7043	11 GUANAJUATO	968,953.16	CASA	GRAN HACIENDA	CELAYA	38110	957,615.00
7044	11 GUANAJUATO	536,350.08	CASA	LOS HEROES LEON	LEON	37544	555,096.00
7045	11 GUANAJUATO	993,979.37	CASA	LA PERA	LEON	37207	969,560.00
7046	11 GUANAJUATO	651,717.69	CASA	LAS PALMAS	SALAMANCA	36760	630,000.00
7047	11 GUANAJUATO	357,295.55	CASA	CENTRO	IRAPUATO	36500	500,035.00
7048	11 GUANAJUATO	602,963.32	CASA	PASEO DE LOS NARANJOS	LEON	37210	723,938.00
7049	11 GUANAJUATO	1,408,973.08	CASA	HACIENDA SANTA FE	LEON	37296	1,436,545.00
7050	11 GUANAJUATO	1,179,489.30	CASA	JARDINES-DEL VALLE	LEON	37118	1,200,000.00
7051	11 GUANAJUATO	568,803.06	CASA	18 DE MARZO	SALAMANCA	36786	610,000.00
7052	11 GUANAJUATO	1,203,026.55	CASA	ALHONDIGA	GUANAJUATO	36257	1,275,704.00
7053	11 GUANAJUATO	378,614.63	CASA	EL SALTO	LEON	37428	522,909.00
7054	11 GUANAJUATO	254,294.93	CASA	AZUL MAGUEY PRIMERA SECC	LEON	37545	500,036.00
7055	11 GUANAJUATO	439,184.43	CASA	AZTECA	LEON	37520	614,640.00
7056	11 GUANAJUATO	992,378.90	CASA	LA ARBOLADA CELAYA	CELAYA	38017	1,010,000.00
7057	11 GUANAJUATO	313,907.11	CASA	EL CAMPIRANO	CELAYA	38013	477,199.00
7058	11 GUANAJUATO	981,380.34	CASA	VILLA INSURGENTES	LEON	37220	978,319.00
7059	11 GUANAJUATO	772,982.06	CASA	VILLARREAL	SALAMANCA	36740	1,099,480.00
7060	11 GUANAJUATO	1,167,230.14	CASA	SAN JERONINO II	LEON	37148	1,250,000.00
7061	11 GUANAJUATO	794,512.95	CASA	GRANADA I	LEON	37306	854,256.00
7062	11 GUANAJUATO	527,888.53	CASA	EL MOLINO RESIDENCIAL	LEON	37161	661,193.00
7063	11 GUANAJUATO	946,473.42	CASA	VILLAS VICENZA	CELAYA	38015	1,150,570.00
7064	11 GUANAJUATO	1,102,766.69	CASA	ALBAZUL	LEON	37290	1,250,000.00
7065	11 GUANAJUATO	772,984.94	CASA	LOS ALAMOS	CELAYA	38024	1,099,482.00
7066	11 GUANAJUATO	873,885.85	CASA	SIERRA NOGAL	LEON	37000	1,150,570.00
7067	11 GUANAJUATO	776,799.17	CASA	HACIENDA DEL CAMPESTRE	LEON	37170	1,099,482.00
7068	11 GUANAJUATO	285,747.65	CASA	BOSQUES DEL SUR III SEC	LEON	37550	605,045.00
7069	11 GUANAJUATO	701,951.26	CASA	PRADO HERMOSO	LEON	37238	788,942.00
7070	11 GUANAJUATO	1,430,086.70	CASA	MELCHOR OCAMPO	MORELIA	58160	1,432,000.00
7071	11 GUANAJUATO	608,623.31	CASA	CIUDAD DEPORTIVA	IRAPUATO	36612	663,822.00
7072	11 GUANAJUATO	725,351.13	CASA	BOSQUES DEL CARMEN	LEON	37294	820,000.00
7073	11 GUANAJUATO	632,680.08	CASA	BUGAMBILIAS	SAN FRANCISCO DEL RINCON	36342	710,000.00
7074	11 GUANAJUATO	952,329.98	CASA	BOSQUES DE LA PRADERA	LEON	37555	923,000.00
7075	11 GUANAJUATO	1,419,293.22	CASA	MODERNA	ZACAPU	58080	1,436,545.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

7076	11 GUANAJUATO	1,070,589.93	CASA	VILLA UNIVERSIDAD	LEON	37544	1,030,000.00
7077	11 GUANAJUATO	651,033.20	CASA	VALLE DE LOS NARANJOS	LEON	37210	701,000.00
7078	11 GUANAJUATO	1,733,915.16	CASA	RINCON DE LOS ARCOS		38115	1,662,069.00
7079	11 GUANAJUATO	579,971.09	CASA	PORTON DE LOS GIRASOLES	LEON	37297	693,164.00
7080	11 GUANAJUATO	542,762.15	CASA	PUERTA GRANDE	CELAYA	38015	960,188.00
7081	11 GUANAJUATO	368,174.09	CASA	BUGAMBILIAS	CELAYA	38020	523,270.00
7082	11 GUANAJUATO	1,067,666.04	CASA	ALTERRA RESIDENCIAL	SALAMANCA	36760	1,090,677.00
7083	11 GUANAJUATO	328,496.27	CASA	RESIDENCIAL EL MEZQUITE	LEON	37170	568,845.00
7084	11 GUANAJUATO	1,133,301.94	CASA	SANTA LUCIA	LEON	37490	1,250,000.00
7085	11 GUANAJUATO	709,239.12	CASA	VALLE DE ARBIDE	LEON	37426	964,426.00
7086	11 GUANAJUATO	807,360.35	CASA	CAMPO FUERTE	LEON	37295	790,963.00
7087	11 GUANAJUATO	316,376.54	CASA	NUEVO MEXICO	IRAPUATO	36576	547,629.00
7088	11 GUANAJUATO	576,129.74	CASA	VILLAS ALTARIA 2DA SECC	LEON	37547	624,948.00
7089	11 GUANAJUATO	561,030.15	CASA	LOS HEROES LEON	LEON	37544	599,070.00
7090	11 GUANAJUATO	304,952.47	CASA	VILLAS DEL COUNTRY III	LEON	37358	461,000.00
7091	11 GUANAJUATO	525,759.58	CASA	LA YESCA 3ERA SECC	LEON	37636	601,326.00
7092	11 GUANAJUATO	663,636.02	CASA	EL CONDADO	LEON	37218	723,855.00
7093	11 GUANAJUATO	1,044,923.73	CASA	SANTUARIO DE SANTA RITA	SAN FRANCISCO DEL RINCON	36350	1,036,067.00
7094	11 GUANAJUATO	559,647.64	CASA	HIDALGO	LEON	37220	598,297.00
7095	11 GUANAJUATO	1,492,061.69	CASA	LA YESCA	LEON	37536	1,506,592.00
7096	11 GUANAJUATO	1,304,132.03	CASA	RESIDENCIAL LAS GLORIAS	SALAMANCA	36766	1,374,141.00
7097	11 GUANAJUATO	1,188,750.74	CASA	LA ARBOLEDA	CORTAZAR	38338	1,259,610.00
7098	11 GUANAJUATO	1,130,253.24	CASA	CORDILLERA	LEON	37669	1,158,447.00
7099	11 GUANAJUATO	516,076.04	CASA	BRISAS DEL LAGO 2	LEON	37207	576,720.00
7100	11 GUANAJUATO	619,572.60	CASA	CIBELES	LEON	37204	723,857.00
7101	11 GUANAJUATO	600,331.70	CASA	CHAPALITA	LEON	37340	625,667.00
7102	11 GUANAJUATO	632,070.83	CASA	LOS OLIVOS	CELAYA	38037	653,331.00
7103	11 GUANAJUATO	477,615.63	CASA	LOS HEROES LEON SECC DOS	LEON	37544	662,632.00
7104	11 GUANAJUATO	1,124,567.92	CASA	ANTIGUA HACIENDA DE PUENTECILLAS	GUANAJUATO	36274	1,079,278.00
7105	11 GUANAJUATO	558,576.43	CASA	JARDINES DEL SOL	LEON	37235	624,949.00
7106	11 GUANAJUATO	1,527,303.93	CASA	RINCON DE LOS ARCOS PRIMERA Y SEGUNDA S	IRAPUATO	36633	1,506,592.00
7107	11 GUANAJUATO	997,492.22	CASA	EL CONDADO	LEON	37218	1,204,130.00
7108	11 GUANAJUATO	508,884.56	CASA	LOMAS DE LA PRESA	LEON	37105	563,333.00
7109	11 GUANAJUATO	517,993.82	CASA	BARRIO MARFIL	LEON	36250	576,712.00
7110	11 GUANAJUATO	986,698.66	CASA	HIDALGO DEL VALLE	LEON	37204	1,110,000.00
7111	11 GUANAJUATO	1,468,057.62	CASA	SANTUARIO DE SANTA RITA	SAN FRANCISCO DEL RINCON	36468	1,468,034.00
7112	11 GUANAJUATO	715,974.22	CASA	PASEOS DE MIRAVALLE	LEON	37408	719,168.00
7113	11 GUANAJUATO	697,484.57	CASA	SANTA MARIA RESIDENCIAL	CELAYA	37408	1,050,000.00
7114	11 GUANAJUATO	337,497.14	CASA	VALLE DE SAN JAVIER SECC II CASTELLO	LEON	37408	665,000.00
7115	11 GUANAJUATO	1,352,778.24	CASA	VILLAS DE BERNALEJO	IRAPUATO	37408	1,380,972.00
7116	11 GUANAJUATO	916,494.58	CASA	JARDINES DE ORIENTE	LEON	37408	1,077,838.00
7117	11 GUANAJUATO	490,977.05	CASA	CAMINO REAL ENTORNO RESIDENCIAL	CELAYA	37408	689,066.00
7118	11 GUANAJUATO	470,862.09	CASA	FRACCIONES DE LOS ARCOS	LEON	37408	570,000.00
7119	11 GUANAJUATO	578,961.44	CASA	COYOACAN	LEON	37408	691,972.00
7120	11 GUANAJUATO	1,179,622.34	CASA	ALBAZUL	LEON	37408	1,259,610.00
7121	11 GUANAJUATO	548,345.78	CASA	OBSERVATORIO II	LEON	37408	576,293.00

7122	11 GUANAJUATO	804,802.07	CASA	ALAMEDA DE VILLAFRANCA	LEON	37408	908,818.00
7123	11 GUANAJUATO	426,642.61	CASA	EL DORADO	LEON	37408	547,210.00
7124	11 GUANAJUATO	662,296.24	CASA	LA MISION	CELAYA	38010	723,857.00
7125	11 GUANAJUATO	676,445.80	CASA	DEPORTIVA 1	LEON	37237	674,335.00
7126	11 GUANAJUATO	1,118,683.10	CASA	PASEO DEL BOSQUE	LEON	37178	1,259,610.00
7127	11 GUANAJUATO	1,032,596.23	CASA	PEÑITAS	LEON	37180	1,000,000.00
7128	11 GUANAJUATO	1,511,307.94	CASA	PEDREGAL DE SAN ANGEL	CELAYA	38020	1,506,592.00
7129	11 GUANAJUATO	608,942.42	CASA	RESIDENCIAL ANCONA	CELAYA	38000	653,538.00
7130	11 GUANAJUATO	973,896.76	CASA	COUNTRY DEL LAGO II	LEON	37358	969,560.00
7131	11 GUANAJUATO	712,768.62	CASA	SAN MIGUELITO	IRAPUATO	36557	719,168.00
7132	11 GUANAJUATO	1,244,115.29	CASA	CABO METROPOLITANO	LEON	37294	1,260,957.00
7133	11 GUANAJUATO	576,889.97	CASA	SAN ISIDRO	LEON	37510	693,164.00
7134	11 GUANAJUATO	506,027.47	CASA	EL FARO	LEON	37353	635,300.00
7135	11 GUANAJUATO	988,350.00	CASA	LA YESCA 1RA SECC	LEON	37353	1,149,000.00
7136	11 GUANAJUATO	1,001,767.36	CASA	ANTURIOS	LEON	37353	1,101,370.00
7137	11 GUANAJUATO	937,968.99	CASA	VILLAS ALTARIA	LEON	37353	900,000.00
7138	11 GUANAJUATO	690,911.20	CASA	SAN SEBASTIAN	LEON	37353	684,701.00
7139	11 GUANAJUATO	1,621,139.56	CASA	LA HACIENDA	IRAPUATO	37353	1,581,312.00
7140	11 GUANAJUATO	544,030.65	CASA	LOS HEROES LEON	LEON	37353	597,284.00
7141	11 GUANAJUATO	267,957.51	CASA	ESPERANZA SUR	SAN LUIS DE LA PAZ	37353	457,066.00
7142	11 GUANAJUATO	1,283,366.07	CASA	LOS LIMONES	LEON	37353	1,300,000.00
7143	11 GUANAJUATO	672,105.52	CASA	OBREGON	LEON	37353	683,216.00
7144	11 GUANAJUATO	674,140.02	CASA	VILLA INSURGENTES	LEON	37353	743,401.00
7145	11 GUANAJUATO	787,770.38	CASA	SANTA CRUZ DE LA PAZ	SAN MIGUEL DE ALLENDE	37353	752,068.00
7146	11 GUANAJUATO	977,197.41	CASA	VILLAS DEL ROMERAL	CELAYA	37353	980,000.00
7147	11 GUANAJUATO	1,231,697.93	CASA	LOMAS PUNTA DEL ESTE IV	LEON	37353	1,299,994.00
7148	11 GUANAJUATO	1,582,427.34	CASA	MAYORCA RESIDENCIAL	LEON	37680	1,593,000.00
7149	11 GUANAJUATO	1,388,029.77	CASA	LOS AGAVES	LEON	37547	1,436,545.00
7150	11 GUANAJUATO	1,287,162.53	CASA	LA QUERENCIA	LEON	37353	1,374,141.00
7151	11 GUANAJUATO	1,251,739.51	CASA	RUBI DEL BAJIO	LEON	37295	1,315,536.00
7152	11 GUANAJUATO	844,863.42	CASA	VILLAMAGNA	LEON	37208	842,227.00
7153	11 GUANAJUATO	926,640.95	CASA	LA PERA	LEON	37207	923,750.00
7154	11 GUANAJUATO	743,692.66	CASA	LOS OLIVOS RESIDENCIAL III	CELAYA	38037	719,168.00
7155	11 GUANAJUATO	461,952.79	CASA	VALLE VERDE	IRAPUATO	36555	493,651.00
7156	11 GUANAJUATO	727,155.66	CASA	SAN JOSE DEL CONSUELO II	LEON	37210	716,533.00
7157	11 GUANAJUATO	383,274.39	CASA	ARBOLEDAS DE CIUDAD BAJIO	SALAMANCA	36766	401,334.00
7158	11 GUANAJUATO	351,308.39	CASA	LA BRISA	LEON	37240	486,727.00
7159	11 GUANAJUATO	781,557.16	CASA	LOMAS DE LA PRESA	LEON	37105	790,531.00
7160	11 GUANAJUATO	543,604.34	CASA	PASEOS DE LA CIMA	LEON	37408	640,750.00
7161	11 GUANAJUATO	663,845.03	CASA	SAN MIGUEL	URIANGATO	38980	683,216.00
7162	11 GUANAJUATO	1,053,739.89	CASA	JARDINEZ DE JEREZ II/III	LEON	37530	1,071,923.00
7163	11 GUANAJUATO	478,028.21	CASA	KATANIA	LEON	37669	530,981.00
7164	11 GUANAJUATO	562,939.56	CASA	JARAL DE BARRIO DE ESTE	SAN FELIPE	37611	620,773.00
7165	11 GUANAJUATO	622,128.19	CASA	VILLA SAN ANGEL	IRAPUATO	36545	752,000.00
7166	11 GUANAJUATO	1,374,975.44	CASA	CAÑADA DIAMANTE	LEON	37358	1,436,545.00
7167	11 GUANAJUATO	1,149,086.94	CASA	SAN JERONIMO	LEON	37148	1,259,610.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CO. ITRATOS

7168	11 GUANAJUATO	1,213,081.58	CASA	JARDINES DE SAN MIGUEL	LEON	37477	1,308,555.00
7169	11 GUANAJUATO	1,511,307.94	CASA	ALDABA II	LEON	37299	1,506,592.00
7170	11 GUANAJUATO	1,020,118.09	CASA	LAS REYNAS	SALAMANCA	36720	1,073,583.00
7171	11 GUANAJUATO	774,362.58	CASA	SAN ISIDRO	LEON	37520	1,099,480.00
7172	11 GUANAJUATO	1,108,081.62	CASA	ANTURIOS	LEON	37289	1,204,130.00
7173	11 GUANAJUATO	352,811.33	CASA	HACIENDA SANTA FE II	LEON	37299	899,741.00
7174	11 GUANAJUATO	590,718.62	CASA	PORTON CAÑADA	LEON	37358	1,001,980.00
7175	11 GUANAJUATO	575,228.24	CASA	LEON MODERNO	LEON	37480	1,001,980.00
7176	11 GUANAJUATO	495,228.86	CASA	PASEO DE LAS MORAS	LEON	37118	934,000.00
7177	11 GUANAJUATO	1,419,293.22	CASA	MADERAS RESIDENCIAL	CELAYA	38115	1,436,545.00
7178	11 GUANAJUATO	877,599.55	CASA	PORTA FONTANA	LEON	37134	1,150,570.00
7179	11 GUANAJUATO	389,402.63	CASA	LA FORESTA	LEON	37358	897,986.00
7180	11 GUANAJUATO	946,427.45	CASA	PUERTA PARAISO	SILAO	36293	948,000.00
7181	11 GUANAJUATO	1,163,837.32	CASA	LA VERBENA	HERMOSILLO	83288	1,250,000.00
7182	11 GUANAJUATO	75,365.31	CASA	LA PILA	SILAO DE LA VICTORIA	36172	700,000.00
7183	11 GUANAJUATO	1,245,009.88	CASA	PEDREGAL DE SAN ANGEL	CELAYA	38027	1,315,537.00
7184	11 GUANAJUATO	477,433.18	CASA	LAS MAGNOLIAS	LEON	37234	1,001,980.00
7185	11 GUANAJUATO	671,865.23	CASA	PEDREGAL DE SAN MIGUEL	LEON	37298	1,050,007.00
7186	11 GUANAJUATO	1,402,765.23	CASA	COYOACAN 3RA SECC	LEON	37278	1,436,545.00
7187	11 GUANAJUATO	193,781.60	CASA	HERMENEGILDO GALEANA	CUAUTLA DE MORELOS	62749	427,924.00
7188	11 GUANAJUATO	259,865.35	CASA	ETNIAS DE MEXICO	MORELIA	58227	660,500.00
7189	11 GUANAJUATO	287,248.71	CASA	PANORAMA	LEON	37160	840,800.00
7190	11 GUANAJUATO	1,137,858.60	CASA	CAÑADA DIAMANTE	LEON	37358	1,259,610.00
7191	11 GUANAJUATO	1,370,350.97	CASA	EL MAYORAZGO	LEON	37547	1,382,655.00
7192	11 GUANAJUATO	609,679.70	CASA	ANTURIOS	LEON	37298	1,001,980.00
7193	11 GUANAJUATO	946,473.42	CASA	EL MOLINO RESIDENCIAL	LEON	37161	1,150,570.00
7194	11 GUANAJUATO	1,216,725.56	CASA	LA GIRALDA RESIDENCIAL	IRAPUATO	36620	1,315,537.00
7195	11 GUANAJUATO	486,199.15	CASA	PASEO DE LA CASTELLANA	MORELIA	58087	829,084.00
7196	11 GUANAJUATO	1,388,029.77	CASA	RESIDENCIAL AMERES	LEON	37235	1,436,545.00
7197	11 GUANAJUATO	672,117.35	CASA	ALREAL	SAN FRANCISCO DEL RINCON	36310	1,050,007.00
7198	11 GUANAJUATO	969,178.22	CASA	HUANUMO II	MOROLEON	38800	1,100,000.00
7199	11 GUANAJUATO	989,931.24	CASA	LA CIMA DE LEON	LEON	37207	1,259,610.00
7200	11 GUANAJUATO	1,037,616.51	CASA	ALBORADA	VALLE DE SANTIAGO	38400	1,063,985.00
7201	11 GUANAJUATO	803,805.23	CASA	GPE. MEXIQUITO II	SAN MIGUEL DE ALLENDE	37717	1,100,000.00
7202	11 GUANAJUATO	1,007,475.93	CASA	HACIENDA SANTA FE	LEON	37240	1,204,130.00
7203	11 GUANAJUATO	1,485,013.25	CASA	LOS AGAVES	LEON	37547	1,506,592.00
7204	11 GUANAJUATO	760,723.06	CASA	RINCON DE BUGAMBILIAS	LEON	37270	1,099,480.00
7205	11 GUANAJUATO	1,302,644.98	CASA	CENTRO	ZACATECAS	98000	1,374,141.00
7206	11 GUANAJUATO	1,153,673.44	CASA	LA YESCA	LEON	37536	1,187,110.00
7207	11 GUANAJUATO	1,374,975.44	CASA	EL DORADO II	LEON	37590	1,436,545.00
7208	11 GUANAJUATO	1,124,427.39	CASA	ALAMEDAS DE VILLAFRANCA	LEON	37204	1,137,046.00
7209	11 GUANAJUATO	576,022.19	CASA	PORTON CAÑADA	LEON	37358	1,050,000.00
7210	11 GUANAJUATO	1,081,292.34	CASA	PASEOS DEL BOSQUE	LEON	37178	1,259,610.00
7211	11 GUANAJUATO	1,110,349.01	CASA	BOSQUES DEL PEDREGAL	LEON	37238	1,255,880.00
7212	11 GUANAJUATO	433,951.40	CASA	LOMA BONITA	LEON	37420	1,031,044.00
7213	11 GUANAJUATO	946,473.42	CASA	EL MOLINO RESIDENCIAL	LEON	37138	1,150,570.00

7214	11 GUANAJUATO	291,512.05	CASA	LA MISION	CELAYA	38015	824,165.00
7215	11 GUANAJUATO	662,314.28	CASA	ZONA CENTRO	SAN JOSE ITURBIDE	37980	653,331.00
7216	11 GUANAJUATO	26,610.23	CASA	COLON	IRAPUATO	36571	462,467.00
7217	11 GUANAJUATO	155,432.77	CASA	SAN JOSE DEL CONSUELO II	LEON	37210	649,408.00
7218	11 GUANAJUATO	1,498,268.24	CASA	PARQUE VERDE	CELAYA	38035	1,526,462.00
7219	11 GUANAJUATO	645,836.98	CASA	JARDINES DE LOS NARANJOS	LEON	37210	1,022,000.00
7220	11 GUANAJUATO	877,599.55	CASA	VILLAS DE RIO LERMA	CELAYA	38000	1,150,570.00
7221	11 GUANAJUATO	1,115,158.89	CASA	MADERAS RESIDENCIAL	CELAYA	38110	1,259,610.00
7222	11 GUANAJUATO	430,271.50	CASA	CARBONERAS	MINERAL DE LA REFORMA	42183	887,249.00
7223	11 GUANAJUATO	1,412,345.79	CASA	PORTA ROMANI	LEON	37358	1,436,545.00
7224	11 GUANAJUATO	1,149,086.94	CASA	AMPLIACION VILLAS DE IRAPUATO	IRAPUATO	36670	1,259,610.00
7225	11 GUANAJUATO	918,079.12	CASA	VILLA S DE BERNALEJO	IRAPUATO	37669	1,106,777.00
7226	11 GUANAJUATO	474,626.98	CASA	PLATINO	LEON	37278	949,763.00
7227	11 GUANAJUATO	1,145,694.14	CASA	VILLAS DE BERNALEJO	IRAPUATO	36833	1,259,610.00
7228	11 GUANAJUATO	452,112.28	CASA	PORTALES DE LA ARBOLEDA	LEON	37100	932,000.00
7229	11 GUANAJUATO	1,506,158.59	CASA	ALDABA	LEON	37299	1,506,592.00
7230	11 GUANAJUATO	1,317,257.50	CASA	REAL LOS MURALES	LEON	37219	1,374,141.00
7231	11 GUANAJUATO	1,427,081.29	CASA	LA PRADERA	IRAPUATO	36630	1,436,545.00
7232	11 GUANAJUATO	82,889.91	CASA	CIMA DIAMANTE	LEON	37353	949,763.00
7233	11 GUANAJUATO	1,027,845.05	CASA	LA CANTERA	LEON	37178	1,204,130.00
7234	11 GUANAJUATO	1,062,572.01	CASA	BARRANCA DEL REFUGIO	LEON	37358	1,315,537.00
7235	11 GUANAJUATO	1,464,703.94	CASA	PORTA ROMANI	LEON	37295	1,506,592.00
7236	11 GUANAJUATO	1,511,307.94	CASA	PORTA ROMANI	LEON	37295	1,506,592.00
7237	11 GUANAJUATO	1,103,705.78	CASA	EL CONDADO	LEON	37218	1,259,610.00
7238	11 GUANAJUATO	1,511,307.94	CASA	EL CORTIJO QUINTA ETAPA	IRAPUATO	36614	1,506,592.00
7239	11 GUANAJUATO	1,402,765.23	CASA	ALDABA	LEON	37299	1,436,545.00
7240	11 GUANAJUATO	1,186,190.08	CASA	SIERRA NOGAL	LEON	37293	1,315,537.00
7241	11 GUANAJUATO	1,229,633.95	CASA	UNIDOS SANTA CRUZ	MORELIA	58149	1,315,000.00
7242	11 GUANAJUATO	471,893.02	CASA	MISION DE SAN JOSE	LEON	37218	706,705.00
7243	11 GUANAJUATO	1,512,502.90	CASA	BOSQUES DEL PEDREGAL	LEON	37238	1,530,124.00
7244	11 GUANAJUATO	1,374,975.44	CASA	BOSQUES DEL PEDREGAL	LEON	37238	1,436,545.00
7245	11 GUANAJUATO	1,205,949.87	CASA	EL CONDADO	LEON	37218	1,374,141.00
7246	11 GUANAJUATO	386,176.88	CASA	LA CANTERA	CELAYA	38020	603,401.00
7247	11 GUANAJUATO	742,334.62	CASA	LA MISION	CELAYA	38016	999,000.00
7248	11 GUANAJUATO	1,171,786.70	CASA	FRACC BOSQUES DEL REFUGIO	LEON	37123	1,259,610.00
7249	11 GUANAJUATO	843,377.14	CASA	LAZARO CARDENAS	JIUTEPEC	62553	995,472.97
7250	11 GUANAJUATO	289,974.53	CASA	RESIDENCIAL LAS PRADERAS	CELAYA	38013	545,796.00
7251	11 GUANAJUATO	1,177,319.15	CASA	JARDINES DEL MORAL	LEON	37160	1,300,000.00
7252	11 GUANAJUATO	889,805.96	CASA	JOYAS DEL CORRALEJO	CORTAZAR	38300	1,150,000.00
7253	11 GUANAJUATO	342,819.18	CASA	HACIENDA SANTA FE II	LEON	37299	1,001,980.00
7254	11 GUANAJUATO	1,005,297.93	CASA	SIERRA NOGAL	LEON	37293	1,204,130.00
7255	11 GUANAJUATO	1,251,740.80	CASA	SAN JERONIMO II	LEON	37148	1,315,537.00
7256	11 GUANAJUATO	1,134,465.79	CASA	HACIENDA SANTA FE	LEON	37296	1,259,610.00
7257	11 GUANAJUATO	1,251,739.51	CASA	CIMA DIAMANTE	LEON	37353	1,315,536.00
7258	11 GUANAJUATO	1,406,238.95	CASA	LOMBARDIA	LEON	37358	1,436,545.00
7259	11 GUANAJUATO	1,301,679.94	CASA	VILLAS DE BERNALEJO	IRAPUATO	36833	1,254,373.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

7260	11 GUANAJUATO	1,287,162.53	CASA	CORDILLERA	LEON	37669	1,374,141.00
7261	11 GUANAJUATO	317,502.03	CASA	COMUNIDAD DE MARAVATIO DEL ENCINAL	GUANAJUATO	38931	477,199.00
7262	11 GUANAJUATO	92,798.57	CASA	RESIDENCIAL SAN CARLOS	LEON	37299	767,351.00
7263	11 GUANAJUATO	808,790.50	CASA	PUERTA DE HIERRO	SAN FRANCISCO DEL RINCON	36350	1,099,480.00
7264	11 GUANAJUATO	399,326.78	DEPARTAMENTO	CAMPESTRE CHURUBUSCO	COYOACAN	4200	899,769.00
7265	11 GUANAJUATO	107,171.87	CASA	CENTRO	CELAYA	38400	500,000.00
7266	11 GUANAJUATO	532,981.95	CASA	INFOMAVOT ALTA PROGRESO	ACAPULCO	39610	878,900.00
7267	11 GUANAJUATO	129,031.66	CASA	JARDINES DE LOS NARANJOS	GUANAJUATO	37210	412,066.00
7268	11 GUANAJUATO	221,177.57	CASA	HACIENDA SAN MIGUEL	LEON	37258	763,000.00
7269	11 GUANAJUATO	18,914.13	DEPARTAMENTO	COLINAS DE SANTA JULIA	LEON	37530	301,600.00
7270	11 GUANAJUATO	127,574.91	CASA	OBREGON	LEON	37320	412,067.00
7271	11 GUANAJUATO	133,537.75	CASA	LAS HILAMAS	LEON	37407	427,925.00
7272	11 GUANAJUATO	87,890.05	CASA	VILLAS DE LAS FLORES	GUANAJUATO	36270	388,000.00
7273	11 GUANAJUATO	32,725.58	CASA	EL CONDADO	LEON	37218	404,000.00
7274	11 GUANAJUATO	287,808.70	CASA	JARDINES DE LOS NARANJOS	LEON	37210	582,336.00
7275	11 GUANAJUATO	253,549.08	CASA	COMANJILLA	GUANAJUATO	36270	584,274.00
7276	11 GUANAJUATO	72,327.51	DEPARTAMENTO	SAN JERONIMO 1	LEON	37204	373,600.00
7277	11 GUANAJUATO	189,190.93	CASA	SAN MIGUEL	LEON	37390	467,864.00
7278	11 GUANAJUATO	290,361.33	CASA	RESIDENCIAL FLORESTA	GUANAJUATO	36584	459,816.85
7279	11 GUANAJUATO	167,301.76	CASA	LOMAS DE COMANJILLA	GUANAJUATO	36100	899,768.00
7280	11 GUANAJUATO	5,151.74	CASA	JARDINEZ DE JEREZ	LEON	37530	344,559.00
7281	11 GUANAJUATO	292,859.90	CASA	REAL DE LOS MURALES	LEON	37219	616,738.00
7282	11 GUANAJUATO	375,946.73	CASA	SAN PEDRO	LEON	36520	830,447.00
7283	11 GUANAJUATO	307,422.51	CASA	SAN GONZALO	SALAMANCA	36700	656,494.00
7284	11 GUANAJUATO	369,652.04	CASA	CASA BLANCA	GUANAJUATO	36610	899,768.00
7285	11 GUANAJUATO	789,834.75	CASA	EL CERRITO	SALAMANCA	36775	1,099,480.00
7286	11 GUANAJUATO	187,613.88	CASA	COLINAS DE SANTA JULIA	LEON	37320	545,795.00
7287	11 GUANAJUATO	363,848.48	CASA	PORTALES DE SANTA URSULA	LEON	37290	899,768.00
7288	11 GUANAJUATO	501,018.80	CASA	HACIENDA SAN MIGUEL	GUANAJUATO	36614	945,000.00
7289	11 GUANAJUATO	48,271.77	CASA	CENTRO	LEON	37000	849,488.00
7290	11 GUANAJUATO	99,417.89	CASA	BARRIO SAN JUAN DE LA PRESA	IRAPUATO	36770	387,175.00
7291	11 GUANAJUATO	873.74	CASA	LOS ALCALDES	IRAPUATO	36257	726,638.00
7292	11 GUANAJUATO	20,383.05	CASA	LA ESTANCIA	IRAPUATO	36615	726,638.00
7293	11 GUANAJUATO	364,693.86	CASA	SAN ISIDRO 1A. SECC.	LEON	37530	835,000.00
7294	11 GUANAJUATO	197,223.89	DEPARTAMENTO	BLVD BARRIO DE GUADALUPE	LEON	37289	804,758.00
7295	11 GUANAJUATO	616,304.14	CASA	FRACC. CIMA DIAMANTE 1a SECC.	LEON	37353	1,000,000.00
7296	11 GUANAJUATO	371,352.71	CASA	QUETZAL	LEON	36615	899,000.00
7297	11 GUANAJUATO	449,748.98	CASA	JARINES DEL VALLE	GUANAJUATO	37118	661,193.00
7298	11 GUANAJUATO	506,083.24	CASA	PRADOS VERDES	GUANAJUATO	37480	878,900.00
7299	11 GUANAJUATO	192,594.69	CASA	VILLAS JACARANDA	GUANAJUATO	37000	502,314.54
7300	11 GUANAJUATO	331,128.60	CASA	CAÑADA DEL REFUGIO	GUANAJUATO	37123	899,768.00
7301	11 GUANAJUATO	244,789.74	CASA	VILLAS DEL VALLE	GUANAJUATO	36786	576,640.00
7302	11 GUANAJUATO	277,910.74	CASA	LO DE JUAREZ	GUANAJUATO	36630	502,897.00
7303	11 GUANAJUATO	139,980.02	CASA	VILLA DE LAS TORRES	GUANAJUATO	37204	517,065.00
7304	11 GUANAJUATO	181,116.99	CASA	JARDINES DE SANTA JULIA	GUANAJUATO	37530	545,795.00
7305	11 GUANAJUATO	435,778.06	CASA	DESARROLLO OASIS RESIDENCIAL	GUANAJUATO	37289	881,726.00

7306	11 GUANAJUATO	482,064.29	DEPARTAMENTO	GRANJAS MERIDA	MORELOS	62585	949,763.00
7307	11 GUANAJUATO	265,142.76	CASA	FRACC. PLATINO	GUANAJUATO	37557	539,201.00
7308	11 GUANAJUATO	379,610.90	CASA	EL CONDADO II	GUANAJUATO	37218	757,354.00
7309	11 GUANAJUATO	657,241.99	CASA	LOMAS DEL REFUGIO	GUANAJUATO	37358	964,425.00
7310	11 GUANAJUATO	249,566.33	CASA	RESIDENCIAL COYOACAN	GUANAJUATO	37280	650,646.00
7311	11 GUANAJUATO	280,546.82	CASA	LOS MORALES	GUANAJUATO	37219	717,486.00
7312	11 GUANAJUATO	204,131.01	CASA	VALLE DE SEÑORA	GUANAJUATO	37205	474,057.00
7313	11 GUANAJUATO	255,268.92	CASA	QUINTA BUGAMBILIAS	CELAYA	38060	773,552.00
7314	11 GUANAJUATO	126,484.11	CASA	CENTRO	CELAYA	38000	767,351.00
7315	11 GUANAJUATO	376,233.93	CASA	FRACCIONAMIENTO LA CANTERA	CELAYA	38115	881,000.00
7316	11 GUANAJUATO	692,596.24	CASA	ANDRADE	GUANAJUATO	37020	1,050,007.00
7317	11 GUANAJUATO	290,113.01	CASA	HACIENDA ECHEVESTE	GUANAJUATO	37100	522,909.00
7318	11 GUANAJUATO	380,679.94	CASA	LOS MURALES	GUANAJUATO	37227	755,000.00
7319	11 GUANAJUATO	127,607.78	CASA	LOMA BONITA	GUANAJUATO	37420	501,600.00
7320	11 GUANAJUATO	903,788.20	CASA	GRAN JARDIN	LEON	37138	1,004,430.00
7321	11 GUANAJUATO	467,031.49	CASA	LOS ALAMOS	GUANAJUATO	38024	949,763.00
7322	11 GUANAJUATO	470,038.31	CASA	RESIDENCIAL SAN MIGUEL	GUANAJUATO	36720	949,763.00
7323	11 GUANAJUATO	126,976.08	CASA	UNID. HABITA. LABORATORIO	GUANAJUATO	36630	740,000.00
7324	11 GUANAJUATO	377,633.25	CASA	VALLE DE LEON	GUANAJUATO	37140	806,000.00
7325	11 GUANAJUATO	159,849.93	CASA	PUERTA DE HIERRO	GUANAJUATO	36370	520,000.00
7326	11 GUANAJUATO	333,180.58	CASA	MISION ANTIGUA DE LA FLORIDA	GUANAJUATO	37204	436,075.00
7327	11 GUANAJUATO	586,159.66	CASA	PEDREGAL DE SAN ANGEL	GUANAJUATO	37298	1,001,980.00
7328	11 GUANAJUATO	89,018.44	CASA	BELLA VISTA	SALAMANCA	36730	697,217.00
7329	11 GUANAJUATO	635,402.33	CASA	FRACC VALLE REAL II SECC.	IRAPUATO,GTO.	36625	708,869.05
7330	11 GUANAJUATO	61,185.79	CASA	JARDINES DE ORIENTE	GUANAJUATO	37200	484,000.00
7331	11 GUANAJUATO	249,051.00	CASA	CONDOMINIO HABITACIONAL VESTA	GUANAJUATO	37290	587,788.00
7332	11 GUANAJUATO	483,276.80	CASA	EL LAUREL O QUETZAL RESIDENCIAL	IRAPUATO	36615	949,763.00
7333	11 GUANAJUATO	466,336.12	CASA	HACIENDA SANTA FE CLUSTER IV	LEON	37299	1,099,480.00
7334	11 GUANAJUATO	604,884.61	CASA	CHAPULTEPEC ORIENTE	MICHOACAN	58260	930,567.00
7335	11 GUANAJUATO	143,924.09	CASA	JARDINES DE ORIENTE	LEON	37257	401,780.00
7336	11 GUANAJUATO	525,464.13	CASA	FRACC. ZONA DE ORO	CELAYA	38023	930,203.00
7337	11 GUANAJUATO	292,554.55	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL VESTA	LEON	37297	691,165.00
7338	11 GUANAJUATO	73,339.05	CASA	LOMA BONITA	LEON	37420	670,000.00
7339	11 GUANAJUATO	114,955.87	CASA	SAN PEDRO	GUANAJUATO	36520	583,470.00
7340	11 GUANAJUATO	183,349.70	CASA	PRADO HERMOSO	LEON	37238	424,758.00
7341	11 GUANAJUATO	748,643.75	CASA	LOS PARAISOS	LEON	37328	1,150,570.00
7342	11 GUANAJUATO	759,125.96	CASA	TERRACOTA	LEON	37296	1,099,480.00
7343	11 GUANAJUATO	823,460.55	CASA	PRIVANZA DEL CONDADO	LEON	37218	1,107,964.00
7344	11 GUANAJUATO	1,035,444.77	CASA	ZIRANDARO	SAN MIGUEL DE ALLENDE	37700	1,204,130.00
7345	11 GUANAJUATO	946,473.83	CASA	PEDREGAL DE SAN ANGEL	CELAYA	38027	1,150,570.00
7346	11 GUANAJUATO	4,083.92	CASA	LA MISION 2A ETAPA	GUANAJUATO	38016	726,638.00
7347	11 GUANAJUATO	875,838.52	CASA	HACIENDA CAMPESTRE	LEON	37170	1,150,570.00
7348	11 GUANAJUATO	301,360.01	CASA	FRACCIONAMIENTO MIRADOR DE GRAN JARDIN	LEON	37138	849,488.00
7349	11 GUANAJUATO	416,648.08	CASA	RECIDENCIAL PUERTA DE PIEDRA	GUANAJUATO	38024	638,320.00
7350	11 GUANAJUATO	745,298.45	CASA	PASEO DE LAS MORAS	LEON	37118	917,478.00
7351	11 GUANAJUATO	573,888.24	CASA	BALCONES DEL CAMPESTRE	LEON	37128	1,001,980.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

7352	11 GUANAJUATO	83,113.69	CASA	OBRERA	LEON	37240	460,000.00
7353	11 GUANAJUATO	384,404.57	CASA	FRACC. JARDINEZ DE SAN PEDRO	GUANAJUATO	36760	757,353.00
7354	11 GUANAJUATO	194,357.71	CASA	VILLAS DEL MAYAB	LEON	37258	547,866.00
7355	11 GUANAJUATO	63,898.40	CASA	GUADALUPE	GUANAJUATO	36580	320,000.00
7356	11 GUANAJUATO	671,865.11	CASA	PUNTA DEL ESTE I	LEON	37296	1,050,007.00
7357	11 GUANAJUATO	1,132,123.38	CASA	LEON MODERNO	LEON	37480	1,259,610.00
7358	11 GUANAJUATO	473,426.02	CASA	CAMPESTRE RESIDENCIAL SAN MIGUEL	SALAMANCA	36760	949,763.00
7359	11 GUANAJUATO	698,617.12	CASA	FRACCIONAMIENTO CAÑADA DEL REFUGIO	LEON	37358	1,050,007.00
7360	11 GUANAJUATO	472,730.57	CASA	PLATINO	LEON	37278	949,763.00
7361	11 GUANAJUATO	149,257.05	CASA	LA ALAMEDA	LEON	37204	740,639.12
7362	11 GUANAJUATO	4,820.30	CASA	SAN IGNACIO	LEON	37456	416,000.00
7363	11 GUANAJUATO	306,969.21	CASA	LOS OLIVOS	LEON	37410	522,909.00
7364	11 GUANAJUATO	194,704.40	CASA	MISION DEL CARMEN	LEON	37299	442,004.00
7365	11 GUANAJUATO	485,538.74	CASA	RINCON CAMPESTRE	GUANAJUATO	36744	633,158.00
7366	11 GUANAJUATO	510,841.52	CASA	PORTALES DE LA ARBOLEDA	GUANAJUATO	37100	811,073.00
7367	11 GUANAJUATO	153,832.24	CASA	EDUARDO SOTO INNES	GUANAJUATO	36764	446,606.91
7368	11 GUANAJUATO	733,287.67	CASA	CIRCUITO PUNTA DEL ESTE	GUANAJUATO	37296	1,044,764.98
7369	11 GUANAJUATO	577,183.98	CASA	SAN JERONIMO	GUANAJUATO	37204	837,287.00
7370	11 GUANAJUATO	258,483.83	CASA	MISION PRIVADAS PRESIDENCIALE	IRAPUATO	36620	820,000.00
7371	11 GUANAJUATO	216,545.91	CASA	SAN MIGUEL	GUANAJUATO	36614	545,795.00
7372	11 GUANAJUATO	393,808.58	CASA	ZONA CENTRO	GUANAJUATO	36700	650,000.00
7373	11 GUANAJUATO	380,891.03	CASA	FRACC. JARDINES DE ORIENTE	GUANAJUATO	37257	646,214.00
7374	11 GUANAJUATO	559,869.55	CASA	FRAAC.ANTURIOS RESIDENCIAL	LEON	37289	1,001,981.00
7375	11 GUANAJUATO	700,988.45	CASA	GRANADA I	GUANAJUATO	37306	917,479.00
7376	11 GUANAJUATO	514,201.36	CASA	BARRIO DE SAN JAVIER	GUANAJUATO	36020	720,374.00
7377	11 GUANAJUATO	370,738.49	CASA	TABACHINES	GUANAJUATO	36615	621,309.00
7378	11 GUANAJUATO	495,901.01	CASA	BOSQUE DE LOS NARANJOS	LEON	37210	570,000.00
7379	11 GUANAJUATO	455,129.84	CASA	HDAS DE SANTIAGO	GUANAJUATO	36557	798,000.00
7380	11 GUANAJUATO	1,060,581.27	CASA	VILLAS DE BERNALEJO	IRAPUATO	36833	1,204,130.00
7381	11 GUANAJUATO	149,046.72	CASA	LAS ESTANCIA	GUANAJUATO	36765	432,878.63
7382	11 GUANAJUATO	393,459.82	CASA	RESIDENCIAL SAN ISIDRO	LEON	37510	711,798.00
7383	11 GUANAJUATO	168,100.91	CASA	REVOLUCION	GUANAJUATO	37380	451,703.00
7384	11 GUANAJUATO	310,800.11	CASA	EL PROGRESO	GUANAJUATO	36783	515,000.00
7385	11 GUANAJUATO	315,604.45	CASA	SANTA MARIA DEL GRANJENO	GUANAJUATO	37520	481,645.00
7386	11 GUANAJUATO	184,404.61	CASA	LAS ESTANCIAS	SALAMANCA	36765	323,385.05
7387	11 GUANAJUATO	351,347.14	CASA	LA MISION 4A ETAPA DECC B	GUANAJUATO	38016	609,000.00
7388	11 GUANAJUATO	946,473.80	CASA	CORTIJOS DE LA GLORIA	LEON	37433	1,150,570.00
7389	11 GUANAJUATO	292,606.32	CASA	EL RINCON TZINTZUNTZAN	GUANAJUATO	58440	575,801.00
7390	11 GUANAJUATO	198,968.32	CASA	ZONA DE ORO 1	CELAYA	38060	536,000.00
7391	11 GUANAJUATO	156,725.40	CASA	LA PARROQUIA	GUANAJUATO	37790	396,000.00
7392	11 GUANAJUATO	148,361.99	CASA	LOS REYES	GUANAJUATO	36570	402,399.00
7393	11 GUANAJUATO	398,461.45	CASA	COYOACAN	LEON	37280	656,494.00
7394	11 GUANAJUATO	388,518.48	CASA	DEL ARTE	GUANAJUATO	36250	547,210.00
7395	11 GUANAJUATO	591,198.55	CASA	CAÑADA DIAMANTE	LEON	37358	917,478.00
7396	11 GUANAJUATO	161,316.09	CASA	CONJUNTO MORELOS	GUANAJUATO	38030	487,500.00
7397	11 GUANAJUATO	784,807.25	CASA	ANAHUA LA PERGOLA	NUEVO LEON	66054	1,099,480.00

7398	11 GUANAJUATO	595,168.21	CASA	JARDINES DE CELAYA	CELAYA	38080	662,632.00
7399	11 GUANAJUATO	296,596.55	CASA	JARINEZ DE SANTA JULIA	GUANAJUATO	37530	665,000.00
7400	11 GUANAJUATO	467,377.82	CASA	REAL LOS MURALES	LEON	37207	798,991.00
7401	11 GUANAJUATO	566,591.62	CASA	FRACC REAL LOS MURALES	GUANAJUATO	37219	876,739.00
7402	11 GUANAJUATO	259,688.85	CASA	FRACC PUERTA DE HIERRO I Y II	GUANAJUATO	36370	589,523.00
7403	11 GUANAJUATO	240,313.06	CASA	HACIENDA LAS FLORES	IRAPUATO	36557	580,293.00
7404	11 GUANAJUATO	373,189.37	CASA	OASIS	GUANAJUATO	37289	887,517.00
7405	11 GUANAJUATO	190,259.82	CASA	PREDIO EL SACRIFICIO	GUANAJUATO	37660	424,758.00
7406	11 GUANAJUATO	174,010.44	CASA	JARDINES DE ORIENTE	LEON	37257	516,800.00
7407	11 GUANAJUATO	351,822.19	CASA	CIUDAD DEPORTIVA	IRAPUATO	36612	899,768.00
7408	11 GUANAJUATO	223,464.55	CASA	AZUL MAGUEY	LEON	37545	476,500.00
7409	11 GUANAJUATO	468,222.40	CASA	LATINOAMERICANA	CELAYA	38015	572,860.00
7410	11 GUANAJUATO	122,553.51	CASA	DEPORTIVA I	LEON	37237	431,945.00
7411	11 GUANAJUATO	502,623.78	CASA	LA MISION	CELAYA	38001	662,632.00
7412	11 GUANAJUATO	92,401.23	CASA	CAMPO VERDE	LEON	37434	366,000.00
7413	11 GUANAJUATO	147,904.87	CASA	VALLE DE LEON SECC VIVEROS	GUANAJUATO	37140	565,982.00
7414	11 GUANAJUATO	601,986.01	CASA	VILLAS DE RIO LERMA	GUANAJUATO	38000	1,001,980.00
7415	11 GUANAJUATO	48,321.49	CASA	RINCON DE LOS ARCOS	GUANAJUATO	36660	450,900.00
7416	11 GUANAJUATO	108,342.91	CASA	EL LAGO II	MORELIA, MICH	58115	767,351.00
7417	11 GUANAJUATO	372,035.09	CASA	QUINTA DE MONTECARLO	ECATEPEC DE MORELOS, ESTAD	6400	917,409.00
7418	11 GUANAJUATO	373,680.67	CASA	FRACC. LOMAS DEL REFUGIO	LEON	37358	899,768.00
7419	11 GUANAJUATO	48,842.47	CASA	PUERTA SAN RAFAEL	GUANAJUATO	37480	517,065.00
7420	11 GUANAJUATO	1,135,516.36	CASA	FRACC. LA TOSCANA	LEON	37207	1,259,610.00
7421	11 GUANAJUATO	616,073.11	CASA	RESIDENCIAL ARBOLEDAS	SALAMANCA	36764	723,857.00
7422	11 GUANAJUATO	211,976.33	CASA	COLON	IRAPUATO	36597	323,350.00
7423	11 GUANAJUATO	123,689.88	CASA	VALLE DE GIRASOLES	CELAYA	38020	493,000.00
7424	11 GUANAJUATO	361,900.06	CASA	PUERTA DE PIEDRA	CELAYA	38024	721,345.00
7425	11 GUANAJUATO	116,865.53	CASA	NUCLEO AGRARIO DE LA YERBABUENA	GUANAJUATO	36259	402,399.00
7426	11 GUANAJUATO	807,124.43	CASA	VILLAS JACARANDAS I	LEON	37550	960,188.00
7427	11 GUANAJUATO	610,419.13	CASA	VALLE DE LEON	LEON	37140	738,297.00
7428	11 GUANAJUATO	503,920.13	CASA	HUMANISTA II	SALAMANCA	36720	661,193.00
7429	11 GUANAJUATO	177,835.36	CASA	SAN SEBASTIAN	LEON	37459	451,703.00
7430	11 GUANAJUATO	1,192,975.71	CASA	FRACC. PORTONES DEL CARMEN	LEON	37299	1,315,537.00
7431	11 GUANAJUATO	555,634.33	CASA	LA VIGATTA	LEON	37290	876,740.00
7432	11 GUANAJUATO	549,722.42	CASA	BARRIO PUENTECILLAS	GUANAJUATO	36262	662,632.00
7433	11 GUANAJUATO	940,778.72	CASA	FRACC. TRES CANTOS	LEON	37200	1,049,025.00
7434	11 GUANAJUATO	267,924.19	CASA	PUERTA DE SAN CARLOS I	LEON	37547	477,536.00
7435	11 GUANAJUATO	642,351.64	CASA	UNIDAD DEPORTIVA 1	LEON	37237	675,035.00
7436	11 GUANAJUATO	248,776.32	CASA	AGUA AZUL	LEON	37297	650,646.00
7437	11 GUANAJUATO	31,882.01	CASA	LOS ANGELES II	LEON	34070	318,400.00
7438	11 GUANAJUATO	434,279.02	CASA	EMILIANO ZAPATA	CELAYA	38030	558,117.00
7439	11 GUANAJUATO	173,902.50	CASA	DESARROLLO MIXTO BENEVENTO	LEON	37480	476,537.00
7440	11 GUANAJUATO	892,851.71	CASA	FRACC. RUBI DEL BAJIO	LEON	37295	932,833.00
7441	11 GUANAJUATO	473,263.09	CASA	AGUA AZUL III	LEON	37297	599,070.00
7442	11 GUANAJUATO	130,684.82	CASA	SAN JUAN BOSCO	LEON	37330	427,925.00
7443	11 GUANAJUATO	294,801.43	CASA	JARDINES DEL BOSQUE	LEON	37200	500,157.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

7444	11 GUANAJUATO	391,073.97	CASA	SAN ISIDRO	LEON	37530	540,113.00
7445	11 GUANAJUATO	236,674.85	CASA	BOSQUES DE LA ALAMEDA	CELAYA	38033	455,693.00
7446	11 GUANAJUATO	437,188.93	CASA	CIMA DIAMANTE	LEON	37353	713,960.00
7447	11 GUANAJUATO	229,820.48	CASA	REAL LOS MURALES	LEON	37219	533,736.00
7448	11 GUANAJUATO	760,004.36	CASA	LEON II	LEON	37408	959,000.00
7449	11 GUANAJUATO	175,728.84	CASA	CERRO DEL CUARTO	GUANAJUATO	36070	431,945.00
7450	11 GUANAJUATO	435,451.63	CASA	SAN MIGUEL	GUANAJUATO	37390	681,835.00
7451	11 GUANAJUATO	349,733.54	CASA	REAL SAN FRANCISCO	GUANAJUATO	36310	1,000,000.00
7452	11 GUANAJUATO	162,748.36	CASA	FRACC. VILLAS JACARANDAS	IRAPUATO	37550	466,014.00
7453	11 GUANAJUATO	313,965.12	CASA	LA MISION	CELAYA	38016	682,100.00
7454	11 GUANAJUATO	635,233.81	CASA	FRACC. CIMA DIAMANTE	LEON	37353	876,738.00
7455	11 GUANAJUATO	479,200.52	CASA	PRADO HERMOSO	LEON	37238	572,682.00
7456	11 GUANAJUATO	1,142,128.16	CASA	LOMAS DE OMANJILLA	LEON	36279	1,250,000.00
7457	11 GUANAJUATO	1,078,133.29	CASA	FRACC. LOMAS DE GRAN JARDIN	LEON	37134	1,315,537.00
7458	11 GUANAJUATO	71,995.10	CASA	LOS CEDROS	LEON	37149	468,800.00
7459	11 GUANAJUATO	606,358.63	CASA	CORDILLERA ARAKAN	LEON	37669	711,798.00
7460	11 GUANAJUATO	267,646.48	CASA	PRIVANZA LOS NARANJOS	LEON	37673	650,646.00
7461	11 GUANAJUATO	749,967.09	CASA	VALLE DEL REAL	CELAYA	3802	825,290.00
7462	11 GUANAJUATO	545,390.00	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL LOS CARCAMOS	LEON	37124	920,009.00
7463	11 GUANAJUATO	919,004.68	CASA	RESIDENCIAL ARBOLEDAS	SALAMANCA	36764	1,004,430.00
7464	11 GUANAJUATO	70,981.66	CASA	PEÑITAS	LEON	37180	427,229.00
7465	11 GUANAJUATO	9,754.52	CASA	JARDINES DEL BOSQUE	LEON	37200	360,000.00
7466	11 GUANAJUATO	561,867.48	CASA	ENRIQUE COLUNGA	CELAYA	38060	601,964.00
7467	11 GUANAJUATO	540,066.00	CASA	HACIENDA ECHEVESTE	LEON	37100	680,445.00
7468	11 GUANAJUATO	650,423.08	CASA	PUNTA NOGAL MORELOS	LEON	37240	755,992.00
7469	11 GUANAJUATO	487,917.35	CASA	VILLA INSURGENTES	LEON	37220	747,138.00
7470	11 GUANAJUATO	37,353.89	CASA	OBRERA	LEON	37340	348,986.00
7471	11 GUANAJUATO	65,520.96	CASA	EL PARAISO	SAN FRANCISCO DEL RINCON	36380	670,952.00
7472	11 GUANAJUATO	348,175.40	CASA	JARDINES DEL VALLE	LEON	37118	500,000.00
7473	11 GUANAJUATO	241,219.41	CASA	CENTRO	SILAO	36100	545,795.00
7474	11 GUANAJUATO	403,271.00	CASA	JARDINES DE ORIENTE	LEON	37257	547,210.00
7475	11 GUANAJUATO	142,333.05	CASA	FRACC. SAN SEBASTIAN	LEON	37450	395,697.00
7476	11 GUANAJUATO	432,576.21	CASA	VALLE DE LEON	LEON	37140	633,158.00
7477	11 GUANAJUATO	393,297.46	CASA	MISION DE SAN JOSE	LEON	37219	625,000.00
7478	11 GUANAJUATO	587,311.27	CASA	FRACC. EL MONTE DE ESTA CIUDAD	SALAMANCA	36720	653,538.00
7479	11 GUANAJUATO	375,014.79	CASA	HACIENDA LAS MANDARINAS	LEON	37417	690,097.00
7480	11 GUANAJUATO	77,816.03	CASA	LAS TROJES	IRAPUATO	36640	383,685.00
7481	11 GUANAJUATO	214,072.88	CASA	EL EDEN	SALAMANCA	36793	398,563.00
7482	11 GUANAJUATO	246,778.57	CASA	RESIDENCIAL SAN MIGUEL	SALAMANCA	36873	589,523.00
7483	11 GUANAJUATO	290,998.75	CASA	CONSTELACION	SALAMANCA	36700	436,736.00
7484	11 GUANAJUATO	90,785.12	CASA	CAMPORREAL	IRAPUATO	36557	322,451.00
7485	11 GUANAJUATO	1,095,123.33	CASA	CAYETANA	LEON	37207	1,169,380.00
7486	11 GUANAJUATO	136,003.01	CASA	FRACCIONAMIENTO RODRIGUEZ	IRAPUATO	36690	849,488.00
7487	11 GUANAJUATO	328,662.12	CASA	VILLA DE LAS TORRES	LEON	37204	522,909.00
7488	11 GUANAJUATO	438,184.97	CASA	LA MISION 4A ETAPA SECC B	CELAYA	38020	605,045.00
7489	11 GUANAJUATO	288,722.57	CASA	BRISAS DEL CARMEN	LEON	37297	490,700.00

7490	11 GUANAJUATO	1,092,942.95	CASA	EL PERUL	SALAMANCA	36764	1,115,000.00
7491	11 GUANAJUATO	516,856.92	CASA	LAS ESTANCIAS	SALAMANCA	36765	720,000.00
7492	11 GUANAJUATO	504,384.24	CASA	JARDINES DE LOS REYES	LEON	37294	720,374.00
7493	11 GUANAJUATO	920,914.06	CASA	CORTIJOS DE LA GLORIA	LEON	37179	950,000.00
7494	11 GUANAJUATO	720,631.20	CASA	MIGUEL HIDALGO	IRAPUATO	36572	811,505.00
7495	11 GUANAJUATO	59,091.03	CASA	PRIVADAS EL CAMPIRANO	IRAPUATO	36643	622,280.00
7496	11 GUANAJUATO	247,872.13	CASA	PRADERA DEL BOSQUE II	LEON	37550	545,795.00
7497	11 GUANAJUATO	952,239.54	CASA	LAS SENDAS	LEON	37557	1,049,025.00
7498	11 GUANAJUATO	305,907.32	CASA	FRACC. JARDINES DE SANTA JULIA	LEON	37530	618,000.00
7499	11 GUANAJUATO	627,724.66	CASA	SAN MARCOS	LEON	37410	683,216.00
7500	11 GUANAJUATO	116,627.68	CASA	VALLE DE SEÑORA	LEON	37205	341,535.00
7501	11 GUANAJUATO	916,298.34	CASA	FRACC. AZTECA	LEON	37520	1,004,430.00
7502	11 GUANAJUATO	147,873.66	CASA	LA MOREÑA	LEON	37570	516,330.00
7503	11 GUANAJUATO	177,526.40	CASA	VILLAS DE SANTA JULIA	LEON	37000	380,333.00
7504	11 GUANAJUATO	192,980.11	CASA	BARRIO JALES DE CATA	GUANAJUATO	36010	424,758.00
7505	11 GUANAJUATO	586,922.67	CASA	FRACC PORTALES DE SAN SEBASTIAN	LEON	37448	781,915.00
7506	11 GUANAJUATO	1,096,246.17	CASA	ALAMEDA	CELAYA	38050	1,169,380.00
7507	11 GUANAJUATO	250,239.15	CASA	CONDADO LA PILA	SILAO	36172	545,795.00
7508	11 GUANAJUATO	1,174,561.80	CASA	LA PERA	LEON	37207	1,179,661.00
7509	11 GUANAJUATO	262,617.17	CASA	COLINAS DE SANTA JULIA	LEON	37530	405,734.00
7510	11 GUANAJUATO	687,890.65	DEPARTAMENTO	LA CANTERA	CELAYA	38115	1,015,000.00
7511	11 GUANAJUATO	206,157.54	CASA	COLONIA DEL VALLE	CORTAZAR	38320	450,000.00
7512	11 GUANAJUATO	452,060.94	CASA	PRADO HERMOSO II	LEON	37238	572,682.00
7513	11 GUANAJUATO	279,526.94	CASA	LUPITA	IRAPUATO	36576	461,767.00
7514	11 GUANAJUATO	694,958.77	CASA	RESIDENCIAL HORIZONTES	IRAPUATO	36648	716,533.00
7515	11 GUANAJUATO	802,291.26	CASA	FRACC. EL MOLINITO	CORTAZAR	38322	892,310.00
7516	11 GUANAJUATO	707,108.44	CASA	PARAISO DORADO	ACAMBARO	38642	716,533.00
7517	11 GUANAJUATO	240,197.63	CASA	VILLAS DE LAS HACIENDAS	CELAYA	38016	420,000.00
7518	11 GUANAJUATO	949,100.01	CASA	CONDOMINIO HORIZONTAL ESTANCIA LAS PALI	IRAPUATO	36615	1,150,000.00
7519	11 GUANAJUATO	419,853.46	CASA	LA CANTERA II	CELAYA	38015	662,632.00
7520	11 GUANAJUATO	132,755.58	CASA	LEON 1	LEON	37235	360,512.00
7521	11 GUANAJUATO	609,376.34	CASA	VILLAS ALTARIA SECC.II	LEON	37547	629,303.00
7522	11 GUANAJUATO	867,507.39	CASA	LA YESCA	LEON	37536	900,332.00
7523	11 GUANAJUATO	556,325.90	CASA	LABRADORES	VALLE DE SANTIAGO	38400	662,632.00
7524	11 GUANAJUATO	208,844.13	CASA	SAN MIGUEL	SALVATIERRA	38900	424,459.00
7525	11 GUANAJUATO	581,928.53	CASA	JARDINES DE SANTA JULIA	LEON	37530	624,948.00
7526	11 GUANAJUATO	1,242,524.99	CASA	BENITO JUAREZ	LEON	37230	1,238,354.00
7527	11 GUANAJUATO	333,673.11	CASA	VILLAS DEL COUNTRY	LEON	37358	523,270.00
7528	11 GUANAJUATO	788,651.45	CASA	JARDINES DEL BOSQUE	LEON	37200	892,310.00
7529	11 GUANAJUATO	554,418.86	CASA	AGUA AZUL	LEON	37297	625,667.00
7530	11 GUANAJUATO	409,234.52	CASA	FRACC VALLE DE LAS HACIENDAS	LEON	37530	643,799.00
7531	11 GUANAJUATO	642,855.39	CASA	RESIDENCIAL SAN ISIDRO	LEON	37530	964,106.00
7532	11 GUANAJUATO	918,312.83	CASA	CONDOMINIO C	CELAYA	38115	1,143,000.00
7533	11 GUANAJUATO	441,866.87	CASA	CAMPO VIÑA	LEON	37297	643,799.00
7534	11 GUANAJUATO	326,897.72	CASA	PRADO HERMOSO	LEON	37238	575,801.00
7535	11 GUANAJUATO	533,941.29	CASA	SANTA CLARA	SALAMANCA	36773	599,070.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

7536	11 GUANAJUATO	17,211.46	CASA	FRACC RINCON DE LOS ARCOS	GUANAJUATO	36633	482,924.00
7537	11 GUANAJUATO	1,005,535.26	CASA	FRACC. RES. DEL MORAL SDA. SEC.	LEON	37125	1,204,130.00
7538	11 GUANAJUATO	706,243.01	CASA	LEON MODERNO	LEON	37480	817,942.00
7539	11 GUANAJUATO	539,031.07	CASA	FRACC. QUINTA LOS NARANJOS	LEON	37125	1,001,980.00
7540	11 GUANAJUATO	201,082.40	CASA	LA MOREÑA II	LEON	37570	451,703.00
7541	11 GUANAJUATO	938,554.77	CASA	FRACC. CASA BLANCA	IRAPUATO	36612	1,150,570.00
7542	11 GUANAJUATO	379,623.48	CASA	FRACC. OASIS RESIDENCIAL	LEON	37289	899,768.00
7543	11 GUANAJUATO	1,206,652.37	CASA	SENDA REAL	CELAYA	38020	1,201,377.00
7544	11 GUANAJUATO	12,040.16	CASA	ESTRELLA	IRAPUATO	36620	726,638.00
7545	11 GUANAJUATO	105,258.15	CASA	COLINAS DE SANTA JULIA	LEON	37530	404,012.00
7546	11 GUANAJUATO	652,153.30	CASA	MARFIL	GUANAJUATO	36250	723,857.00
7547	11 GUANAJUATO	320,721.12	DEPARTAMENTO	HACIENDA LAS FLORES	IRAPUATO	36589	575,801.00
7548	11 GUANAJUATO	310,885.76	CASA	MARFIL	GUANAJUATO	36250	419,900.00
7549	11 GUANAJUATO	775,864.90	CASA	SAN ISIDRO	LEON	37530	812,599.00
7550	11 GUANAJUATO	893,174.27	CASA	LAS PLAZAS	IRAPUATO	36626	1,150,570.00
7551	11 GUANAJUATO	590,298.06	CASA	EL PIRUL	SALAMANCA	36764	703,200.00
7552	11 GUANAJUATO	352,854.12	CASA	GRAN JARDIN	LEON	37138	899,768.00
7553	11 GUANAJUATO	771,368.06	CASA	FINCAS CAMPESTRE EL LAUREL	CELAYA	38380	1,099,480.00
7554	11 GUANAJUATO	910,866.34	CASA	RESIDENCIAL SANTA FE	IRAPUATO	36370	1,150,000.00
7555	11 GUANAJUATO	447,035.49	CASA	PASEO DE LA CIMA	LEON	37408	508,337.00
7556	11 GUANAJUATO	79,850.90	CASA	SAN FELIPE DE JESUS	LEON	37250	305,472.00
7557	11 GUANAJUATO	666,151.35	CASA	FRACC. RANCHO DE COLON 15D	IRAPUATO	36585	683,000.00
7558	11 GUANAJUATO	666,540.86	CASA	PASEO DE LOS NARANJOS	LEON	37210	723,857.00
7559	11 GUANAJUATO	838,898.47	CASA	PUNTA DEL ESTE	LEON	37296	900,332.00
7560	11 GUANAJUATO	651,676.05	CASA	SAN JAVIER	LEON	37208	679,436.00
7561	11 GUANAJUATO	71,024.27	CASA	PARAISO REAL	LEON	37294	341,019.00
7562	11 GUANAJUATO	129,454.15	CASA	BAJADA DE SAN MARTIN	IRAPUATO	36570	369,587.00
7563	11 GUANAJUATO	817,108.70	CASA	SANTA LUCIA	LEON	37100	903,131.00
7564	11 GUANAJUATO	470,269.17	DEPARTAMENTO	RINCONADA LOS ALAMOS	CELAYA	38024	566,400.00
7565	11 GUANAJUATO	880,075.71	CASA	LA CANTERA II	CELAYA	38024	1,150,000.00
7566	11 GUANAJUATO	387,404.09	CASA	FRACCIONAMIENTO BICENTENARIO	MANUEL DOBLADO	36477	464,000.00
7567	11 GUANAJUATO	660,593.16	CASA	FUENTES DE LA LAJA	APASEO EL GRANDE	38160	724,000.00
7568	11 GUANAJUATO	188,997.09	CASA	CUMBRES DE ARBIDE	LEON	37369	804,758.00
7569	11 GUANAJUATO	1,160,398.28	CASA	SAN JERONIMO II	LEON	37148	1,220,000.00
7570	11 GUANAJUATO	1,135,516.29	CASA	PORTON DEL VALLE	LEON	37669	1,259,610.00
7571	11 GUANAJUATO	378,277.45	CASA	ZIMATEPEC	YAUHQUEMECAN,TLAX.	90450	603,015.00
7572	11 GUANAJUATO	97,053.60	DEPARTAMENTO	PRADO HERMOSO	LEON	37238	476,800.00
7573	11 GUANAJUATO	136,479.44	CASA	AMPLIACION LA LUZ	IRAPUATO	36784	451,703.00
7574	11 GUANAJUATO	706,997.91	CASA	LOMAS DE COMANJILLA	SILAO	36270	1,050,007.00
7575	11 GUANAJUATO	108,862.66	CASA	LA MISION	CELAYA	38016	488,171.00
7576	11 GUANAJUATO	277,966.39	CASA	BRISAS DEL LAGO	LEON	37207	521,000.00
7577	11 GUANAJUATO	215,931.16	CASA	VILLA DE LAS FLORES	LEON	37278	380,000.00
7578	11 GUANAJUATO	791,801.68	CASA	BRISAS DEL LAGO 3	LEON	37207	825,532.00
7579	12 GUERRERO	871,835.95	DEPARTAMENTO	ALTA PROGRESO	ACAPULCO	SIN DATO	SIN DATO
7580	12 GUERRERO	964,165.40	CASA	SANTA CRUZ	ACAPULCO	39530	SIN DATO
7581	12 GUERRERO	1,051,903.41	CASA	FRACCIONAMIENTO GRANJAS DEL MARQUEZ	ACAPULCO	39791	SIN DATO

7582	12 GUERRERO	1,234,239.72	CASA	EL TALLER	ACAPULCO	SIN DATO	SIN DATO
7583	12 GUERRERO	1,207,119.28	CASA	KM 442	ACAPULCO	39925	1,315,000.00
7584	12 GUERRERO	389,065.20	CASA	COLOSO INFONAVIT 1 ETAPA	ACAPULCO	39810	494,900.00
7585	12 GUERRERO	408,161.78	CASA	GRANJAS DE MARQUES	ACAPULCO	39890	899,760.00
7586	12 GUERRERO	1,445,119.19	CASA	RENACIMIENTO	ACAPULCO	39715	1,468,000.00
7587	12 GUERRERO	198,785.92	CASA	SANTA CRUZ	ACAPULCO	39530	800,000.00
7588	12 GUERRERO	964,693.63	CASA	FRACCIONAMIENTO LOMAS DE COSTA AZUL	ACAPULCO	39830	1,007,840.00
7589	12 GUERRERO	1,280,328.19	CASA	LA SABANA	ACAPULCO DE JUÃREZ	39390	1,300,000.00
7590	12 GUERRERO	417,063.70	CASA	LA MIRA	ACAPULCO	39480	550,000.00
7591	12 GUERRERO	462,274.80	CASA	BELLA VISTA EX EJIDO DE SANTA CRUZ	ACAPULCO	39530	674,100.00
7592	12 GUERRERO	212,711.06	CASA	EX EJIDO SANTA CRUZ	ACAPULCO	39550	545,790.00
7593	12 GUERRERO	1,210,061.75	CASA	PROF. JOSE VASCONCELOS	CHILPANCINGO	41100	1,230,000.00
7594	12 GUERRERO	342,544.79	CASA	CUMBRES DE FIGUEROA	ACAPULCO	39689	899,760.00
7595	12 GUERRERO	99,148.84	CASA	CUADRILLA DE ARROLLO	ACAPULCO	40272	767,300.00
7596	12 GUERRERO	720,855.18	DEPARTAMENTO	EJIDO DE SANTA CRUZ	ACAPULCO	39550	824,000.00
7597	12 GUERRERO	1,279,705.54	CASA	FRACC. LOS ALARCON	CHILPANCINGO	39105	1,333,640.00
7598	12 GUERRERO	504,592.65	CASA	FRACC. LAS PLAYAS	ACAPULCO	39390	949,760.00
7599	12 GUERRERO	743,067.68	CASA	SANTA CRUZ	ACAPULCO DE JUÃREZ	39530	755,890.00
7600	12 GUERRERO	340,295.89	CASA	VISTA HERMOSA	CHILPANCINGO	39120	633,950.00
7601	12 GUERRERO	1,008,992.76	CASA	PALMA SOLA	ACAPULCO	39510	1,025,000.00
7602	12 GUERRERO	867,101.27	CASA	FRACC. HORNOS INSURGENTES	ACAPULCO	39350	1,150,000.00
7603	12 GUERRERO	134,888.00	CASA	INSURGENTES	IGUALA	40030	386,340.00
7604	12 GUERRERO	463,217.49	CASA	LAS PALMAS ETAPA 1	IGUALA	40054	572,600.00
7605	12 GUERRERO	1,175,348.64	CASA	FRACC. CLUB DEPORTIVO	ACAPULCO	39690	1,315,000.00
7606	12 GUERRERO	103,942.26	CASA	LA LAJA	ACAPULCO	39600	322,000.00
7607	12 GUERRERO	767,710.41	CASA	LAS CRUCES	ACAPULCO DE JUÃREZ	39770	780,050.00
7608	12 GUERRERO	550,625.08	CASA	FRACC. MOZIMBA	ACAPULCO	39460	788,945.00
7609	12 GUERRERO	101,749.24	CASA	TEHUILOTEPEC	TAXCO DE ALARCON	40305	385,430.00
7610	12 GUERRERO	997,496.71	CASA	FRACC LOMAS DE MAGALLANES	ACAPULCO	39680	1,204,133.40
7611	12 GUERRERO	809,483.66	DEPARTAMENTO	SAN BALTAZAR CAMPECHE	PUEBLA	72594	900,000.00
7612	12 GUERRERO	997,974.76	CASA	UNIDAD DEPORTIVA	CHILPANCINGO	39070	1,000,000.00
7613	12 GUERRERO	181,743.24	CASA	HOGAR MODERNO	ACAPULCO	39580	402,385.00
7614	12 GUERRERO	485,562.71	CASA	LAS CRUCES II	ACAPULCO	39770	720,375.00
7615	12 GUERRERO	101,728.85	CASA	GARITA DE JUÃ¿REZ	ACAPULCO	39906	556,000.00
7616	12 GUERRERO	883,432.09	CASA	FRACC. CLUB DEPORTIVO	ACAPULCO	39630	1,150,500.00
7617	12 GUERRERO	387,317.18	CASA	FRACC. FARALLON	ACAPULCO	39690	720,300.00
7618	12 GUERRERO	482,324.20	CASA	RENACIMIENTO	ACAPULCO	39715	715,300.00
7619	12 GUERRERO	1,268,285.09	CASA	LEONARDO RODRIGUEZ ALCAINE	ACAPULCO	39460	1,261,900.00
7620	12 GUERRERO	253,988.67	CASA	CENTRO	ACAPULCO	39300	447,600.00
7621	12 GUERRERO	663,954.61	CASA	BARRIO DE PEDRO MARTÂ¿N	TAXCO DE ALARCON	40290	1,050,000.00
7622	12 GUERRERO	211,158.80	CASA	HORNOS INSURGENTES	ACAPULCO	39350	600,000.00
7623	12 GUERRERO	895,596.26	CASA	FRANCISCO VILLA	ACAPULCO DE JUÃREZ	39610	901,672.00
7624	12 GUERRERO	344,948.09	CASA	MOD. SOCIAL VICENTE GUERRERO ACAPULCO I	ACAPULCO	39500	575,800.00
7625	12 GUERRERO	478,648.85	CASA	AGUAS BLANCAS	ACAPULCO	39589	949,000.00
7626	12 GUERRERO	322,098.02	CASA	EMILIANO ZAPATA	ACAPULCO	39562	500,000.00
7627	12 GUERRERO	1,024,229.63	DEPARTAMENTO	MOZIMBA	ACAPULCO	39460	1,035,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

7628	12 GUERRERO	479,710.05	CASA	PROGRESO	ACAPULCO	39350	671,000.00
7629	12 GUERRERO	512,336.55	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL DE ACAPULCO	ACAPULCO	39359	599,000.00
7630	12 GUERRERO	568,630.91	CASA	FRACC.LAS PLAYAS	ACAPULCO	39390	1,001,980.00
7631	12 GUERRERO	471,229.40	CASA	RENOVACIÃ¿N (ANTES EMILIANO ZAPATA)	IGUALA	40011	949,760.00
7632	12 GUERRERO	841,509.90	CASA	FRACC. CONDESA	ACAPULCO	39690	1,134,000.00
7633	12 GUERRERO	128,493.39	CASA	FRACC. CONDESA	ACAPULCO	39690	899,760.00
7634	12 GUERRERO	475,312.29	CASA	LA SABANA	ACAPULCO	39799	662,600.00
7635	12 GUERRERO	569,658.91	CASA	FRACCIONAMIENTO LA MORALEJA	ZIHUATANEJO DE AZUETA	40880	630,000.00
7636	12 GUERRERO	300,817.90	CASA	FRACC.LA CONDESA	ACAPULCO	39690	830,440.00
7637	12 GUERRERO	233,460.70	CASA	IGNACIO MANUEL ALTAMIRANO	ZIHUATANEJO DE AZUETA	40896	517,000.00
7638	12 GUERRERO	194,506.52	CASA	LOMAS DE SAN ANTONIO	CHILPANCINGO	39040	488,170.00
7639	12 GUERRERO	859,454.51	CASA	BARRIO DEL ATACHE	TAXCO DE ALARCON	40250	865,780.00
7640	12 GUERRERO	860,230.86	CASA	FRACC. LAS PLAYAS	ACAPULCO	39390	1,150,000.00
7641	12 GUERRERO	568,511.27	CASA	FRACC. COSTA AZUL	ACAPULCO	39850	1,001,900.00
7642	12 GUERRERO	484,173.96	CASA	EL TALLER	ACAPULCO	39650	674,136.00
7643	12 GUERRERO	587,355.44	CASA	FRACC. MOZIMBA	ACAPULCO	39460	1,001,900.00
7644	12 GUERRERO	709,585.17	CASA	FLORIDA	CHILPANCINGO	39090	716,500.00
7645	12 GUERRERO	980,680.98	CASA	MIGUEL HIDALGO 4A SECCION	TLALPAN	14249	1,204,000.00
7646	12 GUERRERO	340,819.55	CASA	FRACC. LAS PLAYAS	ACAPULCO	39390	892,463.69
7647	12 GUERRERO	1,370,873.42	CASA	UNIDAD HABITACIONAL ADOLFO LOPEZ MATEC	ACAPULCO	39460	1,436,000.00
7648	12 GUERRERO	213,993.11	CASA	PROGRESO	ACAPULCO	39350	804,000.00
7649	12 GUERRERO	1,493,039.46	CASA	BARRIO DE CASAHUATES	TAXCO DE ALARCON	40200	1,508,000.00
7650	12 GUERRERO	700,121.03	CASA	AGUAS BLANCAS	ACAPULCO	39589	1,050,000.00
7651	12 GUERRERO	588,737.55	CASA	REAL TOLEDO	PACHUCA	42111	973,424.00
7652	12 GUERRERO	1,223,905.72	CASA	UNIDAD HAB. FRACC. HORNOS INSURGENTES	ACAPULCO	39110	1,315,000.00
7653	12 GUERRERO	209,872.52	CASA	CENTRO	IGUALA	40000	780,000.00
7654	12 GUERRERO	378,586.64	CASA	VILLA I	GUERRERO	39893	899,760.00
7655	12 GUERRERO	464,453.48	CASA	FRACC. SALUBRIDAD	CHILPANCINGO	39096	949,760.00
7656	12 GUERRERO	394,467.64	CASA	LA ZANJA O LA POZA	ACAPULCO	39906	899,760.00
7657	12 GUERRERO	910,781.42	CASA	SANTA CRUZ	ACAPULCO	39530	896,200.00
7658	12 GUERRERO	126,035.34	CASA	IXTAPA	ZIHUATANEJO DE AZUETA	40880	767,300.00
7659	12 GUERRERO	254,858.20	CASA	CUMBRES DE FIGUEROA	ACAPULCO	39689	520,422.00
7660	12 GUERRERO	217,372.42	CASA	PROGRESO	ACAPULCO	39350	550,000.00
7661	12 GUERRERO	779,899.29	CASA	MODULO SOCIAL VTE GRO ACAPULCO I	ACAPULCO	39500	1,099,400.00
7662	12 GUERRERO	1,551,676.37	CASA	LAS PLAYAS	ACAPULCO	39390	1,500,000.00
7663	12 GUERRERO	654,691.09	CASA	FRACC. MARROQUIN	ACAPULCO	40962	750,000.00
7664	12 GUERRERO	720,693.99	CASA	COLONIA SANTA CRUZ	ACAPULCO	39038	789,600.00
7665	12 GUERRERO	1,031,505.55	CASA	CENTRO	TEPECOACUILTO DE TRUJANO	40160	1,200,000.00
7666	12 GUERRERO	1,137,985.26	CASA	COLONIA PROGRESO	ACAPULCO	39350	1,260,000.00
7667	12 GUERRERO	1,374,448.27	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO FARALLON DEL OBISPO	ACAPULCO	39690	1,436,540.00
7668	12 GUERRERO	590,843.29	CASA	EX EJIDO DE LA VENTA	ACAPULCO	39713	600,200.00
7669	12 GUERRERO	746,724.49	CASA	MUNICIPIO DE EMILIANO ZAPATA	EMILIANO ZAPATA	62760	915,000.00
7670	12 GUERRERO	1,199,890.67	DEPARTAMENTO	TLALPAN	TLALPAN	14240	1,315,537.00
7671	12 GUERRERO	1,282,113.92	DEPARTAMENTO	FRACC. MARROQUIN	ACAPULCO	39550	1,374,000.00
7672	12 GUERRERO	198,424.58	CASA	ESQUIPULA	PUNGABARATO	40662	949,500.00
7673	12 GUERRERO	1,637,330.46	CASA	LA ZANJA	ACAPULCO	39906	1,662,000.00

7674	12 GUERRERO	888,317.91	CASA	LAS PLAYAS	ACAPULCO DE JUÃREZ	39390	909,463.23
7675	12 GUERRERO	974,025.17	CASA	MZA 6	GUERRERO	39580	1,204,000.00
7676	12 GUERRERO	629,986.76	CASA	COLINAS DE SANTA JULIA	LEON	37530	646,500.00
7677	12 GUERRERO	574,266.87	CASA	FRACC. MOZIMBA	ACAPULCO	39460	625,600.00
7678	12 GUERRERO	674,620.07	CASA	FRACC. HORNOS INSURGENTES	ACAPULCO	39350	1,050,000.00
7679	12 GUERRERO	383,452.54	CASA	LAZARO CARDENAS	ZIHUATANEJO DE AZUETA	40896	520,900.00
7680	12 GUERRERO	758,027.05	DEPARTAMENTO	CARRETERA FEDERAL MEXICO-ACAPULCO AL O	IGUALA	40000	799,400.00
7681	12 GUERRERO	69,028.34	CASA	FRACC. JOYAS DEL MAR	IGUALA	40050	409,200.00
7682	12 GUERRERO	330,117.49	CASA	FRACC. HUIZACHAL	IGUALA	40024	570,800.00
7683	12 GUERRERO	80,213.68	CASA	PPS	CHILPANCINGO	39010	341,530.00
7684	12 GUERRERO	156,919.73	CASA	AMPLIACIÃ¿N 3 DE MAYO	IGUALA	39840	347,600.00
7685	12 GUERRERO	376,107.50	CASA	FRACC. MARROQUIN	ACAPULCO	39640	603,400.00
7686	12 GUERRERO	877,867.35	CASA	FRACC CLUB RESIDENCIAL LAS ANCLAS	ACAPULCO	39630	1,004,000.00
7687	12 GUERRERO	344,959.53	CASA	INFONAVIT ALTA PROGRESO	ACAPULCO	39610	575,800.00
7688	12 GUERRERO	474,679.25	CASA	VILLAS ICACOS	ACAPULCO	39860	646,100.00
7689	12 GUERRERO	484,906.40	CASA	18 DE JUNIO (BOCAMAR)	ACAPULCO	39630	700,000.00
7690	12 GUERRERO	296,319.16	CASA	PEDRO MARTRIN	TAXCO DE ALARCON	40290	380,300.00
7691	12 GUERRERO	518,499.48	CASA	FRACC. HABITAT	IGUALA	40036	797,200.00
7692	12 GUERRERO	409,660.33	CASA	FRACC. MOZIMBA	ACAPULCO	39460	547,200.00
7693	12 GUERRERO	483,066.66	CASA	BARRIO LAS CRUCITAS	ACAPULCO	39360	700,000.00
7694	12 GUERRERO	479,044.91	CASA	EXEJIDO DE LA GARITA	ACAPULCO	39650	572,600.00
7695	12 GUERRERO	1,019,635.52	DEPARTAMENTO	PROGRESO	ACAPULCO	39350	1,036,070.00
7696	12 GUERRERO	1,302,755.90	CASA	DE LA UNIDAD HABITACIONAL LORETO (85/0853	LORETO	23880	1,425,200.00
7697	12 GUERRERO	139,502.34	CASA	EL COLOSO	ACAPULCO	39810	380,000.00
7698	12 GUERRERO	322,212.04	CASA	REVOLUCIÃ¿N DEL SUR	ACAPULCO	39610	477,500.00
7699	12 GUERRERO	436,896.39	CASA	UNIVERSITARIA 1	ACAPULCO	39430	631,800.00
7700	12 GUERRERO	98,801.76	CASA	SANTA CRUZ	ACAPULCO	39530	460,000.00
7701	12 GUERRERO	474,962.89	CASA	BOCAMAR	ACAPULCO	39630	691,000.00
7702	12 GUERRERO	160,494.69	CASA	SANTA CRUZ	ACAPULCO	39530	402,400.00
7703	12 GUERRERO	230,063.63	CASA	LA CALERA	COYUCA DE CATALAN	40706	476,500.00
7704	12 GUERRERO	264,056.87	CASA	RENACIMIENTO	ACAPULCO	39715	646,200.00
7705	12 GUERRERO	249,111.79	CASA	FRACCI. LAS PLAYAS	ACAPULCO	39390	500,000.00
7706	12 GUERRERO	708,235.93	CASA	FRACCI. FARALLON DEL OBISPO	ACAPULCO	39690	817,900.00
7707	12 GUERRERO	335,731.89	CASA	FRANCISCO VILLA	ACAPULCO	39610	480,000.00
7708	12 GUERRERO	190,545.67	CASA	PROGRESO	ACAPULCO	39350	445,046.26
7709	12 GUERRERO	39,081.63	CASA	MOZIMBA	ACAPULCO	39460	367,000.00
7710	12 GUERRERO	1,160,251.19	DEPARTAMENTO	VICENTE GUERRERO	PUEBLA	39422	1,190,000.00
7711	12 GUERRERO	1,063,180.64	CASA	LLANO LARGO	ACAPULCO	39906	1,079,200.00
7712	12 GUERRERO	475,772.59	CASA	FRACC. MAGALLANES	ACAPULCO	39670	733,800.00
7713	12 GUERRERO	504,560.73	CASA	MODULO SOCIAL VTE GRO ACAPULCO I	ACAPULCO	39760	597,285.00
7714	12 GUERRERO	957,147.37	CASA	FRACC LAS PLAYAS	ACAPULCO	39390	1,200,000.00
7715	12 GUERRERO	599,589.45	DEPARTAMENTO	LLANO LARGO	ACAPULCO	13270	724,000.00
7716	12 GUERRERO	584,872.43	CASA	FRACCIONAMIENTO SARH	CHILPANCINGO	39074	656,000.00
7717	12 GUERRERO	466,006.24	CASA	PROGRESO	ACAPULCO	39350	674,000.00
7718	12 GUERRERO	987,528.56	CASA	PROGRESO	ACAPULCO	39350	1,219,600.00
7719	12 GUERRERO	1,098,181.96	CASA	EX EJIDO DE SANTA CRUZ	ACAPULCO	39550	1,259,600.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

7720	12 GUERRERO	745,039.41	CASA	FEACC. GRANJAS DEL MARQUES	ACAPULCO	39690	1,025,000.00
7721	12 GUERRERO	558,908.61	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS PLAYAS	ACAPULCO	39390	663,652.80
7722	12 GUERRERO	370,096.33	CASA	FRACC. EL FARALLON	ACAPULCO	39690	899,760.00
7723	12 GUERRERO	460,262.54	CASA	TUNCINGO	ACAPULCO	39904	921,120.00
7724	12 GUERRERO	373,916.32	DEPARTAMENTO	FRACC. EL FARALLON DEL OBISPO	ACAPULCO	39690	899,760.00
7725	12 GUERRERO	678,136.16	CASA	FRACC. LAS PLAYAS	ACAPULCO	39390	1,050,000.00
7726	12 GUERRERO	597,076.66	CASA	FRACC MOZIMBA	ACAPULCO	39460	1,000,000.00
7727	12 GUERRERO	1,275,017.51	CASA	FRACCIONAMIENTO EL PROGRESO	ACAPULCO	39589	1,371,000.00
7728	12 GUERRERO	381,991.80	CASA	EXEJIDO DE SANTA CRUZ	ACAPULCO	39550	899,760.00
7729	12 GUERRERO	474,380.98	CASA	EL RASTRO	ACAPULCO	39790	614,000.00
7730	12 GUERRERO	1,488,539.59	DEPARTAMENTO	COSTA AZUL	ACAPULCO	39850	1,506,594.00
7731	12 GUERRERO	757,396.64	CASA	COL PROGRESO	ACAPULCO	39350	1,099,400.00
7732	12 GUERRERO	1,192,978.21	CASA	COLONIA SANTA CRUZ	ACAPULCO	39550	1,315,539.00
7733	12 GUERRERO	474,243.78	CASA	FRACC. EL ROBLE	ACAPULCO	39640	966,858.00
7734	12 GUERRERO	540,027.62	CASA	COLONIA LLANO LARGO	ACAPULCO	62586	600,000.00
7735	12 GUERRERO	146,626.52	CASA	RENACIMIENTO	ACAPULCO	39715	451,700.00
7736	12 GUERRERO	174,620.45	CASA	AMPLIACION PROGRESO	ACAPULCO	39358	380,300.00
7737	12 GUERRERO	692,100.57	CASA	FRACC. ROGRESO	ACAPULCO	39350	772,300.00
7738	12 GUERRERO	437,833.98	CASA	POTRERO DE LA MORA	ACAPULCO	39810	547,630.00
7739	12 GUERRERO	337,169.20	CASA	SUSPEG	CHILPANCINGO	39038	491,700.00
7740	12 GUERRERO	578,980.35	CASA	HORNOS INSURGENTES	ACAPULCO	39350	990,000.00
7741	12 GUERRERO	581,249.79	CASA	PROGRESO	ACAPULCO	39350	1,001,900.00
7742	12 GUERRERO	203,171.08	CASA	LIBERTADORES	ACAPULCO	39770	387,100.00
7743	12 GUERRERO	697,905.86	CASA	CAROLINA (CENTENARIO)	CUERNAVACA	40000	1,080,000.00
7744	12 GUERRERO	879,518.92	CASA	FRACC. EL PRORESO	ACAPULCO	39350	1,150,000.00
7745	12 GUERRERO	963,634.42	CASA	HOGAR MODERNO	ACAPULCO	39580	1,200,000.00
7746	12 GUERRERO	1,063,836.59	DEPARTAMENTO	LAS PLAYAS	ACAPULCO DE JUÄREZ	39390	1,080,000.00
7747	12 GUERRERO	846,814.90	CASA	FRACC. GRANJAS DEL MARQUEZ PUERTO MARQ	ACAPULCO	39800	900,330.00
7748	12 GUERRERO	827,693.62	DEPARTAMENTO	ANTIGUA HACIENDA EL POTRERO	ACAPULCO	39901	850,000.00
7749	12 GUERRERO	850,296.59	DEPARTAMENTO	PROGRESO	ACAPULCO	39350	850,000.00
7750	12 GUERRERO	1,175,348.64	CASA	FRACC. LAS PLAYAS	ACAPULCO	39390	1,315,000.00
7751	12 GUERRERO	495,564.58	CASA	INFONAVIT ALTA PROGRESO	ACAPULCO	39610	720,000.00
7752	12 GUERRERO	1,175,965.90	CASA	COL. RIO BALSAS	PUNGARABATO	40664	1,315,500.00
7753	12 GUERRERO	271,680.25	CASA	FRACC. BOCAMAR	ACAPULCO	39630	530,217.31
7754	12 GUERRERO	947,416.79	CASA	FRACC. CUMBRES	ACAPULCO	39380	1,200,000.00
7755	12 GUERRERO	1,553,622.32	DEPARTAMENTO	FRACC. FARALLON	ACAPULCO	39690	1,580,704.00
7756	12 GUERRERO	1,055,576.63	CASA	FRACC. LOMA DEL TIGRE	ACAPULCO	39630	1,150,000.00
7757	12 GUERRERO	269,231.10	CASA	HOGAR MODERNO	ACAPULCO	39580	436,700.00
7758	12 GUERRERO	347,262.08	CASA	FRACC. LAS CUMBRES	ACAPULCO	39680	550,000.00
7759	12 GUERRERO	242,897.35	CASA	UNIDAD HAB. EL COLOSO	ACAPULCO	39810	515,700.00
7760	12 GUERRERO	835,375.29	DEPARTAMENTO	EL PROGRESO	ACAPULCO	39350	900,000.00
7761	12 GUERRERO	782,680.81	CASA	FARALLON DEL OBISPO	ACAPULCO	39690	1,060,000.00
7762	12 GUERRERO	585,470.05	CASA	EX EJIDO DE SANTA CRUZ	ACAPULCO	39550	723,800.00
7763	12 GUERRERO	762,552.87	CASA	RENACIMIENTO	ACAPULCO	39715	752,000.00
7764	12 GUERRERO	621,158.30	DEPARTAMENTO	COLONIA SANTA CRUZ	ACAPULCO	39530	650,000.00
7765	12 GUERRERO	741,950.82	CASA	EMILIANO ZAPATA	ACAPULCO	39700	752,000.00

7766	12 GUERRERO	480,036.97	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS PLAYAS	ACAPULCO	39390	742,000.00
7767	12 GUERRERO	715,467.45	CASA	AMPLIACION FRANCISCO VILLA	ACAPULCO	39610	716,530.00
7768	12 GUERRERO	937,592.43	CASA	. LAS PLAYAS	ACAPULCO	39390	1,100,000.00
7769	12 GUERRERO	465,481.03	CASA	FRACC. LA LADERA	CHILPANCINGO	39016	553,950.00
7770	12 GUERRERO	1,457,185.76	CASA	EX EJIDO DE SANTA CRUZ	ACAPULCO	39550	1,490,000.00
7771	12 GUERRERO	962,954.70	CASA	AVENIDA LAS PLAYAS	ACAPULCO	39380	955,130.00
7772	12 GUERRERO	410,808.10	CASA	CENTRO	IGUALA	40000	709,096.00
7773	12 GUERRERO	586,197.45	CASA	UNIDAD HABITACIONAL EL COLOSO 1RA. ETAPA	ACAPULCO	39810	624,900.00
7774	12 GUERRERO	347,217.81	CASA	LA VENTA Y BARRIO NUEVO I	ACAPULCO	39713	552,800.00
7775	12 GUERRERO	1,398,475.02	CASA	FRACCIONAMIENTO CUMBRES	ACAPULCO	39480	1,526,000.00
7776	12 GUERRERO	259,373.62	CASA	FRACC MOZIMBA	ACAPULCO	39460	424,800.00
7777	12 GUERRERO	1,302,867.93	DEPARTAMENTO	HORNOS INSURGENTES	ACAPULCO DE JUÃREZ	39350	1,325,350.00
7778	12 GUERRERO	428,675.02	CASA	FRACCIONAMIENTO HABITACIONAL DEL DENOI	CHILPANCINGO	39105	508,330.00
7779	12 GUERRERO	681,059.65	CASA	ALIANZA POPULAR	CHILPANCINGO	39025	755,900.00
7780	12 GUERRERO	364,782.93	CASA	UNIDAD HA.B. ADOLFO LOPEZ MATEO II	IGUALA	40030	522,900.00
7781	12 GUERRERO	751,328.17	CASA	CIUDAD RENACIMIENTO	ACAPULCO	41300	1,000,000.00
7782	12 GUERRERO	824,139.59	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO ALMENDROS	IGUALA	40030	832,000.00
7783	12 GUERRERO	527,194.05	CASA	FRACC. MISION DE LAS FLORES	APODACA	64000	603,288.00
7784	12 GUERRERO	359,153.11	CASA	LOS NARANJOS	ACAPULCO	39480	450,254.00
7785	12 GUERRERO	760,341.76	CASA	FRACC. MARROQUIN	ACAPULCO	39640	1,099,480.00
7786	12 GUERRERO	656,894.36	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO EL PROGRESO	ACAPULCO	39610	683,200.00
7787	12 GUERRERO	492,257.86	CASA		GUERRERO	40880	655,000.00
7788	12 GUERRERO	1,067,899.86	CASA	BARRIO DE PEDRO MARTÂ¿N	TAXCO DE ALARCON	40701	1,100,000.00
7789	12 GUERRERO	1,070,845.56	DEPARTAMENTO	AMPLIACION PROGRESO	ACAPULCO	39358	1,143,000.00
7790	12 GUERRERO	778,155.97	CASA	COLONIA CIUDAD RENACIMIENTO	ACAPULCO	39715	910,000.00
7791	12 GUERRERO	501,266.25	CASA	BUENA VISTA	ACAPULCO	39613	579,000.00
7792	12 GUERRERO	780,011.05	CASA	FRACC.MOZIMBA	ACAPULCO	39460	1,099,480.00
7793	12 GUERRERO	1,017,837.42	DEPARTAMENTO	LA POZA	ACAPULCO	39906	1,100,000.00
7794	12 GUERRERO	739,381.01	CASA	CIUDAD RENACIMIENTO	ACAPULCO	39715	790,531.50
7795	12 GUERRERO	237,638.93	CASA	BUROCRATA	ACAPULCO	39610	504,000.00
7796	12 GUERRERO	316,605.35	CASA	MEMETLA	TEHUILOTEPEC	40305	517,000.00
7797	12 GUERRERO	775,024.34	CASA	JARDIN MOZIMBA	ACAPULCO	39460	811,780.00
7798	12 GUERRERO	969,251.26	CASA	PALMA SOLA	ACAPULCO	39510	987,000.00
7799	12 GUERRERO	793,676.78	DEPARTAMENTO	ALTO PROGRESO	ACAPULCO	39350	825,530.00
7800	12 GUERRERO	633,513.61	CASA	LA DEPORTIVA	ZIHUATANEJO DE AZUETA	40896	651,300.00
7801	12 GUERRERO	853,446.77	DEPARTAMENTO	FRACC. LAS CUMBRES	ACAPULCO	39480	900,300.00
7802	12 GUERRERO	803,127.47	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO EL PROGRESO	ACAPULCO	39610	900,330.00
7803	12 GUERRERO	900,424.41	CASA	GARITA DE JUÃREZ	ACAPULCO DE JUÃREZ	39650	914,000.00
7804	12 GUERRERO	390,104.17	CASA	FRACCIONAMIENTO MOZIMBA	ACAPULCO	39460	500,000.00
7805	12 GUERRERO	350,465.82	CASA	AMPLIACION ALTA ICACOS	ACAPULCO	39866	572,800.00
7806	12 GUERRERO	392,338.46	CASA	BURÃ¿CRATAS	ACAPULCO	39610	452,600.00
7807	12 GUERRERO	563,566.84	CASA	CIUDAD RENACIMIENTO	ACAPULCO	39715	691,900.00
7808	12 GUERRERO	1,112,945.11	CASA	SANTA CRUZ	ACAPULCO	39530	1,250,000.00
7809	12 GUERRERO	435,701.08	CASA	INFONAVIT ALTA PROGRESO	ACAPULCO	39610	570,900.00
7810	12 GUERRERO	1,637,330.46	DEPARTAMENTO	COSTA AZUL	ACAPULCO DE JUÃREZ	39850	1,662,000.00
7811	12 GUERRERO	369,069.43	CASA	FRACC. PALMAR DE CARABALÂ¿	ACAPULCO	39590	514,566.00

DIVISIÓN DE CONTRATOS
ANEXOS

7812	12 GUERRERO	685,761.64	CASA	FRACC LAS PLAYAS	ACAPULCO	39390	690,000.00
7813	12 GUERRERO	415,692.45	CASA	FRACC.BOSQUE DE LA CAÃ¿ADA	ACAPULCO	39689	547,000.00
7814	12 GUERRERO	1,210,334.52	CASA	FRACC. LAS PLAYAS	ACAPULCO	39390	1,315,000.00
7815	12 GUERRERO	1,187,637.33	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO EL FARALLON DEL OBISPO	ACAPULCO	39380	1,310,000.00
7816	12 GUERRERO	1,633,806.24	DEPARTAMENTO	HORNOS INSURGENTES	ACAPULCO DE JUÃREZ	39350	1,662,000.00
7817	12 GUERRERO	1,207,586.46	CASA	FRACC. ANTIGUA HACIENDA DEL POTRERO	ACAPULCO	39890	1,315,500.00
7818	12 GUERRERO	1,486,885.81	DEPARTAMENTO	FRACC. COSTA AZUL	ACAPULCO	39850	1,506,500.00
7819	12 GUERRERO	1,082,169.75	CASA	TEMIXCO	CHILPANCINGO	39089	1,110,484.00
7820	12 GUERRERO	562,454.51	CASA	COLONIA EL MIRADOR	ACAPULCO	39550	625,600.00
7821	12 GUERRERO	566,811.84	DEPARTAMENTO	COLONIA SANTA CRUZ	ACAPULCO	39550	624,900.00
7822	12 GUERRERO	499,567.06	CASA	AMPLEACION PROGRESO	ACAPULCO	39358	623,800.00
7823	12 GUERRERO	815,045.67	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO MOZIMBA	ACAPULCO	39460	932,830.00
7824	12 GUERRERO	456,020.43	CASA	FRACC. LOMAS DE MAGALLANES	ACAPULCO	39680	563,300.00
7825	12 GUERRERO	976,132.47	DEPARTAMENTO	PROGRESO	ACAPULCO DE JUÃREZ	39350	955,100.00
7826	12 GUERRERO	985,645.76	DEPARTAMENTO	FRACC. ANTIGUA HACIENDA DEL POTRERO	ACAPULCO	39810	987,110.00
7827	12 GUERRERO	592,611.32	CASA	CIUDAD RENACIMIENTO	ACAPULCO	39715	723,000.00
7828	12 GUERRERO	657,637.92	CASA	FRACC. LAS PLAYAS	ACAPULCO	39390	755,900.00
7829	12 GUERRERO	438,283.94	CASA	ALTA PROGRESO II	ACAPULCO	39610	528,000.00
7830	12 GUERRERO	939,615.69	CASA	FRACC. MOZIMBA	ACAPULCO	39460	950,000.00
7831	12 GUERRERO	813,219.25	CASA	CUMBRES DE FIGUEROA	ACAPULCO	39689	850,000.00
7832	12 GUERRERO	821,475.64	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL DE ACAPULCO	ACAPULCO	39350	825,000.00
7833	12 GUERRERO	654,159.17	CASA	FRACTO. COSTA AZUL	ACAPULCO	39850	755,900.00
7834	12 GUERRERO	492,522.02	DEPARTAMENTO	FRANCISCO VILLA	GUADALAJARA	44970	597,284.00
7835	12 GUERRERO	732,897.85	CASA	FRACCIONAMIENTO DENOMINADO CIUDAD REI	ACAPULCO	39920	789,600.00
7836	12 GUERRERO	925,508.90	DEPARTAMENTO	LLANO LARGO	ACAPULCO	39906	908,700.00
7837	12 GUERRERO	783,321.90	CASA	SANTA CRUZ Y CONSTRUCCIONES EN EL EDIFIC/	ACAPULCO	39912	825,500.00
7838	12 GUERRERO	963,613.04	CASA	INSURGENTES	IGUALA	39909	987,000.00
7839	12 GUERRERO	440,974.79	CASA	EL BARRIL	ZIHUATANEJO DE AZUETA	40893	545,600.00
7840	12 GUERRERO	1,175,965.90	CASA	FRACC. HORNOS INSURGENTES	ACAPULCO	39350	1,315,500.00
7841	12 GUERRERO	774,125.12	CASA	LA GARITA	ACAPULCO	39650	811,000.00
7842	12 GUERRERO	517,374.87	CASA	VICENTE GUERRERO	ACAPULCO	39760	599,000.00
7843	12 GUERRERO	960,006.36	CASA	PEDREGOSO	ACAPULCO	39407	971,650.00
7844	12 GUERRERO	684,012.62	CASA	FRACCIONAMIENTO HORNOS INSURGENTES	ACAPULCO	39350	719,700.00
7845	12 GUERRERO	972,113.78	CASA	LA LAJA	ACAPULCO	39600	955,130.00
7846	12 GUERRERO	894,405.18	DEPARTAMENTO	LLANO LARGO	ACAPULCO	39906	893,580.00
7847	12 GUERRERO	1,243,817.40	CASA	NUEVO CENTRO DE POBLACION	ACAPULCO	39860	1,360,368.00
7848	12 GUERRERO	716,914.72	CASA	CUADRILLA DE ARROYO	TAXCO DE ALARCON	40290	776,520.00
7849	12 GUERRERO	1,092,588.27	CASA	FRACC NUEVO CENTRO DE POBLACION	ACAPULCO	39860	1,250,000.00
7850	12 GUERRERO	788,150.72	DEPARTAMENTO	BARRIO DEL CHORRILLO	TAXCO DE ALARCON	40280	825,530.00
7851	12 GUERRERO	1,357,478.77	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO HORNOS INSURGENTES	ACAPULCO	39350	1,436,540.00
7852	12 GUERRERO	1,122,879.29	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO HORNOS INSURGENTES	ACAPULCO	39350	1,300,000.00
7853	12 GUERRERO	1,060,692.16	DEPARTAMENTO	304	39350	-3 NIVEL	1,079,000.00
7854	12 GUERRERO	559,079.60	CASA	COLONIA PROGRESO	ACAPULCO	39350	614,500.00
7855	12 GUERRERO	1,306,036.57	CASA	FRACCIONAMIENTO GRANJAS DEL MARQUES	ACAPULCO	39890	1,374,140.00
7856	12 GUERRERO	1,511,201.87	DEPARTAMENTO	LOMAS DE COSTA AZUL	ACAPULCO	39830	1,506,500.00
7857	12 GUERRERO	1,100,293.24	CASA	FRACC. BRISA MAR NORTE	ACAPULCO	39865	1,254,203.00

7858	12 GUERRERO	752,007.52	CASA	PROGRESO	MICHOACAN	61155	752,000.00
7859	12 GUERRERO	1,248,002.88	DEPARTAMENTO	VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7870	1,426,540.00
7860	12 GUERRERO	1,175,965.90	CASA	FRACC. CLUB DEPORTIVO	ACAPULCO	39690	1,315,500.00
7861	12 GUERRERO	1,526,994.77	DEPARTAMENTO	COSTA AZUL	ACAPULCO	39850	1,550,000.00
7862	12 GUERRERO	606,641.61	DEPARTAMENTO	COL. LA PUERTA	ZIHUATANEJO DE AZUETA	40880	730,000.00
7863	12 GUERRERO	959,265.53	CASA	FRACC. COSTA AZUL	ACAPULCO	39850	1,150,000.00
7864	12 GUERRERO	811,625.86	CASA	EL PEDREGAL	CHILPANCINGO	39050	800,000.00
7865	12 GUERRERO	796,413.70	CASA	LINDA VISTA	PUNGARABATO	40660	852,600.00
7866	12 GUERRERO	590,866.14	DEPARTAMENTO	UBICADO EN LA COLONIA INFONAVIT	IGUALA	40131	651,900.00
7867	12 GUERRERO	1,255,094.72	CASA	FRACCIONAMIENTO MARROQUIN	ACAPULCO	76148	1,374,100.00
7868	12 GUERRERO	1,175,965.90	CASA	FRACC. LAS PLAYAS	ACAPULCO	39390	1,315,500.00
7869	12 GUERRERO	1,110,568.43	CASA	LA COSTITA	ALTAMIRANO	40665	1,088,900.00
7870	12 GUERRERO	817,660.41	DEPARTAMENTO	ACAPULCO DE JUÃREZ CENTRO	ACAPULCO DE JUÃREZ	39300	830,000.00
7871	12 GUERRERO	607,575.92	CASA	COLONIA NUEVA JERUSALEN	ACAPULCO	39405	653,000.00
7872	12 GUERRERO	567,651.96	DEPARTAMENTO	COLONIA LLANO LARGO	ACAPULCO	7800	614,550.00
7873	12 GUERRERO	764,228.98	CASA	QUETZALCOTATL	CHILPANCINGO	39095	752,000.00
7874	12 GUERRERO	1,285,810.97	CASA	FRACC. CUMBRES DE FIGUEROA	ACAPULCO	39689	1,374,140.00
7875	12 GUERRERO	929,584.55	CASA	DARIO GALEANA	ZIHUATANEJO DE AZUETA	40894	943,590.00
7876	12 GUERRERO	935,823.26	CASA	LAS PLAYAS	ACAPULCO DE JUÃREZ	39390	950,000.00
7877	12 GUERRERO	885,312.06	CASA	GUERRERO ES PRIMERO	ACAPULCO	39713	900,000.00
7878	12 GUERRERO	896,512.24	DEPARTAMENTO	CONSTITUCIÃ"N	TAXCO DE ALARCÃ"N	40280	880,000.00
7879	12 GUERRERO	799,835.29	CASA	BOCAMAR	ACAPULCO	39630	825,000.00
7880	12 GUERRERO	594,589.76	CASA	LAS CRUCES II (DOS ROMANO)	ACAPULCO	39770	653,333.00
7881	12 GUERRERO	1,321,102.92	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO GRANJAS DEL MARQUEZ	ACAPULCO	39890	1,400,000.00
7882	12 GUERRERO	1,231,494.28	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO REAL DE ACAPULCO	ACAPULCO	39359	1,350,000.00
7883	12 GUERRERO	1,357,478.77	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LAS PLAYAS	ACAPULCO	39390	1,436,540.00
7884	12 GUERRERO	1,246,269.19	CASA	COLONIA SANTA CRUZ	ACAPULCO	39912	1,374,000.00
7885	12 GUERRERO	869,838.81	DEPARTAMENTO	FRACC. MAGALLANES	ACAPULCO	39670	895,000.00
7886	12 GUERRERO	1,418,683.55	DEPARTAMENTO	FRACC. LA CONDESA	ACAPULCO	39690	1,437,000.00
7887	12 GUERRERO	1,555,276.24	CASA	FRACC. LAS PAMPAS	MICHOACAN	58194	1,580,000.00
7888	12 GUERRERO	1,054,886.65	CASA	BURÃ"CRATA	ACAPULCO DE JUÃREZ	39610	1,070,780.00
7889	12 GUERRERO	823,988.73	DEPARTAMENTO	HORNOS INSURGENTES	ACAPULCO	39350	816,400.00
7890	12 GUERRERO	797,050.72	CASA	JARDIN MANGOS	ACAPULCO	39412	820,570.00
7891	12 GUERRERO	746,711.04	DEPARTAMENTO	EJIDO DE LLANO	ACAPULCO	39906	719,000.00
7892	12 GUERRERO	708,095.79	DEPARTAMENTO	CLUB DEPORTIVO	ACAPULCO	39690	700,000.00
7893	12 GUERRERO	998,442.52	CASA	GUADALUPE VICTORIA	ACAPULCO DE JUÃREZ	39530	955,130.00
7894	12 GUERRERO	175,652.45	CASA	CIUDAD RENACIMIENTO	ACAPULCO	39715	310,000.00
7895	12 GUERRERO	663,182.21	DEPARTAMENTO	RENACIMIENTO	ACAPULCO	39715	680,000.00
7896	12 GUERRERO	791,393.02	CASA	SANTA CRUZ	ACPAULCO	39550	790,400.00
7897	12 GUERRERO	929,559.39	CASA	LAS PLAYAS	ACAPULCO	39390	908,700.00
7898	12 GUERRERO	1,559,998.48	DEPARTAMENTO	EL ROBLE	ACAPULCO	39640	1,581,130.00
7899	12 GUERRERO	1,372,307.08	DEPARTAMENTO	COSTA AZUL	ACAPULCO	39840	1,450,000.00
7900	12 GUERRERO	1,637,330.46	CASA	EL ROBLE	ACAPULCO DE JUÃREZ	39640	1,662,000.00
7901	12 GUERRERO	1,581,338.86	DEPARTAMENTO	EL ROBLE	ACAPULCO	39640	1,581,314.00
7902	12 GUERRERO	912,170.55	CASA	EX EJIDO DE SANTA CRUZ	ACAPULCO	39530	904,000.00
7903	12 GUERRERO	942,948.51	CASA	RENACIMIENTO	ACAPULCO	39715	955,100.00

ANEXOS
EXTENSIÓN DE CONTRATOS

7904	12 GUERRERO	1,026,312.54	CASA	EX EJIDO DE SANTA CRUZ	ACAPULCO	39550	1,019,000.00
7905	12 GUERRERO	711,008.04	DEPARTAMENTO	INFONAVIT ALTA PROGRESO	ACAPULCO	39610	707,040.00
7906	12 GUERRERO	1,493,394.56	CASA	CUAUHTEMOC	ZIHUATANEJO DE AZUETA	40896	1,500,443.00
7907	12 GUERRERO	625,539.05	DEPARTAMENTO	BALCONES DE TEPANGO	CHILPANCINGO DE LOS BRAVO	39095	630,890.00
7908	12 GUERRERO	760,660.72	DEPARTAMENTO	LOTE 4	GUERRERO	39350	755,890.00
7909	12 GUERRERO	581,987.03	CASA	HORNOS INSURGENTES	ACAPULCO	39350	834,700.00
7910	12 GUERRERO	752,783.63	CASA	UBICADO AL NORTE DE ESTA CIUDAD DENOMIN	TAXCO DE ALARCON	40230	789,670.00
7911	12 GUERRERO	1,300,936.84	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO MAGALLANES	ACAPULCO	39670	1,436,000.00
7912	12 GUERRERO	960,834.04	CASA	FRACCIONAMIENTO COSTA AZUL	ACAPULCO	39850	1,204,000.00
7913	12 GUERRERO	700,121.03	CASA	JESUS LOMBARDO TOLEDANO (PUNTA GORDA)	ACAPULCO	39460	1,050,000.00
7914	12 GUERRERO	1,616,153.34	DEPARTAMENTO	HORNOS INSURGENTES	ACAPULCO	39350	1,580,000.00
7915	12 GUERRERO	982,052.78	CASA	LEONARDO RODRIGUEZ ALCAINE	ACAPULCO	39499	1,200,000.00
7916	12 GUERRERO	698,755.39	CASA	FRACCIONAMIENTO FARALLON	ACAPULCO	39690	1,099,482.00
7917	12 GUERRERO	476,741.85	CASA	FRACCIONAMIENTO JOYAS DEL MAR JOSÃ¿ AZU	ZIHUATANEJO DE AZUETA	40894	949,760.00
7918	12 GUERRERO	1,348,674.41	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LAS PLAYAS	ACAPULCO	39559	1,436,000.00
7919	12 GUERRERO	203,738.53	CASA	FRACC. HORNOS	ACAPULCO	39350	797,200.00
7920	12 GUERRERO	370,087.50	CASA	LOMAS DE MAGALLANES	ACAPULCO	39680	797,200.00
7921	12 GUERRERO	1,470,813.83	CASA	COSTA AZUL	ACAPULCO	39850	1,506,500.00
7922	12 GUERRERO	467,927.19	CASA	FRACCIONAMIENTO AURORA	CHILPANCINGO	39096	949,760.00
7923	12 GUERRERO	1,721,119.72	CASA	LT 3	GUERRERO	39760	1,650,000.00
7924	12 GUERRERO	1,018,580.28	CASA	FRACCIONAMIENTO COSTA AZUL	ACAPULCO	39850	1,204,000.00
7925	12 GUERRERO	1,477,667.56	CASA	VILLA COOPERATIVA	CHILPANCINGO	39043	1,500,000.00
7926	12 GUERRERO	1,371,504.02	CASA	FRACCIONAMIENTO COSTA AZUL	ACAPULCO	39850	1,436,547.00
7927	12 GUERRERO	1,193,572.30	CASA	COLONIA LEONARDO RODRIGUEZ ALCAINE	ACAPULCO	39710	1,275,700.00
7928	12 GUERRERO	1,309,268.66	CASA	GRANJAS DEL SUR	PUEBLA	72470	1,317,300.00
7929	12 GUERRERO	749,887.14	DEPARTAMENTO	C.I.VI.	IGUALA	4025	750,000.00
7930	12 GUERRERO	400,410.52	CASA	FRACC. BALCONES DE COSTA AZUL	ACAPULCO	39840	899,760.00
7931	12 GUERRERO	969,156.42	CASA	SAN NICOLAS DE LAS PLAYAS	COYUCA DE BENITEZ	40983	1,204,100.00
7932	12 GUERRERO	1,652,784.45	DEPARTAMENTO	COSTA AZUL	ACAPULCO	39850	1,662,000.00
7933	12 GUERRERO	1,392,862.89	CASA	EL HUJAL	ZIHUATANEJO DE AZUETA	39105	1,436,547.00
7934	12 GUERRERO	437,913.39	CASA	COL. CENTRO	ACAPULCO	39590	1,080,000.00
7935	12 GUERRERO	204,250.04	CASA	FRACC. LAS PLAYAS	ACAPULCO	39390	545,790.00
7936	12 GUERRERO	701,743.19	CASA	FRACC. VISTA ALEGRE	ACAPULCO	39560	1,050,000.00
7937	12 GUERRERO	440,196.72	CASA	FRACC. MARROQUIN	ACAPULCO	39640	949,760.00
7938	12 GUERRERO	781,514.78	CASA	EJIDO LA ZANJA	ACAPULCO	39906	1,099,400.00
7939	12 GUERRERO	675,114.97	CASA	BARRIO DE LA FLORIDA	TAXCO	40223	1,050,000.00
7940	12 GUERRERO	249,710.66	CASA	SANTA CRUZ	ACAPULCO	40909	677,390.00
7941	12 GUERRERO	68,553.06	CASA	PERIODISTAS	ACAPULCO	39613	504,300.00
7942	12 GUERRERO	267,178.59	CASA	COSTERA MIGUEL ALEMAN	ACAPULCO	39350	776,635.00
7943	12 GUERRERO	541,071.29	CASA	PROGRESO	ACAPULCO	39610	920,000.00
7944	12 GUERRERO	700,789.17	CASA	SABANA	ACAPULCO	39799	994,680.00
7945	12 GUERRERO	229,477.78	CASA	FRACC. MOZIMBA	ACAPULCO	39559	460,700.00
7946	12 GUERRERO	252,057.65	CASA	EX EJIDO STA. CRUZ	ACAPULCO	39550	677,390.00
7947	12 GUERRERO	106,378.57	CASA	LOMA HERMOSA	ACAPULCO	39660	421,520.00
7948	12 GUERRERO	917,889.72	CASA	CARRETERA LA POZA LLANO LARGO	ACAPULCO	39906	933,000.00
7949	12 GUERRERO	254,404.65	CASA	AGUAS BLANCAS	ACAPULCO	39589	677,390.00

7950	12 GUERRERO	35,531.12	CASA	FRACC. LAS PLAYAS	ACAPULCO	39390	601,600.00
7951	12 GUERRERO	70,427.12	CASA	CUMBRES DE FIGUEROA	ACAPULCO	39689	488,170.00
7952	12 GUERRERO	82,660.12	CASA	BARRIO SAN MIGUEL	TAXCO	40289	409,200.00
7953	12 GUERRERO	102,495.65	CASA	FRACC. "EL PROGRESO"	ACAPULCO	39350	767,300.00
7954	12 GUERRERO	244,865.62	CASA	FRACC. HOGAR MODERNO	ACAPULCO	39580	799,940.00
7955	12 GUERRERO	147,118.99	CASA	FRACC. LAS PLAYAS	ACAPULCO	39390	517,000.00
7956	12 GUERRERO	269,435.73	CASA	FRACC. LAS PLAYAS	ACAPULCO	39390	745,100.00
7957	12 GUERRERO	17,198.69	CASA	EX EJIDO STA. CRUZ	ACAPULCO	39510	429,769.00
7958	12 GUERRERO	500,760.78	CASA	EJIDO DE SANTA CRUZ	ACAPULCO	39550	722,600.00
7959	12 GUERRERO	1,097.70	CASA	JARDIN PALMAS	ACAPULCO	39550	440,000.00
7960	12 GUERRERO	273,493.41	CASA	KARABALI	ACAPULCO	39590	710,000.00
7961	12 GUERRERO	124,235.91	CASA	LAS MARAÑONAS	ACAPULCO	39499	495,100.00
7962	12 GUERRERO	865,481.89	CASA	MODERNA	ATOYAC DE ALVAREZ	40930	1,089,979.00
7963	12 GUERRERO	488,133.70	CASA	BOCAMAR	ACAPULCO	39630	949,760.00
7964	12 GUERRERO	96,348.79	CASA	CUMBRES DE FIGUEROA	ACAPULCO	39689	488,170.00
7965	12 GUERRERO	31,496.35	CASA	AVENIDA BELISARIO DOMINGUEZ	LAZARO,CARDENAS	60954	462,468.00
7966	12 GUERRERO	89,960.82	CASA	BALCONES II	TAXCO DE ALARCON	40280	488,170.00
7967	12 GUERRERO	358,161.30	CASA	PROGRESO	ACAPULCO	39350	798,990.00
7968	12 GUERRERO	931,745.21	CASA	PEMEX PICACHO	CIUDAD DE MEXICO	51723	1,200,000.00
7969	12 GUERRERO	500,867.79	CASA	EX EJIDO LAS CRUCES 1	ACAPULCO	39791	713,900.00
7970	12 GUERRERO	15,424.99	CASA	20 DE NOVIEMBRE	ACAPULCO	39660	726,600.00
7971	12 GUERRERO	313,679.23	CASA	FRACC. MARROQUIN	ACAPULCO	39640	717,480.00
7972	12 GUERRERO	341,663.17	CASA	BARRIO DEL HOSPITAL	ACAPULCO	39300	603,400.00
7973	12 GUERRERO	1,277,996.14	DEPARTAMENTO	FRACC.LAS PLAYAS	ACAPULCO	39390	1,375,000.00
7974	12 GUERRERO	378,864.70	CASA	AGUAS BLANCAS	ACAPULCO	39589	847,290.00
7975	12 GUERRERO	469,842.79	CASA	HORNOS INSURGENTES	ACAPULCO	39350	950,000.00
7976	12 GUERRERO	367,894.75	CASA	FRACC. LAS ANCLAS	ACAPULCO	39630	899,760.00
7977	12 GUERRERO	262,418.84	CASA	PALMAR DEL CARABALI	ACAPULCO	39589	575,000.00
7978	12 GUERRERO	290,023.98	CASA	PRIMERO DE MARZO SEC. A	ACAPULCO	39086	717,480.00
7979	12 GUERRERO	695,573.31	CASA	FRACC. HORNOS	ACAPULCO	39350	1,050,000.00
7980	12 GUERRERO	235,338.03	CASA	BARRIO DE LA PINZONA	ACAPULCO	39300	477,500.00
7981	12 GUERRERO	438,116.73	CASA	FRACC. HORNOS INSURGENTES	ACAPULCO	39350	687,900.00
7982	12 GUERRERO	713,154.25	CASA	LAS AGUILAS	CUERNAVACA	62474	1,020,700.00
7983	12 GUERRERO	178,932.65	CASA	FRACC. COSTA AZUL	ACAPULCO	39850	750,000.00
7984	12 GUERRERO	105,588.34	CASA	U.H. EL COLOSO	ACAPULCO	39810	405,000.00
7985	12 GUERRERO	346,439.01	CASA	FRACC. LAS PLAYAS	ACAPULCO	39390	899,760.00
7986	12 GUERRERO	142,919.83	CASA	HEBERTO CASTILLO	IGUALA	40034	521,860.00
7987	12 GUERRERO	340,643.73	CASA	ELECTRICISTAS	ACAPULCO	39710	603,400.00
7988	12 GUERRERO	487,417.85	CASA	EL ROBLE	ACAPULCO	39640	1,099,482.00
7989	12 GUERRERO	528,161.36	CASA	SANTA CRUZ	ACAPULCO	39530	837,200.00
7990	12 GUERRERO	273,616.63	CASA	COL. SANTA CRUZ	ACAPULCO	39530	711,665.93
7991	12 GUERRERO	133,035.26	CASA	LOMAS DE LA BOCANA	ACAPULCO	39350	517,060.00
7992	12 GUERRERO	481,845.34	CASA	FRACC. MOZIMBA	ACAPULCO	39460	949,760.00
7993	12 GUERRERO	475,538.58	CASA	FRACC. LAS PLAYAS	ACAPULCO	39390	949,760.00
7994	12 GUERRERO	159,523.01	CASA	RENACIMIENTO	ACAPULCO	39715	641,700.00
7995	12 GUERRERO	437,615.12	CASA	PROGRESO	ACAPULCO	39350	685,500.00

ANEXOS
INVASIÓN DE CONTRATOS

7996	12 GUERRERO	5,464.36	CASA	CENTRO	ACAPULCO	39300	440,900.00
7997	12 GUERRERO	1,153,671.43	CASA	FRACC FARALLON DEL OBISPO	ACAPULCO	39690	1,300,000.00
7998	12 GUERRERO	299,455.21	CASA	LA LAJA	ACAPULCO	39600	499,300.00
7999	12 GUERRERO	68,151.10	CASA	LA LAJA	ACAPULCO	39600	750,364.00
8000	12 GUERRERO	216,335.88	CASA	LA SABANA	ACAPULCO	39799	525,200.00
8001	12 GUERRERO	229,559.49	CASA	FRACC.FARRALLON	ACAPULCO	39690	849,480.00
8002	12 GUERRERO	1,197,408.67	CASA	FRACC.MAGALLANES	ACAPULCO	39670	1,315,500.00
8003	12 GUERRERO	1,093,652.95	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO FARALLON DEL OBISPO	ACAPULCO	39690	1,145,520.00
8004	12 GUERRERO	99,400.01	CASA	FRACC. HOGAR MODERNO	ACAPULCO	39580	488,120.00
8005	12 GUERRERO	36,847.28	CASA	BARRIO DE LA FABRICA	ACAPULCO	39590	462,400.00
8006	12 GUERRERO	61,932.33	CASA	EX EJIDO DE STA CRUZ	ACAPULCO	39550	567,000.00
8007	12 GUERRERO	296,384.02	CASA	SANTA CRUZ	ACAPULCO	39912	588,600.00
8008	12 GUERRERO	271,076.73	CASA	FRACC. LOS ANGELES	CHILPANCINGO	39040	499,300.00
8009	12 GUERRERO	233,718.88	CASA	BARRIO DE GPE.PETAQUILLAS	CHILPANCINGO	39010	438,900.00
8010	12 GUERRERO	393,798.07	CASA	RENACIMIENTO	ACAPULCO	39750	899,760.00
8011	12 GUERRERO	703,249.69	CASA	COSTA AZUL	ACAÚLCO	39850	960,000.00
8012	12 GUERRERO	266,867.68	CASA	EX EJIDO DE SANTA CRUZ	ACAPULCO	39530	745,000.00
8013	12 GUERRERO	585,776.95	CASA	FARALLON DEL OBISPO	ACAPULCO	39380	723,800.00
8014	12 GUERRERO	156,484.16	CASA	AMUZGOS	ZIHUATANEJO	40894	488,170.00
8015	12 GUERRERO	71,580.71	CASA	LA LAJA	ACAPULCO	39600	474,880.00
8016	12 GUERRERO	1,067,196.86	CASA	EX EJIDO DE SANTA CRUZ	ACAPULCO	39530	1,190,690.00
8017	12 GUERRERO	515,092.80	CASA	BARRIO DEL MAYE	IXMIQUILPAN,HIDALGO	42304	708,300.00
8018	12 GUERRERO	157,400.43	CASA	ZONA CENTRO	ACAPULCO	39300	417,300.00
8019	12 GUERRERO	382,252.71	CASA	PROGRESO	ACAPULCO	39610	621,300.00
8020	12 GUERRERO	133,024.71	CASA	FRACC. PROGRESO	ACAPULCO	39350	495,140.00
8021	12 GUERRERO	175,978.03	CASA	PUNTA GORDA	ACAPULCO	39460	517,000.00
8022	12 GUERRERO	420,775.00	CASA	PROGRESO	ACAPULCO	39350	713,900.00
8023	12 GUERRERO	479,814.14	CASA	BOCAMAR	ACAPULCO	39630	949,760.00
8024	12 GUERRERO	5,242.28	CASA	RENACIMIENTO	ACAPULCO	39715	726,600.00
8025	12 GUERRERO	495,053.01	CASA	FRACC. COSTA AZUL	ACAPULCO	39850	700,000.00
8026	12 GUERRERO	603,508.20	CASA	BUROCRATAS	ACAPULCO	39610	864,418.00
8027	12 GUERRERO	136,646.96	CASA	COL. PRADERAS DE COSTA AZUL	ACAPULCO	39845	488,170.00
8028	12 GUERRERO	153,592.39	CASA	LOMA HERMOSA	ACAPULCO	39660	522,500.00
8029	12 GUERRERO	900,658.22	CASA	FRACCIÓNAMIENTO FARALLON DEL OBISPO	ACAPULCO	39630	941,000.00
8030	12 GUERRERO	871,801.64	CASA	FRACC. GRANJAS MARQUEZ	ACAPULCO	39890	1,036,800.00
8031	12 GUERRERO	74,082.43	CASA	PERIODISTAS	ACAPULCO	39613	545,790.00
8032	12 GUERRERO	451,479.60	CASA	UNIDAD HAB. JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	JOJUTLA MORELOS	62900	677,000.00
8033	12 GUERRERO	235,090.53	CASA	COL. MODULO SOCIAL	ACAPULCO	39530	591,300.00
8034	12 GUERRERO	50,372.13	CASA	INFONAVIT ALTA PROGRESO	ACAPULCO	39610	396,900.00
8035	12 GUERRERO	852,398.75	CASA	FRACC. LAS PLAYAS	ACAPULCO	39390	1,150,000.00
8036	12 GUERRERO	171,086.72	CASA	FRACC. LAS PLAYAS	ACAPULCO	39390	455,690.00
8037	12 GUERRERO	444,586.17	CASA	FRACC. CENTRO	IGUALA	4000	551,796.00
8038	12 GUERRERO	672,182.81	CASA	COL. CENTRO	ACAPULCO	39590	904,176.00
8039	12 GUERRERO	283,255.75	CASA	LAS MARAÑONAS	ACAPULCO	39499	649,750.00
8040	12 GUERRERO	270,286.55	CASA	CENTRO	ACAPULCO	39300	550,000.00
8041	12 GUERRERO	347,048.57	CASA	FRACC. EL PROGRESO	ACAPULCO	39350	817,938.00

8042	12 GUERRERO	204,443.04	CASA	EX EJIDO DE SANTA CRUZ (MORELOS)	ACAPULCO	39530	536,700.00
8043	12 GUERRERO	377,907.26	CASA	MARINA DIAMANTE, FRACC-ANTIGUA HACIENDO	ACAPULCO	39890	661,532.00
8044	12 GUERRERO	59,609.41	CASA	BOSQUES DE LA CAÑADA	ACAPULCO	39573	510,000.00
8045	12 GUERRERO	183,112.45	CASA	INFONAVIT ALTA PROGRESO	ACAPULCO	39610	804,759.00
8046	12 GUERRERO	254,831.96	CASA	CIUDAD RENACIMIENTO	ACAPULCO	39050	550,000.00
8047	12 GUERRERO	390,388.84	CASA	SANTA CRUZ	ACAPULCO	39530	547,200.00
8048	12 GUERRERO	362,765.11	CASA	FRACC. EL PROGRESO	ACAPULCO	39350	542,200.00
8049	12 GUERRERO	199,864.62	CASA	MOD.SOCIAL V. GRO	ACAPULCO	39500	790,000.00
8050	12 GUERRERO	421,650.01	CASA	VICENTE GUERRERO	ACAPULCO	39400	760,000.00
8051	12 GUERRERO	313,724.96	CASA	FRACC. BALCONES DE COSTA AZUL	ACAPULCO	39840	681,800.00
8052	12 GUERRERO	83,978.26	CASA	BARRIO DEL PANTEON	TAXCO DE ALARCON	40223	359,900.00
8053	12 GUERRERO	225,143.10	CASA	COL MIRAMAR	ZIHUATANEJO	40880	545,790.00
8054	12 GUERRERO	96,354.82	CASA	CENTRO	ACAPULCO	39300	400,000.00
8055	12 GUERRERO	285,619.64	CASA	FRACC. CUMBRES	ACAPULCO	39689	786,730.00
8056	12 GUERRERO	92,015.15	CASA	SIMON BOLIVAR	ACAPULCO	39773	360,500.00
8057	12 GUERRERO	142,997.15	CASA	PROGRESO	ACAPULCO	39350	495,140.00
8058	12 GUERRERO	900,892.16	CASA	VICENTE GUERRERO	ZIHUATANEJO	40897	1,057,200.00
8059	12 GUERRERO	671,854.64	CASA	NO PRESENTA	COYUCA DE BENITEZ	40980	1,050,000.00
8060	12 GUERRERO	154,140.03	CASA	COACOYUL	JOSE AZUETA	40880	367,000.00
8061	12 GUERRERO	527,432.71	CASA	EL JARDIN	ACAPULCO	39412	533,727.00
8062	12 GUERRERO	149,385.32	CASA	JARDIN AZTECA	ACAPULCO	39405	367,000.00
8063	12 GUERRERO	204,692.65	CASA	EX EJIDO SANTA CRUZ	ACAPULCO	39530	719,810.00
8064	12 GUERRERO	116,802.61	CASA	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	ZIHUATANEJO	40880	550,000.00
8065	12 GUERRERO	21,241.36	CASA	EX-EJIDO STA. CRUZ	ACAPULCO	39550	438,000.00
8066	12 GUERRERO	109,631.17	CASA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	ACAPULCO	39300	765,000.00
8067	12 GUERRERO	631,491.65	CASA	FRACC. RUFFO FIGUEROA	ACAPULCO	39790	1,027,993.00
8068	12 GUERRERO	781,306.32	CASA	FRACC. VALLEVERDE	CHILPANCINGO	39016	1,099,144.00
8069	12 GUERRERO	1,130,077.69	CASA	FRACC.LAS PLAYAS	ACAPULCO	39390	1,200,000.00
8070	12 GUERRERO	491,488.44	DEPARTAMENTO	FRACC.COSTA AZUL	ACAPULCO	39840	918,000.00
8071	12 GUERRERO	700,824.40	DEPARTAMENTO	FRACC.LAS CUMBRES	ACAPULCO	39680	769,400.00
8072	12 GUERRERO	113,260.55	CASA	VICENTE GUERRERO	ACAPULCO	39799	386,300.00
8073	12 GUERRERO	1,282,113.79	CASA	FLORIDA	ACAPULCO	39350	1,374,000.00
8074	12 GUERRERO	1,096,099.19	CASA	UNIDAD HAB.ESTADO DE GUERRERO	ACAPULCO	39470	1,079,200.00
8075	12 GUERRERO	624,215.48	CASA	MARIA DE LA O	ACAPULCO	39530	713,800.00
8076	12 GUERRERO	254,008.75	CASA	GARITA DE JUAREZ	ACAPULCO	39650	550,000.00
8077	12 GUERRERO	219,687.66	CASA	PROGRESO	ACAPULCO	39350	759,800.00
8078	12 GUERRERO	265,382.88	CASA	REVOLUCION DEL SUR	ACAPULCO	39610	590,300.00
8079	12 GUERRERO	586,104.89	CASA	SANTA CRUZ	ACAPULCO	39912	720,000.00
8080	12 GUERRERO	706,462.21	CASA	AGRICOLA ORIENTAL DELEGACION IZTACALCO	CIUDAD DE MEXICO	8500	857,864.21
8081	12 GUERRERO	343,654.93	CASA	FRACC. EL PROGRESO	ACAPULCO	39610	835,310.00
8082	12 GUERRERO	177,568.59	CASA	FRACC.LOMAS DE MAGALLANES	ACAPULCO	39680	804,759.00
8083	12 GUERRERO	297,242.41	CASA	FRACC.QUINTA LOS NARANJOS	ACAPULCO	40000	930,000.00
8084	12 GUERRERO	499,347.69	CASA	PROGRESO	ACAPULCO	39350	599,000.00
8085	12 GUERRERO	195,375.46	CASA	FRACC.MOZIMBA	ACAPULCO	39460	409,200.00
8086	12 GUERRERO	232,535.68	CASA	ZONA INDUSTRIAL	IGUALA	40025	551,680.00
8087	12 GUERRERO	259,546.57	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL	JIUTEPEC,MORELOS	62573	424,800.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

8088	12 GUERRERO	65,442.28	CASA	EL TOMATAL	IGUALA	40095	470,490.00
8089	12 GUERRERO	9,010.78	CASA	20 DE NOVIEMBRE	IGUALA	40060	393,957.00
8090	12 GUERRERO	130,301.29	CASA	ALTA PROGRESO	ACAPULCO	39610	427,920.00
8091	12 GUERRERO	256,610.25	CASA	LA MIRA	ACAPULCO	39480	483,346.00
8092	12 GUERRERO	108,379.83	CASA	EX-EJIDO DE SANTA CRUZ	ACAPULCO	39550	510,000.00
8093	12 GUERRERO	157,186.68	CASA	LOS NARANJOS	ACAPULCO	39480	455,600.00
8094	12 GUERRERO	127,311.39	CASA	PROGRESO	ACAPULCO	39350	350,000.00
8095	12 GUERRERO	23,318.83	CASA	FRACC. VICENTE GUERRERO	ALTAMIRANO	40662	462,400.00
8096	12 GUERRERO	387,566.03	CASA	ALTA PROGRESO	ACAPULCO	39610	620,000.00
8097	12 GUERRERO	115,442.16	CASA	UN NUEVO HORIZONTE PARA GUERRERO	IGUALA	40034	409,200.00
8098	12 GUERRERO	427,704.28	CASA	FRACC.VISTA ALEGRE	PUEBLA	72594	681,830.00
8099	12 GUERRERO	1,019,424.85	DEPARTAMENTO	TZOMPANTLE	CUERNAVACA,MORELOS	62164	1,167,600.00
8100	12 GUERRERO	876,773.73	CASA	CENTRO	ACAPULCO	39300	1,004,432.00
8101	12 GUERRERO	272,417.87	CASA	POBLADO DEL CAYACO O COACOYULAR	ACAPULCO	39905	544,700.00
8102	12 GUERRERO	245,439.32	CASA	NIÑOS HEROES, LAS CRUCES	ACAPULCO	39770	656,000.00
8103	12 GUERRERO	475,854.21	CASA	FRACCIONAMIENTO AMPLIACION RENOVACION	IGUALA	40000	570,000.00
8104	12 GUERRERO	561,182.47	CASA	EMILIANO ZAPATA	ACAPULCO	39960	788,900.00
8105	12 GUERRERO	480,209.59	DEPARTAMENTO	FRACC.HOGAR MODERNO	ACAPULCO	39580	837,200.00
8106	12 GUERRERO	787,051.78	CASA	ZONA 01, PIE DE LA CUESTA II	ACAPULCO	39900	960,100.00
8107	12 GUERRERO	431,494.36	CASA	CENTRO	ACAPULCO	39300	630,000.00
8108	12 GUERRERO	503,454.20	CASA	FRACC. HORNOS	ACAPULCO	39355	950,000.00
8109	12 GUERRERO	572,390.84	CASA	COLONIA BENITO JUAREZ	DEL POBLADO DE ZACATEPEC,	62780	615,000.00
8110	12 GUERRERO	465,636.47	CASA	REGION 229 CANCUN	BENITO JUAREZ,CANCUN QUINT	77516	572,600.00
8111	12 GUERRERO	418,892.06	CASA	FRACC.RESIDENCIAL "LA HERRADURA"	CHILPANCINGO	39044	900,000.00
8112	12 GUERRERO	788,017.39	CASA	LA ZANJA	ACAPULCO	39906	1,099,480.00
8113	12 GUERRERO	495,560.94	CASA	HORNOS INSURGENTES	ACAPULCO	39573	750,000.00
8114	12 GUERRERO	450,962.20	CASA	FRACC. HORNOS INSURGENTES	ACAPULCO	39350	788,900.00
8115	12 GUERRERO	251,398.13	CASA	FRANCISCO VILLA	ACAPULCO	39610	622,280.00
8116	12 GUERRERO	220,669.22	CASA	FRACC.BALCONES AL MAR	ACAPULCO	39430	644,960.00
8117	12 GUERRERO	148,766.43	CASA	FRACC. VILLAS TLALMECA	CHILPANCINGO	39016	502,000.00
8118	12 GUERRERO	1,305,678.19	DEPARTAMENTO	CENTRO	JIUTEPEC,MORELOS	62500	1,325,350.00
8119	12 GUERRERO	471,268.07	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLAS TLALMECA	CHILPANCINGO	39016	687,900.00
8120	12 GUERRERO	421,977.40	CASA	PROGRESO	CHILPANCINGO	39050	677,100.00
8121	12 GUERRERO	512,109.48	CASA	FRACC. LAS PLAYAS	ACAPULCO	39390	594,000.00
8122	12 GUERRERO	634,696.87	CASA	CARRETERA LA POZA LLANO LARGO	ACAPULCO	39906	720,000.00
8123	12 GUERRERO	223,702.86	CASA	FRACC.HORNOS INSURGENTES	ACAPULCO	39350	550,500.00
8124	12 GUERRERO	782,967.08	DEPARTAMENTO	FRACC.EL PROGRESO	ACAPULCO	39559	825,530.00
8125	12 GUERRERO	205,222.62	CASA	CORAL	ACAPULCO	39770	804,187.00
8126	12 GUERRERO	380,386.32	CASA	UNIDAD CONDOMINAL EL COLOSO	ACAPULCO	39810	514,000.00
8127	12 GUERRERO	376,588.52	CASA	VICENTE GUERRERO FOVISSSTE	ACAPULCO	39500	545,000.00
8128	12 GUERRERO	420,727.10	CASA	MEXICO	ACAPULCO	39703	621,300.00
8129	12 GUERRERO	421,517.11	CASA	LAS CRUCES	ACAPULCO	39770	547,630.00
8130	12 GUERRERO	173,623.36	DEPARTAMENTO	EL PROGRESO	ACAPULCO	39350	402,400.00
8131	12 GUERRERO	193,619.62	CASA	DEPORTIVA TTE. JOSE AZUETA,CONJUNTO HAB.	ZIHUATANEJO	40897	517,060.00
8132	12 GUERRERO	767,364.18	CASA	SILVERIO VALLE	ZIHUATANEJO	40880	825,530.00
8133	12 GUERRERO	131,777.19	CASA	PROGRESO	ACAPULCO	39610	281,874.17

8134	12 GUERRERO	804,829.70	CASA	FRACCIONAMIENTO FARALLON DEL OBISPO	ACAPULCO	39690	864,600.00
8135	12 GUERRERO	360,794.15	CASA	BARRIO DE LAS CRUCITAS	ACAPULCO	39360	486,100.00
8136	12 GUERRERO	1,058,763.65	CASA	JUAN R. ESCUDERO	ACAPULCO	39540	1,145,500.00
8137	12 GUERRERO	1,127,666.96	CASA	VISTA ALEGRE	ACAPULCO	38560	1,259,600.00
8138	12 GUERRERO	612,300.80	CASA	PROGRESO	ACAPULCO	39350	946,080.00
8139	12 GUERRERO	366,775.01	CASA	EX EJIDO DE SANTA CRUZ	ACAPULCO	39550	570,000.00
8140	12 GUERRERO	17,118.19	CASA	DARIO GALEANA	ZIHUATANEJO	40894	310,960.00
8141	12 GUERRERO	203,812.22	CASA	FRACC,LAS PLAYAS	ACAPULCO	39390	804,759.00
8142	12 GUERRERO	340,638.26	CASA	FRACCIONAMIENTO EL PROGRESO	ACAPULCO	39350	491,700.00
8143	12 GUERRERO	483,208.19	CASA	FRACC.MAGALLANES	ACAPULCO	39670	949,760.00
8144	12 GUERRERO	237,736.76	CASA	BARRIO AGUAS BLANCAS	ACAPULCO	39589	644,960.00
8145	12 GUERRERO	463,982.34	CASA	EL ROBLE	ACAPULCO	39640	881,720.00
8146	12 GUERRERO	169,453.07	CASA	EL JARDIN	ACAPULCO	39422	499,300.00
8147	12 GUERRERO	21,702.28	CASA	FRACC. FARALLÓN DEL OBISPO	ACAPULCO	39690	726,600.00
8148	13 HIDALGO	630,522.47	CASA	NOXTONGO	TEPEJI DEL RIO	42850	1,000,000.00
8149	13 HIDALGO	761,864.65	CASA	BOSQUES DEL PEÑAR	PACHUCA DE SOTO	42094	743,000.00
8150	13 HIDALGO	1,220,948.89	CASA	FRACC LAS FINCAS RESIDENCIAL	POZA RICA	93295	1,315,440.00
8151	13 HIDALGO	965,640.09	CASA	IMSS CD SAHAGUN	TEPEAPULCO	43995	971,600.00
8152	13 HIDALGO	599,492.10	CASA	BARRIO LAS PEÃ¿ITAS	SAN AGUSTIN TLAXIACA	42161	1,001,981.00
8153	13 HIDALGO	873,806.24	CASA	PARQUE DE POBLAMIENTO	PACHUCA DE SOTO	42032	902,000.00
8154	13 HIDALGO	1,259,556.21	CASA	FRACC LA ESPERANZA	PACHUCA DE SOTO	42088	1,319,000.00
8155	13 HIDALGO	507,470.13	CASA	PRIV CORAL SAN ANTONIO	PACHUCA DE SOTO	42111	1,099,400.00
8156	13 HIDALGO	426,890.39	CASA	FRACC SAN LUIS II	MINERAL DE LA REFORMA	42186	486,700.00
8157	13 HIDALGO	1,140,036.11	CASA	COMUNIDAD DE SAN MARCOS	TULA DE ALLENDE	42831	1,201,300.00
8158	13 HIDALGO	108,323.49	CASA	FRACC JARDINES DEL SUR 6A SECC	TULANCINGO DE BRAVO	43660	767,352.00
8159	13 HIDALGO	726,000.30	CASA	SAN ANTONIO EL DESMONTE	PACHUCA DE SOTO	42083	825,200.00
8160	13 HIDALGO	462,717.00	CASA	PARQUE DE POBLAMIENTO	PACHUCA DE SOTO	42032	508,300.00
8161	13 HIDALGO	35,224.83	CASA	BENITO JUAREZ	TEPEAPULCO	43994	310,969.00
8162	13 HIDALGO	83,100.54	CASA	CENTRO	ALMOLOYA DE JUAREZ	43940	322,452.00
8163	13 HIDALGO	177,391.16	CASA	CAMPESTRE VILLAS DEL ALAMO	MINERAL DE LA REFORMA	42184	414,567.00
8164	13 HIDALGO	778,340.60	CASA	FRACC CARBONERAS	MINERAL DE LA REFORMA	42183	780,000.00
8165	13 HIDALGO	105,194.69	CASA	REAL TOLEDO FASE II	PACHUCA DE SOTO	42119	409,210.00
8166	13 HIDALGO	93,879.39	CASA	EL PARAISO	MINERAL DE LA REFORMA	42184	382,740.00
8167	13 HIDALGO	251,476.93	CASA	CARLOS ROBIROSA	PACHUCA DE SOTO	42082	849,489.00
8168	13 HIDALGO	53,083.77	CASA	LA MORENA 3A SECCION	TULANCINGO DE BRAVO	43625	360,000.00
8169	13 HIDALGO	767,581.21	CASA	JAGÃ¿EY DE TELLEZ	ZEMPOALA	43840	752,000.00
8170	13 HIDALGO	341,040.78	CASA	FRACC HACIENDAS DE HIDALGO II	PACHUCA DE SOTO	42111	502,800.00
8171	13 HIDALGO	439,950.61	CASA	FRACC EL ALAMO	MINERAL DE LA REFORMA	42184	687,960.00
8172	13 HIDALGO	222,692.93	CASA	PRIVADA EL CAMPANARIO	MINERAL DE LA REFORMA	42180	435,000.00
8173	13 HIDALGO	879,236.31	CASA	SAN JERONIMO TLAMACO	ATITALAQUIA	42970	900,000.00
8174	13 HIDALGO	140,537.42	CASA	FRACC EX-HACIENDA LAS TORRES	PACHUCA DE SOTO	42119	589,524.00
8175	13 HIDALGO	435,921.78	CASA	FRACC REAL TOLEDO	PACHUCA DE SOTO	42119	643,200.00
8176	13 HIDALGO	266,334.14	DEPARTAMENTO	GUADALUPE INSURGENTES	GUSTAVO A MADERO	7870	849,489.00
8177	13 HIDALGO	1,242,744.97	CASA	PRIVADA LAS ANGELITAS	PACHUCA DE SOTO	42070	1,374,000.00
8178	13 HIDALGO	442,119.77	CASA	FRACC PRIVADAS LAS AVES	MINERAL DE LA REFORMA	42180	547,200.00
8179	13 HIDALGO	308,588.47	CASA	BARRIO EL PEDREGAL	TIZAYUCA	43800	522,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE COMISIÓN

8180	13 HIDALGO	484,077.36	CASA	FRACC OYAMEL	PACHUCA DE SOTO	42080	949,700.00
8181	13 HIDALGO	684,219.50	CASA	PRIVADA MISION DE LA CANTERA	MINERAL DE LA REFORMA	42186	825,200.00
8182	13 HIDALGO	738,598.59	CASA	TLAXINACALPAN	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	42855	752,000.00
8183	13 HIDALGO	1,026,161.45	CASA	FRACC EL SAUCILLO	MINERAL DE LA REFORMA	42186	1,095,700.00
8184	13 HIDALGO	765,352.54	CASA	FRACC INAS DE PLATA	MINERAL DE LA REFORMA	42186	750,000.00
8185	13 HIDALGO	767,844.29	CASA	FRACC BUGAMBILIAS	PACHUCA DE SOTO	42039	829,000.00
8186	13 HIDALGO	450,195.02	CASA	BO NACOZARI	TIZAYUCA	43800	866,323.91
8187	13 HIDALGO	84,879.49	CASA	VILLAS DE LA CAÂ¿ADA	TULANCINGO DE BRAVO	43615	430,790.00
8188	13 HIDALGO	708,149.90	CASA	PRIVADAS DE LA HACIENDA	PACHUCA DE SOTO	42082	756,100.00
8189	13 HIDALGO	358,877.10	CASA	FRACC VALLE DEL MEZQUITAL	TULA DE ALLENDE	42820	899,769.00
8190	13 HIDALGO	789,748.60	CASA	FRACC PRIVADA DIAMANTE	MINERAL DE LA REFORMA	42184	1,100,000.00
8191	13 HIDALGO	92,936.84	CASA	AGUSTIN OLVERA	ACATLAN	43553	341,536.00
8192	13 HIDALGO	443,526.90	CASA	PRIVADA PUNTA DIAMANTE	PACHUCA DE SOTO	42082	905,000.00
8193	13 HIDALGO	883,286.81	CASA	FRACC SAN PEDRO ALPUYECA	TULA DE ALLENDE	42824	900,000.00
8194	13 HIDALGO	587,613.60	CASA	IMSS CD SAHAGUN	TEPEAPULCO	43995	819,400.00
8195	13 HIDALGO	1,131,318.18	CASA	PRIVADA BUENOS AIRES	ACTOPAN	42500	1,205,000.00
8196	13 HIDALGO	1,286,983.78	CASA	RESIDENCIAL ESIA	MINERAL DE LA REFORMA	42186	1,374,100.00
8197	13 HIDALGO	493,206.69	CASA	FRACC JOSE LOPEZ PORTILLO	PACHUCA DE SOTO	42020	723,900.00
8198	13 HIDALGO	1,038,074.33	CASA	FRACC VALLE DIAMANTE	ZEMPOALA	43845	1,169,200.00
8199	13 HIDALGO	209,191.69	CASA	LA MORENA 3A SECCION	TULANCINGO DE BRAVO	43625	517,000.00
8200	13 HIDALGO	540,859.65	CASA	MARCELO VITE FLORES	HUEJUTLA DE REYES	43000	797,205.00
8201	13 HIDALGO	689,997.35	CASA	FRACC INAS DE PLATA	MINERAL DE LA REFORMA	42186	1,006,670.00
8202	13 HIDALGO	133,811.56	CASA	JAVIER ROJO GOMEZ 3RA SECC	TEPEAPULCO	43996	500,000.00
8203	13 HIDALGO	880,961.84	CASA	LA PROVIDENCIA SIGLO XXI	MINERAL DE LA REFORMA	42186	929,000.00
8204	13 HIDALGO	769,387.14	CASA	FRACC EL PORTEZUELO	MINERAL DE LA REFORMA	42184	1,099,000.00
8205	13 HIDALGO	607,032.62	CASA	FRACC LAS TERESITAS III	PACHUCA DE SOTO	42110	700,000.00
8206	13 HIDALGO	1,040,770.54	CASA	FRACC CUMBRES DEL SOL	MINERAL DE LA REFORMA	42182	1,090,600.00
8207	13 HIDALGO	613,649.14	CASA	FRACC U MAGISTERIAL SAN JOSE	TULANCINGO DE BRAVO	43704	645,000.00
8208	13 HIDALGO	1,148,959.38	CASA	FRACC VALLE DE SOL	PACHUCA DE SOTO	42119	1,259,613.00
8209	13 HIDALGO	326,287.37	CASA	FRACC SANTA ANA DEL MONTE	SANTIAGO TULANTEPEC	43764	875,000.00
8210	13 HIDALGO	1,172,441.68	CASA	FRACC VALLE BLANCO	PACHUCA DE SOTO	42083	1,315,500.00
8211	13 HIDALGO	583,993.93	CASA	CENTRO BARRIO EL MOSCO	PACHUCA DE SOTO	42000	1,001,981.00
8212	13 HIDALGO	1,638,515.78	CASA	LA JOYA	SANTIAGO TULANTEPEC DE LUG	43763	1,615,300.00
8213	13 HIDALGO	321,604.76	CASA	FRACC HACIENDA LA HERRADURA	PACHUCA DE SOTO	42082	891,959.00
8214	13 HIDALGO	633,333.20	CASA	COMUNIDAD SAN JOSE	TULA DE ALLENDE	42800	735,600.00
8215	13 HIDALGO	747,559.50	CASA	PRIVADAS DE SAN CRISTOBAL	MINERAL DE LA REFORMA	42186	797,000.00
8216	13 HIDALGO	366,495.31	CASA	COMUNIDAD DE PANALES	IXMIQUILPAN	42326	522,000.00
8217	13 HIDALGO	251,741.66	CASA	FRACC PASEO DE LAS REYNAS	MINERAL DE LA REFORMA	42184	760,741.00
8218	13 HIDALGO	59,997.52	CASA	PACHUQUILLA	MINERAL DE LA REFORMA	42180	421,527.00
8219	13 HIDALGO	283,772.81	CASA	FRACC BANUS	TIZAYUCA	43800	492,214.00
8220	13 HIDALGO	1,327,662.12	CASA	AZOYATLA DE OCAMPO	MINERAL DE LA REFORMA	42187	1,300,000.00
8221	13 HIDALGO	325,079.88	DEPARTAMENTO	PALMAR SOLIDARIDAD	PACHUCA DE SOTO	42088	500,000.00
8222	13 HIDALGO	59,852.37	CASA	FRACC PRI-CHACON	MINERAL DE LA REFORMA	42186	469,112.00
8223	13 HIDALGO	800,000.95	CASA	RIO DE LA SOLEDAD	PACHUCA DE SOTO	42078	861,900.00
8224	13 HIDALGO	364,384.97	CASA	FRACC HAB EL VOLCAN	TULANCINGO DE BRAVO	43626	899,769.00
8225	13 HIDALGO	1,197,686.50	CASA	FRACC VILLAS CAMELINAS	TULANCINGO DE BRAVO	43700	1,310,976.93

8226	13 HIDALGO	1,249,650.90	CASA	FRACC HABITACIONAL DEL BOSQUE	SANTIAGO TULANTEPEC	43774	1,374,100.00
8227	13 HIDALGO	436,566.85	CASA	FRACC BLVS DE TULANCINGO	TULANCINGO DE BRAVO	43625	537,900.00
8228	13 HIDALGO	86,856.24	CASA	PRIVADA DIAMANTE	MINERAL DE LA REFORMA	42184	656,494.00
8229	13 HIDALGO	222,600.65	CASA	LA PROVIDENCIA SIGLO XXI	MINERAL DE LA REFORMA	42186	450,000.00
8230	13 HIDALGO	1,553,130.27	CASA	FRAC JARDINES RESIDENCIAL I	PACHUCA DE SOTO	42086	1,581,300.00
8231	13 HIDALGO	103,488.50	CASA	FRACC VILLA SAN CRISTOBAL	MINERAL DE LA REFORMA	42186	545,000.00
8232	13 HIDALGO	406,464.24	CASA	CAMPESTRE VILLAS DEL ALAMO	MINERAL DE LA REFORMA	42184	940,000.00
8233	13 HIDALGO	1,146,626.30	CASA	BARRIO LA MORA	HUASCA DE OCAMPO	43517	1,300,000.00
8234	13 HIDALGO	408,943.98	CASA	FRACC HACIENDA LA HERRADURA	PACHUCA DE SOTO	42082	899,769.00
8235	13 HIDALGO	760,576.81	CASA	FRACC BOSQUES DEL PEÃ¿AR	PACHUCA DE SOTO	42094	797,040.00
8236	13 HIDALGO	465,293.12	CASA	REAL DE TOLEDO FASE II	PACHUCA DE SOTO	42119	707,657.00
8237	13 HIDALGO	118,949.31	CASA	FRACC SAN ALFONSO III	ZEMPOALA	43830	362,703.00
8238	13 HIDALGO	140,167.15	CASA	SANTA LUCIA	TECAMAC	55600	392,963.00
8239	13 HIDALGO	87,017.97	CASA	LA PROVIDENCIA SIGLO XXI	MINERAL DE LA REFORMA	42186	382,740.00
8240	13 HIDALGO	461,541.38	CASA	COMUNIDAD DE PANALES	IXMIQUILPAN	42326	572,600.00
8241	13 HIDALGO	178,825.90	CASA	CAMPESTRE VILLAS DEL ALAMO	MINERAL DE LA REFORMA	42184	515,000.00
8242	13 HIDALGO	1,007,632.62	CASA	FRACC EL MIRADOR	TULANCINGO DE BRAVO	43659	1,204,100.00
8243	13 HIDALGO	275,248.46	CASA	BOULEVARES DE SAN FRANCISCO	PACHUCA DE SOTO	42070	849,489.00
8244	13 HIDALGO	183,103.77	CASA	AZOYATLA DE OCAMPO	MINERAL DE LA REFORMA	42180	427,926.00
8245	13 HIDALGO	111,782.06	CASA	DEL TRABAJO	TEPEAPULCO	43976	462,468.00
8246	13 HIDALGO	388,196.45	DEPARTAMENTO	EL CEREZO PRIV QUINTA REAL	TULANCINGO DE BRAVO	43669	985,000.00
8247	13 HIDALGO	103,225.08	CASA	SAN RAFAEL	APAN	43909	449,883.00
8248	13 HIDALGO	354,358.32	CASA	FRACC BANUS	SAN JUAN TILCUAUTLA	42161	892,000.00
8249	13 HIDALGO	93,147.08	CASA	FRACC SAN FERNANDO	MINERAL DE LA REFORMA	42181	366,999.00
8250	13 HIDALGO	215,945.96	CASA	SAN LORENZO	TULA DE ALLENDE	42830	450,969.00
8251	13 HIDALGO	1,614,077.75	CASA	1A DEMARCACION PONIENTE	MIXQUIAHUALA	42700	1,581,300.00
8252	13 HIDALGO	1,172,441.68	CASA	RANCHO SAN ANDRÃ¿S	TULANCINGO DE BRAVO	43700	1,315,500.00
8253	13 HIDALGO	959,903.15	CASA	MEDIAS TIERRAS	TULANCINGO DE BRAVO	43698	969,600.00
8254	13 HIDALGO	667,661.02	CASA	LA PROVIDENCIA SIGLO XXI	MINERAL DE LA REFORMA	42186	669,000.00
8255	13 HIDALGO	898,485.04	CASA	ZAPOTLAN DE ALLENDE	TULANCINGO DE BRAVO	43688	914,000.00
8256	13 HIDALGO	550,946.20	CASA	REY NEZAHUALCOYOTL	CDMX	57809	566,839.56
8257	13 HIDALGO	480,450.75	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	523,152.00
8258	13 HIDALGO	844,732.40	CASA	SAN JOSÃ¿ PALMA GORDA	MINERAL DE LA REFORMA	42188	880,800.00
8259	13 HIDALGO	834,133.36	CASA	FRACC BOSQUES DEL PEÃ¿AR	PACHUCA DE SOTO	42094	845,009.00
8260	13 HIDALGO	1,460,046.45	CASA	FRACC ANTONIO OSORIO DE LEON	ATITALAQUIA	42975	1,500,000.00
8261	13 HIDALGO	690,107.27	CASA	FRACC HACIENDAS DE HIDALGO II	PACHUCA DE SOTO	42082	701,000.00
8262	13 HIDALGO	1,016,317.57	CASA	COLINAS DE PLATA	MINERAL DE LA REFORMA	42186	1,000,000.00
8263	13 HIDALGO	1,614,077.75	CASA	FRACC LOS ALMENDROS	TULANCINGO DE BRAVO	43700	1,581,300.00
8264	13 HIDALGO	1,172,441.68	CASA	FRACC VALLE BLANCO	PACHUCA DE SOTO	42083	1,315,500.00
8265	13 HIDALGO	1,553,130.27	CASA	TERRANOVA RESIDENCIAL	PACHUCA DE SOTO	42082	1,581,300.00
8266	13 HIDALGO	890,107.62	CASA	EX-HAC AHUEHUETITLA EL TREBOL	TULANCINGO DE BRAVO	43600	893,500.00
8267	13 HIDALGO	844,404.85	CASA	JAGÃ¿EY DE TELLEZ	ZEMPOALA	43840	851,300.00
8268	13 HIDALGO	1,599,980.86	CASA	FRACC VALLE DEL SOL	PACHUCA DE SOTO	42082	1,581,300.00
8269	13 HIDALGO	1,141,711.52	CASA	SAN ANTONIO EL DESMONTE	PACHUCA DE SOTO	42083	1,144,000.00
8270	13 HIDALGO	560,601.41	CASA	SAN CAMILO	MINERAL DE LA REFORMA	42180	615,000.00
8271	13 HIDALGO	91,239.62	CASA	EL SAUCILLO 2A SECCION	MINERAL DE LA REFORMA	42186	264,913.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONDOMINIO

8272	13 HIDALGO	1,249,650.90	CASA	FRACC EL PORTEZUELO	MINERAL DE LA REFORMA	42184	1,374,100.00
8273	13 HIDALGO	469,262.99	CASA	LA MARQUESA III SECC LAS GAVIO	ACAPULCO	39906	570,000.00
8274	13 HIDALGO	533,430.81	CASA	FRACC HACIENDA LA HERRADURA	PACHUCA DE SOTO	42080	964,000.00
8275	13 HIDALGO	984,009.59	CASA	RL MONTECILLO SAN LORENZAO	TULA DE ALLENDE	42830	1,204,100.00
8276	13 HIDALGO	1,703,475.78	CASA	ATOPIXCO	ZACUALTIPÃN DE ÃNGELES	43221	1,707,000.00
8277	13 HIDALGO	42,632.79	CASA	FRACC SAN CRISTOBAL	MINERAL DE LA REFORMA	42186	426,500.00
8278	13 HIDALGO	395,574.97	CASA	FRACC BOSQUES DEL PEÂ¿AR	PACHUCA DE SOTO	42094	575,500.00
8279	13 HIDALGO	342,911.25	CASA	LOCALIDAD DE EMILIANO ZAPATA	EMILIANO ZAPATA	43960	630,285.00
8280	13 HIDALGO	114,803.51	CASA	FRACC TEPEAPULCO	TEPEAPULCO	43993	459,415.00
8281	13 HIDALGO	221,005.85	CASA	FRACC PRIVADA DIAMANTE	MINERAL DE LA REFORMA	42184	451,704.00
8282	13 HIDALGO	83,652.71	CASA	FRACC LOS LAGOS	TULA DE ALLENDE	42802	427,000.00
8283	13 HIDALGO	348,163.57	CASA	FRACC LAS PERAS	MINERAL DE LA REFORMA	42184	522,900.00
8284	13 HIDALGO	242,198.05	CASA	FRACC LAS PERAS	MINERAL DE LA REFORMA	42184	550,000.00
8285	13 HIDALGO	134,442.89	CASA	PARQUE DE POBLAMIENTO	PACHUCA DE SOTO	42032	517,066.00
8286	13 HIDALGO	515,534.05	CASA	SAN JUAN N ALVAREZ	IGUALA	40020	873,500.00
8287	13 HIDALGO	856,389.76	CASA	LOCALIDAD JAGÃ¿EY DE TELLEZ	ZEMPOALA	43840	865,700.00
8288	13 HIDALGO	166,080.04	CASA	FRACC NUEVO SANTIAGO	SANTIAGO TULANTEPEC	43764	427,926.00
8289	13 HIDALGO	534,105.71	CASA	FRACC BOSQUES DEL PEÂ¿AR	PACHUCA DE SOTO	42094	661,100.00
8290	13 HIDALGO	187,343.36	CASA	FRACC DINA	SANTIAGO TULANTEPEC	43764	427,926.00
8291	13 HIDALGO	309,165.60	CASA	INFONAVIT SANTA JULIA	PACHUCA DE SOTO	42080	450,000.00
8292	13 HIDALGO	248,420.72	CASA	AZOYATLA DE OCAMPO	MINERAL DE LA REFORMA	42180	405,733.00
8293	13 HIDALGO	322,453.52	CASA	RESID MINA LA VALENCIANA	PACHUCA DE SOTO	42084	892,473.00
8294	13 HIDALGO	184,630.89	CASA	FRACC PRIVADA DIAMANTE	MINERAL DE LA REFORMA	42184	495,142.00
8295	13 HIDALGO	1,554,079.38	CASA	SAN ANTONIO EL DESMONTE	PACHUCA DE SOTO	42083	1,543,000.00
8296	13 HIDALGO	323,481.90	CASA	FRACC PRIVADAS DEL COBRE	MINERAL DE LA REFORMA	42183	445,000.00
8297	13 HIDALGO	267,039.09	CASA	FRACC BOSQUES DEL PEÂ¿AR	PACHUCA DE SOTO	42094	455,694.00
8298	13 HIDALGO	722,837.48	CASA	FRACC RIO DE LA SOLEDAD	MINERAL DE LA REFORMA	42182	756,100.00
8299	13 HIDALGO	35,983.04	CASA	CENTRO	EMILIANO ZAPATA	43960	409,209.00
8300	13 HIDALGO	163,639.12	CASA	NUCLEO AGRARIO DE CHACON	MINERAL DE LA REFORMA	42186	394,161.00
8301	13 HIDALGO	776,591.12	CASA	LA PROVIDENCIA SIGLO XXI	MINERAL DE LA REFORMA	42186	790,000.00
8302	13 HIDALGO	220,911.02	CASA	IMSS CD SAHAGUN	TEPEAPULCO	43990	387,177.00
8303	13 HIDALGO	194,484.00	CASA	FRACC SAN FERNANDO II	MINERAL DE LA REFORMA	42186	427,926.00
8304	13 HIDALGO	917,549.77	CASA	DOCTORES	PACHUCA DE SOTO	42090	1,145,500.00
8305	13 HIDALGO	280,840.58	CASA	FRACC PRIVADA LA PARROQUIA	MINERAL DE LA REFORMA	42180	500,000.00
8306	13 HIDALGO	884,069.12	CASA	FRACC HACIENDAS DE HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	42082	926,400.00
8307	13 HIDALGO	385,153.32	CASA	FRACC REAL NAVARRA	ZEMPOALA	43845	452,000.00
8308	13 HIDALGO	96,042.89	CASA	CARROS	TEPEAPULCO	43997	347,680.00
8309	13 HIDALGO	142,873.36	CASA	SAN MATEO 1RA SECCION	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	42890	341,536.00
8310	13 HIDALGO	391,869.37	CASA	OTRA BANDA	ZACUALTIPAN DE ANGELES	43205	530,000.00
8311	13 HIDALGO	442,218.97	CASA	CALTENGO	TULANCINGO DE BRAVO	43709	547,600.00
8312	13 HIDALGO	192,970.69	CASA	LOS CAPULINES	APAN	43908	424,759.00
8313	13 HIDALGO	1,367,925.62	CASA	FRACC CUMBRES DEL SOL	MINERAL DE LA REFORMA	42182	1,436,500.00
8314	13 HIDALGO	229,656.21	CASA	REAL DE LA LOMA	PACHUCA DE SOTO	42083	435,651.00
8315	13 HIDALGO	219,029.47	CASA	EL VENADO	MINERAL DE LA REFORMA	42185	631,800.00
8316	13 HIDALGO	990,746.28	CASA	FRACC DEL VALLE	TULANCINGO DE BRAVO	42184	1,204,100.00
8317	13 HIDALGO	131,970.54	CASA	EL MIRADOR	TULANCINGO DE BRAVO	43659	450,000.00

8318	13 HIDALGO	1,148,677.45	CASA	FRACC SAN FERNANDO II	MINERAL DE LA REFORMA	42186	1,201,500.00
8319	13 HIDALGO	390,958.28	CASA	FRACC VILLAS DEL ALAMO	MINERAL DE LA REFORMA	42184	899,769.00
8320	13 HIDALGO	773,160.40	CASA	FRACC PUNTA AZUL	PACHUCA DE SOTO	42080	1,099,400.00
8321	13 HIDALGO	556,767.56	CASA	FRACC VILLAS DEL ALAMO	MINERAL DE LA REFORMA	42184	650,000.00
8322	13 HIDALGO	1,028,037.77	CASA	FRACC LAS HACIENDAS	TEPEAPULCO	43995	1,039,200.00
8323	13 HIDALGO	207,806.89	CASA	FRACC CARBONERAS	MINERAL DE LA REFORMA	42183	475,000.00
8324	13 HIDALGO	364,384.97	CASA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	PACHUCA DE SOTO	42094	899,769.00
8325	13 HIDALGO	704,854.89	CASA	METILATLA	TULANCINGO DE BRAVO	43633	780,000.00
8326	13 HIDALGO	191,651.58	CASA	FRACC PRIVADA DIAMANTE	MINERAL DE LA REFORMA	42184	536,706.00
8327	13 HIDALGO	491,325.86	CASA	EL ARBOLITO	PACHUCA DE SOTO	42010	850,000.00
8328	13 HIDALGO	1,367,925.62	CASA	FRACC VALLE DE SAN JAVIER	PACHUCA DE SOTO	42086	1,436,500.00
8329	13 HIDALGO	267,956.95	CASA	FRACC LA CRUZ	PACHUCA DE SOTO	42039	476,000.00
8330	13 HIDALGO	1,075,050.03	CASA	FRACC EL MINERAL II	MINERAL DE LA REFORMA	42180	1,071,900.00
8331	13 HIDALGO	857,090.00	CASA	LA PROVIDENCIA SIGLO XXI	MINERAL DE LA REFORMA	42186	1,150,000.00
8332	13 HIDALGO	769,995.45	CASA	FRACC SAN FCO HUATENGO I	TULANCINGO DE BRAVO	43704	1,099,400.00
8333	13 HIDALGO	178,016.53	CASA	PARQUE DE POBLAMIENTO	PACHUCA DE SOTO	42032	387,177.00
8334	13 HIDALGO	208,886.15	CASA	RINCONADAS DEL PORTEZUELO	MINERAL DE LA REFORMA	42184	398,500.00
8335	13 HIDALGO	1,125,746.51	CASA	FRACC SAN FERNANDO II	MINERAL DE LA REFORMA	42186	1,200,000.00
8336	13 HIDALGO	256,825.63	CASA	LOMAS CHACON	MINERAL DE LA REFORMA	42186	642,000.00
8337	13 HIDALGO	957,623.88	CASA	FRACC PRIVADAS DE SAN JAVIER	MINERAL DE LA REFORMA	42184	1,124,390.00
8338	13 HIDALGO	629,761.19	CASA	FRACC VILLAS DEL ALAMO	MINERAL DE LA REFORMA	42184	723,800.00
8339	13 HIDALGO	1,198,967.07	CASA	FRACC VILLAS DEL ALAMO	MINERAL DE LA REFORMA	42184	1,315,000.00
8340	13 HIDALGO	280,404.38	CASA	FRACC VILLA DE SAN JUANITA	VILLA DE TEZONTEPEC	43880	547,600.00
8341	13 HIDALGO	494,918.99	CASA	FRACC VILLAS SAN CARLOS I	SANTIAGO TULANTEPEC	43763	555,000.00
8342	13 HIDALGO	857,962.17	CASA	FRACC LOS PRISMAS	PACHUCA DE SOTO	42083	880,000.00
8343	13 HIDALGO	654,055.11	CASA	SAN CAYETANO EL BORDO	PACHUCA DE SOTO	42084	790,072.00
8344	13 HIDALGO	554,719.02	CASA	CAMPESTRE VILLAS DEL ALAMO	MINERAL DE LA REFORMA	42184	598,200.00
8345	13 HIDALGO	1,093,176.46	CASA	LA HACIENDA	PACHUCA DE SOTO	42088	1,145,500.00
8346	13 HIDALGO	699,131.72	CASA	DOCTORES	PACHUCA DE SOTO	42090	752,400.00
8347	13 HIDALGO	475,318.70	CASA	COMUNIDAD DE RANCHO LUNA	ZEMPOALA	42838	650,000.00
8348	13 HIDALGO	425,304.83	CASA	PARQUE DE POB NVO TUL A	TULANCINGO DE BRAVO	43612	643,800.00
8349	13 HIDALGO	343,325.60	CASA	LA PROVIDENCIA SIGLO XXI	MINERAL DE LA REFORMA	42186	547,000.00
8350	13 HIDALGO	434,477.12	CASA	FRACC TOLLANCINGO	TULANCINGO DE BRAVO	43648	549,690.00
8351	13 HIDALGO	496,783.89	CASA	PRIVADA SAN FRANCISCO	MINERAL DE LA REFORMA	42186	580,000.00
8352	13 HIDALGO	288,314.84	CASA	FRACC LINDAVISTA	MINERAL DE LA REFORMA	42181	522,900.00
8353	13 HIDALGO	354,244.67	CASA	HABITACIONAL DEL BOSQUE	SANTIAGO TULANTEPEC	43764	464,256.00
8354	13 HIDALGO	237,146.55	CASA	INFONAVIT VENTA PRIETA	PACHUCA DE SOTO	42080	417,300.00
8355	13 HIDALGO	856,115.20	CASA	SAN FRANCISCO	PACHUCA DE SOTO	42111	869,080.18
8356	13 HIDALGO	1,221,026.26	CASA	FRACC SAN CARLOS RESIDENCIAL	PACHUCA DE SOTO	42032	1,315,500.00
8357	13 HIDALGO	1,038,927.41	CASA	FRACC ALVENTO HABITAT	MINERAL DE LA REFORMA	42188	1,026,800.00
8358	13 HIDALGO	713,845.13	CASA	CENTRO BARRIO EL MOSCO	PACHUCA DE SOTO	42050	707,200.00
8359	13 HIDALGO	655,697.17	CASA	FRACC LAS PERAS	MINERAL DE LA REFORMA	42183	750,000.00
8360	13 HIDALGO	385,995.32	CASA	MEDIAS TIERRAS	TULANCINGO DE BRAVO	43698	605,000.00
8361	13 HIDALGO	499,055.18	CASA	FRACC LOS MORALES	MINERAL DE LA REFORMA	42180	671,900.00
8362	13 HIDALGO	305,014.30	CASA	PRIVADAS DEL ALAMO	MINERAL DE LA REFORMA	42184	469,500.00
8363	13 HIDALGO	459,562.24	CASA	PLAN DE AYALA	TEPEAPULCO	43998	602,200.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE COMISIÓN

8364	13 HIDALGO	287,254.58	CASA	CAÃ¿ADA	ATOTONILCO DE TULA	42980	427,131.00
8365	13 HIDALGO	873,321.27	CASA	FRACC EXHACIENDA DE PITAHAYAS	PACHUCA DE SOTO	42082	932,800.00
8366	13 HIDALGO	990,600.47	CASA	LA ESTANZUELA	MINERAL DEL CHICO	42120	1,204,100.00
8367	13 HIDALGO	755,330.55	CASA	PARQUE DE POBLAMIENTO	PACHUCA DE SOTO	42032	847,500.00
8368	13 HIDALGO	1,052,816.89	CASA	VALLE DE ESTRELLAS	MINERAL DE LA REFORMA	42186	1,071,000.00
8369	13 HIDALGO	792,494.57	CASA	FRACC CUMBRES DEL SOL	MINERAL DE LA REFORMA	42182	860,000.00
8370	13 HIDALGO	718,890.25	CASA	FRACC BOSQUES DEL MINERAL	MINERAL DE LA REFORMA	42185	806,600.00
8371	13 HIDALGO	1,202,899.61	CASA	SAN CAYETANO EL BORDO	PACHUCA DE SOTO	42084	1,275,700.00
8372	13 HIDALGO	332,057.47	CASA	COMUNIDAD SAN LORENZO	TULA DE ALLENDE	42803	570,900.00
8373	13 HIDALGO	900,804.09	CASA	FRACC SAN LUIS II TERCERA ETAPA	MINERAL DE LA REFORMA	42186	931,600.00
8374	13 HIDALGO	389,893.52	CASA	FRACC SAHOP CHACON	MINERAL DE LA REFORMA	42186	514,000.00
8375	13 HIDALGO	217,241.11	CASA	FRACC TOLLANCINGO	TULANCINGO DE BRAVO	43648	545,000.00
8376	13 HIDALGO	381,212.15	CASA	EL REFUGIO	TULANCINGO DE BRAVO	43625	603,400.00
8377	13 HIDALGO	1,121,816.95	CASA	FRACC LOMAS DE RESIDENCIAL	PACHUCA DE SOTO	42094	1,259,613.00
8378	13 HIDALGO	1,008,506.45	CASA	CENTRO	MINERAL DEL MONTE	42130	1,026,800.00
8379	13 HIDALGO	371,618.33	CASA	METILATLA	TULANCINGO DE BRAVO	43633	465,000.00
8380	13 HIDALGO	797,968.66	CASA	FRACC HACIENDAS DE HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	42082	830,800.00
8381	13 HIDALGO	561,541.59	CASA	FRACC LOS PINOS 2A SECCION	TULANCINGO DE BRAVO	43612	691,900.00
8382	13 HIDALGO	572,074.29	CASA	FRACC PASEOS DE TULANCINGO	TULANCINGO DE BRAVO	43612	625,600.00
8383	13 HIDALGO	411,049.69	CASA	ARBOLEDAS DE SANTIAGO	SANTIAGO TULANTEPEC	43774	571,200.00
8384	13 HIDALGO	789,084.92	CASA	FRACC REAL DE PACHUCA	PACHUCA DE SOTO	42083	842,500.00
8385	13 HIDALGO	450,178.23	CASA	COMUNIDAD MICHIMALOYA	TULA DE ALLENDE	42820	572,800.00
8386	13 HIDALGO	1,377,664.59	CASA	FRACC LA ASUNCIÃ¿N	MINERAL DE LA REFORMA	42186	1,436,500.00
8387	13 HIDALGO	628,084.30	CASA	5 DE MAYO	SANTIAGO TULANTEPEC	43764	653,300.00
8388	13 HIDALGO	868,704.50	CASA	FRACC UNIÃ¿N MAGISTERIAL	SANTIAGO DE QUERÃ¿TARO	76180	941,200.00
8389	13 HIDALGO	388,243.08	CASA	ZEMBO CENTRO	HUASCA DE OCAMPO	43502	547,600.00
8390	13 HIDALGO	820,534.29	CASA	AZOYATLA DE OCAMPO	MINERAL DE LA REFORMA	42187	806,200.00
8391	13 HIDALGO	489,988.78	CASA	NOXOTONGO 2A SECCION	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	42950	598,200.00
8392	13 HIDALGO	753,144.40	CASA	FRACC PRIV APEPELCO	MINERAL DE LA REFORMA	42180	755,800.00
8393	13 HIDALGO	470,305.81	CASA	FRACC MARIA FERNANDA	SANTIAGO TULANTEPEC	43764	530,000.00
8394	13 HIDALGO	1,596,806.24	CASA	LOMA BONITA	ATOTONILCO DE TULA	42980	1,625,000.00
8395	13 HIDALGO	1,072,006.40	CASA	FRACC PUERTA DE HIERRO	PACHUCA DE SOTO	42086	1,374,100.00
8396	13 HIDALGO	1,114,031.96	CASA	FRACC LA ESMERALDA I	ZEMPOALA	43845	1,143,800.00
8397	13 HIDALGO	549,561.48	CASA	CENTRO	METEPEC	43400	606,100.00
8398	13 HIDALGO	886,281.74	CASA	FRACC PUERTA DE HIERRO	PACHUCA DE SOTO	42080	1,150,000.00
8399	13 HIDALGO	994,124.69	CASA	FRACC VALLE ESMERALDA	TULANCINGO DE BRAVO	43685	1,204,100.00
8400	13 HIDALGO	1,087,211.27	CASA	CARBONERAS	MINERAL DE LA REFORMA	42183	1,259,600.00
8401	13 HIDALGO	1,186,013.01	CASA	FRACC POLANCO	TULANCINGO DE BRAVO	43628	1,315,500.00
8402	13 HIDALGO	645,410.12	CASA	CAÃ¿ADA	ATOTONILCO DE TULA	42980	687,300.00
8403	13 HIDALGO	389,658.57	CASA	FRACC EL ALAMO	MINERAL DE LA REFORMA	42184	547,600.00
8404	13 HIDALGO	846,321.42	CASA	FRACC PRIVADAS DEL ALAMO	MINERAL DE LA REFORMA	42184	900,000.00
8405	13 HIDALGO	594,411.86	CASA	FRACC PASEO DE LAS REYNAS	MINERAL DE LA REFORMA	42184	700,000.00
8406	13 HIDALGO	869,547.62	CASA	FRACC CORCEGA RESIDENCIAL	ZEMPOALA	43840	870,100.00
8407	13 HIDALGO	1,186,013.01	CASA	FRACC PRIVADA ONIX	PACHUCA DE SOTO	42184	1,315,500.00
8408	13 HIDALGO	395,376.98	CASA	JAVIER ROJO GOMEZ	TEPEAPULCO	43996	572,800.00
8409	13 HIDALGO	868,903.07	CASA	PASEOS DE CHAVARRÃA	MINERAL DE LA REFORMA	42186	839,000.00

8410	13 HIDALGO	610,529.32	CASA	VALLE DE GUADALUPE 1A SECC	TEPEAPULCO	43995	675,000.00
8411	13 HIDALGO	1,193,587.02	CASA	FRACC PEDREGAL DE SAN FCO	TULANCINGO DE BRAVO	43601	1,315,500.00
8412	13 HIDALGO	656,436.56	CASA	EX RANCHO DEL SAUCILLO	MINERAL DE LA REFORMA	42186	854,200.00
8413	13 HIDALGO	684,860.39	CASA	PRIVADA LA MORENA	TULANCINGO DE BRAVO	43625	789,600.00
8414	13 HIDALGO	623,662.43	CASA	RIO DE LA SOLEDAD	PACHUCA DE SOTO	42070	611,000.00
8415	13 HIDALGO	697,852.39	CASA	LA MEDIA LUNA	IXMIQUILPAN	42302	716,500.00
8416	13 HIDALGO	965,672.60	CASA	FRACC LOMAS DE SAN JUAN	SAN JUAN DEL RÂ¿O	76806	1,204,130.00
8417	13 HIDALGO	1,629,343.32	CASA	LINDAVISTA	HUEJUTLA DE REYES	43000	1,600,000.00
8418	13 HIDALGO	1,204,199.02	CASA	HUAPALCALCO	TULANCINGO DE BRAVO	43629	1,300,000.00
8419	13 HIDALGO	987,272.56	CASA	FRACC CARBONERAS	MINERAL DE LA REFORMA	42184	1,204,100.00
8420	13 HIDALGO	421,118.86	CASA	ESTACION DE APULCO	METEPEC	43410	489,400.00
8421	13 HIDALGO	948,060.63	CASA	PASEOS DE CHAVARRÃA	MINERAL DE LA REFORMA	42186	950,000.00
8422	13 HIDALGO	1,080,079.80	CASA	FRACC CÃ¿RCEGA RESIDENCIAL	ZEMPOALA	43840	1,079,200.00
8423	13 HIDALGO	756,048.11	CASA	LA CAÃ'ADA	ZAPOTLÃN DE JUÃREZ	42191	750,000.00
8424	13 HIDALGO	952,195.43	CASA	EL MONTECILLO	TULA DE ALLENDE	42833	914,600.00
8425	13 HIDALGO	778,267.23	CASA	METEPEC CENTRO	METEPEC	43400	790,000.00
8426	13 HIDALGO	1,102,684.16	CASA	SAN ANTONIO EL DESMONTE	PACHUCA DE SOTO	42083	1,100,000.00
8427	13 HIDALGO	778,153.34	CASA	LINDAVISTA	TULANCINGO DE BRAVO	43680	798,000.00
8428	13 HIDALGO	756,468.17	CASA	FRACC VALLE DE ESTRELLAS	MINERAL DE LA REFORMA	42186	789,600.00
8429	13 HIDALGO	1,207,518.99	CASA	FRACC VILLAS CAMELINAS	TULANCINGO DE BRAVO	43629	1,256,000.00
8430	13 HIDALGO	909,183.16	CASA	FRACC BOSQUES DEL PEÃ¿AR	PACHUCA DE SOTO	42094	978,300.00
8431	13 HIDALGO	611,877.98	CASA	FRACC EL PARAISO TINAJAS	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	42854	650,000.00
8432	13 HIDALGO	646,896.71	CASA	FRACC PRIVADA LOS VIRREYES I	MINERAL DE LA REFORMA	42185	680,000.00
8433	13 HIDALGO	706,285.35	CASA	FRACC SAN JOSÂ¿	MINERAL DE LA REFORMA	42185	719,100.00
8434	13 HIDALGO	429,783.68	CASA	FRACC LOS PINOS 2A SECC	TULANCINGO DE BRAVO	43612	978,000.00
8435	13 HIDALGO	842,862.15	CASA	JOSE MARIA SANCHEZ RAMIREZ	MINERAL DE LA REFORMA	42186	842,200.00
8436	13 HIDALGO	842,268.15	CASA	CENTRO MINERO VENTA PRIETA	PACHUCA DE SOTO	42083	870,000.00
8437	13 HIDALGO	1,482,815.58	CASA	SANTA MARÃ¿A LA CALERA	MINERAL DE LA REFORMA	42186	1,500,000.00
8438	13 HIDALGO	788,942.50	CASA	FRACC SAN CRISTOBAL	MINERAL DE LA REFORMA	42186	790,000.00
8439	13 HIDALGO	1,507,677.66	CASA	FRACC VILLAS CAMELINAS	TULANCINGO DE BRAVO	43600	1,506,500.00
8440	13 HIDALGO	1,614,077.75	CASA	RESIDENCIAL MONTE OLIMPO	PACHUCA DE SOTO	42110	1,581,300.00
8441	13 HIDALGO	661,506.31	CASA	PACHUQUILLA	MINERAL DE LA REFORMA	42180	694,700.00
8442	13 HIDALGO	1,348,514.77	CASA	FRACC TOLLANCINGO	TULANCINGO DE BRAVO	43648	1,400,000.00
8443	13 HIDALGO	556,810.43	CASA	FRACC RINCONADA LOS ALAMOS	MINERAL DE LA REFORMA	42184	625,000.00
8444	13 HIDALGO	821,846.01	CASA	PEDREGAL DE LAS HACIENDAS	PACHUCA DE SOTO	42070	843,800.00
8445	13 HIDALGO	652,587.61	CASA	CAMPESTRE VILLAS DEL ALAMO	MINERAL DE LA REFORMA	42184	716,000.00
8446	13 HIDALGO	852,151.70	CASA	CAMPESTRE VILLAS DEL ALAMO	MINERAL DE LA REFORMA	42184	865,700.00
8447	13 HIDALGO	535,337.29	CASA	FRACC PASEOS DE LA PLATA II	PACHUCA DE SOTO	42082	585,000.00
8448	13 HIDALGO	727,588.94	CASA	FRACC PIRACANTOS I	PACHUCA DE SOTO	42088	719,100.00
8449	13 HIDALGO	564,005.65	CASA	INDEPENDENCIA	APAN	43909	625,600.00
8450	13 HIDALGO	531,330.18	CASA	LA MEDIA LUNA	IXMIQUILPAN	42305	558,000.00
8451	13 HIDALGO	514,045.19	CASA	RINCONADA DE SANTA FE	MINERAL DE LA REFORMA	42186	585,000.00
8452	13 HIDALGO	1,205,185.22	CASA	FRACC DE LOS MAESTROS	PACHUCA DE SOTO	42092	1,275,000.00
8453	13 HIDALGO	621,656.10	CASA	FRACC OSIO I	PACHUCA DE SOTO	42088	614,400.00
8454	13 HIDALGO	651,438.18	CASA	LA PROVIDENCIA SIGLO XXI	MINERAL DE LA REFORMA	42186	680,000.00
8455	13 HIDALGO	951,148.10	CASA	PRIVADAS DE SAN CRISTÃ"BAL	MINERAL DE LA REFORMA	42833	914,600.00

ANEXOS
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA

8456	13 HIDALGO	708,800.47	CASA	FRACC TEPEAPULCO	TEPEAPULCO	43993	716,500.00
8457	13 HIDALGO	761,222.31	CASA	EL CAPORAL	SANTIAGO TULANTEPEC	43760	755,800.00
8458	13 HIDALGO	650,585.80	CASA	SIDENA	TEPEAPULCO	43997	683,200.00
8459	13 HIDALGO	1,560,178.71	CASA	FRACC INFINITY	SAN AGUSTIN TLAXIACA	42160	1,581,300.00
8460	13 HIDALGO	670,324.66	CASA	FRACC PRIVADA DE LOS OLIVOS	MINERAL DE LA REFORMA	42182	673,700.00
8461	13 HIDALGO	1,663,357.11	CASA	FRACC LA CARTUJA	PACHUCA DE SOTO	42082	1,662,000.00
8462	13 HIDALGO	1,466,936.85	CASA	FRACC CAMINO REAL	MINERAL DE LA REFORMA	42184	1,500,000.00
8463	13 HIDALGO	686,993.08	CASA	LOCALIDAD BENITO JUAREZ	MINERAL DEL MONTE	42127	718,500.00
8464	13 HIDALGO	727,272.35	CASA	FRACC TOLLANCINGO	TULANCINGO DE BRAVO	43648	776,500.00
8465	13 HIDALGO	1,139,470.16	CASA	ISSSTE	PACHUCA DE SOTO	42083	1,158,000.00
8466	13 HIDALGO	524,778.86	CASA	SANTIAGO JALTEPEC	PACHUCA DE SOTO	42078	555,000.00
8467	13 HIDALGO	1,062,980.64	CASA	MINERALES	MINERAL DE LA REFORMA	42180	1,079,000.00
8468	13 HIDALGO	625,280.55	CASA	FRACC LA ESCONDIDA	TULANCINGO DE BRAVO	43640	653,300.00
8469	13 HIDALGO	512,391.30	CASA	FRACC HACIENDAS DE HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	42082	600,000.00
8470	13 HIDALGO	643,417.75	CASA	FRACC CHAPULTEPEC	TULA DE ALLENDE	42803	680,000.00
8471	13 HIDALGO	771,121.02	CASA	PRIVADAS DE SAN CRISTOBAL	MINERAL DE LA REFORMA	42186	800,000.00
8472	13 HIDALGO	791,042.69	CASA	TEMASCALILLOS APULCO	METEPEC	43404	790,400.00
8473	13 HIDALGO	580,016.64	CASA	CENTRO	TLANALAPA	43586	600,000.00
8474	13 HIDALGO	727,041.34	CASA	FRACC JARDINES DE NAPATECO	TULANCINGO DE BRAVO	43629	753,500.00
8475	13 HIDALGO	631,300.51	CASA	CAMPESTRE VILLAS DEL ALAMO	MINERAL DE LA REFORMA	42184	661,800.00
8476	13 HIDALGO	631,289.89	CASA	ISURGENTES	TULANCINGO DE BRAVO	43630	653,300.00
8477	13 HIDALGO	760,876.76	CASA	BOTENGUEDHO	IXMIQUILPAN	42325	752,000.00
8478	13 HIDALGO	686,713.68	CASA	FRACC LOS NOGALES	IXMIQUILPAN	42302	705,000.00
8479	13 HIDALGO	606,206.53	CASA	FRACC CUMBRES DEL SOL	MINERAL DE LA REFORMA	42182	653,300.00
8480	13 HIDALGO	834,570.95	CASA	FRACC PARQUE LOS ENCINOS	MINERAL DE LA REFORMA	42185	829,000.00
8481	13 HIDALGO	1,547,601.71	CASA	FRACC ONIAL SANTA FE	PACHUCA DE SOTO	42083	1,550,000.00
8482	13 HIDALGO	1,008,506.45	CASA	LOS MINERALES	PACHUCA DE SOTO	42180	1,026,800.00
8483	13 HIDALGO	1,433,365.90	CASA	EL LLANO SEGUNDA SECCION	TULA DE ALLENDE	42803	1,460,000.00
8484	13 HIDALGO	1,417,305.38	CASA	CAÃ'ADA CHICA AVIACIÃ"N	ACTOPAN	42512	1,400,000.00
8485	13 HIDALGO	883,863.00	CASA	10 DE MAYO	ZACUALTIPAN DE ANGELES	43203	899,900.00
8486	13 HIDALGO	951,559.31	CASA	SAN LUIS II	MINERAL DE LA REFORMA	42186	914,000.00
8487	13 HIDALGO	774,915.01	CASA	INFONAVIT SAN MARCOS	TULA DE ALLENDE	42803	790,000.00
8488	13 HIDALGO	657,217.77	CASA	PRADERAS DE VIRREYES	MINERAL DE LA REFORMA	42186	630,000.00
8489	13 HIDALGO	408,943.98	CASA	EL LI II FELIPE RUBALCABA	ZAPOPAN	45070	899,769.00
8490	13 HIDALGO	436,266.26	DEPARTAMENTO	LINDAVISTA VALLEJO	GUSTAVO A MADERO	7720	486,729.00
8491	13 HIDALGO	1,388,267.10	CASA	CORCEGA RESIDENCIAL	ZEMPOALA	43840	1,405,128.66
8492	13 HIDALGO	910,520.36	CASA	MINERAL DEL ORO, LOCALIDAD DE JAGÜEY DE	ZEMPOALA	43845	923,485.34
8493	13 HIDALGO	1,186,013.01	CASA	FRACC LA HACIENDA	PACHUCA DE SOTO	42088	1,315,500.00
8494	13 HIDALGO	711,815.58	CASA	FRACC PRIVADA VISTA REAL	PACHUCA DE SOTO	42083	811,515.00
8495	13 HIDALGO	375,161.89	CASA	FRACC REAL NAVARRA	ZEMPOALA	43840	475,000.00
8496	13 HIDALGO	591,951.24	CASA	LA VIVIENDA POB DE MANGAS	TEZONTEPEC DE ALDAMA	42760	625,600.00
8497	13 HIDALGO	482,765.01	CASA	FRACC HACIENDA LA HERRADURA	PACHUCA DE SOTO	42080	949,764.00
8498	13 HIDALGO	972,660.27	CASA	GALAXIA LERMA AV LAS PARTIDAS	LERMA	52004	1,188,000.00
8499	13 HIDALGO	482,341.93	CASA	FRACC PRIVADAS REAL DEL SUR	PACHUCA DE SOTO	42080	949,700.00
8500	13 HIDALGO	1,633,806.24	CASA	SAN JUAN TILCUAUTLA	SAN AGUSTÃN TLAXIACA	42160	1,662,000.00
8501	13 HIDALGO	1,104,836.16	CASA	COMUNIDAD VILLA MARGARITA	ZEMPOALA	43851	1,259,600.00

8502	13 HIDALGO	1,086,919.17	DEPARTAMENTO	COND MAYORCA 2 FRACC DC NORTE	SANTIAGO DE QUERÃ¿TARO	76148	1,205,000.00
8503	13 HIDALGO	815,233.43	CASA	FRACC CÃ¿RCEGA RESIDENCIAL	ZEMPOALA	43840	830,000.00
8504	13 HIDALGO	680,827.59	CASA	FRACC VILLA SOLARES	ACTOPAN	42613	730,000.00
8505	13 HIDALGO	834,932.88	CASA	CUAUHTÃ¿MOC	PACHUCA DE SOTO	42020	865,700.00
8506	13 HIDALGO	987,272.56	CASA	FRACC PRIVADA SANTA MONICA	PACHUCA DE SOTO	42083	1,204,100.00
8507	13 HIDALGO	1,615,246.44	CASA	EL PORTEZUELO	MINERAL DE LA REFORMA	42184	1,600,000.00
8508	13 HIDALGO	792,718.80	CASA	LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	790,400.00
8509	13 HIDALGO	281,368.80	CASA	ALFREDO V BONFIL	TLANALAPA	43930	573,549.00
8510	13 HIDALGO	577,851.28	CASA	FRACC LA MORALEJA	PACHUCA DE SOTO	42086	1,001,982.00
8511	13 HIDALGO	1,013,172.76	CASA	HACIENDA DE GUADALUPE	TIZAYUCA	43810	1,025,324.26
8512	13 HIDALGO	1,043,208.40	CASA	TRENTINO RESIDENCIAL	ZEMPOALA	43840	1,060,069.96
8513	13 HIDALGO	597,919.04	CASA	REAL NAVARRA FASE 1, DEL EJIDO DE JAGÜEY D	ZEMPOALA	43845	607,642.82
8514	13 HIDALGO	855,314.87	CASA	FRACC LOMAS LINDAS	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52947	865,700.00
8515	13 HIDALGO	1,447,370.63	CASA	ADARA LIFESTYLE	EL MARQUÉS	76246	1,476,723.35
8516	13 HIDALGO	556,346.63	CASA	ONIA DOCTORES	PACHUCA DE SOTO	42090	1,001,982.00
8517	13 HIDALGO	905,742.90	CASA	PACHUQUILLA	MINERAL DE LA REFORMA	42180	1,150,000.00
8518	13 HIDALGO	879,794.69	CASA	PRIVADAS DE LINDA VISTA	MINERAL DE LA REFORMA	42181	1,150,000.00
8519	13 HIDALGO	294,168.82	CASA	FRACC LOS ALMENDROS	TIZAYUCA	43803	499,300.00
8520	13 HIDALGO	181,928.42	CASA	TEPETATES	TEPEAPULCO	43872	398,500.00
8521	13 HIDALGO	896,012.32	CASA	FRACC PRIVADA DE SAN ANDRES	TULANCINGO DE BRAVO	43700	1,150,000.00
8522	13 HIDALGO	1,107,178.68	CASA	PRIVADA LA ANGELITAS	PACHUCA DE SOTO	42078	1,259,600.00
8523	13 HIDALGO	860,894.94	CASA	PRIVADA DIAMANTE	MINERAL DE LA REFORMA	42184	1,150,000.00
8524	13 HIDALGO	434,729.64	CASA	FRACC HACIENDA LA HERRADURA	PACHUCA DE SOTO	42082	830,000.00
8525	13 HIDALGO	757,087.09	CASA	VICNETE GUERRERO	TEPEAPULCO	43998	1,099,400.00
8526	13 HIDALGO	372,339.27	CASA	FRACC PRIVADA CAMINO REAL	MINERAL DE LA REFORMA	42184	522,900.00
8527	13 HIDALGO	757,277.63	CASA	GEO VILLAS	TIZAYUCA	43806	742,500.00
8528	13 HIDALGO	787,621.11	CASA	LA JOYA	TULA DE ALLENDE	42830	755,000.00
8529	13 HIDALGO	523,034.18	CASA	FRACC XOCHIHUACAN	EPAZOYUCAN	43586	545,291.00
8530	13 HIDALGO	311,355.43	CASA	FRACC ZONA PLATEADA	PACHUCA DE SOTO	42084	899,769.00
8531	13 HIDALGO	43,842.15	CASA	CAMPESTRE VILLAS DEL ALAMO	MINERAL DE LA REFORMA	42184	326,949.00
8532	13 HIDALGO	704,671.44	CASA	PRIVADA PUNTA DIAMANTE	PACHUCA DE SOTO	42082	1,050,000.00
8533	13 HIDALGO	978,352.16	CASA	FRACC VALLE DE ALBAR	PACHUCA DE SOTO	42083	1,194,828.00
8534	13 HIDALGO	798,839.35	CASA	FRACC RINCONADA LOS FRAILES	TEPEAPULCO	43998	821,300.00
8535	13 HIDALGO	842,976.15	CASA	SECTOR HUIZACHE	SAN AGUSTIN TLAXIACA	42160	1,200,000.00
8536	13 HIDALGO	1,500,730.21	CASA	FRACC PRIVADA ORVIETO	PACHUCA DE SOTO	43840	1,506,500.00
8537	13 HIDALGO	933,778.29	CASA	FRACC VALLE DE ALBAR	PACHUCA DE SOTO	42080	1,188,000.00
8538	13 HIDALGO	448,374.39	CASA	ALVARO OBREGON	SANTIAGO TULANTEPEC	43762	499,350.00
8539	13 HIDALGO	39,018.65	CASA	ZONA PLATEADA	PACHUCA DE SOTO	42080	726,638.00
8540	13 HIDALGO	57,463.17	CASA	CONJ LOS HEROES PUEBLA	PUEBLA DE ZARAGOZA	42184	679,600.00
8541	13 HIDALGO	346,550.82	CASA	CENTRO	ACAYUCA	42191	903,856.00
8542	13 HIDALGO	289,589.03	CASA	FRACC LA MORALJA L-549 M-XII	PACHUCA DE SOTO	42026	849,489.00
8543	13 HIDALGO	165,247.57	CASA	FRACC SAN FERNANDO II	MINERAL DE LA REFORMA	42181	503,933.00
8544	13 HIDALGO	243,477.32	CASA	REAL TOLEDO	PACHUCA DE SOTO	42111	745,000.00
8545	13 HIDALGO	194,865.61	CASA	FRACC PRIVADA DIAMANTE	MINERAL DE LA REFORMA	43650	474,058.00
8546	13 HIDALGO	196,212.37	CASA	PLAN DE AYALA	TULANCINGO	43770	442,005.00
8547	13 HIDALGO	137,706.83	CASA	FRANCISCO VILLA	TULANCINGO	43645	373,585.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

8548	13 HIDALGO	556,294.25	CASA	FRACC RINCONADA DEL SOL	MINERAL DE LA REFORMA	42070	918,096.00
8549	13 HIDALGO	202,624.75	CASA	PLUTARCO ELIAS CALLES	PACHUCA DE SOTO	42032	677,395.00
8550	13 HIDALGO	138,673.47	CASA	UNI HAB SAHAGUN II	CD SAHAGUN	43994	517,066.00
8551	13 HIDALGO	371,943.33	CASA	PRIVADA LA AURORA	MINERAL DE LA REFORMA	42181	646,215.00
8552	13 HIDALGO	249,883.41	CASA	FRACC PEDREGAL DE LAS HACIENDAS	PACHUCA DE SOTO	42088	580,294.00
8553	13 HIDALGO	205,160.75	CASA	CUAUHTEMOC	PACHUCA DE SOTO	42020	556,581.00
8554	13 HIDALGO	313,642.40	CASA	CAMPESTRE VILLAS DEL ALAMO	MINERAL DE LA REFORMA	42184	550,000.00
8555	13 HIDALGO	90,773.06	CASA	LA PROVIDENCIA SIGLO XXI	MINERAL DE LA REFORMA	42180	427,926.00
8556	13 HIDALGO	2,327.15	CASA	PRIVDE STAMATILDE JAGUEY DE TELLEZ	ZEMPOALA	42000	399,867.00
8557	13 HIDALGO	310,191.54	CASA	NUEVA FCO I MADERO	PACHUCA DE SOTO	42090	849,489.00
8558	13 HIDALGO	485,072.20	CASA	FRACC PARQUE ESMERALDA	PACHUCA DE SOTO	42330	949,764.00
8559	13 HIDALGO	230,694.57	CASA	UNIES MORELOS	CANCUN	43804	745,140.00
8560	13 HIDALGO	68,080.17	CASA	LOS TUZOS	MINERAL DE LA REFORMA	42083	485,000.00
8561	13 HIDALGO	443,949.99	CASA	EXHDA PITAHAYAS	PACHUCA DE SOTO	42082	565,000.00
8562	13 HIDALGO	431,123.94	DEPARTAMENTO	CONJ HAB PASEO DE LOS SOLARES	PACHUCA DE SOTO	42162	780,000.00
8563	13 HIDALGO	250,030.28	CASA	RINCONADAS DE SAN ALFONSO	ZEMPOALA	42000	430,000.00
8564	13 HIDALGO	1,183,974.44	CASA	FRANCISCO I MADERO	PACHUCA DE SOTO	42070	1,300,000.00
8565	13 HIDALGO	133,459.36	DEPARTAMENTO	LOMAS DE COACALCO SECCION BOSQUES	COACALCO DE BERRIOZABAL	55736	427,929.00
8566	13 HIDALGO	228,832.85	CASA	FRACC VILLAS DEL ALAMO	MINERAL DE LA REFORMA	42184	580,294.00
8567	13 HIDALGO	375,061.09	CASA	FRACC EL SAUCILLO	MINERAL DE LA REFORMA	42083	575,000.00
8568	13 HIDALGO	127,531.92	CASA	FRACC LA PROVIDENCIA SIGLO XXI	MINERAL DE LA REFORMA	42180	517,066.00
8569	13 HIDALGO	4,724.11	CASA	PARQUE DE POBLAMIENTO	PACHUCA DE SOTO	42807	726,639.00
8570	13 HIDALGO	113,710.09	CASA	VILLA SAN CRISTOBAL	MINERAL DE LA REFORMA	42090	436,000.00
8571	13 HIDALGO	373,232.44	CASA	AZOYATLA DE OCAMPO	MINERAL DE LA REFORMA	42182	577,800.00
8572	13 HIDALGO	625,279.60	CASA	FRACC HACIENDA DE PITAHAYAS	PACHUCA DE SOTO	42034	974,790.00
8573	13 HIDALGO	258,892.06	CASA	BANUS RESIDENCIAL	SAN AGUSTIN TLAXIACA	42083	589,000.00
8574	13 HIDALGO	174,470.80	CASA	FRACC BOSQUE DEL PEÃ¿AR	PACHUCA DE SOTO	42300	427,926.00
8575	13 HIDALGO	228,817.61	CASA	FORJADORES DE PACHUCA III	MINERAL DE LA REFORMA	42083	450,000.00
8576	13 HIDALGO	133,375.50	CASA	VILLA AQUILES SERDAN	PACHUCA DE SOTO	42030	517,066.00
8577	13 HIDALGO	254,644.80	CASA	CAMINO REAL	MINERAL DE LA REFORMA	42181	591,355.00
8578	13 HIDALGO	972.07	CASA	VICENTE GUERRERO	TULANCINGO	43630	680,000.00
8579	13 HIDALGO	489,298.31	CASA	FRACC PUNTA AZUL	PACHUCA DE SOTO	42094	949,763.00
8580	13 HIDALGO	297,661.63	CASA	PORTALES	BENITO JUAREZ	42082	755,000.00
8581	13 HIDALGO	569,206.22	CASA	REAL DE MINAS	PACHUCA DE SOTO	42083	837,000.00
8582	13 HIDALGO	152,457.24	CASA	LOMAS DE VISTA HERMOSA	PACHUCA DE SOTO	42040	510,000.00
8583	13 HIDALGO	316,625.14	CASA	BOSQUES DEL PEÃ¿AR	PACHUCA DE SOTO	42184	717,487.00
8584	13 HIDALGO	118,387.79	CASA	HACIENDA DE PITAHAYAS	PACHUCA DE SOTO	42082	510,150.00
8585	13 HIDALGO	195,311.46	CASA	FRACC VALLE VERDE	TULANCINGO	43648	650,000.00
8586	13 HIDALGO	181,259.76	CASA	DINA	CD SAHAGUN	42040	803,946.25
8587	13 HIDALGO	761,786.50	CASA	FRACC LOS CEDROS	PACHUCA DE SOTO	42033	1,099,400.00
8588	13 HIDALGO	301,860.49	CASA	LOMAS DEL PROGRESO	TULANCINGO	43615	717,487.00
8589	13 HIDALGO	180,021.61	CASA	BARRIO DE PALOS BLANCOS	SAN AGUSTIN TLAXIACA	42080	427,920.00
8590	13 HIDALGO	764,942.24	CASA	REAL IBIZA	CANCUN	42026	1,086,206.24
8591	13 HIDALGO	157,638.74	CASA	LAS HACIENDAS	CD SAHAGUN	43995	432,918.00
8592	13 HIDALGO	331,069.63	CASA	FRACC LOS LAURELES	MINERAL DE LA REFORMA	43834	603,000.00
8593	13 HIDALGO	544.84	CASA	LOMAS RESIDENCIAL PACHUCA	PACHUCA DE SOTO	42094	433,626.00

8594	13 HIDALGO	528,218.37	CASA	JAVIER ROJO GOMEZ	CD SAHAGUN	43996	691,900.00
8595	13 HIDALGO	315,078.65	DEPARTAMENTO	ABUNDIO MARTÂ¿NEZ	MINERAL DE LA REFORMA	43612	768,332.42
8596	13 HIDALGO	366,856.21	CASA	CENTRO	MINERAL DEL MONTE	42130	899,769.00
8597	13 HIDALGO	202,130.95	CASA	EJ VILLA AQUILES SERDAN	PACHUCA DE SOTO	43624	525,000.00
8598	13 HIDALGO	330,914.44	CASA	CENTRO	APAN	43900	522,900.00
8599	13 HIDALGO	148,082.68	CASA	TECAMAC	TECAMAC	42182	530,620.00
8600	13 HIDALGO	534,577.25	CASA	INAS DE PLATA	MINERAL DE LA REFORMA	42186	837,288.00
8601	13 HIDALGO	712,729.28	CASA	REAL TOLEDO FASE X	PACHUCA DE SOTO	42119	915,169.00
8602	13 HIDALGO	619,872.15	CASA	FRACC PITAHAYAS	PACHUCA DE SOTO	42082	850,000.00
8603	13 HIDALGO	274,119.24	CASA	RESIDENCIAL LA CIMA	SAN ANDRES CHOLULA	90204	860,000.00
8604	13 HIDALGO	139,064.59	CASA	FRACC LA ANTIGUA	PACHUCA DE SOTO	43640	442,817.49
8605	13 HIDALGO	153,872.71	CASA	LA MORENA TERCERA SECCION	TULANCINGO	43600	450,000.00
8606	13 HIDALGO	385,870.44	CASA	MINERAL DE LA REFORMA	PACHUCA DE SOTO	42083	547,000.00
8607	13 HIDALGO	436,304.66	DEPARTAMENTO	UNI HAB JUAN C DORIA	PACHUCA DE SOTO	42083	681,800.00
8608	13 HIDALGO	176,180.77	CASA	FRACC POLANCO	TULANCINGO	43628	517,066.00
8609	13 HIDALGO	559,591.19	CASA	EXHACIENDA LAS TORRES	MINERAL DE LA REFORMA	42111	837,291.00
8610	13 HIDALGO	246,816.95	CASA	UNI HAB LA CRUZ	PACHUCA DE SOTO	42039	555,000.00
8611	13 HIDALGO	171,217.70	CASA	AQUILES SERDAN	PACHUCA DE SOTO	42110	530,000.00
8612	13 HIDALGO	682,264.38	CASA	CAMPESTRE VILLAS DEL ALAMO	MINERAL DE LA REFORMA	42020	917,000.00
8613	13 HIDALGO	131,044.89	CASA	NOXTONGO	TEPEJI DEL RIO	42852	426,000.00
8614	13 HIDALGO	266,750.32	CASA	LOMAS RESIDENCIAL L-1117 MZA 11 3RA SECC	PACHUCA DE SOTO	42094	804,759.00
8615	13 HIDALGO	102,016.61	CASA	EL CORTIJO	IXMIQUILPAN	42300	382,740.00
8616	13 HIDALGO	109,747.39	CASA	HUICALCO	TIZAYUCA	43800	536,706.00
8617	13 HIDALGO	57,204.27	CASA	AMPLIACIÂ¿N SANTA JULIA	PACHUCA DE SOTO	42080	556,581.00
8618	13 HIDALGO	1,079,338.42	CASA	PRIVADA CAMPANARIO	MINERAL DE LA REFORMA	42184	1,250,000.00
8619	13 HIDALGO	158,660.26	CASA	FRACC VILLA SAN CRISTOBAL	MINERAL DE LA REFORMA	43200	349,609.00
8620	13 HIDALGO	149,657.15	CASA	FRACC PRIVADA DIAMANTE	MINERAL DE LA REFORMA	43628	517,066.00
8621	13 HIDALGO	600,220.32	CASA	PACHUQUILLA	MINERAL DE LA REFORMA	42070	700,000.00
8622	13 HIDALGO	326,620.45	CASA	FRACC VALLE DE SAN JAVIER	PACHUCA DE SOTO	42060	835,314.00
8623	13 HIDALGO	126,248.27	CASA	CAMPAMENTO	HUEJUTLA DE REYES	43000	400,169.00
8624	13 HIDALGO	305,993.55	CASA	CAMPESTRE VILLAS DEL ALAMO	MINERAL DE LA REFORMA	42760	622,281.00
8625	13 HIDALGO	543,665.23	CASA	FRACC LOS MORALES	MINERAL DE LA REFORMA	42000	835,000.00
8626	13 HIDALGO	194,038.96	CASA	FRACC SAN FERNANDO II	MINERAL DE LA REFORMA	42640	620,000.00
8627	13 HIDALGO	988,683.34	CASA	CARROS	TEPEAPULCO	43997	1,202,500.00
8628	13 HIDALGO	107,152.91	CASA	PEDREGAL DE SAN JOSE	SANTIAGO TULANTEPEC	43600	495,142.00
8629	13 HIDALGO	58,375.95	CASA	MIRAVALLE	TLAHUELILPAN	42780	565,000.00
8630	13 HIDALGO	49,083.30	CASA	BARRIO DE JALTEPEC	MINERAL DE LA REFORMA	42182	336,154.00
8631	13 HIDALGO	111,847.76	CASA	BOULEVARES DE SN FCO	PACHUCA DE SOTO	42078	767,352.00
8632	13 HIDALGO	609,422.72	CASA	PLUTARCO ELIAS CALLES	PACHUCA DE SOTO	42090	859,000.00
8633	13 HIDALGO	118,747.19	CASA	FRACC EL SAUCILLO	MINERAL DE LA REFORMA	41010	488,172.00
8634	13 HIDALGO	487,159.34	CASA	DEL TRABAJO	TEPEAPULCO	43976	599,000.00
8635	13 HIDALGO	5,534.21	CASA	RINCON DE LAS LOMAS II VILLAS AQUILES SERD	PACHUCA DE SOTO	42940	726,465.00
8636	13 HIDALGO	364,823.88	CASA	FRACC SAN FERNANDO II	MINERAL DE LA REFORMA	42094	605,000.00
8637	13 HIDALGO	23,160.26	CASA	VENUSTIANO CARRANZA	PACHUCA DE SOTO	42854	726,636.00
8638	13 HIDALGO	82,013.15	CASA	LA PALMA LOCALIDAD DE SAN GABRIEL	TEZONTEPEC DE ALDAMA	42930	462,468.00
8639	13 HIDALGO	180,729.35	CASA	FRACC PARQUE ESMERALDA	PACHUCA DE SOTO	42082	804,759.00

COMISIÓN DE HACIENDA
ANEXOS

8640	13 HIDALGO	552,267.23	CASA	MORELOS	PACHUCA DE SOTO	42040	742,000.00
8641	13 HIDALGO	233,340.19	CASA	FRACC LOS CIPRESES	MINERAL DE LA REFORMA	42030	448,110.00
8642	13 HIDALGO	1,085,356.04	CASA	CENTRO	PACHUCA DE SOTO	42000	1,259,600.00
8643	13 HIDALGO	124,822.54	CASA	FRACC LOS ALAMOS NOXTONGO PRMIERA SEC	TEPEJI DEL RIO	42852	417,304.00
8644	13 HIDALGO	607,432.81	CASA	CENTRO BARRIO LA PALMA	PACHUCA DE SOTO	42000	800,000.00
8645	13 HIDALGO	522,508.47	CASA	FRACC LOS MORALES	MINERAL DE LA REFORMA	42186	753,800.00
8646	13 HIDALGO	72,078.13	CASA	NOXTONGO	TEPEJI DEL RIO	42855	462,468.00
8647	13 HIDALGO	177,255.02	CASA	COMUNI DE PANALES	IXMIQUILPAN	42320	421,107.00
8648	13 HIDALGO	335,813.47	CASA	SAN MARCOS	TULA DE ALLENDE	42800	522,000.00
8649	13 HIDALGO	178,418.61	CASA	FRACC LA MORENA	TULANCINGO	43400	427,925.00
8650	13 HIDALGO	167,329.36	CASA	LA PAZ	PACHUCA DE SOTO	43998	426,654.00
8651	13 HIDALGO	294,584.64	CASA	FRACC LAS PERAS	MINERAL DE LA REFORMA	42183	469,590.00
8652	13 HIDALGO	133,899.54	CASA	CENTRO	TEPEAPULCO	43970	379,912.00
8653	13 HIDALGO	1,088,004.10	CASA	FRACC PRIVADA LAS ANGELITAS CANUTILLO	PACHUCA DE SOTO	42080	1,259,600.00
8654	13 HIDALGO	192,856.39	CASA	FRACC LOS LAURELES	MINERAL DE LA REFORMA	42186	510,000.00
8655	13 HIDALGO	240,419.08	CASA	FRACC VILLA SAN CRISTOBAL	MINERAL DE LA REFORMA	42186	450,000.00
8656	13 HIDALGO	601,742.30	CASA	DE LA COMUNI HUERTO NANTZHA	TULA DE ALLENDE	42184	642,400.00
8657	13 HIDALGO	577,323.92	CASA	FRACC SAN CRISTOBAL	MINERAL DE LA REFORMA	42186	805,680.00
8658	13 HIDALGO	858,876.96	CASA	FRACC LOMAS RESIDENCIAL PACHUCA	PACHUCA DE SOTO	42094	1,150,000.00
8659	13 HIDALGO	389,524.22	CASA	TEZONTEPEC	TEZONTEPEC DE ALDAMA	42767	548,262.00
8660	13 HIDALGO	452,212.30	CASA	PARQUE DE POBLAMIENTO HIDALGO UNIDO	PACHUCA DE SOTO	42032	837,288.00
8661	13 HIDALGO	314,111.66	CASA	RES LA MORENA	TULANCINGO DE BRAVO	43625	849,489.00
8662	13 HIDALGO	504,600.42	DEPARTAMENTO	EL MIOCID	TIZAYUCA	43800	837,288.00
8663	13 HIDALGO	909,149.71	CASA	LA NOPALERA	SANTIAGO TULANTEPEC	43630	998,800.00
8664	13 HIDALGO	203,220.15	CASA	FRACC PASEO DE LOS TULIPANES	MINERAL DE LA REFORMA	42185	517,066.00
8665	13 HIDALGO	872,392.80	CASA	FRACC VILLAS DE SAN CRISTOBAL	MINERAL DE LA REFORMA	42184	1,004,400.00
8666	13 HIDALGO	1,316,490.32	CASA	FRACC LOS GIRASOLES	PACHUCA DE SOTO	42032	1,321,500.00
8667	13 HIDALGO	587,548.18	CASA	FRACC PRIV VISTA REAL	PACHUCA DE SOTO	42036	663,652.50
8668	13 HIDALGO	249,054.93	CASA	UNI HAB 11 DE JULIO	MINERAL DE LA REFORMA	42184	461,769.00
8669	13 HIDALGO	665,560.93	CASA	FRACC PRIVADAS LINDA VISTA	MINERAL DE LA REFORMA	42303	987,000.00
8670	13 HIDALGO	60,908.56	CASA	AMPLIACION SANTA TERESA	TULANCINGO	43680	347,680.00
8671	13 HIDALGO	345,407.43	CASA	UNI HAB DEL BOSQUE	SANTIAGO TULANTEPEC	43764	614,355.00
8672	13 HIDALGO	657,644.78	CASA	FRACC PRIVADA QUINTA BONITA	PACHUCA DE SOTO	42090	834,000.00
8673	13 HIDALGO	538,316.95	CASA	FRACC PRIVADA DE LOS OLIVOS	MINERAL DE LA REFORMA	42184	625,000.00
8674	13 HIDALGO	109,253.99	CASA	FRACC MONTE CARMELO	PACHUCA DE SOTO	43900	230,000.00
8675	13 HIDALGO	104,347.44	CASA	FRACC LA JOYA	SANTIAGO TULANTEPEC	43628	402,000.00
8676	13 HIDALGO	1,523,471.17	CASA	FRACC SANTA FE	PACHUCA DE SOTO	42033	1,550,000.00
8677	13 HIDALGO	529,099.46	CASA	ALFREDO V BONFIL	TLANALAPA	43997	642,000.00
8678	13 HIDALGO	421,615.90	DEPARTAMENTO	EJIDOS SANTA URSULA COAPA	COYOACÃ¿N	42760	720,000.00
8679	13 HIDALGO	845,179.02	CASA	AZOYATLA DE OCAMPO	MINERAL DE LA REFORMA	42070	880,800.00
8680	13 HIDALGO	517,680.51	CASA	FRACC EL ALAMO	MINERAL DE LA REFORMA	42184	670,000.00
8681	13 HIDALGO	620,316.44	CASA	LA CABAÃ¿ITA	PACHUCA DE SOTO	42070	723,800.00
8682	13 HIDALGO	198,039.91	CASA	XHIXHATA L 2 M 2	JILOTEPEC	54240	804,758.00
8683	13 HIDALGO	667,706.43	CASA			18320	674,337.00
8684	13 HIDALGO	262,607.39	CASA	SAN PEDRO NEXTLALPAN	TEPETITLAN, HIDALGO	42920	470,000.00
8685	13 HIDALGO	873,885.02	CASA	FRACCIONAMIENTO VALLE DIAMA	ZEMPOALA	43830	1,063,800.00

8686	13 HIDALGO	733,182.91	CASA	FRACC PRIVADA MISION DE LA CANTERA	MINERAL DE LA REFORMA	42184	960,100.00
8687	13 HIDALGO	773,970.24	CASA	FRACC PRIVADAS REAL DE JOYAS 2DA SECCIÂ¿N	ZEMPOALA	42185	803,000.00
8688	13 HIDALGO	233,839.74	CASA	CALTENGO	TULANCINGO	43673	668,915.00
8689	13 HIDALGO	65,382.63	CASA	CHILILIAPA	ZACUALTIPAN DE ANGELES	43200	340,000.00
8690	13 HIDALGO	444,951.14	CASA	CHINCONCUAC	TLANALAPA	43934	643,000.00
8691	13 HIDALGO	525,738.12	CASA	DE HUITEL	TEZONTEPEC DE ALDAMA	42771	671,900.00
8692	13 HIDALGO	646,928.11	CASA	FRACC PALAMAS II	SOLIDARIDAD	43740	736,700.00
8693	13 HIDALGO	603,113.84	CASA	FRACC VILLAS DE SANTA ANITA	APIZACO	43904	705,400.00
8694	13 HIDALGO	381,094.42	CASA	CONJ HAB AQUILES SERDÂ¿N	PACHUCA DE SOTO	42800	572,600.00
8695	13 HIDALGO	151,639.12	CASA	TADEO DE NIZA	TEPEAPULCO	43996	394,161.00
8696	13 HIDALGO	602,621.39	CASA	FRACC VALLE DE ESTRELLAS	MINERAL DE LA REFORMA	42094	653,300.00
8697	13 HIDALGO	766,546.95	CASA	RESIDENCIAL EL REFUGIO	SANTIAGO DE QUERÂ¿TARO	42040	1,099,400.00
8698	13 HIDALGO	661,888.28	CASA	FRACC MARIANO OTERO	PACHUCA DE SOTO	42039	817,900.00
8699	13 HIDALGO	420,382.95	CASA	SAN MIGUEL DE LAS PIEDRAS	TULA DE ALLENDE	42813	631,800.00
8700	13 HIDALGO	243,275.13	CASA	FRACC PACHUCA IÂ¿ CTM	MINERAL DE LA REFORMA	43200	584,923.00
8701	13 HIDALGO	450,082.77	CASA	FRACC PARQUE DE POBLAMIENTO	PACHUCA DE SOTO	42088	570,460.00
8702	13 HIDALGO	745,427.80	CASA	FRACC HACIENDA LA HERRADURA	PACHUCA DE SOTO	42855	800,000.00
8703	13 HIDALGO	28,977.90	CASA	FRACC BENITO JUAREZ	TEPEAPULCO	43994	364,950.00
8704	13 HIDALGO	890,086.66	CASA	FRACC RINCON DE LA PLATA	PACHUCA DE SOTO	42084	1,150,000.00
8705	13 HIDALGO	1,287,337.87	CASA	FRACC BUGAMBILIAS	PACHUCA DE SOTO	42094	1,320,000.00
8706	13 HIDALGO	377,307.27	CASA	SALVADOR ALLENDE	TEPEAPULCO	42083	900,000.00
8707	13 HIDALGO	788,981.58	CASA	FRACC OYAMEL	PACHUCA DE SOTO	42083	1,099,400.00
8708	13 HIDALGO	695,640.21	CASA	FRACC PLAZA LAS TORRES	PACHUCA DE SOTO	42083	961,000.00
8709	13 HIDALGO	341,988.94	CASA	HEROES DE TIZAYUCA	TIZAYUCA	43806	465,200.00
8710	13 HIDALGO	777,544.47	CASA	PARQUE DE POBLAMIENTO	PACHUCA DE SOTO	42078	790,000.00
8711	13 HIDALGO	777,500.61	CASA	FRACC LAS PERAS	MINERAL DE LA REFORMA	42070	825,500.00
8712	13 HIDALGO	313,925.38	CASA	SAN CAYETANO EL BORDO	PACHUCA DE SOTO	42184	477,537.00
8713	13 HIDALGO	857,371.02	CASA	ISSSTE	PACHUCA DE SOTO	42086	1,150,000.00
8714	13 HIDALGO	944,592.42	CASA	PACHUQUILLA	MINERAL DE LA REFORMA	42185	923,400.00
8715	13 HIDALGO	352,660.19	CASA	FRACC VILLAS DEL ALAMO	MINERAL DE LA REFORMA	42184	786,733.00
8716	13 HIDALGO	339,324.67	CASA	FRACC HACIENDAS DE HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	42303	488,700.00
8717	13 HIDALGO	280,991.43	CASA	CENTRO	EPAZOYUCAN	43580	566,200.00
8718	13 HIDALGO	402,531.49	CASA	CAMPESTRE VILLAS DEL ALAMO	MINERAL DE LA REFORMA	42184	547,200.00
8719	13 HIDALGO	493,599.22	CASA	FRACC PRIVADA LOS OLIVOS	MINERAL DE LA REFORMA	43580	662,600.00
8720	13 HIDALGO	632,633.43	CASA	SANTA FE	PACHUCA DE SOTO	42302	716,800.00
8721	13 HIDALGO	180,538.58	CASA	FRACC SANTA INES EL MANDHO	IXMIQUILPAN	43183	427,925.00
8722	13 HIDALGO	686,941.47	CASA	FRACC BOSQUES DEL PEÂ¿AR	PACHUCA DE SOTO	42075	1,050,000.00
8723	13 HIDALGO	605,777.43	CASA	FRACC LOS PINOS	TULANCINGO	43612	747,000.00
8724	13 HIDALGO	204,633.24	CASA	FRACC SAN FERNANDO II	MINERAL DE LA REFORMA	42185	451,704.00
8725	13 HIDALGO	165,643.52	CASA	INAS DE PLATA	MINERAL DE LA REFORMA	42186	488,100.00
8726	13 HIDALGO	1,506,299.01	CASA	FRACC PEDREGAL DE SAN FRANCISCO	TULANCINGO	43600	1,500,000.00
8727	13 HIDALGO	106,111.45	CASA	FRACC PRIVADA DIAMANTE	MINERAL DE LA REFORMA	42184	551,390.00
8728	13 HIDALGO	206,523.81	CASA	FRACC FORJADORES DE PACHUCA	MINERAL DE LA REFORMA	42180	624,630.00
8729	13 HIDALGO	755,997.20	CASA	TIANGUISTENGO	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	42852	755,800.00
8730	13 HIDALGO	660,786.96	CASA	FRACC REAL DE NAVARRA	ZEMPOALA	42083	685,100.00
8731	13 HIDALGO	575,308.66	CASA	CHINCONCUAC	TLANALAPA	43930	563,754.00

ANEXOS
COMISIÓN DE

8732	13 HIDALGO	463,291.60	CASA	FRACC PRIVADAS DEL ALAMO II	MINERAL DE LA REFORMA	42130	510,000.00
8733	13 HIDALGO	298,801.33	CASA	CONJ HAB PALMAR SOLIDARIDAD	PACHUCA DE SOTO	43834	590,255.00
8734	13 HIDALGO	982,130.87	CASA	PRIVADAS DE LA HERRADURA	PACHUCA DE SOTO	42082	1,204,100.00
8735	14 JALISCO	223,439.33	CASA	REAL TESISTAN	ZAPOPAN JAL	45200	551,683.00
8736	14 JALISCO	507,597.89	CASA	RINCON DE LA ARBOLEDA	OCOTLAN	47800	599,070.00
8737	14 JALISCO	223,439.33	CASA	LAS AGUILAS	ZAPOPAN JALISCO	45040	1,204,131.00
8738	14 JALISCO	599,333.64	CASA	FCCTO. PASEOS DEL SOL	ZAPOPAN JALISCO	45079	SIN DATO
8739	14 JALISCO	294,112.65	CASA	FRACC. SAN MARCOS	GUADALAJARA JALISCO	44330	SIN DATO
8740	14 JALISCO	355,625.19	CASA	VILLAS DE SAN JUAN	GUADALAJARA JALISCO	44299	SIN DATO
8741	14 JALISCO	561,644.04	CASA	FCCTO. JARDINES DE LA PAZ	TLAQUEPAQUE JAL	44860	SIN DATO
8742	14 JALISCO	661,332.22	CASA	FCCTO. LOMAS ATEMAJAC	ZAPOPAN JAL	45170	SIN DATO
8743	14 JALISCO	241,448.68	DEPARTAMENTO	VILLAS DE SAN JUAN	GUADALAJARA, JALISCO	44240	SIN DATO
8744	14 JALISCO	351,977.09	CASA	VALLES DE SAN ISIDRO	ZAPOPAN JAL	45133	SIN DATO
8745	14 JALISCO	270,604.88	CASA	FCCTO. ALAMEDAS	ZAPOPAN JAL	45185	SIN DATO
8746	14 JALISCO	285,853.61	CASA	FCCTO MIRADOR DEL TESORO	TLAQUEPAQUE JAL	45068	285,853.61
8747	14 JALISCO	360,148.11	CASA	UNIDAD HAB. EL ZALATE	GUADALAJARA, JALISCO	44760	SIN DATO
8748	14 JALISCO	1,165,596.80	CASA	HACIENDA REAL	TONALA JALISCO	SIN DATO	1,165,596.80
8749	14 JALISCO	584,147.62	CASA	FRACC. LAS MORAS TRES	SAN JUAN DE LOS LAGOS	47073	584,147.62
8750	14 JALISCO	143,858.02	CASA	LOMA BONITA ZALATITAN	TONALA JALISCO	45405	SIN DATO
8751	14 JALISCO	1,028,058.20	CASA	PARQUES DEL CENTINELA	ZAPOPAN JALISCO	42100	1,028,058.20
8752	14 JALISCO	181,818.95	DEPARTAMENTO	LA PALMA	ZAPOPAN JALISCO	45180	181,818.95
8753	14 JALISCO	358,349.30	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO UAG	ZAPOPAN JALISCO	45185	SIN DATO
8754	14 JALISCO	375,744.82	DEPARTAMENTO	HUENTITAN ZOOLOGICO	GUADALAJARA, JALISCO	44250	SIN DATO
8755	14 JALISCO	457,643.32	CASA	UNIDAD ZONA INDUSTRIAL	GUADALAJARA, JALISCO	44940	SIN DATO
8756	14 JALISCO	718,197.26	CASA	JARDINES DEL SAUZ	GUADALAJARA JALISCO	44987	1,050,007.50
8757	14 JALISCO	723,705.35	CASA	PARQUES DEL PALMAR	TLAQUEPAQUE JAL	44860	SIN DATO
8758	14 JALISCO	327,774.49	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LAGO REAL	ZAPOPAN JALISCO	45200	SIN DATO
8759	14 JALISCO	774,426.44	CASA	PASEOS DEL SOL	ZAPOPAN	45128	SIN DATO
8760	14 JALISCO	752,650.56	CASA	BLANCO Y CUELLAR	GUADALAJARA, JALISCO	44730	SIN DATO
8761	14 JALISCO	703,874.33	CASA	BOSQUES TLAQUEPAQUE	TLAQUEPAQUE JAL	45609	703,874.33
8762	14 JALISCO	284,612.81	CASA	EL ROSARIO	TONALA JALISCO	45404	284,612.81
8763	14 JALISCO	1,102,482.74	CASA	POBLADO DE ENCARNACION DE DIAZ	ENCARNACION DE DIAZ	47270	SIN DATO
8764	14 JALISCO	721,295.26	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO 6 MANZANA II	TONALA JALISCO	45405	1,099,481.00
8765	14 JALISCO	1,178,315.37	CASA	UNIDAD HABITACIONAL ALTAVISTA	ZAPOPAN JALISCO	42100	1,178,315.37
8766	14 JALISCO	610,804.11	DEPARTAMENTO	ACCION URBANISTICA	EL SALTO JALISCO	45680	SIN DATO
8767	14 JALISCO	1,313,733.28	CASA	RANCHO NUEVO	GUADALAJARA	44240	1,374,141.00
8768	14 JALISCO	343,207.23	CASA	FRACCIONAMIENTO LOMAS DE CURIEL	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45599	754,000.00
8769	14 JALISCO	1,094,794.57	CASA	FCCCTO. LA RUA	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	44645	1,221,300.00
8770	14 JALISCO	598,703.60	CASA	PARQUES IRAZU	GUADALAJARA	44390	624,948.00
8771	14 JALISCO	396,506.67	CASA	LOTE 13, MZNA 7,CONJUNTO HABITACIONAL BE/	GUADALAJARA	44760	615,000.00
8772	14 JALISCO	114,327.33	CASA	JARDINES DEL VALLE	ZAPOPAN	45138	330,327.00
8773	14 JALISCO	802,205.64	CASA	FRACCIONAMIENTO MIRADOR DEL TESORO	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45608	1,099,481.00
8774	14 JALISCO	358,363.58	CASA	FRAC. CUMBRES DEL NILO	GUADALAJARA	44860	899,769.00
8775	14 JALISCO	125,761.87	CASA	FRACC. COTO LOS ALMENDROS	TLAQUEPAQUE	45500	387,176.00
8776	14 JALISCO	334,400.22	CASA	LA ESTANCIA	ZAPOPAN	45030	801,140.00
8777	14 JALISCO	224,609.88	CASA	REAL ALTEÑO	TEPATITLAN DE MORELOS	47675	1,001,981.00

8778	14 JALISCO	467,078.04	CASA	FRACCIONAMIENTO CUMBRES DEL NILO (COND	GUADALAJARA	45529	949,763.00
8779	14 JALISCO	500,602.41	CASA	FRACC. LOS ARTISTAS	LAGOS DE MORENO	44780	703,440.10
8780	14 JALISCO	207,642.78	CASA	MIRADOR SAN ISIDRO	ZAPOPAN	45133	536,255.00
8781	14 JALISCO	770,058.89	CASA	MONUMENTAL	GUADALAJARA	44320	1,099,481.00
8782	14 JALISCO	467,078.04	CASA	FRACCIONAMIENTO CUMBRES DEL NILO (COND	TLAQUEPAQUE	45529	949,763.00
8783	14 JALISCO	151,624.09	CASA	INDEPENDENCIA	ZAPOPAN	45050	488,172.00
8784	14 JALISCO	1,517,836.53	CASA	FRACCIONAMIENTO COLINAS DE LA NORMAL	GUADALAJARA	44270	1,457,907.00
8785	14 JALISCO	61,981.88	CASA	MIRADOR LOS CONEJOS	TONALA	45412	386,341.00
8786	14 JALISCO	467,078.04	CASA	FRACCTO PARQUEZ DEL CENTINELA (CONDOM	ZAPOPAN	45135	949,763.00
8787	14 JALISCO	713,438.47	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL ARBOLEDAS	ZAPOPAN	45070	1,021,223.00
8788	14 JALISCO	275,248.46	CASA	LA PALMITA	ZAPOPAN	45180	849,489.00
8789	14 JALISCO	846,815.71	CASA	CAMPO REAL I	ZAPOPAN	45134	880,802.00
8790	14 JALISCO	687,249.59	CASA	OBLATOS	GUADALAJARA	44700	742,399.00
8791	14 JALISCO	114,505.49	CASA	MAGISTERIAL	AUTLAN DE NAVARRO	48900	429,769.00
8792	14 JALISCO	203,916.54	CASA	FRACC. PARQUES DEL PALMAR	TLAQUEPAQUE	45609	492,213.00
8793	14 JALISCO	1,059,565.00	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO BELMONTE	ZAPOPAN	45200	1,026,837.00
8794	14 JALISCO	415,830.53	DEPARTAMENTO	MZANA B, LOTE 4, FRACT LOS ENCINOS	TALA	45027	621,029.00
8795	14 JALISCO	1,002,010.29	CASA	SANTA MARIA TEQUEPEXPAN	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45601	988,000.00
8796	14 JALISCO	999,235.09	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL TETLAN RIO VERDE	GUADALAJARA	44727	1,095,758.00
8797	14 JALISCO	752,183.29	DEPARTAMENTO	LA PRIMAVERA	OCOTLAN	47829	806,607.00
8798	14 JALISCO	568,166.00	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO JARDINES UNIVERSIDAD	ZAPOPAN	45110	1,001,981.00
8799	14 JALISCO	1,423,558.22	DEPARTAMENTO	FRANCISCO SARABIA	ZAPOPAN	45239	1,436,546.00
8800	14 JALISCO	1,127,306.24	DEPARTAMENTO	FRACC. RINCONADA SAN ISIDRO	ZAPOPAN	45180	1,221,300.00
8801	14 JALISCO	342,376.06	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO CHAPULTEPEC CPNTRY CLU	GUADALAJARA	44620	633,158.00
8802	14 JALISCO	38,545.19	DEPARTAMENTO	VILLAS DE SAN JUAN	GUADALAJARA	44290	350,209.00
8803	14 JALISCO	1,556,667.21	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO BOSKIA RESERVA RESIDENCIAL	ZAPOPAN	45230	1,581,312.00
8804	14 JALISCO	230,121.02	DEPARTAMENTO	FRACC URBI PASEOS DE SANTIAGO ETAPA 1	TONALA	45404	764,839.00
8805	14 JALISCO	387,986.84	DEPARTAMENTO	VILLAS DE SAN JAVIER LT 26 MZNA 35	LAGOS DE MORENO	47460	899,769.00
8806	14 JALISCO	427,981.77	DEPARTAMENTO	MAESTRO AARON JOAQUIN	GUADALAJARA	44770	677,187.00
8807	14 JALISCO	53,379.58	DEPARTAMENTO	FRAC.PARQUES DEL CASTILLO ETAPA 1 CONDOM	EL SALTO	45685	516,000.00
8808	14 JALISCO	157,206.27	DEPARTAMENTO	LA LOMA	EL SALTO	45620	354,000.00
8809	14 JALISCO	512,907.58	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LOMAS INDEPENDENCIA	GUADALAJARA	44350	880,000.00
8810	14 JALISCO	769,459.28	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SAN RAFAEL	GUADALAJARA	44810	1,099,481.00
8811	14 JALISCO	524,361.46	DEPARTAMENTO	FRACC. CIRCUNVALACION BELISARIO	GUADALAJARA	44330	837,287.00
8812	14 JALISCO	1,307,395.60	DEPARTAMENTO	Jardínes Alcalde	GUADALAJARA	44290	1,374,141.00
8813	14 JALISCO	340,713.77	DEPARTAMENTO	FRACCTTO LOMAS DE ZAPOPAN	ZAPOPAN	45130	444,000.00
8814	14 JALISCO	756,750.67	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LA PROVIDENCIA	TONALA	45400	1,008,000.00
8815	14 JALISCO	1,063,755.53	DEPARTAMENTO	DESARROLLO URBANISTICO "SANTA TERESITA"	TEPATITLAN DE MORELOS	47630	1,204,000.00
8816	14 JALISCO	74,614.57	DEPARTAMENTO	NUEVA GALICIA	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	762,953.00
8817	14 JALISCO	298,341.29	DEPARTAMENTO	PARQUES DEL CENTINELA	ZAPOPAN	45135	860,000.00
8818	14 JALISCO	441,045.57	DEPARTAMENTO	EL PROGRESO	GUADALAJARA	44730	675,000.00
8819	14 JALISCO	129,033.44	DEPARTAMENTO	PARQUES DEL PALOMAR	TLAQUEPAQUE	45609	400,000.00
8820	14 JALISCO	839,086.48	DEPARTAMENTO	San Andrés	GUADALAJARA	44810	891,086.00
8821	14 JALISCO	875,578.41	DEPARTAMENTO	Fccto. Buena Mirada	TONALA	45410	894,000.00
8822	14 JALISCO	128,752.22	DEPARTAMENTO	RANCHO DE LA CRUZ	TONALA	45410	517,066.00
8823	14 JALISCO	132,305.46	DEPARTAMENTO	JARDINES DE LA PAZ ORIENTE	TLAQUEPAQUE	45519	779,000.00

ANEXOS
MANIFESTACIÓN DE CONSTRUCCIÓN

8824	14 JALISCO	404,793.54	DEPARTAMENTO	EL TIGRE	ZAPOPAN	45190	949,763.00
8825	14 JALISCO	467,078.04	DEPARTAMENTO	CUMBRES DEL NILO, (CONDOM L 8 MANZ III)	GUADALAJARA	45529	949,763.00
8826	14 JALISCO	361,374.28	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL VALLE DEL ALAMO	GUADALAJARA	44440	899,769.00
8827	14 JALISCO	87,739.91	DEPARTAMENTO	SANTA PAULA	TONALA	45420	314,575.00
8828	14 JALISCO	897,929.31	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO HACIENDAS DE TESISTAN Y	ZAPOPAN	45200	870,194.00
8829	14 JALISCO	414,785.77	DEPARTAMENTO	FRACTO LOMA LINDA LOTE 5, MZNA 8	TONALA	45410	478,128.00
8830	14 JALISCO	577,670.97	DEPARTAMENTO	FRACC. PARQUES DEL CENTINELA	ZAPOPAN	45135	1,001,981.00
8831	14 JALISCO	580,921.84	DEPARTAMENTO	REAL ALTEÑO	TEPATITLAN DE MORELOS	47600	1,001,981.00
8832	14 JALISCO	574,777.65	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO EL PALOMAR	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45643	1,001,981.00
8833	14 JALISCO	682,290.28	DEPARTAMENTO	Jardines del Nilo	GUADALAJARA	44860	749,400.00
8834	14 JALISCO	1,023,592.19	DEPARTAMENTO	Huentitán el Bajo	GUADALAJARA	44259	1,095,758.00
8835	14 JALISCO	177,995.71	DEPARTAMENTO	UNID.HABIT.MIGUEL GALINDO EDIF MARTÍN CAS	GUADALAJARA	44260	409,209.00
8836	14 JALISCO	47,216.52	DEPARTAMENTO	SEATLE	ZAPOPAN	45120	752,030.33
8837	14 JALISCO	881,022.50	DEPARTAMENTO	BLANCO Y DE CUELLAR	TLAQUEPAQUE	44730	1,004,430.00
8838	14 JALISCO	384,979.58	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO PARQUES DE TESISTAN	ZAPOPAN	45200	603,401.00
8839	14 JALISCO	793,675.70	DEPARTAMENTO	EL CAMPANARIO	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45609	825,531.00
8840	14 JALISCO	188,746.43	DEPARTAMENTO	SANTA ELENA ALCALDE	GUADALAJARA	44220	804,759.00
8841	14 JALISCO	987,313.51	DEPARTAMENTO	MZNA 7; CONDOM SENDERO DE LAS MONTAÑA	TONALA	45646	1,204,131.00
8842	14 JALISCO	604,580.48	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO FLUVIAL VALLARTA.	PUERTO VALLARTA	48318	962,618.00
8843	14 JALISCO	1,113,150.09	DEPARTAMENTO	Panorámica de Huentitán	GUADALAJARA	44259	1,173,317.00
8844	14 JALISCO	663,599.09	DEPARTAMENTO	FRACC. NUEVA GALICIA	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	1,050,006.00
8845	14 JALISCO	399,051.12	DEPARTAMENTO	ALAMOS	BENITO JUAREZ	3400	949,764.00
8846	14 JALISCO	829,058.64	DEPARTAMENTO	LA MORA RESIDENCIAL,CONDOM LA MORA I, M2	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45650	1,051,000.00
8847	14 JALISCO	993,969.32	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL TESORO DEL NILO I	TLAQUEPAQUE	45520	1,204,131.00
8848	14 JALISCO	279,085.77	DEPARTAMENTO	INDEPENDENCIA	GUADALAJARA	44290	856,761.00
8849	14 JALISCO	823,577.24	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LAGOS DE ORIENTE	GUADALAJARA	44770	903,132.00
8850	14 JALISCO	273,964.81	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LAS HUERTAS	TLAQUEPAQUE	45589	545,795.00
8851	14 JALISCO	680,379.87	DEPARTAMENTO	ffcto. Residencial Privadas de la Reyna	TONALA	45400	692,720.00
8852	14 JALISCO	778,658.63	DEPARTAMENTO	Hidalgo	GUADALAJARA	44360	850,000.00
8853	14 JALISCO	696,817.40	DEPARTAMENTO	RINCON DE LA ARBOLEDA	OCOTLAN	47801	765,000.00
8854	14 JALISCO	1,101,458.83	DEPARTAMENTO	PARQUES DEL BOSQUE III	TLAQUEPAQUE	45609	1,259,612.00
8855	14 JALISCO	866,350.67	DEPARTAMENTO	ATLAS	GUADALAJARA	44870	1,150,000.00
8856	14 JALISCO	572.01	DEPARTAMENTO	VILLAS DE STA. ROSA	TLAQUEPAQUE	45625	440,000.00
8857	14 JALISCO	901,798.65	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO CONTRY I	MANZANILLO	28860	1,150,000.00
8858	14 JALISCO	550,473.02	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL MARGARITA MAZA DE J	GUADALAJARA	44300	837,287.00
8859	14 JALISCO	967,512.02	DEPARTAMENTO	LA JOYA RESIDENCIAL	ZAPOPAN	45239	1,095,758.00
8860	14 JALISCO	550,419.26	DEPARTAMENTO	LOTE 11, MZNA 4, INCORPORACIÓN COLONIA CO	AUTLAN DE NAVARRO	48902	690,000.00
8861	14 JALISCO	85,494.96	DEPARTAMENTO	EL PARAISO	TONALA	45400	368,872.00
8862	14 JALISCO	387,093.19	DEPARTAMENTO	COL. COLINAS DE HUENTITÁN	GUADALAJARA	44398	465,288.00
8863	14 JALISCO	243,946.43	DEPARTAMENTO	RANCHO LA CRUZ	TONALA	45410	476,537.00
8864	14 JALISCO	1,044,607.26	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO VISTAS DEL SOL	ZAPOPAN	45237	1,169,381.00
8865	14 JALISCO	77,193.74	DEPARTAMENTO	SAN ANDRES	GUADALAJARA	44810	444,955.00
8866	14 JALISCO	1,232,571.96	DEPARTAMENTO	Artesanos	GUADALAJARA	44200	1,256,079.00
8867	14 JALISCO	165,383.84	DEPARTAMENTO	FRACCTO RESIDENCIAL LAS LOMAS (MZA 8 LOT	TLAQUEPAQUE	45630	622,280.00
8868	14 JALISCO	255,201.14	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO SAN GILBERTO FRACCI. SAN JOSE	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45653	405,734.00
8869	14 JALISCO	761,668.93	DEPARTAMENTO	PARQUES TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	787,000.00

8870	14 JALISCO	436,778.30	DEPARTAMENTO	PARQUES DE TESISTAN II	ZAPOPAN	45200	643,799.00
8871	14 JALISCO	828,065.35	DEPARTAMENTO	CIUDAD GRANJA	ZAPOPAN	45010	1,114,000.00
8872	14 JALISCO	182,232.21	DEPARTAMENTO	FRACC. COTO LOS ALMENDROS	TLAQUEPAQUE	45500	424,758.00
8873	14 JALISCO	479,752.72	DEPARTAMENTO	EL FORTIN	ZAPOPAN	45066	949,763.00
8874	14 JALISCO	180,431.17	DEPARTAMENTO	COND.PUERTA DEL LLANO COND.2	ZAPOPAN	45157	471,291.00
8875	14 JALISCO	655,771.17	DEPARTAMENTO	PARQUES TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	825,293.00
8876	14 JALISCO	451,717.58	DEPARTAMENTO	FRACC. JARDINES UNIVERSIDAD	ZAPOPAN	45110	949,763.00
8877	14 JALISCO	35,233.07	DEPARTAMENTO	COL. CUATZINGO	EDO DE MEXICO	56640	291,273.00
8878	14 JALISCO	176,889.17	DEPARTAMENTO	TORRE A COL LA ESCALERA DELEGA GUSTAVO A	MEXICO DF	7320	804,700.00
8879	14 JALISCO	441,910.23	DEPARTAMENTO	CONDOM CANTO DE LUNA, COLON HOGARES D	TLAQUEPAQUE	45590	538,956.00
8880	14 JALISCO	1,467,393.24	DEPARTAMENTO	Fccto. Punto Sur	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45656	1,506,593.00
8881	14 JALISCO	183,557.58	DEPARTAMENTO	REAL DEL VALLE	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45654	522,653.00
8882	14 JALISCO	125,693.70	DEPARTAMENTO	COLINAS DE LAS AGUILAS	ZAPOPAN	45080	431,945.00
8883	14 JALISCO	791,725.33	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento El Rosario	OCOTLAN	47829	825,531.00
8884	14 JALISCO	281,191.35	DEPARTAMENTO	LAS MORAS	PUERTO VALLARTA	48338	849,489.00
8885	14 JALISCO	371,877.49	DEPARTAMENTO	MIRADOR DE SAN ISIDRO	ZAPOPAN	45133	899,769.00
8886	14 JALISCO	419,952.02	DEPARTAMENTO	FRACC.URBI PASEOS DE SANTIAGO	TONALA	45404	890,223.00
8887	14 JALISCO	1,068,499.25	DEPARTAMENTO	FORET RESIDENCIAL 1A SECCION	ZAPOPAN	45066	1,200,000.00
8888	14 JALISCO	1,409,663.33	DEPARTAMENTO	LA PRIMAVERA	OCOTLAN	47829	1,436,546.00
8889	14 JALISCO	130,353.15	DEPARTAMENTO	LOPEZ PORTILLO	TLAQUEPAQUE	44980	462,468.00
8890	14 JALISCO	579,825.36	DEPARTAMENTO	CAMPO REAL	ZAPOPAN	45134	615,417.00
8891	14 JALISCO	405,678.81	DEPARTAMENTO	FRACC. BALCONES LA JOYA	GDL	44390	501,182.00
8892	14 JALISCO	84,011.82	DEPARTAMENTO	PASEO DE LA CAÑADA	TONALA	45429	390,353.00
8893	14 JALISCO	1,502,635.48	DEPARTAMENTO	PALMAR DE ARAMARA	PUERTO VALLARTA	48314	1,506,593.00
8894	14 JALISCO	1,019,185.28	DEPARTAMENTO	EX EJIDO	ZAPOTLAN EL GRANDE	49029	1,080,000.00
8895	14 JALISCO	386,795.56	DEPARTAMENTO	SANTA MONICA	GUADALAJARA	44100	603,401.00
8896	14 JALISCO	62,501.73	DEPARTAMENTO	EL CENTINELA 2	ZAPOPAN	45157	481,884.00
8897	14 JALISCO	1,010,060.47	DEPARTAMENTO	Los Telares	ZAPOPAN	45200	1,095,758.00
8898	14 JALISCO	352,342.19	DEPARTAMENTO	CUARTEL 4 MANZ.2 SEGUNDA	AUTLAN DE NAVARRO	48900	899,769.00
8899	14 JALISCO	1,121,815.66	DEPARTAMENTO	FRACC. STA. ELENA ALCALDE	GUADALAJARA	44220	1,259,612.00
8900	14 JALISCO	1,730,390.94	CASA	El Santuario	PONCITLAN	45957	1,662,069.00
8901	14 JALISCO	608,508.21	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL DE VALDEPEÑAS	ZAPOPAN	45130	989,000.00
8902	14 JALISCO	1,000,134.65	DEPARTAMENTO	EJIDO ATEMAJAC DEL VALLE	ZAPOPAN	45199	1,160,000.00
8903	14 JALISCO	80,159.08	DEPARTAMENTO	LOMAS DE ATEMAJAC	ZAPOPAN	45178	804,109.00
8904	14 JALISCO	430,649.10	DEPARTAMENTO	LIBERTAD, ZONA OLIMPICA	GUADALAJARA	44750	926,000.00
8905	14 JALISCO	413,320.39	DEPARTAMENTO	RINCONADA DE SAN ISIDRO	ZAPOPAN	45180	899,769.00
8906	14 JALISCO	382,043.95	DEPARTAMENTO	RINCONADA SN.ISIDRO, MZNA D	ZAPOPAN	45130	899,769.00
8907	14 JALISCO	358,087.68	DEPARTAMENTO	COLONIA CENTRO	GUADALAJARA	44280	883,000.00
8908	14 JALISCO	766,844.23	DEPARTAMENTO	JARDINES DE ATEMAJAC	GUADALAJARA	44227	1,099,481.00
8909	14 JALISCO	375,342.67	DEPARTAMENTO	TULIPANES	GUADALAJARA	44720	547,209.00
8910	14 JALISCO	322,884.20	DEPARTAMENTO	FRACC UNIDAD POPULAR	GUADALAJARA	44700	566,211.00
8911	14 JALISCO	252,007.74	DEPARTAMENTO	RINCONADA BUGAMBILIAS	ZAPOPAN	45160	840,047.00
8912	14 JALISCO	1,283,638.31	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Jardines de Santa Anita	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45645	1,374,141.00
8913	14 JALISCO	203,367.40	DEPARTAMENTO	PARQUES DEL CASTILLO	EL SALTO	45685	391,000.00
8914	14 JALISCO	39,187.12	DEPARTAMENTO	FRACC. PARQUES TESISTAN II	ZAPOPAN	45200	456,944.00
8915	14 JALISCO	172,183.39	DEPARTAMENTO	CENTRO TONALA MZNA 4	TONALA	45400	402,400.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

8916	14 JALISCO	59,107.06	DEPARTAMENTO	HUERTA MORALES	AMECA	46627	605,000.00
8917	14 JALISCO	1,210,894.28	DEPARTAMENTO	FORESTA SANTA ANITA	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	1,315,536.00
8918	14 JALISCO	498,001.09	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL BOSQUE II	TLAQUEPAQUE	45609	949,763.00
8919	14 JALISCO	647,546.68	DEPARTAMENTO	Fccto. Independencia	GUADALAJARA	44340	656,495.00
8920	14 JALISCO	305,759.12	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO CASA GRANDE	ZAPOPAN	45130	500,036.00
8921	14 JALISCO	103,114.06	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO MISION DE LOS VIÑEDOS II	TONALA	45400	340,000.00
8922	14 JALISCO	185,861.04	DEPARTAMENTO	TABACHINES	ZAPOPAN	45188	804,759.00
8923	14 JALISCO	180,176.83	DEPARTAMENTO	EL FUERTE	OCOTLAN	47899	488,172.00
8924	14 JALISCO	536,960.06	DEPARTAMENTO	MZNA 15, DEL CONDOM CUATRO ESTACIONES E	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45653	662,000.00
8925	14 JALISCO	782,251.03	CASA	Fccto. Colinas deTonalá 3	TONALA	45422	752,069.00
8926	14 JALISCO	219,554.40	DEPARTAMENTO	MIRADOR DE LOS CONEJOS	TONALA	45412	431,945.00
8927	14 JALISCO	950,801.04	DEPARTAMENTO	Autlán de Navarro, Jalisco	AUTLAN DE NAVARRO	48900	1,026,000.00
8928	14 JALISCO	506,406.52	DEPARTAMENTO	FRACTO "POSTES CUATES"	GUADALAJARA	44350	659,774.00
8929	14 JALISCO	1,061,620.12	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO CIPRES FRACC. FORESTA STA. AN	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	1,210,300.00
8930	14 JALISCO	1,381,112.83	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento zona anexa a Las Águilas	ZAPOPAN	45080	1,436,546.00
8931	14 JALISCO	673,613.87	DEPARTAMENTO	LIBERTADOR MIGUEL HIDALGO	GUADALAJARA	44760	1,099,481.00
8932	14 JALISCO	481,498.10	DEPARTAMENTO	FRACC. RESIDENCIAL REVOLUCION	TLAQUEPAQUE	44580	949,763.00
8933	14 JALISCO	263,362.69	DEPARTAMENTO	JARDINES DE LA CRUZ	GUADALAJARA	44950	849,489.00
8934	14 JALISCO	577,849.74	DEPARTAMENTO	FRACC CUMBRES DEL NILO	TLAQUEPAQUE	45529	1,001,981.00
8935	14 JALISCO	876,551.17	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL MARGARITA MAZA DE J	GUADALAJARA	44300	1,150,000.00
8936	14 JALISCO	481,544.39	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO TABACHINES	ZAPOPAN	45188	949,763.00
8937	14 JALISCO	124,572.22	DEPARTAMENTO	SAN PABLO	GUADALAJARA	44750	493,429.00
8938	14 JALISCO	835,342.14	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO EL SENTINELA	ZAPOPAN	45187	1,100,000.00
8939	14 JALISCO	579,086.44	DEPARTAMENTO	PARQUES DEL CENTINELA	ZAPOPAN	45135	1,050,006.00
8940	14 JALISCO	349,799.47	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SAN RAFAEL	TONALA	45400	709,095.00
8941	14 JALISCO	633,948.55	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO JARDINES DELVALLE DE TE	TEPATITLAN DE MORELOS	47660	817,941.00
8942	14 JALISCO	587,100.92	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL REVOLUCION	TLAQUEPAQUE	45580	834,767.00
8943	14 JALISCO	292,903.28	DEPARTAMENTO	RINCONADA SAN ISIDRO	ZAPOPAN	45180	849,489.00
8944	14 JALISCO	125,214.96	DEPARTAMENTO	VILLAS DEL NILO	GUADALAJARA	44824	386,499.58
8945	14 JALISCO	269,305.58	DEPARTAMENTO	PLAZA GUADALUPE SECCION 2	ZAPOPAN	45030	849,489.00
8946	14 JALISCO	721,333.79	DEPARTAMENTO	REAL DE VALDEPEÑAS	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45130	1,060,000.00
8947	14 JALISCO	486,644.12	DEPARTAMENTO	LOTE 6 MZNA 2 FRACT CIRCUNVALACIÓN OBLAT	GUADALAJARA	44710	591,519.00
8948	14 JALISCO	405,175.28	DEPARTAMENTO	CONDOM LAS AGUILAS; ACC. URBANÍSTICA "PA	ZAPOPAN	45200	572,682.00
8949	14 JALISCO	430,058.17	DEPARTAMENTO	JARDINES DE SAN RAFAEL	TONALA	45400	644,000.00
8950	14 JALISCO	880,252.55	DEPARTAMENTO	OBLATOS	GUADALAJARA	44700	896,217.00
8951	14 JALISCO	577,468.97	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO HACIENDA DEL TEPEYAC	ZAPOPAN	45053	918,095.00
8952	14 JALISCO	515,501.13	DEPARTAMENTO	A. URB PARQUES DE TESISTÁN III, CONDOM 1, M	ZAPOPAN	44290	599,070.00
8953	14 JALISCO	199,908.43	DEPARTAMENTO	SAN JOSE VERDE	GUADALAJARA	44720	451,703.00
8954	14 JALISCO	393,929.72	DEPARTAMENTO	QUINTAS DEL FEDERALISMO	ZAPOPAN	45180	899,769.00
8955	14 JALISCO	86,899.95	DEPARTAMENTO	BENITO JUAREZ	GUADALAJARA	44770	386,341.00
8956	14 JALISCO	1,357,300.91	CASA	FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL VERGEL	ZAPOPAN	45130	1,350,000.00
8957	14 JALISCO	177,315.70	DEPARTAMENTO	MIRADOR DE LOS CONEJOS LOTE 32 MZNA C	TONALA	45412	427,926.00
8958	14 JALISCO	213,312.06	DEPARTAMENTO	FRACC. MIRADOR DEL TESORO	TLAQUEPAQUE	45608	551,338.00
8959	14 JALISCO	581,006.26	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO RINCONADA LOS FRESNOS	GUADALAJARA	44820	1,050,006.00
8960	14 JALISCO	275,048.21	DEPARTAMENTO	PARQUES DE TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	522,909.00
8961	14 JALISCO	575,058.08	DEPARTAMENTO	CONDOM PALO ALTO; COL JARDINES DE STA ISA	GUADALAJARA	44300	788,943.00

8962	14 JALISCO	48,392.55	DEPARTAMENTO	FRACC.HDA.REAL MZNA 1 LOTE 47	TONALA	45400	708,000.00
8963	14 JALISCO	620,574.09	DEPARTAMENTO	Parques Santa Maria	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45609	675,035.00
8964	14 JALISCO	1,202,845.49	DEPARTAMENTO	Horizonte el Tapatio, Etapa 1	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45588	1,300,000.00
8965	14 JALISCO	92,738.60	DEPARTAMENTO	COLINA DE LOS ROBLES (MANZ 2 COND LOMA	ZAPOPAN	45134	612,536.00
8966	14 JALISCO	761,407.36	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO REAL DEL MONTE	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45640	790,530.00
8967	14 JALISCO	837,285.80	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Amaranto Residencial	ZAPOPAN	45200	877,359.00
8968	14 JALISCO	161,477.75	DEPARTAMENTO	NUEVA ESPAÑA	GUADALAJARA	44980	520,855.00
8969	14 JALISCO	106,949.84	DEPARTAMENTO	PARQUES DE SANTA CRUZ DEL VALLE	TLAQUEPAQUE	45500	482,699.24
8970	14 JALISCO	1,200,739.00	DEPARTAMENTO	LA LOMA RESIDENCIA	TONALA	45422	1,200,000.00
8971	14 JALISCO	105,963.03	DEPARTAMENTO	JARDINES DE LA HACIENDA	TONALA	45400	391,280.00
8972	14 JALISCO	730,136.36	DEPARTAMENTO	LOMAS DE AZTLAN	TONALA	45402	757,000.00
8973	14 JALISCO	1,051,467.00	CASA	UNIDAD HABITACIONAL MARGARITA MAZA DE J	GUADALAJARA	44300	1,071,923.00
8974	14 JALISCO	775,308.25	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO CIRCUNVALACIÓN BELISAR	GUADALAJARA	44330	814,170.00
8975	14 JALISCO	462.79	DEPARTAMENTO	HACIENDA REAL	TONALA	45400	404,013.00
8976	14 JALISCO	485,295.59	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO CAMPOS DEL SUR	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45640	720,374.00
8977	14 JALISCO	384,186.15	DEPARTAMENTO	VILLAS DE SAN JUAN	GUADALAJARA	44290	631,832.00
8978	14 JALISCO	72,039.86	DEPARTAMENTO	CONSTANCIO HERNANDEZ ALVIRDE	TONALA	45405	305,473.00
8979	14 JALISCO	110,165.89	DEPARTAMENTO	HUERTAS DEL VALLE	TONALA	45408	341,536.00
8980	14 JALISCO	874,076.68	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL VALLE DEL NORTE	ZAPOPAN	45200	1,150,571.00
8981	14 JALISCO	34,691.14	DEPARTAMENTO	SECTOR LIBERTAD	GUADALAJARA	44330	466,003.00
8982	14 JALISCO	709,224.07	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO GUADALUPE	TONALA	45420	885,000.00
8983	14 JALISCO	1,117,034.37	DEPARTAMENTO	La Llave	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45601	1,205,349.00
8984	14 JALISCO	346,368.40	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL LOMA BONITA	ZAPOPAN	45086	896,000.00
8985	14 JALISCO	609,438.54	DEPARTAMENTO	FRACTO LOMA DORADA, MÓDULO 7 BLOQUE SI	TONALA	45402	738,297.00
8986	14 JALISCO	145,569.76	DEPARTAMENTO	FRACC PARQUES DEL AUDITORIO (L8, MANZ IX	TLAQUEPAQUE	44620	345,000.00
8987	14 JALISCO	679,656.37	DEPARTAMENTO	LA MORA RESIDENCIAL	TLAJOMULCO	45650	768,263.00
8988	14 JALISCO	215,207.93	DEPARTAMENTO	PARQUES DE TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	398,562.00
8989	14 JALISCO	391,252.84	DEPARTAMENTO	COL. BELISARIO DOMÍNGUEZ SEC LIB	GUADALAJARA	44320	662,633.00
8990	14 JALISCO	820,208.78	DEPARTAMENTO	HACIENDA REAL	TONALA	45428	842,540.00
8991	14 JALISCO	13,423.75	DEPARTAMENTO	PROFESOR BASILIO VADILLO	TONALA	45050	311,124.00
8992	14 JALISCO	352,342.19	DEPARTAMENTO	FRACC.RESID.PZA.GPE.2DA.SECC. MZNA C	ZAPOPAN	45030	899,769.00
8993	14 JALISCO	95,251.68	DEPARTAMENTO	PARQUES DE TESISTAN	ZAPOPAN	45200	382,740.00
8994	14 JALISCO	610,726.67	DEPARTAMENTO	FRACC. SAN FRANCISCO	ZAPOPAN	45130	874,000.00
8995	14 JALISCO	382,625.68	DEPARTAMENTO	FRACC PARQUES DEL PALMAR	TLAQUEPAQUE	45609	656,493.00
8996	14 JALISCO	295,032.84	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Parques del Centinela	ZAPOPAN	45135	631,322.33
8997	14 JALISCO	133,329.10	DEPARTAMENTO	HACIENDA REAL	TONALA	45428	589,524.00
8998	14 JALISCO	685,626.57	DEPARTAMENTO	LOMAS DEL PARADERO	GUADALAJARA	44840	790,858.00
8999	14 JALISCO	384,273.23	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL VERGEL	ZAPOPAN	45180	687,759.00
9000	14 JALISCO	945,711.82	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO ALTA CALIFORNIA	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45645	937,965.00
9001	14 JALISCO	1,272,219.97	CASA	FRACCIONAMIENTO PUERTA SERENA	ZAPOPAN	45134	1,260,959.00
9002	14 JALISCO	333,199.06	DEPARTAMENTO	FRACC. PARQUES DEL PALMAR	TLAQUEPAQUE	45609	575,801.00
9003	14 JALISCO	68,892.66	DEPARTAMENTO	LOS CONEJOS	TONALA	45640	443,466.00
9004	14 JALISCO	355,406.55	DEPARTAMENTO	DESARRORRO CUMBRES DEL NILO	TLAQUEPAQUE	45529	555,081.00
9005	14 JALISCO	471,850.20	DEPARTAMENTO	MZANA 8, FRACCT EL MORAL RESERVA RESIDE	TONALA	45417	631,000.00
9006	14 JALISCO	376,101.07	DEPARTAMENTO	COL.CHULA VISTA	CHAPALA	45907	899,769.00
9007	14 JALISCO	103,350.87	DEPARTAMENTO	SAN MIGUEL	TALA	45308	322,452.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

9008	14 JALISCO	836,031.38	DEPARTAMENTO	FRACCTO JARDINES DEL SAUZ	GUADALAJARA	44987	1,052,859.00
9009	14 JALISCO	774,565.57	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Guadalupe	TONALA	45420	842,540.00
9010	14 JALISCO	1,101,565.84	CASA	FRACC. COLINAS DE ATEMAJAC	ZAPOPAN	45170	1,124,535.02
9011	14 JALISCO	39,551.69	DEPARTAMENTO	SENDERO REAL	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45654	322,452.00
9012	14 JALISCO	707,944.72	DEPARTAMENTO	Fccto. Tréboles Etapa II	ZAPOPAN	45200	716,532.00
9013	14 JALISCO	569,156.33	DEPARTAMENTO	COL. SANTA MARIA TEQUEPEXPAN II	GUADALAJARA	44977	623,801.00
9014	14 JALISCO	56,117.53	DEPARTAMENTO	BENITO JUAREZ	ZAPOPAN	45199	389,474.17
9015	14 JALISCO	1,186,346.57	DEPARTAMENTO	MIRADOR DR. ATL	GUADALAJARA	44399	1,201,377.00
9016	14 JALISCO	446,435.84	DEPARTAMENTO	PARQUES DE TESISTAN II	ZAPOPAN	45200	720,374.00
9017	14 JALISCO	219,755.07	DEPARTAMENTO	COL.RESID.EL CENTINELA III	ZAPOPAN	45180	427,926.00
9018	14 JALISCO	460,260.94	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LAS FLORES II 7PARQUE LA	TONALA	45500	674,133.00
9019	14 JALISCO	153,728.90	DEPARTAMENTO	FRACC. PARQUES DEL PALMAR	TLAQUEPAQUE	45609	545,795.00
9020	14 JALISCO	580,287.10	DEPARTAMENTO	HUENTITAN EL BAJO	GDL	44250	625,667.00
9021	14 JALISCO	376,252.52	DEPARTAMENTO	RINCONADA LIBERTAD	GUADALAJARA	44730	655,000.00
9022	14 JALISCO	482,886.21	DEPARTAMENTO	PASEOS DEL CAMICHIN	ZAPOPAN	45130	949,763.00
9023	14 JALISCO	474,453.45	DEPARTAMENTO	FRACC TABACHINES	ZAPOPAN	45188	876,104.00
9024	14 JALISCO	561,789.62	DEPARTAMENTO	FRACCTO ORQUIDEAS RESIDENCIAL, ZONA 3,EN	GUADALAJARA	44300	781,916.00
9025	14 JALISCO	738,671.74	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LA LOMITA	TEUCHITLAN	46760	752,069.00
9026	14 JALISCO	1,631,712.37	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LA MORALEJA	ZAPOPAN	45134	1,581,312.00
9027	14 JALISCO	387,986.84	DEPARTAMENTO	MONUMENTAL	GUADALAJARA	44320	899,769.00
9028	14 JALISCO	1,597,566.87	DEPARTAMENTO	BALCONES DE SANTA MARIA	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45606	1,580,000.00
9029	14 JALISCO	136,407.31	DEPARTAMENTO	LA TUZANIA	ZAPOPAN	45138	423,000.00
9030	14 JALISCO	243,607.84	DEPARTAMENTO	HACIENDA REAL	TONALA	45640	417,342.00
9031	14 JALISCO	24,125.12	DEPARTAMENTO	TERRALTA	TLAQUEPAQUE	45590	770,000.00
9032	14 JALISCO	275,248.46	DEPARTAMENTO	HUENTITAN	GUADALAJARA	44390	849,489.00
9033	14 JALISCO	199,053.61	DEPARTAMENTO	LIBERTADOR MIGUAL HIDALGO	GUADALAJARA	44760	522,653.00
9034	14 JALISCO	599,492.10	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO	GUADALAJARA	44760	1,001,981.00
9035	14 JALISCO	176,879.12	DEPARTAMENTO	TONALA CENTRO MZNA 4	TONALA	45400	402,400.00
9036	14 JALISCO	580,811.67	DEPARTAMENTO	FRACC. PARQUES DEL BOSQUE IIIA	TLAQUEPAQUE	45620	1,001,981.00
9037	14 JALISCO	1,071,518.93	CASA	INFONAVIT I	OCOTLAN	47840	1,092,365.00
9038	14 JALISCO	958,057.64	DEPARTAMENTO	Fccto. Orange Residencial	GUADALAJARA	44820	923,750.00
9039	14 JALISCO	236,785.84	DEPARTAMENTO	MODULO 14 DEL CONDOM 9 DEL CONJUNTO HA	ZAPOPAN	45130	360,600.00
9040	14 JALISCO	185,147.31	DEPARTAMENTO	CIRCUNVALACION OBLATOS	GUADALAJARA	44716	545,795.00
9041	14 JALISCO	639,474.44	DEPARTAMENTO	LA PROVIDENCIA	TONALA	45300	723,857.00
9042	14 JALISCO	30,774.53	DEPARTAMENTO	HUENTITAN AL ALTO	GUADALAJARA	44390	488,172.00
9043	14 JALISCO	1,288,839.17	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO ALTA CALIFORNIA	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45645	1,260,000.00
9044	14 JALISCO	460,748.78	DEPARTAMENTO	FRACCIÓN NTE DEL LT 22 Y POR LA SUR DEL LT 2	GUADALAJARA	44720	572,000.00
9045	14 JALISCO	1,490,960.00	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO HABITACIONAL COTO ANTALYA	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45610	1,468,034.00
9046	14 JALISCO	1,549,594.02	CASA	FRACC. MIRADOR DEL SOL, PRIMERA SECCION	ZAPOPAN	45054	1,581,312.00
9047	14 JALISCO	301,339.72	DEPARTAMENTO	FRACTO. LOS ARTISTAS, CONDOM MUSICOS, EN	GUADALAJARA	44780	683,139.00
9048	14 JALISCO	237,589.08	DEPARTAMENTO	PLAZA GUADALUPE	ZAPOPAN	45036	819,128.00
9049	14 JALISCO	282,660.31	DEPARTAMENTO	PARQUES DE TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	483,525.00
9050	14 JALISCO	141,399.30	DEPARTAMENTO	EL VERDE	GUADALAJARA	44390	358,000.00
9051	14 JALISCO	257,603.97	DEPARTAMENTO	FRACC QUINTAS DEL PARAISO	TONALA	45406	477,536.00
9052	14 JALISCO	1,319,734.49	CASA	JARDINES DE SAN JOSE	GUADALAJARA	44950	1,325,355.00
9053	14 JALISCO	787,051.23	DEPARTAMENTO	Tonala	TONALA	45402	842,540.00

9054	14 JALISCO	366,294.30	DEPARTAMENTO	UNID HABITACIONAL TETLÁN RÍO VERDE, 25% D	GUADALAJARA	44727	478,128.00
9055	14 JALISCO	43,115.51	DEPARTAMENTO	EL CARMEN FRACCION 2 LOTE 1 MZNA 40	GUADALAJARA	44980	516,936.00
9056	14 JALISCO	186,041.11	DEPARTAMENTO	PARQUES DEL CASTILLO	EL SALTO	45685	264,787.36
9057	14 JALISCO	885,754.42	DEPARTAMENTO	FRACC. PRIV. LOS OLIVOS	TLAQUEPAQUE	45601	1,049,025.00
9058	14 JALISCO	1,295,727.93	DEPARTAMENTO	FRACC. PRADERAS DEL CENTINELA	ZAPOPAN	45133	1,374,141.00
9059	14 JALISCO	719,243.44	DEPARTAMENTO	PARQUES STA.CRUZ DEL VALLE	TLAQUEPAQUE	45615	811,506.00
9060	14 JALISCO	557,742.31	DEPARTAMENTO	COND HDA DE HUENTITAN I, COL. HUENTITAN E	GUADALAJARA	44390	917,478.00
9061	14 JALISCO	433,717.77	DEPARTAMENTO	DEPTO 7 DEL CONDOM "SAN ANTONIO" DEL FR	TLAQUEPAQUE	45570	750,000.00
9062	14 JALISCO	30,028.43	DEPARTAMENTO	SANTA CECILIA	GUADALAJARA	44700	305,473.00
9063	14 JALISCO	139,743.91	DEPARTAMENTO	ARANDAS	GUADALAJARA	44700	484,391.50
9064	14 JALISCO	1,042,678.73	DEPARTAMENTO	COTO RESIDENCIAL TULIPANES, MZNA 1	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45647	1,259,612.00
9065	14 JALISCO	861,551.97	DEPARTAMENTO	El Centinel II	ZAPOPAN	45187	833,141.00
9066	14 JALISCO	575,210.42	DEPARTAMENTO	VICENTE GUERRERO	GUADALAJARA	44860	689,066.00
9067	14 JALISCO	514,926.29	DEPARTAMENTO	LT 24 MZNA F, DESARROLLO CALLEJÓN DEL BO	ZAPOPAN	45200	691,973.00
9068	14 JALISCO	157,749.73	DEPARTAMENTO	PARQUES DE ZAPOPAN	ZAPOPAN	45138	405,734.00
9069	14 JALISCO	592,613.18	DEPARTAMENTO	FRACC. CIRCUNVALACION OBLATOS	GUADALAJARA	44176	918,095.00
9070	14 JALISCO	68,210.36	DEPARTAMENTO	LA EXPERIENCIA	ZAPOPAN	45190	321,787.00
9071	14 JALISCO	849,244.66	DEPARTAMENTO	PARQUES TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	991,000.00
9072	14 JALISCO	1,219,622.94	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO JARDINES SANTA ISABEL	GUADALAJARA	44300	1,275,704.00
9073	14 JALISCO	148,397.79	DEPARTAMENTO	FRACC.UNIDAD POPULAR STA.CECILIA FRACCIO	GUADALAJARA	44700	341,536.00
9074	14 JALISCO	294,495.10	DEPARTAMENTO	VILLAS DE LA CANTERA	GUADALAJARA	44306	492,213.00
9075	14 JALISCO	1,051,104.67	CASA	FRACCIONAMIENTO CAMICHINES	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45540	1,076,397.00
9076	14 JALISCO	1,220,381.50	DEPARTAMENTO	SENDAS RECIDENCIAL	ZAPOPAN	45200	1,315,000.00
9077	14 JALISCO	1,388,820.99	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA TEQUEPEXPAN	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45601	1,436,546.00
9078	14 JALISCO	1,609,530.49	CASA	FRACCIONAMIENTO JUAN XXIII	TEPATITLAN DE MORELOS	47620	1,581,312.00
9079	14 JALISCO	1,498,282.02	CASA	FRACC. CIRCUNVALACION OBLATOS	GUADALAJARA	44716	1,530,000.00
9080	14 JALISCO	1,548,450.51	DEPARTAMENTO	fccto. Gusa	ZAPOPAN	45170	1,506,593.00
9081	14 JALISCO	1,186,041.55	DEPARTAMENTO	COL. MAESTROS	AYOTLAN	47930	1,291,000.00
9082	14 JALISCO	889,772.76	CASA	Valle de Nvo. México	ZAPOPAN	45138	908,000.00
9083	14 JALISCO	846,366.61	DEPARTAMENTO	PARQUES TESISTAN III, CONDOMINIO LAS AGUIL	ZAPOPAN	45200	991,000.00
9084	14 JALISCO	1,614,091.12	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LA MORALEJA	ZAPOPAN	45134	1,581,312.00
9085	14 JALISCO	1,253,093.23	DEPARTAMENTO	RANCHO NUEVO	GUADALAJARA	44240	1,374,141.00
9086	14 JALISCO	1,541,103.71	DEPARTAMENTO	La Loma	TEPATITLAN DE MORELOS	47685	1,500,000.00
9087	14 JALISCO	994,395.20	CASA	Fccto. Terralta Etapa 3 y 4	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45594	955,133.00
9088	14 JALISCO	708,093.53	DEPARTAMENTO	GUADALUPE HIDALGO	PUEBLA	72490	716,534.00
9089	14 JALISCO	738,781.14	DEPARTAMENTO	Fccto. Prados del Paraiso	GUADALAJARA	44250	750,000.00
9090	14 JALISCO	1,001,674.51	DEPARTAMENTO	Plutarco Elías Calles	GUADALAJARA	44723	1,019,841.00
9091	14 JALISCO	892,535.90	DEPARTAMENTO	CONSTANCIO HERNANDEZ	TONALA	45405	908,724.00
9092	14 JALISCO	1,421,055.56	DEPARTAMENTO	FRACC. LAS VICTORIAS	ZAPOPAN	45200	1,436,546.00
9093	14 JALISCO	1,262,668.93	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Colinas del Rey	VILLA DE ALVAREZ	28979	1,300,000.00
9094	14 JALISCO	618,149.05	DEPARTAMENTO	Emiliano Zapata	LA PAZ	56490	711,800.00
9095	14 JALISCO	1,494,282.56	CASA	PARQUES DE COLON	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45608	1,501,331.00
9096	14 JALISCO	1,640,923.68	CASA	FRACCIONAMIENTO LA MORALEJA	ZAPOPAN	45134	1,662,069.00
9097	14 JALISCO	1,031,282.65	DEPARTAMENTO	Huentitán El Alto	GUADALAJARA	44390	1,106,000.00
9098	14 JALISCO	805,074.55	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Senderos de Monte Verde	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45646	952,964.00
9099	14 JALISCO	1,182,664.62	DEPARTAMENTO	PARQUES DEL BOSQUE III	TLAQUEPAQUE	45609	1,315,536.00

ANEXOS

COMISIÓN DE CONCILIACIÓN

9100	14 JALISCO	1,381,112.83	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Huertas Productivas	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45650	1,436,546.00
9101	14 JALISCO	1,384,506.73	DEPARTAMENTO	Centro	TAMAZULA DE GORDIANO	49650	1,436,546.00
9102	14 JALISCO	1,011,270.67	DEPARTAMENTO	ALAMO	GUADALAJARA	44760	1,100,000.00
9103	14 JALISCO	393,929.72	DEPARTAMENTO	SN.MIGUEL DE MEZQUITAN	GUADALAJARA	44260	899,769.00
9104	14 JALISCO	389,912.26	DEPARTAMENTO	FRACC. URBI QUINTA VALENCIA	CULIACAN	80000	857,075.00
9105	14 JALISCO	508,647.83	DEPARTAMENTO	JESUS	GUADALAJARA	44200	980,000.00
9106	14 JALISCO	53,401.48	DEPARTAMENTO	RANCHO NUEVO STA.CRUZ DE LAS HTAS.	TONALA	45402	347,680.00
9107	14 JALISCO	1,070,029.86	DEPARTAMENTO	FRACC. VALLE LA GRANA	AUTLAN DE NAVARRO	48903	1,150,000.00
9108	14 JALISCO	1,084,494.80	DEPARTAMENTO	PARQUES DEL BOSQUE III, ETAPA "C" LOTE 17 M2	TLAQUEPAQUE	45609	1,259,612.00
9109	14 JALISCO	1,126,647.01	DEPARTAMENTO	Fccto. Balcones de Sta. María	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45606	1,160,701.00
9110	14 JALISCO	403,481.58	DEPARTAMENTO	FRACC. CAÑADA REAL	TONALA	45418	718,339.00
9111	14 JALISCO	1,520,256.60	DEPARTAMENTO	Fccto. Mirador de Sn. Isidro	ZAPOPAN	45133	1,506,593.00
9112	14 JALISCO	974,001.90	DEPARTAMENTO	FRACCTO LOMAS DE LOS PÁJAROS, EN LA POBL	TONALA	45403	1,204,131.00
9113	14 JALISCO	1,366,385.92	DEPARTAMENTO	URBI PASEOS DE SANTIAGO	TONALA	45410	1,409,624.00
9114	14 JALISCO	786,431.76	DEPARTAMENTO	campo real	ZAPOPAN	45134	811,782.00
9115	14 JALISCO	980,657.71	DEPARTAMENTO	PREDIO URBANO	AMACUECA	49370	1,204,131.00
9116	14 JALISCO	972,285.41	DEPARTAMENTO	Balcones de Santa María	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45606	1,093,328.00
9117	14 JALISCO	1,422,141.56	CASA	ARANDAS CENTRO	ARANDAS	47180	1,429,190.00
9118	14 JALISCO	728,912.64	DEPARTAMENTO	FRACTO NUEVA GALICIA, CONDOMINIO TOLEDO	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	998,444.00
9119	14 JALISCO	583,993.93	DEPARTAMENTO	FRACC PARQUES DEL CENTINELA	ZAPOPAN	45135	1,001,981.00
9120	14 JALISCO	1,408,822.75	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL PLAZA GUADALUPE SEGUNDA SE	ZAPOPAN	45037	1,436,546.00
9121	14 JALISCO	592,941.07	DEPARTAMENTO	LA FLORESTA	LEON	37470	1,099,481.00
9122	14 JALISCO	776,488.23	DEPARTAMENTO	MIRADOR DEL TESORO	TLAQUEPAQUE	45608	1,099,481.00
9123	14 JALISCO	568,248.89	DEPARTAMENTO	FRACC PARQUEZ DEL BOSQUE III	TLAQUEPAQUE	45620	1,001,981.00
9124	14 JALISCO	1,221,072.68	DEPARTAMENTO	EL TAIZQUINQUE	ZAPOPAN	45066	1,315,536.00
9125	14 JALISCO	630,674.62	DEPARTAMENTO	URBI QUINTA MONTECARLO	TONALA	45410	825,293.00
9126	14 JALISCO	165,219.59	DEPARTAMENTO	HACIENDA DEL SOL	ZAPOPAN	45130	488,548.00
9127	14 JALISCO	444,532.04	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL SANTA MARGARITA	ZAPOPAN	45138	631,832.00
9128	14 JALISCO	150,328.89	DEPARTAMENTO	PARQUES DEL AUDITORIO	ZAPOPAN	44100	589,524.00
9129	14 JALISCO	557,184.84	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LA ESCONDIDA	ZAPOPAN	45066	742,046.00
9130	14 JALISCO	26,941.46	DEPARTAMENTO	LOMAS DE LA SOLEDAD	TONALA	45403	487,144.25
9131	14 JALISCO	1,256,487.13	DEPARTAMENTO	RANCHO NUEVO	GUADALAJARA	44240	1,374,141.00
9132	14 JALISCO	125,290.03	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO EL MORAL	TONALA	45417	464,000.00
9133	14 JALISCO	155,536.60	DEPARTAMENTO	QUINTAS DEL PARAISO	TONALA	45406	480,040.00
9134	14 JALISCO	358,272.41	DEPARTAMENTO	MIRADOR DE SAN ISIDRO	ZAPOPAN	45133	899,769.00
9135	14 JALISCO	73,497.07	DEPARTAMENTO	CENTRO	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	427,926.00
9136	14 JALISCO	355,002.69	DEPARTAMENTO	FRACC. SAN MARTIN	GUADALAJARA	44710	830,447.00
9137	14 JALISCO	180,479.87	DEPARTAMENTO	FRACC. MIRADOR DEL TESORO	TLAQUEPAQUE	45608	366,998.00
9138	14 JALISCO	245,929.44	DEPARTAMENTO	COLINAS DE HUENTITAN	GUADALAJARA	44398	633,158.00
9139	14 JALISCO	87,239.07	DEPARTAMENTO	UNID.HABIT.EL ZALATE MZNA B LOTE 42	GUADALAJARA	44760	427,926.00
9140	14 JALISCO	161,353.01	DEPARTAMENTO	EL MORAL	TONALA	45417	476,537.00
9141	14 JALISCO	423,422.54	DEPARTAMENTO	LOTE 12, MZNA 259,, FRACTO JARDINES DEL SUR	GUADALAJARA	44950	547,209.00
9142	14 JALISCO	793,675.70	DEPARTAMENTO	PARQUES TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	825,531.00
9143	14 JALISCO	735,095.71	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL "LIBERTADOR MIGUEL H	GUADALAJARA	44760	936,000.00
9144	14 JALISCO	1,560,191.43	DEPARTAMENTO	Colón Industrial	GUADALAJARA	44930	1,581,312.00
9145	14 JALISCO	192,239.86	DEPARTAMENTO	FERROCARRIL.	TLAQUEPAQUE	44440	545,795.00

9146	14 JALISCO	260,045.96	DEPARTAMENTO	FRACC.JACARANDAS LOTE 23	TONALA	45405	589,524.00
9147	14 JALISCO	1,017,266.76	DEPARTAMENTO	Fccto. Parque las Lomas	TONALA	45402	1,090,000.00
9148	14 JALISCO	595,414.05	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO ALAMEDAS 2 FRACCT LAS ALAME	ZAPOPAN	45079	1,150,571.00
9149	14 JALISCO	175,517.40	DEPARTAMENTO	VILLAS DE CORTIJO COTO PAMPLONA PLAZA A	TONALA	45418	899,769.00
9150	14 JALISCO	906,429.12	CASA	Brisas de Chapala	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45593	920,526.00
9151	14 JALISCO	166,018.47	DEPARTAMENTO	EL ZALATE	GUADALAJARA	44760	547,867.00
9152	14 JALISCO	599,492.10	DEPARTAMENTO	FRACC RESIDENCIAL LA SOLEDAD	TLAQUEPAQUE	45525	1,001,981.00
9153	14 JALISCO	254,790.14	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL PALMAR	TLAQUEPAQUE	45609	490,000.00
9154	14 JALISCO	39,102.53	DEPARTAMENTO	PARQUES SANTA CRUZ DEL VALLE	TLAQUEPAQUE	45615	621,416.13
9155	14 JALISCO	1,521,367.47	DEPARTAMENTO	PARQUES TESISTAN II	ZAPOPAN	45200	1,468,034.00
9156	14 JALISCO	645,398.21	DEPARTAMENTO	LT 21 MZNA 259 ZONA 16 DEL EX EJIDO HUENTIT	GUADALAJARA	44250	775,763.00
9157	14 JALISCO	44,983.43	DEPARTAMENTO	EL MORAL	TONALA	45417	427,926.00
9158	14 JALISCO	878,738.61	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO COLINAS DE LA NORMAL	GUADALAJARA	44270	872,116.00
9159	14 JALISCO	264,695.27	DEPARTAMENTO	FRACC. COTO LOS ALMENDROS	TLAQUEPAQUE	45500	471,000.00
9160	14 JALISCO	786,636.98	DEPARTAMENTO	Fccto. Valle Real	TALA	45300	800,000.00
9161	14 JALISCO	69,451.12	DEPARTAMENTO	MIRADOR LOS CONEJOS	TONALA	45412	496,500.00
9162	14 JALISCO	428,551.59	DEPARTAMENTO	RINCONADA DEL ROSARIO	TONALA	45404	827,000.00
9163	14 JALISCO	380,543.16	DEPARTAMENTO	FRACC. JARDINES DEL VALLE	ZAPOPAN	45138	656,493.00
9164	14 JALISCO	179,300.38	DEPARTAMENTO	FRACC. LAS ROSAS	TALA	45300	357,000.00
9165	14 JALISCO	145,727.46	DEPARTAMENTO	SAN MARTIN	GUADALAJARA	44350	556,581.00
9166	14 JALISCO	170,087.01	DEPARTAMENTO	SN.PEDRO	TLAQUEPAQUE	45500	589,524.00
9167	14 JALISCO	673,786.13	DEPARTAMENTO	ALTAMIRA ZALATITAN	TONALA	45400	755,993.00
9168	14 JALISCO	489,510.48	DEPARTAMENTO	ATLAS	GUADALAJARA	44870	753,849.00
9169	14 JALISCO	314,658.72	DEPARTAMENTO	EL VERGEL	TONALA	45595	620,000.00
9170	14 JALISCO	716,325.28	DEPARTAMENTO	Lagos de Oriente	GUADALAJARA	44770	716,532.00
9171	14 JALISCO	235,449.20	DEPARTAMENTO	FRACC. HACIENDA REAL	TONALA	45428	545,795.00
9172	14 JALISCO	256,152.20	DEPARTAMENTO	RETIRO	GUADALAJARA	44280	589,524.00
9173	14 JALISCO	213,662.53	DEPARTAMENTO	COTO LA LLAVE LOS ALMENDROS	TLAQUEPAQUE	45500	545,795.00
9174	14 JALISCO	71,781.80	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO EL MORAL	TONALA	45418	535,408.00
9175	14 JALISCO	223,814.15	DEPARTAMENTO	FRACC, PASEOS DEL SOL	ZAPOPAN	45079	451,703.00
9176	14 JALISCO	68,505.82	DEPARTAMENTO	HACIENDAS REAL	TONALA	45426	480,000.00
9177	14 JALISCO	827,404.00	DEPARTAMENTO	PARQUES DE TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	900,333.00
9178	14 JALISCO	271,941.04	DEPARTAMENTO	PARQUES DE TESISTAN II	ZAPOPAN	45200	545,795.00
9179	14 JALISCO	82,510.37	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO HACIENDA REAL	TONALA	45426	427,926.00
9180	14 JALISCO	243,142.74	DEPARTAMENTO	VALLE REAL	TALA	45300	499,379.00
9181	14 JALISCO	476,400.21	DEPARTAMENTO	LT 29, MZNA 101 UNID HABITACIONAL LOMA DO	TONALA	45402	626,000.00
9182	14 JALISCO	303,078.92	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO SENDA DEL VALLE	ZAPOPAN	45200	622,280.00
9183	14 JALISCO	95,094.95	DEPARTAMENTO	FRACC. LA ESTACION	AHUALULCO DEL MERCADO	46730	481,000.00
9184	14 JALISCO	864,040.42	DEPARTAMENTO	La Primavera	OCOTLAN	47829	870,194.00
9185	14 JALISCO	507,893.25	DEPARTAMENTO	CONDOM 5 DE LA FRACCIÓN XI, FRACCTO SAN	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45640	661,193.00
9186	14 JALISCO	379,262.00	DEPARTAMENTO	COND LAS AGUILAS ACCION URBANIST PARQUE	ZAPOPAN	45200	545,577.00
9187	14 JALISCO	1,367,271.66	DEPARTAMENTO	Fccto. Bonaterra Habitat Residencial	TEPIC	63194	1,382,657.00
9188	14 JALISCO	147,929.36	DEPARTAMENTO	ARRAYANES	TLAQUEPAQUE	45630	488,172.00
9189	14 JALISCO	1,410,482.89	DEPARTAMENTO	Sector Libertad	GUADALAJARA	44750	1,436,546.00
9190	14 JALISCO	355,123.29	DEPARTAMENTO	EL CENTINELA II	ZAPOPAN	45135	687,959.00
9191	14 JALISCO	60,559.80	DEPARTAMENTO	PARQUES DEL CASTILLO	EL SALTO	45658	352,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTROL VEHICULAR

9192	14 JALISCO	1,162,086.69	CASA	LOMAS DE SAN MIGUEL	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45589	1,126,029.00
9193	14 JALISCO	707,944.72	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO PUERTA DEL LLANO	ZAPOPAN	45200	716,532.00
9194	14 JALISCO	128,970.23	DEPARTAMENTO	HACIENDA REAL	TONALA	45426	556,581.00
9195	14 JALISCO	104,652.63	DEPARTAMENTO	SAN PEDRITO	TLAQUEPAQUE	45625	380,000.00
9196	14 JALISCO	173,683.99	DEPARTAMENTO	MARIANO OTERO	ZAPOPAN	45067	547,867.00
9197	14 JALISCO	127,164.36	DEPARTAMENTO	UNIDAD INFONAVIT ZOOLOGICO PLANETARIO	GUADALAJARA	44257	360,512.00
9198	14 JALISCO	612,152.85	DEPARTAMENTO	U.P.25 CONDOM VILLAS DEL PINAR IV , COL PINA	TONALA	45406	788,943.00
9199	14 JALISCO	365,902.82	DEPARTAMENTO	MZNA 129, LT 14, COLONIA 5 DE MAYO,	GUADALAJARA	44970	650,000.00
9200	14 JALISCO	212,368.15	DEPARTAMENTO	LAGO DE ORIENTE	GUADALAJARA	44770	545,795.00
9201	14 JALISCO	328,602.91	DEPARTAMENTO	SANTA ANA TEPATITLAN	ZAPOPAN	45230	603,401.00
9202	14 JALISCO	207,881.23	DEPARTAMENTO	FRACCCIONAMIENTO COTO LOS ALMENDROS	TLAQUEPAQUE	45500	545,795.00
9203	14 JALISCO	345,394.17	DEPARTAMENTO	FRACC SAN MIGUEL	TALA	45300	650,000.00
9204	14 JALISCO	126,401.15	DEPARTAMENTO	FRACC LOS ARTISTAS (COND ACTORES MANZ 14	GUADALAJARA	44780	360,512.00
9205	14 JALISCO	605,654.54	DEPARTAMENTO	Vallde de las Primaveras	GUADALAJARA	44730	653,540.00
9206	14 JALISCO	354,622.70	DEPARTAMENTO	JARDINES DE LA PAZ (L 20 MANZ 50)	GUADALAJARA	44860	721,097.00
9207	14 JALISCO	77,089.35	DEPARTAMENTO	CIUDAD LOMA DORADA	TONALA	45402	650,000.00
9208	14 JALISCO	66,539.78	DEPARTAMENTO	COTO LAS PALMAS	TONALA	45400	517,066.00
9209	14 JALISCO	274,645.66	DEPARTAMENTO	PARQUES DEL PALMAR III	TLAQUEPAQUE	45609	479,000.00
9210	14 JALISCO	335,594.52	DEPARTAMENTO	FRACC PARQUES DEL PALMAR	TLAQUEPAQUE	45609	575,801.00
9211	14 JALISCO	406,067.18	DEPARTAMENTO	ATEMAJA DEL VALLE	ZAPOPAN	45190	661,193.00
9212	14 JALISCO	739,880.11	DEPARTAMENTO	PARQUES DE TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	802,487.00
9213	14 JALISCO	805,499.21	DEPARTAMENTO	LAS CEIBAS	BAHIA DE BANDERAS	63735	842,540.00
9214	14 JALISCO	492,212.28	DEPARTAMENTO	LA FLORESTA Y/O PARQUES LAS FLORES	TLAQUEPAQUE	45629	713,000.00
9215	14 JALISCO	473,731.33	DEPARTAMENTO	PARQUES DEL BOSQUE II	TLAQUEPAQUE	45609	949,763.00
9216	14 JALISCO	311,659.81	DEPARTAMENTO	FRACC. BELISARIO DOMINGUEZ	GUADALAJARA	44330	566,211.00
9217	14 JALISCO	248,123.29	DEPARTAMENTO	FRACC BOSQUES DE SAN GONZALO	ZAPOPAN	45134	575,801.00
9218	14 JALISCO	87,753.20	DEPARTAMENTO	CAMICHINES 3	TLAQUEPAQUE	45527	474,000.00
9219	14 JALISCO	103,258.85	DEPARTAMENTO	FRACC LOS ARTISTAS (COND ACTORES MANZ 14	GUADALAJARA	44780	451,703.00
9220	14 JALISCO	38,878.43	DEPARTAMENTO	JARDINES DE LA PAZ	GUADALAJARA	45519	341,536.00
9221	14 JALISCO	250,296.23	DEPARTAMENTO	REAL DE VALDEPEÑAS	ZAPOPAN	45130	603,401.00
9222	14 JALISCO	589,385.56	DEPARTAMENTO	MORELOS	MANZANILLO	28217	885,287.00
9223	14 JALISCO	438,549.09	DEPARTAMENTO	FRACC. JOSEFINA LOPEZ DE ISAAC	GUADALAJARA	44250	631,832.00
9224	14 JALISCO	438,928.20	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO MIRADOR DEL TESORO	TLAQUEPAQUE	45608	687,959.00
9225	14 JALISCO	272,640.97	DEPARTAMENTO	CIRCUNVALACION OBLATOS	GUADALAJARA	44716	455,693.00
9226	14 JALISCO	663,417.69	DEPARTAMENTO	LAS MOJONERAS	PUERTO VALLARTA	48290	680,000.00
9227	14 JALISCO	649,644.13	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO CIRCUVALACION OBLATOS	GUADALAJARA	44700	890,000.00
9228	14 JALISCO	76,044.46	DEPARTAMENTO	PARQUES DEL CASTILLO	EL SALTO	45685	334,000.00
9229	14 JALISCO	610,570.66	DEPARTAMENTO	MISION SAN FERNANDO	ZAPOPAN	45180	675,035.00
9230	14 JALISCO	71,244.22	DEPARTAMENTO	FRACC. LOS ARTISTAS EN HUENTITAN EL ALTO	GUADALAJARA	44780	451,703.00
9231	14 JALISCO	467,078.04	DEPARTAMENTO	FRACC. CD. DEL TEPETAC	ZAPOPAN	45030	949,763.00
9232	14 JALISCO	643,122.92	DEPARTAMENTO	PARQUE IRAZU	GUADALAJARA	44390	722,000.00
9233	14 JALISCO	151,066.92	DEPARTAMENTO	UNIDAD PRIVATIVA B.	ZAPOPAN	45100	347,680.00
9234	14 JALISCO	162,096.70	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL VILLAS DE SAN JUAN	GUADALAJARA	44248	366,998.00
9235	14 JALISCO	1,382,679.09	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO REAL DEL BOSQUE II	ZAPOPAN	45130	1,382,657.00
9236	14 JALISCO	534,433.62	DEPARTAMENTO	PARQUES IRAZU	GDL	44390	576,293.00
9237	14 JALISCO	535,086.31	DEPARTAMENTO	Sector Libertad	GUADALAJARA	44340	545,291.00

9238	14 JALISCO	370,822.96	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LA MOJONERA "LA MADRID	ZAPOPAN	45019	522,909.00
9239	14 JALISCO	595,155.25	DEPARTAMENTO	LT 18 DEL CONDOM BELISARIO DGUEZ 4	GUADALAJARA	44300	738,297.00
9240	14 JALISCO	513,995.96	DEPARTAMENTO	PARQUES DEL BOSQUE	TLAQUEPAQUE	45236	740,916.00
9241	14 JALISCO	378,250.60	DEPARTAMENTO	PARQUES DE TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	605,045.00
9242	14 JALISCO	1,188,384.80	DEPARTAMENTO	Hdas. de Zapopan Parques Tesistán	ZAPOPAN	45200	1,201,377.00
9243	14 JALISCO	731,380.54	DEPARTAMENTO	PARQUES STA.CRUZ DEL VALLE	TLAQUEPAQUE	45615	806,607.00
9244	14 JALISCO	700,280.00	DEPARTAMENTO	SANTA ANA TEPATITLAN	ZAPOPAN	45066	919,560.74
9245	14 JALISCO	663,599.09	DEPARTAMENTO	MIRADORR DE TESORO	TLAQUEPAQUE	45608	1,050,006.00
9246	14 JALISCO	1,070,677.29	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LA CIMA	ZAPOPAN	45130	1,259,612.00
9247	14 JALISCO	980,657.71	DEPARTAMENTO	LOTE 35, MNZA "N" UNIDAD STA ELENA ESTADIC	GUADALAJARA	44230	1,204,131.00
9248	14 JALISCO	660,439.01	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO	ZAPOPAN	45130	1,050,006.00
9249	14 JALISCO	1,408,822.75	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL LAS MORAS	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45647	1,436,546.00
9250	14 JALISCO	341,792.54	DEPARTAMENTO	FRACC. HACIENDA SAN PEDRO	TLAQUEPAQUE	45588	1,001,981.00
9251	14 JALISCO	352,342.19	DEPARTAMENTO	FRACC. INDEPENDENCIA	GUADALAJARA	44340	899,769.00
9252	14 JALISCO	266,334.14	DEPARTAMENTO	SECTOR REFORMA	GUADALAJARA	44800	849,489.00
9253	14 JALISCO	91,336.01	DEPARTAMENTO	EL ZALATE	GUADALAJARA	44760	404,013.00
9254	14 JALISCO	71,876.24	DEPARTAMENTO	MORELOS	GUADALAJARA	44910	341,536.00
9255	14 JALISCO	244,240.86	DEPARTAMENTO	RINCONADA DE LOS CEREZOS	TONALA	45400	474,092.00
9256	14 JALISCO	1,149,230.66	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO CAMPO REAL	ZAPOPAN	45134	1,137,000.00
9257	14 JALISCO	299,768.97	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO SAN ANGELO II	GUADALAJARA	44890	424,851.00
9258	14 JALISCO	575,862.72	DEPARTAMENTO	LOTE 2, MZNA 12 FRACCTO BOSQUES DE SAN G	ZAPOPAN	45134	788,000.00
9259	14 JALISCO	1,137,932.37	DEPARTAMENTO	El Briseño	ZAPOPAN	45236	1,145,520.00
9260	14 JALISCO	334,044.13	DEPARTAMENTO	ALAMO INDUSTRIAL	GUADALAJARA	44440	786,733.00
9261	14 JALISCO	248,493.45	DEPARTAMENTO	PARQUES DE TESISTAN II	ZAPOPAN	45200	479,000.00
9262	14 JALISCO	658,466.59	DEPARTAMENTO	Parques de Tesistán III	ZAPOPAN	45200	683,217.00
9263	14 JALISCO	221,224.66	DEPARTAMENTO	PINAR DE LAS PALOMAS	TONALA	45406	477,536.00
9264	14 JALISCO	825,558.34	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL CORDILLERA	ZAPOPAN	45039	900,333.00
9265	14 JALISCO	1,068,199.47	CASA	SAN JUAN	OCOTLAN	47860	1,088,981.00
9266	14 JALISCO	677,428.48	DEPARTAMENTO	PARQUES DEL BOSQUE III ETAPA C	TLAQUEPAQUE	45609	772,316.00
9267	14 JALISCO	580,585.72	DEPARTAMENTO	ACC URB "LA FLORESTA" Y8O PARQUES LAS FLC	TLAQUEPAQUE	45629	718,000.00
9268	14 JALISCO	427,187.31	DEPARTAMENTO	FRACCTO LA PRIMAVERA II, LOTE 10 MZNA 1	CD. GUZMAN	49086	537,000.00
9269	14 JALISCO	494,004.07	DEPARTAMENTO	"EL COLLI" C.T.M	ZAPOPAN	45050	718,000.00
9270	14 JALISCO	779,683.52	DEPARTAMENTO	Villas del Centinela	ZAPOPAN	45187	789,140.00
9271	14 JALISCO	879,209.38	DEPARTAMENTO	REAL DE VALDEPEÑAS	ZAPOPAN	45130	1,150,000.00
9272	14 JALISCO	198,883.00	DEPARTAMENTO	CAMPO SUR. COTO DEL PARAISO (MANZ 8F L 8	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45656	424,758.00
9273	14 JALISCO	673,791.41	DEPARTAMENTO	Haciendas de Zapopan	ZAPOPAN	45200	680,400.00
9274	14 JALISCO	1,184,737.69	DEPARTAMENTO	VILLAS DEL PALMAR RESIDENCIAL	ZAPOPAN	45138	1,319,148.00
9275	14 JALISCO	433,337.62	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL NILO. III SEC	GUADALAJARA	44860	621,309.00
9276	14 JALISCO	364,848.00	DEPARTAMENTO	MEXICALTZINGO	GUADALAJARA	44180	899,769.00
9277	14 JALISCO	170,854.49	DEPARTAMENTO	FRACC TONALTECAS II	TONALA	45400	402,400.00
9278	14 JALISCO	1,079,744.77	CASA	Centro	VILLA CORONA	45730	1,088,981.00
9279	14 JALISCO	334,289.61	DEPARTAMENTO	BALCONES DEL SALTO	EL SALTO	45680	499,379.00
9280	14 JALISCO	95,668.00	DEPARTAMENTO	VILLAS DE LA BARRANCA	GUADALAJARA	44390	481,000.00
9281	14 JALISCO	450,545.44	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL JARDINES DEL AUDITO	ZAPOPAN	45187	661,193.00
9282	14 JALISCO	343,381.53	DEPARTAMENTO	RANCHO DE LA CRUZ	TONALA	45400	603,048.00
9283	14 JALISCO	568,439.18	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO EDUCADORES	TONALA	45404	753,849.00

ANEXOS
DIRECCIÓN DE CONTRATOS

9284	14 JALISCO	283,936.97	DEPARTAMENTO	LAGOS DE ORIENTE	GUADALAJARA	44790	476,537.00
9285	14 JALISCO	105,368.76	DEPARTAMENTO	QUINTAS DEL PARAISO	TONALA	45406	515,200.00
9286	14 JALISCO	278,166.63	DEPARTAMENTO	COLINA DE LAS AGUILAS	ZAPOPAN	45080	849,489.00
9287	14 JALISCO	170,917.15	DEPARTAMENTO	PARQUE ARRAYANES	ZAPOPAN	45066	899,769.00
9288	14 JALISCO	656,405.08	DEPARTAMENTO	SANTA ELENA ESTADIO	GUADALAJARA	44230	1,045,000.00
9289	14 JALISCO	197,402.61	DEPARTAMENTO	PUESTA DEL SOL	LA PAZ	23090	804,759.00
9290	14 JALISCO	1,263,274.92	DEPARTAMENTO	COLINAS DEL RIO	AGUASCALIENTES	20010	1,374,141.00
9291	14 JALISCO	454,789.67	DEPARTAMENTO	SAN AGUSTIN (L-17, MANZ 01. MOD 1)COND PRA	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	949,763.00
9292	14 JALISCO	502,700.60	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO CD GRANJA	ZAPOPAN	45010	926,563.00
9293	14 JALISCO	412,822.31	DEPARTAMENTO	FRACC. DEL PILAR RESIDENCIAL	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	1,001,981.00
9294	14 JALISCO	1,420,084.50	DEPARTAMENTO	Jardines del Nilo	GUADALAJARA	44860	1,436,546.00
9295	14 JALISCO	1,115,002.50	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO DEL REAL	TLAQUEPAQUE	44645	1,225,000.00
9296	14 JALISCO	617,007.00	DEPARTAMENTO	FRACTO VALLE DE TLAJOMULCO, LOTE 3 MZNA	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45640	794,570.00
9297	14 JALISCO	599,492.10	DEPARTAMENTO	FRACC RESIDENCIAL LOMA BONITA	ZAPOPAN	45086	1,001,981.00
9298	14 JALISCO	753,658.91	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO CARRO DEL TESORO	TLAQUEPAQUE	46508	1,099,481.00
9299	14 JALISCO	1,287,032.21	DEPARTAMENTO	Santa Ana Tepetitlán	ZAPOPAN	45236	1,374,141.00
9300	14 JALISCO	651,377.34	DEPARTAMENTO	MZNA 9 FRACTO HDAS VISTA HERMOSA	ZAPOPAN	45618	788,943.00
9301	14 JALISCO	429,548.04	DEPARTAMENTO	COND 1, MZNA I, FRACTO PARQUES STA CRUZ DE	TLAQUEPAQUE	45615	547,629.00
9302	14 JALISCO	776,488.23	DEPARTAMENTO	JARDINES DEL SUR	GUADALAJARA	44950	1,099,481.00
9303	14 JALISCO	41,908.55	DEPARTAMENTO	PARQUEA DE TESISTAN	ZAPOPAN	45100	322,452.00
9304	14 JALISCO	616,958.40	DEPARTAMENTO	PRIVADA LAS MARGARITAS	ZAPOPAN	45130	642,984.00
9305	14 JALISCO	764,346.27	DEPARTAMENTO	HACIENDA TABACHINES	ZAPOPAN	45188	932,786.00
9306	14 JALISCO	111,543.42	DEPARTAMENTO	FRACC. VILLAS DE SAN JUAN (PARTE NTE DE MA	GUADALAJARA	44299	391,000.00
9307	14 JALISCO	581,043.43	DEPARTAMENTO	CALLEJÓN DEL BOSQUE	ZAPOPAN	45200	711,798.00
9308	14 JALISCO	673,317.51	DEPARTAMENTO	LUIS XV COMPUESTO REAL DEL BOSQUE	ZAPOPAN	45130	961,356.00
9309	14 JALISCO	1,161,677.43	DEPARTAMENTO	BOSQUE VALDEPEÑAS	ZAPOPAN	45130	1,280,000.00
9310	14 JALISCO	1,084,139.38	DEPARTAMENTO	PANORAMICA DE HUENTITAN	GUADALAJARA	44250	1,200,000.00
9311	14 JALISCO	1,172,486.13	DEPARTAMENTO	FCCTO. CUAUHTEMOC	GUADALAJARA	44750	1,315,536.00
9312	14 JALISCO	1,620,951.56	CASA	MAZAMITLA	MAZAMITLA	49500	1,628,000.00
9313	14 JALISCO	224,473.55	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO RESIDENCIAL ALCALDE	ZAPOPAN	45190	612,536.00
9314	14 JALISCO	580,836.75	DEPARTAMENTO	HOY COL. AGRÍCOLA DE OBLADOS,UNID FCO DE	GUADALAJARA	44730	788,943.00
9315	14 JALISCO	210,367.31	DEPARTAMENTO	FRACC,. PASEOS DEL CAMICHIN	ZAPOPAN	45132	760,740.00
9316	14 JALISCO	183,049.46	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL PALMAR	TLAQUEPAQUE	45500	366,998.00
9317	14 JALISCO	187,552.68	DEPARTAMENTO	RANCHO DE LA CRUZ	TONALA	45410	545,000.00
9318	14 JALISCO	1,216,592.94	DEPARTAMENTO	RANCHO NUEVO	GDL	44240	1,315,536.00
9319	14 JALISCO	162,089.06	DEPARTAMENTO	LOMAS DE TLAQUEPAQUE	TLAQUEPAQUE	45500	427,926.00
9320	14 JALISCO	1,270,062.72	DEPARTAMENTO	ESPACIO GALERIAS	ZAPOPAN	45037	1,374,141.00
9321	14 JALISCO	760,425.33	DEPARTAMENTO	Parques Tesistán III	ZAPOPAN	45200	820,000.00
9322	14 JALISCO	580,731.33	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL MOCTEZUMA	ZAPOPAN	44531	653,540.00
9323	14 JALISCO	286,071.45	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LA FEDERACHA	GUADALAJARA	44300	417,342.00
9324	14 JALISCO	53,609.27	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL PUESRTA DEL SOL	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRIL	45870	459,000.00
9325	14 JALISCO	223,201.59	DEPARTAMENTO	TUXPAN CENTRO	TUXPAN	49800	683,139.00
9326	14 JALISCO	574,777.65	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO	GUADALAJARA	44760	1,001,981.00
9327	14 JALISCO	180,479.87	DEPARTAMENTO	FRACCTO RESIDENCIAL JARDINES DE MIRAFLO	TLAQUEPAQUE	45601	366,998.00
9328	14 JALISCO	1,175,878.96	DEPARTAMENTO	FCCTO. LAS FLORES	CD. GUZMAN	49000	1,315,536.00
9329	14 JALISCO	425,440.90	DEPARTAMENTO	FRACC. MIRADOR DEL TESORO	TLAQUEPAQUE	45608	1,001,981.00

9330	14 JALISCO	81,889.76	DEPARTAMENTO	MEZQUITAN COUNTRY	GUADALAJARA	44260	849,489.00
9331	14 JALISCO	166,062.43	DEPARTAMENTO	EL CENTINELA II (FRACC 5, L-8, COND FRACC 5C	ZAPOPAN	45135	545,795.00
9332	14 JALISCO	968,917.47	DEPARTAMENTO	LOTE 2, MZNA 4, CONDOM HORIZ "FLORENCIA" I	GUADALAJARA	44860	1,204,131.00
9333	14 JALISCO	448,645.48	DEPARTAMENTO	RINCONADA DE LOS FRESNOS	ZAPOPAN	45138	949,763.00
9334	14 JALISCO	571,581.83	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO RINCONADA DE LOS FRESN	ZAPOPAN	45138	943,599.00
9335	14 JALISCO	1,553,142.99	DEPARTAMENTO	Colinas de Sn. Javier	LAGOS DE MORENO	47463	1,581,312.00
9336	14 JALISCO	275,269.90	DEPARTAMENTO	LOMA DE SAN MIGUEL	TEPATITLAN DE MORELOS	47660	949,763.00
9337	14 JALISCO	1,091,280.41	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO EL FORTÍN DE GUADALAJAI	ZAPOPAN	45066	1,259,612.00
9338	14 JALISCO	851,640.49	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL SAN RAFAEL Y/O CONDOMINIO CI	GUADALAJARA	44810	1,150,571.00
9339	14 JALISCO	759,979.06	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL LA SOLEDAD	TLAQUEPAQUE	45525	1,099,481.00
9340	14 JALISCO	730,961.84	DEPARTAMENTO	MIRADOR DEL TESORO	TLAQUEPAQUE	45608	1,083,000.00
9341	14 JALISCO	1,077,243.42	DEPARTAMENTO	EN EL FRACTO PARA GRANJAS "LOS GAVILANES	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	1,259,612.00
9342	14 JALISCO	376,101.07	DEPARTAMENTO	MIRADOR DEL TESORO	TLAQUEPAQUE	45608	899,769.00
9343	14 JALISCO	287,275.78	DEPARTAMENTO	EL ALAMO	TLAQUEPAQUE	44490	849,489.00
9344	14 JALISCO	374,945.53	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE SAN GONZALO	ZAPOPAN	45134	899,769.00
9345	14 JALISCO	842,653.82	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Jardines del Valle	ZAPOPAN	45138	880,802.00
9346	14 JALISCO	176,717.12	DEPARTAMENTO	FRACC. CIRCUNVALACION OBLATOS	GUADALAJARA	44700	380,000.00
9347	14 JALISCO	543,863.46	DEPARTAMENTO	LOTE 7, MZNA 926, FRACTO JARDINES DE STA IS/	GUADALAJARA	44300	680,447.00
9348	14 JALISCO	912,478.57	DEPARTAMENTO	COL. MARIANO OTERO, LT 21, MZNA 1, ZONA 11, D	ZAPOPAN	45067	1,150,000.00
9349	14 JALISCO	688,879.68	DEPARTAMENTO	FRACC. RESIDENCIAL HACIENDA TABACHINES	ZAPOPAN	45188	1,050,006.00
9350	14 JALISCO	55,688.15	DEPARTAMENTO	HACIENDA REAL	TONALA	45428	683,139.00
9351	14 JALISCO	1,371,476.84	DEPARTAMENTO	Fccto. Altaluz Residencial	ZAPOPAN	45200	1,341,452.00
9352	14 JALISCO	571,705.56	DEPARTAMENTO	JARDINES DE LA PAZ	GUADALAJARA	44860	1,001,981.00
9353	14 JALISCO	344,800.48	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL VALDE PEÑAS	ZAPOPAN	42130	870,000.00
9354	14 JALISCO	993,969.32	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO ALTAVISTA 1 LETRA B2	ZAPOPAN	45133	1,204,131.00
9355	14 JALISCO	1,406,189.61	DEPARTAMENTO	LA MORA RESIDENCIAL	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45650	1,436,546.00
9356	14 JALISCO	695,181.38	DEPARTAMENTO	EL COLLI	ZAPOPAN	45050	756,189.00
9357	14 JALISCO	101,686.51	DEPARTAMENTO	VALLE DE LA CONCEPCION	OCOTLAN	47860	683,139.00
9358	14 JALISCO	1,067,678.82	DEPARTAMENTO	PARQUES DE TESISTAN II	ZAPOPAN	45138	1,150,272.00
9359	14 JALISCO	160,107.31	DEPARTAMENTO	ARCOS DE ZAPOPAN	ZAPOPAN	45130	400,000.00
9360	14 JALISCO	1,413,760.45	DEPARTAMENTO	Fccto. Torzano	LAGOS DE MORENO	47463	1,436,546.00
9361	14 JALISCO	40,415.62	DEPARTAMENTO	FRACC.PARQUES TESISTAN II	ZAPOPAN	45200	517,066.00
9362	14 JALISCO	201,241.49	DEPARTAMENTO	CAMICHINES III	TLAQUEPAQUE	45540	366,998.00
9363	14 JALISCO	172,096.31	DEPARTAMENTO	COND LAS AGUILAS ACCION URBANIST PARQUE	ZAPOPAN	45200	643,200.00
9364	14 JALISCO	577,849.74	DEPARTAMENTO	FRACC PARQUES DEL BOSQUE III	TLAQUEPAQUE	45620	1,001,981.00
9365	14 JALISCO	895,699.06	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO GUADALUPE	TONALA	45420	926,478.00
9366	14 JALISCO	253,251.62	DEPARTAMENTO	FRACCIÒN ORIENTE FRACCTO INDEPENDENCIA	GUADALAJARA	44290	721,097.00
9367	14 JALISCO	651,766.12	DEPARTAMENTO	Fccto. Haciendas de San José	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45609	683,789.00
9368	14 JALISCO	442,258.89	DEPARTAMENTO	VILLAS DEL IXTEPETE IV	ZAPOPAN	45236	662,633.00
9369	14 JALISCO	959,186.90	DEPARTAMENTO	MZNA 20 3ERA ETAPA DEL DESAR HABITAC: MIR	ZAPOPAN	45133	1,204,131.00
9370	14 JALISCO	272,200.88	DEPARTAMENTO	FRACC. PASEO COTO	TONALA	45406	545,795.00
9371	14 JALISCO	104,887.93	DEPARTAMENTO	FRACC. EL ALAMO	TLAQUEPAQUE	45560	420,000.00
9372	14 JALISCO	636,975.63	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL MAGNOLIAS	ZAPOPAN	45138	923,809.00
9373	14 JALISCO	229,759.96	DEPARTAMENTO	NUEVO FUERTE	OCOTLAN	47899	450,000.00
9374	14 JALISCO	448,645.48	DEPARTAMENTO	NUEVA GALICIA	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	949,763.00
9375	14 JALISCO	830,511.92	DEPARTAMENTO	LT8, MZNA 1, ACC.URBANISTICA PARQUES DEL B	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45609	1,111,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

9376	14 JALISCO	715,357.78	DEPARTAMENTO	PARQUES TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	755,993.00
9377	14 JALISCO	379,438.46	DEPARTAMENTO	MIRADOR DE SAN ISIDRO	ZAPOPAN	45133	899,769.00
9378	14 JALISCO	153,988.18	DEPARTAMENTO	RINCONADA SN.ANDRES	GUADALAJARA	44755	598,000.00
9379	14 JALISCO	825,472.67	DEPARTAMENTO	COLINAS RESIDENCIAL	TEPATITLAN DE MORELOS	47601	900,333.00
9380	14 JALISCO	289,325.21	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL PALMAR	TLAQUEPAQUE	45609	479,000.00
9381	14 JALISCO	279,155.24	DEPARTAMENTO	LA NOGALERA	GUADALAJARA	44470	545,795.00
9382	14 JALISCO	432,602.59	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO SANJO DEL RIO VERDE	GUADALAJARA	44726	720,000.00
9383	14 JALISCO	334,753.25	DEPARTAMENTO	FRACC. LOMAS DE SAN MIGUEL	TLAQUEPAQUE	45589	499,379.00
9384	14 JALISCO	1,447,106.03	CASA	MIRADOR DEL TESORO	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45608	1,453,269.00
9385	14 JALISCO	333,766.69	DEPARTAMENTO	FRACC. CIUDAD LOMA DORADA	TONALA	45402	575,801.00
9386	14 JALISCO	1,368,469.92	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO PARQUE LAS PALMAS	PUERTO VALLARTA	48317	1,387,000.00
9387	14 JALISCO	679,635.32	DEPARTAMENTO	PARQUES SANTA CRUZ DEL VALLE IV	TLAQUEPAQUE	45615	755,993.00
9388	14 JALISCO	177,581.19	DEPARTAMENTO	EL MORAL	TONALA	45417	575,801.00
9389	14 JALISCO	580,323.89	CASA	FRACC. TERRASOLARE	TONALA	45410	594,749.00
9390	14 JALISCO	1,311,907.47	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento San Javier	GUADALAJARA	44230	1,333,640.00
9391	14 JALISCO	523,910.98	DEPARTAMENTO	UNID HABITACIONAL "LIBERTADOR MIGUEL HID	GUADALAJARA	44760	817,941.00
9392	14 JALISCO	809,234.60	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL PABLO VALDEZ	GUADALAJARA	44765	831,895.00
9393	14 JALISCO	486,830.13	DEPARTAMENTO	VILLA DE GUADALUPE	PTO VALLARTA	48290	530,981.00
9394	14 JALISCO	887,050.78	DEPARTAMENTO	MAZN 10 CONDOM LA FORTALEZA, FRACCTTO C	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	1,150,571.00
9395	14 JALISCO	671,480.22	DEPARTAMENTO	FRACC.CIRCUNVALACION OBLATOS	GUADALAJARA	44716	1,050,006.00
9396	14 JALISCO	1,495,404.86	DEPARTAMENTO	Fccto. Natura Bosque Residencial V	ZAPOPAN	45066	1,493,779.00
9397	14 JALISCO	896,781.36	DEPARTAMENTO	LOTE 66, MZNA A, CONDOM EL TAPATIO 7 DEL F	TLAQUEPAQUE	45588	1,150,571.00
9398	14 JALISCO	616,204.05	DEPARTAMENTO	VILLAS DEL NILO	GUADALAJARA	44860	1,001,981.00
9399	14 JALISCO	1,251,015.19	DEPARTAMENTO	Fccto.Villa California Segunda Etapa	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45645	1,268,581.00
9400	14 JALISCO	915,123.04	DEPARTAMENTO	LADERA DE LA PRIMAVERA	ZAPOPAN	45050	1,113,754.00
9401	14 JALISCO	1,131,994.08	DEPARTAMENTO	FRACC. MONUMENTAL	GUADALAJARA	44320	1,259,612.00
9402	14 JALISCO	686,736.76	DEPARTAMENTO	PARQUES STA CRUZ DEL VALLE	TLAQUEPAQUE	45615	938,000.00
9403	14 JALISCO	945,401.96	DEPARTAMENTO	U.P. O LOTE 21 MZNA C FRACCIÓN 4 FRACTTO EL	ZAPOPAN	45180	1,185,000.00
9404	14 JALISCO	1,476,149.95	CASA	FRACCIONAMIENTO LOMA BONITA SUR	ZAPOPAN	45086	1,422,262.00
9405	14 JALISCO	965,673.95	DEPARTAMENTO	CONDOM 5, MZNA 1, Y/O COTO ARBOLEDA II; AC	TLAQUEPAQUE	45609	1,204,131.00
9406	14 JALISCO	1,388,139.78	CASA	REAL DEL VALLE	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45654	1,391,664.00
9407	14 JALISCO	1,083,899.22	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HAB TESORO DEL NILO	TLAQUEPAQUE	45520	1,259,612.00
9408	14 JALISCO	1,461,783.39	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO CHAPALA HACIENDAS	CHAPALA	45907	1,468,546.00
9409	14 JALISCO	727,149.16	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL SAN RAFAEL	GUADALAJARA	44820	1,099,481.00
9410	14 JALISCO	391,792.60	DEPARTAMENTO	UNIDAD AUDITORIO	ZAPOPAN	45180	812,600.00
9411	14 JALISCO	981,371.52	DEPARTAMENTO	HOGARES DE NVO MEXICO	ZAPOPAN	46138	1,125,000.00
9412	14 JALISCO	1,104,851.63	DEPARTAMENTO	PARQUES DEL BOSQUE III ETAPA C	TLAQUEPAQUE	45609	1,259,612.00
9413	14 JALISCO	635,569.43	DEPARTAMENTO	U.P. 15 CONDOM RESIDENCIAL PALMAS ATEMAJ	ZAPOPAN	45180	956,625.00
9414	14 JALISCO	393,929.72	DEPARTAMENTO	JARD.DEL SUR	GUADALAJARA	44987	899,769.00
9415	14 JALISCO	547,314.20	DEPARTAMENTO	UBICADO SOBRE CIRCUITO DANALI, CONDOMIN	TONALA	45410	690,000.00
9416	14 JALISCO	1,296,932.90	DEPARTAMENTO	Fccto. Urbi Paseso de Santiago 5A 1	TONALA	45410	1,260,959.00
9417	14 JALISCO	381,468.72	DEPARTAMENTO	PARQUE DE TESISTAN II	ZAPOPAN	45200	577,818.00
9418	14 JALISCO	957,462.31	DEPARTAMENTO	Fccto. Misisón Capistrano	ZAPOPAN	45200	976,977.00
9419	14 JALISCO	274,756.83	DEPARTAMENTO	FRACC. PARQUES DEL PALMAR	TLAQUEPAQUE	45609	575,801.00
9420	14 JALISCO	506,265.53	DEPARTAMENTO	TIERRA RESIDENCIAL COTO LUNA	ZAPOPAN	45200	548,859.00
9421	14 JALISCO	244,910.67	DEPARTAMENTO	FRACC FRANCISCO VILLA	ZAPOPAN	45130	477,536.00

9422	14 JALISCO	616,304.01	DEPARTAMENTO	SALVADOR PORTILLO LOPEZ	TLAQUEPAQUE	45580	701,795.00
9423	14 JALISCO	469,244.23	DEPARTAMENTO	LOTE 1,MZNA 35, DESARROLLO PARAISO, COL EL	TONALA	45406	661,193.00
9424	14 JALISCO	420,337.30	DEPARTAMENTO	COL. FERROCARRIL	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	44440	547,209.00
9425	14 JALISCO	213,435.07	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO VILLAS PERISUR	ZAPOPAN	45236	424,758.00
9426	14 JALISCO	493,364.14	DEPARTAMENTO	FRACC PARQUES DEL CENTINELA	ZAPOPAN	45135	876,104.00
9427	14 JALISCO	212,001.20	DEPARTAMENTO	FRACC HACIENDA VISTA HERMOSA	TLAQUEPAQUE	45618	455,693.00
9428	14 JALISCO	340,048.15	DEPARTAMENTO	Senderos de Nuevo México	ZAPOPAN	45138	526,764.00
9429	14 JALISCO	189,156.69	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO REAL DEL VALLE 3A SECCIC	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45654	545,795.00
9430	14 JALISCO	1,012,995.51	DEPARTAMENTO	Fccto. Colinas de Tonalá 3	TONALA	45422	1,036,070.00
9431	14 JALISCO	409,902.54	DEPARTAMENTO	LOMA BONITA	ZAPOPAN	45086	834,767.00
9432	14 JALISCO	819,141.76	DEPARTAMENTO	LA ESPERANZA	ZAPOPAN	45190	829,077.00
9433	14 JALISCO	209,807.77	DEPARTAMENTO	FRACC PARQUES TESISTAN II	ZAPOPAN	45200	551,388.00
9434	14 JALISCO	599,492.10	DEPARTAMENTO	LOMA BONITA EJIDAL	TLAQUEPAQUE	44981	1,001,981.00
9435	14 JALISCO	287,954.60	DEPARTAMENTO	FRACC. FOVISSSTE ESTADIO	GUADALAJARA	44869	480,000.00
9436	14 JALISCO	48,000.72	DEPARTAMENTO	COL. CAMICHINES III.	TLAQUEPAQUE	45403	366,998.00
9437	14 JALISCO	186,594.00	DEPARTAMENTO	BALCONES DE OBLATOS	GUADALAJARA	44720	420,000.00
9438	14 JALISCO	46,372.47	DEPARTAMENTO	VILLAS DE SAN JUAN	GUADALAJARA	42290	362,582.21
9439	14 JALISCO	861,092.37	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO ALTAVISTA 1B-1	ZAPOPAN	45133	1,052,859.00
9440	14 JALISCO	1,433,255.62	CASA	FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL SUR	GUADALAJARA	44977	1,456,158.00
9441	14 JALISCO	1,283,053.17	DEPARTAMENTO	Fraccto. Mirador de San Isidro	ZAPOPAN	45133	1,317,327.00
9442	14 JALISCO	711,130.95	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Jardines del Sur	GUADALAJARA	44987	780,000.00
9443	14 JALISCO	192,427.43	DEPARTAMENTO	PARQUES DEL PALMAR	TLAQUEPAQUE	45500	366,998.00
9444	14 JALISCO	243,796.49	DEPARTAMENTO	FRACC. LOMAS DE CURIEL	TLAQUEPAQUE	45990	476,537.00
9445	14 JALISCO	278,812.29	DEPARTAMENTO	Fccto. Residencial Privadas de la Reyna	TONALA	45400	308,865.00
9446	14 JALISCO	1,321,722.76	DEPARTAMENTO	ARRAYANES HABITAT	ZAPOPAN	45066	1,333,640.00
9447	14 JALISCO	282,204.33	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO SAN JOSE DEL VALLE	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45653	469,589.00
9448	14 JALISCO	311,133.25	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO VILLAS TORREMOLINOS	ZAPOPAN	45130	547,209.00
9449	14 JALISCO	263,918.30	DEPARTAMENTO	LERMA DE HUENTITAN EN HUENTITAN EL ALTO	GUADALAJARA	44390	448,109.00
9450	14 JALISCO	378,204.57	DEPARTAMENTO	LOMA DORADA	TONALA	45402	621,000.00
9451	14 JALISCO	454,645.11	DEPARTAMENTO	CONDOM ALONDRA EN 1ER NIVEL , COLONIA LI	GUADALAJARA	44750	572,682.00
9452	14 JALISCO	466,240.59	DEPARTAMENTO	JARDINES DE SANTA ISABEL. SECTOR LIBERTAD	GUADALAJARA	44300	674,133.00
9453	14 JALISCO	159,079.17	DEPARTAMENTO	FRACC PARQUES DEL PALMAR	TLAQUEPAQUE	45609	380,333.00
9454	14 JALISCO	1,177,405.26	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SANTA ANITA	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45646	1,212,399.00
9455	14 JALISCO	663,599.09	DEPARTAMENTO	VILLAS DE SAN JAVIER	LAGOS DE MORENO	47463	1,050,006.00
9456	14 JALISCO	337,691.34	DEPARTAMENTO	FRACC MIRADOR DEL TESORO	TLAQUEPAQUE	45608	923,000.00
9457	14 JALISCO	883,807.26	DEPARTAMENTO	MZNA 185 FRACTTO SAINT MICHEL	TEPATITLAN DE MORELOS	47675	1,150,571.00
9458	14 JALISCO	1,398,636.25	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO VILLA SERENA	ZAPOPAN	45239	1,435,577.00
9459	14 JALISCO	699,746.48	DEPARTAMENTO	FRACC. TABACHINES	ZAPOPAN	45188	1,050,006.00
9460	14 JALISCO	1,553,142.99	DEPARTAMENTO	Nueva Aurora	TONALA	45429	1,581,312.00
9461	14 JALISCO	1,015,864.82	DEPARTAMENTO	COND. ALTAVISTA 1 B-2 BOSQUES	ZAPOPAN	45133	1,259,612.00
9462	14 JALISCO	987,313.51	DEPARTAMENTO	CONDOM TOPACIO, LOTE ORIGINALMENTE # 6 [	GUADALAJARA	44550	1,204,131.00
9463	14 JALISCO	191,600.37	DEPARTAMENTO	PARQUES TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	491,715.00
9464	14 JALISCO	1,027,924.88	DEPARTAMENTO	FRACTO MONUMENTAL, LOTE 3, MZNA 44	GUADALAJARA	45609	1,259,612.00
9465	14 JALISCO	678,462.45	DEPARTAMENTO	PARQUES TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	705,692.00
9466	14 JALISCO	715,770.21	DEPARTAMENTO	Ciudad Loma Dorada	TONALA	45418	776,519.00
9467	14 JALISCO	295,175.95	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO CERRO DEL SOL FRACCIONAMIEI	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45654	417,000.00

ANEXOS
COMISIÓN DE CATASTRO

9468	14 JALISCO	479,629.70	DEPARTAMENTO	TALPITA	GUADALAJARA	44719	900,000.00
9469	14 JALISCO	1,560,191.43	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO REVOLUCION	GUADALAJARA	44400	1,581,312.00
9470	14 JALISCO	1,094,295.57	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO DENOMINADO ZOI RESIDENCIAL	ZAPOPAN	45187	1,259,612.00
9471	14 JALISCO	1,096,838.24	DEPARTAMENTO	Fccto. Rinconada de San Isidro	ZAPOPAN	45180	1,155,082.00
9472	14 JALISCO	527,152.61	DEPARTAMENTO	LA FLORESTA	TLAQUEPAQUE	45608	921,000.00
9473	14 JALISCO	1,630,351.02	CASA	LOS ARRAYANES	GUADALAJARA	44766	1,662,069.00
9474	14 JALISCO	870,363.03	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO	ZAPOPAN	45140	1,150,571.00
9475	14 JALISCO	1,270,062.72	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Casa Fuerte	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45645	1,374,141.00
9476	14 JALISCO	974,001.90	DEPARTAMENTO	CONDOM 1, MZNA 1CONJUNTO HABITACIONAL T	TLAQUEPAQUE	45520	1,204,131.00
9477	14 JALISCO	1,091,280.41	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL NILO, , CONI	GUADALAJARA	44820	1,259,612.00
9478	14 JALISCO	1,281,974.09	DEPARTAMENTO	JARDINES DE LOS BELENES	ZAPOPAN	45190	1,363,000.00
9479	14 JALISCO	329,334.41	DEPARTAMENTO	MZNA 4, CONDOM LOS OLIVOS, FRACCT FCO VIL	ZAPOPAN	45130	547,629.00
9480	14 JALISCO	1,381,908.22	DEPARTAMENTO	COTO ANTALYA	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45601	1,398,669.00
9481	14 JALISCO	532,627.78	DEPARTAMENTO	SAN CARLOS	GUADALAJARA	44460	555,096.00
9482	14 JALISCO	857,504.31	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO VILLA TRANQUILIDAD	ZAPOPAN	45190	1,150,571.00
9483	14 JALISCO	972,008.88	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO CIRCUNVALACION OBLATO	GUADALAJARA	44721	1,043,297.00
9484	14 JALISCO	1,253,093.23	DEPARTAMENTO	RANCHO NUEVO	GUADALAJARA	44240	1,374,141.00
9485	14 JALISCO	769,693.10	DEPARTAMENTO	PARQUES DEL BOSQUE II	TLAQUEPAQUE	45609	1,099,481.00
9486	14 JALISCO	632,125.80	DEPARTAMENTO	FRACTO LOS MANGOS, CONDOM LAS GAVIOTAS	PUERTO VALLARTA	48310	776,588.00
9487	14 JALISCO	924,480.12	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL PABLO VALDEZ	GUADALAJARA	44766	923,750.00
9488	14 JALISCO	157,545.30	DEPARTAMENTO	OBLATOS	GUADALAJARA	44700	477,536.00
9489	14 JALISCO	1,067,259.71	DEPARTAMENTO	EL COLLI	ZAPOPAN	45070	1,259,612.00
9490	14 JALISCO	518,666.62	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO LOS ALMENDROS CONSTRUIDA S	TLAQUEPAQUE	45615	599,070.00
9491	14 JALISCO	708,573.41	DEPARTAMENTO	Fccto.Urbi Paseos de Santiago etapa 5A-1 denom	TONALA	45410	716,532.00
9492	14 JALISCO	726,247.82	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LA CIMA 1A ETAPA	ZAPOPAN	45130	1,099,481.00
9493	14 JALISCO	807,377.00	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL LA ALHAMBRA	ZAPOPAN	45200	873,000.00
9494	14 JALISCO	1,283,638.31	DEPARTAMENTO	Guadalupana	GUADALAJARA	44220	1,374,141.00
9495	14 JALISCO	993,154.34	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento El Moral Reserva Residencial Lic	TONALA	45417	981,000.00
9496	14 JALISCO	719,459.00	DEPARTAMENTO	URBI VILLA DEL RIO	TONALA	45410	820,000.00
9497	14 JALISCO	175,293.11	DEPARTAMENTO	FRACC MISION DEL BOSQUE	ZAPOPAN	45133	455,693.00
9498	14 JALISCO	52,155.46	DEPARTAMENTO	FRACC. PARQUES DEL PALMAR	TLAQUEPAQUE	45609	380,000.00
9499	14 JALISCO	1,513,208.15	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento La Reserva	BAHIA DE BANDERAS	63735	1,506,593.00
9500	14 JALISCO	1,077,171.67	DEPARTAMENTO	CUARTEL NOVENO , FRACCIÓN 2 DE LA FINCA	GUADALAJARA	44360	1,252,000.00
9501	14 JALISCO	779,702.91	DEPARTAMENTO	MIRADOR DEL TESORO	TLAQUEPAQUE	45608	1,099,481.00
9502	14 JALISCO	1,577,812.52	DEPARTAMENTO	Fccto. Sta Bárbara	ARANDAS	47185	1,581,312.00
9503	14 JALISCO	631,516.56	DEPARTAMENTO	LOTE 37 MNZA 33 FRACCTO TABACHINES	ZAPOPAN	45188	914,220.00
9504	14 JALISCO	668,306.39	DEPARTAMENTO	FRACTO TERRALTA ETAPA 6, UNIDAD PRIVATIVA	TLAQUEPAQUE	45590	942,488.00
9505	14 JALISCO	562,377.95	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO RESCIDENCIAL LAS ARECAS	PUERTO VALLARTA	48317	852,223.00
9506	14 JALISCO	31,106.48	DEPARTAMENTO	FRACC. PRIVATIVA LOS OLIVOS	TLAQUEPAQUE	45601	477,536.00
9507	14 JALISCO	299,203.86	DEPARTAMENTO	QUINTAS DEL PARAISO	TONALA	45406	469,589.00
9508	14 JALISCO	889,651.07	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO PAISAJES DEL TESORO	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45500	1,150,571.00
9509	14 JALISCO	875,357.02	DEPARTAMENTO	TALPITA	TUXPAN	49808	950,000.00
9510	14 JALISCO	683,358.98	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO LA ESPERANZA ORIENTE	GUADALAJARA	44300	709,902.00
9511	14 JALISCO	731,331.47	CASA	FRACC. COLINAS DE TONALA 3	TONALA	45422	752,113.00
9512	14 JALISCO	549,069.57	DEPARTAMENTO	MZNA I, ACC URBAN: VILLAS DE SAN MIGUEL	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45625	730,000.00
9513	14 JALISCO	196,370.99	DEPARTAMENTO	LOMAS DE CURIEL	TLAQUEPAQUE	45990	510,000.00

9514	14 JALISCO	550,975.90	DEPARTAMENTO	COND. HACIENDA STA CRUZ DEL VALLE	TONALA	45428	659,774.00
9515	14 JALISCO	1,142,041.15	DEPARTAMENTO	La Floresta	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45630	1,221,300.00
9516	14 JALISCO	798,623.80	DEPARTAMENTO	PARQUES SANTA CRUZ DEL VALLE IV	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45615	842,540.00
9517	14 JALISCO	989,023.68	CASA	Fraccionamiento Villa del Prado	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45590	969,561.00
9518	14 JALISCO	479,655.24	DEPARTAMENTO	A. URBANÍSTICA PARQUES TESISTÁN III, LOTE 12	ZAPOPAN	45200	572,862.00
9519	14 JALISCO	920,156.98	DEPARTAMENTO	FRANCISCO VILLA	ZAPOPAN	45130	920,000.00
9520	14 JALISCO	523,302.08	DEPARTAMENTO	PARQUES STA.CRUZ DEL VALLE	TLAQUEPAQUE	45615	589,000.00
9521	14 JALISCO	1,036,007.48	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO GEOVILLAS LOS OLIVOS II	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45601	1,026,837.00
9522	14 JALISCO	301,287.96	DEPARTAMENTO	PARQUES TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	424,851.00
9523	14 JALISCO	668,046.42	DEPARTAMENTO	ACC. URBANÍSTICA OYAMEL. LOTE 20 MZNA A D	ZAPOPAN	45066	817,941.00
9524	14 JALISCO	307,765.19	DEPARTAMENTO	LOTE 34 MZNA V CONDOMINIO 4 FRACCTO PAR	ZAPOPAN	45200	523,269.00
9525	14 JALISCO	1,385,760.57	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL CENTINELA	ZAPOPAN	45135	1,382,657.00
9526	14 JALISCO	676,866.68	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO AUREO	TLAQUEPAQUE	45601	830,000.00
9527	14 JALISCO	346,688.81	DEPARTAMENTO	COLONIA PINAR DE LAS PALOMAS	TONALA	45406	594,000.00
9528	14 JALISCO	276,228.61	DEPARTAMENTO	FRACC. TESISTAN II SECCION	ZAPOPAN	45200	476,537.00
9529	14 JALISCO	622,597.29	DEPARTAMENTO	FRACTO PRADERAS DE FRAY RAMÓN LT 7, MZN	LAGOS DE MORENO	47420	723,857.00
9530	14 JALISCO	1,041,465.85	DEPARTAMENTO	TERRALTA	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45594	1,100,000.00
9531	14 JALISCO	574,372.98	DEPARTAMENTO	FRACTTO BELLATERRA ETAPA 2, LOTE 8 MZNA 2	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	776,793.00
9532	14 JALISCO	694,577.53	DEPARTAMENTO	ATEMAJAC DE BRIZUELA	ATEMAJAC DE BRIZUELA	45790	719,169.00
9533	14 JALISCO	997,448.73	DEPARTAMENTO	Zoi Cañadas Residencial	ZAPOPAN	45133	1,038,954.00
9534	14 JALISCO	276,593.05	DEPARTAMENTO	SAN MARTIN DE LAS FLORES	TLAQUEPAQUE	45629	410,000.00
9535	14 JALISCO	375,501.87	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO FRANCISCO VILLA	ZAPOPAN	45130	633,158.00
9536	14 JALISCO	572,249.44	CASA	CUMBRES DE FIGUEROA	ACAPULCO DE JUAREZ	39689	788,945.00
9537	14 JALISCO	379,948.58	DEPARTAMENTO	FRACTO LOMAS DE CURIEL	TLAQUEPAQUE	45599	465,288.00
9538	14 JALISCO	533,655.28	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO CAMPO REAL	ZAPOPAN	45134	705,459.00
9539	14 JALISCO	744,220.81	CASA	Fccto. Plutarco Elías Calles	GUADALAJARA	44725	721,571.00
9540	14 JALISCO	528,726.33	DEPARTAMENTO	HACIENDA REAL	TONALA	45428	564,035.00
9541	14 JALISCO	1,008,493.14	DEPARTAMENTO	HUENTITAN EL BAJO	GUADALAJARA	44250	1,019,841.00
9542	14 JALISCO	191,912.14	DEPARTAMENTO	FRACC RESIDENCIAL ALBATERRA II	ZAPOPAN	45200	364,088.00
9543	14 JALISCO	184,591.40	DEPARTAMENTO	INDEPENDENCIA	GUADALAJARA	44240	455,693.00
9544	14 JALISCO	191,087.79	DEPARTAMENTO	SANTA ELENA ALCALDE	GUADALAJARA	44220	577,818.00
9545	14 JALISCO	546,761.68	DEPARTAMENTO	PARQUES STA CRUZ DEL VALLE	TLAQUEPAQUE	45615	657,000.00
9546	14 JALISCO	301,033.01	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO EL PARAISO	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45654	420,000.00
9547	14 JALISCO	266,889.63	DEPARTAMENTO	PARQUES DE TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	448,902.00
9548	14 JALISCO	966,596.65	DEPARTAMENTO	La Perla	GUADALAJARA	44360	978,320.00
9549	14 JALISCO	940,956.26	CASA	SAN MARTIN DE LAS FLORES DE ABAJO	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45629	955,133.00
9550	14 JALISCO	734,490.84	DEPARTAMENTO	COL. STA CECILIA, LOTE 18 MZNA 175	GUADALAJARA	44700	964,177.86
9551	14 JALISCO	474,124.76	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO BADILLO II ETAPA	TONALA	45406	674,133.00
9552	14 JALISCO	794,883.37	DEPARTAMENTO	FRACC. BUENA MIRADA, COYULA	TONALA	45410	861,935.00
9553	14 JALISCO	384,979.58	DEPARTAMENTO	PARQUES DE SANTA CRUZ DEL VALLE III	TLAQUEPAQUE	45609	603,401.00
9554	14 JALISCO	1,114,547.13	DEPARTAMENTO	GUADALUPANA	GUADALAJARA	44216	1,153,000.00
9555	14 JALISCO	440,678.59	DEPARTAMENTO	SECTOR LIBERTADA	GUADALAJARA	44770	631,832.00
9556	14 JALISCO	1,065,661.55	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO URBI PASEOS DE SANTIAGO	TONALA	45410	1,207,913.00
9557	14 JALISCO	563,550.46	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO PARQUES SAN PEDRO, MZNA IV,	GUADALAJARA	44825	691,973.00
9558	14 JALISCO	1,318,367.63	DEPARTAMENTO	MIRAVALLE	GUADALAJARA	44990	1,317,327.00
9559	14 JALISCO	383,043.16	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LAGOS DE ORIENTE	GUADALAJARA	44770	540,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

9560	14 JALISCO	253,410.92	DEPARTAMENTO	RANCHO DE LA CRUZ	TONALA	45410	551,000.00
9561	14 JALISCO	797,750.39	DEPARTAMENTO	Sector Reforma	GUADALAJARA	44800	803,069.00
9562	14 JALISCO	442,848.46	DEPARTAMENTO	DEPTO 3 DEL 2DO NIVEL, MZNA 14, UNID HABIT	GUADALAJARA	44216	560,000.00
9563	14 JALISCO	510,237.31	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL PLANETARIO	GUADALAJARA	44250	581,000.00
9564	14 JALISCO	761,147.22	DEPARTAMENTO	BELISARIO DGUEZ.	GUADALAJARA	44320	861,935.00
9565	14 JALISCO	934,883.55	CASA	Fccto. Valle de la Concepción	OCOTLAN	47862	899,000.00
9566	14 JALISCO	322,545.13	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO HACIENDA REAL	TONALA	45428	483,525.00
9567	14 JALISCO	866,187.66	DEPARTAMENTO	LT 39 MZNA 35, VI ETAPA DELDESARROLLO MIR	ZAPOPAN	45133	1,052,859.00
9568	14 JALISCO	269,409.23	DEPARTAMENTO	LAZARO CARDENAS	GUADALAJARA	44980	603,401.00
9569	14 JALISCO	224,094.65	DEPARTAMENTO	VILLAS DE SAN MARTIN	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45654	424,851.00
9570	14 JALISCO	585,060.79	DEPARTAMENTO	CONDOM 1, MZNA V CONDOM 1 O LAS AGUILAS	ZAPOPAN	45200	788,943.00
9571	14 JALISCO	920,129.47	CASA	FRACCIONAMIENTO PREDERAS DEL CENTINELA	ZAPOPAN	45133	940,911.00
9572	14 JALISCO	919,053.15	DEPARTAMENTO	PASEO DE LOS PARQUES	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45615	941,220.00
9573	14 JALISCO	456,371.50	DEPARTAMENTO	LOTE 54, MZNA 95 FRACTO URBI VILLA DEL RÍO	TONALA	45410	538,518.00
9574	14 JALISCO	1,574,288.30	DEPARTAMENTO	PANORAMICA HUENTITAN	GUADALAJARA	44259	1,581,312.00
9575	14 JALISCO	856,706.63	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO RINCONADA DEL PARAISO	GUADALAJARA	44250	1,150,000.00
9576	14 JALISCO	266,498.38	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO REAL VERONA	TECAMAC	55767	398,000.00
9577	14 JALISCO	1,250,887.34	CASA	RESIDENCIAL AMARANTO	ZAPOPAN	45200	1,261,460.00
9578	14 JALISCO	353,599.94	DEPARTAMENTO	PROVIDENCIA	GUADALAJARA	44670	1,001,981.00
9579	14 JALISCO	577,670.97	DEPARTAMENTO	MIRADOR DEL TESORO	TLAQUEPAQUE	45608	1,001,981.00
9580	14 JALISCO	574,777.65	DEPARTAMENTO	TERECRA ETAPA DEL FRACC CAMPO REAL	ZAPOPAN	45134	1,001,981.00
9581	14 JALISCO	1,271,769.12	CASA	FRACCIONAMIENTO VALLARTA	GUADALAJARA	44690	1,285,866.00
9582	14 JALISCO	1,224,788.63	DEPARTAMENTO	LA NORIA RESIDENCIAL	ZAPOPAN	45138	1,300,000.00
9583	14 JALISCO	1,020,592.54	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO COLÓN , AL ORIENTE DE GL	GUADALAJARA	44920	1,204,131.00
9584	14 JALISCO	1,377,718.93	DEPARTAMENTO	Fraccionamento Portales Tlaquepaque	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45500	1,436,546.00
9585	14 JALISCO	870,361.63	DEPARTAMENTO	EL ORIGEN	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	1,150,570.00
9586	14 JALISCO	658,606.75	DEPARTAMENTO	FRACC COLINAS DE TONALA 3	TONALA	45422	680,134.00
9587	14 JALISCO	977,329.81	DEPARTAMENTO	FINCA 4 MZNA CONDOM LAS GRULLAS COTO 2,	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	1,204,131.00
9588	14 JALISCO	821,025.32	DEPARTAMENTO	PASEOS UNIVERSIDAD	PTO VALLARTA	48280	900,333.00
9589	14 JALISCO	213,680.32	DEPARTAMENTO	JOSE CLEMENTE OROZCO	CD. GUZMAN	49090	823,000.00
9590	14 JALISCO	623,587.33	DEPARTAMENTO	COLINAS DE SAN JAVIER	LAGOS DE MORENO	47463	1,050,006.00
9591	14 JALISCO	503,071.01	DEPARTAMENTO	FRACC. RESIDENCIAL LA CRUZ	GUADALAJARA	44950	950,000.00
9592	14 JALISCO	804,675.10	DEPARTAMENTO	MZNA 9, CONDOM COTO 1, FRACT SN JOSÉ DEL	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45653	1,087,000.00
9593	14 JALISCO	1,082,053.83	CASA	REAL IXTAPA	PUERTO VALLARTA	48280	1,088,981.00
9594	14 JALISCO	589,205.19	DEPARTAMENTO	Fccto. Valle de Las Magnolias	BAHIA DE BANDERAS	63735	619,624.00
9595	14 JALISCO	1,467,393.24	DEPARTAMENTO	Fccto. Cordillera Arakan	LEON	37669	1,506,593.00
9596	14 JALISCO	1,356,332.50	DEPARTAMENTO	FRACC ALTUS QUINTAS	ZAPOPAN	45200	1,350,000.00
9597	14 JALISCO	611,264.10	DEPARTAMENTO	JARDINEZ DE LA PAZ	GUADALAJARA	44860	1,099,481.00
9598	14 JALISCO	433,641.56	DEPARTAMENTO	LT 20, MZNA "E" DEL DESARROLLO "LERMA HUE	GUADALAJARA	44390	785,000.00
9599	14 JALISCO	473,222.23	DEPARTAMENTO	RINCONES DE CARTAGENA	JUAREZ	32700	949,763.00
9600	14 JALISCO	785,874.91	DEPARTAMENTO	Fccto. Buena Mirada	TONALA	45410	895,000.00
9601	14 JALISCO	1,219,134.27	DEPARTAMENTO	Fccto. Parque Arrayanes	ZAPOPAN	45066	1,223,716.00
9602	14 JALISCO	1,115,030.05	DEPARTAMENTO	FRACC. LA NORIA RESIDENCIAL	ZAPOPAN	45138	1,259,612.00
9603	14 JALISCO	962,430.42	DEPARTAMENTO	MZNA G, DONDOM LAS CEIBAS 1, DESARROLLO	ZAPOPAN	45068	1,204,131.00
9604	14 JALISCO	873,577.70	DEPARTAMENTO	VICENTE GUERRERO	GUADALAJARA	44987	1,150,571.00
9605	14 JALISCO	597,162.09	DEPARTAMENTO	BANUS RESIDENCIAL CONDOM 6	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45640	871,167.00

9606	14 JALISCO	1,302,513.58	DEPARTAMENTO	ORIENTE 2a. SECCION	GRULLO	48740	1,374,141.00
9607	14 JALISCO	858,945.02	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LAS GRULLAS PRIMERA ETA	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	1,147,000.00
9608	14 JALISCO	511,662.86	DEPARTAMENTO	Loams de Zapopan	ZAPOPAN	45130	540,389.00
9609	14 JALISCO	1,322,483.34	CASA	CIRCUNVALACION OBLATOS	GUADALAJARA	44716	1,333,056.00
9610	14 JALISCO	1,431,340.97	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO EL CASCO	CHAPALA	45900	1,425,000.00
9611	14 JALISCO	414,121.93	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO HACIENDA REAL	TONALA	45400	643,000.00
9612	14 JALISCO	763,372.95	DEPARTAMENTO	MIRADOR DEL TESORO	TLAQUEPAQUE	45608	1,099,481.00
9613	14 JALISCO	894,637.47	DEPARTAMENTO	haciendas de san jose	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45609	932,834.00
9614	14 JALISCO	1,280,356.48	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO REAL SAN MIGUEL	ZAPOPAN	45017	1,317,364.00
9615	14 JALISCO	1,384,748.23	DEPARTAMENTO	LAS HUERTAS DE SAN GASPAR	TONALA	45408	1,430,000.00
9616	14 JALISCO	1,409,663.33	DEPARTAMENTO	ALTAVISTA 1B-1.2	ZAPOPAN	45133	1,436,546.00
9617	14 JALISCO	854,548.34	DEPARTAMENTO	LT 14 MZNA F CONDO CARLOS V CONDOM COM	ZAPOPAN	45130	1,052,859.00
9618	14 JALISCO	924,610.88	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Guadalupe	TONALA	45420	1,015,800.00
9619	14 JALISCO	1,404,745.10	CASA	Sn. Vicente	GUADALAJARA	44330	1,354,911.00
9620	14 JALISCO	1,381,112.83	DEPARTAMENTO	jardines del country	GUADALAJARA	44210	1,436,546.00
9621	14 JALISCO	986,339.95	DEPARTAMENTO	BELISARIO DOMINGUEZ	GUADALAJARA	44320	1,078,895.00
9622	14 JALISCO	1,087,968.51	DEPARTAMENTO	CUARTEL 4TO , MZNA SIN NÚMERO	AMACUECA	49370	1,259,612.00
9623	14 JALISCO	913,490.22	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE SAN GONZALO LOTE 10 MZNA 3	ZAPOPAN	45134	1,127,000.00
9624	14 JALISCO	1,024,357.90	DEPARTAMENTO	FRACTO MIRADOR DEL TESORO, CONDOMINIO I	TLAQUEPAQUE	45608	1,204,131.00
9625	14 JALISCO	1,087,227.13	DEPARTAMENTO	PARQUES DEL BOSQUE III, ETAPA C, LOTE 14 MZ	TLAQUEPAQUE	45609	1,259,612.00
9626	14 JALISCO	580,811.67	DEPARTAMENTO	FRACC. MIRADOR DEL TESORO	TLAQUEPAQUE	45608	1,001,981.00
9627	14 JALISCO	608,267.83	DEPARTAMENTO	LA ADELITA	LAGOS DE MORENO	47410	700,000.00
9628	14 JALISCO	1,488,538.59	DEPARTAMENTO	RANCHO NUEVO	GUADALAJARA	44240	1,506,593.00
9629	14 JALISCO	1,296,806.02	CASA	CONDOMINIO AARBORETO RESIDENCIAL	ZAPOPAN	45200	1,328,524.00
9630	14 JALISCO	1,297,213.91	DEPARTAMENTO	Altavista	ZAPOPAN	45133	1,374,141.00
9631	14 JALISCO	361,374.28	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LAS ALAMEDAS	ZAPOPAN	45079	899,769.00
9632	14 JALISCO	1,640,923.68	CASA	SANTA CRUZ DEL VALLE	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45655	1,662,069.00
9633	14 JALISCO	255,362.55	DEPARTAMENTO	TERRALTA II	TLAQUEPAQUE	45594	761,271.00
9634	14 JALISCO	904,758.48	DEPARTAMENTO	Patria Fovissste	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45520	1,204,100.00
9635	14 JALISCO	948,411.60	DEPARTAMENTO	PORTALES SUR	BENITO JUAREZ	3300	1,186,920.00
9636	14 JALISCO	1,327,467.31	DEPARTAMENTO	EXHACIENDA COAPA	TLALPAN	14308	1,374,140.00
9637	14 JALISCO	715,445.75	DEPARTAMENTO	Fccto. Valle del Álamo	GUADALAJARA	44440	716,532.00
9638	14 JALISCO	1,042,419.08	CASA	Fccto. El Casco y/o Mi Hacienda	CHAPALA	45900	1,071,865.00
9639	14 JALISCO	414,633.87	DEPARTAMENTO	FRACTO STA MARGARITA	ZAPOPAN	45138	529,548.00
9640	14 JALISCO	421,578.50	DEPARTAMENTO	Ud. Habitacional Margarita Maza de Juárez	GUADALAJARA	44300	475,280.00
9641	14 JALISCO	869,295.92	DEPARTAMENTO	Centro	EL SALTO	45680	879,839.00
9642	14 JALISCO	647,839.74	DEPARTAMENTO	Fccto.Salvador Prtillo López	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45580	674,616.00
9643	14 JALISCO	650,522.32	DEPARTAMENTO	FRACC. JARDINES DE LA HACIENDA	TONALA	45428	723,857.00
9644	14 JALISCO	696,988.99	DEPARTAMENTO	FRACCTO. TONALLAN 1B	TONALA	45429	789,669.00
9645	14 JALISCO	1,080,837.96	DEPARTAMENTO	Fccto. Parque Las Lomas	TONALA	45402	1,090,000.00
9646	14 JALISCO	473,724.42	DEPARTAMENTO	COSTA CORAL	BAHIA DE BANDERAS	63735	674,133.00
9647	14 JALISCO	469,084.80	DEPARTAMENTO	DESARROLLO CAMPO SUR ETAPA III TERCERA, F	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45640	547,629.00
9648	14 JALISCO	382,061.36	DEPARTAMENTO	MZNA G FRACCTO RINCONADA DEL ROSARIO	TONALA	45404	661,193.00
9649	14 JALISCO	495,786.18	DEPARTAMENTO	Atemajac del Valle	ZAPOPAN	45180	560,000.00
9650	14 JALISCO	230,663.86	DEPARTAMENTO	VILLAS DE SAN JUAN	GUADALAJARA	44299	436,736.00
9651	14 JALISCO	910,031.55	DEPARTAMENTO	PINAR DE LA CALMA	ZAPOPAN	45100	941,220.00

ANEXOS
DIRECCIÓN DE CATASTRO

9652	14 JALISCO	1,329,053.71	DEPARTAMENTO	SANTA TERESITA	TEPATITLAN DE MORELOS	47630	1,350,000.00
9653	14 JALISCO	1,121,815.66	DEPARTAMENTO	FRACC. MONTE BELLO	TONALA	45403	1,259,612.00
9654	14 JALISCO	919,362.05	DEPARTAMENTO	RINCONADA DE LA PRESA	TONALA	45403	925,493.00
9655	14 JALISCO	256,250.61	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO PARQUES SANTA CRUZ 6	TALAQUEPAQUE	45615	497,000.00
9656	14 JALISCO	556,409.61	DEPARTAMENTO	FRACC. SN. JOSE DEL VALLE	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45654	685,000.00
9657	14 JALISCO	569,287.76	DEPARTAMENTO	MZNA 1, CONDOMINIO"LA MORA I" FRACTO "LA	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45647	691,973.00
9658	14 JALISCO	413,406.87	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO BOSQUES DE JALISCO	ZAPOPAN	45187	631,832.00
9659	14 JALISCO	283,149.80	DEPARTAMENTO	PARQUES DE TESITAN II	ZAPOPAN	45200	500,036.00
9660	14 JALISCO	1,259,707.67	CASA	FRACCIONAMIENTO UNIDAD POPULAR	GUADALAJARA	44700	1,285,000.00
9661	14 JALISCO	700,169.05	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA	GUADALAJARA	44350	768,429.00
9662	14 JALISCO	775,743.54	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO HORIZONTAL EL COLIBRI	ZAPOPAN	45230	862,000.00
9663	14 JALISCO	693,313.72	DEPARTAMENTO	Zapopan	ZAPOPAN	45198	756,189.00
9664	14 JALISCO	618,629.17	DEPARTAMENTO	FRANCISCO SILVA ROMERO	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45638	649,967.00
9665	14 JALISCO	279,745.74	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO EL MORAL , 4 ETAPA	TONALA	45417	709,000.00
9666	14 JALISCO	610,624.09	DEPARTAMENTO	DESARROLLO LERMA HUENTITÁN, LOTE 10 MZN	GUADALAJARA	44390	711,798.00
9667	14 JALISCO	527,808.67	DEPARTAMENTO	MZNA 6, FRACCT EL MORAL RESERVA RESIDENC	TONALA	45417	695,000.00
9668	14 JALISCO	776,488.23	DEPARTAMENTO	VILLAS DEL PALMAR RESISIDENCIAL	ZAPOPAN	45138	1,099,481.00
9669	14 JALISCO	766,672.11	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO TERRALTA	TLAQUEPAQUE	45594	900,333.00
9670	14 JALISCO	384,178.84	DEPARTAMENTO	LOTE 6 MZNA 6 FRACCTO REAL DEL BOSQUE II	ZAPOPAN	45130	777,196.00
9671	14 JALISCO	474,372.90	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL VIGIA	ZAPOPAN	45140	518,777.00
9672	14 JALISCO	1,008,044.77	DEPARTAMENTO	FRACTO RINCONADA DE LOS FRESNOS	ZAPOPAN	45138	1,202,190.00
9673	14 JALISCO	910,289.77	DEPARTAMENTO	Alcalde Barranquitas	GUADALAJARA	44270	941,220.00
9674	14 JALISCO	715,316.63	DEPARTAMENTO	EL TABLON	TEPATITLAN DE MORELOS	47639	790,530.00
9675	14 JALISCO	653,624.20	DEPARTAMENTO	Sector Liberta	GUADALAJARA	44370	683,217.00
9676	14 JALISCO	344,913.57	DEPARTAMENTO	FRACC PARQUES DEL AUDITORIO	ZAPOPAN	45180	595,000.00
9677	14 JALISCO	347,079.73	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL PALMAR	TLAQUEPAQUE	45609	603,401.00
9678	14 JALISCO	675,675.27	DEPARTAMENTO	el pinto	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45580	750,000.00
9679	14 JALISCO	412,822.92	DEPARTAMENTO	FRACC. MIRADOR DEL TESORO	TLAQUEPAQUE	45608	643,799.00
9680	14 JALISCO	293,976.45	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL LA SOLEDAD	TONALA	45417	417,000.00
9681	14 JALISCO	451,681.18	DEPARTAMENTO	LOTE 14-A, CONDOM HORIZONTAL GÓNDOLAS,	TLAQUEPAQUE	44440	650,181.00
9682	14 JALISCO	314,802.89	DEPARTAMENTO	VISTA BUGAMBILIAS	ZAPOPAN	45230	631,832.00
9683	14 JALISCO	336,649.16	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL ARTES SECTOR REF(	GUADALAJARA	44809	480,000.00
9684	14 JALISCO	442,181.05	DEPARTAMENTO	SAN RAFAEL	GUADALAJARA	44810	631,832.00
9685	14 JALISCO	733,460.82	DEPARTAMENTO	PARQUES TESISTAN III COND. LAS AGUILAS	ZAPOPAN	45200	806,607.00
9686	14 JALISCO	773,273.55	DEPARTAMENTO	MIRADOR DEL TESORO	TLAQUEPAQUE	45608	1,099,481.00
9687	14 JALISCO	589,262.75	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL CICLADES SUR	GUADALAJARA	44950	605,117.00
9688	14 JALISCO	488,337.39	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO CIRCUNVALACION OBLATO	GUADALAJARA	44700	709,095.00
9689	14 JALISCO	805,499.21	DEPARTAMENTO	PARQUES TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	842,540.00
9690	14 JALISCO	220,930.57	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO RINCONADA SAN LORENZO	TONALA	45410	417,342.00
9691	14 JALISCO	521,596.77	DEPARTAMENTO	VIVIENDA NO. OFICIAL 83, FRACTO VALLE DE SA	ZAPOPAN	45066	703,000.00
9692	14 JALISCO	387,975.02	DEPARTAMENTO	RINCONADA DEL ROSARIO	TONALA	45404	631,832.00
9693	14 JALISCO	1,287,097.56	DEPARTAMENTO	FRACC TESISTAN COUNTRY	ZAPOPAN	45138	1,260,959.00
9694	14 JALISCO	461,279.11	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL AUDITORIO	ZAPOPAN	45180	661,193.00
9695	14 JALISCO	650,577.33	DEPARTAMENTO	PARQUES IRAZU	GDL	44390	720,000.00
9696	14 JALISCO	413,438.80	DEPARTAMENTO	ETAPA 5, FRACCTO REAL DE TESISTAN	ZAPOPAN	45200	661,193.00
9697	14 JALISCO	438,549.09	DEPARTAMENTO	LOMAS DEL CAMICHIN	TONALA	45417	631,832.00

9698	14 JALISCO	685,484.52	DEPARTAMENTO	ARANDAS	GUADALAJARA	44709	755,993.00
9699	14 JALISCO	445,465.86	DEPARTAMENTO	PARQUES DEL PALMAR	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45615	661,193.00
9700	14 JALISCO	282,717.23	DEPARTAMENTO	PARQUES DE LA VICTORIA	TLAQUEPAQUE	45620	469,589.00
9701	14 JALISCO	504,604.43	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO VILLA FONTANA	TLAQUEPAQUE	45615	598,296.00
9702	14 JALISCO	781,676.98	DEPARTAMENTO	MZNA E, CONDM REAL DE LOS TAMARINDOS, FF	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45540	1,006,028.00
9703	14 JALISCO	330,076.92	DEPARTAMENTO	PARQUES DE TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	481,646.00
9704	14 JALISCO	1,195,199.02	DEPARTAMENTO	Aldama Tetlán	GUADALAJARA	44820	1,200,000.00
9705	14 JALISCO	860,058.94	DEPARTAMENTO	El Zalate	GUADALAJARA	44766	880,802.00
9706	14 JALISCO	148,178.95	DEPARTAMENTO	INDEPENDENCIA	GUADALAJARA	44240	476,537.00
9707	14 JALISCO	270,578.62	DEPARTAMENTO	REAL DE TESISTAN	ZAPOPAN	45200	499,379.00
9708	14 JALISCO	664,500.99	DEPARTAMENTO	COND. LEÓN I DEL DESARROLLO GEOVILLAS DE	TLAQUEPAQUE	44645	825,293.00
9709	14 JALISCO	744,028.84	DEPARTAMENTO	FRACC. GUADALUPE	TONALA	45420	842,538.00
9710	14 JALISCO	862,478.75	DEPARTAMENTO	CAMICHINES II	TONALA	45403	865,787.00
9711	14 JALISCO	833,854.72	DEPARTAMENTO	SANTANDER	GUADALAJARA	44220	900,333.00
9712	14 JALISCO	468,929.78	DEPARTAMENTO	FRACC REAL DEL SOL	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45654	509,167.00
9713	14 JALISCO	669,107.39	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO "LOMAS DE POLANCO DE C	GUADALAJARA	44960	772,316.00
9714	14 JALISCO	703,760.54	CASA	INSURGENTES	ZAPOTLAN EL GRANDE	49031	708,393.00
9715	14 JALISCO	391,610.83	DEPARTAMENTO	LA HERRRADURA	AUTLAN DE NAVARRO	48902	661,000.00
9716	14 JALISCO	439,216.26	DEPARTAMENTO	FRACTO "EL HUIZILACATE" LOTE 46 MZNA A, CU	AUTLAN DE NAVARRO	48902	691,973.00
9717	14 JALISCO	365,181.76	DEPARTAMENTO	VILLAS DEL PINAR II	TONALA	45406	572,500.00
9718	14 JALISCO	772,619.35	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL SAN RAFAEL	GUADALAJARA	44820	1,099,481.00
9719	14 JALISCO	1,130,153.12	DEPARTAMENTO	La Perla	GUADALAJARA	44360	1,143,860.00
9720	14 JALISCO	1,104,851.63	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL PROVIDENCIA	AUTLAN DE NAVARRO	48902	1,259,612.00
9721	14 JALISCO	555,406.94	DEPARTAMENTO	ARROYO HONDO	ZAPOPAN	45186	625,667.00
9722	14 JALISCO	1,595,433.62	CASA	Cond. Boskia Reserva Residencial	ZAPOPAN	45230	1,581,312.00
9723	14 JALISCO	1,036,798.69	DEPARTAMENTO	A. URBANISTICA PARQUES DEL BOSQUE III ETAF	TLAQUEPAQUE	45609	1,259,612.00
9724	14 JALISCO	773,273.55	DEPARTAMENTO	NOVAL PRIVADA LOS OLIVOS	TLAQUEPAQUE	45601	1,099,481.00
9725	14 JALISCO	1,183,194.59	DEPARTAMENTO	FRACC. AIRE	ZAPOPAN	45230	1,313,217.00
9726	14 JALISCO	956,866.68	DEPARTAMENTO	LOTE 15, MZNA 1, FRACT PRADERAS DEL CENTIN	ZAPOPAN	45133	1,200,000.00
9727	14 JALISCO	1,553,142.99	DEPARTAMENTO	Balcones de Sta. María	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45606	1,581,312.00
9728	14 JALISCO	567,665.23	DEPARTAMENTO	EL COLLI URBANO	ZAPOPAN	45070	950,000.00
9729	14 JALISCO	962,092.27	DEPARTAMENTO	DESARROLLO "LAS CEIBAS 1" CONDOMINIO LAS	ZAPOPAN	45068	1,180,000.00
9730	14 JALISCO	1,001,975.12	CASA	RESIDENCIAL PLAZA GUADALUPE 2a SECCIÓN	ZAPOPAN	45037	1,016,072.00
9731	14 JALISCO	1,532,452.95	DEPARTAMENTO	EL SALITRE	JOCOTEPEC	45800	1,506,593.00
9732	14 JALISCO	683,182.26	CASA	HUENTITÁN EL bAJO	GUADALAJARA	44250	656,625.00
9733	14 JALISCO	668,504.21	DEPARTAMENTO	Fccto. San José del Valle	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45655	681,179.00
9734	14 JALISCO	819,697.33	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL VILLAS DE SAN JUA	GUADALAJARA	44280	790,962.00
9735	14 JALISCO	733,015.95	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO SANTA MARTHA	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45654	752,069.00
9736	14 JALISCO	775,126.88	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento La Loma	TONALA	45422	790,000.00
9737	14 JALISCO	815,696.81	DEPARTAMENTO	LT 68 MZN 6 FRACTO RESIDENCIAL DE LA BARR	GUADALAJARA	44729	1,100,000.00
9738	14 JALISCO	678,688.94	DEPARTAMENTO	UNIDAD GIGANTES	GUADALAJARA	44810	719,762.00
9739	14 JALISCO	347,401.49	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO VIENTO NUEVO RESIDENCIAL	HUENTITAN EL ALTO	44390	500,036.00
9740	14 JALISCO	873,577.70	DEPARTAMENTO	VILLA UNIVERSITARIA	ZAPOPAN	45110	1,150,571.00
9741	14 JALISCO	620,892.60	DEPARTAMENTO	EL PALMAR DE ARAMARA	PTO VALLARTA	48314	705,769.00
9742	14 JALISCO	925,645.10	DEPARTAMENTO	Pasques Tesistán III	ZAPOPAN	45200	923,750.00
9743	14 JALISCO	617,337.15	DEPARTAMENTO	FRACC. RINCONADA DE LA PRESA	TONALA	45403	693,164.00

COPIA SIN VALIDEZ
DIVISIÓN DE CONTRATOS
ANEXOS

9744	14 JALISCO	826,775.49	DEPARTAMENTO	Lomas de Oblatos	GUADALAJARA	44720	829,077.00
9745	14 JALISCO	539,480.14	DEPARTAMENTO	CONDOM 1 MZA V Y/O "LAS AGUILAS" PARQUES	ZAPOPAN	45200	691,973.00
9746	14 JALISCO	406,249.15	DEPARTAMENTO	CONDOM 2, MZNA II, DE LA ACC URBANÍSTICA P.	TLAQUEPAQUE	45615	570,000.00
9747	14 JALISCO	810,763.67	CASA	FRACCIONAMIENTO SANTA MARGARITA	ZAPOPAN	45140	824,401.00
9748	14 JALISCO	1,090,911.20	CASA	FLORES MAGON	TEPIC	63174	1,071,853.73
9749	14 JALISCO	421,014.73	DEPARTAMENTO	FRACCIÓN 3 DEL SEC. LIB. COL. VICENTE GUERR	GUADALAJARA	44330	543,600.00
9750	14 JALISCO	677,128.41	DEPARTAMENTO	MIRADOR DEL BOSQUE	ZAPOPAN	45133	705,692.00
9751	14 JALISCO	498,713.09	DEPARTAMENTO	PARQUE DE LAS FLORES	TLAQUEPAQUE	45608	709,095.00
9752	14 JALISCO	626,026.32	DEPARTAMENTO	U.P. 46 COND VISTA BUGAMBILIAS EN EL POBLA	ZAPOPAN	45230	776,588.00
9753	14 JALISCO	602,161.24	DEPARTAMENTO	FRACC. CAMICHINES III	TLAQUEPAQUE	45525	723,938.00
9754	14 JALISCO	428,586.83	DEPARTAMENTO	FRACTO JARDINES DEL ROSARIO O COL EL ROS.	TONALA	44290	599,000.00
9755	14 JALISCO	1,071,373.85	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Real del Bosque II	ZAPOPAN	45130	1,177,550.00
9756	14 JALISCO	1,463,389.45	DEPARTAMENTO	Fccto. Hacienda Agave	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45640	1,503,000.00
9757	14 JALISCO	890,964.14	DEPARTAMENTO	EL MIRADOR	GUADALAJARA	44370	1,061,836.00
9758	14 JALISCO	1,408,822.75	DEPARTAMENTO	campo sur	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45640	1,436,546.00
9759	14 JALISCO	1,630,351.02	CASA	Jardines Alcalde	GUADALAJARA	44298	1,662,069.00
9760	14 JALISCO	1,459,025.67	CASA	FRACCIONAMIENTO HACIENDA REAL	TONALA	45420	1,446,000.00
9761	14 JALISCO	1,630,351.02	CASA	C.R.O.C. REVOLUCIÓN	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45605	1,662,069.00
9762	14 JALISCO	1,154,382.67	DEPARTAMENTO	LA FORTALEZA	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	1,290,578.00
9763	14 JALISCO	1,234,530.92	DEPARTAMENTO	LA LLAVE	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45590	1,289,000.00
9764	14 JALISCO	748,728.44	DEPARTAMENTO	LOMAS DEL HUENTITAN	GUADALAJARA	44390	752,069.00
9765	14 JALISCO	619,475.46	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO CAMPO REAL	ZAPOPAN	45134	653,540.00
9766	14 JALISCO	409,538.96	DEPARTAMENTO	INSURGENTES	GUADALAJARA	44820	547,209.00
9767	14 JALISCO	1,530,829.27	DEPARTAMENTO	Fccto. Marina Vallarta	PUERTO VALLARTA	48335	1,506,593.00
9768	14 JALISCO	1,591,909.40	DEPARTAMENTO	Fccto. Valle de Sn. Isidro	ZAPOPAN	45133	1,581,312.00
9769	14 JALISCO	1,108,245.53	DEPARTAMENTO	LOMAS DE ATEMAJAC	ZAPOPAN	45178	1,259,612.00
9770	14 JALISCO	412,510.80	DEPARTAMENTO	COTO 1 VISTA DEL REY	TONALA	45930	631,832.00
9771	14 JALISCO	764,930.53	DEPARTAMENTO	MIRAVALLE	GUADALAJARA	44990	848,436.00
9772	14 JALISCO	953,751.49	DEPARTAMENTO	LOMAS DE ZAPOPAN	ZAPOPAN	45130	1,090,000.00
9773	14 JALISCO	1,048,122.58	DEPARTAMENTO	Huentitán el Alto	GUADALAJARA	44390	1,026,837.00
9774	14 JALISCO	625,978.38	CASA	FRACCIONAMIENTO LOMA DORADA	TONALA	45402	626,802.00
9775	14 JALISCO	853,992.77	DEPARTAMENTO	Fccto. Jardines del Sur	GUADALAJARA	44950	865,787.00
9776	14 JALISCO	154,812.61	DEPARTAMENTO	PARQUES DEL PALMAR	TLAQUEPAQUE	45609	370,247.00
9777	14 JALISCO	1,458,242.31	DEPARTAMENTO	Rcho. Nuevo	GUADALAJARA	44240	1,468,034.00
9778	14 JALISCO	742,659.89	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Bosques de la Esperanza	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45640	750,000.00
9779	14 JALISCO	831,387.68	CASA	UNID. HAB. AVENIDA DEL TRABAJO	GUADALAJARA	44216	851,984.00
9780	14 JALISCO	353,841.63	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO VILLAS DE ORIENTE	TONALA	45403	507,000.00
9781	14 JALISCO	713,793.65	DEPARTAMENTO	EL SAUZ	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45608	716,532.00
9782	14 JALISCO	490,005.78	DEPARTAMENTO	FRACC. OBLATOS	GUADALAJARA	44700	599,070.00
9783	14 JALISCO	496,398.53	DEPARTAMENTO	FRACC. CIUDAD LOMA DORADA	TONALA	45402	625,000.00
9784	14 JALISCO	747,883.05	CASA	TARETAN	ATOTONILCO EL ALTO	47750	755,897.00
9785	14 JALISCO	302,410.90	DEPARTAMENTO	DIVISIÓN DEL NORTE	GUADALAJARA	44230	478,128.00
9786	14 JALISCO	297,416.30	DEPARTAMENTO	COL. SAN JUAN BOSCO. SEC. LIB.	GUADALAJARA	44370	436,736.00
9787	14 JALISCO	728,464.73	DEPARTAMENTO	FRACC. JARDÍN DE LOS ESCRITORES	GUADALAJARA	44815	817,941.00
9788	14 JALISCO	284,550.74	DEPARTAMENTO	VILLAS DEL ZOOLOGICO	GUADALAJARA	44258	436,736.00
9789	14 JALISCO	780,419.34	CASA	XICOXOCHITL	TONALA	45400	790,476.00

9790	14 JALISCO	715,357.78	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HBTCNAL. LOMAS DEL PARAISO	GUADALAJARA	44250	755,993.00
9791	14 JALISCO	621,348.91	DEPARTAMENTO	EL ZALATE	GUADALAJARA	44760	653,540.00
9792	14 JALISCO	673,460.74	DEPARTAMENTO	puerta del llano	ZAPOPAN	45140	705,692.00
9793	14 JALISCO	963,832.10	DEPARTAMENTO	Fccto. Lucero del Valle	ZAPOPAN	45138	978,320.00
9794	14 JALISCO	681,898.63	DEPARTAMENTO	Sector libertad	GUADALAJARA	44370	773,142.00
9795	14 JALISCO	576,047.31	DEPARTAMENTO	FRACC. JARDINES DE LA HACIENDA	TONALA	45400	624,641.00
9796	14 JALISCO	714,749.19	DEPARTAMENTO	FRACC. URBI PASEOS DE SANTIAGO	TONALA	45410	812,369.00
9797	14 JALISCO	760,706.52	DEPARTAMENTO	Fccto. El Arroyito Villas Perisur	ZAPOPAN	45236	749,823.00
9798	14 JALISCO	1,203,021.61	DEPARTAMENTO	QUINTA VELARDE	GUADALAJARA	44430	1,315,536.00
9799	14 JALISCO	1,607,042.68	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL DE LA BARRANCA	GUADALAJARA	44729	1,581,312.00
9800	14 JALISCO	1,161,479.92	DEPARTAMENTO	LOMAS DEL CAMICHIN	TONALA	45403	1,181,465.00
9801	14 JALISCO	241,324.35	DEPARTAMENTO	ZONA INDUSTRIAL, EDIFICIO GÉNOVA (EN EL 4T	GUADALAJARA	44940	346,168.86
9802	14 JALISCO	1,067,192.11	DEPARTAMENTO	BOSKIA SUR RESIDENCIAL	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	1,222,000.00
9803	14 JALISCO	982,737.38	DEPARTAMENTO	PARQUES LAS LOMAS	TONALA	45402	970,619.00
9804	14 JALISCO	638,225.45	DEPARTAMENTO	ZONA INDUSTRIAL, LOTE 66 MZNA 4	GUADALAJARA	44940	775,763.00
9805	14 JALISCO	600,756.48	DEPARTAMENTO	PARQUES LAS FLORES	TLAQUEPAQUE	45629	722,000.00
9806	14 JALISCO	780,457.22	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO GUADALUPE	TONALA	45420	811,782.00
9807	14 JALISCO	444,145.45	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO "GRANADOS" DEL CONDOM CON	TLAQUEPAQUE	45602	538,518.00
9808	14 JALISCO	533,563.44	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL SAN PABLO	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45650	555,000.00
9809	14 JALISCO	688,793.78	DEPARTAMENTO	FRACC. EL HUIZILACATE	AUTLAN DE NAVARRO	48900	749,000.00
9810	14 JALISCO	1,048,122.58	DEPARTAMENTO	Lomas del Paraíso	GUADALAJARA	44250	1,026,837.00
9811	14 JALISCO	415,948.84	CASA	FRACCIONAMIENTO BELCAMPO	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45654	431,530.00
9812	14 JALISCO	668,244.96	DEPARTAMENTO	parques tesistan III	ZAPOPAN	45200	725,000.00
9813	14 JALISCO	571,200.20	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL TESORO DEL NILO I	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45520	691,973.00
9814	14 JALISCO	748,505.37	DEPARTAMENTO	SENDEROS SAN MIGUEL	ZAPOTLAN EL GRANDE	49032	789,669.00
9815	14 JALISCO	1,192,843.12	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LA NORIA RESIDENCIAL CO	ZAPOPAN	45138	1,315,536.00
9816	14 JALISCO	1,349,005.77	DEPARTAMENTO	El Mirador	GUADALAJARA	44700	1,412,239.00
9817	14 JALISCO	1,401,090.15	DEPARTAMENTO	PASEOS DEL SOL TERCERA SECCION	ZAPOPAN	45070	1,430,000.00
9818	14 JALISCO	831,859.30	CASA	SECTOR HIDALGO	GUADALAJARA	44200	804,234.00
9819	14 JALISCO	795,149.50	DEPARTAMENTO	LOTE 32, MZNA 752, FRACTO "PRADOS DEL VALL	TEPATITLAN DE MORELOS	47601	1,075,000.00
9820	14 JALISCO	505,500.04	DEPARTAMENTO	MZNA G, LOTE 35 ACTUALMENTE LT 21, FRACCTO	TONALA	45404	661,193.00
9821	14 JALISCO	855,411.82	DEPARTAMENTO	OBLATOS	GUADALAJARA	44700	865,787.00
9822	14 JALISCO	860,342.29	DEPARTAMENTO	HOGARES DE NVO MEXICO	ZAPOPAN	45190	900,000.00
9823	14 JALISCO	730,291.11	DEPARTAMENTO	la loma residencial	TONALA	45400	752,450.00
9824	14 JALISCO	654,006.17	DEPARTAMENTO	Unidad Habitacional el Sauz	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45608	660,000.00
9825	14 JALISCO	1,437,861.56	CASA	LA ESPERANZA	ZAPOPAN	45180	1,453,269.00
9826	14 JALISCO	589,283.00	DEPARTAMENTO	FRACC. EL ROCIO	GDL	44977	624,948.00
9827	14 JALISCO	676,781.60	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Real del Valle IV	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45654	725,108.00
9828	14 JALISCO	717,541.24	DEPARTAMENTO	Fccto. Hacienda Real	TONALA	45426	750,000.00
9829	14 JALISCO	605,317.58	DEPARTAMENTO	PARQUES IRAZU	GDL	44390	658,023.00
9830	14 JALISCO	900,911.60	DEPARTAMENTO	HORIZONTE EL TAPATIO	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45588	941,220.00
9831	14 JALISCO	779,390.92	DEPARTAMENTO	El Salto	EL SALTO	45680	752,069.00
9832	14 JALISCO	658,466.59	DEPARTAMENTO	villas de san sebastian	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45650	683,217.00
9833	14 JALISCO	1,292,558.18	DEPARTAMENTO	COTO ANTALYA	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45601	1,333,640.00
9834	14 JALISCO	1,086,671.95	CASA	PARQUE TLAQUEPAQUE	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45525	1,088,981.00
9835	14 JALISCO	701,710.81	DEPARTAMENTO	SAN JOSE DEL VALLE	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45654	755,993.00

ANEXOS
DE SESIÓN DE COMITÉ

9836	14 JALISCO	1,079,744.77	CASA	SANTA CECILIA	GUADALAJARA	44700	1,088,981.00
9837	14 JALISCO	863,854.14	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO "POPULAR"	GUADALAJARA	44710	789,669.00
9838	14 JALISCO	905,159.05	DEPARTAMENTO	Parques de Colón	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45608	941,220.00
9839	14 JALISCO	957,108.42	DEPARTAMENTO	VILLAS DE SAN JUAN	GUADALAJARA	44299	978,320.00
9840	14 JALISCO	786,126.62	DEPARTAMENTO	MARIANO OTERO	ZAPOPAN	45067	825,531.00
9841	14 JALISCO	970,332.18	DEPARTAMENTO	DESARROLLO HABITACIONAL Y CONDOMINIO, A	ZAPOPAN	45133	1,259,612.00
9842	14 JALISCO	750,373.10	DEPARTAMENTO	VALLES DEL SOL	TONALA	45400	786,000.00
9843	14 JALISCO	1,655,020.56	CASA	SANTA TERESITA	GUADALAJARA	44600	1,662,069.00
9844	14 JALISCO	533,741.65	DEPARTAMENTO	CONDOM IRAN JAVIER MINA, COL. AGUSTÍN YÁÑ	GUADALAJARA	44790	691,973.00
9845	14 JALISCO	504,827.04	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO GUADALUPE	TONALA	45420	530,981.00
9846	14 JALISCO	727,108.17	DEPARTAMENTO	Fccto. Sn. José del Valle	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45640	738,000.00
9847	14 JALISCO	1,399,671.59	DEPARTAMENTO	FRACC LA ESPERANZA	TEPATITLAN DE MORELOS	47650	1,423,257.00
9848	14 JALISCO	299,855.07	DEPARTAMENTO	ACC. URBANÍSTICA LA FLORESTA Y/O PARQUES	TLAQUEPAQUE	45629	547,629.00
9849	14 JALISCO	767,090.79	DEPARTAMENTO	VALLE DE SANTA MARIA	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45601	810,990.00
9850	14 JALISCO	724,809.40	DEPARTAMENTO	Unidad Habitacional Arandas	GUADALAJARA	44720	737,680.00
9851	14 JALISCO	883,241.98	DEPARTAMENTO	BUENA MIRADA	TONALA	45410	915,000.00
9852	14 JALISCO	627,125.53	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTLO LOS ALMENDROS, FRACCI	TLAQUEPAQUE	45615	723,857.00
9853	14 JALISCO	512,796.73	DEPARTAMENTO	CONDOM PARQUEZ DEL AUDITORIO 3, A MEDIA	ZAPOPAN	45180	655,000.00
9854	14 JALISCO	576,781.09	DEPARTAMENTO	FRACTO PARQUES STA MA. CONDOM PARQUES	TLAQUEPAQUE	45601	776,588.00
9855	14 JALISCO	859,893.48	DEPARTAMENTO	guadalupe	TONALA	45420	905,000.00
9856	14 JALISCO	489,944.67	DEPARTAMENTO	CONDOMINO PUERTA VIEJA RANCHO DE LA CR	TONALA	45405	551,795.00
9857	14 JALISCO	574,686.44	DEPARTAMENTO	COL. SEATTLE	ZAPOPAN	45110	693,164.00
9858	14 JALISCO	1,516,732.37	DEPARTAMENTO	Jards. del Vergel Primera Sección	ZAPOPAN	45180	1,506,593.00
9859	14 JALISCO	1,360,917.88	DEPARTAMENTO	Santa Anita	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45600	1,400,000.00
9860	14 JALISCO	1,158,803.76	DEPARTAMENTO	PANORAMICA DE HUENTITAN	GUADALAJARA	44259	1,221,300.00
9861	14 JALISCO	1,166,262.53	DEPARTAMENTO	Hortaliza	TONALA	45404	1,150,000.00
9862	14 JALISCO	775,391.01	DEPARTAMENTO	FRACC RESIDENCIAL LA PATRIA	GUADALAJARA	44210	790,476.00
9863	14 JALISCO	472,724.44	DEPARTAMENTO	HACIENDAS DEL VALLE	ZAPOPAN	45133	508,337.00
9864	14 JALISCO	743,074.68	CASA	EL HORNO	GUADALAJARA	44860	755,897.00
9865	14 JALISCO	729,896.00	DEPARTAMENTO	PUERTA DEL LLANO	GUADALAJARA	44200	756,872.00
9866	14 JALISCO	584,307.78	DEPARTAMENTO	FIRMAMENTO	TLAQUEPAQUE	45601	646,247.00
9867	14 JALISCO	737,621.37	DEPARTAMENTO	EX EJIDO	PUERTO VALLARTA	48338	806,607.00
9868	14 JALISCO	367,717.48	DEPARTAMENTO	PARQUES TESISTAN III, CONDOMINIO LOS PATO	ZAPOPAN	45200	508,337.00
9869	14 JALISCO	890,229.73	DEPARTAMENTO	PARQUE DE TESISTAN	ZAPOPAN	45200	932,834.00
9870	14 JALISCO	590,979.21	DEPARTAMENTO	FRACC. BUENA MIRADA	TONALA	45410	693,164.00
9871	14 JALISCO	897,178.67	CASA	PRIVADA LOS OLIVOS	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45602	914,633.00
9872	14 JALISCO	714,099.28	DEPARTAMENTO	EX EJIDO TETLAN II	GUADALAJARA	44891	789,000.00
9873	14 JALISCO	818,124.36	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LOS MOLINOS	ZAPOPAN	45200	825,531.00
9874	14 JALISCO	591,788.03	DEPARTAMENTO	FRANCISCO SILVA ROMERO	TLAQUEPAQUE	45638	650,000.00
9875	14 JALISCO	874,364.81	DEPARTAMENTO	Luis Echeverría Álvarez (Obrera)	TALA	45308	877,000.00
9876	14 JALISCO	720,883.97	DEPARTAMENTO	PARQUES SANTA MARIA	TLAQUEPAQUE	45609	820,000.00
9877	14 JALISCO	621,941.02	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN JORGE SEGUNDA ETAF	TEPATITLAN DE MORELOS	47698	611,037.00
9878	14 JALISCO	862,653.24	DEPARTAMENTO	Fccto. Residencial Jardeines del Carmen	TEPATITLAN DE MORELOS	47690	860,000.00
9879	14 JALISCO	822,998.07	DEPARTAMENTO	FOVISSSTE ESTADIO	GUADALAJARA	44240	820,000.00
9880	14 JALISCO	697,863.02	DEPARTAMENTO	Fccto. Parques de Tesistán II	ZAPOPAN	45200	728,756.00
9881	14 JALISCO	288,693.72	DEPARTAMENTO	EL CERRO	PUERTO VALLARTA	48315	499,379.00

9882	14 JALISCO	1,447,247.05	DEPARTAMENTO	Villaseñor	GUADALAJARA	44600	1,395,000.00
9883	14 JALISCO	1,105,151.64	DEPARTAMENTO	CENTRO	GUADALAJARA	44360	1,250,000.00
9884	14 JALISCO	632,974.73	DEPARTAMENTO	PARQUES STA CRUZ DEL VALLE	TLAQUEPAQUE	45615	723,857.00
9885	14 JALISCO	625,669.54	DEPARTAMENTO	FRAC JARDINES DE LAS FUENTES PRIMERA ETA	ZAPOPAN	45200	723,857.00
9886	14 JALISCO	830,392.49	DEPARTAMENTO	Obrera	TALA	45300	829,077.00
9887	14 JALISCO	987,193.01	DEPARTAMENTO	El Porvenir	OCOTLAN	47882	978,320.00
9888	14 JALISCO	590,457.23	DEPARTAMENTO	PARQUES DE TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	715,000.00
9889	14 JALISCO	845,814.33	DEPARTAMENTO	LAS CEIBAS I	ZAPOPAN	45068	1,026,188.00
9890	14 JALISCO	1,637,399.46	CASA	UNIDAD HAB. CUAUHTEMOC	GUADALAJARA	44750	1,662,069.00
9891	14 JALISCO	651,172.87	DEPARTAMENTO	PARQUES IRAZU	GUADALAJARA	44390	749,000.00
9892	14 JALISCO	696,451.84	DEPARTAMENTO	PRIMERO DE MAYO	GUADALAJARA	44970	830,000.00
9893	14 JALISCO	692,894.46	DEPARTAMENTO	JARDINES DE LA SEATTLE	ZAPOPAN	45150	755,204.00
9894	14 JALISCO	714,813.83	DEPARTAMENTO	RINCONADA DE LOS NARANJOS	TONALA	45416	800,000.00
9895	14 JALISCO	837,081.35	DEPARTAMENTO	Fccto. Paseo de la Cañada	TONALA	45429	865,787.00
9896	14 JALISCO	677,692.38	DEPARTAMENTO	PARQUES TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	756,189.00
9897	14 JALISCO	548,792.04	DEPARTAMENTO	EL HORNO	IXTLAHUACAN DE LOS MEMBRIL	45850	664,755.00
9898	14 JALISCO	524,123.27	DEPARTAMENTO	Fccto.Rinconafa de Sn. Sebastían	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45650	606,000.00
9899	14 JALISCO	896,457.08	DEPARTAMENTO	Moderna	GUADALAJARA	44190	908,724.00
9900	14 JALISCO	341,809.97	DEPARTAMENTO	CALLEJÓN DEL BOSQUE	ZAPOPAN	45200	630,050.00
9901	14 JALISCO	706,567.03	DEPARTAMENTO	Fccto. Valle de los Molinos I Quinta Etapa	ZAPOPAN	45200	702,000.00
9902	14 JALISCO	523,006.54	DEPARTAMENTO	BASE AEREA	ZAPOPAN	45138	598,296.00
9903	14 JALISCO	798,104.01	DEPARTAMENTO	SANTA ANA TEPETITLAN	ZAPOPAN	45236	825,531.00
9904	14 JALISCO	1,384,506.73	DEPARTAMENTO	Parques del Bosque	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45609	1,436,546.00
9905	14 JALISCO	931,321.06	DEPARTAMENTO	JARDINES DE SANTA ISABEL	GUADALAJARA	44100	1,032,319.00
9906	14 JALISCO	1,372,963.10	CASA	CONDOMINIO BOSKIA OTERO	ZAPOPAN	45230	1,354,851.00
9907	14 JALISCO	1,029,854.07	DEPARTAMENTO	EL RETIRO	GUADALAJARA	44270	1,200,000.00
9908	14 JALISCO	789,734.77	DEPARTAMENTO	FRACC. SAN VICENTE	GUADALAJARA	44330	1,000,000.00
9909	14 JALISCO	898,976.71	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE SAN GONZALO	ZAPOPAN	45134	1,068,619.00
9910	14 JALISCO	845,188.39	DEPARTAMENTO	LA PERLA	GUADALAJARA	44360	929,252.00
9911	14 JALISCO	1,221,072.68	DEPARTAMENTO	SAN ANDRES	ZAPOPAN	45138	1,315,536.00
9912	14 JALISCO	1,553,142.99	DEPARTAMENTO	HACIENDA DEL CAMICHIN	ZAPOPAN	45130	1,581,312.00
9913	14 JALISCO	620,968.67	DEPARTAMENTO	FRACTO INDEPENDENCIA PONIENTER, LOTE 31,	GUADALAJARA	44290	723,857.00
9914	14 JALISCO	785,530.09	CASA	LA ADELITA	LAGOS DE MORENO	47410	752,000.00
9915	14 JALISCO	594,317.67	DEPARTAMENTO	PARQUES DE TESISTAN	ZAPOPAN	45200	684,000.00
9916	14 JALISCO	602,838.32	DEPARTAMENTO	LOMA DORADA	TONALA	45402	756,189.00
9917	14 JALISCO	680,436.81	DEPARTAMENTO	DES.UNIF.LERMA HUENTITÁN	GUADALAJARA	44390	743,402.00
9918	14 JALISCO	472,909.26	DEPARTAMENTO	PARQUES STA.CRUZ DEL VALLE	TLAQUEPAQUE	45615	573,000.00
9919	14 JALISCO	1,388,451.74	DEPARTAMENTO	Blue Residencial	ZAPOPAN	45150	1,398,669.00
9920	14 JALISCO	1,104,851.63	DEPARTAMENTO	FRACC. JARDINES ALCALDE	GUADALAJARA	44298	1,259,612.00
9921	14 JALISCO	860,636.12	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO MIRADOR DE SAN ISIDRO	ZAPOPAN	45130	865,787.00
9922	14 JALISCO	617,708.14	DEPARTAMENTO	Fccto. La Herradura	MAZAMITLA	49500	632,000.00
9923	14 JALISCO	1,094,365.78	CASA	Sn. Gabriel	GUADALAJARA	44490	1,070,784.00
9924	14 JALISCO	725,478.40	DEPARTAMENTO	INFONAVIT	TALA	45302	716,532.00
9925	14 JALISCO	940,930.85	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO VALLE DE LAS MAGNOLIAS	BAHIA DE BANDERAS	63735	908,000.00
9926	14 JALISCO	695,233.17	DEPARTAMENTO	COND. VALLE DE LA PALMA, PARQUES STA CRU	TLAQUEPAQUE	45615	755,993.00
9927	14 JALISCO	850,203.24	DEPARTAMENTO	Loma Dorada Nte.	TONALA	45402	850,000.00

ANEXOS
DICTAMEN DE CONCLUSIÓN

9928	14 JALISCO	624,545.67	DEPARTAMENTO	EL VERGEL	ACATLAN DE JUAREZ	45700	642,000.00
9929	14 JALISCO	536,798.79	DEPARTAMENTO	PARQUES SANTA CRUZ DEL VALLE	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45615	555,096.00
9930	14 JALISCO	905,784.58	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO DEL REAL, EL ALAMO	GUADALAJARA	44890	1,076,296.00
9931	14 JALISCO	804,027.55	DEPARTAMENTO	Javier Mina	GUADALAJARA	44790	790,000.00
9932	14 JALISCO	269,627.09	DEPARTAMENTO	TESORO DEL NILO. CONDOM 2, MANZ 2 Y/O CON	TLAQUEPAQUE	45520	572,862.00
9933	14 JALISCO	1,328,215.50	DEPARTAMENTO	Rancho Nuevo	GUADALAJARA	44240	1,317,327.00
9934	14 JALISCO	704,728.23	DEPARTAMENTO	FRACC LOMAS DE INDEPENDENCIA	GUADALAJARA	44350	800,000.00
9935	14 JALISCO	859,106.46	DEPARTAMENTO	LOS MOLINOS VII	ZAPOPAN	45200	860,000.00
9936	14 JALISCO	654,219.49	DEPARTAMENTO	PARQUES SANTA CRUZ DEL VALLE Y /0 PALMAR	TLAQUEPAQUE	45615	755,993.00
9937	14 JALISCO	634,924.46	DEPARTAMENTO	VISTA HERMOSA	ZAPOPAN	45189	723,857.00
9938	14 JALISCO	1,298,460.63	DEPARTAMENTO	Fccto. Altosur Etapa 2	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45594	1,317,327.00
9939	14 JALISCO	796,116.15	DEPARTAMENTO	ALTEA	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45645	811,782.00
9940	14 JALISCO	680,219.82	DEPARTAMENTO	Conjunto Habitacional Villas del Ixtepete	ZAPOPAN	45236	755,993.00
9941	14 JALISCO	780,808.40	DEPARTAMENTO	UNIDAD MODELO	GUADALAJARA	44420	842,540.00
9942	14 JALISCO	733,442.22	DEPARTAMENTO	Parques del Auditorio	ZAPOPAN	45180	707,780.00
9943	14 JALISCO	940,956.26	DEPARTAMENTO	LOS OLIVOS DE TLAQUEPAQUE	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45601	955,133.00
9944	14 JALISCO	796,116.15	DEPARTAMENTO	COLINAS RESIDENCIAL SECCION CUARTA	TEPATITLAN DE MORELOS	47620	811,782.00
9945	14 JALISCO	711,296.94	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL JARDINES DEL EDEN	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45654	716,532.00
9946	14 JALISCO	1,315,330.30	DEPARTAMENTO	Rancho Nuevo	GUADALAJARA	44240	1,317,327.00
9947	14 JALISCO	411,124.25	DEPARTAMENTO	SANTA CECILIA	GUADALAJARA	44700	563,333.00
9948	14 JALISCO	805,496.75	DEPARTAMENTO	VALLE DE LA PALMA	TLAQUEPAQUE	45615	842,538.00
9949	14 JALISCO	767,356.18	DEPARTAMENTO	Fccto. Pedregal del Bosque, Etapa 1	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45610	793,774.00
9950	14 JALISCO	1,051,467.00	CASA	TETLAN II	GUADALAJARA	44820	1,071,923.00
9951	14 JALISCO	657,293.68	DEPARTAMENTO	LAS HUERTAS	TLAQUEPAQUE	45589	773,000.00
9952	14 JALISCO	780,457.22	DEPARTAMENTO	LOMA BONITA	VILLA DE ALVAREZ	28984	811,782.00
9953	14 JALISCO	903,911.41	CASA	CONDOMINIO SAN JORGE	JOCOTEPEC	45825	921,835.00
9954	14 JALISCO	738,671.74	DEPARTAMENTO	JARDINES DEL SUR TERCERA SECCION	GUADALAJARA	44950	752,069.00
9955	14 JALISCO	1,082,053.83	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS TERRAZAS ETAPA 9	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45599	1,088,981.00
9956	14 JALISCO	501,657.77	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA	ZAPOTLAN EL GRANDE	49086	528,337.00
9957	14 JALISCO	709,548.67	DEPARTAMENTO	Fccto. Alta California	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45645	727,109.00
9958	14 JALISCO	863,873.75	DEPARTAMENTO	Vistas del Nilo	GUADALAJARA	44828	865,787.00
9959	14 JALISCO	746,951.30	DEPARTAMENTO	HUENTITAN EL BAJO	GUADALAJARA	44250	807,000.00
9960	14 JALISCO	466,043.26	DEPARTAMENTO	PARQUES DE TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	563,333.00
9961	14 JALISCO	1,033,719.00	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL EL TAPATIO	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45588	1,026,837.00
9962	14 JALISCO	1,026,676.25	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL PONIENTE	ZAPOPAN	45136	1,019,841.00
9963	14 JALISCO	593,865.19	DEPARTAMENTO	JARDINES DE LA CRUZ	TONALA	45417	510,000.00
9964	14 JALISCO	641,039.19	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL PATRICA	ZAPOPAN	45177	756,189.00
9965	14 JALISCO	670,031.27	DEPARTAMENTO	heliodoro hernandez loza	ACATLAN DE JUAREZ	45720	683,217.00
9966	14 JALISCO	684,344.02	DEPARTAMENTO	Parques Tesistán III	ZAPOPAN	45200	725,000.00
9967	14 JALISCO	1,095,578.93	CASA	FRACCIONAMIENTO PRIVADA LOS OLIVOS	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45601	1,104,358.00
9968	14 JALISCO	810,081.40	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO GUADALUPE	TONALA	45420	825,531.00
9969	14 JALISCO	729,268.62	DEPARTAMENTO	JALISCO	TONALA	45412	719,169.00
9970	14 JALISCO	851,090.85	DEPARTAMENTO	GUADALUPE	GUADALAJARA	44220	931,554.00
9971	14 JALISCO	414,765.80	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento La Mesa	EL SALTO	45680	481,257.00
9972	14 JALISCO	1,040,584.45	CASA	CONDOMINIO ZOI SUR RESIDENCIAL	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45645	1,026,837.00
9973	14 JALISCO	748,171.29	DEPARTAMENTO	FRACC. LOMAS DE SAN GONZALO	ZAPOPAN	45134	840,000.00

9974	14 JALISCO	535,000.66	DEPARTAMENTO	PRIVADAS DE HUENTITAN	GUADALAJARA	44300	625,667.00
9975	14 JALISCO	1,156,889.34	DEPARTAMENTO	TESORO DEL NILO	TLAQUEPAQUE	45520	1,291,909.00
9976	14 JALISCO	1,253,093.23	DEPARTAMENTO	RANCHO NUEVO	GUADALAJARA	44240	1,374,141.00
9977	14 JALISCO	1,179,271.79	DEPARTAMENTO	FCCTO. LA NORIA RESIDENCIAL	ZAPOPAN	45138	1,315,536.00
9978	14 JALISCO	1,299,120.76	DEPARTAMENTO	FRACC. EL CENTINELA II	ZAPOPAN	45187	1,374,141.00
9979	14 JALISCO	1,572,735.38	CASA	Anexo Colón Industrial	GUADALAJARA	44930	1,513,364.00
9980	14 JALISCO	1,464,114.56	CASA	FRACCIONAMIENTO ALTOSUR ETAPA 2	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45594	1,471,163.00
9981	14 JALISCO	1,051,815.29	DEPARTAMENTO	TRES LAGOS	GUADALAJARA	44240	1,158,932.00
9982	14 JALISCO	1,165,651.80	DEPARTAMENTO	HACIENDAS VISTA HERMOSA	TLAQUEPAQUE	45618	1,310,000.00
9983	14 JALISCO	1,242,678.74	DEPARTAMENTO	Fccto. Girasoles	ZAPOPAN	45136	1,251,170.00
9984	14 JALISCO	466,307.10	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLA FONTANA	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45615	475,917.00
9985	14 JALISCO	524,539.05	DEPARTAMENTO	PARQUES IRAZU	GUADALAJARA	44390	651,588.00
9986	14 JALISCO	687,083.38	DEPARTAMENTO	Terralta Bucerías	BAHIA DE BANDERAS	63732	725,464.00
9987	14 JALISCO	724,577.75	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO RINCONADA DEL SOL, ETAP	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45653	698,000.00
9988	14 JALISCO	936,234.86	DEPARTAMENTO	Fccto. Fovissste Estadio	GUADALAJARA	44240	934,000.00
9989	14 JALISCO	843,260.35	DEPARTAMENTO	Fccto. Los Telares	ZAPOPAN	45200	865,787.00
9990	14 JALISCO	1,553,142.99	DEPARTAMENTO	Jardines del Nilo y/o Jardines de los Historiadores	GUADALAJARA	44860	1,581,312.00
9991	14 JALISCO	1,007,438.65	DEPARTAMENTO	Fccto. Providencia o Lomas Guevara	GUADALAJARA	44690	1,128,833.00
9992	14 JALISCO	931,772.76	CASA	Pob. Sn. Juan Chico	OCOTLAN	47829	950,000.00
9993	14 JALISCO	1,307,395.60	DEPARTAMENTO	Lomas del Sur	ZAPOTLAN DEL REY	45987	1,374,141.00
9994	14 JALISCO	968,885.14	DEPARTAMENTO	Fracc. Parques de Santa Cruz del Valle	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45615	978,320.00
9995	14 JALISCO	1,194,861.24	DEPARTAMENTO	Fccto. Los Telares	ZAPOPAN	45200	1,205,000.00
9996	14 JALISCO	1,269,409.71	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN JOSE DEL VALLE	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45640	1,260,959.00
9997	14 JALISCO	1,381,112.83	DEPARTAMENTO	Fccto. Portales Tlaquepaque	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45580	1,436,546.00
9998	14 JALISCO	588,816.04	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO RINCONADA DEL AUDITOR	ZAPOPAN	45190	592,013.00
9999	14 JALISCO	672,927.51	DEPARTAMENTO	AGUSTIN YAÑEZ	GUADALAJARA	44790	755,993.00
10000	14 JALISCO	615,572.37	DEPARTAMENTO	VILLAS IXTEPETE	ZAPOPAN	45236	675,035.00
10001	14 JALISCO	843,260.35	DEPARTAMENTO	Los Alamos Primera Etapa	LA BARCA	47913	865,787.00
10002	14 JALISCO	861,487.55	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Colinas de Tonalá 4, Fracción B	TONALA	45422	865,787.00
10003	14 JALISCO	691,333.71	DEPARTAMENTO	LA NORIA RESIDENCIAL	ZAPOPAN	45138	755,993.00
10004	14 JALISCO	865,966.83	DEPARTAMENTO	LOMAS DE INDEPENDENCIA	GUADALAJARA	44240	880,802.00
10005	14 JALISCO	429,609.60	DEPARTAMENTO	Fccto. Los Molinos VI	ZAPOPAN	45200	509,859.00
10006	14 JALISCO	1,207,612.32	DEPARTAMENTO	HACIENDA DE OBLATOS	GUADALAJARA	44729	1,256,079.00
10007	14 JALISCO	793,675.70	DEPARTAMENTO	El Zapote	ZAPOPAN	45050	825,531.00
10008	14 JALISCO	952,939.69	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO CAMICHINES	TONALA	45403	944,000.00
10009	14 JALISCO	855,103.14	DEPARTAMENTO	San Andrés	GUADALAJARA	44810	851,364.00
10010	14 JALISCO	1,225,795.96	DEPARTAMENTO	Fccto. Real de Valdepeñas	ZAPOPAN	45130	1,273,971.00
10011	14 JALISCO	989,273.10	DEPARTAMENTO	PARQUES LAS LOMAS	TONALA	45402	971,654.00
10012	14 JALISCO	837,186.03	DEPARTAMENTO	Fccto. Laureles	ZAPOPAN	45158	808,000.00
10013	14 JALISCO	520,271.40	DEPARTAMENTO	FCCTO. LA MORA RESIDENCIAL	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45650	625,667.00
10014	14 JALISCO	770,403.69	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO MONTELLANO	COLIMA	28989	842,540.00
10015	14 JALISCO	725,958.20	DEPARTAMENTO	VALLE DE LA CRUZ	TEPIC	63035	789,669.00
10016	14 JALISCO	757,913.06	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Mirador de San Isidro	ZAPOPAN	45133	911,852.00
10017	14 JALISCO	610,098.05	DEPARTAMENTO	Fccto. Campo Real	ZAPOPAN	45134	645,643.00
10018	14 JALISCO	941,737.62	DEPARTAMENTO	Fccto. Urbi Paseso de Santiago	TONALA	45410	908,724.00
10019	14 JALISCO	1,392,921.18	CASA	Mirador Dr. Atl	GUADALAJARA	44399	1,340,000.00

ANEXOS
PUBLICACIÓN DE CONTRATO

10020	14 JALISCO	805,824.25	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Guadalupe	TONALA	45420	825,531.00
10021	14 JALISCO	791,763.77	CASA	LA ARBOLADA	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45654	801,000.00
10022	14 JALISCO	846,690.22	DEPARTAMENTO	Sector libertad	GUADALAJARA	44360	873,700.00
10023	14 JALISCO	479,446.14	DEPARTAMENTO	FRACC EL CAMICHIN	BARRA DE NAVIDAD	48990	571,000.00
10024	14 JALISCO	564,088.36	DEPARTAMENTO	FRACC. JARDS DE LA HACIENDA	TONALA	45428	625,667.00
10025	14 JALISCO	363,476.52	DEPARTAMENTO	Geovillas Los Olivos	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45601	441,294.00
10026	14 JALISCO	1,381,112.83	DEPARTAMENTO	PASEOS DEL PARQUE	ZAPOPAN	45010	1,436,546.00
10027	14 JALISCO	1,315,987.75	DEPARTAMENTO	Fccto. Casa Fuerte	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45645	1,333,640.00
10028	14 JALISCO	937,848.51	CASA	VALLE VERDE	TONALA	45410	950,000.00
10029	14 JALISCO	582,767.12	DEPARTAMENTO	AHUALULCO DE MERCADO	AHUALULCO DE MERCADO	46730	650,000.00
10030	14 JALISCO	511,834.81	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento El Moral Reserva Residencial, et	TONALA	45418	586,940.00
10031	14 JALISCO	1,381,112.83	DEPARTAMENTO	Rinconada de San Isidro	ZAPOPAN	45130	1,436,546.00
10032	14 JALISCO	1,488,538.59	DEPARTAMENTO	RANCHO NUEVO	GUADALAJARA	44240	1,506,593.00
10033	14 JALISCO	860,482.52	DEPARTAMENTO	El Batán	ZAPOPAN	45190	865,787.00
10034	14 JALISCO	687,071.60	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Anexo San Rafael	GUADALAJARA	44810	683,217.00
10035	14 JALISCO	193,197.03	DEPARTAMENTO	DEPT 1, TORRE B, 1ER NIVEL, DEL CONJUNTO HA	GUADALAJARA	44218	429,331.12
10036	14 JALISCO	775,391.01	DEPARTAMENTO	Fccto. La Providencia	ZAPOTLAN EL GRANDE	49086	790,476.00
10037	14 JALISCO	618,289.29	DEPARTAMENTO	PARQUES TESISTAN III, CONDOMINIO LOS PATO	ZAPOPAN	45200	715,000.00
10038	14 JALISCO	942,054.59	DEPARTAMENTO	VILLAS DE SAN MIGUEL	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45625	930,355.00
10039	14 JALISCO	542,435.41	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HAB. BENITO JUAREZ III	GUADALAJARA	44770	587,000.00
10040	14 JALISCO	1,607,042.68	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO HACIENDA REAL	TONALA	45426	1,581,312.00
10041	14 JALISCO	1,014,426.63	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Fluvial Vallarta	PUERTO VALLARTA	48312	1,177,845.00
10042	14 JALISCO	542,348.50	DEPARTAMENTO	VALLE DE SAN FERMIN	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45653	650,000.00
10043	14 JALISCO	1,630,351.02	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL PROVIDENCI	AUTLAN DE NAVARRO	48902	1,662,069.00
10044	14 JALISCO	994,395.20	DEPARTAMENTO	Fccto. Hda. Real	TONALA	45428	955,133.00
10045	14 JALISCO	727,276.60	DEPARTAMENTO	JARDINES DE SAN FRANCISCO	GUADALAJARA	44790	789,669.00
10046	14 JALISCO	1,618,282.02	DEPARTAMENTO	Hdas. de Tesistán	ZAPOPAN	45200	1,650,000.00
10047	14 JALISCO	719,255.68	DEPARTAMENTO	VILLAS HUENTITAN	GUADALAJARA	44390	789,669.00
10048	14 JALISCO	968,885.14	DEPARTAMENTO	Fccto. Residencial Marbella	OCOTLAN	47882	978,320.00
10049	14 JALISCO	739,790.89	DEPARTAMENTO	Fccto. Marcelino García Barragán	AUTLAN DE NAVARRO	48902	716,532.00
10050	14 JALISCO	840,036.63	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO CAMICHINES III	TLAQUEPAQUE	45525	886,232.00
10051	14 JALISCO	707,749.89	DEPARTAMENTO	Fccto. Villas de Ote.	TONALA	45403	744,500.00
10052	14 JALISCO	639,038.80	DEPARTAMENTO	UNIDAD NODELO	GUADALAJARA	44200	653,331.00
10053	14 JALISCO	532,040.64	DEPARTAMENTO	Fccto. Sn. José del Valle	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45640	582,165.00
10054	14 JALISCO	738,671.74	DEPARTAMENTO	ARCOS DE ZAPOPAN	ZAPOPAN	45130	752,069.00
10055	14 JALISCO	393,320.58	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Colinas de Tonala	TONALA	45422	425,164.00
10056	14 JALISCO	780,519.23	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO HACIENDA REAL	TONALA	45428	845,917.00
10057	14 JALISCO	1,370,931.13	DEPARTAMENTO	Ejido Guadalupe	PONCITLAN	45955	1,436,546.00
10058	14 JALISCO	1,302,513.58	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO CASA FUERTE	TLAJOMULCO	45645	1,374,141.00
10059	14 JALISCO	915,119.50	DEPARTAMENTO	San antonio	GUADALAJARA	44800	992,501.00
10060	14 JALISCO	1,371,984.72	DEPARTAMENTO	Jardines Universidad	ZAPOPAN	45110	1,373,514.00
10061	14 JALISCO	1,607,042.68	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO MADEIRAS	ZAPOPAN	45134	1,581,312.00
10062	14 JALISCO	1,580,287.68	CASA	FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL SAUZ	GUADALAJARA	44987	1,601,433.00
10063	14 JALISCO	1,420,782.02	CASA	FRACCIONAMIENTO POSTES CUATES	GUADALAJARA	44350	1,452,500.00
10064	14 JALISCO	1,054,130.72	CASA	Atemajac del Valle	ZAPOPAN	45190	1,024,202.00
10065	14 JALISCO	1,640,923.68	CASA	PASEOS DEL SOL	ZAPOPAN	45079	1,662,069.00

10066	14 JALISCO	1,607,042.68	DEPARTAMENTO	Fccto. Monte Verde 2a Sección	ZAPOPAN	45066	1,581,312.00
10067	14 JALISCO	733,166.77	DEPARTAMENTO	Guadalupana	GUADALAJARA	44220	719,169.00
10068	14 JALISCO	839,008.31	DEPARTAMENTO	EJIDO CASIMIRO CASTILLO	CASIMIRO CASTILLO	48930	842,226.00
10069	14 JALISCO	1,230,164.25	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Independencia	GUADALAJARA	44290	1,315,536.00
10070	14 JALISCO	1,068,199.47	CASA	BENITO JUAREZ	GUADALAJARA	44770	1,088,981.00
10071	14 JALISCO	890,303.15	CASA	FCCTO. LAS HACIENDAS	ZAPOTLAN EL GRANDE	49055	900,000.00
10072	14 JALISCO	1,029,158.94	DEPARTAMENTO	La Federacha	GUADALAJARA	44300	1,036,070.00
10073	14 JALISCO	1,497,363.70	DEPARTAMENTO	Rancho nuevo	GUADALAJARA	44240	1,506,593.00
10074	14 JALISCO	783,296.63	DEPARTAMENTO	Balcones de Oblatos	GUADALAJARA	44720	825,000.00
10075	14 JALISCO	729,858.93	DEPARTAMENTO	LA CUESTA	TEPATITLAN DE MORELOS	47600	789,669.00
10076	14 JALISCO	1,002,200.44	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO COTO MILAN	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45640	1,052,753.00
10077	14 JALISCO	1,001,674.47	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL PRIMAVERA NORTE	ZAPOPAN	45030	1,019,841.00
10078	14 JALISCO	1,570,764.09	DEPARTAMENTO	LA FLORIDA	ZAPOPAN	45234	1,581,312.00
10079	14 JALISCO	1,558,933.83	CASA	FRACCIONAMIENTO COLONIAL TLAQUEPAQUE	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45570	1,500,346.00
10080	14 JALISCO	335,196.58	DEPARTAMENTO	Lomas de Oblatos	GUADALAJARA	44720	391,058.00
10081	14 JALISCO	1,082,267.63	CASA	FRACCIONAMIENTO "LOMA DE POPOTES"	TEPATITLAN DE MORELOS	47620	1,036,070.00
10082	14 JALISCO	928,088.50	CASA	EL SALTO	EL SALTO	45680	895,000.00
10083	14 JALISCO	897,801.46	CASA	VILLA DEL PRADO	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45590	883,997.00
10084	14 JALISCO	651,413.41	DEPARTAMENTO	FRACCINAMIENTO ARBOLEDAS DEL SUR	GUADALAJARA	44980	670,000.00
10085	14 JALISCO	588,500.51	DEPARTAMENTO	Las Palomas	ZAPOPAN	45200	634,919.00
10086	14 JALISCO	914,529.82	CASA	El Centinela III	ZAPOPAN	45187	908,724.00
10087	14 JALISCO	725,478.40	DEPARTAMENTO	SAN JOSE DEL VALLE	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45640	716,532.00
10088	14 JALISCO	398,429.22	DEPARTAMENTO	Unidad Habitacional El Planetario	GUADALAJARA	44257	423,165.00
10089	14 JALISCO	1,313,733.28	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LAS ARALIAS	PTO VALLARTA	48328	1,374,141.00
10090	14 JALISCO	366,140.37	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento los treboles	ZAPOPAN	45200	423,004.00
10091	14 JALISCO	714,936.80	DEPARTAMENTO	SALVADOR PORTILLO LOPEZ	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45580	723,368.00
10092	14 JALISCO	789,916.81	DEPARTAMENTO	Libertador Miguel Hidalgo	GUADALAJARA	44760	824,000.00
10093	14 JALISCO	744,102.37	DEPARTAMENTO	AL VIENTO RESIDENCIAL	ZAPOPAN	45020	806,200.00
10094	14 JALISCO	811,683.33	DEPARTAMENTO	FRACC BANUS RESIDENCIAL	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45640	821,000.00
10095	14 JALISCO	945,788.12	DEPARTAMENTO	FRACC. SAN RAFAEL	TEPATITLAN DE MORELOS	47600	908,724.00
10096	14 JALISCO	670,647.62	DEPARTAMENTO	Fccto. Pinar de Las Palomas Tercera Sección	TONALA	45406	707,999.00
10097	14 JALISCO	754,225.95	CASA	LOS CONEJOS	TONALA	45412	756,535.00
10098	14 JALISCO	508,012.71	DEPARTAMENTO	Fccto. Hda. Vidrio	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45580	507,316.00
10099	14 JALISCO	860,636.12	DEPARTAMENTO	La Perla	GUADALAJARA	44360	865,787.00
10100	14 JALISCO	1,333,774.02	DEPARTAMENTO	LA PROVIDENCIA	TONALA	45400	1,317,327.00
10101	14 JALISCO	741,471.89	CASA	AMPLIACION COLONIA GUADALUPE	TALA	45307	755,897.00
10102	14 JALISCO	766,561.57	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Girasoles	TONALA	45406	811,782.00
10103	14 JALISCO	422,063.06	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO	BAHIA DE BANDERAS	63738	432,406.00
10104	14 JALISCO	499,338.42	CASA	LAS MOJONERAS	PUERTO VALLARTA	48317	488,182.00
10105	14 JALISCO	1,047,661.68	CASA	FRACC. UNIDAD POPULAR	GUADALAJARA	44700	1,068,258.00
10106	14 JALISCO	755,324.50	DEPARTAMENTO	EL TEPEYAC	LAGOS DE MORENO	47400	810,000.00
10107	14 JALISCO	1,376,305.16	CASA	SANTA ELENA	GUADALAJARA	44220	1,392,664.00
10108	14 JALISCO	877,609.17	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Las Terrazas Etapa 11 once	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45610	862,080.00
10109	14 JALISCO	926,051.47	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LAS LOMAS	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45630	893,588.00
10110	14 JALISCO	666,121.59	DEPARTAMENTO	Fccto. Libertad	AHUALULCO DE MERCADO	46735	679,000.00
10111	14 JALISCO	1,488,538.59	DEPARTAMENTO	SANTA TERESITA	GUADALAJARA	44600	1,506,593.00

ANEXOS
CONVENCIÓN DE COYUCA

10112	14 JALISCO	533,733.75	DEPARTAMENTO	Fccto. Ciudad Loma Dorada	TONALA	45402	551,000.00
10113	14 JALISCO	745,309.90	DEPARTAMENTO	Condominio Villas de Capaya	AUTLAN DE NAVARRO	48904	728,582.00
10114	14 JALISCO	1,525,404.49	DEPARTAMENTO	Rancho nuevo	GUADALAJARA	44240	1,506,593.00
10115	14 JALISCO	592,422.77	DEPARTAMENTO	PARQUES IRAZU	GUADALAJARA	44250	625,649.00
10116	14 JALISCO	1,026,676.25	CASA	Condominio Sofía Hábitat	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45610	1,019,841.00
10117	14 JALISCO	936,905.76	CASA	Jalisco	TONALA	45412	955,133.00
10118	14 JALISCO	806,157.05	DEPARTAMENTO	FRACC. MARALTA	PUERTO VALLARTA	48290	819,608.00
10119	14 JALISCO	800,619.93	DEPARTAMENTO	Fccto. Habitacional Presidentes	LAGOS DE MORENO	47463	782,340.00
10120	14 JALISCO	923,510.39	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO REAL DE VALDEPEÑAS 2	ZAPOPAN	45130	908,724.00
10121	14 JALISCO	941,737.62	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL TALA	TALA	45300	908,724.00
10122	14 JALISCO	855,411.82	DEPARTAMENTO	Fccto. Maestro Aarón Joaquín	GUADALAJARA	44768	865,787.00
10123	14 JALISCO	402,282.84	CASA	Parques Irazú	GUADALAJARA	44250	408,694.00
10124	14 JALISCO	556,878.53	DEPARTAMENTO	Santa Maria Tequepexpan II	GUADALAJARA	44977	614,552.00
10125	14 JALISCO	1,534,292.89	CASA	FRACCIONAMIENTO MADEIRAS	ZAPOPAN	45134	1,477,104.00
10126	14 JALISCO	1,553,142.99	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO HIGUERILLAS	GUADALAJARA	44470	1,581,312.00
10127	14 JALISCO	1,402,715.88	DEPARTAMENTO	LA RIOJA	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45645	1,436,546.00
10128	14 JALISCO	698,121.72	DEPARTAMENTO	TETLAN RIO VERDE	GUADALAJARA	44720	714,395.00
10129	14 JALISCO	526,053.59	DEPARTAMENTO	Fccto. Hda. Sn. Miguel	TLAJOMULCO DE ZUNIGA	45650	559,317.00
10130	14 JALISCO	577,961.80	DEPARTAMENTO	Fccto. Villa Fontana Residencial	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45615	616,804.00
10131	14 JALISCO	782,375.08	DEPARTAMENTO	FRANCISCO VILLA	GUADALAJARA	44970	811,782.00
10132	14 JALISCO	1,527,938.00	CASA	FRACCIONAMIENTO EL ROSEDAL	SAN LUIS POTOSI	78120	1,511,000.00
10133	14 JALISCO	963,053.07	DEPARTAMENTO	HORTALIZA	TONALA	45404	975,000.00
10134	14 JALISCO	528,431.04	DEPARTAMENTO	PARQUES DEL PALMAR	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45615	555,096.00
10135	14 JALISCO	665,843.24	DEPARTAMENTO	Fccto. Parques Tesistán III	ZAPOPAN	45200	685,188.00
10136	14 JALISCO	730,177.68	DEPARTAMENTO	FRACC JARDINES SAN FRANCISCO	ZAPOPAN	45138	743,000.00
10137	14 JALISCO	878,025.76	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Los Tréboles	ZAPOPAN	45200	870,000.00
10138	14 JALISCO	505,540.31	DEPARTAMENTO	Parques del Triunfo	EL SALTO	45680	526,995.00
10139	14 JALISCO	683,388.49	DEPARTAMENTO	Fccto. Hacienda Real	TONALA	45428	685,188.00
10140	14 JALISCO	926,953.30	CASA	FRACC. PLUTARCO ELIAS CALLES	GUADALAJARA	44723	945,000.00
10141	14 JALISCO	899,118.04	CASA	FRACCIONAMIENTO "LA PROVIDENCIA"	TONALA	45400	914,633.00
10142	14 JALISCO	1,485,014.36	DEPARTAMENTO	Rancho Nuevo	GUADALAJARA	44247	1,506,593.00
10143	14 JALISCO	1,568,282.02	CASA	Víctor Hugo	ZAPOPAN	45190	1,600,000.00
10144	14 JALISCO	1,606,006.27	CASA	REAL QUINTANAR	ZAPOTLAN EL GRANDE	49000	1,581,312.00
10145	14 JALISCO	1,553,142.99	CASA	RANCHO NUEVO	GUADALAJARA	44240	1,581,312.00
10146	14 JALISCO	1,630,351.02	DEPARTAMENTO	RANCHO NUEVO 1RA. SECCION	GUADALAJARA	44240	1,662,069.00
10147	14 JALISCO	728,723.89	CASA	MARAVILLAS DE OCOTLAN	OCOTLAN	47890	719,169.00
10148	14 JALISCO	1,568,282.02	CASA	CENTRO	GUASAVE	81000	1,600,000.00
10149	14 JALISCO	1,506,159.70	CASA	Rancho Nvo.	GUADALAJARA	44240	1,506,593.00
10150	14 JALISCO	1,156,557.19	CASA	Fccto. Ikal	COLIMA	28047	1,174,000.00
10151	14 JALISCO	1,532,119.37	CASA	SECTOR LIBERTAD	GUADALAJARA	44750	1,581,312.00
10152	14 JALISCO	1,556,667.21	CASA	FRACCIONAMIENTO TESISTAN COUNTRY	ZAPOPAN	45138	1,581,312.00
10153	14 JALISCO	1,322,266.60	DEPARTAMENTO	RINCONADA DE SAN ANDRES II	GUADALAJARA	44810	1,350,000.00
10154	14 JALISCO	937,344.01	CASA	Valle de la Misericordia	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45615	903,423.00
10155	14 JALISCO	740,278.28	CASA	Lomas de Sn. Alfonso	TEPATITLAN DE MORELOS	47675	752,069.00
10156	14 JALISCO	629,556.27	CASA	PUERTA DEL ROSARIO	TONALA	45404	630,894.00
10157	14 JALISCO	936,905.76	CASA	FRACC BOSQUE DE LOS ENCINOS	ZAPOPAN	45134	955,133.00

10158	14 JALISCO	822,303.01	CASA	COLINAS DE TONALA	TONALA	45402	830,404.00
10159	14 JALISCO	716,989.76	CASA	CONDOMINIO PARQUES IRAZU	GUADALAJARA	44250	735,217.00
10160	14 JALISCO	121,973.21	CASA	FRACCIONAMIENTO JARD. DEL SUR	GUADALAJARA	44950	625,786.00
10161	14 JALISCO	240,357.58	CASA	UNIDAD HABITACIONAL LOS LAURELES	ZAPOPAN	45158	589,524.00
10162	14 JALISCO	177,658.28	CASA	CENTRO	EL SALTO	45680	547,867.00
10163	14 JALISCO	16,451.97	CASA	CAMPO REAL	ZAPOPAN	45200	384,460.00
10164	14 JALISCO	81,192.93	CASA	AUDITORIO	ZAPOPAN	45180	603,000.00
10165	14 JALISCO	135,452.69	CASA	FRACCIONAMIENTO EL BATAN	ZAPOPAN	45190	529,194.71
10166	14 JALISCO	179,265.61	CASA	FRACCIONAMIENTO COLINA DE LAS AGUILAS	ZAPOPAN	45080	524,723.00
10167	14 JALISCO	102,504.61	CASA	CHAPULTEPEC COUNTRY	GUADALAJARA	44260	767,000.00
10168	14 JALISCO	406,331.80	CASA	PANORAMICA HUENTITAN	GUADALAJARA	44269	890,000.00
10169	14 JALISCO	623,255.05	CASA	LOMAS DE CHAIREL	TAMPICO	89360	876,738.00
10170	14 JALISCO	167,462.17	CASA	FRACCIONAMIENTO CASA FUERTE	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	792,584.00
10171	14 JALISCO	1,203,152.89	CASA	FRACCIONMIENTO FUENTES DEL NILO	TONALA	45418	1,315,536.00
10172	14 JALISCO	128,821.01	CASA	JARDINES DEL VALLE	ZAPOPAN	44540	517,066.00
10173	14 JALISCO	231,838.19	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL DE LAS LOMAS	ZAPOPAN	45200	568,000.00
10174	14 JALISCO	147,864.12	CASA	FRACCIONAMIENTO URBI PASEOS DE SANTIAG	TONALA	45410	780,452.00
10175	14 JALISCO	487,793.58	CASA	CIRCUNVALACION OBLATOS	GUADALAJARA	44716	740,032.78
10176	14 JALISCO	181,690.25	CASA	SANTA MONICA	GUADALAJARA	44220	442,005.00
10177	14 JALISCO	302,777.93	DEPARTAMENTO	LOMAS DE SAN EUGENIO	GUADALAJARA	44720	780,000.00
10178	14 JALISCO	76,227.58	CASA	EL CENTINELA II	ZAPOPAN	45135	404,013.00
10179	14 JALISCO	35,196.85	CASA	CHAPALITA INN	ZAPOPAN	45036	290,835.00
10180	14 JALISCO	192,755.44	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL STA. MARGARITA	ZAPOPAN	44130	569,457.00
10181	14 JALISCO	46,836.87	CASA	LOS CIRUELOS	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45090	597,086.16
10182	14 JALISCO	207,104.92	CASA	DEL FRESNO	GUADALAJARA	44900	556,581.00
10183	14 JALISCO	678,279.33	CASA	BOSQUES DE SANTA ANITA	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	1,050,006.00
10184	14 JALISCO	285,714.61	CASA	MISION LA FLORESTA	ZAPOPAN	45066	717,487.00
10185	14 JALISCO	211,698.32	CASA	FRACCIONAMIENTO MIRADOR DEL TESORO	TLAQUEPAQUE	45608	545,795.00
10186	14 JALISCO	163,461.93	CASA	JARDINES EL SAUZ	GUADALAJARA	44950	650,878.00
10187	14 JALISCO	103,933.73	CASA	SANTA ANA TEPETITLAN	ZAPOPAN	45230	410,230.00
10188	14 JALISCO	179,093.99	CASA	BELISARIO DOMINGUEZ	GUADALAJARA	44320	755,000.00
10189	14 JALISCO	184,155.63	CASA	MISION LORETO	TLAQUEPAQUE	45600	459,201.00
10190	14 JALISCO	311,204.73	CASA	FRACCIONAMIENTO NUEVA CENTRAL CAMIONE	TONALA	45402	577,818.00
10191	14 JALISCO	211,698.32	CASA	VILLAS DE LA CANTERA	GUADALAJARA	44300	545,795.00
10192	14 JALISCO	153,388.93	CASA	LOMAS DE ZAPOPAN	ZAPOPAN	45130	638,000.00
10193	14 JALISCO	199,344.75	CASA	FRACCIONAMIENTO CIRCUNVALACION OBLATO	GUADALAJARA	44700	667,196.64
10194	14 JALISCO	13,489.87	CASA	FRACCIONAMIENTO HACIENDA REAL	TONALA	45426	347,680.00
10195	14 JALISCO	49,062.17	CASA	FRACCIONAMIENTO RINCONADA DE SAN ISIDR	ZAPOPAN	45180	467,472.00
10196	14 JALISCO	187,584.13	CASA	RESIDENCIAL JARDINES DE MIRAFLORES	TLAQUEPAQUE	45601	455,000.00
10197	14 JALISCO	289,989.21	CASA	VILLA FONTANA RESIDENCIAL	TLAQUEPAQUE	45615	786,733.00
10198	14 JALISCO	229,353.65	CASA	SAN MIGUEL	TALA	45300	511,944.00
10199	14 JALISCO	540,868.22	CASA	LA JOYA	GUADALAJARA	44300	837,287.00
10200	14 JALISCO	234,170.20	CASA	LA PROVIDENCIA	TONALA	45400	436,800.00
10201	14 JALISCO	324,547.44	CASA	EL COLLI	ZAPOPAN	45070	603,401.00
10202	14 JALISCO	408,777.81	CASA	REAL DEL VALLE	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45654	817,942.00
10203	14 JALISCO	538,708.33	CASA	FRACCIONAMIENTO MIRADOR DEL TESORO	TLAQUEPAQUE	45608	930,203.00

ANEXOS
DICTAMEN DE CONSTITUCIÓN

10204	14 JALISCO	22,617.19	CASA	PARQUES TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	756,038.00
10205	14 JALISCO	12,091.43	CASA	YAÑEZ	GUADALAJARA	44790	735,997.23
10206	14 JALISCO	113,832.48	CASA	FEDERALISMO	ZAPOPAN	44350	741,027.00
10207	14 JALISCO	692,445.93	CASA	REAL DE VALDEPEÑAS	ZAPOPAN	45130	1,050,006.00
10208	14 JALISCO	127,452.67	CASA	LOMAS DE POLANCO	GUADALAJARA	44690	527,275.00
10209	14 JALISCO	538,698.40	CASA	CANTERAS DEL CENTINELA 3	ZAPOPAN	45187	830,000.00
10210	14 JALISCO	282,946.61	CASA	EL COLLI	ZAPOPAN	45070	717,487.00
10211	14 JALISCO	363,849.84	CASA	LOMAS DE INDEPENDENCIA	GUADALAJARA	44240	899,769.00
10212	14 JALISCO	125,695.72	CASA	PUERTA DEL SOL	XALISCO, NAYARIT	63783	804,759.00
10213	14 JALISCO	727,024.14	CASA	ATLAS	GUADALAJARA	44890	1,050,000.00
10214	14 JALISCO	212,089.41	CASA	LAS HUERTAS	GUADALAJARA	45500	677,395.00
10215	14 JALISCO	254,493.65	CASA	PUERTA DEL SOL	XALISCO, NAYARIT	63780	677,395.00
10216	14 JALISCO	386,489.00	CASA	EL HUIZILACATE	AUTLAN DE NAVARRO	48900	830,447.00
10217	14 JALISCO	447,452.33	CASA	FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL BOSQUE	TLAQUEPAQUE	45609	687,959.00
10218	14 JALISCO	214,124.55	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL DEL BOSQUE II	ZAPOPAN	45130	677,395.00
10219	14 JALISCO	154,544.51	CASA	COLON INDUSTRIAL	GUADALAJARA	44950	467,472.00
10220	14 JALISCO	242,743.55	CASA	LOMAS DE INDEPENDENCIA	GUADALAJARA	44240	839,000.00
10221	14 JALISCO	362,816.84	CASA	FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL CENTINELA	ZAPOPAN	45135	892,000.00
10222	14 JALISCO	233,826.63	CASA	CD. DEL TEPEYAC	ZAPOPAN	45010	828,740.00
10223	14 JALISCO	1,233,819.76	CASA	RANCHO NUEVO	GUADALAJARA	44240	1,315,536.00
10224	14 JALISCO	262,448.97	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO VALLARTA SAN JORGE	ZAPOPAN	44690	833,144.59
10225	14 JALISCO	37,488.10	CASA	LOMAS DEL PARAISO	GUADALAJARA	44250	483,200.00
10226	14 JALISCO	266,790.41	CASA	VALLE DORADO	COLIMA	28018	575,801.00
10227	14 JALISCO	275,625.45	CASA	LA GUSA	ZAPOPAN	45170	566,211.00
10228	14 JALISCO	77,924.15	CASA	FRACCIONAMIENTO PASEOS DEL SOL	ZAPOPAN	45079	750,000.00
10229	14 JALISCO	781,068.53	CASA	JARDIN DE LAS MORAS	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45647	1,099,481.00
10230	14 JALISCO	159,183.25	CASA	PARQUES DE TLAQUEPAQUE 3	TLAQUEPAQUE	45525	515,000.00
10231	14 JALISCO	771,424.33	CASA	OBLATOS	GUADALAJARA	44330	1,099,481.00
10232	14 JALISCO	716,314.42	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS FRESNOS	TALA	45307	1,000,000.00
10233	14 JALISCO	565,181.37	CASA	FRACCIONAMIENTO EL ROCIO	GUADALAJARA	44977	753,849.00
10234	14 JALISCO	71,732.08	DEPARTAMENTO	RESIDELCIAL LOMA BONITA	ZAPOPAN	47913	755,581.00
10235	14 JALISCO	18,529.50	CASA	TERRALTA	BUCERIAS	63732	430,000.00
10236	14 JALISCO	84,384.85	CASA	LOMAS DEL SALTO	SALTO	45680	545,795.00
10237	14 JALISCO	104,803.42	CASA	FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL SUR	GUADALAJARA	44950	488,172.00
10238	14 JALISCO	320,869.60	CASA	FRACCIONAMIENTO SENDEROS DE MONTEVER	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45654	717,487.00
10239	14 JALISCO	399,211.96	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN MARTIN	GUADALAJARA	44710	750,000.00
10240	14 JALISCO	29,252.81	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL STA FE	ZAPOPAN	45138	309,353.75
10241	14 JALISCO	133,978.01	DEPARTAMENTO	CAMINO REAL	ZAPOPAN	45040	427,926.00
10242	14 JALISCO	96,440.15	CASA	FRACCIONAMIENTO QUINTAS DEL PARAISO	TONALA	45406	404,013.00
10243	14 JALISCO	228,617.19	CASA	AGUSTIN RIVERA S.H.	GUADALAJARA	44280	825,408.95
10244	14 JALISCO	267,489.33	CASA	HUENTITAN EL ALTO	GUADALAJARA	44300	735,000.00
10245	14 JALISCO	230,462.46	CASA	HUENTITAN EL BAJO	GUADALAJARA	44250	551,388.00
10246	14 JALISCO	272,675.76	CASA	CENTRO BARRANQUITAS	GUADALAJARA	44280	575,801.00
10247	14 JALISCO	444,820.16	CASA	FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL VALLE	ZAPOPAN	45138	764,522.00
10248	14 JALISCO	123,842.46	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN FRANCISCO	ZAPOPAN	45140	431,945.00
10249	14 JALISCO	142,154.37	CASA	MIRADOR DE LOS CONEJOS	TONALA	45412	451,703.00

10250	14 JALISCO	711,318.43	CASA	GEOVILLAS LOS OLIVOS	TLAQUEPAQUE	45601	917,478.00
10251	14 JALISCO	710,253.23	CASA	RINCONADA DE BUGAMBILIAS	ZAPOPAN	45238	1,020,720.00
10252	14 JALISCO	620,046.89	CASA	CUARTEL 2°	TALPA DE ALLENDE	48200	964,106.00
10253	14 JALISCO	597,730.20	CASA	CONDOMINIO HORIZONTAL DENOMINADO NAR	GUADALAJARA	44410	921,027.00
10254	14 JALISCO	98,672.26	CASA	HDA SAN AGUSTIN RCIAL NICOLAS R CASILLAS	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	488,172.00
10255	14 JALISCO	105,560.47	CASA	PASEO DE TONALA	TONALA	45645	488,172.00
10256	14 JALISCO	557,099.70	CASA	FRACCIONAMIENTO TRES PINOS	TLAQUEPAQUE	45610	837,287.00
10257	14 JALISCO	53,602.90	CASA	VILLAS DE SAN MARTIN	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45654	477,990.00
10258	14 JALISCO	626,916.05	CASA	VILLAS DEL PARAISO	GUADALAJARA	44250	974,789.00
10259	14 JALISCO	137,477.47	CASA	RINCONADA DEL SOL	TONALA	45400	508,453.00
10260	14 JALISCO	217,250.34	CASA	EDUCACION	PUERTO VALLARTA	44926	545,795.00
10261	14 JALISCO	134,553.53	CASA	PARQUES DEL BOSQUE III	TLAQUEPAQUE	45609	650,000.00
10262	14 JALISCO	897,212.77	CASA	RESIDENCIAL JARDINES DEL EDEN	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45654	1,150,571.00
10263	14 JALISCO	503,780.32	CASA	LOS ALMENDROS RESIDENCIASL	ZAPOPAN	45135	878,900.00
10264	14 JALISCO	394,184.99	CASA	STA. ELENA ESTADIO	GUADALAJARA	44230	656,493.00
10265	14 JALISCO	321,132.01	CASA	FRACCIONAMIENTO SENDERO DEL LAGO	JOCOTEPEC	45825	603,401.00
10266	14 JALISCO	381,903.43	CASA	PUERTA DEL LLANO	ZAPOPAN	45134	757,353.00
10267	14 JALISCO	140,085.09	CASA	EL ALAMO	TLAQUEPAQUE	45560	497,043.00
10268	14 JALISCO	897,360.00	CASA	VILLA FONTANA RESIDENCIAL	TLAQUEPAQUE	45615	1,004,430.00
10269	14 JALISCO	337,306.29	CASA	MIRADOR DEL TESORO	TLAQUEPAQUE	45608	603,401.00
10270	14 JALISCO	33,160.48	CASA	LOMAS DEL PARAISO	TEQUILA	46403	461,000.00
10271	14 JALISCO	170,690.01	CASA	JARDINES DEL ROSARIO	TONALA	45404	525,000.00
10272	14 JALISCO	61,277.99	CASA	PASEO DE LA CAÑADA	TONALA	45429	505,384.02
10273	14 JALISCO	376,004.37	CASA	FRACCIONAMIENTO EL CENTINELA II	ZAPOPAN	45187	656,493.00
10274	14 JALISCO	1,128,864.57	DEPARTAMENTO	INDEPENDENCIA	GUADALAJARA	44240	1,259,612.00
10275	14 JALISCO	242,088.37	CASA	FRACCIONAMIENTOS LOS MEDANOS	PUERTO VALLARTA	48290	481,000.00
10276	14 JALISCO	472,543.71	CASA	FRACCIONAMIENTO LA CIMA PRIMERA ETAPA	ZAPOPAN	45134	949,763.00
10277	14 JALISCO	571,225.52	CASA	FRACCIONAMIENTO LAGOS DEL COUNTRY	GUADALAJARA	45177	742,046.00
10278	14 JALISCO	389,199.11	CASA	RCIAL MOCTEZUMA PTE	ZAPOPAN	45059	757,353.00
10279	14 JALISCO	92,491.86	CASA	FRACCIONAMIENTO EL BATAN	ZAPOPAN	45190	488,172.00
10280	14 JALISCO	422,577.62	CASA	SAN ALFONSO	TEPATITLAN DE MORELOS	47639	643,799.00
10281	14 JALISCO	469,407.71	CASA	JARDINES DEL COUNTRY	GUADALAJARA	44210	949,763.00
10282	14 JALISCO	217,559.16	CASA	FRACCIONAMIENTO PARQUES DE TESISTAN II	ZAPOPAN	45200	551,683.00
10283	14 JALISCO	19,995.92	CASA	5 DE MAYO PRIMERA SECCION	GUADALAJARA	44970	386,341.00
10284	14 JALISCO	694,037.71	CASA	LOS TAMARINDOS	PUERTO VALLARTA	48280	964,425.00
10285	14 JALISCO	436,985.29	CASA	INDEPENDENCIA	GUADALAJARA	44340	676,469.00
10286	14 JALISCO	230,508.50	CASA	FRACC. RESIDENCIAL SAN JERONIMO	LEON, GUANAJUATO	37204	589,524.00
10287	14 JALISCO	11,724.11	CASA	FRAY ANTONIO ALCALDE	TONALA	45403	442,483.00
10288	14 JALISCO	208,019.22	CASA	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SAN SEBASTI	PUEBLA	72310	668,114.43
10289	14 JALISCO	762,069.83	CASA	VALLE DE LOS CARDENALES	ZAPOPAN	45138	1,099,481.00
10290	14 JALISCO	208,648.17	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LA CALMA	ZAPOPAN	45070	476,537.00
10291	14 JALISCO	864,777.56	CASA	QUINTAS PARAISO	TONALA	45406	1,150,571.00
10292	14 JALISCO	768,213.80	CASA	LOMAS DE ZAPOPAN	ZAPOPAN	45130	1,099,481.00
10293	14 JALISCO	75,975.66	CASA	INSURGENTES	GUADALAJARA	44620	765,068.00
10294	14 JALISCO	922,703.08	CASA	FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL BOSQUE III	TLAQUEPAQUE	45609	1,160,000.00
10295	14 JALISCO	834,963.00	CASA	FRACCIONAMIENTO GUADALUPESUR	ZAPOPAN	45036	1,039,278.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

10296	14 JALISCO	205,109.58	CASA	SECTOR REFORMA	GUADALAJARA	44400	545,000.00
10297	14 JALISCO	397,138.18	CASA	FRACCIONAMIENTO HDA. REAL	TONALA	45428	631,832.00
10298	14 JALISCO	23,926.63	DEPARTAMENTO	LOMAS DE GUEVARA	ZAPOPAN	44630	390,597.00
10299	14 JALISCO	997,559.84	CASA	CONDOMINIO CLUB JALISCO	GUADALAJARA	44820	1,204,131.00
10300	14 JALISCO	309,175.59	CASA	EL BATAN	ZAPOPAN	45190	717,487.00
10301	14 JALISCO	429,966.88	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LOMA DORADA	TONALA	45418	687,959.00
10302	14 JALISCO	309,651.68	CASA	NUMERO 9	GUADALAJARA	44300	622,280.00
10303	14 JALISCO	87,379.98	CASA	EX - EJIDO DEL ROSARIO II	TONALA	45405	474,461.00
10304	14 JALISCO	1,413,237.77	CASA	FRACCIONAMIENTO FRESNOS II ETAPA III "B"	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45654	1,436,546.00
10305	14 JALISCO	935,185.73	CASA	EL BAJIO	ZAPOTLAN ELGRANDE	49078	1,185,000.00
10306	14 JALISCO	322,733.98	CASA	LOS MANGOS	PUERTO VALLARTA	48310	603,401.00
10307	14 JALISCO	752,876.24	CASA	MIRADOR DEL TESORO	TLAQUEPAQUE	45608	1,095,000.00
10308	14 JALISCO	722,621.88	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SANTA FE	ZAPOPAN	45138	825,293.00
10309	14 JALISCO	449,760.76	CASA	PARQUES DEL BOSQUE	TLAQUEPAQUE	45609	661,193.00
10310	14 JALISCO	450,993.89	CASA	CAMPO REAL	ZAPOPAN	45134	680,895.00
10311	14 JALISCO	377,212.58	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN JOSE DEL VALLE	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45654	751,259.19
10312	14 JALISCO	1,073,990.76	CASA	FRACCIONAMIENTO RINCONADA DE LOS CEREZ	TONALA	45400	1,224,000.00
10313	14 JALISCO	1,017,296.00	CASA	FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LA HACIENDA	TONALA	45428	1,074,000.00
10314	14 JALISCO	5,697.57	CASA	VALLE DE SAN ISIDRO	ZAPOPAN	45133	328,252.00
10315	14 JALISCO	616,073.11	CASA	DOS QUINTA DEL FEDERALISMO	ZAPOPAN	45180	723,857.00
10316	14 JALISCO	310,191.48	DEPARTAMENTO	LADRON DE GUEVARA	GUADALAJARA	44650	849,489.00
10317	14 JALISCO	505,520.86	CASA	FRACCIONAMIENTO MONUMENTAL	GUADALAJARA	44320	663,322.64
10318	14 JALISCO	320,974.06	CASA	VENTA DEL ASTILLERO	ZAPOPAN	45221	616,739.00
10319	14 JALISCO	552,141.30	DEPARTAMENTO	OBLATOS	GUADALAJARA	44700	837,287.00
10320	14 JALISCO	605,426.12	CASA	MZA C, FRACCION 4, FRACTTO EL CENTINELA II	ZAPOPAN	45187	918,095.00
10321	14 JALISCO	223,976.85	CASA	FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL PALMAR	TLAQUEPAQUE	45609	551,000.00
10322	14 JALISCO	554,734.75	CASA	FRACCIONAMIENTO VALLE SAN ISIDRO	ZAPOPAN	45130	801,167.00
10323	14 JALISCO	60,261.47	CASA	FRACCIONAMIENTO BALCONES DE HUENTITAN	GUADALAJARA	44250	498,289.00
10324	14 JALISCO	186,039.92	CASA	FRACCIONAMIENTO LAHUERTA	GUADALAJARA	44350	451,703.00
10325	14 JALISCO	544,955.83	CASA	FRACCIONAMIENTO TERRALTA	TLAQUEPAQUE	45630	705,459.00
10326	14 JALISCO	423,253.11	CASA	BANUS RESIDENCIAL	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45640	546,315.00
10327	14 JALISCO	382,103.05	CASA	PARQUES DE TESISTAN II	ZAPOPAN	45200	646,214.00
10328	14 JALISCO	240,753.87	CASA	FRACCIONAMIENTO LOMASSUR	GUADALAJARA	44987	589,524.00
10329	14 JALISCO	253,323.32	CASA	CONDOMIO BAHIA AZUL	BAHIA DE BANDERAS	63732	522,653.00
10330	14 JALISCO	400,541.30	CASA	AL VIENTO RESIDENCIAL I	ZAPOPAN	45200	633,158.00
10331	14 JALISCO	49,374.15	CASA	MIRAVALLE FOVISSSTE	TLAQUEPAQUE	44990	311,257.00
10332	14 JALISCO	129,328.89	CASA	FRACCIONAMIENTO TERRALTA	TLAQUEPAQUE	45594	417,304.00
10333	14 JALISCO	610,109.12	CASA	CAMINO REAL	ZAPOPAN	45040	876,738.00
10334	14 JALISCO	117,759.75	CASA	LOMAS DEL SEMINARIO	ZAPOPAN	45038	431,945.00
10335	14 JALISCO	222,215.43	CASA	SECTOR LIBERTAD	GUADALAJARA	44360	549,526.00
10336	14 JALISCO	733,484.59	CASA	VILLAS DEL NILO II SECCION	GUADALAJARA	44824	899,148.00
10337	14 JALISCO	159,945.16	CASA	FRACCIONAMIENTO PARQUES DE TESISTAN	ZAPOPAN	45200	436,334.00
10338	14 JALISCO	29,140.98	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN MARCOS TERCERA SEC	GUADALAJARA	44330	463,959.00
10339	14 JALISCO	292,803.58	CASA	HUENTITAN EL ALTO	GUADALAJARA	44390	850,000.00
10340	14 JALISCO	503,547.20	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL DE VALDEPEÑAS	ZAPOPAN	45130	708,342.00
10341	14 JALISCO	9,556.16	CASA	DEL SUR	GUADALAJARA	44920	431,575.10

10342	14 JALISCO	398,935.10	CASA	FRACCIONAMIENTO CIRCUNVALACION OBLATO	GUADALAJARA	44700	757,353.00
10343	14 JALISCO	839,782.38	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLA FONTANA RESIDENC	TLAQUEPAQUE	45615	982,000.00
10344	14 JALISCO	573,218.70	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL PLAZA GUAD	ZAPOPAN	45030	742,046.00
10345	14 JALISCO	467,434.86	CASA	PARQUES DE TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	798,990.00
10346	14 JALISCO	240,510.05	CASA	DEL CUARTEL TERCERO	TEQUILA	46400	589,524.00
10347	14 JALISCO	75,049.83	CASA	CONDOMINIO TUBEROSA	GUADALAJARA	44460	759,938.00
10348	14 JALISCO	276,245.97	CASA	EL COLLI URBANO	ZAPOPAN	45070	575,801.00
10349	14 JALISCO	526,865.92	CASA	FRACCIONAMIENTO EL MORAL	TONALA	45417	705,459.00
10350	14 JALISCO	339,896.10	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS TERRAZAS ETAPA II	TLAQUEPAQUE	44999	603,401.00
10351	14 JALISCO	411,352.77	CASA	HUENTITAN EL ALTO	GUADALAJARA	44390	899,769.00
10352	14 JALISCO	512,277.09	CASA	HUENTITAN EL ALTO	GUADALAJARA	44390	634,418.00
10353	14 JALISCO	298,052.60	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL PATRIA	TONALA	45403	436,736.00
10354	14 JALISCO	355,790.89	CASA	COTO LOS ALMENDROS	TLAQUEPAQUE	45500	614,354.00
10355	14 JALISCO	489,069.18	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS ARTISTAS HUENTITAN E	GUADALAJARA	44780	710,000.00
10356	14 JALISCO	361,675.89	CASA	SANTUARIO	GUADALAJARA	44200	490,000.00
10357	14 JALISCO	498,185.37	CASA	FRACCIONAMIENTO CIRCUNVALACION BELISAR	GUADALAJARA	44350	736,000.00
10358	14 JALISCO	620,695.19	CASA	EL PARAISO	TONALA	45406	876,738.00
10359	14 JALISCO	557,397.87	CASA	SANTA ELENA ESTADIO	GUADALAJARA	44230	837,287.00
10360	14 JALISCO	668,895.32	CASA	PARQUES DEL PALMAR Y/O PARQUES SANTA CF	TLAQUEPAQUE	45615	1,050,006.00
10361	14 JALISCO	421,280.88	CASA	PROVIDENCIA	TONALA	44630	605,045.00
10362	14 JALISCO	356,937.17	CASA	RIO ZULA	OCOTLAN	47829	485,000.00
10363	14 JALISCO	386,689.40	CASA	PARQUES TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	606,000.00
10364	14 JALISCO	647,937.63	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SAN ELIAS	GUADALAJARA	44240	788,943.00
10365	14 JALISCO	125,851.70	CASA	PARQUES DE TESISTAN II	ZAPOPAN	45200	531,292.35
10366	14 JALISCO	253,346.93	CASA	ARTESANOS	GUADALAJARA	44200	477,535.00
10367	14 JALISCO	499,941.43	CASA	LOS LIRIOS	ZAPOPAN	45120	709,095.00
10368	14 JALISCO	685,057.93	CASA	PARQUES DEL PALMAR	TLAQUEPAQUE	45609	961,356.00
10369	14 JALISCO	293,951.85	CASA	CUARTEL ONCEAVO DEL SECTOR LIBERTAD	GUADALAJARA	44370	575,555.00
10370	14 JALISCO	411,352.88	CASA	FRACCIONAMIENTO CAMPO REAL	ZAPOPAN	45134	899,769.00
10371	14 JALISCO	678,445.94	CASA	HUENTITAN EL ALTO	GUADALAJARA	44390	1,050,006.00
10372	14 JALISCO	454,150.24	CASA	PARQUES DEL PALMAR Y/O PARQUES SANTA CF	TLAQUEPAQUE	45615	923,765.00
10373	14 JALISCO	79,056.21	CASA	TOLUQUILLA	TLAQUEPAQUE	45610	603,180.00
10374	14 JALISCO	483,660.11	CASA	FRACCIONAMIENTO MIRADOR DE SAN ISIDRO	ZAPOPAN	45133	949,763.00
10375	14 JALISCO	423,557.44	CASA	PARQUE DE LAS AVES	ZAPOPAN	45200	546,315.00
10376	14 JALISCO	464,644.39	CASA	FRACCIONAMIENTO FUEMTES DEL NILO	TONALA	45402	661,193.00
10377	14 JALISCO	496,071.75	CASA	HUENTITAN EL BAJO	ZAPOPAN	44250	945,000.00
10378	14 JALISCO	204,220.77	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL DE VALDEPEÑAS	ZAPOPAN	45130	542,000.00
10379	14 JALISCO	365,613.01	CASA	TORREMOLINOS MANZANA 1 (VILLAS TORREMO	ZAPOPAN	45135	775,962.00
10380	14 JALISCO	82,765.92	CASA	FRACCIONAMIENTO HACIENDA DEL SOL	ZAPOPAN	45130	600,000.00
10381	14 JALISCO	298,798.71	CASA	ACCION URBANISTICA "PARQUES TESISTAN III"	ZAPOPAN	45200	849,489.00
10382	14 JALISCO	535,878.94	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LOMAS DE ZAPOPAN	ZAPOPAN	45130	837,287.00
10383	14 JALISCO	365,478.88	CASA	PARQUES DEL CASTILLO	EL SALTO	45685	490,000.00
10384	14 JALISCO	489,621.59	CASA	FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LAS FUENTES	ZAPOPAN	45200	643,200.00
10385	14 JALISCO	16,802.22	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS CEIBAS	BAHIA DE BANDERAS	63732	674,000.00
10386	14 JALISCO	618,135.33	CASA	SANTA ANA TEPETITLAN	ZAPOPAN	45066	876,738.00
10387	14 JALISCO	297,243.51	CASA	VISTA BUGAMBILIAS	ZAPOPAN	45066	577,818.00

ANEXOS
EXPOSICIÓN DE CONTRALORÍA

10388	14 JALISCO	263,652.46	CASA	SANTA ANA TEPETITLAN	ZAPOPAN	45230	493,000.00
10389	14 JALISCO	581,246.24	CASA	FRACCIONAMIENTO OBLATOS	GUADALAJARA	44700	753,000.00
10390	14 JALISCO	49,390.39	CASA	VILLASEÑOR	GUADALAJARA	44600	388,776.00
10391	14 JALISCO	608,103.84	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS ARBOLEDAS 2da. SECC	ZAPOPAN	45070	918,095.00
10392	14 JALISCO	519,052.88	CASA	FRACCIONAMIENTO VALLE IMPERIAL	ZAPOPAN	45134	671,927.00
10393	14 JALISCO	1,092,894.82	CASA	JARDIN REAL	ZAPOPAN	45119	1,221,300.00
10394	14 JALISCO	918,265.65	CASA	FRACCIONAMIENTO ALTUS BOSQUES	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45640	1,150,571.00
10395	14 JALISCO	304,824.46	CASA	INDEPENDENCIA	GUADALAJARA	44379	612,536.00
10396	14 JALISCO	258,309.49	CASA	HACIENDA REAL	TONALA	45426	522,653.00
10397	14 JALISCO	55,413.40	CASA	LUIS DONALDO COLOSIO	TEPIC	63070	401,424.66
10398	14 JALISCO	298,284.34	CASA	HACIENDA REAL	TONALA	45426	508,681.54
10399	14 JALISCO	270,752.89	CASA	FRACCIONAMIENTO PUERTA DEL PRADO	TLAQUEPAQUE	45590	481,000.00
10400	14 JALISCO	329,612.04	CASA	REAL DEL CAMICHIN	ZAPOPAN	45132	593,352.00
10401	14 JALISCO	207,219.88	CASA	FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL VALLE	ZAPOPAN	45138	471,299.45
10402	14 JALISCO	353,666.67	CASA	FRACCIONAMIENTO RECIDENCIAL MIRAFLORES	GUADALAJARA	44270	549,984.00
10403	14 JALISCO	165,065.08	CASA	ZONA 1 CENTRO	GUADALAJARA	44360	520,855.00
10404	14 JALISCO	464,875.23	CASA	FRACCIONAMIENTO PRADOS TLAQUEPAQUE	TLAQUEPAQUE	45559	798,990.00
10405	14 JALISCO	160,585.30	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN MIGUEL	TALA	45300	550,775.00
10406	14 JALISCO	297,307.57	CASA	VILLASEÑOR	GUADALAJARA	44600	560,000.00
10407	14 JALISCO	331,043.14	CASA	LA FLORESTA	CHAPALA	45922	593,352.00
10408	14 JALISCO	307,972.63	CASA	FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA ESTADIO	GUADALAJARA	44230	675,000.00
10409	14 JALISCO	464,875.57	CASA	ARROYO HONDO	ZAPOPAN	45186	661,193.00
10410	14 JALISCO	324,395.77	CASA	VILLAS DE SAN PATRICIO	GUADALAJARA	44306	354,318.00
10411	14 JALISCO	309,670.57	DEPARTAMENTO	VILLAS DE SAN JUAN	GUADALAJARA	44290	622,280.00
10412	14 JALISCO	316,862.58	CASA	PARQUES TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	586,983.00
10413	14 JALISCO	502,011.81	CASA	FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL BOSQUE III A	TLAQUEPAQUE	45620	709,095.00
10414	14 JALISCO	87,922.80	CASA	FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL PALMAR Y/C	TLAQUEPAQUE	45615	765,507.00
10415	14 JALISCO	384,463.38	CASA	FRACCIONAMIENTO MONUMENTAL	GUADALAJARA	44320	795,626.00
10416	14 JALISCO	271,078.96	CASA	Mzna A, Fracctto La Noria Residencial,condom 2,	ZAPOPAN	45138	847,299.00
10417	14 JALISCO	625,807.19	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL DE LA BARRA	GUADALAJARA	44729	683,217.00
10418	14 JALISCO	143,247.90	CASA	FRACCTO LOS ALMENDROS (COND L-5 MANZ 1)	ZAPOPAN	45135	431,945.00
10419	14 JALISCO	66,126.69	CASA	FRACCIONAMIENTO PARQUES ZAPOPN	ZAPOPAN	45138	354,512.00
10420	14 JALISCO	611,200.49	CASA	PARQUES DE TESISTAN II	ZAPOPAN	45200	964,106.00
10421	14 JALISCO	44,881.93	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LA ESTANCIA	ZAPOPAN	45020	741,214.00
10422	14 JALISCO	308,624.42	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO CIUDAD LOMA DORADA	TONALA	46503	582,336.00
10423	14 JALISCO	695,821.44	CASA	FRACCIONAMIENTO PRADOS DE LA CRUZ IV CU	TONALA	45405	917,478.00
10424	14 JALISCO	708,735.60	CASA	TLAJOMULCO	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45640	917,478.00
10425	14 JALISCO	274,730.65	CASA	PARQUES DE TESISTAN	ZAPOPAN	45200	786,733.00
10426	14 JALISCO	705,533.27	CASA	FRACCIONAMIENTO LA AURORA	GUADALAJARA	44460	1,050,000.00
10427	14 JALISCO	1,209,448.61	CASA	FRACCIONAMIENTO CIRCUNVALACION OBLATO	GUADALAJARA	44716	1,275,704.00
10428	14 JALISCO	272,437.23	CASA	FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL PALMAR Y/C	TLAQUEPAQUE	45609	575,801.00
10429	14 JALISCO	495,426.65	CASA	FRACCIONAMIENTO CUMBRES DEL NILO	TLAQUEPAQUE	45529	685,122.65
10430	14 JALISCO	866,123.00	CASA	PARQUES DEL BOSQUE	TLAQUEPAQUE	45609	1,150,571.00
10431	14 JALISCO	139,459.97	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL PARQUES SANTA MA	TLAQUEPAQUE	45609	387,176.00
10432	14 JALISCO	123,097.48	CASA	FRACCIONAMIENTO SENDEROS DEL LAGO ETAP	JOCOTEPEC	45825	767,352.00
10433	14 JALISCO	635,649.71	CASA	FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL PALMAR y/o	TLAQUEPAQUE	45609	776,588.00

10434	14 JALISCO	526,514.60	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS ARTISTAS	GUADALAJARA	44780	691,973.00
10435	14 JALISCO	96,574.02	CASA	TOLUQUILLA	TLAQUEPAQUE	45610	366,998.00
10436	14 JALISCO	401,179.44	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS ALAMEDAS 3	ZAPOPAN	45079	631,832.00
10437	14 JALISCO	16,332.16	CASA	INDEPENDENCIA	GUADALAJARA	44340	551,625.00
10438	14 JALISCO	998,890.12	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL MAR	PUERTO VALLARTA	48315	1,204,131.00
10439	14 JALISCO	346,094.69	CASA	PASEOS DEL SOL	ZAPOPAN	45079	603,401.00
10440	14 JALISCO	111,753.73	CASA	FRACCIONAMIENTO EL ROSARIO	TONALA	45404	482,764.00
10441	14 JALISCO	759,569.72	DEPARTAMENTO	PARQUES DE TESISTAN 13	ZAPOPAN, JALISCO	45200	1,009,239.00
10442	14 JALISCO	387,955.86	CASA	LOS GUAYABOS	CIUDAD GUZMAN	49066	577,818.00
10443	14 JALISCO	603,977.10	CASA	FRACCIONAMIENTO UNIDAD POPULAR	GUADALAJARA	44700	735,414.00
10444	14 JALISCO	277,250.76	CASA	COL. SANTA ANA TEPETITLAN	ZAPOPAN	45230	509,027.00
10445	14 JALISCO	374,080.88	CASA	VILLA CORONA	VILLA CORONA	45730	514,564.00
10446	14 JALISCO	871,394.85	CASA	PARQUES DEL BOSQUE	TLAQUEPAQUE	45609	1,150,571.00
10447	14 JALISCO	1,196,367.30	CASA	FRACCIONAMIENTO "TABACHINES"	ZAPOPAN	45188	1,315,536.00
10448	14 JALISCO	599,484.73	CASA	CUARTEL 4	GUADALAJARA	44600	710,000.00
10449	14 JALISCO	612,648.47	CASA	FRACCIONAMIENTO PRADERAS DEL CENTINELA	ZAPOPAN	45133	876,738.00
10450	14 JALISCO	294,652.23	CASA	FRACCIONAMIENTO TERRALTA	TLAQUEPAQUE	44990	465,288.00
10451	14 JALISCO	992,243.59	CASA	LA FLORESTA	TUXPAN	49800	1,204,131.00
10452	14 JALISCO	941,850.76	CASA	FRACCIONAMIENTO DE ATEMAJAC DEL VALLE	ZAPOPAN	45190	1,117,874.00
10453	14 JALISCO	421,131.05	CASA	BOSQUES DE SANTA ANITA	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	730,000.00
10454	14 JALISCO	60,493.81	CASA	ACCION URBANISTINCA "PARQUES DEL BOSQUE	TLAQUEPAQUE	45609	498,289.00
10455	14 JALISCO	649,148.80	CASA	JARDINES DE IXTEPETE	ZAPOPAN	45236	723,500.00
10456	14 JALISCO	776,778.05	CASA	CONDOMINIO HORIZONTAL DENOMINADO LOS	GUADALAJARA	44660	1,009,239.00
10457	14 JALISCO	277,391.28	CASA	FRACCIONAMIENTO TABACHINES	ZAPOPAN	45188	899,769.00
10458	14 JALISCO	414,803.68	CASA	FRACCIONAMIENTO EL ALAMO	TLAQUEPAQUE	45560	636,302.00
10459	14 JALISCO	53,471.98	CASA	FRACCIONAMIENTO RINCONADAS DEL AUDITOR	ZAPOPAN	45180	602,876.00
10460	14 JALISCO	727,122.60	CASA	VALLE DORADO PONIENTE	BAHIA DE BANDERAS	63735	1,020,720.00
10461	14 JALISCO	949,497.76	CASA	FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA ALCALDE	GUADALAJARA	44220	1,081,728.00
10462	14 JALISCO	546,030.48	CASA	PARQUES DEL BOSQUE	TLAQUEPAQUE	45609	662,633.00
10463	14 JALISCO	432,445.43	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN JOSE DEL VALLE	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45654	747,137.00
10464	14 JALISCO	316,739.69	CASA	FRACCIONAMIENTO OBLATOS	GUADALAJARA	44700	450,252.00
10465	14 JALISCO	175,599.40	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SAN MATEO	TONALA	45403	517,066.00
10466	14 JALISCO	115,791.67	CASA	FRACCIONAMIENTO RINCONADA DE SAN ISIDRO	ZAPOPAN	45130	490,402.00
10467	14 JALISCO	602,989.64	CASA	EL PLANETARIO	GUADALAJARA	44300	723,857.00
10468	14 JALISCO	378,467.43	CASA	VALLE DE SAN ISIDRO	ZAPOPAN	45133	1,050,006.00
10469	14 JALISCO	468,212.80	CASA	CONDOM 4, MZNA 1; y/o COTO PALMA DORADA	TLAQUEPAQUE	45615	781,916.00
10470	14 JALISCO	280,091.85	CASA	BALCONES DE OBLATOS	GUADALAJARA	44720	745,140.00
10471	14 JALISCO	116,829.94	CASA	PARQUES DEL PALMAR	TLAQUEPAQUE	45615	392,340.00
10472	14 JALISCO	974,168.44	CASA	GUADALUPE SUR 2	ZAPOPAN	45100	1,005,800.00
10473	14 JALISCO	547,584.38	CASA	BEATRIZ HERNANDEZ	GUADALAJARA	44760	672,000.00
10474	14 JALISCO	569,817.23	CASA	PARQUES TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	624,948.00
10475	14 JALISCO	264,664.39	CASA	FRACCIONAMIENTO LA PROVIDENCIA	TONALA	45403	499,379.00
10476	14 JALISCO	530,869.41	CASA	FRACCIONAMIENTO PUERTA DEL LLANO	ZAPOPAN	42020	691,973.00
10477	14 JALISCO	209,748.74	CASA	PARQUES DEL BOSQUE ETAPA C	TLAQUEPAQUE	45609	478,143.00
10478	14 JALISCO	644,139.96	CASA	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE LOS ENCINOS	ZAPOPAN	45134	1,050,000.00
10479	14 JALISCO	342,827.61	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLAS UNIVERSIDAD	PUERTO VALLARTA	48290	687,959.00

ANEXOS
EMISIÓN DE CONTRATO

10480	14 JALISCO	258,119.61	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO FEDERALISMO	GUADALAJARA	45196	445,656.58
10481	14 JALISCO	409,865.99	CASA	FRACCIONAMIENTO NUEVA GALICIA, CONDOMI	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	634,000.00
10482	14 JALISCO	852,160.99	CASA	RESIDENCIAL BONANZA	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	865,787.00
10483	14 JALISCO	187,977.68	CASA	FRACCIONAMIENTO TABACHINES	ZAPOPAN	45188	622,280.00
10484	14 JALISCO	181,278.54	CASA	PUERTA DEL LLANO	ZAPOPAN	42020	451,703.00
10485	14 JALISCO	617,800.39	CASA	LA CAMNTERA	GUADALAJARA	44300	876,738.00
10486	14 JALISCO	110,832.28	CASA	HACIENDA REAL	TONALA	45426	750,000.00
10487	14 JALISCO	217,822.04	CASA	FRACC. TERRALTA	TLAQUEPAQUE	45594	675,000.00
10488	14 JALISCO	620,718.19	CASA	LOPEZ COTILLA	TONALA	45404	876,738.00
10489	14 JALISCO	294,360.54	CASA	FRACCIONAMIENTO GIRASOL	TONALA	45406	650,646.00
10490	14 JALISCO	319,998.89	CASA	FRACCIONAMIENTO "EL CENTINELA II"	ZAPOPAN	45187	681,834.00
10491	14 JALISCO	939,956.83	CASA	JOYAS VALLARTA, "CONDOMINIO JOYAS VALLAF	BAHIA DE BANDERAS	63735	1,117,874.00
10492	14 JALISCO	349,825.45	CASA	FRACCIONAMIENTO JARDINES EL VERGEL	ZAPOPAN	45180	607,199.00
10493	14 JALISCO	595,971.48	CASA	FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL VALLE	ZAPOPAN	45138	918,095.00
10494	14 JALISCO	695,821.44	CASA	SECTOR REFORMA	GUADALAJARA	44460	917,478.00
10495	14 JALISCO	35,575.53	CASA	HACIENDA REAL	TONALA	45426	536,705.00
10496	14 JALISCO	277,132.40	CASA	FRACCIONAMIENTO CAMICHINES I	TLAQUEPAQUE	45540	522,653.00
10497	14 JALISCO	1,060,907.06	CASA	NATURA BOSQUE RESIDENCIAL	ZAPOPAN	45230	1,150,272.00
10498	14 JALISCO	575,686.64	CASA	FRACCIONAMINETO REAL CANTABRIA	ZAPOPAN	45134	756,194.00
10499	14 JALISCO	831,281.46	CASA	GUADALUPE	TALA	45307	1,068,150.00
10500	14 JALISCO	785,770.07	CASA	PARQUES DE TESISTAN III	Zapopan	45200	854,256.00
10501	14 JALISCO	179,662.67	CASA	PLAZA GUADALUPE	ZAPOPAN	45030	253,020.00
10502	14 JALISCO	529,805.13	CASA	FRACCIONAMIENTO MIRADOR DEL TESORO,	TLAQUEPAQUE	45608	691,973.00
10503	14 JALISCO	786,078.27	CASA	CONDOMINIO PARQUES DE COLON 12" Mzna 3	TLAQUEPAQUE	45608	861,935.00
10504	14 JALISCO	737,472.34	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL DEL BOSQUE	ZAPOPAN	45130	825,293.00
10505	14 JALISCO	21,153.33	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLA FONTANA RESIDENC	TLAQUEPAQUE	45615	604,669.00
10506	14 JALISCO	378,555.43	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO PASEO BOHEMIO	GUADALAJARA	44320	899,769.00
10507	14 JALISCO	752,396.11	CASA	FRACCIONAMIENTO CONJUNTO LAURELES	ZAPOPAN	45157	939,417.00
10508	14 JALISCO	78,910.52	CASA	LOMA BONITA SUR	ZAPOPAN	44590	756,038.00
10509	14 JALISCO	584,510.30	CASA	SANTA CECILIA	GUADALAJARA	44700	753,849.00
10510	14 JALISCO	298,314.72	CASA	OBLATOS	GUADALAJARA	44370	575,801.00
10511	14 JALISCO	771,411.76	CASA	UNIDAD HABITACIONAL BENITO JUAREZ	GUADALAJARA	44770	960,188.00
10512	14 JALISCO	469,407.37	CASA	FRACCIONAMIENTO MEDRANO	GUADALAJARA	44410	949,763.00
10513	14 JALISCO	542,078.83	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLA SOL	PUERTO VALLARTA	48315	837,287.00
10514	14 JALISCO	314,918.06	CASA	SAN MIGUEL MEZQUITAN	GUADALAJARA	44260	457,067.00
10515	14 JALISCO	698,404.37	CASA	SAN FRANCISCO	GUADALAJARA	44760	917,478.00
10516	14 JALISCO	269,945.53	CASA	FRACCIONAMIENTO COLINAS DE LOS ROBLES	ZAPOPAN	45134	835,522.75
10517	14 JALISCO	57,447.08	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS MANDARINOS	ZAPOPAN	45138	465,407.38
10518	14 JALISCO	595,585.50	CASA	PLAZA GUADALUPE	ZAPOPAN	45030	719,321.03
10519	14 JALISCO	907,089.53	CASA	SAN JOSE DEL VALLE	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45653	1,050,000.00
10520	14 JALISCO	173,448.97	CASA	CRUZ DEL SUR DEL FRESNO	GUADALAJARA	44900	547,867.00
10521	14 JALISCO	23,300.04	CASA	HUENTITLAN EL BAJO	GUADALAJARA	44320	410,355.14
10522	14 JALISCO	136,655.68	CASA	LA SOLIEDAD	TLAQUEPAQUE	45598	380,000.00
10523	14 JALISCO	1,254,573.69	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL IXTAPA	PUERTO VALLARTA	48280	1,300,000.00
10524	14 JALISCO	1,224,599.71	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO ARBOLEDAS, TERCERA SEC	ZAPOPAN	45070	1,315,536.00
10525	14 JALISCO	213,123.94	CASA	FRACCIONAMIENTO TERRA ALTA	TLAQUEPAQUE	44990	616,739.00

10526	14 JALISCO	411,913.15	CASA	FRACCIONAMIENTO "GUADALAJARA ORIENTE"	GUADALAJARA	44700	798,990.00
10527	14 JALISCO	588,630.21	CASA	MEZCALES	BAHIA DE BANDERAS	63735	974,964.00
10528	14 JALISCO	426,883.92	CASA	FRACCIONAMIENTO LA FLORESTA Y/O PARQUE	TLAQUEPAQUE	45629	713,961.00
10529	14 JALISCO	827,666.97	CASA	SANTA ANA TEPETITLAN	ZAPOPAN	45069	1,052,859.00
10530	14 JALISCO	506,707.84	CASA	FRACCIONAMIENTO ALTUS BOSQUES	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45640	949,763.00
10531	14 JALISCO	83,240.75	CASA	JARDINES DE NUEVO MEXICO	ZAPOPAN	45138	709,000.00
10532	14 JALISCO	485,070.29	CASA	FRACCIONAMIENTO ARANDAS	GUADALAJARA	44720	949,763.00
10533	14 JALISCO	766,246.10	CASA	LA NORIA	ZAPOPAN	45138	960,188.00
10534	14 JALISCO	500,865.21	CASA	LAS AGUILAS PARQUES DE TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	575,907.00
10535	14 JALISCO	986,793.82	CASA	FRACCIONAMIENTO MISION DEL BOSQUE	ZAPOPAN	45133	1,200,000.00
10536	14 JALISCO	302,769.11	CASA	UNIDAD HABITACIONAL ARANDAS	GUADALAJARA	44720	849,489.00
10537	14 JALISCO	80,283.29	CASA	FRACCIONAMIENTO LA LOMA	TONALA	45400	368,461.28
10538	14 JALISCO	509,046.90	CASA	COLONIA PATRIA NUEVA	GUADALAJARA	44967	679,948.56
10539	14 JALISCO	1,130,688.87	CASA	PARQUES SANTA CRUZ DEL VALLE III	TLAQUEPAQUE	45615	1,207,913.00
10540	14 JALISCO	66,676.11	CASA	PARQUES DE TESISTAN II LOTE 134 U MANZANA	ZAPOPAN	45200	347,680.00
10541	14 JALISCO	521,031.78	CASA	LAS CEIBAS 111	BAHIA DE BANDERAS	63735	634,418.00
10542	14 JALISCO	868,136.93	CASA	HACIENDAS DEL TEPEYAC	ZAPOPAN	45053	1,004,430.00
10543	14 JALISCO	590,444.26	CASA	LOS ROBLES	ZAPOPAN	45134	991,000.00
10544	14 JALISCO	995,566.53	CASA	FRACCIONAMIENTO BALCONES DE SANTA MAR	TLAQUEPAQUE	45606	1,204,131.00
10545	14 JALISCO	114,538.58	CASA	FRACCIONAMIENTO PARQUES DE TESISTAN	ZAPOPAN	45200	767,352.00
10546	14 JALISCO	538,530.09	CASA	FRACCIONAMIENTO TABACHINES	ZAPOPAN	45188	702,704.00
10547	14 JALISCO	333,809.12	CASA	VILLAS TORREMOLINOS	ZAPOPAN	45130	687,959.00
10548	14 JALISCO	962,941.79	CASA	SANTA MARIA	GUADALAJARA	44350	1,204,131.00
10549	14 JALISCO	258,790.49	CASA	USO UNIDAD DE VIVIENDA 204 DELCONDOM "I	GUADALAJARA	44100	589,524.00
10550	14 JALISCO	53,107.18	CASA	FRACCIONAMIENTO MIRADOR DE SAN ISIDRO	ZAPOPAN	45133	754,231.90
10551	14 JALISCO	307,248.39	CASA	FRACCIONAMIENTO "MIRADOR DE SAN ISIDRO"	ZAPOPAN	45133	849,489.00
10552	14 JALISCO	184,339.16	CASA	COLONIA ESTADIO PONIENTE	GUADALAJARA	44240	584,275.00
10553	14 JALISCO	1,000,953.72	CASA	VILLAS DEL ROSARIO	GUADALAJARA	46730	1,204,131.00
10554	14 JALISCO	783,274.18	CASA	CONDOMINIOOYAMEL	ZAPOPAN	45066	960,188.00
10555	14 JALISCO	1,223,509.96	CASA	LA TUZANIA	ZAPOPAN	45149	1,315,536.00
10556	14 JALISCO	240,565.25	CASA	EL RANCHITO	TALA	45300	589,524.00
10557	14 JALISCO	666,198.24	CASA	CONDOMINIO MISION DE LOS VIÑEDOS	TONALA	45410	1,030,400.00
10558	14 JALISCO	40,456.94	CASA	LOS ALMENDROS	ZAPOPAN	45135	589,524.00
10559	14 JALISCO	139,162.39	CASA	PARQUES DEL CENTINELA	ZAPOPAN	45135	507,600.00
10560	14 JALISCO	337,842.90	CASA	MIRADOR DEL TESORO	TLAQUEPAQUE	45608	483,525.00
10561	14 JALISCO	376,696.87	CASA	BUENA VISTA	TEPATITLAN DE MORELOS	47600	700,000.00
10562	14 JALISCO	492,284.22	CASA	MIRAVALLE	GUADALAJARA	44990	587,000.00
10563	14 JALISCO	806,060.64	CASA	HACIENDA DEL RINCON	OCOTLAN	47862	886,232.00
10564	14 JALISCO	683,185.74	CASA	FRACCIONAMIENTO TESORO DEL NILO	TLAQUEPAQUE	45520	1,050,006.00
10565	14 JALISCO	61,883.21	CASA	CONDOMINIO HIDALGO	GUADALAJARA	44150	494,893.00
10566	14 JALISCO	751,417.69	CASA	REAL DEL BOSQUE	ZAPOPAN	45130	960,168.00
10567	14 JALISCO	978,346.49	CASA	SAN ANDRES	GUADALAJARA	44730	1,049,025.00
10568	14 JALISCO	623,345.40	CASA	HUENTITAN	GUADALAJARA	44750	876,738.00
10569	14 JALISCO	636,471.58	CASA	POBLADO 5 DE MAYO	AHUALULCO DEL MERCADO	46730	760,000.00
10570	14 JALISCO	316,472.70	CASA	CONJUNTO URBANO UNIDAD OLIMPICA	GUADALAJARA	44430	522,909.00
10571	14 JALISCO	474,117.55	CASA	INDEPENDENCIA	GUADALAJARA	44379	599,000.00

ANEXOS
COMISIÓN DE HACIENDA

10572	14 JALISCO	765,810.18	CASA	LUCIO BLANCO	TEUCHITLAN	46760	1,006,028.00
10573	14 JALISCO	412,110.41	CASA	FRACCIONAMIENTO PUNTA DIAMANTE	VILLA DE ALVAREZ	28989	615,786.00
10574	14 JALISCO	189,608.62	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO NAUTICO TURISTICO DE NU	BAHIA DE BANDERAS	63735	427,230.00
10575	14 JALISCO	924,251.58	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL MOCTEZUMA	ZAPOPAN	45059	1,117,874.00
10576	14 JALISCO	587,962.13	CASA	FRACCIONAMIENTO CAMICHINES I (CONDOMIN	TONALA	45403	723,857.00
10577	14 JALISCO	434,632.35	CASA	ELFORTIN DE SANTA ANA TEPETITLAN	ZAPOPAN	45066	677,187.00
10578	14 JALISCO	679,801.38	CASA	FRACCIONAMIENTO EL ORIGEN	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	769,298.00
10579	14 JALISCO	358,271.79	CASA	FRACCIONAMIENTO JARDINES ALCALDE	GUADALAJARA	44298	514,565.00
10580	14 JALISCO	760,378.04	CASA	SAN BERNARDO	GUADALAJARA	44260	803,454.00
10581	14 JALISCO	529,786.67	CASA	FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL SUR	GUADALAJARA	44950	634,418.00
10582	14 JALISCO	89,727.13	CASA	MZN 44, FRACT CIRCCUNVALACION BELISARIO	GUADALAJARA	44330	360,114.00
10583	14 JALISCO	98,999.39	CASA	EL ROBLE	TUXPAN	49800	382,229.00
10584	14 JALISCO	524,604.81	CASA	PASEOS DEL CAMICHIN	ZAPOPAN	45020	691,973.00
10585	14 JALISCO	875,839.86	CASA	FRACC. LAS GRULLAS	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	1,150,571.00
10586	14 JALISCO	621,764.78	CASA	LA FLORESTA	TLAQUEPAQUE	45630	776,588.00
10587	14 JALISCO	912,175.51	CASA	REAL DE LAS LOMAS	ZAPOPAN	45200	930,000.00
10588	14 JALISCO	67,941.24	CASA	PARQUES DEL BOSQUE	TLAQUEPAQUE	45609	467,472.00
10589	14 JALISCO	144,375.45	CASA	REAL DE VALDEPEÑAS (CONDOMINIO ANDALU	ZAPOPAN	45130	431,945.00
10590	14 JALISCO	1,122,078.91	CASA	GUADALAJARA	GUADALAJARA	44800	1,259,612.00
10591	14 JALISCO	670,283.82	CASA	5 DE MAYO SEGUNDA SECCION	GUADALAJARA	44970	1,050,006.00
10592	14 JALISCO	202,846.57	CASA	EJIDO DE TETLAN II HOY COLONIA JARDINDES D	GUADALAJARA	44729	728,000.00
10593	14 JALISCO	997,493.54	CASA	PARQUES DEL BOSQUE	TLAQUEPAQUE	45609	1,204,131.00
10594	14 JALISCO	324,370.72	CASA	PARQUES DE TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	849,489.00
10595	14 JALISCO	1,842.96	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN MIGUEL	TALA	45303	661,679.00
10596	14 JALISCO	400,425.33	CASA	EL ZALATE	GUADALAJARA	44760	899,769.00
10597	14 JALISCO	110,709.85	CASA	LOS ALMENDROS	GUADALAJARA	44240	767,352.00
10598	14 JALISCO	1,010,082.13	CASA	CHAPALITA	ZAPOPAN	45030	1,169,381.00
10599	14 JALISCO	477,198.57	DEPARTAMENTO	FRACC. VERDE VALLE	ZAPOPAN	44550	949,763.00
10600	14 JALISCO	339,525.10	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN ANDRES	GUADALAJARA	44810	523,269.00
10601	14 JALISCO	305,695.85	CASA	PARQUES TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	612,537.00
10602	14 JALISCO	46,000.71	CASA	MIRADOR DE SAN ISIDRO	ZAPOPAN	45133	475,758.00
10603	14 JALISCO	464,536.24	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO LOPEZ MATEOS	ZAPOPAN	45087	599,070.00
10604	14 JALISCO	1,176,010.32	CASA	FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL PALMAR	TLAQUEPAQUE	45609	1,315,536.00
10605	14 JALISCO	483,401.51	CASA	EMILIANO ZAPATA	AHUALULCO DEL MERCADO	46736	693,164.00
10606	14 JALISCO	589,827.17	CASA	SAN JOSE DEL VALLE	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45640	747,137.00
10607	14 JALISCO	828,356.63	CASA	PARQUES DEL BOSQUE III	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45609	1,004,430.00
10608	14 JALISCO	474,891.26	CASA	RESIDENCIAL SAN RAFAEL	GUADALAJARA	44820	674,133.00
10609	14 JALISCO	442,068.99	CASA	FRACCIONAMIENTO COLOMOS INDEPENDENCI	GUADALAJARA	44240	667,865.20
10610	14 JALISCO	707,521.25	CASA	FRACCIONAMIENTO PARQUES DE TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	850,000.00
10611	14 JALISCO	1,158,425.83	CASA	PARQUES SANTA CRUZ DELVALLE	TLAQUEPAQUE	45615	1,205,349.00
10612	14 JALISCO	442,706.12	CASA	FRACCIONAMIENTO BELLISINO	ZAPOPAN	45200	703,203.00
10613	14 JALISCO	95,059.29	CASA	FRACCIONAMIENTO CIUDAD LOMA DORADA	TONALA	45418	525,000.00
10614	14 JALISCO	133,096.59	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL DE VALDEPEÑAS	ZAPOPAN	45130	519,018.00
10615	14 JALISCO	256,330.69	CASA	JARDINES DE SAN JOSE	GUADALAJARA	44950	580,294.00
10616	14 JALISCO	270,215.98	CASA	PARQUES DE TESISTAN	ZAPOPAN	45200	656,493.00
10617	14 JALISCO	101,200.94	CASA	FRACCIONAMIENTO EL ROSARIO	GUADALAJARA	44950	482,812.00

10618	14 JALISCO	42,236.47	CASA	EL CENTINELA II	ZAPOPAN	45187	676,000.00
10619	14 JALISCO	586,370.45	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN MICHEL	TEPATITLAN DE MORELOS	47675	1,001,981.00
10620	14 JALISCO	71,683.83	CASA	PRESA OSORIO	GUADALAJARA	44700	494,893.00
10621	14 JALISCO	507,548.31	CASA	SAN JOSE DEL VALLE	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45640	680,447.00
10622	14 JALISCO	164,594.07	CASA	FERROCARRIL	TLAQUEPAQUE	44440	517,066.00
10623	14 JALISCO	758,398.75	CASA	PARQUES TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	850,000.00
10624	14 JALISCO	407,896.25	CASA	PLUTARCO ELIAS CALLES	GUADALAJARA	44725	631,832.00
10625	14 JALISCO	288,527.63	CASA	VICENTE GUERRERO	GUADALAJARA	44330	504,430.00
10626	14 JALISCO	619,557.63	CASA	EL MORAL	TONALA	45417	776,500.00
10627	14 JALISCO	165,049.12	CASA	TOLUQUILLA	TLAQUEPAQUE	45610	517,066.00
10628	14 JALISCO	176,112.39	CASA	FRACCIONAMIENTO CIUDAD GRANJA	ZAPOPAN	45010	546,100.00
10629	14 JALISCO	90,042.08	CASA	JARDINES DEL NILO	TLAQUEPAQUE	44860	488,000.00
10630	14 JALISCO	359,632.31	CASA	SECTOR REFORMA	GUADALAJARA	44460	757,353.00
10631	14 JALISCO	224,461.05	CASA	CONDOMINIO TRES QUINTA DEL FEDERALISMO	ZAPOPAN	45180	810,561.00
10632	14 JALISCO	964,819.08	CASA	CONSTITUCION	ZAPOPAN	45180	1,049,025.00
10633	14 JALISCO	831,743.75	CASA	FRANCISCO VILLA	ZAPOPAN	45130	1,150,571.00
10634	14 JALISCO	264,595.42	CASA	FRACCIONAMIENTO GUADALUPE	TEPATITLAN DE MORELOS	47650	520,000.00
10635	14 JALISCO	1,076,042.72	CASA	BLUE RESIDENCIAL	ZAPOPAN	45157	1,179,183.00
10636	14 JALISCO	711,318.78	CASA	HACIENDA REAL	TONALA	45426	917,478.00
10637	14 JALISCO	1,218,968.39	CASA	MIRADOR DEL TESORO	TLAQUEPAQUE	45608	1,315,536.00
10638	14 JALISCO	716,910.92	CASA	PARQUES DE TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	803,454.00
10639	14 JALISCO	556,006.51	CASA	REAL HACIENDA	VILLA DE ALVAREZ COLIMA	28978	723,938.00
10640	14 JALISCO	252,586.03	CASA	CIRCUNVALACION BELISARIO	GUADALAJARA	44330	476,537.00
10641	14 JALISCO	347,751.91	CASA	FRACCIONAMIENTO LA ESPEREZNA	TEPATITLAN DE MORELOS	47650	681,834.00
10642	14 JALISCO	722,630.06	CASA	HACIENDA REAL	TONALA	45428	1,020,720.00
10643	14 JALISCO	169,476.43	CASA	INDEPENDENCIA PONIENTE	GUADALAJARA	44290	707,803.00
10644	14 JALISCO	657,146.68	CASA	PARQUES DE TESISTAN	ZAPOPAN	45200	723,938.00
10645	14 JALISCO	1,098,716.40	CASA	FRACCIONAMIENTO SANTA ELENA	GUADALAJARA	44220	1,145,520.00
10646	14 JALISCO	200,635.35	CASA	PARQUES DEL BOSQUE III	TLAQUEPAQUE	45609	522,653.00
10647	14 JALISCO	723,751.75	CASA	FRACCIONAMIENTO ROCA AZUL	JOCOTEPEC	45800	864,620.00
10648	14 JALISCO	815,495.75	CASA	LA MORA RESIDENCIAL	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45650	950,000.00
10649	14 JALISCO	492,739.46	CASA	SECTOR REFORMA	GUADALAJARA	44840	870,000.00
10650	14 JALISCO	349,172.24	DEPARTAMENTO	PASEO HERRADURAS	ZAPOPAN	45130	603,000.00
10651	14 JALISCO	409,462.05	CASA	PROVIDENCIA	TONALA	45422	713,961.00
10652	14 JALISCO	665,031.39	CASA	FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LA HACIENDA	TONALA	45428	815,000.00
10653	14 JALISCO	805,699.62	CASA	CONJUNTO HABIOTACIONAL JOSE MARIA Y PAV	TALA	45310	852,000.00
10654	14 JALISCO	477,571.37	CASA	FRACCIONAMIENTO PASEO DEL SOL	ZAPOPAN	45079	599,070.00
10655	14 JALISCO	349,625.18	CASA	LA FLORESTA	TLAQUEPAQUE	45630	687,959.00
10656	14 JALISCO	296,102.35	CASA	SAN PABLO	GUADALAJARA	44750	575,801.00
10657	14 JALISCO	22,956.82	CASA	VALLE SAN NICOLAS	ZAPOPAN	45066	402,813.00
10658	14 JALISCO	427,448.02	CASA	PROGRESO	GUADALAJARA	44730	712,979.00
10659	14 JALISCO	293,728.78	CASA	PARQUEZ SANTA CRUZ DEL VALLE	TLAQUEPAQUE	45615	582,337.00
10660	14 JALISCO	621,011.87	CASA	FRACCIONAMIENTO DEL MONTE	GUADALAJARA	44740	710,000.00
10661	14 JALISCO	644,537.84	CASA	FRACCIONAMIENTO URBI PASEOS DE SANTIAGO	ZAPOPAN	45410	817,941.00
10662	14 JALISCO	499,669.73	CASA	CONSTITUYENTES	CIUDAD GUZMAN	49088	709,095.00
10663	14 JALISCO	475,166.31	CASA	SANTA MARIADEL SILO	GUADALAJARA	44750	671,927.00

ANEXOS

10664	14 JALISCO	48,823.03	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS DELFINES	PUERTO VALLARTA	48300	462,468.00
10665	14 JALISCO	103,412.53	CASA	FRACCIONAMIENTO PARAISO	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45654	451,703.00
10666	14 JALISCO	567,436.94	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL DEL VALLE III	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45654	633,239.00
10667	14 JALISCO	830,486.92	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL MOCTEZUMA	ZAPOPAN	45170	1,002,000.00
10668	14 JALISCO	655,112.07	CASA	FRACCIONAMIENTO COTO LOS ALMENDROS	TLAQUEPAQUE	45500	917,478.00
10669	14 JALISCO	451,929.95	CASA	FRACCIONAMIENTO OBLATOS	GUADALAJARA	44700	747,137.00
10670	14 JALISCO	608,877.67	CASA	PORTALES DE TLAQUEPAQUE	TLAQUEPAQUE	45500	870,000.00
10671	14 JALISCO	557,172.16	CASA	FRACCIONAMIENTO EVERARDO TOPETE	ETZATLAN	46500	625,667.00
10672	14 JALISCO	1,109,684.73	CASA	FRACCIONAMIENTO INDEPENDENCIA	GUADALAJARA	44350	1,259,612.00
10673	14 JALISCO	828,167.79	CASA	CONDOMINIO ALTAVISTA 1B-3	ZAPOPAN	45130	952,000.00
10674	14 JALISCO	801,638.35	CASA	FRACCIONAMIENTO LA NORIA RESIDENCIAL	ZAPOPAN	45138	861,935.00
10675	14 JALISCO	784,466.61	CASA	RESIDENCIAS EL PRADO	TONALA	45413	811,000.00
10676	14 JALISCO	1,220,117.12	CASA	FRACCIONAMIENTO PARQUES COLON	TLAQUEPAQUE	45608	1,315,536.00
10677	14 JALISCO	296,791.42	CASA	FRACCIONAMIENTO LA JOYA	GUADALAJARA	44300	499,379.00
10678	14 JALISCO	478,363.03	DEPARTAMENTO	HUENTITAN EL ALTO	GUADALAJARA	44390	530,981.00
10679	14 JALISCO	488,397.45	CASA	MISION CAPISTRANO	ZAPOPAN	45200	661,193.00
10680	14 JALISCO	983,756.58	CASA	FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL PALMAR	TLAQUEPAQUE	45609	1,049,025.00
10681	14 JALISCO	76,421.95	CASA	FRACCIONAMIENTO PARQUES TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	456,000.00
10682	14 JALISCO	660,921.91	CASA	MEXQUITAN	ZAPOPAN	45190	917,478.00
10683	14 JALISCO	237,143.22	CASA	CAMPO SUR ETAPA II	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45656	580,000.00
10684	14 JALISCO	404,567.68	CASA	HACIENDA SANTA CRUZ	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45655	662,633.00
10685	14 JALISCO	429,743.80	CASA	FRACCIONAMIENTO COLINAS DR LOS ROBLES	GUADALAJARA	45134	508,337.00
10686	14 JALISCO	415,299.25	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS ENCINOA	TALA	45300	672,000.00
10687	14 JALISCO	294,305.11	CASA	PARQUES DE TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	575,801.00
10688	14 JALISCO	829,707.83	CASA	PARQUES DE TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	1,004,430.00
10689	14 JALISCO	38,612.51	CASA	DESARROLLO QUINTAS DE PARAISO	TONALA	45400	440,973.00
10690	14 JALISCO	379,222.97	CASA	ZONA INDUSTRIA	GUADALAJARA	44940	533,334.00
10691	14 JALISCO	536,021.08	CASA	BENITO JUAREZ	ZAPOPAN	45199	837,287.00
10692	14 JALISCO	246,587.47	CASA	FRACCIONAMIENTO VALLE DE SAN ISIDRO	ZAPOPAN	45130	390,000.00
10693	14 JALISCO	57,933.73	CASA	FRACCIONAMIENTO MISION DEL BOSQUE	ZAPOPAN	45133	522,653.00
10694	14 JALISCO	1,528,929.43	CASA	SAN JUAN	OCOTLAN	47860	1,506,594.00
10695	14 JALISCO	584,335.65	CASA	EL CENTINELA II	ZAPOPAN	45187	1,001,981.00
10696	14 JALISCO	603,349.05	CASA	LIC. CARLOS DE LA MADRID VIRGEN	VILLA DE ALVAREZ/ COLIMA	28979	834,000.00
10697	14 JALISCO	10,104.33	CASA	PARQUES TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	685,806.18
10698	14 JALISCO	1,179,484.05	CASA	PARQUES SANTACRUZ DEL VALLE III	TLAQUEPAQUE	45615	1,315,536.00
10699	14 JALISCO	1,128,864.68	CASA	FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL PALMAR	TLAQUEPAQUE	45609	1,259,612.00
10700	14 JALISCO	595,213.29	CASA	MIRADOR LOS CONEJOS	TONALA	45412	832,000.00
10701	14 JALISCO	1,026,402.16	CASA	QUINTA DEL BOSQUE	ZAPOPAN	45187	1,095,758.00
10702	14 JALISCO	1,220,248.45	CASA	LA RIOJA	ZAPOPAN	45130	1,315,536.00
10703	14 JALISCO	647,824.29	CASA	EL MORAL	TONALA	45417	723,938.00
10704	14 JALISCO	537,135.11	CASA	BLANCO Y CUELLAR	GUADALAJARA	44730	691,973.00
10705	14 JALISCO	195,260.08	CASA	LOMAS DEL PARAISO	GUADALAJARA	44250	495,142.00
10706	14 JALISCO	475,189.81	CASA	FRACCIONAMIENTO MIRADOR DEL TESORO	TLAQUEPAQUE	45608	572,862.00
10707	14 JALISCO	297,576.29	CASA	FRACIONAMIENTO BOSQUES DE SAN GONZALO	ZAPOPAN	45135	500,036.00
10708	14 JALISCO	317,745.16	CASA	FRACIONAMIENTOS JARDINES DE LA HACIENDA	TONALA	45400	577,818.00
10709	14 JALISCO	397,611.48	CASA	RINCONADA DEL VALLE	GUADALAJARA	44766	615,786.00

10710	14 JALISCO	1,050,397.07	CASA	PARQUES DEL PALMAR	TLAQUEPAQUE	45615	1,095,758.00
10711	14 JALISCO	54,018.28	CASA	FRANCCIONAMIENTO VALLE DESAN ISIDRO	ZAPOPAN	45133	404,013.00
10712	14 JALISCO	152,043.44	CASA	PARQUES LAS FLORES	TLAQUEPAQUE	45629	616,739.00
10713	14 JALISCO	778,025.98	CASA	VALLE DE LA CONCEPCION	OCOTLAN	47862	960,188.00
10714	14 JALISCO	1,254,861.80	CASA	SECTOR JUAREZ	GUADALAJARA	44910	1,256,079.00
10715	14 JALISCO	671,013.66	CASA	HOGARES DE NUEVO MEXICO	ZAPOPAN	45138	723,992.00
10716	14 JALISCO	545,619.68	CASA	PARQUES DE TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	625,667.00
10717	14 JALISCO	305,133.97	CASA	FRACCIONAMIENTO GUADALUPE	TONALA	45420	575,801.00
10718	14 JALISCO	786,816.59	CASA	GIRASOLES ACUEDUCTO	ZAPOPAN	45138	847,000.00
10719	14 JALISCO	196,012.81	CASA	EL BRISEÑO	ZAPOPAN	45236	497,153.00
10720	14 JALISCO	899,129.30	CASA	MZNA 3 FRACTO RESIDENCIAL DEL COUNTRY	TEPATITLAN DE MORELOS	47600	932,834.00
10721	14 JALISCO	257,822.51	CASA	PARQUES TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	566,211.00
10722	14 JALISCO	330,669.03	CASA	URBI VILLA DEL RIO	TONALA	45404	526,592.00
10723	14 JALISCO	403,819.13	CASA	NUEVA LAZARO CARDENAS	TLAQUEPAQUE	45590	899,769.00
10724	14 JALISCO	780,624.14	CASA	FRACCCIONAMIENTO EL ROSARIO	GUADALAJARA	44890	960,188.00
10725	14 JALISCO	38,614.36	DEPARTAMENTO	VILLAS DE SAN JUAN	GUADALAJARA	44299	440,973.00
10726	14 JALISCO	667,187.39	CASA	PARQUES SANTA CRUZ DEL VALLE II	TLAQUEPAQUE	45615	817,941.00
10727	14 JALISCO	172,117.63	CASA	NIÑOS HEROES	GUADALAJARA	44260	622,280.00
10728	14 JALISCO	89,472.90	CASA	FRACCIONAMIENTO EL CHAPARRAL	Tala	45300	386,341.00
10729	14 JALISCO	851,742.39	CASA	FRACCIONAMIENTO ALTAVELA	NAYARIT	63735	865,787.00
10730	14 JALISCO	574,193.41	CASA	PARQUES DE TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	723,000.00
10731	14 JALISCO	407,154.34	CASA	MZN 17 ACCION URBANA PARQUES DEL CASTILL	EL SALTO	45685	539,000.00
10732	14 JALISCO	138,686.24	CASA	LOS PINOS	TONALA	45409	488,172.00
10733	14 JALISCO	77,303.46	CASA	JARDINES DEL EDEN	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45654	461,499.00
10734	14 JALISCO	816,737.54	CASA	PARQUES DEL BOSQUE	TLAQUEPAQUE	45609	860,000.00
10735	14 JALISCO	671,427.26	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO PUERTO MELAQUE I	GUADALAJARA	44330	723,938.00
10736	14 JALISCO	522,663.03	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO FRANCISCO DE AYZA	GUADALAJARA	44740	781,916.00
10737	14 JALISCO	207,949.96	CASA	ALAMEDAS DE TESISTAN	ZAPOPAN	45180	605,045.00
10738	14 JALISCO	185,415.58	CASA	FRACCIONAMIENTO DE OBJETIVO SOCIAL LOS F	TALA	45307	431,945.00
10739	14 JALISCO	1,158,425.83	CASA	DEL FRESNO	GUADALAJARA	44900	1,205,349.00
10740	14 JALISCO	624,553.96	CASA	EL BATAN	ZAPOPAN	45190	876,738.00
10741	14 JALISCO	781,407.13	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO SANTA TERESA ALCALDE	GUADALAJARA	44220	892,311.00
10742	14 JALISCO	729,067.49	CASA	REAL DE TESISTAN ETAPA 3	ZAPOPAN	45200	784,000.00
10743	14 JALISCO	981,000.14	CASA	LOMAS DELA SOLEDAD	TONALA	45403	1,204,131.00
10744	14 JALISCO	724,886.38	CASA	JARDINES DE SANTA ISABEL	GUADALAJARA	44300	756,189.00
10745	14 JALISCO	462,024.23	CASA	PARQUES TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	997,270.00
10746	14 JALISCO	1,118,554.73	CASA	PARQUES DEL BOSQUE III ETAPA C	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45609	1,259,612.00
10747	14 JALISCO	1,125,574.99	CASA	FRACCIONAMIENTO ARBOLEDAS	ZAPOPAN	45070	1,259,612.00
10748	14 JALISCO	1,287,163.13	CASA	PARQUEZ ZAPOPAN	ZAPOPAN	45138	1,374,141.00
10749	14 JALISCO	100,685.55	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN MARCOS	GUADALAJARA	44330	773,639.00
10750	14 JALISCO	54,024.55	CASA	PARQUES DE TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	551,272.00
10751	14 JALISCO	726,985.84	CASA	PARQUES SANTA CRUZ	TLAQUEPAQUE	45615	900,000.00
10752	14 JALISCO	601,637.64	CASA	PARQUES SANTA CRUZ DEL VALLE	TLAQUEPAQUE	45615	1,001,981.00
10753	14 JALISCO	686,084.19	CASA	FRACCIONAMIENTO HACIENDA LAS PALOMAS	ZAPOPAN	45220	1,050,006.00
10754	14 JALISCO	999,442.50	CASA	OBLATOS	GUADALAJARA	44700	1,095,758.00
10755	14 JALISCO	1,052,698.99	CASA	BLANCO Y CUELLAR	Guadalajara	44730	1,072,697.00

ANEXOS
RESOLUCIÓN DE CO[illegible]

10756	14 JALISCO	219,182.84	CASA	BETHEL	GUADALAJARA	44720	379,757.00
10757	14 JALISCO	671,748.61	CASA	FRACCIONAMIENTO RECIDENCIAL BONANZA	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	817,941.00
10758	14 JALISCO	1,207,947.08	DEPARTAMENTO	SECTOR LIBERTAD	GUADALAJARA	44360	1,201,377.00
10759	14 JALISCO	486,641.63	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO PARQUES DE ZAPOPAN	ZAPOPAN, JALISCO	45138	638,773.00
10760	14 JALISCO	468,724.29	CASA	VALLE DEL ALAMO	GUADALAJARA	44440	798,990.00
10761	14 JALISCO	889,866.86	CASA	INDEPENDENCIA	GUADALAJARA	44290	925,493.00
10762	14 JALISCO	346,119.02	CASA	SAN JOSE	TONALA	45640	523,269.00
10763	14 JALISCO	121,394.54	CASA	RESIDENCIAL ALBA TERRA I	ZAPOPAN	45200	347,680.00
10764	14 JALISCO	238,551.56	CASA	FRANCISCO I. MADERO	ZAPOTLAN ELGRANDE	49095	742,770.00
10765	14 JALISCO	588,638.94	CASA	VALLE DE LA CONCEPCION	OCOTLAN	47860	723,938.00
10766	14 JALISCO	1,101,591.93	CASA	FRACCIONAMIENTO RECIDENCIAL SAN MATEO	TONALA	45400	1,259,612.00
10767	14 JALISCO	243,278.45	CASA	VALLE DE LAS HERAS	TLAQUEPAQUE	45601	800,000.00
10768	14 JALISCO	706,460.04	CASA	PARQUES DE TESISTAN II	ZAPOPAN	45200	789,669.00
10769	14 JALISCO	859,405.22	CASA	MIRAVALLE	GUADALAJARA	44990	903,132.00
10770	14 JALISCO	418,953.21	CASA	MIRAVALLE	GUADALAJARA	44990	643,799.00
10771	14 JALISCO	765,057.94	CASA	QUINTA NOVA RESIDENCIAL	TLAQUEPAQUE	45600	1,099,481.00
10772	14 JALISCO	121,676.92	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN FRANCISCO	GUADALAJARA	44760	762,500.00
10773	14 JALISCO	675,975.76	CASA	RINCONADA DE SAN ISIDRO	ZAPOPAN	45180	715,000.00
10774	14 JALISCO	568,263.67	DEPARTAMENTO	INFONAVITRIO NILO	TONALA	45403	582,165.00
10775	14 JALISCO	15,526.31	DEPARTAMENTO	PARQUES IRAZU	GUADALAJARA	44390	348,987.00
10776	14 JALISCO	1,061,755.01	CASA	PARQUE LAS LOMAS	TONALA	45402	1,089,000.00
10777	14 JALISCO	125,501.09	CASA	LA FLORESTA	TONALA	45402	341,536.00
10778	14 JALISCO	481,623.11	CASA	TOLUQUILLA	TLAQUEPAQUE	45610	661,193.00
10779	14 JALISCO	467,842.12	CASA	LOS ENCINOS	ZAPOTLAN ELGRANDE	49000	630,711.00
10780	14 JALISCO	739,686.80	CASA	BOSQUES DE LA VICTORIA	GUADALAJARA	44540	1,006,028.00
10781	14 JALISCO	415,992.28	CASA	FRACC CUMBRES DEL NILO	GUADALAJARA	44825	899,769.00
10782	14 JALISCO	88,713.07	CASA	PARQUES DEL CASTILLO	EL SALTO	45685	347,680.00
10783	14 JALISCO	1,330,424.72	CASA	PARQUES TESISTAN II	ZAPOPAN	45200	1,321,530.00
10784	14 JALISCO	299,504.46	CASA	CONSTITUCION	Zapopan	45180	550,000.00
10785	14 JALISCO	687,178.71	CASA	PARQUES DEL PALMAR	TLAQUEPAQUE	45615	964,425.00
10786	14 JALISCO	1,218,033.06	CASA	FRACCIONAMIENTO PASEO DEL PRADO	TLAQUEPAQUE	45610	1,300,000.00
10787	14 JALISCO	959,731.02	CASA	LOS PINOS SANTA ANA	ZAPOPAN	45230	978,320.00
10788	14 JALISCO	944,239.70	CASA	FRACCIONAMIENTO CAMPO REAL	ZAPOPAN	45200	1,049,025.00
10789	14 JALISCO	699,032.63	CASA	FRAC. PARQUES DE TESISTAN	ZAPOPAN	45200	756,189.00
10790	14 JALISCO	677,029.05	CASA	INSURGENTES PEDRO MORENO	ZAPOPAN	45185	723,938.00
10791	14 JALISCO	968,754.10	CASA	FRACCIONAMIENTO LA PAZ	TLAQUEPAQUE	44860	1,026,098.00
10792	14 JALISCO	245,015.07	CASA	LA RIOJA	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	551,683.00
10793	14 JALISCO	14,054.99	CASA	MARCELINO GARCIA BARRAGAN	AUTLAN DE NAVARRO	48900	395,000.00
10794	14 JALISCO	110,405.86	CASA	REIDENCIAL DE L VALLE	ZAPOPAN	45138	574,000.00
10795	14 JALISCO	899,652.82	CASA	PARQUES SANTA CRUZ DEL VALLE	TLAQUEPAQUE	45500	932,834.00
10796	14 JALISCO	755,751.11	CASA	PARQUES DEL BOSQUE II	TLAQUEPAQUE	45609	1,006,028.00
10797	14 JALISCO	705,735.59	CASA	CONDOMINIO ARCO VALENTE	ZAPOPAN	45130	950,000.00
10798	14 JALISCO	525,693.52	CASA	CENTRO	ZAPOTLAN ELGRANDE	49000	598,448.00
10799	14 JALISCO	783,586.02	CASA	RESIDENCIAS EL PRADO	TONALA	45412	1,099,481.00
10800	14 JALISCO	57,575.93	CASA	FRACCIONAMIENTO LA NORIA RESIDENCIAL	ZAPOPAN	45138	397,000.00
10801	14 JALISCO	500,234.05	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO PARQUES DE ZAPOPAN	ZAPOPAN, JALISCO	45138	876,738.00

10802	14 JALISCO	325,553.43	CASA	FRACC. VALLE DEL ALAMO	GUADALAJARA	44440	460,000.00
10803	14 JALISCO	630,267.07	CASA	FRACCIONAMIENTO PUESTA DEL SOL	AUTLAN DE NAVARRO	48903	693,000.00
10804	14 JALISCO	579,148.01	CASA	JATDINES DE LA PAZ	GUADALAJARA	44860	646,013.00
10805	14 JALISCO	546,314.54	CASA	PARQUES SANTA CRUZ DEL VALLE III	TLAQUEPAQUE	45615	625,667.00
10806	14 JALISCO	565,426.78	CASA	PRADOS DE SANTA MARIA	TLAQUEPAQUE	45601	615,000.00
10807	14 JALISCO	940,719.12	DEPARTAMENTO	PARQUES IRAZU	GUADALAJARA	44390	1,049,025.00
10808	14 JALISCO	225,859.43	CASA	PASEOS DE LA MONTAÑA	LAGOS DE MORENO	47463	529,000.00
10809	14 JALISCO	417,483.77	CASA	GIRASOLES IV	ZAPOPAN	45130	598,088.00
10810	14 JALISCO	128,227.99	CASA	SAN MARCOS	GUADALAJARA	44330	341,536.00
10811	14 JALISCO	1,199,841.03	CASA	LA CAMPESINA	GUADALAJARA	44769	1,315,536.00
10812	14 JALISCO	1,528,442.15	CASA	FRACCIONAMIENTO NUEVA GALICIA	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	1,498,125.00
10813	14 JALISCO	1,399,821.61	CASA	LIBERTADOR MIGUEL HIDALGO	GUADALAJARA	44760	1,398,669.00
10814	14 JALISCO	223,034.18	DEPARTAMENTO	PARQUES COLON 4	SAN PEDRO TLAQUEPAQUE	45608	549,526.00
10815	14 JALISCO	185,665.79	CASA	LOS FRESNOS	ZAPOPAN	45130	732,000.00
10816	14 JALISCO	191,849.47	CASA	PARQUES DEL CENTINELA	ZAPOPAN	45135	476,000.00
10817	14 JALISCO	131,582.59	CASA	CENTRO	AUTLAN DE NAVARRO	48900	455,693.00
10818	14 JALISCO	153,786.28	CASA	HACIENDAS TEPEYAC	ZAPOPAN	45053	409,209.00
10819	14 JALISCO	407,460.03	CASA	VILLAS PERISUR	ZAPOPAN	45236	662,633.00
10820	14 JALISCO	346,290.11	DEPARTAMENTO	CONSTITUCION	ZAPOPAN	45180	681,834.00
10821	14 JALISCO	355,339.25	CASA	PARQUES DEL CASTILLO	EL SALTO	45685	522,909.00
10822	14 JALISCO	814,996.30	CASA	CONDOMINIO CLUB JALISCO	GUADALAJARA	44610	1,068,150.00
10823	14 JALISCO	570,540.27	CASA	EL PRADO	TONALA	45413	653,540.00
10824	14 JALISCO	1,101,200.41	CASA	LOMAS DEL VALLE	TEPIC	63160	1,140,000.00
10825	14 JALISCO	210,753.36	CASA	HACIENDA REAL	TONALA	45400	387,993.00
10826	14 JALISCO	422,045.70	DEPARTAMENTO	JARDINES DEL SUR	GUADALAJARA	44950	709,095.00
10827	14 JALISCO	868,573.91	CASA	FRACCIONAMINETO LOS MÉDANOS	PUERTO VALLARTA0	48290	1,050,000.00
10828	14 JALISCO	838,812.48	CASA	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	GUADALAJARA	44300	898,000.00
10829	14 JALISCO	674,724.75	DEPARTAMENTO	HACIENDAS DEL PITALLA	PUERTO VALLARTA	48318	736,780.00
10830	14 JALISCO	914,408.36	CASA	LA PERLA	GUADALAJARA	44360	1,006,000.00
10831	14 JALISCO	559,168.76	CASA	LA MORA RESIDENCIAL	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45650	625,667.00
10832	14 JALISCO	645,411.56	CASA	SECTOR LIBERTAD	GUADALAJARA	44330	653,331.00
10833	14 JALISCO	221,919.27	CASA	COLONIA 18 DE MARZO	GUADALAJARA	44960	551,388.00
10834	14 JALISCO	615,708.88	CASA	CENTRO	GUADALAJARA	44360	707,982.00
10835	14 JALISCO	305,504.57	CASA	PARQUES TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	605,045.00
10836	14 JALISCO	122,144.11	CASA	EL PARAISO	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45654	695,000.00
10837	14 JALISCO	301,974.75	CASA	VILLAS DEL IXTEPETE	ZAPOPAN	45236	577,818.00
10838	14 JALISCO	610,384.05	DEPARTAMENTO	ALCALDE BARRANQUITAS	GUADALAJARA	44270	917,478.00
10839	14 JALISCO	101,064.30	CASA	LOMAS DEL CAMICHIN	TONALA	45417	431,000.00
10840	14 JALISCO	1,227,455.53	CASA	RINCONADA DE LOS SAUCES	ZAPOPAN	45180	1,260,089.00
10841	14 JALISCO	221,408.42	DEPARTAMENTO	PARQUES DE TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	605,045.00
10842	14 JALISCO	288,727.53	DEPARTAMENTO	COND. VILLAZAFIRO	GUADALAJARA	44390	491,715.00
10843	14 JALISCO	1,121,352.78	CASA	JARDINES DEL COUNTRY	GUADALAJARA	44210	1,145,520.00
10844	14 JALISCO	1,029,172.02	DEPARTAMENTO	HACIENDAS DEL VALLE	ZAPOPAN	45133	1,095,758.00
10845	14 JALISCO	650,367.12	CASA	FRACCIONAMIENTO MAESTRO AARON JOAQUIN	GUADALAJARA	44760	755,993.00
10846	14 JALISCO	24,475.37	CASA	REAL MARSELLA	TEPATITLAN DE MORELOS	47635	345,000.00
10847	14 JALISCO	778,538.51	DEPARTAMENTO	INDEPENDENCIA	GUADALAJARA	44240	900,333.00

ANEXOS
DIRECCIÓN DE CONTRALORÍA

10848	14 JALISCO	723,220.28	CASA	LIBERTADOR MIGUEL HIDALGO	GUADALAJARA	44760	806,607.00
10849	14 JALISCO	226,038.47	CASA	PARQUES TESISTAN II	ZAPOPAN	45200	450,968.00
10850	14 JALISCO	840,320.70	CASA	MODERNA	El Salto	45681	843,800.00
10851	14 JALISCO	215,420.55	CASA	PARQUES DE SANTA MARIA	TLAQUEPAQUE	45609	451,703.00
10852	14 JALISCO	969,428.84	CASA	JARDINES DE TALA	TALA	45308	1,204,131.00
10853	14 JALISCO	508,816.79	CASA	BATALLON DE SAN PATRICIO	GUADALAJARA	44300	599,070.00
10854	14 JALISCO	190,914.60	CASA	LA ESTACION	TALA	45308	377,552.00
10855	14 JALISCO	1,416,711.43	CASA	LA FLORESTA	TLAQUEPAQUE	45630	1,436,546.00
10856	14 JALISCO	415,738.59	CASA	UNIDAD HABITACIONAL BENITO JUAREZ SEGUI	GUADALAJARA	44770	547,629.00
10857	14 JALISCO	802,712.63	CASA	FRACCIONAMIENTO PROFESOR BASILIO VADILL	TONALA	45406	836,000.00
10858	14 JALISCO	625,724.45	CASA	HELIODORO HERNANDEZ LOZA	GUADALAJARA	44720	723,938.00
10859	14 JALISCO	234,510.46	CASA	LA NORIA RESIDENCIAL	ZAPOPAN	45138	536,705.00
10860	14 JALISCO	64,976.47	CASA	HACIENDA REAL	TONALA	45428	360,512.00
10861	14 JALISCO	538,296.61	CASA	LERMA HUENTITAN	GUADALAJARA	44398	650,000.00
10862	14 JALISCO	913,335.72	CASA	PASEOS DEL SOL	Tala	45308	929,000.00
10863	14 JALISCO	132,751.97	CASA	REAL DE LAS LOMAS	ZAPOPAN	45200	601,000.00
10864	14 JALISCO	344,799.91	CASA	FLORES MAGON	GUADALAJARA	45403	853,000.00
10865	14 JALISCO	396,111.13	CASA	TABACHINES	ZAPOPAN	45188	547,000.00
10866	14 JALISCO	563,934.36	CASA	CANTERAS DEL CENTINELA 3	ZAPOPAN	45133	642,849.00
10867	14 JALISCO	284,000.74	CASA	PARQUES TLAQUEPAQUE	TLAQUEPAQUE	45525	459,974.00
10868	14 JALISCO	383,096.10	CASA	INSURGENTES	GUADALAJARA	44820	603,401.00
10869	14 JALISCO	502,282.85	CASA	UNIDAD HABITACIONAL LOS GUAYABOS	CIUDAD GUZMAN	49066	661,000.00
10870	14 JALISCO	26,741.36	CASA	SANTA MONICA	GUADALAJARA	44220	389,626.00
10871	14 JALISCO	702,795.45	CASA	FRACCIONAMIENTO GUADALUPE	TONALA	45420	756,189.00
10872	14 JALISCO	805,941.17	CASA	RINCONADA DE LA PRESA	TONALA	45416	1,098,600.00
10873	14 JALISCO	323,953.65	CASA	MIRADOR DE SAN ISIDRO	ZAPOPAN	45133	522,909.00
10874	14 JALISCO	431,915.09	CASA	PASO BLANCO (UNID HABITAC. L 15 MZA 26)	OCOTLAN	47810	520,000.00
10875	14 JALISCO	631,744.35	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN VICENTE	GUADALAJARA	44330	817,000.00
10876	14 JALISCO	687,270.36	CASA	DEL FRESNO	GUADALAJARA	44900	763,323.00
10877	14 JALISCO	14,840.82	DEPARTAMENTO	SAN JUAN DE DIOS. CONDOM JUAN DÍAZ COVA	GUADALAJARA	44360	290,000.00
10878	14 JALISCO	153,834.95	CASA	LA ARBOLEDA	ZAPOPAN	45148	409,209.00
10879	14 JALISCO	1,138,013.01	CASA	JARDINES DEL VALLE	ZAPOPAN	45138	1,145,520.00
10880	14 JALISCO	1,195,077.52	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIETO CORTIJO SAN AGUSTIN	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	1,275,704.00
10881	14 JALISCO	801,106.73	CASA	LOMAS DEL SALTO	EL SALTO	45680	854,256.00
10882	14 JALISCO	978,779.52	CASA	FRACCIONAMIENTO VALLE IMPERIAL	Zapopan	45134	1,094,132.00
10883	14 JALISCO	69,671.71	CASA	LOTE 29, ZNA 47-B 3ERA SECC DEL FRACT INDEP	GUADALAJARA	44290	366,000.00
10884	14 JALISCO	322,951.84	CASA	POTRETO DE FRAY RAMON	LAGOS DE MORENO	47423	549,984.00
10885	14 JALISCO	378,909.63	CASA	RESIDENCIAL PONIENTE	ZAPOPAN	45136	646,214.00
10886	14 JALISCO	772,826.16	CASA	INSURGENTES	GUADALAJARA	44820	861,935.00
10887	14 JALISCO	111,071.56	CASA	RESIDENCIAL SAN RAFAEL	GUADALAJARA	44810	589,524.00
10888	14 JALISCO	510,818.68	CASA	TONALA	TONALA	45400	569,816.00
10889	14 JALISCO	746,312.51	CASA	RANCHO NUEVO	Guadalajara	44240	789,669.00
10890	14 JALISCO	338,549.72	DEPARTAMENTO	COLOMOS PROVIDENCIA	GUADALAJARA	44660	491,715.00
10891	14 JALISCO	383,149.51	DEPARTAMENTO	ATLAS	GUADALAJARA	44870	899,769.00
10892	14 JALISCO	869,920.34	CASA	PARQUES DEL PALMAR	TLAQUEPAQUE	45615	1,100,000.00
10893	14 JALISCO	447,115.08	CASA	VILLAS DE SAN JOSE	VILLA DE ALVAREZ, COLIMA	28020	652,000.00

10894	14 JALISCO	495,612.93	CASA	CARDENISTA	AUTLAN DE NAVARRO	48900	630,711.00
10895	14 JALISCO	582,736.01	CASA	PARQUES DE COLON 7	TLAQUEPAQUE	45608	691,000.00
10896	14 JALISCO	1,131,649.34	CASA	RESIDENCIAL LOMAS MORAS	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45647	1,140,000.00
10897	14 JALISCO	94,422.84	CASA	MZAN H, COL. EL ROSARIO	TONALA	45404	657,603.00
10898	14 JALISCO	627,627.83	DEPARTAMENTO	PARQUES DE TESISTAN 3	ZAPOPAN	45200	775,760.00
10899	14 JALISCO	976,509.52	CASA	URBI MONTECARLO	TONALA	45404	1,049,025.00
10900	14 JALISCO	90,441.60	CASA	EL ZALATE	GUADALAJARA	44760	409,209.00
10901	14 JALISCO	1,187,435.16	CASA	LA JOYA II	MANZANILLO. COLIMA	28869	1,169,000.00
10902	14 JALISCO	683,391.75	CASA	HACIENDA LOS FRESNOS	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45655	1,050,006.00
10903	14 JALISCO	183,558.07	CASA	PARQUES DE TESISTAN II	ZAPOPAN	45200	520,855.00
10904	14 JALISCO	670,639.15	CASA	FRACCIONAMIENTO INDEPENDENCIA	GUADALAJARA	44379	1,050,000.00
10905	14 JALISCO	603,503.88	CASA	FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL BOSQUE	TLAQUEPAQUE	45609	1,000,000.00
10906	14 JALISCO	283,167.59	DEPARTAMENTO	FRACIONAMIENTO LA CALMA	ZAPOPAN	45070	582,336.00
10907	14 JALISCO	769,838.61	CASA	PARQUES TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	892,311.00
10908	14 JALISCO	1,206,546.87	CASA	PARQUES DE TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	1,315,536.00
10909	14 JALISCO	896,390.45	CASA	PARQUES DE TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	1,150,571.00
10910	14 JALISCO	1,410,521.14	CASA	LA MORA RESIDENCIAL	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45650	1,435,000.00
10911	14 JALISCO	1,002,178.39	CASA	16 DE SEPTIEMBRE	CIUDAD GUZMAN	49050	1,075,000.00
10912	14 JALISCO	581,696.15	CASA	PLUTARCO ELIAS CALLES	GUADALAJARA	44720	1,001,981.00
10913	14 JALISCO	1,031,567.77	CASA	JARDINES DEL VALLE	ZAPOPAN	45138	1,072,400.00
10914	14 JALISCO	808,679.04	DEPARTAMENTO	PUNTO SUR	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	864,615.00
10915	14 JALISCO	153,837.49	CASA	LA ESPERANZA	GUADALAJARA	44300	402,400.00
10916	14 JALISCO	584,446.44	CASA	HACIENDA SAN AGUSTIN	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	1,001,981.00
10917	14 JALISCO	850,812.83	CASA	HACIENDA REAL	TONALA	45428	900,000.00
10918	14 JALISCO	546,987.84	CASA	LA MORA RESIDENCIAL	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45650	733,000.00
10919	14 JALISCO	732,774.94	CASA	RESIDENCIAL PLAZA GUADALUPE	ZAPOPAN	45030	885,000.00
10920	14 JALISCO	1,294,684.34	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO ALTA LUZ RESIDENCIAL	ZAPOPAN	45200	1,260,959.00
10921	14 JALISCO	857,284.68	CASA	JARDINES DEL SUR	GUADALAJARA	44950	932,834.00
10922	14 JALISCO	356,088.83	CASA	HUENTITAN EL BAJO	GUADALAJARA	44250	610,000.00
10923	14 JALISCO	492,170.12	CASA	SANTA EDUWIGES	GUADALAJARA	44580	575,000.00
10924	14 JALISCO	703,230.47	CASA	PARQUES DEL BOSQUE	TLAQUEPAQUE	45609	854,256.00
10925	14 JALISCO	772,739.75	CASA	COND DE LA SIMA	TONALA	45412	861,935.00
10926	14 JALISCO	501,525.31	DEPARTAMENTO	JARDINES DE LA CRUZ	GUADALAJARA	44950	949,763.00
10927	14 JALISCO	120,418.43	CASA	TEPEYAC	ZAPOPAN	45150	767,352.00
10928	14 JALISCO	265,422.27	CASA	VALLE DE SAN NICOLAS	ZAPOPAN	45066	770,000.00
10929	14 JALISCO	855,763.86	CASA	VILLA DEL PRADO	TLAQUEPAQUE	45590	865,787.00
10930	14 JALISCO	166,326.89	CASA	LIBERTADOR MIGUEL HIDALGO	GUADALAJARA	44760	488,172.00
10931	14 JALISCO	594,141.29	CASA	SUTAJ	GUADALAJARA	44840	1,001,981.00
10932	14 JALISCO	834,823.76	CASA	LA LOMA	TEPATITLAN DE MORELOS	47685	865,787.00
10933	14 JALISCO	691,248.84	CASA	FRACC. OYAMEL	ZAPOPAN	45066	755,993.00
10934	14 JALISCO	1,305,504.40	CASA	SANTA TERESITA	TEPATITLAN DE MORELOS	47630	1,333,640.00
10935	14 JALISCO	587,518.38	DEPARTAMENTO	CANTERAS DEL CENTINELA 3	ZAPOPAN	45135	1,001,981.00
10936	14 JALISCO	123,412.10	CASA	QUINTA VERLARDE	GUADALAJAR	44430	784,770.00
10937	14 JALISCO	884,368.97	CASA	PARQUES DEL BOSQUE	TLAQUEPAQUE	45609	1,150,571.00
10938	14 JALISCO	1,027,444.81	CASA	LOMAS UNIVERSIDAD	ZAPOPAN	45016	1,204,131.00
10939	14 JALISCO	471,233.99	CASA	EL PALOMAR	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45643	949,763.00

ANEXOS

10940	14 JALISCO	218,611.70	CASA	LOPEZ MATEOS	PUERTO VALLARTA	48300	800,000.00
10941	14 JALISCO	641,501.40	CASA	CHOL	TONALA	45419	683,217.00
10942	14 JALISCO	340,535.31	CASA	LOMA DORADA	Tonala	45402	481,646.00
10943	14 JALISCO	396,269.82	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL PLAZA GUAD	ZAPOPAN	45030	911,000.00
10944	14 JALISCO	334,849.51	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN ALFONSO	TEPATITLAN DE MORELOS	47639	522,909.00
10945	14 JALISCO	618,135.71	CASA	SENDA DEL VALLE	ZAPOPAN	45200	876,738.00
10946	14 JALISCO	104,581.15	CASA	PARQUES TESISTAN	ZAPOPAN	45200	350,952.00
10947	14 JALISCO	823,679.05	DEPARTAMENTO	FCCTO. COLINAS DEL REY	ZAPOPAN	45130	829,077.00
10948	14 JALISCO	217,952.42	CASA	RESIDENCIAL DEL COUNTRY	TEPATITLAN DE MORELOS	47650	380,333.00
10949	14 JALISCO	783,678.46	CASA	UNIDAD SAN PABLO	GUADALAJARA	44750	825,531.00
10950	14 JALISCO	993,646.43	CASA	CONDOMINIO VILLA TULES	ZAPOPAN	45236	1,095,758.00
10951	14 JALISCO	811,287.90	CASA	SANTA ELENA ALCALDE	GUADALAJARA	44220	1,068,150.00
10952	14 JALISCO	595,259.52	CASA	VILLAS DEL PALMAR	ZAPOPAN	45138	653,540.00
10953	14 JALISCO	689,990.28	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL VALDEPEÑAS	ZAPOPAN	45130	772,316.00
10954	14 JALISCO	65,686.75	CASA	FRACCIONAMIENTO PRADOS DEL MAGUEY	TONALA	45410	427,926.00
10955	14 JALISCO	79,994.23	CASA	PUERTA DEL LLANO	ZAPOPAN	45200	347,680.00
10956	14 JALISCO	154,753.48	CASA	SAN JUAN	OCOTLAN	47860	394,161.00
10957	14 JALISCO	687,578.31	CASA	LOMAS DE POLANCO	GUADALAJARA	44960	718,551.00
10958	14 JALISCO	926,544.79	CASA	JARDINES DE SAN GONZALO	ZAPOPAN	45134	944,147.00
10959	14 JALISCO	740,505.54	CASA	PARQUES TESISTAN III	ZAPOPAN	45200	789,669.00
10960	14 JALISCO	292,591.67	CASA	FRACCIONAMINETO NUEVA CENTRAL	TONALA	45402	841,267.00
10961	14 JALISCO	857,293.57	CASA	REVOLUCION	GUADALAJARA	44400	903,132.00
10962	14 JALISCO	436,571.10	CASA	FRACTO DEL PILAR RESIDENCIAL, MZNA B	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	677,187.00
10963	14 JALISCO	219,206.23	CASA	SANTA CECILIA	GUADALAJARA	44700	450,000.00
10964	14 JALISCO	339,341.25	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN JOSE RIO VERDE	GUADALAJARA	44726	491,715.00
10965	14 JALISCO	842,666.36	CASA	SAN RAFAEL	TEPATITLAN DE MORELOS	47635	905,000.00
10966	14 JALISCO	41,145.32	CASA	HACIENDAS DE TESISTAN	ZAPO	45200	343,179.00
10967	14 JALISCO	785,111.11	CASA	JARDINES DE IXTEPETE	ZAPOPAN	45236	960,188.00
10968	14 JALISCO	616,676.09	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMINETO JARDINES DEL SAUZ	GUADALAJARA	44987	876,738.00
10969	14 JALISCO	376,611.90	CASA	CIUDAD DEL SOL	ZAPOPAN	45050	819,265.00
10970	14 JALISCO	661,840.49	CASA	FRACCIONAMIENTO HACIENDA REAL	TONALA	45425	917,478.00
10971	14 JALISCO	218,947.18	CASA	TETLAN	GUADALAJARA	45820	451,703.00
10972	14 JALISCO	565,092.23	CASA	GEOVILLAS LOS OLIVOS	Tlaquepaque	45601	740,000.00
10973	14 JALISCO	436,888.36	DEPARTAMENTO	FRACCTO PARQUEZ DEL CENTINELA (CONDOM	ZAPOPAN	45135	881,726.00
10974	14 JALISCO	736,034.89	DEPARTAMENTO	ALTUS BOSQUES	Tlajomulco de Zuñiga	45654	789,669.00
10975	14 JALISCO	130,305.36	DEPARTAMENTO	EL ZALATE	GUADALAJARA	44760	400,000.00
10976	14 JALISCO	571,781.10	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO PARQUE LAS LOMAS	TONALA	45402	571,880.00
10977	14 JALISCO	298,804.93	DEPARTAMENTO	LAS AGUILAS	Zapopan	45080	842,767.00
10978	14 JALISCO	1,520,256.59	DEPARTAMENTO	LA RESOLANA	CASIMIRO CASTILLO	48930	1,506,593.00
10979	14 JALISCO	388,144.83	DEPARTAMENTO	PARQUEZ ARRAYANES. EL FORTIN	ZAPOPAN	45066	949,763.00
10980	14 JALISCO	238,243.10	CASA	5 DE MAYO	GUADALAJARA	44970	525,203.00
10981	14 JALISCO	603,901.27	DEPARTAMENTO	OBLATOS	GUADALAJARA	44700	653,540.00
10982	14 JALISCO	112,938.85	CASA	EL VERGEL	TONALA	45400	535,000.00
10983	14 JALISCO	156,145.90	DEPARTAMENTO	SAN AGUSTIN	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	485,271.96
10984	14 JALISCO	272,208.93	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO CAMPO REAL 1	ZAPOPAN	45200	476,537.00
10985	14 JALISCO	714,595.95	CASA	MARGARITA MAZA DE JUAREZ	GUADALAJARA	44300	768,263.00

10986	14 JALISCO	76,758.37	CASA	LOMAS DE SAN GONZALO I	ZAPOPAN	45134	341,536.00
10987	14 JALISCO	384,323.44	DEPARTAMENTO	HUENTITAN ZOOLOGICO	GUADALAJARA	44250	628,000.00
10988	14 JALISCO	378,560.00	CASA	CENTRO	ZAPOTLAN ELGRANDE	49000	478,649.00
10989	14 JALISCO	318,363.55	CASA	GUADALAJARA	GUADALAJARA	44760	566,211.00
10990	14 JALISCO	322,688.96	CASA	PARQUES DEL PALMAR	TLAQUEPAQUE	45609	566,211.00
10991	14 JALISCO	795,413.20	DEPARTAMENTO	COL. JDES DE LA PAZ.	GUADALAJARA	44860	960,188.00
10992	14 JALISCO	1,077,439.90	DEPARTAMENTO	PARQUES DEL BOSQUE III ETAPA C	TLAQUEPAQUE	45609	1,259,612.00
10993	14 JALISCO	832,881.03	CASA	JARDINES EL SAUZ	GUADALAJARA	44987	1,127,000.00
10994	14 JALISCO	721,726.71	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO FRESNO ORIENTE	Guadalajara	44900	776,519.00
10995	14 JALISCO	154,890.22	DEPARTAMENTO	VALLE DE SAN ISIDRO	ZAPOPAN	45133	482,275.00
10996	14 JALISCO	237,036.43	DEPARTAMENTO	VALLE DE SAN ISIDRO	ZAPOPAN	45133	837,340.00
10997	14 JALISCO	1,416,266.62	CASA	CONDOMINIO REAL DEL CAMICHIN	ZAPOPAN	45130	1,382,657.00
10998	14 JALISCO	287,771.42	DEPARTAMENTO	FRACCIIONAMIENTO PORQUE DEL BOSQUE 2	TLAQUEPAQUE	45609	949,763.00
10999	14 JALISCO	505,049.53	DEPARTAMENTO	RINCONADA SAN ISIDRO	ZAPOPAN	45180	949,763.00
11000	14 JALISCO	180,798.91	CASA	COLINAS DE ATEMAJAC	ZAPOPAN	45170	375,000.00
11001	14 JALISCO	28,021.57	CASA	OCOTLAN CENTRO	OCOTLAN	47860	205,578.00
11002	14 JALISCO	518,019.51	CASA	FRACTO LAS TERRAZAS, CONDOM HORIZONTE;	TLAQUEPAQUE	45599	630,711.00
11003	14 JALISCO	178,967.45	CASA	REAL IXTAPA	PUERTO VALLARTA	48280	771,586.00
11004	14 JALISCO	1,300,925.50	DEPARTAMENTO	LA FLORESTA	TLAQUEPAQUE	45630	1,370,000.00
11005	14 JALISCO	1,183,523.97	CASA	SANTA CRUZ DE LAS HUERTAS	TONALA	45417	1,240,300.00
11006	14 JALISCO	1,119,040.36	CASA	HDA DE LOS EUCALIPTOS	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45640	1,259,612.00
11007	14 JALISCO	423,323.29	DEPARTAMENTO	OBLATOS	GUADALAJARA	44700	513,000.00
11008	14 JALISCO	81,899.76	CASA	FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL AUDITORIO	ZAPOPAN	45180	347,680.00
11009	14 JALISCO	1,134,671.44	CASA	JARDINES DE SANTA ISABEL	GUADALAJARA	44300	1,254,461.00
11010	14 JALISCO	657,534.63	CASA	MANSIONES DEL REAL	CIUDAD GUZMAN	49010	817,941.00
11011	14 JALISCO	124,108.17	CASA	VILLA DEL PALMAR RESIDENCIAL	ZAPOPAN	45138	399,616.67
11012	14 JALISCO	121,094.77	CASA	FRACCIONAMIENTO CANTERAS DEL CENTINELA	ZAPOPAN	45133	488,172.00
11013	14 JALISCO	489,298.25	CASA	JARDINES AGUA CALIENTE	TAMAZULA DE GORDIANO	49650	949,763.00
11014	14 JALISCO	684,426.29	CASA	QUINTAS DEL BOSQUE	ZAPOPAN	45187	1,050,006.00
11015	14 JALISCO	681,434.99	CASA	FRACCIONAMIENTO MIRADOR DEL TESORO	TLAQUEPAQUE	45608	1,050,006.00
11016	14 JALISCO	1,057,587.86	CASA	JARRETADERAS	BAHIA DE BANDERAS	63735	1,206,000.00
11017	14 JALISCO	581,263.57	CASA	EL COLLI	ZAPOPAN	45070	989,000.00
11018	14 JALISCO	485,193.24	CASA	FRACCIONAMIENTO JARDIN REAL	ZAPOPAN	45136	949,763.00
11019	14 JALISCO	73,452.11	DEPARTAMENTO	SAN JOSE DEL VALLE	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45654	475,819.76
11020	14 JALISCO	250,514.74	CASA	HACIENDA DEL SOL	ZAPOPAN	45130	551,683.00
11021	14 JALISCO	681,602.05	CASA	FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL PALMAR	TLAQUEPAQUE	45500	1,050,006.00
11022	14 JALISCO	192,305.28	CASA	URBI PASEO DE SANTIAGO ETAPA 1	TONALA	45400	804,759.00
11023	14 JALISCO	357,380.31	CASA	SENDERO DE LAS MORAS	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	786,733.00
11024	14 JALISCO	209,160.60	CASA	FRACCIONAMIENTO PARQUES DEL PALMAR	TLAQUEPAQUE	45500	370,247.00
11025	14 JALISCO	873,320.54	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIETO REAL DE TONALA	TONALA	45402	885,250.00
11026	14 JALISCO	1,124,690.69	CASA	SENDERO DE LAS MORAS	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45645	1,259,612.00
11027	14 JALISCO	290,411.72	CASA	UNIDAD HAB. MARGARITA MAZA DE JUAREZ	SIN DATO	44300	SIN DATO
11028	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	811,033.21	CASA	FRACCIONAMIENTO LORETO	LEON, GUANAJUATO	57547	919,447.00
11029	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	608,835.67	DEPARTAMENTO	CONJUNTO REAL TOSCANA	TECAMAC	55767	962,000.00
11030	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	9,680.02	DEPARTAMENTO	MIGUEL HIDALGO	TLALPAN	14260	726,639.00
11031	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	293,445.96	CASA	MARIANO MATAMOROS	ZITACUARO	61500	495,000.00

ANEXOS
RELACIÓN DE CRÉDITOS

11032	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	782,918.98	DEPARTAMENTO	CENTRO PUEBLA	PUEBLA	72000	1,099,482.00
11033	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	171,998.30	CASA	ESPERANZA	NEZAHUALCOYOTL	57800	717,398.00
11034	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,235,651.98	CASA	PROGRESO	ACAPULCO	39350	1,260,900.00
11035	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	488,125.21	DEPARTAMENTO	GRANJAS LOMAS DE GUADALUPE	CUAUTITLAN IZCALLI	54767	949,763.00
11036	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,669,313.00	CASA	FRACCIONAMIENTO TRENTINO RESIDENCIAL, EJ	ZEMPOALA	43840	1,669,313.00
11037	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,307,586.91	DEPARTAMENTO	MAESTRO PUNTA ESTRELLA CANCUN	BENITO JUAREZ	77535	1,297,488.00
11038	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	129,320.03	CASA	VALLE DELA HACIENDA	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	784,770.00
11039	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	800,414.03	DEPARTAMENTO	AMPLIACION ROMERO	CIUDAD NEZAHUALCOYOTL	57600	799,311.00
11040	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	559,418.72	CASA	REFORMA	NEZAHUALCOYOTL	57840	1,001,982.00
11041	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,119,516.43	CASA	VIVEROS DE LA LOMA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54080	1,294,132.00
11042	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	355,351.30	DEPARTAMENTO	ALBERT	BENITO JUAREZ	3560	899,768.00
11043	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	437,452.93	CASA	JARDINES DE ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS	54040	949,764.00
11044	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	864,356.93	DEPARTAMENTO	LAS AMERICAS SECCION IV	ECATEPEC DE MORELOS	55070	900,000.00
11045	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,669,313.00	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO REAL DEL BOSQUE	TULTITLAN	54948	1,669,313.00
11046	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	628,653.65	CASA	MAGNOLIAS 2000	TULTITLAN	54932	748,618.00
11047	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,066,613.53	CASA	FRACCIONAMIENTO PUNTA CRISTAL 2DA SECCI	PACHUCA DE SOTO	42082	1,086,061.00
11048	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	213,216.90	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC	TECAMAC	55764	467,340.00
11049	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	274,577.57	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC IV	TECAMAC	55770	438,350.00
11050	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	12,453.71	DEPARTAMENTO	JARDINES DE TULTITLAN	TULTITLAN	54950	413,128.00
11051	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	411,953.03	DEPARTAMENTO	GRANJAS LOMAS DE GUADALUPE	CUAUTITLAN IZCALLI	54760	899,768.00
11052	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,492,246.66	CASA	PIRACANTOS	PACHUCA DE SOTO HIDALGO	42088	1,431,384.00
11053	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	654,503.01	CASA	JARDINES DE MORELOS	ECATEPEC DE MORELOS	55070	705,824.00
11054	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	564,571.37	CASA	RESIDENCIAL VALLE DEL PEDREGAL	AYALA	62720	613,221.00
11055	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	86,410.13	CASA	EX EJIDO TLAPACOYA	IXTAPALUCA	56556	321,355.36
11056	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	301,079.27	CASA	SAN MATEO CUAUTEPEC	TULTITLAN	54901	612,436.00
11057	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	801,210.88	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO CHILPAN III, AMPLIACIÓN DEL	TULTITLAN	54900	802,787.00
11058	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	264,657.28	CASA	LOS HÉROES CHALCO	CHALCO	56644	453,260.00
11059	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	593,726.80	DEPARTAMENTO	LOS REYES	TULTITLAN	54915	646,996.00
11060	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	836,656.57	CASA	EL PEDREGAL	ATOTONILCO DE TULA	42994	816,369.00
11061	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	804,652.65	DEPARTAMENTO	FRACC SAN BUENAVENTURA	IXTAPALUCA	56536	815,400.00
11062	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	505,290.39	DEPARTAMENTO	EX HACIENDA LA GUINADA	HUEHUETOCA	54687	599,504.00
11063	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	478,829.30	DEPARTAMENTO	GUADALUPE VICTORIA	ECATEPEC DE MORELOS	55010	628,000.00
11064	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	212,422.47	DEPARTAMENTO	LOMAS LINDAS	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52947	431,946.00
11065	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	590,321.72	CASA	JARDINES DE SANTA CLARA 7MA SECCION	ECATEPEC DE MORELOS	55450	646,159.00
11066	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	97,914.85	DEPARTAMENTO	CIUDAD AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55121	522,653.00
11067	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	525,336.77	DEPARTAMENTO	EXEJIDO DE SAN FRANCISCO CUAUTLIQUIXCA	TECAMAC	55767	618,497.00
11068	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	368,093.95	CASA	SAN JOSE VICTORIA, CONJUNTO SN MARTIN	AMOZOC DE MOTA	72980	460,000.00
11069	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	446,113.71	DEPARTAMENTO	RINCONADA DE SAN FELIPE II	COACALCO DE BERRIOZABAL	55715	502,512.00
11070	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	302,869.11	DEPARTAMENTO	ACULCO, SAN JUAN ATZACUALOYA	TLALMANALCO	56720	771,000.00
11071	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,515,373.60	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA INSURGENTES	CUAUHTEMOC	6430	1,543,107.00
11072	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	301,521.93	DEPARTAMENTO	LOS HEROES CHALCO	CHALCO	56644	593,150.00
11073	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	334,614.37	DEPARTAMENTO	LOS HEROES	IXTAPALUCA	56531	520,000.00
11074	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	970,702.85	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO "LOS OLIVOS RESIDENCIAL	CELAYA	38037	983,904.00
11075	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	955,412.70	CASA	DEL GAS	AZCAPOTZALCO	2950	1,002,866.00
11076	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	796,611.47	CASA	PRIVADAS SAN CRISTOBAL	MINERAL DE LA REFORMA	42186	807,831.00
11077	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	699,737.50	CASA	SAN MIGUEL TOTOLCINGO	ACOLMAN	55885	1,050,000.00

11078	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	470,720.63	DEPARTAMENTO	ZACAUTITLA	COACALCO DE BERRIOZABAL	55700	949,763.00
11079	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	64,877.91	CASA	PRIVADAS DEL SOL	ZEMPOALA	43840	409,200.00
11080	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	786,767.66	DEPARTAMENTO	ESPERANZA	NEZAHUALCOYOTL	57800	848,400.00
11081	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	948,654.68	DEPARTAMENTO	VILLA MORELOS	EMILIANO ZAPATA	62765	1,106,478.19
11082	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	482,763.42	DEPARTAMENTO	EL COTO BONANZA. FRACC. BONATERRA	TEPIC	63174	949,763.00
11083	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	122,607.92	CASA	IZCALLI ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS	55036	767,352.00
11084	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	154,756.14	CASA	BARRIO DE XAXALA	SANTA ANA CHIAUTEMPAN	90800	703,660.00
11085	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,023,497.42	DEPARTAMENTO	CENTRAL DE ABASTOS	TULTITLAN	54910	1,101,600.00
11086	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	132,598.85	DEPARTAMENTO	LAS PLAZAS DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57139	794,362.76
11087	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	678,370.62	DEPARTAMENTO	VILLAS DE LA HACIENDA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52929	685,000.00
11088	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,588,386.24	CASA	TIERRA Y LIBERTAD	CHIHUAHUA	31123	1,581,313.00
11089	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	72,209.86	CASA	HACIENDA DE TIZAYUCA	TIZAYUCA	43815	695,840.00
11090	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,261,484.93	CASA	FRACCIONAMIENTO SELVANOVA	SOLIDARIDAD	77723	1,264,884.00
11091	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	185,833.51	DEPARTAMENTO	CUMBRIA	CUAUTITLAN IZCALLI	54740	804,759.00
11092	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,004,207.29	DEPARTAMENTO	EL ORIGEN	TLAJOMULCO DE ZÃšÃ'IGA	45645	963,659.00
11093	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,467,394.36	CASA	AURORA	NEZAHUALCOYOTL	57000	1,506,594.00
11094	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,579,482.47	CASA	AMPLIACION JOSE VICENTE VILLADA	NEZAHUALCOYOTL	57718	1,585,477.00
11095	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	454,692.25	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO DE SAN FRANCISCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55700	547,000.00
11096	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	783,181.96	DEPARTAMENTO	ATLACHOLOAYA	XOCHITEPEC	62790	773,855.00
11097	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,329,829.46	DEPARTAMENTO	BARRIO DE SAN MATEO	AZCAPOTZALCO	2490	1,296,636.00
11098	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	773,274.95	CASA	DEL SOL	NEZAHUALCOYOTL	57200	1,099,482.00
11099	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	260,861.81	CASA	FRACC SAN BUENAVENTURA	IXTAPALUCA	56530	274,095.00
11100	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	495,571.55	DEPARTAMENTO	SAN PEDRO XALPA	AZCAPOTZALCO	2710	949,763.00
11101	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,706,922.92	CASA	ZAHUATLAN	YECAPIXTLA	62823	1,665,564.00
11102	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,359,070.67	DEPARTAMENTO	ITZAMATITLÃN	YAUTEPEC	62737	1,384,363.00
11103	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	853,334.27	CASA	PARQUE RESIDENCIAL COACALCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55720	930,890.00
11104	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	408,943.98	CASA	FRACC UNIDAD COACALCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55710	899,769.00
11105	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	779,704.30	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL JACARANDAS	IXTAPALUCA	56530	1,099,482.00
11106	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	358,182.47	DEPARTAMENTO	SAN PEDRO XALPA	AZCAPOTZALCO	2710	949,763.00
11107	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	19,028.78	CASA	LOMAS LINDAS 2DA SECCION	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52947	726,639.00
11108	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	561,381.25	DEPARTAMENTO	FRACC REAL FIRENZE	TECAMAC	55770	1,014,561.00
11109	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	89,947.06	CASA	JARDINES DE MORELOS	ECATEPEC DE MORELOS	55075	767,352.00
11110	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	599,493.64	CASA	FRACC VIVEROS DEL VALLE	TLALNEPANTLA DE BAZ	54060	1,001,982.00
11111	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,504,180.93	CASA	FRACC URBI HACIENDA BALBOA	CUAUTITLAN IZCALLI	54740	1,521,546.00
11112	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	54,638.54	CASA	FRACC JARDINES DE SANTA CLARA	ECATEPEC DE MORELOS	55450	413,127.00
11113	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	680,794.22	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE LOS HÉROES	TECAMAC	55764	705,824.00
11114	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	713,617.21	CASA	SAN JUAN ATZACUALOYA	TLALMANALCO	56720	737,875.00
11115	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	800,782.99	DEPARTAMENTO	CABECERA MUNICIPAL DE AMECAMECA	AMECAMECA	56900	812,235.00
11116	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	624,167.17	DEPARTAMENTO	LOMAS DE SAN FRANCISCO II	EMILIANO ZAPATA	62764	714,706.00
11117	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	550,633.90	DEPARTAMENTO	NONOALCO TLATELOLCO	CUAUHTÉMOC	6900	638,100.00
11118	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	655,658.69	CASA	PLAYA AZUL	QUINTANA ROO	77724	676,093.00
11119	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,074,607.65	DEPARTAMENTO	LOS HÉROES CHALCO III	CHALCO	56644	1,091,307.00
11120	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	687,174.72	CASA	FRACC UNIDAD COACALCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55710	1,050,000.00
11121	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	565,790.41	DEPARTAMENTO	SAN PEDRO BARRIENTOS	TLALNEPANTLA DE BAZ	54010	918,096.00
11122	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	414,168.17	DEPARTAMENTO	VALLE DE ANAHUAC	ECATEPEC DE MORELOS	55210	547,210.00
11123	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,369,158.81	DEPARTAMENTO	SAN SIMÓN	CUAUHTEMOC	6920	1,478,142.00

ANEXOS
DE LA RESOLUCIÓN DE CONTRATO

11124	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	990,838.59	CASA	VILLAS DE LA HACIENDA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52929	1,204,132.00
11125	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	843,658.34	CASA	FRACCIONMIENTO MONTE NOVO	ZEMPOALA	43845	853,715.00
11126	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	208,150.92	CASA	VILLA DE LAS FLORES	COACALCO DE BERRIOZABAL	55710	550,000.00
11127	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	818,137.15	DEPARTAMENTO	FUENTES DE ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	55210	852,843.00
11128	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,552,900.76	CASA	PARQUE RESIDENCIAL COACALCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55720	1,574,540.00
11129	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	988,951.11	CASA	HACIENDA DE GUADALUPE	TIZAYUCA	43810	997,354.00
11130	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	710,401.19	DEPARTAMENTO	MODESTO RANGEL	EMILIANO ZAPATA	62766	727,920.00
11131	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	243,332.87	DEPARTAMENTO	LOS HÉROES OZUMBILLA	TECAMAC	55764	439,850.00
11132	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,192,944.57	CASA	LA ISLA	ZEMPOALA	43845	1,164,019.00
11133	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	59,959.12	CASA	FRACC PITAHAYAS SEGUNDA ETAPA	PACHUCA DE SOTO	42082	404,013.00
11134	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	353,088.77	DEPARTAMENTO	RANCHERIA BUENAVISTA	ZUMPANGO	55635	500,000.00
11135	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,432,562.60	DEPARTAMENTO	FRACC SONTERRA	QUERÉTARO	76235	1,427,059.00
11136	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	371,060.36	DEPARTAMENTO	FRACC JARDINES DE LOS BAEZ	ECATEPEC DE MORELOS	55055	499,000.00
11137	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,013,316.76	CASA	ZEMPOALA CENTRO	ZEMPOALA	43838	1,031,544.00
11138	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,419,565.03	DEPARTAMENTO	FRACC LAS PLAYAS	ACAPULCO DE JUAREZ	39390	1,483,463.00
11139	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	376,426.18	CASA	LOMA BONITA	NEZAHUALCOYOTL	57000	899,768.00
11140	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	444,285.09	CASA	AGRICOLAPECUARIAHDA OJO D AGUA	TECAMAC	55770	949,764.00
11141	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	112,742.56	DEPARTAMENTO	SANTA CRUZ	TECAMAC	55767	341,536.00
11142	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	129,002.66	CASA	FRACC JARDINES DE TIZAYUCA	TIZAYUCA	43803	360,513.00
11143	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,151,889.12	CASA	FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE GUADALUPE	TIZAYUCA	43810	1,165,620.00
11144	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	619,027.72	DEPARTAMENTO	ATLACHOLOAYA	XOCHITEPEC	62790	617,576.00
11145	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	362,261.54	DEPARTAMENTO	MÉXICO COLONIAL I	ECATEPEC DE MORELOS	55188	949,764.00
11146	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,147,268.00	CASA	ATLACHOLOAYA	MORELOS	62793	1,101,429.00
11147	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,144,742.56	CASA	ATEMPA	TIZAYUCA	43808	1,118,956.00
11148	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	5,081.61	CASA	SANTA MARIA NATIVITAS	CHIMALHUACAN	56335	520,000.00
11149	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,504,737.11	CASA	VOLCAN CEBORUCO	METEPEC	52169	1,498,036.00
11150	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	506,121.74	CASA	SAN ANTONIO EL DESMONTE	PACHUCA DE SOTO	42111	720,000.00
11151	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	338,584.99	CASA	CIUDAD LABOR	TULTITLAN	54948	568,800.00
11152	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	809,084.06	DEPARTAMENTO	FRACC LOS HÉROES TIZAYUCA SECCIÓN 1	TIZAYUCA	43816	812,160.00
11153	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,133,744.78	CASA	AMPLIACIÓN PROGRESO NACIONAL	GUSTAVO A. MADERO	7650	1,262,932.00
11154	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	106,211.57	CASA	FRACCIONAMIENTO STA ELENA	CUAUTITLAN IZCALLI	54850	400,680.00
11155	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	883,223.12	CASA	FRACC SAN BLAS I	CUAUTITLAN	54820	1,150,572.00
11156	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,268,364.26	DEPARTAMENTO	GEOVILLAS DE IXTAPALUCA	IXTAPALUCA	56570	1,393,200.00
11157	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	941,971.18	CASA	VALLE VERDE	IXTAPALUCA	56577	1,000,000.00
11158	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,147,400.81	CASA	HIDALGO	ZEMPOALA	43840	1,100,603.00
11159	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,552,900.76	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAHUTEMOC	6720	1,574,540.00
11160	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	908,149.31	CASA	FRACCIONAMIENTO IZCALLI	IXTAPALUCA	56566	918,000.00
11161	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	274,016.90	CASA	SANTA MARIA	ZUMPANGO	55635	842,000.00
11162	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	99,710.32	CASA	CENTRO	TLALMANALCO	56700	670,952.00
11163	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	816,634.89	CASA	SAN JUAN TLALPIZAHUAC	IXTAPALUCA	56577	866,508.00
11164	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	159,282.96	CASA	UNIDAD HABITACIONAL JAJALPA	ECATEPEC DE MORELOS	55090	703,660.00
11165	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	678,817.62	CASA	LÁZARO CARDENAS PRESAS	TEZONTEPEC DE ALDAMA	42760	693,860.00
11166	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	171,555.30	CASA	ACUEDUCTO DE GUADALUPE	GUSTAVO A. MADERO	7270	799,785.00
11167	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	602,988.04	DEPARTAMENTO	SANTA MARTHA ACATITLA	TEXCOCO	9510	652,351.00
11168	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	503,872.27	CASA	METROPOLITANA	NEZAHUALCOYOTL	57740	708,343.00
11169	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	854,549.67	CASA	ACUEDUCTO DE GUADALUPE	GUSTAVO A. MADERO	7279	1,052,860.00

11170	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	520,239.89	CASA	SANTA MONICA SECCIÓN A	TLALNEPANTLA DE BAZ	54040	1,050,000.00
11171	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	366,556.47	CASA	VILLA DE LAS FLORES	COACALCO DE BERRIOZABAL	55710	614,642.00
11172	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	498,002.67	DEPARTAMENTO	HACIENDA DEL PARQUE	CUAUTITLAN IZCALLI	54769	949,764.00
11173	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	408,942.33	CASA	VILLA DE LAS FLORES	COACALCO DE BERRIOZABAL	55710	899,768.00
11174	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	49,478.64	CASA	FRACC JARDINES DE TIZAYUCA	TIZAYUCA	43800	348,000.00
11175	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	25,083.52	CASA	SAN JOSÉ DEL VALLE	BAHIA DE BANDERA	63738	412,836.00
11176	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	478,025.63	CASA	QUINTA DE GUADALUPE	SAN JUAN DEL RIO	76806	710,640.00
11177	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	139,135.20	CASA	IXTAPALUCACCENTRO	IXTAPALUCA	56530	350,953.00
11178	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	219,573.99	CASA	NUEVO TIZAYUCA II	TIZAYUCA	43806	451,704.00
11179	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	227,128.39	CASA	LLANO GRANDE	CHALCO	56601	570,000.00
11180	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	787,490.93	DEPARTAMENTO	AGRICOLA ORIENTAL	IZTACALCO	8500	803,000.00
11181	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	838,803.22	DEPARTAMENTO	REAL GRANADA SEGUNDA ETAPA	TECAMAC	55743	867,315.00
11182	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	15,814.22	CASA	IZCALLI NEZAHUALCOYOTL	NEZAHUALCOYOTL	57810	849,488.00
11183	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	788,484.00	CASA	REAL LOS CEDROS	TEXCOCO	56210	1,150,572.00
11184	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	180,434.43	DEPARTAMENTO	LA PALMA IX	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52960	812,728.00
11185	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	352,340.60	CASA	JOSÉ VICENTE VILLADA	NEZAHUALCOYOTL	57741	899,768.00
11186	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,236,983.79	CASA	JURIQUILLA LA CONDESA	SANTA ROSA JAUREGUI	76230	1,360,382.00
11187	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	712,143.86	DEPARTAMENTO	PUEBLO DE SANTIAGO ATZACOALCO	GUSTAVO A. MADERO	7040	716,534.00
11188	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	775,816.28	DEPARTAMENTO	TIERRA LARGA	CUAUTLA	62751	1,099,000.00
11189	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,682,235.78	CASA	COLINAS DE LA PLATA	MINERAL DE LA REFORMA	42186	1,706,400.00
11190	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	76,126.42	CASA	LOS REYES IZTACALA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54090	670,953.00
11191	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	115,748.02	CASA	LOMAS DE COACALCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55736	493,429.00
11192	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	141,799.44	CASA	VALLE CEYLAN	TLALNEPANTLA DE BAZ	54150	949,763.00
11193	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,217,016.37	CASA	ALTA VILLA	ECATEPEC DE MORELOS	55390	1,360,382.00
11194	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,522,320.92	CASA	PARQUE RESIDENCIAL COACALCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55710	1,510,563.00
11195	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,484,855.44	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO VITALIA	TECAMAC	55764	1,508,670.00
11196	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	249,412.79	DEPARTAMENTO	SAN BUENAVENTURA	IXTAPALUCA	56530	514,000.00
11197	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	871,803.73	CASA	JARDINES DE SANTA CLARA	ECATEPEC DE MORELOS	55450	1,147,000.00
11198	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,538,677.34	DEPARTAMENTO	CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA	GUSTAVO A. MADERO	7469	1,551,469.00
11199	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	498,574.87	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55717	661,194.00
11200	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	873,579.10	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAHUTEMOC	6720	1,150,572.00
11201	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	376,426.18	CASA	LOMAS LINDAS 2DA. SECCIÓN	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52947	899,768.00
11202	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,291,875.62	CASA	JARDINES DE MORELOS	ECATEPEC DE MORELOS	55070	1,404,000.00
11203	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	64,178.84	DEPARTAMENTO	VISTA BELLA	TLALMANALCO	56700	370,000.00
11204	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,067,558.47	CASA	REFORMA	NEZAHUALCOYOTL	57840	1,112,400.00
11205	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	228,954.94	DEPARTAMENTO	REAL DEL CID TERCERA ETAPA	TECAMAC	55760	551,683.00
11206	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	100,947.97	DEPARTAMENTO	BARRIO SAN VICENTE	SAN VICENTE CHICOLOAPAN	56370	721,000.00
11207	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	225,061.71	DEPARTAMENTO	ARBOLEDAS DE SAN MIGUEL	CUAUTITLAN IZCALLI	54701	451,704.00
11208	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	8,006.84	DEPARTAMENTO	LOMAS LINDAS 2DA. SECCIÓN	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52947	275,820.00
11209	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	87,061.67	CASA	AGRICOLA PECUARIA	TECAMAC	55770	767,352.00
11210	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	696,792.50	DEPARTAMENTO	VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7870	1,035,798.00
11211	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	408,942.33	DEPARTAMENTO	RANCHO DE SAN JOSÉ	TLALNEPANTLA DE BAZ	54180	899,768.00
11212	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	314,509.26	DEPARTAMENTO	GRANJAS LOMAS DE GUADALUPE	CUAUTITLAN IZCALLI	54767	849,848.00
11213	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	796,501.33	DEPARTAMENTO	LIBERACION	AZCAPOTZALCO	2930	1,100,000.00
11214	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	210,052.25	CASA	ARCOS DE LA HACIENDA	CUAUTITLAN IZCALLI	54730	822,000.00
11215	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	62,412.24	CASA	VILLAS ZUMPANGO 2000	ZUMPANGO	55600	545,000.00

ANEXOS
COMISIÓN DE CONTRATOS

11216	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	346,374.20	CASA	HACIENDA LAS PALMAS	HUIXQUILUCAN	52788	849,489.00
11217	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	367,394.09	DEPARTAMENTO	MAGISTERIAL QUINCE DE MAYO	TEXCOCO	56236	899,768.00
11218	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	578,127.50	DEPARTAMENTO	SAN JUAN TILCUAUTLA	SAN AGUSTIN TLAXIACA	42160	966,500.00
11219	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	673,080.75	DEPARTAMENTO	REAL TOSCANA	TECAMAC	55770	1,050,007.00
11220	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	340,277.43	CASA	LA ESTACION	OTUMBA	55900	849,489.00
11221	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	806,434.97	CASA	SAN SEBASTIAN XHALA	CUAUTITLAN IZCALLI	54714	852,843.00
11222	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	920,443.53	DEPARTAMENTO	COFRADIA SAN MIGUEL	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	935,051.00
11223	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	394,611.18	DEPARTAMENTO	EL OLIVO II PUEBLO TLAYACAMPA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54119	753,850.00
11224	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	502,414.45	CASA	RESIDENCIAL FUENTES DA SANTA ELENA	CUAUTITLAN IZCALLI	54789	811,605.00
11225	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	326,156.86	CASA	TEQUISISITLAN	TEZOYUCA	56020	687,900.00
11226	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	627,542.15	CASA	CONJUNTO URBANO BOULEVARES DEL LAGO	NICOLAS ROMERO	54473	659,432.00
11227	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	235,488.85	DEPARTAMENTO	URBI VILLA DEL REY	HUEHUETOCA	54580	466,564.00
11228	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	129,086.85	CASA	FRACCIONAMIENTO SANTA MATILDE	ZEMPOALA	43840	475,000.00
11229	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	394,571.65	CASA	SAN PEDRO	TLALMANALCO	56700	523,270.00
11230	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	498,002.67	CASA	AURORA	NEZAHUALCOYOTL	57001	949,764.00
11231	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	408,942.33	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA LA RIBERA	CUAUHTEMOC	6400	899,768.00
11232	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	308,575.85	CASA	NUEVO PASEO DE SAN AGUSTIN	ECATEPEC DE MORELOS	55541	582,000.00
11233	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	256,422.69	CASA	VISTA BELLA	TLALMANALCO	56700	622,281.00
11234	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,131,898.24	CASA	FRACCIONAMIENTO CORCEGA RESIDENCIAL	ZEMPOALA	43845	1,101,429.00
11235	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	263,639.26	DEPARTAMENTO	REAL FIRENZE	TECAMAC	55770	760,741.00
11236	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	206,058.78	CASA	FRACCIONAMIENTO AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55120	804,759.00
11237	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,031,461.42	DEPARTAMENTO	EJIDO DE SAN FRANCISCO ACUAUTLA	IXTAPALUCA	56580	1,042,200.00
11238	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	841,982.23	DEPARTAMENTO	EJIDO SAN PABLO TECALCO	TECAMAC	55765	853,715.00
11239	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,102,340.29	DEPARTAMENTO	2DA AMPLIACION DE SANTIAGO ACUALTEPEC	IZTAPALAPA	9609	1,145,521.00
11240	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	408,943.98	CASA	FRACCIONAMIENTO CUAUTITLAN IZCALLI	CUAUTITLAN IZCALLI	54740	899,769.00
11241	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	86,978.14	CASA	FRACCIONAMIENTO LA PERLA	NEZAHUALCOYOTL	57820	382,740.00
11242	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	114,104.61	CASA	CONNJUNTO URBANO DE INTERES SOCIAL "SAN	COACALCO DE BERRIOZABAL	55712	405,730.00
11243	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	246,752.97	CASA	AGRICOLA PECUARIA HACIENDA OJO DE AGUA	TECAMAC	55770	819,488.00
11244	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	479,361.81	CASA	FRACCIONAMIENTO LOMAS BULEVARES	TLALNEPANTLA DE BAZ	54020	949,760.00
11245	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,166,863.77	CASA	INTERIOR 3	CHICOLOAPAN	56370	1,176,100.00
11246	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	205,666.04	DEPARTAMENTO	PASEOS DEL RIO	EMILIANO ZAPATA	62760	801,529.00
11247	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	502,788.41	CASA	ACUEDUCTO DE GUADALUPE NORTE	GUSTAVO A. MADERO	7270	560,671.48
11248	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	479,752.72	DEPARTAMENTO	VILLAS DE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7570	949,763.00
11249	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	433,459.46	CASA	EMILIANO ZAPATA	FRANCISCO I. MADERO	42660	687,960.00
11250	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	278,219.90	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL SAN LUIS	CHIAUTLA	56030	849,489.00
11251	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	717,185.00	CASA	AMPLIACION LA QUEBRADA	CUAUTITLAN IZCALLI	54764	750,000.00
11252	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	366,426.36	CASA	BARRIO TALABARTEROS	CHIMALHUACAN	56330	605,046.00
11253	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	706,773.19	DEPARTAMENTO	COLINAS DE ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS	55030	693,622.00
11254	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	224,236.80	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC II	TECAMAC	55764	476,538.00
11255	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	52,218.46	CASA	CONJUNTO URBANO LAS AMERICAS	ECATEPEC DE MORELOS	55076	417,304.00
11256	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	617,013.18	DEPARTAMENTO	IZCALLI GUADALUPE VICTORIA	TULTITLAN	54938	646,160.00
11257	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	326,644.56	CASA	FRACCIONAMIENTO LA QUEBRADA	TULTITLAN	54769	600,000.00
11258	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	186,515.00	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLAS DE LA HACIENDA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52929	390,926.00
11259	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	414,632.79	CASA	FRACCIONAMIENTO VISTAS DEL SUR	AGUASCALIENTES	20284	643,800.00
11260	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,081,155.53	CASA	VERACRUZ	TECOLUTLA	93590	1,100,603.00
11261	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	482,763.42	DEPARTAMENTO	RINCONADA DE ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	55140	949,763.00

11262	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	851,282.21	CASA	FRACCIONAMIENTO GRANJAS SAN CRISTOBAL	COACALCO DE BERRIOZABAL	55726	930,890.00
11263	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	703,936.87	DEPARTAMENTO	VILLAS DEL SOL	CUAUTITLAN IZCALLI	54760	883,377.00
11264	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	712,123.83	CASA	JARDINES DE ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS	55040	844,470.00
11265	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	422,970.96	DEPARTAMENTO	LAS SALINAS	TEXCOCO	56106	643,500.00
11266	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	334,168.23	DEPARTAMENTO	EL CAPULIN	ECATEPEC DE MORELOS	55010	491,716.00
11267	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	82,537.81	CASA	VILLA DE LAS FLORES	COACALCO DE BERRIOZABAL	55710	760,000.00
11268	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	782,425.81	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VALLE SOLEA	TIZAYUCA	43810	794,920.00
11269	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,751,535.61	CASA	IZCALLI JARDINES	ECATEPEC DE MORELOS	55050	1,707,817.00
11270	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	418,555.28	CASA	LOS HÉROES SAN PABLO II	TECAMAC	55765	470,331.00
11271	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,517,836.15	DEPARTAMENTO	LOMAS LINDAS	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52947	1,551,470.00
11272	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,836,117.41	DEPARTAMENTO	ROSA DE CASTILLA	IXTAPALUCA	56580	1,795,035.00
11273	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	862,773.56	CASA	INFONAVIT NORTE	CUAUTITLAN IZCALLI	54720	935,545.00
11274	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,737,438.72	CASA	CORRAL GRANDE	YAUTEPEC	62738	1,707,817.00
11275	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,836,117.41	DEPARTAMENTO	COLINAS DEL LAGO	CUAUTITLÃN IZCALLI	54744	1,795,035.00
11276	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	788,123.40	DEPARTAMENTO	BULEVARES DEL LAGO	NICOLÃS ROMERO	54473	788,400.00
11277	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,758,584.05	DEPARTAMENTO	SAN PEDRO BARRIENTOS	TLALNEPANTLA DE BAZ	54010	1,707,817.00
11278	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	620,012.15	DEPARTAMENTO	VALLE ESMERALDA	TULTITLAN	54769	663,717.00
11279	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,848,013.12	CASA	URBI HACIENDA BALBOA	CUAUTITLAN IZCALLI	54740	1,862,110.00
11280	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,595,008.00	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE LA HACIENDA	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	1,580,000.00
11281	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,178,448.29	DEPARTAMENTO	CRUZ DE MAYO	TLALMANALCO	56700	1,188,000.00
11282	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,680,308.33	CASA	SAN FELIPE DE JESÚS	GUSTAVO A. MADERO	7510	1,681,313.00
11283	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,511,480.55	DEPARTAMENTO	REAL VIZCAYA	TECAMAC	55767	1,545,957.00
11284	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,683,739.13	CASA	FRACCIONAMIENTO CIUDAD AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55120	1,707,818.00
11285	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,673,259.90	CASA	FRACCIONAMIENTO JARDINES DE CERRO GORD	ECATEPEC DE MORELOS	55100	1,681,313.00
11286	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,751,535.61	DEPARTAMENTO	BARRIO NORTE	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52960	1,707,817.00
11287	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,740,962.94	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL CULHUACAN CTM	COYOACAN	4440	1,707,817.00
11288	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	712,277.79	CASA	RESIDENCIAL LA LLAVE FORTIN	VERACRUZ	94472	734,977.00
11289	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,056,407.83	DEPARTAMENTO	FRESNO	TECAMAC	55767	1,013,625.00
11290	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,008,571.79	CASA	FRACCIONAMIENTO PUNTA CRISTAL 2DA SECCI	PACHUCA DE SOTO	42039	981,423.00
11291	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,010,338.04	CASA	FRACCIONAMIENTO NAVARREÑO II	XALISCO	63784	995,875.00
11292	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,673,259.90	CASA	UNHIDAD DERPORTIVA RESIDENCIAL ACOSAC)	IXTAPALUCA	56637	1,681,313.00
11293	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,662,687.24	CASA	SAN PEDRO XALPA	AZCAPOTZALCO	2710	1,681,313.00
11294	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	864,313.68	CASA	PORTAL DE CHALCO	CHALCO	56600	885,459.00
11295	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,026,121.82	DEPARTAMENTO	LOS HEROES CHALCO III	CHALCO	56644	984,772.00
11296	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	977,405.41	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE LOS HEROES	TECÃMAC	55767	995,329.00
11297	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	656,920.55	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL VILLAS SAN JOSE	TULTITLAN	54910	665,852.00
11298	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,513,209.27	CASA	LOMAS DE SAN ANDRES ATENCO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54040	1,506,594.00
11299	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,599,294.09	CASA	EJIDO JAGÜEY DE TELLEZ	ZEMPOALA	43830	1,612,310.00
11300	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,132,018.90	CASA	LAS AMERICAS IV	ECATEPEC DE MORELOS	55076	1,149,640.00
11301	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,670,699.37	DEPARTAMENTO	LAS AMERICAS	TEXCOCO	56170	1,641,600.00
11302	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,526,554.80	CASA	SAN PEDRO Y SANTA URSULA	TEXCOCO	56150	1,512,000.00
11303	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,126,329.77	CASA	COLONIAL DEL LAGO	NICOLAS ROMERO	54476	1,178,385.00
11304	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,701,360.22	DEPARTAMENTO	ARGENTINA PONIENTE	MIGUEL HIDALGO	11230	1,707,818.00
11305	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,657,202.44	CASA	JARDINES DEL SUR	TULKANCINGO DE BRAVO	43660	1,620,000.00
11306	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	816,048.30	DEPARTAMENTO	SANTIAGO TEPALCAPA	CUAUTITLÃN IZCALLI	54743	799,200.00
11307	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	722,074.86	CASA	AMPLIACION ROJO GÃMEZ	TULANCINGO DE BRAVO	43645	692,641.00

ANEXOS
PUBLICACIÓN EN MOSAICO
VERSIÓN PÚBLICA

11308	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	835,421.51	CASA	COFRADIA DE SAN MIGUEL	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	847,573.00
11309	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	765,752.72	CASA	NUEVA SAN ANTONIO	CHALCO	56605	776,703.00
11310	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,215,331.68	CASA	FRACCIONAMIENTO PARQUE RESIDENCIAL COA	ECATEPEC DE MORELOS	55019	1,236,477.00
11311	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	673,410.61	DEPARTAMENTO	VILLA DEL REAL	TECAMAC	55749	664,200.00
11312	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	631,506.52	DEPARTAMENTO	REAL CASTILLA	ATOTONILCO DE TULA	54743	618,366.00
11313	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	654,319.80	DEPARTAMENTO	SAN RAFAEL COACALCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55719	648,000.00
11314	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	676,015.05	CASA	EMBOTELLADORES	TEXCOCO	56150	681,366.00
11315	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	781,664.65	CASA	FRACCIONAMIENTO "LAS AMERICAS"	ECATEPEC DE MORELOS	55076	789,414.00
11316	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	882,223.26	DEPARTAMENTO	FUENTES DEL VALLE SEGUNDA SECCION	TULTITLAN	59910	896,400.00
11317	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	788,601.84	DEPARTAMENTO	VISTA VERDE	NICOLÁS ROMERO	54474	802,787.00
11318	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,841,086.44	DEPARTAMENTO	COCOYOC	MORELOS	62738	1,766,480.00
11319	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	674,677.31	CASA	OXTOC	CUAUTITLAN	54960	681,366.00
11320	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	335,331.05	CASA	EMBOTELLADORES	TEXCOCO	56150	340,682.00
11321	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,206,330.46	DEPARTAMENTO	BARRIO ARENAL I	CHICOLOAPAN DE JUÁREZ	56373	1,231,000.00
11322	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,107,120.43	CASA	JOSÉ MARÍA MORELOS Y PAVÓN	JOJUTLA	62900	1,183,285.00
11323	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,367,500.72	CASA	XOTITLA	TLALMANALCO	56730	1,433,642.00
11324	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	616,724.96	DEPARTAMENTO	LOS HÉROES SAN PABLO	TECAMAC	55760	678,408.00
11325	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	267,174.80	CASA	JARDINES DE LA HACIENDA	CUAUTITLAN	54720	457,068.00
11326	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	734,695.95	DEPARTAMENTO	LOS HEROES SAN PABLO	TECAMAC	55765	740,103.00
11327	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,122,337.08	DEPARTAMENTO	MARIANO ESCOBEDO	TULTITLAN	54927	1,139,400.00
11328	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	894,301.23	DEPARTAMENTO	HACIENDA GUADALUPE CHALCO II	CHALCO	56641	916,920.00
11329	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	975,405.87	DEPARTAMENTO	REAL DEL MORAL	IZTAPALAPA	9010	1,204,132.00
11330	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	659,942.87	DEPARTAMENTO	REAL VERINA CUARTA ETAPA	TECAMAC	55766	734,400.00
11331	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	375,080.76	DEPARTAMENTO	VILLAS DE SAN MARTIN	CHALCO	56644	465,289.00
11332	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	645,533.62	DEPARTAMENTO	INFONAVIT SUR NIÑOS HEROES	CUAUTITLAN IZCALLI	54763	648,000.00
11333	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,018,992.86	CASA	EL PATON	ZUMPANGO	55600	1,026,624.00
11334	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,298,642.51	DEPARTAMENTO	LA CABAÑA	TEXCOCO	56251	1,420,779.00
11335	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	976,596.84	DEPARTAMENTO	PASEOS DEL BOSQUE II	TECAMAC	55767	1,007,461.00
11336	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	291,985.33	CASA	VILLA MAGNA	TIZAYUCA	43806	446,006.00
11337	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	700,522.10	CASA	VILLA DE LAS FLORES	COACALCO DE BERRIOZABAL	55710	756,000.00
11338	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	502,036.62	DEPARTAMENTO	LOS HÉROES SAN PABLO	TECAMAC	55765	649,750.00
11339	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,599,402.35	CASA	SAN PEDRO BARRIENTOS	TLALNEPANTLA DE BAZ	54010	1,596,594.00
11340	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	862,094.53	CASA	PARQUE RESIDENCIAL COACALCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55720	1,120,000.00
11341	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	993,970.64	CASA	PERALVILLO	CUAUHTEMOC	6220	1,204,132.00
11342	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,412,815.46	CASA	JARDINES DE TULTITLAN	TULTITLAN	54910	1,422,714.00
11343	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	786,906.61	DEPARTAMENTO	LOMAS DE CARTAGENA	TULTITLAN	54958	773,855.00
11344	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	624,324.64	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL VALLE DEL PEDREGAL	AYALA	62720	674,944.00
11345	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	374,010.52	DEPARTAMENTO	SANTA ELENA	CUAUTITLAN	54857	465,000.00
11346	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	307,305.81	DEPARTAMENTO	GEOVILLAS DE SANTA BARBARA	IXTAPALUCA	56577	444,948.00
11347	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	734,515.31	CASA	SAN MARTÍN XICO NUEVO	CHALCO	56628	816,685.00
11348	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	801,943.89	CASA	LOS AGUILUCHOS	NEXTLALPAN	55796	816,369.00
11349	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	826,860.54	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE LOS HÉROES	TECAMAC	55765	904,014.00
11350	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	648,692.76	CASA	EMILIANO ZAPATA	ECATEPEC DE MORELOS	55200	666,920.00
11351	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	406,495.38	DEPARTAMENTO	LOS HÉROES SAN PABLO	TECAMAC	55765	572,683.00
11352	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,701,358.10	DEPARTAMENTO	LOMAS DE SAN LORENZO	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52975	1,707,816.00
11353	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,395,861.11	DEPARTAMENTO	REAL DE ATIZAPAN	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52945	1,458,000.00

11354	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,496,505.84	CASA	REAL CASTILLA FASE II	ATOTONILCO	42994	1,551,470.00
11355	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	646,016.91	CASA	MINERAL DEL ORO	ZEMPOALA	43840	723,858.00
11356	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	573,490.56	CASA	HACIENDA CUAUTITLAN	CUAUTITLAN	54803	616,818.00
11357	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	488,537.32	DEPARTAMENTO	LOS PORTALES	TULTITLAN	54910	640,000.00
11358	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	719,804.23	DEPARTAMENTO	PRADO NORTE	BENITO JUAREZ	77519	737,875.00
11359	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,311,947.77	CASA	CONJUNTO URBANO RANCHO DE FUENTES	CUAUTITLAN IZCALLI	54744	1,280,589.00
11360	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	968,458.43	DEPARTAMENTO	LA LOMA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54060	1,204,132.00
11361	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	751,024.91	DEPARTAMENTO	JARDINES DE LA CAÑADA	TULTITLAN	54958	815,400.00
11362	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	613,776.19	DEPARTAMENTO	PASEOS DEL BOSQUE II	TECAMAC	55767	653,300.00
11363	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,213,283.50	DEPARTAMENTO	QUINTA VERSALLES FASE IV	TECAMAC	55767	1,232,399.00
11364	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	706,733.41	DEPARTAMENTO	BARRIO DE SAMTA ANA Y SAN MATEO	TEXCOCO	56170	794,254.00
11365	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	650,516.64	CASA	BOULEVARES DE SAN CRISTOBAL	ECATEPEC DE MORELOS	55020	781,917.00
11366	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,013,316.76	DEPARTAMENTO	LOS HEROES COACALCO	COACALCO DE BERRIOZÃBAL	55712	1,031,544.00
11367	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	567,588.83	DEPARTAMENTO	HACIENDA CUAUTITLAN	CUAUTITLAN	54803	588,915.00
11368	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,012,128.49	CASA	TLALMANALCO DE VELAZQUEZ	TLALMANALCO	56700	1,014,120.00
11369	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,091,651.89	CASA	19 DE SEPTIEMBRE	ECATEPEC DE MORELOS	55050	1,118,956.00
11370	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	436,405.59	DEPARTAMENTO	LOS HÉROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	515,376.00
11371	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	657,425.70	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO LOS HEROES	IXTAPALUCA	56575	659,921.00
11372	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	482,921.90	CASA	IZCALLI IXTAPALUCA	IXTAPALUCA	56566	548,393.00
11373	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	553,120.22	DEPARTAMENTO	LOS HÉROES CHALCO III	CHALCO	56644	573,460.00
11374	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	645,290.88	DEPARTAMENTO	LA QUEBRADA	CUAUTITLAN IZCALLI	54769	675,721.00
11375	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	653,307.57	CASA	EL ESPINAL BAJO	COATEPEC	91533	760,490.00
11376	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	715,158.89	CASA	FRACCIONAMIENTO LA ESTRELLA	ECATEPEC DE MORELOS	55210	708,579.00
11377	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,225,975.87	CASA	ANDALUCIA RESIDENCIAÑ	TIZAYUCA	43825	1,234,003.00
11378	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	579,796.25	DEPARTAMENTO	LOMAS DE CARTAGENA	TULTITLAN	54958	599,504.00
11379	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	427,415.29	DEPARTAMENTO	LOS HÉROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43800	513,273.00
11380	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	924,397.45	CASA	PITAHAYAS TERCERA ETAPA	PACHUCA DE SOTO	42082	939,600.00
11381	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	396,694.60	DEPARTAMENTO	LOS HEROES ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS	55023	502,686.00
11382	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	535,740.57	DEPARTAMENTO	PUEBLO DE SAN LORENZO TETLIXTAC	COACALCO DE BERRIOZABAL	55714	633,960.00
11383	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	652,502.06	CASA	FRACC JARDINES DE MORELOS	ECATEPEC DE MORELOS	55070	756,000.00
11384	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	617,092.30	DEPARTAMENTO	SAN MATEO IXTACALCO	CUAUTITLAN	54840	768,742.00
11385	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	534,911.55	DEPARTAMENTO	GEOVILLAS DE JESUS MARIA	IXTAPALUCA	56856	620,983.00
11386	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	767,215.46	CASA	BARRIO ALFAREROS	CHIMALHUACAN	56363	816,473.00
11387	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	861,938.63	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL SAN BUENAVENTURA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54130	891,574.00
11388	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	610,314.47	CASA	EBEN EZER	PALENQUE	29960	667,408.00
11389	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	728,111.08	DEPARTAMENTO	REAL DE SAN FERNANDO	CUAUTITLAN	54850	802,440.00
11390	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	430,188.83	CASA	SAN ALFONSO	ATLIXCO	74215	538,520.00
11391	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	718,640.26	CASA	SANTA MARÍA TLALMANALCO	TLALMANALCO	56700	743,068.00
11392	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	987,933.59	CASA	CONJUNTO URBANO REAL CARRARA	TECAMAC	55767	1,076,327.00
11393	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,504,312.30	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO REAL VIZCAYA	TECAMAC	55767	1,506,594.00
11394	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,504,312.30	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO REAL VIZCAYA	TECAMAC	55710	1,506,594.00
11395	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	809,084.06	DEPARTAMENTO	CONJUNTO CONDOMINAL JOYAS DEL MARQUES	ACAPULCO DE JUAREZ	39906	812,160.00
11396	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	800,000.95	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE MORELOS	CUAUTITLAN IZCALLI	54760	861,900.00
11397	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	619,605.60	CASA	HACIENDAS DE TIZAYUCA	TIZAYUCA	43815	861,190.00
11398	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	538,690.71	DEPARTAMENTO	REAL GRANADA SEGUNDA ETAPA	TECAMAC	55745	555,256.00
11399	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	754,481.57	CASA	SANTA MARTHA	NEZAHUALCOYOTL	57920	834,102.00

ANEXOS
DE LA RESOLUCIÓN

11400	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	852,670.44	DEPARTAMENTO	REAL CASTILLA II EL PEDREGAL	ATOTONILCO DE TULA	42994	905,750.00
11401	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	602,847.40	DEPARTAMENTO	HACIENDA DE CUAUTITLAN	CUAUTITLAN	54803	626,400.00
11402	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,237,179.82	DEPARTAMENTO	VALLE DEL TENAYO '	TLALNEPANTLA DE BAZ	54147	1,300,000.00
11403	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	583,944.74	DEPARTAMENTO	SANTA CRUZ VENTA DE CARPIO	ECATEPEC DE MORELOS	55055	648,000.00
11404	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	954,443.73	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS JOYAS DE TIZAYUCA	TIZAYUCA	43807	958,489.00
11405	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	934,955.58	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO FUENTES DEL VALLE	TULTITLAN	54910	926,640.00
11406	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	864,288.76	DEPARTAMENTO	LAS AMERICAS	ECATEPEC DE MORELOS	55070	891,574.00
11407	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	624,380.00	DEPARTAMENTO	SANTA MARTHA ACATITLA	IXTAPALAPA	9510	657,094.00
11408	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	744,470.50	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE LOS HEROES	TECAMAC	55764	813,162.00
11409	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,278,183.11	CASA	BARRIO CURTIDORES	CHIMALHUACAN	56366	1,404,000.00
11410	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,234,795.61	CASA	AMPLIACIÓN REVOLUCIÓN	NEZAHUALCOYOTL	57709	1,360,382.00
11411	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,430,354.03	CASA	FRACCIONAMIENTO AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55120	1,506,594.00
11412	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,368,952.69	CASA	BOSQUES DE LOS PINOS	CUAUTITLAN IZCALLI	54745	1,389,789.00
11413	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	712,101.23	DEPARTAMENTO	HUEXOTITLA	LOS REYES LA PAZ	56400	736,560.00
11414	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,230,327.98	CASA	LAS AMERICAS	NAUCALPAN DE JUAREZ	53040	1,360,382.00
11415	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,145,023.68	DEPARTAMENTO	SAN FELIPE	ORIZATLÃN	43020	1,165,620.00
11416	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	972,359.90	CASA	LA PERLA	NEZAHUALCOYOTL	57820	978,321.00
11417	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	617,260.63	DEPARTAMENTO	SAN PABLO DE LAS SALINAS	TULTITLAN	54933	619,920.00
11418	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	553,996.65	DEPARTAMENTO	EL OBELISCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55707	650,481.00
11419	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	674,091.35	DEPARTAMENTO	LOS HEROES COACALCO II	COACALCO DE BERRIOZABAL	55712	659,921.00
11420	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	619,404.64	DEPARTAMENTO	EJIDAL EN PLAYA DEL CARMEN	SOLIDARIDAD	77712	635,412.00
11421	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	690,891.89	DEPARTAMENTO	HACIENDA DE GUADALUPE	CHALCO	56641	702,000.00
11422	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	345,732.97	DEPARTAMENTO	LOS HEROES	IXTAPALUCA	56530	438,188.00
11423	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	963,320.23	DEPARTAMENTO	CIUDAD CANCUN	BENITO JUAREZ	77506	977,400.00
11424	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	634,021.29	DEPARTAMENTO	REAL GRANADA	TECAMAC	55743	675,741.00
11425	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	680,946.05	DEPARTAMENTO	SAN MARTIN CUAUTLALPAN	CHALCO	56644	705,824.00
11426	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	729,484.30	DEPARTAMENTO	CENTRAL MICHOACANA	ECATEPEC DE MORELOS	57820	734,400.00
11427	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,032,993.96	DEPARTAMENTO	CONJUNTO RESIDENCIAL MORELOS 1	TULTITLAN	54935	1,049,387.00
11428	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	872,244.67	DEPARTAMENTO	BARRIO DE LA CRUZ	SAN JUAN DEL RIO	76800	891,574.00
11429	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	890,015.10	DEPARTAMENTO	COFRADIA DE SAN MIGUEL	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	853,715.00
11430	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	624,488.80	DEPARTAMENTO	COFRADIA III	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	633,171.00
11431	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	543,979.75	DEPARTAMENTO	VALLE DE ANAHUAC	ECATEPEC DE MORELOS	55210	650,481.00
11432	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	559,168.77	CASA	SAN ANDRES METLA	COCOTITLAN	56680	648,000.00
11433	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	754,209.02	DEPARTAMENTO	REAL GRANADA SEGUNDA ETAPA	TECAMAC	55743	853,773.00
11434	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	668,306.70	CASA	ACAYUCA	ZAPOTLÃN DE JUÃREZ	42191	680,328.00
11435	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,069,830.46	DEPARTAMENTO	TEPALCATES	IZTAPALAPA	92010	1,056,586.00
11436	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	422,664.52	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE LA HACIENDA	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	477,360.00
11437	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	764,892.53	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO LOS HEROES	IXTAPALUCA	56530	785,160.00
11438	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,048,642.60	CASA	LAS AMERICAS	ECATEPEC DE MORELOS	55076	1,041,655.00
11439	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,085,608.16	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN CARLOS	ECATEPEC DE MORELOS	55080	1,189,482.00
11440	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,599,289.96	DEPARTAMENTO	NUEVA FRANCISCO I MADERO	PACHUCA DE SOTO	42070	1,569,531.00
11441	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,504,469.58	CASA	PARQUE INDUSTRIAL CRTAGENA	TULTITLAN	54900	1,526,040.00
11442	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,312,294.12	CASA	SANTO TOMAS CHICONAUTLA	TECAMAC	55765	1,317,328.00
11443	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,187,541.58	CASA	REAL TOSCANA	TECAMAC	55767	1,243,115.00
11444	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	644,980.10	CASA	EL TEZONTLE	PACHUCA DE SOTO	42084	697,978.00
11445	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	713,618.36	CASA	LOMAS SAN ESTEBAN	TEXCOCO	56250	737,876.00

11446	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	716,921.40	CASA	FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE GUADALUPE	TIZAYUCA	43810	737,875.00
11447	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	775,971.30	DEPARTAMENTO	LOMAS DE CARTAGENA	TULTITLAN	54958	810,000.00
11448	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	529,690.55	DEPARTAMENTO	SAN RAFAEL COACALCO ZONA SUR	COACALCO DE BERRIOZABAL	57719	543,240.00
11449	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	827,291.68	DEPARTAMENTO	LOS PAJARITOS	ECATEPEC DE MORELOS	55069	810,000.00
11450	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	588,885.92	DEPARTAMENTO	LOS HEROES CHALCO II	CHALCO	56640	646,996.00
11451	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	533,159.67	DEPARTAMENTO	COFRADIA SAN MIGUEL	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	572,400.00
11452	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	625,269.65	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA MAGDALENA	COACALCO DE BERRIOZABAL	55719	637,200.00
11453	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	819,571.66	DEPARTAMENTO	LOS HEROES SAN PABLO	TECAMAC	55765	875,313.00
11454	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,560,253.68	CASA	EL PLAN	TULA DE ALLENDE	42833	1,581,399.00
11455	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	486,167.91	DEPARTAMENTO	BARRIO DE LA TRINIDAD	TEXCOCO	56178	549,005.00
11456	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	764,069.82	CASA	COLONIAL DEL LAGO	NICOLAS ROMERO	54476	776,703.00
11457	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	993,765.42	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO HACIENDA REAL DE TULTE	TULTEPEC	54987	965,076.00
11458	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,446,464.42	DEPARTAMENTO	REAL GRANADA TERCERA ETAPA	TECAMAC	55743	1,414,196.00
11459	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	988,335.11	CASA	LA GUADALUPANA DEL LAGO	NICOLAS ROMERO	54476	1,080,584.00
11460	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,822,020.54	CASA	LOMAS DE SAN FRANCISCO TEPOJACO	CUATITLAN IZCALLI	54720	1,795,035.00
11461	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,500,467.53	DEPARTAMENTO	SAN PEDRO BARRIENTOS	TLALNEPANTLA DE BAZ	54010	1,551,470.00
11462	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,177,710.27	CASA	UNIDAD DEPORTIVA RESIDENCIAL ACOZAC	IXTAPALUCA	56537	1,316,113.00
11463	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	698,212.63	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	692,881.00
11464	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	768,221.89	CASA	SANTA MARIA CALIACAC	TEOLOYUCAN	54770	810,000.00
11465	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	592,175.39	CASA	EX EJIDO DE SAN FRANCISCO COACALCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55712	620,472.00
11466	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	716,326.39	DEPARTAMENTO	REAL CASTILLA FASE II EJIDO DEL PEDREGAL	ATOTONILCO DE TULA	42994	716,533.00
11467	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,427,073.41	CASA	CASCO DE SAN JUAN	CHALCO	56600	1,484,073.00
11468	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,132,962.65	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO CHILPAN	TULTITLAN	54944	1,100,256.00
11469	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,520,263.13	DEPARTAMENTO	PORTALES NORTE	BENITO JUAREZ	3303	1,551,470.00
11470	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	787,430.15	CASA	MEXICO NUEVO	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52966	1,108,000.00
11471	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	890,015.10	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO TEPOJACO	CUAUTITLÁN IZCALLI	54745	853,715.00
11472	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,313,734.52	DEPARTAMENTO	EL JAGUEY	AZCAPOTZALCO	2020	1,374,142.00
11473	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	763,555.30	CASA	LOMAS DE SAN FRANCISCO	CUAUTITLAN IZCALLI	54720	810,000.00
11474	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	747,610.93	DEPARTAMENTO	GEOVILLAS DE SANTA BARBARA	IXTAPALUCA	56538	788,400.00
11475	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,167,656.67	CASA	PARQUE RESIDENCIAL COACALCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55710	1,153,201.00
11476	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	392,662.81	CASA	FRACCIONAMIENTO CENTRO COMERCIAL PLAZ	COACALCO DE BERRIOZABAL	55730	438,675.00
11477	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,011,699.72	CASA	ATLANTA	CUAUTITLAN IZCALLI	54740	1,069,191.00
11478	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	721,877.70	DEPARTAMENTO	LOS HEROES ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS	55023	737,875.00
11479	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	798,633.52	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO CHIPAN	TULTITLAN	54944	852,843.00
11480	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	834,568.23	DEPARTAMENTO	REAL DE GRANADA	TECAMAC	55743	852,843.00
11481	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,333,775.17	DEPARTAMENTO	EL PEDREGAL	ATOTONILCO DE TULA	42994	1,317,328.00
11482	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,330,486.60	CASA	ECATEPEC DE MORELOS	CIUDAD AZTECA SECCION ORIE	55120	1,358,220.00
11483	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	709,193.52	CASA	SAN FRANCISCO COACALCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55712	712,357.00
11484	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	486,637.58	CASA	PUNTA DE PALERMO	TECAMAC	55767	536,369.00
11485	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	883,566.41	DEPARTAMENTO	VOLCANES DE CHALCO	CHALCO	56600	864,000.00
11486	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	786,157.88	DEPARTAMENTO	LAS AMERICAS	ECATEPEC DE MORELOS	54160	785,346.00
11487	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	642,847.03	DEPARTAMENTO	CHANTICO	TLALMANALCO	56700	674,944.00
11488	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,145,023.68	DEPARTAMENTO	EX HACIENDA SAN FELIPE	COACALCO DE BERRIOZABAL	55717	1,165,620.00
11489	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	624,738.95	DEPARTAMENTO	HACIENDA CUAUTITLAN	CUAUTITLAN	54850	675,721.00
11490	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	826,813.45	CASA	EL MOLINITO	IXTAPALUCA	56553	829,000.00
11491	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	576,147.72	DEPARTAMENTO	SAN ANTONIO CUAUTITLAN	CUAUTITLAN IZCALLI	54725	588,915.00

ANEXOS
DE LA SESIÓN DE COMITÉ

11492	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	956,618.23	DEPARTAMENTO	LA CONCEPCION PRGRESO INDUSTRIAL	NICOLAS ROMERO	54460	946,080.00
11493	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,683,739.13	DEPARTAMENTO	INDUSTRIAL SAN LORENZO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54033	1,707,818.00
11494	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	680,329.18	DEPARTAMENTO	LAS AMERICAS	ECATEPEC DE MORELOS	55070	705,824.00
11495	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,274,956.72	DEPARTAMENTO	RANCHO LA PROVIDENCIA	NICOLAS ROMERO	54416	1,299,000.00
11496	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	619,293.09	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43819	622,966.00
11497	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	679,180.59	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO IZCALLI	IXTAPALUCA	56566	705,824.00
11498	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	838,630.01	CASA	TLALMANALCO	TLALMANALCO	56700	853,715.00
11499	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	929,034.81	CASA	SAN JUAN IXHUATEPEC	TLALNEPANTLA DE BAZ	54195	945,746.00
11500	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	925,224.02	CASA	2DA SECCION PARQUE RESIDENCIAL COACALC	COACALCO DE BERRIOZABAL	55720	982,800.00
11501	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	743,593.63	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	759,200.00
11502	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	969,220.84	CASA	FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DE SANTA MATIL	ZEMPOALA	43840	971,504.00
11503	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,423,679.51	DEPARTAMENTO	LOS REYES IZTACALA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54090	1,484,073.00
11504	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,690,785.45	CASA	VILLA DE LAS FLORES 1RA SECCION	COACALCO DE BERRIOZABAL	55710	1,707,816.00
11505	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	490,916.95	CASA	RINCONADA SAN FELIPE LL	COACALCO DE BERRIOZABAL	55719	506,888.00
11506	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	592,394.13	CASA	SAN JERONIMO XONACAHUACAN	TECAMAC	55745	684,059.00
11507	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,464,393.00	CASA	VALLE CEYLAN	TLALNEPANTLA DE BAZ	54150	1,464,393.00
11508	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	864,037.86	CASA	VIVEROS DE LA LOMA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54080	1,045,868.00
11509	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	823,420.00	CASA	SAGITARIO IX	ECATEPEC DE MORELOS	55269	812,135.00
11510	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	791,607.74	DEPARTAMENTO	LOS HEROES SAN PABLO	TECAMAC	55765	762,263.00
11511	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,619,314.90	DEPARTAMENTO	GRANJAS MÉXICO	IZTACALCO	8400	1,627,114.00
11512	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,428,048.88	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO CHILPAN	TULTITLAN	54955	1,484,073.00
11513	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	736,792.58	DEPARTAMENTO	BULEVARES DEL LAGO	NICOLAS ROMERO	54473	747,092.00
11514	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,544,579.15	DEPARTAMENTO	HACIENDA DEL PARQUE	CUAUTITLAN IZCALLI	54799	1,551,470.00
11515	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,690,787.57	CASA	AURORA	NEZAHUALCOYOTL	57000	1,707,818.00
11516	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	866,890.44	CASA	BARRIO PLATEROS	CHIMALHUACAN	56356	951,890.00
11517	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,405,836.42	CASA	EVOLUCIÓN	NEZAHUALCOYOTL	57700	1,426,051.00
11518	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,836,117.41	DEPARTAMENTO	REAL DEL BOSQUE	TULTITLÃN	54948	1,795,035.00
11519	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	919,995.00	CASA	UNION DE GUADALUPE	CHALCO	56606	951,267.00
11520	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,708,472.70	CASA	IMSS TLALNEPANTLA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54030	1,674,637.00
11521	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,517,836.15	DEPARTAMENTO	JEMA	TECAMAC	55748	1,551,470.00
11522	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,289,198.01	CASA	FLORESTA TEXCOCO	TEXCOCO	56150	1,346,681.00
11523	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,090,906.51	DEPARTAMENTO	GUSTAVO BAZ	TLALNEPANTLA DE BAZ	54147	1,188,000.00
11524	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	695,587.00	DEPARTAMENTO	LOS HEROES SAN PABLO	TECAMAC	55765	716,533.00
11525	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	964,286.43	CASA	EJIDO JAGUEY DE TELLEZ	ZEMPOALA	43838	968,760.00
11526	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,320,379.84	CASA	REAL DE CASTILLA	TULA	42994	1,356,566.00
11527	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	880,134.75	DEPARTAMENTO	REAL DE CASTILLA	EL PEDREGAL	42994	897,866.00
11528	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	914,339.61	CASA	JARDINES DE MORESLOS	ECATEPEC DE MORELOS	55070	998,479.00
11529	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,137,221.00	CASA	JARDIN	VALLE DE CHALCO	56617	1,157,677.00
11530	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,855,600.59	DEPARTAMENTO	LINDAVISTA NORTE	GUSTAVO A MADERO	7300	1,776,846.00
11531	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	555,677.01	DEPARTAMENTO	PRADO NORTE	BENITO JUAREZ	77519	604,000.00
11532	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	637,098.79	DEPARTAMENTO	EJIDO SAN PABLO TECALCO	TECAMAC	55765	646,353.00
11533	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	976,071.65	CASA	DOCTORES	CUAUHTEMOC	6720	1,075,170.00
11534	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	655,910.43	CASA	SAN MATEO TEZOQUIPAN MIRAFLORES	CHALCO	56647	654,968.00
11535	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	821,715.48	DEPARTAMENTO	RESURGIMIENTO CIUDAD NORTE	PUEBLA	72373	800,580.00
11536	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	828,657.93	DEPARTAMENTO	LOS HÃ‰ROES	IXTAPALUCA	56585	816,369.00
11537	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,101,524.31	DEPARTAMENTO	LOS HEROES COACALCO	COACALCO DE BERRIOZÃBAL	55712	1,080,000.00

11538	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	887,356.63	DEPARTAMENTO	FUENTES DEL VALLE	TULTITLÃN	54910	851,165.00
11539	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	926,415.57	CASA	HACIENDA DE GUADALUPE	TIZAYUCA	43810	951,267.00
11540	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,507,786.01	DEPARTAMENTO	PIEDAD NARVARTE	BENITO JUAREZ	3000	1,506,594.00
11541	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,690,787.57	DEPARTAMENTO	DEL GAS, BARRIO SAN FRANCISCO XOCOTITLA	AZCAPOTZALCO	2950	1,707,818.00
11542	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	704,085.34	DEPARTAMENTO	PASEOS DEL CARIBE	CANCUN	77353	918,000.00
11543	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,010,324.48	CASA	PARQUE RESIDENCIAL COACALCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55720	1,099,199.00
11544	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,601,701.59	CASA	SAN JUAN IXTACALA PLANO SUR	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52928	1,627,121.00
11545	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,143,230.36	CASA	BOULEVARES IMPALA	ECATEPEC DE MORELOS	55000	1,155,600.00
11546	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,750,678.02	DEPARTAMENTO	REAL ALCALA	TECAMAC	55767	1,782,396.00
11547	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,903,078.00	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL CONJUNTO URBANO RI	TECAMAC	55743	1,903,078.00
11548	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,066,299.88	DEPARTAMENTO	PLAYA DEL CARMEN	SOLIDARIDAD	77714	1,099,756.00
11549	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	757,085.56	DEPARTAMENTO	JARDINES DE MAYAKOBA	SOLIDARIDAD	77724	763,782.00
11550	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	732,270.88	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA LA RIBERA	CUAUHTEMOC	6400	739,800.00
11551	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,683,739.13	DEPARTAMENTO	PRIVALTA	IZTACALCO	8400	1,707,818.00
11552	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	243,657.56	CASA	SANTA MARIA GUADALUPE	CUAUTITLAN IZCALLI	54743	525,665.00
11553	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	508,454.16	DEPARTAMENTO	LAS AMERICAS	ECATEPEC DE MORELOS	55076	615,600.00
11554	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,903,031.00	CASA	LA CAÑADA	ZAPOTLAN	42191	1,549,800.00
11555	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	801,268.74	DEPARTAMENTO	LOS HÃ‰ROES SAN PABLO	TECÃMAC	55765	815,832.00
11556	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,105,950.28	CASA	VALLE DE ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	55280	1,146,211.00
11557	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,234,795.61	DEPARTAMENTO	LA ALBORADA	CUAUTITLAN IZCALLI	54803	1,360,382.00
11558	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,383,931.11	DEPARTAMENTO	VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7870	1,420,782.00
11559	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,681,052.42	DEPARTAMENTO	PRADO IXTACALA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54160	1,662,070.00
11560	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	818,266.00	CASA	EL PEDREGAL	ATOTONILCO DE TULA	42994	829,078.00
11561	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	693,555.50	CASA	EJIDO DE ATIZAPAN DE ZARAGOZA IV	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52910	718,500.00
11562	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,094,120.51	CASA	EJIDO JAGUEY DE TELLEZ	ZEMPOALA	43845	1,100,603.00
11563	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,687,356.77	CASA	LAS PALMILLAS	TEXCOCO	56130	1,681,313.00
11564	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	693,261.17	DEPARTAMENTO	ALBORADA JALTENCO CTM XI	JALTENCO	55783	680,400.00
11565	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	712,083.87	DEPARTAMENTO	REAL DE GRANADA	TECAMAC	55745	816,473.00
11566	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,013,316.76	CASA	ATZACOALCO	TEOLOYUCAN	54784	1,031,544.00
11567	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	557,650.15	DEPARTAMENTO	GEOVILLAS DE SANTA BARBARA	IXTAPALUCA	56577	599,000.00
11568	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	926,336.82	DEPARTAMENTO	HOGARES MARLA	ECATEPEC DE MORELOS	55030	939,600.00
11569	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,751,535.61	DEPARTAMENTO	DEL GAS	AZCAPOTZALCO	2950	1,707,817.00
11570	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,763,317.02	DEPARTAMENTO	SAN PEDRO APOSTOL	TLALPAN	14070	1,795,035.00
11571	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,549,913.48	CASA	XALTIPA (JALTIPA)	CUAUTITLÃN	54850	1,500,220.00
11572	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	985,769.78	CASA	SANTA CATARINA YECAHUITZOL	CHALCO	56613	1,007,461.00
11573	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	717,183.23	DEPARTAMENTO	VILLAS DE SAN JOSE	TIULTITLAN	54910	794,254.00
11574	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	598,402.79	CASA	HACIENDA REAL TULTEPEC	TULTEPEC	54987	666,653.00
11575	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	506,448.96	DEPARTAMENTO	REAL DE GRANADA	TECAMAC	55743	825,000.00
11576	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,500,467.53	DEPARTAMENTO	CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA	GUSTAVO A. MADERO	7469	1,551,470.00
11577	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,060,035.80	CASA	AMP JOSE VICENTE VILLADA	NEZAHUALCOYOTL	57718	1,185,972.00
11578	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	858,695.26	DEPARTAMENTO	IZTACALCO INFONAVIT	IZTACALCO	8900	851,164.00
11579	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	530,679.89	DEPARTAMENTO	LAGO DE TEXCOCO	SAN CRISTOBAL ECATEPEC	55129	573,460.00
11580	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,154,257.82	CASA	REAL TOSCANA	TECAMAC	55767	1,191,776.00
11581	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,871,360.16	DEPARTAMENTO	REY NEZAHUALCÃ"YOTL	NEZAHUALCÃ"YOTL	57809	1,795,035.00
11582	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	873,253.64	DEPARTAMENTO	LOMAS DE COACALCO 1A. SECCIÃ"N	COACALCO DE BERRIOZÃBAL	55736	853,715.00
11583	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,763,317.02	CASA	FLORESTA COYOACAN	TLALPAN	14310	1,795,035.00

ANEXOS
DE RESOLUCIÓN

11584	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,214,359.48	DEPARTAMENTO	POPULAR RASTRO	VENUSTIANO CARRANZA	15220	1,350,000.00
11585	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	796,049.31	DEPARTAMENTO	HACIENDA CUAUTITLAN	CUAUTITLAN IZCALLI	54800	842,400.00
11586	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	921,130.12	CASA	VALLE DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57100	958,587.00
11587	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,205,703.87	DEPARTAMENTO	SAN JAVIER	TLALNEPANTLA DE BAZ	54030	1,285,200.00
11588	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	119,816.61	DEPARTAMENTO	EX HACIENDA SAN FELIPE	COACALCO DE BERRIOZABAL	55717	360,000.00
11589	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	85,466.32	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL RANCHO LA PALMA	COACALCO DE BERRIOZABAL	55717	405,000.00
11590	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	150,257.17	DEPARTAMENTO	LAS PLAZAS DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57139	398,563.00
11591	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	743,352.13	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO REAL SEGOVIA	HUEJOTZINGO	74160	740,103.00
11592	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	978,498.17	CASA	REAL TOSCANA	TECAMAC	55767	1,039,396.00
11593	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	682,318.35	CASA	SAN MIGUEL XICO	CHALCO	56613	705,598.00
11594	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,017,330.87	CASA	PORTO BELLO	CANCUN	77533	1,204,132.00
11595	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	376,107.02	CASA	FRACCIONAMIENTO LA MISIÓN	CELAYA	58016	870,382.00
11596	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	776,489.63	CASA	ATLANTA	CUAUTITLAN IZCALLI	54740	1,099,482.00
11597	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,513,209.27	CASA	EJIDO N.C.P.A. CHACON	MINERAL DE LA REFORMA	42186	1,506,594.00
11598	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	528,753.21	CASA	AGRÍCOLA PANTITLÁN	IZTACALCO	8100	804,891.00
11599	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,632,532.88	CASA	CANTERA	TULTEPEC	54960	1,620,000.00
11600	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	498,001.09	DEPARTAMENTO	BARRIO LA TRINIDAD	TEXCOCO	56101	949,763.00
11601	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	861,650.20	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE LOS HÉROES	TECAMAC	55767	891,042.00
11602	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,549,800.00	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO REAL CASTILLA FASE II	ATOTONILCO DE TULA	42994	1,549,800.00
11603	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	213,350.42	CASA	TLAXINACALPAN	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO	42850	424,000.00
11604	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,449,258.60	CASA	FRACCIONAMIENTO AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55120	1,484,073.00
11605	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,491,658.22	CASA	AZOYATLA DE OCAMPO	MINERAL DE LA REFORMA	42180	1,538,747.00
11606	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	831,896.91	CASA	SAN ANTONIO EL DESMONTE	PACHUCA DE SOTO	42111	910,999.00
11607	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	549,422.10	CASA	CENTRO	ACOLMAN	55870	618,777.00
11608	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,237,556.47	CASA	PRIV ABRUZZO EJIDO JAGUEY	ZEMPOALA	43845	1,296,296.00
11609	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,467,289.61	DEPARTAMENTO	CONJUNTO CONDOMINAL CENTENARIO GRAND	GUSTAVO A. MADERO	7040	1,506,500.00
11610	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	98,309.14	DEPARTAMENTO	ARBOLEDAS DE SAN MIGUEL	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	409,209.00
11611	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	364,383.39	DEPARTAMENTO	LETRÁN VALLE	BENITO JUAREZ	3650	899,768.00
11612	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	219,723.49	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55120	551,682.00
11613	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	544,494.79	DEPARTAMENTO	EJIDO SN JERONIMO XONACAHUACAN	TECAMAC	55745	622,745.00
11614	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	298,797.94	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL PIPSA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54160	849,489.00
11615	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	186,541.09	DEPARTAMENTO	ARBOLEDAS DE SAN MIGUEL	CUAUTITLAN IZCALLI	54720	366,999.00
11616	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	106,798.58	DEPARTAMENTO	SAN MATEO CUAUTEPEC	TULTITLAN	54948	347,680.00
11617	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	896,661.68	CASA	FRACCIONAMIENTO JARDNES DEL SUR	BENITO JUAREZ	77536	917,807.00
11618	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	470,968.31	CASA	ARCOS DEL ALBA	CUAUTITLAN IZCALLI	54750	949,764.00
11619	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	425,612.30	DEPARTAMENTO	SAN MARTIN CUAUTLALPAN	CHALCO	56644	572,683.00
11620	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	125,157.97	DEPARTAMENTO	VILLAS DE LA HACIENDA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52929	530,000.00
11621	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	335,845.58	DEPARTAMENTO	RINCONADA CUAUTITLAN	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	855,500.00
11622	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	785,425.77	DEPARTAMENTO	TEQUESQUINAHUAC	TLALNEPANTLA DE BAZ	54020	877,359.00
11623	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,001,776.41	CASA	LOMAS DEL CRISTO	TEXCOCO	56250	1,204,132.00
11624	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	168,735.73	CASA	SANTA MARIA AZTAHUACAN	IZTAPALAPA	9730	800,000.00
11625	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	89,902.30	CASA	EL MOLINO	IXTAPALUCA	56577	431,946.00
11626	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	221,573.27	CASA	ARBOLEDAS DEL PASO BLANCO	AGUASCALIENTES	20924	760,741.00
11627	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,230,508.01	CASA	SN FCO CUAUTLIQUIXCA	TECAMAC	55767	1,286,981.00
11628	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	588,061.34	CASA	SAN JUAN	GUSTAVO A. MADERO	7450	598,118.00
11629	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	236,842.35	DEPARTAMENTO	LOS HÉROES	IXTAPALUCA	56530	451,703.00

11630	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	684,034.02	DEPARTAMENTO	LOMA BONITA	COACALCO DE BERRIOZABAL	55738	1,050,000.00
11631	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	223,631.75	CASA	EL CID DE TIZAYUCA	TIZAYUCA	43800	451,703.00
11632	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	294,688.83	DEPARTAMENTO	VILLAS DE SAN FRANCISCO	TULTITLAN	54940	424,852.00
11633	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	239,538.94	CASA	VALLE VERDE	IXTAPALUCA	56577	417,343.00
11634	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	116,060.98	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC II	TECAMAC	55764	360,513.00
11635	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	177,411.38	DEPARTAMENTO	VILLAS DE CUAU TITLÁN	CUAUTITLAN	54800	424,756.00
11636	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	682,401.19	DEPARTAMENTO	FUENTES DE TIZAYUCA II	TIZAYUCA	43816	705,598.00
11637	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	235,286.69	DEPARTAMENTO	BOSQUES III	TECAMAC	55764	303,221.57
11638	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	45,342.98	DEPARTAMENTO	PROGRESO INDUSTRIAL	NICOLAS ROMERO	54460	322,452.00
11639	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	510,808.84	DEPARTAMENTO	TEPALCAPA	CUAUTITLAN IZCALLI	54743	594,000.00
11640	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	145,555.56	DEPARTAMENTO	SAN MIGUEL DE LOS JAGUEYES	HUEHUETOCA	54680	417,685.00
11641	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	451,573.48	CASA	SANTA MARIA DE GUADALUPE	CUAUTITLAN IZCALLI	54801	760,741.00
11642	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	367,263.09	DEPARTAMENTO	TULPETLAC	CUAUTITLAN IZCALLI	55400	523,270.00
11643	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,794,119.82	CASA	COFRADÃA IV	CUAUTITLAN IZCALLI	55783	1,762,070.00
11644	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	479,752.72	CASA	VILLAS DE LA HACIENDA	CUAUTITLAN IZCALLI	52929	949,763.00
11645	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	569,511.33	CASA	JARDINES DE SANTA CLARA	CUAUTITLAN IZCALLI	55450	1,000,000.00
11646	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	499,707.58	CASA	BARRIO DE SAN LORENZO	CUAUTITLAN IZCALLI	55600	720,000.00
11647	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	503,044.31	DEPARTAMENTO	SAN PEDRO BARRIENTOS	CUAUTITLAN IZCALLI	54010	949,764.00
11648	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,110,251.19	CASA	LAS AMERICAS	CUAUTITLAN IZCALLI	55076	1,179,842.00
11649	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	257,302.84	DEPARTAMENTO	REAL DEL CID IV	CUAUTITLAN IZCALLI	55767	551,389.00
11650	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,621,156.28	DEPARTAMENTO	LOMAS DE ATIZAPAN	CUAUTITLAN IZCALLI	52977	1,620,000.00
11651	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	117,735.17	DEPARTAMENTO	VALLE ESMERALDA	CUAUTITLAN IZCALLI	54945	328,252.00
11652	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	186,802.13	DEPARTAMENTO	IZCALLI PIRAMIDE	CUAUTITLAN IZCALLI	54140	380,334.00
11653	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,251,759.64	DEPARTAMENTO	SN FCO CUAUTLIQUIXCA	CUAUTITLAN IZCALLI	55760	1,360,382.00
11654	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	246,536.13	CASA	TIKAL	CUAUTITLAN IZCALLI	54761	760,000.00
11655	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,701,001.88	CASA	BARRIO DE LA MAGDALENA	CUAUTITLAN IZCALLI	76750	1,707,480.00
11656	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,199,413.38	DEPARTAMENTO	CENTRO	CUAUTITLAN IZCALLI	62760	1,322,949.00
11657	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,413,497.81	CASA	JARDINES DE CASA NUEVA	CUAUTITLAN IZCALLI	55450	1,484,073.00
11658	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	92,071.56	CASA	VALLE DE LA HACIENDA	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	683,000.00
11659	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	873,579.10	CASA	REVOLUCION	CUAUTITLAN IZCALLI	62748	1,150,572.00
11660	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,493,236.75	CASA	SAN JOSE DE LOS LEONES	CUAUTITLAN IZCALLI	53760	1,500,000.00
11661	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	467,079.58	DEPARTAMENTO	TICOMAN	CUAUTITLAN IZCALLI	7311	949,764.00
11662	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,129,760.04	DEPARTAMENTO	AGRÍCOLA PANTITLÁN	CUAUTITLAN IZCALLI	8100	1,275,480.00
11663	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	296,993.41	CASA	UNIDAD MORELOS 3RA	CUAUTITLAN IZCALLI	54930	514,566.00
11664	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	16,687.43	CASA	TEPALCAPA	CUAUTITLAN IZCALLI	54760	849,488.00
11665	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	809,338.98	CASA	PETROLERA	CUAUTITLAN IZCALLI	79150	1,082,000.00
11666	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	429,911.53	DEPARTAMENTO	HACIENDA CORRALEJO	CUAUTITLAN IZCALLI	56373	702,000.00
11667	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	599,493.64	CASA	LOMAS DE LINDAVISTA EL COPAL	CUAUTITLAN IZCALLI	54182	1,001,982.00
11668	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	371,553.83	CASA	VALENTÍN GÓMEZ FARÍAS	CUAUTITLAN IZCALLI	15010	899,769.00
11669	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	501,419.96	DEPARTAMENTO	LA GUADALUPANA DEL LAGO	CUAUTITLAN IZCALLI	54476	700,000.00
11670	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	476,742.03	CASA	SAN PEDRO ATZOMPA	CUAUTITLAN IZCALLI	55771	949,763.00
11671	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,231,402.81	DEPARTAMENTO	EJIDO DE OZUMBILLA	CUAUTITLAN IZCALLI	55766	1,360,382.00
11672	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	164,334.34	DEPARTAMENTO	LAS VEGAS TEXCOCO	CUAUTITLAN IZCALLI	56100	380,000.00
11673	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	57,681.11	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO HACIENDA REAL DE TULTE	CUAUTITLAN IZCALLI	54987	430,000.00
11674	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,198,419.02	DEPARTAMENTO	OJO DE AGUA	CUAUTITLAN IZCALLI	62765	1,274,400.00
11675	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	282,692.07	DEPARTAMENTO	REAL DEL CID IV	CUAUTITLAN IZCALLI	55767	479,896.00

ANEXOS
SESIÓN DE COMITÉ

11676	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,022,824.59	CASA	BOULEVARES DE SAN CRISTÓBAL	CUAUTITLAN IZCALLI	55020	1,056,586.00
11677	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	886,370.13	DEPARTAMENTO	LAS AMÉRICAS	CUAUTITLAN IZCALLI	55050	963,696.00
11678	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	124,686.20	DEPARTAMENTO	EJIDO DE OZUMBILLA	CUAUTITLAN IZCALLI	55767	519,000.00
11679	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	692,308.14	DEPARTAMENTO	EJIDO TLACOTE EL BAJO	CUAUTITLAN IZCALLI	76116	753,300.00
11680	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	213,380.29	DEPARTAMENTO	LAS GRANJAS	CUAUTITLAN IZCALLI	55885	431,940.00
11681	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	30,944.07	DEPARTAMENTO	SAN MARTIN CUAUTLALPAN	CUAUTITLAN IZCALLI	56644	402,660.00
11682	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	376,500.42	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO AURORA	CUAUTITLAN IZCALLI	57000	646,125.00
11683	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,069,410.70	DEPARTAMENTO	AHUEHUETES	CUAUTITLAN IZCALLI	52953	1,132,948.00
11684	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	178,184.44	DEPARTAMENTO	LOS HÉROES TECÁMAC	CUAUTITLAN IZCALLI	55764	360,513.00
11685	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	723,873.01	DEPARTAMENTO	LOS HÉROES	CUAUTITLAN IZCALLI	55763	742,326.00
11686	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	514,862.19	DEPARTAMENTO	LA CIMA	CUAUTITLAN IZCALLI	55707	591,440.00
11687	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	426,409.87	DEPARTAMENTO	HACIENDA CUAUTITLÁN	CUAUTITLAN IZCALLI	54850	662,634.00
11688	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	352,092.13	DEPARTAMENTO	VILLA DE CUAUTITLAN	CUAUTITLAN DE ROMERO RUBIO	54857	455,694.00
11689	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	790,549.36	DEPARTAMENTO	RANCHO LA PALMA II	CUAUTITLAN IZCALLI	55717	817,422.00
11690	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	902,254.80	DEPARTAMENTO	PUEBLO DE SAN FRANCISCO	CUAUTITLAN IZCALLI	55712	972,360.00
11691	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	596,455.21	DEPARTAMENTO	CONDESA	CUAUTITLAN IZCALLI	6760	1,000,000.00
11692	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	221,020.46	DEPARTAMENTO	LOS MANANTIALES	CUAUTITLAN IZCALLI	54420	545,796.00
11693	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	162,815.75	DEPARTAMENTO	BARRIO DE BELEM	CUAUTITLAN IZCALLI	54901	466,501.00
11694	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	652,687.64	DEPARTAMENTO	LOS HEROES CHALCO II	CUAUTITLAN IZCALLI	56644	758,916.00
11695	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	256,515.15	DEPARTAMENTO	HACIENDA SAN JOSE	CUAUTITLAN IZCALLI	54466	499,468.00
11696	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	150,196.31	DEPARTAMENTO	RINCONADA SAN FELIPE	CUAUTITLAN IZCALLI	55719	387,177.00
11697	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	143,303.26	DEPARTAMENTO	IZCALLI DEL VALLE	CUAUTITLAN IZCALLI	54945	347,680.00
11698	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	86,800.12	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC	CUAUTITLAN IZCALLI	55764	369,535.00
11699	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	807,809.09	DEPARTAMENTO	MOCTEZUMA	CUAUTITLAN IZCALLI	15500	1,200,000.00
11700	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	286,107.78	DEPARTAMENTO	TAMALPA	CUAUTITLAN IZCALLI	56700	545,748.00
11701	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	453,255.62	DEPARTAMENTO	INDUSTRIAS ECATEPEC	CUAUTITLAN IZCALLI	55104	591,640.00
11702	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	579,143.95	DEPARTAMENTO	LOS HÉROES COACALCO	CUAUTITLAN IZCALLI	55712	626,400.00
11703	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	774,662.63	DEPARTAMENTO	JOYAS DE CUATITLAN	CUAUTITLAN IZCALLI	54800	756,000.00
11704	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	383,655.89	DEPARTAMENTO	SAN FRANCICO CUAUTLIQUIXCA	CUAUTITLAN IZCALLI	55760	514,566.00
11705	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,475,782.04	DEPARTAMENTO	SONTERRA	CUAUTITLAN IZCALLI	76235	1,551,470.00
11706	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,132,253.92	DEPARTAMENTO	VILLAS DE SAN MIGUEL	CUAUTITLAN IZCALLI	76118	1,108,985.00
11707	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	588,634.23	DEPARTAMENTO	MOCTEZUMA	CUAUTITLAN IZCALLI	15500	1,001,000.00
11708	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	386,652.85	DEPARTAMENTO	SAN VICENTE	CUAUTITLAN IZCALLI	56370	656,494.00
11709	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	993,742.19	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO CUAUTLIQUIXCA	CUAUTITLAN IZCALLI	55749	987,100.00
11710	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	785,261.09	DEPARTAMENTO	SAN JUAN DE ARAGÓN	CUAUTITLAN IZCALLI	7969	1,099,482.00
11711	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	75,775.53	CASA	HACIENDA DEL JARDIN	CUAUTITLAN IZCALLI	54980	429,160.00
11712	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	651,988.55	CASA	SAN MATEO TEZOQUIPAN MIRAFLORES	CUAUTITLAN IZCALLI	56647	825,293.00
11713	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	382,208.56	CASA	AURORA	CUAUTITLAN IZCALLI	57000	858,686.00
11714	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	124,168.14	CASA	RICONADA ADOLFO LOPEZ	CUAUTITLAN IZCALLI	52910	451,704.00
11715	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	423,441.37	DEPARTAMENTO	RANCHO NUEVO	CUAUTITLAN IZCALLI	54984	560,000.00
11716	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	750,746.45	DEPARTAMENTO	MIRAFLORES	CUAUTITLAN IZCALLI	56647	762,149.00
11717	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	525,738.35	DEPARTAMENTO	LA VENECIA	CUAUTITLAN IZCALLI	54830	573,460.00
11718	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	101,347.02	DEPARTAMENTO	MARIANO ESCOBEDO	CUAUTITLAN IZCALLI	54927	366,999.00
11719	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	797,130.40	CASA	BULEVARES DEL LAGO	NICOLAS ROMERO	54473	803,440.00
11720	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	480,437.98	DEPARTAMENTO	REAL IBIZA	CUAUTITLAN IZCALLI	77723	753,850.00
11721	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	350,431.62	DEPARTAMENTO	RINCONADA DE ARAGÓN	CUAUTITLAN IZCALLI	55140	547,000.00

11722	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	12,489.23	CASA	SAN BUENAVENTURA	CUAUTITLAN IZCALLI	56530	260,586.00
11723	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	762,908.38	DEPARTAMENTO	ATLANTA	CUAUTITLAN IZCALLI	3600	816,685.00
11724	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	266,725.99	DEPARTAMENTO	AYOTLA	CUAUTITLAN IZCALLI	56556	401,000.00
11725	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	152,840.97	DEPARTAMENTO	FUENTES DEL VALLE	CUAUTITLAN IZCALLI	54901	366,999.00
11726	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	36,550.60	DEPARTAMENTO	LOS HÉRONES TECAMAC II	CUAUTITLAN IZCALLI	55741	711,900.00
11727	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	439,140.74	DEPARTAMENTO	EVOLUCION	CUAUTITLAN IZCALLI	57700	677,188.00
11728	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,208,140.51	DEPARTAMENTO	REAL VIZCAYA	CUAUTITLAN IZCALLI	55767	1,231,191.00
11729	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	608,639.27	DEPARTAMENTO	COLINAS DEL LAGO	CUAUTITLAN IZCALLI	54744	748,618.00
11730	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	300,789.00	DEPARTAMENTO	VILLA MAGNA	CUAUTITLAN IZCALLI	43808	443,202.00
11731	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	825,707.87	DEPARTAMENTO	HACIENDA REAL DE TULTEPEC	CUAUTITLAN IZCALLI	54987	853,773.00
11732	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	590,235.25	DEPARTAMENTO	VIVEROS DEL VALLE	CUAUTITLAN IZCALLI	54060	1,001,982.00
11733	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	859,234.24	CASA	GRANJAS LOMAS DE GUADALUPE	CUAUTITLAN IZCALLI	54768	1,079,460.00
11734	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,763,317.02	CASA	SANTIAGO TLAPACOYA CENTRO	PACHUCA DE SOTO	42110	1,795,035.00
11735	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	522,945.31	CASA	IZCALLI DEL VALLE	CUAUTITLAN IZCALLI	54901	950,000.00
11736	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,217,831.58	DEPARTAMENTO	MÉXICO INDEPENDIENTE	CUAUTITLAN IZCALLI	55245	1,360,382.00
11737	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	537,801.17	DEPARTAMENTO	VENUSTIANO CARRANZA	CUAUTITLAN IZCALLI	56377	1,099,482.00
11738	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,496,700.16	DEPARTAMENTO	LAS AMÉRICAS	CUAUTITLAN IZCALLI	57280	1,512,000.00
11739	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	947,044.44	DEPARTAMENTO	CIUDAD AZTECA	CUAUTITLAN IZCALLI	55120	951,267.00
11740	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	332,333.19	DEPARTAMENTO	SAN BUENAVENTURA	CUAUTITLAN IZCALLI	56530	444,592.00
11741	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	408,001.48	DEPARTAMENTO	BARRIO CANTEROS	CUAUTITLAN IZCALLI	56356	633,159.00
11742	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	992,050.86	CASA	SAN JOSE DE LA ESCALERA	CUAUTITLAN IZCALLI	7630	1,035,745.00
11743	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	715,843.62	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO LOS HEROES	IXTAPALUCA	56585	702,000.00
11744	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	646,889.17	DEPARTAMENTO	IZCALLI DEL VALLE	CUAUTITLAN IZCALLI	54945	788,944.00
11745	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	776,489.63	DEPARTAMENTO	RINCONADA DE ARAGÓN	CUAUTITLAN IZCALLI	55140	1,099,482.00
11746	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	676,230.76	DEPARTAMENTO	VILLAS DE LA HACIENDA	CUAUTITLAN IZCALLI	52929	1,050,000.00
11747	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	618,917.11	CASA	SAN LUIS HUEXOTLA	CUAUTITLAN IZCALLI	56250	628,739.00
11748	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	370,406.37	CASA	LOMAS ESTRELLA	CUAUTITLAN IZCALLI	9890	899,769.00
11749	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,575,140.72	CASA	SEGUNDA SECCIÓN DEL POBLADO DEL LLANO	CUAUTITLAN IZCALLI	42803	1,605,385.00
11750	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,177,063.54	CASA	EVOLUCION	CUAUTITLAN IZCALLI	57700	1,242,000.00
11751	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	496,140.44	CASA	VALLE CEYLAN	CUAUTITLAN IZCALLI	54150	709,000.00
11752	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,189,791.63	CASA	VALLE DE ARAGÓN	CUAUTITLAN IZCALLI	55280	1,201,378.00
11753	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,428,048.88	DEPARTAMENTO	PORTALES SUR	CUAUTITLAN IZCALLI	3300	1,484,073.00
11754	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	866,350.67	DEPARTAMENTO	GRANJAS HUERTA DE LAS DELICIAS	CUAUTITLAN IZCALLI	62330	1,150,000.00
11755	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	705,124.42	CASA	LAGO DE TEQUEXQUITENGP	CUAUTITLAN IZCALLI	62915	783,342.00
11756	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,001,776.41	CASA	REAL CASTELL	CUAUTITLAN IZCALLI	55767	1,204,132.00
11757	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	635,473.82	DEPARTAMENTO	LOS HEROES CHALCO III	CUAUTITLAN IZCALLI	56644	662,364.00
11758	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	863,607.75	DEPARTAMENTO	JARDINES DE MORELOS	CUAUTITLAN IZCALLI	55280	876,725.00
11759	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	889,075.98	DEPARTAMENTO	VALLE DE LA HACIENDA	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	1,050,238.00
11760	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	717,776.56	CASA	HACIENDA DEL JARDIN	CUAUTITLAN IZCALLI	54980	784,000.00
11761	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	375,608.59	DEPARTAMENTO	AGUA AZUL	CUAUTITLAN IZCALLI	57500	577,819.00
11762	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	868,597.13	DEPARTAMENTO	CHANTICO II	CUAUTITLAN IZCALLI	56700	963,696.00
11763	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	838,630.01	CASA	ATLACHOLOAYA	XOCHITEPEC	62790	853,715.00
11764	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	580,461.97	CASA	SAN MIGUEL CAOTITLAN	CUAUTITLAN IZCALLI	56250	742,047.00
11765	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	219,147.99	CASA	LOS ARCOS IV	CUAUTITLAN IZCALLI	54932	419,558.00
11766	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,171,447.45	DEPARTAMENTO	LA PERLA	CUAUTITLAN IZCALLI	57820	1,199,562.00
11767	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	267,605.49	DEPARTAMENTO	SAN PABLO DE LAS SALINAS	CUAUTITLAN IZCALLI	54930	453,000.00

ANEXOS
COMISIÓN DE

11768	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	498,294.27	DEPARTAMENTO	EJIDO DE OZUMBILLA	CUAUTITLAN IZCALLI	55767	709,096.00
11769	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	399,931.13	CASA	FRACC. LOMAS DE LINDAVISTA	CUAUTITLAN IZCALLI	54198	459,000.00
11770	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	334,691.82	DEPARTAMENTO	COFRADIA SAN MIGUEL	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	527,000.00
11771	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	927,314.88	DEPARTAMENTO	PUBLO DE SAN MARTIN	CUAUTITLAN IZCALLI	2120	963,696.00
11772	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	312,451.45	DEPARTAMENTO	SANTA ELENA	CUAUTITLAN IZCALLI	54850	491,716.00
11773	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	260,020.45	DEPARTAMENTO	ALBORADAJJALTENCO	CUAUTITLAN IZCALLI	55780	398,563.00
11774	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	298,985.31	DEPARTAMENTO	IXTAPALUCA 2000	CUAUTITLAN IZCALLI	56530	500,037.00
11775	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	910,644.97	DEPARTAMENTO	EX HDA DE XALTIPA	CUAUTITLAN IZCALLI	54849	956,111.00
11776	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	775,173.82	DEPARTAMENTO	LOS HEROES COACALCO	CUAUTITLAN IZCALLI	55712	773,855.00
11777	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	757,745.81	DEPARTAMENTO	COLONIAS DE LAGO	CUAUTITLAN IZCALLI	54744	1,006,000.00
11778	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	272,376.76	DEPARTAMENTO	REAL CASTILLA FASE II	CUAUTITLAN IZCALLI	42994	523,270.00
11779	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	960,301.73	CASA	CIUDAD DE CANCUN	BENITO JUAREZ	77536	954,314.00
11780	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,338,321.00	DEPARTAMENTO	REAL TOSCANA	CUAUTITLAN IZCALLI	55740	1,388,043.00
11781	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	317,112.41	DEPARTAMENTO	ERMITA ZARAGOZA	CUAUTITLAN IZCALLI	9170	525,204.00
11782	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	174,574.68	DEPARTAMENTO	PARQUE RESIDENCIAL COACALCO	CUAUTITLAN IZCALLI	55720	523,270.00
11783	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	479,061.91	CASA	REAL VERONA SEGUNDA ETAPA	TECAMAC	55767	492,470.79
11784	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,104,792.11	DEPARTAMENTO	EL VIGELANTE	CUAUTITLAN IZCALLI	62766	1,108,985.00
11785	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	256,630.66	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO COACALCO	CUAUTITLAN IZCALLI	55712	591,440.00
11786	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,069,274.88	CASA	LOS ANGELES	CUAUTITLAN IZCALLI	9830	1,188,000.00
11787	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,391,674.05	CASA	FUENTES DE ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	55248	1,404,000.00
11788	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,300,144.78	CASA	PABLO DE SAN DIEGO	CUAUTITLAN IZCALLI	56230	1,317,328.00
11789	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	874,078.03	CASA	TEXCOCO	CUAUTITLAN IZCALLI	56140	1,150,572.00
11790	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	469,185.98	DEPARTAMENTO	TEPALCATES	CUAUTITLAN IZCALLI	9210	570,000.00
11791	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	379,626.17	DEPARTAMENTO	EJIDO DE SAN FRANCISCO	CUAUTITLAN IZCALLI	55706	523,000.00
11792	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	706,815.81	CASA	FRACC. CUAUTITLAN IZCALLI	CUAUTITLAN IZCALLI	54720	733,147.00
11793	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	405,160.75	DEPARTAMENTO	SAN MARCOS HUIXTOCO	CUAUTITLAN IZCALLI	56643	547,630.00
11794	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,019,392.51	CASA	GUADALUPE VICTORIA	ECATEPEC DE MORELOS	55017	1,031,544.00
11795	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,585,305.46	CASA	AGRICOLA ORIENTAL	CUAUTITLAN IZCALLI	8500	1,596,594.00
11796	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	769,242.31	CASA	VILLA DE LAS FLORES	CUAUTITLAN IZCALLI	55710	1,099,482.00
11797	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,520,257.71	CASA	METROPOLITANA PRIMERA SECCION	CUAUTITLAN IZCALLI	57730	1,506,594.00
11798	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	595,156.57	CASA	BARRIO DE SAN SEBASTIAN	CUAUTITLAN IZCALLI	56600	738,298.00
11799	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	299,492.71	DEPARTAMENTO	REAL VERONA	CUAUTITLAN IZCALLI	55767	417,343.00
11800	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	676,013.17	DEPARTAMENTO	REAL GRANADA	CUAUTITLAN IZCALLI	55743	554,932.00
11801	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	809,694.99	DEPARTAMENTO	VALLE GOMEZ	CUAUTITLAN IZCALLI	15210	882,162.00
11802	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	720,262.71	DEPARTAMENTO	EJIDO OZUMBILLA	CUAUTITLAN IZCALLI	55767	1,070,739.00
11803	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,116,957.68	CASA	LA PEÑA O EL CAPULIN	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52960	1,108,985.00
11804	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,674,340.02	DEPARTAMENTO	VALLEJO PONIENTE	GUSTAVO A. MADERO	7790	1,706,058.00
11805	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	652,888.88	DEPARTAMENTO	REAL GRANADA	CUAUTITLAN IZCALLI	55743	705,824.00
11806	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,605,656.62	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO ACUEXCOMAC	CUAUTITLAN IZCALLI	54160	1,585,477.00
11807	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	837,254.68	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC SEGUNDA SECCIÓN	TECAMAC	55763	852,315.00
11808	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,758,584.05	CASA	UNIDAD HABITACIONAL ADOLFO LOPEZ MATEO	CUAUTITLAN IZCALLI	54070	1,707,817.00
11809	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,599,995.34	CASA	PRIVADA DEL VALLE ALTO	CUAUTITLAN IZCALLI	92895	1,581,313.00
11810	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	651,486.72	CASA	GRAL JOSE VICENTE VILLADA	CUAUTITLAN IZCALLI	57710	1,050,000.00
11811	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,237,334.76	CASA	FRACCIONAMIENTO IZCALLI	CUAUTITLAN IZCALLI	57810	1,359,720.00
11812	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,481,491.25	CASA	UNIDAD MODELO	CUAUTITLAN IZCALLI	9060	1,506,594.00
11813	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,060,676.53	CASA	FRACCIONAMIENTO LA QUEBRADA	CUAUTITLAN IZCALLI	54769	1,056,586.00

11814	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,332,946.70	CASA	FRACC GRANJAS DE MARQUEZ	CUAUTITLAN IZCALLI	39890	1,420,779.00
11815	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	496,958.64	CASA	FRACC JARDINES DE SANTA CLARA	CUAUTITLAN IZCALLI	55450	661,194.00
11816	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	816,594.27	DEPARTAMENTO	FRACC. UNIDAD HAB. ALBORADA	CUAUTITLAN IZCALLI	55240	829,078.00
11817	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,295,494.94	CASA	NOVELA MEXICANA I	CUAUTITLAN IZCALLI	55189	1,350,705.00
11818	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	831,653.04	DEPARTAMENTO	SAN ANTONIO	CUAUTITLAN IZCALLI	54725	820,800.00
11819	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	862,799.47	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO COACALCO	CUAUTITLAN IZCALLI	55717	922,597.00
11820	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	276,755.30	DEPARTAMENTO	FRACC REAL CASTILLA II	CUAUTITLAN IZCALLI	42994	436,737.00
11821	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	432,998.82	DEPARTAMENTO	FRACC DE LA HDA JATILPA Y ANEXAS	CUAUTITLAN IZCALLI	54850	525,665.00
11822	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,360,361.13	CASA	VALLE SEYLAN	CUAUTITLAN IZCALLI	54150	1,459,202.00
11823	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	844,951.95	DEPARTAMENTO	AURORA 1ERA SECC	CUAUTITLAN IZCALLI	57000	1,050,000.00
11824	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,116,637.59	CASA	POBLADO DE TENANGO DEL AIRE	CUAUTITLAN IZCALLI	56780	1,093,756.00
11825	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,040,080.17	DEPARTAMENTO	COFRADÍA DE SAN MIGUEL	CUAUTITLAN IZCALLI	54745	1,056,586.00
11826	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	551,424.73	DEPARTAMENTO	REAL DEL BOSQUE	CUAUTITLAN IZCALLI	54948	646,160.00
11827	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	866,549.37	DEPARTAMENTO	HDA CUAUTITLAN	CUAUTITLAN IZCALLI	54803	861,840.00
11828	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	566,546.54	DEPARTAMENTO	POBLADO GUADALUPE VICTORIA	CUAUTITLAN IZCALLI	55018	617,760.00
11829	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	219,877.11	DEPARTAMENTO	HABITACIONAL ECATEPEC LAS FUENTES EJIDO	CUAUTITLAN IZCALLI	55400	371,000.00
11830	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	629,693.43	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL GRANADA	CUAUTITLAN IZCALLI	55743	781,854.00
11831	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	232,460.75	CASA	SANTA MARIA DE GUADALUPE DE LAS TORRES	CUAUTITLAN IZCALLI	54743	451,704.00
11832	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,410,102.73	CASA	POBLADO DE TEPOZOTLAN	CUAUTITLAN IZCALLI	54605	1,484,072.00
11833	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	687,185.19	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC II	CUAUTITLAN IZCALLI	55764	1,050,007.00
11834	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	863,756.92	CASA	POBLADO SAN ISIDRO	CUAUTITLAN IZCALLI	56700	1,150,572.00
11835	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	936,256.32	DEPARTAMENTO	CIUDAD INTEGRAL HUEHETOCA	CUAUTITLAN IZCALLI	54687	939,810.00
11836	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	305,341.15	CASA	EJERCITO DEL TRABAJO EX-EJIDO DE SAN VICE	CUAUTITLAN IZCALLI	56390	582,336.00
11837	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	919,537.13	CASA	PRIVADAS REAL DE JOYAS SEGUNDA SECCIÓN	CUAUTITLAN IZCALLI	43845	924,040.00
11838	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	844,598.36	DEPARTAMENTO	ATIZAPAN CENTRO	CUAUTITLAN IZCALLI	52918	1,101,373.00
11839	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,032,117.98	CASA	FRACC LOS TUZOS	CUAUTITLAN IZCALLI	42185	1,167,455.00
11840	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,497,009.15	CASA	HDA OJO DE AGUA	CUAUTITLAN IZCALLI	76246	1,462,320.00
11841	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	794,397.87	CASA	FRACC EL CID TIZAYUCA	CUAUTITLAN IZCALLI	43810	874,800.00
11842	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	672,435.30	DEPARTAMENTO	PUEBLO DE COACALCO SAN FRANSCISCO COAC	CUAUTITLAN IZCALLI	55700	852,059.00
11843	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	469,707.22	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO COLINAS DEL LAGO	CUAUTITLAN IZCALLI	54744	698,300.00
11844	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	222,004.80	DEPARTAMENTO	FRACC FUENTES DEL VALLE SEGUNDA SECCIÓN	CUAUTITLAN	54910	387,177.00
11845	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	670,644.37	DEPARTAMENTO	RANCHO ALBORADA	CUAUTITLAN	54801	705,824.00
11846	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	848,585.58	DEPARTAMENTO	LOMAS DE GUADALUPE	CUAUTITLAN IZCALLI	54767	1,052,859.00
11847	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	731,512.82	CASA	FRACC VILLA DE LA HACIENDA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52929	922,597.00
11848	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	323,212.51	DEPARTAMENTO	BARRIO NORTE	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52960	655,000.00
11849	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	394,117.08	DEPARTAMENTO	HDA DELPARQUE 1 ERA SECCION	CUAUTITLAN	54769	625,000.00
11850	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	679,633.67	CASA	TLALMANALCO	TLALMANALCO	56700	691,200.00
11851	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	786,505.08	DEPARTAMENTO	CLAUSTRO DE SAN MIGUEL	CUAUTITLAN IZCALLI	54719	1,100,000.00
11852	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,152,169.58	DEPARTAMENTO	REAL GRANADA	TECAMAC	55743	1,160,550.00
11853	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	653,296.83	DEPARTAMENTO	SAN BUENAVENTURA	IXTAPALUCA	56536	659,880.00
11854	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	690,898.42	CASA	RINCONADA SAN FELIPE	COACALCO DE BERRIOZABAL	55719	642,243.00
11855	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,433,991.41	CASA	FRACCIO LOS LAURELES	ECATEPEC DE MORELOS	55090	1,422,360.00
11856	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	713,111.53	CASA	SAN PEDRO ATZOMPA	TECAMAC	55770	734,400.00
11857	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	477,366.52	CASA	SAN FRANCISCO COACALCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55712	554,860.00
11858	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,331,106.47	DEPARTAMENTO	FRACC UNIDAD COACALCO VILLA DE LAS FLORE	COACALCO DE BERRIOZABAL	55710	1,377,000.00
11859	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	525,052.66	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE LOS HÉROES	TECAMAC	55765	652,320.00

ANEXOS
DE LA RESOLUCIÓN

11860	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	838,803.22	DEPARTAMENTO	TEQUESQUINAHUAC	TLALNEPANTLA DE BAZ	54020	867,315.00
11861	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	676,816.58	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL VERTICAL CEDROS 2	CHICOLOAPAN DE JUÁREZ	56377	756,000.00
11862	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	583,908.99	CASA	COL NICOLAS BRAVO	VENUSTIANO CARRANZA	15220	1,001,952.00
11863	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	257,419.81	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SANTA CLARA	ECATEPEC DE MORELOS	55450	849,489.00
11864	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	467,644.33	CASA	FRACC.LOMAS DE COCOYOC	MUNICIPIO YAUTEPEC	62738	929,384.00
11865	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,500,467.53	CASA	HERMENEGILDO GALEANA	MUNICIPIO CUAUTLA,MORELOS	62718	1,551,470.00
11866	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,075,694.26	CASA	FRACCION DE LA ESTRELLA, EX HACIENDADE SA	IXTAPALAPA	9850	1,060,204.28
11867	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,362,482.47	DEPARTAMENTO	FRACC.REAL AMALFI PLAYA CAR.	SOLIDARIDAD	77714	1,435,140.00
11868	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,039,517.19	CASA	CERRO DE SAN ÁNGEL	TLALNEPANTLA DE BAZ	54120	1,122,618.00
11869	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	371,348.11	CASA	VILLA MORELOS	EMILIANO ZAPATA	62767	628,711.00
11870	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,751,535.61	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO ACUAUTLA	IXTAPALUCA	56585	1,707,817.00
11871	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	741,077.72	CASA	UNIDAD HABITACIONAL RICARDO FLORES MAG	OAXACA DE JUAREZ	68025	840,000.00
11872	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	299,018.35	CASA	LA AURORA	NEZAHUALCOYOTL	57000	849,488.00
11873	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	313,875.56	CASA	FRACC.BOSQUES DE LA HACIENDA	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	849,488.00
11874	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	376,427.76	DEPARTAMENTO	ROMA	CUAUHTEMOC	6760	899,769.00
11875	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,021,791.30	DEPARTAMENTO	BARRIO DE LAS SALINAS	TEXCOCO	56109	1,200,000.00
11876	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,493,891.13	CASA	AGRÍCOLA ORIENTAL	IZTACALCO	8500	1,506,594.00
11877	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	625,683.14	DEPARTAMENTO	EJIDO DE OZUMBILLA	TECAMAC	55770	1,019,224.00
11878	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,113,910.09	CASA	RESIDENCIAL ANTIGUA CEMENTERA	PUEBLA	72023	1,279,662.00
11879	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	599,358.15	DEPARTAMENTO	REAL DE GUADALUPE	PUEBLA	72016	715,000.00
11880	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,600,106.81	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE LOS HEROES	TECAMAC	55767	1,612,313.00
11881	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	637,504.83	CASA	ESPERANZA	NEZAHUALCOYOTL	57800	1,050,000.00
11882	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,223,174.03	CASA	FRACCIONAMIENTO LA HERRADURA	PACHUCA DE SOTO	42082	1,312,622.00
11883	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,369,076.20	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLA DE LAS FLORES	COACALCO DE BERRIOZABAL	55710	1,404,000.00
11884	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,627,330.68	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LAS AMERICA	CANCUN	77533	1,654,612.00
11885	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	205,040.28	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL DEL CID 4TA ETAPA	TECAMAC	55770	492,149.52
11886	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	130,697.71	DEPARTAMENTO	HACIENDA DEL PARQUE	CUAUTITLAN IZCALLI	54769	756,000.00
11887	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	707,010.36	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL C.T.M. ATZACOALCO	GUSTAVO A. MADERO	7240	986,951.51
11888	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	108,825.44	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO CIUDAD AZTECA 2DA SECC	ECATEPEC DE MORELOS	55120	406,080.00
11889	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	40,528.77	DEPARTAMENTO	JARDINES DE MORELOS SECCIÓN CERRITOS	ECATEPEC DE MORELOS	55070	434,734.00
11890	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	404,362.77	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO HACIENDA REAL DE TULTE	TULTEPEC	54987	662,000.00
11891	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	430,030.21	DEPARTAMENTO	MONTE MARÍA CONJUNTO HABITACIONAL HACI	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52916	604,800.00
11892	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	446,153.50	DEPARTAMENTO	REAL DEL CID	TECAMAC	55770	676,412.76
11893	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	339,064.22	DEPARTAMENTO	REAL DEL CID	TECAMAC	55767	589,459.68
11894	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	270,641.20	DEPARTAMENTO	SECCIÓN PARQUES	CUAUTITLAN IZCALLI	54720	591,696.00
11895	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	151,409.44	DEPARTAMENTO	POBLACIÓN DE CHIMALPA	ACOLMAN	55885	517,000.00
11896	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,042,457.30	CASA	BARRIO DE HUICALCO	TIZAYUCA	43800	1,053,884.00
11897	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	410,388.59	DEPARTAMENTO	LÁZARO CÁRDENAS	CUAUTITLAN IZCALLI	54870	619,793.20
11898	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	205,971.06	DEPARTAMENTO	EX HACIENDA XALTIPA	CUAUTITLAN IZCALLI	54850	505,398.96
11899	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,738,699.15	DEPARTAMENTO	HACIENDA DE SAN JUAN	TLALPAN	14377	1,707,817.00
11900	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,092,862.34	CASA	JAGUEY DE TÃLLEZ	ZEMPOALA	43840	1,048,289.00
11901	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	826,813.45	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LOS NOGALES	SAN JUAN DEL RIO	76284	829,000.00
11902	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	871,867.08	DEPARTAMENTO	LOS HEROES SAN PABLO SECCIÓN II	TECAMAC	55765	896,461.00
11903	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	450,011.26	CASA	SAN LORENZO TETIXTLAC	COACALCO DE BERRIOZABAL	55714	590,760.00
11904	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	834,657.86	CASA	LOMAS DE LA PLATA	PACHUCA DE SOTO	42083	829,078.00
11905	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	292,607.19	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO SAN ANTONIO	CUAUTITLAN IZCALLI	54725	417,343.00

11906	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	208,883.15	DEPARTAMENTO	AMOLIACIÓN LA PERLA	NEZAHUALCOYOTL	57820	381,500.00
11907	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	366,971.95	CASA	JOYAS DE COACALCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55718	642,600.00
11908	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,342,288.24	DEPARTAMENTO	GEOVILLAS DE SANTA BÁRBARA	IXTAPALUCA	56535	1,296,000.00
11909	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	699,904.02	DEPARTAMENTO	UNIDAD MORELOS 3RA	TULTITLAN	54930	707,780.00
11910	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	438,852.77	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL LOS TEJABANES	TLALNEPANTLA DE BAZ	54076	617,760.00
11911	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,031,431.57	CASA	COFRADIA SAN MIGUEL	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	1,026,838.00
11912	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,215,182.33	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE LA MAGDALENA	LA PAZ	56508	1,165,620.00
11913	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	671,630.66	DEPARTAMENTO	SAN MARCOS	CHALCO	56643	705,598.00
11914	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,177,648.08	CASA	VISITACIÃ"N	MELCHOR OCAMPO	54890	1,207,094.00
11915	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,300,639.25	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE LOS HEROES	ESTADO DE MEXICO	56383	1,277,162.00
11916	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	552,817.73	CASA	FRACCIONAMIENTO RANCHO SAN JUAN	ALMOLOYA DE JUAREZ	50920	626,400.00
11917	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	968,528.55	DEPARTAMENTO	VALLEJO PATERA	GUSTAVO A. MADERO	7720	978,000.00
11918	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	596,602.53	DEPARTAMENTO	EXHACIENDA DE SAN MIGUEL TEPOTZOTLAN	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	646,920.00
11919	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	716,785.67	DEPARTAMENTO	JARDÍN BALBUENA, CONJUNTO HABITACIONAL	VENUSTIANO CARRANZA	15900	891,317.00
11920	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	970,349.67	CASA	JARDINES DE LOS CLAUSTROS I	TULTITLÃN	54935	987,804.00
11921	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,109,934.48	DEPARTAMENTO	HACIENDA DEL PARQUE 1ERA SECCIÓN	CUAUTITLAN IZCALLI	54769	1,177,200.00
11922	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,570,765.15	CASA	FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54020	1,581,313.00
11923	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	667,361.70	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO JARDINES DE LA CAÑADA	TULTITLAN	54958	685,189.00
11924	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	987,896.70	CASA	FRACCIONAMIENTO TRENTINO RESIDENCIAL, EJ	ZEMPOALA	43840	987,117.00
11925	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	595,242.43	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO REAL DEL BOSQUE	TULTITLAN	54948	646,920.00
11926	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,148,368.45	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO CHILPAN III, AMPLIACIÓN DEL T	TULTITLAN	54900	1,296,000.00
11927	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,629,895.37	CASA	VALLE CEYLAN	TLALNEPANTLA DE BAZ	54150	1,627,121.00
11928	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	764,668.86	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL CONJUNTO URBANO RI	TECAMAC	55743	815,400.00
11929	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,013,316.76	CASA	LA CAÑADA	ZAPOTLAN	42191	1,031,544.00
11930	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	489,489.01	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO REAL CASTILLA FASE II	ATOTONILCO DE TULA	42994	547,560.00
11931	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	815,657.10	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO DE TIPO HABITACIONAL PO	TULTITLAN	54910	891,574.00
11932	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	596,206.36	DEPARTAMENTO	POBLADO SANTO TOMÁS CHICONAUTLA	ECATEPEC DE MORELOS	55068	675,721.00
11933	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	304,538.21	DEPARTAMENTO	CUMBRIA	CUAUTITLAN IZCALLI	54740	849,400.00
11934	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	46,757.35	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL VALLE DE ARAGÓN	NEZAHUALCOYOTL	57100	899,700.00
11935	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	172,187.77	DEPARTAMENTO	LA CANDELARIA TLAPALA	CHALCO	56560	420,000.00
11936	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	234,755.58	CASA	REFORMA	NEZAHUALCOYOTL	57840	589,500.00
11937	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	801,518.54	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO REAL GRANADA	TECAMAC	55743	916,272.00
11938	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,009,811.25	CASA	COLINAS DE SAN JOSÃ‰	TLALNEPANTLA DE BAZ	54195	1,050,416.00
11939	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	386,887.77	DEPARTAMENTO	EX HACIENDA DE SAN ISIDRO	CHICOLOAPAN	56512	478,100.00
11940	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	669,920.67	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO TIPO HABITACIONAL REAL	TECAMAC	55770	1,050,007.00
11941	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	191,980.89	CASA	FRACCIONAMIENTO ESMERALDA I EJIDO DE JAC	ZEMPOALA	43830	772,000.00
11942	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	448,133.56	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL FIRENZE	TECÁMAC	55770	949,500.00
11943	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	482,763.42	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO BELLAVISTA SATÉLITE BELL	TLALNEPANTLA DE BAZ	54054	949,763.00
11944	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	565,562.90	CASA	FRACCIONAMIENTO LA QUEBRADA	CUAUTITLAN IZCALLI	54769	1,001,982.00
11945	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,069,327.05	DEPARTAMENTO	LLANO LARGO	ACAPULCO DE JUÃREZ	39906	1,050,000.00
11946	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	690,952.02	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO REAL DE LOS CEDROS PREDIO DI	TEXCOCO	56200	1,050,000.00
11947	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,639,581.33	CASA	AMPLIACIÓN LA PERLA	NEZAHUALCOYOTL	57820	1,620,000.00
11948	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	874,078.03	CASA	CONJUNTO REAL FIRENZE	TECAMAC	55767	1,150,572.00
11949	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,093,884.25	CASA	LINDAVISTA SEGUNDA SECCIÓN POPULAR HÉR	GUSTAVO A. MADERO	7730	1,259,613.00
11950	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	669,910.61	CASA	FRACCIONAMIENTO JARDINES DE GUADALUPE	NEZAHUALCOYOTL	57140	1,050,000.00
11951	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	297,374.37	CASA	REAL VERONA 2DA. ETAPA	TECAMAC	55767	500,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONDOMINIOS

11952	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	763,959.98	DEPARTAMENTO	RINCONADA SAN FELIPE II	COACALCO DE BERRIOZABAL	55710	766,800.00
11953	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	897,937.68	CASA	TAMAULIPAS SECCION VIRGENCITAS	NEZAHUALCOYOTL	57300	961,419.00
11954	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	300,615.23	CASA	FLORIDA CDA. AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55120	469,500.00
11955	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	496,225.87	CASA	KLOMAS CHICOLOAPAN	CHICOLOAPAN	56380	572,800.00
11956	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,024,152.38	CASA	PASTEROS	AZCAPOTZALCO	2150	1,162,402.00
11957	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	773,071.81	DEPARTAMENTO	PRESIDENTES	SAN VICENTE CHICOLOAPAN	56370	1,091,000.00
11958	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,327,589.82	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS LAURELES	ECATEPEC DE MORELOS	55090	1,371,600.00
11959	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,258,546.35	DEPARTAMENTO	INDUSTRIAL VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7700	1,360,382.00
11960	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,198,302.01	CASA	CAÑADAS SAN LORENZO	ZAPOPAN	45130	1,336,377.00
11961	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	333,820.75	DEPARTAMENTO	Unidad Habitacional Lindavista Vallejo	Gustavo A Madero Ciudad de Mé	7720	514,500.00
11962	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	572,901.51	DEPARTAMENTO	AURORA	NEZAHUALCOYOTL	57000	627,496.00
11963	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,108,491.79	DEPARTAMENTO	VALLE VERDE	TLALNEPANTLA DE BAZ	54040	1,259,600.00
11964	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,780,022.95	CASA	HAB LOS REYES IXTACALA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54090	1,762,070.00
11965	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,277,697.27	DEPARTAMENTO	MZ2 LOTE7 BARRIO SAN SEBATIAN	CHALCO	56600	1,400,760.00
11966	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	342,632.33	DEPARTAMENTO	HACIENDA SAN JUAN	CHALCO	56644	601,000.00
11967	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	700,843.56	DEPARTAMENTO	ERMITA ZARAGOZA	IZTAPALAPA	9180	756,100.00
11968	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,408,083.43	CASA	JAJALPA	ECATEPEC DE MORELOS	55090	1,398,670.00
11969	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	257,654.65	CASA	JARDINES DE MORELOS S SECC.	ECATEPEC DE MORELOS	55070	545,600.00
11970	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,322,141.82	CASA	PRADO VALLEJO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54170	1,395,537.00
11971	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	682,175.37	CASA	SANTA ELENA	CUAUTITLAN IZCALLI	54850	680,000.00
11972	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	279,655.40	DEPARTAMENTO	SAN MIGUEL CHAPULTEPEC	MIGUEL HIDALGO	11850	600,000.00
11973	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	112,481.34	DEPARTAMENTO	LLANO DE LOS BAEZ	ECATEPEC DE MORELOS	55055	347,680.00
11974	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	280,514.85	DEPARTAMENTO	TEPALCAPA	CUAUTITLAN IZCALLI	54743	523,270.00
11975	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	699,436.40	CASA	SAN ANTONIO EL DESMONTE	PACHUCA DE SOTO	42111	875,130.00
11976	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	50,609.87	DEPARTAMENTO	SAN CARLOS	ECATEPEC DE MORELOS	55080	322,452.00
11977	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	516,228.15	CASA	VALLE GOMEZ	VENUSTIANO CARRANZA	15210	680,400.00
11978	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	158,561.02	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC	TECAMAC	55764	427,926.00
11979	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	387,193.80	CASA	BARRIO SAN PEDRO	ATLAUTLA	56970	687,961.00
11980	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	338,179.54	CASA	LOMAS DE CRISTO	TEXCOCO	56253	949,763.00
11981	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	745,637.89	DEPARTAMENTO	AGRICOLA ORIENTAL	IZTACALCO	8500	789,670.00
11982	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	626,873.78	DEPARTAMENTO	FRACC. ACAPULCO DIAMANTE	ACAPULCO DE JUAREZ, GUERRE	39893	766,500.00
11983	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,269,516.89	CASA	FRACCIONAMIENTO MONTE NOVO	JUAGÜEY DE TELLEZ, ZEMPOAL	43845	1,260,000.00
11984	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	582,784.36	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	6720	997,000.00
11985	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	305,813.84	DEPARTAMENTO	OJO DE AGUA	TECAMAC	55770	1,001,975.00
11986	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	297,460.94	DEPARTAMENTO	REAL VERONA EJIDO OZUMBILLA	TECAMAC	55764	577,819.00
11987	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	282,704.16	DEPARTAMENTO	HACIENDA REAL DE TULTEPEC	TULTEPEC	54987	477,537.00
11988	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	821,564.09	CASA	LISBOA BARRIO DE NACOZARI	TIZAYUCA	43804	951,685.00
11989	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	242,443.29	DEPARTAMENTO	FRACC VALLE DE ANAHUAC	ECATEPEC DE MORELOS	55210	465,000.00
11990	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	153,682.39	DEPARTAMENTO	BARRIO DE ATEMPA	TIZAYUCA	43808	449,500.00
11991	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	195,989.68	DEPARTAMENTO	SAGUITARIO 1	ECATEPEC DE MORELOS	55238	499,380.00
11992	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	866,350.67	CASA	ATLANTA	CUAUTITLAN IZCALLI	54740	1,150,000.00
11993	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,174,973.07	CASA	RENOVACÓN	IZTAPALAPA	9209	1,360,382.00
11994	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	834,786.71	DEPARTAMENTO	ACUEDUCTO DE GUADALUPE	GUSTAVO A. MADERO	7270	922,597.00
11995	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	857,090.00	CASA	SAN LORENZO	AMOZOC DE MOTA	72990	1,150,000.00
11996	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	500,509.68	CASA	AGUA AZUL, GPO. C SUPER 23	NEZAHUALCOYOTL	57510	530,831.00
11997	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	759,915.01	CASA	FRACCIONAMIENTO RANCHO LA PURISIMA	TIZAYUCA	43803	775,000.00

11998	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	411,081.58	DEPARTAMENTO	BARRIO ACUITLAPILCO POLIGONO 4	CHIMALHUACAN	56335	547,209.00
11999	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,331,126.75	CASA	LA QUEBRADA	TULTITLAN	54769	1,414,037.00
12000	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	559,461.21	DEPARTAMENTO	RINCONADA SAN MIGUEL	CUAUTITLAN IZCALLI	54720	930,204.00
12001	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	479,752.72	CASA	EL ROSAL	MAGDALENA CONTRERAS	10370	949,763.00
12002	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,558,678.30	DEPARTAMENTO	AGRICOLA PANTITLAN	IZTACALCO	8100	1,588,512.00
12003	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	821,374.07	CASA	PROVIDENCIA EJIDO TLAPACOYA	VALLE DE CHALCO	56616	930,890.00
12004	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	373,040.14	DEPARTAMENTO	LOMA BONITA	NEZAHUALCOYOTL	57940	720,370.00
12005	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	300,123.57	CASA	ACUITLAPILCO	CHIMALHUACAN	56331	656,494.00
12006	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	257,419.81	CASA	CUMBRIA	CUAUTITLAN IZCALLI	54740	849,489.00
12007	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	658,427.55	DEPARTAMENTO	JARDINES DE MORELOS+	ECATEPEC DE MORELOS	55070	723,992.00
12008	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	571,391.08	CASA	SAN DIEGO	TEXCOCO	56200	1,001,982.00
12009	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	596,394.01	DEPARTAMENTO	PRADOS DE ARAGÓN	NEZAHUALCOYOTL	57179	1,001,900.00
12010	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	469,114.85	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO CUAUTLIQUIXCA	TECAMAC	55749	629,000.00
12011	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	666,750.54	CASA	VILLA DE LAS FLORES	COACALCO DE BERRIOZABAL	55710	1,050,000.00
12012	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	891,233.79	DEPARTAMENTO	REAL GRANADA SEGUNDA ETAPA	TECAMAC	55745	972,360.00
12013	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,141,765.84	CASA	LAS AMERICAS	ECATEPEC DE MORELOS	55076	1,160,611.00
12014	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,133,744.78	CASA	AMPLIACIÓN LA QUEBRADA	TULTITLAN	54769	1,262,932.00
12015	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	736,012.33	CASA	LOS LAURELES	ECATEPEC DE MORELOS	55090	1,150,572.00
12016	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	876,793.76	CASA	LOS HEROES TECAMAC	TECAMAC	55764	1,150,572.00
12017	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,202,035.45	CASA	REFORMA	NEZAHUALCOYOTL	57840	1,275,000.00
12018	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,193,093.69	DEPARTAMENTO	OZUMBILLA	TECAMAC	55766	1,360,382.00
12019	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,214,497.75	CASA	AGRICOLA PECUARIA OJO DE AGUA	TECAMAC	55770	1,324,832.00
12020	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,155,318.47	DEPARTAMENTO	EL ORIGEN	TLAJOMULCO DE ZÃšÃ'IGA	45645	1,176,100.00
12021	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	579,753.01	CASA	MUNICIPIO LIBRE	CHILAPA DE ALVAREZ	41107	723,850.00
12022	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	882,296.95	CASA	AURORA	NEZAHUALCOYOTL	57000	1,135,000.00
12023	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	360,843.46	CASA	VILLAS DE LA LOMA	VILLA DEL CARBON	54300	899,769.00
12024	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	52,476.64	DEPARTAMENTO	EJIDO SAN MARTIN CUAUTLALPAN	CHALCO	56601	366,999.00
12025	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	65,422.67	CASA	BARRIO TLALMINILOLPAN	TULTEPEC	54990	494,893.00
12026	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	178,050.60	CASA	LAZARO CARDENAS.	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52979	663,160.68
12027	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	30,895.65	CASA	SAN JOSE COZOTLAN SUR	TEOTIHUACAN	55810	514,178.00
12028	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	162,807.30	CASA	GEOVILLAS RINCON DE LOS PINOS	VERACRUZ LLAVE	91808	449,733.00
12029	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	254,495.05	CASA	FRACC LOMAS BOULEVARES	TLALNEPANTLA DE BAZ	54020	677,395.00
12030	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	78,597.86	DEPARTAMENTO	COLINAS DEL LAGO	CUAUTITLAN IZCALLI	54744	611,898.00
12031	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	683,011.24	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC II	TECAMAC	55764	1,050,008.00
12032	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	65,102.33	CASA	LA LOMA TLALNEPANTLA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54170	359,908.00
12033	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	784,923.37	CASA	LA MINERVA	MINERAL DE LA REFORMA	42076	1,099,482.00
12034	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	878,554.89	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HAB VILLAS DEL FAISAN	CORREGIDORA	76147	1,150,572.00
12035	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	875,220.70	CASA	SECC LA ISLA FRACC AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55120	1,150,000.00
12036	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	93,138.04	CASA	SAN SEBASTIAN TECOLOXTITLAN	IZTAPALAPA	9520	424,002.00
12037	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	445,784.35	CASA	LA ESTRELLA	ECATEPEC DE MORELOS	56210	690,097.00
12038	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	527,894.38	CASA	FRACC JARDINES DE MORELOS	ECATEPEC DE MORELOS	55070	830,000.00
12039	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	39,710.26	CASA	FRACC JARDINES DE TIZAYUCA	CIRCUITO VIOLETAS	43800	389,000.00
12040	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	43,127.34	CASA	FRACC AZTECA SEGUNDA	ECATEPEC DE MORELOS	55120	379,912.00
12041	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	295,570.79	CASA	SAN LORENZO XICOTENCATL CDMX	IZTAPALAPA	9140	582,336.00
12042	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	255,483.56	CASA	ALBORADA JALTENCO EDO MEX	JALTENCO	54922	687,498.33
12043	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	443,111.39	CASA	FRACC SAN JAVIER SAN MIGUEL	SAN MIGUEL DE ALLENDE	37790	877,000.00

ANEXOS
PARA USO EXCLUSIVO DE CONSULTA

12044	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	177,045.79	CASA	LOMAS DE CARTAGENA TULTITLAN	TULTITLAN	54958	427,230.00
12045	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	329,532.69	CASA	FRACC VILLA DE LAS FLORES	COACALCO DE BERRIOZABAL	55710	795,000.00
12046	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	318,423.10	CASA	FRACC RINCONADA DEL VENADO	MINERAL DE LA REFORMA	42180	717,487.00
12047	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	57,837.29	DEPARTAMENTO	OBRERA	CUAUHTEMOC	6800	436,083.00
12048	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	130,639.59	DEPARTAMENTO	CONJ URBANO HEROES	IXTAPALUCA	56530	360,513.00
12049	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	209,723.21	CASA	TEQUESQUINAHUAC	TLALNEPANTLA DE BAZ	54030	677,395.00
12050	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	297,167.51	CASA	AMPLIACION VICENTE VILLADA	NEZAHUALCOYOTL	57760	788,636.00
12051	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	206,372.95	DEPARTAMENTO	LA PALMA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52960	769,373.00
12052	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	590,972.14	DEPARTAMENTO	ANAHUAC	MIGUEL HIDALGO	11320	838,917.00
12053	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	228,699.42	CASA	RINCONADA SAN FELIPE II	COACALCO DE BERRIOZABAL	55719	551,683.00
12054	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	236,194.58	CASA	PROLONGACION DE ALDAMA	TEXCOCO	56170	501,181.00
12055	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	322,292.46	CASA	FRACC. VENTA DE CARPIO	ECATEPEC DE MORELOS	55060	622,281.00
12056	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	212,859.39	CASA	LA EMERALDA	CORDOBA	94556	545,796.00
12057	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	26,186.93	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA LA RIVERA	CUAUHTEMOC	6400	730,000.00
12058	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	325,595.83	CASA	FRACC. BOSQUES DEL LAGO.	CUAUTITLAN IZCALLI	54766	899,769.00
12059	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,180,065.33	DEPARTAMENTO	FRACC DEL SAUCITO .	SAN LUIS POTOSI	78110	1,312,512.00
12060	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	88,194.01	CASA	CONJUNTO URBANO DE TIPO MIXTO	ECATEPEC DE MORELOS	55076	569,140.00
12061	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	235,751.06	CASA	SAGITARIO IXTAPALUCA	IXTAPALUCA	54949	677,395.00
12062	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	464,016.06	DEPARTAMENTO	TACUBA	MIGUEL HIDALGO	11410	941,463.00
12063	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	447,453.83	DEPARTAMENTO	CENTRO DE XOCHITEPEC	XOCHITEPEC	62792	687,960.00
12064	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	360,842.01	DEPARTAMENTO	FRACC VILLAS DE LA HDA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52929	899,768.00
12065	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	96,123.63	CASA	FRACC RANCHO SAN DIEGO	IXTAPAN DE LA SAL	51900	767,352.00
12066	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	57,741.03	CASA	TECOMPA TEYAHUALCO	TULTEPEC	54980	479,000.00
12067	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	125,415.28	CASA	FRACC SANTA MONICA SECCIONA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54040	767,352.00
12068	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	29,552.64	DEPARTAMENTO	LOS HEROS TECAMA III	TECAMAC	55765	546,790.00
12069	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	390,423.19	DEPARTAMENTO	PLAN GRANJAS LOMAS DE GPE	CUAUTITLAN IZCALLI	54760	899,768.00
12070	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	124,025.08	CASA	FRACC AMPLIACION QUEBRADA	CUAUTITLAN IZCALLI	54769	508,453.00
12071	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	105,239.62	CASA	VILLAS ZUMPANGO 2000	ZUMPANGO	55600	492,000.00
12072	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	124,772.70	CASA	FRACC JARDINES DE TIZAYUCA	TIZAYUCA	43800	498,000.00
12073	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	597,731.64	DEPARTAMENTO	CUMBRES DEL VALLE	TEQUESQUINAHUAC	54025	921,028.00
12074	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	258,249.58	CASA	TLALMANALCO	TLALMANALCO	56700	451,099.00
12075	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	144,660.92	DEPARTAMENTO	FUENTES DEL VALLE 2DA SECC	TULTITLAN	54910	517,066.00
12076	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	207,357.05	CASA	ZONA1 3EJ SAN MIGUEL	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52928	677,395.00
12077	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	330,329.23	DEPARTAMENTO	SAN MARCOS HUIXTOCO	CHALCO	56463	603,402.00
12078	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	299,493.78	CASA	EX HACIENDA DE PITAHAYAS	PACHUCA DE SOTO	42082	717,487.00
12079	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	258,266.92	CASA	PUEBLO DE SAN PEDRO NEXAPA	AMECAMECA	56960	575,802.00
12080	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	280,299.46	CASA	BOSQUES DE LA HACIENDA	CUAUTITLAN IZCALLI	54768	745,142.00
12081	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	506,087.00	DEPARTAMENTO	M27L02SAN FRANCISCO COACALCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55710	738,298.00
12082	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	370,139.24	DEPARTAMENTO	ROMA SUR	CUAUHTEMOC	6100	899,768.00
12083	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	289,634.59	CASA	FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54020	582,300.00
12084	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	119,707.14	DEPARTAMENTO	BARRIO DE SAN LORENZO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54030	767,351.00
12085	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	340,755.95	CASA	C HAB LAS CEIBAS ETAPA II	BAHIA DE BANDERAS	63735	841,892.00
12086	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	688,407.38	CASA	CONJ HAB LOS CABOS	TLALNEPANTLA DE BAZ	54120	964,426.00
12087	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	318,224.77	CASA	FRACC OJO DE AGUA	TECAMAC	55770	788,635.00
12088	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	879,080.39	CASA	FRACC SAN RAFAEL	TLALNEPANTLA DE BAZ	54120	1,150,572.00
12089	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	191,980.34	DEPARTAMENTO	FRACC FUENTES DEL VALLE	CUAUTITLAN	54910	551,625.00

12090	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	291,004.45	DEPARTAMENTO	BARRIO DE SAN SEBASTIAN	TEXCOCO	56130	492,214.00
12091	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	195,221.21	CASA	JARDINES DEL ALBA	CUAUTITLAN IZCALLI	54750	476,538.00
12092	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	453,701.70	DEPARTAMENTO	SAN NICOLAS TOLENTINO	IZTAPALAPA	9890	881,727.00
12093	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	422,846.16	DEPARTAMENTO	EL RECREO	AZCAPOTZALCO	2070	833,097.00
12094	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	182,077.14	DEPARTAMENTO	LA LUZ	CUAUTITLAN IZCALLI	54701	616,739.00
12095	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	519,616.79	CASA	ARCOS DE LA HACIENDA	CUAUTITLAN IZCALLI	54401	878,901.00
12096	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	190,113.56	DEPARTAMENTO	NARVARTE	BENITO JUAREZ	3020	474,058.00
12097	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	539,050.75	DEPARTAMENTO	LOMAS LINDAS DEPTO1	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52947	705,460.00
12098	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	93,468.35	DEPARTAMENTO	BARRIO DE SAN JUANITO	TEXCOCO	56130	401,000.00
12099	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	179,724.33	CASA	COLINAS DE OAXTEPEC	YAUTEPEC	62738	804,759.00
12100	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	116,007.09	CASA	FRACC HDA REAL DE TULTEPEC	TULTEPEC	54987	591,840.00
12101	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	125,008.84	CASA	EL OLIVO II PBO TLAYACAMPA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54110	677,395.00
12102	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	126,338.25	DEPARTAMENTO	EXHDA DE SAN MIGUEL	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	451,703.00
12103	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	615,099.80	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HAB BUGANMBILIAS	COACALCO DE BERRIOZABAL	55717	876,739.00
12104	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	99,631.42	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HAB LA PROVIDENCIA	TEOLOYUCAN	54771	428,000.00
12105	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	253,698.37	DEPARTAMENTO	U. HAB JOSE MA. M Y P	CUAUTITLAN IZCALLI	54750	589,524.00
12106	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	66,766.79	DEPARTAMENTO	FRACC HDA DEL JARDIN	TULTEPEC	54960	405,648.00
12107	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	453,113.44	DEPARTAMENTO	LAZARO CARDENAS	CUERNAVACA	62076	881,727.00
12108	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	98,501.82	CASA	SAN MIGUEL XOCHIMANGA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52927	427,925.00
12109	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	128,421.99	DEPARTAMENTO	CONDESA	CUAUHTEMOC	6100	767,352.00
12110	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	139,670.83	DEPARTAMENTO	U. HAB SITIO 217 LA LUMBRERA	NICOLAS ROMERO	54476	517,000.00
12111	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	544,906.92	DEPARTAMENTO	NIÂ¿OS HEROES DE CHAPULTEPEC	BENITO JUAREZ	3400	930,000.00
12112	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	443,476.66	CASA	LA BARRANQUITA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52985	681,835.00
12113	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	478,533.07	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO PUNTO PALERMO	TECAMAC	55760	641,340.00
12114	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	593,075.89	CASA	FRACC BOSQUES DEL LAGO	CUAUTITLAN IZCALLI	54766	918,000.00
12115	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	55,962.36	CASA	U HAB MARIANO MATAMOROS	CIUDAD AYALA	62700	434,901.00
12116	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	494,151.48	DEPARTAMENTO	ALAMOS	BENITO JUAREZ	3400	949,763.00
12117	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	366,986.55	CASA	FRACC BOSQUES DEL LAGO	CUAUTITLAN IZCALLI	54766	899,769.00
12118	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	63,584.02	CASA	FRACC VILLA DE LAS FLORES	COACALCO DE BERRIOZABAL	55710	413,127.00
12119	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	9,439.13	DEPARTAMENTO	FRACC URBI VILLA DEL REY	HUEHUETOCA	54680	374,500.00
12120	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	90,105.41	CASA	FRACC VALLE DORADO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54020	767,352.00
12121	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	581,705.59	DEPARTAMENTO	JACARANDA	CORREGIDORA	76900	970,000.00
12122	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	124,397.07	DEPARTAMENTO	FRACC. VALLE DE ANAHUAC	ECATEPEC DE MORELOS	55210	517,066.00
12123	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	340,878.44	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HAB LAS PORTALES	TAMPICO	89357	717,000.00
12124	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	130,051.68	CASA	FRACC AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55120	517,066.00
12125	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	336,283.10	DEPARTAMENTO	FRACC IZCALLI IXTAPALUCA	IXTAPALUCA	56566	685,000.00
12126	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	156,315.14	DEPARTAMENTO	LAS REYES IXTACALA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54090	523,000.00
12127	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	270,396.58	CASA	L18 JARDINES DE TIZAYUCA II	TIZAYUCA	43800	575,802.00
12128	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,097,056.78	DEPARTAMENTO	EL JICARERO	JOJUTLA	62915	1,190,160.00
12129	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	243,667.30	CASA	SAN ANTONIO DEL DESMONTE	PACHUCA DE SOTO	42111	670,000.00
12130	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	668,345.21	DEPARTAMENTO	LOS HEROES SAN PABLO	TECAMAC	55760	744,247.00
12131	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	694.74	CASA	BARRIO DE SANTIAGO 1A SECCION	ZUMPANGO	55601	445,500.00
12132	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	259,413.44	DEPARTAMENTO	COFRADIA III	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	745,140.00
12133	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	334,920.68	DEPARTAMENTO	L12 COND VILLASOL COL.CENTRO	EMILIANO ZAPATA	600	849,488.00
12134	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	92,375.72	DEPARTAMENTO	OBRERA	CUAUHTEMOC	6800	427,925.00
12135	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	687,952.08	CASA	JARDINES DE CASA NUEVA	ECATEPEC DE MORELOS	55430	1,050,007.00

COMISIÓN DE HACIENDA
ANEXOS

12136	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	703,571.38	CASA	MEXICO PRIMERA SECCION	NEZAHUALCOYOTL	57620	917,479.00
12137	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	219,588.83	CASA	DARIO MARTINEZ PALACIOS	CHALCO	56618	742,770.00
12138	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	71,613.58	CASA	COND 25 GEOVILAS IXTAPALUCA	CHALCO	56570	385,000.00
12139	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	66,027.75	CASA	FRACC CIUDAD AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55120	345,122.00
12140	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	612,799.69	CASA	JARDINES DE GUADALUPE	NEZAHUALCOYOTL	57140	921,028.00
12141	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	386,803.42	CASA	BARRIO DE SAN JUAN TEXCOCO	CHIAUTLA	56030	757,354.00
12142	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	180,401.42	DEPARTAMENTO	COFRADIA SAN MIGUEL	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	451,704.00
12143	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	414,419.20	CASA	MII SANTA MONICA	SANTA MONICA TLALNEPANTLA	54050	899,768.00
12144	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	108,767.46	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC II	TECAMAC	55764	277,887.71
12145	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	808,916.63	DEPARTAMENTO	POPULAR RASTRO	VENUSTIANO CARRANZA	15220	1,065,039.00
12146	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	472,408.38	CASA	HERRADURA	PACHUCA DE SOTO	42082	949,764.00
12147	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	236,239.06	CASA	FRACC SAN CARLOS	ECATEPEC DE MORELOS	55080	677,395.00
12148	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	547,069.86	CASA	LA TRINIDAD	TEXCOCO	56178	837,280.00
12149	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	123,585.61	CASA	NEZAHUALPILLI	ECATEPEC DE MORELOS	55287	895,000.00
12150	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	134,259.28	CASA	FRACC PASEO DE SANTA MARIA	CUAUTITLAN IZCALLI	54800	427,925.00
12151	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	175,678.90	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC II	TECAMAC	55764	516,190.00
12152	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	676,595.16	CASA	REFORMA AMPLIACION LA PERLA	NEZAHUALCOYOTL	57849	1,050,000.00
12153	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,251,891.52	CASA	JARDINES OJO DE AGUA	TECAMAC	55770	1,360,382.00
12154	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	567,303.60	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HAB LAS HEROES 2	IXTAPALUCA	56585	702,000.00
12155	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	526,992.14	CASA	FRACC REAL TOLEDO	PACHUCA DE SOTO	42119	674,401.00
12156	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	262,357.37	CASA	FRACC LOS PIRULES	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	54040	921,028.00
12157	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	452,097.82	DEPARTAMENTO	FRACC JARDINES DE LA CAÂ¿ADA	TULTITLAN	54958	661,000.00
12158	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	692,890.09	DEPARTAMENTO	FRACC HAB POPULAR REAL SOLARE	EL MARQUES	76240	917,479.00
12159	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	318,447.81	DEPARTAMENTO	BARRIO EL PEDREGAL	TIZAYUCA	43800	441,340.00
12160	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	350,822.28	CASA	FRACC LA QUEBRADA	CUAUTITLAN IZCALLI	54769	921,028.00
12161	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	57,067.87	DEPARTAMENTO	HDA DEL JARDIN 2DA ETAPA	TULTEPEC	54980	347,680.00
12162	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	134,730.42	CASA	ENSUEÂ¿OS	CUAUTITLAN IZCALLI	54740	488,172.00
12163	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	316,660.76	DEPARTAMENTO	FRACC PRIVADAS DEL VALLE	HUEHUETOCA	54680	658,800.00
12164	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	353,343.08	CASA	FRACC HAB U C.T.M DE JALTENCO	ZUMPANGO	55600	603,402.00
12165	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	868,102.31	DEPARTAMENTO	FRACC TRENTO	EPIGMENIO GONZALEZ	76146	1,150,572.00
12166	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	430,300.81	DEPARTAMENTO	RINCONADA SAN FELIPE II	COACALCO DE BERRIOZABAL	55719	645,000.00
12167	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	154,761.77	DEPARTAMENTO	SAN MARTIN CUAUTLALPAN	PASEO DE TULIPANES	56644	477,660.00
12168	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	178,014.47	CASA	JARDINES DE LA CAÂ¿ADA	TULTITLAN	54940	469,000.00
12169	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	416,227.63	CASA	SAN JUANICO	SANTE FE VILLA CORR	76930	925,000.00
12170	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	445,095.67	CASA	SAGITARIO I	ECATEPEC DE MORELOS	55239	687,000.00
12171	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	299,571.02	CASA	SAN LORENZOTETLIXTLAC	COACALCO DE BERRIOZABAL	54767	849,488.00
12172	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	472,624.85	CASA	XOCOYAHUALCO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54080	940,000.00
12173	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	295,647.03	DEPARTAMENTO	RECIDENCIAL CONCORDIA	CUAUHTEMOC	6760	849,489.00
12174	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	104,638.50	CASA	SAN JUAN ATLAMICA	CUAUTITLAN IZCALLI	54729	767,352.00
12175	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	477,638.72	CASA	VALLE DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57100	949,763.00
12176	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	373,929.00	CASA	BARRIO DE SAN MATEO	TEXCOCO	56109	899,768.00
12177	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	196,513.78	CASA	SANTA CRUZ XOCHITEPEC CDMX	XOCHIMILCO	16100	804,000.00
12178	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	389,365.68	DEPARTAMENTO	LOMAS DE SAN ESTEBAN	TEXCOCO	56250	899,768.00
12179	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	171,333.17	CASA	COCOTITLAN (BARRIO AYOTEPEC)	COCOTITLAN	56680	427,228.00
12180	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	39,026.24	CASA	PROGRESO NACIONAL CDMX	GUSTAVO A. MADERO	7650	746,969.63
12181	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	765,726.86	CASA	FRACC JARDINES DE SAN JOSE	COACALCO DE BERRIOZABAL	55700	1,099,482.00

12182	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	294,831.42	CASA	FRACC VALLE DE ANAHUAC SECC A	ECATEPEC DE MORELOS	55210	515,475.00
12183	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	195,566.22	CASA	LLANO GRANDE DE MIRAFLORES	CHALCO	56624	804,759.00
12184	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	112,413.89	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC II	TECAMAC	55764	510,204.00
12185	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	720,043.28	CASA	FRACC REAL TOLEDO FASE XI	PACHUCA DE SOTO	42119	838,716.00
12186	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	6,093.33	CASA	EMILIANO ZAPATA	LA PAZ	56150	428,229.32
12187	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	310,415.34	CASA	ZONA DE RESENVA FRACC CAUTIZ	CUAUTITLAN IZCALLI	54744	854,000.00
12188	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	15,497.50	CASA	GRANJAS LOMAS DE GPE.	CUAUTITLAN IZCALLI	54766	726,639.00
12189	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	102,649.19	CASA	SANTA MARIA CUAUTEPEC	TULTITLAN	54949	496,711.00
12190	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	294,759.48	DEPARTAMENTO	FRACC SAN RAFAEL	TLALNEPANTLA DE BAZ	54120	522,910.00
12191	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	716,113.90	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC II	TECAMAC	55764	1,020,721.00
12192	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	606,412.13	CASA	FRACC U DEPORIVA ACOZAC	IXTAPALUCA	56585	1,001,982.00
12193	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	499,898.95	CASA	COLON ECHEGARAY	NAUCALPAN DE JUAREZ	53300	927,325.00
12194	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	555,968.03	CASA	PLAZA DE SANTA CLARA	ECATEPEC DE MORELOS	55130	837,288.00
12195	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	254,066.21	CASA	EL ARENAL POBLADO TENAYUCA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54150	476,538.00
12196	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	267,225.44	DEPARTAMENTO	RINCONADA DEL VALLE	TEMOAYA	50850	499,380.00
12197	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	603,970.32	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL FLORES DE ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS	55030	646,159.00
12198	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	164,816.86	CASA	FRACC LA TROPICANA TEPOJACO	TIZAYUCA	43810	540,600.00
12199	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	690,657.22	DEPARTAMENTO	FRACC HAB EL MIRADOR	EL MARQUES	76246	917,479.00
12200	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	317,540.41	DEPARTAMENTO	U HAB CTM OBRERO CULHUACAN	COYOACAN	4939	681,800.00
12201	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	306,807.87	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC II	TECAMAC	55764	616,740.00
12202	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	271,655.93	DEPARTAMENTO	CONJ URBANO AMPLIACION	TEMIXCO	62588	475,000.00
12203	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	305,551.82	DEPARTAMENTO	PUNTA PALERMO	TECAMAC	55760	436,737.00
12204	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,316,526.06	DEPARTAMENTO	ENCISO SAUCILLO	TECAMAC	55767	1,321,531.00
12205	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	612,795.24	CASA	FRACCIONAMIENTO JOYAS DEL MAR	JOSE AZUETA ZIHUATANEJO	40884	921,025.00
12206	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	151,080.99	CASA	LA ALBORADA	CUAUTITLAN IZCALLI	54880	402,122.00
12207	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	359,991.64	CASA	PEDREGOSO	HUICHAPAN	42400	547,210.00
12208	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	209,233.75	DEPARTAMENTO	CONJ HAB TIZAYUCA	TIZAYUCA	43806	450,000.00
12209	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	695,449.99	DEPARTAMENTO	SECC JARDINES DE SAN MIGUEL	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	917,479.00
12210	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	642,332.79	DEPARTAMENTO	REAL VERONA 3RA ETAPA	CUAUTITLAN IZCALLI	55767	881,499.00
12211	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	800,092.98	DEPARTAMENTO	FRACC VALLE DE LA HDA.	TECAMAC	55767	960,189.00
12212	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	358,665.30	DEPARTAMENTO	SECTOR PARQUES FRACC CIZCALLI	CUAUTITLAN IZCALLI	54720	605,000.00
12213	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	16,759.15	DEPARTAMENTO	FRACC CIUDAD LABOR	TULTITLAN	54943	366,000.00
12214	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	27,219.66	CASA	BUENAVISTA	TULTITLAN	55970	382,740.00
12215	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	95,061.90	CASA	IZCALLI JARDINES	ECATEPEC DE MORELOS	55050	555,000.00
12216	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	458,122.95	DEPARTAMENTO	SAN AGUSTIN ATLAPULCOII	NEZAHUALCOYOTL	57210	747,138.00
12217	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	884,756.76	CASA	FRACC VILLAS ZUMPANGO	ZUMPANGO	55600	1,034,910.00
12218	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	697,986.88	CASA	AGRICOLA PANTILTAN	IZTACALCO	8100	917,479.00
12219	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	135,548.22	CASA	EMILIANO ZAPATA 1A SECCIÃ¿N	ECATEPEC DE MORELOS	55200	402,200.00
12220	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	116,445.42	DEPARTAMENTO	TEQUESQUINAHUAC	TLALNEPANTLA DE BAZ	54030	427,925.00
12221	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	475,287.30	DEPARTAMENTO	LASA ACACIAS	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52900	575,000.00
12222	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	857,089.09	DEPARTAMENTO	JARDINES DE SAN MIGUEL 11	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	1,056,222.00
12223	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	230,737.32	DEPARTAMENTO	HACIENDA CUATITLAN	CUAUTITLAN IZCALLI	54803	476,538.00
12224	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	530,677.85	DEPARTAMENTO	HACIENDA DEL PARQUE 2DA SECCIÓN	CUAUTITLAN IZCALLI	54769	837,200.00
12225	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	967,252.54	CASA	ATLANTA	CUAUTITLAN IZCALLI	54740	1,140,719.00
12226	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	310,878.83	DEPARTAMENTO	LAS PALMAS	SOLIDARIDAD	77710	465,289.00
12227	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	483,759.25	DEPARTAMENTO	REAL VERONA	TECAMAC	55767	769,340.00

ANEXOS
SESIÓN DE COMITÉ

12228	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	340,519.47	CASA	PASEOS DEL BOSQUE	CUAUTITLAN	54850	506,691.00
12229	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	18,621.16	DEPARTAMENTO	FRACC AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55120	462,468.00
12230	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	507,177.39	DEPARTAMENTO	FRACCION DEL PREDIO BUENAVISTA	NOPALTEPEC	55970	708,343.00
12231	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	372,407.17	CASA	ATLANTA	CUAUTITLAN IZCALLI	54740	724,681.00
12232	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,151,808.71	CASA	CONJ HAB RESIDENCIAL SUIZA 35A	BENITO JUAREZ	33000	1,297,670.00
12233	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	133,139.83	CASA	SAGITARIO IX	ECATEPEC DE MORELOS	55296	767,352.00
12234	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	411,352.57	CASA	FRACC MEXICO	NEZAHUALCOYOTL	57620	899,769.00
12235	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	590,179.58	CASA	U HAB ADOLFO LOPEZ MATEOS	TLALNEPANTLA DE BAZ	54070	990,000.00
12236	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	144,921.80	CASA	SAN PEDRO ATZOMPA	TECAMAC	55771	467,472.00
12237	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	212,156.63	DEPARTAMENTO	FRACC RIO DE LA LUZ	ECATEPEC DE MORELOS	55100	520,855.00
12238	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	931,489.01	CASA	GENERALISIMO JOSE MORELOS Y PAVON	CUAUTITLAN IZCALLI	54769	1,117,875.00
12239	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	601,715.33	CASA	CONJ HAB REAL GRANADA	TECAMAC	55770	711,799.00
12240	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	285,919.68	DEPARTAMENTO	VILLA DE LAS MANZANAS	COACALCO DE BERRIOZABAL	55730	575,130.00
12241	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,179,200.79	DEPARTAMENTO	FRACC LOS REYES IXTACALA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54090	1,246,260.00
12242	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,343,742.94	CASA	VILLA ESMERALDA	TULTITLAN	54910	1,356,566.00
12243	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	698,781.60	CASA	PRIVADAS DE SAN FERNANDO	MINERAL DE LA REFORMA	42186	748,564.00
12244	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	679,662.21	DEPARTAMENTO	VIVENDA 2 LOS HEROES SAN PABLO	TECAMAC	55765	780,191.00
12245	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	110,735.29	CASA	SALVADOR ANGULO NAVARRO	TLALMANALCO	56700	488,172.00
12246	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	360,026.66	DEPARTAMENTO	SAN AVENTURA	IXTAPALUCA	56530	603,000.00
12247	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	308,084.49	CASA	LOS MORALES TERCERA SECC	CUAUTITLAN IZCALLI	54800	811,616.00
12248	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	147,456.09	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC II	TECAMAC	55764	480,190.00
12249	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	695,722.20	CASA	CUATITLAN IZCALLI	CUAUTITLAN IZCALLI	54740	1,050,000.00
12250	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	840,066.58	DEPARTAMENTO	VIVEROS DE LA LOMA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54080	1,036,800.00
12251	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	384,046.28	CASA	BARRIO DE TLATILCO	TEOLOYUCAN	54770	656,494.00
12252	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	344,646.15	DEPARTAMENTO	LA LUMBRERA	VILLA NICOLAS ROMERO	54476	603,000.00
12253	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	166,573.30	DEPARTAMENTO	EJIDO DE TECAMC	TECAMAC	55748	494,899.00
12254	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	473,517.06	CASA	IZCALLI DEL VALLE	TULTITLAN	54945	747,138.00
12255	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	466,393.65	CASA	NUEVA SANTA MARTHA	NEZAHUALCOYOTL	57920	713,955.00
12256	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	278,792.90	DEPARTAMENTO	CONJUNTO LOS REYES LA PAZ	LOS REYES LA PAZ	56400	650,000.00
12257	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	691,784.37	DEPARTAMENTO	LOS HEROES SAN PABLO	TECAMAC	55760	743,270.00
12258	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	393,983.36	CASA	NARVARTE ORIENTE	BENITO JUAREZ	3020	599,115.00
12259	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	640,071.94	DEPARTAMENTO	CONJ HAB REDAL LA ESMERALDA	CHALCO	56600	974,790.00
12260	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	211,083.32	DEPARTAMENTO	CONJ URBANO HDA LAS MISIONES	HUEHUETOCA	54680	556,641.00
12261	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	308,781.05	CASA	FRACC LA QUEBRADA	CUAUTITLAN IZCALLI	54769	582,336.00
12262	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,061,178.62	CASA	LOS OLIVOS	TEQUISQUIAPAN	76750	1,132,948.00
12263	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	525,410.14	CASA	PRIVADAS PUNTA DIAMANTE	PACHUCA DE SOTO	42111	831,000.00
12264	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	969,439.24	DEPARTAMENTO	LOS TULIPANES CASA 39	COACALCO DE BERRIOZABAL	55717	1,084,785.00
12265	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	875,841.21	CASA	TEQUEXQUINAHUAC	TLALNEPANTLA DE BAZ	54030	1,150,572.00
12266	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	675,356.74	CASA	JARDINES DE BELLA VISTA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54054	1,050,007.00
12267	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	729,944.09	CASA	FRACC OJO DE AGUA	TECAMAC	55770	980,000.00
12268	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	978,951.55	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL EL MANANTIAL	YAUTEPEC	62732	1,204,132.00
12269	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	835,721.08	DEPARTAMENTO	CAMPRESTRE SAN JUAN	SAN JUAN DEL RIO	76803	1,052,860.00
12270	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	911,911.79	DEPARTAMENTO	NEXTENGO	AZCAPOTZALCO	2070	1,117,875.00
12271	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	154,145.80	CASA	LA CONCEPCION	MAGDALENA CONTRERAS	10840	487,000.00
12272	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	250,756.80	DEPARTAMENTO	CUATITLAN IZCALLI	CUAUTITLAN IZCALLI	54769	510,000.00
12273	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	240,475.27	DEPARTAMENTO	CONJUNTO LA PAZ	TEXCOCO	10200	580,293.00

12274	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	138,394.21	DEPARTAMENTO	NARVARTE	BENITO JUAREZ	3020	703,660.00
12275	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	380,114.51	DEPARTAMENTO	LOS HEROES COACALCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55710	547,210.00
12276	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	869,512.10	CASA	BARIO LA TRINIDAD SAN DIEGO	TEXCOCO	56178	1,150,572.00
12277	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	307,549.93	CASA	EJIDO SAN LUCAS XOLOX	TECAMAC	55601	622,281.00
12278	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,014,036.00	CASA	COL. ATLANTA	CUAUTITLAN IZCALLI	54740	1,156,500.00
12279	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	664,633.04	DEPARTAMENTO	MEXICO NUEVO	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52966	900,000.00
12280	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	69,010.62	CASA	BARRIO PESCADORES	CHIMALHUACAN	56334	485,000.00
12281	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	725,030.77	DEPARTAMENTO	CONJ HAB REAL TOSCANA	TECAMAC	55767	1,072,739.00
12282	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	419,385.09	DEPARTAMENTO	ZACAHUITZCO	BENITO JUAREZ	3540	899,769.00
12283	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	676,594.91	CASA	JARDINES DE CASA NUEVA	ECATEPEC DE MORELOS	55430	1,050,000.00
12284	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	682,063.94	CASA	SAN VICENTE CHIMALHUACAN	OZUMBA	56806	781,766.00
12285	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	579,832.07	CASA	BARRIO DE SANTA MARIA	ZUMPANGO	55600	753,850.00
12286	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	536,708.76	CASA	EJIDO DE SAN CRISTOBAL	ECATEPEC DE MORELOS	55020	705,460.00
12287	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	80,840.02	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC II	TECAMAC	55764	458,290.00
12288	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,237,070.04	CASA	RESIDENCIAL HDA TEQUISQUIAPAN	TEQUISQUIAPAN	76750	1,356,924.00
12289	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	900,445.15	DEPARTAMENTO	CONJ URBANO REAL GRANADA	TECAMAC	55743	1,006,030.00
12290	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	184,551.15	CASA	FRACC. AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55120	387,177.00
12291	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	647,877.85	DEPARTAMENTO	VILLAS AZCAPATZALCO	AZCAPOTZALCO	2160	939,600.00
12292	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	525,540.76	CASA	PAULINO NAVARRO	CUAUHTEMOC	6870	739,069.92
12293	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	479,346.02	DEPARTAMENTO	LOS HEROES SAN PABLO	TECAMAC	55760	539,305.00
12294	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	490,785.70	DEPARTAMENTO	FRACC LAS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	42800	591,005.00
12295	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	256,369.30	CASA	EL EDEN LAS TORDOS	TLALMANALCO	56700	545,796.00
12296	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	78,820.51	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC II	TECAMAC	55764	384,090.00
12297	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	221,682.85	DEPARTAMENTO	LAZARO CARDENAS(POLVORIN)	CUERNAVACA	62076	742,770.00
12298	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	36,683.54	DEPARTAMENTO	TLALNEPANTLA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54030	328,252.00
12299	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	562,547.06	DEPARTAMENTO	NICOLAS BRAVO	VENUSTIANO CARRANZA	15220	742,047.00
12300	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	664,315.25	DEPARTAMENTO	LA COLMENA	NICOLAS ROMERO	54473	781,766.00
12301	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	541,053.86	DEPARTAMENTO	HACIENDA REAL TUTLTEPC	TULTEPEC	54987	770,000.00
12302	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	540,329.11	DEPARTAMENTO	SANTA ROSA LIMA	CUAUTITLAN IZCALLI	54740	725,859.20
12303	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	574,854.78	CASA	COACALCO BERRIOZOBAL	COACALCO DE BERRIOZABAL	55720	837,288.00
12304	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	258,028.10	CASA	SAN PEDRITO	AGUA BLANCA DE ITURBIDE	43460	476,538.00
12305	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	614,428.20	DEPARTAMENTO	UAM	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52919	767,000.00
12306	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	163,918.93	CASA	JAJALP AV MEXICO	ECATEPEC DE MORELOS	55040	527,000.00
12307	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	560,771.99	CASA	REAL NAVARRA FASE I	ZEMPOALA	43840	658,139.00
12308	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	480,266.84	DEPARTAMENTO	EX EJIDO SAN PABLO	TECAMAC	55765	655,550.00
12309	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	982,274.76	DEPARTAMENTO	AMPLICION EL REFUGIO	EPIGMENIO GONZALEZ	76146	1,204,132.00
12310	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	360,841.74	CASA	VILLA DE LAS FLORES	COACALCO DE BERRIOZABAL	55710	899,768.00
12311	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	357,836.73	CASA	MAGDALENA ATLICPAC	LOS REYES LA PAZ	56525	899,769.00
12312	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	316,792.11	DEPARTAMENTO	CLAUSTROS SAN MIGUEL	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	789,243.00
12313	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	67,555.03	CASA	FRACC ARBOLEDAS SAN JAVIER	PACHUCA DE SOTO	42084	746,969.63
12314	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	456,793.13	DEPARTAMENTO	XOMECALCO	TLALMANALCO	56700	661,194.00
12315	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	139,999.12	DEPARTAMENTO	LAS HEROES DE TECAMAC II	TECAMAC	55764	495,142.00
12316	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,353,525.10	DEPARTAMENTO	LA ARBOLEDA II	JURIQUILLA	76226	1,420,780.00
12317	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	190,562.70	DEPARTAMENTO	FRACC SANTA CECILIA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54164	547,867.00
12318	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	336,787.13	CASA	TOLOTZIN I	ECATEPEC DE MORELOS	55114	681,835.00
12319	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	65,730.84	CASA	M48	CUAUTITLAN IZCALLI	54740	494,893.00

ANEXOS DE RESOLUCIÓN

12320	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	972,927.12	DEPARTAMENTO	REAL GRANADA	TECAMAC	55743	1,064,415.00
12321	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	615,285.50	CASA	AMPLIACIÃ¿N RAUL ROMERO	NEZAHUALCOYOTL	57630	876,739.00
12322	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	119,801.73	DEPARTAMENTO	NATIVITAS	BENITO JUAREZ	3500	310,734.32
12323	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	720,951.09	DEPARTAMENTO	REAL IBIZA	SOLIDARIDAD	77723	1,033,000.00
12324	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	437,778.44	DEPARTAMENTO	REAL TOSCANO	TECAMAC	55770	837,288.00
12325	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	489,681.48	DEPARTAMENTO	VALLE CEYLAN	TLALNEPANTLA DE BAZ	54150	949,763.00
12326	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,215,089.51	DEPARTAMENTO	SAN LUIS MEXTEPEC	ZINACANTEPEC	51355	1,237,162.00
12327	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	707,566.62	DEPARTAMENTO	EL LAUREL	COACALCO DE BERRIOZABAL	55717	781,854.00
12328	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	8,720.56	CASA	COACALCO BERRIOZOBAL	ECATEPEC DE MORELOS	55720	383,821.00
12329	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	854,491.89	CASA	REAL CASTILLA	ATOTONILCO DE TULA	42980	984,042.00
12330	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	97,809.29	DEPARTAMENTO	SAN FCO CUAUTLIQUIXCA	TECAMAC	55760	380,000.00
12331	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	525,156.90	CASA	EJIDO DE PUENTECILLAS Y ANEXO	GUANAJUATO	36262	618,692.00
12332	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	189,858.53	DEPARTAMENTO	U HAB FRANCISCO VILLA	AZCAPOTZALCO	2420	451,703.00
12333	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	681,832.22	CASA	SANTA MATILDE	PACHUCA DE SOTO	42111	780,840.00
12334	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	698,556.57	CASA	FRACC LA PROVIDENCIA	MINERAL DE LA REFORMA	42186	719,886.00
12335	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	783,408.13	CASA	FRACC CIUDAD BRISA	NAUCALPAN DE JUAREZ	53280	1,099,482.00
12336	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,234,892.53	CASA	FRACC GRANJAS BANTHI	SAN JUAN DEL RIO	76805	1,301,778.00
12337	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	589,334.43	DEPARTAMENTO	FRACC LAS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	665,444.00
12338	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	54,656.06	DEPARTAMENTO	FRACC LAS LLANURAS	TULTITLAN	54925	470,000.00
12339	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,237,672.64	CASA	FRACC IZCALLI NEZAHUALCOYOTL	NEZAHUALCOYOTL	57810	1,319,005.00
12340	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	606,408.22	DEPARTAMENTO	CONJ HAB PARQUE SAN ANTONIO	ALVARO OBREGON	1180	1,001,000.00
12341	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	752,092.56	CASA	FRACC GRANJAS BANTHI	SAN JUAN DEL RIO	76805	828,702.00
12342	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	692,811.33	DEPARTAMENTO	ARCOS ELECTRA PUEBLO DE LA LOMA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54060	964,420.00
12343	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	339,426.25	CASA	CUMBRIA	CUAUTITLAN IZCALLI	54740	465,289.00
12344	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	254,658.47	DEPARTAMENTO	EL CAPULIN PBLO GPE VICTORIA	ECATEPEC DE MORELOS	55010	476,538.00
12345	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	232,193.30	DEPARTAMENTO	CONJ URBANO REAL DEL CID	TECAMAC	55770	476,536.00
12346	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,009,964.85	DEPARTAMENTO	FRACC PUERTA DE PIEDRA	CORREGIDORA	76908	1,084,785.00
12347	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	565,475.69	CASA	FRACC BOSQUES DE LA HDA	CUAUTITLAN IZCALLI	54763	850,000.00
12348	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	875,071.70	CASA	FRACC VISTA ALEGRE 3RA SECC	PUEBLA	72594	1,150,000.00
12349	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	601,130.06	CASA	COLINAS DEL LAGO	CUAUTITLAN IZCALLI	54744	738,298.00
12350	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	469,408.64	CASA	EL PROGRESO	ACAPULCO	39559	949,764.00
12351	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	483,594.15	CASA	SAN LUCAS TEPETLACALCO	TULTITLAN	54900	747,138.00
12352	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	132,153.00	CASA	ACULCO SAN JUAN ATZACUALOYA	TLALMANALCO	56720	488,172.00
12353	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,040,997.90	DEPARTAMENTO	LOS HEROES CHALCO	CHALCO	56644	1,132,648.00
12354	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	190,114.25	DEPARTAMENTO	MISIONES II	CUAUTITLAN IZCALLI	54870	474,058.00
12355	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	106,079.90	CASA	SAN RAFAEL	TLALMANALCO	56702	366,999.00
12356	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	189,357.85	CASA	RESIDENCIAL ACOZAC	IXTAPALUCA	56540	804,759.00
12357	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,776,206.43	DEPARTAMENTO	ACACIAS	BENITO JUAREZ	3240	1,707,818.00
12358	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,188,116.57	CASA	JARDINES DE ATIZAPAN	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52978	1,246,260.00
12359	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	814,301.76	DEPARTAMENTO	REAL CASTELL CUATTLIQUIXCA	TECAMAC	55770	1,100,000.00
12360	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	600,280.53	DEPARTAMENTO	REAL GRANADA	TECAMAC	55743	656,345.00
12361	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	286,742.71	DEPARTAMENTO	VALLE DE ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	54500	899,769.00
12362	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	568,365.72	CASA	BOXTHO	ALFAJAYUCAN	42390	637,200.00
12363	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	241,319.79	CASA	JARDINES DE SANTA CLARA	ECATEPEC DE MORELOS	55450	476,538.00
12364	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	452,319.14	DEPARTAMENTO	LOMAS DE COACALCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55736	618,000.00
12365	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,044,074.60	DEPARTAMENTO	LOMAS SAN FCO TEPOJACO	CUAUTITLAN IZCALLI	54720	1,132,948.00

12366	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	145,256.76	CASA	NUEVO PASEO SAN AGUSTIN	ECATEPEC DE MORELOS	55130	427,925.00
12367	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	724,541.85	CASA	REAL DE TOSCANA	ECATEPEC DE MORELOS	55767	838,091.00
12368	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,078,042.76	CASA	ALBORADA JALTENCO EDO MEX	JALTENCO ZUMPANGO	55788	1,188,000.00
12369	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	979,868.35	DEPARTAMENTO	ATLACOMULCO	NEZAHUALCOYOTL	57720	1,004,400.00
12370	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	579,981.17	CASA	LINDAVISTA	GUSTAVO A. MADERO	7300	1,001,000.00
12371	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	523,547.53	CASA	FRACC REAL CASTILLA FASE II	ATOTONILCO DE TULA	42980	623,285.00
12372	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,179,304.24	DEPARTAMENTO	AMPL MIGUEL HIDALGO	TLALPAN	14250	1,236,600.00
12373	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	609,219.34	CASA	SECCION FUENTES JARDINES DE MORELOS	ECATEPEC DE MORELOS	55070	781,900.00
12374	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	172,742.91	DEPARTAMENTO	SAN MATEO CUAUTEPEC	TULTITLAN	54948	402,399.00
12375	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,270,559.22	DEPARTAMENTO	VALLE GOMEZ	CUAUHTEMOC	6240	1,290,000.00
12376	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,091,033.68	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL SORRENTO	CUAUTLANCINGO	72700	1,144,688.00
12377	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	631,396.08	DEPARTAMENTO	BENITO JUAREZ	NEZAHUALCOYOTL	57000	748,618.00
12378	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	566,740.48	CASA	BARRIO NORTE EL TEJOCOTE	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52960	781,917.00
12379	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	774,694.70	DEPARTAMENTO	FRACC EL LAUREL	COACALCO DE BERRIOZABAL	55717	907,200.00
12380	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	432,679.44	DEPARTAMENTO	CENTRO	CUAUHTEMOC	6000	910,000.00
12381	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,171,500.71	DEPARTAMENTO	U HAB REAL TOSCANA 2DA	TECAMAC	55766	1,262,932.00
12382	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	955,939.06	CASA	FRACC URBI HDA BALBOA	CUAUTITLAN IZCALLI	54740	1,127,063.00
12383	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,063,536.92	CASA	COMUNIDAD DE BERMUDEZ	HUASCA DE OCAMPO	43500	1,150,000.00
12384	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	26,799.35	CASA	FRACCIONAMIENTO AYOTLA	IXTAPALUCA	56560	433,626.00
12385	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	434,912.05	DEPARTAMENTO	LOS HEROES CHALCO	CHALCO	56644	529,549.00
12386	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	326,180.51	DEPARTAMENTO	SAN ANTONIO TLALTECAHUACAN	TLALMANALCO	56702	646,215.00
12387	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	471,293.80	CASA	LOS ALCANFORES	SAN MARTIN D L PIRAMIDES	55852	948,000.00
12388	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	694,903.65	CASA	RANCHO SAN ILDEFONSO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54470	761,911.00
12389	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	318,262.77	DEPARTAMENTO	PASTEROS	AZCAPOTZALCO	2150	500,037.00
12390	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	571,143.26	CASA	GABRIEL TEPEPA	CUAUTLA DE MORELOS	62742	1,001,982.00
12391	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	307,514.33	CASA	BO.SAN LORENZO	ZUMPANGO	55600	849,488.00
12392	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	783,883.59	DEPARTAMENTO	CUMBRES DEL VALLE	TLALNEPANTLA DE BAZ	54025	960,100.00
12393	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	343,120.23	DEPARTAMENTO	LOS ALAMOS	CHALCO	56640	522,910.00
12394	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	896,357.19	DEPARTAMENTO	REAL CASTILLA	ATOTONILCO DE TULA	42994	963,695.00
12395	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	395,219.95	DEPARTAMENTO	TLALMANALCO	TLALMANALCO	56700	520,000.00
12396	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	167,309.97	DEPARTAMENTO	HDA DEL JARDIN II	TULTEPEC	54980	504,275.00
12397	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	312,740.99	CASA	JARDIENS DE ATIZAPAN	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52978	566,474.00
12398	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	604,347.24	DEPARTAMENTO	SONTERRA	FELIPE CARRILLO	76235	738,298.00
12399	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	846,150.37	DEPARTAMENTO	TABLA HONDA TENAYUCA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54145	922,320.00
12400	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	322,502.47	DEPARTAMENTO	PASEOS DE TUTLTEPEC I	TULTEPEC	54980	499,000.00
12401	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	931,253.31	DEPARTAMENTO	VILLAS DE LA HACIENDA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52929	1,069,753.00
12402	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	305,165.53	CASA	VILLA DE LAS FLORES	COACALCO DE BERRIOZABAL	55710	575,802.00
12403	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	768,936.83	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL	TLALNEPANTLA DE BAZ	54080	1,099,482.00
12404	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	701,987.28	DEPARTAMENTO	REAL DE CASTILLA II	TULA	42994	748,618.00
12405	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	686,061.61	CASA	FRACC JARDINES DE MORELOS	ECATEPEC DE MORELOS	55070	1,050,000.00
12406	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	571,821.05	CASA	SAN PABLO DE LAS SALINAS	TULTITLAN	54930	753,850.00
12407	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	557,459.07	DEPARTAMENTO	FRAC EL ROSARIO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54090	638,841.00
12408	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	146,387.30	CASA	JARDINES DE CHALCO	CHALCO	56607	323,833.00
12409	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,332,450.90	CASA	VILLAS DEL CARBON	JILOTEPEC	54300	1,317,800.00
12410	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	432,832.27	DEPARTAMENTO	EL CORTIJO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54070	713,962.00
12411	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	55,938.88	DEPARTAMENTO	FRACC LOMAS LINDAS	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52947	380,000.00

ANEXOS
DE CONVOCATORIA

12412	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	226,053.85	DEPARTAMENTO	FRACC EL LAUREL	ECATEPEC DE MORELOS	55700	620,000.00
12413	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	137,328.63	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN CARLOS	ECATEPEC DE MORELOS	55080	476,538.00
12414	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,071,201.92	DEPARTAMENTO	FRACC BOSQUES DE SAN JUAN	SAN JUAN DEL RIO	76803	1,132,948.00
12415	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	221,142.95	DEPARTAMENTO	PUEBLO SAN MARTIN CUAUTLALPAN	CHALCO	56644	490,550.00
12416	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,092,261.47	DEPARTAMENTO	AGRICOLA PANTILTAN	IZTACALCO	8100	1,145,500.00
12417	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	134,858.10	DEPARTAMENTO	MAGDALENA DE LAS REYES	LOS REYES LA PAZ	56440	575,801.00
12418	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	442,606.24	DEPARTAMENTO	FRACC REAL TOLEDO FASE VIII	PACHUCA DE SOTO	42083	690,097.00
12419	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	377,076.23	CASA	DEL VALLE	BENITO JUAREZ	3100	899,769.00
12420	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	571,646.46	CASA	NIÃ¿OS HEROES	CHIMALHUACAN	56363	646,996.00
12421	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	28,852.89	CASA	SAN GREGORIO CUAUTZONGO	CHALCO	56640	381,974.00
12422	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	39,955.27	DEPARTAMENTO	LINDAVISTA	GUSTAVO A. MADERO	7720	362,382.06
12423	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	842,906.94	CASA	BARRIO DE LA MAGNDALENA	TEQUISQUIAPAN	76750	916,310.00
12424	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,431,612.71	CASA	BARDOLINO RESIDENCIAL	ZEMPOALA	43845	1,488,687.00
12425	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	841,328.68	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43803	881,120.00
12426	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	552,448.80	DEPARTAMENTO	LOS HEROES DE ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS	55023	613,440.00
12427	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	350,935.53	CASA	LISBOA	TIZAYUCA	43803	460,303.00
12428	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	504,094.47	DEPARTAMENTO	BOSQUE DE BARCELONA	IXTAPALUCA	56570	573,460.00
12429	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	282,426.80	DEPARTAMENTO	UNIDAD MAGISTERIAL	TLALMANALCO	56700	356,547.06
12430	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	354,973.04	DEPARTAMENTO	SONTERRA ETAPA 4	FELIPE CARRILLO PUERTO	76235	662,634.00
12431	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	389,897.56	DEPARTAMENTO	REAL VERONA	TECAMAC	55767	540,114.00
12432	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,386,319.24	CASA	VALLE VERDE TLAPACOYA	IXTAPALUCA	56577	1,350,000.00
12433	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	506,433.15	DEPARTAMENTO	PRADO NORTE	BENITO JUAREZ	77519	604,000.00
12434	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	383,967.26	DEPARTAMENTO	RANCHO SAN BLAS	CUAUTITLAN IZCALLI	54870	547,210.00
12435	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	887,622.08	CASA	FRACC JARDINES DE MORELOS 5TA SECCIÓN	ECATEPEC DE MORELOS	55075	957,131.00
12436	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	867,222.72	DEPARTAMENTO	LA COLMENA	NICOLAS ROMERO	54474	891,574.00
12437	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	207,242.92	CASA	JARDINES DE TUZAYUCA II	TIZAYUCA	43800	431,946.00
12438	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,032,362.53	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LOMAS LINDAS	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52947	1,047,126.00
12439	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	195,252.56	CASA	MARAVILLAS	NEZAHUALCOYOTL	57420	804,759.00
12440	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	421,896.96	CASA	NUEVA ATZACUALCO	ECATEPEC DE MORELOS	55390	830,000.00
12441	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	851,076.13	DEPARTAMENTO	REAL GRANADA 2 ETAPA	TECAMAC	55743	891,574.00
12442	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,755,060.54	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO EL CUARTELITO	CUAUHTEMOC	6800	1,707,817.00
12443	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	106,485.39	DEPARTAMENTO	SAN MARTHA ACATITLAN	IZTAPALAPA	9140	600,000.00
12444	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	126,273.37	CASA	SAN CARLOS TULPETLAC	ECATEPEC DE MORELOS	55080	426,000.00
12445	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	312,040.70	CASA	LA QUEBRADA	CUAUTITLAN IZCALLI	54769	797,000.00
12446	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,389,923.26	CASA	BARRIO DE SAN ISIDRO, SAN JUAN DEL RÍO	QUERETARO	76803	1,360,800.00
12447	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	920,791.54	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE SAN JUAN	SAN JUAN DEL RIO	76803	963,696.00
12448	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	123,031.16	CASA	VILLA DE LAS FLORES	COACALCO DE BERRIOZABAL	55710	584,275.00
12449	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	705,308.52	CASA	VISTA HERMOSA	TLALMANALCO	56700	781,766.00
12450	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	831,674.15	DEPARTAMENTO	CONJ HAB RESIDENCIAL PARAISO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55700	829,078.00
12451	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	366,364.19	DEPARTAMENTO	LAS AMERICAS	ECATEPEC DE MORELOS	55070	577,819.00
12452	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	502,552.75	CASA	UNIDAD HOMEX	ECATEPEC DE MORELOS	55040	720,000.00
12453	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	805,324.27	CASA	SAN PEDRO	TLALMANALCO	56700	852,843.00
12454	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	326,285.47	DEPARTAMENTO	LA VIRGEN O CHAMACUERA	CUAUTITLAN IZCALLI	54830	522,910.00
12455	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	326,050.56	CASA	CULTURAS DE MEXICO	CHALCO	56607	479,150.00
12456	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,476,900.87	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO REAL SANTA FE II	XOCHITEPEC	62790	1,527,971.00
12457	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	901,877.25	CASA	PARQUE RESIDENCIAL COACALCO	COACALCO	57710	923,751.00

12458	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	480,045.86	DEPARTAMENTO	FRACC EL LAUREL	COACALCO DE BERRIOZABAL	55700	661,000.00
12459	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	416,937.24	CASA	U HAB MARIANO MATAMOROS	AYALA	62715	643,800.00
12460	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,132,619.52	DEPARTAMENTO	FRACC BOSQUES DE SAN JUAN 3	SAN JUAN DEL RIO	76803	1,171,800.00
12461	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,214,829.09	DEPARTAMENTO	SAN FCO ACUAUTLA	IXTAPALUCA	56580	1,237,162.00
12462	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	283,291.27	CASA	BULEVARES DEL LAGO ETAPA VII	NICOLAS ROMERO	54474	410,427.00
12463	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	570,642.48	DEPARTAMENTO	FRACC SANTA ELENA	CUAUTITLAN IZCALLI	54850	917,000.00
12464	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	456,374.64	DEPARTAMENTO	HUIPULCO	TLALPAN	14390	875,000.00
12465	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	683,947.29	CASA	FRACC URBANO BOSQUES DEL VALLE	COACALCO DE BERRIOZABAL	55717	781,766.00
12466	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,175,282.19	DEPARTAMENTO	AHUEHUETES	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52953	1,246,259.00
12467	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	606,609.24	DEPARTAMENTO	ANAHUAC	ANAHUAC	11320	675,721.00
12468	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	212,617.65	DEPARTAMENTO	TIERRA LARGA PUEBLO TULPETLAC	ECATEPEC DE MORELOS	55430	569,457.00
12469	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,441,751.58	DEPARTAMENTO	MOCTEZUMA	VENUSTIANO CARRANZA	15500	1,484,073.00
12470	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,200,652.50	DEPARTAMENTO	COND CONJ HAB VILLAS TEQUES	JOJUTLA	62907	1,185,300.00
12471	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	128,620.21	DEPARTAMENTO	TLALMANALCO CENTRO	TLALMANALCO VELAZQUEZ	56700	400,000.00
12472	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	672,858.38	DEPARTAMENTO	FRACC LOS ALAMOS	MELCHOR OCAMPO	54890	878,040.00
12473	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	215,980.57	CASA	CONJ HAB LA PRADERA 1RA ETAPA	GUSTAVO A. MADERO	7500	451,703.00
12474	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,118,548.41	DEPARTAMENTO	FRACC PLAYA DEL SOLO	SOLIDARIDAD	77724	1,173,764.00
12475	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,109,550.00	CASA	FRACC RESIDENCIAL MARSELLAS	SOLIDARIDAD	77723	1,178,998.00
12476	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,024,591.08	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE LOS HEROES	TECAMAC	55767	1,059,197.00
12477	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,068,328.61	DEPARTAMENTO	EJIDO OZUMBILLA	TECAMAC	55766	1,189,481.00
12478	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	855,320.20	CASA	SAN ISIDRO TOMATLAN	ZACATLAN	73314	876,725.00
12479	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	240,438.89	DEPARTAMENTO	CASA 4 CONJ URBANO BUGAMBILIAS	COACALCO DE BERRIOZABAL	55717	536,705.00
12480	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	69,229.54	CASA	AGUA AZUL	NEZAHUALCOYOTL	57500	328,252.00
12481	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	268,441.94	CASA	NOVELA MEXICANA	ECATEPEC DE MORELOS	55189	750,000.00
12482	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	132,918.85	CASA	SAN PEDRO ATZOMPA	TECAMAC	55771	528,913.00
12483	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	766,188.46	DEPARTAMENTO	CERRADA QUINTA	BENITO JUAREZ	77539	776,036.00
12484	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,205,178.25	DEPARTAMENTO	LAS ALAMOS CDMX	BENITO JUAREZ	3400	1,201,378.00
12485	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,176,603.76	CASA	VALLE DE LOS REYES	LOS REYES LA PAZ	56430	1,237,162.00
12486	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	350,462.37	DEPARTAMENTO	CONJ HAB REAL VERONA	TECAMAC	55767	507,720.00
12487	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	330,055.59	DEPARTAMENTO	LUIS ECHEVERRIA SAN MARTIN	CUAUTITLAN IZCALLI	54763	521,000.00
12488	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	416,260.78	CASA	FRACC JARDINES DE MOREOS	ECATEPEC DE MORELOS	55070	621,310.00
12489	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	307,143.11	DEPARTAMENTO	FRACC VILLAS MORELOS II	BENITO JUAREZ	77580	551,000.00
12490	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	248,815.73	CASA	LAMA BONITA	IXTAPALUCA	56561	476,538.00
12491	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	191,462.69	CASA	FRACC VILLAS DE LA HDA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52929	804,759.00
12492	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	618,508.42	CASA	BARRIO DE BELEN	TULTITLAN	54900	747,331.00
12493	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	207,579.90	DEPARTAMENTO	FRACC ARBOLEDAS DE SAN MIGUEL	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	448,110.00
12494	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	388,539.55	DEPARTAMENTO	LOMAS DE SAN LORENZO	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52975	899,769.00
12495	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	471,349.22	DEPARTAMENTO	CAROLA	ALVARO OBREGON	1180	935,000.00
12496	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	155,117.37	DEPARTAMENTO	LOS HEROES CHALCO II	CHALCO	56601	397,300.00
12497	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,087,433.86	DEPARTAMENTO	LOS HEROES CHALCO II	CHALCO	56640	1,233,792.00
12498	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,485,016.08	CASA	SANT MARIA ATLIHUETZIA	YAUHQUEMEHCAN	90459	1,506,594.00
12499	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	192,302.40	DEPARTAMENTO	GALAXIA ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS	55020	622,281.00
12500	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	106,580.44	DEPARTAMENTO	DEPTO105 ALAMOS	BENITO JUAREZ	3400	600,000.00
12501	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	836,601.63	CASA	PRIV E VALLE DE SOLEADO	TIZAYUCA	43810	841,643.00
12502	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	649,225.85	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57170	1,020,000.00
12503	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	984,329.36	CASA	PASEO DE SANTA MARIA	CUAUTITLAN IZCALLI	54800	1,204,132.00

ANEXOS

12504	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	995,455.50	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO REAL DE AMALFI	SOLIDARIDAD	77714	1,011,872.00
12505	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,168,808.44	DEPARTAMENTO	AUSTRALIS	AGUASCALIENTES	20280	1,183,793.00
12506	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	298,781.54	CASA	SANTIAGO TEPALCAPA	CUAUTITLAN IZCALLI	54743	845,155.00
12507	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	258,564.55	DEPARTAMENTO	LOS HEROES CHALCO	CHALCO	56644	455,694.00
12508	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	985,417.59	DEPARTAMENTO	EL DORADO (LOMA DE SAN JAVIER)	TLALNEPANTLA DE BAZ	54020	1,204,132.00
12509	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,084,743.46	DEPARTAMENTO	CULHUACAN	CIUDAD DE MEXICO	4909	1,100,256.00
12510	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	48,193.32	DEPARTAMENTO	MIGUEL HIDALGO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54060	746,969.63
12511	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	432,751.84	DEPARTAMENTO	CONJ HAB SAN BUENAVENTURA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54136	575,508.00
12512	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	465,777.04	DEPARTAMENTO	PUEBLO DE CALACOAYA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52496	949,763.00
12513	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	818,459.54	DEPARTAMENTO	ACUEDUCTO DE GUADALUPE	GUSTAVO A. MADERO	7270	852,843.00
12514	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	285,620.16	CASA	FRACC IZCALLI ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS	55036	849,488.00
12515	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	780,669.44	DEPARTAMENTO	LOS HEROES ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS	55023	773,855.00
12516	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,175,393.21	CASA	UNIDAD RISCO DE ZAKIA	MARQUEZ	76269	1,218,225.00
12517	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	376,920.21	DEPARTAMENTO	BARRIO DE LA MAGDALENA	TEQUISQUIAPAN	76750	899,768.00
12518	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	687,558.00	CASA	FRACC EL DORADO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54020	1,050,000.00
12519	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	670,275.00	CASA	METROPOLITANA 2DA SECCION	NEZAHUALCOYOTL	57740	1,050,000.00
12520	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	572,159.45	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC II	TECAMAC	55764	1,001,982.00
12521	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,083,561.17	CASA	C.U.P.	IZTAPALAPA	9180	1,056,586.00
12522	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,682,236.46	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL HACIENDA DE LAS F	CALIMAYA	52200	1,706,400.00
12523	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	128,159.27	CASA	EMILIANO ZAPATA	CHALCO	56608	360,513.00
12524	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	110,680.18	CASA	EMILIANO ZAPATA	CHALCO	56600	493,429.00
12525	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	32,617.04	CASA	POBLADO DE SAN RAFAEL	TLALMANALCO	56740	291,274.00
12526	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,588,824.19	CASA	SAN MATEO TEZOQUIPAN	CHALCO	56647	1,553,270.00
12527	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	994,546.25	CASA	FRACC ISLA DE CUAUTLA	AYALA	62715	1,016,518.00
12528	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	158,140.99	CASA	POBLADO DE SAN RAFAEL	TLALMANALCO	56740	427,925.00
12529	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,528,125.28	CASA	EX EJIDO SAN CRISTOBAL	ECATEPEC DE MORELOS	55020	1,512,000.00
12530	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	374,442.39	CASA	FRACC GRANJAS FAMILIARES AC	ACOLMAN	55885	899,768.00
12531	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	455,537.60	CASA	FRACC LA FLORIDA EJIDO JAGUEY	ZEMPOALA	43845	496,703.00
12532	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	533,849.36	CASA	MOCTEZUMA	VENUSTIANO CARRANZA	15740	788,900.00
12533	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	220,113.77	DEPARTAMENTO	FRACC HDA REAL DE TULTEPEC	TULTEPEC	54961	451,704.00
12534	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	331,945.87	DEPARTAMENTO	FRACC HDA DEL BOSQUE	ECATEPEC DE MORELOS	55745	695,000.00
12535	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	165,447.47	DEPARTAMENTO	FRACC LOS HÉROES TIZAYUCA	ECATEPEC DE MORELOS	55130	500,540.00
12536	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	542,264.86	DEPARTAMENTO	LADERAS DE SAN JAVIER	TLALNEPANTLA	54020	930,000.00
12537	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	268,415.60	CASA	EX HACIENDA CASCO LA MARISCALA	TULTITLAN	54948	448,110.00
12538	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,004,631.95	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55712	987,804.00
12539	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	876,831.86	DEPARTAMENTO	ROSA DE SAN FRANCISCO	IXTAPALUCA	56580	1,150,000.00
12540	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	797,495.80	CASA	SAN GABRIEL	TLAXCALA	90117	813,160.00
12541	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	288,434.69	CASA	CONSTITUCIÃ¿N DE 1917	TLALNEPANTLA DE BAZ	54190	469,590.00
12542	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	260,942.29	CASA	EL EDEN	TLALMANALCO	56700	849,488.00
12543	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	271,932.17	CASA	EL PEDREGAL	TIZAYUCA	43800	558,431.00
12544	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	567,065.40	DEPARTAMENTO	CHILPAN III PUEBLO SAN FCO	TULTITLAN	54944	690,000.00
12545	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,000,058.16	CASA	SAN RAFAEL CENTRO	TLALMANALCO	56740	981,423.00
12546	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	343,801.84	CASA	SAN LORENZO LA CEBADA	XOCHIMILCO	16035	849,489.00
12547	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,095,637.98	DEPARTAMENTO	SANTIAGO TEYUAHUALCO	TULTEPEC	54980	1,108,985.00
12548	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	565,705.11	DEPARTAMENTO	ALBORADA JALTENCO	JALTENCO	55788	618,692.00
12549	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,329,774.33	DEPARTAMENTO	SAN ALVARO	AZCAPOTZALCO	2090	1,420,779.00

12550	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,088,138.86	DEPARTAMENTO	CONJ HAB VILLAS TEQUES AQUA	JOJUTLA	62907	1,143,385.00
12551	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	1,185,926.96	CASA	ALFONSO XIII	ALVARO OBREGON	1460	1,253,142.00
12552	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	462,817.16	CASA	FRACC JARDINES DE SANTA MONICA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54040	949,000.00
12553	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	782,555.51	DEPARTAMENTO	SAN PERO BARRIENTOS	TLALNEPANTLA DE BAZ	54010	1,099,000.00
12554	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	738,093.94	CASA	FRAC BOULEVARES	NAUCALPAN DE JUAREZ	53140	1,006,029.00
12555	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	222,267.54	CASA	SANTA MARIA GUADALUPE DE LAS TORRES	CUAUTITLAN IZCALLI	54743	713,000.00
12556	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	854,897.57	CASA	CUMBRIA	CUAUTITLAN IZCALLI	54740	1,150,572.00
12557	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	27,642.56	CASA	M 5 LOMAS DE COCOYOC	ATLATLAHUCAN	62736	726,639.00
12558	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	978,921.34	DEPARTAMENTO	URBI QUINTA MONTECARLO	CUAUTITLAN IZCALLI	54719	1,200,000.00
12559	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	419,127.69	DEPARTAMENTO	INDEPENDENCIA	BENITO JUAREZ	3630	899,769.00
12560	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	589,282.74	DEPARTAMENTO	BUGAMBILIAS	COACALCO DE BERRIOZABAL	55717	834,768.00
12561	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	352,893.51	DEPARTAMENTO	BUGAMBILIAS	COACALCO DE BERRIOZABAL	55717	614,355.00
12562	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	289,429.52	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL CROC EL ARBOLILLO II	GUSTAVO A. MADERO	7249	500,000.00
12563	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	247,581.97	DEPARTAMENTO	LAS GARZAS	ACAPULCO	39906	462,628.00
12564	15 EDO. DE MÉXICO ORIENTE	621,983.44	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO REAL BILBAO	QUINTANA ROO	77714	752,000.00
12565	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,015,230.80	CASA	BARRIO SAN MIGUEL	ZINACANTEPEC	51350	1,250,000.00
12566	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	767,146.74	CASA	EL PARQUE	TOLUCA, EDO. DE MEX.	50000	SIN DATO
12567	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	566,695.79	CASA	RINCONADA DE SAN FELIPE II	COACALCO, EDO DE MEX	55719	SIN DATO
12568	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	904,996.02	CASA	CONJUNTO BONANZA	METEPEC, EDO DE MÉX	52170	SIN DATO
12569	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,224,598.19	CASA	POBLADO SAN JORGE PUBLO NUEVO	METEPEC	52164	1,315,537.00
12570	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,096,083.68	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO FRACCIONAMIENTO LAS PLAYAS	ACAPULCO	39390	1,141,000.00
12571	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	909,543.31	CASA	VILLAS DEL CAMPO	CALIMAYA	52227	1,150,000.00
12572	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,276,233.39	DEPARTAMENTO	COLONIA SAN LUIS MEXTEPEC CONJUNTO URB/	ZINACANTEPEC	51355	1,300,000.00
12573	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	477,255.55	CASA	CACALOMACAN	TOLUCA	50250	949,763.00
12574	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	352,855.71	CASA	UNIDAD HABITACIONAL ADOLFO LOPEZ MATEC	TLALNEPANTLA DE BAZ	54070	899,769.00
12575	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	372,620.78	CASA	SANTA CECILIA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54120	865,809.00
12576	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	673,772.86	CASA	BARRIO SAN MARTIN	TEPOTZOTLÂ¿N	54600	685,189.00
12577	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	344,518.47	CASA	LAS FUENTES	TOLUCA	50016	899,769.00
12578	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	363,588.20	DEPARTAMENTO	FCO. SARABIA 1A SECC	NICOLAS ROMERO	54473	602,298.00
12579	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	463,304.53	DEPARTAMENTO	LOMAS DE CARTAGENA	TULTITLAN	54958	742,047.00
12580	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	504,328.01	DEPARTAMENTO	EL ROSARIO II	TLALNEPANTLA DE BAZ	54094	661,194.00
12581	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	566,395.75	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DEL VALLE 2DA.	COACALCO DE BERRIOZABAL	55717	561,000.00
12582	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	266,886.91	CASA	JARDINES DE ALBA	CUAUTITLAN IZCALLI	54700	849,489.00
12583	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	922,095.84	CASA	CERRADA MAGNOLIAS, LOC. DE CANCÚN	MUNICIPIO BENITO JUÁREZ	77500	875,000.00
12584	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	572,275.53	CASA	DEL PARQUE	CUAUTITLAN IZCALLI	54679	742,047.00
12585	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	379,951.98	CASA	BOSQUES DE LOS REMEDIOS	NAUCALPAN DE JUAREZ	53030	899,769.00
12586	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	14,850.19	CASA	NAUCALPAN	TLALNEPANTLA DE BAZ	53750	414,288.48
12587	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	138,669.38	DEPARTAMENTO	EL PORVENIR SAN LUIS MEXTEPEC	ZINACANTEPEC	51355	347,680.00
12588	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	198,041.48	CASA	MODERNA DE LA CRUZ	TOLUCA	50180	804,759.00
12589	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,246,436.93	CASA	FRACCIONAMIENTO BENITO JUÃ¿REZ BENITO J	TOLUCA	50190	1,374,142.00
12590	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	772,972.28	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO CAUCEL II	MERIDA	97314	810,000.00
12591	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	397,453.94	CASA	CENTRO URBANO INDEPEND.	TOLUCA	53110	899,769.00
12592	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,011,847.62	DEPARTAMENTO	PASEOS DEL VALLE III	TOLUCA	50260	1,090,000.00
12593	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,029,102.80	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENO PRIVALIA AMBIENTA ETAPA	QUERETARO	76147	1,026,800.00
12594	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	616,730.16	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO EL BUEN SUCESO	SANTIAGO TIANGUISTENCO	52640	666,000.00
12595	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	758,549.04	CASA	CENTRO	XONACATLAN	50100	763,000.00

ANEXOS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

12596	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	7,452.84	DEPARTAMENTO	COLONIA SAN MATEO OTZACATIPAN	TOLUCA	50220	410,617.00
12597	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,160,223.60	DEPARTAMENTO	COLONIA SANTA APOLONIA	AZCAPOTZALCO	2790	1,300,000.00
12598	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	147,387.27	DEPARTAMENTO	ATIZAPAN CENTRO	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52900	480,000.00
12599	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	343,801.65	DEPARTAMENTO	VALLE DE LOS PINOS 1ERA. SEC.	TLALNEPANTLA DE BAZ	54040	849,489.00
12600	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,479,590.79	CASA	SANTA ANA TLAPALTITLAN	TOLUCA	50160	1,506,594.00
12601	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	202,328.65	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA HIDALGO	43816	479,550.00
12602	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,398,261.36	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO PASEOS DEL VALLE COLON	TOLUCA	50180	1,382,000.00
12603	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	341,149.06	CASA	CUAUHTEMOC	ACAPULCO	39750	575,800.00
12604	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	352,913.57	DEPARTAMENTO	UNIVERSIDAD	TOLUCA	50130	949,763.00
12605	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	112,958.74	DEPARTAMENTO	CONJ. URBANO LA PIEDAD	CUAUTITLAN IZCALLI	54720	431,946.00
12606	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	3,028.62	CASA	FRACC. LA ALBORADA	CUAUTITLAN IZCALLI	54850	354,088.00
12607	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	164,505.95	CASA	PROFESOR CRISTOBAL HIGUERA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52940	491,000.00
12608	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	728,322.20	DEPARTAMENTO	PASEO DE LA NORIA	ZINACANTEPEC	51355	1,075,000.00
12609	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	76,095.40	CASA	SAN ISIDRO LA PAZ SECCION 3	NICOLAS ROMERO	54477	440,973.00
12610	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	74,160.99	CASA	COFRADIA III	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	404,013.00
12611	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	718,382.80	CASA	LOS HEROES	ECATEPEC DE MORELOS	55069	964,426.00
12612	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	501,952.00	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO CHILPAN	TULTITLAN	54944	713,962.00
12613	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	741,827.49	CASA	FRACCIONAMIENTO CIUDAD DE SATELITE	NAUCALPAN DE JUAREZ	53470	1,006,029.00
12614	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	272,829.80	DEPARTAMENTO	SAN PEDRO DE LOS PINOS	BENITO JUAREZ	3800	849,489.00
12615	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	107,898.28	CASA	TIRO TULA	PACHUCA DE SOTO	42090	767,352.00
12616	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	225,578.95	CASA	AZTECAS PASEO DEL VALLE 1	TOLUCA	50180	760,000.00
12617	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	260,942.38	CASA	SAN SEBASTIAN	TOLUCA	50150	849,488.00
12618	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,257,151.97	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO GRANJAS DEL MARQUES	ACAPULCO	39890	1,260,000.00
12619	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,474,442.80	CASA	BARRIO SANTA BARBARA O BARRIO SAN LUIS O	TOLUCA	50050	1,506,594.00
12620	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	588,415.73	CASA	FRACCIONAMIENTO PARQUE RESIDENCIAL COA	COACALCO DE BERRIOZABAL	55720	1,001,980.00
12621	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	126,130.30	DEPARTAMENTO	SAN GREGORIO	ZINACANTEPEC	51355	767,351.00
12622	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	92,354.46	DEPARTAMENTO	SAN LUIS MEXTEPEC	ZINACANTEPEC	51355	379,750.00
12623	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	894,287.22	DEPARTAMENTO	TLACOPA	TOLUCA	50175	1,150,572.00
12624	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	519,080.05	CASA	FRACCIONAMIENTO AYUTAMIENTO	LA PAZ	23088	599,071.00
12625	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,080,306.56	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN ALEJANDRO	PUEBLA	74160	1,251,000.00
12626	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	505,316.42	DEPARTAMENTO	LA ISLA	SAN ANTONIO LA ISLA	52280	662,634.00
12627	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	553,705.51	CASA	UNIVERSIDAD	TOLUCA	52130	950,000.00
12628	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	410,832.49	CASA	LOS NOGALES	QUERETARO	76803	540,000.00
12629	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	305,269.49	CASA	LOMA LINDA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52975	849,489.00
12630	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	538,443.58	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO REAL SOLARE 1	EL MARQUES	76246	599,071.00
12631	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	212,468.44	CASA	VALLE DE LOS PINOS	TLALNEPANTLA DE BAZ	54040	804,759.00
12632	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,598,627.06	CASA	SAN ANDRES AHUAYUCAN	XOCHIMILCO	16810	1,581,000.00
12633	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	69,416.03	CASA	PRADOS DE ECATEPEC	TULTITLAN	54930	104,127.96
12634	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	309,445.92	DEPARTAMENTO	BARRIO DE SANTA MARIA	SAN MATEO ATENCO LERMA	54020	1,001,982.00
12635	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	468,075.36	CASA	SAN MIGUEL XOCHIMANGA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52927	572,683.00
12636	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,013,083.41	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LOS HUERTOS CONDOMINI	QUERETARO	76147	1,026,800.00
12637	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	352,855.71	DEPARTAMENTO	NUEVA IXTACALA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54160	899,769.00
12638	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	979,852.05	CASA	EJIDO DE SAN MIGUEL CHALMA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52928	1,200,000.00
12639	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	853,488.74	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LOMAS LINDAS	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52947	900,334.00
12640	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	685,024.29	DEPARTAMENTO	HACIENDA REAL DE TULTEPEC II	TULTEPEC	54987	750,000.00
12641	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	5,868.88	CASA	SANTIAGO AHUIZOTLA	NAUCALPAN DE JUAREZ	53378	726,639.00

12642	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	735,747.81	CASA	TLALPUJAHUILLA	MARAVATIO	61060	753,591.00
12643	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,315,043.97	CASA	FRACCIONAMIENTO "AMPLIACION DE LA QUEBI	CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO D	54769	1,325,000.00
12644	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	291,502.23	DEPARTAMENTO	BURGOS DE CUERNAVA	TEMIXCO	62584	850,000.00
12645	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	250,582.87	DEPARTAMENTO	LOMAS DE SAN LORENZO	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52918	949,763.00
12646	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	393,777.14	CASA	CASA BLANCA	METEPEC	52175	791,339.00
12647	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	135,113.73	DEPARTAMENTO	MODERNA	BENITO JUAREZ	3510	760,000.00
12648	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	118,985.20	DEPARTAMENTO	EL SAUCO	TENANGO DEL VALLE	52300	515,000.00
12649	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	122,420.55	CASA	HOGARES DE ATIZAPAN	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52910	441,945.00
12650	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,651,427.34	CASA	FRACCIONAMIENTO TRENTINO RESIDENCIAL	ZEMPOALA, HIDALGO	43840	1,662,000.00
12651	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	149,012.72	CASA	EJIDO DE TECAMAC	TECAMAC	55740	347,600.00
12652	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,004,150.67	DEPARTAMENTO	COSMOPOLITA	AZCAPOTZALCO	2670	1,204,132.00
12653	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	125,184.90	CASA	RANCHO DE SERRATON SAN LUIS MEXTEPEC	ZINACANTEPEC	51355	467,000.00
12654	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,091,413.11	DEPARTAMENTO	QUERETARO	QUERETARO	76235	1,259,613.00
12655	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	145,883.90	DEPARTAMENTO	GRANJAS ESTRELLA	IZTAPALAPA DF	9890	683,139.00
12656	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	75,966.74	DEPARTAMENTO	RANCHO DE SERRATON SAN LUIS MEXTEPEC	ZINACANTEPEC	51355	573,000.00
12657	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	153,477.09	CASA	EJIDO DE CAYACOS	ACAPULCO	39905	575,000.00
12658	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	453,182.58	DEPARTAMENTO	LOS SAUCES IV	TOLUCA	50210	587,000.00
12659	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	875,492.27	DEPARTAMENTO	VILLAS DEL CAMPO	CALIMAYA	52149	926,480.00
12660	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	372,500.07	DEPARTAMENTO	SAN LUIS MEXTEPEC	ZINACANTEPEC	51355	849,489.00
12661	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,067,557.60	DEPARTAMENTO	PIEDAD NARVARTE	BENITO JUÃREZ	03000	1,079,000.00
12662	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	233,008.06	CASA	COLONIA DEL VALLE	TENANGO DEL VALLE	52300	387,176.00
12663	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	389,016.44	CASA	CERRO GRANDE	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52920	646,216.00
12664	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	932,199.21	CASA	INFONAVIT SAN FRANCISCO	METEPEC	52176	978,321.00
12665	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	203,443.50	DEPARTAMENTO	EL PORVENIR SAN LUIS MEXTEPEC	ZINACANTEPEC	51355	573,000.00
12666	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	458,575.19	DEPARTAMENTO	FRACC. PASEOS DEL VALLE III	TOLUCA	50180	563,000.00
12667	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	311,864.39	CASA	SAN JOSE MA. MORELOS	ZITACUARO	61518	786,735.00
12668	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	480,266.25	CASA	AVANTE	COYOACAN	4460	949,763.00
12669	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	261,560.28	DEPARTAMENTO	SAN MATEO ABAJO	METEPEC	52140	788,635.00
12670	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	666,873.95	CASA	FRACCIONAMIENTO VALLE DE HACIENDA	TOLUCA	50200	1,021,246.00
12671	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,101,424.22	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLA DE LAS FLORES	COACALCO DE BERRIOZABAL	55710	1,145,521.00
12672	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	589,453.96	CASA	BARRIO LA CABECERA 3RA SECCION	ALMOLOYA DE JUAREZ	50900	1,099,482.00
12673	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	755,258.58	DEPARTAMENTO	CONJUNTO SAUCES V	TOLUCA	50210	805,000.00
12674	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,645,461.58	CASA	BARRIO "SANTIAGO	MUNICIPIO DE TEOLOYUCAN, ES	54770	1,581,000.00
12675	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,081,072.83	CASA	FRACCIONAMIENTO CUAUTITLAN IZCALLI, SECC	CUAUTITLAN IZCALLI	54720	1,088,000.00
12676	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	717,652.62	CASA	LAS ALAMEDAS	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52970	1,117,875.00
12677	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	280,880.42	DEPARTAMENTO	COLONIAL DEL LAGO	NICOLAS ROMERO	54474	476,538.00
12678	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	977,589.95	DEPARTAMENTO	BARRIO NORTE	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52960	987,110.00
12679	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	108,018.41	CASA	PREDIO LOS BALBUENA COMUNIDAD DE PEDR	HUICHAPAN	42412	622,281.00
12680	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	614,745.86	DEPARTAMENTO	COLONIA REAL DE SAN FERNANDO	CUAUTITLAN IZCALLI	54850	691,200.00
12681	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	718,681.17	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE SAN JUAN	SAN JUAN DEL RIO	76804	812,370.00
12682	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	587,553.35	DEPARTAMENTO	MEXICO NUEVO	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52966	1,000,000.00
12683	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	394,482.50	DEPARTAMENTO	LA AHOGADA	PUEBLA	72130	899,769.00
12684	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	79,447.94	CASA	FRACCINAMIENTO AMPLIACION LA PERLA	CIUDAD NEZAHUALCOYOTL	57820	440,900.00
12685	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,350,699.25	DEPARTAMENTO	RANCHO INDEPENDENCIA SAN MATEO OTZACA	TOLUCA	50227	1,436,547.00
12686	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,625,417.24	CASA	FRACCIONAMIENTO " FRANCISCO DE MONTEJO	MÉRIDA, YUCATAN	97203	1,653,611.00
12687	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	314,242.56	DEPARTAMENTO	RANCHO LA PALMA III	COACALCO DE BERRIOZABAL	55717	465,000.00

ANEXOS DEL DOCUMENTO DE CONSULTA

12688	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,379,427.34	CASA	FRACCIONAMIENTO "EL DORADO"	TULTEPEC	54984	1,390,000.00
12689	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	915,657.32	DEPARTAMENTO	HACIENDA REAL DE TULTEPEC II	TULTEPEC	54987	935,051.00
12690	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	652,543.88	CASA	FRACCIONAMIENTO RANCHO SAN FRANCISCO	METEPEC	52176	700,000.00
12691	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	780,888.29	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO HACIENDA DEL PARQUE	CUAUTITLAN IZCALLI	54769	842,540.00
12692	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,368,469.91	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO REAL DEL BOSQUE	TOLUCA	50110	1,387,000.00
12693	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	760,876.76	DEPARTAMENTO	JARDINES DE LA CA ADA	TULTITLAN	54958	752,000.00
12694	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	761,619.96	CASA	CULTURAL	TOLUCA	50110	750,000.00
12695	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	597,022.22	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO REAL DE SAN PABLO	TOLUCA	50295	620,000.00
12696	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,350,699.25	CASA	FRACCIONAMIENTO VÃ¿RTICE	TOLUCA	50150	1,436,547.00
12697	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	562,554.34	CASA	FRACCIONAMIENTO ARMANDO BERNAL ESTRAI	ALMOLOYA DE JUAREZ	50900	600,000.00
12698	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	602,836.55	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LA LOMA II	ZINACANTEPEC	51355	611,000.00
12699	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	821,197.26	DEPARTAMENTO	CIUDAD ADOLFO LOPEZ MATEOS	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52900	900,334.00
12700	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,585,883.96	DEPARTAMENTO	PASEO DE LOS ROBLES SAN LUIS MEXTEPEC	ZINACANTEPEC	51350	1,581,300.00
12701	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	529,242.65	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO EX RANCHO SAN DIMAS	SAN ANTONIO LA ISLA	52282	597,000.00
12702	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	616,595.26	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL MIRADOR DE ORIEN	ZITACUARO	61515	740,000.00
12703	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	836,285.25	DEPARTAMENTO	SAN MATEO OTZACATIPAN	TOLUCA	50227	890,000.00
12704	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	496,342.26	CASA	ALEJANDRO CERVANTES DELGADO	ACAPULCO	39714	530,832.00
12705	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	798,698.27	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO REAL DEL PEDREGAL	ESTADO DE MEXICO	52916	880,000.00
12706	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	983,379.01	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LA TOSCANA	SOLIDARIDAD	77725	987,118.00
12707	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,378,451.47	DEPARTAMENTO	SAN FELIPE TLALMIMILOLPAN FRACCIONAMIEN	TOLUCA	50250	1,436,547.00
12708	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	948,924.26	CASA	CONDOMINIO "FRESNO" DEL RESIDENCIAL "LOS	EMILIANO ZAPATA	58254	955,000.00
12709	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	650,177.26	DEPARTAMENTO	RINCONADA DE LA MORA	TOLUCA	50020	677,874.00
12710	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,381,374.65	CASA	POBLADO DE SANTIAGO TLACOTEPEC	TOLUCA	50255	1,436,547.00
12711	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,566,909.09	DEPARTAMENTO	C.H. SANTIAGO BARRIO DE SANTIAGO MIXQUITL	SAN PEDRO CHOLULA	72812	1,581,000.00
12712	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	711,470.29	CASA	FRACC AMPLIACI N EMILIANO ZAPATA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52918	731,550.00
12713	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	739,830.44	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LAS PALOMAS	METEPEC	50250	750,000.00
12714	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	513,869.18	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL PASEOS DE SAN JUA	ZUMPANGO	55634	531,000.00
12715	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	897,844.07	CASA	VALLES DEL EJIDO	MAZATLAN	82134	908,000.00
12716	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,124,165.66	DEPARTAMENTO	SAN LUIS MEXTEPEC CONJUNTO BOSQUES	ZINACANTEPEC	51355	1,201,514.00
12717	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	646,840.98	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO EL BUEN SUCESO	SANTIAGO TIANGUISTENCO	52640	659,991.00
12718	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,253,355.05	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LAS BRISAS CUERNAVACA	TEMIXCO	62584	1,374,142.00
12719	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,356,977.13	CASA	SAN MIGUEL TOTOCUITLAPILCO	METEPEC	52143	1,325,000.00
12720	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	570,587.13	DEPARTAMENTO	LA LOMA I	ZINACANTEPEC	51355	632,000.00
12721	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	735,390.48	CASA	CACALOMACAN	TOLUCA	50265	822,000.00
12722	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,164,143.78	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO DENOMINADO SAN VALEN	ZINACANTEPEC	51355	1,270,000.00
12723	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,479,392.36	DEPARTAMENTO	VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7870	1,500,000.00
12724	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,495,588.14	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE TETELA	CUERNAVACA	62160	1,506,594.00
12725	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	614,880.77	DEPARTAMENTO	SANTIAGO MEXICALTZINGO	SANTIAGO TIANGUISTENCO	52640	649,000.00
12726	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	615,987.79	DEPARTAMENTO	FRAC. CAUCEL II	MERIDA	97314	680,000.00
12727	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	666,977.29	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO ARCOIRIS	NICOLAS ROMERO	54467	679,000.00
12728	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,013,251.14	DEPARTAMENTO	IZCALLI CUAUHTEMOC III	METEPEC	52176	1,000,000.00
12729	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,268,997.34	CASA	FRACCIONAMIENTO, REAL CASTILLA FASE I	MUNICIPIO ATOTONILCO DE TUL	42994	1,279,570.00
12730	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	554,549.41	CASA	CONJUNTO URBANO Â¿EL BUEN SUCESOÂ¿	SANTIAGO TIANGUISTENCO	52644	571,008.00
12731	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,613,056.83	CASA	CONDOMINIO "LA VISTA"	CALIMAYA	52220	1,581,314.00
12732	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,151,517.58	CASA	SAN JUAN DE LAS HUERTAS	ZINACANTEPEC	51370	1,226,081.00
12733	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	904,036.72	CASA	LA CONCEPCION COATIPAC	CALIMAYA	52233	923,750.00

12734	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	777,432.10	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO EL BUEN SUCESO	SANTIAGO TIANGUISTENCO	52640	855,327.00
12735	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	620,914.61	CASA	FRACCIONAMIENTO "VALLE DEL NEVADO"	CALIMAYA	52167	625,000.00
12736	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	842,939.94	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO EL PORTON II	ESTADO DE MEXICO	52156	833,100.00
12737	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	680,459.82	DEPARTAMENTO	FRACC SAN DIEGO LINARES	TOLUCA	50206	694,000.00
12738	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	730,886.77	CASA	EX RANCHO SAN DIMAS	SAN ANTONIO LA ISLA	52282	789,670.00
12739	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,490,184.70	CASA	CONDOMINIO "RESIDENCIAL TOLLOCAN II" CAS/	METEPEC	52170	1,500,000.00
12740	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	793,749.40	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO SAN VALENTIN SAN LUIS M	ZINACANTEPEC	51355	825,530.00
12741	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,691,550.86	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA	ESTADO DE MEXICO	56715	1,662,000.00
12742	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	602,836.55	CASA	FRACCIONAMIENTO EX RANCHO SAN DIMAS	SAN ANTONIO LA ISLA	5282	611,000.00
12743	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	888,426.29	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO VILLAS DE LAS MANZANAS	COACALCO DE BERRIOZABAL	55700	918,000.00
12744	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	915,531.22	DEPARTAMENTO	SAN PEDRO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54010	908,000.00
12745	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	896,560.96	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO SAUCES IV	TOLUCA	50210	908,700.00
12746	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	741,950.82	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN FRANCISCO	METEPEC	52196	752,000.00
12747	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	561,803.73	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO EL BUEN SUCESO	SANTIAGO TIANGUISTENCO	52640	571,881.00
12748	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	630,649.85	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO EX RANCHO SAN DIMAS	SAN ANTONIO LA ISLA	52282	683,218.00
12749	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,000,253.31	CASA	FRACCIONAMIENTO "LA CRESPA"	TOLUCA	50516	950,000.00
12750	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,388,032.13	DEPARTAMENTO	RANCHO INDEPENDENCIA SAN MATEO OTZACA	TOLUCA	20227	1,436,547.00
12751	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,751,463.10	CASA	BARRIO LA MAGDALENA	SAN MATEO ATENCO	52104	1,662,000.00
12752	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,037,904.87	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO SAUCES II	TOLUCA	50210	1,036,000.00
12753	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	891,277.86	DEPARTAMENTO	COLONIA BARRIO DE SAN SEBASTIAN	TOLUCA	50150	908,000.00
12754	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,052,242.54	CASA	CONDOMINIO KIBIRA, EDIF D, NIVEL 2, FRACCIC	QUINTANA ROO	77724	1,019,000.00
12755	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	650,529.48	CASA	FRACCIONAMIENTO " EX RANCHO SAN DIMAS"	SAN ANTONIO LA ISLA, ESTADO	52282	630,000.00
12756	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	635,914.61	CASA	CONDOMINIO "BILBAO", CONJUNTO HABITACIO	MUNICIPIO EMILIANO ZAPATA, E	62556	640,000.00
12757	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	722,250.65	CASA	Santo Domingo de Los Reyes	Coyoacán	04369	730,000.00
12758	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	585,104.06	DEPARTAMENTO	RINCONADA DEL VALLE	TEMOAYA	50885	600,000.00
12759	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,010,037.45	CASA	3	ESTADO DE MEXICO	54407	969,000.00
12760	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,374,456.54	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LOMAS DE ATIZAPAN SEGU	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52977	1,436,547.00
12761	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,286,931.29	DEPARTAMENTO	SAN ANDRES OCOTLAN	CALIMAYA	52220	1,287,000.00
12762	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,559,860.65	CASA	FRACCIONAMIENTO XINANTECATL	ESTADO DE MEXICO	52169	1,581,000.00
12763	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,350,699.25	DEPARTAMENTO	RANCHO INDEPENDENCIA SAN MATEO OTZACA	TOLUCA	50227	1,436,547.00
12764	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	251,788.01	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO SAN VALENTIN SAN LUIS M	ZINACANTEPEC	51355	341,500.00
12765	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	938,798.01	DEPARTAMENTO	VILLA MORELOS	EMILIANO ZAPATA, MORELOS	62766	955,000.00
12766	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,126,810.89	DEPARTAMENTO	SAN LUIS MEXTEPEC	ZINACANTEPEC	51355	1,270,000.00
12767	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	927,534.14	DEPARTAMENTO	PARQUE INDUSTRIAL	NAUCALPAN DE JUAREZ	53489	908,700.00
12768	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	902,056.73	DEPARTAMENTO	SAN LUIS MEXTEPEC CONJUNTO URBANO BOS(	ZINACANTEPEC	51355	893,500.00
12769	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,350,699.25	DEPARTAMENTO	RANCHO INDEPENDENCIA SAN MATEO OTZACA	TOLUCA	50227	1,436,547.00
12770	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,486,994.18	CASA	BARRIO DE LA MAGDALENA	SAN MATEO ATENCO LERMA	52104	1,506,594.00
12771	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	821,804.64	CASA	ACTUALMENTE VALLE VERDE	TULTITLAN	54945	1,099,482.00
12772	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,702,123.52	CASA	COLONIA COLONIAS DEL LAGO, CONJUNTO RAN	CUAUTITLAN IZCALLI	54744	1,662,000.00
12773	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,520,656.26	CASA	PUEBLO JUAN MORALES	MORELOS	62826	1,469,000.00
12774	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	779,305.09	CASA	LOMAS DE OCCIPACO	NAUCALPAN DE JUAREZ	53247	1,099,482.00
12775	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	155,823.13	CASA	LOS HEROES TOLUCA 3RA SECCION	TOLUCA	1160	455,694.00
12776	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	722,385.12	DEPARTAMENTO	LEON GUZMAN	TENANGO DEL VALLE	52300	1,057,000.00
12777	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	406,461.48	DEPARTAMENTO	ATLANTA	CUAUTITLAN IZCALLI	54740	1,001,982.00
12778	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	789,657.88	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE LAS FUENTES	CALIMAYA	52231	1,099,482.00
12779	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,294,786.04	DEPARTAMENTO	LAS COLONIAS	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52953	1,370,000.00

ANEXOS

12780	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,263,276.86	DEPARTAMENTO	SAN LORENZO TEPALTITLAN	TOLUCA	50010	1,345,000.00
12781	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	668,412.88	DEPARTAMENTO	LOS SAUCES	TOLUCA	50210	750,000.00
12782	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	562,580.81	DEPARTAMENTO	SAN MATEO OXTOTITLAN	TOLUCA	50220	1,000,000.00
12783	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	750,689.46	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA TOTOLTEPEC	TOLUCA	50246	750,000.00
12784	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	196,395.52	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABIATCIONAL AZCAPOTZALCO, CC	AZCAPOTZALCO	2020	899,769.00
12785	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	126,852.18	DEPARTAMENTO	PROGRESO INDUSTRIAL	NICOLAS ROMERO	5460	431,946.00
12786	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,227,461.27	CASA	EJIDO BUENA VISTA COLONIA VALLE DE TULES	TULTITLAN	54945	1,260,000.00
12787	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	247,091.50	CASA	LA MANCHA III	NAUCALPAN DE JUAREZ	57314	424,852.00
12788	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	683,751.14	CASA	SAN MIGUEL XOCHIMANGA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52927	772,317.00
12789	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	302,762.29	CASA	LOS REYES TULTITLAN	TULTITLAN	54900	687,000.00
12790	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	789,171.00	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO HACIENDA REAL DE TULTEI	TULTEPEC	54987	789,141.00
12791	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,541,128.80	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO EUCALIPTO	ZINACANTEPEC	51355	1,581,300.00
12792	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	276,835.87	DEPARTAMENTO	EXHACIENDA LA COLMENA	NICOLAS ROMERO	54467	521,353.00
12793	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	526,911.30	DEPARTAMENTO	PASEO DEL BOSQUE	CORREGIDORA	76910	662,633.00
12794	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	870,445.21	CASA	COLONIA "FRACCIONAMIENTO VALLE DON CAM	TOLUCA	50140	831,000.00
12795	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	582,609.27	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO	EMILIANO ZAPATA	62764	624,949.00
12796	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	388,605.74	DEPARTAMENTO	COLONIA CAYACO	ACAPULCO	39905	677,716.00
12797	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,598,959.95	DEPARTAMENTO	MZ 6	ZINACANTEPEC	51355	1,581,314.00
12798	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	954,820.99	CASA	SAN ISIDRO LA PAZ	NICOLAS ROMERO	54477	1,100,000.00
12799	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	286,015.73	CASA	GEOVILLAS DE LA INDEPENDENCIA	TOLUCA	50228	850,000.00
12800	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	235,864.05	CASA	SAN JAVIER	SAN MIGUEL DE ALLENDE	37775	945,000.00
12801	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	440,380.68	CASA	SAN LORENZO TOTOLINGA	NAUCALPAN DE JUAREZ	53426	621,310.00
12802	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	222,873.77	DEPARTAMENTO	EXEJIDO DE SAN FRANCISCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55712	529,000.00
12803	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	120,545.37	DEPARTAMENTO	COCEM TULTITLAN	TULTITLAN	54913	536,400.00
12804	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	290,532.84	CASA	COLINAS DEL LAGO	CUAUTITLAN IZCALLI	54744	849,489.00
12805	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	364,898.50	DEPARTAMENTO	EL ROSEDAL	COYOACAN	4330	899,769.00
12806	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	840,862.20	DEPARTAMENTO	EX EJIDO DE LLANO LARGO	ACAPULCO	39906	860,000.00
12807	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	391,994.77	CASA	SECTOR POPULAR	IZTAPALAPA DF	9060	899,769.00
12808	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	567,489.46	CASA	SAN RAFAEL CHAMAPA	NAUCALPAN DE JUAREZ	53660	691,974.00
12809	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	713,865.93	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL HACIENDA CUAUTIT	CUAUTITLAN IZCALLI	54803	770,000.00
12810	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	488,113.25	DEPARTAMENTO	CENTRO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54000	674,134.00
12811	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	857,961.18	DEPARTAMENTO	PUEBLO DE SAN PABLO DE LAS SALINAS FRACC	TULTITLAN	54930	880,803.00
12812	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	147,279.04	DEPARTAMENTO	ARCO IRIS EXHACIENDA LA COLMENA	NICOLAS ROMERO	54475	409,208.00
12813	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	151,765.59	DEPARTAMENTO	BARRIO NORTE	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52918	949,763.00
12814	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	517,589.30	CASA	PASEO DE LA GAVIA RANCHO SAN NICOLAS	ZINACANTEPEC	51355	658,907.00
12815	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,633,806.24	DEPARTAMENTO	ALTEZA RESIDENCIAL	CELAYA	38115	1,662,000.00
12816	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	738,284.84	DEPARTAMENTO	COLONIA SAN MATEO OTZACATIPAN	TOLUCA	50220	710,000.00
12817	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	150,777.99	CASA	SEMINARIO 1A. SECC.	TOLUCA	50170	430,000.00
12818	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,176,011.58	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO FUENTES DE SAN GABRIEL	METEPEC	52159	1,315,537.00
12819	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	818,962.32	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO EL BUEN SUCESO	SANTIAGO TIANGUISTENCO	52640	857,000.00
12820	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	199,322.73	CASA	SANTA MARIA NATIVITAS	CALIMAYA	52230	455,695.00
12821	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	523,193.33	DEPARTAMENTO	LOS HEROES COACALCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	52712	599,071.00
12822	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,651,427.34	CASA	RESIDENCIA LIDICE	TLALTIZAPAN DE ZAPATA, MORE	62772	1,662,000.00
12823	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	710,458.92	CASA	EJIDO TEPALCAPA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52915	812,370.00
12824	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,411,255.92	DEPARTAMENTO	DEL LAGO LA GUADALUPANA DEL LAGO	NICOLAS ROMERO	54476	1,382,600.00
12825	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	277,844.88	CASA	CUAUTEPEC DE MADERO	GUSTAVO A. MADERO	7210	359,949.81

12826	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	696,990.80	DEPARTAMENTO	BARRIO NORTE	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52960	1,050,007.00
12827	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	763,940.52	DEPARTAMENTO	SANTANA TLAPALTITLAN	TOLUCA	50160	1,099,482.00
12828	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	527,290.78	CASA	JARDINES DE SANTA MONICA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54050	1,001,982.00
12829	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,318,034.82	DEPARTAMENTO	COLONIA AZTECA	TOLUCA	50180	1,317,000.00
12830	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	501,525.31	DEPARTAMENTO	BARRIO DE SAN MIGUEL	ZINACANTEPEC	51355	949,763.00
12831	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,698,599.30	DEPARTAMENTO	SANTIAGO TLAXOMULCO CENTRO	TOLUCA	50280	1,662,000.00
12832	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	19,928.15	CASA	VILLA HOGAR	TOLUCA	50170	545,796.00
12833	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,363,493.64	CASA	FRACCIONAMIENTO LOMAS DE SAN FRANCISC	ESTADO DE MEXICO	54720	1,382,000.00
12834	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	681,270.90	DEPARTAMENTO	SECCION BUGANBILAS BARRIO DEL ESPIRITU SA	SAN JUAN DEL RIO	76803	1,000,000.00
12835	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	378,888.72	CASA	BARRIO DE NATIVITAS	TULTITLAN	54900	646,216.00
12836	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	726,644.39	CASA	VIVEROS DEL VALLE	TLALNEPANTLA DE BAZ	54060	1,006,030.00
12837	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	268,431.52	CASA	SANTA MARIA TULTEPEC	TULTEPEC	54984	553,383.00
12838	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	300,282.39	CASA	SAN JOSE	MEXICALZINGO	50240	622,281.00
12839	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	643,733.34	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO EL PORVENIR	SAN LUIS MEXTEPEC	51355	765,000.00
12840	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	696,990.80	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA LA RIBERA	CUAUHTEMOC	6400	1,050,007.00
12841	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	647,063.22	CASA	SANTA CLARA	TOLUCA	50090	974,790.00
12842	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	325,300.93	DEPARTAMENTO	RANCHO SAN ANTONIO	CUAUTITLAN IZCALLI	54725	568,000.00
12843	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,106,836.91	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL VILLAS TERRASOL DIAMANTE	ACAPULCO	39897	1,145,521.00
12844	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	810,904.75	DEPARTAMENTO	AMAZCALA	QUERETARO	76177	1,150,572.00
12845	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,182,634.56	DEPARTAMENTO	POBLADO DE SANTA ANA TLAPALTILÃ¿N	TOLUCA	50000	1,315,537.00
12846	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	657,182.55	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SAN MATEO N	NAUCALPAN DE JUAREZ	53240	921,028.00
12847	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	640,971.73	DEPARTAMENTO	TEQUESQUINAHUAC	TLALNEPANTLA DE BAZ	54030	650,000.00
12848	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	514,991.57	CASA	FRACC. REAL CASTILLA FASE II	ATOTONILCO DE TULA	42994	693,150.00
12849	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,104,984.34	CASA	CONJUNTO URBANO EL FORTIN	SAN MATEO ATENCO LERMA	52104	1,259,613.00
12850	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	77,753.08	CASA	COLINAS DEL SOL	ALMOLOYA DE JUAREZ	50903	330,841.00
12851	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	656,342.55	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL JARDINES DE SANTA	CHAPULTEPEC	52244	680,000.00
12852	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	672,442.25	DEPARTAMENTO	SAN BUENAVENTURA	TOLUCA	50110	770,000.00
12853	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	683,851.01	DEPARTAMENTO	LEON GUZMAN	TENANGO DEL VALLE	52303	772,317.00
12854	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	842,734.89	DEPARTAMENTO	CONJ. URB. DE CUAUTITLÃ¿N	CUAUTITLAN IZCALLI	54803	880,803.00
12855	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	487,660.05	DEPARTAMENTO	SAN LUCAS TEPEMAJALCO	SAN ANTONIO LA ISLA	52280	735,000.00
12856	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,177,015.04	DEPARTAMENTO	LOS REYES IZTACALA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54098	1,200,000.00
12857	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	513,541.68	CASA	LAS HESPERIDES	TOLUCA	50227	650,000.00
12858	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,474,442.80	CASA	SAN JER NIMO CHICAHUALCO	METEPEC	52170	1,506,594.00
12859	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	388,070.27	DEPARTAMENTO	BULEVARES DELLAGO ETAPA 7	NICOLAS ROMERO	54460	614,641.00
12860	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	461,706.60	CASA	UNIDAD MARIANO MATAMOROS BARRIO DE SA	AYALA	62715	677,188.00
12861	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	460,190.53	DEPARTAMENTO	BULEVARES DEL LAGO ESTAPAS VII A LA XII	NICOLAS ROMERO	54473	547,630.00
12862	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,100,277.78	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO LOS SAUCES	TOLUCA	50210	1,200,000.00
12863	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	644,837.36	CASA	EJIDO SAN JUAN IXTACALA II	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52918	788,944.00
12864	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	712,716.28	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO EX RANCHO SAN DIMAS	ESTADO DE MEXICO	52282	785,000.00
12865	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,057,469.34	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL HACIENDA DEL VAL	ESTADO DE MEXICO	50210	1,036,000.00
12866	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	459,330.81	CASA	HACIENDA DE SAN JOSE	CALIMAYA	52227	595,188.00
12867	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	563,158.99	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO NÃ¿ 26 PRADOS DE TOLLOCAN F	TOLUCA	50240	630,000.00
12868	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	464,164.50	DEPARTAMENTO	RANCHO LA BOMBA	LERMA	52004	572,683.00
12869	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	912,680.07	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL Ã¿ALAMEDAÃ¿	SAN PEDRO TOTOLTEPEC	50226	923,750.00
12870	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	544,848.06	CASA	ESTADO DE MEXICO	ESTADO DE MEXICO	54470	605,000.00
12871	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	303,963.42	DEPARTAMENTO	ISIDRO FABELA	METEPEC	52140	465,000.00

ANEXOS
DE CONTESTACIÓN

12872	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	468,010.48	CASA	LA CUBANA	ABASOLO	36976	547,000.00
12873	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	575,231.31	CASA	ROMA	CUAUHTEMOC	6700	1,001,982.00
12874	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,374,456.54	DEPARTAMENTO	BOSQUE ESMERALDA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52947	1,436,547.00
12875	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	757,512.59	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO RANCHO DE DOLORES	TOLUCA	50120	1,099,483.00
12876	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,285,682.06	DEPARTAMENTO	SAN ANDRES OCOTLAN CONJUNTO URBANO SA	CALIMAYA	52220	1,374,142.00
12877	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,002,685.69	DEPARTAMENTO	RANCHO SAN JAVIER COLONIA AZTECA	TOLUCA	50180	1,043,298.00
12878	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	736,643.74	DEPARTAMENTO	MISIONES DE SANTA ESPERANZA	TOLUCA	50227	885,000.00
12879	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	436,969.17	DEPARTAMENTO	LOMAS LINDAS 1RA SECCIÂ¿N	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52947	639,000.00
12880	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	307,947.06	DEPARTAMENTO	IZCALLI CUAUHTEMOC V	TOLUCA	52176	477,537.00
12881	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	294,384.84	CASA	LOMAS LINDAS	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52947	436,737.00
12882	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	784,971.67	CASA	FRACCIONAMIENTO " PRIVADA PALERMO"	ZEMPOALA	43838	790,000.00
12883	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	268,986.43	CASA	BARRIO DE CUAXUSTENCO	METEPEC	52160	476,398.00
12884	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	780,360.12	DEPARTAMENTO	SAN CRISTOBAL HUICHOCHITLÂ¿N	TOLUCA	50200	828,000.00
12885	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	660,884.34	DEPARTAMENTO	EL GAS	AZCAPOTZALCO	2950	914,000.00
12886	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	616,304.49	DEPARTAMENTO	SAN MATEO OTZACATIPAN	TOLUCA	50220	867,000.00
12887	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	284,940.67	DEPARTAMENTO	HACIENDA DE SAN JOSE	NICOLAS ROMERO	54466	500,036.00
12888	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	479,699.76	DEPARTAMENTO	JARDINES DE SANTA TERESA	CHAPULTEPEC	52240	572,683.00
12889	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	748,869.45	CASA	LOMAS DEL BOSQUE	ESTADO DE MEXICO	54765	875,900.00
12890	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,198,825.98	DEPARTAMENTO	SAN JOSÂ¿ BUENAVISTA LAS GOLONDRINAS	CUAUTITLAN IZCALLI	54720	1,256,081.00
12891	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	772,703.93	CASA	FRACCIONAMIENTO "EX RANCHO SAN DIMAS"	SAN ANTONIO LA ISLA, ESTADO I	52282	750,000.00
12892	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,559,860.65	DEPARTAMENTO	COLONIA SAN LUCAS TEPETLACALCO	TLALNEPANTLA DE BAZ	52975	1,581,000.00
12893	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	436,153.12	DEPARTAMENTO	HACIENDA COACALCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55712	486,727.00
12894	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,179,350.39	CASA	POBLADO VILLA METEPEC	METEPEC	52172	1,280,000.00
12895	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,039,099.05	DEPARTAMENTO	CHAPULÂ¿N SANTUARIOS DEL CERRITO (PASEO	CORREGIDORA	76910	1,100,000.00
12896	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,080,704.03	DEPARTAMENTO	CORONADO RESIDENCIAL SANTA MARIA MAGD	METEPEC	52161	1,259,613.00
12897	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	735,029.63	CASA	COLONIA EL PEDREGAL	TIZAYUCA, HIDALGO	43802	719,000.00
12898	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,034,422.63	DEPARTAMENTO	INDEPENDENCIA	TOLUCA	50010	1,197,000.00
12899	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,244,938.01	CASA	SAN BARTOLOMÂ¿ TLALTELULCO	METEPEC	52160	1,370,000.00
12900	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	464,249.57	DEPARTAMENTO	JESUS GARCIA LOVERA	TOLUCA	50245	550,000.00
12901	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	566,975.70	DEPARTAMENTO	NUEVO TIZAYUCA	TIZAYUCA HIDALGO	43806	625,668.00
12902	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	714,646.10	CASA	EX RANCHO SAN DIMAS SAN ANTONIO LA ISLA	TENANGO DEL VALLE	52282	770,000.00
12903	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,559,860.65	CASA	PUEBLO SAN BARTOLOME TLALTELULCO	METEPEC	52160	1,581,000.00
12904	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	803,484.80	DEPARTAMENTO	MZ 6	ZINACANTEPEC	51355	831,000.00
12905	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	852,200.87	DEPARTAMENTO	RANCHO SAN JORGE	ESTADO DE MEXICO	50100	998,803.00
12906	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	976,116.72	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO PASEO SAN CARLOS	NICOLAS ROMERO	54466	1,090,678.00
12907	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	485,478.70	CASA	MINAS SAN MARTIN	NAUCALPAN DE JUAREZ	53695	661,194.00
12908	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	442,032.97	DEPARTAMENTO	GEOVILLAS DE SAN MATEO II	TOLUCA	50200	547,210.00
12909	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	669,684.61	DEPARTAMENTO	INFONAVIT ZONA NORTE	CUAUTITLAN IZCALLI	54720	673,790.00
12910	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,684,502.42	DEPARTAMENTO	"PASEOS DEL VALLE" CONDOMINIO VICTORIA	ESTADO DE MEXICO	50170	1,662,000.00
12911	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,031,157.57	DEPARTAMENTO	MARIA BONITA 3	SANTA MARIA TOTOLTEPEC	50245	1,169,382.00
12912	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,095,789.31	DEPARTAMENTO	SAN BARTOLO NAUCALPAN(NAUCALPAN CENT	NAUCALPAN DE JUAREZ	53000	1,201,514.00
12913	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	344,353.62	DEPARTAMENTO	INFONAVIT CTM	TULTEPEC	54985	480,000.00
12914	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	959,173.84	CASA	FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE GUADALIPE	TIZAYUCA HIDALGO	43810	978,321.00
12915	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	904,038.95	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO Â¿EL PORVENIRÂ¿	ZINACANTEPEC	51355	923,752.00
12916	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	530,397.52	CASA	COL. SAN BARTOLOMA TLALTELULCO	ESTADO DE MEXICO	52140	787,717.00
12917	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	401,767.67	DEPARTAMENTO	COLONIA LA FLORESTA	TOLUCA	50227	487,000.00

12918	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	650,142.90	DEPARTAMENTO	CUAUTITLÃ¿N IZCALLI	CUAUTITLAN IZCALLI	54710	723,939.00
12919	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	523,883.66	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO COACALCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55717	662,634.00
12920	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	390,045.18	CASA	BARRIO SANTA MARIA	SAN MATEO ATENCO LERMA	52104	672,227.00
12921	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	452,678.51	DEPARTAMENTO	C.H REAL GRANADA	TECAMAC	55743	511,157.00
12922	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	666,539.57	CASA	VALLE DORADO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54020	642,000.00
12923	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	753,768.27	CASA	LA ASUNCIÃ¿N EJIDO DE JUAN IXTAYOPAN	TLAHUAC	13530	756,872.00
12924	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,134,646.21	CASA	8 CEDROS	TOLUCA	50170	1,200,000.00
12925	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,448,390.96	DEPARTAMENTO	CONJUNTO LOMAS VIRREYES I	ESTADO DE MEXICO	52227	1,468,000.00
12926	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	629,411.37	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO EL BUEN SUCESO	SANTIAGO TIANGUISTENCO	52640	665,000.00
12927	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,259,297.13	CASA	Bondojito	Gustavo A. Madero	07850	1,270,000.00
12928	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	550,947.36	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL GEOVILLAS CENTEN	SAN PEDRO TOTOLTEPEC	50225	590,000.00
12929	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	352,526.09	CASA	BARRIO LA MAGDALENA	SAN MATEO ATENCO	52104	338,000.00
12930	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,227,496.13	DEPARTAMENTO	LA PROVIDENCIA IBERICA	CALIMAYA	52220	1,200,000.00
12931	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	67,690.77	CASA	SAUCES IV	TOLUCA	50210	418,083.00
12932	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	903,071.00	DEPARTAMENTO	JESUS DEL MONTE	HUIXQUILUCAN	67021	1,204,132.00
12933	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,292,467.72	CASA	TECUANAPA	MEXICALZINGO	52182	1,374,142.00
12934	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	501,513.57	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO REAL GRANADA	TECAMAC	55743	595,000.00
12935	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	992,355.65	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO MISIONES DE SANTA ESPER	ESTADO DE MEXICO	50227	990,000.00
12936	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,024,118.08	CASA	LAS AMERICAS	TOLUCA	50130	1,204,132.00
12937	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,224,598.19	DEPARTAMENTO	BARRIO DE SAN LUCAS	SAN MATEO ATENCO LERMA	52107	1,315,537.00
12938	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	819,718.30	CASA	CONJUNTO URBANO EL BUEN SUCESO	SANTIAGO TIANGUISTENCO	52640	857,000.00
12939	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	910,599.48	CASA	COLONIA AGRICOLA LAZARO CARDENAS	METEPEC, ESTADO DE MÉXICO	52148	890,000.00
12940	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	624,209.29	CASA	SAN MATEO OTZACATIPA	TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO	50227	610,000.00
12941	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,751,463.10	CASA	COLONIA "FRACCIONAMIENTO VALLE DON CAM	TOLUCA	50140	1,662,000.00
12942	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,425,348.09	DEPARTAMENTO	MITA DE SANTIAGO C-36	TOLUCA	50280	1,450,000.00
12943	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	145,234.40	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO MISIONES DE SANTA ESPER	SAN PEDRO TOTOLTEPEC	50227	196,100.00
12944	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	866,123.23	CASA	IZCALLI CUAUHTEMOC	METEPEC	52166	870,000.00
12945	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	623,267.07	DEPARTAMENTO	LOTE 32. COL. HACIENDA REAL DE TULTEPEC	TULTEPEC	54987	720,000.00
12946	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,185,504.80	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS ALAMEDAS	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52970	1,275,705.00
12947	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	866,915.48	DEPARTAMENTO	96	PUEBLA	72703	831,000.00
12948	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	513,128.13	DEPARTAMENTO	COLONIA LOS OLIVOS	CUAUTITLAN IZCALLI	54875	584,800.00
12949	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,130,336.66	DEPARTAMENTO	ESTADO DE MEXICO	ESTADO DE MEXICO	50220	1,250,000.00
12950	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,289,074.88	DEPARTAMENTO	RANCHO INDEPENDENCIA SAN MATEO OTZACA	TOLUCA	50220	1,374,142.00
12951	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,211,026.98	CASA	EJIDO SAN MATEO TECOLOAPAN HOY SAN MIGU	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52927	1,315,537.00
12952	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,559,860.65	DEPARTAMENTO	COLONIA VILLAS DE LA HACIENDA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52929	1,581,000.00
12953	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	664,444.72	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL SAUCES	TOLUCA	50210	705,693.00
12954	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	671,079.08	DEPARTAMENTO	COLONIA VILLAS DE SANTA MONICA	QUERETARO	76138	749,000.00
12955	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	223,731.92	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO VALLE SAN ANGEL	MINERAL DE LA REFORMA	42186	330,000.00
12956	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,177,141.48	DEPARTAMENTO	SAN LORENZO TEPALTITLÃN CENTRO	TOLUCA	50010	1,135,000.00
12957	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	618,321.05	DEPARTAMENTO	LOMAS DE CARTAGENA	TULTITLAN	54958	711,799.00
12958	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,633,806.24	DEPARTAMENTO	PRADOS DE CEBORUCO	ESTADO DE MEXICO	52168	1,662,000.00
12959	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	766,321.69	CASA	FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SAN MATEO S	ESTADO DE MEXICO	53240	842,540.00
12960	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	527,269.94	DEPARTAMENTO	COLONIA BOULEVARES DE LAGO	NICOLAS ROMERO	54475	604,029.00
12961	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	963,744.53	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO HACIENDA DE LAS FUENT	CALIMAYA	52227	987,118.00
12962	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	51,177.82	CASA	MORELOS	ZITACUARO	61519	411,607.00
12963	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	751,508.52	DEPARTAMENTO	IZCALLI PIRAMIDE II SAN BARTOLO TENAYUCA	TLANEPANTLA DE BAZ	54140	830,000.00

ANEXOS
COPIA SIN VALOR COMERCIAL

12964	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,751,463.10	CASA	FRACCIONAMIENTO "PEDREGAL DE ATIZAPAN"	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52948	1,662,000.00
12965	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,249,830.83	DEPARTAMENTO	LOCALIDAD ESTIPULAS	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71230	1,374,142.00
12966	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	976,608.52	CASA	SAN BARTOLOME TLALTELULCO	METEPEC	52160	1,200,000.00
12967	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	787,707.86	CASA	VILLAS DEL CAMPO	CALIMAYA	52227	1,001,000.00
12968	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	826,524.12	DEPARTAMENTO	DEL VALLE NORTE	BENITO JUAREZ	3103	1,150,572.00
12969	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	789,657.88	DEPARTAMENTO	GUADALUPE	TOLUCA	50010	1,099,482.00
12970	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,559,860.65	DEPARTAMENTO	SAN MATEO OTZACATIPAN	TOLUCA	50016	1,581,000.00
12971	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	290,672.59	CASA	BUROCRATA	MAZATLAN	82163	476,538.00
12972	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	770,482.17	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO EL BUEN SUCESO	ESTADO DE MEXICO	52644	795,390.00
12973	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,249,830.83	CASA	SAN ANGELIN	SAN LORENZO TEPALTITLAN	50010	1,374,142.00
12974	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	697,390.47	CASA	SANTA CRUZ	H.CARDENAS	86500	785,000.00
12975	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,087,424.76	CASA	PEDRAGAL	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52948	1,259,613.00
12976	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	506,399.42	DEPARTAMENTO	U H GENERALISIMO JOSE MARIA MORELOS Y PA	CUAUTITLAN IZCALLI	54750	777,000.00
12977	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,061,501.47	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL BULEVARES DEL LA(	NICOLAS ROMERO	54473	1,175,000.00
12978	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,357,487.04	DEPARTAMENTO	URBANO VILLAS DEL CAMPO II	CALIMAYA	52227	1,436,547.00
12979	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	27,707.00	CASA	CUCHILLA PANTITLAN	VENUSTIANO CARRANZA	15610	441,945.00
12980	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	571,723.04	CASA	VERGEL DE LAS ARBOLEDAS	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52945	1,025,745.00
12981	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	188,525.54	CASA	EX HIPODROMO DE PERALVILLO	CUAUHTEMOC	6250	410,138.00
12982	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	213,605.34	CASA	SANTA CECILIA HOY TABLA ONDA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54145	700,042.00
12983	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	570,767.42	CASA	REAL DE ATIZAPAN	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52940	1,001,980.00
12984	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	711,460.74	CASA	AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	2070	1,050,000.00
12985	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	598,928.63	DEPARTAMENTO	RICARDO FLORES MAGON	NAUCALPAN DE JUAREZ	53820	1,099,482.00
12986	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,160,880.20	CASA	SAN LUIS MIXTEPEC CONJUNTO URBANO SAN V	ZINACANTEPEC	51355	1,270,000.00
12987	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,091,175.19	CASA	CONJUNTO URBANO PASEOS DE IZCALLI	ECATEPEC DE MORELOS	54719	1,150,000.00
12988	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,160,749.88	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO SAN VALENTIN SAN LUIS M	ZINACANTEPEC	51355	1,270,000.00
12989	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	676,225.30	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LAS SENDAS	LEON	37557	825,294.00
12990	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	245,359.30	DEPARTAMENTO	TERCERA UNIDAD JOSE MARIA MORELOS Y PAV	TULTITLAN	54930	417,343.00
12991	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	913,281.03	DEPARTAMENTO	FRACC LAS ALAMEDAS	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52970	1,150,572.00
12992	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	887,680.29	DEPARTAMENTO	INDEPENDENCIA	BENITO JUAREZ	3630	1,155,409.00
12993	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	857,370.71	DEPARTAMENTO	ACUEDUCTO DE GUADALUPE	GUSTAVO A. MADERO	7970	1,150,000.00
12994	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	757,511.19	DEPARTAMENTO	VILLA DE METEPEC ACT AGRICOLA LAZARO CAR	METEPEC	52148	1,099,482.00
12995	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,112,682.62	DEPARTAMENTO	ANAHUAC	MIGUEL HIDALGO	11410	1,259,613.00
12996	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,476,231.63	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL CONDOMINIO ANZU	TOLUCA	50228	1,506,594.00
12997	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	90,754.44	CASA	HACIENDA DEL JARDIN II	TULTEPEC	54980	469,900.00
12998	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	177,094.88	DEPARTAMENTO	RANCHO LA BOMBA	LERMA	52400	366,999.00
12999	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	523,842.90	DEPARTAMENTO	EXHIPODROMO PERALVILLO	CUAUHTEMOC	6220	713,962.00
13000	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,374,456.54	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO RINCÃ¿N COLONIAL	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52996	1,436,547.00
13001	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,614,077.75	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO SAN ANDRES	CALIMAYA	52220	1,581,300.00
13002	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	391,511.06	DEPARTAMENTO	LAZARO CARDENAS	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52979	899,769.00
13003	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	580,537.03	DEPARTAMENTO	JESUS JIMENEZ GALLARDO	METEPEC	52167	749,000.00
13004	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	468,286.94	CASA	FRACC. LAS ESTRELLAS	SAN JUAN DEL RIO	76805	744,000.00
13005	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	269,030.91	DEPARTAMENTO	FRACC LOMAS LINDAS	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52947	475,000.00
13006	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	339,639.22	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA INSURGENTES	CUAUHTEMOC	6430	559,115.39
13007	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,295,306.37	DEPARTAMENTO	BOSQUES COLONIA SAN LUIS MIXTEPEC	ZINACANTEPEC	51355	1,349,000.00
13008	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	526,799.04	CASA	VALLE DE LERMA	LERMA	5204	599,071.00
13009	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	629,120.13	CASA	UNIDAD HABITACIONAL ESPERANZA LOPEZ MA	METEPEC	52179	653,333.00

13010	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,059,261.48	CASA	FRACC. RABELLO	ZEMPOALA	43845	1,090,000.00
13011	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	718,234.00	DEPARTAMENTO	EX HACIENDA DE SERRATON	ZINACANTEPEC	51355	789,671.00
13012	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	384,713.32	DEPARTAMENTO	REAL IBIZA	SOLIDARIDAD	77723	465,289.00
13013	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	352,855.71	DEPARTAMENTO	TZOPANTLA NORTE COND BUGAMBILIAS 3RA E	CUERNAVACA	62164	899,769.00
13014	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	842,373.90	DEPARTAMENTO	PASEO SAN CARLOS	NICOLAS ROMERO	54473	900,334.00
13015	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	986,152.70	CASA	COL PRADOS IXTACALA II	ATIZAPAN DE ZARAGOZA, ESTAD	52928	955,000.00
13016	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	774,404.11	CASA	INDEPENDENCIA	TOLUCA, EDO. DE MEX.	50070	784,976.77
13017	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	359,707.20	DEPARTAMENTO	COLONIA LOMA COLORADA II	NAUCALPAN DE JUAREZ	53427	720,374.00
13018	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	913,533.56	CASA	MILITAR EL HUIZACHAL	NAUCALPAN DE JUAREZ	53840	1,150,560.00
13019	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	367,093.67	DEPARTAMENTO	VALLE DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57100	547,620.00
13020	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	899,420.94	DEPARTAMENTO	SAN PEDRO TOTOLTEPEC	TOLUCA	50226	1,123,047.00
13021	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,350,699.25	DEPARTAMENTO	HACIENDA EL DORADO DOS BARRIO DE SANTA	SAN MATEO ATENCO LERMA	52104	1,436,547.00
13022	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	259,715.94	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO CULHUACAN	COYOACAC	4260	589,524.00
13023	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	15,080.45	CASA	EXRANCHO SAN DIMAS	SAN ANTONIO LA ISLA	52280	404,013.00
13024	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	16,727.63	CASA	SECTOR POPULAR	TOLUCA	50040	733,441.60
13025	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	183,028.59	DEPARTAMENTO	UNIDAD INDEPENDENCIA IMSS	MAGDALENA CONTRERAS	10100	800,000.00
13026	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	112,196.37	DEPARTAMENTO	AHUEHUETES	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52953	703,660.00
13027	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	182,712.87	CASA	DESARROLLO VILLA TULIPANES	TOLUCA	50200	804,700.00
13028	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	151,409.88	DEPARTAMENTO	SAN MATEO OXTOTITLAN	TOLUCA	50100	209,296.76
13029	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	205,993.74	DEPARTAMENTO	SAN BARTOLO	NAUCALPAN	53000	800,000.00
13030	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	9,541.33	CASA	INDEPENDENCIA	TOLUCA	50070	578,273.14
13031	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	33,923.42	CASA	ENSUEÑOS	CUATITLAN IZCALLI	54740	679,398.61
13032	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	418,345.58	CASA	SAN JOSE DEL VALLE	TLAJOMULCO DE ZUÑIGA	45654	750,000.00
13033	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	108,996.17	DEPARTAMENTO	INFONAVIT SAN FRANCISCO	METEPEC	52140	382,000.00
13034	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	161,868.48	DEPARTAMENTO	VICENTE GUERRERO	TOLUCA	50124	641,727.00
13035	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	365,852.81	CASA	RESIDENCIAL LAS FLORES	TOLUCA	50018	646,200.00
13036	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	293,814.92	CASA	LA LOMA I	ZINACANTEPEC	51355	499,380.00
13037	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	313,610.80	DEPARTAMENTO	SAN MATEO TECOLOAPAN	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52900	717,487.00
13038	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	233,618.64	CASA	LOS ANGELES	TOLUCA	50020	589,000.00
13039	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	100,322.64	CASA	SAN ANTONIO BUENAVISTA	TOLUCA	50266	589,524.00
13040	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	41,261.09	CASA	VIVEROS DEL VALLE	TLALNEPANTLA DE BAZ	54060	382,740.00
13041	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	702,486.65	CASA	LA ARBOLEDA	SAN MATEO OTZACATIPAN	50010	964,426.00
13042	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	67,437.44	DEPARTAMENTO	HACIENDA DEL PARQUE	CUAUTITLAN IZCALLI	54744	488,172.00
13043	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	260,037.51	CASA	LA ESTACION	LERMA	52006	849,488.00
13044	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	262,199.92	CASA	EXHACIENDA SAN JORGE	TOLUCA	50100	849,000.00
13045	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	586,120.51	CASA	AMPLIACIÓN JACARANDAS	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	51001	1,001,982.00
13046	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	294,985.31	DEPARTAMENTO	ARGENTINA	MIGUEL HIDALGO	11270	717,489.00
13047	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	160,373.20	DEPARTAMENTO	LIBERTAD	NICOLAS ROMERO	54020	415,000.00
13048	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	457,623.02	CASA	UNIDAD ISSEMYN	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	54550	798,991.00
13049	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,069,474.41	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS OLIVOS RESIDENCIAL	SOLIDARIDAD	77714	1,210,000.00
13050	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	425,149.79	CASA	PARAISO PLAYA DEL CARMEN	SOLIDARIDAD	77720	890,000.00
13051	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	91,240.72	CASA	COND. HORIZONTAL EL MAMEY, OAXTEPEC	YAUTEPEC	62738	761,130.00
13052	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	153,613.88	DEPARTAMENTO	LOMAS DEL PARQUE	TULTITLAN	54940	496,096.00
13053	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	913,761.86	CASA	TEQUIQUIAPAN	TEQUISQUIAPAN	76795	1,150,572.00
13054	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	761,199.94	CASA	FRACC. RESIDENCIAL LOS VIÑEDOS	TEQUISQUIAPAN	76795	917,479.00
13055	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	232,306.65	CASA	NARCISO MENDOZA	CUAUTLA	62756	551,683.00

COMISIÓN DE VIGILANCIA
ANEXOS

13056	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	293,522.58	CASA	SANTA MARIA DE LAS ROSAS	TOLUCA	50140	850,000.00
13057	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	125,413.83	CASA	SANTIAGO MILTEPEC	TOLUCA	50020	767,351.00
13058	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	143,270.23	CASA	ZOPILOCALCO	TOLUCA	53110	417,000.00
13059	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	451,002.16	CASA	RESIDENCIAL EL CASTAÑO	METEPEC	52140	949,764.00
13060	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	66,690.36	CASA	REAL DEL BOSQUE	MIGUEL HIDALGO	11280	488,000.00
13061	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	202,569.10	DEPARTAMENTO	ALFREDO V. BONFIL	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52978	474,058.00
13062	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	17,815.93	CASA	CUAUTITLAN IZCALLI	CUAUTITLAN IZCALLI	54720	579,432.00
13063	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	186,852.39	CASA	PROF. CRISTOBAL HIGUERA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52940	476,538.00
13064	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	5,077.27	CASA	BOULEVARD DE ATIZAPAN	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52947	382,738.00
13065	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	382,058.57	CASA	CUMBRIA	CUAUTITLAN IZCALLI	54740	646,216.00
13066	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	171,520.94	CASA	GEOVILLAS DE NUEVO HIDALGO	PACHUCA DE SOTO	42083	516,000.00
13067	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	119,709.75	CASA	HACIENDA VALLE ESCONDIDO	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52945	767,352.00
13068	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	55,897.26	CASA	LOS MANANTIALES	NICOLAS ROMERO	54475	375,000.00
13069	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	445,877.58	CASA	FRACCIONAMIENTO FORJADORES DE PACHUCA	MINERAL DE LA REFORMA	42185	712,900.00
13070	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	329,468.41	CASA	LA CAÑADA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52900	835,314.00
13071	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	21,203.35	CASA	QUINTA BONITA	PACHUCA	42182	726,639.00
13072	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	295,546.49	CASA	RINCON VIEJO	METEPEC	52140	849,489.00
13073	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	225,764.10	CASA	RANCHO LA MORA	TOLUCA	50020	693,000.00
13074	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	270,806.38	CASA	AMPLIACION BENITO JUAREZ	EMILIANO ZAPATA	62765	575,802.00
13075	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	132,996.39	CASA	SAN BUENAVENTURA	TOLUCA	50110	527,275.00
13076	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	308,603.93	CASA	SAN ANDRES OCOTLAN	CALIMAYA	52231	789,244.00
13077	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	117,242.90	CASA	LOMAS DE SAN MIGUEL	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52500	767,352.00
13078	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,318,449.25	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL MADEIRA FASE II	PACHUCA DE SOTO	42082	1,360,280.00
13079	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	570,615.10	CASA	FRACC. LA CAÑADA, CONJUNTO HAB. VILLASOL	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52987	1,000,000.00
13080	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	489,811.68	CASA	JARDINES DE SAN MATEO,AMPLIACION SECC. LO	TLALNEPANTLA	53240	949,763.00
13081	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	93,184.02	DEPARTAMENTO	ARCOS DEL ALBA	CUAUTITLAN IZCALLI	54750	414,000.00
13082	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	228,616.70	CASA	LOMAS DE ATIZAPAN	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52977	742,669.00
13083	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	676,969.39	CASA	FRACC. LOMA SUAVE CUIDAD SATELITE	NAUCALPAN DE JUAREZ	53100	1,050,007.00
13084	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	567,553.83	CASA	VIVEROS DEL VALLE	TLALNEPANTLA DE BAZ	54060	1,001,982.00
13085	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	689,208.56	CASA	SAN ANGEL RESIDENCIAL	METEPEC	52150	1,050,007.00
13086	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	364,451.99	CASA	LOMAS DEL SUR	PUEBLA	72470	629,656.00
13087	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	385,523.70	CASA	VILLAS DE OTERO	ZAPOPAN	45066	755,000.00
13088	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	590,952.52	CASA	EX HDA. DEL PEDREGAL "ARBOLADA DEL PEDR	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52916	909,432.00
13089	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	188,910.40	CASA	CLUB SANTIAGO	MANZANILLO	28868	804,759.00
13090	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	101,511.55	CASA	HACIENDA DEL BOSQUE	BARRIO DE SANTIAGUITO	52140	767,352.00
13091	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	771,371.22	CASA	BARRIO SAN MIGUEL	ZINACANTEPEC	51354	1,099,482.00
13092	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	110,594.98	CASA	CUMBRIA	CUAUTITLAN IZCALLI	54740	767,352.00
13093	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	171,480.08	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA LA RIVERA	CUAUHTEMOC	6400	800,000.00
13094	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	215,052.28	CASA	FUENTES DEL VALLE 2A SECCIÓN	TULTITLAN	54910	450,000.00
13095	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	17,998.35	CASA	ENSUEÑOS	CUAUTITLAN IZCALLI	54740	422,274.00
13096	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	115,171.83	CASA	JARDINES DE SANTA MONICA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54040	767,352.00
13097	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	196,702.90	CASA	CAMPO SOTELO	TEMIXCO	62760	545,796.00
13098	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	39,746.70	CASA	RDCIAL LA LOMA II	METEPEC	52140	551,624.00
13099	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	7,135.71	CASA	SAN SALVADOR TIZATLALLI	METEPEC	50161	674,586.00
13100	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	396,099.85	CASA	CJTO RESIDENCIAL LAS FLORES, LAS MERCEDES	ATLACOMULCO	50455	547,210.00
13101	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	400,033.62	CASA	VILLA METEPEC	METEPEC	52172	538,519.00

13102	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	166,416.12	CASA	LA PUERTA	ZIHUATANEJO	40880	729,800.00
13103	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	223,676.41	CASA	PASEOS DEL VALLE III	CAPULTITLAN	50260	775,000.00
13104	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	59,027.90	CASA	PASEOS DEL VALLE III	CAPULTITLAN	50121	600,000.00
13105	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	331,148.17	CASA	LA FLORESTA	TOLUCA	50227	460,000.00
13106	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	368,822.09	CASA	CITARA	HUEHUETOCA	54683	547,210.00
13107	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,087,491.08	CASA	LOS ALAMOS SAN FELIPE TLALMIMILOLPAN	TOLUCA	50261	1,259,613.00
13108	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	638,625.43	CASA	EL MIRADOR	MARQUES	76420	974,790.00
13109	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	969,426.50	CASA	TERCERA SECCION LOMAS DEL TESORO FRACCI	TEPEJI DEL RIO DE OCAMPO HI	42850	1,115,380.00
13110	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	242,882.21	CASA	CONJUNTO URBANO LOS SAUCES	TOLUCA	50210	540,000.00
13111	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	538,480.55	CASA	LA PRESA	NAUCALPAN DE J	53217	625,668.00
13112	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,173,835.28	CASA	FRACC MILENIO II	QUERETARO	76060	1,315,537.00
13113	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	760,905.53	CASA	CIUDAD SATELITE	NAUCALPAN DE JUAREZ	53100	1,099,482.00
13114	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	549,891.14	CASA	FRACC. LAS ESTRELLAS	SAN JUAN DEL RIO	76804	781,917.00
13115	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	79,963.27	CASA	HACIENDA DEL PARQUE	CUATITLAN IZCALLI	54769	400,000.00
13116	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	646,318.20	CASA	FRACC. PUNTA ESTRELLA	PLAYA DEL CARMEN	77723	876,739.00
13117	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	99,967.87	CASA	FRACC. ARCOIRIS	NICOLÁS ROMERO	54467	420,000.00
13118	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	742,440.25	DEPARTAMENTO	CONJUNTO MARINA DIAMANTE, FRACC ANTIGÜ	ACAPULCO DE JUAREZ	39890	876,740.00
13119	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	260,607.05	CASA	FRACC OJO DE AGUA	TECAMAC	55770	656,000.00
13120	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	735,927.23	CASA	LA CRUZ COMALCO	TOLUCA	50010	960,000.00
13121	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	151,518.51	CASA	RINCÓN VERDE	NAUCALPAN	53219	517,066.00
13122	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	36,907.03	CASA	GEOVILLAS II DE SAN MATEO OTZACATIPAN	TOLUCA	53110	386,341.00
13123	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,253,305.10	CASA	LOMAS DE CANTERA	NAUCALPAN	53470	1,374,142.00
13124	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	58,057.21	CASA	EL ROSARIO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54090	462,468.00
13125	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	576,233.76	CASA	JOSE CARDEL ACTUALMENTE LADERAS DE MAC	XALAPA	91030	980,000.00
13126	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	690,811.97	CASA	JARDINES DE SANTA MONICA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54040	1,050,007.00
13127	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	27,418.72	CASA	SAN JUAN IXHUATEPEC	TLALNEPANTLA	54180	804,759.00
13128	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	603,076.23	CASA	SAN NICOLAS TOLENTINO	IZTAPALAPA	9850	738,298.00
13129	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	491,610.67	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL AGAVES TULTITLAN	TULTITLAN	54910	600,000.00
13130	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	670,003.70	CASA	BOULEVARD DE ATIZAPAN	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52948	772,317.00
13131	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	728,407.72	DEPARTAMENTO	FRACC. ACAPULCO DIAMANTE	ACAPULCO DE JUAREZ	39893	978,769.15
13132	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	599,093.52	CASA	FRACC. CASA BLANCA	METEPEC	52175	1,000,000.00
13133	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	164,353.91	CASA	LOS NOGALES	CD. JUAREZ	32350	797,381.00
13134	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	630,894.23	CASA	SAN FELIPE TLALMIMILOLPAN	TOLUCA	50250	837,288.00
13135	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	717,535.61	CASA	RINCONADA DE TECAXIC	ZINACANTEPEC	51355	817,942.00
13136	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	472,075.59	CASA	FRACC HABITACIONAL CAMPO REAL II	STA MARIA TOTOLTEPEC	50091	876,739.00
13137	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	82,154.86	CASA	JESUS JIMENEZ GALLARDO	METEPEC	52159	767,351.00
13138	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	794,440.80	CASA	RANCHO EL MEZON	CALIMAYA	52220	1,099,482.00
13139	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	480,144.70	CASA	SANTA ANA TLAPALTITLAN	TOLUCA	50160	1,001,982.00
13140	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	845,920.71	DEPARTAMENTO	FRACC RESIDENCIAL EL DORADO	TLALNEPANTLA	54020	1,150,000.00
13141	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	362,112.07	DEPARTAMENTO	CENTRO	NAUCALPAN	53598	614,354.00
13142	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	14,485.98	CASA	EL CONDE	NAUCALPAN	53500	433,000.00
13143	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	477,908.46	DEPARTAMENTO	GUERRERO	CUAUHTEMOC	6300	798,991.00
13144	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	298,820.67	CASA	BARRIO SANTIAGO	ZUMPANGO ESTADO DE MEXICO	55600	575,000.00
13145	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	354,041.61	DEPARTAMENTO	FRACC HACIENDA EL PEDREGAL COL. MONTE M	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	3300	553,215.00
13146	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	481,308.02	CASA	FRACC. LOMA SUAVE CUIDAD SATELITE	NAUCALPAN DE JUAREZ	53100	1,099,483.00
13147	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	335,263.26	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO COACALCO, "LOS HEROES COA	COACALCO DE BERRIOZABAL	55712	522,910.00

COMISIÓN DE AVALÚOS DE BIENES NACIONALES
ANEXOS

13148	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	518,824.88	CASA	SANTIAGO TEPALCAPA JARDINES DEL ALBA	CUATITLAN IZCALLI	54701	960,000.00
13149	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,082,049.91	CASA	LOTE 002 MZA 002	PLAYA DEL CARMEN	77723	1,259,613.00
13150	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	357,836.97	CASA	LOMAS DE LA SELVA	CUERNAVACA	62270	899,769.00
13151	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	412,012.07	CASA	FRACC LAS ALAMEDAS	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52970	643,800.00
13152	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,121,756.45	CASA	FRACC SENDAS DEL BOSQUE	TORREON	27422	1,253,200.00
13153	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	374,909.72	CASA	SAN ANTONIO ZOMEYUCAN	NAUCALPAN DE JUAREZ	53570	740,000.00
13154	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	17,037.97	DEPARTAMENTO	UNID HAB LINDAVISTA VALLEJO	GUSTAVO A MADERO	7720	726,639.00
13155	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	81,163.72	CASA	BARRIO DE SAN MIGUEL	ZUMPANGO	55600	470,493.00
13156	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	501,775.56	CASA	SANTA ANA TLAPALTITLAN	TOLUCA	50160	878,901.00
13157	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	497,540.49	DEPARTAMENTO	SAN MATEO OTZACATIPAN	TOLUCA	50220	824,000.00
13158	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	52,034.72	CASA	IZCALLI CUAUHTEMOC V	METEPEC	52176	400,000.00
13159	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	122,660.03	CASA	SAN JOSE BUENAVISTA	CUAUTITLAN IZCALLI	54710	409,208.00
13160	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	541,237.31	CASA	LOMAS VERDES	NAUCALPAN	53125	1,000,000.00
13161	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	999,339.89	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL SOLARE 2	EL MARQUES	76240	1,095,759.00
13162	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,113,009.23	CASA	ZARAGOZA	NICOLAS ROMERO	54457	1,249,204.10
13163	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	481,053.33	CASA	LA CONCEPCION	NICOLAS ROMERO	54460	764,523.00
13164	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	90,177.19	CASA	LOS REYES IXTACALA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54090	753,000.00
13165	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	301,736.76	CASA	LAS ALAMEDAS	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52970	849,486.00
13166	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	701,706.46	CASA	BARRIO DE SAN JUAN	JOCOTITLAN	50700	812,370.00
13167	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	531,171.68	CASA	LOS HUERTOS	EPIGMENIO GLZ	76147	691,974.00
13168	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	749,621.72	CASA	BOSQUES DEL NEVADO II (SAN JUAN DE LAS HU	ZINACANTEPEC	31570	819,800.00
13169	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	534,856.40	DEPARTAMENTO	ARCOS DEL ALBA	CUATITLAN IZCALLI	54750	700,000.00
13170	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	334,468.85	CASA	LOMAS LINDAS	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52947	681,835.00
13171	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	742,286.41	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO TEPOJACO	CUAUTITLAN IZCALLI	54745	1,020,721.00
13172	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	441,625.79	CASA	EL OLIVO II (TLAYACAMPA)	TLALNEPANTLA	54110	605,046.00
13173	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	643,458.66	CASA	BOSQUES DE LOS HEROES	TECAMAC	55767	693,115.00
13174	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	139,351.63	CASA	SAN PEDRO DE LOS PINOS	BENITO JUAREZ	3820	949,763.00
13175	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,363,699.06	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO RANCHO SAN JORGE	ESTADO DE MEXICO	50100	1,382,500.00
13176	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	564,083.72	CASA	RINCONADA DE LA MORA	SANTIAGO MILTEPEC	50020	653,540.00
13177	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	704,482.27	CASA	CONJUNTO URBANO BONANZA	METEPEC	52140	960,000.00
13178	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	472,312.10	CASA	RANCHO LA BOMBA	LERMA	52004	701,520.00
13179	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	867,126.34	CASA	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	TOLUCA	50040	1,004,431.00
13180	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	883,048.47	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL TEOTENANGO	TENANGO DEL VALLE	52303	1,004,431.00
13181	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	677,218.41	CASA	SAN FELIPE TLALMIMILOLPAN	TOLUCA	50250	1,099,482.00
13182	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	258,461.29	CASA	LA LOMA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54060	589,524.00
13183	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	264,336.27	CASA	SAN BUENAVENTURA	TOLUCA	50110	849,488.00
13184	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	278,042.78	CASA	CONSTITUCION LOS CUARTOS	NAUCALPAN DE JUAREZ	53426	649,753.00
13185	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	701,163.37	CASA	SEGOVIA, GRAN SANTA FE III	BENITO JUAREZ	77500	768,263.00
13186	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	18,869.07	CASA	LLANOS DE LOS BAEZ	ECATEPEC DE MORELOS	55055	401,500.00
13187	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	643,291.24	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL PARQUE INDUSTRIA	NAUCALPAN	53489	711,799.00
13188	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	357,837.21	DEPARTAMENTO	SATELITE	NAUCALPAN DE JUAREZ	53120	899,769.00
13189	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	504,479.88	DEPARTAMENTO	LOMAS DE COACALCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55736	599,072.00
13190	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	720,907.68	CASA	CONJUNTO URBANO RINCONADA LAGO DE GUA	NICOLAS ROMERO	54416	860,000.00
13191	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	352,930.60	DEPARTAMENTO	ANAHUAC	MIGUEL HIDALGO	11320	457,068.00
13192	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,388,032.51	CASA	FRACCIONAMIENTO COSTA BRAVA	ACAPULCO DE JUAREZ, ESTADO	39412	1,436,547.00
13193	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	193,435.40	CASA	NATIVITAS	BENITO JUAREZ	3500	451,704.00

13194	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	809,740.98	CASA	REAL SANTA FE II (ATLACHOLOAYA)	XOCHITEPEC	62790	842,540.00
13195	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	466,065.59	CASA	LA LIBERTAD	TULTITLAN, ESTADO DE MÉXICO	54942	530,938.00
13196	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	14,945.00	CASA	REAL DE ATIZAPAN	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52945	468,636.00
13197	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	963,745.01	CASA	LOS ARCOS	NAUCALPAN DE JUAREJ	53430	987,118.00
13198	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	899,338.34	CASA	AMPLIACIÂ¿N LA QUEBRADA	CUAUTITLAN IZCALLI	54769	1,028,426.66
13199	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,020,196.94	DEPARTAMENTO	LOMAS DE NAUCALPAN	NAUCALPAN DE JUAREZ	53490	1,174,000.00
13200	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	264,417.72	CASA	FRACCIONAMIENTO ATIZAPAN SECCIÓN II	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52947	849,489.00
13201	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	308,211.97	DEPARTAMENTO	LAS ALAMEDAS	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52970	849,486.00
13202	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	126,358.41	CASA	VILLAS DEL SAUCE EN SAN LUCAS TEPEMAJALC	SAN ANTONIO LA ISLA	52280	420,740.00
13203	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,297,539.93	CASA	VERONA RESIDENCIAL	ESTADO DE MEXICO	52105	1,330,551.00
13204	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	43,229.83	CASA	XINANTECATL	METEPEC	54020	899,769.00
13205	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	210,681.27	DEPARTAMENTO	RANCHO SAN NICOLAS	ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉ	51355	717,000.00
13206	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	715,882.67	CASA	BOSQUES DE COLON	ESTADO DE MEXICO	50260	1,050,000.00
13207	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	493,757.69	CASA	MORELOS	TOLUCA	50120	876,104.00
13208	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,367,669.36	CASA	MEXICO NUEVO	ATIZAPAN DE ZARAGOZA, ESTAD	52966	1,436,547.00
13209	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	776,912.75	CASA	HIPÓDROMO CONDESA	CIUDAD DE MÉXICO	6170	1,099,482.00
13210	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	373,250.98	CASA	CALACOAYA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52996	899,769.00
13211	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	570,973.89	CASA	COL BARRIO DE SANLORENZO	ZUMPANGO EDO DE MEXICO	55600	662,154.08
13212	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	89,041.41	CASA	VISTA DEL VALLE SECCION BOSQUES	NAUCALPAN DE JUAREZ	53296	613,881.00
13213	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	849,027.19	CASA	PLAYA DEL SOL II	SOLIDARIDAD	77725	880,803.00
13214	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	400,847.79	CASA	FRACC BONANZA	METEPEC	52171	899,769.00
13215	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,377,851.02	CASA	SAN PEDRO TEPETITLAN	ACOLMAN	55894	1,436,547.00
13216	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	513,049.38	CASA	PASEOS DE AGUASCALIENTES 1 ERA ETAPA	AGUASCALIENTES	20924	708,343.00
13217	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,188,354.08	DEPARTAMENTO	FRACC "REAL SEGOVIA"	HUEJOTZINGO PUEBLA	74160	1,190,000.00
13218	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	289,587.09	CASA	VILLAS DEL CAMPO	CALIMAYA	52231	688,113.00
13219	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	260,943.94	DEPARTAMENTO	BOSQUES DEL LAGO	CUAUTITLAN IZCALLI	54766	849,489.00
13220	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	673,446.75	CASA	FORESTA	METEPEC	52143	1,050,008.00
13221	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	94,595.88	CASA	JARDINES DE SANTA MONICA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54050	756,000.00
13222	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	115,682.87	DEPARTAMENTO	ARBOLEDAS DE SAN MIGUEL	CUAUTITLAN IZCALLI	54744	409,209.00
13223	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	237.70	CASA	GRANJAS BANTHI, SAN JUAN DEL RIO	QUERETARO	76804	422,000.00
13224	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	669,272.78	CASA	SEGOVIA, GRAN SANTA FE III	BENITO JUAREZ, QUERETARO	77500	721,000.00
13225	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	607,819.31	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TIZAYUCA	HIDALGO	43816	696,200.00
13226	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,395,569.36	CASA	FRACCIONAMIENTO Â¿MISION MARBELLAÂ¿	CORREGIDORA	76904	1,420,000.00
13227	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	573,890.80	CASA	NUEVA OXTOTITLAN	TOLUCA	50100	1,001,982.00
13228	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	675,292.10	CASA	SAN PEDRO TOTOLTEPEC	TOLUCA	50200	1,050,007.00
13229	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	367,930.55	DEPARTAMENTO	LAS ALAMEDAS	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	53110	899,769.00
13230	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	676,839.83	CASA	BOSQUES	ZINACANTEPEC	51355	835,363.00
13231	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,126,811.20	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO DENOMINADO SAN VALEN	ZINACANTEPEC, ESTADO DE MÉ	51355	1,270,000.00
13232	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	197,208.37	CASA	RESIDENCIAL LAS ALAMEDAS	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52970	804,759.00
13233	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	191,235.99	DEPARTAMENTO	MEXICO NUEVO	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52966	424,759.00
13234	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	839,678.19	CASA	BARRIO LA CONCEPCION	SAN MATEO ATENCO	52105	1,068,151.00
13235	16 EDO. DE MÉXICO PONIENTE	1,024,978.48	DEPARTAMENTO	JESÚS JIMENEZ GALLARDO	METEPEC, ESTADO DE MEXICO	52167	1,169,382.00
13236	17 MICHOACÁN	333,732.96	CASA	Fracc Escritor de la Independencia	Morelia Michoacan	58195	921,028.00
13237	17 MICHOACÁN	993,087.39	CASA	FRACC. LAZARO CARDENAS	MORELIA	58229	714,515.97
13238	17 MICHOACÁN	471,726.08	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL PLAN DE AYALA	MORELIA	58000	528,900.01
13239	17 MICHOACÁN	79,327.21	CASA	FRACC. DIEGO RIVERA	MORELIA	58219	103,415.93

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

13240	17 MICHOACÁN	238,353.05	CASA	SAN PEDRO BOCANEO	ZINAPÉCUARO	58930	250,875.77
13241	17 MICHOACÁN	721,750.11	CASA	NUCLEO AGRARIO DE SANTIAGUITO	MORELIA	58116	733,925.59
13242	17 MICHOACÁN	198,041.44	CASA	HERMENEGILDO GALEANA	MORELIA	58197	804,759.00
13243	17 MICHOACÁN	272,614.70	CASA	RESID MONTE OLIVO	ZAMORA	59669	453,000.00
13244	17 MICHOACÁN	607,901.15	CASA	MARIANO ESCOBEDO	MORELIA	58116	1,000,000.00
13245	17 MICHOACÁN	753,171.68	CASA	FRACC. OASIS DE ITZICUARO	LOS REYES	60373	1,006,029.00
13246	17 MICHOACÁN	93,471.28	CASA	AMPLIACION CLUB CAMPESTRE LA HUERTA	MORELIA	58195	767,352.00
13247	17 MICHOACÁN	966,236.68	CASA	CONJ. HAB. MIRADOR DE LA CANTERA	MORELIA	58114	1,204,132.00
13248	17 MICHOACÁN	380,318.11	CASA	FRACC. QUINCEO III	MORELIA	58149	900,000.00
13249	17 MICHOACÁN	900,879.67	CASA	AMP 20 DE NOVIEMBRE	MORELIA	58000	941,221.00
13250	17 MICHOACÁN	1,166,598.93	CASA	CONJ HAB HACIENDA REAL	MORELIA	58332	1,275,704.00
13251	17 MICHOACÁN	374,276.65	CASA	COLONIA 12 DE DICIEMBRE	MORELIA	28258	477,000.00
13252	17 MICHOACÁN	854,522.84	CASA	CON.HAB SALAZAR Y ABASOLO	LOS REYES	60300	865,787.00
13253	17 MICHOACÁN	244,086.02	CASA	LOMAS DE GUAYANGAREO	MORELIA	58240	800,000.00
13254	17 MICHOACÁN	462,202.07	CASA	REAL VALLADOLID	MORELIA	58190	949,763.00
13255	17 MICHOACÁN	114,704.59	CASA	CENTRO	MORELIA	58195	767,352.00
13256	17 MICHOACÁN	1,214,419.79	DEPARTAMENTO	CONJ. HAB.RESINTO SAN PEDRO	URUAPAN	60070	1,315,537.00
13257	17 MICHOACÁN	215,353.78	CASA	HACIENDA PALMIRA	APATZINGAN	60674	804,759.00
13258	17 MICHOACÁN	1,315,546.25	CASA	FRAC. JARDINES DEL SOL	LA BARCA	47910	1,354,819.00
13259	17 MICHOACÁN	505,795.49	CASA	TENENCIA DE HUECORIO	PATZCUARO	61614	578,351.00
13260	17 MICHOACÁN	157,640.80	CASA	FOVISSSTE	MORELIA	58259	400,000.00
13261	17 MICHOACÁN	366,232.22	CASA	ACANTO 2	ZAMORA	59640	465,660.00
13262	17 MICHOACÁN	551,164.66	CASA	ILUSTRES NOVOHISPANOS	MORELIA	58226	742,046.00
13263	17 MICHOACÁN	1,368,822.30	CASA	CON. HAB. ALBATROS EX HACIENDA LA HUERTA	MORELIA	58195	1,398,670.00
13264	17 MICHOACÁN	1,010,740.57	CASA	ILUSTRES NOVOHISPANOS	MORELIA	58226	1,095,758.00
13265	17 MICHOACÁN	160,200.12	CASA	JOSE MARIA MORELOS	ZITACUARO	61519	488,172.00
13266	17 MICHOACÁN	211,290.77	CASA	BALBUENA	MARAVATIO	61254	440,000.00
13267	17 MICHOACÁN	1,217,812.59	CASA	AMPLIACION HACIENDA DEL VALLE	MORELIA	58195	1,315,537.00
13268	17 MICHOACÁN	457,865.18	CASA	22 DE OCTUBRE	APATZINGAN	60650	572,683.00
13269	17 MICHOACÁN	352,855.71	CASA	REAL TULIPANES	MORELIA	58060	899,769.00
13270	17 MICHOACÁN	817,475.51	DEPARTAMENTO	CAÂ¿ADAS DEL BOSQUE 2	MORELIA	58200	1,057,780.00
13271	17 MICHOACÁN	1,200,848.57	DEPARTAMENTO	LA HUERTA O SAN ANTONIO	ZAMORA	59660	1,315,537.00
13272	17 MICHOACÁN	2,097.83	CASA	EDUARDO RUIZ	MORELIA	58148	417,574.00
13273	17 MICHOACÁN	222,159.94	CASA	BALCONES DE CUMBUEN	PARACHO	60251	389,324.00
13274	17 MICHOACÁN	637,141.42	CASA	PRADOS VERDES	MORELIA	58110	788,944.00
13275	17 MICHOACÁN	245,870.48	CASA	CAÂ¿ADAS DEL BOSQUE	MORELIA	58200	584,000.00
13276	17 MICHOACÁN	575,229.78	CASA	FRESNOS ORIENTE	MORELIA	58254	1,001,981.00
13277	17 MICHOACÁN	1,374,455.35	CASA	LA ALAMEDA	LEON	37665	1,436,546.00
13278	17 MICHOACÁN	351,699.83	CASA	LA HUERTA O SAN ANTONIO	ZAMORA	59669	1,001,981.00
13279	17 MICHOACÁN	889,051.98	CASA	TRES PUENTES	MORELIA	58175	1,150,000.00
13280	17 MICHOACÁN	546,783.74	CASA	VASCO DE QUIROGA	MORELIA	58230	747,138.00
13281	17 MICHOACÁN	526,308.15	CASA	EDUCACION	ZITACUARO	61519	661,193.00
13282	17 MICHOACÁN	24,298.60	CASA	VENTURA PUENTE	MORELIA	58020	248,214.00
13283	17 MICHOACÁN	619,020.81	CASA	CASA DE ALTOS	ZAMORA	59624	658,138.00
13284	17 MICHOACÁN	437,177.70	CASA	PUERTA GRANDE	ZAMORA	58624	538,519.00
13285	17 MICHOACÁN	67,105.67	CASA	DEFENSORES DE PUEBLA	MORELIÁ	58147	382,740.00

13286	17 MICHOACÁN	477,267.24	CASA	FELIX IRETA	MORELIA	58070	648,639.00
13287	17 MICHOACÁN	294,989.73	CASA	CENTRO	LOS REYES	60300	683,138.00
13288	17 MICHOACÁN	303,749.62	CASA	BOSQUE MONARCA	MORELIA	58350	1,001,981.00
13289	17 MICHOACÁN	898,607.16	CASA	SANTISIMA TRINIDAD	TLALPAN	14429	941,224.00
13290	17 MICHOACÁN	659,116.00	CASA	2 DE FEBRERO NUCLEO AGRARIO	GUACAMAYAS	60990	750,000.00
13291	17 MICHOACÁN	834,409.94	CASA	BENEDICTO LOPEZ	MORELIA	58337	880,802.00
13292	17 MICHOACÁN	592,948.53	CASA	LAS MARGARITAS	MORELIA	58160	918,095.00
13293	17 MICHOACÁN	135,741.93	CASA	FRACC. HACIENDA DE PALMIRA	APATZINGAN	60674	514,000.00
13294	17 MICHOACÁN	805,472.43	CASA	LÃ¿ZARO CÃRDENAS	APATZINGÃN	60630	788,115.00
13295	17 MICHOACÁN	318,893.72	CASA	LOMAS DEL TECNOLOGICO	GUACAMAYAS	60990	740,000.00
13296	17 MICHOACÁN	223,901.58	CASA	RESIDENCIAL LAS AMERICAS	ZAMORA	59698	713,962.00
13297	17 MICHOACÁN	149,146.95	CASA	FRECC. LA AURORA	MORELIA	58149	347,680.00
13298	17 MICHOACÁN	1,214,419.79	DEPARTAMENTO	CONJ. HAB.RESINTO SAN PEDRO	URUAPAN	60070	1,315,537.00
13299	17 MICHOACÁN	559,309.97	CASA	FRACC LAS HUERTAS CONTRY	MORELIA	58195	625,667.00
13300	17 MICHOACÁN	310,596.43	CASA	LA MAGDALENA	URUAPAN	60080	709,096.00
13301	17 MICHOACÁN	186,990.71	CASA	REAL HACIENDA	VILLA DE ALVAREZ	28978	615,000.00
13302	17 MICHOACÁN	1,101,590.24	CASA	OCOLUSEN II O FRAY ANTONIO DE SAN MIGUEL	MORELIA	58277	1,259,612.00
13303	17 MICHOACÁN	186,410.40	CASA	SANTA MARIA DE GUIDO	MORELIA	58090	804,759.00
13304	17 MICHOACÁN	382,919.54	CASA	AMPLIACION REVOLUCION	URUAPAN	60153	835,313.00
13305	17 MICHOACÁN	437,177.70	CASA	COL.CENTRO	QUIROGA	58420	538,519.00
13306	17 MICHOACÁN	433,570.28	CASA	HACIENDA LOS VIÃ¿EDOS	MORELIA	58195	798,991.00
13307	17 MICHOACÁN	176,883.48	CASA	CENTRO	COALCOMAN	60840	369,035.00
13308	17 MICHOACÁN	229,417.81	CASA	CENTRO	COALCOMAN	60840	437,601.00
13309	17 MICHOACÁN	682,592.29	DEPARTAMENTO	CAMPESTRE EL VERGEL	MORELIA	58195	694,157.00
13310	17 MICHOACÁN	342,321.90	CASA	COSMOS	MORELIA	58050	786,733.00
13311	17 MICHOACÁN	1,302,646.21	CASA	LAS JACARANDAS	LA PIEDAD	59375	1,374,142.00
13312	17 MICHOACÁN	162,307.55	CASA	LOS MANGUITOS	COALCOMAN	60840	399,973.00
13313	17 MICHOACÁN	352,456.18	CASA	SAN RAFAEL 2	COALCOMAN	60840	488,753.00
13314	17 MICHOACÁN	160,865.71	CASA	CENTRO	COALCOMAN	60840	399,973.00
13315	17 MICHOACÁN	85,822.37	CASA	SAN LORENZO ITZICUARO	MORELIA	58336	446,000.00
13316	17 MICHOACÁN	172,106.15	CASA	RINCONADA LOS SAUCES	TARIMBARO	58893	427,925.00
13317	17 MICHOACÁN	896,475.71	CASA	LAS AMERICAS	LAZARO CARDENAS	60990	944,000.00
13318	17 MICHOACÁN	1,755,060.56	CASA	SINDICATO NACIONAL AZUCARERO	LOS REYES	60370	1,762,109.00
13319	17 MICHOACÁN	313,588.66	CASA	MISION DE SAN DIEGO	MORELIA	58095	899,768.00
13320	17 MICHOACÁN	1,090,751.35	CASA	REAL UNIVERSIDAD	MORELIA	58060	1,259,612.00
13321	17 MICHOACÁN	1,130,098.85	CASA	RINCON SAN DIEGO	MORELIA	58095	1,201,514.00
13322	17 MICHOACÁN	897,085.66	DEPARTAMENTO	COND. MAESTRO LA FRAGATA	GUERRERO	40882	890,000.00
13323	17 MICHOACÁN	1,240,623.06	DEPARTAMENTO	LARTESI	MORELIA	58350	1,374,142.00
13324	17 MICHOACÁN	1,010,594.51	CASA	BUGAMBILIAS	MORELIA	58090	1,017,077.00
13325	17 MICHOACÁN	676,279.24	CASA	EL BATAN	QUERETARO	76920	753,213.30
13326	17 MICHOACÁN	1,607,043.79	CASA	FRACC. HABITACIONAL LAS TORRES	ZAMORA	58277	1,581,313.00
13327	17 MICHOACÁN	75,797.14	CASA	SAN ISIDRO ITZICUARO	MORELIA	58337	500,000.00
13328	17 MICHOACÁN	327,919.82	CASA	LOMAS DE SANTA MARIA	MORELIA	58090	600,000.00
13329	17 MICHOACÁN	90,052.41	CASA	CENTRO	URUAPAN	60000	472,000.00
13330	17 MICHOACÁN	773,347.65	CASA	PRADOS VERDES	MORELIA	58110	1,099,481.00
13331	17 MICHOACÁN	1,433,176.44	CASA	HACIENDA CORRALEJO	MORELIA	58180	1,457,907.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

13332	17 MICHOACÁN	195,133.11	CASA	EL CHAMIZAL	TUXPAN	61423	508,500.00
13333	17 MICHOACÁN	93,313.66	CASA	SAN LAZARO	CD. HIDALGO	61190	416,600.00
13334	17 MICHOACÁN	931,281.35	CASA	LÃZARO CÃRDENAS	MORELIA	58229	933,958.00
13335	17 MICHOACÁN	631,626.63	CASA	FRACC BOSQUES DEL PEDREGAL	LEON	37295	851,418.00
13336	17 MICHOACÁN	26,395.94	CASA	ERANDENI	TARIMBARO	58296	550,000.00
13337	17 MICHOACÁN	254,523.66	CASA	CENTRO	IRIMBO	61280	683,138.00
13338	17 MICHOACÁN	719,042.76	CASA	COL. NICOLAITAS ILUSTRES	MORELIA	58149	1,050,000.00
13339	17 MICHOACÁN	458,313.89	CASA	RESIDENCIAL ORANDINO	JACONA	59894	949,763.00
13340	17 MICHOACÁN	1,016,521.76	CASA	VISTA HERMOSA	MORELIA	59200	1,094,980.00
13341	17 MICHOACÁN	168,880.86	CASA	VALENTIN GOMEZ FARIAS	MORELIA	58149	409,208.00
13342	17 MICHOACÁN	175,338.24	CASA	AMPLIACION CLUB CAMPESTRE LA HUERTA	MORELIA	58195	800,000.00
13343	17 MICHOACÁN	391,509.41	CASA	UNIDOS SANTA CRUZ	MORELIA	58149	899,768.00
13344	17 MICHOACÁN	275,796.19	CASA	FRAY ANTONIO DE SAN MIGUEL IGLESIAS	MORELIA	58277	849,489.00
13345	17 MICHOACÁN	234,135.28	CASA	SAN ONOFRE	SAHUYO	59035	451,703.00
13346	17 MICHOACÁN	818,139.96	DEPARTAMENTO	SANTIAGUITO	MORELIA	58110	850,000.00
13347	17 MICHOACÁN	103,436.17	CASA	CENTRO	ZACAPU	58600	460,000.00
13348	17 MICHOACÁN	1,136,054.28	CASA	INDUSTRIAL	MORELIA	58130	1,088,981.00
13349	17 MICHOACÁN	611,602.77	CASA	MARIANO ESCOBEDO	MORELIA	58116	825,293.00
13350	17 MICHOACÁN	501,532.67	CASA	MOVIMIENTO MAGISTERIAL	URUAPAN	60190	571,126.00
13351	17 MICHOACÁN	249,689.38	CASA	GENERAL GUERRERO	URUAPAN	60120	629,000.00
13352	17 MICHOACÁN	970,912.73	CASA	BOSQUE MONARCA	MORELIA	58350	1,204,132.00
13353	17 MICHOACÁN	675,811.38	DEPARTAMENTO	CONJ HAB ALAMEDA	MORELIA	58337	755,993.00
13354	17 MICHOACÁN	934,969.60	DEPARTAMENTO	BENEDICTO LÃ"PEZ	MORELIA	58337	914,633.00
13355	17 MICHOACÁN	318,784.70	CASA	CO.L INDEPENDENCIA	LOS REYES	60374	499,379.00
13356	17 MICHOACÁN	1,130,579.30	CASA	BOSQUE MONARCA	MORELIA	62228	1,221,301.00
13357	17 MICHOACÁN	196,983.80	CASA	COL. CONJUNTO RESIDENCIAL PALMASOLA	ZIHUATANEJO	39510	669,000.00
13358	17 MICHOACÁN	952,184.40	CASA	JARDINES DE CATEDRAL	ZAMORA	59670	1,015,972.00
13359	17 MICHOACÁN	395,639.46	CASA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	MORELIA	58180	593,353.00
13360	17 MICHOACÁN	456,538.87	CASA	PUERTO PACIFICO	LAZARO CARDENAS	60950	610,000.00
13361	17 MICHOACÁN	175,276.25	CASA	IGNACIO RAMIREZ	URUAPAN	60155	535,000.00
13362	17 MICHOACÁN	244,895.23	CASA	MEXICO	URUAPAN	60153	438,937.00
13363	17 MICHOACÁN	15,903.96	CASA	HACIENDA DEL VALLE	ZAMORA	59669	515,000.00
13364	17 MICHOACÁN	1,556,667.21	DEPARTAMENTO	FRACC. JARDINES DEL PEDREGAL	URUAPAN	60095	1,581,312.00
13365	17 MICHOACÁN	229,812.93	CASA	REAL UNIVERSIDAD	MORELIA	58060	683,138.00
13366	17 MICHOACÁN	301,651.80	CASA	CAMPESTRE INFONAVIT	MORELIA	58186	592,000.00
13367	17 MICHOACÁN	69,406.91	CASA	CENTRO	ZACAPU	58600	305,473.00
13368	17 MICHOACÁN	237,165.53	CASA	FRACC. PASEO DEL BOSQUE	ZAMORA	59699	683,138.00
13369	17 MICHOACÁN	1,364,672.84	CASA	LOMAS DEL VALLE	MORELIA	58170	1,391,450.00
13370	17 MICHOACÁN	755,359.75	CASA	TENENCIA MORELOS	MORELIA	58341	752,000.00
13371	17 MICHOACÁN	1,551,022.87	DEPARTAMENTO	CAÃ'ADAS DEL BOSQUE	MORELIA	58200	1,526,126.00
13372	17 MICHOACÁN	1,642,285.03	CASA	VENTURA PUENTE	MORELIA	58020	1,581,312.00
13373	17 MICHOACÁN	1,178,346.10	DEPARTAMENTO	MONTE VENTO	MORELIA	58254	1,316,500.00
13374	17 MICHOACÁN	1,470,917.46	CASA	FRACC VILLA SAN ANTONIO II	ZAMORA	59664	1,506,593.00
13375	17 MICHOACÁN	1,167,246.82	CASA	CENTRO	ZAMORA	59711	1,214,000.00
13376	17 MICHOACÁN	730,466.92	CASA	EDUARDO RUIZ	MORELIA	58149	789,670.00
13377	17 MICHOACÁN	788,153.02	CASA	GENERALISIMO MORELOS	APATZINGAN	60626	825,532.00

13378	17 MICHOACÁN	764,305.87	CASA	LOMAS DE LA CAROLINA DE LA TENENCIA DE CI	ZITACUARO	61514	752,069.00
13379	17 MICHOACÁN	341,048.45	DEPARTAMENTO	SOLIDARIDAD NACIONAL	LAZARO CARDENAS	60954	420,000.00
13380	17 MICHOACÁN	424,167.05	CASA	LOS ANGELES	CD. HIDALGO	61100	650,000.00
13381	17 MICHOACÁN	498,578.25	CASA	CONJ HAB TERRAZAS DE QUINCEO	MORELIA	58149	598,297.00
13382	17 MICHOACÁN	891,877.69	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL ROSA DE CASTILLA	URUAPAN	60155	870,194.00
13383	17 MICHOACÁN	869,897.47	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HAB. RESISDENCIAL ACANTO III	ZAMORA	61519	852,000.00
13384	17 MICHOACÁN	1,633,875.24	CASA	AMPLIACIÃ"N REVOLUCIÃ"N	URUAPAN	60153	1,662,069.00
13385	17 MICHOACÁN	1,120,595.70	CASA	VILLAS DE SAN ANTONIO	ZAMORA	59664	1,214,617.84
13386	17 MICHOACÁN	788,153.02	CASA	POBLADO LA QUEMADA	ZAMORA	59600	825,532.00
13387	17 MICHOACÁN	1,056,403.25	DEPARTAMENTO	PUERTA VICTORIA	MORELIA	58230	1,143,860.00
13388	17 MICHOACÁN	1,246,882.50	CASA	FRACC. DEFENSORES	MORELIA	58147	1,200,589.00
13389	17 MICHOACÁN	830,813.23	DEPARTAMENTO	IRRIGACION	MORELIA	58140	956,342.00
13390	17 MICHOACÁN	1,382,025.04	CASA	VILLAS DEL ANGEL	MORELIA	58350	1,436,546.00
13391	17 MICHOACÁN	859,013.18	CASA	FRANCISCO J MUJICA	URUAPAN	60050	1,043,297.00
13392	17 MICHOACÁN	1,101,724.40	CASA	VILLA HERMOSA	URUAPAN	60090	1,201,514.00
13393	17 MICHOACÁN	1,445,212.04	CASA	UNIDOS SANTA CRUZ	MORELIA	58149	1,382,655.00
13394	17 MICHOACÁN	432,251.24	CASA	CONJUNTO HAB. VILLA MAGNA	MORELIA	58330	478,263.00
13395	17 MICHOACÁN	404,150.12	CASA	TIERRAS BLANCAS	ZACAPU	58653	417,559.00
13396	17 MICHOACÁN	634,849.13	CASA	CARLOS GÃ£LVEZ BETANCOURT INFONAVIT	ZACAPU	58685	645,804.00
13397	17 MICHOACÁN	702,126.56	CASA	PASEOS DE TAXIMACUARO	URUAPAN	60013	700,000.00
13398	17 MICHOACÁN	634,849.13	DEPARTAMENTO	PRADOS DEL BOSQUE	ZAMORA	59695	645,804.00
13399	17 MICHOACÁN	1,044,062.30	CASA	AGUSTIN ARRIAGA RIVERA	MORELIA	58190	1,150,273.00
13400	17 MICHOACÁN	572,724.80	CASA	LOMA DE SANTA CRUZ	HUETAMO	61940	650,000.00
13401	17 MICHOACÁN	1,072,956.56	CASA	LOS CIPRES	CD. HIDALGO	58337	1,090,000.00
13402	17 MICHOACÁN	1,467,094.89	CASA	PIEDRA LISA	MORELIA	58096	1,500,000.00
13403	17 MICHOACÁN	956,466.48	CASA	LUIS DONALDO COLOSIO	LA PIEDAD	59380	1,000,000.00
13404	17 MICHOACÁN	758,785.14	CASA	DAVID FRANCO RODRIGUEZ	URUAPAN	60013	752,069.00
13405	17 MICHOACÁN	817,203.49	DEPARTAMENTO	PUERTA VICTORIA	MORELIA	58337	829,078.00
13406	17 MICHOACÁN	789,851.04	DEPARTAMENTO	JOYAS DE IXTAPA	AZUETA	40880	825,532.00
13407	17 MICHOACÁN	1,484,556.88	CASA	LA NUEVA LUNETA	ZAMORA	59635	1,499,999.00
13408	17 MICHOACÁN	658,165.58	CASA	RESIDENCIAL ACANTO II ETAPA	ZAMORA	59640	630,894.00
13409	17 MICHOACÁN	707,961.29	CASA	SAN ISIDRO ITZICUARO	MORELIA	58337	719,169.00
13410	17 MICHOACÁN	844,408.62	CASA	GENERALISIMO MORELOS	APATZINGAN	60626	865,000.00
13411	17 MICHOACÁN	1,054,558.61	CASA	LA QUEMADA	MORELIA	58146	1,036,070.00
13412	17 MICHOACÁN	1,070,508.53	CASA	CUANAJO	PÃ¤TZCUARO	61620	1,088,981.00
13413	17 MICHOACÁN	752,926.37	CASA	IGNACIO RAMIREZ	URUAPAN	60155	815,000.00
13414	17 MICHOACÁN	653,934.75	CASA	CIUDAD DEL SOL	LA PIEDAD	59310	683,218.00
13415	17 MICHOACÁN	452,116.97	CASA	AMP HACIENDA PALMIRA	APATZINGAN	60674	507,772.00
13416	17 MICHOACÁN	740,274.70	CASA	FRACC. LOS PINOS	MORELIA	58057	752,000.00
13417	17 MICHOACÁN	331,260.15	CASA	JUSTO MENDOZA	MORELIA	58146	465,449.00
13418	17 MICHOACÁN	513,432.21	CASA	FRACCIONAMIENTOO EL TREBOL III ETAPA	TARIMBARO	58893	615,000.00
13419	17 MICHOACÁN	823,656.90	CASA	VILLAS DEL REAL	MORELIA	58116	790,476.00
13420	17 MICHOACÁN	1,268,717.90	CASA	ILUSTRES NOVOHISPANOS	MORELIA	58226	1,374,142.00
13421	17 MICHOACÁN	1,202,406.54	CASA	DEFENSORES DE PUEBLA	MORELIA	58147	1,296,645.00
13422	17 MICHOACÁN	597,463.88	DEPARTAMENTO	LA HACIENDA	MORELIA	58330	629,999.99
13423	17 MICHOACÁN	590,696.86	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL TORREON NUEVO	MORELIA	58116	600,785.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

13424	17 MICHOACÁN	726,306.04	CASA	LA QUEMADA	MORELIA	58146	738,839.00
13425	17 MICHOACÁN	543,895.22	CASA	COL. PRIMO TAPIA	MORELIA	58217	598,297.00
13426	17 MICHOACÁN	1,060,969.16	CASA	PASEO SAN MARINO	LAZARO CARDENAS	60956	1,079,277.00
13427	17 MICHOACÁN	1,230,227.05	DEPARTAMENTO	FRIVALIA	QUERETARO	76000	1,314,000.00
13428	17 MICHOACÁN	721,353.61	CASA	EL ALTO III	ZAMORA	59635	716,532.00
13429	17 MICHOACÁN	671,944.05	CASA	COLONIA MUJICA	ZACAPU	58640	699,326.00
13430	17 MICHOACÁN	853,386.58	DEPARTAMENTO	FRACC. LOS ABEDULES	MORELIA	58270	865,787.00
13431	17 MICHOACÁN	781,828.13	DEPARTAMENTO	PEDRO NICOLAS	MORELIA	58200	775,000.00
13432	17 MICHOACÁN	1,428,617.09	CASA	LOMA BONITA	TARÃMBARO	58880	1,453,269.00
13433	17 MICHOACÁN	532,212.92	CASA	COLONIA AMPLIACION LOMAS DE SAN JUAN	MORELIA	58127	556,715.00
13434	17 MICHOACÁN	701,229.70	CASA	FRACCIONAMIENTO SANTA FE	ZAMORA	66399	719,169.00
13435	17 MICHOACÁN	776,990.77	CASA	TACICUARO	MORELIA	58332	811,783.00
13436	17 MICHOACÁN	704,353.90	DEPARTAMENTO	SOLEAR PONIENTE	MORELIA	58337	776,519.00
13437	17 MICHOACÁN	888,624.19	CASA	LA MEDALLITA	ZAMORA	59675	926,479.00
13438	17 MICHOACÁN	669,675.24	CASA	AMPLIACION DEL PORVENIR	MORELIA	58168	750,000.00
13439	17 MICHOACÁN	842,406.79	CASA	ESTIBADORES CROM	LAZARO CARDENAS	60995	841,761.00
13440	17 MICHOACÁN	721,203.79	CASA	PALITO VERDE	URUAPAN	60094	789,670.00
13441	17 MICHOACÁN	1,371,502.87	CASA	VALLE QUIETO	MORELIA	58066	1,436,546.00
13442	17 MICHOACÁN	1,299,253.38	CASA	VENTURA PUENTE	MORELIA	58020	1,374,142.00
13443	17 MICHOACÁN	551,129.99	CASA	MPIO. JACONA	ZAMORA	59890	547,446.00
13444	17 MICHOACÁN	796,555.26	CASA	RINCON TARASCO	MORELIA	58337	774,000.00
13445	17 MICHOACÁN	349,632.35	CASA	LOS GIRASOLES	LAZARO CARDENAS	60995	440,353.99
13446	17 MICHOACÁN	749,922.90	CASA	PASEOS DEL VALLE	TARIMBARO	58893	784,695.00
13447	17 MICHOACÁN	1,321,102.92	CASA	CAÃ¿ADAS DEL BOSQUE ETAPAII	MORELIA	58200	1,400,000.00
13448	17 MICHOACÁN	973,586.25	CASA	HACIENDA DEL VALLE	ZAMORA	59669	955,000.00
13449	17 MICHOACÁN	1,136,054.28	CASA	SOL NACIENTE	URUAPAN	60154	1,088,981.00
13450	17 MICHOACÁN	637,433.74	CASA	AGUA NUEVA	MORELIA	58337	635,630.00
13451	17 MICHOACÁN	1,223,280.98	CASA	POPULAR CAMPESTRE	URUAPAN	60100	1,220,315.00
13452	17 MICHOACÁN	842,286.77	CASA	PRADOS VERDES	MORELIA	58110	865,700.00
13453	17 MICHOACÁN	774,746.13	CASA	LOMA DORADA	MORELIA	58337	788,115.00
13454	17 MICHOACÁN	764,972.19	CASA	SANTA MARÃA DE GUIDO	MORELIA	58090	750,000.00
13455	17 MICHOACÁN	633,055.53	CASA	ALFONSO GARCÃA ROBLES	MORELIA	58128	651,528.00
13456	17 MICHOACÁN	492,992.94	CASA	HACIENDA CIPRES	MORELIA	58337	508,677.00
13457	17 MICHOACÁN	521,550.26	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL HACIENDA PARAISO	URUAPAN	60110	545,000.00
13458	17 MICHOACÁN	887,341.68	CASA	VILLAS DEL MAGISTERIO	ZAMORA	59664	926,479.00
13459	17 MICHOACÁN	1,633,875.24	CASA	CAMPO BELLO	MORELIA	58195	1,662,069.00
13460	17 MICHOACÁN	934,775.77	CASA	UNIDAD 5.9	LÃZARO CÃRDENAS	60956	914,633.00
13461	17 MICHOACÁN	1,702,196.67	DEPARTAMENTO	CAÃ'ADAS DEL BOSQUE	MORELIA	58200	1,662,069.00
13462	17 MICHOACÁN	811,098.80	CASA	SAN PEDRO	MORELIA	58348	830,000.00
13463	17 MICHOACÁN	769,334.21	CASA	FRACCIONAMIENTO HACIENDA CORRALEJO	MORELIA	58180	752,069.00
13464	17 MICHOACÁN	763,813.49	CASA	INFONAVIT JUSTO MENDOZA	MORELIA	58146	752,069.00
13465	17 MICHOACÁN	951,082.51	CASA	NAPOLEÃ"N GÃ"MEZ SADA	LÃZARO CÃRDENAS	60955	955,133.00
13466	17 MICHOACÁN	1,146,476.60	CASA	LAS FUENTES	ZAMORA	59699	1,107,981.00
13467	17 MICHOACÁN	590,885.70	CASA	ENCANTO II ETAPA	ZAMORA	59640	600,240.00
13468	17 MICHOACÁN	507,212.18	CASA	ROSA DE CASTILLA	URUAPAN	60155	547,447.50
13469	17 MICHOACÁN	1,006,315.24	CASA	HACIENDA REAL	MORELIA	58115	975,777.00

13470	17 MICHOACÁN	825,735.04	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL PUERTA DEL MAR	LAZARO CARDENAS	60950	829,000.00
13471	17 MICHOACÁN	1,577,812.52	CASA	EJIDAL OCOLUSEN	MORELIA	58295	1,581,312.00
13472	17 MICHOACÁN	766,734.37	CASA	EJIDAL II	ZACAPU	58639	750,000.00
13473	17 MICHOACÁN	1,633,875.24	CASA	BOSQUE MONARCA	MORELIA	58350	1,662,069.00
13474	17 MICHOACÁN	1,302,646.21	CASA	RESIDENCIAL ESMERALDA	MORELIA	58350	1,374,142.00
13475	17 MICHOACÁN	1,470,917.46	CASA	GUADALUPE VICTORIA	URUAPAN	60120	1,506,593.00
13476	17 MICHOACÁN	1,633,875.24	CASA	10 DE ABRIL	URUAPAN	60157	1,662,069.00
13477	17 MICHOACÁN	1,607,043.79	CASA	CONJUNTO HAB. CAMPESTRE SAN ANTONIO	URUAPAN	60190	1,581,313.00
13478	17 MICHOACÁN	1,193,931.56	CASA	BUENA VISTA II	MORELIA	58228	1,315,537.00
13479	17 MICHOACÁN	597,428.70	CASA	AMP. REVOLUCION	URUAPAN	60153	611,037.00
13480	17 MICHOACÁN	1,275,503.56	CASA	PASEO DEL REFUGIO	MORELIA	58350	1,374,142.00
13481	17 MICHOACÁN	599,875.20	DEPARTAMENTO	JUSTO MENDOZA	MORELIA	58146	653,540.00
13482	17 MICHOACÁN	1,474,441.69	CASA	JARDINES DE SAHUAYO	SAHUAYO	59010	1,506,593.00
13483	17 MICHOACÁN	1,052,249.55	CASA	AMPLIACIÄ"N EL PORVENIR	MORELIA	58168	1,036,070.00
13484	17 MICHOACÁN	1,300,925.63	DEPARTAMENTO	SAN MARCOS	MORELIA	58330	1,370,000.00
13485	17 MICHOACÁN	211,250.73	CASA	LA HUERTA O SAN ANTONIO	ZAMORA	59664	820,000.00
13486	17 MICHOACÁN	972,069.07	CASA	DEFENSORES DE PUEBLA	MORELIA	59650	1,200,000.00
13487	17 MICHOACÁN	846,721.46	CASA	ARROYO HONDO	LA PIEDAD	59334	871,391.00
13488	17 MICHOACÁN	1,307,705.09	CASA	AGUSTIN ARRIAGA RIVERA	MORELIA	58190	1,317,327.00
13489	17 MICHOACÁN	521,478.83	CASA	HACIENDA DE PALMIRA	APATZINGAN	60697	691,973.00
13490	17 MICHOACÁN	575,229.78	CASA	LEANDRO VALLE	GUACAMAYAS	60993	1,001,981.00
13491	17 MICHOACÁN	760,341.76	CASA	LOS DURAZNOS	MORELIA	58087	1,099,480.00
13492	17 MICHOACÁN	297,281.50	CASA	CENTRO	ZACAPU	58600	834,700.00
13493	17 MICHOACÁN	945,949.51	CASA	PIE DE LA CASA	TARÃMBARO	60956	950,000.00
13494	17 MICHOACÁN	777,067.12	CASA	TINIJARO	MORELIA	58337	790,476.00
13495	17 MICHOACÁN	914,813.63	CASA	SATELITE	MORELIA	58128	908,724.00
13496	17 MICHOACÁN	823,335.56	CASA	VILLA OLIMPICA	ZAMORA	59664	900,334.00
13497	17 MICHOACÁN	396,922.56	CASA	JARDINES DE SANTA JULIA	LEON	37530	603,401.00
13498	17 MICHOACÁN	1,150,909.24	CASA	JARDINES DEL CARMEN	LA PIEDAD	59389	1,200,000.00
13499	17 MICHOACÁN	1,144,135.26	DEPARTAMENTO	SANTA CATALINA	MORELIA	58190	1,315,537.00
13500	17 MICHOACÁN	596,310.94	CASA	LA TAMACUA	URUAPAN	60090	1,034,996.00
13501	17 MICHOACÁN	1,280,375.92	CASA	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	APATZINGAN	60630	1,374,142.00
13502	17 MICHOACÁN	1,154,747.90	DEPARTAMENTO	LOMAS DEL TECNOLOGICO	LAZARO CARDENAS	60956	1,264,000.00
13503	17 MICHOACÁN	1,377,948.24	DEPARTAMENTO	LA PUERTA IXTAPA	ZIHUATANEJO	40880	1,420,000.00
13504	17 MICHOACÁN	877,600.90	CASA	EJIDO TENENCIA MORELOS	MORELIA	58341	1,150,571.00
13505	17 MICHOACÁN	1,500,887.92	CASA	LA LUNETA	ZAMORA	59680	1,506,593.00
13506	17 MICHOACÁN	562,765.17	CASA	FRACC. FRESNOS ORIENTE II	MORELIA	58254	1,050,007.00
13507	17 MICHOACÁN	1,523,748.50	CASA	CUPATZIRO TANGANCICUARO	ZAMORA	59750	1,506,564.00
13508	17 MICHOACÁN	873,421.99	CASA	LAS ARBOLEDAS	LA PIEDAD	59374	1,090,054.70
13509	17 MICHOACÁN	938,137.00	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL MONTE BLANCO	MORELIA	58337	978,320.00
13510	17 MICHOACÁN	155,974.97	CASA	LAS ARBOLEDAS	LA PIEDAD	59650	849,488.00
13511	17 MICHOACÁN	635,788.91	CASA	FRACC. LAS AMERICAS	LAZARO CARDENAS	60990	735,421.00
13512	17 MICHOACÁN	313,512.75	CASA	VALLE DEL TECNOLOGICO	LAZARO CARDENAS	60956	465,289.00
13513	17 MICHOACÁN	228,693.49	CASA	LEANDRO VALLE	MORELIA	58147	451,703.00
13514	17 MICHOACÁN	1,030,469.91	CASA	SAN MARCOS	MORELIA	58330	1,026,837.00
13515	17 MICHOACÁN	987,511.15	CASA	LA HUERTA	MORELIA	58080	1,204,132.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CO. INTERNO

13516	17 MICHOACÁN	207,072.66	CASA	VASCO DE QUIROGA	MORELIA	58230	730,000.00
13517	17 MICHOACÁN	104,599.49	CASA	PRADOS VERDES	MORELIA	58110	500,000.00
13518	17 MICHOACÁN	58,217.06	CASA	EMILIANO ZAPATA	TARETAN	61710	341,536.00
13519	17 MICHOACÁN	352,577.50	CASA	FRACC AZUL TURQUESA	SANTA ANA PACUECO	36910	550,000.00
13520	17 MICHOACÁN	1,044,783.62	DEPARTAMENTO	AMP HACIENDA DEL VALLE	MORELIA	58195	1,259,000.00
13521	17 MICHOACÁN	470,602.26	CASA	LA MEDIA LUNA	ZAMORA	59634	949,763.00
13522	17 MICHOACÁN	780,099.23	CASA	AMP MARIANO MICHELENA	MORELIA	58195	825,532.00
13523	17 MICHOACÁN	172,218.99	CASA	CONJUNTO HAB. SALAZAR Y ABASOLO	LOS REYES	60300	517,066.00
13524	17 MICHOACÁN	609,870.98	CASA	FRACC VILLAS DEL REAL	MORELIA	58116	701,000.00
13525	17 MICHOACÁN	60,057.24	CASA	LAZARO CARDENAS	APATZINGAN	60630	409,208.00
13526	17 MICHOACÁN	976,102.37	CASA	CAÂ¿ADAS DEL BOSQUE	MORELIA	58200	1,204,132.00
13527	17 MICHOACÁN	1,079,744.77	CASA	VILLAS DEL PEDREGAL	MORELIA	58330	1,088,981.00
13528	17 MICHOACÁN	212,387.94	CASA	COL. RUBEN JARAMILLO	URUAPAN	60013	405,734.00
13529	17 MICHOACÁN	871,308.91	CASA	JARDINES DEL PEDREGAL	URUAPAN	60095	941,221.00
13530	17 MICHOACÁN	696,980.33	CASA	SANTA MARTHA	MORELIA	58195	1,050,000.00
13531	17 MICHOACÁN	758,398.67	CASA	FRACC. BOSQUES DEL ORIENTE	MORELIA	58216	850,000.00
13532	17 MICHOACÁN	157,230.42	CASA	HACIENDA SAN RAFAEL	URUAPAN	60137	366,998.00
13533	17 MICHOACÁN	423,042.92	CASA	LA BOLSA	TARETAN	61710	486,727.00
13534	17 MICHOACÁN	79,358.20	CASA	POPULAR PALITO VERDE	URUAPAN	60094	420,000.00
13535	17 MICHOACÁN	196,806.73	CASA	UNION POPULAR SOLIDARIA	MORELIA	58140	500,000.00
13536	17 MICHOACÁN	715,470.91	CASA	AGUSTIN ARRIAGA RIVERA	MORELIA	58190	716,533.00
13537	17 MICHOACÁN	304,013.79	CASA	JARDINES DE GUADALUPE	MORELIA	58140	683,138.00
13538	17 MICHOACÁN	599,258.79	CASA	VASCO DE QUIROGA	MORELIA	58230	653,539.00
13539	17 MICHOACÁN	224,505.17	CASA	MISION SAN DIEGO	MORELIA	58095	512,086.00
13540	17 MICHOACÁN	223,493.90	CASA	FRANCISCO J. MUJICA	MORELIA	58118	387,177.00
13541	17 MICHOACÁN	692,304.90	CASA	LAS FLORES	MORELIA	58160	877,000.00
13542	17 MICHOACÁN	775,224.59	CASA	CHAPULTEPEC OTE	MORELIA	58260	1,013,199.80
13543	17 MICHOACÁN	217,675.90	DEPARTAMENTO	LAS TORRES	LAZARO CARDENAS	60953	455,693.00
13544	17 MICHOACÁN	74,065.64	CASA	ARKO SAN MATEO	MORELIA	58337	367,000.00
13545	17 MICHOACÁN	146,687.73	CASA	LOMAS DE HIDALGO	MORELIA	58240	347,680.00
13546	17 MICHOACÁN	486,247.84	CASA	FRACC. CAMPESTRE ZUMPIMITO	URUAPAN	60194	1,099,481.00
13547	17 MICHOACÁN	178,226.37	CASA	VILLAS DEL PEDREGAL	MORELIA	58330	416,000.00
13548	17 MICHOACÁN	425,070.24	CASA	COSMOS	MORELIA	58149	760,741.00
13549	17 MICHOACÁN	326,964.53	CASA	FLOR DE ABRIL	LAZARO CARDENAS	60998	436,736.00
13550	17 MICHOACÁN	724,083.91	CASA	BANQUETES	LA PIEDAD	59350	789,670.00
13551	17 MICHOACÁN	254,621.04	CASA	SANTA ANA PACUECO	PENJAMO	36910	455,693.00
13552	17 MICHOACÁN	182,772.38	CASA	ACANTO RESIDENCIAL	ZAMORA	59640	380,000.00
13553	17 MICHOACÁN	629,556.27	CASA	VILLAS ZAMORANAS DEL PARAÃSO	ZAMORA	59636	630,894.00
13554	17 MICHOACÁN	427,412.03	CASA	JARDINES DEL PEDREGAL	URUAPAN	60095	620,000.00
13555	17 MICHOACÁN	398,351.54	CASA	FRACC. INFONAVIT PRENSA INSURGENTE	MORELIA	58195	830,447.00
13556	17 MICHOACÁN	660,283.92	DEPARTAMENTO	CONJ HAB CAÂ¿ADAS DEL BOSQUE	MORELIA	58200	791,554.00
13557	17 MICHOACÁN	260,942.38	CASA	22 DE OCTUBRE	APATZINGAN	60650	849,488.00
13558	17 MICHOACÁN	94,532.83	CASA	LA LUZ	MORELIA	58336	409,208.00
13559	17 MICHOACÁN	262,147.82	DEPARTAMENTO	VALLE QUIETO	MORELIA	58066	467,000.00
13560	17 MICHOACÁN	950,815.07	CASA	CAMPO BELLO	MORELIA	58910	1,101,373.00
13561	17 MICHOACÁN	310,264.31	CASA	TULIPANES	LAZARO CARDENAS	60950	477,220.00

13562	17 MICHOACÁN	364,896.91	CASA	JUAREZ	MORELIA	58010	899,768.00
13563	17 MICHOACÁN	864,243.22	CASA	LAS FUENTES	ZAMORA	59699	1,150,571.00
13564	17 MICHOACÁN	477,255.55	CASA	FRACC. VALLE QUIETO	MORELIA	58066	949,763.00
13565	17 MICHOACÁN	465,212.76	CASA	LAZARO CARDENAS	APATZINGAN	60630	949,763.00
13566	17 MICHOACÁN	960,671.59	CASA	CENTRO	LAZARO CARDENAS	60950	1,200,000.00
13567	17 MICHOACÁN	319,622.13	CASA	SAN JOSE DE LA MINA	URUAPAN	60125	597,000.00
13568	17 MICHOACÁN	42,794.10	CASA	CEDROS	URUAPAN	60130	431,945.00
13569	17 MICHOACÁN	754,739.28	CASA	PUERTO REAL	LAZARO CARDENAS	60990	790,531.00
13570	17 MICHOACÁN	660,619.42	CASA	RICARDO FLORES MAGON	MORELIA	58337	772,316.00
13571	17 MICHOACÁN	501,525.31	CASA	RESIDENCIAL ORANDINO	JACONA	59894	949,763.00
13572	17 MICHOACÁN	678,698.21	CASA	BOSQUE MONARCA	MORELIA	58350	1,017,753.00
13573	17 MICHOACÁN	796,367.71	DEPARTAMENTO	CONJ. HAB LOS NARANJOS	MORELIA	58088	1,068,151.00
13574	17 MICHOACÁN	897,196.08	CASA	GUADALUPE	MORELIA	58140	940,000.00
13575	17 MICHOACÁN	1,019,848.48	CASA	HACIENDA DEL VALLE	ZAMORA	59669	1,036,000.00
13576	17 MICHOACÁN	186,425.39	CASA	IGNACIO RAMIREZ	URUAPAN	60155	450,000.00
13577	17 MICHOACÁN	112,213.28	CASA	VISTA DEL VALLE	TUXPAN	61424	340,179.00
13578	17 MICHOACÁN	199,274.96	CASA	AMP. CAYETANO ANDRADE	MORELIA	58097	398,563.00
13579	17 MICHOACÁN	38,556.03	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL NUEVO HORIZONTE	LAZARO CARDENAS	60953	400,000.00
13580	17 MICHOACÁN	61,383.38	CASA	BENITO JUAREZ	LAZARO CARDENAS	60957	446,160.00
13581	17 MICHOACÁN	531,933.04	CASA	PIE DE LA CASA	LÃZARO CÃRDENAS	60956	536,510.00
13582	17 MICHOACÁN	249,723.13	CASA	CAMPO BELLO	MORELIA	58195	523,270.00
13583	17 MICHOACÁN	119,497.41	CASA	LA COFRADIA	URUAPAN	60126	450,000.00
13584	17 MICHOACÁN	577,643.01	CASA	FELICITAS DEL RIO	MORELIA	58040	625,667.00
13585	17 MICHOACÁN	777,414.58	CASA	MARINA UNIVERSIDAD	LAZARO CARDENAS	60995	825,532.00
13586	17 MICHOACÁN	408,007.30	CASA	SICARTSA	LAZARO CARDENAS	60950	593,087.00
13587	17 MICHOACÁN	963,742.30	DEPARTAMENTO	FELIX IRETA	MORELIA	58070	987,116.00
13588	17 MICHOACÁN	189,673.77	DEPARTAMENTO	LAS TORRES	LAZARO CARDENAS	60953	412,000.00
13589	17 MICHOACÁN	225,883.49	CASA	LOMAS DEL TECNOLOGICO	MORELIA	58117	545,795.00
13590	17 MICHOACÁN	853,840.06	CASA	LOMA DORADA DEL SUR	MORELIA	58095	860,000.00
13591	17 MICHOACÁN	354,697.01	CASA	CENTRO	ZITACUARO	61519	506,584.00
13592	17 MICHOACÁN	654,513.94	CASA	VILLAS DEL REAL	MORELIA	58115	800,000.00
13593	17 MICHOACÁN	893,750.17	CASA	MONARCA	ZAMORA	59636	1,117,874.00
13594	17 MICHOACÁN	453,652.72	CASA	LA YERBABUENA	PURUANDIRO	58505	496,231.00
13595	17 MICHOACÁN	599,133.25	CASA	JARD DE SAN JUAN	LOS REYES	60330	629,305.00
13596	17 MICHOACÁN	1,516,830.85	CASA	MOLINO DE PARRAS	MORELIA	58010	1,543,005.00
13597	17 MICHOACÁN	566,619.06	CASA	EL TREBOL III ETAPA	TARIMBARO	58893	655,367.00
13598	17 MICHOACÁN	1,633,875.24	CASA	SAN MIGUEL	MORELIA	58087	1,662,069.00
13599	17 MICHOACÁN	409,673.79	CASA	ILUSTRES NOVOHISPANOS	MORELIA	58226	547,210.00
13600	17 MICHOACÁN	458,313.89	DEPARTAMENTO	MISION SAN DIEGO	MORELIA	58091	949,763.00
13601	17 MICHOACÁN	671,865.23	CASA	ALAMEDA DIAMANTE	LEON	37204	1,050,007.00
13602	17 MICHOACÁN	341,900.57	CASA	SAN LAZARO	CD. HIDALGO	61190	580,337.00
13603	17 MICHOACÁN	854,404.45	CASA	F.REFORMA	MORELIA	58147	955,000.00
13604	17 MICHOACÁN	886,263.35	CASA	COTO SAN NICOLAS	ZAMORA	59699	1,150,571.00
13605	17 MICHOACÁN	1,182,797.24	CASA	CLUB CAMPESTRE ERANDENI	TARIMBARO	58880	1,315,537.00
13606	17 MICHOACÁN	543,160.33	CASA	CAÃ¿ADAS DEL BOSQUE	MORELIA	58070	834,767.00
13607	17 MICHOACÁN	647,230.81	CASA	MANANTIALES DEL RINCON	ZITACUARO	61500	683,218.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

13608	17 MICHOACÁN	688,138.20	CASA	FRACC. AURORA	ZAMORA	59660	755,993.00
13609	17 MICHOACÁN	987,511.15	CASA	PUNTA DE ALBA	MORELIA	58277	1,204,132.00
13610	17 MICHOACÁN	385,188.85	CASA	FRACC. POPULAR INDECO	LAZARO CARDENAS	60954	603,401.00
13611	17 MICHOACÁN	1,033,777.06	CASA	FRACC. JESUS ROMERO FLORES	MORELIA	58128	1,036,070.00
13612	17 MICHOACÁN	300,023.33	CASA	VILLAS DEL PEDREGAL III 2DA ETAPA	MORELIA	58330	461,659.00
13613	17 MICHOACÁN	481,924.83	DEPARTAMENTO	CAMPESTRE EL VERGEL	MORELIA	58195	530,981.00
13614	17 MICHOACÁN	1,631,806.24	CASA	LA FLORESTA	ZAMORA	59616	1,660,000.00
13615	17 MICHOACÁN	688,138.20	CASA	GOMEZ	URUAPAN	60154	755,993.00
13616	17 MICHOACÁN	249,535.24	CASA	PUERTA GRANDE	ZAMORA	59624	528,554.00
13617	17 MICHOACÁN	688,163.70	CASA	REL ERANDENI	MORELIA	58880	789,670.00
13618	17 MICHOACÁN	475,994.09	DEPARTAMENTO	SANTA FE RESIDENCIAL	ZAMORA	58110	624,949.00
13619	17 MICHOACÁN	722,386.46	DEPARTAMENTO	VALLE DEL TECNOLOGICO	LAZARO CARDENAS	60950	719,169.00
13620	17 MICHOACÁN	442,390.32	CASA	CENTRO	ZACAPU	58600	631,832.00
13621	17 MICHOACÁN	940,956.26	CASA	SAN JOSÃ‰ DE LA PALMA	TARÃMBARO	58893	955,133.00
13622	17 MICHOACÁN	545,887.96	CASA	ISAAC ARRIAGA	MORELIA	58210	691,973.00
13623	17 MICHOACÁN	505,247.67	CASA	LOMAS DE HIDALGO	MORELIA	58240	510,276.00
13624	17 MICHOACÁN	1,495,587.03	CASA	CONJUNTO HAB. MISION SAN DIEGO	MORELIA	58095	1,506,593.00
13625	17 MICHOACÁN	606,394.41	CASA	VENTURA PUENTE	MORELIA	58020	650,000.00
13626	17 MICHOACÁN	444,758.40	CASA	DEL VALLE	ZAMORA	59650	547,243.00
13627	17 MICHOACÁN	766,533.69	DEPARTAMENTO	LAS AMERICAS	LAZARO CARDENAS	60995	825,532.00
13628	17 MICHOACÁN	492,662.77	DEPARTAMENTO	LAS AMERICAS	LAZARO CARDENAS	60995	563,333.00
13629	17 MICHOACÁN	849,035.85	CASA	CONJUNTO HAB. LAS CAMELINAS	LAZARO CARDENAS	60950	838,500.00
13630	17 MICHOACÁN	622,735.52	CASA	CONJ HAB KUNTANI	ZAMORA	59635	713,000.00
13631	17 MICHOACÁN	353,088.91	DEPARTAMENTO	FRACC CAÃ¿ADAS DEL BOSQUE	MORELIA	58200	650,000.00
13632	17 MICHOACÁN	1,140,060.96	CASA	EJIDAL LAZARO CARDENAS	URUAPAN	60050	1,161,146.00
13633	17 MICHOACÁN	351,817.85	CASA	PRADOS DE VALENCIA	ZAMORA	59610	500,036.00
13634	17 MICHOACÁN	495,006.93	CASA	PRADOS VERDES	MORELIA	58110	661,193.00
13635	17 MICHOACÁN	1,116,774.54	DEPARTAMENTO	MONTE BLANCO	MORELIA	58337	1,143,860.00
13636	17 MICHOACÁN	718,249.03	CASA	DEFENSORES DE PUEBLA	MORELIA	58147	707,205.00
13637	17 MICHOACÁN	1,151,558.85	CASA	HACIENDA DE CORRALEJO	MORELIA	58180	1,143,860.00
13638	17 MICHOACÁN	674,181.89	CASA	DEFENSORES DE LA REPÃšBLICA	MORELIA	58337	680,000.00
13639	17 MICHOACÁN	972,443.04	CASA	RESIDENCIAL LAS AMERICAS	ZAMORA	59698	1,204,132.00
13640	17 MICHOACÁN	381,906.05	CASA	PIEDRA LISA	MORELIA	58096	538,519.00
13641	17 MICHOACÁN	349,120.64	CASA	LOMAS DEL VALLE	MORELIA	58170	444,592.00
13642	17 MICHOACÁN	747,293.08	CASA	LOTE Y SERVICIOS	LAZARO CARDENAS	60953	892,312.00
13643	17 MICHOACÁN	1,189,790.51	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN JOSE DE LA MINA	URUAPAN	60125	1,201,377.00
13644	17 MICHOACÁN	1,012,003.91	DEPARTAMENTO	CHAPULTEPEC SUR	MORELIA	58260	1,200,000.00
13645	17 MICHOACÁN	526,308.15	CASA	FRACC. LAZARO CARDENAS	LAZARO CARDENAS	60950	661,193.00
13646	17 MICHOACÁN	520,770.63	CASA	EL COLORIN	URUAPAN	60120	599,071.00
13647	17 MICHOACÁN	1,398,993.48	CASA	FRACC GILBERTO GUIDO	TACAMBARO	61671	1,382,657.00
13648	17 MICHOACÁN	1,633,875.24	CASA	ORANDINO	JACONA	59894	1,662,069.00
13649	17 MICHOACÁN	780,883.13	CASA	12 DE DICIEMBRE	URUAPAN	60134	825,000.00
13650	17 MICHOACÁN	349,319.92	CASA	SAN ISIDRO ITZICUARO	MORELIA	58337	532,000.00
13651	17 MICHOACÁN	867,870.31	CASA	SOLEAR TORREMOLINOS	MORELIA	58196	1,150,571.00
13652	17 MICHOACÁN	979,629.52	CASA	RES. BOSQUE MONARCA	MORELIA	58350	1,084,573.00
13653	17 MICHOACÁN	506,225.86	CASA	FRACC. SANTA MARTHA	MORELIA	58195	882,787.00

13654	17 MICHOACÁN	629,255.66	CASA	FRACC.RINCON DE AGUA CLARA	MORELIA	58189	776,588.00
13655	17 MICHOACÁN	594,417.56	CASA	FRACC. LAS HUERTAS CONTRYCLUB	MORELIA	58195	653,540.00
13656	17 MICHOACÁN	1,488,608.54	CASA	FRACC. SAN ANTONIO DE SAN MIGUEL	MORELIA	58227	1,487,680.00
13657	17 MICHOACÁN	1,364,273.66	CASA	LAS AMERICAS	LAZARO CARDENAS	60990	1,436,546.00
13658	17 MICHOACÁN	261,981.04	CASA	VILLAS DE SAN ANTONIO	ZAMORA	59660	480,824.50
13659	17 MICHOACÁN	587,740.64	CASA	LAZARO CARDENAS	APATZINGAN	60630	691,973.00
13660	17 MICHOACÁN	538,507.46	CASA	OCOLUSEN II	MORELIA	58277	572,000.00
13661	17 MICHOACÁN	795,573.03	DEPARTAMENTO	TERRAZAS QUINCEO	MORELIA	58149	932,834.00
13662	17 MICHOACÁN	671,857.50	CASA	VALLE REAL CUITZILLO C	TARIMBARO	58893	705,692.00
13663	17 MICHOACÁN	334,480.47	CASA	CONJ. HAB PUERTA DEL SOL	TARIMBARO	58880	508,337.00
13664	17 MICHOACÁN	366,910.72	CASA	TIERRA Y LIBERTAD	URUAPAN	60154	478,129.00
13665	17 MICHOACÁN	745,602.32	CASA	TZINDURIO DE MORELOS	QUIROGA	58337	790,531.00
13666	17 MICHOACÁN	681,526.63	DEPARTAMENTO	FUENTES DE LA ESTACION	ZITACUARO	61509	692,720.00
13667	17 MICHOACÁN	882,414.15	CASA	ILUSTRES NOVOHISPANOS	MORELIA	58226	870,194.00
13668	17 MICHOACÁN	542,671.46	CASA	LAS MARGARITAS	MORELIA	58160	756,190.00
13669	17 MICHOACÁN	1,404,811.67	CASA	JARDINES DE GUADALUPE	MORELIA	58140	1,398,670.00
13670	17 MICHOACÁN	732,130.40	CASA	LOS ANGELES	CD. HIDALGO	61190	806,608.00
13671	17 MICHOACÁN	1,474,441.69	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL LIBERTAD	MORELIA	58178	1,506,593.00
13672	17 MICHOACÁN	658,367.42	CASA	CONSTITUYENTES 1814	APATZINGAN	60626	674,336.00
13673	17 MICHOACÁN	710,192.53	CASA	FRACC. LOMAS DE LA HUERTA	MORELIA	58050	1,030,722.00
13674	17 MICHOACÁN	590,590.24	CASA	SANTA MARTHA	MORELIA	58195	1,001,981.00
13675	17 MICHOACÁN	991,450.97	CASA	MONTE VENTO	MORELIA	58254	987,116.00
13676	17 MICHOACÁN	726,313.54	DEPARTAMENTO	VILLAMAR	LAZARO CARDENAS	59550	780,000.00
13677	17 MICHOACÁN	1,536,192.83	DEPARTAMENTO	CAÃ¿ADAS DEL BOSQUE	MORELIA	58200	1,562,000.00
13678	17 MICHOACÁN	1,221,510.43	CASA	CHAPULTEPEC SUR	MORELIA	58260	1,306,439.00
13679	17 MICHOACÁN	1,367,667.56	CASA	JARD DEL TOREO	MORELIA	58049	1,436,546.00
13680	17 MICHOACÁN	1,652,951.56	CASA	QUINTA CANTERA	MORELIA	58090	1,660,000.00
13681	17 MICHOACÁN	736,341.29	DEPARTAMENTO	ALAMEDA	MORELIA	58337	789,670.00
13682	17 MICHOACÁN	1,215,243.21	CASA	PUERTA TRES MARIAS	MORELIA	58254	1,258,818.00
13683	17 MICHOACÁN	356,740.51	CASA	GRANJAS DEL MAESTRO	MORELIA	58110	899,768.00
13684	17 MICHOACÁN	593,860.81	CASA	EL TARASCO POB SAN SEBASTIAN	LOS REYES	60400	1,001,981.00
13685	17 MICHOACÁN	361,886.21	CASA	JARDINES DE SAN JUAN	LOS REYES	60330	899,768.00
13686	17 MICHOACÁN	1,207,876.91	CASA	SANTA FE RESIDENCIAL	ZAMORA	59610	1,315,537.00
13687	17 MICHOACÁN	1,570,764.09	CASA	LAS TORRES	ZAMORA	58277	1,581,312.00
13688	17 MICHOACÁN	629,332.71	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL LA HACIENDA	MORELIA	58330	653,000.00
13689	17 MICHOACÁN	708,564.05	CASA	NUEVA ROSITA DELEG IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	9420	1,099,481.00
13690	17 MICHOACÁN	584,722.69	CASA	CENTRO	JIQUILPAN	59510	582,166.00
13691	17 MICHOACÁN	256,562.94	CASA	COL. CENTRO	IRIMBO	61280	405,734.00
13692	17 MICHOACÁN	599,423.71	CASA	COL.MICHOACANA DE OCCIDENTE	URUAPAN	60124	788,944.00
13693	17 MICHOACÁN	861,088.57	CASA	LAS ARBOLEDAS	LA PIEDAD	59377	1,047,927.00
13694	17 MICHOACÁN	245,683.73	CASA	FRACC JARDINES DE GPE	MORELIA	58140	780,000.00
13695	17 MICHOACÁN	466,339.52	CASA	COL. EJIDAL OCULESEN	MORELIA	58295	949,763.00
13696	17 MICHOACÁN	571,141.81	CASA	DEL FRACC. LOS FESNOS	MORELIA	58056	1,001,981.00
13697	17 MICHOACÁN	177,588.84	CASA	EL POTRERO	MORELIA	58147	700,000.00
13698	17 MICHOACÁN	191,462.06	CASA	COL. 5 DE MAYO	MORELIA	58230	804,759.00
13699	17 MICHOACÁN	102,592.12	CASA	LAS CAMELINAS	ZAMORA	59600	767,352.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

13700	17 MICHOACÁN	48,835.44	CASA	FRACC. LOS PINOS	MORELIA	58057	640,000.00
13701	17 MICHOACÁN	273,056.39	CASA	NUEVA VALLADOLID	MORELIA	58190	700,000.00
13702	17 MICHOACÁN	110,543.60	CASA	COL. NICOLAITA ILUSTRES	MORELIA	58149	388,702.00
13703	17 MICHOACÁN	223,446.82	CASA	HACIENDA DE LA HUERTA	MORELIA	58080	742,769.00
13704	17 MICHOACÁN	124,236.37	CASA	SAN JOSE	PARACHO	60252	340,996.00
13705	17 MICHOACÁN	310,899.08	CASA	FRACC. LA HUERTA	ZAMORA	59669	612,536.00
13706	17 MICHOACÁN	97,800.33	CASA	VALLE REAL CUTZILLO	TARIMBARO	58893	488,171.00
13707	17 MICHOACÁN	85,554.43	CASA	INSURGENTES	MORELIA	58190	401,049.00
13708	17 MICHOACÁN	67,533.13	CASA	COL. MOLINO DE PARRAS	MORELIA	58010	488,172.00
13709	17 MICHOACÁN	874,070.68	CASA	LA LOMA	MORELIA	58090	1,004,431.00
13710	17 MICHOACÁN	165,011.52	CASA	RESID. MONTE OLIVO	ZAMORA	59669	424,759.00
13711	17 MICHOACÁN	692,344.92	CASA	HACIENDA DEL MONTE	MORELIA	58350	1,050,007.00
13712	17 MICHOACÁN	182,019.87	CASA	JARDINES DE GUADALUPE	MORELIA	58140	556,581.00
13713	17 MICHOACÁN	94,385.59	CASA	LA JOYA	MORELIA	58110	426,197.00
13714	17 MICHOACÁN	368,420.92	CASA	MODERNA	ZACAPU	58680	890,000.00
13715	17 MICHOACÁN	7,803.38	CASA	SANTA ROSA	LOS REYES	60360	726,639.00
13716	17 MICHOACÁN	59,170.39	CASA	FRACC. LAS TRUCHAS	LAZARO CARDENAS	60954	677,396.00
13717	17 MICHOACÁN	186,271.39	CASA	RINCONADA LOS SAUCES	TARIMBARO	58893	476,538.00
13718	17 MICHOACÁN	186,634.18	CASA	LOS FRESNOS	JACONA	59894	747,111.00
13719	17 MICHOACÁN	23,733.08	CASA	RINCON QUIETO	MORELIA	58069	728,000.00
13720	17 MICHOACÁN	472,474.89	CASA	CENTRO	YURECUARO	59250	949,763.00
13721	17 MICHOACÁN	31,804.88	CASA	CLUB CAMPESTRE LA HUERTA	MORELIA	58195	726,639.00
13722	17 MICHOACÁN	365,958.08	CASA	LOS DURAZNOS	MORELIA	58087	721,097.00
13723	17 MICHOACÁN	372,619.12	CASA	ARBOLEDAS	LA PIEDAD	59377	899,768.00
13724	17 MICHOACÁN	15,497.64	CASA	CLUB CAMPESTRE LA HUERTA	MORELIA	58011	726,639.00
13725	17 MICHOACÁN	110,867.50	CASA	CAMELINAS	ZAMORA	59600	767,352.00
13726	17 MICHOACÁN	152,755.42	CASA	COL UNION	MORELIA	58226	641,727.00
13727	17 MICHOACÁN	15,626.95	CASA	HEROES REPUBLICANOS	MORELIA	58277	440,973.00
13728	17 MICHOACÁN	229,729.69	CASA	BANQUETES	LA PIEDAD	59350	820,000.00
13729	17 MICHOACÁN	392,998.92	CASA	PASEO DEL BOSQUE	ZAMORA	59695	631,832.00
13730	17 MICHOACÁN	139,229.28	CASA	DE LOS PATOS	MORELIA	58330	599,000.00
13731	17 MICHOACÁN	264,756.57	CASA	MARIANO ESCOBEDO	MORELIA	58116	583,471.00
13732	17 MICHOACÁN	2,028.00	CASA	VILLA OLIMPICA	ZAMORA	59664	579,432.00
13733	17 MICHOACÁN	236,730.53	CASA	RINCON DEL CUPATITZIO	URUAPAN	60070	460,000.00
13734	17 MICHOACÁN	257,341.89	CASA	CONJ HAB LOS LAURELES	MORELIA	58147	447,800.00
13735	17 MICHOACÁN	218,884.16	CASA	IGNACIO RAMIREZ	MORELIA	58149	470,000.00
13736	17 MICHOACÁN	237,380.79	CASA	18 DE OCTUBRE	ZACAPU	58635	476,537.00
13737	17 MICHOACÁN	781,599.07	CASA	CENTRO	ZACAPU	58600	1,099,481.00
13738	17 MICHOACÁN	278,028.72	CASA	VIRREY DE MENDOZA	ZAMORA	59689	849,489.00
13739	17 MICHOACÁN	94,302.32	CASA	LEANDRO VALLE	GUACAMAYAS	60990	442,000.00
13740	17 MICHOACÁN	52,473.59	CASA	LOMAS DE VISTA BELLA	LAZARO CARDENAS	60950	677,395.00
13741	17 MICHOACÁN	950,919.07	CASA	LOMAS DE LOS VIÃ¿EDOS	MORELIA	58195	971,654.00
13742	17 MICHOACÁN	87,848.01	CASA	RESIDENCIAL MONTE DE OLIVOS	ZAMORA	59669	488,172.00
13743	17 MICHOACÁN	257,744.42	CASA	HACIENDA LA HUERTA	MORELIA	58080	589,523.00
13744	17 MICHOACÁN	216,076.29	CASA	AGUSTIN ARRIAGA RIVERA	MORELIA	58190	542,823.52
13745	17 MICHOACÁN	55,196.20	CASA	LOMA JARDIN	ZACAPU	58670	322,452.00

13746	17 MICHOACÁN	145,655.65	CASA	ILUSTRES NOVOHISPANOS	MORELIA	58226	517,066.00
13747	17 MICHOACÁN	631,491.50	CASA	LA HUERTA	ZAMORA	59660	791,396.00
13748	17 MICHOACÁN	178,182.38	CASA	LA ACIENDA	MORELIA	58330	426,883.00
13749	17 MICHOACÁN	267,086.07	CASA	LOMAS DE LA HUERTA	MORELIA	58050	849,488.00
13750	17 MICHOACÁN	276,109.24	CASA	JARENE	LAZARO CARDENAS	60950	499,379.00
13751	17 MICHOACÁN	287,318.46	CASA	UNID HAB NUEVO HORIZONTE	LAZARO CARDENAS	60950	600,000.00
13752	17 MICHOACÁN	1,233.07	CASA	JARDINES DEL TOREO	MORELIA	58049	726,639.00
13753	17 MICHOACÁN	258,644.98	CASA	COLONIA CENTRO	TUXPAN	61420	407,986.00
13754	17 MICHOACÁN	117,532.28	CASA	CONJ HAB AGUA CLARA	MORELIA	58189	370,000.00
13755	17 MICHOACÁN	404,242.55	CASA	MARIANO ESCOBEDO	MORELIA	58116	797,613.00
13756	17 MICHOACÁN	266,108.24	CASA	VISTA BELLA	MORELIA	58090	788,635.00
13757	17 MICHOACÁN	180,199.25	CASA	CENTRO	ARIO DE ROSALES	61830	427,925.00
13758	17 MICHOACÁN	349,331.39	CASA	SANTA MARIA DE GUIDO	MORELIA	58090	899,769.00
13759	17 MICHOACÁN	477,255.55	CASA	COTO SAN NICOLAS	ZAMORA	59699	949,763.00
13760	17 MICHOACÁN	286,645.84	CASA	LOMAS DE SANTA MARIA	MORELIA	58090	849,489.00
13761	17 MICHOACÁN	212,442.37	CASA	BENEDICTO LOPEZ	MORELIA	58337	476,537.00
13762	17 MICHOACÁN	180,091.48	CASA	CULTURA PUREPECHA	LAZARO CARDENAS	60956	556,581.00
13763	17 MICHOACÁN	224,703.75	CASA	PINO CUATE	COALCOMAN	60843	451,703.00
13764	17 MICHOACÁN	193,199.05	CASA	RINCONADA DE LOS ALAMOS	CELAYA	38020	536,705.00
13765	17 MICHOACÁN	56,333.26	CASA	VALLE REAL	URUAPAN	60000	311,000.00
13766	17 MICHOACÁN	279,631.56	CASA	PRADOS VERDES	MORELIA	58110	575,801.00
13767	17 MICHOACÁN	101,868.58	CASA	VILLA MAGNA	MORELIA	58337	368,000.00
13768	17 MICHOACÁN	486,750.60	CASA	OASIS DE ITZICUARO	URUAPAN	60370	949,763.00
13769	17 MICHOACÁN	464,214.21	CASA	CAÂ¿ADAS DEL BOSQUE	MORELIA	58200	736,151.00
13770	17 MICHOACÁN	274,563.34	CASA	EJIDAL ISAAC ARRIAGA	MORELIA	58226	757,354.00
13771	17 MICHOACÁN	319,650.55	CASA	CENTRO	TUXPAN	61420	681,835.00
13772	17 MICHOACÁN	133,041.21	CASA	PUERTA DEL SOL	TARIMBARO	58880	451,703.00
13773	17 MICHOACÁN	39,042.64	CASA	VILLA MAGNA	MORELIA	58330	320,000.00
13774	17 MICHOACÁN	371,065.59	CASA	CONJ HAB. TZIPECUA	PATZCUARO	61614	603,401.00
13775	17 MICHOACÁN	196,851.89	CASA	VILLAS DEL PEDREGAL	MORELIA	58330	450,000.00
13776	17 MICHOACÁN	138,017.17	CASA	EL PINO	PARACHO	60256	349,609.00
13777	17 MICHOACÁN	182,945.85	CASA	LOS MANANTIALES	MORELIA	58087	414,566.00
13778	17 MICHOACÁN	570,334.62	CASA	SAN MIGUEL	MORELIA	58087	1,001,981.00
13779	17 MICHOACÁN	225,428.27	CASA	ARTESANOS DE LA EDUCACION	URUAPAN	60258	451,703.00
13780	17 MICHOACÁN	690,330.61	CASA	SANTA MARTHA	MORELIA	58195	917,479.00
13781	17 MICHOACÁN	832,986.77	CASA	HIDALGO	CULIACAN	80090	1,050,000.00
13782	17 MICHOACÁN	1,185,748.03	CASA	SECTOR 5 MANZANA 7	JACONA	59894	1,201,378.00
13783	17 MICHOACÁN	460,298.33	CASA	INDEPENDENCIA	MORELIA	58210	610,000.00
13784	17 MICHOACÁN	993,021.47	CASA	JARDINES DE TORREMOLINOS	MORELIA	58197	1,204,132.00
13785	17 MICHOACÁN	171,297.66	CASA	VALLE DEL TECNOLOGICO	LAZARO CARDENAS	60950	439,000.00
13786	17 MICHOACÁN	399,555.99	CASA	PUERTO PACIFICO	LAZARO CARDENAS	60995	610,000.00
13787	17 MICHOACÁN	151,673.67	CASA	FRACC. GANDARILLAS III	URUAPAN	60014	553,000.00
13788	17 MICHOACÁN	239,142.10	CASA	COL. BUENA VISTA	MORELIA	58346	470,447.00
13789	17 MICHOACÁN	56,914.37	CASA	DEL VALLE	LOS REYES	60370	670,953.00
13790	17 MICHOACÁN	421,379.02	CASA	MISION DE SAN DIEGO	MORELIA	58091	881,726.00
13791	17 MICHOACÁN	784,996.55	CASA	AMPLIACION HACIENDA LA HUERTA	MORELIA	58080	1,009,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

13792	17 MICHOACÁN	396,357.82	CASA	RESIDENCIAL BUGAMBILIAS	GUADALAJARA	45120	899,768.00
13793	17 MICHOACÁN	154,016.12	CASA	CAPRICORNIO	SAN LUIS POTOSI	78399	460,000.00
13794	17 MICHOACÁN	500,480.66	CASA	LOMAS DE HIDALGO	MORELIA	58240	687,630.00
13795	17 MICHOACÁN	2,918.65	CASA	PUERTA DEL SOL	TARIMBARO	58880	320,347.00
13796	17 MICHOACÁN	23,094.18	CASA	ERANDENI III	TARIMBARO	58880	403,398.95
13797	17 MICHOACÁN	173,579.53	CASA	FRACC. LA LOMA	MORELIA	58290	653,203.00
13798	17 MICHOACÁN	358,719.37	CASA	FRACC. LA MODERNA	ZACAPU	58600	721,097.00
13799	17 MICHOACÁN	591,081.57	CASA	KUNTANIO	ZAMORA	59635	830,000.00
13800	17 MICHOACÁN	339,723.98	CASA	NICOLAITAS ILUSTRES	MORELIA	58149	786,733.00
13801	17 MICHOACÁN	679,765.40	CASA	JARDINES DE TORREMOLINOS	MORELIA	58197	1,050,007.00
13802	17 MICHOACÁN	594,142.35	CASA	HACIENDA DEL VALLE	MORELIA	58195	663,650.00
13803	17 MICHOACÁN	342,499.18	CASA	PUERTAS DEL SOL	TARIMBARO	58880	478,000.00
13804	17 MICHOACÁN	793,926.06	CASA	HACIENDA DEL VALLE	MORELIA	58000	960,188.00
13805	17 MICHOACÁN	311,022.71	CASA	BUENA VISTA	MORELIA	58228	713,962.00
13806	17 MICHOACÁN	1,192,976.76	CASA	BOSQUE MONARCA SECCION EL PINAR	MORELIA	58350	1,315,537.00
13807	17 MICHOACÁN	358,003.18	CASA	FRACC. LA HUERTA O POTREROS DE LOS INDIOS	LA PIEDAD	59389	877,421.00
13808	17 MICHOACÁN	179,724.33	CASA	VALLE DE LOS SAUCES	MORELIA	58197	804,759.00
13809	17 MICHOACÁN	192,270.93	CASA	600 CASAS	LAZARO CARDENAS	60954	804,759.00
13810	17 MICHOACÁN	723,517.00	CASA	CLUB CAMPESTRE ERANDENI	TARIMBARO	58880	1,050,007.00
13811	17 MICHOACÁN	559,375.89	CASA	FRACC POPULAR QUINTA SAN MIGUEL	ZAMORA	59640	697,000.00
13812	17 MICHOACÁN	1,040,295.23	CASA	RECINTO SAN PEDRO	URUAPAN	60070	1,200,000.00
13813	17 MICHOACÁN	190,015.37	CASA	FRANCISCO ROBLES	LAZARO CARDENAS	60990	478,000.00
13814	17 MICHOACÁN	663,341.15	CASA	FRACC. HACIENDA DE PALVMIRA	APATZINGAN	60674	723,938.00
13815	17 MICHOACÁN	609,622.58	CASA	LOMAS DEL BOSQUE	MORELIA	58200	918,096.00
13816	17 MICHOACÁN	365,940.54	CASA	EL PORVENIR	MORELIA	58160	643,919.51
13817	17 MICHOACÁN	316,853.95	CASA	CAÂ¿ADAS DEL BOSQUE	MORELIA	58200	603,401.00
13818	17 MICHOACÁN	399,866.91	CASA	LAS TORRES	LAZARO CARDENAS	60954	566,219.00
13819	17 MICHOACÁN	1,147,028.47	CASA	CONJ HABIT DE INTERES SOCIAL	ZAMORA	59680	1,175,000.00
13820	17 MICHOACÁN	311,162.42	CASA	FRACC HIDALGO	LA PIEDAD	59300	849,488.00
13821	17 MICHOACÁN	992,536.93	CASA	CONJ HAB ALAMEDA	MORELIA	58337	1,090,000.00
13822	17 MICHOACÁN	71,410.07	CASA	UNIDAS DE SANTA CRUZ	MORELIA	58140	502,767.00
13823	17 MICHOACÁN	1,495,587.03	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL LARTESI	MORELIA	58350	1,506,593.00
13824	17 MICHOACÁN	79,022.64	CASA	SANTIAGUITO	MORELIA	58120	412,319.43
13825	17 MICHOACÁN	620,696.96	CASA	CONJ.HAB.CAMPO REAL	MORELIA	58095	876,739.00
13826	17 MICHOACÁN	703,297.59	CASA	LAS HUERTAS	ZAMORA	59650	712,567.00
13827	17 MICHOACÁN	143,074.81	CASA	LOMAS DE GUAYANGAREO	MORELIA	58240	742,769.00
13828	17 MICHOACÁN	158,477.28	CASA	LIBERTAD	MORELIA	58170	833,096.00
13829	17 MICHOACÁN	424,417.22	CASA	LAS AMERICAS	ZAMORA	59600	538,519.00
13830	17 MICHOACÁN	290,304.05	CASA	SOLIDARIDAD NACIONAL 2A ETAPA	LAZARO CARDENAS	60980	435,000.00
13831	17 MICHOACÁN	187,216.35	CASA	RINCONADA DE LOS SAUCES	TARIMBARO	58893	517,066.00
13832	17 MICHOACÁN	201,468.71	CASA	REVOLUCION	ZACAPU	58637	502,000.00
13833	17 MICHOACÁN	336,114.08	CASA	AYUNTAMIENTO	ARIO DE ROSALES	61830	570,257.00
13834	17 MICHOACÁN	1,493,940.13	CASA	FRESNOS ORIENTE	MORELIA	58200	1,506,593.00
13835	17 MICHOACÁN	1,190,784.70	CASA	VISTAS DEL VALLE	ZAPOPAN	45237	1,315,537.00
13836	17 MICHOACÁN	208,006.26	CASA	RINCON DE SAN MIGUEL	ZACAPU	58640	510,200.00
13837	17 MICHOACÁN	292,232.46	CASA	VILLAS DE AMINA	LA PIEDAD	59375	499,379.00

13838	17 MICHOACÁN	519,307.03	DEPARTAMENTO	CAMPESTRE DEL VERGEL	MORELIA	58195	573,000.00
13839	17 MICHOACÁN	1,159,739.27	CASA	COND PUERTA VICTORIA	MORELIA	58230	1,201,378.00
13840	17 MICHOACÁN	318,084.40	CASA	BRISEÂ¿AS	BRISEÂ¿AS	59120	499,379.00
13841	17 MICHOACÁN	14,721.84	CASA	ERENDIRA	MORELIA	58240	550,000.00
13842	17 MICHOACÁN	184,123.28	CASA	FELIX IRETA	MORELIA	58070	804,759.00
13843	17 MICHOACÁN	542,220.77	CASA	VALLE DEL TECNOLOGICO	LAZARO CARDENAS	60956	825,000.00
13844	17 MICHOACÁN	113,241.97	CASA	LOMA BONITA	MORELIA	58114	473,000.00
13845	17 MICHOACÁN	791,754.30	CASA	POBLADO LA QUEMADA	MORELIA	58146	1,061,739.00
13846	17 MICHOACÁN	176,572.64	CASA	MANUEL VILLALONGIN	MORELIA	58048	500,000.00
13847	17 MICHOACÁN	1,208,028.99	CASA	SANTA CATALINA	ZAMORA	59613	1,315,537.00
13848	17 MICHOACÁN	738,370.94	CASA	MOLINO DE PARRAS	MORELIA	58010	806,608.00
13849	17 MICHOACÁN	245,981.83	CASA	LOMA DORADA	MORELIA	58337	499,000.00
13850	17 MICHOACÁN	1,094,277.05	CASA	FRACCIONAMIENTO LA VILLA	CIUDAD HIDALGO	61137	1,259,613.00
13851	17 MICHOACÁN	953,431.21	CASA	FRACC UNIDAD DEPORTIVA	URUAPAN	60000	1,190,016.00
13852	17 MICHOACÁN	226,993.21	CASA	VILLAS DEL PEDREGAL III	MORELIA	58330	451,703.00
13853	17 MICHOACÁN	30,789.75	CASA	SECT. NUEVO HORIZONTE	LAZARO CARDENAS	60953	440,973.00
13854	17 MICHOACÁN	364,896.74	CASA	ARBOLEDAS	PIEDAD	59377	899,768.00
13855	17 MICHOACÁN	585,620.54	CASA	LOMA LINDA	GUANAJUATO	38980	700,000.00
13856	17 MICHOACÁN	452,729.29	CASA	BOSQUE MONARCA	MORELIA	58350	949,763.00
13857	17 MICHOACÁN	109,776.57	CASA	CONJ HAB LA TRINIDAD	MORELIA	58195	700,000.00
13858	17 MICHOACÁN	354,690.98	CASA	HUERTAS DE SAN ANTONIO	ZAMORA	59664	830,000.00
13859	17 MICHOACÁN	427,194.98	CASA	LOMAS DEL TECNOLOGICO	LAZARO CARDENAS	60980	837,287.00
13860	17 MICHOACÁN	304,980.51	CASA	CONSTITUYENTES 1814	MARAVATIO	61280	477,199.00
13861	17 MICHOACÁN	881,498.36	CASA	JARDINES DE LA LOMA	URUAPAN	60136	932,834.00
13862	17 MICHOACÁN	431,656.20	CASA	BENEDICTO LOPEZ	MORELIA	58148	572,683.00
13863	17 MICHOACÁN	89,218.19	CASA	VALLE DE LOS REYES	MORELIA	58115	448,000.00
13864	17 MICHOACÁN	118,553.05	CASA	LOS PIRULES	CD. HIDALGO	61120	451,785.20
13865	17 MICHOACÁN	380,288.40	CASA	MONTE OLIVO	ZAMORA	59669	658,534.00
13866	17 MICHOACÁN	133,516.24	CASA	VALLE DE LOS REYES	MORELIA	58115	423,652.00
13867	17 MICHOACÁN	76,602.55	CASA	VILLA LAS FLORES	ZAMORA	59660	330,000.00
13868	17 MICHOACÁN	153,766.78	CASA	RINCONADA LOS SAUCES	TARIMBARO	58893	525,458.00
13869	17 MICHOACÁN	569,029.96	CASA	TENECIA MORELOS	MORELIA	58341	625,667.00
13870	17 MICHOACÁN	331,484.95	CASA	PARACHO DE VERDUZCO	PARACHO	60250	499,379.00
13871	17 MICHOACÁN	557,060.95	DEPARTAMENTO	INF. LA COLINA	MORELIA	58240	600,000.00
13872	17 MICHOACÁN	216,508.82	CASA	CENTRO	PARACHO	60250	451,703.00
13873	17 MICHOACÁN	403,917.43	CASA	SOLIDARIDAD	MORELIA	58116	600,000.00
13874	17 MICHOACÁN	305,853.45	CASA	LOMAS DEL TECNOLOGICO	LAZARO CARDENAS	60990	681,835.00
13875	17 MICHOACÁN	860,674.70	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL RINCON DE LA TRIN	MORELIA	58195	865,787.00
13876	17 MICHOACÁN	1,031,476.64	CASA	LOMAS DE LA CAMPIÂ¿A	MORELIA	58341	1,100,000.00
13877	17 MICHOACÁN	1,351,732.98	CASA	LLANOS DEL QUINCEO	MORELIA	58149	1,325,355.00
13878	17 MICHOACÁN	165,996.59	CASA	CENTRO	ZACAPU	58600	344,115.00
13879	17 MICHOACÁN	793,120.82	CASA	MICHOACANA DE OCCIDENTE	URUAPAN	60123	957,000.00
13880	17 MICHOACÁN	1,377,979.94	CASA	NICOLAITAS ILUSTRES	MORELIA	58149	1,436,546.00
13881	17 MICHOACÁN	535,338.10	DEPARTAMENTO	TRES PUENTES	MORELIA	58175	613,886.00
13882	17 MICHOACÁN	905,074.36	CASA	MISION DE SAN DIEGO	MORELIA	58095	941,221.00
13883	17 MICHOACÁN	363,057.56	CASA	LAS ARBOLEDAS	LA PIEDAD	59377	649,753.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

13884	17 MICHOACÁN	635,371.74	CASA	PUERTO REAL	LAZARO CARDENAS	60995	683,218.00
13885	17 MICHOACÁN	594,852.08	CASA	LOMAS DEL BOSQUE	MORELIA	58200	918,096.00
13886	17 MICHOACÁN	370,783.66	CASA	CONJ HAB NIÂ¿OS HEROES	MORELIA	58195	646,214.00
13887	17 MICHOACÁN	187,996.57	CASA	FIDEL FELAZQUEZ	MORELIA	58146	396,745.00
13888	17 MICHOACÁN	333,343.45	CASA	CAÂ¿ADAS DEL BOSQUE	MORELIA	58200	499,379.00
13889	17 MICHOACÁN	563,479.62	CASA	CONJ HAB TORREON NVO IV	MORELIA	58116	691,973.00
13890	17 MICHOACÁN	558,550.22	CASA	VALLE DE LOS SAUCES	MORELIA	58197	1,001,981.00
13891	17 MICHOACÁN	876,170.32	CASA	MORROCOY	IXTAPA-ZIHUATANEJO	40889	930,000.00
13892	17 MICHOACÁN	153,759.67	CASA	BENITO JUAREZ	EDO. DE MEXICO	57000	721,000.00
13893	17 MICHOACÁN	132,942.26	CASA	LA ESTACION	CD. HIDALGO	61149	388,000.00
13894	17 MICHOACÁN	758,746.37	CASA	BOSQUE MONARCA	MORELIA	58350	1,099,481.00
13895	17 MICHOACÁN	96,443.09	CASA	CENTRO	SANTA ANA AMATLAN	60501	347,680.00
13896	17 MICHOACÁN	618,425.80	CASA	CAMPO BELLO	MORELIA	58195	738,298.00
13897	17 MICHOACÁN	399,883.01	CASA	LOS MANGUITOS	COALCOMAN	60840	590,000.00
13898	17 MICHOACÁN	112,487.57	CASA	PRIMO TAPIA PONIENTE	MORELIA	58158	493,429.00
13899	17 MICHOACÁN	841,067.57	CASA	LA MORA	URUAPAN	60130	865,787.00
13900	17 MICHOACÁN	656,116.25	CASA	CONJ HAB LAS GARDENIAS	LAZARO CARDENAS	60954	890,000.00
13901	17 MICHOACÁN	1,096,423.98	CASA	SANTA MARIA DE GUIDO	MORELIA	58090	1,145,521.00
13902	17 MICHOACÁN	216,348.02	CASA	LAZARO CARDENAS	LOS REYES	60340	551,683.00
13903	17 MICHOACÁN	218,421.92	CASA	MONTE OLIVO	ZAMORA	59669	424,759.00
13904	17 MICHOACÁN	313,019.75	CASA	AMP CLUB CAMPESTRE LA HUERTA	MORELIA	58195	786,733.00
13905	17 MICHOACÁN	366,361.53	CASA	JARDINES DE SAN JUAN	URUAPAN	60330	603,401.00
13906	17 MICHOACÁN	683,446.94	CASA	LOMA DE ORIENTE	ZITACUARO	61509	748,718.00
13907	17 MICHOACÁN	439,884.14	CASA	COL MISION SAN DIEGO	MORELIA	58095	837,287.00
13908	17 MICHOACÁN	154,155.55	CASA	RENOVACION SINDICAL	LAZARO CARDENAS	60996	490,000.00
13909	17 MICHOACÁN	792,051.41	CASA	EL TREBOL	MORELIA	58893	825,532.00
13910	17 MICHOACÁN	340,833.31	CASA	LAS BRISAS	URUAPAN	60133	892,472.09
13911	17 MICHOACÁN	3,086.09	CASA	VILLA OLIMPICA	ZAMORA	59601	726,639.00
13912	17 MICHOACÁN	111,675.39	CASA	MARIANO ABASOLO	MORELIA	58337	568,000.00
13913	17 MICHOACÁN	673,809.42	CASA	OCOLUSEN	MORELIA	58295	1,050,007.00
13914	17 MICHOACÁN	1,031,138.67	CASA	RESIDENCIAL ACANTO	ZAMORA	59640	1,078,000.00
13915	17 MICHOACÁN	545,102.59	CASA	CAÂ¿ADAS DEL BOSQUE	MORELIA	58200	958,500.00
13916	17 MICHOACÁN	900,364.98	CASA	VILLAS DEL SUR	MORELIA	58095	938,800.00
13917	17 MICHOACÁN	323,284.82	CASA	HACIENDA PALMIRA	APATZINGAN	60697	603,401.00
13918	17 MICHOACÁN	436,020.66	CASA	FRACC.SAN CLEMENTE	TUXPAN	61425	535,274.00
13919	17 MICHOACÁN	536,398.40	CASA	COL. PENJAMO	APATZINGAN	60619	597,284.00
13920	17 MICHOACÁN	302,272.57	CASA	MOLINO DE PARRAS	MORELIA	58010	785,000.00
13921	17 MICHOACÁN	509,805.64	CASA	VOLCANES DE MORELIA	MORELIA	58115	723,857.00
13922	17 MICHOACÁN	766,167.98	CASA	HACIENDA DE LA HUERTA	MORELIA	58080	1,052,850.00
13923	17 MICHOACÁN	767,179.50	CASA	MODERNA DE LA CRUZ	TOLUCA	15018	1,099,000.00
13924	17 MICHOACÁN	534,242.97	CASA	LA HUERTA	MORELIA	58080	598,088.00
13925	17 MICHOACÁN	63,624.67	CASA	FUNDO LEGAL SECTOR 1	LAZARO CARDENAS	60950	440,000.00
13926	17 MICHOACÁN	231,187.39	CASA	DEFENSORES DE LA REPUBLICA	MORELIA	58337	410,000.00
13927	17 MICHOACÁN	41,051.84	CASA	EL VERGEL	ZAMORA	59636	364,950.00
13928	17 MICHOACÁN	357,116.45	CASA	CENTRO	ARIO DE ROSALES	61830	447,061.00
13929	17 MICHOACÁN	671,518.98	CASA	LAS ARBOLEDAS	LA PIEDAD	59337	1,000,000.00

13930	17 MICHOACÁN	148,334.75	CASA	SOL NACIENTE	URUAPAN	60156	575,801.00
13931	17 MICHOACÁN	271,579.54	CASA	CENTRO	LA PIEDAD	59300	540,538.00
13932	17 MICHOACÁN	1,110,761.35	CASA	LOS ABEDULES	MORELIA	58253	1,135,500.00
13933	17 MICHOACÁN	567,839.20	CASA	CAMPESTRE DEL VERGEL	MORELIA	58195	624,949.00
13934	17 MICHOACÁN	125,487.77	CASA	FRACC. EL TREVOL IV	TARIMBARO	58893	409,208.00
13935	17 MICHOACÁN	890,020.75	CASA	SAN JOSE DE LA MINA	URUAPAN	60125	908,724.00
13936	17 MICHOACÁN	1,065,296.56	CASA	EL MONASTERIO SANTA MARIA DE GUIDO	MORELIA	58090	1,150,273.00
13937	17 MICHOACÁN	188,006.40	CASA	LINDA VISTA	URUAPAN	60020	490,000.00
13938	17 MICHOACÁN	150,166.47	CASA	COL. B ANQUETES	LA PIEDAD	59350	405,734.00
13939	17 MICHOACÁN	163,960.10	CASA	LOS MANGUITOS	COALCOMAN	60840	414,566.00
13940	17 MICHOACÁN	140,611.76	CASA	LOS MANGUITOS	COALCOMAN	62082	349,609.00
13941	17 MICHOACÁN	190,038.05	CASA	VISTA BUGAMBILIAS	VILLA DE ALVAREZ	28979	414,566.00
13942	17 MICHOACÁN	424,896.80	CASA	LOS PINOS ETAPA 1	COALCOMAN	60840	487,000.00
13943	17 MICHOACÁN	351,983.64	CASA	CENTRO	COALCOMAN	60840	506,584.00
13944	17 MICHOACÁN	686,025.56	CASA	BOSQUE MONARCA	MORELIA	58350	1,050,007.00
13945	17 MICHOACÁN	109,243.52	CASA	INFONAVIT LA COLINA	MORELIA	58140	427,925.00
13946	17 MICHOACÁN	185,324.81	CASA	ARROYO DEL PARAMO	URUAPAN	60133	517,066.00
13947	17 MICHOACÁN	93,794.13	CASA	EDUARDO RUIZ	MORELIA	58149	382,740.00
13948	17 MICHOACÁN	33,050.21	CASA	FRACC. BUGAMBILIAS	APATZINGAN	60676	341,536.00
13949	17 MICHOACÁN	462,613.74	CASA	VILLAS DEL REAL	MORELIA	58116	660,000.00
13950	17 MICHOACÁN	1,306,038.99	CASA	REAL SAN DIEGO	MORELIA	58087	1,374,142.00
13951	17 MICHOACÁN	621,184.82	CASA	POLITECNICO DON VASCO	URUAPAN	60110	1,099,481.00
13952	17 MICHOACÁN	641,449.38	CASA	FRACC INTERES SOCIAL VILLAMAR	LAZARO CARDENAS	60983	788,944.00
13953	17 MICHOACÁN	33,273.60	CASA	MANUEL VILLALONGIN	MORELIA	58048	341,536.00
13954	17 MICHOACÁN	675,811.89	CASA	LAS ARBOLEDAS	LA PIEDAD	59337	755,993.00
13955	17 MICHOACÁN	465,618.40	CASA	PRADERAS DE LA LOMA	MORELIA	58095	572,683.00
13956	18 MORELOS	404,200.64	CASA	RIO APATLACO	TEMIXCO	62580	593,350.00
13957	18 MORELOS	233,640.99	CASA	LAZARO CARDENAS	ZACATEPEC	62780	427,758.00
13958	18 MORELOS	1,515,431.51	DEPARTAMENTO	ACAPANTZINGO	CUERNAVACA	62440	1,581,310.00
13959	18 MORELOS	SIN DATO	DEPARTAMENTO	JILOTEPEC	JIUTEPEC	62550	85,970.63
13960	18 MORELOS	SIN DATO	DEPARTAMENTO	JILOTEPEC	JIUTEPEC	62550	105,000.00
13961	18 MORELOS	SIN DATO	DEPARTAMENTO	CONJUNTO MORELOS	CUERNAVACA	62000	464,573.55
13962	18 MORELOS	SIN DATO	CASA	VICENTE GUERRERO, POBLADO GALEANA	ZACATEPEC	62785	303,099.54
13963	18 MORELOS	SIN DATO	CASA	FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL SOL	CUERNAVACA	62154	430,674.23
13964	18 MORELOS	SIN DATO	CASA	LAS DELICIAS	CUERNAVACA	62330	496,473.48
13965	18 MORELOS	590,173.31	DEPARTAMENTO	ALTA VISTA	CUERNAVACA	62010	1,000,000.00
13966	18 MORELOS	1,104,849.05	DEPARTAMENTO	LOS MANANTIALES	CUERNAVACA	62450	1,259,610.00
13967	18 MORELOS	332,600.12	CASA	10 DE MAYO	FRONTERA	25668	641,915.00
13968	18 MORELOS	98,326.92	CASA	LA RIVERA	TEMIXCO	62580	478,942.00
13969	18 MORELOS	912,721.14	CASA	MORELOS FRACCIONAMIENTO PROGRESO	CUAUTLA DE MORELOS	62744	908,129.00
13970	18 MORELOS	762,961.64	DEPARTAMENTO	TEZOYUCA	EMILIANO ZAPATA	62767	776,800.00
13971	18 MORELOS	362,359.79	CASA	SACATIERRA	CUERNAVACA	62020	911,242.00
13972	18 MORELOS	753,984.18	DEPARTAMENTO	RANCHO EL ZAPOTE CENTRO	JIUTEPEC	62550	1,099,480.00
13973	18 MORELOS	665,189.85	CASA	JARDINES DE CUERNAVACA	CUERNAVACA	62360	1,050,000.00
13974	18 MORELOS	178,282.46	CASA	CENTRO	ZACATEPEC	62780	427,926.00
13975	18 MORELOS	693,158.38	DEPARTAMENTO	COL. EUSEGIO JAUREGUI CONJ. HABITACIONAL	CUAUTLA DE MORELOS	62740	753,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

13976	18 MORELOS	842,651.46	CASA	BUGAMBILIAS DEL POBLADO DE TEJALPA	JIUTEPEC	62577	880,800.00
13977	18 MORELOS	1,088,708.57	CASA	LA CAROLINA	CUERNAVACA	62190	1,071,920.00
13978	18 MORELOS	1,206,049.38	CASA	HERMENEGILDO GALEANA	CUAUTLA DE MORELOS	62743	1,275,700.00
13979	18 MORELOS	1,083,896.58	CASA	CENTRO	SAN ANDRES CHOLULA	72810	1,259,610.00
13980	18 MORELOS	175,064.18	CASA	MARIANO MATAMOROS	AYALA	62781	402,399.00
13981	18 MORELOS	767,111.28	CASA	OTILIO MONTAÑO	JIUTEPEC	62570	848,430.00
13982	18 MORELOS	109,053.50	CASA	GABRIEL TEPEPA	CUAUTLA DE MORELOS	62742	495,142.00
13983	18 MORELOS	156,356.76	CASA	IGNACIO ZARAGOZA	CUAUTLA DE MORELOS	62759	718,171.40
13984	18 MORELOS	474,128.95	CASA	TLATENCHI	JOJUTLA	62907	674,136.00
13985	18 MORELOS	100,987.19	CASA	CUAUHTEMOC	JOJUTLA	62900	430,930.00
13986	18 MORELOS	1,381,105.74	CASA	SANTA BARBARA	CUAUTLA DE MORELOS	62151	1,436,540.00
13987	18 MORELOS	229,923.65	DEPARTAMENTO	AMPLIACION CAMPO SOTELO	TEMIXCO	62589	520,933.00
13988	18 MORELOS	284,996.44	CASA	AMPLIACION CUAUTLIXCO	CUAUTLIXCO	62749	580,000.00
13989	18 MORELOS	188,754.90	CASA	LAZARO CARDENAS	ZACATEPEC	62780	427,925.00
13990	18 MORELOS	1,248,484.71	DEPARTAMENTO	TLATENCHI DEL CONJUNTO HABITACIONAL MAI	JOJUTLA	62907	1,206,560.00
13991	18 MORELOS	350,628.05	CASA	EL PARAJE TEXCAL	JIUTEPEC	62573	550,000.00
13992	18 MORELOS	129,073.41	CASA	SANTA ROSA	YAUTEPEC	62738	392,974.00
13993	18 MORELOS	230,284.81	CASA	HUIZACHERA	YAUTEPEC	62733	469,580.00
13994	18 MORELOS	110,410.48	CASA	HUIZACHERA	YAUTEPEC	62730	384,441.00
13995	18 MORELOS	184,721.21	CASA	CENTRO	JOJUTLA	62900	532,902.00
13996	18 MORELOS	235,361.96	CASA	CENTRO	TLAQUILTENANGO	62980	826,388.00
13997	18 MORELOS	446,636.64	DEPARTAMENTO	ESPERANZA	CUERNAVACA	62193	949,764.00
13998	18 MORELOS	476,796.31	CASA	GABRIEL TEPEPA	CUAUTLA DE MORELOS	62742	967,949.00
13999	18 MORELOS	462,302.69	CASA	AMPLIACION BUGAMBILIAS	JIUTEPEC	62570	674,136.00
14000	18 MORELOS	1,381,105.74	CASA	5 DE FEBRERO	CUAUTLA DE MORELOS	62743	1,436,540.00
14001	18 MORELOS	436,958.22	CASA	JOYA DEL AGUA	JIUTEPEC	62556	621,300.00
14002	18 MORELOS	876,478.19	DEPARTAMENTO	CONJ. URBANO VALLE VERDE BARRIO DE SANT	YAUTEPEC	62732	879,840.00
14003	18 MORELOS	298,588.01	DEPARTAMENTO	SAN ANTON	CUERNAVACA	62020	946,000.00
14004	18 MORELOS	1,172,478.72	CASA	REVOLUCION/CONJUNTO HAB. CHAPULTEPEC	CUERNAVACA	62390	1,315,530.00
14005	18 MORELOS	355,783.58	CASA	FLORES MAGON	CUERNAVACA	62376	603,400.00
14006	18 MORELOS	979,994.72	DEPARTAMENTO	PALO ESCRITO	EMILIANO ZAPATA	62760	987,110.00
14007	18 MORELOS	186,177.71	CASA	LOS PRESIDENTES	TLAQUILTENANGO	62980	622,281.00
14008	18 MORELOS	103,655.14	DEPARTAMENTO	PASEOS DEL RIO	EMILIANO ZAPATA	62760	429,950.00
14009	18 MORELOS	439,085.81	CASA	LOMAS DE CORTES	CUERNAVACA	62240	945,000.00
14010	18 MORELOS	376,097.77	CASA	OZUMBA	OZUMBA	56800	899,767.00
14011	18 MORELOS	1,688,100.85	DEPARTAMENTO	26	MORELOS	62220	1,662,070.00
14012	18 MORELOS	713,791.34	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL LOMAS DE CORTES	CUERNAVACA	62247	716,530.00
14013	18 MORELOS	107,456.28	CASA	TULIPANES	CUERNAVACA	62388	420,770.00
14014	18 MORELOS	626,264.81	CASA	UNIDAD HABITACIONAL VICENTE GUERRERO	ATLATLAHUCAN	62743	711,800.00
14015	18 MORELOS	571,567.57	DEPARTAMENTO	ACAPANTZINGO	CUERNAVACA	62440	1,000,000.00
14016	18 MORELOS	587,101.22	DEPARTAMENTO	VICENTE ESTRADA CAJIGAL	CUERNAVACA	62460	1,000,000.00
14017	18 MORELOS	131,732.99	CASA	CENTRO	PUENTE DE IXTLA	62665	388,700.00
14018	18 MORELOS	301,916.56	CASA	FLORES MAGON	CUERNAVACA	62370	875,000.00
14019	18 MORELOS	508,747.97	CASA	IGNACIO ZARAGOZA	YAUTEPEC	62730	753,850.00
14020	18 MORELOS	1,730,392.00	CASA	VISTA HERMOSA	CUERNAVACA	62290	1,662,070.00
14021	18 MORELOS	318,619.87	CASA	SAN PEDRO APATLACO	AYALA	62714	850,000.00

14022	18 MORELOS	946,473.79	CASA	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	JIUTEPEC	62550	1,085,842.73
14023	18 MORELOS	671,471.24	CASA	MIGUEL HIDALGO	CUAUTLA DE MORELOS	62748	1,050,000.00
14024	18 MORELOS	107,541.24	DEPARTAMENTO	TLAYECAC	AYALA	62715	342,916.00
14025	18 MORELOS	293,078.90	DEPARTAMENTO	LAURO ORTEGA	TEMIXCO	62588	444,155.00
14026	18 MORELOS	613,612.40	CASA	APATLACO	JIUTEPEC	62573	652,460.00
14027	18 MORELOS	524,217.68	DEPARTAMENTO	EUSEBIO JAUREGUI CONJ HAB HACIENDA SANT	CUAUTLA DE MORELOS	62749	568,000.00
14028	18 MORELOS	326,822.56	CASA	CHAMILPA	CUERNAVACA	62210	499,380.00
14029	18 MORELOS	262,518.60	CASA	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	ZACATEPEC	62785	668,099.00
14030	18 MORELOS	561,554.34	CASA	JUAN MORALES	YECAPIXTLA	62826	756,100.00
14031	18 MORELOS	229,791.74	CASA	SANTAROSA	OAXTEPEC	62749	469,580.00
14032	18 MORELOS	239,554.23	DEPARTAMENTO	CONJ.HAB.SANTA INES	CUAUTLA DE MORELOS	62749	650,640.00
14033	18 MORELOS	583,697.16	CASA	LOMAS DEL MIRADOR CHAPULT	CUERNAVACA	62450	721,900.00
14034	18 MORELOS	679,400.29	CASA	UNIDAD HABITACIONAL EL ARENAL II COL. TLAT	JOJUTLA	62913	685,180.00
14035	18 MORELOS	561,372.74	CASA	LOMAS DE AHUATLAN	CUERNAVACA	62156	625,660.00
14036	18 MORELOS	301,743.54	CASA	CHAPULTEPEC	CUERNAVACA	62360	849,488.00
14037	18 MORELOS	105,184.48	CASA	HERMENEGILDO GALEANA	CUAUTLA DE MORELOS	62741	388,700.00
14038	18 MORELOS	215,834.64	CASA	VILLA DE OAXTEPEC	YAUTEPEC	62738	380,330.00
14039	18 MORELOS	122,349.11	CASA	VICENTE GUERRERO	YAUTEPEC	62736	360,513.00
14040	18 MORELOS	587,616.28	CASA	LOMAS DE TRUJILLO	EMILIANO ZAPATA	62760	1,050,000.00
14041	18 MORELOS	122,012.94	DEPARTAMENTO	VILLAS DE JOJUTLA	JOJUTLA	62790	390,000.00
14042	18 MORELOS	269,443.24	DEPARTAMENTO	CON.HORIZONTAL LAS JUNTAS	TLALTIZAPAN	62770	472,000.00
14043	18 MORELOS	132,385.11	DEPARTAMENTO	FLORES MAGON	CUERNAVACA	62376	425,145.00
14044	18 MORELOS	125,932.54	CASA	LOMAS DE CORTES	CUERNAVACA	62240	451,702.00
14045	18 MORELOS	485,998.49	CASA	JARDIN JUAREZ	JIUTEPEC	62550	600,000.00
14046	18 MORELOS	182,027.29	CASA	AMPLIACION BENITO JUAREZ	EMILIANO ZAPATA	62765	633,150.00
14047	18 MORELOS	170,476.33	CASA	GABRIEL TEPEPA	CUAUTLA DE MORELOS	62741	410,000.00
14048	18 MORELOS	284,560.34	CASA	LOMAS DE AHUATLAN	CUERNAVACA	62130	483,520.00
14049	18 MORELOS	617,861.83	DEPARTAMENTO	CENTRO COJUNTO URBANO LAS ROSAS	TEMIXCO	62580	653,540.00
14050	18 MORELOS	1,698,673.51	CASA	TEPEYAC	CUAUTLA	62746	1,662,070.00
14051	18 MORELOS	415,264.11	DEPARTAMENTO	COND. VERTICAL VILLAS DE CORTES	TEJALPA	62570	609,000.00
14052	18 MORELOS	499,830.64	DEPARTAMENTO	JOYA DEL AGUA	JIUTEPEC	62556	650,000.00
14053	18 MORELOS	89,924.73	CASA	PLAN DE AYALA	ZACATEPEC	62780	362,576.00
14054	18 MORELOS	158,780.06	CASA	LOMAS DE SAN FRANCISCO	EMILIANO ZAPATA	62760	492,640.00
14055	18 MORELOS	1,630,352.02	CASA	LOMAS DE TETELA	CUERNAVACA	62156	1,662,070.00
14056	18 MORELOS	1,242,910.35	DEPARTAMENTO	LA PRADERA	CUERNAVACA	62290	1,374,140.00
14057	18 MORELOS	1,189,442.88	CASA	POSTAL	CUAUTLA DE MORELOS	62748	1,315,530.00
14058	18 MORELOS	261,350.11	CASA	CIVAC	JIUTEPEC	62500	545,796.00
14059	18 MORELOS	92,180.51	DEPARTAMENTO	ARBOLEDAS DE LOMA BELLA	DAMISAL	72474	649,650.00
14060	18 MORELOS	354,736.28	CASA	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	JIUTEPEC	62577	790,712.00
14061	18 MORELOS	446,636.64	CASA	UNIDAD JOSE MA MORELOS	JOJUTLA	62909	949,764.00
14062	18 MORELOS	295,848.88	CASA	JARDINES DE CUERNAVACA	CUERNAVACA	62360	849,488.00
14063	18 MORELOS	1,081,802.71	CASA	OTILIO MONTAÃ¿O	CUAUTLA DE MORELOS	62746	1,247,000.00
14064	18 MORELOS	463,279.09	CASA	FRACC.BRISAS	TEMIXCO	62591	949,764.00
14065	18 MORELOS	461,259.86	CASA	JARDINES DE LA HACIENDA 2DA SECCION	JIUTEPEC	62564	958,540.00
14066	18 MORELOS	666,750.54	DEPARTAMENTO	JIUTEPEC	JIUTEPEC	62550	1,050,000.00
14067	18 MORELOS	564,170.02	CASA	FELIPE NERI	YAUTEPEC	62732	693,160.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

14068	18 MORELOS	768,201.57	DEPARTAMENTO	LAZARO CARDENAS	JIUTEPEC	62553	861,930.00
14069	18 MORELOS	50,865.44	CASA	AMPLIACION BUGAMBILIAS	JIUTEPEC	62570	409,208.00
14070	18 MORELOS	820,600.47	CASA	LOMAS DE AHUATLAN	CUERNAVACA	62130	816,470.00
14071	18 MORELOS	1,205,975.65	CASA	FRACCIONAMIENTO EMILIO M. GONZALEZ	IGUALA DE LA INDEPENDENCIA	40050	1,340,000.00
14072	18 MORELOS	1,500,833.96	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL MAGNOLIA CENTRO	CUERNAVACA	62000	1,506,590.00
14073	18 MORELOS	335,977.96	CASA	MORELOS	JIUTEPEC	62577	450,000.00
14074	18 MORELOS	822,963.38	DEPARTAMENTO	5	MORELOS	62780	790,470.00
14075	18 MORELOS	397,957.29	CASA	LOS PINOS	JIUTEPEC	62563	720,370.00
14076	18 MORELOS	65,534.74	CASA	CUAUTLIXCO	CUAUTLA DE MORELOS	62749	323,845.00
14077	18 MORELOS	154,307.25	CASA	AÂ¿O DE JUAREZ	CUAUTLA DE MORELOS	62748	352,025.00
14078	18 MORELOS	458,815.71	CASA	GABRIEL TEPEPA	CUAUTLA DE MORELOS	62742	606,200.00
14079	18 MORELOS	146,566.47	DEPARTAMENTO	COND.HORIZONTAL LAS JUNTAS	TLALTIZAPAN	62770	347,679.00
14080	18 MORELOS	140,305.13	CASA	YECAPIXTLA	YECAPIXTLA	62745	368,858.00
14081	18 MORELOS	152,857.98	CASA	SAN CARLOS	YAUTEPEC	62737	434,494.00
14082	18 MORELOS	79,198.21	DEPARTAMENTO	TEZOYUCA	EMILIANO ZAPATA	62765	405,453.00
14083	18 MORELOS	1,730,392.00	CASA	CUAUTLIXCO	CUAUTLA	62747	1,662,070.00
14084	18 MORELOS	1,098,063.44	DEPARTAMENTO	GUADALUPE VICTORIA	CUAUTLA DE MORELOS	62746	1,259,610.00
14085	18 MORELOS	554,754.66	CASA	CIVAC HABITACIONAL	JIUTEPEC	62578	750,000.00
14086	18 MORELOS	77,995.19	CASA	CIVAC	JIUTEPEC	62550	756,000.00
14087	18 MORELOS	833,192.00	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL LAS GARZAS IV	EMILIANO ZAPATA	62767	851,360.00
14088	18 MORELOS	572,557.46	CASA	FRACC. BOVEDAS ALTAS	ZACATEPEC	62785	614,550.00
14089	18 MORELOS	459,605.54	DEPARTAMENTO	TLATENCHI CONJUNTO HABITACIONAL MANANT	JOJUTLA	62900	508,330.00
14090	18 MORELOS	796,180.26	CASA	CENTRO	ZACATEPEC	62780	891,080.00
14091	18 MORELOS	1,049,831.25	CASA	MORELOS 1RA SECCIÃ"N	XOCHITEPEC	62790	1,070,803.00
14092	18 MORELOS	561,453.27	CASA	FLORES MAGON	CUERNAVACA	62370	682,450.00
14093	18 MORELOS	181,500.76	CASA	SANTA FE	CUERNAVACA	62028	420,925.00
14094	18 MORELOS	48,803.86	DEPARTAMENTO	TEJALPA	JIUTEPEC	62570	414,950.00
14095	18 MORELOS	431,753.00	CASA	CENTRO	TLAQUILTENANGO	62980	798,990.00
14096	18 MORELOS	579,008.82	DEPARTAMENTO	TLATENCHI	JOJUTLA	62900	623,800.00
14097	18 MORELOS	56,664.50	CASA	OTILIO MONTAÂ¿O	JIUTEPEC	62550	341,536.00
14098	18 MORELOS	625,032.67	CASA	LAZARO CARDENAS	ZACATEPEC	62780	653,330.00
14099	18 MORELOS	405,119.42	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL MARAVILLAS	YAUTEPEC	62730	478,130.00
14100	18 MORELOS	108,754.79	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HAB.DIEZ DE ABRIL	AYALA	62715	341,536.00
14101	18 MORELOS	172,133.69	CASA	GABRIEL TEPEPA	TLAQUILTENANGO	62983	409,209.00
14102	18 MORELOS	1,282,155.37	CASA	FRACCIONAMIENTO JACARANDAS	CUERNAVACA	62420	1,374,140.00
14103	18 MORELOS	249,935.56	CASA	GABRIEL TEPEPA	TLAQUILTENANGO	62980	417,340.00
14104	18 MORELOS	1,310,386.85	CASA	AMPLIACION OTILIO MONTAÂ¿O	JIUTEPEC	62570	1,321,530.00
14105	18 MORELOS	678,819.62	DEPARTAMENTO	CENTRO	TEMIXCO	62580	685,000.00
14106	18 MORELOS	1,080,063.12	CASA	CONJUNTO LOS OLIVOS COLONIA HERMENEGIL	CUAUTLA DE MORELOS	67741	1,259,600.00
14107	18 MORELOS	1,126,720.34	DEPARTAMENTO	LOS SABINOS	TEMIXCO	62586	1,191,386.02
14108	18 MORELOS	1,698,673.51	CASA	HERMENEGILDO GALEANA	CUAUTLA	62743	1,662,070.00
14109	18 MORELOS	357,572.32	CASA	PEDRO AMARO	JOJUTLA	62900	475,000.00
14110	18 MORELOS	634,915.44	DEPARTAMENTO	EL DECRETO LAS VILLAS	TLAYECAC VILLA AYALA	62721	723,850.00
14111	18 MORELOS	848,552.98	DEPARTAMENTO	MIGUEL HIDALGO	JIUTEPEC	62556	865,780.00
14112	18 MORELOS	907,215.18	CASA	SANTA BARBARA	CUAUTLA, MORELOS	62757	909,605.00
14113	18 MORELOS	888,980.39	CASA	SAN CARLOS LOS ARCOS.	YAUTEPEC	62730	926,480.00

14114	18 MORELOS	663,298.00	CASA	OJO DE AGUA	EMILIANO ZAPATA	62765	663,298.00
14115	18 MORELOS	775,573.21	CASA	TETELA DEL MONTE COND. RINCONADA TZOMP	CUERNAVACA	62130	901,587.14
14116	18 MORELOS	593,078.29	CASA	LAS AGUILAS	CUERNAVACA	62470	1,099,480.00
14117	18 MORELOS	1,001,189.93	CASA	HERMENEGILDO GALEANA	CUAUTLA DE MORELOS	62740	1,000,000.00
14118	18 MORELOS	766,073.47	CASA	CHAPULTEPEC	CUERNAVACA	62450	1,099,000.00
14119	18 MORELOS	530,595.63	CASA	FRACC.PEDREGAL LAS FUENTES	JIUTEPEC	62578	665,000.00
14120	18 MORELOS	33,022.45	DEPARTAMENTO	VILLAS DE XIUTEPEC	JIUTEPEC	62553	431,947.00
14121	18 MORELOS	1,187,136.90	DEPARTAMENTO	LOMAS DE TZOMPANTLE	CUERNAVACA	62130	1,315,530.00
14122	18 MORELOS	1,021,361.65	DEPARTAMENTO	FRACC. REFORMA	JOJUTA	62900	1,100,000.00
14123	18 MORELOS	486,518.50	CASA	EL PORVENIR	JIUTEPEC	62557	1,001,980.00
14124	18 MORELOS	1,216,084.20	DEPARTAMENTO	DEL EMPLEADO	CUERNAVACA	62250	1,233,471.64
14125	18 MORELOS	1,698,673.51	DEPARTAMENTO	AMATITLÃN	CUERNAVACA	62410	1,662,070.00
14126	18 MORELOS	33,303.48	CASA	CIUDAD CHAPULTEPEC	CUERNAVACA	62399	527,225.00
14127	18 MORELOS	166,153.36	CASA	IGNACIO ZARAGOZA	CUAUTLA DE MORELOS	62744	499,462.00
14128	18 MORELOS	333,765.19	DEPARTAMENTO	UNIDAD MORELOS	JOJUTLA	62907	575,800.00
14129	18 MORELOS	194,352.95	DEPARTAMENTO	FLORES MAGON	CUERNAVACA	62389	439,160.00
14130	18 MORELOS	35,316.24	CASA	TETELA DEL MONTE	CUERNAVACA	62130	743,480.00
14131	18 MORELOS	306,151.51	DEPARTAMENTO	ARBOLEDA CHIPITLAN	CUERNAVACA	62507	577,810.00
14132	18 MORELOS	764,134.92	CASA	TEJALPA CONJUNTO HABITACIONAL TEJALPA-C	JIUTEPEC	62570	774,000.00
14133	18 MORELOS	162,036.33	CASA	LAZARO CARDENAS	ZACATEPEC	62780	403,498.00
14134	18 MORELOS	131,592.75	CASA	INDEPENDENCIA	JIUTEPEC	62550	388,281.00
14135	18 MORELOS	245,144.66	DEPARTAMENTO	TLATENCHI	JOJUTLA	62907	446,000.00
14136	18 MORELOS	540,010.68	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO ARBOLEDA CHIPITLAN	CUERNAVACA	62070	781,910.00
14137	18 MORELOS	468,985.16	CASA	XOCHITEPEC	XOCHITEPEC	62010	551,790.00
14138	18 MORELOS	796,145.25	CASA	FRACCIONAMIENTO BOVEDAS ALTAS LOCALIDA	ZACATEPEC	62785	790,470.00
14139	18 MORELOS	384,535.34	CASA	TLATENCHI	JOJUTLA	62907	534,147.00
14140	18 MORELOS	1,209,799.87	CASA	GABRIEL TEPEPA	CUAUTLA DE MORELOS	62742	1,315,530.00
14141	18 MORELOS	613,822.70	DEPARTAMENTO	COND.HORIZONTAL VALLE ESMER.2	EMILIANO ZAPATA	62765	738,000.00
14142	18 MORELOS	723,638.87	DEPARTAMENTO	CENTRO	JIUTEPEC	62550	820,000.00
14143	18 MORELOS	449,526.24	DEPARTAMENTO	EDIF.TIPO BRISAS B-6	TEMIXCO	62580	582,000.00
14144	18 MORELOS	334,015.72	DEPARTAMENTO	EL TEXCAL	JIUTEPEC	62573	386,985.33
14145	18 MORELOS	263,642.31	CASA	GABRIEL TEPEPA	CUAUTLA DE MORELOS	62743	447,630.00
14146	18 MORELOS	689,913.66	CASA	LOMAS DE AHUATLAN	CUERNAVACA	62130	880,000.00
14147	18 MORELOS	264,821.35	CASA	BUGAMBILIAS	JIUTEPEC	62577	366,200.00
14148	18 MORELOS	854,747.76	CASA	RICARDO FLORES MAGON	CUERNAVACA	62370	1,000,000.00
14149	18 MORELOS	53,430.23	CASA	BRISAS DE CUAUTLA	CUAUTLA DE MORELOS	62749	696,560.00
14150	18 MORELOS	175,407.37	CASA	BENITO JUAREZ	ZACATEPEC	62780	380,334.00
14151	18 MORELOS	160,676.94	CASA	EMILIANO ZAPATA	TLAQUILTENANGO	62983	400,000.00
14152	18 MORELOS	175,636.67	CASA	COCOYOC	YAUTEPEC	62738	409,864.00
14153	18 MORELOS	1,216,793.26	CASA	PABLO TORRES BURGOS	CUAUTLA DE MORELOS	62742	1,200,000.00
14154	18 MORELOS	792,382.98	CASA	UNIDAD HABITACIONAL JOSE MARIA MORELOS	JOJUTLA	62909	842,540.00
14155	18 MORELOS	444,899.29	CASA	PREDIO URBANO	YAUTEPEC	62739	542,600.00
14156	18 MORELOS	728,840.15	DEPARTAMENTO	EUSEBIO JAUREGUI	CUAUTLA DE MORELOS	62755	777,280.00
14157	18 MORELOS	571,704.02	CASA	EMILIANO ZAPATA	CUERNAVACA	62466	1,001,980.00
14158	18 MORELOS	108,214.20	CASA	LOS PRESIDENTES	TEMIXCO	62583	451,704.00
14159	18 MORELOS	348,694.86	CASA	CASASANO	CUAUTLA DE MORELOS	62748	491,710.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE COPIA

14160	18 MORELOS	175,078.73	DEPARTAMENTO	RINCONADA LAS PALMAS	JIUTEPEC	62553	466,259.00
14161	18 MORELOS	158,286.70	DEPARTAMENTO	CD.CHAPULTEPEC	CUERNAVACA	62398	380,000.00
14162	18 MORELOS	1,165,651.80	CASA	HERMENEGILDO GALEANA	CUAUTLA DE MORELOS	62743	1,310,000.00
14163	18 MORELOS	445,717.37	CASA	VICENTE GUERRERO	ATLATLAHUCAN	62487	760,740.00
14164	18 MORELOS	523,281.33	CASA	VALLE DE LOS TARIANES	JUITEPEC	62578	742,040.00
14165	18 MORELOS	295,525.25	CASA	BARRIO SANTO DOMINGO	TEPOZTLAN	62738	577,800.00
14166	18 MORELOS	714,216.16	DEPARTAMENTO	TEOPANZOLCO	CUERNAVACA	62350	727,170.00
14167	18 MORELOS	294,749.71	DEPARTAMENTO	EUSEBIO JAUREGUI	CUAUTLA DE MORELOS	62748	424,850.00
14168	18 MORELOS	636,258.90	CASA	CHAPULTEPEC	CUERNAVACA	62398	723,850.00
14169	18 MORELOS	18,741.28	CASA	PABLO TORRES BURGOS	CUAUTLA DE MORELOS	62742	431,946.00
14170	18 MORELOS	566,811.65	CASA	BENITO JUAREZ	JOJUTLA	62900	624,950.00
14171	18 MORELOS	982,738.54	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LOS OLIVOS	CUAUTLA DE MORELOS	62743	970,620.00
14172	18 MORELOS	455,668.73	CASA	RUBEN JARAMILLO	TEMIXCO	62599	949,764.00
14173	18 MORELOS	99,859.82	DEPARTAMENTO	TERRAZAS DE ATLATLAHUCAN	CUERNAVACA	62130	737,779.00
14174	18 MORELOS	1,408,815.66	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO DENOMINADO REAL VIA LACTEA	CUERNAVACA	62163	1,436,540.00
14175	18 MORELOS	90,085.60	CASA	CENTRO	ZACATEPEC	62780	350,780.00
14176	18 MORELOS	222,909.89	CASA	ANENECUILCO	VILLA DE AYALA	62710	575,800.00
14177	18 MORELOS	594,796.93	DEPARTAMENTO	ATLACHOLOAYA RESIDENCIAL BELLO ORIZONT	XOCHITEPEC	62790	651,590.00
14178	18 MORELOS	174,702.57	CASA	CENTRO	ZACATEPEC	62780	389,362.00
14179	18 MORELOS	1,040,022.64	CASA	CENTRO	JOJUTLA	62900	1,150,270.00
14180	18 MORELOS	106,428.55	CASA	CENTRO	ZACATEPEC	62780	517,065.00
14181	18 MORELOS	392,026.75	CASA	FEDERACION	CUERNAVACA	62220	547,210.00
14182	18 MORELOS	538,238.91	CASA	JIUTEPEC	JIUTEPEC	62550	723,000.00
14183	18 MORELOS	320,109.32	CASA	U.H. VICENTE GUERRERO	ATLATLAHUCAN	62840	453,600.00
14184	18 MORELOS	235,347.50	CASA	HERMENEGILDO GALEANA	CUAUTLA DE MORELOS	62743	536,700.00
14185	18 MORELOS	598,959.61	DEPARTAMENTO	CHIPITLAN	CUERNAVACA	62070	631,900.00
14186	18 MORELOS	1,425,536.60	CASA	TETELA DEL MONTE	CUERNAVACA	62577	1,453,270.00
14187	18 MORELOS	550,236.10	CASA	FRACC.LOMAS DEL ZOMPANTLE	TETELA DEL MONTE	62164	1,000,000.00
14188	18 MORELOS	1,185,353.83	CASA	CENTRO	JIUTEPEC	62550	1,256,080.00
14189	18 MORELOS	171,402.00	CASA	CENTRO	CUERNAVACA	62000	424,050.00
14190	18 MORELOS	53,205.36	CASA	FRACC RIO VERDE	CUAUTLA DE MORELOS	62740	347,680.00
14191	18 MORELOS	725,476.09	DEPARTAMENTO	AMPLIACION CHAPULTEPEC	CUERNAVACA	62480	716,530.00
14192	18 MORELOS	202,540.95	CASA	OTILIO MONTAÃ¿O	JIUTEPEC	62577	540,000.00
14193	18 MORELOS	1,010,334.17	CASA	LAS CRUCES	CUAUTLA DE MORELOS	62757	1,214,000.00
14194	18 MORELOS	519,120.02	CASA	GABRIEL TEPEPA	CUAUTLA DE MORELOS	62742	603,280.00
14195	18 MORELOS	200,948.18	CASA	AÃ¿O DE JUAREZ	CUAUTLA DE MORELOS	62748	424,000.00
14196	18 MORELOS	617,669.63	CASA	BARRIO DE SANTIAGO CONJUNTO URBANO VAL	YAUTEPEC	62732	642,460.00
14197	18 MORELOS	490,928.25	CASA	PLAN DE AYALA	CUAUTLA DE MORELOS	62743	661,190.00
14198	18 MORELOS	49,249.54	DEPARTAMENTO	BENITO JUAREZ	JOJUTLA	62900	400,000.00
14199	18 MORELOS	314,975.24	CASA	TRES DE MAYO	EMILIANO ZAPATA	62763	450,727.00
14200	18 MORELOS	880,319.60	DEPARTAMENTO	PALO ESCRITO	EMILIANO ZAPATA	62765	941,220.00
14201	18 MORELOS	277,455.57	CASA	EL AMATE	ZAPATA	62760	469,590.00
14202	18 MORELOS	369,204.19	CASA	FRACC.ARBOLEDA CENTENARIO	CUAUTLA DE MORELOS	62749	899,767.00
14203	18 MORELOS	234,616.04	DEPARTAMENTO	CD.CHAPULTEPEC	CUERNAVACA	62396	797,000.00
14204	18 MORELOS	370,699.93	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL LAS MORAS II	JIUTEPEC	62550	550,000.00
14205	18 MORELOS	551,252.85	DEPARTAMENTO	VICENTE ESTRADA CAJIGAL	CUERNAVACA	62460	788,940.00

14206	18 MORELOS	296,072.24	CASA	GALEANA	ZACATEPEC	62785	469,580.00
14207	18 MORELOS	535,935.20	DEPARTAMENTO	PALO ESCRITO	EMILIANO ZAPATA	62760	588,340.00
14208	18 MORELOS	194,465.46	CASA	CENTRO	TEMIXCO	62580	575,800.00
14209	18 MORELOS	433,103.48	CASA	CENTRO	ZACATEPEC	62780	500,000.00
14210	18 MORELOS	775,123.41	CASA	VILLAS DE XOCHITEPEC A	XOCHITEPEC	62790	749,820.00
14211	18 MORELOS	73,102.04	CASA	CONJ.HAB.SANTA INES	CUAUTLA DE MORELOS	62749	431,900.00
14212	18 MORELOS	489,088.17	CASA	GABRIEL TEPEPA	CUAUTLA DE MORELOS	62742	563,330.00
14213	18 MORELOS	203,197.13	CASA	HERMENEGILDO GALEANA	CUAUTLA DE MORELOS	62741	398,500.00
14214	18 MORELOS	1,430,585.16	CASA	LOMAS DE TETELA	CUERNAVACA	62156	1,506,590.00
14215	18 MORELOS	490,435.85	CASA	GABRIEL TEPEPA	TLAQUILTENANGO	62980	598,290.00
14216	18 MORELOS	454,909.39	DEPARTAMENTO	AMPLIACION BENITO JUAREZ	EMILIANO ZAPATA	62765	572,680.00
14217	18 MORELOS	375,395.87	CASA	PANCHIMALCO	JOJUTLA	62900	572,680.00
14218	18 MORELOS	341,328.09	DEPARTAMENTO	EUSEBIO JAUREGUI	CUAUTLA DE MORELOS	62748	490,000.00
14219	18 MORELOS	469,626.88	DEPARTAMENTO	MODESTO RANGEL	EMILIANO ZAPATA	62760	563,330.00
14220	18 MORELOS	607,139.88	CASA	LA NOPALERA OAXTEPEC	YAUTEPEC	62738	642,460.00
14221	18 MORELOS	440,155.69	DEPARTAMENTO	COND.HORIZONTAL HAB. LOS TABACHINES	CUAUTLA DE MORELOS	62151	538,520.00
14222	18 MORELOS	410,253.51	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL ARBOLEDA CHIPITL	CUERNAVACA	62070	661,190.00
14223	18 MORELOS	215,026.70	CASA	VICENTE GUERRERO	ZACATEPEC	62780	398,550.00
14224	18 MORELOS	387,279.30	CASA	EMILIANO ZAPATA	PUENTE DE IXTLA	62664	631,830.00
14225	18 MORELOS	207,894.71	CASA	VILLAS DE XOCHITEPEC	XOCHITEPEC	62970	424,852.00
14226	18 MORELOS	622,300.63	DEPARTAMENTO	BOVEDAS ALTAS	ZACATEPEC	62785	611,000.00
14227	18 MORELOS	776,966.70	DEPARTAMENTO	PROGRESO ANTES JARDIN JUAREZ	JIUTEPEC	62576	810,000.00
14228	18 MORELOS	248,759.54	CASA	RESIDENCIAL LAS FUENTES	JIUTEPEC	62550	469,580.00
14229	18 MORELOS	369,318.07	CASA	PASEO XOCHITEPEC	XOCHITEPEC	62790	512,644.00
14230	18 MORELOS	679,691.65	CASA	UNIDAD HABITACIONAL JOSE MARIA MORELOS	JOJUTLA	62919	718,550.00
14231	18 MORELOS	555,454.83	DEPARTAMENTO	FRACC VOLCANES	CUAUTLA DE MORELOS	62740	680,000.00
14232	18 MORELOS	702,572.96	CASA	ALFREDO V. BONFIL (CHACAMPALCO)	TLAQUILTENANGO	62980	690,159.00
14233	18 MORELOS	583,147.70	CASA	LAZARO CARDENAS	ZACATEPEC	62780	658,020.00
14234	18 MORELOS	1,685,877.02	CASA	LOMAS DE CORTES	CUERNAVACA	62240	1,650,000.00
14235	18 MORELOS	835,117.57	CASA	LOMAS DEL COPAL POBLADO DE LA 3 DE MAY	EMILIANO ZAPATA	62763	842,220.00
14236	18 MORELOS	645,079.53	DEPARTAMENTO	HERMENEGILDO GALEANA	CUAUTLA DE MORELOS	62743	683,210.00
14237	18 MORELOS	611,794.00	DEPARTAMENTO	LOS PRESIDENTES	TEMIXCO	62583	642,460.00
14238	18 MORELOS	407,344.12	CASA	JIUTEPEC	JIUTEPEC	62550	572,680.00
14239	18 MORELOS	328,326.83	DEPARTAMENTO	PUEBLO VIEJO CAMPO VERDE ETAPA IX	TEMIXCO	62588	435,000.00
14240	18 MORELOS	901,803.60	CASA	CIUDAD CHAPULTEPEC	CUERNAVACA	62398	870,190.00
14241	18 MORELOS	686,117.69	CASA	FRACC. LOMAS DE AHUATLAN	CUERNAVACA	62156	753,550.00
14242	18 MORELOS	372,368.38	CASA	EUSEBIO JAUREGUI	CUAUTLA DE MORELOS	62755	631,830.00
14243	18 MORELOS	488,464.65	CASA	ANENECUILCO	AYALA	62710	560,500.00
14244	18 MORELOS	540,496.16	CASA	EMILIANO ZAPATA	JOJUTLA	62910	630,050.00
14245	18 MORELOS	1,437,105.16	CASA	LOMAS DE AHUATLAN	CUERNAVACA	62156	1,430,000.00
14246	18 MORELOS	1,189,442.88	CASA	FRACCIONAMIENTO RANCHO TETELA	CUERNAVACA	62160	1,315,530.00
14247	18 MORELOS	491,082.77	CASA	AGRARIO	CASASANO	62749	563,330.00
14248	18 MORELOS	473,608.89	CASA	JUAN MORALES	YECAPIXTLA	62826	557,000.00
14249	18 MORELOS	491,112.93	CASA	BENITO JUAREZ	JOJUTLA	62900	561,000.00
14250	18 MORELOS	514,779.60	CASA	JARDINES DE PALMIRA	CUERNAVACA	62490	599,070.00
14251	18 MORELOS	668,333.89	DEPARTAMENTO	MIGUEL HIDALGO	JIUTEPEC	62556	700,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

14252	18 MORELOS	681,498.85	DEPARTAMENTO	TEZONTEPEC COND. TEZONTEPEC	JIUTEPEC	62566	750,000.00
14253	18 MORELOS	590,903.49	CASA	JARDINES DE LA HERRADURA	PUENTE DE IXTLA	62660	750,000.00
14254	18 MORELOS	767,668.26	CASA	UNIDAD HABITACIONAL MIGUEL HIDALGO	AMACUZAC	62643	956,343.00
14255	18 MORELOS	957,366.24	CASA	CAUHTEMOC FRACCIONAMIENTO BRISAS DE CU	CUAUTLA DE MORELOS	62757	1,200,200.00
14256	18 MORELOS	443,458.39	DEPARTAMENTO	LOMAS DE AHUATLAN	CUERNAVACA	62130	575,000.00
14257	18 MORELOS	755,926.43	CASA	CHAPULTEPEC	CUERNAVACA	62131	752,070.00
14258	18 MORELOS	745,297.69	DEPARTAMENTO	TETELCINGO CONDOMINIO DEL BOSQUE	CUAUTLA DE MORELOS	62757	719,170.00
14259	18 MORELOS	563,163.18	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL SANTA INES	CUAUTLA DE MORELOS	62740	598,290.00
14260	18 MORELOS	901,417.84	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL CHAPULTEPEC COL.	CUERNAVACA	62450	920,000.00
14261	18 MORELOS	467,617.76	DEPARTAMENTO	CUAUTLIXCO	CUAUTLA DE MORELOS	62747	598,290.00
14262	18 MORELOS	533,669.75	CASA	COL. FELIPE NERI U. HAB. LA GEMA	YAUTEPEC	62732	555,090.00
14263	18 MORELOS	784,244.77	CASA	GABRIEL TEPEPA	CUAUTLA DE MORELOS	62742	776,800.00
14264	18 MORELOS	1,137,374.56	CASA	10	MORELOS	0	1,144,240.00
14265	18 MORELOS	967,302.86	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO LA PALMA COL. SAN ATON	CUERNAVACA	62020	1,000,119.82
14266	18 MORELOS	735,065.80	CASA	CONJUNTO URBANO LOS SAUCES	AYALA	62715	803,070.00
14267	18 MORELOS	470,792.31	DEPARTAMENTO	0	MORELOS	62740	530,980.00
14268	18 MORELOS	679,410.66	DEPARTAMENTO	BOVEDAS ALTAS	ZACATEPEC	62785	685,189.00
14269	18 MORELOS	980,656.39	CASA	LOMAS DE TRUJILLO	EMILIANO ZAPATA	62760	1,204,130.00
14270	18 MORELOS	1,354,537.93	CASA	LOTE03	AMPLIACIÃ"N BUGAMBILIAS	62577	1,325,350.00
14271	18 MORELOS	320,663.68	DEPARTAMENTO	U.H. RES. CAMPESTRE	JIUTEPEC	62553	478,130.00
14272	18 MORELOS	914,828.81	DEPARTAMENTO	LOMAS DE TETELA	CUERNAVACA	62156	932,830.00
14273	18 MORELOS	315,181.21	CASA	GABRIEL TEPEPA LOCALIDAD AMAYUCA	JANTETELCO	62972	395,343.00
14274	18 MORELOS	821,610.68	DEPARTAMENTO	VILLA DE CORTES PUEBLO DE TEJALPA	JIUTEPEC	62550	850,000.00
14275	18 MORELOS	568,920.59	CASA	LAZARO CARDENAS	ZACATEPEC	62780	625,660.00
14276	18 MORELOS	398,873.31	CASA	UNID. HAB. JOSE MA MOR. PAVON	JOJUTLA	62919	575,000.00
14277	18 MORELOS	649,104.77	DEPARTAMENTO	CENTRO CONJUNTO URBANO LAS ROSAS	TEMIXCO	62580	661,880.00
14278	18 MORELOS	701,238.04	CASA	HERMENEGILDO GALEANA	CUAUTLA DE MORELOS	62743	716,530.00
14279	18 MORELOS	732,464.18	CASA	RESIDENCIAL VALLE DEL PEDREGAL	AYALA	62720	719,160.00
14280	18 MORELOS	670,023.01	CASA	UNIDAD HABITACIONAL CAMPO NUEVO	EMILIANO ZAPATA	62760	683,210.00
14281	18 MORELOS	717,945.45	CASA	GABRIEL TEPEPA CONDOMINIO LOS SAUCES	CUAUTLA DE MORELOS	62742	719,076.00
14282	18 MORELOS	618,858.54	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO VILLA REAL LOS COLORINES	JIUTEPEC	62550	653,330.00
14283	18 MORELOS	897,175.67	CASA	TRES DE MAYO	EMILIANO ZAPATA	62763	914,630.00
14284	18 MORELOS	624,742.07	CASA	CENTRO	TLALTIZAPAN	62770	723,940.00
14285	18 MORELOS	608,827.71	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL LAS JUNTAS	TLALTIZAPAN	62770	670,000.00
14286	18 MORELOS	587,742.44	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLAS DE JOJUTLA	JOJUTLA	62900	624,950.00
14287	18 MORELOS	1,553,140.87	DEPARTAMENTO	LOS PRESIDENTES	TEMIXCO	62583	1,581,310.00
14288	18 MORELOS	585,386.38	DEPARTAMENTO	AMPLIACION LAZARO CARDENAS	CUERNAVACA	62070	624,950.00
14289	18 MORELOS	473,130.32	CASA	RESIDENCIAL JIUTEPEC	JIUTEPEC	62566	551,790.00
14290	18 MORELOS	750,896.97	DEPARTAMENTO	GABRIEL TEPEPA	CUAUTLA DE MORELOS	62742	752,069.00
14291	18 MORELOS	438,554.67	DEPARTAMENTO	MIGUEL HIDALGO CONDOMINIO FINCA DE LOS	CUAUTLA DE MORELOS	62748	466,768.70
14292	18 MORELOS	1,473,044.18	CASA	AMATITLAN	CUERNAVACA	62410	1,506,590.00
14293	18 MORELOS	1,304,535.77	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA AHUACATITLAN	CUERNAVACA	62100	1,436,540.00
14294	18 MORELOS	1,204,100.92	CASA	POSTAL	CUAUTLA DE MORELOS	62748	1,315,530.00
14295	18 MORELOS	555,327.01	CASA	CONDOMINIO VILLA REAL LOS COLORINES	JIUTEPEC	62564	598,290.00
14296	18 MORELOS	514,467.27	CASA	CONJUNTO HAB. INT. SOC. MANANTIAL I	TLATENCHI JOJUTLA	62900	668,000.00
14297	18 MORELOS	565,693.34	CASA	CASASANO (FRACC. ARBOLEDA DEL CENTENAR	CUAUTLA DE MORELOS	62740	625,660.00

14298	18 MORELOS	595,146.00	CASA	ZONA 1 EJIDO LOS ELOTES	TLAQUILTENANGO	62980	738,290.00
14299	18 MORELOS	965,216.95	CASA	FRACC. RESIDENCIAL LAS FINCAS	JIUTEPEC	62565	1,200,000.00
14300	18 MORELOS	1,098,067.31	DEPARTAMENTO	CAROLINA	CUERNAVACA	62190	1,259,613.00
14301	18 MORELOS	970,672.68	DEPARTAMENTO	CHULAVISTA	CUERNAVACA	62029	1,204,130.00
14302	18 MORELOS	536,313.80	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO TEZONTEPEC	JIUTEPEC	62550	598,290.00
14303	18 MORELOS	581,746.31	CASA	EL CASTILLO	JIUTEPEC	62564	630,000.00
14304	18 MORELOS	603,646.54	DEPARTAMENTO	DEL EMPLEADO	CUERNAVACA	62250	756,190.00
14305	18 MORELOS	655,655.89	DEPARTAMENTO	BARRIO DE SAN JUAN CONDOMINIO JAZMINES	YAUTEPEC	62733	755,990.00
14306	18 MORELOS	673,458.34	DEPARTAMENTO	AMATITLAN	CUERNAVACA	62410	735,420.00
14307	18 MORELOS	557,396.91	CASA	FRACC.JARDINES DE LA HACIENDA II	JIUTEPEC	62564	653,540.00
14308	18 MORELOS	961,987.54	CASA	PORVENIR	JIUTEPEC	62577	955,130.00
14309	18 MORELOS	617,669.63	CASA	MIGUEL ALEMAN	ZACATEPEC	62780	642,460.00
14310	18 MORELOS	774,080.21	CASA	LAZARO CARDENAS	JOJUTLA	62900	800,070.00
14311	18 MORELOS	565,031.33	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO EL AMATE	EMILIANO ZAPATA	62760	650,000.00
14312	18 MORELOS	803,784.70	CASA	REVOLUCION CONJUNTO HABITACIONAL CHAP	CUERNAVACA	62450	886,230.00
14313	18 MORELOS	626,950.46	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO BOVEDAS ALTAS LOCALIDA	ZACATEPEC	62785	700,000.00
14314	18 MORELOS	1,467,389.90	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO RESIDENCIAL PARAISO CUAUTLIX	CUAUTLA DE MORELOS	62747	1,506,590.00
14315	18 MORELOS	493,326.21	DEPARTAMENTO	LOS LAURELES	JIUTEPEC	62554	598,290.00
14316	18 MORELOS	1,196,125.09	CASA	INDEPENDENCIA	JIUTEPEC	62550	1,256,080.00
14317	18 MORELOS	878,837.25	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA TLATENCHI CONDOMINIO VALLE	JOJUTLA	62900	1,010,000.00
14318	18 MORELOS	712,125.05	CASA	JUAN MORALES	YECAPIXTLA	62826	714,041.00
14319	18 MORELOS	517,915.39	CASA	OTILIO MONTAÃ¿O	CUAUTLA DE MORELOS	62746	580,000.00
14320	18 MORELOS	630,569.41	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLAS DE JOJUTLA	JOJUTLA	62900	642,980.00
14321	18 MORELOS	351,310.38	DEPARTAMENTO	COL. AGRICOLA COND. DELTA	TLAYECAC VILLA AYALA	62715	456,370.00
14322	18 MORELOS	1,251,544.64	DEPARTAMENTO	VILLA MORELOS 2DA SECCION	EMILIANO ZAPATA	62766	1,330,000.00
14323	18 MORELOS	716,753.28	CASA	ATLACOMULCO	JIUTEPEC	62560	790,000.00
14324	18 MORELOS	620,959.42	CASA	AÃ¿O DE JUAREZ	TETELCINGO CUAUTLA	62748	723,850.00
14325	18 MORELOS	1,123,202.16	CASA	SANTA BARBARA	CUAUTLA DE MORELOS	62757	1,200,000.00
14326	18 MORELOS	926,042.55	DEPARTAMENTO	EL VIGILANTE CONDOMINIO VALLE ESMERALDA	EMILIANO ZAPATA	62766	893,580.00
14327	18 MORELOS	785,684.40	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO VILLAS DE JOJUTLA	JOJUTLA	62900	790,960.00
14328	18 MORELOS	492,684.84	CASA	VALLE VERDE	YAUTEPEC	62730	572,860.00
14329	18 MORELOS	932,852.26	CASA	CIVAC	JIUTEPEC	62578	955,130.00
14330	18 MORELOS	748,506.60	CASA	RIO ESCONDIDO	TEMIXCO	62586	789,670.00
14331	18 MORELOS	734,581.17	CASA	AZTECA CONDOMINIO CONJUNTO GIRASOLES	TEMIXCO	62588	740,000.00
14332	18 MORELOS	563,204.19	DEPARTAMENTO	TETELA DEL MONTE	CUERNAVACA	62310	622,670.00
14333	18 MORELOS	534,343.70	CASA	SAN NICOLAS BOVEDAS ALTAS POBLADO DE GA	ZACATEPEC	62785	599,497.00
14334	18 MORELOS	976,164.27	DEPARTAMENTO	AHUATLÃN TZOMPANTLE	CUERNAVACA	62130	955,130.00
14335	18 MORELOS	1,381,105.74	CASA	PALMIRA COND. RESIDENCIAL PALMIRA	CUERNAVACA	62490	1,436,540.00
14336	18 MORELOS	735,574.89	CASA	TRES DE MAYO	EMILIANO ZAPATA	62763	750,000.00
14337	18 MORELOS	1,251,647.53	DEPARTAMENTO	LOMAS DE TRUJILLO	EMILIANO ZAPATA	62763	1,350,000.00
14338	18 MORELOS	930,181.05	CASA	LAS PALMAS	CUERNAVACA	62050	1,119,262.04
14339	18 MORELOS	762,961.64	CASA	POBLADO VILLA DE AYALA COL. AMPLIACION C	AYALA	62704	776,800.00
14340	18 MORELOS	849,937.36	CASA	GUADALUPE VICTORIA	ZACATEPEC	62785	850,000.00
14341	18 MORELOS	327,964.04	CASA	PASEOS DE XOCHITEPEC	XOCHITEPEC	62790	590,000.00
14342	18 MORELOS	536,957.68	CASA	PEÃ¿A FLORES NUCLEO AGARIO DE CALDERON	CUAUTLA DE MORELOS	62756	544,450.00
14343	18 MORELOS	842,217.88	CASA	OTILIO MONTAÃ¿O	JIUTEPEC	62500	851,360.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

14344	18 MORELOS	773,875.26	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO PALMETO	TLAYACAPAN	62540	743,320.00
14345	18 MORELOS	912,900.17	CASA	REVOLUCIÃ"N	CUERNAVACA	62390	894,326.10
14346	18 MORELOS	492,716.78	DEPARTAMENTO	PASEOS DE XOCHITEPEC	XOCHITEPEC	62790	530,980.00
14347	18 MORELOS	510,049.62	CASA	CONJUNTO URBANO LA MISION	EMILIANO ZAPATA	62760	555,090.00
14348	18 MORELOS	861,647.97	CASA	LAZARO CARDENAS	ZACATEPEC	62780	888,156.00
14349	18 MORELOS	1,172,478.72	CASA	CUAUHTEMOC FRACCTO. BRISAS DE CUAUTLA	CUAUTLA DE MORELOS	62757	1,315,530.00
14350	18 MORELOS	1,203,014.20	DEPARTAMENTO	3 DE MAYO	EMILIANO ZAPATA	62763	1,315,530.00
14351	18 MORELOS	736,808.21	CASA	TRES DE MAYO	EMILIANO ZAPATA	62763	789,670.00
14352	18 MORELOS	647,159.38	DEPARTAMENTO	GEO VILLAS DE XIUTEPEC I Y II	JIUTEPEC	62550	683,210.00
14353	18 MORELOS	488,756.55	DEPARTAMENTO	BENITO JUAREZ CONJUNTO URBANO CEREZO	EMILIANO ZAPATA	62760	545,290.00
14354	18 MORELOS	1,043,537.81	DEPARTAMENTO	AMPLIACION LAZARO CARDENAS UNIDAD ARBO	CUERNAVACA	62070	1,026,830.00
14355	18 MORELOS	603,205.46	CASA	UNIDAD HABITACIONAL 10 DE ABRIL DEL POBLA	AYALA	62715	653,330.00
14356	18 MORELOS	1,448,422.77	DEPARTAMENTO	CHAPULTEPEC CONDOMINIO JARDINES DE CHA	CUERNAVACA	62450	1,468,030.00
14357	18 MORELOS	252,159.98	CASA	CAMPO VERDE ETAPA II	TEMIXCO	62589	321,115.46
14358	18 MORELOS	647,748.77	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL EL PARAJE	JIUTEPEC	62573	663,324.00
14359	18 MORELOS	460,947.60	CASA	UNIDAD HAB. VICENTE GUERRERO PRIMERA SE	ATLATLAHUCAN	62840	499,350.00
14360	18 MORELOS	375,905.23	CASA	LAZARO CARDENAS	ZACATEPEC	62780	478,130.00
14361	18 MORELOS	710,490.61	CASA	VICENTE GUERRERO NUCLEO AGRARIO GALEAN	ZACATEPEC	62785	716,533.00
14362	18 MORELOS	468,126.13	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO HACIENDA JIUTEPEC	JIUTEPEC	62550	598,290.00
14363	18 MORELOS	915,443.52	DEPARTAMENTO	OTILIO MONTAÂ¿O CONJUNTO HABITACIONAL L	CUAUTLA DE MORELOS	62746	908,720.00
14364	18 MORELOS	796,581.63	CASA	FRACC. RESIDENCIAL VALLE DEL PEDREGAL	AYALA	62720	801,390.00
14365	18 MORELOS	773,875.26	CASA	ALEJANDRA	YAUTEPEC	62736	743,320.00
14366	18 MORELOS	470,146.37	CASA	HERMENEGILDO GALEANA FRACC. LOS OLIVOS	CUAUTLA DE MORELOS	62743	614,550.00
14367	18 MORELOS	431,296.34	DEPARTAMENTO	U. H. NARCIZO MENDOZA CIVAC	JIUTEPEC	62578	483,000.00
14368	18 MORELOS	1,374,317.94	DEPARTAMENTO	AMATITLAN CONDOMINIO AMATITLAN	CUERNAVACA	62410	1,436,540.00
14369	18 MORELOS	464,849.64	DEPARTAMENTO	TEZOYUCA CONDOMINIO TEZOYUCA	EMILIANO ZAPATA	62765	508,330.00
14370	18 MORELOS	595,430.25	DEPARTAMENTO	COL. SAN NICOLAS FRACC. BOVEDAS ALTAS POE	ZACATEPEC	62785	638,000.00
14371	18 MORELOS	590,525.86	DEPARTAMENTO	COL. SAN NICOLAS FRACC. BOVEDAS ALTAS GAL	ZACATEPEC	62785	638,000.00
14372	18 MORELOS	748,321.75	DEPARTAMENTO	TLAYECAC CONDOMINIO ALFA	AYALA	62715	749,758.00
14373	18 MORELOS	682,818.13	DEPARTAMENTO	BENITO JUAREZ	JOJUTLA	62900	700,000.00
14374	18 MORELOS	1,200,708.12	DEPARTAMENTO	COND. BELLO RINCON COL. VICENTE ESTRADA C	CUERNAVACA	62460	1,315,530.00
14375	18 MORELOS	846,889.62	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO PASEOS DEL RIO	EMILIANO ZAPATA	62766	865,409.00
14376	18 MORELOS	1,408,815.66	CASA	CONDOMINIO PUERTA DE HIERRO LAS CRUCES	CUAUTLA DE MORELOS	62740	1,436,540.00
14377	18 MORELOS	667,530.50	CASA	COL. LAZARO CARDENAS CONDOMINIO LA CAÃ	CUERNAVACA	62070	838,212.13
14378	18 MORELOS	787,677.72	CASA	50	MORELOS	0	794,030.00
14379	18 MORELOS	670,023.01	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL TEOPANZOLCO	CUERNAVACA	62284	683,210.00
14380	18 MORELOS	568,934.75	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL LA JOYA	JIUTEPEC	62565	582,160.00
14381	18 MORELOS	706,359.56	CASA	LAZARO CARDENAS	ZACATEPEC	62780	719,170.00
14382	18 MORELOS	671,214.41	CASA	ACATLIPA	TEMIXCO	62590	673,789.00
14383	18 MORELOS	979,373.40	CASA	UNIDAD HABITACIONAL JOSE MARIA MORELOS	JOJUTLA	62909	971,655.00
14384	18 MORELOS	616,189.64	DEPARTAMENTO	LAS MORAS I Y II	JIUTEPEC	62556	630,000.00
14385	18 MORELOS	807,878.07	DEPARTAMENTO	MIGUEL HIDALGO	JIUTEPEC	62556	790,470.00
14386	18 MORELOS	1,357,348.45	CASA	DELICIAS FRACC. DIANA DELICIAS.	CUERNAVACA	62330	1,436,540.00
14387	18 MORELOS	528,594.01	DEPARTAMENTO	JACARANDAS CONJUNTO HABITACION FUENTES	CUERNAVACA	62420	555,090.00
14388	18 MORELOS	567,247.06	CASA	EL HIGUERON UNIDAD INFONAVIT EL HIGUERO	JOJUTLA	62900	580,000.00
14389	18 MORELOS	713,208.97	DEPARTAMENTO	REVOLUCION CONJUNTO HABITACIONAL CIUDA	CUERNAVACA	46239	720,000.00

14390	18 MORELOS	783,254.66	DEPARTAMENTO	JIUTEPEC COL. CENTRO	JIUTEPEC	62553	825,530.00
14391	18 MORELOS	693,801.91	DEPARTAMENTO	TEZOYUCA CONDOMINIO TEZOYUCA	EMILIANO ZAPATA	62767	707,200.00
14392	18 MORELOS	708,835.05	CASA	LAZARO CARDENAS	ZACATEPEC	62780	716,530.00
14393	18 MORELOS	1,080,738.71	DEPARTAMENTO	0	MORELOS	62553	1,070,780.00
14394	18 MORELOS	695,002.86	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL RINCONADA PALMI	JIUTEPEC	62550	693,000.00
14395	18 MORELOS	616,477.21	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA TLATENCHI	JOJUTLA	62907	642,460.00
14396	18 MORELOS	679,578.75	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO LOS LIRIOS COL. CENTRO	JIUTEPEC	62553	673,790.00
14397	18 MORELOS	631,716.72	DEPARTAMENTO	301	MORELOS	62554	620,000.00
14398	18 MORELOS	727,666.95	DEPARTAMENTO	BARRIO DE IXTLAHUACAN	YAUTEPEC	62732	719,170.00
14399	18 MORELOS	553,615.82	DEPARTAMENTO	U. HAB. LA CEIBA	YAUTEPEC	62733	599,800.00
14400	18 MORELOS	676,089.39	CASA	CUAUTLIXCO	CUAUTLA DE MORELOS	62747	694,150.00
14401	18 MORELOS	656,896.79	DEPARTAMENTO	REVOLUCION	CUERNAVACA	62448	684,925.00
14402	18 MORELOS	1,553,140.87	DEPARTAMENTO	SAN ANTON	CUERNAVACA	62020	1,581,310.00
14403	18 MORELOS	1,691,625.07	CASA	LOMAS DE TETELA	CUERNAVACA	62390	1,662,070.00
14404	18 MORELOS	1,374,317.94	CASA	LA JOYA PERTENECIENTE AL NUCLEO AGRARIO	YAUTEPEC	62735	1,436,540.00
14405	18 MORELOS	729,965.51	DEPARTAMENTO	HACIENDA DE LOS CASILLAS	JIUTEPEC	62566	742,498.22
14406	18 MORELOS	614,633.92	CASA	CHICONCUAC	XOCHITEPEC	62790	642,460.00
14407	18 MORELOS	395,087.63	CASA	UNIDAD HABITACIONAL NARCISO MENDOZA	JIUTEPEC	62578	442,380.00
14408	18 MORELOS	725,550.87	CASA	JOSEFA ORTIZ DE DOMÃNGUEZ	ZACATEPEC	62785	711,119.00
14409	18 MORELOS	551,745.79	DEPARTAMENTO	LAS CRUCES PUEBLO DE TETELCINGO	CUAUTLA DE MORELOS	62757	580,000.00
14410	18 MORELOS	931,772.76	DEPARTAMENTO	JOJUTLA CENTRO	JOJUTLA	62900	950,000.00
14411	18 MORELOS	936,902.76	DEPARTAMENTO	LOMAS DE TETELA	CUERNAVACA	62156	955,130.00
14412	18 MORELOS	985,829.62	CASA	CASASANO FRACCIONAMIENTO ARBOLEDA DEL	CUAUTLA DE MORELOS	62748	1,026,261.62
14413	18 MORELOS	1,610,564.67	DEPARTAMENTO	DEL EMPLEADO	CUERNAVACA	62250	1,581,310.00
14414	18 MORELOS	736,210.04	CASA	REVOLUCION UNIDAD HABITACIONAL CIUDAD (	CUERNAVACA	62390	719,170.00
14415	18 MORELOS	626,325.42	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO LAS ROCAS	EMILIANO ZAPATA	62764	619,788.00
14416	18 MORELOS	767,628.69	CASA	HERMENEGILDO GALEANA	CUAUTLA	62743	737,320.00
14417	18 MORELOS	607,275.92	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL 10 DE ABRIL POBLADO	VILLA DE AYALA	62715	630,344.00
14418	18 MORELOS	1,730,392.00	DEPARTAMENTO	CHULAVISTA	CUERNAVACA	62029	1,662,070.00
14419	18 MORELOS	652,298.52	CASA	CIVAC	JIUTEPEC	62578	642,240.00
14420	18 MORELOS	385,386.83	CASA	LA MISION	EMILIANO ZAPATA	62764	418,840.94
14421	18 MORELOS	648,213.11	DEPARTAMENTO	CASA 9	MORELOS	62796	642,240.00
14422	18 MORELOS	656,823.60	CASA	ZACATEPEC DE HIDALGO CENTRO	ZACATEPEC	62780	630,890.00
14423	18 MORELOS	1,618,282.02	DEPARTAMENTO	CUERNAVACA CENTRO	CUERNAVACA	62000	1,650,000.00
14424	18 MORELOS	1,172,478.72	CASA	U. HAB. J. MA. MORELOS	JOJUTLA	62909	1,315,530.00
14425	18 MORELOS	1,384,352.93	DEPARTAMENTO	ACAPANTZINGO	CUERNAVACA	62493	1,436,540.00
14426	18 MORELOS	1,103,038.85	DEPARTAMENTO	ALFREDO BONFIL	YAUTEPEC	62733	1,079,270.00
14427	18 MORELOS	666,750.54	DEPARTAMENTO	LOMAS DE TRUJILLO	EMILIANO ZAPATA	62763	1,050,000.00
14428	18 MORELOS	626,389.53	DEPARTAMENTO	PALO ESCRITO	EMILIANO ZAPATA	62760	756,190.00
14429	18 MORELOS	647,589.98	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO BURGOS	TEMIXCO	62584	1,001,980.00
14430	18 MORELOS	737,618.04	CASA	FRACCIONAMIENTO INSURGENTES	CUERNAVACA	62200	1,099,480.00
14431	18 MORELOS	270,452.25	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL TEOPANZOLCO	CUERNAVACA	62284	750,000.00
14432	18 MORELOS	205,117.05	DEPARTAMENTO	TACUBA	MIGUEL HIDALGO	11410	789,202.00
14433	18 MORELOS	704,556.84	DEPARTAMENTO	UH MARIANO MATAMOROS	AYALA	62715	716,500.00
14434	18 MORELOS	983,787.97	CASA	JIUTEPEC	JIUTEPEC	62550	1,204,130.00
14435	18 MORELOS	744,333.89	DEPARTAMENTO	PALO ESCRITO (COLONIA BENITO JUÃREZ)	EMILIANO ZAPATA	62765	755,890.00

ANEXOS
EXPEDICIÓN DE COPIAS

14436	18 MORELOS	249,946.99	CASA	LAS DELICIA	REYNOSA	88680	849,400.00
14437	18 MORELOS	455,271.29	CASA	LOMAS DE TETELA	CUERNAVACA	62156	1,050,000.00
14438	18 MORELOS	651,040.41	CASA	HERMENEGILDO GALEANA	CUAUTLA DE MORELOS	62743	1,009,000.00
14439	18 MORELOS	208,005.15	DEPARTAMENTO	BENITO JUAREZ CONJUNTO HABITACIONAL LOS	JOJUTLA	62900	380,330.00
14440	18 MORELOS	1,318,650.51	CASA	MARIANO MATAMOROS	AYALA	62715	1,291,500.00
14441	18 MORELOS	183,108.77	DEPARTAMENTO	CONJ.HAB.SANTA INES	CUAUTLA DE MORELOS	62749	366,999.00
14442	18 MORELOS	1,203,414.68	CASA	CONDOMINIO ARECAS	ALTAMIRA	89603	1,200,000.00
14443	18 MORELOS	936,090.29	CASA	BURGOS	TEMIXCO	62584	1,101,370.00
14444	18 MORELOS	1,204,088.04	CASA	LOMAS DE CORTES	CUERNAVACA	62240	1,315,520.00
14445	18 MORELOS	133,722.54	CASA	HUERTAS EL MIRADOR	TLALTIZAPAN	62775	404,011.00
14446	18 MORELOS	580,810.17	CASA	CHAPULTEPEC	CUERNAVACA	62450	1,001,980.00
14447	18 MORELOS	427,792.22	CASA	JUAN MORALES	YECAPIXTLA	62820	565,210.00
14448	18 MORELOS	292,084.41	DEPARTAMENTO	TEZOYUCA	EMILIANO ZAPATA	62767	459,970.00
14449	18 MORELOS	881,059.67	DEPARTAMENTO	VICENTE ESTRADA CAJIGAL	CUERNAVACA	62460	1,204,130.00
14450	18 MORELOS	470,746.10	CASA	BENITO JUAREZ	ZACATEPEC	62780	650,000.00
14451	18 MORELOS	966,223.26	DEPARTAMENTO	EJIDOS CHIPITLAN	CUERNAVACA	62070	1,259,610.00
14452	18 MORELOS	387,055.04	DEPARTAMENTO	VERTIZ NARVARTE	BENITO JUAREZ	3600	899,767.00
14453	18 MORELOS	669,910.61	DEPARTAMENTO	SAN ANTON	CUERNAVACA	62020	1,050,000.00
14454	18 MORELOS	347,524.59	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO RIO APATLACO	TEMIXCO	62850	880,000.00
14455	18 MORELOS	445,875.80	DEPARTAMENTO	AMPLIACION BENITO JUAREZ	EMILIANO ZAPATA	62765	647,000.00
14456	18 MORELOS	133,468.74	DEPARTAMENTO	AMATITLAN	CUERNAVACA	62410	432,591.00
14457	18 MORELOS	101,157.88	CASA	GABRIEL TEPEPA	CUAUTLA	62742	381,840.00
14458	18 MORELOS	146,547.96	CASA	HUIZACHERA	YAUTEPEC	62736	400,548.00
14459	18 MORELOS	115,000.35	CASA	MARAVILLAS	CUERNAVACA	62228	784,770.00
14460	18 MORELOS	284,274.57	CASA	HUIZACHERA	YAUTEPEC	62731	580,000.00
14461	18 MORELOS	10,463.50	CASA	POBLADO DE GALEANA	ZACATEPEC	62780	748,225.00
14462	18 MORELOS	229,040.02	CASA	ATLACOMULCO	JIUTEPEC	62560	876,105.00
14463	18 MORELOS	85,475.59	CASA	PIEDRA BLANCA	CUAUTLA	62757	348,248.00
14464	18 MORELOS	286,939.89	CASA	SAN JERONIMO	EMILIANO ZAPATA	62170	849,488.00
14465	18 MORELOS	291,119.56	CASA	ARENAL II TLATENCHI	JOJUTLA	62907	582,656.00
14466	18 MORELOS	246,882.32	CASA	JOYAS DE LOS JILGUEROS	CUERNAVACA	62382	693,065.00
14467	18 MORELOS	91,701.19	CASA	LOMAS DE LA SELVA	CUERNAVACA	62270	625,786.00
14468	18 MORELOS	197,560.85	CASA	MIGUEL HIDALGO	TLAQUILTENANGO	62980	545,796.00
14469	18 MORELOS	342,118.02	CASA	AMPLIACION BENITO JUAREZ	EMILIANO ZAPATA	62760	522,910.00
14470	18 MORELOS	181,071.74	CASA	CAMPO CUAXCOMAC	XOCHITEPEC	62790	529,358.00
14471	18 MORELOS	260,537.35	CASA	VILLA LA HACIENDA SUR	TEMIXCO	62585	499,379.00
14472	18 MORELOS	178,904.69	CASA	LÁZARO CÁRDENAS	ZACATEPEC	62780	425,000.00
14473	18 MORELOS	127,703.69	CASA	UNIDAD MARIANO MATAMOROS	CIUDAD AYALA	62721	522,345.00
14474	18 MORELOS	635,639.15	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS OLIVOS, HERMENEGILD	CUAUTLA	62743	776,580.00
14475	18 MORELOS	86,156.88	CASA	UNIDAD LAS JUNTAS	TLALTIZAPAN	62770	341,536.00
14476	18 MORELOS	109,099.84	CASA	BENITO JUÁREZ	CUERNAVACA	62214	512,539.00
14477	18 MORELOS	268,023.04	CASA	LAS POZAS	YAUTEPEC	62731	574,516.00
14478	18 MORELOS	372,686.37	CASA	FRACC. TARIANES	CUERNAVACA	62467	741,456.00
14479	18 MORELOS	78,363.63	CASA	ORIENTAL	JIUTEPEC	62570	427,925.00
14480	18 MORELOS	134,751.97	CASA	AZTECA	TEMIXCO	62580	402,399.00
14481	18 MORELOS	274,793.47	CASA	TEJALPA	JIUTEPEC	62570	587,714.00

14482	18 MORELOS	35,409.21	CASA	FRACC ARBOLEDA DEL CENTENARIO	CUAUTLA	62749	440,640.00
14483	18 MORELOS	161,244.31	CASA	BENITO JUÁREZ	JOJUTLA	62900	648,000.00
14484	18 MORELOS	20,295.73	CASA	MARGARITA DE GORTARI	YAUTEPEC	62730	312,825.00
14485	18 MORELOS	130,223.53	CASA	REVOLUCIÓN	CUERNAVACA	62390	757,355.00
14486	18 MORELOS	344,767.44	CASA	AZTECA	TEMIXCO	62592	602,000.00
14487	18 MORELOS	102,860.74	CASA	CASASANO	CUAUTLA	62740	589,524.00
14488	18 MORELOS	763,046.31	CASA	FRAC. LAS BRISAS	TEMIXCO	62214	1,099,000.00
14489	18 MORELOS	667,243.84	DEPARTAMENTO	COROLA	ALVARO OBREGON	1280	1,050,000.00
14490	18 MORELOS	381,688.73	CASA	CUAUTLIXCO	CUAUTLA	62749	899,767.00
14491	18 MORELOS	185,595.59	CASA	ROMA SUR	CUAUHTEMOC	06760	804,750.00
14492	18 MORELOS	664,107.29	CASA	ZAPATA	CUAUTLA	62744	1,050,000.00
14493	18 MORELOS	716,669.50	CASA	FRACC. LAS FINCAS ZONA ESMERALDA	JIUTEPEC	62565	1,020,720.00
14494	18 MORELOS	285,343.30	DEPARTAMENTO	TRAPICHE	OAXTEPEC	3100	717,487.00
14495	18 MORELOS	767,523.77	CASA	LOMAS DE AHUATLAN	CUERNAVACA	62130	1,099,000.00
14496	18 MORELOS	1,381,917.12	DEPARTAMENTO	LAS VEGAS	CULIACAN	80090	1,436,540.00
14497	18 MORELOS	478,323.49	CASA	LOMAS DE LA SELVA	CUERNAVACA	62270	876,100.00
14498	18 MORELOS	228,120.90	CASA	LA JOYA	TLALPAN	14000	828,740.00
14499	18 MORELOS	957,740.29	DEPARTAMENTO	SAN CRISTOBAL	CUERNAVACA	62240	1,204,130.00
14500	18 MORELOS	972,302.55	CASA	NUCLEO AGRARIO ANENECUILCO	VILLA DE AYALA	62709	1,204,130.00
14501	18 MORELOS	95,074.53	CASA	GABRIEL TEPEPA	CUAUTLA	62743	430,000.00
14502	18 MORELOS	240,109.81	CASA	COCOYOC	YAUTEPEC	62736	656,490.00
14503	18 MORELOS	871,833.04	CASA	CONJUNTO HAB. "CUERNAVACA", CHAMILPA	CUERNAVACA	62210	1,150,000.00
14504	18 MORELOS	313,549.85	CASA	LOS PRESIDENTES	TEMIXCO	62580	858,400.00
14505	18 MORELOS	278,452.14	CASA	HERMENEGILDO GALEANA	CUAUTLA	62749	575,800.00
14506	18 MORELOS	365,399.15	CASA	GABRIEL TEPEPA	CUAUTLA	62742	621,310.00
14507	18 MORELOS	399,323.55	CASA	EMPLEADO	CUERNAVACA	62250	899,767.00
14508	18 MORELOS	206,448.23	CASA	COL. HERMENEGILDO GALENA	CUAUTLA	62742	438,188.00
14509	18 MORELOS	310,190.09	CASA	CUAUTLIXCO	CUAUTLA	62749	849,488.00
14510	18 MORELOS	322,941.95	CASA	AÑO DE JUAREZ	CUAUTLA	62748	491,700.00
14511	18 MORELOS	153,432.86	CASA	SAN ANTON	CUERNAVACA	62020	717,486.00
14512	18 MORELOS	348,797.03	CASA	CIUDAD CHAPULTEPEC	CUERNAVACA	62398	724,681.00
14513	18 MORELOS	70,358.46	CASA	BUGAMBILIAS	JIUTEPEC	62577	648,000.00
14514	18 MORELOS	123,841.39	CASA	CONJ. HAB. SANTA INES	CUAUTLA	62744	360,000.00
14515	18 MORELOS	318,423.48	CASA	LOMAS DE GUADALUPE	TEMIXCO	62580	717,487.00
14516	18 MORELOS	350,141.75	CASA	TLATENCHI	JOJUTLA	62900	614,350.00
14517	18 MORELOS	174,217.25	CASA	IZTACCIHUATL	CUAUTLA	62745	497,890.00
14518	18 MORELOS	1,095,527.24	CASA	CONSTITUCIÃ"N	JIUTEPEC	62553	1,071,920.00
14519	18 MORELOS	123,747.48	CASA	ACAPANTZINGO	CUERNAVACA	62250	490,000.00
14520	18 MORELOS	318,241.62	CASA	VOLCANES	CUAUTLA	62749	862,700.00
14521	18 MORELOS	310,863.06	CASA	PLAN DE AYALA	CUERNAVACA	62180	792,402.00
14522	18 MORELOS	275,280.21	CASA	LOMA BONITA	CUERNAVACA	62130	838,937.00
14523	18 MORELOS	222,964.59	CASA	RICARDO FLORES MAGON	CUERNAVACA	62370	479,890.00
14524	18 MORELOS	584,840.80	CASA	EJIDO TETELA	CUERNAVACA	62270	1,001,000.00
14525	18 MORELOS	394,048.17	CASA	AMPLIACION BENITO JUAREZ	EMILIANO ZAPATA	62760	621,310.00
14526	18 MORELOS	682,337.56	DEPARTAMENTO	LOMAS DE TZOMPANTLE	CUERNAVACA	62130	965,000.00
14527	18 MORELOS	262,701.68	CASA	SAN CARLOS	YAUTEPEC	62737	451,510.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

14528	18 MORELOS	85,903.89	CASA	ZAMORAS	YAUTEPEC	62730	314,574.00
14529	18 MORELOS	977,027.99	CASA	GABRIEL TEPEPA	CUAUTLA	62742	1,204,132.00
14530	18 MORELOS	150,117.99	CASA	BURGOS	TEMIXCO	62584	779,106.00
14531	18 MORELOS	689,198.27	CASA	PROLONGACION CUAUHTEMOC	ATENATITLA	62570	1,050,000.00
14532	18 MORELOS	401,381.06	CASA	SATÉLITE	CUERNAVACA	62460	757,353.00
14533	18 MORELOS	984,180.87	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO CUAUHNAHUAC	CUERNAVACA	62430	1,204,130.00
14534	18 MORELOS	554,757.11	DEPARTAMENTO	COND. INDEPENDENCIA-CENTRO	CUERNAVACA	62000	702,000.00
14535	18 MORELOS	755,916.03	CASA	REAL DE SAN DIEGO	PUEBLA	72530	1,099,480.00
14536	18 MORELOS	562,408.60	CASA	CENTRO	CUERNAVACA	62000	742,000.00
14537	18 MORELOS	308,003.71	CASA	JARDINES DE LA HERRADURA	PUENTE DE IXTLA	62660	588,888.00
14538	18 MORELOS	1,085,965.49	CASA	MARAVILLAS	CUERNAVACA	62230	1,259,610.00
14539	18 MORELOS	404,936.84	CASA	FRACC.VISTA HERMOSA	CUERNAVACA	62290	1,001,980.00
14540	18 MORELOS	272,862.54	CASA	GABRIEL TEPEPA	TLAQUILTENANGO	62166	575,800.00
14541	18 MORELOS	678,270.66	CASA	SOLARES	XOCHITEPEC	62790	1,050,000.00
14542	18 MORELOS	306,716.03	CASA	MARAVILLAS	CUERNAVACA	62230	869,138.00
14543	18 MORELOS	410,994.87	DEPARTAMENTO	EDIF T2-B COND. REAL DE PALMIRA	CUERNAVACA	62070	572,680.00
14544	18 MORELOS	759,126.25	CASA	TZOMPANTLE	CUERNAVACA	62158	1,099,480.00
14545	18 MORELOS	865,824.22	CASA	ANTONIO BARONA	CUERNAVACA	62320	1,150,570.00
14546	18 MORELOS	368,422.58	DEPARTAMENTO	ATZINGO	CUERNAVACA	62180	899,769.00
14547	18 MORELOS	1,245,271.70	CASA	FRACCIONAMIENTO BELLO HORIZONTE	CUERNAVACA	62340	1,297,773.75
14548	18 MORELOS	1,180,239.08	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL DESCANSO	JIUTEPEC	62554	1,201,370.00
14549	18 MORELOS	184,771.54	CASA	CAMPO EL RAYO	TEMIXCO	62580	622,281.00
14550	18 MORELOS	755,915.85	CASA	REVOLUCION	CUAUTLA	62748	1,099,480.00
14551	18 MORELOS	257,775.91	CASA	COL. 5 DE MAYO	YAUTEPEC	62730	584,275.00
14552	18 MORELOS	948,066.82	DEPARTAMENTO	VILLA COAPA	COYOACAN	04920	1,100,000.00
14553	18 MORELOS	119,555.23	CASA	10 DE ABRIL	CIUDAD AYALA	62709	409,208.00
14554	18 MORELOS	847,636.12	CASA	GABRIEL TEPEPA	CUAUTLA	62742	1,050,000.00
14555	18 MORELOS	381,889.97	CASA	BARRIO DE ACAPANTZINGO	CUERNAVACA	62440	547,200.00
14556	18 MORELOS	295,853.73	CASA	ZODIACO	CUERNAVACA	62380	849,488.00
14557	18 MORELOS	225,420.89	CASA	JALOSTOC	CIUDAD AYALA	62720	476,530.00
14558	18 MORELOS	305,068.30	CASA	EL POCHOTE	JOJUTLA	62900	561,100.00
14559	18 MORELOS	126,135.03	CASA	LAZARO CARDENAS	JIUTEPEC	62550	591,700.00
14560	18 MORELOS	667,243.56	CASA	FRACC.LAS BRISAS	TEMIXCO	62588	1,050,000.00
14561	18 MORELOS	389,710.46	CASA	UNIDAD HAB MARIANO MATAMOROS	CIUDAD AYALA	62715	713,000.00
14562	18 MORELOS	168,974.94	CASA	CUAUHTEMOC	JOJUTLA	62900	478,285.00
14563	18 MORELOS	316,564.24	CASA	CONJUNTO HAB CHAPULTEPEC	CUERNAVACA	62480	603,400.00
14564	18 MORELOS	445,649.63	CASA	AMPLIACION BENITO JUAREZ	EMILIANO ZAPATA	62760	644,930.00
14565	18 MORELOS	427,805.27	CASA	PASEOS DEL RIO	EMILIANO ZAPATA	62765	650,000.00
14566	18 MORELOS	26,150.67	CASA	CONSTITUCION	JIUTEPEC	62500	355,256.00
14567	18 MORELOS	212,143.08	CASA	LA CEIBA	YAUTEPEC	62730	450,594.00
14568	18 MORELOS	765,165.88	CASA	VICENTE ESTRADA CAJIGAL	CUERNAVACA	62460	1,009,000.00
14569	18 MORELOS	784,222.96	CASA	LOMA SOL	CUERNAVACA	62156	1,099,480.00
14570	18 MORELOS	580,017.03	CASA	U. HAB. 10 DE ABRIL	AYALA	62743	619,210.00
14571	18 MORELOS	676,598.98	CASA	ACAPANTZINGO	CUERNAVACA	62450	1,030,900.00
14572	18 MORELOS	449,572.43	CASA	ANTONIO BARONA	CUERNAVACA	62320	713,250.00
14573	18 MORELOS	122,281.13	CASA	PROGRESO	JIUTEPEC	62574	483,750.00

14574	18 MORELOS	394,898.75	CASA	FLORES MAGON	CUERNAVACA	62370	687,900.00
14575	18 MORELOS	25,299.15	CASA	LOMAS DE AHUATLAN	CUERNAVACA	62158	504,869.00
14576	18 MORELOS	456,542.46	CASA	MODESTO RANGEL	EMILIANO ZAPATA	62766	572,860.00
14577	18 MORELOS	57,675.22	CASA	SANTA ROSA	YAUTEPEC	62738	372,125.00
14578	18 MORELOS	422,589.08	CASA	CONJ. HAB. TETELCINGO	CUAUTLA	62151	534,045.00
14579	18 MORELOS	410,803.81	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL HACIENDA SANTA IN	CUAUTLA	62749	547,630.00
14580	18 MORELOS	285,605.91	CASA	TEPEYAC	CUAUTLA	62746	610,000.00
14581	18 MORELOS	280,362.29	CASA	LOMAS DE AHUATLAN	CUERNAVACA	62158	852,608.00
14582	18 MORELOS	861,420.03	DEPARTAMENTO	VICENTE ESTRADA CAJIGAL	CUERNAVACA	62460	1,052,860.00
14583	18 MORELOS	289,162.32	CASA	LAZARO CARDENAS	GALEANA	62785	564,299.00
14584	18 MORELOS	194,602.50	DEPARTAMENTO	RICARDO FLORES MAGON	CUERNAVACA	62370	381,540.00
14585	18 MORELOS	83,747.34	CASA	OTILIO MONTAÑO	CUAUTLA	62386	473,583.00
14586	18 MORELOS	460,584.63	CASA	JICARERO	JOJUTLA	62900	661,190.00
14587	18 MORELOS	167,420.25	CASA	GABRIEL TEPEPA	CUAUTLA	62742	717,486.00
14588	18 MORELOS	875,922.78	CASA	EMILIANO ZAPATA	CUAUTLA	62744	1,150,570.00
14589	18 MORELOS	198,095.71	CASA	CIVAC	CUERNAVACA	62550	592,284.00
14590	18 MORELOS	709,195.25	CASA	SOLARES	XOCHITEPEC	62790	104,500.00
14591	18 MORELOS	323,335.02	DEPARTAMENTO	FRACC. LAS PALMAS	CUERNAVACA	62050	572,860.00
14592	18 MORELOS	646,971.89	CASA	FRACC. BELLA VISTA	CHILPANCINGO	39030	803,740.34
14593	18 MORELOS	107,253.08	CASA	HERMENEGILDO GALEANA	CUERNAVACA	62740	589,524.00
14594	18 MORELOS	693,358.74	CASA	U. HAB. LOS RYES	JANTETELCO	62970	755,990.00
14595	18 MORELOS	807,908.29	CASA	ACAPANTZINGO	CUERNAVACA	62446	1,100,000.00
14596	18 MORELOS	171,025.05	CASA	AYALA	CUERNAVACA	62715	443,000.00
14597	18 MORELOS	206,853.52	CASA	LA ROSA	CUERNAVACA	62550	449,000.00
14598	18 MORELOS	675,420.66	CASA	LA JOYA	JIUTEPEC	62550	772,310.00
14599	18 MORELOS	177,422.49	CASA	VICENTE GUERRERO	YAUTEPEC	62736	406,486.00
14600	18 MORELOS	625,959.95	CASA	VILLAS DEL PORTIZUELO	CUERNAVACA	62767	876,740.00
14601	18 MORELOS	717,542.14	CASA	ACAPANTZINGO	CUERNAVACA	62446	990,000.00
14602	18 MORELOS	269,128.40	CASA	CUAUHTEMOC	JOJUTLA	62900	424,850.00
14603	18 MORELOS	497,362.70	CASA	EJIDO TETELA DEL MONTE	CUERNAVACA	62157	746,100.00
14604	18 MORELOS	163,005.40	CASA	CUAUTLIXCO	CUAUTLA	62749	402,399.00
14605	18 MORELOS	223,374.36	CASA	BUENOS AIRES	TLATENCHI	62900	398,560.00
14606	18 MORELOS	324,595.15	CASA	GUADALUPE VICTORIA	CUERNAVACA	62780	681,800.00
14607	18 MORELOS	352,291.02	DEPARTAMENTO	U. HAB. CAMPESTRE	JUITEPEC	62553	515,000.00
14608	18 MORELOS	481,915.04	CASA	LAZARO CARDENAS	CUERNAVACA	62780	837,200.00
14609	18 MORELOS	120,089.12	CASA	LOS PRESIDENTES	TEMIXCO	62580	589,524.00
14610	18 MORELOS	585,517.04	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO	EMILIANO ZAPATA	62764	660,000.00
14611	18 MORELOS	104,696.02	CASA	CENTRO	TEMIXCO	62584	452,334.00
14612	18 MORELOS	590,589.12	CASA	GABIEL TEPEPA	CUAUTLA	62743	1,001,980.00
14613	18 MORELOS	109,576.25	CASA	GABRIEL TEPEPA	CUAUTLA	62742	529,198.00
14614	18 MORELOS	580,852.17	CASA	CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE DE CUERNAVA	JIUTEPEC	62550	638,130.00
14615	18 MORELOS	877,900.71	CASA	NUEVO MEXICO	ZAPOPAN	45138	1,150,570.00
14616	18 MORELOS	286,408.90	CASA	ACAPANTZINGO	CUERNAVACA	62751	858,832.00
14617	18 MORELOS	659,977.30	CASA	PEÑA FLORES	CUERNAVACA	62756	917,479.00
14618	18 MORELOS	83,584.68	CASA	CENTRO	ZACATEPEC	62780	495,062.00
14619	18 MORELOS	99,748.96	CASA	UNIDAD HAB. 10 DE ABRIL	AYALA	62745	366,999.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD

14620	18 MORELOS	243,893.00	CASA	PEDRO AMARO	JOJUTLA	62900	540,000.00
14621	18 MORELOS	389,660.69	CASA	FRACC.ARBOLEDA CENTENARIO	CUAUTLA	62749	662,630.00
14622	18 MORELOS	473,749.32	CASA	FRACC.CLUB RESIDENCIAL SAINT MORITZ	HUITZILAC	62131	798,990.00
14623	18 MORELOS	841,043.01	CASA	APATLACO	JIUTEPEC	62577	1,150,000.00
14624	18 MORELOS	626,310.87	CASA	EMILIANO ZAPATA	CUERNAVACA	62460	788,940.00
14625	18 MORELOS	558,194.21	CASA	CENTRO	JOJUTLA	62900	730,000.00
14626	18 MORELOS	786,799.30	DEPARTAMENTO	ACAPANTZINGO	CUERNAVACA	62446	1,099,480.00
14627	18 MORELOS	23,610.10	CASA	LAZARO CARDENAS	ZACATEPEC	62780	756,000.00
14628	18 MORELOS	711,766.09	DEPARTAMENTO	SAN ANTON	CUERNAVACA	62020	1,014,000.00
14629	18 MORELOS	877,750.33	DEPARTAMENTO	VICENTE ESTRADA CAJIGAL	CUERNAVACA	62460	1,150,570.00
14630	18 MORELOS	1,106,294.09	CASA	LOMAS DEL AGUILA	CUERNAVACA	62473	1,259,610.00
14631	18 MORELOS	130,178.53	CASA	PASEOS DEL RIO	EMILIANO ZAPATA	62760	395,697.00
14632	18 MORELOS	269,593.19	CASA	OTILIO MONTAÑO	JIUTEPEC	62577	603,400.00
14633	18 MORELOS	713,913.68	CASA	FRACC. 10 DE ABRIL	VILLA DE AYALA	62715	702,623.00
14634	18 MORELOS	120,791.11	CASA	LAZARO CARDENAS	ZACATEPEC	62780	364,160.00
14635	18 MORELOS	1,186,562.58	DEPARTAMENTO	COL. LA DEPORTIVA, CONDOMINIO EL CAZAHUA	JIUTEPEC	62570	1,187,668.00
14636	18 MORELOS	339,249.23	CASA	LAS GARZAS TEZOYUCA	EMILIANO ZAPATA	62760	493,702.00
14637	18 MORELOS	114,795.83	CASA	HERMENEGILDO GALEANA	CUAUTLA DE MORELOS	62743	329,437.00
14638	18 MORELOS	716,925.70	DEPARTAMENTO	COL. LUIS ECHEVERRIA DEL BARRIO DE SAN JUA	YAUTEPEC	62738	776,520.00
14639	18 MORELOS	127,100.08	CASA	LAZARO CARDENAS	ZACATEPEC	62780	341,536.00
14640	18 MORELOS	147,923.96	CASA	GABRIEL TEPEPA	CUAUTLA	62742	529,800.00
14641	18 MORELOS	757,508.82	CASA	CHAPULTEPEC	CUERNAVACA	62130	1,099,480.00
14642	18 MORELOS	429,052.89	CASA	MIGUEL HIDALGO	CUERNAVACA	62748	690,000.00
14643	18 MORELOS	119,907.81	CASA	PANCHIMALCO	JOJUTLA	62900	348,200.00
14644	18 MORELOS	11,317.96	CASA	PLAN DE AYALA	ZACATEPEC	62780	340,990.00
14645	18 MORELOS	328,613.68	CASA	EUSEBIO JAUREGUI CONJUNTO SANTA INES	CUAUTLA	62755	465,290.00
14646	18 MORELOS	880,825.62	CASA	ACAPANTZINGO	CUERNAVACA	62450	1,000,000.00
14647	18 MORELOS	820,446.17	CASA	CHIPITLAN, UNIDAD HABITACIONAL ARBOLEDA	CUERNAVACA	62070	899,000.00
14648	18 MORELOS	97,178.93	CASA	TETELCINGO	CUAUTLA	62571	517,065.00
14649	18 MORELOS	208,684.31	CASA	IZTACCIHUATL	CUAUTLA	62740	535,000.00
14650	18 MORELOS	398,560.55	CASA	LA SABANA	ACAPULCO	39780	600,000.00
14651	18 MORELOS	374,629.57	CASA	LAZARO CARDENAS	CUERNAVACA	62780	529,549.00
14652	18 MORELOS	346,580.87	CASA	MARTIRES RIO BLANCO	CUERNAVACA	62577	651,000.00
14653	18 MORELOS	115,592.54	CASA	ALTAVISTA	JOJUTLA	62900	476,250.00
14654	18 MORELOS	613,562.49	CASA	HERMENEGILDO GALEANA	CUAUTLA	62743	653,540.00
14655	18 MORELOS	468,221.58	CASA	GUADALUPE DE LAS ARENAS	EMILIANO ZAPATA	62765	781,910.00
14656	18 MORELOS	168,381.02	DEPARTAMENTO	VILLA REAL LOS COLORINES	CUERNAVACA	52550	447,630.00
14657	18 MORELOS	196,902.48	CASA	BENITO JUAREZ	ZACATEPEC	62780	480,108.00
14658	18 MORELOS	213,934.05	DEPARTAMENTO	VALLE VERDE	TEMIXCO	62580	824,903.00
14659	18 MORELOS	22,375.77	CASA	TLATENCHI	JOJUTLA	62980	427,926.00
14660	18 MORELOS	314,858.70	CASA	3 DEMAYO	EMILIANO ZAPATA	62760	687,960.00
14661	18 MORELOS	218,245.19	CASA	LAZARO CARDENAS	ZACATEPEC	62780	457,990.00
14662	18 MORELOS	636,946.57	CASA	CUAUTLIXCO	CUAUTLA	62749	1,315,530.00
14663	18 MORELOS	492,738.96	CASA	LOMAS DE AHUATLAN	CUERNAVACA	62130	860,000.00
14664	18 MORELOS	632,350.23	CASA	GALEANA	ZACATEPEC	62785	974,700.00
14665	18 MORELOS	668,168.90	DEPARTAMENTO	JACARANDAS	CUERNAVACA	62410	755,990.00

14666	18 MORELOS	245,710.18	DEPARTAMENTO	COND. LOS ALAMOS	JIUTEPEC	62550	500,000.00
14667	18 MORELOS	464,286.38	CASA	PEDREGAL DE LAS FUENTES	CUERNAVACA	62550	949,764.00
14668	18 MORELOS	564,366.10	CASA	LA HUIZACHERA	YAUTEPEC	62730	750,000.00
14669	18 MORELOS	910,555.51	CASA	EL PARAISO	CUAUTLA	62743	944,140.00
14670	18 MORELOS	285,018.86	CASA	LEOPOLDO HEREDIA	VILLA DE AYALA	62725	499,380.00
14671	18 MORELOS	501,074.07	CASA	LOMAS DE AHUATLAN	CUERNAVACA	62156	572,860.00
14672	18 MORELOS	785,056.15	CASA	VICENTE ESTRADA CAJIGAL	YAUTEPEC DE ZARAGOZA	62732	860,000.00
14673	18 MORELOS	526,123.49	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO JOSE G. PARRES	JIUTEPEC	62500	700,243.96
14674	18 MORELOS	251,475.61	CASA	RESIDENCIAL JIUTEPEC	JIUTEPEC	62566	476,530.00
14675	18 MORELOS	667,385.33	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL "HACIENDA SANTA I	CUAUTLA	62740	755,990.00
14676	18 MORELOS	108,672.51	CASA	EL PORVENIR	JIUTEPEC	62577	341,536.00
14677	18 MORELOS	1,085,989.59	CASA	LOMAS DE TETELA	CUERNAVACA	62156	1,080,000.00
14678	18 MORELOS	264,550.98	CASA	NOVENA DEL CARMEN	TEZIUTLA	73800	564,299.00
14679	18 MORELOS	42,515.29	CASA	ZODIACO	CUERNAVACA	62380	827,867.00
14680	18 MORELOS	255,234.16	CASA	CAMPO SANTA MARIA TLATENCHI	JOJUTLA	62980	545,796.00
14681	18 MORELOS	878,421.76	CASA	FOVISSTE MELCHOR OCAMPO	LA PIEDAD, MICHOACAN	59335	1,004,430.00
14682	18 MORELOS	29,883.45	CASA	LAZARO CARDENAS	CUERNAVACA	62080	810,000.00
14683	18 MORELOS	325,505.01	CASA	DIAMANTE	ZACATEPEC	62760	869,138.00
14684	18 MORELOS	671,451.41	CASA	IGNACIO ZARAGOZA	CUAUTLA DE MORELOS	62749	743,400.00
14685	18 MORELOS	1,196,491.30	DEPARTAMENTO	LAZARO CARDENAS	CUERNAVACA	62070	1,315,530.00
14686	18 MORELOS	1,528,924.85	DEPARTAMENTO	CENTRO	JIUTEPEC	62550	1,506,590.00
14687	18 MORELOS	1,108,341.34	CASA	LAS PALMAS	CUERNAVACA	62050	1,259,610.00
14688	18 MORELOS	239,078.80	CASA	TLATENCHI	JOJUTLA	62907	405,730.00
14689	18 MORELOS	1,436,260.76	CASA	OTILIO MONTAÑO	JIUTEPEC	62577	1,457,900.00
14690	18 MORELOS	98,718.13	CASA	EL PORVENIR	JIUTEPEC	62577	394,146.00
14691	18 MORELOS	963,076.71	CASA	FRACCION C, COL. CUAUTLIXCO	CUAUTLA	62747	923,470.00
14692	18 MORELOS	694,964.37	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO RINCONADA DEL CARMEN, COL. I	CUERNAVACA	62390	716,530.00
14693	18 MORELOS	136,400.55	CASA	CIUDAD CHAPULTEPEC	CUERNAVACA	62398	483,750.00
14694	18 MORELOS	350,137.23	CASA	REVOLUCION	CUAUTLA	62748	522,900.00
14695	18 MORELOS	201,550.64	CASA	OACALCO	ZACATEPEC	62739	437,371.00
14696	18 MORELOS	1,306,036.44	CASA	LOMAS DE CORTES	CUEERNAVACA	62240	1,374,140.00
14697	18 MORELOS	120,755.38	CASA	CUAUTLIXCO	CUAUTLA	62749	426,654.00
14698	18 MORELOS	891,252.76	DEPARTAMENTO	CENTRO, CONDOMINIO RESIDENCIAL GRANADA	JIUTEPEC	62550	926,480.00
14699	18 MORELOS	164,264.90	CASA	IGNACIO ZARAGOZA	YAUTEPEC	62736	400,000.00
14700	18 MORELOS	476,289.78	CASA	LAZARO CARDENAS	ZACATEPEC	62780	674,136.00
14701	18 MORELOS	562,528.92	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO LAS JOYAS	JIUTEPEC	62500	1,000,000.00
14702	18 MORELOS	230,413.77	CASA	RINCONADA PALMIRA	JIUTEPEC	62566	417,340.00
14703	18 MORELOS	324,902.67	CASA	TEXCALTEPEC	ZACATEPEC	62226	687,960.00
14704	18 MORELOS	286,596.14	CASA	BUGAMBILIAS	CUERNAVACA	62140	686,370.00
14705	18 MORELOS	864,289.25	CASA	LA PRADERA	EMILIANO ZAPATA	62170	1,150,000.00
14706	18 MORELOS	792,761.76	CASA	ALTA VISTA	CUERNAVACA	62000	960,190.00
14707	18 MORELOS	710,407.85	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO VILLAREAL LOMAS DE CUAUTLA	CUAUTLA	62743	716,530.00
14708	18 MORELOS	91,757.55	CASA	CORRAL GRANDE	ZACATEPEC	62736	370,633.00
14709	18 MORELOS	631,038.71	CASA	LAZARO CARDENAS	XOCHITEPEC	62790	905,000.00
14710	18 MORELOS	418,285.68	CASA	SATELITE	CUERNAVACA	62460	1,001,980.00
14711	18 MORELOS	415,073.19	CASA	LOS PRESIDENTES	TEMIXCO	62587	1,050,000.00

ANEXOS SOLICITUD DE

14712	18 MORELOS	453,840.75	DEPARTAMENTO	JARDIN JUAREZ	JUITEPEC	62576	660,000.00
14713	19 NAYARIT	356,046.34	CASA	NUEVA AVIACION	TEPIC	63196	411,172.03
14714	19 NAYARIT	867,581.55	CASA	LAGOS DEL COUNTRY	TEPIC	63175	1,150,565.00
14715	19 NAYARIT	470,719.05	CASA	LAGOS DEL COUNTRY	TEPIC	63175	949,762.00
14716	19 NAYARIT	1,051,397.73	DEPARTAMENTO	LOS VIVEROS	TEPIC	63037	1,071,853.73
14717	19 NAYARIT	200,747.68	CASA	SANTA FE	TEPIC	63088	517,066.00
14718	19 NAYARIT	892,474.21	CASA	HERIBERTO CASAS	TEPIC	63080	908,665.81
14719	19 NAYARIT	1,621,662.42	CASA	LINDAVISTA	TEPIC	63110	1,653,380.40
14720	19 NAYARIT	707,387.91	DEPARTAMENTO	VALLE MAGNO	XALISCO	63194	768,260.00
14721	19 NAYARIT	6,274.37	CASA	RESIDENCIAL LA HUERTA	TEPIC	63070	280,782.00
14722	19 NAYARIT	676,436.14	CASA	LANDEREÑAS	XALISCO	63784	693,004.00
14723	19 NAYARIT	52,053.81	CASA	LAS ISABELES	XALISCO	63780	317,114.26
14724	19 NAYARIT	522,321.72	CASA	20 DE NOVIEMBRE	TEPIC	63100	624,945.00
14725	19 NAYARIT	500,352.47	CASA	INFONAVIT LOS FRESNOS	TEPIC	63197	646,215.00
14726	19 NAYARIT	391,667.23	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL LOS OLIVOS	TEPIC	63114	603,000.00
14727	19 NAYARIT	1,553,979.44	CASA	PUERTA DEL SOL	XALISCO	63783	1,542,905.73
14728	19 NAYARIT	133,581.67	CASA	HERIBERTO CASAS	TEPIC	63080	443,315.00
14729	19 NAYARIT	13,966.87	CASA	SPAUAN	TEPIC	63115	800,000.00
14730	19 NAYARIT	676,561.86	CASA	MIRAVALLES	COMPOSTELA	63702	700,000.00
14731	19 NAYARIT	134,378.41	CASA	CENTRO	TUXPAN	63200	611,002.50
14732	19 NAYARIT	383,468.56	CASA	NUEVO PROGRESO	XALISCO	63780	603,000.00
14733	19 NAYARIT	592,359.18	CASA	RICARDO FLORES MAGON	TUXPAN	63205	624,940.00
14734	19 NAYARIT	744,083.34	CASA	VILLAS DE MATATIPAC	TEPIC	63059	728,051.46
14735	19 NAYARIT	730,171.24	DEPARTAMENTO	RAMOS MILLAN	XALISCO	63784	725,000.00
14736	19 NAYARIT	785,056.37	CASA	PARQUE ECOLOGICO	TEPIC	63173	1,049,000.00
14737	19 NAYARIT	834,999.01	CASA	SEÑORIO XALISCA	XALISCO	63785	1,004,430.00
14738	19 NAYARIT	980,567.07	DEPARTAMENTO	SIMANCAS	TEPIC	63177	1,095,750.00
14739	19 NAYARIT	589,284.23	CASA	CUAUHTEMOC	SANTIAGO IXCUINTLA	63330	624,949.00
14740	19 NAYARIT	476,525.15	CASA	NUEVAS PALOMAS	TEPIC	63194	602,290.00
14741	19 NAYARIT	191,631.82	CASA	LA HUERTA RESIDENCIAL	TEPIC	63070	804,759.00
14742	19 NAYARIT	347,356.65	CASA	LA HUERTA RESIDENCIAL	TEPIC	63070	899,769.00
14743	19 NAYARIT	770,060.29	CASA	LOMA BONITA SUR	ZAPOPAN	45086	1,099,482.00
14744	19 NAYARIT	547,932.52	CASA	LOS TULIPANES	TEPIC	63037	680,000.00
14745	19 NAYARIT	260,391.25	CASA	LA JOYA	TEPIC	63195	849,489.00
14746	19 NAYARIT	251,858.57	CASA	LAGOS DEL COUNTRY	TEPIC	63175	830,925.94
14747	19 NAYARIT	1,553,033.76	CASA	PUERTA DEL SOL (VII ETAPA)	XALISCO	63783	1,581,208.97
14748	19 NAYARIT	327,085.55	CASA	OBRERA CTM	TEPIC	63120	782,518.81
14749	19 NAYARIT	385,015.39	CASA	CIUDAD DEL VALLE	TEPIC	63157	899,769.00
14750	19 NAYARIT	155,536.60	CASA	CENTRO	TEPIC	63000	480,040.00
14751	19 NAYARIT	745,395.40	CASA	INDECO PLAN DE GUADALUPE	TEPIC	63022	753,500.00
14752	19 NAYARIT	875,396.42	CASA	LOMAS DEL ENCANTO	TEPIC	63173	926,470.00
14753	19 NAYARIT	690,008.55	DEPARTAMENTO	PUERTA DEL SOL	XALISCO	63783	755,990.00
14754	19 NAYARIT	296,822.74	CASA	VALLE DE MATATIPAC	TEPIC	63195	683,136.00
14755	19 NAYARIT	364,446.37	CASA	PUERTA DEL SOL	XALISCO	63783	899,769.00
14756	19 NAYARIT	117,931.81	CASA	EL PROGRESO	SAN BLAS	63740	587,094.00
14757	19 NAYARIT	185,696.90	CASA	EL MOLINO	ACAPONETA	63400	849,487.00

14758	19 NAYARIT	1,171,824.42	DEPARTAMENTO	SAN JUAN	TEPIC	63130	1,315,000.00
14759	19 NAYARIT	202,306.34	CASA	INFONAVIT EL BUEN TONO	SANTIAGO IXCUINTLA	63330	398,563.00
14760	19 NAYARIT	500,774.23	CASA	LA HIGUERA Y LA VACA	SAN BLAS	63743	580,000.00
14761	19 NAYARIT	1,354,450.83	CASA	COLINAS DEL VALLE	TEPIC	63173	1,325,267.84
14762	19 NAYARIT	176,452.68	CASA	OJO DE AGUA	TEPIC	63023	409,209.00
14763	19 NAYARIT	666,571.50	CASA	SEÑORIO XALISCA	XALISCO	63780	793,000.00
14764	19 NAYARIT	461,131.37	DEPARTAMENTO	EL RODEO	TEPIC	63001	810,000.00
14765	19 NAYARIT	774,023.03	CASA	PUERTA DEL SOL	XALISCO	63783	960,185.00
14766	19 NAYARIT	705,358.03	DEPARTAMENTO	ALTAVELA	BAHIA DE BANDERAS	63735	800,000.00
14767	19 NAYARIT	1,334,065.27	DEPARTAMENTO	BONATERRA HABITAT RESIDENCIAL	XALISCO	63194	1,393,845.00
14768	19 NAYARIT	1,001,270.32	DEPARTAMENTO	PASEO DE LOS ROBLES	SAN LUIS MEXTEPEC	51350	998,000.00
14769	19 NAYARIT	508,737.96	CASA	SANTA TERESITA	TEPIC	63020	530,980.00
14770	19 NAYARIT	1,608,534.23	CASA	FRACCIONAMIENTO DENOMINADO TOSCANA R	GARCIA, N.L.	66036	1,570,000.00
14771	19 NAYARIT	921,424.87	DEPARTAMENTO	BONATERRA HABITAT RESIDENCIAL	XALISCO	63194	908,669.91
14772	19 NAYARIT	1,364,197.65	CASA	INSURGENTES MIXCOAC	BENITO JUAREZ-CIUDAD DE ME	3910	1,436,545.00
14773	19 NAYARIT	667,952.96	CASA	BONATERRA HABITAT RESIDENCIAL	TEPIC	63194	944,739.68
14774	19 NAYARIT	1,225,425.64	DEPARTAMENTO	LOS COLOMOS	TEPIC	63177	1,272,200.00
14775	19 NAYARIT	1,630,242.61	CASA	BONATERRA	TEPIC	63194	1,661,960.59
14776	19 NAYARIT	687,124.22	CASA	LINDAVISTA	TEPIC	63110	1,050,000.00
14777	19 NAYARIT	1,486,489.88	CASA	ARBOLEDAS ECO RESIDENCIAL	TEPIC	63129	1,449,039.26
14778	19 NAYARIT	446,222.06	CASA	GOBERNADORES	TEPIC	63175	631,833.00
14779	19 NAYARIT	565,732.83	CASA	BOSQUES	URUAPAN -MICHOACAN	60190	834,767.00
14780	19 NAYARIT	582,582.22	CASA	RAMOS MILLAN	XALISCO	63784	582,127.00
14781	19 NAYARIT	418,666.00	CASA	CASASANO	CUAUTLA- MORELOS	62740	499,350.00
14782	19 NAYARIT	1,469,932.31	DEPARTAMENTO	BONATERRA	XALISCO	63194	1,505,708.92
14783	19 NAYARIT	82,511.84	CASA	LAS BRISAS	TEPIC	63117	899,769.00
14784	19 NAYARIT	1,087,872.13	CASA	COLINAS DEL REY	TEPIC	63180	1,259,600.00
14785	19 NAYARIT	611,980.27	CASA	BUGAMBILIAS	TEPIC	63035	720,000.00
14786	19 NAYARIT	677,591.16	CASA	EMILIO M. GONZALEZ	TEPIC	63038	741,000.00
14787	19 NAYARIT	23,004.06	CASA	LINDAVISTA	TEPIC	63110	322,452.00
14788	19 NAYARIT	538,195.79	CASA	BRISAS DE SAN JUAN	TEPIC	63117	781,910.00
14789	19 NAYARIT	106,362.33	CASA	MIGUEL HIDALGO	TEPIC	63193	426,654.00
14790	19 NAYARIT	643,064.82	CASA	REAL DEL BOSQUE	XALISCO	63787	719,760.00
14791	19 NAYARIT	251,325.22	CASA	RIVERAS DE LA LAGUNA	TEPIC	63039	455,500.00
14792	19 NAYARIT	525,601.22	CASA	UNION OBRERA C.T.M.	TEPIC	63069	660,000.00
14793	19 NAYARIT	1,087,872.13	CASA	RINCONADA RESIDENCIAL	TEPIC	63062	1,259,600.00
14794	19 NAYARIT	583,995.46	CASA	SANTA TERESITA	TEPIC	63020	1,001,982.00
14795	19 NAYARIT	168,155.12	CASA	COMERCIANTES	TEPIC	63175	450,000.00
14796	19 NAYARIT	206,000.15	CASA	LANDEREÑAS SUTSEM	XALISCO	63780	405,730.00
14797	19 NAYARIT	134,980.88	CASA	LOMAS BONITAS	TEPIC	63062	347,680.00
14798	19 NAYARIT	1,221,026.26	CASA	VALLES DE ROMA	XALISCO	63780	1,315,500.00
14799	19 NAYARIT	1,367,349.20	DEPARTAMENTO	BONATERRA HABITAT RESIDENCIAL	XALISCO	63194	1,436,000.00
14800	19 NAYARIT	880,562.38	CASA	PORTA ALTA	TEPIC	63173	1,150,570.00
14801	19 NAYARIT	1,513,459.81	CASA	BONATERRA	TEPIC	63194	1,542,905.73
14802	19 NAYARIT	487,610.51	CASA	15 DE MAYO	TEPIC	63190	776,580.00
14803	19 NAYARIT	354,624.27	CASA	OBRERA	TEPIC	63120	876,104.00

COMISIÓN DE VALORES
ANEXOS

14804	19 NAYARIT	757,201.64	CASA	LOMAS DE LA CRUZ	TEPIC	63037	1,099,482.00
14805	19 NAYARIT	150,200.39	CASA	VILLAS DEL PARQUE	TEPIC	63173	366,999.00
14806	19 NAYARIT	123,526.57	CASA	CONJUNTO KIEKARI	XALISCO	63787	438,936.00
14807	19 NAYARIT	266,643.28	DEPARTAMENTO	LOS SAUCES	TEPIC	63195	545,794.00
14808	19 NAYARIT	318,157.52	CASA	AMPLIACION PARAISO	TEPIC	63035	575,000.00
14809	19 NAYARIT	214,551.82	CASA	RIVERAS DE LA LAGUNA	TEPIC	63039	424,758.00
14810	19 NAYARIT	390,958.28	CASA	LAGOS DEL COUNTRY	TEPIC	63175	899,769.00
14811	19 NAYARIT	384,976.13	CASA	VALLES DE ROMA	XALISCO	63780	899,769.00
14812	19 NAYARIT	488,780.06	CASA	BONATERRA HABITAT RESIDENCIAL	TEPIC	63194	949,760.00
14813	19 NAYARIT	459,380.85	CASA	S.U.T.S.E.M.	TEPIC	63030	576,700.00
14814	19 NAYARIT	734,690.92	CASA	SENDEROS DEL MONTE	TEPIC	63023	752,000.00
14815	19 NAYARIT	429,139.38	CASA	NIÑOS HEROES	TEPIC	63197	538,510.00
14816	19 NAYARIT	1,221,064.95	CASA	MAGISTERIAL	TEPIC	63040	1,315,530.00
14817	19 NAYARIT	232,111.30	CASA	NUEVA ALEMANIA	TEPIC	63130	545,796.00
14818	19 NAYARIT	892,510.46	DEPARTAMENTO	BONATERRA HABITAT RESIDENCIAL	XALISCO	63194	908,700.00
14819	19 NAYARIT	251,306.98	CASA	S.U.T.S.E.M. LANDEREÑAS	XALISCO	63780	545,794.00
14820	19 NAYARIT	380,705.57	CASA	RIVERAS DE LA LAGUNA	TEPIC	63039	753,840.00
14821	19 NAYARIT	310,989.72	CASA	JARDINES DEL VALLE	TEPIC	63035	603,402.00
14822	19 NAYARIT	1,512,437.28	CASA	PUERTA DEL SOL	XALISCO	63783	1,513,000.00
14823	19 NAYARIT	1,040,061.78	CASA	VILLAS UNIVERSIDAD	PUERTO VALLARTA	48290	1,090,000.00
14824	19 NAYARIT	1,357,928.95	CASA	PUERTA DEL SOL	XALISCO	63783	1,382,564.32
14825	19 NAYARIT	1,317,764.08	CASA	LAGOS DEL COUNTRY	TEPIC	63175	1,320,000.00
14826	19 NAYARIT	442,523.15	CASA	INDEPENDENCIA	TEPIC	63136	631,830.00
14827	19 NAYARIT	365,953.87	CASA	LOMAS DE LA LAGUNA	TEPIC	63059	522,910.00
14828	19 NAYARIT	169,847.00	CASA	PUENTE DE SAN CAYETANO	TEPIC	63193	477,536.00
14829	19 NAYARIT	527,929.46	CASA	VILLAS DEL PRADO	TEPIC	63173	640,000.00
14830	19 NAYARIT	619,046.99	CASA	LOS VIVEROS	TEPIC	63037	723,850.00
14831	19 NAYARIT	403,443.67	CASA	INFONAVIT EL TECOLOTE	TEPIC	63135	520,000.00
14832	19 NAYARIT	293,348.82	DEPARTAMENTO	ALBORADA	XALISCO	63782	477,535.00
14833	19 NAYARIT	389,484.29	CASA	AMPLIACION PARAISO	TEPIC	63038	603,402.00
14834	19 NAYARIT	647,142.34	CASA	EL PARAISO	TEPIC	63038	790,000.00
14835	19 NAYARIT	472,178.31	CASA	VALLE DORADO	BAHIA DE BANDERAS-MEZCALE	63735	637,480.00
14836	19 NAYARIT	727,612.40	CASA	VALLE REAL II	TEPIC	63195	719,121.05
14837	19 NAYARIT	1,486,289.31	CASA	LOMAS DEL ENCANTO	TEPIC	63173	1,500,000.00
14838	19 NAYARIT	766,845.63	CASA	PARQUE ECOLOGICO	TEPIC	63195	1,099,482.00
14839	19 NAYARIT	346,368.87	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL LOS OLIVOS	TEPIC	63114	603,000.00
14840	19 NAYARIT	1,095,906.43	CASA	OJO DE AGUA	TEPIC	63023	1,145,520.00
14841	19 NAYARIT	976,762.39	DEPARTAMENTO	LOS COLOMOS	TEPIC	63177	978,255.00
14842	19 NAYARIT	698,095.23	CASA	INFONAVIT EL TECOLOTE	TEPIC	63135	756,185.00
14843	19 NAYARIT	850,277.27	CASA	LAZARO CARDENAS	TEPIC	63190	1,150,000.00
14844	19 NAYARIT	766,300.64	CASA	BUROCRATA FEDERAL	TEPIC	63156	1,099,482.00
14845	19 NAYARIT	972,152.92	CASA	PARQUE ECOLOGICO	TEPIC	63173	1,204,125.00
14846	19 NAYARIT	216,498.82	CASA	CUITLAHUAC	TEPIC	63030	390,890.00
14847	19 NAYARIT	379,545.51	DEPARTAMENTO	COSTA CORAL V	BAHIA DE BANDERAS-BUCERIAS	63735	633,140.00
14848	19 NAYARIT	855,158.17	DEPARTAMENTO	NUEVO PROGRESO	XALISCO	63782	870,100.00
14849	19 NAYARIT	855,503.03	CASA	RINCON DE SAN JUAN	TEPIC	63138	998,800.00

14850	19 NAYARIT	778,352.19	CASA	PASEO DEL VALLE REAL	TEPIC	63195	810,000.00
14851	19 NAYARIT	473,461.26	CASA	FRANCISCO I. MADERO	TEPIC	63500	567,245.70
14852	19 NAYARIT	580,920.30	CASA	BONATERRA HABITAT RESIDENCIAL	TEPIC	63194	1,001,980.00
14853	19 NAYARIT	870,172.38	DEPARTAMENTO	LOS COLOMOS	TEPIC	63177	932,000.00
14854	19 NAYARIT	952,882.84	CASA	SANTA TERESITA	TEPIC	63020	976,900.00
14855	19 NAYARIT	1,058,611.68	CASA	PUERTA DEL SOL	XALISCO	63783	1,079,208.00
14856	19 NAYARIT	894,174.29	CASA	PUEBLO NUEVO	XALISCO	63784	891,300.00
14857	19 NAYARIT	278,234.88	CASA	RIVERAS DE LA LAGUNA	TEPIC	63039	545,000.00
14858	19 NAYARIT	1,458,499.52	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL LA HUERTA	TEPIC	63070	1,500,000.00
14859	19 NAYARIT	1,237,493.48	DEPARTAMENTO	BONATERRA HABITAT RESIDENCIAL	TEPIC	63194	1,374,141.00
14860	19 NAYARIT	603,530.54	CASA	BUROCRATA FEDERAL	TEPIC	63156	629,300.00
14861	19 NAYARIT	482,965.34	CASA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	TEPIC	63021	545,290.00
14862	19 NAYARIT	438,507.67	CASA	LOMAS DE LA CRUZ	TEPIC	63037	520,000.00
14863	19 NAYARIT	631,050.74	CASA	VILLAS DEL PARQUE	TEPIC	63173	750,000.00
14864	19 NAYARIT	738,598.59	CASA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	TEPIC	63021	752,000.00
14865	19 NAYARIT	444,179.67	CASA	NUEVO PROGRESO	XALISCO	63782	572,860.00
14866	19 NAYARIT	618,808.81	CASA	VILLAS DEL PARQUE	TEPIC	63173	653,000.00
14867	19 NAYARIT	941,671.78	CASA	PASEO DEL VALLE REAL 2DA ETAPA	TEPIC	63195	908,664.91
14868	19 NAYARIT	519,236.32	DEPARTAMENTO	ARAMARA II	TEPIC	63173	620,000.00
14869	19 NAYARIT	1,339,893.95	DEPARTAMENTO	BONATERRA HABITAT RESIDENCIAL	XALISCO	63194	1,370,000.00
14870	19 NAYARIT	533,771.73	DEPARTAMENTO	VALLE DE LA CRUZ	TEPIC	63035	630,000.00
14871	19 NAYARIT	965,541.18	CASA	PUERTA PARAISO	TEPIC	63173	939,000.00
14872	19 NAYARIT	654,676.12	CASA	NUEVO PROGRESO	XALISCO	63782	755,990.00
14873	19 NAYARIT	1,360,742.35	CASA	PARQUE ECOLOGICO	TEPIC	63001	1,436,540.00
14874	19 NAYARIT	1,271,964.53	CASA	ARBOLEDAS ECO RESIDENCIAL	TEPIC	63129	1,374,130.00
14875	19 NAYARIT	479,433.06	CASA	25 DE ABRIL	XALISCO	63784	599,000.00
14876	19 NAYARIT	673,349.39	CASA	REVOLUCION	TEPIC	63173	700,000.00
14877	19 NAYARIT	820,087.67	DEPARTAMENTO	PALOMAS DORADAS	XALISCO	63788	829,000.00
14878	19 NAYARIT	1,058,611.72	DEPARTAMENTO	EL PARAISO	TEPIC	63038	1,079,208.04
14879	19 NAYARIT	520,690.61	CASA	LOS VIVEROS	TEPIC	63037	723,935.00
14880	19 NAYARIT	1,448,011.58	CASA	CORDONCILLOS II	XALISCO	63784	1,453,000.00
14881	19 NAYARIT	1,570,338.44	CASA	LOMAS DE SAN JUAN	TEPIC	63128	1,580,000.00
14882	19 NAYARIT	643,683.05	CASA	LOMAS DEL ENCANTO	TEPIC	63173	683,000.00
14883	19 NAYARIT	566,976.16	CASA	RUINAS DE JAUJA	TEPIC	63083	625,000.00
14884	19 NAYARIT	1,265,191.21	CASA	PUERTA DEL SOL VII ETAPA	XALISCO	63783	1,374,140.00
14885	19 NAYARIT	829,366.63	CASA	VILLAS ARANA	TEPIC	63037	865,000.00
14886	19 NAYARIT	1,017,539.42	CASA	CENTRO	SANTIAGO IXCUINTLA	63330	1,036,000.00
14887	19 NAYARIT	1,658,515.78	CASA	RIVERAS DE LA LAGUNA	TEPIC	63039	1,662,040.00
14888	19 NAYARIT	808,651.55	CASA	LOS COLOMOS	TEPIC	63177	932,834.00
14889	19 NAYARIT	887,141.49	CASA	COLINAS DEL VALLE	TEPIC	63173	914,574.82
14890	19 NAYARIT	531,011.08	CASA	AMPLIACION TIERRA Y LIBERTAD	TEPIC	63178	624,945.00
14891	19 NAYARIT	854,632.22	CASA	JARDINES DEL VALLE	TEPIC	63035	870,136.98
14892	19 NAYARIT	1,638,645.00	DEPARTAMENTO	BONATERRA HABITAT RESIDENCIAL	XALISCO	63194	1,581,208.07
14893	19 NAYARIT	1,300,615.85	DEPARTAMENTO	BENITO JUAREZ ORIENTE	TEPIC	63175	1,300,000.00
14894	19 NAYARIT	888,422.76	CASA	OBRERA	SANTIAGO IXCUINTLA	63320	908,664.91
14895	19 NAYARIT	1,570,338.28	CASA	LOMAS DE LA CRUZ	TEPIC	63037	1,542,905.73

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

14896	19 NAYARIT	702,038.94	CASA	SANTA CECILIA	TEPIC	63089	695,377.63
14897	19 NAYARIT	211,748.22	CASA	BUGAMBILIAS	TEPIC	63035	516,480.00
14898	19 NAYARIT	346,529.80	CASA	VALLE DE MATATIPAC	TEPIC	63195	949,763.00
14899	19 NAYARIT	1,679,918.06	CASA	PUERTA DEL SOL	XALISCO	63783	1,661,000.00
14900	19 NAYARIT	318,083.54	CASA	VALLE DEL COUNTRY	TEPIC	63175	547,630.00
14901	19 NAYARIT	1,283,123.28	DEPARTAMENTO	CATARA	VILLA DE POZOS	78397	1,374,141.00
14902	19 NAYARIT	296,651.27	CASA	ALBORADA	XALISCO	63190	631,833.00
14903	19 NAYARIT	1,347,166.76	CASA	MAGISTERIAL	TEPIC	63040	1,436,540.00
14904	19 NAYARIT	837,601.22	CASA	CONJ. URBANO VILLAS DEL SAUCE	SAN ANTONIO LA ISLA	52280	920,000.00
14905	19 NAYARIT	754,155.38	CASA	REAL MONTECARLO	TEPIC	63059	820,000.00
14906	19 NAYARIT	779,704.29	CASA	FLUVIAL VALLARTA	PUERTO VALLARTA	48312	1,099,482.00
14907	19 NAYARIT	674,682.45	CASA	VILLAS UNIVERSIDAD	PUERTO VALLARTA	48290	743,400.00
14908	19 NAYARIT	1,395,809.71	CASA	COLINAS DEL VALLE	TEPIC	63173	1,382,565.22
14909	19 NAYARIT	1,477,902.53	CASA	ARBOLEDAS ECO RESIDENCIAL	TEPIC	63129	1,497,570.00
14910	19 NAYARIT	1,539,532.91	CASA	COLINAS DEL SANTUARIO	CORREGIDORA-QUERETARO	76910	1,581,312.00
14911	19 NAYARIT	43,722.50	CASA	MENCHACA	TEPIC	63000	404,013.00
14912	19 NAYARIT	193,704.30	CASA	FRACC. LA HUERTA RES.	TEPIC	63070	556,581.00
14913	19 NAYARIT	232,478.16	CASA	RES. LA HUERTA	TEPIC	63070	589,524.00
14914	19 NAYARIT	274,069.46	CASA	FRACC. LOS VIVEROS	TEPIC	63037	742,770.00
14915	19 NAYARIT	172,828.87	CASA	FRACC. LAGOS DEL COUNTRY	TEPIC	63175	442,005.00
14916	19 NAYARIT	487,003.10	CASA	FRACC. ALBORADA	TEPIC	63190	708,343.00
14917	19 NAYARIT	240,312.82	CASA	LAZARO CARDENAS	SANTIAGO IXC.	63500	677,395.50
14918	19 NAYARIT	136,534.76	CASA	FLORES MAGON	TUXPAN	63200	518,000.00
14919	19 NAYARIT	399,342.93	CASA	FRACC. VALLE DORADO	BAHIA DE BANDERAS	63735	757,353.00
14920	19 NAYARIT	128,879.23	CASA	INSURGENTES	TEPIC	63183	360,137.00
14921	19 NAYARIT	311,239.60	CASA	EL TECOLOTE	TEPIC	63135	789,243.00
14922	19 NAYARIT	362,077.93	CASA	SANTA TERESITA	TEPIC	63020	757,353.00
14923	19 NAYARIT	360,827.67	CASA	EMILIANO ZAPATA	XALISCO	63780	750,000.00
14924	19 NAYARIT	315,990.20	CASA	COLINAS DE XALISCO	XALISCO	63787	603,000.00
14925	19 NAYARIT	371,859.13	CASA	FRACC. BONATERRA COTO BONANZA	TEPIC	63174	757,350.00
14926	19 NAYARIT	76,739.38	CASA	NUEVAS PALOMAS	TEPIC	63194	488,172.00
14927	19 NAYARIT	138,849.93	CASA	FRACC. LA FLORESTA	TEPIC	63195	443,000.00
14928	19 NAYARIT	260,661.46	CASA	FERROCARRILEROS	TEPIC	63177	575,802.00
14929	19 NAYARIT	96,959.00	CASA	FRACC- JACARANDAS	TEPIC	63178	427,926.00
14930	19 NAYARIT	140,534.50	CASA	LOMAS DE LA CRUZ	TEPIC	63037	634,000.00
14931	19 NAYARIT	293,578.69	CASA	FRACC. PUERTA LUNA	XALISCO	63780	522,910.00
14932	19 NAYARIT	159,494.04	CASA	LOS FRESNOS	TEPIC	63185	465,101.16
14933	19 NAYARIT	208,385.86	CASA	FRACC. VILLAS DE LA LAGUNA	TEPIC	63039	476,538.00
14934	19 NAYARIT	301,860.13	CASA	26 DE SEPTIEMBRE	TEPIC	63196	717,487.00
14935	19 NAYARIT	79,417.18	CASA	AMP. PARAISO	TEPIC	63035	361,100.00
14936	19 NAYARIT	160,351.91	CASA	VALLE DE ZARAGOZA	TEPIC	63035	380,333.00
14937	19 NAYARIT	127,171.16	CASA	LOS SAUCES	TEPIC	63193	495,000.00
14938	19 NAYARIT	467,029.93	CASA	FRACC. BONATERRA COTO BONANZA	TEPIC	63174	949,762.00
14939	19 NAYARIT	366,686.18	CASA	FRACC. CASTILLA	TEPIC	63196	899,769.00
14940	19 NAYARIT	179,638.30	CASA	FRACC. CD. DEL VALLE	TEPIC	63157	519,849.15
14941	19 NAYARIT	111,427.97	CASA	SAN CAYETANO	TEPIC	63511	330,073.00

14942	19 NAYARIT	755,916.12	CASA	LINDAVISTA	TEPIC	63110	1,099,480.00
14943	19 NAYARIT	307,548.25	CASA	LAS DELICIAS	TEPIC	63507	622,280.00
14944	19 NAYARIT	51,159.05	CASA	RAMOS MILLAN	XALISCO	63784	675,758.39
14945	19 NAYARIT	188,554.33	CASA	CENTRO	TEPIC	63138	804,759.00
14946	19 NAYARIT	257,004.69	CASA	PUERTA DE LA LAGUNA	TEPIC	63039	522,654.00
14947	19 NAYARIT	227,067.57	CASA	COLINAS DE XALISCO	XALISCO	63787	476,538.00
14948	19 NAYARIT	417,244.36	CASA	FRACC. RES. LOS OLIVOS	TEPIC	63114	608,000.00
14949	19 NAYARIT	172,828.87	CASA	FRACC. LAGOS DEL COUNTRY	TEPIC	63175	442,005.00
14950	19 NAYARIT	307,022.83	CASA	FACC. PUERTA DEL SOL	XALISCO	63783	612,537.00
14951	19 NAYARIT	103,105.27	CASA	LOS SAUCES	TEPIC	63197	475,773.00
14952	19 NAYARIT	214,987.83	CASA	AMPL.JARDINES DEL VALLE	TEPIC	63035	431,642.00
14953	19 NAYARIT	771,368.06	CASA	LOMAS DE LA CRUZ	TEPIC	63037	1,099,480.00
14954	19 NAYARIT	1,182,788.56	CASA	PUERTA DEL SOL	XALISCO	63783	1,315,530.00
14955	19 NAYARIT	138,832.19	CASA	FRACC.VILLA DE LA LAGUNA	TEPIC	63039	409,000.00
14956	19 NAYARIT	156,786.45	CASA	VILLAS DEL NAYAR	TEPIC	63177	490,581.00
14957	19 NAYARIT	185,676.42	CASA	FRACC. VALLE DEL COUNTRY	TEPIC	63175	427,926.00
14958	19 NAYARIT	169,260.42	CASA	SAN ANTONIO	TEPIC	63159	517,066.00
14959	19 NAYARIT	351,824.33	CASA	FRACC. BONATERRA	TEPIC	63174	899,769.00
14960	19 NAYARIT	692,890.44	CASA	FRACC. BALCONES DE VALLARTA	PUERTO VALLARTA	48293	917,479.00
14961	19 NAYARIT	358,877.09	CASA	LINDAVISTA	TEPIC	63110	899,769.00
14962	19 NAYARIT	319,192.34	CASA	RAMOS MILLAN	XALISCO	63784	603,000.00
14963	19 NAYARIT	158,841.15	CASA	CORDONCILLOS	XALISCO	63783	506,792.65
14964	19 NAYARIT	166,102.53	CASA	FRACC. LOS ENCANTOS	BAHIA DE BANDERAS	63735	517,066.00
14965	19 NAYARIT	438,570.09	CASA	FERROCARRILEROS	TEPIC	63177	661,185.00
14966	19 NAYARIT	406,413.39	CASA	FRACC. LAGOS DEL COUNTRY	TEPIC	63175	572,330.64
14967	19 NAYARIT	338,450.71	CASA	RESIDENCIAL LOS OLIVOS	TEPIC	63114	603,000.00
14968	19 NAYARIT	357,690.46	CASA	FRACC. LAGOS DE COUNTRY	TEPIC	63175	596,890.21
14969	19 NAYARIT	385,987.28	CASA	FRACC. SENDEROS DEL MONTE	TEPIC	63023	630,000.00
14970	19 NAYARIT	37,090.62	CASA	SAN CAYETANO CENTRO	TEPIC	63509	404,013.00
14971	19 NAYARIT	695,817.40	CASA	EL COLLI URBANO U.P. 1	ZAPOPAN	45070	917,475.00
14972	19 NAYARIT	605,034.27	CASA	LOMAS DE LA CRUZ	TEPIC	63037	876,739.00
14973	19 NAYARIT	348,413.65	CASA	FRANCISCO I MADERO	TEPIC	63500	547,206.00
14974	19 NAYARIT	289,382.40	CASA	FRACC. REAL MONTECARLO	TEPIC	63059	522,000.00
14975	19 NAYARIT	313,691.32	CASA	FRACC. LAGOS DEL COUNTRY	TEPIC	63175	717,487.00
14976	19 NAYARIT	368,382.12	CASA	MOCTEZUMA	TEPIC	63180	650,645.00
14977	19 NAYARIT	856,404.41	CASA	FRACC. PUERTA DEL SOL	XALISCO	63780	1,150,570.00
14978	19 NAYARIT	380,710.01	CASA	LOS OLIVOS	TEPIC	63114	635,000.00
14979	19 NAYARIT	436,981.89	CASA	FRACC. REAL MONTECARLO	TEPIC	63059	648,200.00
14980	19 NAYARIT	244,392.72	CASA	VILLAS DE MATATIPAC	TEPIC	63059	840,000.00
14981	19 NAYARIT	183,328.68	CASA	FRACC. VALLARTA 750	PUERTO VALLARTA	48314	335,000.00
14982	19 NAYARIT	334,909.41	CASA	FRACC. LA JOYA	TEPIC	63195	835,314.00
14983	19 NAYARIT	659,365.71	CASA	NUEVA AVIACION	TEPIC	63196	917,479.00
14984	19 NAYARIT	114,235.53	CASA	FRACC. NAVARREÂ¿O	XALISCO	63785	589,524.00
14985	19 NAYARIT	122,562.75	CASA	CASTILLA	TEPIC	63196	767,352.00
14986	19 NAYARIT	159,164.14	CASA	COLINAS DE XALISCO	XALISCO	63787	413,474.00
14987	19 NAYARIT	556,406.35	DEPARTAMENTO	FRACC. LA HUERTA RES.	TEPIC	63070	690,664.00

ANEXOS

14988	19 NAYARIT	196,264.43	CASA	CENTRO	COMPOSTELA/LAS VARAS	63715	476,538.00
14989	19 NAYARIT	1,245,234.09	CASA	FRACC. BONATERRA COTO BONARIA	TEPIC	63194	1,370,140.00
14990	19 NAYARIT	277,798.60	CASA	EMILIANO ZAPATA	TEPIC	63020	575,802.00
14991	19 NAYARIT	702,231.10	CASA	CUAUHTEMOC	TEPIC	63180	915,000.00
14992	19 NAYARIT	423,076.06	CASA	FRACC. JACARANDAS	TEPIC	63175	631,833.00
14993	19 NAYARIT	483,738.32	CASA	OBRERA	TEPIC	63120	949,762.00
14994	19 NAYARIT	155,268.63	CASA	RODEO DE LA PUNTA	TEPIC	63060	417,304.00
14995	19 NAYARIT	674,981.96	CASA	SUTSEM LANDAREÃ¿AS	XALISCO	63783	755,990.00
14996	19 NAYARIT	81,004.41	CASA	LOMAS DE LA LAGUNA	TEPIC	63039	467,472.00
14997	19 NAYARIT	463,062.16	CASA	FRACC. REAL MONTECARLO	TEPIC	63059	616,000.00
14998	19 NAYARIT	328,440.29	CASA	STA. CECILIA	TEPIC	63089	603,400.00
14999	19 NAYARIT	856,404.09	CASA	HERIBERTO CASAS	TEPIC	63080	1,150,570.00
15000	19 NAYARIT	499,406.98	CASA	FRACC VALLE DEL COUNTRY	TEPIC	63175	680,440.00
15001	19 NAYARIT	680,091.17	CASA	FRACC. LA HUERTA RES.	TEPIC	63000	917,479.00
15002	19 NAYARIT	276,293.35	CASA	PUERTA DEL SOL	TEPIC	63780	575,802.00
15003	19 NAYARIT	465,551.67	CASA	LOMAS BONITAS	TEPIC	63062	563,330.00
15004	19 NAYARIT	1,135,995.85	CASA	CENTRO	TEPIC	63000	1,259,600.00
15005	19 NAYARIT	474,315.71	CASA	FRACC. LOMA BONITA	ZAPOPAN	45086	674,134.00
15006	19 NAYARIT	142,973.20	CASA	CENTRO	TEPIC	63000	623,999.01
15007	19 NAYARIT	657,285.90	CASA	LOS SAUCES	TEPIC	63197	772,310.00
15008	19 NAYARIT	420,836.20	CASA	TECOLOTE	TEPIC	63000	900,000.00
15009	19 NAYARIT	584,212.86	CASA	LOMAS DE LA CRUZ	TEPIC	63037	925,800.00
15010	19 NAYARIT	410,551.18	CASA	EL CONCHAL	SAN BLAS	63740	630,000.00
15011	19 NAYARIT	570,821.55	CASA	FRACC. LAGOS DEL COUNTRY	TEPIC	63157	1,001,981.00
15012	19 NAYARIT	202,256.89	CASA	FRACC. VILLAS DE MATATIPAC	TEPIC	63059	545,782.00
15013	19 NAYARIT	530,517.93	CASA	FRACC. LOMAS DE CORTEZ	TEPIC	63059	662,625.00
15014	19 NAYARIT	835,404.40	CASA	LOS COLOMOS	TEPIC	63177	865,000.00
15015	19 NAYARIT	292,858.19	CASA	FRACC. PUERTAS DEL SOL	TEPIC	63159	616,737.00
15016	19 NAYARIT	622,529.83	CASA	FRACC JACARANDAS	TEPIC	63175	1,150,570.00
15017	19 NAYARIT	213,673.68	CASA	INFONAVIT	SANTIAGO IXCUINTLA	63311	600,000.00
15018	19 NAYARIT	390,442.73	CASA	FRACC. JACARANDAS	TEPIC	63105	830,000.00
15019	19 NAYARIT	358,776.24	CASA	ESTRADA	ZAPOPAN	44600	603,000.00
15020	19 NAYARIT	438,292.72	CASA	FRACC. REAL MONTE CARLO	TEPIC	63059	647,000.00
15021	19 NAYARIT	773,349.41	CASA	RESIDENCIAL LA LOMA	TEPIC	63137	1,099,482.00
15022	19 NAYARIT	526,464.61	CASA	LUIS ECHEVERRIA.	TEPIC	63068	705,000.00
15023	19 NAYARIT	159,522.01	CASA	SUTSEM LANDAREÃ¿AS	XALISCO	63783	514,000.00
15024	19 NAYARIT	60,743.82	CASA	EL CONCHAL	SAN BLAS	63743	353,556.00
15025	19 NAYARIT	351,823.93	CASA	FRACC. LA JOYA	TEPIC	63195	899,769.00
15026	19 NAYARIT	473,386.79	CASA	FRACC. PUERTA DEL SOL	XALISCO	63117	949,762.00
15027	19 NAYARIT	132,382.96	CASA	FRACC. PUERTA DEL SOL	XALISCO	63780	767,352.00
15028	19 NAYARIT	972,295.60	CASA	MIGUEL HIDALGO	TEPIC	63193	1,204,125.00
15029	19 NAYARIT	840,123.55	CASA	LOS CIRUELOS	TEPIC	63195	1,050,000.00
15030	19 NAYARIT	461,180.73	CASA	UNIDAD HAB. LOS LLANOS	TEPIC	63000	623,060.00
15031	19 NAYARIT	1,560,081.88	DEPARTAMENTO	OJO DE AGUA	TEPIC	63023	1,581,208.07
15032	19 NAYARIT	891,777.01	CASA	FRACC. PARQUE ECOLOGICO	TEPIC	63173	991,630.00
15033	19 NAYARIT	1,092,002.25	CASA	FRACC. CASTILLA	TEPIC	63196	1,259,600.00

15034	19 NAYARIT	734,924.42	CASA	FRACC. JACARANDAS	TEPIC	63195	806,600.00
15035	19 NAYARIT	396,891.95	CASA	REAL MONTECARLO	TEPIC	63059	614,700.00
15036	19 NAYARIT	382,318.89	CASA	SANTA TERESITA	TEPIC	63020	505,990.00
15037	19 NAYARIT	615,577.91	CASA	FRACC. ALTAVELA	BAHIA DE BANDERAS	63738	876,739.50
15038	19 NAYARIT	701,847.84	CASA	JARDINES DEL VALLE	TEPIC	63035	817,940.00
15039	19 NAYARIT	211,132.11	CASA	MOCTEZUMA	TEPIC	63180	674,000.00
15040	19 NAYARIT	6,350.63	CASA	LAS FLORES	TEPIC	63067	476,091.00
15041	19 NAYARIT	719,868.82	CASA	FRACC. VALLE REAL	TEPIC	63195	789,670.00
15042	19 NAYARIT	1,482,916.26	CASA	FRACC LOMAS DEL ENCANTO	TEPIC	63173	1,500,000.00
15043	19 NAYARIT	368,649.88	CASA	FRACC. RESIDENCIAL LOS OLIVOS	TEPIC	63114	593,352.00
15044	19 NAYARIT	836,955.52	CASA	LOS COLOMOS	TEPIC	63177	932,830.00
15045	19 NAYARIT	665,836.85	CASA	AVIACION	TEPIC	63190	861,930.00
15046	19 NAYARIT	340,873.93	CASA	FRACC. LAGOS DEL COUNTRY	TEPIC	63475	603,000.00
15047	19 NAYARIT	439,635.57	CASA	FRACC LAGOS DEL COUNTRY	TEPIC	63175	677,188.00
15048	19 NAYARIT	419,157.59	CASA	VALLE VERDE CONALEP	TEPIC	63036	572,675.00
15049	19 NAYARIT	708,136.96	CASA	FRACC. JACARANDAS	TEPIC	63195	789,000.00
15050	19 NAYARIT	126,374.99	CASA	LOS SAUCES	TEPIC	63197	417,685.00
15051	19 NAYARIT	578,574.18	CASA	FRACC. JACARANDAS	TEPIC	63195	653,535.00
15052	19 NAYARIT	1,280,272.16	DEPARTAMENTO	FRAC BONATERRA COTO BONASTELLA	XALISCO	63194	1,314,843.37
15053	19 NAYARIT	685,505.88	CASA	FRACC. LOS ARCOS	TEPIC	63037	768,260.00
15054	19 NAYARIT	757,038.87	CASA	FRACC. REAL DEL BOSQUE	XALISCO	63780	848,430.00
15055	19 NAYARIT	707,952.22	CASA	NIÂ¿OS HEROES	TEPIC	63197	854,250.00
15056	19 NAYARIT	649,192.38	CASA	PRIETO CRISPIN	TEPIC	63174	750,000.00
15057	19 NAYARIT	255,451.99	CASA	OJO DE AGUA	TEPIC	63023	584,275.00
15058	19 NAYARIT	423,309.56	CASA	FERROCARRILEROS	TEPIC	63170	572,675.00
15059	19 NAYARIT	876,853.95	CASA	SANTA CECILIA	TEPIC	63089	906,000.00
15060	19 NAYARIT	485,646.27	CASA	FRACC. REAL MONTECARLO	TEPIC	63059	696,300.00
15061	19 NAYARIT	734,689.08	CASA	PARQUE DEL BOSQUE	TLAQUEPAQUE	45609	923,600.00
15062	19 NAYARIT	599,475.83	CASA	EL FAISAN	TEPIC	63082	693,165.00
15063	19 NAYARIT	477,253.91	CASA	LAS BRISAS DE SAN JUAN	TEPIC	63117	949,762.00
15064	19 NAYARIT	472,875.70	CASA	FRACC MISION DEL VALLE	ZAPOPAN	45138	721,000.00
15065	19 NAYARIT	306,557.91	CASA	VILLAS DE LA CANTERA	TEPIC	63173	438,000.00
15066	19 NAYARIT	752,423.73	CASA	CENTRO	XALISCO	63780	914,215.00
15067	19 NAYARIT	495,306.01	CASA	FERROCARRILEROS	TEPIC	63170	747,130.00
15068	19 NAYARIT	245,641.56	CASA	LOMAS ALTAS	TEPIC	63061	522,653.00
15069	19 NAYARIT	912,575.00	CASA	FRACC. LA HUERTA RES.	TEPIC	63070	1,030,000.00
15070	19 NAYARIT	491,258.40	CASA	VALLE DE LA CRUZ 1RA SECCION	TEPIC	63035	572,450.00
15071	19 NAYARIT	537,744.83	CASA	FRACC. FOVISSSTE	TEPIC	63178	622,000.00
15072	19 NAYARIT	45,763.88	CASA	FRACC. JACARANDAS	TEPIC	63195	305,473.50
15073	19 NAYARIT	286,398.96	CASA	AMPLIACION TIERRA Y LIBERTAD	TEPIC	63178	850,000.00
15074	19 NAYARIT	341,224.15	CASA	FRACC. PUERTAS DEL SOL	XALISCO	63783	850,000.00
15075	19 NAYARIT	765,463.92	CASA	AMPLIACION TIERRA Y LIBERTAD	TEPIC	63177	874,393.00
15076	19 NAYARIT	259,932.59	CASA	FRACC. PUERTA DE LOS MANZANOS	TEPIC	63173	461,659.00
15077	19 NAYARIT	990,206.12	CASA	FRACC. PUERTA DEL SOL	XALISCO	63783	1,094,900.00
15078	19 NAYARIT	372,713.67	CASA	VALLE DEL COUNTRY	TEPIC	63175	521,968.00
15079	19 NAYARIT	247,679.09	CASA	MIGUEL HIDALGO	TEPIC	63193	499,380.00

ANEXOS
PUBLICACIÓN DE DOF

15080	19 NAYARIT	301,691.59	CASA	FRACC. ALBORADA	XALISCO	63190	483,526.00
15081	19 NAYARIT	476,446.38	CASA	FRACC. LAGOS DEL COUNTRY	TEPIC	63175	674,134.50
15082	19 NAYARIT	544,033.67	CASA	FRACC. LAS CEIBAS	BAHIA DE BANDERAS	63735	613,880.00
15083	19 NAYARIT	574,289.70	CASA	JARDINES DEL VALLE	TEPIC	63035	633,130.00
15084	19 NAYARIT	507,508.60	CASA	SANTA CECILIA	TEPIC	63089	595,000.00
15085	19 NAYARIT	163,970.00	CASA	SPAUAN	TEPIC	63115	451,703.00
15086	19 NAYARIT	36,549.88	CASA	EL TECOLOTE	TEPIC	63135	341,536.00
15087	19 NAYARIT	330,850.83	CASA	MOLOLOA	TEPIC	63050	835,314.00
15088	19 NAYARIT	1,203,549.47	CASA	COLINAS DEL VALLE 2DA ETAPA	TEPIC	63173	1,200,000.00
15089	19 NAYARIT	686,953.43	CASA	HERIBERTO CASAS	TEPIC	63080	723,930.00
15090	19 NAYARIT	173,137.21	CASA	AMADO NERVO	TEPIC	63010	522,653.00
15091	19 NAYARIT	476,391.07	CASA	EMILIANO ZAPATA	TEPIC	63070	674,130.00
15092	19 NAYARIT	837,560.52	CASA	PUERTA DE LA LAGUNA	TEPIC	63039	885,500.00
15093	19 NAYARIT	482,824.20	CASA	FRACC RIVERAS DE LA LAGUNA	TEPIC	63039	662,000.00
15094	19 NAYARIT	565,660.19	CASA	EMILIANO ZAPATA	TEPIC	63070	747,130.00
15095	19 NAYARIT	399,951.74	CASA	VALLE DE MATATIPAC	TEPIC	63195	530,629.85
15096	19 NAYARIT	872,432.43	CASA	LOS VIVEROS	TEPIC	63037	1,004,430.00
15097	19 NAYARIT	449,385.89	CASA	LOS FRESNOS	TEPIC	63490	837,288.00
15098	19 NAYARIT	779,262.55	CASA	FRACC COSTA CORAL	BAHIA DE BANDERAS/BUCERIAS	63735	875,000.00
15099	19 NAYARIT	493,403.91	CASA	RICARDO FLORES MAGON	TUXPAN	63205	698,000.00
15100	19 NAYARIT	105,314.17	CASA	FRACC. RIVERA DE LA LAGUNA	TEPIC	63039	457,000.00
15101	19 NAYARIT	1,040,514.64	CASA	JOYAS VALLARTA	BAHIA DE BANDERAS	63735	1,095,000.00
15102	19 NAYARIT	883,670.36	CASA	INDECO	TEPIC	63022	875,634.42
15103	19 NAYARIT	559,215.64	CASA	FRACC. VALLE DORADO	BAHIA DE BANDERAS	63735	703,195.00
15104	19 NAYARIT	1,196,687.05	DEPARTAMENTO	MORELOS	TEPIC	63160	1,200,000.00
15105	19 NAYARIT	915,846.63	CASA	BUROCRATA FEDERAL	TEPIC	63156	998,000.00
15106	19 NAYARIT	601,508.54	CASA	LUIS DONALDO COLOSIO	TEPIC	63178	738,290.00
15107	19 NAYARIT	1,302,785.77	CASA	OBRERA	TEPIC	63120	1,325,267.84
15108	19 NAYARIT	724,890.28	CASA	LOS VIVEROS	TEPIC	63037	789,670.00
15109	19 NAYARIT	618,342.63	CASA	CUATRO MILPAS	TEPIC	63174	642,460.00
15110	19 NAYARIT	1,200,287.96	CASA	FRACC JACARANDAS	TEPIC	63195	1,315,000.00
15111	19 NAYARIT	988,416.41	CASA	FRACC. LOS COLOMOS	TEPIC	63177	1,119,000.00
15112	19 NAYARIT	677,109.07	CASA	FRACC. LOMAS DE CORTEZ	TEPIC	63059	917,479.00
15113	19 NAYARIT	979,844.41	CASA	FRACC LOS LIMONES	TEPIC	63177	1,015,000.00
15114	19 NAYARIT	834,990.64	CASA	CENTRO	BAHIA DE BANDERAS/MEZCALE	63735	1,100,040.00
15115	19 NAYARIT	672,238.05	CASA	FRACC VALLES DE ROMA	XALISCO	63780	1,050,000.00
15116	19 NAYARIT	295,720.66	CASA	LANDAREÂ¿AS SUTSEM	XALISCO	63780	562,632.00
15117	19 NAYARIT	454,824.41	CASA	CENTRO	SANTIAGO IXC/VILLA HIDALGO	63550	687,960.00
15118	19 NAYARIT	670,379.68	CASA	H.CASAS	TEPIC	63080	1,050,000.00
15119	19 NAYARIT	382,497.74	CASA	FRACC REAL MONTECARLO	TEPIC	63059	551,055.00
15120	19 NAYARIT	962,246.66	DEPARTAMENTO	LOMAS ALTAS	TEPIC	63061	955,070.32
15121	19 NAYARIT	1,015,892.31	CASA	FRACC CASA FUERTE	TLAJOMULCO DE ZUÂ¿IGA	45645	1,169,382.00
15122	19 NAYARIT	710,354.46	CASA	FRACC PRIMAVERAS	TEPIC	63114	750,000.00
15123	19 NAYARIT	1,170,349.61	CASA	FRACC PERIODISTAS	TEPIC	63196	1,200,000.00
15124	19 NAYARIT	305,846.38	CASA	CENTRO	TEPIC	63000	849,489.00
15125	19 NAYARIT	545,523.22	CASA	FRACC CIUDAD DEL VALLE	TEPIC	63157	896,575.00

15126	19 NAYARIT	1,387,984.65	CASA	FRACC BONATERRA COTO BONATURA	TEPIC	63194	1,436,537.00
15127	19 NAYARIT	742,663.79	CASA	CENTRO	TUXPAN	63200	790,000.00
15128	19 NAYARIT	246,590.94	CASA	FRACC FLAMINGOS CLUB RESI	BAHIA DE BANDERAS/BUCERIA	63736	1,001,981.00
15129	19 NAYARIT	357,035.26	CASA	ALBORADA	XALISCO	63190	575,898.00
15130	19 NAYARIT	267,741.93	CASA	SAN ANTONIO	TEPIC	63159	545,794.00
15131	19 NAYARIT	362,566.50	CASA	FRACC LOS PALMARES DE SN VICEN	BAHIA DE BANDERAS/SN VICE	63737	490,000.00
15132	19 NAYARIT	560,486.81	CASA	FRACC BONATERRA COTO BONANZA	TEPIC	63174	1,050,000.00
15133	19 NAYARIT	520,602.26	CASA	FRACC PUEBLO NUEVO	XALISCO	63780	599,000.00
15134	19 NAYARIT	33,092.88	DEPARTAMENTO	FRACC LAS BRISAS	TEPIC	63117	294,700.00
15135	19 NAYARIT	239,884.38	CASA	FRACC LAGOS DEL COUNTRY	TEPIC	63175	800,000.00
15136	19 NAYARIT	522,790.67	CASA	UNION POPULAR LOS SAUCES	TEPIC	63197	662,630.00
15137	19 NAYARIT	1,459,733.27	DEPARTAMENTO	FRACC LOS ARCOS	TEPIC	63039	1,495,000.00
15138	19 NAYARIT	1,371,495.95	DEPARTAMENTO	BUGAMBILIAS	XALISCO	63780	1,436,540.00
15139	19 NAYARIT	298,524.85	CASA	20 DE NOVIEMBRE	TEPIC	63100	661,193.00
15140	19 NAYARIT	37,329.64	CASA	INDECO	TEPIC	63022	462,000.00
15141	19 NAYARIT	569,407.75	CASA	FRACC BONATERRA COTO BONANZA	TEPIC	63194	1,001,981.00
15142	19 NAYARIT	169,873.29	CASA	LOS ARCOS	TEPIC	63039	491,400.00
15143	20 NUEVO LEÓN	1,201,285.42	Departamento	Del Maestro (Privada Cumbres)	Monterrey, NL	64180	1,372,000.00
15144	20 NUEVO LEÓN	509,768.73	CASA	COL. VALLE VERDE	MONTERREY, NL	64360	572,600.00
15145	20 NUEVO LEÓN	714,143.79	CASA	FRACC. VILLAS DE LA HACIENDA	JUAREZ NL.	67288	700,000.00
15146	20 NUEVO LEÓN	677,044.98	CASA	FRACC. MITRAS	GARCIA, NL	66023	662,600.00
15147	20 NUEVO LEÓN	400,152.94	CASA	PRIVADA DE LA HACIENDA	MONTERREY, NL	66346	465,200.00
15148	20 NUEVO LEÓN	1,354,076.98	CASA	LIVING SAN NICOLAS EDIFICIO "A"	SAN NICOLAS DE LOS GARZA NL	66490	1,436,500.00
15149	20 NUEVO LEÓN	634,397.30	CASA	FRACC. VALLE DE LAS PALMAS	APODACA, NL	66612	653,500.00
15150	20 NUEVO LEÓN	1,063,278.97	CASA	FRACC. CUMBRES	MONTERREY, NL	64349	1,204,100.00
15151	20 NUEVO LEÓN	616,742.04	CASA	FRACC. LAS LOMAS SECC. JARDINES 5TA ETAPA	GARCIA, NL	66024	860,500.00
15152	20 NUEVO LEÓN	1,144,338.93	CASA	LAS LOMAS	GARCIA, NL	66005	1,274,700.00
15153	20 NUEVO LEÓN	76,929.48	CASA	LA ASCENCION	ARABMERRI	67150	SIN DATO
15154	20 NUEVO LEÓN	233,131.03	CASA	UNIDAD HABITACIONAL ADOLFO LOPEZ MATEO	SANTA CATARINA	66360	SIN DATO
15155	20 NUEVO LEÓN	651,459.16	CASA	INDUSTRIAS DEL VIDRIO, SECCION SANTA FE	MONTERREY	27124	SIN DATO
15156	20 NUEVO LEÓN	979,686.44	CASA	RESIDENCIAL PERIFERICO	SAN NICOLAS DE LOS GARZA,	66420	SIN DATO
15157	20 NUEVO LEÓN	1,193,379.78	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLAS LAS PUENTES,	SAN NICOLAS DE LOS GARZA,	66456	SIN DATO
15158	20 NUEVO LEÓN	357,355.95	CASA	RESIDENCIAL LOS ROBLES	APODACA	66635	SIN DATO
15159	20 NUEVO LEÓN	1,183,489.93	CASA	FRACCIONAMIENTO CERRADA PROVIDENCIA	APODACA	SIN DATO	SIN DATO
15160	20 NUEVO LEÓN	403,809.53	CASA	FRACC. PRIVADA SAN ROQUE	JUAREZ	67277	547,600.00
15161	20 NUEVO LEÓN	172,819.12	CASA	CERRADAS DEL ROBLE	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66420	813,100.00
15162	20 NUEVO LEÓN	1,182,488.79	CASA	DE LA COLONIA BOSQUE DE AGUA	APODACA	66604	1,315,500.00
15163	20 NUEVO LEÓN	401,687.56	CASA	FRACCIONAMIENTO PORTAL DE LA HACIENDA	GUADALUPE	67160	547,200.00
15164	20 NUEVO LEÓN	489,786.18	CASA	CUMBRES ELITE SECTOR LA HACIENDA	MONTERREY	64349	1,001,900.00
15165	20 NUEVO LEÓN	32,742.84	CASA	PASEO DE LAS MITRAS	MONTERREY	64118	313,900.00
15166	20 NUEVO LEÓN	682,186.77	CASA	FRACC. CERRADAS DE CUMBRES 2DA. ETAPA 1E	MONTERREY	64349	1,050,000.00
15167	20 NUEVO LEÓN	82,955.23	CASA	MISION DE CUMBRES 1ER SECTOR	MONTERREY	64348	767,700.00
15168	20 NUEVO LEÓN	453,133.85	CASA	COLONIA VISTA ALLENDE	ALLENDE	67350	661,100.00
15169	20 NUEVO LEÓN	518,390.80	CASA	LAS LOMAS SECTOR JARDINES	GARCIA	66024	950,000.00
15170	20 NUEVO LEÓN	860,772.79	CASA	FRACC. PORTAL DE CUMBRES	MONTERREY	64348	258,098.00
15171	20 NUEVO LEÓN	808,527.88	CASA	COLONIA MITRAS SECTOR NORTE 6TA ZONA	MONTERREY	64320	1,063,900.00

ANEXOS
EXPEDIENTE DE SOLICITUD DE CRÉDITO

15172	20 NUEVO LEÓN	700,977.12	CASA	FRACC. CORTIJO LA SILLA	GUADALUPE	67190	812,300.00
15173	20 NUEVO LEÓN	198,617.83	CASA	VILLA SANTA CECILIA	MONTERREY	64150	517,000.00
15174	20 NUEVO LEÓN	241,056.27	CASA	RENACERES RESIDENCIAL 3ER SEC.	APODACA	66614	551,600.00
15175	20 NUEVO LEÓN	1,196,060.12	CASA	DE LAS MITRAS SECTOR NORTE	MONTERREY	64320	1,315,500.00
15176	20 NUEVO LEÓN	259,787.53	CASA	FRACC. PRIVADA NOGALAR	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66480	834,100.00
15177	20 NUEVO LEÓN	275,249.27	CASA	BUROCRATAS DEL EDO.	MONTERREY	64380	545,700.00
15178	20 NUEVO LEÓN	114,743.31	CASA	ANDALUCIA	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66470	356,000.00
15179	20 NUEVO LEÓN	652,742.31	CASA	DEL FRACC. CERRADAS DEL PONIENTE	MONTERREY	64103	670,000.00
15180	20 NUEVO LEÓN	821,548.65	CASA	FRACCIONAMIENETO PRADOS DEL REY	SANTA CATARINA	66365	869,000.00
15181	20 NUEVO LEÓN	162,123.12	CASA	HACIENDA MITRAS	MONTERREY	64320	812,100.00
15182	20 NUEVO LEÓN	1,201,886.53	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO LOS CRISTALES TERCE	GUADALUPE	67117	1,229,500.00
15183	20 NUEVO LEÓN	422,216.74	CASA	FRACC. SAN BENITO DEL LAGO	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66470	776,500.00
15184	20 NUEVO LEÓN	584,022.30	CASA	LOS FAISANES SECTOR EL DORADO	GUADALUPE	67169	901,000.00
15185	20 NUEVO LEÓN	987,076.25	CASA	COLONIA ANAHUAC CAMPOAMOR	ESCOBEDO	66054	1,204,100.00
15186	20 NUEVO LEÓN	704,428.36	CASA	ANAHUAC CAMPOAMOR	GRAL. ESCOBEDO	66054	917,400.00
15187	20 NUEVO LEÓN	1,025,026.02	CASA	DE LA COLONIA MITRAS PONIENTE SECTOR TOL	GARCIA	66023	1,019,800.00
15188	20 NUEVO LEÓN	275,990.87	DEPARTAMENTO	PEDREGAL DE SANTO DOMINGO 3ER SECTOR	SANTIAGO	66444	476,500.00
15189	20 NUEVO LEÓN	396,722.02	CASA	RINCON DE LA PRIMAVERA 4O SEC	MONTERREY	64834	901,500.00
15190	20 NUEVO LEÓN	730,160.52	CASA	FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DE LINCON	ESCOBEDO	64100	861,900.00
15191	20 NUEVO LEÓN	351,662.82	CASA	PUERTA DE HIERRO PRIVADA DE LA HACIENDA	MONTERREY	64346	899,700.00
15192	20 NUEVO LEÓN	1,214,176.56	CASA	DEL FRACC. CORINTO RESIDENCIAL SECTOR OL	APODACA	66630	1,436,500.00
15193	20 NUEVO LEÓN	901,028.21	CASA	FRACC. CUMBRES TERCER SECTOR	MONTERREY	64610	1,052,800.00
15194	20 NUEVO LEÓN	968,651.77	CASA	SIERRA VISTA	JUÃREZ	67288	964,000.00
15195	20 NUEVO LEÓN	242,908.22	CASA	VALLE VERDE SEGUNDO SECTOR	MONTERREY	64117	770,000.00
15196	20 NUEVO LEÓN	261,057.04	CASA	VILLAS DE ANAHUAC SECTOR ALPES	GENERAL ESCOBEDO	66059	838,700.00
15197	20 NUEVO LEÓN	7,755.69	CASA	PUENTES PRIMER SECTOR	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66460	763,500.00
15198	20 NUEVO LEÓN	1,238,657.60	CASA	FRACC. PRIVADAS DE CANADA SECTOR QUEBEC	GRAL. ESCOBEDO	66059	1,333,300.00
15199	20 NUEVO LEÓN	582,285.11	CASA	MISIÃ"N DE SAN PATRICIO	APODACA	66634	613,100.00
15200	20 NUEVO LEÓN	265,181.71	CASA	MITRAS PONIENTE SECTOR GRANADA	GARCIA	66023	687,900.00
15201	20 NUEVO LEÓN	173,660.30	CASA	LOS MORALES TERCER SECTOR	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66496	345,600.00
15202	20 NUEVO LEÓN	1,363,958.68	CASA	FRACC. GALERIAS DE CAMINO REAL SEGUNDO S	GUADALUPE	67100	1,436,500.00
15203	20 NUEVO LEÓN	1,168,917.46	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO PORTAL DE CUMBRES	MONTERREY	64347	1,315,500.00
15204	20 NUEVO LEÓN	216,591.00	CASA	LA ROSALEDA	SALTILLO	25023	899,700.00
15205	20 NUEVO LEÓN	249,675.38	CASA	LA VICTORIA	GUADALUPE	67110	830,000.00
15206	20 NUEVO LEÓN	872,014.25	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO SAMSARA SECTOR RO	GARCIA	66024	1,075,000.00
15207	20 NUEVO LEÓN	812,067.93	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO SAMSARA ROMANZA	GARCIA	66036	835,400.00
15208	20 NUEVO LEÓN	1,122,331.44	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA LOS ANGEL	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66477	1,113,800.00
15209	20 NUEVO LEÓN	80,971.46	CASA	UNIDAD LABORAL SECTOR 1	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66440	322,400.00
15210	20 NUEVO LEÓN	232,943.72	CASA	VILLAS DE LA HACIENDA	JUAREZ	67289	465,000.00
15211	20 NUEVO LEÓN	1,056,315.20	CASA	RINCÃ"N DE GUADALUPE	GUADALUPE	67198	1,079,200.00
15212	20 NUEVO LEÓN	444,852.47	CASA	FRACC. VILLAS DE ANAHUAC SECTOR ALPES	ESCOBEDO	66059	572,600.00
15213	20 NUEVO LEÓN	807,779.50	CASA	FRACCIONAMIENTO PASEO AMBERES SECTOR 4	GUADALUPE	67130	813,400.00
15214	20 NUEVO LEÓN	437,716.54	CASA	COL. PARAJE SANTA ROSA SECTOR SUR	APODACA	66607	720,300.00
15215	20 NUEVO LEÓN	749,226.30	CASA	IGNACIO ZARAGOZA	GUADALUPE	67163	769,200.00
15216	20 NUEVO LEÓN	732,267.10	CASA	FRACCIONAMIENTO PRIVADA JARDIN RESIDEN	JUAREZ	64634	743,300.00
15217	20 NUEVO LEÓN	69,177.69	CASA	VILLA SAN MIGUEL	GUADALUPE	67110	340,000.00

15218	20 NUEVO LEÓN	219,988.82	CASA	FRACC. POPULAR PEÃ¿A GUERRA	SAN NICOLAS	66490	499,300.00
15219	20 NUEVO LEÓN	382,202.08	CASA	COL. REAL CUMBRES	MONTERREY	64346	898,400.00
15220	20 NUEVO LEÓN	1,097,919.13	CASA	FRACC. LAS LOMAS SEC.JARDINES	VILLA DE GARCIA	66024	1,259,600.00
15221	20 NUEVO LEÓN	779,280.21	CASA	FRACC.JARDINES DE ANDA LUCIA 1O SEC	GUADALUPE	67193	1,099,400.00
15222	20 NUEVO LEÓN	133,933.38	CASA	FRACCIONAMIENTO FOVISSSTE	GOMEZ PALACIO	35057	508,699.00
15223	20 NUEVO LEÓN	847,752.16	CASA	FRACC.CUMBRES SAN AGUSTIN TERCER SECTOF	MONTERREY	64120	1,150,500.00
15224	20 NUEVO LEÓN	65,253.21	CASA	PRADERAS DE LA ENRAMADA	APODACA	66636	305,500.00
15225	20 NUEVO LEÓN	648,909.69	CASA	FRACC. MITRAS PONIENTE SECTOR TOLEDO ETA	GARCIA	66023	683,200.00
15226	20 NUEVO LEÓN	1,230,003.57	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO LAS ALAMEDAS PRIME	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66410	1,260,900.00
15227	20 NUEVO LEÓN	857,298.16	CASA	DEL FRACC. ANDANA RESIDENCIAL	APODACA	66636	932,800.00
15228	20 NUEVO LEÓN	694,898.01	CASA	DEL FRACC. LOS FAISANES	GUADALUPE	67169	752,400.00
15229	20 NUEVO LEÓN	220,937.54	CASA	VALLE DE LOS NOGALES 2A. ETAPA	APODACA	66610	451,700.00
15230	20 NUEVO LEÓN	413,192.88	CASA	PORTAL DE CUMBRES	MONTERREY	64348	881,700.00
15231	20 NUEVO LEÓN	1,028,013.48	CASA	FRACC. CUMBRES ELITE PREMIER PRIVADA EVE	MONTERREY	64345	1,018,300.00
15232	20 NUEVO LEÓN	283,040.84	CASA	FRACC. PUERTA DEL SOL 2DO. SECTOR 2A. ETAP	ESCOBEDO	66070	477,500.00
15233	20 NUEVO LEÓN	135,834.89	CASA	PORTAL DE SAN ROQUE	BENITO JUAREZ	66480	404,000.00
15234	20 NUEVO LEÓN	650,351.79	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL BILBAO	PLAYA DEL CARMEN	77710	812,000.00
15235	20 NUEVO LEÓN	1,364,401.40	CASA	DEL FRACC. MISION CUMBRES SEGUNDO SECTO	MONTERREY	64347	1,436,500.00
15236	20 NUEVO LEÓN	92,467.01	CASA	VILLAS DE LA HACIENDA	JUAREZ	67250	341,500.00
15237	20 NUEVO LEÓN	560,211.49	CASA	DEL FRACC. RINCON DE GALICIA PRIMER SECTO	APODACA	66620	653,000.00
15238	20 NUEVO LEÓN	318,318.90	CASA	FRACC VALLE VERDE	MONTERREY	64360	531,800.00
15239	20 NUEVO LEÓN	686,791.20	CASA	VILLA UNIVERSIDAD	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66420	1,050,000.00
15240	20 NUEVO LEÓN	275,066.39	CASA	VALLE DE HUINALA 2DO. SECTOR	APODACA	66634	545,700.00
15241	20 NUEVO LEÓN	823,276.28	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLAS DE LA HACIENDA	JUAREZ	67288	930,000.00
15242	20 NUEVO LEÓN	65,325.02	CASA	LOS OLIVOS	GUADALUPE	67112	764,300.00
15243	20 NUEVO LEÓN	1,220,747.96	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO PASEO DE LAS MITRAS	GARCIA	66003	1,206,500.00
15244	20 NUEVO LEÓN	255,848.74	CASA	FRACC. VALLE DEL TOPO CHICO 5Â¿ QUINTO SE	MONTERREY	64259	352,000.00
15245	20 NUEVO LEÓN	1,172,843.15	CASA	FRACCIONAMIENTO PRIVADA SAN AGUSTIN	APODACA	66648	1,201,300.00
15246	20 NUEVO LEÓN	663,437.53	CASA	FRACC. CUMBRES ANDARA 1 ETA ETAPA	GARCIA	66036	825,200.00
15247	20 NUEVO LEÓN	363,762.09	CASA	LOS ALMENDROS	GUADALUPE	67193	899,700.00
15248	20 NUEVO LEÓN	125,163.23	CASA	RENACERES RESIDENCIAL SECTOR 1	APODACA	66614	404,000.00
15249	20 NUEVO LEÓN	606,328.50	CASA	DEL FRACC. LOMAS DEL PEDREGAL	APODACA	66648	650,000.00
15250	20 NUEVO LEÓN	968,546.36	CASA	FRACC. HABITACIONAL SATELITE ACUEDUCTO	MONTERREY	64968	1,127,700.00
15251	20 NUEVO LEÓN	274,315.03	CASA	JARDINES DE ANDALUCIA CUARTO SECTOR 1A E	GUADALUPE	67193	791,000.00
15252	20 NUEVO LEÓN	401,883.31	CASA	FRACC.CUMBRES DE SANTA CLARA 2DO SECTOF	MONTERREY	64349	631,800.00
15253	20 NUEVO LEÓN	58,301.71	CASA	LOS PINOS	MONTERREY	64550	488,100.00
15254	20 NUEVO LEÓN	357,740.69	CASA	ZONA CENTRO	MONTERREY	64000	899,700.00
15255	20 NUEVO LEÓN	151,591.23	CASA	FRACC. HEROES DE MEXICO	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66415	418,000.00
15256	20 NUEVO LEÓN	1,047,515.11	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL NORTE	CIENEGA DE FLORES	65555	1,095,700.00
15257	20 NUEVO LEÓN	23,986.57	CASA	FRACC. BALCONES DE SANTA ROSA	APODACA	66610	307,000.00
15258	20 NUEVO LEÓN	471,026.79	CASA	DEL FRACC. PALMANOVA ETAPA 1 EN CADEREY	CADEREYTA JIMENEZ	67486	528,900.00
15259	20 NUEVO LEÓN	140,815.72	CASA	PASEO DE LAS AGUILAS 1ER SECTOR	MONTERREY	64145	426,600.00
15260	20 NUEVO LEÓN	650,966.25	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO LAS LOMAS SECTOR PR	GARCIA	66023	887,700.00
15261	20 NUEVO LEÓN	131,782.31	CASA	PRIVADA LOS SABINOS	GUADALUPE	67100	849,400.00
15262	20 NUEVO LEÓN	390,991.55	CASA	LAS LOMAS SECTOR BOSQUES 6TA. ETAPA SECC	GARCIA	66024	948,200.00
15263	20 NUEVO LEÓN	1,090,622.93	CASA	FRACCIONAMIENTO SAMSARA SECTOR BELLINI	GARCIA	66024	1,225,000.00

ANEXOS
SOXNA DE CONFORMIDAD

15264	20 NUEVO LEÓN	565,688.95	CASA	FRACCIONAMIENTO CERRADA PROVIDENCIA	APODACA	66636	935,000.00
15265	20 NUEVO LEÓN	1,564,757.80	CASA	VILLAS DE SAN CRISTÃ"BAL	SAN NICOLÃS DE LOS GARZA	66478	1,600,000.00
15266	20 NUEVO LEÓN	288,176.66	CASA	BUENOS AIRES	MONTERREY	64800	842,000.00
15267	20 NUEVO LEÓN	177,021.80	CASA	FRACCIONAMIENTO PASEO SANTA ROSA TERCE	APODACA	66610	335,000.00
15268	20 NUEVO LEÓN	115,153.28	CASA	LOS OLIVOS	GUADALUPE	67110	849,400.00
15269	20 NUEVO LEÓN	779,193.29	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL MISION L	MONTERREY	64110	861,900.00
15270	20 NUEVO LEÓN	385,998.39	CASA	PROFR. RAFAEL RAMIREZ	GUADALUPE	67185	631,800.00
15271	20 NUEVO LEÓN	243,156.46	CASA	LAS LOMAS SECTOR BOSQUES	GARCIA	66024	579,400.00
15272	20 NUEVO LEÓN	125,927.68	CASA	LAS LOMAS SECCION 1 BOSQUE	GARCIA	66073	571,600.00
15273	20 NUEVO LEÓN	122,318.89	CASA	JARDINES DE NUEVA LINDAVISTA	GUADALUPE	67110	495,100.00
15274	20 NUEVO LEÓN	74,039.95	CASA	EX HACIENDA SAN FRANCISCO	APODACA	66600	424,500.00
15275	20 NUEVO LEÓN	418,958.74	CASA	RADICA	APODACA	66600	830,400.00
15276	20 NUEVO LEÓN	161,497.22	CASA	VALLE DE LOS NOGALES	APODACA	66610	415,000.00
15277	20 NUEVO LEÓN	697,803.97	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO PASEO DE LAS PALMAS	APODACA	66612	770,000.00
15278	20 NUEVO LEÓN	794,333.32	CASA	DEL FRACC. CUMBRES SAN AGUSTIN SEGUNDO	MONTERREY	64346	842,500.00
15279	20 NUEVO LEÓN	37,107.23	CASA	LOS ALMENDROS	GUADALUPE	67193	622,200.00
15280	20 NUEVO LEÓN	153,551.17	CASA	FRACC. HACIENDA EL ROSARIO	JUAREZ	67250	484,200.00
15281	20 NUEVO LEÓN	776,065.53	CASA	PUERTA DE HIERRO CASTILLA	MONTERREY	64346	1,099,400.00
15282	20 NUEVO LEÓN	20,707.60	CASA	FRACC BLAS CHUMACERO II	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66473	341,500.00
15283	20 NUEVO LEÓN	385,651.21	CASA	LAS LOMAS SECTOR BOSQUES 5TA. ETAPA	GARCIA	66024	603,400.00
15284	20 NUEVO LEÓN	765,622.45	CASA	FRACCIONAMIENTO LOMAS DE CUMBRES	MONTERREY	64116	900,300.00
15285	20 NUEVO LEÓN	505,212.10	CASA	CHEPEVERA	MONTERREY	64030	753,800.00
15286	20 NUEVO LEÓN	457,313.06	CASA	RINCON DE LAS COLINAS	MONTERREY	64633	949,700.00
15287	20 NUEVO LEÓN	357,740.69	CASA	PRIVADA BUGAMBILIA	GENERAL ESCOBEDO	66055	899,700.00
15288	20 NUEVO LEÓN	206,667.26	CASA	MISION ANAHUAC SECTOR 2	ESCOBEDO	66059	818,800.00
15289	20 NUEVO LEÓN	983,748.34	CASA	FRACC. PASEO DE CUMBRES 4TO. SECTOR 1A. ET	MONTERREY	64346	1,204,100.00
15290	20 NUEVO LEÓN	582,648.83	CASA	FRACC. AMBERES RESIDENCIAL	APODACA	66610	825,200.00
15291	20 NUEVO LEÓN	196,403.51	CASA	FRACC. JARDINES DEL CANADA 1ER SEC.	ESCOBEDO	66050	635,000.00
15292	20 NUEVO LEÓN	231,072.77	CASA	FRACC. EL ALAMO	SALTILLO	25296	451,000.00
15293	20 NUEVO LEÓN	895,235.25	CASA	DE LA COLONIA MITRAS PONIENTE JEREZ	GARCIA	66023	944,100.00
15294	20 NUEVO LEÓN	309,855.98	CASA	CERRADAS DE CUMBRES NORTE	MONTERREY	64610	849,400.00
15295	20 NUEVO LEÓN	393,428.99	CASA	PARAJE ANAHUAC	ESCOBEDO	66059	894,000.00
15296	20 NUEVO LEÓN	670,534.99	CASA	FRACC. POPULAR EL RANCHITO DE LA DIVISION	ZACATECAS	98087	755,000.00
15297	20 NUEVO LEÓN	339,970.09	CASA	HDA. LOS MORALES	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66495	851,700.00
15298	20 NUEVO LEÓN	189,298.07	CASA	RESIDENCIAL JARDIN ESPAÃ¿OL	MONTERREY	64820	788,400.00
15299	20 NUEVO LEÓN	141,255.37	CASA	SANTA ISABEL	GUADALUPE	67184	360,000.00
15300	20 NUEVO LEÓN	156,081.31	CASA	FRACC. MITRAS PONIENTE LEONES	GARCIA	66023	582,300.00
15301	20 NUEVO LEÓN	571,433.85	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS REALES PRIMER SECTO	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66476	742,000.00
15302	20 NUEVO LEÓN	636,514.91	CASA	FRACC. REAL DEL VALLE 3ER SECTOR	SANTA CATARINA	66350	776,500.00
15303	20 NUEVO LEÓN	1,056,608.56	CASA	FRACC. VENETO RESIDENCIAL GRAL. ESCOBEDO	ESCOBEDO	66057	1,166,500.00
15304	20 NUEVO LEÓN	847,752.16	CASA	FRACC. CIUDAD SATELITE SEC.ACUEDUCTO SEG	MONTERREY	64968	1,150,500.00
15305	20 NUEVO LEÓN	360,453.37	CASA	GALERIAS DEL CAMINO REAL 2O. SECTOR	GUADALUPE	67170	899,700.00
15306	20 NUEVO LEÓN	390,538.15	CASA	FRACC. SANTA CECILIA 5Ã¿ SECTOR	APODACA	66636	750,000.00
15307	20 NUEVO LEÓN	10,261.55	CASA	MIRADOR DE LA SILLA 3	GUADALUPE	67100	738,000.00
15308	20 NUEVO LEÓN	252,652.57	CASA	FRACC. REAL DEL VALLE PRIMER SECTOR	SANTA CATARINA	66350	603,400.00
15309	20 NUEVO LEÓN	72,592.72	CASA	LAS LOMAS SECTOR BOSQUES	GARCIA	66024	507,400.00

15310	20 NUEVO LEÓN	597,413.53	CASA	DEL FRACC BOSQUES LA HUASTECA CUARTO SE	SANTA CATARINA	66367	650,000.00
15311	20 NUEVO LEÓN	30,440.43	CASA	CANDILES	APODACA	66647	305,400.00
15312	20 NUEVO LEÓN	1,270,170.26	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO LA CONDESA	APODACA	66023	1,260,900.00
15313	20 NUEVO LEÓN	1,018,365.18	CASA	FRACC JARDINES DE SAN JORGE	APODACA	66633	1,039,200.00
15314	20 NUEVO LEÓN	164,418.72	CASA	PASEO SANTA ROSA	APODACA	66610	427,900.00
15315	20 NUEVO LEÓN	312,089.43	CASA	LAS LOMAS V SECTOR	GARCIA	66024	656,400.00
15316	20 NUEVO LEÓN	1,394,106.14	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO LA PURISIMA	GUADALUPE	67129	1,387,000.00
15317	20 NUEVO LEÓN	214,466.76	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS FAISANES SECTOR 1	GUADALUPE	67168	447,600.00
15318	20 NUEVO LEÓN	163,842.65	CASA	LAS LOMAS SECTOR JARDINES QUINTA ETAPA	GARCIA	66024	577,800.00
15319	20 NUEVO LEÓN	104,628.06	CASA	RESIDENCIAL GUADALUPE	GUADALUPE	67190	556,500.00
15320	20 NUEVO LEÓN	687,244.76	CASA	FRACCIONAMIENTO LIC. RAUL RANGEL FRIAS	MONTERREY	64165	960,100.00
15321	20 NUEVO LEÓN	116,209.86	CASA	FRACC. LOMAS DE SAN GENARO	ESCOBEDO	66061	420,200.00
15322	20 NUEVO LEÓN	423,386.40	CASA	COL. VIVIENDA POPULAR	GUADALUPE	67193	547,200.00
15323	20 NUEVO LEÓN	407,667.76	CASA	COLONIA LOS FAISANES SEC.EL DORADO	GUADALUPE	67169	547,200.00
15324	20 NUEVO LEÓN	219,169.92	CASA	FRACC. REAL DE LA SILLA	GUADALUPE	67182	1,001,900.00
15325	20 NUEVO LEÓN	221,880.25	CASA	FIDEL VELAZQUEZ	CADEREYTA JIMENEZ	67470	742,700.00
15326	20 NUEVO LEÓN	201,230.84	CASA	FRACC. NUEVA AURORA	GUADALUPE	67192	397,700.00
15327	20 NUEVO LEÓN	129,578.79	CASA	RESIDENCIAL MISION LINCOLN SECTOR 3	MONTERREY	64110	499,000.00
15328	20 NUEVO LEÓN	228,767.49	CASA	CONGREGACION CALLES (EL BLANQUILLO)	MONTEMORELOS	67610	689,000.00
15329	20 NUEVO LEÓN	340,843.40	CASA	FRACC MIRASUR PRIMER SECTOR PRIMERA ETA	GENERAL ESCOBEDO	66074	448,600.00
15330	20 NUEVO LEÓN	287,276.29	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL LA HUASTECA III	SANTA CATARINA	66350	398,331.64
15331	20 NUEVO LEÓN	478,817.71	CASA	FRACC. VILLAS DE ANAHUAC SECTOR ALPES	ESCOBEDO	66059	949,700.00
15332	20 NUEVO LEÓN	950,256.06	CASA	VERANDA PASEO RESIDENCIAL	GARCÃA	66023	914,600.00
15333	20 NUEVO LEÓN	842,101.95	CASA	FRACCIONAMIENTO CUMBRES LA RIOJA, PRIME	GARCIA	66036	864,600.00
15334	20 NUEVO LEÓN	108,916.88	CASA	VILLAS DE LA HACIENDA	JUAREZ	67289	470,000.00
15335	20 NUEVO LEÓN	164,048.89	CASA	LAS HUERTAS	APODACA	66612	425,000.00
15336	20 NUEVO LEÓN	426,967.72	CASA	FRACCIONAMIENTO LA NORIA SUR	APODACA	66633	619,500.00
15337	20 NUEVO LEÓN	838,726.98	CASA	FRACC. ARBADO PRIMER SECTOR APODACA NU	APODACA	66610	880,800.00
15338	20 NUEVO LEÓN	182,755.41	CASA	MISION SANTA FE SECTOR 6	GUADALUPE	67195	520,800.00
15339	20 NUEVO LEÓN	658,276.13	CASA	FRACC. ARBOLEDAS DEL MEZQUITAL	APODACA	66630	681,100.00
15340	20 NUEVO LEÓN	65,589.85	CASA	PUERTA DE ANAHUAC	ESCOBEDO	66052	537,800.00
15341	20 NUEVO LEÓN	182,434.19	CASA	LICENCIADO RAUL RANGEL FRIAS	MONTERREY	64165	521,500.00
15342	20 NUEVO LEÓN	1,406,471.41	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO TORRES DE SANTO DO	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66440	1,387,000.00
15343	20 NUEVO LEÓN	166,001.46	CASA	MARANATHA	MONTEMORELOS	67515	427,900.00
15344	20 NUEVO LEÓN	100,988.28	CASA	LOS REYES	BENITO JUAREZ	67286	347,000.00
15345	20 NUEVO LEÓN	109,762.59	CASA	URBIVILLA COLONIAL SECTOR 1	MONTERREY	64103	392,800.00
15346	20 NUEVO LEÓN	80,864.16	CASA	LOS MORALES	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66440	322,400.00
15347	20 NUEVO LEÓN	317,709.52	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS AMARANTOS	APODACA	66613	483,900.00
15348	20 NUEVO LEÓN	195,291.13	CASA	MISION LINCOLN SECTOR 3	MONTERREY	64110	805,000.00
15349	20 NUEVO LEÓN	32,784.35	CASA	LOS EBANOS NORTE 1ER SECTOR	APODACA	66612	380,300.00
15350	20 NUEVO LEÓN	445,024.68	CASA	PRIVADA NOGALAR	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66480	949,700.00
15351	20 NUEVO LEÓN	276,788.83	CASA	COLINAS DE SAN ANGEL	SAN PEDRO GARZA GARCIA	66296	899,700.00
15352	20 NUEVO LEÓN	1,631,806.24	CASA	FRACCIONAMIENTO PRIVADA SAN AGUSTIN(AN	APODACA	66648	1,660,000.00
15353	20 NUEVO LEÓN	176,249.73	CASA	NEXXUS SECCION DIAMANTE	ESCOBEDO	66050	804,200.00
15354	20 NUEVO LEÓN	30,592.49	CASA	SAN BERNABE	MONTERREY	64217	340,000.00
15355	20 NUEVO LEÓN	12,374.53	CASA	LAS FLORES	GUADALUPE	67190	332,000.00

ANEXOS
DIRECCIÓN DE CATASTRO

15356	20 NUEVO LEÓN	277,062.62	CASA	LOMA LINDA	MONTERREY	64120	545,700.00
15357	20 NUEVO LEÓN	734.63	CASA	PUENTES 8 SECTOR	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66460	328,800.00
15358	20 NUEVO LEÓN	472,542.71	CASA	FRACC. MISION DE SANTA CATARINA 3ER SECTO	SANTA CATARINA	66360	660,000.00
15359	20 NUEVO LEÓN	86,301.58	CASA	NEXXUS SECTOR DIAMANTE	ESCOBEDO	66055	740,400.00
15360	20 NUEVO LEÓN	345,697.91	CASA	REAL DEL VALLE	MONTEMORELOS	67515	899,700.00
15361	20 NUEVO LEÓN	523,104.93	CASA	FRACC. ALAMO SUR PRIMER SECTOR	SANTIAGO	67322	673,100.00
15362	20 NUEVO LEÓN	452,449.92	CASA	LOMA LARGA	MONTERREY	64710	932,500.00
15363	20 NUEVO LEÓN	338,332.64	CASA	LAS LOMAS SECCION BOSQUES	GARCIA	66024	690,326.46
15364	20 NUEVO LEÓN	145,811.36	CASA	FRACC BARRIO SAN CARLOS 2 SECTOR	ESCOBEDO	64102	409,200.00
15365	20 NUEVO LEÓN	378,670.87	CASA	FRACC. JARDINES DE SAN PATRICIO 1Â¿ SECT 3E	APODACA	66647	603,900.00
15366	20 NUEVO LEÓN	967,369.28	CASA	FRACC VILLA SANTA CECILIA	MONTERREY	64150	1,000,000.00
15367	20 NUEVO LEÓN	501,942.60	CASA	DEL FRACC. RESIDENCIAL HACIENDA LOS NOGA	LINARES	67755	561,000.00
15368	20 NUEVO LEÓN	720,710.52	CASA	FRACCIONAMIENTO BLAS CHUMACERO	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66473	719,100.00
15369	20 NUEVO LEÓN	896,711.57	CASA	FRACC. GENERAL DE DIVISION PABLO A GONZA	MONTERREY	64250	944,100.00
15370	20 NUEVO LEÓN	39,781.61	CASA	TERRANOVA RESIDENCIAL	BENITO JUAREZ	67275	284,000.00
15371	20 NUEVO LEÓN	439,377.08	CASA	JARDINES DE ANDALUCIA	GUADALUPE	67193	880,000.00
15372	20 NUEVO LEÓN	130,593.86	CASA	LOS FRESNOS	MONTEMORELOS	64540	404,000.00
15373	20 NUEVO LEÓN	117,631.24	CASA	HACIENDA DEL MORO	APODACA	66630	438,200.00
15374	20 NUEVO LEÓN	622,300.63	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO CERRADA MEXICO	GUADALUPE	67114	611,000.00
15375	20 NUEVO LEÓN	224,168.65	CASA	13 DE MAYO	GUADALUPE	67180	387,100.00
15376	20 NUEVO LEÓN	657,388.73	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL NOVA 2DO SE	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66464	789,600.00
15377	20 NUEVO LEÓN	465,382.19	CASA	ALVARO OBREGON	MONTERREY	64150	606,200.00
15378	20 NUEVO LEÓN	405,738.51	CASA	FRACC. CORTIJO LA SILLA	GUADALUPE	67190	719,000.00
15379	20 NUEVO LEÓN	636,514.91	CASA	FRACC. ALTAMURA RESIDENCIAL PRIV. ORIENTE	APODACA	66600	776,500.00
15380	20 NUEVO LEÓN	682,068.22	CASA	FRACC. CORTIJO LA SILLA	GUADALUPE	67197	825,200.00
15381	20 NUEVO LEÓN	579,777.14	CASA	HACIENDA LOS MORALES 3ER. SECTOR	SAN NICOLAS	66495	918,000.00
15382	20 NUEVO LEÓN	444,649.17	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS VITRALES	APODACA	66641	547,200.00
15383	20 NUEVO LEÓN	779,120.91	CASA	BALCONES DE SAN MIGUEL	GUADALUPE	67113	796,000.00
15384	20 NUEVO LEÓN	426,715.01	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS NARANJOS	SAN NICOLAS	66448	615,000.00
15385	20 NUEVO LEÓN	165,103.37	CASA	BARRIO SANTA ISABEL	MONTERREY	64100	520,000.00
15386	20 NUEVO LEÓN	24,522.43	CASA	JARDINES DE HUINALA	APODACA	66635	322,000.00
15387	20 NUEVO LEÓN	289,772.60	CASA	VALLE DE CASA BLANCA	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66478	417,300.00
15388	20 NUEVO LEÓN	310,881.61	CASA	LOS CANDILES	APODACA	66647	605,000.00
15389	20 NUEVO LEÓN	625,664.99	CASA	FRACC. CERRADA PROVIDENCIA	APODACA	66636	813,000.00
15390	20 NUEVO LEÓN	23,022.09	CASA	LOS ROBLES	APODACA	66636	292,200.00
15391	20 NUEVO LEÓN	160,084.02	CASA	PRIVADA DE SAN MIGUELITO	APODACA	66649	415,000.00
15392	20 NUEVO LEÓN	90,670.42	CASA	3 CAMINOS SECTOR 2	GUADALUPE	67190	317,300.00
15393	20 NUEVO LEÓN	816,400.17	CASA	FRACC LA FLORESTA	GUADALUPE	67118	833,100.00
15394	20 NUEVO LEÓN	755,089.71	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS LEONES	MONTERREY	64600	1,006,000.00
15395	20 NUEVO LEÓN	182,564.28	CASA	ZONA CENTRO	GENERAL TERAN	67400	824,200.00
15396	20 NUEVO LEÓN	608,238.91	CASA	FRACC. LA PRIVADA DEL VERGEL 1ERA ETAPA	MONTERREY	64988	914,800.00
15397	20 NUEVO LEÓN	753,178.36	CASA	VISTANCIA	MONTERREY	64984	1,099,400.00
15398	20 NUEVO LEÓN	870,456.84	CASA	FRACCIONAMIENTO ARA CRYSTAL LAGOONS 2D	APODACA	66600	1,150,500.00
15399	20 NUEVO LEÓN	448,096.78	CASA	RESIDENCIAL JARDIN ESPAÃ¿OL	MONTERREY	64820	949,700.00
15400	20 NUEVO LEÓN	369,491.47	CASA	CUMBRES DE SANTA CLARA	MONTERREY	64349	899,700.00
15401	20 NUEVO LEÓN	789,080.80	CASA	DEL FRACC. PRIVADAS DE ANAHUAC SECTOR FF	ESCOBEDO	66059	870,600.00

15402	20 NUEVO LEÓN	9,201.15	CASA	BOSQUES DE LINDA VISTA	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66473	701,300.00
15403	20 NUEVO LEÓN	106,522.15	CASA	PARAJE SAN JOSE	GARZA GARCIA	66005	292,900.00
15404	20 NUEVO LEÓN	467,096.56	CASA	ENCINO REAL	MONTERREY	64988	949,700.00
15405	20 NUEVO LEÓN	672,717.32	CASA	LAS LOMAS SECTOR JARDINES 5TA ETAPA	GARCIA	66024	1,050,007.50
15406	20 NUEVO LEÓN	1,554,529.56	CASA	FRACC. CUMBRES DE SAN AGUSTIN PRIMER SEC	ESCOBEDO	64346	1,550,000.00
15407	20 NUEVO LEÓN	1,318,833.04	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL NUEVA L	GUADALUPE	67110	1,288,600.00
15408	20 NUEVO LEÓN	782,921.59	CASA	DEL FRACC. MOLINOS DEL REY	GUADALUPE	67194	825,000.00
15409	20 NUEVO LEÓN	997,391.70	CASA	RESIDENCIAL APODACA	APODACA	66605	1,019,000.00
15410	20 NUEVO LEÓN	1,026,846.75	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLA LOS PINOS	MONTERREY	64770	1,045,700.00
15411	20 NUEVO LEÓN	989,496.86	CASA	SANTA SOFÃA RESIDENCIAL	APODACA	66646	955,100.00
15412	20 NUEVO LEÓN	678,401.95	CASA	DE LA COLONIA UNIDAD LOMA LINDA	MONTERREY	64120	685,100.00
15413	20 NUEVO LEÓN	1,371,348.85	CASA	COLONIA CUMBRES	MONTERREY	64610	1,436,500.00
15414	20 NUEVO LEÓN	1,053,434.25	CASA	FRACC VERANDA PASEO RESIDENCIAL 3ER SEC	GARCIA	66023	1,018,700.00
15415	20 NUEVO LEÓN	459,977.21	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO RINCON DE ORIENTE	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66470	491,100.00
15416	20 NUEVO LEÓN	950,256.06	CASA	HACIENDA LOS PORTALES	SANTA CATARINA	66145	914,600.00
15417	20 NUEVO LEÓN	1,066,789.00	CASA	MITRAS PONIENTE	GARCÃA	66023	1,089,900.00
15418	20 NUEVO LEÓN	725,518.89	CASA	FRACC. FUENTES DE SAN MIGUEL	GUADALUPE N.L.	67113	719,100.00
15419	20 NUEVO LEÓN	716,238.90	CASA	MIRADOR DE APODACA	APODACA	66623	733,000.00
15420	20 NUEVO LEÓN	1,542,557.61	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO TOSCANA RESIDENCIA	GARCIA	66036	1,581,300.00
15421	20 NUEVO LEÓN	740,112.07	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO LOS VIÃ¿EDOS PRIMEF	SANTA CATARINA	66367	845,100.00
15422	20 NUEVO LEÓN	1,025,057.80	CASA	BALCONES DE LAS MITRAS	MONTERREY	64117	1,060,300.00
15423	20 NUEVO LEÓN	1,181,493.60	CASA	SIERRA MORENA	GUADALUPE	67193	1,180,900.00
15424	20 NUEVO LEÓN	974,170.22	CASA	FRACC. CERRADAS DE CUMBRES PONIENTE PRI	MONTERREY	64349	1,045,000.00
15425	20 NUEVO LEÓN	647,361.28	CASA	FRACCIONAMIENETO MITRAS BICENTENARIO SE	GARCIA	66023	676,000.00
15426	20 NUEVO LEÓN	556,911.89	CASA	FRACCIONAMIENTO MITRAS BICENTENARIO SEC	GARCIA	66023	571,800.00
15427	20 NUEVO LEÓN	913,357.42	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO SANTA MARIA	GUADALUPE	67202	908,700.00
15428	20 NUEVO LEÓN	921,458.40	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO CERRADAS CONCORDI	APODACA	66609	908,700.00
15429	20 NUEVO LEÓN	934,847.51	CASA	CARMEN ROMANO DE LOPEZ PORTILLO (FOMEI	SAN NICOLÃS DE LOS GARZA	66444	955,100.00
15430	20 NUEVO LEÓN	1,031,393.79	CASA	COL. EL REFUGIO 2Ã¿ SECTOR	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66430	1,036,000.00
15431	20 NUEVO LEÓN	920,863.93	CASA	CUMBRES ANDARA	GARCÃA	66036	908,700.00
15432	20 NUEVO LEÓN	1,509,853.20	CASA	REAL DE SAN MIGUEL	APODACA	66636	1,453,200.00
15433	20 NUEVO LEÓN	750,267.53	CASA	FRACC. HACIENDA SAN MIGUEL SEGUNDO SECT	GUADALUPE	67113	750,000.00
15434	20 NUEVO LEÓN	921,165.18	CASA	RESIDENCIAL APODACA	APODACA	66605	914,600.00
15435	20 NUEVO LEÓN	661,318.66	CASA	SANTA ISABEL	JUÃREZ	67288	665,800.00
15436	20 NUEVO LEÓN	1,398,026.08	CASA	KEBANA	APODACA	66635	1,382,600.00
15437	20 NUEVO LEÓN	1,509,853.20	CASA	CERRADAS DEL PARQUE	APODACA	66632	1,453,200.00
15438	20 NUEVO LEÓN	965,700.53	CASA	DEL FRACCIONAMIENETO RIBERAS DEL RIO SEF	GUADALUPE	67160	950,000.00
15439	20 NUEVO LEÓN	498,186.41	CASA	FRACCIONAMIENTO PUNTA ALTA 1ERA. ETAPA	GARCIA	66014	506,000.00
15440	20 NUEVO LEÓN	1,626,757.80	CASA	CUMBRES LA RIOJA	GARCÃA	66036	1,662,000.00
15441	20 NUEVO LEÓN	750,006.12	CASA	VALLE DE HUINALA	APODACA	66634	749,800.00
15442	20 NUEVO LEÓN	909,734.36	CASA	VALLE DEL TOPO CHICO	MONTERREY	64259	875,600.00
15443	20 NUEVO LEÓN	1,054,737.04	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLAS DE SAN SEBASTIAN	GUADALUPE	67198	1,060,900.00
15444	20 NUEVO LEÓN	1,403,579.09	CASA	LOS LIENZOS	APODACA	66610	1,388,700.00
15445	20 NUEVO LEÓN	817,721.68	CASA	SANTA MARÃA	GARCÃA	66037	790,400.00
15446	20 NUEVO LEÓN	739,886.68	CASA	NUEVO LAS PUENTES TERCER SECTOR	APODACA	66612	760,000.00
15447	20 NUEVO LEÓN	752,915.79	CASA	FRACCIONAMIENTO SINAI RESIDENCIAL	JUAREZ	67250	752,000.00

ANEXOS - SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL PADRÓN

15448	20 NUEVO LEÓN	1,422,385.11	CASA	MITRAS PONIENTE	GARCÃA	66023	1,453,200.00
15449	20 NUEVO LEÓN	821,213.06	CASA	CONTESSA	JUÃREZ	67294	790,400.00
15450	20 NUEVO LEÓN	696,300.35	CASA	DE LA COLONIA VENUSTIANO CARRANZA MONT	MONTERREY	64560	733,100.00
15451	20 NUEVO LEÓN	656,851.31	CASA	FRACC. BARRIO CHAPULTEPEC	ESCOBEDO	64102	723,800.00
15452	20 NUEVO LEÓN	1,418,426.69	CASA	FRACC. JARDINES DE ANDALUCIA CUARTO SECT	GUADALUPE	67193	1,450,000.00
15453	20 NUEVO LEÓN	1,393,186.46	CASA	FRACCIONAMIENTO TOSCANA RESIDENCIAL ETA	GARCIA	66036	1,440,000.00
15454	20 NUEVO LEÓN	1,504,153.44	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO SAMSARA SECTOR TRA	GARCIA	66036	1,506,500.00
15455	20 NUEVO LEÓN	1,626,757.80	CASA	CUMBRES SAN PATRICIO	GARCÃA	66035	1,662,000.00
15456	20 NUEVO LEÓN	895,206.30	CASA	MITRAS PONIENTE	GARCÃA	66023	914,600.00
15457	20 NUEVO LEÓN	1,380,331.15	CASA	FRACC. SANTALUZ SEGUNDO SECTOR PRIMERA	ESCOBEDO	66070	1,400,000.00
15458	20 NUEVO LEÓN	1,040,936.28	CASA	DEL FRACC. SANTA SOFIA 2O. SECTOR 2A. ETAPA	APODACA	66612	1,019,800.00
15459	20 NUEVO LEÓN	1,467,289.61	CASA	FRACC. CUMBRES SAN AGUSTIN 2Â¿ SECTOR TE	MONTERREY	64346	1,506,500.00
15460	20 NUEVO LEÓN	1,438,575.65	CASA	FRACC. AZTECA TERCER SECTOR	GUADALUPE	67150	1,468,000.00
15461	20 NUEVO LEÓN	1,396,024.81	CASA	PRADOS DE SANTO DOMINGO SECTOR 1	SAN NICOLÃS DE LOS GARZA	66444	1,389,900.00
15462	20 NUEVO LEÓN	641,236.30	CASA	GEO VILLAS DE SAN MATEO	TOLUCA	14240	683,200.00
15463	20 NUEVO LEÓN	1,110,421.43	CASA	DEL FRACC. SAMSARA SECTO BELLINI	GARCIA	66036	1,221,300.00
15464	20 NUEVO LEÓN	672,396.69	CASA	FRACC. LAS LOMAS SECTOR PRIVADAS	GARCIA	66024	961,300.00
15465	20 NUEVO LEÓN	928,773.87	CASA	FRACC. SIERRA LA ESPERANZA	APODACA	66610	1,101,300.00
15466	20 NUEVO LEÓN	505,970.73	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO JOLLA DE ANAHUAC SE	ESCOBEDO	66055	558,300.00
15467	20 NUEVO LEÓN	812,006.24	CASA	FRACCIONAMIENTO SAMSARA SECTOR BELLINI	GARCIA	66036	900,300.00
15468	20 NUEVO LEÓN	695,394.27	CASA	FRACCIONAMIENTO SANTA FE	MONTEMORELOS	67512	716,800.00
15469	20 NUEVO LEÓN	367,533.21	CASA	FRACCJARDINES DE APODACA	APODACA	66635	537,200.00
15470	20 NUEVO LEÓN	531,085.52	CASA	FRACC. LAS LOMAS 1ER SECTOR JARDINES	GARCIA	66024	691,900.00
15471	20 NUEVO LEÓN	744,445.20	CASA	FRACC VILLAS DE ANAHUAC SECTOR ALPES	GENERAL ESCOBEDO	66059	789,600.00
15472	20 NUEVO LEÓN	733,490.96	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO LOS NARANJOS	MONTEMORELOS	67560	718,600.00
15473	20 NUEVO LEÓN	1,190,068.19	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO CIUDAD SATELITE	MONTERREY	64960	1,200,500.00
15474	20 NUEVO LEÓN	801,991.70	CASA	MIXCOAC	GUADALUPE	67113	823,600.00
15475	20 NUEVO LEÓN	402,173.32	CASA	FRACC. RESIDENCIAL NOGALAR.	SAN NICOLAS	66480	567,000.00
15476	20 NUEVO LEÓN	704,193.05	CASA	FRACC LOS FRESNOS	MONTEMORELOS	67515	718,600.00
15477	20 NUEVO LEÓN	970,436.73	CASA	FRACC. MONTICELLO ETAPA 1	GARCIA	66036	1,204,100.00
15478	20 NUEVO LEÓN	1,065,809.41	CASA	MURANO	GARCÃA	66036	1,088,900.00
15479	20 NUEVO LEÓN	648,752.53	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL APODAC	APODACA	66605	755,000.00
15480	20 NUEVO LEÓN	538,463.26	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO LOS LAURELES	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66470	565,900.00
15481	20 NUEVO LEÓN	742,559.19	CASA	FRACC. CUMBRES SAN AGUSTIN 3ER SECTOR	MONTERREY	64646	1,019,000.00
15482	20 NUEVO LEÓN	860,118.41	CASA	FRACC. RADICA	APODACA	66612	1,052,800.00
15483	20 NUEVO LEÓN	1,192,951.37	CASA	COLONIA TRABAJADORES 2DO. SECTOR	SANTA CATARINA	66149	1,256,000.00
15484	20 NUEVO LEÓN	1,105,328.66	CASA	FRACC. LAS LOMAS SECTOR JARDINES SEGUND	GARCIA	66024	1,140,500.00
15485	20 NUEVO LEÓN	458,846.97	CASA	FRACC. HACIENDA LAS YUCAS	APODACA	66612	555,000.00
15486	20 NUEVO LEÓN	712,270.22	CASA	FRACC. ALTAMURA RESIDENCIAL	APODACA	66636	817,900.00
15487	20 NUEVO LEÓN	577,266.99	CASA	FRACC. PRIVADA DOMINIO PRIMER SECTOR SEC	APODACA	66646	582,100.00
15488	20 NUEVO LEÓN	699,528.50	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO INSURGENTES	APODACA	66612	716,500.00
15489	20 NUEVO LEÓN	393,862.20	CASA	FRACC.CERRADAS DEL PONIENTE	MONTERREY	64100	500,000.00
15490	20 NUEVO LEÓN	752,391.70	CASA	MISIÃ"N SANTA FE	GUADALUPE	67193	774,000.00
15491	20 NUEVO LEÓN	752,087.30	CASA	FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DE ANAHUAC SE	GENERAL ESCOBEDO	66059	953,000.00
15492	20 NUEVO LEÓN	1,484,910.73	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO AZTECA QUINTO SECT	GUADALUPE	67150	1,506,500.00
15493	20 NUEVO LEÓN	1,542,557.61	CASA	FRACC. BALCONES DE SANTO DOMINGO TERCE	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66446	1,581,300.00

15494	20 NUEVO LEÓN	367,025.39	CASA	FRACC. VALLE DE SAN CARLOS	SAN NICOLAS	66437	530,300.00
15495	20 NUEVO LEÓN	1,348,722.32	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO CERRADAS CONCORDI	APODACA	66609	1,382,600.00
15496	20 NUEVO LEÓN	413,168.79	CASA	FRACC. ALAMO SUR PRIMER SECTOR	SANTIAGO	67307	614,600.00
15497	20 NUEVO LEÓN	713,231.18	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO EL OBIS	SAN PEDRO GARCA GACIA	66214	692,700.00
15498	20 NUEVO LEÓN	1,064,778.51	DEPARTAMENTO	FRACC. CUMBRES SAN PATRICIO PRIMER SECTO	GARCIA	66023	1,176,600.00
15499	20 NUEVO LEÓN	1,467,289.61	CASA	DE LA COLONIA LAS MITRAS SECTOR CENTRO	MONTERREY	64460	1,506,500.00
15500	20 NUEVO LEÓN	1,050,542.17	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO LA TALA	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66473	1,036,000.00
15501	20 NUEVO LEÓN	622,356.04	CASA	FRACC. LA MORADA PRIMER SEC	APODACA	66632	711,800.00
15502	20 NUEVO LEÓN	1,402,011.45	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO MONTENOVA SECTOR	GARCIA	66024	1,382,600.00
15503	20 NUEVO LEÓN	703,373.85	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO SOL RE	JUAREZ	66276	730,300.00
15504	20 NUEVO LEÓN	527,366.97	CASA	FRACC. ALTAMURA RESIDENCIAL	APODACA	66636	603,200.00
15505	20 NUEVO LEÓN	1,377,664.59	CASA	FRACC. MONTENOVA	GARCIA	66024	1,436,500.00
15506	20 NUEVO LEÓN	896,312.05	CASA	COLONIA ANAHUAC CAMPOAMOR	ESCOBEDO	66054	1,105,000.00
15507	20 NUEVO LEÓN	722,201.11	CASA	MISIÃ"N LINCOLN	MONTERREY	64110	714,400.00
15508	20 NUEVO LEÓN	365,913.16	CASA	FRACC. PRIVADAS BORNEO	APODACA	66600	693,100.00
15509	20 NUEVO LEÓN	616,063.47	CASA	FRACC. PARQUES DIAMANTE	GARCIA	66023	683,200.00
15510	20 NUEVO LEÓN	631,406.66	CASA	FRACC. SIERRA VISTA QUINTO SECTOR	JUAREZ	67289	723,800.00
15511	20 NUEVO LEÓN	1,140,850.98	CASA	FRACCIONAMIENTO CERRADAS SOLE SECTOR 1	GARCIA	66036	1,201,300.00
15512	20 NUEVO LEÓN	732,955.77	CASA	DEL FRACC. FUENTES DE GUADALUPE PRIMER S	GUADALUPE	67205	775,000.00
15513	20 NUEVO LEÓN	373,677.02	CASA	FRACC.MISION DE SANTA CATARINA	SANTA CATARINA	66360	637,300.00
15514	20 NUEVO LEÓN	660,158.88	CASA	DE LA COL. LOS FAISANES SECTOR DEL DORADO	GUADALUPE	67169	755,900.00
15515	20 NUEVO LEÓN	1,110,925.89	CASA	FRACCIONAMIENTO PUETA DE HIERRO ARIZA	MONTERREY	64349	1,186,700.00
15516	20 NUEVO LEÓN	721,745.23	CASA	FRACCIONAMIENTO HACIENDA LA SILLA SEGUN	GUADALUPE	67199	753,000.00
15517	20 NUEVO LEÓN	1,284,251.70	CASA	FRACCIONAMIENTO MARSELLA RESIDENCIAL	GUADALUPE	67169	1,303,700.00
15518	20 NUEVO LEÓN	417,662.46	CASA	FRACC. BARRIO ALAMEDA	MONTERREY	64102	486,700.00
15519	20 NUEVO LEÓN	499,557.63	CASA	FRACC. LOS ALEBRIJES	ESCOBEDO	66068	599,000.00
15520	20 NUEVO LEÓN	273,130.38	CASA	FRACC. PRIVADAS DE SANTA ROSA 2DO. SECTOI	APODACA	66610	431,800.00
15521	20 NUEVO LEÓN	616,853.41	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO MISION LA SILLA SEGU	GUADALUPE	67190	611,000.00
15522	20 NUEVO LEÓN	137,836.07	CASA	FRACC. LAS LOMAS SECTOR BOSQUES QUINTA E	GARCIA	66024	254,100.00
15523	20 NUEVO LEÓN	697,615.91	CASA	DEL FRACC. MISION DE LOS OLIVOS SEGUNDO S	APODACA	66610	755,900.00
15524	20 NUEVO LEÓN	880,579.95	CASA	DE LA COLONIA RESIDENCIAL ROBLE SÂ¿ QUINT	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66414	941,200.00
15525	20 NUEVO LEÓN	720,710.52	CASA	COLONIA CENTRO	MONTERREY	64000	719,100.00
15526	20 NUEVO LEÓN	1,093,570.02	CASA	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE LA PASTORA	GUADALUPE	67176	1,250,700.00
15527	20 NUEVO LEÓN	1,094,350.47	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO PASEO DEL VERGEL TE	MONTERREY	64988	1,165,500.00
15528	20 NUEVO LEÓN	1,226,859.33	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO CENTRIKA 1ER SECTOR	MONTERREY	64520	1,268,600.00
15529	20 NUEVO LEÓN	1,513,104.52	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO CUMBRES ALLERO	MONTERREY	64345	1,506,500.00
15530	20 NUEVO LEÓN	1,212,174.98	CASA	MITRAS PONIENTE SECTOR MALAGA ETAPA 1	GARCIA	66023	1,314,000.00
15531	20 NUEVO LEÓN	291,159.61	CASA	FRACC. JARDINES DE CANADA 1ER SEC.	ESCOBEDO	66050	424,800.00
15532	20 NUEVO LEÓN	470,274.85	CASA	FRACCIONAMIENTO BARRIO ESTRELLA	GENERAL ESCOBEDO	64102	572,600.00
15533	20 NUEVO LEÓN	474,904.71	CASA	FRACC. ARCOS DEL SOL	MONTERREY	66102	572,800.00
15534	20 NUEVO LEÓN	963,356.40	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO PRIVADA SAN CARLOS	GUADALUPE	67134	987,100.00
15535	20 NUEVO LEÓN	978,154.83	CASA	PORTALES DE LA SILLA SEGUNDO SECTOR	GUADALUPE	67194	969,500.00
15536	20 NUEVO LEÓN	997,391.70	CASA	PUERTA DEL SOL	GENERAL ESCOBEDO	66070	1,019,000.00
15537	20 NUEVO LEÓN	1,319,449.04	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO SAMSARA SECTOR BEL	GARCIA	66036	1,321,500.00
15538	20 NUEVO LEÓN	1,146,808.30	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL ANAHUA	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66457	1,184,000.00
15539	20 NUEVO LEÓN	769,636.18	CASA	FRACCIONAMIENTO CONTRY LOS ENCINOS	GUADALUPE	66634	1,099,400.00

ANEXOS

15540	20 NUEVO LEÓN	967,108.83	CASA	FRACC. VALLE DE SAN FRANCISCO	APODACA	66600	1,204,100.00
15541	20 NUEVO LEÓN	1,467,289.61	CASA	FRACCIONAMIENTO PUERTA DE HIERRO ARIZA	MONTERREY	64349	1,506,500.00
15542	20 NUEVO LEÓN	569,626.57	CASA	COLONIA MITRAS PONIENTE SECTOR GRANADA	GARCIA	66023	810,000.00
15543	20 NUEVO LEÓN	1,242,732.78	CASA	COLONIA BOSQUE DE AGUA	APODACA	66604	1,374,100.00
15544	20 NUEVO LEÓN	1,306,444.01	CASA	FRACCIONAMIENTO ANAHUAC MADEIRA 1ERA. E	ESCOBEDO	66050	1,380,200.00
15545	20 NUEVO LEÓN	1,094,526.33	CASA	FRACC. LAS LOMAS SECTOR BOSQUES	GARCIA	66024	1,259,600.00
15546	20 NUEVO LEÓN	1,010,698.36	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO PASEO AMBERES SECT	GUADALUPE	67130	996,100.00
15547	20 NUEVO LEÓN	665,273.29	CASA	DEL FRACC. PRIVADAS CANTERAS PRIMER SECT	APODACA	66646	718,500.00
15548	20 NUEVO LEÓN	1,467,289.61	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO VICTORIA	GUADALUPE	67110	1,506,500.00
15549	20 NUEVO LEÓN	1,234,495.67	CASA	FRACCIONAMIENTO CORINTO RESIDENCIAL SEC	APODACA	66630	1,370,000.00
15550	20 NUEVO LEÓN	1,273,277.87	CASA	DEL FRACC. BOSQUE DE AGUA	APODACA	66604	1,374,100.00
15551	20 NUEVO LEÓN	876,943.89	CASA	COLONIA LOS COBRES TERCER SECTOR	MONTERREY	64610	1,150,500.00
15552	20 NUEVO LEÓN	316,313.85	DEPARTAMENTO	DEL FRACC. RESIDENCIAL Ã¿BANO NOVENO SE	APODACA	66610	463,800.00
15553	20 NUEVO LEÓN	553,229.47	DEPARTAMENTO	DEL FRACC. SANTA MARIA 3ER. SEC. 3ERA ETAPA	GARCIA	66037	635,000.00
15554	20 NUEVO LEÓN	752,449.33	CASA	COL MITRAS PONIENTE SECTOR TOLEDO ETAPA	GARCIA	66023	790,500.00
15555	20 NUEVO LEÓN	615,483.50	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO ACANTO RESIDENCIAL	APODACA	66647	735,200.00
15556	20 NUEVO LEÓN	645,994.63	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO BALCONES DE ZIRAND	JUAREZ	67277	680,000.00
15557	20 NUEVO LEÓN	952,843.47	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO CERRADAS MAGENTA	APODACA	66632	978,300.00
15558	20 NUEVO LEÓN	770,147.51	CASA	MODERNA	MONTERREY	64530	790,400.00
15559	20 NUEVO LEÓN	799,087.60	CASA	LOS NARANJOS	SAN NICOLÃS DE LOS GARZA	66448	816,400.00
15560	20 NUEVO LEÓN	600,686.07	CASA	PRIVADAS DE CHULAVISTA	GUADALUPE	67180	790,600.00
15561	20 NUEVO LEÓN	709,708.79	CASA	VILLAS DE SANTA ROSA	APODACA	66610	719,100.00
15562	20 NUEVO LEÓN	497,190.17	CASA	FRACC. PASEO DE LOS NOGALES	APODACA	66607	612,200.00
15563	20 NUEVO LEÓN	1,234,197.41	CASA	PARAJE SANTA ROSA	APODACA	66607	1,262,300.00
15564	20 NUEVO LEÓN	424,507.06	CASA	COLONIA PASO DE LAS AGUILAS	MONTERREY	64145	572,800.00
15565	20 NUEVO LEÓN	813,303.76	CASA	FRACCIONAMIENTO VELLANIA RESIDENCIAL	APODACA	66630	966,900.00
15566	20 NUEVO LEÓN	617,301.53	CASA	FRACC. RINCON DE LA PURISIMA	GUADALUPE	67129	766,500.00
15567	20 NUEVO LEÓN	119,774.42	CASA	FRACCIONAMIENTO TERRANOVA RESIDENCIAL	JUAREZ	67267	338,900.00
15568	20 NUEVO LEÓN	527,230.87	CASA	FRACC. MIRA VISTA	ESCOBEDO	66050	635,000.00
15569	20 NUEVO LEÓN	876,669.01	CASA	FRACCIONAMIENTO CAPELLANIA	APODACA	66604	925,400.00
15570	20 NUEVO LEÓN	617,994.01	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DE SANTA R	APODACA	66610	617,994.01
15571	20 NUEVO LEÓN	803,419.71	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO MODENA	APODACA	66643	829,100.00
15572	20 NUEVO LEÓN	933,054.73	CASA	FRACCIONAMIENTO RADICA	APODACA	66609	944,000.00
15573	20 NUEVO LEÓN	696,751.20	CASA	FRACC. MITRAS PONIENTE SECTOR TOLEDO ETA	GARCIA	66023	789,600.00
15574	20 NUEVO LEÓN	736,949.54	CASA	FRACCIONAMIENTO CERRADA MEXICO	GUADALUPE	67114	789,600.00
15575	20 NUEVO LEÓN	711,717.95	CASA	FRACCIONAMIENTO HACIENDA LOS AYALA	ESCOBEDO	66072	734,200.00
15576	20 NUEVO LEÓN	903,660.71	CASA	FRACC. JARDINES DE SANTA ROSA PRIMERA ETA	APODACA	66610	920,000.00
15577	20 NUEVO LEÓN	541,650.97	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE SAN MIGUE	GUADALUPE	67113	600,000.00
15578	20 NUEVO LEÓN	571,158.04	CASA	FGRACCIONAMIENTO SIERRA VISTA 1ERA ETAPA	JUAREZ	67289	630,000.00
15579	20 NUEVO LEÓN	1,135,240.00	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLA DE LAS FUENTES	MONTERREY	64890	1,259,600.00
15580	20 NUEVO LEÓN	1,644,378.90	CASA	COLINAS DE SAN JERONIMO ONCEAVO SECTOR	MONTERREY	64630	1,662,000.00
15581	20 NUEVO LEÓN	1,080,738.99	CASA	FRACCIONAMIENTO PUERTA DE HIERRO CASTIL	MONTERREY	64349	1,145,700.00
15582	20 NUEVO LEÓN	643,229.84	CASA	FRACC. LAS LOMAS SECTOR BOSQUES QUINTA E	GARCIA	66024	723,900.00
15583	20 NUEVO LEÓN	440,153.65	CASA	DEL FRACC. BELLO AMANECER RESIDENCIAL	GUADALUPE	67132	723,900.00
15584	20 NUEVO LEÓN	788,424.69	CASA	FRACC. JARDINES DE SANTA ROSA PRIMERA ETA	APODACA	66610	820,000.00
15585	20 NUEVO LEÓN	652,261.91	CASA	DEL FRACC. PASEO DE LOS ANDES	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66444	683,200.00

15586	20 NUEVO LEÓN	573,277.01	CASA	FRACC. ARBOLEDAS DE ESCOBEDO 2DO. SECTC	ESCOBEDO	66052	615,000.00
15587	20 NUEVO LEÓN	818,363.78	CASA	FRACCIONAMIENTO CONTESSA	JUAREZ	67294	830,000.00
15588	20 NUEVO LEÓN	739,772.10	CASA	FUENTE DE PIEDRA	JUÃREZ	67262	755,800.00
15589	20 NUEVO LEÓN	841,638.95	CASA	FRACC. CERRADA PROVIDENCIA	APODACA	66636	1,030,000.00
15590	20 NUEVO LEÓN	598,940.47	CASA	DEL FRACC MODENA	APODACA	66643	650,500.00
15591	20 NUEVO LEÓN	602,552.12	CASA	DEL FRACC. BALCONES DE LAS MITRAS SEGUNI	MONTERREY	64117	806,300.00
15592	20 NUEVO LEÓN	1,096,980.81	CASA	FRACC. SAMSARA SECTOR RAMANZA	GARCIA	66024	1,240,000.00
15593	20 NUEVO LEÓN	1,128,454.38	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO ESPACIO CUMBRES	MONTERREY	64346	1,259,600.00
15594	20 NUEVO LEÓN	936,659.25	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL JOYAS D	APODACA	66633	986,200.00
15595	20 NUEVO LEÓN	690,762.85	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO JARDI DE LAS TORRES	MONTERREY	64754	723,600.00
15596	20 NUEVO LEÓN	962,739.86	CASA	FRACC. SIERRA MORENA SECTOR PASEO DEL AC	GUADALUPE	67193	980,000.00
15597	20 NUEVO LEÓN	426,705.32	CASA	FRACC. PRIVADAS BORNEO	APODACA	66600	572,800.00
15598	20 NUEVO LEÓN	978,740.14	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DEL PONIEN	SANTA CATARINA	66129	987,100.00
15599	20 NUEVO LEÓN	616,284.34	CASA	COLONIA ASTURIAS 2DA ETAPA	APODACA	66620	700,000.00
15600	20 NUEVO LEÓN	885,980.65	CASA	DEL FRACC. PASEO AMBERES SECTOR 4 GUADA	GUADALUPE	67130	932,800.00
15601	20 NUEVO LEÓN	1,509,853.20	CASA	CUMBRES LA RIOJA	GARCÃA	66036	1,453,200.00
15602	20 NUEVO LEÓN	1,191,252.93	CASA	DEL FRACC. SAMSARA SECTOR MUSETTA	GARCIA	66036	1,256,000.00
15603	20 NUEVO LEÓN	689,530.07	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO SIERRA MORENA ETAP	GUADALUPE	67190	779,800.00
15604	20 NUEVO LEÓN	753,860.57	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO CERRADA MEXICO	GUADALUPE	67130	848,400.00
15605	20 NUEVO LEÓN	548,727.03	CASA	DEL FRACC. URBI VILLA DEL PRADO 1(PRIEMRA)	GARCIA	66004	600,000.00
15606	20 NUEVO LEÓN	559,507.81	CASA	FRACCIONAMIENTO SANTA CRUZ CUARTO SECT	GUADALUPE	67205	575,500.00
15607	20 NUEVO LEÓN	620,507.32	CASA	DEL FRACC. CUMBRES SAN AGUSTIN	MONTERREY	64349	653,300.00
15608	20 NUEVO LEÓN	712,149.26	CASA	FRACCIONAMIENTO PASEO AMBERES SECTOR 2	GUADALUPE	67130	789,600.00
15609	20 NUEVO LEÓN	938,898.03	CASA	FRACCIONAMIENTO MIRADOR DE APODACA	APODACA	66623	955,100.00
15610	20 NUEVO LEÓN	856,105.60	CASA	FRACC. JARDINES DE SANTA ROSA PRIMERA ET/	APODACA	66610	865,700.00
15611	20 NUEVO LEÓN	1,542,557.61	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO TOSCANA RESIDENCIA	GARCIA	66036	1,581,300.00
15612	20 NUEVO LEÓN	411,783.68	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO FUENTES DE SANTA LU	APODACA	66647	503,500.00
15613	20 NUEVO LEÓN	945,343.58	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO SINAI RESIDENCIAL	JUAREZ	67289	970,600.00
15614	20 NUEVO LEÓN	532,119.44	CASA	FRACC. PORTALES LA SILLA	GUADALUPE	67194	598,200.00
15615	20 NUEVO LEÓN	714,638.90	CASA	ASTURIAS RESIDENCIAL	APODACA	66620	731,400.00
15616	20 NUEVO LEÓN	1,487,652.18	CASA	TOLTECA	GUADALUPE	67175	1,468,000.00
15617	20 NUEVO LEÓN	925,923.05	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO MODENA 2DO SECTOR	APODACA	66643	936,600.00
15618	20 NUEVO LEÓN	1,466,234.96	CASA	VISTANCIAS	MONTERREY	64984	1,452,800.00
15619	20 NUEVO LEÓN	1,472,304.66	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO ALTABRISA SEGUNDO	APODACA	66604	1,484,900.00
15620	20 NUEVO LEÓN	1,626,757.80	CASA	JARDINES DE ANÃHUAC	SAN NICOLÃS DE LOS GARZA	66463	1,662,000.00
15621	20 NUEVO LEÓN	1,509,580.30	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO VALTERRA RESIDENCIA	APODACA	66648	1,506,500.00
15622	20 NUEVO LEÓN	1,108,958.06	CASA	FRACCIONAMIENTO NEXXUS RESIDENCIAL	ESCOBEDO	66064	1,236,700.00
15623	20 NUEVO LEÓN	666,268.60	CASA	DEL FRACC. SIERRA MORENA	GUADALUPE	68719	681,100.00
15624	20 NUEVO LEÓN	1,003,929.48	CASA	FRACC. DE LOS DELFINES	GUADALUPE	67183	1,026,800.00
15625	20 NUEVO LEÓN	628,062.87	CASA	EDIFICIO BT-57 DEL FRACCIONAMIENTO VILLA D	MONTERREY	64360	685,100.00
15626	20 NUEVO LEÓN	587,435.75	CASA	FRACC SANTA MARIA 4Â¿ SECTOR. 6TA ETAPA	GARCIA	66037	611,000.00
15627	20 NUEVO LEÓN	491,929.90	CASA	COL. LOS FAISANES SECTOR EL DORADO	GUADALUPE	67169	530,900.00
15628	20 NUEVO LEÓN	436,734.37	CASA	DEL FRACC. PORTALES DE LA SILLA PRIMER SEC	GUADALUPE	67194	497,700.00
15629	20 NUEVO LEÓN	859,034.11	CASA	FRACCIONAMIENTO UNION ARTICULO 27 (FOME	MONTERREY	64210	922,700.00
15630	20 NUEVO LEÓN	523,272.89	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL VALLE AI	APODACA	66620	562,800.00
15631	20 NUEVO LEÓN	352,336.54	CASA	DE LA COLONIA MITRAS PONIENTE SECTOR MAI	GARCIA	66023	598,200.00

ANEXOS
PRESENTACIÓN DE COMENTARIOS

15632	20 NUEVO LEÓN	567,168.26	CASA	C.H. DEL 4TO SEC. INDUSTRIAS DEL VIDRIO	SAN NICOLAS	66470	623,800.00
15633	20 NUEVO LEÓN	640,492.94	CASA	DEL FRACC. SIERRA MORENA 2DO. SEGUNDO SE	GUADALUPE	67193	681,000.00
15634	20 NUEVO LEÓN	754,189.98	CASA	FRACC. CALABRIA RESIDENCIA	APODACA	66632	811,700.00
15635	20 NUEVO LEÓN	584,653.87	CASA	DE LA COLONIA JACARANDAS PRIMER SECTOR	APODACA	66634	660,700.00
15636	20 NUEVO LEÓN	794,045.71	CASA	FIDEL VELAZQUEZ	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66490	810,100.00
15637	20 NUEVO LEÓN	422,798.64	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO LA TALAVERNA SEXTO	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66473	479,500.00
15638	20 NUEVO LEÓN	587,007.41	CASA	FRACC. MITRAS PONIENTE SECTOR TOLEDO ETA	GARCIA	66023	653,500.00
15639	20 NUEVO LEÓN	1,546,057.80	CASA	VENETO RESIDENCIAL	GENERAL ESCOBEDO	66057	1,581,300.00
15640	20 NUEVO LEÓN	1,102,738.82	CASA	DEL FRACC PASEO AMBERES SECTOR 4	GUADALUPE	67130	1,201,000.00
15641	20 NUEVO LEÓN	1,726,793.56	CASA	VILLA LAS FUENTES	MONTERREY	64890	1,662,000.00
15642	20 NUEVO LEÓN	1,043,221.72	CASA	COL. LOMAS SECTOR BOSQUES	GARCIA	66024	1,186,200.00
15643	20 NUEVO LEÓN	988,059.58	CASA	FRACC. REAL DEL VALLE TERCER SECTOR SEGUI	SANTA CATARINA	66350	1,169,000.00
15644	20 NUEVO LEÓN	1,089,695.04	CASA	FRACC. BALCONES DE LAS MITRAS CUARTO SEC	MONTERREY	64217	1,195,200.00
15645	20 NUEVO LEÓN	626,623.30	CASA	DEL FRACC. CERRADA PROVIDENCIA	APODACA	66636	870,000.00
15646	20 NUEVO LEÓN	1,603,505.09	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO CUMBRES ELITE 6TO SE	ESCOBEDO	64346	1,581,300.00
15647	20 NUEVO LEÓN	842,395.85	CASA	DEL FRACC. CERRADA MÃ¿XICO	GUADALUPE	67130	983,700.00
15648	20 NUEVO LEÓN	620,507.32	CASA	DEL FRACC. SANTA MARIA	GARCIA	66037	653,300.00
15649	20 NUEVO LEÓN	649,958.86	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS MURALES	APODACA	66610	756,100.00
15650	20 NUEVO LEÓN	582,325.64	CASA	FRACCIONAMIENTO MITRAS PONIENTE SECTOR	GARCIA	66023	598,200.00
15651	20 NUEVO LEÓN	759,919.99	CASA	DEL FRACC. SINAI RESIDENCIAL	JUAREZ	67275	790,500.00
15652	20 NUEVO LEÓN	667,031.42	CASA	EN EL FRACCIONAMIENTO PRIVADAS CANTERAS	APODACA	66646	674,300.00
15653	20 NUEVO LEÓN	730,382.38	CASA	FRACC. SIERRA VISTA QUINTO SECTOR	JUAREZ	67289	921,000.00
15654	20 NUEVO LEÓN	670,130.54	CASA	FRACC PRIVADAS DE SAN PABLO	JUAREZ	67262	689,000.00
15655	20 NUEVO LEÓN	1,298,273.01	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO LA CON	APODACA	66023	1,260,900.00
15656	20 NUEVO LEÓN	985,568.04	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO QUINTA COLONIAL	APODACA	66610	987,100.00
15657	20 NUEVO LEÓN	562,018.20	CASA	BOSQUES DEL ROBLE	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66413	597,600.00
15658	20 NUEVO LEÓN	784,065.63	CASA	DE LA COLONIA VIVIENDA POPULAR	GUADALUPE	67176	825,500.00
15659	20 NUEVO LEÓN	961,337.18	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO PASEO AMBERES 2Â¿ S	GUADALUPE	67130	987,100.00
15660	20 NUEVO LEÓN	346,136.61	CASA	FRACC. PARQUES DIAMANTE	GARCIA	66023	456,600.00
15661	20 NUEVO LEÓN	724,238.90	CASA	PASEO DE LAS FUENTES	APODACA	66647	741,000.00
15662	20 NUEVO LEÓN	1,080,955.10	CASA	COLONIA LOMAS DEL ROBLE	SAN NICOLAS	66450	1,259,600.00
15663	20 NUEVO LEÓN	1,239,338.88	CASA	FRACCIONAMIENTO CUMBRES ELITE QUINTO SE	MONTERREY	64349	1,374,100.00
15664	20 NUEVO LEÓN	717,682.56	CASA	FRACC. LAS LOMAS SECTOR PALMEIRA	GARCIA	66024	1,074,700.00
15665	20 NUEVO LEÓN	927,274.53	CASA	FRACC. RESIDENCIAL PUNTA ESMERALDA	JUAREZ	67257	1,069,700.00
15666	20 NUEVO LEÓN	1,239,338.88	CASA	FRACCIONAMIENTO ALMERIA	APODACA	66626	1,374,100.00
15667	20 NUEVO LEÓN	1,610,553.53	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO LA CONDESA	APODACA	66023	1,581,300.00
15668	20 NUEVO LEÓN	1,583,433.58	CASA	FRACC. LOS RINCONES RESIDENCIAL SECTOR RI	GRAL. ESCOBEDO	66057	1,553,800.00
15669	20 NUEVO LEÓN	1,362,869.82	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO SAMSARA SECTOR MUS	GARCIA	66036	1,396,000.00
15670	20 NUEVO LEÓN	655,091.35	CASA	DEL FRACCC. VALLE DE CUMBRES SEGUNDO SE	GARCIA	66035	877,300.00
15671	20 NUEVO LEÓN	1,481,386.51	CASA	DE LA COLONIA LAS LOMAS SECTOR JARDINES (	GARCIA	66024	1,506,500.00
15672	20 NUEVO LEÓN	1,481,386.51	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE ANAHUAC	MONTERREY	64260	1,506,500.00
15673	20 NUEVO LEÓN	1,112,738.14	CASA	DE LA COLONIA BOSQUE DE AGUA	APODACA	66604	1,259,000.00
15674	20 NUEVO LEÓN	942,853.75	CASA	FRACCIONAMIENTO PUERTA DE HIERRO CASTIL	MONTERREY	64346	1,061,800.00
15675	20 NUEVO LEÓN	646,902.56	CASA	DEL FRACC. MODENA	APODACA	66643	681,100.00
15676	20 NUEVO LEÓN	591,105.82	CASA	FRACCIONAMIENTO RENACERES RESIDENCIAL 3	APODACA	66614	677,000.00
15677	20 NUEVO LEÓN	359,105.52	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO PRIVADA PINOS SEGUI	MONTERREY	64000	452,600.00

15678	20 NUEVO LEÓN	582,304.09	CASA	FRACC. RESIDENCIAL VALLE AZUL	APODACA	66620	711,800.00
15679	20 NUEVO LEÓN	1,093,533.51	CASA	FRACC. BALCONES DE MITRAS CUARTO SECTOR	MONTERREY	64117	1,179,700.00
15680	20 NUEVO LEÓN	1,192,951.37	CASA	COLONIA LOS FAISANES SECTOR DORADO	GUADALUPE	67169	1,256,000.00
15681	20 NUEVO LEÓN	532,591.29	CASA	FRACC. SANTA CECILIA 10 SECTOR	APODACA	66636	618,700.00
15682	20 NUEVO LEÓN	1,188,911.09	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS LOMAS SECTOR JARDIN	GARCIA	64634	1,207,400.00
15683	20 NUEVO LEÓN	807,944.23	CASA	DEL FRACC. BRISAS DEL PEDREGAL	MONTEMORELOS	67510	890,000.00
15684	20 NUEVO LEÓN	1,130,966.60	CASA	DEL FRACC. CERRADAS DE BUGAMBILIAS	GUADALUPE	67188	1,200,000.00
15685	20 NUEVO LEÓN	963,775.44	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS PLAZAS	MONTERREY	64102	1,100,000.00
15686	20 NUEVO LEÓN	1,276,071.06	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO EL QUETZAL	GUADALUPE	67169	1,300,000.00
15687	20 NUEVO LEÓN	1,283,023.08	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO PRIVADA SAN AGUSTIN	APODACA	66648	1,317,300.00
15688	20 NUEVO LEÓN	1,300,068.35	CASA	FRACC. ANDANA RESIDENCIAL	APODACA	66630	1,317,300.00
15689	20 NUEVO LEÓN	498,553.75	CASA	DEL FRACC. LOS COMETAS JUAREZ N.L.	JUAREZ	67280	597,000.00
15690	20 NUEVO LEÓN	836,466.69	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIA JOYAS DE	APODACA	66633	900,300.00
15691	20 NUEVO LEÓN	793,564.18	CASA	DEL FRACC. PASEO AMBERES SECTOR 4	GUADALUPE	67130	825,500.00
15692	20 NUEVO LEÓN	486,100.74	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO URBI VILLA BONITA PR	MONTERREY	64102	536,000.00
15693	20 NUEVO LEÓN	893,036.33	CASA	FRACC. JOLLA DE ANAHUAC SECTOR NAPOLES	MONTERREY	66055	910,000.00
15694	20 NUEVO LEÓN	718,104.40	CASA	MITRAS BICENTENARIO SECTOR LIBERAL 2	GARCIA	66023	716,500.00
15695	20 NUEVO LEÓN	881,145.33	CASA	MITRAS PONIENTE SECTOR SACRAMENTO.	GARCIA	66023	870,100.00
15696	20 NUEVO LEÓN	527,920.18	CASA	FRACCIONAMIENTO SANTAFE	MONTEMORELOS	67515	624,900.00
15697	20 NUEVO LEÓN	510,036.97	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO CORTIJO LAS PALMAS	APODACA	66612	601,000.00
15698	20 NUEVO LEÓN	500,528.18	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO LA MORADA PRIMER S	APODACA	66610	530,900.00
15699	20 NUEVO LEÓN	1,467,289.61	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO PUERTA DEL NORTE SE	GRAL. ESCOBEDO	66540	1,506,500.00
15700	20 NUEVO LEÓN	1,497,205.99	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO LA MORADA PRIMER S	APODACA	66610	1,506,500.00
15701	20 NUEVO LEÓN	1,049,354.68	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LINCOLN	MONTERREY	64310	1,070,500.00
15702	20 NUEVO LEÓN	1,445,313.12	CASA	BOSQUES DE SAN JOSÃ‰	SANTIAGO	67307	1,396,500.00
15703	20 NUEVO LEÓN	1,474,143.34	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO PORTAL DE LA HACIEN	GUADALUPE	67160	1,500,000.00
15704	20 NUEVO LEÓN	856,012.09	CASA	FRACC. CUMBRES PROVENZA PRIVADA TERRA 1	GARCIA	66036	1,006,500.00
15705	20 NUEVO LEÓN	1,467,289.61	CASA	COLONIA LOS FISANES SECTOR EL DORADO	GUADALUPE	67169	1,506,500.00
15706	20 NUEVO LEÓN	353,778.90	CASA	FRACCIONAMIENTO RINCON DE LA PRIMAVERA	MONTERREY	67173	371,400.00
15707	20 NUEVO LEÓN	1,080,485.94	CASA	FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DE ANAHUAC SE	ESCOBEDO	66059	1,187,800.00
15708	20 NUEVO LEÓN	1,193,914.79	CASA	DE LA COLONIA BOSQUE DE AGUA	APODACA	66635	1,257,600.00
15709	20 NUEVO LEÓN	1,177,945.13	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE ANAHUAC P	GRAL. ESCOBEDO	66059	1,374,100.00
15710	20 NUEVO LEÓN	1,644,378.90	CASA	FRACCIONAMIENTO RINCON DE LA PRIMAVERA	MONTERREY	67173	1,662,000.00
15711	20 NUEVO LEÓN	453,005.23	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO PASEO AMBERES SECT	GUADALUPE	67130	501,300.00
15712	20 NUEVO LEÓN	803,091.04	CASA	DE LA COLONIA MITRAS BICENTENARIO SECTOR	GARCIA	66023	809,000.00
15713	20 NUEVO LEÓN	931,809.41	CASA	FUENTES DE GUADALUPE	GUADALUPE	67205	954,900.00
15714	20 NUEVO LEÓN	617,696.52	CASA	FRACC. MISION DE CASA BLANCA SEGUNDO SE	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66478	655,600.00
15715	20 NUEVO LEÓN	797,915.90	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO SANTA ISABEL	GUADALUPE	67184	829,000.00
15716	20 NUEVO LEÓN	1,589,408.19	CASA	DE LA COLONIA JUAREZ	MONTERREY	64380	1,581,300.00
15717	20 NUEVO LEÓN	1,200,674.80	CASA	FRACC. SAMSARA SECTOR RAMANZA	GARCIA	66024	1,300,000.00
15718	20 NUEVO LEÓN	1,726,793.56	CASA	FRACC. LA CONDESA	APODACA	67130	1,662,000.00
15719	20 NUEVO LEÓN	1,470,813.84	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO CERRADAS DE ANAHU	ESCOBEDO	66059	1,506,500.00
15720	20 NUEVO LEÓN	1,626,757.80	CASA	LOS OLIVOS RESIDENCIAL	SANTIAGO	67302	1,662,000.00
15721	20 NUEVO LEÓN	1,012,043.64	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO HIMALAYA	ESCOBEDO	66059	1,152,700.00
15722	20 NUEVO LEÓN	540,467.09	CASA	FRACCIONAMIENTO CERRADAS DE BUGAMBILIA	GUADALUPE	67188	779,600.00
15723	20 NUEVO LEÓN	727,844.91	CASA	FRACC NUEVO SAN RAFAEL	GUADALUPE	67110	752,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTABILIDAD

15724	20 NUEVO LEÓN	579,921.05	CASA	EL QUETZAL	GUADALUPE	67169	566,100.00
15725	20 NUEVO LEÓN	487,440.23	CASA	FRACC. MODENA	PESQUERIA	66672	550,000.00
15726	20 NUEVO LEÓN	476,702.94	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO LOS AGAVES	JUAREZ	67275	522,300.00
15727	20 NUEVO LEÓN	601,015.66	CASA	SAN MIGUEL DEL PARQUE	GENERAL ESCOBEDO	66084	605,100.00
15728	20 NUEVO LEÓN	487,655.96	CASA	FRACC. ACANTO RESIDENCIAL SECDTOR NOGAL	APODACA	66647	604,500.00
15729	20 NUEVO LEÓN	561,915.02	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLAS DE ANAHUAC SECTO	ESCOBEDO	66059	624,900.00
15730	20 NUEVO LEÓN	1,546,081.83	CASA	FRACC. BERNARDO REYES 5Â¿ SECTOR	MONTERREY	64280	1,581,300.00
15731	20 NUEVO LEÓN	1,276,671.76	CASA	FRACCIONAMIETNO CUMBRES LE FONTAINE SE	MONTERREY	64340	1,374,100.00
15732	20 NUEVO LEÓN	806,012.56	CASA	FRACCIONAM,IENTO PRIVADA SAN CARLOS ETA	GUADALUPE	67134	816,400.00
15733	20 NUEVO LEÓN	714,166.31	CASA	MITRAS BICENTENARIO	GARCÃA	66023	730,900.00
15734	20 NUEVO LEÓN	565,719.92	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE FATIMA 1 P	JUAREZ	67258	581,000.00
15735	20 NUEVO LEÓN	1,523,369.41	CASA	FRACCIONAM IENTO RESERVA SAN FRANCISCO	APODACA	66604	1,543,000.00
15736	20 NUEVO LEÓN	255,689.36	CASA	FRACCIONAMIENTO URBI VILLA COLONIAL PRI	MONTERREY	64103	375,400.00
15737	20 NUEVO LEÓN	1,098,362.36	CASA	DEL FRACC. PRIVALIA CUMBRES 1ER SECTOR	GARCIA	66036	1,186,300.00
15738	20 NUEVO LEÓN	731,034.14	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE FATIMA 2DO	JUAREZ	67258	715,000.00
15739	20 NUEVO LEÓN	821,213.06	CASA	UNIDAD MODELO	MONTERREY	64140	790,400.00
15740	20 NUEVO LEÓN	315,151.95	CASA	DEL FRACC. PRIVADA JARDIN RESIDENCIAL 2Â¿	JUAREZ	67286	369,400.00
15741	20 NUEVO LEÓN	934,847.51	CASA	CUMBRES LA RIOJA	GARCÃA	66036	955,100.00
15742	20 NUEVO LEÓN	1,172,488.26	CASA	DE LA COLONIA OBRERA	MONTERREY	64010	1,207,800.00
15743	20 NUEVO LEÓN	524,503.22	CASA	FRACCIIONAMIENTO POLANCO	GUADALUPE	67140	624,900.00
15744	20 NUEVO LEÓN	667,262.52	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO MIRASOL RESIDENCIAL	APODACA	66647	685,100.00
15745	20 NUEVO LEÓN	565,312.27	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO RIBERAS DEL RIO DEL	GUADALUPE	67160	600,000.00
15746	20 NUEVO LEÓN	413,392.28	CASA	FRACCIONAMIENTO ARCADIA JARDINES 2DO SE	JUAREZ	67286	615,700.00
15747	20 NUEVO LEÓN	943,909.41	CASA	SANTA MARÃA	GARCÃA	66037	967,000.00
15748	20 NUEVO LEÓN	733,603.26	CASA	COL. MALEÂ¿OS	SANTIAGO	67300	789,600.00
15749	20 NUEVO LEÓN	484,620.06	CASA	FRACC. PEDREGAL DE GUADALUPE 1ER SECTOR	GUADALUPE	67193	521,600.00
15750	20 NUEVO LEÓN	1,603,155.46	CASA	CUMBRES PROVENZA CERRADA LUX	GARCÃA	66036	1,543,000.00
15751	20 NUEVO LEÓN	767,570.01	CASA	LAMPAZOS DE NARANJO	LAMPAZOS DE NARANJO	65070	784,200.00
15752	20 NUEVO LEÓN	1,192,951.37	CASA	DEL FRACC. SAMSARA SECTOR MUSETTA	GARCIA	66036	1,256,000.00
15753	20 NUEVO LEÓN	1,238,562.23	CASA	FRACC. BUENOS AIRES	MONTERREY	64800	1,324,600.00
15754	20 NUEVO LEÓN	1,502,337.13	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO COLINAS DE VALLE VE	MONTERREY	64117	1,500,000.00
15755	20 NUEVO LEÓN	777,109.41	CASA	PASEO DE GUADALUPE	GUADALUPE	67199	800,200.00
15756	20 NUEVO LEÓN	1,104,895.91	CASA	FRACCIONAMIENTO CAOBA RESIDENCIAL	APODACA	66634	1,143,800.00
15757	20 NUEVO LEÓN	1,244,856.35	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE SAN MIGUEL	APODACA	66649	1,300,500.00
15758	20 NUEVO LEÓN	1,252,964.98	CASA	DE LA COLONIA BOSQUE DE AGUA	APODACA	66604	1,374,100.00
15759	20 NUEVO LEÓN	1,726,793.56	CASA	PRIVADA SAN AGUSTÃN	APODACA	66648	1,662,000.00
15760	20 NUEVO LEÓN	1,626,757.80	CASA	REGINA	MONTERREY	64290	1,662,000.00
15761	20 NUEVO LEÓN	1,391,175.20	CASA	FRACC. VALTERRA RESIDENCIAL SECTOR PEDRE	APODACA	66648	1,408,500.00
15762	20 NUEVO LEÓN	1,535,957.80	CASA	LA PURÃSIMA	GUADALUPE	67129	1,571,200.00
15763	20 NUEVO LEÓN	519,970.01	CASA	MITRAS BICENTENARIO	GARCÃA	66023	536,600.00
15764	20 NUEVO LEÓN	1,654,951.56	CASA	FRACCIONAMIENTO COLINAS DE SAN JERONIM	MONTERREY	64630	1,662,000.00
15765	20 NUEVO LEÓN	1,367,875.12	CASA	FRACC. PORTO CUMBRES SECTOR 1 MILAN GAR	GARCIA	66633	1,436,500.00
15766	20 NUEVO LEÓN	609,481.55	CASA	FRACC. MISON DE HUINALA SEGUNDO SECTOR	APODACA	66646	650,000.00
15767	20 NUEVO LEÓN	736,922.48	CASA	FRACC VIVIENDA POPULAR	GUADALUPE	67170	752,000.00
15768	20 NUEVO LEÓN	777,653.32	CASA	FRACC. CERRADAS DE CUMBRES SECTOR MIRAL	MONTERREY	64349	807,200.00
15769	20 NUEVO LEÓN	974,465.00	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO PRIVADA SAN AGUSTIN	APODACA	66648	969,500.00

15770	20 NUEVO LEÓN	818,604.04	CASA	DE LA COLONIA JARDINES DE ESCOBEDO	ESCOBEDO	66051	850,000.00
15771	20 NUEVO LEÓN	1,249,062.43	CASA	CUMBRES SAN AGUSTÃN	MONTERREY	64349	1,245,000.00
15772	20 NUEVO LEÓN	895,206.30	CASA	MITRAS PONIENTE	GARCÃA	66023	914,600.00
15773	20 NUEVO LEÓN	1,542,557.61	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO RINCON DE LA SIERRA	GARCIA	66036	1,581,300.00
15774	20 NUEVO LEÓN	1,115,315.75	CASA	FRACC. CASA BELLA RESIDENCIAL SEGUNDO SE	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66428	1,143,200.00
15775	20 NUEVO LEÓN	1,563,702.92	CASA	FRACC. LA CONDESA	APODACA	66600	1,581,300.00
15776	20 NUEVO LEÓN	1,364,401.40	CASA	RESIDENCIAL MIGUEL ALEMAN A.C.	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66470	1,436,500.00
15777	20 NUEVO LEÓN	1,614,757.80	CASA	NUEVO PERIFÃ‰RICO	SAN NICOLÃS DE LOS GARZA	66423	1,650,000.00
15778	20 NUEVO LEÓN	1,542,557.61	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO MONTENOVA SECTOR	GARCIA	66024	1,581,300.00
15779	20 NUEVO LEÓN	1,225,591.02	CASA	DEL FRACC. SAMSARA SECTOR BELLINI	GARCIA	66036	1,305,000.00
15780	20 NUEVO LEÓN	1,640,854.68	CASA	FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DE ANAHUAC SE	ESCOBEDO	66059	1,662,000.00
15781	20 NUEVO LEÓN	776,287.92	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SANTA F	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66477	811,000.00
15782	20 NUEVO LEÓN	479,334.94	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO LOS AGAVES	JUAREZ	67275	514,900.00
15783	20 NUEVO LEÓN	681,593.27	CASA	LOMAS DE FÃTIMA	JUÃREZ	67258	662,000.00
15784	20 NUEVO LEÓN	575,431.22	CASA	FRACCIONAMIENTO GALERIAS DE CAMINO REA	GUADALUPE	67177	625,600.00
15785	20 NUEVO LEÓN	1,482,765.09	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO SANTA MARIA SECTOR	GUADALUPE	67198	1,500,000.00
15786	20 NUEVO LEÓN	1,229,101.49	CASA	DEL FRACCIIONAMIENTO RESIDENCAIL MISION	MONTERREY	64110	1,280,100.00
15787	20 NUEVO LEÓN	1,467,931.26	CASA	LOS FAISANES SECTOR EL DORADO	GUADALUPE	67169	1,454,400.00
15788	20 NUEVO LEÓN	1,257,106.24	CASA	COL SIETE COLINAS SECTOR PLATINO	GUADALUPE	67116	1,285,300.00
15789	20 NUEVO LEÓN	1,467,289.61	CASA	DE LA COLONIA MITRAS PONIENTE SECTOR MAI	GARCIA	66023	1,506,500.00
15790	20 NUEVO LEÓN	1,488,538.59	CASA	DEL FRACC. REAL CUMBRES	MONTERREY	64346	1,506,593.00
15791	20 NUEVO LEÓN	1,564,757.80	CASA	PRIVADA SAN AGUSTÃN	APODACA	66648	1,600,000.00
15792	20 NUEVO LEÓN	777,664.65	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS TULIPANES	ORIZABA	94339	823,000.00
15793	20 NUEVO LEÓN	1,470,813.84	CASA	FRACCIONAMIENTO PRIVADA SAN AGUSTIN	APODACA	66648	1,506,500.00
15794	20 NUEVO LEÓN	1,108,097.55	CASA	COL.BUROCRATAS DEL ESTADO	MONTERREY	64380	1,259,600.00
15795	20 NUEVO LEÓN	1,016,010.75	CASA	COL RINCON DE LAS CUMBRES	MONTERREY	64368	1,136,200.00
15796	20 NUEVO LEÓN	1,098,005.49	CASA	RINCÃ"N SANTA CECILIA	MONTERREY	64157	1,108,800.00
15797	20 NUEVO LEÓN	698,144.71	CASA	FRACCIONAMIENTO CUMBRES DEL SOL SEGUN	MONTERREY	64346	925,900.00
15798	20 NUEVO LEÓN	460,385.15	CASA	TORRES DE SATELITE	MONTERREY	64960	949,700.00
15799	20 NUEVO LEÓN	369,491.47	CASA	LAS ALAMEDAS SECTOR 2	LINARES	67778	899,700.00
15800	20 NUEVO LEÓN	424,777.65	CASA	LOS ALMENDROS	GUADALUPE	67193	923,000.00
15801	20 NUEVO LEÓN	1,465,813.41	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO LA CON	APODACA	66606	1,451,900.00
15802	20 NUEVO LEÓN	356,664.61	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LA QUERENC	JUAREZ	67288	547,200.00
15803	20 NUEVO LEÓN	187,161.45	CASA	MISION CUMBRES	MONTERREY	64348	899,700.00
15804	20 NUEVO LEÓN	372,473.38	CASA	FRACC. REAL DE CUMBRES	MONTERREY	64346	890,000.00
15805	20 NUEVO LEÓN	833,938.89	CASA	FRACC. REAL CUMBRES	MONTERREY	64346	1,039,100.00
15806	20 NUEVO LEÓN	1,137,943.68	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL REY	GUADALUPE	67190	1,170,500.00
15807	20 NUEVO LEÓN	587,279.91	CASA	FRACC. MISION ANAHUAC	GRAL. ESCOBEDO	66059	803,000.00
15808	20 NUEVO LEÓN	1,504,203.93	CASA	CUARTO SECTOR SECCION A DE LA COLONIA CU	MONTERREY	64619	1,506,500.00
15809	20 NUEVO LEÓN	479,139.35	CASA	PUESTA DEL SOL	GUADALUPE	67145	949,700.00
15810	20 NUEVO LEÓN	1,290,151.56	CASA	FRACCIONAMIENTO PRIVAL DE ANAHUAC II	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66450	1,297,200.00
15811	20 NUEVO LEÓN	1,292,681.91	CASA	SIETE COLINAS SECTOR PALATINO	GUADALUPE	67116	1,289,100.00
15812	20 NUEVO LEÓN	667,947.02	CASA	FRACC.PASEO DE CUMBRES CUARTO SECTOR P	MONTERREY	66346	1,050,000.00
15813	20 NUEVO LEÓN	1,035,852.13	CASA	COLONIA MITRAS PONIENTE SECDTOR MALAGA	GARCIA	66023	1,090,600.00
15814	20 NUEVO LEÓN	468,876.15	CASA	FRACCIONAMIENTO LA VICTORIA	GUADALUPE	67110	868,000.00
15815	20 NUEVO LEÓN	866,739.62	CASA	FRACCIONAMIENTO CUMBRES ELITE SECTOR H	MONTERREY	64340	1,150,500.00

ANEXOS
EXPEDIENTE DE CONSULTA PÚBLICA

15816	20 NUEVO LEÓN	611,078.63	CASA	FRACC. CUMBRES ANTARES 1A ETAPA	MONTERREY	64346	1,150,500.00
15817	20 NUEVO LEÓN	1,360,941.75	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO CUMBRES JADA SECTO	MONTERREY	64364	1,382,600.00
15818	20 NUEVO LEÓN	1,017,029.59	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO PASEO AMBERES SECT	GUADALUPE	67130	1,077,100.00
15819	20 NUEVO LEÓN	967,108.83	CASA	FRACC. ENCINO REAL 1ERA ETAPA	MONTERREY	64988	1,204,100.00
15820	20 NUEVO LEÓN	998,764.96	CASA	FRACC. BALCONES DE LAS MITRAS 4Â¿ SECTOR	MONTERREY	64117	1,187,400.00
15821	20 NUEVO LEÓN	960,467.78	CASA	FRACC. CUMBRES DEL SOL SEGUNDA ETAPA	MONTERREY	64346	1,059,400.00
15822	20 NUEVO LEÓN	1,152,338.75	CASA	FRACCIONAMIENTO PUERTA DE HIERRO CASTIL	MONTERREY	64349	1,259,600.00
15823	20 NUEVO LEÓN	1,111,490.36	CASA	FRACC. CONTRY LOS ENCINOS	GUADALUPE	67176	1,259,600.00
15824	20 NUEVO LEÓN	769,692.46	CASA	DE LA COLONIA MITRAS	MONTERREY	64460	810,900.00
15825	20 NUEVO LEÓN	729,376.19	CASA	FRACC. LOS RINCONES RESIDENCIAL SECTOR RI	ESCOBEDO	66057	771,600.00
15826	20 NUEVO LEÓN	1,130,187.66	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO PENINSULA	GUADALUPE	67134	1,248,400.00
15827	20 NUEVO LEÓN	975,336.72	CASA	FRACC. PRIVADAS DE ANAHUAC SECTOR IRLANI	ESCOBEDO	66059	1,204,100.00
15828	20 NUEVO LEÓN	1,397,139.83	CASA	CERRADAS DE ANAHUAC SECTOR PREMIER	GENERAL ESCOBEDO	66059	1,397,600.00
15829	20 NUEVO LEÓN	108,101.10	CASA	CANTO DE CALABRIA ETAPA II	CDJUAREZ	32540	899,769.00
15830	20 NUEVO LEÓN	356,141.35	CASA	COLONIA. LOS FAISANES SECTOR EL DORADO	GUADALUPE	67169	729,000.00
15831	20 NUEVO LEÓN	408,278.21	CASA	MITRAS PONIENTE SECTOR SACRAMENTO	GARCIA	66023	544,000.00
15832	20 NUEVO LEÓN	866,739.62	CASA	FRACCIONAMIENTO PRIVADA CUMBRES DIAMA	MONTERREY	64346	1,150,500.00
15833	20 NUEVO LEÓN	1,168,917.46	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO CUMBRES RENACIMIEI	MONTERREY	66346	1,315,500.00
15834	20 NUEVO LEÓN	1,474,438.35	CASA	P-UNO DEL EJIDO CHIPITLAN	CUERNAVACA	62070	1,506,590.00
15835	20 NUEVO LEÓN	1,209,631.44	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO ITURBIDE	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66420	1,315,500.00
15836	20 NUEVO LEÓN	299,554.91	CASA	FRACC. PUERTA DE HIERRO RESID.	MONTERREY	64346	756,000.00
15837	20 NUEVO LEÓN	484,961.89	CASA	LOS ALMENDROS	GUADALUPE	67193	949,700.00
15838	20 NUEVO LEÓN	1,374,822.57	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLA LAS FUENTES TERCEI	MONTERREY	64890	1,436,500.00
15839	20 NUEVO LEÓN	1,390,758.78	CASA	DEL FRACCIIONAMIENTO CUMBRES JADE SECTO	MONTERREY	64346	1,392,900.00
15840	20 NUEVO LEÓN	938,915.07	CASA	FRACC.MISION DE ANAHUAC	ESCOBEDO	66059	1,204,100.00
15841	20 NUEVO LEÓN	598,053.47	CASA	FRACCIONAMIENTO BOSQUE BOREAL	APODACA	66610	646,200.00
15842	20 NUEVO LEÓN	1,060,335.84	CASA	COLONIA. BOSQUE DE AGUA	APODACA	66632	1,252,000.00
15843	20 NUEVO LEÓN	869,954.30	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLA LAS FUENTES 5O SEC	MONTERREY	64893	1,150,500.00
15844	20 NUEVO LEÓN	1,356,748.93	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO ANÂ¿HUAC MADEIRA 2	GENERAL ESCOBEDO	66059	1,382,000.00
15845	20 NUEVO LEÓN	667,947.02	CASA	FRACC. PUERTA DE HIERRO RESIDENCIAL PRIVA	MONTERREY	64346	1,050,000.00
15846	20 NUEVO LEÓN	393,999.72	CASA	FRACC. VALLE DE CUMBRES	GARCIA	64347	1,050,000.00
15847	20 NUEVO LEÓN	543,700.50	CASA	CUMBRES SAN AGUSTIN	MONTERREY	64346	980,000.00
15848	20 NUEVO LEÓN	1,626,757.80	CASA	CUMBRES LA RIOJA	GARCÃA	66036	1,662,000.00
15849	20 NUEVO LEÓN	330,479.08	CASA	JARDINES DE ANDALUCIA	GUADALUPE	67193	882,500.00
15850	20 NUEVO LEÓN	345,697.91	CASA	REAL CUMBRES	MONTERREY	64346	899,700.00
15851	20 NUEVO LEÓN	1,467,289.61	CASA	FRACCIONAMIENTO PORTAL DEL NORTE TERCE	ZUAZUA	65780	1,506,500.00
15852	20 NUEVO LEÓN	867,213.31	CASA	LAS LOMAS SECTOR QUETZALES	GARCIA	66024	1,150,500.00
15853	20 NUEVO LEÓN	399,305.36	CASA	RES. PRIV. DE LAS LOMAS	SANTIAGO	67324	1,001,900.00
15854	20 NUEVO LEÓN	388,425.69	CASA	PARAJE ANAHUAC	GENERAL ESCOBEDO	66050	899,700.00
15855	20 NUEVO LEÓN	973,655.59	CASA	FRACCIONAMIENTO SAMSARA SECTOR ROMAN	GARCIA	66024	1,126,400.00
15856	20 NUEVO LEÓN	138,063.06	CASA	FRACC. JARDINES DE LA PASTORA	GUADALUPE	67140	871,000.00
15857	20 NUEVO LEÓN	255,824.81	CASA	LOMAS DEL ROBLE	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66450	751,800.00
15858	20 NUEVO LEÓN	510,067.06	CASA	PUERTA DE HIERRO RESIDENCIAL PRIVADA JAR	MONTERREY	64346	876,000.00
15859	20 NUEVO LEÓN	1,467,289.61	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO MONTENOVA SECTOR	GARCIA	66024	1,506,500.00
15860	20 NUEVO LEÓN	90,412.81	CASA	PRIVADAS DE ANAHUAC	ESCOBEDO	66050	790,300.00
15861	20 NUEVO LEÓN	302,873.60	CASA	CERRADAS DE ANAHUAC	ESCOBEDO	66059	949,700.00

15862	20 NUEVO LEÓN	1,573,710.75	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO ESPACIO CUMBRES PR	MONTERREY	64349	1,551,400.00
15863	20 NUEVO LEÓN	42,635.56	CASA	FRACC. RENACIMIENTO SEGUNDO SECTOR	GRAL. ESCOBEDO	66072	360,500.00
15864	20 NUEVO LEÓN	159,963.58	CASA	RESIDENCIAL LOS OLIVOS	APODACA	66647	424,700.00
15865	20 NUEVO LEÓN	946,128.84	CASA	JOYAS DE SAN ROQUE	JUÃREZ	67257	914,000.00
15866	20 NUEVO LEÓN	949,418.71	CASA	PASEO SANTA FE	JUÃREZ	67260	970,000.00
15867	20 NUEVO LEÓN	36,145.16	CASA	FOMERREY 120 SAN BERNABE	MONTERREY	64104	305,400.00
15868	20 NUEVO LEÓN	177,009.60	CASA	PUENTES SECTOR 2	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66460	795,400.00
15869	20 NUEVO LEÓN	1,015,230.36	CASA	FRACC PRIVADA SAN AGUSTIN	APODACA	66648	1,036,000.00
15870	20 NUEVO LEÓN	606,664.50	CASA	FRACC. FUNDADOR	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66414	800,000.00
15871	20 NUEVO LEÓN	239,040.65	CASA	COLONIA MITRAS PONIENTE JEREZ	GARCIA	66000	480,300.00
15872	20 NUEVO LEÓN	756,338.43	CASA	FRACC. CUMBRES ELITE 8VO. SECTOR	MONTERREY	64349	1,099,400.00
15873	20 NUEVO LEÓN	758,580.08	CASA	FRACCIONAMIENTO TORRE DE CAMPO	APODACA	66633	1,006,000.00
15874	20 NUEVO LEÓN	885,980.65	CASA	DEL FRACC. LAS PALMAS	GUADALUPE	67192	932,800.00
15875	20 NUEVO LEÓN	378,405.80	CASA	PUERTA DE HIERRO RES. PRIVADA DE LA HACIE	MONTERREY	64346	899,700.00
15876	20 NUEVO LEÓN	704,453.44	CASA	CUMBRES ELITE SECTOR LA HACIENDA	MONTERREY	64340	1,099,400.00
15877	20 NUEVO LEÓN	194,561.93	CASA	FRACC. VALLE DEL ROBLE	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66417	491,700.00
15878	20 NUEVO LEÓN	9,410.74	CASA	LOS FAISANES	GUADALUPE	67169	401,200.00
15879	20 NUEVO LEÓN	38,438.74	CASA	SAN BERNABE 8	MONTERREY	64100	347,600.00
15880	20 NUEVO LEÓN	26,378.31	CASA	BARRIO ZARAGOZA	MONTEMORELOS	67500	495,400.00
15881	20 NUEVO LEÓN	173,602.26	CASA	SAN MIGUEL	GUADALUPE	67113	360,500.00
15882	20 NUEVO LEÓN	580,307.00	CASA	COL. CUMBRES ELITE SECTOR VILLAS	MONTERREY	64346	1,001,900.00
15883	20 NUEVO LEÓN	544,621.51	CASA	COLONIA BARRIO MATAMOROS	MONTEMORELOS	67510	820,000.00
15884	20 NUEVO LEÓN	305,509.39	CASA	LAS LOMAS SECTOR BOSQUES SECCION B	GARCIA	66024	615,000.00
15885	20 NUEVO LEÓN	536,491.30	CASA	UNIDAD HABITACIONAL TRES CAMINOS	GUADALUPE	67190	779,000.00
15886	20 NUEVO LEÓN	306,135.35	CASA	LAS LOMAS	GARCIA	64030	759,800.00
15887	20 NUEVO LEÓN	48,343.18	CASA	EL FRESNO	MONTEMORELOS	67515	482,000.00
15888	20 NUEVO LEÓN	341,240.74	CASA	FRACC. UNIDAD HABITACIONAL LOPEZ MATEOS	SANTA CATARINA	66360	499,300.00
15889	20 NUEVO LEÓN	807,525.48	CASA	DEL FRACC. CUMBRES DEL SOL SEGUNDA ETAP	MONTERREY	64346	875,800.00
15890	20 NUEVO LEÓN	84,802.16	CASA	PARAJE ANAHUAC	ESCOBEDO	66050	683,100.00
15891	20 NUEVO LEÓN	992,623.54	CASA	FRACC. PEDREGAL DE LINDA VISTA 2DO SEC.	GUADALUPE	67112	1,095,700.00
15892	20 NUEVO LEÓN	86,491.85	CASA	JARDINES DE HUINALA	APODACA	66601	343,800.00
15893	20 NUEVO LEÓN	1,089,853.02	CASA	PROGRESO	MONTERREY	64420	1,201,513.00
15894	20 NUEVO LEÓN	519,962.11	CASA	COLONIA UNIDAD MODELO	MONTERREY	64140	753,800.00
15895	20 NUEVO LEÓN	217,554.99	CASA	FRACC. PORTAL DE CUMBRES 30.SECTOR	MONTERREY	64347	692,700.00
15896	20 NUEVO LEÓN	857,095.59	CASA	FRACCIONAMIENTO PIO X	MONTERREY	64710	1,150,500.00
15897	20 NUEVO LEÓN	917,035.02	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SIERRA NOGA	JUAREZ	67262	930,000.00
15898	20 NUEVO LEÓN	98,691.27	CASA	HACIENDA SANTA ISABEL ETAPA 1	APODACA	66612	330,400.00
15899	20 NUEVO LEÓN	42,958.75	CASA	JARDINES DE ANDALUCIA	GUADALUPE	67190	683,100.00
15900	20 NUEVO LEÓN	723,238.90	CASA	FUENTE DE PIEDRA	JUÃREZ	67262	740,000.00
15901	20 NUEVO LEÓN	709,517.69	CASA	FRACC.PUERTA DE HIERRO	MONTERREY	64346	1,099,400.00
15902	20 NUEVO LEÓN	117,994.62	CASA	LOS FRESNOS	MONTEMORELOS	67500	455,600.00
15903	20 NUEVO LEÓN	463,765.86	CASA	FRAC. LAS LOMAS SECTOR BOSQUES 1A ETAPA	GARCIA	66024	674,100.00
15904	20 NUEVO LEÓN	49,691.32	CASA	ANTIGUA SANTA ROSA	APODACA	66610	364,700.00
15905	20 NUEVO LEÓN	424,599.65	CASA	FRACC. LAS DALIAS	GUADALUPE	67110	714,300.00
15906	20 NUEVO LEÓN	740,688.78	CASA	COLINAS DE SAN JUAN	JUÃREZ	67262	735,000.00
15907	20 NUEVO LEÓN	416,343.67	CASA	MITRAS NORTE	MONTERREY	64320	881,700.00

ANEXOS
EXHIBICIÓN DE DOCUMENTOS

15908	20 NUEVO LEÓN	138,887.51	CASA	FOMERREY 112 UNIDAD SAN BERNABE SECCION	MONTERREY	64105	360,500.00
15909	20 NUEVO LEÓN	257,232.17	CASA	FRACC. CUMBRES SAN AGUSTIN 3ER SECTOR	MONTERREY	64346	669,600.00
15910	20 NUEVO LEÓN	223,687.04	CASA	PRIVADA JARDIN RESIDENCIAL 1ER SECTOR	JUAREZ	67287	501,100.00
15911	20 NUEVO LEÓN	169,945.42	CASA	COL. PASEO DE SAN NICOLAS	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66446	398,500.00
15912	20 NUEVO LEÓN	235,507.51	CASA	MISION SANTA FE 4TO SECTOR 1A ETAPA	GUADALUPE	67195	550,000.00
15913	20 NUEVO LEÓN	291,731.78	CASA	COLONIA PUERTA DE ANAHUAC	ESCOBEDO	66052	750,400.00
15914	20 NUEVO LEÓN	235,694.29	CASA	PRIVADAS NOGALAR	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66480	787,100.00
15915	20 NUEVO LEÓN	173,654.31	CASA	FRACC.SIERRA VISTA PRIMERA ETAPA	JUAREZ	67288	419,800.00
15916	20 NUEVO LEÓN	280,931.94	CASA	COLONIA. BARRIO DEL DÃ¿LAR	SABINAS HIDALGO	65200	600,000.00
15917	20 NUEVO LEÓN	22,972.46	CASA	PORTAL SAN ROQUE	GUADALUPE	67277	328,200.00
15918	20 NUEVO LEÓN	1,395,848.47	CASA	FRACCIONAMIENTO ARIA PRESIDENCIAL MISIÂ¿	APODACA	66612	1,382,600.00
15919	20 NUEVO LEÓN	1,022,021.74	CASA	DE LA COLONIA LOS FAISANES SECTOR EL DOR/	GUADALUPE	67169	1,150,200.00
15920	20 NUEVO LEÓN	1,227,490.07	CASA	FRACC. CUMBRES SAN AGUSTIN 4TO SECTOR 1A	MONTERREY	64349	1,318,100.00
15921	20 NUEVO LEÓN	1,021,064.30	CASA	COLONIA MITRAS SECTOR NORTE	MONTERREY	64320	1,200,000.00
15922	20 NUEVO LEÓN	325,976.50	CASA	FRACC. MISION CUMBRES	MONTERREY	64348	850,000.00
15923	20 NUEVO LEÓN	136,083.47	CASA	CUMBRES RENACIMIENTO SECTOR 2	MONTERREY	64346	899,700.00
15924	20 NUEVO LEÓN	564,603.53	CASA	FRACCIONAMIENTO AZTECA	GUADALUPE	67150	1,001,900.00
15925	20 NUEVO LEÓN	849,934.74	CASA	DEL FRACC. SIERRA VISTA PRIMERA ETAPA	JUAREZ	67288	932,800.00
15926	20 NUEVO LEÓN	811,651.86	CASA	FRACCIONAMIENTO RINCON DE LA HACIENDA	GUADALUPE	67168	900,000.00
15927	20 NUEVO LEÓN	1,088,009.17	CASA	DE LA COLONIA PARAJE SANTA ROSA SECTOR S	APODACA	66607	1,145,500.00
15928	20 NUEVO LEÓN	474,873.17	CASA	BOSQUES DE LINDA VISTA 2DO SECTOR	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66473	876,100.00
15929	20 NUEVO LEÓN	432,053.21	CASA	PRIVADAS DE SANTA ROSA	APODACA	66610	614,600.00
15930	20 NUEVO LEÓN	215,746.10	CASA	NOGALAR	LINARES	67754	525,400.00
15931	20 NUEVO LEÓN	1,603,505.09	CASA	MITRAS CENTRO	MONTERREY	64460	1,581,300.00
15932	20 NUEVO LEÓN	88,268.22	CASA	MITRAS PONIENTE ENSENADA	GARCIA	66023	455,600.00
15933	20 NUEVO LEÓN	110,371.15	CASA	FRACC. PASEO DE LOS NOGALES	APODACA	66636	380,300.00
15934	20 NUEVO LEÓN	167,737.45	CASA	FRACC. ANTIGUA SANTA ROSA	APODACA	66610	508,800.00
15935	20 NUEVO LEÓN	1,297,197.41	CASA	SANTA ROSA II	APODACA	66600	1,325,300.00
15936	20 NUEVO LEÓN	478,817.71	CASA	CUMBRES SAN AGUSTIN 2O. SECTOR 5A. ETAPA	MONTERREY	64346	949,700.00
15937	20 NUEVO LEÓN	232,600.00	CASA	GALERIAS DEL CAMINO REAL 2O. SECTOR	GUADALUPE	67170	691,500.00
15938	20 NUEVO LEÓN	105,191.37	CASA	VALLE DEL INFONAVIT 4TO SECTOR	MONTERREY	64350	341,500.00
15939	20 NUEVO LEÓN	135,818.98	CASA	SIERRA VISTA	JUAREZ	67289	347,600.00
15940	20 NUEVO LEÓN	108,727.84	CASA	JACARANDA 2 SECTOR	APODACA	66600	341,500.00
15941	20 NUEVO LEÓN	836,328.74	CASA	FRACC. MODENA	PESQUERIA	66672	880,800.00
15942	20 NUEVO LEÓN	212,261.13	CASA	EL OBISPO	SAN PEDRO GARZA GARCIA	66214	459,900.00
15943	20 NUEVO LEÓN	78,074.70	CASA	2 RIOS SECTOR 14	GUADALUPE	67196	341,500.00
15944	20 NUEVO LEÓN	235,423.88	CASA	COL. VALLE DE LAS PALMAS 6TO SEC.	APODACA	66612	430,300.00
15945	20 NUEVO LEÓN	173,529.94	CASA	VILLA CUMBRES PRIMER SECTOR	MONTERREY	64116	400,000.00
15946	20 NUEVO LEÓN	8,706.75	CASA	SANTA LUZ 2O. SECTOR	GENERAL ESCOBEDO	66070	341,500.00
15947	20 NUEVO LEÓN	62,947.37	CASA	VALLE DE LOS NOGALES 2DA. ETAPA	APODACA	66610	387,900.00
15948	20 NUEVO LEÓN	54,550.96	CASA	FRACC. HACIENDA STA CLARA	MONTERREY	64346	374,671.86
15949	20 NUEVO LEÓN	1,100,376.28	CASA	DEL FRACC PASEO AMBERES SECTOR 4	GUADALUPE	67130	1,199,000.00
15950	20 NUEVO LEÓN	203,384.18	CASA	ANAHUAC SENDERO	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66418	754,000.00
15951	20 NUEVO LEÓN	65,584.87	CASA	QUINTA SAN MIGUEL	APODACA	66649	530,000.00
15952	20 NUEVO LEÓN	333,758.73	CASA	CENTRO	SABINAS HIDALGO	65200	444,500.00
15953	20 NUEVO LEÓN	626,696.71	CASA	FRACC. MISION DE SANTA CATARINA	SANTA CATARINA	66360	811,500.00

15954	20 NUEVO LEÓN	654,646.72	CASA	COLONIA ANAHUAC LA PERGOLA	GENERAL ESCOBEDO	66054	825,200.00
15955	20 NUEVO LEÓN	234,830.04	CASA	HACIENDA SANTA FE	APODACA	66633	899,700.00
15956	20 NUEVO LEÓN	725,374.84	CASA	DEL FRACC. PRIVADA DE SAN CARLOS ETAPA IV	GUADALUPE	67134	790,500.00
15957	20 NUEVO LEÓN	421,103.53	CASA	FRACC. CORTIJO LA SILLA	GUADALUPE	67170	643,800.00
15958	20 NUEVO LEÓN	216,005.13	CASA	COLONIA VILLAS DEL MIRADOR	SANTA CATARINA	66365	503,900.00
15959	20 NUEVO LEÓN	255,646.87	CASA	LOS FRESNOS	MONTEMORELOS	67515	545,700.00
15960	20 NUEVO LEÓN	565,253.65	CASA	COLONIA PARAJE SANTA ROSA SECTOR SUR	APODACA	66607	691,900.00
15961	20 NUEVO LEÓN	863,969.78	CASA	FRACCIONAMIENTO CUMBRES SAN AGUSTIN PR	MONTERREY	64346	1,150,500.00
15962	20 NUEVO LEÓN	147,858.35	CASA	TERRANOVA RESIDENCIAL 2O. SECTOR	JUAREZ	67250	431,900.00
15963	20 NUEVO LEÓN	145,872.70	CASA	FRACC. RESIDENCIAL CUAHUTEMOC	SANTA CATARINA	66360	341,500.00
15964	20 NUEVO LEÓN	150,104.88	CASA	VALLE DE LINCOLN SECTOR EL FRAILE PRIMERA	GARCIA	66008	344,000.00
15965	20 NUEVO LEÓN	258,315.30	CASA	FRACC. CIUDAD IDEAL 3ER. SECTOR	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66490	450,000.00
15966	20 NUEVO LEÓN	253,748.63	CASA	LOS ALMENDROS	GUADALUPE	67110	849,400.00
15967	20 NUEVO LEÓN	291,437.25	CASA	BOSQUES DEL PONIENTE	SANTA CATARINA	66362	932,000.00
15968	20 NUEVO LEÓN	883,580.22	CASA	PORTAL DE CUMBRES TERCER SECTOR	MONTERREY	64348	1,150,500.00
15969	20 NUEVO LEÓN	372,462.91	CASA	LOS ALMENDROS	GUADALUPE	67110	899,700.00
15970	20 NUEVO LEÓN	589,729.09	CASA	CERRADAS DE ANAHUAC PREMIER SEGUNDO S	ESCOBEDO	66059	1,001,900.00
15971	20 NUEVO LEÓN	182,810.95	CASA	SIERRA VISTA	BENITO JUAREZ	67288	630,300.00
15972	20 NUEVO LEÓN	284,449.91	CASA	BERNARDO REYES	MONTERREY	64280	841,000.00
15973	20 NUEVO LEÓN	469,601.43	CASA	CERRADAS DE ANAHUAC	ESCOBEDO	66051	949,700.00
15974	20 NUEVO LEÓN	1,021,216.36	CASA	FRACC. ANAHUAC MADEIRA 1ERA ETAPA	ESCOBEDO	66059	1,204,100.00
15975	20 NUEVO LEÓN	1,168,917.46	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO CUMBRES SAN PATRIC	GARCIA	66024	1,315,500.00
15976	20 NUEVO LEÓN	596,010.48	CASA	FRACC. CALZADAS ANAHUAC SEGYUNDO SECTO	ESCOBEDO	66054	1,001,900.00
15977	20 NUEVO LEÓN	393,263.01	CASA	FRACC. VALLE DEL CONTRY	GUADALUPE	67174	899,700.00
15978	20 NUEVO LEÓN	167,545.00	CASA	REAL DE LA SILLA	GUADALUPE	67130	775,600.00
15979	20 NUEVO LEÓN	1,128,454.38	CASA	COLONIA LAS BRISAS	MONTERREY	64780	1,259,600.00
15980	20 NUEVO LEÓN	667,947.02	CASA	VALLE DE LAS CUMBRES 2DO. SECTOR	MONTERREY	64347	1,050,000.00
15981	20 NUEVO LEÓN	280,392.09	CASA	BALCONES DE ANAHUAC	SAN NICOLAS DE LA GARZA	66422	476,500.00
15982	20 NUEVO LEÓN	467,096.56	CASA	PRIVADAS DE LINDORA	GRAL. ESCOBEDO	66059	949,700.00
15983	20 NUEVO LEÓN	267,863.31	CASA	COLINAS DEL HUAJUCO	MONTERREY	64988	820,200.00
15984	20 NUEVO LEÓN	131,433.81	CASA	PUERTA DE ANAHUAC	ESCOBEDO	66052	830,000.00
15985	20 NUEVO LEÓN	445,024.68	CASA	LOS CHAPA	SABINAS HIDALGO	65230	949,700.00
15986	20 NUEVO LEÓN	164,418.72	CASA	RINCON DE LOS CRISTALES 2 SECTOR	APODACA	66649	427,900.00
15987	20 NUEVO LEÓN	476,128.55	CASA	PASEO DE LAS CUMBRES 4O SEC 7A ETAPA	MONTERREY	64346	949,700.00
15988	20 NUEVO LEÓN	1,346,054.15	CASA	PRIVADA SAN AGUSTÃN	APODACA	66648	1,325,300.00
15989	20 NUEVO LEÓN	715,384.83	CASA	FOMERREY NÃ¿ 130 VALLE DEL SOL	GUADALUPE	67196	716,500.00
15990	20 NUEVO LEÓN	286,131.37	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLAS DE SANTO DOMING	SAN NICOLAS DE LA GARZA	66437	436,700.00
15991	20 NUEVO LEÓN	939,350.01	CASA	FRACC. CERRADAS DE ANAHUAC PREMIER SEGU	ESCOBEDO	66059	996,500.00
15992	20 NUEVO LEÓN	86,124.90	CASA	REAL DE APODACA	APODACA	66640	341,500.00
15993	20 NUEVO LEÓN	332,348.34	CASA	FRACC. PARQUE DE LA TALAVERNA	SAN NICOLAS DE LA GARZA	66473	575,000.00
15994	20 NUEVO LEÓN	301,842.43	CASA	FRACC. LAS LOMAS 5TO. SECTOR	GARCIA	66024	650,000.00
15995	20 NUEVO LEÓN	445,111.87	CASA	COL. PARAJE ANAHUAC	ESCOBEDO	66059	648,000.00
15996	20 NUEVO LEÓN	39,109.62	CASA	LOS VIÂ¿EDOS	SANTA CATARINA	66367	341,500.00
15997	20 NUEVO LEÓN	526,862.84	CASA	FRACC. RESIDENCIAL PASEO DE LAS PALMAS SE	APODACA	66635	750,000.00
15998	20 NUEVO LEÓN	210,261.97	CASA	FRACC RESIDENCIAL PUERTA DEL SOL PRIMER S	MONTERREY	66070	424,700.00
15999	20 NUEVO LEÓN	546,889.53	CASA	FRACCIONAMIENTO MITRAS PONIENTE CEDRAL	GARCIA	66023	614,500.00

ANEXOS

16000	20 NUEVO LEÓN	281,961.98	CASA	RESIDENCIAL DOS RIOS XIV SECTOR	GUADALUPE	67196	448,100.00
16001	20 NUEVO LEÓN	368,668.55	CASA	COLONIA LOS ARCANGELES RESIDENCIAL	MONTEMORELOS	67515	500,000.00
16002	20 NUEVO LEÓN	1,364,401.40	CASA	DE LA COL. LOS FAISANES SECTOR EL DORADO	GUADALUPE	67169	1,436,500.00
16003	20 NUEVO LEÓN	514,022.65	CASA	FRACC. JARDINES DE SAN PATRICIO	APODACA	66600	599,000.00
16004	20 NUEVO LEÓN	426,415.49	CASA	FRACC. BOSQUES DE LA HUASTECA	SANTA CATARINA	66354	570,900.00
16005	20 NUEVO LEÓN	66,053.37	CASA	UNIDAD HABITACIONAL LOS FRESNOS	APODACA	66635	299,000.00
16006	20 NUEVO LEÓN	56,599.41	CASA	RENACIMIENTO 2O SEC	ESCOBEDO	66072	360,500.00
16007	20 NUEVO LEÓN	131,203.33	CASA	FRACC ARCADIA 1 SECTOR	BENITO JUAREZ	67286	341,500.00
16008	20 NUEVO LEÓN	427,039.16	CASA	FRACC. LAS GLORIAS 2Â¿ Y 3Â¿ SECTOR	LINARES	67710	547,200.00
16009	20 NUEVO LEÓN	273,519.13	CASA	COL ALVARADO	LINARES	67710	545,700.00
16010	20 NUEVO LEÓN	115,347.20	CASA	AMERICA OBRERA	GUADALUPE	67120	322,400.00
16011	20 NUEVO LEÓN	500,620.41	CASA	COLONIA ANAHUAC CAMPOAMOR	ESCOBEDO	66054	753,800.00
16012	20 NUEVO LEÓN	137,484.37	CASA	CENTRO	DOCTOR ARROYO	67901	332,200.00
16013	20 NUEVO LEÓN	279,908.47	CASA	FRACC. PASEO DE LOS NOGALES SANTA ROSA	APODACA	66607	497,800.00
16014	20 NUEVO LEÓN	373,360.90	CASA	FRACC. MISION SANTA CATARINA 4O SECTOR SE	SANTA CATARINA	66351	483,000.00
16015	20 NUEVO LEÓN	71,372.63	CASA	LAS LOMAS SECTOR BOSQUES 5A ETAPA	GARCIA	66024	830,100.00
16016	20 NUEVO LEÓN	590,036.00	CASA	FRACC. PUERTA DE HIERRO RESIDENCIAL	MONTERREY	64346	1,099,400.00
16017	20 NUEVO LEÓN	288,857.37	CASA	FRACC. PUERTA DE ANAHUAC II	ESCOBEDO	66052	774,100.00
16018	20 NUEVO LEÓN	602,083.00	CASA	CERRADAS DE CUMBRES PONIENTE 1ER SECTOI	MONTERREY	64349	1,099,400.00
16019	20 NUEVO LEÓN	534,046.73	CASA	PRIVADA SAN JUAN	CADEREYTA JIMENEZ	67485	1,001,900.00
16020	20 NUEVO LEÓN	259,522.88	CASA	GALERIAS DE CAMINO REAL 2DO SEC	GUADALUPE	67170	949,700.00
16021	20 NUEVO LEÓN	484,961.89	CASA	URBIQUINTA MONTECARLO	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66400	949,700.00
16022	20 NUEVO LEÓN	246,461.97	CASA	ARCOS DEL SOL 4TO. SECTOR	MONTERREY	64102	445,000.00
16023	20 NUEVO LEÓN	319,561.10	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO LOS AGAVES	JUAREZ	67316	395,000.00
16024	20 NUEVO LEÓN	486,445.92	CASA	NÃPOLES	JUÃREZ	67258	493,600.00
16025	20 NUEVO LEÓN	132,877.78	CASA	FRACC RESIDENCIAL CUAUHTEMOC	SANTA CATARINA	66360	408,000.00
16026	20 NUEVO LEÓN	522,090.79	CASA	FRACC. RESIDENCIAL CALIFORNIA	ESCOBEDO	66055	599,000.00
16027	20 NUEVO LEÓN	532,488.05	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL SAN NIC	SAN NICOLAS	66414	625,600.00
16028	20 NUEVO LEÓN	211,481.81	CASA	VILLA LUZ 2DO. SECTOR	JUAREZ	67275	476,500.00
16029	20 NUEVO LEÓN	560,715.91	CASA	FRACC. CERRADAS DE SANTA ROSA SECTOR PR	APODACA	66632	625,600.00
16030	20 NUEVO LEÓN	515,792.55	CASA	FRACC. NOSARA RESIDENCIAL	GUADALUPE	67194	597,200.00
16031	20 NUEVO LEÓN	555,875.04	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO MISION SANTA FE SEG	GUADALUPE	67193	625,600.00
16032	20 NUEVO LEÓN	390,683.31	CASA	FRACC. RESIDENCIAL MISION LINCONLTERCER S	MONTERREY	64110	715,000.00
16033	20 NUEVO LEÓN	272,862.49	CASA	CORTIJO LA SILLA	GUADALUPE	67190	582,300.00
16034	20 NUEVO LEÓN	111,350.41	CASA	MITRAS PONIENTE	GARCIA	66023	427,900.00
16035	20 NUEVO LEÓN	357,740.69	CASA	MISION ANAHUAC	GENERAL ESCOBEDO	66059	899,700.00
16036	20 NUEVO LEÓN	279,947.08	CASA	PASEO DE CUMBRES ETAPA 1	MONTERREY	64346	829,900.00
16037	20 NUEVO LEÓN	534,054.67	CASA	FRACC.LAS LOMA SEC.BOSQUES 6A ETAPA SEC	GARCIA	66024	969,700.00
16038	20 NUEVO LEÓN	484,961.89	CASA	HACIENDA EL NOGALAR	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66480	949,700.00
16039	20 NUEVO LEÓN	30,736.30	CASA	SANTA LUZ 2DO. SECTOR 1ER ETAPA	GENERAL ESCOBEDO	66072	347,600.00
16040	20 NUEVO LEÓN	96,964.30	CASA	CERRADA LA TOSCANA	APODACA	66648	455,600.00
16041	20 NUEVO LEÓN	402,556.01	CASA	FRACC. PUERTA DE ANAHUAC	ESCOBEDO	66052	830,400.00
16042	20 NUEVO LEÓN	333,586.74	CASA	COLONIA MITRAS PONIENTE SECTOR SACRAME	GARCIA	66023	444,500.00
16043	20 NUEVO LEÓN	1,030,346.07	CASA	FRACC. HACIENDA LOS MORALES TERCER SECT	SAN NICOLAS DE LA GARZA	66496	1,095,700.00
16044	20 NUEVO LEÓN	635,482.62	CASA	FRACC. AZTECA 5TO. SECTOR	GUADALUPE	67150	1,099,400.00
16045	20 NUEVO LEÓN	775,267.48	CASA	DEL FRACC. SANTA SOFIA 2O SECTOR 1A. ETAPA	APODACA	66612	825,500.00

16046	20 NUEVO LEÓN	186,685.28	CASA	RESIDENCIAL VALLE AZUL	APODACA	66620	545,700.00
16047	20 NUEVO LEÓN	443,663.24	CASA	COLINAS DE SAN JERONIMO	MONTERREY	64630	760,700.00
16048	20 NUEVO LEÓN	261,053.06	CASA	CORTIJO LA SILLA	GUADALUPE	67190	455,600.00
16049	20 NUEVO LEÓN	728,126.00	CASA	LOS ROBLES	APODACA	66636	743,900.00
16050	20 NUEVO LEÓN	416,910.77	CASA	EDIFICIO 14 TIPO A	MONTERREY	64010	600,000.00
16051	20 NUEVO LEÓN	196,187.52	CASA	RINCON DE LOS SABINOS	GUADALUPE	67190	370,000.00
16052	20 NUEVO LEÓN	373,288.08	CASA	COL. CAMINO REAL	GUADALUPE	67170	532,104.29
16053	20 NUEVO LEÓN	406,659.23	CASA	BALCONES ALTAVISTA	MONTERREY	64770	643,800.00
16054	20 NUEVO LEÓN	750,232.85	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL BRISAS DEL VALLE	MONTERREY	64790	1,000,000.00
16055	20 NUEVO LEÓN	278,336.10	CASA	FRACC. BELLO AMANACER RESIDENCIAL	GUADALUPE	67114	499,300.00
16056	20 NUEVO LEÓN	467,131.75	CASA	JARDINES DE SAN PATRICIO PRIMER SECTOR	APODACA	66647	661,100.00
16057	20 NUEVO LEÓN	1,363,057.80	CASA	CENTRO MONTERREY	MONTERREY	64000	1,398,300.00
16058	20 NUEVO LEÓN	847,752.16	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS LOMAS SECTOR PRIVAI	GARCIA	66000	1,150,500.00
16059	20 NUEVO LEÓN	571,517.07	CASA	HACIENDA LOS MORALES	SAN NICOLAS DE LA GARZA	66496	1,000,000.00
16060	20 NUEVO LEÓN	225,090.24	CASA	REAL CUMBRES	MONTERREY	64346	949,700.00
16061	20 NUEVO LEÓN	1,024,184.24	CASA	FRACC. CUMBRES SAN AGUSTIN	MONTERREY	64346	1,183,900.00
16062	20 NUEVO LEÓN	795,079.01	CASA	FRACC. HACIENDA PUERTA DE HIERRO PRIVADA	MONTERREY	64346	1,084,900.00
16063	20 NUEVO LEÓN	718,816.50	CASA	CERRADAS DE CUMBRES 1ER SECTOR	MONTERREY	64346	1,099,400.00
16064	20 NUEVO LEÓN	941,889.52	CASA	JARDIN DE LAS PUENTES	SAN NICOLAS	66460	1,100,000.00
16065	20 NUEVO LEÓN	555,875.04	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS PALMAS	GUADALUPE	67192	625,600.00
16066	20 NUEVO LEÓN	670,946.96	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO LA MORADA PRIMER S	APODACA	66610	820,000.00
16067	20 NUEVO LEÓN	375,848.68	CASA	PASEO SAN NICOLAS	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66446	603,400.00
16068	20 NUEVO LEÓN	159,226.10	CASA	LAS LOMAS JARDIN 4	GARCIA	66024	520,800.00
16069	20 NUEVO LEÓN	97,652.47	CASA	TORRES DE SAN MIGUEL	GUADALUPE	67113	428,900.00
16070	20 NUEVO LEÓN	17,668.78	CASA	COLINAS DEL REY	GUADALUPE	67194	402,400.00
16071	20 NUEVO LEÓN	350,024.99	CASA	FRACC. PRIVADA LA SILLA	GUADALUPE	67190	614,300.00
16072	20 NUEVO LEÓN	527,128.45	CASA	DEL FRACC. SAN JAVIER	APODACA	66646	555,000.00
16073	20 NUEVO LEÓN	583,447.70	CASA	CUMBRES SAN AGUSTIN 2DO SECTOR 5TA. ETAP	MONTERREY	64346	1,001,900.00
16074	20 NUEVO LEÓN	934,430.17	CASA	EN LA COLONIA RINCON DE LAS PUENTES	SAN NICOLAS DE LA GARZA	66460	1,012,500.00
16075	20 NUEVO LEÓN	1,182,488.79	CASA	FRACCIONAMIENTO CRISANTO	MONTERREY	64610	1,315,500.00
16076	20 NUEVO LEÓN	897,357.80	CASA	BALCONES DE LAS MITRAS	MONTERREY	64117	932,600.00
16077	20 NUEVO LEÓN	1,191,249.18	CASA	DE LA COL. BOSQUE DE AGUA	APODACA	66604	1,306,000.00
16078	20 NUEVO LEÓN	580,307.00	CASA	FRACC. CERRADAS DE CUMBRES 2DA ETAPA 2D	MONTERREY	64349	1,001,900.00
16079	20 NUEVO LEÓN	825,409.92	CASA	FRACCIONAMIENTO PALMAS DIAMANTE	SAN NICOLAS DE LA GARZA	66478	1,150,500.00
16080	20 NUEVO LEÓN	1,467,289.61	CASA	FRACCIONAMIENTO CUMBRES JADE SECTOR AL	MONTERREY	64346	1,506,500.00
16081	20 NUEVO LEÓN	375,450.69	CASA	HACIENDA LAS PALMAS SEGUNDO SECTOR	APODACA	66639	621,000.00
16082	20 NUEVO LEÓN	251,974.99	CASA	VILLA DE LA HACIENDA	JUAREZ	67250	499,300.00
16083	20 NUEVO LEÓN	299,815.47	CASA	MINERA ASARCO	MONTERREY	64550	800,000.00
16084	20 NUEVO LEÓN	75,434.56	CASA	FRACC. CUMBRE ALTA PRIMER SECTOR	MONTERREY	64116	587,200.00
16085	20 NUEVO LEÓN	301,746.77	CASA	FRACC. MISIÃ¿N DE SANTA CATARINA 4Ã¿ SECTO	SANTA CATARINA	66360	621,300.00
16086	20 NUEVO LEÓN	1,133,273.99	CASA	FRACC. PRIVADA SAN CARLOS ETAPA II	GUADALUPE	67134	1,241,000.00
16087	20 NUEVO LEÓN	757,035.88	CASA	ANAHUAC SAN PATRICIO	GENERAL ESCOBEDO	66058	752,000.00
16088	20 NUEVO LEÓN	1,132,818.38	CASA	FRACC. ANAHUAC SAN PATRICIO 1ER. SECTOR	ESCOBEDO	66058	1,201,500.00
16089	20 NUEVO LEÓN	318,078.48	CASA	MISION SAN JOSE SECTOR PRIVADAS	APODACA	66615	676,400.00
16090	20 NUEVO LEÓN	1,093,752.62	CASA	FRACC.BENITO JUAREZ	SANTA CATARINA	66160	1,259,000.00
16091	20 NUEVO LEÓN	1,310,158.52	CASA	FRACCIONAMIENTO MARTE	GUADALUPE	67144	1,374,100.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

16092	20 NUEVO LEÓN	713,371.33	CASA	PASEO DEL VERGEL 1A ETAPA	MONTERREY	64988	1,071,700.00
16093	20 NUEVO LEÓN	978,543.67	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LA HERR	GUADALUPE	67140	1,056,600.00
16094	20 NUEVO LEÓN	660,881.64	CASA	FRACC. CUMBRES SAN PATRICIO 1ER SECTOR ET	GARCIA	66024	873,500.00
16095	20 NUEVO LEÓN	758,622.01	CASA	FRACC. RINCON DEL CONTRY PRIMER SECTOR	GUADALUPE	67140	945,200.00
16096	20 NUEVO LEÓN	759,871.84	CASA	FRACCIONAMIENTO PEDEGRAL DE GUADALUPE	GUADALUPE	67193	842,500.00
16097	20 NUEVO LEÓN	400,891.48	CASA	FRACC. VALLE DE LAS CUMBRES	MONTERREY	64347	547,600.00
16098	20 NUEVO LEÓN	1,494,108.53	CASA	DE LA COLONIA VISTA HERMOSA	MONTERREY	64620	1,500,800.00
16099	20 NUEVO LEÓN	661,746.71	CASA	FRACC. LAS LOMAS	GARCIA	66024	825,200.00
16100	20 NUEVO LEÓN	630,612.60	CASA	FRACC. REAL DEL VALLE 3ER SECTOR	SANTA CATARINA	66350	788,900.00
16101	20 NUEVO LEÓN	359,803.37	CASA	LOS FRAMBOYANES	CADEREYTA JIMENEZ	67485	865,000.00
16102	20 NUEVO LEÓN	197,609.20	CASA	MITRAS PONIENTE	GARCIA	66023	476,000.00
16103	20 NUEVO LEÓN	168,179.88	CASA	DOS RIOS	GUADALUPE	67196	451,700.00
16104	20 NUEVO LEÓN	881,049.59	CASA	DEL FRACC. JARDINES DE SANTA ROSA PRIMER	APODACA	66610	930,000.00
16105	20 NUEVO LEÓN	603,068.63	CASA	FRACC. LAS PUENTES 15Â¿ SECTOR	SAN NICOLAS DE LA GARZA	66460	738,200.00
16106	20 NUEVO LEÓN	11,156.27	CASA	TALLERES	MONTERREY	64480	400,000.00
16107	20 NUEVO LEÓN	487,151.82	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS LOMAS SECTOR JARDIN	GARCIA	66024	602,100.00
16108	20 NUEVO LEÓN	666,643.34	CASA	LOS FRESNOS	MONTEMORELOS	67515	676,700.00
16109	20 NUEVO LEÓN	617,757.16	CASA	FRACC. LOS CASTAÃ¿OS PRIVADA RESID.	APODACA	66604	788,900.00
16110	20 NUEVO LEÓN	785,976.00	CASA	DEL FRACCIONAMIENETO DENOMINADO REAL	MONTEMORELOS	67515	776,800.00
16111	20 NUEVO LEÓN	424,111.58	CASA	DEL FRACC. MITRAS PONIENTE CEDRAL	GARCIA	66023	523,000.00
16112	20 NUEVO LEÓN	1,114,429.58	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL CONSTITUCION	MONTERREY	64019	1,136,000.00
16113	20 NUEVO LEÓN	299,474.48	CASA	RESIDENCIAL ROBLE 7O SECTOR	SAN NICOLAS DE LA GARZA	66414	580,000.00
16114	20 NUEVO LEÓN	893,961.37	CASA	DEL FRACC. VISTA MONTAÃ¿A	SAN PEDRO GARZA GARCIA	66216	941,200.00
16115	20 NUEVO LEÓN	764,263.01	CASA	DEL FRACC. VALLE LA RIOJA QUINTA ETAPA	APODACA	66607	833,600.00
16116	20 NUEVO LEÓN	424,431.86	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO CUMBRES SAN AGUSTI	GRAL. ESCOBEDO	64346	623,300.00
16117	20 NUEVO LEÓN	268,447.65	CASA	EX. HDA. DE SAN FRANCISCO	APODACA	66632	550,000.00
16118	20 NUEVO LEÓN	456,430.67	CASA	FRACC. RESERVA DE SAN ROQUE	JUAREZ	67277	570,000.00
16119	20 NUEVO LEÓN	493,468.18	CASA	FRACCIONAMIENTO PROVILEON	LINARES	67755	662,000.00
16120	20 NUEVO LEÓN	679,444.99	CASA	COLONIA MITRAS BICENTENARIO SECTOR REPU	GARCIA	66023	755,900.00
16121	20 NUEVO LEÓN	1,014,550.27	CASA	FRACC. CUMBRES ELITE TERCER SECTOR	ESCOBEDO	64349	1,204,100.00
16122	20 NUEVO LEÓN	815,747.66	CASA	FRACC. LOS FAISANES SECTOR DORADO	GUADALUPE	67169	1,087,000.00
16123	20 NUEVO LEÓN	837,569.56	CASA	FRACC. JARDINES DE ANDALUCIA 4TO.SEC. SEC	GUADALUPE	67193	1,101,000.00
16124	20 NUEVO LEÓN	298,888.10	CASA	LAS LOMAS SEXTO SECTOR	GARCIA	66024	424,800.00
16125	20 NUEVO LEÓN	243,294.20	CASA	FRACC. BELLO AMANECER RESIDENCIAL	GUADALUPE	67132	522,900.00
16126	20 NUEVO LEÓN	264,372.88	CASA	FRACC. FUENTES DE SANTA LUCIA	APODACA	66647	375,700.00
16127	20 NUEVO LEÓN	716,691.30	CASA	FRACC. EXHACIENDA EL ROSARIO STA. ETAPA (S	JUAREZ	67288	900,000.00
16128	20 NUEVO LEÓN	382,118.84	CASA	PRIV. DE CHULA VISTA	GUADALUPE	67170	687,900.00
16129	20 NUEVO LEÓN	433,911.68	CASA	COLONIA ARCOS DEL SOL SECTOR ELITE	MONTERREY	64102	630,000.00
16130	20 NUEVO LEÓN	415,563.83	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LINCON	MONTERREY	64310	547,200.00
16131	20 NUEVO LEÓN	1,026,593.53	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO LOS CANDILES	APODACA	66647	1,026,000.00
16132	20 NUEVO LEÓN	1,113,571.21	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO ALMERIA	APODACA	66626	1,221,300.00
16133	20 NUEVO LEÓN	665,373.13	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO REAL BILBAO	PLAYA DEL CARMEN	77714	765,000.00
16134	20 NUEVO LEÓN	1,346,853.01	CASA	FRACC. CUMBRES SAN AGUSTIN	MONTERREY	64349	1,413,400.00
16135	20 NUEVO LEÓN	669,546.47	CASA	FRACCIONAMIENTO EL QUETZAL	GUADALUPE	67169	1,050,000.00
16136	20 NUEVO LEÓN	326,614.48	CASA	FRACC. LOS OLIVOS II	GRAL. ESCOBEDO	66052	593,300.00
16137	20 NUEVO LEÓN	461,828.29	CASA	COL. ZARAGOZA	MONTEMORELOS	67530	674,100.00

16138	20 NUEVO LEÓN	987,076.25	CASA	COLONIA LAS MITRAS SECTOR NORTE	MONTERREY	64320	1,204,100.00
16139	20 NUEVO LEÓN	350,356.88	CASA	INDUSTRIAS DEL VIDRIO AMPLIACION OTE. 2DO	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66490	630,000.00
16140	20 NUEVO LEÓN	985,568.04	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO BELLO AMANECER RES	GUADALUPE	67132	987,100.00
16141	20 NUEVO LEÓN	317,126.51	CASA	VISTA ALLENDE	ALLENDE	67350	605,000.00
16142	20 NUEVO LEÓN	818,663.78	CASA	DEL FRACC. BARRIO DEL PRADO EN CD. SOLIDA	ESCOBEDO	64102	811,000.00
16143	20 NUEVO LEÓN	394,683.22	CASA	DEL FRACC. URBI VILLA DEL CEDRO 2DO. SEGUI	MONTERREY	64102	476,000.00
16144	20 NUEVO LEÓN	294,821.42	CASA	FRACC. LOS TRES NOGALES	APODACA	66648	436,700.00
16145	20 NUEVO LEÓN	94,783.66	CASA	DEL FRACC. COLINAS DEL SOLL 4TO. SECTOR SE	JUAREZ	67257	227,600.00
16146	20 NUEVO LEÓN	498,382.67	CASA	FRACC. PRIVADAS DE SANTA CATARINA 2O SECT	SANTA CATARINA	66367	590,000.00
16147	20 NUEVO LEÓN	933,704.64	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO MODENA 2DO SECTOR	APODACA	66643	936,800.00
16148	20 NUEVO LEÓN	717,060.94	CASA	DEL FRACC. MISION DE SAN JOSE SECTOR PRIV	APODACA	66612	716,500.00
16149	20 NUEVO LEÓN	1,288,741.06	CASA	FRACC. PRIVADAS DEL CANADÃ¿ PRIMER SECTO	ESCOBEDO	66059	1,427,400.00
16150	20 NUEVO LEÓN	1,118,357.97	CASA	RESIDENCIAL LOS PORTALES	GENERAL ZUAZUA	65750	1,259,600.00
16151	20 NUEVO LEÓN	509,021.49	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO PRIVADA SAN CARLOS	GUADALUPE	67190	519,500.00
16152	20 NUEVO LEÓN	271,188.09	CASA	FRACCIONAMIENTO MISION DE HUINALA PRIM	APODACA	66646	434,000.00
16153	20 NUEVO LEÓN	664,204.08	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO ANTIGUA SANTA ROSA	APODACA	66610	704,900.00
16154	20 NUEVO LEÓN	726,205.88	CASA	FRACC. BOSQUES DE LA HUASTECA	SANTA CATARINA	66367	789,000.00
16155	20 NUEVO LEÓN	475,819.40	CASA	FRACC. SIERRA MORENA 2DA ETAPA	GUADALUPE	67193	674,100.00
16156	20 NUEVO LEÓN	370,663.16	CASA	FRACCIONAMIENTO LA NOGALERA	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66417	522,900.00
16157	20 NUEVO LEÓN	799,099.60	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO CORINTO RESIDENCIAL	APODACA	66630	839,800.00
16158	20 NUEVO LEÓN	521,611.43	CASA	ZONA CENTRO AGUALEGUAS	AGUALEGUAS	65800	551,000.00
16159	20 NUEVO LEÓN	389,227.47	CASA	CIUDAD FUTURO EL NOGALAR TERCER SECTOR	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66484	603,400.00
16160	20 NUEVO LEÓN	1,007,251.84	CASA	DEL FRACC. VIVENZA SEGUNDO SECTOR	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66490	1,126,700.00
16161	20 NUEVO LEÓN	664,536.14	CASA	MOLINOS SAN FRANCISCO	APODACA	66600	961,300.00
16162	20 NUEVO LEÓN	467,975.06	CASA	LOMA LINDA	MONTERREY	64120	576,700.00
16163	20 NUEVO LEÓN	756,338.43	CASA	AZTECA 5TO SECTOR	GUADALUPE	67150	1,099,400.00
16164	20 NUEVO LEÓN	260,773.58	CASA	FRACCIONAMIENTO HACIENDA DE LAS FLORES	CIENEGA DE FLORES	65550	520,000.00
16165	20 NUEVO LEÓN	468,957.08	CASA	REAL CUMBRES SECTOR PREMIER	MONTERREY	64346	1,001,900.00
16166	20 NUEVO LEÓN	205,874.61	CASA	FRACC. RENACIMIENTO 2DO. SECTOR	ESCOBEDO	66072	455,600.00
16167	20 NUEVO LEÓN	621,017.90	CASA	DEL FRACC. CERRADA PROVIDENCIA	APODACA	66636	711,000.00
16168	20 NUEVO LEÓN	731,991.81	CASA	FRACC. PASEO DE LOS ANDES TERCER SECTOR	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66444	799,000.00
16169	20 NUEVO LEÓN	222,493.56	CASA	FOMERREY 124 UNIDAD SAN BERNABE IV SECTO	MONTERREY	64104	398,500.00
16170	20 NUEVO LEÓN	844,044.11	CASA	DEL FEACC. PRIVADA SAN CARLOS ESTAPA VIII	GUADALUPE	67134	900,000.00
16171	20 NUEVO LEÓN	480,534.29	CASA	FRACC. PRIVADAS DE SAN MIGUEL	GUADALUPE	67130	572,600.00
16172	20 NUEVO LEÓN	1,401,107.56	CASA	PRIVADA LUMENA	APODACA	66612	1,382,600.00
16173	20 NUEVO LEÓN	908,302.69	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO HEROES DE MEXICO	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66415	923,700.00
16174	20 NUEVO LEÓN	505,545.56	CASA	FRACC. HACIENDA LOS MORALES	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66495	738,200.00
16175	20 NUEVO LEÓN	739,774.24	CASA	CENTRO MONTERREY	MONTERREY	64000	806,600.00
16176	20 NUEVO LEÓN	710,428.55	CASA	COLONIA PARAJE ANAHUAC	ESCOBEDO	66050	716,500.00
16177	20 NUEVO LEÓN	1,322,276.36	CASA	DEL FRACC. SAMSARA SECTOR TRAVIATA	GARCIA	66036	1,436,500.00
16178	20 NUEVO LEÓN	592,921.05	CASA	FRACC. DENOMINADO LOS MORALES	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66440	624,000.00
16179	20 NUEVO LEÓN	433,304.87	CASA	MITRAS PONIENTE SECTOR GRANDA	GARCIA	66023	643,200.00
16180	20 NUEVO LEÓN	669,546.47	CASA	PRIVADAS NOGALAR	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66480	1,050,000.00
16181	20 NUEVO LEÓN	297,088.61	CASA	BARRIO MATAMOROS	MONTEMORELOS	67510	491,700.00
16182	20 NUEVO LEÓN	394,989.13	CASA	FRACC. RESIDENCIAL PASEO DE LAS PALMAS 2Ã	APODACA	66636	457,700.00
16183	20 NUEVO LEÓN	431,554.48	CASA	FRACCIONAMIENTO CERRADA PROVIDENCIA	APODACA	66636	723,900.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

16184	20 NUEVO LEÓN	768,135.00	CASA	FRACCIONAMIENTO PASEO AMBERES SECTOR 1	GUADALUPE	67130	840,000.00
16185	20 NUEVO LEÓN	663,372.71	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LAS VILLAS	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66420	742,100.00
16186	20 NUEVO LEÓN	363,018.71	CASA	JACARANDAS SECTOR 2	APODACA	66634	522,900.00
16187	20 NUEVO LEÓN	585,405.57	CASA	PRIVADAS DE SANTA CATARINA	SANTA CATARINA	66367	597,500.00
16188	20 NUEVO LEÓN	453,177.49	CASA	FRACC. LAS HUERTAS PRIMER SECTOR	APODACA	66612	582,000.00
16189	20 NUEVO LEÓN	239,569.57	CASA	FRACC. JARDINES DE CANADA SEGUNDO SEC.	ESCOBEDO	66050	453,000.00
16190	20 NUEVO LEÓN	585,303.31	CASA	FRACC. ARA CRYSTAL LAGOONS PRIMERA ETAP	APODACA	66600	918,000.00
16191	20 NUEVO LEÓN	332,625.42	CASA	FRACC. MIRASUR 2DO SECTOR	ESCOBEDO	66074	492,000.00
16192	20 NUEVO LEÓN	582,858.91	CASA	FRACC. RIBERAS DE DOS RIOS 2O SEC.	GUADALUPE	67134	920,000.00
16193	20 NUEVO LEÓN	453,805.64	CASA	FRACC.LAS LOMAS SEC.PRIVADAS	GARCIA	66024	742,000.00
16194	20 NUEVO LEÓN	1,029,855.07	CASA	FRACC. EX HACIENDA EL ROSARIO SECTOR DIA	BENITO JUAREZ	67288	1,053,700.00
16195	20 NUEVO LEÓN	279,747.14	CASA	COLONIA BARRIO ESTRELLA	MONTERREY	64102	580,000.00
16196	20 NUEVO LEÓN	987,076.25	CASA	FRACC. LA ENCOMIENDA SECTOR MINAS DEL RE	ESCOBEDO	66054	1,204,100.00
16197	20 NUEVO LEÓN	756,338.43	CASA	FRACC. CUMBRES SAN AGUSTIN 3ER SECTOR	MONTERREY	64346	1,099,400.00
16198	20 NUEVO LEÓN	1,012,037.73	CASA	FRACC. CERRADA DE CUMBRES	MONTERREY	64346	1,193,000.00
16199	20 NUEVO LEÓN	659,090.31	CASA	FRACC. LOS ALCATRACES	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66470	1,050,000.00
16200	20 NUEVO LEÓN	1,000,387.86	CASA	FRACC. CERRADAS DE ANAHUAC PREMIER 3ER	ESCOBEDO	66059	1,204,100.00
16201	20 NUEVO LEÓN	863,524.94	CASA	RESIDENCIAL LAS LOMAS SECTOR PRIVADAS	GARCIA	66000	1,150,500.00
16202	20 NUEVO LEÓN	1,427,851.56	CASA	FRACCIONAMIENTO BRIANZZAS RESIDENCIAL S	GENERAL ESCOBEDO	64634	1,434,900.00
16203	20 NUEVO LEÓN	842,225.73	CASA	FRACC. LA MORADA PRIMER SEC	APODACA	66610	900,000.00
16204	20 NUEVO LEÓN	871,941.35	CASA	COLONIA CENTRO	LINARES	67700	870,000.00
16205	20 NUEVO LEÓN	1,017,504.29	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO COLONIAL CUMBRES	MONTERREY	64349	1,074,400.00
16206	20 NUEVO LEÓN	661,524.28	CASA	SUB-SECTOR A SECTOR PRIMERO DE LA U.H.	MONTERREY	64350	750,000.00
16207	20 NUEVO LEÓN	335,509.64	CASA	FRACCIONAMIENTO SANTA CLARA	GUADALUPE	67134	617,200.00
16208	20 NUEVO LEÓN	784,065.63	CASA	DEL FRACC. LA HACIENDA 2Â¿ SECTOR	APODACA	66636	825,500.00
16209	20 NUEVO LEÓN	869,747.51	CASA	DEL MAESTRO	GUADALUPE	67140	890,000.00
16210	20 NUEVO LEÓN	759,992.19	CASA	EL QUETZAL	GUADALUPE	67169	1,099,400.00
16211	20 NUEVO LEÓN	743,301.50	CASA	COLONIA BUENOS AIRES	MONTERREY	64800	861,900.00
16212	20 NUEVO LEÓN	489,587.26	CASA	FRACCIONAMIENTO BERNARDO REYES	MONTERREY	64280	652,000.00
16213	20 NUEVO LEÓN	350,256.89	CASA	FRACC. URBIVILLA DEL CEDRO 2DO SEC	MONTERREY	64102	593,300.00
16214	20 NUEVO LEÓN	212,449.99	CASA	COL. LAS LOMAS SECTOR BOSQUES 6TA ETAPA	GARCIA	66024	605,000.00
16215	20 NUEVO LEÓN	364,547.60	CASA	FRAC. RESIDENCIAL LAS COLINAS	GUADALUPE	67192	522,900.00
16216	20 NUEVO LEÓN	556,675.14	CASA	FRACCIONAMIENTO VALLE MORELOS	MONTERREY	64180	613,800.00
16217	20 NUEVO LEÓN	316,887.40	CASA	RESIDENCIAL SANTA FE 1ER SEC	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	67117	515,000.00
16218	20 NUEVO LEÓN	872,570.90	CASA	DEL FRACC. CAMINO REAL	GUADALUPE	67170	1,000,000.00
16219	20 NUEVO LEÓN	618,767.80	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL PASEO DE SAN NICO	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66446	650,000.00
16220	20 NUEVO LEÓN	1,119,285.27	CASA	DE AL COLONIA LOS FAISANES SECTOR EL DOR	GUADALUPE	67169	1,201,500.00
16221	20 NUEVO LEÓN	836,572.10	CASA	FRACCIONAMIENTO MISION LINCOLN TERCER S	MONTERREY	64110	885,200.00
16222	20 NUEVO LEÓN	857,095.59	CASA	FRACC. LAS LOMAS SEC. QUETZALES	GARCIA	66024	1,150,500.00
16223	20 NUEVO LEÓN	1,603,505.09	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO EL CIELO ETAPA 2	GARCIA	66036	1,581,300.00
16224	20 NUEVO LEÓN	725,509.41	CASA	PORTAL DE SANTA ROSA	APODACA	66614	748,600.00
16225	20 NUEVO LEÓN	1,010,334.22	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS FRESNOS	MONTEMORELOS	67515	990,000.00
16226	20 NUEVO LEÓN	883,430.94	CASA	FRACCIONAMIENTO CENTRIKA PRIMER SECTOR	MONTERREY	64520	1,150,500.00
16227	20 NUEVO LEÓN	946,543.42	CASA	FRACCIONAMIENTO SINAI RESIDENCIAL	JUAREZ	67289	987,000.00
16228	20 NUEVO LEÓN	554,676.15	CASA	FRACC. PRIVADAS EL REY	GUADALUPE	67194	623,800.00
16229	20 NUEVO LEÓN	1,065,809.41	CASA	LOS FRESNOS	MONTEMORELOS	67515	1,088,900.00

16230	20 NUEVO LEÓN	487,217.68	CASA	DEPARTAMENTO 303 COLONIA BALCONES DE L	MONTERREY	64117	597,200.00
16231	20 NUEVO LEÓN	807,425.28	CASA	FRACCIONAMIENTO PUERTA DE HIERRO CASTIL	MONTERREY	64349	1,103,700.00
16232	20 NUEVO LEÓN	291,885.36	CASA	FRACC. MISION DE GUADALUPE	GUADALUPE	67117	562,100.00
16233	20 NUEVO LEÓN	263,711.76	CASA	FRACC. PASEO REAL 20 SEC.	ESCOBEDO	66072	561,800.00
16234	20 NUEVO LEÓN	240,190.33	CASA	UNIDAD HABITACIONAL ADOLFO LOPEZ MATEC	SANTA CATARINA	66360	500,000.00
16235	20 NUEVO LEÓN	796,579.50	CASA	FRACCINAMIENTO CERRADA MEXICO	GUADALUPE	67130	802,200.00
16236	20 NUEVO LEÓN	461,976.70	CASA	COLONIA INSUGENTES	GUADALUPE	67184	572,600.00
16237	20 NUEVO LEÓN	1,064,145.87	CASA	BOSQUE DE AGUA	APODACA	66604	1,302,000.00
16238	20 NUEVO LEÓN	1,214,109.25	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO MAYA	GUADALUPE	67115	1,315,500.00
16239	20 NUEVO LEÓN	530,144.05	CASA	CUMBRES SAN AGUSTIN 2DO SECTOR 5TA ETAP/	MONTERREY	64346	944,200.00
16240	20 NUEVO LEÓN	454,401.18	CASA	FRACCIONAMIENTO SANTA ANITA	APODACA	66643	572,600.00
16241	20 NUEVO LEÓN	1,162,340.97	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO PRIVADA SAN AGUSTIN	APODACA	66648	1,171,700.00
16242	20 NUEVO LEÓN	844,857.02	CASA	FRACC SAN FRANCISCO	LINARES	67768	874,600.00
16243	20 NUEVO LEÓN	589,561.81	CASA	CENTRIKA 1ER SECTOR 1A ETAPA	MONTERREY	64520	1,001,900.00
16244	20 NUEVO LEÓN	244,646.29	CASA	FRACC. RESIDENCIAL GUADALUPE (1ER PRIMER	GUADALUPE	67190	420,000.00
16245	20 NUEVO LEÓN	842,270.22	CASA	4Ã¿ SECTOR FRACC. RIVERAS DEL RIO	GUADALUPE	67160	1,200,000.00
16246	20 NUEVO LEÓN	1,317,105.97	CASA	FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DEL CANADA PR	ESCOBEDO	66059	1,374,100.00
16247	20 NUEVO LEÓN	847,752.16	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS LOMAS SECTOR QUETZ	GARCIA	66024	1,150,500.00
16248	20 NUEVO LEÓN	757,317.36	CASA	FRACC. VILLA DE LAS FUENTES	MONTERREY	64890	1,119,300.00
16249	20 NUEVO LEÓN	847,752.16	CASA	CUMBRES LE FONTAINE SEGUNDO SECTOR	MONTERREY	64349	1,150,500.00
16250	20 NUEVO LEÓN	1,038,306.98	CASA	ANAHUAC	ESCOBEDO	66054	1,196,900.00
16251	20 NUEVO LEÓN	1,563,702.92	CASA	FRACC. LA CONDESA	APODACA	66023	1,581,300.00
16252	20 NUEVO LEÓN	1,186,013.01	CASA	DE LA COLONIA BOSQUE DE AGUA	APODACA	66604	1,315,500.00
16253	20 NUEVO LEÓN	1,610,553.53	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO CERRADAS DE ANAHU	ESCOBEDO	66059	1,581,300.00
16254	20 NUEVO LEÓN	468,245.84	CASA	FRACC. SANTA ANITA	APODACA	66643	572,600.00
16255	20 NUEVO LEÓN	1,060,797.41	CASA	LAS PUENTES SECTOR 1	SAN NICOLÃS DE LOS GARZA	66460	1,088,900.00
16256	20 NUEVO LEÓN	450,882.48	CASA	FRACC. BOSQUES DE SANTA ROSA	APODACA	66610	565,800.00
16257	20 NUEVO LEÓN	91,802.65	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LINCOLN	MONTERREY	64310	341,500.00
16258	20 NUEVO LEÓN	356,192.62	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO VILLA CUMBRES SEGU	MONTERREY	64116	598,200.00
16259	20 NUEVO LEÓN	866,176.39	CASA	FRACC. FUENTES DE SAN MIGUEL	GUADALUPE	67113	883,900.00
16260	20 NUEVO LEÓN	1,374,822.57	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL TABACHINES	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66425	1,436,500.00
16261	20 NUEVO LEÓN	512,592.86	CASA	FRACC. LAS LOMAS	GARCIA	66024	789,900.00
16262	20 NUEVO LEÓN	765,855.48	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO NOSARA RESIDENCIAL	GUADALUPE	67194	861,900.00
16263	20 NUEVO LEÓN	610,569.70	CASA	FRACC. MISION DE SAN JOSE	APODACA	66612	723,800.00
16264	20 NUEVO LEÓN	831,295.80	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO PRIVADAS BORNEO	APODACA	66632	892,300.00
16265	20 NUEVO LEÓN	526,259.58	CASA	FRACC. COSTA DE SOL	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66470	662,600.00
16266	20 NUEVO LEÓN	1,132,390.07	CASA	MOLINO DEL REY	GUADALUPE	67194	1,089,900.00
16267	20 NUEVO LEÓN	524,669.52	CASA	FRACCIONAMIENTO JARDINES DE SAN PATRICI	APODACA	66647	637,800.00
16268	20 NUEVO LEÓN	628,025.03	CASA	DEL FRACC. MITRAS PONIENTE SECTOR TOLEDC	EN GACIA	66023	653,300.00
16269	20 NUEVO LEÓN	1,117,321.38	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO RECOVA SEGUNDO SE	APODACA	66632	1,156,500.00
16270	20 NUEVO LEÓN	702,413.08	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO EX HACIENDA EL ROSA	JUAREZ	67250	756,100.00
16271	20 NUEVO LEÓN	1,360,247.15	CASA	DEL FRACC. MONTALTO RESIDENCIAL PRIMERA	APODACA	66634	1,383,300.00
16272	20 NUEVO LEÓN	1,595,554.68	CASA	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DEL CONTRY SEC	GUADALUPE	67176	1,616,700.00
16273	20 NUEVO LEÓN	1,339,894.13	CASA	FRACC. RESIDENCIAL VALLE AZUL	APODACA	66620	1,400,000.00
16274	20 NUEVO LEÓN	774,523.95	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL PUERTA	ESCOBEDO	66054	869,000.00
16275	20 NUEVO LEÓN	858,442.16	CASA	FRACC. URBI QUINTA MONTECARLO TERCERA E	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66478	998,800.00

ANEXOS
DICTAMEN DE CONSTRUCCIÓN

16276	20 NUEVO LEÓN	1,315,418.47	CASA	FRACC. LOLYTA	GUADALUPE	67130	1,345,800.00
16277	20 NUEVO LEÓN	981,528.12	CASA	DEL FRACC. PASEO AMBERES SECTOR 4	GUADALUPE	67130	1,090,600.00
16278	20 NUEVO LEÓN	681,361.32	CASA	FRACC. NOSARA RESIDENCIAL	GUADALUPE	67194	950,000.00
16279	20 NUEVO LEÓN	844,479.40	CASA	FRACC. SIERRA VISTA QUINTO SECTOR	JUAREZ	67289	1,076,000.00
16280	20 NUEVO LEÓN	885,789.15	CASA	DEL FRACC. MIRADOR DE LA SILLA TERCERA	GUADALUPE	67170	1,043,200.00
16281	20 NUEVO LEÓN	564,712.55	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIALO PALMAS	APODACA	66610	631,100.00
16282	20 NUEVO LEÓN	256,019.89	CASA	FRACC. LOS FAISANES SECTOR 1	GUADALUPE	67169	463,600.00
16283	20 NUEVO LEÓN	622,334.95	CASA	FRACC. VALLE LA RIOJA SEGUNDA ETAPA SEC. C	APODACA	66607	723,800.00
16284	20 NUEVO LEÓN	857,774.48	CASA	FRACC. PORTALES DE LA SILLA TERCER Y CUART	GUADALUPE	67194	860,000.00
16285	20 NUEVO LEÓN	854,364.51	CASA	FRACC. SANTA MARIA SECTOR B	GUADALUPE	67198	865,700.00
16286	20 NUEVO LEÓN	762,297.77	CASA	COLONIA ANAHUAC CAMPOAMOR	ESCOBEDO	66054	956,300.00
16287	20 NUEVO LEÓN	649,080.23	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO HACIENDA DEL CARME	APODACA	66645	755,900.00
16288	20 NUEVO LEÓN	1,628,174.78	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO BOSQUES DEL ORIENE	GUADALUPE	67110	1,581,300.00
16289	20 NUEVO LEÓN	1,239,338.88	CASA	FRACC. CUMBRES SAN PATRICIO PRIMER SECTO	GARCIA	66024	1,374,100.00
16290	20 NUEVO LEÓN	460,150.15	CASA	FRACC. LOS ENCINOS	APODACA	66610	691,900.00
16291	20 NUEVO LEÓN	672,192.89	CASA	FRACC. PRIVADAS DIAMANTE	ESCOBEDO	66050	825,200.00
16292	20 NUEVO LEÓN	1,235,142.81	CASA	MITRAS BICENTENARIO	GARCÃA	66023	1,261,900.00
16293	20 NUEVO LEÓN	957,835.32	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE CUMBRES S	MONTERREY	64116	970,000.00
16294	20 NUEVO LEÓN	1,252,914.47	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL DE LA SIERRA	MONTERREY	64988	1,374,100.00
16295	20 NUEVO LEÓN	902,622.51	CASA	DE LA COLONIA LOMAS DE CUMBRES	MONTERREY	64116	941,200.00
16296	20 NUEVO LEÓN	327,162.47	CASA	FRACCIONAMIENTO COLINAS DEL VALLE VERDE	MONTERREY	64117	523,200.00
16297	20 NUEVO LEÓN	879,661.29	CASA	FRACC. VALLE DE ZUAZUA	GENERAL ZUAZUA	65783	899,700.00
16298	20 NUEVO LEÓN	759,871.84	CASA	COLONIA MITRAS PONIENTE SECTOR TOELDO E	GARCIA	66023	842,500.00
16299	20 NUEVO LEÓN	1,081,755.42	CASA	COLONIA LOS FAISANES SECTOR EL DORADO	GUADALUPE	67169	1,145,500.00
16300	20 NUEVO LEÓN	646,595.78	CASA	FRACC. LOMAS DE SAN MIGUEL 2Â¿ SECTOR	GUADALUPE	67113	680,000.00
16301	20 NUEVO LEÓN	863,187.88	CASA	QUINTA COLONIAL	APODACA	66610	868,000.00
16302	20 NUEVO LEÓN	747,819.03	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO FRESNOS DEL LAGO TE	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66478	806,000.00
16303	20 NUEVO LEÓN	992,334.97	CASA	SANTA MARÃA	GARCÃA	66037	955,100.00
16304	20 NUEVO LEÓN	895,206.30	CASA	LAS ESTACIONES	MONTERREY	64102	914,600.00
16305	20 NUEVO LEÓN	464,098.53	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LAS ESTANCIA	APODACA	66612	643,200.00
16306	20 NUEVO LEÓN	620,858.45	CASA	FOMERREY 124 UNIDAD SAN BERNABE IV SECTO	MONTERREY	64100	658,000.00
16307	20 NUEVO LEÓN	13,547.86	CASA	FRACC. ANTIGUA SANTA ROSA	APODACA	66610	403,600.00
16308	20 NUEVO LEÓN	543,271.44	CASA	COLONIA. MITRAS PONIENTE SECTOR GRANADA	GARCIA	66023	618,000.00
16309	20 NUEVO LEÓN	527,159.35	CASA	FRACCIONAMIENTO ASTURIAS 2DA. ETAPA	APODACA	66620	623,800.00
16310	20 NUEVO LEÓN	885,692.58	CASA	INDUSTRIAS DEL VIDRIO SEGUNDO SECTOR	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66470	908,000.00
16311	20 NUEVO LEÓN	681,930.89	CASA	FRACCIONAMIENTO MOLINOS DEL REY	GUADALUPE	67192	756,100.00
16312	20 NUEVO LEÓN	587,321.72	CASA	FRACCIONAMIENTO ALCATRACES	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66470	693,100.00
16313	20 NUEVO LEÓN	704,218.09	CASA	PASEO DEL PRADO	JUÃREZ	67275	680,000.00
16314	20 NUEVO LEÓN	435,222.01	CASA	FRACC. RESIDENCIAL PASEO DE LAS PALMAS 2Â	APODACA	66636	527,400.00
16315	20 NUEVO LEÓN	412,478.59	CASA	FRACCIONAMIENTO MURAN RESIDENCIAL	APODACA	66612	547,200.00
16316	20 NUEVO LEÓN	1,022,021.74	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO CERRADA MEXICO	GUADALUPE	67130	1,150,200.00
16317	20 NUEVO LEÓN	818,512.97	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO BELLO AMANECER RES	GUADALUPE	67117	826,000.00
16318	20 NUEVO LEÓN	710,353.50	CASA	FRACC. LAS LOMAS	GARCIA	66024	825,200.00
16319	20 NUEVO LEÓN	160,281.81	CASA	MITRAS NORTE	MONTERREY	64320	797,200.00
16320	20 NUEVO LEÓN	559,958.10	CASA	DEL FRACC. MISION DE HUINALA	APODACA	66646	650,000.00
16321	20 NUEVO LEÓN	1,298,554.68	CASA	FRACCIONAMIENTO MANDARA	GARCIA	66023	1,319,700.00

16322	20 NUEVO LEÓN	1,296,240.64	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO REAL DE LA SILLA	GUADALUPE	67177	1,327,700.00
16323	20 NUEVO LEÓN	849,560.17	CASA	FRACC. ANDANTE PRIVADA RESIDENCIAL	SANTA CATARINA	66350	1,100,000.00
16324	20 NUEVO LEÓN	1,481,386.51	CASA	DEL FRACC. LA ENCOMIENDA SECTOR MINAS DE	GENERAL ESCOBEDO	66054	1,506,500.00
16325	20 NUEVO LEÓN	1,131,051.56	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL GUADALUPE	GUADALUPE	67190	1,138,100.00
16326	20 NUEVO LEÓN	801,072.91	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL CUMBRES PRIMER SE	MONTERREY	64346	1,103,800.00
16327	20 NUEVO LEÓN	814,803.15	CASA	FRACC. PRIVADA RESIDENCIAL AVIANA 1 PRIMEI	GRAL. ESCOBEDO	66057	890,200.00
16328	20 NUEVO LEÓN	1,273,277.87	CASA	DEL FRACC. PRIVALIA CUMBRES 2DO. SEC.	GARCIA	66036	1,374,100.00
16329	20 NUEVO LEÓN	1,219,809.94	CASA	COLONIA CHAPULTEPEC	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66450	1,315,500.00
16330	20 NUEVO LEÓN	863,969.78	CASA	FRACCIONAMIENTO VALLE DE LAS ALAMEDAS	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66417	1,150,500.00
16331	20 NUEVO LEÓN	671,383.72	CASA	FRACCIONAMIENTO RICON DE LA MORALEJA	APODACA	66632	893,300.00
16332	20 NUEVO LEÓN	1,497,205.99	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO SAMSARA SECTOR TRA	GARCIA	66024	1,506,500.00
16333	20 NUEVO LEÓN	540,376.41	CASA	FRACC. PRADERAS DE LA SILLA 2Â¿ SEGUNDO S	GUADALUPE	67190	587,400.00
16334	20 NUEVO LEÓN	984,935.43	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO MISION DE SANTA CAT	SANTA CATARINA N.L.	66360	1,049,400.00
16335	20 NUEVO LEÓN	1,065,809.41	CASA	JOYAS DE SAN ROQUE	JUÃREZ	67257	1,088,900.00
16336	20 NUEVO LEÓN	681,394.72	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO NUEVA AURORA	GUADALUPE	67192	755,900.00
16337	20 NUEVO LEÓN	743,139.87	CASA	DEL FRACC. BARRIO SAN LUIS PRIMER SECTOR	ESCOBEDO	64102	790,000.00
16338	20 NUEVO LEÓN	442,082.59	CASA	FRACC.CERRADA PROVIDENCIA	APODACA	66636	572,800.00
16339	20 NUEVO LEÓN	536,919.55	CASA	FRACC. JARDINES DE SANTA ROSA PRIMERA ETA	APODACA	66610	615,000.00
16340	20 NUEVO LEÓN	306,730.67	CASA	CUMBRES RENACIMIENTO SECTOR 2	MONTERREY	66350	866,100.00
16341	20 NUEVO LEÓN	39,635.62	CASA	CERRADAS DE BUGAMBILIAS	GUADALUPE	67190	699,000.00
16342	20 NUEVO LEÓN	476,997.35	CASA	FRACCIONAMIENTO DEL SURESTE 2A. ETAPA	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68363	661,194.00
16343	20 NUEVO LEÓN	372,462.91	CASA	PRIVADAS DEL PARQUE	APODACA	66633	899,700.00
16344	20 NUEVO LEÓN	478,817.71	CASA	CUMBRES ELITE SECTOR VILLAS	MONTERREY	64340	949,700.00
16345	20 NUEVO LEÓN	260,861.49	CASA	RESIDENCIAL APODACA	APODACA	66606	899,700.00
16346	20 NUEVO LEÓN	1,214,109.25	CASA	PRIMER SECTOR DEL FRACCIONAMIENTO HACIE	MONTERREY	64346	1,315,500.00
16347	20 NUEVO LEÓN	1,612,757.80	CASA	RESIDENCIAL ABRAHAM LINCOLN	MONTERREY	64310	1,648,000.00
16348	20 NUEVO LEÓN	704,303.27	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO PRIVADAS BORNEO	APODACA	66632	732,000.00
16349	20 NUEVO LEÓN	589,561.81	CASA	CERRADAS DE ANAHUAC PREMIER SEGUNDO S	ESCOBEDO	66059	1,001,900.00
16350	20 NUEVO LEÓN	259,691.51	CASA	HIMALAYA	ESCOBEDO	66050	849,400.00
16351	20 NUEVO LEÓN	780,320.90	CASA	PRIVADA DE CUMBRES 4TA ETAPA	MONTERREY	64346	1,099,400.00
16352	20 NUEVO LEÓN	638,755.43	CASA	FRACC. HACIENDA LOS MORALES	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66496	1,136,000.00
16353	20 NUEVO LEÓN	44,874.13	CASA	RIBERÀS DEL RIO	GUADALUPE	67160	878,000.00
16354	20 NUEVO LEÓN	1,318,457.80	CASA	CUMBRES SAN AGUSTÃN	MONTERREY	64349	1,353,700.00
16355	20 NUEVO LEÓN	877,174.08	CASA	FRACCIONAMIENTO CUMBRES ALLEGRO	MONTERREY	64349	1,150,500.00
16356	20 NUEVO LEÓN	964,616.74	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO PRIVADA SAN AGUTIN	APODACA	66648	970,600.00
16357	20 NUEVO LEÓN	1,226,072.55	CASA	FRACC. VALLE DE LAS ALAMEDAS	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66417	1,316,900.00
16358	20 NUEVO LEÓN	976,084.69	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO ALCATRACES	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66470	1,159,300.00
16359	20 NUEVO LEÓN	1,364,401.40	CASA	COL. SIETE COLINAS SECTOR PLATINO	GUADALUPE	67116	1,436,500.00
16360	20 NUEVO LEÓN	1,084,347.91	CASA	FRACC. CUMBRES SAN PATRICIO	GARCIA	66024	1,259,600.00
16361	20 NUEVO LEÓN	1,542,557.61	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SAN PED	SANTIAGO	67328	1,581,300.00
16362	20 NUEVO LEÓN	1,474,338.06	CASA	DE LA COLONIA INDUSTRIAL	MONTERREY	64299	1,506,500.00
16363	20 NUEVO LEÓN	952,843.47	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO LOS FRESNOS	MONTEMORELOS	67515	978,300.00
16364	20 NUEVO LEÓN	562,208.15	CASA	FRACC LOMAS DEL PARAISO	CD. OBREGÓN	85039	680,000.00
16365	20 NUEVO LEÓN	647,018.50	CASA	DE LA COLONIA MITRAS BICENTENARIO SECTOR	GARCIA	66023	653,000.00
16366	20 NUEVO LEÓN	1,249,520.58	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO PRIVALIA CUMBRES 1E	GARCIA	66036	1,374,100.00
16367	20 NUEVO LEÓN	1,330,751.06	CASA	FRACC. DENOMINADO CUMBRESCONDIDO 2Â¿	MONTERREY	64366	1,359,100.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

16368	20 NUEVO LEÓN	804,591.79	CASA	FRACC. MISION DE SANTA CATARINA 4 SECTOR E	SANTA CATARINA	66360	868,600.00
16369	20 NUEVO LEÓN	1,726,793.56	CASA	LA QUINTA	GUADALUPE	67175	1,662,000.00
16370	20 NUEVO LEÓN	666,683.49	CASA	DEPTO.1 FRACC. CONDOCASA CUMBRES	MONTERREY	64366	1,016,000.00
16371	20 NUEVO LEÓN	835,872.72	CASA	FRACC. CUMBRES SAN PATRICIO 1ER SECTOR SE	GARCIA	66035	1,004,500.00
16372	20 NUEVO LEÓN	1,083,471.65	CASA	FRACCIONAMIENO MURANO PRIMER SECTOR	GARCIA	66036	1,158,900.00
16373	20 NUEVO LEÓN	1,086,642.24	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO SAMSARA SECTOR BEL	GARCIA	66036	1,201,500.00
16374	20 NUEVO LEÓN	894,312.80	CASA	DEL FRACC. PARAISO DE ANAHUAC	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66422	995,000.00
16375	20 NUEVO LEÓN	96,067.97	CASA	LOS OLIVOS RESIDENCIAL	APODACA	66600	550,000.00
16376	20 NUEVO LEÓN	146,814.10	CASA	HACIENDA SAN MIGUEL	GUADALUPE	67113	400,000.00
16377	20 NUEVO LEÓN	507,502.58	CASA	FRACC. REAL CUMBRES SECTOR PREMIER	MONTERREY	64346	876,100.00
16378	20 NUEVO LEÓN	283,085.19	CASA	VENTURA DE ASIS 20. SECTOR	APODACA	66649	845,000.00
16379	20 NUEVO LEÓN	127,083.12	CASA	VILLAS LAGUNA 6	TAMPICO	89367	700,000.00
16380	20 NUEVO LEÓN	404,356.21	CASA	FRACC. BUENOS AIRES	MONTERREY	64800	621,300.00
16381	20 NUEVO LEÓN	620,114.02	CASA	COL. BENITO JUAREZ	CIUDAD VICTORIA	87090	1,020,000.00
16382	20 NUEVO LEÓN	782,762.21	CASA	DEL FRACC. CUMBRES PROVENZA SECTOR VEN	GARCIA	66036	842,500.00
16383	20 NUEVO LEÓN	942,583.77	CASA	DEL FARACCIONAMIENTO GETSEMANI	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66425	987,100.00
16384	20 NUEVO LEÓN	880,468.11	CASA	FRACCIONAMIENTO URBI QUINTA MONTECARLO	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66477	1,150,500.00
16385	20 NUEVO LEÓN	808,659.70	CASA	MISION SAN JOSE SECTOR PRIVADAS	APODACA	66612	1,099,800.00
16386	20 NUEVO LEÓN	1,084,250.32	CASA	COLONIA BOSQUE DE AGUA	APODACA	66604	1,249,000.00
16387	20 NUEVO LEÓN	970,248.32	CASA	FRACC JOYAS DE SAN ROQUE	JUAREZ	67289	1,019,800.00
16388	20 NUEVO LEÓN	677,368.02	CASA	COLINAS DE SAN JERONIMO	MONTERREY	64630	1,050,000.00
16389	20 NUEVO LEÓN	990,404.15	CASA	COLONIA DEL MAESTRO	MONTERREY	64180	1,204,100.00
16390	20 NUEVO LEÓN	1,239,338.88	CASA	FRACCIONAMIENTO PRIVALIA CUMBRES 2DO. S	GARCIA	66036	1,374,100.00
16391	20 NUEVO LEÓN	511,945.01	CASA	FRACC. RESIDENCIAL PUNTA ESMERALDA	JUAREZ	67257	855,900.00
16392	20 NUEVO LEÓN	1,467,289.61	CASA	FRACCIONAMIENTO CUMBRES MEDITERRANEO	MONTERREY	64619	1,506,500.00
16393	20 NUEVO LEÓN	1,190,860.44	CASA	FRACCIONAMIENTO VALLE DE LAS CUMBRES	MONTERREY	64347	1,300,000.00
16394	20 NUEVO LEÓN	1,491,603.12	CASA	SAN JERONIMO	MONTERREY	64634	1,505,700.00
16395	20 NUEVO LEÓN	646,550.26	CASA	FRACCIONAMIENTO CUMBRES SAN AGUSTIN SE	MONTERREY	64346	898,000.00
16396	20 NUEVO LEÓN	1,439,181.43	CASA	COLONIA PARAJE ANAHUAC	ESCOBEDO	66059	1,462,300.00
16397	20 NUEVO LEÓN	1,118,275.97	CASA	FRACC. ARA CRYSTAL LAGOONS	APODACA	66632	1,259,600.00
16398	20 NUEVO LEÓN	1,182,488.79	CASA	DE LA COLONIA BOSQUE DE AGUA	APODACA	66604	1,315,500.00
16399	20 NUEVO LEÓN	1,533,268.19	CASA	PASEO DE CUMBRES	MONTERREY	64346	1,526,000.00
16400	20 NUEVO LEÓN	1,242,732.78	CASA	FRACCIONAMIENTO VALLE SOL	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66418	1,374,100.00
16401	20 NUEVO LEÓN	1,015,268.33	CASA	FRACC. LAS CUMBRES	REYNOSA	88740	1,019,800.00
16402	20 NUEVO LEÓN	686,830.46	CASA	FRACCIONAMIENTO BARRIO DEL PARQUE SEGU	MONTERREY	64102	791,000.00
16403	20 NUEVO LEÓN	355,680.23	CASA	REAL DEL VALLE 3Â¿. SECTOR	SANTA CATARINA	66360	898,400.00
16404	20 NUEVO LEÓN	1,588,372.46	CASA	FRACCIONAMIENTO TOSCANA RESIDENCIAL ETA	GARCIA	66600	1,581,300.00
16405	20 NUEVO LEÓN	513,440.03	CASA	FRACC.AVANTE RESIDENCIAL	GUADALUPE	67113	899,900.00
16406	20 NUEVO LEÓN	152,810.63	CASA	FRACC FLORESTA 80	VERACRUZ LLAVE	91940	481,600.00
16407	20 NUEVO LEÓN	785,848.89	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL HACIENDA D	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66417	990,200.00
16408	20 NUEVO LEÓN	1,724,673.18	CASA	LAS HADAS	GENERAL ESCOBEDO	66058	1,660,000.00
16409	20 NUEVO LEÓN	448,352.59	CASA	RESIDENCIAL PUNTA ESMERALDA	JUAREZ	67257	949,700.00
16410	20 NUEVO LEÓN	1,159,960.82	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO RESERVA ACANTO SEC	APODACA	66647	1,300,000.00
16411	20 NUEVO LEÓN	553,950.35	CASA	LA ENCOMIENDA CLOSTER NUEVO MUNDO	ESCOBEDO	66059	1,050,000.00
16412	20 NUEVO LEÓN	1,118,406.29	CASA	FRACC. VISTANCIA 2DO SECTOR	MONTERREY	64984	1,259,600.00
16413	20 NUEVO LEÓN	1,514,654.68	CASA	FRACCIONAMIENTO CUMBRES SAN PATRICIO PI	GARCIA	66035	1,535,800.00

16414	20 NUEVO LEÓN	574,385.00	CASA	NEXXUS SECTOR CRISTAL	ESCOBEDO	66055	992,000.00
16415	20 NUEVO LEÓN	501,107.07	CASA	PUERTA DE HIERRO	MONTERREY	64346	944,200.00
16416	20 NUEVO LEÓN	504,518.71	CASA	DE LA COLONIA MITRAS BECINTENARIO SECTOR	GARCIA	66023	584,000.00
16417	20 NUEVO LEÓN	1,239,338.88	CASA	FRACC. VILLA LAS FUENTES QUINTO SECTOR TE	MONTERREY	64890	1,374,100.00
16418	20 NUEVO LEÓN	236,610.77	CASA	HACIENDA SANTA CLARA	MONTERREY	64346	849,400.00
16419	20 NUEVO LEÓN	1,484,910.73	CASA	DE LA COLONIA LAS MITRAS SECTOR NORTE	MONTERREY	64320	1,506,500.00
16420	20 NUEVO LEÓN	988,553.91	CASA	FRACC. LOS ANGELES	MONTERREY	66477	990,100.00
16421	20 NUEVO LEÓN	141,699.93	CASA	RESIDENCIAL CUMBRES RENACIMIENTO 2 SECT	MONTERREY	64346	899,700.00
16422	20 NUEVO LEÓN	1,241,251.82	CASA	FRACC. JARDIN DE LAS CUMBRES PRIMER SECT	MONTERREY	64347	1,315,500.00
16423	20 NUEVO LEÓN	385,616.07	CASA	PASEO DE CUMBRES 3Â¿ SECTOR	MONTERREY	64346	899,700.00
16424	20 NUEVO LEÓN	991,878.90	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL ANTIGUO CO	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	67134	1,009,500.00
16425	20 NUEVO LEÓN	1,097,919.13	CASA	COLONIA BOSQUE DE AGUA	APODACA	66604	1,259,600.00
16426	20 NUEVO LEÓN	1,059,611.95	CASA	FRACC. PEDREGAL CUMBRES	MONTERREY	64344	1,222,000.00
16427	20 NUEVO LEÓN	1,542,557.61	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO CUMBRES JADE SECTO	MONTERREY	64346	1,581,300.00
16428	20 NUEVO LEÓN	67,209.51	CASA	CENTRAL	MONTERREY	67100	352,400.00
16429	20 NUEVO LEÓN	68,843.72	CASA	LINDA VISTA	GUADALUPE	67130	702,000.00
16430	20 NUEVO LEÓN	222,645.78	CASA	LOMA LINDA	MONTERREY	64120	682,100.00
16431	20 NUEVO LEÓN	848,742.57	CASA	FRACC.CUMBRES DEL SOL PRIMERA ETAPA	MONTERREY	64346	1,079,000.00
16432	20 NUEVO LEÓN	182,770.26	CASA	INDEPENDENCIA	MONTERREY	64720	558,100.00
16433	20 NUEVO LEÓN	236,390.15	CASA	CHAPULTEPEC	MONTERREY	66463	652,000.00
16434	20 NUEVO LEÓN	7,195.25	CASA	COL. MONTEVERDE	GUADALUPE	67257	384,600.00
16435	20 NUEVO LEÓN	239,505.93	CASA	VILLA DORADA	APODACA	64360	466,500.00
16436	20 NUEVO LEÓN	321,423.70	CASA	MISION DE CUMBRES	MONTERREY	64348	786,700.00
16437	20 NUEVO LEÓN	10,789.46	CASA	FERROCARRILERA	MONTERREY	64250	472,244.08
16438	20 NUEVO LEÓN	48,771.55	CASA	VILLA SAN MIGUEL	GUADALUPE	67110	387,800.00
16439	20 NUEVO LEÓN	146,498.42	CASA	LOMAS DE GARCIA	SAN PEDRO GARZA GARCIA	66023	529,200.00
16440	20 NUEVO LEÓN	253,103.26	CASA	EL OBISPO	MONTERREY	66214	466,500.00
16441	20 NUEVO LEÓN	37,238.10	CASA	LEON XIII	MONTERREY	67120	482,200.00
16442	20 NUEVO LEÓN	240,766.02	CASA	VILLAS DE ORIENTE SE	ESCOBEDO	66470	499,300.00
16443	20 NUEVO LEÓN	679,901.57	CASA	INDEPENDENCIA	MONTERREY	64720	961,300.00
16444	20 NUEVO LEÓN	4,469.88	CASA	FERROCARRILERA	MONTERREY	64250	447,000.00
16445	20 NUEVO LEÓN	230,347.38	CASA	CIUDAD GUADALUPE CEN	GUADALUPE	67100	745,000.00
16446	20 NUEVO LEÓN	389,476.87	CASA	FUNDADORES	SABINAS	26740	757,300.00
16447	20 NUEVO LEÓN	55,281.84	CASA	FRESNOS DEL LAGO	MONTERREY	66477	607,300.00
16448	20 NUEVO LEÓN	70,072.29	CASA	RESID APODACA	APODACA	66606	376,956.00
16449	20 NUEVO LEÓN	209,566.52	CASA	REVOLUCION 2	MONTERREY	66210	677,300.00
16450	20 NUEVO LEÓN	207,691.36	CASA	TALLERES	MONTERREY	64480	569,000.00
16451	20 NUEVO LEÓN	110,664.52	CASA	LAS PUENTES SECT 11	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66460	378,235.87
16452	20 NUEVO LEÓN	234,376.37	CASA	ESCAMILLA	MONTERREY	67120	589,500.00
16453	20 NUEVO LEÓN	60,857.26	CASA	ARBOLEDAS NUEVA LIND	GUADALUPE	67110	607,900.00
16454	20 NUEVO LEÓN	248,608.06	CASA	LOMA LINDA	MONTERREY	66624	645,800.00
16455	20 NUEVO LEÓN	265,927.00	CASA	LAS VILLAS	MONTERREY	66420	700,000.00
16456	20 NUEVO LEÓN	10,503.77	CASA	REFORMA I	MONTERREY	66600	551,600.00
16457	20 NUEVO LEÓN	298,679.23	CASA	PASEO SAN NICOLAS	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66446	612,500.00
16458	20 NUEVO LEÓN	123,079.78	CASA	FRACC VIEJO ROBLE	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66418	512,200.00
16459	20 NUEVO LEÓN	253.86	CASA	GUSTAVO DIAZ ORDAZ	MONTERREY	66480	455,700.00

ANEXOS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

16460	20 NUEVO LEÓN	189,727.52	CASA	PRIV. JARDIN RESIDENCIAL	JUAREZ	67192	451,700.00
16461	20 NUEVO LEÓN	582,520.80	CASA	MONTERREY CENTRO	MONTERREY	64000	941,909.42
16462	20 NUEVO LEÓN	440,473.97	CASA	CERRADA PROVIDENCIA	APODACA	66636	681,800.00
16463	20 NUEVO LEÓN	212,089.38	CASA	FRACC. LOS ANGELES	TORREON	27140	677,395.00
16464	20 NUEVO LEÓN	5,469.00	CASA	VALLE DE SANTA LUCIA	GUADALUPE	64230	393,400.00
16465	20 NUEVO LEÓN	198,182.52	CASA	MITRAS CENTRO	MONTERREY	64460	536,700.00
16466	20 NUEVO LEÓN	266,669.48	CASA	INDUSTRIAL	MONTERREY	64440	522,600.00
16467	20 NUEVO LEÓN	444,502.38	CASA	CONST. DE QUERETARO	MONTERREY	64000	782,000.00
16468	20 NUEVO LEÓN	41,129.94	CASA	CENTRO	MONTERREY	65550	361,000.00
16469	20 NUEVO LEÓN	98,099.89	CASA	COLINAS DEL SALTITO	DURANGO	34105	488,100.00
16470	20 NUEVO LEÓN	234,376.37	CASA	VILLAS DE ORIENTE	MONTERREY	66470	589,500.00
16471	20 NUEVO LEÓN	219,025.59	CASA	LAS LOMAS	GARCIA	66024	677,300.00
16472	20 NUEVO LEÓN	304,083.20	CASA	VALLE STA LUCIA	GUADALUPE	64230	717,400.00
16473	20 NUEVO LEÓN	15,988.32	CASA	SAN PEDRO	SAN PEDRO GARZA GARCIA	67300	480,300.00
16474	20 NUEVO LEÓN	503,123.26	CASA	INDEPENDENCIA	MONTERREY	64720	722,600.00
16475	20 NUEVO LEÓN	201,259.99	CASA	NEXXUS RESIDENCIAL S	MONTERREY	66055	522,900.00
16476	20 NUEVO LEÓN	178,430.22	CASA	BENITO JUAREZ	JUAREZ	66410	551,600.00
16477	20 NUEVO LEÓN	98,765.77	CASA	CUMBRES RENACIMIENTO	MONTERREY	64346	768,200.00
16478	20 NUEVO LEÓN	56,848.51	CASA	SATELITE	MONTERREY	64900	694,300.00
16479	20 NUEVO LEÓN	50,250.43	CASA	MISION DE SANTA CATARINA SECTOR 3	SANTA CATARINA	66360	462,400.00
16480	20 NUEVO LEÓN	96,474.71	CASA	MITRAS NORTE	MONTERREY	64320	770,200.00
16481	20 NUEVO LEÓN	255,488.27	CASA	PORTAL DE CUMBRES	MONTERREY	64685	692,700.00
16482	20 NUEVO LEÓN	216,196.47	CASA	U HABITA LOPEZ MATEO	MONTERREY	64380	717,400.00
16483	20 NUEVO LEÓN	366,979.96	CASA	JARDINES DEL CANADA	GUADALUPE	66050	899,700.00
16484	20 NUEVO LEÓN	277,445.53	CASA	LOS CANTEROS	GUADALUPE	65250	846,350.00
16485	20 NUEVO LEÓN	1,371,137.44	CASA	FRACC. MONTENOVA SECTOR ALBERDI	GARCIA	66024	1,436,500.00
16486	20 NUEVO LEÓN	253,445.28	CASA	PASEO DE LOS ANGELES	MONTERREY	66470	680,000.00
16487	20 NUEVO LEÓN	665,408.49	CASA	LA PURISIMA	MONTERREY	67129	1,030,000.00
16488	20 NUEVO LEÓN	484,650.23	CASA	CUMBRES 1 SECTOR	MONTERREY	64610	949,700.00
16489	20 NUEVO LEÓN	585,998.07	CASA	VILLA LAS FUENTES	MONTERREY	64890	1,001,900.00
16490	20 NUEVO LEÓN	75,529.59	CASA	LOS OLIVOS	MONTERREY	66473	500,200.00
16491	20 NUEVO LEÓN	994,270.79	CASA	FRACC. CENTRIKA PRIMER SECTOR	MONTERREY	64520	1,204,100.00
16492	20 NUEVO LEÓN	544,126.75	CASA	CAMINO REAL	GUADALUPE	67170	930,200.00
16493	20 NUEVO LEÓN	152,116.01	CASA	RESIDENCIAL LAS PALM	ESCOBEDO	66465	717,400.00
16494	20 NUEVO LEÓN	186,679.74	CASA	VALLE DE SAN ROQUE	GUADALUPE	67190	553,500.00
16495	20 NUEVO LEÓN	386,460.17	CASA	PASEO DE LAS PALMAS	ESCOBEDO	66640	757,300.00
16496	20 NUEVO LEÓN	250,097.96	CASA	16 DE SEPTIEMBRE	MONTERREY	64160	499,300.00
16497	20 NUEVO LEÓN	561,206.10	CASA	HACIENDA SANTA CLARA	GUADALUPE	64346	1,000,000.00
16498	20 NUEVO LEÓN	286,234.05	CASA	CERRADAS DE ANAHUAC	ESCOBEDO	66059	786,700.00
16499	20 NUEVO LEÓN	83,509.89	CASA	BLAS CHUMACERO	GUADALUPE	67329	427,900.00
16500	20 NUEVO LEÓN	75,325.15	CASA	CENTRO	MONTERREY	67500	427,900.00
16501	20 NUEVO LEÓN	485,346.95	CASA	REAL CUMBRES	MONTERREY	64346	876,100.00
16502	20 NUEVO LEÓN	668,659.89	CASA	LOS CEDROS	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	64370	964,400.00
16503	20 NUEVO LEÓN	305,121.67	CASA	LINARES CENTRO	LINARES	67700	616,700.00
16504	20 NUEVO LEÓN	185,472.37	CASA	RESID. LAS PALMAS	ESCOBEDO	66635	550,000.00
16505	20 NUEVO LEÓN	163,162.26	CASA	FERROCARRILERA	MONTERREY	64250	531,000.00

16506	20 NUEVO LEÓN	167,767.19	CASA	VILLA ALEGRE	MONTERREY	64120	555,000.00
16507	20 NUEVO LEÓN	125,679.86	CASA	TOPO CHICO	MONTERREY	64260	531,200.00
16508	20 NUEVO LEÓN	361,194.75	CASA	GRAL NARANJO	MONTERREY	64330	614,300.00
16509	20 NUEVO LEÓN	490,961.25	CASA	CENTRO SECCION	MONTERREY	67350	926,074.13
16510	20 NUEVO LEÓN	668,803.65	CASA	PASEO DE LAS PUENTES	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66460	1,050,000.00
16511	20 NUEVO LEÓN	387,437.23	CASA	FRACC. SAN BERNABE I	MONTERREY	64100	540,000.00
16512	20 NUEVO LEÓN	217,713.26	CASA	NUEVO SAN SEBASTIAN DE LOS LERMAS	GUADALUPE	67180	622,200.00
16513	20 NUEVO LEÓN	300,619.20	CASA	VALLE VERDE 1ER SECT	MONTERREY	64360	750,000.00
16514	20 NUEVO LEÓN	45,897.20	CASA	CIUDAD GUADALUPE CEN	GUADALUPE	67100	207,200.00
16515	20 NUEVO LEÓN	168,955.98	CASA	LAS PUENTES SECT 5	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66460	380,300.00
16516	20 NUEVO LEÓN	315,833.52	CASA	JARDINES DE CASA BLA	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66475	717,400.00
16517	20 NUEVO LEÓN	477,109.02	CASA	PUERTA DE HIERRO	APODACA	64346	798,900.00
16518	20 NUEVO LEÓN	196,011.11	CASA	INDEPENDENCIA	MONTERREY	64720	450,000.00
16519	20 NUEVO LEÓN	171,592.47	CASA	MITRAS NORTE	MONTERREY	64320	460,000.00
16520	20 NUEVO LEÓN	280,123.61	CASA	JARDINES DE SANTA CL	GUADALUPE	67180	700,000.00
16521	20 NUEVO LEÓN	670,399.63	CASA	MONTENEGRO	MONTERREY	66179	1,050,000.00
16522	20 NUEVO LEÓN	191,868.37	CASA	MITRAS CENTRO	MONTERREY	64460	805,500.00
16523	20 NUEVO LEÓN	67,918.61	CASA	BOSQUES ANAHUAC	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66463	411,800.00
16524	20 NUEVO LEÓN	304,407.44	CASA	LOS SAUCES	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	67146	624,200.00
16525	20 NUEVO LEÓN	241,389.49	CASA	CENTRO	MONTERREY	67100	757,300.00
16526	20 NUEVO LEÓN	96,980.06	CASA	ARCOS	MONTERREY	64102	394,500.00
16527	20 NUEVO LEÓN	309,213.85	CASA	CASA BLANCA	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66475	522,900.00
16528	20 NUEVO LEÓN	157,259.48	CASA	ROMA	MONTERREY	64740	530,000.00
16529	20 NUEVO LEÓN	99,443.45	CASA	VALLE DE GIRASOLES	MONTERREY	66050	383,000.00
16530	20 NUEVO LEÓN	318,279.64	CASA	RIVERAS DE LA PURISI	MONTERREY	67139	717,400.00
16531	20 NUEVO LEÓN	358,934.05	CASA	SAN PEDRO	SAN PEDRO GARZA GARCIA	67307	549,700.00
16532	20 NUEVO LEÓN	359,678.85	CASA	CENTRO	MONTERREY	64720	835,300.00
16533	20 NUEVO LEÓN	343,150.53	CASA	CUMBRES	MONTERREY	64610	835,300.00
16534	20 NUEVO LEÓN	861,874.49	CASA	FRACCIONAMIENTO CIUDAD SATELITE	MONTERREY	64960	1,132,900.00
16535	20 NUEVO LEÓN	191,188.09	CASA	UNIDAD MODELO	MONTERREY	64140	431,900.00
16536	20 NUEVO LEÓN	623,703.16	CASA	PEDREGAL CUMBRES	MONTERREY	64344	974,700.00
16537	20 NUEVO LEÓN	292,840.60	CASA	POTRERO ANAHUAC	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66456	784,000.00
16538	20 NUEVO LEÓN	6,786.54	CASA	NI?O ARTILLERO	MONTERREY	64280	446,200.00
16539	20 NUEVO LEÓN	772,722.69	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL CUMBRES PRIMER SE	MONTERREY	64346	1,009,200.00
16540	20 NUEVO LEÓN	668,803.60	CASA	NUEVA LINDA VISTA	GUADALUPE	67110	1,050,000.00
16541	20 NUEVO LEÓN	276,890.51	CASA	MITRAS CENTRO	MONTERREY	64460	805,900.00
16542	20 NUEVO LEÓN	448,787.58	CASA	LINDA VISTA	GUADALUPE	67130	780,400.00
16543	20 NUEVO LEÓN	459,906.96	CASA	VALLE LA SILLA	GUADALUPE	67180	900,000.00
16544	20 NUEVO LEÓN	771,855.47	CASA	BALCONES DE SANTO DO	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66446	1,099,400.00
16545	20 NUEVO LEÓN	301,718.53	CASA	PARAJE ANAHUAC	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66050	675,902.05
16546	20 NUEVO LEÓN	326,530.49	CASA	VILLAS DE ORIENTE	SAN PEDRO GARZA GARCIA	66470	618,000.00
16547	20 NUEVO LEÓN	450,904.16	CASA	SAN BENITO DEL LAGO	MONTERREY	66470	949,700.00
16548	20 NUEVO LEÓN	212,598.82	CASA	MITRAS PONIENTE ENSE	MONTERREY	66023	540,000.00
16549	20 NUEVO LEÓN	379,246.89	CASA	FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DEL RIO	MONTERREY	64858	795,000.00
16550	20 NUEVO LEÓN	236,439.58	CASA	GUADALUPE	GUADALUPE	67192	451,704.00
16551	20 NUEVO LEÓN	286,462.80	CASA	FRACC.RESIDENCIAL LA CONDESA	CADEREYTA JIMENEZ	67465	755,600.00

ANEXOS
COMISIÓN DE COMERCIO

16552	20 NUEVO LEÓN	136,597.91	CASA	PRIVADA DEL JARDIN	MONTERREY	64349	717,400.00
16553	20 NUEVO LEÓN	459,693.82	CASA	FRACC. LAS QUINTAS I RESIDENCIAL	ESCOBEDO	66050	687,900.00
16554	20 NUEVO LEÓN	544,449.60	CASA	SOLIDARIDAD BARRIO D	MONTERREY	64100	837,200.00
16555	20 NUEVO LEÓN	266,669.48	CASA	VILLA MITRAS	MONTERREY	64170	522,600.00
16556	20 NUEVO LEÓN	502,278.59	CASA	CUMBRES DEL SOL 1ER	MONTERREY	64346	888,047.00
16557	20 NUEVO LEÓN	25,669.49	CASA	PRIVADAS DEL PARQUE	GUADALUPE	66633	749,500.00
16558	20 NUEVO LEÓN	28,259.82	CASA	CONTRY	GUADALUPE	64860	739,900.00
16559	20 NUEVO LEÓN	28,237.32	CASA	ANCON	GUADALUPE	66633	700,707.00
16560	20 NUEVO LEÓN	338,736.99	CASA	JARDIN DE LAS TORRES	MONTERREY	67180	835,300.00
16561	20 NUEVO LEÓN	32,619.16	CASA	LAS ENCINAS	MONTERREY	66050	532,000.00
16562	20 NUEVO LEÓN	318,588.30	CASA	EX HDA EL ROSARIO	GUADALUPE	67250	526,500.00
16563	20 NUEVO LEÓN	483,785.95	CASA	CERRADA DEL VALLE PL	GUADALUPE	66350	709,600.00
16564	20 NUEVO LEÓN	73,635.33	CASA	LAS ESTACIONES	MONTERREY	64102	401,900.00
16565	20 NUEVO LEÓN	214,630.96	CASA	OBRERA	MONTERREY	64010	815,900.00
16566	20 NUEVO LEÓN	153,004.11	CASA	BOSQUES DE CUMBRES	MONTERREY	64619	804,200.00
16567	20 NUEVO LEÓN	80,399.86	CASA	VICTORIA	MONTERREY	64520	577,000.00
16568	20 NUEVO LEÓN	382,553.54	CASA	NUEVA MODELO	MONTERREY	64160	595,000.00
16569	20 NUEVO LEÓN	684,523.45	CASA	FRACC. CORTIJO LA SILLA	GUADALUPE	67190	772,300.00
16570	20 NUEVO LEÓN	402,369.05	CASA	VALLE VERDE 2O SECT	MONTERREY	64117	899,700.00
16571	20 NUEVO LEÓN	538,226.96	CASA	BUENOS AIRES	MONTERREY	64800	837,200.00
16572	20 NUEVO LEÓN	467,730.52	CASA	VILLA CUMBRES	MONTERREY	64116	798,900.00
16573	20 NUEVO LEÓN	235,688.82	CASA	VILLA SOL	GUADALUPE	66635	477,500.00
16574	20 NUEVO LEÓN	238,349.73	CASA	VALLE DEL HUAJUCO	GUADALUPE	64820	589,500.00
16575	20 NUEVO LEÓN	381,682.69	CASA	COLONIA MITRAS PONIENTE SECTOR SACRAME	GARCIA	66023	521,000.00
16576	20 NUEVO LEÓN	453,607.52	CASA	MONTERREY CENTRO	MONTERREY	64000	681,800.00
16577	20 NUEVO LEÓN	349,676.27	CASA	BUENOS AIRES	MONTERREY	64800	614,300.00
16578	20 NUEVO LEÓN	253,466.57	CASA	20 DE NOVIEMBRE	MONTERREY	67170	417,300.00
16579	20 NUEVO LEÓN	765,434.88	CASA	FRACCIONAMIENTO TORRE DE CAMPO	APODACA	66633	1,009,200.00
16580	20 NUEVO LEÓN	67,766.86	CASA	RESIDENCIAL AZTLAN	MONTERREY	64250	400,000.00
16581	20 NUEVO LEÓN	119,302.24	CASA	CIUDAD GUADALUPE CEN	GUADALUPE	67100	267,889.65
16582	20 NUEVO LEÓN	245,404.03	CASA	TRABAJADORES 3ER SEC	SANTA CATARINA	66149	800,000.00
16583	20 NUEVO LEÓN	675,028.35	CASA	LAS NUEVAS PUENTES	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66460	1,050,000.00
16584	20 NUEVO LEÓN	585,998.29	CASA	VALLE DEL MIRADOR	MONTERREY	64750	1,001,900.00
16585	20 NUEVO LEÓN	584,803.45	CASA	FRACC. CUMBRES SAN AGUSTIN 3er SECTOR 3a E	MONTERREY	64346	1,000,000.00
16586	20 NUEVO LEÓN	967,352.58	CASA	FRACC. LAS PUENTES 10o SEC. PRIMERA ETAPA	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66460	1,204,100.00
16587	20 NUEVO LEÓN	677,605.68	CASA	FRACCIONAMIENTO ANTARES PRIMERA ETAPA	MONTERREY N.L.	64346	892,600.00
16588	20 NUEVO LEÓN	202,020.21	CASA	SAN ISIDRO	MONTERREY	66413	714,000.00
16589	20 NUEVO LEÓN	598,207.80	CASA	BARRIO DE SONORA	SABINAS HIDALGO	65200	990,000.00
16590	20 NUEVO LEÓN	576,393.15	CASA	CUMBRES DEL SOL 1ER	MONTERREY	64346	976,500.00
16591	20 NUEVO LEÓN	230,294.10	CASA	FRACC. RESIDENCIAL LOS ROBLES	APODACA	66636	398,500.00
16592	20 NUEVO LEÓN	714,528.24	CASA	FRACC. VILLA SAN MIGUEL	GUADALUPE	67110	900,000.00
16593	20 NUEVO LEÓN	693,133.70	CASA	PEDREGAL DE LINDA VI	GUADALUPE	64920	917,400.00
16594	20 NUEVO LEÓN	8,013.51	CASA	SAN MARTIN	APODACA	64210	556,500.00
16595	20 NUEVO LEÓN	255,147.74	CASA	POTRERO ANAHUAC	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66456	652,200.00
16596	20 NUEVO LEÓN	377,727.94	CASA	SAN BERNABE	MONTERREY	64100	621,300.00
16597	20 NUEVO LEÓN	108,296.80	CASA	RAUL CABALLERO	GUADALUPE	67117	427,900.00

16598	20 NUEVO LEÓN	435,118.12	CASA	PASEO DE LAS MITRAS	MONTERREY	64118	800,000.00
16599	20 NUEVO LEÓN	778,275.95	CASA	CUMBRES ELITE 7 SECT	MONTERREY	64346	1,099,400.00
16600	20 NUEVO LEÓN	678,270.66	CASA	CENTRAL	MONTERREY	64190	1,050,000.00
16601	20 NUEVO LEÓN	51,856.72	CASA	ALVARO OBREGON	MONTERREY	64150	370,276.72
16602	20 NUEVO LEÓN	602,567.31	CASA	FRACC. RESIDENCIAL NEXXUS SECTOR CRISTAL	ESCOBEDO	66055	918,000.00
16603	20 NUEVO LEÓN	410,077.25	CASA	RESIDENCIAL LOS ANGE	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66478	643,800.00
16604	20 NUEVO LEÓN	321,757.69	CASA	RESIDENCIAL CUAUHTEM	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66144	622,200.00
16605	20 NUEVO LEÓN	207,200.99	CASA	TORRES DE STO DOMING	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66437	677,300.00
16606	20 NUEVO LEÓN	300,668.45	CASA	HIMALAYA	MONTERREY	66059	717,400.00
16607	20 NUEVO LEÓN	320,862.96	CASA	NEXXUS RESIDENCIAL SECTOR PLATINO	ESCOBEDO	66055	717,400.00
16608	20 NUEVO LEÓN	111,692.58	CASA	CARACOL	MONTERREY	64810	490,000.00
16609	20 NUEVO LEÓN	86,638.13	CASA	PASEO DE SAN NICOLAS	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66446	559,100.00
16610	20 NUEVO LEÓN	550,178.27	CASA	CUMBRES DE SANTA CLA	MONTERREY	64349	742,000.00
16611	20 NUEVO LEÓN	8,066.80	CASA	INDEPENDENCIA	MONTERREY	64720	445,300.00
16612	20 NUEVO LEÓN	607,494.83	CASA	HACIENDA LOS MORALES 3er. SECTOR 3a ETAPA	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66496	876,700.00
16613	20 NUEVO LEÓN	775,208.04	CASA	FRACC. LAS LOMAS SECTOR BOSQUES	GARCIA	66024	960,100.00
16614	20 NUEVO LEÓN	359,858.97	CASA	VILLA MITRAS	MONTERREY	64170	899,000.00
16615	20 NUEVO LEÓN	196,515.48	CASA	CERRADAS DE CUMBRES	MONTERREY	64349	814,600.00
16616	20 NUEVO LEÓN	552,706.82	CASA	HERCULES	GUADALUPE	67120	930,200.00
16617	20 NUEVO LEÓN	639,171.30	CASA	FRACC. SIERRA VISTA 5to SECTOR	JUAREZ	67289	788,900.00
16618	20 NUEVO LEÓN	479,609.98	CASA	QUINTA MONTECARLO	APODACA	66477	798,900.00
16619	20 NUEVO LEÓN	673,328.50	CASA	VALLE TORREMOLINOS	MONTERREY	67117	1,000,000.00
16620	20 NUEVO LEÓN	74,261.85	CASA	CIUDAD GUADALUPE CEN	GUADALUPE	67100	405,800.00
16621	20 NUEVO LEÓN	199,419.38	CASA	FRACC. CASA BLANCA	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66478	499,300.00
16622	20 NUEVO LEÓN	43,818.86	CASA	JARDINES DE NUEVA LINDAVISTA	GUADALUPE	67130	444,900.00
16623	20 NUEVO LEÓN	439,061.66	CASA	VICTORIA	MONTERREY	64520	676,400.00
16624	20 NUEVO LEÓN	6,842.73	CASA	FRACC. HACIENDA DEL MORO	APODACA	66630	495,100.00
16625	20 NUEVO LEÓN	480,518.69	CASA	VALLE DE LAS FLORES	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66647	753,800.00
16626	20 NUEVO LEÓN	49,539.38	CASA	FRACC. SANTA MARGARI	GUADALUPE	67140	385,000.00
16627	20 NUEVO LEÓN	467,155.58	CASA	MITRAS PONIENTE SEC	MONTERREY	66023	674,100.00
16628	20 NUEVO LEÓN	286,131.79	CASA	VILLAS DE SAN CRISTOBAL PRIMER SECTOR	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66478	499,300.00
16629	20 NUEVO LEÓN	240,005.05	CASA	VILLA UNIVERSIDAD	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66420	800,500.00
16630	20 NUEVO LEÓN	516,784.79	CASA	CENTRO GPE	MONTERREY	67140	876,700.00
16631	20 NUEVO LEÓN	879,152.07	CASA	ROBLE SANTA MARIA	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	67190	1,150,500.00
16632	20 NUEVO LEÓN	175,260.44	CASA	ITURBIDE	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66420	713,300.00
16633	20 NUEVO LEÓN	620,830.45	CASA	VALLE DE INFONAVIT I	APODACA	64350	875,000.00
16634	20 NUEVO LEÓN	90,285.06	CASA	FRACC. RESIDENCIAL LA HERRADURA	GUADALUPE	67140	424,800.00
16635	20 NUEVO LEÓN	139,484.29	CASA	CONSTITUYENTES DE QU	MONTERREY	66490	394,100.00
16636	20 NUEVO LEÓN	49,571.57	CASA	PARQUE SAN ANDRES	MONTERREY	67180	397,300.00
16637	20 NUEVO LEÓN	620,642.21	CASA	BUROCRATAS DEL ESTAD	MONTERREY	64380	876,700.00
16638	20 NUEVO LEÓN	610,291.17	CASA	COLONIA INDUSTRIAL	MONTERREY	64440	738,200.00
16639	20 NUEVO LEÓN	246,603.29	CASA	PRADOS DE LOS PINOS	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66612	609,467.27
16640	20 NUEVO LEÓN	173,720.79	CASA	NUEVA MADERO	MONTERREY	64560	717,400.00
16641	20 NUEVO LEÓN	215,888.32	CASA	FRACC. FRANCISCO G. SADA	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66490	417,600.00
16642	20 NUEVO LEÓN	205,468.91	CASA	VILLAS DE LA HACIEND	MONTERREY	67288	441,200.00
16643	20 NUEVO LEÓN	252,086.60	CASA	RINCON DE GUADALUPE	GUADALUPE	67193	499,300.00

ANEXOS

16644	20 NUEVO LEÓN	337,130.48	CASA	LAS VILLAS	GUADALUPE	67175	603,400.00
16645	20 NUEVO LEÓN	616,727.64	CASA	LA HACIENDA	MONTERREY	66636	856,700.00
16646	20 NUEVO LEÓN	102,527.50	CASA	CONDOMINIO CONSTITUCION	MONTERREY	64019	404,000.00
16647	20 NUEVO LEÓN	312,836.01	CASA	FRACC. ARBOLEDAS DE SANTO DOMINGO	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66448	481,000.00
16648	20 NUEVO LEÓN	552,114.87	CASA	CASA BELLA SECTOR 1	GUADALUPE	66428	918,000.00
16649	20 NUEVO LEÓN	395,258.29	CASA	FRACC. VALLE DE STO.DOMINGO 3o. SECTOR	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66438	621,300.00
16650	20 NUEVO LEÓN	711,213.52	CASA	PASEO DE LAS MITRAS	MONTERREY	64118	917,400.00
16651	20 NUEVO LEÓN	504,689.81	CASA	REAL CUMBRES SECTOR PREMIER	MONTERREY	64346	876,100.00
16652	20 NUEVO LEÓN	111,744.33	CASA	RESIDENCIAL ANAHUAC	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66457	763,000.00
16653	20 NUEVO LEÓN	1,094,921.10	CASA	FRACC. CUMBRES SAN PATRICIO	GARCIA	66024	1,259,600.00
16654	20 NUEVO LEÓN	174,193.82	CASA	INDUSTRIAS DEL PONIE	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66370	575,800.00
16655	20 NUEVO LEÓN	44,368.50	CASA	HACIENDA SANTA ISABEL	APODACA	66612	380,000.00
16656	20 NUEVO LEÓN	166,115.74	CASA	FERROCARRILERA	MONTERREY	64250	644,000.00
16657	20 NUEVO LEÓN	307,402.10	CASA	COL. PARAJE SANTA ROSA SECTOR SUR	APODACA	66607	658,000.00
16658	20 NUEVO LEÓN	5,722.74	CASA	LOS NARANJOS	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66448	372,400.00
16659	20 NUEVO LEÓN	260,432.41	CASA	FRACC. GRAN ALEJANDRIA	BENITO JUAREZ	77500	457,067.00
16660	20 NUEVO LEÓN	317,350.53	CASA	RESIDENCIAL LAS PUENTES 2o SECTOR	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66460	593,300.00
16661	20 NUEVO LEÓN	187,349.75	CASA	BERNARDO REYES	MONTERREY	64280	806,600.00
16662	20 NUEVO LEÓN	347,334.14	CASA	MITRAS PONIENTE SECTOR SACRAMENTO	GARCIA	66023	523,200.00
16663	20 NUEVO LEÓN	262,488.56	CASA	PUERTA DE ANAHUAC	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66059	542,578.00
16664	20 NUEVO LEÓN	43,170.36	CASA	MISION DE SANTA CATARINA 3	SANTA CATARINA	66360	335,700.00
16665	20 NUEVO LEÓN	954,850.26	CASA	FRACC. TORRE DEL CAMPO	APODACA	66633	1,104,800.00
16666	20 NUEVO LEÓN	512,598.57	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS PLAZAS	MONTERREY	64102	691,900.00
16667	20 NUEVO LEÓN	284,266.24	CASA	FRACC. REAL DE SAN MIGUEL	GUADALUPE	67117	570,000.00
16668	20 NUEVO LEÓN	1,175,965.87	CASA	DE LA COLONIA ANAHUAC CAMPOAMOR	ESCOBEDO	66054	1,315,500.00
16669	20 NUEVO LEÓN	457,210.89	CASA	BUROCRATAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO	MONTERREY	64380	949,700.00
16670	20 NUEVO LEÓN	86,400.77	CASA	FRACCIONAMIENTO BRISAS DEL VALLE	MONCLOVA	25724	949,700.00
16671	20 NUEVO LEÓN	471,511.62	CASA	COLONIA VICENTE GUERRERO	GUADALUPE	67160	670,000.00
16672	20 NUEVO LEÓN	224,112.44	CASA	CAMINO REAL	GUADALUPE	67170	550,000.00
16673	20 NUEVO LEÓN	127,672.62	CASA	VALLE DE LOS NOGALES 2da. ETAPA	APODACA	66610	622,000.00
16674	20 NUEVO LEÓN	542,341.65	CASA	BALCONES DE STO DOMI	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66444	960,000.00
16675	20 NUEVO LEÓN	775,065.24	CASA	FRACC. RIBERAS DE LA PURISIMA	GUADALUPE	67126	1,099,400.00
16676	20 NUEVO LEÓN	737,764.71	CASA	CUMBRES DE SN PATRIC	MONTERREY	66024	1,006,000.00
16677	20 NUEVO LEÓN	273,019.96	CASA	VALLE DE SAN RAFAEL	GUADALUPE	67118	498,000.00
16678	20 NUEVO LEÓN	374,342.32	CASA	ARBOLEDAS DE SAN MIG	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	67110	757,300.00
16679	20 NUEVO LEÓN	775,208.16	CASA	FRACC. VALLE NORD	ESCOBEDO	66055	960,100.00
16680	20 NUEVO LEÓN	868,627.39	CASA	COL. LOS FAISANES SEC.DORADO	GUADALUPE	67169	1,004,400.00
16681	20 NUEVO LEÓN	261,720.36	CASA	FRACC. NEXXUS RESIDENCIAL SEC. OPLATINO	ESCOBEDO	66055	735,000.00
16682	20 NUEVO LEÓN	335,420.09	CASA	BOSQUES DE LA PASTORA	GUADALUPE	67140	796,300.00
16683	20 NUEVO LEÓN	576,992.99	CASA	BOSQUES LINDA VISTA	GUADALUPE	66473	1,000,000.00
16684	20 NUEVO LEÓN	198,017.70	CASA	COSTA DEL SOL SECTOR 2	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66470	559,800.00
16685	20 NUEVO LEÓN	251,964.53	CASA	CIUDAD ALLENDE	ALLENDE	67350	814,000.00
16686	20 NUEVO LEÓN	856,310.42	CASA	DEL VALLE	SAN PEDRO GARZA GARCIA	66220	1,150,500.00
16687	20 NUEVO LEÓN	561,016.06	CASA	FRACC. PRIVADA LA SILLA	GUADALUPE	67180	918,000.00
16688	20 NUEVO LEÓN	584,774.34	CASA	CUMBRES ELITE 3er. SECTOR	MONTERREY	64349	1,001,900.00
16689	20 NUEVO LEÓN	40,099.78	CASA	MONTEMORELOS	MONTEMORELOS	67520	442,600.00

16690	20 NUEVO LEÓN	475,508.44	CASA	FRACC. JARDINES DE LA PASTORA	GUADALUPE	67140	837,200.00
16691	20 NUEVO LEÓN	348,919.39	CASA	AMP. EDUARDO CABALLERO ESCAMILLA	GUADALUPE	67117	603,400.00
16692	20 NUEVO LEÓN	622,696.85	CASA	FRACC. GALERIAS DE CAMINO REAL 2o SEC	GUADALUPE	67177	833,800.00
16693	20 NUEVO LEÓN	283,909.90	CASA	FRACC. VILLA LUIS RESIDENCIAL	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66470	470,500.00
16694	20 NUEVO LEÓN	647,880.90	CASA	FIDEL VELAZQUEZ	MONTERREY	64119	788,900.00
16695	20 NUEVO LEÓN	64,251.27	CASA	PASEO DE LOS ANDES	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66444	404,000.00
16696	20 NUEVO LEÓN	513,516.46	CASA	LOMA LINDA	MONTERREY	64120	691,900.00
16697	20 NUEVO LEÓN	496,922.16	CASA	FRACC. RIBERAS DE LINDA VISTA	GUADALUPE	67126	876,700.00
16698	20 NUEVO LEÓN	304,595.78	CASA	PUERTA DE HIERRO PEDREGAL SUR	MONTERREY	64346	849,400.00
16699	20 NUEVO LEÓN	845,297.78	CASA	FRACC.ACANTO RES.SECTOR NOGAL-OLIVO	APODACA	66647	1,047,400.00
16700	20 NUEVO LEÓN	263,280.44	CASA	BUROCRATAS MUNICIPALES	MONTERREY	64730	849,400.00
16701	20 NUEVO LEÓN	700,549.81	CASA	ADOLFO PRIETO	GUADALUPE	67120	917,400.00
16702	20 NUEVO LEÓN	369,789.29	CASA	FRACC. TORRE DE SAN MIGUEL	GUADALUPE	67113	577,800.00
16703	20 NUEVO LEÓN	402,870.65	CASA	PARAJE ANAHUAC	ESCOBEDO	66059	830,400.00
16704	20 NUEVO LEÓN	68,630.15	CASA	MITRAS PONIENTE JORDAN	GARCIA	66023	462,000.00
16705	20 NUEVO LEÓN	319,384.34	CASA	COLONIA PARAJE SANTA ROSA SECTOR SUR	APODACA	66607	775,700.00
16706	20 NUEVO LEÓN	454,188.27	CASA	FRACC. NEXXUS SECTOR CRISTAL	ESCOBEDO	66055	676,400.00
16707	20 NUEVO LEÓN	210,899.60	CASA	FRACC. REAL DEL VALLE	SANTA CATARINA	66350	657,000.00
16708	20 NUEVO LEÓN	160,495.31	CASA	UNIDAD HABITACIONAL DEL MAGISTERIO	SALTILLO	25294	760,000.00
16709	20 NUEVO LEÓN	222,527.60	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS AMARANTOS	APODACA	66600	420,000.00
16710	20 NUEVO LEÓN	43,490.24	CASA	BALCONES DE LAS MITRAS	MONTERREY	64320	350,400.00
16711	20 NUEVO LEÓN	590,074.77	CASA	GUADALUPE LA SILLA	GUADALUPE	67190	888,000.00
16712	20 NUEVO LEÓN	104,075.89	CASA	MIGUEL HIDALGO (FOME	GUADALUPE	67180	370,000.00
16713	20 NUEVO LEÓN	91,403.63	CASA	LOS FAISANES	GUADALUPE	67169	429,750.00
16714	20 NUEVO LEÓN	525,016.60	CASA	COMUNIDAD LA ESTANZUELA	MONTERREY	64986	705,400.00
16715	20 NUEVO LEÓN	94,599.33	CASA	INDEPENDENCIA	MONTERREY	64720	550,000.00
16716	20 NUEVO LEÓN	602,779.51	CASA	VALLE MORELOS	MONTERREY	64180	870,000.00
16717	20 NUEVO LEÓN	495,654.28	CASA	FRACC. HACIENDA LA SILLA	GUADALUPE	67195	650,000.00
16718	20 NUEVO LEÓN	65,530.30	CASA	FRACC. EX HACIENDA EL CANADA	ESCOBEDO	66054	471,200.00
16719	20 NUEVO LEÓN	64,909.73	CASA	SIERRA MORENA ETAPA 2	GUADALUPE	67190	404,000.00
16720	20 NUEVO LEÓN	777,858.03	CASA	FRACC. COLONIAL CUMBRES	MONTERREY	64349	960,100.00
16721	20 NUEVO LEÓN	17,941.51	CASA	LA QUINTA	GUADALUPE	67170	543,600.00
16722	20 NUEVO LEÓN	998,913.90	CASA	COLONIA ANAHUAC CAMPOAMOR	ESCOBEDO	66054	1,204,100.00
16723	20 NUEVO LEÓN	164,036.65	CASA	JARDINES NUEVA LINDA	GUADALUPE	67110	782,000.00
16724	20 NUEVO LEÓN	281,726.15	CASA	BALCONES DE SANTO DOMINGO	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66460	561,000.00
16725	20 NUEVO LEÓN	1,243,831.05	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO CUMBRES DE LA RIOJA	GARCIA	66036	1,315,500.00
16726	20 NUEVO LEÓN	162,167.94	CASA	PASEO DE CUMBRES SECTOR 1	ESCOBEDO	64346	806,100.00
16727	20 NUEVO LEÓN	211,330.11	CASA	CUMBRESELITE	MONTERREY	64346	819,500.00
16728	20 NUEVO LEÓN	665,317.78	CASA	FRACCIONAMIENTO LA PURISIMA SEGUNDO SE	GUADALUPE	67129	1,050,000.00
16729	20 NUEVO LEÓN	175,322.92	CASA	MITRAS PONIENTE AJUSCO	GARCIA	66023	517,000.00
16730	20 NUEVO LEÓN	361,482.58	CASA	FRACC.SAN CAYETANO	SANTIAGO	67330	506,500.00
16731	20 NUEVO LEÓN	76,522.86	CASA	PRIVADA TOSCANA	APODACA	66618	779,500.00
16732	20 NUEVO LEÓN	357,727.73	CASA	LOMAS	MONTERREY	64030	899,700.00
16733	20 NUEVO LEÓN	386,001.22	CASA	HACIENDA LOS ENCINOS	APODACA	66635	757,000.00
16734	20 NUEVO LEÓN	28,936.33	CASA	NOGALAR	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66486	849,400.00
16735	20 NUEVO LEÓN	323,400.10	CASA	FRACCIONAMIENTO AMPLIACION LA ESTRELLA	SALTILLO	25084	501,760.00

ANEXOS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

16736	20 NUEVO LEÓN	354,741.04	CASA	FRACCIONAMIENTO QUINTAS DE ANAHUAC	ESCOBEDO	64345	755,900.00
16737	20 NUEVO LEÓN	342,343.23	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL MIRADOR	SANTA CATARINA	66360	488,700.00
16738	20 NUEVO LEÓN	935,998.36	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO PRIVADAS BORNEO	APODACA	66600	1,049,000.00
16739	20 NUEVO LEÓN	196,310.97	CASA	VILLA LUIS RESIDENCIAL	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66470	660,000.00
16740	20 NUEVO LEÓN	726,143.54	CASA	FRACC. LOS CASTAÑOS PRIVADA RESID.	APODACA	66603	1,055,000.00
16741	20 NUEVO LEÓN	20,512.59	CASA	SAN FRANCISCO	LINARES	67700	739,900.00
16742	20 NUEVO LEÓN	108,915.11	CASA	LOS MORALES	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66495	765,800.00
16743	20 NUEVO LEÓN	366,572.44	CASA	MITRAS CENTRO	MONTERREY	64460	899,700.00
16744	20 NUEVO LEÓN	166,691.84	CASA	JARDINES DE ANDALUCIA SECTOR 3	GUADALUPE	67193	763,000.00
16745	20 NUEVO LEÓN	4,826.06	CASA	LOMAS DE SAN GENARO	MONTERREY	66061	323,000.00
16746	20 NUEVO LEÓN	568,689.82	CASA	COLONIA ALAMO SUR PRIMER SECTOR	SANTIAGO	66612	747,100.00
16747	20 NUEVO LEÓN	604,978.46	CASA	CERRADAS DE ANAHUAC PREMIER 3er SECTOR	ESCOBEDO	66059	876,700.00
16748	20 NUEVO LEÓN	27,455.17	CASA	VILLA CUMBRES SECTOR 1	MONTERREY	64116	534,800.00
16749	20 NUEVO LEÓN	777,858.03	CASA	FRACCIONAMIENTO ALTAMURA RES.PRIV.OTE.	APODACA	66636	960,100.00
16750	20 NUEVO LEÓN	324,154.46	CASA	FRACC. RESIDENCIAL PRICADAS DEL BOSQUE R	PLAYA DEL CARMEN	77724	687,900.00
16751	20 NUEVO LEÓN	381,444.04	CASA	MITRAS PONIENTE SECTOR GRANADA	GARCIA	66023	547,200.00
16752	20 NUEVO LEÓN	240,453.33	CASA	RESIDENCIAL LOS OLIVOS	APODACA	66647	500,300.00
16753	20 NUEVO LEÓN	701,994.84	CASA	COLONIA LAS CUMBRES 3ER. SECTOR	MONTERREY	64610	1,050,000.00
16754	20 NUEVO LEÓN	64,566.86	CASA	CALIFORNIA	ESCOBEDO	66055	211,500.00
16755	20 NUEVO LEÓN	425,679.02	CASA	DENOMINADO ALEJANDRIA	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66495	749,000.00
16756	20 NUEVO LEÓN	513,552.82	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO LOS FRESNOS	MONTEMORELOS	67587	620,000.00
16757	20 NUEVO LEÓN	7,158.09	CASA	VILLA MITRAS	MONTERREY	64170	555,200.00
16758	20 NUEVO LEÓN	645,868.35	CASA	CUARTO SECTOR FRACC. VILLAMITRAS	MONTERREY	64170	850,000.00
16759	20 NUEVO LEÓN	27,263.07	CASA	SAN MIGUELITO	APODACA	66649	400,000.00
16760	20 NUEVO LEÓN	697,899.79	CASA	FRACCIONAMIENTO LA FLORIDA (AMPLEACION)	MONTERREY	64810	917,400.00
16761	20 NUEVO LEÓN	201,593.50	CASA	PALMAS DIAMANTE	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66440	717,400.00
16762	20 NUEVO LEÓN	630,136.82	CASA	FRACC. PRIVADA SAN CARLOS ETAPA V,VI,Y VII	GUADALUPE	67134	830,000.00
16763	20 NUEVO LEÓN	23,091.03	CASA	VALLE DE LAS CUMBRES	MONTERREY	64347	742,600.00
16764	20 NUEVO LEÓN	481,941.39	CASA	COL. ANCON DEL HUAJUCO	MONTERREY	64820	927,100.00
16765	20 NUEVO LEÓN	1,179,359.76	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO SAMSARA SECTOR BEL	GARCIA	66024	1,315,500.00
16766	20 NUEVO LEÓN	672,191.01	CASA	LAS LOMAS SECTOR JARDINES QUINTA ETAPA	GARCIA	66024	1,050,000.00
16767	20 NUEVO LEÓN	665,506.50	CASA	HDA STA CLARA	MONTERREY	64346	1,050,000.00
16768	20 NUEVO LEÓN	761,328.29	CASA	FRACC. PASEO DEL VERGEL	MONTERREY	64988	1,044,200.00
16769	20 NUEVO LEÓN	454,291.82	CASA	QUINTA DE ANAHUAC	ESCOBEDO	66059	949,700.00
16770	20 NUEVO LEÓN	192,111.62	CASA	BOSQUES DE LINDA VISTA	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66473	806,300.00
16771	20 NUEVO LEÓN	156,983.82	CASA	RINCON DE LA PRIMAVERA	MONTERREY	64834	752,800.00
16772	20 NUEVO LEÓN	898,417.29	CASA	FRACCIONAMIENTO VALLE NORD	ESCOBEDO	66055	1,150,500.00
16773	20 NUEVO LEÓN	316,050.07	CASA	RESIDENCIAL NOVA	MONTERREY	66464	786,700.00
16774	20 NUEVO LEÓN	707,866.09	CASA	FRACC. INDUSTRIAS DEL HIERRO (REAL DE MINA	GUADALUPE	67124	1,020,700.00
16775	20 NUEVO LEÓN	61,574.35	CASA	FRACC. MISION SANTA FE 5to SECTOR 1a ETAPA	GUADALUPE	67195	319,600.00
16776	20 NUEVO LEÓN	870,333.31	CASA	FRACC. LOMAS DE SANTACARINA	SANTA CATARINA	63359	1,056,200.00
16777	20 NUEVO LEÓN	13,520.85	CASA	BUROCRATAS MUNICIPALES	MONTERREY	64730	367,400.00
16778	20 NUEVO LEÓN	137,798.66	CASA	SANTA MARIA	GUADALUPE	67190	488,100.00
16779	20 NUEVO LEÓN	263,996.71	CASA	EL BALUARTE	SALTILLO	25297	578,000.00
16780	20 NUEVO LEÓN	554,124.04	CASA	COLONIA MITRAS PONIENTE SECTOR GRANADA	GARCIA	66023	705,400.00
16781	20 NUEVO LEÓN	2,263.53	CASA	ANAHUAC	ESCOBEDO	66050	734,900.00

16782	20 NUEVO LEÓN	1,097,587.79	CASA	COLONIA ANAHUAC CAMPOAMOR	ESCOBEDO	66054	1,259,600.00
16783	20 NUEVO LEÓN	500,784.71	CASA	COL. LOMAS DEL PASEO	MONTERREY	64925	940,200.00
16784	20 NUEVO LEÓN	51,232.36	CASA	BARRIO MATAMOROS	MONTEMORELOS	67510	333,600.00
16785	20 NUEVO LEÓN	558,458.69	CASA	DEL FRACC. PASEO DE LOS NOGALES SANTA RO	APODACA	66607	652,400.00
16786	20 NUEVO LEÓN	575,667.84	CASA	BOSQUE BOREAL	APODACA	66647	663,600.00
16787	20 NUEVO LEÓN	895,476.36	CASA	FRACCIONAMIENTO BALCONES DE LAS MITRAS	MONTERREY	64117	1,150,500.00
16788	20 NUEVO LEÓN	475,755.06	CASA	FRACC. ALAMO SUR	SANTIAGO	67300	622,900.00
16789	20 NUEVO LEÓN	92,392.39	CASA	CONSTITUCION	MONTERREY	64019	386,300.00
16790	20 NUEVO LEÓN	4,349.56	CASA	EL OBISPO	SAN PEDRO GARZA GARCIA	66214	312,000.00
16791	20 NUEVO LEÓN	994,124.88	CASA	FRACC. VALLE DE LAS ALAMEDAS EN SAN NICOL	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66410	1,204,100.00
16792	20 NUEVO LEÓN	631,683.63	CASA	FRACC. CUMBRES ANDARA	GARCIA	66036	780,800.00
16793	20 NUEVO LEÓN	133,403.25	CASA	HACIENDA EL CORTIJO	SALTILLO	25093	481,400.00
16794	20 NUEVO LEÓN	860,198.99	CASA	FRACC. SANTA FE	APODACA	66633	1,004,400.00
16795	20 NUEVO LEÓN	336,537.40	CASA	MISION SANTA FE	GUADALUPE	67195	600,000.00
16796	20 NUEVO LEÓN	641,071.02	CASA	MITRAS PONIENTE SECTOR GRANADA	GARCIA	66023	869,000.00
16797	20 NUEVO LEÓN	631,356.23	CASA	FRACC. CERRADA PROVIDENCIA	APODACA	66636	781,900.00
16798	20 NUEVO LEÓN	315,442.58	CASA	MITRAS PONIENTE ENSENADA	GARCIA	66023	527,900.00
16799	20 NUEVO LEÓN	868,149.04	CASA	FRACC. FOMERREY 19	GUADALUPE	67180	1,004,400.00
16800	20 NUEVO LEÓN	237,974.16	CASA	COLONIA BELLO AMANECER RESIDENCIAL	GUADALUPE	67114	455,600.00
16801	20 NUEVO LEÓN	735,612.78	CASA	COLONIA PARAJE SDE JUAREZ SECTOR 1	JUAREZ	67265	806,600.00
16802	20 NUEVO LEÓN	804,491.71	CASA	COLONIA PARAJE SANTA ROSA SECTOR SUR	APODACA	66607	945,000.00
16803	20 NUEVO LEÓN	764,371.52	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO SIERRA VISTA SEGUND	JUAREZ	67289	854,200.00
16804	20 NUEVO LEÓN	204,419.27	CASA	LAS CUBBRES SECTOR 3	MONTERREY	64610	786,000.00
16805	20 NUEVO LEÓN	272,390.52	CASA	COL. FABRILES	MONTERREY	64560	461,700.00
16806	20 NUEVO LEÓN	461,662.57	CASA	FRACCIONAMIENTO HACIENDA LOS CANTU	ESCOBEDO	66059	801,000.00
16807	20 NUEVO LEÓN	630,709.86	CASA	FRACC. CUMBRES LA RIOJA 1era ETAPA(SECTOR	GARCIA	66036	825,200.00
16808	20 NUEVO LEÓN	630,651.60	CASA	COLONIA BOSQUES DEL CONTRY SEC. A-4	GUADALUPE	67174	775,700.00
16809	20 NUEVO LEÓN	137,663.55	CASA	TRIANA 1er SEC	APODACA	66605	395,000.00
16810	20 NUEVO LEÓN	386,008.82	CASA	RENACIMIENTO 1er SECTOR	ESCOBEDO	66074	621,000.00
16811	20 NUEVO LEÓN	24,285.37	CASA	GIRASOLES 3er SEC	ESCOBEDO	66058	400,000.00
16812	20 NUEVO LEÓN	797,225.87	CASA	PARAJE ANAHUAC	ESCOBEDO	66059	1,007,300.00
16813	20 NUEVO LEÓN	981,869.44	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS PORTALES RESIDENCIA	MONTEMORELOS	67560	1,147,300.00
16814	20 NUEVO LEÓN	313,438.17	CASA	JARDINES DE ANDALUCIA	GUADALUPE	67193	873,000.00
16815	20 NUEVO LEÓN	705,382.88	CASA	COLONIA CUAUHTEMOC	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66450	1,050,000.00
16816	20 NUEVO LEÓN	670,607.41	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS DE SAN CARLO	APODACA, N.L.	66644	685,100.00
16817	20 NUEVO LEÓN	668,802.94	CASA	FRACC. LA RIOJA PRIVADAS RESID. SECTOR 4 SE	MONTERREY	64984	1,050,000.00
16818	20 NUEVO LEÓN	783,812.10	CASA	COLONIA ALAMEDA	LINARES	67778	861,900.00
16819	20 NUEVO LEÓN	234,533.28	CASA	LOS CEDROS	MONTERREY	64370	830,800.00
16820	20 NUEVO LEÓN	170,191.48	CASA	CUMBRES ORO LE FONTAINE	MONTERREY	64346	804,700.00
16821	20 NUEVO LEÓN	924,153.96	CASA	COLONIA ADOLFO PRIETO	GUADALUPE	67120	1,117,800.00
16822	20 NUEVO LEÓN	85,086.33	CASA	SANTA CRUZ	GUADALUPE	67196	370,800.00
16823	20 NUEVO LEÓN	189,702.00	CASA	FRACCIONAMIENTO RENACERES RESIDENCIAL S	APODACA	66614	309,500.00
16824	20 NUEVO LEÓN	878,631.44	CASA	FRACC. CUMBRES ANDARA ETAPA 2	GARCIA	66036	1,065,000.00
16825	20 NUEVO LEÓN	662,878.01	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO DENOMINADO NORA (	SABINAS HIDALGO	65256	817,000.00
16826	20 NUEVO LEÓN	573,804.17	CASA	RESIDENCIAL LA HACIENDA 3er. SECTOR	MONTERREY	64890	918,000.00
16827	20 NUEVO LEÓN	92,904.53	CASA	3 CAMINOS	GUADALUPE	67190	389,000.00

ANEXOS

16828	20 NUEVO LEÓN	791,650.94	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO LAS LOMAS SECTOR BC	GARCIA	66024	993,200.00
16829	20 NUEVO LEÓN	254,957.94	CASA	FRACC. LAS LOMAS SECTOR JARDINES QUINTA E	GARCIA	66024	549,900.00
16830	20 NUEVO LEÓN	299,802.74	CASA	CORTIJO LA SILLA	GUADALUPE	67190	677,100.00
16831	20 NUEVO LEÓN	157,918.99	CASA	LOS NARANJOS III	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66449	437,000.00
16832	20 NUEVO LEÓN	177,505.01	CASA	JARDINES DE ANDALUCIA SECTOR 1	GUADALUPE	67193	556,500.00
16833	20 NUEVO LEÓN	659,753.47	CASA	FRACC. PRIVADAS BORNEO	APODACA	66600	765,000.00
16834	20 NUEVO LEÓN	30,307.28	CASA	FRACC. TORRES DE SAN MIGUEL	GUADALUPE	67113	360,000.00
16835	20 NUEVO LEÓN	87,589.63	CASA	VILLAS DEL MIRADOR	SANTA CATARINA	66360	402,000.00
16836	20 NUEVO LEÓN	801,863.43	CASA	FRACC. ALBA TERRA RESIDENCIAL	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66440	960,100.00
16837	20 NUEVO LEÓN	61,413.42	CASA	LA ENRAMADA ETAPA 3	APODACA	66635	335,700.00
16838	20 NUEVO LEÓN	356,197.20	CASA	MITRAS PONIENTE SECTOR GRANADA	GARCIA	66023	602,000.00
16839	20 NUEVO LEÓN	424,247.52	CASA	FRACC. RESIDENCIAL CALIFORNIA	ESCOBEDO	66055	600,000.00
16840	20 NUEVO LEÓN	75,184.22	CASA	ARBOLEDAS DE SANTA ROSA	APODACA	66614	322,400.00
16841	20 NUEVO LEÓN	870,429.60	CASA	FRACC. RESIDENCIAL CALIFORNIA	ESCOBEDO	66055	1,045,398.92
16842	20 NUEVO LEÓN	282,754.42	CASA	FRACC. LA JOYA	SANTA CATARINA	66360	605,000.00
16843	20 NUEVO LEÓN	97,325.51	CASA	CRISTALES SECTOR 3	GUADALUPE	67117	329,300.00
16844	20 NUEVO LEÓN	168,661.60	CASA	MISION SANTA FE	GUADALUPE	67195	656,400.00
16845	20 NUEVO LEÓN	803,003.72	CASA	FRACCIONAMIENTO HACIENDA SANTA FE	APODACA	66633	1,100,000.00
16846	20 NUEVO LEÓN	58,154.99	CASA	EL FRESNO	MONTEMORELOS	67500	388,900.00
16847	20 NUEVO LEÓN	139,306.80	CASA	FRACC LAS ALAMEDAS	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66410	637,700.00
16848	20 NUEVO LEÓN	78,813.69	CASA	20 DE NOVIEMBRE	GUADALUPE	67170	545,700.00
16849	20 NUEVO LEÓN	309,941.14	CASA	CUMBRES DIAMANTE	MONTERREY	64340	846,100.00
16850	20 NUEVO LEÓN	677,062.99	CASA	FRACC. PRIVADA PINOS SEGUNDO SECTOR	MONTERREY	64520	1,050,000.00
16851	20 NUEVO LEÓN	1,074,792.25	CASA	FRACC.ARBOLEDAS DE NUEVA LINDA VISTA 4° S	GUADALUPE	67129	1,250,000.00
16852	20 NUEVO LEÓN	176,766.99	CASA	HACIENDA LOS PINOS	APODACA	66636	517,000.00
16853	20 NUEVO LEÓN	996,627.39	CASA	FRACCIONAMIENTO SAMSARA	GARCIA N.L.	66024	1,095,700.00
16854	20 NUEVO LEÓN	1,093,280.08	CASA	DEL FRACC. SAMSARA SECTOR BELLINI	GARCIA	66036	1,145,500.00
16855	20 NUEVO LEÓN	777,858.17	CASA	FRACC. QUINTAS 4to SECTOR	ESCOBEDO	66050	960,100.00
16856	20 NUEVO LEÓN	698,299.71	CASA	FRACCIONAMIENTO BARRIO ESTRELLA CIUDAD	ESCOBEDO	64102	917,400.00
16857	20 NUEVO LEÓN	401,620.86	CASA	FRACC. CUMBRES SOL PRIMERA ETAPA	MONTERREY	64346	621,300.00
16858	20 NUEVO LEÓN	268,190.00	CASA	CENTRO	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66400	464,500.00
16859	20 NUEVO LEÓN	1,119,094.42	CASA	COLONIA INDEPENDENCIA	MONTERREY,N.L.	64720	1,145,500.00
16860	20 NUEVO LEÓN	943,308.10	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO SINAI RESIDENCIAL	JUAREZ N.L.	67289	971,000.00
16861	20 NUEVO LEÓN	535,711.98	CASA	FRACC. RINCONADA COLONIAL APODACA	APODACA	66601	691,900.00
16862	20 NUEVO LEÓN	267,663.58	CASA	JARDINES DE ANAHUAC	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66463	849,400.00
16863	20 NUEVO LEÓN	776,803.46	CASA	COLONIA LAS PUENTES	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66460	854,200.00
16864	20 NUEVO LEÓN	16,444.61	CASA	LOS ROBLES	APODACA	66636	288,800.00
16865	20 NUEVO LEÓN	195,043.44	CASA	BOSQUES DE SANTA CATARINA	SANTA CATARINA	66359	416,000.00
16866	20 NUEVO LEÓN	219,066.66	CASA	MISION DE LOS OLIVOS	APODACA	66646	518,500.00
16867	20 NUEVO LEÓN	58,133.54	CASA	BUENOS AIRES	MONTERREY	64800	382,300.00
16868	20 NUEVO LEÓN	206,565.64	CASA	SANTA CECILIA 3	APODACA	66636	451,700.00
16869	20 NUEVO LEÓN	861,140.95	CASA	FRACC. COLINAS DEL HUAJUCO	MONTERREY	64988	1,052,800.00
16870	20 NUEVO LEÓN	553,640.63	CASA	FRACCIONAMIENTO CERRADA DE MEXICO	GUADALUPE	67130	625,600.00
16871	20 NUEVO LEÓN	408,231.80	CASA	FRACC.MISION DE SANTA CATARINA	SANTA CATARINA	66360	710,000.00
16872	20 NUEVO LEÓN	566,127.30	CASA	FRACC. CUMBRES DEL SOL PRIMERA ETAPA	MONTERREY	64346	837,200.00
16873	20 NUEVO LEÓN	460,220.38	CASA	COLONIA UNIDAD MODELO	MONTERREY	64140	530,900.00

16874	20 NUEVO LEÓN	252,751.04	CASA	RESIDENCIAL PARAISO	CADEREYTA JIMENEZ	67480	484,700.00
16875	20 NUEVO LEÓN	173,598.35	CASA	MISION SANTA FE 4to SEC	GUADALUPE	67195	600,000.00
16876	20 NUEVO LEÓN	68,214.73	CASA	RESIDENCIAL PUNTA ESMERALDA	JUAREZ	67250	404,500.00
16877	20 NUEVO LEÓN	788,071.07	CASA	FRACC. PASEO DE CUMBRES	MONTERREY	64346	1,000,000.00
16878	20 NUEVO LEÓN	753,458.12	CASA	FRACC. CUMBRES SAN ANGUSTIN 3er SECTOR	MONTERREY	64346	970,800.00
16879	20 NUEVO LEÓN	510,414.43	CASA	POBLADO PROVIDENCIA	PESQUERIA	66683	876,700.00
16880	20 NUEVO LEÓN	855,670.44	CASA	DEL FRACC. PASEO AMBERES SECTOR 2	GUADALUPE	67130	900,300.00
16881	20 NUEVO LEÓN	67,134.69	CASA	SAN FRANCISCO DE ASIS	MONTERREY	64170	487,400.00
16882	20 NUEVO LEÓN	1,038,673.32	CASA	DEL FRACC. CALABRIA RESIDENCIAL	APODACA	66636	1,095,700.00
16883	20 NUEVO LEÓN	492,980.16	CASA	FRACC. BELLO AMANECER RESIDENCIAL	GUADALUPE	67132	708,300.00
16884	20 NUEVO LEÓN	48,171.51	CASA	RIBERAS DEL RIO	GUADALUPE	67160	341,500.00
16885	20 NUEVO LEÓN	187,648.90	CASA	FRACCIONAMIENTO LA FUENTE	GUADALUPE	67150	431,900.00
16886	20 NUEVO LEÓN	1,263,357.40	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO MONTENOVO SECTOR	GARCIA	66024	1,374,100.00
16887	20 NUEVO LEÓN	1,096,399.77	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO REAL CUMBRES MONT	MONTERREY	64346	1,145,500.00
16888	20 NUEVO LEÓN	10,240.61	CASA	LAS LOMAS SEC. JARDINES	SAN PEDRO GARZA GARCIA	66024	582,300.00
16889	20 NUEVO LEÓN	44,969.25	CASA	HACIENDA DEL VERGEL	MONTEMORELOS	67500	899,700.00
16890	20 NUEVO LEÓN	278,784.94	CASA	RESIDENCIAL SANTA MARIA SECTOR A 2a PARTE	GUADALUPE	67202	499,300.00
16891	20 NUEVO LEÓN	153,632.96	CASA	REAL CUMBRES SECTOR PRIMER	MONTERREY	64346	708,000.00
16892	20 NUEVO LEÓN	61,912.39	CASA	CUMBRE ALTA SEGUNDO SECTOR	MONTERREY	64116	517,000.00
16893	20 NUEVO LEÓN	284,999.43	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL SAN CRISTOBAL II	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66478	457,000.00
16894	20 NUEVO LEÓN	331,781.19	CASA	FRACC. RESIDENCIAL NOGALAR PRIMER SEC	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66480	522,900.00
16895	20 NUEVO LEÓN	96,038.37	CASA	BARRIO DEL PARQUE CD. SOLIDARIDAD	MONTERREY	64102	377,000.00
16896	20 NUEVO LEÓN	16,297.13	CASA	VALLE DE LOS NOGALES ETAPA 1	APODACA	66612	355,000.00
16897	20 NUEVO LEÓN	134,979.53	CASA	MITRAS PONIENTE ENSENADA	GARCIA	66023	427,900.00
16898	20 NUEVO LEÓN	607,431.15	CASA	COLONIA PABLO A GONZALEZ	MONTERREY	64250	738,200.00
16899	20 NUEVO LEÓN	679,845.73	CASA	DEL FRACC. SAN JUAN	JUAREZ	67275	723,900.00
16900	20 NUEVO LEÓN	1,101,462.62	CASA	FRACC. SIERRA LA ESPERANZA	APODACA	66610	1,145,500.00
16901	20 NUEVO LEÓN	756,896.75	CASA	COL MITRAS PONIENTE JORDAN	GARCIA	66023	752,000.00
16902	20 NUEVO LEÓN	242,687.71	CASA	IGNACIO M. ALTAMIRANO	GUADALUPE	67140	476,500.00
16903	20 NUEVO LEÓN	137,195.39	CASA	JARDINES DE LA SILLA	JUAREZ	67287	540,000.00
16904	20 NUEVO LEÓN	237,948.69	CASA	COL. SAN PEDRO	SANTIAGO	67330	455,600.00
16905	20 NUEVO LEÓN	447,758.06	CASA	FRACC.REAL DEL VALLE 3ER.SEC.SEGUNDA ETA	SANTA CATARINA	66350	781,900.00
16906	20 NUEVO LEÓN	1,132,789.49	CASA	COLONIA LAS ESCOLLERAS VILLA ALLENDE	COATZACOALCOS VERACRUZ	96380	1,221,300.00
16907	20 NUEVO LEÓN	484,282.36	CASA	COLONIA MORELOS	MONTERREY	64180	674,100.00
16908	20 NUEVO LEÓN	91,384.07	CASA	LAS LOMAS SECTOR BOSQUES 6A. ETAPA SECCI	GARCIA	66024	350,900.00
16909	20 NUEVO LEÓN	490,679.26	CASA	PARAJE SANTA ROSA SECTOR SUR	APODACA	66607	650,100.00
16910	20 NUEVO LEÓN	926,333.06	CASA	COLONIA PARAJE SANTA ROSA SECTOR SUR	APODACA	66607	1,031,000.00
16911	20 NUEVO LEÓN	396,479.25	CASA	FRACCIONAMIENTO PRIVADA DOMINIO SEGUN	APODACA	66646	551,000.00
16912	20 NUEVO LEÓN	697,975.59	CASA	SAN JUAN CONGREGACION DE H.	SANTIAGO	67300	992,400.00
16913	20 NUEVO LEÓN	209,974.51	CASA	CUMBRES RENACIMIENTO SECCION 2	MONTERREY	64346	809,400.00
16914	20 NUEVO LEÓN	53,057.47	CASA	MISION DE ANAHUAC	ESCOBEDO	66050	765,400.00
16915	20 NUEVO LEÓN	480,903.52	CASA	FRACC. PRIVADA SAN ROQUE	JUAREZ	67277	563,300.00
16916	20 NUEVO LEÓN	707,669.19	CASA	FRACC. LAS LOMAS SECTOR QUETZALES	GARCIA	66024	812,300.00
16917	20 NUEVO LEÓN	397,917.42	CASA	FRACC. PARAJE SANTA ROSA SECTOR SUR	APODACA	66607	659,000.00
16918	20 NUEVO LEÓN	283,266.24	CASA	PASEO	MONTERREY	64900	845,300.00
16919	20 NUEVO LEÓN	291,924.60	CASA	PASEO DE CUMBRES SECTOR 2	MONTERREY	64346	850,000.00

ANEXOS
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

16920	20 NUEVO LEÓN	869,266.10	CASA	FRACCIONAMIENTO CUMBRES SAN AGUSTIN PR	MONTERREY	64346	1,150,500.00
16921	20 NUEVO LEÓN	487,739.71	CASA	FRACC. PRIVADAS DE CUMBRES	MONTERREY	64346	725,900.00
16922	20 NUEVO LEÓN	369,752.26	CASA	COL. LOS FAISANES SECTOR SUR	GUADALUPE	67167	614,300.00
16923	20 NUEVO LEÓN	185,902.87	CASA	CUMBRES DE SAN AGUSTIN SECTOR 2	MONTERREY	64361	745,000.00
16924	20 NUEVO LEÓN	67,194.98	CASA	SANTA LUZ 2°. SECTOR	ESCOBEDO	66065	400,400.00
16925	20 NUEVO LEÓN	383,224.07	CASA	ESPAÑOLA	GUADALUPE	64820	899,700.00
16926	20 NUEVO LEÓN	19,698.77	CASA	LOMAS DE LOS PILARES	CADEREYTA JIMENEZ	67450	735,000.00
16927	20 NUEVO LEÓN	310,894.05	CASA	COLINAS DEL HUAJUCO	MONTERREY	64988	866,100.00
16928	20 NUEVO LEÓN	314,404.04	CASA	MITRAS CENTRO	MONTERREY	64460	849,400.00
16929	20 NUEVO LEÓN	927,523.61	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO SAMSARA SECTOR RO	GARCIA	66024	1,111,400.00
16930	20 NUEVO LEÓN	497,987.07	CASA	FRACC. ANCON DEL HUAJUCO	MONTERREY	64820	599,000.00
16931	20 NUEVO LEÓN	148,023.24	CASA	UNIDAD LOMA LINDA	MONTERREY	64120	589,000.00
16932	20 NUEVO LEÓN	20,260.89	CASA	CENTRO	DOCTOR ARROYO	67900	405,500.00
16933	20 NUEVO LEÓN	677,098.88	CASA	FRACCIONAMIENTO BOSQUE BOREAL	APODACA	66610	755,900.00
16934	20 NUEVO LEÓN	496,854.56	CASA	PRIVADAS NOGALAR	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66486	889,700.00
16935	20 NUEVO LEÓN	6,651.27	CASA	PLUTARCO ELIAS CALLES	MONTERREY	64108	622,200.00
16936	20 NUEVO LEÓN	1,140,596.49	CASA	COLONIA LOS FAISANES SEC.EL DORADO	GUADALUPE	67169	1,201,500.00
16937	20 NUEVO LEÓN	234,234.49	CASA	CUMBRES NORTE	MONTERREY	64349	746,000.00
16938	20 NUEVO LEÓN	162,083.63	CASA	ARCOS DEL SOL 3o. SECTOR	MONTERREY	64102	520,000.00
16939	20 NUEVO LEÓN	12,299.68	CASA	FUENTES DE SAN MIGUEL	GUADALUPE	67110	284,800.00
16940	20 NUEVO LEÓN	785,056.15	CASA	DEL FRACC. MISION DE SNATA FE SEXTO SECTO	GUADALUPE	67193	860,000.00
16941	20 NUEVO LEÓN	322,599.13	CASA	BUROCRATAS MUNICIPALES	MONTERREY	64720	575,800.00
16942	20 NUEVO LEÓN	641,308.18	CASA	FRACC. RESIDENCIAL DOS RIOS	GUADALUPE	67134	825,200.00
16943	20 NUEVO LEÓN	629,821.05	CASA	FRACCIONAMIENTO VIVENZA PRIMER SECTOR	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66470	904,000.00
16944	20 NUEVO LEÓN	52,368.90	CASA	AZTECA	GUADALUPE	67150	670,800.00
16945	20 NUEVO LEÓN	1,093,629.78	CASA	FRACC JARDINES DE ANDALUCIA	GUADALUPE	67193	1,145,500.00
16946	20 NUEVO LEÓN	42,912.43	CASA	VALLE DE LAS CUMBRES	MONTERREY	64140	468,000.00
16947	20 NUEVO LEÓN	294,209.48	CASA	PUERTA DE HIERRO	MONTERREY	64346	854,900.00
16948	20 NUEVO LEÓN	572,204.22	CASA	COL. FLORIDA	MONTERREY	64180	1,000,000.00
16949	20 NUEVO LEÓN	460,392.44	CASA	LA CONDESA	MONTERREY	67130	949,700.00
16950	20 NUEVO LEÓN	511,661.63	CASA	FRACC. LAS GLORIAS 2° Y 3° SECTOR	LINARES	67710	665,000.00
16951	20 NUEVO LEÓN	486,970.90	CASA	RESIDENCIAL LAS LOMAS SECTOR PRIVADAS	GARCIA	66024	876,700.00
16952	20 NUEVO LEÓN	49,530.71	CASA	REAL DE SANTA CATARINA	SANTA CATARINA	64390	358,000.00
16953	20 NUEVO LEÓN	189,926.36	CASA	ARBOLEDAS DE NUEVA LINDA VISTA	GUADALUPE	67110	783,000.00
16954	20 NUEVO LEÓN	257,895.94	CASA	FRA.. EL FRESNO	MONTEMORELOS	67515	476,000.00
16955	20 NUEVO LEÓN	760,227.13	CASA	RES. CUMBRES LAS PALMAS	MONTERREY	64349	1,099,400.00
16956	20 NUEVO LEÓN	898,579.74	CASA	DEL FRACC. MAGNOLIAS SECTOR 1	APODACA, N.L.	66635	941,200.00
16957	20 NUEVO LEÓN	1,202,196.39	CASA	DEL FRACC. SAMSARA SECTOR MUSETTA	GARCIA N.L.	66036	1,256,000.00
16958	20 NUEVO LEÓN	1,114,132.55	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO MANDORA	GARCIA, N.L.	66023	1,120,000.00
16959	20 NUEVO LEÓN	4,240.09	CASA	SAN CARLOS	GUADALUPE	67196	467,500.00
16960	20 NUEVO LEÓN	1,057,132.17	CASA	FRACCIONAMIENTO CONTRY LAS AGUILAS	GUADALUPE	67174	1,150,200.00
16961	20 NUEVO LEÓN	387,208.71	CASA	PRIVADA DOMINIO	APODACA	66646	594,000.00
16962	20 NUEVO LEÓN	255,395.68	CASA	AZTECA	GUADALUPE	67150	833,000.00
16963	20 NUEVO LEÓN	480,235.60	CASA	FRACC. PRIVADAS DIAMANTE	ESCOBEDO	66050	662,600.00
16964	20 NUEVO LEÓN	1,192,270.11	CASA	DEL FRACC. MONTENOVA SECTOR ALBERDI	GARCIA N.L.	66024	1,256,000.00
16965	20 NUEVO LEÓN	121,512.67	CASA	PASEO DE SAN MIGUEL	GUADALUPE	67112	386,300.00

16966	20 NUEVO LEÓN	263,671.46	CASA	COLONIA GUERRA	GUADALUPE	67144	424,800.00
16967	20 NUEVO LEÓN	978,481.42	CASA	FRACC. PUERTA DE ANAHUAC II	ESCOBEDO	66052	1,101,300.00
16968	20 NUEVO LEÓN	588,248.06	CASA	FRACC. CIMA DEL BOSQUE	MONTERREY	64349	1,001,900.00
16969	20 NUEVO LEÓN	1,256,569.57	CASA	FRACC. LA ENCOMIENDA	ESCOBEDO	66054	1,374,100.00
16970	20 NUEVO LEÓN	123,134.91	CASA	ANAHUAC	ESCOBEDO	66050	764,000.00
16971	20 NUEVO LEÓN	1,086,617.07	CASA	DEL FRACC. FRESNOS DEL LAGO	SAN NICOLAS	66478	1,248,000.00
16972	20 NUEVO LEÓN	591,045.42	CASA	FRACC. SIERRA VISTA SEGUNDA ETAPA	JUAREZ	67289	711,800.00
16973	20 NUEVO LEÓN	373,822.51	CASA	FRACC. JARDINES DE ANDA LUCIA 4° SECTOR	GUADALUPE	67190	731,900.00
16974	20 NUEVO LEÓN	649,140.39	CASA	FRACC. FUENTES DE JUAREZ	JUAREZ	67267	788,900.00
16975	20 NUEVO LEÓN	29,725.04	CASA	VILLAS DE ANAHUAC	ESCOBEDO	66422	736,200.00
16976	20 NUEVO LEÓN	465,981.90	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL CUMBRES	ESCOBEDO	64346	650,100.00
16977	20 NUEVO LEÓN	139,416.93	CASA	PINOS SECTOR 2	MONTERREY	64530	796,200.00
16978	20 NUEVO LEÓN	161,928.73	CASA	HACIENDA SANTA FE	APODACA	66633	704,700.00
16979	20 NUEVO LEÓN	68,643.44	CASA	MITRAS PONIENTE AJUSCO	GARCIA	66023	517,000.00
16980	20 NUEVO LEÓN	1,195,993.97	CASA	FRACC ARBADO SECTOR 1	APODACA	66610	1,256,000.00
16981	20 NUEVO LEÓN	424,727.31	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS ALEBRIJES	ESCOBEDO	66068	631,800.00
16982	20 NUEVO LEÓN	1,073,526.56	CASA	SECTOR MALAGA ETAPA 2, COLONIA MITRAS PO	GARCIA, N.L.	66023	1,067,700.00
16983	20 NUEVO LEÓN	1,041,052.55	CASA	DEL FRACC.CUMBRES ANTARES SEGUNDA ETAF	MONTERREY	64349	1,150,200.00
16984	20 NUEVO LEÓN	512,639.31	CASA	EJIDO MARIN	MARIN	66700	876,100.00
16985	20 NUEVO LEÓN	1,126,638.39	CASA	FRACC. LA PURISIMA DEL SECUNDO SECTOR	GUADALUPE N.L.	67129	1,200,000.00
16986	20 NUEVO LEÓN	408,992.01	CASA	VENTURA DE ASIS 2o. SECTOR	APODACA	66649	830,400.00
16987	20 NUEVO LEÓN	687,558.11	CASA	FUTURO NOGALAR	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66484	1,050,000.00
16988	20 NUEVO LEÓN	1,147,565.07	CASA	FRACCIONAMINETO ARA CRYSTAL LAGOONS	APODACA	66604	1,258,500.00
16989	20 NUEVO LEÓN	1,477,862.87	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO SAMSARA, SECTOR TRA	GARCIA N.L.	66024	1,506,500.00
16990	20 NUEVO LEÓN	714,797.37	CASA	COLONIA ANAHUAC CAMPOAMOR	ESCOBEDO	66054	812,300.00
16991	20 NUEVO LEÓN	516,464.22	CASA	DEL MAESTRO	GUADALUPE	67140	949,700.00
16992	20 NUEVO LEÓN	1,495,484.00	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO SAN JEMO	MONTERREY, N.L.	64630	1,506,500.00
16993	20 NUEVO LEÓN	789,294.42	CASA	FRACC.LAS LOMAS SEC.PALMEIRA	GARCIA	64346	1,099,000.00
16994	20 NUEVO LEÓN	789,853.29	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS PARQUES	SALTILLO	25279	1,099,400.00
16995	20 NUEVO LEÓN	959,708.73	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO COLINAS DEL REY	GUADALUPE N.L.	67194	978,300.00
16996	20 NUEVO LEÓN	405,752.26	CASA	FRACC. CUMBRES DE SANTA CATARINA II SECT.	SANTA CATARINA	66358	540,000.00
16997	20 NUEVO LEÓN	309,932.41	CASA	QUINTA SANMIGUEL	APODACA	66649	525,000.00
16998	20 NUEVO LEÓN	636,618.57	CASA	FRACC. CUMBRES ANDARA ETAPA 1	GARCIA	66036	825,200.00
16999	20 NUEVO LEÓN	491,668.30	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO CENTRIKA PRIMER SEC	MONTERREY	64520	750,100.00
17000	20 NUEVO LEÓN	576,227.82	CASA	VILLAS DE ANAHUAC	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66422	918,000.00
17001	20 NUEVO LEÓN	263,474.39	CASA	REAL CUMBRES SEC. PREMIER	MONTERREY	64346	830,400.00
17002	20 NUEVO LEÓN	406,321.88	CASA	COL. CARACOL	MONTERREY	64180	830,400.00
17003	20 NUEVO LEÓN	1,032,721.71	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL JOYAS DE HU	APODACA N.L.	66649	1,108,700.00
17004	20 NUEVO LEÓN	79,311.44	CASA	LA TALAVERNA	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66473	495,500.00
17005	20 NUEVO LEÓN	662,517.66	CASA	FRACCIONAMIENTO MISION DE LOS OLIVOS SEC	APODACA	66610	755,900.00
17006	20 NUEVO LEÓN	840,614.33	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO ANDALUCIA	SAN NICOLAS DE LOS GARZA, N.	66470	843,800.00
17007	20 NUEVO LEÓN	565,613.35	CASA	FRACCIONAMIENTO MISION SAN JOSE SECTOR I	APODACA	66600	742,000.00
17008	20 NUEVO LEÓN	587,355.34	CASA	LAS LOMAS 5to. SECTOR	GARCIA	66024	1,001,900.00
17009	20 NUEVO LEÓN	395,319.49	CASA	FRACC. LOS ARRECIFES	MONTERREY	66633	889,600.00
17010	20 NUEVO LEÓN	338,247.85	CASA	COLINAS DE ANAHUAC	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66422	847,100.00
17011	20 NUEVO LEÓN	163,581.32	CASA	PUERTA DE ANAHUAC	ESCOBEDO	66066	754,200.00

ANEXOS
DIRECCIÓN DE CONTABILIDAD

17012	20 NUEVO LEÓN	556,029.18	CASA	FRACC. LOS CASTAÑOS PRIVADA RESID.	APODACA	66604	788,900.00
17013	20 NUEVO LEÓN	358,450.53	CASA	RESIDENCIAL DOS RIOS 6to SECTOR	GUADALUPE	67134	522,900.00
17014	20 NUEVO LEÓN	642,679.50	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO RADICA	APODACA N.L.	66603	822,700.00
17015	20 NUEVO LEÓN	34,971.51	CASA	LOS RODRIGUEZ	SANTIAGO	67300	737,100.00
17016	20 NUEVO LEÓN	1,426,910.84	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO SIETE COLINAS SECTOI	GUADALUPE N.L.	67116	1,441,800.00
17017	20 NUEVO LEÓN	358,767.63	CASA	FRACC. PRIVADAS DE ANAHUAC SECTOR FRANC	GENERAL ESCOBEDO	66059	899,700.00
17018	20 NUEVO LEÓN	503,234.15	CASA	DEPTO.104 COLONIA BALCONES DE LAS MITRAS	MONTERREY	64117	772,300.00
17019	20 NUEVO LEÓN	229,803.48	CASA	FRACC. EX HACIENDA EL ROSARIO 1a ETAPA	JUAREZ	67288	656,400.00
17020	20 NUEVO LEÓN	654,311.84	CASA	FRACCIONAMIENTO EXHACIENDA EL ROSARIO (	JUAREZ, N.L.	67288	685,100.00
17021	20 NUEVO LEÓN	205,679.43	CASA	LAS PUENTES SECTOR PRIMERA PARTE	SAN NICOLAS DE LA GARZA	66470	650,000.00
17022	20 NUEVO LEÓN	514,725.27	CASA	FRACC. UNIDAD LABORAL I	SAN NICOLAS	66440	598,000.00
17023	20 NUEVO LEÓN	718,409.63	CASA	FRACC. VALLE DE SANTO DOMINGO	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66438	817,000.00
17024	20 NUEVO LEÓN	601,850.47	CASA	FRACC. PRIVADAS BORNEO	APODACA	66600	723,800.00
17025	20 NUEVO LEÓN	1,292,652.65	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO VIVIENDA POPULAR	GUADALUPE, N.L.	67170	1,260,900.00
17026	20 NUEVO LEÓN	644,341.33	CASA	DEL FRACC. MISION DEL VALLE	GUADALUPE N.L.	67118	674,000.00
17027	20 NUEVO LEÓN	196,746.87	CASA	RESIDENCIAL VIDRIERA	MONTERREY	64508	517,000.00
17028	20 NUEVO LEÓN	1,206,359.62	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL DOS RIO	GUADALUPE, N.L.	67134	1,200,000.00
17029	20 NUEVO LEÓN	455,267.70	CASA	FRACC. LOS ALEBRIJES	ESCOBEDO	66068	572,600.00
17030	20 NUEVO LEÓN	693,977.56	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO LOMAS DE SAN GENAF	GRAL. ESCOBEDO	66070	716,500.00
17031	20 NUEVO LEÓN	46,000.01	CASA	PARAISO	GUADALUPE	67140	409,200.00
17032	20 NUEVO LEÓN	1,347,269.08	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO MONTENOVA, SECTOR	GARCIA N.L.	66024	1,321,500.00
17033	20 NUEVO LEÓN	266,739.86	CASA	COLINAS DEL VALLE SECTOR 1	MONTERREY	64989	849,400.00
17034	20 NUEVO LEÓN	713,283.01	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO QUINTA COLONIAL	APODACA N.L.	66610	870,000.00
17035	20 NUEVO LEÓN	884,237.79	CASA	FRACC. VILLAS DEL PARQUE	GENERAL ESCOBEDO	66050	926,400.00
17036	20 NUEVO LEÓN	513,360.40	CASA	FRACCJARDINES DE ANDA LUCIA 3o SEC	GUADALUPE	67193	747,100.00
17037	20 NUEVO LEÓN	486,701.09	CASA	CUMBRES SAN AGUSTIN 2o SEC 5ta ETAPA	MONTERREY	64346	949,700.00
17038	20 NUEVO LEÓN	500,425.39	CASA	FRACC. LOMAS DEL PONIENTE 1er SECTOR	SANTA CATARINA	66369	594,000.00
17039	20 NUEVO LEÓN	602,252.12	CASA	ZONA CENTRO	GUADALUPE	67100	903,000.00
17040	20 NUEVO LEÓN	1,474,338.65	CASA	DE LA COLONIA ANAHUAC CAMPOAMOR	GRAL. ESCOBEDO	66054	1,506,500.00
17041	20 NUEVO LEÓN	529,961.35	CASA	BALCONES DE LAS PUENTES	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66466	950,000.00
17042	20 NUEVO LEÓN	772,517.69	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO LAS LOMAS SECTOR B(	GARCIA N.L.	66024	842,500.00
17043	20 NUEVO LEÓN	766,915.44	CASA	DEL FRACC. RESIDENCIAL PALMAS SEGUNDO SI	APODACA	66636	793,700.00
17044	20 NUEVO LEÓN	426,859.11	CASA	PRIVADAS BOUGAMBILIAS	ESCOBEDO	66055	720,300.00
17045	20 NUEVO LEÓN	726,712.32	CASA	DE LA COLONIA PARAJE SANTA ROSA SECTOR S	APODACA	66607	853,000.00
17046	20 NUEVO LEÓN	561,086.85	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO VELLANIA RESIDENCIA	APODACA N.L.	66630	625,600.00
17047	20 NUEVO LEÓN	964,787.19	CASA	COL. GENARO VAZQUEZ	MONTERREY, N.L.	64148	1,049,000.00
17048	20 NUEVO LEÓN	657,824.05	CASA	FRACC. SAN BERNABE VIII SECTOR	MONTERREY N.L.	64217	683,200.00
17049	20 NUEVO LEÓN	512,766.23	CASA	FRACC. ROBLE NUEVO	ESCOBEDO	66055	599,000.00
17050	20 NUEVO LEÓN	1,368,469.98	CASA	FRACC TOSCANA RESIDENCIAL, ETAPA 1	GARCIA	66036	1,387,000.00
17051	20 NUEVO LEÓN	192,734.92	CASA	CASA BELLA	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66428	806,200.00
17052	20 NUEVO LEÓN	428,796.57	CASA	FRACC. CUMBRES ELITE SEC. VILLAS	MONTERREY	64340	949,700.00
17053	20 NUEVO LEÓN	362,545.13	CASA	QUINTA SAN MIGUEL	APODACA	66649	687,900.00
17054	20 NUEVO LEÓN	1,072,315.71	CASA	FRACC RESIDENCIAL VALLE AZUL	APODACA N.L.	66620	1,081,400.00
17055	20 NUEVO LEÓN	53,733.80	CASA	COSTA DEL SOL SECTOR 2	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66470	367,600.00
17056	20 NUEVO LEÓN	187,900.57	CASA	PRIVADA SAN CARLOS ETAPA VIII	GUADALUPE	67150	525,100.00
17057	20 NUEVO LEÓN	354,695.48	CASA	PARAJE STA. ROSA SUR	APODACA	66607	687,900.00

17058	20 NUEVO LEÓN	577,610.49	CASA	FRACC. FUENTES DE ANAHUAC	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66444	837,200.00
17059	20 NUEVO LEÓN	207,257.81	CASA	LA VICTORIA SECCION PURISIMA	GUADALUPE	67129	517,000.00
17060	20 NUEVO LEÓN	480,946.22	CASA	FRACC. VALLE DE SALDUERO	APODACA	66607	599,000.00
17061	20 NUEVO LEÓN	572,735.78	CASA	FRACC. BELLO AMANECER RESIDENCIAL	GUADALUPE	67132	691,900.00
17062	20 NUEVO LEÓN	316,388.90	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL PUERTA DEL	ESCOBEDO N.L.	66072	410,500.00
17063	20 NUEVO LEÓN	244,629.62	CASA	FRA.. LA HACIENDA DEL MORO	APODACA	66630	503,900.00
17064	20 NUEVO LEÓN	71,054.74	CASA	DIAZ ORDAZ	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66480	330,000.00
17065	20 NUEVO LEÓN	544,794.95	CASA	LOS FAISANES SECTOR EL DORADO	GUADALUPE	67169	674,400.00
17066	20 NUEVO LEÓN	81,954.14	CASA	LOMAS DE SAN MIGUEL	GUADALUPE	67113	355,000.00
17067	20 NUEVO LEÓN	201,604.58	CASA	LAS LOMAS 3 SECTOR JARDINES	GARCIA	66024	556,500.00
17068	20 NUEVO LEÓN	397,769.13	CASA	FRACC. PRIVADA VILLA DEL RIO	GUADALUPE	67112	520,000.00
17069	20 NUEVO LEÓN	764,193.50	CASA	FRACCIONAMIENTO CALABRIA RESIDENCIAL	APODACA N.L.	66630	842,500.00
17070	20 NUEVO LEÓN	407,305.44	CASA	FRACCIONAMIENTO EXHACIENDA EL ROSARIO I	JUAREZ	67288	547,200.00
17071	20 NUEVO LEÓN	387,872.14	CASA	CERRADA PROVIDENCIA	APODACA	66636	661,100.00
17072	20 NUEVO LEÓN	254,259.50	CASA	JOLLA DE ANAHUAC SECTOR FLORENCIA	ESCOBEDO	66055	455,600.00
17073	20 NUEVO LEÓN	134,661.69	CASA	JARDINES DE SANTO DOMINGO	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66468	517,000.00
17074	20 NUEVO LEÓN	717,264.88	CASA	EN EL FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE VILLAS I	CIENEGA DE FLORES N.L.	65555	789,600.00
17075	20 NUEVO LEÓN	56,539.87	CASA	SAN ANTONIO	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66430	474,900.00
17076	20 NUEVO LEÓN	508,598.82	CASA	FRACCIONAMIENTO MONTERREAL	ESCOBEDO N.L.	66056	587,000.00
17077	20 NUEVO LEÓN	205,974.03	CASA	COL. JOLLA DE ANAHUAC SECTOR FLORENCIA	GRAL. ESCOBEDO	66050	387,100.00
17078	20 NUEVO LEÓN	174,778.35	CASA	CASA BLANCA	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66475	491,000.00
17079	20 NUEVO LEÓN	126,312.03	CASA	RIBERAS DEL RIO	GUADALUPE	67160	400,000.00
17080	20 NUEVO LEÓN	450,467.29	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS ALEBRIJES	ESCOBEDO	66068	796,000.00
17081	20 NUEVO LEÓN	461,193.15	CASA	FRACC.JARDINES DE SAN PATRICIO 1o SECTOR	APODACA	66647	572,000.00
17082	20 NUEVO LEÓN	596,144.06	CASA	COLONIA BOSQUE DE AGUA	APODACA	66604	825,200.00
17083	20 NUEVO LEÓN	239,205.15	CASA	FRACC. CUMBRES SAN AGUSTIN 3er SECTOR	MONTERREY	64346	535,700.00
17084	20 NUEVO LEÓN	388,656.01	CASA	FRACC. RENACIMIENTO 1er SECTOR	ESCOBEDO	66072	640,000.00
17085	20 NUEVO LEÓN	17,108.63	CASA	PEDREGAL DE LINDA VISTA	GUADALUPE	67112	328,200.00
17086	20 NUEVO LEÓN	166,964.01	CASA	FRACC. MIRADOR DEL VALLE	ESCOBEDO	66050	463,600.00
17087	20 NUEVO LEÓN	474,152.01	CASA	FRACC. LOS MURALES	APODACA	66610	599,000.00
17088	20 NUEVO LEÓN	462,918.08	CASA	FRACCIONAMIENTO PRO-VIVIENDA	GUADALUPE	67132	570,000.00
17089	20 NUEVO LEÓN	187,775.35	CASA	MIRAVISTA	ESCOBEDO	66050	545,700.00
17090	20 NUEVO LEÓN	1,274,666.99	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO BARRIO ESTRELLA	GENERAL ESCOBEDO	64102	1,260,900.00
17091	20 NUEVO LEÓN	527,901.21	CASA	FUTURO NOGALAR	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66484	963,000.00
17092	20 NUEVO LEÓN	215,195.38	CASA	FRACC. URBI DESARROLLO COSMOPOLIS	APODACA	66612	380,300.00
17093	20 NUEVO LEÓN	952,533.72	CASA	FRACC. CERRADA MEXICO	GUADALUPE	67130	1,095,000.00
17094	20 NUEVO LEÓN	86,919.07	CASA	UNIDAD LA NORIA SUR	APODACA	66633	328,200.00
17095	20 NUEVO LEÓN	626,517.63	CASA	INDUSTRIAS DEL VIDRIO	MONTERREY	64540	974,700.00
17096	20 NUEVO LEÓN	370,105.55	CASA	FRACC.JAR.DE SAN PATRICIO 1o. SECTOR	APODACA	66647	522,900.00
17097	20 NUEVO LEÓN	927,768.32	CASA	COL MITRAS PONIENTE SECTOR TOLEDO ETAPA	GARCIA N.L.	66023	941,200.00
17098	20 NUEVO LEÓN	537,381.33	CASA	FRACC. BONATERRA 1era ETAPA	APODACA N.L.	66610	563,500.00
17099	20 NUEVO LEÓN	1,206,310.07	CASA	COLONIA CUMBRES 2o SECTOR C	MONTERREY	64610	1,315,500.00
17100	20 NUEVO LEÓN	137,463.20	CASA	BOSQUES DEL ORIENTE	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	67110	792,300.00
17101	20 NUEVO LEÓN	807,428.53	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL MISION L	MONTERREY	64110	850,000.00
17102	20 NUEVO LEÓN	388,425.55	CASA	REAL CUMBRES 1ER SECTOR	MONTERREY	64346	899,700.00
17103	20 NUEVO LEÓN	170,834.01	CASA	LA PUERTA	SANTA CATARINA	66359	556,500.00

ANEXOS DE LA RESOLUCIÓN

17104	20 NUEVO LEÓN	82,761.78	CASA	LIC RAUL RANGEL FRIAS	MONTERREY	64165	427,900.00
17105	20 NUEVO LEÓN	829,102.36	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL PERIFERICO	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66420	1,100,000.00
17106	20 NUEVO LEÓN	48,704.86	CASA	NIÑO ARTILLERO	MONTERREY	64280	448,000.00
17107	20 NUEVO LEÓN	563,171.74	CASA	FRACC. GUADALUPE VICTORIA	ESCOBEDO	66056	750,000.00
17108	20 NUEVO LEÓN	1,507,778.65	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO CRISANTO	MONTERREY	64610	1,506,500.00
17109	20 NUEVO LEÓN	973,787.15	CASA	AVENIDA EUGENIO GARZA SADA COLONIA MAS	MONTERREY	64780	1,259,600.00
17110	20 NUEVO LEÓN	125,240.41	CASA	DEL FRACCIONAMIENTO PEDREGQL SANTA MO	JUAREZ, N.L.	67286	200,100.00
17111	20 NUEVO LEÓN	284,987.46	CASA	FRACCIONAMIENTO UNIDAD LABORAL	SAN NICOLAS	66440	417,300.00
17112	20 NUEVO LEÓN	81,952.10	CASA	MONTEVERDE	BENITO JUAREZ	67190	329,300.00
17113	20 NUEVO LEÓN	365,008.06	CASA	LOS ALMENDROS	GUADALUPE	67193	899,700.00
17114	20 NUEVO LEÓN	171,490.62	CASA	NUEVO PERIFERICO	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66423	808,600.00
17115	20 NUEVO LEÓN	201,621.71	CASA	BARRIO ZARAGOZA	MONTEMORELOS	67500	804,700.00
17116	20 NUEVO LEÓN	682,592.14	CASA	COLONIA BOSQUE DE AGUA	APODACA	66604	817,900.00
17117	20 NUEVO LEÓN	587,223.48	CASA	FRACC. CERRADA PROVIDENCIA	APODACA	66636	780,800.00
17118	20 NUEVO LEÓN	241,979.30	CASA	CUMBRES SAN AGUSTIN 1er.SEC. 2a. Etapa	MONTERREY	64346	850,000.00
17119	20 NUEVO LEÓN	114,920.66	CASA	DEL PASEO RESIDENCIAL	MONTERREY	64920	684,000.00
17120	20 NUEVO LEÓN	1,264,638.58	CASA	RINCON DE LA SIERRA	GUADALUPE	67194	1,256,000.00
17121	20 NUEVO LEÓN	430,612.04	CASA	COL. CIUDAD FUTURO NOGALAR	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66484	610,000.00
17122	20 NUEVO LEÓN	366,683.72	CASA	FRACCIONAMIENTO CENTRIKA	MONTERREY	64520	650,000.00
17123	20 NUEVO LEÓN	596,747.38	CASA	FRACC. EX HACIENDA EL ROSARIO	JUAREZ	67288	723,800.00
17124	20 NUEVO LEÓN	403,668.50	CASA	REAL CUMBRES 2°. SECC	MONTERREY	64346	899,700.00
17125	20 NUEVO LEÓN	448,897.87	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL MISION LINC	MONTERREY	64110	661,100.00
17126	20 NUEVO LEÓN	670,712.63	CASA	COL. CAÑADA BLANCA	GUADALUPE, N.L.	67114	755,900.00
17127	20 NUEVO LEÓN	1,099,013.45	CASA	FRACC. VIVENZA SEGUNDO SECTOR	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	64346	1,249,900.00
17128	21 OAXACA	1,520,000.00	CASA	FORESTAL	SANTA MARIA ATZOMPA	71222	1,520,000.00
17129	21 OAXACA	496,172.49	CASA	FRACCIONAMIENTO FICUS	SAN PEDRO MIXTEPEC	71982	496,172.49
17130	21 OAXACA	248,473.87	CASA	SAN FRANCISCO	OAXACA DE JUÁREZ	68402	SIN DATO
17131	21 OAXACA	396,860.47	CASA	Santa Maria	Oaxaca de Juarez	68050	451,700.00
17132	21 OAXACA	764,030.81	CASA	San Sebastian Tutla	San Sebastian Tutla	71246	878,901.00
17133	21 OAXACA	530,290.26	CASA	FRACCIONAMIENTO "LOS ALAMOS"	OAXACA DE JUÁREZ	68297	521,311.00
17134	21 OAXACA	820,137.68	DEPARTAMENTO	SAN ANDRES CHOLULA	SAN ANDRÃ‰S CHOLULA	72825	1,099,482.00
17135	21 OAXACA	1,375,130.81	CASA	AMERICA NORTE	OAXACA DE JUAREZ	68050	1,424,408.00
17136	21 OAXACA	1,650,000.00	CASA	FRACCIONAMIENTO TRINIDAD DE LAS HUERTAS	OAXACA DE JUAREZ	68120	1,650,000.00
17137	21 OAXACA	439,861.48	CASA	FRACCIONAMIENTO BACOCHO	SAN PEDRO MIXTEPEC	71983	881,727.00
17138	21 OAXACA	153,891.42	CASA	VILLA VERONA II NICOLAS TETITZINTLA	SANTO DOMINGO TEHUANTEPE	75710	405,000.00
17139	21 OAXACA	42,468.09	CASA	BARRIO SAN MIGUEL	TLALIXTAC DE CABRERA	68270	726,639.00
17140	21 OAXACA	284,574.26	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL DE JESUS	SAN PEDRO MIXTEPEC	71980	849,488.40
17141	21 OAXACA	1,191,416.03	CASA	FRACCIONAMIENTO TUXTEPEC DORADO	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68375	1,300,000.00
17142	21 OAXACA	136,758.45	CASA	EL BARRIO DE LA SOLEDAD	JUCHITÃN DE ZARAGOZA	70380	608,000.00
17143	21 OAXACA	1,028,427.57	CASA	SANTIAGO ETLA	SAN LORENZO CACAOTEPEC	68264	1,204,132.00
17144	21 OAXACA	230,089.49	CASA	PARAJE ZOOGOCHO	SAN ANDRES HUAYAPAM	68287	804,759.00
17145	21 OAXACA	285,854.14	CASA	NUEVO MEXICO	SAN JACINTO AMILPAS	68285	683,139.00
17146	21 OAXACA	328,118.06	CASA	GUADALUPE VICTORIA AGENCIA STA ROSA PAN	OAXACA DE JUAREZ	68030	580,525.00
17147	21 OAXACA	1,595,433.62	CASA	1A AMPLIACION	SANTA CRUZ AMILPAS	71230	1,581,312.00
17148	21 OAXACA	965,310.89	CASA	SAN JACINTO AMILPAS	SAN JACINTO AMILPAS	68285	1,049,000.00
17149	21 OAXACA	777,714.75	CASA	SAN MARTIN CABALLERO	MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	70800	752,069.00

17150	21 OAXACA	992,010.99	CASA	FRACCIONAMIENTO AZUCENAS	SANTA MARIA ATZOMPA	71222	990,000.00
17151	21 OAXACA	1,016,957.94	CASA	FERNANDO GOMEZ SANDOVAL	SANTA LUCIA DEL CAMINO	68129	1,093,439.00
17152	21 OAXACA	133,184.29	CASA	UNIDAD HABITACIONAL GEO VILLAS LA ESMERA	SAN PABLO ETLA	68258	295,119.94
17153	21 OAXACA	933,185.36	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO EL SANTUARIO	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68375	923,750.00
17154	21 OAXACA	908,197.45	CASA	AMERICA SUR	OAXACA DE JUAREZ	68104	1,150,572.00
17155	21 OAXACA	1,507,434.63	DEPARTAMENTO	FRANBOYANES II RESIDENCIAL	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71230	1,500,000.00
17156	21 OAXACA	1,220,775.33	DEPARTAMENTO	SAN FELIPE DEL AGUA	OAXACA DE JUAREZ	68027	1,315,537.00
17157	21 OAXACA	522,288.26	CASA	CUAUHTEMOC CARDENAS	SAN JACINTO AMILPAS	68285	797,205.00
17158	21 OAXACA	156,366.55	CASA	MAGDALENA APASCO	ETLA	68226	404,013.00
17159	21 OAXACA	545,392.52	CASA	SAN FELIPE DEL AGUA	OAXACA DE JUAREZ	68000	929,013.00
17160	21 OAXACA	1,028,950.20	CASA	SANTIAGO ETLA	SAN LORENZO CACAOTEPEC	68263	1,019,842.00
17161	21 OAXACA	413,632.18	CASA	UNION Y PROGRESO	OCOTLAN DE MORELOS	71510	443,235.38
17162	21 OAXACA	183,268.07	CASA	SEGUNDA SECCION	JUCHITÃN DE ZARAGOZA	70000	427,926.00
17163	21 OAXACA	584,912.53	CASA	FRACCIONAMIENTO COOPERATISTA DE SAN ISI	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71232	637,793.00
17164	21 OAXACA	1,143,637.23	CASA	PARAJE LA HUAMUCHERA	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	68226	1,200,000.00
17165	21 OAXACA	657,007.79	CASA	SANTO DOMINGO BARRIO BAJO	ETLA	68200	679,436.00
17166	21 OAXACA	1,239,815.13	DEPARTAMENTO	CHAUE III	SANTA MARIA HUATULCO	70980	1,345,000.00
17167	21 OAXACA	249,173.87	CASA	PARAJE NDODOJUANE	TEPOSCOLULA	69500	683,139.00
17168	21 OAXACA	176,192.70	CASA	BARRIO ARRIBA	MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	70800	427,926.00
17169	21 OAXACA	1,140,857.12	CASA	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT 1Â° DE MAY	OAXACA DE JUAREZ	68020	1,143,861.00
17170	21 OAXACA	281,659.64	CASA	VILLAS LA ESMERALDA HACIENDA BLANCA	SAN PABLO ETLA	68258	540,800.00
17171	21 OAXACA	1,492,279.96	CASA	LOMA LINDA	OAXACA DE JUAREZ	68000	1,497,300.00
17172	21 OAXACA	330,970.51	CASA	EL PROGRESO	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68360	472,000.00
17173	21 OAXACA	283,156.00	CASA	HIDALGO ORIENTE	SALINA CRUZ	70610	545,796.00
17174	21 OAXACA	180,335.05	CASA	LA MODERNA	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68334	400,000.00
17175	21 OAXACA	720,547.27	CASA	SAN LORENZO CACAOTEPEC	SAN LORENZO CACAOTEPEC	68263	716,533.00
17176	21 OAXACA	418,349.92	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL SAN MIGUEL	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71232	600,000.00
17177	21 OAXACA	1,392,488.18	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO EL CAMPANARIO	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71230	1,436,451.00
17178	21 OAXACA	280,927.45	CASA	2A. SECCIÃ"N EL ESPINAL	JUCHITÃN DE ZARAGOZA	70117	545,796.00
17179	21 OAXACA	419,650.67	CASA	PRIMERA AMPLIACION	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71233	631,833.00
17180	21 OAXACA	1,316,924.23	CASA	SECTOR U	SANTA MARÃA HUATULCO	70988	1,325,355.00
17181	21 OAXACA	525,846.97	CASA	FRACCIONAMIENTO LA LUZ	OCOTLAN DE MORELOS	71510	599,071.00
17182	21 OAXACA	111,599.79	CASA	CARLOS G. FLORES	SALINA CRUZ	70600	767,351.99
17183	21 OAXACA	112,136.20	CASA	CARLOS G. FLORES	SALINA CRUZ	70601	488,172.00
17184	21 OAXACA	1,130,154.26	CASA	EJIDO GUADALUPE VICTORIA	OAXACA DE JUAREZ	68026	1,143,861.00
17185	21 OAXACA	19,748.50	CASA	SAN AGUSTIN	ETLA	68247	310,969.50
17186	21 OAXACA	375,609.87	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO.PUNTA VIZCAYA	SAN SEBASTIAN TUTLA	71324	488,000.00
17187	21 OAXACA	782,003.66	CASA	LA TABLA DEL MONTE	SAN AGUSTIN DE LAS JUNTAS	71260	1,009,240.00
17188	21 OAXACA	39,604.94	CASA	BARRIO DE LA SOLEDAD	VILLA DE ZAACHILA	71250	361,694.00
17189	21 OAXACA	254,395.56	CASA	SANTA CRUZ	SANTIAGO JUXTLAHUACA	69700	476,538.00
17190	21 OAXACA	452,249.12	CASA	REFORMA	HUAJUAPAN DE LEON	69006	560,000.00
17191	21 OAXACA	57,419.33	CASA	SECCIÃ"N 1A	SAN PEDRO POCHUTLA	70900	348,987.00
17192	21 OAXACA	1,235,523.30	CASA	GRANJAS Y HUERTOS DE BRENAMIEL	SAN JACINTO AMILPAS	68285	1,200,000.00
17193	21 OAXACA	685,664.86	CASA	LAZARO CARDENAS	SANTIAGO JUXTLAHUACA	69700	694,000.00
17194	21 OAXACA	188,772.18	CASA	ASUNCIÃ"N IXTALTEPEC	JUCHITÃN DE ZARAGOZA	70140	409,209.00
17195	21 OAXACA	124,369.66	CASA	DEL MAESTRO	OAXACA DE JUAREZ	68010	379,913.40

ANEXOS

17196	21 OAXACA	877,965.13	CASA	FRACCIONAMIENTO VILAS PARAISO DE LA CRUC	SANTA MARIA HUATULCO	70988	870,194.00
17197	21 OAXACA	806,190.72	DEPARTAMENTO	LA CRUCECITA	SANTA MARIA HUATULCO	70987	810,000.00
17198	21 OAXACA	231,448.88	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLAS AVEIRO	SANTO DOMINGO TEHUANTEPE	75859	389,325.00
17199	21 OAXACA	680,089.12	CASA	SECCION SEPTIMA BARRIO SAN PEDRO	HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	69800	683,218.00
17200	21 OAXACA	1,378,502.04	CASA	RUFINO TAMAYO	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71233	1,436,547.00
17201	21 OAXACA	447,489.68	CASA	AGENCIA DE DOLORES	OAXACA DE JUAREZ	68020	760,740.00
17202	21 OAXACA	864,350.99	CASA	FRACCIONAMIENTO EL PAREDON	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71230	942,174.00
17203	21 OAXACA	1,207,803.97	CASA	REFORMA AGRARIA	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71233	1,315,028.00
17204	21 OAXACA	191,747.24	CASA	SAN PABLO ETLA	SAN PABLO ETLA	68258	427,926.00
17205	21 OAXACA	295,209.60	CASA	FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL CRESTÃ"N	OAXACA DE JUAREZ	64804	849,489.00
17206	21 OAXACA	1,334,879.84	CASA	SATELITE CINCO SEÑORES	OAXACA DE JUAREZ	68010	1,374,142.00
17207	21 OAXACA	742,083.57	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LOS NARANJOS SECTOR II	XOCHIXTLAPILCO	68104	780,000.00
17208	21 OAXACA	958,155.29	CASA	AGRICOLA EL LLANO	EJUTLA DE CRESPO	68150	1,259,613.00
17209	21 OAXACA	251,800.04	CASA	FERNANDO GOMEZ SANDOVAL	SANTA LUCIA DEL CAMINO	68129	683,139.00
17210	21 OAXACA	515,650.71	CASA	FRACCIONAMIENTO GUIENGOLA	SANTO DOMINGO TEHUANTEPE	45180	580,000.00
17211	21 OAXACA	9,281.68	CASA	FORESTAL	SANTA MARIA ATZOMPA	68015	445,528.50
17212	21 OAXACA	184,067.69	CASA	BARRIO JUAREZ NORTE	MATIAS ROMERO	70300	409,209.00
17213	21 OAXACA	1,193,632.68	CASA	VILLA DE ZAACHILA	OAXACA DE JUAREZ	71310	1,315,537.00
17214	21 OAXACA	908,139.95	CASA	SAN FRANCISCO JAVIER	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	70770	944,626.00
17215	21 OAXACA	1,651,427.34	CASA	NUESTRA SEÃ'ORA TRINIDAD DE LAS HUERTAS	OAXACA DE JUÃREZ	68128	1,662,000.00
17216	21 OAXACA	221,693.12	CASA	NIÃ'OS HEROES	HUAJUAPAN DE LEÃ"N	69007	540,538.00
17217	21 OAXACA	720,547.27	CASA	GUADALUPE	SALINA CRUZ	70690	716,533.00
17218	21 OAXACA	189,700.18	CASA	PILOTO POPULAR BENITO JUAREZ	MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	70805	369,036.00
17219	21 OAXACA	206,192.76	CASA	FRACCIONAMIENTO LOMAS DE SANTA ROSA	OAXACA DE JUAREZ	68010	427,926.00
17220	21 OAXACA	1,196,686.86	CASA	NUEVO MEXICO	SAN JACINTO AMILPAS	68285	1,200,000.00
17221	21 OAXACA	645,127.52	CASA	PUEBLO NUEVO	OAXACA DE JUAREZ	68274	723,858.00
17222	21 OAXACA	425,312.52	CASA	SAN ANGEL	HUAJUAPAN DE LEÃ"N	69005	540,000.00
17223	21 OAXACA	281,277.70	CASA	BARRA DE COLOTEPEC	POCHUTLA	70934	683,136.00
17224	21 OAXACA	185,307.79	CASA	DEPORTIVA	JUCHITÃN DE ZARAGOZA	70120	450,058.00
17225	21 OAXACA	143,948.91	CASA	BARRIO SAN PEDRO	TLAXIACO	69800	349,609.00
17226	21 OAXACA	897,140.02	CASA	PARAJE EL ARENAL	SANTA MARIA EL TULE	68297	1,150,000.00
17227	21 OAXACA	698,897.95	CASA	EX MARQUEZADO	OAXACA DE JUAREZ	68030	1,050,000.00
17228	21 OAXACA	208,558.17	CASA	SANTA MARIA XADANI	JUCHITÃN DE ZARAGOZA	70125	620,000.00
17229	21 OAXACA	616,312.02	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO EL MIRADOR	SANTA MARIA HUATULCO	70987	700,000.00
17230	21 OAXACA	662,923.96	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LOS ALAMOS	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68375	788,944.00
17231	21 OAXACA	726,967.38	CASA	PRIMERA AMPLIACION	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71230	781,920.00
17232	21 OAXACA	412,204.26	CASA	FRACCIONAMIENTO EL SABINO	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71230	899,769.00
17233	21 OAXACA	1,558,790.59	CASA	LOMAS DE BUENOS AIRES	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71232	1,540,101.00
17234	21 OAXACA	1,220,180.01	CASA	ODISEA	SANTA MARIA ATZOMPA	71220	1,290,000.00
17235	21 OAXACA	151,286.08	CASA	ODISEA	SANTA MARIA ATZOMPA	71220	683,139.00
17236	21 OAXACA	608,162.83	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68220	800,000.00
17237	21 OAXACA	117,321.38	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS NARANJOS	HUAJUAPAN DE LEÃ"N	69005	311,321.50
17238	21 OAXACA	1,213,989.67	CASA	AGENCIA LA JUNTA	HUAJUAPAN DE LEÃ"N	69000	1,315,537.00
17239	21 OAXACA	283,416.70	CASA	UNIDAD HAB. VILLAS LOS CANTAROS	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71230	476,538.00
17240	21 OAXACA	432,111.34	CASA	PRIMERO DE MAYO	SALINA CRUZ	70610	478,275.99
17241	21 OAXACA	231,045.05	CASA	BARRIO SAN MIGUEL	TLAXIACO	69800	450,000.00

17242	21 OAXACA	197,400.02	CASA	TECOMAXTLAHUACA	SANTIAGO JUXTLAHUACA	69700	427,926.00
17243	21 OAXACA	43,071.98	CASA	EL BAJIO SANTA MARIA IXCOTEL	SANTA LUCIA DEL CAMINO	71228	431,946.00
17244	21 OAXACA	346,144.49	CASA	BARRIO SAN DIEGO	TLAXIACO	69800	570,258.00
17245	21 OAXACA	1,139,162.24	CASA	ANTIGUO AEROPUERTO	SANTA LUCÃA DEL CAMINO	71245	1,146,455.00
17246	21 OAXACA	335,184.62	CASA	EL ROSARIO QUINTA ETAPA	SAN SEBASTIAN TUTLA	71324	468,500.00
17247	21 OAXACA	278,797.84	CASA	CUAUHTEMOC CARDENAS	SAN JACINTO AMILPAS	68285	545,796.00
17248	21 OAXACA	340,258.67	CASA	MIGUEL HIDALGO ORIENTE	SALINA CRUZ	70610	459,994.00
17249	21 OAXACA	1,335,395.35	CASA	EJIDO GUADALUPE VICTORIA	OAXACA DE JUAREZ	68026	1,366,000.00
17250	21 OAXACA	437,513.57	DEPARTAMENTO	AGENCIA DE SAN FRANCISCO JAVIER	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71230	921,147.00
17251	21 OAXACA	291,906.71	CASA	PABLO MATZACO	IZUCAR DE MATAMOROS	74570	680,000.00
17252	21 OAXACA	908,197.45	CASA	FRACCIONAMIENTO COYULA	SANTA MARIA HUATULCO	70988	1,150,572.00
17253	21 OAXACA	544,706.81	DEPARTAMENTO	EX HACIENDA CHAPULCO LOS HEROES DE PUE	PUEBLA	75290	599,071.00
17254	21 OAXACA	751,508.29	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO VILLA LOS LAURELES	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71232	1,099,482.00
17255	21 OAXACA	169,019.04	CASA	SAN PABLO NORTE	SALINA CRUZ	70650	553,000.00
17256	21 OAXACA	738,237.98	CASA	DEPORTIVO NORTE	SALINA CRUZ	70610	790,531.00
17257	21 OAXACA	1,178,181.71	CASA	JARDINES	SALINA CRUZ	70614	1,500,000.00
17258	21 OAXACA	1,438,947.40	DEPARTAMENTO	FORESTAL	SANTA MARIA ATZOMPA	71222	1,505,000.00
17259	21 OAXACA	916,813.45	CASA	LOS FAISANES	SECTOR EL DORADO GUADALUP	67169	908,700.00
17260	21 OAXACA	921,324.50	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL LOS NARANJOS	SAN JACINTO AMILPAS	68285	923,751.00
17261	21 OAXACA	920,068.14	DEPARTAMENTO	FRANCCIONAMIENTO LOS ALAMOS	OAXACA DE JUAREZ	68140	902,000.00
17262	21 OAXACA	924,061.43	CASA	FRANCISCO I. MADERO	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71230	893,588.00
17263	21 OAXACA	915,642.52	CASA	PARAJE LA VERDURA	SAN PEDRO IXTLAHUACA	71247	908,725.00
17264	21 OAXACA	949,057.26	CASA	25 DE ENERO	SANTA LUCÃA DEL CAMINO	71200	955,133.00
17265	21 OAXACA	1,097,803.31	CASA	LA NORIA	SANTO DOMINGO TEHUANTEPE	70760	1,071,923.00
17266	21 OAXACA	1,702,197.74	CASA	SECTOR I	SANTA MARIA HUATULCO	70987	1,662,070.00
17267	21 OAXACA	1,080,000.00	CASA	PARAJE LOMA ZATA	HEROICA CIUDAD DE TLAXIACO	69800	1,080,000.00
17268	21 OAXACA	548,195.63	CASA	LA NORIA	SANTO DOMINGO TEHUANTEPE	70760	550,000.00
17269	21 OAXACA	1,565,848.91	CASA	FRACCIONAMIENTO EL ROSARIO II	SAN SEBASTIAN TUTLA	71246	1,580,000.00
17270	21 OAXACA	1,224,427.34	DEPARTAMENTO	SECTOR J	SANTA MARÃA HUATULCO	71320	1,235,000.00
17271	21 OAXACA	1,600,000.00	CASA	PRIMERA SECCION	EL ESPINAL	70117	1,600,000.00
17272	21 OAXACA	1,521,983.90	CASA	SANTA CLARA	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68314	1,506,594.00
17273	21 OAXACA	1,495,288.66	CASA	SAN JACINTO AMILPAS	SAN JACINTO AMILPAS	68285	1,500,000.00
17274	21 OAXACA	1,298,761.97	DEPARTAMENTO	SECTOR J	SANTA MARÃA HUATULCO	70988	1,235,000.00
17275	21 OAXACA	285,906.17	CASA	FRACCIONAMIENTO LOMAS DE NAZARENO	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71230	349,524.00
17276	21 OAXACA	1,108,067.49	CASA	CENTRO	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	71700	1,217,000.00
17277	21 OAXACA	1,093,233.11	CASA	BARRIO DE SANTA CRUZ	SANTO DOMINGO TEHUANTEPE	70760	1,200,000.00
17278	21 OAXACA	1,488,539.68	CASA	UNIDAD HABITACIONAL RICARDO FLORES MAG	OAXACA DE JUAREZ	68023	1,506,594.00
17279	21 OAXACA	1,495,288.66	CASA	BARRIO EL ZIMATECO	SANTA MARIA ATZOMPA	71220	1,500,000.00
17280	21 OAXACA	1,695,149.30	CASA	ANTES PARAJE TIERRA NEGRA	SAN SEBASTIAN TUTLA	71320	1,662,070.00
17281	21 OAXACA	525,719.30	CASA	SANTA LUCIA	SANTA LUCIA DEL CAMINO	71228	949,760.00
17282	21 OAXACA	891,509.74	CASA	SAN SEBASTIAN TUTLA	SAN SEBASTIAN TUTLA	71230	1,150,572.00
17283	21 OAXACA	1,389,014.45	CASA	SECTOR N	SANTA MARIA HUATULCO	70988	1,436,451.00
17284	21 OAXACA	1,427,377.51	CASA	SECCION TERCERA	TLACOLULA DE MATAMOROS	70400	1,426,121.00
17285	21 OAXACA	414,118.56	DEPARTAMENTO	LA CRUCECITA	SANTA MARIA HUATULCO	70989	595,000.00
17286	21 OAXACA	99,458.35	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN FRANCISCO LACHIGOL	SAN FRANCISCO LACHIGOLO	70424	409,209.00
17287	21 OAXACA	368,998.38	CASA	BARRIO STA. CRUZ TAGOLABA	SANTO DOMINGO TEHUANTEPE	70760	720,002.00

ANEXOS
DE LA RESOLUCIÓN

17288	21 OAXACA	735,109.76	CASA	GENICO	SAN BLAS ATEMPA	70786	771,401.00
17289	21 OAXACA	283,299.35	CASA	UNIDAD HABITACIONAL VILLAS XOXO	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71230	476,538.00
17290	21 OAXACA	224,387.19	CASA	CUARTA SECCION	SANTIAGO JAMILTEPEC	71700	512,086.00
17291	21 OAXACA	395,751.42	CASA	CHAPULTEPEC	PUEBLA	72320	756,500.00
17292	21 OAXACA	281,042.04	CASA	SEGUNDA SECCION	JUCHITÃN DE ZARAGOZA	70000	454,900.00
17293	21 OAXACA	591,536.88	CASA	SEXTA SECCIÃ"N	JUCHITÃN DE ZARAGOZA	70000	625,377.00
17294	21 OAXACA	71,665.64	CASA	FRACCIONAMIENTO LOMAS ALTAS DE TUXTEPE	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68325	379,912.50
17295	21 OAXACA	394,161.45	CASA	SAN JUAN BAUTISTA	CUICATLAN	68600	721,098.00
17296	21 OAXACA	1,050,846.07	CASA	SECCION SEPTIMA BARRIO SAN ANTONIO	TLALIXTAC DE CABRERA	68270	1,096,200.00
17297	21 OAXACA	191,747.24	CASA	MORELOS	HUAJUAPAN DE LEÃ"N	69006	427,926.00
17298	21 OAXACA	720,547.27	CASA	BARRIO CHICO	SANTIAGO JAMILTEPEC	71700	716,533.00
17299	21 OAXACA	122,816.68	CASA	BARRIO SAN FRANCISCO	MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	70800	427,926.00
17300	21 OAXACA	411,824.53	CASA	BARRIO DEL PROGRESO	SANTIAGO JUXTLAHUACA	69700	599,841.00
17301	21 OAXACA	306,113.96	CASA	SAN SEBASTIAN TUTLA	SAN SEBASTIAN TUTLA	71246	683,139.00
17302	21 OAXACA	1,197,025.51	CASA	FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL SUR	HUAJUAPAN DE LEÃ"N	69007	1,315,537.00
17303	21 OAXACA	223,418.57	CASA	EL CASTILLO	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68360	416,062.00
17304	21 OAXACA	55,212.19	CASA	SECCIÃ"N IV	SANTIAGO JAMILTEPEC	71700	570,258.00
17305	21 OAXACA	707,945.82	CASA	CENTRO	TEOTITLAN DE FLORES MAGON	68540	716,533.00
17306	21 OAXACA	687,980.45	CASA	ZONA URBANA CHAHUE	SANTA MARIA HUATULCO	70989	1,028,000.00
17307	21 OAXACA	1,398,865.43	CASA	BARRIO SAN MIGUEL	TLALIXTAC DE CABRERA	68270	1,436,547.00
17308	21 OAXACA	315,138.03	CASA	PARAJE EL PIPE	SANTA MARIA COYOTEPEC	71254	683,139.00
17309	21 OAXACA	1,003,038.24	CASA	FRACCIONAMIENTO EL CAMPANARIO	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71230	1,204,132.00
17310	21 OAXACA	748,300.73	CASA	BARRIO LA POSTA	SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL	71600	1,054,000.00
17311	21 OAXACA	1,253,810.02	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO OCOTLAN RESIDENCIAL CANTA	CORONANGO	72680	1,280,000.00
17312	21 OAXACA	328,092.97	CASA	PRIMERA AMPLIACION	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71230	797,205.00
17313	21 OAXACA	606,000.75	CASA	UNIDAD MODELO	OAXACA DE JUAREZ	71983	1,300,000.00
17314	21 OAXACA	649,057.10	CASA	SOR JUANA INES DE LA CRUZ	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71233	780,000.00
17315	21 OAXACA	232,139.51	CASA	BARRIO CHICO	MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	70805	597,592.00
17316	21 OAXACA	194,573.63	CASA	JARDINES DE LA PRIMAVERA	SAN JACINTO AMILPAS	68258	427,926.00
17317	21 OAXACA	1,197,025.51	CASA	AGENCIA DE SAN LUIS BELTRAN	OAXACA DE JUAREZ	68023	1,315,537.00
17318	21 OAXACA	614,521.27	CASA	AMPLIACIÃ"N J	SANTA MARIA HUATULCO	70989	1,001,982.00
17319	21 OAXACA	115,962.60	CASA	FRACCIONAMIENTO LA JOYA SAN LORENZO CA	ETLA	68263	431,946.00
17320	21 OAXACA	429,994.61	CASA	AGENCIA EL CARMEN	HUAJUAPAN DE LEÃ"N	69007	565,000.00
17321	21 OAXACA	509,931.72	CASA	SANTA LUCIA DEL CAMINO	SANTA LUCIA DEL CAMINO	71228	949,764.00
17322	21 OAXACA	174,691.98	CASA	SAN SEBASTIAN TUTLA	SAN SEBASTIAN TUTLA	71246	360,513.00
17323	21 OAXACA	785,448.67	CASA	MIAHUATLÃN DE PORFIRIO DÃAZ CENTRO	MIAHUATLÃN DE PORFIRIO DÃA	70805	790,477.00
17324	21 OAXACA	421,139.58	CASA	CENTRO	MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	70805	547,210.00
17325	21 OAXACA	229,139.40	CASA	BARRIO ABAJO	MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	70800	449,710.00
17326	21 OAXACA	293,038.47	CASA	PARAJE EL HUAMUCHIL MOCHO	SANTA MARIA ATZOMPA	71220	545,796.00
17327	21 OAXACA	248,074.05	CASA	FRACCIONAMIENTO ARBOLEDAS	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71230	639,600.00
17328	21 OAXACA	1,073,932.74	CASA	EL JÃCARO	SAN PEDRO MIXTEPEC -DTO. 22	71997	1,019,077.00
17329	21 OAXACA	342,854.06	CASA	FRACCIONAMIENTO HACIENDA REAL	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68375	499,380.00
17330	21 OAXACA	389,595.19	CASA	UNIDAD HABITACIONAL ARBOLEDAS XOXO II	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71230	675,520.00
17331	21 OAXACA	171,785.79	CASA	HACIENDA REAL	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68375	575,802.00
17332	21 OAXACA	621,314.91	CASA	SANTIAGO ETLA	SAN LORENZO CACAOTEPEC	75710	649,498.00
17333	21 OAXACA	516,486.79	CASA	BARRIO SAN JUAN BOSCO	MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	70805	535,656.00

17334	21 OAXACA	510,359.89	CASA	BARRIO ARRIBA	MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	71230	533,931.00
17335	21 OAXACA	766,270.34	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO PRADOS DEL SUR 13101	ETLA	72480	774,000.00
17336	21 OAXACA	613,706.76	CASA	JESUS RASGADO DE SALINA CRUZ OAXACA.	SALINA CRUZ	70630	692,908.00
17337	21 OAXACA	595,924.50	CASA	LA CASCADA	OAXACA DE JUAREZ	68040	1,001,982.00
17338	21 OAXACA	759,658.89	CASA	BARRIO SAN JOSE	VILLA DE ZAACHILA	71310	818,071.00
17339	21 OAXACA	595,677.09	CASA	PARAJE LA RAYA	SAN SEBASTIAN TUTLA	71246	1,001,982.00
17340	21 OAXACA	162,548.59	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO EL ROSARIO	OAXACA DE JUAREZ	71246	380,334.00
17341	21 OAXACA	271,224.03	CASA	FRACCIONAMIENTO REYES MANTECON	SAN BARTOLO COYOTEPEC.	71295	436,737.00
17342	21 OAXACA	145,711.64	DEPARTAMENTO	REAL DE ANTEQUERA	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71120	446,000.00
17343	21 OAXACA	902,101.67	CASA	MANUEL AVILA CAMACHO	OAXACA DE JUAREZ	68023	1,056,222.00
17344	21 OAXACA	1,192,969.74	CASA	SEGUNDA SECCION	JUCHITÃN DE ZARAGOZA	70000	1,315,000.00
17345	21 OAXACA	777,966.02	CASA	FRACCIONAL RESIDENCIAL LOS ROBLES	OAXACA DE JUAREZ	68285	1,099,482.00
17346	21 OAXACA	1,333,247.26	CASA	EMILIANO ZAPATA	SAN JACINTO AMILPAS	68285	1,370,000.00
17347	21 OAXACA	798,046.05	CASA	GRANJAS Y HUERTOS DE BRENAMIEL	SAN JACINTO AMILPAS	68285	1,005,290.00
17348	21 OAXACA	550,568.26	CASA	SANTA MARIA ATZOMPA	OAXACA DE JUAREZ	71222	598,297.00
17349	21 OAXACA	438,180.46	CASA	CENTRO	SAN SEBASTIAN TUTLA	71246	442,847.00
17350	21 OAXACA	541,698.04	CASA	PARAJE EL TRAPICHITO SAN JUAN CHILATECA	OCOTLAN DE MORELOS	71508	599,071.00
17351	21 OAXACA	687,907.93	CASA	SECTOR N	SANTA MARIA HUATULCO	70989	1,050,008.40
17352	21 OAXACA	264,677.13	DEPARTAMENTO	AMPLIACIÃ"N CARLOS G. FLORES	SALINA CRUZ	70620	453,100.00
17353	21 OAXACA	575,454.66	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL LA NORIA 2A	STO DOMINGO TEHUANTEPEC	70760	561,000.00
17354	21 OAXACA	783,185.78	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO EL DIAMANTE	CORDOBA	94500	757,360.00
17355	21 OAXACA	751,088.63	CASA	VICENTE GUERRERO	VILLA DE ZAACHILA	71317	755,897.00
17356	21 OAXACA	489,117.84	CASA	SAN ANTONIO	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68360	572,683.00
17357	21 OAXACA	396,421.25	CASA	BARRIO SANTA MARIA	SANTO DOMINGO TEHUANTEPE	70760	550,000.00
17358	21 OAXACA	1,695,149.30	CASA	JARDIN	OAXACA DE JUAREZ	68023	1,662,070.00
17359	21 OAXACA	1,294,428.40	CASA	LICJOSÃ‰ VASCONCELOS	SAN JACINTO AMILPAS	68115	1,371,121.00
17360	21 OAXACA	568,458.70	CASA	PARAJE EL ARENAL	SANTA MARIA EL TULE	68297	780,000.00
17361	21 OAXACA	679,611.68	CASA	SANTA MARIA EL TULE	SANTA MARIA EL TULE	68297	873,500.00
17362	21 OAXACA	573,498.30	CASA	FRACCIONAMIENTO ICHI KOLO	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71230	747,967.00
17363	21 OAXACA	527,804.35	CASA	SECCION PRIMERA	SAN PABLO HUITZO	68220	563,598.00
17364	21 OAXACA	621,934.64	CASA	PARAJE LOS MOGOTES	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71232	650,000.00
17365	21 OAXACA	1,411,319.44	CASA	AGENCIA ESQUIPULAS	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71230	1,382,657.00
17366	21 OAXACA	981,255.52	CASA	BARRIO LOS HUAMUCHES	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71233	1,200,000.00
17367	21 OAXACA	296,945.39	DEPARTAMENTO	AMPLIACÃ"N CARLOS G. FLORES	SALINA CRUZ	70610	512,000.00
17368	21 OAXACA	1,063,134.56	CASA	SAN SEBASTIÃN TUTLA	SAN SEBASTIÃN TUTLA	71320	1,070,000.00
17369	21 OAXACA	894,980.97	CASA	RANCHO LOS AUDELO	SAN PEDRO IXTLAHUACA	71222	870,194.00
17370	21 OAXACA	264,912.77	CASA	ZAVALETA	CUILAPAM DE GUERRERO	71403	462,061.00
17371	21 OAXACA	499,031.99	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO ELSA	OAXACA DE JUAREZ	68039	691,974.00
17372	21 OAXACA	899,868.50	CASA	UNIDAD HABITACIONAL RICARDO FLORES MAG	OAXACA DE JUAREZ	68020	870,194.00
17373	21 OAXACA	666,741.45	CASA	UNIDAD HABITACIONAL SANTA CURZ AMILPAS	SANTA CRUZ AMILPAS	71226	816,817.00
17374	21 OAXACA	574,451.98	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL DEL INFONAVIT	OAXACA DE JUAREZ	68027	888,000.00
17375	21 OAXACA	363,252.53	CASA	EL SURESTE FRANCISCO I MADERO LOS CERRIT	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68360	480,000.00
17376	21 OAXACA	1,386,797.33	CASA	JUAREZ NORTE	MATIAS ROMERO	70300	1,400,000.00
17377	21 OAXACA	785,448.67	CASA	AURORA	OAXACA DE JUÃREZ	68045	790,477.00
17378	21 OAXACA	318,914.94	CASA	EL GUAMUCHE SAN LORENZO CACAOTEPEC	ETLA	68263	499,380.00
17379	21 OAXACA	1,107,617.59	CASA	FRACCIONAMIENTO MONTOYA	OAXACA DE JUAREZ	68143	1,145,445.00

ANEXOS DE OPINIÓN

17380	21 OAXACA	349,105.46	CASA	MIAHUATLAN DE PORFIRIO	MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	70805	447,062.00
17381	21 OAXACA	396,163.29	CASA	EL VERGEL	GUELACHE	68234	486,727.00
17382	21 OAXACA	792,038.41	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO ARBOLEDAS DEL VALLE	OAXACA DE JUAREZ	68140	922,000.00
17383	21 OAXACA	706,760.96	CASA	EMILIANO ZAPATA	TEOTITLAN DE FLORES MAGON	68540	750,000.00
17384	21 OAXACA	999,794.72	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL CARLOS G. FLORES	SALINA CRUZ	70620	1,204,132.00
17385	21 OAXACA	798,276.97	CASA	NIÃ'OS HEROES	SANTA MARIA ATZOMPA	71220	825,530.00
17386	21 OAXACA	467,407.77	CASA	SECCION SEXTA	TLALIXTAC DE CABRERA	68270	593,125.00
17387	21 OAXACA	653,304.02	CASA	SECTOR 5 FRACCIONAMIENTO COPALITA	SANTA MARIA HUATULCO	70988	723,858.00
17388	21 OAXACA	570,920.04	CASA	MIGUEL HIDALGO	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68345	625,668.00
17389	21 OAXACA	1,316,699.18	CASA	DEL BOSQUE	SANTA LUCIA DEL CAMINO	68025	1,374,000.00
17390	21 OAXACA	141,054.89	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS TAMARINDOS	SANTO DOMINGO TEHUANTEPE	70760	506,900.00
17391	21 OAXACA	867,564.43	CASA	SANTIAGO IXTALTEPEC	SANTIAGO IXTALTEPEC	69602	865,788.00
17392	21 OAXACA	1,429,969.25	CASA	EL TUNILLO	TLALIXTAC DE CABRERA	68270	1,436,547.00
17393	21 OAXACA	474,373.02	CASA	BARRIO LAS FLORES	LOMA BONITA	68402	554,800.00
17394	21 OAXACA	785,270.67	DEPARTAMENTO	JARDINES DEL ARROYO	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68340	790,299.00
17395	21 OAXACA	711,809.68	CASA	CONJUNTO RICARDO FLORES MAGON	OAXACA DE JUAREZ	68020	714,396.00
17396	21 OAXACA	1,333,818.09	DEPARTAMENTO	GRANJAS MEXICO	IZTACALCO	08400	1,317,326.00
17397	21 OAXACA	597,038.71	CASA	FRACCIONAMIENTOSTO. DOMINGO	ETLA	68200	635,000.00
17398	21 OAXACA	1,084,362.89	CASA	EL SURESTE 2A ETAPA	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68363	1,088,981.00
17399	21 OAXACA	620,321.02	CASA	PARAJE LOS MOGOTES	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71228	650,000.00
17400	21 OAXACA	458,245.94	CASA	BARRIO DE SAN DIEGO	TLAXIACO	69800	560,000.00
17401	21 OAXACA	543,254.98	CASA	BARRIO ARRIBA	MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	70805	557,939.00
17402	21 OAXACA	550,572.97	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LOS AGAVES	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71232	585,000.00
17403	21 OAXACA	1,072,412.56	CASA	SAN JUAN	ZIMATLÃN DE Ã‰LVAREZ	71200	1,079,278.00
17404	21 OAXACA	874,300.98	CASA	INDUSTRIAL	SANTO DOMINGO TEHUANTEPE	70760	865,731.00
17405	21 OAXACA	478,077.11	CASA	BARRIO SAN BARTOLO	TLAXIACO	69800	501,000.00
17406	21 OAXACA	926,754.14	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL ARBOLEDAS DEL VA	OAXACA DE JUAREZ	68140	908,000.00
17407	21 OAXACA	1,174,451.87	DEPARTAMENTO	HIDALGO	SALINA CRUZ	70610	1,300,000.00
17408	21 OAXACA	740,935.88	CASA	REFORMA	OAXACA DE JUAREZ	68050	789,670.00
17409	21 OAXACA	814,622.50	CASA	LAS CULTURAS	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71233	990,000.00
17410	21 OAXACA	1,405,653.23	CASA	PARAJE CAMINO REAL	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71230	1,436,547.00
17411	21 OAXACA	996,856.72	CASA	SAN ANDRÃ‰S HUAXPALTEPEC	SAN ANDRÃ‰S HUAXPALTEPEC	71770	945,938.00
17412	21 OAXACA	594,826.36	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO 8 SECTOR J	SANTA MARIA HUATULCO	70988	630,000.00
17413	21 OAXACA	1,193,632.68	CASA	SECTOR N	SANTA MARIA HUATULCO	70987	1,315,537.00
17414	21 OAXACA	1,254,908.55	CASA	JERUSALEN	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71230	1,200,588.00
17415	21 OAXACA	1,062,070.57	CASA	NUEVO MEXICO	SAN JACINTO AMILPA	68285	1,090,678.00
17416	21 OAXACA	522,886.82	CASA	FRACCIONAMIENTO EL TRIGAL	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68375	573,000.00
17417	21 OAXACA	444,107.96	CASA	LAS AMERICAS	SANTIAGO JUXTLAHUACA	69700	489,432.00
17418	21 OAXACA	1,044,303.37	CASA	BARRIO DE LA SOLEDAD	VILLA DE ZAACHILA	71313	1,080,000.00
17419	21 OAXACA	1,609,530.50	CASA	SANTIAGO ETLA	SAN LORENZO CACAOTEPEC	68263	1,581,312.00
17420	21 OAXACA	527,440.66	CASA	OCTAVA SECCIÃ"N	JUCHITÃN DE ZARAGOZA	70040	644,910.00
17421	21 OAXACA	800,291.79	CASA	SANTA ROSA SEGUNDA SECCION	HUAJUAPAN DE LEÃ"N	69005	910,000.00
17422	21 OAXACA	1,329,829.78	DEPARTAMENTO	SAN JUAN	CUILÃPAM DE GUERRERO	71403	1,261,903.00
17423	21 OAXACA	874,196.65	CASA	GRANJAS Y HUERTOS DE BRENAMIEL	SAN JACINTO AMILPAS	68155	900,000.00
17424	21 OAXACA	1,074,549.71	CASA	LA PIRAGUA	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68310	1,090,000.00
17425	21 OAXACA	714,100.63	CASA	JURISDICCION MUNICIPAL DE SAN MIGUEL ETL	GUELACHE	68236	707,780.00

17426	21 OAXACA	719,076.73	CASA	VILLAS LA ESMERALDA	SAN PABLO ETLA	68289	710,000.00
17427	21 OAXACA	758,842.11	CASA	UNIDAD HABITACIONAL RICARDO FLORES MAG	OAXACA DE JUAREZ	68025	825,000.00
17428	21 OAXACA	472,693.20	CASA	CENTRO	SANTA MARIA EL TULE	75710	623,000.00
17429	21 OAXACA	615,986.57	DEPARTAMENTO	JARDINES DEL SUR RESIDENCIAL	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71232	650,000.00
17430	21 OAXACA	843,978.43	CASA	FRACCIONAMIENTO EL TRIGAL	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68375	840,000.00
17431	21 OAXACA	813,241.43	CASA	EL TROPICO	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68333	816,000.00
17432	21 OAXACA	1,056,917.00	CASA	SECCION SEPTIMA	TLALIXTAC DE CABRERA	68270	1,090,678.00
17433	21 OAXACA	1,210,686.49	CASA	GRANJAS Y HUERTOS DE BRENAMIEL	SAN JACINTO AMILPAS	68285	1,200,000.00
17434	21 OAXACA	1,062,070.57	CASA	LOS HEROES CHALCO II B	CHALCO	56600	1,090,678.00
17435	21 OAXACA	789,597.04	CASA	ESQUIPULAS XOXO	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71230	825,000.00
17436	21 OAXACA	634,326.89	CASA	EL PROGRESO	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68630	682,000.00
17437	21 OAXACA	976,167.46	CASA	MIGUEL HIDALGO ORIENTE	SALINA CRUZ	70610	955,133.00
17438	21 OAXACA	467,737.62	CASA	UNIDAD HABITACIONAL LA NORIA N.S.	SANTO DOMINGO TEHUANTEPE	70760	520,000.00
17439	21 OAXACA	775,750.28	DEPARTAMENTO	JARDINES	SALINA CRUZ	70614	755,897.00
17440	21 OAXACA	787,124.78	CASA	EL PEDREGAL	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68347	790,477.00
17441	21 OAXACA	1,031,638.84	CASA	SAN LORENZO CACAOTEPEC	SAN LORENZO CACAOTEPEC	68263	1,026,490.00
17442	21 OAXACA	400,000.00	CASA	CENTRO	XALISCO, NAYARIT	63780	400,000.00
17443	21 OAXACA	1,005,786.64	CASA	FRACCIONAMIENTO PALMAS DE SANTIAGO	SAN LORENZO CACAOTEPEC	68260	1,060,722.00
17444	21 OAXACA	491,867.54	CASA	SECTOR U-2 FRACC EL TAPATIO	SANTA MARIA HUATULCO	70988	949,764.00
17445	21 OAXACA	879,005.71	CASA	SECCIÃ"N SEGUNDA	SAN PABLO HUIXTEPEC	71265	1,150,572.00
17446	21 OAXACA	687,905.92	CASA	AMPLIACIÃ"N VOLCANES	OAXACA DE JUAREZ	68020	1,050,007.00
17447	21 OAXACA	998,337.93	CASA	FRACCIONAMIENTO BACOCHO	HILILLO SONORA	83148	1,163,245.04
17448	21 OAXACA	241,122.28	CASA	FRACCIONAMIENTO PUERTO DEL SOL	SAN PEDRO MIXTEPEC	71980	580,294.00
17449	21 OAXACA	951,846.18	CASA	SAN NICOLAS DE BARI	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68347	1,133,563.55
17450	21 OAXACA	787,445.96	CASA	FRACCIONAMIENTO RINCONES DE XOCHIMILCO	OAXACA DE JUAREZ	68040	1,099,482.00
17451	21 OAXACA	824,067.73	CASA	LAS FLORES	OAXACA DE JUAREZ	71245	1,099,482.00
17452	21 OAXACA	1,053,441.87	CASA	SECTOR N	SANTA MARIA HUATULCO	70989	1,190,191.00
17453	21 OAXACA	1,488,539.68	CASA	BARRIO LA TRINIDAD SEC 4A	TLALIXTAC DE CABRERA	68270	1,506,594.00
17454	21 OAXACA	1,218,469.65	CASA	LOS ROBLES PONIENTE	MATIAS ROMERO	70300	1,315,537.00
17455	21 OAXACA	370,476.81	CASA	FRACCIONAMIENTO TRINIDAD DE LAS HUERTAS	OAXACA DE JUAREZ	68297	899,769.00
17456	21 OAXACA	823,352.36	CASA	SECTOR O	SANTA MARIA HUATULCO	70988	1,099,482.00
17457	21 OAXACA	825,621.46	CASA	AGENCIA MUNICIPAL SAN SEBASTIAN	SAN PABLO ETLA	68258	1,150,572.00
17458	21 OAXACA	1,322,452.05	CASA	CUARTA SECCION	HEROICA CIUDAD DE JUCHITAN	70000	1,375,700.00
17459	21 OAXACA	587,107.64	CASA	SANTA FE	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68310	950,000.00
17460	21 OAXACA	1,005,132.25	CASA	CENTRO	OAXACA DE JUAREZ	68000	1,204,132.00
17461	21 OAXACA	1,209,933.90	CASA	MODERNA FRACCIÃ"N A1	CIUDAD IXTEPEC	70110	1,315,000.00
17462	21 OAXACA	1,002,860.46	CASA	PRIMAVERA SAN MARTIN MEXICAPAN	OAXACA DE JUAREZ	68158	1,204,000.00
17463	21 OAXACA	915,144.89	CASA	AGENCIA GUADALUPE VICTORIA	OAXACA DE JUAREZ	68024	1,150,572.00
17464	21 OAXACA	806,871.88	CASA	BARRIO NUEVO	SALINA CRUZ	70660	1,099,482.00
17465	21 OAXACA	1,532,556.56	DEPARTAMENTO	SECTOR A	SANTA MARIA HUATULCO	70987	1,506,594.00
17466	21 OAXACA	1,276,398.43	DEPARTAMENTO	PEDREGAL DE CARRASCO	COYOACAN	4700	1,330,000.00
17467	21 OAXACA	1,098,514.80	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO EL CAMPANARIO	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71230	1,315,537.00
17468	21 OAXACA	1,607,043.77	CASA	CUAHUTEMOC CARDENAS SOLORZANO	SAN JACINTO AMILPAS	68285	1,581,313.00
17469	21 OAXACA	399,700.87	CASA	SAN PABLO ETLA	SAN PABLO ETLA	68258	899,769.00
17470	21 OAXACA	246,668.51	CASA	UNIDAD HABITACIONAL VILLAS XOXO 1	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71230	450,500.00
17471	21 OAXACA	194,437.42	CASA	FRACCIONAMIENTO COSTA CHICA	SAN PEDRO MIXTEPEC	71980	427,926.00

ANEXOS

17472	21 OAXACA	188,757.35	CASA	CENTRO	HUAJUAPAN DE LEON	69000	427,926.00
17473	21 OAXACA	281,352.93	CASA	FRACCIONAMIENTO LA ESCONDIDA	HUAJUAPAN DE LEON	69070	476,538.00
17474	21 OAXACA	207,730.92	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN ANGEL	HUAJUAPAN DE LEON	69006	435,000.00
17475	21 OAXACA	175,998.09	CASA	FRACCIONAMIENTO LA LOMA II SECCION	HUAJUAPAN DE LEON	69000	414,567.00
17476	21 OAXACA	401,965.30	CASA	BARRIO SAN ANTONIO	TLALIXTAC DE CABRERA	68270	656,494.00
17477	21 OAXACA	458,390.62	CASA	SAN ANTONIO CASTILLO VELASCO	OCOTLAN DE MORELOS	71520	881,727.00
17478	21 OAXACA	457,610.07	CASA	POCITOS Y RIVERA	VERACUZ	91729	760,740.00
17479	21 OAXACA	113,945.68	CASA	BAHIAS DE HUATULCO	SANTA MARIA HUATULCO	70989	767,351.99
17480	21 OAXACA	39,568.53	CASA	BARRIO JUAREZ NORTE	MATIAS ROMERO	70300	462,468.00
17481	21 OAXACA	132,676.78	CASA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	OAXACA DE JUAREZ	68030	495,142.00
17482	21 OAXACA	444,585.57	CASA	HIDALGO	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68313	899,769.00
17483	21 OAXACA	436,672.21	CASA	UNIDAD HABITACIONAL VILLAS XOXO 2	STA CRUZ XOXOCOTLAN	71233	572,683.00
17484	21 OAXACA	127,567.72	CASA	EL ROSARIO	SAN SEBASTIAN TUTLA	71246	451,000.00
17485	21 OAXACA	151,128.30	CASA	AGENCIA SAN ANTONIO EL ENCINAL	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68363	395,698.00
17486	21 OAXACA	79,363.12	CASA	FRACCIONAMIENTO RANCHO AGUAYO	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71232	404,013.00
17487	21 OAXACA	158,144.14	CASA	BARRIO LA SOLEDAD	VILLA DE ZAACHILA	71250	589,524.00
17488	21 OAXACA	232,296.04	CASA	UNIDAD HABITACIONAL LA ESMERALDA	SAN PABLO ETLA	68258	389,325.00
17489	21 OAXACA	160,910.82	CASA	MANUEL SABINO CRESPO	OAXACA DE JUAREZ	68040	767,352.00
17490	21 OAXACA	687,927.47	CASA	BARRIO MORELOS ANTES EL COYOTE	SAN PABLO ETLA	68258	900,000.00
17491	21 OAXACA	998,143.72	CASA	SANTA LUCIA DEL CAMINO	SANTA LUCIA DEL CAMINO	71228	1,113,000.00
17492	21 OAXACA	179,442.38	CASA	FRACCIONAMIENTO EL PITAYAL	SANTO DOMINGO TEHUANTEPE	70760	451,704.00
17493	21 OAXACA	184,443.26	CASA	MORELOS PARTE ALTA	SALINA CRUZ	70650	427,926.00
17494	21 OAXACA	17,061.23	CASA	LA LORENA	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68360	382,740.00
17495	21 OAXACA	136,887.13	CASA	ESQUIPULAS XOXO	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71230	517,000.00
17496	21 OAXACA	517,853.11	CASA	7 REGIONES	OAXACA DE JUAREZ	68023	814,800.00
17497	21 OAXACA	265,354.78	CASA	SECCION CUARTA	SAN PEDRO POCHUTLA	70900	584,275.00
17498	21 OAXACA	18,696.54	CASA	HEROES DE CHAPULTEPEC	JUCHITÃN DE ZARAGOZA	70045	424,353.00
17499	21 OAXACA	184,228.52	CASA	FRACCIONAMIENTO COYULA	SANTA MARIA HUATULCO	70989	556,581.00
17500	21 OAXACA	146,535.53	CASA	MORELOS	SALINA CRUZ	70650	360,513.00
17501	21 OAXACA	195,956.16	CASA	LA TENERIA	TLACOLULA DE MATAMOROS	70404	427,000.00
17502	21 OAXACA	491,449.71	CASA	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE CHAPULTEPE	PUEBLA	72592	572,683.00
17503	21 OAXACA	178,869.75	CASA	CENTRO	MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	70800	427,926.00
17504	21 OAXACA	193,423.20	CASA	GUADALUPE SEGUNDA SECCION	JUCHITÃN DE ZARAGOZA	70000	427,926.00
17505	21 OAXACA	11,213.44	CASA	EL SOCORRO	SAN LORENZO CACAOTEPEC	68263	382,740.00
17506	21 OAXACA	182,945.78	CASA	UNIDAD HABITACIONAL RICARDO FLORES MAG	OAXACA DE JUAREZ	68020	517,066.00
17507	21 OAXACA	805,956.00	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN JERONIMO YAHUICHE	SANTA MARIA ATZOMPA	71220	1,099,482.00
17508	21 OAXACA	515,245.25	CASA	FRACCIONAMIENTO ANDARES	NICOLAS BRAVO MEXICO	15220	674,134.00
17509	21 OAXACA	224,548.52	CASA	CENTRO	SANTIAGO PINOTEPA NACIONAL	71600	451,704.00
17510	21 OAXACA	302,782.07	CASA	FRACCIONAMIENTO HACIENDA REAL	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68375	575,802.00
17511	21 OAXACA	390,799.26	CASA	CENTRO	OAXACA DE JUAREZ	68000	899,769.00
17512	21 OAXACA	976,420.98	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL AGUAZUL	OAXACA DE JUAREZ	68050	1,200,000.00
17513	21 OAXACA	206,430.67	CASA	FRACCIONAMIENTO EL ROSARIO	SAN SEBASTIAN TUTLA	68150	556,581.00
17514	21 OAXACA	1,598,958.48	CASA	SANTA LUCIA DEL CAMINO	SANTA LUCIA DEL CAMINO	71228	1,581,312.00
17515	21 OAXACA	249,488.73	CASA	VILLAS HACIENDA BLANCA	SAN PABLO ETLA	68258	451,704.00
17516	21 OAXACA	94,841.04	CASA	CUAUHTEMOC	SAN JACINTO AMILPAS	68285	428,021.00
17517	21 OAXACA	489,992.93	CASA	UNI. HAB. 1Â° DE MAYO INFONAVIT	OAXACA DE JUAREZ	68027	599,071.00

17518	21 OAXACA	718,159.65	CASA	SAMARITANA	SANTA MARIA ATZOMPA	71226	900,000.00
17519	21 OAXACA	148,660.31	CASA	SECCION QUINTA	TLACOLULA DE MATAMOROS	70400	349,609.00
17520	21 OAXACA	281,184.57	CASA	REFORMA	OAXACA DE JUAREZ	68050	849,489.00
17521	21 OAXACA	740,199.05	DEPARTAMENTO	CIUDAD DE LOS DEPORTES	BENITO JUAREZ	3710	1,050,007.50
17522	21 OAXACA	99,084.14	DEPARTAMENTO	LOMAS DE SANTA ROSA	OAXACA DE JUAREZ	68010	589,524.00
17523	21 OAXACA	80,654.11	CASA	UNIDAD PRIVATIVA 9 FRACC. CAMPO REAL I	ZAPOPAN	45180	685,954.85
17524	21 OAXACA	676,135.40	CASA	SAN PABLO HUITZO	SAN PABLO HUITZO	68220	788,944.00
17525	21 OAXACA	732,650.52	CASA	LOS PINOS	SAN PABLO ETLA	68258	911,000.00
17526	21 OAXACA	330,456.94	CASA	AGENCIA LA JUNTA	HUAJUAPAN DE LEON	69000	499,380.00
17527	21 OAXACA	155,302.02	CASA	FRACCIONAMIENTO AURORA	MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	70805	349,609.50
17528	21 OAXACA	197,313.75	CASA	PARAJE LOMA PARIENTE	HUAUTLA DE JIMENEZ	68500	427,926.00
17529	21 OAXACA	233,684.04	CASA	PARAJE EL LLANO	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68607	451,000.00
17530	21 OAXACA	234,167.85	CASA	BARRIO DEL HOSPITAL SECCION QUINTA	SANTIAGO JAMILTEPEC	71700	389,325.00
17531	21 OAXACA	168,044.90	CASA	QUINTA SECCION	SANTIAGO JAMILTEPEC	71700	349,609.00
17532	21 OAXACA	181,667.86	CASA	CUILAPAM DE GUERRERO	CUILAPAM DE GUERRERO	71240	427,926.00
17533	21 OAXACA	116,087.56	CASA	SANTA CLARA	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68314	600,000.00
17534	21 OAXACA	330,845.94	CASA	DEL MAESTRO	OAXACA DE JUAREZ	68010	786,733.00
17535	21 OAXACA	137,694.08	CASA	SANTA CRUZ AMILPAS	SANTA CRUZ AMILPAS	71226	804,759.00
17536	21 OAXACA	115,610.04	CASA	PARAJE EL ARENAL POBLADO MORELOS	SAN PABLO ETLA	68258	742,770.00
17537	21 OAXACA	84,690.47	CASA	FRACCIONAMIENTO JARDINES XOXO	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71230	353,034.66
17538	21 OAXACA	247,524.69	CASA	UNIDAD HABITACIONAL VILLAS XOXO	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71230	472,000.00
17539	21 OAXACA	177,378.21	CASA	BARRIO SAN DIEGO	TLAXIACO	69800	427,926.00
17540	21 OAXACA	467,039.61	CASA	FRACCIONAMIENTO JARDINES DE STA CLARA	ECATEPEC DE MORELOS	55450	881,727.00
17541	21 OAXACA	479,964.89	CASA	LOMA LINDA	OAXACA DE JUAREZ	68024	837,288.00
17542	21 OAXACA	348,461.23	CASA	SAN JUAN TEPOSCOLULA	SAN JUAN TEPOSCOLULA	68285	499,380.00
17543	21 OAXACA	269,180.52	CASA	ORTEGA	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68324	477,537.00
17544	21 OAXACA	87,021.19	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL SEÃ'ORIO SAN JACIN	SAN JACINTO AMILPAS	68285	359,908.50
17545	21 OAXACA	164,478.14	CASA	FRACCIONAMIENTO EL ROSARIO	SAN SEBASTIAN TUTLA	71246	870,000.00
17546	21 OAXACA	957,396.06	CASA	FRACCIONAMIENTO EL CAMPANARIO	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71332	1,049,026.00
17547	21 OAXACA	113,855.04	CASA	MINERIA	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71232	584,275.00
17548	21 OAXACA	125,367.71	CASA	SANTIAGUITO ETLA	SAN SEBASTIAN	71246	493,429.50
17549	21 OAXACA	629,228.56	CASA	SANTA LUCIA DEL CAMINO	SANTA LUCIA DEL CAMINO	71228	699,991.00
17550	21 OAXACA	550,983.82	CASA	CUAUHTEMOC CARDENAS SOLORZANO	SAN JACINTO AMILPAS	68285	836,000.00
17551	21 OAXACA	652,687.41	CASA	DES. TURISTICO BAHIAS DE HUATULCO	SANTA MARIA HUATULCO	17875	964,426.00
17552	21 OAXACA	1,031,153.84	CASA	DEL MAESTRO	OAXACA DE JUAREZ	68010	1,204,132.00
17553	21 OAXACA	157,215.78	CASA	BARRIO LA EXPIRACION SECC TERCERA	ZIMATLAN DE ALVAREZ	71200	589,524.00
17554	21 OAXACA	141,563.64	CASA	REFORMA	OAXACA DE JUAREZ	68050	767,352.00
17555	21 OAXACA	986,141.22	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL PEDREGAL SI	OAXACA DE JUAREZ	68150	1,194,645.45
17556	21 OAXACA	396,166.94	CASA	FRACCIONAMIENTO BENITO JUÃREZ	SAN PABLO ETLA	68258	478,129.00
17557	21 OAXACA	602,261.32	CASA	SAN FRANCISCO TUTLA	SANTA LUCIA DEL CAMINO	71226	699,963.09
17558	21 OAXACA	342,393.05	CASA	FRACCIONAMIENTO GEO VILLA LA ESMERALDA	SAN PABLO ETLA	68258	579,799.44
17559	21 OAXACA	741,020.24	CASA	RESIDENCIAL PALMAS DE SANTIAGO	SAN LORENZO CACAOTEPEC	68263	935,675.00
17560	21 OAXACA	191,699.70	CASA	SAN PABLO ETLA	OAXACA DE JUAREZ	68258	427,926.00
17561	21 OAXACA	458,826.68	CASA	MODERNA	TUXTEPEC	68445	681,835.00
17562	21 OAXACA	234,719.22	CASA	FRACCIONAMIENTO HACIENDA REAL	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68375	476,538.00
17563	21 OAXACA	114,979.53	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL SAN JACINTO	SAN JACINTO AMILPAS	68285	427,926.00

ANEXOS

17564	21 OAXACA	35,404.36	CASA	EXNORMAL	TUXTEPEC	68314	726,639.00
17565	21 OAXACA	473,934.50	CASA	EMILIANO ZAPATA	SAN JACINTO AMILPAS	68285	713,962.50
17566	21 OAXACA	429,904.85	CASA	INFONAVIT 10. DE MAYO	OAXACA DE JUAREZ	68020	713,962.00
17567	21 OAXACA	1,506,161.40	CASA	SAN JACINTO AMILPAS	SAN JACINTO AMILPAS	68285	1,506,594.00
17568	21 OAXACA	719,964.45	CASA	SECCIÃ"N OESTE	OAXACA DE JUAREZ	68043	756,190.00
17569	21 OAXACA	1,033,215.53	CASA	NUEVO MEXICO	SAN JACINTO AMILPAS	68258	1,200,000.00
17570	21 OAXACA	285,313.72	CASA	PARAJE EL ARENAL	SANTA MARIA EL TULE	68297	747,000.00
17571	21 OAXACA	1,196,493.86	CASA	MIGUEL HIDALGO	OAXACA DE JUAREZ	68140	1,315,000.00
17572	21 OAXACA	331,742.55	CASA	GUADALUPE ETLA	ETLA	68256	747,000.00
17573	21 OAXACA	867,060.80	CASA	DEL MAESTRO	OAXACA DE JUAREZ	68016	1,049,026.00
17574	21 OAXACA	316,179.27	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL EL ROSARIO	SAN SEBASTIAN TUTLA	71324	428,800.00
17575	21 OAXACA	9,425.39	CASA		SANTA MARIA ATZOMPA	71220	417,574.50
17576	21 OAXACA	802,713.22	CASA	PATEON JARDIN	SAN ANDRES HUAYAPAM	68288	930,000.00
17577	21 OAXACA	797,266.21	CASA	MIGUEL HIDALGO	OAXACA DE JUAREZ	68146	854,257.00
17578	21 OAXACA	323,939.96	CASA	FRACCIONAMIENTO RIBERAS DEL ATOYAC	STA CRUZ XOXOCOTLAN	68166	622,281.00
17579	21 OAXACA	139,730.86	CASA	FRACCIONAMIENTO MARIA	ASUNCION NOCHIXTLAN	69600	327,762.00
17580	21 OAXACA	346,211.00	DEPARTAMENTO	EDUCACION	OAXACA DE JUAREZ	68010	681,835.00
17581	21 OAXACA	182,147.15	CASA	MARTIRES DE RIO BLANCO	OAXACA DE JUAREZ	68040	427,800.00
17582	21 OAXACA	292,621.14	CASA	LAZARO CARDENAS	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68390	788,635.00
17583	21 OAXACA	94,977.96	CASA	DOLORES	OAXACA DE JUAREZ	68025	750,000.00
17584	21 OAXACA	1,222,085.54	CASA	FRACCIONAMIENTO MONTE REAL	TUXTLA GUTIERREZ	29023	1,315,537.00
17585	21 OAXACA	115,660.05	CASA	BARRIO SAN ANTONIO	ZIMATLAN DE ALVAREZ	71200	400,000.00
17586	21 OAXACA	591,958.90	CASA	LADERA DEL RIO SAPO	SAN PABLO ETLA	70000	625,668.00
17587	21 OAXACA	696,997.00	DEPARTAMENTO	EMILIANO ZAPATA	SAN ANDRÃ‰S CHOLULA	72824	1,008,000.00
17588	21 OAXACA	203,350.64	CASA	FRACCIONAMIENTO HACIENDA SANTA CLARA	PUEBLA	72498	437,857.00
17589	21 OAXACA	378,545.58	CASA	AGENCIA STA. ROSA PANZACOLA	OAXACA DE JUAREZ	68039	721,000.00
17590	21 OAXACA	213,028.85	CASA	6A. ETAPA FRACCIONAMIENTO EL RETIRO	SANTA MARIA EL TULE	68044	471,291.00
17591	21 OAXACA	207,830.86	CASA	LOMAS DE VISTA HERMOSA	OAXACA DE JUAREZ	68010	427,926.00
17592	21 OAXACA	292,890.49	CASA	ODISEA	SANTA MARIA ATZOMPA	71220	477,537.00
17593	21 OAXACA	711,889.58	CASA	BARRIO DE SAN PEDRO	TLAXIACO	69800	750,000.00
17594	21 OAXACA	316,347.00	CASA	VOLCANES	OAXACA DE JUAREZ	68020	845,000.00
17595	21 OAXACA	147,030.94	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS ALAMOS	OAXACA DE JUAREZ	68285	409,209.00
17596	21 OAXACA	1,192,602.09	CASA	LOS PUENTES	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71332	1,201,378.00
17597	21 OAXACA	7,848.06	CASA	EXNORMAL	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68370	386,341.50
17598	21 OAXACA	916,547.53	CASA	LUIS JIMENEZ FIGUEROA	OAXACA DE JUAREZ	68000	941,182.00
17599	21 OAXACA	675,820.77	CASA	LAZARO CARDENAS	SAN PEDRO MIXTEPEC	71989	685,189.00
17600	21 OAXACA	411,547.79	CASA	SECTOR U 2	SANTA MARIA HUATULCO	70989	781,791.80
17601	21 OAXACA	661,454.82	CASA	NUEVA ESPERANZA	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68370	736,795.00
17602	21 OAXACA	129,708.61	CASA	PRIMERA AMPLIACION, SANTA CRUZ XOXOCOTL	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	68150	462,468.00
17603	21 OAXACA	184,170.11	CASA	FRACCIONAMIENTO EL TRIGAL	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68370	547,867.50
17604	21 OAXACA	771,320.25	CASA	FRACC. SUTERM	SAN PABLO ETLA	68250	804,634.00
17605	21 OAXACA	1,107,417.90	CASA	SAN FELIPE DEL AGUA	OAXACA DE JUAREZ	14260	1,201,515.00
17606	21 OAXACA	203,661.81	CASA	RESIDENCIAL PALMERAS	MINATITLAN	96340	400,000.00
17607	21 OAXACA	541,674.72	CASA	UNIDAD HABITACIONAL VILLAS XOXO 1	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	68150	650,000.00
17608	21 OAXACA	170,748.35	CASA	ARROYO CHOAPAM	SAN JOSE CHILTEPEC	68456	431,946.00
17609	21 OAXACA	179,544.99	CASA	BARRIO SAN JUAN BOSCO	MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	70800	427,926.00

17610	21 OAXACA	53,670.54	CASA	CENTRO	SAN PEDRO MIXTEPEC	70600	348,742.49
17611	21 OAXACA	199,265.22	CASA	UNIDAD HABITACIONAL RICARDO FLORES MAG	OAXACA DE JUAREZ	68058	422,300.00
17612	21 OAXACA	198,425.40	CASA	CENTRO	SANTA MARIA ATZOMPA	71220	522,654.00
17613	21 OAXACA	380,367.59	CASA	BARRIO SANTA CRUZ	CIUDAD IXTEPEC	70110	899,769.00
17614	21 OAXACA	317,206.17	CASA	SECTOR U	SANTA MARIA HUATULCO	70980	717,487.00
17615	21 OAXACA	285,790.89	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLAS LA ESMERALDA	SAN PABLO ETLA	68258	475,900.00
17616	21 OAXACA	241,062.89	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS CANTAROS	SANTA MARIA ATZOMPA	71220	554,656.00
17617	21 OAXACA	170,055.82	CASA	BARRIO CARNERO	STO DGO INGENIO	70120	401,967.00
17618	21 OAXACA	552,423.40	CASA	SAN LORENZO CACAOTEPEC	SAN LORENZO CACAOTEPEC	71226	625,668.00
17619	21 OAXACA	305,152.75	CASA	FRACCIONAMIENTO HACIENDA REAL	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68370	550,000.00
17620	21 OAXACA	1,067,254.95	CASA	FRACCIONAMIENTO PUNTA VIZCAYA	OAXACA DE JUAREZ	71220	1,145,521.00
17621	21 OAXACA	1,107,617.59	CASA	AGUSTIN MELGAR	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71232	1,145,445.00
17622	21 OAXACA	32,594.70	CASA	LOMAS DE GALINDO	SALINA CRUZ	70630	348,987.00
17623	21 OAXACA	1,031,952.09	CASA	SAN PABLO ETLA	SAN PABLO ETLA	68258	1,204,132.00
17624	21 OAXACA	210,999.09	CASA	CENTRO	MIAHUATLAN DE PORFIRIO DIAZ	70800	440,544.00
17625	21 OAXACA	877,904.59	DEPARTAMENTO	CIUDAD DEL SOL	QUERETARO	76116	907,300.00
17626	21 OAXACA	105,351.78	CASA	FRACCIONAMIENTO HACIENDA REAL	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68375	575,802.00
17627	21 OAXACA	944,521.89	CASA	GUELAGUETZA	SANTA MARIA ATZOMPA	71246	990,000.00
17628	21 OAXACA	315,878.31	CASA	AGENCIA SAN SEBASTIAN DE LAS FLORES	SAN PABLO ETLA	68258	683,139.00
17629	21 OAXACA	1,643,777.15	CASA	RESIDENCIAL CANTABRIA	CORONANGO	72680	1,570,000.00
17630	21 OAXACA	167,817.08	CASA	CENTRO	CORONANGO	70800	399,973.00
17631	21 OAXACA	220,657.99	CASA	FRACC LOS RIOS	OAXACA DE JUAREZ	68020	720,000.00
17632	21 OAXACA	176,761.56	CASA	LOMA BONITA	LOMA BONITA	68400	430,941.00
17633	21 OAXACA	120,223.71	CASA	SEBASTOPOL	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68375	341,500.00
17634	21 OAXACA	539,532.00	CASA	CENTRO	ETLA	68226	715,000.00
17635	21 OAXACA	663,143.02	CASA	CENTRO	SANTA MARIA HUATULCO	70980	677,750.00
17636	21 OAXACA	101,696.58	CASA	CONJUNTO PILARES	HUAJUAPAN DE LEON	69000	452,132.41
17637	21 OAXACA	505,020.32	CASA	LA PIRAGUA	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68310	674,134.00
17638	21 OAXACA	302,640.78	CASA	SAN BARTOLO	SAN JUAN BAUTISTA TUXTEPEC	68446	527,000.00
17639	21 OAXACA	841,851.38	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO DENOMINADO GYVENTY II	SAN JUAN CUAUTLANCINGO	72700	1,050,000.00
17640	21 OAXACA	384,305.82	CASA	ODISEA	SANTA CRUZ AMILPAS	71220	706,000.00
17641	21 OAXACA	693,199.01	CASA	JARDINES	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	68285	964,000.00
17642	21 OAXACA	85,703.87	CASA	FRACCIONAMIENTO EL TAPATIO	SANTA MARIA HUATULCO	70989	305,473.50
17643	21 OAXACA	235,548.45	CASA	SECCION SEPTIMA	TLACOLULA DE MATAMOROS	70400	451,704.00
17644	21 OAXACA	226,360.72	CASA	SAN JERONINO TLACOCHAHUAYA	TLACOLULA DE MATAMOROS	70460	437,601.00
17645	21 OAXACA	645,178.66	CASA	SAN SEBASTIAN TUTLA	SAN SEBASTIAN TUTLA	68314	723,491.00
17646	21 OAXACA	278,443.49	CASA	VILLAS DE MONTE ALBAN	OAXACA DE JUAREZ	68143	436,737.00
17647	22 PUEBLA	406,566.05	CASA	LOMAS DEL VALLE	PUEBLA, PUE.	72589	849,486.00
17648	22 PUEBLA	1,232,441.99	CASA	CHOLULA DE RIVARDAVIA	SAN PEDRO CHOLULA, PUEBLA	72760	1,330,000.00
17649	22 PUEBLA	696,804.10	CASA	SAN JUAN CUAUTLANCINGO	PUEBLA, PUE.	72700	1,350,000.00
17650	22 PUEBLA	896,423.70	CASA	FRACC. HARAS FLOR DEL BOSQUE	PUEBLA, PUE.	72998	1,150,572.00
17651	22 PUEBLA	303,137.86	CASA	CONDOMINIO BOSQUES DE STA. ROSA	SAN PEDRO CHOLULA	72760	949,763.00
17652	22 PUEBLA	452,055.08	CASA	LOMAS DE ANGELOPOLIS	SAN ANDRES CHOLULA	72830	949,763.00
17653	22 PUEBLA	226,756.24	CASA	BOSQUES DE AMALUCAN	PUEBLA, PUE.	72309	551,682.00
17654	22 PUEBLA	707,181.91	CASA	FRACC. LOMAS DEL VALLE	PUEBLA, PUE.	72595	1,050,000.00
17655	22 PUEBLA	SIN DATO	CASA	LOMAS DEL SOL	PUEBLA	SIN DATO	157,732.72

ANEXOS

17656	22 PUEBLA	SIN DATO	CASA	GRANJAS	PUEBLA	SIN DATO	342,289.36
17657	22 PUEBLA	87,696.91	CASA	3 DE MAYO	TEHUACAN	75765	767,350.00
17658	22 PUEBLA	121,700.75	CASA	SAN BARTOLO COATEPEC	PUEBLA	72470	370,000.00
17659	22 PUEBLA	565,108.19	DEPARTAMENTO	BUGAMBILIAS	PUEBLA	72580	1,001,981.00
17660	22 PUEBLA	409,799.73	DEPARTAMENTO	BELLO ORIZONTE	CUAUTLANCINGO	72735	869,000.00
17661	22 PUEBLA	855,205.09	CASA	FRACC. RINCONADA ATLIXCAYOTL	SAN ANDRES CHOLULA	72810	1,215,488.85
17662	22 PUEBLA	44,981.80	CASA	BOSQUES DE REFORMA	TEHUACAN	75743	331,376.84
17663	22 PUEBLA	1,201,355.57	DEPARTAMENTO	JARDINES DE BUGAMBILIAS	PUEBLA	72474	1,289,000.00
17664	22 PUEBLA	640,773.01	CASA	ARA CRISTA LAGOONS	VERACRUZ	91775	723,856.50
17665	22 PUEBLA	297,700.27	DEPARTAMENTO	PUEBLA TEXTIL	PUEBLA	72470	780,000.00
17666	22 PUEBLA	367,394.08	CASA	BARRIO DE ARBOLEDAS	PUEBLA	72590	899,768.00
17667	22 PUEBLA	212,712.54	CASA	VALLE SUR	ATLIXCO	74365	517,064.00
17668	22 PUEBLA	190,039.51	DEPARTAMENTO	LOS ARCOS	ATLIXCO	74200	780,000.00
17669	22 PUEBLA	805,872.79	CASA	ARBOLEDAS DE LOMA BELLA	PUEBLA	72493	960,189.00
17670	22 PUEBLA	941,443.23	CASA	SAN JOSÃ‰ VISTAHERMOSA 2DA. SECC.	PUEBLA	72190	1,117,875.00
17671	22 PUEBLA	170,943.94	DEPARTAMENTO	EX HACIENDA DE CHAPULCO	PUEBLA	72590	790,000.00
17672	22 PUEBLA	669,910.61	CASA	VICENTE GUERRERO	PUEBLA	72560	1,050,000.00
17673	22 PUEBLA	467,078.04	CASA	EL CERRITO	PUEBLA	72440	949,763.00
17674	22 PUEBLA	203,891.01	DEPARTAMENTO	HDA. SANTA CLARA	PUEBLA	72490	434,582.00
17675	22 PUEBLA	235,001.42	CASA	VISTA ALEGRE	PUEBLA	72594	517,064.00
17676	22 PUEBLA	309,595.38	CASA	CENTRO	HONEY	73120	499,380.00
17677	22 PUEBLA	967,419.79	CASA	RIVERA DE SANTIAGO	PUEBLA	72410	1,049,026.00
17678	22 PUEBLA	1,079,225.67	CASA	LAS BUGAMBILIAS	PUEBLA	72580	1,201,378.00
17679	22 PUEBLA	1,418,226.18	DEPARTAMENTO	SAN ALFONSO FRACTO	PUEBLA	72494	1,450,000.00
17680	22 PUEBLA	120,360.36	DEPARTAMENTO	VILLA LOS FRAMBOYANES	TEHUACAN	75740	367,700.00
17681	22 PUEBLA	396,899.51	CASA	FRACC. LOMAS DEL VALLE	PUEBLA	72595	899,768.00
17682	22 PUEBLA	222,138.04	CASA	BOSQUES DE AMALUCAN	PUEBLA	72310	451,703.00
17683	22 PUEBLA	291,041.55	CASA	BOSQUES DE SAN SEBASTIAN	PUEBLA	72310	424,869.05
17684	22 PUEBLA	547,755.40	CASA	BOSQUES DE MANZANILLA	PUEBLA	72307	618,777.00
17685	22 PUEBLA	1,305,683.19	CASA	GUADALUPE VICTORIA NORTE	PUEBLA	72230	1,325,355.00
17686	22 PUEBLA	880,518.49	CASA	LOS HEROES DE PUEBLA II	TEZIUTLAN	72494	870,576.00
17687	22 PUEBLA	324,802.56	CASA	ARBOLEDAS DE LOMA BELLA	PUEBLA	72470	551,388.00
17688	22 PUEBLA	155,224.81	DEPARTAMENTO	AZCARATE	PUEBLA	72501	341,536.00
17689	22 PUEBLA	717,882.21	CASA	BARRIO SANTIAGO	SAN PEDRO CHOLULA	72760	1,020,720.00
17690	22 PUEBLA	382,273.15	DEPARTAMENTO	UNIVERSIDAD	PUEBLA	72589	613,197.00
17691	22 PUEBLA	721,329.09	DEPARTAMENTO	LA JOYA	CUAUTLANCINGO	72700	854,259.00
17692	22 PUEBLA	67,949.62	CASA	SAN DIEGO ACAPULCO	ATLIXCO	74201	416,061.00
17693	22 PUEBLA	1,201,678.40	DEPARTAMENTO	ARBOLEDAS DE LOMA BELLA	PUEBLA	72470	1,256,080.00
17694	22 PUEBLA	401,232.08	CASA	CENTRO	AQUIXTLA	73620	530,122.00
17695	22 PUEBLA	576,019.91	DEPARTAMENTO	16 DE SEPTIEMBRE SUR	PUEBLA	72479	907,000.00
17696	22 PUEBLA	140,539.46	CASA	SAN ANTONIO CACALOTEPEC	SAN ANDRES CHOLULA	72828	541,719.00
17697	22 PUEBLA	1,567,173.88	DEPARTAMENTO	SAN GABRIEL OMETOXTLA	JUAN C. BONILLA	72669	1,543,007.00
17698	22 PUEBLA	583,952.36	CASA	RVA. TERRITORIAL ATLIXCAYOTL	PUEBLA	72190	1,001,981.00
17699	22 PUEBLA	535,668.97	CASA	SAN FRANCISCO	MINERAL DE LA REFORMA	42185	634,360.00
17700	22 PUEBLA	1,001,775.06	DEPARTAMENTO	LOMAS DE ANGELÃ"POLIS II	SAN ANDRES CHOLULA	72830	1,204,131.00
17701	22 PUEBLA	1,537,660.33	CASA	HÃ‰ROES DE PUEBLA	PUEBLA	72520	1,557,000.00

17702	22 PUEBLA	294,013.55	CASA	LUZ OBRERA	PUEBLA	72110	687,960.00
17703	22 PUEBLA	449,289.66	CASA	METEPEC	ATLIXCO	74360	602,658.00
17704	22 PUEBLA	439,130.91	CASA	VILLA DEL SUR	PUEBLA	72474	552,000.00
17705	22 PUEBLA	999,192.64	DEPARTAMENTO	INFONAVIT LOMA BELLA	PUEBLA	72474	1,150,000.00
17706	22 PUEBLA	131,261.05	CASA	SAN PEDRO ACOQUIACO	TEHUACAN	75740	495,143.00
17707	22 PUEBLA	54,458.53	DEPARTAMENTO	LOS CIPRESES	TEZIUTLÃN	73820	348,986.00
17708	22 PUEBLA	925,181.80	DEPARTAMENTO	VALLE DEL SOL	PUEBLA	72565	891,000.00
17709	22 PUEBLA	19,362.75	DEPARTAMENTO	SATELITE	PUEBLA	72310	517,064.00
17710	22 PUEBLA	909,302.29	CASA	SAN BERNARDINO TLAXCALANCINGO	SAN ANDRES CHOLULA	72820	1,204,131.00
17711	22 PUEBLA	479,809.85	CASA	ARBOLEDAS DE GUADALUPE	PUEBLA	72260	946,000.00
17712	22 PUEBLA	968,917.47	DEPARTAMENTO	LOMAS DE ANGELÃ"POLIS III	PUEBLA	72850	1,204,131.00
17713	22 PUEBLA	342,960.51	DEPARTAMENTO	LOS HÃ‰ROES PUEBLA I	PUEBLA	72590	721,097.00
17714	22 PUEBLA	310,582.06	CASA	LOMAS DEL VALLE	PUEBLA	72595	849,486.00
17715	22 PUEBLA	991,054.67	DEPARTAMENTO	SANTIAGO MOMOXPAN	SAN PEDRO CHOLULA	72775	1,204,132.00
17716	22 PUEBLA	988,046.58	DEPARTAMENTO	LOS HEROES DE PUEBLA II	PUEBLA	72494	990,000.00
17717	22 PUEBLA	1,090,556.35	CASA	LOMAS DEL VALLE	PUEBLA	72595	1,259,613.00
17718	22 PUEBLA	567,966.27	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO OCOTLAN	CORONANGO	72680	607,000.00
17719	22 PUEBLA	374,082.25	CASA	EL AHUEHUETE	ATLIXCO	74220	603,400.00
17720	22 PUEBLA	1,490,744.52	CASA	FRACC. JARDINES DE SAN MANUEL	PUEBLA	72570	1,581,313.00
17721	22 PUEBLA	1,093,895.52	CASA	XALPATLACO	ATLIXCO	74227	1,079,280.00
17722	22 PUEBLA	310,050.11	CASA	SAN RAFAEL	TEHUACAN	75758	681,834.00
17723	22 PUEBLA	869,691.39	DEPARTAMENTO	UNIDAD SATELITE MAGISTERIAL	PUEBLA	72320	1,066,000.00
17724	22 PUEBLA	960,058.60	CASA	16 DE SEPTIEMBRE NORTE	PUEBLA	72230	1,101,372.00
17725	22 PUEBLA	1,546,095.61	CASA	LOMAS DE ANGELÃ"POLIS III	OCOYUCAN	72850	1,581,313.00
17726	22 PUEBLA	292,272.62	CASA	SAN LUCAS EL GRANDE	SAN SALVADOR EL VERDE	74135	683,138.00
17727	22 PUEBLA	179,937.11	CASA	BARRIO DE JESUS	SAN PEDRO CHOLULA	72762	804,758.00
17728	22 PUEBLA	165,657.79	CASA	RINCON DEL BOSQUE	PUEBLA	72260	741,110.00
17729	22 PUEBLA	946,241.07	CASA	SAN JUAN CUAUTLANCINGO	PUEBLA	72700	1,043,297.00
17730	22 PUEBLA	755,925.31	DEPARTAMENTO	BARRIO AHUATENO	TEZIUTLÃN	73967	752,069.00
17731	22 PUEBLA	487,051.27	CASA	CIPRESES	TEZIUTLÃN	73800	949,763.00
17732	22 PUEBLA	134,532.59	CASA	EX HACIENDA DE CHAPULCO	PUEBLA	72960	600,000.00
17733	22 PUEBLA	673,070.69	DEPARTAMENTO	PORTALES	BENITO JUAREZ	3300	1,050,000.00
17734	22 PUEBLA	797.56	CASA	LOS HEROES PUEBLA	PUEBLA	72590	495,590.00
17735	22 PUEBLA	408,942.33	CASA	LOMAS DEL VALLE	PUEBLA	72595	899,768.00
17736	22 PUEBLA	583,953.86	DEPARTAMENTO	SAN ANDRES CHOLULA	PUEBLA	72000	1,001,982.00
17737	22 PUEBLA	575,789.59	CASA	EX HACIENDA MAYORAZGO	PUEBLA	72450	996,523.00
17738	22 PUEBLA	1,592,946.90	DEPARTAMENTO	CENTRO	SAN ANDRES CHOLULA	72810	1,581,313.00
17739	22 PUEBLA	1,106,443.12	DEPARTAMENTO	SANTA MARÃA LA CALERA	PUEBLA	72575	1,150,000.00
17740	22 PUEBLA	121,695.89	CASA	UNIDAD DEPORTIVA	XICOTEPEC DE JUAREZ	73080	330,000.00
17741	22 PUEBLA	120,051.93	CASA	LOMA LINDA	PUEBLA	72477	456,102.00
17742	22 PUEBLA	577,884.94	CASA	LA MORENA	PUEBLA	72000	1,000,000.00
17743	22 PUEBLA	277,722.32	CASA	SAN MIGUEL IPALTEPEC	TEPEXI DE RODRÃGUEZ	72000	476,537.00
17744	22 PUEBLA	922,564.81	CASA	FRACC. VILLAS DE SAN ALEJANDRO	PUEBLA	72090	1,198,580.88
17745	22 PUEBLA	877,606.15	CASA	RESIDENCIAL CINCO BOSQUES	TEHUACAN	75855	998,803.00
17746	22 PUEBLA	547,154.34	DEPARTAMENTO	BENITO JUAREZ	APIZACO	90401	550,000.00
17747	22 PUEBLA	1,269,575.83	CASA	VISTA HERMOSA	PUEBLA	74218	1,333,641.00

ANEXOS

17748	22 PUEBLA	583,952.36	CASA	SAN BERNARDINO	SAN ANDRES CHOLULA	72821	1,001,981.00
17749	22 PUEBLA	376,099.42	CASA	BOSQUES DE GRANADA	SAN PEDRO CHOLULA	72750	899,768.00
17750	22 PUEBLA	1,084,023.33	CASA	SAN BALTAZAR TETELA	PUEBLA	72960	1,374,137.00
17751	22 PUEBLA	55,041.34	CASA	JUNTA AUX. SAN JUAN ACATENO	TEZIUTLÃN	73800	379,911.00
17752	22 PUEBLA	100,628.94	CASA	FRACC. RANCHO JUANITOS	MATAMOROS	74400	379,506.00
17753	22 PUEBLA	179,937.11	CASA	SAN BERNARDO	PUEBLA	72044	804,758.00
17754	22 PUEBLA	948,718.01	CASA	REVOLUCIÃ"N MEXICANA	PUEBLA	72200	945,938.00
17755	22 PUEBLA	361,269.04	CASA	REAL DE GUADALUPE	PUEBLA	72016	698,000.00
17756	22 PUEBLA	185,879.97	CASA	BARRIO DEL NIÃ'O SANTO NIÃ'O	SAN PEDRO CHOLULA	72762	804,758.00
17757	22 PUEBLA	1,083,163.48	CASA	EX-HACIENDA MAYORAZGO	PUEBLA	72480	1,091,476.47
17758	22 PUEBLA	1,666,955.54	DEPARTAMENTO	FRACC. EX-HACIENDA EL ANGEL	PUEBLA	72595	1,662,070.00
17759	22 PUEBLA	1,010,608.83	CASA	EL TAMBORCITO	PUEBLA	72094	1,204,131.00
17760	22 PUEBLA	122,888.98	CASA	EL HUESITO	HUEJOTZINGO	74160	868,997.00
17761	22 PUEBLA	99,749.11	CASA	GRANJAS SAN ISIDRO	PUEBLA	72590	767,350.00
17762	22 PUEBLA	170,430.04	CASA	SAN MATEO CUANALA	JUAN C. BONILLA	72640	427,925.00
17763	22 PUEBLA	217,394.15	CASA	SAN JERONIMO CALERAS	PUEBLA	72100	627,000.00
17764	22 PUEBLA	22,167.42	CASA	ATLIXCAYOTL	SAN ANDRES CHOLULA	72830	683,138.00
17765	22 PUEBLA	714,386.08	DEPARTAMENTO	SAN ISIDRO CASTILLOTLA	PUEBLA	72498	729,000.00
17766	22 PUEBLA	257,419.81	CASA	LAGULENA	PUEBLA	72580	849,489.00
17767	22 PUEBLA	339,627.66	CASA	CRISTO REY LA GARZA	IZUCAR DE MATAMOROS	74570	447,061.00
17768	22 PUEBLA	266,155.03	CASA	LOMAS FLOR DEL BOSQUE	PUEBLA	72360	461,658.00
17769	22 PUEBLA	684,034.02	DEPARTAMENTO	LOMAS DEL SOL	PUEBLA	72490	1,050,000.00
17770	22 PUEBLA	121,920.12	CASA	FRACC. LOMAS CRUZ DEL SUR	CUAUTLANCINGO	72120	517,064.00
17771	22 PUEBLA	480,901.03	CASA	REAL DE SANTA FE	TEHUACAN	72320	1,000,000.00
17772	22 PUEBLA	968,917.47	CASA	EX HACIENDA MORILLOTLA	SAN ANDRES CHOLULA	72815	1,204,131.00
17773	22 PUEBLA	484,968.92	CASA	CENTRO	CHIGNAHUAPAN	73300	714,755.00
17774	22 PUEBLA	257,414.86	CASA	TRES CRUCES	PUEBLA	72591	849,486.00
17775	22 PUEBLA	1,479,996.24	CASA	LA HACIENDA	PUEBLA	72570	1,506,594.00
17776	22 PUEBLA	1,024,794.98	DEPARTAMENTO	SAN JUAN CUAUTLANCINGO	CUAUTLANCINGO	72700	1,169,381.00
17777	22 PUEBLA	1,454,425.47	DEPARTAMENTO	GRANJAS PUEBLA	PUEBLA	72490	1,500,000.00
17778	22 PUEBLA	390,956.63	CASA	ARBOLEDAS DE SAINT GERMAIN	CHOLULA	72760	899,768.00
17779	22 PUEBLA	135,459.78	CASA	SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA	SAN SALVADOR HUIXCOLOTLA	75440	683,139.00
17780	22 PUEBLA	173,201.86	CASA	BELISARIO DOMINGUEZ	PUEBLA	72180	600,000.00
17781	22 PUEBLA	566,492.18	CASA	LUIS ARMANDO CASTRO ORTIZ	MONCLOVA	25750	625,000.00
17782	22 PUEBLA	533,363.17	CASA	LA TRINIDAD CHAUTENCO	CUAUTLANCINGO	72730	1,050,000.00
17783	22 PUEBLA	1,289,906.70	DEPARTAMENTO	C.H SAN GABRIEL	CUAUTLANCINGO	72700	1,260,958.00
17784	22 PUEBLA	1,253,373.33	DEPARTAMENTO	PATRIMONIO	PUEBLA	72450	1,260,958.00
17785	22 PUEBLA	85,573.92	DEPARTAMENTO	ORMA FORJADORES	CUAUTLANCINGO	72700	341,535.00
17786	22 PUEBLA	225,730.00	CASA	INDEPENDENCIA	CUAUTLANCINGO	72120	551,682.00
17787	22 PUEBLA	301,286.57	CASA	LOMA LINDA	PUEBLA	72440	424,850.00
17788	22 PUEBLA	105,351.08	CASA	COMINUDAD DE SAN BUENAVENTURA	TLAXCALA	90796	379,911.00
17789	22 PUEBLA	336,041.50	CASA	AMPLIACIÃ"N GUADALUPE HIDALGO	PUEBLA	72490	614,352.00
17790	22 PUEBLA	245,750.48	CASA	MAESTRO FEDERAL	PUEBLA	72080	424,850.00
17791	22 PUEBLA	428,457.14	CASA	RANCHO SAN JOSE XILOTZINGO	PUEBLA	72583	1,013,851.00
17792	22 PUEBLA	1,467,394.36	CASA	GUADALUPE HIDALGO	PUEBLA	72490	1,506,594.00
17793	22 PUEBLA	159,299.16	DEPARTAMENTO	JOSÃ‰ MA. PINO SUAREZ	PUEBLA	72020	401,967.00

17794	22 PUEBLA	744,369.07	DEPARTAMENTO	INSURGENTES CHULAVISTA	PUEBLA	72420	752,700.00
17795	22 PUEBLA	748,365.52	DEPARTAMENTO	SAN JUAN CUAUTLANCINGO	CUAUTLANCINGO	72700	950,000.00
17796	22 PUEBLA	189,921.29	CASA	LOMAS DE ANGELÃ"POLIS	PUEBLA	72826	804,758.00
17797	22 PUEBLA	243,266.88	CASA	SAN ANTONIO VIVEROS	TEHUACAN	75758	398,560.00
17798	22 PUEBLA	498,001.09	CASA	SANTA MA. TONANTZINTLA	SAN ANDRES CHOLULA	72840	949,763.00
17799	22 PUEBLA	100,268.44	DEPARTAMENTO	CENTRO	CUAUTLANCINGO	72700	678,000.00
17800	22 PUEBLA	839,192.61	CASA	SECCIÃ"N BOSQUE ESCONDIDO	AMOZOC	72000	903,133.00
17801	22 PUEBLA	716,339.57	DEPARTAMENTO	RANCHO VIEJO HUAUCHINANGO	HUAUCHINANGO	73177	816,000.00
17802	22 PUEBLA	6,821.27	CASA	SANTIAGO MOMOXPAN	SAN PEDRO CHOLULA	72760	726,638.00
17803	22 PUEBLA	326,638.20	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL LOMAS DE ANGELOPOLIS II	SAN ANDRES CHOLULA	72830	629,806.00
17804	22 PUEBLA	1,035,537.28	DEPARTAMENTO	LOMAS DEL MARMOL	PUEBLA	72574	1,120,000.00
17805	22 PUEBLA	353,682.41	DEPARTAMENTO	FRACC. LAS ADAS	PUEBLA	72070	489,000.00
17806	22 PUEBLA	197,467.08	CASA	COMUNIDAD CUAUTITLA	HUAUCHINANGO	73160	353,127.31
17807	22 PUEBLA	748,879.79	CASA	EL PARAISO	TEZIUTLÃN	73840	752,070.00
17808	22 PUEBLA	320,326.72	CASA	SATELITE	PUEBLA	72320	656,496.00
17809	22 PUEBLA	907,092.96	DEPARTAMENTO	BUGAMBILIAS	PUEBLA	72580	1,156,000.00
17810	22 PUEBLA	575,398.50	CASA	TEPEHUAJE DE MORELOS	SAN MARTIN DE HIDALGO	46785	1,001,982.00
17811	22 PUEBLA	780,257.63	CASA	CENTRO	TEHUACAN	75700	1,000,000.00
17812	22 PUEBLA	534,546.95	DEPARTAMENTO	SAN CRISTOBAL LA CALERA	PUEBLA	72520	969,000.00
17813	22 PUEBLA	896,664.62	CASA	SAN DIEGO ICATEPEC I	AMOZOC	72994	908,725.00
17814	22 PUEBLA	1,346,112.46	DEPARTAMENTO	SAN ALFONSO	PUEBLA	72494	1,325,355.00
17815	22 PUEBLA	119,704.47	DEPARTAMENTO	SAN MATEO CUANALA	SAN JUAN C. BONILLA	72640	451,703.00
17816	22 PUEBLA	83,064.82	CASA	BOSQUES DE AMALUCAN	PUEBLA	72310	622,280.00
17817	22 PUEBLA	392,358.06	CASA	SAN FCO. TOTIMEHUACAN	PUEBLA	72595	514,565.00
17818	22 PUEBLA	892,377.45	CASA	LOMAS DEL MARMOL	PUEBLA	72574	1,052,860.00
17819	22 PUEBLA	407,996.34	DEPARTAMENTO	LOMA LINDA	PUEBLA	72104	547,209.00
17820	22 PUEBLA	302,528.76	CASA	BENITO JUAREZ	TEHUACAN	75770	424,850.00
17821	22 PUEBLA	1,066,201.59	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL ELEGANZA LA CALERA	PUEBLA	72575	1,095,000.00
17822	22 PUEBLA	288,677.94	CASA	VILLA OLIMPICA	CUAUTLANCINGO	72127	687,960.00
17823	22 PUEBLA	800,323.63	CASA	FRACC. EL REFUGIO	PUEBLA	72490	900,334.00
17824	22 PUEBLA	711,623.50	CASA	LOMAS DE ANGELÃ"POLIS II	SAN ANDRES CHOLULA	72830	946,775.05
17825	22 PUEBLA	702,878.20	DEPARTAMENTO	LOMAS DE ANGELÃ"POLIS II	SAN PEDRO CHOLULA	72830	1,050,000.00
17826	22 PUEBLA	1,010,608.83	CASA	CONJ. RESIDENCIAL AZUL	PUEBLA	72430	1,204,131.00
17827	22 PUEBLA	696,596.81	CASA	FRACC. RINCON ATLIXCAYOTL	PUEBLA	72000	1,050,000.00
17828	22 PUEBLA	85,316.81	DEPARTAMENTO	SAN RAMÃ"N 3RA SECC.	PUEBLA	72490	409,207.00
17829	22 PUEBLA	20,166.62	CASA	BOSQUES EL PILAR ETAPA 12	PUEBLA	72310	328,251.00
17830	22 PUEBLA	480,643.93	CASA	CONJ. HABITACIONAL DEL TRIUNFO	PUEBLA	72490	572,683.00
17831	22 PUEBLA	1,148,596.12	CASA	ARBOLEDAS DEL SUR	PUEBLA	72565	1,200,000.00
17832	22 PUEBLA	6,396.68	CASA	FRANCISCO I. MADERO	PUEBLA	72270	347,679.00
17833	22 PUEBLA	744,306.86	DEPARTAMENTO	LOS HÃ‰ROES PUEBLA II	PUEBLA	72590	767,000.00
17834	22 PUEBLA	54,612.82	DEPARTAMENTO	EX HACIENDA DE CHAPULCO	PUEBLA	72590	367,519.00
17835	22 PUEBLA	174,519.69	DEPARTAMENTO	LUZ OBRERA	PUEBLA	72110	430,940.00
17836	22 PUEBLA	221,250.47	CASA	INDEPENDENCIA	CUAUTLANCINGO	72700	517,064.00
17837	22 PUEBLA	30,357.13	DEPARTAMENTO	LOMA BELLA	PUEBLA	72490	328,251.00
17838	22 PUEBLA	1,115,031.34	CASA	FRACC. LOMAS DEL VALLE	PUEBLA	72590	1,259,613.00
17839	22 PUEBLA	771,613.66	CASA	FRACCION RINCONADA AMPARO	PUEBLA	72490	755,000.00

ANEXOS

17840	22 PUEBLA	1,270,707.67	DEPARTAMENTO	SAN ALFONSO	PUEBLA	72494	1,296,000.00
17841	22 PUEBLA	1,084,943.14	DEPARTAMENTO	GUADALUPE HIDALGO	PUEBLA	72490	1,138,000.00
17842	22 PUEBLA	232,070.77	CASA	SAN JUAN ACATENO	TEZIUTLÃN	73967	760,743.00
17843	22 PUEBLA	1,618,282.02	CASA	SONTECOMACO	TEZIUTLÃN	73820	1,650,000.00
17844	22 PUEBLA	413,042.97	CASA	NUEVO LEÃ"N	CUAUTLANCINGO	72706	836,910.10
17845	22 PUEBLA	1,404,329.79	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO OCOTLAN	CORONANGO	72680	1,450,000.00
17846	22 PUEBLA	1,285,534.47	CASA	PRIMAVERA RESIDENCIAL	TEHUACAN	75855	1,370,000.00
17847	22 PUEBLA	927,186.64	CASA	SAN ISIDRO AXOCOPAN	ATLIXCO	74368	908,725.00
17848	22 PUEBLA	755,926.43	CASA	BARRIO DE XOLOATENO	TEZIUTLÃN	73967	752,070.00
17849	22 PUEBLA	527,640.05	CASA	BARRIO SAN PEDRO	TLAXCALA	90980	630,937.00
17850	22 PUEBLA	604,238.64	DEPARTAMENTO	BARRIO DE TLALTEPANGO	SAN PABLO DEL MONTE	90990	611,038.00
17851	22 PUEBLA	600,219.46	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL SAN DIEGO	CORONANGO	72680	653,332.00
17852	22 PUEBLA	522,796.23	CASA	VILLA VERONA II	TEHUACAN	75719	555,097.00
17853	22 PUEBLA	431,633.64	CASA	TRES CRUCES	PUEBLA	72595	538,519.00
17854	22 PUEBLA	1,075,308.56	DEPARTAMENTO	PUEBLA TEXTIL	PUEBLA	72470	1,070,000.00
17855	22 PUEBLA	792,382.98	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN	PUEBLA	72595	842,540.00
17856	22 PUEBLA	1,083,900.54	DEPARTAMENTO	JARDINES DEL OLMOS	PUEBLA	72820	1,259,613.00
17857	22 PUEBLA	973,008.10	DEPARTAMENTO	SAN DIEGO LOS SAUCES II	CHOLULA	72768	1,160,000.00
17858	22 PUEBLA	577,313.78	DEPARTAMENTO	VICENTE GUERRERO	PUEBLA	72470	980,000.00
17859	22 PUEBLA	1,267,067.40	DEPARTAMENTO	FRACC. LAS ADAS	PUEBLA	72070	1,346,000.00
17860	22 PUEBLA	1,637,400.46	DEPARTAMENTO	CUAUTLANCINGO	CUAUTLANCINGO	72703	1,662,070.00
17861	22 PUEBLA	787,515.85	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL XALPATLACO	ATLIXCO	74227	848,436.00
17862	22 PUEBLA	686,188.52	DEPARTAMENTO	LOMAS DE CASTILLOTLA	PUEBLA	72490	743,402.00
17863	22 PUEBLA	1,612,629.12	DEPARTAMENTO	EX HACIENDA DE ZEROZOTLA	SAN PEDRO CHOLULA	72764	1,580,000.00
17864	22 PUEBLA	740,303.38	DEPARTAMENTO	EL CONDE 2DA ETAPA	CUAUTLANCINGO	72700	782,000.00
17865	22 PUEBLA	801,182.08	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE AMALUCAN	PUEBLA	72310	790,478.00
17866	22 PUEBLA	613,707.18	DEPARTAMENTO	RESURGIMIENTO	PUEBLA	72373	752,000.00
17867	22 PUEBLA	765,588.73	DEPARTAMENTO	SANTA MARÃA ACUEXCOMAC	SAN PEDRO CHOLULA	72770	755,360.00
17868	22 PUEBLA	570,544.09	CASA	SAN ALFONSO	ATLIXCO	74215	625,668.00
17869	22 PUEBLA	1,139,664.04	CASA	SAN JUAN CUAUTLANCINGO	CUAUTLANCINGO	72700	1,144,241.00
17870	22 PUEBLA	744,678.47	DEPARTAMENTO	SEGUNDO	HUEJOTZINGO	74160	755,898.00
17871	22 PUEBLA	615,042.09	CASA	SAN ALFONSO	ATLIXCO	74215	618,438.32
17872	22 PUEBLA	473,636.62	CASA	SAN JOSE XILOTZINGO	PUEBLA	72583	622,759.57
17873	22 PUEBLA	1,128,940.20	CASA	SANTA MARGARITA CHACHAPA	AMOZOC	72990	1,143,861.00
17874	22 PUEBLA	519,549.24	CASA	BARRIO DE TEOTLAPAN	CHIGNAHUAPAN	73300	625,668.00
17875	22 PUEBLA	617,575.91	CASA	SEGUNDA SECCION DE IXTEPEC	IXTEPEC	73310	614,425.00
17876	22 PUEBLA	750,386.08	CASA	TEOCONCHILA	CHIGNAHUAPAN	73300	765,000.00
17877	22 PUEBLA	521,206.99	DEPARTAMENTO	VOLCANES DEL SUR	PUEBLA	72410	584,797.00
17878	22 PUEBLA	708,545.67	DEPARTAMENTO	UNIVERSIDAD	PUEBLA	72590	726,000.00
17879	22 PUEBLA	746,559.34	CASA	SAN JERONIMO OCOTITLAN	ACAJETE	75119	789,672.00
17880	22 PUEBLA	738,672.80	DEPARTAMENTO	SEGUNDO BARRIO 5TA CIRUELOS	HUEJOTZINGO	74160	752,070.00
17881	22 PUEBLA	968,939.18	CASA	SANTIAGO MOMOXPAN	SAN PEDRO CHOLULA	72775	1,170,000.00
17882	22 PUEBLA	1,681,052.42	CASA	LOS HEROES DE PUEBLA II	SAN MARTIN TEXMELUCAN	72494	1,662,070.00
17883	22 PUEBLA	1,001,823.88	CASA	SAN SEBASTIAN DE APARICIO	PUEBLA	72219	1,200,000.00
17884	22 PUEBLA	907,527.71	DEPARTAMENTO	BARRANCA HONDA	CUAUTLANCINGO	72700	1,050,000.00
17885	22 PUEBLA	1,357,355.54	CASA	JARDINES DE BUGAMBILIAS	PUEBLA	72474	1,436,546.00

17886	22 PUEBLA	376,429.74	DEPARTAMENTO	C.H. LA MARGARITA	PUEBLA	72560	520,000.00
17887	22 PUEBLA	1,467,394.36	CASA	ANTIGUA CEMENTERA	PUEBLA	72023	1,506,594.00
17888	22 PUEBLA	1,268,287.21	CASA	BARRIO IXTICPAN	TEZIUTLÃN	73966	1,261,902.00
17889	22 PUEBLA	1,436,417.93	CASA	CONJ. HAB. 3 CANTOS	CUAUTLANCINGO	72110	1,477,862.00
17890	22 PUEBLA	1,313,775.46	CASA	OBRERA CAMPESINA	PUEBLA	72250	1,261,903.00
17891	22 PUEBLA	718,561.39	DEPARTAMENTO	FRACC. VALLE DORADO	PUEBLA	72070	773,000.00
17892	22 PUEBLA	1,068,199.47	DEPARTAMENTO	ARBOLEDAS DE LOMA BELLA	PUEBLA	72474	1,088,981.00
17893	22 PUEBLA	1,147,600.83	CASA	LAS BARRANCAS	CORONANGO	72670	1,154,528.00
17894	22 PUEBLA	568,006.81	CASA	VILLA DEL SUR	PUEBLA	72474	600,566.00
17895	22 PUEBLA	1,246,305.43	CASA	FRACC. SENDERO DEL FRESNO	PUEBLA	72040	1,374,141.00
17896	22 PUEBLA	1,681,052.42	CASA	LOS HEROES DE PUEBLA II	TEZIUTLAN	72494	1,662,070.00
17897	22 PUEBLA	1,367,146.62	CASA	LOMAS DE LORETO	PUEBLA	72260	1,430,469.15
17898	22 PUEBLA	653,625.38	CASA	SAN DIEGO CASTILLOTLA	PUEBLA	72498	683,218.00
17899	22 PUEBLA	451,875.63	DEPARTAMENTO	LOS HÃ‰ROES PUEBLA II	PUEBLA	72590	540,000.00
17900	22 PUEBLA	551,463.04	CASA	SAN DIEGO ICATEPEC II	AMOZOC	72990	594,000.00
17901	22 PUEBLA	991,824.96	CASA	ANTIGUA FRANCISCO VILLA	PUEBLA	72533	961,675.15
17902	22 PUEBLA	652,258.64	CASA	JUNTA AUX. NICOLAS TETITZINTLA	TEHUACAN	75710	683,218.00
17903	22 PUEBLA	784,908.76	CASA	AMOZOC CENTRO	AMOZOC	72980	788,061.00
17904	22 PUEBLA	807,886.55	DEPARTAMENTO	INFONAVIT LA MARGARITA	PUEBLA	72560	790,478.00
17905	22 PUEBLA	798,189.42	CASA	CHACHAPA	AMOZOC	72990	801,395.00
17906	22 PUEBLA	1,592,946.90	DEPARTAMENTO	CONCEPCION LA CRUZ	PUEBLA	72836	1,581,313.00
17907	22 PUEBLA	844,734.77	CASA	RESIDENCIAL CAMPESTRE EL PILAR	CUAUTLANCINGO	72720	880,802.00
17908	22 PUEBLA	746,559.34	DEPARTAMENTO	SANTORUM CUAUTLANCINGO	PUEBLA	72730	789,672.00
17909	22 PUEBLA	756,538.85	DEPARTAMENTO	ARBOLEDAS DEL PEDREGAL	PUEBLA	72490	743,321.00
17910	22 PUEBLA	500,731.26	CASA	FRANCISCO I. MADERO	PUEBLA	72130	514,259.00
17911	22 PUEBLA	608,557.92	CASA	LOS HÃ‰ROES PUEBLA II	PUEBLA	72490	614,166.00
17912	22 PUEBLA	745,106.45	DEPARTAMENTO	LAS HADAS	PUEBLA	72070	765,000.00
17913	22 PUEBLA	548,695.64	DEPARTAMENTO	LOS GAVILANES	PUEBLA	72580	560,000.00
17914	22 PUEBLA	821,226.17	DEPARTAMENTO	RANCHO GRANDE	TEHUACÃN	75790	790,478.00
17915	22 PUEBLA	537,621.72	CASA	IGNACIO ROMERO VARGAS	PUEBLA	72120	550,000.00
17916	22 PUEBLA	760,954.76	DEPARTAMENTO	UNID. HABIT. MATEO DE REGIL	PUEBLA	72464	752,070.00
17917	22 PUEBLA	699,151.74	DEPARTAMENTO	CAMPESTRE COVADONGA	PUEBLA	72100	714,396.00
17918	22 PUEBLA	478,098.50	DEPARTAMENTO	SAN ANTONIO CACALOTEPEC	PUEBLA	72498	518,000.00
17919	22 PUEBLA	797,473.25	DEPARTAMENTO	BARRIO DE SAN JUAN PIAXTLA	IZUCAR DE MATAMOROS	74460	790,000.00
17920	22 PUEBLA	672,574.62	CASA	FRACC. VALLE DEL REY	PUEBLA	72140	682,000.00
17921	22 PUEBLA	667,361.70	CASA	BARRIO DE ZACAPEXPAN	ZACAPOAXTLA	73680	685,189.00
17922	22 PUEBLA	626,578.57	DEPARTAMENTO	SAN FCO. TOTIMEHUACAN	PUEBLA	72595	653,332.00
17923	22 PUEBLA	1,777,756.71	CASA	SAN AGUSTIN CALVARIO	SAN PEDRO CHOLULA	72760	1,749,960.00
17924	22 PUEBLA	753,619.76	DEPARTAMENTO	LOS HEROES PUEBLA	PUEBLA	72494	750,000.00
17925	22 PUEBLA	697,890.28	CASA	EL ARENAL	AMOZOC	72992	716,534.00
17926	22 PUEBLA	588,047.12	DEPARTAMENTO	CASA BLANCA	PUEBLA	72320	653,539.00
17927	22 PUEBLA	897,840.14	DEPARTAMENTO	LOMAS SAN MIGUEL	PUEBLA	72573	933,875.00
17928	22 PUEBLA	729,782.47	CASA	VILLAS PERIFERICO	PUEBLA	72590	783,000.00
17929	22 PUEBLA	1,516,733.49	DEPARTAMENTO	SANTIAGO MOMOXPAN	SAN PEDRO CHOLULA	72775	1,506,594.00
17930	22 PUEBLA	459,333.39	CASA	BARRIO IXTAHUIATA	TEZIUTLÃN	73968	497,625.00
17931	22 PUEBLA	801,587.58	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE LOS SAUCES	HUEJOTZINGO	74160	886,223.00

ANEXOS

17932	22 PUEBLA	733,985.01	CASA	BARRIO DE LA LEGUA	TEZIUTLÃN	73968	753,591.00
17933	22 PUEBLA	839,845.09	DEPARTAMENTO	FRACC. SANTA JULIA SECC. 1	SAN PEDRO CHOLULA	72560	850,000.00
17934	22 PUEBLA	672,478.74	DEPARTAMENTO	BALCONES DEL SUR	PUEBLA	72490	673,000.00
17935	22 PUEBLA	498,246.10	DEPARTAMENTO	UNID. HAB. LA MARGARITA	PUEBLA	72560	554,000.00
17936	22 PUEBLA	682,629.32	DEPARTAMENTO	UNID. HAB. MORELOS	TEHUACAN	75780	673,000.00
17937	22 PUEBLA	847,272.60	CASA	POBLADO SAN FRANCISCO TLALOC	SAN MATIAS TLALANCALECA	74115	886,233.00
17938	22 PUEBLA	566,811.65	DEPARTAMENTO	FRACC. CAMARA DEL COMERCIO	ATLIXCO	74230	624,950.00
17939	22 PUEBLA	1,607,043.79	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL LA CAÃ'ADA	SAN PEDRO CHOLULA	72750	1,581,313.00
17940	22 PUEBLA	1,670,478.70	DEPARTAMENTO	BUGAMBILIAS	PUEBLA	72580	1,662,069.00
17941	22 PUEBLA	1,239,463.66	DEPARTAMENTO	CONJ. HABITACIONAL CANTABRIA	CORONANGO	72680	1,374,100.00
17942	22 PUEBLA	598,084.68	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL LA MARGARITA	PUEBLA	72560	603,000.00
17943	22 PUEBLA	756,970.87	CASA	IXTEPEC	IXTEPEC	73480	749,999.00
17944	22 PUEBLA	633,479.77	CASA	SAN JUAN	TECAMACHALCO	75484	645,804.00
17945	22 PUEBLA	466,734.54	DEPARTAMENTO	REAL SEGOVIA	HUEJOTZINGO	74160	499,000.00
17946	22 PUEBLA	1,626,282.02	CASA	SAN JUAN CUAUTLANCINGO	CUAUTLANCINGO	72700	1,658,000.00
17947	22 PUEBLA	972,116.96	CASA	SAN ALFONSO	PUEBLA	72494	955,133.00
17948	22 PUEBLA	734,413.54	CASA	FRACC. REAL DE SEGOVIA	TEPEYANCO	90180	752,070.00
17949	22 PUEBLA	803,256.04	DEPARTAMENTO	BOSQUES DEL PILAR	PUEBLA	72310	830,000.00
17950	22 PUEBLA	718,713.71	DEPARTAMENTO	CENTRO	PUEBLA	72000	707,206.00
17951	22 PUEBLA	617,657.05	CASA	MOMOXPAN	SAN PEDRO CHOLULA	72754	630,895.00
17952	22 PUEBLA	626,061.32	CASA	ATILXCAYOTL QUETZALCOATL	CUAUTLANCINGO	72730	630,895.00
17953	22 PUEBLA	673,266.04	DEPARTAMENTO	HEROES PUEBLA II	PUEBLA	72494	680,000.00
17954	22 PUEBLA	632,218.85	DEPARTAMENTO	SAN PABLO BARRIO DE AHUATENCO	TEZIUTLÃN	73967	630,894.00
17955	22 PUEBLA	621,530.83	CASA	INDEPENDENCIA	PUEBLA	72120	630,895.00
17956	22 PUEBLA	1,596,471.12	DEPARTAMENTO	FRACC. VILLA CARMEL	PUEBLA	72567	1,581,313.00
17957	22 PUEBLA	644,789.65	DEPARTAMENTO	VILLA ALBERTINA	PUEBLA	72310	630,895.00
17958	22 PUEBLA	623,749.28	DEPARTAMENTO	LOS HEROES PUEBLA	PUEBLA	72590	650,000.00
17959	22 PUEBLA	745,568.32	CASA	CASTILLOTLA	PUEBLLA	72498	730,000.00
17960	22 PUEBLA	730,711.97	CASA	FLOR DEL BOSQUE	AMOZOC	72995	743,321.00
17961	22 PUEBLA	970,091.71	DEPARTAMENTO	GRANJAS DEL SUR	PUEBLA	72470	955,133.00
17962	22 PUEBLA	916,725.10	CASA	FRANCISCO I. MADERO	PUEBLA	72130	899,000.00
17963	22 PUEBLA	898,612.71	CASA	TZINACATEPEC	TLATLAUQUITEPEC	73900	908,725.00
17964	22 PUEBLA	469,255.37	CASA	SAN MATIAS BUENA VISTA	AMOZOC	72980	473,972.00
17965	22 PUEBLA	738,672.80	DEPARTAMENTO	SAN DIEGO CASTILLOTLA	PUEBLA	72498	752,070.00
17966	22 PUEBLA	655,818.44	CASA	FRANCISCO I MADERO	ATLIXCO	74290	629,941.90
17967	22 PUEBLA	618,855.35	DEPARTAMENTO	GEOVILLAS DEL SUR	PUEBLA	72495	630,895.00
17968	22 PUEBLA	1,371,834.19	DEPARTAMENTO	VILLA ALBERTINA	PUEBLA	72495	1,397,000.00
17969	22 PUEBLA	1,115,055.86	CASA	ANALCO	CORONANGO	72670	1,124,882.38
17970	22 PUEBLA	1,467,394.36	CASA	SANTA CRUZ LA JOYA	AMOZOC	72989	1,506,594.00
17971	22 PUEBLA	1,427,287.37	CASA	LAS CUARTILLAS	PUEBLA	72050	1,420,000.00
17972	22 PUEBLA	1,493,891.13	DEPARTAMENTO	FRACC. RESIDENCIAL D Y G	TEHUACAN	75742	1,506,594.00
17973	22 PUEBLA	776,898.21	CASA	LAS HADAS	PUEBLA	72580	889,797.56
17974	22 PUEBLA	1,285,375.36	CASA	JARDINES DE BUGAMBILIAS	PUEBLA	72474	1,374,000.00
17975	22 PUEBLA	718,900.12	CASA	OBRERO CAMPESINA	XALAPA	91020	806,608.00
17976	22 PUEBLA	1,633,876.24	DEPARTAMENTO	SAN JUAN CUAUTLANCINGO	CUAUTLANCINGO	72700	1,662,070.00
17977	22 PUEBLA	600,153.23	CASA	FRACC. LAS TORRES	TUXTLA GUTIERREZ	29045	611,038.00

17978	22 PUEBLA	234,961.74	CASA	FRACC. EL REFUGIO	PUEBLA	72485	656,495.00
17979	22 PUEBLA	1,182,626.07	CASA	GUADALUPE HIDALGO	PUEBLA	72490	1,250,000.00
17980	22 PUEBLA	457,888.65	Casa	Fracc Lomas de Angelopolis	San Andrés Cholula, Pue	72830	1,151,676.26
17981	22 PUEBLA	957,226.94	DEPARTAMENTO	SANTA CRUZ ATOYAC	BENITO JUAREZ	3310	1,101,372.00
17982	22 PUEBLA	1,084,496.09	CASA	LINDA VISTA DE JESÃ§S	SAN PEDRO CHOLULA	72770	1,259,613.00
17983	22 PUEBLA	1,237,763.79	CASA	VALLE DEL ANGEL	PUEBLA	72040	1,305,515.40
17984	22 PUEBLA	1,212,357.34	DEPARTAMENTO	SAN RAFAEL COMAC	SAN ANDRES CHOLULA	72840	1,275,706.00
17985	22 PUEBLA	329,983.33	CASA	TRES CERRITOS	PUEBLA	72480	566,211.00
17986	22 PUEBLA	1,011,256.02	DEPARTAMENTO	VILLA SAN DIEGO	SAN PEDRO CHOLULA	72760	1,200,000.00
17987	22 PUEBLA	650,585.80	DEPARTAMENTO	CONJUNTO CONDOMINAL LAS JOYAS DE IXTAPA	JOSE AZUETA	40897	683,200.00
17988	22 PUEBLA	767,821.23	CASA	PASEO DE LOS SAUCES	HUEJOTZINGO	74160	779,554.00
17989	22 PUEBLA	562,145.48	CASA	FRACC. GOBERNADORES	SAN ANDRES CHOLULA	72825	1,000,000.00
17990	22 PUEBLA	843,518.83	DEPARTAMENTO	REAL SAN PEDRO	SAN PEDRO CHOLULA	72760	1,204,132.00
17991	22 PUEBLA	866,004.81	CASA	HARAS FLOR DEL BOSQUE	AMOZOC	72989	944,769.98
17992	22 PUEBLA	168,626.36	DEPARTAMENTO	REAL DE GUADALUPE	PUEBLA	72016	380,333.00
17993	22 PUEBLA	309,646.56	CASA	ATLIXCAYOTL 2000	SAN ANDRES CHOLULA	72825	758,400.00
17994	22 PUEBLA	1,467,394.36	CASA	LA TRINIDAD CHAUTENCO	CUAUTLANCINGO	72170	1,506,594.00
17995	22 PUEBLA	805,497.98	DEPARTAMENTO	FRACC. BUGAMBILIAS	PUEBLA	72580	842,539.00
17996	22 PUEBLA	1,108,996.78	DEPARTAMENTO	LOMA LINDA	PUEBLA	72477	1,120,733.00
17997	22 PUEBLA	1,384,507.91	CASA	BENITO JUAREZ	OAXACA	59800	1,436,547.00
17998	22 PUEBLA	788,125.16	DEPARTAMENTO	TRES CRUCES	PUEBLA	72595	825,533.00
17999	22 PUEBLA	275,748.86	CASA	CONCEPCION LA CRUZ	SAN ANDRES CHOLULA	72320	656,495.00
18000	22 PUEBLA	288,615.02	CASA	VILLA ALBERTINA	PUEBLA	72495	582,336.00
18001	22 PUEBLA	930,729.98	DEPARTAMENTO	LOS HEROES PUEBLA	PUEBLA	74360	938,000.00
18002	22 PUEBLA	1,614,092.24	DEPARTAMENTO	FRACC. CAMINO REAL	PUEBLA	72595	1,581,313.00
18003	22 PUEBLA	412,933.09	CASA	GUADALUPE VICTORIA	ATLIXCO	74360	545,579.00
18004	22 PUEBLA	251,428.27	DEPARTAMENTO	SAN ROQUE FOVISSTE	PUEBLA	72460	440,000.00
18005	22 PUEBLA	25,549.53	CASA	MÃ‰XICO 68	TEHUACAN	75764	424,907.00
18006	22 PUEBLA	78,235.38	CASA	SATORUM	CUAUTLANCINGO	72730	287,300.00
18007	22 PUEBLA	854,615.53	CASA	LOMAS DE ANGELÃ"POLIS	SAN ANDRES CHOLULA	72830	1,150,571.00
18008	22 PUEBLA	949,089.48	DEPARTAMENTO	PLAZAS DE GUADALUPE	PUEBLA	72260	914,634.00
18009	22 PUEBLA	38,958.20	CASA	MARAVILLAS	PUEBLA	72220	580,293.00
18010	22 PUEBLA	385,013.74	CASA	LA HACIENDA	PUEBLA	72570	899,768.00
18011	22 PUEBLA	695,683.76	CASA	JUNTA AUX. SAN DIEGO	PUEBLA	73965	768,183.00
18012	22 PUEBLA	181,688.93	CASA	CHIGNAUTLA	TEZIUTLÃN	73950	427,925.00
18013	22 PUEBLA	203,607.33	CASA	RANCHO GUADALUPE	PUEBLA	72200	405,735.00
18014	22 PUEBLA	991,231.71	CASA	SAN JUAN CUAUTLANCINGO	CUAUTLANCINGO	72700	1,204,132.00
18015	22 PUEBLA	129,667.23	CASA	TRES CRUCES	PUEBLA	72595	379,911.00
18016	22 PUEBLA	452,885.99	CASA	RESIDENCIAL BICENTENARIO	TEHUACAN	75857	547,630.00
18017	22 PUEBLA	267,636.81	CASA	ARBOLEDAS DE LOMA BELLA	PUEBLA	72474	281,100.00
18018	22 PUEBLA	289,083.61	CASA	EL ESFUERZO	PUEBLA	72540	582,336.00
18019	22 PUEBLA	195,595.88	CASA	LOS HÃ‰ROES	PUEBLA	72590	407,987.00
18020	22 PUEBLA	457,999.92	DEPARTAMENTO	ECLIPSE	PUEBLA	72480	634,000.00
18021	22 PUEBLA	1,192,845.58	DEPARTAMENTO	SANTA CRUZ GUADALUPE	CUAUTLANCINGO	72725	1,315,538.00
18022	22 PUEBLA	608,948.90	CASA	EX HCIENDA ZEREZOTLA	SAN PEDRO CHOLULA	72764	991,172.00
18023	22 PUEBLA	71,585.43	DEPARTAMENTO	U.H. EL FRESNILLO	TEZIUTLÃN	73887	390,000.00

ANEXOS

18024	22 PUEBLA	304,464.30	CASA	CENTRO	PUEBLA	72000	622,280.00
18025	22 PUEBLA	273,931.78	CASA	RICARDO FLORES MAGÃ"N	ATLIXCO	74240	476,000.00
18026	22 PUEBLA	1,043,174.77	DEPARTAMENTO	FRACC. HEROES PUEBLA II	PUEBLA	72590	1,025,428.00
18027	22 PUEBLA	1,391,058.04	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO OCOTLAN	CORONANGO	72608	1,378,000.00
18028	22 PUEBLA	1,111,638.53	CASA	FRACC. LOMAS DEL VALLE	PUEBLA	72595	1,259,613.00
18029	22 PUEBLA	367,185.09	CASA	SAN BERNARDINO TLAXCALANCINGO	SAN ANDRES CHOLULA	72820	899,768.00
18030	22 PUEBLA	319,919.65	CASA	BARRIO DE LA VIRGEN	ACAJETE	75110	605,045.00
18031	22 PUEBLA	1,592,946.90	DEPARTAMENTO	BARRIO DE JESUS	SAN PEDRO CHOLULA	72760	1,581,313.00
18032	22 PUEBLA	91,313.29	CASA	SAN JUAN CUAUTLANCINGO	CUAUTLANCINGO	72700	427,925.00
18033	22 PUEBLA	228,328.10	CASA	FRACC. CONCORDIA	TEHUACAN	75763	450,000.00
18034	22 PUEBLA	607,068.07	CASA	METEPEC	ATLIXCO	74360	651,590.00
18035	22 PUEBLA	352,654.28	DEPARTAMENTO	SAN LORENZO CHACHAPA	AMOZOC	72993	553,000.00
18036	22 PUEBLA	965,189.91	CASA	FRACC. VALLE DEL REY	PUEBLA	72140	1,101,371.00
18037	22 PUEBLA	109,587.22	CASA	FRACC. HEROES DE PUEBLA	PUEBLA	72520	360,000.00
18038	22 PUEBLA	195,146.14	CASA	SAN NICOLAS TETITZINTLA	TEHUACAN	75710	440,000.00
18039	22 PUEBLA	147,620.67	CASA	FRACC. BENITO JUAREZ	TEHUACAN	75730	347,679.00
18040	22 PUEBLA	191,633.21	CASA	LAS CACTACEAS	TEHUACAN	75795	455,692.00
18041	22 PUEBLA	313,343.53	CASA	VISTA HERMOSA	PUEBLA	72340	786,734.00
18042	22 PUEBLA	252,913.66	CASA	SAN ALFONSO	PUEBLA	72494	650,359.32
18043	22 PUEBLA	758,367.29	CASA	SANTA DORA	HUAUCHINANGO	73171	848,437.00
18044	22 PUEBLA	408,395.70	CASA	IGNACIO ROMERO VARGAS	CUAUTLANCINGO	72120	830,447.00
18045	22 PUEBLA	264,299.97	CASA	CAMPESTRE MAYORAZGO	PUEBLA	72450	536,705.00
18046	22 PUEBLA	530,313.61	DEPARTAMENTO	CAMPESTRE DE BOSQUE	TEZIUTLÃN	73967	599,071.50
18047	22 PUEBLA	255,965.95	CASA	FRACC. LA JOYA	PUEBLA	72520	492,080.10
18048	22 PUEBLA	172,595.49	DEPARTAMENTO	LOMAS DE CASTILLOTLA	PUEBLA	72480	427,925.00
18049	22 PUEBLA	436,540.44	CASA	CONJ. HAB. SNTE	PUEBLA	72499	600,000.00
18050	22 PUEBLA	382,042.30	CASA	NUEVA AURORA POPULAR	PUEBLA	72070	899,768.00
18051	22 PUEBLA	1,357,355.54	DEPARTAMENTO	FRANCISCO I. MADERO	PUEBLA	72130	1,436,546.00
18052	22 PUEBLA	559,366.05	CASA	LOMAS DE ANGELÃ"POLIS	SAN ANDRES CHOLULA	72830	1,001,981.00
18053	22 PUEBLA	146,587.48	CASA	SAN JERÃ"NIMO	PUEBLA	72000	475,121.00
18054	22 PUEBLA	284,138.06	DEPARTAMENTO	U.H. LAS FLORES	CUAUTLANCINGO	72700	605,045.00
18055	22 PUEBLA	356,854.02	DEPARTAMENTO	JARDINES DE SANTIAGO	PUEBLA	72580	586,984.00
18056	22 PUEBLA	564,023.13	CASA	LA CUMBRE 4TA SECCIÃ"N	CUAUTLANCINGO	72700	623,000.00
18057	22 PUEBLA	84,266.10	CASA	RINCONADA LAS TORRES	PUEBLA	72456	322,162.00
18058	22 PUEBLA	358,361.99	CASA	RINCONADA LAS TORRES	PUEBLA	72000	899,768.00
18059	22 PUEBLA	892,304.69	CASA	SAN FELIPE HUEYOTLIPAN	PUEBLA	72030	949,188.00
18060	22 PUEBLA	23,430.84	CASA	SAN VICENTE FERRER	PUEBLA	72450	360,513.00
18061	22 PUEBLA	685,378.72	DEPARTAMENTO	U. HAB. LAS FUENTES II	PUEBLA	72490	700,000.00
18062	22 PUEBLA	248,427.91	CASA	VILLA FLORESTA	SAN ANDRES CHOLULA	72825	475,121.00
18063	22 PUEBLA	504,374.82	DEPARTAMENTO	CUAUTLANCINGO	PUEBLA	72702	784,000.00
18064	22 PUEBLA	532,210.73	DEPARTAMENTO	LOS HÃ‰ROES PUEBLA II	PUEBLA	72590	590,000.00
18065	22 PUEBLA	704,702.38	DEPARTAMENTO	ALBERTO DE LA FUENTE	PUEBLA	72105	700,000.00
18066	22 PUEBLA	280,709.74	CASA	TRES CRUCES	PUEBLA	72000	476,537.00
18067	22 PUEBLA	414,166.82	DEPARTAMENTO	VICENTE GUERRERO EL MOLINO	PUEBLA	72470	547,209.00
18068	22 PUEBLA	782,916.19	CASA	RAFAEL AVILA CAMACHO	SAN PEDRO CHOLULA	72757	1,099,480.00
18069	22 PUEBLA	1,459,652.36	CASA	ARBOLEDAS DE LOMA BELLA	PUEBLA	72474	1,501,000.00

18070	22 PUEBLA	473,731.33	CASA	EL CERRITO	PUEBLA	72030	949,763.00
18071	22 PUEBLA	636,874.72	CASA	SAN JUAN CUAUTLANCINGO	PUEBLA	72700	1,050,000.00
18072	22 PUEBLA	1,396,152.02	CASA	FRACC. RESIDENCIAL Ã¿LA MESAÃ¿	SAN ANDRES CHOLULA	72810	1,427,839.16
18073	22 PUEBLA	476,294.28	CASA	CONDOMINIO PRIV. SAN DIEGO	SAN PEDRO CHOLULA	72760	949,763.00
18074	22 PUEBLA	470,720.63	CASA	GUADALUPE HIDALGO	PUEBLA	72000	949,763.00
18075	22 PUEBLA	62,924.30	CASA	IGNACIO ROMERO VARGAS	PUEBLA	72120	340,000.00
18076	22 PUEBLA	673,367.88	CASA	CONJ. HAB. MONTECATINI	CHOLULA	72750	1,039,212.00
18077	22 PUEBLA	159,409.85	CASA	FRACC. VILLA SAN ALEJANDRO	PUEBLA	72090	949,763.00
18078	22 PUEBLA	773,350.68	DEPARTAMENTO	LAS HADAS MUNDIAL 86	PUEBLA	73820	793,947.00
18079	22 PUEBLA	445,148.68	DEPARTAMENTO	REAL DE GUADALUPE I Y II	PUEBLA	72016	504,000.00
18080	22 PUEBLA	361,150.90	CASA	LOMAS DEL MARMOL	PUEBLA	72574	605,045.00
18081	22 PUEBLA	620,050.72	DEPARTAMENTO	FRACC. SAN JERÃ"NIMO	PUEBLA	72020	693,000.00
18082	22 PUEBLA	1,248,217.22	CASA	FRACC. ENTRE ALAMEDAS	ATLIXCO	74260	1,315,537.50
18083	22 PUEBLA	364,459.58	CASA	LOS HÃ‰ROES	PUEBLA	72590	646,214.00
18084	22 PUEBLA	628,988.90	DEPARTAMENTO	LOS HÃ‰ROES PUEBLA II	PUEBLA	72590	645,000.00
18085	22 PUEBLA	497,599.70	CASA	OBRERO POPULAR	INGENIO CALIPAN	75985	659,086.00
18086	22 PUEBLA	488,784.81	CASA	RESERV.TERR.QUETZATCOATL	CUAUTLANCINGO	72770	949,763.00
18087	22 PUEBLA	382,407.65	CASA	BRITANIA LA CALERA	PUEBLA	72574	523,271.00
18088	22 PUEBLA	1,249,736.86	CASA	DEL BARRIO DE SANTIAGO	TLAXCALA	90940	1,260,958.00
18089	22 PUEBLA	103,816.29	CASA	BARRIO DE XILOTEPEC	SAN SALVADOR EL SECO	75160	369,035.00
18090	22 PUEBLA	422,955.78	DEPARTAMENTO	GUADALUPE CALERAS	PUEBLA	72100	720,000.00
18091	22 PUEBLA	550,797.25	CASA	SAN FCO. TOTIMEHUACAN	PUEBLA	72595	734,000.00
18092	22 PUEBLA	667,600.39	CASA	GRANJAS DEL SUR	PUEBLA	72470	699,394.00
18093	22 PUEBLA	559,347.51	CASA	EL POPO	ATLIXCO	74230	601,966.00
18094	22 PUEBLA	89,624.10	CASA	JARDINES DE SANTA ROSA	PUEBLA	72000	296,227.00
18095	22 PUEBLA	565,108.19	CASA	MIGUEL LARDIZABAL	SAN MARTÃN TEXMELUCAN	74120	1,001,981.00
18096	22 PUEBLA	253,057.22	CASA	VILLAS XALPATLACO	ATLIXCO	72227	438,935.00
18097	22 PUEBLA	12,016.58	CASA	FRACC. PASEO DE LOS VOLCANES	PUEBLA	72499	341,535.00
18098	22 PUEBLA	749,221.98	CASA	CABAÃ'AS DE VALSEQUILLO	PUEBLA	72960	752,070.00
18099	22 PUEBLA	772,786.89	CASA	FRACC. ARBOLEDAS DEL SUR	PUEBLA	72565	811,783.00
18100	22 PUEBLA	357,037.75	CASA	BARRIO DE SANTIAGO	AMOZOC	72320	614,352.00
18101	22 PUEBLA	260,877.61	CASA	ATZCAPOTZALCO	CUAUTLANCINGO	72000	447,630.00
18102	22 PUEBLA	1,360,750.62	CASA	FCO. I. MADERO	PUEBLA	72130	1,436,547.00
18103	22 PUEBLA	583,953.86	CASA	ASUNCIÃ"N ALSESECA	PUEBLA	72000	1,001,982.00
18104	22 PUEBLA	536,579.43	DEPARTAMENTO	SAN ISIDRO CASTILLOTLA	PUEBLA	72498	590,000.00
18105	22 PUEBLA	521,915.02	CASA	CLUB DE GOLF RINCON ARBOLEDAS	PUEBLA	72460	950,000.00
18106	22 PUEBLA	980,657.71	CASA	FRACC. CLUB DE GOLF II	PUEBLA	72460	1,204,131.00
18107	22 PUEBLA	1,223,071.17	DEPARTAMENTO	UNIVERSIDADES	PUEBLA	72589	1,300,600.00
18108	22 PUEBLA	1,460,046.45	CASA	BELISARIO DOMINGUEZ	PUEBLA	72180	1,500,000.00
18109	22 PUEBLA	773,273.55	DEPARTAMENTO	CENTRO	SAN PEDRO CHOLULA	72760	1,099,481.00
18110	22 PUEBLA	488,784.81	CASA	LOMAS DEL VALLE	PUEBLA	72030	949,763.00
18111	22 PUEBLA	565,847.54	CASA	LOMAS DE TEMASCALAPA	PUEBLA	74210	951,000.00
18112	22 PUEBLA	521,867.97	CASA	FRACC. QUETZALCOATL	PUEBLA	72070	881,836.42
18113	22 PUEBLA	880,007.06	CASA	LOMAS DEL VALLE	PUEBLA	72595	1,150,571.00
18114	22 PUEBLA	943,323.07	CASA	EX HACIENDA TIZAYUCA	TIZAYUCA	43800	1,259,613.00
18115	22 PUEBLA	439,073.02	DEPARTAMENTO	FRACC. VILLAS DE SAN ALEJANDRO	PUEBLA	72090	530,000.00

ANEXOS
DIRECCIÓN DE CONTENCIOSO

18116	22 PUEBLA	468,214.43	CASA	BOSQUES CHAPULTEPEC	PUEBLA	72597	674,135.00
18117	22 PUEBLA	362,515.16	CASA	16 DE SEPTIEMBRE	PUEBLA	72230	605,045.00
18118	22 PUEBLA	966,254.09	CASA	AMPLIACIÃ"N GUADALUPE HIDALGO	PUEBLA	72490	980,000.00
18119	22 PUEBLA	476,660.64	CASA	HACIENDA LOS CAPULINES	PUEBLA	72310	572,863.00
18120	22 PUEBLA	795,468.27	CASA	5 DE MAYO	PUEBLA	72280	1,006,030.00
18121	22 PUEBLA	917,090.41	DEPARTAMENTO	AMÃ‰RICA	PUEBLA	72340	932,835.00
18122	22 PUEBLA	949,602.93	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE AMALUCAN	PUEBLA	72310	929,141.00
18123	22 PUEBLA	461,652.34	DEPARTAMENTO	GUADALUPE CALERAS	PUEBLA	72100	572,684.00
18124	22 PUEBLA	1,103,867.96	DEPARTAMENTO	GABRIEL PASTOR	PUEBLA	72420	1,259,613.00
18125	22 PUEBLA	472,754.21	CASA	FRACC. CAMPESTRE MAYORAZGO	PUEBLA	72468	662,635.00
18126	22 PUEBLA	658,869.08	DEPARTAMENTO	U. HAB. MATEO DE REGIL	PUEBLA	72464	680,000.00
18127	22 PUEBLA	483,647.77	CASA	TRES CERRITOS	PUEBLA	72483	572,684.00
18128	22 PUEBLA	302,815.56	CASA	SAN DIEGO CASTILLOTLA	PUEBLA	72498	414,000.00
18129	22 PUEBLA	679,465.90	DEPARTAMENTO	GALAXIA LA LAGUNA MAYORAZGO	PUEBLA	72480	700,000.00
18130	22 PUEBLA	443,997.03	CASA	GUADALUPE VICTORIA METEPEC	ATLIXCO	74360	631,832.00
18131	22 PUEBLA	19,253.43	DEPARTAMENTO	CONJ. HAB. GUADALUPE I Y II	PUEBLA	72016	500,035.00
18132	22 PUEBLÃ	234,483.10	DEPARTAMENTO	SAN LORENZO ALMECATLA	CUAUTLANCINGO	72710	470,000.00
18133	22 PUEBLA	187,368.07	CASA	FRANCISCO SARABIA	TEHUACAN	75730	397,961.00
18134	22 PUEBLA	795,021.87	CASA	BARRIO LA VILLITA	TECAMACHALCO	75483	790,964.00
18135	22 PUEBLA	454,722.52	DEPARTAMENTO	U. HAB. VENUSTIANO CARRANZA	TEHUACAN	75760	497,100.00
18136	22 PUEBLA	523,625.33	CASA	VILLA FRONTERA	PUEBLA	72200	753,851.00
18137	22 PUEBLA	773,037.19	DEPARTAMENTO	LOS HÃ‰ROES DE PUEBLA II	PUEBLA	72494	742,515.00
18138	22 PUEBLA	501,576.06	DEPARTAMENTO	HEROES PUEBLA II	PUEBLA	72494	559,000.00
18139	22 PUEBLA	1,245,118.93	CASA	LAS CUARTILLAS	PUEBLA	72050	1,250,000.00
18140	22 PUEBLA	851,493.93	DEPARTAMENTO	REAL DE GUADALUPE I Y II	PUEBLA	72016	890,000.00
18141	22 PUEBLA	482,789.35	DEPARTAMENTO	BOSQUE SANCTORUM	CUAUTLANCINGO	72730	633,159.00
18142	22 PUEBLA	835,618.91	DEPARTAMENTO	SAN ISIDRO CASTILLOTLA	PUEBLA	72490	900,334.00
18143	22 PUEBLA	573,361.64	CASA	BOSQUES DE SAN SEBASTIAN	PUEBLA	72310	624,698.00
18144	22 PUEBLA	730,942.84	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE CHAPULTEPEC	PUEBLA	72597	825,000.00
18145	22 PUEBLA	975,316.02	DEPARTAMENTO	LA CALERA	PUEBLA	72520	955,133.00
18146	22 PUEBLA	970,494.88	CASA	FRACCIONAMIENTO SANTA JULIA	ATLIXCO	74367	958,273.82
18147	22 PUEBLA	938,931.01	DEPARTAMENTO	VISTA HERMOSA	TEZIUTLÃN	73890	955,133.00
18148	22 PUEBLA	431,029.82	DEPARTAMENTO	SAN ISIDRO CASTILLOTLA	PUEBLA	72498	620,000.00
18149	22 PUEBLA	493,589.77	CASA	VISTA HERMOSA	TEZIUTLÃN	73890	576,714.00
18150	22 PUEBLA	316,322.23	CASA	FRACC. SAN ANDRES SECC. 11	TEZIUTLÃN	73816	500,000.00
18151	22 PUEBLA	355,794.01	DEPARTAMENTO	FRACC. SAN MANUEL	TEZIUTLÃN	73816	523,271.00
18152	22 PUEBLA	379,095.29	DEPARTAMENTO	GUADALUPE HIDALGO	PUEBLA	72490	605,045.00
18153	22 PUEBLA	619,780.53	DEPARTAMENTO	GRANJAS LAGULENA	PUEBLA	72580	711,801.00
18154	22 PUEBLA	677,316.83	CASA	CUAUTLANCINGO	CUAUTLANCINGO	72700	1,150,571.00
18155	22 PUEBLA	1,467,394.36	CASA	AMÃ‰RICA	PUEBLA	72340	1,506,594.00
18156	22 PUEBLA	1,574,533.71	CASA	CONJ. HAB. SAN ALEJANDRO	PUEBLA	72090	1,530,000.00
18157	22 PUEBLA	1,154,106.38	CASA	BARRIO DE MEXICALCINGO	SAN PEDRO CHOLULA	72775	1,374,142.00
18158	22 PUEBLA	1,278,765.00	CASA	CRISTOBAL COLON	PUEBLA	72330	1,374,142.00
18159	22 PUEBLA	1,302,803.79	DEPARTAMENTO	SAN JUAN CUAUTLANCINGO	CUAUTLANCINGO	72700	1,376,000.00
18160	22 PUEBLA	461,072.65	CASA	SAN CALLETANO	TEZIUTLÃN	73820	508,339.00
18161	22 PUEBLA	1,008,546.73	CASA	HÃ‰ROES DE PUEBLA	PUEBLA	72520	1,026,838.00

18162	22 PUEBLA	736,798.91	CASA	FRACC. VALLE REAL	ATLIXCO	74367	750,000.00
18163	22 PUEBLA	166,472.32	CASA	FRACC. VALLE REAL II ETAPA	ATLIXCO	74367	363,000.00
18164	22 PUEBLA	537,036.49	CASA	CONJ.HAB. GEOVILLAS HACIENDA	PUEBLA	72190	597,285.00
18165	22 PUEBLA	756,557.09	DEPARTAMENTO	LOS CIPRESES	TEZIUTLÃN	73820	789,672.00
18166	22 PUEBLA	1,010,343.52	CASA	VAL DE CRISTO	ATLIXCO	74293	1,012,458.20
18167	22 PUEBLA	640,546.02	DEPARTAMENTO	CONJ.HAB.BOSQUES DEL PILAR VII	PUEBLA	72310	715,000.00
18168	22 PUEBLA	266,823.34	CASA	R.TERRITORIAL ALTLIXCAYOTL	SAN ANDRES CHOLULA	72825	523,271.00
18169	22 PUEBLA	210,439.72	CASA	SAN LORENZO ALMECATLA	CUAUTLANCINGO	72710	500,036.00
18170	22 PUEBLA	731,381.78	CASA	FRACC. LA ANTIGUA CEMENTERA	PUEBLA	72023	806,608.00
18171	22 PUEBLA	571,286.13	DEPARTAMENTO	LOMA LINDA	PUEBLA	72477	582,166.00
18172	22 PUEBLA	263,735.47	CASA	BOSQUES DE SAN SEBASTIAN	PUEBLA	72310	424,850.00
18173	22 PUEBLA	477,029.99	CASA	FRACC. CHOLOLLA	SAN PEDRO CHOLULA	72760	561,000.00
18174	22 PUEBLA	701,172.91	DEPARTAMENTO	BOSQUES DEL PILAR	PUEBLA	72310	716,534.00
18175	22 PUEBLA	461,000.99	CASA	SAN GABRIEL OMETOXTLA	JUAN C. BONILLA	72640	631,833.00
18176	22 PUEBLA	1,285,550.67	CASA	RESIDENCIAL BRITANIA LA CALERA	PUEBLA	72574	1,374,142.00
18177	22 PUEBLA	487,288.87	CASA	TRES CRUCES	PUEBLA	72595	572,000.00
18178	22 PUEBLA	608,180.08	DEPARTAMENTO	S.N.T.E. PUEBLA	PUEBLA	72499	653,540.00
18179	22 PUEBLA	725,433.76	CASA	MOMOXPAN	CHOLULA	72775	825,294.00
18180	22 PUEBLA	502,548.84	DEPARTAMENTO	SAN BARTOLO COATEPEC	PUEBLA	72490	598,297.00
18181	22 PUEBLA	222,093.82	CASA	CASTILLOTLA	SAN ANTONIO CACALOTEPEC	72498	448,400.00
18182	22 PUEBLA	606,315.25	DEPARTAMENTO	NUEVA ANTEQUERA	PUEBLA	72180	650,000.00
18183	22 PUEBLA	93,297.53	DEPARTAMENTO	FRACC. SAN JERÃ"NIMO	PUEBLA	72100	393,000.00
18184	22 PUEBLA	440,976.22	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE CHAPULTEPEC	PUEBLA	72597	631,832.00
18185	22 PUEBLA	343,669.82	CASA	VICENTE GUERRERO	PUEBLA	72470	523,271.00
18186	22 PUEBLA	863,042.13	CASA	OLIN	CUAUTLANCINGO	72735	854,160.88
18187	22 PUEBLA	301,194.44	CASA	FRACC. VALLE REAL II ETAPA	ATLIXCO	74367	484,000.00
18188	22 PUEBLA	284,320.29	DEPARTAMENTO	TEPEYAC	PUEBLA	72210	605,045.00
18189	22 PUEBLA	676,807.44	CASA	MORELOS	CIUDAD DEL CARMEN	24115	1,150,572.00
18190	22 PUEBLA	1,079,019.56	CASA	GUADALUPE HIDALGO	PUEBLA	72490	1,278,500.00
18191	22 PUEBLA	1,537,713.60	DEPARTAMENTO	ZAVALETA (ZAVALETA)	PUEBLA	72176	1,600,000.00
18192	22 PUEBLA	788,125.16	DEPARTAMENTO	ROMA	PUEBLA	72210	825,533.00
18193	22 PUEBLA	722,809.04	DEPARTAMENTO	GUADALUPE HIDALGO	PUEBLA	72490	861,936.00
18194	22 PUEBLA	239,965.37	CASA	GUADALUPE HIDALGO	PUEBLA	72490	490,420.00
18195	22 PUEBLA	254,612.36	CASA	CAMPESTRE EL PILAR I ETAPA 4	CUAUTLANCINGO	72700	426,451.62
18196	22 PUEBLA	530,312.32	CASA	SANTA CRUZ AXOCOPAN	ATLIXCO	74365	599,070.50
18197	22 PUEBLA	909,334.79	CASA	FRACC. MÃ‰XICO 68	PUEBLA	72300	908,725.00
18198	22 PUEBLA	506,402.37	CASA	EL SALVADOR	PUEBLA	72320	599,071.50
18199	22 PUEBLA	1,301,156.01	DEPARTAMENTO	AQUILES SERDÃN	PUEBLA	72495	1,250,000.00
18200	22 PUEBLA	749,850.84	DEPARTAMENTO	SANTA CRUZ BUENA VISTA	PUEBLA	72150	1,036,070.00
18201	22 PUEBLA	307,176.65	CASA	SANTA BARBARA NORTE	PUEBLA	72380	523,271.00
18202	22 PUEBLA	192,333.29	CASA	NACIONES UNIDAS	PUEBLA	72210	367,679.68
18203	22 PUEBLA	523,434.90	CASA	FINCA SAN AGOSTINO	ATLIXCO	74367	597,285.00
18204	22 PUEBLA	555,391.01	CASA	CHIAUTLA DE TAPIA	CHIAUTLA	73820	570,476.00
18205	22 PUEBLA	342,651.17	CASA	LOS HÃ‰ROES PUEBLA II	PUEBLA	72494	430,000.00
18206	22 PUEBLA	620,314.61	DEPARTAMENTO	H.UNIFAMI.VILLA DEL SUR	PUEBLA	72474	614,425.00
18207	22 PUEBLA	556,783.58	DEPARTAMENTO	LOS HÃ‰ROES PUEBLA I	PUEBLA	72590	599,000.00

ANEXOS
COPIA SIN VALOR OFICIAL

18208	22 PUEBLA	1,594,159.61	CASA	LA PROVODENCIA	GUSTAVO MADERO	7550	1,620,000.00
18209	22 PUEBLA	666,484.62	DEPARTAMENTO	EX HACIENDA DE CHAPULCO	PUEBLA	72494	873,557.00
18210	22 PUEBLA	981,965.17	CASA	GRANJAS DE SAN ISIDRO	PUEBLA	72587	1,043,000.00
18211	22 PUEBLA	504,165.36	CASA	SAN LORENZO CHACHAPA	AMOZOC	72990	661,193.00
18212	22 PUEBLA	442,287.96	CASA	VALLE DEL SUR	ATLIXCO	74365	661,193.00
18213	22 PUEBLA	796,795.60	DEPARTAMENTO	EL TRIUNFO3 BARTOLO COATEPEC	PUEBLA	72490	800,000.00
18214	22 PUEBLA	550,208.45	CASA	SAN FELIPE HUEYOTLIPAN	PUEBLA	72030	598,296.00
18215	22 PUEBLA	1,082,930.68	CASA	SAN JUAN CUAUTLANCINGO	CUAUTLANCINGO	72700	1,077,795.00
18216	22 PUEBLA	1,688,100.85	CASA	SANTA CLARA OCOYUCAN	OCOYUCAN	72850	1,662,070.00
18217	22 PUEBLA	1,360,879.76	DEPARTAMENTO	CENTRO	SAN ANDRES CHOLULA	72810	1,436,546.00
18218	22 PUEBLA	998,729.59	DEPARTAMENTO	FRACC. DE SAN DIEGO	SAN PEDRO CHOLULA	72760	1,190,000.00
18219	22 PUEBLA	923,678.25	DEPARTAMENTO	PASEOS DE ATLIXCO	ATLIXCO	74210	963,000.00
18220	22 PUEBLA	485,326.76	DEPARTAMENTO	C.H.PASEO ARBOLADA 1ERASECC.	PUEBLA	72499	577,000.00
18221	22 PUEBLA	612,256.88	CASA	EL CERRIL	ATLIXCO	74218	626,877.90
18222	22 PUEBLA	636,321.14	CASA	EX HACIENDA MAYORAZGO	PUEBLA	72480	951,025.08
18223	22 PUEBLA	1,480,562.19	CASA	LOMAS DE ANGELÃ"POLIS	SAN ANDRES CHOLULA	72830	1,499,435.00
18224	22 PUEBLA	1,022,547.95	DEPARTAMENTO	SANTIAGO MOMOXPAN	SAN PEDRO CHOLULA	72775	1,180,000.00
18225	22 PUEBLA	587,535.58	DEPARTAMENTO	GEOVILLAS CASTILLOTLA	PUEBLA	72498	614,553.00
18226	22 PUEBLA	749,017.56	CASA	16 DE SEPTIEMBRE NORTE	PUEBLA	72233	854,257.00
18227	22 PUEBLA	696,270.15	DEPARTAMENTO	SAN ISIDRO CASTILLOTLA	PUEBLA	72498	690,000.00
18228	22 PUEBLA	1,295,729.16	DEPARTAMENTO	LA HACIENDA	PUEBLA	72570	1,374,142.00
18229	22 PUEBLA	1,175,881.43	CASA	RESIDENCIAL QUETZALCOATL	PUEBLA	72070	1,315,538.00
18230	22 PUEBLA	1,467,394.36	CASA	CONJ. HAB. CUANALA	JUAN C. BONILLA	72640	1,506,594.00
18231	22 PUEBLA	1,275,373.41	CASA	SAN RAMÃ"N	PUEBLA	72490	1,374,143.00
18232	22 PUEBLA	1,215,171.52	DEPARTAMENTO	SAN JUAN CUAUTLANCINGO	CUAUTLANCINGO	72700	1,324,800.00
18233	22 PUEBLA	693,742.62	CASA	SANTA CRUZ LA JOYA	AMOZOC	72989	685,189.00
18234	22 PUEBLA	668,642.34	DEPARTAMENTO	AZCARATE	PUEBLA	72501	642,242.00
18235	22 PUEBLA	562,068.29	DEPARTAMENTO	CASTILLOTLA	PUEBLA	72498	582,166.00
18236	22 PUEBLA	491,601.74	DEPARTAMENTO	PASEOS DE LA ARBOLEDA	PUEBLA	72495	530,000.00
18237	22 PUEBLA	522,961.18	CASA	LOS HÃ‰ROES PUEBLA II	PUEBLA	72494	545,291.00
18238	22 PUEBLA	500,936.84	CASA	FRACC. TIZAYUCA	ATLIXCO	74210	572,863.50
18239	22 PUEBLA	1,138,780.98	CASA	LOMAS DE ANGELÃ"POLIS II	PUEBLA	72830	1,259,613.00
18240	22 PUEBLA	911,457.15	DEPARTAMENTO	TRES CERRITOS	PUEBLA	72480	893,000.00
18241	22 PUEBLA	675,737.09	DEPARTAMENTO	SAN BARTOLO COATEPEC	PUEBLA	72490	755,994.00
18242	22 PUEBLA	609,961.09	CASA	LA MARGARITA	PUEBLA	72560	723,856.00
18243	22 PUEBLA	968,066.46	DEPARTAMENTO	SAN LORENZO	PUEBLA	72595	955,133.00
18244	22 PUEBLA	748,823.51	DEPARTAMENTO	4TO. BARRIO SE SANTIAGO MEXTLA	HUEJOTZINGO	74160	790,532.00
18245	22 PUEBLA	602,591.39	CASA	SAN RAMÃ"N	PUEBLA	72490	651,590.00
18246	22 PUEBLA	985,338.27	DEPARTAMENTO	SAN BARTOLO COATEPEC	PUEBLA	72490	969,562.00
18247	22 PUEBLA	818,267.15	DEPARTAMENTO	ARBOLEDAS DE LOMA BELLA	PUEBLA	72474	829,079.00
18248	22 PUEBLA	901,878.12	CASA	3RA SECC.DE SAN RAMÃ"N	PUEBLA	72490	923,752.00
18249	22 PUEBLA	666,772.06	DEPARTAMENTO	SAN BARTOLO COATEPEC	PUEBLA	72490	685,189.00
18250	22 PUEBLA	793,678.06	CASA	PBO. AXOCOPAN	PUEBLA	70343	825,533.00
18251	22 PUEBLA	454,306.46	CASA	VALLE DE LA LUZ	TEHUACAN	75710	691,973.00
18252	22 PUEBLA	475,988.90	CASA	PASEOS DEL ÃNGEL	SAN ANDRES CHOLULA	72825	599,071.50
18253	22 PUEBLA	686,035.71	DEPARTAMENTO	SAN FCO. OCOTLÃN	CORONANGO	72680	700,000.00

18254	22 PUEBLA	1,381,874.70	CASA	EX HACIENDA MORILLOTLA	SAN ANDRES CHOLULA	72813	1,436,547.00
18255	22 PUEBLA	676,824.14	CASA	SAN NICOLAS TETITZINTLA	TEHUACAN	75710	772,317.00
18256	22 PUEBLA	681,591.59	DEPARTAMENTO	FRACC. JAZMÃN	TEHUACAN	76710	772,318.00
18257	22 PUEBLA	411,355.58	CASA	TEPEYAC	PUEBLA	72210	547,629.00
18258	22 PUEBLA	788,655.81	DEPARTAMENTO	LOMAS DE ANGELÃ"POLIS III	PUEBLA	72850	829,079.00
18259	22 PUEBLA	489,037.70	DEPARTAMENTO	LA PLAYA	PUEBLA	72495	680,000.00
18260	22 PUEBLA	723,561.41	DEPARTAMENTO	BOSQUE DE SAN SEBASTIAN	PUEBLA	72310	750,000.00
18261	22 PUEBLA	647,350.47	CASA	FRACC.GRAL. J. SANTOS BAÃ'UELO	ZACATECAS	98084	733,000.00
18262	22 PUEBLA	580,763.70	CASA	BOSQUES DE SAN SEBASTIAN	PUEBLA	72310	691,974.00
18263	22 PUEBLA	579,231.29	CASA	BOSQUES DE CHAPULTEPEC	PUEBLA	72597	637,913.00
18264	22 PUEBLA	1,220,124.21	CASA	LA ANTIGUA CEMENTERA	PUEBLA	72023	1,200,588.00
18265	22 PUEBLA	458,048.27	DEPARTAMENTO	MISIONES DE SAN FRANCISCO	CORONANGO	72680	545,000.00
18266	22 PUEBLA	374,152.31	CASA	GOBERNADORES	SAN ANDRES CHOLULA	72825	553,449.61
18267	22 PUEBLA	530,312.96	CASA	NUEVA	SAN ANTONIO NANAHUATIPAM	68565	599,071.00
18268	22 PUEBLA	599,532.71	DEPARTAMENTO	VILLA ALBERTINA	PUEBLA	72495	640,000.00
18269	22 PUEBLA	889,362.55	DEPARTAMENTO	SANTIAGO MOMOXPAN	SAN PEDRO CHOLULA	72775	900,000.00
18270	22 PUEBLA	393,216.20	CASA	XELUA II	CUAUTLANCINGO	72735	550,000.00
18271	22 PUEBLA	940,823.26	CASA	SAN FRANCISCO	TEZIUTLÃN	73803	955,000.00
18272	22 PUEBLA	1,018,998.89	DEPARTAMENTO	SAN PEDRO ACOQUIACO QUINTA EL MIRADOR	PUEBLA	75740	1,130,000.00
18273	22 PUEBLA	527,543.39	CASA	LA PALPA	HUAUCHINANGO	73178	603,288.00
18274	22 PUEBLA	319,564.60	DEPARTAMENTO	XICOTZINGO	XICHTZINCO	90780	455,000.00
18275	22 PUEBLA	544,131.77	DEPARTAMENTO	LOS ÃNGELES	ATLIXCO	74210	624,950.00
18276	22 PUEBLA	395,408.70	CASA	RESIDENCIAL BRITANIA LA CALERA	PUEBLA	72574	547,628.00
18277	22 PUEBLA	456,143.35	CASA	CONJ. HABIT. EL MOLINO	PUEBLA	72470	545,000.00
18278	22 PUEBLA	649,929.41	DEPARTAMENTO	SN JOSÃ‰ MAYORAZGO	PUEBLA	72480	706,000.00
18279	22 PUEBLA	295,959.86	CASA	RESIDENCIAL EL ENCANTO	PUEBLA	72724	470,000.00
18280	22 PUEBLA	1,010,451.09	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE SAN SEBASTIAN	PUEBLA	72310	1,020,000.00
18281	22 PUEBLA	399,434.33	CASA	VILLA OLIMPICA	CUAUTLANCINGO	72724	507,000.00
18282	22 PUEBLA	446,349.72	CASA	VILLAS AGUA BLANCA	PUEBLA	75793	500,000.00
18283	22 PUEBLA	840,890.12	CASA	CONSTITUCIÃ"N MEXICANA	PUEBLA	72499	880,802.00
18284	22 PUEBLA	791,298.99	CASA	GRANJAS PUEBLA	PUEBLA	72490	899,867.56
18285	22 PUEBLA	1,481,491.25	DEPARTAMENTO	FLOR DEL BOSQUE	PUEBLA	72995	1,506,594.00
18286	22 PUEBLA	1,189,269.89	DEPARTAMENTO	BUGAMBILIAS	PUEBLA	72580	1,300,000.00
18287	22 PUEBLA	1,009,057.08	DEPARTAMENTO	RESURGIMIENTO	PUEBLA	72340	1,036,070.00
18288	22 PUEBLA	663,852.32	DEPARTAMENTO	LOMAS DE SAN MIGUEL	PUEBLA	72573	747,000.00
18289	22 PUEBLA	695,017.75	DEPARTAMENTO	SANTORUM CUAUTLANCINGO	PUEBLA	72730	789,672.00
18290	22 PUEBLA	621,611.19	CASA	EL RIEGO 1	PUEBLA	72103	626,436.54
18291	22 PUEBLA	1,306,218.30	DEPARTAMENTO	SAN PEDRO	SAN PEDRO CHOLULA	72760	1,317,327.00
18292	22 PUEBLA	1,050,614.85	CASA	TRES CRUCES	PUEBLA	72595	1,078,348.25
18293	22 PUEBLA	968,101.05	DEPARTAMENTO	VILLA CARMEL	PUEBLA	72567	1,101,372.00
18294	22 PUEBLA	974,955.73	CASA	RESIDENCIAL BRITANIA LA CALERA	PUEBLA	72574	1,101,372.00
18295	22 PUEBLA	1,370,352.09	CASA	SAN FCO. TOTIMEHUACAN	PUEBLA	72595	1,382,656.00
18296	22 PUEBLA	696,319.07	CASA	FRACC. RESIDENCIAL FORTUNA	SAN FCO. ACATEPEC	72846	812,369.00
18297	22 PUEBLA	482,431.87	DEPARTAMENTO	CONJ. HAB. PUEBLOS MAGICOS ETAPA 3	TIANGUISMANALCO	74340	500,000.00
18298	22 PUEBLA	604,238.64	CASA	BENITO JUAREZ	ATLIXCO	74220	611,038.00
18299	22 PUEBLA	482,905.56	DEPARTAMENTO	FRACC. SAN RAMÃ"N	PUEBLA	72490	624,950.00

ANEXOS
DIRECCIÓN DE ...

18300	22 PUEBLA	499,142.48	CASA	AMPLIACIÃ"N GUADALUPE	AMOZOC	72990	690,000.00
18301	22 PUEBLA	348,893.76	CASA	AMPLIACIÃ"N GUADALUPE	SAN SALVADOR CHACHAPA	72990	899,768.00
18302	22 PUEBLA	467,078.04	CASA	FRACC. LOMAS DEL VALLE	PUEBLA	72595	949,763.00
18303	22 PUEBLA	883,807.26	DEPARTAMENTO	GRANJAS SN.CRISTOBAL LA CALERA	PUEBLA	72529	1,150,571.00
18304	22 PUEBLA	504,934.89	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE SAN SEBASTIAN	PUEBLA	72310	670,000.00
18305	22 PUEBLA	1,145,570.96	CASA	BELLA VISTA	PUEBLA	72500	1,259,613.00
18306	22 PUEBLA	246,572.59	CASA	CONCEPCIÃ"N GUADALUPE	SAN ANDRES CHOLULA	72450	849,485.00
18307	22 PUEBLA	298,392.58	CASA	LOMAS DEL VALLE	PUEBLA	72595	949,763.00
18308	22 PUEBLA	1,011,330.46	DEPARTAMENTO	AYOCO	ZACAPOAXTLA	73680	1,036,000.00
18309	22 PUEBLA	1,028,447.09	CASA	EL MIRADOR	TEHUACAN	75780	1,200,000.00
18310	22 PUEBLA	1,295,883.61	DEPARTAMENTO	FRACC. LOS PILARES	PUEBLA	72560	1,401,750.00
18311	22 PUEBLA	1,253,691.59	DEPARTAMENTO	FRACC. RESIDENCIAL LAS PALMAS	PUEBLA	72550	1,357,409.00
18312	22 PUEBLA	1,374,326.21	CASA	GRANJAS SAN ISIDRO	PUEBLA	72587	1,436,547.00
18313	22 PUEBLA	1,127,198.70	CASA	LA HACIENDA	PUEBLA	72570	1,248,000.00
18314	22 PUEBLA	479,902.11	CASA	ESTEBAN TIZATLÃN	TLAXCALA	90100	949,763.00
18315	22 PUEBLA	804,534.32	CASA	EL POPO	ATLIXCO	74230	790,478.00
18316	22 PUEBLA	668,760.95	DEPARTAMENTO	SAN SEBASTIAN DE APARICIO	PUEBLA	72219	1,049,200.00
18317	22 PUEBLA	1,107,195.85	DEPARTAMENTO	GRANJAS SN.CRISTOBAL LA CALERA	PUEBLA	72274	1,259,613.00
18318	22 PUEBLA	1,142,891.45	DEPARTAMENTO	SAN FCO. TOTIMEHUACAN	PUEBLA	72595	1,315,538.00
18319	22 PUEBLA	1,135,135.35	CASA	EMILIANO ZAPATA NEXATENGO	ATLIXCO	74294	1,251,523.68
18320	22 PUEBLA	999,539.22	CASA	UNID. MAG. FED. MÃ‰XICO 68	PUEBLA	72300	1,200,000.00
18321	22 PUEBLA	685,917.61	CASA	FUERTE DE GUADALUPE	CUAUTLANCINGO	72700	691,751.00
18322	22 PUEBLA	740,695.81	CASA	VISTA HERMOSA	PUEBLA	72270	993,000.00
18323	22 PUEBLA	693,742.62	DEPARTAMENTO	REAL DE GUADALUPE	PUEBLA	72016	685,189.00
18324	22 PUEBLA	1,367,538.42	CASA	FRACC. CHARLETS HARAS CDA.ECO.	AMOZOC	72989	1,436,547.00
18325	22 PUEBLA	1,473,047.64	DEPARTAMENTO	LAS BRISAS	PUEBLA	72567	1,506,593.00
18326	22 PUEBLA	1,567,240.93	CASA	MOLINO DE SANTO DOMINGO II	PUEBLA	72110	1,581,313.00
18327	22 PUEBLA	425,131.91	CASA	LOMAS DEL VALLE	PUEBLA	72595	921,000.00
18328	22 PUEBLA	219,544.54	CASA	SAN RAFAEL TLANALAPAN	TEXMELUCAN	74122	517,065.00
18329	22 PUEBLA	562,490.81	CASA	SANTA CRUZ BUENA VISTA	PUEBLA	72170	1,001,982.00
18330	22 PUEBLA	470,720.63	CASA	SAN CRISTOBAL LA CALERA	PUEBLA	72274	949,763.00
18331	22 PUEBLA	1,213,202.57	CASA	FRACC. SANTA MARÃA	TEHUACAN	75857	1,315,538.00
18332	22 PUEBLA	319,322.14	CASA	IGNACIO ROMERO VARGAS	PUEBLA	72120	863,400.00
18333	22 PUEBLA	725,809.03	DEPARTAMENTO	TRINIDAD SANCTORUM	CUAUTLANCINGO	72730	806,608.00
18334	22 PUEBLA	846,090.64	CASA	TEXMOLAC XALOSTOC	TLAXCALA	90460	879,620.80
18335	22 PUEBLA	560,608.73	CASA	SANTA CRUZ BUENA VISTA	PUEBLA	72150	1,001,982.00
18336	22 PUEBLA	1,527,231.46	CASA	ZONA CEMENTOS ATOYAC	PUEBLA	72023	1,551,901.00
18337	22 PUEBLA	1,207,504.05	CASA	VILLAS SAN ALEJANDRO	PUEBLA	72090	1,315,538.00
18338	22 PUEBLA	467,078.04	CASA	SAN JUAN XILOTZINGO	PUEBLA	72583	949,763.00
18339	22 PUEBLA	561,780.28	CASA	LOMAS DE ANGELÃ"POLIS	PUEBLA	72830	1,001,981.00
18340	22 PUEBLA	212,015.04	CASA	SANTA CATARINA	HUAUCHINANGO	73175	659,000.00
18341	22 PUEBLA	1,273,457.80	CASA	LAS CUARTILLAS	PUEBLA	72050	1,374,142.00
18342	22 PUEBLA	883,807.26	CASA	RINCON DE LAS QUINTAS	SAN PEDRO CHOLULA	72775	1,150,571.00
18343	22 PUEBLA	921,480.59	DEPARTAMENTO	FRACC. RESID. SIERRA NEGRA	SAN PEDRO CHOLULA	72770	1,315,538.00
18344	22 PUEBLA	857,859.05	CASA	NUEVO LEÃ"N	CUAUTLANCINGO	72700	1,150,571.00
18345	22 PUEBLA	365,554.91	DEPARTAMENTO	SAN SEBASTIAN DE APARICIO	PUEBLA	72228	1,100,000.00

18346	22 PUEBLA	1,084,496.09	DEPARTAMENTO	LA NORIA	PUEBLA	72410	1,259,613.00
18347	22 PUEBLA	758,533.66	CASA	CONJ. HAB. SAN GABRIEL	SAN PEDRO CHOLULA	72760	1,013,309.49
18348	22 PUEBLA	950,630.66	CASA	GRANJAS DE GUADALUPE	APIZACO	90320	1,158,727.38
18349	22 PUEBLA	884,711.72	CASA	BARRIO DE CUAUTILULCO	ZACATLAN	73310	1,204,132.00
18350	22 PUEBLA	1,008,197.66	CASA	RESIDENCIAL BRITANIA LA CALERA	PUEBLA	72574	1,146,714.08
18351	22 PUEBLA	634,778.49	CASA	VALLE DORADO	IXHUATLANCILLO	94430	661,884.00
18352	22 PUEBLA	1,215,769.87	CASA	CLUSTER4 BOSQUE AGUA 5BOSQUES	TEHUACAN	75870	1,312,121.00
18353	22 PUEBLA	1,273,457.80	CASA	ALAMOS HARAS DEL BOQUES	PUEBLA	72983	1,374,142.00
18354	22 PUEBLA	1,474,143.34	DEPARTAMENTO	SANTA CRUZ BUENA VISTA	PUEBLA	72150	1,500,000.00
18355	22 PUEBLA	1,314,810.63	DEPARTAMENTO	ARBOLEDAS DE LOMA BELLA	PUEBLA	72474	1,300,000.00
18356	22 PUEBLA	690,004.59	CASA	VISTA ALEGRE	PUEBLA	72000	1,050,000.00
18357	22 PUEBLA	1,278,765.00	DEPARTAMENTO	LA ANTIGUA CEMENTERA	PUEBLA	72023	1,374,142.00
18358	22 PUEBLA	1,105,397.03	DEPARTAMENTO	SANTA CRUZ BUENA VISTA	PUEBLA	72150	1,315,538.00
18359	22 PUEBLA	1,074,681.81	CASA	VILLAS SAN ALEJANDRO	PUEBLA	72090	1,217,798.10
18360	22 PUEBLA	1,371,453.53	DEPARTAMENTO	SANTIAGO MOMOXPAN	SAN PEDRO CHOLULA	72760	1,436,547.00
18361	22 PUEBLA	692,658.74	DEPARTAMENTO	VILLAS SN FCO.MAYORAZGO	PUEBLA	72480	772,200.00
18362	22 PUEBLA	610,098.17	CASA	REAL SEGOVIA	HUEJOTZINGO	74160	615,577.15
18363	22 PUEBLA	628,218.53	DEPARTAMENTO	REAL SEGOVIA	HUEJOTZINGO	74160	675,000.00
18364	22 PUEBLA	1,281,540.91	CASA	LOMA ENCANTADA	PUEBLA	72474	1,358,000.00
18365	22 PUEBLA	602,735.23	CASA	SAN FRANCISCO OCOTLÃN (OCOTLÃN)	CORONANGO	72680	614,468.00
18366	22 PUEBLA	421,138.76	CASA	EX HACIENDA SAN JOSE MAYORAZGO	PUEBLA	72450	720,374.00
18367	22 PUEBLA	635,713.20	CASA	LOMAS DE ANGELÃ"POLIS	STA. CLARA OCOYUCA.	72850	1,050,000.00
18368	22 PUEBLA	316,825.14	CASA	LOMAS DEL VALLE	PUEBLA	72040	949,763.00
18369	22 PUEBLA	1,479,996.24	DEPARTAMENTO	SAN BALTAZAR	PUEBLA	72550	1,506,594.00
18370	22 PUEBLA	1,581,302.99	CASA	SANTIAGO MOMOXPAN	SAN PEDRO CHOLULA	72775	1,551,888.00
18371	22 PUEBLA	358,361.99	DEPARTAMENTO	LOMAS DE ANGELÃ"POLIS	SAN ANDRES CHOLULA	72810	899,768.00
18372	22 PUEBLA	1,030,875.78	DEPARTAMENTO	VICENTE GUERRERO	PUEBLA	72470	1,036,070.00
18373	22 PUEBLA	679,200.35	CASA	QUINTAS DEL BOSQUE	PUEBLA	72520	1,027,829.00
18374	22 PUEBLA	991,640.87	CASA	BOSQUE DE MANZANILLA	PUEBLA	72307	1,187,604.89
18375	22 PUEBLA	1,001,598.62	DEPARTAMENTO	SAN JOSE XILOTZINGO	PUEBLA	72583	1,204,000.00
18376	22 PUEBLA	927,852.20	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO SIERRA NEGRA, COL. BARRI	SAN PEDRO CHOLULA	72770	931,883.00
18377	22 PUEBLA	189,931.86	CASA	LOS ENCINOS	FORTÍN	94470	949,763.62
18378	22 PUEBLA	371,550.77	CASA	PARQUE LA CENTEYA	SAN ANDRES CHOLULA	72830	949,763.00
18379	22 PUEBLA	1,191,853.78	DEPARTAMENTO	LOS VERGELES	PUEBLA	72130	1,290,000.00
18380	22 PUEBLA	1,098,066.02	DEPARTAMENTO	LOMAS DE ANGELÃ"POLIS III	OCOYUCAN	72850	1,259,612.00
18381	22 PUEBLA	1,371,453.53	CASA	SAN JOSE MAYORAZGO	PUEBLA	72450	1,436,547.00
18382	22 PUEBLA	185,608.75	CASA	FRACCIONAMIENTO EL HALLAZGO	SAN PEDRO CHOLULA	72450	804,758.00
18383	22 PUEBLA	64,483.04	CASA	CONJ.RES.VICTORIA	TEZIUTLAN	73880	661,000.00
18384	22 PUEBLA	117,992.29	CASA	LOS HEROES PUEBLA,EX HACIENDA CHAPULCO	PUEBLA	72590	492,590.00
18385	22 PUEBLA	148,258.72	CASA	SAN DIEGO	TEPEACA	75200	404,012.00
18386	22 PUEBLA	57,529.30	CASA	GONZALO BAUTISTA	PUEBLA	72350	462,467.00
18387	22 PUEBLA	16,301.54	CASA	CARMEN CASTILLOTLA	PUEBLA	72480	475,000.00
18388	22 PUEBLA	131,866.12	CASA	LOS CIPRESES	TEZIUTLAN	73831	522,578.00
18389	22 PUEBLA	271,865.49	CASA	LA HACIENDA	PUEBLA	72570	745,000.00
18390	22 PUEBLA	196,315.96	CASA	RESIDENCIAL PUESTA DEL SOL	SAN PEDRO CHOLULA	72760	747,110.00
18391	22 PUEBLA	125,742.34	CASA	SAN JOSE MAYORAZGO	PUEBLA	72450	767,350.00

ANEXOS
DIRECCIÓN DE FISCALIZACIÓN

18392	22 PUEBLA	16,423.30	CASA	FUENTES DEL MOLINO SECC. ARBOLEDAS	CUAUTLANCINGO	54766	726,638.00
18393	22 PUEBLA	6,392.54	CASA	SAN ANDRES	CHOLULA	72810	727,000.00
18394	22 PUEBLA	375,592.33	CASA	FRACC.LOMAS DEL VALLE	PUEBLA	72595	899,768.00
18395	22 PUEBLA	375,852.68	DEPARTAMENTO	LOS GAVILANES	PUEBLA	72580	522,910.00
18396	22 PUEBLA	370,288.32	CASA	VILLA CHAUTENCO	CUAUTLANCINGO	72730	899,766.00
18397	22 PUEBLA	138,742.26	CASA	BARRIO DE TLACOMULCO	TLAXCALA	90100	517,064.00
18398	22 PUEBLA	307,243.58	CASA	SANTA CRUZ	ATLIXCO	74295	849,486.00
18399	22 PUEBLA	172,316.69	CASA	VILLAS PASEO REFORMA	TEHUACAN	75710	556,580.00
18400	22 PUEBLA	1,488,375.78	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL BAMBU II	CUAUTLANCINGO	72703	1,506,594.00
18401	22 PUEBLA	164,166.33	CASA	ARBOLEDAS LOMA BELLA	PUEBLA	72493	641,727.00
18402	22 PUEBLA	423,761.48	CASA	SAN DIEGO ICATEPEC	CHACHAPA	72990	830,213.14
18403	22 PUEBLA	132,933.79	CASA	IGNACIO ROMERO VARGAS,CUAUTLANCINGO	CHOLULA	72120	394,158.00
18404	22 PUEBLA	209,721.50	CASA	SAN ANDRES	SAN ANDRES CHOLULA	72810	677,394.00
18405	22 PUEBLA	10,869.41	CASA	FRANCISCO I. MADERO	PUEBLA	72130	726,638.00
18406	22 PUEBLA	150,286.10	CASA	UNIVERSIDADES	PUEBLA	72590	427,925.00
18407	22 PUEBLA	22,926.79	CASA	SAN JOSE MAYORAZGO	PUEBLA	72450	404,012.00
18408	22 PUEBLA	96,744.01	CASA	METEPEC	ATLIXCO	74240	372,134.00
18409	22 PUEBLA	228,017.48	CASA	LOS ANGELES	ATLIXCO	74200	495,143.00
18410	22 PUEBLA	387,899.29	DEPARTAMENTO	SAN ISIDRO CASTILLOTLA	PUEBLA	72498	577,818.00
18411	22 PUEBLA	132,910.66	CASA	SANTIAGO TULA	TEHUACAN	75720	517,064.00
18412	22 PUEBLA	182,878.93	CASA	CENTRO	CD. SERDAN	75520	408,923.00
18413	22 PUEBLA	145,663.97	CASA	FRACC. CIUDAD SATELITE	PUEBLA	72553	641,727.00
18414	22 PUEBLA	207,839.61	CASA	LOMAS DEL VALLE	PUEBLA	72576	476,537.00
18415	22 PUEBLA	258,583.35	CASA	SAN LORENZO	PUEBLA	72990	502,890.00
18416	22 PUEBLA	304,227.76	CASA	ARBOLEDAS DE GPE.	PUEBLA	72260	717,488.00
18417	22 PUEBLA	94,533.34	CASA	16 DE SEPTIEMBRE SUR	PUEBLA	72000	409,207.00
18418	22 PUEBLA	554,614.19	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL LOMAS DEL ANGEL COL. SAN CRIS	PUEBLA	72520	837,287.00
18419	22 PUEBLA	143,628.86	CASA	LOMAS 5 DE MAYO	PUEBLA	72270	508,454.00
18420	22 PUEBLA	116,904.18	CASA	SAN BALTAZAR LA RESURRECCION	PUEBLA	72310	431,946.00
18421	22 PUEBLA	25,040.38	CASA	VILLA DEL SUR	PUEBLA	72474	404,012.00
18422	22 PUEBLA	86,817.04	CASA	LOMA LINDA	PUEBLA	72477	550,000.00
18423	22 PUEBLA	22,696.38	CASA	MANANTIALES SAN PEDRO	CHOLULA	72756	726,638.00
18424	22 PUEBLA	376,072.43	CASA	RICARDO FLORES MAGON	ATLIXCO	74240	899,768.00
18425	22 PUEBLA	286,833.86	CASA	ESTRELLA DEL SUR	PUEBLA	72190	849,486.00
18426	22 PUEBLA	373,818.42	CASA	LAS PALMAS	PUEBLA	72550	899,768.00
18427	22 PUEBLA	909,415.16	DEPARTAMENTO	UNIDAD MAGISTERIAL FEDERAL DE PUEBLA	PUEBLA	72300	1,204,132.00
18428	22 PUEBLA	307,548.25	CASA	BOSQUES DE AMALUCAN	PUEBLA	72310	622,280.00
18429	22 PUEBLA	162,864.64	CASA	EL PATRIMONIO	PUEBLA	72450	641,000.00
18430	22 PUEBLA	34,690.29	CASA	REAL DE GUDALUPE I Y II	PUEBLA	72016	520,000.00
18431	22 PUEBLA	200,882.25	CASA	FRACC. DE LA ARCADÃA	TEHUACAN	75760	296,530.28
18432	22 PUEBLA	139,151.25	CASA	CENTRO	ZACAPOAXTLA	73680	404,012.00
18433	22 PUEBLA	113,981.30	CASA	ROBLE	PUEBLA	72100	488,171.00
18434	22 PUEBLA	340,322.16	CASA	BUGAMBILIAS	PUEBLA	72580	899,768.00
18435	22 PUEBLA	18,924.54	CASA	CENTRO	COXCATLAN	72720	386,343.00
18436	22 PUEBLA	228,075.88	CASA	SAN BARTOLOME CUAHUIXMATLAC	CHIAUTEMPAN TLAXCALA	90820	450,471.00
18437	22 PUEBLA	390,462.40	CASA	AMPLIACION GUADALUPE	CHACHAPA	72990	899,768.00

18438	22 PUEBLA	40,389.57	CASA	BARRIO EL CALVARIO	HUEHUETLAN EL CHICO	74720	322,451.00
18439	22 PUEBLA	131,219.98	CASA	EL PARAISO	HUAUCHINANGO	73160	400,600.00
18440	22 PUEBLA	387,707.40	CASA	EX-HAC MORILLOTLA	PUEBLA	72810	835,313.00
18441	22 PUEBLA	497,229.17	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO EL TAMBORCITO	PUEBLA	72094	591,520.00
18442	22 PUEBLA	718,568.96	DEPARTAMENTO	SAN MIGUEL CUENTLA SANCTORUM	CUAUTLANCINGO	72730	820,000.00
18443	22 PUEBLA	123,171.14	CASA	LOMAS DEL VALLE	PUEBLA	72590	573,351.68
18444	22 PUEBLA	195,088.02	CASA	MORIYOXTLA	CUAUTLANCINGO	72700	804,758.00
18445	22 PUEBLA	251,589.72	CASA	LAS FUENTES	PUEBLA	72050	813,962.37
18446	22 PUEBLA	626,651.90	DEPARTAMENTO	RINCONES DE SANTA CATARINA	SAN ANDRES CHOLULA	72810	974,789.00
18447	22 PUEBLA	61,373.73	CASA	BELISARIO DOMINGUEZ	PUEBLA	72180	560,216.01
18448	22 PUEBLA	212,896.53	DEPARTAMENTO	SAN JUAN CUAUTLANCINGO	PUEBLA	72730	710,000.00
18449	22 PUEBLA	139,406.72	CASA	BELLO HORIZONTE	CHOLULA	72150	899,768.00
18450	22 PUEBLA	43,931.26	DEPARTAMENTO	LOMA DEL SOL	PUEBLA	72198	440,000.00
18451	22 PUEBLA	85,464.78	CASA	BOSQUES DEL PILAR	PUEBLA	72310	427,925.00
18452	22 PUEBLA	94,591.39	DEPARTAMENTO	GRANJAS DEL SUR	PUEBLA	72470	750,600.00
18453	22 PUEBLA	872,600.53	CASA	TEPETZINTLA	PUEBLA	72115	1,150,571.00
18454	22 PUEBLA	662,733.98	CASA	FRACC LOMAS DEL VALLE	PUEBLA	72595	1,050,007.00
18455	22 PUEBLA	316,664.69	CASA	ARBOLEDAS DE GUADALUPE	PUEBLA	72260	849,486.00
18456	22 PUEBLA	118,461.30	CASA	CHAPULTEPEC	PUEBLA	72320	373,584.00
18457	22 PUEBLA	475,680.09	CASA	BELISARIO DOMINGUEZ	PUEBLA	72180	949,763.00
18458	22 PUEBLA	101,236.18	CASA	ALTAVISTA	ATLIXCO	74240	341,536.00
18459	22 PUEBLA	274,303.57	DEPARTAMENTO	MÓNACO RESIDENCIAL	MOMOXPAN	72775	788,634.00
18460	22 PUEBLA	321,560.21	DEPARTAMENTO	GUADALUPE HIDALGO	PUEBLA	72490	687,960.00
18461	22 PUEBLA	68,949.19	DEPARTAMENTO	VICENTE GUERRERO	PUEBLA	72470	596,000.00
18462	22 PUEBLA	472,544.63	CASA	EL SALVADOR	PUEBLA	72320	798,992.00
18463	22 PUEBLA	50,281.67	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE AMALUCAN	PUEBLA	72310	345,000.00
18464	22 PUEBLA	771,452.83	CASA	PRADOS AGUA AZUL	PUEBLA	72430	1,099,481.00
18465	22 PUEBLA	318,424.94	CASA	LOMAS DE LORETO	PUEBLA	72260	717,488.00
18466	22 PUEBLA	130,377.09	CASA	SAN SEBASTIÁN DE APARICIO	PUEBLA	72219	451,703.00
18467	22 PUEBLA	233,360.16	CASA	CHAUTENCO	CUAUTLANCINGO	72730	742,769.00
18468	22 PUEBLA	194,749.06	CASA	BELLO HORIZONTE	CUAUTLANCINGO	72150	476,537.00
18469	22 PUEBLA	414,487.72	CASA	RINCON ARBOLEDAS	PUEBLA	72460	899,768.00
18470	22 PUEBLA	289,585.56	CASA	AHUEHUETE	ATLIXCO	74210	849,487.00
18471	22 PUEBLA	412,489.93	DEPARTAMENTO	NUEVA AURORA	PUEBLA	72070	949,763.00
18472	22 PUEBLA	45,669.50	DEPARTAMENTO	LA JOYA	PUEBLA	72520	404,013.00
18473	22 PUEBLA	390,695.08	DEPARTAMENTO	BUGAMBILIAS	PUEBLA	72580	899,768.00
18474	22 PUEBLA	2,916.84	CASA	LAS CAMELIAS	TEZIUTLAN	73830	726,638.00
18475	22 PUEBLA	564,687.50	CASA	SAN MATEO CUANALA	JUAN C. BONILLA	72660	930,204.00
18476	22 PUEBLA	317,339.39	CASA	MARSELLA RESIDENCIA	SAN PEDRO CHOLULA	72760	589,281.00
18477	22 PUEBLA	401,435.86	DEPARTAMENTO	SN FELIPE HUEYOTLIPAN	PUEBLA	72030	757,353.00
18478	22 PUEBLA	290,140.14	CASA	MINERALES	PUEBLA	72450	717,488.00
18479	22 PUEBLA	149,924.91	CASA	MOMOXPAN	CHOLULA	72760	514,000.00
18480	22 PUEBLA	70,121.24	DEPARTAMENTO	CLEOTILDE TORRES	PUEBLA	72050	406,700.00
18481	22 PUEBLA	100,997.66	CASA	BOSQUES DEL PILAR	PUEBLA	72315	387,804.00
18482	22 PUEBLA	99,274.19	CASA	03 DE MAYO	PUEBLA	72228	485,216.26
18483	22 PUEBLA	210,384.33	CASA	EL PEDREGAL	ATLIXCO	74295	899,768.00

ANEXOS

18484	22 PUEBLA	156,045.46	CASA	BARRIO DE AHUATENO	TEZIUTLAN	73800	517,065.00
18485	22 PUEBLA	229,228.36	CASA	CONCEPCION LAS LAJAS	SAN ANDRES CHOLULA	72810	804,758.00
18486	22 PUEBLA	154,745.78	CASA	CENTRO	TEHUACAN	75770	616,737.00
18487	22 PUEBLA	262,184.58	CASA	SN RAFAEL TLANALAPAN	SN.MARTIN TEXMELUCAN	74043	589,523.00
18488	22 PUEBLA	417,829.42	DEPARTAMENTO	NUEVA AURORA POPULAR	PUEBLA	72070	899,768.00
18489	22 PUEBLA	12,313.38	CASA	FRANCISCO I MADERO	ATLIXCO	74200	336,153.00
18490	22 PUEBLA	290,984.96	CASA	UNIDAD GUADALUPE	PUEBLA	72260	786,734.00
18491	22 PUEBLA	93,471.32	DEPARTAMENTO	VILLA LAS FLORES	PUEBLA	72560	480,000.00
18492	22 PUEBLA	90,088.97	CASA	FRANCISCO I MADERO	ATLIXCO	74290	427,925.00
18493	22 PUEBLA	283,433.41	CASA	VILLAS MATAMOROS	IZUCAR DE MATAMOROS	74470	400,000.00
18494	22 PUEBLA	290,140.33	DEPARTAMENTO	RANCHO SAN JOSÉ XILOTZINGO	PUEBLA	72850	717,488.00
18495	22 PUEBLA	240,315.10	CASA	LOS ANGELES BARRANCA HONDA	PUEBLA	72106	499,379.00
18496	22 PUEBLA	230,516.24	DEPARTAMENTO	JARDINES DE SAN MANUEL	PUEBLA	72570	551,682.00
18497	22 PUEBLA	32,167.91	CASA	UNID.AQUILES SERDAN	PUEBLA	72070	462,467.00
18498	22 PUEBLA	197,445.53	DEPARTAMENTO	TRES CERRITOS	PUEBLA	72480	556,580.00
18499	22 PUEBLA	215,785.15	CASA	BOSQUES DE SAN SEBASTIAN	PUEBLA	72320	476,539.00
18500	22 PUEBLA	853,350.51	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL PROVENZA	OCOYUCAN	72850	1,030,268.78
18501	22 PUEBLA	370,341.12	DEPARTAMENTO	EL CARMEN	TEZIUTLAN	73816	601,000.00
18502	22 PUEBLA	904,219.79	DEPARTAMENTO	MONACO RESIDENCIAL	PUEBLA	72775	1,172,484.22
18503	22 PUEBLA	92,628.31	CASA	SAN MATEO ATZACO	IZUCAR DE MATAMOROS	74470	589,523.00
18504	22 PUEBLA	107,765.65	DEPARTAMENTO	FRAC. HEROES DE PUEBLA	PUEBLA	72590	406,990.00
18505	22 PUEBLA	316,310.73	CASA	RINCONADA SUR OTE.	SAN ANDRES CHOLULA	72190	849,486.00
18506	22 PUEBLA	235,617.04	DEPARTAMENTO	LA LIBERTAD	PUEBLA	72130	677,394.00
18507	22 PUEBLA	272,824.82	CASA	SAN GABRIEL CUAUTLA	TLAXCALA	90117	732,174.23
18508	22 PUEBLA	454,388.20	CASA	BELLO ORIZONTE	MOMOXPAN	72170	949,763.00
18509	22 PUEBLA	964,103.09	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Bosques de Amalucan	PUEBLA	72310	1,150,000.00
18510	22 PUEBLA	101,058.25	CASA	VALLE DORADO	PUEBLA	72070	575,070.90
18511	22 PUEBLA	250,364.52	CASA	SAN FELIPE HUEYOTLIPAN	PUEBLA	72030	757,354.00
18512	22 PUEBLA	384,983.04	CASA	ALAMOS VISTA HERMOSA	PUEBLA	72320	547,209.00
18513	22 PUEBLA	160,010.33	CASA	FRACC. SAN JUAN BAUTISTA	PUEBLA	72495	427,900.00
18514	22 PUEBLA	160,643.18	CASA	TIZAYUCA	PUEBLA	74210	517,064.00
18515	22 PUEBLA	770,451.18	DEPARTAMENTO	LOMAS DE CASTILLOTLA	LOS REYES PUEBLA	72490	1,099,481.00
18516	22 PUEBLA	370,490.13	CASA	LOMAS DE LORETO	PUEBLA	72260	899,766.00
18517	22 PUEBLA	650,223.16	CASA	SANTA ANA XAMIMILULCO	HUEJOTZINGO	74169	736,796.00
18518	22 PUEBLA	460,123.28	CASA	XOLOATENO	TEZIUTLAN	73967	798,993.00
18519	22 PUEBLA	55,225.43	CASA	LOS CIPRESES	TEZIUTLAN	73887	556,580.00
18520	22 PUEBLA	192,009.73	CASA	LOMAS DEL MARMOL	PUEBLA	72574	804,758.00
18521	22 PUEBLA	338,550.92	DEPARTAMENTO	CONJ. RESIDENCIAL ALBORADA DE LOS ANGELE	PUEBLA	72380	813,750.00
18522	22 PUEBLA	135,435.56	CASA	BARRIO TENEXTLA	CHIGNAHUAPAN	73300	377,622.00
18523	22 PUEBLA	55,776.91	CASA	PATRIMONIO	PUEBLA	72450	584,274.00
18524	22 PUEBLA	78,741.15	CASA	EL CAPULIN	HUAUCHINANGO	73173	366,998.00
18525	22 PUEBLA	398,004.98	DEPARTAMENTO	JARDINES DE BUGAMBILIAS	PUEBLA	72064	899,768.00
18526	22 PUEBLA	612,663.51	DEPARTAMENTO	VILLAS SAN FCO. MAYORAZGO	PUEBLA	72480	653,539.00
18527	22 PUEBLA	759,610.78	DEPARTAMENTO	UNIDAD HAB-VICENTE SUAREZ	PUEBLA	72575	1,099,481.00
18528	22 PUEBLA	184,263.50	DEPARTAMENTO	SAN BARTOLO COATEPEC	PUEBLA	72498	427,925.00
18529	22 PUEBLA	320,448.64	CASA	BARRIO FATIMA	AJALPAN	75910	481,646.00

18530	22 PUEBLA	1,125,343.96	DEPARTAMENTO	BRITANIA LA CALERA	PUEBLA	72574	1,259,613.00
18531	22 PUEBLA	462,010.79	DEPARTAMENTO	LOMAS DEL VALLE	PUEBLA	72595	1,150,000.00
18532	22 PUEBLA	214,402.94	CASA	BARRIO DE ARBOLEDAS	PUEBLA	72290	794,114.99
18533	22 PUEBLA	462,685.78	CASA	BOSQUES DEL SUR	TEHUACAN	73890	661,193.00
18534	22 PUEBLA	537,670.94	CASA	FRANCISCO I. MADERO	PUEBLA	72135	662,635.00
18535	22 PUEBLA	658,024.98	DEPARTAMENTO	SAN LORENZO CHACHAPA	AMOZOC	72990	960,188.00
18536	22 PUEBLA	238,595.55	CASA	EL CORTIJO	CUAUTLANCINGO	72700	472,460.61
18537	22 PUEBLA	12,042.95	DEPARTAMENTO	LA LIBERTAD	PUEBLA	72130	364,949.00
18538	22 PUEBLA	581,198.19	DEPARTAMENTO	EL ANGEL	PUEBLA	72000	753,851.00
18539	22 PUEBLA	568,199.22	DEPARTAMENTO	AMOZOC MOTA	PUEBLA	72990	769,000.00
18540	22 PUEBLA	70,377.11	DEPARTAMENTO	INF. LOMA BELLA	PUEBLA	72310	322,450.00
18541	22 PUEBLA	700,887.84	CASA	XOCOXIUTLA	IXTACAMAXTITLAN	73720	1,050,000.00
18542	22 PUEBLA	558,336.90	CASA	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SAN SEBASTI	PUEBLA	72310	625,668.00
18543	22 PUEBLA	147,005.40	CASA	AMOR	PUEBLA	72140	703,659.00
18544	22 PUEBLA	5,166.94	CASA	FRACC.RESIDENCIAL SAN ANGEL	PUEBLA	72506	726,637.00
18545	22 PUEBLA	531,202.15	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LA CIMA, SAN FRANCISCO C	CORONANGO	72680	599,072.00
18546	22 PUEBLA	101,233.73	DEPARTAMENTO	RANCHO SAN JOSE	XILOTZINGO PUE	72578	899,768.00
18547	22 PUEBLA	436,622.81	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL SEGOVIA	HUEJOTZINGO	74160	499,000.00
18548	22 PUEBLA	423,541.10	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL PASEO DE ATLIXCO	ATLIXCO	74215	527,490.00
18549	22 PUEBLA	53,814.59	CASA	HISTORIADORES	PUEBLA	72990	270,371.64
18550	22 PUEBLA	139,689.35	CASA	BOSQUES DEL PILAR	PUEBLA	72310	600,000.00
18551	22 PUEBLA	131,320.22	CASA	GUADALUPE VICTORIA	METEPEC	74362	394,158.00
18552	22 PUEBLA	630,120.89	CASA	VISTA HERMOSA	TEZIUTLAN	73890	974,789.00
18553	22 PUEBLA	948,455.79	CASA	FRACCIONAMIENTO UNIDAD GUADALUPE	PUEBLA	72560	1,080,000.00
18554	22 PUEBLA	133,204.65	DEPARTAMENTO	SAN RAMON 3RA. SECCION	PUEBLA	72490	373,584.00
18555	22 PUEBLA	204,370.62	DEPARTAMENTO	FRACC.VILLAS DEL ENCINO	SAN JUAN CUAUTLANCINCO	72700	495,143.00
18556	22 PUEBLA	311,951.57	CASA	GRANJAS PUEBLA	PUEBLA	72490	650,646.00
18557	22 PUEBLA	132,487.05	CASA	REFACC. VILLA SUR	PUEBLA	72450	427,925.00
18558	22 PUEBLA	715,623.41	DEPARTAMENTO	Los Héroes Puebla Secc. 1	PUEBLA	72590	716,534.00
18559	22 PUEBLA	467,068.23	DEPARTAMENTO	Villa Albertina	PUEBLA	72495	550,000.00
18560	22 PUEBLA	628,519.76	CASA	VENUSTIANO CARRANZA	TEHUACAN	75760	876,740.00
18561	22 PUEBLA	48,293.48	CASA	FRACC.LA JOYA	TEHUACAN	75730	440,000.00
18562	22 PUEBLA	127,560.05	CASA	BOSQUES DE AMALUCAN	PUEBLA	72310	488,171.00
18563	22 PUEBLA	1,247,982.35	DEPARTAMENTO	BARRANCA HONDA	CUAUTLANCINGO	72014	1,226,000.00
18564	22 PUEBLA	314,219.73	CASA	FRACC. LOMAS DEL VALLE	PUEBLA	72595	786,734.00
18565	22 PUEBLA	682,146.55	DEPARTAMENTO	JARDINES DE SANTIAGO	PUEBLA	72580	817,942.50
18566	22 PUEBLA	16,813.74	DEPARTAMENTO	LAS HADAS	PUEBLA	72070	398,500.00
18567	22 PUEBLA	190,366.88	CASA	CENTRO	ATLIXCO	74200	517,064.00
18568	22 PUEBLA	85,823.27	CASA	DOMINGO ARENAS	ZACATELCO	90740	460,000.00
18569	22 PUEBLA	71,421.51	CASA	FRACC.BOSQUES DEL SUR	TEZIUTLAN	73899	522,654.00
18570	22 PUEBLA	216,267.09	DEPARTAMENTO	FRACC. LOS HEROES	PUEBLA	72498	428,000.00
18571	22 PUEBLA	164,887.26	CASA	LOMAS DE LA SOLEDAD	TEHUACAN	75719	394,158.00
18572	22 PUEBLA	882,486.45	CASA	RESIDENCIAL SAN ANGEL	SAN ANDRES CHOLULA	72000	1,150,571.00
18573	22 PUEBLA	128,077.43	CASA	CHACHAPA	AMOZOC	72990	444,000.00
18574	22 PUEBLA	896,783.37	CASA	SAN DIEGO MANZANILLA	PUEBLA	72229	893,587.00
18575	22 PUEBLA	1,007,966.99	CASA	SAN FRANCISCO TOTIMEHUACAN	PUEBLA	72595	1,025,428.00

ANEXOS

18576	22 PUEBLA	568,856.70	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL EL ROBLE II, SAN JE	PUEBLA	72100	636,000.00
18577	22 PUEBLA	630,436.60	DEPARTAMENTO	VILLA ALBERTINA	PUEBLA	72495	670,000.00
18578	22 PUEBLA	363,292.81	DEPARTAMENTO	GUADALUPE HIDALGO	PUEBLA	72490	522,909.00
18579	22 PUEBLA	135,652.79	CASA	SANTA CRUZ COAXTLA	IZUCAR DE MATAMOROS	74400	656,496.00
18580	22 PUEBLA	195,788.80	DEPARTAMENTO	CURITIBA RESIDENCIAL	SAN JUAN CUAUTLANCINCO	72700	431,946.00
18581	22 PUEBLA	524,410.87	CASA	GRANJAS SAN ISIDRO	PUEBLA	72587	841,853.80
18582	22 PUEBLA	489,110.76	DEPARTAMENTO	INSURGENTES ORIENTE	PUEBLA	72565	876,104.00
18583	22 PUEBLA	185,697.23	CASA	MARAVILLAS	PUEBLA	72220	450,000.00
18584	22 PUEBLA	238,946.76	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO	TEZIUTLAN	73800	476,539.00
18585	22 PUEBLA	387,250.21	CASA	CENTRO	TEZIUTLAN	73800	547,210.00
18586	22 PUEBLA	644,694.79	DEPARTAMENTO	VILLA FLORESTA	SAN ANDRES CHOLULA	72825	780,000.00
18587	22 PUEBLA	899,944.14	CASA	CUARTO BARRIO DE SANTIAGO MEXTLA	HUEJOTZINGO	74160	937,000.00
18588	22 PUEBLA	268,476.64	CASA	EL CARMEN AZTAMA	TEOLOCHOLCO	90855	622,280.00
18589	22 PUEBLA	406,209.47	CASA	RINCONADA EUCALIPTOS 2 VIVEROS	SAN LUIS POTOSI	78290	855,000.00
18590	22 PUEBLA	661,003.76	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL LA TRINIDAD	CUAUTLANCINGO	72700	960,189.00
18591	22 PUEBLA	456,129.50	CASA	Conj. Habit. Bosques del Pilar, Bosques de San Se	PUEBLA	72130	706,000.00
18592	22 PUEBLA	1,122,489.16	CASA	FRACC LA ANTIGUA CEMENTERA	PUEBLA	72023	1,201,513.00
18593	22 PUEBLA	207,189.49	CASA	VILLA VERDE	PUEBLA	72303	508,454.00
18594	22 PUEBLA	350,017.34	CASA	BOSQUES DE SAN SEBASTIAN	PUEBLA	72310	522,910.00
18595	22 PUEBLA	185,246.90	DEPARTAMENTO	JARDINES DE SAN MANUEL	PUEBLA	72570	550,000.00
18596	22 PUEBLA	364,676.37	CASA	JARDINES SAN MANUEL	PUEBLA	72570	899,769.00
18597	22 PUEBLA	575,740.13	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO QUINTA EL MIRADOR	SAN PEDRO ACOQUIACO, TEHUA	75740	624,950.00
18598	22 PUEBLA	573,122.21	CASA	NUEVO LEÃ"N	CUAUTLANCINGO	72706	753,850.00
18599	22 PUEBLA	269,648.19	CASA	CULTURAL	TEHUACAN	75795	849,486.00
18600	22 PUEBLA	20,462.97	CASA	FRACCIONAMIENTO CIPRECES DE MAYORASGO	PUEBLA	72480	726,638.00
18601	22 PUEBLA	467,401.54	CASA	STA CRUZ BUENA VISTA	PUEBLA	72150	535,707.00
18602	22 PUEBLA	646,806.93	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL MARMOL	PUEBLA	72574	683,218.00
18603	22 PUEBLA	338,260.02	CASA	SAN NICOLAS TETITZINTLA	TEHUACAN	75710	500,000.00
18604	22 PUEBLA	954,277.34	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE SAN SEBASTI	PUEBLA	72310	976,978.00
18605	22 PUEBLA	262,137.56	DEPARTAMENTO	SAN FCO. TOTIMEHUACAN	PUEBLA	72595	450,000.00
18606	22 PUEBLA	203,457.85	CASA	LOMA LINDA	PUEBLA	72534	575,802.00
18607	22 PUEBLA	3,128.04	CASA	XALACAPAN	ZACAPOAXTLA	73680	382,737.00
18608	22 PUEBLA	418,836.23	CASA	ARBOLEDAS DE GUADALUPE	PUEBLA	72260	830,447.00
18609	22 PUEBLA	476,007.24	CASA	U.H AMALUCAN	PUEBLA	72310	747,000.00
18610	22 PUEBLA	924,158.17	CASA	AGRICOLA I. ZARAGOZA	PUEBLA	72100	1,049,027.00
18611	22 PUEBLA	524,369.72	CASA	EL ESFUERZO	PUEBLA	72540	870,000.00
18612	22 PUEBLA	194,152.51	DEPARTAMENTO	GUADALUPE HIDALGO	PUEBLA	72490	681,835.00
18613	22 PUEBLA	176,731.64	CASA	CO.LA CORTADURA	ZACAPOAXTLA	73680	427,925.00
18614	22 PUEBLA	178,763.33	CASA	SAN CRISTOBAL TEPONTLA	CHOLULA	72765	427,925.00
18615	22 PUEBLA	125,202.11	CASA	BARR. DE FRESNILLO	TEZIUTLAN	73887	493,498.00
18616	22 PUEBLA	812,365.74	DEPARTAMENTO	LA HACIENDA	PUEBLA	72570	900,334.00
18617	22 PUEBLA	103,610.82	DEPARTAMENTO	TRES CERRITOS	PUEBLA	72480	495,143.00
18618	22 PUEBLA	317,630.68	CASA	LINDA VISTA	CUAUTLANCINGO	72700	849,486.00
18619	22 PUEBLA	511,701.11	DEPARTAMENTO	HACIENDA LOS CAPULINES	PUEBLA	72310	578,000.00
18620	22 PUEBLA	388,709.71	CASA	BOSQUES DE SAN SEBASTIAN	PUEBLA	72310	490,508.05
18621	22 PUEBLA	500,972.07	DEPARTAMENTO	CENTRO	CUAUTLANCINGO	72700	720,257.00

18622	22 PUEBLA	148,198.89	CASA	LA ARCADIA	TEHUACAN	75760	736,402.32
18623	22 PUEBLA	219,572.63	DEPARTAMENTO	SAN BERNABE TEMOXTLA	PUEBLA	72498	500,000.00
18624	22 PUEBLA	257,794.12	CASA	LOMAS DEL VALLE	PUEBLA	72595	545,795.00
18625	22 PUEBLA	1,099,234.24	CASA	CUARTA SECCION	XICOHTZINGO	90780	1,145,521.00
18626	22 PUEBLA	676,917.94	CASA	FRACCIONAMIENTO HACIENDA LOS CAPULINES	PUEBLA	72310	817,943.00
18627	22 PUEBLA	136,636.68	CASA	LA MARGARITA	PUEBLA	72560	386,342.00
18628	22 PUEBLA	433,150.59	CASA	C.H. HERRADURA	CUAUTLANCINGO	72702	551,000.00
18629	22 PUEBLA	208,642.09	CASA	INFONAVIT SAN CAYETANO	TEZIUTLAN	73816	381,000.00
18630	22 PUEBLA	479,672.90	CASA	LOC. TZINACANTEPEC	TLATLAUQUITEPEC	73900	665,370.23
18631	22 PUEBLA	700,131.36	CASA	RINCON DEL BOSQUE	TAPACHULA, CHIAPAS	30785	1,050,007.00
18632	22 PUEBLA	723,411.46	CASA	RESID. BRITANIA LA CALERA	PUEBLA	72574	960,188.00
18633	22 PUEBLA	886,257.82	DEPARTAMENTO	GRANJAS DE SAN CRISTOBAL	PUEBLA	72574	1,150,000.00
18634	22 PUEBLA	407,472.04	CASA	BELLO HORIZONTE	CUAUTLANCINGO	72735	899,768.00
18635	22 PUEBLA	1,527,470.33	CASA	SANTA CRUZ BUENA VISTA	PUEBLA	72150	1,537,152.00
18636	22 PUEBLA	836,202.01	CASA	UNIDAD GUADALUPE	PUEBLA	72560	1,052,860.00
18637	22 PUEBLA	561,216.56	CASA	AMPLIACION ALAMOS	VISTA HERMOSA PUE.	72320	876,739.00
18638	22 PUEBLA	71,872.55	CASA	SAN FELIPE HUEYOTLIPAN	PUEBLA	72030	451,703.00
18639	22 PUEBLA	239,542.16	DEPARTAMENTO	LA JOYA	CUAUTLANCINGO	72700	551,388.00
18640	22 PUEBLA	412,274.63	CASA	ATENCINGO	IZUCAR DE MATAMOROS	74443	575,507.00
18641	22 PUEBLA	845,374.03	CASA	20 DE NOVIEMBRE	PUEBLA	72230	980,000.00
18642	22 PUEBLA	164,252.62	CASA	RESIDENCIAL HUERTAS 2	HUEJOTZINGO	74160	394,158.00
18643	22 PUEBLA	932,831.63	CASA	LOS REMEDIOS	PUEBLA	72377	1,049,028.00
18644	22 PUEBLA	1,310,641.36	DEPARTAMENTO	CRISTOBAL COLON	PUEBLA	72330	1,300,000.00
18645	22 PUEBLA	1,320,790.88	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL CANTABRIA	SAN FRANCISCO DE OCOTLAN C	72680	1,278,920.00
18646	22 PUEBLA	451,388.08	CASA	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	PUEBLA	72260	760,742.00
18647	22 PUEBLA	209,572.42	CASA	VILLA SATELITE LA CALERA	PUEBLA	72574	804,758.00
18648	22 PUEBLA	198,775.00	CASA	VISTA HERMOSA	PUEBLA	72580	804,758.00
18649	22 PUEBLA	975,771.93	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL SIERRA BLANCA	CUAUTLANCINGO	72700	1,170,000.00
18650	22 PUEBLA	1,012,200.22	DEPARTAMENTO	10 DE MAYO	PUEBLA	72270	1,200,000.00
18651	22 PUEBLA	676,802.10	CASA	BARRIO DE JESUS TLATEMPA	SAN PEDRO CHOLULA	72770	1,048,000.00
18652	22 PUEBLA	1,000,964.92	DEPARTAMENTO	VILLA OLIMPICA	CUAUTLANCINGO	72724	1,049,026.00
18653	22 PUEBLA	546,916.25	CASA	TEOTLALPAN	CHIGNAHUAPAN	73300	555,460.69
18654	22 PUEBLA	247,439.55	CASA	SATELITE	PUEBLA	72320	551,682.00
18655	22 PUEBLA	230,800.55	CASA	LA PALPA	HUAUCHINANGO	73171	389,324.00
18656	22 PUEBLA	129,411.21	CASA	SANTA MARIA	PUEBLA	72080	417,000.00
18657	22 PUEBLA	513,145.18	CASA	SAN BUENA VENTURA	PAPALOTLA DE XICOTENCALT	90796	598,297.00
18658	22 PUEBLA	438,966.25	CASA	EL CENTENARIO	BAJA CALIFORNIA SUR	23205	790,000.00
18659	22 PUEBLA	102,745.75	CASA	SAN JUAN CUAUTLANCINGO	SAN PEDRO CHOLULA	72700	612,536.00
18660	22 PUEBLA	733,121.37	DEPARTAMENTO	BOSQUES DEL PILAR IV ETAPA, CONJUNTO HAB	PUEBLA	72310	789,672.00
18661	22 PUEBLA	680,382.50	DEPARTAMENTO	FRACC. CUACUALZIN	SAN PEDRO CHOLULA	72800	1,050,000.00
18662	23 QUERÉTARO	291,393.09	CASA	EL REFUGIO	EPIGMENIO GONZALEZ	18320	1,540,000.00
18663	23 QUERÉTARO	744,002.79	CASA	FRACC.EL MIRADOR	EL MARQUES	76246	1,150,570.00
18664	23 QUERÉTARO	783,508.31	CASA	FRACC.PUERTA REAL	CORREGIDORA	76910	1,150,570.00
18665	23 QUERÉTARO	793,218.22	CASA	FRACC.ZIBATA	EL MARQUES	18320	1,315,537.00
18666	23 QUERÉTARO	99,370.42	CASA	FRACC.LA JOYA	QUERÉTARO	18320	899,767.00
18667	23 QUERÉTARO	636,325.00	CASA	COND.E LAS PALMAS III	QUERÉTARO	76127	1,099,480.00

ANEXOS
COMISIÓN NACIONAL DE PRECIOS

18668	23 QUERÉTARO	485,795.72	CASA	FRACC.EL BATAN	CORREGIDORA	76901	572,861.00
18669	23 QUERÉTARO	403,305.31	CASA	MISION SAN JOAQUIN	CORREGIDORA	18320	1,001,975.00
18670	23 QUERÉTARO	691,485.66	CASA	FRACC.PUERTA REAL	CORREGIDORA	76910	1,099,480.00
18671	23 QUERÉTARO	652,460.33	CASA	FRACC.COLINAS DEL SUR	CORREGIDORA	76903	1,150,570.00
18672	23 QUERÉTARO	342,289.36	CASA	LOMA LINDA	SAN JUAN DEL RIO	76803	SIN DATO
18673	23 QUERÉTARO	444,087.78	CASA	Plutarco Elías Calles	QUERETARO	SIN DATO	SIN DATO
18674	23 QUERÉTARO	315,846.80	CASA	CENTRO	QUERÉTARO	76000	401,943.00
18675	23 QUERÉTARO	805,938.21	CASA	PRIVADA ARBOLEDAS	QUERÉTARO	76140	1,131,462.00
18676	23 QUERÉTARO	591,765.33	CASA	REAL DEL MARQUES	QUERÉTARO	76118	760,000.00
18677	23 QUERÉTARO	176,570.13	CASA	PLUTARCO ELIAS CALLES	QUERÉTARO	76134	427,000.00
18678	23 QUERÉTARO	810,914.70	CASA	MISION DEL PARQUE	QUERÉTARO	76117	951,998.00
18679	23 QUERÉTARO	890,230.91	CASA	ROMA LA LIRA I	PEDRO ESCOBEDO	76713	932,835.00
18680	23 QUERÉTARO	160,649.43	CASA	FRACC. LOS CANDILES	CORREGIDORA	76903	551,387.00
18681	23 QUERÉTARO	1,076,151.39	CASA	EL PARQUE	QUERÉTARO	76148	1,092,365.00
18682	23 QUERÉTARO	690,425.73	CASA	JARDINES DE LA HACIENDA	QUERÉTARO	76180	1,050,005.00
18683	23 QUERÉTARO	546,857.43	CASA	RESIDENCIAL TEJEDA	CORREGIDORA	76904	1,099,480.00
18684	23 QUERÉTARO	441,484.78	CASA	LAGUNILLAS	HUIMILPAN	76980	529,868.63
18685	23 QUERÉTARO	813,560.71	CASA	ZAKIA	EL MARQUES	76269	943,577.97
18686	23 QUERÉTARO	84,783.55	CASA	FRACC. SAN MATEO	CORREGIDORA	76900	721,024.83
18687	23 QUERÉTARO	776,796.38	CASA	FRACC. LOS CANDILES	CORREGIDORA	76902	1,099,480.00
18688	23 QUERÉTARO	275,693.36	CASA	LOMAS DE CASA BLANCA	QUERÉTARO	76080	545,794.00
18689	23 QUERÉTARO	526,311.67	CASA	PARQUE LA GLORIA	QUERÉTARO	76177	913,494.59
18690	23 QUERÉTARO	451,716.04	DEPARTAMENTO	FRACC. HACIENDA LA GLORIA	QUERÉTARO	76177	949,762.00
18691	23 QUERÉTARO	1,474,440.58	CASA	FRACC. MISION LA JOYA	QUERÉTARO	76180	1,506,592.00
18692	23 QUERÉTARO	1,174,204.78	CASA	MINERAL DE POZOS	SAN LUIS DE LA PAZ	37900	1,200,000.00
18693	23 QUERÉTARO	890,615.65	CASA	JURIQUILLA	QUERÉTARO	76230	1,117,873.00
18694	23 QUERÉTARO	184,531.19	CASA	MOVIMIENTO OBRERO	QUERÉTARO	76121	539,594.59
18695	23 QUERÉTARO	753,868.71	CASA	FRACC. MISION LA JOYA	QUERÉTARO	76180	782,405.11
18696	23 QUERÉTARO	851,370.66	CASA	CAMPESTRE BOSQUES DE SAN JUAN	SAN JUAN DEL RIO	76803	1,150,570.00
18697	23 QUERÉTARO	123,916.81	CASA	FRACC. GRANJAS BANTHI	SAN JUAN DEL RIO	76808	460,000.00
18698	23 QUERÉTARO	406,297.26	CASA	LOMAS DE SAN PABLO	QUERÉTARO	76125	547,208.00
18699	23 QUERÉTARO	153,024.92	CASA	EL ROSARIO	QUERÉTARO	76178	394,157.00
18700	23 QUERÉTARO	820,545.67	CASA	LOS HÃ‰ROES QUERÉTARO	EL MARQUÃ‰S	76267	838,000.00
18701	23 QUERÉTARO	142,890.09	CASA	RANCHO BELLAVISTA	QUERÉTARO	76000	399,133.45
18702	23 QUERÉTARO	220,707.04	DEPARTAMENTO	RANCHO SAN PEDRO II	QUERÉTARO	76117	405,733.00
18703	23 QUERÉTARO	921,772.76	CASA	CIUDAD DEL SOL		76116	940,000.00
18704	23 QUERÉTARO	1,207,601.68	CASA	FRACC. ARBOLEDAS DEL PARQUE	QUERÉTARO	76140	1,256,070.00
18705	23 QUERÉTARO	52,411.20	CASA	NIÃ'OS HEROES	QUERÉTARO	76010	767,350.00
18706	23 QUERÉTARO	244,168.53	CASA	CERRITO COLORADO	QUERÉTARO	76118	417,341.00
18707	23 QUERÉTARO	205,365.59	CASA	GEOPLAZAS	QUERÉTARO	76116	475,000.00
18708	23 QUERÉTARO	552,849.12	CASA	HERCULES	QUERÉTARO	76069	747,136.00
18709	23 QUERÉTARO	24,570.63	CASA	LOS SAUCES	QUERÉTARO	76114	291,270.00
18710	23 QUERÉTARO	898,231.87	CASA	LA CONDESA	QUERÉTARO	76125	941,220.00
18711	23 QUERÉTARO	1,352,475.01	DEPARTAMENTO	UNI. COND. VIDA DIAMANTE	CORREGIDORA	76904	1,384,000.00
18712	23 QUERÉTARO	460,932.32	CASA	FRACC. UNIVERSO 2000	QUERÉTARO	76086	949,762.00
18713	23 QUERÉTARO	800,599.29	CASA	JARDINES DEL VALLE	QUERÉTARO	76137	838,920.00

18714	23 QUERÉTARO	293,944.63	CASA	SANTA FÃ‰	CORREGIDORA	76912	622,279.00
18715	23 QUERÉTARO	605,356.28	CASA	PUERTA REAL	CORREGIDORA	76910	738,296.00
18716	23 QUERÉTARO	936,904.76	CASA	CIUDAD DEL SOL	QUERÉTARO	76116	955,132.00
18717	23 QUERÉTARO	1,275,372.17	DEPARTAMENTO	SONTERRA	QUERÉTARO	76235	1,374,142.00
18718	23 QUERÉTARO	575,685.03	CASA	EL PEDREGOSO	SAN JUAN DEL RIO	76806	691,972.00
18719	23 QUERÉTARO	820,177.60	CASA	SANTUARIOS DEL CERRITO CORREGI	CORREGIDORA	76900	829,078.00
18720	23 QUERÉTARO	541,723.91	CASA	BARRIO EL VIVERO	CUAUTEPEC DE HINOJOSA	43740	633,100.00
18721	23 QUERÉTARO	318,513.13	CASA	EL SALITRE	TULA DE ALLENDE	42800	593,000.00
18722	23 QUERÉTARO	1,013,108.35	DEPARTAMENTO	SONTERRA	QUERÉTARO	76235	1,169,380.00
18723	23 QUERÉTARO	358,360.41	CASA	CUMBRES DEL CIMATARIO	HUIMILPAN	76973	899,767.00
18724	23 QUERÉTARO	464,697.65	CASA	CUMBRES DEL LAGO	QUERÉTARO	76100	949,762.00
18725	23 QUERÉTARO	1,111,635.95	CASA	REAL DE JURIQUILLA	QUERÉTARO	76226	1,259,611.00
18726	23 QUERÉTARO	1,047,755.73	CASA	EL REFUGIO	QUERÉTARO	76146	1,169,380.00
18727	23 QUERÉTARO	498,711.70	CASA	MISIÃ"N DE SAN CARLOS	CORREGIDORA	76903	709,094.00
18728	23 QUERÉTARO	1,067,466.21	CASA	JARDINES DE TORREMOLINOS	MORELIA	58197	1,145,520.00
18729	23 QUERÉTARO	522,258.42	CASA	LOS ENCINOS	EL MARQUES	76243	631,977.72
18730	23 QUERÉTARO	1,161,452.78	CASA	FRACC. MISION LA JOYA	QUERÉTARO	76180	1,118,955.00
18731	23 QUERÉTARO	897,178.67	CASA	REAL DE SAN ISIDRO	SAN JUAN DEL RIO	76803	914,633.00
18732	23 QUERÉTARO	373,126.32	CASA	FRACC. SAN MATEO	CORREGIDORA	76912	899,767.00
18733	23 QUERÉTARO	1,201,664.23	DEPARTAMENTO	SANTUARIOS DEL CERRITO CORREGI	CORREGIDORA	76900	1,256,068.00
18734	23 QUERÉTARO	327,183.93	CASA	PLAZAS DEL SOL	QUERÉTARO	76099	575,896.00
18735	23 QUERÉTARO	319,361.04	DEPARTAMENTO	PASEOS DEL PEDREGAL	QUERÉTARO	76148	389,494.00
18736	23 QUERÉTARO	460,932.32	CASA	SAN JOSE BUENAVISTA	QUERÉTARO	76139	949,762.00
18737	23 QUERÉTARO	105,288.90	CASA	FRACC. CAROLINA	QUERÉTARO	76177	849,485.00
18738	23 QUERÉTARO	1,172,487.36	CASA	EL CONDADO	CORREGIDORA	76922	1,315,537.00
18739	23 QUERÉTARO	159,869.51	CASA	BOSQUES DEL SOL	QUERÉTARO	76134	545,000.00
18740	23 QUERÉTARO	52,966.71	CASA	PLUTARCO ELIAS CALLES	QUERÉTARO	76134	450,870.30
18741	23 QUERÉTARO	467,708.35	CASA	BALVANERA POLO & COUNTRY CLUB	CORREGIDORA	76920	949,762.00
18742	23 QUERÉTARO	124,809.55	CASA	MISIÃ"N DE SANTA SOFIA	CORREGIDORA	76902	767,000.00
18743	23 QUERÉTARO	805,414.26	DEPARTAMENTO	ZIBATÃ•	QUERÉTARO	76047	889,000.00
18744	23 QUERÉTARO	158,643.18	CASA	SANTA FÃ‰	CORREGIDORA	76912	830,000.00
18745	23 QUERÉTARO	400,411.87	CASA	RESIDENCIAL GALINDAS	QUERÉTARO	76246	633,158.00
18746	23 QUERÉTARO	722,574.44	CASA	LOS HEROES	EL MARQUES	76267	714,600.00
18747	23 QUERÉTARO	121,148.33	CASA	VILLAS DE SAN MIGUEL	QUERÉTARO	76118	328,250.00
18748	23 QUERÉTARO	211,591.41	CASA	SANTA MÃ"NICA	QUERÉTARO	76134	515,807.00
18749	23 QUERÉTARO	215,275.23	DEPARTAMENTO	RANCHO BELLAVISTA	QUERÉTARO	76138	451,702.00
18750	23 QUERÉTARO	418,229.41	CASA	SAN ANTONIO DE LA PUNTA	QUERÉTARO	76135	565,208.00
18751	23 QUERÉTARO	588,832.82	CASA	SAN JOSÃ‰ EL ALTO	QUERÉTARO	76147	602,832.00
18752	23 QUERÉTARO	393,399.00	CASA	BOSQUES DE VIENA	CORREGIDORA	76905	465,289.00
18753	23 QUERÉTARO	375,151.03	CASA	FRACC. LOS CANDILES	CORREGIDORA	76902	800,000.00
18754	23 QUERÉTARO	500,455.05	CASA	CENTRO	SAN JUAN DEL RIO	76800	571,508.15
18755	23 QUERÉTARO	120,985.95	CASA	CAMPESTRE LAS PALMAS	SAN JUAN DEL RIO	76800	899,767.00
18756	23 QUERÉTARO	431,754.82	CASA	VALLE DIAMANTE	CORREGIDORA	76903	687,959.00
18757	23 QUERÉTARO	990,126.98	CASA	VILLA MAGNA	MORELIA	58337	988,000.00
18758	23 QUERÉTARO	277,796.41	CASA	MILENIO III	QUERÉTARO	76240	899,767.00
18759	23 QUERÉTARO	297,750.12	CASA	BARRIO LA MAGDALENA	TEQUISQUIAPAN	76750	522,909.00

ANEXOS
EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

18760	23 QUERÉTARO	1,466,322.90	CASA	RESIDENCIAL SANTA FE	CORREGIDORA	76930	1,489,448.49
18761	23 QUERÉTARO	226,818.53	DEPARTAMENTO	PRESIDENTE MADERO	AZCAPOTZALCO	2430	831,637.95
18762	23 QUERÉTARO	566,191.96	CASA	FUENTES DE BALVANERA	APASEO EL GRANDE	38186	571,006.00
18763	23 QUERÉTARO	677,834.10	CASA	RESIDENCIAL SANTA FÃ‰	CORREGIDORA	76912	1,050,005.00
18764	23 QUERÉTARO	267,343.86	CASA	RANCHO SAN PEDRO II	QUERÉTARO	76117	452,100.00
18765	23 QUERÉTARO	308,908.57	CASA	HACIENDA REAL TEJEDA	CORREGIDORA	76904	849,485.00
18766	23 QUERÉTARO	1,507,783.72	CASA	LAS GALINDAS	QUERÉTARO	76177	1,506,592.00
18767	23 QUERÉTARO	473,731.33	CASA	JARDINES DEL SUR	CELAYA	38080	949,763.00
18768	23 QUERÉTARO	1,631,712.37	CASA	ZIZANA	EL MARQUES	76269	1,581,312.00
18769	23 QUERÉTARO	1,644,447.90	CASA	CORDILLERA BAIKAL	LEÓN	37669	1,662,069.00
18770	23 QUERÉTARO	1,469,572.76	CASA	ZAKIA	EL MARQUES	76269	1,506,592.00
18771	23 QUERÉTARO	1,151,813.55	CASA	TRES CANTOS RESIDENCIAL	QUERÉTARO	76235	1,191,766.20
18772	23 QUERÉTARO	706,515.49	CASA	REAL SOLARE II	EL MARQUES	76246	729,038.00
18773	23 QUERÉTARO	747,330.68	CASA	LOMAS DE SAN ISIDRO	QUERÉTARO	76226	789,600.00
18774	23 QUERÉTARO	1,470,003.62	DEPARTAMENTO	RINCONES DEL MARQUES	EL MARQUES	76246	1,435,320.00
18775	23 QUERÉTARO	1,474,440.58	CASA	REAL DE JURIQUILLA	QUERÉTARO	76226	1,506,592.00
18776	23 QUERÉTARO	1,486,835.32	CASA	EL MARQUES	QUERÉTARO	76269	1,506,500.00
18777	23 QUERÉTARO	1,192,844.35	CASA	PUNTA SAN CARLOS	QUERÉTARO	76160	1,315,537.00
18778	23 QUERÉTARO	1,677,528.20	CASA	LOS CANDILES	CORREGIDORA	76903	1,662,070.00
18779	23 QUERÉTARO	1,185,431.02	CASA	CIUDAD DEL SOL	QUERÉTARO	76116	1,217,149.00
18780	23 QUERÉTARO	1,553,142.99	CASA	FRACC. MISION LA JOYA	QUERÉTARO	76180	1,581,312.00
18781	23 QUERÉTARO	1,434,834.02	CASA	ZÃKIA	EL MARQUES	76269	1,466,552.00
18782	23 QUERÉTARO	1,585,900.01	CASA	SANTUARIOS DEL CERRITO CORREGI	CORREGIDORA	76900	1,581,314.40
18783	23 QUERÉTARO	1,086,756.18	CASA	SANTA BARBARA	AZCAPOTZALCO	2230	1,201,500.00
18784	23 QUERÉTARO	1,698,673.51	CASA	ZÃKIA	EL MARQUÃ‰S	76269	1,662,070.00
18785	23 QUERÉTARO	471,808.16	DEPARTAMENTO	NARVARTE PONIENTE	BENITO JUAREZ	3020	687,000.00
18786	23 QUERÉTARO	744,677.47	CASA	EDUARDO LOARCA CASTILLO	QUERÉTARO	76118	755,897.00
18787	23 QUERÉTARO	1,127,456.64	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE SAN JUAN	SAN JUAN DEL RIO	76803	1,283,060.00
18788	23 QUERÉTARO	1,385,347.27	CASA	FRACC. MISION LA JOYA	QUERÉTARO	76180	1,436,546.00
18789	23 QUERÉTARO	1,448,730.42	CASA	REAL DEL BOSQUE	CORREGIDORA	76922	1,506,592.00
18790	23 QUERÉTARO	1,123,615.31	DEPARTAMENTO	EL MARQUES	QUERÉTARO	76269	1,259,595.00
18791	23 QUERÉTARO	152,751.78	CASA	FRACC. LOS VIÃ'EDOS	QUERÉTARO	76230	402,917.62
18792	23 QUERÉTARO	1,698,673.51	CASA	PUNTA ESMERALDA	CORREGIDORA	76906	1,662,070.00
18793	23 QUERÉTARO	1,196,217.87	CASA	ZAKIA	EL MARQUES	76269	1,275,635.27
18794	23 QUERÉTARO	1,381,111.88	DEPARTAMENTO	ZAKIA	EL MARQUES	76269	1,436,545.20
18795	23 QUERÉTARO	568,631.93	CASA	RESIDENCIAL MARAVILLAS	CORREGIDORA	76904	1,001,980.00
18796	23 QUERÉTARO	894,638.65	CASA	PUEBLITO COLONIAL	CORREGIDORA	76908	932,835.00
18797	23 QUERÉTARO	385,870.75	CASA	EL SIFÃ"N	IZTAPALAPA	9400	547,628.00
18798	23 QUERÉTARO	726,192.01	CASA	EL REFUGIO	QUERÉTARO	76146	1,099,480.00
18799	23 QUERÉTARO	1,288,251.39	CASA	DEL PARQUE	EL MARQUES	76246	1,372,300.00
18800	23 QUERÉTARO	1,125,974.77	CASA	REAL DEL BOSQUE	CORREGIDORA	76922	1,158,087.28
18801	23 QUERÉTARO	827,651.77	CASA	FRACC. UNIVERSO 2000	QUERÉTARO	76085	976,635.19
18802	23 QUERÉTARO	1,381,178.28	CASA	RESIDENCIAL DEL PARQUE E-IV	EL MARQUES	76246	1,447,995.67
18803	23 QUERÉTARO	398,366.71	CASA	FRACC. VALLE DE LAS ESTRELLAS	MINERAL DE LA REFORMA	42186	723,900.00
18804	23 QUERÉTARO	614,385.77	CASA	SANTA MARÃA	QUERÉTARO	76134	710,324.60
18805	23 QUERÉTARO	568,269.12	CASA	CAMPESTRE VILLAS ALAMO	MINERAL DE LA REFORMA	42184	645,000.00

18806	23 QUERÉTARO	272,605.18	CASA	BARRIO TLAXCOAPAN	TLAXCOAPAN	42950	482,110.00
18807	23 QUERÉTARO	805,450.51	CASA	ZIBATÃ•	EL MARQUES	76269	829,078.00
18808	23 QUERÉTARO	1,592,945.78	CASA	FRACC. GRANJAS BANTHI	SAN JUAN DEL RIO	76805	1,581,312.00
18809	23 QUERÉTARO	614,645.48	CASA	AVENIDA DEL SOL	QUERÉTARO	76113	918,094.00
18810	23 QUERÉTARO	1,097,133.18	CASA	VILLAS DEL MESON	QUERÉTARO	76226	1,259,611.00
18811	23 QUERÉTARO	653,343.43	CASA	MARIANO MATAMOROS	AYALA	62715	812,370.00
18812	23 QUERÉTARO	1,585,897.34	CASA	FRACC. MISION LA JOYA	QUERÉTARO	76180	1,581,312.00
18813	23 QUERÉTARO	1,206,415.68	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE SAN JUAN	SAN JUAN DEL RIO	76803	1,315,537.00
18814	23 QUERÉTARO	548,352.65	CASA	RESIDENCIAL SANTA FÉ	CORREGIDORA	76912	1,001,980.00
18815	23 QUERÉTARO	1,203,022.85	CASA	JURIQUILLA SAN ISIDRO II	QUERÉTARO	76226	1,315,537.00
18816	23 QUERÉTARO	1,039,256.19	CASA	EL LINDERO	EZEQUIEL MONTES	76650	1,224,530.00
18817	23 QUERÉTARO	1,507,135.82	CASA	FRACC. PIRAMIDES	CORREGIDORA	76908	1,506,030.00
18818	23 QUERÉTARO	1,553,142.99	CASA	LOS OLIVOS	CORREGIDORA	76903	1,581,312.00
18819	23 QUERÉTARO	829,218.47	CASA	MISIÃ"N DE CARRILLO	QUERÉTARO	76116	850,000.00
18820	23 QUERÉTARO	975,787.51	DEPARTAMENTO	RICARDO FLORES MAGON	VERACRUZ	91900	1,149,000.00
18821	23 QUERÉTARO	1,032,878.81	CASA	MISIÃ"N DE SAN CARLOS	CORREGIDORA	76903	1,019,079.00
18822	23 QUERÉTARO	428,236.22	CASA	EL PEDREGOSO	SAN JUAN DEL RIO	76807	486,727.00
18823	23 QUERÉTARO	422,530.40	CASA	FRACC. LOS CANDILES	CORREGIDORA	76903	565,000.00
18824	23 QUERÉTARO	208,016.57	CASA	EX HACIENDA EL TINTERO	QUERÉTARO	76134	426,246.65
18825	23 QUERÉTARO	372,970.27	CASA	BOSQUES DE SONTERRA	QUERÉTARO	76235	577,817.00
18826	23 QUERÉTARO	753,984.18	CASA	SAN JERONIMO	CORREGIDORA	76910	1,099,480.00
18827	23 QUERÉTARO	268,603.88	CASA	LOS MOLINOS	QUERÉTARO	76150	560,134.00
18828	23 QUERÉTARO	284,054.35	CASA	CUMBRES DEL CIMATARIO	HUIMILPAN	76973	849,485.00
18829	23 QUERÉTARO	267,052.39	CASA	PRADERAS DEL SOL	SAN JUAN DEL RIO	76804	500,000.00
18830	23 QUERÉTARO	90,327.16	CASA	COLINAS DEL SUR	CORREGIDORA	76900	409,205.00
18831	23 QUERÉTARO	1,068,198.47	CASA	PLUTARCO ELÃAS CALLES	QUERÉTARO	76134	1,088,980.00
18832	23 QUERÉTARO	44,950.03	CASA	LOMAS DE CASA BLANCA	QUERÉTARO	76080	322,450.00
18833	23 QUERÉTARO	1,059,857.51	CASA	PRADERAS DEL BOSQUE	CORREGIDORA	76905	1,036,071.00
18834	23 QUERÉTARO	771,607.11	CASA	FRACC. MISION LA JOYA	QUERÉTARO	76180	804,555.00
18835	23 QUERÉTARO	203,900.30	CASA	FRACC. GRANJAS BANTHI	SAN JUAN DEL RIO	76805	475,120.00
18836	23 QUERÉTARO	305,073.81	CASA	MISIÃ"N CIMATARIO	QUERÉTARO	76030	899,767.00
18837	23 QUERÉTARO	115,025.75	CASA	VILLAS DE GUADALUPE	QUERÉTARO	76116	451,702.00
18838	23 QUERÉTARO	881,446.22	CASA	COLINAS DEL CIMATARIO	QUERÉTARO	76090	1,117,875.00
18839	23 QUERÉTARO	953,914.46	CASA	COMEVI LA PAZ	SAN JUAN DEL RIO	76807	987,116.00
18840	23 QUERÉTARO	512,974.24	CASA	EL PARQUE	QUERÉTARO	76148	545,446.00
18841	23 QUERÉTARO	1,192,844.35	CASA	BOSQUES DE SAN JUAN	SAN JUAN DEL RIO	76803	1,315,537.00
18842	23 QUERÉTARO	479,937.27	CASA	FRACC. PASEOS DEL BOSQUE	CORREGIDORA	76910	661,192.00
18843	23 QUERÉTARO	292,867.37	CASA	BANTHI	SAN JUAN DEL RIO	76808	607,000.00
18844	23 QUERÉTARO	1,413,645.24	CASA	REAL SOLARE I	EL MARQUES	76246	1,440,000.00
18845	23 QUERÉTARO	1,261,528.95	CASA	PUERTA REAL	CORREGIDORA	76910	1,351,935.44
18846	23 QUERÉTARO	757,142.07	CASA	MILENIO III	QUERÉTARO	76060	1,099,480.00
18847	23 QUERÉTARO	1,295,726.69	CASA	ARROYO HONDO	CORREGIDORA	76922	1,374,140.00
18848	23 QUERÉTARO	394,895.81	CASA	LOMAS DEL MIRADOR	CORREGIDORA	76903	603,400.00
18849	23 QUERÉTARO	519,014.99	CASA	MISIÃ"N SAN CARLOS II	CORREGIDORA	76903	599,069.00
18850	23 QUERÉTARO	94,746.59	CASA	PRADERAS DEL SOL	SAN JUAN DEL RIO	76804	302,704.12
18851	23 QUERÉTARO	470,719.05	CASA	RESIDENCIAL SANTA FÃ‰	CORREGIDORA	76912	949,762.00

ANEXOS

18852	23 QUERÉTARO	392,813.09	CASA	FRACC. HACIENDA LA GLORIA	QUERÉTARO	76117	890,000.00
18853	23 QUERÉTARO	671,478.72	CASA	RESIDENCIAL SANTA FÃ‰	CORREGIDORA	76930	1,050,005.00
18854	23 QUERÉTARO	183,240.54	CASA	FRACC. LOS VIÃ'EDOS	QUERÉTARO	76235	387,173.00
18855	23 QUERÉTARO	233,602.74	CASA	COLINAS DEL SUR	CORREGIDORA	76903	441,000.00
18856	23 QUERÉTARO	652,053.79	CASA	CHULA VISTA II	QUERÉTARO	76116	756,188.00
18857	23 QUERÉTARO	263,582.35	CASA	MISIÃ"N SANTA CRUZ 2	SAN JUAN DEL RIO	76804	545,794.00
18858	23 QUERÉTARO	571,388.09	CASA	EL RIEL	SAN JUAN DEL RIO	76807	1,001,980.00
18859	23 QUERÉTARO	733,226.18	CASA	RESIDENCIAL SANTA FÃ‰	CORREGIDORA	76912	1,150,570.00
18860	23 QUERÉTARO	1,120,692.86	CASA	LOS OLVERA	CORREGIDORA	76904	1,282,421.00
18861	23 QUERÉTARO	1,268,564.97	DEPARTAMENTO	CONJUNTO RIO	EL MARQUES	76240	1,370,000.00
18862	23 QUERÉTARO	460,932.32	CASA	FRACC. LA GLORIA	QUERÉTARO	76177	949,762.00
18863	23 QUERÉTARO	1,078,968.14	CASA	RESIDENCIAL EL REFUGIO	QUERÉTARO	76146	1,259,611.00
18864	23 QUERÉTARO	464,697.65	CASA	RESIDENCIAL JURIQUILLA SANTA	QUERÉTARO	76230	949,762.00
18865	23 QUERÉTARO	359,965.25	CASA	LAS TERESAS	QUERÉTARO	76138	522,908.00
18866	23 QUERÉTARO	1,050,620.18	CASA	COND. VILLA DEL DUERO	CORREGIDORA	76913	1,036,070.00
18867	23 QUERÉTARO	1,490,415.10	CASA	ZAKIA	EL MARQUES	76269	1,506,592.00
18868	23 QUERÉTARO	941,131.74	CASA	ZIBATÃ•	EL MARQUES	76269	1,204,130.00
18869	23 QUERÉTARO	642,862.01	CASA	EL MIRADOR	QUERÉTARO	76246	1,050,005.00
18870	23 QUERÉTARO	331,953.44	CASA	PUEBLITO COLONIAL	CORREGIDORA	76908	603,400.00
18871	23 QUERÉTARO	312,568.68	CASA	RINCONADA SANTA ANITA	QUERÉTARO	76137	626,400.00
18872	23 QUERÉTARO	684,746.31	CASA	SAN PABLO III	QUERÉTARO	76121	748,177.00
18873	23 QUERÉTARO	889,337.16	CASA	FRACC. LOS VIÃ'EDOS	QUERÉTARO	76235	941,220.00
18874	23 QUERÉTARO	380,833.31	CASA	TEJEDA	CORREGIDORA	76904	893,504.61
18875	23 QUERÉTARO	135,943.09	CASA	PUERTA DE BELEN	QUERÉTARO	76148	370,246.00
18876	23 QUERÉTARO	580,703.44	CASA	EJIDO SANTA MARÃA	QUERÉTARO	76134	624,950.00
18877	23 QUERÉTARO	770,956.82	CASA	COLINAS DEL SUR	CORREGIDORA	76903	798,937.94
18878	23 QUERÉTARO	486,195.04	CASA	VILLAS CAMPESTRE	CORREGIDORA	76902	652,093.00
18879	23 QUERÉTARO	396,491.73	CASA	SANTA ANITA	QUERÉTARO	76137	622,716.00
18880	23 QUERÉTARO	131,935.77	CASA	EL JACAL	QUERÉTARO	76180	949,000.00
18881	23 QUERÉTARO	674,611.94	CASA	LA ERMITA	QUERÉTARO	76060	1,050,000.00
18882	23 QUERÉTARO	279,033.32	CASA	COLINAS DEL SUR	CORREGIDORA	76907	499,378.00
18883	23 QUERÉTARO	252,420.26	CASA	SANTA MÃ"NICA	QUERÉTARO	76134	424,849.00
18884	23 QUERÉTARO	603,619.79	CASA	MORALTA	CORREGIDORA	76908	667,220.12
18885	23 QUERÉTARO	771,370.41	CASA	COND. MONAGAS	EL MARQUES	76243	757,360.00
18886	23 QUERÉTARO	1,374,323.85	CASA	ZAKIA	EL MARQUES	76269	1,436,545.00
18887	23 QUERÉTARO	919,158.29	CASA	MISIÃ"N MARBELLA	CORREGIDORA	76903	1,045,861.00
18888	23 QUERÉTARO	677,684.35	CASA	SANTA BARBARA	CORREGIDORA	76907	755,992.00
18889	23 QUERÉTARO	786,127.77	CASA	LOMAS DEL BALVANERA	CORREGIDORA	76908	825,532.00
18890	23 QUERÉTARO	419,210.52	CASA	FÃ‰LIPE CARRILLO PUERTO	QUERÉTARO	76138	478,711.00
18891	23 QUERÉTARO	423,364.29	CASA	PUERTA REAL	CORREGIDORA	76910	921,728.09
18892	23 QUERÉTARO	1,172,117.00	CASA	BOSQUES DE LAS LOMAS	QUERÉTARO	76087	1,315,237.00
18893	23 QUERÉTARO	363,177.10	CASA	COLINAS DEL SUR	CORREGIDORA	76907	522,908.00
18894	23 QUERÉTARO	602,631.61	CASA	CIUDAD DEL SOL		76235	623,227.93
18895	23 QUERÉTARO	417,847.01	CASA	MILENIO III	QUERÉTARO	76060	698,279.73
18896	23 QUERÉTARO	685,483.91	CASA	FRACC. JARDINES DEL VALLE	SAN JUAN DEL RIO	76804	755,992.00
18897	23 QUERÉTARO	504,562.94	CASA	UNID. COND. GEMA	QUERÉTARO	76177	673,139.00

18898	23 QUERÉTARO	221,948.17	CASA	FRACC. JARDINES DEL VALLE	SAN JUAN DEL RIO	76804	351,138.42
18899	23 QUERÉTARO	1,164,420.12	CASA	SANTA MÃ"NICA II	QUERÉTARO	76138	1,165,340.00
18900	23 QUERÉTARO	707,467.78	CASA	LOMAS DE CASA BLANCA	QUERÉTARO	76080	766,253.00
18901	23 QUERÉTARO	930,070.53	CASA	EX HACIENDA EL TINTERO	QUERÉTARO	76138	911,313.00
18902	23 QUERÉTARO	547,430.19	CASA	PUEBLITO COLONIAL II	CORREGIDORA	76908	739,500.00
18903	23 QUERÉTARO	771,937.21	CASA	ZIBATÃ•	EL MARQUES	76269	825,532.00
18904	23 QUERÉTARO	965,822.98	CASA	VALLE DE JURIQUILLA II	QUERÉTARO	76230	1,204,130.00
18905	23 QUERÉTARO	617,157.24	CASA	FUENTES DE BALVANERA	APASEO EL GRANDE	38186	629,302.00
18906	23 QUERÉTARO	892,536.54	CASA	LA LOMA	QUERÉTARO	76116	908,724.60
18907	23 QUERÉTARO	1,416,133.62	CASA	RINCONADA LOS AGAVES	CORREGIDORA	76900	1,398,670.00
18908	23 QUERÉTARO	750,234.66	CASA	PLAZAS DEL SOL III	QUERÉTARO	76099	1,080,688.00
18909	23 QUERÉTARO	1,462,625.31	CASA	SANTUARIOS DEL CERRITO	CORREGIDORA	76900	1,506,592.00
18910	23 QUERÉTARO	489,252.46	CASA	FRACC. PASEOS DEL BOSQUE	CORREGIDORA	76910	661,192.00
18911	23 QUERÉTARO	577,154.84	CASA	LOMAS DE CASA BLANCA	QUERÉTARO	76080	591,908.80
18912	23 QUERÉTARO	813,958.80	CASA	JARDINES DEL VALLE	QUERÉTARO	76138	827,000.00
18913	23 QUERÉTARO	815,081.15	CASA	RESIDENCIAL JURIQUILLA SANTA	QUERÉTARO	76201	1,073,750.69
18914	23 QUERÉTARO	421,035.50	CASA	QUINTAS DEL MARQUES	QUERÉTARO	76047	633,158.00
18915	23 QUERÉTARO	595,365.44	CASA	LA HUERTA	QUERÉTARO	76090	644,452.30
18916	23 QUERÉTARO	671,272.35	CASA	LA POPULAR	QUERÉTARO	76150	679,500.00
18917	23 QUERÉTARO	1,314,184.80	CASA	PLAZAS DEL SOL III	QUERÉTARO	76099	1,400,000.00
18918	23 QUERÉTARO	1,299,382.31	CASA	SAN AGUSTÃN	CORREGIDORA	76905	1,374,140.00
18919	23 QUERÉTARO	580,881.32	CASA	RANCHO SAN PEDRO	QUERÉTARO	76117	624,949.00
18920	23 QUERÉTARO	557,924.57	CASA	FRACC. PASEOS DEL BOSQUE	CORREGIDORA	76910	680,446.00
18921	23 QUERÉTARO	1,033,226.70	CASA	FRACC. MISION LA JOYA	QUERÉTARO	76180	1,095,757.00
18922	23 QUERÉTARO	162,435.85	CASA	CENTRO	QUERÉTARO	76000	562,857.00
18923	23 QUERÉTARO	409,034.12	CASA	REAL SOLARE I	EL MARQUES	76246	565,000.00
18924	23 QUERÉTARO	1,630,351.02	CASA	MILENIO 3A. SECCIÃ"N	QUERÉTARO	76060	1,662,069.00
18925	23 QUERÉTARO	498,168.35	CASA	IND. SAN PEDRITO PEÃ'UELAS	QUERÉTARO	76148	625,666.00
18926	23 QUERÉTARO	582,990.07	CASA	EL MARQUES	QUERÉTARO	76047	615,052.00
18927	23 QUERÉTARO	736,697.12	CASA	BOSQUES DE LAS LOMAS	QUERÉTARO	76087	755,897.00
18928	23 QUERÉTARO	420,767.53	CASA	LOS HEROES	EL MARQUES	76267	532,652.00
18929	23 QUERÉTARO	1,095,710.91	CASA	JURIQUILLA SAN ISIDRO	QUERÉTARO	76226	1,259,611.00
18930	23 QUERÉTARO	925,134.23	CASA	EL MIRADOR	EL MARQUES	76246	1,204,130.00
18931	23 QUERÉTARO	718,897.66	CASA	ZIBATÃ•	EL MARQUES	76269	806,606.00
18932	23 QUERÉTARO	897,178.67	CASA	DESARROLLO SAN PABLO	QUERÉTARO	76125	914,633.00
18933	23 QUERÉTARO	379,417.30	CASA	EL PUEBLITO	CORREGIDORA	76900	478,300.00
18934	23 QUERÉTARO	463,635.91	CASA	COLINAS DEL SOL	CORREGIDORA	76903	610,353.00
18935	23 QUERÉTARO	799,169.19	CASA	EDUARDO LOARCA	QUERÉTARO	76118	790,963.00
18936	23 QUERÉTARO	701,241.39	CASA	PUERTA VERONA	QUERÉTARO	76235	716,533.00
18937	23 QUERÉTARO	314,158.99	CASA	CIUDAD DEL SOL	QUERÉTARO	76116	434,436.18
18938	23 QUERÉTARO	754,185.69	CASA	FRACC. LOS VIÃ'EDOS	QUERÉTARO	76235	753,589.00
18939	23 QUERÉTARO	582,246.97	DEPARTAMENTO	PUERTA NAVARRA	QUERÉTARO	76116	624,950.00
18940	23 QUERÉTARO	713,847.17	CASA	HERACLIO BERNAL	SAN JUAN DEL RIO	76805	755,922.00
18941	23 QUERÉTARO	706,359.56	CASA	FRANCISCO JAVIER MINA	QUERÉTARO	76117	719,170.00
18942	23 QUERÉTARO	936,904.76	CASA	ALTOS DE SAN PABLO	QUERÉTARO	76121	955,132.00
18943	23 QUERÉTARO	746,556.87	CASA	ZAKIA	EL MARQUES	76269	789,670.00

ANEXOS

18944	23 QUERÉTARO	481,317.22	DEPARTAMENTO	PUERTA NAVARRA	QUERÉTARO	76116	614,550.00
18945	23 QUERÉTARO	497,068.19	CASA	VISTA ALEGRE	QUERÉTARO	76074	521,985.00
18946	23 QUERÉTARO	775,392.01	CASA	JARDINES DEL MIRADOR	SAN JUAN DEL RIO	76833	790,477.00
18947	23 QUERÉTARO	1,367,977.50	CASA	PROVENZA	EL MARQUES	76246	1,436,545.00
18948	23 QUERÉTARO	1,266,496.76	CASA	SANTA FE	CORREGIDORA	76930	1,348,518.20
18949	23 QUERÉTARO	534,068.71	CASA	COLINAS DEL SUR	CORREGIDORA	76903	545,290.00
18950	23 QUERÉTARO	1,553,142.99	CASA	FRACC. GRANJAS BANTHI	SAN JUAN DEL RIO	76804	1,581,312.00
18951	23 QUERÉTARO	923,135.30	CASA	GEO PLAZAS	QUERETARO	76116	914,629.00
18952	23 QUERÉTARO	674,868.40	CASA	CERRITO COLORADO	QUERÉTARO	76116	674,335.00
18953	23 QUERÉTARO	947,959.77	CASA	QUINTAS DE GUADALUPE	SAN JUAN DEL RIO	76806	939,224.00
18954	23 QUERÉTARO	659,943.72	CASA	COLINAS DEL SUR	QUERÉTARO	76085	674,335.00
18955	23 QUERÉTARO	877,816.75	CASA	LOS VIÃ'EDOS		76235	895,548.00
18956	23 QUERÉTARO	993,542.71	CASA	SANTA MARÃA MAGDALENA	QUERÉTARO	76137	955,132.00
18957	23 QUERÉTARO	836,730.47	CASA	PUERTAS DEL SOL	QUERÉTARO	76114	865,785.00
18958	23 QUERÉTARO	795,410.30	CASA	BERNARDO QUINTANA ARRIOJA	CORREGIDORA	76903	825,532.00
18959	23 QUERÉTARO	518,763.06	CASA	EL ROCIO	QUERÉTARO	76114	608,309.00
18960	23 QUERÉTARO	829,067.56	CASA	BARRIO DE SANTA CATARINA	QUERÉTARO	76223	865,785.00
18961	23 QUERÉTARO	821,227.89	CASA	HERCULES	QUERÉTARO	76069	865,785.00
18962	23 QUERÉTARO	921,299.41	CASA	CIUDAD MADERAS	EL MARQUES	76246	939,223.00
18963	23 QUERÉTARO	1,474,440.58	CASA	MALLORCA RESIDENCIAL	QUERÉTARO	76246	1,506,592.00
18964	23 QUERÉTARO	1,137,853.87	CASA	FRACC. GRANJAS BANTHI	SAN JUAN DEL RIO	76805	1,260,000.00
18965	23 QUERÉTARO	657,577.90	CASA	CENTRO	CORREGIDORA	76900	719,170.00
18966	23 QUERÉTARO	711,167.44	CASA	VILLAS DE SANTIAGO	QUERÉTARO	76148	719,170.00
18967	23 QUERÉTARO	924,998.27	CASA	LA NEGRETA	CORREGIDORA	76907	947,050.00
18968	23 QUERÉTARO	548,720.19	CASA	FUENTES DE BALVANERA	APASEO EL GRANDE	38186	613,000.00
18969	23 QUERÉTARO	1,027,345.71	CASA	SANTA MÃ"NICA	QUERÉTARO	76138	1,019,842.00
18970	23 QUERÉTARO	738,569.49	CASA	FRACC. LA AURORA	QUERÉTARO	76137	751,972.55
18971	23 QUERÉTARO	659,409.16	CASA	JARDINES DEL VALLE	QUERÉTARO	76138	673,788.00
18972	23 QUERÉTARO	711,492.73	CASA	PUERTA NAVARRA	QUERÉTARO	76116	719,168.00
18973	23 QUERÉTARO	612,617.56	CASA	CONJUNTO LOMAS DE PASTEUR	QUERÉTARO	76087	658,332.16
18974	23 QUERÉTARO	717,545.67	DEPARTAMENTO	SATELITE	QUERÉTARO	76110	735,000.00
18975	23 QUERÉTARO	702,798.62	CASA	EL MARFIL	SAN JUAN DEL RIO	76806	721,574.00
18976	23 QUERÉTARO	670,245.30	CASA	EX HACIENDA SANTANA	QUERÉTARO	76116	685,187.00
18977	23 QUERÉTARO	1,353,880.62	CASA	RESIDENCIAL SANTA FÃ‰	CORREGIDORA	76903	1,436,545.00
18978	23 QUERÉTARO	1,169,818.20	CASA	TRES CANTOS RESIDENCIAL	QUERÉTARO	76235	1,201,536.18
18979	23 QUERÉTARO	804,746.95	CASA	RANCHO BELLAVISTA	QUERÉTARO	76138	820,000.00
18980	23 QUERÉTARO	483,056.44	CASA	EDUARDO LOARCA CASTILLO	QUERÉTARO	76118	498,141.43
18981	23 QUERÉTARO	741,471.89	CASA	LÃZARO CÃRDENAS	QUERÉTARO	76087	755,897.00
18982	23 QUERÉTARO	736,221.26	CASA	LAS AZUCENAS	QUERÉTARO	76116	755,899.00
18983	23 QUERÉTARO	917,322.65	CASA	LA LOMA	QUERÉTARO	76116	900,000.00
18984	23 QUERÉTARO	1,490,415.10	CASA	FRACC. MISION LA JOYA	QUERÉTARO	76180	1,506,592.00
18985	23 QUERÉTARO	1,184,477.57	CASA	FRACC. TERRANOVA	CORREGIDORA	76910	1,280,798.85
18986	23 QUERÉTARO	807,675.40	CASA	LOS OLVERA	CORREGIDORA	76902	950,525.67
18987	23 QUERÉTARO	1,482,862.65	CASA	CENTRO	CUERAMORO	36960	1,506,593.00
18988	23 QUERÉTARO	876,167.66	CASA	VALLE DE LAS PIRAMIDES	TLANEPANTLA	54130	1,097,463.00
18989	23 QUERÉTARO	674,320.35	CASA	FUENTES DE BALVANERA	APASEO EL GRANDE	38186	673,788.00

18990	23 QUERÉTARO	1,585,899.57	CASA	JURIQUILLA SAN ISIDRO	QUERÉTARO	76226	1,581,314.00
18991	23 QUERÉTARO	1,364,142.15	CASA	RESIDENCIAL SANTA FÃ‰	CORREGIDORA	76912	1,436,545.00
18992	23 QUERÉTARO	1,249,698.15	CASA	ZIBATÃ•	QUERÉTARO	76269	1,374,140.00
18993	23 QUERÉTARO	1,155,034.81	CASA	SANTA FÃ‰	CORREGIDORA	76912	1,374,000.00
18994	23 QUERÉTARO	1,336,113.79	CASA	PIRAMIDES	CORREGIDORA	76908	1,367,831.77
18995	23 QUERÉTARO	714,262.69	CASA	JARDINES DEL VALLE	QUERÉTARO	76137	800,000.00
18996	23 QUERÉTARO	602,757.71	CASA	FRACC. LAS ESTRELLAS	SAN JUAN DEL RIO	76805	714,960.00
18997	23 QUERÉTARO	630,476.06	DEPARTAMENTO	INDUSTRIAL VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7700	1,068,336.00
18998	23 QUERÉTARO	998,522.72	DEPARTAMENTO	LAS ANTENAS	NEZAHUALCOYOTL	76146	1,230,929.00
18999	23 QUERÉTARO	940,019.28	CASA	FRACC. PASEOS DEL BOSQUE	CORREGIDORA	76910	1,116,000.00
19000	23 QUERÉTARO	584,679.39	CASA	CIUDAD SATÃ‰LITE	QUERÉTARO	76110	742,000.00
19001	23 QUERÉTARO	968,544.85	CASA	SAN ISIDRO	SAN JUAN DEL RIO	76803	1,200,000.00
19002	23 QUERÉTARO	1,513,903.25	CASA	MISIÃ"N DE SAN CARLOS	CORREGIDORA	76903	1,544,300.00
19003	23 QUERÉTARO	1,154,791.59	CASA	SAN PEDRITO PEÃ'UELAS	QUERÉTARO	76148	1,305,720.00
19004	23 QUERÉTARO	1,600,253.87	CASA	ZAKIA	QUERÉTARO	72984	1,581,300.00
19005	23 QUERÉTARO	556,074.15	CASA	FRACC. PASEOS DEL BOSQUE	CORREGIDORA	76910	753,800.00
19006	23 QUERÉTARO	592,593.51	CASA	LA LOMA	QUERÉTARO	76116	653,500.00
19007	23 QUERÉTARO	605,096.22	CASA	DEL VALLE	BENITO JUAREZ	3100	1,001,980.00
19008	23 QUERÉTARO	1,100,758.85	CASA	LOS VIÃ'EDOS		76235	1,079,278.00
19009	23 QUERÉTARO	65,988.88	CASA	VILLAS DE SAN MIGUEL	QUERÉTARO	76138	386,341.00
19010	23 QUERÉTARO	1,165,136.23	CASA	VILLA GUERRERO	CADEREYTA DE MONTES	76513	1,260,418.99
19011	23 QUERÉTARO	970,672.68	CASA	JURICA REAL	QUERÉTARO	76100	1,204,130.00
19012	23 QUERÉTARO	1,364,142.15	CASA	HACIENDA SAN GABRIEL	CORREGIDORA	76904	1,436,545.00
19013	23 QUERÉTARO	1,402,662.85	CASA	LOMAS DE SAN ISIDRO	SAN JUAN DEL RIO	76226	1,436,500.00
19014	23 QUERÉTARO	773,265.17	CASA	BARRIO EL CALVARIO	HUICHAPAN	42400	1,099,475.00
19015	23 QUERÉTARO	404,095.75	CASA	COLINAS DEL PEDREGAL	QUERETARO	76148	523,571.00
19016	23 QUERÉTARO	1,041,979.02	CASA	EL MIRADOR II	EL MARQUES	76246	1,138,700.24
19017	23 QUERÉTARO	179,557.83	CASA	LOMAS DEL PEDREGAL	SAN JUAN DEL RIO	76806	366,997.00
19018	23 QUERÉTARO	1,364,503.77	CASA	ALTOS JURIQUILLA	QUERÉTARO	76230	1,436,545.00
19019	23 QUERÉTARO	685,878.83	CASA	RESIDENCIAL CALETTO	QUERÉTARO	76190	1,050,000.00
19020	23 QUERÉTARO	874,685.01	CASA	RESIDENCIAL SANTA FÃ‰	CORREGIDORA	76912	1,150,570.00
19021	23 QUERÉTARO	994,097.83	CASA	RESIDENCIAL EL REFUGIO	QUERÉTARO	76146	1,204,130.00
19022	23 QUERÉTARO	1,348,963.33	DEPARTAMENTO	BARRIO DE LA TRINIDAD	TEXCOCO	56130	1,396,296.00
19023	23 QUERÉTARO	1,034,090.67	CASA	LOS OLVERA	CORREGIDORA	76904	1,150,271.00
19024	23 QUERÉTARO	728,933.56	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL EL REFUGIO	QUERÉTARO	76146	1,051,290.00
19025	23 QUERÉTARO	1,266,699.03	CASA	VALLE DE SAN LORENZO	IZTAPALAPA	9291	1,350,000.00
19026	23 QUERÉTARO	1,670,479.76	CASA	FRACC. HACIENDA LA GLORIA	QUERÉTARO	76117	1,662,070.00
19027	23 QUERÉTARO	972,118.02	CASA	LOMAS DE SAN PEDRITO	QUERÉTARO	76148	955,134.00
19028	23 QUERÉTARO	1,296,790.97	CASA	FRACC. TERRANOVA	CORREGIDORA	76910	1,436,545.00
19029	23 QUERÉTARO	852,183.54	CASA	ZAKIA	EL MARQUES	76269	1,031,347.24
19030	23 QUERÉTARO	1,344,999.33	CASA	MISION MARIANA II	CORREGIDORA	76903	1,416,613.19
19031	23 QUERÉTARO	1,695,150.35	CASA	DEL PARQUE RESIDENCIAL	EL MARQUES	76246	1,662,071.00
19032	23 QUERÉTARO	172,698.16	CASA	FRACC. FUNDADORES	QUERETARO	76117	450,806.20
19033	23 QUERÉTARO	226,438.78	CASA	RESIDENCIAL EL SOL	QUERETARO	76113	580,000.00
19034	23 QUERÉTARO	80,765.47	CASA	PLAZAS DEL SOL	QUERETARO	76099	500,000.00
19035	23 QUERÉTARO	178,064.55	CASA	CORREGIDORA	CORREGIDORA	76900	527,225.00

ANEXOS

19036	23 QUERÉTARO	93,178.68	CASA	CAMPESTRE ITALIANA	QUERETARO	76087	611,895.00
19037	23 QUERÉTARO	86,860.11	CASA	INDEPENDENCIA	C.SAHAGÃšN TEPEAPULCO	43994	379,913.00
19038	23 QUERÉTARO	8,129.62	CASA	MISIÃ"N DE SAN CARLOS II	CORREGIDORA	76921	552,000.00
19039	23 QUERÉTARO	194,527.98	DEPARTAMENTO	EL SOL RESIDENCIAL	QUERETARO	76113	556,000.00
19040	23 QUERÉTARO	375,740.00	CASA	AMPLIACION LOS ALCANFORES	QUERETARO	76150	810,000.00
19041	23 QUERÉTARO	680,300.06	CASA	QUINTAS DEL MARQUÃ‰S	QUERETARO	76047	1,050,005.00
19042	23 QUERÉTARO	359,630.02	CASA	FRACC. LA RICA	SANTA ROSA JAUREGUI	76226	757,352.00
19043	23 QUERÉTARO	673,744.98	DEPARTAMENTO	LAS PALMAS 2	SOLIDARIDAD	77710	842,400.00
19044	23 QUERÉTARO	181,544.68	DEPARTAMENTO	RANCHO BELLAVISTA	QUERETARO	76134	476,536.00
19045	23 QUERÉTARO	282,945.85	DEPARTAMENTO	FRACC. HACIENDA LA GLORIA	QUERETARO	76177	717,487.00
19046	23 QUERÉTARO	208,961.20	CASA	FRACC. LA JOYA	QUERETARO	76180	800,000.00
19047	23 QUERÉTARO	507,558.30	DEPARTAMENTO	REAL SOLARE I	EL MARQUES	76240	713,960.00
19048	23 QUERÉTARO	193,025.47	DEPARTAMENTO	RANCHO BELLAVISTA	QUERETARO	76134	476,536.00
19049	23 QUERÉTARO	71,663.90	DEPARTAMENTO	EL SOL RESIDENCIAL	QUERETARO	76113	584,000.00
19050	23 QUERÉTARO	2,504.94	CASA	MODERNA	NUEVO LEÓN	64530	476,000.00
19051	23 QUERÉTARO	567,664.95	DEPARTAMENTO	DEL VALLE	BENITO JUAREZ	3100	1,001,980.00
19052	23 QUERÉTARO	92,554.48	CASA	LAS GEMAS	CORREGIDORA	76168	700,000.00
19053	23 QUERÉTARO	10,566.35	CASA	FRACC. CAROLINA	QUERETARO	76177	475,990.00
19054	23 QUERÉTARO	685,964.94	CASA	EL JACAL	CORREGIDORA	76180	1,050,004.00
19055	23 QUERÉTARO	765,433.27	CASA	CUMBRES DEL CIMATARIO	HUIMILPAN	76973	1,099,480.00
19056	23 QUERÉTARO	564,163.17	CASA	RESIDENCIAL HDA. TEQUISQUIAPAN	TEQUISQUIAPAN	76750	1,001,980.00
19057	23 QUERÉTARO	157,494.92	CASA	RESIDENCIAL AMSTERDAM	CORREGIDORA	76902	522,652.00
19058	23 QUERÉTARO	119,055.30	CASA	QUINTA ALICIA	QUERETARO	76177	767,000.00
19059	23 QUERÉTARO	381,991.09	CASA	FRACC. HACIENDA LA GLORIA	QUERETARO	76177	656,494.00
19060	23 QUERÉTARO	244,416.73	CASA	EL MIRADOR	EL MARQUES	76240	566,210.00
19061	23 QUERÉTARO	247,741.57	CASA	PRADOS DEL TECNOLOGICO	QUERETARO	76158	584,273.00
19062	23 QUERÉTARO	537,075.20	CASA	LAS TROJES	CORREGIDORA	76676	837,286.00
19063	23 QUERÉTARO	496,083.42	CASA	EX HACIENDA EL TINTERO	QUERETARO	76134	712,979.00
19064	23 QUERÉTARO	118,568.38	CASA	RANCHO BELLAVISTA	QUERETARO	76134	427,924.00
19065	23 QUERÉTARO	472,661.20	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL ANDREA	CORREGIDORA	76903	949,762.00
19066	23 QUERÉTARO	137,876.50	CASA	LOS ARQUITOS	QUERETARO	76048	517,063.00
19067	23 QUERÉTARO	716,842.22	DEPARTAMENTO	FRACC. PASEOS DEL BOSQUE	CORREGIDORA	76910	1,006,028.00
19068	23 QUERÉTARO	770,188.25	DEPARTAMENTO	BOSQUE DE LOS ENCINOS	EL MARQUES	76150	1,099,480.00
19069	23 QUERÉTARO	243,987.40	DEPARTAMENTO	EL SOL RESIDENCIAL	QUERETARO	76113	580,200.00
19070	23 QUERÉTARO	250,382.95	DEPARTAMENTO	VILLAS FONTANA B	CORREGIDORA	76190	830,000.00
19071	23 QUERÉTARO	191,017.05	DEPARTAMENTO	MONTE BLANCO III CONDOMINIO 3	QUERETARO	76090	804,757.00
19072	23 QUERÉTARO	216,767.18	CASA	FÃ‰LIPE CARRILLO PUERTO	QUERETARO	76138	448,110.00
19073	23 QUERÉTARO	381,519.58	CASA	RESIDENCIAL TEJEDA	CORREGIDORA	76904	899,767.00
19074	23 QUERÉTARO	623,228.91	CASA	FRACC. ALTEZA RESIDENCIAL	LA PAZ	23085	762,392.22
19075	23 QUERÉTARO	747,039.13	DEPARTAMENTO	FRACC. HACIENDA LAS NUECES	SAN JUAN DEL RIO	76803	825,292.00
19076	23 QUERÉTARO	433,450.06	CASA	FRACC. PASEOS DEL BOSQUE	CORREGIDORA	76910	626,500.00
19077	23 QUERÉTARO	299,462.70	CASA	AÑO DE JUAREZ	Cuautla	62748	717,000.00
19078	23 QUERÉTARO	516,887.15	CASA	CENTRO	LERDO	34000	949,764.00
19079	23 QUERÉTARO	464,023.66	DEPARTAMENTO	LUZ MARÃA	CORREGIDORA	76903	949,762.00
19080	23 QUERÉTARO	948,087.23	DEPARTAMENTO	FRACC. TERRANOVA	CORREGIDORA	76910	1,166,395.86
19081	23 QUERÉTARO	357,630.34	CASA	EL REFUGIO	QUERETARO	76146	899,767.00

19082	23 QUERÉTARO	97,650.93	CASA	VILLAS DE SAN MIGUEL	QUERETARO	76118	421,528.00
19083	23 QUERÉTARO	968,914.13	CASA	HACIENDAS DE TEQUISQUIAPAN	TEQUISQUIAPAN	76806	1,204,130.00
19084	23 QUERÉTARO	564,684.39	CASA	RESIDENCIAL SANTA FÃ‰	CORREGIDORA	76930	1,001,980.00
19085	23 QUERÉTARO	347,596.88	DEPARTAMENTO	FRACC. LOS VIÃ'EDOS	QUERETARO	76235	619,000.00
19086	23 QUERÉTARO	131,439.60	CASA	LOS COMERCIANTES	QUERETARO	76087	517,063.00
19087	23 QUERÉTARO	436,943.53	CASA	SANTUARIOS DEL CERRITO CORREGI	CORREGIDORA	76900	661,192.00
19088	23 QUERÉTARO	567,478.92	DEPARTAMENTO	EL MIRADOR	EL MARQUES	76246	753,850.00
19089	23 QUERÉTARO	1,092,233.98	CASA	ZIBATÃ•	EL MARQUES	76269	1,249,747.83
19090	23 QUERÉTARO	114,838.49	CASA	LAS TERESAS	QUERETARO	76138	427,924.00
19091	23 QUERÉTARO	297,570.09	CASA	BENITO JUAREZ	SAN JUAN DEL RIO	76807	522,000.00
19092	23 QUERÉTARO	241,821.43	DEPARTAMENTO	FRACC. LOS VIÃ'EDOS	QUERETARO	76235	444,592.00
19093	23 QUERÉTARO	52,740.55	CASA	LOMAS DE CASA BLANCA	QUERETARO	76080	347,678.00
19094	23 QUERÉTARO	47,947.80	CASA	COND. LUZ MARIA	CORREGIDORA	76904	849,485.00
19095	23 QUERÉTARO	995,500.50	CASA	FRACC. LA GLORIA	QUERETARO	76177	1,204,130.00
19096	23 QUERÉTARO	387,628.35	CASA	VILLA DE SANTIAGO	QUERETARO	76148	547,000.00
19097	23 QUERÉTARO	322,382.16	CASA	JARDINES DEL PEDREGAL	SAN JUAN DEL RIO	76806	717,000.00
19098	23 QUERÉTARO	570,183.75	CASA	CUMBRES DEL CIMATARIO	HUIMILPAN	76095	1,001,980.00
19099	23 QUERÉTARO	365,089.11	CASA	EX HACIENDA EL TINTERO	QUERETARO	76134	640,000.00
19100	23 QUERÉTARO	303,601.80	CASA	MOVIMIENTO OBRERO	QUERETARO	76121	757,352.00
19101	23 QUERÉTARO	419,047.56	CASA	FRACC. PIRAMIDES	QUERETARO	76908	580,000.00
19102	23 QUERÉTARO	576,875.53	CASA	PUERTA DE ALEGRIAS	SAN JUAN DEL RIO	76830	876,737.00
19103	23 QUERÉTARO	271,621.50	CASA	SANTA CRUZ ESCANDON	SAN JUAN DEL RIO	76833	575,801.00
19104	23 QUERÉTARO	222,909.39	CASA	LOMAS DEL MIRADOR	CORREGIDORA	76903	750,000.00
19105	23 QUERÉTARO	451,562.28	CASA	PARQUE DE LOS ALMENDROS	EL MARQUES	76060	687,959.00
19106	23 QUERÉTARO	375,229.02	CASA	GALINDAS	QUERETARO	76177	899,767.00
19107	23 QUERÉTARO	271,450.21	CASA	FRACC. JARDINES DEL VALLE	SAN JUAN DEL RIO	76804	650,645.00
19108	23 QUERÉTARO	968,835.52	CASA	MISIÃ"N MARBELLA	CORREGIDORA	76904	1,084,783.00
19109	23 QUERÉTARO	1,088,549.44	CASA	FRACC. MISION LA JOYA	QUERETARO	76180	1,150,478.00
19110	23 QUERÉTARO	498,343.56	CASA	FRACC. LOS CANDILES	CORREGIDORA	76903	735,000.00
19111	23 QUERÉTARO	155,852.56	DEPARTAMENTO	COND. MISION MARIANA	CORREGIDORA	76903	517,063.00
19112	23 QUERÉTARO	416,717.71	CASA	FRACC. MISIÃ"N BUCARELI	QUERETARO	76148	657,448.84
19113	23 QUERÉTARO	151,742.35	CASA	PUEBLITO COLONIAL	CORREGIDORA	76907	575,000.00
19114	23 QUERÉTARO	1,012,102.16	CASA	RESIDENCIAL EL MIRADOR	EL MARQUES	76246	1,185,620.49
19115	23 QUERÉTARO	511,539.07	CASA	CENTRO	TIERRA BLANCA	37970	691,972.00
19116	23 QUERÉTARO	447,510.63	CASA	CONTINENTAL	QUERETARO	76220	572,681.00
19117	23 QUERÉTARO	706,775.16	CASA	FRACC. LA JOYA	QUERETARO	76180	825,292.00
19118	23 QUERÉTARO	632,154.87	CASA	PLAZAS DEL SOL	QUERETARO	76090	846,827.90
19119	23 QUERÉTARO	545,428.17	CASA	EL RIEL	SAN JUAN DEL RIO	76800	930,203.00
19120	23 QUERÉTARO	212,403.62	CASA	FRACC. SAN MATEO	CORREGIDORA	76900	804,757.00
19121	23 QUERÉTARO	656,769.61	CASA	PARQUE GALINDO	QUERETARO	76165	1,045,000.00
19122	23 QUERÉTARO	948,004.43	CASA	MISIÃ"N SAN JOAQUIN	QUERETARO	76904	1,150,570.00
19123	23 QUERÉTARO	17,159.61	CASA	FRACC. GRANJAS BANTHI	SAN JUAN DEL RIO	76805	440,970.00
19124	23 QUERÉTARO	523,267.78	CASA	LA LOMA	QUERETARO	76116	597,957.48
19125	23 QUERÉTARO	253,462.29	CASA	SANTA CRUZ	ACAPULCO	39510	566,200.00
19126	23 QUERÉTARO	752,433.51	CASA	BALVANERA	CORREGIDORA	76915	1,099,480.00
19127	23 QUERÉTARO	370,381.12	CASA	LAS TERESAS	QUERETARO	76138	614,000.00

ANEXOS

19128	23 QUERÉTARO	958,427.47	CASA	FRACC. PIRAMIDES	CORREGIDORA	76908	992,181.30
19129	23 QUERÉTARO	192,320.69	CASA	RESIDENCIAL EL SOL	QUERETARO	76113	442,003.00
19130	23 QUERÉTARO	373,256.50	CASA	FRACC. ARBOLEDAS DEL PARQUE	QUERETARO	76140	899,767.00
19131	23 QUERÉTARO	100,416.38	CASA	MONTEBLANCO III	QUERETARO	76230	767,350.00
19132	23 QUERÉTARO	655,654.70	CASA	SAN MIGUEL CHAPULTEPEC	ALVARO OBREGON	11850	906,409.72
19133	23 QUERÉTARO	383,112.46	CASA	SAN PABLO	QUERETARO	76159	620,000.00
19134	23 QUERÉTARO	236,414.92	CASA	FRACC. GRANJAS BANTHI	SAN JUAN DEL RIO	76805	589,522.00
19135	23 QUERÉTARO	636,627.56	CASA	FRACC. LAS ESTRELLAS	SAN JUAN DEL RIO	76805	817,942.00
19136	23 QUERÉTARO	519,326.99	DEPARTAMENTO	CASA MAGNA	CORREGIDORA	76135	876,737.00
19137	23 QUERÉTARO	379,073.36	CASA	FRACC. LOMA REAL	QUERETARO	76116	603,400.00
19138	23 QUERÉTARO	488,913.52	CASA	SANTUARIOS DEL CERRITO CORREGI	CORREGIDORA	76900	949,762.00
19139	23 QUERÉTARO	692,050.52	CASA	FRACC. GRANJAS BANTHI	SAN JUAN DEL RIO	76805	917,479.00
19140	23 QUERÉTARO	599,562.98	CASA	MILENIO III	QUERETARO	76240	949,210.00
19141	23 QUERÉTARO	684,483.41	DEPARTAMENTO	LOMAS DE BALVANERA	CORREGIDORA	76908	716,533.00
19142	23 QUERÉTARO	452,073.69	CASA	LA CAÃ'ADA DEL MARQUES	QUERETARO	76047	684,501.58
19143	23 QUERÉTARO	359,352.51	DEPARTAMENTO	FRACC. MISIÃ"N BUCARELI	QUERETARO	76125	603,401.00
19144	23 QUERÉTARO	853,485.55	CASA	COMERCIANTES	QUERETARO	76087	900,332.00
19145	23 QUERÉTARO	548,070.75	CASA	CASA BLANCA	QUERETARO	76030	837,286.00
19146	23 QUERÉTARO	585,967.23	DEPARTAMENTO	EL MARQUES	QUERETARO	76246	905,000.00
19147	23 QUERÉTARO	328,154.36	DEPARTAMENTO	FRACC. LOS VIÃ'EDOS	QUERETARO	76230	500,033.00
19148	23 QUERÉTARO	138,523.61	CASA	EL ROCIO	QUERETARO	76114	390,962.93
19149	23 QUERÉTARO	531,932.10	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA MAGDALENA	QUERETARO	76137	625,666.00
19150	23 QUERÉTARO	144,206.28	CASA	VILLAS DE SANTIAGO	QUERETARO	76148	544,600.00
19151	23 QUERÉTARO	1,345,444.91	CASA	VILLAS CAMPESTRE	CORREGIDORA	76903	1,361,835.00
19152	23 QUERÉTARO	470,036.12	CASA	SAN PEDRO AHUCATLAN	SAN JUAN DEL RIO	76810	949,762.00
19153	23 QUERÉTARO	1,098,101.99	CASA	FRACC. LOS CANDILES	CORREGIDORA	76903	1,145,000.00
19154	23 QUERÉTARO	220,058.55	CASA	FRACC. UNIVERSO 2000	QUERETARO	76085	550,932.78
19155	23 QUERÉTARO	786,083.59	CASA	FRACC. INDUSTRIAL	QUERETARO	76130	883,375.00
19156	23 QUERÉTARO	1,088,111.70	CASA	COND. ARBORETTO	QUERETARO	76235	1,145,519.00
19157	23 QUERÉTARO	783,678.39	CASA	FRACC. MISION LA JOYA	QUERETARO	76180	892,309.00
19158	23 QUERÉTARO	1,000,693.06	CASA	EL REFUGIO	QUERETARO	76146	1,123,483.15
19159	23 QUERÉTARO	774,615.11	CASA	FRACC. EL AVELLANO	SAN JUAN DEL RIO	76804	854,255.00
19160	23 QUERÉTARO	522,357.11	CASA	FRACC. FUNDADORES	QUERETARO	76117	750,000.00
19161	23 QUERÉTARO	235,521.23	CASA	SAN PEDRO AHUCATLAN	SAN JUAN DEL RIO	76810	591,353.00
19162	23 QUERÉTARO	291,249.38	CASA	SAN PEDRITO PEÃ'UELAS	QUERETARO	76140	715,000.00
19163	23 QUERÉTARO	440,618.32	CASA	FRACC. PASEOS DEL BOSQUE	QUERETARO	76910	650,180.00
19164	23 QUERÉTARO	856,483.00	CASA	HUIMILPAN	HUIMILPAN	76973	1,052,858.00
19165	23 QUERÉTARO	1,285,454.81	CASA	LOS VIÑEDOS	QUERETARO	76235	1,317,000.00
19166	23 QUERÉTARO	500,040.05	CASA	FRACC. VALLE DE LOS OLIVOS	QUERETARO	70138	876,737.00
19167	23 QUERÉTARO	795,186.86	CASA	EL MIRADOR	QUERETARO	76246	917,479.00
19168	23 QUERÉTARO	987,312.19	CASA	PARQUES DEL BOSQUE	TLAQUEPAQUE	45609	1,204,130.00
19169	23 QUERÉTARO	256,723.97	CASA	PUEBLO COLONIAL ETAPA II	QUERETARO	76908	577,475.00
19170	23 QUERÉTARO	641,930.79	CASA	FRACC. REAL DE SAN ISIDRO	SAN JUAN DEL RIO	76803	770,613.60
19171	23 QUERÉTARO	559,721.78	DEPARTAMENTO	FRACC. PASEOS DEL BOSQUE	QUERETARO	76810	742,045.00
19172	23 QUERÉTARO	433,310.73	DEPARTAMENTO	HERCULES	QUERETARO	76069	650,000.00
19173	23 QUERÉTARO	1,217,535.11	CASA	AMPLIACION BANTHI	SAN JUAN DEL RIO	76800	1,260,088.64

19174	23 QUERÉTARO	12,000.19	DEPARTAMENTO	FRACC. CAROLINA	QUERETARO	76177	476,089.00
19175	23 QUERÉTARO	556,622.30	CASA	CANDILES	CORREGIDORA	76903	648,645.24
19176	23 QUERÉTARO	500,706.53	DEPARTAMENTO	REAL SOLARE I	EL MARQUES	76246	572,863.00
19177	23 QUERÉTARO	766,298.15	DEPARTAMENTO	PUERTA REAL	QUERETARO	76910	1,099,480.00
19178	23 QUERÉTARO	477,627.91	CASA	LA NEGRETA	QUERETARO	76907	851,000.00
19179	23 QUERÉTARO	188,522.31	CASA	FRACC. GRANJAS BANTHI	SAN JUAN DEL RIO	76805	517,063.00
19180	23 QUERÉTARO	614,025.77	DEPARTAMENTO	FRACC. CIUDAD DEL SOL	QUERETARO	76116	641,764.00
19181	23 QUERÉTARO	1,031,639.29	DEPARTAMENTO	FRACC. VALLE REAL RESIDENCIAL	QUERETARO	76903	1,169,000.00
19182	23 QUERÉTARO	933,333.58	CASA	FRACC. MISION LA JOYA	QUERETARO	76180	1,160,600.00
19183	23 QUERÉTARO	813,695.96	DEPARTAMENTO	COLINAS DEL PONIENTE	QUERETARO	76116	990,734.00
19184	23 QUERÉTARO	568,238.90	CASA	MILENIO III	QUERETARO	79060	753,850.00
19185	23 QUERÉTARO	451,632.69	CASA	PAPALOTLA 5 SECC.	TLAXCALA	96790	642,091.00
19186	23 QUERÉTARO	591,215.12	CASA	FRACC. GRANJAS BANTHI	SAN JUAN DEL RIO	76805	917,479.00
19187	23 QUERÉTARO	70,207.25	DEPARTAMENTO	SAN PEDRITO LOS ARCOS	QUERETARO	76130	300,000.00
19188	23 QUERÉTARO	718,402.34	CASA	CIUDAD MADERAS.	EL MARQUES	76269	719,170.00
19189	23 QUERÉTARO	369,130.69	CASA	SANTA MÃ"NICA II	QUERETARO	76138	523,270.00
19190	23 QUERÉTARO	136,125.53	CASA	SAN PEDRITO PEÃ'UELAS	QUERETARO	76148	487,470.00
19191	23 QUERÉTARO	702,781.25	CASA	ADOLFO LÃ"PEZ MATEOS	TEQUISQUIAPAN	76750	847,000.00
19192	23 QUERÉTARO	203,999.47	CASA	FELIPE CARRILLO PUERTO	QUERETARO	76903	485,442.00
19193	23 QUERÉTARO	953,841.79	DEPARTAMENTO	FRACC. VIÃ'EDOS	QUERETARO	76235	976,976.00
19194	23 QUERÉTARO	280,999.22	CASA	SANTA MÓNICA	QUERETARO	76138	572,861.00
19195	23 QUERÉTARO	610,915.42	DEPARTAMENTO	CORREGIDORA	QUERETARO	76903	1,050,005.00
19196	23 QUERÉTARO	734,575.89	CASA	RINCON FRAY JUAN DE SAN MIGUEL	QUERETARO	76030	1,204,130.00
19197	23 QUERÉTARO	552,734.70	CASA	LOMAS DE CASA BLANCA	QUERETARO	76080	624,950.00
19198	23 QUERÉTARO	330,009.33	DEPARTAMENTO	RANCHO SAN PEDRO	QUERETARO	76113	523,270.00
19199	23 QUERÉTARO	1,115,271.37	CASA	FRACC SAGRADO CORAZON	SAN JUAN DEL RIO	76805	1,088,980.00
19200	23 QUERÉTARO	467,760.06	CASA	CAMPESTRE SAN JUAN	SAN JUAN DEL RIO	76807	781,913.00
19201	23 QUERÉTARO	88,447.50	CASA	LAS ROSAS	QUERETARO	76164	749,000.00
19202	23 QUERÉTARO	550,817.61	CASA	SAN JOSE DE LOS OLVERA	QUERETARO	76020	598,019.00
19203	23 QUERÉTARO	864,986.87	CASA	FRACC. LA AURORA	QUERETARO	76137	963,695.00
19204	23 QUERÉTARO	99,735.36	CASA	MILENIO III	QUERETARO	76060	767,350.00
19205	23 QUERÉTARO	519,132.58	CASA	FRACC. PUNTA NORTE	QUERETARO	76116	599,069.00
19206	23 QUERÉTARO	787,782.74	CASA	CLAUSTROS DEL SUR	QUERETARO	76093	1,102,088.40
19207	23 QUERÉTARO	46,877.12	CASA	JARDINES DE AGUA CALIENTE	TIJUANA	22194	726,638.00
19208	23 QUERÉTARO	1,248,339.57	CASA	FRACC. MISION LA JOYA	QUERETARO	76180	1,344,000.00
19209	23 QUERÉTARO	1,635,236.59	CASA	CUMBRES DEL LAGO	QUERETARO	76230	1,581,312.00
19210	23 QUERÉTARO	453,506.65	CASA	CAMPESTRE SAN JUAN	SAN JUAN DEL RIO	76807	556,744.86
19211	23 QUERÉTARO	400,049.98	CASA	FRACC. PASEOS DEL BOSQUE	CORREGIDORA	76910	621,308.00
19212	23 QUERÉTARO	1,111,767.83	CASA	MILENIO III	QUERETARO	76060	1,259,611.00
19213	23 QUERÉTARO	337,388.20	CASA	REAL SOLARE I	EL MARQUES	76246	562,585.00
19214	23 QUERÉTARO	1,156,538.39	CASA	FRACC. MISION LA JOYA	QUERETARO	76180	1,201,510.00
19215	23 QUERÉTARO	748,506.60	CASA	MISION MARBELLA	CORREGIDORA	76903	789,670.00
19216	23 QUERÉTARO	692,883.41	CASA	EL PORTICO	CORREGIDORA	76901	805,605.00
19217	23 QUERÉTARO	377,415.49	CASA	FRACC. MISIÃ"N BUCARELI	QUERETARO	76130	901,000.00
19218	23 QUERÉTARO	131,842.10	CASA	FRACC. NUEVO SAN JUAN	SAN JUAN DEL RIO	76806	767,350.00
19219	23 QUERÉTARO	1,823.57	CASA	SANTA MÃ"NICA	QUERETARO	76138	432,000.00

ANEXOS

19220	23 QUERÉTARO	431,037.10	CASA	FRACC. MISIÃ"N BUCARELI	QUERETARO	76125	682,000.00
19221	23 QUERÉTARO	391,507.75	CASA	FRACC LA JOYA	QUERETARO	76180	899,767.00
19222	23 QUERÉTARO	443,975.92	CASA	HACIENDAS DEL PEDREGAL	SAN JUAN DEL RIO	76806	633,158.00
19223	23 QUERÉTARO	182,161.03	CASA	FRACC. FUNDADORES	QUERETARO	76117	427,000.00
19224	23 QUERÉTARO	1,452,438.43	CASA	ZIZANA	EL MARQUES	76269	1,483,000.00
19225	23 QUERÉTARO	352,852.41	CASA	MILENIO III	QUERETARO	76240	899,767.00
19226	23 QUERÉTARO	224,012.28	CASA	LA CAPILLA	QUERETARO	76177	438,934.00
19227	23 QUERÉTARO	947,042.38	CASA	SONTERRA	QUERETARO	76235	951,265.00
19228	23 QUERÉTARO	965,750.51	CASA	PUERTA REAL	CORREGIDORA	76910	1,180,000.00
19229	23 QUERÉTARO	284,735.09	CASA	LADERA DE SAN JAVIER	TLALNEPANTLA	54020	752,000.00
19230	23 QUERÉTARO	221,958.08	CASA	FRACC. VISTA REAL	CORREGIDORA	76905	569,574.44
19231	23 QUERÉTARO	762,216.23	CASA	FRACC COLINAS DEL PONIENTE	QUERETARO	76117	892,310.00
19232	23 QUERÉTARO	1,172,927.84	CASA	FRACC ARROYO HONDO	CORREGIDORA	76922	1,201,376.00
19233	23 QUERÉTARO	505,707.17	CASA	CUMBRES DEL ROBLE	CORREGIDORA	76903	876,103.00
19234	23 QUERÉTARO	434,679.78	CASA	PUNTA JURIQUILLA	QUERETARO	76230	881,725.00
19235	23 QUERÉTARO	538,912.39	CASA	EJIDO LA CAÃ'ADA	EL MARQUES	76246	1,001,980.00
19236	23 QUERÉTARO	990,836.56	CASA	EL REFUGIO	QUERETARO	76146	1,204,130.00
19237	23 QUERÉTARO	376,015.20	CASA	PRESIDENTES	QUERETARO	76080	627,350.00
19238	23 QUERÉTARO	44,859.37	CASA	GEOPLAZAS	QUERETARO	76116	288,564.52
19239	23 QUERÉTARO	468,221.82	CASA	FRACC. VISTA REAL	QUERETARO	76905	949,762.00
19240	23 QUERÉTARO	460,813.41	CASA	PROVINCIA SANTA ELENA	QUERETARO	76177	949,762.00
19241	24 QUINTANA ROO	1,149,434.42	CASA	COL. NUEVA SAMBULA, MERIDA YUCATAN	MERIDA YUCATAN	0	1,150,571.00
19242	24 QUINTANA ROO	61,103.66	CASA	ZONA 1, LEONA VICARIO	BENITO JUAREZ, Q. ROO	0	726,639.00
19243	24 QUINTANA ROO	538,036.11	CASA	RESIDENCIAL GRAN CATALUÑA, PLAYA DEL CAR	SOLIDARIDAD	18320	598,290.00
19244	24 QUINTANA ROO	660,235.21	CASA	UNIDAD PRIVATIVA 10	BENITO JUAREZ, Q. ROO	77536	723,800.00
19245	24 QUINTANA ROO	658,331.26	CASA	SMZA 51	BENITO JUAREZ, Q. ROO	77533	723,939.00
19246	24 QUINTANA ROO	857,217.81	CASA	SMZA 313	BENITO JUAREZ, Q. ROO	77560	1,150,571.00
19247	24 QUINTANA ROO	155,240.66	CASA	RESIDENCIAL SANTA FE	BENITO JUAREZ, Q. ROO	0	317,022.00
19248	24 QUINTANA ROO	SIN DATO	CASA	OTHON P. BLANCO, Q. ROO	NO SE INDICA ESTE DATO EN LA	0	SIN DATO
19249	24 QUINTANA ROO	305,269.49	CASA	FRACC. PORTO ALEGRE	BENITO JUAREZ	77534	849,489.00
19250	24 QUINTANA ROO	299,374.83	CASA	SMZ 117 CARR VALLADOLID	BENITO JUAREZ	77519	849,489.00
19251	24 QUINTANA ROO	111,396.16	CASA	FRACC. FLAMINGOS 2DA.ETAPA	COZUMEL	77660	681,605.00
19252	24 QUINTANA ROO	769,823.42	CASA	MARIO VILLANUEVA PUERTO MORELOS	BENITO JUAREZ	77580	1,099,481.00
19253	24 QUINTANA ROO	108,761.58	CASA	INFONAVIT AARON MERINO FERNANDEZ	OTHON POMPEYO BLANCO	77070	495,142.00
19254	24 QUINTANA ROO	163,320.68	CASA	FRACC. GIRASOLES DE OPICHEN	MERIDA	97249	462,840.00
19255	24 QUINTANA ROO	775,451.39	CASA	PAYO OBISPO	OTHÃ"N P. BLANCO	77083	743,320.00
19256	24 QUINTANA ROO	618,131.20	CASA	FRACC. MISION DEL CARMEN	SOLIDARIDAD	77724	712,500.00
19257	24 QUINTANA ROO	97,226.26	CASA	FRACC. RESIDENCIAL SANTA FE	SOLIDARIDAD	77710	754,893.36
19258	24 QUINTANA ROO	877,061.90	CASA	FRACC. DE MONTEJO CHUBURNA	MERIDA	97203	920,000.00
19259	24 QUINTANA ROO	7,270.46	CASA	MISION VILLAMAR	BENITO JUAREZ	77710	442,857.00
19260	24 QUINTANA ROO	917,807.41	CASA	FRACC. LAGUNAS	OTHON POMPEYO BLANCO	77029	1,204,132.00
19261	24 QUINTANA ROO	1,200,965.83	CASA	LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA	SOLIDARIDAD	77710	1,315,537.00
19262	24 QUINTANA ROO	840,335.62	CASA	DESARROLLO JARDINES DEL SUR 2	BENITO JUAREZ	77535	1,062,324.00
19263	24 QUINTANA ROO	444,759.70	CASA	GRAN SANTA FE II	BENITO JUAREZ	77500	919,763.00
19264	24 QUINTANA ROO	1,053,739.89	CASA	ALFREDO V BONFIL	BENITO JUÃREZ	77560	1,071,923.00
19265	24 QUINTANA ROO	105,291.66	CASA	SMZ 117 CARR VALLADOLID	BENITO JUAREZ	77519	670,953.00

19266	24 QUINTANA ROO	369,441.98	CASA	SUPERMZ 236	BENITO JUAREZ	77527	522,909.50
19267	24 QUINTANA ROO	971,182.54	CASA	ENRIQUE RANGEL MELENDEZ	BENITO JUAREZ	77600	1,101,372.00
19268	24 QUINTANA ROO	181,574.97	CASA	SOLIDARIDAD	OTHON POMPEYO BLANCO	77086	387,175.00
19269	24 QUINTANA ROO	250,579.68	CASA	SUPERMZ 117	BENITO JUAREZ	77519	580,293.00
19270	24 QUINTANA ROO	305,269.49	CASA	KM 143 CARR. VALLADOLID	BENITO JUAREZ	77519	849,489.00
19271	24 QUINTANA ROO	810,607.92	DEPARTAMENTO	SUPERMZ 28	BENITO JUAREZ	77509	900,000.00
19272	24 QUINTANA ROO	589,158.44	CASA	GUADALUPE VICTORIA	OTHON POMPEYO BLANCO	77025	650,000.00
19273	24 QUINTANA ROO	691,409.23	CASA	RESIDENCIAL LAS AMERICAS	BENITO JUAREZ	77533	755,993.00
19274	24 QUINTANA ROO	316,542.16	CASA	REGION 94	BENITO JUAREZ	77517	551,388.00
19275	24 QUINTANA ROO	343,952.29	DEPARTAMENTO	FRACC. LOL KA TUN	SOLIDARIDAD	77710	783,000.00
19276	24 QUINTANA ROO	51,348.74	CASA	FRACC. PASEOS DEL CARIBE	BENITO JUAREZ	77534	468,636.00
19277	24 QUINTANA ROO	562,452.73	CASA	COND. VILLA BONITA	COZUMEL	77600	781,917.00
19278	24 QUINTANA ROO	320,412.24	CASA	RESIDENCIAL SANTA FE	BENITO JUAREZ	77533	681,835.00
19279	24 QUINTANA ROO	658,243.65	CASA	ISABEL TENORIO	OTHON POMPEYO BLANCO	77010	723,900.00
19280	24 QUINTANA ROO	230,107.72	CASA	FRACC. PROTERRITORIO	OTHON POMPEYO BLANCO	77086	517,065.00
19281	24 QUINTANA ROO	1,053,739.89	CASA	ALFREDO V BONFIL	BENITO JUÃREZ	77083	1,071,923.00
19282	24 QUINTANA ROO	79,871.72	CASA	CARR. VALLADOLID PTO. JUAREZ	BENITO JUAREZ	77519	310,969.50
19283	24 QUINTANA ROO	320,286.19	CASA	SUPERMZ 40	BENITO JUAREZ	77500	499,378.00
19284	24 QUINTANA ROO	458,692.07	CASA	LUIS DONALDO COLOSIO MURRIETA	SOLIDARIDAD	77728	747,136.00
19285	24 QUINTANA ROO	214,301.68	CASA	FRACC. 28 DE JULIO	SOLIDARIDAD	77600	616,739.00
19286	24 QUINTANA ROO	537,817.18	CASA	RESIDENCIAL GRAN SANTA FE II	BENITO JUAREZ	77500	618,775.00
19287	24 QUINTANA ROO	213,821.11	CASA	REGION 93	BENITO JUAREZ	77517	633,158.00
19288	24 QUINTANA ROO	193,025.68	CASA	REGION 233	BENITO JUAREZ	77500	290,129.67
19289	24 QUINTANA ROO	613,371.29	CASA	SUPERMZ 218	BENITO JUAREZ	77518	642,461.00
19290	24 QUINTANA ROO	398,433.36	CASA	PRIV.LA JOYA II	BENITO JUAREZ	77500	487,700.00
19291	24 QUINTANA ROO	33,286.44	CASA	REGION 97	BENITO JUAREZ	77530	291,273.75
19292	24 QUINTANA ROO	2,435.66	CASA	SMZ 117 CARR VALLADOLID	BENITO JUAREZ	77519	364,950.00
19293	24 QUINTANA ROO	122,292.07	CASA	SMZ 117 CARR VALLADOLID	BENITO JUAREZ	77519	519,018.00
19294	24 QUINTANA ROO	290,929.92	DEPARTAMENTO	C.H. CHEMUYIL I	BENITO JUAREZ	77533	855,000.00
19295	24 QUINTANA ROO	16,115.37	DEPARTAMENTO	NUEVOS HORIZONTES	BENITO JUAREZ	77517	508,453.00
19296	24 QUINTANA ROO	707,210.81	CASA	FRACC. HDAS DEL CARIBE ETAPA IV	BENITO JUAREZ	77500	707,200.00
19297	24 QUINTANA ROO	771,005.86	CASA	FRACC. BOSQUE REAL	SOLIDARIDAD	77712	752,065.00
19298	24 QUINTANA ROO	575,229.78	CASA	FRACC. BAHIA DORADA	BENITO JUAREZ	77500	1,001,981.00
19299	24 QUINTANA ROO	305,266.02	CASA	MARAVILLA	COZUMEL	77660	849,487.00
19300	24 QUINTANA ROO	843,502.90	DEPARTAMENTO	SMZ324 COND.SEVILLA	BENITO JUAREZ	77535	900,333.00
19301	24 QUINTANA ROO	980,855.35	CASA	SUPERMZ 102	BENITO JUAREZ	77538	1,204,132.00
19302	24 QUINTANA ROO	776,797.77	CASA	MAGISTERIAL	PUENTE NACIONAL	91658	1,099,481.00
19303	24 QUINTANA ROO	266,215.76	CASA	JADE RESIDENCIAL	BENITO JUAREZ	77536	577,818.00
19304	24 QUINTANA ROO	276,880.23	DEPARTAMENTO	EL ROSARIO	AZCAPOTZALCO	2430	458,738.00
19305	24 QUINTANA ROO	1,132,125.49	CASA	ANDARA CLUB RESIDENCIAL	OTHON POMPEYO BLANCO	77014	1,259,612.00
19306	24 QUINTANA ROO	743,074.68	DEPARTAMENTO	SUPERMANZANA 213	BENITO JUÃREZ	77519	755,897.00
19307	24 QUINTANA ROO	435,341.57	CASA	RESIDENCIAL CUMBRES	BENITO JUAREZ	77500	866,563.36
19308	24 QUINTANA ROO	402,031.96	CASA	VILLAS CANCUN	BENITO JUAREZ	77536	665,000.00
19309	24 QUINTANA ROO	1,377,850.43	CASA	CHAPULTEPEC	VERACRUZ	91740	1,436,547.00
19310	24 QUINTANA ROO	62,414.37	CASA	MISION DE LOS OLIVOS ETAPA I	APODACA	66604	375,700.00
19311	24 QUINTANA ROO	663,414.06	CASA	RESIDENCIAL GRAN SANTA FE III	BENITO JUAREZ	77500	817,942.00

ANEXOS
DE CONTRATO

19312	24 QUINTANA ROO	10,893.16	CASA	KM 143 CARR. VALLADOLID	BENITO JUAREZ	77519	291,273.75
19313	24 QUINTANA ROO	253,350.33	CASA	FRACC. CALZADA VERACRUZ	OTHON POMPEYO BLANCO	77010	700,097.45
19314	24 QUINTANA ROO	633,171.29	CASA	FRACC. BOSQUE REAL	OTHON POMPEYO BLANCO	77086	688,000.00
19315	24 QUINTANA ROO	699,208.16	CASA	REGION 91	BENITO JUAREZ	77516	755,993.00
19316	24 QUINTANA ROO	39,052.09	CASA	SUPERMZ 233	BENITO JUAREZ	77528	296,515.50
19317	24 QUINTANA ROO	533,730.60	DEPARTAMENTO	FRACC. VILLAS DEL MAR SMZ500	BENITO JUAREZ	77533	930,204.00
19318	24 QUINTANA ROO	437,094.88	CASA	SUPERMZ 321	BENITO JUAREZ	77535	687,958.00
19319	24 QUINTANA ROO	841,081.54	CASA	SUPERMZ 200	BENITO JUAREZ	77539	886,232.00
19320	24 QUINTANA ROO	910,519.23	CASA	FRACC. RINCONADA BALAMKU	BENITO JUAREZ	77536	923,750.00
19321	24 QUINTANA ROO	417,759.85	CASA	MULSAY	MERIDA	97249	655,500.00
19322	24 QUINTANA ROO	725,438.72	CASA	FRACC. MARSELLA	OTHON POMPEYO BLANCO	77025	1,035,355.00
19323	24 QUINTANA ROO	97,193.60	CASA	FORJADORES	OTHON POMPEYO BLANCO	77025	365,743.50
19324	24 QUINTANA ROO	706,175.54	CASA	FRACC. JUAN PABLO SEGUNDO	MERIDA	97246	721,575.00
19325	24 QUINTANA ROO	706,033.85	CASA	CONJ. HAB. CHEMUYIL IV	BENITO JUAREZ	77533	719,165.00
19326	24 QUINTANA ROO	770,939.80	CASA	MAYA REAL	OTHÃ"N P. BLANCO	77500	755,895.00
19327	24 QUINTANA ROO	183,247.91	CASA	PUERTO JUAREZ	BENITO JUAREZ	77527	366,998.00
19328	24 QUINTANA ROO	486,664.12	CASA	UNIDAD HAB.SANTA MARIA	OTHON POMPEYO BLANCO	77000	747,136.00
19329	24 QUINTANA ROO	718,876.09	CASA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	OTHON POMPEYO BLANCO	77019	790,530.00
19330	24 QUINTANA ROO	87,252.51	CASA	SUPERMZ 90	BENITO JUAREZ	77510	382,740.00
19331	24 QUINTANA ROO	1,574,286.19	CASA	CENTRO	COZUMEL	77600	1,581,310.00
19332	24 QUINTANA ROO	56,125.22	CASA	FRACC. FLAMINGOS	COZUMEL	77600	370,000.00
19333	24 QUINTANA ROO	966,730.80	CASA	FRACC. RESIDENC.SANTA FE PLUS	BENITO JUAREZ	77500	990,178.00
19334	24 QUINTANA ROO	573,827.14	CASA	RESIDENCIAL GRAN SANTA FE	BENITO JUAREZ	77535	582,165.00
19335	24 QUINTANA ROO	534,021.74	CASA	JARDINES DEL SUR	BENITO JUAREZ	77500	930,204.00
19336	24 QUINTANA ROO	702,286.99	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77535	756,189.00
19337	24 QUINTANA ROO	841,081.54	CASA	ALFREDO V. BONFIL	MERIDA	97302	886,232.00
19338	24 QUINTANA ROO	1,051,653.76	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77535	1,026,835.00
19339	24 QUINTANA ROO	266,095.04	CASA	PALMA REAL	TULUM	77780	421,640.32
19340	24 QUINTANA ROO	546,725.73	DEPARTAMENTO	FRACC. PEDREGAL	BENITO JUAREZ	77500	700,000.00
19341	24 QUINTANA ROO	617,101.07	CASA	FRACC. RESIDENCIAL SANTA FE II	BENITO JUAREZ	77500	1,045,000.00
19342	24 QUINTANA ROO	542,636.21	CASA	FRACC. YUCALPETEN	MERIDA	97238	588,345.00
19343	24 QUINTANA ROO	669,409.52	CASA	COND. PARQUE RESIDENCIAL	SOLIDARIDAD	77725	1,045,000.00
19344	24 QUINTANA ROO	694,671.93	CASA	RESIDENCIAL BAHIA DORADA	BENITO JUAREZ	77533	1,054,500.00
19345	24 QUINTANA ROO	348,429.83	CASA	FIDEL VELAZQUEZ	OTHON POMPEYO BLANCO	77080	438,504.30
19346	24 QUINTANA ROO	574,913.80	CASA	FRACC. ESTRELLAS DE BUENAVISTA	VILLAHERMOSA	86280	1,001,981.00
19347	24 QUINTANA ROO	855,710.47	CASA	COND. ORIENTE PRIVANZAS DEL MAR	SOLIDARIDAD	77727	900,333.00
19348	24 QUINTANA ROO	500,597.43	CASA	BACALAR	BACALAR	77930	661,192.00
19349	24 QUINTANA ROO	415,292.75	CASA	CENTRO	TZUCACAB	97960	617,500.00
19350	24 QUINTANA ROO	671,035.83	DEPARTAMENTO	REGION 44	QUINTANA ROO	77723	680,400.00
19351	24 QUINTANA ROO	1,647,972.12	CASA	JARDINES DE CIUDAD MAYAKOBA	SOLIDARIDAD	77710	1,662,069.00
19352	24 QUINTANA ROO	1,196,522.82	CASA	FRACC. PEHALTUN SMZ505	BENITO JUAREZ	77533	1,203,424.53
19353	24 QUINTANA ROO	1,267,853.73	CASA	RESIDENCIAL GRAN SANTA FE III	BENITO JUAREZ	77535	1,374,142.00
19354	24 QUINTANA ROO	681,142.01	CASA	FRACC. RESIDENCIAL ANDALUCIA II	BENITO JUAREZ	77539	700,000.00
19355	24 QUINTANA ROO	662,138.08	DEPARTAMENTO	FRACC. LAS PALMAS II	SOLIDARIDAD	77714	752,138.00
19356	24 QUINTANA ROO	1,089,312.53	CASA	FRACC. FLAMINGOS	COZUMEL	77660	1,186,540.30
19357	24 QUINTANA ROO	1,368,826.24	CASA	FRACC. RESIDENCIAL MARSELLA	OTHON POMPEYO BLANCO	77025	1,383,000.00

19358	24 QUINTANA ROO	628,104.64	CASA	CONJUNTO HAB. LAS PALMAS II	SOLIDARIDAD	77714	723,900.00
19359	24 QUINTANA ROO	1,234,922.74	CASA	SUPERMZ 41	BENITO JUAREZ	77507	1,256,079.00
19360	24 QUINTANA ROO	763,401.68	DEPARTAMENTO	FRACC. PRIVADA LAS JOYAS II	BENITO JUAREZ	77518	802,000.00
19361	24 QUINTANA ROO	1,423,607.57	CASA	FRACC. CARIBE	COZUMEL	77600	1,436,545.00
19362	24 QUINTANA ROO	974,199.54	CASA	FRACC. RESID. SANTA FE DEL CARMEN	SOLIDARIDAD	77712	1,204,132.00
19363	24 QUINTANA ROO	791,943.95	CASA	JARDINES DEL SUR	BENITO JUAREZ	77500	1,099,481.00
19364	24 QUINTANA ROO	367,739.52	CASA	FRACC. RESIDENCIAL SENDEROS	TORREON	27018	899,769.00
19365	24 QUINTANA ROO	590,913.58	CASA	BARRIO DE TACUBAYA	PARRAS DE LA FUENTE	27980	1,001,982.00
19366	24 QUINTANA ROO	925,690.74	CASA	FRACC. RESIDENCIAL MARSELLA	SOLIDARIDAD	77710	1,089,000.00
19367	24 QUINTANA ROO	1,178,313.24	CASA	SUPERMZ 333	BENITO JUAREZ	77536	1,207,817.45
19368	24 QUINTANA ROO	1,590,518.43	DEPARTAMENTO	FRACC. GIRASOLES	ZAPOPAN	45138	1,580,000.00
19369	24 QUINTANA ROO	324,509.36	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL IBIZA	SOLIDARIDAD	77712	500,036.00
19370	24 QUINTANA ROO	1,234,907.19	CASA	FRACC. REAL MADEIRA FASE I	PACHUCA	42082	1,347,143.00
19371	24 QUINTANA ROO	997,494.86	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77560	1,204,132.00
19372	24 QUINTANA ROO	1,006,669.10	CASA	FRACC. LOS OLIVOS	SOLIDARIDAD	77714	1,201,000.00
19373	24 QUINTANA ROO	217,592.83	DEPARTAMENTO	LOS HEROES CANCUN	BENITO JUAREZ	77518	431,400.00
19374	24 QUINTANA ROO	861,549.24	CASA	NUEVOS HORIZONTES	BENITO JUAREZ	77517	850,000.00
19375	24 QUINTANA ROO	781,445.25	CASA	FRACC. MARSELLA II	SOLIDARIDAD	77725	850,000.00
19376	24 QUINTANA ROO	1,217,813.88	CASA	COND. VELAMAR	SOLIDARIDAD	77725	1,315,538.00
19377	24 QUINTANA ROO	434,025.44	CASA	RESIDENCIAL SANTA FE	BENITO JUAREZ	77537	905,676.71
19378	24 QUINTANA ROO	788,031.21	DEPARTAMENTO	SUPERMZ 213	BENITO JUAREZ	77519	800,000.00
19379	24 QUINTANA ROO	880,845.77	DEPARTAMENTO	NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7700	1,150,572.00
19380	24 QUINTANA ROO	774,142.42	DEPARTAMENTO	PRIVADAS LA JOYA II	BENITO JUAREZ	77518	837,000.00
19381	24 QUINTANA ROO	673,443.46	CASA	FRACC. GRAN SANTA FE I	BENITO JUAREZ	77535	1,050,006.00
19382	24 QUINTANA ROO	528,243.22	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL LAS QUINTAS III	BENITO JUAREZ	77539	599,060.00
19383	24 QUINTANA ROO	511,967.55	CASA	FRACC. BALDERRAMA	HERMOSILLO	83180	1,050,000.00
19384	24 QUINTANA ROO	536,010.38	CASA	JACARANDAS	CUERNAVACA	62420	660,000.00
19385	24 QUINTANA ROO	519,024.38	CASA	RESIDENCIAL DON BARTOLOME	BENITO JUAREZ	77536	636,340.00
19386	24 QUINTANA ROO	870,672.57	CASA	SUPERMZ 310	BENITO JUAREZ	77560	1,150,571.00
19387	24 QUINTANA ROO	1,271,028.97	CASA	SUPERMZ 320	BENITO JUAREZ	77536	1,314,563.00
19388	24 QUINTANA ROO	746,633.30	CASA	FRACC. REAL BILBAO	SOLIDARIDAD	77714	789,600.00
19389	24 QUINTANA ROO	1,119,701.56	CASA	FRACC. MARSELLA	SOLIDARIDAD	77710	1,212,266.00
19390	24 QUINTANA ROO	824,646.92	DEPARTAMENTO	REAL VALENCIA	BENITO JUÃREZ	77539	790,477.00
19391	24 QUINTANA ROO	650,405.04	DEPARTAMENTO	PUERTO MORELOS	BENITO JUAREZ	77500	997,500.00
19392	24 QUINTANA ROO	227,143.10	CASA	FRACC. LOMBARDO TOLEDANO	BENITO JUAREZ	77526	804,759.00
19393	24 QUINTANA ROO	287,216.39	CASA	ALMENDROS	OTHON POMPEYO BLANCO	77025	470,183.50
19394	24 QUINTANA ROO	257,680.27	CASA	SUPERMZ 40	BENITO JUAREZ	77517	818,887.48
19395	24 QUINTANA ROO	621,110.41	CASA	REGION 14	SOLIDARIDAD	77710	1,050,006.00
19396	24 QUINTANA ROO	1,607,040.44	DEPARTAMENTO	FRACC. CATANIA RESIDENCIAL	BENITO JUAREZ	77536	1,581,310.00
19397	24 QUINTANA ROO	71,693.29	CASA	FLAMINGOS 2DA.ETAPA	COZUMEL	77660	341,535.00
19398	24 QUINTANA ROO	172,914.64	CASA	ANDRES QUINTANA ROO	OTHON POMPEYO BLANCO	77086	556,581.00
19399	24 QUINTANA ROO	483,902.78	CASA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	OTHON POMPEYO BLANCO	77010	572,683.00
19400	24 QUINTANA ROO	345,134.22	CASA	FRACC. FLAMINGOS 2DA.ETAPA	COZUMEL	77600	444,592.00
19401	24 QUINTANA ROO	874,274.28	CASA	SUPERMZ 103	BENITO JUAREZ	77539	850,000.00
19402	24 QUINTANA ROO	184,802.12	CASA	SMZ59 UNIDAD MORELOS	BENITO JUAREZ	77515	431,111.23
19403	24 QUINTANA ROO	470,648.45	CASA	FRACC. SAC-PAKAL	SOLIDARIDAD	77720	643,201.00

ANEXOS

19404	24 QUINTANA ROO	437,059.19	CASA	FRACC. CRISTO REY	SOLIDARIDAD	77723	602,658.00
19405	24 QUINTANA ROO	204,960.69	CASA	RESID.GRAN SANTA FE	BENITO JUAREZ	77500	.616,737.00
19406	24 QUINTANA ROO	334,329.37	CASA	SUPERMZ 101	BENITO JUAREZ	77500	522,500.00
19407	24 QUINTANA ROO	393,902.52	CASA	DAVID GUSTAVO GUTIERREZ RUIZ	OTHON POMPEYO BLANCO	77013	624,949.00
19408	24 QUINTANA ROO	798,856.27	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL GRAN SANTA FE II	BENITO JUAREZ	77535	1,066,823.00
19409	24 QUINTANA ROO	858,139.74	DEPARTAMENTO	HACIENDA GUADALUPE	SOLIDARIDAD	77710	1,150,571.00
19410	24 QUINTANA ROO	377,971.27	CASA	REGION 94	BENITO JUAREZ	77500	465,289.00
19411	24 QUINTANA ROO	1,414,471.32	CASA	DES. HAB. CUN GRAN SANTA FE PLUS	BENITO JUAREZ	77534	1,428,620.00
19412	24 QUINTANA ROO	889,809.22	CASA	SAN GERVASIO	COZUMEL	77645	920,000.00
19413	24 QUINTANA ROO	263,915.47	CASA	FRACC. LOMBARDO TOLEDANO	BENITO JUAREZ	77519	849,489.00
19414	24 QUINTANA ROO	407,760.49	CASA	SUPERMZ 99	BENITO JUAREZ	77536	486,117.00
19415	24 QUINTANA ROO	550,670.99	CASA	SAN PEDRO CHOLUL	MERIDA	97138	964,250.00
19416	24 QUINTANA ROO	491,541.15	CASA	PRIVADAS LA JOYA II	BENITO JUAREZ	77500	563,789.00
19417	24 QUINTANA ROO	1,109,472.72	CASA	ALFREDO V BONFIL	BENITO JUÃREZ	77560	1,131,954.79
19418	24 QUINTANA ROO	886,572.64	CASA	SUPERMZ 332	BENITO JUAREZ	77500	941,219.00
19419	24 QUINTANA ROO	1,322,545.75	CASA	GRAN SANTA FE PLUS	BENITO JUAREZ	77534	1,325,356.00
19420	24 QUINTANA ROO	407,853.80	CASA	FRANCISCO ZARCO	MARTINEZ DE LA TORRE	93606	547,209.00
19421	24 QUINTANA ROO	714,177.57	CASA	SMZ324 COND.VALENCIA	BENITO JUAREZ	77500	825,293.00
19422	24 QUINTANA ROO	463,889.47	CASA	POBLADO DE PLAYA DEL CARMEN	SOLIDARIDAD	77712	572,863.00
19423	24 QUINTANA ROO	1,045,526.63	CASA	SUPERMZ 77	SOLIDARIDAD	77712	1,019,840.00
19424	24 QUINTANA ROO	327,331.40	CASA	CUN GRAN SANTA FE II	BENITO JUAREZ	77535	523,270.00
19425	24 QUINTANA ROO	899,679.48	CASA	FRACC. BOSQUES SABN MIGUEL	BENITO JUAREZ	77535	900,000.00
19426	24 QUINTANA ROO	1,118,232.46	CASA	RESID.TOSCANA	SOLIDARIDAD	77723	1,201,514.00
19427	24 QUINTANA ROO	1,228,114.65	CASA	SMZ24 CONJ.13 PTO.JUAREZ	BENITO JUAREZ	77580	1,315,535.00
19428	24 QUINTANA ROO	661,693.58	DEPARTAMENTO	SUPERMZ 511	BENITO JUAREZ	77500	775,763.50
19429	24 QUINTANA ROO	739,775.30	CASA	SUPERMZ 518	BENITO JUAREZ	77536	752,450.00
19430	24 QUINTANA ROO	316,277.40	CASA	SUPERMZ 59	BENITO JUAREZ	77515	430,160.00
19431	24 QUINTANA ROO	626,072.20	CASA	PASEOS DEL CARIBE	BENITO JUAREZ	77500	723,939.00
19432	24 QUINTANA ROO	1,077,690.95	CASA	SECCION CATASTRAL 28	MERIDA	97143	1,080,000.00
19433	24 QUINTANA ROO	318,191.65	CASA	FRACC. VILLAS LA PLAYA	BENITO JUAREZ	77580	465,500.00
19434	24 QUINTANA ROO	721,506.83	CASA	FRACC. SOLIDARIDAD	OTHON POMPEYO BLANCO	77086	721,000.00
19435	24 QUINTANA ROO	1,216,725.56	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77500	1,315,537.00
19436	24 QUINTANA ROO	690,698.94	CASA	SUPERMZ 321	BENITO JUAREZ	77560	1,050,000.00
19437	24 QUINTANA ROO	1,006,954.04	CASA	FRACC. ISLAZUL	BENITO JUAREZ	77533	1,178,595.61
19438	24 QUINTANA ROO	650,335.86	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77535	681,179.00
19439	24 QUINTANA ROO	741,719.55	CASA	ALFREDO V. BONFIL	SOLIDARIDAD	77714	790,532.00
19440	24 QUINTANA ROO	781,582.78	CASA	PUCTE	OTHÃ"N P. BLANCO	77083	749,820.00
19441	24 QUINTANA ROO	1,246,436.93	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77533	1,374,142.00
19442	24 QUINTANA ROO	1,098,878.75	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77535	1,109,682.77
19443	24 QUINTANA ROO	436,008.65	CASA	ALFREDO V. BONFIL	OTHON POMPEYO BLANCO	77028	547,630.50
19444	24 QUINTANA ROO	493,741.58	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77500	570,000.00
19445	24 QUINTANA ROO	619,906.23	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77518	653,332.00
19446	24 QUINTANA ROO	635,000.62	CASA	ALFREDO V. BONFIL	OTHON POMPEYO BLANCO	77000	723,857.50
19447	24 QUINTANA ROO	497,615.52	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77500	563,789.00
19448	24 QUINTANA ROO	821,032.13	CASA	ALFREDO V. BONFIL	OTHON POMPEYO BLANCO	77014	829,075.00
19449	24 QUINTANA ROO	601,303.54	CASA	ALFREDO V. BONFIL	OTHON POMPEYO BLANCO	77013	624,900.00

19450	24 QUINTANA ROO	597,585.42	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77534	693,164.00
19451	24 QUINTANA ROO	474,690.67	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77536	507,771.00
19452	24 QUINTANA ROO	748,724.20	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77507	752,065.00
19453	24 QUINTANA ROO	581,935.04	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77086	688,000.00
19454	24 QUINTANA ROO	630,951.65	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77510	685,189.00
19455	24 QUINTANA ROO	950,299.51	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77516	978,320.00
19456	24 QUINTANA ROO	811,626.11	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77536	825,532.00
19457	24 QUINTANA ROO	535,216.33	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77516	599,071.00
19458	24 QUINTANA ROO	1,325,495.21	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77534	1,320,000.00
19459	24 QUINTANA ROO	1,269,908.08	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77535	1,300,000.00
19460	24 QUINTANA ROO	789,645.61	CASA	ALFREDO V. BONFIL	MERIDA	97168	848,325.00
19461	24 QUINTANA ROO	790,322.32	CASA	ALFREDO V BONFIL	BENITO JUÃREZ	77560	803,960.00
19462	24 QUINTANA ROO	484,583.80	CASA	ALFREDO V. BONFIL	ISLA MUJERES	77401	520,807.00
19463	24 QUINTANA ROO	643,863.27	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77500	1,042,616.18
19464	24 QUINTANA ROO	654,497.31	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77535	723,857.00
19465	24 QUINTANA ROO	885,768.78	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77535	914,000.00
19466	24 QUINTANA ROO	1,284,445.06	CASA	ALFREDO V. BONFIL	TICUL	97860	1,290,000.00
19467	24 QUINTANA ROO	791,801.40	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77725	825,532.00
19468	24 QUINTANA ROO	1,176,012.81	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77500	1,315,538.00
19469	24 QUINTANA ROO	931,606.84	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77533	908,720.00
19470	24 QUINTANA ROO	805,736.52	CASA	MAYA REAL	BENITO JUÃREZ	77500	790,031.00
19471	24 QUINTANA ROO	498,684.27	CASA	ALFREDO V. BONFIL	SOLIDARIDAD	77725	579,500.00
19472	24 QUINTANA ROO	328,024.27	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77539	653,539.00
19473	24 QUINTANA ROO	887,600.31	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77536	909,000.00
19474	24 QUINTANA ROO	670,985.54	CASA	ALFREDO V. BONFIL	CUNDUACAN	86687	674,335.00
19475	24 QUINTANA ROO	551,719.33	CASA	ALFREDO V. BONFIL	MERIDA	97249	571,875.00
19476	24 QUINTANA ROO	711,944.50	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BACALAR	77930	707,205.00
19477	24 QUINTANA ROO	687,328.14	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77536	685,185.00
19478	24 QUINTANA ROO	1,060,969.16	DEPARTAMENTO	GRAN SANTA FE	BENITO JUÃREZ	77535	1,079,277.00
19479	24 QUINTANA ROO	743,073.68	CASA	MAYA REAL	OTHÃ"N P. BLANCO	77084	755,896.00
19480	24 QUINTANA ROO	687,495.47	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77535	718,552.00
19481	24 QUINTANA ROO	1,610,581.67	CASA	ALFREDO V. BONFIL	SOLIDARIDAD	77725	1,575,000.00
19482	24 QUINTANA ROO	638,293.39	CASA	ALFREDO V. BONFIL	COZUMEL	77660	723,857.00
19483	24 QUINTANA ROO	1,217,764.88	CASA	ALFREDO V. BONFIL	COZUMEL	77622	1,315,500.00
19484	24 QUINTANA ROO	1,406,957.55	CASA	ALFREDO V. BONFIL	COZUMEL	77660	1,436,545.00
19485	24 QUINTANA ROO	654,303.16	CASA	ALFREDO V. BONFIL	OTHON POMPEYO BLANCO	77086	685,000.00
19486	24 QUINTANA ROO	1,249,570.74	CASA	FRACC.99 CLUSTER 2	UAYMA	97796	1,315,538.00
19487	24 QUINTANA ROO	743,780.68	CASA	ALFREDO V. BONFIL	OTHON POMPEYO BLANCO	77036	790,532.00
19488	24 QUINTANA ROO	1,563,713.53	CASA	ALFREDO V. BONFIL	SOLIDARIDAD	77725	1,581,310.00
19489	24 QUINTANA ROO	1,119,873.82	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77535	1,249,762.00
19490	24 QUINTANA ROO	1,521,806.24	DEPARTAMENTO	SUPERMANZANA 511	BENITO JUÃREZ	77534	1,550,000.00
19491	24 QUINTANA ROO	1,271,635.86	CASA	SUPERMANZANA 2 CENTRO	BENITO JUÃREZ	77500	1,262,600.51
19492	24 QUINTANA ROO	1,135,452.92	CASA	RESIDENCIAL CUYAGUA	BENITO JUÃREZ	77535	1,163,646.68
19493	24 QUINTANA ROO	972,977.41	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77528	987,115.00
19494	24 QUINTANA ROO	951,349.02	CASA	ALFREDO V. BONFIL	SOLIDARIDAD	77714	970,000.00
19495	24 QUINTANA ROO	712,254.31	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77519	718,650.00

ANEXOS

19496	24 QUINTANA ROO	989,654.36	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77725	969,557.00
19497	24 QUINTANA ROO	923,290.92	CASA	FRACC. JARDINES CIUDAD MAYAKOBA	SOLIDARIDAD	77724	939,223.00
19498	24 QUINTANA ROO	923,290.92	CASA	REAL LUCERNA	SOLIDARIDAD	77723	939,223.00
19499	24 QUINTANA ROO	573,053.88	CASA	ALFREDO V. BONFIL	OTHON POMPEYO BLANCO	77086	571,880.00
19500	24 QUINTANA ROO	904,419.52	CASA	PAYO OBISPO	OTHON POMPEYO BLANCO	77083	920,026.00
19501	24 QUINTANA ROO	776,797.77	CASA	ALFREDO V. BONFIL	OTHON POMPEYO BLANCO	77014	1,099,481.00
19502	24 QUINTANA ROO	307,461.42	CASA	ALFREDO V. BONFIL	VILLAHERMOSA	86019	594,000.00
19503	24 QUINTANA ROO	374,526.55	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77519	899,768.00
19504	24 QUINTANA ROO	1,324,887.56	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77536	1,374,142.00
19505	24 QUINTANA ROO	658,427.77	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77560	936,089.75
19506	24 QUINTANA ROO	1,079,953.27	CASA	ALVARADO CENTRO	ALVARADO	77083	1,036,065.00
19507	24 QUINTANA ROO	1,423,607.57	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77533	1,436,545.00
19508	24 QUINTANA ROO	1,476,013.23	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77500	1,476,377.00
19509	24 QUINTANA ROO	1,172,926.73	CASA	ALFREDO V. BONFIL	OTHON POMPEYO BLANCO	77086	1,201,375.00
19510	24 QUINTANA ROO	895,798.83	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77500	1,140,000.00
19511	24 QUINTANA ROO	299,227.79	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77508	757,623.83
19512	24 QUINTANA ROO	816,664.53	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77500	900,334.00
19513	24 QUINTANA ROO	924,939.87	DEPARTAMENTO	MAYA REAL	BENITO JUÁREZ	77500	908,724.00
19514	24 QUINTANA ROO	1,176,009.11	DEPARTAMENTO	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77536	1,315,535.00
19515	24 QUINTANA ROO	665,568.26	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77511	967,928.19
19516	24 QUINTANA ROO	700,531.86	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77500	996,964.91
19517	24 QUINTANA ROO	1,053,739.89	CASA	ALFREDO V BONFIL	BENITO JUÁREZ	77560	1,071,923.00
19518	24 QUINTANA ROO	1,299,558.79	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77535	1,374,140.00
19519	24 QUINTANA ROO	1,633,874.24	CASA	ALFREDO V BONFIL	BENITO JUÁREZ	77560	1,662,068.00
19520	24 QUINTANA ROO	574,913.80	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77533	1,001,981.00
19521	24 QUINTANA ROO	689,802.65	CASA	ALFREDO V. BONFIL	COZUMEL	77600	977,110.53
19522	24 QUINTANA ROO	1,567,237.75	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77534	1,581,310.00
19523	24 QUINTANA ROO	599,347.30	DEPARTAMENTO	SAN FCO. CULHUACAN	COYOACAN	40480	738,290.00
19524	24 QUINTANA ROO	519,551.30	DEPARTAMENTO	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77535	621,305.00
19525	24 QUINTANA ROO	643,979.41	DEPARTAMENTO	ALFREDO V. BONFIL	SOLIDARIDAD	77714	675,035.00
19526	24 QUINTANA ROO	1,615,426.24	CASA	ALFREDO V BONFIL	BENITO JUÁREZ	77723	1,643,620.00
19527	24 QUINTANA ROO	1,125,339.88	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77500	1,259,612.00
19528	24 QUINTANA ROO	19,527.04	CASA	SUPERMANZANA 231	BENITO JUAREZ	77500	344,560.50
19529	24 QUINTANA ROO	381,521.11	CASA	VILLAS COZUMEL	BENITO JUAREZ	77506	899,768.00
19530	24 QUINTANA ROO	132,260.51	CASA	DONCELES 28	BENITO JUAREZ	77524	512,980.00
19531	24 QUINTANA ROO	218,324.55	CASA	SMZA. 27	BENITO JUAREZ	77509	790,000.00
19532	24 QUINTANA ROO	251,112.77	CASA	FRACC.LAGOS	BENITO JUAREZ	77518	499,379.00
19533	24 QUINTANA ROO	991,035.52	CASA	SUPERMANZANA 93	BENITO JUAREZ	65000	1,204,132.00
19534	24 QUINTANA ROO	451,000.74	CASA	FRACC.PASEOS DE TIKAL	BENITO JUAREZ	70506	949,763.00
19535	24 QUINTANA ROO	180,034.27	CASA	CALDERITAS	OTHON POMPEYO BLANCO	77900	621,955.00
19536	24 QUINTANA ROO	121,174.57	CASA	IXTAPALUCA CENTRO	IXTAPALUCA	56530	527,000.00
19537	24 QUINTANA ROO	301,824.49	CASA	LAS MAGNOLIAS	MERIDA	97203	650,000.00
19538	24 QUINTANA ROO	818,312.99	CASA	FRACC.HACIENDA DEL CARIBE	BENITO JUAREZ	77506	1,121,000.00
19539	24 QUINTANA ROO	79,619.21	CASA	AMPLIACION INVIQROO	COZUMEL	77600	726,639.00
19540	24 QUINTANA ROO	1,024,440.29	CASA	FRACC.GRAN SANTA FE II	BENITO JUAREZ	77500	1,192,760.06
19541	24 QUINTANA ROO	36,060.46	CASA	SUPERMANZANA 94	BENITO JUAREZ	77500	416,627.52

19542	24 QUINTANA ROO	80,880.28	CASA	FIDEL VELAZQUEZ	OTHON POMPEYO BLANCO	77000	372,135.00
19543	24 QUINTANA ROO	137,769.43	CASA	UNIDAD JOSE MA.MORELOS	BENITO JUAREZ	77515	508,453.00
19544	24 QUINTANA ROO	284,882.94	CASA	SMZ.208	BENITO JUAREZ	77519	788,635.50
19545	24 QUINTANA ROO	326,404.43	CASA	REGION 505	BENITO JUAREZ	77513	522,909.00
19546	24 QUINTANA ROO	819,841.45	DEPARTAMENTO	FRACC.PUNTA ESTRELLA	BENITO JUAREZ	77500	1,028,973.18
19547	24 QUINTANA ROO	503,061.99	CASA	SUPERMANZANA 95	BENITO JUAREZ	77500	691,973.00
19548	24 QUINTANA ROO	124,040.95	CASA	CENTRO	OTHON POMPEYO BLANCO	77000	522,579.00
19549	24 QUINTANA ROO	599,949.89	CASA	FRACC.GRAN SANTA FE III	BENITO JUAREZ	77500	723,856.00
19550	24 QUINTANA ROO	631,379.01	DEPARTAMENTO	FRACC.VILLAS MORELOS	BENITO JUAREZ	77580	781,917.00
19551	24 QUINTANA ROO	727,364.49	CASA	SMZ 50 RESID.LA CASTELLANA	BENITO JUAREZ	77533	1,020,721.00
19552	24 QUINTANA ROO	363,999.16	CASA	SUPERMANZANA 96	BENITO JUAREZ	77539	650,000.00
19553	24 QUINTANA ROO	472,944.81	CASA	VISTA REAL	BENITO JUAREZ	77518	949,700.00
19554	24 QUINTANA ROO	219,743.82	CASA	DAVID GUTIERREZ RUIZ	OTHON POMPEYO BLANCO	77013	495,142.00
19555	24 QUINTANA ROO	29,860.34	CASA	PROTERRITORIO	OTHON POMPEYO BLANCO	77086	292,915.00
19556	24 QUINTANA ROO	467,450.26	CASA	PROTERRITORIO	OTHON POMPEYO BLANCO	77086	876,739.00
19557	24 QUINTANA ROO	963,922.89	CASA	COL. DOCTORES	BENITO JUAREZ	77950	1,204,132.00
19558	24 QUINTANA ROO	53,521.52	CASA	FRACC.HECTOR VICTORIA AGUILAR	KANASIN	97000	360,000.00
19559	24 QUINTANA ROO	308,217.05	CASA	SUPERMANZANA 117	BENITO JUAREZ	77533	849,489.00
19560	24 QUINTANA ROO	906,134.38	CASA	FRACC.GRAN SANTA FE II	BENITO JUAREZ	77536	1,117,874.00
19561	24 QUINTANA ROO	618,136.91	CASA	REGION 12	SOLIDARIDAD	77710	876,739.00
19562	24 QUINTANA ROO	200,440.92	CASA	RESIDENCIAL CHETUMAL	OTHON POMPEYO BLANCO	77039	455,694.00
19563	24 QUINTANA ROO	355,414.42	CASA	SUPERMANZANA 93	BENITO JUAREZ	77517	599,450.00
19564	24 QUINTANA ROO	81,322.34	CASA	FRACC.PAYO OBISPO II	OTHON POMPEYO BLANCO	77083	404,013.00
19565	24 QUINTANA ROO	369,637.84	CASA	REGION 94	BENITO JUAREZ	77517	656,495.00
19566	24 QUINTANA ROO	393,390.22	CASA	SUPERMANZANA 1117	BENITO JUAREZ	77536	899,768.00
19567	24 QUINTANA ROO	983,759.55	CASA	FRACC. EK BALAM	BENITO JUAREZ	77533	1,049,026.00
19568	24 QUINTANA ROO	183,464.59	CASA	SUPERMANZANA 1117	BENITO JUAREZ	77500	804,759.00
19569	24 QUINTANA ROO	916,101.53	CASA	GRAN SANTA FE II	BENITO JUAREZ	77535	1,162,128.00
19570	24 QUINTANA ROO	44,096.58	CASA	LOPEZ MATEOS	OTHON POMPEYO BLANCO	77510	495,142.00
19571	24 QUINTANA ROO	348,849.70	CASA	CUARTEL TERCERO	TIZIMIN	97700	603,401.00
19572	24 QUINTANA ROO	283,740.34	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO SANTO TOMAS	QUERETARO	76117	518,721.00
19573	24 QUINTANA ROO	352,249.01	CASA	FRACC. JARDINES DE BONAMPAK	BENITO JUAREZ	77528	547,331.64
19574	24 QUINTANA ROO	807,076.84	CASA	CENTRO	OTHON POMPEYO BLANCO	77000	960,189.00
19575	24 QUINTANA ROO	726,373.10	CASA	SUPERMANZANA 248	BENITO JUAREZ	77516	825,293.00
19576	24 QUINTANA ROO	45,103.94	CASA	SUPERMANZANA 91	BENITO JUAREZ	77520	399,867.00
19577	24 QUINTANA ROO	90,585.89	CASA	SMZ 117 REGION 117	BENITO JUAREZ	77500	767,352.00
19578	24 QUINTANA ROO	556,964.43	CASA	FRACC. ALAMEDA DIAMANTE LEON GTO.	LEON GUANAJUATO	37204	1,050,007.00
19579	24 QUINTANA ROO	509,479.76	CASA	SANTIAGO ACAHUALTEPEC	IZTAPALAPA	09609	800,000.00
19580	24 QUINTANA ROO	483,276.77	CASA	SUPERMANZANA 42	BENITO JUAREZ	77507	949,763.00
19581	24 QUINTANA ROO	489,256.81	CASA	MANZANA 27	BENITO JUAREZ	77510	661,192.00
19582	24 QUINTANA ROO	460,594.81	CASA	FRACC REAL DE TOLEDO FASE XIII	PACHUCA DE SOTO	42119	572,800.00
19583	24 QUINTANA ROO	780,624.31	CASA	FRACC.ENRIQUE RANGEL MELENDEZ	OTHON POMPEYO BLANCO	07753	960,188.00
19584	24 QUINTANA ROO	471,279.29	CASA	RESIDENCIAL TIKAL	BENITO JUAREZ	77511	633,158.00
19585	24 QUINTANA ROO	518,535.82	CASA	FRACC.CIUDAD CAUCEL	MERIDA	97070	677,000.00
19586	24 QUINTANA ROO	85,253.89	CASA	BARRIO BRAVO	OTHON POMPEYO BLANCO	77098	726,600.00
19587	24 QUINTANA ROO	486,670.82	CASA	CASTILLA CAMARA	MERIDA	77500	949,763.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

19588	24 QUINTANA ROO	412,670.24	CASA	FRACC.PRADO NORTE	BENITO JUAREZ	77500	525,350.00
19589	24 QUINTANA ROO	330,658.55	CASA	FRACC.LAS BRISAS	OTHON POMPEYO BLANCO	77079	800,000.00
19590	24 QUINTANA ROO	124,259.38	CASA	SUPERMANZANA 95	BENITO JUAREZ	77534	517,315.00
19591	24 QUINTANA ROO	697,425.00	CASA	SUPERMANZANA 26	BENITO JUAREZ	77509	817,942.00
19592	24 QUINTANA ROO	692,344.62	CASA	FRACC.NUEVO MAHAHUAL	OTHON POMPEYO BLANCO	77976	1,050,007.00
19593	24 QUINTANA ROO	119,510.65	CASA	SUPERMANZANA 117	BENITO JUAREZ	77519	427,925.00
19594	24 QUINTANA ROO	196,004.52	CASA	FRACC. LOS CORALES	BENITO JUAREZ	77510	451,703.00
19595	24 QUINTANA ROO	301,289.95	CASA	PAYO OBISPO II	OTHON POMPEYO BLANCO	77080	650,646.00
19596	24 QUINTANA ROO	157,744.39	CASA	CANACO	BENITO JUAREZ	77517	622,280.00
19597	24 QUINTANA ROO	521,832.89	CASA	REGION 91	BENITO JUAREZ	77516	930,204.00
19598	24 QUINTANA ROO	384,442.26	CASA	SUPERMANZANA 34	SOLIDARIDAD	77710	547,209.00
19599	24 QUINTANA ROO	363,529.68	CASA	SUPERMANZANA 325	BENITO JUAREZ	77535	603,400.00
19600	24 QUINTANA ROO	367,114.20	CASA	AV.LEONA VICARIO	BENITO JUAREZ	77510	600,000.00
19601	24 QUINTANA ROO	286,624.70	CASA	AV.NORTE BIS	SOLIDARIDAD	77710	788,635.00
19602	24 QUINTANA ROO	884,575.06	CASA	FRACC.RESIDENCIAL CANCUN SANTA FE	BENITO JUAREZ	77500	1,000,000.00
19603	24 QUINTANA ROO	654,790.31	CASA	REGION 92	BENITO JUAREZ	77500	800,000.00
19604	24 QUINTANA ROO	373,894.70	CASA	SUPERMANZANA 325	BENITO JUAREZ	77535	547,209.00
19605	24 QUINTANA ROO	860,844.87	CASA	RESIDENCIAL LA HACIENDA	MONTERREY	64890	1,150,000.00
19606	24 QUINTANA ROO	150,657.88	CASA	FRACC.ENRQUE RANGEL MELENDEZ	BENITO JUAREZ	77536	409,207.00
19607	24 QUINTANA ROO	483,370.28	CASA	FRACC.VILLAS DEL CARIBE	BENITO JUAREZ	77536	747,136.00
19608	24 QUINTANA ROO	415,097.31	CASA	RESID. MARSELLA	OTHON POMPEYO BLANCO	77025	615,787.00
19609	24 QUINTANA ROO	186,814.15	CASA	SUPERMANZANA 92	BENITO JUAREZ	77516	508,453.00
19610	24 QUINTANA ROO	618,038.87	CASA	PROTERRITORIO 8	OTHON POMPEYO BLANCO	77026	720,000.00
19611	24 QUINTANA ROO	4,221.95	CASA	BAHIA	OTHON POMPEYO BLANCO	77079	386,341.00
19612	24 QUINTANA ROO	625,923.53	CASA	CONJ.HAB.EK BALAM	BENITO JUAREZ	77500	738,297.00
19613	24 QUINTANA ROO	364,146.51	CASA	FRACC.LA LUNA	BENITO JUAREZ	77533	650,646.00
19614	24 QUINTANA ROO	648,641.42	CASA	REGION 515	BENITO JUAREZ	77535	781,916.00
19615	24 QUINTANA ROO	261,608.56	CASA	SUPERMANZANA 100	BENITO JUAREZ	77518	476,538.00
19616	24 QUINTANA ROO	264,850.82	DEPARTAMENTO	FRACC.REAL IBIZA	SOLIDARIDAD	77712	477,536.00
19617	24 QUINTANA ROO	178,193.32	CASA	FRACC.ENRIQUE RANGEL MELENDEZ	BENITO JUAREZ	77536	421,000.00
19618	24 QUINTANA ROO	240,277.80	CASA	CENTRO	COZUMEL	77600	847,952.00
19619	24 QUINTANA ROO	312,995.04	CASA	FRACC.PARAISO	BENITO JUAREZ	77536	837,286.00
19620	24 QUINTANA ROO	190,809.97	CASA	ANDRES QUINTANA ROO	OTHON POMPEYO BLANCO	77086	566,212.00
19621	24 QUINTANA ROO	211,572.52	CASA	SUPERMANZANA 02	BENITO JUAREZ	77540	555,312.90
19622	24 QUINTANA ROO	183,313.24	CASA	MAESTRO VICENTE LOMBARDO TOLEDANO	BENITO JUAREZ	77526	431,946.00
19623	24 QUINTANA ROO	772,274.65	CASA	SUPERMANZANA 516	BENITO JUAREZ	77500	825,530.00
19624	24 QUINTANA ROO	25,956.91	CASA	SUPERMANZANA 227	BENITO JUAREZ	77516	635,353.50
19625	24 QUINTANA ROO	192,923.34	CASA	FRACC.VILLAS DE CANCUN	BENITO JUAREZ	77536	451,703.00
19626	24 QUINTANA ROO	783,333.17	DEPARTAMENTO	FRACC.PASEOS OPICHEN	MERIDA	97070	789,140.00
19627	24 QUINTANA ROO	282,124.47	CASA	FRACC. SANTA FE	BENITO JUAREZ	77515	687,959.00
19628	24 QUINTANA ROO	351,961.00	CASA	FRACC.TIKAL	BENITO JUAREZ	77507	593,716.32
19629	24 QUINTANA ROO	512,944.81	CASA	ALFREDO V. BONFIL	BENITO JUAREZ	77560	709,095.00
19630	24 QUINTANA ROO	284,207.86	DEPARTAMENTO	FRACC. RESIDENCIAL GRAN SANTA FE IV	BENITO JUAREZ	77536	707,600.00
19631	24 QUINTANA ROO	644,381.29	CASA	SUPERMANZANA 313	BENITO JUAREZ	77560	974,789.00
19632	24 QUINTANA ROO	1,289,215.00	CASA	FRACC.REAL AMALFI	SOLIDARIDAD	77714	1,317,326.00
19633	24 QUINTANA ROO	398,583.64	CASA	RESIDENCIAL CUMBRES	BENITO JUAREZ	77500	884,538.71

19634	24 QUINTANA ROO	469,929.38	CASA	FRAMBUESA	BENITO JUAREZ	77535	661,192.00
19635	24 QUINTANA ROO	454,308.20	CASA	FRACC. LAS MAGNOLIAS	MERIDA	97203	600,000.00
19636	24 QUINTANA ROO	160,333.86	CASA	FRACC. REPARTO GRANJAS	MERIDA	97198	427,926.00
19637	24 QUINTANA ROO	1,369,720.29	CASA	FRACC.FRANCISCO DE MONTEJO	CHUBURNA	97203	1,435,000.00
19638	24 QUINTANA ROO	565,491.49	CASA	ALFREDO V.BONFIL	BENITO JUAREZ	77500	1,001,981.00
19639	24 QUINTANA ROO	806,092.95	CASA	COL. HORTICOLA CIDOSA	ORIZABA	94370	1,000,000.00
19640	24 QUINTANA ROO	803,441.88	CASA	SUPERMANZANA 1	BENITO JUAREZ	77723	878,745.00
19641	24 QUINTANA ROO	96,513.45	CASA	UNIDAD PRIVATIVA CINCO	BENITO JUAREZ	77509	1,001,981.00
19642	24 QUINTANA ROO	270,825.98	CASA	REGION 102	BENITO JUAREZ	77538	490,000.00
19643	24 QUINTANA ROO	675,301.91	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO ALEN	SOLIDARIDAD	77714	755,990.00
19644	24 QUINTANA ROO	606,278.61	DEPARTAMENTO	FRACC. JARDINES DEL SUR III	BENITO JUAREZ	77536	715,500.00
19645	24 QUINTANA ROO	405,559.94	CASA	LAS ALDABAS VI	CD. CHIHUAHUA	31170	545,415.60
19646	24 QUINTANA ROO	179,318.85	CASA	FRACC.JARDINES DEL SUR	BENITO JUAREZ	77534	878,726.00
19647	24 QUINTANA ROO	194,663.96	CASA	ZONA 1	SOLIDARIDAD	77710	451,703.00
19648	24 QUINTANA ROO	752,621.77	DEPARTAMENTO	SUPERMANZANA 50	BENITO JUAREZ	77533	1,099,481.00
19649	24 QUINTANA ROO	883,871.61	CASA	VILLAS DEL MAR II	BENITO JUAREZ	77517	927,000.00
19650	24 QUINTANA ROO	1,028,765.67	CASA	SUPERMANZANA 51	BENITO JUAREZ	77533	1,187,000.00
19651	24 QUINTANA ROO	725,633.73	CASA	RESIDENCIAL GRAN SANTA FE III	BENITO JUAREZ	77535	820,000.00
19652	24 QUINTANA ROO	247,767.75	CASA	FRACC. MEXICO	BENITO JUAREZ	77519	788,635.00
19653	24 QUINTANA ROO	209,733.97	CASA	FRACC.SAN MIGUEL	COZUMEL	77665	471,290.00
19654	24 QUINTANA ROO	208,273.99	CASA	SUPERMANZANA 30	BENITO JUAREZ	77500	517,065.00
19655	24 QUINTANA ROO	728,515.46	CASA	GRAN SANTA FE	BENITO JUAREZ	77500	825,293.00
19656	24 QUINTANA ROO	903,422.41	CASA	FRACC.MILENIO	OTHON POMPEYO BLANCO	77025	893,585.00
19657	24 QUINTANA ROO	898,434.61	CASA	GRAN RESID.SANTA FE PLUS II	BENITO JUAREZ	77534	908,715.00
19658	24 QUINTANA ROO	19,161.23	CASA	REGION 100	BENITO JUAREZ	77518	345,585.00
19659	24 QUINTANA ROO	721,708.17	CASA	FRACC.LA ESPERANZA	BENITO JUAREZ	77014	752,451.00
19660	24 QUINTANA ROO	206,439.83	CASA	FRACCIONAMIENTO ENRIQUE RANGEL MELEND	BENITO JUAREZ	77500	558,310.00
19661	24 QUINTANA ROO	545,006.75	CASA	RESIDENCIAL CARIBE	OTHON POMPEYO BLANCO	77537	1,050,006.00
19662	24 QUINTANA ROO	314,887.41	CASA	FRACC.VILLAS CANCUN	BENITO JUAREZ	77500	529,549.00
19663	24 QUINTANA ROO	553,843.53	CASA	FRACC.CALZADA VERACRUZ	OTHON POMPEYO BLANCO	77010	582,000.00
19664	24 QUINTANA ROO	181,663.02	CASA	SUPERMANZANA 510	BENITO JUAREZ	77534	427,229.00
19665	24 QUINTANA ROO	957,737.92	CASA	FRACCIONAMIENTO TERRANOVA	MERIDA	97203	971,654.00
19666	24 QUINTANA ROO	390,312.65	CASA	SUPERMANZANA 27	BENITO JUAREZ	77509	583,267.26
19667	24 QUINTANA ROO	345,152.00	CASA	FRACCIONAMIENTO CARIBE	COZUMEL	77660	528,200.00
19668	24 QUINTANA ROO	247,555.61	CASA	FRACC. SOLIDARIDAD	OTHON POMPEYO BLANCO	77086	624,625.00
19669	24 QUINTANA ROO	483,263.01	CASA	FRACC.MUNDO HABITATT	SOLIDARIDAD	77714	661,193.00
19670	24 QUINTANA ROO	883,970.22	CASA	SANTA MARTHA	BENITO JUAREZ	77518	900,700.00
19671	24 QUINTANA ROO	460,436.46	CASA	RICARDO FLORES MAGON	COZUMEL	77670	572,683.00
19672	24 QUINTANA ROO	107,898.34	CASA	SUPERMANZANA 94	BENITO JUAREZ	77516	767,352.00
19673	24 QUINTANA ROO	787,714.96	CASA	FRACC.ALMENDROS	OTHON POMPEYO BLANCO	77025	892,312.00
19674	24 QUINTANA ROO	275,801.11	CASA	SUPERMANZANA 325	BENITO JUAREZ	77560	849,489.00
19675	24 QUINTANA ROO	1,283,009.67	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO PORTO BELLO	BENITO JUAREZ	77533	1,317,300.00
19676	24 QUINTANA ROO	1,096,464.36	CASA	SUPERMANZANA 321	BENITO JUAREZ	77560	1,145,521.00
19677	24 QUINTANA ROO	940,796.18	CASA	FRACC. GRAN SANTA FE II	BENITO JUAREZ	77536	1,111,158.00
19678	24 QUINTANA ROO	830,004.95	DEPARTAMENTO	FRACC.LOMAS	SAN LUIS POTOSI	78215	900,333.00
19679	24 QUINTANA ROO	474,246.22	CASA	FRACC.DEL DESIERTO	TORREON	27020	949,764.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

19680	24 QUINTANA ROO	637,980.78	DEPARTAMENTO	FRACC.REAL VALENCIA	BENITO JUAREZ	77539	661,000.00
19681	24 QUINTANA ROO	791,945.67	CASA	ALFREDO V.BONFIL	BENITO JUAREZ	77560	1,099,482.00
19682	24 QUINTANA ROO	260,940.65	CASA	FRACC. ARBOLEDAS II	OTHON POMPEYO BLANCO	77030	849,487.00
19683	24 QUINTANA ROO	48,028.94	CASA	MAGISTERIAL	OTHON POMPEYO BLANCO	77039	517,000.00
19684	24 QUINTANA ROO	984,180.90	CASA	BALI RESIDENCIAL	SOLIDARIDAD	77710	1,204,130.00
19685	24 QUINTANA ROO	364,660.16	CASA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	OTHON POMPEYO BLANCO	77010	605,045.00
19686	25 SAN LUIS POTOSÍ	114,753.86	CASA	PUERTA DE PIEDRA, PRIV DIAMANTE	SLP	78385	1,031,000.00
19687	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,009,178.67	CASA	VILLA MAGNA TERCERA ETAPA	SLP	78183	1,256,661.00
19688	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,188,533.41	CASA	BARRIO DE TEQUISQUIAPAN	SAN LUIS POTOSI	78250	1,275,704.00
19689	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,093,612.47	CASA	CERRADA DEL PEDREGAL	SAN LUIS POTOSI	78295	1,145,520.00
19690	25 SAN LUIS POTOSÍ	514,776.77	CASA	HACIENDA DE SANTIAGO	SAN LUIS POTOSI	78136	558,663.36
19691	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,417,451.58	CASA	FRACC. POZOS RESIDENCIAL	SAN LUIS POTOSI	78394	1,450,000.00
19692	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,607,042.68	CASA	HIMNO NACIONAL	SAN LUIS POTOSI	78280	1,581,312.00
19693	25 SAN LUIS POTOSÍ	532,861.30	CASA	ALTAVISTA	CIUDAD VALLES	79050	597,873.00
19694	25 SAN LUIS POTOSÍ	176,991.52	CASA	FRACC. DEL RIO	SAN LUIS POTOSI	78175	804,759.00
19695	25 SAN LUIS POTOSÍ	996,211.31	CASA	VIVEROS	SAN LUIS POTOSI	78290	1,200,000.00
19696	25 SAN LUIS POTOSÍ	473,222.23	CASA	HACIENDA DE BRAVO	SAN LUIS POTOSI	78175	949,763.00
19697	25 SAN LUIS POTOSÍ	848,605.16	CASA	VALLE REAL	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78437	892,000.00
19698	25 SAN LUIS POTOSÍ	88,169.48	CASA	JARDINES DEL SUR	SAN LUIS POTOSI	78399	710,000.00
19699	25 SAN LUIS POTOSÍ	130,572.13	CASA	CENTRO	RIO VERDE	79610	450,057.00
19700	25 SAN LUIS POTOSÍ	246,052.12	CASA	SAN FRANCISCO DE ASIS	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78437	440,640.00
19701	25 SAN LUIS POTOSÍ	136,496.00	CASA	FRACC. INDUSTRTIAL AVIACION	SAN LUIS POTOSI	78140	404,012.00
19702	25 SAN LUIS POTOSÍ	284,713.52	CASA	ESTADIO	SAN LUIS POTOSI	78280	859,000.00
19703	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,603,518.45	DEPARTAMENTO	VIVEROS	SAN LUIS POTOSI	78290	1,581,312.00
19704	25 SAN LUIS POTOSÍ	434,111.91	CASA	ALTAVISTA	CIUDAD VALLES	79000	538,518.00
19705	25 SAN LUIS POTOSÍ	390,144.92	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL REAL SAN PEDRO II	SAN LUIS POTOSI	78438	523,269.00
19706	25 SAN LUIS POTOSÍ	625,033.86	CASA	LOMAS DE LOS FILTROS	SAN LUIS POTOSI	78210	653,331.00
19707	25 SAN LUIS POTOSÍ	550,247.55	CASA	FRACC. CIELO RESIDENCIAL	SAN LUIS POTOSI	78143	781,916.00
19708	25 SAN LUIS POTOSÍ	93,877.60	CASA	CENTRO	CHARCAS	78570	382,739.00
19709	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,379,835.77	CASA	CATARA RESIDENCIAL	SAN LUIS POTOSÂ•	78397	1,325,355.00
19710	25 SAN LUIS POTOSÍ	364,385.54	CASA	RESIDENCIAL DEL LAGO	CIUDAD VALLES	79050	899,768.00
19711	25 SAN LUIS POTOSÍ	137,106.38	CASA	BELLAVISTA	CIUDAD VALLES	79090	493,428.00
19712	25 SAN LUIS POTOSÍ	61,155.13	CASA	PORVENIR	CIUDAD VALLES	79050	470,492.00
19713	25 SAN LUIS POTOSÍ	158,635.69	CASA	COLINAS DE LA PAZ	MATEHUALA	78700	611,001.00
19714	25 SAN LUIS POTOSÍ	645,997.09	CASA	LOMAS DE YUEJAT	CIUDAD VALLES	79095	1,011,370.00
19715	25 SAN LUIS POTOSÍ	358,361.99	CASA	REAL DEL QUIJOTE	SAN LUIS POTOSI	78399	899,768.00
19716	25 SAN LUIS POTOSÍ	151,984.73	CASA	VALLE ALTO	CIUDAD VALLES	79026	516,000.00
19717	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,077,046.36	DEPARTAMENTO	CIELO RESIDENCIAL II	SAN LUIS POTOSI	78143	1,039,289.00
19718	25 SAN LUIS POTOSÍ	228,874.26	CASA	OBRERA	CIUDAD VALLES	79050	589,523.00
19719	25 SAN LUIS POTOSÍ	182,278.96	CASA	SAN JUAN	SAN LUIS POTOSI	78028	589,523.00
19720	25 SAN LUIS POTOSÍ	692,730.66	CASA	LA GLORIETA C	SAN LUIS POTOSI	78000	692,720.00
19721	25 SAN LUIS POTOSÍ	726,300.79	CASA	VILLAS DEL POTOSI	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78438	778,000.00
19722	25 SAN LUIS POTOSÍ	870,064.12	CASA	RINCONADA DE LOS ANDES	SAN LUIS POTOSI	78218	1,150,000.00
19723	25 SAN LUIS POTOSÍ	529,371.34	CASA	CENTRO	MATEHUALA	78700	691,973.00
19724	25 SAN LUIS POTOSÍ	478,162.23	CASA	HUERTA REAL	SAN LUIS POTOSI	78230	946,860.00
19725	25 SAN LUIS POTOSÍ	375,424.28	CASA	LA FLORIDA 2A. SECC.	SAN LUIS POTOSI	78420	902,000.00

19726	25 SAN LUIS POTOSÍ	373,150.12	CASA	20 DE NOVIEMBRE	EBANO	79100	760,740.00
19727	25 SAN LUIS POTOSÍ	247,694.15	CASA	FRACC. MINASA DEL REAL 2	SAN LUIS POTOSI	78396	840,000.00
19728	25 SAN LUIS POTOSÍ	410,756.20	CASA	BUGAMBILIAS RESIDENCIAL	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78436	643,799.00
19729	25 SAN LUIS POTOSÍ	880,626.60	CASA	SAN PATRICIO	SAN LUIS POTOSI	78399	1,150,000.00
19730	25 SAN LUIS POTOSÍ	34,244.71	CASA	SAUCITO	SAN LUIS POTOSI	78110	767,351.00
19731	25 SAN LUIS POTOSÍ	369,482.30	CASA	PRIV. JOSE DE GALVEZ	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78396	720,374.00
19732	25 SAN LUIS POTOSÍ	43,426.15	CASA	FRACC. LOMAS DEL RIO	SAN LUIS POTOSI	78150	500,000.00
19733	25 SAN LUIS POTOSÍ	435,952.10	CASA	FRACC. VILLAS VICENZA	SAN LUIS POTOSI	78174	538,956.00
19734	25 SAN LUIS POTOSÍ	375,984.93	CASA	BARRIO MONTECILLO	SAN LUIS POTOSI	78310	465,000.00
19735	25 SAN LUIS POTOSÍ	666,750.54	CASA	RESIDENCIAL DEL LAGO	CIUDAD VALLES	79059	1,050,000.00
19736	25 SAN LUIS POTOSÍ	951,104.03	CASA	FRACC. LA RIOJA	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78435	1,252,343.17
19737	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,054,869.92	CASA	PUERTA NATURA COTO 9	SAN LUIS POTOSI	78421	1,145,520.00
19738	25 SAN LUIS POTOSÍ	387,198.97	CASA	CASA BLANCA	CIUDAD FERNANDEZ	79650	720,374.00
19739	25 SAN LUIS POTOSÍ	404,457.52	CASA	SAN DIEGO	RIO VERDE	79604	540,000.00
19740	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,367,978.65	CASA	SEMINARIO	SAN LUIS POTOSI	78394	1,436,546.00
19741	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,269,737.38	CASA	BARRIO DE TEQUISQUIAPAN	SAN LUIS POTOSI	78250	1,348,316.00
19742	25 SAN LUIS POTOSÍ	983,437.29	CASA	FRACC. DEL PEDREGAL	SAN LUIS POTOSI	78218	1,141,675.00
19743	25 SAN LUIS POTOSÍ	460,933.86	CASA	FRACC. LOSAMOS	SAN LUIS POTOSI	78174	949,763.00
19744	25 SAN LUIS POTOSÍ	864,526.32	CASA	MENDEZ	CIUDAD VALLES	79000	1,143,480.00
19745	25 SAN LUIS POTOSÍ	878,162.29	CASA	PRIVADAS DEL PEDREGAL	SAN LUIS POTOSI	78214	1,150,571.00
19746	25 SAN LUIS POTOSÍ	561,967.49	DEPARTAMENTO	BARRIO DE TEQUISQUIAPAN	SAN LUIS POTOSI	78250	1,001,981.00
19747	25 SAN LUIS POTOSÍ	495,570.47	CASA	FRACC. HORIZONTES RESIDENCIAL	SAN LUIS POTOSI	78413	949,763.00
19748	25 SAN LUIS POTOSÍ	84,174.67	CASA	SAUZALITO	SAN LUIS POTOSI	78116	382,740.00
19749	25 SAN LUIS POTOSÍ	756,026.77	CASA	FRACCIONAMIENTO TUNA MANZA	SAN LUIS POTOSI	78280	829,450.11
19750	25 SAN LUIS POTOSÍ	349,852.98	CASA	LOS LLANITOS	CIUDAD FERNANDEZ	79650	547,000.00
19751	25 SAN LUIS POTOSÍ	448,645.48	CASA	LOMA BONITA	CIUDAD VALLES	79020	949,763.00
19752	25 SAN LUIS POTOSÍ	375,469.44	CASA	GRAL. DESIDERIO PAVON	PANUCO	93996	1,015,293.00
19753	25 SAN LUIS POTOSÍ	904,451.73	CASA	VISTA HERMOSA	CIUDAD VALLES	79010	870,575.00
19754	25 SAN LUIS POTOSÍ	520,183.37	CASA	FRACC. GUADALUPE	MATEHUALA	78720	643,236.00
19755	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,214,893.00	CASA	PEDREGAL	SAN LUIS POTOSI	78295	1,314,159.00
19756	25 SAN LUIS POTOSÍ	310,585.53	CASA	LOS ALAMOS	SAN LUIS POTOSI	78146	849,488.00
19757	25 SAN LUIS POTOSÍ	274,734.90	CASA	HUERTA REAL	SAN LUIS POTOSI	78049	476,537.00
19758	25 SAN LUIS POTOSÍ	857,090.00	CASA	JARDINES DEL ESTADIO	SAN LUIS POTOSI	78280	1,150,000.00
19759	25 SAN LUIS POTOSÍ	519,434.16	CASA	FRACC. LA BONITA	RIO VERDE	79618	598,295.00
19760	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,222,855.58	CASA	LA GLORIA	SAN LUIS POTOSI	78146	1,225,000.00
19761	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,101,131.51	CASA	VISTA HERMOSA	CIUDAD VALLES	79010	1,088,981.00
19762	25 SAN LUIS POTOSÍ	16,521.89	CASA	VEINTIUNO	CIUDAD VALLES	79020	341,759.00
19763	25 SAN LUIS POTOSÍ	252,216.42	CASA	PUERTA DE PIEDRA	SAN LUIS POTOSI	78385	577,818.00
19764	25 SAN LUIS POTOSÍ	340,256.42	CASA	CENTRO	MATEHUALA	78700	444,591.00
19765	25 SAN LUIS POTOSÍ	262,577.23	CASA	VISTA HERMOSA	MATEHUALA	78789	446,000.00
19766	25 SAN LUIS POTOSÍ	209,101.58	CASA	FRACC. NUEVA ORQUIDEA	VILLA DE POZOS	78394	804,758.00
19767	25 SAN LUIS POTOSÍ	435,881.14	CASA	FRACC. EL DORADO	SAN LUIS POTOSI	78220	794,353.00
19768	25 SAN LUIS POTOSÍ	141,683.88	CASA	SN. FCO. QUINTAS DON ROBERTO	SAN LUIS POTOSI	78435	400,000.00
19769	25 SAN LUIS POTOSÍ	884,767.34	CASA	POPULAR SOLIDARIDAD	CIUDAD VALLES	79028	851,000.00
19770	25 SAN LUIS POTOSÍ	394,723.62	CASA	FRACC. CIELO RESIDENCIAL	SAN LUIS POTOSI	78143	713,916.00
19771	25 SAN LUIS POTOSÍ	211,558.14	CASA	LAS MORAS B. SANTIAGO	SAN LUIS POTOSI	78049	816,316.20

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

19772	25 SAN LUIS POTOSÍ	383,401.24	CASA	FRACC. ARBOLEDAS DE JACARANDAS	SAN LUIS POTOSI	78130	471,554.00
19773	25 SAN LUIS POTOSÍ	169,356.37	CASA	FRACC. HACIENDA DEL MEZQUITAL	SAN LUIS POTOSI	78218	450,360.00
19774	25 SAN LUIS POTOSÍ	47,746.71	CASA	MINAS DEL REAL	SAN LUIS POTOSI	78396	409,208.00
19775	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,242,377.19	CASA	OUERTA NATURA	SAN LUIS POTOSI	78421	1,355,660.00
19776	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,238,019.89	CASA	GRANJAS DE SAN PEDRO	CERRO DE SAN PEDRO	78448	1,370,000.00
19777	25 SAN LUIS POTOSÍ	129,240.47	CASA	CALLE SOLEDAD	CUETZALAN	73569	683,138.00
19778	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,090,243.02	CASA	EL ROSEDAL	SAN LUIS POTOSI	78120	1,145,000.00
19779	25 SAN LUIS POTOSÍ	756,097.96	CASA	VILLAS UNIVERSIDAD	ZACATECAS	98058	1,058,157.00
19780	25 SAN LUIS POTOSÍ	428,003.89	CASA	18 DE MARZO	CIUDAD VALLES	79020	922,812.00
19781	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,626,617.02	DEPARTAMENTO	MONTERREAL	SAN LUIS POTOSÃ•	78397	1,658,335.00
19782	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,343,762.93	CASA	LA FORESTAL	MATEHUALA	78730	1,360,550.00
19783	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,661,149.01	CASA	LOMA BONITA	CIUDAD FERNÃNDEZ	79655	1,630,000.00
19784	25 SAN LUIS POTOSÍ	617,735.83	CASA	HACIENDAS DE SAN ANTONIO	RIO VERDE	79610	607,000.00
19785	25 SAN LUIS POTOSÍ	740,706.44	CASA	LA ESTANCIA DEL FRACC.PRIVADAS DE LA HACI	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78438	789,669.00
19786	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,341,335.99	CASA	FUENTE VENTURA	MEXQUITIC DE CARMONA	78487	1,400,000.00
19787	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,190,860.44	CASA	OLLERIA	MATEHUALA	78700	1,300,000.00
19788	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,367,978.65	CASA	BARRIO DE SANTIAGO	SAN LUIS POTOSI	78000	1,436,546.00
19789	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,051,168.62	CASA	LAS ARBOLEDAS	RIO VERDE	79619	1,090,677.00
19790	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,307,397.97	CASA	ALBORADA TRES	SAN LUIS POTOSI	78133	1,374,143.00
19791	25 SAN LUIS POTOSÍ	802,856.08	CASA	SAN JAVIER	SAN LUIS POTOSÃ•	78176	790,476.00
19792	25 SAN LUIS POTOSÍ	777,438.82	CASA	VILLAS DE SAN LORENZO	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78433	825,000.00
19793	25 SAN LUIS POTOSÍ	299,166.93	CASA	FRACC. CAMPESTRE GAMA	CIUDAD FERNANDEZ	79650	399,000.00
19794	25 SAN LUIS POTOSÍ	619,693.03	CASA	PIMIENTA	CIUDAD VALLES	79068	642,984.00
19795	25 SAN LUIS POTOSÍ	632,657.40	CASA	MONTE ALEGRE	CIUDAD VALLES	79020	645,000.00
19796	25 SAN LUIS POTOSÍ	854,493.82	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO CANTAGUA	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78430	865,787.00
19797	25 SAN LUIS POTOSÍ	512,122.11	DEPARTAMENTO	PALO DE ROSA	CIUDAD VALLES	79030	537,791.00
19798	25 SAN LUIS POTOSÍ	520,237.56	CASA	LOMAS DEL MEZQUITAL	SAN LUIS POTOSI	78180	555,096.00
19799	25 SAN LUIS POTOSÍ	752,798.76	CASA	RESIDENCIAL VITANOVA	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78434	790,530.00
19800	25 SAN LUIS POTOSÍ	792,886.21	DEPARTAMENTO	DE RADA	VILLA DE POZOS	78421	846,000.00
19801	25 SAN LUIS POTOSÍ	393,272.37	CASA	VILLAS DEL SAUCITO	SAN LUIS POTOSI	78144	460,000.00
19802	25 SAN LUIS POTOSÍ	707,185.26	DEPARTAMENTO	RINCONADA MINERVA JACARANDAS	SAN LUIS POTOSI	78135	716,532.00
19803	25 SAN LUIS POTOSÍ	957,940.22	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL PROVENZA	VILLA DE POZOS	78421	955,133.00
19804	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,638,760.81	CASA	INDUSTRIAL AVIACION	SAN LUIS POTOSI	78140	1,581,312.00
19805	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,362,076.55	CASA	VALLE REAL	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78394	1,386,781.00
19806	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,133,745.22	CASA	EMILIANO ZAPATA	CIUDAD VALLES	79020	1,088,981.00
19807	25 SAN LUIS POTOSÍ	786,408.13	CASA	LOS SAUCES	RIOVERDE	79617	755,358.00
19808	25 SAN LUIS POTOSÍ	715,741.67	CASA	GREGORIA OSUNA	CIUDAD VALLES	79092	720,000.00
19809	25 SAN LUIS POTOSÍ	738,671.74	CASA	UNID. HAB. EL POLVORIN	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78436	752,069.00
19810	25 SAN LUIS POTOSÍ	941,737.62	CASA	HACIENDA LOS MORALES	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78438	908,724.00
19811	25 SAN LUIS POTOSÍ	877,670.27	CASA	BARRIO DE SANTIAGO	SAN LUIS POTOSI	78049	893,588.00
19812	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,271,331.90	CASA	PUERTA NATURA RESIDENCIAL	SAN LUIS POTOSÃ•	78397	1,268,962.09
19813	25 SAN LUIS POTOSÍ	711,298.06	DEPARTAMENTO	COMUNIDAD EL PUEBLITO	VILLA DE POZOS	78397	716,533.00
19814	25 SAN LUIS POTOSÍ	921,798.74	CASA	VALLE REAL	SOLEDAD DE GRACIANO SÃNCH	78437	899,382.88
19815	25 SAN LUIS POTOSÍ	670,509.07	DEPARTAMENTO	VILLABRISA	CIUDAD VALLES	79058	665,000.00
19816	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,205,480.73	CASA	18 DE MARZO	CIUDAD VALLES	79020	1,160,898.59
19817	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,467,393.24	CASA	FRACC. CATARA	VILLA DE POZOS	78397	1,506,593.00

19818	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,215,716.02	CASA	RESIDENCIAL DALIAS	SAN LUIS POTOSÃ•	78399	1,247,434.00
19819	25 SAN LUIS POTOSÍ	690,567.55	CASA	VILLA MAGNA	SAN LUIS POTOSI	78183	1,050,000.00
19820	25 SAN LUIS POTOSÍ	224,528.46	CASA	FRACC. RINCONADA DE LA MERCED	TORREON	27294	510,000.00
19821	25 SAN LUIS POTOSÍ	520,004.07	CASA	FRACC. COLINAS DE LA PAZ	MATEHUALA	78721	834,000.00
19822	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,522,500.00	CASA	LOS ÃŁAMOS	SAN LUIS POTOSÃ•	78174	1,554,217.98
19823	25 SAN LUIS POTOSÍ	883,221.73	DEPARTAMENTO	PRIVADAS DE LAS HUERTAS	SAN LUIS POTOSI	78280	1,150,571.00
19824	25 SAN LUIS POTOSÍ	700,312.37	CASA	FRACC. PUERTA DE PIEDRA	SAN LUIS POTOSI	78385	924,848.00
19825	25 SAN LUIS POTOSÍ	978,773.24	CASA	FRACC. MOZIMBA	ACAPULCO	39460	987,100.00
19826	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,142,061.02	CASA	L7 INFONVIT	PACHUCA DE SOTO	42080	1,179,851.67
19827	25 SAN LUIS POTOSÍ	344,961.57	CASA	FRACC. POZA REAL	VILLA DE POZOS	78394	792,884.00
19828	25 SAN LUIS POTOSÍ	349,329.90	DEPARTAMENTO	TECNOLOGICO	SAN LUIS POTOSI	78146	899,768.00
19829	25 SAN LUIS POTOSÍ	990,098.78	CASA	FRACC. PUERTA NATURA	VILLA DE POZOS	78421	1,145,758.00
19830	25 SAN LUIS POTOSÍ	300,617.27	CASA	MORALES	CIUDAD VALLES	79080	852,000.00
19831	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,083,899.22	CASA	HIMNO NACIONAL	SAN LUIS POTOSI	78280	1,259,612.00
19832	25 SAN LUIS POTOSÍ	288,662.29	CASA	FRACC. SANTA MARTHA	SAN LUIS POTOSI	78170	850,000.00
19833	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,054,996.91	CASA	BARRIO SAN SEBASTIAN	SAN LUIS POTOSI	78349	1,220,000.00
19834	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,730,390.94	CASA	OJO DE AGUA	MATEHUALA	78725	1,662,069.00
19835	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,375,800.61	DEPARTAMENTO	FRACC. SEMINARIO	VILLA DE POZOS	78394	1,475,000.00
19836	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,470,917.47	DEPARTAMENTO	LA CANTERA 2A. ETAPA	VILLA DE POZOS	78397	1,506,593.00
19837	25 SAN LUIS POTOSÍ	923,526.87	CASA	FRACC. PUERTO NATURA	SAN LUIS POTOSI	78397	1,077,052.00
19838	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,630,351.02	CASA	LOMAS TERCERA SECCIÃ"N	SAN LUIS POTOSÃ•	78216	1,662,069.00
19839	25 SAN LUIS POTOSÍ	65,892.58	CASA	VILLAS DE SAN LORENZO	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78433	424,905.00
19840	25 SAN LUIS POTOSÍ	460,998.41	CASA	FRACC. LOMAS PONIENTE	CIUDAD VALLES	79082	540,000.00
19841	25 SAN LUIS POTOSÍ	418,455.03	CASA	VILLA MAGNA	SAN LUIS POTOSI	78413	830,000.00
19842	25 SAN LUIS POTOSÍ	357,858.80	CASA	LAS PIEDRAS	SAN LUIS POTOSI	78150	564,000.00
19843	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,329,250.93	DEPARTAMENTO	PRIVADA CAMPO REAL	SAN LUIS POTOSI	78130	1,325,355.00
19844	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,486,289.31	CASA	MONTERREAL	SAN LUIS POTOSI	78421	1,500,000.00
19845	25 SAN LUIS POTOSÍ	849,995.99	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS ROBLES	SAN LUIS POTOSI	78420	932,834.00
19846	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,083,899.22	CASA	TEQUISQUIAPAN	SAN LUIS POTOSI	78250	1,259,612.00
19847	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,010,580.43	CASA	CIELO RESIDENCIAL TRES	SAN LUIS POTOSI	78143	1,050,000.00
19848	25 SAN LUIS POTOSÍ	498,200.01	CASA	SAN FELIPE	SAN LUIS POTOSI	78433	691,973.00
19849	25 SAN LUIS POTOSÍ	103,646.25	CASA	SANTA MONICA	SAN LUIS POTOSI	78216	517,065.00
19850	25 SAN LUIS POTOSÍ	217,509.02	CASA	FRACC. MARIA CECILIA	SAN LUIS POTOSI	78120	520,000.00
19851	25 SAN LUIS POTOSÍ	865,557.85	CASA	VALLE ESCONDIDO 2	SAN LUIS POTOSI	78130	879,600.00
19852	25 SAN LUIS POTOSÍ	100,498.26	CASA	HDA. DE JUAN PABLO 1A. SECC.	SAN LUIS POTOSI	78130	332,000.00
19853	25 SAN LUIS POTOSÍ	656,864.61	CASA	ROSEDAL	SAN LUIS POTOSI	78130	720,000.00
19854	25 SAN LUIS POTOSÍ	806,558.35	CASA	CIELO RESIDENCIAL	SAN LUIS POTOSI	78010	838,931.00
19855	25 SAN LUIS POTOSÍ	178,481.37	CASA	RESIDENCIA LAS MORAS	SAN LUIS POTOSI	78230	488,171.00
19856	25 SAN LUIS POTOSÍ	804,813.18	CASA	LOS REYES	MATEHUALA	78720	900,333.00
19857	25 SAN LUIS POTOSÍ	483,535.05	CASA	ORQUIDEA 2 SECCION	SAN LUIS POTOSI	78394	760,632.00
19858	25 SAN LUIS POTOSÍ	880,816.87	CASA	FRACC. CECYT	CIUDAD VALLES	79098	1,150,571.00
19859	25 SAN LUIS POTOSÍ	486,534.56	DEPARTAMENTO	SAN LUIS REY	SAN LUIS POTOSI	78350	563,333.00
19860	25 SAN LUIS POTOSÍ	358,043.63	CASA	STA BARBARA RES COL POZOZ RESIDENCIAL	SAN LUIS POTOSI	78421	614,354.00
19861	25 SAN LUIS POTOSÍ	674,611.94	CASA	BARRIO DE SANTIAGO	SAN LUIS POTOSI	78046	1,050,000.00
19862	25 SAN LUIS POTOSÍ	393,928.07	CASA	LOMAS DEL YUEJAT	SAN LUIS POTOSI	79095	899,768.00
19863	25 SAN LUIS POTOSÍ	226,731.72	CASA	FRACC. HACIENDA LOS MORALES	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78438	451,703.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

19864	25 SAN LUIS POTOSÍ	253,409.02	CASA	PORVENIR	CIUDAD VALLES	79050	620,000.00
19865	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,131,576.42	CASA	FUENTE DEL PALMAR	VILLA DE POZOS	78421	1,143,860.00
19866	25 SAN LUIS POTOSÍ	501,906.99	CASA	HIMNO NACIONAL	SAN LUIS POTOSI	78280	661,193.00
19867	25 SAN LUIS POTOSÍ	621,261.94	CASA	MONTEPIO	SAN LUIS POTOSI	78398	642,000.00
19868	25 SAN LUIS POTOSÍ	333,829.11	CASA	PRIV DEL MANANTIAL	SAN LUIS POTOSI	78140	575,801.00
19869	25 SAN LUIS POTOSÍ	680,182.91	DEPARTAMENTO	LOS ROBLES	SAN LUIS POTOSI	78394	685,188.00
19870	25 SAN LUIS POTOSÍ	795,626.05	DEPARTAMENTO	ESTADIO	SAN LUIS POTOSI	78280	825,531.00
19871	25 SAN LUIS POTOSÍ	182,987.94	CASA	RIVAS GUILLLEN	MATEHUALA	78780	427,000.00
19872	25 SAN LUIS POTOSÍ	707,796.26	CASA	VISTA HERMOSA	CIUDAD VALLES	79010	720,000.00
19873	25 SAN LUIS POTOSÍ	523,993.76	CASA	FRACC. VILLA MAGNA	SAN LUIS POTOSI	78413	963,990.00
19874	25 SAN LUIS POTOSÍ	285,112.34	CASA	CENTRO	MATEHUALA	78700	476,537.00
19875	25 SAN LUIS POTOSÍ	310,585.53	CASA	LOS ALAMOS	SAN LUIS POTOSI	78145	849,488.00
19876	25 SAN LUIS POTOSÍ	565,701.98	CASA	LAS CUMBRES	MATEHUALA	78759	625,667.00
19877	25 SAN LUIS POTOSÍ	704,592.49	CASA	LOS REYITOS	SAN LUIS POTOSI	78170	716,532.00
19878	25 SAN LUIS POTOSÍ	7,023.86	CASA	LA COFRADIA	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78430	680,000.00
19879	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,169,371.04	CASA	SAN LUIS	SAN LUIS POTOSI	78310	1,201,377.00
19880	25 SAN LUIS POTOSÍ	587,093.06	CASA	JESUS LUNA LUNA	CIUDAD MADERO	89514	1,001,981.00
19881	25 SAN LUIS POTOSÍ	275,891.86	CASA	VILLA MAGNA	SAN LUIS POTOSI	78413	899,768.00
19882	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,256,780.50	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN PEDRO	SAN LUIS POTOSI	78178	1,306,945.00
19883	25 SAN LUIS POTOSÍ	517,402.65	CASA	CENTRO	MATEHUALA	78000	599,070.00
19884	25 SAN LUIS POTOSÍ	365,697.41	CASA	PRIV. VALENTINA	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78433	760,740.00
19885	25 SAN LUIS POTOSÍ	625,390.45	CASA	LAGUNITA	MATEHUALA	78770	614,426.00
19886	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,607,042.68	CASA	VILLAMAGNA	SAN LUIS POTOSI	78183	1,581,312.00
19887	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,190,491.03	CASA	VILLA MAGNA	SAN LUIS POTOSI	78183	1,315,500.00
19888	25 SAN LUIS POTOSÍ	455,871.14	CASA	VILLA MAGNA	SAN LUIS POTOSI	78413	949,763.00
19889	25 SAN LUIS POTOSÍ	425,669.71	CASA	QUINTAS DE SOLEDAD	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78436	930,000.00
19890	25 SAN LUIS POTOSÍ	312,718.88	CASA	POPULAR	SAN LUIS POTOSI	78300	499,379.00
19891	25 SAN LUIS POTOSÍ	196,085.90	CASA	LAS JOYAS	SAN LUIS POTOSI	78399	440,000.00
19892	25 SAN LUIS POTOSÍ	304,089.19	CASA	FRACC. LAS GARZAS	SAN LUIS POTOSI	78239	650,000.00
19893	25 SAN LUIS POTOSÍ	564,003.50	CASA	FRACC. EL CIELO RESIDENCIAL II	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78433	809,000.00
19894	25 SAN LUIS POTOSÍ	260,796.77	CASA	RINCONADA DE LA ROSA	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78435	545,795.00
19895	25 SAN LUIS POTOSÍ	370,314.68	CASA	BRISAS SECTOR PONIENTE	SALTILLO	25225	631,832.00
19896	25 SAN LUIS POTOSÍ	599,198.00	CASA	FRACC. BUGAMBILIAS	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78436	653,540.00
19897	25 SAN LUIS POTOSÍ	299,448.13	CASA	EMILIO CARRANZA	CERRITOS	79444	614,778.00
19898	25 SAN LUIS POTOSÍ	812,453.29	CASA	VILLA JARDIN	SAN LUIS POTOSI	79397	1,100,000.00
19899	25 SAN LUIS POTOSÍ	140,785.55	CASA	RINCONADA DE ANGOSTURA	SAN LUIS POTOSI	78116	340,000.00
19900	25 SAN LUIS POTOSÍ	654,120.18	CASA	PUERTA REAL	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78430	723,938.00
19901	25 SAN LUIS POTOSÍ	457,730.34	CASA	FRACC. BOSQUES DE JACARANDAS	SAN LUIS POTOSI	78137	572,682.00
19902	25 SAN LUIS POTOSÍ	337,500.56	CASA	QUINTAS DE LA HACIENDA	SAN LUIS POTOSI	78438	522,909.00
19903	25 SAN LUIS POTOSÍ	200,746.10	CASA	JARDINES DEL SUR	SAN LUIS POTOSI	78399	517,065.00
19904	25 SAN LUIS POTOSÍ	264,879.40	CASA	FRACC. VALLE DORADO	SAN LUIS POTOSI	78399	545,795.00
19905	25 SAN LUIS POTOSÍ	423,354.88	CASA	BUGAMBILIAS RESIDENCIAL	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78436	849,000.00
19906	25 SAN LUIS POTOSÍ	478,342.45	CASA	VALLE DE JACARANDAS	SAN LUIS POTOSI	78136	660,000.00
19907	25 SAN LUIS POTOSÍ	102,285.34	CASA	SAN FERNANDO	SAN LUIS POTOSI	78110	620,000.00
19908	25 SAN LUIS POTOSÍ	691,978.31	CASA	PROGRESO	SAN LUIS POTOSI	78370	756,000.00
19909	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,577,812.52	DEPARTAMENTO	FRACC. CATARA	VILLA DE POZOS	79397	1,581,312.00

19910	25 SAN LUIS POTOSÍ	790,311.11	CASA	FRACC. VALLE REAL	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78437	891,086.00
19911	25 SAN LUIS POTOSÍ	240,245.78	CASA	SAN MIGUELITO	SAN LUIS POTOSI	78339	448,109.00
19912	25 SAN LUIS POTOSÍ	79,585.47	CASA	JULIAN CARRILLO	SAN LUIS POTOSI	78340	350,763.00
19913	25 SAN LUIS POTOSÍ	521,672.91	CASA	BARRIO DE SANTIAGO	SAN LUIS POTOSI	78049	545,291.00
19914	25 SAN LUIS POTOSÍ	133,723.19	CASA	FRACC. ARBOLEDAS DE JACARANDAS	SAN LUIS POTOSI	78180	315,640.00
19915	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,173,868.78	CASA	FRACC. POZA REAL	VILLA DE POZOS	78394	1,200,000.00
19916	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,096,180.82	DEPARTAMENTO	PUERTA NATURA RESIDENCIAL	SAN LUIS POTOSÃ•	78397	1,079,277.00
19917	25 SAN LUIS POTOSÍ	141,319.74	CASA	SANTA MONICA	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78437	343,002.00
19918	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,227,384.35	CASA	FRACCIONAMIENTO MIRAVALLE	SAN LUIS POTOSI	78214	1,312,154.00
19919	25 SAN LUIS POTOSÍ	319,965.25	CASA	LOA ALAMOS	SAN LUIS POTOSI	78174	628,300.00
19920	25 SAN LUIS POTOSÍ	625,175.80	CASA	FRACC. EL CIELO RESIDENCIAL	SAN LUIS POTOSI	78010	723,857.00
19921	25 SAN LUIS POTOSÍ	184,515.31	CASA	PRIV. HDA. COCOYOC	SAN LUIS POTOSI	78438	427,925.00
19922	25 SAN LUIS POTOSÍ	452,765.48	CASA	FRACC. CERRADA BELLA VISTA SN LORENZO	SAN LUIS POTOSI	78433	605,213.00
19923	25 SAN LUIS POTOSÍ	924,939.87	CASA	EL TUCÃN	SOLEDAD DE GRACIANO SÃNCH	78438	908,724.00
19924	25 SAN LUIS POTOSÍ	304,948.82	CASA	FRACC. LOMAS DE SATELITE	SAN LUIS POTOSI	78380	523,269.00
19925	25 SAN LUIS POTOSÍ	676,477.70	CASA	FRACC. VALLE ALTO	CIUDAD VALLES	79026	1,045,000.00
19926	25 SAN LUIS POTOSÍ	458,677.85	CASA	VILLA MAGNA	SAN LUIS POTOSI	78412	949,763.00
19927	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,075,205.40	CASA	LAS LOMAS PTE	CIUDAD VALLES	79082	1,184,000.00
19928	25 SAN LUIS POTOSÍ	857,859.04	CASA	SIERRA VISTA	SAN LUIS POTOSI	78218	1,150,571.00
19929	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,171,824.42	DEPARTAMENTO	TEQUISQUIAPAN	SAN LUIS POTOSI	78250	1,315,000.00
19930	25 SAN LUIS POTOSÍ	556,872.79	CASA	RESIDENCIAL LAURELES	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78434	980,000.00
19931	25 SAN LUIS POTOSÍ	954,750.81	CASA	FRACCIONAMIENTO JOYA DE LUNA	SAN LUIS POTOSI	78300	932,834.00
19932	25 SAN LUIS POTOSÍ	709,830.40	CASA	FRACC. LAS DALIAS	SAN LUIS POTOSI	78395	700,611.00
19933	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,473,577.67	CASA	FRACCIONAMIENTO SEMINARIO	SAN LUIS POTOSI	78394	1,495,000.00
19934	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,471,060.02	CASA	BALCONES DEL VALLE	SAN LUIS POTOSÃ•	78369	1,417,461.04
19935	25 SAN LUIS POTOSÍ	791,264.53	CASA	LA ESTACION DEL RIO	SAN LUIS POTOSI	78174	872,838.00
19936	25 SAN LUIS POTOSÍ	656,827.84	CASA	BOSQUE REAL	SOLEDAD DE GRACIANO SÃNCH	78438	630,894.00
19937	25 SAN LUIS POTOSÍ	571,847.52	CASA	FRACC. CONJUNTO RESIDENCIAL Y PLAZA SANT	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78436	614,552.00
19938	25 SAN LUIS POTOSÍ	509,159.20	CASA	LA GRAFADIA	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78433	598,295.00
19939	25 SAN LUIS POTOSÍ	296,655.23	CASA	PUERTA DE PIEDRA PRIV. DIAMANTE	SAN LUIS POTOSI	78385	603,401.00
19940	25 SAN LUIS POTOSÍ	868,547.78	CASA	LAS PALMAS	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78435	895,467.00
19941	25 SAN LUIS POTOSÍ	469,563.41	CASA	LAS PIEDRAS 4A. SECCION	SAN LUIS POTOSI	78150	572,682.00
19942	25 SAN LUIS POTOSÍ	994,395.20	CASA	VITTANOVA RESIDENCIAL	SOLEDAD DE GRACIANO SÃNCH	78434	955,133.00
19943	25 SAN LUIS POTOSÍ	275,091.03	CASA	FRACC. JARDINES DEL ESTADIO	SAN LUIS POTOSI	78390	470,000.00
19944	25 SAN LUIS POTOSÍ	455,016.06	DEPARTAMENTO	SANTA FE 2A SECCION	SAN LUIS POTOSI	78350	572,682.00
19945	25 SAN LUIS POTOSÍ	976,381.98	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO EL TORO	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78434	987,000.00
19946	25 SAN LUIS POTOSÍ	434,439.89	CASA	PASO DEL POTRERO	RIO VERDE	79614	631,832.00
19947	25 SAN LUIS POTOSÍ	531,740.64	DEPARTAMENTO	HACIENDA DE BRAVO	SAN LUIS POTOSI	78175	693,000.00
19948	25 SAN LUIS POTOSÍ	808,244.75	DEPARTAMENTO	RINCONADA MINERVA JACARANDAS	SAN LUIS POTOSI	78135	828,000.00
19949	25 SAN LUIS POTOSÍ	896,841.34	CASA	VALLE REAL	SAN LUIS POTOSI	78437	932,834.00
19950	25 SAN LUIS POTOSÍ	875,584.19	CASA	UNIDAD POCIANO ARRIAGA	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78437	900,000.00
19951	25 SAN LUIS POTOSÍ	400,305.10	CASA	VALLE DORADO	SAN LUIS POTOSI	78399	525,000.00
19952	25 SAN LUIS POTOSÍ	498,292.83	CASA	CECYT	CIUDAD VALLES	79000	709,095.00
19953	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,165,651.80	CASA	FRACC. VALLE REAL	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78438	1,310,000.00
19954	25 SAN LUIS POTOSÍ	441,808.15	CASA	VILLAS DEL MEZQUITAL	SAN LUIS POTOSI	78130	651,000.00
19955	25 SAN LUIS POTOSÍ	750,478.29	CASA	PLAN DE SAN LUIS	SAN LUIS POTOSI	78280	1,000,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

19956	25 SAN LUIS POTOSÍ	386,420.51	CASA	REYITOS	SAN LUIS POTOSI	78170	646,000.00
19957	25 SAN LUIS POTOSÍ	583,813.02	CASA	FRACC. LA LADRILLERA HIMNO NACIONAL 2DA S	SAN LUIS POTOSI	78369	616,544.00
19958	25 SAN LUIS POTOSÍ	547,618.32	CASA	FRACC. HACIENDA LOS MORALES	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78437	598,295.00
19959	25 SAN LUIS POTOSÍ	370,567.47	CASA	VALLE SANTA LUCIA 4Â° ETAPA	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78433	579,000.00
19960	25 SAN LUIS POTOSÍ	626,026.32	CASA	20 DE NOVIEMBRE	CIUDAD VALLES	79020	776,588.00
19961	25 SAN LUIS POTOSÍ	763,247.58	CASA	UNIDAD POCIANO ARRIAGA	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78437	806,606.00
19962	25 SAN LUIS POTOSÍ	761,084.56	CASA	EL TORO SEGUNDA SECCION	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78434	795,194.00
19963	25 SAN LUIS POTOSÍ	252,925.24	CASA	BOSQUES DE JACARANDAS	SAN LUIS POTOSI	78136	405,000.00
19964	25 SAN LUIS POTOSÍ	374,698.98	CASA	LOS REYITOS	SAN LUIS POTOSI	78140	465,000.00
19965	25 SAN LUIS POTOSÍ	618,639.55	CASA	PUERTA REAL	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78340	721,400.00
19966	25 SAN LUIS POTOSÍ	391,348.49	CASA	BUSTAMANTE	SAN LUIS POTOSI	78784	522,902.00
19967	25 SAN LUIS POTOSÍ	785,250.46	CASA	RINCONADA MINERVA JACARANDAS	SAN LUIS POTOSI	78135	793,775.00
19968	25 SAN LUIS POTOSÍ	652,257.49	CASA	FRANCISCO I MADERO CIUDAD SATELITE	SAN LUIS POTOSI	78380	683,217.00
19969	25 SAN LUIS POTOSÍ	515,636.53	CASA	FRACC. QUINTAS DE LA HACIENDA II	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78438	620,000.00
19970	25 SAN LUIS POTOSÍ	740,581.85	CASA	LA HORMIGA	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78435	790,530.00
19971	25 SAN LUIS POTOSÍ	557,633.86	CASA	LA GRANJA	MATEHUALA	78716	625,667.00
19972	25 SAN LUIS POTOSÍ	653,624.20	CASA	FRACCIONAMIENTO GUADALUPE	MATEHUALA	78720	683,217.00
19973	25 SAN LUIS POTOSÍ	409,987.79	CASA	GUADALUPE	SAN LUIS POTOSI	78340	540,000.00
19974	25 SAN LUIS POTOSÍ	452,092.64	CASA	RESIDENCIAL ALBORADA	SAN LUIS POTOSI	78400	723,803.00
19975	25 SAN LUIS POTOSÍ	470,372.42	CASA	EL MIRADOR	MATEHUALA	78785	569,700.00
19976	25 SAN LUIS POTOSÍ	926,118.22	CASA	TLAXCALA	SAN LUIS POTOSÃ•	78038	891,000.00
19977	25 SAN LUIS POTOSÍ	833,154.81	CASA	BUGAMBILIAS	SAN LUIS POTOSI	78230	833,141.00
19978	25 SAN LUIS POTOSÍ	336,612.23	CASA	GARITA DE JALISCO	SAN LUIS POTOSI	78249	444,591.00
19979	25 SAN LUIS POTOSÍ	807,505.51	DEPARTAMENTO	HUERTA DEL ANGEL	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78433	829,077.00
19980	25 SAN LUIS POTOSÍ	522,243.54	CASA	OBRERA	CIUDAD VALLES	79050	599,070.00
19981	25 SAN LUIS POTOSÍ	220,853.20	CASA	VILLAS DEL MEZQUITAL	SAN LUIS POTOSI	78130	398,562.00
19982	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,299,045.83	DEPARTAMENTO	VALLE REAL	SOLEDAD DE GRACIANO SÃNCH	78437	1,325,355.00
19983	25 SAN LUIS POTOSÍ	665,713.66	CASA	SAN ISIDRO	CARDENAS	79380	673,788.00
19984	25 SAN LUIS POTOSÍ	240,309.50	CASA	SANTA FE	RIO VERDE	79610	391,000.00
19985	25 SAN LUIS POTOSÍ	672,560.24	CASA	RINC MINERVA JACARANDAS	SAN LUIS POTOSI	78135	755,000.00
19986	25 SAN LUIS POTOSÍ	304,254.44	CASA	NOGALES	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78433	499,683.00
19987	25 SAN LUIS POTOSÍ	437,305.57	CASA	BUGAMBILIAS RESIDENCIAL	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78436	691,973.00
19988	25 SAN LUIS POTOSÍ	450,236.56	CASA	TRES HUASTECAS	CIUDAD VALLES	79000	547,629.00
19989	25 SAN LUIS POTOSÍ	366,223.71	CASA	VISTA HERMOSA	CIUDAD VALLES	79010	522,900.00
19990	25 SAN LUIS POTOSÍ	333,626.86	CASA	FRACC. LOS OLIVOS	VILLA DE POZOS	78421	457,067.00
19991	25 SAN LUIS POTOSÍ	560,465.75	CASA	JACARANDAS 4 SECCION	SAN LUIS POTOSI	78137	613,000.00
19992	25 SAN LUIS POTOSÍ	713,271.82	CASA	FRACC. SAN JUAN	SAN LUIS POTOSI	78170	854,256.00
19993	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,042,494.01	DEPARTAMENTO	FRACC. GENERAL Y MARTINEZ	SAN LUIS POTOSI	78360	1,067,778.00
19994	25 SAN LUIS POTOSÍ	587,365.91	CASA	FRACC. EL CARMEN	CIUDAD VALLES	79068	690,000.00
19995	25 SAN LUIS POTOSÍ	102,670.79	CASA	BOSQUES DE JACARANDAS	SAN LUIS POTOSI	78135	508,000.00
19996	25 SAN LUIS POTOSÍ	817,731.11	CASA	FRACC. RESIDENCIALCUMBRES	SAN LUIS POTOSI	78396	956,342.00
19997	25 SAN LUIS POTOSÍ	841,315.18	CASA	EL FORTÃN	CERRITOS	79443	813,000.00
19998	25 SAN LUIS POTOSÍ	429,096.10	CASA	BARRIO DE TLAXCALA	SAN LUIS POTOSI	78038	575,507.00
19999	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,470,917.47	DEPARTAMENTO	VIVEROS	SAN LUIS POTOSI	78290	1,506,593.00
20000	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,288,768.20	CASA	FRACC. ARTEZZA	VILLA DE POZOS	78421	1,374,000.00
20001	25 SAN LUIS POTOSÍ	948,577.44	CASA	FRACC. VILLA MAGNA	SAN LUIS POTOSI	78413	1,090,191.00

20002	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,145,559.61	CASA	FRACC. LOMAS 3A. SECCION	SAN LUIS POTOSI	78216	1,257,997.00
20003	25 SAN LUIS POTOSÍ	656,246.34	CASA	CIELO RESIDENCIAL	SAN LUIS POTOSI	78143	873,557.00
20004	25 SAN LUIS POTOSÍ	658,466.62	CASA	FRAILES	RIO VERDE	79610	683,217.00
20005	25 SAN LUIS POTOSÍ	774,505.23	DEPARTAMENTO	LOS OLIVOS	SOLIDARIDAD	77714	743,925.00
20006	25 SAN LUIS POTOSÍ	567,936.00	CASA	PRIVADA JOSE DE GALVEZ	SAN LUIS POTOSI	78437	873,557.00
20007	25 SAN LUIS POTOSÍ	896,841.34	CASA	LOMAS DEL MEZQUITAL	SAN LUIS POTOSI	78180	932,834.00
20008	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,085,671.25	CASA	VILLAS DE LA CATEDRA	AGUASCALIENTES	20208	1,250,000.00
20009	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,008,545.67	CASA	TEQUISQUIAPAN	SAN LUIS POTOSI	78230	1,026,837.00
20010	25 SAN LUIS POTOSÍ	888,025.86	CASA	FACCIONAMIENTO LOS REYES	SAN LUIS POTOSI	78170	932,834.00
20011	25 SAN LUIS POTOSÍ	990,403.68	DEPARTAMENTO	SANTIAGO DEL RÃO	SAN LUIS POTOSÃ•	77714	1,011,000.00
20012	25 SAN LUIS POTOSÍ	897,178.67	CASA	VILLA DE POZOS	SAN LUIS POTOSÃ•	78421	914,633.00
20013	25 SAN LUIS POTOSÍ	558,879.70	CASA	OLLERIA FRACCION DE OJO DE AGUA	MATEHUALA	78726	729,720.00
20014	25 SAN LUIS POTOSÍ	784,613.25	CASA	DALIAS	SAN LUIS POTOSÃ•	78395	755,897.00
20015	25 SAN LUIS POTOSÍ	970,674.00	CASA	FRACC. MONTERRA	SAN LUIS POTOSI	78215	1,204,131.00
20016	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,597,600.55	CASA	LOMAS TERCERA SECCIÃ"N	SAN LUIS POTOSÃ•	78216	1,576,707.63
20017	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,204,108.67	CASA	FRACC. ARTEZZA	SAN LUIS POTOSI	78421	1,315,536.00
20018	25 SAN LUIS POTOSÍ	926,083.21	CASA	FRACC. MONTERREAL	SAN LUIS POTOSI	78421	1,179,552.00
20019	25 SAN LUIS POTOSÍ	766,299.20	CASA	HIDALGO	CIUDAD VALLES	79080	1,099,481.00
20020	25 SAN LUIS POTOSÍ	391,311.61	CASA	LAZARO CARDENAS	CIUDAD VALLES	79020	512,344.00
20021	25 SAN LUIS POTOSÍ	419,766.71	DEPARTAMENTO	LA TROJE INDUSTRIAL MEXICANA	SAN LUIS POTOSI	78309	547,000.00
20022	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,163,148.96	CASA	VILLA VERONA	SAN LUIS POTOSI	78436	1,264,000.00
20023	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,053,276.26	CASA	OBRERA	CIUDAD VALLES	79000	1,175,000.00
20024	25 SAN LUIS POTOSÍ	414,769.00	CASA	FRACC. NIÃ'OS HEROES	SAN LUIS POTOSI	78340	426,095.00
20025	25 SAN LUIS POTOSÍ	237,410.71	CASA	RINCONADA LOS FRESNOS	MATEHUALA	78759	329,100.00
20026	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,470,917.47	CASA	FRACC. SAN RAFAEL	CIUDAD VALLES	79060	1,506,593.00
20027	25 SAN LUIS POTOSÍ	964,800.52	CASA	FRACCIONAMIENTO HUERTA DEL ANGEL	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78433	1,080,000.00
20028	25 SAN LUIS POTOSÍ	732,639.73	CASA	CIELO RESIDENCIAL II	SAN LUIS POTOSI	78143	956,342.00
20029	25 SAN LUIS POTOSÍ	911,466.00	CASA	LAS LOMAS PTE	CIUDAD VALLES	79082	1,030,000.00
20030	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,106,200.42	CASA	FRACCIONAMIENTO EJIDO DE PALMA	SOLEDAD DE GRACIANO SÃNCH	78395	1,063,000.00
20031	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,076,001.70	CASA	FERROCARRILERA	SAN LUIS POTOSI	78300	1,095,758.00
20032	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,142,061.02	CASA	VILLA MAGNA	SAN LUIS POTOSI	78183	1,179,851.67
20033	25 SAN LUIS POTOSÍ	590,489.43	CASA	FRACC. EL BOSQUESITO	SAN LUIS POTOSI	79399	653,000.00
20034	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,125,148.29	CASA	RINCONADA LA CRUZ	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	74433	1,200,000.00
20035	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,123,642.35	CASA	HACIENDA DE LOS MORALES	SOLEDAD DE GRACIANO SÃNCH	78438	1,079,277.00
20036	25 SAN LUIS POTOSÍ	76,943.95	CASA	FRACC. PIQUITO DE ORO II	SAN LUIS POTOSI	78136	339,500.00
20037	25 SAN LUIS POTOSÍ	617,861.83	CASA	PASEO DE LOS AGAVES	SAN LUIS POTOSI	78394	653,540.00
20038	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,333,419.09	CASA	LA MOREIRA	SAN LUIS POTOSI	78397	1,436,546.00
20039	25 SAN LUIS POTOSÍ	532,766.58	CASA	FRCCC REPUBLICA	MATEHUALA	78745	662,633.00
20040	25 SAN LUIS POTOSÍ	785,874.24	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS ROBLES	VILLA DE POZOS	78394	825,531.00
20041	25 SAN LUIS POTOSÍ	422,881.18	CASA	ARBOLEDAS DE SOLEDAD	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78430	576,713.00
20042	25 SAN LUIS POTOSÍ	785,590.43	CASA	FRACC. GRAL. I. MARTINEZ BARRIO DE SAN JUA	SAN LUIS POTOSI	78359	825,531.00
20043	25 SAN LUIS POTOSÍ	600,152.17	DEPARTAMENTO	ESTACION	CIUDAD VALLES	79010	611,037.00
20044	25 SAN LUIS POTOSÍ	822,969.74	CASA	HIDALGO	MATEHUALA	78722	790,476.00
20045	25 SAN LUIS POTOSÍ	680,434.23	CASA	FRACC. SANTA MONICA	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78437	743,400.00
20046	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,520,575.15	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS PALMAS	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78435	1,524,000.00
20047	25 SAN LUIS POTOSÍ	698,971.33	CASA	CENTRO	CHARCAS	78590	716,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

20048	25 SAN LUIS POTOSÍ	912,433.88	DEPARTAMENTO	FRACC. CANTAGUA RESIDENCIAL	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78430	914,633.00
20049	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,205,185.22	CASA	OBRERA	CIUDAD VALLES	79050	1,275,000.00
20050	25 SAN LUIS POTOSÍ	998,991.99	CASA	MAGISTERIAL	MATEHUALA	78270	1,026,837.00
20051	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,009,445.45	CASA	MIRAVALLES	CIUDAD VALLES	79095	1,025,427.00
20052	25 SAN LUIS POTOSÍ	537,000.02	CASA	LOS OLIVOS	SAN LUIS POTOSI	78421	598,000.00
20053	25 SAN LUIS POTOSÍ	398,764.53	CASA	HDA. DE SANTIAGO	SAN LUIS POTOSI	78136	598,200.00
20054	25 SAN LUIS POTOSÍ	707,961.30	DEPARTAMENTO	JULIAN CARRILLO	SAN LUIS POTOSI	78100	719,169.00
20055	25 SAN LUIS POTOSÍ	498,266.05	CASA	SANTA FE	SAN LUIS POTOSI	78350	567,000.00
20056	25 SAN LUIS POTOSÍ	577,913.67	CASA	COMUNIDAD SAN VICENTE	MATEHUALA	78800	582,166.00
20057	25 SAN LUIS POTOSÍ	927,885.70	CASA	ESTACION AMERICA	CIUDAD VALLES	79010	938,334.00
20058	25 SAN LUIS POTOSÍ	745,108.25	CASA	LAS DALIAS	SAN LUIS POTOSI	78399	719,000.00
20059	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,091,319.52	DEPARTAMENTO	CAMPO AZUL	SAN LUIS POTOSI	78380	1,143,860.00
20060	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,058,671.45	CASA	ALAMITOS	SAN LUIS POTOSI	78368	1,092,367.54
20061	25 SAN LUIS POTOSÍ	850,036.39	CASA	PORVENIR	CIUDAD VALLES	79050	816,474.00
20062	25 SAN LUIS POTOSÍ	919,148.25	CASA	GUADALUPE	CIUDAD VALLES	79020	927,604.00
20063	25 SAN LUIS POTOSÍ	932,836.40	DEPARTAMENTO	RINCONADA LA VIÃ'A	SAN LUIS POTOSÃ•	78397	914,633.00
20064	25 SAN LUIS POTOSÍ	732,943.49	CASA	FRACC. EL TORO 2DA ETAPA	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78434	789,670.00
20065	25 SAN LUIS POTOSÍ	467,512.74	CASA	FRACC. REAL PROVIDENCIA	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78434	504,406.77
20066	25 SAN LUIS POTOSÍ	321,329.06	CASA	FLORIDA	CIUDAD VALLES	79030	375,931.29
20067	25 SAN LUIS POTOSÍ	717,382.90	CASA	SAN ANTONIO	RIO VERDE	79610	718,000.00
20068	25 SAN LUIS POTOSÍ	989,545.47	DEPARTAMENTO	ALAMITOS	SAN LUIS POTOSI	78280	1,019,841.00
20069	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,509,143.00	CASA	BUROCRATA	SAN LUIS POTOSI	78270	1,539,810.00
20070	25 SAN LUIS POTOSÍ	69,083.90	CASA	FRACC. SN LUIS PTE	CIUDAD VALLES	79097	421,749.00
20071	25 SAN LUIS POTOSÍ	828,540.44	CASA	OLLERIA	MATEHUALA	78700	956,342.00
20072	25 SAN LUIS POTOSÍ	752,080.68	CASA	FRACCIONAMIENTO SANTA MONICA	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78437	752,069.00
20073	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,244,807.69	CASA	FRACC. FRONTERA	RIO VERDE	79618	1,370,000.00
20074	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,295,726.69	CASA	FRACCIONAMIENTO PALMAS	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78345	1,374,140.00
20075	25 SAN LUIS POTOSÍ	455,576.28	CASA	SAN ISIDRO	MATEHUALA	78730	511,160.00
20076	25 SAN LUIS POTOSÍ	616,232.42	CASA	LOS PINOS	MATEHUALA	78715	628,556.65
20077	25 SAN LUIS POTOSÍ	548,943.50	CASA	HACIENDAS DE SANTIAGO	SAN LUIS POTOSI	78136	682,000.00
20078	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,192,550.86	DEPARTAMENTO	TEQUISQUIAPAN	SAN LUIS POTOSI	78250	1,275,000.00
20079	25 SAN LUIS POTOSÍ	265,368.74	CASA	FRACC. SAUCITO	SAN LUIS POTOSI	78144	404,000.00
20080	25 SAN LUIS POTOSÍ	857,090.00	CASA	LOS SAUCES	RIO VERDE	79617	1,150,000.00
20081	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,486,942.53	DEPARTAMENTO	ESTACION DEL RIO COL. GUANOS	SAN LUIS POTOSI	78174	1,506,593.00
20082	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,098,066.02	CASA	OBRERA	CIUDAD VALLES	79050	1,259,612.00
20083	25 SAN LUIS POTOSÍ	600,419.39	CASA	RIVAS GUILLLEN	MATEHUALA	78780	816,418.00
20084	25 SAN LUIS POTOSÍ	373,095.92	CASA	VILLA MAGNA	SAN LUIS POTOSI	78413	899,768.00
20085	25 SAN LUIS POTOSÍ	22,832.95	CASA	JOSE FERNANDEZ DE LIZARDI	PAPANTLA	93400	409,000.00
20086	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,127,274.00	CASA	VILLAMAGNA	SAN LUIS POTOSI	78183	1,215,693.00
20087	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,367,537.23	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN LUIS PONIENTE	CIUDAD VALLES	79097	1,436,546.00
20088	25 SAN LUIS POTOSÍ	863,623.40	CASA	ZACATECAS	SAN LUIS POTOSI	78230	856,799.00
20089	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,470,917.47	DEPARTAMENTO	PUERTA NATURA	SAN LUIS POTOSI	78421	1,506,593.00
20090	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,211,027.34	CASA	ALBORADA RESIDENCIAL	SAN LUIS POTOSI	78290	1,315,536.00
20091	25 SAN LUIS POTOSÍ	399,325.39	CASA	JARDINES DEL ESTADIO	SAN LUIS POTOSI	78280	899,768.00
20092	25 SAN LUIS POTOSÍ	107,205.04	CASA	LAS HUERTAS	SAN LUIS POTOSI	78235	767,351.00
20093	25 SAN LUIS POTOSÍ	11,095.30	CASA	TROJES DEL SUR	SAN LUIS POTOSI	78399	336,000.00

20094	25 SAN LUIS POTOSÍ	122,454.96	CASA	HACIENDA DE BRAVO	SAN LUIS POTOSI	78175	522,578.00
20095	25 SAN LUIS POTOSÍ	256,925.53	CASA	RESIDENCIAL LAS MORAS	SAN LUIS POTOSI	78049	584,000.00
20096	25 SAN LUIS POTOSÍ	170,783.02	CASA	VILLAS VICENZA	SAN LUIS POTOSI	78174	551,624.00
20097	25 SAN LUIS POTOSÍ	42,042.08	CASA	AZALEAS	SOLEDAD DE GRACIANO SANCH	78436	352,539.00
20098	25 SAN LUIS POTOSÍ	129,593.70	CASA	LA HACIENDA	SAN LUIS POTOSI	78137	431,945.00
20099	25 SAN LUIS POTOSÍ	139,219.18	CASA	BARRIO DE TLAXCALA	SAN LUIS POTOSI	78038	341,019.00
20100	25 SAN LUIS POTOSÍ	63,129.99	CASA	18 DE MARZO	CD VALLES	79020	488,171.00
20101	25 SAN LUIS POTOSÍ	327,816.08	CASA	PRIVADA DE DALIAS	SAN LUIS POTOSI	78395	502,898.00
20102	25 SAN LUIS POTOSÍ	265,972.23	CASA	FRACC RESIDENCIAL MIRAVALLE	SAN LUIS POTOSI	78214	849,488.00
20103	25 SAN LUIS POTOSÍ	90,246.23	CASA	RESIDENCIAL MIRAVALLE	SAN LUIS POTOSI	78214	767,351.00
20104	25 SAN LUIS POTOSÍ	122,560.88	CASA	LOMAS 4A SECCION	SAN LUIS POTOSI	78216	767,351.00
20105	25 SAN LUIS POTOSÍ	181,012.99	CASA	PRIV. DE SAN JOSE B. DE SATGO.	SAN LUIS POTOSI	78170	796,000.00
20106	25 SAN LUIS POTOSÍ	381,621.77	CASA	OBRERA	CD VALLES	79050	899,768.00
20107	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,046,359.13	CASA	RINCONADA DE LOS ANDES	SAN LUIS POTOSI	78218	1,225,000.00
20108	25 SAN LUIS POTOSÍ	351,095.97	CASA	CENTRO	CD VALLES	79000	899,309.00
20109	25 SAN LUIS POTOSÍ	332,046.29	CASA	LOMAS 3a SECCION	SAN LUIS POTOSI	78216	789,242.00
20110	25 SAN LUIS POTOSÍ	56,516.51	CASA	LAS LLAMARADAS	SAN LUIS POTOSI	78239	365,999.00
20111	25 SAN LUIS POTOSÍ	107,863.09	CASA	CENTRO	RIO VERDE	79610	409,208.00
20112	25 SAN LUIS POTOSÍ	105,449.29	CASA	SATELITE	SAN LUIS POTOSI	78380	480,039.00
20113	25 SAN LUIS POTOSÍ	93,456.38	CASA	COLINAS DEL PARQUE	SAN LUIS POTOSI	78299	767,351.00
20114	25 SAN LUIS POTOSÍ	197,037.21	CASA	JARDINES DEL ESTADIO II	SAN LUIS POTOSI	78280	804,758.00
20115	25 SAN LUIS POTOSÍ	175,116.78	CASA	UNIDAD HAB. POLVORIN	SOLEDAD DE GRACIANO SANCH	78436	515,985.00
20116	25 SAN LUIS POTOSÍ	189,526.12	CASA	X.E.W.	TAMAZUNCHALE	79960	414,566.00
20117	25 SAN LUIS POTOSÍ	312,701.43	CASA	CENTRO	MONTERREY	67500	495,476.00
20118	25 SAN LUIS POTOSÍ	126,423.89	CASA	FRACC.BOSQUE LINDA VISTA	SAN LUIS POTOSI	78421	397,500.00
20119	25 SAN LUIS POTOSÍ	429,859.33	CASA	CJTO HAB PUERTA REAL	SOLEDAD DE GRACIANO SANCH	78430	612,500.00
20120	25 SAN LUIS POTOSÍ	78,616.11	CASA	INDUSTRIAL MEXICANA	SAN LUIS POTOSI	78309	502,766.00
20121	25 SAN LUIS POTOSÍ	70,990.29	CASA	MISION DE SANTIAGO	SAN LUIS POTOSI	78001	598,533.00
20122	25 SAN LUIS POTOSÍ	292,580.04	CASA	FRAC. SANTA ROSA	SAN LUIS POTOSI	78115	522,000.00
20123	25 SAN LUIS POTOSÍ	90,895.53	CASA	CENTRO	SAN LUIS POTOSI	78000	372,134.00
20124	25 SAN LUIS POTOSÍ	79,270.32	CASA	FRACCIONAMIENTO DE LAS ROSAS	RIO VERDE	79614	339,838.00
20125	25 SAN LUIS POTOSÍ	759,127.73	CASA	GARITA DE JALISCO	SAN LUIS POTOSI	78294	1,099,481.00
20126	25 SAN LUIS POTOSÍ	206,779.23	CASA	BOSQUE DEL REAL	SOLEDAD DE GRACIANO SANCH	78348	545,795.00
20127	25 SAN LUIS POTOSÍ	363,225.12	CASA	FRACCIONAMIENTO ESPAÑITA	SAN LUIS POTOSI	78378	750,000.00
20128	25 SAN LUIS POTOSÍ	218,403.72	CASA	COLONIA TECNOLOGICO	SAN LUIS POTOSI	78146	805,000.00
20129	25 SAN LUIS POTOSÍ	776,144.03	CASA	VILLA MAGNA	SAN LUIS POTOSI	78183	1,099,481.00
20130	25 SAN LUIS POTOSÍ	459,321.50	CASA	LOMAS DE SAN JOSE	CD VALLES	79088	939,000.00
20131	25 SAN LUIS POTOSÍ	270,403.86	CASA	JARDINES DEL ESTADIO	SAN LUIS POTOSI	78230	833,206.00
20132	25 SAN LUIS POTOSÍ	285,273.95	CASA	RINCONADA DE LA ROSA	SOLEDAD DE GRACIANO SANCH	78435	549,798.51
20133	25 SAN LUIS POTOSÍ	572,108.51	CASA	MISION DE SANTIAGO 4	SAN LUIS POTOSI	78174	1,001,000.00
20134	25 SAN LUIS POTOSÍ	586,483.52	CASA	FRACC HUERTA REAL PLUS	SAN LUIS POTOSI	78049	1,000,000.00
20135	25 SAN LUIS POTOSÍ	380,807.59	CASA	CENTRIKA	MONTERREY	64520	846,957.00
20136	25 SAN LUIS POTOSÍ	134,641.84	CASA	LOS NARANJOS	TAMAZUNCHALE	79960	451,703.00
20137	25 SAN LUIS POTOSÍ	457,381.89	CASA	LAS MERCEDES	SAN LUIS POTOSI	78394	661,193.00
20138	25 SAN LUIS POTOSÍ	123,266.58	CASA	RINCONADA SAN FELIPE	SOLEDAD DE GRACIANO SANCH	78436	584,274.00
20139	25 SAN LUIS POTOSÍ	188,586.00	CASA	NUEVO PROGRESO	SAN LUIS POTOSI	78370	444,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

20140	25 SAN LUIS POTOSÍ	326,618.87	CASA	GARITA DE JALISCO	SAN LUIS POTOSI	78294	835,313.00
20141	25 SAN LUIS POTOSÍ	184,369.71	CASA	FRACC. VALLE DORADO	SAN LUIS POTOSI	78399	800,000.00
20142	25 SAN LUIS POTOSÍ	328,839.73	CASA	BUGAMBILIAS	SAN LUIS POTOSI	78230	798,000.00
20143	25 SAN LUIS POTOSÍ	790,714.48	DEPARTAMENTO	TEQUISQUIAPAN	SAN LUIS POTOSI	78230	1,020,000.00
20144	25 SAN LUIS POTOSÍ	261,966.53	CASA	RINCONADA DE LA ROSA	SOLEDAD DE GRACIANO SANCH	78435	522,653.00
20145	25 SAN LUIS POTOSÍ	36,309.82	CASA	GARITA DE JALISCO	SAN LUIS POTOSI	78299	444,274.00
20146	25 SAN LUIS POTOSÍ	290,593.21	CASA	TORRES DEL SANTUARIO	SAN LUIS POTOSI	78340	533,010.00
20147	25 SAN LUIS POTOSÍ	87,881.66	CASA	VILLAS DE SAN LORENZO	SOLEDAD DE GRACIANO SANCH	78433	477,403.00
20148	25 SAN LUIS POTOSÍ	297,073.53	CASA	COL ALAMITOS	SAN LUIS POTOSI	78280	538,000.00
20149	25 SAN LUIS POTOSÍ	10,794.71	CASA	LOS ALAMOS	SAN LUIS POTOSI	78329	611,897.00
20150	25 SAN LUIS POTOSÍ	248,924.90	CASA	SAN XAVIER	SAN LUIS POTOSI	78394	500,397.00
20151	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,645,809.83	CASA	LOMAS CUARTA	SAN LUIS POTOSI	78216	1,581,312.00
20152	25 SAN LUIS POTOSÍ	367,907.57	CASA	POPULAR	SAN LUIS POTOSI	78300	899,768.00
20153	25 SAN LUIS POTOSÍ	884,088.71	CASA	FRACC LOMAS 3A. SECCION	SAN LUIS POTOSI	78210	1,004,430.00
20154	25 SAN LUIS POTOSÍ	237,167.52	CASA	MORALES	CD VALLES	79080	548,000.00
20155	25 SAN LUIS POTOSÍ	105,519.79	CASA	BALCONES DEL VALLE	SAN LUIS POTOSI	78369	767,351.00
20156	25 SAN LUIS POTOSÍ	269,069.85	CASA	CANOAS	TAMAULIPAS	89829	575,801.00
20157	25 SAN LUIS POTOSÍ	166,606.81	CASA	FRACCIONAMIENTO HACIENDA LOS MORALES	SOLEDAD DE GRACIANO SANCH	78438	451,703.00
20158	25 SAN LUIS POTOSÍ	763,462.36	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN LEONEL	SAN LUIS POTOSI	78174	960,000.00
20159	25 SAN LUIS POTOSÍ	651,951.15	CASA	TECNOLOGICO	SAN LUIS POTOSI	78146	1,036,000.00
20160	25 SAN LUIS POTOSÍ	336,853.35	CASA	VALLES DEL CAMPESTRE	SAN LUIS POTOSI	78136	499,379.00
20161	25 SAN LUIS POTOSÍ	672,022.70	CASA	BARRIO DE TLAXCALA	SAN LUIS POTOSI	78038	1,049,000.00
20162	25 SAN LUIS POTOSÍ	226,239.46	CASA	SAN FELIPE	SAN LUIS POTOSI	79433	589,523.00
20163	25 SAN LUIS POTOSÍ	111,683.81	CASA	EMILIANO ZAPATA	CD VALLES	79020	767,351.00
20164	25 SAN LUIS POTOSÍ	353,790.97	CASA	QUINTAS DE LA HACIENDA 2° SECC	SOLEDAD DE GRACIANO SANCH	78438	499,650.00
20165	25 SAN LUIS POTOSÍ	162,449.49	CASA	FRACC SAN FRANCISCO DE ASIS	SOLEDAD DE GRACIANO SANCH	78437	423,000.00
20166	25 SAN LUIS POTOSÍ	240,943.25	CASA	RESIDENCIAL LAS CUMBRES	SAN LUIS POTOSI	78396	551,682.00
20167	25 SAN LUIS POTOSÍ	145,020.43	CASA	GUADALUPE	SAN LUIS POTOSI	78340	525,458.00
20168	25 SAN LUIS POTOSÍ	728,109.27	CASA	FRACC SAN JUAN	SAN LUIS POTOSI	78170	812,369.00
20169	25 SAN LUIS POTOSÍ	690,080.18	CASA	LOS REYES	SAN LUIS POTOSI	78170	917,000.00
20170	25 SAN LUIS POTOSÍ	820,334.14	CASA	FRACC. QUINTAS DE SOLEDAD	SOLEDAD DE GRACIANO SANCH	78436	1,052,859.00
20171	25 SAN LUIS POTOSÍ	136,784.79	CASA	INFONAVIT II	CD VALLES	79020	488,171.00
20172	25 SAN LUIS POTOSÍ	539,682.41	CASA	COL SAN RAAFAEL	RIO VERDE	79618	630,069.00
20173	25 SAN LUIS POTOSÍ	314,836.70	CASA	JACARANDAS	SAN LUIS POTOSI	78148	772,886.00
20174	25 SAN LUIS POTOSÍ	450,899.80	CASA	PASEO DE LAS ARBOLEDAS 2	SAN LUIS POTOSI	78133	689,000.00
20175	25 SAN LUIS POTOSÍ	90,953.61	CASA	FRACC. LA PAZ	SAN LUIS POTOSI	78300	495,141.00
20176	25 SAN LUIS POTOSÍ	345,721.49	CASA	FERROCARRILERA	SAN LUIS POTOSI	78300	687,959.00
20177	25 SAN LUIS POTOSÍ	440,163.02	CASA	FRACC. ALBORADO RESIDENCIAL	SAN LUIS POTOSI	78400	650,000.00
20178	25 SAN LUIS POTOSÍ	130,152.04	CASA	FRACC. SAN LUIS	CD VALLES	790902	417,000.00
20179	25 SAN LUIS POTOSÍ	640,518.36	CASA	FRACC POZOS RESIDENCIAL	SAN LUIS POTOSI	78421	788,943.00
20180	25 SAN LUIS POTOSÍ	765,225.52	CASA	JARDINES DEL ESTADIO	SAN LUIS POTOSI	78280	1,099,481.00
20181	25 SAN LUIS POTOSÍ	366,614.85	CASA	FRACC. MISION DE SANTIAGO	SAN LUIS POTOSI	78174	835,313.00
20182	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,080,366.82	CASA	FRACC. LOMA VERDE	SAN LUIS POTOSI	78214	1,250,000.00
20183	25 SAN LUIS POTOSÍ	76,156.30	CASA	BARRIO MONTECILLO	SAN LUIS POTOSI	78310	394,000.00
20184	25 SAN LUIS POTOSÍ	496,969.80	CASA	LA RIOJA	SOLEDAD DE GRACIANO SANCH	78436	720,000.00
20185	25 SAN LUIS POTOSÍ	667,422.98	CASA	FRACC LOS REBLES	SAN LUIS POTOSI	78420	881,000.00

20186	25 SAN LUIS POTOSÍ	310,277.62	CASA	EL SAUZ	SAN LUIS POTOSI	78110	574,000.00
20187	25 SAN LUIS POTOSÍ	54,129.59	CASA	CANDELARIO GARZA	CD. MADERO	89500	364,355.00
20188	25 SAN LUIS POTOSÍ	28,310.78	CASA	FRACC. MISION DE SANTIAGO	SAN LUIS POTOSI	78174	328,251.00
20189	25 SAN LUIS POTOSÍ	367,907.53	CASA	FRACC. LOMAS DEL TECNOLOGICO	SAN LUIS POTOSI	78215	899,768.00
20190	25 SAN LUIS POTOSÍ	191,015.26	CASA	PRIV. DE LAS HACIENDAS	SAN LUIS POTOSI	78438	496,000.00
20191	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,179,404.21	CASA	FRAAC. GUANOS	SAN LUIS POTOSI	78174	1,315,536.00
20192	25 SAN LUIS POTOSÍ	39,043.90	CASA	FRACC. MORALES SAUCITO	SAN LUIS POTOSI	78180	456,000.00
20193	25 SAN LUIS POTOSÍ	706,272.01	CASA	HIMNO NACIONAL	SAN LUIS POTOSI	78280	917,478.00
20194	25 SAN LUIS POTOSÍ	554,344.04	CASA	FRACC PUERTA REAL	SOLEDAD DE GRACIANO SANCH	78430	624,948.00
20195	25 SAN LUIS POTOSÍ	17,732.37	CASA	LA FLORIDA	SAN LUIS POTOSI	78420	726,638.00
20196	25 SAN LUIS POTOSÍ	705,688.35	CASA	RINCONADA VALPARAISO	SAN LUIS POTOSI	78350	917,478.00
20197	25 SAN LUIS POTOSÍ	7,226.31	CASA	SAN LUIS REY	SAN LUIS POTOSI	78350	310,968.00
20198	25 SAN LUIS POTOSÍ	187,024.66	CASA	FRACC SANTA TERESA	SOLEDAD DE GRACIANO SANCH	78433	621,924.00
20199	25 SAN LUIS POTOSÍ	715,816.17	CASA	FRACCIONAMIENTO PUERTA REAL	SOLEDAD DE GRACIANO SANCH	78430	789,669.00
20200	25 SAN LUIS POTOSÍ	589,702.90	DEPARTAMENTO	LOS SALAZARES	SAN LUIS POTOSI	78413	653,400.00
20201	25 SAN LUIS POTOSÍ	38,278.15	CASA	DEL LLANO	SAN LUIS POTOSI	78377	502,995.00
20202	25 SAN LUIS POTOSÍ	497,482.65	CASA	COL. VILLA MAGNA	SAN LUIS POTOSI	78183	876,104.00
20203	25 SAN LUIS POTOSÍ	274,187.85	CASA	MISION DE SANTIAGO04	SAN LUIS POTOSI	78174	622,280.00
20204	25 SAN LUIS POTOSÍ	373,680.70	CASA	LAS PALMAS 3° SECCION	SOLEDAD DE GRACIANO SANCH	78435	899,768.00
20205	25 SAN LUIS POTOSÍ	66,929.06	CASA	3A GRANDE	SAN LUIS POTOSI	78010	382,740.00
20206	25 SAN LUIS POTOSÍ	870,495.60	DEPARTAMENTO	FRACC. CAPITAN CALDERA	SAN LUIS POTOSI	78250	1,150,000.00
20207	25 SAN LUIS POTOSÍ	363,130.36	DEPARTAMENTO	BARRIO DE TEQUISQUIAPAM	SAN LUIS POTOSI	78250	603,401.00
20208	25 SAN LUIS POTOSÍ	531,203.16	CASA	CILO RESIDENCIAL III	SAN LUIS POTOSI	78148	680,447.00
20209	25 SAN LUIS POTOSÍ	449,703.54	CASA	TORRES DEL SANTUARIO	SAN LUIS POTOSI	78358	631,832.00
20210	25 SAN LUIS POTOSÍ	408,432.18	CASA	MISION DE SANTIAGO 4	SAN LUIS POTOSI	78174	793,593.00
20211	25 SAN LUIS POTOSÍ	696,708.22	CASA	FRACC. VALLE REAL	SOLEDAD DE GRACIANO SANCH	78437	789,669.00
20212	25 SAN LUIS POTOSÍ	662,355.03	CASA	NORTE RESIDENCIAL	CD. VALLES	79050	1,044,489.00
20213	25 SAN LUIS POTOSÍ	258,390.53	CASA	FRACC. PROVIDENCIA	SAN LUIS POTOSI	78390	545,795.00
20214	25 SAN LUIS POTOSÍ	622,133.46	CASA	VALLE DORADO	SAN LUIS POTOSI	78399	876,738.00
20215	25 SAN LUIS POTOSÍ	839,273.87	CASA	FRACC. DFUERTEAVENTURA	MEXQUITIC DE CARMONA	78487	892,311.00
20216	25 SAN LUIS POTOSÍ	150,009.22	CASA	UPA	SAN LUIS POTOSI	78437	450,000.00
20217	25 SAN LUIS POTOSÍ	472,625.33	CASA	HACIENDA DE SANTIAGO	SAN LUIS POTOSI	78136	662,633.00
20218	25 SAN LUIS POTOSÍ	375,593.48	CASA	GARITA DE JALISCO	SAN LUIS POTOSI	78299	603,401.00
20219	25 SAN LUIS POTOSÍ	249,472.30	CASA	FRACC. EL ROSEDAL	SAN LUIS POTOSI	78120	545,795.00
20220	25 SAN LUIS POTOSÍ	592,416.59	CASA	FRACC. MARIA CECILIA	SAN LUIS POTOSI	78117	622,000.00
20221	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,057,350.22	CASA	FRACC. LAS HUERTAS	SAN LUIS POTOSI	78235	1,153,943.00
20222	25 SAN LUIS POTOSÍ	361,184.92	CASA	LA GRANJA	MATEHUALA	78716	520,000.00
20223	25 SAN LUIS POTOSÍ	167,319.96	CASA	GUADALUPE	SAN CIRO DE ACOSTA	79680	427,925.00
20224	25 SAN LUIS POTOSÍ	459,886.41	CASA	BARRIO DE SAN SEBASTIAN	SAN LUIS POTOSI	78349	713,961.00
20225	25 SAN LUIS POTOSÍ	675,102.51	CASA	FRACC. DE LAS LOMAS	SAN LUIS POTOSI	78150	735,420.00
20226	25 SAN LUIS POTOSÍ	666,584.81	CASA	POZOS RESIDENCIAL	SAN LUIS POTOSI	78397	817,941.00
20227	25 SAN LUIS POTOSÍ	451,274.53	CASA	HACIENDA DE GOGORRON	SAN LUIS POTOSI	78280	748,000.00
20228	25 SAN LUIS POTOSÍ	501,012.19	CASA	FRACC. LA MORERIA	SAN LUIS POTOSI	78427	634,625.00
20229	25 SAN LUIS POTOSÍ	61,871.60	CASA	ZONA CENTRO	CD VALLES	79000	520,000.00
20230	25 SAN LUIS POTOSÍ	337,252.76	CASA	PROGRESO	SAN LUIS POTOSI	78370	720,374.00
20231	25 SAN LUIS POTOSÍ	373,656.10	CASA	SATELITE	SAN LUIS POTOSI	78380	510,255.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

20232	25 SAN LUIS POTOSÍ	639,278.57	CASA	HIMNO NACIONAL	SAN LUIS POTOSI	78280	817,941.00
20233	25 SAN LUIS POTOSÍ	899,349.72	CASA	FRACC RESI AEROPIERTO	SAN LUIS POTOSI	78170	1,049,000.00
20234	25 SAN LUIS POTOSÍ	563,624.16	CASA	FRACC. HACDA. DE LOS MORALES	SOLEDAD DE GRACIANO SANCH	78438	690,000.00
20235	25 SAN LUIS POTOSÍ	782,968.26	CASA	FRACC. LA GLORIA-LAS JULIAS	SAN LUIS POTOSI	78139	825,531.00
20236	25 SAN LUIS POTOSÍ	555,540.38	CASA	FRACC LAS FINCAS	CD. VALLES	79000	614,552.00
20237	25 SAN LUIS POTOSÍ	501,691.71	CASA	PUERTA DE PIEDRA PRIV DIAMANTE	SAN LUIS POTOSI	78380	837,000.00
20238	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,143,941.73	CASA	RINCONADA DE LOS OLIVOS	SAN LUIS POTOSI	78380	1,205,349.00
20239	25 SAN LUIS POTOSÍ	339,612.38	CASA	FRACC CAMPESTRE GAMA	CD FERNANDEZ	79650	406,118.00
20240	25 SAN LUIS POTOSÍ	786,449.01	CASA	POZOS RESIDENCIAL	SAN LUIS POTOSI	78397	825,531.00
20241	25 SAN LUIS POTOSÍ	780,856.56	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLAS DE LA VICTORIA	SAN LUIS POTOSI	78143	825,000.00
20242	25 SAN LUIS POTOSÍ	329,559.57	CASA	LOS ALAMOS	SAN LUIS POTOSI	78174	586,983.00
20243	25 SAN LUIS POTOSÍ	263,395.78	CASA	FRACC ANGOSTURA	SAN LUIS POTOSI	78117	455,693.00
20244	25 SAN LUIS POTOSÍ	67,356.54	CASA	FRACC VALLE DALIAS	SAN LUIS POTOSI	78140	305,473.40
20245	25 SAN LUIS POTOSÍ	716,843.03	CASA	FRACC. MAGISTERIAL DE LOS REYES	MATEHUALA	78720	756,189.00
20246	25 SAN LUIS POTOSÍ	839,273.87	DEPARTAMENTO	FRACC. RINCONADA MINERVA JACARANDAS	SAN LUIS POTOSI	78136	892,311.00
20247	25 SAN LUIS POTOSÍ	233,702.29	CASA	LOS ALAMOS	SAN LUIS POTOSI	78174	710,000.00
20248	25 SAN LUIS POTOSÍ	97,719.38	CASA	LAS MERCEDES	VILLAPOZOS	78394	589,500.00
20249	25 SAN LUIS POTOSÍ	215,321.23	CASA	LOS NARANJOS	RIO VERDE	79619	517,065.00
20250	25 SAN LUIS POTOSÍ	131,992.20	CASA	BARRIO DE SANTIAGO	SAN LUIS POTOSI	78049	549,311.00
20251	25 SAN LUIS POTOSÍ	579,039.23	CASA	CONJ. HAB. SIMON DIAZ	SAN LUIS POTOSI	78380	638,000.00
20252	25 SAN LUIS POTOSÍ	548,329.36	CASA	MOCTEZUMA	CD FERNANDEZ	79650	625,667.00
20253	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,100,463.92	CASA	RESIDENCIAL LOS FRESNOS	SAN LUIS POTOSI	78433	1,079,000.00
20254	25 SAN LUIS POTOSÍ	387,768.15	CASA	OBRERA	MATEHUALA	78710	890,000.00
20255	25 SAN LUIS POTOSÍ	4,631.67	CASA	LIBRADO RIVERA	SAN LUIS POTOSI	78310	726,638.00
20256	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,012,235.07	CASA	FRACCIONAMIENTO LA GLORIA	SAN LUIS POTOSI	78148	1,026,000.00
20257	25 SAN LUIS POTOSÍ	114,038.46	CASA	DEL VALLE	SAN LUIS POTOSI	78220	404,012.00
20258	25 SAN LUIS POTOSÍ	177,696.35	CASA	FRACC LOMAS DEL TECNOLOGICO	SAN LUIS POTOSI	78216	899,768.00
20259	25 SAN LUIS POTOSÍ	185,968.33	CASA	FRACC. CERRADA BELLA VISTA SN LORENZO	SOLEDAD DE GRACIANO SANCH	78433	522,517.00
20260	25 SAN LUIS POTOSÍ	901,662.66	CASA	FRACC MISION DE SANTIAGO	SAN LUIS POTOSI	78174	973,000.00
20261	25 SAN LUIS POTOSÍ	298,058.60	CASA	FRACC LA HACIENDA	SAN LUIS POTOSI	78137	560,000.00
20262	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,093,303.56	CASA	BARRIO DE SANTIAGO	SAN LUIS POTOSI	78040	1,145,520.00
20263	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,263,789.20	DEPARTAMENTO	FRACC BOSQUES DE SANTA RITA	SAN LUIS POTOSI	78421	1,260,959.00
20264	25 SAN LUIS POTOSÍ	569,015.93	CASA	PRIVADA DE DALIAS	SAN LUIS POTOSI	78395	1,001,981.00
20265	25 SAN LUIS POTOSÍ	555,381.27	CASA	VICENTE GUERRERO	CD. VICTORIA	89580	962,500.00
20266	25 SAN LUIS POTOSÍ	1,106,048.02	CASA	PLAYAS DEL SOL II	QUINTANA ROO	77710	1,200,000.00
20267	25 SAN LUIS POTOSÍ	2,859.21	DEPARTAMENTO	VILLAS DEL DORADO	SAN LUIS POTOSI	78250	674,583.00
20268	25 SAN LUIS POTOSÍ	330,411.19	CASA	INDUSTRIAL MEXICANA	SAN LUIS POTOSI	78309	848,000.00
20269	25 SAN LUIS POTOSÍ	436,772.05	CASA	FRACC. SAN LORENZO	SOLEDAD GRACIANO SANCHEZ	78433	631,832.00
20270	25 SAN LUIS POTOSÍ	318,956.22	CASA	ALTA VIDA RESIDENCIAL	SAN LUIS POTOSI	78394	690,000.00
20271	25 SAN LUIS POTOSÍ	521,074.91	CASA	FRACC. SAN LUIS	CD VALLES	79090	691,973.00
20272	25 SAN LUIS POTOSÍ	343,008.65	CASA	LA LOMITA FRACC JARAL	MEXQUITIC DE CARMONA	78218	661,193.00
20273	25 SAN LUIS POTOSÍ	634,396.28	CASA	LOS ALAMOS	SAN LUIS POTOSI	78174	943,000.00
20274	26 SINALOA	615,684.85	CASA	Fracc. Fincas del Humaya	Culiacán	80029	642,985.50
20275	26 SINALOA	398,871.27	CASA	Nuevo Culiacán	Culiacán	80170	662,634.00
20276	26 SINALOA	682,874.92	CASA	Colonia Universitaria	Culiacán	80010	914,221.50
20277	26 SINALOA	394,033.61	CASA	INFONAVIT HUMAYA	CULIACAN	80020	599,071.50

20278	26 SINALOA	819,956.12	CASA	VALLES DEL SOL	GUASAVE	81049	1,068,151.50
20279	26 SINALOA	1,226,773.28	CASA	NUEVO CULIACAN	CULIACAN	80170	1,315,537.50
20280	26 SINALOA	1,140,857.09	CASA	PROVIDENCIA	CULIACAN	81233	1,143,861.00
20281	26 SINALOA	506,645.61	CASA	PORTALEGRE III	CULIACAN	80058	720,375.00
20282	26 SINALOA	411,991.64	CASA	STANZA TOSCANA	CULIACAN	80058	887,000.34
20283	26 SINALOA	179,658.79	CASA	VIÃ'EDOS RESIDENCIAL	AHOME	81229	512,882.56
20284	26 SINALOA	882,424.05	CASA	INTERLOMAS	CULIACAN	80016	1,150,000.00
20285	26 SINALOA	1,189,115.84	CASA	NUEVO CULIACAN	CULIACAN	80170	1,250,000.00
20286	26 SINALOA	48,156.85	CASA	MIGUEL HIDALGO	CULIACAN	80090	683,139.00
20287	26 SINALOA	255,837.49	CASA	RESIDENCIAL MAQUIPO	SINALOA	81903	469,999.99
20288	26 SINALOA	631,121.41	CASA	PERISUR	CULIACAN	80197	723,939.00
20289	26 SINALOA	352,342.19	CASA	JARDINES DEL SOL	AHOME	81245	899,769.00
20290	26 SINALOA	45,519.66	CASA	AMPLIACION LOPEZ MATEOS	AHOME	81238	364,950.00
20291	26 SINALOA	629,986.81	CASA	MIGUEL HIDALGO	CULIACÃN	80324	642,243.00
20292	26 SINALOA	673,081.47	CASA	LOMA DORADA	AHOME	81254	1,050,007.50
20293	26 SINALOA	403,048.83	CASA	PRIVANZAS	AHOME	81290	910,000.00
20294	26 SINALOA	576,951.83	DEPARTAMENTO	VALLES ESPAÃ'OLES	CULIACAN	80145	970,000.00
20295	26 SINALOA	1,229,008.51	CASA	AMPLIACION VIÃ'EDOS RESIDENCIAL	AHOME	81228	1,316,000.00
20296	26 SINALOA	382,043.95	CASA	RESIDENCIAL PRIVADA PALLADIO	AHOME	81228	899,769.00
20297	26 SINALOA	425,121.90	CASA	ISSSTESIN NUEVA ESPERANZA	NAVOLATO	80327	527,490.00
20298	26 SINALOA	1,630,352.52	CASA	JULIA VDA. DE RIOS	AHOME	81240	1,662,070.50
20299	26 SINALOA	658,867.61	CASA	LAZARO CARDENAS	CULIACAN	80090	683,218.50
20300	26 SINALOA	338,038.80	CASA	ALTURAS DEL SUR	CULIACAN	80295	481,200.00
20301	26 SINALOA	1,097,212.15	DEPARTAMENTO	VALLE ALTO PRIVADO VII	CULIACAN	80050	1,259,613.00
20302	26 SINALOA	1,550,029.86	CASA	GUADALUPE	CULIACAN	80220	1,581,313.50
20303	26 SINALOA	1,300,064.17	CASA	LA PENINSULA DE LUCERNILLA	NAVOLATO	80363	1,325,356.50
20304	26 SINALOA	1,034,093.75	CASA	EJIDAL	NAVOLATO	80170	1,150,273.50
20305	26 SINALOA	1,343,848.45	CASA	BENITO JUAREZ	CULIACAN	80210	1,405,000.00
20306	26 SINALOA	1,301,543.78	CASA	TRENTO RESIDENCIAL	ZAPOPAN	45230	1,317,328.50
20307	26 SINALOA	41,807.96	DEPARTAMENTO	VILLAS DEL MAR	MAZATLAN	82112	726,639.00
20308	26 SINALOA	622,147.58	CASA	CENTRO SAN MIGUEL ZAPOTITLAN	AHOME	81304	653,332.50
20309	26 SINALOA	190,743.22	DEPARTAMENTO	SANTA FE	CULIACAN	80029	698,375.00
20310	26 SINALOA	41,357.75	CASA	CAMINO REAL	AHOME	81230	281,785.09
20311	26 SINALOA	811,650.93	CASA	12 DE OCTUBRE	AHOME	81271	872,000.00
20312	26 SINALOA	328,978.45	CASA	VILLAS DEL HUMAYA	CULIACAN	80028	444,592.50
20313	26 SINALOA	443,998.47	CASA	DEL VALLE SECCIONION BALCONES	CULIACAN	80184	631,833.00
20314	26 SINALOA	436,985.28	CASA	PRADERA DORADA	CULIACAN	80058	631,833.00
20315	26 SINALOA	1,340,805.46	CASA	VILLAS DEL RIO	CULIACÃN	80050	1,323,000.00
20316	26 SINALOA	722,610.65	CASA	VALLE ALTO	CULIACAN	80050	825,000.00
20317	26 SINALOA	827,308.16	CASA	PORTALEGRE VL	CULIACAN	80058	849,654.22
20318	26 SINALOA	775,873.17	CASA	VILLA RESIDENCIAL	OBREGÃ"N	85134	848,437.50
20319	26 SINALOA	255,673.57	CASA	PRIVADA TOSCANA ETAPA IV	AHOME	81228	500,037.00
20320	26 SINALOA	179,836.50	DEPARTAMENTO	ACACIAS DEL VALLE	BENITO JUAREZ	3240	804,700.00
20321	26 SINALOA	785,261.09	CASA	DEL REY	CULIACAN	80177	1,099,482.00
20322	26 SINALOA	461,690.13	CASA	DEL REY	CULIACAN	80177	949,764.00
20323	26 SINALOA	392,239.08	CASA	PORTAL DEL HIERRO GERMANIAS	AHOME	81271	899,769.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

20324	26 SINALOA	1,294,707.67	CASA	DEL BOSQUE	MAZATLÃN	82187	1,320,000.00
20325	26 SINALOA	304,178.11	CASA	CAMINO REAL SECCION PORTAREAL II	CULIACAN	80247	670,209.21
20326	26 SINALOA	582,209.40	CASA	BENITO JUAREZ	CULIACAN	80028	645,000.00
20327	26 SINALOA	839,789.69	CASA	VILLAS DEL RIO PLUS	CULIACAN	80050	892,000.00
20328	26 SINALOA	264,530.38	CASA	NIÃ'OS HEROES	SALVADOR ALVARADO	81430	455,000.00
20329	26 SINALOA	634,364.87	CASA	LA FLORIDA	GUASAVE	81015	723,939.00
20330	26 SINALOA	815,081.82	CASA	EJIDAL	GUASAVE	81020	1,004,372.86
20331	26 SINALOA	1,513,560.58	CASA	LA RIOJA	CULIACÃN	80050	1,543,006.50
20332	26 SINALOA	673,917.99	CASA	SANTA TERESA	AHOME	81271	723,857.00
20333	26 SINALOA	97,775.77	CASA	DEL VALLE SOL	GUASAVE	81043	899,769.00
20334	26 SINALOA	1,355,661.58	CASA	DEL BOSQUE	GUASAVE	81040	1,400,000.00
20335	26 SINALOA	1,124,158.42	CASA	JORGE ALMADA	CULIACAN	80200	1,221,301.50
20336	26 SINALOA	1,157,303.41	CASA	VILLAS DE BACURIMI BRITANIA	CULIACAN	80050	1,184,375.09
20337	26 SINALOA	123,646.77	CASA	CASA BLANCA	MAZATLAN	82140	690,000.00
20338	26 SINALOA	220,931.78	CASA	VERSALLES	AHOME	81254	795,000.00
20339	26 SINALOA	887,052.13	CASA	IGNACIO ALLENDE	CULIACAN	80010	1,150,572.00
20340	26 SINALOA	42,211.74	CASA	PASEO DE LAS AVES	AHOME	81271	440,000.00
20341	26 SINALOA	605,359.58	DEPARTAMENTO	CENTRO	CULIACAN	80000	738,298.50
20342	26 SINALOA	1,289,217.82	DEPARTAMENTO	BOSQUES DEL REY	CULIACAN	80058	1,317,328.50
20343	26 SINALOA	153,832.89	CASA	REAL SANTA FE	CULIACAN	80129	618,400.00
20344	26 SINALOA	859,009.76	CASA	TULIPANES SECCION VILLA DE REYES	CULIACAN	80028	1,004,431.50
20345	26 SINALOA	904,904.68	CASA	GUADALUPE VICTORIA	CULIACAN	80240	941,221.50
20346	26 SINALOA	352,342.19	CASA	HERNANDO DE VILLAFAÃ'E	GUASAVE	84044	899,769.00
20347	26 SINALOA	1,061,639.91	CASA	VALLE BONITO	AHOME	82164	1,051,616.41
20348	26 SINALOA	451,719.11	CASA	PASEO DE LAS AVES	AHOME	81271	949,764.00
20349	26 SINALOA	577,672.47	CASA	URBI HACIENDA ANDALUCIA	CULIACAN	80130	1,001,982.00
20350	26 SINALOA	961,434.36	CASA	HACIENDA DE LA MORA	CULIACAN	80145	987,117.00
20351	26 SINALOA	874,969.17	CASA	LOCALIDAD ANGOSTURA	ANGOSTURA	81600	880,803.00
20352	26 SINALOA	21,279.88	CASA	CENTRO	ANGOSTURA	81600	715,000.00
20353	26 SINALOA	718,900.74	CASA	TEPECA	AHOME	81228	806,608.50
20354	26 SINALOA	723,482.95	CASA	RESIDENCIAL CAMPESTRE	GUASAVE	81048	812,000.00
20355	26 SINALOA	626,147.33	CASA	VILLA DORADA PLUS	GUASAVE	81020	791,397.00
20356	26 SINALOA	1,089,873.82	CASA	VILLAS DEL JARACO	MAZATLAN	82150	1,088,982.00
20357	26 SINALOA	438,699.03	CASA	PLUTARCO ELIAS CALLES	CULIACAN	80194	720,000.00
20358	26 SINALOA	482,156.85	CASA	SINALOA	CULIACAN	80260	645,000.00
20359	26 SINALOA	219,673.23	CASA	SAN FLORENCIO II	CULIACAN	80036	446,282.90
20360	26 SINALOA	484,226.68	CASA	PRADOS DE LA CONQUISTA	CULIACAN	80058	950,000.00
20361	26 SINALOA	965,675.97	CASA	LINDA VISTA VILLA A FLORES	NAVOLATO	80349	1,204,132.50
20362	26 SINALOA	127,219.54	CASA	MEDITERRANEO CLUB RESIDENCIAL	MAZATLAN	82110	899,769.00
20363	26 SINALOA	327,893.38	CASA	LOMBARDO TOLEDANO	CULIACAN	80014	603,402.00
20364	26 SINALOA	1,043,694.12	CASA	ACUEDUCTO III	CULIACAN	80058	1,036,071.00
20365	26 SINALOA	250,194.45	DEPARTAMENTO	MIGUEL ALEMAN	CULIACAN	80220	600,000.00
20366	26 SINALOA	22,236.72	CASA	GABRIEL LEYVA SOLANO	GUASAVE	80290	376,000.00
20367	26 SINALOA	936,906.67	CASA	PRADOS DEL SOL	MAZATLAN	82124	955,133.91
20368	26 SINALOA	175,868.49	CASA	INFONAVIT ESMERALDA	MAZATLAN	82164	474,000.00
20369	26 SINALOA	1,015,473.12	CASA	MIRADOR	ELOTA	82707	1,150,000.00

20370	26 SINALOA	340,658.60	CASA	HACIENDA DEL SEMINARIO	MAZATLAN	82124	515,808.00
20371	26 SINALOA	500,438.82	CASA	DOS PUNTAS SECCIONION PUNTA AZUL	CULIACAN	80184	661,194.00
20372	26 SINALOA	13,182.52	DEPARTAMENTO	AZALEAS	CULIACAN	81228	726,639.00
20373	26 SINALOA	297,906.03	CASA	PRIVADA TOSCANA	AHOME	81045	870,000.00
20374	26 SINALOA	751,063.74	DEPARTAMENTO	REAL DEL VALLE	MAZATLAN	82129	1,080,083.45
20375	26 SINALOA	1,135,505.66	CASA	LOS GIRASOLES	CULIACAN	80180	1,143,861.00
20376	26 SINALOA	789,348.33	CASA	LOMAS DEL MAR	MAZATLAN	82010	1,099,482.00
20377	26 SINALOA	1,057,302.01	CASA	PORTABELO	CULIACAN	80014	1,228,000.00
20378	26 SINALOA	591,405.28	CASA	LAS HUERTAS	CULIACAN	80290	834,768.00
20379	26 SINALOA	1,197,324.99	DEPARTAMENTO	PERISUR III LA PERLA	CULIACAN	80197	1,315,537.50
20380	26 SINALOA	15,310.20	CASA	PRIVADA EL REYNO	CULIACAN	80110	589,524.00
20381	26 SINALOA	166,136.04	CASA	VALLADO NUEVO	CULIACAN	81259	427,926.00
20382	26 SINALOA	1,384,900.29	DEPARTAMENTO	PLAYA SUR	MAZATLAN	82040	1,400,000.00
20383	26 SINALOA	1,205,614.58	CASA	MISIONES	AHOME	81293	1,332,340.54
20384	26 SINALOA	1,043,819.54	CASA	BARCELONA SECCION VILLA BARC	CULIACAN	80058	1,145,195.25
20385	26 SINALOA	350,385.31	CASA	PORTAL DEL HIERRO GERMANIAS	CULIACAN	81200	899,769.00
20386	26 SINALOA	361,374.28	CASA	EL PARQUE	AHOME	80015	899,769.00
20387	26 SINALOA	946,487.21	CASA	CAÃ'ADAS	CULIACAN	80170	1,100,000.00
20388	26 SINALOA	177,289.69	DEPARTAMENTO	LA LLAVE Y O ALMENDROS	TLAQUEPAQUE	45500	545,795.00
20389	26 SINALOA	110,223.00	CASA	RESIDENCIAL HACIENDA	CULIACAN	82164	899,769.00
20390	26 SINALOA	171,267.32	CASA	VILLA RESIDENCIAL DEL REY	MAZATLAN	80025	822,071.75
20391	26 SINALOA	964,282.02	CASA	VILLAS DEL RIO	CULIACÃN	80050	996,000.00
20392	26 SINALOA	494,008.18	CASA	BENITO JUAREZ	MAZATLAN	82180	720,375.00
20393	26 SINALOA	235,369.34	CASA	GILBERTO LOPEZ	MAZATLAN	80177	530,000.00
20394	26 SINALOA	1,158,107.10	CASA	BOSQUES DEL REY	CULIACAN	80058	1,265,000.00
20395	26 SINALOA	166,351.37	CASA	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	GUASAVE	80130	482,155.08
20396	26 SINALOA	1,296,037.46	CASA	SEMBRADORES DE LA AMISTAD	MAZATLAN	82146	1,374,142.50
20397	26 SINALOA	220,712.16	CASA	URBI HACIENDA ANDALUCIA	CULIACAN	82136	899,769.00
20398	26 SINALOA	364,871.09	CASA	POPULAR	CULIACAN	80430	573,600.00
20399	26 SINALOA	685,555.84	CASA	VILLA DE SAN ANTONIO	CULIACAN	80059	751,025.00
20400	26 SINALOA	47,341.41	CASA	BOSQUES DEL ARROYO	MAZATLAN	82180	320,000.00
20401	26 SINALOA	851,362.45	CASA	LEOPOLDO SANCHEZ CELIS	MAZATLAN	82120	865,788.00
20402	26 SINALOA	882,424.05	CASA	RINCON DEL HUMAYA	CULIACAN	80058	1,150,000.00
20403	26 SINALOA	373,129.63	CASA	PORTAL DEL HIERRO GERMANIAS	AHOME	81450	899,769.00
20404	26 SINALOA	670,285.54	CASA	LAS MARGARITAS	GUASAVE	81048	1,050,007.50
20405	26 SINALOA	772,620.79	CASA	NUEVO CULIACAN	CULIACAN	80170	1,099,482.00
20406	26 SINALOA	584,622.92	CASA	RAFAEL BUELNA ANTES SINALOA	CULIACAN	80260	692,000.00
20407	26 SINALOA	1,284,343.12	CASA	CONCORDIA	CONCORDIA	81040	1,261,903.50
20408	26 SINALOA	756,359.39	CASA	SAN FLORENCIO	CULIACAN	80058	1,025,000.00
20409	26 SINALOA	704,918.44	CASA	LOCALIDAD GRAL. JUAN JOSE RÃOS	GUASAVE	81110	755,347.20
20410	26 SINALOA	685,012.48	CASA	CENTRO	GUASAVE	81000	692,721.00
20411	26 SINALOA	10,218.45	CASA	SAN JOAQUIN 2DA. ETAPA	MAZATLAN	81048	650,000.00
20412	26 SINALOA	909,801.23	CASA	RESIDENCIAL ALTEZZA	CULIACAN	80177	1,162,646.33
20413	26 SINALOA	107,994.79	CASA	LAS PALMAS	GUASAVE	82233	347,680.50
20414	26 SINALOA	978,528.56	CASA	RESIDENCIAL REAL DEL VALLE	MAZATLAN	82124	1,200,000.00
20415	26 SINALOA	1,316,591.66	DEPARTAMENTO	AZUL MARINO	MAZATLAN	82112	1,371,264.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

20416	26 SINALOA	1,627,282.02	CASA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	CULIACAN	80190	1,659,000.00
20417	26 SINALOA	352,425.41	CASA	CENTRO	GUASAVE	81228	721,098.00
20418	26 SINALOA	275,315.75	DEPARTAMENTO	SANTA AYNES	CULIACAN	80058	899,769.00
20419	26 SINALOA	156,520.73	CASA	AMPLIACION DEL BOSQUE DEL PEDREGAL	AHOME	80025	658,000.00
20420	26 SINALOA	554,666.02	CASA	RESIDENCIAL REAL DEL VALLE	MAZATLAN	82124	983,000.00
20421	26 SINALOA	779,704.29	CASA	HACIENDA DE LA MORA	CULIACAN	80145	1,099,482.00
20422	26 SINALOA	199,045.62	CASA	LOS OLIVOS	CULIACAN	82707	517,066.50
20423	26 SINALOA	361,374.28	CASA	MIRAMAR	ELOTA	82154	899,769.00
20424	26 SINALOA	851,362.45	CASA	LOMAS DEL BOULEVARD	CULIACAN	80110	865,788.00
20425	26 SINALOA	68,875.82	CASA	LIBERTAD	CULIACAN	81600	300,000.00
20426	26 SINALOA	648,757.96	CASA	10 DE MAYO	CULIACAN	80270	825,294.00
20427	26 SINALOA	396,154.56	CASA	TORRALBA	CULIACAN	80247	572,863.50
20428	26 SINALOA	266,412.66	CASA	STANZA TOSCANA	CULIACAN	80189	849,489.00
20429	26 SINALOA	369,317.51	CASA	PRIVADA STANZA SOLARE	CULIACAN	80145	716,000.00
20430	26 SINALOA	1,513,560.58	DEPARTAMENTO	GRANADA, PRIV. BAZA	CULIACAN	80058	1,543,006.50
20431	26 SINALOA	1,237,936.02	CASA	LOMAS DEL BOULEVARD	CULIACAN	80110	1,260,960.00
20432	26 SINALOA	152,899.68	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL JABALIES	MAZATLAN	82124	387,177.00
20433	26 SINALOA	126,675.39	CASA	REAL PACIFICO	MAZATLAN	82180	477,550.00
20434	26 SINALOA	251,356.26	CASA	VILLA GALAXIA	MAZATLAN	80270	455,694.00
20435	26 SINALOA	1,086,962.51	CASA	HABITACIONAL AMORADA	CULIACAN	80014	1,259,613.00
20436	26 SINALOA	434,638.58	CASA	COLINAS DEL HUMAYA	CULIACAN	80100	527,490.00
20437	26 SINALOA	849,337.20	CASA	RESIDENCIAL MONTEBELLO	AHOME	81293	865,788.00
20438	26 SINALOA	804,094.43	CASA	SANTA FE	GUASAVE	81048	825,532.50
20439	26 SINALOA	226,548.42	CASA	REAL PACIFICO	MAZATLAN	82124	549,000.00
20440	26 SINALOA	340,932.65	CASA	INFONAVIT	MOCORITO	80800	790,000.00
20441	26 SINALOA	663,208.49	CASA	BENITO JUAREZ	MAZATLAN	82180	715,000.00
20442	26 SINALOA	966,856.50	CASA	REAL DE SANTIAGO	AHOME	81290	1,043,298.00
20443	26 SINALOA	1,299,254.01	CASA	REAL DEL VALLE	MAZATLAN	82110	1,374,142.50
20444	26 SINALOA	137,654.56	CASA	15 DE JULIO	SALVADOR ALVARADO	81045	501,000.00
20445	26 SINALOA	850,827.03	CASA	INFONAVIT BARRANCOS	CULIACÃN	80189	854,244.00
20446	26 SINALOA	149,601.80	CASA	MARGARITAS	GUASAVE	82215	366,999.00
20447	26 SINALOA	815,457.94	CASA	2 DE OCTUBRE	GUASAVE	81014	825,000.00
20448	26 SINALOA	1,481,491.25	CASA	PASEO DE LOS OLIVOS	MAZATLAN	82124	1,506,594.00
20449	26 SINALOA	1,249,701.10	CASA	LAS VILLAS RESIDENCIAL	AHOME	81271	1,374,142.50
20450	26 SINALOA	264,419.80	CASA	URBI VILLA DEL REY	AHOME	81278	398,563.50
20451	26 SINALOA	1,647,973.62	CASA	CANTABRIA	CULIACÃN	80301	1,662,070.50
20452	26 SINALOA	1,243,290.49	CASA	VALLE DORADO	CULIACAN	80058	1,317,000.00
20453	26 SINALOA	906,198.68	CASA	FINCAS DEL HUMAYA	CULIACAN	80029	923,751.00
20454	26 SINALOA	1,640,925.18	CASA	LAS GAVIOTAS	MAZATLÃN	82110	1,662,070.50
20455	26 SINALOA	833,668.02	CASA	BOSQUES DEL RIO	CULIACAN	80050	850,000.00
20456	26 SINALOA	789,896.91	CASA	HACIENDA SANTA CLARA	SINALOA	81260	825,532.00
20457	26 SINALOA	876,482.60	CASA	22 DE JUNIO	NAVOLATO	80349	908,725.50
20458	26 SINALOA	679,445.67	CASA	FRANCISCO VILLA	MAZATLAN	82127	760,000.00
20459	26 SINALOA	945,007.76	CASA	REAL PACÃFICO	MAZATLÃN	82124	955,134.00
20460	26 SINALOA	789,776.15	DEPARTAMENTO	FCO. VILLA	MAZATLAN	82127	825,532.00
20461	26 SINALOA	1,090,056.68	CASA	PRADOS DE LA CONQUISTA	CULIACAN	80058	1,127,895.58

20462	26 SINALOA	606,956.76	CASA	REAL DE SANTIAGO	AHOME	81293	642,463.50
20463	26 SINALOA	900,152.09	CASA	OBRERO CAMPESINO	CULIACAN	80013	979,517.91
20464	26 SINALOA	1,637,400.96	CASA	BENEVENTO RESIDENCIAL	CULIACÃN	80014	1,662,070.50
20465	26 SINALOA	1,287,033.99	CASA	INTERLOMAS	CULIACAN	80016	1,374,142.50
20466	26 SINALOA	1,406,190.76	CASA	VALLE ALTO	CULIACAN	80050	1,436,547.00
20467	26 SINALOA	1,199,732.88	CASA	PERISUR	CULIACAN	80197	1,293,634.01
20468	26 SINALOA	1,607,043.16	CASA	AMPLIACION VIÃ'EDOS	AHOME	81228	1,581,312.43
20469	26 SINALOA	963,304.35	CASA	VALLE ALTO III	CULIACAN	80050	978,321.00
20470	26 SINALOA	1,477,305.12	CASA	CUAUHTEMOC	SALVADOR ALVARADO	81490	1,506,000.00
20471	26 SINALOA	1,070,509.53	CASA	VALLE DEL EJIDO	MAZATLÃN	82134	1,088,982.00
20472	26 SINALOA	1,068,200.47	CASA	COLINAS DEL BOSQUE	CULIACAN	80197	1,088,982.00
20473	26 SINALOA	783,612.61	CASA	LA GLORIA	SALVADOR ALVARADO	81470	825,532.50
20474	26 SINALOA	712,987.70	CASA	COUNTRY DEL RIO II	CULIACAN	80050	707,781.00
20475	26 SINALOA	625,729.62	CASA	ALTURAS DEL SUR	CULIACAN	80295	650,000.00
20476	26 SINALOA	934,218.47	CASA	SAN FLORENCIO	CULIACAN	80058	955,000.00
20477	26 SINALOA	609,522.22	CASA	FINCAS DEL HUMAYA 2DA. SECCION	CULIACAN	80029	642,985.50
20478	26 SINALOA	884,173.97	CASA	VILLA DE LOS ARCOS	CULIACAN	80180	932,835.00
20479	26 SINALOA	746,281.26	CASA	COUNTRY DEL RÃO	CULIACÃN	80050	755,898.00
20480	26 SINALOA	611,274.98	CASA	COFRADIA DE LA LOMA	NAVOLATO	80373	646,000.00
20481	26 SINALOA	682,996.02	CASA	PERISUR	CULIACAN	80197	707,402.62
20482	26 SINALOA	700,336.74	CASA	LA VILLITA	NAVOLATO	80324	714,900.00
20483	26 SINALOA	849,337.20	CASA	MANUEL CLOUTHIER	SALVADOR ALVARADO	81475	865,788.00
20484	26 SINALOA	711,077.62	CASA	VILLAS DEL MANANTIAL	CULIACAN	80140	724,839.00
20485	26 SINALOA	676,979.00	CASA	JABALIES	MAZATLAN	82165	685,189.50
20486	26 SINALOA	930,781.86	CASA	PASEO DE LAS AVES	AHOME	81270	914,634.00
20487	26 SINALOA	552,474.46	CASA	EMILIO GOICOECHEA	MAZATLAN	82139	570,000.00
20488	26 SINALOA	953,194.37	CASA	MIGUEL HIDALGO	AHOME	81210	971,656.00
20489	26 SINALOA	809,403.68	CASA	VALLE DEL REY	AHOME	80324	830,000.00
20490	26 SINALOA	633,078.24	CASA	LAS MAÃ'ANITAS	AHOME	81260	649,000.00
20491	26 SINALOA	725,280.91	CASA	LOS GIRASOLES	CULIACAN	80180	739,438.40
20492	26 SINALOA	846,218.47	CASA	URBI VILLA DEL SOL	CULIACÃN	80324	867,000.00
20493	26 SINALOA	548,813.99	CASA	BOSQUES DEL ALAMO	CULIACAN	80018	554,000.00
20494	26 SINALOA	728,600.28	CASA	FINCAS DEL HUMAYA 2DA. SECCION	CULIACAN	80029	780,000.00
20495	26 SINALOA	458,387.89	CASA	LA PUERTA	CULIACAN	80028	508,000.00
20496	26 SINALOA	1,425,537.10	CASA	PORTALEGRE ETAPA IX	CULIACAN	80058	1,453,270.50
20497	26 SINALOA	1,098,470.97	CASA	ÃNGEL FLORES	GUASAVE	81040	1,079,278.50
20498	26 SINALOA	1,467,094.89	CASA	JARDINES DEL BOSQUE	MAZATLAN	82132	1,500,000.00
20499	26 SINALOA	1,356,451.62	CASA	LOS SAUCES	CULIACAN	82164	1,355,897.62
20500	26 SINALOA	1,258,515.15	CASA	LA CONQUISTA DEL REY	CULIACAN	80058	1,350,000.00
20501	26 SINALOA	1,360,432.17	DEPARTAMENTO	LOS MANGOS RESIDENCIAL	MAZATLAN	82128	1,430,000.00
20502	26 SINALOA	1,677,528.73	CASA	ZONA CERRITOS	MAZATLAN	82100	1,662,070.50
20503	26 SINALOA	953,185.29	CASA	STA ELENA ETAPA II PORTANOVA	CULIACAN	80028	990,898.50
20504	26 SINALOA	1,431,696.79	CASA	CANTABRIA	CULIACAN	80301	1,446,815.77
20505	26 SINALOA	1,553,142.99	DEPARTAMENTO	PRADOS DE LA CONQUISTA	CULIACAN	80058	1,581,312.00
20506	26 SINALOA	1,085,254.38	CASA	RINCON DE LAS PALMAS II	CULIACAN	80150	1,109,897.74
20507	26 SINALOA	1,574,289.90	CASA	HERNANDO DE VILLAFAÃ'E	CULIACAN	81048	1,581,313.50

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

20508	26 SINALOA	1,553,144.58	CASA	LOMAS DEL SOL	CULIACAN	80016	1,581,313.50
20509	26 SINALOA	1,692,951.56	CASA	VALLE ALTO	CULIACÃN	80050	1,700,000.00
20510	26 SINALOA	1,477,967.03	CASA	STANZA TOSCANA	CULIACAN	80050	1,506,594.00
20511	26 SINALOA	1,730,392.53	CASA	STANZA TOSCANA	CULIACAN	80050	1,662,070.50
20512	26 SINALOA	675,673.88	CASA	JOSE OBRERO	CULIACAN	80014	680,000.00
20513	26 SINALOA	738,185.22	CASA	TABACHINES	AHOME	81049	725,000.00
20514	26 SINALOA	1,305,684.69	CASA	MAQUÃO CLOUTHIER	SALVADOR ALVARADO	81475	1,325,356.50
20515	26 SINALOA	952,231.47	CASA	VILLA BONITA III	CULIACAN	80199	914,634.00
20516	26 SINALOA	936,906.76	CASA	PRADOS DEL SOL	CULIACÃN	80197	955,134.00
20517	26 SINALOA	1,534,580.03	CASA	RINCÃ"N DEL HUMAYA	CULIACÃN	80058	1,540,743.00
20518	26 SINALOA	1,595,435.21	CASA	PRIVADA ALEJANDRIA	MAZATLAN	82139	1,581,313.50
20519	26 SINALOA	1,351,137.94	CASA	GUSTAVO DIAZ ORDAZ	CULIACAN	80180	1,350,000.00
20520	26 SINALOA	884,370.43	CASA	PORTALEGRE	CULIACAN	80058	1,005,000.00
20521	26 SINALOA	1,607,044.35	CASA	RANCHO CONTENTO	CULIACAN	80058	1,581,313.50
20522	26 SINALOA	1,477,967.03	CASA	EDUARDO LABASTIDA OCHOA	GUASAVE	81029	1,506,594.00
20523	26 SINALOA	1,563,717.24	CASA	REAL DEL CONTRY	CULIACAN	80104	1,581,313.50
20524	26 SINALOA	1,477,509.51	CASA	VALLE ALTO ETAPA II	CULIACAN	80058	1,500,000.00
20525	26 SINALOA	769,335.32	CASA	LAS CARPAS COSTA RICA	CULIACAN	80430	752,070.00
20526	26 SINALOA	887,242.18	CASA	INDUSTRIAL EL PALMITO	CULIACAN	80160	898,000.00
20527	26 SINALOA	879,736.78	CASA	PRADOS DEL TEPEYAC	CAJEME	805150	883,261.00
20528	26 SINALOA	1,570,765.68	CASA	LA CAÃ'ADA III	GUADALUPE	98615	1,581,313.50
20529	26 SINALOA	1,224,924.47	CASA	VIÃ'EDOS RESIDENCIAL	AHOME	81228	1,228,513.47
20530	26 SINALOA	907,823.04	CASA	SALVADOR ALVARADO	CULIACAN	80180	900,000.00
20531	26 SINALOA	1,399,684.29	CASA	MIGUEL HIDALGO	CULIACAN	80029	1,400,000.00
20532	26 SINALOA	1,477,967.03	CASA	LA CAMPIÃ'A	CULIACAN	80060	1,506,594.00
20533	26 SINALOA	1,384,507.91	DEPARTAMENTO	PALOS PRIETOS	MAZATLAN	82010	1,436,547.00
20534	26 SINALOA	1,320,519.25	CASA	BARCELONA	CULIACAN	80059	1,374,139.50
20535	26 SINALOA	910,286.87	CASA	VILLA RESIDENCIAL DEL REY	MAZATLÃN	82164	931,068.40
20536	26 SINALOA	283,363.76	CASA	LA RIOJA	CULIACAN	80050	536,706.00
20537	26 SINALOA	701,209.23	CASA	SANTA ROSA	AHOME	81263	715,000.00
20538	26 SINALOA	1,118,424.16	CASA	MARINA DEL CID	MAZATLAN	82102	1,259,613.00
20539	26 SINALOA	719,452.64	CASA	LA CONQUISTA SECCION MONTEREAL	CULIACAN	80058	825,294.00
20540	26 SINALOA	269,646.51	CASA	EMILIANO ZAPATA	SALVADOR ALVARADO	81448	460,000.00
20541	26 SINALOA	936,906.76	CASA	PORTALEGRE VIII	CULIACAN	80058	955,134.00
20542	26 SINALOA	1,630,352.52	CASA	PRIVANZAS	AHOME	81293	1,662,070.50
20543	26 SINALOA	233,548.77	CASA	COLINAS DEL REY	CULIACAN	81044	835,032.50
20544	26 SINALOA	697,518.95	CASA	PRIVADA TOSCANA ETAPA IV	AHOME	81228	1,047,555.00
20545	26 SINALOA	133,513.86	CASA	HERNANDO DE VILLAFAÃ'E	GUASAVE	81293	545,796.00
20546	26 SINALOA	880,008.45	CASA	HERNANDO DE VILLAFAÃ'E	GUASAVE	81048	1,150,572.00
20547	26 SINALOA	1,220,424.35	CASA	SIENNA RESIDENCIAL	CULIACAN	80143	1,256,080.50
20548	26 SINALOA	1,287,033.99	CASA	GUSTAVO DIAZ ORDAZ	CULIACAN	80180	1,374,142.50
20549	26 SINALOA	504,733.38	CASA	SAN LORENZO NUEVO	AHOME	81331	873,558.00
20550	26 SINALOA	1,026,850.94	DEPARTAMENTO	MONARCAS MEXICO	AHOME	81233	1,036,071.00
20551	26 SINALOA	840,447.88	CASA	ALMENDROS RESIDENCIAL	CULIACAN	80027	926,479.50
20552	26 SINALOA	962,432.44	CASA	PERISUR III PRIVADA LA PERLA	CULIACAN	80197	1,204,132.50
20553	26 SINALOA	132,393.61	CASA	LAS NUBES	AHOME	81293	715,412.98

20554	26 SINALOA	216,317.40	CASA	VILLA DE SANTIAGO	AHOME	82124	446,000.00
20555	26 SINALOA	344,472.06	CASA	VILLAS DE CORTEZ	AHOME	81271	501,188.60
20556	26 SINALOA	1,630,352.52	CASA	LIBERTAD DE EXPRESIÃ"N	MAZATLÃN	82127	1,662,070.50
20557	26 SINALOA	418,281.51	CASA	PROGRESO SAN RAFAEL	AHOME	81249	572,683.00
20558	26 SINALOA	1,192,844.97	CASA	PORTALEGRE	CULIACAN	80058	1,315,537.50
20559	26 SINALOA	474,304.48	CASA	PERISUR ETAPA II	CULIACAN	80197	753,850.50
20560	26 SINALOA	883,750.31	CASA	LOMA LINDA	CULIACAN	80179	920,000.00
20561	26 SINALOA	1,026,099.11	CASA	REAL DEL VALLE	MAZATLAN	82124	1,259,613.00
20562	26 SINALOA	669,910.61	CASA	LAS PALMAS	AHOME	81249	1,050,000.00
20563	26 SINALOA	1,317,128.42	DEPARTAMENTO	LOS MANGOS RESIDENCIAL	MAZATLAN	82128	1,374,142.00
20564	26 SINALOA	224,946.60	CASA	REAL PACIFICO	MAZATLAN	82124	476,538.00
20565	26 SINALOA	1,216,596.94	CASA	BARRIO SAN JAVIER LA PRIMAVERA	CULIACAN	80199	1,315,537.50
20566	26 SINALOA	977,708.53	CASA	JUAN JOSE RIOS	GUASAVE	81110	981,000.00
20567	26 SINALOA	1,110,565.33	CASA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	MAZATLAN	82140	1,270,000.00
20568	26 SINALOA	1,588,386.77	CASA	PRADOS DE LA CONQUISTA	CULIACAN	80058	1,581,313.50
20569	26 SINALOA	743,701.15	CASA	STANZA TOSCANA	CULIACAN	80050	752,070.00
20570	26 SINALOA	451,719.11	CASA	MILITAR	SALVADOR ALVARADO	81440	949,764.00
20571	26 SINALOA	1,047,412.86	CASA	PERISUR ETAPA II	CULIACAN	80197	1,217,700.00
20572	26 SINALOA	1,025,173.18	CASA	SANTA BARBARA	MAZATLAN	82103	1,197,720.40
20573	26 SINALOA	1,460,164.64	CASA	MASSARA	CULIACAN	80064	1,480,315.71
20574	26 SINALOA	1,299,139.07	CASA	EMILIANO ZAPATA	CULIACAN	80260	1,305,000.00
20575	26 SINALOA	1,067,300.86	CASA	PERISUR ETAPA V	CULIACAN	80197	1,087,461.04
20576	26 SINALOA	783,474.79	CASA	HACIENDA LOS MANGOS	MAZATLAN	82128	820,660.50
20577	26 SINALOA	1,201,427.68	CASA	VALLE DORADO	MAZATLAN	80058	1,306,000.00
20578	26 SINALOA	977,924.26	DEPARTAMENTO	REAL DEL VALLE	MAZATLAN	82124	1,101,373.50
20579	26 SINALOA	740,348.92	CASA	LA CIMA RESIDENCIAL	MAZATLAN	82157	752,070.00
20580	26 SINALOA	143,030.36	CASA	TAMAZULA	GUASAVE	81170	347,680.50
20581	26 SINALOA	75,912.43	CASA	ANTONIO TOLEDO CORRO	MAZATLAN	82215	426,600.00
20582	26 SINALOA	111,758.82	CASA	ACUEDUCTO IV	CULIACAN	80058	510,000.00
20583	26 SINALOA	215,972.14	DEPARTAMENTO	COLINAS DEL BOSQUE	CULIACAN	80197	622,281.00
20584	26 SINALOA	1,477,967.03	CASA	IGNACIO ALLENDE	CULIACAN	80010	1,506,594.00
20585	26 SINALOA	1,630,352.52	CASA	VALLE ALTO	CULIACÃN	80058	1,662,070.50
20586	26 SINALOA	1,568,282.02	CASA	SANCHEZ CELIS	MAZATLAN	82120	1,600,000.00
20587	26 SINALOA	274,617.09	CASA	LOMAS DEL MAR	GUASAVE	81048	496,100.00
20588	26 SINALOA	595,157.23	CASA	VILLAS DEL RIO ELITE	CULIACAN	80050	738,298.50
20589	26 SINALOA	662,076.31	CASA	LAS PALMAS	GUASAVE	81048	961,357.50
20590	26 SINALOA	404,136.50	CASA	BUGAMBILIAS	CULIACAN	80148	508,338.00
20591	26 SINALOA	795,777.69	CASA	MARIANO ESCOBEDO INGENIO ELDORADO	CULIACAN	80450	1,099,482.00
20592	26 SINALOA	736,569.28	CASA	ANTONIO NAKAYAMA	CULIACAN	80194	743,762.06
20593	26 SINALOA	693,401.92	CASA	INFONAVIT CAÃ'ADAS	CULIACAN	80179	776,520.00
20594	26 SINALOA	187,455.03	CASA	URBI VILLA DEL CEDRO II	CULIACAN	80058	451,704.00
20595	26 SINALOA	803,776.48	CASA	SANTA ANITA	CULIACAN	80058	861,936.00
20596	26 SINALOA	25,078.12	CASA	UNIDAD HABITACIONAL HUMAYA	CULIACAN	80058	409,209.00
20597	26 SINALOA	1,539,478.86	CASA	ALTATA	NAVOLATO	80363	1,545,661.50
20598	26 SINALOA	1,178,129.37	CASA	ALTURAS DEL SUR SECCIONION UMBRALES	CULIACAN	80295	1,201,000.00
20599	26 SINALOA	1,169,113.66	CASA	MONTECARLO RESIDENCIAL	AHOME	81254	1,200,831.64

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

20600	26 SINALOA	859,799.73	CASA	STANZA TOSCANA	CULIACAN	80050	860,000.00
20601	26 SINALOA	372,353.94	CASA	LAS VEGAS	NAVOLATO	80324	522,910.50
20602	26 SINALOA	113,799.08	CASA	PORTALEGRE RESIDENCIAL	CULIACAN	80058	431,946.00
20603	26 SINALOA	256,726.17	CASA	LA RIOJA	CULIACAN	80050	499,380.00
20604	26 SINALOA	550,911.26	CASA	AV. ELLANEDA	CULIACAN	80050	834,978.81
20605	26 SINALOA	419,354.60	CASA	CENTRO	NAVOLATO	80320	640,000.00
20606	26 SINALOA	182,987.94	CASA	CENTENARIO	CULIACAN	80189	427,000.00
20607	26 SINALOA	1,044,826.77	CASA	URBI HACIENDA ANDALUCIA	CULIACAN	80130	1,145,521.50
20608	26 SINALOA	864,319.83	CASA	FINCA DEL HUMAYA II	CULIACAN	80029	880,803.00
20609	26 SINALOA	1,204,288.49	CASA	AMPLIACION VIÃ'EDOS RESIDENCIAL	AHOME	81228	1,275,705.00
20610	26 SINALOA	295,260.67	CASA	VILLA CAMPESTRE	GUASAVE	81044	574,272.29
20611	26 SINALOA	375,401.92	CASA	VILLA OWEN	AHOME	81247	598,000.00
20612	26 SINALOA	212,796.49	CASA	CENTRO	GUASAVE	81000	471,530.40
20613	26 SINALOA	339,126.88	CASA	EMILIANO ZAPATA	SALVADOR ALVARADO	81448	575,802.00
20614	26 SINALOA	396,572.33	CASA	VILLA VERDE	CULIACAN	80184	533,000.00
20615	26 SINALOA	1,040,382.68	DEPARTAMENTO	BOSQUES DEL REY 2	CULIACAN	80058	1,036,071.00
20616	26 SINALOA	319,183.57	CASA	LOMAS DEL SOL	CULIACAN	80016	475,000.00
20617	26 SINALOA	944,924.44	DEPARTAMENTO	PORTALEGRE V	CULIACAN	80058	1,104,889.50
20618	26 SINALOA	713,446.32	CASA	ACUEDUCTO IV	CULIACAN	80058	854,257.50
20619	26 SINALOA	511,041.28	CASA	COSTA AZUL	MAZATLAN	82159	651,589.50
20620	26 SINALOA	202,011.05	CASA	BOSQUES DEL ARROYO	MAZATLAN	82136	374,000.00
20621	26 SINALOA	537,919.70	CASA	SAN FRANCISQUITO	MAZATLAN	82200	705,460.50
20622	26 SINALOA	141,297.83	CASA	REAL PACIFICO	MAZATLAN	82124	451,704.00
20623	26 SINALOA	47,230.58	CASA	FRANCISCO SOLIS	MAZATLAN	82037	430,000.00
20624	26 SINALOA	156,692.39	CASA	AMPLIACION VALLES DEL EJIDO	MAZATLAN	82134	417,685.50
20625	26 SINALOA	195,930.79	CASA	VILLA CAMPESTRE	GUASAVE	81048	431,946.00
20626	26 SINALOA	117,805.96	CASA	REAL PACIFICO	MAZATLAN	82124	429,000.00
20627	26 SINALOA	451,719.11	CASA	MILITAR	SALVADOR ALVARADO	81440	949,764.00
20628	26 SINALOA	594,896.70	DEPARTAMENTO	VIÃ'EDOS SECCION LA RIOJA	CULIACAN	80063	1,000,000.00
20629	26 SINALOA	783,187.88	CASA	ESTACION BAMOA	GUASAVE	81141	956,343.00
20630	26 SINALOA	493,706.56	DEPARTAMENTO	STANZA TOSCANA	CULIACAN	80050	834,768.00
20631	26 SINALOA	1,396,551.79	DEPARTAMENTO	ALTURAS DEL SUR	CULIACAN	80295	1,398,670.50
20632	26 SINALOA	625,737.98	CASA	LA CONQUISTA SECCION MALAGA 1	CULIACAN	80058	781,917.00
20633	26 SINALOA	866,824.64	CASA	URBBIVILLA DEL CEDRO	CULIACAN	80058	893,589.00
20634	26 SINALOA	623,833.43	CASA	VISTA DEL LAGO	CULIACAN	80300	658,138.50
20635	26 SINALOA	292,594.76	CASA	DEL CAMINO	CULIACAN	80184	424,852.50
20636	26 SINALOA	580,026.07	CASA	VISTA DEL LAGO	CULIACAN	80300	624,949.00
20637	26 SINALOA	427,990.75	CASA	LAS HUERTAS	CULIACAN	80290	534,000.00
20638	26 SINALOA	1,293,821.78	CASA	JARDIN DEL BOSQUE	MAZATLAN	81248	1,374,142.50
20639	26 SINALOA	1,011,021.56	CASA	PORTAL DEL HIERRO GERMANIAS	AHOME	81275	1,037,000.00
20640	26 SINALOA	880,218.81	CASA	AMPLIACION VIÃ'EDOS XVIII ETAPA	AHOME	81228	941,221.50
20641	26 SINALOA	935,943.74	CASA	LOS MEZCALES I	CULIACAN	80014	900,000.00
20642	26 SINALOA	435,383.84	CASA	MAGISTERIO	SALVADOR ALVARADO	81470	834,768.00
20643	26 SINALOA	912,379.96	CASA	BARCELONA	CULIACAN	80059	1,259,613.00
20644	26 SINALOA	154,810.35	CASA	DEL EVORA	SALVADOR ALVARADO	81460	721,098.00
20645	26 SINALOA	1,242,913.31	CASA	CANTABRIA	CULIACAN	80058	1,374,142.50

20646	26 SINALOA	977,641.35	CASA	AMPLIACION VALLES DEL EJIDO	MAZATLAN	82134	1,057,602.87
20647	26 SINALOA	333,751.47	CASA	JUAN JOSE RIOS	GUASAVE	81110	574,598.75
20648	26 SINALOA	1,178,577.86	CASA	VILLA JUAREZ	NAVOLATO	80378	1,200,000.00
20649	26 SINALOA	730,645.15	CASA	CONQUISTA DEL REY	CULIACAN	80058	914,221.50
20650	26 SINALOA	562,852.02	CASA	LOS PORTALES	CULIACAN	80180	720,000.00
20651	26 SINALOA	742,119.53	CASA	MIGUEL HIDALGO	CULIACAN	80090	825,532.50
20652	26 SINALOA	1,471,421.25	DEPARTAMENTO	INFONAVIT PLAYAS	MAZATLAN	81045	1,464,317.42
20653	26 SINALOA	1,172,487.98	CASA	MEDITERRANEO	MAZATLAN	82113	1,315,537.50
20654	26 SINALOA	874,358.72	CASA	ALCAZAR DEL COUNTRY	AHOME	81271	1,150,572.00
20655	26 SINALOA	334,214.34	CASA	COLINAS DEL REY	CULIACAN	80177	752,139.45
20656	26 SINALOA	1,101,460.12	CASA	RESIDENCIAL SANTA MARGARITA	CULIACAN	80040	1,259,613.00
20657	26 SINALOA	1,191,754.76	CASA	VALLE ALTO	CULIACAN	80050	1,374,142.50
20658	26 SINALOA	134,743.63	CASA	VALLES ESPAÃ'OLES	CULIACAN	80145	899,000.00
20659	26 SINALOA	864,768.33	CASA	STANZA TOSCANA	CULIACAN	80050	987,996.67
20660	26 SINALOA	370,158.18	DEPARTAMENTO	PEREZ VALDEZ	GUASAVE	81000	899,769.00
20661	26 SINALOA	841,421.44	CASA	INFONAVIT CAÃ'ADAS	CULIACAN	80178	956,343.00
20662	26 SINALOA	733,351.09	CASA	ALTAMIRA	CULIACAN	80027	1,064,000.00
20663	26 SINALOA	807,692.97	CASA	TASE	CULIACAN	80020	871,534.81
20664	26 SINALOA	476,747.98	CASA	DEL EVORA	SALVADOR ALVARADO	81460	949,764.00
20665	26 SINALOA	415,224.57	CASA	RINCON DE NAVOLATO	NAVOLATO	80322	478,129.50
20666	26 SINALOA	1,341,632.43	CASA	URBIVILLA DEL ROBLE	CULIACAN	80190	1,390,000.00
20667	26 SINALOA	1,073,916.84	CASA	SAN CARLOS	CULIACAN	80178	1,259,613.00
20668	26 SINALOA	1,695,075.08	CASA	LAS GLORIAS	GUASAVE	81049	1,662,000.00
20669	26 SINALOA	1,098,512.05	CASA	HACIENDA ANDALUCIA	CULIACAN	80130	1,220,491.70
20670	26 SINALOA	1,172,487.98	CASA	LAS NUBES	AHOME	81290	1,315,537.50
20671	26 SINALOA	858,009.69	CASA	MONTFERRANT SECCION SAN JERONIMO	AHOME	81248	1,150,572.00
20672	26 SINALOA	663,601.24	DEPARTAMENTO	VALLE ALTO PRIVADO II	CULIACAN	80050	1,050,007.50
20673	26 SINALOA	568,426.87	CASA	CENTRO	GUASAVE	81000	1,000,000.00
20674	26 SINALOA	629,345.54	CASA	AYUNTAMIENTO 92	GUASAVE	81028	687,339.00
20675	26 SINALOA	318,612.95	CASA	UNE	GUASAVE	81048	499,380.00
20676	26 SINALOA	110,050.95	CASA	LAS PALMAS	GUASAVE	81048	477,537.00
20677	26 SINALOA	639,285.07	CASA	IPIS	GUASAVE	81030	735,606.00
20678	26 SINALOA	1,018,732.96	CASA	LAS FUENTES	AHOME	81223	1,200,721.24
20679	26 SINALOA	702,628.64	CASA	URBIVILLA CEDRO	CULIACAN	80058	848,437.50
20680	26 SINALOA	1,160,997.49	CASA	SOLIDARIDAD	NAVOLATO	81040	1,143,036.75
20681	26 SINALOA	639,197.10	CASA	PRIVADA ANTARES	CULIACAN	80026	914,221.50
20682	26 SINALOA	1,103,137.53	CASA	PERISUR	CULIACAN	80197	1,215,301.00
20683	26 SINALOA	670,091.37	CASA	PASEOS DEL REY	CULIACAN	80180	723,939.00
20684	26 SINALOA	568,574.86	CASA	RINCON DEL HUMAYA	CULIACAN	80058	756,190.50
20685	26 SINALOA	467,982.65	CASA	SANTA ANITA	NAVOLATO	80324	572,683.50
20686	26 SINALOA	654,331.86	CASA	COLINAS DE LA RIVERA SECCION II	CULIACAN	80025	685,189.50
20687	26 SINALOA	303,994.13	CASA	FINCAS DEL HUMAYA	CULIACAN	80029	424,852.50
20688	26 SINALOA	1,127,478.52	CASA	VILLA FONTANA	CULIACAN	80028	1,143,861.00
20689	26 SINALOA	253,469.70	CASA	BOSQUENCINOS	CULIACAN	80029	522,910.50
20690	26 SINALOA	1,045,835.77	CASA	PROVIDENCIA	CULIACAN	80290	1,026,838.50
20691	26 SINALOA	1,109,207.98	CASA	PRIVADA PUNTA AZUL	CULIACAN	80184	1,203,216.83

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

20692	26 SINALOA	747,053.23	CASA	LA VILLITA	NAVOLATO	80324	752,069.85
20693	26 SINALOA	964,309.28	CASA	FINCAS DE LAS COLINAS	CULIACAN	80028	978,321.00
20694	26 SINALOA	378,987.10	CASA	SANTA FE IV ETAPA	CULIACAN	80029	543,000.00
20695	26 SINALOA	1,027,884.48	CASA	PERISUR	CULIACAN	80197	1,169,381.00
20696	26 SINALOA	407,998.36	CASA	BENITO JUAREZ	MAZATLAN	82180	547,210.50
20697	26 SINALOA	523,769.63	CASA	VILLAS DEL REY	MAZATLAN	82164	610,000.00
20698	26 SINALOA	367,767.27	CASA	AMPLIACION VIÃ'EDOS RESIDENCIAL	AHOME	81228	522,910.50
20699	26 SINALOA	918,929.25	DEPARTAMENTO	HACIENDA DEL SEMINARIO	MAZATLAN	82129	1,043,298.00
20700	26 SINALOA	1,069,327.05	CASA	FRANCISCO SOLÃS	MAZATLÃN	81049	1,050,000.00
20701	26 SINALOA	1,192,365.99	CASA	VILLA RESIDENCIAL DEL REY	MAZATLAN	82164	1,185,638.55
20702	26 SINALOA	349,818.84	CASA	ACUEDUCTO IV	CULIACAN	80058	523,270.50
20703	26 SINALOA	463,670.79	CASA	FINCAS DEL HUMAYA	CULIACAN	80029	563,790.00
20704	26 SINALOA	328,272.64	CASA	PRADERA DORADA	CULIACAN	80058	480,000.00
20705	26 SINALOA	502,637.85	CASA	UNIVERSIDAD 94	CULIACAN	80058	680,448.00
20706	26 SINALOA	145,043.00	CASA	ISSSTESIN NUEVA ESPERANZA	NAVOLATO	80370	500,000.00
20707	26 SINALOA	391,125.86	CASA	LIBERTAD	CULIACAN	80180	547,630.50
20708	26 SINALOA	479,456.15	CASA	PROGRESO	CULIACAN	80197	633,159.00
20709	26 SINALOA	505,285.15	CASA	CALLEJONES DE GUASAVITO	GUASAVE	81106	545,290.00
20710	26 SINALOA	770,088.92	CASA	LOMAS DEL PEDREGAL	CULIACAN	80016	832,741.49
20711	26 SINALOA	769,460.72	CASA	LOS PARQUES	SALVADOR ALVARADO	81460	1,099,482.00
20712	26 SINALOA	864,347.45	CASA	EJIDAL	GUASAVE	81020	1,150,572.00
20713	26 SINALOA	1,610,568.57	CASA	VILLAS SANTA ANITA	CULIACAN	80058	1,581,313.50
20714	26 SINALOA	1,196,788.21	CASA	ADOLFO RUIZ CORTINES 3	SINALOA	81985	1,201,378.50
20715	26 SINALOA	1,477,967.03	CASA	RESIDENCIAL BONANZA	CULIACAN	80020	1,506,594.00
20716	26 SINALOA	868,308.57	CASA	SANTA FE SECCIONION CUMBRES	CULIACAN	80023	950,000.00
20717	26 SINALOA	338,444.50	CASA	MORELOS	CULIACAN	80170	465,000.00
20718	26 SINALOA	1,128,498.02	CASA	ACANTO RESIDENCIAL	CULIACAN	80014	1,140,000.00
20719	26 SINALOA	1,293,821.78	CASA	TEPECA	AHOME	81229	1,374,142.50
20720	26 SINALOA	652,677.32	CASA	DOS PUNTAS	CULIACAN	80199	835,169.35
20721	26 SINALOA	1,296,037.46	CASA	LOS PINOS	CULIACAN	80128	1,374,142.50
20722	26 SINALOA	1,389,338.67	CASA	EJIDAL	GUASAVE	81020	1,436,547.00
20723	26 SINALOA	1,486,289.31	CASA	STANZA CANTABRIA	CULIACAN	80058	1,500,000.00
20724	26 SINALOA	1,371,453.53	CASA	RESIDENCIAL AZUL PACIFIC	MAZATLAN	82112	1,436,547.00
20725	26 SINALOA	1,068,200.47	CASA	VILLA RICA	CULIACÃN	80058	1,088,982.00
20726	26 SINALOA	685,891.05	CASA	CENTRO	CULIACAN	80430	723,000.00
20727	26 SINALOA	571,201.52	CASA	VERACRUZ COSTA RICA	CULIACAN	80430	691,974.00
20728	26 SINALOA	790,178.85	CASA	SANTA ELENA	CULIACAN	80028	825,532.50
20729	26 SINALOA	1,070,509.53	CASA	PERISUR	CULIACÃN	80197	1,088,982.00
20730	26 SINALOA	863,322.34	CASA	CHAPULTEPEC	CULIACAN	80040	995,339.60
20731	26 SINALOA	1,182,002.92	CASA	EJIDAL	GUASAVE	81020	1,315,000.00
20732	26 SINALOA	508,280.18	CASA	JARDINES DEL SOL	GUASAVE	81048	596,000.00
20733	26 SINALOA	662,690.18	CASA	ANGEL FLORES	GUASAVE	81040	848,437.50
20734	26 SINALOA	815,264.68	CASA	EDUARDO LABASTIDA OCHOA	GUASAVE	81029	829,078.50
20735	26 SINALOA	1,282,288.82	CASA	ALTAMIRA	CULIACAN	80027	1,398,670.50
20736	26 SINALOA	453,060.29	CASA	CENTRO	GUASAVE	81000	508,338.00
20737	26 SINALOA	377,978.17	CASA	MANUEL CLOUTHIER	SALVADOR ALVARADO	81475	528,000.00

20738	26 SINALOA	1,578,944.63	CASA	VERSALLES	CULIACAN	80145	1,549,771.62
20739	26 SINALOA	1,085,506.97	CASA	PRADERA DORADA	MAZATLAN	80058	1,184,000.00
20740	26 SINALOA	635,617.86	CASA	LOS CIRUELOS	CULIACAN	80019	642,985.50
20741	26 SINALOA	517,085.86	CASA	BUGAMBILIAS	GUASAVE	81049	599,071.50
20742	26 SINALOA	701,209.23	CASA	VALLE ALTO ETAPA II	CULIACAN	80050	715,000.00
20743	26 SINALOA	1,207,623.89	CASA	RESIDENCIAL VILLA LAS FUENTES	AHOME	81223	1,315,537.50
20744	26 SINALOA	962,432.44	CASA	PERISUR III PRIVADA LA PERLA	CULIACAN	80197	1,204,132.50
20745	26 SINALOA	672,335.23	CASA	STANZA TOSCANA	CULIACAN	80100	1,008,005.76
20746	26 SINALOA	1,300,609.58	CASA	LAS QUINTAS	CULIACAN	80060	1,374,142.50
20747	26 SINALOA	1,145,566.59	CASA	PROTAFE	CULIACAN	80029	1,259,613.00
20748	26 SINALOA	1,378,400.97	CASA	ACUEDUCTO	CULIACAN	80058	1,436,547.00
20749	26 SINALOA	1,235,783.54	CASA	REAL DEL VALLE	MAZATLAN	82124	1,374,142.50
20750	26 SINALOA	1,481,491.25	CASA	BENEVENTO	CULIACAN	80014	1,506,594.00
20751	26 SINALOA	1,505,761.74	DEPARTAMENTO	REAL DEL VALLE	MAZATLAN	82124	1,520,000.00
20752	26 SINALOA	743,412.57	CASA	STANZA TOSCANA	CULIACAN	80050	806,292.31
20753	26 SINALOA	1,192,581.07	CASA	BIENESTAR	AHOME	81280	1,200,589.15
20754	26 SINALOA	670,007.09	CASA	ACUEDUCTO II	CULIACAN	80300	685,189.50
20755	26 SINALOA	596,321.70	CASA	VILLAS DEL RIO	CULIACAN	80050	752,000.00
20756	26 SINALOA	1,155,652.98	CASA	FACC. RINCON COLONIAL	CULIACAN	80058	1,221,300.00
20757	26 SINALOA	1,359,185.81	CASA	ADOLFO RUIZ CORTINES	GUASAVE	81121	1,400,000.00
20758	26 SINALOA	124,042.09	CASA	VALLE ALTO ETAPA II	CULIACAN	80050	523,270.50
20759	26 SINALOA	637,869.47	CASA	SANTORINI VILLAS NUEVO ALTATA	NAVOLATO	80363	683,218.50
20760	26 SINALOA	363,718.72	CASA	AMPLIACION VIÃ'EDOS RESIDENCIAL	AHOME	81228	547,210.50
20761	26 SINALOA	955,466.15	CASA	MISONES 2000	MAZATLAN	82133	971,655.00
20762	26 SINALOA	1,098,823.68	CASA	VALLE DEL EJIDO	MAZATLÃN	81040	1,080,000.00
20763	26 SINALOA	572,454.83	CASA	SALVADOR ALLENDE	MAZATLAN	82164	635,000.00
20764	26 SINALOA	1,196,125.67	CASA	AMPLIACION VIÃ'EDOS RESIDENCIAL	AHOME	81228	1,256,080.50
20765	26 SINALOA	906,198.68	CASA	VALLE BONITO	AHOME	81234	923,751.00
20766	26 SINALOA	706,360.09	CASA	LAS MARGARITAS	GUASAVE	81045	719,170.50
20767	26 SINALOA	641,151.41	CASA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	CULIACAN	80190	653,332.50
20768	26 SINALOA	536,463.68	CASA	ACUEDUCTO	CULIACAN	80058	599,071.50
20769	26 SINALOA	586,076.51	CASA	PERISUR ETAPA V	CULIACAN	80197	854,257.50
20770	26 SINALOA	717,450.85	CASA	JARDINES DEL REY	CULIACAN	80028	817,942.50
20771	26 SINALOA	619,600.92	CASA	LOMAS DE SAN ISIDRO	CULIACAN	80197	653,540.40
20772	26 SINALOA	450,715.10	CASA	VALLE ALTO ETAPA II	CULIACAN	80050	670,000.00
20773	26 SINALOA	686,426.98	CASA	LAS FLORES	AHOME	81294	756,190.50
20774	26 SINALOA	459,657.19	CASA	SAN JORGE VILLA CAMPESTRE	CULIACAN	80028	599,071.50
20775	26 SINALOA	1,389,750.12	CASA	COLINAS DEL VALLE	MAZATLAN	82000	1,382,658.00
20776	26 SINALOA	1,351,865.30	CASA	SANTA ELENA SECCION PORTANOVA	CULIACAN	80028	1,382,658.00
20777	26 SINALOA	767,839.46	CASA	EL CAMPESTRE	MAZATLAN	82190	790,000.00
20778	26 SINALOA	994,254.19	CASA	PEMEX	CULIACAN	80180	955,000.00
20779	26 SINALOA	454,380.95	CASA	MIRAMAR	ELOTA	82700	554,000.00
20780	26 SINALOA	1,183,929.30	CASA	HACIENDA DE LA MORA	CULIACAN	80145	1,200,000.00
20781	26 SINALOA	970,675.98	CASA	ALTAMIRA	CULIACAN	80027	1,204,132.50
20782	26 SINALOA	329,274.27	CASA	STANZA TOSCANA	CULIACAN	80100	538,749.69
20783	26 SINALOA	502,495.93	CASA	31 DE DICIEMBRE	CULIACAN	80210	624,949.50

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

20784	26 SINALOA	647,451.06	CASA	OLIMPICA	MAZATLAN	82150	659,991.00
20785	26 SINALOA	695,272.11	CASA	LA CONQUISTA	CULIACAN	80058	825,294.00
20786	26 SINALOA	671,168.02	CASA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	CULIACAN	80190	689,000.00
20787	26 SINALOA	780,458.99	CASA	GENERAL ZAPATA	CULIACAN	80430	811,783.50
20788	26 SINALOA	1,252,549.23	CASA	JORGE ALMADA	CULIACAN	80200	1,260,960.00
20789	26 SINALOA	560,891.94	CASA	21 DE MARZO	CULIACAN	80280	601,966.50
20790	26 SINALOA	765,983.10	CASA	RUIZ CORTINEZ	CULIACAN	80190	752,070.00
20791	26 SINALOA	710,507.96	CASA	LOS MEZCALES	CULIACÃN	80019	698,627.83
20792	26 SINALOA	1,036,087.18	CASA	NUEVO GUASAVE	GUASAVE	81048	1,036,071.00
20793	26 SINALOA	896,587.99	CASA	SANTA FE	GUASAVE	81048	908,725.50
20794	26 SINALOA	182,164.22	CASA	PROVIDENCIA	CULIACAN	80290	547,630.50
20795	26 SINALOA	337,932.66	CASA	NUEVO CULIACAN	CULIACAN	80170	465,450.00
20796	26 SINALOA	459,583.50	CASA	RESIDENCIAL PLATINO	AHOME	81270	572,863.50
20797	26 SINALOA	1,003,948.95	CASA	CAROLINA RESIDENCIAL	AHOME	81234	1,019,842.50
20798	26 SINALOA	1,251,668.00	CASA	RESIDENCIAL CUAUHTEMOC	AHOME	81248	1,315,537.50
20799	26 SINALOA	325,541.24	CASA	LAS FUENTES	AHOME	81223	420,000.00
20800	26 SINALOA	260,012.52	CASA	JARDINES DEL VALLE	GUASAVE	81095	414,257.19
20801	26 SINALOA	978,040.19	CASA	MIGUEL HIDALGO	CULIACAN	80210	978,321.00
20802	26 SINALOA	423,735.61	CASA	MAGISTERIO	SALVADOR ALVARADO	81470	570,000.00
20803	26 SINALOA	973,347.41	DEPARTAMENTO	GUADALUPE VICTORIA	CULIACAN	80240	1,155,000.00
20804	26 SINALOA	1,560,193.02	CASA	HACIENDA DEL SEMINARIO	MAZATLAN	82129	1,581,313.50
20805	26 SINALOA	1,181,443.05	DEPARTAMENTO	PORTALEGRE V	CULIACAN	80058	1,315,537.50
20806	26 SINALOA	1,216,521.59	CASA	LA PERLA	CULIACAN	80197	1,296,770.70
20807	26 SINALOA	1,283,640.09	CASA	ESPACIOS BARCELONA	CULIACAN	80059	1,374,142.50
20808	26 SINALOA	1,293,821.65	CASA	ALTAMAR	MAZATLAN	82112	1,374,142.39
20809	26 SINALOA	678,061.28	CASA	AMPLIACION VIÃ'EDOS	AHOME	81228	850,000.00
20810	26 SINALOA	1,627,282.02	CASA	PASEO DEL RIO	CULIACAN	80040	1,659,000.00
20811	26 SINALOA	702,918.05	CASA	VILLA FONTANA	CULIACAN	80028	716,533.50
20812	26 SINALOA	1,164,651.98	CASA	RESIDENCIAL LAS VILLAS	AHOME	81271	1,215,937.90
20813	26 SINALOA	960,230.87	CASA	ESTHELA ORTIZ DE TOLEDO	CULIACAN	80197	1,171,033.22
20814	26 SINALOA	1,190,434.11	CASA	ANTONIO ROSALES	CULIACAN	80230	1,200,000.00
20815	26 SINALOA	853,091.35	CASA	CUAUHTEMOC	SALVADOR ALVARADO	81490	865,788.00
20816	26 SINALOA	677,040.68	CASA	VILLA CAMPESTRE	GUASAVE	81048	683,218.50
20817	26 SINALOA	1,111,638.53	CASA	RESIDENCIAL REAL DEL ALAMO	CULIACAN	80100	1,259,613.00
20818	26 SINALOA	1,556,668.80	CASA	CENTRO	SALVADOR ALVARADO	81400	1,581,313.50
20819	26 SINALOA	381,354.78	CASA	PRIVANZAS	AHOME	81290	530,000.00
20820	26 SINALOA	648,665.90	CASA	VALLE ALTO ETAPA II	CULIACAN	80050	681,180.00
20821	26 SINALOA	899,119.04	CASA	LAS QUINTAS	CULIACÃN	80060	914,634.00
20822	26 SINALOA	776,052.39	CASA	VILLAS SAN ANTONIO	CULIACÃN	82127	790,477.50
20823	26 SINALOA	806,914.44	CASA	ESTRELLA	AHOME	81237	842,000.00
20824	26 SINALOA	1,478,947.13	CASA	PORTAFE	CULIACÃN	80028	1,493,044.01
20825	26 SINALOA	1,196,237.80	CASA	VILLA OWEN	AHOME	81257	1,315,537.50
20826	26 SINALOA	1,153,212.91	CASA	REAL DEL VALLE	MAZATLAN	82124	1,208,835.13
20827	26 SINALOA	1,427,033.10	CASA	VILLA UNIVERSIDAD	CULIACAN	80010	1,436,547.00
20828	26 SINALOA	1,285,611.45	CASA	CERRITOS AL MAR	MAZATLÃN	82112	1,313,805.21
20829	26 SINALOA	1,178,282.45	DEPARTAMENTO	REAL DE VALLE	MAZATLAN	82124	1,290,000.00

20830	26 SINALOA	927,562.55	CASA	2 DE OCTUBRE	GUASAVE	81014	908,725.50
20831	26 SINALOA	1,318,462.56	CASA	LA PERLA PERISUR	CULIACAN	80280	1,356,630.84
20832	26 SINALOA	1,077,353.71	CASA	RESIDENCIAL BARRIO SAN JAVIER	CULIACAN	80199	1,200,000.00
20833	26 SINALOA	1,513,209.27	CASA	SAN CARLOS	GUASAVE	81042	1,506,594.00
20834	26 SINALOA	1,519,456.48	CASA	LOMAS DEL SOL	SALVADOR ALVARADO	81479	1,503,000.00
20835	26 SINALOA	1,546,096.15	CASA	CENTRO	GUASAVE	81000	1,581,313.50
20836	26 SINALOA	873,579.10	CASA	INDEPENDENCIA	GUASAVE	81018	1,150,572.00
20837	26 SINALOA	572,165.13	CASA	INTERLOMAS SEGUNDA ETAPA	CULIACAN	80016	1,001,982.00
20838	26 SINALOA	679,401.62	CASA	ESPACIOS BARCELONA	CULIACAN	80059	1,050,007.50
20839	26 SINALOA	451,719.11	CASA	INTERLOMAS	CULIACAN	80016	949,764.00
20840	26 SINALOA	849,337.20	CASA	LOCALIDAD SAN LORENZO VIEJO	AHOME	80130	865,788.00
20841	26 SINALOA	875,994.70	CASA	VIÃ'EDOS RESIDENCIAL	AHOME	81228	1,150,000.00
20842	26 SINALOA	672,776.70	CASA	LOPEZ MATEOS	MAZATLAN	82140	991,364.00
20843	26 SINALOA	1,142,800.42	CASA	EMILIANO ZAPATA	CULIACAN	82190	1,275,000.00
20844	26 SINALOA	936,772.76	CASA	PRADOS DEL SUR	AHOME	81285	955,000.00
20845	26 SINALOA	1,567,241.46	CASA	SANTA FE	GUASAVE	81048	1,581,313.50
20846	26 SINALOA	1,614,092.80	CASA	LAS QUINTAS	CULIACAN	80060	1,581,313.50
20847	26 SINALOA	1,143,290.50	CASA	LA PERLA PERISUR	CULIACAN	80280	1,208,501.08
20848	26 SINALOA	1,187,064.45	CASA	UNIVERSITARIOS	CULIACAN	80013	1,304,745.99
20849	26 SINALOA	735,798.65	CASA	VIÃ'EDOS	AHOME	81228	825,532.50
20850	26 SINALOA	1,111,474.04	CASA	LAS DELICIAS	AHOME	81277	1,143,861.00
20851	26 SINALOA	619,415.03	CASA	MOCHICAHUI	AHOME	81256	672,000.00
20852	26 SINALOA	1,178,338.62	CASA	GUAYPARIME	GUASAVE	81113	1,285,000.00
20853	26 SINALOA	1,577,174.82	CASA	S/D	GUASAVE	81000	1,608,892.80
20854	26 SINALOA	1,416,611.93	CASA	SOLIDARIDAD	NOGALES	84000	1,436,547.00
20855	26 SINALOA	1,470,619.12	CASA	URBI HACIENDA ANDALUCIA	CULIACAN	80130	1,500,000.00
20856	26 SINALOA	837,181.16	CASA	SAN RAFAEL	MAZATLAN	82187	851,365.50
20857	26 SINALOA	245,867.36	CASA	VIÃ'EDOS RESIDENCIAL	AHOME	81228	830,692.00
20858	26 SINALOA	1,083,900.54	CASA	NUEVO CULIACAN	CULIACAN	80170	1,259,613.00
20859	26 SINALOA	1,488,539.70	DEPARTAMENTO	MILITAR	SALVADOR ALVARADO	81440	1,506,594.00
20860	26 SINALOA	983,987.59	CASA	JIUILPAN	AHOME	81220	1,204,132.50
20861	26 SINALOA	1,278,591.22	CASA	ANAHUAC	AHOME	81280	1,361,249.13
20862	26 SINALOA	779,704.29	CASA	LA LIMA	CULIACAN	80040	1,099,482.00
20863	26 SINALOA	980,659.69	CASA	VILLA UNIVERSIDAD	CULIACAN	80040	1,204,132.50
20864	26 SINALOA	472,155.81	CASA	CENTRO	GUASAVE	80010	674,134.50
20865	26 SINALOA	1,610,568.57	CASA	RINCON SAN RAFAEL	CULIACAN	80150	1,581,313.50
20866	26 SINALOA	650,662.59	CASA	CENTRO	GUASAVE	81000	915,287.08
20867	26 SINALOA	730,995.74	CASA	REAL DEL PACIFICO	MAZATLAN	82124	794,000.00
20868	26 SINALOA	1,223,380.45	CASA	REAL DEL PACIFICO	MAZATLAN	82124	1,315,537.50
20869	26 SINALOA	1,481,491.25	CASA	LAS FUENTES	AHOME	81223	1,506,594.00
20870	26 SINALOA	1,488,539.69	CASA	MONTEBELLO SECCIONION DALI	CULIACAN	80228	1,506,594.00
20871	26 SINALOA	1,166,551.15	CASA	SANTA ELENA ETAPA III	CULIACAN	80028	1,186,015.91
20872	26 SINALOA	176,206.69	CASA	URBI QUINTA VALENCIA	CULIACAN	80058	556,581.00
20873	26 SINALOA	25,059.47	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL LAS MISIONES	AHOME	81360	674,584.50
20874	26 SINALOA	143,355.25	CASA	FRACC. SAN RAFAEL	AHOME	81249	517,066.50
20875	26 SINALOA	268,980.40	CASA	EJIDAL	GUASAVE	81020	849,489.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

20876	26 SINALOA	369,863.06	CASA	MORELOS	SALVADOR ALVARADO	81460	899,769.00
20877	26 SINALOA	209,723.99	CASA	MIGUEL ALEMAN	CULIACAN	80200	677,395.50
20878	26 SINALOA	86,137.11	DEPARTAMENTO	RINCON DE LAS PALMAS	CULIACAN	80150	480,040.00
20879	26 SINALOA	10,628.11	CASA	CENTRO	GUASAVE	81000	370,398.23
20880	26 SINALOA	289,464.17	DEPARTAMENTO	VILLA CORTES 3A ET SEC ALAMEDA	AHOME	81270	492,214.50
20881	26 SINALOA	217,516.41	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL DEL PACIFICO	MAZATLAN	82124	545,796.00
20882	26 SINALOA	129,095.42	DEPARTAMENTO	LOPEZ MATEOS	MAZATLAN	82140	508,453.50
20883	26 SINALOA	62,689.11	CASA	ANGEL FLORES	GUASAVE	81040	502,767.00
20884	26 SINALOA	250,342.61	DEPARTAMENTO	STANZA TOSCANA	CULIACAN	80050	676,400.00
20885	26 SINALOA	139,113.08	DEPARTAMENTO	LOMAS DE SAN ISIDRO	CULIACAN	80197	385,000.00
20886	26 SINALOA	199,998.43	DEPARTAMENTO	URBIVILLA DEL CEDRO	CULIACAN	80058	495,000.00
20887	26 SINALOA	215,654.53	DEPARTAMENTO	INDUSTRIAL PALMITO	CULIACAN	80160	445,000.00
20888	26 SINALOA	183,416.75	CASA	RUBEN JARAMILLO	AHOME	81230	400,885.80
20889	26 SINALOA	135,043.56	DEPARTAMENTO	POPULAR	CULIACAN	80128	400,000.00
20890	26 SINALOA	326,149.20	DEPARTAMENTO	RINCON REAL	CULIACAN	80028	391,351.50
20891	26 SINALOA	236,269.75	DEPARTAMENTO	FRACC. RESIDENCIAL DEL VALLE	AHOME	81249	584,275.50
20892	26 SINALOA	297,128.43	CASA	JARIPILLO	MAZATLAN	82136	717,487.50
20893	26 SINALOA	29,004.79	DEPARTAMENTO	CASA BLANCA	CULIACAN	80184	550,000.00
20894	26 SINALOA	140,323.94	CASA	JUAN JOSE RIOS	GUASAVE	81121	517,066.50
20895	26 SINALOA	42,345.49	CASA	JUAN JOSE RIOS	GUASAVE	81110	398,942.00
20896	26 SINALOA	140,091.37	CASA	FRACC. STANZA TOSCANA	CULIACAN	80050	450,799.99
20897	26 SINALOA	91,837.63	CASA	FRACC. RESIDENCIAL DEL VALLE	AHOME	81249	409,209.00
20898	26 SINALOA	193,606.02	CASA	FRACC. RESIDENCIAL CANACO	CULIACAN	80059	495,142.50
20899	26 SINALOA	214,456.30	CASA	PROVIDENCIA	CULIACAN	80290	677,395.50
20900	26 SINALOA	77,886.56	CASA	BOSQUES DEL RIO	CULIACAN	80050	584,275.50
20901	26 SINALOA	164,550.83	DEPARTAMENTO	FRACC. VILLA RESID DEL REY	MAZATLAN	82164	650,000.00
20902	26 SINALOA	72,609.19	CASA	FRACC. RANCHO CONTENTO	CULIACAN	80021	427,926.00
20903	26 SINALOA	154,498.86	DEPARTAMENTO	CAÃ'ADAS	CULIACAN	80178	467,472.00
20904	26 SINALOA	902,703.04	CASA	VILLA COLONIAL	TIJUANA	22480	1,153,686.47
20905	26 SINALOA	51,322.17	CASA	LA REFORMA	ANGOSTURA	81160	335,000.00
20906	26 SINALOA	158,630.34	CASA	BOSQUES DEL PEDREGAL	AHOME	81234	431,946.00
20907	26 SINALOA	425,290.83	CASA	PORTALEGRE II	CULIACAN	80058	817,570.00
20908	26 SINALOA	201,896.30	CASA	BOSQUES DEL PEDREGAL	AHOME	81234	545,796.00
20909	26 SINALOA	784,810.61	CASA	LOMAS DE MAZATLAN	MAZATLAN	82110	1,099,482.00
20910	26 SINALOA	758,493.68	CASA	PERISUR	CULIACAN	80197	1,085,000.00
20911	26 SINALOA	411,648.35	CASA	LA CONQUISTA SECCION MONTEREAL	CULIACAN	80058	663,191.00
20912	26 SINALOA	260,039.61	CASA	LAS QUINTAS	CULIACAN	80000	849,489.00
20913	26 SINALOA	277,137.33	CASA	FRACC. VIÃ'EDOS RESIDENCIAL	AHOME	81228	849,000.00
20914	26 SINALOA	70,392.36	CASA	FRACC. JACARANDAS	MAZATLAN	82157	488,172.00
20915	26 SINALOA	596,216.64	CASA	CENTRO	GUASAVE	81000	850,000.00
20916	26 SINALOA	119,488.82	CASA	VENUSTIANO CARRANZA	MAZATLAN	82180	488,172.00
20917	26 SINALOA	540,869.65	CASA	SANTA FE	GUASAVE	81048	837,288.00
20918	26 SINALOA	701,317.06	CASA	FRACC. HACIENDA DEL MAR	MAZATLAN	82120	810,013.23
20919	26 SINALOA	178,633.55	CASA	COSTA BRAVA	MAZATLAN	82159	774,447.68
20920	26 SINALOA	182,860.90	CASA	LOMAS DE MAZATLAN	MAZATLAN	82110	804,759.00
20921	26 SINALOA	306,593.48	CASA	REVOLUCION MEXICANA	GUASAVE	81016	717,487.50

20922	26 SINALOA	238,510.49	CASA	FRACC. PRADERA DORADA II	CULIACAN	80058	585,000.00
20923	26 SINALOA	687,747.88	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL LOMA BLANCA	ZAPOPAN	45167	1,050,007.50
20924	26 SINALOA	273,261.67	CASA	URBIQUINTA VALENCIA	CULIACAN	80058	711,671.71
20925	26 SINALOA	266,286.75	CASA	MONTUOSA	MAZATLAN	82030	575,802.00
20926	26 SINALOA	1,099,521.75	CASA	PALOMAS 2 EJIDO PEDRO COMOLOTE	NAVOLATO	80374	1,259,613.00
20927	26 SINALOA	203,239.41	CASA	REAL PACIFICO	MAZATLAN	82124	545,796.00
20928	26 SINALOA	125,641.36	CASA	FRACC. JARDINES DEL BOSQUE	LOS MOCHIS	81248	517,066.50
20929	26 SINALOA	99,238.39	CASA	FRACC. TERRANOVA	CULIACAN	80143	486,000.00
20930	26 SINALOA	304,627.46	CASA	FRACC. ACUEDUCTO IV	CULIACAN	80058	717,487.50
20931	26 SINALOA	82,509.50	DEPARTAMENTO	CENTRO	MAZATLAN	82000	400,000.00
20932	26 SINALOA	114,961.66	CASA	FRACC. STANZA TOSCANA	CULIACAN	80050	495,142.50
20933	26 SINALOA	279,371.12	CASA	FRACC. PRADOS DEL SOL	MAZATLAN	82124	574,045.89
20934	26 SINALOA	245,455.03	CASA	FRACC. COLINA DEL REY	CULIACAN	80030	840,644.18
20935	26 SINALOA	182,334.48	CASA	COLINAS DEL BOSQUE	CULIACAN	80197	645,000.00
20936	26 SINALOA	426,941.60	CASA	URBI HACIENDA ANDALUCIA	CULIACAN	80140	747,100.55
20937	26 SINALOA	133,702.68	CASA	SANTA FE	CULIACAN	80029	431,946.00
20938	26 SINALOA	120,252.04	CASA	VALLES DEL SOL	CULIACAN	80143	418,000.00
20939	26 SINALOA	332,070.09	CASA	JUAN JOSE RIOS	GUASAVE	81110	603,402.00
20940	26 SINALOA	980,884.40	DEPARTAMENTO	ISLA MUSALA SECCION PONTEVEDRA	CULIACAN	80065	1,184,000.00
20941	26 SINALOA	150,386.28	CASA	RUBEN JARAMILLO	LOS MOCHIS	80000	427,926.00
20942	26 SINALOA	51,399.91	CASA	URBI QUINTA VERSALLES	CULIACAN	80140	670,953.00
20943	26 SINALOA	186,807.43	CASA	FRACC. JARDINES DEL BOSQUE	AHOME	81248	451,704.00
20944	26 SINALOA	99,092.66	CASA	REVOLUCION MEXICANA	GUASAVE	81016	427,926.00
20945	26 SINALOA	787,316.87	CASA	PRIVANZAS	MAZATLAN	82103	1,099,482.00
20946	26 SINALOA	473,998.02	CASA	SCALLY	AHOME	81240	949,764.00
20947	26 SINALOA	427,483.81	CASA	FRACC. STANZA TOSCANA	CULIACAN	80050	922,160.00
20948	26 SINALOA	95,682.11	CASA	FRACC. COLINAS DE SAN MIGUEL	CULIACAN	80228	767,352.00
20949	26 SINALOA	400,402.80	CASA	FRACC. RESIDENCIAL CANACO	CULIACAN	80059	643,800.00
20950	26 SINALOA	5,676.35	CASA	JORDAN	AHOME	81200	726,639.00
20951	26 SINALOA	1,169,461.35	CASA	POBLADO JUAN JOSE RIOS	GUASAVE	81110	1,280,000.00
20952	26 SINALOA	336,231.40	CASA	PORTALEGRE III	CULIACAN	80058	522,910.50
20953	26 SINALOA	46,918.90	CASA	FRACC. VIÃ'EDOS RESIDENCIAL	AHOME	81229	404,013.00
20954	26 SINALOA	694,059.36	CASA	LOMAS DE GUADALUPE	CULIACAN	80250	1,050,007.50
20955	26 SINALOA	234,569.55	CASA	FRACC. VIÃ'EDOS RESIDENCIAL	AHOME	81229	802,438.50
20956	26 SINALOA	364,433.97	CASA	VIÃ'EDOS RESIDENCIAL	LOS MOCHIS	81229	899,769.00
20957	26 SINALOA	1,085,969.54	CASA	CENTRO	CULIACAN	80000	1,259,613.00
20958	26 SINALOA	57,253.00	CASA	REAL PACIFICO	MAZATLAN	82124	462,000.00
20959	26 SINALOA	1,099,521.94	DEPARTAMENTO	MESTROS	ZAPOPAN	45150	1,259,613.00
20960	26 SINALOA	625,784.36	CASA	FRACC. LA CONQUISTA DEL REY	CULIACAN	80058	713,858.00
20961	26 SINALOA	138,832.62	CASA	PRIV. LA ESTANCIA I	CULIACAN	80143	451,704.00
20962	26 SINALOA	384,757.14	CASA	RAFAEL BUELNA	CULIACAN	80260	621,310.50
20963	26 SINALOA	125,217.34	CASA	HUMAYA	CULIACAN	80020	426,654.00
20964	26 SINALOA	356,069.00	CASA	LOMAS DE SAN ISIDRO	CULIACAN	80197	849,000.00
20965	26 SINALOA	526,680.68	CASA	RESIDENCIAL HUMAYA	CULIACAN	80020	930,204.00
20966	26 SINALOA	670,523.88	CASA	CAÃ'ADAS	CULIACAN	80170	1,049,000.00
20967	26 SINALOA	356,947.55	CASA	EMILIANO ZAPATA	CULIACAN	80260	835,314.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE

20968	26 SINALOA	974,956.57	CASA	RESIDENCIAL REAL DEL VALLE	MAZATLAN	82124	1,141,831.37
20969	26 SINALOA	494,408.49	CASA	SANTA SOFIA RESIDENCIAL	CULIACAN	80143	949,764.00
20970	26 SINALOA	1,186,190.66	CASA	URBI HACIENDA ANDALUCIA	CULIACAN	80130	1,315,537.50
20971	26 SINALOA	225,986.17	CASA	LA PIEDRERA	GUASAVE	81017	498,875.18
20972	26 SINALOA	150,658.42	CASA	5 DE FEBRERO	NAVOLATO	80324	488,172.00
20973	26 SINALOA	465,013.64	CASA	INDEPENDENCIA	CULIACAN	80190	530,982.00
20974	26 SINALOA	227,137.35	CASA	COLINAS DEL BOSQUE	CULIACAN	80197	545,796.00
20975	26 SINALOA	304,130.10	CASA	AMPLIACION BOSQUES DEL PEDREGAL	AHOME	81234	575,802.00
20976	26 SINALOA	473,427.61	CASA	MISIONES	AHOME	81260	949,764.00
20977	26 SINALOA	1,674,005.19	CASA	FRACC. PUNTA ESMERALDA	NAVOLATO	80363	1,662,070.50
20978	26 SINALOA	36,061.74	CASA	EL BURRION	GUASAVE	81149	348,987.00
20979	26 SINALOA	1,300,870.12	CASA	CENTRO	AHOME	81200	1,374,142.50
20980	26 SINALOA	258,085.09	CASA	10 DE MAYO	CULIACAN	80270	650,000.00
20981	26 SINALOA	862,885.00	CASA	ALTAMIRA	CULIACAN	80027	1,150,572.00
20982	26 SINALOA	263,195.18	CASA	FRACC. ARBOLEDAS	CULIACAN	80010	849,489.00
20983	26 SINALOA	27,379.22	CASA	MISIONES	AHOME	81360	726,639.00
20984	26 SINALOA	760,726.20	CASA	AMPLIACION VIÃ'EDOS RESIDENCIAL	AHOME	81228	1,099,482.00
20985	26 SINALOA	552,233.19	CASA	PUEBLO NUEVO	NAVOLATO	80234	837,288.00
20986	26 SINALOA	212,895.71	CASA	ACUEDUCTO IV	CULIACAN	80300	545,796.00
20987	26 SINALOA	478,619.04	CASA	AGUSTINA RAMIREZ	CULIACAN	80028	661,194.00
20988	26 SINALOA	618,569.98	CASA	LOS PORTALES	GUASAVE	81048	973,164.46
20989	26 SINALOA	200,706.27	CASA	FRACC. PRIVANZA	AHOME	81293	648,171.00
20990	26 SINALOA	240,994.15	CASA	FRACC. VIÃ'EDOS RESIDENCIAL	AHOME	81229	591,355.50
20991	26 SINALOA	233,985.04	CASA	LOS ANGELES	NAVOLATO	80327	581,000.00
20992	26 SINALOA	341,251.72	CASA	ACUEDUCTO III	CULIACAN	80058	523,270.50
20993	26 SINALOA	1,321,629.95	CASA	FRACC. ALTAMIRA SECCION BARCELO	CULIACAN	80027	1,333,641.00
20994	26 SINALOA	90,830.85	CASA	EJIDAL	NAVOLATO	80370	461,480.00
20995	26 SINALOA	333,090.82	CASA	VILLA CAMPESTRE	GUASAVE	81048	523,270.50
20996	26 SINALOA	170,803.76	CASA	MONTECARLO	CULIACAN	80054	790,000.00
20997	26 SINALOA	885,707.12	CASA	LAS QUINTAS SECC CAMPIÃ'A II	CULIACAN	80060	1,150,572.00
20998	26 SINALOA	718,528.65	CASA	CENTRO	CULIACAN	80000	1,056,572.13
20999	26 SINALOA	228,460.69	CASA	COLINAS DE LA RIVERA 3RA SEC	CULIACAN	80028	584,275.50
21000	26 SINALOA	573,503.69	CASA	PORTALEGRE III	CULIACAN	80058	756,195.00
21001	26 SINALOA	760,726.19	CASA	CENTRO	CULIACAN	80000	1,099,482.00
21002	26 SINALOA	1,186,190.66	CASA	URBI HACIENDA ANDALUCIA	CULIACAN	80130	1,315,537.50
21003	26 SINALOA	355,063.18	CASA	INTERLOMAS	CULIACAN	80016	899,769.00
21004	26 SINALOA	1,388,872.37	CASA	FRACC. FLAMINGOS	MAZATLAN	82149	1,436,547.00
21005	26 SINALOA	686,086.35	CASA	VALLES ESPAÃ'OLES	CULIACAN	80143	1,050,007.50
21006	26 SINALOA	178,303.48	CASA	URBIQUINTA VALENCIA	CULIACAN	80058	730,000.00
21007	26 SINALOA	23,900.67	CASA	VALLE ALTO	CULIACAN	80050	639,000.00
21008	26 SINALOA	73,401.55	CASA	FRACC. LOMAS DEL PEDREGAL	CULIACAN	80010	677,395.00
21009	26 SINALOA	190,344.62	CASA	PUEBLO NUEVO	NAVOLATO	80322	600,000.00
21010	26 SINALOA	306,209.75	CASA	URBIVILLA DEL CEDRO ETAPA II	CULIACAN	80058	622,000.00
21011	26 SINALOA	425,067.67	CASA	LAS MARGARITAS	GUASAVE	81048	686,010.77
21012	26 SINALOA	162,652.92	CASA	JUAN JOSE RIOS	GUASAVE	81170	517,066.50
21013	26 SINALOA	278,948.11	CASA	MARGARITAS	GUASAVE	81101	575,802.00

21014	26 SINALOA	522,949.14	CASA	LOS OLIVOS	CULIACAN	80025	691,974.00
21015	26 SINALOA	661,315.11	CASA	FRACC. VISTA DEL LAGO	CULIACAN	80300	750,000.00
21016	26 SINALOA	58,819.99	CASA	JUAN JOSE RIOS	GUASAVE	81110	462,468.00
21017	26 SINALOA	35,725.44	CASA	12 DE OCTUBRE	AHOME	81271	453,700.00
21018	26 SINALOA	133,867.03	CASA	FRACC. URBIQUNTA VALENCIA	CULIACAN	80058	427,926.00
21019	26 SINALOA	796,418.04	CASA	FRACC. ACUEDUCTO III	CULIACAN	80058	825,532.50
21020	26 SINALOA	375,801.86	CASA	SAN FERNANDO AMPLIACION	AHOME	81271	656,494.50
21021	26 SINALOA	1,166,600.87	CASA	FRACC. BARCELONA	CULIACAN	80059	1,275,705.00
21022	26 SINALOA	21,076.67	CASA	GUADALUPE VICTORIA	CULIACAN	80170	726,639.00
21023	26 SINALOA	464,591.02	CASA	MIGUEL ALEMAN	CULIACAN	80200	606,201.00
21024	26 SINALOA	182,970.89	CASA	FRACC. SANTA TERESA	AHOME	81271	520,855.00
21025	26 SINALOA	424,823.19	CASA	PROVIDENCIA	CULIACAN	80290	557,000.00
21026	26 SINALOA	184,405.45	CASA	FRACC. TERRANOVA	MAZATLAN	80143	645,000.00
21027	26 SINALOA	297,790.75	CASA	RESIDENCIAL DEL VALLE	MAZATLAN	82124	577,819.50
21028	26 SINALOA	342,154.82	CASA	PERISUR PRIMERA ETAPA	CULIACAN	80197	681,835.50
21029	26 SINALOA	442,503.17	CASA	PORTALEGRE II	CULIACAN	80058	681,835.50
21030	26 SINALOA	170,830.08	CASA	INSURGENTES	SALVADOR ALVARADO	81470	717,487.50
21031	26 SINALOA	183,826.51	CASA	MANUEL AVILA CAMACHO	NAVOLATO	80370	717,487.50
21032	26 SINALOA	682,909.29	CASA	NUEVO CULIACAN	CULIACAN	80170	917,479.50
21033	26 SINALOA	580,789.77	CASA	JARDINES DEL VALLE	ZAPOPAN	45138	750,000.00
21034	26 SINALOA	281,774.01	CASA	SAN FERNANDO AMPLIACION	AHOME	81271	575,802.00
21035	26 SINALOA	328,939.96	CASA	VILLA OWEN	AHOME	81257	603,402.00
21036	26 SINALOA	831,147.10	CASA	EJIDO 20 DE NOVIEMBRE	AHOME	81363	969,000.00
21037	26 SINALOA	712,230.35	CASA	LOPEZ MATEOS	MAZATLAN	82140	917,479.50
21038	26 SINALOA	1,502,637.20	CASA	CENTRO	GUASAVE	81000	1,506,594.00
21039	26 SINALOA	592,196.24	CASA	VALLES ESPAÃ'OLES	CULIACAN	80143	921,028.50
21040	26 SINALOA	238,387.33	CASA	VILLA GALAXIA	MAZATLAN	82150	826,000.00
21041	26 SINALOA	595,434.42	CASA	LOMAS DEL PEDREGAL	CULIACAN	80016	1,001,982.00
21042	26 SINALOA	228,145.12	CASA	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	GUASAVE	81015	458,000.00
21043	26 SINALOA	285,362.23	CASA	2 DE OCTUBRE	GUASAVE	81014	575,802.00
21044	26 SINALOA	229,617.00	CASA	LAS BRISAS	NAVOLATO	80363	785,000.00
21045	26 SINALOA	535,759.94	CASA	CAÃ'ADAS	CULIACAN	80178	735,000.00
21046	26 SINALOA	211,779.90	CASA	VILLAS DEL RIO	CULIACAN	80050	530,000.00
21047	26 SINALOA	337,783.74	CASA	DESARR TURISTICO NUEVO ALTATA	NAVOLATO	80363	603,402.00
21048	26 SINALOA	679,960.50	CASA	PORTALEGRE RESIDENCIAL II	CULIACAN	80058	964,426.50
21049	26 SINALOA	220,330.11	CASA	NUEVO CULIACAN	CULIACAN	80170	450,969.00
21050	26 SINALOA	181,501.81	CASA	ALAMOS I	LOS MOCHIS	81248	517,066.50
21051	26 SINALOA	377,400.05	CASA	CENTRO	GUASAVE	81040	757,354.50
21052	26 SINALOA	1,371,503.80	CASA	FRACC. FLORIDA	CULIACAN	80246	1,436,547.00
21053	26 SINALOA	481,679.96	CASA	LOMA LINDA	CULIACAN	80177	949,764.00
21054	26 SINALOA	515,565.61	CASA	ALTAMIRA	CULIACAN	80027	857,898.38
21055	26 SINALOA	970,699.71	CASA	SABALO COUNTRY	MAZATLAN	82100	1,204,132.50
21056	26 SINALOA	480,272.50	CASA	REAL DEL VALLE	MAZATLAN	82124	949,764.00
21057	26 SINALOA	831,008.75	CASA	LA CANTERA 3 RIOS	CULIACAN	80106	1,004,431.50
21058	26 SINALOA	527,011.53	DEPARTAMENTO	MONT BLANC RESIDENCIAL	CULIACAN	80140	662,634.00
21059	26 SINALOA	250,923.90	CASA	PASEO DE LOS ARCOS	CULIACAN	80190	650,647.50

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

21060	26 SINALOA	788,575.51	CASA	FRACC. LA CONQUISTA	CULIACAN	80058	960,189.00
21061	26 SINALOA	210,678.57	CASA	PROVIDENCIA	CULIACAN	80290	536,706.00
21062	26 SINALOA	538,419.73	CASA	STA ELENA III PORTANOVA ELITE	CULIACAN	80028	837,288.00
21063	26 SINALOA	874,071.36	CASA	URBIQUINTA LISBOA	CULIACAN	80058	1,004,431.50
21064	26 SINALOA	938,953.03	CASA	REAL DEL PACIFICO	MAZATLAN	82124	1,101,373.50
21065	26 SINALOA	15,486.47	CASA	ESTHELA ORTIZ DE TOLEDO CORRO	CULIACAN	80197	579,432.00
21066	26 SINALOA	390,112.08	CASA	CENTRO	COSTA RICA	80430	631,833.00
21067	26 SINALOA	261,299.27	CASA	21 DE MARZO	CULIACAN	80280	499,380.00
21068	26 SINALOA	101,444.05	CASA	EJIDAL	NAVOLATO	80327	767,352.00
21069	26 SINALOA	116,191.24	CASA	LAS DELICIAS	AHOME	81277	584,275.50
21070	26 SINALOA	150,928.55	CASA	VILLA OWEN	AHOME	81257	517,066.50
21071	26 SINALOA	595,647.62	CASA	PORTAREAL II	CULIACAN	80247	895,128.52
21072	26 SINALOA	970,550.92	CASA	FRACC. LA CONQUISTA	CULIACAN	80058	1,204,132.50
21073	26 SINALOA	1,202,503.08	CASA	JACARANDAS	MAZATLAN	82150	1,180,000.00
21074	26 SINALOA	738,220.73	DEPARTAMENTO	PLAYA SUR	MAZATLAN	82040	1,020,000.00
21075	26 SINALOA	862,838.75	CASA	LA CONQUISTA	CULIACAN	80058	1,004,431.50
21076	26 SINALOA	619,723.93	CASA	LAS PALMAS PRIMER	CULIACAN	80159	781,917.00
21077	26 SINALOA	1,040,198.01	CASA	RINCON COLONIAL	CULIACAN	80058	1,074,218.83
21078	26 SINALOA	428,847.51	CASA	VILLAS DEL HUMAYA	CULIACAN	80025	680,000.00
21079	26 SINALOA	743,363.58	CASA	MISIONES 2000	MAZATLAN	82133	1,006,029.00
21080	26 SINALOA	451,591.78	CASA	FINCAS DEL HUMAYA	CULIACAN	80029	661,194.00
21081	26 SINALOA	18,633.43	CASA	INDUSTRIAL BRAVO	CULIACAN	80120	726,639.00
21082	26 SINALOA	64,771.39	DEPARTAMENTO	SCALLY	AHOME	81240	670,953.00
21083	26 SINALOA	262,799.31	CASA	RESIDENCIAL DEL VALLE	AHOME	81249	742,770.00
21084	26 SINALOA	149,581.73	CASA	NIÃ'OS HEROES	SALVADOR ALVARADO	81460	551,389.50
21085	26 SINALOA	24,442.26	DEPARTAMENTO	LOS OLIVOS	MAZATLAN	82200	726,639.00
21086	26 SINALOA	228,468.14	CASA	GUADALUPE	CULIACAN	80220	551,683.50
21087	26 SINALOA	460,070.41	CASA	EL CHAMIZAL	AHOME	81234	798,991.50
21088	26 SINALOA	231,006.05	CASA	JUAN JOSE RIOS	GUASAVE	81110	545,796.00
21089	26 SINALOA	516,078.71	CASA	RESIDENCIAL PRIVADA AZALEAS	CULIACAN	80054	686,361.02
21090	26 SINALOA	695,541.00	CASA	PORTALES DEL COUNTRY	CULIACAN	80100	917,479.50
21091	26 SINALOA	621,881.83	CASA	LA CONQUISTA	CULIACAN	80058	781,917.00
21092	26 SINALOA	413,800.98	CASA	SAN FERNANDO	AHOME	81271	630,999.32
21093	26 SINALOA	318,979.38	CASA	CEDROS II	AHOME	81234	496,387.00
21094	26 SINALOA	362,771.83	CASA	SALVADOR ALVARADO SANTA ANITA	NAVOLATO	80324	603,402.00
21095	26 SINALOA	334,757.05	CASA	PRADOS DEL SOL	MAZATLAN	82128	525,000.00
21096	26 SINALOA	840,922.74	CASA	ROSALES	CULIACAN	80230	880,803.00
21097	26 SINALOA	483,166.59	CASA	CAMPESTRE DEL REY	CULIACAN	80058	674,134.50
21098	26 SINALOA	163,399.43	CASA	ANAHUAC	AHOME	81280	467,000.00
21099	26 SINALOA	709,289.49	Casa	FRACCIONAMIENTO ALTEZZA	CULIACAN	80179	1,004,431.50
21100	26 SINALOA	18,398.19	CASA	FLORES MAGON	CULIACAN	80050	427,926.00
21101	26 SINALOA	71,605.54	CASA	ALCANFORES	NAVOLATO	80322	347,680.50
21102	26 SINALOA	73,664.26	CASA	DIAZ ORDAZ	CULIACAN	80180	382,740.00
21103	26 SINALOA	509,100.01	CASA	JORGE ALMADA	CULIACAN	80200	713,962.50
21104	26 SINALOA	1,224,599.34	CASA	FRACC. PERISUR III	CULIACAN	80199	1,315,537.50
21105	26 SINALOA	228,125.32	CASA	VILLA CAMPESTRE	GUASAVE	81044	475,000.00

21106	26 SINALOA	934,477.18	CASA	FRACC. CONQUISTA DEL REY	CULIACAN	80058	1,039,000.00
21107	26 SINALOA	305,235.44	CASA	MOCHICAHUI	EL FUERTE	81890	575,802.00
21108	26 SINALOA	322,679.04	CASA	SANTA TERESA	AHOME	81271	522,910.50
21109	26 SINALOA	253,491.17	CASA	FOVISSSTE MAZATLAN	MAZATLAN	82138	476,538.00
21110	26 SINALOA	176,207.14	CASA	URBIQUINTA VALENCIA	CULIACAN	80058	556,581.00
21111	26 SINALOA	246,963.17	CASA	MARGARITAS	GUASAVE	81045	545,796.00
21112	26 SINALOA	550,717.47	CASA	HUIZACHES	CULIACAN	80298	662,000.00
21113	26 SINALOA	694,653.87	CASA	LAS NUBES SECC ALMENDROS	LOS MOCHIS	81229	891,000.00
21114	26 SINALOA	1,111,770.54	CASA	AMPLIACION BUENOS AIRES	CULIACAN	80199	1,259,613.00
21115	26 SINALOA	779,183.65	CASA	CONSTELACION	GUASAVE	81049	1,009,240.50
21116	26 SINALOA	389,236.90	CASA	RINCON DEL HUMAYA	CULIACAN	80058	713,962.50
21117	26 SINALOA	146,478.30	CASA	VILLA DEL CEDRO ETAPA IV	CULIACAN	80058	380,334.00
21118	26 SINALOA	122,660.24	CASA	REAL PACIFICO	MAZATLAN	82124	502,996.50
21119	26 SINALOA	502,734.43	CASA	VILLA TUTULI	MAZATLAN	82136	598,297.50
21120	26 SINALOA	771,097.94	CASA	FRACC. LA CONQUISTA	CULIACAN	80058	861,936.00
21121	26 SINALOA	292,859.20	CASA	VILLAVERDE	CULIACAN	80184	582,337.50
21122	26 SINALOA	109,907.38	CASA	GRAL. ANTONIO ROSALES	CULIACAN	80230	400,000.00
21123	26 SINALOA	233,981.16	CASA	CONSTELACION	GUASAVE	81049	546,200.00
21124	26 SINALOA	530,493.31	CASA	INSURGENTES	MAZATLAN	82018	827,288.00
21125	26 SINALOA	280,550.12	CASA	JACARANDAS	MAZATLAN	82157	717,487.50
21126	26 SINALOA	1,310,922.01	CASA	LA PRIMAVERA SECC SAN ANSELMO	CULIACAN	80199	1,374,142.50
21127	26 SINALOA	299,530.45	CASA	VILLAS DEL RIO III ETAPA	CULIACAN	80050	507,000.00
21128	26 SINALOA	429,226.95	CASA	MAGISTERIAL	AHOME	81215	631,833.00
21129	26 SINALOA	285,882.91	CASA	TABACHINES	AHOME	81257	683,000.00
21130	26 SINALOA	399,108.83	CASA	RESIDENCIAL REAL DE VALLE	MAZATLAN	82124	579,282.00
21131	26 SINALOA	834,070.65	CASA	LAZARO CARDENAS	MAZATLAN	82040	1,119,404.20
21132	26 SINALOA	182,861.54	CASA	BOSQUES DEL PEDREGAL	AHOME	81234	497,000.00
21133	26 SINALOA	600,811.44	CASA	JUNTAS DEL HUMAYA	CULIACAN	80050	711,799.50
21134	26 SINALOA	693,240.92	CASA	VIÃ'EDOS RESIDENCIAL	AHOME	81228	917,479.50
21135	26 SINALOA	121,798.42	CASA	FRACC. BIENESTAR	LOS MOCHIS	81280	404,013.00
21136	26 SINALOA	91,475.16	CASA	COLINAS DEL BOSQUE	CULIACAN	80197	525,459.00
21137	26 SINALOA	92,746.61	CASA	ALFONSO G CALDERON	NAVOLATO	80327	522,654.00
21138	26 SINALOA	174,538.63	DEPARTAMENTO	REAL DEL VALLE	MAZATLAN	82124	556,581.00
21139	26 SINALOA	600,218.41	CASA	RESIDENCIAL VILLA VERDE	CULIACAN	80184	876,739.50
21140	26 SINALOA	120,831.49	CASA	CENTRO	GUASAVE	81000	395,000.00
21141	26 SINALOA	673,671.23	CASA	CENTRO	CULIACAN	80430	961,357.50
21142	26 SINALOA	335,524.11	CASA	VILLAS DEL SOL	AHOME	81249	687,960.00
21143	26 SINALOA	668,211.88	CASA	FRACC. SANTA LOURDES	LOS MOCHIS	81263	755,994.00
21144	26 SINALOA	408,106.13	CASA	BUGAMBILIAS	GUASAVE	81049	713,962.50
21145	26 SINALOA	636,742.57	CASA	PERISUR ETAPA II	CULIACAN	80197	817,942.50
21146	26 SINALOA	1,014,955.67	CASA	BOSQUECINOS	CULIACAN	80029	1,165,000.00
21147	26 SINALOA	134,594.86	CASA	2 DE OCTUBRE	GUASAVE	81014	488,172.00
21148	26 SINALOA	1,618.03	CASA	VILLA OWEN	AHOME	81257	605,046.00
21149	26 SINALOA	386,415.77	CASA	LAS MARGARITAS	GUASAVE	81045	657,262.71
21150	26 SINALOA	234,742.20	CASA	BOCA DEL RIO	GUASAVE	81197	849,489.00
21151	26 SINALOA	310,842.84	CASA	EL CAMPESTRE	MAZATLAN	82190	595,100.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

21152	26 SINALOA	711,314.53	CASA	FRANCISCO VILLA	MAZATLAN	82127	817,942.50
21153	26 SINALOA	77,672.53	CASA	PLAZA REFORMA	MAZATLAN	82120	565,000.00
21154	26 SINALOA	603,851.44	CASA	FRACC. VILLA OWEN	LOS MOCHIS	81257	633,132.00
21155	26 SINALOA	239,075.29	CASA	QUINTA REAL (PRIVADAS LA ESTANCIA IV)	CULIACAN	80143	589,524.00
21156	26 SINALOA	442,708.55	CASA	VILLAS SANTA ANITA	CULIACAN	80058	713,962.50
21157	26 SINALOA	397,630.76	CASA	ESPACIOS BARCELONA	CULIACAN	80059	830,448.00
21158	26 SINALOA	729,325.12	CASA	FRACC. FLORESTA	CULIACAN	80014	789,670.50
21159	26 SINALOA	302,769.12	CASA	REVOLUCION MEXICANA	GUASAVE	81016	849,489.00
21160	26 SINALOA	288,379.85	CASA	2 DE OCTUBRE (EX EJIDO GUASAVE III)	GUASAVE	81014	459,975.00
21161	26 SINALOA	606,373.78	CASA	JARDINES DEL VALLE	ZAPOPAN	45138	1,002,100.00
21162	26 SINALOA	547,082.33	CASA	VALLE BONITO	AHOME	81234	837,288.00
21163	26 SINALOA	184,850.63	CASA	EJIDAL	GUASAVE	81020	622,281.00
21164	26 SINALOA	346,109.27	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL PRIVADA PALLADIO	AHOME	81228	849,489.00
21165	26 SINALOA	547,082.33	CASA	VILLAS DEL RIO ELITE	CULIACAN	80050	837,288.00
21166	26 SINALOA	58,075.55	CASA	INSURGENTES	SALVADOR ALVARADO	81470	672,651.32
21167	26 SINALOA	348,893.51	CASA	VILLA FONTANA	CULIACAN	80028	603,402.00
21168	26 SINALOA	165,387.40	CASA	COUNTRY DEL RIO III	CULIACAN	80050	577,819.50
21169	26 SINALOA	777,975.58	CASA	SABALO COUNTRY CLUB	MAZATLAN	82100	960,189.00
21170	26 SINALOA	58,504.17	CASA	EL CHAMIZAL	AHOME	81234	798,991.50
21171	26 SINALOA	785,728.01	CASA	CENTRO	GUASAVE	81000	960,000.00
21172	26 SINALOA	669,257.68	CASA	FRACC. RESIDENCIAL VILLA VERDE	MAZATLAN	82139	770,195.78
21173	26 SINALOA	651,792.41	CASA	FRACC. PROVIDENCIA	CULIACAN	80290	755,994.00
21174	26 SINALOA	554,585.17	CASA	PLAYA SUR	MAZATLAN	82040	837,288.00
21175	26 SINALOA	789,213.65	CASA	CENTRO	ESCUINAPA	82400	842,541.00
21176	26 SINALOA	665,440.54	CASA	4 DE MARZO	CULIACAN	80054	755,994.00
21177	26 SINALOA	506,848.48	CASA	EMILIANO ZAPATA	CULIACAN	80260	720,375.00
21178	26 SINALOA	607,520.98	CASA	FRACC. PRADERA DORADA	CULIACAN	80058	738,298.50
21179	26 SINALOA	1,571,799.64	CASA	FRACC. REAL VALLE CONDOMINIO MONARCA	MAZATLAN	82124	1,581,310.50
21180	26 SINALOA	785,628.10	DEPARTAMENTO	VALLE ALTO V	CULIACAN	80050	1,099,482.00
21181	26 SINALOA	227,812.21	CASA	EJIDO MOCHICAHUI	EL FUERTE	81890	455,694.00
21182	26 SINALOA	236,830.64	CASA	URBIQUINTA VALENCIA	CULIACAN	80058	742,770.00
21183	26 SINALOA	877,757.16	CASA	MISION SAN FERNANDO	CULIACAN	80177	1,150,000.00
21184	26 SINALOA	887,736.56	CASA	ESTRELLA	AHOME	81237	926,000.00
21185	26 SINALOA	528,820.96	CASA	EL TAPACAL	NAVOLATO	80378	560,000.00
21186	26 SINALOA	589,446.13	CASA	SALVADOR ALVARADO	CULIACAN	80160	659,775.00
21187	26 SINALOA	734,122.13	CASA	LAS PALMAS	GUASAVE	81048	881,751.95
21188	26 SINALOA	599,911.34	CASA	DIAZ ORDAZ	CULIACAN	80190	646,248.00
21189	26 SINALOA	1,065,250.96	CASA	FRACC. ANDALUCIA	CULIACAN	80130	1,153,944.00
21190	26 SINALOA	1,295,065.34	CASA	FRACC. PORTAFE SECCION LAS ORQUIDEAS	CULIACAN	80028	1,317,328.50
21191	26 SINALOA	544,750.13	CASA	INTERLOMAS	CULIACAN	80016	781,917.00
21192	26 SINALOA	354,721.06	CASA	10 DE MAYO	CULIACAN	80270	876,739.50
21193	26 SINALOA	761,947.56	CASA	FRACC. NAKAYAMA	CULIACAN	80194	854,257.50
21194	26 SINALOA	437,391.01	CASA	LOS ARROYITOS	LA CRUZ	82702	900,000.00
21195	26 SINALOA	302,899.05	CASA	MONTECARLO RESIDENCIAL	CULIACAN	80054	849,489.00
21196	26 SINALOA	507,030.95	DEPARTAMENTO	COLONIA BUROGRATA	MAZATLAN	82163	580,000.00
21197	26 SINALOA	524,193.67	CASA	EJIDAL VALLADO	CULIACAN	80110	576,294.00

21198	26 SINALOA	1,061,909.47	CASA	FRACC. MONTECARLOS RESIDENCIAL	CULIACAN	80054	1,150,273.50
21199	26 SINALOA	179,724.33	CASA	RINCON COLONIAL	CULIACAN	80058	804,759.00
21200	26 SINALOA	407,511.35	CASA	FRACC. PRIV DE LA ESTANCIA II	CULIACAN	80143	512,900.00
21201	26 SINALOA	433,944.26	CASA	ALAMOS	AHOME	81248	538,519.50
21202	26 SINALOA	590,042.74	CASA	FRACC. VILLAS DEL RIO ELITE	CULIACAN	80050	651,000.00
21203	26 SINALOA	610,363.74	CASA	VILLAS VICTORIA	CULIACAN	80058	917,479.50
21204	26 SINALOA	964,820.93	DEPARTAMENTO	ALEJANDRA PRIVADA RESIDENCIAL	MAZATLAN	82157	1,049,026.50
21205	26 SINALOA	584,994.76	CASA	PORTALEGRE	CULIACAN	80058	873,986.92
21206	26 SINALOA	643,413.57	CASA	LA CONQUISTA	CULIACAN	80058	781,917.00
21207	26 SINALOA	253,613.05	CASA	SABALO COUNTRY CLUB	MAZATLAN	82000	788,635.50
21208	26 SINALOA	180,516.05	CASA	GUASAVITO	GUASAVE	81101	804,759.00
21209	26 SINALOA	243,401.74	CASA	SANTA TERESA	AHOME	81270	445,706.23
21210	26 SINALOA	243,450.78	CASA	SANTA TERESA	AHOME	81271	545,796.00
21211	26 SINALOA	764,373.70	CASA	EL BARRIO	CULIACAN	81049	752,070.00
21212	26 SINALOA	60,286.42	CASA	JARDINES DEL BOSQUE	AHOME	81248	310,969.00
21213	26 SINALOA	425,197.91	CASA	SANTA ELENA III PORTANOVA	CULIACAN	80020	830,448.00
21214	26 SINALOA	530,466.44	CASA	FRACC. DIAMANTE	LOS MOCHIS	81229	631,628.52
21215	26 SINALOA	528,553.80	CASA	EJIDO FRANCISCO VILLA	LOS MOCHIS	81278	610,000.00
21216	26 SINALOA	859,383.44	CASA	FRACC. PRADERA DORADA	CULIACAN	80058	903,133.50
21217	26 SINALOA	33,967.73	CASA	MONTUOSA	MAZATLAN	82030	248,214.00
21218	26 SINALOA	424,786.60	CASA	ADOLFO RUIZ CORTINES	GUASAVE	81121	662,634.00
21219	26 SINALOA	593,522.60	CASA	VILLAS DEL RIO ELITE II ETAPA	CULIACAN	80050	780,615.37
21220	26 SINALOA	1,028,175.74	DEPARTAMENTO	COND. MAR Y ARENA FRACC. PALOS PRIETOS	MAZATLAN	82013	1,036,071.00
21221	26 SINALOA	1,208,605.88	CASA	INTERLOMAS SEGUNDA ETAPA	CULIACAN	80016	1,260,090.00
21222	26 SINALOA	879,563.31	CASA	FRACC. VALLE ALTO ETAPA I	CULIACAN	80050	890,000.00
21223	26 SINALOA	143,096.14	CASA	STANZA TOSCANA	CULIACAN	80050	514,000.00
21224	26 SINALOA	468,258.74	CASA	PASEOS DEL REY PRIMERA ETAPA 1	CULIACAN	80180	628,048.47
21225	26 SINALOA	545,996.92	CASA	FRACC. PRIV ESTANCIA IV	CULIACAN	80143	625,668.00
21226	26 SINALOA	471,104.70	CASA	IGNACIO ALLENDE	CULIACAN	80010	723,939.00
21227	26 SINALOA	570,588.79	CASA	VISTA DEL LAGO	CULIACAN	80300	624,949.50
21228	26 SINALOA	83,147.77	CASA	PRADOS DEL SOL	MAZATLAN	82124	584,275.50
21229	26 SINALOA	355,228.33	CASA	REAL DEL VALLE	MAZATLAN	82124	681,835.50
21230	26 SINALOA	590,000.69	DEPARTAMENTO	PORTOMOLINO	MAZATLAN	82132	781,917.00
21231	26 SINALOA	862,211.45	CASA	REAL DEL VALLE	MAZATLAN	82124	1,050,000.00
21232	26 SINALOA	336,313.76	CASA	JACARANDAS	MAZATLAN	82157	598,000.00
21233	26 SINALOA	161,817.77	CASA	COLINAS DE LA RIVERA 3RA SEC	CULIACAN	80020	520,855.50
21234	26 SINALOA	589,734.86	CASA	ACUEDUCTO II	CULIACAN	80300	918,096.00
21235	26 SINALOA	1,388,913.54	CASA	ALTURAS DEL SUR	CULIACAN	80295	1,368,483.00
21236	26 SINALOA	426,506.00	CASA	LA PUERTA	CULIACAN	80028	615,787.50
21237	26 SINALOA	574,947.55	CASA	FRACC. PORTAFE	CULIACAN	80029	753,850.50
21238	26 SINALOA	782,399.18	DEPARTAMENTO	PORTALEGRE V	CULIACAN	80058	1,004,431.50
21239	26 SINALOA	145,518.14	CASA	TIERRA BLANCA	CULIACAN	80030	488,172.00
21240	26 SINALOA	318,940.44	CASA	STANZA TOSCANA	CULIACAN	80050	949,764.00
21241	26 SINALOA	438,502.40	CASA	JUAN CARRASCO	MAZATLAN	82010	559,000.00
21242	26 SINALOA	417,762.55	CASA	TOLEDO CORRO	MAZATLAN	82153	547,000.00
21243	26 SINALOA	1,041,451.64	CASA	FRACC. SAN FLORENCIO II	CULIACAN	80058	1,095,759.00

DIVISIÓN DE CONTRATOS
ANEXOS

21244	26 SINALOA	840,022.52	CASA	FRACC. MONTSERRAT	CULIACAN	80029	865,000.00
21245	26 SINALOA	673,786.10	CASA	FRACC. VILLA DEL PRADO	CULIACAN	80058	755,994.00
21246	26 SINALOA	772,916.22	CASA	FRACC. VILLAS DE SANTA ANITA	CULIACAN	80058	864,616.50
21247	26 SINALOA	1,062,206.88	CASA	FRACC. LA CONQUISTA	CULIACAN	80058	1,150,273.50
21248	26 SINALOA	348,041.41	CASA	ESTHELA ORTIZ DE TOLEDO CORRO	CULIACAN	80197	500,000.00
21249	26 SINALOA	251,828.22	CASA	LOMAS DE SAN ISIDRO	CULIACAN	80197	842,710.00
21250	26 SINALOA	513,170.21	CASA	AMPLIACION VIÃ'EDOS RESID STA ETAPA	AHOME	81228	693,165.00
21251	26 SINALOA	476,748.18	CASA	JARDINES DE FATIMA	AHOME	81226	949,764.00
21252	26 SINALOA	717,213.72	CASA	FRACC. SAN FLORENCIO II	CULIACAN	80058	789,670.50
21253	26 SINALOA	992,192.95	CASA	VILLAS DE CORTES	AHOME	81290	1,153,871.88
21254	26 SINALOA	561,899.11	CASA	CALLEJONES DE GUASAVITO	GUASAVE	81101	1,004,503.00
21255	26 SINALOA	339,994.22	CASA	LOMAS DE SAN ISIDRO	CULIACAN	80197	512,510.00
21256	26 SINALOA	388,802.96	CASA	MAGISTERIO	SALVADOR ALVARADO	81470	572,863.50
21257	26 SINALOA	994,164.01	CASA	LOS SAUCES	GUASAVE	81029	1,204,132.50
21258	26 SINALOA	710,588.94	CASA	FRACC. BARCELONA	CULIACAN	80059	776,520.00
21259	26 SINALOA	967,603.84	CASA	REAL PACIFICO	MAZATLAN	82124	1,100,000.00
21260	26 SINALOA	1,589,423.87	CASA	REAL DEL ALAMO ETAPA 2	CULIACAN	80100	1,581,313.50
21261	26 SINALOA	874,247.66	CASA	ESPACIOS BARCELONA	CULIACAN	80019	865,788.00
21262	26 SINALOA	423,654.95	CASA	FRACC. DEL ARROYO	LOS MOCHIS	81277	643,800.00
21263	26 SINALOA	412,918.66	CASA	TAMAZULA SINDICATURA DE VBJ	SALVADOR ALVARADO	81520	643,800.00
21264	26 SINALOA	710,213.75	CASA	FRACC. BARCELONA VILLA	CULIACAN	80059	789,670.00
21265	26 SINALOA	556,914.78	CASA	PLUTARCO ELIAS CALLES	CULIACAN	80194	691,974.00
21266	26 SINALOA	752,086.39	CASA	COL. ANTONIO ROSALES	CULIACAN	80230	900,000.00
21267	26 SINALOA	772,344.00	CASA	CONJUNTO HABIT REAL DEL VALLE	MAZATLAN	82124	1,009,240.50
21268	26 SINALOA	155,963.84	CASA	LOS CONCHIS SECC ARRECIFES	MAZATLAN	82190	414,000.00
21269	26 SINALOA	883,043.64	CASA	RESIDENCIAL HACIENDA	CULIACAN	80015	1,150,000.00
21270	26 SINALOA	251,962.98	CASA	ESPACIOS BARCELONA	CULIACAN	80059	844,050.00
21271	26 SINALOA	320,785.64	CASA	PORTALEGRE RESIDENCIAL II	CULIACAN	80058	677,500.00
21272	26 SINALOA	579,033.31	CASA	FRACC. SAN FERNANDO	LOS MOCHIS	81270	658,138.50
21273	26 SINALOA	628,551.85	CASA	VILLA CAMPESTRE	GUASAVE	81044	722,628.57
21274	26 SINALOA	586,721.28	CASA	URBI HACIENDA ANDALUCIA	CULIACAN	80130	1,001,982.00
21275	26 SINALOA	321,527.47	CASA	EL CAMPESTRE	MAZATLAN	82190	418,083.00
21276	26 SINALOA	791,048.28	CASA	SAN JAVIER	CULIACAN	80135	782,388.00
21277	26 SINALOA	786,131.96	CASA	LIBERTAD	CULIACAN	80180	861,936.00
21278	26 SINALOA	151,927.07	CASA	COLINAS DEL HUMAYA	CULIACAN	80029	380,334.00
21279	26 SINALOA	1,428,618.59	CASA	LOS OLIVOS	CULIACAN	80025	1,453,270.50
21280	26 SINALOA	1,028,085.64	CASA	FRACC. UNIVERSIDAD 94	CULIACAN	80058	1,050,000.00
21281	26 SINALOA	694,182.79	CASA	FRACC. LAS FUENTES	LOS MOCHIS	81223	914,730.14
21282	26 SINALOA	458,567.66	CASA	PRIVADAS DEL COUNTRY	LOS MOCHIS	81227	949,764.00
21283	26 SINALOA	184,779.70	DEPARTAMENTO	PALOS PRIETOS	MAZATLAN	82010	427,926.00
21284	26 SINALOA	1,691,625.61	CASA	PARQUE INDUSTRIAL CANACINTRA	CULIACAN	80054	1,662,070.50
21285	26 SINALOA	1,281,340.19	CASA	FRACC. VERSALLES	CULIACAN	80145	1,306,000.00
21286	26 SINALOA	108,137.38	CASA	NUEVA GALICIA	CULIACAN	80246	390,000.00
21287	26 SINALOA	966,738.07	CASA	VERSALLES, SECCION ROMA RESIDENCIAL	CULIACAN	80145	990,184.50
21288	26 SINALOA	983,535.28	CASA	DORADOS DE VILLA LAS MISIONES	MAZATLAN	82127	1,200,000.00
21289	26 SINALOA	30,895.29	CASA	CAMPO BELLO	CULIACAN	80140	421,527.00

21290	26 SINALOA	43,395.96	CASA	FOVISSSTE PLAYA AZUL	MAZATLAN	82159	477,537.00
21291	26 SINALOA	989,660.77	CASA	FRACC. ACUEDUCTO III	CULIACAN	80058	969,562.50
21292	26 SINALOA	1,037,228.72	CASA	FRACC. HDA DEL SEMINARIO III	MAZATLAN	82129	1,095,759.00
21293	26 SINALOA	645,143.37	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL REAL DEL VALLE	MAZATLAN	82124	950,000.00
21294	26 SINALOA	473,107.12	CASA	EL CAMPESTRE	MAZATLAN	80020	949,764.00
21295	26 SINALOA	146,340.56	CASA	SANTA ELENA	CULIACAN	80010	417,000.00
21296	26 SINALOA	495,180.74	CASA	NUEVO CULIACAN	CULIACAN	82153	949,764.00
21297	26 SINALOA	767,916.72	CASA	MONTECARLO RESIDENCIAL	CULIACAN	80054	1,065,621.71
21298	26 SINALOA	1,177,562.84	CASA	FOVISSSTE HUMAYA	CULIACAN	80020	1,201,378.50
21299	26 SINALOA	1,240,738.77	CASA	ESPACIOS BARCELONA	CULIACAN	80059	1,315,537.50
21300	26 SINALOA	363,850.25	CASA	FRACC. VIÃ'EDOS RESIDENCIAL	LOS MOCHIS	81228	899,769.00
21301	26 SINALOA	441,741.25	CASA	REAL DEL PACIFICO	MAZATLAN	82124	760,741.50
21302	26 SINALOA	190,484.41	CASA	FIDEL VELAZQUEZ	MAZATLAN	80177	427,000.00
21303	26 SINALOA	759,723.41	CASA	PRADERA DORADA	CULIACAN	80058	755,898.00
21304	26 SINALOA	1,030,845.36	CASA	LAS DELICIAS	AHOME	81277	1,315,537.50
21305	27 SONORA	293,936.88	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLA DE MIRAMAR	GUAYMAS	85455	582,337.00
21306	27 SONORA	1,149,566.10	CASA	BUGAMBILIAS	HERMOSILLO	83140	1,259,612.00
21307	27 SONORA	SIN DATO	CASA	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO
21308	27 SONORA	SIN DATO	CASA	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO
21309	27 SONORA	SIN DATO	CASA	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO
21310	27 SONORA	SIN DATO	CASA	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO
21311	27 SONORA	SIN DATO	CASA	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO
21312	27 SONORA	SIN DATO	CASA	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO	SIN DATO
21313	27 SONORA	621,211.92	CASA	PUENTE REAL SECC HISPANIA	CD. OBREGON	85100	1,050,000.00
21314	27 SONORA	250,738.07	CASA	ALAMEDA DEL CEDRO	CAJEME	85136	551,683.00
21315	27 SONORA	793,194.86	CASA	REAL DEL ARCO	NOGALES	84064	1,068,000.00
21316	27 SONORA	864,346.09	CASA	FRACC. VILLA CALIFORNIA	CAJEME	85038	1,150,571.00
21317	27 SONORA	589,531.85	CASA	PRADOS DEL SOL	CABORCA	83680	834,760.00
21318	27 SONORA	472,149.53	CASA	REAL DEL ARCO	CIUDAD OBREGON	85140	674,130.00
21319	27 SONORA	245,862.44	CASA	PRIMER CUADRANTE	ETCHOJOA	85280	742,770.00
21320	27 SONORA	620,242.55	CASA	MIRAVALLE	CD OBREGON	85090	653,539.00
21321	27 SONORA	832,105.84	CASA	HACIENDA DEL SEMINARIO	MAZATLAN	82124	1,117,000.00
21322	27 SONORA	1,199,945.16	CASA	FRACC SAN PEDRO	CD OBREGON	85039	1,260,090.00
21323	27 SONORA	263,361.04	CASA	LOS MISIONEROS	CIUDAD OBREGON	85134	849,488.00
21324	27 SONORA	498,002.67	CASA	FRAC. LAGOS Y RIOS	PUERTO PEÑASCO	83553	949,764.00
21325	27 SONORA	82,161.70	CASA	RESIDENCIAL VILLA BONITA	CIUDAD OBREGON	85210	409,208.00
21326	27 SONORA	249,484.82	CASA	CASA REAL	CIUDAD OBREGON	85053	577,810.00
21327	27 SONORA	1,297,215.00	CASA	PRADOS DEL TEPEYAC	CIUDAD OBREGON	85171	1,374,141.92
21328	27 SONORA	1,344,677.90	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO CULHUACAN	COYOACAN	04908	1,280,000.00
21329	27 SONORA	805,286.49	CASA	PRADOS DEL TEPEYAC	CIUDAD OBREGON	85171	892,312.00
21330	27 SONORA	515,226.05	CASA	PUEBLITOS	NOGALES	84067	673,141.00
21331	27 SONORA	809,732.93	CASA	SOCHILOA	CIUDAD OBREGON	85150	900,334.00
21332	27 SONORA	664,025.46	CASA	CONSTITUCION	NAVOJOA	85170	756,190.00
21333	27 SONORA	61,263.12	CASA	HIDALGO	CIUDAD OBREGON	85000	409,208.00
21334	27 SONORA	77,574.40	CASA	ARMANDO LOPEZ NOGALES	PROVIDENCIA	85201	382,117.00
21335	27 SONORA	717,038.81	CASA	LAS ARBOLEDAS	CD. OBREGON	85140	960,189.00

DIVISIÓN DE CONTRATOS
ANEXOS

21336	27 SONORA	1,001,677.65	CASA	MARTE R GOMEZ	CD OBREGON	85204	1,019,844.00
21337	27 SONORA	1,039,874.01	CASA	FRACC LOMAS DEL PARAISO	CD OBREGON	85039	1,018,756.00
21338	27 SONORA	776,039.80	CASA	FRACC VILLAS DE SAN CARLOS	SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS	85506	752,070.00
21339	27 SONORA	276,327.64	CASA	FRAC. DIAZ	HUATABAMPO	85970	545,796.00
21340	27 SONORA	1,172,930.07	CASA	EL PEDREGAL	CD OBREGON	85190	1,201,378.00
21341	27 SONORA	236,843.94	CASA	FRAC. RESIDENCIAL LA HACIENDA	HUATABAMPO	85900	451,704.00
21342	27 SONORA	204,198.07	CASA	ESPERANZA	NEZAHUALCOYOTL	57800	717,000.00
21343	27 SONORA	737,450.24	CASA	FRACC LA VERBENA	HERMOSILLO	83288	854,257.00
21344	27 SONORA	633,450.00	CASA	FRACC JARDINES DEL BOSQUE	NOGALES	84062	685,190.00
21345	27 SONORA	266,334.15	CASA	TOSALI	HERMOSILLO	83148	849,489.00
21346	27 SONORA	361,360.75	CASA	INDUSTRIAL	CABORCA	83640	549,950.00
21347	27 SONORA	861,102.58	CASA	EJIDAL	AGUA PRIETA	84259	1,150,571.00
21348	27 SONORA	134,377.54	CASA	AVIACION	CABORCA	83664	611,002.00
21349	27 SONORA	845,013.78	CASA	FRACC TERRANOVA RESIDENCIAL	SONORA	84094	1,004,431.00
21350	27 SONORA	416,851.36	CASA	PUEBLO VIEJO	CABORCA	83600	830,448.00
21351	27 SONORA	304,490.33	CASA	LOMAS DE CORTEZ	GUAYMAS	85440	860,000.00
21352	27 SONORA	492,981.68	CASA	FRACC. LOMAS DE LINDA VISTA	HERMOSILLO	83103	661,193.00
21353	27 SONORA	563,970.28	DEPARTAMENTO	Urba Real del Bosque	Tultitlán	54948	535,114.00
21354	27 SONORA	86,356.76	CASA	ZONA 01	EMPALME	85338	402,958.00
21355	27 SONORA	18,250.68	CASA	SANTA LUCIA	HERMOSILLO	83344	726,639.00
21356	27 SONORA	1,132,126.59	DEPARTAMENTO	FRACC LOMA ALTA	SAN LUIS POTOSI	78210	1,259,612.00
21357	27 SONORA	813,212.96	CASA	FRAC. SANTA CATALINA	CAJEME	85039	1,204,131.00
21358	27 SONORA	68,784.70	CASA	SANTA FE	HERMOSILLO	83241	735,250.00
21359	27 SONORA	257,418.16	CASA	PRADOS DE BUGAMBILIA	HERMOSILLO	83100	849,488.00
21360	27 SONORA	318,455.30	CASA	SAN JUAN CAPISTRANO	CIUDAD OBREGON	85111	786,733.00
21361	27 SONORA	9,515.69	CASA	LOPEZ PORTILLO	PUERTO PEÑASCO	83552	551,691.00
21362	27 SONORA	449,645.02	CASA	LA HUERTA	CABORCA	83601	560,000.00
21363	27 SONORA	236,555.41	CASA	FUNDO LEGAL	CABORCA	83600	545,796.00
21364	27 SONORA	639,753.26	CASA	POB MIGUEL ALEMAN	HERMOSILLO	83106	725,000.00
21365	27 SONORA	120,072.73	CASA	DIAZ	HUATABAMPO	85930	462,468.00
21366	27 SONORA	588,025.46	CASA	LAS ACACIAS	HERMOSILLO	83173	624,900.00
21367	27 SONORA	212,606.86	CASA	MILAN	HERMOSILLO	83106	517,000.00
21368	27 SONORA	715,155.22	CASA	ZONA 01	HUATABAMPO	85900	768,184.00
21369	27 SONORA	279,700.82	CASA	CAMINO REAL	LA PAZ	23088	479,895.00
21370	27 SONORA	687,250.70	CASA	LAS HACIENDAS	CAJEME	85064	917,479.00
21371	27 SONORA	288,434.19	CASA	VILLA BONITA	CD. OBREGON	85210	603,400.00
21372	27 SONORA	225,248.26	CASA	LIBERTAD	CAJEME	85150	565,000.00
21373	27 SONORA	433,098.27	CASA	PROVIDENCIA	CD. OBREGON	85199	631,830.00
21374	27 SONORA	225,135.15	CASA	INFONAVIT YOCUJIMARI	CIUDAD OBREGON	85120	551,683.00
21375	27 SONORA	210,456.67	CASA	ARBOLEDAS	CIUDAD OBREGON	85140	520,855.00
21376	27 SONORA	176,991.52	CASA	EL RODEO	NOGALES	84065	804,759.00
21377	27 SONORA	51,275.87	CASA	PALERMO RESIDENCIAL	HERMOSILLO	83104	694,623.00
21378	27 SONORA	713,437.35	CASA	FRACC LAS HACIENDAS	CD OBREGON	85097	755,994.00
21379	27 SONORA	258,351.07	CASA	LA MADERA	MAGDALENA DE KINO	84160	644,963.00
21380	27 SONORA	1,310,790.59	CASA	FRACC MONTEROSA	HERMOSILLO	83106	1,374,141.92
21381	27 SONORA	128,321.69	CASA	COLINAS DEL COUNTRY	SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS	85505	767,352.00

21382	27 SONORA	799,420.58	CASA	FRACC. SAN SEBASTIAN	NOGALES	84063	1,068,151.00
21383	27 SONORA	216,129.37	CASA	VILLA SAN CARLOS	GUAYMAS	85506	517,065.00
21384	27 SONORA	101,053.70	CASA	MONTE CARLOS	CIUDAD OBREGON	85137	488,172.00
21385	27 SONORA	490,307.89	CASA	NUEVO PROGRESO	AGUA PRIETA	84279	780,000.00
21386	27 SONORA	214,421.78	CASA	ORTIZ RUBIO	EMPALME	85463	517,065.00
21387	27 SONORA	631,915.02	CASA	UNID HAB SAHUARO	HERMOSILLO	83178	661,884.00
21388	27 SONORA	1,084,363.89	DEPARTAMENTO	Prado Coapa	Tlalpan	14357	1,088,982.00
21389	27 SONORA	891,596.94	CASA	FRACC PUENTE REAL	HERMOSILLO	83177	931,555.00
21390	27 SONORA	446,711.82	CASA	ALAMEDA DEL CEDRO	CIUDAD OBREGON	85135	720,370.00
21391	27 SONORA	235,109.44	CASA	LA FLORIDA	OBREGON	85150	550,000.00
21392	27 SONORA	588,112.32	CASA	FRACC. LUIS DONALDO COLOSIO	CD. OBREGON	85053	738,298.00
21393	27 SONORA	292,849.31	CASA	CASA BLANCA	CD. OBREGON	85134	600,000.00
21394	27 SONORA	731,361.26	CASA	SAN PEDRO RESIDENCIAL	CIUDAD OBREGON	85210	778,805.00
21395	27 SONORA	443,875.59	CASA	EL CAMPANARIO II	CAJEME	85064	521,603.00
21396	27 SONORA	331,670.39	CASA	FRACC. MIRAVALLE	CIUDAD OBREGON	85090	545,000.00
21397	27 SONORA	314,388.84	CASA	FRACC DEL LAGO	CD OBREGON	85138	631,830.00
21398	27 SONORA	482,765.01	CASA	FRAC. MODELO	HERMOSILLO	83190	949,764.00
21399	27 SONORA	910,497.19	CASA	LOS ENCINOS I	NOGALES	84036	932,835.00
21400	27 SONORA	1,519,620.22	CASA	El Mirador Sn Rafael Zaragoza	Tlaltizapan de Zapata	62773	1,526,092.00
21401	27 SONORA	888,233.39	CASA	EJIDAL	AGUA PRIETA	85000	870,195.00
21402	27 SONORA	972,507.85	CASA	LAS COLINAS	HERMOSILLO	83101	1,203,000.00
21403	27 SONORA	1,157,397.50	CASA	FUNDO LEGAL	BENJAMIN HILL	83900	1,154,784.00
21404	27 SONORA	1,438,850.12	DEPARTAMENTO	Lorenzo Boturini	Venustiano Carranza	15820	1,452,947.00
21405	27 SONORA	571,707.09	CASA	VALLE DE STA MONICA	HERMOSILLO	83104	1,001,982.00
21406	27 SONORA	358,264.07	CASA	PUEBLO NUEVO	NOGALES	84080	614,354.00
21407	27 SONORA	430,557.89	CASA	OBRERA	PUERTO PEÑASCO	83551	582,000.00
21408	27 SONORA	125,246.67	CASA	CENTRO	HUATABAMPO	85930	404,013.00
21409	27 SONORA	168,053.43	CASA	VILLA BONITA	NOGALES, SONORA	84064	362,614.29
21410	27 SONORA	778,124.42	CASA	MARTE R GOMEZ	CD OBREGON	85204	800,000.00
21411	27 SONORA	471,147.47	CASA	CONSTITUCION	CIUDAD OBREGON	85170	572,683.00
21412	27 SONORA	620,968.67	CASA	FRAC. LAS VILLAS SECCION TORRES DE PARIS	CAJEME	85154	723,857.00
21413	27 SONORA	662,059.62	CASA	SAN JUAN CAPISTRANO	CIUDAD OBREGON	85134	1,050,007.00
21414	27 SONORA	350,340.90	CASA	MIRASIERRA	CIUDAD OBREGON	85140	614,354.00
21415	27 SONORA	115,619.75	CASA	NUEVO NOGALES	NOGALES	84094	800,000.00
21416	27 SONORA	1,655,021.56	DEPARTAMENTO	Citara Cd. Integral Huehuetoca	Huehuetoca	54696	1,662,070.00
21417	27 SONORA	295,848.88	CASA	LOS MISIONEROS	CIUDAD OBREGON	85134	849,488.00
21418	27 SONORA	340,275.69	CASA	BOSQUE DEL NAINARI	CIUDAD OBREGON	85130	849,488.00
21419	27 SONORA	462,313.80	CASA	VILLA DEL REY	CD. OBREGON, SON	85136	599,070.00
21420	27 SONORA	491,117.75	CASA	EJIDO CRUZ PIEDRA	EMPALME	85524	661,193.00
21421	27 SONORA	349,097.68	CASA	SAN FELIPE	MAGDALENA DE KINO	84160	646,215.00
21422	27 SONORA	213,488.10	CASA	BELTRONES	HUATABAMPO	85901	644,964.00
21423	27 SONORA	348,691.38	CASA	VILLA FONTANA	CAJEME	85096	614,354.00
21424	27 SONORA	1,177,904.13	CASA	FRACC EL ESPLENDOR	HERMOSILLO	83117	1,200,000.00
21425	27 SONORA	446,920.90	CASA	PLANO DEL FUNDO LEGAL	PITIQUITO	83960	529,210.00
21426	27 SONORA	964,714.31	CASA	LOS ALMENDROS	HERMOSILLO	83291	1,049,026.00
21427	27 SONORA	703,290.34	CASA	YUKUHIMARI	CD OBREGON	85120	716,534.00

DIVISIÓN DE CONTRATOS
ANEXOS

21428	27 SONORA	838,761.40	CASA	FRACC VALLE SAN FCO	HERMOSILLO	83287	880,803.00
21429	27 SONORA	668,861.02	CASA	CENTRO	GUAYMAS	85400	673,789.00
21430	27 SONORA	267,914.73	CASA	LIBERTAD	CIUDAD OBREGON	85370	458,000.00
21431	27 SONORA	620,958.81	CASA	FRACC LAS VILLAS	CD OBREGON	85154	723,939.00
21432	27 SONORA	185,989.40	CASA	FRANCISCO VILLA	NAVOJOA	85205	475,065.00
21433	27 SONORA	1,174,160.62	CASA	FRACC LOMAS DEL PARAISO	CD OBREGON	85039	1,205,351.00
21434	27 SONORA	296,671.03	CASA	BACOCHINAMPO	CIUDAD OBREGON	85450	520,000.00
21435	27 SONORA	106,001.54	CASA	NUEVA ESPERANZA	CIUDAD OBREGON	85210	427,926.00
21436	27 SONORA	896,101.39	CASA	CALZADA RESIDENCIAL	CIUDAD OBREGON	85060	941,221.00
21437	27 SONORA	547,893.40	CASA	SAN JUAN CAPISTRANO	CIUDAD OBREGON	85134	1,001,982.00
21438	27 SONORA	857,859.04	CASA	FRAC. LOS MISIONEROS PRIMERA ETAPA	CAJEME	85134	1,150,571.00
21439	27 SONORA	222,449.45	CASA	PALO VERDE	HERMOSILLO	83280	450,000.00
21440	27 SONORA	176,789.37	CASA	FUNDO LEGAL	PITIQUITO	83960	488,172.00
21441	27 SONORA	254,555.42	CASA	PASEO DE LAS MISIONES	HERMOSILLO	83224	829,759.00
21442	27 SONORA	510,899.59	CASA	POBLADO EL CARO	HUATABAMPO, SON	85241	572,457.00
21443	27 SONORA	282,108.74	CASA	FRACC MONTE CARLO	CD OBREGON	85111	400,317.81
21444	27 SONORA	397,616.91	CASA	TEPEYAC II	CAJEME	85138	527,490.00
21445	27 SONORA	186,736.31	CASA	VILLA LOURDES	HERMOSILLO	83288	477,537.00
21446	27 SONORA	837,490.12	CASA	TIERRA BLANCA	NAVOJOA	85820	829,079.00
21447	27 SONORA	342,708.03	CASA	NOGALITOS	NAVOJOA	85840	491,715.00
21448	27 SONORA	318,070.56	CASA	STATUS	HERMOSILLO	83249	786,500.00
21449	27 SONORA	256,244.60	CASA	COL. 16 DE JUNIO	NAVOJOA	85893	524,830.00
21450	27 SONORA	756,191.45	CASA	SAN ÃNGEL	AGUA PRIETA	84270	749,825.00
21451	27 SONORA	150,038.84	CASA	FUNDO LEGAL	ETCHOJOA	85286	386,341.00
21452	27 SONORA	814,700.88	CASA	MIRAVALLE	CD OBREGON	85090	851,365.00
21453	27 SONORA	274,201.74	CASA	NUEVA CATILLA	HERMOSILLO	83126	450,000.00
21454	27 SONORA	202,021.41	CASA	PALO VERDE	HERMOSILLO	83280	450,000.00
21455	27 SONORA	651,925.55	CASA	LOS MISIONEROS	CIUDAD OBREGON	85134	788,943.00
21456	27 SONORA	708,424.40	CASA	FRACC PLAZA REAL	HERMOSILLO	83120	756,190.00
21457	27 SONORA	1,010,434.68	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL GENERALISIMO JOSE M	CUAUTITLÃN IZCALLI	54750	1,019,078.00
21458	27 SONORA	822,112.98	CASA	VILLA COLONIAL	HERMOSILLO	83106	825,000.00
21459	27 SONORA	18,724.18	CASA	LOPEZ PORTILLO	PUERTO PEÑASCO	83552	404,013.00
21460	27 SONORA	55,768.08	CASA	SAN JUAN CAPISTRANO	CIUDAD OBREGON	85134	297,373.00
21461	27 SONORA	273,966.39	CASA	CUARTEL LIBERTAD	CAJEME	85370	545,796.00
21462	27 SONORA	350,206.68	CASA	LA LAGUNA	HUATABAMPO	85968	500,030.00
21463	27 SONORA	343,608.20	CASA	DEPORTIVA	NAVOJOA	85801	465,289.00
21464	27 SONORA	214,423.99	CASA	JUAREZ	NAVOJOA	85801	444,592.00
21465	27 SONORA	722,552.76	CASA	JARDINES DE LA MONTAÑA	NOGALES	84063	960,189.00
21466	27 SONORA	1,124,158.59	CASA	VALLE VERDE	HERMOSILLO, SON	83200	1,259,612.00
21467	27 SONORA	804,969.10	CASA	VILLAS MERLOT	HERMOSILLO	83116	900,334.00
21468	27 SONORA	707,665.52	CASA	LAS MISIONES	CAJEME	85099	825,294.00
21469	27 SONORA	666,750.54	CASA	VILLAS DEL NAINARI	CD. OBREGON	85136	1,050,000.00
21470	27 SONORA	1,367,979.80	CASA	FRACC PUENTE REAL	CD OBREGON	85037	1,436,547.00
21471	27 SONORA	27,135.60	CASA	CHULAVISTA	NOGALES	84050	750,350.00
21472	27 SONORA	452,691.63	CASA	FRAC. PASEOS DE CHULA VISTA	NOGALES	84050	930,790.00
21473	27 SONORA	161,024.42	CASA	LOPEZ PORTILLO	HERMOSILLO	83104	517,065.00

21474	27 SONORA	209,130.86	CASA	REGION TERCERA	PUERTO PEÑASCO	83550	804,759.00
21475	27 SONORA	110,313.20	CASA	CENTRO	HUATABAMPO	85900	376,071.00
21476	27 SONORA	26,254.79	CASA	SAHUARAL	EMPALME	85388	400,285.00
21477	27 SONORA	1,241,485.66	CASA	CASA BLANCA	HERMOSILLO	83070	1,315,537.00
21478	27 SONORA	646,017.32	CASA	VALLE SANTA MONICA	HERMOSILLO, SON	83104	723,857.00
21479	27 SONORA	1,256,487.13	CASA	MODERNA	EMPALME	85330	1,374,141.00
21480	27 SONORA	807,520.13	CASA	INFONAVIT YOKUHIMARI	CD OBREGON	85000	803,000.00
21481	27 SONORA	250,352.52	CASA	ESPERANZA	CIUDAD OBREGON	85210	417,160.00
21482	27 SONORA	385,371.86	CASA	LAS FLORES	GUAYMAS	85440	899,769.00
21483	27 SONORA	951,083.51	CASA	Privadas de la Hda. Pitahayas	Pachuca de Soto	42082	955,134.00
21484	27 SONORA	120,891.88	CASA	SONORA	NAVOJOA	85890	462,000.00
21485	27 SONORA	320,115.88	CASA	EL SAHUARO	HERMOSILLO	83178	499,380.00
21486	27 SONORA	58,324.48	CASA	DIAMANTE	HERMOSILLO	83117	440,973.00
21487	27 SONORA	296,372.54	CASA	LA VERBENA	CIUDAD OBREGON	83288	424,000.00
21488	27 SONORA	173,902.30	CASA	FRAC. LA VERBENA	HERMOSILLO	83288	612,537.00
21489	27 SONORA	933,783.01	CASA	LUIS DONALDO COLOSIO	CAJEME	85053	923,477.00
21490	27 SONORA	1,509,685.04	CASA	FRACC PRIVADA DE LA LAGUNA	CD OBREGON	85134	1,506,594.00
21491	27 SONORA	985,112.84	CASA	SAN MARCOS	HERMOSILLO	83324	989,020.00
21492	27 SONORA	1,606,059.42	CASA	FRACC PORTOFINO RESIDENCIAL	CD OBREGON	85137	1,577,267.00
21493	27 SONORA	1,371,453.53	CASA	LUIS DONALDO COLOSIO	AGUA PRIETA	84270	1,436,547.00
21494	27 SONORA	1,371,453.53	CASA	FRACC CASTELO RESIDENCIAL	HERMOSILLO	83243	1,436,547.00
21495	27 SONORA	1,310,410.98	CASA	FRACC CAMPO GRANDE	HERMOSILLO	83220	1,374,140.92
21496	27 SONORA	1,467,394.36	CASA	BENITO JUAREZ	CD OBREGON	85060	1,506,594.00
21497	27 SONORA	1,467,394.36	CASA	FRACC VILLAS DE MONARCA	NOGALES	84066	1,506,594.00
21498	27 SONORA	1,360,750.62	CASA	FRACC DEL LAGO	CIUDAD OBREGON	85138	1,436,547.00
21499	27 SONORA	1,467,394.36	CASA	FRACC CONDOMINIO BOSQUES DEL REY	PRIVADA BOSQUE OLIVOS	80058	1,506,594.00
21500	27 SONORA	1,631,713.49	CASA	FRACC VALLES DE ROMA	XALISCO NAYARIT	63001	1,581,313.00
21501	27 SONORA	1,367,979.80	CASA	FRACC RESID REAL DE CORTES	GUAYMAS	85450	1,436,547.00
21502	27 SONORA	745,258.18	CASA	FRACC PLAZA GRANDE	HERMOSILLO	83125	790,533.00
21503	27 SONORA	693,742.62	CASA	FRACC TABACHINES	AHOME	81257	685,189.00
21504	27 SONORA	765,968.37	CASA	FRACC LAS PROVINCIAS	HERMOSILLO	83220	812,080.00
21505	27 SONORA	388,137.48	CASA	LAS MISIONES III ETAPÁ III	CD OBREGON	85099	420,099.00
21506	27 SONORA	915,043.59	CASA	FRACC CASA BLANCA	CD OBREGON	85134	880,000.00
21507	27 SONORA	984,673.54	CASA	FRACC VILLAS MERLOT	HERMOSILLO	83116	1,005,000.00
21508	27 SONORA	938,444.23	DEPARTAMENTO	COLINAS DEL SUR	ALVARO OBREGON	01430	942,990.00
21509	27 SONORA	929,967.88	CASA	FRACC ALAMEDA DEL CEDRO II	CD OBREGON	85136	923,751.00
21510	27 SONORA	584,597.05	DEPARTAMENTO	Estrella Sn Nicolás Tolentino	Iztapalapa	09960	596,923.00
21511	27 SONORA	888,233.39	CASA	FRACC LOMAS DE CORTES	GUAYMAS	85450	870,195.00
21512	27 SONORA	661,013.73	CASA	FRACC BUGAMBILIAS	NAVOJOA	85874	683,218.00
21513	27 SONORA	732,475.32	CASA	FRACC VILLA DORADA RESIDENCIAL	NAVOJOA	85874	719,170.00
21514	27 SONORA	726,998.84	CASA	BALDERRAMA	HERMOSILLO	83180	750,000.00
21515	27 SONORA	912,790.50	CASA	FUNDO LEGAL	NAVOJOA	85890	908,726.00
21516	27 SONORA	918,866.25	CASA	HACIENDA REAL	CAJEME	85150	908,726.00
21517	27 SONORA	1,612,629.12	CASA	FRACC LOMAS DEL PARAISO	CD OBREGON	85039	1,580,000.00
21518	27 SONORA	1,644,774.23	CASA	FRACC PUENTE REAL	CD OBREGON	85037	1,581,313.00
21519	27 SONORA	1,529,232.43	CASA	FRACC LOMAS DEL PARAISO	CD OBREGON	85039	1,505,160.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

21520	27 SONORA	664,837.98	CASA	JORDAN	EMPALME	85390	679,126.00
21521	27 SONORA	973,375.39	CASA	FRACC SAN VICENTE	GUAYMAS	85465	1,019,843.00
21522	27 SONORA	435,437.75	CASA	FRACC CASA BLANCA	CD OBREGON	85134	474,993.00
21523	27 SONORA	429,412.67	CASA	ALAMEDAS RESIDENCIAL	NOGALES	84085	476,789.00
21524	27 SONORA	910,120.86	CASA	PRADOS DEL TEPEYAC	CD OBREGON	85150	893,588.00
21525	27 SONORA	990,535.31	CASA	FUNDO LEGAL	CABORCA	83288	978,321.00
21526	27 SONORA	899,109.55	CASA	FRACC PUERTA REAL	HERMOSILLO	83173	902,514.00
21527	27 SONORA	729,638.25	CASA	CUARTEL ORIENTE	EMPALME	85300	719,170.00
21528	27 SONORA	1,585,270.01	CASA	FRACC JUAN CAPISTRANO	CD OBREGON	85134	1,555,448.00
21529	27 SONORA	1,372,690.12	CASA	Fracc. Vista del Sol Tehuixtla	Jojutla	62910	1,386,787.00
21530	27 SONORA	1,610,568.01	CASA	FRACC MONTECARLO	CD OBREGON	85136	1,581,313.00
21531	27 SONORA	952,335.99	CASA	FRACC LAS VILLAS SECC TORRE DE PARIS	CD OBREGON	85154	978,321.00
21532	27 SONORA	633,695.08	DEPARTAMENTO	Sevilla	Gustavo A. Madero	57000	600,242.00
21533	27 SONORA	1,655,021.56	CASA	CENTRO	RIO VERDE	79610	1,662,070.00
21534	27 SONORA	649,902.09	CASA	FRACC FLORENZA RESIDENCIAL	HERMOSILLO	83285	696,109.00
21535	27 SONORA	1,416,961.24	CASA	FRACC SAN FRANCISCO	HERMOSILLO	83287	1,436,850.00
21536	27 SONORA	661,770.59	CASA	LOMAS DEL PARAISO	CD. OBREGON	85038	825,000.00
21537	27 SONORA	346,321.26	CASA	VILLAS DEL MEDITERRANEO	HERMOSILLO	83220	603,644.00
21538	27 SONORA	912,485.42	CASA	CONSTITUCION	NAVOJOA	85820	974,932.00
21539	27 SONORA	178,812.75	CASA	FUNDO LEGAL	HUATABAMPO	85970	431,946.00
21540	27 SONORA	1,490,417.41	CASA	FRACC LAS PLAZAS	HERMOSILLO	83241	1,506,594.00
21541	27 SONORA	632,253.23	CASA	ALAMEDA DEL CEDRO	CD. OBREGON	85136	1,015,000.00
21542	27 SONORA	267,768.13	CASA	SAM BERNARDINO	HERMOSILLO	83170	835,000.00
21543	27 SONORA	1,366,876.44	CASA	FRACC MONTEROSA	HERMOSILLO	83106	1,436,547.00
21544	27 SONORA	701,280.26	CASA	FRACC NUEVA PALMIRA	HERMOSILLO	83170	858,236.00
21545	27 SONORA	863,988.78	CASA	FRACC LOMAS DE SANTA ELENA	COLIMA	28047	851,366.00
21546	27 SONORA	565,379.44	CASA	FRACC OESTE	HUATABAMPO	85970	614,553.00
21547	27 SONORA	1,108,300.02	CASA	JUAREZ	NAVOJOA	85870	1,146,392.00
21548	27 SONORA	282,035.13	CASA	NUEVA AURORA	PUERTO PEÑASCO	83551	850,000.00
21549	27 SONORA	987,313.51	CASA	FRAC. GRANDE RESIDENCIAL	HERMOSILLO	83220	1,204,131.00
21550	27 SONORA	553,274.53	CASA	FRAC. LOS MISIONEROS	CAJEME	85134	1,001,982.00
21551	27 SONORA	800,937.29	CASA	FRACC SAHUARO	HERMOSILLO	83170	1,100,000.00
21552	27 SONORA	802,930.68	CASA	SIERRA VISTA	HERMOSILLO	83147	1,100,000.00
21553	27 SONORA	1,206,415.68	CASA	FRACC LAS DELICIAS	GUAYMAS	85401	1,315,537.00
21554	27 SONORA	773,272.16	CASA	CERRADA PLA VISTA	GUAYMAS	84423	1,099,480.00
21555	27 SONORA	1,586,818.23	CASA	FRACC SALAMANCA RESIDENCIAL	HERMOSILLO	83177	1,560,000.00
21556	27 SONORA	1,297,607.15	CASA	RIVELLO RESIDENCIAL	HERMOSILLO	83243	1,297,300.00
21557	27 SONORA	1,300,608.89	CASA	FRACC REAL DE SEVILLA	HERMOSILLO	83100	1,374,141.92
21558	27 SONORA	693,456.11	CASA	PASEO CHULA VISTA	NOGALES	84050	1,050,000.00
21559	27 SONORA	498,002.67	CASA	FRAC. PUENTE REAL	CAJEME	85100	949,764.00
21560	27 SONORA	1,098,382.60	CASA	FRACC BONATERRA HABITAT	TEPIC NAY	63001	1,315,537.00
21561	27 SONORA	674,622.73	CASA	LOS MISIONEROS	CIUDAD OBREGON	85134	1,050,007.00
21562	27 SONORA	1,374,927.25	CASA	BRISAS DEL GOLFO	PUERTO PEÑASCO	83553	1,436,547.00
21563	27 SONORA	562,524.48	CASA	SANTA FE	GUAYMAS	85448	1,000,000.00
21564	27 SONORA	281,493.03	CASA	JUAREZ	EMPALME, SON.	85370	388,480.00
21565	27 SONORA	1,614,092.24	CASA	FRACC MONARCA RESIDENCIAL	NOGALES	84064	1,581,313.00

21566	27 SONORA	1,598,958.90	CASA	VELAS RESIDENCIAL	HERMOSILLO	83114	1,581,313.00
21567	27 SONORA	1,174,831.55	CASA	FRACC TERRANOVA RESIDENCIAL	NOGALES	84081	1,315,539.00
21568	27 SONORA	1,005,104.31	CASA	VILLA SATELITE	HERMOSILLO	83002	1,204,132.00
21569	27 SONORA	961,434.36	CASA	FRACC URBI ALAMEDA LOS ENCINOS	HERMOSILLO	83293	987,117.00
21570	27 SONORA	437,578.27	CASA	PUENTE REAL	CD. OBREGON	85037	975,785.00
21571	27 SONORA	774,400.23	CASA	PUENTE REAL	CD. OBREGON	85037	1,065,600.00
21572	27 SONORA	378,279.80	CASA	PUENTE REAL	CIUDAD OBREGON	85037	867,100.00
21573	27 SONORA	1,353,756.32	CASA	FRACC PUENTE REAL	CD OBREGON	85037	1,306,817.00
21574	27 SONORA	188,729.33	CASA	PASEOS CHULAVISTA	NOGALES	84050	962,000.00
21575	27 SONORA	1,525,405.65	CASA	LOS MISIONEROS	CD OBREGON	85134	1,506,594.00
21576	27 SONORA	1,017,329.56	CASA	LOMA LINDA	PUEBLA PUEBLA	72477	1,204,131.00
21577	27 SONORA	851,074.95	CASA	NAINARI DEL YAQUI	CIUDAD OBREGON	85137	1,150,571.00
21578	27 SONORA	345,925.73	CASA	CASA BLANCA	CD OBREGON	85134	434,965.00
21579	27 SONORA	1,354,191.43	CASA	FRACC LOS MISIONEROS	CD OBREGON	85134	1,436,547.00
21580	27 SONORA	864,346.09	CASA	MEXICO	CAJEME	85190	1,150,571.00
21581	27 SONORA	1,655,021.56	DEPARTAMENTO	Pedregal de Santo Domingo	Coyoacán	04700	1,662,070.00
21582	27 SONORA	990,641.42	CASA	CORTES EN GUAYMAS	GUAYMAS	85450	1,204,131.00
21583	27 SONORA	787,972.27	CASA	MODERNA	EMPALME	85330	850,000.00
21584	27 SONORA	992,760.08	CASA	CASA BLANCA	CAJEME	85134	1,150,884.00
21585	27 SONORA	388,900.89	CASA	FRACC VISTA AZUL	GUAYMAS	85504	623,958.83
21586	27 SONORA	1,374,927.25	CASA	FRACC AMP VIÑEDOS	LOS MOCHIS, SIN	81228	1,436,547.00
21587	27 SONORA	1,053,075.36	CASA	JUAREZ	EMPALME SON	85338	1,259,612.00
21588	27 SONORA	645,632.27	CASA	DEPORTIVA	NOGALES	84068	811,055.00
21589	27 SONORA	1,196,125.09	CASA	LUIS DONALDO COLOSIO	NACO	84180	1,256,080.00
21590	27 SONORA	1,374,927.25	CASA	BELLA VISTA	CD OBREGON	85130	1,436,547.00
21591	27 SONORA	1,155,156.61	CASA	FRACC TERRANOVA RESIDENCIAL	NOGALES	84094	1,242,390.64
21592	27 SONORA	797,894.03	CASA	FRACC MISION DEL PRADO	CD OBREGON	85099	805,130.00
21593	27 SONORA	1,428,862.19	CASA	FRACC PUENTE REAL	CD OBREGON	85037	1,506,594.00
21594	27 SONORA	114,670.73	CASA	LAS PALMAS	HUATABAMPO	85930	402,000.00
21595	27 SONORA	226,567.56	CASA	JESUS GARCIA	HERMOSILLO	83140	697,211.00
21596	27 SONORA	55,485.01	CASA	14 DE ENERO	HUATABAMPO	85930	322,452.00
21597	27 SONORA	1,203,842.92	CASA	FRACC SAM JUAN CAPISTRANO	CD OBREGON	85134	1,201,378.00
21598	27 SONORA	513,945.34	CASA	FRANCISCO VILLA	NAVOJOA	85205	662,634.00
21599	27 SONORA	1,198,568.37	CASA	PUEBLO VIEJO	CABORCA	83680	1,374,141.92
21600	27 SONORA	565,109.68	CASA	EJIDO BUENOS AIRES	GUAYMAS	85509	1,001,982.00
21601	27 SONORA	633,879.21	CASA	LOMAS DEL PARAISO	CIUDAD OBREGON	85219	1,002,000.00
21602	27 SONORA	565,562.90	CASA	FRAC. LOS MISIONEROS	CAJEME	85134	1,001,982.00
21603	27 SONORA	324,588.82	CASA	FRACC HACIENDA DE CORTES	PUERTO PEÑASCO	83553	450,000.00
21604	27 SONORA	443,618.92	CASA	CENTRO	AGUA PRIETA	84269	538,519.00
21605	27 SONORA	1,438,145.71	CASA	VALLARTA DE AGUA	AGUA PRIETA	18320	1,382,657.00
21606	27 SONORA	203,105.54	CASA	AURORA	CABORCA	83664	425,157.00
21607	27 SONORA	83,653.93	CASA	BELTRONES	AGUA PRIETA	84269	452,000.00
21608	27 SONORA	317,110.02	CASA	OBREGON	HUATABAMPO	85950	499,380.00
21609	27 SONORA	18,996.84	CASA	VILLA BONITA	CIUDAD OBREGON	85210	322,452.00
21610	27 SONORA	956,848.76	CASA	FRACC TORRES DE PARIS	CD OBREGON	85154	978,321.00
21611	27 SONORA	793,984.86	DEPARTAMENTO	INDEPENDENCIA	BENITO JUAREZ	03630	752,070.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE COMITÉ

21612	27 SONORA	327,544.52	CASA	LIZARRAGA	CABORCA	83601	521,350.00
21613	27 SONORA	233,747.83	CASA	LADRILLERA	CD. OBREGON	85148	405,730.00
21614	27 SONORA	678,930.77	CASA	CONQUISTADOR	HERMOSILLO	83224	961,350.00
21615	27 SONORA	539,993.44	CASA	SAN VICENTE	GUAYMAS	85465	599,070.00
21616	27 SONORA	480,223.50	CASA	BELLA VISTA	CIUDAD OBREGON	85130	674,130.00
21617	27 SONORA	725,872.70	CASA	CUMURIPA	CD. OBREGON	85149	769,617.00
21618	27 SONORA	58,592.94	CASA	VILLA CALIFORNIA	CD OBREGON	85038	131,645.00
21619	27 SONORA	470,722.22	CASA	PRADOS DEL TEPEYAC	CAJEME	85150	949,764.00
21620	27 SONORA	427,110.85	CASA	LIBERTAD	CAJEME	85150	478,128.00
21621	27 SONORA	962,597.36	CASA	FRACC LA ENCANTADA	NAVOJOA	85830	978,321.00
21622	27 SONORA	126,354.13	CASA	ALVARO OBREGON	CIUDAD OBREGON	85199	382,000.00
21623	27 SONORA	274,736.40	CASA	TIERRA BLANCA	NAVOJOA	85820	476,538.00
21624	27 SONORA	333,536.99	CASA	JUAREZ	EMPALME	85330	465,289.00
21625	27 SONORA	592,121.55	CASA	CALZADA RESIDENCIAL	CAJEME	85060	653,539.00
21626	27 SONORA	888,487.53	CASA	COL . DR. ANDRES REYES LOPEZ	HUATABAMPO	85994	908,726.00
21627	27 SONORA	145,461.81	CASA	LAS PALMAS	HERMOSILLO	83270	480,040.00
21628	27 SONORA	257,990.68	CASA	INFONAVIT LA ESPERANZA	CABORCA	83630	543,150.00
21629	27 SONORA	577,598.82	CASA	VILLA CALIFORNIA	HERMOSILLO	83114	691,973.00
21630	27 SONORA	591,124.96	CASA	FUNDO LEGAL	NACOZARI DE GARCIA	84340	653,538.00
21631	27 SONORA	805,900.96	CASA	INFONAVIT YOKUHIMARI	CD OBREGON	85120	818,000.00
21632	27 SONORA	818,483.68	CASA	ESPERANZA	CABORCA	83630	829,079.00
21633	27 SONORA	444,479.45	CASA	BENITO JUAREZ	CAJEME	85060	570,000.00
21634	27 SONORA	773,060.54	CASA	CONSTITUCION	NAVOJOA	85820	757,362.00
21635	27 SONORA	262,009.88	CASA	SONORA	NAVOJOA	85890	405,000.00
21636	27 SONORA	402,776.97	CASA	CAMPESTRE	CAJEME	85150	538,000.00
21637	27 SONORA	488,621.28	CASA	INSURGENTES	HERMOSILLO SON	83106	574,000.00
21638	27 SONORA	982,830.89	DEPARTAMENTO	Cosmopolita	Azcapotzalco	02500	987,449.00
21639	27 SONORA	189,030.05	CASA	BUROCRATA	CABORCA	83634	360,513.00
21640	27 SONORA	270,437.90	CASA	VILLA FONTANA	CAJEME	85096	476,538.00
21641	27 SONORA	326,334.15	CASA	SONORA	NAVOJOA	85890	500,000.00
21642	27 SONORA	990,535.31	CASA	JUAREZ	NAVOJOA	85870	978,321.00
21643	27 SONORA	673,070.69	CASA	SAN LUIS	HERMOSILLO	83160	1,050,000.00
21644	27 SONORA	222,852.38	CASA	LOMAS DE LINDA VISTA	HERMOSILLO	83104	517,000.00
21645	27 SONORA	307,887.22	CASA	LUIS DONALDO COLOSIO	HUATABAMPO	85943	491,715.00
21646	27 SONORA	143,685.39	CASA	JUAREZ	NAVOJOA	85870	360,000.00
21647	27 SONORA	904,910.95	CASA	BRISAS DEL GOLFO	PUERTO PEÑASCO	83553	870,000.00
21648	27 SONORA	808,962.67	CASA	SANTA ANITA	CAJEME	85120	1,095,000.00
21649	27 SONORA	56,919.29	CASA	BRISIAS DEL GOLFO	PUERTO PEÑASCO	83553	336,000.00
21650	27 SONORA	820,736.80	CASA	BELLA VISTA	CD OBREGON	85111	842,539.00
21651	27 SONORA	272,236.24	CASA	DEL VALLE	NOGALES	84070	545,796.00
21652	27 SONORA	444,105.31	CASA	CONSTITUCION	CAJEME	85170	650,182.00
21653	27 SONORA	1,438,145.71	CASA	BUENOS AIRES	NOGALES	84010	1,382,657.00
21654	27 SONORA	245,889.40	CASA	LEY 57	HERMOSILLO	83100	362,246.16
21655	27 SONORA	116,501.24	CASA	RAMON GIL SAMANIEGO	GUAYMAS	85470	241,118.00
21656	27 SONORA	371,855.95	CASA	CHAPULTEPEC	CAJEME	85100	890,000.00
21657	27 SONORA	861,102.58	CASA	EL CONQUISTADOR RESIDENCIAL	HERMOSILLO	83224	1,150,571.00

21658	27 SONORA	287,324.99	CASA	MISION DEL SOL	HERMOSILLO	83100	849,488.00
21659	27 SONORA	209,182.64	CASA	ORIENTE	PUERTO PEÑASCO	83553	644,964.00
21660	27 SONORA	116,180.49	CASA	LADRILLERA	AGUA PRIETA	84259	406,270.00
21661	27 SONORA	867,589.63	CASA	FRACCIONAMIENTO SANTA BARBARA	HERMOSILLO	83114	1,150,571.00
21662	27 SONORA	758,578.09	CASA	UNIDAD HABITACIONAL EJERCITO DEL ORIENTE	IZTAPALAPA	09230	719,170.00
21663	27 SONORA	1,069,092.44	CASA	FRACC LOS ANGELES	CD OBREGON	85053	1,036,071.00
21664	27 SONORA	297,055.04	CASA	VILLA SONORA	NOGALES	84093	477,199.00
21665	27 SONORA	113,554.02	CASA	MODERNA	EMPALME	85330	450,230.00
21666	27 SONORA	349,270.39	CASA	AURORA	CABORCA	83664	949,764.00
21667	27 SONORA	1,309,889.72	CASA	HEROES DE NACOZARI	HERMOSILLO	83140	1,350,000.00
21668	27 SONORA	783,225.72	CASA	CASA BLANCA	CIUDAD OBREGON	85134	1,099,480.00
21669	27 SONORA	324,743.99	CASA	BRISAS DEL GOLFO	PUERTO PEÑASCO	83553	575,802.00
21670	27 SONORA	1,313,733.19	CASA	FRACC RESID LA CANTERA	SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS	85506	1,374,140.92
21671	27 SONORA	122,199.01	CASA	FRACC. RESIDENCIAL CAMPESTRE	NAVOJOA	85823	601,946.00
21672	27 SONORA	818,822.31	CASA	FRACC VILLAS DEL NAINARI	CD OBREGON	85136	978,409.00
21673	27 SONORA	925,646.21	CASA	FRACC VILLAS MERLOT	HERMOSILLO	83177	923,751.00
21674	27 SONORA	1,023,957.39	CASA	FRACC LOS ALISOS	CAJEME	85019	1,181,093.00
21675	27 SONORA	1,068,335.96	CASA	LOMAS DEL PARAISO	CIUDAD OBREGON	85039	1,168,893.00
21676	27 SONORA	668,341.01	CASA	LOS MISIONEROS	CIUDAD OBREGON	85134	1,050,007.00
21677	27 SONORA	1,147,973.57	CASA	FRACC MISIONEROS	CD OBREGON	85134	1,315,537.00
21678	27 SONORA	110,737.34	CASA	ALTO VALLE RESIDENCIAL SECCION ANDALUCIA	HERMOSILLO	83106	719,322.00
21679	27 SONORA	253,062.55	CASA	MONTE CARLOS	CIUDAD OBREGON	85137	829,921.00
21680	27 SONORA	908,571.71	CASA	PRADOS DEL TEPEYAC	CD OBREGON	85150	965,000.00
21681	27 SONORA	1,309,255.63	CASA	SALVATIERRA RESIDENCIAL	HERMOSILLO	83224	1,317,327.00
21682	27 SONORA	1,299,509.45	CASA	LA HERRADURA	HERMOSILLO	83164	1,374,141.00
21683	27 SONORA	853,710.50	CASA	SAN PEDRO RESIDENCIAL	CD. OBREGON	85210	900,334.00
21684	27 SONORA	778,512.93	CASA	LOMAS DEL PARAISO	CIUDAD OBREGON	85039	900,000.00
21685	27 SONORA	1,144,335.23	CASA	FRACC MONTE CARLO	CIUDAD OBREGON	85136	1,200,000.00
21686	27 SONORA	770,057.49	CASA	CAMPESTRE	NAVOJOA	85227	1,099,480.00
21687	27 SONORA	1,525,405.65	CASA	DEPORTIVA	NAVOJOA	85860	1,506,594.00
21688	27 SONORA	322,383.22	CASA	CASA REAL	CIUDAD OBREGON	85053	593,000.00
21689	27 SONORA	1,191,834.84	CASA	FRACC VILLAS DE FATIMA	NAVOJOA	85890	1,347,505.00
21690	27 SONORA	239,948.51	CASA	RONALDO CAMACHO	EMPALME	85319	545,796.00
21691	27 SONORA	482,681.92	CASA	PUENTE REAL	CIUDAD OBREGON	85100	893,769.00
21692	27 SONORA	1,253,507.30	CASA	FRACC PUENTE REAL	CD OBREGON	85037	1,265,446.00
21693	27 SONORA	680,893.33	CASA	LOS MISIONEROS	CIUDAD OBREGON	85134	1,050,000.00
21694	27 SONORA	759,977.62	CASA	ISSSTE FEDERAL	HERMOSILLO	83157	1,099,480.00
21695	27 SONORA	516,644.28	CASA	FOVISSSTE	CD. OBREGON	85120	700,000.00
21696	27 SONORA	655,208.68	CASA	ORIENTE	PUERTO PEÑASCO	83553	748,449.00
21697	27 SONORA	848,116.92	CASA	MANLIO FABIO BELTRONES	HUATABAMPO	85940	908,995.00
21698	27 SONORA	750,497.39	CASA	NAINARI DEL YAQUI	CD. OBREGON	85137	1,099,480.00
21699	27 SONORA	850,321.56	CASA	ALTARES	HERMOSILLO	83294	900,334.00
21700	27 SONORA	598,575.55	CASA	FRACC LAS ACACIAS	HERMOSILLO	83173	658,000.00
21701	27 SONORA	977,162.45	CASA	CALZADA RESIDENCIAL	CIUDAD OBREGON	85060	1,043,297.00
21702	27 SONORA	1,158,141.69	CASA	FRACC TIERRA BONITA	SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS	85506	1,143,861.00
21703	27 SONORA	1,467,394.36	CASA	FRACC LOMA LINDA	GUAYMAS	85420	1,506,594.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTR

21704	27 SONORA	1,015,107.96	CASA	FRACC SANTA CATALINA	CD OBREGON	85039	1,070,285.00
21705	27 SONORA	1,242,912.62	CASA	FRACC LA ENCANTADA	NAVOJOA	85874	1,365,522.65
21706	27 SONORA	507,431.94	CASA	LOMAS DEL PARAISO	CIUDAD OBREGON	85039	797,205.00
21707	27 SONORA	883,038.22	CASA	SAN JUAN CAPISTRANO	CAJEME	85134	1,150,000.00
21708	27 SONORA	1,055,239.40	CASA	FRACC TORRES DE PARIS	CD OBREGON	85154	1,036,071.00
21709	27 SONORA	683,175.55	CASA	FRACC. LOS MISIONEROS	CAJEME	85134	873,557.00
21710	27 SONORA	753,266.81	CASA	CAMPESTRE	CIUDAD OBREGON	85160	789,672.00
21711	27 SONORA	509,450.05	CASA	NUEVO PEÑASCO	PTO. PEÑASCO S	83553	650,000.00
21712	27 SONORA	456,337.36	CASA	MISION DEL REAL	CIUDAD OBREGON	85097	570,975.00
21713	27 SONORA	424,013.96	CASA	SAN JUAN CAPISTRANO	OBREGON, SON	85134	577,551.30
21714	27 SONORA	1,203,842.92	CASA	CALZADA RESIDENCIAL	CD OBREGON	85060	1,201,378.00
21715	27 SONORA	234,452.37	CASA	CASA BLANCA	CIUDAD OBREGON	85134	398,564.00
21716	27 SONORA	731,918.72	CASA	FRACC LAS VILLAS	CD OBREGON	85154	806,607.00
21717	27 SONORA	675,349.49	CASA	LOMAS DEL PARAISO	OBREGON SON	85029	772,317.00
21718	27 SONORA	295,378.74	CASA	PUENTE REAL	CD. OBREGON	85100	709,095.00
21719	27 SONORA	945,027.94	CASA	FAUSTINO FELIX	CD OBREGON	85180	941,221.00
21720	27 SONORA	76,280.42	CASA	FRACC. LAS HACIENDAS	CAJEME	85097	500,000.00
21721	27 SONORA	965,883.75	CASA	UNIDAD HABITACIONAL TIZAYUCA	TIZAYUCA	43806	970,000.00
21722	27 SONORA	656,371.52	CASA	RANCHITOS CAMPESTRES	GUAYMAS	85506	723,857.00
21723	27 SONORA	421,447.02	CASA	LOS VIRREYES	NOGALES	84090	631,830.00
21724	27 SONORA	515,892.05	CASA	SOLIDARIDAD	NACOZARI DE GARCIA	84340	653,000.00
21725	27 SONORA	846,976.57	CASA	CARRETERA ESPERANZA	CD OBREGON	85219	851,366.00
21726	27 SONORA	861,102.58	CASA	FRACC. LAS ARBOLEDAS	CD. OBREGON	85140	1,150,571.00
21727	27 SONORA	279,952.81	CASA	CENTRO	ESPERANZA	85210	477,530.00
21728	27 SONORA	797,454.76	CASA	FRACC ALAMEDA DEL CEDRO II	CIUDAD OBREGON	85136	842,539.00
21729	27 SONORA	1,301,150.13	CASA	BRISAS DE MIRAMAR	GUAYMAS	85450	1,260,960.00
21730	27 SONORA	621,706.71	CASA	FRACC MONTE CARLO	CD OBREGON	85136	648,167.00
21731	27 SONORA	302,874.25	CASA	URBANIZABLE	CD. OBREGON	85000	424,850.00
21732	27 SONORA	454,646.45	CASA	FRACC. BELLA VISTA	CD. OBREGON	85130	572,683.00
21733	27 SONORA	125,512.42	CASA	CONSTITUCION	NAVOJOA	85820	243,014.38
21734	27 SONORA	385,758.19	CASA	ALAMEDA DEL CEDRO II	CD OBREGON	85136	542,884.00
21735	27 SONORA	599,115.97	CASA	UNID HAB MINEROS	NACOZARI DE GARCIA	84348	653,332.00
21736	27 SONORA	591,834.70	CASA	LOMAS DEL PARAISO	CIUDAD OBREGON	85219	965,000.00
21737	27 SONORA	625,186.52	CASA	GRANJA	NOGALES	85065	930,000.00
21738	27 SONORA	382,247.04	CASA	BALDERRAMA	HERMOSILLO	83180	523,270.00
21739	27 SONORA	767,659.21	CASA	FRACC PRIVADAS DEL REAL	HERMOSILLO	84340	752,070.00
21740	27 SONORA	497,884.82	CASA	FRACC CALIFORNIA	HERMOSILLO	83177	598,296.00
21741	27 SONORA	248,404.92	CASA	NUEVA ESPERANZA	CAJEME	85210	455,694.00
21742	27 SONORA	983,985.61	CASA	FRAC. COLINAS	HERMOSILLO	83145	1,204,131.00
21743	27 SONORA	732,475.54	CASA	FAUSTINO FELIX	CD OBREGON	85180	719,170.20
21744	27 SONORA	340,034.71	CASA	PALO VERDE	HERMOSILLO	83280	523,270.00
21745	27 SONORA	750,497.39	CASA	SANTA FE	GUAYMAS	85448	1,099,480.00
21746	27 SONORA	456,189.07	CASA	SOLIDARIDAD	HERMOSILLO	831116	572,683.00
21747	27 SONORA	696,475.84	CASA	FRACC JEREZ DEL VALLE	HERMOSILLO	83175	789,672.00
21748	27 SONORA	740,802.57	CASA	FRACC LOMAS	HERMOSILLO	83293	756,910.00
21749	27 SONORA	705,369.92	CASA	FRACC SANTA CATALINA	CD OBREGON	85203	822,755.00

21750	27 SONORA	902,567.05	CASA	FRACC SANTA BARBARA	HERMOSILLO	83114	1,088,649.05
21751	27 SONORA	1,057,305.87	CASA	FRAC. LOMAS DEL PARAISO	CAJEME	85039	1,242,000.00
21752	27 SONORA	765,812.84	CASA	LOS MISIONEROS	CIUDAD OBREGON	85134	1,099,480.00
21753	27 SONORA	1,367,979.80	CASA	REFORMA	NAVOJOA	85830	1,436,547.00
21754	27 SONORA	713,067.52	CASA	RUSSO VOGEL	CAJEME	85197	940,000.00
21755	27 SONORA	527,975.40	CASA	FRAC. DIAZ	HUATABAMPO	85970	705,460.00
21756	27 SONORA	1,004,151.03	CASA	FRAC. LA TOSCANA	NAVOJOA	85835	1,204,131.00
21757	27 SONORA	414,464.71	CASA	FRAC. MONARCA RESIDENCIAL	NOGALES	84066	746,086.00
21758	27 SONORA	972,327.10	CASA	FRACC LOMAS DEL PARAISO	CD OBREGON	85039	978,321.00
21759	27 SONORA	1,022,558.93	CASA	SANTA ANITA	OBREGON, SON	85120	1,169,381.00
21760	27 SONORA	1,408,237.95	CASA	FRACC TORRES DE PARIS	CD OBREGON	85154	1,382,657.00
21761	27 SONORA	590,911.24	CASA	FRACC LAS TORRES	CD OBREGON	85150	646,248.00
21762	27 SONORA	320,929.29	CASA	FRACC LAS MISIONES	CD OBREGON	85099	414,794.00
21763	27 SONORA	682,202.13	CASA	DR ANDRES REYES LOPEZ	HUATABAMPO	85994	673,789.00
21764	27 SONORA	663,359.47	CASA	CENTRO	HUATABAMPO	85901	723,857.00
21765	27 SONORA	1,655,021.56	DEPARTAMENTO	Gabriel Ramos Millán	Iztacalco	08730	1,662,070.00
21766	27 SONORA	1,481,491.25	CASA	SAN JUAN CAPISTRANO	CD OBREGON	85134	1,506,594.00
21767	27 SONORA	666,750.54	CASA	LOS MISIONEROS	CD. OBREGON	85134	1,050,000.00
21768	27 SONORA	383,341.17	CASA	MISIONES	CD OBREGON	85099	511,029.00
21769	27 SONORA	838,761.40	CASA	PRADOS DEL TEPEYAC	CD OBREGON	85150	880,803.00
21770	27 SONORA	543,321.06	CASA	FRAC, LOS MANANTIALES	SONORA	83105	662,634.00
21771	27 SONORA	451,177.93	CASA	FRACC SANTA CATALINA	CD OBREGON, SON	85120	652,759.00
21772	27 SONORA	756,625.41	CASA	BENITO JUAREZ	CD OBREGON	85060	790,533.00
21773	27 SONORA	879,905.58	CASA	BELLAVISTA	CAJEME	85130	870,195.00
21774	27 SONORA	163,371.53	CASA	CUARTEL GUADALUPE	EMPALME	85385	450,000.00
21775	27 SONORA	896,294.64	CASA	VILLA BONITA	HERMOSILLO	83288	941,221.00
21776	27 SONORA	903,121.45	CASA	MISION DEL PUENTE	HILLO, SON.	83120	1,105,803.74
21777	27 SONORA	461,651.02	CASA	FRAC. PUERTA REAL	HERMOSILLO	83177	572,683.00
21778	27 SONORA	132,266.90	CASA	SAHUARAL	EMPALME	85397	500,000.00
21779	27 SONORA	1,158,141.69	CASA	BUROCRATA	AGUA PRIETA	84270	1,143,861.00
21780	27 SONORA	717,177.97	CASA	LOMAS DEL PARAISO	CIUDAD OBREGON, SON.	85029	956,343.00
21781	27 SONORA	1,548,451.62	CASA	SECTOR EDUACION	CABORCA	83640	1,506,594.00
21782	27 SONORA	230,415.25	CASA	FRACC SAHUARO INDECO	HERMOSILLO	83178	323,444.65
21783	27 SONORA	1,338,579.24	CASA	BOSQUES DEL NAINARI	CD OBREGON	85130	1,374,141.00
21784	27 SONORA	983,985.61	CASA	FRAC. CAMPO GRANDE	HERMOSILLO	83220	1,204,131.00
21785	27 SONORA	789,692.28	CASA	FRACC EXPLENDOR	HERMOSILLO	83325	949,062.66
21786	27 SONORA	974,001.90	CASA	FRAC. DEL LAGO	CAJEME	85138	1,204,131.00
21787	27 SONORA	359,472.89	CASA	PUENTE REAL	CIUDAD OBREGON	85037	794,067.00
21788	27 SONORA	1,124,400.14	CASA	FRACC LOMAS DEL PARAISO	CD OBREGON	85039	1,315,539.00
21789	27 SONORA	619,373.71	CASA	CENTRO	HUATABAMPO	85900	600,242.00
21790	27 SONORA	887,862.17	CASA	DEPORTIVA	NAVOJOA	85860	932,447.00
21791	27 SONORA	543,220.69	CASA	TORRES DE PARIS	CAJEME	85154	599,070.00
21792	27 SONORA	612,311.58	CASA	SAN VICENTE	GUAYMAS	85465	650,000.00
21793	27 SONORA	424,776.68	CASA	FRACC LAS MISIONES	CD OBREGON	85099	462,637.00
21794	27 SONORA	946,374.57	CASA	FRACC LEY 57	HERMOSILLO	83100	971,655.00
21795	27 SONORA	827,654.40	CASA	FAUSTINO FELIX	CD OBREGON	85180	926,480.00

DIVISIÓN DE CONTRATOS
ANEXOS

21796	27 SONORA	622,342.97	CASA	FAUSTINO FELIX	CD OBREGON	85180	611,038.00
21797	27 SONORA	548,283.24	CASA	NUEVO SAHUARIPA	SAHUARIPA	85600	597,875.00
21798	27 SONORA	936,778.22	CASA	FRACC SAN RAFAEL	CABORCA	83630	959,144.00
21799	27 SONORA	1,084,363.89	DEPARTAMENTO	Vista Hermosa	Magdalena Contreras	10379	1,088,982.00
21800	27 SONORA	1,047,632.49	CASA	INFONAVIT YOKUJIMARI	CAJEME	85120	1,036,071.00
21801	27 SONORA	373,955.44	CASA	ARMANDO LOPEZ NOGALES	CAJEME	85201	478,128.00
21802	27 SONORA	881,844.95	CASA	NOGALITOS	NAVOJOA	85840	870,195.00
21803	27 SONORA	545,013.03	CASA	RASTRO	GUAYMAS	85460	674,000.00
21804	27 SONORA	735,541.09	CASA	ORIENTE	PUERTO PEÑASCO	83551	806,607.00
21805	27 SONORA	940,840.00	CASA	MISION DEL SOL	HERMOSILLO	83100	1,204,131.00
21806	27 SONORA	789,497.27	CASA	FRAC. SANTA BARBARA	HERMOSILLO	83114	1,044,047.00
21807	27 SONORA	793,984.86	DEPARTAMENTO	U.H. Culhuacán Sec tor C.T.M.	Coyoacán	04909	752,070.00
21808	27 SONORA	908,359.52	CASA	FRACC LAS VILLAS SECC TORRE DE PARIS	CD OBREGON	85154	923,751.00
21809	27 SONORA	584,441.07	CASA	GRANJA	NOGALES	84065	624,951.00
21810	27 SONORA	1,145,696.72	CASA	FUNDO LEGAL	CABORCA	83640	1,259,612.00
21811	27 SONORA	973,649.31	CASA	FRACC CSA BONITA RESIDENCIAL	HERMOSILLO	83177	971,655.00
21812	27 SONORA	323,794.39	CASA	VILLA DE LOS SAUCES	HERMOSILLO	83131	598,755.51
21813	27 SONORA	1,509,685.04	CASA	DEPORTIVA	AGUA PRIETA	84230	1,506,594.00
21814	27 SONORA	718,347.22	CASA	PEDREGAL DE LA VILLA	HERMOSILLO	83290	956,343.00
21815	27 SONORA	1,172,487.36	CASA	PUENTE REAL	CD OBREGON	85037	1,315,537.00
21816	27 SONORA	370,464.07	CASA	CUADRANTE DEL FUNDO LEGAL	HUATABAMPO	85900	547,630.00
21817	27 SONORA	429,481.81	CASA	FRAC. ALAMEDA DEL CEDRO II	CAJEME	85135	552,772.00
21818	27 SONORA	1,241,485.66	CASA	COL JUAREZ	NAVOJOA	85870	1,315,537.00
21819	27 SONORA	648,536.01	CASA	COL. LIBERTAD	CD. OBREGON	85150	755,994.00
21820	27 SONORA	723,449.19	CASA	FRACC ALAMEDA DEL CEDRO II	CD OBREGON	85136	773,242.47
21821	27 SONORA	645,092.77	DEPARTAMENTO	Condominio Bosque de Alerces	Santiago de Querétaro	76246	611,038.00
21822	27 SONORA	786,130.08	CASA	SAN RAFAEL	PUERTO PEÑASCO	83557	825,534.00
21823	27 SONORA	785,993.96	CASA	FRACC LAS VILLAS	CD OBREGON	85154	861,937.00
21824	27 SONORA	557,033.59	CASA	CORTINAS	CD OBREGON	85000	602,568.00
21825	27 SONORA	630,319.41	CASA	JUAREZ	NAVOJOA	85870	781,916.00
21826	27 SONORA	683,780.04	CASA	FRACC TORRE PLATA RESID	HERMOSILLO	83117	795,108.00
21827	27 SONORA	468,834.84	CASA	FRAC. PRADOS DEL TEPEYAC	CAJEME	85150	907,539.46
21828	27 SONORA	487,675.37	CASA	NUEVO NOGALES	HERMOSILLO	84094	590,000.00
21829	27 SONORA	1,358,027.21	CASA	TIERRA BLANCA	NAVOJOA	85820	1,382,657.00
21830	27 SONORA	572,973.16	CASA	FRACC LA REFORMA	CIUDAD OBREGON	85070	614,553.00
21831	27 SONORA	284,004.78	DEPARTAMENTO	Miguel Hidalgo	Tlalpan	14260	287,357.00
21832	27 SONORA	435,054.43	CASA	FRACC AGAVE RESIDENCIAL	HERMOSILLO	83002	664,830.78
21833	27 SONORA	1,040,615.69	CASA	SAN VICENTE	GUAYMAS	85465	1,036,071.00
21834	27 SONORA	1,586,757.53	CASA	TERRANOVA RESIDENCIAL	NOGALES	84094	1,556,507.78
21835	27 SONORA	1,256,487.13	CASA	ALTA FIRENZE RESIDENCIAL	HERMOSILLO	83104	1,374,141.00
21836	27 SONORA	1,172,707.87	CASA	FRACC LOS MISIONEROS	CD OBREGON	85134	1,259,612.00
21837	27 SONORA	1,451,289.93	CASA	FRACC URBI VILLA DEL REY	HERMOSILLO	83293	1,452,000.00
21838	27 SONORA	1,146,122.50	CASA	JARDINES II	HERMOSILLO	83113	1,201,513.00
21839	27 SONORA	477,027.84	CASA	VISTA DORADA	GUAYMAS, SONORA	85420	551,000.00
21840	27 SONORA	963,569.33	CASA	PRADOS DEL TEPEYAC	CD OBREGON	85150	956,000.00
21841	27 SONORA	529,975.99	CASA	COLINAS DEL YAQUI	CD OBREGON	85154	576,294.00

21842	27 SONORA	1,262,868.54	CASA	FRACC HAB CONDOMINAL BANUS	HERMOSILLO	83106	1,345,371.00
21843	27 SONORA	565,622.98	CASA	FAUSTINO FELIX	CD OBREGON	85180	623,801.00
21844	27 SONORA	860,482.52	CASA	ARMANDO LOPEZ NOGALES	PROVIDENCIA	85199	865,787.00
21845	27 SONORA	493,197.47	CASA	REGION OCTAVA SAN RAFAEL	PUERTO PEÑASCO SON	83550	632,760.50
21846	27 SONORA	1,101,458.83	CASA	VILLA DE LOS CORCELES	HILLO,SON	83160	1,259,612.00
21847	27 SONORA	1,085,523.06	CASA	FRACC PALMAR DEL SOL	HERMOSILLO	85506	1,150,272.00
21848	27 SONORA	626,724.24	CASA	VILLA RESIDENCIAL DEL REY	CD OBREGON	85133	649,658.60
21849	27 SONORA	1,081,098.34	CASA	PARQUE MADERO NORTE	HERMOSILLO	83070	1,200,000.00
21850	27 SONORA	490,177.67	CASA	LAZARO MERCADO	HERMOSILLO	83178	591,952.04
21851	27 SONORA	657,179.25	CASA	FUNDO LEGAL	NACOZARI DE GARCIA	84340	680,000.00
21852	27 SONORA	815,265.24	CASA	FRACC PRADERA BONITA II	CD OBREGON	85199	829,079.00
21853	27 SONORA	602,311.27	CASA	CATORCE DE ENERO	HUATABAMPO	85930	629,304.00
21854	27 SONORA	556,962.37	CASA	VILLA BONITA	CIUDAD OBREGON	85210	624,951.00
21855	27 SONORA	876,596.50	CASA	RUIZ CORTINEZ No 3	GUASAVE	81121	865,786.00
21856	27 SONORA	1,196,126.24	CASA	MONARCA RESIDENCIAL	NOGALES	84066	1,256,081.00
21857	27 SONORA	630,694.85	CASA	PRIVADAS DEL CID	HERMOSILLO	83104	674,456.00
21858	27 SONORA	1,182,665.86	CASA	PRIVADA CORDOVA	HERMOSILLO	83114	1,315,537.00
21859	27 SONORA	1,154,329.74	CASA	FRACC CUATRO SURCOS	ESCUINAPA	82400	1,213,000.00
21860	27 SONORA	1,301,659.99	CASA	FRACC STANZA SOLARE RESIDENCIAL	HERMOSILLO	83280	1,304,099.64
21861	27 SONORA	1,090,239.18	CASA	FRACC CAMPO GRANDE	HERMOSILLO	83220	1,192,615.00
21862	27 SONORA	548,236.69	CASA	TORRES DE PARIS	CD OBREGON	85150	719,456.00
21863	27 SONORA	522,114.34	CASA	COLINAS DEL PARQUE	SAN LUIS POTOSI	78299	526,436.00
21864	27 SONORA	563,149.49	CASA	FRACC LOMAS DEL PARAISO	CD OBREGON	85039	625,667.00
21865	27 SONORA	742,092.10	CASA	COLONIA 23	NAVOJOA	85860	719,170.00
21866	27 SONORA	1,101,110.97	CASA	SOCHILOA	CD OBREGON	85150	1,315,539.00
21867	27 SONORA	847,932.69	CASA	ALTO VALLE RESIDENCIAL II	HERMOSILLO	83106	1,028,281.00
21868	27 SONORA	1,369,943.12	DEPARTAMENTO	EL CUERNITO	ALVARO OBREGON	01220	1,384,040.00
21869	27 SONORA	517,297.88	CASA	SONORA	NAVOJOA	85801	598,296.00
21870	27 SONORA	545,143.26	DEPARTAMENTO	BARRIO DE BELEM	TULTITLAN	54913	549,022.00
21871	27 SONORA	1,300,453.41	CASA	FRACC PUENTE REAL	CD OBREGON	85037	1,377,973.00
21872	27 SONORA	1,215,808.69	CASA	ORIENTE	PUERTO PEÑASCO	83553	1,179,907.00
21873	27 SONORA	1,525,406.80	CASA	FRACC VELAS RESIDENCIAL	HERMOSILLO	83114	1,506,595.00
21874	27 SONORA	615,121.91	CASA	FRACC TORRES DE PARIS	CD OBREGON	85154	628,342.00
21875	27 SONORA	322,980.06	CASA	SONORA	CAJEME	85198	451,832.00
21876	27 SONORA	798,214.46	DEPARTAMENTO	C.H. Margarita Maza de Juárez	Iztapalapa	09330	756,223.00
21877	27 SONORA	724,519.95	CASA	COLINAS DEL YAQUI	CD OBREGON	85060	768,183.00
21878	27 SONORA	587,805.40	CASA	ANDRES REYES	HUATABAMPO	85901	689,067.00
21879	27 SONORA	684,257.79	CASA	MINAS DE ARENA	NAVOJOA	85890	718,554.00
21880	27 SONORA	790,122.54	CASA	CENTRO	CABORCA	83634	825,534.00
21881	27 SONORA	545,273.56	CASA	FRACC PUERTA REAL RESIDENCIAL VII	HERMOSILLO	99999	571,881.00
21882	27 SONORA	865,937.05	CASA	MIRASOLES	HERMOSILLO	83170	880,803.00
21883	27 SONORA	1,467,394.36	CASA	FRACC CORSICA RESIDENCIAL	HERMOSILLO	83288	1,506,594.00
21884	27 SONORA	1,272,996.54	CASA	SAN CARLOS (SAN CARLOS NUEVO GUAYMAS)	GUAYMAS	85506	1,260,959.00
21885	27 SONORA	494,732.58	CASA	FRACC VILLA FONTANA TERCERA ETAPA	CD OBREGON	85096	548,249.00
21886	27 SONORA	373,526.18	CASA	FRACC MISION SAN GABRIEL	CIUDAD OBREGON	85199	448,580.00
21887	27 SONORA	568,618.43	CASA	YUKUHIMARI	CD OBREGON	85000	653,332.00

DIVISIÓN DE CONTRATOS
ANEXOS

21888	27 SONORA	935,285.32	CASA	FRACC CHIHUAHUA	CD OBREGON	85160	923,752.00
21889	27 SONORA	551,608.99	CASA	VILLA DORADA RESID	NAVOJOA	85874	631,720.00
21890	27 SONORA	1,509,685.04	CASA	HUATABAMPO II	HUATABAMPO	85940	1,506,594.00
21891	27 SONORA	1,467,394.36	CASA	FRACC CORCELES RESIDENCIAL	HERMOSILLO	83243	1,506,594.00
21892	27 SONORA	1,256,423.46	CASA	VALLE SANTA MONICA	HERMOSILLO	83104	1,333,754.00
21893	27 SONORA	1,233,712.80	CASA	FRACC CARDENO	HERMOSILLO	83114	1,374,141.92
21894	27 SONORA	883,392.36	CASA	FRACC PUENTE REAL	HERMOSILLO	83177	860,000.00
21895	27 SONORA	1,412,049.16	CASA	FRACC VILLA BONITA	HERMOSILLO	83220	1,400,000.00
21896	27 SONORA	509,573.15	CASA	FRACC COLINAS DEL YAQUI	CD OBREGON	85154	535,000.00
21897	27 SONORA	675,814.51	CASA	FRACC TEPEYAC II	CD OBREGON	85140	673,789.00
21898	27 SONORA	617,570.44	CASA	ROSALES	NAVOJOA	85850	653,332.00
21899	27 SONORA	697,890.28	CASA	FRACC LAS PLAZAS	HERMOSILLO	83170	716,534.00
21900	27 SONORA	1,008,472.45	CASA	FRACC EL PASEO	NOGALES	18320	969,562.00
21901	27 SONORA	1,444,275.84	CASA	PUENTE REAL	CAJEME	85037	1,432,087.56
21902	27 SONORA	912,112.37	CASA	VILLAS MERLOT	HERMOSILLO	83116	893,588.00
21903	27 SONORA	1,490,417.41	CASA	LOMAS DEL PARAISO	CD OBREGON	85039	1,506,594.00
21904	27 SONORA	1,384,507.91	CASA	FRACC OTANCAHUI	CD OBREGON	85140	1,436,547.00
21905	27 SONORA	771,371.89	CASA	SA RAFAEL	PUERTO PEÑASCO	83550	825,534.00
21906	27 SONORA	556,534.68	CASA	RESIDENCIAL CASA BLANCA	CAJEME	85136	620,000.00
21907	27 SONORA	995,668.64	CASA	FRACC DEL CEDRO II	CD OBREGON	85136	982,612.37
21908	27 SONORA	588,705.78	CASA	FRACC CAMPOGRANDE RESIDENCIAL	HERMOSILLO	83220	574,885.00
21909	27 SONORA	785,465.92	CASA	FRACC LOMAS DEL PARAISO	CD OBREGON	85154	750,000.00
21910	27 SONORA	810,084.86	CASA	FRACC ALAMEDA DEL CEDRO II	CD OBREGON	85136	825,534.00
21911	27 SONORA	786,130.08	CASA	POB MI PATRIA ES PRIMERO	EMPALME	85530	825,534.00
21912	27 SONORA	618,389.66	CASA	FRACC LAS ACACIAS	HERMOSILLO	83173	659,511.00
21913	27 SONORA	491,794.42	CASA	LOS HEROES IXTAPALUCA	IXTAPALUCA	56585	495,000.00
21914	27 SONORA	628,502.95	CASA	FRACC LAS VILLAS	CD OBREGON	85150	653,332.00
21915	27 SONORA	680,616.03	CASA	FUNDO LEGAL	PUERTO PEÑASCO	83555	685,189.00
21916	27 SONORA	403,287.62	CASA	PALO VERDE	HERMOSILLO	83280	440,059.86
21917	27 SONORA	963,795.55	CASA	FRACC DIAZ	HUATABAMPO	85970	970,000.00
21918	27 SONORA	644,403.79	CASA	LIBERTAD	EMPALME	85370	808,900.00
21919	27 SONORA	1,187,808.33	CASA	FRACC VILLAS TETAKAWI	GUAYMAS	85504	1,315,537.00
21920	27 SONORA	476,232.19	CASA	FRAC. PUENTE REAL	CAJEME	85100	949,764.00
21921	27 SONORA	516,689.92	CASA	BALDERRAMA	HERMOSILLO	83180	653,434.00
21922	27 SONORA	572,237.36	CASA	LOMAS DEL PARAISO	CD. OBREGON, SON	85039	862,362.49
21923	27 SONORA	990,394.01	CASA	SAN MARCOS	HERMOSILLO	83177	1,137,805.05
21924	27 SONORA	1,025,708.42	CASA	FRACC LOMAS DEL PARAISO	CD OBREGON	85039	1,160,677.05
21925	27 SONORA	432,839.50	CASA	PASEO DE LA MISION	HERMOSILLO	83224	930,750.00
21926	27 SONORA	1,126,330.08	CASA	FRACC MONARCA	NOGALES	84066	1,315,537.00
21927	27 SONORA	1,184,348.18	CASA	FRACC PUENTE REAL	CD OBREGON	85037	1,252,589.00
21928	27 SONORA	1,505,557.50	CASA	FRACC ALAMOS	ALAMOS	85760	1,450,000.00
21929	27 SONORA	1,548,451.62	CASA	FRACC REAL DEL ARCO	NOGALES	85064	1,506,594.00
21930	27 SONORA	1,669,111.93	CASA	SATELITE	SAN LUIS POTOSI	78380	1,581,000.00
21931	27 SONORA	38,376.41	CASA	GRANJA	NOGALES	84000	722,465.90
21932	27 SONORA	112,562.54	CASA	CONTRY CLUB	GUAYMAS	83010	704,577.00
21933	27 SONORA	567,478.89	CASA	LA FLORIDA	CAJEME	85150	1,000,000.00

21934	27 SONORA	386,246.55	CASA	CENTRO	HUATABAMPO	85900	899,137.00
21935	27 SONORA	668,803.08	CASA	NAINARI DEL YAQUI	CAJEME	85137	1,050,000.00
21936	27 SONORA	71,185.97	CASA	ACAPULCO	AGUA PRIETA	84270	486,919.00
21937	27 SONORA	138,341.72	CASA	FRACC. SAN DIEGO	HERMOSILLO	83100	517,065.00
21938	27 SONORA	247,353.14	CASA	FRCTO. OTANCAHUI	CAJEME	85090	677,395.00
21939	27 SONORA	681,276.58	CASA	NAINARI DEL YAQUI	CD. OBREGON	85137	1,050,000.00
21940	27 SONORA	286,912.57	CASA	FRACC. VILLA CALIFORNIA	CAJEME	85038	849,488.00
21941	27 SONORA	589,372.99	CASA	CONDOMINIO CUMBRES, BOSQUES SANTA ANIT	JALISCO	44670	1,001,982.00
21942	27 SONORA	46,878.28	CASA	GALEANA	CAJEME	83600	404,000.00
21943	27 SONORA	395,958.40	CASA	RAQUET CLUB	CAJEME	85219	603,400.00
21944	27 SONORA	151,247.79	CASA	FUNDO LEGAL	NOGALES	84030	517,065.00
21945	27 SONORA	62,405.15	CASA	CUAHTEMOC	HERMOSILLO	83294	409,208.00
21946	27 SONORA	333,405.97	CASA	ALAMEDA DEL CEDRO II	CAJEME	85136	585,152.00
21947	27 SONORA	247,353.14	CASA	BOSQUES DEL NAINARI	CAJEME	85198	677,395.00
21948	27 SONORA	321,636.66	CASA	BENITO JUAREZ	CAJEME	85160	789,243.00
21949	27 SONORA	115,069.55	CASA	LIBERTAD	CAJEME	85150	488,172.00
21950	27 SONORA	195,303.69	DEPARTAMENTO	FRACC. ACUEDUCTO ETAPA III	CULIACAN	80089	700,000.00
21951	27 SONORA	326,994.27	CASA	RESIDENCIAL DE CORTES	GUAYMAS	85450	515,800.00
21952	27 SONORA	118,117.41	CASA	NOROESTE	CAJEME	85100	528,913.00
21953	27 SONORA	14,398.50	CASA	FAUSTINO FELIX	CAJEME	85180	476,091.00
21954	27 SONORA	251,248.96	CASA	LUIS ENCINAS	HERMOSILLO	83138	583,470.00
21955	27 SONORA	238,221.28	CASA	VILLA RESIDENCIAL CASA BLANCA	CAJEME	85050	584,275.00
21956	27 SONORA	480,933.03	CASA	VILLA ITSON	CAJEME	85139	949,764.00
21957	27 SONORA	539,562.26	CASA	VILLA GPE	HERMOSILLO	83106	930,204.00
21958	27 SONORA	267,115.72	CASA	SAN JUAN CAPISTRANO	CAJEME	85135	584,275.00
21959	27 SONORA	194,810.46	CASA	PUNTA BANDA	ENSENADA, BC	22897	545,796.00
21960	27 SONORA	274,876.02	CASA	FRACCIONAMIENTO CALZADA	CABORCA	83600	849,489.00
21961	27 SONORA	1,130,013.39	CASA	FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL PARAISO	CAJEME	85132	1,259,612.00
21962	27 SONORA	141,417.59	CASA	VALLE BONITO	HERMOSILLO	83000	517,065.00
21963	27 SONORA	158,905.54	CASA	SAHUARO	HERMOSILLO	83170	517,065.00
21964	27 SONORA	81,838.42	CASA	MISIONEROS	HERMOSILLO	83120	488,172.00
21965	27 SONORA	302,053.70	CASA	SANTA CECILIA	CABORCA	83624	622,281.00
21966	27 SONORA	69,808.44	CASA	CASABLANCA	CAJEME	85134	400,000.00
21967	27 SONORA	118,548.71	CASA	PRADOS DE TEPEYAC	CAJEME	85150	450,000.00
21968	27 SONORA	110,343.82	CASA	EL RASTRO	GUAYMAS	85460	767,352.00
21969	27 SONORA	77,712.01	CASA	SOCHILOA	CAJEME	85150	488,172.00
21970	27 SONORA	70,983.25	CASA	1 DE MAYO	CAJEME	85098	480,040.00
21971	27 SONORA	117,752.22	CASA	MODERNA	EMPALME	85330	527,275.00
21972	27 SONORA	393,838.28	CASA	SAN JUAN CAPISTRANO	CAJEME	85134	833,098.00
21973	27 SONORA	207,829.10	CASA	CENTRO	CAJEME	85000	554,656.00
21974	27 SONORA	214,606.34	CASA	CAMPESTRE	CAJEME	85171	677,395.00
21975	27 SONORA	243,280.07	CASA	PASEOS DE CHULA VISTA	NOGALES	84050	695,268.00
21976	27 SONORA	180,653.65	CASA	LA CORTINA	CAJEME	85160	536,706.00
21977	27 SONORA	120,703.66	CASA	JARDINES DEL VALLE	CAJEME	85196	404,013.00
21978	27 SONORA	363,123.40	CASA	MIRAVALLE	CAJEME	85090	750,000.00
21979	27 SONORA	875,840.06	CASA	LOMAS DEL SANTUARIO	CHIHUAHUA, CH	31206	1,150,571.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

21980	27 SONORA	182,274.34	CASA	VILLAS DEL NAINARI	CAJEME	85136	514,537.00
21981	27 SONORA	469,909.22	CASA	BUROCRATA	AGUA PRIETA	84200	798,991.00
21982	27 SONORA	191,740.31	CASA	COMISARIA DEL TOBARITO	CAJEME	85204	476,538.00
21983	27 SONORA	453,631.24	CASA	FRACCIONAMIENTO MONTECARLO	CAJEME	85136	687,960.00
21984	27 SONORA	183,397.41	CASA	MODERNA	GUAYMAS	85330	442,005.00
21985	27 SONORA	118,246.40	CASA	LAS PALMAS	GUAYMAS	85406	500,000.00
21986	27 SONORA	321,424.63	CASA	BENITO JUAREZ	CAJEME	85063	522,900.00
21987	27 SONORA	76,660.74	CASA	MEXICO	CAJEME	85190	378,000.00
21988	27 SONORA	461,020.21	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN JUAN CAPISTRANO	CAJEME	85134	949,764.00
21989	27 SONORA	624,105.32	CASA	SECTOR CRESTON	COMISARIA DE SAN CARLOS NU	85506	1,007,296.38
21990	27 SONORA	414,740.82	CASA	CHULAVISTA	NOGALES	84050	899,769.00
21991	27 SONORA	888,796.07	CASA	BOULEVARES	CDMX	53140	1,150,571.00
21992	27 SONORA	275,305.22	CASA	FRACCIONAMIENTO LA REFORMA	CAJEME	85070	522,654.00
21993	27 SONORA	217,022.71	CASA	ORTIZ RUBIO	EMPALME	85350	537,500.00
21994	27 SONORA	165,172.54	CASA	CENTRO	HUATABAMPO	85930	395,698.00
21995	27 SONORA	405,301.52	CASA	FRANCCIONAMIENTO PUENTE REAL	CAJEME	85037	764,125.00
21996	27 SONORA	1,102,908.70	CASA	CAMPO GRANDE RESIDENCIAL	HERMOSILLO	83000	1,259,612.00
21997	27 SONORA	679,789.11	CASA	FRESNO ORIENTE	MORELIA, MICH.	58254	1,050,000.00
21998	27 SONORA	670,509.02	CASA	PRADOS DEL TEPEYAC	CAJEME	85150	1,050,000.00
21999	27 SONORA	498,928.10	CASA	PUENTE REAL	CAJEME	85037	931,000.00
22000	27 SONORA	365,039.43	CASA	PUEBLITO COLONIAL II	CORREGIDORA	76907	614,354.00
22001	27 SONORA	270,891.38	CASA	BRISAS DEL GOLFO	PUERTO PEÑASCO	83553	499,380.00
22002	27 SONORA	332,990.72	CASA	S D	TEPIC	63009	603,402.00
22003	27 SONORA	296,779.45	CASA	MONTECARLO	CAJEME	85136	499,380.00
22004	27 SONORA	500,678.95	CASA	BENITO JUAREZ	CAJEME	85060	691,973.00
22005	27 SONORA	698,607.18	CASA	CENTRO	GUAYMAS	85400	1,050,000.00
22006	27 SONORA	139,647.86	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS ARBOLEDAS	CAJEME	85140	451,704.00
22007	27 SONORA	57,833.77	CASA	LOS MISIONEROS	CAJEME	85134	670,953.00
22008	27 SONORA	254,282.42	CASA	LAS ARBOLEDAS	CAJEME	85140	830,000.00
22009	27 SONORA	287,496.18	CASA	LOS JURIS	HUATABAMPO	85977	500,036.00
22010	27 SONORA	96,982.09	CASA	FRAC. HACIENDA REAL	CAJEME	85150	410,000.00
22011	27 SONORA	138,555.63	CASA	LEY 57	HERMOSILLO	83100	451,704.00
22012	27 SONORA	294,836.85	CASA	JACARANDAS	NAVOJOA	85880	522,900.00
22013	27 SONORA	298,396.52	CASA	EL RANCHITO	HERMOSILLO	83050	574,370.00
22014	27 SONORA	771,966.86	CASA	NOROESTE AMPLIACION	CAJEME	85100	1,099,480.00
22015	27 SONORA	994,821.38	CASA	MORELOS	CAJEME	85000	1,076,742.37
22016	27 SONORA	872,600.84	CASA	DIAZ	HUATABAMPO	85970	1,150,571.00
22017	27 SONORA	99,993.33	CASA	MISION DEL REAL	HERMOSILLO	83120	427,926.00
22018	27 SONORA	420,299.64	CASA	FRAC. SALVATIERRA RESIDENCIAL	HERMOSILLO	83224	917,476.00
22019	27 SONORA	788,195.29	CASA	LOS MISIONEROS	CAJEME	85134	1,099,480.00
22020	27 SONORA	494,433.02	CASA	VALLE DORADO	CAJEME	85095	708,000.00
22021	27 SONORA	380,381.32	CASA	SAN VICENTE	GUAYMAS	85465	899,769.00
22022	27 SONORA	967,309.89	CASA	LOS MISIONEROS	CAJEME	85134	1,204,131.00
22023	27 SONORA	761,955.83	CASA	VILLA FLORENCIA	CAJEME	85140	1,099,480.00
22024	27 SONORA	561,619.88	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS MISIONEROS	CAJEME	85134	1,001,982.00
22025	27 SONORA	809,008.16	CASA	MANZANA 319 LOTE 19	HERMOSILLO	83243	1,039,987.16

22026	27 SONORA	88,164.07	CASA	FRACCIONAMIENTO PALMIRA	AHOME, SL	81234	556,581.00
22027	27 SONORA	1,136,789.56	CASA	LOMAS DEL PARAISO	CAJEME	85039	1,259,612.00
22028	27 SONORA	416,996.02	CASA	RUSSO VOGEL	CAJEME	85197	558,117.00
22029	27 SONORA	61,668.64	CASA	TORRES DE PARIS	CAJEME	85144	357,065.00
22030	27 SONORA	556,119.94	CASA	CENTRO	CAJEME	85000	747,137.00
22031	27 SONORA	307,690.66	CASA	FRACCIONAMIENTO SANTA CECILIA	CAJEME	85098	530,000.00
22032	27 SONORA	122,317.42	CASA	YUKUHIMARI	CAJEME	85000	427,926.00
22033	27 SONORA	107,713.55	CASA	MISION DEL REAL	HERMOSILLO	83100	767,352.00
22034	27 SONORA	495,129.81	CASA	MODERNA	EMPALME	85330	876,105.00
22035	27 SONORA	59,786.98	CASA	EJIDAL	AGUA PRIETA	84259	372,225.00
22036	27 SONORA	67,210.93	CASA	FERROCARRIL	AGUA PRIETA	84210	404,013.00
22037	27 SONORA	385,884.73	CASA	VILLA FLORENCIA	CAJEME	85111	631,830.00
22038	27 SONORA	1,120,302.13	CASA	SAN FELIPE	MAGDALENA DE KINO	84160	1,197,000.00
22039	27 SONORA	1,071,661.56	CASA	CALZADA RESIDENCIAL	CAJEME	85063	1,190,000.00
22040	27 SONORA	324,420.55	CASA	BELLAVISTA	CAJEME	85130	509,330.00
22041	27 SONORA	668,803.30	CASA	CENTRO	CAJEME	85000	1,050,000.00
22042	27 SONORA	344,997.39	CASA	VILLA RESIDENCIAL DEL REY	CAJEME	85136	547,000.00
22043	27 SONORA	426,039.87	CASA	BENITO JUAREZ	CAJEME	85060	538,529.00
22044	27 SONORA	336,942.49	CASA	CENTRO	CAJEME	85210	514,720.00
22045	27 SONORA	583,051.49	CASA	LOS GUAYPARINES	ALAMOS	85766	723,857.00
22046	27 SONORA	385,310.65	CASA	VILLA DEL REAL	HERMOSILLO	83118	520,000.00
22047	27 SONORA	162,274.15	CASA	VILLAS DEL NAINARI	CAJEME	85136	509,949.00
22048	27 SONORA	496,950.83	CASA	VILLA CALIFORNIA	CAJEME	85038	653,203.00
22049	27 SONORA	234,780.08	CASA	CASA BLANCA	CAJEME	85130	477,537.00
22050	27 SONORA	560,094.80	CASA	OTANCAHUI	CAJEME	85140	741,259.00
22051	27 SONORA	280,184.38	CASA	FRAC ALAMEDA DEL CEDRO	CAJEME	85136	499,380.00
22052	27 SONORA	321,323.43	CASA	FAUSTINO FELIX SERNA	CAJEME	85160	603,402.00
22053	27 SONORA	218,537.07	CASA	SAN JUAN CAPISTRANO	CAJEME	85135	677,000.00
22054	27 SONORA	244,829.21	CASA	FRACC BUGAMBILIAS	CAJEME	85000	499,380.00
22055	27 SONORA	334,527.87	CASA	VILLA BONITA	CAJEME	85120	602,000.00
22056	27 SONORA	762,647.51	CASA	LAS PROVINCIAS	HERMOSILLO	83220	1,009,240.00
22057	27 SONORA	490,888.73	CASA	LA REFORMA	CAJEME	85070	633,160.00
22058	27 SONORA	600,065.32	CASA	FUNDO LEGAL	AGUA PRIETA	84200	750,000.00
22059	27 SONORA	109,931.22	CASA	CUADRANTE FUNDO LEGAL	HUATABAMPO	85900	488,000.00
22060	27 SONORA	427,183.66	CASA	CONSTITUCION	CAJEME	85160	681,835.00
22061	27 SONORA	348,794.52	CASA	SONORA	NAVOJOA	85890	547,209.00
22062	27 SONORA	278,194.85	CASA	LAGUNA	HUATABAMPO	85960	472,813.00
22063	27 SONORA	292,308.12	CASA	VILLAFONTANA	CD. OBREGON	85196	528,000.00
22064	27 SONORA	87,700.72	CASA	CENTRO	CAJEME	85000	767,352.00
22065	27 SONORA	23,732.58	CASA	NAINARI DEL YAQUI	CAJEME	85137	579,432.00
22066	27 SONORA	24,591.07	CASA	CAMPESTRE	CAJEME	85150	726,639.00
22067	27 SONORA	1,109,684.71	CASA	EJIDO BUENOS AIRES	GUAYMAS	85509	1,259,612.00
22068	27 SONORA	442,897.82	CASA	LAS ARBOLEDAS	NAVOJOA	85890	798,960.00
22069	27 SONORA	195,913.57	CASA	PARADOS DE TEPEYAC	CAJEME	85150	508,453.00
22070	27 SONORA	375,408.03	CASA	ESPERANZA	CAJEME	85210	547,209.00
22071	27 SONORA	1,319,618.53	CASA	SAN PEDRO RESIDENCIAL	CD OBREGON	85039	1,321,532.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

22072	27 SONORA	531,055.19	CASA	CAMPESTRE	CAJEME	85160	705,460.00
22073	27 SONORA	780,011.43	CASA	CAMPO GRANDE	HERMOSILLO	83220	1,099,480.00
22074	27 SONORA	463,243.56	CASA	LIBERTAD	CAJEME	85150	680,000.00
22075	27 SONORA	562,649.80	CASA	PLANO FUNDO LEGAL	CABORCA	83600	652,000.00
22076	27 SONORA	393,110.55	CASA	TORRES DE PARIS	CAJEME	85150	577,819.00
22077	27 SONORA	333,632.26	CASA	PROGRESISTA	HERMOSILLO	83120	603,400.00
22078	27 SONORA	713,654.46	CASA	UNID HAB MISSION	HERMOSILLO	83179	800,000.00
22079	27 SONORA	1,130,013.41	CASA	FRACC. EL PARAISO	CAJEME	85039	1,259,612.00
22080	27 SONORA	230,449.36	CASA	FRACC. NAINARI DEL YAQUI	CAJEME	85137	899,769.00
22081	27 SONORA	605,162.33	CASA	BENITO JUAREZ	CAJEME	85060	876,735.00
22082	27 SONORA	139,214.70	CASA	RAMON GIL SAMANIEGO	GUAYMAS	85470	360,000.00
22083	27 SONORA	1,054,329.04	CASA	MISIONEROS	CD OBREGON	85034	1,169,381.00
22084	27 SONORA	505,455.02	CASA	PRIVADA LAS LOMAS	HERMOSILLO	83293	713,960.00
22085	27 SONORA	66,738.73	CASA	PRADOS DEL TEPEYAC	CAJEME	85150	552,000.00
22086	27 SONORA	570,881.63	CASA	2DO CUADRANTE FUNDO LEGAL	HUATABAMPO	85967	625,667.00
22087	27 SONORA	284,053.41	CASA	LOMAS DEL PARAISO	CAJEME	85039	521,014.00
22088	27 SONORA	90,540.04	CASA	LIBERTAD	CAJEME	85170	404,000.00
22089	27 SONORA	467,032.92	CASA	BACOBAMPO	ETCHOJOA	85287	949,764.00
22090	27 SONORA	279,267.60	CASA	SAN JUAN CAPISTRANO	CAJEME	85135	757,354.00
22091	27 SONORA	123,409.13	CASA	BENITO JUAREZ	HERMOSILLO	83000	487,000.00
22092	27 SONORA	34,187.23	CASA	MISION SAN JAVIER	CAJEME	85098	435,559.00
22093	27 SONORA	684,670.63	CASA	LIC. ARMANDO LOPEZ NOGALES	CAJEME	85203	1,050,000.00
22094	27 SONORA	780,625.41	CASA	FRACCIONAMIENTO LOMAS DEL PARAISO	CAJEME	85039	960,189.00
22095	27 SONORA	308,797.71	CASA	ALAMEDA DEL CEDRO	CIUDAD OBREGON	85136	490,000.00
22096	27 SONORA	292,013.01	CASA	CENTRO	AGUA PRIETA	84200	499,370.00
22097	27 SONORA	542,374.20	CASA	CENTRO	PITIQUITO	83960	662,634.00
22098	27 SONORA	408,860.18	CASA	Fracc Benjamin Hill	Benjamin Hill	83900	547,209.00
22099	27 SONORA	274,305.50	CASA	CORCELES	HERMOSILLO	83243	788,635.00
22100	27 SONORA	901,089.09	CASA	LOMAS DEL PARAISO	CAJEME	85210	1,004,432.00
22101	27 SONORA	126,387.00	CASA	REAL DEL ARCO	CIUDAD OBREGON	85150	347,680.00
22102	27 SONORA	1,114,922.82	CASA	BENITO JUAREZ	CAJEME	85060	1,240,000.00
22103	27 SONORA	512,020.45	CASA	SEGUNDO CUADRAMENTE	HUATABAMPO	85900	630,712.00
22104	27 SONORA	464,899.32	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS FLORES	CAJEME	85150	671,927.00
22105	27 SONORA	639,228.24	CASA	CORCELES	HERMOSILLO	83243	961,350.00
22106	27 SONORA	324,911.12	CASA	RAMON GIL SAMANIEGO	GUAYMAS	85470	581,384.17
22107	27 SONORA	210,007.79	CASA	PALO VERDE	HERMOSILLO	83280	677,395.00
22108	27 SONORA	211,195.43	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLA DE LOS CORCELES	HERMOSILLO	83243	545,796.00
22109	27 SONORA	195,934.82	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS PLAZAS	GUAYMAS	85440	448,110.00
22110	27 SONORA	262,677.88	CASA	FRAC. DESARROLLO PARAISO KINO	HERMOSILLO	83340	650,000.00
22111	27 SONORA	597,907.23	CASA	FRACCIONAMIENTO PUERTA REAL	HERMOSILLO	83177	750,000.00
22112	27 SONORA	68,717.83	CASA	FAUSTINO FELIX	CAJEME	85180	584,276.00
22113	27 SONORA	107,385.64	CASA	SAN JUAN CAPISTRANO	CAJEME	85134	589,524.00
22114	27 SONORA	775,289.93	CASA	MIRAMAR	GUAYMAS	85450	1,099,480.00
22115	27 SONORA	317,076.18	CASA	FRACCIONAMIENTO MISION RESIDENCIAL	CAJEME	85098	624,214.00
22116	27 SONORA	223,561.97	CASA	YUKUHIMARI	CAJEME	85120	398,563.00
22117	27 SONORA	712,309.49	CASA	CENTRO	CD OBREGON	85000	842,539.00

22118	27 SONORA	157,367.29	CASA	FRACCIONAMIENTO TERRANOVA	HERMOSILLO	83296	431,946.00
22119	27 SONORA	268,834.15	CASA	TEPEYAC	CAJEME	85203	500,398.00
22120	27 SONORA	179,650.70	CASA	MANZANA 87	PITIQUITO	83960	380,334.00
22121	27 SONORA	309,924.05	CASA	FAUSTINO FELIX SERNA	CAJEME	85180	616,739.00
22122	27 SONORA	392,214.08	CASA	REAL DE QUIROGA	HERMOSILLO	83224	897,000.00
22123	27 SONORA	18,366.65	CASA	SAN JUAN CAPISTRANO	CAJEME	85134	428,429.00
22124	27 SONORA	498,236.04	CASA	FRACC LAS VILLAS	CAJEME	85154	878,901.00
22125	27 SONORA	105,099.20	CASA	PUEBLO VIEJO	CABORCA	83680	488,172.00
22126	27 SONORA	1,895.03	CASA	LA CORTINA	CAJEME	85160	476,091.00
22127	27 SONORA	992,697.05	CASA	REAL DE SEVILLA	HERMOSILLO	83220	1,152,116.00
22128	27 SONORA	862,883.98	CASA	URBANIZABLE No. 6	CAJEME	85000	1,150,571.00
22129	27 SONORA	887,331.93	CASA	SANTA CECILIA	CABORCA	83624	1,150,571.00
22130	27 SONORA	15,722.17	CASA	CENTRO	NACOZARI DE GARCIA	83340	344,560.00
22131	27 SONORA	386,036.67	CASA	FUNDO LEGAL	PUERTO PEÑASCO	83553	631,830.00
22132	27 SONORA	747,041.72	CASA	FRACC DIAZ	HUATABAMPO	85978	825,294.00
22133	27 SONORA	728,465.09	CASA	BENITO JUAREZ	CAJEME	85060	827,860.00
22134	27 SONORA	73,975.27	CASA	SIERRA BLANCA	HERMOSILLO	83147	480,000.00
22135	27 SONORA	434,207.90	CASA	CORTINAS	CAJEME	85160	631,830.00
22136	27 SONORA	673,347.41	CASA	5 DE MAYO	HERMOSILLO	83010	775,000.00
22137	27 SONORA	402,774.45	CASA	LAS FUENTES	CAJEME	85154	631,830.00
22138	27 SONORA	77,828.49	CASA	LOS MISIONEROS	CAJEME	85134	670,953.00
22139	27 SONORA	349,366.70	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS	CAJEME	85154	740,000.00
22140	27 SONORA	34,986.31	CASA	VALLE DORADO	CAJEME	85095	433,626.00
22141	27 SONORA	447,894.01	CASA	CONSTITUCION	CAJEME	85135	675,000.00
22142	27 SONORA	186,627.32	CASA	FRAC. VILLA FONTANA	CAJEME	85096	545,796.00
22143	27 SONORA	323,238.52	CASA	REAL 14	IMURIS	81114	522,900.00
22144	27 SONORA	36,883.61	CASA	CENTRO	PITIQUITO	83640	382,739.00
22145	27 SONORA	329,700.29	CASA	FRACC. LOS MISIONEROS	CAJEME	85134	786,733.00
22146	27 SONORA	56,563.90	CASA	JACINTO LOPEZ	HERMOSILLO	83105	622,281.00
22147	27 SONORA	242,066.49	CASA	SOCHILOA	CAJEME	85150	550,000.00
22148	27 SONORA	1,031,435.07	CASA	FRACC LAS BRISAS	CAJEME	85157	1,101,373.00
22149	27 SONORA	697,009.61	CASA	FRACC SONTERRA	QUERETARO	76235	772,317.00
22150	27 SONORA	228,026.06	CASA	PRIMERO DE MAYO	CAJEME	85111	455,694.00
22151	27 SONORA	937,478.42	CASA	FRACC.CAMPO GRANDE RESIDENCIA	HERMOSILLO	83220	1,259,612.00
22152	27 SONORA	450,229.27	CASA	FRACCIONAMIENTO VALLE DORADO	CAJEME	85095	661,193.00
22153	27 SONORA	350,117.45	CASA	LOS MISIONEROS	CAJEME	85134	849,489.00
22154	27 SONORA	984,675.51	CASA	CASA BLANCA	CAJEME	85130	1,101,373.00
22155	27 SONORA	378,555.51	CASA	ZONA NORTE	CAJEME	85040	899,769.00
22156	27 SONORA	190,788.68	CASA	PASEO DEL ALAMO	NAVOJOA	85830	677,395.00
22157	27 SONORA	400,664.29	CASA	SANTA LUCIA	HERMOSILLO	83145	899,579.00
22158	27 SONORA	1,203,154.17	CASA	FRACC BARCELONA CULIANA	CULIACAN	80059	1,315,537.00
22159	27 SONORA	279,175.77	CASA	CENTRO	MAGDALENA DE KINO	84160	839,500.00
22160	27 SONORA	369,920.31	CASA	ALAMEDA DEL CEDRO II	CAJEME	85136	646,215.00
22161	27 SONORA	163,189.64	CASA	INDUSTRIAL	AGUA PRIETA	84269	450,058.00
22162	27 SONORA	214,538.32	CASA	CONSTITUCION	CAJEME	85170	535,000.00
22163	27 SONORA	1,014,635.11	CASA	CONSTITUCION	NACOZARI DE GARCIA	84341	1,101,373.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

22164	27 SONORA	310,820.98	CASA	LAS MISIONES	CAJEME	85099	522,900.00
22165	27 SONORA	715,202.24	CASA	FRACC. LAS TORRES	CAJEME	85154	816,818.00
22166	27 SONORA	524,143.69	CASA	CORTINAS	CAJEME	85171	837,000.00
22167	27 SONORA	128,803.34	CASA	COLINAS DEL COUNTRY	GUAYMAS	85506	767,352.00
22168	27 SONORA	408,895.34	CASA	FRACC. PRIMAVERA	TEPIC, NAYARIT	63114	713,960.00
22169	27 SONORA	614,435.58	CASA	MONARCA	NOGALES	84001	875,000.00
22170	27 SONORA	263,379.92	CASA	REFORMA	NAVOJOA	85830	830,000.00
22171	27 SONORA	888,944.79	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLA ITSON	CAJEME	85130	1,150,571.00
22172	27 SONORA	995,566.52	CASA	LOS MISIONEROS	CAJEME	85134	1,204,131.00
22173	27 SONORA	239,459.50	CASA	LAS PALMERAS	PUERTO PEÑASCO	83550	476,538.00
22174	27 SONORA	268,657.68	CASA	MIRAVALLE	CAJEME	85090	499,370.00
22175	27 SONORA	512,914.93	CASA	VILLAS DE SAN LORENZO	HERMOSILLO	83100	691,973.00
22176	27 SONORA	368,961.94	CASA	FRAC. PUEBLITOS	HERMOSILLO	83118	721,098.00
22177	27 SONORA	492,910.91	CASA	FRAC. VILLAS DEL NAINARI	CAJEME	85136	878,901.00
22178	27 SONORA	695,254.53	CASA	LAS VILLAS	CAJEME	85154	756,190.00
22179	27 SONORA	477,339.88	CASA	LAS PLAZAS	HERMOSILLO	83170	798,991.00
22180	27 SONORA	554,573.26	CASA	LIBERTAD	CAJEME	85150	837,280.00
22181	27 SONORA	988,919.92	CASA	FRACC. VIÑEDOS RESIDENCIAL	LOS MOCHIS	81228	1,204,131.00
22182	27 SONORA	846,981.55	CASA	RESIDENCIAL LA CANTERA	GUAYMAS	85506	1,052,860.00
22183	27 SONORA	480,267.78	CASA	JUAREZ	NAVOJOA	85870	949,764.00
22184	27 SONORA	484,541.51	CASA	PUEBLO NUEVO	AGUA PRIETA	84279	584,098.00
22185	27 SONORA	272,672.81	CASA	SONORA	NAVOJOA	85890	442,892.69
22186	27 SONORA	429,673.13	CASA	DEPORTIVA	NAVOJOA	85801	572,683.00
22187	27 SONORA	315,344.40	CASA	VILLA CALIFORNIA	CAJEME	85219	483,787.00
22188	27 SONORA	90,006.25	CASA	AMPLIACION BUROCRATA	CABORCA	83680	365,743.00
22189	27 SONORA	276,982.03	CASA	VILLA BONITA	CAJEME	85210	499,370.00
22190	27 SONORA	518,230.66	CASA	FRACCIONAMIENTO MIRAMAR	GUAYMAS	85504	589,500.00
22191	27 SONORA	602,777.90	CASA	SAN JUAN CAPISTRANO	CAJEME	85134	876,739.00
22192	27 SONORA	722,973.50	CASA	FRACC. DEL LAGO	CAJEME	85138	853,000.00
22193	27 SONORA	342,681.40	CASA	INDUSTRIAL	CABORCA	83640	854,000.00
22194	27 SONORA	796,701.64	CASA	FRACC LOMAS DEL PARAISO	CAJEME	85039	854,257.00
22195	27 SONORA	283,410.71	CASA	BELLAVISTA	CAJEME	85130	720,000.00
22196	27 SONORA	616,382.99	CASA	VILLA CALIFORNIA	CAJEME	85038	723,857.00
22197	27 SONORA	1,209,130.26	CASA	FRACC SAN VICENTE	GUAYMAS	85465	1,260,090.00
22198	27 SONORA	864,615.12	CASA	POBLADO MIGUEL ALEMAN	HERMOSILLO	83334	1,150,562.00
22199	27 SONORA	261,672.31	CASA	OLIVARES	HERMOSILLO	83180	757,000.00
22200	27 SONORA	440,468.72	CASA	BELLAVISTA	CIUDAD OBREGON	85130	1,050,007.00
22201	27 SONORA	343,800.11	CASA	SOCHILOA	CIUDAD OBREGON	85150	849,488.00
22202	27 SONORA	1,375,027.99	CASA	SAN CARLOS	GUAYMAS	85506	1,436,547.00
22203	27 SONORA	658,807.27	CASA	LIBERTAD	CAJEME	85150	755,994.00
22204	27 SONORA	135,956.05	CASA	PUENTE REAL	CAJEME	85050	488,172.00
22205	27 SONORA	129,218.80	CASA	CAMPESTRE	CAJEME	85160	527,275.00
22206	27 SONORA	914,596.34	CASA	CNOP	HERMOSILLO	83103	1,004,431.00
22207	27 SONORA	279,825.47	CASA	RESIDENCIAL AMANECER DEL VALLE	CAJEME	85020	499,370.00
22208	27 SONORA	676,354.87	CASA	FRACC.TORRES DE PARIS	CAJEME	85154	755,994.00
22209	27 SONORA	282,395.94	CASA	MISION DEL ARCO	HERMOSILLO	83120	477,000.00

22210	27 SONORA	663,800.01	CASA	LA GRANJA	CABORCA	83600	755,994.00
22211	27 SONORA	279,015.27	CASA	SAN JOSE DE BACUM	CAJEME	85265	462,606.34
22212	27 SONORA	434,772.13	CASA	VILLA BONITA	CAJEME	85210	713,962.00
22213	27 SONORA	91,721.82	CASA	JESUS GARCIA	HERMOSILLO	83140	470,000.00
22214	27 SONORA	10,870.81	CASA	VILLA DEL MEDITERRANEO II	HERMOSILLO	83220	726,639.00
22215	27 SONORA	36,263.52	CASA	LAS BELLOTAS	CAJEME	84094	697,800.00
22216	27 SONORA	154,793.90	CASA	INDUSTRIAL	CABORCA	83640	488,172.00
22217	27 SONORA	243,228.09	CASA	VILLA SAN ANSELMO	CAJEME	85190	568,521.00
22218	27 SONORA	205,282.27	CASA	FRACCIONAMIENTO GALEANA	CAJEME	85140	555,000.00
22219	27 SONORA	58,882.15	CASA	GALEANA	CAJEME	85140	382,738.00
22220	27 SONORA	757,195.12	CASA	FRACC JACARANDAS	NAVOJOA	85880	854,257.00
22221	27 SONORA	302,000.35	CASA	VILLA FONTANA	CAJEME	85096	567,000.00
22222	27 SONORA	588,559.96	CASA	CHAPULTEPEC	CIUDAD OBREGON	85100	918,096.00
22223	27 SONORA	660,649.20	CASA	FRACC VILLA BONITA	CAJEME	85210	755,994.00
22224	27 SONORA	785,363.45	CASA	Calzada Residencial	Cd. Obregón	82001	892,311.00
22225	27 SONORA	1,039,157.48	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS VILLAS	CD. OBREGON	85154	1,025,429.00
22226	27 SONORA	491,613.12	CASA	LOS ALAMOS	HERMOSILLO	83294	595,440.00
22227	27 SONORA	343,507.21	CASA	ALAMEDA DEL CEDRO	CAJEME	85136	681,835.00
22228	27 SONORA	263,282.53	CASA	CORTINAS	CD. OBREGON	85160	575,000.00
22229	27 SONORA	192,554.92	CASA	CONSTITUCION	CAJEME	85170	551,389.00
22230	27 SONORA	603,555.00	CASA	FAUSTINO FELIX	CD OBREGON	85180	653,332.00
22231	27 SONORA	307,759.91	CASA	LOS JURIS	HUATABAMPO	85950	622,281.00
22232	27 SONORA	192,179.19	CASA	FRAC. TERMOELECTRICA	GUAYMAS	85430	431,946.00
22233	27 SONORA	607,733.64	CASA	SECC. BONITA, FRACC. LOMAS	HERMOSILLO	83293	788,943.00
22234	27 SONORA	687,223.43	CASA	CENTRO	GUAYMAS	85400	750,000.00
22235	27 SONORA	693,386.88	CASA	EL ALTO	CABORCA	83690	756,190.00
22236	27 SONORA	66,802.73	CASA	NAINARI DEL YAQUI	CIUDAD OBREGON	85137	670,953.00
22237	27 SONORA	1,199,638.26	CASA	SAN PEDRO RESIDENCIAL	CD OBREGON	85039	1,201,378.00
22238	27 SONORA	322,156.57	CASA	LOS MISIONEROS	CIUDAD OBREGON	85134	899,769.00
22239	27 SONORA	342,016.84	CASA	Villa Lourdes	NAVOJOA	85825	713,960.00
22240	27 SONORA	211,167.43	CASA	LA FLORIDA	CAJEME	85150	540,000.00
22241	27 SONORA	106,839.85	CASA	BUGAMBILIAS	CAJEME	85130	488,172.00
22242	27 SONORA	489,595.78	CASA	UNID PUERTO PEÑASCO	PUERTO PEÑASCO	83550	620,944.71
22243	27 SONORA	420,465.45	CASA	YUKUHIMARI	CIUDAD OBREGON	85140	552,000.00
22244	27 SONORA	366,959.01	CASA	CASA BLANCA	CAJEME	85130	603,400.00
22245	27 SONORA	86,012.56	CASA	VILLAS DEL NAINARI	CAJEME	85136	488,172.00
22246	27 SONORA	111,843.81	CASA	LIBERTAD	EMPALME	85380	330,000.00
22247	27 SONORA	775,742.74	CASA	EJIDO 13 DE JULIO	GUAYMAS	85510	861,935.00
22248	27 SONORA	307,141.63	CASA	FRACCIONAMIENTO ALTAR RESIDENCIAL	CAJEME	85100	781,916.00
22249	27 SONORA	852,198.14	CASA	CASA BLANCA	CD OBREGON	85134	900,000.00
22250	27 SONORA	260,834.44	CASA	VILLA BONITA	CAJEME	85219	420,170.00
22251	27 SONORA	186,603.13	CASA	CENTRO	PITIQUITO	83960	380,334.00
22252	27 SONORA	395,810.46	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS FUENTES	CAJEME	85154	524,190.00
22253	27 SONORA	848,461.55	CASA	FRACC LOMAS DEL PARAISO	CD OBREGON	85039	932,835.00
22254	27 SONORA	304,922.94	CASA	CAMINO REAL NORTE	HERMOSILLO	83178	650,647.00
22255	27 SONORA	425,614.87	CASA	VILLA DEL REAL	HERMOSILLO	83104	713,962.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

22256	27 SONORA	507,359.10	CASA	JESUS GARCIA	HERMOSILLO	83140	851,000.00
22257	27 SONORA	906,630.20	CASA	FRACC LOMAS DEL PARAISO	CAJEME	85039	1,049,025.00
22258	27 SONORA	401,515.54	CASA	SOCHILOA	CD. OBREGON	85150	454,199.64
22259	27 SONORA	230,749.92	CASA	PRADOS DEL TEPEYAC	CAJEME	85150	742,770.00
22260	27 SONORA	271,870.04	CASA	Chapultepec	Cd. Obregón	85110	742,770.00
22261	27 SONORA	458,686.52	CASA	PROVIDENCIA	CAJEME	85199	572,800.00
22262	27 SONORA	28,405.96	CASA	BAHIA DE KINO	HERMOSILLO	83340	596,250.00
22263	27 SONORA	332,681.99	CASA	SAN ANGEL	HERMOSILLO	83287	500,035.00
22264	27 SONORA	24,100.31	CASA	DIAZ	HUATABAMPO	85978	322,454.00
22265	27 SONORA	921,899.88	CASA	VALLE DORADO	CD OBREGON	85095	954,843.00
22266	27 SONORA	322,209.72	CASA	FRAC. MONTECARLO	CAJEME	85136	798,991.00
22267	27 SONORA	752,647.21	CASA	EL VARAL	GUAYMAS	85455	1,096,000.00
22268	27 SONORA	251,618.59	CASA	VILLA REAL	HERMOSILLO	83118	656,494.00
22269	27 SONORA	730,015.33	CASA	BENITO JUAREZ	CAJEME	85060	854,257.00
22270	27 SONORA	842,925.86	CASA	FRACC TEPEYAC-ISSSTESON TERCERA ETAPA	CD OBREGON	85150	865,788.00
22271	27 SONORA	183,573.47	CASA	MISION SANTA CLARA	NAVOJOA	85840	648,000.00
22272	27 SONORA	1,029,730.66	CASA	Zona 01	Huatabampo	85240	1,025,429.00
22273	27 SONORA	612,203.36	CASA	VILLA SAN ANSELMO	CAJEME	85090	700,380.41
22274	27 SONORA	847,311.84	CASA	EJIDO PRIMERO DE MAYO	BACUM	85275	880,803.00
22275	27 SONORA	229,839.19	CASA	MODERNA	EMPALME	85330	417,340.00
22276	27 SONORA	1,378,451.24	CASA	OTANCAHUI	CD OBREGON	85140	1,436,547.00
22277	27 SONORA	397,395.77	CASA	FRACCIONAMIENTO LA CORTINA	CAJEME	85160	547,209.00
22278	27 SONORA	177,124.21	CASA	CASA BLANCA	CAJEME	85135	517,000.00
22279	27 SONORA	39,693.37	CASA	AMPLACION MIRAVALLE	CAJEME	85099	517,065.00
22280	27 SONORA	502,352.84	CASA	YUKUHIMARI	CAJEME	85120	595,000.00
22281	27 SONORA	796,215.83	CASA	FAUSTINO FELIX SERNA	CAJEME	85180	825,533.00
22282	27 SONORA	471,005.79	CASA	BELLAVISTA	CAJEME	85130	949,764.00
22283	27 SONORA	1,470,919.18	CASA	DEL VALLE	HUATABAMPO	85913	1,506,594.00
22284	27 SONORA	1,141,516.30	CASA	LOMAS DEL PARAISO	CAJEME	85219	1,259,000.00
22285	27 SONORA	994,165.78	CASA	EL PARAISO	CD. OBREGON	85038	1,204,131.00
22286	27 SONORA	280,498.64	CASA	BENITO JUAREZ	CAJEME	85063	769,708.00
22287	27 SONORA	623,203.76	CASA	ALAMEDA DEL CEDRO	CAJEME	85136	687,339.00
22288	27 SONORA	458,637.56	CASA	VILLA BONITA	CAJEME	85210	949,764.00
22289	27 SONORA	871,344.48	CASA	VILLA ITSON	CAJEME	85130	1,150,571.00
22290	27 SONORA	559,805.53	CASA	FRACC TEPEYAC-ISSSTESON SEGUNDA ETAPA	CAJEME	85138	566,229.47
22291	27 SONORA	148,302.59	CASA	ALAMEDA DEL CEDRO	CAJEME	85136	442,588.00
22292	27 SONORA	1,198,897.77	CASA	DEL VALLE	CAJEME	85120	1,256,080.00
22293	27 SONORA	156,790.84	CASA	HACIENDA REAL	CAJEME	85150	427,926.00
22294	27 SONORA	998,154.28	CASA	MISION SAN JAVIER	CAJEME	85111	1,049,025.00
22295	27 SONORA	549,423.05	CASA	NUEVO PROGRESO	AGUA PRIETA	84269	625,667.00
22296	27 SONORA	720,390.81	CASA	EJIDO 13 DE JULIO	GUAYMAS	85450	789,672.00
22297	27 SONORA	1,321,918.36	CASA	VILLA ITSON	CAJEME	85130	1,436,547.00
22298	27 SONORA	1,025,719.22	CASA	FRACC LAS ARBOLEDAS	CD OBREGON	85198	1,095,758.00
22299	27 SONORA	98,178.27	CASA	PIMENTEL	HERMOSILLO	83188	386,341.00
22300	27 SONORA	309,676.69	CASA	JARDINES	HERMOSILLO	83113	575,000.00
22301	27 SONORA	987,510.12	CASA	FRACCIONAMIENTO CERRADA CUCURPE	HERMOSILLO	83101	1,204,131.00

22302	27 SONORA	641,808.32	CASA	SONORA	NAVOJOA	85890	683,218.00
22303	27 SONORA	352,890.78	CASA	Torres de Nacozari	Nacozari de Garcia	84340	493,982.48
22304	27 SONORA	365,366.05	CASA	ALAMEDA DEL CEDRO	CD. OBREGON	85136	592,000.00
22305	27 SONORA	200,228.38	CASA	ALAMEDA DEL CEDRO	CD. OBREGON	85136	430,000.00
22306	27 SONORA	1,039,934.93	CASA	FRACC. PUERTA REAL	HERMOSILLO	83177	1,095,759.00
22307	27 SONORA	98,481.60	CASA	CERRADA DIAMANTE	HERMOSILLO	83117	462,468.00
22308	27 SONORA	270,482.89	CASA	CENTRO	CAJEME	85000	538,282.00
22309	27 SONORA	290,533.11	CASA	CHAPULTEPEC	CIUDAD OBREGON	85100	849,489.00
22310	27 SONORA	229,118.00	CASA	SAN JUAN CAPISTRANO	CD. OBREGON	85134	551,683.00
22311	27 SONORA	567,478.68	CASA	EL CONQUISTADOR	HERMOSILLO	83126	1,000,000.00
22312	27 SONORA	262,017.96	CASA	ALVARO OBREGON	CD. OBREGON	85199	490,000.00
22313	27 SONORA	947,792.81	CASA	FRACC LAS PLAZAS	GUAYMAS	85440	998,804.00
22314	27 SONORA	1,500,889.07	CASA	CUARTEL HEBERTO CASTILLO	HERMOSILLO	83106	1,506,594.00
22315	27 SONORA	236,082.36	CASA	LOS SAUCE	CIUDAD OBREGON	85171	495,475.00
22316	27 SONORA	34,988.23	CASA	LOS VIRREYES	HERMOSILLO	83120	440,973.00
22317	27 SONORA	469,385.36	CASA	LA MODERNA	EMPALME	85330	661,194.00
22318	27 SONORA	486,354.94	CASA	FRACC. LOMAS DE CORTEZ	GUAYMAS	85455	949,764.00
22319	27 SONORA	227,889.96	CASA	FRAC. LAS VILLAS	CAJEME	85154	545,796.00
22320	27 SONORA	540,653.51	CASA	MORELOS	CD. OBREGON	85110	703,204.00
22321	27 SONORA	231,874.25	CASA	SAN JUAN CAPISTRANO	CD. OBREGON	85134	547,630.00
22322	27 SONORA	783,854.76	CASA	EL CHOYAL	HERMOSILLO	83130	861,935.00
22323	27 SONORA	446,363.41	CASA	BOSQUES DEL NAINARI	CD. OBREGON	85130	720,370.00
22324	27 SONORA	1,172,607.14	CASA	FRCC. MONTE CARLO	CD. OBREGON	85136	1,200,938.00
22325	27 SONORA	10,261.70	CASA	REAL DE QUIROGA	HERMOSILLO	83224	726,639.00
22326	27 SONORA	555,166.41	CASA	ORIENTE	PUERTO PEÑASCO	83553	624,951.00
22327	27 SONORA	630,764.63	CASA	URBANIZABLE 5	CAJEME	85040	788,943.00
22328	27 SONORA	577,353.59	CASA	HEBERTO CASTILLO	HERMOSILLO	83106	691,973.00
22329	27 SONORA	665,573.37	CASA	PRADOS DE LA LAGUNA	CD. OBREGON	85170	1,050,000.00
22330	27 SONORA	109,058.79	CASA	FRAC. FOVISSSTE	CAJEME	85120	341,536.00
22331	27 SONORA	87,439.92	CASA	FRAC. FOVISSSTE	CAJEME	85120	522,654.00
22332	27 SONORA	283,395.78	CASA	FRACC MIRA SIERRA	CD. OBREGON	85140	582,337.00
22333	27 SONORA	580,079.21	CASA	FRAC. FOVISSSTE	CAJEME	85120	918,096.00
22334	27 SONORA	1,489,794.67	CASA	FRACC.RACQUET	HERMOSILLO	83200	1,506,594.00
22335	27 SONORA	340,779.90	CASA	LAS DELICIAS	GUAYMAS	85420	607,675.00
22336	27 SONORA	880,844.43	CASA	FRACC LOS MISIONEROS	CD. OBREGON	85134	1,150,571.00
22337	27 SONORA	850,638.26	CASA	YUKUHIMARI	CD. OBREGON	85160	853,872.00
22338	27 SONORA	957,205.00	CASA	FRACC LOS JURIS	HUATABAMPO SON	85977	1,101,373.00
22339	27 SONORA	399,139.38	CASA	FRACC LOS JURIS	HUATABAMPO SON	85977	550,000.00
22340	27 SONORA	249,820.79	CASA	FRACCIONAMIENTO TULIPANES	HERMOSILLO	83287	545,796.00
22341	27 SONORA	867,870.76	CASA	ALAMEDA LOS ENCINOS	HERMOSILLO	83293	1,150,571.00
22342	27 SONORA	571,774.37	CASA	MISION DEL SOL	HERMOSILLO	83100	1,001,982.00
22343	27 SONORA	5,355.60	CASA	SOLIDARIDAD II	HERMOSILLO	83116	318,318.00
22344	27 SONORA	135,940.57	CASA	DENTRO DEL FUNDO LEGAL	PUERTO PEÑASCO, SON	83550	505,000.00
22345	27 SONORA	384,619.79	CASA	FRACC. PRIVADO SANTA FE	CD. OBREGON	85010	603,400.00
22346	27 SONORA	668,802.92	CASA	CHULA VISTA	NOGALES	84050	1,050,000.00
22347	27 SONORA	458,549.81	CASA	ARBOLEDAS AMPLIACION	CAJEME	85140	881,727.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

22348	27 SONORA	570,439.01	CASA	MAGISTERIO	GUAMUCHIL, SL	81470	1,001,982.00
22349	27 SONORA	760,956.51	CASA	URBANIZABLE SEIS	CD OBREGON	85000	752,070.00
22350	27 SONORA	479,176.93	CASA	PUENTE REAL	CAJEME	85037	930,000.00
22351	28 TABASCO	448,320.61	CASA	FRACC. SANTA RITA	CARDENAS	86500	853,000.00
22352	28 TABASCO	512,944.40	CASA	ESPEJO I	VILLAHERMOSA	86035	SIN DATO
22353	28 TABASCO	587,977.38	CASA	FRACCIONAMIENTO SOLIDARIDAD ANTES (JACI	CARDENAS, TABASCO	SIN DATO	SIN DATO
22354	28 TABASCO	634,519.50	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL LAGUNAS	CENTRO, TABASCO	SIN DATO	SIN DATO
22355	28 TABASCO	899,921.88	CASA	PERIODISTA	CENTRO, TABASCO	SIN DATO	SIN DATO
22356	28 TABASCO	1,094,927.69	CASA	RANCHERIA SALOYA	NACAJUCA	86220	1,300,100.00
22357	28 TABASCO	478,601.53	CASA	FRACC. EL VIVERO SALOYA	NACAJUCA	86247	693,706.00
22358	28 TABASCO	828,701.18	CASA	POBLADO MIGUEL HIDALGO	CARDENAS	86500	840,500.00
22359	28 TABASCO	541,800.11	CASA	POBLADO C-29	CARDENAS	86945	683,600.00
22360	28 TABASCO	1,196,940.63	CASA	FRACC. JARDINES DEL COUNTRY	CENTRO	86280	1,360,300.00
22361	28 TABASCO	1,226,139.85	CASA	TENERIFE	NACAJUCA	86247	1,217,352.18
22362	28 TABASCO	105,693.46	CASA	PUEBLO UNIDO	TENOSIQUE	86901	470,151.00
22363	28 TABASCO	1,130,424.81	CASA	FRACC. SAN JOSE COLSABINA	CENTRO	86153	1,262,800.00
22364	28 TABASCO	1,046,988.53	CASA	POBLADO IQUINUAPA	JALPA DE MENDEZ	86209	1,037,214.24
22365	28 TABASCO	778,638.25	CASA	RANCHERIA RIO SECO Y MONTAÃ'A	HUIMANGUILLO	86400	771,346.73
22366	28 TABASCO	912,175.09	CASA	VILLA PARRILLA	CENTRO	86284	940,243.20
22367	28 TABASCO	290,022.81	CASA	SANTA CRUZ	TEAPA	86800	841,800.00
22368	28 TABASCO	849,350.35	CASA	TECOLUTILLA	COMALCALCO	86640	921,958.00
22369	28 TABASCO	294,869.12	CASA	CONJUNTO NUEVA IMAGEN	CENTRO	86030	585,416.00
22370	28 TABASCO	525,109.02	CASA	FELIPE CARRILLO PUERTO	CENTLA	86753	762,900.00
22371	28 TABASCO	445,111.72	CASA	FRACC. RESIDENCIAL EL COUNTRY	CENTRO	86039	958,733.00
22372	28 TABASCO	666,560.19	CASA	FRACC. PLAZA VILLAHERMOSA	CENTRO	86179	1,049,828.00
22373	28 TABASCO	729,906.77	CASA	EL BAJÃ 1RA. SECCIÃ"N	CÃRDENAS	86598	745,771.96
22374	28 TABASCO	495,489.81	CASA	RANCHERIA SALOYA EL CEDRO	NACAJUCA	86200	683,100.00
22375	28 TABASCO	988,444.11	CASA	RANCHERIA XTACOMITAN 1RA SECCION	CENTRO	86143	1,242,000.00
22376	28 TABASCO	635,290.70	CASA	BUENA VISTA 2DA SECCIÃ"N	CENTRO	86250	892,509.00
22377	28 TABASCO	1,429,049.89	DEPARTAMENTO	AGUILA O GIL Y SAENZ	CENTRO	86080	1,480,000.00
22378	28 TABASCO	170,518.88	CASA	REAL DEL ANGEL	CENTRO	86150	783,786.70
22379	28 TABASCO	532,927.30	CASA	OBRERA	MACUSPANA	86720	1,002,737.00
22380	28 TABASCO	567,243.97	CASA	GAVIOTAS SUR	CENTRO	86090	870,800.00
22381	28 TABASCO	963,802.55	CASA	CAUCEL II	MERIDA	97314	978,780.00
22382	28 TABASCO	357,176.60	CASA	RANCHERIA ORIENTE SECCION 5	COMALCALCO	86320	916,920.00
22383	28 TABASCO	49,143.61	CASA	GIL Y SAENZ	CENTRO	86050	633,850.00
22384	28 TABASCO	739,503.35	CASA	VILLA MACULTEPEC	CENTRO	86270	749,600.28
22385	28 TABASCO	1,435,758.18	CASA	CIUDAD DE BACALAR	BACALAR	77930	1,486,300.00
22386	28 TABASCO	1,356,733.06	CASA	FRACC.ALTOZANO	CENTRO	86000	1,420,739.00
22387	28 TABASCO	1,005,763.55	CASA	PABLO L. SIDAR	CENTRO	86280	1,073,800.00
22388	28 TABASCO	783,409.77	CASA	FRACC. LOS REYES DE LOMA ALTA	CARDENAS	86570	1,188,050.00
22389	28 TABASCO	1,602,806.47	CASA	FRACC. REAL DEL ANGEL	CENTRO	86153	1,615,462.00
22390	28 TABASCO	1,346,246.47	CASA	FRACC. ESPEJO III	CENTRO	86109	1,420,500.00
22391	28 TABASCO	779,599.53	CASA	FRACC. LAS LAGUNAS	CENTRO	86000	816,394.60
22392	28 TABASCO	607,065.13	CASA	RANCHERIA IXTACOMITAN	CENTRO	86144	897,170.00
22393	28 TABASCO	340,082.21	CASA	BOSQUES DE SALOYA 2	NACAJUCA	86220	895,950.98

22394	28 TABASCO	539,596.46	DEPARTAMENTO	RANCHERIA IXTACOMITAN	CENTRO	86143	618,400.00
22395	28 TABASCO	103,182.28	CASA	RANCHERIA IXTACOMITAN	CENTRO	86250	499,995.00
22396	28 TABASCO	354,340.53	DEPARTAMENTO	SABINA	CENTRO	86150	908,185.00
22397	28 TABASCO	11,033.86	CASA	ESPEJO 1	CENTRO	86108	653,300.00
22398	28 TABASCO	470,110.41	CASA	FRACC. SAN JOSE	CENTRO	86153	525,300.00
22399	28 TABASCO	935,009.78	CASA	JOSE NARCISO ROVIROSA	CENTRO	86050	1,199,148.00
22400	28 TABASCO	174,544.51	CASA	REAL DEL ANGEL	CENTRO	86150	808,069.00
22401	28 TABASCO	683,054.17	CASA	REFORMA	CENTRO	86090	1,061,345.00
22402	28 TABASCO	1,613,161.81	CASA	HACIENDA ESMERALDA	CENTRO	86143	1,604,682.00
22403	28 TABASCO	1,485,723.87	CASA	FRACC. NEXXUS RESIDENCIAL	MONTERREY	66055	1,538,681.00
22404	28 TABASCO	444,985.11	CASA	PUEBLO NUEVO	CARDENAS	86500	1,008,175.00
22405	28 TABASCO	1,854,471.33	CASA	PALMA REAL	CENTRO	86143	1,779,105.00
22406	28 TABASCO	1,640,883.99	CASA	RESIDENCIAL FLORESTA	MERIDA	97306	1,670,720.00
22407	28 TABASCO	1,070,274.90	CASA	FRACC. PALMIRA	NACAJUCA	86220	1,111,802.45
22408	28 TABASCO	199,256.80	DEPARTAMENTO	FRACC. LOS NARANJOS	NACAJUCA	86220	751,012.74
22409	28 TABASCO	1,220,235.95	CASA	FRACC. REAL DEL PEDREGAL	PUEBLA	72060	1,360,300.00
22410	28 TABASCO	618,002.08	CASA	FRACC. RESIDENCIAL RIO VIEJO	CENTRO	86127	858,386.28
22411	28 TABASCO	178,946.99	CASA	FRACC. LA CEIBA	TEAPA	86801	423,003.00
22412	28 TABASCO	320,380.07	CASA	MANUEL SILVA VILLA PARRILLA	CENTRO	86195	596,554.00
22413	28 TABASCO	1,175,777.06	CASA	FRACC. LAS TERRAZAS	NACAJUCA	86010	1,285,704.61
22414	28 TABASCO	1,186,474.62	CASA	SAHOP	CARDENAS	86530	1,278,379.57
22415	28 TABASCO	5,804.10	CASA	RANCHERIA LA LIMA	CENTRO	86280	290,970.00
22416	28 TABASCO	1,095,096.63	CASA	NUEVA VILLAHERMOSA	CENTRO	86070	1,295,800.00
22417	28 TABASCO	257,404.67	CASA	BENITO JUAREZ	TENOSIQUE	86901	488,100.00
22418	28 TABASCO	48,125.21	CASA	CENTRO	PARAISO	86000	440,413.00
22419	28 TABASCO	186,378.06	CASA	FRACC. LAGUNAS	CENTRO	86019	482,908.33
22420	28 TABASCO	755,765.89	CASA	FRACC. BILBAO	QUINTANA ROO	77714	845,640.00
22421	28 TABASCO	1,643,507.96	CASA	FRACC. FLORESTA RESIDENCIAL	MERIDA	97306	1,673,195.00
22422	28 TABASCO	192,341.26	CASA	ATASTA	CENTRO	86100	513,000.00
22423	28 TABASCO	328,169.65	DEPARTAMENTO	POBLADO VILLA UNION	CENTRO	86280	503,277.00
22424	28 TABASCO	1,386,135.85	CASA	MEDELLIN Y MADERO 2A SECC	CENTRO	86270	1,405,807.66
22425	28 TABASCO	550,688.62	CASA	LIC. TOMAS GARRIDO CANABAL	CARDENAS	86598	690,200.00
22426	28 TABASCO	50,980.49	CASA	JOYAS DE BUENAVISTA	CENTRO	86250	500,073.10
22427	28 TABASCO	39,461.29	CASA	JOYAS DE BUENAVISTA	CENTRO	86280	581,980.00
22428	28 TABASCO	404,387.74	CASA	RANCHERIA RIO SECO Y MONTAÃ'A	HUIMANGUILLO	86402	621,814.75
22429	28 TABASCO	838,909.12	CASA	RANCHERIA GREGORIO MENDEZ MAGAÃ'A	COMALCALCO	86660	987,240.00
22430	28 TABASCO	1,146,286.39	CASA	TENERIFE	NACAJUCA	86247	1,162,500.00
22431	28 TABASCO	637,972.51	CASA	GAVIOTAS NORTE	CENTRO	86068	801,360.00
22432	28 TABASCO	31,144.26	CASA	LOMA BONITA	CARDENAS	86500	335,768.30
22433	28 TABASCO	1,475,136.32	CASA	FRACC. PARAISO II	CENTRO	86150	1,500,124.07
22434	28 TABASCO	1,594,860.75	DEPARTAMENTO	FRACC.ALTOZANO	CENTRO	86296	1,608,331.53
22435	28 TABASCO	1,387,850.60	CASA	MONTES VERDES	SAN CRITOBAL DE LAS CASAS	29170	1,479,600.00
22436	28 TABASCO	1,722,478.10	DEPARTAMENTO	JESUS GARCIA	CENTRO	86040	1,707,792.12
22437	28 TABASCO	1,356,475.16	CASA	EL CEDRO	NACAJUCA	86220	1,420,539.00
22438	28 TABASCO	1,312,293.43	CASA	FRACC. ALTOZANO	CENTRO	86280	1,420,539.00
22439	28 TABASCO	924,826.65	CASA	ROBERTO MADRAZO PINTADO	TENOSIQUE	86904	925,809.64

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

22440	28 TABASCO	1,531,350.11	CASA	FRACC. PARAISO II	CENTRO	86150	1,542,100.00
22441	28 TABASCO	583,748.83	CASA	RANCHERIA MEDELLIN Y PIGUA	CENTRO	86281	671,543.95
22442	28 TABASCO	269,735.92	CASA	POBLADO C29 GENERAL VICENTE GUERRERO	CARDENAS	86495	726,725.25
22443	28 TABASCO	896,666.68	CASA	FRACC. RESIDENCIAL CUMBRES	CENTRO	86280	1,242,500.00
22444	28 TABASCO	785,031.60	CASA	MANUEL SANCHEZ MARMOL	CUNDUACAN	86690	816,372.00
22445	28 TABASCO	1,673,755.35	CASA	GONZALEZ 1A SECC	CENTRO	86280	1,602,000.50
22446	28 TABASCO	16,513.39	CASA	CENTRO	TEAPA	86800	453,600.00
22447	28 TABASCO	734,970.14	CASA	FRACC. JARDINES DE HUAPINOL	CENTRO	86284	1,229,366.60
22448	28 TABASCO	1,272,493.58	CASA	FRACC. LAS LAGUNAS	CENTRO	86000	1,388,300.00
22449	28 TABASCO	473,452.65	CASA	FRACC. VILLA LAS FLORES	CENTRO	86019	804,208.00
22450	28 TABASCO	717,344.96	CASA	FRACC. BRISAS DEL CARRIZAL	NACAJUCA	86220	741,184.41
22451	28 TABASCO	460,344.18	CASA	POBLADO C22 JOSE MARIA PINO SUAREZ	CARDENAS	86130	516,110.00
22452	28 TABASCO	90,057.75	CASA	RANCHERIA VAINILLA	NACAJUCA	86220	345,370.00
22453	28 TABASCO	158,221.41	CASA	PARRILLA	CENTRO	86280	483,728.00
22454	28 TABASCO	525,382.92	CASA	JOSE MARIA PINO SUAREZ	CENTRO	86029	622,500.00
22455	28 TABASCO	657,978.93	DEPARTAMENTO	PUEBLO NUEVO	CARDENAS	86560	729,000.00
22456	28 TABASCO	330,620.96	CASA	RANCHERIA IXTACOMITAN	CENTRO	86143	639,461.00
22457	28 TABASCO	552,077.97	CASA	MIGUEL HIDALGO	CENTRO	86128	608,933.00
22458	28 TABASCO	226,747.28	DEPARTAMENTO	FRACC. BRISAS DEL GRIJALVA	CENTRO	86060	476,603.59
22459	28 TABASCO	984,352.63	CASA	ESTRELLAS DE BUENAVISTA	CENTRO	86127	998,529.37
22460	28 TABASCO	133,773.45	CASA	HACIENDA BUENAVISTA	CENTRO	86250	403,894.00
22461	28 TABASCO	477,246.02	CASA	FRACC. RENACERES	APODACA	64989	676,000.00
22462	28 TABASCO	1,000,943.26	CASA	LAS FLORES	PALENQUE	29960	1,015,120.00
22463	28 TABASCO	644,465.45	CASA	PRIMERO DE MAYO	CENTRO	86190	670,890.31
22464	28 TABASCO	1,043,510.13	DEPARTAMENTO	S/N	CENTRO	86275	1,038,331.48
22465	28 TABASCO	80,458.95	CASA	HACIENDA BUENAVISTA	CENTRO	86250	350,180.00
22466	28 TABASCO	293,389.44	CASA	SAN MIGUELITO	TENOSIQUE	86901	588,932.75
22467	28 TABASCO	86,861.65	CASA	CD.INDUSTRIAL IV Y V	CENTRO	86018	387,016.00
22468	28 TABASCO	501,451.09	CASA	PRIMERO DE MAYO	CENTRO	86190	547,536.00
22469	28 TABASCO	1,178,162.99	CASA	CAUCEL	MÃ‰RIDA	97314	1,130,570.00
22470	28 TABASCO	461,633.50	CASA	VILLA MACULTEPEC	CENTRO	86250	587,600.00
22471	28 TABASCO	652,778.86	CASA	GUADALUPE BORJA	CENTRO	86120	1,037,135.00
22472	28 TABASCO	774,307.99	CASA	MEDELLIN Y PIGUA 3RA. SECCIÃ"N	CENTRO	86276	787,130.31
22473	28 TABASCO	209,120.00	CASA	FRACC. DESPERTAR MAGISTERIAL	EMILIANO ZAPATA	86994	424,400.00
22474	28 TABASCO	558,077.69	CASA	VILLA JUAN ALDAMA	TEAPA	86280	704,100.00
22475	28 TABASCO	198,765.78	CASA	EL PALMAR	CARDENAS	86504	399,470.00
22476	28 TABASCO	1,717,032.30	CASA	LAGUNAS	CENTRO	86019	1,741,701.84
22477	28 TABASCO	202,039.33	CASA	SAN PEDRO DE LOS CEDROS	CARDENAS	86570	509,410.00
22478	28 TABASCO	919,756.36	CASA	FRACC. RESIDENCIAL DEL BOSQUE	CENTRO	86030	951,060.00
22479	28 TABASCO	166,198.58	CASA	FRACC. POMOCA BICENTENARIO	HUIMANGUILLO	86470	488,000.00
22480	28 TABASCO	535,414.72	CASA	VILLA MACULTEPEC	CENTRO	86250	646,000.00
22481	28 TABASCO	818,360.81	CASA	MIGUEL HIDALGO	CENTRO	86127	847,400.00
22482	28 TABASCO	1,188,983.21	CASA	INDECO UNIDAD	CENTRO	86143	1,140,775.92
22483	28 TABASCO	1,095,649.44	CASA	RIO VIEJO	CENTRO	86127	1,177,079.00
22484	28 TABASCO	451,661.54	CASA	FRACC. SAN PEDRO DE LOS CEDROS	CARDENAS	86574	806,100.00
22485	28 TABASCO	266,474.62	CASA	FRACC. LAGUNAS	CENTRO	86019	410,300.00

22486	28 TABASCO	554,719.61	CASA	RANCHERIA ESTANZUELA	CENTRO	86293	629,260.00
22487	28 TABASCO	910,319.47	CASA	REFORMA	CENTRO	86080	957,100.00
22488	28 TABASCO	1,069,288.40	CASA	BOSQUES DE SALOYA	CENTRO	86246	1,056,557.70
22489	28 TABASCO	446,537.42	CASA	RANCHERIA MELCHOR OCAMPO	CARDENAS	86250	647,500.00
22490	28 TABASCO	234,796.19	CASA	EJIDO EL BAJIO	CARDENAS	86490	430,380.00
22491	28 TABASCO	454,663.84	CASA	EL AGUILA	CENTRO	86680	777,560.00
22492	28 TABASCO	838,218.03	CASA	AV TLAXCALA	CUAUTLANCINGO	72700	1,074,600.00
22493	28 TABASCO	754,085.71	CASA	SANTA MARIA DE GUADALUPE	CARDENAS	86533	816,300.00
22494	28 TABASCO	679,534.99	CASA	OCUILTZAPOTLÃN	CENTRO	86270	652,311.99
22495	28 TABASCO	832,484.10	CASA	IXTACOMITAN	CENTRO	86143	930,300.00
22496	28 TABASCO	74,320.03	CASA	LA ESCONDIDA	COMALCALCO	86670	720,000.00
22497	28 TABASCO	967,531.03	CASA	CENTRO	CARDENAS	86530	988,000.00
22498	28 TABASCO	850,087.85	CASA	BELEN	TENOSIQUE	86902	890,967.60
22499	28 TABASCO	695,595.30	CASA	FRACC. LAS PALMAS II	QUINTANA ROO	77730	797,200.00
22500	28 TABASCO	1,136,281.73	CASA	SAN ÃNGEL	CENTRO	86281	1,154,589.57
22501	28 TABASCO	570,925.73	CASA	RANCHERIA RIO SECO Y MONTAÃ'A	HUIMANGUILLO	86100	620,300.00
22502	28 TABASCO	81,462.54	CASA	SAOHP	CARDENAS	86500	410,300.00
22503	28 TABASCO	698,899.32	DEPARTAMENTO	VILLA LOS CLAUSTROS	CENTRO	86288	709,175.75
22504	28 TABASCO	1,208,898.91	CASA	RANCHERIA IXTACOMITAN	CENTRO	86144	1,406,106.00
22505	28 TABASCO	624,026.32	CASA	FRACC. DANIEL ESPINOSA GALINDO	CENTRO	86280	1,072,340.00
22506	28 TABASCO	463,662.21	CASA	UNIDAD PRIVATIVA 3 SOLIDARIDAD	PLAYA DEL CARMEN	77723	549,500.00
22507	28 TABASCO	924,662.17	CASA	FRACC. BONANZA	CENTRO	86030	1,078,703.00
22508	28 TABASCO	331,711.76	CASA	FRACC. PUEBLO NUEVO	CARDENAS	86570	618,600.00
22509	28 TABASCO	357,854.56	CASA	SECCION 40	CARDENAS	86500	493,500.00
22510	28 TABASCO	1,215,379.01	CASA	FRACC. ONIX RESIDENCIAL	CENTRO	86280	1,336,539.00
22511	28 TABASCO	437,478.92	CASA	OBRERA	MACUSPANA	86707	628,560.00
22512	28 TABASCO	744,394.72	CASA	SANTA AMALIA	COMALCALCO	86370	1,172,995.00
22513	28 TABASCO	547,650.70	CASA	RANCHERIA LA PALMA DOS MONTES	CENTRO	86280	617,400.00
22514	28 TABASCO	174,861.97	CASA	RANCHERIA BOQUERON	CENTRO	86270	564,348.00
22515	28 TABASCO	1,142,536.59	CASA	IGNACIO ZARAGOZA (LOS ATEOS)	MACUSPANA	86707	1,158,700.00
22516	28 TABASCO	1,655,361.54	CASA	RESIDENCIAL LAS TERRAZAS	NACAJUCA	86247	1,654,458.36
22517	28 TABASCO	1,702,480.14	DEPARTAMENTO	TAMULTE DE LAS BARRANCAS	CENTRO	86493	1,727,149.68
22518	28 TABASCO	811,335.64	CASA	JUCHIMÃN	CENTRO	86284	823,068.41
22519	28 TABASCO	501,311.52	CASA	RANCHERIA IXTACOMITAN	CENTRO	18203	503,600.00
22520	28 TABASCO	836,854.32	CASA	FRACC. TORINO	CUNDUACAN	86680	870,339.00
22521	28 TABASCO	400,047.14	CASA	REAL DEL ANGEL PREMIER	CENTRO	86153	926,068.14
22522	28 TABASCO	739,798.22	CASA	FRACC. LOMAS DEL DORADO	CENTRO	86153	1,103,903.00
22523	28 TABASCO	1,407,122.15	CASA	JOSE MARIA PINO SUAREZ	CENTRO	86029	1,470,500.00
22524	28 TABASCO	398,734.07	CASA	RANCHERIA CALZADA	CARDENAS	86540	540,000.00
22525	28 TABASCO	514,286.60	CASA	FRACC. LA HUERTA	CENTRO	86270	712,430.00
22526	28 TABASCO	248,506.45	CASA	POBLADO C14 GRAL. PLUTARCO ELIAS	CARDENAS	86478	424,800.00
22527	28 TABASCO	865,128.40	CASA	LAZARO CARDENAS	TENOSIQUE	86904	887,670.00
22528	28 TABASCO	536,963.34	CASA	FRACC. ZOILA	CARDENAS	86597	563,112.00
22529	28 TABASCO	790,586.33	CASA	ATASTA DE SERRA	CENTRO	86100	882,900.00
22530	28 TABASCO	809,078.69	DEPARTAMENTO	EL ENCANTO	CÃRDENAS	86576	822,043.72
22531	28 TABASCO	903,464.93	CASA	GUADALUPE VICTORIA	CARDENAS	86535	913,301.75

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

22532	28 TABASCO	526,791.37	CASA	FRACC. POMOCA RIA. SALOYA	NACAJUCA	86245	618,400.00
22533	28 TABASCO	688,746.71	CASA	RANCHERIA GUATACALCA	NACAJUCA	86237	716,301.72
22534	28 TABASCO	783,352.07	CASA	ATASTA DE SERRA	CENTRO	86100	883,300.00
22535	28 TABASCO	1,143,277.76	CASA	RANCHERIA ANACLETO CANABAL 2A SECC	CENTRO	86287	1,154,010.03
22536	28 TABASCO	983,226.87	CASA	FRACC. LOS INSURGENTES	CENTRO	86019	981,241.15
22537	28 TABASCO	189,402.69	CASA	RANCHERIA MELCHOR OCAMPO	CARDENAS	86490	500,000.00
22538	28 TABASCO	1,616,762.71	CASA	JOSE MARIA PINO SUAREZ	CENTRO	86029	1,596,360.00
22539	28 TABASCO	1,308,565.55	CASA	BARRIO SAN ISIDRO VILLA JALUPA	JALPA DE MENDEZ	86203	1,340,751.65
22540	28 TABASCO	650,154.19	CASA	RANCHERIA EMILIANO ZAPATA	CENTRO	86287	748,100.00
22541	28 TABASCO	682,387.43	CASA	EL RIO	JALPA DE MENDEZ	86203	752,250.00
22542	28 TABASCO	593,823.13	CASA	LA MANGA III	CENTRO	86068	715,600.00
22543	28 TABASCO	620,735.01	CASA	BOSQUES DE SALOYA	CENTRO	86246	924,110.96
22544	28 TABASCO	743,419.54	CASA	RANCHERIA CALZADA 1RA SECC	CARDENAS	86543	764,430.80
22545	28 TABASCO	1,139,620.61	CASA	FRACC. BLANCAS MARIPOSAS	CENTRO	86170	1,108,947.10
22546	28 TABASCO	725,285.73	DEPARTAMENTO	VILLA LOS CLAUSTROS	CENTRO	86288	738,475.87
22547	28 TABASCO	685,647.56	CASA	FRACC. LA GLORIA	CENTRO	86170	748,117.00
22548	28 TABASCO	430,061.99	CASA	FRACC. ESTRELLAS DE BUENAVISTA	CENTRO	86283	733,530.00
22549	28 TABASCO	553,117.00	CASA	LIC. TOMAS GARRIDO CANABAL	CARDENAS	86598	604,550.00
22550	28 TABASCO	678,181.56	CASA	JESUS A. SIBILLA ZURITA	CENTRO	86283	695,300.00
22551	28 TABASCO	1,684,811.78	CASA	FRACC. SAN ANGEL,R/A ACACHAPAN Y COLMEN	CENTRO	86281	1,688,336.00
22552	28 TABASCO	747,180.35	CASA	VICENTE GUERRERO	MERIDA	97143	833,300.00
22553	28 TABASCO	1,116,676.34	DEPARTAMENTO	ATASTA DE SERRA	CENTRO	86100	1,086,303.30
22554	28 TABASCO	632,822.00	CASA	VILLA TECOLUTILL	COMALCALCO	86300	673,750.00
22555	28 TABASCO	1,239,105.16	CASA	FRACC. EUROPA ETAPA 2	NACAJUCA	86247	1,393,669.00
22556	28 TABASCO	1,293,071.84	CASA	SAN CARLOS REAL DE PALMAS	CENTRO	86019	1,385,000.00
22557	28 TABASCO	811,348.46	CASA	RANCHERIA SALOYA	NACAJUCA	86029	840,300.00
22558	28 TABASCO	1,219,201.10	CASA	FRACC. ALTOZANO	CENTRO	86280	1,327,240.00
22559	28 TABASCO	541,579.14	CASA	LOMAS DE SANTA CLARA	JALPA DE MENDEZ	86215	707,300.00
22560	28 TABASCO	994,031.89	CASA	EJIDO VILLA UNION	CENTRO	86070	1,005,577.18
22561	28 TABASCO	570,093.12	CASA	LAZARO CARDENAS	TENOSIQUE	83901	638,000.00
22562	28 TABASCO	1,599,328.37	CASA	FRACC. MACUILIS	CENTRO	86127	1,586,000.00
22563	28 TABASCO	1,058,675.80	DEPARTAMENTO	FRACC. XANA	VERACRUZ	91726	1,036,616.00
22564	28 TABASCO	660,620.57	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL BILBAO	QUINTANA ROO	77714	791,000.00
22565	28 TABASCO	995,923.26	CASA	POBLADO C-29 GENERAL VICENTE GUERRERO	CÁRDENAS	86493	1,010,100.00
22566	28 TABASCO	693,432.97	CASA	PRIMERO DE MAYO	CENTRO	86190	722,382.72
22567	28 TABASCO	698,879.68	CASA	FRACC. EL ENCANTO	CENTRO	86576	726,145.48
22568	28 TABASCO	858,461.90	CASA	VILLA DE LAS FLORES	CENTRO	86019	823,953.16
22569	28 TABASCO	317,065.96	CASA	ROGER FALCONI	CARDENAS	86565	492,804.00
22570	28 TABASCO	599,962.84	DEPARTAMENTO	CENTRO	CARDENAS	86560	646,098.00
22571	28 TABASCO	1,012,071.52	CASA	GIL Y SAENZ	CENTRO	86080	1,000,048.50
22572	28 TABASCO	641,437.00	DEPARTAMENTO	EL OLIMPO	CENTRO	86127	676,400.21
22573	28 TABASCO	580,900.29	CASA	GANADERA	EMILIANO ZAPATA	86981	641,800.00
22574	28 TABASCO	1,663,790.46	CASA	SAN AGUSTÃN IXTAHUIXTLA	ATLIXCO	74360	1,688,460.00
22575	28 TABASCO	320,032.43	CASA	FRACC. SAN PEDRO DE LOS CEDROS	CARDENAS	86574	540,000.00
22576	28 TABASCO	1,691,196.77	CASA	LOS SAUCES RESIDENCIAL	CENTRO	86127	1,625,100.00
22577	28 TABASCO	984,028.72	CASA	RANCHERIA IXTACOMITAN	CENTRO	86143	991,410.78

22578	28 TABASCO	699,076.28	DEPARTAMENTO	VILLA PARRILLA	CENTRO	86000	791,678.00
22579	28 TABASCO	984,694.00	CASA	EL TRIUNFO LA MANGA 1	CENTRO	86099	1,080,000.00
22580	28 TABASCO	610,832.07	CASA	FRACC. COSMOS II CD. INDUSTRIAL	CENTRO	86017	734,400.00
22581	28 TABASCO	674,905.10	DEPARTAMENTO	FRACC. BRISAS DEL CARRIZAL	NACAJUCA	86246	698,562.88
22582	28 TABASCO	1,588,150.88	CASA	CLUSTER 8 FRACC REAL CAMPESTRE	NACAJUCA	86246	1,611,798.00
22583	28 TABASCO	1,304,293.35	CASA	JOSE MARIA PINO SUAREZ	CENTRO	86029	1,419,539.00
22584	28 TABASCO	818,862.19	CASA	CD.INDUSTRIAL	CENTRO	86019	853,456.78
22585	28 TABASCO	1,060,952.11	CASA	FRACC. CIUDAD TENERIFE	NACAJUCA	86245	1,062,722.20
22586	28 TABASCO	692,928.03	CASA	REFORMA	CENTRO	86270	781,840.20
22587	28 TABASCO	533,917.40	CASA	LOS PINOS	HUIMANGUILLO	86415	564,500.00
22588	28 TABASCO	1,512,543.08	CASA	ATASTA DE SERRA	CENTRO	86130	1,524,350.00
22589	28 TABASCO	1,591,303.15	CASA	RANCHERIA TOMAS GARRIDO	JALPA DE MENDEZ	86200	1,607,333.29
22590	28 TABASCO	1,584,039.56	CASA	SABINA	CENTRO	86153	1,607,130.35
22591	28 TABASCO	573,420.65	CASA	TOMAS GARRIDO CANABAL	CARDENAS	86598	624,598.00
22592	28 TABASCO	1,045,239.67	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL COSMOS II	CENTRO	86017	1,017,500.00
22593	28 TABASCO	824,430.59	CASA	FLORIDA	TEAPA	86801	852,750.00
22594	28 TABASCO	777,005.40	CASA	SAN PEDRO DE LOS CEDROS	CÃRDENAS	86574	792,520.36
22595	28 TABASCO	1,029,745.38	CASA	FRACC. CIUDAD TENERIFE	NACAJUCA	86247	1,036,505.06
22596	28 TABASCO	1,330,809.52	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL PLAZA JARDIN	CENTRO	86170	1,283,108.42
22597	28 TABASCO	1,590,129.86	CASA	FRACC. FLORESTA RESIDENCIAL	MERIDA	97306	1,578,785.00
22598	28 TABASCO	1,575,645.84	CASA	LA LIMA	CENTRO	86288	1,559,323.49
22599	28 TABASCO	1,749,659.98	CASA	FRACC. LAS GRAJAS	CENTRO	86027	1,702,971.18
22600	28 TABASCO	814,425.06	CASA	CHILAM BALAM	CENTRO	86284	781,794.00
22601	28 TABASCO	897,567.81	CASA	CIUDAD INDUSTRIAL	CENTRO	86019	939,600.00
22602	28 TABASCO	741,522.24	CASA	RANCHERIA SUBTENIENTE GARCIA	CENTRO	86280	734,955.00
22603	28 TABASCO	941,131.03	CASA	POBLADO MEDELLIN Y PIGUA	CENTRO	86000	952,650.00
22604	28 TABASCO	821,604.61	CASA	FRACC. LA HUERTA	CENTRO	86018	831,661.27
22605	28 TABASCO	963,233.39	CASA	TENERIFE	NACAJUCA	86247	978,748.35
22606	28 TABASCO	977,744.18	CASA	VILLA PARRILLA	TEAPA	86284	1,098,047.36
22607	28 TABASCO	1,389,354.46	CASA	FRACC. LAS LOMAS	CENTRO	86144	1,478,000.00
22608	28 TABASCO	1,576,947.62	CASA	FRACC. VIRGINIA	CENTRO	86108	1,580,496.20
22609	28 TABASCO	803,174.00	CASA	REAL CAMPESTRE	NACAJUCA	86246	830,706.85
22610	28 TABASCO	1,690,595.49	CASA	REAL CAMPESTRE	NACAJUCA	86246	1,667,747.15
22611	28 TABASCO	1,683,151.33	CASA	LAS TERRAZAS	NACAJUCA	86247	1,680,670.45
22612	28 TABASCO	1,615,106.48	CASA	FRACC. KEDROS	NACAJUCA	86220	1,626,500.00
22613	28 TABASCO	1,623,946.51	CASA	OCUILTZAPOTLÃN	CENTRO	86270	1,604,882.00
22614	28 TABASCO	1,002,593.50	CASA	LOS NARANJOS	NACAJUCA	86247	1,018,795.49
22615	28 TABASCO	1,152,536.59	CASA	ACACHAPAN Y COLMENA 1A SECC	CENTRO	86247	1,168,700.00
22616	28 TABASCO	343,634.00	CASA	FRACC. PRIVADA AMERICA	CENTRO	86220	840,454.00
22617	28 TABASCO	756,549.60	CASA	SANTA MARIA DE GUADALUPE	CARDENAS	86533	769,174.78
22618	28 TABASCO	491,610.01	CASA	FRACC. SAN ANGEL	CENTRO	86010	582,770.69
22619	28 TABASCO	638,756.11	CASA	LOS ÃNGELES	HUIMANGUILLO	86400	747,200.00
22620	28 TABASCO	433,487.60	CASA	FRACC. VILLA LAS PALMAS	CENTRO	86029	945,267.00
22621	28 TABASCO	839,230.39	CASA	LA SIERRA	TEAPA	86801	1,204,000.00
22622	28 TABASCO	1,117,416.45	CASA	PUERTO MEXICO	VERACRUZ	96510	1,300,100.00
22623	28 TABASCO	1,145,152.36	CASA	FRACC. JORGE DIAZ SERRANO	COMALCALCO	86300	1,308,500.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

22624	28 TABASCO	1,296,311.04	CASA	RANCHERÃA BUENAVISTA RIO NUEVO	CENTRO	86280	1,392,300.00
22625	28 TABASCO	920,623.98	CASA	FRACC. REAL CAMPESTRE	NACAJUCA	86220	1,458,881.65
22626	28 TABASCO	892,560.39	CASA	FRACC. RESINDENCIAL PALMEIRAS	CENTRO	86190	1,187,352.00
22627	28 TABASCO	1,496,473.07	CASA	LAS TERRAZAS	NACAJUCA	86247	1,510,746.00
22628	28 TABASCO	1,269,777.36	CASA	CIUDAD INDUSTRIAL DEL VALLE	CUERNAVACA	66265	1,353,120.31
22629	28 TABASCO	133,184.56	CASA	GUADALUPE	CARDENAS	86500	524,066.00
22630	28 TABASCO	93,288.38	CASA	EL TOLOQUE	CARDENAS	86532	508,000.00
22631	28 TABASCO	375,271.02	CASA	RANCHERÍA ANACLETO CANABAL PRIMERA SEC	CENTRO	86280	546,390.00
22632	28 TABASCO	168,458.76	CASA	REFORMA	VILLAHERMOSA	86080	549,375.50
22633	28 TABASCO	234,752.57	CASA	FRACCIONAMIENTO INSURGENTES	VILLAHERMOSA	86019	673,925.00
22634	28 TABASCO	482,276.87	CASA	FRACCIONAMIENTO AMPLIACION REPARTO LAS	KANASIN	97370	702,000.00
22635	28 TABASCO	542,075.51	CASA	RIA. ANACLETO CANABAL 2 SECC.	VILLAHERMOSA	86287	731,204.00
22636	28 TABASCO	174,391.99	CASA	RANCHERIA NICOLAS BRAVO	JALPA DE MENDEZ	86200	469,906.00
22637	28 TABASCO	43,942.05	DEPARTAMENTO	LOS NARANJOS	NACAJUCA	86220	725,660.00
22638	28 TABASCO	623,078.09	CASA	JARDINES DE BUENAVISTA	CENTRO	86127	1,025,496.00
22639	28 TABASCO	145,744.31	CASA	RANCHERIA NORTE SEGUNDA SECCION	COMALCALCO	86650	342,570.00
22640	28 TABASCO	16,248.00	CASA	C.P.CH., JORGE DIAZ SERRANO	COMALCALCO	86300	740,000.00
22641	28 TABASCO	717,419.57	CASA	CUAUHTÉMOC	RIO BLANCO	94733	946,830.00
22642	28 TABASCO	160,646.80	CASA	CENTRO	CARDENAS	86500	777,680.00
22643	28 TABASCO	547,503.73	CASA	RANCHERIA RIO VIEJO PRIMERA SECCION	VILLAHERMOSA	86280	744,092.00
22644	28 TABASCO	290,089.18	CASA	PRIMERO DE MAYO	VILLAHERMOSA	86190	527,400.00
22645	28 TABASCO	717,866.37	CASA	PRIMERO DE MAYO	CENTRO	96190	1,011,453.65
22646	28 TABASCO	44,354.15	CASA	RANCHERIA RIO SECO Y MONTAÑA SEGUNDA SE	HUIMANGUILLO	86402	411,400.00
22647	28 TABASCO	389,487.19	CASA	FRACCIONAMIENTO PRIVADA AMERICA RANCHE	NACAJUCA	86220	771,117.00
22648	28 TABASCO	63,510.01	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS BRISAS	VILLAHERMOSA	86095	617,710.00
22649	28 TABASCO	603,212.79	CASA	MAYITO	CENTRO	86098	749,400.00
22650	28 TABASCO	15,054.04	CASA	RANCHERIA ANACLETO CANABAL PRIMERA SEC	CENTRO	86280	382,437.54
22651	28 TABASCO	295,908.91	CASA	FRACCIONAMIENTO. SAN PEDRO DE LOS CERRO	CARDENAS	86570	484,780.00
22652	28 TABASCO	635,851.65	CASA	R A MEDELLIN Y PIGUA SEGUNDA SECCION	CENTRO, TABASCO.	86280	876,198.00
22653	28 TABASCO	652,398.70	CASA	RANCHERIA IXTACOMITAN PRIMERA SECCION	CENTRO	86143	898,190.00
22654	28 TABASCO	326,801.02	CASA	R A GREGORIO MENDEZ SEGUNDA SECCION	COMALCALCO	86646	537,115.00
22655	28 TABASCO	286,372.31	CASA	FRACC. CIUDAD INDUSTRIAL	CENTRO	86017	687,900.00
22656	28 TABASCO	412,162.90	CASA	EL TOLOQUE	CARDENAS	86532	780,653.00
22657	28 TABASCO	177,343.52	CASA	GUADALUPE BORJA DE DIAZ ORDAZ	CENTRO	86120	425,295.00
22658	28 TABASCO	563,257.84	CASA	FRACCIONAMIENTO BONAMPAK	CENTRO	86103	851,900.00
22659	28 TABASCO	624,109.53	CASA	ATASTA	CENTRO	86100	663,093.62
22660	28 TABASCO	394,481.92	CASA	FRACC. LAS LAGUNAS	VILLAHERMOSA	86019	657,630.00
22661	28 TABASCO	356,488.97	CASA	FRACCIONAMIENTO OUILTZAPOTLÁN	CENTRO	86270	734,965.00
22662	28 TABASCO	272,906.76	CASA	RANCHERIA SALOYA	NACAJUCA	86220	514,620.00
22663	28 TABASCO	1,105,290.35	CASA	RAFAEL ALVARADO	ORIZABA	94340	1,291,000.00
22664	28 TABASCO	1,128,134.92	CASA	GRAL. FCO. VILLA	HUIMANGUILLO	86400	1,296,100.00
22665	28 TABASCO	266,369.90	CASA	ATASTA	VILLAHERMOSA	86100	828,684.00
22666	28 TABASCO	282,386.85	CASA	VILLA PARRILLA	CENTRO	86288	592,896.00
22667	28 TABASCO	153,508.64	CASA	PUEBLO NUEVO	CARDENAS	86500	489,661.00
22668	28 TABASCO	45,821.34	CASA	EL TOLOQUE	CARDENAS	86532	426,985.00
22669	28 TABASCO	433,091.04	CASA	POBLADO ZAPOTAL SEGUNDA SECCION	CARDENAS	86490	542,070.00

22670	28 TABASCO	140,814.65	DEPARTAMENTO	PRIMAVERA RANCHERÍA EL BAJÍO	CÁRDENAS	86500	380,700.00
22671	28 TABASCO	816,282.55	CASA	PUEBLO NUEVO	CÁRDENAS	86500	891,200.00
22672	28 TABASCO	739,498.25	CASA	FRACC. LA LIMA RA. PARRILLA	CENTRO	86288	968,860.00
22673	28 TABASCO	398,528.91	CASA	VILLA FLORESTA PARILLA	CENTRO	86500	748,300.00
22674	28 TABASCO	929,700.19	CASA	RANCHERÍA BUENAVISTA RÍO NUEVO PRIMERA	CENTRO	86254	1,111,261.00
22675	28 TABASCO	282,326.34	CASA	ESTRELLAS DE BUENAVISTA SEGUNDA ETAPA F	CENTRO	86250	566,553.00
22676	28 TABASCO	191,351.16	CASA	FRACC. MARCOS BUENDIA PEREZ	VILLAHERMOSA	86190	431,230.00
22677	28 TABASCO	1,348,657.82	CASA	JOSE MARIA PINO SUAREZ	CENTRO	86000	1,410,773.31
22678	28 TABASCO	129,866.74	CASA	MAGISTERIAL	CENTRO	86040	700,147.00
22679	28 TABASCO	26,807.05	CASA	PUEBLO NUEVO	CÁRDENAS	86560	436,068.00
22680	28 TABASCO	259,649.13	CASA	RANCHERÍA IXTACOMITÁN SEGUNDA SECCIÓN	VILLAHERMOSA	86280	533,812.16
22681	28 TABASCO	204,894.47	CASA	PASO Y PLAYA	CARDENAS	86597	442,598.00
22682	28 TABASCO	822,787.08	CASA	PARRILLA	CENTRO	86284	989,330.00
22683	28 TABASCO	368,787.48	CASA	FRACC. LOMAS DE OCUITZAPOTLAN, DE LA VILL	CENTRO	86270	540,000.00
22684	28 TABASCO	322,089.31	CASA	INFONAVIT LAS BRISAS	VERACRUZ	91809	590,504.00
22685	28 TABASCO	477,231.97	DEPARTAMENTO	RANCHERÍA MELCHOR OCAMPO	CÁRDENAS	86250	678,300.00
22686	28 TABASCO	378,040.66	CASA	LOMAS DE ESQUIPULA VILLA PARRILLA	CENTRO	86284	784,556.00
22687	28 TABASCO	474,330.98	CASA	CONJ. HAB. DE INT. SOCIAL VILLAS DEL MALECO	VILLAHERMOSA	86284	621,418.00
22688	28 TABASCO	61,775.33	CASA	RANCHERIA SALOYA 2DA SECCION	NACAJUCA	86220	559,000.00
22689	28 TABASCO	322,520.65	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS AMERICAS II	MERIDA	97302	617,168.53
22690	28 TABASCO	912,967.25	CASA	FRACC. RESIDENCIAL POMOCA	NACAJUCA	86220	1,185,395.00
22691	28 TABASCO	547,352.28	CASA	CENTRO	HUIMANGUILLO	86400	998,058.00
22692	28 TABASCO	697,228.55	CASA	FRACC. MILENIO	OTHON P. BLANCO	77025	1,036,450.00
22693	28 TABASCO	983,830.04	CASA	GAVIOTAS SUR	CENTRO	86068	1,000,000.00
22694	28 TABASCO	432,485.34	CASA	CENTRO	CENTRO	86000	562,938.00
22695	28 TABASCO	117,719.63	CASA	REGION 103	QUINTANA ROO	77539	413,300.00
22696	28 TABASCO	644,079.80	CASA	BELEN	COMALCALCO	86320	799,200.00
22697	28 TABASCO	733,562.85	CASA	FRACC. LAGUNAS , CD INDUSTRIAL	VILLAHERMOSA	86019	1,009,000.00
22698	28 TABASCO	1,020,217.28	CASA	EJIDO EL TRIUNFO LA MANGA COL LAS GAVIOTA	VILLAHERMOSA	86068	576,688.40
22699	28 TABASCO	345,580.64	CASA	CENTRO	HUIMANGUILLO	86400	615,600.00
22700	28 TABASCO	501,786.20	CASA	FRACC. VILLA LAS PALMAS, COL. TIERRA COLOR	CENTRO	86026	686,123.00
22701	28 TABASCO	151,315.35	CASA	VILLA PARRILLA	CENTRO	86280	713,900.00
22702	28 TABASCO	556,834.61	CASA	FRACC. OLMECA	CENTRO	86000	929,700.00
22703	28 TABASCO	433,483.64	CASA	EMILIANO ZAPATA	CUNDUACAN	86690	1,179,400.00
22704	28 TABASCO	906,374.60	CASA	RANCHERIA IXTACOMITAN	CENTRO	86019	940,591.00
22705	28 TABASCO	451,128.98	CASA	COL. PASO Y PLAYA	CARDENAS	86500	975,100.00
22706	28 TABASCO	945,593.51	CASA	REAL DE SAN JORGE	CENTRO	86153	1,036,360.00
22707	28 TABASCO	889,715.83	CASA	POB. HIDALGO 2DA. SECC.	CARDENAS	86500	780,840.00
22708	28 TABASCO	749,287.98	CASA	GAVIOTAS SUR	CENTRO	86280	1,277,489.79
22709	28 TABASCO	1,309,744.23	DEPARTAMENTO	FRACC. BLANCAS MARIPOSAS	CENTRO	86170	614,900.00
22710	28 TABASCO	372,385.57	CASA	FRACC. LAGUNAS , CD INDUSTRIAL	CENTRO	86000	563,870.00
22711	28 TABASCO	389,644.57	CASA	CONDOMINIO ACACIAS FRACC. POMOCA	NACAJUCA	86247	765,720.00
22712	28 TABASCO	595,801.05	CASA	BOQUERON 3RA. SECCION	CENTRO	86294	756,000.00
22713	28 TABASCO	513,511.55	CASA	MELCHOR OCAMPO	CARDENAS	86490	654,493.00
22714	28 TABASCO	54,964.29	CASA	11 DE FEBRERO	CUNDUACAN	86680	963,684.00
22715	28 TABASCO	497,342.62	CASA	PUNTA BRAVA	CENTRO	86150	805,230.60

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

22716	28 TABASCO	943,405.10	CASA	PUEBLO NUEVO	CARDENAS	86500	1,070,070.00
22717	28 TABASCO	782,943.38	CASA	POB.HIDALGO 2DA. SECC A	CARDENAS	86500	1,202,359.80
22718	28 TABASCO	973,662.51	CASA	FRACC. LAS AMERICAS	MERIDA	97302	564,886.00
22719	28 TABASCO	1,109,342.05	CASA	AZCORRA	MERIDA	97177	1,276,006.06
22720	28 TABASCO	265,706.11	CASA	COL. CHIVO NEGRO	TENOSIQUE	86902	717,120.00
22721	28 TABASCO	1,272,952.37	CASA	ALFA Y OMEGA	HUIMANGUILLO	86402	405,296.00
22722	28 TABASCO	570,715.15	CASA	ATASTA DE SERRA	CENTRO	86100	997,596.00
22723	28 TABASCO	124,627.57	CASA	ROVIROSA	CENTRO	86000	738,000.00
22724	28 TABASCO	1,025,221.09	CASA	FRACC. QUINTAS DE AL ANDALUS	BOCA DEL RIO	94286	1,134,000.00
22725	28 TABASCO	312,247.06	CASA	TABASCO 2000	CENTRO	86035	394,973.00
22726	28 TABASCO	837,471.16	CASA	RANC. PASO Y PLAYA	CARDENAS	86500	972,000.00
22727	28 TABASCO	160,998.60	CASA	ROVIROSA	VILLAHERMOSA	86000	822,000.00
22728	28 TABASCO	930,065.69	CASA	FRACC. GRAL LAZARO CARDENAS DEL RIO	PARAISO	86606	930,837.00
22729	28 TABASCO	240,412.48	CASA	COL. MISION DE CUMBRES	MONTERREY	64348	347,018.00
22730	28 TABASCO	869,432.41	CASA	COL. EL GRINGO	CARDENAS	86500	987,700.00
22731	28 TABASCO	667,786.74	CASA	COL. LIBERTAD	CENTRO	86280	923,600.00
22732	28 TABASCO	61,180.79	CASA	COL. SECCION 40	CARDENAS	86500	969,439.82
22733	28 TABASCO	996,906.60	CASA	FRACC. 3ENT. INDUSTRIA	COORONANGO	72680	1,278,920.00
22734	28 TABASCO	911,673.26	CASA	VILLA LAS FUENTES	CENTRO	86150	675,591.11
22735	28 TABASCO	542,657.80	CASA	CONDOMINIO ACACIAS FRACC. POMOCA	NACAJUCA	86247	494,931.60
22736	28 TABASCO	500,032.23	CASA	POBLADO MEDELLIN Y PIGUA	CENTRO	86000	946,836.00
22737	28 TABASCO	169,425.73	CASA	FRACC. OLMECA	CENTRO	86000	1,072,600.90
22738	28 TABASCO	1,004,957.52	CASA	FRACC. LAGUNAS CIUDAD INDUSTRIAL	CENTRO	86000	990,000.00
22739	28 TABASCO	651,571.65	CASA	COL. TAMULTE DE LAS BARRANCAS	CENTRO	86150	815,100.00
22740	28 TABASCO	843,599.53	CASA	FRACC. OCUITZAPOTLAN	CENTRO	86000	871,697.50
22741	28 TABASCO	982,822.28	DEPARTAMENTO	VILLA PLAYAS DEL ROSARIO	CENTRO	86288	667,786.74
22742	28 TABASCO	810,995.36	CASA	EJIDO PARRILLA	CENTRO	86707	770,685.00
22743	28 TABASCO	316,107.05	CASA	FRACC. SANTA ELENA	CENTRO	86000	784,378.00
22744	29 TAMAULIPAS	285,798.81	CASA	FRACC. VILLAS LAGUNA	TAMPICO	89367	856,000.00
22745	29 TAMAULIPAS	1,055,785.07	CASA	DEL PRADO	REYNOSA	88560	1,345,371.00
22746	29 TAMAULIPAS	1,109.36	CASA	FRACC. LOS VIRREYES	REYNOSA	88620	726,639.00
22747	29 TAMAULIPAS	804,286.52	CASA	LOS NARANJOS	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66448	1,065,480.00
22748	29 TAMAULIPAS	5,465.44	CASA	CONJ. HABITACIONAL FOVISSSTE	MANTE	89817	440,000.00
22749	29 TAMAULIPAS	238,978.45	CASA	ZONA CENTRO	MIGUEL ALEMAN	88300	788,635.00
22750	29 TAMAULIPAS	460,816.93	CASA	DEL VALLE	REYNOSA	88620	572,683.00
22751	29 TAMAULIPAS	1,510,554.08	CASA	ENRIQUE CÃRDENAS GONZÃŁEZ	TAMPICO	89309	1,540,000.00
22752	29 TAMAULIPAS	562,313.42	CASA	OBRERA NUM 2	MANTE	89885	701,590.00
22753	29 TAMAULIPAS	442,725.21	CASA	ZONA CENTRO	MANTE	89800	480,985.00
22754	29 TAMAULIPAS	652,047.46	DEPARTAMENTO	CONJ. HABITACIONAL FERNANDO LEYVA	TAMPICO	89367	686,837.00
22755	29 TAMAULIPAS	568,059.89	CASA	UNIDAD HABITACIONAL CERRO DEL BERNAL	MANTE	89818	630,072.00
22756	29 TAMAULIPAS	161,476.10	DEPARTAMENTO	OBRERA	TAMPICO	89050	520,854.00
22757	29 TAMAULIPAS	385,382.27	CASA	CONJ. HABITACIONAL LOS CEDROS	MANTE	89800	750,000.00
22758	29 TAMAULIPAS	720,548.52	CASA	FRACC. LAS ARBOLEDAS	MATAMOROS	87448	811,507.00
22759	29 TAMAULIPAS	670,908.35	CASA	ENCANTADA	MATAMOROS	87389	936,900.00
22760	29 TAMAULIPAS	277,743.24	CASA	LA PRESITA	VICTORIA	87019	476,538.00
22761	29 TAMAULIPAS	529,164.11	CASA	FRACC. LAS CAMELIAS	REYNOSA	88655	837,288.00

22762	29 TAMAULIPAS	977,010.13	CASA	FRACC. JARDIN	VICTORIA	87027	1,204,000.00
22763	29 TAMAULIPAS	308,779.37	CASA	LOS ENCINOS	NUEVO LAREDO	88290	590,000.00
22764	29 TAMAULIPAS	630,180.63	CASA	TAMAULIPAS	TAMPICO	89060	735,000.00
22765	29 TAMAULIPAS	610,804.73	CASA	SIERRA VENTANA	VICTORIA	87030	772,000.00
22766	29 TAMAULIPAS	1,310,948.71	CASA	VICENTE GUERRERO	MADERO	89580	1,325,000.00
22767	29 TAMAULIPAS	512,773.41	CASA	CAMPESINA	MANTE	89884	648,150.00
22768	29 TAMAULIPAS	165,100.54	CASA	CAROLINA YUCATAN	MANTE	89867	394,161.00
22769	29 TAMAULIPAS	622,147.00	CASA	MELCHOR OCAMPO	TAMPICO	89270	974,790.00
22770	29 TAMAULIPAS	357,933.41	DEPARTAMENTO	OBRERA	TAMPICO	89050	890,000.00
22771	29 TAMAULIPAS	482,910.83	CASA	OBRERA	MADERO	89490	753,800.00
22772	29 TAMAULIPAS	813,622.75	CASA	TANCOL	TAMPICO	89320	831,354.00
22773	29 TAMAULIPAS	314,773.31	CASA	FRACC. HACIENDA QUINTA REAL	MATAMOROS	87345	429,694.00
22774	29 TAMAULIPAS	27,547.02	CASA	UNIDAD MODELO	TAMPICO	89367	408,835.00
22775	29 TAMAULIPAS	1,409,664.48	CASA	FRACC. VALLE ALTO	MATAMOROS	87380	1,436,547.00
22776	29 TAMAULIPAS	4,181.45	CASA	LAGUNA DE LA PUERTA	TAMPICO	89310	726,639.00
22777	29 TAMAULIPAS	1,099,242.47	CASA	PASEO RESIDENCIAL	MATAMOROS	87360	1,250,000.00
22778	29 TAMAULIPAS	359,335.79	CASA	JARDIN 20 DE NOVIEMBRE	MADERO	89440	850,000.00
22779	29 TAMAULIPAS	42,058.78	CASA	SECCION 16	MATAMOROS	87390	345,386.08
22780	29 TAMAULIPAS	143,225.70	CASA	NICOLAS MORENO	MANTE	89870	494,800.00
22781	29 TAMAULIPAS	309,547.69	CASA	PRIMERO DE MAYO	MADERO	89450	786,000.00
22782	29 TAMAULIPAS	723,898.55	CASA	FRACC. SANTA ELENA	MATAMOROS	87340	825,294.00
22783	29 TAMAULIPAS	461,712.02	CASA	FRACC. VISTA HERMOSA	NUEVO LAREDO	88070	873,558.00
22784	29 TAMAULIPAS	484,162.77	CASA	FRACC. INDUSTRIAL LONGOR	NUEVO LAREDO	88170	630,000.00
22785	29 TAMAULIPAS	727,965.35	CASA	LOS LAGOS	NUEVO LAREDO	88270	825,000.00
22786	29 TAMAULIPAS	714,646.94	CASA	FRACC. EL ROSEDAL	SAN LUIS POTOSI	78120	716,530.00
22787	29 TAMAULIPAS	1,409,664.48	DEPARTAMENTO	LATINOAMERICANA	TAMPICO	89329	1,436,547.00
22788	29 TAMAULIPAS	1,201,982.27	CASA	FRACC. PASEO DEL MAGISTERIO II	MATAMOROS	87344	1,308,000.00
22789	29 TAMAULIPAS	147,711.63	CASA	IGNACIO ZARAGOZA	VICTORIA	87024	404,013.00
22790	29 TAMAULIPAS	1,100,669.65	CASA	FRACC. VILLAREAL	VICTORIA	87027	1,259,000.00
22791	29 TAMAULIPAS	605,530.34	CASA	LUIS DONALDO COLOSIO ZONA 4	MATAMOROS	87394	642,463.00
22792	29 TAMAULIPAS	900,801.77	CASA	FRACC. CONJ. HAB COLINAS DEL VALLE	VICTORIA	87018	915,000.00
22793	29 TAMAULIPAS	159,717.57	CASA	JESUS LUNA LUNA	MADERO	89510	520,855.00
22794	29 TAMAULIPAS	281,785.15	CASA	AMPLIACION LA PAZ	TAMPICO	89326	570,766.53
22795	29 TAMAULIPAS	773,036.28	CASA	TAMAULIPAS	MATAMOROS	87383	811,783.00
22796	29 TAMAULIPAS	295,915.99	CASA	SANTO NIÑO	TAMPICO	89160	617,000.00
22797	29 TAMAULIPAS	565,703.22	CASA	C.H. RINCONADA VISTA AZUL FRACC. TEOCALTIC	VICTORIA	87024	625,668.00
22798	29 TAMAULIPAS	354,134.03	CASA	JESUS LUNA LUNA	MADERO	89514	899,000.00
22799	29 TAMAULIPAS	355,352.88	CASA	AMPLIACION VALLE ALTO	REYNOSA	88710	899,769.00
22800	29 TAMAULIPAS	1,276,851.70	CASA	FRACC. LOS ALAMOS	NUEVO LAREDO	88270	1,374,142.00
22801	29 TAMAULIPAS	539,408.49	CASA	MIGUEL ALEMAN	MANTE	89820	598,297.00
22802	29 TAMAULIPAS	370,158.18	CASA	LAS TORRES SECCION 1	TAMPICO	89358	899,769.00
22803	29 TAMAULIPAS	1,127,812.09	CASA	FRACC. RESIDENCIAL VICTORIA ORIENTE	MATAMOROS	87390	1,259,000.00
22804	29 TAMAULIPAS	356,548.30	DEPARTAMENTO	OBRERA	MADERO	89490	899,769.00
22805	29 TAMAULIPAS	361,374.28	CASA	MANUEL GONZALEZ	PANUCO	92000	899,769.00
22806	29 TAMAULIPAS	1,481,191.79	DEPARTAMENTO	ARENAL	TAMPICO	89344	1,500,000.00
22807	29 TAMAULIPAS	542,404.18	CASA	VICTORIA RESIDENCIAL LA HACIENDA	MATAMOROS	87390	970,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

22808	29 TAMAULIPAS	645,819.87	CASA	HIDALGO	TAMPICO	89130	1,003,644.00
22809	29 TAMAULIPAS	411,083.37	CASA	AURORA	MATAMOROS	87370	830,448.00
22810	29 TAMAULIPAS	196,584.05	CASA	COLINAS DEL VALLE	VICTORIA	87018	633,159.00
22811	29 TAMAULIPAS	384,981.02	CASA	LOPEZ PORTILLO	TAMPICO	89338	603,402.00
22812	29 TAMAULIPAS	843,260.35	CASA	FRACC. BUENAVISTA	MATAMOROS	87350	865,787.00
22813	29 TAMAULIPAS	618,798.42	CASA	MODELO	MATAMOROS	87360	705,474.00
22814	29 TAMAULIPAS	1,280,484.76	DEPARTAMENTO	TOLTECA	TAMPICO	89450	1,260,956.00
22815	29 TAMAULIPAS	633,474.56	CASA	U.H. AMPLIACION PUERTAS COLORADAS	TAMPICO	89349	981,000.00
22816	29 TAMAULIPAS	168,735.73	DEPARTAMENTO	VILLAS DE UNIVERSIDAD	TAMPICO	89336	800,000.00
22817	29 TAMAULIPAS	932,039.31	CASA	FRACC. SAN JUAN	RIO BRAV.O	88654	1,117,875.00
22818	29 TAMAULIPAS	858,585.33	CASA	FRACC. RESIDENCIAL LAS CANTERAS	VICTORIA	87049	865,000.00
22819	29 TAMAULIPAS	1,360,432.16	CASA	MODULO 2000	REYNOSA	88700	1,430,000.00
22820	29 TAMAULIPAS	224,668.95	CASA	LOS ANGELES	VICTORIA	87049	517,066.00
22821	29 TAMAULIPAS	284,085.70	CASA	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT EL BERNAL	MANTE	89818	633,000.00
22822	29 TAMAULIPAS	982,023.78	CASA	FRACC. CIUDAD ALIANZA	MATAMOROS	87410	970,000.00
22823	29 TAMAULIPAS	210,442.08	CASA	FUNDADORES	REYNOSA	88759	424,759.00
22824	29 TAMAULIPAS	1,098,096.76	CASA	FRACC. RESIDENCIAL LAS FUENTES	REYNOSA	88740	1,143,861.00
22825	29 TAMAULIPAS	996,211.31	CASA	CANOAS	MANTE	89829	1,200,000.00
22826	29 TAMAULIPAS	851,370.66	CASA	FRACC. VISTA HERMOSA	REYNOSA	88710	1,150,570.00
22827	29 TAMAULIPAS	218,066.25	CASA	CENTRO HISTORICO	TULA	87900	450,000.00
22828	29 TAMAULIPAS	936,903.76	CASA	TAMAULIPAS	TAMPICO	89060	955,131.00
22829	29 TAMAULIPAS	655,022.12	DEPARTAMENTO	GUADALUPE VICTORIA	TAMPICO	89080	642,240.00
22830	29 TAMAULIPAS	367,896.70	CASA	FELIPE CARRILLO PUERTO	MADERO	89430	547,210.00
22831	29 TAMAULIPAS	770,060.29	CASA	AMPLIACION UNIDAD NACIONAL	MADERO	89510	1,099,482.00
22832	29 TAMAULIPAS	1,197,943.41	CASA	VICENTE LOMBARDO TOLEDANO	CULIACAN	80010	1,374,142.00
22833	29 TAMAULIPAS	405,463.89	CASA	LADRILLERA	MANTE	89880	850,000.00
22834	29 TAMAULIPAS	174,961.47	CASA	ZONA CENTRO	XICOTENCATL	89750	360,514.00
22835	29 TAMAULIPAS	321,159.62	CASA	MEXICO	VICTORIA	87049	522,000.00
22836	29 TAMAULIPAS	717,098.99	CASA	FRACC. IMPERIAL	VICTORIA	87030	716,533.00
22837	29 TAMAULIPAS	422,729.33	CASA	MA DEL CARMEN ROMANO DE LOPEZ PORTILL	TAMPICO	89356	565,000.00
22838	29 TAMAULIPAS	206,800.11	CASA	GUADALUPE VICTORIA	TAMPICO	89080	431,000.00
22839	29 TAMAULIPAS	488,706.71	DEPARTAMENTO	TOLTECA	TAMPICO	89160	780,000.00
22840	29 TAMAULIPAS	980,360.19	CASA	CORREDOR INDUSTRIAL	ALTAMIRA	89603	969,542.00
22841	29 TAMAULIPAS	379,011.41	CASA	OBRERA	TAMPICO	89050	899,732.00
22842	29 TAMAULIPAS	381,349.05	CASA	UNIDAD MODELO	TAMPICO	89367	603,402.00
22843	29 TAMAULIPAS	565,197.26	CASA	VALLE ALTO	MATAMOROS	87380	1,050,000.00
22844	29 TAMAULIPAS	792,462.91	CASA	OBRERA PTE	MADERO	89490	960,082.00
22845	29 TAMAULIPAS	406,300.05	CASA	LAGUNA DEL CHAIREL	VICTORIA	87180	547,210.00
22846	29 TAMAULIPAS	278,427.67	CASA	MIGUEL ALEMAN	MANTE	89820	520,018.00
22847	29 TAMAULIPAS	445,567.53	CASA	GRAN BOULEVARD	NUEVO LAREDO	88278	1,001,982.00
22848	29 TAMAULIPAS	840,891.27	CASA	INSURGENTES U.H. TANCOL PUERTA COLORADA	TAMPICO	89349	880,803.00
22849	29 TAMAULIPAS	115,015.69	CASA	FRACC. CIUDAD INDUSTRIAL	MATAMOROS	87499	420,000.00
22850	29 TAMAULIPAS	1,338,786.72	CASA	GUADALUPE MAINERO	VICTORIA	87100	1,360,000.00
22851	29 TAMAULIPAS	378,569.60	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO	TAMPICO	89357	593,353.00
22852	29 TAMAULIPAS	285,921.99	CASA	POBLADO VILLA JUAREZ	MANTE	89820	822,000.00
22853	29 TAMAULIPAS	555,218.69	CASA	FRACC. COUNTRY CLUB MANTE	MANTE	89885	598,206.00

22854	29 TAMAULIPAS	864,387.41	CASA	EXPOFIESTA NORTE	MATAMOROS	87396	870,192.00
22855	29 TAMAULIPAS	422,825.63	CASA	FRACC. COLINAS DEL VALLE	VICTORIA	87018	687,960.00
22856	29 TAMAULIPAS	481,557.60	CASA	TREVIÑO ZAPATA	MATAMOROS	87450	550,000.00
22857	29 TAMAULIPAS	860,620.33	CASA	ZONA CENTRO	MANTE	89800	932,835.00
22858	29 TAMAULIPAS	833,622.27	CASA	ROBERTO F GARCIA	MATAMOROS	87370	900,334.80
22859	29 TAMAULIPAS	1,285,550.67	CASA	CONJ. HAB RINCON DE LOS ALMENDROS	VICTORIA	87049	1,374,142.00
22860	29 TAMAULIPAS	1,278,444.37	CASA	NUEVA CECILIA	MADERO	89554	1,318,600.00
22861	29 TAMAULIPAS	1,214,424.81	CASA	ENRIQUE CARDENAS GONZALEZ	MANTE	89810	1,225,000.00
22862	29 TAMAULIPAS	549,603.04	CASA	RIVERAS DEL BOSQUE	REYNOSA	88615	723,000.00
22863	29 TAMAULIPAS	1,507,786.02	DEPARTAMENTO	TRUEBA CONJ. RESIDENCIAL LA FINCA	TAMPICO	89170	1,506,594.00
22864	29 TAMAULIPAS	1,464,784.79	CASA	FRACC. SATELITE	MATAMOROS	87458	1,468,033.00
22865	29 TAMAULIPAS	328,804.12	CASA	DEL VALLE RESIDENCIAL	MATAMOROS	87315	546,460.00
22866	29 TAMAULIPAS	612,312.13	CASA	INSURGENTES	MATAMOROS	87396	653,541.00
22867	29 TAMAULIPAS	863,935.07	CASA	CENTRO	VICTORIA	87000	1,150,572.00
22868	29 TAMAULIPAS	142,517.18	CASA	FORMANDO HOGAR	VERACRUZ	91897	409,002.92
22869	29 TAMAULIPAS	2,874.68	CASA	IGNACIO ZARAGOZA	VICTORIA	87024	341,535.00
22870	29 TAMAULIPAS	55,347.57	CASA	EMILIO PORTES GIL	MATAMOROS	87347	899,769.00
22871	29 TAMAULIPAS	1,569,373.12	CASA	PETROQUIMICAS	TAMPICO	89328	1,580,000.00
22872	29 TAMAULIPAS	1,339,427.34	CASA	PRIVADA CEIBAS	REYNOSA	88655	1,350,000.00
22873	29 TAMAULIPAS	754,370.53	CASA	FRACC. BENITO JUAREZ	NUEVO LAREDO	88274	764,000.00
22874	29 TAMAULIPAS	958,792.97	CASA	FRACC. RESIDENCIAL LAS CANTERAS	VICTORIA	87026	978,321.00
22875	29 TAMAULIPAS	1,313,682.74	CASA	CUMBRES SAN PATRICIO	GARCIA	66035	1,374,100.00
22876	29 TAMAULIPAS	1,374,915.72	CASA	ROMA ZONA 25	TAMPICO	89350	1,436,537.00
22877	29 TAMAULIPAS	667,460.12	CASA	MIGUEL ALEMAN	MANTE	89820	756,190.00
22878	29 TAMAULIPAS	884,137.35	CASA	BENITO JUAREZ	MANTE	89840	870,000.00
22879	29 TAMAULIPAS	1,354,914.49	CASA	ZONA CENTRO	MANTE	89800	1,379,721.00
22880	29 TAMAULIPAS	596,211.28	CASA	EX EJIDO CAROLINA YUCATAN	MANTE	89884	651,589.00
22881	29 TAMAULIPAS	1,360,086.72	CASA	FRACC. HACIENDAS DEL SANTUARIO	VICTORIA	87120	1,317,325.00
22882	29 TAMAULIPAS	1,266,189.24	CASA	FRACC. LOS TULIPANES	NUEVO LAREDO	88290	1,260,956.00
22883	29 TAMAULIPAS	927,559.77	CASA	FRACC. COUNTRY	REYNOSA	88620	908,723.00
22884	29 TAMAULIPAS	1,300,060.67	CASA	LOS MANGOS	CIUDAD MADERO	89440	1,325,353.00
22885	29 TAMAULIPAS	442,126.33	CASA	VISTA HERMOSA	REYNOSA	88710	624,949.00
22886	29 TAMAULIPAS	924,310.88	CASA	CONGREGACION QUINTERO	MANTE	89930	902,000.00
22887	29 TAMAULIPAS	1,437,105.16	CASA	ALBERTO	PANUCO	93994	1,430,000.00
22888	29 TAMAULIPAS	939,911.81	CASA	LAREDO	REYNOSA	88708	1,115,000.00
22889	29 TAMAULIPAS	1,290,887.05	CASA	FRACC. RIO BRAVO	NUEVO LAREDO	88320	1,374,142.00
22890	29 TAMAULIPAS	1,410,484.01	CASA	ROBERTO F GARCIA H	MATAMOROS	87370	1,436,547.00
22891	29 TAMAULIPAS	1,695,147.17	CASA	ARBOLEDAS	MATAMOROS	87448	1,662,068.00
22892	29 TAMAULIPAS	1,185,698.04	CASA	FRACC. FSTSE	VICTORIA	87030	1,307,000.00
22893	29 TAMAULIPAS	706,996.27	CASA	FRACC. HACIENDA LA CIMA III FASE 2	MATAMOROS	87493	900,000.00
22894	29 TAMAULIPAS	1,480,474.57	CASA	OBRERA	TAMPICO	89050	1,374,142.00
22895	29 TAMAULIPAS	1,413,138.21	CASA	LIBERTAD	VICTORIA	87019	1,436,547.00
22896	29 TAMAULIPAS	656,718.64	CASA	CERRO DEL BERNAL	EL MANTE	89818	630,791.00
22897	29 TAMAULIPAS	732,963.60	CASA	NACIONAL COLECTIVA III ETAPA	MANTE	89847	740,102.00
22898	29 TAMAULIPAS	921,076.41	CASA	LOMAS DE CALAMACO	VICTORIA	87018	939,000.00
22899	29 TAMAULIPAS	1,217,681.18	DEPARTAMENTO	SANTO NIÑO	TAMPICO	89160	1,315,537.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

22900	29 TAMAULIPAS	496,326.00	CASA	FRACC. LAS FLORES	VICTORIA	87078	598,297.00
22901	29 TAMAULIPAS	550,708.47	CASA	FRATERNIDAD ANTORCHISTA	VICTORIA	87120	598,297.00
22902	29 TAMAULIPAS	640,712.29	CASA	FRACC. HACIENDA DEL BOSQUE	VICTORIA	87049	683,218.00
22903	29 TAMAULIPAS	547,971.40	CASA	FRACC. LOMAS DEL REAL DE JARACHINA	REYNOSA	88730	624,000.00
22904	29 TAMAULIPAS	657,344.43	CASA	FRACC. VALLE DORADO	MATAMOROS	87382	756,190.00
22905	29 TAMAULIPAS	584,780.85	CASA	SATELITE I	VICTORIA	87087	653,000.00
22906	29 TAMAULIPAS	893,970.21	CASA	POBLADO MELCHOR OCAMPO	SOTO LA MARINA	87670	899,974.00
22907	29 TAMAULIPAS	692,117.08	CASA	FRACC. SAHOP	MADERO	89506	705,000.00
22908	29 TAMAULIPAS	578,923.66	CASA	FRANCISCO DE LA FUENTE OVIEDO	SAN CARLOS	87730	585,000.00
22909	29 TAMAULIPAS	576,570.56	CASA	BARRIO INDEPENDENCIA	TULA	87900	585,000.00
22910	29 TAMAULIPAS	738,669.62	CASA	PRIMAVERA	VICTORIA	87134	752,067.00
22911	29 TAMAULIPAS	927,859.21	CASA	FRACC. LOS ALMENDROS	VICTORIA	87049	1,295,000.00
22912	29 TAMAULIPAS	658,654.96	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL PANORAMA	VICTORIA	63194	645,802.00
22913	29 TAMAULIPAS	820,423.21	CASA	ARBOLEDAS	CIUDAD MADERO	87448	831,000.00
22914	29 TAMAULIPAS	550,662.60	CASA	EMILIANO ZAPATA	REYNOSA	88750	624,949.00
22915	29 TAMAULIPAS	841,875.48	CASA	AMPL RODRIGUEZ	REYNOSA	88631	900,000.00
22916	29 TAMAULIPAS	727,192.74	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL TERCER MILENIUM	TAMPICO	89348	719,167.00
22917	29 TAMAULIPAS	626,246.76	CASA	UNION BUROCRATICA	MANTE	89868	704,850.00
22918	29 TAMAULIPAS	1,436,618.46	CASA	FRACC. PASEO RESIDENCIAL	MATAMOROS	87380	1,460,000.00
22919	29 TAMAULIPAS	1,377,800.78	CASA	FRACC. CASA BELLA	REYNOSA	88747	1,430,000.00
22920	29 TAMAULIPAS	1,581,582.14	DEPARTAMENTO	JACARANDAS	MADERO	89416	1,530,000.00
22921	29 TAMAULIPAS	792,384.21	CASA	LA MISION	ANTIGUO MORELOS	89960	842,541.00
22922	29 TAMAULIPAS	654,767.68	CASA	VAMOS TAMAULIPAS	VICTORIA	87016	642,000.00
22923	29 TAMAULIPAS	398,121.54	CASA	FRACC. SANTA ELENA	MATAMOROS	87351	499,357.00
22924	29 TAMAULIPAS	736,808.21	CASA	CONJ. HABITACIONAL LA CIMA	REYNOSA	88710	789,670.00
22925	29 TAMAULIPAS	727,192.74	CASA	EL PORVENIR	MATAMOROS	87477	719,167.00
22926	29 TAMAULIPAS	574,131.65	CASA	FRACC. LOS PRESIDENTES	MATAMOROS	87413	650,000.00
22927	29 TAMAULIPAS	1,638,854.68	CASA	SATÃ‰LITE	MATAMOROS	87458	1,660,000.00
22928	29 TAMAULIPAS	994,393.08	CASA	MIGUEL HIDALGO	REYNOSA	87090	955,131.00
22929	29 TAMAULIPAS	755,610.59	CASA	UNION BUROCRATICA SEC 2 Y 3	MANTE	89868	850,000.00
22930	29 TAMAULIPAS	734,950.54	CASA	FRACC. LAS FLORES	VICTORIA	87078	787,375.00
22931	29 TAMAULIPAS	707,351.89	CASA	ENRIQUE CARDENAS GONZALEZ	MANTE	89810	716,000.00
22932	29 TAMAULIPAS	745,463.01	CASA	CAMPESINA 2	MANTE	89868	789,670.00
22933	29 TAMAULIPAS	584,209.14	CASA	FRACC. DEL NORTE	MIGUEL ALEMAN	88302	650,000.00
22934	29 TAMAULIPAS	805,703.67	CASA	LOS CARACOLES	REYNOSA	88610	790,000.00
22935	29 TAMAULIPAS	1,407,728.63	CASA	FRACC. LAS FLORES	VICTORIA	87078	1,382,654.00
22936	29 TAMAULIPAS	822,912.49	CASA	CERRO DEL BERNAL	EL MANTE	89818	790,422.00
22937	29 TAMAULIPAS	530,265.68	CASA	MIGUEL ALEMAN	VICTORIA	87030	624,949.00
22938	29 TAMAULIPAS	604,662.93	CASA	ALTAVISTA SECTOR I	VICTORIA	87078	629,000.00
22939	29 TAMAULIPAS	760,382.72	CASA	ENRIQUE CÃRDENAS GONZÃ‹LEZ	VICTORIA	87010	755,000.00
22940	29 TAMAULIPAS	766,131.42	CASA	HIDALGO	VICTORIA	88650	755,895.00
22941	29 TAMAULIPAS	736,552.42	CASA	FRACC. PASEO LAS AMERICAS	VICTORIA	87018	750,070.00
22942	29 TAMAULIPAS	1,321,064.13	CASA	FRACC. ARBOLEDAS	MATAMOROS	87440	1,333,028.00
22943	29 TAMAULIPAS	684,217.19	CASA	PRADO SUR	GUSTAV.O DIAZ ORDAZ	88404	694,158.00
22944	29 TAMAULIPAS	650,200.91	CASA	JESUS VEGA SANCHEZ	MATAMOROS	87343	680,000.00
22945	29 TAMAULIPAS	1,067,834.60	CASA	LUCERO	MATAMOROS	87350	1,079,277.00

22946	29 TAMAULIPAS	738,235.23	CASA	BARRIO DE PAJARITOS	VICTORIA	87089	719,000.00
22947	29 TAMAULIPAS	772,138.77	CASA	FRACC. ALFONSO TREVIÑO GUTIERREZ	MATAMOROS	87440	811,783.00
22948	29 TAMAULIPAS	672,414.08	CASA	FRACC. CUAUHTEMOC	VICTORIA	87078	680,000.00
22949	29 TAMAULIPAS	825,194.89	CASA	LIBERTAD	VICTORIA	87019	829,078.00
22950	29 TAMAULIPAS	687,987.37	CASA	FRACC. NORIA DE LOS ANGELES	VICTORIA	87136	685,000.00
22951	29 TAMAULIPAS	721,986.05	CASA	SOLIDARIDAD VOLUNTAD Y TRABAJO	TAMPICO	89317	730,000.00
22952	29 TAMAULIPAS	1,133,743.10	CASA	TIERRA Y LIBERTAD	MATAMOROS	87477	1,088,979.00
22953	29 TAMAULIPAS	698,497.44	CASA	C.H. SENADOR Y LIC CARLOS JIMENEZ MACIAS	MADERO	89515	770,000.00
22954	29 TAMAULIPAS	1,424,266.60	CASA	ANTONIO J BERMÃšDEZ	REYNOSA	88727	1,452,000.00
22955	29 TAMAULIPAS	771,500.37	CASA	JARDINES DE SAN ROBERTO	MATAMOROS	87344	788,114.00
22956	29 TAMAULIPAS	472,693.06	CASA	PIRAMIDE	MATAMOROS	87456	530,982.00
22957	29 TAMAULIPAS	672,798.96	DEPARTAMENTO	CONJ. HABITACIONAL VISTA BELLA	TAMPICO	89367	680,000.00
22958	29 TAMAULIPAS	1,606,432.54	CASA	SATELITE	MATAMOROS	87458	1,543,005.00
22959	29 TAMAULIPAS	423,176.84	CASA	PORTES GIL	MATAMOROS	87340	521,604.00
22960	29 TAMAULIPAS	682,202.13	CASA	OBRERA 2	MANTE	89880	673,789.00
22961	29 TAMAULIPAS	1,278,765.00	CASA	FRACC. HACIENDA DEL BOSQUE	VICTORIA	87049	1,374,142.00
22962	29 TAMAULIPAS	977,252.44	CASA	FRACC. FRAMBOYANES SUBDIVISION 1	VICTORIA	87018	978,318.00
22963	29 TAMAULIPAS	760,333.44	CASA	HACIENDA LAS FUENTES III	REYNOSA	88655	747,000.00
22964	29 TAMAULIPAS	1,484,716.01	CASA	MODELO	MATAMOROS	87360	1,500,000.00
22965	29 TAMAULIPAS	668,210.69	DEPARTAMENTO	CONJ. HABITACIONAL LUNA BELLA	MADERO	89514	673,200.00
22966	29 TAMAULIPAS	912,004.01	CASA	FRACC. LAS FUENTES SECCION LOMAS	REYNOSA	88703	903,752.00
22967	29 TAMAULIPAS	773,349.46	CASA	ENRIQUE CARDENAS GONZALEZ	MANTE	89810	825,532.00
22968	29 TAMAULIPAS	734,362.46	CASA	NACIONAL COLECTIVA 1A ETAPA	MANTE	89860	773,337.00
22969	29 TAMAULIPAS	1,570,763.03	CASA	FRACC. ARBOLEDAS DEL RIO	MATAMOROS	87440	1,581,311.00
22970	29 TAMAULIPAS	1,360,903.12	CASA	DELFINO RESÃ‰NDIZ	CIUDAD MADERO	89556	1,375,000.00
22971	29 TAMAULIPAS	1,370,286.16	CASA	FRACC. ARBOLEDAS	VICTORIA	87027	1,436,000.00
22972	29 TAMAULIPAS	707,065.36	CASA	CAROLINA YUCATAN I	MANTE	89867	714,300.00
22973	29 TAMAULIPAS	606,744.05	CASA	AMPL SOLIDARIDAD	MATAMOROS	87456	653,332.00
22974	29 TAMAULIPAS	694,575.41	CASA	FRACC. ARBOLEDAS DEL RIO	MATAMOROS	87440	719,167.00
22975	29 TAMAULIPAS	1,630,350.02	CASA	VALLE ALTO	MATAMOROS	87380	1,662,068.00
22976	29 TAMAULIPAS	777,274.71	CASA	FRACC. SAN ANTONIO	MANTE	89860	804,000.00
22977	29 TAMAULIPAS	1,530,168.47	CASA	NORBERTO TREVIÑO ZAPATA	VICTORIA	87020	1,506,000.00
22978	29 TAMAULIPAS	723,712.25	CASA	FRACC. LOMAS DE GUADALUPE	VICTORIA	87270	715,000.00
22979	29 TAMAULIPAS	820,063.70	CASA	PRIMAVERA	VICTORIA	87134	825,532.00
22980	29 TAMAULIPAS	728,428.62	CASA	CHAPULTEPEC	VICTORIA	87130	770,000.00
22981	29 TAMAULIPAS	641,473.54	CASA	ZONA CENTRO	MANTE	89800	653,327.00
22982	29 TAMAULIPAS	757,641.34	CASA	MIGUEL ALEMAN	MANTE	89820	778,048.00
22983	29 TAMAULIPAS	1,488,240.23	DEPARTAMENTO	SECTOR IV LAS CONCHITAS	MADERO	89480	1,500,000.00
22984	29 TAMAULIPAS	1,485,015.48	CASA	FRACC. PUNTA NORTE	REYNOSA	88655	1,506,594.00
22985	29 TAMAULIPAS	1,523,345.41	CASA	FRACC. SAN ANTONIO 3A ETAPA	MANTE	89860	1,499,877.00
22986	29 TAMAULIPAS	685,729.96	CASA	FRACC. LOMAS DE CALAMACO	VICTORIA	87018	685,189.00
22987	29 TAMAULIPAS	960,011.94	CASA	FRACC. LOS ROBLES	REYNOSA	88780	971,655.00
22988	29 TAMAULIPAS	760,388.11	CASA	NICOLAS BRAVO	EL MANTE	89860	752,000.00
22989	29 TAMAULIPAS	683,311.60	CASA	AMPL CHAPULTEPEC	VICTORIA	87130	685,119.00
22990	29 TAMAULIPAS	1,016,498.32	CASA	SECTOR IV SECCION II REGION II	MADERO	89490	1,018,753.00
22991	29 TAMAULIPAS	1,041,735.00	CASA	SECCION 16	MATAMOROS	87390	1,062,191.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTE

22992	29 TAMAULIPAS	1,477,667.57	CASA	FRACC. DEL VALLE	VICTORIA	87025	1,500,000.00
22993	29 TAMAULIPAS	733,775.23	CASA	ARBOLEDAS	MATAMOROS	87448	743,232.00
22994	29 TAMAULIPAS	776,591.12	DEPARTAMENTO	PRIVADA CANTERAS	VICTORIA	87026	790,000.00
22995	29 TAMAULIPAS	902,661.08	CASA	FRACC. VALLE DORADO	VICTORIA	87086	908,723.00
22996	29 TAMAULIPAS	1,195,316.07	CASA	FRACC. FUENTES SECCION LOMAS	REYNOSA	88703	1,200,586.00
22997	29 TAMAULIPAS	872,018.90	CASA	LAS FLORES	VICTORIA	87078	870,000.00
22998	29 TAMAULIPAS	812,499.94	CASA	UNIDAD HABITACIONAL LUIS QUINTERO	VICTORIA	87070	829,000.00
22999	29 TAMAULIPAS	1,134,761.01	CASA	SATELITE	MATAMOROS	87458	1,090,000.00
23000	29 TAMAULIPAS	1,695,148.23	CASA	SAN ANTONIO	TAMPICO	89347	1,662,069.00
23001	29 TAMAULIPAS	996,418.32	CASA	HACIENDA DEL SANTUARIO	VICTORIA	87120	955,131.00
23002	29 TAMAULIPAS	936,772.76	DEPARTAMENTO	LUCIO BLANCO AMPLIACION LOS PINOS	CIUDAD MADERO	89513	955,000.00
23003	29 TAMAULIPAS	1,630,350.02	DEPARTAMENTO	LOMA BONITA	ALTAMIRA	89605	1,662,068.00
23004	29 TAMAULIPAS	938,798.01	DEPARTAMENTO	GUERRERO	CIUDAD MADERO	88240	955,000.00
23005	29 TAMAULIPAS	1,481,191.79	CASA	FRACC. VALLE DE AGUAYO	VICTORIA	87020	1,500,000.00
23006	29 TAMAULIPAS	1,596,597.44	CASA	HACIENDA DEL SANTUARIO	VICTORIA	87477	1,581,311.00
23007	29 TAMAULIPAS	1,528,854.68	CASA	SATÃ‰LITE	CIUDAD MADERO	87458	1,550,000.00
23008	29 TAMAULIPAS	949,457.67	CASA	FRACC. LOS ALMENDROS	VICTORIA	87049	1,204,132.00
23009	29 TAMAULIPAS	713,667.50	CASA	FRACC. BENITO JUAREZ	NUEVO LAREDO	88274	910,000.00
23010	29 TAMAULIPAS	1,630,350.02	CASA	CIUDAD VICTORIA CENTRO	VICTORIA	87000	1,662,068.00
23011	29 TAMAULIPAS	410,603.93	CASA	JESUS LUNA LUNA	MADERO	89514	750,000.00
23012	29 TAMAULIPAS	1,427,033.10	CASA	FRACC. PROVILEON	LINARES	67755	1,436,547.00
23013	29 TAMAULIPAS	1,160,092.21	CASA	BARRIO DE SAN JUAN	PAPANTLA	93400	1,300,000.00
23014	29 TAMAULIPAS	482,685.39	CASA	VILLAS DEL PARAISO	NUEVO LAREDO	88293	650,000.00
23015	29 TAMAULIPAS	629,398.75	CASA	FRACC. LAS CAMELIAS	REYNOSA	88655	723,000.00
23016	29 TAMAULIPAS	1,141,876.64	CASA	FRACC. LAS QUINTAS	REYNOSA	88710	1,277,000.00
23017	29 TAMAULIPAS	1,609,529.43	DEPARTAMENTO	BONATERRA	TEPIC	63194	1,581,311.00
23018	29 TAMAULIPAS	563,040.04	DEPARTAMENTO	ZONA CENTRO	TAMPICO	89000	571,880.00
23019	29 TAMAULIPAS	436,622.09	CASA	PARAJE ANAHUAC	ESCOBEDO	66059	830,400.00
23020	29 TAMAULIPAS	227,017.28	CASA	OBRERA	MADERO	89490	815,000.00
23021	29 TAMAULIPAS	666,760.60	CASA	LOMAS DE ROSALES	TAMPICO	89100	1,050,007.00
23022	29 TAMAULIPAS	139,281.34	CASA	FRACC. LAS ALAMEDAS	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66410	426,600.00
23023	29 TAMAULIPAS	1,570,763.03	CASA	FRACC. LAS FUENTES SECCION LOMAS	REYNOSA	88703	1,581,311.00
23024	29 TAMAULIPAS	1,104,852.92	CASA	MADERO	NUEVO LAREDO	88270	1,259,613.00
23025	29 TAMAULIPAS	1,111,638.53	CASA	VISTA HERMOSA	REYNOSA	88710	1,259,613.00
23026	29 TAMAULIPAS	1,586,994.22	CASA	HIDALGO FRACCION 1	TAMPICO	89130	1,580,000.00
23027	29 TAMAULIPAS	586,827.17	CASA	FRACC. LOMA BONITA	REYNOSA	88730	929,773.00
23028	29 TAMAULIPAS	565,286.18	CASA	LAS FUENTES	SAN NICOLAS DE LOS GARZA	66460	1,000,000.00
23029	29 TAMAULIPAS	393,767.70	CASA	PRESAS DEL ARENAL	TAMPICO	89344	857,844.00
23030	29 TAMAULIPAS	101,957.68	CASA	FRACC. NUEVA AURORA	VICTORIA	87000	899,769.00
23031	29 TAMAULIPAS	877,112.56	CASA	ARAGON	MADERO	89270	1,150,000.00
23032	29 TAMAULIPAS	1,125,851.79	CASA	MAGISTERIAL CBTIS	MATAMOROS	87399	1,140,000.00
23033	29 TAMAULIPAS	1,730,389.88	CASA	MIGUEL HIDALGO	VICTORIA	87090	1,662,068.00
23034	29 TAMAULIPAS	381,541.41	CASA	RURAL FRACC ATLAS	SAN LUIS POTOSI	78130	491,715.00
23035	29 TAMAULIPAS	1,135,388.17	CASA	FRACC. RESIDENCIAL CERRO DEL BERNAL	MANTE	89818	1,259,613.00
23036	29 TAMAULIPAS	1,389,024.16	CASA	ZONA CENTRO	MANTE	89889	1,436,547.00
23037	29 TAMAULIPAS	1,349,622.94	DEPARTAMENTO	ANAHUAC RESIDENCIAL LAGUNA	TAMPICO	89180	1,430,000.00

23038	29 TAMAULIPAS	1,552,811.15	CASA	CAMPBELL	TAMPICO	89260	1,580,999.00
23039	29 TAMAULIPAS	272,800.19	CASA	LOMAS DE GUADALUPE	VICTORIA	87270	475,762.00
23040	29 TAMAULIPAS	177,593.92	CASA	ALTAVISTA	MANTE	89889	517,066.00
23041	29 TAMAULIPAS	197,890.18	CASA	PASEO RESIDENCIAL	MATAMOROS	87380	804,759.00
23042	29 TAMAULIPAS	250,311.55	CASA	ESTRELLA	VICTORIA	87015	589,524.00
23043	29 TAMAULIPAS	526,930.94	CASA	FRACC. LA SALLE	VICTORIA	87027	788,944.00
23044	29 TAMAULIPAS	357,248.43	CASA	LEYES DE COLONOS	MATAMOROS	87395	450,000.00
23045	29 TAMAULIPAS	993,226.96	CASA	REVOLUCION VERDE	VICTORIA	87024	1,000,000.00
23046	29 TAMAULIPAS	1,485.04	CASA	MAGDALENO AGUILAR	TAMPICO	89355	517,066.00
23047	29 TAMAULIPAS	509,816.48	CASA	HORACIO TERAN	VICTORIA	87130	797,205.00
23048	29 TAMAULIPAS	33,559.35	CASA	AMPL JOSE LOPEZ PORTILLO	MATAMOROS	87348	340,000.00
23049	29 TAMAULIPAS	1,072,087.79	CASA	FRACC. PARQUES DE SAN FRACISCO	MATAMOROS	87350	1,200,000.00
23050	29 TAMAULIPAS	516,008.75	CASA	FRACC. VALLE REAL	MATAMOROS	87345	555,000.00
23051	29 TAMAULIPAS	361,374.28	CASA	FRACC. LAS QUINTAS	REYNOSA	88710	899,769.00
23052	29 TAMAULIPAS	488,786.40	CASA	TANCOL	TAMPICO	89320	949,764.00
23053	29 TAMAULIPAS	304,682.74	CASA	BENITO JUAREZ	MADERO	89580	520,000.00
23054	29 TAMAULIPAS	1,410,484.01	CASA	RENACIMIENTO	REYNOSA	88756	1,436,547.00
23055	29 TAMAULIPAS	1,085,455.18	CASA	FRACC. LOS CARACOLES	REYNOSA	88610	1,100,000.00
23056	29 TAMAULIPAS	71,408.53	CASA	FRACC. VILLA FLORIDA	REYNOSA	88715	445,000.00
23057	29 TAMAULIPAS	1,269,985.16	CASA	UNIDAD NACIONAL	MADERO	89410	1,333,641.00
23058	29 TAMAULIPAS	651,694.38	DEPARTAMENTO	AMPLIACION LA PAZ	TAMPICO	89326	880,000.00
23059	29 TAMAULIPAS	326,623.15	CASA	HIPODROMO	NUEVO LAREDO	88170	499,380.00
23060	29 TAMAULIPAS	734,948.16	CASA	HEROE DE NACOZARI	VICTORIA	87030	1,099,482.00
23061	29 TAMAULIPAS	300,047.16	DEPARTAMENTO	NIÑOS HEROES	TAMPICO	89359	424,852.00
23062	29 TAMAULIPAS	517,681.68	DEPARTAMENTO	EL POLVORIN	MADERO	89555	621,000.00
23063	29 TAMAULIPAS	557,401.35	CASA	VISTA HERMOSA	MADERO	89550	620,000.00
23064	29 TAMAULIPAS	569,569.01	CASA	REVOLUCION VERDE	MADERO	89518	617,000.00
23065	29 TAMAULIPAS	74,628.42	CASA	C.H. PUESTA DEL SOL IVA	TAMPICO	89320	402,529.00
23066	29 TAMAULIPAS	559,982.61	DEPARTAMENTO	FRACC. MIRAMAPOLIS	MADERO	89506	760,000.00
23067	29 TAMAULIPAS	836,331.22	DEPARTAMENTO	TAMAULIPAS	TAMPICO	89060	875,000.00
23068	29 TAMAULIPAS	46,810.98	CASA	JESUS LUNA LUNA	MADERO	89514	600,000.00
23069	29 TAMAULIPAS	204,642.25	CASA	ENRIQUE CARDENAS GONZALEZ	TAMPICO	89309	399,926.00
23070	29 TAMAULIPAS	1,374,326.21	CASA	ESFUERZO NACIONAL	MADERO	89470	1,436,547.00
23071	29 TAMAULIPAS	484,019.24	CASA	FRACC. COLINAS DE SAN GERARDO	TAMPICO	89367	588,000.00
23072	29 TAMAULIPAS	43,263.52	DEPARTAMENTO	LAS ARBOLEDAS	MADERO	89496	427,926.00
23073	29 TAMAULIPAS	624,261.35	CASA	FRACC. ARBOLEDAS	MADERO	89496	961,357.00
23074	29 TAMAULIPAS	250,012.04	CASA	MEXICO	TAMPICO	89348	465,000.00
23075	29 TAMAULIPAS	385,837.84	CASA	OBRERA	TAMPICO	89050	631,833.00
23076	29 TAMAULIPAS	221,253.77	DEPARTAMENTO	GENERAL LUCIO BLANCO	MADERO	89510	517,066.00
23077	29 TAMAULIPAS	667,027.38	CASA	OBRERA	TAMPICO	89050	719,763.00
23078	29 TAMAULIPAS	1,068,197.47	CASA	CAROLINA YUCATAN DOS	EL MANTE	89884	1,088,979.00
23079	29 TAMAULIPAS	584,511.44	CASA	FRACC. EL PARQUE Y LOS COYOLES	MADERO	89514	770,000.00
23080	29 TAMAULIPAS	382,627.21	CASA	FRACC. LAS FUENTES	REYNOSA	88703	656,494.00
23081	29 TAMAULIPAS	978,965.35	CASA	LAS AMERICAS	MANTE	89869	984,200.00
23082	29 TAMAULIPAS	796,591.97	CASA	FRACC. LAS PALMAS	VICTORIA	87140	811,783.00
23083	29 TAMAULIPAS	310,587.26	DEPARTAMENTO	DEL BOSQUE	TAMPICO	89318	849,489.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

23084	29 TAMAULIPAS	201,459.65	CASA	TOLTECA	TAMPICO	89160	812,000.00
23085	29 TAMAULIPAS	461,610.58	CASA	AMPL ADOLFO LOPEZ MATEOS	VICTORIA	87020	650,182.00
23086	29 TAMAULIPAS	684,034.03	CASA	BUROCRATAS MUNICIPALES	VICTORIA	87024	1,050,000.00
23087	29 TAMAULIPAS	319,999.00	CASA	VILLA REAL	REYNOSA	88787	492,000.00
23088	29 TAMAULIPAS	1,049,034.88	CASA	AMPL CANOAS	MANTE	89829	1,215,537.00
23089	29 TAMAULIPAS	553,077.90	CASA	FRACC. DESARROLLO HABITACIONAL SUBC	MANTE	89800	691,974.00
23090	29 TAMAULIPAS	726,391.06	CASA	MODERNA FRACC. URBANO	MANTE	89830	790,000.00
23091	29 TAMAULIPAS	290,549.35	CASA	RESIDENCIAL CERRO DEL BERNAL	MANTE	89818	520,000.00
23092	29 TAMAULIPAS	247,997.21	CASA	SAN ANTONIO	MANTE	89800	545,000.00
23093	29 TAMAULIPAS	1,025,704.81	CASA	REFORMA	XALAPA	91075	1,019,336.00
23094	29 TAMAULIPAS	948,998.93	CASA	ORALIA GUERRA	VICTORIA	87079	1,095,759.00
23095	29 TAMAULIPAS	155,342.24	DEPARTAMENTO	NIÑOS HEROES	TAMPICO	89359	431,000.00
23096	29 TAMAULIPAS	1,031,846.09	CASA	JOSE LOPEZ PORTILLO	TAMPICO	89338	1,025,000.00
23097	29 TAMAULIPAS	1,040,947.90	CASA	FRACC. RESIDENCIAL LAS CANTERAS	VICTORIA	87026	1,187,000.00
23098	29 TAMAULIPAS	300,989.57	CASA	FRANCISCO I MADERO	MADERO	89480	547,210.00
23099	29 TAMAULIPAS	548,600.25	CASA	MIGUEL ALEMAN	MANTE	89820	776,588.00
23100	29 TAMAULIPAS	1,342,925.84	CASA	REPUBLICA NORTE	MATAMOROS	87314	1,325,000.00
23101	29 TAMAULIPAS	654,603.20	CASA	INSURGENTES	MATAMOROS	87396	825,000.00
23102	29 TAMAULIPAS	776,375.07	CASA	FRACC. CERRADAS DE ANAHUAC	ESCOBEDO	66059	1,099,400.00
23103	29 TAMAULIPAS	1,553,141.93	CASA	VALLE DORADO	MATAMOROS	87390	1,581,311.00
23104	29 TAMAULIPAS	745,729.74	CASA	ACUARIO 2001	MATAMOROS	87344	789,000.00
23105	29 TAMAULIPAS	299,973.69	CASA	LONGORIA	REYNOSA	88660	760,741.00
23106	29 TAMAULIPAS	991,413.39	CASA	QUINTANILLA	MANTE	89850	978,000.00
23107	29 TAMAULIPAS	994,393.08	CASA	ALFONSO TREVIÑO	MATAMOROS	87440	955,131.00
23108	29 TAMAULIPAS	1,115,031.34	CASA	FRACC. LAS QUINTAS	REYNOSA	88710	1,259,613.00
23109	29 TAMAULIPAS	722,428.30	CASA	EMILIO PORTES GIL	VICTORIA	87080	861,936.00
23110	29 TAMAULIPAS	598,698.50	CASA	ENRIQUE CARDENAS GONZALEZ	VICTORIA	87010	611,000.00
23111	29 TAMAULIPAS	687,185.19	CASA	TAMAULIPAS	MANTE	89858	1,050,007.00
23112	29 TAMAULIPAS	711,727.16	DEPARTAMENTO	GUADALUPE VICTORIA	TAMPICO	89080	707,000.00
23113	29 TAMAULIPAS	268,836.58	CASA	LUNA LUNA	MADERO	89514	432,323.46
23114	29 TAMAULIPAS	380,028.58	CASA	LUCIO BLANCO SECTOR LA JOYA	MADERO	89512	456,900.00
23115	29 TAMAULIPAS	1,275,200.60	DEPARTAMENTO	TOLTECA	TAMPICO	89450	1,290,000.00
23116	29 TAMAULIPAS	1,185,445.82	DEPARTAMENTO	FRACC. JARDIN 20 DE NOVIEMBRE	MADERO	89440	1,200,000.00
23117	29 TAMAULIPAS	690,609.50	CASA	AMPL MIRAMAR	ALTAMIRA	89604	779,672.00
23118	29 TAMAULIPAS	408,580.65	CASA	COLINAS DE TANCOL	TAMPICO	89347	547,630.00
23119	29 TAMAULIPAS	374,701.58	DEPARTAMENTO	LAS AMERICAS	TAMPICO	89239	577,819.00
23120	29 TAMAULIPAS	530,863.93	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO LOS PORTALES III	TAMPICO	89357	690,000.00
23121	29 TAMAULIPAS	328,002.92	CASA	ENRIQUE CARDENAS GONZALEZ	MANTE	89801	523,000.00
23122	29 TAMAULIPAS	744,416.75	CASA	EX EJIDO CAROLINA YUCATAN	MANTE	89867	1,006,028.00
23123	29 TAMAULIPAS	1,037,125.09	CASA	CANOAS	MANTE	89829	1,095,759.00
23124	29 TAMAULIPAS	358,593.22	CASA	JOSE LOPEZ PORTILLO	TAMPICO	89338	522,910.00
23125	29 TAMAULIPAS	988,512.27	CASA	JUNTA FEDERAL DE MEJORAS MATERIALES	NUEVO LAREDO	88230	1,200,000.00
23126	29 TAMAULIPAS	1,213,362.20	CASA	TAMATÁN	VICTORIA	87060	1,200,000.00
23127	29 TAMAULIPAS	151,874.65	CASA	EL VERGEL	TAMPICO	89150	760,741.00
23128	29 TAMAULIPAS	390,173.65	CASA	LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ	VICTORIA	87060	547,630.00
23129	29 TAMAULIPAS	371,038.40	CASA	FRACC. VILLAS DEL PRADO	VICTORIA	87070	647,000.00

23130	29 TAMAULIPAS	660,430.39	CASA	FRACC. SAN ANTONIO	MANTE	89860	1,050,000.00
23131	29 TAMAULIPAS	521,765.38	CASA	REGION JARDIN 20 DE NOVIEMBRE	MADERO	89440	962,500.00
23132	29 TAMAULIPAS	402,311.14	CASA	JARDINES DE CHAMPAYAN	TAMPICO	89358	486,727.00
23133	29 TAMAULIPAS	618,178.75	DEPARTAMENTO	TAMPICO	ALTAMIRA	89605	714,000.00
23134	29 TAMAULIPAS	258,451.51	CASA	TANCOL	TAMPICO	89320	476,538.00
23135	29 TAMAULIPAS	85,905.87	DEPARTAMENTO	CONJ. HAB LA ANTIGUA	MADERO	89515	386,071.00
23136	29 TAMAULIPAS	377,122.73	CASA	LOS ALAMOS	NUEVO LAREDO	88270	899,100.00
23137	29 TAMAULIPAS	759,980.49	CASA	VISTA HERMOSA	NUEVO LAREDO	88274	1,099,482.00
23138	29 TAMAULIPAS	1,138,780.98	DEPARTAMENTO	SANTO NIÑO	TAMPICO	89160	1,259,613.00
23139	29 TAMAULIPAS	551,752.49	CASA	FRACC. RIO BRAVO	NUEVO LAREDO	88270	1,001,980.00
23140	29 TAMAULIPAS	302,632.10	CASA	NIÑOS HEROES	VICTORIA	87089	574,000.00
23141	29 TAMAULIPAS	437,353.44	CASA	MIGUEL HIDALGO	VICTORIA	87090	631,000.00
23142	29 TAMAULIPAS	328,350.67	CASA	FRACC. HACIENDA DEL SANTUARIO	VICTORIA	87120	575,800.00
23143	29 TAMAULIPAS	538,343.86	CASA	FRACC. HACIENDA DEL BOSQUE	VICTORIA	87049	604,027.00
23144	29 TAMAULIPAS	1,008,543.55	CASA	FRACC. CANACO	VICTORIA	87089	1,026,835.00
23145	29 TAMAULIPAS	1,065,546.12	CASA	AMÃ‰RICA DE JUÃREZ	VICTORIA	87078	1,079,277.00
23146	29 TAMAULIPAS	18,567.87	CASA	FRACC. HACIENDAS DEL BOSQUE	VICTORIA	87049	431,946.00
23147	29 TAMAULIPAS	1,033,309.59	CASA	FRACC. LAS QUINTAS	REYNOSA	88710	1,204,132.00
23148	29 TAMAULIPAS	345,035.62	CASA	FRANCISCO I MADERO	VICTORIA	87150	572,863.00
23149	29 TAMAULIPAS	588,411.37	CASA	SATELITE	VICTORIA	87087	810,000.00
23150	29 TAMAULIPAS	987,286.68	CASA	HIDALGO	REYNOSA	88650	971,655.00
23151	29 TAMAULIPAS	498,156.86	CASA	FRACC. INTEGRACION FAMILIAR	VICTORIA	87130	530,000.00
23152	29 TAMAULIPAS	301,676.68	CASA	MARIANO MATAMOROS	VICTORIA	87024	570,802.00
23153	29 TAMAULIPAS	617,821.78	CASA	GUADALUPE MAINERO	VICTORIA	87100	723,858.00
23154	29 TAMAULIPAS	991,841.70	CASA	LOMAS DE JARACHINA	REYNOSA	88730	957,946.00
23155	29 TAMAULIPAS	1,128,188.57	CASA	FSTSE	VICTORIA	87030	1,135,000.00
23156	29 TAMAULIPAS	545,040.97	CASA	LA LAGUNA	REYNOSA	88760	742,047.00
23157	29 TAMAULIPAS	1,640,922.68	CASA	LAS AMÃ‰RICAS	CIUDAD MADERO	89420	1,662,068.00
23158	29 TAMAULIPAS	630,027.46	CASA	POBLADO RANCHO GRANDE	REYNOSA	88610	723,000.00
23159	29 TAMAULIPAS	1,191,066.33	CASA	ZARAGOZA	NUEVO LAREDO	88060	1,200,000.00
23160	29 TAMAULIPAS	827,692.16	CASA	GUERRERO	NUEVO LAREDO	88240	846,000.00
23161	29 TAMAULIPAS	596,945.97	CASA	LOPEZ PORTILLO	TAMPICO	89338	653,000.00
23162	29 TAMAULIPAS	854,549.67	CASA	ZONA CENTRO	MANTE	89800	1,052,860.00
23163	29 TAMAULIPAS	57,672.60	CASA	FERROCARRILERA	MADERO	89590	455,694.00
23164	29 TAMAULIPAS	460,935.39	CASA	FRACC. RIO BRAVO	NUEVO LAREDO	88000	949,764.00
23165	29 TAMAULIPAS	90,304.99	CASA	CUAUHTEMOC	VICTORIA	87078	360,000.00
23166	29 TAMAULIPAS	244,941.84	CASA	CAMPESTRE	NUEVO LAREDO	88278	500,037.00
23167	29 TAMAULIPAS	596,627.17	CASA	UNIVERSIDAD PONIENTE	TAMPICO	89336	1,010,000.00
23168	29 TAMAULIPAS	1,063,686.67	CASA	LEAL PUENTE	REYNOSA	88720	1,088,979.00
23169	29 TAMAULIPAS	640,245.64	CASA	AZUCARERA	MANTE	89840	685,300.00
23170	29 TAMAULIPAS	606,565.22	CASA	ZONA CENTRO	VICTORIA	87000	653,539.00
23171	29 TAMAULIPAS	305,966.20	CASA	VILLA FLORIDA	REYNOSA	88715	424,852.00
23172	29 TAMAULIPAS	461,326.05	CASA	UNIDAD HABITACIONAL LAS AGUILAS	MATAMOROS	87346	508,338.00
23173	29 TAMAULIPAS	713,259.80	CASA	FRACC. BUROCRATAS MUNICIPALES II	VICTORIA	87019	716,533.00
23174	29 TAMAULIPAS	236,019.66	CASA	UNION BUROCRATICA	MANTE	89868	477,537.00
23175	29 TAMAULIPAS	689,579.57	CASA	FRACC. CERRO DEL BERNAL	MANTE	89818	756,190.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

23176	29 TAMAULIPAS	453,078.38	CASA	MIGUEL ALEMAN	MANTE	89820	631,833.00
23177	29 TAMAULIPAS	697,464.46	CASA	RESIDENCIAL CERRO DEL BERNAL	MANTE	89818	754,212.00
23178	29 TAMAULIPAS	772,659.81	CASA	CANOAS	MANTE	89828	790,000.00
23179	29 TAMAULIPAS	635,986.99	CASA	JOSE LOPEZ PORTILLO	VICTORIA	87010	788,944.00
23180	29 TAMAULIPAS	533,921.31	CASA	MORELOS ZONA 1	REYNOSA	88650	640,000.00
23181	29 TAMAULIPAS	516,083.82	CASA	CANOAS	MANTE	89829	876,105.00
23182	29 TAMAULIPAS	718,157.93	CASA	AMERICO VILLARREAL GUERRA	VICTORIA	87070	789,670.00
23183	29 TAMAULIPAS	138,357.52	CASA	FRACC. IMPERIAL	VICTORIA	87030	312,474.00
23184	29 TAMAULIPAS	821,082.25	CASA	FRACC. HACIENDA DEL BOSQUE	VICTORIA	87049	829,078.00
23185	29 TAMAULIPAS	7,385.69	CASA	FRACC. ARBOLEDAS	MATAMOROS	87448	317,453.00
23186	29 TAMAULIPAS	952,229.35	CASA	REVOLUCION VERDE	MATAMOROS	87445	914,632.00
23187	29 TAMAULIPAS	67,473.75	CASA	HACIENDA LAS BUGAMBILIAS	REYNOSA	88735	329,388.00
23188	29 TAMAULIPAS	848,281.01	CASA	FRACC. HACIENDAS DEL SANTUARIO	VICTORIA	87120	855,000.00
23189	29 TAMAULIPAS	279,189.49	CASA	ANAHUAC II	MANTE	89850	469,590.00
23190	29 TAMAULIPAS	350,717.15	CASA	UNION BUROCRATICA SECTOR 2 Y 3	MANTE	89868	603,402.00
23191	29 TAMAULIPAS	618,416.39	CASA	LOMAS DEL REAL DE JARACHINA	REYNOSA	88730	825,294.00
23192	29 TAMAULIPAS	580,958.57	DEPARTAMENTO	TANCOL CONJ. HABITACIONAL VILLAS	TAMPICO	89320	1,000,001.00
23193	29 TAMAULIPAS	724,019.82	CASA	DELFINO RESENDIZ EL POLVORIN	MADERO	89556	1,059,400.00
23194	29 TAMAULIPAS	959,188.24	CASA	J ASUNCION AVALOS	MADERO	89416	1,204,132.00
23195	29 TAMAULIPAS	679,676.76	CASA	FRACC. LAGUNA DEL CARPINTERO	TAMPICO	89169	1,048,000.00
23196	29 TAMAULIPAS	766,847.02	CASA	LOS LAURELES	VICTORIA	87028	1,099,482.00
23197	29 TAMAULIPAS	188,611.96	CASA	FRACC. ANGELES	MANTE	89820	477,537.00
23198	29 TAMAULIPAS	844,739.94	CASA	PRIMAVERA	TAMPICO	89130	851,000.00
23199	29 TAMAULIPAS	648,572.83	DEPARTAMENTO	VOLANTIN	TAMPICO	89199	680,000.00
23200	29 TAMAULIPAS	606,959.07	CASA	FRACC. LAS FUENTES SECCION LOMAS	REYNOSA	88703	611,035.00
23201	29 TAMAULIPAS	558,486.25	CASA	FRACC. BOSQUES DEL SUR	NUEVO LAREDO	88296	904,000.00
23202	29 TAMAULIPAS	948,819.03	CASA	LAS CONCHITAS	MADERO	89480	1,043,298.00
23203	29 TAMAULIPAS	656,456.77	CASA	UNION BUROCRATICA	MANTE	89849	873,555.00
23204	29 TAMAULIPAS	855,335.49	DEPARTAMENTO	LATINOAMERICANA	TAMPICO	89329	1,200,000.00
23205	29 TAMAULIPAS	771,552.40	CASA	INSURGENTES	MATAMOROS	87396	861,000.00
23206	29 TAMAULIPAS	963,353.73	CASA	DE LOS TRABAJADORES DE LA JUNTA LOCAL	VICTORIA	87030	1,200,000.00
23207	29 TAMAULIPAS	806,759.24	CASA	FRACC. CERRO DEL BERNAL	MANTE	89818	956,343.00
23208	29 TAMAULIPAS	601,174.00	CASA	RICARDO FLORES MAGON	MADERO	89356	833,519.00
23209	29 TAMAULIPAS	545,519.69	CASA	SAN ANTONIO	MANTE	89860	873,558.00
23210	29 TAMAULIPAS	245,974.77	CASA	FRACC. COLINAS DEL VALLE	VICTORIA	87018	560,000.00
23211	29 TAMAULIPAS	1,630,350.02	CASA	PERIODISTAS	MATAMOROS	87457	1,662,068.00
23212	29 TAMAULIPAS	1,175,880.19	CASA	FRACC. SANTA MARIA	REYNOSA	88710	1,315,537.00
23213	29 TAMAULIPAS	1,630,350.02	CASA	DEL PUEBLO	TAMPICO	89190	1,662,068.00
23214	29 TAMAULIPAS	697,263.58	CASA	FRACC. LOS EBANOS	VICTORIA	87030	1,014,473.34
23215	29 TAMAULIPAS	833,043.11	CASA	AMPL MIGUEL ALEMAN	VICTORIA	87030	956,343.00
23216	29 TAMAULIPAS	1,367,979.80	CASA	FRACC. PUNTA NORTE	REYNOSA	88655	1,436,547.00
23217	29 TAMAULIPAS	654,695.63	CASA	ZONA CENTRO	VICTORIA	87000	755,994.00
23218	29 TAMAULIPAS	1,029,854.07	CASA	ALIANZA	MATAMOROS	87410	1,200,000.00
23219	29 TAMAULIPAS	840,633.52	CASA	MIGUEL HIDALGO	MADERO	89570	1,140,000.00
23220	29 TAMAULIPAS	1,100,744.44	CASA	FRACC. LOS CRISTALES	VICTORIA	87261	1,259,058.00
23221	29 TAMAULIPAS	870,364.42	CASA	REFORMA	TAMPICO	89140	1,150,572.00

23222	29 TAMAULIPAS	690,624.05	CASA	VERGEL	TAMPICO	89150	1,016,768.40
23223	29 TAMAULIPAS	736,270.57	CASA	FRACC. LOS EBANOS	VICTORIA	87030	790,000.00
23224	29 TAMAULIPAS	1,046,206.88	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO MIRAFLORES	BENITO JUAREZ	77535	1,025,000.00
23225	29 TAMAULIPAS	277,638.59	CASA	AMPLIACION FUNDO LEGAL	EL HIGO	92400	444,592.00
23226	29 TAMAULIPAS	1,117,742.72	CASA	BENITO JUAREZ	VICTORIA	87090	1,201,000.00
23227	29 TAMAULIPAS	860,422.49	CASA	LA PRESA I	VICTORIA	87278	850,000.00
23228	29 TAMAULIPAS	177,125.81	CASA	FRACC. LOMAS DE GUADALUPE	VICTORIA	87270	521,000.00
23229	29 TAMAULIPAS	767,404.92	DEPARTAMENTO	TOLTECA	TAMPICO	89160	825,000.00
23230	29 TAMAULIPAS	958,875.78	CASA	MIGUEL ALEMAN	MANTE	89820	1,203,900.00
23231	29 TAMAULIPAS	499,677.81	CASA	NORBERTO TREVIÑO ZAPATA	VICTORIA	87020	580,362.00
23232	29 TAMAULIPAS	795,777.69	CASA	RAMIREZ	MIGUEL ALEMAN	88300	1,099,482.00
23233	29 TAMAULIPAS	669,748.20	CASA	FRACC. INTEGRACION FAMILIAR	VICTORIA	87130	914,000.00
23234	29 TAMAULIPAS	716,918.97	CASA	DELFINO RESENDIZ	CIUDAD MADERO	89556	719,167.00
23235	29 TAMAULIPAS	863,577.06	CASA	MONTEVERDE	MADERO	89420	1,150,000.00
23236	29 TAMAULIPAS	1,002,027.09	CASA	LAS AMERICAS	TAMPICO	89329	1,180,000.00
23237	29 TAMAULIPAS	556,188.82	CASA	LOS PINOS	TAMPICO	89138	943,465.00
23238	29 TAMAULIPAS	863,935.07	CASA	BERNARDO GUTIERREZ DE LARA	VICTORIA	87160	1,150,572.00
23239	29 TAMAULIPAS	693,267.23	CASA	VILLA DEL LAGO	NUEVO LAREDO	88290	705,000.00
23240	29 TAMAULIPAS	410,568.63	CASA	POBLADO LA PRESA II	VICTORIA	87019	530,000.00
23241	29 TAMAULIPAS	864,308.46	CASA	UNION BUROCRATICA SECTOR 2 Y 3	MANTE	89868	865,784.00
23242	29 TAMAULIPAS	303,770.89	CASA	NICOLAS MORENO	MANTE	89970	523,270.00
23243	29 TAMAULIPAS	523,416.16	CASA	POPULAR	MATAMOROS	87460	599,071.00
23244	29 TAMAULIPAS	732,872.34	CASA	RESIDENCIAL PIETRA SANTA	VICTORIA	87043	817,942.00
23245	29 TAMAULIPAS	328,658.69	CASA	FRACC. BENITO JUAREZ	NUEVO LAREDO	88274	579,000.00
23246	29 TAMAULIPAS	1,090,416.29	CASA	RESIDENCIAL COUNTRY CLUB	MANTE	89885	1,230,000.00
23247	29 TAMAULIPAS	801,139.00	CASA	PALACIOS	NUEVO LAREDO	88220	790,964.00
23248	29 TAMAULIPAS	1,063,183.67	CASA	HIPODROMO	NUEVO LAREDO	88170	1,135,494.00
23249	29 TAMAULIPAS	661,559.84	CASA	RESIDENCIAL PLAZA CAMPESTRE	NUEVO LAREDO	88278	1,150,000.00
23250	29 TAMAULIPAS	413,256.33	CASA	MIGUEL ALEMAN	MANTE	89820	873,558.00
23251	29 TAMAULIPAS	377,350.99	CASA	LOS AZTECAS	NUEVO LAREDO	88290	693,165.00
23252	29 TAMAULIPAS	819,055.95	CASA	JUAN C BONILLA	MATAMOROS	87394	829,000.00
23253	29 TAMAULIPAS	1,146,941.83	CASA	FRACC. LOS AZTECAS	NUEVO LAREDO	88290	1,350,000.00
23254	29 TAMAULIPAS	668,903.31	CASA	FRACC. AURORA	MANTE	89815	725,189.00
23255	29 TAMAULIPAS	722,948.44	CASA	PEDRO JOSE MENDEZ	MANTE	89800	756,190.00
23256	29 TAMAULIPAS	1,122,647.95	CASA	MODERNA	MANTE	89830	1,143,861.00
23257	29 TAMAULIPAS	457,958.37	CASA	EX EJIDO CAROLINA YUCATAN	MANTE	89867	517,923.00
23258	29 TAMAULIPAS	1,068,197.47	CASA	VILLAS DEL BOSQUE	VICTORIA	87344	1,088,979.00
23259	29 TAMAULIPAS	570,324.91	CASA	COLINAS SAN GERARDO	TAMPICO	89367	723,856.00
23260	29 TAMAULIPAS	1,295,784.21	CASA	ZONA CENTRO	MANTE	89800	1,333,641.00
23261	29 TAMAULIPAS	250,072.65	DEPARTAMENTO	AMERICO VILLARREAL	ALTAMIRA	89604	480,000.00
23262	29 TAMAULIPAS	272,453.00	CASA	EL POLVORIN	MADERO	89555	371,370.00
23263	29 TAMAULIPAS	477,761.92	CASA	FRACC. AMERICA	NUEVO LAREDO	88295	530,000.00
23264	29 TAMAULIPAS	1,029,156.82	CASA	LADRILLERA	MANTE	89880	1,036,068.00
23265	29 TAMAULIPAS	657,810.86	CASA	AMPLIACION LAS DELICIAS	REYNOSA	88680	710,829.00
23266	29 TAMAULIPAS	835,150.99	DEPARTAMENTO	TAMAULIPAS	TAMPICO	89060	920,000.00
23267	29 TAMAULIPAS	465,640.67	CASA	CAROLINA YUCATAN	MANTE	89867	659,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

23268	29 TAMAULIPAS	913,297.07	CASA	HIDALGO	REYNOSA	88650	903,473.00
23269	29 TAMAULIPAS	953,057.15	CASA	FRACC. VISTA HERMOSA	REYNOSA	88710	1,190,795.00
23270	29 TAMAULIPAS	489,179.32	CASA	UNIDAD HABITACIONAL PUERTO RICO	MATAMOROS	87345	507,772.00
23271	29 TAMAULIPAS	988,953.24	CASA	JARDINES DE SAN ROBERTO	MATAMOROS	87344	950,000.00
23272	29 TAMAULIPAS	1,186,058.69	CASA	RESIDENCIAL LONGORIA	NUEVO LAREDO	88277	1,315,537.00
23273	29 TAMAULIPAS	799,160.42	CASA	FRACC. LAS TORRES	RIO BRAV.O	88900	1,095,000.00
23274	29 TAMAULIPAS	1,240,819.66	CASA	BENITO JUAREZ	MADERO	89550	1,341,246.00
23275	29 TAMAULIPAS	484,029.02	CASA	FRACC. VISTA HERMOSA	REYNOSA	88710	858,558.10
23276	29 TAMAULIPAS	866,472.36	CASA	REGION 1 DE MAYO SECTOR IV	MADERO	89450	865,788.00
23277	29 TAMAULIPAS	1,048,262.08	CASA	MIGUEL HIDALGO	MADERO	89570	1,215,000.00
23278	29 TAMAULIPAS	1,018,463.39	CASA	CUAUHTEMOC	VICTORIA	87078	1,200,000.00
23279	29 TAMAULIPAS	681,590.30	CASA	CENTRO	MATAMOROS	87300	772,317.00
23280	29 TAMAULIPAS	1,117,633.67	CASA	LOS TULIPANES	NUEVO LAREDO	88290	1,259,000.00
23281	29 TAMAULIPAS	1,101,985.30	CASA	POBLADO EL OLIVO	VICTORIA	87277	1,080,481.00
23282	29 TAMAULIPAS	714,137.28	CASA	SAN IGNACIO II	VICTORIA	87015	728,581.00
23283	29 TAMAULIPAS	634,360.46	CASA	FRACC. LAS PALOMAS	VICTORIA	87130	638,590.00
23284	29 TAMAULIPAS	574,944.01	CASA	QUINTANILLA	MANTE	89850	610,000.00
23285	29 TAMAULIPAS	487,318.86	CASA	FRACC. TEOCALTICHE	VICTORIA	87024	697,000.00
23286	29 TAMAULIPAS	771,621.00	CASA	BUENAVISTA	MATAMOROS	87350	776,803.00
23287	29 TAMAULIPAS	788,996.51	CASA	TECNOLOGICO II	MATAMOROS	87490	886,233.00
23288	29 TAMAULIPAS	214,179.87	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO JAZMINES	TAMPICO	89060	395,000.00
23289	29 TAMAULIPAS	470,155.20	CASA	BUENA VISTA	MATAMOROS	87350	563,334.00
23290	29 TAMAULIPAS	753,799.81	CASA	LAS FLORES	VICTORIA	87078	749,823.00
23291	29 TAMAULIPAS	999,439.88	CASA	VOLUNTAD Y TRABAJO	MATAMOROS	87390	987,115.00
23292	29 TAMAULIPAS	822,969.74	CASA	CIUDAD TULA CENTRO	TULA	89605	790,476.00
23293	29 TAMAULIPAS	589,433.77	DEPARTAMENTO	LAZARO CARDENAS	MADERO	89430	582,165.00
23294	29 TAMAULIPAS	435,797.99	DEPARTAMENTO	EL ARENAL	TAMPICO	89344	508,338.00
23295	29 TAMAULIPAS	650,003.01	CASA	VALLE DORADO	MATAMOROS	87382	788,000.00
23296	29 TAMAULIPAS	470,711.26	CASA	FRACC. JARDINES COLONIALES	REYNOSA	88749	595,000.00
23297	29 TAMAULIPAS	526,883.38	CASA	CONJ. HAB LAS HACIENDAS II	ALTAMIRA	89603	625,668.00
23298	29 TAMAULIPAS	573,917.32	CASA	EL AZUCAR	XICOTENCATL	89759	595,000.00
23299	29 TAMAULIPAS	534,441.75	CASA	ESFUERZO OBRERO	MANTE	89865	691,974.00
23300	29 TAMAULIPAS	1,379,833.65	CASA	LOMA BONITA	REYNOSA	88715	1,325,353.00
23301	29 TAMAULIPAS	989,553.86	DEPARTAMENTO	LOMAS DEL CHAIREL	TAMPICO	89360	1,120,000.00
23302	29 TAMAULIPAS	536,768.79	CASA	LIC BENITO JUAREZ	NUEVO LAREDO	88274	620,000.00
23303	29 TAMAULIPAS	697,235.30	CASA	ZARAGOZA	NUEVO LAREDO	88060	768,183.00
23304	29 TAMAULIPAS	480,199.03	CASA	UNION BUROCRATICA	MANTE	89868	572,863.00
23305	29 TAMAULIPAS	804,584.97	CASA	CAMPESINA DOS	EL MANTE	89887	790,476.00
23306	29 TAMAULIPAS	682,240.78	CASA	ESPAÑA	MATAMOROS	87345	756,000.00
23307	29 TAMAULIPAS	966,856.50	CASA	FRACC. JARDINES DE CHAMPAYAN	TAMPICO	89358	1,043,298.00
23308	29 TAMAULIPAS	1,214,288.37	CASA	FRACC. VILLA ORIENTE	VICTORIA	87026	1,315,537.00
23309	29 TAMAULIPAS	1,570,763.03	CASA	FRACC. NUEVA AURORA	VICTORIA	87024	1,581,311.00
23310	29 TAMAULIPAS	1,192,577.73	CASA	FRACC. SATELITE BUGAMILIAS	MATAMOROS	87458	1,200,586.00
23311	29 TAMAULIPAS	1,191,956.46	CASA	FRACC. VALLE ALTO	MATAMOROS	87380	1,200,000.00
23312	29 TAMAULIPAS	1,234,939.52	DEPARTAMENTO	JARDIN	TAMPICO	89260	1,315,537.00
23313	29 TAMAULIPAS	679,875.84	CASA	CANDELARIO GARZA AMPLIACION	CIUDAD MADERO	89505	685,180.00

23314	29 TAMAULIPAS	574,341.05	CASA	FRACC. HACIENDA DEL BOSQUE	VICTORIA	87049	722,861.00
23315	29 TAMAULIPAS	730,161.01	CASA	BARRIO DE PAJARITOS SECTOR CORRECAMINO	VICTORIA	87089	780,000.00
23316	29 TAMAULIPAS	551,388.61	CASA	HUERTA SAN JAVIER	VICTORIA	87136	723,939.00
23317	29 TAMAULIPAS	596,885.94	CASA	FRACC. IMPERIAL	VICTORIA	87030	653,541.00
23318	29 TAMAULIPAS	695,809.52	CASA	LA PRESITA FRACCION 3	VICTORIA	87019	714,396.00
23319	29 TAMAULIPAS	1,122,480.12	CASA	GUADALUPE MAINERO	VICTORIA	87100	1,220,000.00
23320	29 TAMAULIPAS	782,095.45	CASA	OBRERA	MADERO	89490	790,476.00
23321	29 TAMAULIPAS	618,980.04	CASA	PRIMERO DE MAYO	MADERO	89450	618,758.00
23322	29 TAMAULIPAS	1,068,499.25	CASA	UNIVERSIDAD SUR	TAMPICO	89109	1,200,000.00
23323	29 TAMAULIPAS	681,786.82	DEPARTAMENTO	MANUEL R DIAZ	MADERO	89515	685,189.00
23324	29 TAMAULIPAS	965,069.40	CASA	FRACC. VALLE ESMERALDA	VICTORIA	87018	1,174,696.00
23325	29 TAMAULIPAS	834,781.39	CASA	FRACC. LOS ALMENDROS	VICTORIA	87049	1,122,799.58
23326	29 TAMAULIPAS	890,195.89	CASA	ENRIQUE CARDENAS GONZALEZ	TAMPICO	89309	932,835.00
23327	29 TAMAULIPAS	557,941.59	CASA	HIPODROMO	MADERO	89560	597,000.00
23328	29 TAMAULIPAS	647,346.35	DEPARTAMENTO	GUADALUPE MAINERO	TAMPICO	89070	635,000.00
23329	29 TAMAULIPAS	1,455,025.70	CASA	ALTAVISTA	MANTE	89880	1,465,000.00
23330	29 TAMAULIPAS	541,658.77	CASA	FRACC. HACIENDA DEL PUENTE	MATAMOROS	87497	624,949.00
23331	29 TAMAULIPAS	388,791.97	CASA	FRENTE DEMOCRATICO	TAMPICO	89160	598,297.00
23332	29 TAMAULIPAS	606,447.95	CASA	MIGUEL ALEMAN	VICTORIA	87030	659,590.00
23333	29 TAMAULIPAS	882,464.64	CASA	LA HERRADURA	NUEVO LAREDO	88290	1,210,000.00
23334	29 TAMAULIPAS	1,362,278.76	CASA	MAGISTERIAL CBTIS ZONA 1	MATAMOROS	87399	1,398,670.00
23335	29 TAMAULIPAS	598,862.73	CASA	MODULO HABITACIONAL LIC BENITO JUAREZ	VALLE HERMOSO	88274	625,020.00
23336	29 TAMAULIPAS	623,337.57	CASA	INFONAVIT FUNDADORES	NUEVO LAREDO	88275	723,858.00
23337	29 TAMAULIPAS	662,564.68	CASA	CAROLINA YUCATAN	MANTE	89867	743,403.00
23338	29 TAMAULIPAS	813,623.75	CASA	HIDALGO	NUEVO LAREDO	88160	831,355.00
23339	29 TAMAULIPAS	522,018.26	CASA	LOS CARACOLES	CIUDAD MADERO	88610	511,832.00
23340	29 TAMAULIPAS	673,546.82	CASA	FRACC. RESIDENCIAL DEL VALLE	MATAMOROS	87415	685,188.00
23341	29 TAMAULIPAS	796,081.27	CASA	PRIMAVERA	VICTORIA	87134	790,000.00
23342	29 TAMAULIPAS	669,484.77	CASA	FRACC. FLORESTA	XICOTENCATL	89759	732,000.00
23343	29 TAMAULIPAS	776,489.63	CASA	PLAZA CAMPESTRE	NUEVO LAREDO	88278	1,099,482.00
23344	29 TAMAULIPAS	543,425.96	CASA	NUEVO CUAUHTEMOC	PUEBLO VIEJO	92030	773,000.00
23345	29 TAMAULIPAS	1,495,588.15	CASA	LOS PINOS	TAMPICO	89138	1,506,594.00
23346	29 TAMAULIPAS	756,814.06	DEPARTAMENTO	JESUS LUNA LUNA	MADERO	89514	1,090,000.00
23347	29 TAMAULIPAS	610,373.38	DEPARTAMENTO	ENRIQUE CARDENAS GONZALEZ	TAMPICO	89309	962,000.00
23348	29 TAMAULIPAS	651,086.80	CASA	EL CHARRO	TAMPICO	89364	1,050,007.00
23349	29 TAMAULIPAS	213,924.41	CASA	VAMOS TAMAULIPAS	VICTORIA	87260	500,000.00
23350	29 TAMAULIPAS	1,471,872.77	CASA	CLUB DE LEONES	VALLE HERMOSO	87505	1,488,035.00
23351	29 TAMAULIPAS	221,259.31	CASA	DEL PUEBLO	TAMPICO	89190	540,000.00
23352	29 TAMAULIPAS	467,335.39	DEPARTAMENTO	GUADALUPE	TAMPICO	89120	949,764.00
23353	29 TAMAULIPAS	1,695,147.17	CASA	LOMA DORADA	TONALÃ•	45402	1,662,068.00
23354	29 TAMAULIPAS	324,395.54	CASA	CAMPESINA	MANTE	89887	457,068.00
23355	29 TAMAULIPAS	457,137.87	CASA	RESIDENCIAL DEL PARQUE	MADERO	89440	949,764.00
23356	29 TAMAULIPAS	122,564.86	CASA	VICENTE GUERRERO	MANTE	89819	517,000.00
23357	29 TAMAULIPAS	268,939.35	CASA	OBRERA	TAMPICO	89050	849,488.00
23358	29 TAMAULIPAS	1,003,184.29	CASA	FRACC. HOSPITAL REGIONAL	TAMPICO	89108	1,204,000.00
23359	29 TAMAULIPAS	393,942.73	CASA	FERROCARRILERA	TAMPICO	89590	358,648.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTR

23360	29 TAMAULIPAS	158,030.56	CASA	ENRIQUE CARDENAS GONZALEZ	TAMPICO	89309	520,000.00
23361	29 TAMAULIPAS	285,343.83	CASA	TANCOL	TAMPICO	89320	717,487.00
23362	29 TAMAULIPAS	207,357.08	CASA	NICOLAS BRAVO	MANTE	89860	677,395.00
23363	29 TAMAULIPAS	539,231.34	CASA	DEL CHARRO	TAMPICO	89364	930,634.00
23364	29 TAMAULIPAS	82,760.74	CASA	TAMAULIPAS	TAMPICO	89060	488,000.00
23365	29 TAMAULIPAS	301,649.88	CASA	ZONA CENTRO	MANTE	89800	522,910.00
23366	29 TAMAULIPAS	322,738.16	CASA	BENITO JUAREZ	MADERO	89580	622,000.00
23367	29 TAMAULIPAS	196,914.20	CASA	CAMPESINA NUMERO DOS	MANTE	89887	495,142.00
23368	29 TAMAULIPAS	300,902.37	CASA	UNIDAD HABITACIONAL EL ARENAL	TAMPICO	89365	711,000.00
23369	29 TAMAULIPAS	249,820.03	CASA	ARBOLEDAS	MATAMOROS	87448	694,537.00
23370	29 TAMAULIPAS	349,312.97	CASA	LAS AMERICAS	VICTORIA	87027	588,000.00
23371	29 TAMAULIPAS	135,265.36	CASA	SOLIDARIDAD VOLUNTAD Y TRABAJO	TAMPICO	89317	450,000.00
23372	29 TAMAULIPAS	199,479.65	CASA	EL MARTILLO	MANTE	89827	544,000.00
23373	29 TAMAULIPAS	211,932.96	CASA	JESUS LUNA LUNA	MADERO	89514	677,300.00
23374	29 TAMAULIPAS	381,486.69	CASA	CAMPESTRE SANTA CATALINA	TAMPICO ALTO	92043	899,747.00
23375	29 TAMAULIPAS	692,002.08	CASA	VALLE DE AGUAYO	VICTORIA	87020	999,010.53
23376	29 TAMAULIPAS	92,177.19	CASA	JANAMBRES	JAUMAV.E	87930	382,740.00
23377	29 TAMAULIPAS	620,902.80	CASA	ESTADIO 33	MADERO	89515	974,790.00
23378	29 TAMAULIPAS	114,710.49	CASA	VISTA HERMOSA	VICTORIA	87130	508,000.00
23379	29 TAMAULIPAS	457,373.65	CASA	TOLTECA	TAMPICO	89160	798,991.00
23380	29 TAMAULIPAS	73,060.90	DEPARTAMENTO	ZONA MIRAMAR VILLAS NAUTICO	ALTAMIRA	89605	899,769.00
23381	29 TAMAULIPAS	1,014,264.49	CASA	FRACC. PARQUES DE SAN FRACISCO	MATAMOROS	87350	1,204,132.00
23382	29 TAMAULIPAS	496,348.18	DEPARTAMENTO	FRACC. VILLAS LAGUNA 9	TAMPICO	89367	949,764.00
23383	29 TAMAULIPAS	145,827.08	CASA	EMILIANO ZAPATA	MADERO	89517	485,000.00
23384	29 TAMAULIPAS	287,392.36	CASA	GRANJAS CAMPESTRE	VICTORIA	87024	788,635.00
23385	29 TAMAULIPAS	260,039.25	CASA	ALTAVISTA	TAMPICO	89240	849,489.00
23386	29 TAMAULIPAS	363,850.02	CASA	RIO BRAVO	NUEVO LAREDO	88270	899,769.00
23387	29 TAMAULIPAS	200,299.23	CASA	VALLE DE AGUAYO	VICTORIA	87020	804,759.00
23388	29 TAMAULIPAS	472,476.47	CASA	LAZARO CARDENAS	VICTORIA	87049	949,764.00
23389	29 TAMAULIPAS	224,361.35	CASA	UNIDAD HABITACIONAL FUNDADORES	NUEVO LAREDO	88275	808,000.00
23390	29 TAMAULIPAS	48,682.07	CASA	POBLADO MELCHOR OCAMPO	SOTO LA MARINA	87670	345,000.00
23391	29 TAMAULIPAS	234,246.77	CASA	TINACO	MADERO	89590	581,350.00
23392	29 TAMAULIPAS	305,363.20	CASA	HIDALGO PONIENTE	MADERO	89570	524,830.00
23393	29 TAMAULIPAS	380,015.27	CASA	DEL PUEBLO	TAMPICO	89190	646,215.00
23394	29 TAMAULIPAS	118,488.95	CASA	ROMA	TAMPICO	89350	495,144.00
23395	29 TAMAULIPAS	324,302.27	CASA	FRACC. RESIDENCIAL DEL VALLE	VICTORIA	87025	435,935.00
23396	29 TAMAULIPAS	887,579.27	CASA	IGNACIO ZARAGOZA	GUADALUPE	61716	1,004,431.00
23397	29 TAMAULIPAS	284,103.86	CASA	AZUCARERA	MANTE	89840	436,737.00
23398	29 TAMAULIPAS	249,753.46	CASA	FOMENTO NACIONAL	MANTE	89820	580,215.00
23399	29 TAMAULIPAS	634,528.45	CASA	LAS FUENTES SECC LOMAS	REYNOSA	88740	1,000,000.00
23400	29 TAMAULIPAS	243,263.56	CASA	ANTIGUOS PATIOS DE EX ADUANA	NUEVO LAREDO	88283	673,349.00
23401	29 TAMAULIPAS	20,316.02	CASA	LAZARO CARDENAS	MADERO	89430	462,468.00
23402	29 TAMAULIPAS	471,306.99	CASA	LAS AMERICAS	TAMPICO	89329	949,000.00
23403	29 TAMAULIPAS	997,320.79	CASA	FRACC. AMPL VICTORIA	MATAMOROS	87390	1,204,000.00
23404	29 TAMAULIPAS	277,709.48	CASA	CIUDAD ALIANZA	MATAMOROS	87410	797,577.71
23405	29 TAMAULIPAS	761,035.81	CASA	RESIDENCIAL ANDALUCIA	MANTE	89827	1,099,482.00

23406	29 TAMAULIPAS	95,720.19	CASA	CAROLINA YUCATAN	MANTE	89867	409,207.00
23407	29 TAMAULIPAS	268,754.17	CASA	SAUCES	MATAMOROS	87380	575,802.00
23408	29 TAMAULIPAS	35,908.90	CASA	VICTORIA	MATAMOROS	87390	617,780.00
23409	29 TAMAULIPAS	455,967.91	CASA	MODERNA	MANTE	89830	949,000.00
23410	29 TAMAULIPAS	191,843.75	CASA	IGNACIO ZARAGOZA	VICTORIA	87024	558,000.00
23411	29 TAMAULIPAS	319,510.09	CASA	BENITO JUAREZ	MADERO	89580	675,000.00
23412	29 TAMAULIPAS	607,897.31	CASA	ABELARDO DE LA TORRE	MATAMOROS	87455	876,739.00
23413	29 TAMAULIPAS	310,844.38	CASA	LONGORIA	REYNOSA	88660	786,733.00
23414	29 TAMAULIPAS	182,970.78	CASA	GUADALUPE VICTORIA	TAMPICO	89080	520,855.00
23415	29 TAMAULIPAS	335,060.95	CASA	HACIENDA QUINTA REAL	MATAMOROS	87345	523,270.00
23416	29 TAMAULIPAS	1,035,273.24	CASA	UNIDAD NACIONAL	MADERO	89410	1,204,000.00
23417	29 TAMAULIPAS	468,657.86	CASA	J ASUNCION AVALOS	MADERO	89416	661,194.00
23418	29 TAMAULIPAS	1,008,676.29	CASA	VALLE ALTO	MATAMOROS	87380	1,200,000.00
23419	29 TAMAULIPAS	152,363.27	CASA	GUADALUPE MAINERO	VICTORIA	87100	451,000.00
23420	29 TAMAULIPAS	757,745.88	CASA	LAS ALIANZAS	VICTORIA	87025	1,000,000.00
23421	29 TAMAULIPAS	600,289.21	CASA	INDEPENDENCIA	RIO BRAV.O	88920	781,916.00
23422	29 TAMAULIPAS	237,007.23	CASA	JARACHINA DEL SUR	REYNOSA	88736	477,000.00
23423	29 TAMAULIPAS	459,980.62	CASA	TAMAULIPAS	TAMPICO	89060	740,000.00
23424	29 TAMAULIPAS	371,585.31	CASA	RIO BRAVO	RIO BRAV.O	88900	605,046.00
23425	29 TAMAULIPAS	587,731.18	CASA	CENTRO	MATAMOROS	87300	1,001,982.00
23426	29 TAMAULIPAS	103,277.01	CASA	VALLE ALTO	MATAMOROS	87300	767,352.00
23427	29 TAMAULIPAS	533,814.62	CASA	NACOZARI	VICTORIA	87030	917,479.00
23428	29 TAMAULIPAS	953,853.66	CASA	FRACC. AMPL MIGUEL ALEMAN	VICTORIA	87030	1,104,889.00
23429	29 TAMAULIPAS	501,341.31	CASA	ARBOLEDAS	MATAMOROS	87448	598,900.00
23430	29 TAMAULIPAS	44,461.88	CASA	ENRIQUE CARDENAS GONZALEZ	MANTE	89810	500,000.00
23431	29 TAMAULIPAS	339,945.02	CASA	LAS ARBOLEDAS	MATAMOROS	87448	522,910.00
23432	29 TAMAULIPAS	437,522.49	CASA	LOMAS DE GUADALUPE	VICTORIA	87270	625,750.00
23433	29 TAMAULIPAS	584,337.38	CASA	FRACC. VISTA VERDE	VICTORIA	87025	1,001,982.00
23434	29 TAMAULIPAS	387,375.39	CASA	PRIVADAS LA SALLE	VICTORIA	87027	830,411.00
23435	29 TAMAULIPAS	700,597.72	CASA	HACIENDAS DEL RULL	TAMPICO	89364	1,050,000.00
23436	29 TAMAULIPAS	485,192.58	CASA	INFONAVIT ARBUSTOS	TAMPICO	89817	650,000.00
23437	29 TAMAULIPAS	528,425.37	CASA	ENRIQUE CARDENAS GONZALEZ	MANTE	89810	611,011.00
23438	29 TAMAULIPAS	17,921.94	CASA	ENRIQUE CARDENAS GONZALEZ	MANTE	89810	517,066.00
23439	29 TAMAULIPAS	247,976.50	CASA	CENTRO	MANTE	89800	579,681.00
23440	29 TAMAULIPAS	211,306.27	CASA	MADERO	NUEVO LAREDO	88270	805,538.65
23441	29 TAMAULIPAS	99,376.06	CASA	LAS TORRES	RIO BRAV.O	88900	735,308.00
23442	29 TAMAULIPAS	860,216.51	CASA	ALTAVISTA	MANTE	89880	1,150,572.00
23443	29 TAMAULIPAS	1,134,566.69	CASA	FRACC. PUERTA DE HIERRO	MONTERREY	64349	1,263,148.00
23444	29 TAMAULIPAS	155,380.98	CASA	COLINAS DEL SOL	TAMPICO	89369	512,000.00
23445	29 TAMAULIPAS	307,838.20	CASA	GUADALUPE VICTORIA	TAMPICO	89080	575,802.00
23446	29 TAMAULIPAS	799,933.96	CASA	RICARDO FLORES MAGON	MADERO	89460	1,099,482.00
23447	29 TAMAULIPAS	148,655.19	CASA	3 DE SEPTIEMBRE	SOTO LA MARINA	87670	349,609.00
23448	29 TAMAULIPAS	636,318.08	CASA	VICENTE GUERRERO	MADERO	89580	917,479.00
23449	29 TAMAULIPAS	197,898.07	CASA	LAGUNA DE LA PUERTA	TAMPICO	89130	589,000.00
23450	29 TAMAULIPAS	181,355.39	CASA	TANCOL	TAMPICO	89320	517,066.00
23451	29 TAMAULIPAS	280,545.99	CASA	LOS ALMENDROS II	VICTORIA	87049	717,485.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

23452	29 TAMAULIPAS	795,012.05	CASA	LAS ARBOLEDAS	MATAMOROS	87351	1,068,115.00
23453	29 TAMAULIPAS	99,964.26	CASA	VISTA HERMOSA	MATAMOROS	87370	670,953.00
23454	29 TAMAULIPAS	1,221,979.49	CASA	LOPEZ PORTILLO	REYNOSA	88757	1,200,000.00
23455	29 TAMAULIPAS	588,977.32	CASA	PETROLERA	REYNOSA	88680	918,000.00
23456	29 TAMAULIPAS	597,162.77	CASA	ARBOLEDAS	MATAMOROS	87448	723,000.00
23457	29 TAMAULIPAS	298,498.39	CASA	LAS FUENTES	REYNOSA	88703	590,000.00
23458	29 TAMAULIPAS	461,535.78	CASA	VICTORIA	MATAMOROS	87390	837,057.00
23459	29 TAMAULIPAS	119,149.80	CASA	CANTARRANAS	TULA	87900	391,000.00
23460	29 TAMAULIPAS	295,824.94	CASA	VICTORIA	MATAMOROS	87390	899,769.00
23461	29 TAMAULIPAS	696,709.40	CASA	CAMPESTRE DEL RIO 2	MATAMOROS	87440	789,670.00
23462	29 TAMAULIPAS	332,202.92	CASA	BENITO JUAREZ	TAMPICO	89150	835,314.00
23463	29 TAMAULIPAS	638,050.67	CASA	FRACC. FSTSE	VICTORIA	87030	780,000.00
23464	29 TAMAULIPAS	676,279.84	DEPARTAMENTO	JESUS ELIAS PIÃ'A	TAMPICO	89365	692,206.00
23465	29 TAMAULIPAS	156,677.79	CASA	VICTORIA	MANTE	89843	394,161.00
23466	29 TAMAULIPAS	438,748.33	CASA	LAS ESTANCIAS	APODACA	66612	705,000.00
23467	29 TAMAULIPAS	875,840.89	CASA	CERRO DEL BERNAL	MANTE	89818	1,150,572.00
23468	29 TAMAULIPAS	116,115.08	CASA	FRACC. SAN ANGEL	RIO VERDE	79617	500,000.00
23469	29 TAMAULIPAS	17,474.76	CASA	MIGUEL HIDALGO	MATAMOROS	87470	429,690.00
23470	29 TAMAULIPAS	1,173,835.34	CASA	FRACC. BOSQUES DEL PONIENTE SECC. 1	SANTA CATARINA	66362	1,315,537.00
23471	29 TAMAULIPAS	125,415.05	CASA	VALLE ALTO	MATAMOROS	87380	767,352.00
23472	29 TAMAULIPAS	670,963.95	CASA	FRACC. HACIENDA QUINTA REAL	MATAMOROS	87345	904,176.00
23473	29 TAMAULIPAS	845,950.11	CASA	TANCOL	TAMPICO	89320	995,000.00
23474	29 TAMAULIPAS	473,463.88	CASA	TOLTECA	TAMPICO	89160	591,497.00
23475	29 TAMAULIPAS	346,195.25	CASA	GANADERA	ALTAMIRA	89605	614,000.00
23476	29 TAMAULIPAS	309,127.47	CASA	LAS CONCHITAS	MADERO	89480	631,833.00
23477	29 TAMAULIPAS	336,133.63	CASA	FRACC. SATELITE	MATAMOROS	87458	540,000.00
23478	29 TAMAULIPAS	111,847.72	CASA	LINDAVISTA	TAMPICO	89107	767,352.00
23479	29 TAMAULIPAS	1,061,311.04	CASA	INDUSTRIAL	MATAMOROS	87350	1,204,132.00
23480	29 TAMAULIPAS	20,792.27	CASA	DOCTORES	MATAMOROS	87440	495,142.00
23481	29 TAMAULIPAS	12,024.94	CASA	LAREDO	REYNOSA	88708	725,000.00
23482	29 TAMAULIPAS	663,964.91	CASA	VILLAS NAUTICO	ALTAMIRA	89605	1,050,007.00
23483	29 TAMAULIPAS	433,370.98	CASA	UNIDAD HOGAR	MATAMOROS	87360	572,683.00
23484	29 TAMAULIPAS	101,034.07	CASA	JESUS LUNA LUNA	MADERO	89514	758,000.00
23485	29 TAMAULIPAS	551,328.46	CASA	AMERICA DE JUAREZ	VICTORIA	87078	874,118.00
23486	29 TAMAULIPAS	1,201,932.22	CASA	FRACC. INDUSTRIAL	VICTORIA	87018	1,201,000.00
23487	29 TAMAULIPAS	770,010.41	CASA	NACIONAL COLECTIVA II ETAPA	MANTE	89847	960,000.00
23488	29 TAMAULIPAS	853,219.95	CASA	AURORA	MANTE	89815	880,803.00
23489	29 TAMAULIPAS	750,199.50	CASA	ANAHUAC LA PERGOLA	GENERAL ESCOBEDO	66054	1,055,000.00
23490	29 TAMAULIPAS	123,677.34	CASA	SATELITE	MATAMOROS	87458	678,000.00
23491	29 TAMAULIPAS	183,633.13	CASA	MEXICO	TAMPICO	89348	790,000.00
23492	29 TAMAULIPAS	183,837.11	CASA	AMPLIACION UNIDAD NACIONAL	MADERO	89510	804,717.00
23493	29 TAMAULIPAS	667,703.45	CASA	MIGUEL ALEMAN	VICTORIA	87030	817,942.00
23494	29 TAMAULIPAS	643,639.35	CASA	TECNOLOGICO	SAN LUIS POTOSI	78146	873,000.00
23495	29 TAMAULIPAS	331,719.88	CASA	MODERNA	VICTORIA	87134	562,210.00
23496	29 TAMAULIPAS	568,261.72	CASA	BUENA VISTA	MATAMOROS	87350	756,195.00
23497	29 TAMAULIPAS	13,205.62	DEPARTAMENTO	C.H. BAHIA DEMIRAMAPOLIS	MADERO	89506	418,000.00

23498	29 TAMAULIPAS	67,400.29	CASA	JESUS LUNA LUNA	MADERO	89514	656,000.00
23499	29 TAMAULIPAS	833,405.16	CASA	GENERAL LUCIO BLANCO	MADERO	89513	838,932.00
23500	29 TAMAULIPAS	455,455.06	CASA	VICENTE GUERRERO	MANTE	89819	597,285.00
23501	29 TAMAULIPAS	270,409.38	CASA	MANUEL R DIAZ	MADERO	89515	849,488.00
23502	29 TAMAULIPAS	291,946.20	CASA	FRACC. LOS TROJES	LEON	37227	550,000.00
23503	29 TAMAULIPAS	365,321.69	CASA	VILLA FLORIDA SECTOR B	REYNOSA	88715	628,000.00
23504	29 TAMAULIPAS	332,349.79	CASA	REAL IBIZA	PLAYA DEL CARMEN	77723	491,716.00
23505	29 TAMAULIPAS	182,673.06	CASA	LOS VIRREYES	REYNOSA	88620	804,000.00
23506	29 TAMAULIPAS	87,513.15	CASA	PRIMAVERA	TAMPICO	89130	582,603.00
23507	29 TAMAULIPAS	437,591.75	CASA	EMILIO PORTES GIL	TAMPICO	89316	918,000.00
23508	29 TAMAULIPAS	871,264.92	CASA	CUAUHTEMOC	VICTORIA	87078	1,150,572.00
23509	29 TAMAULIPAS	1,589,074.53	CASA	PERIODISTAS	MATAMOROS	87457	1,581,000.00
23510	29 TAMAULIPAS	768,060.60	CASA	FRACC. COLINAS DE SAN GERARDO	TAMPICO	89367	854,257.00
23511	29 TAMAULIPAS	275,405.58	CASA	JARACHINA DEL SUR SECTOR 1	VICTORIA	88736	659,614.11
23512	29 TAMAULIPAS	765,640.00	CASA	SIERRA MADRE	VICTORIA	87037	1,150,572.00
23513	29 TAMAULIPAS	545,628.76	CASA	DEL VALLE	MANTE	89895	930,204.00
23514	29 TAMAULIPAS	170,926.60	CASA	MONTE ALTO	ALTAMIRA	89606	556,556.00
23515	29 TAMAULIPAS	237,405.53	CASA	AMPLIACION CASA BLANCAS	VICTORIA	87160	450,000.00
23516	29 TAMAULIPAS	1,305,235.72	CASA	ZONA CENTRO	NUEVO LAREDO	88000	1,317,328.00
23517	29 TAMAULIPAS	1,108,378.83	CASA	VISTA HERMOSA	REYNOSA	98710	1,259,613.00
23518	29 TAMAULIPAS	860,120.47	CASA	INSURGENTES	MATAMOROS	87396	1,140,000.00
23519	29 TAMAULIPAS	653,373.20	CASA	FRACC. RINCONADA EL CAMPANARIO	SAN LUIS POTOSI	78320	782,550.00
23520	29 TAMAULIPAS	270,536.40	DEPARTAMENTO	VILLAS DE CHAMPAYAN	ALTAMIRA	89607	332,816.96
23521	29 TAMAULIPAS	404,932.58	CASA	SECCION 16	MATAMOROS	87390	631,833.00
23522	29 TAMAULIPAS	759,836.81	CASA	PUERTO RICO	MATAMOROS	87344	752,067.00
23523	29 TAMAULIPAS	447,591.53	CASA	MONTEVERDE	MADERO	89420	837,288.00
23524	29 TAMAULIPAS	97,901.87	CASA	CONJ.UNTO HABITACIONAL LOS CEDROS	MANTE	89800	382,738.00
23525	29 TAMAULIPAS	643,412.13	CASA	FRACC. SATELITE	MATAMOROS	87458	825,000.00
23526	29 TAMAULIPAS	399,438.17	CASA	ALTAVISTA	NUEVO LAREDO	88100	640,000.00
23527	29 TAMAULIPAS	24,048.71	CASA	VICTORIA SECCION FIESTA	MATAMOROS	87390	726,000.00
23528	29 TAMAULIPAS	385,568.04	CASA	UNIDAD HOGAR	MATAMOROS	87360	899,769.00
23529	29 TAMAULIPAS	271,559.78	CASA	LADRILLERA	MANTE	89880	545,796.00
23530	29 TAMAULIPAS	552,328.28	CASA	PEDRO MORENO	MATAMOROS	87385	625,668.00
23531	29 TAMAULIPAS	336,496.14	CASA	NACIONAL COLECTIVA III ETAPA	MANTE	89847	549,952.00
23532	29 TAMAULIPAS	470,492.36	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL LADERAS DE VISTA E	TAMPICO	89367	700,000.00
23533	29 TAMAULIPAS	242,547.06	CASA	ZONA CENTRO	XICOTENCATL	89755	801,000.00
23534	29 TAMAULIPAS	18,894.65	CASA	NUEVO PROGRESO	TAMPICO	89318	700,000.00
23535	29 TAMAULIPAS	814,800.50	CASA	MA DEL CARMEN ROMANO DE LOPEZ PORTILLO	TAMPICO	89356	824,990.00
23536	29 TAMAULIPAS	480,889.82	CASA	ZONA CENTRO	ALTAMIRA	89600	661,194.00
23537	29 TAMAULIPAS	327,810.17	CASA	MA DEL CARMEN ROMANO DE LOPEZ PORTILLO	TAMPICO	89356	570,423.00
23538	29 TAMAULIPAS	333,555.20	CASA	BENITO JUAREZ	MADERO	89580	654,000.00
23539	29 TAMAULIPAS	520,379.95	CASA	ALLENDE	TAMPICO	89130	644,938.00
23540	29 TAMAULIPAS	652,081.84	CASA	COL. ENRIQUE CARDENAS GONZALEZ	TAMPICO	89309	659,990.00
23541	29 TAMAULIPAS	171,114.62	CASA	JARDINES DE CHAMPAYAN	TAMPICO	89358	589,000.00
23542	29 TAMAULIPAS	937,793.77	CASA	LAS ARBOLEDAS	MATAMOROS	87448	955,131.00
23543	29 TAMAULIPAS	927,783.36	CASA	FRACC. SATELITE BUGAMBILIAS	MATAMOROS	87458	1,095,759.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

23544	29 TAMAULIPAS	617,606.78	CASA	HIDALGO	NUEVO LAREDO	88160	900,000.00
23545	29 TAMAULIPAS	590,763.21	CASA	RESIDENCIAL CAMPESTRE	VICTORIA	87029	1,001,982.00
23546	29 TAMAULIPAS	787,553.71	CASA	FRACC. CERRO DEL BERNAL	MANTE	89818	900,334.00
23547	29 TAMAULIPAS	670,275.00	CASA	AMPL UNIDAD NACIONAL	MADERO	89510	1,050,000.00
23548	29 TAMAULIPAS	1,525,194.45	CASA	ARBOL GRANDE	MADERO	89490	1,530,000.00
23549	29 TAMAULIPAS	146,918.32	CASA	VILLA JARDIN	VICTORIA	87027	804,759.00
23550	29 TAMAULIPAS	397,046.30	CASA	ENRIQUE CARDENAS GONZALEZ	MANTE	89810	753,850.00
23551	29 TAMAULIPAS	1,227,035.34	CASA	PETROLERA	TAMPICO	89110	1,315,537.00
23552	29 TAMAULIPAS	1,006,429.32	CASA	EMILIANO ZAPATA	MATAMOROS	87398	987,114.00
23553	29 TAMAULIPAS	140,179.78	CASA	PRESA LA LAGUNA EJIDO	REYNOSA	88750	517,066.00
23554	29 TAMAULIPAS	246,221.71	CASA	LOPEZ PORTILLO	REYNOSA	88737	550,000.00
23555	29 TAMAULIPAS	423,343.71	CASA	JARDIN 20 DE NOVIEMBRE	MADERO	89440	738,800.00
23556	29 TAMAULIPAS	354,964.40	CASA	OBRERA	LLERA	87200	522,910.00
23557	29 TAMAULIPAS	166,623.46	CASA	EMILIANO ZAPATA	MADERO	89517	435,000.00
23558	29 TAMAULIPAS	514,026.88	CASA	NUEVO AMANECER	MATAMOROS	87315	599,000.00
23559	29 TAMAULIPAS	756,439.72	CASA	PRIMAVERA	ALTAMIRA	89604	861,936.00
23560	29 TAMAULIPAS	487,460.86	CASA	COL. MEXICO	MATAMOROS	87497	661,194.00
23561	29 TAMAULIPAS	1,350,548.57	CASA	FRACC. VICTORIA	MATAMOROS	87390	1,420,000.00
23562	29 TAMAULIPAS	286,879.56	CASA	PEDRO SOSA	VICTORIA	87120	849,000.00
23563	29 TAMAULIPAS	390,907.48	CASA	LOS TULIPANES	NUEVO LAREDO	88290	603,402.00
23564	30 TLAXCALA	850,917.92	CASA	PARQUE YUCATAN LOMAS DE ANGELOPOLIS III	OCOYUCAN PUEBLA	72850	1,099,482.00
23565	30 TLAXCALA	418,115.77	CASA	LOMA FLORIDA SDA SECC.	APIZACO	90350	483,786.00
23566	30 TLAXCALA	1,311,833.64	CASA	PLAZUELAS DE ZEREZOTLA	SAN PEDRO CHOLULA PUEBLA	72764	1,235,266.00
23567	30 TLAXCALA	432,509.68	CASA	CANDIANI	OAXACA	68130	SIN DATO
23568	30 TLAXCALA	50,167.12	CASA	ZIMATEPEC	YAUHQUEMECAN	90450	SIN DATO
23569	30 TLAXCALA	569,085.59	CASA	SAN NICOLAS	PANOTLA	90140	1,001,981.00
23570	30 TLAXCALA	1,106,970.78	CASA	ANGELOPOLIS PERIFERICO ECO	SAN ANDRES CHOLULA	72540	1,259,612.00
23571	30 TLAXCALA	370,918.31	CASA	LA TRINIDAD CHAUTENCO	PUEBLA	72950	899,768.00
23572	30 TLAXCALA	165,891.38	CASA	SANTA ANITA HUILOAC	APIZACO	90407	409,208.00
23573	30 TLAXCALA	269,069.47	CASA	SANTA MARÃ‌A IXTULCO	TLAXCALA	90100	545,795.00
23574	30 TLAXCALA	1,022,680.94	CASA	FRACC. LA ANTIGUA CEMENTERA PUEBLA	PUEBLA	72160	1,169,381.00
23575	30 TLAXCALA	790,092.04	CASA	LA LOMA XICOTENCATL	TLAXCALA	90062	854,257.00
23576	30 TLAXCALA	265,570.29	CASA	BARRIO LA VENTA	ZACATELCO	90740	536,705.00
23577	30 TLAXCALA	178,885.71	CASA	LA JOYA BARRIO DE MIRAFLORES	OCOTLAN	90110	488,171.00
23578	30 TLAXCALA	69,014.87	CASA	LA ULTIMA FRACCION	APETATITLAN	90800	376,956.00
23579	30 TLAXCALA	390,931.82	CASA	CENTRO	TLAXCALA	90300	646,215.00
23580	30 TLAXCALA	137,320.89	CASA	XICOHTZINGO	TLAXCALA	90780	517,065.00
23581	30 TLAXCALA	270,168.93	CASA	BARRIO DE MIRAFLORES	OCOTLAN	90100	622,227.00
23582	30 TLAXCALA	309,261.00	CASA	SANTA CRUZ TETELA	CHIAUTEMPAN	90802	477,537.00
23583	30 TLAXCALA	1,139,579.29	CASA	REFORMA	CHIAUTEMPAN	90805	1,092,360.00
23584	30 TLAXCALA	52,538.23	CASA	SANTA URSULA ZIMATEPEC	YAUHQUEMECAN	90640	335,900.00
23585	30 TLAXCALA	311,706.31	CASA	SANTA MARIA ACUITLAPILCO	TLAXCALA	90110	469,588.00
23586	30 TLAXCALA	200,429.46	CASA	SAN BENITO XALTOCAN	YAUHQUEMECAN	90450	430,940.00
23587	30 TLAXCALA	1,094,490.88	CASA	BARRIO TLACOMULCO	TLAXCALA	90040	1,088,981.00
23588	30 TLAXCALA	162,595.20	CASA	BARRIO TLAPACOYA	CHIAUTEMPAN	90800	611,001.00
23589	30 TLAXCALA	290,531.11	CASA	SANTA URSULA ZIMATEPEC	YAUHQUEMECAN	90450	849,488.00

23590	30 TLAXCALA	853,113.64	CASA	AMPLIACIÃ"N SECCIÃ"N STA	TLAXCALA	90850	1,052,860.00
23591	30 TLAXCALA	301,974.57	CASA	SECCIÃ"N PRIMERA	ZACATELCO	90740	612,537.00
23592	30 TLAXCALA	396,084.85	CASA	MANZANA 2 LOTE 2	SANTA MARIA ACUITLAPILCO	90110	603,402.00
23593	30 TLAXCALA	585,763.66	CASA	BOSQUES DE AMALUCAN	PUEBLA	72310	791,396.00
23594	30 TLAXCALA	256,589.20	CASA	SAN LUIS TEOLOCHOLCO	TLAXCALA	90850	551,682.00
23595	30 TLAXCALA	861,383.26	CASA	SECCIÃ"N SEGUNDA	CONTLA DE JUAN CUAMATZI	90670	1,150,571.00
23596	30 TLAXCALA	473,947.67	CASA	OCOTLAN	TLAXCALA	90100	674,133.00
23597	30 TLAXCALA	1,317,258.74	CASA	SAN ISIDRO CASTILLOTLA	PUEBLA	72498	1,374,142.00
23598	30 TLAXCALA	161,031.05	CASA	TLATEMPAN	APETATITLAN	90610	387,175.00
23599	30 TLAXCALA	599,571.31	CASA	FRACC. LA JOYA	TLAXCALA	90000	653,332.00
23600	30 TLAXCALA	968,387.79	CASA	SAN MARTIN XALTOCAN	XALTOCAN	90338	955,132.00
23601	30 TLAXCALA	140,868.70	CASA	BARRIO DE TLACOMULCO	OCOTLAN	90070	347,679.00
23602	30 TLAXCALA	827,197.57	CASA	CENTRO	TLAXCALA	90000	890,000.00
23603	30 TLAXCALA	370,058.60	CASA	SAN GABRIEL CUAUTLA	SAN GABRIEL CUAHUTLA	90117	523,270.00
23604	30 TLAXCALA	388,076.49	CASA	AMAXAC DE GUERRERO	TLAXCALA	90602	633,158.00
23605	30 TLAXCALA	451,245.96	CASA	ATEMPAN	TLAXCALA	90100	662,635.00
23606	30 TLAXCALA	79,099.43	CASA	BELEN ATZITZIMITITLAN	TLAXCALA	90304	402,399.00
23607	30 TLAXCALA	211,324.27	CASA	CENTRO	HUAMANTLA	90160	517,065.00
23608	30 TLAXCALA	508,878.21	DEPARTAMENTO	ACUITLAPILCO	TLAXCALA	90110	650,000.00
23609	30 TLAXCALA	333,327.02	CASA	LOMA XICOHTENCATL	TLAXCALA	90000	566,212.00
23610	30 TLAXCALA	338,137.40	CASA	STA ANA CHIAUTEMPAN	TLAXCALA	90800	605,224.97
23611	30 TLAXCALA	1,511,310.24	CASA	LOMAS DE ANGELOPOLIS III	SANTA CLARA OCOYUCAN	72850	1,506,594.00
23612	30 TLAXCALA	1,107,511.73	CASA	EL ALTO	CHIAUTEMPAN	90807	1,230,000.00
23613	30 TLAXCALA	561,102.28	CASA	ZACATELCO	TLAXCALA	90750	750,000.00
23614	30 TLAXCALA	776,145.01	CASA	SANTA MARIA CORONANGO	PUEBLA	72670	1,099,482.00
23615	30 TLAXCALA	1,176,011.58	DEPARTAMENTO	GRAN BLVD. NO. 704	PUEBLA	72830	1,315,537.00
23616	30 TLAXCALA	466,720.98	CASA	SANTA MARIA	TOCATLAN	90482	631,833.00
23617	30 TLAXCALA	325,639.85	DEPARTAMENTO	LAS PALMAS ACUITLAPILCO	TLAXCALA	90110	775,000.00
23618	30 TLAXCALA	1,559,860.65	CASA	ZIMATEPEC	YAUHQUEMECAN	90450	1,581,000.00
23619	30 TLAXCALA	360,206.70	CASA	SAN ANDRES CUAXIMALPA	HUEYOTLIPAN	72100	578,075.00
23620	30 TLAXCALA	616,501.31	CASA	SAN BUENAVENTURA PAPALOTLA	TLAXCALA	90790	723,856.00
23621	30 TLAXCALA	777,150.29	CASA	SAN DIEGO METEPEC	TLAXCALA	90070	1,099,482.00
23622	30 TLAXCALA	687,568.71	CASA	SAN MATÃAS TEPETOMATITLAN	APETATITLAN	90606	1,050,007.00
23623	30 TLAXCALA	1,511,310.24	CASA	LOMAS DE ANGELOPOLIS III	SANTA CLARA OCOYUCAN	72850	1,506,594.00
23624	30 TLAXCALA	431,312.24	DEPARTAMENTO	FRACC. RESIDENCIAL LAS PALMAS	ACUITLAPILCO	90110	625,000.00
23625	30 TLAXCALA	306,772.85	CASA	BARRIO SN PEDRO	SN PABLO DEL MONTE	90950	847,900.00
23626	30 TLAXCALA	99,677.87	CASA	XICOHTENCATL	TLAXCALA	90000	611,002.00
23627	30 TLAXCALA	99,240.27	CASA	PRIMERA SECCIÃ"N	ACUITLAPILCO	90110	767,351.00
23628	30 TLAXCALA	737,434.97	CASA	NANACAMILPA	NANACAMILPA	90230	749,321.49
23629	30 TLAXCALA	853,634.36	CASA	OCOTLAN	TLAXCALA	90090	1,113,000.00
23630	30 TLAXCALA	241,873.31	CASA	JESUS HUITZNAHUAC	SANTA CRUZ	90650	455,000.00
23631	30 TLAXCALA	5,867.08	CASA	CHITO POTRERO SECCION 3Â° CHIMALPA.	ACUAMANALA DE MIGUEL HIDA	90864	726,639.00
23632	30 TLAXCALA	1,503,155.47	CASA	PARQUE SAN DIEGO METEPEC	TLAXCALA	90110	1,500,734.38
23633	30 TLAXCALA	1,574,807.95	CASA	TLACOCALPAN	AMAXAC DE GUERRERO	90335	1,578,478.00
23634	30 TLAXCALA	1,157,031.10	CASA	SANTA MARÃA TEXCALAC	APIZACO	90402	1,374,142.00
23635	30 TLAXCALA	1,176,011.58	CASA	SANTA MARIA ATLIHUETZIA	TLAXCALA	90459	1,315,537.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

23636	30 TLAXCALA	669,481.47	CASA	TLAXCO	APIZACO	90250	641,749.00
23637	30 TLAXCALA	1,493,287.25	CASA	ASILAC	SANTA CRUZ	90640	1,500,000.00
23638	30 TLAXCALA	1,377,674.34	CASA	SAN SEBASTIAN ATLAHAPA	TLAXCALA	90111	1,405,741.00
23639	30 TLAXCALA	1,223,435.84	CASA	OCOTLAN	TLAXCALA	90114	1,250,000.00
23640	30 TLAXCALA	1,231,494.28	CASA	LA JOYA	TLAXCALA	90114	1,350,000.00
23641	30 TLAXCALA	1,121,948.36	CASA	SAN MIGUEL CONTLA	SANTA CRUZ	90650	1,259,613.00
23642	30 TLAXCALA	673,286.70	CASA	SANTA MARIA ACUITLAPILCO	SANTA MARIA ACUITLAPILCO	90110	779,672.50
23643	30 TLAXCALA	1,698,599.30	DEPARTAMENTO	SANTIAGO MOMOXPAN	SAN PEDRO CHOLULA	72775	1,662,000.00
23644	30 TLAXCALA	1,289,073.65	CASA	CENTRO	SANTA CRUZ	90640	1,374,141.00
23645	30 TLAXCALA	1,733,842.00	CASA	PRADO CHURUBUSCO	CIUDAD DE MEXICO	4230	1,662,000.00
23646	30 TLAXCALA	1,343,231.25	CASA	IGNACIO ROMERO VARGAS	PUEBLA	72120	1,374,140.00
23647	30 TLAXCALA	951,049.19	CASA	SAN ESTEBAN TIZATLAN	TLAXCALA	90100	1,100,000.00
23648	30 TLAXCALA	429,640.63	CASA	SAN ESTEBAN TIZATLAN	TLAXCALA	90100	949,763.00
23649	30 TLAXCALA	1,560,191.89	DEPARTAMENTO	LA PAZ	PUEBLA	72160	1,581,312.43
23650	30 TLAXCALA	993,028.89	DEPARTAMENTO	FRANCISCO I MADERO	PUEBLA	72130	1,200,000.00
23651	30 TLAXCALA	988,322.73	CASA	SAN FRANCISCO ATEXCANTZINGO	TETLA	90432	1,109,667.09
23652	30 TLAXCALA	1,182,412.69	CASA	LA TRINIDAD TEPEHITEC	TLAXCALA	90112	1,199,800.00
23653	30 TLAXCALA	1,295,370.59	CASA	LA GARITA DE PUEBLA	TLAXCALA	90117	1,374,142.00
23654	30 TLAXCALA	1,190,448.34	CASA	OCOTLAN	TLAXCALA	90100	1,297,000.00
23655	30 TLAXCALA	474,568.38	CASA	FRACC. VILLA SAN GABRIEL	SAN GABRIEL CUAHUTLA	90117	521,995.00
23656	30 TLAXCALA	261,100.31	CASA	SAN MIGUEL CONTLA	SANTA CRUZ	90300	442,444.61
23657	30 TLAXCALA	978,930.09	CASA	JUNTA AUX. SANTIAGO MOMOXPAN	SN PEDRO CHOLULA	72775	1,204,132.00
23658	30 TLAXCALA	1,241,255.72	CASA	HEROE DE NACOZARI	SANTA ANITA HUILOAC	90407	1,350,000.00
23659	30 TLAXCALA	1,473,985.29	DEPARTAMENTO	FRACC. EL VERGEL	PUEBLA	72400	1,500,000.00
23660	30 TLAXCALA	459,597.07	CASA	SAN PEDRO CHOLULA	PUEBLA	72815	932,200.00
23661	30 TLAXCALA	1,371,062.64	CASA	LOMA BONITA	TLAXCALA	90090	1,436,547.00
23662	30 TLAXCALA	1,069,833.81	CASA	FRACC. LOMAS DEL VALLE	PUEBLA	72595	1,229,530.00
23663	30 TLAXCALA	1,474,442.80	CASA	SECCIÃ"N PRIMERA	AMAXAC DE GUERRERO	90620	1,506,594.00
23664	30 TLAXCALA	972,104.27	CASA	NUEVA ANTEQUERA	PUEBLA	72180	1,140,893.00
23665	30 TLAXCALA	417,158.15	CASA	TEOCONCHILA	PUEBLA	73300	600,000.00
23666	30 TLAXCALA	228,400.13	CASA	LOS SOLARES	ZACATELCO	90110	517,065.00
23667	30 TLAXCALA	1,388,034.30	CASA	RAFAEL AVILA CAMACHO	SAN PEDRO CHOLULA	72757	1,385,687.27
23668	30 TLAXCALA	848,257.37	DEPARTAMENTO	SANTA MARÃA IXTULCO	TLAXCALA	90105	900,333.00
23669	30 TLAXCALA	57,031.67	CASA	EL ALTO	CHIAUTEMPAN	90807	440,972.00
23670	30 TLAXCALA	120,438.06	CASA	PATRIMONIO	PUEBLA	72420	462,467.00
23671	30 TLAXCALA	154,543.55	CASA	BARRIO DE XILOTZINCO	PAPALOTLA	90966	517,065.00
23672	30 TLAXCALA	199,276.18	CASA	ACUITLAPILCO 1RA SECC	TLAXCALA	90014	488,171.00
23673	30 TLAXCALA	483,615.74	CASA	SAN JUAN HUACTZINCO	TLAXCALA	90195	720,375.00
23674	30 TLAXCALA	496,269.97	CASA	OCOTLAN	TLAXCALA	90090	720,375.00
23675	30 TLAXCALA	401,471.71	CASA	SANTA URSULA ZIMATEPEC	YAUHQUEMECAN	90450	631,833.00
23676	30 TLAXCALA	197,857.13	CASA	SAN DIONISIO	YAUHQUEMECAN	90450	488,171.00
23677	30 TLAXCALA	25,311.88	CASA	SAN GABRIEL CUAUTLA	TLAXCALA	90117	350,133.00
23678	30 TLAXCALA	614,697.07	CASA	SANTA MARIA ATLIHUETZIA	YAUHQUEMECAN	90459	653,540.00
23679	30 TLAXCALA	193,995.98	CASA	ACUITLAPILCO	TLAXCALA	90110	387,175.00
23680	30 TLAXCALA	519,080.05	CASA	SAN SIMON TLATLAHUQUITEPEC	XALTOCAN	90440	599,071.00
23681	30 TLAXCALA	821,298.05	CASA	XICOHTZINCO	XICOHTZINCO	90780	890,511.00

23682	30 TLAXCALA	135,094.96	CASA	BARRIO TEXINTLA ATLIHUETZIA	YAUHQUEMECAN	90450	551,389.00
23683	30 TLAXCALA	107,456.88	CASA	SAN SEBASTIAN ATLAHAPA	TLAXCALA	90111	349,999.00
23684	30 TLAXCALA	515,100.21	CASA	CENTRO XALOZTOC	TLAXCALA	90460	699,908.00
23685	30 TLAXCALA	221,072.93	CASA	SECCIÃ"N TERCERA	AMAXAC DE GUERRERO	90620	476,538.00
23686	30 TLAXCALA	322,076.78	CASA	SAN ANDRES CUAMILPA	SAN ISABEL TETLATLAHUCA	90740	677,188.00
23687	30 TLAXCALA	584,331.88	DEPARTAMENTO	LAS TORRES DE LA JOYA	TLAXCALA	90114	615,000.00
23688	30 TLAXCALA	143,779.05	CASA	SAN HIPOLITO CHIMALPA	TLAXCALA	90112	404,012.00
23689	30 TLAXCALA	270,265.41	CASA	SAN COSME ATLAMAXAC	TEPEYANCO	90180	540,000.00
23690	30 TLAXCALA	273,938.68	CASA	SAN SEBASTIAN ATLAHAPA	TLAXCALA	90110	545,578.00
23691	30 TLAXCALA	135,954.32	CASA	LOMA BONITA	TLAXCALA	90090	395,697.00
23692	30 TLAXCALA	928,954.47	CASA	EL CARMEN	APIZACO	90338	914,630.00
23693	30 TLAXCALA	628,731.02	CASA	TOPILCO DE JUAREZ XALTOCAN	XALTOCAN	90440	723,938.00
23694	30 TLAXCALA	177,970.60	CASA	CENTRO	SN FELIPE IXTACUIXTLA	90120	405,735.00
23695	30 TLAXCALA	226,692.55	CASA	SAN LORENZO	SAN LORENZO AXOCOMANITLA	90750	517,065.00
23696	30 TLAXCALA	409,041.88	CASA	1RA SECCIÃ"N	ZACATELCO	90195	643,799.00
23697	30 TLAXCALA	1,107,157.92	CASA	BELEN ATZITZIMITITLAN	APETATITLAN DE ANTONIO CAR	90605	1,092,365.50
23698	30 TLAXCALA	254,504.73	CASA	1RA SECCIÃ"N	ZACATELCO	90740	363,081.62
23699	30 TLAXCALA	626,744.76	CASA	SAN NICOLAS PANOTLA	TLAXCALA	90140	693,164.00
23700	30 TLAXCALA	334,279.06	CASA	HUACALTZINGO	YAUHQUEMECAN	90450	370,098.43
23701	30 TLAXCALA	337,621.31	CASA	SAN PABLO APETATITLAN	APETATITLAN	90110	575,802.00
23702	30 TLAXCALA	646,697.08	CASA	3RA FRACC ATICTACUAHCO	ZACATELCO	90740	723,856.00
23703	30 TLAXCALA	699,836.60	CASA	SANTA ISABEL TETLATLAHUCA	SANTA ISABEL TETLATLAHUCA	90730	755,993.00
23704	30 TLAXCALA	707,630.89	CASA	SEGUNDA FRACCION MOLINATLA	TLAXCALA	90100	780,131.00
23705	30 TLAXCALA	519,148.30	CASA	LOMA FLORIDA 2A SECC	APIZACO	90356	536,434.94
23706	30 TLAXCALA	786,443.20	CASA	VICENTE GUERRERO AGRICOLA	PUEBLA	72470	1,099,482.00
23707	30 TLAXCALA	1,097,395.48	CASA	SANTA MARIA ATLIHUETZIA	YAUHQUEMECAN	90459	1,259,612.00
23708	30 TLAXCALA	397,433.31	CASA	HUACALTZINGO	YAUHQUEMECAN	90459	523,270.00
23709	30 TLAXCALA	242,808.64	DEPARTAMENTO	SAN LORENZO ALMECATLA	CUAUTLANCINGO	72710	427,848.00
23710	30 TLAXCALA	406,342.31	CASA	BELEN ATZITZIMITITLAN	TLAXCALA	90600	551,061.00
23711	30 TLAXCALA	613,177.89	CASA	SAN ONOFRE	CHIAUTEMPAN	90800	642,463.00
23712	30 TLAXCALA	295,580.24	CASA	LAS TRES CRUCES	PUEBLA	72574	612,536.00
23713	30 TLAXCALA	231,451.50	CASA	SAN JUAN CUAUTLANCINGO	SN JUAN CUAUTLANCINGO	90160	580,293.00
23714	30 TLAXCALA	757,524.53	CASA	BARRIO DE TLACOMULCO	TLAXCALA	90114	752,000.00
23715	30 TLAXCALA	291,619.16	CASA	LA TRINIDAD SANCTORUM	SAN JUAN CUAUTLANCINGO	72730	612,537.00
23716	30 TLAXCALA	737,875.00	CASA	BARRIO DE ATZINCO	SAN JUAN TOTOLAC	90160	789,670.00
23717	30 TLAXCALA	1,176,011.58	CASA	TERCERA SECCION	AMAXAC DE GUERRERO	90620	1,315,537.00
23718	30 TLAXCALA	218,876.89	CASA	SAN MIGUEL CONTLA	SAN MIGUEL CONTLA	90640	443,000.00
23719	30 TLAXCALA	498,552.16	CASA	SAN ESTEBAN ATLAHAPA	TLAXCALA	90111	650,000.00
23720	30 TLAXCALA	556,083.75	CASA	TEXCACOAC CHIAUTEMPAN	TLAXCALA	90806	687,683.00
23721	30 TLAXCALA	485,485.52	CASA	SANTA MARIA ACUITLAPILCO	TLAXCALA	90110	572,683.00
23722	30 TLAXCALA	584,278.09	CASA	BARRIO DE POXTLA	LA MAGDALENA TLALTELULCO	90830	700,000.00
23723	30 TLAXCALA	743,626.93	CASA	SECC. 1RA	TEOLOCHOLCO	90850	752,000.00
23724	30 TLAXCALA	710,457.63	CASA	SANTA CRUZ TETELA	CHIAUTEMPAN	90802	812,369.00
23725	30 TLAXCALA	722,107.59	CASA	BARRIO GRANDE	TLAXCO	90250	720,000.00
23726	30 TLAXCALA	725,611.65	CASA	FRACC. LAS MARGARITA	SAN GABRIEL CUAHUTLA	90117	884,390.00
23727	30 TLAXCALA	700,856.44	CASA	LA TRINIDAD TEPEHITEC	TLAXCALA	90115	718,552.50

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

23728	30 TLAXCALA	777,066.12	CASA	SAN DIEGO METEPEC	TLAXCALA	90110	790,475.00
23729	30 TLAXCALA	161,244.91	CASA	SECC. 2DA.	SANTA MARIA ACUITLAPILCO	90110	455,000.00
23730	30 TLAXCALA	895,818.82	CASA	SAN JUAN TETLA	CHIAUTZINGO	74155	908,000.00
23731	30 TLAXCALA	109,205.72	CASA	LOS REYES QUIAHUIXTLÃN	TOTOLAC	90160	398,564.00
23732	30 TLAXCALA	719,627.23	CASA	TIZATLAN	TLAXCALA	90100	740,102.40
23733	30 TLAXCALA	1,094,079.25	CASA	EMILIO SÃNCHEZ PIEDRAS	APETATITLAN	90608	1,259,612.00
23734	30 TLAXCALA	253,218.97	CASA	SAN LUCAS TLACOCHCALCO	SANTA CRUZ	90640	424,851.00
23735	30 TLAXCALA	502,462.72	CASA	SAN FRANCISCO TEPEYANCO	TEPEYANCO	90180	661,193.00
23736	30 TLAXCALA	502,301.42	CASA	TOPILCO DE JUAREZ XALTOCAN	TLAXCALA	90440	661,193.00
23737	30 TLAXCALA	1,244,463.50	CASA	BARRIO TLATEMPAN	APETATITLAN	90610	1,304,278.00
23738	30 TLAXCALA	544,860.41	CASA	SANTIAGO TEPETICPAN	TLAXCALA	90163	630,936.00
23739	30 TLAXCALA	617,016.65	CASA	SECC. CUARTA	ZACATELCO	90740	653,541.00
23740	30 TLAXCALA	533,295.40	CASA	SAN RAFAEL TEPATLAXCO	CHIAUTEMPAN	90820	580,001.11
23741	30 TLAXCALA	700,159.80	CASA	LOMAS DE ANGELOPOLIS III	OCOTUCAN	72850	714,396.00
23742	30 TLAXCALA	359,457.51	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA	SANTA MARIA ACUITLAPILCO	90110	550,900.00
23743	30 TLAXCALA	831,082.15	CASA	SANTA MARIA	SANTA MARIA ACUITLAPILCO	90110	851,365.00
23744	30 TLAXCALA	253,146.88	CASA	SANTRA CRUZ TETELA	CHIAUTEMPAN	90807	405,735.00
23745	30 TLAXCALA	699,164.64	CASA	SAN LUCAS CUAHUTELULPAN	TLAXCALA	90110	755,692.00
23746	30 TLAXCALA	687,437.62	CASA	BARRIO AQUIAHUAC	SAN FRANCISCO TETLANOHCAN	90840	750,000.00
23747	30 TLAXCALA	580,413.47	CASA	MIRAFLORES OCOTLAN	TLAXCALA	90430	747,137.00
23748	30 TLAXCALA	788,569.98	CASA	SAN GABRIEL CUAUTLA	TLAXCALA	90117	755,895.00
23749	30 TLAXCALA	186,749.19	CASA	SANTA MARIA	IXTULCO	90105	388,200.00
23750	30 TLAXCALA	443,172.31	CASA	SAN MIGUEL CONTLA	TLAXCALA	90640	602,658.00
23751	30 TLAXCALA	628,729.91	CASA	SAN GABRIEL CUAUTLA	TLAXCALA	90117	723,856.00
23752	30 TLAXCALA	691,808.42	CASA	SAN ESTEBAN TIZATLAN	TLAXCALA	90100	749,999.00
23753	30 TLAXCALA	953,215.22	CASA	SANTA URSULA ZIMATEPEC	YAUHQUEMECAN	90450	937,000.00
23754	30 TLAXCALA	861,383.26	CASA	SAN DIEGO METEPEC	TLAXCALA	90110	1,150,571.00
23755	30 TLAXCALA	311,028.69	DEPARTAMENTO	FRACC. MALINTZI	SAN BUENAVENTURA ATEMPAN	90010	525,204.00
23756	30 TLAXCALA	844,790.05	CASA	SAN GABRIEL CUAUTLA	TLAXCALA	90117	932,835.00
23757	30 TLAXCALA	687,344.11	CASA	TLATEMPA DE ANTONIO CARBAJAL	TLAXCALA	90610	756,189.00
23758	30 TLAXCALA	1,228,152.69	CASA	SANTA ANITA HUILOAC	APIZACO	90407	1,200,589.20
23759	30 TLAXCALA	840,232.33	CASA	SAN MIGUEL	APIZACO	90339	855,000.00
23760	30 TLAXCALA	494,694.84	CASA	TLACOMULCO	TLAXCALA	90114	604,028.00
23761	30 TLAXCALA	818,744.70	CASA	SAN COSME ATLAMAXAC	TEPEYANCO	90180	851,365.00
23762	30 TLAXCALA	406,942.73	CASA	LOMA LINDA	TLAXCALA	90000	481,590.00
23763	30 TLAXCALA	750,607.37	CASA	FRACC. PUESTA DEL SOL	SANTA MARIA ACUITLAPILCO	90110	789,670.00
23764	30 TLAXCALA	981,631.41	CASA	SANTA MARÃA IXTULCO	TLAXCALA	90105	1,101,372.00
23765	30 TLAXCALA	470,508.56	CASA	SAN LUCAS CUAHUTELULPAN	TLAXCALA	90110	570,086.00
23766	30 TLAXCALA	889,012.37	CASA	LAS AGUILAS	TEPEYANCO	90180	926,479.50
23767	30 TLAXCALA	777,066.12	CASA	SAN GABRIEL CUAUHTLA	TLAXCALA	90117	790,475.00
23768	30 TLAXCALA	1,430,557.32	CASA	FRACC. LOMAS DEL VALLE	PUEBLA	72595	1,436,547.00
23769	30 TLAXCALA	485,352.12	CASA	ACOPINALCO DEL PEÃ'Ã"N	TLAXCO	90250	558,783.00
23770	30 TLAXCALA	504,165.55	CASA	GUADALUPE IXCOTLA	CHIAUTEMPAN	90810	623,801.00
23771	30 TLAXCALA	846,352.37	CASA	SAN COSME	TEPEYANCO	90180	870,026.94
23772	30 TLAXCALA	532,845.43	CASA	SANTA ANA CHIAHUTEMPAN	CHIAUTEMPAN	90800	596,682.00
23773	30 TLAXCALA	480,378.62	CASA	SANTA MARIA ATLIHUETZIA	YAUHQUEMECAN	90459	530,982.00

23774	30 TLAXCALA	555,359.29	CASA	SAN ESTEBAN TIZATLAN	TLAXCALA	90100	650,000.00
23775	30 TLAXCALA	1,060,962.16	CASA	EL CARMEN	PAPALOTLA	90790	1,079,270.00
23776	30 TLAXCALA	659,805.72	CASA	FRACC. LA JOYA	TLAXCALA	90114	753,591.00
23777	30 TLAXCALA	780,990.14	CASA	SECC 4TA	ZACATELCO	90740	752,000.00
23778	30 TLAXCALA	730,150.98	CASA	BARRIO EL ALTO	SAN LUCAS CUAUHTELULPAN	90110	812,369.00
23779	30 TLAXCALA	513,863.17	CASA	LINDA VISTA	SANTA ANITA HUILOAC	90407	550,000.00
23780	30 TLAXCALA	813,295.56	CASA	BELEN ATZITZIMITITLAN	APETATITLAN DE ANTONIO CAR	90605	820,000.00
23781	30 TLAXCALA	518,855.50	CASA	PANZACOLA	PANOTLA DE XICOHTENCATL	90760	567,480.00
23782	30 TLAXCALA	596,032.88	CASA	SECC TERCERA XOCHICALCO	ZACATELCO	90750	653,541.00
23783	30 TLAXCALA	763,681.11	CASA	SANTO TORIBIO XICOHTZINCO	TLAXCALA	90780	790,737.93
23784	30 TLAXCALA	839,490.26	CASA	HACIENDA JUAN CARLOS	CUAUTLANCINGO	72704	944,351.00
23785	30 TLAXCALA	637,629.77	CASA	SAN MIGUEL CONTLA	SANTA CRUZ	90460	650,000.00
23786	30 TLAXCALA	1,317,258.74	CASA	SAN DIEGO METEPEC	TLAXCALA	90110	1,374,142.00
23787	30 TLAXCALA	606,096.85	CASA	SAN SEBASTIAN ATLAHAPA	TLAXCALA	90111	630,936.00
23788	30 TLAXCALA	1,238,953.06	CASA	SAN DIEGO METEPEC	TLAXCALA	90110	1,303,885.00
23789	30 TLAXCALA	668,412.88	CASA	SEGUNDA FRACCION	ZACATELCO	90740	750,000.00
23790	30 TLAXCALA	343,945.02	CASA	FRACC. PASO DE CORTES	APIZACO	90356	393,740.00
23791	30 TLAXCALA	573,828.25	CASA	XAXALA	SANTA ANA CHIAHUTENPAM	90806	582,166.00
23792	30 TLAXCALA	554,293.65	DEPARTAMENTO	SECC PRIMERA	AMAXAC DE GUERRERO	90620	624,950.00
23793	30 TLAXCALA	701,241.94	CASA	SECC SEGUNDA	ZACATELCO	90740	716,533.50
23794	30 TLAXCALA	569,743.40	CASA	SAN LUCAS TLACOCHCALCO	STA CRUZ	90640	582,166.50
23795	30 TLAXCALA	748,313.83	CASA	SECC PRIMERA	ZACATELCO	90740	719,000.00
23796	30 TLAXCALA	743,072.68	CASA	OCOTLAN	TLAXCALA	90100	755,895.00
23797	30 TLAXCALA	1,583,448.55	CASA	RINCON CHICO	ORIZABA	94390	1,581,312.43
23798	30 TLAXCALA	1,516,825.85	CASA	SAN DIEGO	TLAXCALA	90100	1,543,000.00
23799	30 TLAXCALA	1,344,974.98	CASA	TRES CERRITOS	PUEBLA	72480	1,350,000.00
23800	30 TLAXCALA	748,582.12	CASA	ESMERALDA SAN MIGUEL	SANTA CRUZ	90640	789,670.00
23801	30 TLAXCALA	747,690.47	CASA	EL ALTO	SANTA CRUZ	90644	743,926.40
23802	30 TLAXCALA	933,798.01	CASA	EL ALTO	TLAXCALA	90680	950,000.00
23803	30 TLAXCALA	680,368.30	CASA	SANTO TORIBIO	XICOHTZINCO	90780	683,218.00
23804	30 TLAXCALA	911,763.71	CASA	TEPETICPAN	SAN JUAN TOTOLAC	90163	900,000.00
23805	30 TLAXCALA	1,038,826.99	CASA	SANTA MARIA ACUITLAP	TLAXCALA	90110	995,132.00
23806	30 TLAXCALA	819,772.16	CASA	SAN SEBASTIAN ATLAHAPA	TLAXCALA	90111	841,073.91
23807	30 TLAXCALA	775,854.54	CASA	SANTA MARÃA TEXCALAC	APIZACO	90402	814,864.00
23808	30 TLAXCALA	569,156.39	CASA	SAN MIGUEL CONTLA	SANTA CRUZ	90640	601,965.00
23809	30 TLAXCALA	497,163.48	CASA	EJIDO SAN LUCAS	SANTA CRUZ	90640	555,097.50
23810	30 TLAXCALA	864,240.44	CASA	SAN ANDRES AHUASHUATEPEC	TZOMPANTEPEC	90491	865,788.00
23811	30 TLAXCALA	812,108.38	CASA	SAN DAMIAN TEXOLOC	TLAXCALA	90735	825,532.50
23812	30 TLAXCALA	469,246.24	DEPARTAMENTO	SAN GABRIEL CUAUTLA	TLAXCALA	90117	530,832.00
23813	30 TLAXCALA	695,922.26	CASA	IXCAQUIXTLA	SANTACRUZ	90640	707,000.00
23814	30 TLAXCALA	709,565.36	CASA	TEPETOMATITLAN	APETATITLAN	90605	719,170.20
23815	30 TLAXCALA	592,224.50	DEPARTAMENTO	LAS TORRES DE LA JOYA	TLAXCALA	90114	600,241.00
23816	30 TLAXCALA	709,565.36	CASA	CENTRO	APIZACO	90300	719,170.20
23817	30 TLAXCALA	597,741.50	CASA	PANOTLA	TLAXCALA	90140	584,326.00
23818	30 TLAXCALA	615,223.92	DEPARTAMENTO	LA JOYA	TLAXCALA	90114	630,000.00
23819	30 TLAXCALA	595,982.21	CASA	ATZITZIMITITLAN	APETATITLAN	90605	600,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

23820	30 TLAXCALA	1,631,806.24	CASA	CENTRO	TLAXCALA	90300	1,660,000.00
23821	30 TLAXCALA	478,352.20	CASA	SECCIÃ"N SEGUNDA	AMAXAC DE GUERRERO	90620	486,000.00
23822	30 TLAXCALA	718,531.04	CASA	CENTRO	TLAXCALA	90000	730,930.00
23823	30 TLAXCALA	641,151.17	CASA	IXTULCO	TLAXCALA	90000	993,177.00
23824	30 TLAXCALA	501,580.43	CASA	SAN MATÃAS TEPETOMATITLAN	TLAXCALA	90606	859,340.00
23825	30 TLAXCALA	1,037,152.05	CASA	PANOTLA	TLAXCALA	90140	1,259,612.00
23826	30 TLAXCALA	993,981.60	CASA	SANTA MARÃA IXTULCO	TLAXCALA	90105	969,562.00
23827	30 TLAXCALA	886,401.20	CASA	SAN BUENAVENTURA ATEMPAN	TLAXCALA	90010	1,250,000.00
23828	30 TLAXCALA	1,474,442.80	CASA	BELEN ATZITZIMITITLAN	APETATITLAN	90605	1,506,594.00
23829	30 TLAXCALA	707,077.17	CASA	SECCIÃ"N SEGUNDA	SN BERNARDINO CONTLA	90670	1,050,006.00
23830	30 TLAXCALA	1,559,860.65	CASA	CENTRO	CHIAUTEMPAN	90800	1,581,000.00
23831	30 TLAXCALA	1,297,345.41	CASA	SAN GABRIEL CUAUTLA	TLAXCALA	90117	1,374,142.00
23832	30 TLAXCALA	792,703.28	CASA	BARRIO TLACOMULCO	TLAXCALA	90114	861,900.00
23833	30 TLAXCALA	1,404,266.42	CASA	FRACC. EL PALMAR	OCOTLAN	90100	1,436,547.00
23834	30 TLAXCALA	429,651.98	CASA	SAN FRANCISCO ACQUETSANZI NGO	BARRIO DE GUADALUPE	90574	478,000.00
23835	30 TLAXCALA	334,856.73	CASA	TOTOLAC	SAN JUAN TOTOLAC	90160	499,375.00
23836	30 TLAXCALA	304,301.88	CASA	SAN HIPÓLITO CHIMALPA	TLAXCALA	90112	849,487.00
23837	30 TLAXCALA	244,140.93	CASA	CENTRO	APIZACO	90300	580,293.00
23838	30 TLAXCALA	209,262.47	CASA	BARRIO DE JESUS	SAN PEDRO CHOLULA	72770	815,000.00
23839	30 TLAXCALA	330,489.49	CASA	SANTA MARIA ACUITLAPILCO	TLAXCALA	90110	515,000.00
23840	30 TLAXCALA	1,232.95	CASA	LA HACIENDA	PUEBLA	72570	704,936.73
23841	30 TLAXCALA	859,644.96	CASA	SAN JORGE TEZOQUIPAN	PANOTLA	90147	1,150,571.00
23842	30 TLAXCALA	343,365.63	CASA	LOMA BONITA	TLAXCALA	90090	835,313.00
23843	30 TLAXCALA	328,548.57	CASA	FRACCIONAMIENTO 19 DE NOVIEMBRE M.B.M.T.	TZOMPANTEPEC	90490	515,808.00
23844	30 TLAXCALA	250,303.90	CASA	BARRIO DE EXQUITLA SECCION TERCERA	ZACATELCO	90740	502,000.00
23845	30 TLAXCALA	393,390.61	CASA	BUGAMBILIAS	PUEBLA	72450	899,768.00
23846	30 TLAXCALA	780,838.20	CASA	FRACCIONAMIENTO RINCON LA CARCAÑA	SAN PEDRO CHOLULA	72775	1,099,482.00
23847	30 TLAXCALA	479,057.59	CASA	FRACCIONAMIENTO CAMPESTRE LOS SABINOS	APIZACO	90300	949,763.00
23848	30 TLAXCALA	566,834.84	CASA	LA TRINIDAD TEPEHITEC	TLAXCALA	90115	970,100.00
23849	30 TLAXCALA	684,675.11	CASA	SAN GABRIEL CUAUTLA	TLAXCALA	90117	1,050,007.00
23850	30 TLAXCALA	499,751.25	CASA	SECCIÓN TERCERA	TETLA DE LA SOLIDARIDAD	90430	680,500.00
23851	30 TLAXCALA	130,789.75	CASA	CUARTA SECCIÓN DE SAN RAMÓN	PUEBLA	72498	427,925.00
23852	30 TLAXCALA	343,208.20	CASA	SAN MARTIN	APIZACO	90337	835,313.00
23853	30 TLAXCALA	6,339.72	CASA	TRINIDAD TEPEHITEC	TLAXCALA	90115	465,000.00
23854	30 TLAXCALA	260,037.60	CASA	FRACCIONAMIENTO EXHACIENDA SANTA TERES	SAN ANDRÉS CHOLULA	72760	849,488.00
23855	30 TLAXCALA	16,032.19	CASA	CENTRO	TLILAPAN	94860	726,639.00
23856	30 TLAXCALA	111,149.16	CASA	LA LOMA XICOHTÉNCATL	TLAXCALA	90070	767,351.00
23857	30 TLAXCALA	238,540.62	CASA	RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL	SAN ANDRÉS CHOLULA	72810	742,769.00
23858	30 TLAXCALA	608,073.40	CASA	SECCIÓN PRIMERA BARRIO NEXTLALPAN	ZACATELCO	90740	1,001,981.00
23859	30 TLAXCALA	170,372.52	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL BOSQUES DE LOS H	PUEBLA	72590	556,580.00
23860	30 TLAXCALA	2,631.44	CASA	CENTRO	CHIAUTEMPAN	90800	345,025.00
23861	30 TLAXCALA	156,177.19	CASA	SECCIÓN TERCERA	AMAXAC DE GUERRERO	90620	503,933.00
23862	30 TLAXCALA	344,113.72	CASA	FRACCIONAMIENTO ALPHA 2	PUEBLA	72420	724,680.00
23863	30 TLAXCALA	366,885.70	DEPARTAMENTO	NONOALCO TLATELOLCO	CUAUHTÉMOC	6900	830,447.00
23864	30 TLAXCALA	344,360.89	CASA	SAN PEDRO TLALCUAPAN	CHIAUTEMPAN	90820	491,000.00
23865	30 TLAXCALA	90,959.95	CASA	SANTA MARIA ACUITLAPILCO	TLAXCALA	90110	341,535.00

23866	30 TLAXCALA	194,465.91	CASA	BARRIO TLATEMPAN	APETATITLÁN DE ANTONIO CARV	90600	540,885.00
23867	30 TLAXCALA	166,146.94	CASA	OCTAVA SECCIÓN	YAUHQUEMECAN	90450	522,654.00
23868	30 TLAXCALA	271,161.82	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL GEO VILLAS ATLIXCA	PUEBLA	72197	575,802.00
23869	30 TLAXCALA	269,291.07	CASA	SANTA MARIA ACUITLAPILCO	TLAXCALA	90110	587,000.00
23870	30 TLAXCALA	248,023.54	CASA	SN BARTOLOME CUAHUIXMATLAC	CHIAUTEMPAN	90820	589,523.00
23871	30 TLAXCALA	209,813.50	CASA	S/D	CHIAUTEMPAN	90800	450,506.00
23872	30 TLAXCALA	139,117.01	CASA	SAN ESTEBAN TIZATLAN	TLAXCALA	90100	450,000.00
23873	30 TLAXCALA	801.23	CASA	CENTRO	PANOTLA	90140	471,851.00
23874	30 TLAXCALA	572,106.04	CASA	NUEVA AURORA POPULAR	PUEBLA	72070	1,001,981.00
23875	30 TLAXCALA	103,739.69	CASA	CENTRO	CHIAUTEMPAN	90800	930,000.00
23876	30 TLAXCALA	363,717.48	CASA	FRANCISCO I MADERO	PUEBLA	72710	899,768.00
23877	30 TLAXCALA	167,432.14	CASA	SAN GABRIEL CUAUTLA	TLAXCALA	90117	717,486.00
23878	30 TLAXCALA	303,119.32	CASA	MIRAFLORES	TLAXCALA	90114	522,909.00
23879	30 TLAXCALA	394,340.27	CASA	BUENAVISTA SUR	MINATITLÁN	96730	830,447.90
23880	30 TLAXCALA	151,287.72	CASA	FRACCIONAMIENTO MALINCHE	TLAXCALA	90807	451,703.00
23881	30 TLAXCALA	314,058.34	CASA	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL MIRAFLORES	TLAXCALA	90114	481,645.00
23882	30 TLAXCALA	44,113.84	CASA	SANTA CRUZ TETELA	CHIAUTEMPAN	90808	379,503.00
23883	30 TLAXCALA	239,370.29	CASA	RESERVA TERRITORIAL ATLIXCAYOTL	SAN ANDRÉS CHOLULA	72810	742,769.00
23884	30 TLAXCALA	110,355.59	CASA	BARRIO TLACUILOTLA	ZACATELCO	90740	488,171.00
23885	30 TLAXCALA	320,531.16	CASA	INDEPENDENCIA CALERAS	PUEBLA	72100	849,488.00
23886	30 TLAXCALA	364,766.30	CASA	NUEVO HUMBOLD TRINIDAD CHAUTENCO	CUAUTLANCINGO	72730	899,768.00
23887	30 TLAXCALA	981,051.82	DEPARTAMENTO	MOMOXPAN	SAN PEDRO CHOLULA	72775	1,204,132.00
23888	30 TLAXCALA	1,104,063.13	DEPARTAMENTO	SAN BUENAVENTURA ATEMPAN	TLAXCALA	90010	1,259,612.00
23889	30 TLAXCALA	869,446.07	CASA	FRACCIONAMIENTO LA TAMPIQUERA	BOCA DEL RIO	94290	1,150,571.00
23890	30 TLAXCALA	258,562.79	CASA	SAN ANDRES AHUASHUATEPEC	TZOMPANTEPEC	90491	813,600.00
23891	30 TLAXCALA	93,228.90	CASA	PRIMERA SECCIÓN	TETLA DE LA SOLIDARIDAD	90430	427,925.00
23892	30 TLAXCALA	789,857.03	CASA	LA CANDELARIA TEOTLALPAN	TOTOLAC	90120	960,000.00
23893	30 TLAXCALA	703,129.57	CASA	SANTA CRUZ TETELA	CHIAUTEMPAN	90808	917,479.00
23894	30 TLAXCALA	208,394.31	CASA	SAN GABRIEL CUAUTLA	TLAXCALA	90117	398,563.00
23895	30 TLAXCALA	283,771.62	CASA	SAN LUCAS CUAUHTELULPAN	TLAXCALA	90728	717,486.00
23896	30 TLAXCALA	24,293.00	CASA	SAN MIGUEL CONTLA	SANTA CRUZ	90640	305,473.00
23897	30 TLAXCALA	135,637.36	CASA	FRACCIONAMIENTO CAMPO REAL ACUITLAPILC	TLAXCALA	90110	422,000.00
23898	30 TLAXCALA	672,023.85	CASA	FRACCIONAMIENTO VISTA HERMOSA OCOTLAN	TLAXCALA	90100	1,050,007.00
23899	30 TLAXCALA	108,741.91	CASA	FRACCIONAMIENTO LOMA VERDE	APIZACO	90300	315,224.00
23900	30 TLAXCALA	107,630.61	CASA	SECCIÓN SEGUNDA	ZACATELCO	90740	401,966.00
23901	30 TLAXCALA	50,241.82	CASA	PRIMERA SECCIÓN	TLAXCALA	90110	301,321.22
23902	30 TLAXCALA	371,521.71	CASA	BARRIO DE XALTANTLA	CHIAUTEMPAN	90800	577,818.00
23903	30 TLAXCALA	689,615.20	CASA	PRIMERA SECCIÓN ACUITLAPILCO	TLAXCALA	90110	826,000.00
23904	30 TLAXCALA	558,222.84	CASA	GUERRERO	TEPEYANCO	90180	747,137.00
23905	30 TLAXCALA	470,212.47	CASA	DOCTORES	YAUHQUEMECAN	90300	650,524.00
23906	30 TLAXCALA	391,069.66	CASA	FRACCIONAMIENTO GOBERNADORES	SAN ANDRÉS CHOLULA	72825	830,447.00
23907	30 TLAXCALA	273,698.02	CASA	DEL VALLE	TLAXCALA	90115	786,732.00
23908	30 TLAXCALA	796,397.09	CASA	SAN JUAN CUAUTLANCINGO	SAN JUAN CUAUTLANCINGO	72700	1,099,482.00
23909	30 TLAXCALA	473,783.28	CASA	BARRIO MIRAFLORES OCOTLÁN	TLAXCALA	90114	767,630.00
23910	30 TLAXCALA	518,586.41	CASA	INDECO SAN RAFAEL ATLIXTAC	APIZACO	90370	760,000.00
23911	30 TLAXCALA	777,976.90	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL INTERLAGOS RESIDE	CORONANGO	72680	960,190.00

ANEXOS
COPIA SIN VALOR
DIVISIÓN DE CONTRATOS

23912	30 TLAXCALA	107,970.08	CASA	SAN GABRIEL CUAUTLA	TLAXCALA	90117	545,795.00
23913	30 TLAXCALA	446,208.96	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN LUIS APIZAQUITO	APIZACO	90401	676,469.00
23914	30 TLAXCALA	646,069.75	CASA	LINDA VISTA ACUITLAPILCO	TLAXCALA	90110	723,132.00
23915	30 TLAXCALA	122,342.01	CASA	SAN JUAN TOTOLAC	TLAXCALA	90160	488,171.00
23916	30 TLAXCALA	1,202,288.62	CASA	SAN DIEGO METEPEC	TLAXCALA	90110	1,256,080.00
23917	30 TLAXCALA	447,962.88	CASA	ADOLFO LÓPEZ MATEOS	TOTOLAC	90040	572,683.00
23918	30 TLAXCALA	341,522.56	CASA	SAN LUCAS CUAUHTELULPAN	TLAXCALA	90110	522,910.00
23919	30 TLAXCALA	543,883.89	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA ACUITLAPILCO	TLAXCALA	90110	625,000.00
23920	30 TLAXCALA	834,839.96	CASA	OCOTLAN	TLAXCALA	90114	831,358.00
23921	30 TLAXCALA	575,230.02	CASA	ZACATELCO	ZACATELCO	90740	1,001,981.00
23922	30 TLAXCALA	1,251,531.75	CASA	BARRIO MIRAFLORES OCOTLÁN	TLAXCALA	90114	1,260,000.00
23923	30 TLAXCALA	115,239.80	CASA	ARBOLEDAS DE LOMA BELLA	PUEBLA	72474	767,351.00
23924	30 TLAXCALA	884,895.45	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO EX HACIENDA DEL ANGEL	PUEBLA	72595	1,150,494.00
23925	30 TLAXCALA	759,128.31	CASA	TLATEMPAN	APETATITLÁN DE ANTONIO CARV	90600	1,099,482.00
23926	30 TLAXCALA	383,338.44	CASA	SECCIÓN PRIMERA	AMAXAC DE GUERRERO	90620	621,309.00
23927	30 TLAXCALA	242,796.58	CASA	SAN MATIAS TEPETOMATITLAN	APETATITLÁN DE ANTONIO CARV	90600	455,694.00
23928	30 TLAXCALA	94,104.79	CASA	BARRIO SAN MARCOS TEPETICPAC	TOTOLAC	90163	470,000.00
23929	30 TLAXCALA	562,164.44	CASA	BARRIO DE JESUS XOLALPAN SAN FRANCISCO T	CHIAUTEMPAN	90840	606,129.00
23930	30 TLAXCALA	46,150.04	CASA	TLATEMPA	APETATITLÁN DE ANTONIO CARV	90600	319,000.00
23931	30 TLAXCALA	597,850.07	CASA	SECCIÓN SEGUNDA	AMAXAC DE GUERRERO	90620	756,195.00
23932	30 TLAXCALA	45,840.26	CASA	SAN JOSÉ TETEL	YAUHQUEMECAN	90310	622,281.00
23933	30 TLAXCALA	18,383.97	CASA	FRACCIONAMIENTO EL BOSQUE OCOTLAN	TLAXCALA	90100	517,065.00
23934	30 TLAXCALA	843,609.40	CASA	SAN ANDRÉS CUAMILPA	TETLATLAHUCA	90730	899,534.00
23935	30 TLAXCALA	147,213.98	CASA	SAN COSME ATLAMAXAC	TEPEYANCO	90180	488,171.00
23936	30 TLAXCALA	593,323.25	CASA	TLAPAYATLA	SANTA CATARINA AYOMETLA	90770	753,249.00
23937	30 TLAXCALA	841,951.73	CASA	SAN MATÍAS TEPETOMATITLÁN	APETATITLÁN DE ANTONIO CARV	90606	1,052,860.00
23938	30 TLAXCALA	676,274.27	CASA	SAN MIGUEL	APIZACO	90339	873,557.00
23939	30 TLAXCALA	861,186.19	DEPARTAMENTO	SANTA MARÍA LA RIVERA	DELEGACIÓN CUAUHTÉMOC	6400	1,150,494.00
23940	30 TLAXCALA	964,071.90	CASA	FRACCIONAMIENTO VALLE DEL SOL	PUEBLA	72565	1,204,132.00
23941	30 TLAXCALA	847,640.54	CASA	FRACCIONAMIENTO PATRIOTISMO	PUEBLA	72000	1,150,000.00
23942	31 VERACRUZ NORTE	542,921.45	CASA	ALVARO OBREGON	XALAPA	91066	SIN DATO
23943	31 VERACRUZ NORTE	206,043.74	CASA	FRACC. PRESA SAN BRUNO	VERACRUZ	91029	830,400.00
23944	31 VERACRUZ NORTE	339,094.71	CASA	POPULAR CONSTITUYENTES	VERACRUZ	91183	721,090.00
23945	31 VERACRUZ NORTE	663,557.36	CASA	SANTA ROSA	VERACRUZ	91540	873,500.00
23946	31 VERACRUZ NORTE	1,142,595.94	CASA	FRACC. LA CIMA	VERACRUZ	91637	1,248,996.00
23947	31 VERACRUZ NORTE	444,270.68	CASA	JARDINES DE VIRGINIA	VERACRUZ	94294	630,300.00
23948	31 VERACRUZ NORTE	1,276,802.09	CASA	HEROICA VERACRUZ	VERACRUZ	93607	1,374,100.00
23949	31 VERACRUZ NORTE	376,101.07	CASA	FRACC. ENSUEÑO	VERACRUZ	91060	899,769.00
23950	31 VERACRUZ NORTE	925,798.46	CASA	CENTRO	VERACRUZ	91500	923,400.00
23951	31 VERACRUZ NORTE	1,092,712.73	CASA	COL. AGRICOLA ARTICULO 27	XALAPA	91195	1,127,076.40
23952	31 VERACRUZ NORTE	346,377.53	CASA	PARAISO	VERACRUZ	91095	835,300.00
23953	31 VERACRUZ NORTE	332,973.21	CASA	FLORES DEL VALLE	VERACRUZ	91940	899,700.00
23954	31 VERACRUZ NORTE	418,159.56	CASA	FRACC. RESIDENCIAL VALLE ANAHUAC	VERACRUZ	91190	899,700.00
23955	31 VERACRUZ NORTE	639,668.55	CASA	FRACC. CONDADO VALLE DORADO	VERACRUZ	91808	723,000.00
23956	31 VERACRUZ NORTE	512,155.85	CASA	FREDEPO	VERACRUZ	91096	528,100.00
23957	31 VERACRUZ NORTE	693,642.12	CASA	LUIS ECHEVERRIA	VERACRUZ	94298	1,048,011.00

23958	31 VERACRUZ NORTE	499,892.07	CASA	CENTRO	CHIAPAS	29000	661,194.00
23959	31 VERACRUZ NORTE	866,820.59	CASA	FLORESTA	VERACRUZ	91940	1,150,000.00
23960	31 VERACRUZ NORTE	883,242.29	CASA		VERACRUZ	91184	989,000.00
23961	31 VERACRUZ NORTE	241,783.04	CASA	ARBOLEDAS DEL TRONCONAL	VERACRUZ	91158	719,100.00
23962	31 VERACRUZ NORTE	667,188.92	CASA	CUAUHTEMOC	VERACRUZ	91069	961,300.00
23963	31 VERACRUZ NORTE	106,577.89	CASA	LA GACHUPINA	VERACRUZ	91520	386,300.00
23964	31 VERACRUZ NORTE	415,459.43	CASA	TATAHUICAPAN	VERACRUZ	91064	547,200.00
23965	31 VERACRUZ NORTE	1,315,299.18	CASA	LOMAS DEL PARAISO	VERACRUZ	91095	1,317,300.00
23966	31 VERACRUZ NORTE	684,871.93	CASA	FRACC. HIPICO DE VERACRUZ	VERACRUZ	94296	980,000.00
23967	31 VERACRUZ NORTE	1,077,246.71	CASA	FRACC. JOYAS DE MOCAMBO	VERACRUZ	94298	1,238,000.00
23968	31 VERACRUZ NORTE	1,444,535.86	DEPARTAMENTO	RESERVA TERRITORIAL II	VERACRUZ	91096	1,450,000.00
23969	31 VERACRUZ NORTE	216,416.53	CASA	ESPINAL BAJO	VERACRUZ	91576	510,000.00
23970	31 VERACRUZ NORTE	908,570.33	CASA	BENITO JUAREZ	VERACRUZ	91070	932,800.00
23971	31 VERACRUZ NORTE	186,723.38	CASA	CAROLINO ANAYA	VERACRUZ	91158	520,800.00
23972	31 VERACRUZ NORTE	291,921.31	CASA	EMILIANO ZAPATA	VERACRUZ	91093	600,000.00
23973	31 VERACRUZ NORTE	968,544.85	CASA	VILLA RICA	VERACRUZ	94298	1,200,000.00
23974	31 VERACRUZ NORTE	188,640.66	CASA	EL JARDIN	VERACRUZ	95710	804,700.00
23975	31 VERACRUZ NORTE	626,877.68	CASA	FRACC. SAN ISIDRO	VERACRUZ	91540	728,477.15
23976	31 VERACRUZ NORTE	189,198.00	CASA	JOSE VASCONCELOS	VERACRUZ	91158	409,200.00
23977	31 VERACRUZ NORTE	275,248.46	CASA	ALFONSO XIII	VERACRUZ	1460	849,489.00
23978	31 VERACRUZ NORTE	370,772.50	CASA	FRACC. BUENOS AIRES	VERACRUZ	91095	900,000.00
23979	31 VERACRUZ NORTE	1,371,561.24	DEPARTAMENTO	PLAYA LINDA	VERACRUZ	91810	1,387,000.00
23980	31 VERACRUZ NORTE	675,780.05	CASA	LA GRANJA	VERACRUZ	95797	817,000.00
23981	31 VERACRUZ NORTE	968,960.12	CASA	CENTRO	VERACRUZ	94290	990,100.00
23982	31 VERACRUZ NORTE	132,862.05	CASA	CENTRO	VERACRUZ	95480	455,600.00
23983	31 VERACRUZ NORTE	553,106.85	CASA	FRACC. ZION SOLARIS	VERACRUZ	91640	622,000.00
23984	31 VERACRUZ NORTE	352,200.77	CASA	EMILIANO ZAPATA	VERACRUZ	91090	899,679.78
23985	31 VERACRUZ NORTE	1,181,348.24	CASA	AMPLIACION PALMAS	VERACRUZ	93230	1,185,000.00
23986	31 VERACRUZ NORTE	609,456.01	CASA	EMILIANO ZAPATA	VERACRUZ	91093	950,000.00
23987	31 VERACRUZ NORTE	150,211.05	CASA	LOMAS DEL VERGEL	VERACRUZ	91817	372,100.00
23988	31 VERACRUZ NORTE	514,160.50	DEPARTAMENTO	EL LUCERO	PUEBLA	72705	1,150,571.00
23989	31 VERACRUZ NORTE	752,496.20	CASA	BARRIO SAN DIEGO	VERACRUZ	95830	752,000.00
23990	31 VERACRUZ NORTE	1,174,782.52	CASA	U. HABITACIONAL LOMAS VERDES	VERACRUZ	91098	1,374,100.00
23991	31 VERACRUZ NORTE	776,375.07	CASA	REAL MANDINGA	VERACRUZ	95266	1,099,400.00
23992	31 VERACRUZ NORTE	442,106.21	CASA	SALUD	VERACRUZ	91055	900,000.00
23993	31 VERACRUZ NORTE	727,043.15	CASA	FRACC. LAGOS DE PUENTE MORENO	VERACRUZ	94274	812,000.00
23994	31 VERACRUZ NORTE	1,190,491.02	CASA	FRACC. LOMAS DE LA RIOJA	VERACRUZ	95264	1,315,500.00
23995	31 VERACRUZ NORTE	224,960.09	CASA	VENUSTIANO CARRANZA	VERACRUZ	94297	742,699.00
23996	31 VERACRUZ NORTE	457,619.90	CASA	FRACC. FLORESTA	VERACRUZ	93320	572,600.00
23997	31 VERACRUZ NORTE	1,385,294.24	CASA	EMPLEADOS MUNICIPALES	VERACRUZ	91023	1,436,500.00
23998	31 VERACRUZ NORTE	479,652.87	CASA	MANUEL AVILA CAMACHO	VERACRUZ	93220	949,700.00
23999	31 VERACRUZ NORTE	1,284,339.40	CASA	BENITO JUÃREZ	VERACRUZ	91056	1,261,900.00
24000	31 VERACRUZ NORTE	632,817.60	CASA	FRACC. LUCAS MARTIN	VERACRUZ	91103	1,000,000.00
24001	31 VERACRUZ NORTE	88,743.95	CASA	ANAHUAC	VERACRUZ	93270	582,600.00
24002	31 VERACRUZ NORTE	833,638.16	CASA	REVOLUCIÃ"N	VERACRUZ	91100	956,300.00
24003	31 VERACRUZ NORTE	810,931.01	CASA	LAS MARAVILLAS	VERACRUZ	93613	1,068,100.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

24004	31 VERACRUZ NORTE	561,571.87	CASA	PLAYA LINDA	VERACRUZ	91810	742,000.00
24005	31 VERACRUZ NORTE	524,559.17	CASA	DIVISION DE ORIENTE	VERACRUZ	93530	587,000.00
24006	31 VERACRUZ NORTE	800,307.00	CASA	UNIDAD HABITACIONAL EL COYOL	VERACRUZ	91779	790,964.00
24007	31 VERACRUZ NORTE	523,914.79	CASA	EJIDO EL TEJAR RANCHO DEL PADRE	VERACRUZ	94270	576,200.00
24008	31 VERACRUZ NORTE	55,589.99	CASA	ZEMPOALA	VERACRUZ	91669	123,475.70
24009	31 VERACRUZ NORTE	753,872.42	CASA	3 DE MAYO	VERACRUZ	91315	1,099,400.00
24010	31 VERACRUZ NORTE	1,196,877.73	CASA	PARAÃSO	VERACRUZ	93603	1,232,000.00
24011	31 VERACRUZ NORTE	859,921.32	CASA	PLAYA LINDA	VERACRUZ	91810	1,150,000.00
24012	31 VERACRUZ NORTE	668,330.55	CASA	ADALBERTO TEJEDA	VERACRUZ	94298	1,050,000.00
24013	31 VERACRUZ NORTE	802,549.47	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS PINOS	VERACRUZ	91870	900,300.00
24014	31 VERACRUZ NORTE	690,325.88	CASA	EL PALOTAL	VERACRUZ	94510	1,050,007.00
24015	31 VERACRUZ NORTE	370,700.84	CASA	FRACC. LA TAMPIQUERA	VERACRUZ	94290	1,001,900.00
24016	31 VERACRUZ NORTE	975,908.81	CASA	UNIDAD Y TRABAJO	VERACRUZ	93410	990,100.00
24017	31 VERACRUZ NORTE	936,772.76	CASA	BUGAMBILIAS	VERACRUZ	91637	955,000.00
24018	31 VERACRUZ NORTE	1,223,334.16	CASA	FRACC. LAS CUMBRES	VERACRUZ	91190	1,315,500.00
24019	31 VERACRUZ NORTE	376,847.42	CASA	BUENA VISTA	VERACRUZ	91685	603,400.00
24020	31 VERACRUZ NORTE	909,051.08	CASA	LAREDO	VERACRUZ	93260	926,400.00
24021	31 VERACRUZ NORTE	658,846.28	CASA	GEOVILLAS RINCON DE LOS PINOS	VERACRUZ	91808	683,200.00
24022	31 VERACRUZ NORTE	1,115,014.58	CASA	SAN JOSE NOVILLERO	VERACRUZ	94286	1,259,600.00
24023	31 VERACRUZ NORTE	564,005.65	CASA	ARBOLEDAS DE XALAPA	VERACRUZ	91173	625,600.00
24024	31 VERACRUZ NORTE	481,132.16	CASA	FRACC. POP INDECO ANIMAS	VERACRUZ	91190	949,700.00
24025	31 VERACRUZ NORTE	341,287.34	CASA	EL COYOL	VERACRUZ	91779	870,000.00
24026	31 VERACRUZ NORTE	149,352.93	CASA	FRANCO CRUZ HERNANDEZ	VERACRUZ	92773	488,000.00
24027	31 VERACRUZ NORTE	172,120.38	CASA	MAESTRO RURAL	VERACRUZ	93488	482,600.00
24028	31 VERACRUZ NORTE	1,484,910.73	CASA	CENTRO	VERACRUZ	94500	1,506,500.00
24029	31 VERACRUZ NORTE	507,424.47	CASA	3 DE MAYO	VERACRUZ	91315	797,200.00
24030	31 VERACRUZ NORTE	987,532.23	CASA	FRACC. VIRGINIA	VERACRUZ	94294	1,204,100.00
24031	31 VERACRUZ NORTE	11,885.84	CASA	PARAJE EL TRAPICHE LA CIENEGA	OAXACA	71000	618,000.00
24032	31 VERACRUZ NORTE	588,467.56	CASA	PLAYA LINDA	VERACRUZ	91840	992,400.00
24033	31 VERACRUZ NORTE	973,960.95	CASA	UNIDAD HAB. ESTATUTO JURIDICO	VERACRUZ	94294	1,204,100.00
24034	31 VERACRUZ NORTE	1,098,626.37	CASA	FRACC. LA PERLA	VERACRUZ	91540	1,201,500.00
24035	31 VERACRUZ NORTE	118,339.45	CASA	3 DE MAYO	VERACRUZ	91050	849,400.00
24036	31 VERACRUZ NORTE	227,081.65	CASA	FRACC. LOS ALMENDROS	VERACRUZ	95717	580,195.05
24037	31 VERACRUZ NORTE	1,762,100.00	CASA	EMILIANO ZAPATA	XALAPA	91080	1,782,000.00
24038	31 VERACRUZ NORTE	927,081.64	CASA	CAROLINO ANAYA	VERACRUZ	91158	998,800.00
24039	31 VERACRUZ NORTE	376,522.69	CASA	EL COYOL	VERACRUZ	91779	944,700.00
24040	31 VERACRUZ NORTE	763,516.41	CASA	LINDA VISTA	VERACRUZ	95870	1,099,400.00
24041	31 VERACRUZ NORTE	594,411.86	CASA	FRACC. MIRADORES DEL SUMIDERO	VERACRUZ	91154	700,000.00
24042	31 VERACRUZ NORTE	774,833.44	CASA	SANTA TERESA	VERACRUZ	95281	861,900.00
24043	31 VERACRUZ NORTE	186,575.99	CASA	17 DE OCTUBRE	VERACRUZ	93400	517,000.00
24044	31 VERACRUZ NORTE	49,902.94	CASA	FERNANDO GUTIERREZ BARRIOS	VERACRUZ	92770	440,900.00
24045	31 VERACRUZ NORTE	1,111,844.63	CASA	ENCINO	VERACRUZ	91521	1,109,954.22
24046	31 VERACRUZ NORTE	597,889.57	CASA	MARTIRES DE CHICAGO	VERACRUZ	91090	1,002,900.00
24047	31 VERACRUZ NORTE	993,453.90	CASA	FRACC. LAS PALOMAS	VERACRUZ	91193	1,204,100.00
24048	31 VERACRUZ NORTE	890,188.70	CASA	FRACC. LOMAS DE LA PRADERA	VERACRUZ	91637	998,800.00
24049	31 VERACRUZ NORTE	983,985.61	CASA	FRACC. VALLE ALTO 2A. SECCION	SAN LUIS POTOSI	79026	1,204,131.00

24050	31 VERACRUZ NORTE	224,511.20	CASA	GUADALUPE VICTORIA	VERACRUZ	91230	644,900.00
24051	31 VERACRUZ NORTE	198,818.99	CASA	FRACC. LOMAS DE LA PRADERA	VERACRUZ	91637	438,770.00
24052	31 VERACRUZ NORTE	176,889.17	CASA	VILLA RICA	VERACRUZ	94298	804,700.00
24053	31 VERACRUZ NORTE	705,063.17	CASA	FLORES MAGON	VERACRUZ	91680	1,044,300.00
24054	31 VERACRUZ NORTE	1,425,266.60	CASA	LA ESTANZUELA	VERACRUZ	91637	1,453,000.00
24055	31 VERACRUZ NORTE	494,713.77	CASA	FRACC. BUGAMBILIAS	VERACRUZ	91637	580,000.00
24056	31 VERACRUZ NORTE	724,700.42	CASA	TEPEYAC	POZA RICA DE HIDALGO	93250	738,800.00
24057	31 VERACRUZ NORTE	145,175.75	CASA	REFORMA	VERACRUZ	91080	336,800.00
24058	31 VERACRUZ NORTE	727,961.23	CASA	FLORESTA	VERACRUZ	91153	790,500.00
24059	31 VERACRUZ NORTE	168,509.46	CASA	LAZARO CARDENAS	VERACRUZ	95284	394,100.00
24060	31 VERACRUZ NORTE	260,127.77	CASA	LUZ DEL BARRIO	VERACRUZ	91014	650,600.00
24061	31 VERACRUZ NORTE	625,681.59	CASA	UNIDAD HABITACIONAL DEPORTIVA EL CASTILL	VERACRUZ	91185	693,100.00
24062	31 VERACRUZ NORTE	795,589.43	CASA	FECAPOMEX	VERACRUZ	92883	825,500.00
24063	31 VERACRUZ NORTE	701,601.02	CASA	LOMAS DE RIO MEDIO II	VERACRUZ	91809	803,000.00
24064	31 VERACRUZ NORTE	1,301,083.27	CASA	FRACC. LOMAS DE RIO MEDIO	VERACRUZ	91809	1,260,900.00
24065	31 VERACRUZ NORTE	527,348.23	CASA	U. HABITACIONAL LOS VOLCANES	VERACRUZ	91727	588,300.00
24066	31 VERACRUZ NORTE	951,000.00	CASA	MABEL BUEN DIA	VERACRUZ	91779	1,782,000.00
24067	31 VERACRUZ NORTE	1,036,522.06	CASA	#N/D	#N/D	92870	1,039,167.00
24068	31 VERACRUZ NORTE	1,194,045.02	CASA	FRACC. BUENOS AIRES	VERACRUZ	91056	1,315,500.00
24069	31 VERACRUZ NORTE	1,677,453.98	CASA	#N/D	#N/D	92870	1,662,000.00
24070	31 VERACRUZ NORTE	461,618.57	CASA	UNIDAD HABITACIONAL BUENAVISTA	VERACRUZ	91850	530,900.00
24071	31 VERACRUZ NORTE	192,768.64	CASA	FRACC. RESIDENCIAL PLAYA DORADA	VERACRUZ	95264	430,000.00
24072	31 VERACRUZ NORTE	1,630,282.02	CASA	MORADA DEL QUETZAL (TRES PASOS)	EMILIANO ZAPATA	91637	1,662,000.00
24073	31 VERACRUZ NORTE	1,698,674.04	CASA	#N/D	#N/D	92870	1,662,070.50
24074	31 VERACRUZ NORTE	1,280,195.98	CASA	LA TRINIDAD	VERACRUZ	91583	1,374,100.00
24075	31 VERACRUZ NORTE	1,179,227.35	CASA	REVOLUCIÃ"N	VERACRUZ	94296	1,315,500.00
24076	31 VERACRUZ NORTE	510,471.70	CASA	EJIDAL	VERACRUZ	94990	572,800.00
24077	31 VERACRUZ NORTE	444,290.78	CASA	FRACCIONAMIENTO HACIENDA LA PARROQUIA	VERACRUZ	91725	505,000.00
24078	31 VERACRUZ NORTE	838,093.38	CASA	PLAYA LINDA	VERACRUZ	91810	865,700.00
24079	31 VERACRUZ NORTE	582,911.80	CASA	XANA 11	VERACRUZ	91726	683,700.00
24080	31 VERACRUZ NORTE	930,836.99	CASA	LOMAS DE CASA BLANCA	VERACRUZ	91164	1,180,000.00
24081	31 VERACRUZ NORTE	1,428,024.24	CASA	FRACC. PEDREGAL DE LAS ANIMAS	VERACRUZ	91196	1,450,000.00
24082	31 VERACRUZ NORTE	480,914.51	CASA	FRACC. LAGOS DE PUENTE MORENO	VERACRUZ	94274	565,810.00
24083	31 VERACRUZ NORTE	569,147.28	CASA	AMPLIACION UNION	VERACRUZ	93607	680,400.00
24084	31 VERACRUZ NORTE	419,024.26	CASA	LEYES DE REFORMA	VERACRUZ	92880	486,700.00
24085	31 VERACRUZ NORTE	566,989.98	CASA	EJIDO EL COYOL	VERACRUZ	91779	615,000.00
24086	31 VERACRUZ NORTE	1,032,218.23	CASA	VILLA RICA	VERACRUZ	94298	1,150,200.00
24087	31 VERACRUZ NORTE	1,472,253.11	CASA	FRACC. PARAISO	VERACRUZ	91095	1,468,000.00
24088	31 VERACRUZ NORTE	563,377.34	CASA	TRES DE MAYO	VERACRUZ	91054	582,100.00
24089	31 VERACRUZ NORTE	614,563.04	CASA	CAMPO VIEJO	VERACRUZ	91500	642,400.00
24090	31 VERACRUZ NORTE	622,430.29	CASA	MARTIRES DE CHICAGO	VERACRUZ	91094	711,800.00
24091	31 VERACRUZ NORTE	854,602.54	CASA	VILLA INDEPENDENCIA	VERACRUZ	93610	885,000.00
24092	31 VERACRUZ NORTE	1,030,789.52	CASA	LAS BAJADAS	VERACRUZ	91726	1,150,000.00
24093	31 VERACRUZ NORTE	1,144,200.00	CASA	FRACC. ZIPOR	XALAPA	91098	1,782,000.00
24094	31 VERACRUZ NORTE	702,261.87	CASA	CENTRO	VERACRUZ	95280	719,100.00
24095	31 VERACRUZ NORTE	578,344.69	CASA	DOMINGUEZ	VERACRUZ	95677	624,900.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

24096	31 VERACRUZ NORTE	1,561,272.39	CASA	SAN JOSÃ‰	VERACRUZ	91584	1,542,441.91
24097	31 VERACRUZ NORTE	717,060.94	CASA	PROGRESO	VERACRUZ	92700	716,500.00
24098	31 VERACRUZ NORTE	496,148.80	CASA	MORADA DEL QUETZAL	VERACRUZ	91643	598,200.00
24099	31 VERACRUZ NORTE	1,007,725.83	CASA	PLAN DE AYALA	VERACRUZ	94297	1,046,000.00
24100	31 VERACRUZ NORTE	279,827.50	CASA	FRACC. BONATERRA II	VERACRUZ	91698	465,200.00
24101	31 VERACRUZ NORTE	964,486.33	CASA	FRANCISCO I. MADERO	VERACRUZ	91070	1,101,371.00
24102	31 VERACRUZ NORTE	702,880.72	CASA	SECCIÃ"N VEINTITRES BARRIO DE LA GARITA	PUEBLA	73968	716,500.00
24103	31 VERACRUZ NORTE	458,138.80	CASA	PLAN DE ARROYOS	VERACRUZ	93695	511,100.00
24104	31 VERACRUZ NORTE	492,996.53	CASA	PLAN DE ARROYOS	VERACRUZ	93695	580,300.00
24105	31 VERACRUZ NORTE	1,276,802.09	CASA	FRACC. LINDA VISTA	VERACRUZ	91193	1,374,100.00
24106	31 VERACRUZ NORTE	773,280.30	CASA	GUADALUPE VICTORIA	VERACRUZ	91233	800,000.00
24107	31 VERACRUZ NORTE	1,096,099.19	CASA	RESERVA TERRITORIAL	VERACRUZ	91096	1,079,200.00
24108	31 VERACRUZ NORTE	424,268.34	CASA	NICOLAS BRAVO	VERACRUZ	91300	486,700.00
24109	31 VERACRUZ NORTE	1,389,329.05	CASA	ASTILLEROS	VERACRUZ	91800	1,398,000.00
24110	31 VERACRUZ NORTE	583,873.08	CASA	RESERVA TERRITORIAL	VERACRUZ	91096	687,300.00
24111	31 VERACRUZ NORTE	592,694.20	CASA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	VERACRUZ	91778	653,500.00
24112	31 VERACRUZ NORTE	560,778.40	CASA	CERRO COLORADO	VERACRUZ	91026	625,600.00
24113	31 VERACRUZ NORTE	704,556.84	CASA	UNIDAD HABITACIONAL BUENAVISTA	VERACRUZ	91850	716,500.00
24114	31 VERACRUZ NORTE	966,033.52	CASA	UNIDAD HABITACIONAL EL TECNOLÃ"GICO	VERACRUZ	91870	987,100.00
24115	31 VERACRUZ NORTE	994,360.21	CASA	INSURGENTES	POZA RICA DE HIDALGO	93280	955,100.00
24116	31 VERACRUZ NORTE	1,002,157.74	CASA	CAROLINO ANAYA	VERACRUZ	91158	991,000.00
24117	31 VERACRUZ NORTE	566,136.25	CASA	LUZ DEL BARRIO	VERACRUZ	91014	625,600.00
24118	31 VERACRUZ NORTE	727,960.60	CASA	FRACC. LAGUNA REAL	VERACRUZ	91790	789,600.00
24119	31 VERACRUZ NORTE	1,029,084.72	CASA	SANTA ANA RESIDENCIAL	VERACRUZ	94286	1,036,000.00
24120	31 VERACRUZ NORTE	668,832.41	CASA	CONDADO DE VALLE DORADO	VERACRUZ	91808	648,053.34
24121	31 VERACRUZ NORTE	906,687.19	CASA	LA LUZ	VERACRUZ	91540	908,700.00
24122	31 VERACRUZ NORTE	1,630,250.37	CASA	HEROICA VERACRUZ	VERACRUZ	92730	1,580,000.00
24123	31 VERACRUZ NORTE	1,384,452.39	CASA	FRACC. ANAHUAC ANIMAS	VERACRUZ	91195	1,436,500.00
24124	31 VERACRUZ NORTE	1,418,426.69	CASA	FRACC. FAROS	VERACRUZ	91709	1,450,000.00
24125	31 VERACRUZ NORTE	1,079,162.77	CASA	FRACC. LOMAS DE LA RIOJA	VERACRUZ	95264	1,315,500.00
24126	31 VERACRUZ NORTE	1,161,539.76	CASA	RICARDO FLORES MAGON	VERACRUZ	91900	1,272,000.00
24127	31 VERACRUZ NORTE	606,961.76	CASA	FRACC. REFORMA	VERACRUZ	91919	651,500.00
24128	31 VERACRUZ NORTE	1,477,862.28	CASA	EJIDO PRIMERO DE MAYO	VERACRUZ	94297	1,506,500.00
24129	31 VERACRUZ NORTE	1,381,319.14	CASA	FRACC. LAS VEGAS	VERACRUZ	94297	1,436,500.00
24130	31 VERACRUZ NORTE	1,343,139.58	CASA	FRACC. PUENTE DE TRIANA	VERACRUZ	91220	1,415,000.00
24131	31 VERACRUZ NORTE	1,237,818.53	CASA	PASO DEL TORO	MEDELLIN DE BRAVO	94277	1,261,900.00
24132	31 VERACRUZ NORTE	1,399,189.13	CASA	FORMANDO HOGAR	VERACRUZ	91897	1,436,500.00
24133	31 VERACRUZ NORTE	653,921.28	CASA	FRACC. LOS HEROES DE VERACRUZ	VERACRUZ	91725	677,966.51
24134	31 VERACRUZ NORTE	481,019.87	CASA	CENTRO	VERACRUZ	95840	556,000.00
24135	31 VERACRUZ NORTE	734,000.11	CASA	FRACC. LA CRUZ DEL MIRADOR	VERACRUZ	91584	719,100.00
24136	31 VERACRUZ NORTE	921,466.35	CASA	FRACC. LOS TORRENTES	VERACRUZ	91808	920,000.00
24137	31 VERACRUZ NORTE	607,221.42	CASA	CENTRO	VERACRUZ	95280	653,500.00
24138	31 VERACRUZ NORTE	1,628,282.02	CASA	ADOLFO RUIZ CORTINES	VERACRUZ	91780	1,660,000.00
24139	31 VERACRUZ NORTE	1,500,730.21	CASA	FRACC. LOMAS DE LA RIOJA II	VERACRUZ	95264	1,506,500.00
24140	31 VERACRUZ NORTE	812,657.91	CASA	FRACC. PASEO DE LAS PALMAS	VERACRUZ	91697	892,000.00
24141	31 VERACRUZ NORTE	1,179,435.07	CASA	21 DE ABRIL	VERACRUZ	91720	1,260,000.00

24142	31 VERACRUZ NORTE	560,285.91	CASA	RESERVA TERRITORIAL TARIMOYA 3RA ETAPA	VERACRUZ	91855	617,000.00
24143	31 VERACRUZ NORTE	519,974.05	CASA	MARTIRES DE CHICAGO	VERACRUZ	91094	736,410.71
24144	31 VERACRUZ NORTE	842,875.67	CASA	FORMANDO HOGAR	VERACRUZ	91897	1,024,000.00
24145	31 VERACRUZ NORTE	1,414,614.66	DEPARTAMENTO	FRACC. BRISA MARINA	VERACRUZ	94293	1,444,000.00
24146	31 VERACRUZ NORTE	742,014.09	CASA	FRACC. JARDINES DE BAMBU	VERACRUZ	91184	719,100.00
24147	31 VERACRUZ NORTE	1,051,163.78	CASA	VILLA RICA	VERACRUZ	94298	1,018,700.00
24148	31 VERACRUZ NORTE	668,015.48	CASA	LA CEIBA	VERACRUZ	93220	760,000.00
24149	31 VERACRUZ NORTE	926,983.30	CASA	RAFAEL DÃAZ SERDAN	VERACRUZ	91777	914,600.00
24150	31 VERACRUZ NORTE	657,465.62	CASA	FRACC. VILLAS SAN ANDRES	VERACRUZ	95760	685,100.00
24151	31 VERACRUZ NORTE	721,975.97	CASA	FRANCISCO I. MADERO	VERACRUZ	91070	789,600.00
24152	31 VERACRUZ NORTE	567,801.16	CASA	VILLA RICA	VERACRUZ	91800	614,500.00
24153	31 VERACRUZ NORTE	1,304,534.60	CASA	MIGUEL HIDALGO	VERACRUZ	93260	1,300,000.00
24154	31 VERACRUZ NORTE	671,748.82	CASA	FRACC. VERACRUZ	VERACRUZ	91020	705,600.00
24155	31 VERACRUZ NORTE	658,110.85	CASA	MIGUEL HIDALGO	VERACRUZ	91718	685,100.00
24156	31 VERACRUZ NORTE	424,029.46	CASA	CENTRO	VERACRUZ	91700	490,000.00
24157	31 VERACRUZ NORTE	1,016,537.02	CASA	FRACC. LAGUNA DEL VALLE	VERACRUZ	91779	1,036,000.00
24158	31 VERACRUZ NORTE	495,932.64	CASA	FERRER GUARDIAÃ	VERACRUZ	91026	521,000.00
24159	31 VERACRUZ NORTE	952,224.79	CASA	DEL PUERTO	VERACRUZ	92880	969,500.00
24160	31 VERACRUZ NORTE	687,048.32	CASA	UNIDAD HABITACIONAL LOMAS DEL VERGEL	VERACRUZ	91817	751,000.00
24161	31 VERACRUZ NORTE	848,894.28	CASA	LUZ DEL BARRIO	VERACRUZ	91014	880,800.00
24162	31 VERACRUZ NORTE	543,036.63	CASA	LAS VEGAS II	VERACRUZ	94297	624,900.00
24163	31 VERACRUZ NORTE	1,625,819.10	CASA	DEL PUERTO	VERACRUZ	92880	1,600,000.00
24164	31 VERACRUZ NORTE	1,100,081.98	CASA	FRACC. LOS CÃNTAROS	VERACRUZ	91190	1,184,822.14
24165	31 VERACRUZ NORTE	854,593.01	CASA	CAMPO VIEJO	VERACRUZ	91540	870,100.00
24166	31 VERACRUZ NORTE	697,232.77	CASA	MALOAPAN II	VERACRUZ	93607	714,300.00
24167	31 VERACRUZ NORTE	703,095.93	CASA	LAS BRISAS	VERACRUZ	91809	719,100.00
24168	31 VERACRUZ NORTE	1,411,867.93	CASA	TRES MARIAS	VERACRUZ	93279	1,403,000.00
24169	31 VERACRUZ NORTE	979,403.68	CASA	ADOLFO RUIZ CORTINES	VERACRUZ	91780	1,000,000.00
24170	31 VERACRUZ NORTE	1,086,414.48	CASA	LUZ DEL BARRIO	VERACRUZ	91014	1,071,900.00
24171	31 VERACRUZ NORTE	1,237,818.53	CASA	BENITO JUÃREZ	VERACRUZ	91716	1,261,900.00
24172	31 VERACRUZ NORTE	1,332,448.58	CASA	LOMA DE CASA BLANCA	XALAPA	91180	1,337,800.00
24173	31 VERACRUZ NORTE	774,766.96	CASA	EL EMBARCADERO	VERACRUZ	95270	790,000.00
24174	31 VERACRUZ NORTE	725,441.51	CASA	NUEVA ERA	VERACRUZ	94295	716,500.00
24175	31 VERACRUZ NORTE	778,449.20	CASA	BARRIO EL DAGAMAL	VERACRUZ	95832	800,000.00
24176	31 VERACRUZ NORTE	1,493,236.75	CASA	CAZONES	VERACRUZ	93230	1,500,000.00
24177	31 VERACRUZ NORTE	1,388,896.11	CASA	#N/D	#N/D	92870	1,389,824.30
24178	31 VERACRUZ NORTE	587,861.22	CASA	UNIDAD HABITACIONAL LOMAS DE RIO MEDIO I	VERACRUZ	91809	629,000.00
24179	31 VERACRUZ NORTE	787,236.18	DEPARTAMENTO	HACIENDA PARAÃSO	VERACRUZ	91699	771,000.00
24180	31 VERACRUZ NORTE	935,943.74	CASA	LAS BRISAS	VERACRUZ	91809	900,000.00
24181	31 VERACRUZ NORTE	785,008.58	CASA	20 DE NOVIEMBRE	SAN ANDRES TUXTLA	95775	755,000.00
24182	31 VERACRUZ NORTE	1,001,631.00	CASA	RAFAEL LUCIO	VERACRUZ	91110	1,019,800.00
24183	31 VERACRUZ NORTE	740,574.89	CASA	BUENAVISTA INFONAVIT	VEFRACRUZ	91850	755,000.00
24184	31 VERACRUZ NORTE	976,132.47	CASA	POPULARES	VERACRUZ	91713	955,100.00
24185	31 VERACRUZ NORTE	629,943.81	CASA	PRIMERO DE MAYO	VERACRUZ	91757	642,200.00
24186	31 VERACRUZ NORTE	972,081.97	DEPARTAMENTO	VICENTE GUERRERO	VERACRUZ	91153	955,100.00
24187	31 VERACRUZ NORTE	686,105.36	CASA	RÃO MEDIO	VERACRUZ	91809	700,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

24188	31 VERACRUZ NORTE	1,698,599.30	CASA	BUENAVISTA	VERACRUZ	91083	1,662,000.00
24189	31 VERACRUZ NORTE	740,795.49	CASA	BUENAVISTA INFONAVIT	VERACRUZ	91850	730,900.00
24190	31 VERACRUZ NORTE	594,856.50	CASA	FRACC. LOMAS DE RIO MEDIO 3	VERACRUZ	91809	600,200.00
24191	31 VERACRUZ NORTE	994,360.21	CASA	EL CHAPUL	VERACRUZ	91680	955,100.00
24192	31 VERACRUZ NORTE	1,497,256.49	CASA	SALUD	VERACRUZ	91055	1,506,500.00
24193	31 VERACRUZ NORTE	1,630,282.02	CASA	LOMAS DE LA RIOJA	ALVARADO	95266	1,662,000.00
24194	31 VERACRUZ NORTE	1,666,881.33	CASA	NUEVA ERA	VERACRUZ	94295	1,662,000.00
24195	31 VERACRUZ NORTE	665,642.66	CASA	FRACC. KAWATSIN VALENCIA	VERACRUZ	93169	718,553.00
24196	31 VERACRUZ NORTE	1,514,786.05	CASA	FRACC. FLORESTA	VERACRUZ	91940	1,468,000.00
24197	31 VERACRUZ NORTE	629,624.32	CASA	RESERVA VERGARA TARIMOYA I	VERACRUZ	91855	653,300.00
24198	31 VERACRUZ NORTE	1,577,799.80	CASA	DOCTORES	VERACRUZ	93440	1,581,300.00
24199	31 VERACRUZ NORTE	1,280,195.98	CASA	FRACC. PUEBLOS MÃGICOS	VERACRUZ	91726	1,374,100.00
24200	31 VERACRUZ NORTE	1,196,191.50	CASA	FRACC. LOMAS DE LA RIOJA	VERACRUZ	95264	1,315,500.00
24201	31 VERACRUZ NORTE	1,215,356.91	CASA	FRACC. CIPRESES. BO DE SAN CAYETANO	PUEBLA	73800	1,268,000.00
24202	31 VERACRUZ NORTE	741,409.23	CASA	LOS VOLCANES	VERACRUZ	91727	780,000.00
24203	31 VERACRUZ NORTE	522,022.51	CASA	U. HAB. LOMAS VERDES	VERACRUZ	91098	680,721.34
24204	31 VERACRUZ NORTE	829,402.24	CASA	EL OLMO	VERACRUZ	91194	1,000,000.00
24205	31 VERACRUZ NORTE	611,812.38	CASA	EMILIANO ZAPATA	VERACRUZ	91093	711,000.00
24206	31 VERACRUZ NORTE	543,963.76	CASA	FRACC. LOMAS RESIDENCIAL	VERACRUZ	95264	598,200.00
24207	31 VERACRUZ NORTE	340,454.90	CASA	CAROLINO ANAYA	VERACRUZ	91158	478,100.00
24208	31 VERACRUZ NORTE	1,409,610.30	CASA	FRACC. COSTA VERDE	VERACRUZ	94294	1,436,500.00
24209	31 VERACRUZ NORTE	114,743.20	CASA	BARRIO SAN MIGUEL	OAXACA	68270	683,136.00
24210	31 VERACRUZ NORTE	714,105.36	CASA	LOMAS DEL VERGEL	VERACRUZ	91817	728,000.00
24211	31 VERACRUZ NORTE	1,318,990.56	CASA	CAZONES	VERACRUZ	93230	1,400,000.00
24212	31 VERACRUZ NORTE	310,432.87	CASA	LAGUNA REAL	VERACRUZ	91790	849,400.00
24213	31 VERACRUZ NORTE	720,838.66	CASA	ADOLFO RUIZ CORTINEZ	VERACRUZ	93166	1,020,700.00
24214	31 VERACRUZ NORTE	374,082.25	CASA	LOMAS DE CASA BLANCA	VERACRUZ	91164	603,400.00
24215	31 VERACRUZ NORTE	1,463,232.53	CASA	CENTRO	VERACRUZ	91700	1,480,000.00
24216	31 VERACRUZ NORTE	1,588,395.25	CASA	GUTIERREZ ZAMORA CENTRO	GUTIERREZ ZAMORA	93556	1,629,000.00
24217	31 VERACRUZ NORTE	253,690.05	CASA	RESIDENCIAL PORTO ALEGRE	QUINTANA ROO	77533	575,801.00
24218	31 VERACRUZ NORTE	447,942.51	CASA	LA HIGUERA	VERACRUZ	91539	661,100.00
24219	31 VERACRUZ NORTE	831,178.52	CASA	U. HABITACIONAL DEPORTIVA EL CASTILLO	VERACRUZ	91185	951,000.00
24220	31 VERACRUZ NORTE	745,619.17	CASA	FRACCIONAMIENTO PUENTE MORENO	VERACRUZ	94273	845,472.39
24221	31 VERACRUZ NORTE	530,948.13	CASA	EMILIANO ZAPATA	VERACRUZ	91093	601,900.00
24222	31 VERACRUZ NORTE	1,179,227.35	CASA	GRACIANO SANCHEZ	VERACRUZ	94293	1,315,500.00
24223	31 VERACRUZ NORTE	160,653.95	CASA	CONDADO VALLE DORADO	VERACRUZ	91808	402,400.00
24224	31 VERACRUZ NORTE	448,548.90	CASA	PRIMERO DE MAYO	VERACRUZ	94297	949,700.00
24225	31 VERACRUZ NORTE	780,101.21	CASA	REVOLUCIÓN	VERACRUZ	94296	1,204,100.00
24226	31 VERACRUZ NORTE	1,246,257.00	CASA	ARROYO BLANCO	VERACRUZ	91025	1,374,100.00
24227	31 VERACRUZ NORTE	1,389,286.29	CASA	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT POMONA	VERACRUZ	91049	1,436,500.00
24228	31 VERACRUZ NORTE	463,710.90	CASA	CENTRO	VERACRUZ	91500	545,000.00
24229	31 VERACRUZ NORTE	501,441.35	CASA	MEXICANA MIGUEL ALEMAN	VERACRUZ	92820	571,000.00
24230	31 VERACRUZ NORTE	130,130.41	CASA	PLAYA LINDA	VERACRUZ	91810	471,212.58
24231	31 VERACRUZ NORTE	623,179.32	CASA	CENTRO	VERACRUZ	95280	715,000.00
24232	31 VERACRUZ NORTE	83,508.60	CASA	PLAYA LINDA	VERACRUZ	91810	370,000.00
24233	31 VERACRUZ NORTE	1,232,480.88	CASA	CANDIDO AGUILAR	VERACRUZ	91789	1,256,000.00

24234	31 VERACRUZ NORTE	613,506.52	CASA	FRACC. LAS HORTALIZAS	VERACRUZ	91808	705,000.00
24235	31 VERACRUZ NORTE	169,792.91	CASA	RESERVA VERGARA TARIMOYA I	VERACRUZ	91850	355,100.00
24236	31 VERACRUZ NORTE	439,860.87	CASA	UNIDAD LOS BAMBUS	VERACRUZ	91095	687,900.00
24237	31 VERACRUZ NORTE	821,535.59	CASA	VERACRUZ CENTRO	VERACRUZ	91700	789,100.00
24238	31 VERACRUZ NORTE	488,068.64	CASA	DIVISION ORIENTE	VERACRUZ	93350	572,800.00
24239	31 VERACRUZ NORTE	130,036.81	CASA	QUINTA MARIA	VERACRUZ	91859	499,300.00
24240	31 VERACRUZ NORTE	665,631.45	CASA	LAS VEGAS	VERACRUZ	94297	755,900.00
24241	31 VERACRUZ NORTE	445,738.19	CASA	LINDA VISTA	VERACRUZ	91653	572,400.00
24242	31 VERACRUZ NORTE	513,825.92	CASA	ESTIBADORES	VERACRUZ	91053	599,000.00
24243	31 VERACRUZ NORTE	978,528.56	CASA	FRACC. SANTA ROSA LAS CRUCES	VERACRUZ	91095	1,200,000.00
24244	31 VERACRUZ NORTE	980,796.07	CASA	UNIDAD VERACRUZANA	VERACRUZ	91710	1,101,300.00
24245	31 VERACRUZ NORTE	429,708.20	CASA	UNIDAD Y PROGRESO	VERACRUZ	91024	621,300.00
24246	31 VERACRUZ NORTE	111,522.07	CASA	EMILIANO ZAPATA	VERACRUZ	93468	440,000.00
24247	31 VERACRUZ NORTE	182,848.98	CASA	ESPINAL DE ARRIBA	VERACRUZ	91566	409,200.00
24248	31 VERACRUZ NORTE	1,467,289.61	CASA	MANANTIALES	VERACRUZ	94297	1,506,500.00
24249	31 VERACRUZ NORTE	440,799.55	CASA	FRACC. REFORMA	VERACRUZ	91919	876,100.00
24250	31 VERACRUZ NORTE	332,677.76	CASA	FRACC. MONTE MAGNO	VERACRUZ	91193	499,300.00
24251	31 VERACRUZ NORTE	128,629.84	CASA	CENTRO	VERACRUZ	95700	500,000.00
24252	31 VERACRUZ NORTE	853,105.22	CASA	JOYAS DE MOCAMBO	VERACRUZ	94298	1,135,000.00
24253	31 VERACRUZ NORTE	222,951.45	CASA	CENTRO	VERACRUZ	95281	517,060.00
24254	31 VERACRUZ NORTE	1,124,059.36	CASA	PRIMERO DE MAYO	VERACRUZ	91757	1,145,500.00
24255	31 VERACRUZ NORTE	503,255.19	CASA	FRACC. CAFETOS	VERACRUZ	91637	693,100.00
24256	31 VERACRUZ NORTE	883,646.92	CASA	LAS VEGAS II	VERACRUZ	94297	920,000.00
24257	31 VERACRUZ NORTE	498,541.46	CASA	PROGRESO MACUILTEPETL	VERACRUZ	91130	599,000.00
24258	31 VERACRUZ NORTE	607,180.29	CASA	FRACC. XANALL	VERACRUZ	91726	635,000.00
24259	31 VERACRUZ NORTE	1,206,370.00	CASA	MARGARITA MAZA DE JUÃREZ	VERACRUZ	93480	1,315,500.00
24260	31 VERACRUZ NORTE	561,911.23	CASA	LOMAS DE CASA BLANCA	VERACRUZ	91180	808,000.00
24261	31 VERACRUZ NORTE	387,872.90	CASA	VIRGILIO URIBE	VERACRUZ	91890	899,700.00
24262	31 VERACRUZ NORTE	528,490.25	CASA	RESERVA TERRITORIALÃ	VERACRUZ	91096	555,000.00
24263	31 VERACRUZ NORTE	740,461.80	CASA	MARTIRES DE CHICAGO	VERACRUZ	94091	880,000.00
24264	31 VERACRUZ NORTE	630,951.49	CASA	CENTRO	VERACRUZ	91500	723,800.00
24265	31 VERACRUZ NORTE	891,387.80	CASA	CENTRO	VERACRUZ	95700	900,000.00
24266	31 VERACRUZ NORTE	704,693.65	CASA	TRES DE MAYO	VERACRUZ	91315	848,400.00
24267	31 VERACRUZ NORTE	851,662.66	CASA	PASEO DE LAS PALMAS II	VERACRUZ	91699	842,636.51
24268	31 VERACRUZ NORTE	557,675.23	CASA	LA CEIBA	VERACRUZ	93220	1,050,000.00
24269	31 VERACRUZ NORTE	463,124.12	CASA	UNIDAD HABITACIONAL DEL NORTE	VERACRUZ	91808	572,600.00
24270	31 VERACRUZ NORTE	1,289,142.73	CASA	REVOLUCIÃ"N	VERACRUZ	94296	1,322,964.00
24271	31 VERACRUZ NORTE	1,525,297.28	CASA	FRACC. REFORMA	VERACRUZ	91919	1,506,500.00
24272	31 VERACRUZ NORTE	597,988.22	CASA	EJIDO PRIMERO DE MAYO	VERACRUZ	91757	1,001,000.00
24273	31 VERACRUZ NORTE	559,293.01	CASA	PRIMERO DE MAYO	VERACRUZ	94297	1,001,900.00
24274	31 VERACRUZ NORTE	1,498,742.54	CASA	FRANCISCO FERRER GUARDIA	VERACRUZ	91026	1,530,000.00
24275	31 VERACRUZ NORTE	978,528.56	CASA	FRACC. LUCAS MARTIN	VERACRUZ	91103	1,200,000.00
24276	31 VERACRUZ NORTE	959,145.14	CASA	CENTRO	VERACRUZ	91700	1,204,100.00
24277	31 VERACRUZ NORTE	978,528.56	CASA	LOCALIDAD XALTEPC	VERACRUZ	91300	1,200,000.00
24278	31 VERACRUZ NORTE	775,315.01	CASA	LOS VOLCANES	VERACRUZ	91727	790,400.00
24279	31 VERACRUZ NORTE	425,586.45	CASA	FRACC. BOSQUES DE TARIMOYA	VERACRUZ	91855	547,200.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

24280	31 VERACRUZ NORTE	259,723.04	CASA	CENTRO	VERACRUZ	95700	455,600.00
24281	31 VERACRUZ NORTE	185,022.58	CASA	FLORESTA	VERACRUZ	91940	800,017.88
24282	31 VERACRUZ NORTE	1,054,605.85	CASA	FRACC. EL VERGEL	VERACRUZ	93399	1,315,500.00
24283	31 VERACRUZ NORTE	845,446.79	CASA	FRACC. ALIKA	VERACRUZ	91808	900,300.00
24284	31 VERACRUZ NORTE	970,651.63	CASA	FRACC. MONTE MAGNO	VERACRUZ	91193	987,100.00
24285	31 VERACRUZ NORTE	446,778.11	CASA	REFORMA	VERACRUZ	91080	949,700.00
24286	31 VERACRUZ NORTE	828,483.14	CASA	LOMAS DE JARDINES	VERACRUZ	92890	1,150,500.00
24287	31 VERACRUZ NORTE	574,409.14	CASA	FRACC. PUERTO CÒNDESA	VERACRUZ	95263	1,001,900.00
24288	31 VERACRUZ NORTE	1,258,935.55	CASA	FLORESTA	VERACRUZ	91940	1,280,538.49
24289	31 VERACRUZ NORTE	510,365.67	CASA	EMILIANO ZAPATA	VERACRUZ	91090	978,000.00
24290	31 VERACRUZ NORTE	1,136,602.24	CASA	LAS VEGAS	VERACRUZ	94297	1,226,683.52
24291	31 VERACRUZ NORTE	213,367.03	CASA	CENTRO	VERACRUZ	91500	451,700.00
24292	31 VERACRUZ NORTE	523,322.37	CASA	BENITO JUAREZ	VERACRUZ	91056	599,000.00
24293	31 VERACRUZ NORTE	165,261.33	CASA	BARRIO DEL ZAPOTE	VERACRUZ	93400	545,700.00
24294	31 VERACRUZ NORTE	235,728.12	CASA	PLAYA LINDA	VERACRUZ	91810	451,000.00
24295	31 VERACRUZ NORTE	1,397,000.00	CASA	FRACC. SANTA ANA	VERACRUZ	94298	1,782,000.00
24296	31 VERACRUZ NORTE	754,524.63	CASA	JULIO ADALBERTO TEJEDA	VERACRUZ	91739	870,000.00
24297	31 VERACRUZ NORTE	222,801.59	CASA	MARTIRES DE CHICAGO	VERACRUZ	91094	523,200.00
24298	31 VERACRUZ NORTE	361,007.21	CASA	U HAB LAS BRISAS IV	VERACRUZ	91809	441,297.45
24299	31 VERACRUZ NORTE	183,079.79	CASA	CONJ HAB JOSE MARIA RODRIGUEZ	VERACRUZ	95281	360,000.00
24300	31 VERACRUZ NORTE	660,939.91	CASA	MARTÃNEZ DE LA TORRE CENTRO	VERACRUZ	93600	646,700.00
24301	31 VERACRUZ NORTE	463,124.12	CASA	CENTRO	VERACRUZ	91669	572,600.00
24302	31 VERACRUZ NORTE	1,017,660.38	DEPARTAMENTO	FRACC. DEL MAESTRO	VERACRUZ	91920	1,026,800.00
24303	31 VERACRUZ NORTE	601,743.38	CASA	LAREDO	VERACRUZ	93260	658,100.00
24304	31 VERACRUZ NORTE	415,238.56	CASA	FRACC. CONDADO VALLE DORADO	VERACRUZ	91808	512,000.00
24305	31 VERACRUZ NORTE	427,060.15	CASA	NINFA CORONEL DE ESQUER	VERACRUZ	91680	662,600.00
24306	31 VERACRUZ NORTE	1,507,677.66	CASA	JOYAS DE MOCAMBO	VERACRUZ	94298	1,506,500.00
24307	31 VERACRUZ NORTE	599,367.93	CASA	NUEVA ERA	VERACRUZ	94295	1,001,900.00
24308	31 VERACRUZ NORTE	580,793.36	CASA	FRACC. VILLA MONTAÃ'A	VERACRUZ	91302	1,001,900.00
24309	31 VERACRUZ NORTE	1,108,228.96	CASA	VISTA ALEGRE	VERACRUZ	94295	1,259,600.00
24310	31 VERACRUZ NORTE	590,013.94	CASA	VILLA RICA	VERACRUZ	94290	1,001,900.00
24311	31 VERACRUZ NORTE	863,135.99	CASA	FRACC. EL PARAISO	VERACRUZ	91095	1,150,000.00
24312	31 VERACRUZ NORTE	1,020,551.59	CASA	FRACC. LOMAS DE LA RIOJA	VERACRUZ	95269	1,204,100.00
24313	31 VERACRUZ NORTE	1,596,456.64	CASA	FRACC. COSTA VERDE	VERACRUZ	94294	1,581,300.00
24314	31 VERACRUZ NORTE	60,643.38	CASA	UNIDAD HABITACIONAL CHIVERIA	VERACRUZ	91714	510,000.00
24315	31 VERACRUZ NORTE	478,526.45	CASA	FRACC. SIMON BOLIVAR II	VERACRUZ	91729	998,000.00
24316	31 VERACRUZ NORTE	272,962.51	CASA	LOMBARDO TOLEDANO	VERACRUZ	91809	417,300.00
24317	31 VERACRUZ NORTE	832,343.08	CASA	GEO VILLAS RINCON DE LOS PINOS II	VERACRUZ	91808	880,000.00
24318	31 VERACRUZ NORTE	682,708.00	CASA	MÃ‰XICOÃ	VERACRUZ	91104	790,500.00
24319	31 VERACRUZ NORTE	344,004.34	CASA	LOS PINOS	VERACRUZ	91870	662,600.00
24320	31 VERACRUZ NORTE	490,127.72	CASA	LAZARO CARDENAS	VERACRUZ	91717	659,700.00
24321	31 VERACRUZ NORTE	672,070.89	CASA	CENTRO	VERACRUZ	95281	685,100.00
24322	31 VERACRUZ NORTE	309,747.42	CASA	PREDIO PALO BLANCO	VERACRUZ	91157	477,500.00
24323	31 VERACRUZ NORTE	738,978.81	DEPARTAMENTO	0	0	91850	954,800.00
24324	31 VERACRUZ NORTE	726,208.70	CASA	FRANCISCO LOPEZ LARA	VERACRUZ	95800	817,900.00
24325	31 VERACRUZ NORTE	220,812.93	CASA	MARTIRES DE CHICAGO	VERACRUZ	91094	523,200.00

24326	31 VERACRUZ NORTE	1,243,898.74	CASA	LOMAS DE SAN ROQUE	XALAPA	91015	1,268,100.00
24327	31 VERACRUZ NORTE	314,461.46	CASA	LOMAS DE CASA BLANCA	VERACRUZ	91164	500,000.00
24328	31 VERACRUZ NORTE	305,622.95	CASA	CENTRO	VERACRUZ	91500	405,000.00
24329	31 VERACRUZ NORTE	518,174.00	CASA	FRACC. JARDINES DE SANTA ROSA	VERACRUZ	91095	580,300.00
24330	31 VERACRUZ NORTE	752,091.28	CASA	FRACC. VILLA MONTAÃ'A	VERACRUZ	91302	960,100.00
24331	31 VERACRUZ NORTE	296,839.02	CASA	FRACC. LUCAS MARTIN	VERACRUZ	91103	500,000.00
24332	31 VERACRUZ NORTE	624,626.92	CASA	MIGUEL HIDALGO	VERACRUZ	91143	768,100.00
24333	31 VERACRUZ NORTE	646,831.04	CASA	OJO DE AGUA	VERACRUZ	91637	788,900.00
24334	31 VERACRUZ NORTE	1,460,046.45	CASA	PRIMERO DE MAYO	VERACRUZ	91757	1,500,000.00
24335	31 VERACRUZ NORTE	450,472.27	CASA	LOMAS DE SÃšCHIL	VERACRUZ	91570	572,800.00
24336	31 VERACRUZ NORTE	1,051,444.00	CASA	PUERTA PARAÃSO	VERACRUZ	91699	1,071,900.00
24337	31 VERACRUZ NORTE	785,529.24	CASA	VALLE REAL	VERACRUZ	91194	860,000.00
24338	31 VERACRUZ NORTE	763,516.41	CASA	FRACC. RESIDENCIAL LOMAS DEL MAR	VERACRUZ	94293	1,099,400.00
24339	31 VERACRUZ NORTE	626,430.52	CASA	EJIDO PRIMERO DE MAYO	VERACRUZ	94297	961,300.00
24340	31 VERACRUZ NORTE	479,362.82	CASA	PREDIO DE LA VIRGEN	VERACRUZ	91150	530,900.00
24341	31 VERACRUZ NORTE	1,093,810.71	CASA	AGRÃCOLA	VERACRUZ	91195	1,079,200.00
24342	31 VERACRUZ NORTE	394,192.80	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL IBIZA	VERACRUZ	91809	523,200.00
24343	31 VERACRUZ NORTE	597,429.59	CASA	FRACC. VISTA MAR	VERACRUZ	91780	817,900.00
24344	31 VERACRUZ NORTE	359,931.61	CASA	LAS LOMAS	VERACRUZ	92850	545,500.00
24345	31 VERACRUZ NORTE	715,798.83	CASA	UNIDAD HAB. LOMAS VERDES	VERACRUZ	91097	816,800.00
24346	31 VERACRUZ NORTE	363,587.28	CASA	JACARANDAS	VERACRUZ	91519	508,000.00
24347	31 VERACRUZ NORTE	880,234.52	CASA	FRACC. SANTA ROSA	VERACRUZ	91540	896,200.00
24348	31 VERACRUZ NORTE	394,486.94	CASA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	VERACRUZ	91778	631,800.00
24349	31 VERACRUZ NORTE	802,351.43	CASA	#N/D	#N/D	92870	790,000.00
24350	31 VERACRUZ NORTE	489,550.97	CASA	CENTRO	VERACRUZ	95840	590,000.00
24351	31 VERACRUZ NORTE	225,019.01	CASA	FRACC. LAS FUENTES	VERACRUZ	91098	399,000.00
24352	31 VERACRUZ NORTE	412,401.65	CASA	CENTRO	VERACRUZ	91500	547,200.00
24353	31 VERACRUZ NORTE	280,758.11	CASA	LAZARO CARDENAS	VERACRUZ	95284	523,200.00
24354	31 VERACRUZ NORTE	676,888.61	CASA	SAN JERONIMO	VERACRUZ	91607	756,100.00
24355	31 VERACRUZ NORTE	626,372.87	CASA	MARTIRES DE CHICAGO	VERACRUZ	91094	653,500.00
24356	31 VERACRUZ NORTE	857,240.39	CASA	PLAYAS DE CONCHAL	VERACRUZ	95264	1,150,000.00
24357	31 VERACRUZ NORTE	1,633,806.24	CASA	PLAYA DE ORO MOCAMBO	BOCA DEL RÃO	94298	1,662,000.00
24358	31 VERACRUZ NORTE	1,054,769.21	CASA	SOLEDAD	VERACRUZ	93610	1,150,200.00
24359	31 VERACRUZ NORTE	438,605.80	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL CASA BLANCA EJIDO	VERACRUZ	91717	530,900.00
24360	31 VERACRUZ NORTE	924,145.78	CASA	FRACC. CAFETOS	VERACRUZ	91637	978,300.00
24361	31 VERACRUZ NORTE	543,147.50	CASA	ZEMPOALA	VERACRUZ	91660	624,900.00
24362	31 VERACRUZ NORTE	497,865.36	CASA	AMERICA	VERACRUZ	91154	597,200.00
24363	31 VERACRUZ NORTE	583,844.27	CASA	FRANCISCO I. MADERO	VERACRUZ	91070	1,096,400.00
24364	31 VERACRUZ NORTE	1,367,200.01	CASA	FRANCISCO VILLA	VERACRUZ	91960	1,372,403.00
24365	31 VERACRUZ NORTE	1,227,970.06	CASA	REVOLUCIÃ"N	VERACRUZ	94296	1,350,000.00
24366	31 VERACRUZ NORTE	662,498.49	CASA	FLORESTA	VERACRUZ	91948	1,099,400.00
24367	31 VERACRUZ NORTE	1,186,013.01	CASA	FRACC. EL RODEO	VERACRUZ	95765	1,315,500.00
24368	31 VERACRUZ NORTE	1,153,680.71	CASA	OBRERA	VERACRUZ	94298	1,315,500.00
24369	31 VERACRUZ NORTE	949,414.57	CASA	HEROES FERROCARRILEROS	VERACRUZ	91123	1,204,100.00
24370	31 VERACRUZ NORTE	1,013,895.78	CASA	BUENA VISTA	VERACRUZ	91083	1,204,100.00
24371	31 VERACRUZ NORTE	468,163.10	CASA	UNIDAD LAS BRISAS	VERACRUZ	91809	576,700.00

ANEXOS
SESIÓN DE CONTE

24372	31 VERACRUZ NORTE	795,717.70	CASA	ARBOLEDA SAN MIGUEL	VERACRUZ	94273	779,000.00
24373	31 VERACRUZ NORTE	670,301.45	CASA	UNIDAD HABITACIONAL INFONAVIT BUENA VIST	VERACRUZ	91850	768,000.00
24374	31 VERACRUZ NORTE	258,919.33	CASA	CENTRO	VERACRUZ	91700	417,300.00
24375	31 VERACRUZ NORTE	632,296.37	CASA	LAZARO CARDENAS	VERACRUZ	91717	817,900.00
24376	31 VERACRUZ NORTE	159,210.15	CASA	RESERVA TERRITORIAL VERGARA TARIMOYA II	VERACRUZ	91855	318,394.00
24377	31 VERACRUZ NORTE	1,409,610.30	CASA	27 DE SEPTIEMBRE	VERACRUZ	93320	1,436,500.00
24378	31 VERACRUZ NORTE	1,243,917.22	CASA	FRACC. LA TRINIDAD	VERACRUZ	91583	1,363,500.00
24379	31 VERACRUZ NORTE	941,200.00	CASA	CAMPO VIEJO	VERACRUZ	91603	941,200.00
24380	31 VERACRUZ NORTE	904,879.28	CASA	AGUSTIN ACOSTA LAGUNES	VERACRUZ	91727	1,101,300.00
24381	31 VERACRUZ NORTE	950,546.97	CASA	LA HORTALIZA	VERACRUZ	91808	746,100.00
24382	31 VERACRUZ NORTE	774,862.35	CASA	LAS AMERICAS	VERACRUZ	91680	893,500.00
24383	31 VERACRUZ NORTE	877,576.98	CASA	8 DE MARZO	VERACRUZ	94298	551,000.00
24384	31 VERACRUZ NORTE	418,553.48	CASA	GUILLERMO GONZALEZ RAMIREZ	VERACRUZ	95284	547,200.00
24385	31 VERACRUZ NORTE	415,697.32	CASA	RANCHOAPAN II	VERACRUZ	95797	711,800.00
24386	31 VERACRUZ NORTE	621,910.21	CASA	EL JARDIN	VERACRUZ	95717	1,071,900.00
24387	31 VERACRUZ NORTE	1,088,687.37	CASA	FREDEPO	VERACRUZ	91096	625,000.00
24388	31 VERACRUZ NORTE	493,554.84	CASA	BUENA VISTA II	VERACRUZ	91084	624,900.00
24389	31 VERACRUZ NORTE	383,743.90	CASA	HERON PROAL	VERACRUZ	91174	1,204,100.00
24390	31 VERACRUZ NORTE	965,632.20	CASA	LA TAMPIQUERA	VERACRUZ	94290	1,204,100.00
24391	31 VERACRUZ NORTE	366,781.02	CASA	CENTRO	VERACRUZ	95700	1,088,587.74
24392	31 VERACRUZ NORTE	871,287.82	CASA	MIGUEL ANGEL DE QUEVEDO	VERACRUZ	91860	1,150,000.00
24393	31 VERACRUZ NORTE	866,820.59	CASA	FRACC. RESIDENCIAL MARINO	VERACRUZ	94274	800,364.57
24394	31 VERACRUZ NORTE	568,519.90	CASA	LA VISTA	VERACRUZ	91075	1,150,500.00
24395	31 VERACRUZ NORTE	870,737.53	CASA	SALUD	VERACRUZ	91055	1,374,100.00
24396	31 VERACRUZ NORTE	1,302,462.96	CASA	FRACC. EL ELCANTO COATEPEC	VERACRUZ	91603	1,315,500.00
24397	31 VERACRUZ NORTE	1,187,098.22	CASA	BUROCRATAS	VERACRUZ	91140	607,000.00
24398	31 VERACRUZ NORTE	432,898.63	CASA	JOSE MA. MARTINEZ	VERACRUZ	95281	789,100.00
24399	31 VERACRUZ NORTE	759,949.18	CASA	LAS VEGAS II	VERACRUZ	94297	523,000.00
24400	31 VERACRUZ NORTE	300,492.27	CASA	PERIODISTAS	VERACRUZ	91010	821,000.00
24401	31 VERACRUZ NORTE	687,348.82	CASA	HIGUERAS	VERACRUZ	91163	940,000.00
24402	31 VERACRUZ NORTE	908,118.27	CASA	FRACC. LA CIMA	VERACRUZ	91637	662,600.00
24403	31 VERACRUZ NORTE	543,276.15	CASA	VILLAS CENTROAMERICANAS	VERACRUZ	91096	572,800.00
24404	31 VERACRUZ NORTE	423,914.43	CASA	AGUSTIN LARA	VERACRUZ	93270	470,000.00
24405	31 VERACRUZ NORTE	380,757.04	CASA	FRACC. CABO ALTO	VERACRUZ	92830	529,000.00
24406	31 VERACRUZ NORTE	171,275.48	CASA	FRACC. JARDINES DE COATEPEC	VERACRUZ	91567	478,100.00
24407	31 VERACRUZ NORTE	395,153.26	CASA	LOS PINOS	VERACRUZ	91026	1,374,100.00
24408	31 VERACRUZ NORTE	1,302,462.96	CASA	CENTRO	VERACRUZ	91680	663,600.00
24409	31 VERACRUZ NORTE	574,897.90	CASA	UNIDAD HAB. INFONAVIT LAS BRISAS	VERACRUZ	91809	680,000.00
24410	31 VERACRUZ NORTE	649,771.40	CASA	DOS CAMINOS	VERACRUZ	91726	594,000.00
24411	31 VERACRUZ NORTE	439,392.19	CASA	RUBEN JARAMILLO	VERACRUZ	91016	1,030,000.00
24412	31 VERACRUZ NORTE	1,049,296.17	CASA	RESERVA VERGARA TARIMOYA I	VERACRUZ	91850	1,204,100.00
24413	31 VERACRUZ NORTE	968,145.95	CASA	MARTIRES DE CHICAGO	VERACRUZ	91094	1,250,000.00
24414	31 VERACRUZ NORTE	1,112,813.69	CASA	FERNANDO LOPEZ ARIAS	VERACRUZ	91820	1,506,500.00
24415	31 VERACRUZ NORTE	1,499,007.62	CASA	PROGRESO MACUILTEPETL	VERACRUZ	91130	1,315,500.00
24416	31 VERACRUZ NORTE	1,172,441.68	CASA	FRACC. GRANJAS DE SANTA ROSA	VERACRUZ	91095	639,000.00
24417	31 VERACRUZ NORTE	453,386.61	CASA	FRACC. LUCAS MARTIN	VERACRUZ	91103	825,500.00

24418	31 VERACRUZ NORTE	795,589.43	CASA	LOMAS DE CASA BLANCA	VERACRUZ	91164	624,900.00
24419	31 VERACRUZ NORTE	589,223.74	CASA	VICENTE GUERRERO	VERACRUZ	91153	893,500.00
24420	31 VERACRUZ NORTE	877,576.98	CASA	EL COCAL 2	VERACRUZ	95710	470,000.00
24421	31 VERACRUZ NORTE	435,583.27	CASA	MARGARITA MAZA DE JUÃREZ	VERACRUZ	93480	1,070,700.00
24422	31 VERACRUZ NORTE	1,085,194.84	CASA	LUZ DEL BARRIO	VERACRUZ	91014	978,300.00
24423	31 VERACRUZ NORTE	955,131.95	CASA	LOMAS DE CASA BLANCA	VERACRUZ	91180	550,000.00
24424	31 VERACRUZ NORTE	452,357.89	CASA	UNIDAD HABITACIONAL BUENAVISTA	VERACRUZ	91850	480,000.00
24425	31 VERACRUZ NORTE	253,098.98	CASA	FRACC. LOMAS DE RIO MEDIO	VERACRUZ	91809	1,079,200.00
24426	31 VERACRUZ NORTE	1,075,502.83	CASA	HERIBERTO JARA CORONA	VERACRUZ	91739	1,328,508.59
24427	31 VERACRUZ NORTE	1,285,123.42	CASA	FRACC. PUEBLOS MÃGICOS	VERACRUZ	91726	959,000.00
24428	31 VERACRUZ NORTE	757,782.93	CASA	ASTILLEROS	VERACRUZ	91800	1,090,600.00
24429	31 VERACRUZ NORTE	1,048,500.89	CASA	FRACC. LA TRINIDAD	VERACRUZ	91583	1,436,500.00
24430	31 VERACRUZ NORTE	1,370,876.79	CASA	RICARDO FLORES MAGON	VERACRUZ	94290	780,000.00
24431	31 VERACRUZ NORTE	706,753.25	CASA	RESERVA TERRITORIAL	VERACRUZ	91096	756,100.00
24432	31 VERACRUZ NORTE	649,501.91	CASA	POZA DE CUERO	VERACRUZ	93305	719,100.00
24433	31 VERACRUZ NORTE	742,014.09	CASA	LOS PRADOS	VERACRUZ	91114	932,800.00
24434	31 VERACRUZ NORTE	908,570.33	CASA	FRACC. LOS TORRENTES	VERACRUZ	91808	990,000.00
24435	31 VERACRUZ NORTE	897,702.32	CASA	FRACC. LA PRADERA	VERACRUZ	91637	1,506,500.00
24436	31 VERACRUZ NORTE	1,500,730.21	CASA	RESERVA TERRITORIAL II	VERACRUZ	91096	716,800.00
24437	31 VERACRUZ NORTE	622,903.52	CASA	CERRO DE LA JARANA	VERACRUZ	93400	1,436,500.00
24438	31 VERACRUZ NORTE	1,384,452.39	CASA	FRACC. HIPICO	VERACRUZ	94296	1,315,500.00
24439	31 VERACRUZ NORTE	1,214,240.66	CASA	GRANJAS LOS PINOS DE MOCAMBO	VERACRUZ	94298	1,662,000.00
24440	31 VERACRUZ NORTE	1,630,282.02	CASA	DREAM LAGOONS	VERACRUZ	91699	1,436,500.00
24441	31 VERACRUZ NORTE	1,409,610.30	CASA	ADALBERTO TEJEDA	VERACRUZ	94298	755,800.00
24442	31 VERACRUZ NORTE	786,866.48	CASA	LAS BRISAS	VERACRUZ	91809	1,000,000.00
24443	31 VERACRUZ NORTE	806,698.93	CASA	FRACC. VERACRUZ SIGLO XXI	VERACRUZ	91777	602,000.00
24444	31 VERACRUZ NORTE	154,706.92	CASA	FRACC. LAS PALMAS	VERACRUZ	94274	1,204,100.00
24445	31 VERACRUZ NORTE	965,632.20	CASA	FRACC. LAS PALMAS	VERACRUZ	94274	1,374,100.00
24446	31 VERACRUZ NORTE	1,295,677.31	CASA	CENTRO	VERACRUZ	95270	1,204,100.00
24447	31 VERACRUZ NORTE	799,518.95	CASA	LIC. FERNANDO LOPEZ ARIAS	VERACRUZ	91820	1,250,000.00
24448	31 VERACRUZ NORTE	1,091,580.31	CASA	RICARDO FLORES MAGON	VERACRUZ	91900	1,136,000.00
24449	31 VERACRUZ NORTE	1,105,697.33	CASA	LOMAS DE LA RIOJA LL	VERACRUZ	95264	1,204,100.00
24450	31 VERACRUZ NORTE	945,265.87	CASA	MANUEL ALMANZA GARCIA	VERACRUZ	93650	1,001,900.00
24451	31 VERACRUZ NORTE	565,608.63	CASA	FRACC. LA VISTA	VERACRUZ	91080	417,300.00
24452	31 VERACRUZ NORTE	200,843.98	CASA	VENUSTIANO CARRANZA	VERACRUZ	94297	1,150,000.00
24453	31 VERACRUZ NORTE	875,652.69	CASA	FRACC. LA TRINIDAD	VERACRUZ	91500	1,315,500.00
24454	31 VERACRUZ NORTE	1,179,227.35	CASA	FRACC. LAS PALMAS	VERACRUZ	94274	1,196,349.11
24455	31 VERACRUZ NORTE	1,010,312.67	CASA	FRACC. RESIDENCIAL PLAYA DORADA	VERACRUZ	95264	396,500.00
24456	31 VERACRUZ NORTE	260,691.57	CASA	LOS TORRENTES	VERACRUZ	91808	1,204,100.00
24457	31 VERACRUZ NORTE	882,159.86	CASA	PUEBLO SNTA MARIA MALINALCO	CIUDAD DE MEXICO	2050	492,000.00
24458	31 VERACRUZ NORTE	169,600.97	CASA	LAS BRISAS	VERACRUZ	91809	1,580,000.00
24459	31 VERACRUZ NORTE	1,558,800.46	DEPARTAMENTO	FRACC. REFORMA	VERACRUZ	91910	949,700.00
24460	31 VERACRUZ NORTE	488,684.96	CASA	FRACC. HAB LAS PALMAS	VERACRUZ	94270	954,997.21
24461	31 VERACRUZ NORTE	564,985.06	CASA	GRACIANO SANCHEZ	VERACRUZ	94293	1,106,700.00
24462	31 VERACRUZ NORTE	808,502.93	CASA	FRACC. CAMPESTRE	VERACRUZ	91095	1,082,000.00
24463	31 VERACRUZ NORTE	777,784.92	CASA	LOMAS DEL CARMEN	VERACRUZ	93210	1,082,000.00

ANEXOS
Dirección de Asuntos

24464	31 VERACRUZ NORTE	313,514.77	CASA	TLATEMPA	APETATITLAN DE ANTONIO CAR	90600	849,400.00
24465	31 VERACRUZ NORTE	119,561.06	CASA	COLONIA TEPEYAC	POZA RICA	93320	497,077.05
24466	31 VERACRUZ NORTE	426,332.99	CASA	JARDINES DE MOCAMBO	BOCA DEL RIO	94299	899,700.00
24467	31 VERACRUZ NORTE	368,042.08	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLA MONTAÑA	BANDERILLA	91300	899,700.00
24468	31 VERACRUZ NORTE	319,595.22	CASA	LAS TRANCAS	EMILIANO ZAPATA	91637	757,300.00
24469	31 VERACRUZ NORTE	86,686.62	CASA	ERL COYOL	VERACRUZ	91779	484,999.00
24470	31 VERACRUZ NORTE	48,767.30	CASA	FRACC. VENUSTIANO CARRANZA	BOCA DEL RIO	94297	404,200.00
24471	31 VERACRUZ NORTE	64,759.73	CASA	RES.TERRITORIAL VERGARA (TARIMOYA 1)	VERACRUZ	91850	488,000.00
24472	31 VERACRUZ NORTE	42,439.12	CASA	COLONIA REFORMA	XALAPA	91080	386,300.00
24473	31 VERACRUZ NORTE	375,256.86	CASA	SAN JOSE	XALAPA	91060	830,400.00
24474	31 VERACRUZ NORTE	201,836.17	CASA	PLAN DE MAVIL	COATEPEC	91559	547,800.00
24475	31 VERACRUZ NORTE	251,901.74	CASA	FRACC. LAS GRAVIELAS	EMILIANO ZAPATA	91637	677,300.00
24476	31 VERACRUZ NORTE	231,120.78	CASA	ADALBERTO TEJEDA	VERACRUZ	91739	499,300.00
24477	31 VERACRUZ NORTE	165,000.73	CASA	INFONAVIT BUENA VISTA	VERACRUZ	91850	550,000.00
24478	31 VERACRUZ NORTE	372,766.06	CASA	EJIDO GP.E HIDALGO	PUEBLA	72490	750,000.00
24479	31 VERACRUZ NORTE	3,388.81	CASA	HERIBERTO JARA	VERACRUZ	91700	410,000.00
24480	31 VERACRUZ NORTE	318,279.64	CASA	LOS CARRILES	COATEPEC	91539	717,400.00
24481	31 VERACRUZ NORTE	1,214,301.59	CASA	PLAYA LINDA	VERACRUZ	91810	1,256,000.00
24482	31 VERACRUZ NORTE	122,691.83	CASA	COL. FERNANDO LOPEZ ARIAS	CHICONTEPEC	93400	330,000.00
24483	31 VERACRUZ NORTE	413,374.20	CASA	EL COYOL	VERACRUZ	91779	630,000.00
24484	31 VERACRUZ NORTE	1,035,204.69	CASA	ASTILLEROS	VERACRUZ	91800	1,125,000.00
24485	31 VERACRUZ NORTE	321,633.90	CASA	CENTRO	VERACRUZ	91700	522,900.00
24486	31 VERACRUZ NORTE	663,386.29	CASA	PASCUAL ORTIZ RUBIO	VERACRUZ	91750	900,000.00
24487	31 VERACRUZ NORTE	137,582.95	CASA	CAMPO VIEJO	COATEPEC	91540	602,000.00
24488	31 VERACRUZ NORTE	695,470.74	CASA	SAN JOSE	COATEPEC	91584	1,050,000.00
24489	31 VERACRUZ NORTE	589,292.12	CASA	ARROYO BLANCO	XALAPA	91025	921,000.00
24490	31 VERACRUZ NORTE	223,166.85	CASA	LOMAS DEL SEMINARIO	XALAPA	91014	495,000.00
24491	31 VERACRUZ NORTE	245,778.57	CASA	LOMAS DE CASA BLANCA	XALAPA	91155	566,200.00
24492	31 VERACRUZ NORTE	10,796.85	CASA	CENTRO	LA ANTIGUA	91680	726,600.00
24493	31 VERACRUZ NORTE	128,171.54	CASA	NINFA CORONEL ESQUER	LA ANTIGUA	91680	767,300.00
24494	31 VERACRUZ NORTE	20,871.83	CASA	FRACC. CAMINO REAL	BOCA DEL RIO	94290	636,106.00
24495	31 VERACRUZ NORTE	71,286.25	CASA	LOMAS DE CASA BLANCA	XALAPA	91155	409,200.00
24496	31 VERACRUZ NORTE	1,027,404.01	CASA	FRACC. VILLA MONTAÑA	BANDERILLA	91300	1,204,100.00
24497	31 VERACRUZ NORTE	119,613.19	CASA	ADALBERTO TEJEDA	XALAPA	91070	767,300.00
24498	31 VERACRUZ NORTE	74,021.62	CASA	PUENTE MORENO	MEDELLIN	94270	714,860.00
24499	31 VERACRUZ NORTE	239,658.92	CASA	FRACC. COLINAS DE SANTA FE	VERACRUZ	91808	770,000.00
24500	31 VERACRUZ NORTE	170,010.88	CASA	MEDIA CUARTILLA	COATEPEC	91569	610,000.00
24501	31 VERACRUZ NORTE	457,912.32	CASA	HERIBERTO JARA	VERACRUZ	91739	949,700.00
24502	31 VERACRUZ NORTE	38,082.34	CASA	FRACC.LAS HORTALIZAS	VERACRUZ	91808	463,994.06
24503	31 VERACRUZ NORTE	13,458.21	CASA	FRACCIONAMIENTO VIRGINIA	BOCA DEL RIO	94294	726,600.00
24504	31 VERACRUZ NORTE	555,290.34	CASA	LAS PALMAS	VERACRUZ	91779	1,001,900.00
24505	31 VERACRUZ NORTE	302,309.36	CASA	AMPLIACION LA UNION	XALAPA	91157	707,000.00
24506	31 VERACRUZ NORTE	13,678.30	CASA	JOYAS DE MOCAMBO	BOCA DEL RIO	94298	726,600.00
24507	31 VERACRUZ NORTE	642,027.55	CASA	EMILIANO ZAPATA	EMILIANO ZAPATA	91093	961,300.00
24508	31 VERACRUZ NORTE	206,592.11	CASA	PROGRESO MACULTEPEC	XALAPA	91130	804,700.00
24509	31 VERACRUZ NORTE	163,223.21	CASA	LAS VEGAS	BOCA DEL RIO	94297	517,000.00

24510	31 VERACRUZ NORTE	791,108.13	CASA	LAS BRISAS	XALAPA	91020	960,100.00
24511	31 VERACRUZ NORTE	382,390.79	CASA	EJIDAL	ANGEL R CABADA	95840	547,200.00
24512	31 VERACRUZ NORTE	161,118.90	CASA	LOS ALAMOS	LOS ALAMOS	22540	443,000.00
24513	31 VERACRUZ NORTE	397,287.52	CASA	FRACC PARAISO	XALAPA	91090	900,000.00
24514	31 VERACRUZ NORTE	292,378.28	CASA	LOS ANGELES	XALAPA	91060	849,400.00
24515	31 VERACRUZ NORTE	96,165.60	CASA	LOS TORRENTES	VERACRUZ	91808	341,500.00
24516	31 VERACRUZ NORTE	13,386.80	CASA	CHIVERIA	VERACRUZ	91714	452,000.00
24517	31 VERACRUZ NORTE	215,831.11	CASA	CAMIONEROS	COATZINTLA	93160	381,000.00
24518	31 VERACRUZ NORTE	488,340.56	CASA	FRACC. LOMAS VERDES	XALAPA	91098	984,000.00
24519	31 VERACRUZ NORTE	676,652.94	CASA	RESEVA TERRITORIAL	PUEBLA	72735	1,050,000.00
24520	31 VERACRUZ NORTE	356,400.24	CASA	MARTIRES DE CHICAGO	XALAPA	91090	645,000.00
24521	31 VERACRUZ NORTE	441,076.00	CASA	EJIDO MIRADORES DEL MAR FRACC. LOMAS DE	EMILIANO ZAPATA	91636	530,000.00
24522	31 VERACRUZ NORTE	476,680.28	CASA	REVOLUCIÓN	BOCA DEL RIO	94296	661,100.00
24523	31 VERACRUZ NORTE	24,555.66	CASA	RIOS DE COATEPEC	COATEPEC	91500	611,800.00
24524	31 VERACRUZ NORTE	238,090.09	CASA	CAMPO VIEJO	COATEPEC	91529	646,000.00
24525	31 VERACRUZ NORTE	495,025.87	CASA	XOCOTLA	TLALNELHUAYOCAN	91230	949,700.00
24526	31 VERACRUZ NORTE	301,590.21	CASA	EL TEJAR	VERACRUZ	94273	798,900.00
24527	31 VERACRUZ NORTE	704,879.74	CASA	RAFAEL LUCIO	XALAPA	91100	1,050,000.00
24528	31 VERACRUZ NORTE	280,437.62	CASA	ESPINAL ALTO	COATEPEC	91566	717,416.67
24529	31 VERACRUZ NORTE	333,490.43	CASA	CENTRO	VERACRUZ	91700	717,400.00
24530	31 VERACRUZ NORTE	548,842.03	CASA	COLONIA MIGUEL HIDALGO	VERACRUZ	91712	823,397.00
24531	31 VERACRUZ NORTE	1,022,756.99	CASA	BARRIO LA LUZ	IXTACZOQUITLAN	94460	1,200,000.00
24532	31 VERACRUZ NORTE	704,879.35	CASA	VILLA MONTAÑAS	BANDERILLA	91302	1,050,000.00
24533	31 VERACRUZ NORTE	160,979.94	CASA	UNIDAD Y PROGRESO	XALAPA	91014	720,000.00
24534	31 VERACRUZ NORTE	396,731.74	CASA	MONTE MAGNO	XALAPA	91190	899,700.00
24535	31 VERACRUZ NORTE	671,854.64	CASA	FRACC. RESIDENCIAL JARDINES DE LAS ANIMAS	XALAPA	91190	1,050,000.00
24536	31 VERACRUZ NORTE	473,025.66	CASA	PROGRESO	POZA RICA	93220	1,050,000.00
24537	31 VERACRUZ NORTE	792,483.30	CASA	UNIDAD HABITACIONAL LOS VOLCANES IV	VERACRUZ	91727	825,000.00
24538	31 VERACRUZ NORTE	134,984.84	CASA	FLORES MAGON	VERACRUZ	91900	655,525.00
24539	31 VERACRUZ NORTE	126,616.10	CASA	ESPINAL BAJO	COATEPEC	91576	510,000.00
24540	31 VERACRUZ NORTE	77,425.82	CASA	VEGA REDONDA	MARTINEZ DE LA TORRE	93610	363,000.00
24541	31 VERACRUZ NORTE	310,530.06	CASA	EL OLMO	XALAPA	91194	717,400.00
24542	31 VERACRUZ NORTE	256,106.65	CASA	FRACC. ARBOLEDAS DE XALAPA	XALAPA	91173	433,000.00
24543	31 VERACRUZ NORTE	465,244.34	CASA	U.H. LOS BAMBUS COL. MARTIRES DE CHICAGO	XALAPA	91090	925,000.00
24544	31 VERACRUZ NORTE	187,759.03	CASA	SAN MIGUELITO	LERDO DE TEJADA	95285	542,900.00
24545	31 VERACRUZ NORTE	308,062.71	CASA	LAS PALMAS	BOCA DEL RIO	94290	849,400.00
24546	31 VERACRUZ NORTE	770,371.90	CASA	FRACCIONAMIENTO MONTE MAGNO	XALAPA	91193	1,061,321.67
24547	31 VERACRUZ NORTE	131,024.59	CASA	CENTRO	ALVARADO	95250	767,300.00
24548	31 VERACRUZ NORTE	982,053.07	CASA	COL. FERNANDO LOPEZ ARIAS	COATEPEC	91581	1,200,000.00
24549	31 VERACRUZ NORTE	1,302,595.37	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS LOMAS RESIDENCIAL	ALVARADO	95264	1,374,100.00
24550	31 VERACRUZ NORTE	576,816.50	CASA	OBRERO CAMPESINA	XALAPA	91020	918,000.00
24551	31 VERACRUZ NORTE	567,126.63	CASA	ANAHUAC	TUXPAN	92830	945,600.00
24552	31 VERACRUZ NORTE	490,353.71	CASA	FRACC. SANTA ROSA	XALAPA	91095	700,000.00
24553	31 VERACRUZ NORTE	38,947.16	CASA	VIRGINIA	BOCA DEL RIO	94294	726,600.00
24554	31 VERACRUZ NORTE	910,495.80	CASA	MARIA ESTHER ZUNO	VERACRUZ	91033	1,117,800.00
24555	31 VERACRUZ NORTE	424,243.43	CASA	RESERVA TERRITORIAL	XALAPA	91096	557,700.00

ANEXOS
REVISIÓN DE CONTRATOS

24556	31 VERACRUZ NORTE	566,867.48	CASA	CAMPO DE TIRO	XALAPA	91158	964,400.00
24557	31 VERACRUZ NORTE	74,149.16	CASA	LAS HORTALIZAS	VERACRUZ	91808	601,800.00
24558	31 VERACRUZ NORTE	418,337.15	CASA	UNIDAD HAB. INFONAVIT LAS BRISAS	VERACRUZ	91809	527,400.00
24559	31 VERACRUZ NORTE	763,387.23	CASA	FRACC. REFORMA	VERACRUZ	91919	1,099,400.00
24560	31 VERACRUZ NORTE	463,925.26	CASA	IGANACIO ZARAGOZA	VERACRUZ	91910	949,700.00
24561	31 VERACRUZ NORTE	210,416.86	CASA	ANAHUAC	POZA RICA	93270	611,800.00
24562	31 VERACRUZ NORTE	884,837.63	CASA	UNIDAD HAB. PRESA SAN BRUNO	XALAPA	91023	1,004,400.00
24563	31 VERACRUZ NORTE	105,787.47	CASA	EMILIANO ZAPATA	XALAPA	91090	551,600.00
24564	31 VERACRUZ NORTE	259,264.56	CASA	FORMANDO HOGAR	VERACRUZ	91897	575,800.00
24565	31 VERACRUZ NORTE	230,850.81	CASA	FRACC. CONDADO VALLE DORADO	VERACRUZ	91808	500,000.00
24566	31 VERACRUZ NORTE	313,744.81	CASA	BENITO JUAREZ	XALAPA	91070	622,200.00
24567	31 VERACRUZ NORTE	555,838.33	CASA	FRANCISCO ZARCO	MARTINEZ DE LA TORRE	93606	823,000.00
24568	31 VERACRUZ NORTE	208,925.68	CASA	GEO VILLA RINCON	VERACRUZ	91808	648,000.00
24569	31 VERACRUZ NORTE	392,523.17	CASA	LO VOLCANES	VERACRUZ	91809	757,300.00
24570	31 VERACRUZ NORTE	511,701.15	CASA	FRACC. PEDREGAL DE LAS ANIMAS	XALAPA	91196	598,200.00
24571	31 VERACRUZ NORTE	352,086.94	CASA	FRACC LAS VEGAS II	BOCA DEL RIO	94297	547,200.00
24572	31 VERACRUZ NORTE	636,791.97	CASA	FRACC. MONTE MAGNO	XALAPA	91193	974,700.00
24573	31 VERACRUZ NORTE	105,951.46	CASA	FRAC BUGAMBILIAS	COATEPEC	91500	488,100.00
24574	31 VERACRUZ NORTE	612,258.65	CASA	EMILIANO ZAPATA	XALAPA	91093	711,800.00
24575	31 VERACRUZ NORTE	325,172.85	CASA	RAFAEL HERNANDEZ OCHOA	COATEPEC	91583	603,400.00
24576	31 VERACRUZ NORTE	602,723.15	CASA	SAN MARCOS DE LEON	XICO	91247	876,700.00
24577	31 VERACRUZ NORTE	462,490.23	CASA	CENTRO	ANGEL R CABADA	95840	661,100.00
24578	31 VERACRUZ NORTE	357,271.67	CASA	LAS BRISAS	VERACRUZ	91809	600,000.00
24579	31 VERACRUZ NORTE	538,135.47	CASA	LA TRINIDAD	COATEPEC	91581	723,000.00
24580	31 VERACRUZ NORTE	437,674.35	CASA	GEOVILLAS LOS PINOS	VERACRUZ	91808	650,000.00
24581	31 VERACRUZ NORTE	473,255.88	CASA	CENTRO	TEOCELO	91615	599,000.00
24582	31 VERACRUZ NORTE	845,729.58	CASA	7 DE NOVIEMBRE	XALAPA	91143	1,133,000.00
24583	31 VERACRUZ NORTE	952,939.20	CASA	FRACC. MONTE MAGNO	XALAPA	91193	1,204,100.00
24584	31 VERACRUZ NORTE	755,803.97	CASA	LAREDO	POZA RICA	93260	1,099,400.00
24585	31 VERACRUZ NORTE	1,280,326.78	CASA	FRACC. LAS LOMAS RESIDENCIAL	VERACRUZ	95264	1,374,100.00
24586	31 VERACRUZ NORTE	230,557.20	CASA	FRACC VILLA RICA	VERACRUZ	91800	450,000.00
24587	31 VERACRUZ NORTE	405,162.70	CASA	VISTA ALEGRE	VERACRUZ	91698	572,600.00
24588	31 VERACRUZ NORTE	954,262.20	CASA	ELECTRICISTAS	XALAPA	91060	1,104,800.00
24589	31 VERACRUZ NORTE	155,721.02	CASA	EMILIANO ZAPATA	XALAPA	91093	299,100.00
24590	31 VERACRUZ NORTE	617,560.24	CASA	UNIDAD HABITACIONAL RUIZ CORTINES	XALAPA	91829	876,700.00
24591	31 VERACRUZ NORTE	295,844.90	CASA	NINFA CORONEL DE ESQUER	LA ANTIGUA	91680	575,800.00
24592	31 VERACRUZ NORTE	320,277.74	CASA	EMILIANO ZAPATA	EMILIANO ZAPATA	91090	780,000.00
24593	31 VERACRUZ NORTE	383,760.73	CASA	LOMAS DEL SUMIDERO	XALAPA	91156	688,419.74
24594	31 VERACRUZ NORTE	549,451.51	CASA	PLAYA LINDA	VERACRUZ	91810	837,200.00
24595	31 VERACRUZ NORTE	9,719.17	CASA	LOS PINOS	VERACRUZ	91870	726,600.00
24596	31 VERACRUZ NORTE	703,065.30	CASA	FRACC. FLORESTA	XALAPA	91940	917,400.00
24597	31 VERACRUZ NORTE	160,399.39	CASA	FRACC. JOSE JOAQUIN FERNANDEZ DE LIZARDI	PAPANTLA	93420	451,700.00
24598	31 VERACRUZ NORTE	731,014.29	CASA	VILLA MONTAÑA	BANDERILLA	91302	990,000.00
24599	31 VERACRUZ NORTE	275,693.92	CASA	BERNARDO SAYAGO	XICO	91247	798,900.00
24600	31 VERACRUZ NORTE	807,019.73	CASA	LAURELES	XALAPA	91037	1,068,100.00
24601	31 VERACRUZ NORTE	276,467.35	CASA	3 DE MAYO	MARTINEZ DE LA TORRE	93600	582,300.00

24602	31 VERACRUZ NORTE	891,939.20	CASA	PRIVADA ACACIA	CUATLANCINGO	72700	1,150,500.00
24603	31 VERACRUZ NORTE	526,492.70	CASA	APLIACION LOMA ESMERALDA	XALAPA	91197	797,000.00
24604	31 VERACRUZ NORTE	426,535.02	CASA	ADOLFO RUIZ CORTINEZ	VERACRUZ	91710	949,700.00
24605	31 VERACRUZ NORTE	351,548.62	CASA	JOSE MARIA MARTINEZ	LERDO DE TEJADA	95281	899,700.00
24606	31 VERACRUZ NORTE	766,060.44	CASA	FRACCIONAMIENTO PARAISO	XALAPA	91095	960,100.00
24607	31 VERACRUZ NORTE	519,682.25	CASA	IGNACIO ALLENDE	COATEPEC	91515	574,000.00
24608	31 VERACRUZ NORTE	645,703.50	CASA	LAGUNA REAL	VERACRUZ	91790	788,900.00
24609	31 VERACRUZ NORTE	558,426.86	CASA	RICARDO FLORES MAGON	VERACRUZ	91900	1,001,900.00
24610	31 VERACRUZ NORTE	244,093.96	CASA	VICENTE LOPEZ LOC. CARDEL	CARDEL	91680	365,000.00
24611	31 VERACRUZ NORTE	264,797.05	CASA	CENTRO	LERDO DE TEJADA	95280	476,500.00
24612	31 VERACRUZ NORTE	182,984.97	CASA	RESERVA TERRITORIAL	XALAPA	91096	424,700.00
24613	31 VERACRUZ NORTE	379,478.10	CASA	EMILIANO ZAPATA	XALAPA	91090	547,600.00
24614	31 VERACRUZ NORTE	714,983.93	CASA	LOS MEDANOS (JUNTO A COL. HOGARES DEL PE	ALVARADO	95276	800,000.00
24615	31 VERACRUZ NORTE	505,289.74	CASA	FRACC. FLORESTA	VERACRUZ	91940	720,300.00
24616	31 VERACRUZ NORTE	717,540.79	CASA	FLORESTA	BOCA DEL RIO	94293	825,200.00
24617	31 VERACRUZ NORTE	448,410.15	CASA	FRACC. LUCAS MARTIN	XALAPA	91103	661,000.00
24618	31 VERACRUZ NORTE	960,680.39	CASA	XALAPA ENRIQUEZ CENT	XALAPA	91055	1,104,800.00
24619	31 VERACRUZ NORTE	677,621.95	CASA	CENTRO	XALAPA	91000	735,400.00
24620	31 VERACRUZ NORTE	291,780.84	CASA	BUENAVISTA INFONAVIT	LA ANTIGUA	91687	486,000.00
24621	31 VERACRUZ NORTE	27,081.33	CASA	EMILIANO ZAPATA	XALAPA	91090	551,600.00
24622	31 VERACRUZ NORTE	21,905.04	CASA	SAN ANDRES TUXTLA CE	SAN ANDRES TUXTLA	95700	726,600.00
24623	31 VERACRUZ NORTE	614,914.19	CASA	FRACC. BUENOS AIRES	XALAPA	91093	974,700.00
24624	31 VERACRUZ NORTE	138,020.75	CASA	FRACC SAN JOSE	COATEPEC	91584	387,100.00
24625	31 VERACRUZ NORTE	957,677.59	CASA	FRACC REAL DEL DIAMANTE	SAN ANDRES TUXTLA	95770	971,600.00
24626	31 VERACRUZ NORTE	389,426.44	CASA	SANTA FE	EMILIANO ZAPATA	91637	523,200.00
24627	31 VERACRUZ NORTE	388,857.49	CASA	BARRIO DE LOS REYES	BARRIO DE LOS REYES	08620	621,300.00
24628	31 VERACRUZ NORTE	762,361.53	CASA	CENTRO	VERACRUZ	95870	914,200.00
24629	31 VERACRUZ NORTE	330,172.90	CASA	CENTRO	PASO DE OVEJAS	91670	457,000.00
24630	31 VERACRUZ NORTE	174,246.67	CASA	PLAYA LINDA	VERACRUZ	91810	351,850.02
24631	31 VERACRUZ NORTE	317,826.90	CASA	3 DE MAYO	VERACRUZ	91315	710,000.00
24632	31 VERACRUZ NORTE	625,975.13	CASA	VISTA ALEGRE	BOCA DEL RIO	94295	747,000.00
24633	31 VERACRUZ NORTE	223,872.04	CASA	VERACRUZ CENTRO	VERACRUZ	91700	604,000.00
24634	31 VERACRUZ NORTE	689,197.95	CASA	MARIA ESTHER	XALAPA	91033	1,050,000.00
24635	31 VERACRUZ NORTE	722,142.59	CASA	VENUSTIANO CARRANZA	BOCA DEL RIO	94297	812,300.00
24636	31 VERACRUZ NORTE	555,934.35	CASA	NUEVA ERA	BOCA DEL RIO	94295	750,000.00
24637	31 VERACRUZ NORTE	147,944.64	CASA	MANLIO F ALTAMIRANO	BOCA DEL RIO	94296	427,900.00
24638	31 VERACRUZ NORTE	665,633.97	CASA	PLAYA LINDA	VERACRUZ	91810	747,000.00
24639	31 VERACRUZ NORTE	545,456.65	CASA	MANLIO FABIO ALTAMIRANO	BOCA DEL RIO	94296	686,700.00
24640	31 VERACRUZ NORTE	560,396.66	CASA	FRACC. LOMAS DE RIO MEDIO	VERACRUZ	91809	780,000.00
24641	31 VERACRUZ NORTE	1,512,910.41	CASA	ARTES GRAFICAS	VENUSTIANO CARRANZA	15830	1,500,000.00
24642	31 VERACRUZ NORTE	997,452.76	CASA	JOYAS DE MOCAMBO (ANTES GRANJA LOS PINC	BOCA DEL RIO	94298	1,204,100.00
24643	31 VERACRUZ NORTE	42,589.81	CASA	NARVARTE	BOCA DEL RIO	94293	726,639.00
24644	31 VERACRUZ NORTE	857,371.15	CASA	UNIDAD MODELO EN MONTERREY	MONTERREY	94140	1,150,000.00
24645	31 VERACRUZ NORTE	255,048.05	CASA	CERRO COLORADO	XALAPA	91026	477,500.00
24646	31 VERACRUZ NORTE	369,832.19	CASA	EL HAYA	XALAPA	91070	656,400.00
24647	31 VERACRUZ NORTE	53,896.56	CASA	LOPEZ ARIAS	VERACRUZ	91820	385,895.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

24648	31 VERACRUZ NORTE	687,968.14	CASA	VILLA MONTANA	BANDERILLA	91302	917,400.00
24649	31 VERACRUZ NORTE	375,220.10	CASA	PLAYA LINDA	VERACRUZ	91810	658,000.00
24650	31 VERACRUZ NORTE	814,668.82	CASA	FRACC. PEDREGAL DE LAS ANIMAS	XALAPA	91196	1,068,100.00
24651	31 VERACRUZ NORTE	405,736.68	CASA	EL PARAISO	XALAPA	91095	876,700.00
24652	31 VERACRUZ NORTE	781,849.60	CASA	22 DE SEPTIEMBRE	COATEPEC	91549	817,587.00
24653	31 VERACRUZ NORTE	906,188.71	CASA	RAFAEL MURILLO VIDAL	XALAPA	91017	1,000,000.00
24654	31 VERACRUZ NORTE	330,335.07	CASA	PASCUAL ORTIZ RUBIO	VERACRUZ	91712	835,289.38
24655	31 VERACRUZ NORTE	227,911.70	CASA	ASTILLEROS	VERACRUZ	91800	717,400.00
24656	31 VERACRUZ NORTE	246,259.41	CASA	COLONIA TEPOZOLCO	COATEPEC	91500	476,500.00
24657	31 VERACRUZ NORTE	1,065,416.08	CASA	FRACC. MORADA DEL QUETZAL, LOCALIDAD TR	EMILIANO ZAPATA	91643	1,259,600.00
24658	31 VERACRUZ NORTE	751,933.76	CASA	CAMPO VIEJO	COATEPEC	91540	918,700.00
24659	31 VERACRUZ NORTE	87,913.86	CASA	CAROLINO ANAYA	XALAPA	91158	612,900.00
24660	31 VERACRUZ NORTE	827,638.27	CASA	FRACC. LA TAMPIQUERA	BOCA DEL RIO	94290	1,075,500.00
24661	31 VERACRUZ NORTE	457,804.84	CASA	REFORMA	XALAPA	91075	891,000.00
24662	31 VERACRUZ NORTE	430,191.46	CASA	POCITOS Y RIVERA	VERACRUZ	91729	499,300.00
24663	31 VERACRUZ NORTE	710,368.93	CASA	EL COYOL	VERACRUZ	91780	812,300.00
24664	31 VERACRUZ NORTE	426,710.07	CASA	CAMPO VIEJO	COATEPEC	91540	672,058.00
24665	31 VERACRUZ NORTE	216,371.08	CASA	BADILLO	XALAPA	91190	804,759.00
24666	31 VERACRUZ NORTE	523,148.02	CASA	LOS MANGUITOS	SAN ANDRES TUXTLA	95718	723,800.00
24667	31 VERACRUZ NORTE	558,113.59	CASA	CENTRO	VERACRUZ	91700	954,360.00
24668	31 VERACRUZ NORTE	793,152.52	CASA	RICARDO FLORES MAGON	VERACRUZ	91900	1,083,052.51
24669	31 VERACRUZ NORTE	269,048.37	CASA	CENTRO	TLALNELHUAYOCAN	91230	417,300.00
24670	31 VERACRUZ NORTE	510,783.71	CASA	VILLARRICA	BOCA DEL RIO	94298	1,001,900.00
24671	31 VERACRUZ NORTE	382,411.04	CASA	VERACRUZ CENTRO	XALAPA	91095	889,000.00
24672	31 VERACRUZ NORTE	425,308.11	CASA	UNION EN XALAPA, VER.	XALAPA	91157	917,400.00
24673	31 VERACRUZ NORTE	900,516.81	CASA	FRACC. JACARANDAS	VERACRUZ	91637	941,200.00
24674	31 VERACRUZ NORTE	65,637.82	DEPARTAMENTO	LOS VOLCANES	VERACRUZ	91727	450,000.00
24675	31 VERACRUZ NORTE	705,474.40	CASA	FRACCIONAMIENTO LOMAS DE SANTA FE	XALAPA	91152	900,000.00
24676	31 VERACRUZ NORTE	49,492.72	CASA	U.H. BUENA VISTA	VERACRUZ	91850	460,000.00
24677	31 VERACRUZ NORTE	85,261.81	CASA	VILLA RICA	VERACRUZ	91800	448,000.00
24678	31 VERACRUZ NORTE	757,001.88	CASA	LOMAS DE CASA BLANCA	XALAPA	91164	848,400.00
24679	31 VERACRUZ NORTE	403,587.66	CASA	FRACC. LOMAS DEL MAR	BOCA DEL RIO	94294	547,600.00
24680	31 VERACRUZ NORTE	607,390.68	CASA	LOMAS DE ANAHUAC	POZA RICA	93270	738,200.00
24681	31 VERACRUZ NORTE	437,323.40	CASA	LA TAMPIQUERA	BOCA DEL RIO	94290	666,000.00
24682	31 VERACRUZ NORTE	16,635.58	CASA	UNIDAD VERACRUZANA	VERACRUZ	91710	725,000.00
24683	31 VERACRUZ NORTE	65,043.34	CASA	REFORMA	XALAPA	91080	474,000.00
24684	31 VERACRUZ NORTE	277,109.04	CASA	LOS PINOS	VERACRUZ	91870	766,000.00
24685	31 VERACRUZ NORTE	664,252.96	CASA	CENTRO	VERACRUZ	91700	791,300.00
24686	31 VERACRUZ NORTE	1,071,322.71	CASA	PROGRESO	ACAPULCO	39770	1,036,000.00
24687	31 VERACRUZ NORTE	474,104.48	CASA	SAN FELIPE	COSAMALOAPAN	95390	681,000.00
24688	31 VERACRUZ NORTE	425,504.25	CASA	LAZARO CARDENAS	LERDO DE TEJADA	95284	786,000.00
24689	31 VERACRUZ NORTE	877,364.19	CASA	CENTRO	SAN ANDRES TUXTLA	95700	1,077,833.88
24690	31 VERACRUZ NORTE	950,816.70	CASA	MARTIRES DE CHICAGO	XALAPA	91094	1,104,800.00
24691	31 VERACRUZ NORTE	359,017.69	CASA	EL LIMONCITO	URSULO GALVAN	91663	457,000.00
24692	31 VERACRUZ NORTE	774,408.62	CASA	ARROYO DEL MAIZ	POZA RICA	93230	1,099,400.00
24693	31 VERACRUZ NORTE	50,829.14	CASA	LA HACIENDA	PLATON SANCHEZ	92144	259,096.65

24694	31 VERACRUZ NORTE	268,576.84	CASA	POPULARES	VERACRUZ	91718	566,000.00
24695	31 VERACRUZ NORTE	48,410.04	CASA	FORMANDO HOGAR	XALAPA	91897	645,000.00
24696	31 VERACRUZ NORTE	870,706.73	CASA	CERRO COLORADO	VERACRUZ	91026	1,103,000.00
24697	31 VERACRUZ NORTE	300,787.68	CASA	RAFAEL LUCIO	XALAPA	91110	786,130.00
24698	31 VERACRUZ NORTE	748,308.36	CASA	FRACC. LOMAS DEL VERGEL	VERACRUZ	91817	752,000.00
24699	31 VERACRUZ NORTE	251,312.33	CASA	NERON PROAL	XALAPA	91174	499,300.00
24700	31 VERACRUZ NORTE	70,986.10	CASA	MARTIRES DE CHICAGO	XALAPA	91090	616,700.00
24701	31 VERACRUZ NORTE	900,516.80	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL LOMAS VERDE	XALAPA	91098	941,200.00
24702	31 VERACRUZ NORTE	610,373.23	CASA	FRACC. VILLAS RANCHOAPAN	SAN ANDRES TUXTLA	95797	723,800.00
24703	31 VERACRUZ NORTE	722,525.81	CASA	FERNANDO HERNANDEZ CARRASCO	SAN ANDRES TUXTLA	95714	789,600.00
24704	31 VERACRUZ NORTE	448,558.26	CASA	CAÑADA HONDA	XICO	91240	650,100.00
24705	31 VERACRUZ NORTE	571,021.53	CASA	YANGA	POZA RICA	93270	775,700.00
24706	31 VERACRUZ NORTE	1,178,463.87	CASA	OTILPAN	TLALNELHUAYOCAN	91230	1,201,300.00
24707	31 VERACRUZ NORTE	330,144.53	CASA	FRACC. LA FLORIDA III (CONGREGACION SANTA	VERACRUZ	91775	447,000.00
24708	31 VERACRUZ NORTE	230,785.23	CASA	EMILIANO ZAPATA	XALAPA	91093	461,000.00
24709	31 VERACRUZ NORTE	271,818.57	CASA	1o. DE MAYO	MARTINEZ DE LA TORRE	93605	575,000.00
24710	31 VERACRUZ NORTE	552,479.02	CASA	ITZAPAN	TLAPACOYAN	93650	687,800.00
24711	31 VERACRUZ NORTE	610,822.09	CASA	VEINTIUNO DE ABRIL	VERACRUZ	91720	960,700.00
24712	31 VERACRUZ NORTE	241,352.79	CASA	CENTRO	LERDO DE TEJADA	95280	788,600.00
24713	31 VERACRUZ NORTE	146,434.73	CASA	CONGREGACION SANTA TERESA	VERACRUZ	95295	488,100.00
24714	31 VERACRUZ NORTE	904,276.12	CASA	FRANCISCO ZARCO	MARTINEZ DE LA TORRE	93606	908,700.00
24715	31 VERACRUZ NORTE	209,884.05	DEPARTAMENTO	LA CUCHILLA	BOCA DEL RIO	94298	562,000.00
24716	31 VERACRUZ NORTE	863,494.11	CASA	MARTIRES DE CHICAGO	XALAPA	91094	1,052,800.00
24717	31 VERACRUZ NORTE	549,223.27	CASA	AMPLIACION AGUSTIN LARA	POZA RICA	93270	1,001,900.00
24718	31 VERACRUZ NORTE	628,347.75	CASA	UNIDAD Y TRABAJO	BANDERILLA	91302	775,000.00
24719	31 VERACRUZ NORTE	739,948.72	CASA	LOC. CONKAL	CONKAL	97345	960,100.00
24720	31 VERACRUZ NORTE	726,364.02	CASA	FRACCIONAMIENTO LOMS DE LA PRADERA	EMILIANO ZAPATA	91637	849,323.46
24721	31 VERACRUZ NORTE	566,225.23	CASA	FRACCIONAMIENTO COLINAS DE SANTA FE	VERACRUZ	91808	615,000.00
24722	31 VERACRUZ NORTE	675,248.54	CASA	HEROES FERROCARRILEROS	XALAPA	91123	1,050,000.00
24723	31 VERACRUZ NORTE	325,908.77	CASA	MANUEL AVILA CAMACHO VILLA INDEPENDENC	MARTINEZ DE LA TORRE	93610	578,000.00
24724	31 VERACRUZ NORTE	892,133.01	CASA	COLONIA LA TAMPIQUERA	BOCA DEL RIO	94290	944,100.00
24725	31 VERACRUZ NORTE	483,176.90	CASA	EJIDO PRIMERO DE MAYO	BOCA DEL RIO	94297	949,700.00
24726	31 VERACRUZ NORTE	403,970.29	CASA	NINFA CORONEL DE ESQUER	LA ANTIGUA	91680	1,023,760.00
24727	31 VERACRUZ NORTE	885,357.37	CASA	ASTILLEROS	VERACRUZ	91800	1,000,000.00
24728	31 VERACRUZ NORTE	250,120.11	CASA	FRACC. GEO VILLA DEL PUERTO	VERACRUZ	91777	550,000.00
24729	31 VERACRUZ NORTE	516,654.34	CASA	CENTRO	SAN ANDRES CHOLULA	72813	747,100.00
24730	31 VERACRUZ NORTE	571,186.69	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS HUASTECAS	VERACRUZ	93294	653,300.00
24731	31 VERACRUZ NORTE	492,507.38	DEPARTAMENTO	CENTRO	VERACRUZ	91700	593,000.00
24732	31 VERACRUZ NORTE	1,214,453.51	DEPARTAMENTO	KAWATZIN VALENCIA	XALAPA	91094	1,260,000.00
24733	31 VERACRUZ NORTE	617,208.04	DEPARTAMENTO	CAMPO VIEJO	XALAPA	91096	653,500.00
24734	31 VERACRUZ NORTE	197,349.43	DEPARTAMENTO	OBRERO CAMPESINA	XALAPA	91020	800,000.00
24735	31 VERACRUZ NORTE	361,662.41	CASA	LOMAS DEL VERGEL	VERACRUZ	91817	605,000.00
24736	31 VERACRUZ NORTE	434,511.12	CASA	UN. HAB. BUENA VISTA	VERACRUZ	91850	631,800.00
24737	31 VERACRUZ NORTE	342,179.84	CASA	FRACC. BANUS	VERACRUZ	95263	720,300.00
24738	31 VERACRUZ NORTE	605,995.33	DEPARTAMENTO	RODRIGUEZ ALCAINE	PUENTE NACIONAL	91653	693,000.00
24739	31 VERACRUZ NORTE	48,211.90	CASA	HIGUERAS CASA BLANCA	VERACRUZ	91155	326,997.39

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

24740	31 VERACRUZ NORTE	425,703.79	CASA	UNIDAD HAB. TAMSA 5a. ETAPA	BOCA DEL RIO	94296	650,000.00
24741	31 VERACRUZ NORTE	567,564.97	CASA	HIGUERAS	XALAPA	91163	625,600.00
24742	31 VERACRUZ NORTE	236,499.99	CASA	VICENTE GUERRERO	XALAPA	91153	493,700.00
24743	31 VERACRUZ NORTE	210,248.04	CASA	FCO. FERRER GUARDIA	XALAPA	91020	431,900.00
24744	31 VERACRUZ NORTE	1,312,122.35	CASA	SANTA ANA RESIDENCIAL	BOCA DEL RIO	94286	1,314,500.00
24745	31 VERACRUZ NORTE	671,854.61	CASA	EL OLMO	XALAPA	91194	1,050,000.00
24746	31 VERACRUZ NORTE	475,951.17	CASA	EJIDO LAS COLONIAS	BOCA DEL RIO	94293	949,700.00
24747	31 VERACRUZ NORTE	726,644.33	CASA	LOTE 7, FRACCION A, MANZANA 25, FRACCIONA	VERACRUZ	94297	756,100.00
24748	31 VERACRUZ NORTE	826,000.86	CASA	INFONAVIT BUENA VISTA	VERACRUZ	91850	885,200.00
24749	31 VERACRUZ NORTE	26,421.34	CASA	EMILIANO ZAPATA	MARTINEZ DE LA TORRE	93603	416,000.00
24750	31 VERACRUZ NORTE	72,861.18	CASA	CENTRO	LERDO DE TEJADA	95284	439,200.00
24751	31 VERACRUZ NORTE	86,477.20	CASA	CENTRO	LERDO DE TEJADA	95280	347,600.00
24752	31 VERACRUZ NORTE	217,672.01	CASA	ZONA URBANA	VERACRUZ	95840	398,500.00
24753	31 VERACRUZ NORTE	528,669.93	CASA	SECTOR DIEZ CASA BLANCA	XALAPA	91155	599,000.00
24754	31 VERACRUZ NORTE	308,062.61	CASA	LAS PALMAS	VERACRUZ	91500	849,400.00
24755	31 VERACRUZ NORTE	444,315.90	CASA	LOMAS DE FLORES	VERACRUZ	91570	572,600.00
24756	31 VERACRUZ NORTE	691,886.39	CASA	21 DE ABRIL	VERACRUZ	91720	1,004,400.00
24757	31 VERACRUZ NORTE	210,127.19	CASA	UNE-PRI	VERACRUZ	91014	380,300.00
24758	31 VERACRUZ NORTE	849,413.74	CASA	PLAYA LINDA	VERACRUZ	91810	903,100.00
24759	31 VERACRUZ NORTE	769,649.55	CASA	FRACCIONAMIENTO JACARANDAS LOCALIDAD I	VERACRUZ	91637	892,300.00
24760	31 VERACRUZ NORTE	678,004.79	CASA	ARROYO BLANCO	LA ANTIGUA	91680	787,000.00
24761	31 VERACRUZ NORTE	531,179.04	CASA	FRACC. FLORESTA	VERACRUZ	91940	630,700.00
24762	31 VERACRUZ NORTE	1,031,844.51	CASA	SANTA ANA RESIDENCIAL	BOCA DEL RIO	94286	1,019,800.00
24763	31 VERACRUZ NORTE	728,326.09	CASA	REVOLUCIÓN	XALAPA	91100	750,000.00
24764	31 VERACRUZ NORTE	556,403.23	CASA	POCITOS Y RIVERA	VERACRUZ	91729	674,600.00
24765	31 VERACRUZ NORTE	659,282.70	CASA	CENTRO	VERACRUZ	91700	755,900.00
24766	31 VERACRUZ NORTE	465,112.85	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLA MONTAÑA	XALAPA	91300	949,700.00
24767	31 VERACRUZ NORTE	1,272,980.74	CASA	FRACC PUENTE MORENO	MEDELLIN	94274	1,260,900.00
24768	31 VERACRUZ NORTE	401,930.53	CASA	LUCAS MARTIN	VERACRUZ	91103	750,000.00
24769	31 VERACRUZ NORTE	351,964.05	CASA	UNIDAD HAB. BUENA VISTA	VERACRUZ	91850	522,900.00
24770	31 VERACRUZ NORTE	214,344.87	CASA	CAROLINA ANAYA	XALAPA	91158	451,700.00
24771	31 VERACRUZ NORTE	704,457.98	CASA	RESERVA TERRITORIAL	XALAPA	91096	960,100.00
24772	31 VERACRUZ NORTE	486,715.03	CASA	LAS PRIMAVERAS	COATEPEC	91569	591,500.00
24773	31 VERACRUZ NORTE	624,669.09	CASA	FRACC. LUCAS MARTIN	XALAPA	91103	750,000.00
24774	31 VERACRUZ NORTE	442,517.08	CASA	POCITOS Y RIVERA	VERACRUZ	91729	759,950.00
24775	31 VERACRUZ NORTE	480,166.17	CASA	PLAYA LINDA	VERACRUZ	91170	949,700.00
24776	31 VERACRUZ NORTE	742,147.91	CASA	EMILIANO ZAPATA	VERACRUZ	91093	914,200.00
24777	31 VERACRUZ NORTE	1,483,655.08	CASA	GRACIANO SÃNCHEZ ROMO	VERACRUZ	94293	1,450,000.00
24778	31 VERACRUZ NORTE	668,293.35	CASA	FRACC. FUENTES DE LAS ANIMAS	VERACRUZ	91190	873,500.00
24779	31 VERACRUZ NORTE	562,135.14	CASA	FRACC. LOMAS DE RIO MEDIO	VERACRUZ	91808	691,900.00
24780	31 VERACRUZ NORTE	1,581,324.02	CASA	LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ	VERACRUZ	94298	1,581,300.00
24781	31 VERACRUZ NORTE	22,134.42	CASA	JOYAS DE MOCAMBO	BOCA DEL RIO	94297	726,600.00
24782	31 VERACRUZ NORTE	457,753.40	CASA	LA RUEDA	VERACRUZ	93306	572,600.00
24783	31 VERACRUZ NORTE	770,836.30	CASA	U HAB. INFONAVIT BUENA VISTA	VERACRUZ	91850	750,000.00
24784	31 VERACRUZ NORTE	703,261.47	CASA	MANUEL NIETO	BOCA DEL RIO	94296	1,050,000.00
24785	31 VERACRUZ NORTE	597,416.32	CASA	EMILIANO ZAPATA	VERACRUZ	91093	974,700.00

24786	31 VERACRUZ NORTE	1,413,134.22	CASA	ADALBERTO TEJEDA	VERACRUZ	94298	1,436,500.00
24787	31 VERACRUZ NORTE	137,049.71	CASA	10 DE MAYO	MISANTLA	93828	611,000.00
24788	31 VERACRUZ NORTE	397,911.91	CASA	PROLONGACION MIGUEL HIDALGO	VERACRUZ	91718	527,000.00
24789	31 VERACRUZ NORTE	630,138.64	CASA	PLAYA LINDA	VERACRUZ	91810	723,800.00
24790	31 VERACRUZ NORTE	133,244.44	CASA	CONGREGACION REAL DEL ORO	URSULO GALVAN	91660	350,000.00
24791	31 VERACRUZ NORTE	968,360.79	CASA	EMILIANO ZAPATA	XALAPA	91093	1,049,000.00
24792	31 VERACRUZ NORTE	273,225.51	CASA	BENITO JUAREZ	VERACRUZ	93410	683,120.12
24793	31 VERACRUZ NORTE	1,195,138.24	CASA	LOMAS DE RIOJA	ALVARADO	95264	1,319,222.95
24794	31 VERACRUZ NORTE	711,197.64	CASA	LOS CARRILES	VERACRUZ	91539	979,000.00
24795	31 VERACRUZ NORTE	1,090,735.49	CASA	FRACC. LOMAS RESIDENCIAL	VERACRUZ	93308	1,259,600.00
24796	31 VERACRUZ NORTE	864,916.22	CASA	FRACC. EL PARAISO	XALAPA	91090	1,150,000.00
24797	31 VERACRUZ NORTE	502,993.20	CASA	VENUSTIANO CARRANZA	BOCA DEL RIO	94297	797,200.00
24798	31 VERACRUZ NORTE	279,810.32	CASA	LOMAS DE RIO MEDIO	VERACRUZ	91809	545,790.00
24799	32 VERACRUZ SUR	300,412.48	CASA	EL EDEN	ORIZABA, VER.	94380	575,452.08
24800	32 VERACRUZ SUR	148,752.67	CASA	SAN CARLOS	ORIZABA, VER.	94320	883,000.00
24801	32 VERACRUZ SUR	1,020,271.72	CASA	FRACC. REAL DE PALMERAS	ORIZABA	94390	1,173,000.00
24802	32 VERACRUZ SUR	1,179,202.84	CASA	EL AGUILA	CAMERINO Z. MENDOZA	94744	1,200,589.50
24803	32 VERACRUZ SUR	933,240.04	CASA	BARRIO NUEVO	ORIZABA	94340	1,204,132.00
24804	32 VERACRUZ SUR	406,882.49	DEPARTAMENTO	VISTA ALEGRE	BOCA DEL RIO	94295	643,800.00
24805	32 VERACRUZ SUR	271,707.36	CASA	FRACCIONAMIENTO VIRGINIA	CORDOBA	94575	631,833.00
24806	32 VERACRUZ SUR	419,824.95	CASA	EL ESPINAL	ORIZABA	94330	514,011.00
24807	32 VERACRUZ SUR	970,675.98	CASA	BELLAVISTA	XALAPA	91097	1,204,132.50
24808	32 VERACRUZ SUR	119,125.85	CASA	LUIS ECHEVERRIA	TIERRA BLANCA	95110	712,382.00
24809	32 VERACRUZ SUR	349,018.01	CASA	AURORA	NOGALES	94720	899,571.22
24810	32 VERACRUZ SUR	693,854.94	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO VALLE ALEGRE	IXTACZOQUITLAN	94462	706,438.50
24811	32 VERACRUZ SUR	96,174.29	CASA	FRACC.VILLAS DE LAS FLORES	FORTIN	94478	471,000.00
24812	32 VERACRUZ SUR	448,647.02	CASA	FRAC. EL JAZMIN	ORIZABA	94310	949,764.00
24813	32 VERACRUZ SUR	1,111,638.53	DEPARTAMENTO	CENTRO	RIO BLANCO	94730	1,259,613.00
24814	32 VERACRUZ SUR	394,823.01	CASA	MODELO	RIO BLANCO	94733	603,402.00
24815	32 VERACRUZ SUR	952,291.06	CASA	RINCÓN GRANDE NORTE	ORIZABA	94390	969,562.50
24816	32 VERACRUZ SUR	1,205,514.59	CASA	LA UNION Y PROGRESO	IXHUATLANCILLO	94430	1,260,090.00
24817	32 VERACRUZ SUR	1,199,454.23	DEPARTAMENTO	FRAC. LOS VERGUELES	PUEBLA	72135	1,260,000.00
24818	32 VERACRUZ SUR	758,489.79	CASA	EL LAUREL	COSAMALOAPAN	95399	757,000.00
24819	32 VERACRUZ SUR	580,813.16	CASA	MONTESALAS	FORTIN	94477	1,001,982.00
24820	32 VERACRUZ SUR	1,090,556.35	CASA	FRACC. LAS VILLITAS	FORTIN	94470	1,259,613.00
24821	32 VERACRUZ SUR	811,613.71	CASA	ANAHUAC	ESTADO DE MÉXICO	11320	802,855.89
24822	32 VERACRUZ SUR	298,978.32	CASA	EL ESPINAL	ORIZABA	94330	868,000.00
24823	32 VERACRUZ SUR	696,621.38	CASA	COLONIA FRANCISCO FERRER GUARDIA	ORIZABA	94390	1,100,000.00
24824	32 VERACRUZ SUR	305,445.33	CASA	BENITO JUAREZ	ORIZABA	94390	786,733.50
24825	32 VERACRUZ SUR	234,779.92	CASA	ALAMEDA	CORDOBA	94580	804,758.99
24826	32 VERACRUZ SUR	194,511.27	CASA	FRACC.O ESTATUTO JURIDICO	BOCA DEL RIO	94294	591,000.00
24827	32 VERACRUZ SUR	1,219,624.17	CASA	INSURGENTES NORTE	MINATITLAN	96730	1,275,705.00
24828	32 VERACRUZ SUR	880,008.45	CASA	FRAC. COORDILLERAS	BOCA DEL RIO	94293	1,150,572.00
24829	32 VERACRUZ SUR	195,460.58	CASA	JARDINES D ELA ALAMEDA	CORDOBA	94657	942,199.54
24830	32 VERACRUZ SUR	209,022.55	CASA	CENTRO	COSAMALOAPAN	94330	601,000.00
24831	32 VERACRUZ SUR	260,744.41	CASA	UNION Y PROGRESO	CAMERINO Z. MENDOZA	94740	476,538.00

DIVISIÓN DE CONTRATOS
ANEXOS

24832	32 VERACRUZ SUR	1,001,790.86	CASA	FELIPE CARRILLO PUERTO	RÍO BLANCO	94734	1,019,077.50
24833	32 VERACRUZ SUR	367,456.80	CASA	BARRIO CUARTO	OLUTLA	96160	522,910.00
24834	32 VERACRUZ SUR	454,334.43	CASA	URSOLO GALVAN	COATZACOALCOS	96576	951,470.00
24835	32 VERACRUZ SUR	604,448.37	CASA	FRACC. LOS TULIPANES	CORDOBA	94542	917,479.00
24836	32 VERACRUZ SUR	743,868.66	CASA	CENTRO	COSAMALOAPAN	94330	757,360.50
24837	32 VERACRUZ SUR	996,211.31	CASA	CENTRO	RIO BLANCO	94730	1,200,000.00
24838	32 VERACRUZ SUR	204,207.58	CASA	SANTA ISABEL 4TA.ETAPA	COATZACOALCOS	96538	517,065.75
24839	32 VERACRUZ SUR	666,621.79	CASA	CENTRO	CORDOBA	94537	772,317.00
24840	32 VERACRUZ SUR	1,084,496.09	CASA	CENTRO	COSAMALOAPAN	95400	1,259,613.00
24841	32 VERACRUZ SUR	596,434.55	CASA	BARRIO NUEVO	ORIZABA	94340	960,189.00
24842	32 VERACRUZ SUR	772,545.78	CASA	AGRICOLA LIBRADO RIVERA	ORIZABA	94380	755,898.00
24843	32 VERACRUZ SUR	743,075.68	CASA	U.H. TAMSA	BOCA DEL RÍO	94296	755,898.00
24844	32 VERACRUZ SUR	960,173.87	CASA	FELIPE CARRILLO PUERTO	RIO BLANCO	94730	1,049,026.50
24845	32 VERACRUZ SUR	842,288.43	CASA	SAN ISIDRO	IXHUATLANCILLO	94430	900,334.50
24846	32 VERACRUZ SUR	42,098.08	CASA	VALLE DEL SOL	CORDOBA	94556	383,820.99
24847	32 VERACRUZ SUR	57,448.99	CASA	LOS PINOS	RIO BLANCO	94730	347,680.00
24848	32 VERACRUZ SUR	300,295.66	CASA	BENITO JUAREZ	ORIZABA	94390	656,494.00
24849	32 VERACRUZ SUR	1,343,303.30	CASA	RINCON CHICO	ORIZABA	94390	1,325,356.50
24850	32 VERACRUZ SUR	962,432.44	CASA	RAFAEL ALVARADO	ORIZABA	94340	1,204,132.50
24851	32 VERACRUZ SUR	200,667.83	CASA	FELIPE CARRILLO PUERTO	RIO BLANCO	94734	488,172.00
24852	32 VERACRUZ SUR	174,912.15	CASA	JOSE.F.GUTIERREZ	COSOLEACAQUE	96344	500,000.00
24853	32 VERACRUZ SUR	674,622.41	CASA	FRACC. LOS CEDROS	CORDOBA	94657	1,050,007.00
24854	32 VERACRUZ SUR	949,651.29	CASA	ANAHUAC	RIO BLANCO	94730	1,204,000.00
24855	32 VERACRUZ SUR	157,281.54	CASA	LEALTAD DE MUÑOZ	PLAYA VICENTE	95600	400,000.00
24856	32 VERACRUZ SUR	56,989.35	CASA	BARRIO NUEVO	ORIZABA	94340	670,952.00
24857	32 VERACRUZ SUR	23,029.74	CASA	ADOLFO RUIZ CORTINES	TRES VALLES	95300	261,990.00
24858	32 VERACRUZ SUR	883,223.13	CASA	PLAYA HERMOSA FRACCION A	BOCA DEL RIO	94293	1,150,572.00
24859	32 VERACRUZ SUR	1,367,538.42	CASA	FRAC. KIANAH RESIDENCIAL	CORDOBA	94657	1,436,547.00
24860	32 VERACRUZ SUR	225,507.25	CASA	CONSTITUCIÓN DEL SUMIDERO	XALAPA	91153	550,000.00
24861	32 VERACRUZ SUR	256,612.34	CASA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	ORIZABA	94324	848,999.99
24862	32 VERACRUZ SUR	73,738.13	CASA	PAQUITAL	MINATITLAN	96790	440,971.00
24863	32 VERACRUZ SUR	299,869.70	CASA	CONGREGACIÓN PAREJE NUEVO	AMATLAN DE LOS REYES	94940	600,000.00
24864	32 VERACRUZ SUR	1,633,876.74	DEPARTAMENTO	RINCÓN CHICO	ORIZABA	94390	1,662,070.50
24865	32 VERACRUZ SUR	342,235.28	CASA	EL PUEBLITO	CORDOBA	94542	863,000.00
24866	32 VERACRUZ SUR	173,260.18	CASA	FRACCJARDIN	RIO BLANCO	94733	490,000.00
24867	32 VERACRUZ SUR	429,420.70	CASA	MANZ 321 LOTE FRACC. DED 1	COATZACOALCOS	96400	693,000.00
24868	32 VERACRUZ SUR	1,095,531.48	CASA	LA LUZ	CÓRDOBA	94542	1,071,924.00
24869	32 VERACRUZ SUR	1,021,534.68	CASA	U.H. SAN MARCIAL	FORTIN	94476	1,036,071.00
24870	32 VERACRUZ SUR	237,835.65	CASA	BARRIO NUEVO	ORIZABA	94300	514,529.95
24871	32 VERACRUZ SUR	73,738.13	CASA	LUIS ECHEVERRIA	COATZACOALCOS	96440	440,971.00
24872	32 VERACRUZ SUR	919,211.18	CASA	RESIDENCIAL FLORESTA	MINATITLAN	96770	1,160,000.00
24873	32 VERACRUZ SUR	642,819.53	CASA	EMILIANO ZAPATA	COATZACOALCOS	96580	659,991.00
24874	32 VERACRUZ SUR	203,360.13	CASA	HUILANGO	CORDOBA	94640	758,000.00
24875	32 VERACRUZ SUR	756,820.42	CASA	EL ESPINAL	ORIZABA	94430	1,099,482.00
24876	32 VERACRUZ SUR	140,002.75	CASA	CANTA MARIA HUATULCO	OAXACA	70989	762,000.00
24877	32 VERACRUZ SUR	1,222,302.49	CASA	JALAPILLA	RAFAEL DELGADO	94410	1,250,000.00

24878	32 VERACRUZ SUR	461,651.68	CASA	LA PROVIDENCIA	CUICHAPA	94929	572,683.50
24879	32 VERACRUZ SUR	1,150,155.41	CASA	AGRICOLA MOCTEZUMA	ORIZABA	94345	1,217,487.84
24880	32 VERACRUZ SUR	147,283.27	CASA	U.H. PUERTA DEL SOL	MARIANO ESCOBEDO	94420	395,000.00
24881	32 VERACRUZ SUR	796,153.20	CASA	LOS CARRILES	CÓRDOBA	94517	790,477.50
24882	32 VERACRUZ SUR	150,737.62	CASA	BARRIO SEGUNDO	VILLA OLUTA	96160	386,341.50
24883	32 VERACRUZ SUR	21,126.80	CASA	AQUILES SERDAN	NOGALES	94720	706,387.98
24884	32 VERACRUZ SUR	448,646.43	CASA	EL ESPINAL	ORIZABA	94330	949,763.62
24885	32 VERACRUZ SUR	793,799.75	CASA	CENTRO	ORIZABA	94300	900,333.00
24886	32 VERACRUZ SUR	1,282,158.45	CASA	CENTRO	ORIZABA	94300	1,374,142.50
24887	32 VERACRUZ SUR	356,921.51	CASA	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	XALAPA	91025	600,000.00
24888	32 VERACRUZ SUR	1,017,622.50	CASA	JARDINES DE TLALCUALEYA	MINATITLAN	96729	977,000.00
24889	32 VERACRUZ SUR	153,440.10	CASA	TIERRA Y LIBERTAD	COATZACOALCOS	96580	469,000.00
24890	32 VERACRUZ SUR	672,283.97	CASA	BENITO JUAREZ NORTE	COATZACOALCOS	98576	961,000.00
24891	32 VERACRUZ SUR	960,460.69	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES	CORDOBA	94670	1,208,300.00
24892	32 VERACRUZ SUR	83,595.83	CASA	PRADERAS DEL JAGUEY	MINATITLAN	96770	442,857.00
24893	32 VERACRUZ SUR	568,250.38	CASA	EL ENCINAR	NOGALES	94724	1,001,982.00
24894	32 VERACRUZ SUR	705,150.91	CASA	U.H. MOCTEZUMA	RIO BLANCO	94730	705,000.00
24895	32 VERACRUZ SUR	347,914.41	CASA	UNIDAD DEPORTIVA	TIERRA BLANCA	95110	457,068.00
24896	32 VERACRUZ SUR	98,611.91	CASA	OBRERA	TIERRA BLANCA	95190	409,207.00
24897	32 VERACRUZ SUR	738,758.56	CASA	CENTRO	COSAMALOAPAN	95400	789,670.50
24898	32 VERACRUZ SUR	978,694.43	CASA	UNIDAD HABITACIONAL BENITO JUAREZ	CAMERINO Z. MENDOZA	94774	985,000.00
24899	32 VERACRUZ SUR	95,967.41	CASA	VICENTE LOMBARDO	CORDOBA	94670	347,163.89
24900	32 VERACRUZ SUR	938,932.01	CASA	CONGREGACIÓN LA LUZ FRANCISCO I. MADERO	CÓRDOBA	94542	955,134.00
24901	32 VERACRUZ SUR	100,486.20	CASA	SAN JOSE DE EN MEDIO	YANGA	94930	369,588.00
24902	32 VERACRUZ SUR	706,360.09	CASA	COL ESPINAL	ORIZABA	94330	719,170.50
24903	32 VERACRUZ SUR	84,171.18	CASA	INDEPENDENCIA	CORDOBA	94650	382,737.99
24904	32 VERACRUZ SUR	303,749.51	CASA	PETROLERA	MINATITLAN	96850	786,733.50
24905	32 VERACRUZ SUR	213,371.73	CASA	AMATITLAN	AMATITLAN	95450	451,703.07
24906	32 VERACRUZ SUR	278,287.31	CASA	SINALOA FRACC. HAB. PUERTA GRANDE	MARIANO ESCOBEDO	94420	424,852.00
24907	32 VERACRUZ SUR	140,131.81	CASA	EL TESORO	COATZACOALCOS	96356	485,000.00
24908	32 VERACRUZ SUR	568,175.90	CASA	OBRERA CAMPECINA	RIO BLANCO	94732	781,915.50
24909	32 VERACRUZ SUR	282,810.03	CASA	SAN JOSE	COATEPEC	91581	854,000.00
24910	32 VERACRUZ SUR	25,712.86	CASA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	COATZACOALCOS	96499	309,999.99
24911	32 VERACRUZ SUR	250,842.47	CASA	FRACC. NTE L-1 Y MANZ 190 COL BENITO JUAREZ	COATZACOALCOS	96580	469,837.00
24912	32 VERACRUZ SUR	165,664.36	CASA	EMILIANO ZAPATA	COSOLEACAQUE	96818	400,000.00
24913	32 VERACRUZ SUR	12,718.98	CASA	FRACC. LA VICTORIA	COATZACOALCOS	96536	700,000.00
24914	32 VERACRUZ SUR	666,760.60	CASA	FACC. FINCA REAL	CORDOBA	94510	1,050,007.00
24915	32 VERACRUZ SUR	185,657.07	CASA	EL HOGAR	CAMERINO Z. MENDOZA	94740	517,065.80
24916	32 VERACRUZ SUR	100,215.60	CASA	CHICHIHUA	ACAYUCAN	96039	340,000.00
24917	32 VERACRUZ SUR	143,125.11	CASA	GUADALUPE VICTORIA	COATZACOALCOS	96520	347,680.50
24918	32 VERACRUZ SUR	554,530.82	CASA	FRACCIONAMIENTO EL COYOL IV	VERACRUZ	91779	700,000.00
24919	32 VERACRUZ SUR	456,612.56	CASA	DIAZ ORDAZ	COSOLEACAQUE	94510	623,000.00
24920	32 VERACRUZ SUR	52,256.85	CASA	FRACC GAVILAN DE ALLENDE	ALLENDE	96380	424,906.50
24921	32 VERACRUZ SUR	1,428,627.96	CASA	FRACC LOS PINOS	FORTIN DE LAS FLORES, VERACR	94476	1,506,594.00
24922	32 VERACRUZ SUR	744,553.93	CASA	EX AEROPUERTO	MINATITLAN	96860	914,221.50
24923	32 VERACRUZ SUR	272,518.31	CASA	BRILLANTE CRUCERO	CORDOBA	94670	560,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

24924	32 VERACRUZ SUR	102,707.01	CASA	PARAISO	COSAMALOAPAN	95423	347,680.00
24925	32 VERACRUZ SUR	971,196.23	CASA	FRACC. ORQUIDEAS 2	CORDOBA	94510	1,095,759.00
24926	32 VERACRUZ SUR	49,081.35	CASA	CENTRO	JUAN DIAZ COVARRUBIAS	95850	409,208.25
24927	32 VERACRUZ SUR	543,830.06	CASA	PUNTA DEL MAR	COATZACOALCOS	96536	700,000.00
24928	32 VERACRUZ SUR	858,629.81	CASA	ALTA VISTA	FORTÍN	94477	835,785.00
24929	32 VERACRUZ SUR	245,787.60	CASA	PRIV. SAN RAFAEL	FORTIN	94476	533,600.00
24930	32 VERACRUZ SUR	751,191.85	CASA	TIERRA BLANCA EL VIEJO	TIERRA BLANCA	95180	785,000.00
24931	32 VERACRUZ SUR	1,633,876.74	CASA	FRACCIONAMIENTO EL VERGE	ORIZABA	94340	1,662,070.50
24932	32 VERACRUZ SUR	807,886.02	CASA	AQUILES SERDAN	NOGALES	94720	790,477.50
24933	32 VERACRUZ SUR	1,479,996.24	CASA	LA LUZ PALOTAL	CORDOBA	94534	1,506,594.00
24934	32 VERACRUZ SUR	905,564.54	CASA	LOS ALAMOS	CÓRDOBA	94510	900,000.00
24935	32 VERACRUZ SUR	1,053,740.89	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO SAN LORENZO	NOGALES	94720	1,071,924.00
24936	32 VERACRUZ SUR	1,603,520.13	DEPARTAMENTO	ESPINAL BAJO	ORIZABA	94330	1,581,313.50
24937	32 VERACRUZ SUR	1,523,470.55	DEPARTAMENTO	RINCÓN GRANDE NORTE	ORIZABA	94393	1,550,000.00
24938	32 VERACRUZ SUR	1,360,432.17	CASA	YAUHQUEMEHCAN	TLAXCALA	90459	1,430,000.00
24939	32 VERACRUZ SUR	645,742.15	CASA	TECOLOTLA	TOMATLAN	94170	755,994.00
24940	32 VERACRUZ SUR	1,109,806.85	CASA	LOS LAURELES	OLUTLA	94164	1,204,000.00
24941	32 VERACRUZ SUR	1,698,674.04	CASA	LA BOMBA	MINATITLAN	96739	1,662,070.50
24942	32 VERACRUZ SUR	646,896.71	CASA	CENTRO	FORTIN	94555	680,000.00
24943	32 VERACRUZ SUR	1,278,581.25	CASA	VILLAS DE LAS ANIMAS	FORTIN	94472	1,363,000.00
24944	32 VERACRUZ SUR	1,384,506.14	CASA	FRAC. KIANNAH	CORDOBA	94657	1,436,545.50
24945	32 VERACRUZ SUR	1,556,668.80	CASA	ESPINAL	ORIZABA	94330	1,581,313.50
24946	32 VERACRUZ SUR	1,168,933.46	CASA	COL REFORMA	MARIANO ESCOBEDO	94420	1,200,000.00
24947	32 VERACRUZ SUR	623,714.34	CASA	FRAC B COL. MIGUEL HIDALGO	COSAMALOAPAN	95400	680,000.00
24948	32 VERACRUZ SUR	613,720.29	CASA	CENTRO	TRES VALLES	95300	641,000.00
24949	32 VERACRUZ SUR	744,607.75	CASA	FRACC. SAUCE	CORDOBA	94680	789,670.50
24950	32 VERACRUZ SUR	535,793.44	CASA	MANUEL CARPIO	COSAMALOAPAN	95396	556,716.00
24951	32 VERACRUZ SUR	765,983.10	CASA	EL MIRADOR	NOGALES	94720	752,070.00
24952	32 VERACRUZ SUR	1,269,575.83	CASA	EL ESPINAL	ORIZABA	94330	1,333,641.00
24953	32 VERACRUZ SUR	400,677.95	CASA	AQUILES SERDÁN	NOGALES, VERACRUZ	94720	442,602.66
24954	32 VERACRUZ SUR	883,619.31	CASA	COL DANTE DELGADO	IXHUATLANCILLO	94437	932,835.00
24955	32 VERACRUZ SUR	799,456.63	CASA	SAN IGNACIO	CÓRDOBA	94689	801,396.00
24956	32 VERACRUZ SUR	702,237.43	CASA	PLAYA BELLA	ATOYAC	94960	743,000.00
24957	32 VERACRUZ SUR	820,056.82	CASA	CENTRO	ORIZABA	94300	886,000.00
24958	32 VERACRUZ SUR	762,630.87	CASA	SANTA FE	CORDOBA	94557	752,070.00
24959	32 VERACRUZ SUR	474,405.71	CASA	EL BARREAL SANTA MONICA	CORDOBA	94554	582,166.50
24960	32 VERACRUZ SUR	751,535.88	CASA	PUERTA DEL SOL	MARIANO ESCOBEDO	94420	755,898.00
24961	32 VERACRUZ SUR	1,365,710.99	CASA	COL. MELESIO PORTILLO	FORTIN	94475	1,435,000.00
24962	32 VERACRUZ SUR	1,608,198.01	CASA	FINCA REAL II	CORDOBA	94510	1,600,000.00
24963	32 VERACRUZ SUR	1,349,854.72	CASA	SAN ISIDRO PALOTAL	CORDOBA	94552	1,360,000.00
24964	32 VERACRUZ SUR	1,360,750.62	DEPARTAMENTO	FRAC. AQUATERRA	IXHUATLANCILLO	94430	1,436,547.00
24965	32 VERACRUZ SUR	1,617,617.01	CASA	BARRIO NUEVO	ORIZABA	94340	1,581,313.50
24966	32 VERACRUZ SUR	1,472,394.41	CASA	CENTRO	ORIZABA	94300	1,500,000.00
24967	32 VERACRUZ SUR	1,263,274.27	DEPARTAMENTO	COL AGRARIA RESIDENCIAL RIO PLATA	RIO BLANCO	94732	1,333,641.00
24968	32 VERACRUZ SUR	1,400,234.90	CASA	COL. LAS TERESAS SECCIÓN B	QUERÉTARO, QUERÉTARO	76138	1,440,000.00
24969	32 VERACRUZ SUR	763,676.43	CASA	MODELO	RÍO BLANCO	94733	750,000.00

24970	32 VERACRUZ SUR	854,493.25	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS TULIPANES	ORIZABA	94330	865,786.50
24971	32 VERACRUZ SUR	850,502.51	CASA	LOS FRESNOS	NOGALES	94724	865,788.00
24972	32 VERACRUZ SUR	701,405.97	CASA	PASEO DE LAS ARBOLEDAS	COSOLEACAQUE	96346	700,000.00
24973	32 VERACRUZ SUR	1,234,772.70	CASA	ABELARDO L RODRIGUEZ	ORIZABA	94310	1,321,000.00
24974	32 VERACRUZ SUR	1,592,947.46	CASA	EMILIANO ZAPATA NORTE	ORIZABA	94320	1,581,313.50
24975	32 VERACRUZ SUR	1,524,720.86	CASA	BARRIO TEOTLALPAN	TLAXCALA	90835	1,506,000.00
24976	32 VERACRUZ SUR	1,467,394.36	CASA	COL. MANUEL AVILA CAMACHO	COATZACOALCOS, VER.ACRUZ	96529	1,506,594.00
24977	32 VERACRUZ SUR	1,574,289.90	CASA	LOS PINOS, TLACOTENGO	FORTÍN	94476	1,581,313.50
24978	32 VERACRUZ SUR	772,545.78	CASA	LAS DUNAS	COATZACOALCOS	96535	755,898.00
24979	32 VERACRUZ SUR	928,922.67	CASA	27 DE SEPTIEMBRE	IXTACZOQUITLAN	94463	914,600.00
24980	32 VERACRUZ SUR	772,545.78	CASA	OBRERA	JUAN DIAZ COVARRUBIAS	95850	755,898.00
24981	32 VERACRUZ SUR	679,666.30	CASA	PALMIRA	MARIANO ESCOBEDO	94420	680,386.00
24982	32 VERACRUZ SUR	1,732,378.90	CASA	LOS PINOS	FORTÍN	94476	1,750,000.00
24983	32 VERACRUZ SUR	1,584,862.55	CASA	LA POSTA	CÓRDOBA	94575	1,581,313.50
24984	32 VERACRUZ SUR	936,880.35	CASA	HERIBERTO CASTILLO	CÓRDOBA	94670	908,000.00
24985	32 VERACRUZ SUR	613,525.31	CASA	LA AMELIA	COSAMALOAPAN	95394	603,125.06
24986	32 VERACRUZ SUR	797,323.08	CASA	EX HACIENDA JALAPILLA	RAFAEL DELGADO	94410	790,000.00
24987	32 VERACRUZ SUR	683,035.89	CASA	U.H. PUERTA DEL SOL	MARIANO ESCOBEDO	94420	695,424.00
24988	32 VERACRUZ SUR	623,183.35	CASA	BUENA VISTA NORTE	MINATITLÁN	96848	614,166.00
24989	32 VERACRUZ SUR	747,036.85	DEPARTAMENTO	COLINAS DE LA PIEDAD	QUERÉTARO, QUERÉTARO	96246	730,939.50
24990	32 VERACRUZ SUR	799,505.44	CASA	ADOLFO RUIZ CORTINES	TRES VALLES	95350	790,477.50
24991	32 VERACRUZ SUR	1,474,442.81	CASA	RINCON CHICO	ORIZABA	94390	1,506,594.00
24992	32 VERACRUZ SUR	473,452.19	CASA	RESERVA TERRITORIAL	HUATUSCO	94106	710,000.00
24993	32 VERACRUZ SUR	1,087,376.56	CASA	SAN NICOLAS	CORDOBA	94540	1,160,000.00
24994	32 VERACRUZ SUR	1,058,728.82	CASA	LA LUZ Y LA TRINIDAD	CORDOBA	94510	1,103,241.00
24995	32 VERACRUZ SUR	571,707.09	CASA	EL MIRADOR	ORIZABA	94350	1,001,982.00
24996	32 VERACRUZ SUR	873,069.42	CASA	BENITO JUAREZ	ORIZABA	94390	1,073,000.00
24997	32 VERACRUZ SUR	976,026.45	CASA	RICARDO FLORES MAGON	TIERRA BLANCA	95190	955,000.00
24998	32 VERACRUZ SUR	425,574.19	CASA	EL ENCANTO	CAMERINO Z. MENDOZA	36350	570,000.00
24999	32 VERACRUZ SUR	1,692,951.56	CASA	SAN NICOLÁS	CÓRDOBA	94540	1,700,000.00
25000	32 VERACRUZ SUR	358,363.58	CASA	LOS CAFETOS	FORTIN	94470	899,769.00
25001	32 VERACRUZ SUR	1,345,189.17	CASA	EL ESPINAL BAJO	ORIZABA	94330	1,340,000.00
25002	32 VERACRUZ SUR	1,336,179.21	CASA	FRAC. LOS PINOS	FORTIN	94470	1,410,000.00
25003	32 VERACRUZ SUR	48,793.77	CASA	JARDINES DE YAHUICHE	SANTA MARIA ATZOMPA	68000	407,651.63
25004	32 VERACRUZ SUR	860,481.94	CASA	ESTEBAN MORALES	VERACRUZ	91700	865,786.50
25005	32 VERACRUZ SUR	1,090,293.79	CASA	INSURGENTES NORTE	MINATITLAN	96710	1,210,000.00
25006	32 VERACRUZ SUR	470,085.73	CASA	LA PAZ	ORIZABA	94350	831,347.52
25007	32 VERACRUZ SUR	163,675.11	CASA	EL ESPINAL	ORIZABA	94350	704,164.68
25008	32 VERACRUZ SUR	1,299,122.61	CASA	21 DE OCTUBRE	MARIANO ESCOBEDO	94420	1,374,142.50
25009	32 VERACRUZ SUR	959,188.92	CASA	CENTRO	ORIZABA	96520	1,204,132.50
25010	32 VERACRUZ SUR	967,746.13	CASA	MIGUEL HIDALGO	COSAMALOAPAN	95396	969,686.50
25011	32 VERACRUZ SUR	1,320,267.97	CASA	EL ESPINAL	ORIZABA	94330	1,374,142.50
25012	32 VERACRUZ SUR	273,966.39	CASA	OLMOS	ORIZABA	94320	545,796.00
25013	32 VERACRUZ SUR	1,519,946.33	DEPARTAMENTO	RINCÓN GRANDE NORTE	ORIZABA	94393	1,550,000.00
25014	32 VERACRUZ SUR	348,208.68	CASA	FRACCIONAMIENTO EL MIRADOR	FORTIN	94470	540,000.00
25015	32 VERACRUZ SUR	187,711.35	CASA	EL VIEJO	TIERRA BLANCA	95180	794,000.00

ANEXOS
COMISIÓN DE CONTRATOS

25016	32 VERACRUZ SUR	1,086,518.25	CASA	FRACIONAMIENTO PARAISO	COATZACOALCOS	96523	1,114,712.01
25017	32 VERACRUZ SUR	1,467,394.36	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO RESIDENCIAL TABACHINES	VERACRUZ	91726	1,506,594.00
25018	32 VERACRUZ SUR	295,087.31	CASA	MA. MORELOS ESCAMELA	IXTACZOQUITLAN	94453	546,458.67
25019	32 VERACRUZ SUR	560,873.91	CASA	MADERO	CAMERINO Z. MENDOZA	94745	693,165.00
25020	32 VERACRUZ SUR	704,231.88	CASA	CENTRO	ORIZABA	94300	817,942.50
25021	32 VERACRUZ SUR	836,599.47	CASA	CENTRO	ORIZABA	94300	829,080.00
25022	32 VERACRUZ SUR	1,315,330.30	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS ANGELES	FORTIN	94476	1,317,327.00
25023	32 VERACRUZ SUR	193,512.10	CASA	CENTRO	RIO BLANCO	94730	442,005.00
25024	32 VERACRUZ SUR	880,008.45	CASA	CORDILLERAS	BOCA DEL RIO	94293	1,150,572.00
25025	32 VERACRUZ SUR	1,136,852.31	CASA	UNIDAD HABITACIONAL SAN NICOLAS CASA	CORDOBA	94540	1,143,861.00
25026	32 VERACRUZ SUR	560,000.55	CASA	20 DE NOV.	CORDOBA	94487	600,000.00
25027	32 VERACRUZ SUR	200,497.28	CASA	EJIDO TACOTENO	MINATITLAN	96870	545,796.00
25028	32 VERACRUZ SUR	1,175,225.61	CASA	ADOLFO RUIZ CORTINES	MINATITLAN	96790	1,191,636.07
25029	32 VERACRUZ SUR	181,721.28	CASA	CENTRO	CORDOBA	94500	520,000.00
25030	32 VERACRUZ SUR	106,403.16	CASA	LA POSTA	CORDOBA	94575	341,536.50
25031	32 VERACRUZ SUR	220,242.60	CASA	EL ESPINAL	ORIZABA	94330	424,851.00
25032	32 VERACRUZ SUR	958,792.97	DEPARTAMENTO	SANTA MARÍA TLACHICHILCO	ORIZABA	94350	978,321.00
25033	32 VERACRUZ SUR	329,714.81	DEPARTAMENTO	ABELARDO L. RODRIGUEZ	ORIZABA	94311	431,100.00
25034	32 VERACRUZ SUR	760,028.91	CASA	EJIDAL	OMEALCA	94900	790,531.50
25035	32 VERACRUZ SUR	682,475.85	CASA	COL. CHOCAMAN	CHOCAMAN	94160	756,190.50
25036	32 VERACRUZ SUR	606,136.07	CASA	PARAISO	CORDOBA	94650	693,165.00
25037	32 VERACRUZ SUR	124,102.73	CASA	PLUVIOSILLA	ORIZABA	94329	401,000.00
25038	32 VERACRUZ SUR	606,747.06	CASA	SAUCE	CORDOBA	94680	720,000.00
25039	32 VERACRUZ SUR	214,262.35	CASA	LAS ARBOLEDAS	CORDOBA	94649	455,694.00
25040	32 VERACRUZ SUR	547,284.48	CASA	ESPINALILO	ORIZABA	94326	624,949.50
25041	32 VERACRUZ SUR	275,473.39	CASA	FCO. I.MAD.	CAMERINO Z. MENDOZA	94740	545,796.00
25042	32 VERACRUZ SUR	760,954.76	CASA	CENTRO	IXHUATLANCILLO	94430	752,070.00
25043	32 VERACRUZ SUR	229,094.21	CASA	LA PEÑUELA	AMATLAN DE LOS REYES	94952	644,962.00
25044	32 VERACRUZ SUR	420,412.75	CASA	CENTRO	COATZACOALCOS	96100	605,046.00
25045	32 VERACRUZ SUR	110,667.71	CASA	BENITO JUAREZ SUR	COATZACOALCOS	96580	322,452.00
25046	32 VERACRUZ SUR	210,105.14	CASA	GAVIOTAS	COATZACOALCOS	96536	450,000.00
25047	32 VERACRUZ SUR	816,271.03	CASA	LOMAS DEL SOL	ALVARADO	95264	1,050,007.00
25048	32 VERACRUZ SUR	296,070.44	CASA	COL. CENTRO	ORIZABA	94300	617,427.00
25049	32 VERACRUZ SUR	86,349.38	CASA	UNION OBRERA	ORIZABA	94350	409,209.00
25050	32 VERACRUZ SUR	697,304.57	CASA	BARRIO DE LA SANTISIMA	IXTACZOQUITLAN	94460	755,600.00
25051	32 VERACRUZ SUR	614,633.97	CASA	CENTRO	ORIZABA	94300	653,539.50
25052	32 VERACRUZ SUR	520,135.46	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS ARCOS	COSOLEACAQUE	96345	657,660.00
25053	32 VERACRUZ SUR	70,523.22	CASA	LAS SIRENAS	IXHUATLANCILLO	94430	431,946.00
25054	32 VERACRUZ SUR	216,817.50	CASA	CENTRO	COSAMALOAPAN	95400	431,946.00
25055	32 VERACRUZ SUR	847,933.72	CASA	LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ	TIERRA BLANCA	95110	883,998.00
25056	32 VERACRUZ SUR	802,351.43	CASA	CENTRO	COSAMALOAPAN	95400	790,000.00
25057	32 VERACRUZ SUR	71,063.01	CASA	DOS BOCAS	AMATITLAN	95450	402,400.50
25058	32 VERACRUZ SUR	376,101.07	CASA	BENITO JUAREZ	TRES VALLES	95300	899,769.00
25059	32 VERACRUZ SUR	952,701.87	CASA	UNION OBRERA	ORIZABA	94350	1,204,132.50
25060	32 VERACRUZ SUR	474,257.59	CASA	VILLAS DE SAN ISIDRO	IXHUATLANCILLO	94430	640,000.00
25061	32 VERACRUZ SUR	673,853.43	CASA	CENTRO	ORIZABA	94310	825,000.00

25062	32 VERACRUZ SUR	1,170,119.81	DEPARTAMENTO	RINCÓN GRANDE NORTE	ORIZABA	94393	1,201,378.00
25063	32 VERACRUZ SUR	1,221,074.62	CASA	SALVADOR GONZALO GARCIA	ORIZABA	94310	1,315,537.50
25064	32 VERACRUZ SUR	473,223.76	CASA	MIGUEL ALEMAN	ORIZABA	94340	949,764.00
25065	32 VERACRUZ SUR	781,975.29	CASA	FRAC PRIVADA SAN ROMAN	CORDOBA	94542	825,532.50
25066	32 VERACRUZ SUR	835,491.42	CASA	LA LLAVE	FORTIN	94470	1,150,000.00
25067	32 VERACRUZ SUR	525,383.85	CASA	PUNTA DEL MAR	COATZACOALCOS	96536	650,000.00
25068	32 VERACRUZ SUR	467,079.57	CASA	VILLA VERDE	CORDOBA	94657	949,764.00
25069	32 VERACRUZ SUR	1,017,614.69	CASA	PLAYÓN SUR	MINATITLAN	96756	1,036,071.00
25070	32 VERACRUZ SUR	587,122.40	CASA	SAN JUAN BAUTISTA	ORIZABA	94310	918,096.00
25071	32 VERACRUZ SUR	860,369.99	CASA	POTRERO VIEJO	AMATLAN DE LOS REYES	94940	1,052,860.50
25072	32 VERACRUZ SUR	776,119.58	CASA	ARAUCARIAS	CORDOBA	94510	861,936.00
25073	32 VERACRUZ SUR	526,582.31	CASA	TREBOL	ORIZABA	94348	599,071.50
25074	32 VERACRUZ SUR	1,058,516.58	CASA	PLAYA SALINAS	ALVARADO	95261	1,200,000.00
25075	32 VERACRUZ SUR	1,438,874.12	CASA	COL. OBRERA	MINATITLAN, VERACRUZ	96740	1,481,000.00
25076	32 VERACRUZ SUR	1,506,161.49	CASA	LAS VILLAS 4 SECC	FORTIN DE LA FLORES, VERACRU	94473	1,506,594.60
25077	32 VERACRUZ SUR	572,458.14	CASA	URSULO GALVAN	COATZACOALCOS	96576	834,768.00
25078	32 VERACRUZ SUR	501,987.79	CASA	FRACC. EL DIAMANT	CORDOBA	94680	650,000.00
25079	32 VERACRUZ SUR	383,930.71	CASA	COLONIA OBRERA	CAMERINO Z. MENDOZA	94745	562,913.59
25080	32 VERACRUZ SUR	1,043,655.67	CASA	EX AEROPUERTO	MINATITLAN	96860	1,148,000.00
25081	32 VERACRUZ SUR	660,440.45	CASA	GUADALUPE VICTORIA	COATZACOALCOS	96520	1,050,007.00
25082	32 VERACRUZ SUR	717,578.06	CASA	COL SAN ISIDRO	IXHUATLANCILLO	94437	790,531.50
25083	32 VERACRUZ SUR	1,100,759.38	DEPARTAMENTO	SANTA MARÍA TLACHICHILCO	ORIZABA	94350	1,079,278.50
25084	32 VERACRUZ SUR	1,112,964.43	CASA	CENTRO	ORIZABA	94300	1,088,982.00
25085	32 VERACRUZ SUR	668,662.26	CASA	ARBOLEDAS	ORIZABA	94390	772,317.00
25086	32 VERACRUZ SUR	793,738.29	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA TLACHICHILCO, RESIDENCIAL EN	ORIZABA	94350	829,080.00
25087	32 VERACRUZ SUR	453,940.29	CASA	EL TREBOL	ORIZABA	94348	545,637.00
25088	32 VERACRUZ SUR	407,239.70	CASA	UNION OBRERA CAMPESINA	RIO BLANCO	94732	418,119.00
25089	32 VERACRUZ SUR	657,418.11	CASA	LAZARO CARDENAS	RIO BLANCO	94733	685,000.00
25090	32 VERACRUZ SUR	870,906.16	CASA	U.H. PUERTA DEL SOL	MARIANO ESCOBEDO	94420	932,835.00
25091	32 VERACRUZ SUR	237,360.19	CASA	EL TREBOL	IXTACZOQUITLAN	94465	417,343.00
25092	32 VERACRUZ SUR	596,307.76	CASA	COCOTIXPAN	COSAMALOAPAN	95394	737,000.00
25093	32 VERACRUZ SUR	508,752.63	CASA	CENTRO	RIO BLANCO	94730	598,297.50
25094	32 VERACRUZ SUR	293,181.47	CASA	RANCHO PALMIRA	MARIANO ESCOBEDO	94420	444,592.00
25095	32 VERACRUZ SUR	551,100.74	CASA	FRACC. VILLAS DE LA HACIENDA	RIO BLANCO	94732	600,000.00
25096	32 VERACRUZ SUR	527,174.28	CASA	CENTRO	ORIZABA	94300	555,097.50
25097	32 VERACRUZ SUR	100,016.73	CASA	RINCON CHICO	ORIZABA	94390	459,975.00
25098	32 VERACRUZ SUR	395,864.84	DEPARTAMENTO	LAGOS DE PUENTE MORENO	MEDELLIN	94279	486,727.50
25099	32 VERACRUZ SUR	95,921.17	CASA	ANDADOR 1 U. HABIT. SAN CRISTOBAL	RIO BLANCO	94735	477,535.50
25100	32 VERACRUZ SUR	295,053.55	CASA	SAN CRISTOBAL	RIO BLANCO	94735	520,018.00
25101	32 VERACRUZ SUR	560,584.84	CASA	JULIO ALBERTO TEJEDA	VERACRUZ	91739	690,000.00
25102	32 VERACRUZ SUR	393,611.87	CASA	JOSE LOPEZ PORTILLO	COSAMALOAPAN	95340	486,727.50
25103	32 VERACRUZ SUR	724,009.61	CASA	CENTRO	COSAMALOAPAN	95400	789,670.50
25104	32 VERACRUZ SUR	319,803.80	CASA	LA ERMITA	HUATUSCO	94108	497,893.00
25105	32 VERACRUZ SUR	410,493.97	DEPARTAMENTO	PUNTA CARACOL	COATZACOALCOS	96536	523,270.00
25106	32 VERACRUZ SUR	287,240.81	DEPARTAMENTO	GEO VILLAS SAN JACINTO	CUAUTLANCINGO, PUE.	72710	619,000.00
25107	32 VERACRUZ SUR	307,569.02	CASA	LIBERTAD	RIO BLANCO	94732	505,995.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTR

25108	32 VERACRUZ SUR	787,124.10	CASA	SANTA ISABEL	CÓRDOBA	94546	788,701.50
25109	32 VERACRUZ SUR	440,535.16	CASA	BARRIO TIERRA BLANCA EL VIEJO	TIERRA BLANCA	95180	631,833.00
25110	32 VERACRUZ SUR	752,863.94	CASA	LA POSTA	CORDOBA	94575	765,000.00
25111	32 VERACRUZ SUR	266,170.89	CASA	VILLAS DE SAN ISIDRO	IXHUATLANCILLO	94430	463,000.00
25112	32 VERACRUZ SUR	854,493.25	CASA	MODELO	RIO BLANCO	94733	865,786.50
25113	32 VERACRUZ SUR	774,747.63	CASA	CENTRO	CAMERINO Z. MENDOZA	18320	788,116.50
25114	32 VERACRUZ SUR	590,343.17	CASA	EL DIAMANTE	CORDOBA	94677	723,858.00
25115	32 VERACRUZ SUR	1,179,202.84	DEPARTAMENTO	RINCÓN GRANDE NORTE	ORIZABA	94393	1,200,589.50
25116	32 VERACRUZ SUR	1,733,916.75	CASA	RESIDENCIAL LA LLAVE	FORTIN	94472	1,662,070.50
25117	32 VERACRUZ SUR	902,597.73	CASA	EMILIO SUBERBIE	ORIZABA	94300	1,150,572.00
25118	32 VERACRUZ SUR	1,610,568.57	CASA	CENTRO	CAMERINO Z. MENDOZA	94740	1,581,313.50
25119	32 VERACRUZ SUR	725,348.45	CASA	BARRIO NUEVO	ORIZABA	94340	1,099,482.00
25120	32 VERACRUZ SUR	860,422.49	CASA	CENTRO	AMATITLAN	95450	850,000.00
25121	32 VERACRUZ SUR	1,470,918.58	CASA	LOMAS DE LA LLAVE	FORTIN DE LAS FLORES, VERACR	94472	1,506,594.00
25122	32 VERACRUZ SUR	1,497,364.85	DEPARTAMENTO	RINCON CHICO	ORIZABA	94390	1,506,594.00
25123	32 VERACRUZ SUR	1,090,556.35	CASA	FRACCIONAMIENTO LOMAS DE LA RIOJA	ALVARADO	95264	1,259,613.00
25124	32 VERACRUZ SUR	1,470,461.07	CASA	EL AGUILA	NOGALES	94720	1,500,000.00
25125	32 VERACRUZ SUR	800,847.54	DEPARTAMENTO	VALLE ALEGRE I	IXTACZOQUITLAN	94462	822,241.00
25126	32 VERACRUZ SUR	763,676.43	CASA	CENTRO	COSAMALOAPAN	95400	750,000.00
25127	32 VERACRUZ SUR	198,439.57	CASA	LIC. JOSE LOPEZ PORTILLO	CARLOS A. CARRILLO	95340	430,000.00
25128	32 VERACRUZ SUR	1,060,692.16	CASA	FELIPE CARRILLO PUERTO	RÍO BLANCO	94734	1,079,000.00
25129	32 VERACRUZ SUR	339,320.29	CASA	VALLE ALEGRE	IXTACZOQUITLAN	94462	598,297.50
25130	32 VERACRUZ SUR	355,845.96	CASA	CENTRO	COSAMALOAPAN	95400	547,629.00
25131	32 VERACRUZ SUR	528,602.65	CASA	U.H. EL TREBOL	ORIZABA	94348	555,097.50
25132	32 VERACRUZ SUR	396,721.63	CASA	CENTRO	COSAMALOAPAN	95400	545,578.00
25133	32 VERACRUZ SUR	354,941.88	CASA	SUPER MANZANA V, INGENIO SAN CRISTOBAL	CARLOS A. CARRILLO	95340	465,289.50
25134	32 VERACRUZ SUR	441,454.14	CASA	EL ESPINAL	ORIZABA	94330	547,629.00
25135	32 VERACRUZ SUR	1,040,869.58	CASA	CENTRO	ORIZABA	94300	1,222,000.00
25136	32 VERACRUZ SUR	503,517.84	CASA	COLONIA EL ESPINAL	ORIZABA	94330	637,000.00
25137	32 VERACRUZ SUR	892,512.25	CASA	COL 21 DE OCTUBRE	MARIANO ESCOBEDO	94420	1,010,000.00
25138	32 VERACRUZ SUR	667,362.25	CASA	FRACCINAMIENTO CEDRO	CORDOBA	94680	685,189.50
25139	32 VERACRUZ SUR	652,011.83	CASA	COL JOSE LOPEZ PORTILLO	CARLOS A. CARRILLO	95340	683,218.50
25140	32 VERACRUZ SUR	932,837.46	CASA	REAL CAMPESTRE II, SANTA ISABEL	COATZACOALCOS	96538	914,634.00
25141	32 VERACRUZ SUR	1,282,158.45	CASA	ALVARO OBREGON	RIO BLANCO	94732	1,374,142.50
25142	32 VERACRUZ SUR	684,987.14	CASA	CENTRO	ORIZABA	94390	940,000.00
25143	32 VERACRUZ SUR	807,237.46	CASA	COLONIA BENITO JUAREZ	RIO BLANCO, VERACRUZ	94732	842,228.24
25144	32 VERACRUZ SUR	1,516,090.93	CASA	21 DE OCTUBRE	MARIANO ESCOBEDO	94420	1,453,270.50
25145	32 VERACRUZ SUR	862,137.82	CASA	EL ESPINAL	ORIZABA	94330	1,204,132.50
25146	32 VERACRUZ SUR	735,729.92	CASA	COL. 20 DE NOVIEMBRE	MINATITLÁN, VERACRUZ	96840	850,000.00
25147	32 VERACRUZ SUR	1,048,593.62	CASA	ABELARDO L RODRIGUEZ	ORIZABA	94310	1,090,678.50
25148	32 VERACRUZ SUR	1,001,013.85	CASA	FRAC. SAN RAFAEL	CORDOBA	94500	1,090,678.50
25149	32 VERACRUZ SUR	289,449.55	CASA	ZACAMITLA	IXHUATLAN DEL CAFÉ	94180	350,000.00
25150	32 VERACRUZ SUR	1,403,208.51	CASA	JOSE MARÍA MORELOS	IXTACZOQUITLAN	94463	1,400,000.00
25151	32 VERACRUZ SUR	460,817.60	CASA	VILLA VERDE	CORDOBA	94657	572,683.50
25152	32 VERACRUZ SUR	499,837.50	CASA	ÁLVARO OBREGÓN	RIO BLANCO	94732	555,097.50
25153	32 VERACRUZ SUR	735,681.35	CASA	TERMINAL	ORIZABA	94330	719,170.50

25154	32 VERACRUZ SUR	686,035.71	CASA	EL AGUILA	NOGALES	94720	700,000.00
25155	32 VERACRUZ SUR	593,964.36	CASA	RAFAEL ALVARADO,	ORIZABA	94340	723,856.50
25156	32 VERACRUZ SUR	756,555.23	CASA	FRACCIONAMIENTO EL BOSQUE	IXTACZOQUITLAN	94450	789,670.50
25157	32 VERACRUZ SUR	915,411.08	CASA	DIAMANTE	CORDOBA	94677	908,725.50
25158	32 VERACRUZ SUR	842,383.37	CASA	COL. FELIPE CARRILLO PUERTO	RIO BLANCO, VERACRUZ	94734	865,000.00
25159	32 VERACRUZ SUR	546,596.47	CASA	RUEDA	TIERRA BLANCA	95110	594,937.79
25160	32 VERACRUZ SUR	1,496,710.48	CASA	FRACCIONAMIENTO TRES RIOS	FORTIN	94476	1,500,000.00
25161	32 VERACRUZ SUR	671,682.77	CASA	GUADALUPE VICTORIA	ORIZABA	94730	756,000.00
25162	32 VERACRUZ SUR	576,997.47	CASA	FELIPE CARRILLO PUERTO	NOGALES	94720	624,949.50
25163	32 VERACRUZ SUR	529,850.96	CASA	VALLE DORADO	ORIZABA	94315	602,000.00
25164	32 VERACRUZ SUR	858,731.16	CASA	UNIDAD HABITACIONAL CORDOBA 2000	CORDOBA	94542	930,000.00
25165	32 VERACRUZ SUR	576,309.28	DEPARTAMENTO	FRAC VALLE ALEGRE	IXTACZOQUITLAN	94462	624,949.50
25166	32 VERACRUZ SUR	684,150.72	CASA	FRACCIONAMIENTO A	RAFAEL DELGADO	94732	685,189.50
25167	32 VERACRUZ SUR	782,861.55	CASA	CENTRO	CORDOBA, VERACRUZ	94542	800,000.00
25168	32 VERACRUZ SUR	742,658.02	CASA	TIERRA BLANCA	TIERRA BLANCA	95180	789,670.50
25169	32 VERACRUZ SUR	943,402.78	CASA	VALLE ALEGRE II	IXTACZOQUITLAN	94462	928,049.00
25170	32 VERACRUZ SUR	767,346.41	CASA	BARRIO NUEVO	ORIZABA	94340	963,298.50
25171	32 VERACRUZ SUR	766,615.53	CASA	EL DORADO	CORDOBA	94557	847,500.00
25172	32 VERACRUZ SUR	774,386.97	CASA	UNION OBRERA	RIO BLANCO	94732	848,436.00
25173	32 VERACRUZ SUR	518,798.46	CASA	CENTRO	TIERRA BLANCA	95100	624,949.50
25174	32 VERACRUZ SUR	561,637.34	CASA	COL CENTRO	MINATITLAN	95450	693,165.00
25175	32 VERACRUZ SUR	549,227.27	CASA	UNION Y PROGRESO	IXHUATLANCILLO	94314	691,974.00
25176	32 VERACRUZ SUR	957,941.28	CASA	RINCON DE LINDA VISTA	FORTIN	94475	955,134.00
25177	32 VERACRUZ SUR	629,205.79	CASA	COL. CUAHTEMOC	MINATITLAN	96880	658,137.00
25178	32 VERACRUZ SUR	713,705.95	CASA	EL DIAMANTE	CORDOBA	94677	776,520.00
25179	32 VERACRUZ SUR	375,822.61	CASA	PROF. ARREOLA MOLINA	COSAMALOAPAN	95399	572,863.50
25180	32 VERACRUZ SUR	518,668.60	CASA	FRACC. LA VICTORIA	COATZACOALCOS	96536	599,071.50
25181	32 VERACRUZ SUR	647,985.03	CASA	AQUILES SERDAN	NOGALES	94720	659,300.00
25182	32 VERACRUZ SUR	938,932.01	CASA	VENUSTIANO CARRANZA	RÍO BLANCO	94732	955,134.00
25183	32 VERACRUZ SUR	1,287,674.05	CASA	LOMAS	MARIANO ESCOBEDO	94420	1,300,000.00
25184	32 VERACRUZ SUR	575,905.70	CASA	CENTRO	TIERRA BLANCA	95100	625,668.00
25185	32 VERACRUZ SUR	1,107,195.85	CASA	BUENAVISTA SUR	MINATITLAN	96760	1,259,613.00
25186	32 VERACRUZ SUR	1,093,884.25	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS TULIPANES	CORDOBA	94656	1,259,613.00
25187	32 VERACRUZ SUR	1,110,668.49	CASA	LAS ARBOLEDAS	CORDOBA	94649	1,259,613.00
25188	32 VERACRUZ SUR	1,413,781.16	CASA	NUEVO TRES VALLES	TRES VALLES	95300	1,400,000.00
25189	32 VERACRUZ SUR	1,080,981.55	CASA	NUEVA ELIZABETH	CORDOBA	94558	1,238,469.96
25190	32 VERACRUZ SUR	1,733,916.75	CASA	FINCA REAL II	CÓRDOBA	94510	1,662,070.50
25191	32 VERACRUZ SUR	1,307,497.12	CASA	RAFAEL ALVARADO	ORIZABA	94340	1,335,690.88
25192	32 VERACRUZ SUR	1,209,618.82	CASA	FRACC.	ORIZABA	94340	1,200,000.00
25193	32 VERACRUZ SUR	906,714.23	CASA	BARRIO NUEVO	ORIZABA	94340	908,725.50
25194	32 VERACRUZ SUR	789,776.74	CASA	RANCHO SAN ISIDRO	IXHUATLANCILLO	94430	825,532.50
25195	32 VERACRUZ SUR	864,706.55	CASA	ALVARO OBREGON	RÍO BLANCO	94732	850,000.00
25196	32 VERACRUZ SUR	1,240,497.75	CASA	FRACCIONAMIENTO 3 RÍOS	FORTÍN	94476	1,261,903.50
25197	32 VERACRUZ SUR	1,051,170.39	CASA	DANTE DELGADO	IXHUATLANCILLO	94430	1,090,678.50
25198	32 VERACRUZ SUR	1,038,286.49	CASA	FRAC JARDIN 1	ORIZABA	94330	1,090,678.50
25199	32 VERACRUZ SUR	927,562.54	CASA	CENTRO	COSAMALOAPAN	95400	908,725.49

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

25200	32 VERACRUZ SUR	738,758.56	CASA	FELIPE CARRILLO PUERTO	RIO BLANCO	94734	789,670.50
25201	32 VERACRUZ SUR	499,604.61	CASA	ESMERALDA	CORDOBA	94657	580,000.00
25202	32 VERACRUZ SUR	1,207,503.41	CASA	RAFAEL ALVARADO	ORIZABA	94340	1,315,537.50
25203	32 VERACRUZ SUR	1,592,947.46	CASA	BARRIO NUEVO	ORIZABA	94340	1,581,313.50
25204	32 VERACRUZ SUR	1,060,786.52	CASA	FELIPE CARRILLO PUERTO	RÍO BLANCO	94734	1,060,000.00
25205	32 VERACRUZ SUR	1,467,394.36	CASA	FRACC. ELIZABETH	CORDOBA	94589	1,506,594.00
25206	32 VERACRUZ SUR	1,726,017.40	CASA	CENTRO	COSAMALOAPAN	95400	1,662,070.50
25207	32 VERACRUZ SUR	996,211.31	CASA	BARRIO NUEVO	ORIZABA	94340	1,200,000.00
25208	32 VERACRUZ SUR	969,525.89	CASA	U.H. OJO DE AGUA	ORIZABA	94347	1,170,000.00
25209	32 VERACRUZ SUR	1,212,098.73	CASA	PETROLERA	MINATITLAN	96850	1,200,589.50
25210	32 VERACRUZ SUR	680,438.10	CASA	CUARTOS DEL YUTE	ORIZABA	94364	743,403.00
25211	32 VERACRUZ SUR	209,889.42	CASA	AQUILES SERDAN	NOGALES	94720	278,000.00
25212	32 VERACRUZ SUR	904,688.98	CASA	CENTRO	OMEALCA	94900	908,725.50
25213	32 VERACRUZ SUR	676,058.58	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL VILLAS DEL CARMEN	ORIZABA	94390	685,189.50
25214	32 VERACRUZ SUR	391,618.66	CASA	FRACC. VILLAS DE SAN ISIDRO	CORDOBA	94552	483,580.00
25215	32 VERACRUZ SUR	793,038.40	CASA	COL. BARRIO NUEVO	ORIZABA	94340	829,078.50
25216	32 VERACRUZ SUR	830,781.35	CASA	CENTRO	NOGALES	94720	829,080.00
25217	32 VERACRUZ SUR	885,529.31	CASA	AQUILES SERDÁN	NOGALES	94720	914,634.00
25218	32 VERACRUZ SUR	1,360,750.62	CASA	FRACC. SAN JORGE	CORDOBA	94542	1,436,547.00
25219	32 VERACRUZ SUR	667,488.89	CASA	RAFAEL ALVARADO	ORIZABA	94340	1,050,007.00
25220	32 VERACRUZ SUR	1,295,729.78	CASA	RINCON GRANDE	ORIZABA	94393	1,374,142.50
25221	32 VERACRUZ SUR	1,210,896.21	CASA	SHANGRILLA	FORTIN	94476	1,315,537.50
25222	32 VERACRUZ SUR	773,274.95	CASA	LA BOMBA	MINATITLAN	96905	1,099,482.00
25223	32 VERACRUZ SUR	876,790.98	CASA	FRAC. NUEVO CORDOBA	CORDOBA	94550	1,150,570.00
25224	32 VERACRUZ SUR	500,971.00	CASA	IQUISA	COATZACOALCOS	96540	563,838.77
25225	32 VERACRUZ SUR	221,554.85	CASA	UNION Y PROGRESO	Camerino Z	94740	304,402.26
25226	32 VERACRUZ SUR	60,199.14	CASA	CENTRO	ORIZABA	94310	135,188.23
25227	32 VERACRUZ SUR	1,096,424.64	DEPARTAMENTO	ABELARDO L. RGUEZ.	ORIZABA, VERACRUZ	94310	1,129,603.17
25228	32 VERACRUZ SUR	1,292,599.59	CASA	RICARDO FLORES MAGON	RIO BLANCO	94732	1,374,142.50
25229	32 VERACRUZ SUR	573,891.54	CASA	PRADO	CAMERINO Z. MENDOZA	94743	660,979.13
25230	32 VERACRUZ SUR	22,111.29	CASA	CORDOBA CENTRO	CORDOBA	94500	83,905.78
25231	32 VERACRUZ SUR	159,441.20	CASA	ORIZABA CENTRO	VER	94300	223,762.88
25232	32 VERACRUZ SUR	710,899.47	DEPARTAMENTO	TENANGO DE RIO BLANC	Rio Blanco	94730	765,965.30
25233	32 VERACRUZ SUR	339,856.36	CASA	VISTA ALMAR	COATZACOALCOS	63529	425,531.35
25234	32 VERACRUZ SUR	313,155.36	CASA	VICENTE GUERRERO	Rio Blanco	94735	415,045.65
25235	32 VERACRUZ SUR	172,318.32	CASA	SANTA ANA 1	Rio Blanco	94339	240,942.22
25236	32 VERACRUZ SUR	80,811.80	CASA	VICENTE GUERRERO	Rio Blanco	94735	144,993.50
25237	32 VERACRUZ SUR	231,980.55	CASA	FIDEL VELAZQUEZ	Orizaba	94349	323,779.90
25238	32 VERACRUZ SUR	75,912.47	CASA	HUILANGO 3000	Córdoba	94557	148,699.36
25239	32 VERACRUZ SUR	194,343.86	CASA	CENTRO	MENDOZA	94740	302,979.44
25240	32 VERACRUZ SUR	457,137.24	CASA	TACOTENO	Minatitlan	96870	550,853.30
25241	32 VERACRUZ SUR	1,080,769.26	CASA	FRANCISCO FERRER	ORIZABA	94390	1,139,079.83
25242	32 VERACRUZ SUR	189,176.90	CASA	ORIZABA CENTRO	ORIZABA	94300	298,105.82
25243	32 VERACRUZ SUR	10,160.67	DEPARTAMENTO	CORDOBA CENTRO	CORDOBA	94500	129,252.86
25244	32 VERACRUZ SUR	240,312.15	CASA	NOGALES CENTRO	NOGALES	94720	322,094.71
25245	32 VERACRUZ SUR	342,493.75	CASA	AGRICOLA LIBRADO RIV	ORIZABA	94380	428,019.01

25246	32 VERACRUZ SUR	569,152.71	CASA	U.H. 27 DE MAYO	ORIZABA	94328	615,247.14
25247	32 VERACRUZ SUR	195,313.31	CASA	CENTRO	ORIZABA	94300	488,172.00
25248	32 VERACRUZ SUR	212,839.68	CASA	INSURGENTES NORTE	MINATITLAN	96710	279,162.99
25249	32 VERACRUZ SUR	109,320.24	DEPARTAMENTO	SAN DIMAS	Cordoba	94580	222,782.85
25250	32 VERACRUZ SUR	771,371.04	CASA	ORIZABA CENTRO	Orizaba	94300	847,247.33
25251	32 VERACRUZ SUR	84,253.27	CASA	COSAMALOAPAN DE CARP	COSAMALOAPAN	95400	134,607.13
25252	32 VERACRUZ SUR	765,059.85	CASA	JARDINES DE LA ALAME	CORDOBA	94657	841,294.44
25253	32 VERACRUZ SUR	480,184.75	DEPARTAMENTO	FRACC PASEO DE LAS PALMAS	COATZACOALCOS	96559	572,592.40
25254	32 VERACRUZ SUR	302,318.68	CASA	ORTIZ RUBIO	VERACRUZ	91756	488,172.00
25255	32 VERACRUZ SUR	457,137.13	CASA	PALMA SOLA	COATZACOALCOS	96579	550,853.20
25256	32 VERACRUZ SUR	297,236.54	CASA	ORIZABA CENTRO	ORIZABA	94300	343,411.16
25257	32 VERACRUZ SUR	515,251.59	CASA	ORIZABA CENTRO	ORIZABA	94300	564,405.91
25258	32 VERACRUZ SUR	182,691.52	CASA	LAS ARBOLEDAS INFONAV	Cordoba	94649	291,988.62
25259	32 VERACRUZ SUR	216,373.70	CASA	COATZACOALCOS CENTRO	COATZACOALCOS	96400	260,688.74
25260	32 VERACRUZ SUR	373,327.87	CASA	COZAMALUAPAN	ORIZABA	95400	471,801.91
25261	32 VERACRUZ SUR	123,135.65	CASA	BARRIO EL CERRITO	Yanga	94930	194,551.68
25262	32 VERACRUZ SUR	1,207,635.49	CASA	UNION OBRERA CAMPESINA	ORIZABA	94732	1,258,744.06
25263	32 VERACRUZ SUR	752,436.79	CASA	LAS FLORES	CORDOBA	94620	829,388.03
25264	32 VERACRUZ SUR	790,537.18	CASA	PUERTA DEL SOL	MARIANO ESCOBEDO,	94420	865,325.36
25265	32 VERACRUZ SUR	779,112.51	CASA	SANTA ISABEL I	COATZACOALCOS, VER.	96538	854,549.09
25266	32 VERACRUZ SUR	390,421.33	CASA	CIUDAD MENDOZA CENTR	CD MENDOZA	94740	487,924.84
25267	32 VERACRUZ SUR	1,102,909.99	CASA	ABELARDO L RODRIGUEZ	ORIZABA	94310	1,159,963.11
25268	32 VERACRUZ SUR	291,453.92	CASA	SALVADOR GONZALEZ GA	RIO BLANCO	94730	365,764.25
25269	32 VERACRUZ SUR	570,438.59	CASA	VILLA VERDE	Fortín	94657	657,721.92
25270	32 VERACRUZ SUR	308,764.53	CASA	ABELARDO L RODRIGUEZ	ORIZABA	94310	368,413.47
25271	32 VERACRUZ SUR	394,479.03	CASA	UNIÓN Y PROGRESO	CAMERINO Z. MENDOZA	94740	491,752.21
25272	32 VERACRUZ SUR	479,291.20	CASA	TENANGO DE RIO BLANC	RIO BLANCO	94730	571,749.22
25273	32 VERACRUZ SUR	1,371,193.37	CASA	FRACCIONAMIENTO EL VERGEL	ORIZABA	94340	1,413,016.16
25274	32 VERACRUZ SUR	686,091.76	CASA	MEXICO	Córdoba	94520	766,809.08
25275	32 VERACRUZ SUR	84,787.48	CASA	DEPORTIVA	Jaltipan	96280	199,642.89
25276	32 VERACRUZ SUR	881,765.24	CASA	EL RECREO	TIERRA BLANCA	95110	951,373.93
25277	32 VERACRUZ SUR	473,426.93	CASA	RAFAEL HERNANDEZ OCH	COATZACOALCOS	96550	566,217.89
25278	32 VERACRUZ SUR	177,782.18	CASA	LAS GAVIOTAS	COATZACOALCOS	96536	246,095.79
25279	32 VERACRUZ SUR	443,343.19	CASA	NUEVO CORDOBA	CORDOBA	94550	529,269.73
25280	32 VERACRUZ SUR	284,637.58	CASA	CIUDAD MENDOZA CENTR	CAMERINO Z. MENDOZA	94740	341,851.61
25281	32 VERACRUZ SUR	113,133.02	CASA	SAN MARTIN DE PORRES	CORDOBA	94670	185,116.82
25282	32 VERACRUZ SUR	3,702.53	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO FLORESTA	VERACRUZ	91940	123,161.34
25283	32 VERACRUZ SUR	578,614.77	CASA	COL TIERRA BLANCA EL VIEJO	TIERRA BLANCA	95180	624,171.86
25284	32 VERACRUZ SUR	196,949.20	CASA	SANTISIMA	IXTACZOQUITLAN	94460	264,174.65
25285	32 VERACRUZ SUR	587,731.18	CASA	U.H.PLUVIOSILLA	ORIZABA	94329	674,033.15
25286	32 VERACRUZ SUR	291,917.72	CASA	PARAISO	CORDOBA	94650	366,201.72
25287	32 VERACRUZ SUR	675,005.66	CASA	CENTRO	ORIZABA	94300	1,050,007.00
25288	32 VERACRUZ SUR	116,310.14	CASA	LOMA DEL JAZMIN	TIERRA BLANCA	95100	229,375.92
25289	32 VERACRUZ SUR	228,801.65	CASA	MANUEL CARPIO	COSAMALOAPAN	95394	306,668.92
25290	32 VERACRUZ SUR	264,468.15	CASA	RAFAEL ALVARADO	ORIZABA	94340	849,489.00
25291	32 VERACRUZ SUR	466,208.84	CASA	FRACC. CAFETOS	FORTIN DE LAS FLORES	94470	488,172.00

ANEXOS
EXPOSICIÓN DE CONTRATO

25292	32 VERACRUZ SUR	281,078.23	CASA	FRACC. NUEVO CORDOBA	CORDOBA	94550	376,217.16
25293	32 VERACRUZ SUR	795,332.98	CASA	21 DE OCTUBRE	MARIANO ESCOBEDO	94420	832,724.73
25294	32 VERACRUZ SUR	651,493.05	CASA	COL. 21 DE OCTUBRE	MARIANO ESCOBEDO	94420	677,555.47
25295	32 VERACRUZ SUR	547,163.91	CASA	PUEBLO QUIETO	CORDOBA	94557	611,525.59
25296	32 VERACRUZ SUR	81,416.72	CASA	CENTRO	ORIZABA	64300	187,890.99
25297	32 VERACRUZ SUR	435,437.00	CASA	BENITO JUAREZ	Orizaba	94390	479,485.77
25298	32 VERACRUZ SUR	1,082,864.18	CASA	ANAHUAC	RIO BLANCO	94734	1,131,265.51
25299	32 VERACRUZ SUR	217,746.66	CASA	ESPINAL	ORIZABA	94330	258,012.11
25300	32 VERACRUZ SUR	777,682.23	CASA	OJO DE AGUA	ORIZABA	94347	853,200.22
25301	32 VERACRUZ SUR	396,359.39	CASA	CORDOBA CENTRO	CENTRO	94500	493,525.77
25302	32 VERACRUZ SUR	150,592.64	CASA	JACARANDAS	COSOLEACAQUE	96344	237,468.82
25303	32 VERACRUZ SUR	46,258.21	CASA	BOHEMIA	MINATITLAN	96736	122,038.73
25304	32 VERACRUZ SUR	788,575.51	CASA	BELLA VISTA	COATZACOALCOS	96380	839,231.77
25305	32 VERACRUZ SUR	58,000.03	CASA	SAN CAYETANO	Cordoba	94640	117,756.93
25306	32 VERACRUZ SUR	1,030,604.07	CASA	PALMIRA	ORIZABA	94420	1,077,062.99
25307	32 VERACRUZ SUR	26,864.84	CASA	DEL ROSARIO	COSAMALOAPAN DE CARP	95394	102,436.35
25308	32 VERACRUZ SUR	376,024.66	DEPARTAMENTO	RAFAEL ALVARADO	ORIZABA	94340	416,902.99
25309	32 VERACRUZ SUR	827,529.78	DEPARTAMENTO	Residencial La Llave	Fortín de las Flores	94472	1,001,982.00
25310	32 VERACRUZ SUR	485,002.91	DEPARTAMENTO	PUERTA DEL SOL	MARIANO ESCOBEDO	94420	577,136.96
25311	32 VERACRUZ SUR	189,593.35	CASA	ZONGOLICA	ZONGOLICA	95000	235,743.94
25312	32 VERACRUZ SUR	394,186.50	CASA	PUERTA DEL SOL	MARIANO ESCOBEDO	94420	511,464.00
25313	32 VERACRUZ SUR	82,403.42	CASA	LOMAS VERDES	CORDOBA	94556	197,394.12
25314	32 VERACRUZ SUR	1,306,040.68	CASA	FRACC. LOS PINOS	FORTIN	94470	1,351,561.77
25315	32 VERACRUZ SUR	229,640.82	CASA	RESERVA TERITORIAL	XALAPA	91096	255,312.11
25316	32 VERACRUZ SUR	376,961.59	CASA	ABELARDO L RODRIGUEZ	ORIZABA	94310	450,986.34
25317	32 VERACRUZ SUR	983,591.39	CASA	BARRIO NUEVO	ORIZABA	94340	1,047,419.18
25318	32 VERACRUZ SUR	814,754.82	CASA	FRACC. RESIDENCIAL EL BRILLANTE	CORDOBA	94580	879,595.68
25319	32 VERACRUZ SUR	196,979.62	CASA	CUAUHTEMOC	RIO BLANCO	94733	231,151.59
25320	32 VERACRUZ SUR	253,283.97	CASA	PUERTA GRANDE	MINATITLAN	94420	351,594.01
25321	32 VERACRUZ SUR	452,171.42	CASA	FRACC. FOVISSTE	ORIZABA	94330	949,764.00
25322	32 VERACRUZ SUR	168,695.56	CASA	FORTIN DE LAS FLORES	FORTIN	94470	278,787.17
25323	32 VERACRUZ SUR	577,214.39	CASA	JOSE LOPEZ PORTILLO	Cosamaloapan	95340	664,113.34
25324	32 VERACRUZ SUR	429,095.86	CASA	FRACC. HACIENDA DE HIDALGO	PACHUCA	42082	500,160.49
25325	32 VERACRUZ SUR	224,838.15	CASA	CENTRO	MINATITLÁN	96067	331,742.53
25326	32 VERACRUZ SUR	457,137.19	CASA	FRACC. RINCON MEXICANO	VERACRUZ	91855	550,853.26
25327	32 VERACRUZ SUR	69,221.08	CASA	CENTRO	MENDOZA	94740	143,697.99
25328	32 VERACRUZ SUR	975,838.07	DEPARTAMENTO	LAZARO CARDENAS	RIO BLANCO	94733	1,040,105.89
25329	32 VERACRUZ SUR	219,368.26	CASA	COATZACOALCOS CENTRO	COATZACOALCOS	96400	319,603.77
25330	32 VERACRUZ SUR	890,164.64	CASA	FRACCIÓN DEL SOLAR	COSAMALOAPAN	95400	930,484.14
25331	32 VERACRUZ SUR	597,153.25	CASA	CENTRO	COATZACOALCOS	64600	682,920.31
25332	32 VERACRUZ SUR	443,548.53	CASA	U. H. FOVISSSTE	ORIZABA	94330	538,036.23
25333	32 VERACRUZ SUR	1,191,865.55	CASA	VICENTE GUERRERO	RIO BLANCO	94735	1,243,868.36
25334	32 VERACRUZ SUR	282,082.29	CASA	COL. EMILIANO ZAPATA	ORIZABA	94300	388,046.03
25335	32 VERACRUZ SUR	154,732.32	CASA	CENTRO	CATEMACO	95870	212,846.00
25336	32 VERACRUZ SUR	136,106.93	CASA	PUERTO MEXICO	Coatzacoalcos	96510	233,349.31
25337	32 VERACRUZ SUR	994,896.96	CASA	FRACC. LA CAPILLA	CÓRDOBA	94554	1,043,382.72

25338	32 VERACRUZ SUR	88,633.93	CASA	VALLE DEL SOL	CORDOBA	94500	156,121.24
25339	32 VERACRUZ SUR	248,965.10	CASA	ANAHUAC	NOGALES	94720	312,538.93
25340	32 VERACRUZ SUR	479,320.60	CASA	INSURGENTES	MINATITLAN	96710	530,515.35
25341	32 VERACRUZ SUR	412,579.35	DEPARTAMENTO	EX HACIENDA LA NORIA	PUEBLA	72810	480,465.24
25342	32 VERACRUZ SUR	190,571.07	CASA	SAN PEDRO	CUITLAHUAC	94917	284,721.37
25343	32 VERACRUZ SUR	176,417.12	CASA	BENITO JUAREZ.NORTE	COATZACOALCOS	96576	244,808.21
25344	32 VERACRUZ SUR	937,765.25	CASA	LA LADRILLERA DE BENITEZ	PUEBLA	72530	979,950.75
25345	32 VERACRUZ SUR	473,647.92	CASA	CENTRO	COSAMALOAPAN	95400	542,183.52
25346	32 VERACRUZ SUR	183,277.14	CASA	EJIDAL	COATZACOALCOS	96495	263,729.01
25347	32 VERACRUZ SUR	1,470,461.67	DEPARTAMENTO	JARIDINES DE VIRGINIA	BOCA DEL RIO	94294	1,500,000.00
25348	32 VERACRUZ SUR	385,077.18	CASA	CUAUTLAPAN	IXTACZOQUITLAN	94455	441,621.86
25349	32 VERACRUZ SUR	518,570.03	CASA	CENTRO	COATZACOALCOS	96400	608,798.50
25350	32 VERACRUZ SUR	229,377.96	CASA	CENTRO	CORDOBA	94500	289,728.97
25351	32 VERACRUZ SUR	766,412.49	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA LA RIVIERA	CD DE MEXICO	6400	1,049,026.50
25352	32 VERACRUZ SUR	799,156.68	CASA	PUERTA GRANDE	ORIZABA	94420	849,211.58
25353	32 VERACRUZ SUR	410,035.80	CASA	COLONIA AHUAYALIZAPAN	ORIZABA	94390	449,806.71
25354	32 VERACRUZ SUR	396,447.69	CASA	COSAMALOAPAN DE CARP	COSAMALOAPAN DE CARP	95400	452,347.14
25355	32 VERACRUZ SUR	455,695.08	CASA	FRACCIONAMIENTO VICTORIA	FORTIN DE LAS FLOR	94478	549,493.11
25356	32 VERACRUZ SUR	71,185.08	CASA	LOMAS DEL BOSQUE	COATZACOALCOS, VER.	96536	151,957.39
25357	32 VERACRUZ SUR	172,650.66	CASA	BARRIO SAN JOSE	IXTACZOQUITLAN	94460	241,255.41
25358	32 VERACRUZ SUR	449,931.92	CASA	AGRARIA	RIO BLANCO	94732	490,242.13
25359	32 VERACRUZ SUR	222,845.10	CASA	FELIPE CARRILLO PUERTO	NOGALES	94720	267,108.06
25360	32 VERACRUZ SUR	1,085,287.44	CASA	CENTRO	ORIZABA	94300	1,145,521.50
25361	32 VERACRUZ SUR	579,297.39	CASA	TIERRA BLANCA EL VIE	TIERRA BLANCA	95100	615,178.33
25362	32 VERACRUZ SUR	486,986.67	CASA	EL CRISTO	IXHUATLANCILLO, VER.	94430	512,901.55
25363	32 VERACRUZ SUR	61,060.59	CASA	AMPLIACION COLONIA OBRERA	ATOYAC	94964	123,447.74
25364	32 VERACRUZ SUR	103,606.54	CASA	LIBRADO RIVERA	ORIZABA	94380	193,150.14
25365	32 VERACRUZ SUR	36,027.79	CASA	FRACC. PTA ESMERALDA	COATZACOALCOS	96536	129,408.12
25366	32 VERACRUZ SUR	537,583.43	CASA	CHIGUIPILA	OLUTA	94640	598,297.50
25367	32 VERACRUZ SUR	497,119.01	DEPARTAMENTO	FRACC. PASEO DE LAS PALMAS CONDOMINIO	COATZACOALCOS	96559	546,604.57
25368	32 VERACRUZ SUR	807,133.84	CASA	POTRERILLO	IXTACZOQUITLAN	94462	839,960.75
25369	32 VERACRUZ SUR	253,795.06	DEPARTAMENTO	ORIZABA CENTRO	Orizaba	94300	308,155.91
25370	32 VERACRUZ SUR	407,340.98	CASA	ORIZABA CENTRO	ORIZABA	94300	446,896.62
25371	32 VERACRUZ SUR	400,059.76	CASA	COLONIA SANTA CATARINA	RIO BLANCO	94732	446,117.12
25372	32 VERACRUZ SUR	121,265.90	CASA	VILLAS DE LA LUZ FCO	CORDOBA	94485	192,788.12
25373	32 VERACRUZ SUR	884,916.75	CASA	CENTRO	CORDOBA	94500	893,589.00
25374	32 VERACRUZ SUR	428,772.05	DEPARTAMENTO	ALVARO BREGON	RIO BLANCO	94732	623,000.00
25375	32 VERACRUZ SUR	896,701.20	CASA	FRACC. SHANGRI-LA	FORTIN	94476	1,150,572.00
25376	32 VERACRUZ SUR	450,490.69	CASA	VENUSTIANO CARRANZA	CORDOBA	94556	687,960.00
25377	32 VERACRUZ SUR	828,178.61	DEPARTAMENTO	FRAC. PUERTO ESMERALDA	COATZACOALCOS	96536	859,810.83
25378	32 VERACRUZ SUR	368,424.68	CASA	COL. MIGUEL HIDALGO	COATZACOALCOS	96557	425,216.19
25379	32 VERACRUZ SUR	485,901.67	CASA	CENTO	ORIZABA, VER.	94300	527,085.26
25380	32 VERACRUZ SUR	758,784.07	CASA	COLONIA BENITO JUAREZ	ORIZABA	94390	788,225.22
25381	32 VERACRUZ SUR	411,325.48	CASA	SANGRI-LA	FORTIN DE LAS FLOR	94559	492,609.05
25382	32 VERACRUZ SUR	707,102.65	CASA	FELIPE CARRILLO PUERTO	RIO BLANCO	94734	762,384.33
25383	32 VERACRUZ SUR	643,013.37	CASA	RANCHO SAN ISIDRO	IXHUATLANCILLO, VER.	94430	675,277.89

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

25384	32 VERACRUZ SUR	920,928.80	CASA	JUAN RODRIGUEZ CLARA	CORDOBA	94630	940,000.00
25385	32 VERACRUZ SUR	195,555.16	CASA	FRAC. PUNTA EL MAR	COATZACOALCOS	96536	279,878.51
25386	32 VERACRUZ SUR	464,420.51	CASA	EL ESPINAL	ORIZABA	94330	533,479.97
25387	32 VERACRUZ SUR	691,519.04	CASA	La Fortaleza	CORDOBA	94510	804,000.00
25388	32 VERACRUZ SUR	324,917.30	CASA	COSAMALOAPAN DE CARP	COSAMALOAPAN	95400	384,877.47
25389	32 VERACRUZ SUR	402,508.13	CASA	EL ESPINAL	ORIZABA	94330	475,082.20
25390	32 VERACRUZ SUR	111,616.30	CASA	PLAYA SOL	COATZACOALCOS	96518	200,705.17
25391	32 VERACRUZ SUR	554,372.47	CASA	FRACC. F PARCELA	COSOLEACAQUE	96349	591,668.37
25392	32 VERACRUZ SUR	298,566.06	CASA	COL. LUIS DONALDO COLOSIO	TIERRA BLANCA	95110	360,022.41
25393	32 VERACRUZ SUR	731,555.00	CASA	FRACCIONAMIENTO LOS ARCOS	COSOLEACAQUE	96349	768,429.16
25394	32 VERACRUZ SUR	379,490.62	CASA	LA SANTISIMA	IXTACZOQUITLAN	94450	805,000.00
25395	32 VERACRUZ SUR	592,634.77	CASA	LOS PINOS	RIO BLANCO	94732	621,671.25
25396	32 VERACRUZ SUR	302,801.77	DEPARTAMENTO	EL ESPINAL	ORIZABA	94430	451,728.48
25397	32 VERACRUZ SUR	749,400.37	CASA	ESPINAL	ORIZABA	94330	805,000.00
25398	32 VERACRUZ SUR	35,345.64	CASA	CENTRO	COSAMALOAPAN	95400	96,388.84
25399	32 VERACRUZ SUR	489,845.43	CASA	CENTRO	MARANO ESCOBEDO	94420	571,913.92
25400	32 VERACRUZ SUR	768,063.94	CASA	ABELARDO L. RODRIGUEZ	ORIZABA	94310	802,865.76
25401	32 VERACRUZ SUR	372,611.02	CASA	LOS CAFETALES	IXTACZOQUITLAN	94482	720,000.00
25402	32 VERACRUZ SUR	773,299.04	CASA	POPULARES	VERACRUZ	91713	849,065.87
25403	32 VERACRUZ SUR	446,256.73	CASA	VIBA	COSAMALOAPAN	95400	455,816.57
25404	32 VERACRUZ SUR	207,776.49	CASA	EL CIPRES	CORDOBA	94530	505,000.00
25405	32 VERACRUZ SUR	973,755.97	CASA	Villas de la Llave I	Fortín de las Flores	94470	955,000.00
25406	32 VERACRUZ SUR	611,468.97	CASA	BARRIO LOS TRAPICHES	ACATLÁN DE PÉREZ FIGUEROA	68420	633,668.18
25407	32 VERACRUZ SUR	109,344.34	CASA	CENTRO	COSCOMATEPEC	94140	370,000.00
25408	32 VERACRUZ SUR	275,334.76	CASA	BARRIO DE LA LUZ	IXTACZOQUITLAN	94460	327,810.99
25409	32 VERACRUZ SUR	658,530.88	CASA	FRACC. ANTURIO	CORDOBA	94513	678,059.20
25410	32 VERACRUZ SUR	672,030.43	CASA	EL ESPINAL	ORIZABA	94330	723,939.00
25411	32 VERACRUZ SUR	368,293.25	CASA	FRACC. PUERTA DEL SOL	MARIANO ESCOBEDO	94420	460,073.48
25412	32 VERACRUZ SUR	890,022.34	CASA	Lázaro Cárdenas	CORDOBA	94680	908,725.50
25413	32 VERACRUZ SUR	321,309.16	CASA	MIGUEL ALEMAN	ORIZABA	94340	483,787.00
25414	32 VERACRUZ SUR	206,812.60	CASA	PARAISO NOVILLERO	COSAMALOAPAN	95423	415,018.14
25415	32 VERACRUZ SUR	146,511.09	CASA	JOSE LOPEZ PORTILLO	COSAMALOAPAN DE CARP	95340	488,172.00
25416	32 VERACRUZ SUR	756,832.85	CASA	Frac. Valle Dorado	Ixhuatlancillo	94430	750,000.00
25417	32 VERACRUZ SUR	456,436.99	CASA	VENUSTIANO CARRANZA	CORDOBA	94530	687,960.00
25418	32 VERACRUZ SUR	438,082.17	CASA	GUADALUPE VICTORIA	COATZACOALCOS, VER.	96520	469,955.39
25419	32 VERACRUZ SUR	809,562.13	CASA	JARDINES DE TLALCUALEYA	MINATITLAN	96729	790,477.50
25420	32 VERACRUZ SUR	391,511.06	CASA	EL ESPINAL	ORIZABA	94330	899,769.00
25421	32 VERACRUZ SUR	395,757.31	CASA	CENTRO	CORDOBA	94580	899,769.00
25422	32 VERACRUZ SUR	858,462.67	CASA	Felipe Carrillo Puerto	Rio Blanco	94734	870,195.00
25423	32 VERACRUZ SUR	43,155.03	CASA	FERRER GIARDIA	ORIZABA	94390	386,341.00
25424	32 VERACRUZ SUR	1,496,198.89	CASA	RINCON CHICO	ORIZABA	94390	1,457,908.50
25425	32 VERACRUZ SUR	45,292.49	CASA	VISTA HERMOSA	TIERRA BLANCA	95110	162,390.16
25426	32 VERACRUZ SUR	926,621.48	CASA	Emiliano Carasco	Nogales	94720	1,040,000.00
25427	32 VERACRUZ SUR	1,576,988.65	CASA	SAN ISIDRO	IXHUATLANCILLO	94430	1,543,006.50
25428	32 VERACRUZ SUR	106,859.16	CASA	CENTRO	COATZACOALCOS, VER.	96400	220,461.49
25429	32 VERACRUZ SUR	379,625.16	CASA	BENITO JUAREZ	COATZACOALCOS	96579	899,769.00

25430	32 VERACRUZ SUR	887,265.93	CASA	FRACC. MOLINO LA ALINZA	ORIZABA	94300	158,484.46
25431	32 VERACRUZ SUR	922,867.36	CASA	FRAC SAN PEDRO	CORDOBA	94620	981,570.28
25432	32 VERACRUZ SUR	146,288.92	CASA	CUAUTLAPAN	IXTACZOQUITLAN	94450	183,407.98
25433	32 VERACRUZ SUR	266,886.82	CASA	PUERTO MEXICO	COATZACOALCOS	96510	849,489.00
25434	33 YUCATAN	55,526.64	CASA	Fraccionamiento Vista Alegre Norte	Mérida	97130	633,000.00
25435	33 YUCATAN	403,346.75	CASA	Itzimná	Mérida	97100	403,346.75
25436	33 YUCATAN	429,590.96	CASA	AZCORRA	MERIDA	97189	614,000.00
25437	33 YUCATAN	666,760.60	CASA	CENTRO	MERIDA	97000	1,050,007.00
25438	33 YUCATAN	684,044.49	CASA	JESUS CARRANZA	MERIDA	97109	1,050,007.00
25439	33 YUCATAN	713,678.14	CASA	VISTA ALEGRE NORTE	MERIDA	97130	1,068,151.00
25440	33 YUCATAN	667,270.83	CASA	VERGEL 65	MERIDA	97176	961,357.00
25441	33 YUCATAN	501,914.83	CASA	FRANCISCO DE MONTEJO	MERIDA	97203	599,071.00
25442	33 YUCATAN	203,427.89	CASA	FRACC. CIUDAD CAUCEL	MERIDA	97219	420,000.00
25443	33 YUCATAN	84,176.28	CASA	PENSIONES	MERIDA	97217	767,352.00
25444	33 YUCATAN	102,394.33	CASA	RESIDENCIAL DEL NORTE	MERIDA	97219	589,524.00
25445	33 YUCATAN	307,671.88	CASA	JARDINES DE PENSIONE	MERIDA	97219	558,000.00
25446	33 YUCATAN	474,289.30	CASA	BRISAS DEL BOSQUE	MERIDA	97141	563,334.00
25447	33 YUCATAN	489,255.15	CASA	JARDINES DEL NORTE	MERIDA	97138	661,194.00
25448	33 YUCATAN	876,551.17	CASA	VISTA ALEGRE NORTE	MERIDA	97130	1,150,000.00
25449	33 YUCATAN	557,814.47	CASA	REVOLUCIÓN MERIDA	MERIDA	97110	691,974.00
25450	33 YUCATAN	545,011.16	CASA	COL. MULCHECHEN II	KANASIN	97370	570,242.00
25451	33 YUCATAN	16,247.79	CASA	PASEO DE LAS FUENTES	MERIDA	97225	726,639.00
25452	33 YUCATAN	916,300.21	CASA	EL PORVENIR	MERIDA	97226	1,169,880.00
25453	33 YUCATAN	657,369.08	CASA	RESIDENCIAL VALPARAISO	MERIDA	97249	960,000.00
25454	33 YUCATAN	435,439.71	CASA	LEANDRO VALLE	MERIDA	97143	830,448.00
25455	33 YUCATAN	545,764.49	CASA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	MERIDA	97140	625,668.00
25456	33 YUCATAN	440,695.11	CASA	EJIDO CHUBURNA	MERIDA	97205	949,764.00
25457	33 YUCATAN	194,641.86	CASA	VILLA HACIENDA REAL 3	MERIDA	97119	800,000.00
25458	33 YUCATAN	340,148.23	CASA	FRANCISCO VILLA ORIE	KANASIN	97370	568,000.00
25459	33 YUCATAN	622,882.43	CASA	CENTRO	MOTUL	97430	723,858.00
25460	33 YUCATAN	553,077.90	CASA	POLIGONO 108	MERIDA	97143	691,974.00
25461	33 YUCATAN	241,809.79	CASA	DZITYA	DZITYA	97302	612,537.00
25462	33 YUCATAN	573,113.96	CASA	AMPLIACIÓN NUVA MULSAY	MERIDA	97249	691,974.00
25463	33 YUCATAN	851,373.35	CASA	CHOLUL	MERIDA	97305	1,150,572.00
25464	33 YUCATAN	1,001,776.41	CASA	FRACC. LA RUA	MERIDA	97305	1,204,132.00
25465	33 YUCATAN	740,451.62	CASA	YUCALPETEN	MERIDA	97238	785,212.00
25466	33 YUCATAN	1,299,121.99	CASA	PINZONES	MERIDA	97205	1,374,142.00
25467	33 YUCATAN	794,463.57	CASA	SUSULÁ XOCLAN	MERIDA	97249	915,000.00
25468	33 YUCATAN	60,607.89	CASA	VICENTE GUERRERO II	DZIBICHALTUN	97500	440,973.00
25469	33 YUCATAN	597,344.29	CASA	EMILIANO ZAPATA ORIENTE	MERIDA	97144	683,218.00
25470	33 YUCATAN	142,104.68	CASA	CENTRO	TICUL	97860	404,013.00
25471	33 YUCATAN	460,935.39	CASA	MELCHOR OCAMPO I	MERIDA	97165	949,764.00
25472	33 YUCATAN	331,477.68	CASA	LOS HÉROES	MERIDA	97306	503,500.00
25473	33 YUCATAN	928,848.51	CASA	PEDREGAL DE LINDAVISTA	MÉRIDA	97219	941,000.00
25474	33 YUCATAN	149,987.20	CASA	EMILIANO ZAPATA ORIENTE	MERIDA	97144	517,066.00
25475	33 YUCATAN	599,198.00	CASA	CHUBURNA DE HIDALGO	MERIDA	97203	653,540.00

ANEXOS
SUSTITUCIÓN DE CONTRATOS

25476	33 YUCATAN	576,352.45	CASA	FRACC. MULSAY	MERIDA	97249	582,166.00
25477	33 YUCATAN	211,320.09	CASA	CENTRO	MOTUL	97430	558,000.00
25478	33 YUCATAN	477,740.18	CASA	VERGEL CROC	MERIDA	97173	551,796.00
25479	33 YUCATAN	361,374.28	CASA	CENTRO	PROGRESO	97320	899,769.00
25480	33 YUCATAN	289,830.12	CASA	PARAISO MAYA	MERIDA	97134	683,000.00
25481	33 YUCATAN	630,201.35	CASA	GARCIA GINERES	MERIDA	97070	994,765.00
25482	33 YUCATAN	204,260.44	CASA	CENTRO	MERIDA	97000	650,000.00
25483	33 YUCATAN	149,879.46	CASA	VILLAS ZONA DORADA	MERIDA	97229	483,469.00
25484	33 YUCATAN	506,685.15	CASA	DELIO MORENO	MERIDA	97268	590,000.00
25485	33 YUCATAN	932,492.07	CASA	FRACC. LA HERRADURA	MERIDA	97314	957,000.00
25486	33 YUCATAN	373,129.63	CASA	PORTES GIL	MERIDA	97167	899,769.00
25487	33 YUCATAN	488,193.42	CASA	POLIGONO 108	MERIDA	97144	650,000.00
25488	33 YUCATAN	720,867.99	CASA	CUZAMA	CUZAMA	97577	1,020,721.00
25489	33 YUCATAN	1,154,122.46	CASA	FLORESTA RESIDENCIAL	MERIDA	97306	1,241,239.00
25490	33 YUCATAN	776,324.78	CASA	SAN DIEGO CUTZ	CONKAL	97345	1,099,364.00
25491	33 YUCATAN	393,311.70	CASA	SAN VICENTE ORIENTE	MERIDA	97142	839,000.00
25492	33 YUCATAN	123,589.69	CASA	CHICHI SUAREZ	MERIDA	97306	377,622.00
25493	33 YUCATAN	232,460.75	CASA	REPARTO GRANJAS	KANASIN	97197	451,704.00
25494	33 YUCATAN	564,974.47	CASA	SANTA MARIA CHI	MERIDA	97138	791,397.00
25495	33 YUCATAN	1,279,712.63	CASA	SANTA RITA CHOLUL	MERIDA	97305	1,260,960.00
25496	33 YUCATAN	276,584.74	CASA	IZAMAL	IZAMAL	97540	470,000.00
25497	33 YUCATAN	165,099.64	CASA	CENTRO	IZAMAL	97540	483,469.00
25498	33 YUCATAN	287,637.96	CASA	POLIGONO 108 ITZIMNA	MERIDA	97143	479,172.00
25499	33 YUCATAN	480,829.19	CASA	SAN ANTONIO KAUA	MERIDA	97195	572,683.00
25500	33 YUCATAN	86,885.35	CASA	ACANCEH	ACANCEH	97380	312,694.00
25501	33 YUCATAN	802,858.20	DEPARTAMENTO	CIUDAD CAUCEL	MÉRIDA	97314	790,478.00
25502	33 YUCATAN	318,612.95	CASA	CENTRO	TICUL	97860	499,380.00
25503	33 YUCATAN	99,423.51	CASA	GARCIA GINERES	MERIDA	97070	523,161.00
25504	33 YUCATAN	223,600.64	CASA	DEPORTIVO CAMPESTRE	TICUL	97860	451,704.00
25505	33 YUCATAN	725,855.31	CASA	SANTA MARIA EJIDO DE CHUBURNA	MERIDA	97306	782,071.00
25506	33 YUCATAN	66,256.53	CASA	EJIDO CHUBURNA	MERIDA	97300	804,759.00
25507	33 YUCATAN	410,886.73	CASA	MAYAPAN	MERIDA	97159	547,210.00
25508	33 YUCATAN	400,031.69	CASA	VALLADOLID CENTRO	VALLADOLID	97780	597,592.00
25509	33 YUCATAN	207,140.30	CASA	SAN ANTONIO KAU II	MERIDA	97195	427,926.00
25510	33 YUCATAN	125,246.67	CASA	CARRILLO PUERTO	MAXCANU	97800	404,013.00
25511	33 YUCATAN	110,409.07	CASA	SAN FRANCISCO	IZAMAL	97540	330,073.00
25512	33 YUCATAN	240,310.56	DEPARTAMENTO	NARVARTE	BENITO JUAREZ	3020	849,400.00
25513	33 YUCATAN	470,722.22	CASA	AMPLIACION JUAN PABLO II	MERIDA	97246	949,764.00
25514	33 YUCATAN	590,101.04	CASA	JARDINES DE MERIDA	MERIDA	97135	738,298.00
25515	33 YUCATAN	1,079,669.55	CASA	EL PORVENIR	MERIDA	97226	1,145,521.00
25516	33 YUCATAN	364,215.30	CASA	LOMAS UNIVERSIDAD ETAPA V	CHIHUAHUA	31123	899,769.00
25517	33 YUCATAN	307,130.17	CASA	LAS MARGARITAS	CHOLUL	97130	854,148.00
25518	33 YUCATAN	843,071.86	CASA	CHOLUL	MERIDA	97305	1,142,000.00
25519	33 YUCATAN	285,493.18	DEPARTAMENTO	GUERRERO	CUAUHTEMOC	14200	476,537.00
25520	33 YUCATAN	830,169.35	CASA	EMILIANO ZAPATA SUR III	KANASIN	97297	880,803.00
25521	33 YUCATAN	532,062.50	CASA	CHICXULUB PUEBLO	CHICXULUB	97340	610,020.00

25522	33 YUCATAN	775,393.01	CASA	XOCLAN SUSULA	MÉRIDA	97249	790,478.00
25523	33 YUCATAN	1,246,306.61	CASA	SAN LUIS CHUBURNA	MERIDA	97205	1,374,142.00
25524	33 YUCATAN	1,259,882.21	CASA	FRANCISCO DE MONTEJO	MERIDA	97203	1,374,142.00
25525	33 YUCATAN	763,140.57	CASA	LAS AMERICAS	MERIDA	97302	1,099,482.00
25526	33 YUCATAN	774,174.43	CASA	CENTRO	ESPITA	97730	825,533.00
25527	33 YUCATAN	228,907.08	CASA	JESUS CARRANZA	MERIDA	97109	450,000.00
25528	33 YUCATAN	1,637.73	CASA	RESIDENCIAL.CAMPESTRE	MERIDA	97305	722,740.00
25529	33 YUCATAN	624,660.79	CASA	FRACC. POLIGONO 108	MERIDA	97143	657,000.00
25530	33 YUCATAN	466,399.25	CASA	SALVADOR ALVARADO SUR	MERIDA	97196	572,683.00
25531	33 YUCATAN	882,526.45	CASA	U.H. VIVAH 2A ETAPA	TIZIMIN	97700	908,725.00
25532	33 YUCATAN	470,503.06	CASA	VERGEL II	MERIDA	97176	511,161.00
25533	33 YUCATAN	591,177.53	CASA	CENTRO	YOBAIN	97410	625,000.00
25534	33 YUCATAN	993,823.58	CASA	FRACC. BOSQUES DE CONKAL	CONKAL	97345	1,095,759.00
25535	33 YUCATAN	999,630.53	CASA	JARDINES DEL NORTE	MÉRIDA	97138	1,019,078.00
25536	33 YUCATAN	735,320.57	CASA	FRACC. SAN VICENTE ORIENTE	MERIDA	97143	752,070.00
25537	33 YUCATAN	893,700.92	CASA	FRACC. LAS AMERICAS	MERIDA	97302	899,720.00
25538	33 YUCATAN	822,971.87	CASA	MULSAY	MÉRIDA	97246	790,478.00
25539	33 YUCATAN	361,374.28	CASA	CHICXULUB PUERTO	PROGRESO	97330	899,769.00
25540	33 YUCATAN	775,393.01	CASA	VERGEL III	MÉRIDA	97173	790,478.00
25541	33 YUCATAN	606,565.22	CASA	FRACC. LAS AMERICAS II	MERIDA	97302	653,539.00
25542	33 YUCATAN	377,036.46	CASA	CAUCEL	MERIDA	97314	593,872.00
25543	33 YUCATAN	1,008,273.85	CASA	SAN DAMIÁN	MÉRIDA	97218	1,019,078.00
25544	33 YUCATAN	653,430.48	CASA	LOS REYES	MERIDA	97156	788,944.00
25545	33 YUCATAN	703,274.11	CASA	REPARTO LAS GRANJAS	KANASIN	97370	712,567.00
25546	33 YUCATAN	590,827.26	CASA	MAYA	MERIDA	97134	624,949.00
25547	33 YUCATAN	800,712.75	CASA	CHOLUL	MERIDA	97305	933,712.00
25548	33 YUCATAN	1,340,115.58	CASA	DZITYA	MERIDA	97302	1,325,000.00
25549	33 YUCATAN	850,871.90	CASA	PINOS DEL NORTE II	MERIDA	97138	960,710.00
25550	33 YUCATAN	337,305.77	CASA	CENTRO	MERIDA	97000	828,934.55
25551	33 YUCATAN	674,622.41	CASA	CAUCEL	MERIDA	97314	1,050,007.00
25552	33 YUCATAN	955,519.85	CASA	SAN PEDRO CHOLUL	MERIDA	97138	1,199,000.00
25553	33 YUCATAN	710,170.71	CASA	SAN PEDRO UXMAL	MERIDA	97203	825,294.00
25554	33 YUCATAN	883,711.63	CASA	SAN PEDRO CHOLUL	MERIDA	97318	1,150,500.00
25555	33 YUCATAN	1,476,522.51	CASA	PRIVADA HACIENDA CHOLUL	CHOLUL	97305	1,506,594.00
25556	33 YUCATAN	337,305.77	CASA	DZIBICHALTUN	DZIBICHALTUN	97320	828,934.55
25557	33 YUCATAN	290,462.58	CASA	MULSAY	MERIDA	97249	582,337.00
25558	33 YUCATAN	411,082.93	CASA	MAYAPAN	MERIDA	97159	547,210.00
25559	33 YUCATAN	100,478.43	CASA	POLIGONO 108 CTM	MERIDA	97144	412,000.00
25560	33 YUCATAN	634,253.07	CASA	JESUS CARRANZA	MERIDA	97109	789,670.00
25561	33 YUCATAN	296,344.83	CASA	MONTECARLO	MERIDA	97130	480,000.00
25562	33 YUCATAN	806,745.37	CASA	FRACC. LAS AMERICAS	MERIDA	97302	829,078.00
25563	33 YUCATAN	294,046.98	CASA	LOS HÉROES	MERIDA	97306	753,185.00
25564	33 YUCATAN	756,820.42	CASA	DEL CARMEN	MERIDA	97168	1,099,482.00
25565	33 YUCATAN	649,034.98	CASA	CENTRO	MERIDA	97000	817,942.00
25566	33 YUCATAN	1,408,823.93	CASA	CENTRO	HUNUCMA	97352	1,436,547.00
25567	33 YUCATAN	1,476,522.51	CASA	SANTA RITA	CHOLUL	97305	1,506,594.00

DIVISIÓN DE CONTRATOS
ANEXOS

25568	33 YUCATAN	368,453.78	CASA	CORTES SARMIENTO	MERIDA	97167	457,068.00
25569	33 YUCATAN	600,676.58	CASA	MIGUEL ALEMAN	MERIDA	97148	960,000.00
25570	33 YUCATAN	610,291.97	CASA	PRIVADA YAXLUM	YAXKUKUL	97348	796,680.00
25571	33 YUCATAN	572,365.93	CASA	BOJORQUEZ	MERIDA	97230	753,850.00
25572	33 YUCATAN	1,090,843.64	CASA	EL PORVENIR	MERIDA	97226	1,145,521.00
25573	33 YUCATAN	216,153.61	CASA	SAN VERGEL II	MERIDA	97173	510,000.00
25574	33 YUCATAN	409,911.56	CASA	RESIDENCIAL PENSIONES	MERIDA	97217	900,000.00
25575	33 YUCATAN	1,752,432.02	CASA	CHICHI SUAREZ	YUCATAN	97306	1,784,150.00
25576	33 YUCATAN	335,883.73	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA HGO CDMX	43816	466,300.00
25577	33 YUCATAN	654,481.75	CASA	EL PORVENIR	MERIDA	97217	705,806.00
25578	33 YUCATAN	702,555.65	CASA	ATEMPA	TEMAMATLA	56655	780,840.00
25579	33 YUCATAN	831,493.08	CASA	FRACC. MONTE VERDE	MERIDA	97249	827,238.00
25580	33 YUCATAN	788,448.78	CASA	FRACC. GIRASOLES DE OPICHEN	MERIDA	97249	852,593.00
25581	33 YUCATAN	721,975.97	CASA	FRACC. AMPLIACION JUAN PABLO II	MERIDA	97246	789,600.00
25582	33 YUCATAN	1,466,101.34	CASA	GRAN SANTA FE NORTE	MERIDA	97314	1,506,594.00
25583	33 YUCATAN	791,772.76	CASA	PACABTUN	MÉRIDA	97160	810,000.00
25584	33 YUCATAN	1,134,296.29	CASA	PRIVADA CÚSPIDE	CHOLUL	97305	1,227,818.00
25585	33 YUCATAN	735,320.57	CASA	SAN JOSE NABALAM	TIZIMIN	97700	752,070.00
25586	33 YUCATAN	1,481,491.25	CASA	LEANDRO VALLE	MERIDA	97143	1,506,594.00
25587	33 YUCATAN	1,327,548.37	CASA	SAN ESTEBAN	MERIDA	97149	1,374,141.00
25588	33 YUCATAN	1,483,469.96	CASA	PEDREGALES DE LINDAVISTA	MERIDA	97219	1,506,594.00
25589	33 YUCATAN	1,295,725.62	CASA	LA PERLA	NEZAHUALCOYOTL	57820	1,374,140.00
25590	33 YUCATAN	457,816.99	DEPARTAMENTO	PROGRESO	ACAPULCO	39350	606,869.13
25591	33 YUCATAN	1,299,121.99	CASA	ALURA	CHOLUL	97305	1,374,142.00
25592	33 YUCATAN	207,668.27	CASA	BELLAVISTA	CAMPECHE	24020	517,066.00
25593	33 YUCATAN	1,313,734.52	CASA	LEANDRO VALLE	MERIDA	97143	1,374,142.00
25594	33 YUCATAN	776,489.63	CASA	SAN PEDRO CHOLUL	MERIDA	97138	1,099,482.00
25595	33 YUCATAN	612,396.61	CASA	PROGRESO DE CASTRO C	PROGRESO	97320	1,000,000.00
25596	33 YUCATAN	1,483,469.96	CASA	RESIDENCIAL EL ARCO	MERIDA	97138	1,506,594.00
25597	33 YUCATAN	1,151,139.80	CASA	CHUBURNA PUERTO	PROGRESO	97321	1,290,000.00
25598	33 YUCATAN	976,059.72	CASA	BOSQUES DEL PONIENTE	MERIDA	97246	969,562.00
25599	33 YUCATAN	1,691,550.86	CASA	BUGAMBILIAS	MÉRIDA	97205	1,662,000.00
25600	33 YUCATAN	667,001.97	CASA	GRAN SANTA FE	MERIDA	97314	1,047,976.00
25601	33 YUCATAN	1,100,669.65	CASA	CHUBURNA HIDALGO	MERIDA	97205	1,259,000.00
25602	33 YUCATAN	1,075,492.83	CASA	REAL DEL ANGEL PREIMIER	VILLAHERMOSA TAB	86153	1,250,000.00
25603	33 YUCATAN	245,443.82	CASA	RESIDENCIAL LOS PINOS	MERIDA	97138	496,050.70
25604	33 YUCATAN	553,942.06	CASA	TIERRA Y LIBERTAD	CIUDAD DEL CARMEN	24100	625,668.00
25605	33 YUCATAN	154,900.91	CASA	CENTRO	CACAHOATAN	30890	721,098.00
25606	33 YUCATAN	870,834.50	CASA	TLALMANALCO	TLALMANALCO DE VELAZQUEZ	56700	1,150,572.00
25607	33 YUCATAN	481,734.40	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL ACUEDUCTO DE GUADALUPE	GUSTAVO A. MADERO	7270	809,598.00
25608	33 YUCATAN	696,607.28	CASA	SAN PEDRO CHOLUL	MERIDA	97138	1,050,007.00
25609	33 YUCATAN	955,944.72	CASA	CHOLUL	MERIDA	97305	1,204,132.00
25610	33 YUCATAN	139,310.81	CASA	RESIDENCIAL SAN MARTIN	OAXACA	68140	676,000.00
25611	33 YUCATAN	1,172,487.36	CASA	CHOLUL	MERIDA	97305	1,315,537.00
25612	33 YUCATAN	863,732.76	CASA	EL PORVENIR	MERIDA	97226	880,740.00
25613	33 YUCATAN	670,274.76	DEPARTAMENTO	XOTEPINGO	COYOACAN	4610	1,050,000.00

25614	33 YUCATAN	1,274,707.67	CASA	POLÍGONO 108	MÉRIDA	97143	1,300,000.00
25615	33 YUCATAN	642,528.30	CASA	GRANJAS	KANASIN	97197	788,944.00
25616	33 YUCATAN	1,172,487.36	CASA	FRANCISCO I. MADERO	MERIDA	97240	1,315,537.00
25617	33 YUCATAN	864,347.44	CASA	EL ROSARIO	MERIDA	97206	1,150,572.00
25618	33 YUCATAN	1,093,201.27	CASA	FRACC. MADRID CENTRO	MERIDA	97000	1,145,521.00
25619	33 YUCATAN	1,252,547.11	CASA	AVILA CAMACHO	MERIDA	97159	1,260,958.00
25620	33 YUCATAN	374,970.01	CASA	ESPERANZA	MERIDA	97169	522,909.00
25621	33 YUCATAN	986,031.77	CASA	CONKAL	CONKAL	97345	1,187,500.00
25622	33 YUCATAN	786,127.77	CASA	MORELOS ORIENTE	MERIDA	97174	825,532.00
25623	33 YUCATAN	364,383.39	CASA	GUADALUPE CHOLUL	MERIDA	97138	899,768.00
25624	33 YUCATAN	1,157,731.87	CASA	RESIDENCIAL ANDARA	OTHON POMPEYO BLANCO	77014	1,259,612.00
25625	33 YUCATAN	626,707.30	CASA	REAL MONTEJO	MERIDA	97302	723,858.00
25626	33 YUCATAN	744,547.54	CASA	NUEVO YUCATÁN	MÉRIDA	97147	748,015.00
25627	33 YUCATAN	756,253.75	CASA	CENTRO	TIZIMIN	97700	789,670.00
25628	33 YUCATAN	1,205,185.22	CASA	CIUDAD CAUCEL	MERIDA	97314	1,275,000.00
25629	33 YUCATAN	447,630.43	CASA	LOMAS DE SAN ALEJANDRO	ORIZABA	94330	631,833.00
25630	33 YUCATAN	381,349.05	CASA	BENITO JUAREZ SUR	COATZACOALCOS	96580	603,402.00
25631	33 YUCATAN	754,425.32	CASA	CENTRO	TIZIMIN	97702	790,531.00
25632	33 YUCATAN	300,945.32	CASA	CENTRO	MERIDA	97000	470,000.00
25633	33 YUCATAN	1,320,311.54	DEPARTAMENTO	CONKAL	CONKAL	97345	1,268,181.00
25634	33 YUCATAN	290,819.23	CASA	SAN DAMIAN	MERIDA	97218	602,503.00
25635	33 YUCATAN	282,766.64	CASA	PACABTUN	MERIDA	97166	480,000.00
25636	33 YUCATAN	658,467.77	CASA	MAYAPAN	MERIDA	97159	683,218.00
25637	33 YUCATAN	558,587.35	CASA	SAMBULA	MERIDA	97259	788,900.00
25638	33 YUCATAN	715,027.32	CASA	SAN ANTONIO KAUA	MERIDA	97195	782,000.00
25639	33 YUCATAN	668,638.35	CASA	CENTRO	IZAMAL	97540	746,000.00
25640	33 YUCATAN	215,572.29	CASA	LAS AMERICAS II	MERIDA	97302	638,000.00
25641	33 YUCATAN	288,265.38	CASA	WALLIS	MERIDA	97169	582,337.00
25642	33 YUCATAN	580,921.84	CASA	SANTA FÉ II	BENITO JUAREZ	77535	1,001,981.00
25643	33 YUCATAN	101,763.91	CASA	LAS AMERICAS	MERIDA	97302	328,252.00
25644	33 YUCATAN	630,031.48	CASA	SAN JOSE VERGEL	MERIDA	97173	713,895.00
25645	33 YUCATAN	399,786.23	CASA	CHUBURNA DE HIDALGO	MERIDA	97300	899,769.00
25646	33 YUCATAN	666,760.60	CASA	FRANCISCO DE MONTEJO	MERIDA	97203	1,050,007.00
25647	33 YUCATAN	442,527.34	CASA	GRAN SANTA FE II	MERIDA	97314	631,833.00
25648	33 YUCATAN	994,377.13	CASA	NUEVA MAYAPÁN	MERIDA	97159	1,036,000.00
25649	33 YUCATAN	953,272.64	CASA	RESIDENCIAL FLORESTA	MERIDA	97306	1,080,000.00
25650	33 YUCATAN	225,301.44	CASA	MORELOS ORIENTE	MERIDA	97174	451,704.00
25651	33 YUCATAN	938,439.65	CASA	FLORESTA RESIDENCIAL	MERIDA	97138	1,080,000.00
25652	33 YUCATAN	126,787.73	CASA	BRISAS	MERIDA	97144	395,000.00
25653	33 YUCATAN	902,405.39	CASA	FRACC. CIUDAD CAUCEL	MERIDA	97314	923,000.00
25654	33 YUCATAN	812,083.98	CASA	PEDREGALES DEL ORIENTE	KANASIN	97370	816,000.00
25655	33 YUCATAN	697,889.16	CASA	ROMA	MERIDA	97218	716,533.00
25656	33 YUCATAN	79,623.97	CASA	NUEVA HIDALGO	MERIDA	97200	310,969.00
25657	33 YUCATAN	380,496.41	CASA	BOSQUES DEL PONIENTE	MERIDA	97246	524,500.00
25658	33 YUCATAN	1,367,979.80	CASA	FRACC. SAN PEDRO CHOLUL	MERIDA	97138	1,436,547.00
25659	33 YUCATAN	67,419.18	CASA	FRANCISCO DE MONTEJO 4	MERIDA	97203	409,209.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

25660	33 YUCATAN	283,967.35	CASA	SANTA MARIA CHI	MERIDA	97300	840,940.00
25661	33 YUCATAN	722,058.65	CASA	VICENTE SOLIS	MERIDA	97180	789,670.00
25662	33 YUCATAN	111,452.33	CASA	VERGEL II	MERIDA	97176	369,588.00
25663	33 YUCATAN	477,769.09	CASA	UNIDAD MORELOS	MERIDA	97190	580,362.00
25664	33 YUCATAN	406,455.07	CASA	SALVADOR ALVARADO OTE	MERIDA	97166	547,210.00
25665	33 YUCATAN	1,468,869.92	DEPARTAMENTO	SANTA RITA CHOLUL	MERIDA	97130	1,467,900.00
25666	33 YUCATAN	586,203.69	CASA	CAUCEL II	MERIDA	97314	723,939.00
25667	33 YUCATAN	1,080,384.60	CASA	FRACC. POLÍGONO 1 CHELEM	PROGRESO	97336	1,127,798.00
25668	33 YUCATAN	115,144.51	CASA	EMILIANO ZAPATA ORIENTE	MERIDA	97144	431,947.00
25669	33 YUCATAN	233,256.77	CASA	SANTA MARIA	MERIDA	97144	455,694.00
25670	33 YUCATAN	572,579.82	CASA	FRACC. CAUCEL II	MERIDA	97314	624,508.00
25671	33 YUCATAN	78,568.97	CASA	FRANCISCO I. MADERO	MERIDA	97240	455,694.00
25672	33 YUCATAN	188,369.67	CASA	LIMONES	MERIDA	97219	409,209.00
25673	33 YUCATAN	707,186.41	CASA	NORA QUINTANA	MERIDA	97238	716,533.00
25674	33 YUCATAN	445,386.11	CASA	VILLA MAGNA	MERIDA	97246	881,727.00
25675	33 YUCATAN	72,473.07	CASA	MERIDA	MERIDA	97206	303,195.00
25676	33 YUCATAN	975,267.81	CASA	FRACC. POLIGONO ITZIMNA 108	MERIDA	97143	987,117.00
25677	33 YUCATAN	862,479.90	CASA	MIRAFLORES	MERIDA	97179	865,788.00
25678	33 YUCATAN	914,814.69	CASA	NUEVA OBRERA	MERIDA	97260	908,725.00
25679	33 YUCATAN	965,900.21	CASA	TIXCACAL OPICHEN	MERIDA	97249	955,000.00
25680	33 YUCATAN	1,219,624.17	CASA	LEANDRO VALLE	MERIDA	97141	1,275,705.00
25681	33 YUCATAN	748,147.58	CASA	LEANDRO VALLE	MERIDA	97143	854,257.00
25682	33 YUCATAN	560,472.35	CASA	LEANDRO VALLE	MERIDA	97219	591,446.00
25683	33 YUCATAN	523,858.45	CASA	EL PORVENIR	MERIDA	97226	599,071.00
25684	33 YUCATAN	299,534.70	CASA	CORTES SARMIENTO	MERIDA	97168	463,123.67
25685	33 YUCATAN	804,534.32	CASA	LAS AMÉRICAS	MÉRIDA	97302	790,478.00
25686	33 YUCATAN	760,622.92	CASA	RESIDENCIAL PENSIONES	MERIDA	97219	774,000.00
25687	33 YUCATAN	893,452.78	CASA	AVILA CAMACHO	MERIDA	97159	908,725.00
25688	33 YUCATAN	1,196,787.63	CASA	FRACC. PUERTA DE PIEDRA DZITYA	MERIDA	97302	1,201,378.00
25689	33 YUCATAN	717,098.99	CASA	SIAN KAAN III	MERIDA	97305	716,533.00
25690	33 YUCATAN	787,510.69	CASA	FRACC. CAUCEL II	MERIDA	97314	825,000.00
25691	33 YUCATAN	238,630.25	CASA	SANTA MARIA	MERIDA	97138	589,524.00
25692	33 YUCATAN	715,359.07	CASA	LIMONES	MERIDA	97219	755,994.00
25693	33 YUCATAN	158,050.83	CASA	JUAN PABLO II	MERIDA	97246	385,000.00
25694	33 YUCATAN	969,920.46	CASA	LAS AMERICAS	MERIDA	97302	969,300.00
25695	33 YUCATAN	520,069.46	CASA	SAN JOSE TECOH	MERIDA	97299	625,668.00
25696	33 YUCATAN	767,448.10	CASA	VILLA MAGNA II	MERIDA	97249	811,660.00
25697	33 YUCATAN	700,258.33	CASA	NUEVA PACABTUN	MERIDA	97159	789,670.00
25698	33 YUCATAN	237,941.85	CASA	CENTRO	UMAN	97390	451,704.00
25699	33 YUCATAN	653,766.27	CASA	CHUBURNA DE HIDALGO	MERIDA	97208	804,097.00
25700	33 YUCATAN	758,648.09	CASA	FRACC. DIAMANTES DE OPICHEN	MERIDA	97249	750,000.00
25701	33 YUCATAN	71,338.54	CASA	CIUDAD CAUCEL	MERIDA	97314	326,000.00
25702	33 YUCATAN	715,359.07	CASA	MULCHECHEN	KANASIN	97370	755,994.00
25703	33 YUCATAN	837,849.72	CASA	ROBLE AGRICOLA	MERIDA	97295	886,233.00
25704	33 YUCATAN	46,169.46	CASA	JUAN PABLO II	MERIDA	97246	252,064.00
25705	33 YUCATAN	441,119.06	CASA	FRANCISCO DE MONTEJO	MERIDA	97203	576,714.00

25706	33 YUCATAN	816,590.56	CASA	RESIDENCIAL DEL NORTE	MERIDA	97217	842,227.00
25707	33 YUCATAN	1,088,442.50	CASA	LAS MAGNOLIAS	MERIDA	97203	1,150,273.00
25708	33 YUCATAN	118,047.46	CASA	SANTA MARIA	MERIDA	97306	949,764.00
25709	33 YUCATAN	702,888.67	CASA	GARCIA GINERES	MERIDA	97070	1,050,007.00
25710	33 YUCATAN	609,831.84	CASA	RESIDENCIAL PENSIONE	MERIDA	97217	995,000.00
25711	33 YUCATAN	968,646.47	CASA	MAGNOLIAS	MERIDA	97203	1,190,000.00
25712	33 YUCATAN	479,754.31	CASA	NUEVO YUCATAN	MERIDA	97147	949,764.00
25713	33 YUCATAN	1,175,830.29	CASA	FRANCISCO DE MONTEJO	MERIDA	97203	1,310,000.00
25714	33 YUCATAN	230,010.77	CASA	PARAISO MAYA	MERIDA	97134	715,862.00
25715	33 YUCATAN	347,294.21	CASA	LOS HÉROES	MERIDA	97306	499,500.00
25716	33 YUCATAN	517,403.94	CASA	LOS HEROES	MERIDA	97306	599,071.00
25717	33 YUCATAN	455,253.79	CASA	TUTL XIU	OXKUTZCAB	97880	949,764.00
25718	33 YUCATAN	400,927.38	CASA	CHUBURNA DE HIDALGO	MERIDA	97208	869,423.00
25719	33 YUCATAN	1,210,895.57	CASA	SAN RAMÓN NORTE	MERIDA	97117	1,315,537.00
25720	33 YUCATAN	199,952.00	CASA	SAN PEDRO CHOLUL	CHOLUL	97138	644,964.00
25721	33 YUCATAN	645,027.33	CASA	LAS AMERICAS	MERIDA	97314	804,397.00
25722	33 YUCATAN	222,479.88	CASA	CENTRO	MERIDA	97000	476,538.00
25723	33 YUCATAN	650,209.82	CASA	RESID. DEL NORTE	MERIDA	97219	756,190.00
25724	33 YUCATAN	395,917.16	CASA	LOPEZ MATEOS	MERIDA	97140	843,947.00
25725	33 YUCATAN	605,358.92	CASA	AZCORRA	MERIDA	97177	738,298.00
25726	33 YUCATAN	425,614.18	CASA	NORA QUINTANA	MERIDA	97246	486,727.00
25727	33 YUCATAN	623,491.50	CASA	CHICXULUB PUERTO	PROGRESO	97330	653,332.00
25728	33 YUCATAN	997,877.96	CASA	FRACC. BOSQUES DE CONKAL	CONKAL	97345	1,160,357.00
25729	33 YUCATAN	873,307.64	CASA	GARCIA GINERES	MERIDA	97070	1,150,000.00
25730	33 YUCATAN	538,172.22	CASA	CHUBURNA DE HIDALGO	MERIDA	97200	662,634.00
25731	33 YUCATAN	1,033,778.13	CASA	FRACC. VILLA MAGNA	MERIDA	97249	1,033,893.04
25732	33 YUCATAN	503,760.26	CASA	CHOLUL	MERIDA	97305	673,141.00
25733	33 YUCATAN	378,867.34	CASA	CIUDAD CAUCEL	MERIDA	97314	605,046.00
25734	33 YUCATAN	1,068,012.93	CASA	FRACC. VILLAS ZONA DORADA	MERIDA	97229	1,145,521.00
25735	33 YUCATAN	1,120,616.69	CASA	FRACC. INDUSTRIAL DE UMÁN	UMAN	97392	1,178,867.00
25736	33 YUCATAN	138,470.93	CASA	MIRAFLORES	MERIDA	97179	347,680.00
25737	33 YUCATAN	642,326.43	CASA	FRACC. POLIGONO 108 CTM	MERIDA	97143	683,218.00
25738	33 YUCATAN	955,155.35	CASA	CENTRO	MERIDA	97000	978,321.00
25739	33 YUCATAN	174,400.02	CASA	FRANCISCO DE MONTEJO	MERIDA	97200	455,000.00
25740	33 YUCATAN	1,036,576.41	CASA	INDUSTRIAL	MERIDA	97150	1,035,900.00
25741	33 YUCATAN	1,112,746.77	CASA	CAUCEL	MÉRIDA	97314	1,069,000.00
25742	33 YUCATAN	569,897.53	CASA	FRACC. CAUCEL II	MERIDA	97314	624,949.00
25743	33 YUCATAN	1,064,883.10	CASA	MONTECARLO	MERIDA	97130	1,172,285.00
25744	33 YUCATAN	874,078.03	CASA	FRANCISCO DE MONTEJO	MERIDA	97203	1,150,572.00
25745	33 YUCATAN	599,833.83	CASA	POLIGONO 108	MERIDA	97143	1,000,000.00
25746	33 YUCATAN	1,203,285.63	CASA	NUEVO YUCATAN	MERIDA	97147	1,315,537.00
25747	33 YUCATAN	653,625.38	CASA	FRACC. POLIGONO 108	MERIDA	97143	683,218.00
25748	33 YUCATAN	662,059.62	CASA	SANTA GERTRUDIS COPO	MERIDA	97305	1,050,007.00
25749	33 YUCATAN	417,976.09	CASA	VISTA ALEGRE	MERIDA	97130	899,769.00
25750	33 YUCATAN	1,294,594.64	CASA	LEANDRO VALLE	MÉRIDA	97143	1,287,580.00
25751	33 YUCATAN	687,185.19	CASA	MERIDA CENTRO	MERIDA	97000	1,050,007.00

EXTENSIÓN DE CONTRATO
ANEXOS

25752	33 YUCATAN	1,069,092.44	CASA	CENTRO	PROGRESO	97320	1,036,071.00
25753	33 YUCATAN	815,606.61	CASA	LAS AMERICAS II	MERIDA	97302	861,936.00
25754	33 YUCATAN	534,681.69	CASA	MONTECARLO NORTE	MERIDA	97130	955,900.00
25755	33 YUCATAN	612,992.95	CASA	PLANTEL MEXICO	MERIDA	97246	719,366.00
25756	33 YUCATAN	822,558.71	CASA	FRACC. SAN ANTONIO KAUA	MERIDA	97195	900,334.00
25757	33 YUCATAN	889,168.87	CASA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	MERIDA	97140	1,045,000.00
25758	33 YUCATAN	835,618.91	CASA	GARCIA GINERES	MERIDA	97070	900,334.00
25759	33 YUCATAN	744,530.44	CASA	FRACC. LOS HEROES	MERIDA	97306	825,532.00
25760	33 YUCATAN	891,188.43	CASA	CIUDAD CAUCEL	MERIDA	97314	1,007,000.00
25761	33 YUCATAN	774,877.89	CASA	LOURDES	MERIDA	97155	861,936.00
25762	33 YUCATAN	795,627.23	CASA	FRACC. LOS HÉROES	MERIDA	97306	825,532.00
25763	33 YUCATAN	610,510.67	CASA	LAS AMERICAS II	MERIDA	97302	700,000.00
25764	33 YUCATAN	862,218.47	CASA	LOS HÉROES	MÉRIDA	97306	883,000.00
25765	33 YUCATAN	942,192.80	CASA	FRACC. LAS MARGARITAS CHOLUL	MERIDA	97305	940,539.00
25766	33 YUCATAN	724,963.58	CASA	FRACC. LOS HEROES	MERIDA	97306	768,000.00
25767	33 YUCATAN	728,784.96	CASA	ALMENDROS	MERIDA	97203	1,085,000.00
25768	33 YUCATAN	997,389.62	CASA	GRAN SAN PEDRO CHOLUL	MÉRIDA	97305	960,192.00
25769	33 YUCATAN	1,120,168.10	CASA	LAS AMÉRICAS	MÉRIDA	97302	1,076,000.00
25770	33 YUCATAN	704,560.49	CASA	RESIDENCIAL FLORESTA	MERIDA	97306	756,000.00
25771	33 YUCATAN	385,339.80	CASA	LOURDES	HUNUCMA	97350	522,903.00
25772	33 YUCATAN	557,631.39	CASA	TIXCACAL OPICHEN	MERIDA	97249	625,665.00
25773	33 YUCATAN	863,409.19	CASA	FRACC. LOS HÉROES	MERIDA	97306	870,195.00
25774	33 YUCATAN	361,202.04	CASA	AMALIA SOLORZANO II	MERIDA	97175	547,000.00
25775	33 YUCATAN	1,170,270.71	CASA	POLIGONO II	TELCHAC PUERTO	97407	1,300,000.00
25776	33 YUCATAN	804,534.32	CASA	PEDREGAL DE LINDAVISTA	MÉRIDA	97219	790,478.00
25777	33 YUCATAN	665,541.85	CASA	INDUSTRIAL	MERIDA	97150	674,337.00
25778	33 YUCATAN	801,602.67	CASA	SAN ROMAN	TICUL	97860	956,343.00
25779	33 YUCATAN	808,662.53	CASA	LOS HÉROES	MERIDA	97306	827,000.00
25780	33 YUCATAN	936,772.76	CASA	CHUMINOPOLIS	MÉRIDA	97158	955,000.00
25781	33 YUCATAN	873,801.05	CASA	FRANCISCO DE MONTEJO	MERIDA	97203	978,321.00
25782	33 YUCATAN	799,201.61	CASA	CIUDAD CAUCEL	MERIDA	97314	828,000.00
25783	33 YUCATAN	642,023.61	CASA	MELITÓN SALAZAR	MERIDA	97269	665,383.91
25784	33 YUCATAN	609,787.05	CASA	MIRAFLORES	MERIDA	97179	688,805.00
25785	33 YUCATAN	622,947.64	CASA	EMILIANO ZAPATA SUR III	MERIDA	97297	709,092.00
25786	33 YUCATAN	848,897.82	CASA	SAN PEDRO CHOLUL	MERIDA	97138	880,803.00
25787	33 YUCATAN	652,011.24	CASA	FRACC. LA HERRADURA III	MERIDA	97314	683,218.00
25788	33 YUCATAN	762,891.78	CASA	MIGUEL ALEMAN	MERIDA	97148	983,753.00
25789	33 YUCATAN	1,546,095.61	CASA	CONDOMINIO TH EBANO	CONKAL	97345	1,581,313.00
25790	33 YUCATAN	498,002.67	CASA	MAYA	MERIDA	97134	949,764.00
25791	33 YUCATAN	501,140.10	CASA	CAUCEL II	CAUCEL	97314	570,000.00
25792	33 YUCATAN	1,183,279.50	CASA	CINCO COLONIAS	MERIDA	97260	1,256,081.00
25793	33 YUCATAN	566,743.07	CASA	PASEO DE LAS FUENTES	MERIDA	97219	625,668.00
25794	33 YUCATAN	921,486.26	CASA	FRACC. JUAN PABLO II	MERIDA	97246	908,725.00
25795	33 YUCATAN	911,485.81	CASA	LOS HÉROES	MERIDA	97306	930,000.00
25796	33 YUCATAN	682,191.16	CASA	ESPERANZA	MERIDA	97169	700,000.00
25797	33 YUCATAN	710,002.12	CASA	FRACC. DEL PARQUE	MERIDA	97160	789,670.00

25798	33 YUCATAN	864,836.91	CASA	JARDINES DEL NORTE	MERIDA	97138	1,204,132.00
25799	33 YUCATAN	812,545.12	CASA	FRACC. REAL MONTEJO	MERIDA	97302	999,239.00
25800	33 YUCATAN	1,185,707.66	CASA	CHOLUL	MERIDA	97305	1,201,378.00
25801	33 YUCATAN	1,000,464.12	CASA	FRACC. LAS BRISAS	MERIDA	97144	969,562.00
25802	33 YUCATAN	733,760.83	CASA	FRACC. VERGEL IV	MERIDA	97173	789,670.00
25803	33 YUCATAN	1,050,621.29	CASA	VICENTE GUERRERO	MERIDA	97143	1,036,071.00
25804	33 YUCATAN	937,688.24	CASA	AVILA CAMACHO	MERIDA	97159	908,725.00
25805	33 YUCATAN	1,300,144.78	CASA	RESIDENCIAL FLORESTA	MERIDA	97306	1,317,328.00
25806	33 YUCATAN	996,030.36	CASA	FRACC. LAS AMERICAS	MERIDA	97302	989,700.00
25807	33 YUCATAN	896,545.67	CASA	LAS AMÉRICAS	MÉRIDA	97302	914,000.00
25808	33 YUCATAN	740,492.32	CASA	CUAUHTÉMOC	KANASIN	97370	757,360.00
25809	33 YUCATAN	952,866.86	CASA	FRACC. SAN PEDRO CHOLUL	MERIDA	97305	978,321.00
25810	33 YUCATAN	425,614.18	CASA	AMPLIACION PINOS DEL NORTE	MERIDA	97138	486,727.00
25811	33 YUCATAN	363,516.48	CASA	CENTRO	TELCHAC PUEBLO	97400	478,129.00
25812	33 YUCATAN	979,531.21	CASA	FRACC. LAS AMERICAS	MERIDA	97302	995,000.00
25813	33 YUCATAN	576,068.83	CASA	CINCO COLONIAS	MERIDA	97260	653,332.00
25814	33 YUCATAN	724,461.37	CASA	FRACC. ALAMOS DEL SUR	MERIDA	97285	719,170.00
25815	33 YUCATAN	959,732.31	CASA	FRANCISCO I. MADERO	MERIDA	97240	978,321.00
25816	33 YUCATAN	977,832.29	DEPARTAMENTO	CIUDAD CAUCEL II	MÉRIDA	97314	939,224.00
25817	33 YUCATAN	266,083.86	CASA	CENTRO	MERIDA	97000	523,270.00
25818	33 YUCATAN	748,975.38	CASA	BOULEVARES DE CIUDAD CAUCEL	MERIDA	97314	753,591.00
25819	33 YUCATAN	728,802.28	CASA	GARCIA GINERES	MERIDA	97070	753,591.00
25820	33 YUCATAN	435,667.28	CASA	LAS AMERICAS	MERIDA	97302	551,192.00
25821	33 YUCATAN	738,757.94	CASA	DOLORES OTERO	MERIDA	97270	789,670.00
25822	33 YUCATAN	925,081.03	CASA	CENTRO HUNUCMA	HUNUCMA	97350	914,635.00
25823	33 YUCATAN	770,472.99	CASA	MULSAY DE LA MAGDALENA	MERIDA	97246	799,376.00
25824	33 YUCATAN	669,774.94	CASA	CENTRO	ACANCEH	97380	683,000.00
25825	33 YUCATAN	595,029.63	CASA	CENTRO	MERIDA	97000	653,000.00
25826	33 YUCATAN	697,480.63	CASA	FRACC. FIDEL VELÁZQUEZ	MERIDA	97166	714,396.00
25827	33 YUCATAN	893,549.57	CASA	RENACIMIENTO I	MÉRIDA	97256	888,558.00
25828	33 YUCATAN	939,763.77	CASA	JESÚS CARRANZA	MÉRIDA	97109	949,000.00
25829	33 YUCATAN	674,870.70	CASA	IXIL	YUCATAN	97343	674,337.00
25830	33 YUCATAN	375,083.66	CASA	VERGEL II	MERIDA	97173	456,000.00
25831	33 YUCATAN	265,268.04	CASA	UNIDAD MORELOS	MERIDA	97174	436,700.00
25832	33 YUCATAN	533,236.39	CASA	PINOS DEL NORTE	MERIDA	97138	598,297.00
25833	33 YUCATAN	606,837.14	CASA	ALVARADO OBREGON	HUNUCMA	97350	610,920.00
25834	33 YUCATAN	884,746.22	CASA	FRACC. POLIGONO 108	MERIDA	97144	906,000.00
25835	33 YUCATAN	1,115,031.34	CASA	GARCIA GINERES	MERIDA	97070	1,259,613.00
25836	33 YUCATAN	417,624.15	CASA	POLIGONO 108	MERIDA	97143	538,519.00
25837	33 YUCATAN	894,189.84	CASA	EMILIANO ZAPATA ORIENTE	MERIDA	97144	893,589.00
25838	33 YUCATAN	890,172.40	DEPARTAMENTO	CAUCEL II	MERIDA	97314	895,320.00
25839	33 YUCATAN	614,647.46	CASA	EMILIANO ZAPATA ORIENTE	MERIDA	97144	642,240.00
25840	33 YUCATAN	1,172,487.36	CASA	PRIVADA SAN JOSE CHOLUL	MERIDA	97305	1,315,537.00
25841	33 YUCATAN	957,420.43	CASA	CENTRO	MERIDA	97000	978,300.00
25842	33 YUCATAN	862,479.90	CASA	AZCORRA	MERIDA	97177	865,788.00
25843	33 YUCATAN	394,903.23	DEPARTAMENTO	CULHUACAN CTM	COYOACAN	4490	522,900.00

ANEXOS
SUPERVISIÓN DE CONTRATO

25844	33 YUCATAN	1,000,584.17	CASA	FRACC. SAN PEDRO CHOLUL	MERIDA	97138	1,204,100.00
25845	33 YUCATAN	1,398,994.59	CASA	FRACC. FRANCISCO DE MONTEJO	MERIDA	97203	1,382,658.00
25846	33 YUCATAN	896,569.52	CASA	EJIDO CHABLEKAL	MERIDA	97302	1,150,572.00
25847	33 YUCATAN	436,169.11	CASA	NUEVO YUCATAN	MERIDA	97147	1,035,051.00
25848	33 YUCATAN	23,438.19	CASA	LINDAVISTA	MERIDA	97219	401,700.00
25849	33 YUCATAN	69,014.50	CASA	JUAN PABLO II	MERIDA	97246	410,000.00
25850	33 YUCATAN	184,785.67	CASA	AMPLIACION SAN MIGUEL	MERIDA	97140	742,770.00
25851	33 YUCATAN	98,432.95	CASA	DIAZ ORDAZ	MERIDA	97130	468,188.59
25852	33 YUCATAN	369,863.06	CASA	GRAN SANTA FE	MERIDA	97314	899,769.00
25853	33 YUCATAN	236,133.28	CASA	LAS AMERICAS	MERIDA	97302	563,000.00
25854	33 YUCATAN	491,541.83	CASA	LIMONES	CHICXULUB PUEBLO	97340	508,795.00
25855	33 YUCATAN	41,026.40	CASA	ESPERANZA	MERIDA	97169	462,468.00
25856	33 YUCATAN	37,996.45	CASA	CD.CAUCEL	MERIDA	97219	382,740.00
25857	33 YUCATAN	151,579.89	CASA	LAS AMERICAS	MERIDA	97203	380,000.00
25858	33 YUCATAN	66,934.86	CASA	MULSAY	MERIDA	97240	477,000.00
25859	33 YUCATAN	102,500.07	CASA	PASEOS DE PENSIONES	MERIDA	97217	673,095.00
25860	33 YUCATAN	282,125.21	CASA	CHOLUL	CHOLUL	97305	582,337.00
25861	33 YUCATAN	82,483.65	CASA	RESIDENCIAL DEL NORTE	MERIDA	97219	370,000.00
25862	33 YUCATAN	97,033.75	CASA	DZUNUNCAN	DZUNUNCAN	97315	468,425.83
25863	33 YUCATAN	77,278.20	CASA	REJA	MERIDA	97246	404,013.00
25864	33 YUCATAN	181,799.92	CASA	CENTRO	MERIDA	97000	545,000.00
25865	33 YUCATAN	350,267.77	CASA	SAN LORENZO	CHELEM PUERTO	97322	789,243.00
25866	33 YUCATAN	391,598.32	CASA	MAYA	MERIDA	97134	757,354.00
25867	33 YUCATAN	69,598.99	CASA	CENTRO	MERIDA	97000	409,209.00
25868	33 YUCATAN	111,569.36	CASA	SAN LUIS	MERIDA	97140	712,383.00
25869	33 YUCATAN	931,388.43	CASA	RESIDENCIAL PENSIONES	MERIDA	97217	1,117,800.00
25870	33 YUCATAN	355,805.35	CASA	MAYA	MERIDA	97134	899,769.00
25871	33 YUCATAN	84,833.09	CASA	SAN LORENZO	UMAN	97390	425,000.00
25872	33 YUCATAN	5,574.60	CASA	AZCORRA	MERIDA	97177	447,823.00
25873	33 YUCATAN	54,108.79	CASA	CENTRO	MOTUL	97430	494,893.00
25874	33 YUCATAN	146,194.79	CASA	JARDINES MIRAFLORES	MERIDA	97168	451,704.00
25875	33 YUCATAN	704,889.88	CASA	UXMAL	MERIDA	97203	1,050,007.00
25876	33 YUCATAN	1,915.14	CASA	XCUMPICH	MERIDA	97204	440,973.00
25877	33 YUCATAN	73,875.83	CASA	SAN NICOLAS	MERIDA	97147	760,000.00
25878	33 YUCATAN	1,020,553.57	CASA	JUAN PABLO II	MERIDA	97246	1,180,000.00
25879	33 YUCATAN	340,194.54	CASA	CHUBURNA DE HIDALGO	MERIDA	97205	892,473.00
25880	33 YUCATAN	296,528.83	CASA	CENTRO	MERIDA	97000	850,000.00
25881	33 YUCATAN	86,332.07	CASA	HACIENDAS DE TIZAYUCA	TIZAYUCA	43800	380,000.00
25882	33 YUCATAN	163,410.88	CASA	JUAN PABLO II	MERIDA	97246	550,000.00
25883	33 YUCATAN	143,896.03	CASA	BRISAS	MERIDA	97143	767,352.00
25884	33 YUCATAN	42,599.50	CASA	ALAMOS DEL SUR	MERIDA	97114	450,000.00
25885	33 YUCATAN	115,592.64	CASA	PACABTUN	MERIDA	97160	488,172.00
25886	33 YUCATAN	81,491.05	CASA	CENTRO	TIXKOKOB	97470	472,000.00
25887	33 YUCATAN	451,174.42	CASA	PINZONES	MERIDA	97205	661,194.00
25888	33 YUCATAN	307,392.59	CASA	LAS AMERICAS II	KOMCHEN	97302	582,337.00
25889	33 YUCATAN	183,404.14	CASA	SAN CARLOS	MERIDA	97130	450,000.00

25890	33 YUCATAN	277,871.47	CASA	CENTRO	MERIDA	97000	570,000.00
25891	33 YUCATAN	159,208.33	CASA	CIUDAD CAUCEL	MERIDA	97314	501,660.00
25892	33 YUCATAN	244,121.40	DEPARTAMENTO	INFONAVIT NORTE	CUAUTITLAN IZCALLI	54720	616,739.00
25893	33 YUCATAN	503,611.99	CASA	CENTRO	TIZIMIN	97702	949,764.00
25894	33 YUCATAN	188,498.70	CASA	GUADALUPE	TICUL	97860	427,926.00
25895	33 YUCATAN	174,499.97	CASA	MULSAY	MERIDA	97246	427,926.00
25896	33 YUCATAN	180,516.07	CASA	NUEVA YUCATAN	MERIDA	97147	804,759.00
25897	33 YUCATAN	155,883.74	CASA	RESIDENCIAL PENSIONES V	MERIDA	97217	517,066.00
25898	33 YUCATAN	642,939.35	CASA	CHUBURNA HGO	MERIDA	97205	950,000.00
25899	33 YUCATAN	238,185.09	CASA	SAN PEDRO CHOLUL	MERIDA	97138	728,359.54
25900	33 YUCATAN	8,648.10	CASA	MONTECRISTO	MERIDA	97133	726,639.00
25901	33 YUCATAN	880,996.51	CASA	GARCIA GINERES	MERIDA	97070	1,150,572.00
25902	33 YUCATAN	1,097,604.95	CASA	NUEVO YUCATAN	MERIDA	97147	1,259,613.00
25903	33 YUCATAN	1,233.04	CASA	SAN NICOLAS	MERIDA	97147	726,639.00
25904	33 YUCATAN	13,037.82	CASA	FRANCISCO DE MONTEJO	MERIDA	97203	726,000.00
25905	33 YUCATAN	60,917.52	CASA	FLOR DE MAYO	KANASIN	97370	450,000.00
25906	33 YUCATAN	232,255.99	CASA	SALVADOR ALVARADO ORIENTE	MERIDA	97166	580,000.00
25907	33 YUCATAN	206,697.71	CASA	ALTABRISA	MERIDA	97130	804,759.00
25908	33 YUCATAN	778,390.11	CASA	AZCORRA	MERIDA	97177	1,099,482.00
25909	33 YUCATAN	367,056.29	CASA	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	CHETUMAL	77000	757,353.00
25910	33 YUCATAN	495,704.38	CASA	NUEVA YUCATAN	MERIDA	97138	949,764.00
25911	33 YUCATAN	214,584.06	CASA	SAN LUIS CHUBURNA	MERIDA	97205	717,487.00
25912	33 YUCATAN	270,018.15	CASA	ESPERANZA	OXKUTZCAB	97880	476,538.00
25913	33 YUCATAN	136,165.29	CASA	CIUDAD CAUCEL	MERIDA	97314	427,926.00
25914	33 YUCATAN	528,421.70	CASA	MERIDA	MERIDA	97203	720,000.00
25915	33 YUCATAN	82,999.51	CASA	CHUBURNA DE HIDALGO	MERIDA	97208	506,000.00
25916	33 YUCATAN	315,842.68	CASA	PENSIONES	MERIDA	97219	622,281.00
25917	33 YUCATAN	139,189.55	CASA	CERES	OXKUTZCAB	97880	404,013.00
25918	33 YUCATAN	87,037.10	CASA	AMPLIACION REVOLUCION	MERIDA	97115	767,352.00
25919	33 YUCATAN	206,697.71	CASA	MAYA	MERIDA	97169	804,759.00
25920	33 YUCATAN	652,678.69	CASA	RESIDENCIAL PENSIONES	MERIDA	97217	873,558.00
25921	33 YUCATAN	251,607.06	CASA	LA FLORIDA	MERIDA	97138	849,489.00
25922	33 YUCATAN	226,286.67	CASA	RESIDENCIAL SAN ANTONIO	MERIDA	97229	804,759.00
25923	33 YUCATAN	704,889.96	CASA	CENTRO	MERIDA	97000	1,050,007.00
25924	33 YUCATAN	246,813.82	CASA	FRANCISCO DE MONTEJO	MERIDA	97205	500,000.00
25925	33 YUCATAN	97,206.32	CASA	FLOR DE MAYO	KANASIN	97370	404,000.00
25926	33 YUCATAN	494,672.45	CASA	MAYAPAN	MERIDA	97159	661,194.00
25927	33 YUCATAN	407,836.40	CASA	VERGEL III CTM	MERIDA	97173	630,000.00
25928	33 YUCATAN	3,085.86	CASA	FRANCISCO DE MONTEJO	MERIDA	97203	726,639.00
25929	33 YUCATAN	388,539.48	CASA	AMPLIACION PINOS DEL NORTE	MERIDA	97139	899,769.00
25930	33 YUCATAN	504,257.87	CASA	FRACC. VILLAS LA HACIENDA	MERIDA	97119	876,105.00
25931	33 YUCATAN	213,882.05	CASA	VERGEL 65	MERIDA	97176	545,796.00
25932	33 YUCATAN	268,177.71	CASA	CHI CHI SUAREZ	MERIDA	97306	589,524.00
25933	33 YUCATAN	283,744.56	CASA	COSTA AZUL	PROGRESO	97320	607,600.00
25934	33 YUCATAN	37,962.96	CASA	LEONA VICARIO	KANASIN	97370	550,867.00
25935	33 YUCATAN	425,538.72	CASA	YUCALPETEN	MERIDA	97238	572,683.00

ANEXOS
SESIÓN DE CONTRATOS

25936	33 YUCATAN	620,251.27	CASA	CARDENAS	TABASCO	86470	948,122.00
25937	33 YUCATAN	891,395.45	CASA	CAMPESTRE IMI 11	CAMPECHE	24560	1,150,572.00
25938	33 YUCATAN	651,962.09	CASA	SAN PEDRO CHOLUL	MERIDA	97138	961,357.00
25939	33 YUCATAN	302,901.51	CASA	POLIGONO 108	MERIDA	97143	500,000.00
25940	33 YUCATAN	326,868.80	CASA	PETCANCHE	MERIDA	97145	520,000.00
25941	33 YUCATAN	204,757.30	CASA	BRISAS DEL BOSQUE	MERIDA	97143	645,000.00
25942	33 YUCATAN	112,706.48	CASA	VERGEL II	MERIDA	97173	341,536.00
25943	33 YUCATAN	476,682.23	CASA	LAS AMERICAS	MERIDA	97314	551,796.00
25944	33 YUCATAN	408,913.42	CASA	MERIDA	MERIDA	97203	456,373.00
25945	33 YUCATAN	250,572.47	CASA	CHENKU	MERIDA	97219	417,207.00
25946	33 YUCATAN	196,820.44	CASA	GRAN SANTA FE	CAUCEL	97300	522,654.00
25947	33 YUCATAN	1,539.65	CASA	MONTECARLO	MERIDA	97130	377,841.00
25948	33 YUCATAN	198,508.81	CASA	SAN NICOLAS	MERIDA	97147	742,770.00
25949	33 YUCATAN	192,061.45	CASA	MERIDA	MERIDA	97203	547,000.00
25950	33 YUCATAN	221,948.24	CASA	ISMAEL GARCIA	PROGRESO	97320	545,307.00
25951	33 YUCATAN	605,805.80	CASA	JARDINES DEL NORTE	MERIDA	97139	723,858.00
25952	33 YUCATAN	187,766.54	CASA	CENTRO	UMAN	97390	545,796.00
25953	33 YUCATAN	366,616.50	CASA	BENITO JUAREZ NORTE	PROGRESO	97320	835,314.00
25954	33 YUCATAN	294,822.43	CASA	LOS REYES	MERIDA	97156	612,537.00
25955	33 YUCATAN	869,363.33	CASA	CHELEM PUERTO	CHELEM PUERTO	97322	1,150,572.00
25956	33 YUCATAN	482,065.82	CASA	RESIDENCIAL CAMPESTRE	MERIDA	97114	949,764.00
25957	33 YUCATAN	195,244.41	CASA	BARRIO SAN ESTEBAN	OXKUTZCAB	97880	414,567.00
25958	33 YUCATAN	693,239.95	CASA	PARAISO MAYA	MERIDA	97134	917,479.00
25959	33 YUCATAN	206,995.08	CASA	VERGEL 65	MERIDA	97176	506,323.10
25960	33 YUCATAN	263,427.08	CASA	CENTRO	PROGRESO	97320	849,489.00
25961	33 YUCATAN	155,155.98	CASA	SAN ENRIQUE	TICUL	97860	349,609.00
25962	33 YUCATAN	161,028.10	CASA	MIGUEL HIDALGO	MERIDA	97229	508,453.00
25963	33 YUCATAN	137,283.34	CASA	POLIGONO 108	MERIDA	97143	495,142.00
25964	33 YUCATAN	117,183.84	CASA	RESIDENCIAL DEL NORTE	MERIDA	97219	475,773.00
25965	33 YUCATAN	1,057,902.89	CASA	POLIGONO I	CHELEM, PROGRESO	97336	1,175,893.00
25966	33 YUCATAN	1,118,555.98	CASA	RESIDENCIAL MEXICO NORTE	MERIDA	97128	1,259,613.00
25967	33 YUCATAN	37,863.58	CASA	CHUBURNA DE HIDALGO	MERIDA	97205	718,400.00
25968	33 YUCATAN	308,961.68	CASA	FIDEL VELAZQUEZ	MERIDA	97160	612,537.00
25969	33 YUCATAN	1,850.15	CASA	BOJORQUEZ	MERIDA	97230	468,634.00
25970	33 YUCATAN	339,493.22	CASA	TIXKOKOB	TIXKOKOB	97470	483,526.00
25971	33 YUCATAN	225,259.42	CASA	RESIDENCIAL PENSIONES VII	MERIDA	97217	742,770.00
25972	33 YUCATAN	128,268.04	CASA	MAYA	MERIDA	97205	767,352.00
25973	33 YUCATAN	508,770.33	CASA	CENTRO	TELCHAC PUERTO	97404	705,000.00
25974	33 YUCATAN	295,278.31	CASA	FRACC. YUCALPETEN	MERIDA	97248	730,000.00
25975	33 YUCATAN	602,777.58	CASA	CENTRO	MERIDA	97000	876,739.00
25976	33 YUCATAN	457,904.22	CASA	VERGEL 65	MERIDA	97166	660,000.00
25977	33 YUCATAN	127,788.66	CASA	HACIENDA OPICHEN	MERIDA	97813	427,926.00
25978	33 YUCATAN	416,433.72	CASA	JARDINES DEL NORTE	MERIDA	97139	538,519.00
25979	33 YUCATAN	868,924.17	CASA	SAN PEDRO CHOLUL	CHOLUL	97138	1,150,572.00
25980	33 YUCATAN	412,602.30	CASA	CAUCEL	MERIDA	97314	666,000.00
25981	33 YUCATAN	27,880.07	CASA	CORDEMEX	MERIDA	97110	386,341.00

25982	33 YUCATAN	132,087.45	CASA	CENTRO	CHICXULUB PUEBLO	97340	495,142.00
25983	33 YUCATAN	918,082.76	CASA	BOSQUES DEL PONIENTE	MERIDA	97246	1,002,477.00
25984	33 YUCATAN	165,681.98	CASA	ITZAEZ	MERIDA	97259	757,354.00
25985	33 YUCATAN	188,567.90	CASA	EMILIANO ZAPATA ORIENTE	MERIDA	97144	451,704.00
25986	33 YUCATAN	489,699.54	CASA	CHELEM PUERTO	PROGRESO	97320	675,000.00
25987	33 YUCATAN	538.21	CASA	UNIDAD MORELOS	MERIDA	97190	318,318.00
25988	33 YUCATAN	183,466.37	CASA	AMAPOLA	MERIDA	97219	380,000.00
25989	33 YUCATAN	568,416.41	CASA	CHUBURNA DE HIDALGO	MERIDA	97205	747,138.00
25990	33 YUCATAN	5,317.05	DEPARTAMENTO	XCUMPICH	MERIDA	97204	726,639.00
25991	33 YUCATAN	324,623.62	CASA	BRISAS DEL BOSQUE	MERIDA	97143	577,000.00
25992	33 YUCATAN	155,420.20	CASA	TERRANOVA	MERIDA	97203	427,926.00
25993	33 YUCATAN	76,173.55	CASA	INDUSTRIAL	MERIDA	97150	404,013.00
25994	33 YUCATAN	361,726.25	CASA	BUGAMBILIAS	MERIDA	97205	550,000.00
25995	33 YUCATAN	165,544.14	CASA	JARDINES DE NUEVA MULSAY	MERIDA	97246	451,704.00
25996	33 YUCATAN	777,975.42	CASA	GRAN SANTA FE	MERIDA	97314	960,189.00
25997	33 YUCATAN	311,167.34	CASA	CANACO	CANCUN	77500	681,835.00
25998	33 YUCATAN	62,426.61	CASA	FRANCISCO DE MONTEJO	MERIDA	97203	551,625.00
25999	33 YUCATAN	196,392.18	CASA	VERGEL 65	MERIDA	97176	577,819.00
26000	33 YUCATAN	131,055.11	CASA	CHUBURNA DE HIDALGO	MERIDA	97508	677,395.00
26001	33 YUCATAN	524,046.24	CASA	LOS HEROES	MERIDA	97306	680,448.00
26002	33 YUCATAN	659,618.98	CASA	FRACC. DEL SUR	MERIDA	97287	788,944.00
26003	33 YUCATAN	323,137.69	CASA	LOS HEROES	MERIDA	97306	570,455.00
26004	33 YUCATAN	480,391.90	CASA	ISMAEL GARCIA	PROGRESO	97320	662,553.00
26005	33 YUCATAN	223,283.66	CASA	CHUMINOPOLIS	MERIDA	97158	551,683.00
26006	33 YUCATAN	504,920.73	CASA	CENTRO	MERIDA	97000	949,764.00
26007	33 YUCATAN	8,640.10	CASA	MONTEBELLO	MERIDA	97113	726,639.00
26008	33 YUCATAN	353,632.74	CASA	REAL MONTEJO	MERIDA	97300	543,700.00
26009	33 YUCATAN	568,416.22	CASA	MULSAY	MERIDA	97246	747,138.00
26010	33 YUCATAN	225,492.46	CASA	FRANCISCO DE MONTEJO	MERIDA	97203	657,029.00
26011	33 YUCATAN	1,054,180.19	CASA	JUAN PABLO II	MERIDA	97246	1,169,382.00
26012	33 YUCATAN	298,863.25	CASA	MONTECRISTO	MERIDA	97133	849,489.00
26013	33 YUCATAN	556,032.02	CASA	SAN ANTONIO KAHUA III	MERIDA	97195	750,000.00
26014	33 YUCATAN	380,622.83	CASA	BRISAS DEL NORTE	MERIDA	97143	547,630.00
26015	33 YUCATAN	479,933.44	CASA	UXMAL	MERIDA	97203	633,159.00
26016	33 YUCATAN	332,684.99	CASA	JARDINES DEL NORTE	MERIDA	97139	650,000.00
26017	33 YUCATAN	483,555.42	CASA	SANTA MARIA CHI	MERIDA	97306	798,991.00
26018	33 YUCATAN	367,546.10	CASA	SAN ANTONIO RESIDENCIAL	MERIDA	97302	605,046.00
26019	33 YUCATAN	414,467.93	CASA	MIRAFLORES	MERIDA	97179	630,000.00
26020	33 YUCATAN	202,422.23	CASA	GARCIA GINERES	MERIDA	97070	555,000.00
26021	33 YUCATAN	233,400.41	CASA	ALGARROBOS	MERIDA	97217	849,489.00
26022	33 YUCATAN	664,225.80	CASA	SAN PEDRO CHOLUL	CHOLUL	97138	889,982.00
26023	33 YUCATAN	373,723.15	CASA	FRANCISCO DE MONTEJO	MERIDA	97203	883,598.00
26024	33 YUCATAN	206,058.36	CASA	SOLIDARIDAD CROC	MERIDA	97267	503,934.00
26025	33 YUCATAN	274,566.36	CASA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	MERIDA	97140	528,654.68
26026	33 YUCATAN	324,864.00	CASA	MAGNOLIAS	MERIDA	97200	616,738.00
26027	33 YUCATAN	372,332.60	CASA	VILLAS DEL SUR	MERIDA	97285	436,075.00

ANEXOS
EXHIBICIÓN DE CONTRATOS

26028	33 YUCATAN	913,684.57	CASA	LEANDRO VALLE	MERIDA	97143	1,117,875.00
26029	33 YUCATAN	134,002.97	CASA	CHOLUL	CHOLUL	97305	767,352.00
26030	33 YUCATAN	583,929.40	CASA	PEDREGALES DE LINDAVISTA	MERIDA	97219	700,648.00
26031	33 YUCATAN	637,272.15	CASA	CUIDAD CAUCEL FRACC. LOS COCOS	MERIDA	97314	817,942.00
26032	33 YUCATAN	166,671.26	CASA	JESUS CARRANZA	MERIDA	97109	387,175.00
26033	33 YUCATAN	504,926.84	CASA	LA FLORIDA	MERIDA	97138	814,000.00
26034	33 YUCATAN	240,308.55	CASA	BOSQUES DEL PONIENTE	MERIDA	97248	551,683.00
26035	33 YUCATAN	561,867.70	CASA	GRAN SANTA FE	CAUCEL	97300	847,900.00
26036	33 YUCATAN	1,078,665.42	CASA	LOS HEROES	MERIDA	97306	1,084,000.00
26037	33 YUCATAN	155,335.98	CASA	LUIS ECHEVERRIA ALVAREZ	MERIDA	97229	427,926.00
26038	33 YUCATAN	283,473.80	CASA	SAN PEDRO CHOLUL	MERIDA	97138	754,609.00
26039	33 YUCATAN	69,115.37	CASA	LAS AMERICAS	MERIDA	97302	462,468.00
26040	33 YUCATAN	116,155.41	CASA	RESIDENCIAL DEL NORTE	MERIDA	97219	404,013.00
26041	33 YUCATAN	256,462.55	CASA	CENTRO	ACANCEH	97380	476,538.00
26042	33 YUCATAN	897,404.61	CASA	BOSQUES DEL PONIENTE	MERIDA	97246	923,440.00
26043	33 YUCATAN	258,082.41	CASA	VISTA ALEGRE	MERIDA	97130	717,487.00
26044	33 YUCATAN	12,528.06	CASA	FRANCISCO DE MONTEJO	MERIDA	97203	517,066.00
26045	33 YUCATAN	176,015.86	CASA	CENTRO	MERIDA	97000	517,066.00
26046	33 YUCATAN	824,743.41	CASA	SANTA ROSA	MERIDA	97279	861,936.00
26047	33 YUCATAN	652,103.28	CASA	PARAISO MAYA	MERIDA	97134	1,000,000.00
26048	33 YUCATAN	110,329.17	CASA	CENTRO	MERIDA	97000	400,600.00
26049	33 YUCATAN	282,457.08	CASA	SAN CARLOS	MERIDA	97130	554,656.00
26050	33 YUCATAN	852,508.56	CASA	SAN PEDRO CHOLUL	MERIDA	97138	1,079,000.00
26051	33 YUCATAN	473,040.92	CASA	VILLA MAGNA DEL SUR	MERIDA	97285	551,796.00
26052	33 YUCATAN	13,319.62	CASA	LIMONES	MERIDA	97212	422,274.00
26053	33 YUCATAN	122,399.74	CASA	PASEOS DE PENSIONES	MERIDA	97217	712,383.00
26054	33 YUCATAN	413,052.72	CASA	CIUDAD CAUCEL	MERIDA	97314	615,900.00
26055	33 YUCATAN	470,947.50	CASA	CENTRO	MOTUL	97430	644,403.00
26056	33 YUCATAN	425,973.95	CASA	POLIGONO 108	MERIDA	97143	527,490.00
26057	33 YUCATAN	529,987.64	CASA	POLIGONO 108	MERIDA	97144	680,448.00
26058	33 YUCATAN	148,419.72	CASA	LA FLORIDA	MERIDA	97138	717,487.00
26059	33 YUCATAN	284,449.55	CASA	MELITON SALAZAR	MERIDA	97269	637,701.00
26060	33 YUCATAN	417,408.50	CASA	CENTRO	CONKAL	97343	833,097.00
26061	33 YUCATAN	220,695.57	CASA	CENTRO	MERIDA	97000	451,704.00
26062	33 YUCATAN	419,422.38	CASA	SAMBULA	MERIDA	97250	547,630.00
26063	33 YUCATAN	404,403.50	CASA	VERGEL 65	MERIDA	97176	900,000.00
26064	33 YUCATAN	763,940.92	CASA	NUEVA YUCATAN	MERIDA	97147	1,099,482.00
26065	33 YUCATAN	785,420.26	CASA	BARRIO DE SANTANA	CAMPECHE	24050	1,051,000.00
26066	33 YUCATAN	1,126,874.61	CASA	GARCIA GINERES	MERIDA	97070	1,259,000.00
26067	33 YUCATAN	1,187,599.70	CASA	JARDINES DE MERIDA	MERIDA	97135	1,300,000.00
26068	33 YUCATAN	681,287.19	CASA	CHUBURNA DE HIDALGO	MERIDA	97205	1,050,007.00
26069	33 YUCATAN	443,729.64	CASA	CENTRO	OXKUTZCAB	97880	760,741.00
26070	33 YUCATAN	382,596.60	CASA	MONTEBELLO	MERIDA	97113	899,769.00
26071	33 YUCATAN	281,285.35	CASA	CENTRO	MERIDA	97000	582,337.00
26072	33 YUCATAN	778,794.61	CASA	LA CEIBA CAUCEL	MERIDA	97314	825,418.00
26073	33 YUCATAN	292,723.18	CASA	FRANCISCO DE MONTEJO	MERIDA	97203	509,012.00

26074	33 YUCATAN	1,018,284.18	CASA	POLIGONO 108	MERIDA	97143	1,095,759.00
26075	33 YUCATAN	118,713.59	CASA	CENTRO	PROGRESO	97320	386,341.00
26076	33 YUCATAN	577,669.26	CASA	RESIDENCIAL DEL NORTE	MERIDA	97219	653,540.00
26077	33 YUCATAN	723,588.79	CASA	SAN JOSE VERGEL	MERIDA	97176	812,370.00
26078	33 YUCATAN	329,568.76	CASA	JARDINES DE PENSIONE	MERIDA	97219	499,016.00
26079	33 YUCATAN	720,767.10	CASA	MAYA	MERIDA	97134	776,520.00
26080	33 YUCATAN	506,379.16	CASA	CENTRO	CHOCHOLA	97816	599,071.00
26081	33 YUCATAN	324,403.65	CASA	POLIGONO ITZIMNA	MERIDA	97144	499,380.00
26082	33 YUCATAN	111,108.84	CASA	CENTRO	UMAN	97390	404,013.00
26083	33 YUCATAN	132,525.38	CASA	JARDINES DE LINDAVISTA	MERIDA	97219	394,161.00
26084	33 YUCATAN	695,254.55	CASA	FRACC. CAUCEL II	MERIDA	97314	756,190.00
26085	33 YUCATAN	474,563.58	CASA	CENTRO	MERIDA	97000	670,000.00
26086	33 YUCATAN	945,929.46	CASA	BOSQUES DEL PONIENTE	MERIDA	97246	1,104,800.00
26087	33 YUCATAN	332,426.80	CASA	CENTRO	CHOLUL	97305	523,270.00
26088	33 YUCATAN	249,652.26	CASA	FRANCISCO DE MONTEJO	MERIDA	97203	798,991.00
26089	33 YUCATAN	518,632.79	CASA	FRACC. JARDINES DE NUEVA MULSAY	MERIDA	97246	630,000.00
26090	33 YUCATAN	1,038,745.17	CASA	FRANCISCO DE MONTEJO	MERIDA	97203	1,095,759.00
26091	33 YUCATAN	868,218.06	CASA	LOS HEROES	MERIDA	97306	861,000.00
26092	33 YUCATAN	443,463.87	CASA	CENTRO	MERIDA	97000	687,961.00
26093	33 YUCATAN	1,003,542.48	CASA	FLORESTA RESIDENCIAL	MERIDA	97201	1,065,000.00
26094	33 YUCATAN	698,930.76	CASA	FRACC. LAS AMERICAS II	MERIDA	97302	903,000.00
26095	33 YUCATAN	529,643.27	CASA	GARCIA GINERES	MERIDA	97070	876,739.00
26096	33 YUCATAN	1,277,598.46	CASA	LOS HEROES	MERIDA	97306	1,260,000.00
26097	33 YUCATAN	298,649.12	CASA	MADRID	MERIDA	97168	475,000.00
26098	33 YUCATAN	217,717.82	CASA	CAUCEL 2	MERIDA	97314	577,819.00
26099	33 YUCATAN	713,812.76	CASA	UNIDAD HABITACIONAL CTM	MERIDA	97143	726,058.00
26100	33 YUCATAN	1,409,641.93	CASA	YUCALPETEN	MERIDA	97238	1,387,071.00
26101	33 YUCATAN	572,975.29	CASA	LA CASTELLANA	MERIDA	97203	914,000.00
26102	33 YUCATAN	491,901.06	CASA	RESIDENCIAL DEL NORTE	MERIDA	97219	599,000.00
26103	33 YUCATAN	767,678.54	CASA	REAL MONTEJO	MERIDA	97302	960,189.00
26104	33 YUCATAN	2,649.76	CASA	FRACC. LAS AMERICAS	MERIDA	97302	340,000.00
26105	33 YUCATAN	175,373.15	CASA	SERAPIO RENDON III	MERIDA	97285	551,389.00
26106	33 YUCATAN	110,810.81	CASA	NUEVA ALEMAN	MERIDA	97146	493,429.00
26107	33 YUCATAN	533,044.22	CASA	CENTRO	HOCABA	97560	691,974.00
26108	33 YUCATAN	211,348.80	CASA	CHUBURNA	MERIDA	97200	503,934.00
26109	33 YUCATAN	78,346.74	CASA	BOSQUES DEL PONIENTE	MERIDA	97246	400,000.00
26110	33 YUCATAN	755,154.00	CASA	ATLAMPA	CUAUHTEMOC	6450	853,000.00
26111	33 YUCATAN	122,754.53	CASA	ALTABRISA MISSAN	MERIDA	97130	750,767.00
26112	33 YUCATAN	1,080,769.13	CASA	LEANDRO VALLE	MERIDA	97143	1,259,613.00
26113	33 YUCATAN	223,309.06	CASA	INDUSTRIAL	MERIDA	97150	543,114.79
26114	33 YUCATAN	210,179.99	CASA	TIXKOKOB	TIXKOKOB	97019	437,601.00
26115	33 YUCATAN	832,330.60	CASA	PORVENIR	MERIDA	97226	880,803.00
26116	33 YUCATAN	550,001.03	CASA	BRISAS DEL NORTE	MERIDA	97143	810,000.00
26117	33 YUCATAN	383,887.70	CASA	CAUCEL 2	MERIDA	97314	478,129.00
26118	33 YUCATAN	516,182.16	CASA	LOS HEROES	MERIDA	97306	659,500.00
26119	33 YUCATAN	267,936.79	CASA	DOLORES OTERO	MERIDA	97270	476,538.00

ANEXOS
EXPOSICIÓN DE CONTRATOS

26120	33 YUCATAN	792,551.98	CASA	SAN VICENTE	MERIDA	97206	803,056.00
26121	33 YUCATAN	547,558.33	CASA	REAL MONTEJO	MERIDA	97302	686,713.00
26122	33 YUCATAN	149,791.64	CASA	CENTRO	MERIDA	97000	540,000.00
26123	33 YUCATAN	45,784.45	CASA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	MERIDA	97140	436,726.00
26124	33 YUCATAN	542,211.89	CASA	MIRAFLORES	MERIDA	97179	788,944.00
26125	33 YUCATAN	673,125.02	CASA	RESIDENCIAL PENSIONES	MERIDA	97219	754,994.00
26126	33 YUCATAN	117,428.02	CASA	MEXICO NORTE	MERIDA	97128	767,352.00
26127	33 YUCATAN	855,810.71	CASA	MAYA	MERIDA	97134	1,139,000.00
26128	33 YUCATAN	294,991.33	CASA	GONZALO GUERRERO	MERIDA	97115	683,139.00
26129	33 YUCATAN	676,379.22	CASA	SAN VICENTE ORIENTE	MERIDA	97144	723,993.00
26130	33 YUCATAN	876,475.94	CASA	NUEVA MULSAY III	MERIDA	97249	900,000.00
26131	33 YUCATAN	433,811.66	CASA	FRANCISCO DE MONTEJO	MERIDA	97203	631,833.00
26132	33 YUCATAN	454,949.32	CASA	PINOS DEL NORTE II	MERIDA	97138	572,683.50
26133	33 YUCATAN	287,306.91	CASA	FRANCISCO DE MONTEJO	MERIDA	97203	563,000.00
26134	33 YUCATAN	848,279.65	CASA	FRACC. POLIGONO 108	MERIDA	97143	865,788.00
26135	33 YUCATAN	324,812.99	CASA	MAXCANU	MAXCANU	97800	499,380.00
26136	33 YUCATAN	264,068.08	CASA	JUAN PABLO II	MERIDA	97246	545,796.00
26137	33 YUCATAN	176,182.36	CASA	CHUBURNA DE HIDALGO	MERIDA	97300	517,645.00
26138	33 YUCATAN	730,754.60	CASA	SANTA MARIA CHUBURNA	MERIDA	97138	817,942.00
26139	33 YUCATAN	445,589.17	CASA	YUCALPETEN	MERIDA	97238	572,683.50
26140	33 YUCATAN	321,636.89	CASA	LA HERREDURA CAUCEL	MERIDA	97314	604,846.00
26141	33 YUCATAN	201,733.38	CASA	MIGUEL ALEMAN	MERIDA	97148	800,000.00
26142	33 YUCATAN	646,460.41	CASA	CAUCEL II	MERIDA	97314	683,218.00
26143	33 YUCATAN	281,692.36	CASA	NUEVO YUCATAN	MERIDA	97147	488,293.00
26144	33 YUCATAN	647,146.70	CASA	HOCABA	HOCABA	97560	788,944.00
26145	33 YUCATAN	259,147.29	CASA	FOVISSSTE	MERIDA	97217	545,796.00
26146	33 YUCATAN	779,496.30	CASA	PLAYA CHELEM	PROGRESO	97320	861,936.00
26147	33 YUCATAN	550,186.51	CASA	SALVADOR ALVARADO	MERIDA	97196	625,668.00
26148	33 YUCATAN	452,853.51	CASA	CENTRO	DZIBICHALTUN	97500	572,683.00
26149	33 YUCATAN	737,572.34	CASA	CAUCEL II	CAUCEL	97314	785,688.00
26150	33 YUCATAN	702,566.91	CASA	SAAC TUN	MERIDA	97314	716,000.00
26151	33 YUCATAN	727,465.13	CASA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	MERIDA	97140	800,000.00
26152	33 YUCATAN	870,022.56	CASA	FRACC. LOS HEROES	MERIDA	97306	864,000.00
26153	33 YUCATAN	359,632.35	CASA	DEPORTIVO CAMPESTRE	TICUL	97860	721,098.00
26154	33 YUCATAN	807,661.10	CASA	CENTRO	TELCHAC PUERTO	97407	842,541.00
26155	33 YUCATAN	265,203.32	CASA	CENTRO	MERIDA	97000	545,796.00
26156	33 YUCATAN	339,548.54	CASA	SANTIAGO	TICUL	97860	415,866.00
26157	33 YUCATAN	476,721.01	CASA	GIRASOLES DE OPICHEN	MERIDA	97249	706,000.00
26158	33 YUCATAN	686,052.00	CASA	LIMONES	MERIDA	97219	735,994.00
26159	33 YUCATAN	174,461.60	CASA	LOS REYES	MERIDA	97156	400,000.00
26160	33 YUCATAN	507,769.84	CASA	JARDINES DEL NORTE	MERIDA	97219	599,071.00
26161	33 YUCATAN	676,574.44	DEPARTAMENTO	EX HACIENDA EL RISCO	TLANEPANTLA DE BAZ	54195	945,000.00
26162	33 YUCATAN	699,716.61	CASA	FRANCISCO VILLA ORIE	KANASIN	97178	716,533.00
26163	33 YUCATAN	906,925.22	CASA	JACINTO CANEK	MERIDA	97285	893,000.00
26164	33 YUCATAN	2,508.35	CASA	MAYA	MERIDA	97134	440,972.00
26165	33 YUCATAN	542,344.42	CASA	JARDINES DEL NORTE	MERIDA	97139	659,700.00

26166	33 YUCATAN	471,235.56	CASA	NUEVO YUCATAN	MERIDA	97147	949,764.00
26167	33 YUCATAN	548,361.86	CASA	RESIDENCIAL SAN ANTONIO	MERIDA	97302	596,127.00
26168	33 YUCATAN	123,346.76	CASA	JARDINES DE PENSIONE	MERIDA	97219	670,953.00
26169	33 YUCATAN	30,068.20	CASA	FRANCISCO DE MONTEJO	MERIDA	97203	559,736.88
26170	33 YUCATAN	549,432.88	CASA	CENTRO	MERIDA	97000	858,398.00
26171	33 YUCATAN	308,747.54	CASA	REVOLUCION	PROGRESO	97320	622,281.00
26172	33 YUCATAN	120,924.71	CASA	ITZIMNA	MERIDA	97100	493,429.00
26173	33 YUCATAN	1,288,602.28	CASA	GRAN SANTA FE NORTE	MERIDA	97314	1,333,641.00
26174	33 YUCATAN	421,973.62	CASA	CHOLUL	MERIDA	97305	745,521.00
26175	33 YUCATAN	1,306,170.30	CASA	PINZONES	CONKAL	97345	1,374,142.00
26176	33 YUCATAN	801,837.84	CASA	SAN PEDRO CHOLUL	MERIDA	97138	1,045,000.00
26177	33 YUCATAN	183,984.31	CASA	SANTOYO	OXKUTZCAB	97880	414,448.00
26178	33 YUCATAN	183,986.63	CASA	MULSAY	MERIDA	97246	414,567.00
26179	33 YUCATAN	625,826.38	CASA	CHUMINOPÓLIS	MÉRIDA, YUCATÁN	97158	700,000.00
26180	33 YUCATAN	304,492.49	CASA	CIUDAD CAUCEL	MERIDA	97314	520,000.00
26181	33 YUCATAN	204,214.92	CASA	CIUDAD CAUCEL	MERIDA	97300	442,005.00
26182	33 YUCATAN	304,226.49	CASA	YUCALPETEN	MERIDA	97238	717,487.00
26183	33 YUCATAN	222,457.58	CASA	FRACC. YUCALPETEN	MERIDA	97248	447,193.00
26184	33 YUCATAN	450,333.78	CASA	RESIDENCIAL DEL NORTE	MERIDA	97219	625,791.00
26185	33 YUCATAN	212,089.90	CASA	CHUBURNA DE HIDALGO	MERIDA	97205	677,395.00
26186	33 YUCATAN	324,547.88	CASA	FRACC. PRETERRITORIO	CHETUMAL	77086	551,389.00
26187	33 YUCATAN	1,109,686.03	CASA	LAS AVES	CONKAL	97345	1,259,613.00
26188	33 YUCATAN	1,249,085.09	CASA	LEANDRO VALLE	MERIDA	97143	1,339,000.00
26189	33 YUCATAN	987,707.62	CASA	POLIGONO 108 ITZIMNA	MERIDA	97143	1,204,132.00
26190	33 YUCATAN	770,232.48	CASA	GRAN SANTA FE II	CAUCEL	97314	1,092,480.00
26191	34 ZACATECAS	297,884.50	CASA	CERRILLO	ZACATECAS	98064	288,179.79
26192	34 ZACATECAS	131,193.96	CASA	SAN ANTONIO	VILLAGARCIA	98900	310,000.00
26193	34 ZACATECAS	541,011.19	CASA	COLINAS DEL PADRE	ZACATECAS	98085	575,508.00
26194	34 ZACATECAS	810,645.35	CASA	LOMAS DEL CAMPESTRE	ZACATECAS	98098	SIN DATO
26195	34 ZACATECAS	176,238.62	CASA	STUAZ	GUADALUPE	98615	SIN DATO
26196	34 ZACATECAS	791,532.55	CASA	CENTRO	ZACATEAS	98000	SIN DATO
26197	34 ZACATECAS	277,921.86	CASA	FELIPE ÁNGELES	ZACATECAS	98054	SIN DATO
26198	34 ZACATECAS	821,464.64	CASA	TECNOLÓGICA	ZACATECAS	98099	SIN DATO
26199	34 ZACATECAS	9,848.56	CASA	COLINAS DEL PADRE	ZACATECAS	98085	720,000.00
26200	34 ZACATECAS	455,305.75	CASA	COLINAS DEL VERGEL	ZACATECAS	98085	747,138.00
26201	34 ZACATECAS	204,970.17	CASA	CULTURAS	GUADALUPE	98612	466,565.00
26202	34 ZACATECAS	1,542,649.63	CASA	TAHONA	ZACATECAS	98097	1,581,312.00
26203	34 ZACATECAS	696,992.30	CASA	MINERA	ZACATECAS	98050	1,050,008.00
26204	34 ZACATECAS	180,178.38	CASA	COLINAS DEL PADRE	ZACATECAS	98085	584,276.00
26205	34 ZACATECAS	855,566.42	CASA	ARMONIA HABITAT	ZAPOPAN	45138	999,638.10
26206	34 ZACATECAS	676,606.40	CASA	VILLAS UNIVERSIDAD	ZACATECAS	98160	1,050,008.00
26207	34 ZACATECAS	337,260.58	CASA	LAS LOMAS 2	GUADALUPE	98617	547,630.00
26208	34 ZACATECAS	298,513.19	CASA	LA CAMPESINA	GUADALUPE	98605	477,538.00
26209	34 ZACATECAS	462,203.65	CASA	INDUSTRIAL	FRESNILLO	99030	949,764.00
26210	34 ZACATECAS	1,180,602.44	CASA	BOSQUES DE FATIMA	AGUASCALIENTES	20130	1,315,537.00
26211	34 ZACATECAS	1,289,074.89	CASA	LA CIMA	GUADALUPE	98610	1,374,142.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTR

26212	34 ZACATECAS	1,581,336.74	CASA	VILLAS UNIVERSIDAD	ZACATECAS	98160	1,581,312.00
26213	34 ZACATECAS	565,845.74	CASA	CENTRO	FRESNILLO	99080	998,017.70
26214	34 ZACATECAS	296,425.77	CASA	TECNOLOGICA	FRESNILLO	99000	849,488.00
26215	34 ZACATECAS	1,637,399.46	CASA	CAPITTALA	AGUASCALIENTES	20126	1,662,069.00
26216	34 ZACATECAS	680,899.72	CASA	PASEOS DEL VALLE	ZACATECAS	98173	699,000.00
26217	34 ZACATECAS	1,045,076.77	CASA	MAGISTERIAL	FRESNILLO	99020	1,200,000.00
26218	34 ZACATECAS	551,226.40	CASA	PRIVADA ESMERALDA	ZACATECAS	98085	930,205.00
26219	34 ZACATECAS	1,385,456.29	CASA	COLINAS DEL PADRE	ZACATECAS	98085	1,325,355.00
26220	34 ZACATECAS	1,493,940.47	CASA	SANTA RITA	GUADALUPE	98610	1,506,593.00
26221	34 ZACATECAS	284,276.39	CASA	CENTRO	FRESNILLO	99000	899,769.00
26222	34 ZACATECAS	100,516.66	CASA	AMPLIACION JUSTO SIERRA	JEREZ	99360	328,253.00
26223	34 ZACATECAS	1,080,768.96	CASA	LA CAÃ'ADA II	ZACATECAS	98615	1,259,613.00
26224	34 ZACATECAS	578,303.40	CASA	LA CAÃ'ADA	GUADALUPE	98617	1,001,982.00
26225	34 ZACATECAS	175,391.89	CASA	STUAZ	GUADALUPE	98609	517,066.00
26226	34 ZACATECAS	269,577.03	CASA	PINOS	PINOS	98920	540,540.00
26227	34 ZACATECAS	902,772.27	CASA	PRIVADA ESMERALDA	ZACATECAS	98085	1,004,431.00
26228	34 ZACATECAS	484,257.15	CASA	COLINAS DEL PADRE QUINTA SECCION	ZACATECAS	98085	630,051.00
26229	34 ZACATECAS	700,449.22	CASA	LA ESCONDIDA	ZACATECAS	98160	854,257.00
26230	34 ZACATECAS	162,752.24	CASA	LOMAS DEL CONVENTO	GUADALUPE	98600	411,910.00
26231	34 ZACATECAS	1,556,667.21	CASA	INDUSTRIAL	FRESNILLO	99030	1,581,312.00
26232	34 ZACATECAS	428,287.00	CASA	LA COMARCA	GUADALUPE	98658	486,727.00
26233	34 ZACATECAS	21,045.07	CASA	LAS MARGARITAS	GUADALUPE	98607	358,109.00
26234	34 ZACATECAS	1,292,716.96	CASA	ANDADOR FERROCARRIL	GUADALUPE	98605	1,260,958.00
26235	34 ZACATECAS	282,391.70	CASA	VALLE DEL CONDE	GUADALUPE	98612	533,965.56
26236	34 ZACATECAS	180,508.35	CASA	CONDE DE BERNARDEZ	GUADALUPE	98617	488,172.00
26237	34 ZACATECAS	1,477,965.91	CASA	TECNOLOGICA	FRESNILLO	99020	1,506,593.00
26238	34 ZACATECAS	218,924.64	CASA	HUERTA VIEJA	ZACATECAS	98087	336,483.00
26239	34 ZACATECAS	1,060,570.39	CASA	CENTRO	SOMBRERETE	99100	1,150,000.00
26240	34 ZACATECAS	184,701.58	CASA	CENTRO	ZACATECAS	98000	500,036.00
26241	34 ZACATECAS	1,371,502.87	CASA	CONJUNTO SAN MARTIN	ZACATECAS	98001	1,436,546.00
26242	34 ZACATECAS	594,787.97	CASA	VILLAS DEL CARMEN	GUADALUPE	98608	1,050,000.00
26243	34 ZACATECAS	776,800.57	CASA	LAS HACIENDAS	ZACATECAS	98089	1,099,483.00
26244	34 ZACATECAS	470,603.79	CASA	PRIVADA ESMERALDA	ZACATECAS	98085	949,764.00
26245	34 ZACATECAS	559,311.20	CASA	EL CARMEN III	GUADALUPE	98608	625,668.00
26246	34 ZACATECAS	779,306.52	CASA	LAS MARGARITAS	ZACATECAS	98018	1,099,483.00
26247	34 ZACATECAS	844,812.29	CASA	CIUDAD ARGENTUM	ZACATECAS	98047	880,800.00
26248	34 ZACATECAS	474,246.44	CASA	CONDE SANTIAGO DE LA LAGUNA	GUADALUPE	98610	949,764.00
26249	34 ZACATECAS	1,362,822.92	CASA	LA CIMA	GUADALUPE	98610	1,436,546.00
26250	34 ZACATECAS	1,387,462.00	CASA	VILLAS UNIVERSIDAD	ZACATECAS	98160	1,425,375.00
26251	34 ZACATECAS	149,163.58	CASA	FRANCISCO GOYTIA INFONAVIT	FRESNILLO	99020	367,000.00
26252	34 ZACATECAS	653,933.60	CASA	BELLAVISTA	GUADALUPE	98607	683,217.00
26253	34 ZACATECAS	899,629.45	CASA	RINCONADA DE LA ISABELICA	ZACATECAS	98099	941,220.00
26254	34 ZACATECAS	327,054.76	CASA	PRIVADA DEL PADRE	ZACATECAS	98085	586,985.00
26255	34 ZACATECAS	189,511.04	CASA	STUAZ	GUADALUPE	98609	790,032.81
26256	34 ZACATECAS	537,145.93	CASA	J. JESUS GONZALEZ ORTEGA	FRESNILLO	99056	705,000.00
26257	34 ZACATECAS	110,148.86	CASA	VILLAS DEL PADRE	ZACATECAS	98090	379,912.00

26258	34 ZACATECAS	322,258.53	CASA	CENTRO	ZACATECAS	98000	720,375.00
26259	34 ZACATECAS	426,450.72	CASA	CENTRO	FRESNILLO	99000	837,288.00
26260	34 ZACATECAS	903,171.95	CASA	VILLAS UNIVERSIDAD	ZACATECAS	98160	998,803.00
26261	34 ZACATECAS	94,342.31	CASA	LAS QUINTAS	ZACATECAS	98612	337,000.00
26262	34 ZACATECAS	401,322.31	CASA	BELLAVISTA	GUADALUPE	98600	572,683.00
26263	34 ZACATECAS	439,029.94	CASA	LOPEZ MATEOS	SOMBRERETE	99100	486,727.00
26264	34 ZACATECAS	429,126.16	CASA	UAZ	GUADALUPE	98616	614,553.00
26265	34 ZACATECAS	328,795.79	CASA	PRIVADA DEL PADRE	ZACATECAS	98085	575,803.00
26266	34 ZACATECAS	1,034,365.07	CASA	CONDE SANTIAGO DE LA LAGUNA	GUADALUPE	98610	1,259,613.00
26267	34 ZACATECAS	452,171.24	CASA	LAS COLINAS	ZACATECAS	98098	949,764.00
26268	34 ZACATECAS	940,507.85	CASA	CONDE DE BERNARDEZ	GUADALUPE	98617	978,320.00
26269	34 ZACATECAS	275,991.64	CASA	LOMAS DE LA PIMIENTA	ZACATECAS	98053	545,796.00
26270	34 ZACATECAS	1,175,081.13	CASA	VILLAS UNIVERSIDAD	ZACATECAS	98160	1,201,378.00
26271	34 ZACATECAS	295,413.30	CASA	CONDE SANTIAGO DE LA LAGUNA	GUADALUPE	98610	977,500.00
26272	34 ZACATECAS	1,110,666.67	CASA	INDECO	GUADALUPE	98610	1,221,301.00
26273	34 ZACATECAS	281,069.53	CASA	CENTRO	CONCEPCION DEL ORO	98200	492,214.00
26274	34 ZACATECAS	571,774.60	CASA	LOMAS DEL CAMPESTRE	ZACATECAS	98098	1,001,982.00
26275	34 ZACATECAS	1,303,715.76	CASA	COLINAS DEL PADRE	ZACATECAS	98085	1,325,355.00
26276	34 ZACATECAS	1,384,637.05	CASA	LA FILARMONICA	ZACATECAS	98030	1,436,546.00
26277	34 ZACATECAS	676,594.91	CASA	CONDE SANTIAGO DE LA LAGUNA	GUADALUPE	98610	1,050,000.00
26278	34 ZACATECAS	191,912.39	CASA	SALVADOR RODARTE TORRES	CALERA	98500	427,926.00
26279	34 ZACATECAS	452,171.24	CASA	BUENOS AIRES	ZACATECAS	98056	949,764.00
26280	34 ZACATECAS	465,214.35	CASA	CONDE SANTIAGO DE LA LAGUNA	GUADALUPE	98610	949,764.00
26281	34 ZACATECAS	752,345.38	CASA	PRIV. SAN RAMON	GUADALUPE	98606	803,069.00
26282	34 ZACATECAS	301,408.96	CASA	DIAZ ORDAZ	ZACATECAS	98000	424,852.00
26283	34 ZACATECAS	532,671.58	CASA	DESARROLLO LAS QUINTAS	GUADALUPE	98607	600,000.00
26284	34 ZACATECAS	52,505.79	CASA	LAZARO CARDENAS	ZACATECAS	98040	380,334.00
26285	34 ZACATECAS	370,710.96	CASA	CONDE SANTIAGO DE LA LAGUNA	GUADALUPE	98610	899,769.00
26286	34 ZACATECAS	773,489.86	CASA	CONDE SANTIAGO DE LA LAGUNA	GUADALUPE	98610	1,099,483.00
26287	34 ZACATECAS	927,556.43	CASA	LA FE	GUADALUPE	98615	908,720.00
26288	34 ZACATECAS	679,766.48	CASA	CONDE SANTIAGO DE LA LAGUNA	GUADALUPE	98600	1,050,008.00
26289	34 ZACATECAS	102,722.62	CASA	LA CANTERA	ZACATECAS	98160	488,172.00
26290	34 ZACATECAS	339,112.90	CASA	LA PILA	SOMBRERETE	99104	444,592.00
26291	34 ZACATECAS	1,207,204.01	CASA	BOSQUES DE LAS CUMBRES	ZACATECAS	98085	1,315,537.00
26292	34 ZACATECAS	1,377,849.25	CASA	LA CAÃ'ADA	GUADALUPE	98615	1,436,546.00
26293	34 ZACATECAS	1,444,598.90	CASA	LOS ENCINOS	ZACATECAS	98085	1,506,593.00
26294	34 ZACATECAS	1,176,011.58	CASA	CAÃ'ADA DE LA BUFA	GUADALUPE	98619	1,315,537.00
26295	34 ZACATECAS	1,216,725.56	CASA	MEDICOS VETERINARIOS	ZACATECAS	98097	1,315,537.00
26296	34 ZACATECAS	477,257.14	CASA	LOMAS DEL CONVENTO	GUADALUPE	98609	949,764.00
26297	34 ZACATECAS	641,745.66	CASA	CENTRO	FRESNILLO	99000	1,050,008.00
26298	34 ZACATECAS	877,602.25	CASA	BENITO JUAREZ	FRESNILLO	99080	1,150,572.00
26299	34 ZACATECAS	300,801.36	CASA	BUENOS AIRES	ZACATECAS	98056	839,000.00
26300	34 ZACATECAS	975,686.57	CASA	VILLAS UNIVERSIDAD	ZACATECAS	98160	1,204,132.00
26301	34 ZACATECAS	249,489.58	CASA	GENERAL FELIPE ANGELES	ZACATECAS	98054	500,000.00
26302	34 ZACATECAS	1,077,314.54	CASA	COLINAS DEL PADRE TERCERA SECCION	ZACATECAS	98085	1,225,000.00
26303	34 ZACATECAS	548,281.80	CASA	PRIVADA ESMERALDA	ZACATECAS	98085	930,204.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTR

26304	34 ZACATECAS	771,687.24	CASA	ESPAUAZ	GUADALUPE	98609	1,100,000.00
26305	34 ZACATECAS	1,026,112.48	CASA	COLINAS DEL PADRE	ZACATECAS	98085	1,374,142.00
26306	34 ZACATECAS	592,335.17	CASA	HUERTA VIEJA	ZACATECAS	98160	750,000.00
26307	34 ZACATECAS	100,830.97	CASA	COLINAS DEL PADRE	ZACATECAS	98085	328,253.00
26308	34 ZACATECAS	122,823.53	CASA	AMPLIACION LA FE	GUADALUPE	98615	328,252.00
26309	34 ZACATECAS	234,029.74	CASA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	RIO GRANDE	98425	387,716.00
26310	34 ZACATECAS	172,356.05	CASA	SAN FRANCISCO	JEREZ	99340	408,000.00
26311	34 ZACATECAS	588,621.73	CASA	ESPARZA	FRESNILLO	99080	650,000.00
26312	34 ZACATECAS	201,157.50	CASA	LOMAS DE PLATEROS	FRESNILLO	99011	416,062.00
26313	34 ZACATECAS	934,433.57	CASA	VICTORIA II	FRESNILLO	99094	937,000.00
26314	34 ZACATECAS	715,882.67	CASA	FRANCISCO E GARCIA	ZACATECAS	98070	1,050,000.00
26315	34 ZACATECAS	555,395.81	CASA	JARALILLO 1A SECCION	ZACATECAS	98085	598,297.00
26316	34 ZACATECAS	664,474.46	CASA	CONDE SANTIAGO DE LA LAGUNA	GUADALUPE	98610	1,050,000.00
26317	34 ZACATECAS	527,495.32	CASA	LA CAÃ'ADA III	GUADALUPE	98617	946,248.00
26318	34 ZACATECAS	645,639.16	CASA	COLINAS DEL PADRE 2DA SECCION	ZACATECAS	98085	770,000.00
26319	34 ZACATECAS	33,470.06	CASA	CENTRO	ZACATECAS	98000	369,504.00
26320	34 ZACATECAS	196,004.82	CASA	SANTA LUCIA	CALERA	98500	380,000.00
26321	34 ZACATECAS	346,045.64	CASA	AMPLIACION MINAS	GUADALUPE	98615	491,716.00
26322	34 ZACATECAS	166,177.07	CASA	SAN FERNANDO	ZACATECAS	98050	412,833.00
26323	34 ZACATECAS	1,733,915.16	CASA	MARGARITAS	ZACATECAS	98017	1,662,069.00
26324	34 ZACATECAS	1,138,682.76	CASA	VILLAS DEL CARMEN	GUADALUPE	98608	1,259,613.00
26325	34 ZACATECAS	551,409.24	CASA	GUSTAVO DIAZ ORDAZ 1A SECC.	ZACATECAS	98020	788,944.00
26326	34 ZACATECAS	610,632.85	CASA	SANTA LUCIA	CALERA	98500	642,462.00
26327	34 ZACATECAS	453,730.40	CASA	POPULAR CTM	ZACATECAS	98090	569,000.00
26328	34 ZACATECAS	267,132.62	CASA	VILLAS DE NAPOLES	GUADALUPE	98606	572,863.00
26329	34 ZACATECAS	153,883.48	CASA	COLINAS DEL PADRE	ZACATECAS	98085	367,000.00
26330	34 ZACATECAS	707,945.83	CASA	REVOLUCION MEXICANA	GUADALUPE	98613	716,533.00
26331	34 ZACATECAS	207,780.02	CASA	LOPEZ VELARDE	ZACATECAS	98010	508,000.00
26332	34 ZACATECAS	725,018.21	CASA	VILLA REAL	CALERA	98503	707,206.00
26333	34 ZACATECAS	444,528.59	CASA	PRIVADA LAS MISIONES	GUADALUPE	98607	592,000.00
26334	34 ZACATECAS	142,319.14	CASA	LOMAS DEL CONVENTO	GUADALUPE	98609	437,601.00
26335	34 ZACATECAS	1,520,262.94	CASA	MONTE BELLO	ZACATECAS	98085	1,569,327.16
26336	34 ZACATECAS	844,499.70	CASA	MESOAMERICA	FRESNILLO	99040	900,000.00
26337	34 ZACATECAS	1,051,030.08	CASA	COLINAS DEL PADRE QUINTA SECCION	ZACATECAS	98085	1,169,382.00
26338	34 ZACATECAS	62,527.26	CASA	BELLA VISTA	CONCEPCION DEL ORO	98200	349,610.00
26339	34 ZACATECAS	414,062.17	CASA	LAS LOMAS	GUADALUPE	98600	545,000.00
26340	34 ZACATECAS	610,623.81	CASA	LA PAZ	FRESNILLO	99080	658,024.00
26341	34 ZACATECAS	567,188.51	CASA	ESTRELLA DE ORO	ZACATECAS	98087	564,530.90
26342	34 ZACATECAS	243,693.08	CASA	PRIVADA DEL PADRE	ZACATECAS	98085	551,683.00
26343	34 ZACATECAS	1,313,868.07	CASA	FOVISSSTE	ZACATECAS	98064	1,317,327.00
26344	34 ZACATECAS	870,344.81	CASA	GUADALUPE MODERNO	GUADALUPE	98613	1,150,000.00
26345	34 ZACATECAS	823,877.99	CASA	BENITO JUÃREZ	ZACATECAS	98080	790,476.00
26346	34 ZACATECAS	583,470.28	CASA	PETROLEOS MEXICANOS	FRESNILLO	99040	693,165.00
26347	34 ZACATECAS	1,507,151.73	DEPARTAMENTO	ALCAZAR RESIDENCIAL	JESUS MARIA	20908	1,506,000.00
26348	34 ZACATECAS	275,025.79	CASA	LAS QUINTAS	GUADALUPE	98612	605,046.00
26349	34 ZACATECAS	443,786.71	CASA	VILLAS UNIVERSIDAD	ZACATECAS	98058	486,117.00

26350	34 ZACATECAS	692,820.39	CASA	LAS LOMAS 2	GUADALUPE	98617	756,189.00
26351	34 ZACATECAS	305,245.19	CASA	LAS FLORES	FRESNILLO	99050	633,159.00
26352	34 ZACATECAS	1,290,052.86	CASA	COLINAS DEL PADRE QUINTA SECCION	ZACATECAS	98085	1,363,834.60
26353	34 ZACATECAS	874,066.78	CASA	VILLAS UNIVERSIDAD	ZACATECAS	98058	1,150,572.00
26354	34 ZACATECAS	1,021,113.27	CASA	CENTRO	FRESNILLO	99000	1,300,000.00
26355	34 ZACATECAS	76,024.34	CASA	CENTRO	ZACATECAS	98000	350,015.73
26356	34 ZACATECAS	826,325.16	CASA	LAS QUINTAS	GUADALUPE	98607	790,479.00
26357	34 ZACATECAS	667,590.67	CASA	FIRCO	GUADALUPE	98615	961,358.00
26358	34 ZACATECAS	111,313.39	CASA	LAS QUINTAS COTO SANTA MARTHA	ZACATECAS	98607	341,537.00
26359	34 ZACATECAS	327,275.84	CASA	CENTRO	FRESNILLO	99000	605,046.00
26360	34 ZACATECAS	233,054.97	CASA	PERIODISTAS	FRESNILLO	99040	500,036.00
26361	34 ZACATECAS	1,176,011.58	CASA	COLINAS DEL PADRE QUINTA SECCION	ZACATECAS	98085	1,315,537.00
26362	34 ZACATECAS	403,909.28	CASA	SAN MIGUEL DEL CORTIJO	GUADALUPE	98615	523,270.00
26363	34 ZACATECAS	123,041.50	CASA	CNOP	ZACATECAS	98053	380,500.00
26364	34 ZACATECAS	179,146.83	CASA	MIGUEL HIDALGO 1A SECCION	ZACATECAS	98054	381,542.00
26365	34 ZACATECAS	61,191.55	CASA	COLINAS DEL PADRE	ZACATECAS	98085	425,157.00
26366	34 ZACATECAS	280,743.34	CASA	COLINAS DEL PADRE 2DA SECCION	ZACATECAS	98085	547,630.00
26367	34 ZACATECAS	230,543.55	CASA	ESTRELLA DE ORO	ZACATECAS	98087	417,344.00
26368	34 ZACATECAS	323,521.96	CASA	GARDENIAS	GUADALUPE	98605	444,592.00
26369	34 ZACATECAS	230,584.89	CASA	PLUTARCO ELIAS CALLES	FRESNILLO	99013	455,694.00
26370	34 ZACATECAS	706,329.39	CASA	FELIPE ANGELES	ZACATECAS	98054	789,670.00
26371	34 ZACATECAS	1,374,529.62	CASA	AMPLIACION BONITO PUEBLO	GUADALUPE	98613	1,400,000.00
26372	34 ZACATECAS	1,595,433.62	CASA	LA CAÃ'ADA	GUADALUPE	98617	1,581,312.00
26373	34 ZACATECAS	304,475.45	CASA	LOMAS DE PLATEROS	FRESNILLO	99011	797,205.00
26374	34 ZACATECAS	820,263.11	CASA	DEL VERGEL	ZACATECAS	98085	1,112,000.00
26375	34 ZACATECAS	271,439.44	CASA	CAMINO REAL	ZACATECAS	98087	436,737.00
26376	34 ZACATECAS	303,637.28	CASA	FRANCISCO E GARCIA	ZACATECAS	98070	523,270.00
26377	34 ZACATECAS	1,638,567.42	CASA	COLINAS DEL PADRE	ZACATECAS	98085	1,572,134.42
26378	34 ZACATECAS	1,243,445.35	CASA	VILLA VERDE	ZACATECAS	98098	1,371,609.49
26379	34 ZACATECAS	291,607.83	CASA	ISSSTEZAC	ZACATECAS	98067	444,592.00
26380	34 ZACATECAS	716,176.70	CASA	PUERTA DORADA	GUADALUPE	98609	765,000.00
26381	34 ZACATECAS	587,855.28	CASA	VILLAS DEL MONASTERIO	GUADALUPE	98613	624,949.00
26382	34 ZACATECAS	738,134.19	CASA	MAGISTERIO	GUADALUPE	98609	900,334.00
26383	34 ZACATECAS	810,578.16	DEPARTAMENTO	BELLAVISTA	GUADALUPE	98607	829,077.00
26384	34 ZACATECAS	291,975.06	CASA	GARDENIAS	GUADALUPE	98659	525,205.00
26385	34 ZACATECAS	1,199,761.40	CASA	PRIV. SAN RAFAEL	ZACATECAS	98085	1,315,537.00
26386	34 ZACATECAS	1,477,965.91	CASA	VILLAS UNIVERSIDAD	ZACATECAS	98160	1,506,593.00
26387	34 ZACATECAS	257,180.66	CASA	BUENOS AIRES	FRESNILLO	99030	424,852.00
26388	34 ZACATECAS	631,245.99	CASA	VERSALLES	AGUASCALIENTES	20285	914,221.00
26389	34 ZACATECAS	707,005.60	CASA	DEL ROSARIO	JALPA	99600	956,343.00
26390	34 ZACATECAS	392,390.98	CASA	5 SEÃ'ORES	ZACATECAS	98089	478,129.00
26391	34 ZACATECAS	435,230.66	CASA	MINA AZUL	GUADALUPE	98605	621,311.00
26392	34 ZACATECAS	485,523.71	CASA	LAS ARBOLEDAS	FRESNILLO	99056	650,000.00
26393	34 ZACATECAS	876,128.87	CASA	EMILIANO ZAPATA	FRESNILLO	99010	883,996.00
26394	34 ZACATECAS	959,468.94	CASA	COLINAS DEL PADRE	ZACATECAS	98085	1,204,132.00
26395	34 ZACATECAS	1,375,027.09	CASA	CLUSTER FARASI HARAS CIUDAD ECOLOGICA	AMOZOC DE MOTA	72989	1,436,546.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRA

26396	34 ZACATECAS	1,374,976.59	CASA	VILLAS DEL TEPOZAN	ZACATECAS	98060	1,436,546.00
26397	34 ZACATECAS	700,405.55	CASA	LA CAÃ'ADA	GUADALUPE	98615	1,150,572.00
26398	34 ZACATECAS	283,320.33	CASA	LOMAS DEL CONVENTO	GUADALUPE	98609	504,826.00
26399	34 ZACATECAS	1,182,352.84	CASA	PRIVADA ESMERALDA	ZACATECAS	98085	1,275,704.00
26400	34 ZACATECAS	571,828.26	CASA	RAMON LOPEZ VELARDE	MORELOS	98100	624,949.00
26401	34 ZACATECAS	844,854.90	CASA	LOS BALCONES	FRESNILLO	99056	812,000.00
26402	34 ZACATECAS	635,507.78	CASA	CONDE SANTIAGO DE LA LAGUNA	GUADALUPE	98610	1,001,982.00
26403	34 ZACATECAS	1,089,854.21	CASA	PRIV. SAN RAFAEL	ZACATECAS	98085	1,201,514.00
26404	34 ZACATECAS	1,015,976.47	CASA	BELLAVISTA	GUADALUPE	98607	1,050,000.00
26405	34 ZACATECAS	418,393.53	CASA	CENTRO	ZACATECAS	98050	500,000.00
26406	34 ZACATECAS	834,470.11	CASA	LA CAÃ'ADA DE LA LAGUNA II	GUADALUPE	98604	870,000.00
26407	34 ZACATECAS	412,289.91	CASA	PRIV. SAN RAFAEL	ZACATECAS	98085	597,285.00
26408	34 ZACATECAS	1,181,449.54	CASA	LA CAÃ'ADA III	GUADALUPE	98615	1,201,377.00
26409	34 ZACATECAS	816,798.57	CASA	PRIV MONTE REAL	ZACATECAS	98085	870,194.00
26410	34 ZACATECAS	710,845.66	CASA	CENTRO	FRESNILLO	99000	854,257.00
26411	34 ZACATECAS	781,915.66	CASA	RANCHO EL PONTEDURO CARRETERA FEDERAL	TLALTENANGO	99700	855,208.00
26412	34 ZACATECAS	731,462.33	CASA	CENTRO	FRESNILLO	99000	806,608.00
26413	34 ZACATECAS	529,963.87	CASA	SAN FRANCISCO ANTES RANCHO EL MOLINO	JEREZ	99340	555,097.00
26414	34 ZACATECAS	641,082.41	CASA	MESOAMERICA	FRESNILLO	99094	711,799.00
26415	34 ZACATECAS	880,318.00	CASA	LA CIMA	GUADALUPE	98610	1,150,572.00
26416	34 ZACATECAS	665,714.78	CASA	CENTRO	FRESNILLO	99000	673,789.00
26417	34 ZACATECAS	1,025,442.79	CASA	LAS LOMAS 2	GUADALUPE	98617	1,025,427.00
26418	34 ZACATECAS	614,092.12	CASA	COLINAS DEL PADRE SEGUNDA SECCION	ZACATECAS	98085	629,304.00
26419	34 ZACATECAS	588,621.73	CASA	MAGISTERIAL JARDINES DEL SOL	ZACATECAS	98087	650,000.00
26420	34 ZACATECAS	199,487.50	CASA	VILLAS BUGAMBILIA	GUADALUPE	98612	395,000.00
26421	34 ZACATECAS	1,637,399.46	CASA	VILLAS UNIVERSIDAD	ZACATECAS	98160	1,662,069.00
26422	34 ZACATECAS	1,275,886.74	CASA	LA CAÃ'ADA 2DA SECCION	GUADALUPE	98615	1,287,098.20
26423	34 ZACATECAS	1,036,085.06	CASA	SAN FRANCISCO DE LOS ARTEAGA	AGUASCALIENTES	20296	1,036,069.00
26424	34 ZACATECAS	740,155.73	CASA	VILLAS UNIVERSIDAD	ZACATECAS	98160	825,530.00
26425	34 ZACATECAS	683,388.47	CASA	VALLE DE LOS ENCINOS	GUADALUPE	98604	685,188.00
26426	34 ZACATECAS	1,637,399.46	CASA	CAPITTALA	AGUASCALIENTES	20126	1,662,069.00
26427	34 ZACATECAS	583,466.20	CASA	DIVISION DEL NORTE	CHIHUAHUA	31064	625,628.00
26428	34 ZACATECAS	586,935.65	CASA	LOS CONVENTOS II	GUADALUPE	98612	624,949.00
26429	34 ZACATECAS	617,217.17	CASA	VILLAS UNIVERSIDAD	ZACATECAS	98160	868,200.00
26430	34 ZACATECAS	872,501.10	CASA	BONITO PUEBLO	GUADALUPE	98613	870,000.00
26431	34 ZACATECAS	1,642,285.03	CASA	LA PAZ	FRESNILLO	99080	1,581,312.00
26432	34 ZACATECAS	1,219,576.85	CASA	BOSQUES DE LAS CUMBRES	ZACATECAS	98085	1,374,142.00
26433	34 ZACATECAS	419,593.81	CASA	LAS LOMAS 2	GUADALUPE	98617	650,000.00
26434	34 ZACATECAS	994,432.72	CASA	FRANCISCO E GARCIA	ZACATECAS	98070	955,132.00
26435	34 ZACATECAS	659,703.09	CASA	COLINAS DEL VERGEL	ZACATECAS	98085	914,221.00
26436	34 ZACATECAS	1,567,239.87	CASA	VILLAS UNIVERSIDAD	ZACATECAS	98160	1,581,312.00
26437	34 ZACATECAS	776,363.72	CASA	SAN RAMÃ"N	GUADALUPE	98606	743,321.00
26438	34 ZACATECAS	723,313.97	CASA	J. JESUS GONZALEZ ORTEGA	FRESNILLO	99050	716,532.00
26439	34 ZACATECAS	1,019,624.93	CASA	LAS AMERICAS	FRESNILLO	99030	1,137,314.30
26440	34 ZACATECAS	756,468.16	CASA	VALLE LOS FRESNOS	GUADALUPE	98612	753,589.50
26441	34 ZACATECAS	1,113,594.59	CASA	CONDE DE BERNARDEZ	GUADALUPE	98617	1,201,514.00

26442	34 ZACATECAS	785,602.19	CASA	LAS HUERTAS	ZACATECAS	98087	752,068.00
26443	34 ZACATECAS	624,885.12	CASA	CERRADA LA ESCONDIDA	ZACATECAS	98160	652,867.00
26444	34 ZACATECAS	940,955.26	CASA	LIENZO CHARRO	FRESNILLO	99034	955,132.00
26445	34 ZACATECAS	916,838.88	CASA	LAS LOMAS	GUADALUPE	98617	908,724.00
26446	34 ZACATECAS	825,659.41	CASA	RINCONADA DE LA ISABELICA	ZACATECAS	98099	830,000.00
26447	34 ZACATECAS	852,890.36	CASA	CENTRO	MORELOS	98100	932,834.00
26448	34 ZACATECAS	527,546.37	CASA	EUROPA	ZACATECAS	98087	553,000.00
26449	34 ZACATECAS	510,027.32	CASA	PASEO REAL	GUADALUPE	98604	555,097.00
26450	34 ZACATECAS	1,417,481.29	CASA	CONJUNTO SAN MARTIN 2A ESTAPA CIUDAD AR	ZACATECAS	98047	1,382,656.00
26451	34 ZACATECAS	822,671.75	CASA	MAGISTERIAL JARDINES DEL SOL	ZACATECAS	98087	787,000.00
26452	34 ZACATECAS	1,502,635.48	CASA	LA FILARMONICA	ZACATECAS	98030	1,506,593.00
26453	34 ZACATECAS	658,528.58	CASA	J. JESUS GONZALEZ ORTEGA	FRESNILLO	99050	683,217.00
26454	34 ZACATECAS	594,032.84	CASA	PETROLEOS MEXICANOS	FRESNILLO	99054	624,949.00
26455	34 ZACATECAS	929,983.69	CASA	VILLAS DE SAN FERMIN	GUADALUPE	98612	950,000.00
26456	34 ZACATECAS	592,004.64	CASA	REAL DEL CONDE	GUADALUPE	98612	617,000.00
26457	34 ZACATECAS	1,384,637.05	CASA	PRIV. SAN RAFAEL	ZACATECAS	98085	1,436,546.00
26458	34 ZACATECAS	985,417.14	CASA	VALLE DEL CONDE	GUADALUPE	98612	1,204,132.00
26459	34 ZACATECAS	1,492,008.51	CASA	CENTRO	LUIS MOYA	98770	1,517,000.00
26460	34 ZACATECAS	1,592,945.78	CASA	TECNOLOGICA	FRESNILLO	99020	1,581,312.00
26461	34 ZACATECAS	1,249,961.15	CASA	LA ESCONDIDA	ZACATECAS	98160	1,374,142.00
26462	34 ZACATECAS	1,374,976.59	CASA	LAS CEIBAS	BAHIA DE BANDERAS	63735	1,436,546.00
26463	34 ZACATECAS	1,398,105.42	CASA	3 CRUCES INFONAVIT	ZACATECAS	98064	1,342,000.00
26464	34 ZACATECAS	553,714.53	CASA	LAS QUINTAS	GUADALUPE	98612	550,000.00
26465	34 ZACATECAS	1,072,817.59	CASA	PRIVADA MONTE BELLO	ZACATECAS	98085	1,088,981.00
26466	34 ZACATECAS	630,719.61	CASA	LAS QUINTAS	GUADALUPE	98607	705,692.00
26467	34 ZACATECAS	933,711.92	CASA	PASEO REAL	GUADALUPE	98659	950,000.00
26468	34 ZACATECAS	1,010,834.15	CASA	CENTRO	ZACATECAS	98600	1,026,837.00
26469	34 ZACATECAS	826,325.16	CASA	LOMAS DE CRISTO	ZACATECAS	98085	790,479.00
26470	34 ZACATECAS	798,105.30	CASA	VILLAS UNIVERSIDAD	ZACATECAS	98160	811,780.00
26471	34 ZACATECAS	705,485.73	CASA	PASEO REAL	GUADALUPE	98604	744,000.00
26472	34 ZACATECAS	712,785.85	CASA	LA FE	GUADALUPE	98615	719,169.00
26473	34 ZACATECAS	710,167.43	DEPARTAMENTO	PASEOS DEL VALLE	ZACATECAS	98713	692,720.00
26474	34 ZACATECAS	880,702.44	CASA	AMPLIACION BONITO PUEBLO	GUADALUPE	98613	900,000.00
26475	34 ZACATECAS	1,319,125.84	CASA	LA CAÄ'ADA	GUADALUPE	98617	1,261,902.00
26476	34 ZACATECAS	713,267.23	CASA	LA COMARCA	GUADALUPE	98658	725,000.00
26477	34 ZACATECAS	785,602.19	CASA	FELIPE ÄNGELES	ZACATECAS	98054	752,068.00
26478	34 ZACATECAS	1,733,915.16	CASA	COLINAS DEL PADRE	ZACATECAS	98085	1,662,069.00
26479	34 ZACATECAS	1,412,346.97	CASA	JESUS MARIA	AGUASCALIENTES	20908	1,436,546.00
26480	34 ZACATECAS	473,634.59	CASA	CENTRO	ZACATECAS	98000	404,013.00
26481	34 ZACATECAS	1,023,597.43	CASA	LOMAS DE LA SOLEDAD	ZACATECAS	98040	726,639.00
26482	34 ZACATECAS	1,038,130.09	CASA	LAS HACIENDAS	ZACATECAS	98000	754,332.00
26483	34 ZACATECAS	154,144.23	CASA	COLINAS DEL PADRE	ZACATECAS	98085	825,531.00
26484	34 ZACATECAS	463,169.18	CASA	COLINAS DEL PADRE	ZACATECAS	98085	330,238.50
26485	34 ZACATECAS	510,058.54	CASA	CONDE DE BERNARDEZ	GUADALUPE	98600	396,620.00
26486	34 ZACATECAS	585,519.55	CASA	CENTRO	ZACATECAS	98000	547,867.00
26487	34 ZACATECAS	695,514.24	CASA	HACIENDA POPOTES	TEPATITLAN DE MORELOS	47620	1,050,008.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

26488	34 ZACATECAS	791,171.48	CASA	VILLAS DEL CAMEN	GUADALUPE	98000	949,764.00
26489	34 ZACATECAS	1,018,030.00	CASA	BARRIO SIERRA	ZACATECAS	98090	720,000.00
26490	34 ZACATECAS	628,319.31	CASA	COLINAS DEL PADRE TERCERA SECCION	ZACATECAS	98085	1,050,000.00
26491	34 ZACATECAS	401,972.64	CASA	SAN MIGUEL DEL CORTIJO	GUADALUPE	98615	439,854.21
26492	34 ZACATECAS	396,138.94	CASA	VALLE REAL	LORETO	98833	420,000.00
26493	34 ZACATECAS	299,929.10	CASA	CENTRO	SOMBRERETE	99100	523,270.00
26494	34 ZACATECAS	583,552.87	CASA	LA CANTERA	ZACATECAS	98057	798,993.00
26495	34 ZACATECAS	828,249.59	CASA	LOMAS DEL PEDREGAL	ZACATECAS	98609	899,769.00
26496	34 ZACATECAS	1,018,063.47	CASA	ARBOLEDAS	GUADALUPE	98608	726,639.00
26497	34 ZACATECAS	884,109.88	CASA	LOMAS DE GALICIA	GUADALUPE	98619	849,488.00
26498	34 ZACATECAS	576,919.62	CASA	COLINAS DEL PADRE	ZACATECAS	98085	498,755.00
26499	34 ZACATECAS	13,854.33	CASA	SAN FERNANDO	ZACATECAS	98050	1,088,981.00
26500	34 ZACATECAS	566,412.08	CASA	ESPARZA	FRESNILLO	99090	477,673.00
26501	34 ZACATECAS	339,113.25	CASA	PRIVADA DEL PADRE	ZACATECAS	98085	461,660.00
26502	34 ZACATECAS	517,056.41	CASA	FRANCISCO VILLA	FRESNILLO	99054	517,000.00
26503	34 ZACATECAS	485,175.38	CASA	LOMAS DE LA FORTUNA	FRESNILLO	99080	575,803.00
26504	34 ZACATECAS	409,765.90	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC II SECC BOSQUEZ	TECAMAC	55764	378,000.00
26505	34 ZACATECAS	949,997.77	CASA	LOS ANGELES	GUADALUPE	98607	804,759.00
26506	34 ZACATECAS	715,008.03	CASA	FRACCIONAMIENTO VALLARTA PATRIA	ZAPOPAN	45020	979,483.00
26507	34 ZACATECAS	537,077.08	CASA	COLINAS DEL PADRE QUINTA SECC	ZACATECAS	98085	876,740.00
26508	34 ZACATECAS	681,222.06	CASA	LAS COLINAS	ZACATECAS	98098	1,050,008.00
26509	34 ZACATECAS	560,750.02	CASA	LAS PALMAS	ZACATECAS	98000	488,172.00
26510	34 ZACATECAS	366,143.01	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN FERNANDO	ZACATECAS	98050	535,600.00
26511	34 ZACATECAS	557,356.63	CASA	LOMAS DEL CONVENTO	GUADALUPE	98609	1,204,132.00
26512	34 ZACATECAS	566,667.46	CASA	LA CAÑADA, 2DA SECCIÓN.	GUADALUPE	98617	1,006,029.00
26513	34 ZACATECAS	326,122.80	CASA	SAN JOSE DE LA PIEDRERA	GUADALUPE	98607	674,402.00
26514	34 ZACATECAS	370,021.93	CASA	SIERRA DE ALICA	ZACATECAS	98000	1,004,431.00
26515	34 ZACATECAS	789,167.64	CASA	INDUSTRIAL	FRESNILLO	99030	643,781.81
26516	34 ZACATECAS	627,371.60	CASA	PLATEROS	FRESNILLO	98158	757,355.00
26517	34 ZACATECAS	500,690.15	CASA	GONZALEZ ORTEGA	ZACATECAS	98087	360,000.00
26518	34 ZACATECAS	267,089.52	CASA	VILLAS UNIVERSIDAD	ZACATECAS	98058	572,683.00
26519	34 ZACATECAS	457,768.34	CASA	POLVAREDAS	FRESNILLO	99054	412,646.69
26520	34 ZACATECAS	386,794.72	CASA	EL CUERO	RIO GRANDE	98426	389,070.00
26521	34 ZACATECAS	434,830.34	CASA	SAN FRANCISCO	JEREZ	99340	561,180.00
26522	34 ZACATECAS	408,272.37	CASA	INDUSTRIAL	FRESNILLO	99030	633,159.00
26523	34 ZACATECAS	783,820.61	CASA	ARBOLEDAS	FRESNILLO	99056	677,395.00
26524	34 ZACATECAS	467,896.18	CASA	COLINAS DEL PADRE	ZACATECAS	98085	614,354.00
26525	34 ZACATECAS	258,013.54	CASA	C.N.O.P.	ZACATECAS	98053	848,437.00
26526	34 ZACATECAS	439,002.78	CASA	VALLE DEL CONDE	GUADALUPE	98606	427,926.00
26527	34 ZACATECAS	515,929.59	CASA	LOMAS DEL CONVENTO	GUADALUPE	98609	1,259,613.00
26528	34 ZACATECAS	688,917.60	CASA	TECNOLOGICA	ZACATECAS	98099	1,050,008.00
26529	34 ZACATECAS	726,301.28	CASA	LAS ARBOLEDAS	GUADALUPE	98608	1,050,000.00
26530	34 ZACATECAS	585,008.25	CASA	LAS HACIENDAS	FRESNILLO	99054	522,655.00
26531	34 ZACATECAS	406,109.66	CASA	LOMAS DEL CONVENTO	GUADALUPE	98609	476,539.00
26532	34 ZACATECAS	468,620.24	CASA	JOYAS	GUADALUPE	98615	662,634.00
26533	34 ZACATECAS	215,687.03	CASA	COL. CAMINO REAL	GUADALUPE	98600	776,518.50

26534	34 ZACATECAS	377,989.60	CASA	FRACC. GENERAL DE DIVISION J. SANTOS BAÑU	ZACATECAS	98084	476,539.00
26535	34 ZACATECAS	150,888.19	CASA	COLINAS DEL PADRE	ZACATECAS	98085	1,581,312.00
26536	34 ZACATECAS	571,806.35	CASA	TAHONA	ZACATECAS	98097	1,150,572.00
26537	34 ZACATECAS	664,729.04	CASA	COLINAS DEL PADRE	ZACATECAS	98085	1,099,483.00
26538	34 ZACATECAS	458,540.87	CASA	FRACC. LAS FLORES	ZACATECAS	98085	960,189.00
26539	34 ZACATECAS	342,653.81	CASA	FRACC. VILLAS DE SAN FERMIN	GUADALUPE	98612	850,000.00
26540	34 ZACATECAS	732,459.99	CASA	CAMPO BRAVO	GUADALUPE	98609	539,909.00
26541	34 ZACATECAS	212,871.27	CASA	PRIV. VISTA REAL, CERRADA MARAVILLAS	FRESNILLO	99090	886,233.00
26542	34 ZACATECAS	338,524.22	CASA	TAHONA	ZACATECAS	98097	1,374,139.50
26543	34 ZACATECAS	610,397.54	CASA	SPAUAZ	GUADALUPE	98613	837,288.00
26544	34 ZACATECAS	501,956.03	CASA	BOSQUES DE LAS CUMBRES	ZACATECAS	98085	1,204,132.00
26545	34 ZACATECAS	208,950.34	CASA	LA PALMA	TLALTENANGO	99700	526,211.10
26546	34 ZACATECAS	257,399.35	CASA	PRIV. ESMERALDA	ZACATECAS	98085	755,994.00
26547	34 ZACATECAS	614,512.49	CASA	BOSQUES DE LAS CUMBRES	ZACATECAS	98085	1,150,572.00
26548	34 ZACATECAS	64,463.76	CASA	EJIDAL	GUADALUPE	98613	908,723.00
26549	34 ZACATECAS	684,519.57	CASA	CENTRO	ZACATECAS	98000	1,050,008.00
26550	34 ZACATECAS	559,418.73	CASA	PRIVADA DEL PADRE	ZACATECAS	98085	681,836.00
26551	34 ZACATECAS	577,479.48	CASA	CAÑADA DE BERNARDEZ	GUADALUPE	98619	673,135.00
26552	34 ZACATECAS	736,526.51	CASA	COLINAS DEL PADRE	ZACATECAS	98085	677,395.00
26553	34 ZACATECAS	479,773.10	CASA	LA CAÑADA 2DA SECCION	GUADALUPE	98615	901,000.00
26554	34 ZACATECAS	712,441.00	CASA	LA FLORIDA	GUADALUPE	98618	830,448.00
26555	34 ZACATECAS	326,550.45	CASA	HACIENDA REAL	TLALTENANGO	99700	349,610.00
26556	34 ZACATECAS	267,095.18	CASA	LA PILA	SOMBRERETE	99100	1,205,350.00
26557	34 ZACATECAS	401,769.77	CASA	FRACC. SANTOS BAÑUELOS	ZACATECAS	98615	753,168.00
26558	34 ZACATECAS	156,497.80	CASA	COL. EL VIGILANTE, DESARROLLO RESIDENCIAL	EMILIANO ZAPATA, EDO DE MOR	62766	986,000.00
26559	34 ZACATECAS	256,717.17	CASA	FRACC. VILLAS UNIVERSIDAD	ZACATECAS	98160	861,936.00
26560	34 ZACATECAS	328,919.47	CASA	BARRIO ALTO	FRESNILLO	99070	305,000.00
26561	34 ZACATECAS	392,529.71	CASA	BELLA VISTA	CONCEPCION DEL ORO	98200	402,400.00
26562	34 ZACATECAS	446,925.74	CASA	FRACC. GUERREROS	GUADALUPE	98612	720,376.00
26563	34 ZACATECAS	519,429.13	CASA	GENERAL FELIPE ANGELES	ZACATECAS	98054	755,000.00
26564	34 ZACATECAS	18,488.91	CASA	FRACC. COLINAS DEL PADRE	ZACATECAS	98085	1,159,000.00
26565	34 ZACATECAS	298,849.37	CASA	EL ORITO 2a. SECCIÓN	ZACATECAS	98087	389,000.00
26566	34 ZACATECAS	387,091.80	CASA	LA FE	GUADALUPE	98612	399,000.00
26567	34 ZACATECAS	533,436.10	CASA	LA FLORIDA	GUADALUPE	98618	624,214.00
26568	34 ZACATECAS	818,600.52	CASA	LA CAÑADA	GUADALUPE	98615	949,764.00
26569	34 ZACATECAS	173,079.62	CASA	MUNICIPIO LIBRE	TLALTENANGO	99700	625,668.00
26570	34 ZACATECAS	156,421.35	CASA	FRACCIONAMIENTO BALVANERO	JEREZ	99340	653,540.00
26571	34 ZACATECAS	392,853.47	CASA	BOSQUES	JEREZ	99300	396,580.78
26572	34 ZACATECAS	450,341.08	CASA	ESPARZA	FRESNILLO	99080	1,259,613.00
26573	34 ZACATECAS	769,429.26	CASA	PRIVADA ESMERALDA	ZACATECAS	98085	1,050,000.00
26574	34 ZACATECAS	505,118.66	CASA	VILLAS UNIVERSIDAD	ZACATECAS	98058	1,140,000.00
26575	34 ZACATECAS	248,078.84	CASA	FRACC. MAGISTERIAL JARDINES DEL SOL	ZACATECAS	98087	1,210,000.00
26576	34 ZACATECAS	309,295.00	CASA	SANTA LUCIA	CALERA	98502	522,910.00
26577	34 ZACATECAS	364,784.19	CASA	LOMAS DEL LAGO	ZACATECAS	98500	673,141.00
26578	34 ZACATECAS	230,125.98	CASA	MINERA	ZACATECAS	98050	219,792.79
26579	34 ZACATECAS	244,433.26	CASA	COLINAS DEL PADRE	ZACATECAS	98085	1,172,486.42

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

26580	34 ZACATECAS	259,026.43	CASA	CONDE DE BERNARDEZ	GUADALUPE	98617	705,474.00
26581	34 ZACATECAS	399,554.40	CASA	CENTRO	PINOS	98920	391,401.00
26582	34 ZACATECAS	324,277.99	CASA	PASEO REAL	GUADALUPE	98604	349,610.00
26583	34 ZACATECAS	413,383.85	CASA	AMPLIACION SANTA CRUZ	JEREZ	99344	427,926.00
26584	34 ZACATECAS	781,835.82	CASA	ZARAGOZA	JEREZ	99320	900,000.00
26585	34 ZACATECAS	385,124.12	CASA	GARDENIAS	GUADALUPE	98659	586,985.00
26586	35 DF NORTE	197,972.43	CASA	SANTA CECILIA	TLAHUAC	13010	420,000.00
26587	35 DF NORTE	222,416.20	CASA	INDEPENDENCIA	VILLAS NICOLAS ROMERO	54409	SIN DATO
26588	35 DF NORTE	878,943.01	DEPARTAMENTO	LINDAVISTA	ALCALDIA GUSTAVO A.MADERO	07300	SIN DATO
26589	35 DF NORTE	116,575.72	DEPARTAMENTO	ELECTRICISTAS	ALCALDIA AZCAPOTZALCO	57100	SIN DATO
26590	35 DF NORTE	111,781.27	DEPARTAMENTO	MORELOS	YAUTEPEC, EDO. MEX	62732	SIN DATO
26591	35 DF NORTE	597,666.59	DEPARTAMENTO	ARGENTINA ANTIGUA	ALCALDIA MIGUEL HIDALGO	11270	SIN DATO
26592	35 DF NORTE	308,135.00	CASA	CENTRO	TLALNEPANTLA, EDO DE MEXICO	05400	SIN DATO
26593	35 DF NORTE	983,932.01	CASA	FRACCIONAMIENTO O CONJ. HAB. NUEVA ATZA	ECATEPEC DE MORELOS	55390	1,006,560.00
26594	35 DF NORTE	157,474.57	CASA	COSMOPOLITA	AZCAPOTZALCO	02670	398,500.00
26595	35 DF NORTE	335,037.92	CASA	PASEO DE LAS GRANADAS	SAN JUAN DEL RIO	76834	513,000.00
26596	35 DF NORTE	985,180.63	CASA	MARTIN CARRERA	GUSTAVO A MADERO	7070	987,120.00
26597	35 DF NORTE	472,533.45	DEPARTAMENTO	ACUEDUCTO DE GUADALUPE SECCION NORTE	GUSTAVO A. MADERO	07279	707,691.00
26598	35 DF NORTE	972,503.67	DEPARTAMENTO	SAN MARCOS	AZCAPOTZALCO	02080	1,084,320.00
26599	35 DF NORTE	1,292,176.51	CASA	CONJUNTO URBANO REAL DE VIZCAYA	TECAMAC	55767	1,330,933.00
26600	35 DF NORTE	822,631.94	DEPARTAMENTO	MERCED GOMEZ	ALVARO OBREGON	01600	989,280.00
26601	35 DF NORTE	304,161.38	DEPARTAMENTO	NARVARTE	BENITO JUAREZ	03020	869,139.00
26602	35 DF NORTE	700,695.27	CASA	SENDERO DE LOS PINOS	PACHUCA DE SOTO	042111	1,082,140.56
26603	35 DF NORTE	949,343.00	DEPARTAMENTO	MARTIN CARRERA	GUSTAVO A. MADERO	07070	1,070,000.00
26604	35 DF NORTE	219,405.99	DEPARTAMENTO	MAXIMILIANO AVENIDAILA CAMACHO	GUSTAVO A. MADERO	07370	848,000.00
26605	35 DF NORTE	1,425,566.96	DEPARTAMENTO	C.H.LAS MISIONES II	TOLUCA	50226	1,476,566.00
26606	35 DF NORTE	410,836.39	CASA	FRACC. MISION DE SANTA LUCIA	AGUASCALIENTES	20100	531,046.80
26607	35 DF NORTE	1,383,849.60	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO REAL MADEIRA FASE II	PACHUCA DE SOTO	42082	1,417,167.75
26608	35 DF NORTE	724,479.97	DEPARTAMENTO	CONJ. URBANO BONITO TULTITLAN PUEBLO DE	TULTITLAN	54938	734,400.00
26609	35 DF NORTE	527,793.06	CASA	FRACC. PLAZAS DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57139	971,745.00
26610	35 DF NORTE	390,194.30	DEPARTAMENTO	SAN BARTOLO ATEPEHUACAN PANTITLAN	GUSTAVO A. MADERO	07730	1,080,000.00
26611	35 DF NORTE	15,488.97	CASA	RESIDENCIAL VILLACOAPA	TLALPAN	14390	949,700.00
26612	35 DF NORTE	392,317.62	DEPARTAMENTO	PORTALES	BENITO JUAREZ	03300	1,081,982.00
26613	35 DF NORTE	722,680.14	DEPARTAMENTO	8 DE AGOSTO	BENITO JUAREZ	03820	1,082,140.56
26614	35 DF NORTE	911,482.79	DEPARTAMENTO	VALLE GOMEZ	CUAUHTEMOC	06240	1,026,000.00
26615	35 DF NORTE	579,106.15	DEPARTAMENTO	VALLE DE ANAHUAC SECCION B	ECATEPEC DE MORELOS	55210	646,920.00
26616	35 DF NORTE	62,547.64	CASA	SAN JOSE BUENAVISTA EL GRANDE	TEMOAYA	50850	424,300.00
26617	35 DF NORTE	919,734.59	DEPARTAMENTO	NICOLAS ROMERO	VENUSTIANO CARRANZA	15220	1,075,000.00
26618	35 DF NORTE	1,109,222.66	DEPARTAMENTO	FRACC. PRIVADA ORVIETO	ZEMPOALA	43840	1,081,080.00
26619	35 DF NORTE	1,010,470.63	DEPARTAMENTO	POPULAR RASTRO	VENUSTIANO CARRANZA	15220	1,242,000.00
26620	35 DF NORTE	1,355,547.34	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DEL ALBA	CUAUTITLAN IZCALLI	54753	1,458,000.00
26621	35 DF NORTE	328,381.77	CASA	AMPLIACION EMILIANO ZAPATA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52918	626,400.00
26622	35 DF NORTE	997,975.04	CASA	FRACCPEDREGAL DE OAXTEPEC	YAUTEPEC	62738	1,134,000.00
26623	35 DF NORTE	958,733.80	DEPARTAMENTO	C.H.HEROES CHALCO II	CHALCO	56644	1,058,400.00
26624	35 DF NORTE	943,434.92	DEPARTAMENTO	FRACC.RESID.VALLE SOLEADO	TIZAYUCA	08100	949,320.00
26625	35 DF NORTE	775,082.63	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO REAL GRANADA 2DA ETAP	TECAMAC	55743	838,080.00

26626	35 DF NORTE	1,038,120.00	CASA	FRACCIONAMIENTO SAN FRANCISCO	PACHUCA DE SOTO	42050	1,099,263.00
26627	35 DF NORTE	816,840.91	DEPARTAMENTO	FRACC.VILLA LOS MILAGROS	TIZAYUCA	43810	829,500.00
26628	35 DF NORTE	145,581.81	DEPARTAMENTO	SAN JOAQUIN	MIGUEL HIDALGO	11260	399,600.00
26629	35 DF NORTE	926,239.04	CASA	VILLAS DE SAN MIGUEL II	SANTA CRUZ TLAXCALA	90640	941,754.00
26630	35 DF NORTE	898,086.05	CASA	GABRIEL HERNANDEZ	GUSTAVO A. MADERO	07080	899,640.00
26631	35 DF NORTE	1,309,886.54	DEPARTAMENTO	PUEBLO DE SANTIAGO ATZACOALCO	GUSTAVO A. MADERO	07040	1,297,080.00
26632	35 DF NORTE	1,055,302.62	CASA	FRACC GRANJAS GRAL, RODOLFO LÓPEZ DE N/	CUERNAVACA	62306	1,069,200.00
26633	35 DF NORTE	288,195.42	CASA	VILLAS ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS	55056	677,188.00
26634	35 DF NORTE	845,390.91	DEPARTAMENTO	PUEBLO DE SAN JUAN DE ARAGON 1	GUSTAVO A. MADERO	07950	922,320.00
26635	35 DF NORTE	1,302,028.75	CASA	NEZAHUALCOYOTL	NEZAHUALCOYOTL	57420	1,325,354.00
26636	35 DF NORTE	500,291.64	CASA	LOS HEROES TECAMAC	TECAMAC	56764	695,304.00
26637	35 DF NORTE	878,296.28	CASA	PROVIDENCIA	GUSTAVO A. MADERO	7550	1,086,480.00
26638	35 DF NORTE	127,781.77	DEPARTAMENTO	EL ARBOLILLO CTM	GUSTAVO A. MADERO	7279	255,254.00
26639	35 DF NORTE	427,112.80	CASA	LOS HEROES TECAMAC	TECAMAC	55764	569,160.00
26640	35 DF NORTE	781,871.98	DEPARTAMENTO	CONJ. URBANO RESIDENCIAL BELLO HORIZONT	XOCHITEPEC	62790	768,960.00
26641	35 DF NORTE	186,177.29	CASA	CASTILLO CHICO CUAUTEPEC BARRIO BAJO	GUSTAVO A. MADERO	7220	560,539.00
26642	35 DF NORTE	714,254.05	CASA	EMILIANO ZAPATA EX EJIDO CHALCO	CHALCO	56608	780,840.00
26643	35 DF NORTE	1,358,398.59	DEPARTAMENTO	ATLAMPA	CUAUHTEMOC	06450	1,360,800.00
26644	35 DF NORTE	714,302.42	DEPARTAMENTO	CONJ. HAB.LAS AMERICAS	ECATEPEC DE MORELOS	55070	882,360.00
26645	35 DF NORTE	420,781.65	CASA	UNIDAD HABITACIONAL LOS REYES IZTACALA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54090	681,000.00
26646	35 DF NORTE	226,790.09	CASA	VIVEROS DE LA LOMA	SAN ISIDRO EDO. DE MEXICO	54080	577,819.00
26647	35 DF NORTE	117,594.18	CASA	LOS HEROES TECAMAC II SECCION BOSQUES	TECAMAC	55764	360,536.00
26648	35 DF NORTE	188,780.84	DEPARTAMENTO	UNIDAD CTM CULHUACAN DE LAS BOMBAS	COYOACAN	4480	804,759.00
26649	35 DF NORTE	510,120.39	CASA	FRACCIONAMIENTO CIUDAD CAUCEL	MERIDA	97314	664,200.00
26650	35 DF NORTE	1,015,471.49	CASA	ESTADO DE MEXICO	NEZAHUALCOYOTL	57210	1,242,000.00
26651	35 DF NORTE	181,242.08	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL DEL CID 4TA. ETAPA	TECAMAC	55770	440,640.00
26652	35 DF NORTE	298,330.13	DEPARTAMENTO	CONJ. VILLAS TULIPANES 1ERA ETAPA POBLADO	CAYACOS	39905	537,700.00
26653	35 DF NORTE	1,375,984.20	CASA	LINDAVISTA	GUSTAVO A. MADERO	07300	1,483,920.00
26654	35 DF NORTE	79,460.00	CASA	VALLE DE LA HACIENDA SH-81	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	334,800.00
26655	35 DF NORTE	412,063.45	DEPARTAMENTO	VALLE DE SANTA CRUZ	TEXCOCO	56130	849,671.00
26656	35 DF NORTE	71,417.82	CASA	RANCHO LA LUZ CARR. FED. MEX. PACHUCA KM	TECAMAC	55740	352,436.00
26657	35 DF NORTE	575,563.73	DEPARTAMENTO	FRACC.LOS PERALES DEL BARRIO DE TEOCONC	CHIGNAHUAPAN	73300	748,400.00
26658	35 DF NORTE	329,113.89	DEPARTAMENTO	SAN MATEO	AZCAPOTZALCO	2490	576,180.00
26659	35 DF NORTE	113,499.03	CASA	VILLA DE LAS FLORES	COACALCO DE BERRIOZABAL	55710	388,700.00
26660	35 DF NORTE	384,783.18	DEPARTAMENTO	CONJ.HAB.STAR CONTRERAS 100 SAN RAFAEL	CUAUHTEMOC	06470	577,819.00
26661	35 DF NORTE	228,292.80	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL DE TULTEPEC	TULTEPEC	54987	517,000.00
26662	35 DF NORTE	1,048,185.17	DEPARTAMENTO	RANCHO LA BOMBA PARQUE INDUSTRIAL C.H.E	BENITO JUAREZ	52004	1,108,518.00
26663	35 DF NORTE	679,850.11	CASA	HACIENDA DEL PARQUE	CUAUTITLAN IZCALLI	54769	1,076,434.00
26664	35 DF NORTE	1,164,745.00	CASA	BUENAVISTA	IZTACALCO	09700	1,188,000.00
26665	35 DF NORTE	357,314.06	DEPARTAMENTO	NEZAHUALCOYOTL	NEZAHUALCOYOTL	56271	507,873.07
26666	35 DF NORTE	1,101,067.55	DEPARTAMENTO	AQUILES SERDAN	VENUSTIANO CARRANZA	15430	1,300,320.00
26667	35 DF NORTE	578,998.89	DEPARTAMENTO	RANCHO LA CAPILLA	TECAMAC	55740	753,800.00
26668	35 DF NORTE	105,846.76	DEPARTAMENTO	SECCION BRISAS	TEMIXCO	62593	393,120.00
26669	35 DF NORTE	866,897.81	CASA	BOSQUES DE LOS HEROES	TECAMAC	55767	847,720.00
26670	35 DF NORTE	1,226,125.58	CASA	JOSE MARIA MORELOS Y PAVENIDAON	IZTAPALAPA	9230	1,359,720.00
26671	35 DF NORTE	178,666.89	CASA	FRACCIONAMIENTO STA. BARBARA IXTAPALUCA	IXTAPALUCA	56566	401,905.00

ANEXOS
DIFUSIÓN DE CONTR

26672	35 DF NORTE	79,268.96	DEPARTAMENTO	C.H. CROC EL ARBOLILLO II	GUSTAVO A. MADERO	7240	667,978.00
26673	35 DF NORTE	617,462.74	DEPARTAMENTO	LOS HEROES SAN PABLO	TECAMAC	55765	674,130.00
26674	35 DF NORTE	743,900.26	DEPARTAMENTO	CONJ. URB. REAL GRANADA 2DA.ETAPA	TIZAYUCA	53743	829,440.00
26675	35 DF NORTE	1,661,711.40	DEPARTAMENTO	SAN ANTONIO DEL PUEBLO DEL SALTO	CUERNAVACA	62020	1,667,096.00
26676	35 DF NORTE	491,679.11	CASA	CONJUNTO URBANO LOS HEROES TECAMAC II	TECAMAC	55764	582,822.00
26677	35 DF NORTE	216,002.54	CASA	AMPLIACION FERNANDO CASAS ALEMAN	GUSTAVO A. MADERO	7580	423,457.00
26678	35 DF NORTE	790,395.11	CASA	AMPLIACION SAN FERNANDO CASAS ALEMAN	PACHUCA DE SOTO	07580	812,160.00
26679	35 DF NORTE	174,349.54	CASA	EX ASERRADERO TREBOL SUR	CHILPANCINGO	3970	497,369.00
26680	35 DF NORTE	246,666.11	DEPARTAMENTO	SAN PABLO XALPA	AZCAPOTZALCO	2110	451,001.00
26681	35 DF NORTE	67,210.33	DEPARTAMENTO	TACUBA	MIGUEL HIDALGO	11410	329,743.14
26682	35 DF NORTE	133,439.86	DEPARTAMENTO	GUADALUPE INSURGENTES	GUSTAVO A. MADERO	7870	388,700.00
26683	35 DF NORTE	1,153,134.10	DEPARTAMENTO	COND. BUC. KALLI EJIDO EL PUEBLITO CORREG	QUERETARO	76908	1,122,120.00
26684	35 DF NORTE	577,752.45	DEPARTAMENTO	JARDINES DE LA CAÑADA	TULTITLAN	54958	642,600.00
26685	35 DF NORTE	637,900.28	CASA	JARDINES DE LA CAÑADA	IZTAPALAPA	54958	675,000.00
26686	35 DF NORTE	306,967.25	CASA	FRACCIONAMIENTO JARDINES DE MORELOS	ECATEPEC DE MORELOS	55070	474,051.00
26687	35 DF NORTE	186,085.75	DEPARTAMENTO	POPOTLA	MIGUEL HIDALGO	11400	530,280.00
26688	35 DF NORTE	343,797.42	DEPARTAMENTO	PORTALES	BENITO JUAREZ	3300	901,800.00
26689	35 DF NORTE	1,281,377.94	DEPARTAMENTO	PORTALES	GUSTAVO A. MADERO	03300	1,390,000.00
26690	35 DF NORTE	287,028.05	CASA	FRACCIONAMIENTO RIOS DE COATEPEC	COATEPEC	91559	867,420.00
26691	35 DF NORTE	591,150.43	DEPARTAMENTO	UN HOGAR PARA CADA TRABAJADOR	AZCAPOTZALCO	2060	1,025,745.00
26692	35 DF NORTE	1,623,426.86	CASA	CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	TECAMAC	07469	1,591,620.00
26693	35 DF NORTE	91,124.63	DEPARTAMENTO	CON.HAB.URB. REAL DEL CID 4TA ETAPA EL EJID	VENUSTIANO CARRANZA	55770	431,946.00
26694	35 DF NORTE	266,006.43	DEPARTAMENTO	FRACC. ANDARES NICOLAS BRAVO	EL MARQUES	15220	501,182.00
26695	35 DF NORTE	703,775.32	CASA	LOS ANGELES	IZTAPALAPA	9830	1,080,000.00
26696	35 DF NORTE	211,989.99	CASA	EL GLOBO	NICOLAS ROMERO	54410	457,687.00
26697	35 DF NORTE	996,868.88	CASA	IZCALLI DEL VALLE	TULTITLAN	55736	1,188,000.00
26698	35 DF NORTE	579,938.55	DEPARTAMENTO	COND. LOS AGAVES C.U.GEO VILLAS LA HACIEN	TEMIXCO	62580	646,247.00
26699	35 DF NORTE	364,346.14	CASA	LOMA BONITA	QUERETARO	76118	633,150.00
26700	35 DF NORTE	1,048,646.53	CASA	FRACC.TRENTINO RESIDENCIAL (EJIDO DE JAGU	ZEMPOALA	43840	1,057,728.00
26701	35 DF NORTE	171,990.03	CASA	VIVEROS DEL VALLE	TLALNEPANTLA DE BAZ	54060	470,967.00
26702	35 DF NORTE	1,379,787.80	DEPARTAMENTO	AGRICOLA ORIENTAL	TLALNEPANTLA DE BAZ	08500	1,420,200.00
26703	35 DF NORTE	1,569,255.47	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA LA RIVERA	CUAUHTEMOC	06400	1,563,215.00
26704	35 DF NORTE	257,419.81	CASA	LOS HEROES TECAMAC II SECCION BOSQUES	TECAMAC	55764	849,489.00
26705	35 DF NORTE	67,695.84	CASA	CUAUTEPEC	GUSTAVO A. MADERO	7140	467,753.00
26706	35 DF NORTE	221,936.91	CASA	HEROES DE PADIERNA	TLALPAN	14200	516,100.00
26707	35 DF NORTE	248,907.63	CASA	CTM EL RISCO	GUSTAVO A. MADERO	7090	449,346.00
26708	35 DF NORTE	1,062,160.27	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL FIRENZE EJIDO CUAUTLIQUIXCA	TECAMAC	55770	1,153,944.00
26709	35 DF NORTE	338,872.41	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL FIRENZE CUAUTLIQUIXCA	CUAUHTEMOC	55770	709,015.00
26710	35 DF NORTE	400,611.17	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO COACALCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55712	802,191.00
26711	35 DF NORTE	106,131.99	DEPARTAMENTO	C.H. TABLA HONDA PUEBLO DE SAN BARTOLO T	TLALNEPANTLA DE BAZ	54145	558,855.00
26712	35 DF NORTE	857,407.84	CASA	COND.MEXIQUENSE I SAN FRANCISCO COACALC	BENITO JUAREZ	55712	905,623.20
26713	35 DF NORTE	1,098,359.17	CASA	HACIENDA SAN JOSE XALPA	YECAPIXTLA	62828	1,100,520.00
26714	35 DF NORTE	179,761.13	DEPARTAMENTO	CLAUSTROS DEL RIO	SAN JUAN DEL RIO	76821	819,061.00
26715	35 DF NORTE	242,267.09	CASA	INDUSTRIAL	GUSTAVO A. MADERO	7800	486,389.00
26716	35 DF NORTE	1,083,900.54	CASA	CONDOMINIO CLAUSTROS DEL RIO	TECAMAC	76803	1,259,613.00
26717	35 DF NORTE	706,597.95	DEPARTAMENTO	HACIENDA DEL PARQUE	CUAUTITLAN IZCALLI	54769	1,080,000.00

26718	35 DF NORTE	1,420,292.90	DEPARTAMENTO	FRACC. LOS SANTOS	SAN MIGUEL DE ALLENDE	37745	1,458,000.00
26719	35 DF NORTE	1,687,776.93	DEPARTAMENTO	PEDREGAL DE CARRASCO	COYOACAN	04700	1,698,330.00
26720	35 DF NORTE	98,796.07	DEPARTAMENTO	SN JUAN TLIHUACA	AZCAPOTZALCO	2400	338,117.00
26721	35 DF NORTE	122,388.49	CASA	BOSQUES SECCION I	ALVARO OBREGON	1160	784,770.12
26722	35 DF NORTE	273,878.45	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL ESMERALDA ALBERT	BENITO JUAREZ	3560	555,120.00
26723	35 DF NORTE	102,969.25	CASA	SAN JUAN TOTOLTEPEC	NAUCALPAN DE JUAREZ	53270	389,450.00
26724	35 DF NORTE	432,613.89	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL LOS TEJAVENIDAANES	TLALNEPANTLA DE BAZ	54076	1,023,840.00
26725	35 DF NORTE	884,946.63	DEPARTAMENTO	C.H. ACUEDUCTO DE GUADALUPE	GUSTAVO A. MADERO	7270	1,142,247.00
26726	35 DF NORTE	329,039.95	CASA	POLIGONOS 3	ECATEPEC DE MORELOS	55187	483,759.00
26727	35 DF NORTE	563,062.06	CASA	PASEOS DE LA PLATA SAN ANTONIO EL DESMOI	PACHUCA DE SOTO	42111	727,920.00
26728	35 DF NORTE	120,398.76	DEPARTAMENTO	ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7000	395,600.00
26729	35 DF NORTE	182,294.41	CASA	FRACCIONAMIENTO STA ELENA	CUAUTITLAN IZCALLI	54850	422,707.68
26730	35 DF NORTE	614,351.53	CASA	REAL DEL CID	TECAMAC	55770	843,480.00
26731	35 DF NORTE	1,108,592.37	DEPARTAMENTO	NARVARTE	BENITO JUAREZ	03020	1,122,120.00
26732	35 DF NORTE	278,046.70	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC	TECAMAC	55764	550,335.00
26733	35 DF NORTE	12,749.86	DEPARTAMENTO	CROC	ECATEPEC DE MORELOS	55294	356,400.00
26734	35 DF NORTE	4,400.33	CASA	LOS ARBOLITOS SAN PEDRO XALOSTOC	ECATEPEC DE MORELOS	55316	329,830.00
26735	35 DF NORTE	98,831.54	DEPARTAMENTO	GRANJAS ESTRELLA	IZTAPALAPA	9860	347,590.00
26736	35 DF NORTE	730,820.11	CASA	COND.TORRES DEL SUR GRANJAS DE LA ESTREL	PACHUCA DE SOTO	09860	726,840.00
26737	35 DF NORTE	685,499.28	DEPARTAMENTO	ANAHUAC 2DA SECCION	JOJUTLA	11320	765,481.00
26738	35 DF NORTE	222,903.59	DEPARTAMENTO	UNIDAD LINDAVENIDAISTA VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7720	419,668.56
26739	35 DF NORTE	462,363.62	CASA	AMPLIACION SAN ISIDRO EX EJIDO PIE DE LA CU	ACAPULCO	39407	663,531.00
26740	35 DF NORTE	104,282.25	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLAS DEL REAL SECCION	TECAMAC	56760	496,968.00
26741	35 DF NORTE	429,181.83	DEPARTAMENTO	AMPLIACION SAN ISIDRO EX EJIDO PIE DE LA CU	TIZAYUCA	39407	727,090.00
26742	35 DF NORTE	811,046.09	CASA	CONJUNTO NUEVO PEDREGAL 6TA ETAPA	TECAMAC	55063	871,136.64
26743	35 DF NORTE	357,269.33	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC II SEC BOSQUES 3 Y 4	TECAMAC	55764	1,001,000.00
26744	35 DF NORTE	67,208.30	CASA	OJO DE AGUA PRIMERO O TIERRA BLANCA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54130	273,539.00
26745	35 DF NORTE	155,478.03	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA MALINALCO	AZCAPOTZALCO	2050	347,190.00
26746	35 DF NORTE	478,473.27	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO OJO DE AGUA	TECAMAC	55770	971,750.00
26747	35 DF NORTE	442,911.47	DEPARTAMENTO	PORTALES	BENITO JUAREZ	3300	894,240.00
26748	35 DF NORTE	956,618.93	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL SANTA FE	ALVARO OBREGON	1170	1,186,920.00
26749	35 DF NORTE	548,445.06	DEPARTAMENTO	DM NACIONAL TORRES DE SAN JUAN 1-B	GUSTAVO A. MADERO	7450	982,800.00
26750	35 DF NORTE	1,292,714.90	DEPARTAMENTO	HUASCA DE OCAMPO	HUASCA DE OCAMPO	43500	1,260,957.00
26751	35 DF NORTE	648,371.70	CASA	UNIDAD HAB.SANTA FE	ACOLMAN	01170	702,000.00
26752	35 DF NORTE	1,287,924.04	DEPARTAMENTO	UNID. HAB. XOCHINAHUAC	AZCAPOTZALCO	02210	1,296,000.00
26753	35 DF NORTE	934,372.26	CASA	UNIDAD HAB. EL ROSARIO	GUSTAVO A. MADERO	02100	949,320.00
26754	35 DF NORTE	1,256,091.47	CASA	DM.NACIONAL TORRES DE SAN JUAN 1-B	BENITO JUAREZ	07450	1,307,251.99
26755	35 DF NORTE	310,408.33	CASA	JUAN GONZALEZ ROMERO	GUSTAVO A. MADERO	7410	829,422.00
26756	35 DF NORTE	655,492.57	CASA	PRADOS DE SANTA CLARA	ECATEPEC DE MORELOS	55450	851,040.00
26757	35 DF NORTE	329,704.21	DEPARTAMENTO	U.H.XOCHINAHUAC	ECATEPEC DE MORELOS	02125	605,000.00
26758	35 DF NORTE	130,491.18	DEPARTAMENTO	NUEVO PASEO DE SAN AGUSTIN 2DA SECCION	GUSTAVO A. MADERO	55130	455,694.00
26759	35 DF NORTE	83,905.24	DEPARTAMENTO	FRACC MARSELLA RESIDENCIAL	SAN ANDRES CHOLULA	72760	751,100.00
26760	35 DF NORTE	871,031.53	DEPARTAMENTO	TLAXPANA	MIGUEL HIDALGO	11370	853,200.00
26761	35 DF NORTE	453,860.48	CASA	BUENOS AIRES	CUAUHTEMOC	6780	971,745.00
26762	35 DF NORTE	1,520,113.15	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO TRENTINO JAGUEY DE TELL	ZEMPOALA	43840	1,497,960.00
26763	35 DF NORTE	1,351,355.35	DEPARTAMENTO	PUEBLO DE SANTIAGO ATZACOALCO	QUERETARO	07040	1,356,480.00

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

26764	35 DF NORTE	1,089,522.05	DEPARTAMENTO	BOSQUE DE LOS HEROES	TECAMAC	55767	1,103,216.10
26765	35 DF NORTE	853,121.65	CASA	U.H.EL TENAYO	ECATEPEC DE MORELOS	54540	963,360.00
26766	35 DF NORTE	895,115.83	CASA	RESIDENCIAL DEL REFUGIO	GUSTAVO A. MADERO	76146	1,186,920.00
26767	35 DF NORTE	1,499,787.36	CASA	FRACCIONAMIENTO VALLE DEL TENAYO	GUSTAVO A. MADERO	54147	1,550,880.00
26768	35 DF NORTE	36,280.38	CASA	SAN JOSE RESIDENCIAL ECUESTRE	TLALNEPANTLA DE BAZ	54180	756,000.00
26769	35 DF NORTE	92,080.51	CASA	CONJUNTO RESIDENCIAL SITIO SOL	CUAUTLA DE MORELOS	62751	481,170.00
26770	35 DF NORTE	466,422.56	CASA	EL OLIVO II	TLALNEPANTLA DE BAZ	54119	971,745.00
26771	35 DF NORTE	630,820.63	CASA	CONJUNTO URBANO REAL VIZCAYA	TECAMAC	55767	1,020,600.00
26772	35 DF NORTE	183,891.70	CASA	CIUDAD AZTECA 2a. SECC	ECATEPEC DE MORELOS	55130	914,970.00
26773	35 DF NORTE	652,281.42	CASA	EL OLIVO II PARTE BAJA (TLAYACAPA)	NEZAHUALCOYOTL	54119	843,480.00
26774	35 DF NORTE	620,655.49	DEPARTAMENTO	PLAYA DEL CARMEN	AZCAPOTZALCO	77710	745,311.30
26775	35 DF NORTE	1,075,754.61	DEPARTAMENTO	C.H,C.U. REAL VIZCAYA	ECATEPEC DE MORELOS	55767	1,178,162.00
26776	35 DF NORTE	1,212,259.65	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO VERTICAL "LIBERTAD" SAN LUCAS	COACALCO DE BERRIOZABAL	02070	1,344,185.00
26777	35 DF NORTE	1,244,120.37	DEPARTAMENTO	RIO DE LUZ	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	55100	1,359,720.00
26778	35 DF NORTE	1,642,850.66	CASA	LOMA DE LA PALMA	GUSTAVO A. MADERO	07160	1,613,446.00
26779	35 DF NORTE	394,082.46	CASA	REAL DEL PEDREGAL	IZTAPALAPA	52916	650,000.00
26780	35 DF NORTE	284,138.45	CASA	HEROES DE TECAMAC	TECAMAC	55764	595,817.00
26781	35 DF NORTE	100,748.04	CASA	SAN JUAN IXHUATEPEC	TLALNEPANTLA DE BAZ	54180	362,749.00
26782	35 DF NORTE	102,370.39	CASA	LOS HEROES OZUMBILLA	TECAMAC	55764	394,146.00
26783	35 DF NORTE	779,214.90	DEPARTAMENTO	SAN JUAN IXHUATEPEC	CUAUHTEMOC	54180	773,280.00
26784	35 DF NORTE	222,205.39	DEPARTAMENTO	LINDAVENIDAISTA VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7720	469,553.36
26785	35 DF NORTE	667,462.74	DEPARTAMENTO	SAN MARTIN XOCHINAHUAC	AZCAPOTZALCO	2210	788,400.00
26786	35 DF NORTE	507,177.88	CASA	SANTO TOMAS CHICONAUTLA	TECAMAC	55764	698,760.00
26787	35 DF NORTE	38,152.99	CASA	SANTO TOMAS CHICONAUTLA	TECAMAC	55763	289,169.00
26788	35 DF NORTE	317,398.88	DEPARTAMENTO	MORELOS	CUAUHTEMOC	6200	483,840.00
26789	35 DF NORTE	58,931.05	CASA	PROVIDENCIA	GUSTAVO A. MADERO	7550	340,200.00
26790	35 DF NORTE	1,058,487.77	DEPARTAMENTO	MOCTEZUMA 2A SECCION	VENUSTIANO CARRANZA	15530	1,080,000.00
26791	35 DF NORTE	391,395.37	CASA	EX.HDA. XALTIPA	CUAUTITLAN IZCALLI	54800	663,120.00
26792	35 DF NORTE	743,775.94	CASA	PROFEPEC POLIGONO II	ECATEPEC DE MORELOS	55118	852,843.00
26793	35 DF NORTE	967,126.79	DEPARTAMENTO	EL VIGILANTE CONDOMINIO RESIDENCIAL LOS F	NEZAHUALCOYOTL	62766	993,004.00
26794	35 DF NORTE	94,141.85	DEPARTAMENTO	BOSQUES DEL ALBA	CUAUTITLAN IZCALLI	54753	502,465.00
26795	35 DF NORTE	1,473,560.61	DEPARTAMENTO	FRACC.CEDRO RESIDENCIAL PRIMERA AMPLIAC	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN	71230	1,469,173.35
26796	35 DF NORTE	845,613.68	CASA	U.URBANA REAL DE GRANADA	CHICOLOAPAN DE JUAREZ	55743	870,480.00
26797	35 DF NORTE	76,787.62	DEPARTAMENTO	UNIDAD HEROES DE LA REVOLUCION	NAUCALPAN DE JUAREZ	53840	381,240.00
26798	35 DF NORTE	281,697.58	CASA	CONJUNTO URBANO LAS AMERICAS	ECATEPEC DE MORELOS	55100	475,200.00
26799	35 DF NORTE	146,444.13	CASA	CHALMA DE GUADALUPE	GUSTAVO A. MADERO	7210	781,039.00
26800	35 DF NORTE	228,144.50	CASA	LOMAS DE COACALCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55736	562,200.00
26801	35 DF NORTE	921,249.42	DEPARTAMENTO	CHALMA DE GUADALUPE	VENUSTIANO CARRANZA	07210	972,000.00
26802	35 DF NORTE	723,428.57	DEPARTAMENTO	CONJ. HAB. EL PUENTE SAN CRISTOBAL	EL MARQUES	55024	799,200.00
26803	35 DF NORTE	781,256.24	DEPARTAMENTO	SANTA ROSA	GUSTAVO A. MADERO	7620	869,726.00
26804	35 DF NORTE	467,867.52	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO COSTA AZUL	ACAPULCO	39850	621,000.00
26805	35 DF NORTE	144,672.15	DEPARTAMENTO	C.H. ACUEDUCTO DE GPE SECC NTE	GUSTAVO A. MADERO	7279	462,160.00
26806	35 DF NORTE	568,063.85	DEPARTAMENTO	SAN JUANICO	MIGUEL HIDALGO	11440	615,600.00
26807	35 DF NORTE	734,744.63	DEPARTAMENTO	GALAXIA VALLEJO SANTA ROSA	CUAUHTEMOC	07620	882,360.00
26808	35 DF NORTE	1,317,714.13	DEPARTAMENTO	FRACC. OJO DE AGUA	TECAMAC	55770	1,296,000.00
26809	35 DF NORTE	1,372,094.37	DEPARTAMENTO	FRACC. COSTA AZUL	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	39850	1,446,150.00

26810	35 DF NORTE	875,381.32	CASA	SAN JUANICO	ECATEPEC DE MORELOS	11440	963,360.00
26811	35 DF NORTE	728,542.66	DEPARTAMENTO	CIRCUITO POTRERO	XOCHITEPEC	62790	729,000.00
26812	35 DF NORTE	301,516.39	CASA	SAN MARTIN CUAUTLALPAN	CHALCO	56644	483,300.00
26813	35 DF NORTE	815,788.53	DEPARTAMENTO	FRACC. PRIVADA PALERMO	ZEMPOALA	43838	812,160.00
26814	35 DF NORTE	269,346.90	CASA	FRACCIONAMIENTO LAGO DE GUADALUPE	CUAUTITLAN IZCALLI	54760	449,346.00
26815	35 DF NORTE	883,540.26	DEPARTAMENTO	BARRIO DE NACOZARI FRACC.PEDREGAL DE TIZ	GUSTAVO A. MADERO	43803	963,360.00
26816	35 DF NORTE	204,919.62	DEPARTAMENTO	AGRICOLA PANTITLAN	IZTACALCO	8100	407,484.00
26817	35 DF NORTE	1,493,145.52	CASA	SECCION VECINAL A FRACC.LAGO DE GUADALU	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	54760	1,518,000.00
26818	35 DF NORTE	1,095,360.83	DEPARTAMENTO	LINDAVENIDAISTA VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7720	1,296,000.00
26819	35 DF NORTE	238,218.36	DEPARTAMENTO	SAN PEDRO XALPA	AZCAPOTZALCO	2710	462,160.00
26820	35 DF NORTE	90,187.67	CASA	LOS HEROES PUEBLA	PUEBLA	72590	558,431.00
26821	35 DF NORTE	86,320.30	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE LOS HEROES	TECAMAC	55767	375,480.00
26822	35 DF NORTE	620,905.41	CASA	ESTRELLA	ECATEPEC DE MORELOS	55210	946,193.40
26823	35 DF NORTE	1,343,784.26	DEPARTAMENTO	PAVON	NEZAHUALCOYOTL	57610	1,360,800.00
26824	35 DF NORTE	1,119,890.89	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE LOS HEROES	TECAMAC	55767	1,138,074.00
26825	35 DF NORTE	1,650,081.16	CASA	FRACC JARDINES DE CIUDAD MAYACOBA	SOLIDARIDAD	77724	1,666,440.00
26826	35 DF NORTE	203,541.44	CASA	SANTA CLARA COATITLA	ECATEPEC DE MORELOS	55515	658,800.00
26827	35 DF NORTE	716,231.25	DEPARTAMENTO	GUSTAVO A. MADERO	CIUDAD DE MEXICO	7270	850,000.00
26828	35 DF NORTE	162,094.57	DEPARTAMENTO	TACUBA	MIGUEL HIDALGO	11410	421,783.00
26829	35 DF NORTE	51,407.44	DEPARTAMENTO	NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7700	329,830.00
26830	35 DF NORTE	614,732.34	CASA	CUCHILLA DE PADIERNA	TLALPAN	14220	1,025,745.00
26831	35 DF NORTE	849,885.17	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DEL PEÑAR	PACHUCA DE SOTO	42094	867,880.00
26832	35 DF NORTE	305,474.49	DEPARTAMENTO	EL RECREO	AZCAPOTZALCO	2070	1,187,438.00
26833	35 DF NORTE	215,746.35	CASA	TEQUISQUIAPAN	EL MARQUES	76240	501,181.00
26834	35 DF NORTE	295,125.51	CASA	VALLE DE CEYLAN	TLALNEPANTLA DE BAZ	54150	849,489.00
26835	35 DF NORTE	733,887.37	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL MADEIRA FASE II	ECATEPEC DE MORELOS	42082	737,274.12
26836	35 DF NORTE	958,825.67	DEPARTAMENTO	PENITENCIARIA	VENUSTIANO CARRANZA	15280	1,134,000.00
26837	35 DF NORTE	138,280.95	CASA	MEXICO 3RA.SECC.LAS PALMAS	NEZAHUALCOYOTL	57440	409,200.00
26838	35 DF NORTE	229,590.69	DEPARTAMENTO	NICOLAS BRAVENIDAO	VENUSTIANO CARRANZA	15220	451,700.00
26839	35 DF NORTE	902,593.10	CASA	BARRIO ALTO SAN RAFAEL	TLALMANALCO	56740	1,036,800.00
26840	35 DF NORTE	1,243,492.39	DEPARTAMENTO	SANTIAGO ATZACOALCO	GUSTAVO A. MADERO	7040	1,260,900.00
26841	35 DF NORTE	545,990.76	DEPARTAMENTO	FRACC.TAXISTAS	COZUMEL	77670	532,440.00
26842	35 DF NORTE	1,663,614.80	CASA	CONJ.HAB. ALTAVILLA (NUEVA ATZACOALCO)	CUAUHTEMOC	05390	1,626,480.00
26843	35 DF NORTE	217,017.05	DEPARTAMENTO	NICOLAS BRAVO	TECAMAC	15200	551,300.00
26844	35 DF NORTE	979,050.59	CASA	GUERRERO	CUAUHTEMOC	06300	968,760.00
26845	35 DF NORTE	1,874,804.87	CASA	SAN RAFAEL	TLALMANALCO	56740	1,794,960.00
26846	35 DF NORTE	1,652,001.24	CASA	PUEBLO DE COCOYOC	YAUTEPEC	62736	1,680,195.00
26847	35 DF NORTE	1,558,951.56	CASA	FRACC VILLAS DE LA HACIENDA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52929	1,566,000.00
26848	35 DF NORTE	880,977.64	DEPARTAMENTO	BARRIO ALTO EN SAN RAFAEL	MIGUEL HIDALGO	56740	922,320.00
26849	35 DF NORTE	806,794.05	DEPARTAMENTO	FRACC.SAN BUENAVENTURA	IXTAPALUCA	56536	810,000.00
26850	35 DF NORTE	1,559,724.12	DEPARTAMENTO	FRACC.AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55120	1,576,800.00
26851	35 DF NORTE	667,444.41	CASA	FRACC. REAL CASTILLA FASE II	CORREGIDORA	42944	746,118.00
26852	35 DF NORTE	768,816.96	CASA	FRACC.REAL NAVARRO FASE III PARCELAS 169Z-	ZEMPOALA	43845	760,010.00
26853	35 DF NORTE	926,132.13	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO REAL CASTILLA FASE I	ATOTONILCO DE TULA	42994	939,810.00
26854	35 DF NORTE	1,763,242.02	DEPARTAMENTO	SANTA ISABEL TOLA	GUSTAVO A. MADERO	7010	1,794,960.00
26855	35 DF NORTE	1,065,039.08	CASA	NONOALCO TLATELOLCO	TULANCINGO	06900	1,234,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRA

26856	35 DF NORTE	978,906.73	DEPARTAMENTO	FRACC.LAS ESTRELLAS	QUERETARO	76804	980,640.00
26857	35 DF NORTE	603,420.64	DEPARTAMENTO	FRACC. LOS HEROES 3RA SECCION	AZCAPOTZALCO	55765	648,000.00
26858	35 DF NORTE	784,082.24	DEPARTAMENTO	CONJ.URB.VILLAS DEL VOLCAN COMUNIDAD SA	TLALMANALCO	56700	852,844.00
26859	35 DF NORTE	1,536,869.58	DEPARTAMENTO	PUEBLO DE SANTIAGO ATZACOALCO	GUSTAVO A. MADERO	07040	1,492,560.00
26860	35 DF NORTE	1,066,656.98	DEPARTAMENTO	SAN MARTIN XOCHINAHUAC	AZCAPOTZALCO	02110	1,048,248.00
26861	35 DF NORTE	929,029.96	DEPARTAMENTO	AHUHUETES ANAHUAC	IZTACALCO	11450	950,400.00
26862	35 DF NORTE	1,509,384.48	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL SANTA FE	TLALNEPANTLA DE BAZ	76930	1,550,880.00
26863	35 DF NORTE	1,534,524.59	CASA	SAN PEDRO XALPA	TECAMAC	02710	1,550,880.00
26864	35 DF NORTE	1,353,073.32	DEPARTAMENTO	MAGDALENA DE LAS SALINAS	CUAUHTEMOC	07760	1,435,794.00
26865	35 DF NORTE	672,748.67	DEPARTAMENTO	C.H.HEROES CHALCO IIIA	CHALCO	56644	657,494.00
26866	35 DF NORTE	616,906.74	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO LA GUADALUPANA CUATIT	CUAUTITLAN IZCALLI	54840	642,900.00
26867	35 DF NORTE	614,442.27	DEPARTAMENTO	CONJ. HAB.EL MILAGRO	GUSTAVO A. MADERO	07540	642,400.00
26868	35 DF NORTE	790,899.65	DEPARTAMENTO	FRACC.AZTECA SAN CRISTOBAL	GUSTAVO A. MADERO	55129	773,280.00
26869	35 DF NORTE	786,590.97	DEPARTAMENTO	GUADALUPE VICTORIA	ECATEPEC DE MORELOS	55010	799,200.00
26870	35 DF NORTE	660,471.07	DEPARTAMENTO	PRIVADAS SAN MATILDE	ZEMPOALA	43845	659,919.00
26871	35 DF NORTE	775,969.73	DEPARTAMENTO	UNIDAD TABLA HONDA	GUSTAVO A. MADERO	54145	788,400.00
26872	35 DF NORTE	713,346.29	DEPARTAMENTO	UNIDAD TABLA HONDA	GUSTAVO A. MADERO	54145	737,640.00
26873	35 DF NORTE	1,009,252.53	DEPARTAMENTO	JARDINES DE MORELOS SECCION ISLAS	ECATEPEC DE MORELOS	55070	996,840.00
26874	35 DF NORTE	788,254.84	DEPARTAMENTO	LOS VIÑEDOS	ZEMPOALA	43845	802,440.00
26875	35 DF NORTE	815,788.53	CASA	FRACC. C SAN LORENZO TETLIXTAC	SAN LORENZO TETLIXTAC	55718	812,160.00
26876	35 DF NORTE	824,958.92	DEPARTAMENTO	EL RECREO	TULTITLAN	02070	950,400.00
26877	35 DF NORTE	1,658,097.27	DEPARTAMENTO	SAN PABLO XALPA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54090	1,627,121.52
26878	35 DF NORTE	836,786.43	CASA	EDIF.JOSE MARIA ROA BARCENAS SECTOR II-CA	NEZAHUALCOYOTL	02430	875,880.00
26879	35 DF NORTE	978,975.05	DEPARTAMENTO	C.U.PORTAL DE CHALCO	CHALCO	56600	966,600.00
26880	35 DF NORTE	780,015.27	CASA	C.U.REAL GRANADA 2DA. ETAPA	ECATEPEC DE MORELOS	55743	826,020.00
26881	35 DF NORTE	785,348.09	DEPARTAMENTO	IZCALLI SANTA CLARA	ECATEPEC DE MORELOS	55238	810,000.00
26882	35 DF NORTE	976,278.40	DEPARTAMENTO	AVIACION	ACTOPAN	42500	964,789.00
26883	35 DF NORTE	856,174.34	DEPARTAMENTO	SAN RAFAEL	CUAUHTEMOC	06470	875,880.00
26884	35 DF NORTE	827,184.15	DEPARTAMENTO	CONJ. URBANO LA FORTALEZA	ECATEPEC DE MORELOS	07760	810,000.00
26885	35 DF NORTE	767,613.24	DEPARTAMENTO	CONJ.URB.MARAVILLAS ATLIHUAYAN	YAUTEPEC	62730	739,800.00
26886	35 DF NORTE	839,791.12	CASA	PUEBLO DE SAN BARTOLO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54145	853,200.00
26887	35 DF NORTE	673,711.31	CASA	CUAUHTEMOC	PUENTE DE IXTLA	62660	680,400.00
26888	35 DF NORTE	911,143.92	CASA	FRACC.RESIDENCIAL JIUTEPEC	JIUTEPEC	62566	895,995.00
26889	35 DF NORTE	1,543,882.20	DEPARTAMENTO	VALLEJO PONIENTE	QUERETARO	07790	1,550,880.00
26890	35 DF NORTE	1,531,050.87	CASA	PUEBLO SANTIAGO ATZACOALCO	ECATEPEC DE MORELOS	07040	1,550,880.00
26891	35 DF NORTE	628,250.28	DEPARTAMENTO	UNID. HAB. INFONAVIT SUR NIÑOS HEROES	CUAUTITLAN IZCALLI	54763	628,560.00
26892	35 DF NORTE	984,982.47	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO BELLO HORIZONTE C.U.LAS AMER	ECATEPEC DE MORELOS	55076	980,640.00
26893	35 DF NORTE	1,430,341.64	CASA	LINDAVISTA	GUSTAVO A. MADERO	07300	1,422,360.00
26894	35 DF NORTE	1,614,590.46	CASA	SANTA CRUZ DE LAS SALINAS	AZCAPOTZALCO	2340	1,639,260.00
26895	35 DF NORTE	1,051,806.24	DEPARTAMENTO	LAS AMERICAS	ECATEPEC DE MORELOS	55076	1,080,000.00
26896	35 DF NORTE	1,728,700.98	CASA	LOS PASTORES	NAUCALPAN DE JUAREZ	53340	1,681,000.00
26897	35 DF NORTE	983,923.43	CASA	AMP.NORTE DEL FRACC.NUEVO PASEO DE SAN	ECATEPEC DE MORELOS	55130	972,000.00
26898	35 DF NORTE	1,052,974.43	DEPARTAMENTO	U.H.EDUARDO MOLINA CONSTITUCION DE LA RI	GUSTAVO A. MADERO	07469	1,031,400.00
26899	35 DF NORTE	1,766,766.24	DEPARTAMENTO	CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	GUSTAVO A. MADERO	7469	1,794,960.00
26900	35 DF NORTE	1,005,004.17	DEPARTAMENTO	FUENTES DEL VALLE	TULTITLAN	54910	964,440.00
26901	35 DF NORTE	1,009,798.01	DEPARTAMENTO	IZCALLI PIRAMIDE II	TLALNEPANTLA DE BAZ	54140	1,026,000.00

26902	35 DF NORTE	832,346.14	DEPARTAMENTO	FUENTES DE LAS HADAS C.U.H.FUENTES SAN JO	NICOLAS ROMERO	54466	842,400.00
26903	35 DF NORTE	1,620,522.12	CASA	FELIPE PESCADOR	CUAUHTEMOC	6280	1,634,619.00
26904	35 DF NORTE	1,874,804.87	CASA	SANTIAGO ATZACOALCO	G.A.M.	7040	1,794,960.00
26905	35 DF NORTE	669,111.09	DEPARTAMENTO	LOS HEROES SAN PABLO	TECAMAC	55765	679,813.00
26906	35 DF NORTE	629,845.92	DEPARTAMENTO	MANUEL ROMERO RUBIO	VENUSTIANO CARRANZA	15400	626,894.00
26907	35 DF NORTE	694,598.91	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL CASTILLA FASE I EL PEDREGAL	ATOTONILCO DE TULA	42994	680,400.00
26908	35 DF NORTE	644,799.75	CASA	CONJUNTO URBANO LOS HEROES SAN PABLO I	TECAMAC	55765	646,046.01
26909	35 DF NORTE	671,528.94	DEPARTAMENTO	C.U. LOS HEROES SAN PABLO II	TECAMAC	55765	657,378.00
26910	35 DF NORTE	776,001.04	DEPARTAMENTO	PASEOS DE CHALCO	CHALCO	56600	788,400.00
26911	35 DF NORTE	621,043.21	DEPARTAMENTO	LOS HEROES SAN PABLO II	TECAMAC	55765	624,900.00
26912	35 DF NORTE	773,889.21	DEPARTAMENTO	PORTAL SAN PABLO II	TULTITLAN	54935	786,240.00
26913	35 DF NORTE	680,023.81	CASA	CONJUNTO URBANO DE TIPO MIXTO LOS HERO	TECAMAC	55765	692,280.00
26914	35 DF NORTE	714,872.46	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA MAGDALENA C.H.SANTA MARIA 1	COACALCO DE BERRIOZABAL	55719	702,000.00
26915	35 DF NORTE	645,443.35	DEPARTAMENTO	LOS HEROES SAN PABLO	TECAMAC	55765	657,483.00
26916	35 DF NORTE	969,046.69	DEPARTAMENTO	GRAN CAPITAL PUEBLO DE SANTIAGO ATZACOA	GUSTAVO A. MADERO	07040	968,760.00
26917	35 DF NORTE	1,651,029.07	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA LA RIBERA	CUAUHTEMOC	06400	1,653,696.00
26918	35 DF NORTE	669,698.09	CASA	FRACCIONAMIENTO REAL LUCERNA	SOLIDARIDAD	77723	680,400.00
26919	35 DF NORTE	874,355.04	CASA	CONJ. HAB. EL ARBOLILLO CROC	GUSTAVO A MADERO	7249	881,280.00
26920	35 DF NORTE	773,115.04	DEPARTAMENTO	LOS HEROES SAN PABLO	TECAMAC	55765	741,833.00
26921	35 DF NORTE	937,430.03	CASA	SAN FRANCISCO CHILPAN	IZTAPALAPA	55944	972,000.00
26922	35 DF NORTE	540,822.88	DEPARTAMENTO	FRACC.LAS PLAZAS DE ARAGON	MIGUEL HIDALGO	57139	691,900.00
26923	35 DF NORTE	1,341,178.70	CASA	CTM CULHUACAN	ECATEPEC DE MORELOS	44800	1,483,920.00
26924	35 DF NORTE	667,709.23	CASA	SANTA MARIA LA RIBERA	QUERETARO	06400	756,000.00
26925	35 DF NORTE	1,151,589.12	CASA	CONJ HAB CASTILLOS DE ARAGÓN, HACIENDA A	ECATEPEC DE MORELOS	55244	1,165,320.00
26926	35 DF NORTE	719,375.00	CASA	LA ESMERALDA	GUSTAVO A. MADERO	07540	718,778.15
26927	35 DF NORTE	778,962.36	DEPARTAMENTO	FRACC.LOS HUERTOS ETAPA III	GUSTAVO A. MADERO	76147	848,880.00
26928	35 DF NORTE	313,578.34	DEPARTAMENTO	C.U. LOS HEROES ECATEPEC	TIZAYUCA`	55023	486,700.00
26929	35 DF NORTE	649,630.25	CASA	BENITO JUAREZ	GUSTAVO A. MADERO	07250	825,200.00
26930	35 DF NORTE	1,027,016.00	DEPARTAMENTO	U.H.VILLAS DE SAN JOSE	TULTITLAN	54910	987,000.00
26931	35 DF NORTE	1,144,723.68	DEPARTAMENTO	JAGUEY DE TELLEZ	ZEMPOALA	43840	1,165,320.00
26932	35 DF NORTE	671,663.29	DEPARTAMENTO	GUERRERO	CUAUHTEMOC	6300	683,200.00
26933	35 DF NORTE	1,307,394.42	CASA	TOTOLTEPEC	TOLUCA	50250	1,374,140.00
26934	35 DF NORTE	1,757,330.46	CASA	JARDIN BALBUENA 1RA SECCION	VENUSTIANO CARRANZA	15900	1,782,000.00
26935	35 DF NORTE	1,460,638.14	DEPARTAMENTO	ANAHUAC I	CUAUHTEMOC	11320	1,468,710.00
26936	35 DF NORTE	87,129.65	DEPARTAMENTO	EJERCITO CONSTITUCIONALISTA, C.P. 09220 , CIU	IZTAPALAPA	9220	257,137.00
26937	35 DF NORTE	643,730.21	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO VILLAS DE JOJUTLA	JOJUTLA	62900	800,000.00
26938	35 DF NORTE	527,675.13	CASA	EL JAGUEY	AZCAPOTZALCO	2519	545,902.37
26939	35 DF NORTE	891,506.18	DEPARTAMENTO	LAS VEGAS XALOSTOC	NEZAHUALCOYOTL	55320	899,624.00
26940	35 DF NORTE	646,725.47	CASA	FRACC.LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	787,000.00
26941	35 DF NORTE	1,414,711.52	DEPARTAMENTO	CONJ.HAB.ACUEDUCTO DE GUADALUPE SECCIO	NEZAHUALCOYOTL	07270	1,458,000.00
26942	35 DF NORTE	965,045.14	DEPARTAMENTO	VILLA DEL REAL 2DA SECCION	TECAMAC	55749	968,760.00
26943	35 DF NORTE	592,468.17	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TIZAYUCA	BENITO JUAREZ	43816	622,080.00
26944	35 DF NORTE	1,603,516.22	DEPARTAMENTO	VALLEJO PONIENTE	GUSTAVO A. MADERO	07790	1,581,310.00
26945	35 DF NORTE	1,160,559.98	CASA	TRES ESTRELLAS	GUSTAVO A. MADERO	7820	1,201,510.00
26946	35 DF NORTE	666,914.86	CASA	FRACC.REAL CASTILLA FASE I	ATOTONILCO DE TULA	42994	659,880.00
26947	35 DF NORTE	888,352.10	CASA	HACIENDA DE GUADALUPE	TIZAYUCA	43810	853,200.00

EDICIÓN DE CONTRATOS ANEXOS

26948	35 DF NORTE	838,115.01	DEPARTAMENTO	DEL MAESTRO	AZCAPOTZALCO	2040	853,200.00
26949	35 DF NORTE	1,414,752.23	CASA	MAGDALENA DE LAS SALINAS	NEZAHUALCOYOTL	06760	1,483,920.00
26950	35 DF NORTE	1,744,111.63	DEPARTAMENTO	U. HAB. PRESIDENTE MADERO	AZCAPOTZALCO	02430	1,707,480.00
26951	35 DF NORTE	1,295,268.45	DEPARTAMENTO	DEL CARMEN CUAUTEPEC DE MADERO	COYOACAN	07220	1,404,000.00
26952	35 DF NORTE	282,207.80	CASA	VILLA DE JOJUTLA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	62900	577,819.00
26953	35 DF NORTE	575,200.28	DEPARTAMENTO	FRACC.LAS ESTRELLAS	SAN JUAN DEL RIO	76805	693,100.00
26954	35 DF NORTE	1,145,446.82	CASA	FRACC. CORCEGA RESIDENCIAL PARCELA 116 Z-	ZEMPOALA	43840	1,165,320.00
26955	35 DF NORTE	414,205.19	CASA	LOS HEROES TIZAYUCA	COACALCO DE BERRIOZABAL	43816	515,640.00
26956	35 DF NORTE	324,290.70	DEPARTAMENTO	VALLE DE ARAGON 1RA SECCION	BENITO JUAREZ	57100	615,600.00
26957	35 DF NORTE	925,712.31	DEPARTAMENTO	FRACC.REAL DEL CID	TECAMAC	55770	910,440.00
26958	35 DF NORTE	923,975.17	DEPARTAMENTO	NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7700	950,400.00
26959	35 DF NORTE	331,109.78	CASA	U. H. CTM RISCO	GUSTAVO A. MADERO	7090	779,814.00
26960	35 DF NORTE	1,763,242.02	DEPARTAMENTO	INDUSTRIAL	GUSTAVO A. MADERO	7800	1,794,960.00
26961	35 DF NORTE	1,130,031.61	DEPARTAMENTO	PUEBLO DE SANTIAGO ATZACOALCO	IXTAPALUCA	07040	1,197,000.00
26962	35 DF NORTE	832,209.43	DEPARTAMENTO	ATENOR SALAS ANTES NARVARTE	BENITO JUAREZ	3010	1,126,710.00
26963	35 DF NORTE	401,683.06	CASA	FRACC. JARDINES DE MORELOS SECCION FUEN	ECATEPEC DE MORELOS	55070	611,280.00
26964	35 DF NORTE	325,717.80	CASA	AMPLIACION DEL GAS	AZCAPOTZALCO	2970	899,700.00
26965	35 DF NORTE	565,126.73	DEPARTAMENTO	SAN MARCOS	AZCAPOTZALCO	2020	1,025,745.00
26966	35 DF NORTE	790,625.06	DEPARTAMENTO	U.H.EJERCITO DE ORIENTE	IZTAPALAPA	9230	1,134,000.00
26967	35 DF NORTE	924,356.78	DEPARTAMENTO	PASEOS DEL BOSQUE	CUAUTITLAN IZCALLI	57850	1,186,920.00
26968	35 DF NORTE	1,326,597.11	DEPARTAMENTO	UNIDAD CTM EL RISCO	AZCAPOTZALCO	07090	1,400,000.00
26969	35 DF NORTE	129,245.07	CASA	C.U. LAS PALMAS TERCERA ETAPA	CUAUTITLAN IZCALLI	15270	551,683.00
26970	35 DF NORTE	1,032,056.23	CASA	FRACCIONAMIENTO VILLA DE LAS FLORES	COACALCO DE BERRIOZABAL	7720	1,240,920.00
26971	35 DF NORTE	790,625.06	DEPARTAMENTO	SAN PEDRO XALPA	AZCAPOTZALCO	2710	1,134,000.00
26972	35 DF NORTE	599,129.56	DEPARTAMENTO	JARDINES DE MORELOS SECCION FUENTES	TEPOTZOTLAN	55070	806,760.00
26973	35 DF NORTE	288,853.60	DEPARTAMENTO	RINCONADA DE ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	55140	436,075.00
26974	35 DF NORTE	585,045.50	CASA	EDIFICIO OLMO CONDOMINIO D SAN MARCOS	TECAMAC	02020	599,400.00
26975	35 DF NORTE	1,732,474.24	DEPARTAMENTO	LOMAS DE LA SELVA	CUERNAVACA	62270	1,760,668.00
26976	35 DF NORTE	570,974.60	DEPARTAMENTO	FRACC.LAS ESTRELLAS	SAN JUAN DEL RIO	76805	748,618.00
26977	35 DF NORTE	116,403.60	DEPARTAMENTO	U.H. EJERCITO DE ORIENTE	ZEMPOALA	09230	545,796.00
26978	35 DF NORTE	357,878.18	DEPARTAMENTO	CONJUNTO SAN MARTIN DE PORRES FUENTES D	ECATEPEC DE MORELOS	55050	637,200.00
26979	35 DF NORTE	870,951.05	DEPARTAMENTO	CONJ.URB. PASEO DEL BOSQUE	GUSTAVO A. MADERO	54850	963,696.00
26980	35 DF NORTE	899,911.19	CASA	SAN JOSE IXHUATEPEC	TLALNEPANTLA DE BAZ	54190	1,183,660.00
26981	35 DF NORTE	1,301,696.43	CASA	DISTRITO H22 ATLANTA	TEQUISQUIAPAN	54740	1,420,200.00
26982	35 DF NORTE	895,113.02	DEPARTAMENTO	SAN PEDRO XALPA	AZCAPOTZALCO	2710	1,172,890.00
26983	35 DF NORTE	401,374.39	DEPARTAMENTO	VILLA DE GUADALUPE XALOSTOC	ECATEPEC DE MORELOS	55339	633,100.00
26984	35 DF NORTE	839,683.53	DEPARTAMENTO	C.H.LA ARBOLEDA BARRIO DE LAS ANIMAS	CUAUHTEMOC	54616	874,800.00
26985	35 DF NORTE	538,635.15	CASA	SAN JUAN DE ARAGON 6A SECC.	GUSTAVO A. MADERO	7918	673,141.00
26986	35 DF NORTE	952,851.80	DEPARTAMENTO	SECCION GRANADA , FRACC.ANDALUCIA RESIDE	TIZAYUCA	43825	963,678.28
26987	35 DF NORTE	882,475.53	DEPARTAMENTO	NARVARTE	BENITO JUAREZ	3020	1,186,920.00
26988	35 DF NORTE	1,022,131.67	DEPARTAMENTO	UNIDAD INDUSTRIAL VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7700	1,238,825.22
26989	35 DF NORTE	411,132.40	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TIZAYUCA	CUAUTITLAN IZCALLI	43816	545,600.00
26990	35 DF NORTE	382,639.15	DEPARTAMENTO	PORTALES NORTE	BENITO JUAREZ, CDMX	3303	547,600.00
26991	35 DF NORTE	1,059,448.77	CASA	EL NARDO XALOSTOC	XALOSTOC	55310	1,056,240.00
26992	35 DF NORTE	884,830.24	CASA	TECAMAC	TECAMAC	55741	1,165,415.04
26993	35 DF NORTE	308,690.69	DEPARTAMENTO	10 DE MAYO	TLALNEPANTLA DE BAZ	37549	465,415.00

26994	35 DF NORTE	532,424.75	DEPARTAMENTO	REAL VERONA	TECAMAC	55740	707,400.00
26995	35 DF NORTE	1,220,772.94	CASA	CONJ. URB. REAL VIZCAYA	GUSTAVO A. MADERO	55767	1,236,600.00
26996	35 DF NORTE	1,151,774.34	DEPARTAMENTO	SANTA ISABEL TOLA	TECAMAC	07010	1,296,000.00
26997	35 DF NORTE	1,108,672.44	DEPARTAMENTO	VALLE GOMEZ	CUAUHTEMOC	6240	1,296,000.00
26998	35 DF NORTE	724,261.94	DEPARTAMENTO	FRACC.REAL DE SAN ISIDRO PROLONGACION A	SAN JUAN DEL RIO	76803	719,168.00
26999	35 DF NORTE	943,873.68	CASA	LOCALIDAD SANTA MARIA ACUITLAPILCO	TLAXCALA	90110	1,174,100.00
27000	35 DF NORTE	709,862.84	CASA	UNIDAD HABITACIONAL PICOS DE IZTACALCO	IZTACALCO	8760	1,080,000.00
27001	35 DF NORTE	980,226.11	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE LOS HEROES	TECAMAC	54743	957,503.00
27002	35 DF NORTE	928,276.19	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LAS ESTRELLAS	SAN JUAN DEL RIO	76807	939,600.00
27003	35 DF NORTE	1,112,000.35	DEPARTAMENTO	CHIPITLAN	CUERNAVACA	62070	1,296,000.00
27004	35 DF NORTE	404,461.93	DEPARTAMENTO	BOSQUES DEL ALBA	CUAUTITLAN IZCALLI	54753	547,600.00
27005	35 DF NORTE	1,590,364.21	DEPARTAMENTO	ATLANTA	CUAUTITLAN IZCALLI	54740	1,580,400.00
27006	35 DF NORTE	683,675.71	DEPARTAMENTO	5 DE MAYO	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52997	851,040.00
27007	35 DF NORTE	1,003,615.19	DEPARTAMENTO	U.H. EL ROSARIO 1 CROC II	CUAUHTEMOC	54090	1,004,400.00
27008	35 DF NORTE	176,870.34	DEPARTAMENTO	VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7870	413,200.00
27009	35 DF NORTE	554,281.91	DEPARTAMENTO	LA PIEDAD	CUAUTITLAN IZCALLI	54720	652,444.60
27010	35 DF NORTE	783,194.35	CASA	PRADERA	EMILIANO ZAPATA	07500	1,009,240.00
27011	35 DF NORTE	716,377.48	DEPARTAMENTO	CONJ. HAB. JOYAS DE CUAUTITLAN	CUAUTITLAN IZCALLI	54083	718,082.99
27012	35 DF NORTE	658,793.45	DEPARTAMENTO	HAB.CONJ.URB.REAL GRANADA SEGUNDA ETAP	VENUSTIANO CARRANZA	55743	705,240.00
27013	35 DF NORTE	448,457.68	DEPARTAMENTO	LOMAS DE SAN FRANCISCO TEPOJACO	CUAUTITLAN IZCALLI	54720	572,800.00
27014	35 DF NORTE	857,554.85	CASA	VALLE GOMEZ	CHOLULA	06240	879,120.00
27015	35 DF NORTE	463,411.86	CASA	RANCHO LA GUARDIA	ATLIXCO	74210	971,745.00
27016	35 DF NORTE	1,243,378.25	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA ACUITLAPILCO	CUAUHTEMOC	90110	1,286,280.00
27017	35 DF NORTE	1,359,562.24	CASA	SECTOR PICO 1 U.H. PICOS DE IZTACALCO	TECAMAC	08760	1,420,200.00
27018	35 DF NORTE	1,201,051.08	DEPARTAMENTO	COND.REAL DE MINAS CHIPITLAN	AZCAPOTZALCO	62070	1,350,000.00
27019	35 DF NORTE	919,558.72	CASA	LA JOYITA	CUAUTITLAN IZCALLI	54767	1,160,391.32
27020	35 DF NORTE	555,103.91	DEPARTAMENTO	MAGDALENA DE LAS SALINAS	GUSTAVO A. MADERO	7760	728,064.72
27021	35 DF NORTE	1,642,622.56	CASA	FEDERAL	GUSTAVO A. MADERO	15700	1,626,480.00
27022	35 DF NORTE	664,506.30	DEPARTAMENTO	TRES CRUCES	PUEBLA	72595	961,356.00
27023	35 DF NORTE	147,475.53	DEPARTAMENTO	INDEPENDENCIA FRACC. VILLAS DEL SUR CUAU	CUAUHTEMOC	72706	899,768.00
27024	35 DF NORTE	907,081.94	CASA	PRO-HOGAR	AZCAPOTZALCO	2600	1,184,710.00
27025	35 DF NORTE	1,596,357.54	CASA	COND. AZUL ESCANDON 2DA SECCION	MIGUEL HIDALGO	11800	1,616,000.00
27026	35 DF NORTE	1,389,559.79	CASA	SANTA MARIA LA RIBERA	MERIDA	06400	1,483,920.00
27027	35 DF NORTE	1,033,564.97	CASA	BARRIO XOCHITENCO	CHIMALHUACAN	56334	1,242,000.00
27028	35 DF NORTE	192,405.88	CASA	VIRGENCITAS	NEZAHUALCOYOTL	57300	560,520.00
27029	35 DF NORTE	1,446,734.76	DEPARTAMENTO	SAN MARTIN MEXICAPAN	OAXACA DE JUAREZ	68140	1,461,000.00
27030	35 DF NORTE	1,309,989.41	CASA	MAGDALENA DE LAS SALINAS	TLALNEPANTLA DE BAZ	07730	1,483,920.00
27031	35 DF NORTE	756,424.13	DEPARTAMENTO	FRACC.LOMAS LAS MARGARITAS	CUAUHTEMOC	91095	1,112,400.00
27032	35 DF NORTE	1,730,282.02	CASA	GUADALUPE TEPEYAC	GUSTAVO A. MADERO	7840	1,762,000.00
27033	35 DF NORTE	763,552.53	DEPARTAMENTO	TERRANOVA	EMILIANO ZAPATA	91637	783,000.00
27034	35 DF NORTE	1,538,549.63	DEPARTAMENTO	VALLE GOMEZ	VENUSTIANO CARRANZA	15210	1,540,696.00
27035	35 DF NORTE	1,102,016.64	CASA	IZCALLI PIRAMIDE	TLALNEPANTLA DE BAZ	54140	1,296,000.00
27036	35 DF NORTE	1,238,249.68	CASA	DOCTORES	TECAMAC	06720	1,400,000.00
27037	35 DF NORTE	487,733.10	DEPARTAMENTO	C.H. LOMAS DE COACALCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55736	1,001,975.00
27038	35 DF NORTE	1,524,341.78	CASA	FRACC. FLORESTA RESIDENCIAL	CUERNAVACA	97306	1,539,034.00
27039	35 DF NORTE	1,379,787.80	DEPARTAMENTO	DOCTORES	AZCAPOTZALCO	06720	1,420,200.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRA

27040	35 DF NORTE	228,312.72	CASA	AMPLIACION LA QUEBRADA	CUAUTITLAN IZCALLI	54769	828,740.00
27041	35 DF NORTE	297,960.72	DEPARTAMENTO	ROMERO RUBIO	VENUSTIANO CARRANZA	15400	406,080.00
27042	35 DF NORTE	191,885.22	DEPARTAMENTO	C.H. LINDAVENIDAISTA VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7720	388,800.00
27043	35 DF NORTE	618,302.39	DEPARTAMENTO	CONJ. HAB.LOMAS DE COACALCO	TLALNEPANTLA DE BAZ	55736	680,400.00
27044	35 DF NORTE	63,156.76	DEPARTAMENTO	VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7870	370,632.00
27045	35 DF NORTE	3,227.16	DEPARTAMENTO	UNIDAD LINDAVENIDAISTA VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7720	323,000.00
27046	35 DF NORTE	652,253.39	DEPARTAMENTO	LOS HEROES SAN PABLO II	TECAMAC	55765	637,976.00
27047	35 DF NORTE	1,701,001.88	DEPARTAMENTO	NUEVA VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	07750	1,707,480.00
27048	35 DF NORTE	425,694.35	DEPARTAMENTO	C.H. VALLE DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57100	648,000.00
27049	35 DF NORTE	552,659.28	DEPARTAMENTO	ROMERO RUBIO	TLALNEPANTLA DE BAZ	15400	617,760.00
27050	35 DF NORTE	620,735.81	DEPARTAMENTO	STA. MARIA TICOMAN	GUSTAVO A. MADERO	7330	946,080.00
27051	35 DF NORTE	238,029.61	CASA	FRACCIONAMIENTO DE LA PEÑA	TEPEJI DEL RIO	42890	527,225.60
27052	35 DF NORTE	548,577.66	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO VERONA	TECAMAC	55767	694,440.00
27053	35 DF NORTE	706,414.28	CASA	SAN JUAN DE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7979	802,440.00
27054	35 DF NORTE	871,031.53	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO SANTA LUCIA STAR,MORELOS,BAS	CUAUHTEMOC	06200	853,200.00
27055	35 DF NORTE	1,077,277.96	CASA	EHCATL (PASEOS DE ECATEPEC)	ECATEPEC DE MORELOS	55029	1,031,400.00
27056	35 DF NORTE	988,274.15	DEPARTAMENTO	SAN BARTOLO ATEPEHUACAN	AZCAPOTZALCO	07730	984,629.00
27057	35 DF NORTE	337,726.60	DEPARTAMENTO	TICOMAN	GUSTAVO A. MADERO	7320	514,661.00
27058	35 DF NORTE	426,842.70	DEPARTAMENTO	REAL VIZCAYA	TECAMAC	55767	518,400.00
27059	35 DF NORTE	1,189,111.88	CASA	LOS HEROES TECAMAC II SECCIOIN BOSQUES	TECAMAC	55764	1,336,739.00
27060	35 DF NORTE	1,533,788.10	DEPARTAMENTO	PUEBLO DE SANTIAGO ATZACOALCO	GUSTAVO A. MADERO	07040	1,492,560.00
27061	35 DF NORTE	689,247.96	CASA	CONJ.HAB.EL ARBOLILLO CROC V	GUSTAVO A. MADERO	07240	680,400.00
27062	35 DF NORTE	882,845.84	CASA	ATZACOALCOS	GUSTAVO A. MADERO	7090	1,055,838.00
27063	35 DF NORTE	924,639.31	CASA	COSMOPOLITAN U.H.HOGARES FERROCARRILE	ECATEPEC DE MORELOS	02500	963,360.00
27064	35 DF NORTE	526,785.43	CASA	TICOMAN	TLALPAN	07320	673,551.00
27065	35 DF NORTE	1,184,798.33	DEPARTAMENTO	CONJ. HAB.CONJ.URB.REAL VIZCAYA	GUSTAVO A. MADERO	55767	1,284,497.00
27066	35 DF NORTE	108,923.85	DEPARTAMENTO	LINDAVENIDAISTA VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7720	367,780.00
27067	35 DF NORTE	1,640,265.85	CASA	ESTACION PANTACO	AZCAPOTZALCO	2520	1,666,440.00
27068	35 DF NORTE	586,567.25	DEPARTAMENTO	FRACC.BOSQUES DE LOS HEROES	IZTAPALAPA	55767	635,040.00
27069	35 DF NORTE	1,538,507.39	CASA	GUERRERO	CUAUHTEMOC	06300	1,509,840.00
27070	35 DF NORTE	62,756.04	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA TICOMAN	GUSTAVO A. MADERO	7330	368,858.00
27071	35 DF NORTE	110,928.25	DEPARTAMENTO	DGEOVILLAS IXTAPALUCA 2000	IXTAPALUCA	56530	329,400.00
27072	35 DF NORTE	474,428.64	CASA	CAXUXI	SAN SALVADOR	42646	674,148.00
27073	35 DF NORTE	108,432.44	CASA	RESIDENCIAL LOMAS DEL BOSQUE	YAUTEPEC	62738	388,700.00
27074	35 DF NORTE	592,775.57	CASA	UNIDAD BARRIENTOS	TLALNEPANTLA DE BAZ	54110	1,025,745.00
27075	35 DF NORTE	1,201,285.44	DEPARTAMENTO	LOS HEROES SAN PABLO	TECAMAC	55765	1,226,016.00
27076	35 DF NORTE	954,154.19	CASA	PRIVADA DEL BOSQUE	PACHUCA DE SOTO	42094	1,242,000.00
27077	35 DF NORTE	104,357.81	CASA	JAJALPA	ECATEPEC DE MORELOS	55090	441,945.00
27078	35 DF NORTE	703,775.32	CASA	FRACCIONAMIENTO LA TROPICANA	TIZAYUCA	43800	1,080,000.00
27079	35 DF NORTE	609,214.61	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO REAL VERONA	TECAMAC	55767	1,025,745.00
27080	35 DF NORTE	506,371.48	CASA	FRACC.GEOVILLAS DE IXTAPALUCA 2000	ECATEPEC DE MORELOS	56530	534,600.00
27081	35 DF NORTE	239,564.59	CASA	FRACCIONAMIENTO VALLE DE CEYLAN	TLALNEPANTLA DE BAZ	54150	508,680.00
27082	35 DF NORTE	577,448.77	CASA	BENITO JUAREZ	NEZAHUALCOYOTL	57000	1,023,763.00
27083	35 DF NORTE	460,707.19	CASA	VALLE DEL TENAYO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54147	964,340.00
27084	35 DF NORTE	552,958.98	CASA	FRACCIONAMIENTO JARDINES DE TIZAYUCA	TIZAYUCA	43803	681,480.00
27085	35 DF NORTE	964,985.98	CASA	CONJUNTO CONDOMINAL JOYAS DEL MARQUE	ACAPULCO	39906	1,134,000.00

27086	35 DF NORTE	224,761.42	CASA	GRANJAS INDEPENDENCIA	ECATEPEC DE MORELOS	55290	492,149.00
27087	35 DF NORTE	165,251.58	DEPARTAMENTO	TRES ESTRELLAS	GUSTAVO A. MADERO	7820	410,274.00
27088	35 DF NORTE	734,319.57	DEPARTAMENTO	CONJ.URB.REAL VERONA	GUSTAVO A. MADERO	55767	737,640.00
27089	35 DF NORTE	122,634.33	CASA	FRACCIONAMIENTO HACIENDA CUAUTITLAN	CUAUTITLAN IZCALLI	54803	346,354.00
27090	35 DF NORTE	618,230.34	CASA	CONDOMINIO KILIMANJARO LOS ENCINOS	EL MARQUES	76243	630,009.36
27091	35 DF NORTE	745,553.46	CASA	ZONA PONIENTE FRACC.VALLE CEYLAN	TECAMAC	54150	987,120.00
27092	35 DF NORTE	987,485.24	DEPARTAMENTO	C.H. EL ROSARIO	AZCAPOTZALCO	2100	1,242,000.00
27093	35 DF NORTE	496,256.79	CASA	7 DE NOVIEMBRE	GUSTAVO A. MADERO	7840	887,760.00
27094	35 DF NORTE	457,499.12	CASA	LOS REYES IZTACALA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54090	554,040.00
27095	35 DF NORTE	215,073.38	DEPARTAMENTO	EL HERALDO	AZCAPOTZALCO	2070	434,160.00
27096	35 DF NORTE	672,085.92	DEPARTAMENTO	TRES ESTRELLAS	BENITO JUAREZ	07820	690,549.35
27097	35 DF NORTE	317,726.62	CASA	EMILIANO ZAPATA	ECATEPEC DE MORELOS	55200	529,200.00
27098	35 DF NORTE	856,959.06	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO PUNTA PALERMO II	TECAMAC	55767	853,200.00
27099	35 DF NORTE	949,276.69	DEPARTAMENTO	CONJ.HAB. EL ROSARIO	ECATEPEC DE MORELOS	02100	1,026,000.00
27100	35 DF NORTE	1,219,469.77	DEPARTAMENTO	C.H. LA DRAGA LA TURBA	TLAHUAC	13280	1,359,720.00
27101	35 DF NORTE	550,067.05	CASA	REAL DE TOLEDO FASE XI	PACHUCA DE SOTO	42119	703,578.00
27102	35 DF NORTE	350,987.04	DEPARTAMENTO	HOGARES FERROCARRILEROS LOS REYES IXTAC	TLALNEPANTLA DE BAZ	54090	504,360.00
27103	35 DF NORTE	595,138.79	CASA	CONJ.HAB.LA DRAGA,LA TURBA	TECAMAC	13280	648,500.00
27104	35 DF NORTE	530,694.16	CASA	SAN ANDRES	AZCAPOTZALCO	2240	617,760.00
27105	35 DF NORTE	904,291.48	CASA	CONDOMINIO CIRUELO VILLA MORELOS 2DA SE	CUAUTITLAN IZCALLI	62766	885,342.00
27106	35 DF NORTE	914,124.36	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL FRESNOS, PASTEROS	AZCAPOTZALCO	02150	956,880.00
27107	35 DF NORTE	368,413.34	CASA	PANTITLAN	ECATEPEC DE MORELOS	06760	618,614.00
27108	35 DF NORTE	1,085,394.19	DEPARTAMENTO	SAN MIGUEL CONTLA	SANTA CRUZ TLAXCALA	90640	1,100,520.00
27109	35 DF NORTE	527,712.03	DEPARTAMENTO	CUAUTITLAN IZCALLI ZONA SUR	CUAUTITLAN IZCALLI	54763	702,615.60
27110	35 DF NORTE	659,054.28	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	6720	813,240.00
27111	35 DF NORTE	627,777.55	CASA	FRACC.PARQUES DE ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	55264	652,110.82
27112	35 DF NORTE	262,746.39	CASA	HEROES TECAMAC II	TECAMAC	55764	430,448.04
27113	35 DF NORTE	197,209.54	CASA	SAN ISIDRO LA PAZ	NICOLAS ROMERO	54477	456,002.00
27114	35 DF NORTE	446,399.66	DEPARTAMENTO	JUAN ESCUTIA	IZTAPALAPA	9100	590,760.00
27115	35 DF NORTE	513,234.65	DEPARTAMENTO	SAN SEBASTIAN	TECAMAC	02020	546,129.00
27116	35 DF NORTE	863,915.88	CASA	FRACC.REAL DEL SOL	TECAMAC	55770	1,035,720.00
27117	35 DF NORTE	664,312.44	CASA	DIEGO RUIZ	YAUTEPEC	62739	953,183.00
27118	35 DF NORTE	340,643.63	DEPARTAMENTO	U.H. SANTA FE	ALVARO OBREGON	1209	589,459.00
27119	35 DF NORTE	214,562.60	DEPARTAMENTO	NONOALCO TLATELOLCO	CUAUHTEMOC	6900	475,200.00
27120	35 DF NORTE	1,097,608.04	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	06720	1,222,421.72
27121	35 DF NORTE	514,822.09	CASA	FRACC. PLAZAS DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57139	682,379.64
27122	35 DF NORTE	241,349.49	DEPARTAMENTO	FRACC. SAN ANTONIO	CUAUTITLAN IZCALLI	54725	672,063.00
27123	35 DF NORTE	674,760.73	DEPARTAMENTO	JUAN ESCUTIA	GUSTAVO A. MADERO	09100	693,360.00
27124	35 DF NORTE	576,896.87	CASA	U.H.CONJ.URB.REAL GRANADA	TECAMAC	55743	631,442.00
27125	35 DF NORTE	380,596.09	CASA	COLINAS DEL LAGO	CUAUTITLAN IZCALLI	54744	539,330.40
27126	35 DF NORTE	800,089.58	DEPARTAMENTO	CONJUNTO CUADRUPLEX A SAN PEDRO XALOS	ECATEPEC DE MORELOS	55320	810,000.00
27127	35 DF NORTE	652,199.01	DEPARTAMENTO	FRACC. COLINAS DE SAN JOSE	TLALNEPANTLA DE BAZ	54180	705,240.00
27128	35 DF NORTE	772,856.97	DEPARTAMENTO	FRACC. CORCEGA RESIDENCIAL	ZEMPOALA	43840	773,280.00
27129	35 DF NORTE	600,739.16	DEPARTAMENTO	VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7870	864,000.00
27130	35 DF NORTE	703,724.20	CASA	LOS HEROES TECAMAC II SECCION BOSQUES	TECAMAC	55764	1,067,924.00
27131	35 DF NORTE	654,331.93	CASA	SANTA CECILIA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54134	1,061,640.00

ANEXOS
EXPOSICIÓN DE COMITÉ

27132	35 DF NORTE	417,857.67	CASA	FRACC.PRIVADAS REAL JOYAS	ZEMPOALA	43840	635,782.00
27133	35 DF NORTE	339,220.31	DEPARTAMENTO	FRACC.PLAZAS DE ARAGON	AZCAPOTZALCO	57139	514,661.00
27134	35 DF NORTE	612,902.52	DEPARTAMENTO	FRACC.SAN ANTONIO	GUSTAVO A. MADERO	54725	648,000.00
27135	35 DF NORTE	395,599.39	CASA	CONJUNTO URBANO REAL DE VERONA	TECAMAC	55767	520,171.00
27136	35 DF NORTE	728,465.56	CASA	SAN JUAN Y GUADALUPE TICOMAN	GUSTAVO A MADERO	7350	772,200.00
27137	35 DF NORTE	284,189.39	CASA	ANAHUAC	MIGUEL HIDALGO	11320	450,730.00
27138	35 DF NORTE	819,140.76	DEPARTAMENTO	GEOVILLAS DE TERRANOVA	ACOLMAN	55882	812,160.00
27139	35 DF NORTE	199,664.70	CASA	FRACC. BOSQUES	PACHUCA DE SOTO	42084	492,149.00
27140	35 DF NORTE	917,927.43	CASA	RINCONADA SAN FELIPE II	COACALCO DE BERRIOZABAL	55719	1,186,920.00
27141	35 DF NORTE	414,816.04	DEPARTAMENTO	NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7700	540,000.00
27142	35 DF NORTE	429,926.54	DEPARTAMENTO	ACUED. DE GUADALUPE SECC. NORTE	GUSTAVO A. MADERO	7270	616,140.00
27143	35 DF NORTE	491,654.31	CASA	LOS HEROES TECAMAC V	TECAMAC	55764	590,760.00
27144	35 DF NORTE	1,042,848.19	DEPARTAMENTO	C.H.NUEVO ATZACOALCO, ALTAVILLA	ECATEPEC DE MORELOS	55390	1,031,400.00
27145	35 DF NORTE	277,307.36	DEPARTAMENTO	TACUBA	IZTAPALAPA	11410	663,811.20
27146	35 DF NORTE	706,976.70	DEPARTAMENTO	EL TENAYO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54147	1,082,140.58
27147	35 DF NORTE	498,202.94	CASA	CONJ.U.REAL DE GRANADA 2DA.ETAPA	TECAMAC	55743	1,058,400.00
27148	35 DF NORTE	915,936.11	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE LOS HEROES	TECAMAC	55767	1,185,494.56
27149	35 DF NORTE	1,607,863.31	DEPARTAMENTO	LA LAGUNA TICOMAN	GUSTAVO A. MADERO	07340	1,620,000.00
27150	35 DF NORTE	287,070.95	CASA	PUERTA NAVENIDAARRA	FELIPE CARRILLO PUERTO	76229	480,215.00
27151	35 DF NORTE	583,950.87	DEPARTAMENTO	C.U.NO REAL GRANADA	TECAMAC	55743	1,001,980.00
27152	35 DF NORTE	793,170.71	CASA	EMILIANO ZAPATA LOS REYES TECAMACHALCO	LA PAZ	56490	1,134,000.00
27153	35 DF NORTE	1,233,941.96	DEPARTAMENTO	TORRE ZEUS FELIPE PESCADOR	ZEMPOALA	06280	1,359,720.00
27154	35 DF NORTE	646,366.47	CASA	SANTA MARIA TICOMAN II LA PASTORA	COACALCO DE BERRIOZABAL	07290	777,999.60
27155	35 DF NORTE	688,460.90	CASA	EJE 3 CONJ.BRILLANTE SAN LORENZO TEXTITLA	CORREGIDORA	55713	767,880.00
27156	35 DF NORTE	697,119.98	DEPARTAMENTO	FRACC.RANCHO LALUZ	TECAMAC	55743	706,241.64
27157	35 DF NORTE	497,376.02	CASA	LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	683,640.00
27158	35 DF NORTE	414,129.03	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL TOLEDO XIII ETAPA 2	PACHUCA DE SOTO	42119	513,303.00
27159	35 DF NORTE	243,037.19	DEPARTAMENTO	LAS ANTENAS	NEZAHUALCOYOTL	57130	479,520.00
27160	35 DF NORTE	566,400.25	CASA	C.U.REAL GRANADA 2DA ETAPA	CUAUTITLAN IZCALLI	55743	621,797.00
27161	35 DF NORTE	880,196.74	CASA	FRACC. ARBOLEDAS DE ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	55290	895,320.00
27162	35 DF NORTE	895,902.10	DEPARTAMENTO	FRACC.LOS HEROES COACALCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55712	891,000.00
27163	35 DF NORTE	598,101.31	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE LOS HEROES	AZCAPOTZALCO	55767	645,840.00
27164	35 DF NORTE	314,169.64	DEPARTAMENTO	C.H. TABLA HONDA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54145	463,946.00
27165	35 DF NORTE	790,899.65	DEPARTAMENTO	JARDINES DE SANTA CLARA	CUAUTITLAN IZCALLI	55450	773,280.00
27166	35 DF NORTE	481,394.66	DEPARTAMENTO	SAN SIMON	BENITO JUAREZ	3660	652,320.00
27167	35 DF NORTE	895,973.77	CASA	C.U.REAL GRANADA	GUSTAVO A. MADERO	55743	922,215.00
27168	35 DF NORTE	782,723.10	DEPARTAMENTO	EMILIANO ZAPATA EXEJIDO LOS HEROES DE TE	CUAUHTEMOC	56490	876,960.00
27169	35 DF NORTE	815,565.78	DEPARTAMENTO	FRACC.REAL NAVARRA FASE I ETAPA 2	ZEMPOALA	43845	922,320.00
27170	35 DF NORTE	1,526,214.56	DEPARTAMENTO	FRACC.REAL COACALCO VILLA DE LAS FLORES S	COACALCO DE BERRIOZABAL	55710	1,591,920.00
27171	35 DF NORTE	916,404.15	CASA	FRACC.REAL DEL SOL	TECAMAC	55767	908,280.00
27172	35 DF NORTE	363,288.62	CASA	LOS HEROES OZUMBILLA	TECAMAC	55765	563,760.00
27173	35 DF NORTE	645,355.34	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	705,240.00
27174	35 DF NORTE	1,123,543.39	DEPARTAMENTO	CIRUELA CONJ.COND.CIPRES ATLAMPA	CUAUHTEMOC	06450	1,100,520.00
27175	35 DF NORTE	865,681.63	CASA	PRIV.SISANTE FRACC.REAL TOLEDO FASE XIII ET	TULTITLAN	42119	915,840.00
27176	35 DF NORTE	92,546.12	CASA	INDUSTRIAS TULPETLAC	ECATEPEC DE MORELOS	55107	430,448.00
27177	35 DF NORTE	621,675.60	DEPARTAMENTO	U.H. LOS TEJAVENIDAANES	TLALNEPANTLA DE BAZ	54076	734,400.00

27178	35 DF NORTE	436,739.86	DEPARTAMENTO	FRACC.HACIENDA DE CUAUTITLAN	ZEMPOALA	54803	593,946.00
27179	35 DF NORTE	1,231,006.08	CASA	CONJ.HAB.VILLAS AZCAPOTZALCO	EMILIANO ZAPATA	02160	1,236,600.00
27180	35 DF NORTE	432,964.92	DEPARTAMENTO	EL ARBOLILLO CTM XII-A ZONA 4	GUSTAVO A. MADERO	7300	569,160.00
27181	35 DF NORTE	631,837.68	CASA	FRACC LAS ARBOLEDAS	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	54026	699,840.00
27182	35 DF NORTE	1,387,826.11	CASA	FRACC.LA TOSCANA SAN ROQUE	ZEMPOALA	54840	1,470,960.00
27183	35 DF NORTE	1,134,653.06	DEPARTAMENTO	CAMPO 1	CUAUTITLAN IZCALLI	54743	1,300,320.00
27184	35 DF NORTE	1,345,033.59	DEPARTAMENTO	SALVADOR DIAZ MIRON	CUAUHTEMOC	07400	1,428,988.00
27185	35 DF NORTE	1,282,886.79	DEPARTAMENTO	ASTURIAS	TECAMAC	06850	1,359,720.00
27186	35 DF NORTE	917,612.08	DEPARTAMENTO	EDIFICIO AIDA PERALVILLO	TECAMAC	06220	949,200.00
27187	35 DF NORTE	477,717.56	DEPARTAMENTO	TRANSITO CENTRO	CUAUHTEMOC	6820	570,240.00
27188	35 DF NORTE	783,189.46	DEPARTAMENTO	C. H. VILLAS DE SAN JOSE	TULTITLAN	54910	776,520.00
27189	35 DF NORTE	274,987.26	DEPARTAMENTO	FRACC. EL TENAYO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54147	431,970.76
27190	35 DF NORTE	822,493.00	CASA	CONJ.HAB.VALLE SAN PEDRO SECC.URBI VILLA	TECAMAC	55767	812,160.00
27191	35 DF NORTE	330,936.98	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE LOS HEROES	TECAMAC	55764	471,420.00
27192	35 DF NORTE	625,989.67	DEPARTAMENTO	FRACC. RANCHO DON ANTONIO RESTO DEL RAI	GUSTAVO A. MADERO	43800	673,920.00
27193	35 DF NORTE	722,506.27	DEPARTAMENTO	C.H. LOS HEROES TECAMAC 6 SECC.	TECAMAC	55763	734,400.00
27194	35 DF NORTE	571,460.78	DEPARTAMENTO	NVA. EL ROSARIO SAN MARTIN XOCHINAHUAC	AZCAPOTZALCO	2220	663,120.00
27195	35 DF NORTE	404,893.40	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	531,053.28
27196	35 DF NORTE	945,932.70	DEPARTAMENTO	FRACC.REAL NAVARRA FASE II	GUSTAVO A. MADERO	43845	985,081.83
27197	35 DF NORTE	439,077.11	DEPARTAMENTO	JARDINES DE LA HDA.	CUAUTITLAN IZCALLI	54720	590,760.00
27198	35 DF NORTE	260,256.01	DEPARTAMENTO	BOSQUE DE LA HDA.	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	458,978.40
27199	35 DF NORTE	434,967.41	CASA	C.H. EL ARBOLILLO CTM-XII	GUSTAVO A. MADERO	7200	524,880.00
27200	35 DF NORTE	440,477.39	DEPARTAMENTO	SAN JOSE PUENTE DE VIGAS	TLALNEPANTLA DE BAZ	54090	555,120.00
27201	35 DF NORTE	614,043.46	DEPARTAMENTO	GUERRERO	CUAUHTEMOC	06300	649,080.00
27202	35 DF NORTE	696,206.90	CASA	CONJ. URBANO HACIENDA DEL BOSQUE 2DA ET	GUSTAVO A. MADERO	55743	705,240.00
27203	35 DF NORTE	833,821.70	CASA	CONJ.HAB.CONJ.URB.REAL GRANADA 2DA ETAP	NAUCALPAN DE JUAREZ	55743	902,502.00
27204	35 DF NORTE	918,995.49	DEPARTAMENTO	TRANSITO	GUSTAVO A. MADERO	06820	950,400.00
27205	35 DF NORTE	546,748.03	DEPARTAMENTO	INDUSTRIAL	GUSTAVO A. MADERO	7800	658,800.00
27206	35 DF NORTE	582,587.12	DEPARTAMENTO	CONJ.HAB.BOSQUES DE LOS HEROES TECAMAC	MINERAL DE LA REFORMA	55764	616,640.00
27207	35 DF NORTE	591,147.89	DEPARTAMENTO	VALLE GOMEZ	CUAUHTEMOC	6240	918,000.00
27208	35 DF NORTE	403,650.56	CASA	BOSQUES DE SAN JUAN	SAN JUAN DEL RIO	76803	521,630.60
27209	35 DF NORTE	491,067.46	DEPARTAMENTO	LOMAS DE SAN FRANCISCO TEPOJACO	CUAUTITLAN IZCALLI	54745	500,040.00
27210	35 DF NORTE	839,050.63	DEPARTAMENTO	FRACC. PLAZAS DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57139	919,080.00
27211	35 DF NORTE	570,529.46	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TIZAYUCA	ECATEPEC DE MORELOS	43816	588,600.00
27212	35 DF NORTE	584,683.27	CASA	EL BOSQUE TULTEPEC	PUEBLA	54984	646,920.00
27213	35 DF NORTE	945,823.41	DEPARTAMENTO	POBLADO DEN.CORNEJAL JOYA DE ALMACING	TLALMANALCO	56700	934,200.00
27214	35 DF NORTE	1,266,083.39	CASA	JARDINES DE MORELOS	ECATEPEC DE MORELOS	55070	1,297,080.00
27215	35 DF NORTE	675,466.30	CASA	JARDINES DE LA HACIENDA	CORREGIDORA	54720	772,220.65
27216	35 DF NORTE	591,958.10	DEPARTAMENTO	BOSQUE DE LA HACIENDA	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	714,960.00
27217	35 DF NORTE	419,375.72	DEPARTAMENTO	CONJ.HAB.EL ARBOLILLO CTM-XII JORGE NEGRE	GUSTAVO A. MADERO	07200	465,828.84
27218	35 DF NORTE	1,420,104.88	CASA	SAN JOSE PUENTE DE VIGAS	TEMIXCO	54090	1,483,920.00
27219	35 DF NORTE	1,427,940.23	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA L RIBERA	VENUSTIANO CARRANZA	06400	1,519,654.00
27220	35 DF NORTE	1,372,590.30	DEPARTAMENTO	OBRERO MONDUAL CTM ATZACOALCO	SAN JUAN DEL RIO	07090	1,483,920.00
27221	35 DF NORTE	1,161,952.76	CASA	FRACC.13 OLIMPICA RADIO 2DA SECCION	TOLCAYUCA	53698	1,296,000.00
27222	35 DF NORTE	1,635,967.04	DEPARTAMENTO	VALLE CEYLAN	IZTAPALAPA	54150	1,626,480.00
27223	35 DF NORTE	1,049,057.57	DEPARTAMENTO	FRACC. RANCHO SAN JUAN	ALMOLOYA DE JUAREZ	50920	1,242,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

27224	35 DF NORTE	1,166,609.23	CASA	SAN JERONIMO TEPETLACALCO U HAB CEDROS	TLALNEPANTLA	54090	1,175,040.00
27225	35 DF NORTE	1,077,552.74	DEPARTAMENTO	C.H.REAL VIZCAYA	TECAMAC	55767	1,280,000.00
27226	35 DF NORTE	906,941.19	DEPARTAMENTO	FRACC. SAN CRISTOBAL	SAN JUAN DEL RIO	42186	956,880.00
27227	35 DF NORTE	1,065,649.59	DEPARTAMENTO	VALLE GOMEZ	TECAMAC	06240	1,155,600.00
27228	35 DF NORTE	988,116.68	DEPARTAMENTO	U. H. EL ARBOLILLO LA CROC VIII	GUSTAVO A. MADERO	7530	1,134,000.00
27229	35 DF NORTE	817,464.65	DEPARTAMENTO	FRACC.HEROES TECAMAC 2DA SECC.	TECAMAC	55763	812,160.00
27230	35 DF NORTE	671,102.44	DEPARTAMENTO	CIUDAD ORIENTE	TLALNEPANTLA DE BAZ	55247	788,900.00
27231	35 DF NORTE	332,652.08	CASA	SANTA ROSA	GUSTAVO A. MADERO	7620	561,600.00
27232	35 DF NORTE	771,626.99	DEPARTAMENTO	PUEBLO DE SAN LUCAS PATONI TENAYUCA	QUERETARO	54150	820,800.00
27233	35 DF NORTE	766,541.23	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA LA RIBERA	CUAUHTEMOC	6400	969,483.60
27234	35 DF NORTE	707,667.92	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL DE INTERES SOCIAL	CUATITLAN	54870	723,600.00
27235	35 DF NORTE	598,115.52	DEPARTAMENTO	SANTA ROSA	ALVARO OBREGON	07620	635,040.00
27236	35 DF NORTE	1,251,258.42	DEPARTAMENTO	C.H. LAS JACARANDAS	IZTAPALAPA	09000	1,242,000.00
27237	35 DF NORTE	1,490,714.37	DEPARTAMENTO	POPULAR RASTRO	AZCAPOTZALCO	15220	1,505,871.00
27238	35 DF NORTE	1,040,933.91	DEPARTAMENTO	VALLE DE ARAGON 1a SECCION	NEZAHUALCOYOTL	57100	1,049,760.00
27239	35 DF NORTE	800,974.89	DEPARTAMENTO	BULEVARES DEL LAGO	NICOLAS ROMERO	54473	815,400.00
27240	35 DF NORTE	428,599.17	CASA	EX HDA. DE PAULA	TEMASCAPALA	55980	532,681.00
27241	35 DF NORTE	1,405,093.73	DEPARTAMENTO	C.H. REAL VIZCAYA TECAMAC	NEZAHUALCOYOTL	55717	1,403,094.00
27242	35 DF NORTE	1,064,323.65	DEPARTAMENTO	CAMPESTRE SAN JUAN SECC.BUGAMBILIAS BAR	NEZAHUALCOYOTL	76803	1,189,080.00
27243	35 DF NORTE	519,566.57	DEPARTAMENTO	LOS HEROES SAN PABLO EX EJIDO SAN PABLO	TECAMAC	55765	610,800.00
27244	35 DF NORTE	1,528,606.08	CASA	ATLANTA	CUAUTITLAN IZCALLI	54740	1,555,200.00
27245	35 DF NORTE	467,164.24	DEPARTAMENTO	U.H.EL ARBOLILLO CROC VIII	IZTACALCO	07530	617,760.00
27246	35 DF NORTE	1,550,706.94	CASA	EDIFICIO TORRE B CONSTITUCION DE 1917	VENUSTIANO CARRANZA	54190	1,549,851.00
27247	35 DF NORTE	1,243,547.15	CASA	SANTA ROSA	LA PAZ	07620	1,340,202.00
27248	35 DF NORTE	1,230,875.35	DEPARTAMENTO	U.COND.PARQUE SAN PEDRO	PACHUCA DE SOTO	76116	1,328,400.00
27249	35 DF NORTE	838,066.24	CASA	SANTA MARIA LA RIBERA	EMILIANO ZAPATA	06400	880,200.00
27250	35 DF NORTE	587,260.63	DEPARTAMENTO	DEPORTIVA PENCIL LEGARIA	GUSTAVO A. MADERO	11490	608,040.00
27251	35 DF NORTE	497,885.85	DEPARTAMENTO	SAN JUANICO CONJ.HAB.SANTA FE	GUSTAVO A. MADERO	01209	562,680.00
27252	35 DF NORTE	808,447.12	DEPARTAMENTO	LOS HEROES SAN PABLO	TECAMAC	55765	821,856.00
27253	35 DF NORTE	638,550.34	CASA	EJERCITO DE ORIENTE	TIZAYUCA	09500	673,920.00
27254	35 DF NORTE	355,153.58	DEPARTAMENTO	SANTA INES CONJ.COND. DURAZNOS	GUSTAVO A. MADERO	02140	545,570.00
27255	35 DF NORTE	788,027.65	CASA	VALLE DE ARAGON 1RA SECCION	GUSTAVO A. MADERO	57100	852,120.00
27256	35 DF NORTE	466,679.07	CASA	VILLA DE LAS FLORES	COACALCO DE BERRIOZABAL	55710	590,780.00
27257	35 DF NORTE	754,566.43	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO PERLA ATLACHOLOAYA	MORELOS	62790	764,640.00
27258	35 DF NORTE	103,620.63	CASA	FRACC. LOS HEROES TECAMAC SECC. III	TECAMAC	55765	324,651.00
27259	35 DF NORTE	470,465.89	DEPARTAMENTO	ATLAMPA	CUAUHTEMOC	6450	617,760.00
27260	35 DF NORTE	536,057.66	DEPARTAMENTO	U. H. LINDAVISTA VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7720	746,280.00
27261	35 DF NORTE	1,081,072.53	DEPARTAMENTO	EL JAGUEY	AZCAPOTZALCO	2519	1,100,520.00
27262	35 DF NORTE	1,065,455.17	CASA	MIGUEL DE LA MADRID EX EJIDO DE SANTIAGO	IZTAPALAPA	09640	1,065,960.00
27263	35 DF NORTE	1,063,430.79	DEPARTAMENTO	PLAZAS DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57139	1,177,200.00
27264	35 DF NORTE	1,746,816.72	DEPARTAMENTO	EL HERALDO	AZCAPOTZALCO	02070	1,707,480.00
27265	35 DF NORTE	873,673.63	DEPARTAMENTO	ESTADO DE MEXICO	TIZAYUCA	57210	875,240.00
27266	35 DF NORTE	964,438.01	CASA	AMPLIACION PEDRO OJEDA PAULLADA	ECATEPEC DE MORELOS	55295	980,640.00
27267	35 DF NORTE	548,208.31	CASA	LOS HEROES SAN PABLO TECAMAC	AZCAPOTZALCO	55765	594,000.00
27268	35 DF NORTE	781,335.33	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE LOS HEROES	IZTAPALAPA	55767	859,518.00
27269	35 DF NORTE	878,485.10	DEPARTAMENTO	VIADUCTO PIEDAD	VENUSTIANO CARRANZA	08200	922,320.00

27270	35 DF NORTE	1,097,370.17	DEPARTAMENTO	AMPLIACION AVIACION CIVIL	MIGUEL HIDALGO	15750	1,188,000.00
27271	35 DF NORTE	1,766,766.24	CASA	SALVADOR DIAS MIRON	GUSTAVO A. MADERO	7400	1,794,960.00
27272	35 DF NORTE	949,651.03	CASA	FRACC. VALLE DE SANTIAGO	ECATEPEC DE MORELOS	55137	934,000.00
27273	35 DF NORTE	416,894.59	DEPARTAMENTO	BARRIO DE SAN SEBASTIAN	CHALCO	56600	516,240.00
27274	35 DF NORTE	889,748.44	DEPARTAMENTO	FRACC.REAL TOLEDO FASE XIII 2DA ETAPA	TECAMAC	42119	915,840.00
27275	35 DF NORTE	519,007.60	CASA	LOMAS DEL LAGO	NICOLAS ROMERO	54476	578,368.00
27276	35 DF NORTE	827,615.27	CASA	CONJ. HAB.LOS HEROES TECAMAC 3RA.SECC.	TECAMAC	55763	815,400.00
27277	35 DF NORTE	372,725.46	CASA	FRACC.RANCHO SAN ANTONIO	TIZAYUCA	43800	540,000.00
27278	35 DF NORTE	535,442.38	DEPARTAMENTO	MERCED BALBUENA	VENUSTIANO CARRANZA	15810	617,760.00
27279	35 DF NORTE	519,181.73	DEPARTAMENTO	LOS HEROES SAN PABLO	TECAMAC	55765	610,243.20
27280	35 DF NORTE	828,991.12	DEPARTAMENTO	REAL DEL CID	TECAMAC	55767	842,400.00
27281	35 DF NORTE	1,079,626.71	DEPARTAMENTO	C.H.EL RISCO CTM ATZACOALCO	ECATEPEC DE MORELOS	07090	1,188,000.00
27282	35 DF NORTE	1,101,544.16	DEPARTAMENTO	VALLE DE ANAHUAC SECCION A	ECATEPEC DE MORELOS	55210	1,108,080.00
27283	35 DF NORTE	885,052.69	DEPARTAMENTO	VILLA DE LAS FLORES	EMILIANO ZAPATA	55710	956,880.00
27284	35 DF NORTE	550,378.23	DEPARTAMENTO	FRACC.LOS HEROES TECAMAC SECC.III	AZCAPOTZALCO	55765	599,400.00
27285	35 DF NORTE	473,090.10	DEPARTAMENTO	C.H. LINDAVISTA VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7720	524,880.00
27286	35 DF NORTE	1,096,095.66	DEPARTAMENTO	VILLA MORELOS	EMILIANO ZAPATA	56383	1,074,600.00
27287	35 DF NORTE	556,799.88	DEPARTAMENTO	FRACC.LOS VIÑEDOS	QUERETARO	76235	617,760.00
27288	35 DF NORTE	606,857.82	DEPARTAMENTO	ATLAMPA	CUAUHTEMOC	06450	623,557.00
27289	35 DF NORTE	855,219.09	DEPARTAMENTO	COND.LEIZA PUERTA NAVARRA	ZEMPOALA	76116	914,220.00
27290	35 DF NORTE	520,373.16	DEPARTAMENTO	MOCTEZUMA 2DA.SECCION	VENUSTIANO CARRANZA	15530	601,560.00
27291	35 DF NORTE	1,027,436.36	DEPARTAMENTO	ANAHUAC II SECCION	MIGUEL HIDALGO	11320	1,044,723.00
27292	35 DF NORTE	764,927.60	DEPARTAMENTO	PUEBLO DE SAN MARTIN XOCHINAHUAC	TIZAYUCA	02150	814,403.00
27293	35 DF NORTE	686,232.90	DEPARTAMENTO	TEPALCATES	AZCAPOTZALCO	09210	780,840.00
27294	35 DF NORTE	976,258.47	DEPARTAMENTO	FRACC.PARQUE RESIDENCIAL	COACALCO DE BERRIOZABAL	55720	955,800.00
27295	35 DF NORTE	669,954.51	DEPARTAMENTO	SECCION SEGUNDA UNID.3 C.H.JARDIN BALBUE	SANTA LUCIA DEL CAMINO	15900	705,240.00
27296	35 DF NORTE	1,389,486.33	DEPARTAMENTO	EDIFICIO AMSTERDAM SAN JOAQUIN CONJ.TOR	GUSTAVO A. MADERO	11230	1,458,000.00
27297	35 DF NORTE	975,658.30	DEPARTAMENTO	ACUEDUCTO DE GUADALUPE SECCION NORTE	GUSTAVO A. MADERO	07279	972,510.00
27298	35 DF NORTE	737,363.98	DEPARTAMENTO	C.C.SANTA CRUZ	AZCAPOTZALCO	56600	802,440.00
27299	35 DF NORTE	802,379.59	DEPARTAMENTO	EL SOL	NEZAHUALCOYOTL	57200	812,160.00
27300	35 DF NORTE	957,021.07	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL "PARQUE ZENTRO" (	VENUSTIANO CARRANZA	15530	1,359,720.00
27301	35 DF NORTE	538,734.49	DEPARTAMENTO	GRANJAS MEXICO NUEVO	ZAPOPAN	45138	617,760.00
27302	35 DF NORTE	536,469.37	CASA	FRACC.RANCHO DON ANTONIO 2DA SECC.	CUAUHTEMOC	43800	562,680.00
27303	35 DF NORTE	1,631,577.45	CASA	MERCED BALBUENA	AZCAPOTZALCO	15810	1,620,000.00
27304	35 DF NORTE	1,268,145.95	DEPARTAMENTO	DEPTO ABEDUL NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	07700	1,293,000.00
27305	35 DF NORTE	483,791.62	DEPARTAMENTO	LOS HEROES SAN PABLO EX EJIDO SAN PABLO	AZCAPOTZALCO	55765	538,000.00
27306	35 DF NORTE	710,118.52	DEPARTAMENTO	COND.DABI H.P.REAL SOLARE 3	EL MARQUES	76246	712,800.00
27307	35 DF NORTE	1,575,384.39	DEPARTAMENTO	FRACC.REAL MEDEIRA FASE II	GUSTAVO A. MADERO	04208	1,574,270.00
27308	35 DF NORTE	1,023,299.01	CASA	VALLE DE ANAHUAC SECC B	ECATEPEC DE MORELOS	55210	1,031,400.00
27309	35 DF NORTE	746,190.09	DEPARTAMENTO	COND.CIRUELO VILLA MORELOS 2DA SECC. RES	TECAMAC	62766	820,800.00
27310	35 DF NORTE	668,340.37	CASA	OBRERO POPULAR	MINERAL DE LA REFORMA	02840	705,240.00
27311	35 DF NORTE	1,078,823.53	DEPARTAMENTO	LOS HEROES SAN PABLO	TECAMAC	55765	1,097,296.00
27312	35 DF NORTE	699,519.98	CASA	C.H.LINDAVISTA VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	07720	799,200.00
27313	35 DF NORTE	1,050,372.17	CASA	LA CONCEPCION COATIPAC	CALIMAYA	52224	1,067,040.00
27314	35 DF NORTE	638,550.34	CASA	REG.DEN.BIARRITZ FRACC.LOS VIÑEDOS	GUSTAVO A. MADERO	76235	673,920.00
27315	35 DF NORTE	403,768.33	DEPARTAMENTO	CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	GUSTAVO A. MADERO	7469	560,671.20

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

27316	35 DF NORTE	722,442.02	DEPARTAMENTO	ATLACHOLOAYA C.U.BELLO HORIZONTE	XOCHITEPEC	62790	734,215.00
27317	35 DF NORTE	1,087,230.77	DEPARTAMENTO	SAN JUAN FRACC.SAN FRANCISCO CASCANTITLA	CUAUTITLAN IZCALLI	54800	1,100,540.00
27318	35 DF NORTE	628,218.53	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TIZAYUCA	TECAMAC	43816	675,000.00
27319	35 DF NORTE	1,059,227.79	DEPARTAMENTO	NONOALCO TLATELOLCO	CUAUHTEMOC	6900	1,014,120.00
27320	35 DF NORTE	862,777.52	DEPARTAMENTO	INFONAVIT PLAYAS	MAZATLAN	82128	851,364.00
27321	35 DF NORTE	742,281.52	DEPARTAMENTO	SAN JOSE CHAPULCO	PUEBLA	72590	726,840.00
27322	35 DF NORTE	530,809.28	DEPARTAMENTO	BARRIO LA LAGUNA DE TICOMAN	GUSTAVO A. MADERO	7340	646,920.00
27323	35 DF NORTE	1,380,659.89	CASA	FRACC.SOL NACIENTE SAN FRANCISCO TUTLA	COACALCO DE BERRIOZABAL	71242	1,440,190.00
27324	35 DF NORTE	1,431,252.83	DEPARTAMENTO	ING.JUAN DE DIOS BATIZ(ZACATENCO LINDAVIS	EMILIANO ZAPATA	07360	1,483,920.00
27325	35 DF NORTE	1,500,467.53	DEPARTAMENTO	REG.PROP.OASIS RESIDENCIAL AZCAPOTZALCO	CUAUHTEMOC	02950	1,551,470.00
27326	35 DF NORTE	1,214,334.25	DEPARTAMENTO	FRACC.LOMAS DE ATIZAPAN	COACALCO DE BERRIOZABAL	52977	1,402,920.00
27327	35 DF NORTE	1,379,787.80	CASA	GRANJAS MEXICO	ZACATEPEC	45138	1,420,200.00
27328	35 DF NORTE	979,726.87	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA LA RIBERA	ECATEPEC DE MORELOS	06400	1,115,422.92
27329	35 DF NORTE	713,203.08	DEPARTAMENTO	AZCAPOTZALCO 2000 FRANCISCO VILLA	CUAUHTEMOC	02420	948,000.00
27330	35 DF NORTE	1,216,977.93	DEPARTAMENTO	COND.ALAMO AMPLIACION DEL GAS CONJ.PAR	GUSTAVO A. MADERO	02970	1,359,720.00
27331	35 DF NORTE	494,389.55	DEPARTAMENTO	C.U.REAL GRANADA 2DA ETAPA	TIZAYUCA	55743	547,830.00
27332	35 DF NORTE	1,233,941.96	CASA	GUADALUPE TEPEYAC	PACHUCA DE SOTO	07840	1,359,720.00
27333	35 DF NORTE	597,858.68	CASA	LOS HEROES SAN PABLO	GUSTAVO A. MADERO	55765	646,920.00
27334	35 DF NORTE	949,039.79	DEPARTAMENTO	FRACC.VILLA ALAMO	YAUTEPEC	42184	1,006,560.00
27335	35 DF NORTE	559,817.49	CASA	EX EJIDO SANTA MARIA TICOMAN	GUSTAVO A. MADERO	7340	645,840.00
27336	35 DF NORTE	898,776.64	CASA	COND.FLAMBOLLANES FRACC.EL SOL	QUERETARO	76113	895,320.00
27337	35 DF NORTE	754,564.67	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABIATCIONAL AZCAPOTZALCO, CO	AZCAPOTZALCO	2020	790,531.00
27338	35 DF NORTE	1,147,292.16	DEPARTAMENTO	JAGUEY DE TELLEZ	ZEMPOALA	43840	1,165,600.00
27339	35 DF NORTE	986,792.54	DEPARTAMENTO	LUIS DONALDO COLOSIO	CUAUHTEMOC	07160	1,006,560.00
27340	35 DF NORTE	689,747.40	DEPARTAMENTO	C.U.LA GUADALUPANA	COACALCO DE BERRIOZABAL	55069	680,400.00
27341	35 DF NORTE	689,159.80	DEPARTAMENTO	VALLE DE ARAGON 1RA SECCION	GUSTAVO A. MADERO	57100	838,080.00
27342	35 DF NORTE	1,420,104.88	DEPARTAMENTO	CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	GUSTAVO A. MADERO	07469	1,483,920.00
27343	35 DF NORTE	595,963.91	CASA	PUEBLO SAN LORENZO TETLIXTAC	AZCAPOTZALCO	55714	631,000.00
27344	35 DF NORTE	1,317,126.63	DEPARTAMENTO	VASCO DE QUIROGA	GUSTAVO A. MADERO	7440	1,383,093.00
27345	35 DF NORTE	913,125.84	DEPARTAMENTO	ATLACHOLOAYA CONJ. URB RES. BELLO HORIZ	XOCHITEPEC	62270	922,430.00
27346	35 DF NORTE	978,906.73	DEPARTAMENTO	COVADONGA	CHALCO	56607	980,640.00
27347	35 DF NORTE	743,474.68	CASA	AMPL. GRAL. JOSE VICENTE VILLADA	NEZAHUALCOYOTL	57760	831,600.00
27348	35 DF NORTE	544,318.85	CASA	MEXICANOS UNIDOS 1RA SECCION	ECATEPEC DE MORELOS	55074	606,960.00
27349	35 DF NORTE	727,608.77	CASA	SANTA ROSA	GUSTAVO A. MADERO	7620	731,959.00
27350	35 DF NORTE	972,195.72	DEPARTAMENTO	FRACC. COLINAS DE ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS	55030	1,005,600.00
27351	35 DF NORTE	1,180,713.83	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	1,296,000.00
27352	35 DF NORTE	518,149.23	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE LOS HEROES	TECAMAC	55767	562,680.00
27353	35 DF NORTE	1,499,787.36	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE LA MAGDALENA	LA PAZ	56400	1,550,880.00
27354	35 DF NORTE	599,024.95	DEPARTAMENTO	FRACC. LAS HUERTAS DE CHALCO	CHALCO	56600	651,352.00
27355	35 DF NORTE	988,968.07	DEPARTAMENTO	SAN MARTIN TEPETLIXPAN	CUAUTITLAN IZCALLI	54870	1,114,430.16
27356	35 DF NORTE	501,624.41	DEPARTAMENTO	U.H. TLAYAPA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54120	538,919.20
27357	35 DF NORTE	670,377.08	DEPARTAMENTO	FRACC. EL TENAYO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54140	700,000.00
27358	35 DF NORTE	1,434,645.66	DEPARTAMENTO	C.H. CTM EL RISCO	GUSTAVO A. MADERO	7090	1,483,920.00
27359	35 DF NORTE	568,846.85	DEPARTAMENTO	C.H. LA PRADERA	ECATEPEC DE MORELOS	55050	599,400.00
27360	35 DF NORTE	647,682.34	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL LA LUNA	IGUALA DE LA INDEPENDENCIA	40000	675,000.00
27361	35 DF NORTE	995,859.34	DEPARTAMENTO	AGRICOLA PANTITLAN	IZTACALCO	8100	1,006,560.00

27362	35 DF NORTE	734,319.57	DEPARTAMENTO	MORELOS	CUAUHTEMOC	6200	737,640.00
27363	35 DF NORTE	587,651.70	CASA	C.U. SAN JUAN DE ARAGON V SECCION	GUSTAVO A. MADERO	7920	588,600.00
27364	35 DF NORTE	1,650,081.16	CASA	CONJ COND STAR SAN RAFAEL CONDOMINIO I F	SAN RAFAEL	6470	1,666,440.00
27365	35 DF NORTE	948,995.36	DEPARTAMENTO	FRACC. PUNTA PALERMO III	TECAMAC	55767	926,141.80
27366	35 DF NORTE	808,204.37	DEPARTAMENTO	BARRIO SAN MARCOS CONJ HAB TREBOL II	AZCAPOTZALCO	2010	838,080.00
27367	35 DF NORTE	601,118.51	DEPARTAMENTO	FRACC. MISION DE LAS FLORES	SOLIDARIDAD	77723	606,960.00
27368	35 DF NORTE	1,484,861.30	DEPARTAMENTO	SAN FELIPE IXTACALA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54160	1,530,120.00
27369	35 DF NORTE	952,261.52	DEPARTAMENTO	ANAHUAC C.H. GASCASONICA 71	MIGUEL HIDALGO	11290	972,000.00
27370	35 DF NORTE	863,902.97	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL DE CASTILLA	ATOTONILCO DE TULA	42994	909,360.00
27371	35 DF NORTE	628,356.95	DEPARTAMENTO	C.H. EL ARBOLILLO CTM-XII	GUSTAVO A. MADERO	7269	645,840.00
27372	35 DF NORTE	585,787.22	CASA	FRACC.VALLE DE LA HACIENDA	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	616,899.00
27373	35 DF NORTE	664,104.62	DEPARTAMENTO	DEL VALLE SUR C.U. PDTE MIGUEL ALEMAN	BENITO JUAREZ	3100	679,320.00
27374	35 DF NORTE	613,938.33	DEPARTAMENTO	TABACALERA	CUAUHTEMOC	6030	663,120.00
27375	35 DF NORTE	618,536.78	DEPARTAMENTO	FRACC. LOS HEROES TECAMAC SECC. II	TECAMAC	55765	675,000.00
27376	35 DF NORTE	400,545.60	DEPARTAMENTO	FRACC. LOS HEROES DE TECAMAC II	TECAMAC	55764	423,653.35
27377	35 DF NORTE	721,769.67	DEPARTAMENTO	U.H. FRANCISCO VILLA	AZCAPOTZALCO	2420	737,640.00
27378	35 DF NORTE	578,045.45	DEPARTAMENTO	U.H. LOS TEJAVANES	TLALNEPANTLA DE BAZ	54076	613,118.00
27379	35 DF NORTE	604,312.84	DEPARTAMENTO	INFONAVENIDAIT ZONA NORTE	CUAUTITLAN IZCALLI	54720	645,840.00
27380	35 DF NORTE	1,473,777.82	CASA	INDUSTRIAS TULPETLAC	ECATEPEC DE MORELOS	55100	1,501,200.00
27381	35 DF NORTE	775,733.44	CASA	LA FLORIDA	ECATEPEC DE MORELOS	55120	810,000.00
27382	35 DF NORTE	846,929.82	CASA	RIO DE LUZ	ECATEPEC DE MORELOS	55100	875,880.00
27383	35 DF NORTE	915,794.47	DEPARTAMENTO	SAN MARTIN XOCHINAHUAC	AZCAPOTZALCO	2210	895,320.00
27384	35 DF NORTE	965,573.67	DEPARTAMENTO	FRACC CORSEGA RESIDENCIAL	ZEMPOALA	43840	939,600.00
27385	35 DF NORTE	710,499.13	DEPARTAMENTO	FRACC. RINCONADA SAN FELIPE	COACALCO DE BERRIOZABAL	55719	711,720.00
27386	35 DF NORTE	558,464.10	CASA	PRIV. PUNTA DIAMANTE DOS	PACHUCA DE SOTO	42111	581,000.00
27387	35 DF NORTE	760,767.49	DEPARTAMENTO	HEROES SAN PABLO	TECAMAC	55765	770,489.00
27388	35 DF NORTE	1,347,440.87	CASA	FRACC. JARDINES DE MORELOS SECCION LAGO	ECATEPEC DE MORELOS	55070	1,370,520.00
27389	35 DF NORTE	1,572,108.12	CASA	FRACC VALLE DORADO	TLALNEPANTLA	54020	1,586,205.00
27390	35 DF NORTE	1,503,414.63	CASA	C.U. DENOMINADO LOS ALCATRACES	ECATEPEC DE MORELOS	55031	1,548,000.00
27391	35 DF NORTE	630,733.94	CASA	PUEBLO DE SAN SEBASTIAN	ZUMPANGO	55600	618,840.00
27392	35 DF NORTE	965,509.10	DEPARTAMENTO	FRACC. VILLA DE LOS MILAGROS	TIZAYUCA	43810	964,350.00
27393	35 DF NORTE	777,087.05	CASA	JARDINES DE MORELOS	ECATEPEC DE MORELOS	55070	853,741.00
27394	35 DF NORTE	923,255.23	DEPARTAMENTO	SANTIAGO ATEPETLAC	GUSTAVO A. MADERO	7640	950,400.00
27395	35 DF NORTE	1,048,923.93	CASA	FRACC.CIUDAD LABOR	TULTITLAN	54940	1,031,400.00
27396	35 DF NORTE	1,499,197.16	DEPARTAMENTO	ATLAMPA	CUAUHTEMOC	6450	1,492,560.00
27397	35 DF NORTE	1,003,868.25	CASA	FRACCJARDINES DE ATIZAPAN	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52978	987,120.00
27398	35 DF NORTE	887,837.88	DEPARTAMENTO	C.H.TABLA HONDA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54145	895,320.00
27399	35 DF NORTE	1,007,699.27	DEPARTAMENTO	SAN SIMON TOLNAHUAC	CUAUHTEMOC	6920	980,640.00
27400	35 DF NORTE	1,008,830.36	DEPARTAMENTO	LIBERTAD	AZCAPOTZALCO	2050	1,062,000.00
27401	35 DF NORTE	1,454,654.13	DEPARTAMENTO	FRACC. RES. GRAN SANTA FE PLUS ETAPA 1	CANCUN	77500	1,421,545.42
27402	35 DF NORTE	974,095.56	DEPARTAMENTO	COSMOPOLITA	AZCAPOTZALCO	2670	1,080,000.00
27403	35 DF NORTE	1,125,159.06	DEPARTAMENTO	SAN RAFAEL	CUAUHTEMOC	6470	1,256,040.00
27404	35 DF NORTE	852,069.68	DEPARTAMENTO	LOMAS DE TARANGO	ALVARO OBREGON	1620	891,000.00
27405	35 DF NORTE	580,766.19	CASA	VILLA DEL REAL 6A SECC.	TECAMAC	55749	599,400.00
27406	35 DF NORTE	872,707.65	DEPARTAMENTO	CIUDAD GALAXIA LOS REYES	CHICOLOAPAN	56383	853,200.00
27407	35 DF NORTE	1,434,511.07	CASA	PACHUQUILLA	MINERAL DE LA REFORMA	42180	1,453,000.00

EMISIÓN DE CONTRATOS
ANEXOS

27408	35 DF NORTE	830,956.36	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA OZUMBILLA	TECAMAC	11370	815,400.00
27409	35 DF NORTE	979,524.27	DEPARTAMENTO	ROMA SUR	CUAUHTEMOC	6760	1,006,560.00
27410	35 DF NORTE	1,214,500.03	CASA	RSDAL. RINCONADA STA FE	SAN ANDRES CHOLULA	72824	1,297,080.00
27411	35 DF NORTE	794,553.00	CASA	TLAXPANA	MIGUEL HIDALGO	11320	802,440.00
27412	35 DF NORTE	866,525.98	DEPARTAMENTO	RSDAL. EL CIELO	SAN JUAN CUAUTLANCINGO	72700	909,360.00
27413	35 DF NORTE	721,140.76	DEPARTAMENTO	VALLEJO PONIENTE	GUSTAVO A. MADERO	7790	737,640.00
27414	35 DF NORTE	731,135.79	DEPARTAMENTO	C.H. VILLAS DE XOCHITEPEC	MORELOS	62790	726,840.00
27415	35 DF NORTE	996,196.41	DEPARTAMENTO	SAN MARTIN XOCHINAHUAC	AZCAPOTZALCO	2120	1,014,120.00
27416	35 DF NORTE	953,633.13	DEPARTAMENTO	C.H. SANTA ELENA	CUAUTITLAN IZCALLI	54850	961,200.00
27417	35 DF NORTE	735,945.11	DEPARTAMENTO	ATLACHOLOAYA	XOCHITEPEC	62790	738,753.00
27418	35 DF NORTE	927,596.21	DEPARTAMENTO	EL VIGILANTE	EMILIANO ZAPATA	62766	934,200.00
27419	35 DF NORTE	931,350.59	CASA	LOS HEROES TECAMAC II SECC. BOSQUES	TECAMAC	55764	950,400.00
27420	35 DF NORTE	745,527.91	DEPARTAMENTO	U. H. CTM ATZACOALCO	GUSTAVO A. MADERO	7089	739,800.00
27421	35 DF NORTE	747,695.58	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE LOS HEROES	TECAMAC	55767	766,096.00
27422	35 DF NORTE	757,084.81	DEPARTAMENTO	LEGARIA	MIGUEL HIDALGO	11410	762,480.00
27423	35 DF NORTE	804,317.41	DEPARTAMENTO	ATLACHOLOAYA	XOCHITEPEC	62790	806,083.00
27424	35 DF NORTE	84,075.79	DEPARTAMENTO	FRACC.DON CARLOS	TIZAYUCA	43810	370,200.00
27425	35 DF NORTE	256,382.54	CASA	PROVIDENCIA	GUSTAVO A. MADERO	7550	432,000.00
27426	35 DF NORTE	1,670,857.79	CASA	MIRADOR Y BUENAVISTA	TEPEAPULCO	43976	1,655,778.29
27427	35 DF NORTE	2,477.14	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA INSURGENTES	CUAUHTEMOC	06430	517,000.00
27428	35 DF NORTE	342,251.14	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	589,356.00
27429	35 DF NORTE	903,221.26	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	929,880.00
27430	35 DF NORTE	58,897.16	DEPARTAMENTO	U.H. LA ESMERALDA	GUSTAVO A. MADERO	7549	495,000.00
27431	35 DF NORTE	830,692.20	CASA	EPAZOYUCAN	ALMOLOYA DE JUAREZ	43580	829,000.00
27432	35 DF NORTE	446,761.40	CASA	PRIV. PUNTA DIAMANTE DOS	MINERAL DE LA REFORMA	42111	572,600.00
27433	35 DF NORTE	304,540.65	CASA	SANTA MARIA LA RIBERA	CUAUHTEMOC	6400	620,000.00
27434	35 DF NORTE	230,907.29	DEPARTAMENTO	ECATEPEC DE MORELOS	ECATEPEC DE MORELOS	55064	470,000.00
27435	35 DF NORTE	722,983.34	CASA	FRACC. TULIPANES II	MINERAL DE LA REFORMA	42083	854,200.00
27436	35 DF NORTE	610,590.38	DEPARTAMENTO	PERALVILLO	CUAUHTEMOC	6220	761,400.00
27437	35 DF NORTE	1,649,320.10	CASA	FRACC. TRENTINO RESIDENCIAL	ZEMPOALA	43840	1,581,300.00
27438	35 DF NORTE	918,654.64	DEPARTAMENTO	INDUSTRIAL	GUSTAVO A. MADERO	7800	1,187,440.56
27439	35 DF NORTE	887,160.66	CASA	LOS REYES IZTACALA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54090	932,800.00
27440	35 DF NORTE	546,184.08	DEPARTAMENTO	PASEOS DEL BOSQUE 2	TECAMAC	55765	806,760.00
27441	35 DF NORTE	1,016,907.18	DEPARTAMENTO	C.H. LOS HEROES ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS	55023	1,242,000.00
27442	35 DF NORTE	522,829.40	DEPARTAMENTO	CUCHILLA PANTITLAN	VENUSTIANO CARRANZA	15610	713,900.00
27443	35 DF NORTE	840,784.20	DEPARTAMENTO	JARDIN BALBUENA	VENUSTIANO CARRANZA	15900	1,134,000.00
27444	35 DF NORTE	828,505.42	DEPARTAMENTO	VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7870	1,134,000.00
27445	35 DF NORTE	1,264,460.45	DEPARTAMENTO	BENITO JUAREZ	TULTITLAN	54942	1,390,037.80
27446	35 DF NORTE	1,384,267.63	CASA	BONDOJITO	GUSTAVO A. MADERO	7850	1,470,000.00
27447	35 DF NORTE	131,240.44	DEPARTAMENTO	NONOALCO TLATELOLCO	CUAUHTEMOC	6900	392,000.00
27448	35 DF NORTE	825,047.29	CASA	AMPL. PETROLERA	AZCAPOTZALCO	2710	853,200.00
27449	35 DF NORTE	269,482.70	DEPARTAMENTO	FRACC REAL DEL CID QUINTA ETAPA	TECAMAC	55770	577,800.00
27450	35 DF NORTE	550,753.02	DEPARTAMENTO	PENSIL	MIGUEL HIDALGO	11430	603,720.00
27451	35 DF NORTE	248,643.39	DEPARTAMENTO	LOS REYES IZTACALA	TLANEPANTLA DE BAZ	54090	477,500.00
27452	35 DF NORTE	713,346.29	CASA	ZAPOTITLAN	TLAHUAC	13310	737,640.00
27453	35 DF NORTE	156,588.41	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC II SECC.BOSQUES	TECAMAC	55764	427,900.00

27454	35 DF NORTE	137,597.80	CASA	CUAUTEPEC DE MADERO	GUSTAVO A. MADERO	7200	437,400.00
27455	35 DF NORTE	632,959.53	DEPARTAMENTO	VALLE GOMEZ	VENUSTIANO CARRANZA	15210	675,000.00
27456	35 DF NORTE	794,568.54	DEPARTAMENTO	FRACC. EL TENAYO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54148	892,312.00
27457	35 DF NORTE	298,630.25	CASA	EL CHAMIZAL	ECATEPEC DE MORELOS	57750	448,171.00
27458	35 DF NORTE	790,395.11	DEPARTAMENTO	EL ARBOLILLO CROC	GUSTAVO A. MADERO	7240	812,160.00
27459	35 DF NORTE	352,763.45	CASA	FRACC. TULIPANES II	ZEMPOALA	42083	523,200.00
27460	35 DF NORTE	1,554,404.36	CASA	LOS HEROES OZUMBILLA	TECAMAC	55764	1,550,880.00
27461	35 DF NORTE	1,301,237.11	DEPARTAMENTO	FRACC. BOSQUES DE TULTITLAN	TULTITLAN	54900	1,381,351.88
27462	35 DF NORTE	980,616.76	DEPARTAMENTO	SAN PEDRO XALPA	AZCAPOTZALCO	2719	1,204,100.00
27463	35 DF NORTE	1,016,676.98	CASA	INDEPENDENCIA	GUADALAJARA	44258	1,242,000.00
27464	35 DF NORTE	443,937.80	CASA	POPULAR RASTRO	VENUSTIANO CARRANZA	15220	621,300.00
27465	35 DF NORTE	879,343.21	CASA	VALLE DE ANAHUAC	ECATEPEC DE MORELOS	55210	932,800.00
27466	35 DF NORTE	765,527.74	CASA	FRACC. LOS HEROES TECAMAC	TECAMAC	55763	763,560.00
27467	35 DF NORTE	566,862.83	DEPARTAMENTO	METROPOLITANA 2A SECC.	NEZAHUALCOYOTL	57740	1,150,500.00
27468	35 DF NORTE	681,419.03	CASA	VILLACOAPA C.H. NARCISO MENDOZA	TLALPAN	14390	702,000.00
27469	35 DF NORTE	337,779.73	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA LA RIBERA	CUAUHTEMOC	6400	633,100.00
27470	35 DF NORTE	748,686.68	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL DE CASTILLA FASE II	ATOTONILCO DE TULA	42994	836,546.00
27471	35 DF NORTE	681,552.73	DEPARTAMENTO	GENERAL JOSE VICENTE VILLADA	NEZAHUALCOYOTL	55710	755,000.00
27472	35 DF NORTE	1,207,011.91	DEPARTAMENTO	SAN SIMON TOLNAHUAC	CUAUHTEMOC	6920	1,201,300.00
27473	35 DF NORTE	321,262.72	DEPARTAMENTO	NARVARTE	BENITO JUAREZ	3020	457,000.00
27474	35 DF NORTE	885,196.50	CASA	MOCTEZUMA 2A SECC.	VENUSTIANO CARRANZA	15530	1,061,000.00
27475	35 DF NORTE	746,654.75	CASA	EL PINO	LA PAZ	56507	1,006,000.00
27476	35 DF NORTE	803,161.66	DEPARTAMENTO	MARTIN CARRERA	GUSTAVO A. MADERO	7070	900,300.00
27477	35 DF NORTE	1,058,002.48	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL SEGOVIA	HUEJOTZINGO	74160	1,056,240.00
27478	35 DF NORTE	1,273,517.93	CASA	LA GUADALUPANA	ECATEPEC DE MORELOS	55060	1,296,000.00
27479	35 DF NORTE	820,572.08	DEPARTAMENTO	LAS AMERICAS SECCION IV	ECATEPEC	55076	859,600.00
27480	35 DF NORTE	771,209.89	DEPARTAMENTO	DR JORGE JIMENEZ CANTU, EJIDO ZOQUIAPAN	IXTAPALUCA	56530	854,200.00
27481	35 DF NORTE	379,219.85	CASA	NONOALCO-TLATELOLCO	CUAUHTEMOC	6900	523,000.00
27482	35 DF NORTE	468,680.10	CASA	FRACC. PARQUE SANTIAGO	QUERETARO	76158	754,920.00
27483	35 DF NORTE	583,438.23	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	6720	753,851.00
27484	35 DF NORTE	1,283,931.19	DEPARTAMENTO	FRACC. RESIDENCIAL ANCONA	DOLORES HIDALGO	37803	1,302,000.00
27485	35 DF NORTE	487,156.09	DEPARTAMENTO	ANAHUAC	MIGUEL HIDALGO	11320	661,193.00
27486	35 DF NORTE	218,268.65	DEPARTAMENTO	EX HIPODROMO DE PERALVILLO	CUAUHTEMOC	6220	517,066.00
27487	35 DF NORTE	1,551,920.76	DEPARTAMENTO	SAN JUAN DE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7920	1,573,560.00
27488	35 DF NORTE	91,864.19	CASA	LOS HEROES TECAMAC	TECAMAC	55764	341,280.00
27489	35 DF NORTE	951,899.14	CASA	FRACC. ANEXO A SAN ANDRES 3A. SECC.	GUADALAJARA	44755	934,200.00
27490	35 DF NORTE	217,664.16	DEPARTAMENTO	RSDAL. ZACATENCO	GUSTAVO A. MADERO	7360	459,250.00
27491	35 DF NORTE	664,425.11	CASA	FRACC. LOS HEROES TECAMAC II	TECAMAC	55764	707,640.00
27492	35 DF NORTE	463,419.79	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	971,750.00
27493	35 DF NORTE	519,561.08	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL TOLEDO FASE XIII	PACHUCA DE SOTO	42119	952,626.00
27494	35 DF NORTE	825,376.03	DEPARTAMENTO	U.H. EL TENAYO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54147	1,134,007.56
27495	35 DF NORTE	918,651.62	CASA	GRANJAS BANTHI	SAN JUAN DEL RIO	76805	1,187,438.40
27496	35 DF NORTE	274,236.88	DEPARTAMENTO	ASTURIAS	CUAUHTEMOC	6850	430,448.00
27497	35 DF NORTE	326,132.65	CASA	SANTA MARIA MANINALCO	AZCAPOTZALCO	2080	605,045.00
27498	35 DF NORTE	930,873.92	CASA	TEZOYUCA	EMILIANO ZAPATA	62767	1,209,600.00
27499	35 DF NORTE	1,065,453.51	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE LOS HEROES	TECAMAC	55767	1,080,514.01

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

27500	35 DF NORTE	496,214.67	CASA	FRACC. HUERTAS DE MIACATLAN 1A SECCION	MIACATLAN	62607	587,780.48
27501	35 DF NORTE	1,759,875.46	DEPARTAMENTO	VIVEROS DE LA LOMA	TLALNEPANTLA DE BAZ	59080	1,690,000.00
27502	35 DF NORTE	1,097,144.83	DEPARTAMENTO	PARQUE NATURA II LOMA DE ANGELOPOLIS III	OCOYUCAN	72850	1,259,612.00
27503	35 DF NORTE	673,941.04	CASA	POTRERO DE SAN BERNARDINO	XOCHIMILCO	16030	723,938.00
27504	35 DF NORTE	331,692.70	CASA	SAN ALVARO	AZCAPOTZALCO	2090	547,000.00
27505	35 DF NORTE	1,078,658.47	DEPARTAMENTO	LOS VIÑEDOS	ZEMPOALA	43845	1,099,440.00
27506	35 DF NORTE	1,199,584.11	CASA	EL CID	TIZAYUCA	7469	1,175,040.00
27507	35 DF NORTE	1,099,136.28	CASA	EJERCITO DE AGUA PRIETA	IZTAPALAPA	9578	1,296,000.00
27508	35 DF NORTE	874,771.16	DEPARTAMENTO	MORELOS	CUAUHTEMOC	6200	870,193.00
27509	35 DF NORTE	81,577.74	DEPARTAMENTO	CAPULTITLAN	GUSTAVO A. MADERO	7370	352,541.00
27510	35 DF NORTE	492,547.51	CASA	NARVARTE PONIENTE	BENITO JUAREZ	3020	950,400.00
27511	35 DF NORTE	542,184.19	DEPARTAMENTO	MAGDALENA DE LAS SALINAS	GUSTAVO A. MADERO	7760	1,082,140.00
27512	35 DF NORTE	286,633.07	DEPARTAMENTO	U.H. XOCHINAHUAC	AZCAPOTZALCO	2120	458,738.00
27513	35 DF NORTE	309,728.41	DEPARTAMENTO	VILLA DE GUADALUPE XALOSTOC	ECATEPEC DE MORELOS	55339	949,700.00
27514	35 DF NORTE	272,456.69	DEPARTAMENTO	U.H. EL ROSARIO	AZCAPOTZALCO	2100	449,346.00
27515	35 DF NORTE	244,066.19	DEPARTAMENTO	EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	IZTAPALAPA	9220	500,000.00
27516	35 DF NORTE	594,161.12	CASA	LA FLORIDA CIUDAD AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55129	1,025,745.00
27517	35 DF NORTE	661,131.09	DEPARTAMENTO	C.H.TABLA HONDA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54145	679,320.00
27518	35 DF NORTE	548,065.64	DEPARTAMENTO	EL RECREO	AZCAPOTZALCO	2700	593,892.00
27519	35 DF NORTE	998,902.53	DEPARTAMENTO	VILLA MORELOS 2DA SECC.	EMILIANO ZAPATA	62766	1,231,211.00
27520	35 DF NORTE	669,615.76	DEPARTAMENTO	FRACC. PARQUES DE ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	55244	891,000.00
27521	35 DF NORTE	842,251.64	CASA	SAN SEBASTIAN	AZCAPOTZALCO	2020	853,200.00
27522	35 DF NORTE	406,650.62	DEPARTAMENTO	FRACC. RANCHO LA LUZ	TECAMAC	55743	529,200.00
27523	35 DF NORTE	387,910.89	CASA	FRACC. REAL DEL MARQUES	QUERETARO	76118	561,000.00
27524	35 DF NORTE	1,534,524.59	DEPARTAMENTO	JARDINES DE SANTA CLARA	ECATEPEC DE MORELOS	55450	1,550,880.00
27525	35 DF NORTE	1,206,034.04	DEPARTAMENTO	VALLE CEYLAN	TLALNEPANTLA DE BAZ	54150	1,334,000.00
27526	35 DF NORTE	1,003,783.56	DEPARTAMENTO	C.U.REAL GRANADA 2DA. ETAPA	TECAMAC	55743	1,203,151.36
27527	35 DF NORTE	693,300.73	CASA	ATLANTA	CUAUTITLAN IZCALLI	54740	780,840.00
27528	35 DF NORTE	1,296,353.65	DEPARTAMENTO	LA GUADALUPANA	ECATEPEC DE MORELOS	55069	1,415,872.20
27529	35 DF NORTE	1,099,136.28	DEPARTAMENTO	FRACC.REAL CASTILLA FASE1	ATOTONILCO DE TULA	42994	1,296,000.00
27530	35 DF NORTE	1,095,360.83	DEPARTAMENTO	C.H. LOS HEROES	IXTAPALUCA	56585	1,296,000.00
27531	35 DF NORTE	623,672.18	CASA	C. U. REAL DEL CID 3A ETAPA	TECAMAC	55770	650,000.00
27532	35 DF NORTE	1,102,379.80	DEPARTAMENTO	4A SECC FRANJA NARANJA LAGO TEQUESQUITE	JOJUTLA	62915	1,296,000.00
27533	35 DF NORTE	485,698.44	DEPARTAMENTO	San Bartolo Cacahualtongo	Azcapotzalco	02729	617,328.00
27534	35 DF NORTE	133,598.45	CASA	Tequexquinahua(Hoy U. H. Tequexquinahuac)	Tlalnepantla de Baz	54030	493,428.00
27535	35 DF NORTE	437,589.31	DEPARTAMENTO	Guerrero	Cuauhtémoc	06300	952,056.00
27536	35 DF NORTE	183,715.64	CASA	Barrio de Buenavista	Cuernavaca	62130	819,746.00
27537	35 DF NORTE	228,148.07	DEPARTAMENTO	Tezoyuca	Cuernavaca	62767	562,523.00
27538	35 DF NORTE	104,111.27	CASA	San Francisco Culhuacan	Coyoacan	04280	728,552.88
27539	35 DF NORTE	156,955.71	CASA	Unidad Alborada De Aragon, Central Michoacana	Ecatepec de Morelos	55170	659,518.00
27540	35 DF NORTE	60,664.76	DEPARTAMENTO	San Mateo Iztacala Rancho La Soledad	Cuautitlan Izcalli	54713	388,433.00
27541	35 DF NORTE	88,083.22	CASA	Conjunto Urbano Urbi Villa Del Rey	Huehuetoca	54680	402,975.12
27542	35 DF NORTE	594,909.90	CASA	CONJUNTO REAL VERONA 3ra. ETAPA	Tecamac	55767	760,320.00
27543	35 DF NORTE	956.47	CASA	Santa Maria Ticoman	Gustavo A Madero	07330	667,100.00
27544	35 DF NORTE	76,477.34	CASA	Fraccionamiento Tulipanes Ii	Mineral de la Reforma	42083	415,537.00
27545	35 DF NORTE	616,406.92	CASA	Real Firenze	Tecamac	55770	1,025,746.00

27546	35 DF NORTE	27,507.41	CASA	Prados De Aragon	Nezahualcoyotl	57170	476,251.00
27547	35 DF NORTE	335,403.07	DEPARTAMENTO	Nueva Santa Maria	Azcapotzalco	02800	870,000.00
27548	35 DF NORTE	53,925.59	CASA	Dalias Exejido San Francisco	Coacalco de Berriozabal	55712	399,600.00
27549	35 DF NORTE	4,578.12	DEPARTAMENTO	Santa Maria La Ribera	Cuauhtémoc	06400	373,231.00
27550	35 DF NORTE	119,403.79	CASA	Fraccionamiento Valle Dorado	Tlalnepantla de Baz	54020	742,981.00
27551	35 DF NORTE	515,043.50	CASA	Lomas de Cocoyoc	Atlahuacan	62766	971,745.00
27552	35 DF NORTE	586,681.75	CASA	Fraccionamiento Sonteria	Felipe Carrillo Puerto	76235	909,289.00
27553	35 DF NORTE	243,674.94	CASA	El Potrero	Atizapan de Zaragoza	52975	840,362.00
27554	35 DF NORTE	119,613.04	CASA	Ciudad Jardin (Seccion. Xotepingo)	Coyoacan	11550	767,300.00
27555	35 DF NORTE	395,860.67	DEPARTAMENTO	Santo Domingo	Azcapotzalco	02160	927,720.00
27556	35 DF NORTE	180,612.85	CASA	Plaza Del Sol Seccion Ii	Santiago de Queretaro	76090	793,800.00
27557	35 DF NORTE	3,006.63	CASA	Industrias Tultepec	Chalco	55100	551,600.00
27558	35 DF NORTE	41,170.90	DEPARTAMENTO	Valle Gomez	Cuauhtémoc	06290	496,800.00
27559	35 DF NORTE	168,696.80	CASA	Los Tigres	Mixquiahuala de Juarez	42700	631,800.00
27560	35 DF NORTE	306,184.55	CASA	Narvarte	Benito Juárez	03020	732,169.00
27561	35 DF NORTE	213,337.08	DEPARTAMENTO	Los Herores Tecamac	Tecamac	55764	476,090.00
27562	35 DF NORTE	153,572.47	CASA	Barrio de Purificacion	San Juan Teotihuacan	55812	542,988.00
27563	35 DF NORTE	12,964.31	CASA	El Cid	Tizayuca	43810	343,783.00
27564	35 DF NORTE	118,160.97	CASA	Mexico Independiente	Ecatepec de Morelos	55245	303,154.00
27565	35 DF NORTE	168,275.61	CASA	REAL DEL CID 3a ETAPA	Tecamac	55770	631,010.00
27566	35 DF NORTE	142,000.25	CASA	Ciudad Azteca Seccion Ii	Ecatepec de Morelos	55120	542,996.00
27567	35 DF NORTE	102,185.32	CASA	El Cid De Tizayuca	Tizayuca	43800	514,178.00
27568	35 DF NORTE	252,658.66	DEPARTAMENTO	Ejido De Tecamac	Tecamac	55748	583,734.00
27569	35 DF NORTE	66,084.19	CASA	Haciendas De Hidalgo	Pachuca de Soto	42080	445,532.00
27570	35 DF NORTE	10,170.96	DEPARTAMENTO	Unidad El Rosario	Azcapotzalco	02100	537,412.00
27571	35 DF NORTE	152,959.99	CASA	Lomas De Coyoc	Yautepec	62738	784,770.12
27572	35 DF NORTE	240,610.77	CASA	Fracc. La Paz Iii 2a. Etapa	San Juan del Rio	76804	477,365.00
27573	35 DF NORTE	274,855.86	CASA	Maquixco	San Juan Teotihuacan	55840	587,883.00
27574	35 DF NORTE	282,351.14	CASA	Casa Blanca	Metepec	52175	1,001,982.00
27575	35 DF NORTE	138,937.43	CASA	La Alborada	Ecatepec de Morelos	55240	441,945.00
27576	35 DF NORTE	63,111.01	DEPARTAMENTO	Guerrero	Cuauhtémoc	06300	305,400.00
27577	35 DF NORTE	456,121.10	CASA	Fracc. Azteca	Ecatepec de Morelos	55120	781,920.00
27578	35 DF NORTE	861,412.94	CASA	Heroes Tecamac	Tecamac	55764	961,100.00
27579	35 DF NORTE	180,382.37	DEPARTAMENTO	Gertrudiz Sanchez	Gustavo A Madero	07839	532,903.00
27580	35 DF NORTE	303,445.33	DEPARTAMENTO	Cosmopolita	Azcapotzalco	02500	750,000.00
27581	35 DF NORTE	458,419.25	DEPARTAMENTO	Atlampa	Azcapotzalco	02600	709,015.00
27582	35 DF NORTE	89,868.64	DEPARTAMENTO	Popotla	Miguel Hidalgo	11400	673,476.00
27583	35 DF NORTE	318,942.39	CASA	El Jardin	Acapulco de Juarez	39420	636,685.00
27584	35 DF NORTE	704,451.27	CASA	Barrio De La Magdalena	Tequisquiapan	76750	1,047,600.00
27585	35 DF NORTE	98,054.22	DEPARTAMENTO	Del Valle	Benito Juárez	03310	756,038.00
27586	35 DF NORTE	163,942.24	CASA	Fracc- Jardines De Tizayuca	Tizayuca	43800	540,000.00
27587	35 DF NORTE	192,120.16	CASA	San Miguel Tornacuxtla	San Agustin Tlaxiaca	42161	548,020.00
27588	35 DF NORTE	257,884.08	DEPARTAMENTO	Popotla	Miguel Hidalgo	11400	666,077.00
27589	35 DF NORTE	261,238.35	DEPARTAMENTO	Villa De Las Flores	Coacalco de Berriozabal	55710	594,000.00
27590	35 DF NORTE	309,154.87	CASA	Lomas de San Alfonso	Puebla	72575	851,693.00
27591	35 DF NORTE	226,346.38	CASA	Fracc. Real Del Cid 4ta. Etapa	Tecamac	55770	492,150.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

27592	35 DF NORTE	262,336.05	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Las Fuentes	Queretaro	76650	692,713.00
27593	35 DF NORTE	789,350.52	DEPARTAMENTO	Tablas De San Agustin	Gustavo A Madero	07860	1,134,000.00
27594	35 DF NORTE	86,457.46	DEPARTAMENTO	Artes Graficas	Venustiano Carranza	15810	602,640.00
27595	35 DF NORTE	51,838.17	CASA	Villas De La Hacienda	Tecamac	55760	750,600.00
27596	35 DF NORTE	144,951.97	CASA	Paseo De Los Olivos	Pachuca de Soto	42086	451,704.00
27597	35 DF NORTE	50,986.64	CASA	5 De Mayo	Tecamac	55740	551,600.00
27598	35 DF NORTE	139,569.24	DEPARTAMENTO	Obrero Popular	Azcapotzalco	02840	431,929.00
27599	35 DF NORTE	452,386.08	CASA	Fracc Milenio Iii Santiago De Qro Qro	Queretaro	76060	817,942.00
27600	35 DF NORTE	34,227.30	CASA	Campo El Rayo	Temixco	62580	522,600.00
27601	35 DF NORTE	89,325.47	CASA	Real Del Cid	Tecamac	55770	436,334.00
27602	35 DF NORTE	124,154.51	DEPARTAMENTO	San Jose Buenavista	Temoaya	50850	447,920.00
27603	35 DF NORTE	300,052.82	DEPARTAMENTO	Roma Sur	Cuahutemoc	6700	717,487.00
27604	35 DF NORTE	335,838.46	DEPARTAMENTO	Sta. Maria Malinalco	Azcapotzalco	02070	702,698.00
27605	35 DF NORTE	247,291.70	DEPARTAMENTO	Santa Rosa	Gustavo A Madero	07620	524,880.00
27606	35 DF NORTE	19,206.84	DEPARTAMENTO	San Rafael	Cuauhtémoc	06470	463,556.00
27607	35 DF NORTE	298,264.80	CASA	Ampliacion Miguel Hidalgo	Tlalpan	14250	849,400.00
27608	35 DF NORTE	821,185.33	CASA	Militar Marte	Iztacalco	08231	1,134,007.00
27609	35 DF NORTE	106,020.07	DEPARTAMENTO	Santa Maria La Ribera	Cuauhtémoc	06400	499,465.00
27610	35 DF NORTE	436,159.40	CASA	Real Toledo Fase Ix	Pachuca de Soto	42119	561,619.44
27611	35 DF NORTE	217,206.36	CASA	Los Heroes Ozumbilla	Tecamac	55764	410,760.00
27612	35 DF NORTE	48,571.74	CASA	Tulpetlac	Ecatepec de Morelos	55400	329,910.00
27613	35 DF NORTE	28,955.12	DEPARTAMENTO	San Felipe Terremotes	Iztapalapa	09240	314,575.00
27614	35 DF NORTE	122,511.25	DEPARTAMENTO	H.H. Avenida Central Corc	Ecatepec de Morelos	55294	368,858.00
27615	35 DF NORTE	135,108.90	DEPARTAMENTO	Fracc. Valle De Anahuac	Ecatepec de Morelos	55210	441,720.00
27616	35 DF NORTE	333,562.55	DEPARTAMENTO	Santa Maria Maninalco	Azcapotzalco	02050	695,813.00
27617	35 DF NORTE	326,632.29	CASA	Doctor Ortiz Tirado	Iztapalapa	09020	869,139.00
27618	35 DF NORTE	333,818.95	CASA	Unidad Ahabitacional Alborada De Aragon	Ecatepec de Morelos	55240	507,155.00
27619	35 DF NORTE	73,246.31	CASA	Rinconada San Felipe Ii	Coacalco de Berriozabal	55715	486,000.00
27620	35 DF NORTE	579,074.48	DEPARTAMENTO	El Potrero	Ecatepec de Morelos	55090	675,000.00
27621	35 DF NORTE	919,240.82	CASA	Pueblo De San Miguel Coatlinchan	Texcoco de Mora	56250	1,049,000.00
27622	35 DF NORTE	175,358.88	CASA	Valle De Las Piramides	Tlalnepantla de Baz	54147	693,065.00
27623	35 DF NORTE	90,480.30	CASA	Los Heroes Tecamac Ii Secc. Bosques	Tecamac	55764	393,490.00
27624	35 DF NORTE	274,216.99	DEPARTAMENTO	Fracc Real Del Cid 4 Ta Etapa	Tecamac	55770	495,684.31
27625	35 DF NORTE	1,215,210.01	DEPARTAMENTO	Fracc. Lomas Lindas 2da. Seccion	Atizapan de Zaragoza	52497	1,318,680.00
27626	35 DF NORTE	798,882.17	DEPARTAMENTO	Vertiz Narvarte	Benito Juárez	03600	1,134,007.00
27627	35 DF NORTE	125,319.11	CASA	Emiliano Zapata	Gustavo A Madero	07103	767,300.00
27628	35 DF NORTE	312,480.25	CASA	Predio Denominado Loya De Reyes	Puente de Ixtla	62670	869,139.00
27629	35 DF NORTE	187,659.94	CASA	Alamos	Benito Juárez	04300	658,800.00
27630	35 DF NORTE	562,373.59	DEPARTAMENTO	C.T.M.	Azcapotzalco	07080	904,271.00
27631	35 DF NORTE	632,643.51	CASA	Valle De Aragon 3ra. Secc.	Ecatepec de Morelos	55280	949,213.08
27632	35 DF NORTE	599,318.58	DEPARTAMENTO	Narvarte	Benito Juárez	03020	1,025,744.00
27633	35 DF NORTE	194,503.92	CASA	Adolfo Lopez Mateos	Tequisquiapan	76750	804,759.00
27634	35 DF NORTE	730,230.09	DEPARTAMENTO	Sindicato Mexicano De Electricistas	Azcapotzalco	02060	946,080.00
27635	35 DF NORTE	157,728.71	DEPARTAMENTO	Lomas Verdes	Naucalpan de Juárez	53120	703,600.00
27636	35 DF NORTE	239,373.90	CASA	Industrial	Gustavo A Madero	07800	558,431.00
27637	35 DF NORTE	365,166.21	DEPARTAMENTO	Guadalupe Insurgentes	Gustavo A Madero	07870	603,242.00

27638	35 DF NORTE	1,146,987.15	DEPARTAMENTO	La Patera Iii	Gustavo A Madero	07700	1,262,520.00
27639	35 DF NORTE	316,309.92	CASA	Fraccionamiento Izcalli Pirámide Tenayuca	Tlalnepantla de Baz	54440	717,487.00
27640	35 DF NORTE	598,140.86	CASA	Fracc. 105 Pastores	Naucalpan de Juárez	53340	1,025,745.00
27641	35 DF NORTE	128,171.73	DEPARTAMENTO	Sta. Maria La Rivera	Cuauhtémoc	06400	767,300.00
27642	35 DF NORTE	346,324.80	CASA	Fracc. Girasoles De Opichen	Merida	97249	641,200.00
27643	35 DF NORTE	168,896.88	DEPARTAMENTO	Conj. Guerrero Ii Col. Guerrero	Cuauhtémoc	06300	676,080.00
27644	35 DF NORTE	199,140.73	CASA	Conj. Hab.Villas De Jojutla	Jojutla de Juarez	62900	592,920.00
27645	35 DF NORTE	49,661.59	DEPARTAMENTO	Santa Rosa	Gustavo A Madero	07620	472,500.00
27646	35 DF NORTE	199,815.65	CASA	Fraccionamiento Las Margaritas	Tlalnepantla de Baz	54050	828,739.00
27647	35 DF NORTE	578,274.55	CASA	Tacubaya	Miguel Hidalgo	11800	1,025,745.00
27648	35 DF NORTE	122,709.02	DEPARTAMENTO	Tlatilco	Azcapotzalco	02860	368,858.00
27649	35 DF NORTE	294,275.35	CASA	Fracc. Jardines De Tizayuca	Tizayuca	43800	511,906.00
27650	35 DF NORTE	194,218.02	CASA	Barrio De San Juan	Yautepec	62730	558,426.00
27651	35 DF NORTE	80,907.67	CASA	Fraccionamiento Valle De Anahuac Sec "A"	Ecatepec de Morelos	55210	436,313.00
27652	35 DF NORTE	415,627.30	CASA	Paso de Argenta	Jesus Maria	20909	651,674.00
27653	35 DF NORTE	472,243.23	CASA	La Escalera	Gustavo A Madero	07320	798,900.00
27654	35 DF NORTE	103,305.32	CASA	San Agustin Seccion Ii	Ecatepec de Morelos	55130	380,743.00
27655	35 DF NORTE	226,342.38	CASA	Secc. Iv Los Heroes	Tecamac	55764	553,552.00
27656	35 DF NORTE	886,159.23	CASA	Fracc. Praderas Del Sol	San Juan del Rio	76804	929,880.00
27657	35 DF NORTE	728,320.76	DEPARTAMENTO	Pueblo De San Bartolo Atepehuacan	Gustavo A Madero	07730	1,047,600.00
27658	35 DF NORTE	879,038.07	CASA	Fraccionamiento Valle De Aragon	Ecatepec de Morelos	57280	1,036,800.00
27659	35 DF NORTE	337,014.36	CASA	Sn Jose Buenavista	Cuautitlan Izcalli	54128	779,008.00
27660	35 DF NORTE	426,220.07	CASA	Rio De Luz	Ecatepec de Morelos	55100	817,943.00
27661	35 DF NORTE	98,241.87	CASA	Cumbria	Cuautitlan Izcalli	54740	504,755.00
27662	35 DF NORTE	557,705.68	CASA	Cosmopolita	Azcapotzalco	02670	825,686.00
27663	35 DF NORTE	432,445.31	DEPARTAMENTO	La Escalera	Gustavo A Madero	07320	898,560.00
27664	35 DF NORTE	100,659.85	DEPARTAMENTO	Guerrero	Cuauhtémoc	06300	341,500.00
27665	35 DF NORTE	283,177.01	CASA	Real Del Cid 4ta Etapa	Tecamac	55770	589,460.00
27666	35 DF NORTE	335,012.33	CASA	Cruz De Piedra	Tecozautla	42440	731,586.00
27667	35 DF NORTE	286,294.69	DEPARTAMENTO	Fracc. Valle Del Pedregal	Ayala	62720	477,537.00
27668	35 DF NORTE	318,197.48	DEPARTAMENTO	Roma Sur	Cuauhtémoc	06760	757,354.00
27669	35 DF NORTE	330,354.49	DEPARTAMENTO	Fracc. Real Ibiza	Playa del Carmen	77723	526,932.00
27670	35 DF NORTE	310,338.49	DEPARTAMENTO	Popotla	Miguel Hidalgo	11400	595,817.00
27671	35 DF NORTE	228,148.25	DEPARTAMENTO	Valle Ceylan	Tlalnepantla de Baz	54150	562,523.00
27672	35 DF NORTE	680,044.23	DEPARTAMENTO	Unidad Habitacional Lindavista Vallejo	Gustavo A Madero	07720	797,040.00
27673	35 DF NORTE	316,094.71	CASA	Los Heroes Ozumbilla	Tecamac	55764	593,784.00
27674	35 DF NORTE	83,300.97	CASA	Izcalli Sta Clara I	Ecatepec de Morelos	55238	386,341.00
27675	35 DF NORTE	314,007.92	CASA	La Magdalena Atlipac	Ixtapaluca	56530	789,243.00
27676	35 DF NORTE	607,297.39	CASA	Marina Nacional	Tlalnepantla de Baz	54190	921,028.00
27677	35 DF NORTE	463,935.49	DEPARTAMENTO	Conjunto Hab. El Arbolillo Ii	Gustavo A Madero	07240	858,900.00
27678	35 DF NORTE	733,891.64	CASA	Fracc. Resid. Pensiones Quinta Etapa	Merida	97217	1,009,800.00
27679	35 DF NORTE	840,877.32	CASA	Fracc. Bosques De San Juan	San Juan del Rio	76803	1,036,800.00
27680	35 DF NORTE	616,948.23	DEPARTAMENTO	Nextitla	Miguel Hidalgo	11420	946,193.40
27681	35 DF NORTE	940,854.42	DEPARTAMENTO	Huasteca	Miguel Hidalgo	11300	1,134,000.00
27682	35 DF NORTE	35,650.24	CASA	Prados De Ecatepec	Ecatepec de Morelos	54935	343,783.00
27683	35 DF NORTE	119,720.70	CASA	Real de Tultepec	Tultepec	54987	410,400.00

ANEXOS
EMISIÓN DE CONTRATOS

27684	35 DF NORTE	712,048.15	CASA	Azul Juriquilla Santa Fe	Queretaro	76230	1,080,000.00
27685	35 DF NORTE	369,642.16	CASA	Fracc. Real De Toledo Fase Iv	Pachuca de Soto	42119	564,742.80
27686	35 DF NORTE	248,451.71	CASA	San Simon Tolnahuac	Cuauhtémoc	06920	508,935.00
27687	35 DF NORTE	341,094.80	CASA	Fraccionamiento Rancho San Pedro Ii	Queretaro	76111	513,823.00
27688	35 DF NORTE	670,998.13	DEPARTAMENTO	Bosques de Aragón	Nezahualcoyotl	57170	876,000.00
27689	35 DF NORTE	208,356.65	DEPARTAMENTO	Conjunto Habitacional "Ex Hacienda De En Medic	Tlalnepantla de Baz	54172	547,210.26
27690	35 DF NORTE	102,212.14	DEPARTAMENTO	Lindavista	Gustavo A Madero	07300	767,300.00
27691	35 DF NORTE	617,510.14	CASA	Ejido Atotonilco El Grande	Hidalgo	42086	1,022,125.00
27692	35 DF NORTE	498,928.32	DEPARTAMENTO	Barrio De San Bartolo	Tultitlan	54900	968,915.00
27693	35 DF NORTE	320,881.47	CASA	Rancheria Buenavista	Zumpango	55635	456,742.00
27694	35 DF NORTE	201,522.79	CASA	Rinconada De Aragon	Ecatepec de Morelos	55140	417,348.20
27695	35 DF NORTE	297,397.48	CASA	Paseos Del Rio Emiliano Zapata	Cuernavaca	62760	776,203.00
27696	35 DF NORTE	664,797.25	CASA	Valle De Esmeralda	Emiliano Zapata	62765	788,786.36
27697	35 DF NORTE	402,448.61	CASA	Ampliacion Gabriel Hernandez	Gustavo A Madero	07080	721,468.60
27698	35 DF NORTE	273,798.24	CASA	Real Del Cid	Tecamac	55770	580,575.00
27699	35 DF NORTE	297,194.45	CASA	Rancho La Providencia	Coacalco de Berriozabal	55710	589,459.00
27700	35 DF NORTE	372,099.48	CASA	Del Valle	Benito Juárez	03001	917,448.00
27701	35 DF NORTE	342,782.26	CASA	La Caminera	Cuernavaca	62131	849,488.00
27702	35 DF NORTE	83,352.45	CASA	Fracc El Tenayo	Tlalnepantla de Baz	54140	488,100.00
27703	35 DF NORTE	307,870.54	CASA	Arroyos De Xochitepec	Xochitepec	62790	757,354.00
27704	35 DF NORTE	96,267.49	CASA	EMILIANO ZAPATA 2da. SECCION	Ecatepec de Morelos	55270	551,625.00
27705	35 DF NORTE	125,728.31	CASA	Fraccionamiento Real Toledano	Pachuca de Soto	42111	461,160.00
27706	35 DF NORTE	157,982.63	CASA	Jorge Negrete	Gustavo A Madero	07280	521,825.00
27707	35 DF NORTE	468,760.45	CASA	Estrella	Gustavo A Madero	07810	971,750.00
27708	35 DF NORTE	614,669.49	CASA	Periodista	Pachuca de Soto	04200	1,025,745.00
27709	35 DF NORTE	628,216.73	CASA	Tacuba	Miguel Hidalgo	11410	896,400.00
27710	35 DF NORTE	46,283.08	CASA	Mineral De La Reforma	Pachuca de Soto	03400	569,457.00
27711	35 DF NORTE	380,131.42	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Real Del Cid 5ta. Etapa	Tecamac	05570	570,143.88
27712	35 DF NORTE	1,077,091.65	CASA	Cond. Residencial Gure Etxea Col. Centro	Emiliano Zapata	62760	1,276,060.00
27713	35 DF NORTE	124,705.22	DEPARTAMENTO	C.H. Bonito Azcapotzalco	Azcapotzalco	02750	595,755.00
27714	35 DF NORTE	383,782.13	DEPARTAMENTO	Peralvillo	Cuauhtémoc	06300	890,177.00
27715	35 DF NORTE	385,013.79	CASA	San Rafael	Azcapotzalco	02010	872,207.00
27716	35 DF NORTE	395,521.59	CASA	Real Firenze	Tecamac	55770	817,943.00
27717	35 DF NORTE	744,533.27	DEPARTAMENTO	Legaria	Miguel Hidalgo	11410	1,052,773.00
27718	35 DF NORTE	584,683.31	DEPARTAMENTO	San Pablo De Las Salinas (Actualmente Jaltenco)	Tultitlan	55780	645,840.00
27719	35 DF NORTE	967,105.01	CASA	Fraccionamiento Real San Isidro Etapa 3	San Juan del Rio	76834	1,026,000.00
27720	35 DF NORTE	239,458.10	CASA	Izcalli Del Valle	Tultitlan	54945	717,487.00
27721	35 DF NORTE	451,592.52	CASA	Santa Isabel Tola	Gustavo A Madero	07010	679,833.00
27722	35 DF NORTE	213,830.68	CASA	San Antonio El Desmonte	Pachuca de Soto	42111	615,826.00
27723	35 DF NORTE	471,913.65	CASA	Privadas Del Valle	Huehuetoca	54680	581,040.00
27724	35 DF NORTE	455,302.09	DEPARTAMENTO	Narvarte Poniente	Benito Juárez	03020	643,800.00
27725	35 DF NORTE	524,456.42	CASA	Fracc. Las Finas	Jiutepec	62565	1,025,745.00
27726	35 DF NORTE	562,975.79	DEPARTAMENTO	Conjunto Habitacional La Escuadra	Azcapotzalco	02750	781,918.00
27727	35 DF NORTE	506,623.74	CASA	Las Americas	Irapuato	36524	695,520.00
27728	35 DF NORTE	332,718.91	CASA	Fraccionamiento Los Heroes	Tecamac	55740	522,201.60
27729	35 DF NORTE	400,636.48	DEPARTAMENTO	Mexico Nuevo	Miguel Hidalgo	11260	589,680.00

27730	35 DF NORTE	534,390.31	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Real Navenidaarra, Fase I	Zempoala	43840	614,520.00
27731	35 DF NORTE	46,824.56	CASA	Las Americas	Ecatepec de Morelos	55070	601,582.00
27732	35 DF NORTE	14,557.71	CASA	Francisco Villa	Azcapotzalco	02420	450,982.08
27733	35 DF NORTE	215,225.55	DEPARTAMENTO	Conjunto Habitacional San Juan De Aragon	Gustavo A Madero	07970	554,686.00
27734	35 DF NORTE	176,024.75	CASA	Llano Largo	Acapulco de Juarez	39906	616,738.00
27735	35 DF NORTE	731,343.49	DEPARTAMENTO	Narvarte	Benito Juárez	03020	946,878.00
27736	35 DF NORTE	1,326,083.84	CASA	Dentro De La Multicitada Residencial 360	Guasave	81050	1,401,343.00
27737	35 DF NORTE	186,754.74	CASA	Emiliano Carranza	Venustiano Carranza	15230	804,700.00
27738	35 DF NORTE	28,222.83	CASA	Poblado El Salto Actualmente Lazaro Cardenas	Cuernavaca	65599	373,231.00
27739	35 DF NORTE	1,130,243.74	DEPARTAMENTO	Carola	Alavaro Obregon	01180	1,296,000.00
27740	35 DF NORTE	208,509.64	DEPARTAMENTO	Peralvillo	Cuauhtémoc	06220	569,457.00
27741	35 DF NORTE	132,317.41	DEPARTAMENTO	Barrio Norte	Atizapan de Zaragoza	52960	804,759.00
27742	35 DF NORTE	864,867.15	CASA	Localidad De Dzibichaltun	Merida	93968	1,149,965.00
27743	35 DF NORTE	304,305.05	CASA	Industrial	Gustavo A Madero	07800	849,489.00
27744	35 DF NORTE	918,591.74	CASA	Residencial Corales	Solidaridad	77725	1,187,173.60
27745	35 DF NORTE	845,186.58	CASA	Jardines De Oriente, Cuarta Seccion	Leon	37257	1,098,240.00
27746	35 DF NORTE	373,955.02	CASA	Banthi	San Juan del Rio	76804	564,742.80
27747	35 DF NORTE	19,759.07	CASA	Sn Jose De La Palma	Ixtapaluca	56560	450,000.00
27748	35 DF NORTE	259,329.32	CASA	Fracc. Rinconadas De San Alfonso	Zempoala	43845	458,838.00
27749	35 DF NORTE	778,347.75	DEPARTAMENTO	Fracc. Colinas De San Jose	Tlalnepantla de Baz	54190	990,360.00
27750	35 DF NORTE	59,571.83	CASA	Fraccionamiento Las Americas	Ecatepec de Morelos	55070	314,575.00
27751	35 DF NORTE	902,526.75	DEPARTAMENTO	Barrio De San Juan Huitznahuac	Gustavo A Madero	07780	1,084,150.00
27752	35 DF NORTE	471,759.01	DEPARTAMENTO	Sn Bartolo Atepehuacan	Gustavo A Madero	07730	971,745.00
27753	35 DF NORTE	743,403.24	CASA	Unidad Habitacional Cuitlahuac	Azcapotzalco	02500	918,000.00
27754	35 DF NORTE	447,531.24	DEPARTAMENTO	Pasteros	Azcapotzalco	02460	881,727.00
27755	35 DF NORTE	285,206.21	CASA	VALLE DE ARAGON 1a. SECCION	Nezahualcoyotl	57100	717,400.00
27756	35 DF NORTE	822,787.16	DEPARTAMENTO	Fracc. Prados Del Rosario	Azcapotzalco	02410	990,360.00
27757	35 DF NORTE	449,170.02	DEPARTAMENTO	U.H. El Iii Sector Iii-G	Tlalnepantla de Baz	54090	590,760.00
27758	35 DF NORTE	24,109.42	DEPARTAMENTO	Agricola Pantitlan	Iztacalco	08160	442,800.00
27759	35 DF NORTE	688,008.54	DEPARTAMENTO	El Porvenir	Azcapotzalco	02940	917,480.00
27760	35 DF NORTE	59,451.89	CASA	Industrial	Gustavo A Madero	07800	415,474.97
27761	35 DF NORTE	837,054.28	DEPARTAMENTO	Conj. Urbano De Lomas De Coacalco	Coacalco de Berriozabal	55736	1,036,800.00
27762	35 DF NORTE	241,335.16	CASA	Unid. "R" Real Firenze	Tecamac	55770	458,739.00
27763	35 DF NORTE	195,037.13	CASA	La Laguna	Tlalnepantla de Baz	54190	434,592.00
27764	35 DF NORTE	375,955.80	DEPARTAMENTO	Heroes De Nacozari	Gustavo A Madero	07270	774,576.00
27765	35 DF NORTE	730,230.09	DEPARTAMENTO	Santa Maria La Ribera	Cuauhtémoc	06400	946,080.00
27766	35 DF NORTE	313,618.43	DEPARTAMENTO	Conjunto Habitacional Rincon De La Montaña	Atizapan de Zaragoza	54090	665,064.00
27767	35 DF NORTE	598,734.30	DEPARTAMENTO	Barrio Santa Apolonia	Azcapotzalco	02790	734,400.00
27768	35 DF NORTE	905,781.97	CASA	Fraccionamiento Altos de Oaxtepec	Atlahuacan	62738	1,036,800.00
27769	35 DF NORTE	603,802.23	DEPARTAMENTO	Anáhuac	Miguel Hidalgo	11320	746,280.00
27770	35 DF NORTE	29,185.80	DEPARTAMENTO	Conjunto Habitacional "Presidente Madero"(Fran	Azcapotzalco	02430	317,534.94
27771	35 DF NORTE	732,790.11	CASA	Ampliación La Quebrada	Cuautitlan Izcalli	54769	946,080.00
27772	35 DF NORTE	325,806.14	CASA	Libertad	Acapulco de Juarez	39780	622,280.00
27773	35 DF NORTE	468,582.59	CASA	Fracc Los Olivos	Coatepec	91500	709,015.68
27774	35 DF NORTE	43,101.12	DEPARTAMENTO	Unidad El Rosario	Azcapotzalco	02430	348,470.00
27775	35 DF NORTE	226,065.76	CASA	San Salvador Atenco	Texcoco de Mora	56300	562,520.00

ANEXOS
EXTENSIÓN DE CONVENIO

27776	35 DF NORTE	336,246.85	DEPARTAMENTO	Nicolas Bravo	Venustiano Carranza	15220	678,900.00
27777	35 DF NORTE	971,342.70	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento El Mirador	Puebla	72530	1,139,400.00
27778	35 DF NORTE	888,923.91	DEPARTAMENTO	Unidad Cuitlahuac	Azcapotzalco	02500	984,960.00
27779	35 DF NORTE	311,813.23	CASA	El Vergel	Iztapalapa	09880	636,685.00
27780	35 DF NORTE	594,736.82	DEPARTAMENTO	Ampliacion Del Gas, Conjunto Parque Jardin	Azcapotzalco	02970	865,200.00
27781	35 DF NORTE	321,593.71	CASA	Sauces Coalicion Ecatepec	Ecatepec de Morelos	55210	633,942.00
27782	35 DF NORTE	858,228.27	CASA	Las Americas	Ecatepec de Morelos	55076	1,101,600.00
27783	35 DF NORTE	758,041.61	DEPARTAMENTO	Vallejo	Gustavo A Madero	07870	1,019,131.20
27784	35 DF NORTE	565,342.03	CASA	Atlanta	Cuautitlan Izcalli	54945	862,911.00
27785	35 DF NORTE	737,803.71	DEPARTAMENTO	Capultitlan	Gustavo A Madero	07370	1,006,029.00
27786	35 DF NORTE	560,738.85	DEPARTAMENTO	Unidad Habitacional Lindavista Vallejo	Gustavo A Madero	07720	856,440.00
27787	35 DF NORTE	385,540.45	DEPARTAMENTO	San Alvaro	Azcapotzalco	02090	766,800.00
27788	35 DF NORTE	910,654.19	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO REAL DE TOSCANA 3ra ETA	Tecamac	55767	1,035,720.00
27789	35 DF NORTE	1,384,804.61	CASA	Narvarte Oriente	Benito Juárez	03023	1,443,441.00
27790	35 DF NORTE	42,819.76	CASA	Fraccionamiento Azteca	Ecatepec de Morelos	53120	440,000.00
27791	35 DF NORTE	1,233,815.78	DEPARTAMENTO	Vasco De Quiroga	Gustavo A Madero	07440	1,236,600.00
27792	35 DF NORTE	839,728.66	DEPARTAMENTO	Libertad	Azcapotzalco	02020	1,033,000.00
27793	35 DF NORTE	1,190,974.33	DEPARTAMENTO	Popular Rastro	Venustiano Carranza	15220	1,275,000.00
27794	35 DF NORTE	527,522.41	DEPARTAMENTO	San Pedro Barrientos, Conjunto C.U. Valle Hermo	Tlalnepantla de Baz	54010	742,996.00
27795	35 DF NORTE	413,360.19	DEPARTAMENTO	Rinconada De Aragon	Ecatepec de Morelos	55140	772,200.00
27796	35 DF NORTE	809,922.09	CASA	Alfredo V. Bonfil	Atizapan de Zaragoza	52940	990,360.00
27797	35 DF NORTE	618,144.37	DEPARTAMENTO	Jardin Balbuena	Venustiano Carranza	15900	843,480.00
27798	35 DF NORTE	28,206.10	CASA	Independencia	Jiutepec	62450	450,982.00
27799	35 DF NORTE	671,343.79	CASA	Ctm Atzacoalco	Gustavo A Madero	07090	908,824.00
27800	35 DF NORTE	413,030.37	DEPARTAMENTO	Azcapotzalco	Azcapotzalco	02070	641,726.00
27801	35 DF NORTE	81,261.43	CASA	Ciudad Labor	Tultitlan	54940	454,680.00
27802	35 DF NORTE	327,270.30	CASA	Buenavista	Iztapalapa	09700	501,100.00
27803	35 DF NORTE	339,267.02	CASA	Fracc. Conj. Hab. Geovillas Tizayuca	Tizayuca	43800	681,800.00
27804	35 DF NORTE	719,838.14	DEPARTAMENTO	Jardines De San Jose	Coacalco de Berriozabal	55716	780,840.00
27805	35 DF NORTE	118,143.74	DEPARTAMENTO	Emiliano Zapata	Tezoyuca	62767	436,131.00
27806	35 DF NORTE	706,095.07	CASA	Jorge Negrete	Gustavo A Madero	07280	931,379.00
27807	35 DF NORTE	791,392.81	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Colinas De Plata	Mineral de la Reforma	42186	852,120.00
27808	35 DF NORTE	524,665.22	CASA	San Francisco Coacalco Seccion Ii	Coacalco de Berriozabal	55712	633,960.00
27809	35 DF NORTE	166,817.71	DEPARTAMENTO	Los Heroes Tecamac Ii Seccion Bosques	Tecamac	55764	412,190.00
27810	35 DF NORTE	429,238.95	CASA	Fracc. Las Americas Iv	Ecatepec de Morelos	55076	651,672.00
27811	35 DF NORTE	1,205,544.78	CASA	El Herradero Acayuca	Zapotlan	42191	1,265,000.00
27812	35 DF NORTE	81,754.97	CASA	Jose Ortiz	Yautepec	62730	476,250.00
27813	35 DF NORTE	406,451.74	DEPARTAMENTO	Lindavista Vallejo	Gustavo A Madero	07720	551,495.00
27814	35 DF NORTE	695,167.82	CASA	Atlanta	Cuautitlan Izcalli	54740	994,710.24
27815	35 DF NORTE	285,151.99	CASA	Jardines De La Herradura	Puente de Ixtla	62663	514,661.04
27816	35 DF NORTE	510,491.67	DEPARTAMENTO	Martin Carrera	Gustavo A Madero	07070	617,760.00
27817	35 DF NORTE	192,165.04	CASA	Tabacalera	Cuauhtémoc	06030	804,700.00
27818	35 DF NORTE	61,293.03	CASA	Carretera Mexico Pachuca Km 41	Pachuca de Soto	07770	376,905.00
27819	35 DF NORTE	587,406.61	CASA	Los Heroes San Pablo	Tecamac	55765	735,143.00
27820	35 DF NORTE	108,061.62	DEPARTAMENTO	El Mosco	Atizapan de Zaragoza	54030	728,552.00
27821	35 DF NORTE	773,841.42	CASA	Ampliacion San Jose Xalostoc	Ecatepec de Morelos	55360	990,360.00

27822	35 DF NORTE	786,096.60	CASA	Pueblo Santo Domingo	Azcapotzalco	02160	990,360.00
27823	35 DF NORTE	603,005.38	CASA	Real Toscana	Tecamac	55767	777,999.60
27824	35 DF NORTE	525,478.92	CASA	Real Toscana	Tecamac	55770	731,363.00
27825	35 DF NORTE	679,305.04	CASA	Ciudad Del Sol, Seccion Punta Norte 1	Felipe Carrillo Puerto	76116	748,440.00
27826	35 DF NORTE	1,204,564.29	DEPARTAMENTO	C.H. REAL DE TOSCANA 3ra ETAPA	Tecamac	55767	1,304,227.00
27827	35 DF NORTE	195,885.39	CASA	Unidad Presidente Madero	Gustavo A Madero	02430	769,373.00
27828	35 DF NORTE	233,780.57	CASA	Fracc. Rinconadas De San Alfonso	Zempoala	43830	643,000.00
27829	35 DF NORTE	235,278.07	CASA	Villas De Pachuca	Pachuca de Soto	42083	476,538.00
27830	35 DF NORTE	364,758.38	CASA	Fracc. Mediterraneo 1	Corregidora	76928	605,046.00
27831	35 DF NORTE	871,189.95	DEPARTAMENTO	Prados Del Rosario	Azcapotzalco	02419	1,124,500.00
27832	35 DF NORTE	608,588.58	CASA	Prizo Ii	Ecatepec de Morelos	55264	1,025,745.00
27833	35 DF NORTE	156,752.65	CASA	Fracc. Azteca	Ecatepec de Morelos	55129	434,590.00
27834	35 DF NORTE	472,071.75	CASA	Conjunto Habitacional La Pradera Primera Etapa	Azcapotzalco	07570	798,900.00
27835	35 DF NORTE	711,473.74	CASA	Fracc. Prados De Aragon	Nezahualcoyotl	57179	882,360.00
27836	35 DF NORTE	296,514.31	CASA	Jardines De Morelos	Ecatepec de Morelos	55070	731,586.00
27837	35 DF NORTE	510,525.52	CASA	Isidro Favela	Tlalpan	14030	918,000.00
27838	35 DF NORTE	828,020.33	DEPARTAMENTO	Emiliano Zapata	Gustavo A Madero	07889	990,360.00
27839	35 DF NORTE	199,817.16	CASA	Exejido De Santa Barbara Actual Prensa Nal.	Tlalnepantla de Baz	54170	828,740.00
27840	35 DF NORTE	201,432.56	CASA	La Pradera	Queretaro	76230	307,596.00
27841	35 DF NORTE	526,648.42	DEPARTAMENTO	Cuauhtemoc	Cuauhtémoc	06600	971,745.00
27842	35 DF NORTE	477,602.15	DEPARTAMENTO	Lindavista Vallejo	Gustavo A Madero	07720	817,942.00
27843	35 DF NORTE	881,688.05	DEPARTAMENTO	Barrio De San Sebastian	Azcapotzalco	02040	1,036,800.00
27844	35 DF NORTE	206,256.28	CASA	Rancho La Luz Carr. Fed. Mex. Pachuca Km. 41	Tecamac	55770	284,670.00
27845	35 DF NORTE	733,955.29	DEPARTAMENTO	MOCTEZUMA 2da. SECCION	Venustiano Carranza	15500	815,400.00
27846	35 DF NORTE	219,154.98	CASA	Fraccionamiento La Tropicana	Tizayuca	76903	548,929.00
27847	35 DF NORTE	44,192.98	CASA	Secc Bosques Tecamac	Tecamac	55764	516,190.00
27848	35 DF NORTE	1,290,405.82	DEPARTAMENTO	El Jaguey	Azcapotzalco	02020	1,337,722.00
27849	35 DF NORTE	1,101,668.30	DEPARTAMENTO	Unidad Habitacional El Rosario I Croc Ii	Tlalnepantla de Baz	54090	1,132,920.00
27850	35 DF NORTE	383,670.88	CASA	Conjunto Urbano Real De Verona	Tecamac	55767	530,280.00
27851	35 DF NORTE	1,237,370.39	CASA	Guadalupe Del Moral	Iztapalapa	09300	1,359,720.00
27852	35 DF NORTE	966,875.35	DEPARTAMENTO	Conjunto Urbano Real De Granada Sda Etapa	Tecamac	55743	1,049,948.00
27853	35 DF NORTE	244,445.90	CASA	Estrella	Ecatepec de Morelos	55210	756,000.00
27854	35 DF NORTE	454,502.41	DEPARTAMENTO	C.H. Acueducto De Guadalupe	Gustavo A Madero	07270	576,296.00
27855	35 DF NORTE	614,088.78	CASA	Conjunto Habitacional Nueva Atzacoalco	Ecatepec de Morelos	55390	675,000.00
27856	35 DF NORTE	334,162.98	CASA	Lomas de Cocoyoc	Atlahuacan	62747	869,139.00
27857	35 DF NORTE	1,226,793.72	DEPARTAMENTO	Fracc. Jardines De Sta Monica	Tlalnepantla de Baz	54090	1,350,000.00
27858	35 DF NORTE	166,849.56	DEPARTAMENTO	El Rosario	Azcapotzalco	02430	747,111.00
27859	35 DF NORTE	1,392,736.89	DEPARTAMENTO	Fracc. Monte Novo	Zempoala	43845	1,382,352.00
27860	35 DF NORTE	529,245.40	DEPARTAMENTO	Fracc. Colinas San Jose El Risco San Juan Ixhuate	Tlalnepantla de Baz	54180	945,000.00
27861	35 DF NORTE	678,569.69	CASA	Condominio San Nicolas 1a. Secc.	Aguascalientes	20200	1,050,000.00
27862	35 DF NORTE	961,632.52	CASA	Fracc. Ciudad Azteca	Ecatepec de Morelos	55120	1,123,200.00
27863	35 DF NORTE	893,247.30	CASA	Ejido De San Juan Ixhuatepec	Ecatepec de Morelos	55349	1,187,440.56
27864	35 DF NORTE	119,178.94	CASA	El Molino	Iztapalapa	09960	784,770.00
27865	35 DF NORTE	1,331,843.19	CASA	LOS REYES IXTACALA 1a ETAPA	Tlalnepantla de Baz	54090	1,372,333.80
27866	35 DF NORTE	90,999.20	CASA	Jardines De Casa Nueva	Ecatepec de Morelos	55430	467,472.00
27867	35 DF NORTE	193,169.61	DEPARTAMENTO	Patera Ii	Gustavo A Madero	07710	498,972.00

ANEXOS
REVISIÓN DE CONTRATOS

27868	35 DF NORTE	628,500.06	CASA	Fraccionamiento Las Americas Iv	Ecatepec de Morelos	55076	771,067.00
27869	35 DF NORTE	1,132,751.63	CASA	Fraccionamiento San Francisco	Pachuca de Soto	42111	1,144,923.00
27870	35 DF NORTE	95,348.28	CASA	San Pedro	Felipe Carrillo Puerto	76138	367,200.00
27871	35 DF NORTE	372,099.11	CASA	Izcalli Piramide	Cuautitlan Izcalli	54140	917,448.00
27872	35 DF NORTE	915,474.60	CASA	Centro	Acatzingo	75150	1,086,000.00
27873	35 DF NORTE	688,516.46	CASA	Tetelcingo	Cuautla	62757	1,082,141.00
27874	35 DF NORTE	421,511.67	DEPARTAMENTO	Guerrero	Cuauhtémoc	06300	700,000.00
27875	35 DF NORTE	263,427.08	CASA	Santiago Tulantepec	Tulancingo	43760	849,489.00
27876	35 DF NORTE	575,727.06	CASA	Valle De Aragon	Ecatepec de Morelos	55280	876,735.00
27877	35 DF NORTE	1,314,904.20	DEPARTAMENTO	Residencial Rosa de San Francisco	Ixtapaluca	56585	1,296,000.00
27878	35 DF NORTE	723,003.37	DEPARTAMENTO	Barrio De Nacozari	Tizayuca	43803	780,840.00
27879	35 DF NORTE	795,927.08	CASA	Fracc. Sierra Encantada	Huitzilac	62510	1,125,731.88
27880	35 DF NORTE	1,148,657.96	DEPARTAMENTO	Peralvillo	Cuauhtémoc	06220	1,182,600.00
27881	35 DF NORTE	77,500.60	CASA	Fraccionamiento Cuautitlan Izcalli	Cuautitlan Izcalli	54720	506,126.00
27882	35 DF NORTE	996,287.79	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Hacienda De Guadalupe	Tizayuca	43810	996,840.00
27883	35 DF NORTE	905,772.67	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Corcega Residencial Ejido Jagu	Zempoala	43840	910,440.00
27884	35 DF NORTE	791,273.63	DEPARTAMENTO	Villa Gustavo A Madera	Gustavo A Madero	07050	816,480.00
27885	35 DF NORTE	615,130.15	CASA	Proletaria Argentina Poniente, Barrio Desantorun	Miguel Hidalgo	11230	1,109,000.00
27886	35 DF NORTE	601,890.77	DEPARTAMENTO	Villas Azcapotzalco	Azcapotzalco	02169	746,280.00
27887	35 DF NORTE	237,379.18	DEPARTAMENTO	San Juan De Aragon	Gustavo A Madero	07920	484,502.00
27888	35 DF NORTE	571,869.11	DEPARTAMENTO	Santa Maria Ticoman	Gustavo A Madero	07320	727,920.00
27889	35 DF NORTE	817,733.17	DEPARTAMENTO	Conjunto Urbano Real De Granada	Tecamac	55743	922,320.00
27890	35 DF NORTE	1,140,246.43	DEPARTAMENTO	Real De Santa Feii Condominio Montes De La Lur	Xochitepec	62790	1,175,785.00
27891	35 DF NORTE	335,998.59	CASA	Conjunto Urbano Punta Palermo	Tecamac	55760	471,420.00
27892	35 DF NORTE	871,115.13	CASA	Villa De Guadalupe Xalostoc	Ecatepec de Morelos	55339	902,880.00
27893	35 DF NORTE	473,428.36	CASA	Cendero De Los Pinos	Pachuca de Soto	42083	971,750.00
27894	35 DF NORTE	512,661.52	CASA	VALLE DE ARAGON 1ra. SECCION	Ecatepec de Morelos	55280	771,078.96
27895	35 DF NORTE	221,019.15	CASA	Los Heroes Ozumbilla	Tecamac	55764	427,971.00
27896	35 DF NORTE	1,061,666.84	DEPARTAMENTO	San Juanico	Miguel Hidalgo	11440	1,188,000.00
27897	35 DF NORTE	126,714.69	CASA	San Juan De Aragon	Gustavo A Madero	07980	435,736.00
27898	35 DF NORTE	1,115,087.18	DEPARTAMENTO	Conjunto Urbano las Americas	Ecatepec de Morelos	55076	1,175,416.00
27899	35 DF NORTE	604,640.22	DEPARTAMENTO	Colinas De San Jose	Tlalnepantla de Baz	54190	896,400.00
27900	35 DF NORTE	379,742.33	DEPARTAMENTO	El Rosario	Azcapotzalco	02430	502,200.00
27901	35 DF NORTE	1,124,309.50	CASA	5 De Mayo Exejido De Sta Barbara Tecamac	Tecamac	55749	1,182,600.00
27902	35 DF NORTE	716,053.48	DEPARTAMENTO	Villa Morelos	Emiliano Zapata	62766	804,830.00
27903	35 DF NORTE	443,606.94	DEPARTAMENTO	Fracc Cd Azteca, San Cristobal Ecatepec	Ecatepec de Morelos	55120	713,900.00
27904	35 DF NORTE	151,231.50	DEPARTAMENTO	U.H Joyas Aragon	Gustavo A Madero	57158	522,654.00
27905	35 DF NORTE	19,406.96	CASA	Fracc. Los Heroes Tecamac Ii, Bosques	Tecamac	56764	526,400.00
27906	35 DF NORTE	346,441.30	CASA	Fracc. Real Del Toledo San Antonio El Desmonte	Pachuca de Soto	42111	702,697.00
27907	35 DF NORTE	1,091,315.78	CASA	San Sebastian Tizatlan	Tlaxcala	90100	1,203,965.00
27908	35 DF NORTE	883,401.39	CASA	Real Toledo Fase Xii	Pachuca de Soto	42119	1,036,800.00
27909	35 DF NORTE	480,786.47	CASA	Fracc. Sierra Encantada	Huitzilac	62510	971,750.00
27910	35 DF NORTE	1,373,063.93	DEPARTAMENTO	Villa Morelos	Emiliano Zapata	62766	1,395,546.00
27911	35 DF NORTE	992.64	CASA	Ixtlahuacan	Yautepec	62730	476,000.00
27912	35 DF NORTE	886,379.00	DEPARTAMENTO	Obrero Popular	Azcapotzalco	02840	1,036,800.00
27913	35 DF NORTE	939,912.76	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Villa Los Milagros	Tizayuca	43810	939,600.00

27914	35 DF NORTE	138,352.20	CASA	Tepojaco	Tizayuca	43800	431,995.00
27915	35 DF NORTE	625,457.49	DEPARTAMENTO	Romero Rubio	Venustiano Carranza	15400	761,400.00
27916	35 DF NORTE	1,007,091.69	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento el Olivo II	Tlalnepantla de Baz	54119	996,840.00
27917	35 DF NORTE	491,223.26	CASA	Santa Monica	Epazoyucan	43590	714,960.00
27918	35 DF NORTE	698,610.64	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Real Toledo Fase Xiii	Pachuca de Soto	42119	806,683.00
27919	35 DF NORTE	847,679.70	DEPARTAMENTO	San Martin de las Piramides	San Martin de Piramides	55850	922,320.00
27920	35 DF NORTE	641,397.35	DEPARTAMENTO	Colinas De San Jose	Tlalnepantla de Baz	54180	903,960.00
27921	35 DF NORTE	1,438,322.98	DEPARTAMENTO	Constitucion de la Republica	Gustavo A Madero	07469	1,426,680.00
27922	35 DF NORTE	321,961.56	CASA	Los Reyes Ixtacala	Tlalnepantla de Baz	54090	593,353.00
27923	35 DF NORTE	1,041,333.69	DEPARTAMENTO	Fracc Residencial Bosques Del Lago	Cuautitlan Izcalli	54766	1,132,920.00
27924	35 DF NORTE	169,193.81	CASA	Fraccionamiento Real Del Cid 4 Ta Etapa	Tecamac	55767	663,501.78
27925	35 DF NORTE	473,961.70	DEPARTAMENTO	C.H. San Buenaventura	Tlalnepantla de Baz	54130	660,000.00
27926	35 DF NORTE	1,162,157.54	DEPARTAMENTO	Molino de Parras	Morelia	58010	1,230,848.14
27927	35 DF NORTE	163,397.91	DEPARTAMENTO	Pro-Hogar	Azcapotzalco	02600	724,553.00
27928	35 DF NORTE	486,895.44	CASA	Paseos Del Bosque	Cuautitlan Izcalli	54850	683,614.00
27929	35 DF NORTE	978,113.35	CASA	Santa Maria Del Granajeno	Leon	37550	990,000.00
27930	35 DF NORTE	424,696.35	CASA	Fracc. Rinconadas De San Alfonso	Zempoala	43830	614,163.00
27931	35 DF NORTE	982,335.94	DEPARTAMENTO	Residencial Valle Soledad	Tizayuca	43810	949,320.00
27932	35 DF NORTE	765,443.64	DEPARTAMENTO	Fracc. Villas de la hacienda	Atizapan de Zaragoza	52929	763,560.00
27933	35 DF NORTE	219,714.58	CASA	Fraccionamiento Miraflores	Tlalnepantla de Baz	54160	417,960.00
27934	35 DF NORTE	595,730.31	DEPARTAMENTO	C.H. Villas De San Jose	Tultitlan	54900	635,040.00
27935	35 DF NORTE	946,715.16	CASA	Cerro Gordo	Ecatepec de Morelos	55400	950,400.00
27936	35 DF NORTE	194,571.53	DEPARTAMENTO	Valle Gomez	Venustiano Carranza	15210	521,380.00
27937	35 DF NORTE	1,148,657.96	DEPARTAMENTO	Peralvillo	Cuauhtémoc	06220	1,182,600.00
27938	35 DF NORTE	186,250.21	DEPARTAMENTO	Tepantongo Cruz Roja	Azcapotzalco	02127	432,000.00
27939	35 DF NORTE	148,840.24	DEPARTAMENTO	Roma Sur	Cuauhtémoc	06760	643,546.53
27940	35 DF NORTE	836,586.96	DEPARTAMENTO	Fracc Hacienda de Guadalupe	Tizayuca	43810	838,080.00
27941	35 DF NORTE	434,892.44	CASA	Conjunto Urbano La Guadalupana	Ecatepec de Morelos	55060	539,506.00
27942	35 DF NORTE	509,298.08	DEPARTAMENTO	Barrio San Mateo Hoy Santo Domingo	Azcapotzalco	02490	639,513.00
27943	35 DF NORTE	200,169.39	CASA	REAL DEL CID 3a ETAPA	Tecamac	55770	462,160.00
27944	35 DF NORTE	614,250.57	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Vertiz Narvarte	Benito Juárez	03650	1,025,745.00
27945	35 DF NORTE	979,578.70	DEPARTAMENTO	Anahuac	Miguel Hidalgo	11320	1,188,000.00
27946	35 DF NORTE	218,093.91	CASA	Fracc. Sn Miguel Xalostoc	Ecatepec de Morelos	55390	513,000.00
27947	35 DF NORTE	456,937.32	CASA	Real Del Cid	Tizayuca	42086	691,200.00
27948	35 DF NORTE	820,456.98	DEPARTAMENTO	Fracc. Palma Nova, Playa Del Carmen	Solidaridad	77723	852,310.00
27949	35 DF NORTE	564,951.25	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO HACIENDA DEL PARQUE 1ra	Cuautitlan Izcalli	54769	599,400.00
27950	35 DF NORTE	275,597.83	DEPARTAMENTO	Prados Del Rosario	Azcapotzalco	02410	601,081.00
27951	35 DF NORTE	587,793.97	DEPARTAMENTO	Martin Carrera	Gustavo A Madero	07070	727,920.00
27952	35 DF NORTE	1,148,031.10	DEPARTAMENTO	Vasco De Quiroga	Gustavo A Madero	07440	1,179,900.00
27953	35 DF NORTE	622,196.21	CASA	El Sol	Nezahualcoyotl	57200	817,900.00
27954	35 DF NORTE	594,919.47	CASA	Conjunto Urbano Palmetto	Tlayacapan	62546	675,000.00
27955	35 DF NORTE	865,233.58	CASA	Santa Clara	Ecatepec de Morelos	55540	1,036,800.00
27956	35 DF NORTE	76,007.90	CASA	Fraccionamiento Villas Del Real	Tecamac	55760	462,400.00
27957	35 DF NORTE	1,233,815.78	DEPARTAMENTO	Atlampa	Cuauhtémoc	06450	1,236,600.00
27958	35 DF NORTE	112,846.27	CASA	Unidad Valle de Aragón	Ecatepec de Morelos	55280	784,770.12
27959	35 DF NORTE	772,226.83	DEPARTAMENTO	La Loma	Tlalnepantla de Baz	54076	815,400.00

ANEXOS
EXPOSICIÓN DE CONTRATOS

27960	35 DF NORTE	1,546,841.93	CASA	Planetario Lindavista	Gustavo A Madero	07739	1,509,212.00
27961	35 DF NORTE	487,749.98	DEPARTAMENTO	Santa Apolonia	Azcapotzalco	02790	758,700.00
27962	35 DF NORTE	1,345,074.73	CASA	Tlatenchi Fraccionamiento Bonanza	Jojutla	62900	1,350,000.00
27963	35 DF NORTE	1,440,493.99	DEPARTAMENTO	Casco Antiguo	Morelos	62736	1,403,661.00
27964	35 DF NORTE	808,378.03	DEPARTAMENTO	Sta. Maria La Rivera	Cuauhtémoc	06400	1,134,000.00
27965	35 DF NORTE	851,039.79	DEPARTAMENTO	Ampliacion Guadalupe Victoria	Gustavo A Madero	07790	1,106,391.16
27966	35 DF NORTE	688,511.94	CASA	Santa Rosa	Gustavo A Madero	07620	1,082,138.00
27967	35 DF NORTE	772,676.72	DEPARTAMENTO	Guerrero	Cuauhtémoc	06300	899,000.00
27968	35 DF NORTE	1,445,415.68	DEPARTAMENTO	Granjas México	Iztacalco	08400	1,500,660.00
27969	35 DF NORTE	847,335.86	CASA	Villas De Las Flores	Coacalco de Berriozabal	55710	909,360.00
27970	35 DF NORTE	490,517.69	CASA	Nva. Atzacoalco	Ecatepec de Morelos	55390	770,040.00
27971	35 DF NORTE	180,242.36	CASA	Ampliacion Martires De Rio Blanco	Naucalpan de Juarez	53387	451,000.00
27972	35 DF NORTE	1,165,278.66	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Santuario Del Cerrito	Corregidora	76910	1,288,072.01
27973	35 DF NORTE	641,726.61	DEPARTAMENTO	Atlacholoaya Cu Residencial Bello Horizonte	Xochitepec	62790	691,931.00
27974	35 DF NORTE	36,486.57	CASA	Talabarteros	Chimalhuacan	56630	364,900.00
27975	35 DF NORTE	186,114.80	CASA	Barrio De Tepojaco	Tizayuca	43823	517,000.00
27976	35 DF NORTE	733,208.25	CASA	Valles Del Ejido	Mazatlan	82134	815,400.00
27977	35 DF NORTE	88,337.38	CASA	Rancho La Capilla	San Juan Teotihuacan	55740	364,000.00
27978	35 DF NORTE	223,412.43	DEPARTAMENTO	Lindavista Vallejo	Gustavo A Madero	07720	821,145.00
27979	35 DF NORTE	546,448.42	DEPARTAMENTO	Fracc. Real Navarra Fase 1	Zempoala	43845	598,320.00
27980	35 DF NORTE	460,687.03	CASA	Mediterraneo	Corregidora	02116	771,078.96
27981	35 DF NORTE	420,527.71	CASA	LOS HEROES, SECTOR 33 SECCION 2da.	Tecamac	55763	670,451.00
27982	35 DF NORTE	359,648.44	CASA	Ejido Jaguey De Tellez Fraccionamiento Bosques	Zempoala	43840	594,000.00
27983	35 DF NORTE	1,250,860.28	DEPARTAMENTO	Fracc. Ampliacion Del Refugio 3ra Etapa 2	Queretaro	76146	1,354,320.00
27984	35 DF NORTE	447,301.81	CASA	Fracc. Real Del Cid 5ta. Etapa	Tecamac	55770	663,501.24
27985	35 DF NORTE	197,683.74	DEPARTAMENTO	San Simon Tolnahuac	Cuauhtémoc	06920	498,255.00
27986	35 DF NORTE	424,787.35	CASA	Paseos De La Plata Ii	Pachuca de Soto	42082	548,640.00
27987	35 DF NORTE	970,275.54	DEPARTAMENTO	El Vigilante	Emiliano Zapata	62766	976,958.00
27988	35 DF NORTE	332,736.45	CASA	Fraccionamiento Real Del Cid 4ta. Etapa	Tecamac	55770	564,467.00
27989	35 DF NORTE	386,657.11	DEPARTAMENTO	Alianza Popular	Coyoacan	04800	913,680.00
27990	35 DF NORTE	86,187.37	CASA	Conjunto los Alamos San Gregorio Cuautzingo	Chalco	56570	221,500.00
27991	35 DF NORTE	601,133.34	DEPARTAMENTO	San Lorenzo Tepaltitlan C. H. Galaxia San Lorenzo	Toluca	55010	675,000.00
27992	35 DF NORTE	805,128.41	DEPARTAMENTO	Residencial Acueducto De Guadalupe	Gustavo A Madero	07279	1,134,000.00
27993	35 DF NORTE	112,676.54	DEPARTAMENTO	Constitucion De La Republica	Gustavo A Madero	07458	465,480.00
27994	35 DF NORTE	266,139.95	DEPARTAMENTO	Lomas De Coacalco	Coacalco de Berriozabal	55736	458,136.00
27995	35 DF NORTE	542,662.57	CASA	Fraccionamiento Valle De Anahuac	Ecatepec de Morelos	55210	961,200.00
27996	35 DF NORTE	95,139.52	CASA	Las Americas	Ecatepec de Morelos	55075	370,633.00
27997	35 DF NORTE	52,797.16	DEPARTAMENTO	San Andres Tetepilco	Iztapalapa	09440	556,581.00
27998	35 DF NORTE	919,535.71	DEPARTAMENTO	U Hab. Xochinahuac	Azcapotzalco	02210	912,600.00
27999	35 DF NORTE	917,914.66	CASA	Fracc. Bosques De Echegaray	Naucalpan de Juárez	53300	1,186,920.00
28000	35 DF NORTE	780,368.85	DEPARTAMENTO	Agricola Pantitlan	Iztacalco	08100	922,320.00
28001	35 DF NORTE	260,943.94	CASA	Los Cedros	Lerma	52004	849,489.00
28002	35 DF NORTE	308,865.51	CASA	La Joya	Gustavo A Madero	07890	638,663.00
28003	35 DF NORTE	495,470.26	DEPARTAMENTO	Conjunto Habitacional Margarita Maza De Juarez	Iztapalapa	9330	713,900.00
28004	35 DF NORTE	823,615.87	CASA	Buenavista	Iztapalapa	09700	1,056,400.00
28005	35 DF NORTE	113,781.43	DEPARTAMENTO	Seccion Brisas	Temixco	62593	366,999.00

28006	35 DF NORTE	174,213.48	DEPARTAMENTO	Atlampa	Cuauhtémoc	06450	491,145.00
28007	35 DF NORTE	261,550.62	CASA	Villa De Las Flores	Coacalco de Berriozabal	55710	410,760.00
28008	35 DF NORTE	963,830.87	CASA	Santa Cecilia	Tlalnepantla de Baz	54130	991,338.00
28009	35 DF NORTE	807,136.89	DEPARTAMENTO	Martín Carrera	Gustavo A Madero	07070	799,200.00
28010	35 DF NORTE	1,431,173.98	DEPARTAMENTO	Barrio de San Juan	Yautepec	62733	1,381,956.00
28011	35 DF NORTE	735,249.82	CASA	Valles De La Hacienda	Cuautitlan Izcalli	54710	880,200.00
28012	35 DF NORTE	653,612.44	DEPARTAMENTO	Los Heroes Tizayuca	Tizayuca	43816	697,896.00
28013	35 DF NORTE	1,074,282.62	CASA	Fraccionamiento San Francisco	Pachuca de Soto	42050	1,152,620.00
28014	35 DF NORTE	856,119.55	CASA	Virgencitas	Nezahualcoyotl	57300	864,000.00
28015	35 DF NORTE	1,362,239.66	DEPARTAMENTO	Defensores de la Republica	Gustavo A Madero	07780	1,361,772.00
28016	35 DF NORTE	541,823.37	CASA	Villa De Las Flores	Coacalco de Berriozabal	55710	699,840.00
28017	35 DF NORTE	974,277.41	DEPARTAMENTO	Santa Rosa, Conj Cond. Galaxia Vallejo	Gustavo A Madero	07620	1,050,840.00
28018	35 DF NORTE	19,886.61	DEPARTAMENTO	San Pedro Barrientos	Tlalnepantla de Baz	54010	417,500.00
28019	35 DF NORTE	1,443,028.42	CASA	Fracc. Trentino Residencial	Zempoala	43840	1,466,354.98
28020	35 DF NORTE	665,440.94	CASA	Fraccionamiento Jardines De Morelos	Ecatepec de Morelos	50700	686,100.00
28021	35 DF NORTE	1,330,614.18	CASA	Ampliacion chiconautla	Cuahutemoc	05567	1,475,837.00
28022	35 DF NORTE	385,789.49	DEPARTAMENTO	Valle de Aragon 1ra. Seccion	Nezahualcoyotl	57100	539,330.40
28023	35 DF NORTE	1,233,487.56	DEPARTAMENTO	San Juan De Aragon	Gustavo A Madero	07950	1,290,917.00
28024	35 DF NORTE	764,014.95	CASA	Bondojito	Gustavo A Madero	07850	810,000.00
28025	35 DF NORTE	320,954.69	DEPARTAMENTO	San Pedro El Chico	Gustavo A Madero	07480	754,773.17
28026	35 DF NORTE	349,234.09	DEPARTAMENTO	El Globo	Villa Nicolas Romero	54410	577,908.00
28027	35 DF NORTE	328,373.93	DEPARTAMENTO	Toriello Guerra	Tlalpan	14050	802,191.00
28028	35 DF NORTE	859,732.23	CASA	Real del Sol	Tecamac	55170	928,800.00
28029	35 DF NORTE	1,496,669.42	CASA	Sn. Miguel Teotongo	Iztapalapa	09630	1,518,000.00
28030	35 DF NORTE	300,056.67	DEPARTAMENTO	Pensil	Miguel Hidalgo	11430	515,739.00
28031	35 DF NORTE	866,633.90	CASA	Los Heroes San Pablo	Tecamac	55765	847,866.00
28032	35 DF NORTE	291,656.96	DEPARTAMENTO	Los Heroes Sección II	Tecamac	55000	264,900.00
28033	35 DF NORTE	985,134.56	CASA	Nueva Santa Maria	Azcapotzalco	02800	1,016,280.00
28034	35 DF NORTE	275,662.76	CASA	El Prieto	Cuautitlan Izcalli	54480	650,081.88
28035	35 DF NORTE	1,283,602.08	CASA	Popular Rastro	Venuntiano Carranza	15220	1,374,000.00
28036	35 DF NORTE	288,145.13	DEPARTAMENTO	El Vigilante Condominio Residencial Los Prados	Emiliano Zapata	62766	595,817.00
28037	35 DF NORTE	557,264.74	CASA	Lomas de Coacalco	Coacalco de Berriozabal	55736	728,064.72
28038	35 DF NORTE	183,633.01	CASA	San Miguel Amantla	Azcapotzalco	02700	800,000.00
28039	35 DF NORTE	124,937.65	CASA	Urbi Villa Del Rey Tercera Etapa	Huehuetoca	54680	360,513.00
28040	35 DF NORTE	401,443.67	CASA	Fraccionamiento Anturios	Leon	37298	923,762.00
28041	35 DF NORTE	215,883.70	DEPARTAMENTO	El Heraldo	Azcapotzalco	02070	804,759.00
28042	35 DF NORTE	1,122,180.37	DEPARTAMENTO	Emiliano Zapata	Ecatepec de Morelos	55200	1,296,000.00
28043	35 DF NORTE	985,778.57	CASA	Fraccionamiento Villa San Cristobal	Hidalgo	11320	1,210,378.00
28044	35 DF NORTE	1,246,701.82	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Izcalli Piramide	Tlalnepantla de Baz	45140	1,318,680.00
28045	36 DF NORTE	234,279.07	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL VALLE DE ARAGON I	NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE	57100	239,275.00
28046	36 DF NORTE	1,171,655.11	DEPARTAMENTO	PERALVILLO	CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEX	6220	1,374,100.00
28047	36 DF NORTE	527,282.06	DEPARTAMENTO	PUEBLO SAN LORENZO TLALMIMILOLPAN, SAN	TEXCOCO, ESTADO DE MEXICO	55847	599,000.00
28048	36 DF NORTE	SIN DATO	CASA	FRACC. IZCALLI JARDINES	ECATEPEC, EDO DE MEXICO	55050	SIN DATO
28049	36 DF NORTE	453,591.04	DEPARTAMENTO	LINDAVISTA, VALLEJO	ALCALDIA GUSTAVO A.MADERO	07770	SIN DATO
28050	36 DF NORTE	259,548.70	DEPARTAMENTO	MOCTEZUMA, SEGUNDA SECCIÓN	DELEGACIÓN VENUSTIANO CAR	15530	SIN DATO
28051	36 DF NORTE	459,208.80	CASA	LOS REYES IZTACALA	TLALNEPANTLA, EDO DE MEXICO	54090	459,208.80

ANEXOS DE CONTINUACIÓN

28052	36 DF NORTE	503,223.22	CASA	VALLE DE ARAGON	ECATEPEC, EDO DE MEXICO	55280	SIN DATO
28053	36 DF NORTE	479,817.25	CASA	FRACC. REAL NAVARRA FASE I	ZEMPOALA, ESTADO DE HIDALG	43840	SIN DATO
28054	36 DF NORTE	783,120.10	DEPARTAMENTO	LOMAS TETELA	CUERNAVACA	62130	810,000.00
28055	36 DF NORTE	290,403.94	DEPARTAMENTO	JARDINES DE CERRO GORDO	ECATEPEC DE MORELOS	55100	582,300.00
28056	36 DF NORTE	518,958.15	DEPARTAMENTO	VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7870	837,200.00
28057	36 DF NORTE	106,628.37	DEPARTAMENTO	PUEBLO DE SANTA CRUZ ACALPIXCA	XOCHIMILCO	16500	767,000.00
28058	36 DF NORTE	685,710.99	DEPARTAMENTO	AGRICOLA ORIENTAL	IZTACALCO	8500	1,050,000.00
28059	36 DF NORTE	641,441.88	DEPARTAMENTO	OBRERA	CUAUHTEMOC	6800	1,001,900.00
28060	36 DF NORTE	783,141.46	DEPARTAMENTO	PUEBLO MAGDALENA MIXIUCA	VENUSTIANO CARRANZA	15850	904,000.00
28061	36 DF NORTE	355,243.52	DEPARTAMENTO	METROPOLITANA 3A. SECCION	NEZAHUALCOYOTL	57750	899,700.00
28062	36 DF NORTE	1,093,589.43	DEPARTAMENTO	SAN LUIS MEXTEPEC	ZINACANTEPEC	51355	1,145,500.00
28063	36 DF NORTE	470,828.88	DEPARTAMENTO	MEXICO 2DA. SECCION	NEZAHUALCOYOTL	57620	798,900.00
28064	36 DF NORTE	839,122.47	DEPARTAMENTO	JARDINES DE CASA NUEVA	ECATEPEC DE MORELOS	55430	926,400.00
28065	36 DF NORTE	797,408.69	DEPARTAMENTO	CLUB DEPORTIVO PUERTO DE ACAPULCO	ACAPULCO DE JUAREZ	39690	842,500.00
28066	36 DF NORTE	781,983.18	DEPARTAMENTO	FEDERAL	VENUSTIANO CARRANZA	15700	1,099,400.00
28067	36 DF NORTE	1,177,578.52	DEPARTAMENTO	FRACC. GRANJAS DEL MARQUEZ	ACAPULCO DE JUAREZ	39890	1,374,100.00
28068	36 DF NORTE	390,844.34	DEPARTAMENTO	SAN LORENZO XICOTENCATL	IZTAPALAPA	9130	899,700.00
28069	36 DF NORTE	801,375.88	DEPARTAMENTO	FRACC. COSTA AZUL	ACAPULCO DE JUAREZ	39850	1,099,000.00
28070	36 DF NORTE	669,910.61	DEPARTAMENTO	PRADOS ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57179	1,050,000.00
28071	36 DF NORTE	786,020.47	DEPARTAMENTO	3RA. SECC. AGRICOLA PANTITLAN	IZTACALCO	8100	815,500.00
28072	36 DF NORTE	415,697.32	DEPARTAMENTO	FRACC REAL TOLEDO FASE X	PACHUCA DE SOTO	42119	547,200.00
28073	36 DF NORTE	466,289.61	DEPARTAMENTO	GERTRUDIS SANCHEZ	GUSTAVO A. MADERO	7830	572,600.00
28074	36 DF NORTE	355,243.52	DEPARTAMENTO	ALAMOS	BENITO JUAREZ	3400	899,700.00
28075	36 DF NORTE	596,394.01	DEPARTAMENTO	FRACC. LOMAS DE COCOYOC	YAUTEPEC	62738	1,001,900.00
28076	36 DF NORTE	712,926.83	DEPARTAMENTO	NONOALCO TLATELOLCO	CUAUHTEMOC	6900	756,100.00
28077	36 DF NORTE	582,996.59	DEPARTAMENTO	PRESIDENTES EJIDALES	COYOACAN	4480	918,096.00
28078	36 DF NORTE	146,304.39	DEPARTAMENTO	MEXICO 2DA. SECCION	NEZAHUALCOYOTL	57620	345,100.00
28079	36 DF NORTE	893,442.21	DEPARTAMENTO	CLAVERIA	AZCAPOTZALCO	2080	1,150,500.00
28080	36 DF NORTE	166,195.37	DEPARTAMENTO	ACUEDUCTO DE GUADALUPE	GUSTAVO A. MADERO	7270	454,900.00
28081	36 DF NORTE	706,699.89	DEPARTAMENTO	PERALVILLO	CUAUHTEMOC	6220	917,000.00
28082	36 DF NORTE	866,980.90	CASA	BARRIO TERCERO	HUEJOTZINGO	74160	851,300.00
28083	36 DF NORTE	466,981.46	DEPARTAMENTO	ATENOR SALAS	BENITO JUAREZ	3010	949,700.00
28084	36 DF NORTE	436,674.26	DEPARTAMENTO	LA ESTACION	LERMA DE VILLADA	52000	899,700.00
28085	36 DF NORTE	1,006,035.02	CASA	AGRICOLA PANTITLAN	IZTACALCO	8100	1,019,000.00
28086	36 DF NORTE	324,807.57	DEPARTAMENTO	CENTRO	CUAUHTEMOC	6000	318,373.77
28087	36 DF NORTE	390,770.71	DEPARTAMENTO	FRACC. HABITACIONAL LAS CUMBRES	XALAPA	91020	646,200.00
28088	36 DF NORTE	253,902.37	DEPARTAMENTO	REAL DE CID	TECAMAC	55770	580,200.00
28089	36 DF NORTE	491,327.56	DEPARTAMENTO	POPULAR RASTRO	VENUSTIANO CARRANZA	15220	753,800.00
28090	36 DF NORTE	1,070,841.98	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL ACUEDUCTO DE GUADALUPE	GUSTAVO A. MADERO	7270	1,092,750.00
28091	36 DF NORTE	352,232.82	DEPARTAMENTO	VALLE DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57100	899,700.00
28092	36 DF NORTE	674,943.34	CASA	LOS HEROES TECAMAC II	TECAMAC	55764	685,000.00
28093	36 DF NORTE	477,197.70	DEPARTAMENTO	GRANJAS BANTI	SAN JUAN DEL RIO	76805	922,200.00
28094	36 DF NORTE	431,932.86	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL LA JOYA	VENUSTIANO CARRANZA	15610	677,100.00
28095	36 DF NORTE	729,516.83	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE LOS HEROES	TECAMAC	55765	817,800.00
28096	36 DF NORTE	781,733.60	CASA	EJIDO DE ATLAUTENCO	ECATEPEC DE MORELOS	55074	750,000.00
28097	36 DF NORTE	130,998.79	DEPARTAMENTO	BARRIO JUGUETEROS	CHIMALHUACAN	56356	519,000.00

28098	36 DF NORTE	222,882.04	CASA	MEXICO INDEPENDIENTE	ECATEPEC DE MORELOS	55245	240,805.63
28099	36 DF NORTE	689,269.17	DEPARTAMENTO	ACUEDUCTO DE GUADALUPE	GUSTAVO A. MADERO	7279	755,900.00
28100	36 DF NORTE	416,105.93	CASA	PRIVADAS SANTA MATILDE	ZEMPOALA	43845	406,711.00
28101	36 DF NORTE	726,300.24	CASA	REAL DEL PALMAR	ACAPULCO DE JUAREZ	39905	716,500.00
28102	36 DF NORTE	247,822.99	DEPARTAMENTO	PORFIRIO DIAZ	NEZAHUALCOYOTL	57520	580,000.00
28103	36 DF NORTE	721,224.66	DEPARTAMENTO	VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7790	812,300.00
28104	36 DF NORTE	265,561.79	DEPARTAMENTO	MORELOS	VENUSTIANO CARRANZA	6200	417,300.00
28105	36 DF NORTE	870,712.39	DEPARTAMENTO	PRIZO	ECATEPEC DE MORELOS	55264	932,800.00
28106	36 DF NORTE	452,119.93	DEPARTAMENTO	FRACC. LAS ESTRELLAS	SAN JUAN DEL RIO	76805	630,000.00
28107	36 DF NORTE	1,279,071.55	CASA	JAGUEY DE TELLEZ (ESTACION TELLEZ)	ZEMPOALA	43840	1,260,000.00
28108	36 DF NORTE	1,205,752.74	DEPARTAMENTO	TLATILCO	AZCAPOTZALCO	2860	1,315,000.00
28109	36 DF NORTE	655,671.95	DEPARTAMENTO	SAN ANTONIO EL DESMONTE	PACHUCA DE SOTO	42082	734,000.00
28110	36 DF NORTE	451,162.39	DEPARTAMENTO	GENERAL JOSE VICENTE VILLADA	NEZAHUALCOYOTL	57710	677,100.00
28111	36 DF NORTE	114,116.45	DEPARTAMENTO	EL SOL	NEZAHUALCOYOTL	57200	519,000.00
28112	36 DF NORTE	116,111.70	DEPARTAMENTO	LAS ARMAS	NEZAHUALCOYOTL	57178	519,000.00
28113	36 DF NORTE	57,562.78	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC II SECC. BOSQUES	TECAMAC	55764	486,400.00
28114	36 DF NORTE	636,641.51	DEPARTAMENTO	GALAXIA ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7920	776,500.00
28115	36 DF NORTE	1,513,554.08	CASA	TOTOLAPAN	TOTOLAPAN	56640	1,543,000.00
28116	36 DF NORTE	652,237.89	DEPARTAMENTO	ZAPOTITLAN	TLAHUAC	1310	683,200.00
28117	36 DF NORTE	350,460.55	DEPARTAMENTO	PANAMERICANA	GUSTAVO A. MADERO	7770	567,800.00
28118	36 DF NORTE	1,509,580.29	DEPARTAMENTO	JARDINES DE GUADALUPE	NEZAHUALCOYOTL	57140	1,506,500.00
28119	36 DF NORTE	347,318.42	CASA	LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	529,549.00
28120	36 DF NORTE	805,449.90	DEPARTAMENTO	JARDINES DE SANTA CLARA	ECATEPEC DE MORELOS	55450	842,500.00
28121	36 DF NORTE	183,285.98	DEPARTAMENTO	EJIDO SANTIAGO TLAPACOYA	PACHUCA DE SOTO	42110	442,000.00
28122	36 DF NORTE	902,627.49	DEPARTAMENTO	EVOLUCION	NEZAHUALCOYOTL	57700	1,004,400.00
28123	36 DF NORTE	664,097.34	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC	TECAMAC	55763	683,200.00
28124	36 DF NORTE	177,587.84	DEPARTAMENTO	D.M. NACIONAL	GUSTAVO A. MADERO	7480	538,500.00
28125	36 DF NORTE	1,100,278.93	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA TICOMAN	GUSTAVO A. MADERO	7320	1,231,200.00
28126	36 DF NORTE	188,713.62	DEPARTAMENTO	NUEVA TENOCHTITLAN	GUSTAVO A. MADERO	7870	427,900.00
28127	36 DF NORTE	1,024,119.33	DEPARTAMENTO	HIPODROMO CONDESA	CUAUHTEMOC	6170	1,108,800.00
28128	36 DF NORTE	1,285,498.82	DEPARTAMENTO	CAFETALES	COYOACAN	4918	1,374,100.00
28129	36 DF NORTE	857,763.43	DEPARTAMENTO	ESTRELLA	GUSTAVO A. MADERO	7810	1,150,500.00
28130	36 DF NORTE	357,394.31	DEPARTAMENTO	VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7880	557,361.71
28131	36 DF NORTE	587,219.14	DEPARTAMENTO	ACUEDUCTO TENAYUCA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54150	1,001,000.00
28132	36 DF NORTE	191,526.05	DEPARTAMENTO	INDUSTRIAL ANTES PARQUE INSURGENTES	GUSTAVO A. MADERO	7800	804,700.00
28133	36 DF NORTE	377,798.83	DEPARTAMENTO	CAMPESTRE GUADALUPANA	NEZAHUALCOYOTL	57120	890,000.00
28134	36 DF NORTE	288,208.66	DEPARTAMENTO	ANCON DEL EXEJIDO LOS REYES LA PAZ	LA PAZ	56400	582,300.00
28135	36 DF NORTE	1,311,248.71	CASA	GRANJAS MERIDA	TEMIXCO	62585	1,325,300.00
28136	36 DF NORTE	49,047.65	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA LA RIBERA	CUAUHTEMOC	6400	255,583.80
28137	36 DF NORTE	309,268.76	DEPARTAMENTO	LOMAS DE TZOMPANTLE	CUERNAVACA	62157	949,700.00
28138	36 DF NORTE	861,921.18	DEPARTAMENTO	VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7870	851,300.00
28139	36 DF NORTE	657,559.64	DEPARTAMENTO	C.H. UNIDAD OBREGON	GUSTAVO A. MADERO	7090	756,100.00
28140	36 DF NORTE	1,131,269.40	DEPARTAMENTO	AGRICOLA ORIENTAL	IZTACALCO	8500	1,201,500.00
28141	36 DF NORTE	90,040.53	DEPARTAMENTO	AGRICOLA ORIENTAL	IZTACALCO	8500	767,300.00
28142	36 DF NORTE	635,752.82	DEPARTAMENTO	FRACC. LAS GAVIOTAS	PUERTO VALLARTA	48328	683,200.00
28143	36 DF NORTE	624,111.31	CASA	SAN PABLO DE LAS SALINAS	TULTITLAN	54930	630,800.00

ANEXOS
EXTENSIÓN DE CONTRATO

28144	36 DF NORTE	175,020.18	DEPARTAMENTO	FRACC. LOMAS DE COCOYOC	YAUTEPEC	62738	703,600.00
28145	36 DF NORTE	314,341.79	CASA	SANTO DOMINGO	AZCAPOTZALCO	2160	577,000.00
28146	36 DF NORTE	179,984.49	DEPARTAMENTO	AGRICOLA PANTITLAN	IZTACALCO	8100	804,700.00
28147	36 DF NORTE	158,231.21	DEPARTAMENTO	PASEO DE CAMELINAS	PACHUCA DE SOTO	42082	602,000.00
28148	36 DF NORTE	295,696.22	DEPARTAMENTO	51 LEGISLATURA	GUSTAVO A. MADERO	7460	849,400.00
28149	36 DF NORTE	1,481,386.49	DEPARTAMENTO	EL MAZO	CHALCO	56619	1,506,500.00
28150	36 DF NORTE	451,621.00	DEPARTAMENTO	SAN ANDRES TETEPILCO	IZTAPALAPA	9440	949,700.00
28151	36 DF NORTE	378,454.84	DEPARTAMENTO	C.U. LOS VOLCANES DE CHALCO	VALLE DE CHALCO	56600	522,900.00
28152	36 DF NORTE	350,601.48	DEPARTAMENTO	AMP. FERNANDO CASAS ALEMAN	GUSTAVO A. MADERO	7580	687,900.00
28153	36 DF NORTE	185,755.27	DEPARTAMENTO	SAN JUAN DE ARAGON 6TA. SECCION	GUSTAVO A. MADERO	7918	804,700.00
28154	36 DF NORTE	652,398.55	DEPARTAMENTO	CIUDAD CUAUHTEMOC AMPLIACION CHICONAU	ECATEPEC DE MORELOS	55067	723,800.00
28155	36 DF NORTE	241,346.27	DEPARTAMENTO	FRACC. VILLAREAL SAN ANTONIO EL DESMONTE	PACHUCA DE SOTO	42111	849,489.00
28156	36 DF NORTE	1,733,842.00	CASA	LOS HEROES COACALCO	ECATEPEC DE MORELOS	55712	1,662,000.00
28157	36 DF NORTE	795,663.13	DEPARTAMENTO	SAN JUAN DE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7920	1,099,400.00
28158	36 DF NORTE	336,634.39	DEPARTAMENTO	CONCEPCION	VALLE DE CHALCO	56615	565,000.00
28159	36 DF NORTE	173,947.76	DEPARTAMENTO	U.H.SAN JOSE DE LA PALMA	IXTAPALUCA	56566	132,690.80
28160	36 DF NORTE	628,807.23	DEPARTAMENTO	REAL TOSCANA	TECAMAC	56770	1,017,000.00
28161	36 DF NORTE	1,381,058.49	DEPARTAMENTO	PASEO DEL BOSQUE II	TECAMAC	55767	1,436,500.00
28162	36 DF NORTE	289,801.56	DEPARTAMENTO	LOMAS DE AHUATLAN	CUERNAVACA	62130	849,400.00
28163	36 DF NORTE	223,607.55	DEPARTAMENTO	FRACC URBI VILLA DEL CAMPO	TECAMAC	55770	510,800.00
28164	36 DF NORTE	608,716.84	DEPARTAMENTO	OLMOS	TIZAYUCA	42825	624,900.00
28165	36 DF NORTE	1,112,108.92	DEPARTAMENTO	FRACC. LAS ARMAS	NEZAHUALCOYOTL	57179	1,145,500.00
28166	36 DF NORTE	117,341.94	DEPARTAMENTO	JUAN ESCUTIA	IZTAPALAPA	9100	480,000.00
28167	36 DF NORTE	531,835.03	DEPARTAMENTO	POBLACION DE SANTA ISABEL CHALMA	AMECAMECA	56935	599,000.00
28168	36 DF NORTE	1,079,884.35	CASA	LOS HEROES COACALCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55712	1,036,000.00
28169	36 DF NORTE	775,315.01	CASA	RESIDENCIAL VICTORIA	ZEMPOALA	43845	790,400.00
28170	36 DF NORTE	182,765.34	DEPARTAMENTO	U.H. LINDAVISTA	GUSTAVO A. MADERO	7720	528,898.00
28171	36 DF NORTE	1,186,894.45	DEPARTAMENTO	PASEOS DEL BOSQUE II	TECAMAC	55767	1,201,300.00
28172	36 DF NORTE	521,933.85	DEPARTAMENTO	C.H. LOS HEROES	IXTAPALUCA	56530	600,000.00
28173	36 DF NORTE	307,471.40	DEPARTAMENTO	SAN PABLO DE LAS SALINAS	COACALCO DE BERRIOZABAL	54930	524,800.00
28174	36 DF NORTE	1,199,584.34	DEPARTAMENTO	SAN ISIDRO EX EJIDO AYOTLA	VALLE DE CHALCO	56617	1,315,500.00
28175	36 DF NORTE	905,876.94	DEPARTAMENTO	IZTACALCO	IZTACALCO	6840	944,100.00
28176	36 DF NORTE	20,915.60	DEPARTAMENTO	LA RAZA	AZCAPOTZALCO	12990	468,600.00
28177	36 DF NORTE	716,587.84	DEPARTAMENTO	JARDINES DE MORELOS SECCION BOSQUES	ECATEPEC DE MORELOS	55070	825,200.00
28178	36 DF NORTE	294,584.57	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL DEL CID CUARTA ETAPA	TECAMAC	55770	531,500.00
28179	36 DF NORTE	506,667.20	DEPARTAMENTO	CONJ.URB.REAL VERONA SEG.ETAPA	TECAMAC	55767	709,000.00
28180	36 DF NORTE	355,866.22	DEPARTAMENTO	MARAVILLAS	CHALCO	57410	1,001,900.00
28181	36 DF NORTE	349,222.12	DEPARTAMENTO	BENITO JUAREZ	NEZAHUALCOYOTL	57000	899,700.00
28182	36 DF NORTE	514,102.41	DEPARTAMENTO	VALLE DEL PEDREGAL JALOXTOC	AYALA	62720	586,500.00
28183	36 DF NORTE	46,187.05	DEPARTAMENTO	MIRAFLORES	TLALNEPANTLA DE BAZ	54160	767,300.00
28184	36 DF NORTE	669,910.61	DEPARTAMENTO	FRACC. LA PROVIDENCIA	FRESNILLO	99054	1,050,000.00
28185	36 DF NORTE	681,926.35	DEPARTAMENTO	PEÑON VIEJO	IZTAPALAPA	9210	765,248.00
28186	36 DF NORTE	84,833.14	DEPARTAMENTO	BARRIO 18	XOCHIMILCO	16600	899,700.00
28187	36 DF NORTE	557,711.14	DEPARTAMENTO	CUMBRES DEL VALLE	TLALNEPANTLA DE BAZ	54025	997,035.00
28188	36 DF NORTE	51,857.55	DEPARTAMENTO	TACUBAYA	MIGUEL HIDALGO	11410	381,600.00
28189	36 DF NORTE	553,469.91	DEPARTAMENTO	ZONA PLATEADA	PACHUCA DE SOTO	42084	920,000.00

28190	36 DF NORTE	76,031.40	DEPARTAMENTO	SAN LORENZO TEZONCO	IZTAPALAPA	9900	670,900.00
28191	36 DF NORTE	855,807.27	DEPARTAMENTO	PERALVILLO	CUAUHTEMOC	6220	860,000.00
28192	36 DF NORTE	1,120,947.72	DEPARTAMENTO	FRACC. BOSQUES DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57170	1,254,613.00
28193	36 DF NORTE	936,872.76	CASA	VILLAS DE TONANITLA	TONANITLA	55787	955,100.00
28194	36 DF NORTE	676,230.76	DEPARTAMENTO	ANAHUAC 1ERA. SECCION	MIGUEL HIDALGO	11320	1,050,000.00
28195	36 DF NORTE	695,034.60	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	6720	850,000.00
28196	36 DF NORTE	466,981.46	DEPARTAMENTO	PORTALES	BENITO JUAREZ	33000	949,700.00
28197	36 DF NORTE	247,792.33	DEPARTAMENTO	SAN GUILLERMO LA REFORMA	MINERAL DE LA REFORMA	42181	417,300.00
28198	36 DF NORTE	387,256.28	CASA	LOS HEROES	IXTAPALUCA	56585	401,358.67
28199	36 DF NORTE	443,702.51	DEPARTAMENTO	SAN SIMON TOLNAHUAC	CUAUHTEMOC	6920	547,200.00
28200	36 DF NORTE	78,983.87	DEPARTAMENTO	CONST. DE LA REPUBLICA	GUSTAVO A. MADERO	7469	341,500.00
28201	36 DF NORTE	819,572.46	DEPARTAMENTO	VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7870	998,400.00
28202	36 DF NORTE	240,404.47	DEPARTAMENTO	LA ANTIGUA	PACHUCA DE SOTO	42111	551,000.00
28203	36 DF NORTE	136,508.84	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC II SECCION BOSQUES	TECAMAC	55764	405,148.82
28204	36 DF NORTE	1,187,920.06	CASA	VALLE DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57100	1,200,000.00
28205	36 DF NORTE	490,676.99	DEPARTAMENTO	IMPULSORA POPULAR AVICOLA	NEZAHUALCOYOTL	57130	631,800.00
28206	36 DF NORTE	411,147.45	DEPARTAMENTO	SANTIAGO EX EJIDO DE AYOTLA 89 A REAL	VALLE DE CHALCO	56615	659,800.00
28207	36 DF NORTE	129,822.39	DEPARTAMENTO	D.M. NACIONAL	GUSTAVO A. MADERO	7480	402,400.00
28208	36 DF NORTE	1,317,121.75	CASA	COLINAS DE OAXTEPEC	YAUTEPEC	62738	1,260,900.00
28209	36 DF NORTE	226,267.55	DEPARTAMENTO	CONJUNTO GALAXIA ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7920	517,000.00
28210	36 DF NORTE	117,287.65	DEPARTAMENTO	NONOALCO TLALTELOLCO	CUAUHTEMOC	6900	400,000.00
28211	36 DF NORTE	294,571.28	DEPARTAMENTO	LAS LLANURAS	TULTITLAN	54925	656,400.00
28212	36 DF NORTE	518,926.01	DEPARTAMENTO	FRACC. GUADALUPANA LA VENTA	ECATEPEC DE MORELOS	55060	599,000.00
28213	36 DF NORTE	684,482.57	DEPARTAMENTO	AMPL. GABRIEL RAMOS MILLAN	IZTACALCO	8020	961,300.00
28214	36 DF NORTE	615,832.69	DEPARTAMENTO	FERNANDO DE ALBA IXTLIXOCHITL	ECATEPEC DE MORELOS	55270	689,000.00
28215	36 DF NORTE	689,567.88	DEPARTAMENTO	ALGARIN	CUAUHTEMOC	6880	961,300.00
28216	36 DF NORTE	482,320.59	DEPARTAMENTO	JARDINES DE MORELOS	ECATEPEC DE MORELOS	55070	591,500.00
28217	36 DF NORTE	266,756.88	DEPARTAMENTO	C.H. ACUEDUCTO DE GPE. SECC. NORTE	GUSTAVO A. MADERO	7270	448,100.00
28218	36 DF NORTE	93,158.68	DEPARTAMENTO	PUEBLO SAN JUAN DE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7920	565,000.00
28219	36 DF NORTE	189,705.63	DEPARTAMENTO	SAN MARCOS	METZTITLAN	43350	380,300.00
28220	36 DF NORTE	1,086,189.33	DEPARTAMENTO	VERGEL DE GUADALUPE	NEZAHUALCOYOTL	57530	1,096,100.00
28221	36 DF NORTE	842,328.44	CASA	BARRIO DE SAN LORENZO	ZUMPANGO	55600	829,000.00
28222	36 DF NORTE	237,911.03	DEPARTAMENTO	UH IGNACIO ZARAGOZA	IZTAPALAPA	9228	498,500.00
28223	36 DF NORTE	109,803.31	DEPARTAMENTO	FRACC. MARIA CECILIA	SAN LUIS POTOSI	78120	360,500.00
28224	36 DF NORTE	408,693.79	DEPARTAMENTO	INDUSTRIAL VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7700	830,400.00
28225	36 DF NORTE	796,494.15	DEPARTAMENTO	POLIGONO 2 DE LA ZONA V	ECATEPEC DE MORELOS	55230	842,500.00
28226	36 DF NORTE	307,866.11	DEPARTAMENTO	20 DE NOVIEMBRE	VENUSTIANO CARRANZA	15300	849,400.00
28227	36 DF NORTE	28,349.65	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC II	TECAMAC	55740	516,100.00
28228	36 DF NORTE	1,222,853.93	DEPARTAMENTO	FRACC. AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55120	1,315,111.00
28229	36 DF NORTE	687,141.62	CASA	ILHUILCAMINA	IXTAPALUCA	56566	691,700.00
28230	36 DF NORTE	121,138.99	DEPARTAMENTO	SANTA ROSA	GUSTAVO A. MADERO	7620	489,240.00
28231	36 DF NORTE	650,950.16	DEPARTAMENTO	UH C.T.M. AZACOALCO	IZTACALCO	7090	1,050,000.00
28232	36 DF NORTE	1,155,655.05	DEPARTAMENTO	LOS HEROES SAN PABLO	TECAMAC	55765	1,213,200.00
28233	36 DF NORTE	1,173,869.91	DEPARTAMENTO	LOS HEROES SAN PABLO	TECAMAC	55765	1,229,000.00
28234	36 DF NORTE	263,566.56	DEPARTAMENTO	SAN BARTOLO ATEPEHUACAN	GUSTAVO A. MADERO	7730	778,785.00
28235	36 DF NORTE	51,365.35	DEPARTAMENTO	FRACC. PRADO VALLEJO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54170	899,700.00

ANEXOS
EXTENSIÓN DE CONTRATO

28236	36 DF NORTE	563,505.54	DEPARTAMENTO	AMECAMECA BARRIO HORMOTITLA	AMECAMECA	56900	680,400.00
28237	36 DF NORTE	192,033.47	DEPARTAMENTO	FRACC. BRISAS DE CUAUTLA	CUAUTLA DE MORELOS	62757	804,700.00
28238	36 DF NORTE	120,722.79	DEPARTAMENTO	LA ESTACION	IZTAPALAPA	9868	402,811.00
28239	36 DF NORTE	157,701.53	DEPARTAMENTO	C.H. LA PATERA	GUSTAVO A. MADERO	7710	700,000.00
28240	36 DF NORTE	531,835.03	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	6720	599,000.00
28241	36 DF NORTE	208,838.40	DEPARTAMENTO	DESARROLLO HACIENDA LAS PALMAS III	IXTAPALUCA	56535	804,700.00
28242	36 DF NORTE	150,437.20	CASA	BARRIO ATZINGO	ZACATLAN	73310	341,536.00
28243	36 DF NORTE	731,153.11	DEPARTAMENTO	FRACC. LOS HEROES TECAMAC	TECAMAC	55765	860,000.00
28244	36 DF NORTE	629,984.81	CASA	LOS HEROES CHALCO	CHALCO	56644	642,241.00
28245	36 DF NORTE	1,319,679.50	CASA	PROVIDENCIA	GUSTAVO A. MADERO	07550	1,325,300.00
28246	36 DF NORTE	45,073.76	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC II SECC. BOSQUES	TECAMAC	55764	341,500.00
28247	36 DF NORTE	666,422.95	DEPARTAMENTO	HACIENDAS DE ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	55243	780,800.00
28248	36 DF NORTE	729,703.40	DEPARTAMENTO	TRIUNFO DE LA REPUBLICA	GUSTAVO A. MADERO	7069	743,900.00
28249	36 DF NORTE	168,958.56	DEPARTAMENTO	UH SANTA FE	ALVARO OBREGON	1170	427,900.00
28250	36 DF NORTE	851,707.45	DEPARTAMENTO	ABELARDO L. RODRIGUEZ	ORIZABA	94310	1,150,500.00
28251	36 DF NORTE	593,086.03	DEPARTAMENTO	METROPOLITANA 2DA SECCION	NEZAHUALCOYOTL	57740	1,001,900.00
28252	36 DF NORTE	318,497.99	DEPARTAMENTO	HEROES OZUMBILLA	TECAMAC	55765	499,300.00
28253	36 DF NORTE	99,529.20	DEPARTAMENTO	FELIPE PESCADOR	CUAUHTEMOC	6200	366,900.00
28254	36 DF NORTE	110,045.97	DEPARTAMENTO	UH ATZACOALCO C.T.M.	GUSTAVO A. MADERO	7080	462,400.00
28255	36 DF NORTE	684,556.79	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL NAVARRA FASE II	ZEMPOALA	43845	735,400.00
28256	36 DF NORTE	125,036.21	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC II SECC. BOSQUES	TECAMAC	55764	376,600.00
28257	36 DF NORTE	153,956.92	DEPARTAMENTO	LA ESMERALDA 2DA SECCION	GUSTAVO A. MADERO	7594	294,700.00
28258	36 DF NORTE	115,257.52	DEPARTAMENTO	FRACC. VALLE DE LAS PIRAMIDES	TLALNEPANTLA DE BAZ	54147	703,600.00
28259	36 DF NORTE	1,076,515.10	CASA	EX-HACIENDA SAN FELIPE 1A. SECCION	COACALCO DE BERRIOZABAL	55717	1,035,000.00
28260	36 DF NORTE	934,110.16	DEPARTAMENTO	OBRERA	CUAUHTEMOC	6800	1,093,000.00
28261	36 DF NORTE	373,634.43	DEPARTAMENTO	EMILIANO ZAPATA	TEHUACAN	75730	591,800.00
28262	36 DF NORTE	70,414.23	DEPARTAMENTO	CLAVERIA	AZCAPOTZALCO	2080	537,005.60
28263	36 DF NORTE	347,990.24	DEPARTAMENTO	FRACC. LA QUEBRADA	CUAUTITLAN IZCALLI	54769	1,050,000.00
28264	36 DF NORTE	618,378.88	DEPARTAMENTO	ALAMOS	BENITO JUAREZ	3400	1,001,900.00
28265	36 DF NORTE	1,233,889.08	CASA	BOSQUES DE LOS HEROES	TECAMAC	55767	1,208,900.00
28266	36 DF NORTE	274,177.33	DEPARTAMENTO	CROC AVENIDA CENTRAL	ECATEPEC DE MORELOS	55294	414,506.45
28267	36 DF NORTE	515,223.77	DEPARTAMENTO	LUIS DONALDO COLOSIO	GUSTAVO A. MADERO	7164	661,100.00
28268	36 DF NORTE	473,125.65	DEPARTAMENTO	LOS REYES IXTACALA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54090	949,700.00
28269	36 DF NORTE	304,538.21	DEPARTAMENTO	ALAMOS	BENITO JUAREZ	3400	849,400.00
28270	36 DF NORTE	373,015.69	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57170	899,700.00
28271	36 DF NORTE	36,894.50	DEPARTAMENTO	JUAN ESCUTIA	IZTAPALAPA	6450	442,000.00
28272	36 DF NORTE	586,342.57	DEPARTAMENTO	PERALVILLO	CUAUHTEMOC	6220	624,900.00
28273	36 DF NORTE	180,578.37	DEPARTAMENTO	BARRIO TLAPIPINCA	COCOTITLAN	56680	404,500.00
28274	36 DF NORTE	579,885.17	DEPARTAMENTO	LA ESMERALDA 2DA SECCION	GUSTAVO A. MADERO	7549	625,000.00
28275	36 DF NORTE	1,008,991.51	CASA	EX HACIENDA LOS PORTALES	TULTITLAN	54910	1,026,800.00
28276	36 DF NORTE	759,200.65	DEPARTAMENTO	C.U.	TECAMAC	55749	752,000.00
28277	36 DF NORTE	58,556.69	DEPARTAMENTO	VALLE DE ARAGON 1RA SECCION	NEZAHUALCOYOTL	57100	347,600.00
28278	36 DF NORTE	375,032.81	DEPARTAMENTO	PUEBLO DE SAN JUAN DE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7950	519,356.00
28279	36 DF NORTE	744,379.04	DEPARTAMENTO	LA LLAVE RESIDENCIAL	FORTIN DE LAS FLORES	94470	1,006,000.00
28280	36 DF NORTE	785,143.25	DEPARTAMENTO	FERNANDO CASAS ALEMAN	GUSTAVO A. MADERO	7960	1,099,400.00
28281	36 DF NORTE	373,858.44	DEPARTAMENTO	OBRERA PANAMERICANA	GUSTAVO A. MADERO	7770	899,700.00

28282	36 DF NORTE	489,448.27	DEPARTAMENTO	MODERNA	BENITO JUAREZ	3510	949,700.00
28283	36 DF NORTE	886,955.16	DEPARTAMENTO	LA CANDELARIA	COYOACAN	4380	1,150,500.00
28284	36 DF NORTE	1,093,802.92	DEPARTAMENTO	COLIMA DEL SUR	ALVARO OBREGON	1430	1,258,070.00
28285	36 DF NORTE	798,877.81	DEPARTAMENTO	HEROES TECAMAC II	TECAMAC	55764	1,099,400.00
28286	36 DF NORTE	346,845.48	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC	TECAMAC	55764	649,700.00
28287	36 DF NORTE	1,047,403.68	DEPARTAMENTO	RINCONADAS DE ESMERALDA	ZEMPOALA	43845	1,068,000.00
28288	36 DF NORTE	601,148.52	DEPARTAMENTO	COSMOPOLITA	AZCAPOTZALCO	2670	738,200.00
28289	36 DF NORTE	900,900.54	DEPARTAMENTO	BONIFACIO GARCIA	TLALTIZAPAN DE ZAPATA	62774	1,150,500.00
28290	36 DF NORTE	295,696.22	DEPARTAMENTO	ROMA SUR	CUAUHTEMOC	6760	849,400.00
28291	36 DF NORTE	637,530.36	DEPARTAMENTO	LAS MARGARITAS	TLALNEPANTLA DE BAZ	54050	1,150,500.00
28292	36 DF NORTE	217,747.55	DEPARTAMENTO	INDEPENDENCIA	BENITO JUAREZ	3630	551,600.00
28293	36 DF NORTE	1,373,705.02	DEPARTAMENTO	BOMINTZHA	TULA DE ALLENDE	42832	1,438,500.00
28294	36 DF NORTE	197,062.25	CASA	FRACC HACIENDA DE PITAHAYAS	PACHUCA DE SOTO	42082	593,620.00
28295	36 DF NORTE	844,789.33	DEPARTAMENTO	LAS PLAZAS DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57139	1,150,500.00
28296	36 DF NORTE	423,542.90	DEPARTAMENTO	AMP. DE SANTIAGO ACAHUALTEPEC	IZTAPALAPA	9608	633,000.00
28297	36 DF NORTE	369,413.11	DEPARTAMENTO	EXHACIENDA DE COAPA	TLALPAN	14308	614,300.00
28298	36 DF NORTE	191,728.17	DEPARTAMENTO	FRACC. NUEVO PASEO DE SAN AGUSTIN	ECATEPEC DE MORELOS	55130	804,759.00
28299	36 DF NORTE	765,322.31	DEPARTAMENTO	NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7700	840,000.00
28300	36 DF NORTE	73,014.87	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC II SECC BOSQUES	TECAMAC	55764	347,600.00
28301	36 DF NORTE	676,544.41	DEPARTAMENTO	MIXCOAC	BENITO JUAREZ	3910	1,050,000.00
28302	36 DF NORTE	676,230.76	DEPARTAMENTO	PANTITLAN	IZTACALCO	8100	1,050,000.00
28303	36 DF NORTE	1,504,203.93	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57170	1,506,500.00
28304	36 DF NORTE	1,132,369.34	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC II	TECAMAC	55765	1,145,500.00
28305	36 DF NORTE	562,610.52	DEPARTAMENTO	FRACC. CIUDAD LABOR	TULTITLAN	54943	680,400.00
28306	36 DF NORTE	477,196.04	DEPARTAMENTO	REFORMA	NEZAHUALCOYOTL	57840	650,000.00
28307	36 DF NORTE	687,509.92	DEPARTAMENTO	REFORMA	NEZAHUALCOYOTL	57840	873,000.00
28308	36 DF NORTE	726,533.02	DEPARTAMENTO	C.H. LOS HEROES DE CHALCO III	CHALCO	56644	768,500.00
28309	36 DF NORTE	1,173,663.54	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA INSURGENTES	CUAUHTEMOC	6430	1,300,000.00
28310	36 DF NORTE	269,939.22	DEPARTAMENTO	C.U. TECAMAC II BOSQUES	TECAMAC	55764	409,851.90
28311	36 DF NORTE	501,324.02	DEPARTAMENTO	SAN MARTIN XOCHINAHUAC	AZCAPOTZALCO	02210	698,647.00
28312	36 DF NORTE	400,481.36	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL DEEL CID QUINTA ETAPA	TECAMAC	55770	651,674.00
28313	36 DF NORTE	536,993.08	DEPARTAMENTO	CUAUTEPEC VALLE DE MADERO	GUSTAVO A. MADERO	7190	713,880.00
28314	36 DF NORTE	651,060.20	DEPARTAMENTO	LA GUADALUPANA	ECATEPEC DE MORELOS	55060	653,300.00
28315	36 DF NORTE	295,941.86	DEPARTAMENTO	LAS ARMAS	NEZAHUALCOYOTL	57178	582,300.00
28316	36 DF NORTE	320,284.44	DEPARTAMENTO	1RA. AMPLIACION DE SANTAGO ACAHUALTEPEC	IZTAPALAPA	96000	850,000.00
28317	36 DF NORTE	978,225.04	DEPARTAMENTO	NUEVA SANTA MARIA	AZCAPOTZALCO	2800	990,100.00
28318	36 DF NORTE	659,396.93	DEPARTAMENTO	FRACC. CARMENA	LEON	37210	681,100.00
28319	36 DF NORTE	539,941.34	DEPARTAMENTO	GRAN CHARLOTTE	APIZACO	90300	650,000.00
28320	36 DF NORTE	607,929.38	DEPARTAMENTO	LOS CANTAROS III	NICOLAS ROMERO	54466	650,000.00
28321	36 DF NORTE	679,390.84	DEPARTAMENTO	PORTALES SUR	BENITO JUAREZ	3300	1,050,000.00
28322	36 DF NORTE	349,222.13	DEPARTAMENTO	CIUDAD LAGO	NEZAHUALCOYOTL	57180	899,700.00
28323	36 DF NORTE	375,294.00	DEPARTAMENTO	AMP. DEL GAS	AZCAPOTZALCO	2980	614,300.00
28324	36 DF NORTE	232,822.20	DEPARTAMENTO	REFORMA	NEZAHUALCOYOTL	57848	580,200.00
28325	36 DF NORTE	162,191.43	DEPARTAMENTO	ANGEL ZIMBRON	AZCAPOTZALCO	2090	949,700.00
28326	36 DF NORTE	854,052.18	DEPARTAMENTO	VALLE DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57100	869,700.00
28327	36 DF NORTE	396,830.24	DEPARTAMENTO	JARDINES DE MORELOS SECCION LAGOS	ECATEPEC DE MORELOS	55070	655,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

28328	36 DF NORTE	54,652.40	DEPARTAMENTO	EJERCITO DEL TRABAJO II	ECATEPEC DE MORELOS	55238	305,400.00
28329	36 DF NORTE	2,783.03	DEPARTAMENTO	PROFOPEC POLIGONO III	ECATEPEC DE MORELOS	55187	402,200.00
28330	36 DF NORTE	208,362.11	DEPARTAMENTO	PENITENCIARIA UH MORELOS II	VENUSTIANO CARRANZA	15283	455,600.00
28331	36 DF NORTE	226,137.43	DEPARTAMENTO	VALLE DE ANAHUAC SECCION B	ECATEPEC DE MORELOS	55210	461,700.00
28332	36 DF NORTE	574,653.48	DEPARTAMENTO	SANTO DOMINGO DE LOS REYES	COYOACAN	4369	1,001,900.00
28333	36 DF NORTE	1,079,890.03	CASA	IXTLAHUACA EJIDIO SANTIAGO ACAHUALTEPEC	IZTAPALAPA	9690	1,035,400.00
28334	36 DF NORTE	934,865.31	DEPARTAMENTO	VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7790	1,049,000.00
28335	36 DF NORTE	253,794.03	DEPARTAMENTO	PROGRESO NACIONAL	GUSTAVO A. MADERO	7640	477,500.00
28336	36 DF NORTE	897,145.67	DEPARTAMENTO	LOS HEROES CHALCO III	CHALCO	56644	914,600.00
28337	36 DF NORTE	811,028.50	CASA	GUERRERO	CUAUHTEMOC	06300	816,649.00
28338	36 DF NORTE	542,167.87	DEPARTAMENTO	CABEZA DE JUAREZ	IZTAPALAPA	9208	618,700.00
28339	36 DF NORTE	629,001.76	DEPARTAMENTO	SANTA BARBARA	CUAUTITLAN IZCALLI	54713	723,800.00
28340	36 DF NORTE	435,429.48	DEPARTAMENTO	PERALVILLO	CUAUHTEMOC	6220	547,200.00
28341	36 DF NORTE	219,156.63	DEPARTAMENTO	VALLE DE ANAHUAC SECCIONB	ECATEPEC DE MORELOS	55210	508,400.00
28342	36 DF NORTE	200,123.11	DEPARTAMENTO	PRADOS DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57179	538,812.00
28343	36 DF NORTE	605,816.09	DEPARTAMENTO	SAN JUAN TLALPIZAHUAC	IXTAPALUCA	56576	1,001,900.00
28344	36 DF NORTE	847,277.42	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA LA RIBERA	CUAUHTEMOC	6470	880,800.00
28345	36 DF NORTE	192,232.53	DEPARTAMENTO	LOS HEROES IXTAPALUCA	IXTAPALUCA	56585	380,300.00
28346	36 DF NORTE	312,857.89	DEPARTAMENTO	AMP. LAS AGUILAS	NEZAHUALCOYOTL	57950	483,500.00
28347	36 DF NORTE	234,851.79	DEPARTAMENTO	SAN JUAN DE ARARON	GUSTAVO A. MADERO	7696	417,300.00
28348	36 DF NORTE	330,024.45	DEPARTAMENTO	NIÑOS HEROES 2DA. SECCION	VALLE DE CHALCO	56636	500,000.00
28349	36 DF NORTE	675,478.18	DEPARTAMENTO	ATENOR SALAS	BENITO JUAREZ	3010	961,300.00
28350	36 DF NORTE	985,806.09	DEPARTAMENTO	SANTA FE	VILLA DE ALVAREZ	28978	1,101,300.00
28351	36 DF NORTE	1,525,297.28	DEPARTAMENTO	VALLEJO PONIENTE	GUSTAVO A. MADERO	7790	1,506,500.00
28352	36 DF NORTE	461,598.96	DEPARTAMENTO	FERNANDO CASAS ALEMAN	GUSTAVO A. MADERO	7960	747,100.00
28353	36 DF NORTE	480,174.09	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO CULHUACAN	COYOACAN	4260	949,700.00
28354	36 DF NORTE	710,588.54	CASA	VIÑAS DEL MAR II	TIJUANA	22564	684,475.00
28355	36 DF NORTE	670,801.79	DEPARTAMENTO	LA GUADALUPANA	ECATEPEC DE MORELOS	55069	683,200.00
28356	36 DF NORTE	64,925.97	DEPARTAMENTO	FRACC. LOS ALAMOS	ECATEPEC DE MORELOS	55147	341,500.00
28357	36 DF NORTE	171,583.28	DEPARTAMENTO	PLAZAS DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57139	488,100.00
28358	36 DF NORTE	114,094.27	DEPARTAMENTO	CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	GUSTAVO A. MADERO	7460	767,300.00
28359	36 DF NORTE	228,250.31	CASA	LOMAS DE SAN FRANCISCO TEPOJACO	CUAUTITLAN IZCALLI	54720	241,659.19
28360	36 DF NORTE	968,875.72	DEPARTAMENTO	GUADALUPE INSURGENTES	GUSTAVO A. MADERO	7870	1,204,100.00
28361	36 DF NORTE	1,219,941.33	DEPARTAMENTO	VALLEJO PONIENTE	GUSTAVO A. MADERO	7790	1,315,500.00
28362	36 DF NORTE	59,248.26	DEPARTAMENTO	SAN ANGEL	COACALCO DE BERRIOZABAL	43586	422,000.00
28363	36 DF NORTE	213,528.64	DEPARTAMENTO	QUINTO SOL	ECATEPEC DE MORELOS	57226	656,494.00
28364	36 DF NORTE	836,290.31	CASA	IZCALLI PIRAMIDE II	TLALNEPANTLA DE BAZ	54140	918,000.00
28365	36 DF NORTE	515,034.00	DEPARTAMENTO	SAN CLEMENTE	BAHIA DE BANDERAS	63738	918,000.00
28366	36 DF NORTE	152,815.93	DEPARTAMENTO	C.U. LOS HEROES OZUMBILLA	TECAMAC	55764	428,410.00
28367	36 DF NORTE	739,979.72	DEPARTAMENTO	FRACC AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55120	789,600.00
28368	36 DF NORTE	322,945.03	DEPARTAMENTO	UHL ALBORADA DE ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	55240	499,300.00
28369	36 DF NORTE	363,074.85	DEPARTAMENTO	CAMPIÑAS DE ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	55139	545,500.00
28370	36 DF NORTE	249,607.10	DEPARTAMENTO	FRACC. JARDINES DE TIZAYUCA	TIZAYUCA	43800	522,600.00
28371	36 DF NORTE	1,060,008.84	DEPARTAMENTO	AGRICOLA ORIENTAL	IZTACALCO	8500	1,026,800.00
28372	36 DF NORTE	380,519.14	DEPARTAMENTO	BARRIO DE MAQUIXTLA	ZACATLAN	73310	520,000.00
28373	36 DF NORTE	926,948.59	DEPARTAMENTO	C.H. VILLAS DORADAS	SANTA MARIA HUATULCO	70982	890,000.00

28374	36 DF NORTE	1,381,058.49	DEPARTAMENTO	BONDOJITO	GUSTAVO A. MADERO	7850	1,436,500.00
28375	36 DF NORTE	1,649,320.10	DEPARTAMENTO	VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7870	1,581,300.00
28376	36 DF NORTE	1,541,120.89	CASA	FRACC. LAS ALAMEDAS	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52970	1,560,000.00
28377	36 DF NORTE	1,609,517.77	CASA	VILLAS DE GUADALUPE XALOSTOC	ECATEPEC DE MORELOS	55339	1,581,300.00
28378	36 DF NORTE	723,400.26	CASA	LOS HEROES SECCION PRIMERA	TECAMAC	55763	726,500.00
28379	36 DF NORTE	699,329.43	CASA	CONJUNTO URBANO "LOS HEROES" SECCION 4t	TECAMAC	55763	695,000.00
28380	36 DF NORTE	708,900.26	CASA	LOS HEROES TECAMAC	TECAMAC	55763	712,000.00
28381	36 DF NORTE	1,728,197.40	DEPARTAMENTO	LAS AMERICAS	ECATEPEC DE MORELOS	55076	1,660,000.00
28382	36 DF NORTE	1,300,131.73	CASA	REAL VISCAYA	TECAMAC	55767	1,322,720.00
28383	36 DF NORTE	1,532,378.90	CASA	PLAZAS DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57139	1,550,000.00
28384	36 DF NORTE	1,590,977.49	CASA	LINDAVISTA-VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	07720	1,580,433.00
28385	36 DF NORTE	1,597,330.46	CASA	SAN JUAN DE ARAGON VII SECCION	GUSTAVO A. MADERO	7910	1,622,000.00
28386	36 DF NORTE	729,114.84	CASA	LOS ALAMOS	CHALCO	56640	743,300.00
28387	36 DF NORTE	666,124.54	CASA	EL PARAISO	MINERAL DE LA REFORMA	42186	668,800.00
28388	36 DF NORTE	721,600.78	CASA	LOS HEROES CHALCO III	CHALCO	56644	730,900.00
28389	36 DF NORTE	1,316,680.36	CASA	VILLAS DE TONANITLA	TONANITLA	9208	1,311,736.00
28390	36 DF NORTE	1,026,494.98	CASA	ANDALUCIA RESIDENCIAL	TIZAYUCA	43825	1,054,124.00
28391	36 DF NORTE	711,032.28	DEPARTAMENTO	JOSE ANTONIO TORRES MARTINEZ	ECATEPEC DE MORELOS	55117	780,840.00
28392	36 DF NORTE	790,394.22	DEPARTAMENTO	NUEVA ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	55260	861,900.00
28393	36 DF NORTE	1,299,070.14	DEPARTAMENTO	MIRAVALLES	IZTAPALAPA	9696	1,374,100.00
28394	36 DF NORTE	652,533.53	DEPARTAMENTO	SAAK TUN	MERIDA	97143	705,240.00
28395	36 DF NORTE	493,917.89	DEPARTAMENTO	TAMAULIPAS SECCION VIRGENCITAS	NEZAHUALCOYOTL	57300	588,300.00
28396	36 DF NORTE	449,234.89	DEPARTAMENTO	LA PIEDAD	CUAUTITLAN IZCALLI	54720	538,500.00
28397	36 DF NORTE	800,520.08	CASA	LOS HEROES SAN PABLO	TECAMAC	55765	791,700.00
28398	36 DF NORTE	575,607.65	DEPARTAMENTO	LLANO LARGO	ACAPULCO DE JUAREZ	39906	646,160.00
28399	36 DF NORTE	855,928.47	DEPARTAMENTO	FRACC. RANCHO DON ANTONIO	TIZAYUCA	43800	900,000.00
28400	36 DF NORTE	1,187,789.98	DEPARTAMENTO	METROPOLITANA	NEZAHUALCOYOTL	57740	1,200,000.00
28401	36 DF NORTE	1,116,003.24	CASA	INDEPENDENCIA	BENITO JUAREZ	3630	1,144,197.00
28402	36 DF NORTE	1,286,983.78	DEPARTAMENTO	DM NACIONAL	GUSTAVO A. MADERO	7450	1,374,100.00
28403	36 DF NORTE	1,608,563.60	CASA	SAN JOSE PALMA GORDA	MINERAL DE LA REFORMA	42188	1,580,400.00
28404	36 DF NORTE	1,232,571.97	DEPARTAMENTO	FRACC REAL MADEIRA FASE II	PACHUCA DE SOTO	42082	1,256,079.00
28405	36 DF NORTE	701,749.31	DEPARTAMENTO	FRACC. VALLE DE ANAHUAC	ECATEPEC DE MORELOS	55210	776,000.00
28406	36 DF NORTE	1,570,751.36	DEPARTAMENTO	LOMAS DE SAN MIGUEL	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52928	1,581,300.00
28407	36 DF NORTE	1,338,489.90	CASA	PERALVILLO	CUAUHTEMOC	6220	1,317,300.00
28408	36 DF NORTE	1,076,340.19	DEPARTAMENTO	FRACC. RESIDENCIAL GRAN SANTA FE III	BENITO JUAREZ	77535	1,155,000.00
28409	36 DF NORTE	1,285,498.82	DEPARTAMENTO	SAN GREGORIO CUATZINGO	VALLE DE CHALCO	56640	1,374,100.00
28410	36 DF NORTE	1,160,092.21	DEPARTAMENTO	JUAN ESCUTIA	IZTAPALAPA	9100	1,300,000.00
28411	36 DF NORTE	1,017,802.91	DEPARTAMENTO	BARRIO 18	XOCHIMILCO	16034	1,200,000.00
28412	36 DF NORTE	554,182.87	DEPARTAMENTO	SAN JUAN DE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7950	625,600.00
28413	36 DF NORTE	867,098.58	CASA	FRACC. RESIDENCIAL VALLE SOLEADO	TIZAYUCA	43810	879,000.00
28414	36 DF NORTE	724,182.07	DEPARTAMENTO	ATLAMPA	CUAUHTEMOC	6450	776,500.00
28415	36 DF NORTE	902,963.78	CASA	EL ARBOLILLO	GUSTAVO A. MADERO	7240	914,600.00
28416	36 DF NORTE	1,066,727.53	CASA	BOSQUES DE LOS HEROES	TECAMAC	55767	1,085,200.00
28417	36 DF NORTE	451,111.51	DEPARTAMENTO	FRACC. EL COPAL	TLALNEPANTLA DE BAZ	54190	500,800.00
28418	36 DF NORTE	901,658.93	CASA	LA FLORESTA	LA PAZ	56420	941,200.00
28419	36 DF NORTE	1,379,777.46	CASA	LOS ALAMOS II	MELCHOR OCAMPO	54894	1,325,300.00

ANEXOS
EMISIÓN DE CONTRATO

28420	36 DF NORTE	1,083,391.50	DEPARTAMENTO	PASEOS DEL BOSQUE II	TECAMAC	55767	1,239,100.00
28421	36 DF NORTE	952,851.30	CASA	LOS HEROES TECAMAC	TECAMAC	55763	916,000.00
28422	36 DF NORTE	1,137,204.50	DEPARTAMENTO	EVOLUCION	NEZAHUALCOYOTL	57700	1,201,500.00
28423	36 DF NORTE	1,242,863.10	DEPARTAMENTO	SANTO DOMINGOÂ	AZCAPOTZALCO	2160	1,374,100.00
28424	36 DF NORTE	1,059,347.61	CASA	PLATEROS	CHIMALHUACAN	56356	1,070,700.00
28425	36 DF NORTE	1,590,518.43	CASA	NIÑOS HEROES	SANTA MARIA ATZOMPA	71222	1,580,000.00
28426	36 DF NORTE	1,467,289.61	DEPARTAMENTO	SAN LUIS	CAPULHUAC	52700	1,506,500.00
28427	36 DF NORTE	1,448,122.83	DEPARTAMENTO	XOLOXTLA	XALAPA	91000	1,436,500.00
28428	36 DF NORTE	936,872.76	CASA	LOS HEROES ECATEPEC SECCION III	ECATEPEC DE MORELOS	62766	955,100.00
28429	36 DF NORTE	890,351.29	DEPARTAMENTO	C.C.BONITO LA LOMA II	COACALCO DE BERRIOZABAL	55738	894,240.00
28430	36 DF NORTE	718,705.86	DEPARTAMENTO	JUVENTINO ROSAS	IZTACALCO	8700	723,600.00
28431	36 DF NORTE	576,430.15	DEPARTAMENTO	CROC ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	55247	580,000.00
28432	36 DF NORTE	646,684.21	DEPARTAMENTO	LOS HEROES ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS	55023	675,000.00
28433	36 DF NORTE	982,896.63	DEPARTAMENTO	GRANJAS COAPA	TLALPAN	14330	1,101,300.00
28434	36 DF NORTE	634,318.81	DEPARTAMENTO	LOS HEROES SAN PABLO	TECAMAC	55765	694,750.00
28435	36 DF NORTE	1,416,592.56	CASA	ZEMPOALA CENTRO	ZEMPOALA	43838	1,432,000.00
28436	36 DF NORTE	1,144,335.23	DEPARTAMENTO	SAN PEDRO BARRIENTOS	TLALNEPANTLA DE BAZ	54010	1,200,000.00
28437	36 DF NORTE	1,295,349.04	DEPARTAMENTO	MARAVILLAS	NEZAHUALCOYOTL	57410	1,317,300.00
28438	36 DF NORTE	962,056.60	DEPARTAMENTO	AMP. GUADALUPE DEL MORAL	IZTAPALAPA	9300	1,259,600.00
28439	36 DF NORTE	608,835.56	DEPARTAMENTO	METROPOLITANA TERCERA SECCION	NEZAHUALCOYOTL	57750	653,500.00
28440	36 DF NORTE	1,428,548.09	CASA	EL CAMPANARIO	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52928	1,453,200.00
28441	36 DF NORTE	702,917.29	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE LOS HEROES	TECAMAC	55767	755,900.00
28442	36 DF NORTE	565,533.75	DEPARTAMENTO	SAN MARCOS	AZCAPOTZALCO	2020	680,400.00
28443	36 DF NORTE	637,173.64	DEPARTAMENTO	SANTIAGO ATEPETLAC	GUSTAVO A. MADERO	7640	711,799.00
28444	36 DF NORTE	690,164.00	CASA	FRACCIONAMIENTO PRIVADAS DE SANTA MATIL	ZEMPOALA	43845	750,000.00
28445	36 DF NORTE	576,953.64	DEPARTAMENTO	CUAUTEPEC BARRIO BAJO	GUSTAVO A. MADERO	7200	625,600.00
28446	36 DF NORTE	654,499.32	DEPARTAMENTO	LAS AMERICAS	ECATEPEC DE MORELOS	55076	723,800.00
28447	36 DF NORTE	850,503.78	DEPARTAMENTO	UH JOHN F KENNEDY	VENUSTIANO CARRANZA	15950	1,052,000.00
28448	36 DF NORTE	514,866.48	DEPARTAMENTO	SAN MATEO TEZOQUIPAN MIAFLORES	CHALCO	56645	545,200.00
28449	36 DF NORTE	802,205.72	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO TETECALA	AZCAPOTZALCO	2730	1,099,400.00
28450	36 DF NORTE	451,948.19	DEPARTAMENTO	FRACC. AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55129	538,500.00
28451	36 DF NORTE	908,302.69	DEPARTAMENTO	SANTA CRUZ	TLAPACOYA	56570	923,700.00
28452	36 DF NORTE	884,407.51	DEPARTAMENTO	C.U. REAL GRANADA 2DA. ETAPA	TECAMAC	55743	926,400.00
28453	36 DF NORTE	770,387.51	DEPARTAMENTO	METROPOLITANA SEGUNDA SECCION	NEZAHUALCOYOTL	57740	861,900.00
28454	36 DF NORTE	846,691.77	DEPARTAMENTO	FRACC. JARDINES DE SANTA CLARA	ECATEPEC DE MORELOS	55450	900,300.00
28455	36 DF NORTE	1,074,145.65	CASA	LOS OLIVOS	CHIMALHUACAN	56343	1,088,000.00
28456	36 DF NORTE	890,820.18	CASA	MISION SAN AGUSTIN	ACOLMAN	55885	900,000.00
28457	36 DF NORTE	916,081.45	CASA	JAGUEY DE TELLEZ (ESTACION TELLEZ)	ZEMPOALA	43840	897,000.00
28458	36 DF NORTE	621,553.22	DEPARTAMENTO	TACUBAYA	MIGUEL HIDALGO	11870	738,200.00
28459	36 DF NORTE	665,823.26	CASA	PARQUES DE ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	55244	680,000.00
28460	36 DF NORTE	692,962.51	DEPARTAMENTO	GUADALUPANA 1RA. SECCION	VALLE DE CHALCO	56616	705,000.00
28461	36 DF NORTE	1,046,819.86	DEPARTAMENTO	PROLETARIA PENSADOR MEXICANO	VENUSTIANO CARRANZA	15510	1,150,200.00
28462	36 DF NORTE	506,323.27	DEPARTAMENTO	AGRICOLA ORIENTAL	IZTACALCO	8500	521,600.00
28463	36 DF NORTE	824,680.04	DEPARTAMENTO	CHICOLOAPAN DE JUAREZ	TEXCOCO	56375	886,200.00
28464	36 DF NORTE	463,394.00	DEPARTAMENTO	EJIDO DE TULPATLAC	ECATEPEC DE MORELOS	56400	570,900.00
28465	36 DF NORTE	332,467.03	DEPARTAMENTO	VILLA DEL REAL	TECAMAC	55749	457,000.00

28466	36 DF NORTE	807,473.01	DEPARTAMENTO	JUAN ESCUTIA	IZTAPALAPA	9100	825,000.00
28467	36 DF NORTE	957,817.49	CASA	UNIDAD CUITLAHUAC	AZCAPOTZALCO	2500	920,000.00
28468	36 DF NORTE	1,115,636.33	DEPARTAMENTO	EL JAGUEY	AZCAPOTZALCO	2020	1,181,500.00
28469	36 DF NORTE	1,378,346.79	DEPARTAMENTO	FRACC. SAN PEDRO EL CHICO	GUSTAVO A. MADERO	7480	1,436,500.00
28470	36 DF NORTE	1,402,662.85	DEPARTAMENTO	PORTALES	BENITO JUAREZ	3300	1,436,500.00
28471	36 DF NORTE	1,093,721.89	DEPARTAMENTO	SIMON BOLIVAR	VENUSTIANO CARRANZA	15410	1,259,600.00
28472	36 DF NORTE	1,604,615.31	CASA	JARDINES DE MORELOS SECCION BOSQUES	ECATEPEC DE MORELOS	55070	1,580,000.00
28473	36 DF NORTE	757,227.49	DEPARTAMENTO	GRANJAS INDEPENDENCIA	ECATEPEC DE MORELOS	55290	730,000.00
28474	36 DF NORTE	1,371,399.34	DEPARTAMENTO	CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	GUSTAVO A. MADERO	7469	1,436,500.00
28475	36 DF NORTE	673,620.61	DEPARTAMENTO	ATLACHOLOAYA RESIDENCIA SANTA FE II	XOCHITEPEC	62790	733,500.00
28476	36 DF NORTE	379,772.14	DEPARTAMENTO	POTRERO LA LAGUNA II	COACALCO DE BERRIOZABAL	55718	478,000.00
28477	36 DF NORTE	890,524.82	DEPARTAMENTO	SANTA ROSA	GUSTAVO A. MADERO	8620	932,800.00
28478	36 DF NORTE	425,834.77	DEPARTAMENTO	BOSQUE DE LOS HEROES	TECAMAC	55767	499,300.00
28479	36 DF NORTE	667,959.71	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE LOS HEROES	TECAMAC	55767	736,700.00
28480	36 DF NORTE	709,130.35	CASA	GUERRERO	CUAUHTEMOC	6300	730,000.00
28481	36 DF NORTE	687,361.06	CASA	C.H. CULHUACAN	COYOACAN	4440	683,200.00
28482	36 DF NORTE	590,766.77	DEPARTAMENTO	ALVARO OBREGON	IZTAPALAPA	9230	624,900.00
28483	36 DF NORTE	780,853.90	DEPARTAMENTO	MEXICO INDEPENDIENTE	ECATEPEC DE MORELOS	55245	811,700.00
28484	36 DF NORTE	983,944.66	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA LA RIBERA	CUAUHTEMOC	6400	1,204,100.00
28485	36 DF NORTE	624,758.73	DEPARTAMENTO	CONJUNTO NUEVO PASEO DE SAN AGUSTIN	ECATEPEC DE MORELOS	55130	653,500.00
28486	36 DF NORTE	472,620.57	DEPARTAMENTO	LAS AMERICAS	ECATEPEC DE MORELOS	55076	572,600.00
28487	36 DF NORTE	1,297,295.80	DEPARTAMENTO	BARRIO SAN MARCOS	AZCAPOTZALCO	2020	1,374,100.00
28488	36 DF NORTE	934,232.73	DEPARTAMENTO	PEDREGRAL DE SANTO DOMINGO	COYOACAN	4369	923,700.00
28489	36 DF NORTE	1,733,842.00	DEPARTAMENTO	CAROLA	ALVARO OBREGON	1180	1,662,000.00
28490	36 DF NORTE	1,107,243.60	DEPARTAMENTO	CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	IZTAPALAPA	9760	1,259,600.00
28491	36 DF NORTE	1,295,678.39	DEPARTAMENTO	MAGDALENA DE LAS SALINAS	GUSTAVO A. MADERO	7770	1,374,100.00
28492	36 DF NORTE	524,504.44	CASA	EX-HACIENDA SAN FELIPE 2A. SECCION	COACALCO DE BERRIOZABAL	55717	508,333.00
28493	36 DF NORTE	650,255.89	DEPARTAMENTO	LOS HEROES SAN PABLO	TECAMAC	55765	653,300.00
28494	36 DF NORTE	664,709.76	CASA	SAN SEBASTIAN TECOLOXTITLA	IZTAPALAPA	9520	674,836.00
28495	36 DF NORTE	784,243.35	CASA	EL SOL	NEZAHUALCOYOTL	57200	900,300.00
28496	36 DF NORTE	1,283,023.08	DEPARTAMENTO	BUENAVISTA	CUAUHTEMOC	6350	1,317,300.00
28497	36 DF NORTE	1,075,381.90	CASA	QUINTA VERSALLES	TECAMAC	55767	1,080,000.00
28498	36 DF NORTE	1,028,311.88	DEPARTAMENTO	ATLACOMULCO	NEZAHUALCOYOTL	57720	1,147,000.00
28499	36 DF NORTE	1,124,033.48	DEPARTAMENTO	VALLE GOMEZ	CUAUHTEMOC	6240	1,201,500.00
28500	36 DF NORTE	1,148,677.45	DEPARTAMENTO	GUERRERO	CUAUHTEMOC	6300	1,201,500.00
28501	36 DF NORTE	770,387.51	DEPARTAMENTO	FLORIDA CDA. AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55120	861,900.00
28502	36 DF NORTE	562,496.90	DEPARTAMENTO	C.U.	NICOLAS ROMERO	54473	610,000.00
28503	36 DF NORTE	774,915.01	DEPARTAMENTO	LAS FLORES DE ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	62766	790,000.00
28504	36 DF NORTE	585,709.81	DEPARTAMENTO	FRACC. PRIVADAS REAL DE JOYAS	ZEMPOALA	43845	627,496.00
28505	36 DF NORTE	765,905.09	CASA	LOS HEROES SAN PABLO	TECAMAC	55765	752,000.00
28506	36 DF NORTE	568,105.81	DEPARTAMENTO	FRACC. LA PRESA CIUDAD DE HIDALGO	CIUDAD DE HIDALGO	61196	625,000.00
28507	36 DF NORTE	619,674.73	DEPARTAMENTO	IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	9200	653,500.00
28508	36 DF NORTE	530,529.75	DEPARTAMENTO	FRACC. EL CARMEN ETAPA III	TIZAYUCA	43815	555,000.00
28509	36 DF NORTE	1,118,218.28	DEPARTAMENTO	NONOALCO	CUAUHTEMOC	6900	1,120,700.00
28510	36 DF NORTE	539,436.98	DEPARTAMENTO	VALLE DEL SUR	IZTAPALAPA	9819	800,000.00
28511	36 DF NORTE	661,621.22	CASA	UNIDAD CROC ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	55247	674,300.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

28512	36 DF NORTE	322,618.53	DEPARTAMENTO	PUNTA PALERMO	TECAMAC	55767	405,700.00
28513	36 DF NORTE	601,766.35	DEPARTAMENTO	UNIDAD MAGISTERIAL SAN JOSE	TULANCINGO DE BRAVO	43648	640,400.00
28514	36 DF NORTE	468,209.11	DEPARTAMENTO	LOS TORRENTES	VERACRUZ	91808	538,000.00
28515	36 DF NORTE	711,093.74	DEPARTAMENTO	VALCALA	SOLIDARIDAD	77723	719,100.00
28516	36 DF NORTE	1,181,689.56	CASA	GUADALUPE TEPEYAC	GUSTAVO A. MADERO	07840	1,188,738.00
28517	36 DF NORTE	731,537.57	DEPARTAMENTO	UH TLATELOLCO	CUAUHTEMOC	6900	778,000.00
28518	36 DF NORTE	751,277.71	DEPARTAMENTO	MEXICO 3RA SECC LAS PALMAS	NEZAHUALCOYOTL	55310	769,400.00
28519	36 DF NORTE	495,158.79	DEPARTAMENTO	LAS ANTENAS	NEZAHUALCOYOTL	57130	563,300.00
28520	36 DF NORTE	758,010.82	CASA	ATLACHOLOAYA	XOCHITEPEC	62793	718,000.00
28521	36 DF NORTE	836,043.86	DEPARTAMENTO	LOS HEROES SAN PABLO	TECAMAC	55765	842,200.00
28522	36 DF NORTE	482,925.53	DEPARTAMENTO	LOS HEROES SAN PABLO	TECAMAC	55765	569,300.00
28523	36 DF NORTE	784,161.38	DEPARTAMENTO	EX HIPODROMO DE PERALVILLO	CUAUHTEMOC	6250	800,000.00
28524	36 DF NORTE	693,524.73	DEPARTAMENTO	FRACC. LOS HEROES TECAMAC	TECAMAC	55764	685,000.00
28525	36 DF NORTE	673,739.18	DEPARTAMENTO	LOS HEROES SAN PABLO	TECAMAC	55765	683,200.00
28526	36 DF NORTE	801,632.67	CASA	RINCONADA DE ARAGON	TLALNEPANTLA DE BAZ	55140	811,000.00
28527	36 DF NORTE	642,119.36	CASA	LOS HEROES TECAMAC	TECAMAC	55763	650,000.00
28528	36 DF NORTE	935,225.37	DEPARTAMENTO	AMP. GRAL. JOSE VICENTE VILLADA	NEZAHUALCOYOTL	57718	923,700.00
28529	36 DF NORTE	1,637,330.46	CASA	LA TRINIDAD	AGUASCALIENTES	20326	1,662,000.00
28530	36 DF NORTE	1,079,289.85	CASA	LAS AMERICAS	ECATEPEC DE MORELOS	55076	1,033,261.28
28531	36 DF NORTE	414,408.14	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	494,700.00
28532	36 DF NORTE	603,138.16	DEPARTAMENTO	ZONA CENTRO	VENUSTIANO CARRANZA	15100	610,000.00
28533	36 DF NORTE	635,391.01	CASA	VALLE DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57100	642,200.00
28534	36 DF NORTE	698,660.10	DEPARTAMENTO	SAN FELIPE DE JESUS	GUSTAVO A. MADERO	7510	755,900.00
28535	36 DF NORTE	564,005.65	DEPARTAMENTO	C.U. REAL GRANADA	TECAMAC	55743	625,600.00
28536	36 DF NORTE	861,921.18	DEPARTAMENTO	NONOALCO	CUAUHTEMOC	6900	851,300.00
28537	36 DF NORTE	959,684.69	DEPARTAMENTO	VALLE GOMEZ	CUAUHTEMOC	6240	1,090,000.00
28538	36 DF NORTE	1,096,854.46	DEPARTAMENTO	FRACC PLAZAS DE ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	57139	1,200,000.00
28539	36 DF NORTE	1,282,559.88	DEPARTAMENTO	JARDIN BALBUENA	VENUSTIANO CARRANZA	15900	1,317,300.00
28540	36 DF NORTE	433,317.93	DEPARTAMENTO	CAMPESTRE GUADALUPANA	NEZAHUALCOYOTL	57120	499,300.00
28541	36 DF NORTE	617,020.12	DEPARTAMENTO	GEOVILLAS DE SAN ISIDRO	CHICOLOAPAN DE JUAREZ	56507	653,500.00
28542	36 DF NORTE	738,178.54	DEPARTAMENTO	VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7870	790,000.00
28543	36 DF NORTE	656,843.59	CASA	MODULO HABITACIONAL JOSE MARIA MORELO	ECATEPEC DE MORELOS	55018	659,000.00
28544	36 DF NORTE	582,187.91	DEPARTAMENTO	UH PRESIDENTE KENNEDY ARTES GRAFICAS	VENUSTIANO CARRANZA	15900	624,900.00
28545	36 DF NORTE	775,315.01	CASA	RESIDENCIAL VICTORIA	ZEMPOALA	43845	790,400.00
28546	36 DF NORTE	516,275.62	DEPARTAMENTO	VALLE GOMEZ	CUAUHTEMOC	6240	545,200.00
28547	36 DF NORTE	726,346.30	CASA	BOSQUES DE LOS HEROES	TECAMAC	55767	716,500.00
28548	36 DF NORTE	646,683.66	DEPARTAMENTO	AVANDARO	VALLE DE CHALCO	56618	675,000.00
28549	36 DF NORTE	628,452.38	DEPARTAMENTO	MANZANA D	COACALCO DE BERRIOZABAL	55717	653,300.00
28550	36 DF NORTE	717,965.73	DEPARTAMENTO	SAN MATEO CHIPILTEPEC	ACOLMAN	55890	716,500.00
28551	36 DF NORTE	839,965.54	DEPARTAMENTO	POLIGONO III	ECATEPEC DE MORELOS	55187	880,000.00
28552	36 DF NORTE	1,338,489.90	CASA	BOSQUES DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57170	1,317,300.00
28553	36 DF NORTE	926,379.82	CASA	TIZAYUCA	TIZAYUCA	43804	892,130.00
28554	36 DF NORTE	618,192.86	DEPARTAMENTO	SANTIAGO ATEPETLAC	GUSTAVO A. MADERO	7640	659,500.00
28555	36 DF NORTE	721,978.98	DEPARTAMENTO	BARRIO LABRADORES	CHIMALHUACAN	56366	776,000.00
28556	36 DF NORTE	592,426.31	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	628,800.00
28557	36 DF NORTE	929,911.05	DEPARTAMENTO	SAN BUENAAVENTURA	IXTAPALUCA	56536	923,700.00

28558	36 DF NORTE	529,910.06	DEPARTAMENTO	SAN FELIPE DE JESUS	GUSTAVO A. MADERO	7510	555,000.00
28559	36 DF NORTE	742,612.66	DEPARTAMENTO	FRACC LA FLORESTA	LA PAZ	56420	808,965.00
28560	36 DF NORTE	1,034,605.90	CASA	LAS VILLAS RESINDENCIAL URBANO	AYALA	62715	1,018,700.00
28561	36 DF NORTE	855,031.82	DEPARTAMENTO	IZCALLI PIRAMIDE	TLALNEPANTLA DE BAZ	54140	851,300.00
28562	36 DF NORTE	848,894.28	DEPARTAMENTO	VALLE GOMEZ	CUAUHTEMOC	6240	880,800.00
28563	36 DF NORTE	655,542.09	DEPARTAMENTO	EMILIANO ZAPATA	LA PAZ	56490	683,200.00
28564	36 DF NORTE	1,242,744.97	DEPARTAMENTO	MEXICO 2DA SECCION	NEZAHUALCOYOTL	57620	1,374,000.00
28565	36 DF NORTE	627,260.25	DEPARTAMENTO	DESARROLLO HABITACIONAL LA GUADALUPAN	ECATEPEC DE MORELOS	55067	642,400.00
28566	36 DF NORTE	949,154.29	CASA	VILLA LOS MILAGROS	TIZAYUCA	43810	908,640.00
28567	36 DF NORTE	920,805.58	CASA	SAN MARCOS	YECAPIXTLA	62827	865,700.00
28568	36 DF NORTE	950,949.52	CASA	SAN MARTIN XOCHINAHUAC	AZCAPOTZALCO	02120	955,000.00
28569	36 DF NORTE	591,080.07	DEPARTAMENTO	FRACC. DE ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	55290	653,500.00
28570	36 DF NORTE	1,072,736.59	CASA	LAS AMERICAS	ECATEPEC DE MORELOS	55076	1,088,900.00
28571	36 DF NORTE	790,112.36	DEPARTAMENTO	LOS HEROES SAN PABLO	TECAMAC	55765	825,500.00
28572	36 DF NORTE	628,123.28	DEPARTAMENTO	C.H. VICENTE GUERRERO	IZTAPALAPA	9200	653,333.00
28573	36 DF NORTE	731,930.09	CASA	AMPLIACION CIUDAD LAGO	NEZAHUALCOYOTL	56589	719,100.00
28574	36 DF NORTE	635,537.87	DEPARTAMENTO	C.H. LOS HEROES CHALCO III	CHALCO	56644	675,000.00
28575	36 DF NORTE	1,470,813.83	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	6720	1,506,500.00
28576	36 DF NORTE	602,506.35	CASA	CHANTICO II	TLALMANALCO	9208	599,000.00
28577	36 DF NORTE	150,412.89	DEPARTAMENTO	VALLE DE ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	55280	294,500.00
28578	36 DF NORTE	996,385.46	CASA	VASCO DE QUIROGA	GUSTAVO A. MADERO	7440	955,100.00
28579	36 DF NORTE	1,196,191.50	DEPARTAMENTO	FRACC. CONJUNTO LAS ARBOLEDAS	SAN JUAN DEL RIO	76807	1,315,500.00
28580	36 DF NORTE	1,256,438.69	DEPARTAMENTO	PORTALES NORTE	BENITO JUAREZ	3303	1,374,100.00
28581	36 DF NORTE	621,947.06	DEPARTAMENTO	FRACC. EL TENAYO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54147	650,000.00
28582	36 DF NORTE	728,724.50	CASA	CUATEPEC	TETLA DE LA SOLIDARIDAD	9208	719,100.00
28583	36 DF NORTE	865,470.74	CASA	LOS HEROES	IXTAPALUCA	56585	831,300.00
28584	36 DF NORTE	1,150,089.00	CASA	GRANJAS MEXICO	IZTACALCO	8400	1,191,168.00
28585	36 DF NORTE	1,500,780.71	DEPARTAMENTO	REAL DE SANTA FE II	XOCHITEPEC	62790	1,506,500.00
28586	36 DF NORTE	624,758.73	DEPARTAMENTO	LA PRESA	ZAPOTLAN DE JUAREZ	42190	653,500.00
28587	36 DF NORTE	898,586.20	DEPARTAMENTO	REAL LUCERNA	SOLIDARIDAD	77723	908,700.00
28588	36 DF NORTE	1,010,169.14	CASA	CONJUNTO URB. LOS VOLCANES DE CHALCO	CHALCO	56600	1,019,278.00
28589	36 DF NORTE	762,064.23	CASA	LOS HEROES TECAMAC	ECATEPEC DE MORELOS	55023	752,000.00
28590	36 DF NORTE	944,973.76	CASA	MOCTEZUMA	VENUSTIANO CARRANZA	15500	955,100.00
28591	36 DF NORTE	608,654.10	DEPARTAMENTO	C.H. LOS HEROES DE CHALCO III	CHALCO	56644	631,000.00
28592	36 DF NORTE	712,259.95	CASA	EL LAUREL	COACALCO DE BERRIOZABAL	55717	700,000.00
28593	36 DF NORTE	598,077.58	DEPARTAMENTO	ACAPULCO DE JUAREZ	ACAPULCO DE JUAREZ	39905	600,000.00
28594	36 DF NORTE	616,080.90	DEPARTAMENTO	PERALVILLO	CUAUHTEMOC	6200	642,400.00
28595	36 DF NORTE	1,447,037.04	CASA	PERALVILLO	CUAUHTEMOC	55763	1,453,200.00
28596	36 DF NORTE	571,445.47	DEPARTAMENTO	UNIDAD EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	IZTAPALAPA	9220	615,000.00
28597	36 DF NORTE	666,363.73	CASA	LA GUADALUPANA	ECATEPEC DE MORELOS	55060	641,180.00
28598	36 DF NORTE	637,279.13	CASA	FRACC. CORCEGA RESIDENCIAL	ZEMPOALA	43840	611,000.00
28599	36 DF NORTE	1,528,821.50	DEPARTAMENTO	CENTRO	TEHUACAN	75790	1,506,500.00
28600	36 DF NORTE	704,556.84	DEPARTAMENTO	FRACC. CIUDAD AZTECA 3RA SECC.	ECATEPEC DE MORELOS	55120	716,500.00
28601	36 DF NORTE	679,800.73	DEPARTAMENTO	AGUA AZUL	NEZAHUALCOYOTL	57500	673,700.00
28602	36 DF NORTE	794,172.90	DEPARTAMENTO	FRACC. LOS HEROES	TECAMAC	56530	810,000.00
28603	36 DF NORTE	783,853.98	CASA	VALLE DE ARAGON 3RA SECCION ORIENTE	ECATEPEC DE MORELOS	55280	752,000.00

ANEXOS
COMISIÓN DE CONTRATOS

28604	36 DF NORTE	811,356.11	DEPARTAMENTO	FRACC. LA ESCUELA	TLAMANALCO	56700	825,534.00
28605	36 DF NORTE	624,099.98	DEPARTAMENTO	FRACC. ARBOLADA DE IXTAPALUCA	IXTAPALUCA	56570	645,000.00
28606	36 DF NORTE	936,872.76	CASA	JAGUEY DE TELLEZ (ESTACION TELLEZ)	ZEMPOALA	62766	955,100.00
28607	36 DF NORTE	940,923.26	CASA	SAN PEDRO DE LAS PLAYAS	ACAPULCO DE JUAREZ	39932	955,100.00
28608	36 DF NORTE	1,563,702.93	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL ZACATENCO	GUSTAVO A. MADERO	7369	1,581,300.00
28609	36 DF NORTE	1,649,320.10	CASA	FRACC. IZCALLI PIRAMIDE	TLALNEPANTLA DE BAZ	54140	1,581,300.00
28610	36 DF NORTE	1,516,628.74	DEPARTAMENTO	JUAN ESCUTIA	IZTAPALAPA	9100	1,506,500.00
28611	36 DF NORTE	947,786.62	DEPARTAMENTO	LA ESMERALDA	GUSTAVO A. MADERO	7540	908,700.00
28612	36 DF NORTE	740,688.88	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	759,200.00
28613	36 DF NORTE	598,587.66	DEPARTAMENTO	SAN MIGUEL TOTOLCINGO	ACOLMAN	55884	614,500.00
28614	36 DF NORTE	774,478.73	CASA	LOS HEROES SAN PABLO	TECAMAC	55765	743,900.00
28615	36 DF NORTE	748,100.69	DEPARTAMENTO	EX HACIENDA SAN IGNACIO	TIZAYUCA	43800	790,000.00
28616	36 DF NORTE	795,243.42	CASA	VALLE DE ANAHUAC	ECATEPEC DE MORELOS	55210	790,000.00
28617	36 DF NORTE	1,401,107.57	DEPARTAMENTO	AGRICOLA PANTITLAN	IZTACALCO	8100	1,382,600.00
28618	36 DF NORTE	732,858.20	CASA	LOS HEROES TECAMAC	TECAMAC	55763	743,900.00
28619	36 DF NORTE	706,128.82	CASA	SAUCES	ECATEPEC DE MORELOS	52669	707,700.00
28620	36 DF NORTE	1,058,603.68	CASA	AMPLIACION PROVIDENCIA	GUSTAVO A. MADERO	7560	1,079,200.00
28621	36 DF NORTE	815,446.89	DEPARTAMENTO	CONJ.URBANO FUENTES DE SAN JOSE	NICOLAS ROMERO	54466	820,000.00
28622	36 DF NORTE	1,637,330.46	CASA	ROMERO	NEZAHUALCOYOTL	57630	1,662,000.00
28623	36 DF NORTE	1,641,473.86	DEPARTAMENTO	SANTIAGO ATZACOALCO	GUSTAVO A. MADERO	7040	1,578,200.00
28624	36 DF NORTE	1,525,297.28	DEPARTAMENTO	SAN BARTOLO ATEPEHUACAN	GUSTAVO A. MADERO	7730	1,506,500.00
28625	36 DF NORTE	1,730,317.78	DEPARTAMENTO	DEFENSORES DE LA REPUBLICA	GUSTAVO A. MADERO	7780	1,662,000.00
28626	36 DF NORTE	1,637,330.46	CASA	BUROCRATA	ACAPULCO DE JUAREZ	7870	1,662,000.00
28627	36 DF NORTE	1,644,378.90	CASA	AMPLIACION DEL GAS	AZCAPOTZALCO	2970	1,662,000.00
28628	36 DF NORTE	599,205.45	CASA	LOS HEROES	IXTAPALUCA	56585	574,500.00
28629	36 DF NORTE	711,939.20	CASA	ATLACHOLOAYA	XOCHITEPEC	62790	707,200.00
28630	36 DF NORTE	1,287,214.40	DEPARTAMENTO	VALLE CEYLAN	TLALNEPANTLA DE BAZ	54150	1,310,000.00
28631	36 DF NORTE	944,973.76	CASA	CAMPESTRE POTRERO	IZTAPALAPA	9637	955,100.00
28632	36 DF NORTE	920,121.80	CASA	GEO VILLAS COLORINES	EMILIANO ZAPATA	62767	908,000.00
28633	36 DF NORTE	1,565,848.90	CASA	EL ROSARIO I	TLALNEPANTLA DE BAZ	54090	1,580,000.00
28634	36 DF NORTE	867,466.34	DEPARTAMENTO	FRACC. VILLARELA	TECAMAC	55749	865,700.00
28635	36 DF NORTE	885,543.04	DEPARTAMENTO	SANTIAGO TULYEHUALCO	TLAHUAC	13080	893,500.00
28636	36 DF NORTE	1,733,842.00	DEPARTAMENTO	PRO-HOGAR	AZCAPOTZALCO	2600	1,662,000.00
28637	36 DF NORTE	575,640.20	DEPARTAMENTO	ACUEDUCTO DE GUADALUPE	GUSTAVO A. MADERO	7279	571,800.00
28638	36 DF NORTE	1,502,837.04	CASA	REAL SOLARE	EL MARQUEZ	43838	1,509,000.00
28639	36 DF NORTE	1,512,934.69	DEPARTAMENTO	COSMOPOLITA	AZCAPOTZALCO	2670	1,453,200.00
28640	36 DF NORTE	1,563,702.93	CASA	ASTURIAS	CUAUHTEMOC	6850	1,581,300.00
28641	36 DF NORTE	610,697.32	CASA	CUATRO VIENTOS	IXTAPALUCA	56589	600,000.00
28642	36 DF NORTE	911,677.95	CASA	PUEBLO NUEVO	CHALCO	56644	908,212.00
28643	36 DF NORTE	1,563,702.93	DEPARTAMENTO	AGRICOLA ORIENTAL	IZTACALCO	8100	1,581,300.00
28644	36 DF NORTE	936,872.76	CASA	RESIDENCIAL VICTORIA	ZEMPOALA	43845	955,100.00
28645	36 DF NORTE	1,071,836.59	CASA	HACIENDA LAS PALMAS I Y II	IXTAPALUCA	56535	1,088,000.00
28646	36 DF NORTE	737,157.32	DEPARTAMENTO	PERALVILLO	CUAUHTEMOC	6220	707,200.00
28647	36 DF NORTE	717,881.32	CASA	LOS HEROES CHALCO	CHALCO	55270	730,000.00
28648	36 DF NORTE	935,943.74	CASA	LAS VEGAS XALOSTOC	ECATEPEC DE MORELOS	55330	900,000.00
28649	36 DF NORTE	1,196,191.50	DEPARTAMENTO	OBSERVATORIO	MIGUEL HIDALGO	11860	1,315,500.00

28650	36 DF NORTE	1,217,603.04	DEPARTAMENTO	AMP. DEL GAS	AZCAPOTZALCO	2970	1,315,500.00
28651	36 DF NORTE	892,595.73	CASA	PRIVADA RABELLO	ZEMPOALA	62766	914,600.00
28652	36 DF NORTE	713,752.89	DEPARTAMENTO	UH SAN JUAN DE ARAGON VECINAL 6	GUSTAVO A. MADERO	7918	756,100.00
28653	36 DF NORTE	573,065.57	DEPARTAMENTO	C.U. REAL GRANADA	TECAMAC	55743	625,600.00
28654	36 DF NORTE	786,515.62	DEPARTAMENTO	AGRICOLA PANTITLAN	IZTACALCO	8100	841,000.00
28655	36 DF NORTE	1,070,667.47	DEPARTAMENTO	VALLE DE ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	55280	1,150,200.00
28656	36 DF NORTE	1,080,558.63	CASA	LAS AMERICAS	ECATEPEC DE MORELOS	55076	1,036,000.00
28657	36 DF NORTE	846,192.49	CASA	BOSQUES DE LOS HEROES	TECAMAC	55767	865,669.00
28658	36 DF NORTE	983,325.17	DEPARTAMENTO	EJIDIO DE TIZAYUCA	TIZAYUCA	43815	987,100.00
28659	36 DF NORTE	838,449.69	CASA	LAS ARMAS	NEZAHUALCOYOTL	57178	829,000.00
28660	36 DF NORTE	1,574,275.58	CASA	LA PURISIMA TICOMAN	GUSTAVO A. MADERO	7320	1,581,300.00
28661	36 DF NORTE	1,541,989.77	DEPARTAMENTO	FELIPE PESCADOR	CUAUHTEMOC	6280	1,547,523.00
28662	36 DF NORTE	750,640.84	DEPARTAMENTO	SIERRA HERMOSA	TECAMAC	55740	802,400.00
28663	36 DF NORTE	1,241,592.89	DEPARTAMENTO	FRACC. C.H.	TIZAYUCA	43800	1,256,000.00
28664	36 DF NORTE	694,434.86	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	701,400.00
28665	36 DF NORTE	773,563.27	DEPARTAMENTO	METROPOLITANA 1RA. SECCION	NEZAHUALCOYOTL	8500	846,000.00
28666	36 DF NORTE	935,216.98	CASA	SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES CENTRO	SAN MARTIN DE LAS PIRAMIDES	55850	939,200.00
28667	36 DF NORTE	1,095,837.57	DEPARTAMENTO	SANTA ISABEL TOLA	GUSTAVO A. MADERO	7010	1,200,000.00
28668	36 DF NORTE	1,003,912.08	DEPARTAMENTO	JARDINES DE TEPEYAC	ECATEPEC DE MORELOS	55220	1,204,100.00
28669	36 DF NORTE	1,370,822.92	DEPARTAMENTO	PORTALES	BENITO JUAREZ	3300	1,436,000.00
28670	36 DF NORTE	549,112.47	CASA	LOS HEROES	IXTAPALUCA	56530	651,000.00
28671	36 DF NORTE	1,185,532.78	DEPARTAMENTO	ROMERO RUBIO	VENUSTIANO CARRANZA	15400	1,315,111.00
28672	36 DF NORTE	800,320.39	CASA	ATLACHOLOAYA	XOCHITEPEC	62793	795,000.00
28673	36 DF NORTE	757,134.42	CASA	EJERCITO DE ORIENTE ZONA PEÑON	IZTAPALAPA	9239	825,531.00
28674	36 DF NORTE	1,584,848.24	CASA	FRACC. CORCEGA RESIDENCIAL	ZEMPOALA	43840	1,581,300.00
28675	36 DF NORTE	1,276,683.96	DEPARTAMENTO	LA RAZA	AZCAPOTZALCO	2990	1,374,000.00
28676	36 DF NORTE	1,654,951.56	CASA	LOMAS DE PLATEROS	ALVARO OBREGON	01480	1,662,000.00
28677	36 DF NORTE	851,276.38	DEPARTAMENTO	VALLE GOMEZ	VENUSTIANO CARRANZA	15210	1,150,500.00
28678	36 DF NORTE	215,610.90	DEPARTAMENTO	PERALVILLO	CUAUHTEMOC	62220	352,000.00
28679	36 DF NORTE	981,965.49	CASA	SAN BERNABE OCOTEPEC	MAGDALENA CONTRERAS	10300	969,018.00
28680	36 DF NORTE	466,875.62	DEPARTAMENTO	VALLE DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57100	572,600.00
28681	36 DF NORTE	674,005.08	DEPARTAMENTO	TACUBA	MIGUEL HIDALGO	11410	756,100.00
28682	36 DF NORTE	822,934.70	DEPARTAMENTO	UH EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	IZTAPALAPA	9220	829,000.00
28683	36 DF NORTE	260,260.32	DEPARTAMENTO	SAN JUAN DE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7918	621,000.00
28684	36 DF NORTE	716,951.17	CASA	NIÑOS HEROES	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDA	56610	730,900.00
28685	36 DF NORTE	1,330,216.92	CASA	VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7870	1,354,886.46
28686	36 DF NORTE	361,291.97	DEPARTAMENTO	FELIPE PESCADOR	CUAUHTEMOC	6280	614,000.00
28687	36 DF NORTE	798,877.81	DEPARTAMENTO	LA PROVIDENCIA	GUSTAVO A. MADERO	7550	1,099,400.00
28688	36 DF NORTE	904,357.15	DEPARTAMENTO	EXHACIENDA LA ESCALERA	GUSTAVO A. MADERO	7700	1,117,000.00
28689	36 DF NORTE	838,663.64	DEPARTAMENTO	VALLE DE ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	55280	1,185,000.00
28690	36 DF NORTE	528,617.45	DEPARTAMENTO	VASCO DE QUIROGA	GUSTAVO A. MADERO	7440	565,100.00
28691	36 DF NORTE	385,448.01	DEPARTAMENTO	SAN JUAN IXHUATEPEC	TLALNEPANTLA DE BAZ	54180	899,700.00
28692	36 DF NORTE	1,242,863.10	DEPARTAMENTO	BARRIO CARBONERAS	MINERAL DE LA REFORMA	42183	1,374,100.00
28693	36 DF NORTE	595,171.82	DEPARTAMENTO	FRACC CENTRO RESIDENCIAL REVOLUCION	TLAQUEPAQUE	45580	918,095.00
28694	36 DF NORTE	116,358.84	DEPARTAMENTO	PRESIDENTES EJIDALES	COYOACAN	4480	580,293.00
28695	36 DF NORTE	696,130.27	DEPARTAMENTO	EL LLANO HEROES DE LA INDEPENDENCIA	ECATEPEC DE MORELOS	55498	772,300.00

DIVISIÓN DE CONTRATOS
ANEXOS

28696	36 DF NORTE	1,118,407.38	DEPARTAMENTO	SAN JUAN DE ARAGON SECCION 6	GUSTAVO A. MADERO	7918	1,259,600.00
28697	36 DF NORTE	662,664.27	DEPARTAMENTO	LA FLORIDA CIUDAD AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55240	723,800.00
28698	36 DF NORTE	1,371,399.34	DEPARTAMENTO	NUEVA IZTACALA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54160	1,436,500.00
28699	36 DF NORTE	898,546.40	DEPARTAMENTO	BONITO ARBOLEDAS	ECATEPEC DE MORELOS	55010	941,200.00
28700	36 DF NORTE	11,859.07	DEPARTAMENTO	JARDINES DEL VALLE	TECAMAC	55767	679,181.00
28701	36 DF NORTE	448,971.51	DEPARTAMENTO	VILLA DE LAS FLORES	COACALCO DE BERRIOZABAL	55710	538,500.00
28702	36 DF NORTE	709,611.10	DEPARTAMENTO	SAN PABLO DE LAS SALINAS	TULTITLAN	54935	734,400.00
28703	36 DF NORTE	47,688.24	DEPARTAMENTO	AZTECA 2A SECCION	ECATEPEC DE MORELOS	55120	341,536.00
28704	36 DF NORTE	104,055.87	DEPARTAMENTO	LAS AMERICAS SECCION III	ECATEPEC DE MORELOS	55070	547,900.00
28705	36 DF NORTE	968,875.72	DEPARTAMENTO	SAN JUAN TLIHUACA	AZCAPOTZALCO	2400	1,204,100.00
28706	36 DF NORTE	884,136.59	CASA	GRANJAS VALLE DE GUADALUPE SECCION A	ECATEPEC DE MORELOS	43810	900,300.00
28707	36 DF NORTE	736,742.63	DEPARTAMENTO	SANTIAGO ATLATONGO	TEOTIHUACAN	55820	803,400.00
28708	36 DF NORTE	1,026,695.63	CASA	LA ISLA	ZEMPOALA	43845	979,200.00
28709	36 DF NORTE	1,060,571.74	CASA	RINCÓN DEL REAL	PACHUCA DE SOTO	42070	1,079,200.00
28710	36 DF NORTE	778,411.59	DEPARTAMENTO	FRACC. BOSQUES DE LA HACIENDA	CUAUTITLAN IZCALLI	54768	1,006,000.00
28711	36 DF NORTE	673,070.69	DEPARTAMENTO	NARVARTE PONIENTE	BENITO JUAREZ	3020	1,050,000.00
28712	36 DF NORTE	832,631.57	DEPARTAMENTO	LOS COLORINES	CUAUTITLAN IZCALLI	54803	829,000.00
28713	36 DF NORTE	417,440.72	DEPARTAMENTO	SAN MARTIN CUAUTLALPAN	VALLE DE CHALCO	56644	545,500.00
28714	36 DF NORTE	484,947.64	DEPARTAMENTO	IZCALLI PIRAMIDE	TLALNEPANTLA DE BAZ	54140	935,782.00
28715	36 DF NORTE	866,171.88	CASA	PARAISO TLAHUICA	TLAYACAC, AYALA	62715	864,000.00
28716	36 DF NORTE	1,632,794.20	CASA	CIUDAD AZTECA SECCION PONIENTE	ECATEPEC DE MORELOS	55120	1,662,000.00
28717	36 DF NORTE	1,221,026.26	DEPARTAMENTO	GENERAL JOSE VICENTE VILLADA	NEZAHUALCOYOTL	57710	1,315,500.00
28718	36 DF NORTE	488,561.89	DEPARTAMENTO	POLIGONO 2 ZONA V	ECATEPEC DE MORELOS	55121	553,900.00
28719	36 DF NORTE	1,040,557.60	CASA	LOS HEROES TECAMAC II	TECAMAC	55764	1,052,000.00
28720	36 DF NORTE	1,371,399.34	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO XOCOTITLAN	AZCAPOTZALCO	2990	1,436,500.00
28721	36 DF NORTE	707,393.87	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA LA RIBERA	CUAUHTEMOC	6400	745,500.00
28722	36 DF NORTE	387,872.90	DEPARTAMENTO	JESUS DEL MONTE	HUIXQUILUCAN	52764	899,700.00
28723	36 DF NORTE	1,119,268.48	DEPARTAMENTO	FRACC. MORELOS	TOLUCA	50120	1,259,600.00
28724	36 DF NORTE	1,125,192.99	DEPARTAMENTO	CENTRO	VENUSTIANO CARRANZA	15100	1,259,600.00
28725	36 DF NORTE	1,094,281.55	DEPARTAMENTO	GUERRERO	CUAUHTEMOC	6300	1,150,200.00
28726	36 DF NORTE	1,338,530.81	DEPARTAMENTO	FRACC. LOMA SUAVE	NAUCALPAN DE JUAREZ	53100	1,374,100.00
28727	36 DF NORTE	1,276,802.09	DEPARTAMENTO	UNIDAD CONDOMINAL VIVEROS DE SAN JUAN	SAN JUAN DEL RIO	57170	1,374,100.00
28728	36 DF NORTE	1,175,292.66	CASA	NUEVO PASEO DE SAN AGUSTIN	ECATEPEC DE MORELOS	55130	1,193,000.00
28729	36 DF NORTE	972,623.33	DEPARTAMENTO	LAURELES	TLALTIZAPAN DE ZAPATA	62772	987,100.00
28730	36 DF NORTE	635,277.54	DEPARTAMENTO	POPOTLA	MIGUEL HIDALGO	11400	954,000.00
28731	36 DF NORTE	353,284.41	DEPARTAMENTO	PRIVADAS DE SANTA MATILDE	ZEMPOALA	43845	445,000.00
28732	36 DF NORTE	1,371,399.34	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA INSURGENTES	CUAUHTEMOC	6430	1,436,500.00
28733	36 DF NORTE	998,496.03	DEPARTAMENTO	LOS REYES IZTACALA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54075	1,200,000.00
28734	36 DF NORTE	818,512.25	DEPARTAMENTO	MANEY	HUICHAPAN	42400	829,000.00
28735	36 DF NORTE	1,256,438.69	DEPARTAMENTO	SAN SIMON TONAHUAC	CUAUHTEMOC	6920	1,374,100.00
28736	36 DF NORTE	472,582.87	DEPARTAMENTO	FRACC. VILLAS DE JOJUTLA	JOJUTLA	62900	688,169.62
28737	36 DF NORTE	889,551.90	DEPARTAMENTO	LAS BUGAMBILIAS	CUERNAVACA	62250	1,150,500.00
28738	36 DF NORTE	1,500,730.21	DEPARTAMENTO	SIETE MARAVILLAS	GUSTAVO A. MADERO	7707	1,506,500.00
28739	36 DF NORTE	851,276.38	DEPARTAMENTO	SAN JOSE INSURGENTES	BENITO JUAREZ	3900	1,150,500.00
28740	36 DF NORTE	1,295,677.31	DEPARTAMENTO	LA RAZA	AZCAPOTZALCO	2990	1,374,100.00
28741	36 DF NORTE	1,372,661.51	DEPARTAMENTO	HACIENDA DEL PARQUE 2DA SECC.	CUAUTITLAN IZCALLI	54769	1,374,100.00

28742	36 DF NORTE	1,118,407.38	DEPARTAMENTO	JARDINES DE SAN MANUEL	CORONEL MIGUEL AUZA	72570	1,259,600.00
28743	36 DF NORTE	496,584.31	DEPARTAMENTO	REVOLUCION	CHICOLOAPAN DE JUAREZ	56390	661,100.00
28744	36 DF NORTE	1,034,003.02	DEPARTAMENTO	REVOLUCION	VENUSTIANO CARRANZA	15460	1,150,200.00
28745	36 DF NORTE	758,661.46	DEPARTAMENTO	SANTIAGO MOMOXPAN	CHOLULA	72760	1,099,400.00
28746	36 DF NORTE	1,591,909.40	CASA	EL SOL	NEZAHUALCOYOTL	56600	1,581,312.00
28747	36 DF NORTE	1,698,599.30	CASA	ALVARO OBREGON	VENUSTIANO CARRANZA	15990	1,662,000.00
28748	36 DF NORTE	1,477,862.28	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57170	1,506,500.00
28749	36 DF NORTE	1,562,748.76	DEPARTAMENTO	PUEBLO DE SAN FRANCISCO XOCOTITLA	AZCAPOTZALCO	2960	1,580,400.00
28750	36 DF NORTE	1,353,907.30	DEPARTAMENTO	DEL MAESTRO	OAXACA DE JUAREZ	68016	1,436,500.00
28751	36 DF NORTE	1,158,534.74	DEPARTAMENTO	PLAZAS DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57139	1,374,100.00
28752	36 DF NORTE	294,623.91	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL VERONA	CUAUHTEMOC	55767	514,080.00
28753	36 DF NORTE	809,449.84	DEPARTAMENTO	VALLE DEL CENTRO	BENITO JUAREZ	3100	1,099,400.00
28754	36 DF NORTE	1,505,348.24	CASA	C.H. VALLE DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	7100	1,452,100.00
28755	36 DF NORTE	699,602.39	CASA	CHINAMPAC DE JUAREZ	IZTAPALAPA	09225	700,000.00
28756	36 DF NORTE	602,749.39	DEPARTAMENTO	CANDELARIA	COYOACAN	4380	1,001,900.00
28757	36 DF NORTE	674,611.94	DEPARTAMENTO	ALAMOS	BENITO JUAREZ	3400	1,050,000.00
28758	36 DF NORTE	1,039,098.55	DEPARTAMENTO	SAN JUAN DE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7920	1,170,000.00
28759	36 DF NORTE	826,630.61	DEPARTAMENTO	AMP. COSMOPOLITA	AZCAPOTZALCO	2920	1,099,400.00
28760	36 DF NORTE	1,158,147.02	CASA	PASEOS DE LA CONCEPCION	PACHUCA DE SOTO	42113	1,162,203.00
28761	36 DF NORTE	1,444,598.61	DEPARTAMENTO	PARAJE ZACATEPEC	IZTAPALAPA	9560	1,436,500.00
28762	36 DF NORTE	1,406,187.07	DEPARTAMENTO	PATRIMONIO FAMILIAR	AZCAPOTZALCO	2980	1,436,500.00
28763	36 DF NORTE	985,806.09	DEPARTAMENTO	23 DE MARZO	COATEPEC	91566	1,101,300.00
28764	36 DF NORTE	579,212.16	DEPARTAMENTO	FRACIONAMIENTO BOSQUERS DE LOS HEROES	TECAMAC	55767	676,959.50
28765	36 DF NORTE	1,060,886.12	CASA	BOSQUES DE LOS HEROES	TECAMAC	55767	1,019,000.00
28766	36 DF NORTE	1,297,106.24	DEPARTAMENTO	AMPLIACION DEL GAS	AZCAPOTZALCO	2970	1,325,300.00
28767	36 DF NORTE	475,184.15	DEPARTAMENTO	FRACC. RIOS DE COATEPEC	COATEPEC	91591	1,050,000.00
28768	36 DF NORTE	1,381,058.49	DEPARTAMENTO	HEROES DE NACOZARI	GUSTAVO A. MADERO	7780	1,436,500.00
28769	36 DF NORTE	1,644,378.90	CASA	MAGDALENA DE LAS SALINAS	GUSTAVO A. MADERO	56356	1,662,000.00
28770	36 DF NORTE	763,022.73	DEPARTAMENTO	UH EL ROSARIO	AZCAPOTZALCO	2430	1,099,400.00
28771	36 DF NORTE	532,080.45	DEPARTAMENTO	VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7870	750,000.00
28772	36 DF NORTE	576,625.32	DEPARTAMENTO	PRIZO 3	ECATEPEC DE MORELOS	55264	788,000.00
28773	36 DF NORTE	599,534.70	DEPARTAMENTO	SAN JUAN DE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7969	1,001,900.00
28774	36 DF NORTE	1,286,251.78	DEPARTAMENTO	OBRERA	CUAUHTEMOC	6450	1,260,200.00
28775	36 DF NORTE	987,560.76	CASA	SAN PEDRO TOTOLTEPEC	TOLUCA	50226	1,009,200.00
28776	36 DF NORTE	562,101.40	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	615,200.00
28777	36 DF NORTE	231,565.37	CASA	NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7700	579,641.00
28778	36 DF NORTE	340,643.34	DEPARTAMENTO	SAN MATEO IXTACALCO	IZTACALCO	54800	589,459.00
28779	36 DF NORTE	1,346,054.15	DEPARTAMENTO	INDUSTRIAL	GUSTAVO A. MADERO	7800	1,325,300.00
28780	36 DF NORTE	264,321.30	DEPARTAMENTO	VALLE DE ARAGON 1A SECC	NEZAHUALCOYOTL	57100	849,400.00
28781	36 DF NORTE	166,902.88	DEPARTAMENTO	EXACIENDA DEL RISCO	NAUCALPAN DE JUAREZ	53138	725,900.00
28782	36 DF NORTE	375,987.13	DEPARTAMENTO	UNIDAD C.T.M. EL RISCO	GUSTAVO A. MADERO	7090	899,700.00
28783	36 DF NORTE	92,374.97	DEPARTAMENTO	SAN MARTIN CUAUTLALPAN	VALLE DE CHALCO	56644	366,900.00
28784	36 DF NORTE	572,136.26	DEPARTAMENTO	FRACC. PRIVADAS SAN FERNANDO	MINERAL DE LA REFORMA	42186	625,600.00
28785	36 DF NORTE	928,125.43	DEPARTAMENTO	SANTIAGO AHUIZOTLA	AZCAPOTZALCO	02750	972,000.00
28786	36 DF NORTE	383,957.74	CASA	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57170	531,053.00
28787	36 DF NORTE	1,269,178.28	DEPARTAMENTO	AURORA ORIENTE	NEZAHUALCOYOTL	57000	1,338,000.00

ANEXOS
COMISIÓN DE CONTROL

28788	36 DF NORTE	621,226.20	CASA	VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	07870	679,320.00
28789	36 DF NORTE	1,311,130.41	CASA	NARVARTE	BENITO JUAREZ	3010	1,330,000.00
28790	36 DF NORTE	650,950.16	DEPARTAMENTO	REFORMA AMP. LA PERLA	NEZAHUALCOYOTL	57849	1,050,000.00
28791	36 DF NORTE	397,025.27	DEPARTAMENTO	TAMAÚLIPASSECCIÓN VIRGENCITAS	NEZAHUALCOYOTL	15610	547,600.00
28792	36 DF NORTE	893,349.14	CASA	RINCON DE SAN LORENZO O CUAUTLANCINGO	PUEBLA	72710	931,104.00
28793	36 DF NORTE	270,765.49	DEPARTAMENTO	ESTADO DE MEXICO	NEZAHUALCOYOTL	57210	595,500.00
28794	36 DF NORTE	336,027.57	DEPARTAMENTO	GRANJAS INDEPENDENCIA	ECATEPEC DE MORELOS	55290	515,000.00
28795	36 DF NORTE	983,078.82	DEPARTAMENTO	LEYES DE REFORMA	IZTAPALAPA	9310	978,300.00
28796	36 DF NORTE	287,290.68	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	517,914.00
28797	36 DF NORTE	536,714.39	DEPARTAMENTO	CONJUNTO LA PAZ	LA PAZ	56509	599,000.00
28798	36 DF NORTE	243,170.32	DEPARTAMENTO	NONOALCO TLATELOLCO	CUAUHTEMOC	6900	538,805.00
28799	36 DF NORTE	265,836.89	DEPARTAMENTO	FRACC. CANTARRANAS	FRANCISCO VILLA	90231	459,000.00
28800	36 DF NORTE	958,785.31	CASA	CONJ. HAB. AMPL. LOS HEROES OZUMBILLA	TECAMAC	55760	939,600.00
28801	36 DF NORTE	355,183.74	DEPARTAMENTO	PANTITLAN LA PALMA	IZTACALCO	8100	491,700.00
28802	36 DF NORTE	640,772.37	DEPARTAMENTO	FRACC. VALLE DE ANAHUAC	ECATEPEC DE MORELOS	55248	723,856.00
28803	36 DF NORTE	639,924.41	CASA	AMP. SAN MARCOS	TULTITLAN	54954	748,440.00
28804	36 DF NORTE	1,103,850.79	DEPARTAMENTO	UH SAN JUAN DE ARAGON SECCION VI	GUSTAVO A. MADERO	7918	1,259,600.00
28805	36 DF NORTE	867,494.00	DEPARTAMENTO	VILLA DE GUADALUPE XALOSTOC	ECATEPEC DE MORELOS	55339	1,150,500.00
28806	36 DF NORTE	851,276.38	DEPARTAMENTO	CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	GUSTAVO A. MADERO	7460	1,150,500.00
28807	36 DF NORTE	523,260.65	CASA	AZTECA	TEMIXCO	62588	663,120.00
28808	36 DF NORTE	1,295,677.31	DEPARTAMENTO	PERALVILLO	GUSTAVO A. MADERO	6220	1,374,100.00
28809	36 DF NORTE	1,647,871.46	DEPARTAMENTO	MERCED BALBUENA	VENUSTIANO CARRANZA	15810	1,580,000.00
28810	36 DF NORTE	622,608.56	DEPARTAMENTO	U. H. EL ARBOLILLO LA CROC II	GUSTAVO A. MADERO	07249	649,961.00
28811	36 DF NORTE	738,811.40	DEPARTAMENTO	UH TORRES DE SAN JUAN 1-B	GUSTAVO A. MADERO	7469	987,120.00
28812	36 DF NORTE	792,371.66	DEPARTAMENTO	POBLADO DE TULANTONGO	TEXCOCO	56217	1,204,100.00
28813	36 DF NORTE	681,376.85	CASA	C.H. LOS SACUES	TOLUCA	50210	673,700.00
28814	36 DF NORTE	413,348.24	DEPARTAMENTO	VILLAS DEL BOSQUE	XONACATLAN	52060	529,000.00
28815	36 DF NORTE	1,425,466.60	DEPARTAMENTO	SIMON BOLIVAR	VENUSTIANO CARRANZA	15410	1,453,200.00
28816	36 DF NORTE	659,502.13	DEPARTAMENTO	BARRIO MEXICO 86	CHICOLOAPAN DE JUAREZ	56377	697,680.00
28817	36 DF NORTE	525,380.52	DEPARTAMENTO	XICOHTZINGO	XICOHTZINGO	90780	599,000.00
28818	36 DF NORTE	280,471.93	CASA	MOCTEZUMA 2DA. SECCION	VENUSTIANO CARRANZA	15530	451,730.00
28819	36 DF NORTE	548,905.50	DEPARTAMENTO	VASCO DE QUIROGA	GUSTAVO A. MADERO	7440	645,840.00
28820	36 DF NORTE	1,416,109.27	CASA	MOCTEZUMA 1RA SECCION	VENUSTIANO CARRANZA	15500	1,365,630.00
28821	36 DF NORTE	863,084.92	CASA	PROVIDENCIA	GUSTAVO A. MADERO	07550	869,900.00
28822	36 DF NORTE	1,091,314.96	DEPARTAMENTO	TACUBA	MIGUEL HIDALGO	11410	1,150,200.00
28823	36 DF NORTE	443,102.45	DEPARTAMENTO	C.H. LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	635,040.00
28824	36 DF NORTE	805,935.07	DEPARTAMENTO	AMPL. ASTURIAS	CUAUHTEMOC	06890	816,480.00
28825	36 DF NORTE	995,381.90	CASA	PRIVADAS REAL DE JOYAS	ZEMPOALA	43845	1,000,000.00
28826	36 DF NORTE	926,932.91	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO CORCEGA RESIDENCIAL	ZEMPOALA	43845	919,080.00
28827	36 DF NORTE	1,091,264.93	DEPARTAMENTO	FELIPE PESCADOR	CUAUHTEMOC	6280	1,259,600.00
28828	36 DF NORTE	1,173,054.72	DEPARTAMENTO	VALLE DE ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	55280	1,310,500.00
28829	36 DF NORTE	1,108,940.43	CASA	SAGITARIO III	ECATEPEC DE MORELOS	43804	1,075,900.00
28830	36 DF NORTE	734,514.33	CASA	FUENTES DE SAN JOSE	NICOLAS ROMERO	54466	707,000.00
28831	36 DF NORTE	744,936.22	CASA	FRACC. LOS HEROES TECAMAC	TECAMAC	55764	751,654.00
28832	36 DF NORTE	166,556.01	DEPARTAMENTO	UH CABEZA DE JUAREZ 1	IZTAPALAPA	9227	380,300.00
28833	36 DF NORTE	359,982.89	DEPARTAMENTO	PASEOS DE LA PLATA II	PACHUCA DE SOTO	42082	585,000.00

28834	36 DF NORTE	735,419.36	CASA	LOS HEROES CHALCO	CHALCO	56644	743,300.00
28835	36 DF NORTE	134,032.69	DEPARTAMENTO	VALLE DE ANAHUAC SECCCION A	ECATEPEC DE MORELOS	55210	326,900.00
28836	36 DF NORTE	508,513.92	DEPARTAMENTO	CONSTITUCIONALISTA	IZTAPALAPA	9220	650,000.00
28837	36 DF NORTE	896,063.66	DEPARTAMENTO	DM NACIONAL	GUSTAVO A. MADERO	7450	932,800.00
28838	36 DF NORTE	321,187.06	DEPARTAMENTO	FRACC.HACIENDA DEL PARQUE	CUAUTITLAN IZCALLI	54769	786,700.00
28839	36 DF NORTE	548,426.48	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57170	741,200.00
28840	36 DF NORTE	385,450.03	DEPARTAMENTO	FRACC. VALLE DE ARAGON TERCERA SECC PTE	ECATEPEC DE MORELOS	55280	830,400.00
28841	36 DF NORTE	1,212,675.43	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO TLALTE	TLAHUAC	13400	1,315,111.00
28842	36 DF NORTE	1,648,284.67	CASA	JUCHI	JUCHITEPEC	56860	1,581,300.00
28843	36 DF NORTE	331,939.05	DEPARTAMENTO	BENITO JUAREZ	ORIZABA	94390	478,100.00
28844	36 DF NORTE	590,976.56	DEPARTAMENTO	CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	IZTAPALAPA	9760	1,000,000.00
28845	36 DF NORTE	210,300.86	DEPARTAMENTO	PATRIMONIO FAMILIAR	AZCAPOTZALCO	2980	899,700.00
28846	36 DF NORTE	1,286,983.78	DEPARTAMENTO	LAGO DE GUADALUPE	TULTITLAN	54760	1,374,100.00
28847	36 DF NORTE	128,321.69	DEPARTAMENTO	SAN MIGUEL CHAPULTEPEC	MIGUEL HIDALGO	11850	767,352.00
28848	36 DF NORTE	486,719.81	DEPARTAMENTO	FRANCISCO VILLA	MAZATLAN	82127	660,000.00
28849	36 DF NORTE	479,269.83	DEPARTAMENTO	AMP. ROMERO SECCION LAS FUENTES	NEZAHUALCOYOTL	57630	949,700.00
28850	36 DF NORTE	3,210.12	DEPARTAMENTO	VALLE ANAHUAC SECCION B	ECATEPEC DE MORELOS	55210	250,000.00
28851	36 DF NORTE	989,590.85	CASA	BOSQUES DE LOS HEROES	TECAMAC	55767	969,500.00
28852	36 DF NORTE	241,395.20	DEPARTAMENTO	STA MARIA LA RIBERA	CUAUHTEMOC	6400	551,600.00
28853	36 DF NORTE	739,693.00	DEPARTAMENTO	C.U. HACIENDA SAN JOSE	NICOLAS ROMERO	54466	806,600.00
28854	36 DF NORTE	632,043.83	DEPARTAMENTO	FRACC. JARDINES DE MORELOS	ECATEPEC DE MORELOS	55070	825,200.00
28855	36 DF NORTE	959,145.14	DEPARTAMENTO	METROPOLITANA	NEZAHUALCOYOTL	57730	1,204,100.00
28856	36 DF NORTE	785,143.25	DEPARTAMENTO	JUAN ESCUTIA	IZTAPALAPA	9100	1,099,400.00
28857	36 DF NORTE	443,413.66	DEPARTAMENTO	VILLAS DE SAN JOSE	TULTITLAN	54910	538,900.00
28858	36 DF NORTE	531,264.77	DEPARTAMENTO	SAN NICOLAS TOLENTINO	IZTAPALAPA	9868	584,000.00
28859	36 DF NORTE	166,094.83	DEPARTAMENTO	VALLE GOMEZ	CUAUHTEMOC	6240	427,900.00
28860	36 DF NORTE	418,782.56	DEPARTAMENTO	SANTA MARTHA ACATITLA	IZTAPALAPA	9150	547,200.00
28861	36 DF NORTE	612,147.59	DEPARTAMENTO	JUAN ESCUTIA	IZTAPALAPA	9100	675,000.00
28862	36 DF NORTE	853,815.79	DEPARTAMENTO	EJIDO DE SAN JUAN IXHUATEPEC	TLALNEPANTLA DE BAZ	54190	1,099,400.00
28863	36 DF NORTE	165,922.36	DEPARTAMENTO	SAN MARTIN CUAUTLALPAN	VALLE DE CHALCO	56644	428,300.00
28864	36 DF NORTE	114,931.70	DEPARTAMENTO	VALLE GOMEZ	VENUSTIANO CARRANZA	15210	488,000.00
28865	36 DF NORTE	145,495.86	DEPARTAMENTO	ANAHUAC	MIGUEL HIDALGO	11310	409,200.00
28866	36 DF NORTE	92,867.87	DEPARTAMENTO	SAN NICOLAS TOLENTINO	IZTAPALAPA	9890	556,500.00
28867	36 DF NORTE	612,183.83	DEPARTAMENTO	C.H. REAL SANTA FE II	XOCHITEPEC	62790	717,173.00
28868	36 DF NORTE	234,168.76	DEPARTAMENTO	CENTRO	AMECAMECA	56900	545,700.00
28869	36 DF NORTE	253,406.70	DEPARTAMENTO	EL MOLINO	IZTAPALAPA	9960	742,700.00
28870	36 DF NORTE	388,610.10	DEPARTAMENTO	UH SALVADOR ANGULO NAVARRO	TLALMANALCO DE VELAZQUEZ	56700	603,400.00
28871	36 DF NORTE	513,982.13	DEPARTAMENTO	DM NACIONAL	GUSTAVO A. MADERO	7450	699,500.00
28872	36 DF NORTE	229,953.76	DEPARTAMENTO	REFORMA	NEZAHUALCOYOTL	57840	451,700.00
28873	36 DF NORTE	170,092.57	DEPARTAMENTO	VALLE DE ARAGON 2DA SECCION	NEZAHUALCOYOTL	57100	493,400.00
28874	36 DF NORTE	150,997.28	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC SECC.BOSQUES	TECAMAC	55764	399,000.00
28875	36 DF NORTE	749,560.29	CASA	PRIVADAS REAL DE JOYAS	ZEMPOALA	43845	719,100.00
28876	36 DF NORTE	169,237.84	DEPARTAMENTO	PRADERA	ECATEPEC DE MORELOS	55050	451,700.00
28877	36 DF NORTE	1,569,373.12	DEPARTAMENTO	SAN PEDRO ZACATENCO	GUSTAVO A. MADERO	8400	1,580,000.00
28878	36 DF NORTE	627,800.96	DEPARTAMENTO	TABLAS DE SAN AGUSTIN	GUSTAVO A. MADERO	7320	1,001,900.00
28879	36 DF NORTE	268,869.17	DEPARTAMENTO	GERTRUDIS SANCHEZ	GUSTAVO A. MADERO	7839	742,700.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

28880	36 DF NORTE	212,323.16	DEPARTAMENTO	VILLAS DE SAN JOSE	TULTITLAN	54910	398,500.00
28881	36 DF NORTE	437,152.59	DEPARTAMENTO	SNTA MARTHA ACATITLA NORTE	IZTAPALAPA	9140	538,500.00
28882	36 DF NORTE	9,117.96	DEPARTAMENTO	UH ESMERALDA	GUSTAVO A. MADERO	7549	308,600.00
28883	36 DF NORTE	97,583.90	CASA	NUEVA SANTA MARIA	AZCAPOTZALCO	2800	340,000.00
28884	36 DF NORTE	167,405.01	DEPARTAMENTO	SANTA CRUZ	VALLE DE CHALCO	56617	449,000.00
28885	36 DF NORTE	605,816.09	DEPARTAMENTO	ETAPA DEFRACC.. PASEOS DE LA HACIENDA	COLIMA	28017	1,001,900.00
28886	36 DF NORTE	743,626.94	CASA	BOSQUES DE LOS HEROES	TECAMAC	55767	752,000.00
28887	36 DF NORTE	770,107.86	DEPARTAMENTO	VALLE GOMEZ	CUAUHTEMOC	6240	854,200.00
28888	36 DF NORTE	422,040.23	DEPARTAMENTO	SAN BARTOLO CUAUHTLALPAN	ZUMPANGO	55630	830,400.00
28889	36 DF NORTE	167,987.78	DEPARTAMENTO	TEZONTLE	PACHUCA DE SOTO	42084	510,000.00
28890	36 DF NORTE	616,861.56	DEPARTAMENTO	LOS HEROES ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS	55023	642,900.00
28891	36 DF NORTE	70,341.56	DEPARTAMENTO	REAL DEL CID	TECAMAC	55770	442,000.00
28892	36 DF NORTE	532,976.08	DEPARTAMENTO	JARDINES DEPAC	ECATEPEC DE MORELOS	55220	625,600.00
28893	36 DF NORTE	422,040.23	DEPARTAMENTO	JARDINES DE SAN MIGUEL II	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	830,400.00
28894	36 DF NORTE	899,870.30	CASA	SAN RAFAEL	TLALMANALCO DE VELAZQUEZ	56740	865,700.00
28895	36 DF NORTE	821,275.57	DEPARTAMENTO	LOMA LA PALMA	GUSTAVO A. MADERO	7160	900,300.00
28896	36 DF NORTE	979,320.05	DEPARTAMENTO	DM NACIONAL	GUSTAVO A. MADERO	7450	1,052,091.00
28897	36 DF NORTE	1,051,836.59	DEPARTAMENTO	ZEMPOALA CENTRO	ZEMPOALA	50226	1,068,000.00
28898	36 DF NORTE	176,889.17	DEPARTAMENTO	INDEPENDENCIA	BENITO JUAREZ	3630	804,700.00
28899	36 DF NORTE	223,285.47	DEPARTAMENTO	LA CONCHITA ZAPOTITLAN	TLAHUAC	13360	551,600.00
28900	36 DF NORTE	709,779.97	DEPARTAMENTO	JARDINES SAN MIGUEL II	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	961,300.00
28901	36 DF NORTE	1,301,512.02	DEPARTAMENTO	AVANDARO	VALLE DE CHALCO	56618	1,317,300.00
28902	36 DF NORTE	389,157.08	DEPARTAMENTO	NONOALCO TLATELOLCO	CUAUHTEMOC	6900	522,900.00
28903	36 DF NORTE	1,300,007.67	DEPARTAMENTO	DM NACIONAL	GUSTAVO A. MADERO	7450	1,325,300.00
28904	36 DF NORTE	342,390.34	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC	TECAMAC	55764	566,200.00
28905	36 DF NORTE	798,877.81	DEPARTAMENTO	TEPEYAC INSURGENTES	GUSTAVO A. MADERO	7020	1,099,400.00
28906	36 DF NORTE	199,794.50	DEPARTAMENTO	FRACC. HACIENDA MISIONES	HUEHUETOCA	54680	450,300.00
28907	36 DF NORTE	265,217.93	DEPARTAMENTO	PANTITLAN	IZTACALCO	8100	417,300.00
28908	36 DF NORTE	489,847.01	DEPARTAMENTO	FRAC REAL VERONA EJIDO OZUMBILLA	TECAMAC	55767	674,100.00
28909	36 DF NORTE	437,397.21	DEPARTAMENTO	MORELOS	CUAUHTEMOC	6290	538,900.00
28910	36 DF NORTE	388,446.06	DEPARTAMENTO	SAN LORENZO TETLIXTAC	COACALCO DE BERRIOZABAL	55714	646,000.00
28911	36 DF NORTE	233,984.46	DEPARTAMENTO	LOS HEROES OZUMBILLA	TECAMAC	55764	481,800.00
28912	36 DF NORTE	821,905.30	DEPARTAMENTO	HEROES DE NACOZARI	GUSTAVO A. MADERO	07780	853,200.00
28913	36 DF NORTE	83,150.79	DEPARTAMENTO	SAN SIMON TOLNAHUAC	CUAUHTEMOC	6920	340,000.00
28914	36 DF NORTE	285,135.53	DEPARTAMENTO	FRACC. IZCALI SANTA CLARA I	ECATEPEC DE MORELOS	55265	476,500.00
28915	36 DF NORTE	976,007.67	DEPARTAMENTO	POPULAR RASTRO	VENUSTIANO CARRANZA	15220	1,128,900.00
28916	36 DF NORTE	1,183,677.80	CASA	FRACC. OJO DE AGUA	TECAMAC	55770	1,201,300.00
28917	36 DF NORTE	980,616.76	DEPARTAMENTO	SAN BARTOLO TENAYUCA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54150	1,204,100.00
28918	36 DF NORTE	55,280.00	DEPARTAMENTO	SANTIAGO TEYAHUALCO	VALLE DE CHALCO	56616	347,600.00
28919	36 DF NORTE	173,640.08	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO ACUAUTLA	IXTAPALUCA	56580	398,500.00
28920	36 DF NORTE	373,015.69	DEPARTAMENTO	REAL DEL MORAL	IZTAPALAPA	9010	899,700.00
28921	36 DF NORTE	357,207.82	DEPARTAMENTO	TLALCOLIGIA	TLALPAN	14420	899,700.00
28922	36 DF NORTE	798,877.81	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO	GUADALAJARA	44770	1,099,400.00
28923	36 DF NORTE	207,169.38	DEPARTAMENTO	INDUSTRIAL ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS	55100	515,000.00
28924	36 DF NORTE	820,495.74	CASA	LOS VIÑEDOS	ZEMPOALA	43845	788,100.00
28925	36 DF NORTE	268,161.48	DEPARTAMENTO	JARDINES DE MORELOS	ECATEPEC DE MORELOS	55070	448,100.00

28926	36 DF NORTE	1,112,712.11	CASA	PERALVILLO	CUAUHTEMOC	6220	1,069,142.00
28927	36 DF NORTE	811,559.30	DEPARTAMENTO	EXHIPODROMO DE PERALVILLO	CUAUHTEMOC	6250	825,500.00
28928	36 DF NORTE	373,480.11	DEPARTAMENTO	POLIGONO DE LA ZONA V	ECATEPEC DE MORELOS	55230	522,900.00
28929	36 DF NORTE	958,177.21	CASA	POLIGONO DE LA ZONA V	ECATEPEC DE MORELOS	55126	969,000.00
28930	36 DF NORTE	664,499.66	CASA	SAN SEBASTIAN TECOLOXTITLA	IZTAPALAPA	9520	669,077.00
28931	36 DF NORTE	186,453.40	DEPARTAMENTO	LAS LLANURAS	TULTITLAN	54925	360,500.00
28932	36 DF NORTE	340,123.03	DEPARTAMENTO	DEL GAS	AZCAPOTZALCO	2950	849,400.00
28933	36 DF NORTE	853,109.53	DEPARTAMENTO	AGRICOLA PANTITLAN	IZTACALCO	8100	880,800.00
28934	36 DF NORTE	576,576.88	DEPARTAMENTO	SANTA CRUZ	VALLE DE CHALCO	56617	691,700.00
28935	36 DF NORTE	111,038.31	DEPARTAMENTO	TAMAULIPAS	NEZAHUALCOYOTL	57300	517,000.00
28936	36 DF NORTE	168,858.51	DEPARTAMENTO	VALLE SAN PEDRO	TECAMAC	55770	278,318.35
28937	36 DF NORTE	25,334.91	DEPARTAMENTO	CIENTIFICOS	TOLUCA	50121	425,834.07
28938	36 DF NORTE	786,647.78	CASA	CONJUNTO TEPEYAC HIDALGO	ECATEPEC DE MORELOS	55500	790,000.00
28939	36 DF NORTE	117,616.16	DEPARTAMENTO	PENSIL NORTE	MIGUEL HIDALGO	11430	366,900.00
28940	36 DF NORTE	493,284.51	DEPARTAMENTO	FRACC. VICTORIA	ZEMPOALA	43845	652,093.00
28941	36 DF NORTE	416,698.63	DEPARTAMENTO	CALPULTITLAN	GUSTAVO A. MADERO	07370	565,200.00
28942	36 DF NORTE	523,390.75	DEPARTAMENTO	JARDINES DEL SUR II	XOCHIMILCO	16050	720,300.00
28943	36 DF NORTE	188,870.23	DEPARTAMENTO	FRACC. LOS HEROES OZUMBILLA	TECAMAC	55764	450,350.00
28944	36 DF NORTE	556,576.61	DEPARTAMENTO	FRACC VIVEROS DEL VALLE	TLALNEPANTLA DE BAZ	54048	1,001,900.00
28945	36 DF NORTE	975,362.77	DEPARTAMENTO	JUAREZ PANTITLAN	NEZAHUALCOYOTL	57460	1,204,100.00
28946	36 DF NORTE	202,373.22	DEPARTAMENTO	METROPOLITANA 2DA SECCION	NEZAHUALCOYOTL	57740	517,000.00
28947	36 DF NORTE	535,062.29	DEPARTAMENTO	EL GRANERO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55728	599,000.00
28948	36 DF NORTE	393,926.35	DEPARTAMENTO	CAMPESTRE GUADALUPANA	NEZAHUALCOYOTL	57120	1,050,000.00
28949	36 DF NORTE	798,877.81	DEPARTAMENTO	LA PERLA	NEZAHUALCOYOTL	57820	1,099,400.00
28950	36 DF NORTE	231,125.45	DEPARTAMENTO	LOS HEROES OZUMBILLA	TECAMAC	58754	448,100.00
28951	36 DF NORTE	179,989.68	DEPARTAMENTO	BARRIO DE SANTA BARBARA	IZTAPALAPA	9000	451,700.00
28952	36 DF NORTE	276,714.93	DEPARTAMENTO	SAN MARCOS HUIXTOCO	VALLE DE CHALCO	56643	476,500.00
28953	36 DF NORTE	1,003,874.19	CASA	CEYLAN IXTACALA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54162	1,019,000.00
28954	36 DF NORTE	195,131.62	DEPARTAMENTO	GUERRERO	CUAUHTEMOC	6300	477,500.00
28955	36 DF NORTE	243,127.00	DEPARTAMENTO	LOS HEROES OZUMBILLA	TECAMAC	55764	449,410.00
28956	36 DF NORTE	119,325.55	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE LAS LOMAS COACALCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55736	360,500.00
28957	36 DF NORTE	181,618.54	DEPARTAMENTO	FRACC. JARDINES DE SAN GABRIEL	ECATEPEC DE MORELOS	55220	380,000.00
28958	36 DF NORTE	360,879.01	DEPARTAMENTO	LOS HEROES OZUMBILLA	TECAMAC	55764	416,500.31
28959	36 DF NORTE	1,058,603.68	CASA	BARDOLINO RESIDENCIAL	ZEMPOALA	62766	1,079,200.00
28960	36 DF NORTE	713,279.74	DEPARTAMENTO	EL ROSARIO CROC I	AZCAPOTZALCO	2100	861,900.00
28961	36 DF NORTE	893,493.61	DEPARTAMENTO	FRACC. JOSE DE LA MORA	IXTAPALUCA	56556	930,000.00
28962	36 DF NORTE	427,396.16	DEPARTAMENTO	ATLAMPA	CUAUHTEMOC	6450	662,600.00
28963	36 DF NORTE	1,185,377.90	DEPARTAMENTO	FRACC. PLAZAS ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57139	1,275,700.00
28964	36 DF NORTE	612,173.42	DEPARTAMENTO	ATLAMPA	CUAUHTEMOC	6450	760,000.00
28965	36 DF NORTE	873,307.64	DEPARTAMENTO	SAN PEDRO DE LOS PINOS	ALVARO OBREGON	1180	1,150,000.00
28966	36 DF NORTE	510,842.63	DEPARTAMENTO	C.T.M. ATZACULCO	GUSTAVO A. MADERO	7090	705,000.00
28967	36 DF NORTE	219,931.96	DEPARTAMENTO	LOS HEROES CHALCO	VALLE DE CHALCO	56664	398,500.00
28968	36 DF NORTE	94,398.18	DEPARTAMENTO	UH EL ROSARIO SECCION IIIB	AZCAPOTZALCO	54090	341,500.00
28969	36 DF NORTE	313,910.33	DEPARTAMENTO	BARRIO SAN ANDRES	AZCAPOTZALCO	02240	523,200.00
28970	36 DF NORTE	835,620.82	DEPARTAMENTO	CIUDAD ORIENTE	ECATEPEC DE MORELOS	55247	886,200.00
28971	36 DF NORTE	578,511.19	DEPARTAMENTO	FRACC. SAN CARLOS	ECATEPEC DE MORELOS	55080	653,500.00

ANEXOS
EXPEDICIÓN DE CONTRATOS

28972	36 DF NORTE	384,519.62	DEPARTAMENTO	CULHUACAN CTM SECCION VI	COYOACAN	4480	656,400.00
28973	36 DF NORTE	464,416.62	DEPARTAMENTO	BARRIO DE SAN ISIDRO	SAN JUAN DEL RIO	76803	624,100.00
28974	36 DF NORTE	295,904.57	DEPARTAMENTO	NUEVA SANTA MARIA	AZCAPOTZALCO	2800	545,700.00
28975	36 DF NORTE	309,118.02	DEPARTAMENTO	QUINTAS DE TIZAYUCA	TIZAYUCA	43808	477,600.00
28976	36 DF NORTE	749,575.17	DEPARTAMENTO	AGRICOLA PANTITLAN	IZTACALCO	1800	854,200.00
28977	36 DF NORTE	1,321,536.00	DEPARTAMENTO	SAN FELIPE SULTEPEC	CALPULALPAN	90222	1,333,600.00
28978	36 DF NORTE	688,516.42	CASA	EL GRANERO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55728	680,000.00
28979	36 DF NORTE	340,083.33	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE IBIZA	TIZAYUCA	43800	462,000.00
28980	36 DF NORTE	223,576.91	DEPARTAMENTO	FRACC PLAZAS DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57170	575,800.00
28981	36 DF NORTE	317,739.28	DEPARTAMENTO	CAMPESTRE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7530	687,900.00
28982	36 DF NORTE	1,475,645.86	CASA	AMPLIACION CASAS ALEMAN	GUSTAVO A. MADERO	7580	1,450,000.00
28983	36 DF NORTE	93,757.75	DEPARTAMENTO	NICOLAS BRAVO	VENUSTIANO CARRANZA	15220	643,800.00
28984	36 DF NORTE	302,301.38	DEPARTAMENTO	LOS HEROES DE CHALCO	VALLE DE CHALCO	56644	460,400.00
28985	36 DF NORTE	580,797.66	DEPARTAMENTO	COSMOPOLITA	AZCAPOTZALCO	2950	1,001,900.00
28986	36 DF NORTE	476,197.74	DEPARTAMENTO	SAN RAFAEL	CUAUHTEMOC	6470	949,700.00
28987	36 DF NORTE	1,223,334.16	DEPARTAMENTO	CITLALLI	IZTAPALAPA	9640	1,315,500.00
28988	36 DF NORTE	296,502.23	DEPARTAMENTO	SANTA CRUZ AVIACION	VENUSTIANO CARRANZA	15540	862,600.00
28989	36 DF NORTE	789,548.87	DEPARTAMENTO	CUAUHTEMOC	TLALNEPANTLA DE BAZ	54124	1,150,000.00
28990	36 DF NORTE	448,468.01	DEPARTAMENTO	FRACC. RESIDENCIAL JURIQUILLA SANTA FE	JURIQUILLA	76831	949,700.00
28991	36 DF NORTE	1,371,399.34	DEPARTAMENTO	SAN PEDRO ZACATENCO	GUSTAVO A. MADERO	7360	1,436,500.00
28992	36 DF NORTE	994,360.21	CASA	GABRIEL HERNANDEZ	GUSTAVO A. MADERO	7080	955,100.00
28993	36 DF NORTE	309,002.64	DEPARTAMENTO	FRACC. LOS HEROES CHALCO SAN MARTIN	CHALCO	56644	469,500.00
28994	36 DF NORTE	246,263.07	DEPARTAMENTO	FRACC. EL TENAYO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54140	476,500.00
28995	36 DF NORTE	396,068.03	DEPARTAMENTO	STA MARTH AACATITLA NTE	IZTAPALAPA	9140	520,000.00
28996	36 DF NORTE	341,971.81	DEPARTAMENTO	FRACC. HACIENDAS DE ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	55243	493,000.00
28997	36 DF NORTE	536,169.98	DEPARTAMENTO	JUAN ESCUTIA	IZTAPALAPA	9100	599,000.00
28998	36 DF NORTE	1,263,073.99	DEPARTAMENTO	VALLEJO PONIENTE	GUSTAVO A. MADERO	7790	1,256,000.00
28999	36 DF NORTE	715,835.61	DEPARTAMENTO	PROLETARIA 10 DE MAYO	VENUSTIANO CARRANZA	15290	872,000.00
29000	36 DF NORTE	910,747.34	DEPARTAMENTO	ROMERO	NEZAHUALCOYOTL	57630	926,400.00
29001	36 DF NORTE	910,747.34	DEPARTAMENTO	JUAN ESCUTIA	IZTAPALAPA	9120	926,400.00
29002	36 DF NORTE	100,971.22	DEPARTAMENTO	C.H. EL ROSARIO II SECTOR 3-G	TLALNEPANTLA DE BAZ	54090	477,500.00
29003	36 DF NORTE	718,093.40	DEPARTAMENTO	LINDAVISTA VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7720	803,400.00
29004	36 DF NORTE	1,307,347.17	DEPARTAMENTO	FRACC. TRABAJADORES DEL HIERRO	AZCAPOTZALCO	2600	1,374,100.00
29005	36 DF NORTE	1,286,983.78	DEPARTAMENTO	NARVARTE PONIENTE	BENITO JUAREZ	3020	1,374,100.00
29006	36 DF NORTE	883,268.41	DEPARTAMENTO	PUEBLO SAN SEBASTIAN	CUAUTITLAN IZCALLI	54744	1,150,000.00
29007	36 DF NORTE	1,101,443.35	DEPARTAMENTO	FELIPE PENSADOR	CUAUHTEMOC	6280	1,259,600.00
29008	36 DF NORTE	1,102,737.98	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL ZACATENCO	GUSTAVO A. MADERO	7360	1,239,800.00
29009	36 DF NORTE	1,293,771.58	DEPARTAMENTO	TORRE BLANCA	MIGUEL HIDALGO	11280	1,374,100.00
29010	36 DF NORTE	395,116.11	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA LA RIBERA	CUAUHTEMOC	6400	722,376.00
29011	36 DF NORTE	596,394.01	DEPARTAMENTO	AURORA ORIENTE	NEZAHUALCOYOTL	57000	1,001,900.00
29012	36 DF NORTE	379,213.12	DEPARTAMENTO	BARRIO DE SAN PEDRO	TEXCOCO	55061	800,000.00
29013	36 DF NORTE	682,550.91	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57170	1,050,000.00
29014	36 DF NORTE	656,334.51	DEPARTAMENTO	FRACC. PASEOS DE TAXQUEÑA	COYOACAN	4250	1,001,975.00
29015	36 DF NORTE	659,583.32	DEPARTAMENTO	URBI HACIENDA BALBOA	CUAUTITLAN IZCALLI	54740	951,000.00
29016	36 DF NORTE	993,928.37	DEPARTAMENTO	FRACC.	NEZAHUALCOYOTL	57210	1,204,100.00
29017	36 DF NORTE	1,242,863.10	DEPARTAMENTO	EVOLUCION	NEZAHUALCOYOTL	57700	1,374,100.00

29018	36 DF NORTE	752,794.42	CASA	LOS HEROES	TECAMAC	55764	756,000.00
29019	36 DF NORTE	733,678.14	DEPARTAMENTO	LLANO DE LOS BAEZ	ECATEPEC DE MORELOS	55074	789,600.00
29020	36 DF NORTE	456,477.08	DEPARTAMENTO	AMP. LA PERLA	NEZAHUALCOYOTL	57820	680,000.00
29021	36 DF NORTE	397,964.85	DEPARTAMENTO	VALLE DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57100	630,000.00
29022	36 DF NORTE	457,260.16	DEPARTAMENTO	CONJ. URB. REAL VERONA 2A. ETAPA	TECAMAC	55767	631,800.00
29023	36 DF NORTE	404,231.44	DEPARTAMENTO	EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR	TLALPAN	14640	643,800.00
29024	36 DF NORTE	973,329.56	CASA	CONDOMINIO RESIDENCIAL LOS REYES	TULTITLAN	54900	969,025.00
29025	36 DF NORTE	370,420.54	DEPARTAMENTO	FRACCINAMIENTO CIUDAD AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55120	523,200.00
29026	36 DF NORTE	877,749.04	DEPARTAMENTO	UNIDAD ADOLFO LOPEZ MATEOS	TLALNEPANTLA DE BAZ	54070	1,052,800.00
29027	36 DF NORTE	314,666.19	DEPARTAMENTO	BENITO JUAREZ	IZTAPALAPA	9859	522,900.00
29028	36 DF NORTE	197,750.77	DEPARTAMENTO	LOS HEROES SECCION 4TA.	TECAMAC	55765	398,500.00
29029	36 DF NORTE	688,098.80	DEPARTAMENTO	AMP.	GUSTAVO A. MADERO	7650	685,100.00
29030	36 DF NORTE	1,283,398.44	CASA	CUATRO VIENTOS	IXTAPALUCA	56589	1,260,900.00
29031	36 DF NORTE	486,596.97	DEPARTAMENTO	LA FLORIDA CIUDAD AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55120	661,100.00
29032	36 DF NORTE	747,330.68	DEPARTAMENTO	LOMAS DE COACALCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55736	789,600.00
29033	36 DF NORTE	344,787.09	DEPARTAMENTO	VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7880	603,400.00
29034	36 DF NORTE	855,947.28	DEPARTAMENTO	ESPERANZA	NEZAHUALCOYOTL	57800	900,300.00
29035	36 DF NORTE	1,216,287.70	DEPARTAMENTO	NONOALCO TLATELOLCO	CUAUHTEMOC	6900	1,201,300.00
29036	36 DF NORTE	450,137.87	DEPARTAMENTO	OBRERA	CUAUHTEMOC	6800	499,300.00
29037	36 DF NORTE	432,957.06	DEPARTAMENTO	SALVATIERRA 2000	SALVATIERRA	38900	523,600.00
29038	36 DF NORTE	531,835.03	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	599,000.00
29039	36 DF NORTE	369,608.86	DEPARTAMENTO	AMP. GABRIEL HERNANDEZ	GUSTAVO A. MADERO	7089	460,474.00
29040	36 DF NORTE	847,304.65	DEPARTAMENTO	D.M NACIONAL	GUSTAVO A. MADERO	7450	965,500.00
29041	36 DF NORTE	549,250.45	DEPARTAMENTO	GUERRERO	CUAUHTEMOC	6300	590,063.00
29042	36 DF NORTE	355,869.31	DEPARTAMENTO	SALVADOR DIAZ MIRON	AZCAPOTZALCO	7400	491,700.00
29043	36 DF NORTE	357,306.99	DEPARTAMENTO	EL SOL	NEZAHUALCOYOTL	57200	491,700.00
29044	36 DF NORTE	315,175.08	DEPARTAMENTO	VALLE DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57100	522,900.00
29045	36 DF NORTE	709,896.28	CASA	VILLA DEL REAL	TECAMAC	55749	680,000.00
29046	36 DF NORTE	454,927.97	DEPARTAMENTO	FRACC. DENOMINADO VILLAS ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS	55056	572,800.00
29047	36 DF NORTE	653,889.99	DEPARTAMENTO	LOS HEROES ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS	55061	683,200.00
29048	36 DF NORTE	380,130.95	DEPARTAMENTO	C.H. CABEZA DE JUAREZ III	IZTAPALAPA	9227	522,900.00
29049	36 DF NORTE	595,186.86	DEPARTAMENTO	LOS HEROES SAN PABLO	TECAMAC	55765	701,550.00
29050	36 DF NORTE	523,892.38	DEPARTAMENTO	EL SALADO	LA PAZ	56524	599,000.00
29051	36 DF NORTE	420,872.12	DEPARTAMENTO	SAN BUENAVENTURA	IXTAPALUCA	56536	480,000.00
29052	36 DF NORTE	758,192.52	CASA	SAN AGUSTIN	ECATEPEC DE MORELOS	55130	716,500.00
29053	36 DF NORTE	772,502.95	DEPARTAMENTO	PROHOGAR	AZCAPOTZALCO	2600	1,099,400.00
29054	36 DF NORTE	697,208.80	DEPARTAMENTO	GEOVILLAS DE SANTA BARBARA	IXTAPALUCA	56577	750,000.00
29055	36 DF NORTE	892,764.66	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL TOLEDO	PACHUCA DE SOTO	42119	998,800.00
29056	36 DF NORTE	838,775.75	DEPARTAMENTO	SAN JUAN DE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7950	900,300.00
29057	36 DF NORTE	580,181.37	DEPARTAMENTO	VILLA DE GUSDALUPE XALOSTOC	ECATEPEC DE MORELOS	55339	747,100.00
29058	36 DF NORTE	1,117,298.72	DEPARTAMENTO	SAN PEDRO XALOSTOC	ECATEPEC DE MORELOS	55310	1,145,500.00
29059	36 DF NORTE	324,076.23	DEPARTAMENTO	EMILIANO ZAPATA	IXTAPALUCA	56560	603,400.00
29060	36 DF NORTE	705,907.62	DEPARTAMENTO	AMP. CIUDAD LAGO	NEZAHUALCOYOTL	57709	812,300.00
29061	36 DF NORTE	863,089.15	DEPARTAMENTO	UH VICENTE GUERRERO	IZTAPALAPA	9200	1,021,000.00
29062	36 DF NORTE	400,184.04	DEPARTAMENTO	EL DORADO TULTEPEC	TULTEPEC	54984	494,675.00
29063	36 DF NORTE	885,956.83	CASA	GEOVILLAS DE SANTA BARBARA	IXTAPALUCA	56535	900,000.00

ANEXOS
COPIA DE CONTRATO

29064	36 DF NORTE	1,036,011.91	CASA	LOS PICOS DE IZTACALCO SECCION 1 A	IZTACALCO	8770	1,036,000.00
29065	36 DF NORTE	363,732.52	DEPARTAMENTO	IMPULSORA	NEZAHUALCOYOTL	57130	631,800.00
29066	36 DF NORTE	363,322.75	DEPARTAMENTO	AMP. CASAS ALEMAN	GUSTAVO A. MADERO	7580	500,000.00
29067	36 DF NORTE	494,682.84	DEPARTAMENTO	LOS HEROES ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS	55023	572,800.00
29068	36 DF NORTE	1,136,240.54	DEPARTAMENTO	FRACC. FLORESTA RESIDENCIA	MERIDA	97306	1,201,500.00
29069	36 DF NORTE	953,709.90	DEPARTAMENTO	VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7870	1,101,000.00
29070	36 DF NORTE	1,020,260.46	DEPARTAMENTO	NONOALCO TLATELOLCO	CUAUHTEMOC	6900	1,021,500.00
29071	36 DF NORTE	403,469.03	DEPARTAMENTO	RANCHO SAN JUAN	ALMOLOYA DE JUAREZ	50903	565,000.00
29072	36 DF NORTE	519,841.47	DEPARTAMENTO	PERALVILLO	CUAUHTEMOC	6220	599,000.00
29073	36 DF NORTE	998,529.49	DEPARTAMENTO	SANTA ANITA	IZTACALCO	8300	1,204,100.00
29074	36 DF NORTE	444,506.50	DEPARTAMENTO	SAN MARTIN CUAUTLALPAN	VALLE DE CHALCO	56644	538,500.00
29075	36 DF NORTE	458,251.22	DEPARTAMENTO	CUCHILLA PANTITLAN	VENUSTIANO CARRANZA	15610	661,000.00
29076	36 DF NORTE	864,856.36	DEPARTAMENTO	JARDINES DE MORELOS	ECATEPEC DE MORELOS	55070	1,100,000.00
29077	36 DF NORTE	382,456.65	DEPARTAMENTO	REFORMA POLITICA	IZTAPALAPA	9730	800,000.00
29078	36 DF NORTE	896,012.32	DEPARTAMENTO	CENTRAL MICHOACANA	ECATEPEC DE MORELOS	55170	1,150,000.00
29079	36 DF NORTE	1,525,297.28	DEPARTAMENTO	SAN JUAN DE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7910	1,506,500.00
29080	36 DF NORTE	1,371,399.34	DEPARTAMENTO	PASEO DE LA HERRADURA	PACHUCA DE SOTO	42082	1,436,500.00
29081	36 DF NORTE	835,019.54	DEPARTAMENTO	SAN RAFAEL	CUAUHTEMOC	6470	1,133,613.00
29082	36 DF NORTE	1,565,967.97	CASA	REVOLUCION	CUAUTLA DE MORELOS	62748	1,506,500.00
29083	36 DF NORTE	453,111.72	DEPARTAMENTO	C.H. LA CEBADA ARBOLADA	IXTAPALUCA	56530	630,000.00
29084	36 DF NORTE	646,549.35	DEPARTAMENTO	EL PEDREGAL	COLIMA	28048	723,800.00
29085	36 DF NORTE	660,098.61	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TIZAYUZA	TIZAYUCA	43816	683,200.00
29086	36 DF NORTE	412,887.51	DEPARTAMENTO	PERALVILLO	CUAUHTEMOC	6220	643,800.00
29087	36 DF NORTE	1,402,662.85	DEPARTAMENTO	SANTA ANITA	IZTACALCO	8300	1,436,500.00
29088	36 DF NORTE	975,362.77	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	7830	1,204,100.00
29089	36 DF NORTE	717,029.36	DEPARTAMENTO	SAN LORENZO TETLIXTAC	COACALCO DE BERRIOZABAL	55713	680,000.00
29090	36 DF NORTE	852,787.39	DEPARTAMENTO	FRACC.EL COPAL	TLALNEPANTLA DE BAZ	54196	1,052,800.00
29091	36 DF NORTE	215,461.58	DEPARTAMENTO	LA VELETA	ECATEPEC DE MORELOS	55055	415,000.00
29092	36 DF NORTE	537,316.52	DEPARTAMENTO	LOS HEROES CHALCO	CHALCO	56644	545,200.00
29093	36 DF NORTE	934,859.87	DEPARTAMENTO	AMP. EVOLUCION	NEZAHUALCOYOTL	57709	1,101,300.00
29094	36 DF NORTE	154,498.80	DEPARTAMENTO	FRACC. PARQUE RESIDENCIAL COACALCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55720	398,500.00
29095	36 DF NORTE	207,834.82	DEPARTAMENTO	AMP. EVOLUCION	NEZAHUALCOYOTL	57709	550,600.00
29096	36 DF NORTE	515,226.55	DEPARTAMENTO	NUEVA SANTA MARIA	AZCAPOTZALCO	2800	693,100.00
29097	36 DF NORTE	529,746.93	DEPARTAMENTO	ACUEDUCTO DE GUADALUPE	GUSTAVO A. MADERO	7279	691,000.00
29098	36 DF NORTE	369,547.53	DEPARTAMENTO	FRACC INDECO SANTA CLARA	ECATEPEC DE MORELOS	55137	547,200.00
29099	36 DF NORTE	1,265,582.73	CASA	UH ALBORADA	ECATEPEC DE MORELOS	55240	1,260,000.00
29100	36 DF NORTE	866,374.57	DEPARTAMENTO	EJIDIO DE CUAUTEPEC	GUSTAVO A. MADERO	7180	941,200.00
29101	36 DF NORTE	798,877.81	DEPARTAMENTO	GENERAL PEDRO MARIA ANAYA	BENITO JUAREZ	3340	1,099,400.00
29102	36 DF NORTE	1,036,969.62	DEPARTAMENTO	FRACC. JARDINES DE GUADALUPE	NEZAHUALCOYOTL	57140	1,150,200.00
29103	36 DF NORTE	506,775.37	DEPARTAMENTO	ILHUICAMINA	IXTAPALUCA	56566	578,300.00
29104	36 DF NORTE	787,736.64	DEPARTAMENTO	SAN SALVADOR TECAMACHALCO	LA PAZ	56500	877,800.00
29105	36 DF NORTE	860,056.63	DEPARTAMENTO	20 DE NOVIEMBRE	VENUSTIANO CARRANZA	15300	880,800.00
29106	36 DF NORTE	558,948.36	DEPARTAMENTO	HACIENDA DEL BOSQUE	TECAMAC	55740	600,000.00
29107	36 DF NORTE	871,140.42	DEPARTAMENTO	EX ESCUELA DE TIRO	GUSTAVO A. MADERO	7960	1,050,000.00
29108	36 DF NORTE	661,894.12	DEPARTAMENTO	CIUDAD LAGO	NEZAHUALCOYOTL	57180	681,100.00
29109	36 DF NORTE	919,030.09	DEPARTAMENTO	LOCALIDAD BARTOLOME COATEPEC	HUIXQUILUCAN	54730	941,200.00

29110	36 DF NORTE	353,425.16	CASA	CENTRO	CUAUHTEMOC	06300	514,500.00
29111	36 DF NORTE	221,559.70	DEPARTAMENTO	HEROES DE CHAPULTEPEC	GUSTAVO A. MADERO	7939	377,900.00
29112	36 DF NORTE	739,338.03	DEPARTAMENTO	EX-HACIENDA DE SAN ANTONIO	AZCAPOTZALCO	2840	825,200.00
29113	36 DF NORTE	750,514.17	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL DE CASTILLA FASE II	ATOTONILCO DE TULA	42994	840,400.00
29114	36 DF NORTE	728,345.84	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	752,900.00
29115	36 DF NORTE	423,039.34	DEPARTAMENTO	C.U. LOMA LINDA ATLACHOLOAYA	XOCHITEPEC	62790	478,000.00
29116	36 DF NORTE	852,360.44	DEPARTAMENTO	DM NACIONAL	GUSTAVO A. MADERO	7450	1,049,000.00
29117	36 DF NORTE	350,745.10	DEPARTAMENTO	CONJ. URB LOS HEROES	TECAMAC	55763	491,700.00
29118	36 DF NORTE	858,882.91	CASA	JAGUEY DE TELLEZ	ZEMPOALA	43840	865,000.00
29119	36 DF NORTE	627,276.67	DEPARTAMENTO	FRACC. JARDINES DE ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	55140	642,900.00
29120	36 DF NORTE	739,921.56	DEPARTAMENTO	C.H. BOSQUES DE IBIZA	TIZAYUCA	43815	730,800.00
29121	36 DF NORTE	611,638.07	DEPARTAMENTO	PLAZAS DE ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	57139	658,000.00
29122	36 DF NORTE	981,849.82	DEPARTAMENTO	SNTA MARIA ATZAHUACAN	IZTAPALAPA	9500	1,204,100.00
29123	36 DF NORTE	1,630,282.02	DEPARTAMENTO	PASEOS DEL BOSQUE	TECAMAC	55767	1,662,000.00
29124	36 DF NORTE	1,272,520.01	DEPARTAMENTO	AMP. ROMERO	NEZAHUALCOYOTL	57600	1,300,000.00
29125	36 DF NORTE	1,101,443.35	DEPARTAMENTO	JUVENTINO ROSAS	IZTACALCO	8700	1,259,600.00
29126	36 DF NORTE	1,103,058.19	DEPARTAMENTO	SAN JUAN DE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7918	1,259,000.00
29127	36 DF NORTE	142,753.63	DEPARTAMENTO	NARVARTE	BENITO JUAREZ	3020	585,900.00
29128	36 DF NORTE	1,448,122.83	DEPARTAMENTO	VALLEJO PONIENTE	GUSTAVO A. MADERO	7790	1,436,500.00
29129	36 DF NORTE	851,276.36	DEPARTAMENTO	AQUILES SERDAN	VENUSTIANO CARRANZA	15430	1,150,500.00
29130	36 DF NORTE	1,242,863.10	DEPARTAMENTO	EL LEON	ATLIXCO	74360	1,374,100.00
29131	36 DF NORTE	1,196,191.50	DEPARTAMENTO	HEROES DE CHAPULTEPEC	GUSTAVO A. MADERO	7939	1,315,500.00
29132	36 DF NORTE	248,378.25	DEPARTAMENTO	PENSIL NORTE	MIGUEL HIDALGO	11430	417,300.00
29133	36 DF NORTE	444,506.50	DEPARTAMENTO	CITLALLI	IZTAPALAPA	9660	538,500.00
29134	36 DF NORTE	304,844.11	DEPARTAMENTO	VALLE DE ANAHUAC SECCION B	ECATEPEC DE MORELOS	55210	436,000.00
29135	36 DF NORTE	1,033,451.45	CASA	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON SAGITARIO X	ZACATECAS	9208	1,019,800.00
29136	36 DF NORTE	1,309,953.02	DEPARTAMENTO	PANTITLAN	IZTACALCO	8100	1,383,200.00
29137	36 DF NORTE	426,282.36	DEPARTAMENTO	LA ESMERALDA	GUSTAVO A. MADERO	7540	538,500.00
29138	36 DF NORTE	517,142.76	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL DEL VALLE	ACOLMAN	55883	530,900.00
29139	36 DF NORTE	599,912.68	DEPARTAMENTO	SNTA CECILIA ACATITLAN	TLALNEPANTLA DE BAZ	54020	738,200.00
29140	36 DF NORTE	543,967.27	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL SOLARE 1	EL MARQUES	76246	594,150.00
29141	36 DF NORTE	386,471.81	DEPARTAMENTO	VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7870	572,600.00
29142	36 DF NORTE	721,731.00	DEPARTAMENTO	AGUA AZUL	NEZAHUALCOYOTL	57500	716,500.00
29143	36 DF NORTE	325,714.33	DEPARTAMENTO	VALLE DE ANAHUAC	ECATEPEC DE MORELOS	55210	747,100.00
29144	36 DF NORTE	782,793.79	CASA	VASCO DE QUIROGA	GUSTAVO A. MADERO	7440	751,000.00
29145	36 DF NORTE	605,921.22	DEPARTAMENTO	C.H.LOS HEROES CHALCO III	CHALCO	56644	648,300.00
29146	36 DF NORTE	424,739.28	DEPARTAMENTO	PORTALES	TULTITLAN	54900	623,100.00
29147	36 DF NORTE	496,750.62	DEPARTAMENTO	PLAZAS DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57139	723,900.00
29148	36 DF NORTE	309,537.91	DEPARTAMENTO	EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	IZTAPALAPA	9208	523,200.00
29149	36 DF NORTE	900,611.45	CASA	VILLA DE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7570	908,700.00
29150	36 DF NORTE	670,386.95	DEPARTAMENTO	NEZAHUALPILLI	ECATEPEC DE MORELOS	55288	683,200.00
29151	36 DF NORTE	465,333.00	DEPARTAMENTO	HACIENDA DE COSTITLAN	CHICOLOAPAN DE JUAREZ	56370	572,600.00
29152	36 DF NORTE	1,054,951.22	DEPARTAMENTO	POPULAR RASTRO	VENUSTIANO CARRANZA	15220	1,079,200.00
29153	36 DF NORTE	391,130.96	DEPARTAMENTO	PRIVADAS DEL PARQUE	MINERAL DE LA REFORMA	42185	591,500.00
29154	36 DF NORTE	946,999.01	CASA	LOS NOGALES	SAN JUAN DEL RIO	76803	955,100.00
29155	36 DF NORTE	510,913.14	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA AZTAHUACAN	IZTAPALAPA	9500	597,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

29156	36 DF NORTE	322,267.42	DEPARTAMENTO	LOS HEROES ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS	55023	436,700.00
29157	36 DF NORTE	685,444.41	DEPARTAMENTO	C.U. REAL DEL CID	TECAMAC	55767	750,000.00
29158	36 DF NORTE	1,286,983.78	DEPARTAMENTO	JOSE VICENTE VILLADA	NEZAHUALCOYOTL	57710	1,374,100.00
29159	36 DF NORTE	429,055.65	DEPARTAMENTO	METROPOLITANA 3 SECCION	NEZAHUALCOYOTL	57750	499,300.00
29160	36 DF NORTE	560,662.05	DEPARTAMENTO	FRACC. EL TENAYO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54147	625,600.00
29161	36 DF NORTE	1,051,692.16	DEPARTAMENTO	TABLA HONDA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54126	1,070,000.00
29162	36 DF NORTE	1,097,265.38	DEPARTAMENTO	SANTA ROSA	GUSTAVO A. MADERO	7620	1,026,800.00
29163	36 DF NORTE	486,514.05	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	563,300.00
29164	36 DF NORTE	1,509,580.29	DEPARTAMENTO	FRACC. RESIDENCIAL GRAN SANTA FE PLUS	BENITO JUAREZ	77535	1,506,500.00
29165	36 DF NORTE	691,321.76	DEPARTAMENTO	COLINAS ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS	55030	772,300.00
29166	36 DF NORTE	938,091.93	CASA	FRACC. PASEO DE TULTEPEC II	TULTEPEC	54980	900,000.00
29167	36 DF NORTE	516,285.25	DEPARTAMENTO	FRACC. HACIENDA REAL DE TULTEPEC	TULTEPEC	54987	572,800.00
29168	36 DF NORTE	748,963.77	DEPARTAMENTO	VILLA DE GUADALUPE XALOSTOC	ECATEPEC DE MORELOS	55339	816,685.00
29169	36 DF NORTE	655,296.94	CASA	SAN JUAN DE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7920	664,700.22
29170	36 DF NORTE	541,475.80	DEPARTAMENTO	REAL DEL CID	TECAMAC	55767	672,000.00
29171	36 DF NORTE	726,166.80	DEPARTAMENTO	EX EJEDIO SAN JUAN TLIHUACA	NAUCALPAN DE JUAREZ	53320	754,100.00
29172	36 DF NORTE	875,567.32	CASA	PUNTA PALERMO II	TECAMAC	55767	865,700.00
29173	36 DF NORTE	1,263,073.99	DEPARTAMENTO	PUEBLO SAN PEDRO TLAHUAC	TLAHUAC	13040	1,256,000.00
29174	36 DF NORTE	550,846.09	DEPARTAMENTO	AGRICOLA PANTITLAN	IZTACALCO	8100	763,635.00
29175	36 DF NORTE	531,835.03	DEPARTAMENTO	FRACC. EL TENAYO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54147	599,000.00
29176	36 DF NORTE	474,203.31	DEPARTAMENTO	GEOVILLAS DE SANTA BARBARA	IXTAPALUCA	56577	572,600.00
29177	36 DF NORTE	514,949.13	DEPARTAMENTO	SAN JOSE TETEL	YAUHQUEMEHCAN	90450	572,600.00
29178	36 DF NORTE	1,372,266.60	DEPARTAMENTO	SAN BUENAVENTURA	TLALNEPANTLA DE BAZ	7469	1,400,000.00
29179	36 DF NORTE	1,533,926.25	CASA	RESIDENCIAL LA ESCALERA STA. MARIA TICOMA	GUSTAVO A. MADERO	07320	1,510,000.00
29180	36 DF NORTE	1,195,574.24	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA INSURGENTES	CUAUHTEMOC	6430	1,315,000.00
29181	36 DF NORTE	1,378,346.79	DEPARTAMENTO	TIANGUISTENGO	TEPEJI DEL RIO	42852	1,436,500.00
29182	36 DF NORTE	975,362.77	DEPARTAMENTO	VALLE DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57100	1,204,100.00
29183	36 DF NORTE	441,304.54	DEPARTAMENTO	ATLAMPA	CUAUHTEMOC	6450	479,400.00
29184	36 DF NORTE	628,084.30	DEPARTAMENTO	CITLALI	IZTAPALAPA	9660	653,300.00
29185	36 DF NORTE	560,100.17	DEPARTAMENTO	SANTA MARTHA ACATITLA	IZTAPALAPA	9510	625,000.00
29186	36 DF NORTE	1,229,443.55	DEPARTAMENTO	FRRACC. VALLE DE ANAHUAC	ECATEPEC DE MORELOS	55210	1,256,000.00
29187	36 DF NORTE	808,349.19	DEPARTAMENTO	C.H. SAN BUENAVENTURA	IXTAPALUCA	56536	850,000.00
29188	36 DF NORTE	584,828.53	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TIZAYUZA	TIZAYUCA	43816	652,000.00
29189	36 DF NORTE	1,088,656.40	DEPARTAMENTO	LOMAS DE TARANGO	ALVARO OBREGON	1620	1,200,500.00
29190	36 DF NORTE	1,038,927.41	DEPARTAMENTO	SAGITARIO	ECATEPEC DE MORELOS	55296	1,026,800.00
29191	36 DF NORTE	315,225.85	DEPARTAMENTO	C.U. LOS HEROES	IXTAPALUCA	56585	457,000.00
29192	36 DF NORTE	1,234,785.27	DEPARTAMENTO	BARRIO DE LA PURISIMA TICOMAN	GUSTAVO A. MADERO	7328	1,256,000.00
29193	36 DF NORTE	568,846.52	DEPARTAMENTO	CRUZ DE LOS CIEGOS	PACHUCA DE SOTO	42050	625,600.00
29194	36 DF NORTE	693,168.63	DEPARTAMENTO	SAN JUAN DE ARAGON SECCION 33	GUSTAVO A. MADERO	7940	755,900.00
29195	36 DF NORTE	488,530.87	DEPARTAMENTO	BOSQUES DEL ALBA	CUAUTITLAN IZCALLI	54753	563,300.00
29196	36 DF NORTE	266,904.66	DEPARTAMENTO	ECATEPEC SAN CARLOS	ECATEPEC DE MORELOS	55018	418,000.00
29197	36 DF NORTE	509,187.08	DEPARTAMENTO	PLAZAS DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57139	578,300.00
29198	36 DF NORTE	642,972.74	DEPARTAMENTO	FUENTES DE BALVANERA	APASEO EL GRANDE	3186	685,000.00
29199	36 DF NORTE	500,999.76	DEPARTAMENTO	CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	GUSTAVO A. MADERO	7469	614,500.00
29200	36 DF NORTE	615,989.71	DEPARTAMENTO	VALLE DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57100	693,100.00
29201	36 DF NORTE	1,010,242.48	DEPARTAMENTO	NACIONAL	GUSTAVO A. MADERO	7450	1,150,200.00

29202	36 DF NORTE	753,193.72	DEPARTAMENTO	SAN JUAN	CUAUTITLAN IZCALLI	54800	893,900.00
29203	36 DF NORTE	667,006.49	DEPARTAMENTO	LOS PICOS DE IZTACALCO SECCION 1 A	IZTACALCO	87770	772,300.00
29204	36 DF NORTE	597,473.59	DEPARTAMENTO	LA ESTRELLA	ECATEPEC DE MORELOS	55210	630,000.00
29205	36 DF NORTE	623,689.94	DEPARTAMENTO	PANTITLAN	IZTACALCO	8100	653,300.00
29206	36 DF NORTE	987,402.38	DEPARTAMENTO	TABLAS DE SAN AGUSTIN	GUSTAVO A. MADERO	7860	1,204,100.00
29207	36 DF NORTE	523,110.07	DEPARTAMENTO	PROGRESISTA	IZTACALCO	9240	599,000.00
29208	36 DF NORTE	615,788.01	CASA	SANTA MACARIA	MINERAL DE LA REFORMA	42186	599,000.00
29209	36 DF NORTE	839,338.41	DEPARTAMENTO	ALGARIN	CUAUHTEMOC	06880	829,000.00
29210	36 DF NORTE	964,699.82	DEPARTAMENTO	PLAZAS DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57139	1,101,000.00
29211	36 DF NORTE	1,134,048.09	DEPARTAMENTO	SAN JUAN ARAGON III SECCION	GUSTAVO A. MADERO	7970	1,200,000.00
29212	36 DF NORTE	517,887.70	DEPARTAMENTO	MIGUEL HIDALGO	ECATEPEC DE MORELOS	55490	555,000.00
29213	36 DF NORTE	913,035.71	DEPARTAMENTO	CULHUACAN CTM SECCION PILOTO	COYOACAN	4490	930,800.00
29214	36 DF NORTE	1,320,000.96	DEPARTAMENTO	AGRICOLA PANTITLAN	IZTACALCO	8100	1,317,300.00
29215	36 DF NORTE	74,762.38	DEPARTAMENTO	JARDINES DE MORELOS	ECATEPEC DE MORELOS	55070	264,400.00
29216	36 DF NORTE	1,295,349.04	DEPARTAMENTO	GUADALUPE PROLETARIA	GUSTAVO A. MADERO	7670	1,317,300.00
29217	36 DF NORTE	579,608.14	DEPARTAMENTO	AQUILES SERDAN	VENUSTIANO CARRANZA	15430	776,500.00
29218	36 DF NORTE	593,656.84	DEPARTAMENTO	LA ESMERALDA 2 SECCION	GUSTAVO A. MADERO	7549	653,539.50
29219	36 DF NORTE	722,837.48	DEPARTAMENTO	SECTOR 33 2DA. SECCION LOS HEROES	TECAMAC	55764	756,100.00
29220	36 DF NORTE	642,649.89	DEPARTAMENTO	BARRIO TRANSPORTISTAS	CHIMALHUACAN	56363	723,800.00
29221	36 DF NORTE	470,803.00	DEPARTAMENTO	MORELOS	VENUSTIANO CARRANZA	15270	499,300.00
29222	36 DF NORTE	851,772.76	CASA	METROPOLITANA SEGUNDA SECCION	NEZAHUALCOYOTL	57740	870,000.00
29223	36 DF NORTE	562,297.95	DEPARTAMENTO	VALLE DE ANAHUAC SEC B	ECATEPEC DE MORELOS	55248	691,900.00
29224	36 DF NORTE	890,510.10	DEPARTAMENTO	SAN ISIDRO ITZICUARO	MORELIA	58337	1,101,372.00
29225	36 DF NORTE	1,056,259.12	DEPARTAMENTO	SANTA CRUZ AVIACION	VENUSTIANO CARRANZA	15540	1,035,496.00
29226	36 DF NORTE	914,788.19	CASA	DM NACIONAL	GUSTAVO A. MADERO	07450	908,700.00
29227	36 DF NORTE	1,382,587.72	DEPARTAMENTO	SANTA ROSA	GUSTAVO A. MADERO	7620	1,325,300.00
29228	36 DF NORTE	754,991.87	CASA	AMP. LOS REYES	LA PAZ	56520	751,653.00
29229	36 DF NORTE	1,391,863.11	CASA	FRACC. LAS BUGAMBILIAS	XALAPA	91637	1,382,600.00
29230	36 DF NORTE	1,313,798.81	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	6720	1,300,000.00
29231	36 DF NORTE	677,863.53	DEPARTAMENTO	LOS HEROES CHALCO	VALLE DE CHALCO	56644	745,500.00
29232	36 DF NORTE	383,150.09	DEPARTAMENTO	DE LAS NIEVES TECOMATE	ACATLAN	74947	499,300.00
29233	36 DF NORTE	624,758.73	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	653,500.00
29234	36 DF NORTE	539,522.21	DEPARTAMENTO	BONITO SAN VICENTE	CHICOLOAPAN DE JUAREZ	56370	599,000.00
29235	36 DF NORTE	406,932.09	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	526,200.00
29236	36 DF NORTE	434,581.10	DEPARTAMENTO	FRACC. VALLE DE ANAHUAC	ECATEPEC DE MORELOS	55248	538,500.00
29237	36 DF NORTE	780,360.35	DEPARTAMENTO	LA FORTALEZA	ECATEPEC DE MORELOS	55067	811,700.00
29238	36 DF NORTE	269,891.62	DEPARTAMENTO	SIDERAL	IZTAPALAPA	9320	622,200.00
29239	36 DF NORTE	1,371,399.34	DEPARTAMENTO	LICENCIADO FERNANDO CASAS ALEMAN	GUSTAVO A. MADERO	7540	1,436,500.00
29240	36 DF NORTE	762,064.23	DEPARTAMENTO	ALBORADA JALTENCO CTM XI	JALTENCO	55783	752,000.00
29241	36 DF NORTE	333,918.64	DEPARTAMENTO	FRACC. FUENTES DE LA LAJA	APASEO EL GRANDE	38197	600,000.00
29242	36 DF NORTE	679,680.25	DEPARTAMENTO	ARTES GRAFICAS	VENUSTIANO CARRANZA	15830	756,190.00
29243	36 DF NORTE	1,222,840.35	DEPARTAMENTO	TLALNEMEX LA LOMA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54060	1,315,100.00
29244	36 DF NORTE	1,154,854.00	DEPARTAMENTO	GRANJAS DEL MARQUEZ	ACAPULCO DE JUAREZ	39890	1,374,000.00
29245	36 DF NORTE	1,320,166.60	CASA	CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	GUSTAVO A. MADERO	7469	1,347,900.00
29246	36 DF NORTE	498,630.87	DEPARTAMENTO	CAMPESTRE	NEZAHUALCOYOTL	57120	563,300.00
29247	36 DF NORTE	454,789.67	CASA	LOMAS DE OCCIPACO	NAUCALPAN DE JUAREZ	53247	949,763.00

COMUNICACIÓN NO. 2 DE 2024
ANEXOS

29248	36 DF NORTE	814,888.72	DEPARTAMENTO	CAPULTITLAN	GUSTAVO A. MADERO	7370	1,099,400.00
29249	36 DF NORTE	734,838.86	DEPARTAMENTO	ZACAHUITZCO	ALCALDIA IZTAPALAPA	9440	790,532.00
29250	36 DF NORTE	847,144.34	DEPARTAMENTO	STA. ELENA	CUAUTITLAN IZCALLI	54850	850,000.00
29251	36 DF NORTE	615,080.94	DEPARTAMENTO	GRANJAS DE SAN ANTONIO	IZTAPALAPA	09070	723,939.00
29252	36 DF NORTE	1,186,013.01	DEPARTAMENTO	LINDAVISTA	GUSTAVO A. MADERO	7300	1,315,500.00
29253	36 DF NORTE	345,836.81	DEPARTAMENTO	ESMERALDA	GUSTAVO A. MADERO	7540	491,700.00
29254	36 DF NORTE	969,840.78	DEPARTAMENTO	NARCISO MENDOZA	TLALPAN	14390	1,200,000.00
29255	36 DF NORTE	1,127,535.55	DEPARTAMENTO	BARRIO CAPULA	TEPOTZOTLAN	54603	1,259,600.00
29256	36 DF NORTE	818,165.86	DEPARTAMENTO	AGRICOLA PANTITLAN	IZTACALCO	8100	1,099,400.00
29257	36 DF NORTE	788,087.11	DEPARTAMENTO	LOS HEROES	IXTAPALUCA	56585	825,500.00
29258	36 DF NORTE	873,353.86	CASA	GUADALUPE VICTORIA	ECATEPEC DE MORELOS	55010	870,000.00
29259	36 DF NORTE	606,961.76	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	651,500.00
29260	36 DF NORTE	824,813.62	DEPARTAMENTO	PUEBLO DE ZAPOTITLAN	TLAHUAC	13360	850,000.00
29261	36 DF NORTE	1,151,844.10	DEPARTAMENTO	PUEBLO DE ACULCO	IZTAPALAPA	9410	1,145,400.00
29262	36 DF NORTE	668,525.77	DEPARTAMENTO	UH PETROQUIMICA FEDERACION ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS	55249	755,900.00
29263	36 DF NORTE	1,205,876.19	DEPARTAMENTO	PERALVILLO	GUSTAVO A. MADERO	6220	1,315,100.00
29264	36 DF NORTE	715,755.89	DEPARTAMENTO	SAN JUAN DE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7920	714,300.00
29265	36 DF NORTE	1,228,207.28	DEPARTAMENTO	C.H. VALLE DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57100	1,238,000.00
29266	36 DF NORTE	676,780.53	DEPARTAMENTO	GUERRERO	CUAUHTEMOC	6200	817,930.00
29267	36 DF NORTE	419,577.64	DEPARTAMENTO	MORELOS	VENUSTIANO CARRANZA	15270	570,000.00
29268	36 DF NORTE	881,744.23	CASA	VALLE DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57100	870,100.00
29269	36 DF NORTE	771,450.56	DEPARTAMENTO	UH TIZUYUCA	TIZAYUCA	43806	848,400.00
29270	36 DF NORTE	183,495.71	DEPARTAMENTO	FRACC CIUDAD ASTECA 3RA SECCION	ECATEPEC DE MORELOS	55120	436,080.00
29271	36 DF NORTE	531,745.97	DEPARTAMENTO	PEÑA FLORES	CUAUTLA DE MORELOS	62756	738,000.00
29272	36 DF NORTE	1,172,693.80	DEPARTAMENTO	VASCO DE QUIROGA	GUSTAVO A. MADERO	7440	1,259,600.00
29273	36 DF NORTE	815,560.18	DEPARTAMENTO	AGRICOLA PANTITLAN	IZTACALCO	8100	861,900.00
29274	36 DF NORTE	228,664.66	CASA	JARDIN DE CHALCO	CHALCO	56607	560,130.00
29275	36 DF NORTE	946,313.28	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO DE PACHUCA	PACHUCA DE SOTO	42082	971,600.00
29276	36 DF NORTE	1,170,083.74	CASA	JUAN GONZALEZ ROMERO	GUSTAVO A. MADERO	07410	1,220,000.00
29277	36 DF NORTE	705,426.09	DEPARTAMENTO	MISION SANTA MARIA	YAUTEPEC	62738	1,006,020.00
29278	36 DF NORTE	699,941.96	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO BOSQUES DE MATILDE	ZEMPOALA	43845	817,942.00
29279	36 DF NORTE	190,704.32	DEPARTAMENTO	TEPALCATES	IZTAPALAPA	09210	450,000.00
29280	36 DF NORTE	329,041.93	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC II	TECAMAC	55764	687,960.00
29281	36 DF NORTE	584,965.00	DEPARTAMENTO	SANTA BARBARA	AZCAPOTZALCO	2230	864,000.00
29282	36 DF NORTE	672,447.92	DEPARTAMENTO	UH SAN BUENAVENTURA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54135	684,000.00
29283	36 DF NORTE	1,101,443.35	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL DEL MARQUES	EL MARQUES	76246	1,259,600.00
29284	36 DF NORTE	1,525,297.28	DEPARTAMENTO	VALLEJO PONIENTE	GUSTAVO A. MADERO	7790	1,506,500.00
29285	36 DF NORTE	725,441.51	DEPARTAMENTO	CITLALMINA 5TA SECC.	IXTAPALUCA	56540	716,500.00
29286	36 DF NORTE	1,444,022.19	DEPARTAMENTO	DEL GAS	AZCAPOTZALCO	2950	1,436,000.00
29287	36 DF NORTE	791,247.85	DEPARTAMENTO	SANTA MARTHA ACATITLA	IZTAPALAPA	9510	825,000.00
29288	36 DF NORTE	952,698.52	DEPARTAMENTO	VILLA DE LAS FLORES	COACALCO DE BERRIOZABAL	55710	965,000.00
29289	36 DF NORTE	732,669.16	DEPARTAMENTO	DM NACIONAL	GUSTAVO A. MADERO	7840	825,200.00
29290	36 DF NORTE	973,828.85	DEPARTAMENTO	MOCTEZUMA 1RA SECCION	VENUSTIANO CARRANZA	15500	1,204,000.00
29291	36 DF NORTE	1,112,964.92	CASA	FRACC. POPOPARCK	ATLAUTLA	56983	1,315,500.00
29292	36 DF NORTE	550,050.29	DEPARTAMENTO	LA CRUZ	IZTACALCO	8310	850,300.00
29293	36 DF NORTE	109,711.56	CASA	REAL DEL PUENTE	XOCHITEPEC	62790	767,300.00

29294	36 DF NORTE	594,534.03	CASA	ERMITA ZARAGOZA	IZTAPALAPA	9180	653,500.00
29295	36 DF NORTE	70,644.38	CASA	JARDINES DE SANTA CLARA	ECATEPEC DE MORELOS	55450	494,800.00
29296	36 DF NORTE	69,951.16	CASA	LA JOYA	GUSTAVO A. MADERO	7890	502,700.00
29297	36 DF NORTE	93,417.41	CASA	LOMAS LINDAS	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52947	611,800.00
29298	36 DF NORTE	50,463.03	DEPARTAMENTO	AGRICOLA PANTITLAN	IZTACALCO	8100	470,300.00
29299	36 DF NORTE	7,914.29	DEPARTAMENTO	ARVIDE	GUSTAVO A. MADERO	1280	382,700.00
29300	36 DF NORTE	63,611.17	DEPARTAMENTO	LORENZO BOTURINI	VENUSTIANO CARRANZA	15820	611,800.00
29301	36 DF NORTE	9,829.46	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA NONOALCO	BENITO JUAREZ	3700	726,600.00
29302	36 DF NORTE	661,108.64	CASA	ESPAÑA SAN ZOYATZINGO	AMECAMECA	56950	755,900.00
29303	36 DF NORTE	174,419.00	CASA	DEL BOSQUE	CUERNAVACA	62150	742,770.00
29304	36 DF NORTE	603,738.42	DEPARTAMENTO	16 DE SEPTIEMBRE	PUEBLA	72230	653,500.00
29305	36 DF NORTE	968,046.39	CASA	RESIDENCIAL ZIBATA 3 ETAPA	EL MARQUES	76269	1,049,000.00
29306	36 DF NORTE	417,687.34	CASA	NARCISO BASSOLS	GUSTAVO A. MADERO	7980	830,400.00
29307	36 DF NORTE	322,367.80	DEPARTAMENTO	EDUARDO MOLINA	GUSTAVO A. MADERO	7458	509,350.00
29308	36 DF NORTE	4,397.03	DEPARTAMENTO	LINO MERINO	IZTAPALAPA	9100	476,000.00
29309	36 DF NORTE	370,660.10	DEPARTAMENTO	SAN ISIDRO CENTRO	ZAPOTLAN DE JUAREZ	42194	529,000.00
29310	36 DF NORTE	447,443.28	DEPARTAMENTO	LOMAS HIDALGO	TLALPAN	14240	930,000.00
29311	36 DF NORTE	128,965.39	DEPARTAMENTO	ROMA SUR	CUAUHTEMOC	6760	767,300.00
29312	36 DF NORTE	965.05	CASA	FLOR DE MARIA	GUSTAVO A. MADERO	1760	866,800.00
29313	36 DF NORTE	252,844.24	CASA	PEDREGAL DE SANTA URSULA	COYOACAN	4600	849,400.00
29314	36 DF NORTE	91,676.58	DEPARTAMENTO	SAN SIMON TICUMAC	BENITO JUAREZ	3660	767,300.00
29315	36 DF NORTE	969,936.69	CASA	SANTA MARIA	SAN MATEO ATENCO	56586	1,204,100.00
29316	36 DF NORTE	669,182.57	CASA	BARRIO LOS REYES	AZCAPOTZALCO	2010	1,050,000.00
29317	36 DF NORTE	513,896.60	CASA	EXHACIENDA DE SAN FELIPE	COACALCO DE BERRIOZABAL	55717	709,000.00
29318	36 DF NORTE	13,501.70	DEPARTAMENTO	NOCHEBUENA	BENITO JUAREZ	3720	579,400.00
29319	36 DF NORTE	193,208.07	DEPARTAMENTO	VALLEJO PONIENTE	GUSTAVO A. MADERO.	7790	804,700.00
29320	36 DF NORTE	367,111.54	CASA	JARDIN BALBUENA 1RA SECCION	VENUSTIANO CARRANZA	15900	757,300.00
29321	36 DF NORTE	161,379.30	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL ACUEDUCTO DE GUADALUPE	GUSTAVO A. MADERO	7270	530,000.00
29322	36 DF NORTE	262,415.09	CASA	ESTADO DE MEXICO	NEZAHUALCOYOTL	57210	584,200.00
29323	36 DF NORTE	46,281.88	CASA	AMP. VALLE DE ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	55280	404,000.00
29324	36 DF NORTE	118,868.01	CASA	LA TRINIDAD	TOLUCA	50200	427,900.00
29325	36 DF NORTE	302,241.97	CASA	RESIDENCIAL EL REFUGIO	QUERETARO	76020	582,300.00
29326	36 DF NORTE	48,109.51	CASA	VALLE DE ANAHUAC SECCION A	ECATEPEC DE MORELOS	55210	337,400.00
29327	36 DF NORTE	350,380.37	DEPARTAMENTO	PENSIL NORTE	MIGUEL HIDALGO	11430	835,300.00
29328	36 DF NORTE	392,347.76	CASA	C.U. SOLARES	XOCHITEPEC	62790	650,000.00
29329	36 DF NORTE	463,485.99	DEPARTAMENTO	GUERRERO	CUAUHTEMOC	6300	709,109.79
29330	36 DF NORTE	75,120.53	CASA	CONSTITUCION DE LA REPUBLICA	GUSTAVO A. MADERO	7469	409,200.00
29331	36 DF NORTE	240,479.52	DEPARTAMENTO	CLUB HACIENDAS DE TICUMAC	TLATIZAPAN DE ZAPATA	62773	551,683.00
29332	36 DF NORTE	224,457.05	CASA	TEYAHUALCO	TULTEPEC	54990	539,400.00
29333	36 DF NORTE	336,606.63	CASA	TEPEACA	VENUSTIANO CARRANZA	1550	835,300.00
29334	36 DF NORTE	183,140.06	CASA	PRENSA NACIONAL	TLALNEPANTLA DE BAZ	54170	474,000.00
29335	36 DF NORTE	277,798.08	CASA	VALLE DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57100	575,800.00
29336	36 DF NORTE	25,681.05	CASA	EJERCITO DEL TRABAJO I	ECATEPEC DE MORELOS	55299	382,700.00
29337	36 DF NORTE	251,661.27	CASA	RANCHERIA BUENA VISTA	ZUMPANGO	55635	429,500.00
29338	36 DF NORTE	247,255.85	CASA	NEXTENGO	AZCAPOTZALCO	2070	589,500.00
29339	36 DF NORTE	311,408.36	DEPARTAMENTO	LAZARO CARDENAS	CUAUTITLAN IZCALLI	54870	550,000.00

SOLAMENTE CON VISTA
ANEXOS
EXHIBICIÓN DE CONTRATOS

29340	36 DF NORTE	258,472.57	CASA	PLAZAS ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57139	745,100.00
29341	36 DF NORTE	30,751.84	CASA	MORELOS	GUSTAVO A. MADERO	6200	726,000.00
29342	36 DF NORTE	305,932.36	DEPARTAMENTO	PUEBLA	VENUSTIANO CARRANZA	15020	849,400.00
29343	36 DF NORTE	473,048.27	DEPARTAMENTO	MOCTEZUMA 2DA. SECCION	VENUSTIANO CARRANZA	15530	750,000.00
29344	36 DF NORTE	82,902.45	DEPARTAMENTO	CIUDAD UNIVERSITARIA	COYOACAN	4535	767,300.00
29345	36 DF NORTE	614,693.52	DEPARTAMENTO	POPULAR RASTRO	VENUSTIANO CARRANZA	15220	876,700.00
29346	36 DF NORTE	232,354.17	DEPARTAMENTO	LA QUEBRADA	ECATEPEC DE MORELOS	54769	584,000.00
29347	36 DF NORTE	400,377.40	DEPARTAMENTO	LIBERACION	AZCAPOTZALCO	2930	631,800.00
29348	36 DF NORTE	147,423.78	CASA	CAPILLA	IXTAPALUCA	56530	677,300.00
29349	36 DF NORTE	136,422.99	DEPARTAMENTO	TACUBAYA	MIGUEL HIDALGO	11870	677,300.00
29350	36 DF NORTE	366,772.78	DEPARTAMENTO	SANTA LUCIA	ALVARO OBREGON	1500	899,700.00
29351	36 DF NORTE	194,617.08	CASA	C.U. RANCHO LA COLMENA	NICOLAS ROMERO	54476	556,500.00
29352	36 DF NORTE	471,465.98	DEPARTAMENTO	LOMAS DE CHAPULTEPEC	MIGUEL HIDALGO	11050	949,700.00
29353	36 DF NORTE	773,238.52	CASA	CAMPESTRE CHURUBUSCO	COYOACAN	4200	1,101,200.00
29354	36 DF NORTE	389,197.25	CASA	TEZOYUCA	TLALNEPANTLA DE BAZ	56000	899,700.00
29355	36 DF NORTE	195,231.24	CASA	LOS OLIVOS	ZEMPOALA	43830	455,600.00
29356	36 DF NORTE	83,385.28	CASA	LOS HEROES TECAMAC II	ECATEPEC DE MORELOS	55764	341,500.00
29357	36 DF NORTE	166,814.93	CASA	FERNANDO ALBA	ECATEPEC DE MORELOS	55287	616,700.00
29358	36 DF NORTE	169,419.31	DEPARTAMENTO	CAMPESTRE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7530	705,907.00
29359	36 DF NORTE	11,229.28	CASA	VALLE DE LOS PINOS	TLALNEPANTLA DE BAZ	54120	726,600.00
29360	36 DF NORTE	13,363.21	DEPARTAMENTO	SAN SIMON TOLNAHUAC	CUAUHTEMOC	6920	404,000.00
29361	36 DF NORTE	132,290.86	CASA	ARCOS TULTEPEC	CUAUTITLAN IZCALLI	54987	517,000.00
29362	36 DF NORTE	142,664.27	CASA	MARTIN CARRERA	GUSTAVO A. MADERO	7070	775,000.00
29363	36 DF NORTE	351,794.30	CASA	VICENTE GUERRERO	AGUASCALIENTES	20286	611,900.00
29364	36 DF NORTE	138,833.32	CASA	CIUDAD AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55120	517,000.00
29365	36 DF NORTE	370,019.02	CASA	LOMAS VERDES	NAUCALPAN DE JUAREZ	53125	899,700.00
29366	36 DF NORTE	331,739.94	DEPARTAMENTO	JUAN ESCUTIA	IZTAPALAPA	9100	786,700.00
29367	36 DF NORTE	377,327.89	DEPARTAMENTO	ALGARIN	CUAUHTEMOC	6880	899,700.00
29368	36 DF NORTE	273,996.64	CASA	ACAPULCO DE JUAREZ CENTRO	ACAPULCO	39559	785,000.00
29369	36 DF NORTE	1,232,533.20	CASA	EX HIPODROMO DE PERALVILLO	CUAUHTEMOC	6220	1,260,000.00
29370	36 DF NORTE	86,243.92	CASA	BENITO JUAREZ	CHALCO	56641	377,900.00
29371	36 DF NORTE	179,830.46	CASA	EL CALVARIO	TECAMAC	55740	539,000.00
29372	36 DF NORTE	278,462.89	CASA	TIZAYUCA CENTRO	TIZAYUCA	43800	570,000.00
29373	36 DF NORTE	144,385.11	CASA	CASCO DE SAN JUAN	CHALCO	56600	517,000.00
29374	36 DF NORTE	425,491.78	CASA	U.H. C.T.M. EL RISCO	GUSTAVO A. MADERO	7090	902,139.00
29375	36 DF NORTE	82,831.47	CASA	TENACATITA	ECATEPEC DE MORELOS	55430	611,800.00
29376	36 DF NORTE	431,199.03	DEPARTAMENTO	AMERICAS UNIDAS	BENITO JUAREZ	3610	830,400.00
29377	36 DF NORTE	437,303.24	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO RESIDENCIAL LAS TERRAZAS	ATLATLAHUCAN	62846	887,000.00
29378	36 DF NORTE	774,437.70	CASA	EL TEZONTLE	PACHUCA DE SOTO	42084	1,099,400.00
29379	36 DF NORTE	316,386.41	CASA	ATOTONILCO DE TULA CENTRO	ATOTONILCO DE TULA	42980	564,000.00
29380	36 DF NORTE	236,848.20	CASA	LAS AMERICAS	NEZAHUALCOYOTL	57540	551,600.00
29381	36 DF NORTE	775,382.18	DEPARTAMENTO	UH CULHUACAN C.T.M. SECC X-A	COYOACAN	4480	1,009,000.00
29382	36 DF NORTE	472,618.32	CASA	LOS REYES	TULTITLAN	54933	671,500.00
29383	36 DF NORTE	302,603.62	DEPARTAMENTO	PERALVILLO	CUAUHTEMOC	6220	500,000.00
29384	36 DF NORTE	137,584.10	CASA	JARDINES DE MORELOS	ECATEPEC DE MORELOS	55070	717,400.00
29385	36 DF NORTE	245,792.79	DEPARTAMENTO	JARDIN BALBUENA	VENUSTIANO CARRANZA	15900	677,000.00

29386	36 DF NORTE	312,900.58	CASA	LEYES DE REFORMA	IZTAPALAPA	9310	789,200.00
29387	36 DF NORTE	189,051.75	CASA	LAS PALMAS	RIO BLANCO	94733	545,000.00
29388	36 DF NORTE	286,920.96	CASA	TEPANTITLAMILCO	TLAHUAC	13700	486,000.00
29389	36 DF NORTE	857,298.65	DEPARTAMENTO	FRACC. AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55120	1,040,000.00
29390	36 DF NORTE	232,365.76	DEPARTAMENTO	PENSADOR MEXICANO	VENUSTIANO CARRANZA	15510	677,300.00
29391	36 DF NORTE	173,365.16	DEPARTAMENTO	LAS GALINDAS	QUERETARO	76177	804,700.00
29392	36 DF NORTE	1,095,844.70	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57170	1,259,600.00
29393	36 DF NORTE	183,458.74	CASA	BARRIO DEL ESPIRITU SANTO	SAN JUAN DEL RIO	76802	770,458.00
29394	36 DF NORTE	71,820.38	CASA	NUEVO VALLE DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	55280	502,700.00
29395	36 DF NORTE	793,698.83	CASA	TEPEYAC	GUSTAVO A. MADERO	7020	1,099,400.00
29396	36 DF NORTE	418,135.62	DEPARTAMENTO	PERALVILLO	CUAUHTEMOC	6220	579,200.00
29397	36 DF NORTE	559,760.45	DEPARTAMENTO	C.H. CUITLAHUAC	AZCAPOTZALCO	2500	917,400.00
29398	36 DF NORTE	252,844.38	CASA	ROSARIO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54090	849,400.00
29399	36 DF NORTE	145,363.20	DEPARTAMENTO	SANTA MARTHA ACATITLA	IZTAPALAPA	9140	424,000.00
29400	36 DF NORTE	84,540.41	DEPARTAMENTO	SAN SIMON TOLNAHUAC	CUAUHTEMOC	6920	488,100.00
29401	36 DF NORTE	597,044.93	CASA	EJIDAL	SOLIDARIDAD	77712	921,000.00
29402	36 DF NORTE	37,478.06	CASA	20 DE NOVIEMBRE	VENUSTIANO CARRANZA	15300	429,700.00
29403	36 DF NORTE	108,710.00	CASA	HACIENDA DEL PARQUE	CUAUTITLAN IZCALLI	54769	767,300.00
29404	36 DF NORTE	377,328.19	CASA	PLAZAS DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57139	899,700.00
29405	36 DF NORTE	688,796.27	CASA	SANTA FE	SAN JUAN DEL RIO	76803	1,050,000.00
29406	36 DF NORTE	295,533.55	CASA	CIUDAD AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55120	786,700.00
29407	36 DF NORTE	376,725.13	DEPARTAMENTO	DEL CARMEN	COYOACAN	4100	830,400.00
29408	36 DF NORTE	702,472.49	CASA	TAMAULIPAS SECCION VIRGENCITAS	NEZAHUALCOYOTL	57300	917,000.00
29409	36 DF NORTE	125,809.53	CASA	TLATELCO	CHIMALHUACAN	56356	500,000.00
29410	36 DF NORTE	226,338.66	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57170	717,400.00
29411	36 DF NORTE	126,420.02	CASA	PRADOS DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57179	517,000.00
29412	36 DF NORTE	229,386.44	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL DEL CID	TECAMAC	55741	545,700.00
29413	36 DF NORTE	312,958.06	DEPARTAMENTO	ROMA SUR	CUAUHTEMOC	6760	717,400.00
29414	36 DF NORTE	249,310.76	DEPARTAMENTO	DM NACIONAL	GUSTAVO A. MADERO	7450	589,500.00
29415	36 DF NORTE	693,426.55	DEPARTAMENTO	LA PRECIOSA	AZCAPOTZALCO	2460	964,400.00
29416	36 DF NORTE	154,268.32	CASA	VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7870	386,100.00
29417	36 DF NORTE	454,990.67	CASA	COLINAS PLUS	LOS CABOS	23444	900,000.00
29418	36 DF NORTE	207,509.22	CASA	GUADALUPE	CHIMALHUACAN	56335	510,800.00
29419	36 DF NORTE	538,086.28	CASA	PEDREGAL	TIZAYUCA	43802	877,423.63
29420	36 DF NORTE	385,650.98	DEPARTAMENTO	SAN SEBASTIAN	AZCAPOTZALCO	2040	595,000.00
29421	36 DF NORTE	7,689.49	CASA	19 DE SEPTIEMBRE	ECATEPEC DE MORELOS	55070	556,500.00
29422	36 DF NORTE	368,430.69	CASA	RENACIMIENTO	ECATEPEC DE MORELOS	55031	614,300.00
29423	36 DF NORTE	420,003.09	CASA	ALTAVILLA	ECATEPEC DE MORELOS	55390	723,600.00
29424	36 DF NORTE	523,045.80	CASA	EL ROSEDAL	COYOACAN	4330	920,000.00
29425	36 DF NORTE	188,507.98	CASA	JAGUEY DE TELLEZ	ZEMPOALA	43840	579,238.68
29426	36 DF NORTE	30,611.62	DEPARTAMENTO	SAN PEDRO EL CHICO	GUSTAVO A. MADERO	7480	322,400.00
29427	36 DF NORTE	1,199,796.69	DEPARTAMENTO	C.H. PANTITLAN ORIENTE	IZTACALCO	8100	1,260,000.00
29428	36 DF NORTE	20,806.53	CASA	EL PORVENIR	AZCAPOTZALCO	2940	365,000.00
29429	36 DF NORTE	274,080.76	DEPARTAMENTO	JARDIN BALBUENA	VENUSTIANO CARRANZA	15900	582,300.00
29430	36 DF NORTE	136,013.81	DEPARTAMENTO	AMP. CASAS ALEMAN	GUSTAVO A. MADERO	7580	431,900.00
29431	36 DF NORTE	588,740.75	CASA	BARRIO DE SANTA ANA	TLAYACAPAN	62540	921,000.00

ANEXOS
EXPEDICIÓN DE CONTRATOS

29432	36 DF NORTE	704,481.75	DEPARTAMENTO	HORNOS INSURGENTES	ACAPULCO	39350	817,900.00
29433	36 DF NORTE	458,415.97	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL CASTILLA FASE II	ATOTONILCO DE TULA	42994	644,400.00
29434	36 DF NORTE	1,125,061.58	DEPARTAMENTO	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	BENITO JUAREZ	3430	1,259,600.00
29435	36 DF NORTE	877,826.46	CASA	OAXTEPEC	YAUTEPEC	62738	1,150,500.00
29436	36 DF NORTE	700,427.34	CASA	AGRICOLA PECUARIA OJO DE AGUA	TECAMAC	55770	917,400.00
29437	36 DF NORTE	491,767.54	DEPARTAMENTO	LA PAZULQUEÑA	YAUTEPEC	62730	878,900.00
29438	36 DF NORTE	421,909.64	CASA	ATLACHOLOAYA	XOCHITEPEC	62790	626,864.00
29439	36 DF NORTE	572,440.48	CASA	5 DE MAYO	YAUTEPEC	62730	750,000.00
29440	36 DF NORTE	740,137.65	DEPARTAMENTO	PROVIDENCIA	AZCAPOTZALCO	2440	1,000,000.00
29441	36 DF NORTE	315,496.13	CASA	PALO ESCRITO	EMILIANO ZAPATA	62765	867,000.00
29442	36 DF NORTE	286,342.28	DEPARTAMENTO	CUALTITLAN IZCALLI CENTRO	CUAUTITLAN IZCALLI	54700	580,000.00
29443	36 DF NORTE	257,678.10	CASA	UNIDAD SAN JUAN DE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7920	417,300.00
29444	36 DF NORTE	279,075.59	CASA	SANTA MARIA GUADALUPE	CUAUTITLAN IZCALLI	54930	554,600.00
29445	36 DF NORTE	855,189.89	CASA	SAN PEDRO HUAUILTAN	ZAPOTLAN DE JUAREZ	42192	892,300.00
29446	36 DF NORTE	632,940.87	DEPARTAMENTO	NONOALCO TLATELOLCO	CUAUHTEMOC	6900	876,700.00
29447	36 DF NORTE	254,277.29	CASA	VALLE DE GIRASOLES	LEON	3767	555,200.00
29448	36 DF NORTE	296,096.35	DEPARTAMENTO	LIBERTAD	AZCAPOTZALCO	2070	717,400.00
29449	36 DF NORTE	192,966.51	CASA	FUENTES DEL VALLE	ECATEPEC DE MORELOS	54910	545,700.00
29450	36 DF NORTE	512,408.99	CASA	SALITRILLO	HUEHUETOCA	54680	837,200.00
29451	36 DF NORTE	39,524.38	CASA	SANTO VILLA MARGARITA	ZEMPOALA	42500	347,600.00
29452	36 DF NORTE	582,344.98	DEPARTAMENTO	DEL VALLE SUR	BENITO JUAREZ	3104	891,191.00
29453	36 DF NORTE	200,816.66	CASA	TEQUISQUIAPAN CENTRO	TEQUISQUIAPAN	76750	476,500.00
29454	36 DF NORTE	867,673.49	CASA	FRACCIONAMIENTO JARDINES DEL SUR III	BENITO JUAREZ	77536	1,004,400.00
29455	36 DF NORTE	192,214.52	CASA	VALLE DE TULES	CUAUTITLAN IZCALLI	54945	545,700.00
29456	36 DF NORTE	256,166.35	DEPARTAMENTO	VALLE DE ANAHUAC SECCION A	ECATEPEC DE MORELOS	55210	650,000.00
29457	36 DF NORTE	854,918.14	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA LA RIBERA	CUAUHTEMOC	6400	1,150,000.00
29458	36 DF NORTE	360,577.08	CASA	LOS REYES IXTACALA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54090	899,700.00
29459	36 DF NORTE	399,400.50	DEPARTAMENTO	SOLIDARIDAD	OTHON P. BLANCO	77086	949,700.00
29460	36 DF NORTE	960,219.88	DEPARTAMENTO	PUEBLO DE SAN PEDRO APOSTOL	TLALPAN	14000	1,204,100.00
29461	36 DF NORTE	581,735.97	CASA	LOMAS DE LINDAVISTA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54180	1,001,900.00
29462	36 DF NORTE	548,679.95	CASA	LOMAS DE LINDAVISTA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54198	918,000.00
29463	36 DF NORTE	394,735.66	CASA	HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	548,750.00
29464	36 DF NORTE	365,102.77	CASA	JARDIN BALBUENA	VENUSTIANO CARRANZA	15900	899,700.00
29465	36 DF NORTE	223,613.37	DEPARTAMENTO	NUEVA SANTA MARIA	AZCAPOTZALCO	2011	584,200.00
29466	36 DF NORTE	351,131.20	CASA	SAN JUAN DE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7969	407,400.00
29467	36 DF NORTE	220,291.49	CASA	SANTA MARIA TICOMAN	GUSTAVO A. MADERO	7330	677,300.00
29468	36 DF NORTE	98,971.19	DEPARTAMENTO	PERALVILLO	CUAUHTEMOC	6220	480,000.00
29469	36 DF NORTE	115,724.06	CASA	SALITRERIA	LA PAZ	56150	464,303.33
29470	36 DF NORTE	199,119.55	CASA	GRANJAS VALLE DE GUADALUPE	ECATEPEC DE MORELOS	55270	556,500.00
29471	36 DF NORTE	184,975.07	CASA	NUEVA ATZACOALCOS	GUSTAVO A. MADERO	7420	556,500.00
29472	36 DF NORTE	161,757.78	DEPARTAMENTO	CIUDAD AZTECA 1RA. SECC	ECATEPEC DE MORELOS	55120	517,000.00
29473	36 DF NORTE	587,021.01	CASA	DEL MAR	TLAHUAC	13270	833,200.00
29474	36 DF NORTE	798,747.94	CASA	EVOLUCION	NEZAHUALCOYOTL	57700	1,099,400.00
29475	36 DF NORTE	466,719.66	DEPARTAMENTO	PUEBLO DE SAN JUAN DE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7950	837,200.00
29476	36 DF NORTE	1,437,550.17	DEPARTAMENTO	PUEBLO DE SAN ANDRES CALPAN	CHOLULA	74180	1,436,500.00
29477	36 DF NORTE	101,308.56	DEPARTAMENTO	NARVARTE	BENITO JUAREZ	03020	767,300.00

29478	36 DF NORTE	465,896.66	DEPARTAMENTO	PLAZA SANTOS DEGOLLADO	CUAUHTEMOC	06050	949,700.00
29479	36 DF NORTE	489,785.42	DEPARTAMENTO	NARVARTE PONIENTE	BENITO JUAREZ	03020	949,700.00
29480	36 DF NORTE	466,045.95	CASA	BELLAVISTA SATELITE	TLALNEPANTLA DE BAZ	54054	949,700.00
29481	36 DF NORTE	493,572.07	CASA	SAN ISIDRO	NICOLAS ROMERO	54477	810,000.00
29482	36 DF NORTE	11,259.95	CASA	SAN JUAN DE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	07979	726,600.00
29483	36 DF NORTE	268,598.89	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA LA RIBERA	CUAUHTEMOC	06400	899,700.00
29484	36 DF NORTE	386,229.94	DEPARTAMENTO	DEL VALLE	BENITO JUAREZ	3100	899,700.00
29485	36 DF NORTE	307,724.94	CASA	CHOLULA	SAN PEDRO CHOLULA	72760	757,354.00
29486	36 DF NORTE	626,068.88	CASA	SONTERRA	QUERETARO	76235	775,700.00
29487	36 DF NORTE	712,904.32	DEPARTAMENTO	FRACC. PARQUE DE LOS ENCINOS	MINERAL DE LA REFORMA	42185	817,900.00
29488	36 DF NORTE	580,262.84	CASA	SAN ANTONIO DEL DESMONTE	PACHUCA DE SOTO	42111	781,917.00
29489	36 DF NORTE	463,223.65	DEPARTAMENTO	FRACC. LOS MORALES	TECAMAC	55746	949,700.00
29490	36 DF NORTE	11,651.33	DEPARTAMENTO	LIBERACION	AZCAPOTZALCO	2930	700,000.00
29491	36 DF NORTE	978,326.01	CASA	LINDAVISTA	GUSTAVO A. MADERO	7300	1,204,100.00
29492	36 DF NORTE	1,396,335.32	DEPARTAMENTO	VALLEJO PONIENTE	GUSTAVO A. MADERO	7790	1,436,500.00
29493	36 DF NORTE	971.32	CASA	BONDOJITO	GUSTAVO A. MADERO	7850	726,600.00
29494	36 DF NORTE	147,515.66	DEPARTAMENTO	FRACC. IZCALLI PIRAMIDES	TLALNEPANTLA DE BAZ	54140	491,587.29
29495	36 DF NORTE	239,240.96	CASA	SINALOA	CUAUHTEMOC	6700	650,000.00
29496	36 DF NORTE	214,830.14	DEPARTAMENTO	ANGEL ZIMBRON	AZCAPOTZALCO	2070	536,700.00
29497	36 DF NORTE	370,210.31	CASA	RASTRO POPULAR	VENUSTIANO CARRANZA	15000	603,400.00
29498	36 DF NORTE	197,016.37	CASA	C.U. CAÑAVERAL	EMILIANO ZAPATA	62760	804,700.00
29499	36 DF NORTE	511,703.16	CASA	VERGEL DE GUADALUPE	NEZAHUALCOYOTL	57150	691,900.00
29500	36 DF NORTE	456,974.76	DEPARTAMENTO	TLATELOLCO	CUAUHTEMOC	6900	648,000.00
29501	36 DF NORTE	468,514.71	CASA	PUNTA PALERMO	TECAMAC	55760	602,600.00
29502	36 DF NORTE	509,604.96	CASA	HEROES TECAMAC	TECAMAC	62767	691,000.00
29503	36 DF NORTE	496,085.54	CASA	SAN SIMON TOLNAHUAC	CUAUHTEMOC	6920	713,900.00
29504	36 DF NORTE	614,594.89	CASA	RINCONADA SAN FELIPE	COACALCO DE BERRIOZABAL	55710	722,000.00
29505	36 DF NORTE	67,114.50	DEPARTAMENTO	SAN SIMON	CUAUHTEMOC	6920	404,000.00
29506	36 DF NORTE	349,063.33	CASA	FELIPE REYES	TIZAYUCA	43815	483,500.00
29507	36 DF NORTE	690,636.11	CASA	REAL TOSCANA	TECAMAC	55767	964,400.00
29508	36 DF NORTE	429,329.49	CASA	UH LOS TEJAVANES	TLALNEPANTLA DE BAZ	54076	499,300.00
29509	36 DF NORTE	609,901.93	CASA	ZAPOTECAS	ECATEPEC DE MORELOS	55120	876,700.00
29510	36 DF NORTE	711,468.18	DEPARTAMENTO	COLINAS DE SAN JOSE	TLALNEPANTLA DE BAZ	54195	1,006,000.00
29511	36 DF NORTE	706,506.64	DEPARTAMENTO	SAN JUAN TOTOLTEPEC	NAUCALPAN DE JUAREZ	53070	1,204,000.00
29512	36 DF NORTE	161,615.89	CASA	VALLE DE ANAHUAC SECC. A	ECATEPEC DE MORELOS	55210	517,000.00
29513	36 DF NORTE	435,836.20	CASA	LA AURORA	NEZAHUALCOYOTL	57000	620,000.00
29514	36 DF NORTE	933,079.57	CASA	AMP. CASAS ALEMAN	GUSTAVO A. MADERO	7580	1,049,000.00
29515	36 DF NORTE	320,625.29	CASA	REAL DEL BOSQUE	TULTITLAN	54948	519,000.00
29516	36 DF NORTE	666,846.87	DEPARTAMENTO	GUERRERO	CUAUHTEMOC	6300	961,300.00
29517	36 DF NORTE	448,096.77	CASA	BENITO JUAREZ	NEZAHUALCOYOTL	57000	644,400.00
29518	36 DF NORTE	406,643.53	DEPARTAMENTO	LOS REYES IZTACALA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54090	572,600.00
29519	36 DF NORTE	8,376.56	DEPARTAMENTO	SAN JUJAN DE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7920	726,600.00
29520	36 DF NORTE	623,024.99	DEPARTAMENTO	BELIZARIO DOMINGUEZ	GUSTAVO A. MADERO	7869	863,000.00
29521	36 DF NORTE	545,876.78	CASA	BOSQUES DE LOS HEROES	TECAMAC	55748	625,600.00
29522	36 DF NORTE	358,619.67	CASA	20 DE NOVIEMBRE	VENUSTIANO CARRANZA	15300	553,200.00
29523	36 DF NORTE	120,473.77	CASA	MAGUEYAL II	TLALMANALCO	56700	488,100.00

SIN VALOR COMERCIAL
ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

29524	36 DF NORTE	482,012.83	CASA	RANCHO SAN BLAS	CUAUTITLAN IZCALLI	54870	661,000.00
29525	36 DF NORTE	753,951.36	DEPARTAMENTO	SANTA ANITA	IZTACALCO	8300	990,878.00
29526	36 DF NORTE	366,089.19	CASA	AMP. CASAS ALEMAN	GUSTAVO A. MADERO	7580	533,300.00
29527	36 DF NORTE	790,488.58	CASA	SINATEL	IZTAPALAPA	9470	1,099,400.00
29528	36 DF NORTE	588,358.67	CASA	SAN PEDRO EL CHICO	GUSTAVO A. MADERO	7480	1,001,900.00
29529	36 DF NORTE	13,648.86	CASA	NUEVA TENOCHTITLAN	GUSTAVO A. MADERO	7890	462,400.00
29530	36 DF NORTE	401,094.32	CASA	TERCERA UNIDAD DE JOSE MARIA MORELOS	TULTITLAN	54935	750,000.00
29531	36 DF NORTE	1,306,764.14	CASA	SAN MATEO DE OTZACATIPAN	TOLUCA	50220	1,374,100.00
29532	36 DF NORTE	384,039.01	CASA	MODELO	NEZAHUALCOYOTL	57530	899,700.00
29533	36 DF NORTE	513,807.11	CASA	AMP. FERNANDO CASAS ALEMAN	GUSTAVO A. MADERO	7960	720,374.00
29534	36 DF NORTE	204,205.22	CASA	GEOVILLAS DE SANTA BARBARA	IXTAPALUCA	56530	430,000.00
29535	36 DF NORTE	470,899.89	CASA	VALLE DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57100	661,100.00
29536	36 DF NORTE	674,599.12	CASA	CUMBRIA	CUAUTITLAN IZCALLI	54740	917,400.00
29537	36 DF NORTE	652,466.34	CASA	LOS HEROES SAN PABLO	TECAMAC	55765	773,600.00
29538	36 DF NORTE	682,188.31	DEPARTAMENTO	POPOTLA	MIGUEL HIDALGO	11400	964,400.00
29539	36 DF NORTE	921,678.10	CASA	SANTA MARIA LA RIBERA	CUAUHTEMOC	6400	1,150,500.00
29540	36 DF NORTE	769,535.98	CASA	NUEVA TENOCHTITLAN	GUSTAVO A. MADERO	7890	960,100.00
29541	36 DF NORTE	355,461.05	CASA	JARDINES DE SANTA CLARA	ECATEPEC DE MORELOS	55450	577,800.00
29542	36 DF NORTE	714,916.95	CASA	LA JOYA	GUSTAVO A. MADERO	7890	1,020,000.00
29543	36 DF NORTE	255,455.44	CASA	EXHACIENDA SAN MIGUEL	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	849,400.00
29544	36 DF NORTE	14,313.29	DEPARTAMENTO	FRACC. VILLAS ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS	55050	584,200.00
29545	36 DF NORTE	152,671.55	CASA	DEL CHAMIZAL	ECATEPEC DE MORELOS	55031	717,400.00
29546	36 DF NORTE	181,426.81	DEPARTAMENTO	CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	6500	804,700.00
29547	36 DF NORTE	107,022.33	CASA	LA NORIA	XOCHIMILCO	16030	767,300.00
29548	36 DF NORTE	488,095.94	CASA	SAN FRANCISCO TLACUILOHCAN	YAUHQUEMEHCAN	90450	837,200.00
29549	36 DF NORTE	588,106.50	CASA	PASEOS DE TEZOYUCA	EMILIANO ZAPATA	62767	1,001,900.00
29550	36 DF NORTE	261,745.87	CASA	RESIDENCIAL LA ESCALERA	GUSTAVO A. MADERO	7320	849,400.00
29551	36 DF NORTE	410,669.00	DEPARTAMENTO	AGRICOLA ORIENTEAL	IZTACALCO	8500	710,000.00
29552	36 DF NORTE	413,238.92	CASA	SANTIAGO AHUIZOTLA	AZCAPOTZALCO	2750	621,300.00
29553	36 DF NORTE	147,570.10	CASA	U.H. ERMITA ZARAGOZA	IZTAPALAPA	9180	517,000.00
29554	36 DF NORTE	25,928.58	CASA	JARDINES DE MORELOS SECCION MONTES	ECATEPEC DE MORELOS	55040	348,986.00
29555	36 DF NORTE	370,119.05	DEPARTAMENTO	EMILIANO ZAPATA	IZTACALCO	56490	681,835.00
29556	36 DF NORTE	1,032,328.27	DEPARTAMENTO	FRACC. PRIVADA VALLE DIAMANTE	PACHUCA DE SOTO	42111	1,153,900.00
29557	36 DF NORTE	471,465.89	CASA	JARDIN BALBUENA	VENUSTIANO CARRANZA	15900	949,700.00
29558	36 DF NORTE	134,783.64	CASA	VILLA DE LAS FLORES	COACALCO DE BERRIOZABAL	55710	427,900.00
29559	36 DF NORTE	693,542.84	CASA	HACIENDA DEL VALLE	TOLUCA	50200	979,000.00
29560	36 DF NORTE	772,105.59	CASA	GUADALUPE TEPEYAC TULPETLAC	ECATEPEC DE MORELOS	55104	960,000.00
29561	36 DF NORTE	551,184.98	CASA	VALLE DE ARAGON 1A SECCION	ECATEPEC DE MORELOS	57100	837,200.00
29562	36 DF NORTE	16,613.84	CASA	PASEOS DEL RIO	EMILIANO ZAPATA	62760	349,500.00
29563	36 DF NORTE	430,127.55	CASA	SN MARTIN DE PORRES	ECATEPEC DE MORELOS	55050	572,600.00
29564	36 DF NORTE	530,783.15	DEPARTAMENTO	GALAXIA OCEANIA	VENUSTIANO CARRANZA	15500	691,900.00
29565	36 DF NORTE	358,372.69	DEPARTAMENTO	CENTRO URBANO	CUAUTITLAN IZCALLI	54700	547,200.00
29566	36 DF NORTE	531,018.28	DEPARTAMENTO	FRACC. VILLAS DE AYOTLA	IXTAPALUCA	56566	691,900.00
29567	36 DF NORTE	119,178.69	CASA	SANTA ROSA DE LIMA	CUAUTITLAN IZCALLI	54701	427,900.00
29568	36 DF NORTE	126,906.51	CASA	SAN ANDRES	AZCAPOTZALCO	2240	488,100.00
29569	36 DF NORTE	45,282.01	DEPARTAMENTO	FRACC. HACIENDA DE TIZAYUCA	TIZAYUCA	43815	390,100.00

29570	36 DF NORTE	95,042.14	CASA	LAS FUENTES	NEZAHUALCOYOTL	57500	488,100.00
29571	36 DF NORTE	608,573.17	CASA	ARAGON INGUARAN	GUSTAVO A. MADERO	7820	1,001,900.00
29572	36 DF NORTE	535,122.96	CASA	CORONEL JOSE ANTONIO TORRES	ECATEPEC DE MORELOS	55117	837,200.00
29573	36 DF NORTE	389,536.82	DEPARTAMENTO	EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	IZTAPALAPA	9220	656,400.00
29574	36 DF NORTE	534,031.74	CASA	SANTA CECILIA	TEPIC	63089	674,400.00
29575	36 DF NORTE	300,022.03	CASA	AMP. CASAS ALEMAN	GUSTAVO A. MADERO	7580	849,489.00
29576	36 DF NORTE	294,227.68	DEPARTAMENTO	ANAHUAC	MIGUEL HIDALGO	66450	869,139.00
29577	36 DF NORTE	1,670,371.62	CASA	XOLOXTLA	XALAPA	91000	1,661,968.00
29578	36 DF NORTE	1,026,351.86	CASA	CONDADO DE SAYAVEDRA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52938	1,204,100.00
29579	36 DF NORTE	336,272.19	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA LA RIBERA	CUAUHTEMOC	6400	869,139.00
29580	36 DF NORTE	150,376.54	CASA	PARQUES	CUAUTITLAN IZCALLI	54701	420,000.00
29581	36 DF NORTE	598,818.05	CASA	EJERCITO DE AGUA PRIETA	IZTAPALAPA	9578	1,001,900.00
29582	36 DF NORTE	306,909.01	CASA	PUEBLO DE SANTA CRUZ XOCHITEPEC	XOCHIMILCO	16100	849,400.00
29583	36 DF NORTE	78,943.84	CASA	JUAREZ PANTITLAN	NEZAHUALCOYOTL	57460	450,000.00
29584	36 DF NORTE	468,020.53	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE LOS HEROES	TECAMAC	55748	755,900.00
29585	36 DF NORTE	378,700.38	DEPARTAMENTO	VALLEJO PONIENTE	GUSTAVO A. MADERO	7790	757,300.00
29586	36 DF NORTE	796,976.31	CASA	HERMENEGILDO GALEANA	CUAUTLA DE MORELOS	62740	861,900.00
29587	36 DF NORTE	356,375.60	DEPARTAMENTO	DEL VALLE	BENITO JUAREZ	3100	899,700.00
29588	36 DF NORTE	159,652.21	CASA	ACOLMAN CENTRO	ACOLMAN	55870	517,000.00
29589	36 DF NORTE	718,507.47	CASA	PARQUE RESIDENCIAL	COACALCO DE BERRIOZABAL	55701	917,400.00
29590	36 DF NORTE	119,135.30	DEPARTAMENTO	CLAVERIA	AZCAPOTZALCO	2080	589,500.00
29591	36 DF NORTE	361,136.05	CASA	UNIDAD HOMEX	ECATEPEC DE MORELOS	55040	547,200.00
29592	36 DF NORTE	626,431.21	DEPARTAMENTO	AGRICOLA PANTITLAN	IZTACALCO	8100	780,000.00
29593	36 DF NORTE	705,078.58	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57170	917,400.00
29594	36 DF NORTE	434,489.60	CASA	EJERCITO DE ORIENTE ZONA PEÑON	IZTAPALAPA	9239	605,040.00
29595	36 DF NORTE	283,137.14	CASA	ARBOLEDAS DE ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	55290	417,300.00
29596	36 DF NORTE	360,577.10	CASA	JUAREZ	BENITO JUAREZ	6600	899,700.00
29597	36 DF NORTE	635,590.89	DEPARTAMENTO	AMP. GUADALUPE VICTORIA	GUSTAVO A. MADERO	7790	876,700.00
29598	36 DF NORTE	201,559.01	CASA	LOS HEROES OZUMBILLA	TECAMAC	55764	510,950.00
29599	36 DF NORTE	587,518.84	CASA	METROPOLITANA	NEZAHUALCOYOTL	57420	646,200.00
29600	36 DF NORTE	664,465.82	CASA	AGRICOLA PANTITLAN	IZTACALCO	8100	774,100.00
29601	36 DF NORTE	776,659.82	DEPARTAMENTO	FRACC.VERGELES DE OAXTEPEC 2A SECC	YAUTEPEC	62738	1,099,400.00
29602	36 DF NORTE	506,670.03	CASA	JIUTEPEC	JIUTEPEC	62550	720,300.00
29603	36 DF NORTE	859,265.35	DEPARTAMENTO	ATLAMPA	CUAUHTEMOC	6450	1,015,000.00
29604	36 DF NORTE	1,081,593.43	CASA	C.U. LAS MISIONES	TOLUCA	50200	1,255,102.75
29605	36 DF NORTE	417,812.32	DEPARTAMENTO	FRACC. EL REFUGIO	PEDRO ESCOBEDO	76746	631,800.00
29606	36 DF NORTE	664,910.53	DEPARTAMENTO	LOS CONDES II	CORREGIDORA	76922	1,050,000.00
29607	36 DF NORTE	177,923.58	CASA	VALLE DE ARAGON 3RA. SECCION PONIENTE	ECATEPEC DE MORELOS	55280	616,700.00
29608	36 DF NORTE	304,160.93	CASA	LOMAS DE SAN LORENZO	IZTAPALAPA	9780	600,000.00
29609	36 DF NORTE	561,923.54	DEPARTAMENTO	DEL VALLE	BENITO JUAREZ	3100	1,001,000.00
29610	36 DF NORTE	702,755.68	CASA	POLIGONO V	ECATEPEC DE MORELOS	55176	817,900.00
29611	36 DF NORTE	663,963.13	CASA	PROGRESO MACUILTEPETL	XALAPA	91130	960,000.00
29612	36 DF NORTE	125,877.43	CASA	LA PERLA	NEZAHUALCOYOTL	57820	522,600.00
29613	36 DF NORTE	303,935.13	CASA	LOMAS DE LA ESTANCIA	NICOLAS ROMERO	54401	499,300.00
29614	36 DF NORTE	325,913.68	CASA	VILLA SAN CRISTOBAL	MINERAL DE LA REFORMA	42181	522,900.00
29615	36 DF NORTE	899,486.19	CASA	LA ESTANCIA	SAN JUAN DEL RIO	76821	1,050,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

29616	36 DF NORTE	706,210.81	CASA	TEPEYAC INSURGENTES	GUSTAVO A. MADERO	7020	756,100.00
29617	36 DF NORTE	703,010.28	CASA	LA GARITA	COACALCO DE BERRIOZABAL	55019	917,400.00
29618	36 DF NORTE	366,504.83	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	6900	514,500.00
29619	36 DF NORTE	639,292.11	CASA	VILLA DE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7570	961,300.00
29620	36 DF NORTE	89,358.55	CASA	VILLA TULIPANES	ACAPULCO	39905	522,600.00
29621	36 DF NORTE	99,026.36	CASA	EJIDO TLALPIZAHUAC II	IXTAPALUCA	56576	395,300.00
29622	36 DF NORTE	1,001,387.37	CASA	TAMAULIPAS	NEZAHUALCOYOTL	57310	990,100.00
29623	36 DF NORTE	650,582.45	CASA	HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	667,600.00
29624	36 DF NORTE	249,935.49	DEPARTAMENTO	ANAHUAC	MIGUEL HIDALGO	11320	589,500.00
29625	36 DF NORTE	449,936.55	CASA	ICACOS	ACAPULCO	3906	558,100.00
29626	36 DF NORTE	988,124.88	CASA	BARRIO DEL ESPIRITU SAN JUAN DEL RIO	SAN JUAN DEL RIO	57170	1,052,000.00
29627	36 DF NORTE	227,166.05	CASA	HACIENDA OJO DE AGUA	TECAMAC	55770	499,300.00
29628	36 DF NORTE	465,009.78	CASA	JARDINES DE MORELOS STA. SECCION	ECATEPEC DE MORELOS	55070	949,700.00
29629	36 DF NORTE	305,942.59	CASA	LOS HEROES OZUMBILLA	TECAMAC	55764	539,500.00
29630	36 DF NORTE	468,398.18	DEPARTAMENTO	FRACC. EL MIRADOR DEL MARQUES	QUERETARO	76134	949,700.00
29631	36 DF NORTE	687,820.09	CASA	INDUSTRIAL	GUSTAVO A. MADERO	7800	964,400.00
29632	36 DF NORTE	679,012.78	CASA	SANTA MARTHA ACATITLA	IZTAPALAPA	9510	1,050,000.00
29633	36 DF NORTE	461,683.52	DEPARTAMENTO	UH MIGUEL HIDALGO	AZCAPOTZALCO	2450	625,000.00
29634	36 DF NORTE	393,535.07	CASA	CIUDAD DEL SOL	QUERETARO	76116	700,000.00
29635	36 DF NORTE	362,323.68	CASA	SAN JUAN DE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7990	899,700.00
29636	36 DF NORTE	451,279.40	DEPARTAMENTO	PRADOS DEL ROSARIO	AZCAPOTZALCO	2410	815,400.00
29637	36 DF NORTE	72,034.10	CASA	C.H. CUAUTITLAN IZCALLI ZONA NORTE	CUAUTITLAN IZCALLI	54720	508,000.00
29638	36 DF NORTE	473,218.32	CASA	LA RIOJA DE SAN JUAN	SAN JUAN DEL RIO	57170	563,300.00
29639	36 DF NORTE	687,654.23	DEPARTAMENTO	VILLAS DE AYOTLA	IXTAPALUCA	56566	843,480.00
29640	36 DF NORTE	282,119.68	CASA	ESTRELLA	GUSTAVO A. MADERO	7810	849,400.00
29641	36 DF NORTE	132,304.01	CASA	LA ESPERANZA	CUAUHTEMOC	6840	752,500.00
29642	36 DF NORTE	368,425.77	DEPARTAMENTO	SAN PEDRO DE LOS PINOS ANTES ESCANDON	BENITO JUAREZ	3800	899,700.00
29643	36 DF NORTE	638,146.82	CASA	DEL CARMEN	CORDOBA	94580	955,000.00
29644	36 DF NORTE	686,433.92	CASA	C.H. LOS HEROES	IXTAPALUCA	56585	772,300.00
29645	36 DF NORTE	1,208,937.90	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL SAN ISIDRO	SAN JUAN DEL RIO	76803	1,260,000.00
29646	36 DF NORTE	143,438.79	CASA	VALLE DE ARAGON 1RA SECCION	NEZAHUALCOYOTL	57420	427,900.00
29647	36 DF NORTE	196,165.86	DEPARTAMENTO	INDEPENDENCIA	BENITO JUAREZ	3630	650,600.00
29648	36 DF NORTE	649,078.27	CASA	FRACC. REAL SOLARE	EL MARQUES	76246	739,900.00
29649	36 DF NORTE	229,857.56	CASA	TAMAULIPAS SECC. VIRGENCITAS	NEZAHUALCOYOTL	57300	476,500.00
29650	36 DF NORTE	630,987.46	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57170	791,300.00
29651	36 DF NORTE	988,477.25	DEPARTAMENTO	FRACC. LAS AMERICAS	ECATEPEC DE MORELOS	55070	1,204,100.00
29652	36 DF NORTE	661,906.97	CASA	BOSQUE DE LOS HEROES	TECAMAC	55767	755,900.00
29653	36 DF NORTE	552,096.11	CASA	ALTAVILLA	ECATEPEC DE MORELOS	55390	837,200.00
29654	36 DF NORTE	668,264.58	DEPARTAMENTO	SAN BARTOLO TENAYUCA	TLALNEPANTLA DE BAZ	54150	736,700.00
29655	36 DF NORTE	171,789.80	DEPARTAMENTO	FRACC. LOS HEROES	IXTAPALUCA	56530	451,700.00
29656	36 DF NORTE	155,107.32	DEPARTAMENTO	FRACC. LA CAÑADA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52987	427,900.00
29657	36 DF NORTE	872,889.42	CASA	BENITO JUAREZ	NEZAHUALCOYOTL	57000	990,000.00
29658	36 DF NORTE	40,550.96	DEPARTAMENTO	D.M. NACIONAL	ALVARO OBREGON	1280	409,200.00
29659	36 DF NORTE	284,988.60	CASA	PEDREGAL DE CARRASCO	COYOACAN	4700	850,000.00
29660	36 DF NORTE	1,081,630.69	CASA	VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7870	1,259,600.00
29661	36 DF NORTE	387,028.11	DEPARTAMENTO	FRACC. LOS HEROES SECC VI	TECAMAC	55765	547,200.00

29662	36 DF NORTE	365,037.83	CASA	MEXICO 3RA. SECCION LAS PALMAS	NEZAHUALCOYOTL	57620	899,700.00
29663	36 DF NORTE	120,553.34	CASA	CENTRO	VILLA DE TEZONTEPEC	43880	450,000.00
29664	36 DF NORTE	580,613.13	CASA	SAN AGUSTIN ATLAPULCO	NEZAHUALCOYOTL	57850	723,800.00
29665	36 DF NORTE	695,318.53	DEPARTAMENTO	FRACC. AMIPANT	NEZAHUALCOYOTL	57440	812,300.00
29666	36 DF NORTE	591,322.76	CASA	BARRIO SANTA CRUZ	CHALCO	56600	704,150.00
29667	36 DF NORTE	1,303,823.34	DEPARTAMENTO	LAS PUERTAS	TLAHUAC	13440	1,374,100.00
29668	36 DF NORTE	45,536.62	CASA	CAMPESTRE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7530	750,000.00
29669	36 DF NORTE	347,539.11	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL DEL SOL	TECAMAC	55746	500,000.00
29670	36 DF NORTE	526,652.88	DEPARTAMENTO	SANTA ROSA	GUSTAVO A. MADERO	7620	705,400.00
29671	36 DF NORTE	293,714.25	CASA	PROGRESO NACIONAL	GUSTAVO A. MADERO	7600	849,400.00
29672	36 DF NORTE	76,572.66	CASA	CUAUHTEMOC	PACHUCA DE SOTO	42020	767,300.00
29673	36 DF NORTE	724,176.74	DEPARTAMENTO	LA PATERA	GUSTAVO A. MADERO	7710	1,006,000.00
29674	36 DF NORTE	988,477.33	CASA	BOSQUES DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57170	1,204,100.00
29675	36 DF NORTE	1,200,129.28	DEPARTAMENTO	FRACC. AMP. EL REFUGIO	QUERETARO	76146	1,315,100.00
29676	36 DF NORTE	1,227,340.49	DEPARTAMENTO	HUERTO SAN JUANICO	ALVARO OBREGON	1279	1,315,100.00
29677	36 DF NORTE	409,801.00	CASA	VALLE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57100	621,300.00
29678	36 DF NORTE	891,484.47	CASA	LAS AMERICAS SECCION III	ECATEPEC DE MORELOS	55076	1,000,000.00
29679	36 DF NORTE	794,502.43	DEPARTAMENTO	CIUDAD LABOR	TULTITLAN	54943	920,000.00
29680	36 DF NORTE	743,434.56	DEPARTAMENTO	FRACC. LAS ESTRELLAS	SAN JUAN DEL RIO	76803	882,164.00
29681	36 DF NORTE	319,343.42	DEPARTAMENTO	SAN NICOLAS TOLENTINO	IZTAPALAPA	9890	600,000.00
29682	36 DF NORTE	1,124,415.04	CASA	CITLALLIN	AYALA	62715	1,205,300.00
29683	36 DF NORTE	619,489.14	DEPARTAMENTO	FRACC. LAS AMERICAS	ECATEPEC DE MORELOS	55076	876,700.00
29684	36 DF NORTE	565,565.34	DEPARTAMENTO	FRACC PEDREGAL DE OAXTEPEC	YAUTEPEC	62730	741,993.00
29685	36 DF NORTE	884,620.52	CASA	RINCONADA DE ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	55121	1,004,400.00
29686	36 DF NORTE	870,010.02	DEPARTAMENTO	PENCIL	MIGUEL HIDALGO	11440	1,052,800.00
29687	36 DF NORTE	168,698.26	CASA	RAUL ROMERO	NEZAHUALCOYOTL	57630	703,600.00
29688	36 DF NORTE	275,228.93	CASA	LOS ARRAYANES	SAN JUAN DEL RIO	76803	750,000.00
29689	36 DF NORTE	74,328.29	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA LA RIBERA	CUAUHTEMOC	6400	540,000.00
29690	36 DF NORTE	1,116,173.20	CASA	RAFAEL MURILLO	XALAPA	91010	1,259,600.00
29691	36 DF NORTE	118,107.68	CASA	LA VIRGEN	CUAUTITLAN IZCALLI	54860	440,000.00
29692	36 DF NORTE	336,774.10	CASA	SAN RAFAEL CHAMAPA	NAUCALPAN DE JUAREZ	53660	826,100.00
29693	36 DF NORTE	230,167.73	DEPARTAMENTO	AMP. GUADALUPE VICTORIA	GUSTAVO A. MADERO	7790	499,300.00
29694	36 DF NORTE	708,077.44	CASA	INDECO SANTA CLARA	ECATEPEC DE MORELOS	55137	825,200.00
29695	36 DF NORTE	111,907.69	CASA	SANTA CRUZ XOCHITEPEC	XOCHIMILCO	16100	404,000.00
29696	36 DF NORTE	590,573.70	DEPARTAMENTO	EL MILAGRO II	GUSTAVO A. MADERO	7548	653,500.00
29697	36 DF NORTE	595,852.30	CASA	LA JOYA	GUSTAVO A. MADERO	7890	646,200.00
29698	36 DF NORTE	20,553.18	CASA	AGUA AZUL	NEZAHUALCOYOTL	57500	468,600.00
29699	36 DF NORTE	831,067.60	CASA	BARRIO TALABARTEROS	CHIMALHUACAN	56356	1,050,000.00
29700	36 DF NORTE	383,847.49	CASA	COFRADIA DE SAN MIGUEL	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	547,200.00
29701	36 DF NORTE	300,664.91	DEPARTAMENTO	VALENCIANA	IZTAPALAPA	9270	776,500.00
29702	36 DF NORTE	861,545.47	CASA	POLIGONO I	ECATEPEC DE MORELOS	55120	865,700.00
29703	36 DF NORTE	953,131.79	CASA	PEDREGOSO BANTHI IV	SAN JUAN DEL RIO	76804	971,600.00
29704	36 DF NORTE	491,665.68	CASA	LOS HEROES IXTAPALUCA	IXTAPALUCA	56567	599,000.00
29705	36 DF NORTE	646,489.94	DEPARTAMENTO	LOS PRADOS I	CORREGIDORA	76904	755,900.00
29706	36 DF NORTE	147,922.36	DEPARTAMENTO	VALLE GOMEZ	CUAUHTEMOC	6240	427,900.00
29707	36 DF NORTE	77,739.67	CASA	HEROES DE TECAMAC	TECAMAC	55764	322,400.00

ANEXOS
EMISIÓN DE CONTRATOS

29708	36 DF NORTE	252,040.62	CASA	GUADALUPE DEL MORAL	IZTAPALAPA	9300	476,500.00
29709	36 DF NORTE	1,266,256.46	CASA	UH POPULAR ERMITA ZARAGOZA SECCION II	IZTAPALAPA	9180	1,333,600.00
29710	36 DF NORTE	370,287.18	DEPARTAMENTO	EXHACIENDA DE PAULA	TEMASCALAPA	55980	508,000.00
29711	36 DF NORTE	970,900.24	DEPARTAMENTO	MAGISTERIAL	TLALPAN	14360	1,200,000.00
29712	36 DF NORTE	462,511.67	CASA	BARRIO SAN JUAN	YAUTEPEC	62730	530,900.00
29713	36 DF NORTE	1,096,319.24	CASA	AGRICOLA ORIENTAL	IZTACALCO	8500	1,145,500.00
29714	36 DF NORTE	178,837.44	CASA	ALAMOS	BENITO JUAREZ	3400	804,700.00
29715	36 DF NORTE	366,519.90	CASA	HEROES DE LA INDEPENDENCIA	ECATEPEC DE MORELOS	55498	899,700.00
29716	36 DF NORTE	716,900.08	CASA	D.M. NACIONAL	ALVARO OBREGON	1280	960,000.00
29717	36 DF NORTE	616,022.56	CASA	EL AGUILA	NOGALES	84000	693,100.00
29718	36 DF NORTE	257,884.25	CASA	COMPOSITORES MEXICANOS	GUSTAVO A. MADERO	7130	656,400.00
29719	36 DF NORTE	844,958.58	CASA	C.U. RINCONES DE TEZOYUCA	EMILIANO ZAPATA	62767	886,200.00
29720	36 DF NORTE	713,770.16	DEPARTAMENTO	FRACC. RINCONADA DE ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	55176	789,600.00
29721	36 DF NORTE	434,518.63	DEPARTAMENTO	SAN NICOLAS TOLENTINO	IZTAPALAPA	9850	677,000.00
29722	36 DF NORTE	829,880.63	CASA	C.H. ATILA	VERACRUZ	91808	886,200.00
29723	36 DF NORTE	720,939.50	CASA	REFORMA EDUCATIVA	IZTAPALAPA	9210	806,600.00
29724	36 DF NORTE	461,795.33	CASA	VILLA PRIMERO DE AGOSTO	ECATEPEC DE MORELOS	55100	661,100.00
29725	36 DF NORTE	515,287.12	CASA	ERMITA ZARAGOZA	IZTAPALAPA	9180	820,000.00
29726	36 DF NORTE	1,011,661.23	DEPARTAMENTO	CONDOMINIO SOLIE	QUERETARO	76146	1,072,000.00
29727	36 DF NORTE	908,505.18	CASA	FRACC. BOSQUE DEL VALLE	COACALCO DE BERRIOZABAL	55717	932,800.00
29728	36 DF NORTE	539,468.92	CASA	REAL TOLEDO FASE XII	PACHUCA DE SOTO	42119	662,600.00
29729	36 DF NORTE	721,833.53	CASA	CENTRO	MERIDA	97000	856,753.00
29730	36 DF NORTE	648,830.33	CASA	RESIDENCIAL MARSELLA	CHETUMAL	77726	723,900.00
29731	36 DF NORTE	252,799.95	CASA	LAZARO CARDENAS	NICOLAS ROMERO	52979	417,300.00
29732	36 DF NORTE	404,190.51	CASA	C.U. HACIENDA GUADALUPE	METEPEC	52172	899,700.00
29733	36 DF NORTE	444,145.85	CASA	LAS PARCELAS	TIZAYUCA	43826	633,000.00
29734	36 DF NORTE	280,170.32	DEPARTAMENTO	U.H. EL ROSARIO CROC VI	AZCAPOTZALCO	2100	469,500.00
29735	36 DF NORTE	571,416.21	CASA	SAN JUAN DE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7920	614,500.00
29736	36 DF NORTE	472,404.82	CASA	LA AMERICAS	ECATEPEC DE MORELOS	55076	563,300.00
29737	36 DF NORTE	770,240.59	CASA	TEZOYUCA	EMILIANO ZAPATA	62767	960,000.00
29738	36 DF NORTE	547,618.28	DEPARTAMENTO	TRANSITO	CUAUHTEMOC	6820	876,700.00
29739	36 DF NORTE	405,305.75	CASA	BARRIO NORTE	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52960	899,700.00
29740	36 DF NORTE	468,661.44	CASA	VALLE DE ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	55280	553,900.00
29741	36 DF NORTE	386,107.83	CASA	INDUSTRIA ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS	55100	656,400.00
29742	36 DF NORTE	936,121.94	CASA	FRACC. AURORA	NEZAHUALCOYOTL	57000	1,117,800.00
29743	36 DF NORTE	388,220.26	CASA	AGRICOLA ORIENTAL	IZTACALCO	8500	778,680.00
29744	36 DF NORTE	386,317.99	CASA	ALFREDO DEL MAZO	IXTAPALUCA	56556	600,000.00
29745	36 DF NORTE	124,549.59	DEPARTAMENTO	MARTIRES DE RIO BLANCO	GUSTAVO A. MADERO	7880	455,600.00
29746	36 DF NORTE	759,772.49	CASA	TOLOTZIN	ECATEPEC DE MORELOS	55114	756,800.00
29747	36 DF NORTE	609,717.30	CASA	IXTAPALUCA CENTRO	IXTAPALUCA	56530	646,200.00
29748	36 DF NORTE	894,433.21	CASA	TIERRA LARGA	CUAUTLA DE MORELOS	62751	1,003,700.00
29749	36 DF NORTE	796,658.01	CASA	POPULAR RASTRO	VENUSTIANO CARRANZA	15220	892,300.00
29750	36 DF NORTE	1,115,642.91	CASA	SANTA CRUZ VENAT DEL CARPIO	ECATEPEC DE MORELOS	55055	1,150,000.00
29751	36 DF NORTE	10,925.17	CASA	GUERRERO	CUAUHTEMOC	6300	520,000.00
29752	36 DF NORTE	727,316.78	CASA	C.H. LOS HEROES CHALCO III	CHALCO	56644	778,700.00
29753	36 DF NORTE	1,412,982.73	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA LA RIBERA	CUAUHTEMOC	6470	1,436,500.00

29754	36 DF NORTE	642,708.50	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	683,200.00
29755	36 DF NORTE	472,115.56	CASA	LOS HEROES SAN PABLO	TECAMAC	55765	599,000.00
29756	36 DF NORTE	649,438.19	DEPARTAMENTO	D.M. NACIONAL	GUSTAVO A. MADERO	7050	743,400.00
29757	36 DF NORTE	415,429.93	DEPARTAMENTO	GUADALUPE INSURGENTES	GUSTAVO A. MADERO	7050	643,800.00
29758	36 DF NORTE	27,118.40	CASA	UH EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	IZTAPALAPA	9220	343,100.00
29759	36 DF NORTE	671,070.86	CASA	AGRICOLA ORIENTAL	IZTACALCO	8500	673,700.00
29760	36 DF NORTE	358,550.43	CASA	FRACC. LA GUADALUPANA	ECATEPEC DE MORELOS	55060	710,000.00
29761	36 DF NORTE	655,712.38	DEPARTAMENTO	UH IZTACALCO	IZTACALCO	8900	755,900.00
29762	36 DF NORTE	607,109.48	CASA	CUIDAD AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55120	738,200.00
29763	36 DF NORTE	1,125,052.35	DEPARTAMENTO	NONOALCO TLATELOLCO	CUAUHTEMOC	6900	1,185,081.61
29764	36 DF NORTE	293,007.13	CASA	PUEBLO SAN JUAN DE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7950	499,000.00
29765	36 DF NORTE	496,337.86	CASA	CARLOS HANK GONZALEZ	IZTAPALAPA	9700	837,280.00
29766	36 DF NORTE	945,638.57	CASA	HUASCA DE OCAMPO	HUASCA DE OCAMPO	43503	1,049,000.00
29767	36 DF NORTE	619,936.20	CASA	SANTA MARIA ZACATEPEC	JUAN C. BONILLA	72660	723,800.00
29768	36 DF NORTE	235,539.25	CASA	PLAZAS DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57139	476,500.00
29769	36 DF NORTE	443,836.94	DEPARTAMENTO	ALGARIN	CUAUHTEMOC	6880	687,900.00
29770	36 DF NORTE	350,025.25	DEPARTAMENTO	LOS HEROES OZUMBILLA	TECAMAC	55764	522,900.00
29771	36 DF NORTE	741,691.81	DEPARTAMENTO	MARTIN CARRERA	GUSTAVO A. MADERO	7070	806,600.00
29772	36 DF NORTE	389,389.67	DEPARTAMENTO	CUATRO VIENTOS	IXTAPALUCA	56589	473,100.00
29773	36 DF NORTE	541,454.20	CASA	AURORA	NEZAHUALCOYOTL	57420	742,000.00
29774	36 DF NORTE	745,273.88	DEPARTAMENTO	NUEVAVA ATZACOALCO	ECATEPEC DE MORELOS	55390	892,312.00
29775	36 DF NORTE	774,750.35	DEPARTAMENTO	OAXTEPEC CENTRO	YAUTEPEC	62730	960,100.00
29776	36 DF NORTE	412,472.20	CASA	BENITO JUAREZ 1ERA. SECCION	NICOLAS ROMERO	54405	643,800.00
29777	36 DF NORTE	512,385.00	DEPARTAMENTO	FRACC. VALLE DE ANAHUAC SECCION B	ECATEPEC DE MORELOS	55210	598,200.00
29778	36 DF NORTE	1,191,913.85	DEPARTAMENTO	FELIPE PESCADOR	CUAUHTEMOC	6280	1,300,000.00
29779	36 DF NORTE	255,980.11	CASA	ZACAUTITLA	COACALCO DE BERRIOZABAL	55700	849,400.00
29780	36 DF NORTE	823,904.62	CASA	FRACC. AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55120	987,116.40
29781	36 DF NORTE	11,845.84	DEPARTAMENTO	FRACC. TICUMAN	JOJUTLA	62900	726,600.00
29782	36 DF NORTE	862,528.51	CASA	EL REFUGIO	TULANCINGO DE BRAVO	43628	1,004,400.00
29783	36 DF NORTE	689,977.47	DEPARTAMENTO	GUERRERO	CUAUHTEMOC	6300	917,400.00
29784	36 DF NORTE	442,121.67	CASA	NUEVA ATZACOALCOS	GUSTAVO A. MADERO	7050	550,000.00
29785	36 DF NORTE	480,316.67	CASA	EX EJIDO DE SANTA MARTHA ACATITLA	IZTAPALAPA	9140	798,900.00
29786	36 DF NORTE	265,566.45	CASA	EJERCITO DE ORIENTE ZONA PEÑON	IZTAPALAPA	9230	417,300.00
29787	36 DF NORTE	163,638.50	CASA	LA ALBORADA CAMPO SOTELO	TEMIXCO	62587	402,400.00
29788	36 DF NORTE	722,248.94	DEPARTAMENTO	PLAZAS DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57139	960,188.00
29789	36 DF NORTE	487,837.42	CASA	LOS HERORES ECATEPEC SECCION II	ECATEPEC DE MORELOS	7000	572,800.00
29790	36 DF NORTE	345,889.86	CASA	NUEVO PASEO SAN AGUSTIN	ECATEPEC DE MORELOS	55130	522,900.00
29791	36 DF NORTE	248,795.57	DEPARTAMENTO	SAN FELIPE DE JESUS	GUSTAVO A. MADERO	7510	476,500.00
29792	36 DF NORTE	292,575.34	DEPARTAMENTO	RINCONADA SAN FELIPE 2A SECC	COACALCO DE BERRIOZABAL	55719	436,000.00
29793	36 DF NORTE	1,029,085.13	DEPARTAMENTO	SANTIAGO ATZACOALCO	GUSTAVO A. MADERO	7040	1,036,000.00
29794	36 DF NORTE	1,112,785.12	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA LA RIBERA	CUAUHTEMOC	6400	1,259,600.00
29795	36 DF NORTE	841,958.92	CASA	PORFIRIO DIAZ	NEZAHUALCOYOTL	57520	1,090,000.00
29796	36 DF NORTE	461,004.21	CASA	SAN AGUSTIN ATLAPULCO	CHIMALHUACAN	56343	661,100.00
29797	36 DF NORTE	966,911.00	CASA	RINCONADA DE ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	56140	1,204,000.00
29798	36 DF NORTE	647,604.24	CASA	VALLE DE ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	55280	755,900.00
29799	36 DF NORTE	108,826.05	DEPARTAMENTO	UH SAN JUAN DE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7950	470,000.00

ANEXOS
COMISIÓN DE CORREDURÍAS

29800	36 DF NORTE	354,962.93	CASA	LOMAS CHICOLOAPAN	CHICOLOAPAN DE JUAREZ	56380	485,000.00
29801	36 DF NORTE	289,539.69	DEPARTAMENTO	LOS HEROES OZUMBILLA	TECAMAC	55764	469,500.00
29802	36 DF NORTE	454,753.06	DEPARTAMENTO	GUERRERO	CUAUHTEMOC	6300	644,400.00
29803	36 DF NORTE	298,508.16	CASA	UH HOGARES FERROCARRILEROS	AZCAPOTZALCO	2540	786,700.00
29804	36 DF NORTE	211,613.88	CASA	SANTA ROSA	GUSTAVO A. MADERO	7620	389,121.00
29805	36 DF NORTE	296,956.17	DEPARTAMENTO	UH EL RISCO CTM	GUSTAVO A. MADERO	7090	582,300.00
29806	36 DF NORTE	198,490.70	CASA	DEFENSORES DE LA REPUBLICA	GUSTAVO A. MADERO	7780	415,137.00
29807	36 DF NORTE	546,106.90	DEPARTAMENTO	FRACC. RANCHO DON ANTONIO	TIZAYUCA	43800	690,000.00
29808	36 DF NORTE	971,222.42	CASA	AMP. VICENTE VILLADA	NEZAHUALCOYOTL	57300	1,050,000.00
29809	36 DF NORTE	521,075.61	CASA	MARIANO MATAMOROS	IXTACUIXTLA	90120	625,600.00
29810	36 DF NORTE	1,073,890.88	CASA	MEXICO INDEPENDIENTE	ECATEPEC DE MORELOS	55245	1,145,500.00
29811	36 DF NORTE	841,265.51	CASA	ALFONSO XIII	ALVARO OBREGON	1460	1,150,500.00
29812	36 DF NORTE	591,393.36	CASA	ARCOS DE ALVA	CUAUTITLAN IZCALLI	54750	653,500.00
29813	36 DF NORTE	149,666.92	CASA	BOSQUES CEYLAN	TLALNEPANTLA DE BAZ	54170	402,400.00
29814	36 DF NORTE	768,078.58	CASA	ESPERANZA	NEZAHUALCOYOTL	57800	861,900.00
29815	36 DF NORTE	215,414.82	CASA	SAN RAFAEL	CUAUHTEMOC	6470	478,500.00
29816	36 DF NORTE	195,919.36	DEPARTAMENTO	JARDIN BALBUENA	VENUSTIANO CARRANZA	15900	424,700.00
29817	36 DF NORTE	261,876.68	CASA	HERMENEGILDO GALEANA	CUAUTLA DE MORELOS	62743	520,000.00
29818	36 DF NORTE	654,782.82	CASA	TLAYEHUALEFRACC.. SAGITARIO	IXTAPALUCA	56586	974,700.00
29819	36 DF NORTE	892,748.15	DEPARTAMENTO	CAMPESTRE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7530	932,800.00
29820	36 DF NORTE	20,839.41	DEPARTAMENTO	UH EL MILAGRO	GUSTAVO A. MADERO	7830	291,200.00
29821	36 DF NORTE	125,408.53	DEPARTAMENTO	FRACC. PLAZAS DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57139	380,000.00
29822	36 DF NORTE	145,612.42	DEPARTAMENTO	EX EJIDO SANTA MARIA AZTAHUACAN	IZTAPALAPA	9500	402,400.00
29823	36 DF NORTE	1,059,653.46	DEPARTAMENTO	SANTA MARTHA ACATITLA	IZTAPALAPA	9510	1,125,000.00
29824	36 DF NORTE	235,353.49	DEPARTAMENTO	UH EL ROSARIO	AZCAPOTZALCO	2100	536,700.00
29825	36 DF NORTE	1,251,819.63	CASA	DZITYA	MERIDA	97302	1,254,000.00
29826	36 DF NORTE	1,115,709.20	CASA	LA HACIENDA	PACHUCA DE SOTO	42084	1,145,500.00
29827	36 DF NORTE	682,151.41	CASA	LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	750,000.00
29828	36 DF NORTE	451,977.09	CASA	LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	530,900.00
29829	36 DF NORTE	457,622.66	CASA	LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	530,900.00
29830	36 DF NORTE	530,716.97	CASA	HACIENDA DEL PARQUE	CUAUTITLAN IZCALLI	54769	723,000.00
29831	36 DF NORTE	402,708.08	CASA	VALLE DE JOJUTLA	JOJUTLA	62900	676,300.00
29832	36 DF NORTE	618,083.88	CASA	SAN JUAN DE ARAGON 3A SECCION	GUSTAVO A. MADERO	7970	876,700.00
29833	36 DF NORTE	617,231.96	CASA	PUEBLO SAN JUAN DE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7950	738,200.00
29834	36 DF NORTE	886,289.12	CASA	MAGDALENA DE LAS SALINAS	GUSTAVO A. MADERO	7760	1,004,400.00
29835	36 DF NORTE	859,838.89	CASA	BENITO JUAREZ	CANCUN	77539	855,000.00
29836	36 DF NORTE	905,345.32	CASA	NUEVA SANTA ANITA	IZTACALCO	8210	944,100.00
29837	36 DF NORTE	701,524.52	DEPARTAMENTO	FRACC. PINOS DEL NORTE	MERIDA	97138	810,000.00
29838	36 DF NORTE	501,495.81	CASA	POPULAR RASTRO	VENUSTIANO CARRANZA	15220	781,900.00
29839	36 DF NORTE	514,208.96	DEPARTAMENTO	ALTAVILLA	ECATEPEC DE MORELOS	55390	680,400.00
29840	36 DF NORTE	788,799.97	CASA	PLAZAS DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57139	861,900.00
29841	36 DF NORTE	69,466.18	CASA	PUEBLO SAN JUAN DE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	7950	366,000.00
29842	36 DF NORTE	2,620.90	CASA	SAN RAFAEL	TLALMANALCO	56740	291,470.40
29843	36 DF NORTE	1,070,392.92	DEPARTAMENTO	FRACC. COLINAS DEL SALTITO	DURANGO	34105	1,259,613.00
29844	36 DF NORTE	438,591.35	CASA	VALLE DE ANAHUAC	ECATEPEC DE MORELOS	55210	538,500.00
29845	36 DF NORTE	545,617.90	CASA	HOMEX	ECATEPEC DE MORELOS	55040	625,600.00

29846	36 DF NORTE	1,084,514.60	DEPARTAMENTO	FRAAC. 4 AMP. BANTHI	SAN JUAN DEL RIO	76804	1,145,500.00
29847	36 DF NORTE	366,417.13	DEPARTAMENTO	FRACC REAL DEL CID QUINTA ETAPA	TECAMAC	55770	646,200.00
29848	36 DF NORTE	518,858.06	CASA	LOS HEROES TECAMAC	TECAMAC	55764	720,300.00
29849	36 DF NORTE	612,472.05	CASA	FRACC. HACIENDA DE GUADALUPE	TIZAYUCA	43810	642,400.00
29850	36 DF NORTE	61,074.14	CASA	JARDINES DE CERRO GORDO	ECATEPEC DE MORELOS	55100	345,100.00
29851	36 DF NORTE	358,628.21	CASA	HACIENDA CUAUTITLAN	CUAUTITLAN IZCALLI	54700	522,900.00
29852	36 DF NORTE	209,219.68	CASA	DOCTORES	CUAUHTEMOC	6720	550,000.00
29853	36 DF NORTE	778,905.05	DEPARTAMENTO	BENITO JUAREZ	NEZAHUALCOYOTL	57000	960,100.00
29854	36 DF NORTE	682,134.82	CASA	C.H. LOS HEROES DE CHALCO III	CHALCO	56644	757,900.00
29855	36 DF NORTE	793,015.25	CASA	FRACC. GEOVILLAS RINCON DE LOS PINOS	VERACRUZ	91808	790,500.00
29856	36 DF NORTE	262,191.58	CASA	C.H. GEO VILLAS IXTAPALUCA	IXTAPALUCA	56570	448,100.00
29857	36 DF NORTE	31,659.25	DEPARTAMENTO	VERTIZ NARVARTE	BENITO JUAREZ	3600	326,900.00
29858	36 DF NORTE	19,015.52	CASA	CABEZA DE JUAREZ	IZTAPALAPA	9220	305,400.00
29859	36 DF NORTE	437,762.09	DEPARTAMENTO	COSMOPOLITANA ANTES DEL GAS	AZCAPOTZALCO	2970	837,200.00
29860	36 DF NORTE	362,431.05	CASA	VALLE DE ARAGON 2DA SECCION	NEZAHUALCOYOTL	57100	407,400.00
29861	36 DF NORTE	474,044.00	DEPARTAMENTO	ALAMOS	BENITO JUAREZ	3400	949,700.00
29862	36 DF NORTE	114,076.36	DEPARTAMENTO	FRACC. HDA TECAMAC	TECAMAC	55770	386,300.00
29863	36 DF NORTE	390,291.45	DEPARTAMENTO	SAN LUCAS TEPETLACALCO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54055	899,700.00
29864	36 DF NORTE	727,996.53	CASA	PANTITLAN	IZTACALCO	8100	981,878.52
29865	36 DF NORTE	669,313.08	DEPARTAMENTO	LA CANDELARIA	COYOACAN	4380	1,050,000.00
29866	36 DF NORTE	1,244,645.32	DEPARTAMENTO	CAMPESTRE COYOACAN	COYOACAN	4938	1,315,500.00
29867	36 DF NORTE	632,463.91	CASA	YAYAHUTLA	ACOLMAN	55880	788,900.00
29868	36 DF NORTE	303,591.65	CASA	LINDAVISTA VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	7720	622,200.00
29869	36 DF NORTE	401,832.03	CASA	REFORMA IZTACIHUATL	IZTACALCO	8840	899,700.00
29870	36 DF NORTE	126,561.98	DEPARTAMENTO	FRACC. PASEOS DE CUAUTITLAN	CUAUTITLAN IZCALLI	54800	341,500.00
29871	36 DF NORTE	172,636.51	CASA	SAN MARTIN CUAUTLALPAN	CHALCO	56644	424,700.00
29872	36 DF NORTE	446,834.01	CASA	UH ERMITA ZARAGOZA	IZTAPALAPA	9170	499,300.00
29873	36 DF NORTE	420,180.45	CASA	NUEVO PARAISO	TECAMAC	55764	643,800.00
29874	36 DF NORTE	94,911.54	CASA	JUAN ESCUTIA	IZTAPALAPA	9130	767,300.00
29875	36 DF NORTE	259,691.48	DEPARTAMENTO	FRACC BOSQUE DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57170	849,400.00
29876	36 DF NORTE	152,712.08	CASA	SAN ANTONIO EL DESMONTE	PACHUCA DE SOTO	42111	795,000.00
29877	36 DF NORTE	199,543.40	DEPARTAMENTO	VALLE DE ARAGON 1RA SECCION	NEZAHUALCOYOTL	57100	804,700.00
29878	36 DF NORTE	679,026.94	DEPARTAMENTO	LOMAS DE CUERNAVACA	TEMIXCO	62580	1,050,000.00
29879	36 DF NORTE	327,590.67	DEPARTAMENTO	AMP. LOS OLIVOS	TLAHUAC	13220	575,800.00
29880	36 DF NORTE	1,175,701.95	CASA	PUEBLO DE SAN NICOLAS CEBOLLETAS	TULANCINGO DE BRAVO	43714	1,315,500.00
29881	36 DF NORTE	965,020.92	CASA	SENDERO DE LOS PINOS	PACHUCA DE SOTO	42111	1,200,000.00
29882	36 DF NORTE	298,877.64	DEPARTAMENTO	FRACC. LA LOMA VIII	QUERETARO	76116	566,200.00
29883	36 DF NORTE	474,784.74	CASA	MEXICO INDEPENDIENTE	ECATEPEC DE MORELOS	55245	747,130.00
29884	36 DF NORTE	1,040,770.55	CASA	JARDIN BALBUENA	VENUSTIANO CARRANZA	15900	1,150,200.00
29885	36 DF NORTE	886,028.13	CASA	MISION CUMBRES 2DO SECTOR	MONTERREY	64347	1,150,500.00
29886	36 DF NORTE	274,377.15	CASA	C.U. SAN BUENAVENTURA	IXTAPALUCA	56530	476,500.00
29887	36 DF NORTE	175,803.51	DEPARTAMENTO	SAN SIMON TICUMAN	BENITO JUAREZ	3660	742,700.00
29888	36 DF NORTE	601,930.23	CASA	RANCHO SANTA CATARINA	ECATEPEC DE MORELOS	55000	723,800.00
29889	36 DF NORTE	168,458.98	CASA	LOMAS DE BECERRA	ALVARO OBREGON	1280	556,500.00
29890	36 DF NORTE	705,541.01	CASA	LOS HEROES ECATEPEC II	ECATEPEC DE MORELOS	55069	715,000.00
29891	36 DF NORTE	790,395.39	CASA	BARRIO DE SANTA CRUZ	MIGUEL HIDALGO	11470	825,500.00

ANEXOS
EXPOSICIÓN DE CONTRATOS

29892	36 DF NORTE	468,397.86	DEPARTAMENTO	FRACC. LOS GIRASOLES III	COYOACAN	4920	949,700.00
29893	36 DF NORTE	680,541.11	DEPARTAMENTO	FRACC. BOSQUES DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57170	769,600.00
29894	36 DF NORTE	798,568.70	CASA	SAN NICOLAS TOLENTINO	IZTAPALAPA	9850	1,099,400.00
29895	36 DF NORTE	678,110.16	DEPARTAMENTO	PROVIDENCIA	GUSTAVO A. MADERO	07560	700,000.00
29896	36 DF NORTE	630,406.86	CASA	VALLE DIAMENTE	ZEMPOALA	43845	876,700.00
29897	36 DF NORTE	888,995.31	CASA	SANTA MARIA LA RIBERA	CUAUHTEMOC	6400	1,004,400.00
29898	36 DF NORTE	1,012,490.18	CASA	ACUEDUCTO DE GUADALUPE SECCION NORTE	GUSTAVO A. MADERO	7279	1,095,700.00
29899	36 DF NORTE	612,488.26	CASA	PERALVILLO	CUAUHTEMOC	6220	968,500.00
29900	36 DF NORTE	534,791.26	DEPARTAMENTO	GERTRUDIS SANCHEZ	GUSTAVO A. MADERO	7830	781,900.00
29901	36 DF NORTE	114,047.78	DEPARTAMENTO	AMPL. LAS AGUILAS	NEZAHUALCOYOTL	57950	518,000.00
29902	36 DF NORTE	487,093.22	CASA	SANTA ROSA	YAUTEPEC	62738	950,000.00
29903	36 DF NORTE	956,374.80	CASA	PLAZAS DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57135	1,084,800.00
29904	36 DF NORTE	765,854.75	CASA	MEXICO 3RA SECCION LAS PALMAS	NEZAHUALCOYOTL	57800	861,900.00
29905	36 DF NORTE	877,386.97	CASA	AMP. EVOLUCION	NEZAHUALCOYOTL	57000	1,004,400.00
29906	36 DF NORTE	51,317.37	DEPARTAMENTO	VILLAS DEL REAL	TECAMAC	55749	517,000.00
29907	36 DF NORTE	202,937.54	DEPARTAMENTO	FRACC. JARDINES DE MORELOS	ECATEPEC DE MORELOS	55070	545,700.00
29908	36 DF NORTE	1,125,062.04	CASA	COAPA TENORIOS	TLALPAN	14324	1,259,600.00
29909	36 DF NORTE	593,168.81	CASA	GENERAL IGNACIO ZARAGOZA	VENUSTIANO CARRANZA	15000	1,000,000.00
29910	36 DF NORTE	1,290,168.10	CASA	SAN MARTIN	TEXMELUCAN	74020	1,374,100.00
29911	36 DF NORTE	30,678.24	CASA	BARRIO LA LAGUNA TICOMAN	GUSTAVO A. MADERO	7340	726,000.00
29912	36 DF NORTE	778,176.84	CASA	LAS FUENTES	SAN LUIS POTOSI	78398	904,000.00
29913	36 DF NORTE	56,513.51	CASA	LAS AMERICAS	ECATEPEC DE MORELOS	55070	341,418.87
29914	36 DF NORTE	331,838.91	CASA	ESMERALDA UNIDAD EL MILAGRO	GUSTAVO A. MADERO	7548	575,700.00
29915	36 DF NORTE	731,581.11	CASA	EJIDIO DE PACHUQUILLA	MINERAL DE LA REFORMA	42083	776,500.00
29916	36 DF NORTE	243,904.15	CASA	OBRERA	CUAUHTEMOC	06800	536,700.00
29917	36 DF NORTE	823,166.13	DEPARTAMENTO	EL ROSARIO	AZCAPOTZALCO	2430	838,900.00
29918	36 DF NORTE	869,987.98	CASA	LOS HEROES SAN PABLO	TECAMAC	55765	893,300.00
29919	36 DF NORTE	78,409.97	DEPARTAMENTO	NONOALCO TLATELOLCO	CUAUHTEMOC	6900	359,900.00
29920	36 DF NORTE	317,771.25	DEPARTAMENTO	NONOALCO	CUAUHTEMOC	6900	660,000.00
29921	36 DF NORTE	260,365.85	CASA	VALLE DE ARAGON 3RA SECCION	ECATEPEC DE MORELOS	55280	656,400.00
29922	36 DF NORTE	798,517.97	CASA	MARAVILLAS	NEZAHUALCOYOTL	57410	838,900.00
29923	36 DF NORTE	959,815.98	DEPARTAMENTO	LA ESCALERA	GUSTAVO A. MADERO	7320	1,091,200.00
29924	36 DF NORTE	201,790.06	DEPARTAMENTO	INDEPENDENCIA	BENITO JUAREZ	3630	804,700.00
29925	36 DF NORTE	194,848.96	CASA	CULTURAS DE MEXICO	CHALCO	56607	451,700.00
29926	36 DF NORTE	517,848.37	DEPARTAMENTO	FRACC. FLORENCIA	TIZAYUCA	43806	643,000.00
29927	36 DF NORTE	986,026.80	CASA	CUAUTITLAN IZCALLI	CUAUTITLAN IZCALLI	54740	1,150,200.00
29928	36 DF NORTE	278,172.78	CASA	LOS HEROES OZUMBILLA	TECAMAC	55764	499,300.00
29929	36 DF NORTE	525,033.84	DEPARTAMENTO	BUENOS AIRES	CUAUHTEMOC	6780	784,355.00
29930	36 DF NORTE	730,499.35	DEPARTAMENTO	PIRULES	NEZAHUALCOYOTL	57510	752,000.00
29931	36 DF NORTE	288,272.95	CASA	ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57100	849,400.00
29932	36 DF NORTE	399,370.15	CASA	PLAZAS ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS	55020	547,200.00
29933	36 DF NORTE	248,915.86	DEPARTAMENTO	FRACC. REY NEZAHUALCOYOTL	NEZAHUALCOYOTL	57809	536,700.00
29934	36 DF NORTE	229,194.65	DEPARTAMENTO	PROLETARIA 10 DE MAYO	VENUSTIANO CARRANZA	15290	477,500.00
29935	36 DF NORTE	489,057.50	CASA	SAN MIGUEL XICO	CHALCO	56613	545,200.00
29936	36 DF NORTE	835,273.84	DEPARTAMENTO	CTM ATZACOALCO	GUSTAVO A. MADERO	7090	1,052,800.00
29937	36 DF NORTE	497,795.92	CASA	UNIDAD CUITLAHUAC	AZCAPOTZALCO	2500	661,100.00

29938	36 DF NORTE	1,520,153.59	CASA	LA JOYA	QUERETARO	76180	1,506,500.00
29939	36 DF NORTE	755,999.92	CASA	BOSQUES DE LOS HEROES	TECAMAC	55767	775,300.00
29940	36 DF NORTE	594,907.12	CASA	REAL TOLEDO FASE XII	PACHUCA DE SOTO	42119	738,200.00
29941	36 DF NORTE	1,265,582.73	CASA	MERCED BALBUENA	VENUSTIANO CARRANZA	15810	1,260,000.00
29942	36 DF NORTE	898,653.66	CASA	LUIS ECHEVERRIA EL LLANO GRANDE	YAUTEPEC	62730	944,100.00
29943	36 DF NORTE	110,630.36	CASA	SAN MARTIN CUAUTLALPAN	CHALCO	56644	466,000.00
29944	36 DF NORTE	632,191.57	DEPARTAMENTO	COLINAS ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS	55030	817,900.00
29945	36 DF NORTE	1,131,757.06	DEPARTAMENTO	ATZACOALCO	GUSTAVO A. MADERO	7040	1,165,900.00
29946	36 DF NORTE	876,944.21	CASA	UNIDAD OBRERO HAB CTM ATZACOALCO	GUSTAVO A. MADERO	7090	1,150,500.00
29947	36 DF NORTE	466,671.75	DEPARTAMENTO	PREDIO ACOXATITLA PUEBLO HITZILZINGO	CHALCO	56625	521,600.00
29948	36 DF NORTE	242,341.89	CASA	DESARROLLADORA PRIVADA DEL VALLE	HUEHUETOCA	54680	476,000.00
29949	36 DF NORTE	174,774.60	DEPARTAMENTO	VALLE GOMEZ	VENUSTIANO CARRANZA	15210	488,100.00
29950	36 DF NORTE	214,006.24	DEPARTAMENTO	UH EXHACIENDA DE EN MEDIO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54172	517,000.00
29951	36 DF NORTE	662,681.62	DEPARTAMENTO	VILLA DE MORELOS 2DA SECCEN	EMILIANO ZAPATA	62766	683,200.00
29952	36 DF NORTE	255,850.43	CASA	FRACC LOS OLIVOS	COYOACAN	4890	849,400.00
29953	36 DF NORTE	508,929.41	DEPARTAMENTO	TAMAULIPAS	NEZAHUALCOYOTL	57300	661,000.00
29954	36 DF NORTE	170,318.19	CASA	GUADALUPEPE PROLETARIA	GUSTAVO A. MADERO	7670	800,000.00
29955	36 DF NORTE	846,605.68	DEPARTAMENTO	SAN PEDRO NONOALCO	PACHUCA DE SOTO	42084	900,300.00
29956	36 DF NORTE	669,264.42	DEPARTAMENTO	FRACC. RINCONADA DE SAN FRANCISCO	MINERAL DE LA REFORMA	42083	683,200.00
29957	36 DF NORTE	285,218.94	DEPARTAMENTO	FRACC. BOSQUES DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57170	627,300.00
29958	36 DF NORTE	1,254,991.27	CASA	COSTA AZUL ACAPULCO GUERRERO	ACAPULCO	39850	1,350,000.00
29959	36 DF NORTE	1,484,440.95	CASA	MOCTEZUMA	VENUSTIANO CARRANZA	15530	1,436,500.00
29960	36 DF NORTE	493,631.11	CASA	SAN MATEO OTZACATIPAN	TOLUCA	50200	900,809.64
29961	36 DF NORTE	234,344.95	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	6720	545,700.00
29962	36 DF NORTE	183,547.16	CASA	BUENAVISTA	CUAUHTEMOC	6350	899,700.00
29963	36 DF NORTE	768,761.04	CASA	ALBORADA	ECATEPEC DE MORELOS	55240	1,054,000.00
29964	36 DF NORTE	1,521,772.62	CASA	FRACC. REAL DE JURIQUILLA	JURIQUILLA	76226	1,506,500.00
29965	36 DF NORTE	299,515.59	CASA	INDUSTRIAS TULPETLAC	ECATEPEC DE MORELOS	55107	444,900.00
29966	37 DF SUR	100,808.42	CASA	ANCON DEL EXEJIDO LOS REYES LA PAZ	LOS REYES LA PAZ	56410	493,429.00
29967	37 DF SUR	524,171.55	CASA	BARRIO LA GUADALUPE, PUEBLO DE SANTIAGO	XOCHIMILCO	16740	563,789.00
29968	37 DF SUR	528,303.04	DEPARTAMENTO	ALFONSO XIII	ALVARO OBREGÓN	01460	788,943.00
29969	37 DF SUR	1,314,640.62	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL RESIDENCIAL OACA	YAUTEPEC, MORELOS	62737	1,374,141.00
29970	37 DF SUR	600,139.35	CASA	CARMEN SERDAN	COYOACAN	04910	1,001,000.00
29971	37 DF SUR	643,056.21	DEPARTAMENTO	FRACC PASEOS DE TAXQUEÑA	COYOACAN	04250	1,050,000.00
29972	37 DF SUR	667,050.97	CASA	EL TANQUE	MAGDALENAS CONTRERAS	10320	788,943.00
29973	37 DF SUR	1,102,403.61	CASA	FRACC HABITACIONAL TERRANOVA	TAPACHULA, CHIAPAS	30798	1,259,612.00
29974	37 DF SUR	720,835.95	DEPARTAMENTO	MIGUEL HIDALGO 2DA SECCION	TLALPAN	14250	1,050,000.00
29975	37 DF SUR	923,164.95	CASA	FRACC. QRO. CUZAMIL CD. COZUMEL	QUINTANA ROO	77667	931,554.00
29976	37 DF SUR	16,836.40	CASA	LA MERCADELA	TLAXCOAPAN	42954	280,783.00
29977	37 DF SUR	575,484.70	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL SOLARE	MARQUEZ	76240	625,667.00
29978	37 DF SUR	7,676.51	CASA	AMPLIACION POTRERILLO	MAGDALENA CONTRERAS	10620	430,629.00
29979	37 DF SUR	501,526.89	CASA	SANTA ISABEL TOLA	GUSTAVO A MADERO	07010	949,764.00
29980	37 DF SUR	388,539.61	DEPARTAMENTO	DEL VALLE	BENITO JUAREZ	03100	899,769.00
29981	37 DF SUR	333,038.40	DEPARTAMENTO	TACUBAYA	MIGUEL HIDALGO	11870	805,253.00
29982	37 DF SUR	912,789.45	DEPARTAMENTO	GUERRERO	CUAUHTEMOC	06300	908,725.00
29983	37 DF SUR	997,870.88	DEPARTAMENTO	AGRICOLA PANTITLAN	IZTACALCO	08100	1,015,090.00

ANEXOS
EXTENSIÓN DE CONTRATOS

29984	37 DF SUR	230,591.97	CASA	GABRIEL RAMOS MILLAN	IZTACALCO	08730	450,361.00
29985	37 DF SUR	747,489.44	CASA	COMERCIANTES SECCION II	QUERETARO	76087	789,671.00
29986	37 DF SUR	216,614.10	DEPARTAMENTO	CORPUS CHRISTY	ALVARO OBREGON	01530	517,066.00
29987	37 DF SUR	974,199.54	DEPARTAMENTO	INDEPENDENCIA	BENITO JUAREZ	03630	1,204,132.00
29988	37 DF SUR	878,781.38	DEPARTAMENTO	IGNACIO ZARAGOZA	CUAUTLA	62747	1,004,430.00
29989	37 DF SUR	343,717.34	DEPARTAMENTO	VERTIZ NARVARTE	BENITO JUAREZ	03020	757,354.00
29990	37 DF SUR	1,287,096.44	DEPARTAMENTO	GRANJAS MEXICO	IZTACALCO	08400	1,260,958.00
29991	37 DF SUR	489,074.56	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL LAS AMERICAS	ECATEPEC DE MORELOS	55076	498,334.00
29992	37 DF SUR	421,497.01	DEPARTAMENTO	ROMA	CUAUHTEMOC	06700	899,767.00
29993	37 DF SUR	397,453.94	DEPARTAMENTO	NARVARTE	BENITO JUAREZ	03020	899,769.00
29994	37 DF SUR	890,905.70	DEPARTAMENTO	LETRAN VALLE	BENITO JUAREZ	03650	1,146,000.00
29995	37 DF SUR	518,507.16	CASA	RIO DE LA LUZ	ECATEPEC DE MORELOS	55100	798,992.00
29996	37 DF SUR	183,437.10	DEPARTAMENTO	PEDREGAL DE CARRASCO	COYOACAN	04700	849,489.00
29997	37 DF SUR	90,524.89	CASA	JUVENTUD UNIDA	TLALPAN	14647	804,759.00
29998	37 DF SUR	1,300,738.13	CASA	SAN ANTON	CUERNAVACA	62020	1,374,141.00
29999	37 DF SUR	827,852.90	DEPARTAMENTO	AJUSCO	COYOACAN	04300	829,079.00
30000	37 DF SUR	299,100.97	CASA	MINAS DE CRISTO	ALVARO OBREGON	01419	178,536.69
30001	37 DF SUR	493,175.71	DEPARTAMENTO	CENTRO CONJUNTO URBANO LAS ROSAS	TEMIXCO	62580	521,603.00
30002	37 DF SUR	557,260.28	DEPARTAMENTO	LAS TROJES FRACC. PIRAMIDES 3RA. SECC. MPIC	QUERETARO	76908	781,915.00
30003	37 DF SUR	407,048.25	DEPARTAMENTO	AMPLIACION DEL GAS	AZCAPOTZALCO	02970	899,769.00
30004	37 DF SUR	686,964.06	DEPARTAMENTO	POBLADO SAN LORENZO TETLIXTAC GRANADE	COACALCO	55728	723,938.00
30005	37 DF SUR	796,870.84	CASA	JARDINES DE SAN MIGUEL	AZCAPOTZALCO	02010	1,056,443.00
30006	37 DF SUR	1,057,328.31	DEPARTAMENTO	403	COYOACAN	04700	1,169,381.00
30007	37 DF SUR	8,648.07	CASA	CARLOS HANK GONZALEZ	IZTAPALAPA	09700	726,639.00
30008	37 DF SUR	1,189,582.91	DEPARTAMENTO	NARVARTE	BENITO JUAREZ	03020	1,315,537.00
30009	37 DF SUR	1,374,245.80	DEPARTAMENTO	FRACC. RESIDENCIAL FELICIDAD SAN FRANCIS	SAN ANDRES CHOLULA	72846	1,400,000.00
30010	37 DF SUR	919,702.19	CASA	RESIDENCIAL KUPALI CUCHILLA AGRICOLA OR	IZTACALCO	08420	978,135.00
30011	37 DF SUR	824,639.49	CASA	SAN FRANCISCO ACUAUTLA	IXTAPALUCA	56580	790,470.00
30012	37 DF SUR	873,833.21	CASA	MIGUEL HIDALGO 3RA SECCION	TLALPAN	14250	875,690.00
30013	37 DF SUR	403,551.43	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO SAN BUENAVENTURA	IXTAPALUCA	56536	523,271.00
30014	37 DF SUR	1,309,579.79	CASA	LA MALINCHE	MAGDALENA CONTRERAS	10010	1,348,442.00
30015	37 DF SUR	668,051.25	DEPARTAMENTO	PORTALES NORTE	BENITO JUAREZ	03303	1,006,000.00
30016	37 DF SUR	75,226.76	DEPARTAMENTO	FRACC. PARQUE ASTURIAS	CUAUHTEMOC	06890	584,275.00
30017	37 DF SUR	428,016.99	DEPARTAMENTO	EJIDOS GRANJAS COAPA	TLALPAN	14330	930,000.00
30018	37 DF SUR	795,703.31	DEPARTAMENTO	SAN JUANICO	ALVARO OBREGON	01030	825,533.00
30019	37 DF SUR	606,698.49	DEPARTAMENTO	PASEOS DE CHURUBUSCO	IZTAPALAPA	09030	711,800.00
30020	37 DF SUR	410,565.42	DEPARTAMENTO	VIADUCTO	IZTACALCO	08200	681,835.00
30021	37 DF SUR	1,192,319.37	DEPARTAMENTO	LOS OLIVOS RESIDENCIAL	SOLIDARIDAD, PLAYA DEL CARM	77714	1,201,377.00
30022	37 DF SUR	61,905.75	CASA	LA ERA	IZTAPALAPA	09720	462,468.00
30023	37 DF SUR	301,307.98	CASA	FRACC. VILLA DE ARAGON	GUSTAVO A MADERO	07570	681,835.00
30024	37 DF SUR	738,368.69	CASA	GEOVILLAS IXTAPALUCA	IXTAPALUCA	56570	960,000.00
30025	37 DF SUR	45,948.37	CASA	LOMAS DE LA ESTANCIA	IZTAPALAPA	09640	622,281.00
30026	37 DF SUR	658,161.34	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL LA FLORIDA	EDO DE MEXICO	50230	630,890.00
30027	37 DF SUR	783,779.79	DEPARTAMENTO	PUEBLO DE SANTIAGO OCCIPACO	EDO DE MEXICO	53227	1,006,029.00
30028	37 DF SUR	392,452.77	CASA	SANTIAGO ZULA	TEMAMATLA	56653	603,401.00
30029	37 DF SUR	572,615.61	CASA	ESPERANZA	EDO DE MEXICO	57800	755,000.00

30030	37 DF SUR	1,108,375.85	CASA	FRACC. VIYAUTEPEC CONJUNTO SEBASTOPOL	YAUTEPEC	62732	1,259,612.00
30031	37 DF SUR	1,464,137.49	DEPARTAMENTO	PIEDAD NARVARTE	BENITO JUÃREZ	03000	1,431,378.00
30032	37 DF SUR	341,238.61	CASA	LOS HEROES IXTAPALUCA	IXTAPALUCA	56585	613,197.00
30033	37 DF SUR	264,775.26	DEPARTAMENTO	BARRIO DE BELEM	TULTITLAN	54913	579,544.00
30034	37 DF SUR	58,179.49	CASA	UNIDAD HABITACIONAL EJERCITO DEL ORIENTE	IZTAPALAPA	09230	340,000.00
30035	37 DF SUR	101,071.09	DEPARTAMENTO	INDEPENDENCIA	BENITO JUAREZ	03630	500,000.00
30036	37 DF SUR	46,513.37	DEPARTAMENTO	COLINAS DEL SUR	ALVARO OBREGON	01430	635,352.00
30037	37 DF SUR	750,403.49	CASA	UNIDAD HABITACIONAL TIZAYUCA	TIZAYUCA	43806	752,068.00
30038	37 DF SUR	915,532.20	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL GENERALISIMO JOSE M	CUAUTITLÃN IZCALLI	54750	900,000.00
30039	37 DF SUR	498,734.83	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO CULHUACAN	COYOACAN	04908	661,193.00
30040	37 DF SUR	971,375.29	DEPARTAMENTO	EL CUERNITO	ALVARO OBREGON	01220	971,654.00
30041	37 DF SUR	1,029,708.07	CASA	NARVARTE ORIENTE	BENITO JUAREZ	03023	1,195,975.00
30042	37 DF SUR	1,658,535.78	CASA	RESIDENCIAL LOS DANZANTES	SANTA CRUZ XOXOCOTLAN, OAX	71230	1,662,060.00
30043	37 DF SUR	879,006.63	CASA	FRACC. "JARDINES DE OAXTEPEC"	TLAYACAPAN	62544	1,052,860.00
30044	37 DF SUR	462,864.98	DEPARTAMENTO	ANGEL ZIMBRON	AZCAPOTZALCO	02099	677,188.00
30045	37 DF SUR	276,362.45	CASA	LA PERLA	NEZAHUALCOYOTL	57760	600,000.00
30046	37 DF SUR	60,525.41	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL LOS HEROES TECAM	TECAMAC	55764	376,600.00
30047	37 DF SUR	443,952.17	DEPARTAMENTO	EJIDOS DE SAN NICOLAS TOTOLAPAN	TLALPAN	14100	621,310.00
30048	37 DF SUR	604,600.75	CASA	EL VIGILANTE	EMILIANO ZAPATA	62766	659,588.00
30049	37 DF SUR	985,044.65	CASA	PROGRESISTA	IZTAPALAPA	09240	970,630.00
30050	37 DF SUR	233,394.79	DEPARTAMENTO	LOS GIRASOLES	COYOACAN	04920	580,294.00
30051	37 DF SUR	249,133.31	DEPARTAMENTO	VERTIZ NARVARTE	BENITO JUAREZ	03600	899,769.00
30052	37 DF SUR	45,485.09	DEPARTAMENTO	CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	IZTAPALAPA	09760	273,605.00
30053	37 DF SUR	239,826.52	DEPARTAMENTO	Alamos	Benito Juarez, CDMX	03400	899,769.00
30054	37 DF SUR	603,178.57	DEPARTAMENTO	NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	BENITO JUAREZ	03440	1,001,980.00
30055	37 DF SUR	220,666.65	DEPARTAMENTO	C- BLANCA	IZTAPALAPA	09850	464,167.00
30056	37 DF SUR	921,518.19	DEPARTAMENTO	CARA	VENUSTIANO CARRANZA	15630	940,188.00
30057	37 DF SUR	704,983.78	CASA	VALLE DE ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	55280	917,480.00
30058	37 DF SUR	405,725.08	DEPARTAMENTO	TEPEACA	ALVARO OBREGON	01550	600,000.00
30059	37 DF SUR	128,989.03	CASA	MIGUEL HIDALGO	TLALPAN	14260	767,352.00
30060	37 DF SUR	390,687.79	CASA	SAN MIGUEL JACALONES	CHALCO	56604	605,045.00
30061	37 DF SUR	235,130.09	DEPARTAMENTO	CORPUS CHRISTY	ALVARO OBREGON	01520	589,524.00
30062	37 DF SUR	70,672.36	CASA	FRACC. JARDINES DE MORELOS SECCION PLAY	ECATEPEC DE MORELOS	55075	440,000.00
30063	37 DF SUR	658,626.70	CASA	UNIDAD HABITACIONAL SANTA CRUZ MEYEHUA	IZTAPALAPA	09290	1,000,000.00
30064	37 DF SUR	1,595,433.62	CASA	FRACC ZIBATA	EL MARQUES, QUERETARO	76269	1,581,312.00
30065	37 DF SUR	137,044.65	DEPARTAMENTO	ORIENTAL	IZTACALCO	08500	402,000.00
30066	37 DF SUR	1,633,866.24	CASA	CAMPESTRE COYOACAN	COYOACAN	04938	1,662,060.00
30067	37 DF SUR	1,054,972.99	DEPARTAMENTO	OJO DE AGUA	TECAMAC	55767	1,150,272.00
30068	37 DF SUR	19,538.99	CASA	MANANTIAL ITLATENCHI	JOJUTLA	62010	411,600.00
30069	37 DF SUR	557,522.04	DEPARTAMENTO	CAROLA	ALVARO OBREGON	01180	942,000.00
30070	37 DF SUR	433,451.84	CASA	FRACC.INAMIENTO SAN CRISTOBAL	MINERAL DE LA REFORMA	42186	569,000.00
30071	37 DF SUR	1,090,751.35	DEPARTAMENTO	POPOTLA	MIGUEL HIDALGO	11400	1,259,612.00
30072	37 DF SUR	915,851.13	CASA	BARRIO 18	XOCHIMILCO	16034	1,150,571.00
30073	37 DF SUR	43,971.32	CASA	SAN JUAN DE ARAGON	GUSTAVO A MADERO	07790	556,581.00
30074	37 DF SUR	736,411.97	CASA	EVOLUCION SUPER 24	NEZAHUALCOYOTL	57700	861,935.00
30075	37 DF SUR	170,178.89	DEPARTAMENTO	ROMA SUR	CUAUHTEMOC	06760	800,000.00

EXPOSICIÓN DE CONTRATOS
ANEXOS

30076	37 DF SUR	1,435,962.01	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO EL REFUGIO	SANTIAGO	76146	1,382,650.00
30077	37 DF SUR	374,399.43	DEPARTAMENTO	C HAB FCO VILLA	AZCAPOTZALCO	02420	577,819.00
30078	37 DF SUR	47,893.12	CASA	CANTIL DEL PEDREGAL	COYOACAN	04730	849,489.00
30079	37 DF SUR	403,127.55	CASA	CENTRO	ATOTONILCO DE TULA	42980	687,960.00
30080	37 DF SUR	171,127.86	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	06720	521,100.00
30081	37 DF SUR	695,555.36	DEPARTAMENTO	ALGARIN	CUAUHTEMOC	06880	1,050,000.00
30082	37 DF SUR	279,157.40	DEPARTAMENTO	NARVARTE	BENITO JUAREZ	03020	949,764.00
30083	37 DF SUR	156,131.80	CASA	LAS TRUCHAS	LAZARO CARDENAS	80954	770,000.00
30084	37 DF SUR	247,755.77	DEPARTAMENTO	ANAHUAC	MIGUEL HIDALGO	11320	594,000.00
30085	37 DF SUR	326,633.64	CASA	BANJIDAL	IZTAPALAPA	09450	839,819.00
30086	37 DF SUR	704,803.89	DEPARTAMENTO	LOMAS CHIOAPAN	CHICOLOAPAN DE JUAREZ	56383	768,744.00
30087	37 DF SUR	883,531.28	CASA	BARRIO XALOCAN	XOCHIMILCO	16090	1,150,571.00
30088	37 DF SUR	882,733.60	DEPARTAMENTO	MIGUEL HIDALGO PRIMERA SECCION	TLALPAN	14250	1,150,000.00
30089	37 DF SUR	128,989.03	DEPARTAMENTO	INTEGRACION LATINOAMERICANA	COYOACAN	04350	767,352.00
30090	37 DF SUR	1,049,940.49	DEPARTAMENTO	PRADOS DE ORIENTE	SAN JUAN DEL RÃO	76805	1,036,070.00
30091	37 DF SUR	305,293.59	DEPARTAMENTO	NUEVA SANTAMARIA	AZCAPOTZALCO	02800	849,489.00
30092	37 DF SUR	996,461.22	CASA	FRACC. FELIX GONZALEZ CANTO	OTHON P BLANCO	77086	1,097,000.00
30093	37 DF SUR	107,735.45	CASA	NARVARTE	BENITO JUAREZ	03023	174,750.13
30094	37 DF SUR	587,478.08	DEPARTAMENTO	PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	COYOACAN	04369	1,001,982.00
30095	37 DF SUR	1,097,800.13	CASA	JUAN ESCUTIA	IZTAPALAPA	09100	1,071,920.00
30096	37 DF SUR	258,224.29	CASA	FRACC. PRADO COAPA	TLALPAN	14357	949,764.00
30097	37 DF SUR	595,021.57	DEPARTAMENTO	EL RODEO	IZTACALCO	03510	658,025.00
30098	37 DF SUR	88,792.81	CASA	NARVARTE ORIENTE	BENITO JUAREZ	03020	849,489.00
30099	37 DF SUR	1,492,062.81	DEPARTAMENTO	EX-HACIENDA COAPA	TLALPAN	14308	1,506,593.00
30100	37 DF SUR	67,996.14	DEPARTAMENTO	EL TRIUNFO	IZTAPALAPA	09430	517,066.00
30101	37 DF SUR	1,005,299.28	CASA	FRACC. ZIBATA ETAPA 1	EL MARQUES	76269	1,204,131.00
30102	37 DF SUR	1,304,622.48	DEPARTAMENTO	KINAL	ECATEPEC DE MORELOS	55076	1,317,326.00
30103	37 DF SUR	432,779.58	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL SANTA FE INFONAVI	ALVARO OBREGON	01219	605,045.00
30104	37 DF SUR	781,533.48	DEPARTAMENTO	SAN RAFAEL	CUAUHTEMOC	06470	1,006,030.00
30105	37 DF SUR	1,487,689.29	CASA	CORRAL GRANDE	YAUTEPEC	62738	1,468,035.00
30106	37 DF SUR	770,101.06	DEPARTAMENTO	JACARANDAS	IZTAPALAPA	09280	800,000.00
30107	37 DF SUR	168,585.26	DEPARTAMENTO	ARGENTINA	MIGUEL HIDALGO	11270	695,000.00
30108	37 DF SUR	593,759.47	CASA	AXOTLA	ALVARO OBREGON	01030	1,001,982.00
30109	37 DF SUR	73,165.57	CASA	RINCONADA DE ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	55140	359,908.00
30110	37 DF SUR	136,221.47	CASA	MIGUEL HIDALGO	TLAHUAC	13200	341,536.00
30111	37 DF SUR	210,849.45	DEPARTAMENTO	RINCONADA PRECOLOMBINA	COYOACAN	04700	677,395.00
30112	37 DF SUR	395,922.00	DEPARTAMENTO	EJIDO DEL CARMEN	TIZAYUCA	43815	483,025.00
30113	37 DF SUR	380,892.58	CASA	LOS ANGELES	MAGDALENA CONTRERAS	09710	646,215.00
30114	37 DF SUR	551,440.46	CASA	AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	TLALPAN	14250	555,097.00
30115	37 DF SUR	711,164.77	CASA	SAN MATEO OTZACATIPAN	TOLUCA	50220	719,167.00
30116	37 DF SUR	109,589.31	CASA	MOCTEZUMA SEGUNDA SECCION	VENUSTIANO CARRANZA	15530	760,000.00
30117	37 DF SUR	557,541.41	DEPARTAMENTO	CAROLA	ALVARO OBREGON	01180	659,774.00
30118	37 DF SUR	296,427.50	DEPARTAMENTO	TACUBAYA	MIGUEL HIDALGO	11870	849,489.00
30119	37 DF SUR	70,861.55	CASA	LA PIEDAD	CUAUTITLAN IZCALLI	54720	488,171.00
30120	37 DF SUR	324,797.85	CASA	SANTIAGO ZAPOTITLAM	TLAHUAC	13360	499,380.00
30121	37 DF SUR	1,059,164.14	CASA	MIXCOAC	BENITO JUAREZ	03910	1,019,840.00

30122	37 DF SUR	689,198.89	CASA	TORIELLO GUERRA	TLALPAN	14050	797,040.00
30123	37 DF SUR	1,080.32	CASA	REFORMA IZTACCIHUALL	IZTACALCO	08810	445,528.00
30124	37 DF SUR	1,546,549.87	CASA	FRACC. RES. LOS OLIVOS	COLIMA	28017	1,506,593.00
30125	37 DF SUR	122,492.72	CASA	AMPLIACION GABRIEL HERNANDEZ	GUSTAVO A MADERO	07080	340,862.00
30126	37 DF SUR	1,139,493.89	CASA	SANTA CRUZ TLAPACOYA	IXTAPALUCA	56577	1,157,677.00
30127	37 DF SUR	129,754.75	DEPARTAMENTO	LA MANGA BARRIO CHIMALCOYOC	CHIMALCOYOC	14630	527,275.00
30128	37 DF SUR	1,520,920.43	DEPARTAMENTO	PRADO CHURUBUSCO	COYOACAN	04230	1,457,900.00
30129	37 DF SUR	771,335.76	DEPARTAMENTO	FRACC. LOS GIRASOLES 3RA. ETAPA VALLE COAI	COYOACAN	04920	773,856.00
30130	37 DF SUR	687,151.48	DEPARTAMENTO	MARTIN CARRERA	GUSTAVO A MADERO	07070	736,794.00
30131	37 DF SUR	373,682.40	CASA	ADOLFO LOPEZ MATEOS	VENUSTIANO CARRANZA	15670	899,769.00
30132	37 DF SUR	134,570.54	DEPARTAMENTO	LOMAS DE TARANGO	ALVARO OBREGON	01600	401,967.00
30133	37 DF SUR	507,207.19	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA NONOALCO MIXCOAC	ALVARO OBREGON	01420	709,096.00
30134	37 DF SUR	41,213.55	CASA	DE SAN NIAS TOTOLAPAN	MAGDALENA CONTRERAS	10900	347,680.00
30135	37 DF SUR	482,808.47	DEPARTAMENTO	CH MIXCOAC LOMAS DE PLATEROS	ALVARO OBREGON	01480	650,000.00
30136	37 DF SUR	411,478.72	CASA	POBLADO DE OAXTEPEC	YAUTEPEC	62738	830,448.00
30137	37 DF SUR	290,777.44	DEPARTAMENTO	AMPLIACION MIGUEL HIDALGO SEGUNDA SECC	TLALPAN	14250	582,337.00
30138	37 DF SUR	153,700.11	DEPARTAMENTO	BARRIO SAN MIGUEL	IZTAPALAPA	09360	589,524.00
30139	37 DF SUR	230,371.87	DEPARTAMENTO	LOMAS DE TARANGO	ALVARO OBREGON	01620	500,035.00
30140	37 DF SUR	327,046.58	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL SAN PABLO XALPA	AZCAPOTZALCO	02710	650,000.00
30141	37 DF SUR	721,059.72	DEPARTAMENTO	PEDREGAL DE SAN NICOLAS TOTOLAPAN	TLALPAN	14108	806,607.00
30142	37 DF SUR	814,738.76	CASA	HACIENDA DE GUADALUPE	TIZAYUCA, HIDALGO	43810	816,470.00
30143	37 DF SUR	977,353.07	CASA	FRACC. JARDINES DE TLAYACAPAN	TLAYACAPAN	62544	1,204,000.00
30144	37 DF SUR	165,038.48	DEPARTAMENTO	BARRIO DE BUENAVISTA	YAUTEPEC	62730	520,000.00
30145	37 DF SUR	209,693.52	DEPARTAMENTO	NONOALCO TLATELOLCO	CUAUHTEMOC	06900	517,066.00
30146	37 DF SUR	581,409.16	CASA	FRACC. PEDREGAL DE OAXTEPEC	YAUTEPEC	62738	1,000,000.00
30147	37 DF SUR	711,355.73	CASA	LA PERLA	NEZAHUALCOYOTL	57820	1,050,000.00
30148	37 DF SUR	1,357,348.19	DEPARTAMENTO	GENERAL PEDRO MARIA ANAYA	BENITO JUÁREZ	03340	1,325,350.00
30149	37 DF SUR	182,146.37	CASA	EMILIANO ZAPATA	ECATEPEC DE MORELOS	55200	804,000.00
30150	37 DF SUR	298,138.33	CASA	VALLE DE ARAGON 3A SECC	ECATEPEC DE MORELOS	55280	650,600.00
30151	37 DF SUR	594,470.22	DEPARTAMENTO	PEDREGAL SAN NIAS 2A. SECC.	TLALPAN	14100	1,001,980.00
30152	37 DF SUR	465,946.48	CASA	DELEG. CAYETANO RUBIO	QUERETARO	76146	585,424.00
30153	37 DF SUR	210,359.52	DEPARTAMENTO	FRACC. VILLARREAL	PACHUCA DE SOTO	42082	451,704.00
30154	37 DF SUR	631,295.56	CASA	CONJUNTO HBITACIONAL EL RANCHITO SANTA A	IZTACALCO	08300	638,000.00
30155	37 DF SUR	714,515.81	CASA	SANTO DOMINGO DE LOS REYES SECCION PRIM	COYOACAN	04369	1,050,000.00
30156	37 DF SUR	383,581.73	CASA	NOHOERA	ATLAUTLA	62846	618,070.00
30157	37 DF SUR	802,515.19	DEPARTAMENTO	NARVARTE ORIENTE	BENITO JUAREZ	03023	1,099,481.00
30158	37 DF SUR	1,005,300.63	DEPARTAMENTO	NARVARTE	BENITO JUAREZ	03020	1,204,132.00
30159	37 DF SUR	107,002.31	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL TECAMAC II SECCIO	TECAMAC	55764	454,764.00
30160	37 DF SUR	174,040.50	CASA	XALPA	IZTAPALAPA	09640	547,867.00
30161	37 DF SUR	291.43	CASA	EL PALMAR	NEZAHUALCOYOTL	57310	417,574.00
30162	37 DF SUR	447,892.78	CASA	AMPLIACION LAS AGUILAS	NEZAHUALCOYOTL	57900	643,800.00
30163	37 DF SUR	276,726.58	CASA	TETECALITA	EMILIANO ZAPATA	62768	538,000.00
30164	37 DF SUR	206,480.21	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA NONOALCO MIXCOAC	ALVARO OBREGON	01420	551,389.00
30165	37 DF SUR	139,866.92	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL CULHUACAN "CTM V	COYOACAN	04489	517,066.00
30166	37 DF SUR	189,597.46	CASA	SAN FRANCISCO CULHUACAN	COYOACAN	04260	447,627.00
30167	37 DF SUR	147,156.77	DEPARTAMENTO	PEDREGAL DE SAN NIAS TOTOLAPAN	TLALPAN	14108	312,833.00

ES COPIA NO OFICIAL
ANEXOS
SESIÓN DE CONTRATACIÓN

30168	37 DF SUR	1,373,282.70	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	06720	1,400,000.00
30169	37 DF SUR	534,232.29	CASA	PROVIDENCIA	AZCAPOTZALCO	07550	747,137.00
30170	37 DF SUR	715,797.39	DEPARTAMENTO	FRACC. LOMAS LINDAS C.H. PACIFICO ATIZAPAN	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52947	756,189.00
30171	37 DF SUR	280,038.72	CASA	TETECALITA	MORELOS	62768	622,281.00
30172	37 DF SUR	750,807.71	CASA	DESARROLLO HABITACIONAL LAS MISIONES SN	TOLUCA	50220	1,099,481.00
30173	37 DF SUR	139,575.58	DEPARTAMENTO	OBRERA	CUAUHTEMOC	06800	404,013.00
30174	37 DF SUR	575,769.14	DEPARTAMENTO	MOCTEZUMA 2DA. SECCION	VENUSTIANO CARRANZA	15530	900,000.00
30175	37 DF SUR	237,647.38	CASA	FRACC. GRANJAS BANTHI	SAN JUAN DEL RIO	76805	511,000.00
30176	37 DF SUR	334,951.02	DEPARTAMENTO	CONJ HABIT LOMAS DE PLATEROS	ALVARO OBREGON	01480	665,000.00
30177	37 DF SUR	1,011,052.31	DEPARTAMENTO	SAN ALVARO	AZCAPOTZALCO	02090	1,100,000.00
30178	37 DF SUR	1,266,799.14	CASA	FRACIONAMIENTO ORIENTE L 23 VERTIZ NARVA	BENITO JUAREZ	03020	1,374,141.00
30179	37 DF SUR	587,478.08	DEPARTAMENTO	ALAMOS	BENITO JUAREZ	03400	1,001,982.00
30180	37 DF SUR	693,505.00	DEPARTAMENTO	ALAMOS	BENITO JUAREZ	03400	1,099,482.00
30181	37 DF SUR	458,315.42	CASA	ARENAL	VENUSTIANO CARRANZA	15640	949,764.00
30182	37 DF SUR	184,057.74	CASA	METROPOLITANA 1RA. SECC.	NEZAHUALCOYOTL	57730	551,300.00
30183	37 DF SUR	63,846.45	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO DE INTERES SOCIAL	TLALMIMILOLPAN CHOCOLOAP/	90450	404,013.00
30184	37 DF SUR	831,512.08	DEPARTAMENTO	FRACC. "ARA CRYSTAL LAGOONS"	EX EJIDO MATA DE PITA	91775	854,000.00
30185	37 DF SUR	522,738.14	CASA	SAN LORENZO COACALCO	COACALCO	52140	1,001,982.00
30186	37 DF SUR	682,915.06	DEPARTAMENTO	EJIDO DE TLALPAN	TLALPAN	14260	1,050,000.00
30187	37 DF SUR	654,358.13	DEPARTAMENTO	GRANJAS COAPA	TLALPAN	14330	980,000.00
30188	37 DF SUR	732,273.27	DEPARTAMENTO	CONJ. HABITACIONAL MIXCOAC-LOMAS DE PLA	ALVARO OBREGON	01480	817,942.00
30189	37 DF SUR	504,578.16	CASA	COSMOPOLITA	AZCAPOTZALCO	02920	1,001,000.00
30190	37 DF SUR	57,540.41	CASA	FRACC. HACIENDA DE SAN JUAN	TLALPAN	14370	804,759.00
30191	37 DF SUR	264,290.62	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	06720	615,000.00
30192	37 DF SUR	745,501.57	DEPARTAMENTO	SANTIAGO TEPALCATLALPAN	XOCHIMILCO	16059	789,670.00
30193	37 DF SUR	366,860.20	DEPARTAMENTO	EX -HACIENDA COAPA	TLALPAN	14330	899,769.00
30194	37 DF SUR	399,891.64	CASA	FRACC. VILLAS MAGNOLIA	CHOLULA	72760	1,050,000.00
30195	37 DF SUR	1,204,561.81	DEPARTAMENTO	CENTRO	JIUTEPEC	62550	1,228,000.00
30196	37 DF SUR	371,429.03	DEPARTAMENTO	LOS OLIVOS	TLAHUAC	13210	491,716.00
30197	37 DF SUR	1,177,210.45	CASA	SODZIL NORTE	MERIDA	97115	1,136,970.00
30198	37 DF SUR	981,303.54	DEPARTAMENTO	CONJUNTO TZIARA SKYCOND. CIUDAD DE CANC	BENITO JUAREZ	77500	1,204,131.00
30199	37 DF SUR	1,702,187.13	CASA	OAXTEPEC CENTRO	YAUTEPEC, MORELOS	62738	1,662,060.00
30200	37 DF SUR	360,472.07	CASA	LOS REYES	COYOACAN	04330	1,001,982.00
30201	37 DF SUR	135,274.77	CASA	AXOTLA	ALVARO OBREGON	01030	949,764.00
30202	37 DF SUR	1,206,547.07	DEPARTAMENTO	MIGUEL HIDALGO 3ERA SEECCION	TLALPAN	14250	1,315,537.00
30203	37 DF SUR	814,103.79	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO BULEVARES DEL LAGO	NICOLAS ROMERO	54473	900,000.00
30204	37 DF SUR	520,986.87	DEPARTAMENTO	AGRICOLA PANTITLAN	IZTACALCO	08100	599,071.00
30205	37 DF SUR	58,236.97	DEPARTAMENTO	SANTISIMA TRINIDAD	TLALPAN	14429	450,000.00
30206	37 DF SUR	470,603.79	DEPARTAMENTO	CAROLA	ALVARO OBREGON	01180	949,764.00
30207	37 DF SUR	463,844.72	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL VALLE DE PEDREGAL	AYALA	62720	562,086.00
30208	37 DF SUR	1,483,095.73	DEPARTAMENTO	CUCHILLA DE PADIERNA	TLALPAN	14220	1,498,034.00
30209	37 DF SUR	1,088,019.02	CASA	SAN JERONIMO LIDICE CONJUNTO INDEPENDE	LA MAGDALENA CONTRERAS	10200	1,259,612.00
30210	37 DF SUR	40,168.53	CASA	UNIDAD HABITACIONAL ERMITA ZARAGOZA	IZTAPALAPA	09180	439,362.36
30211	37 DF SUR	288,024.79	DEPARTAMENTO	PEDREGAL DE SANTA URSULA XITLA	TLALPAN	14438	545,796.00
30212	37 DF SUR	279,399.92	DEPARTAMENTO	SAN JERONIMO LIDICE	MAGDALENA CONTRERAS	01780	476,538.00
30213	37 DF SUR	264,340.86	DEPARTAMENTO	PASEOS DE TAXQUEÑA	COYOACAN	04250	742,770.00

30214	37 DF SUR	400,425.38	DEPARTAMENTO	ESCANDON	MIGUEL HIDALGO	11800	899,769.00
30215	37 DF SUR	928,886.49	DEPARTAMENTO	AGRICOLA PANTITLAN	IZTACALCO	08100	918,000.00
30216	37 DF SUR	701,697.80	CASA	LAS PALAMAS DE ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS	55090	961,357.00
30217	37 DF SUR	264,015.75	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO SOLARES	XOCHITEPEC	62790	628,000.00
30218	37 DF SUR	480,455.41	CASA	URBI MONTECARLO	CUAUTITLAN IZCALLI	54701	949,760.00
30219	37 DF SUR	192,305.06	CASA	ARBOLEDAS DEL SUR	TLALPAN	14376	804,759.00
30220	37 DF SUR	57,266.57	CASA	PEDREGRAL DE SAN NIAS TOTOLAPAN	TLALPAN	14100	364,950.00
30221	37 DF SUR	131,452.54	CASA	TECORRAL	TLALPAN	14409	600,000.00
30222	37 DF SUR	152,779.81	DEPARTAMENTO	SAN NIAS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09850	404,000.00
30223	37 DF SUR	255,007.32	CASA	EL VENADO	MINERAL DE LA REFORMA	42185	842,000.00
30224	37 DF SUR	389,894.71	CASA	FRACC. UNIDAD DE COACALCO	COACALCO	55710	1,001,000.00
30225	37 DF SUR	45,762.61	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL DILIGENCIAS TLALPA	TLALPAN	14650	726,639.00
30226	37 DF SUR	477,652.24	DEPARTAMENTO	ESCANDON	MIGUEL HIDALGO	11800	949,764.00
30227	37 DF SUR	986,832.86	DEPARTAMENTO	FRACC. PRIV STA. MATILDE EJIDO JAGUEY	ZEMPOALA	43845	987,116.00
30228	37 DF SUR	108,669.18	DEPARTAMENTO	BUENOS AIRES	CUAUHTEMOC	06720	462,000.00
30229	37 DF SUR	39,569.27	DEPARTAMENTO	CTM CULHUACAN	COYOACAN	09800	326,514.23
30230	37 DF SUR	30,345.56	DEPARTAMENTO	ROMA	CUAUHTEMOC	06700	726,639.00
30231	37 DF SUR	56,057.54	CASA	PEDREGAL DE SAN NIAS	TLALPAN	14100	726,639.00
30232	37 DF SUR	241,253.08	CASA	PASEO DE LA PLATA	PACHUCA DE SOTO	42111	577,815.00
30233	37 DF SUR	1,146,236.44	DEPARTAMENTO	AGRICOLA ORIENTAL	IZTACALCO	08500	1,201,513.00
30234	37 DF SUR	263,941.53	DEPARTAMENTO	BONDOJITO	GUSTAVO A MADERO	07850	1,001,982.00
30235	37 DF SUR	207,633.08	DEPARTAMENTO	MIGUEL HIDALGO	TLALPAN	14260	940,000.00
30236	37 DF SUR	260,944.03	CASA	FRACC. VIVEROS DE LA LOMA	TLALNEPANTLA	54080	849,489.00
30237	37 DF SUR	367,907.61	DEPARTAMENTO	ESCANDON	MIGUEL HIDALGO	11800	899,768.00
30238	37 DF SUR	882,733.60	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	06720	1,150,000.00
30239	37 DF SUR	970,906.79	DEPARTAMENTO	FRACC. BOSQUES MONARCA	MORELIA	58350	1,186,524.00
30240	37 DF SUR	616,182.32	DEPARTAMENTO	PORTALES	BENITO JUAREZ	03300	1,099,481.00
30241	37 DF SUR	197,023.41	DEPARTAMENTO	TEPALCATES	IZTAPALAPA	09210	517,000.00
30242	37 DF SUR	58,510.83	DEPARTAMENTO	SAN NIAS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09850	380,000.00
30243	37 DF SUR	856,962.81	DEPARTAMENTO	PORTALES ORIENTE	BENITO JUAREZ	03570	1,122,348.00
30244	37 DF SUR	234,650.05	DEPARTAMENTO	SAN MATEO OTZACATIPAN	TOLUCA	50220	495,140.00
30245	37 DF SUR	364,898.50	CASA	DEL VALLE	BENITO JUAREZ	03100	899,769.00
30246	37 DF SUR	341,037.08	DEPARTAMENTO	VILLA COAPA	TLALPAN	14390	621,867.50
30247	37 DF SUR	1,418,914.69	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	06720	1,387,070.00
30248	37 DF SUR	743,588.71	DEPARTAMENTO	BARRIO DE SAN MARCOS	YECAPIXTLA	62827	789,671.00
30249	37 DF SUR	226,892.46	CASA	SAN RAFAEL	CUAUHTEMOC	06470	819,500.00
30250	37 DF SUR	1,245,711.59	DEPARTAMENTO	OBRERA	CUAUHTEMOC	06800	1,300,000.00
30251	37 DF SUR	97,645.55	DEPARTAMENTO	AMPLIACION LOS OLIVOS	TLAHUAC	13219	380,000.00
30252	37 DF SUR	178,299.70	DEPARTAMENTO	AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	04319	584,275.00
30253	37 DF SUR	424,643.36	DEPARTAMENTO	SAN DIEGO OCOYOACAC	MIGUEL HIDALGO	11290	659,247.00
30254	37 DF SUR	1,232,539.92	CASA	EL TANQUE	MAGDALENA CONTRERAS	10320	1,237,161.00
30255	37 DF SUR	786,383.88	DEPARTAMENTO	CONJ HAB DE SANTA FE II	XOCHITEPEC	62790	905,451.00
30256	37 DF SUR	290,426.21	DEPARTAMENTO	BARRIO DE SAN JUAN YAUTEPEC	SAN JUAN YAUTEPEC	62733	582,337.00
30257	37 DF SUR	375,556.85	DEPARTAMENTO	CONJ HAB CENTENARIO PUERTA GRANDE	ALVARO OBREGON	01630	522,909.00
30258	37 DF SUR	470,345.40	CASA	VILLAS DE SAN MIGUEL	STA CRUZ TLAXCALA	90640	553,000.00
30259	37 DF SUR	1,001,783.36	CASA	PORTALES NORTE	BENITO JUAREZ	03303	1,019,070.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

30260	37 DF SUR	412,733.81	DEPARTAMENTO	MOCTEZUMA PRIMERA SECC	VENUSTIANO CARRANZA	15500	550,000.00
30261	37 DF SUR	247,852.94	CASA	U. ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA	COYOACAN	04800	656,495.00
30262	37 DF SUR	478,612.61	CASA	DOLORES OTERO	MERIDA	97270	687,959.00
30263	37 DF SUR	991,450.97	DEPARTAMENTO	ESTADO DE MEXICO	NEZAHUALCOYOTL	57210	987,116.00
30264	37 DF SUR	388,906.28	CASA	BOSQUE DE LOS ALAMOS	LOS HEROES TECAMAC II	55748	646,215.00
30265	37 DF SUR	125,458.34	DEPARTAMENTO	ROMA SUR	CUAUHTEMOC	06760	767,352.00
30266	37 DF SUR	457,725.70	DEPARTAMENTO	FRACC. PERSONAL EMILIANO ZAPATA SEGUNDA	ESTADO DE MEXICO	56204	631,832.00
30267	37 DF SUR	352,855.71	DEPARTAMENTO	ALAMOS	BENITO JUAREZ	03400	899,769.00
30268	37 DF SUR	78,193.56	DEPARTAMENTO	PARAJE SAN JUAN	IZTAPALAPA	09830	455,694.00
30269	37 DF SUR	513,673.04	CASA	PUEBLO SANTA ANITA	IZTACALCO	08300	876,105.00
30270	37 DF SUR	994,165.64	DEPARTAMENTO	VISTA SANTA FE	XOCHITEPEC	62794	1,204,131.00
30271	37 DF SUR	173,539.60	CASA	EL RETOÑO	IZTAPALAPA	09440	427,926.00
30272	37 DF SUR	271,397.06	DEPARTAMENTO	SAN LORENZO ATEMOALLA	XOCHIMILCO	16400	536,706.00
30273	37 DF SUR	491,485.11	DEPARTAMENTO	CONJ HAB CENTRO AMERICANA DEL CARIBE LA	TLAHUAC	13250	674,134.00
30274	37 DF SUR	227,919.87	DEPARTAMENTO	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	BENITO JUAREZ	03430	622,281.00
30275	37 DF SUR	33,475.16	CASA	CIUDAD AZTECA	CIUDAD AZTECA	55240	355,000.00
30276	37 DF SUR	632,772.26	DEPARTAMENTO	TICOMAN	GUSTAVO A MADERO	07340	775,764.00
30277	37 DF SUR	958,770.91	CASA	FRACC. VIADUCTO PIEDAD ZONA PRIMERA	IZTACALCO	08200	969,560.00
30278	37 DF SUR	924,432.13	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL REAL DE PALMIRA EJIDO CHIPITLA	LAZARO CARDENAS	62070	932,834.00
30279	37 DF SUR	558,486.54	CASA	FRACC. BUGAMBILIA	TEPANTITLAN DE MORELOS	48340	625,000.00
30280	37 DF SUR	95,555.50	CASA	VALLE DE ANAHUAC	ECATEPEC DE MORELOS	55210	382,740.00
30281	37 DF SUR	350,708.48	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA MANINALCO	AZCAPOTZALCO	02050	680,000.00
30282	37 DF SUR	209,693.52	CASA	BOSQUES DEL PEDREGAL	TLALPAN	14738	517,066.00
30283	37 DF SUR	576,061.03	CASA	TORRES DE POTRERO	ALVARO OBREGON	01840	615,000.00
30284	37 DF SUR	766,320.51	CASA	CTM DE JALTENCO	ZUMPANGO	55604	842,539.00
30285	37 DF SUR	422,013.41	DEPARTAMENTO	CONJ HAB CULHUACAN	COYOACAN	04909	547,209.00
30286	37 DF SUR	1,003,946.30	DEPARTAMENTO	EL VILGILANTE	EMILIANO ZAPATA	62766	1,019,840.00
30287	37 DF SUR	587,478.08	CASA	SAN PEDRO IZTACALCO	IZTACALCO	03550	1,001,982.00
30288	37 DF SUR	972,069.07	CASA	MIRADOR II	TLALPAN	14748	1,200,000.00
30289	37 DF SUR	359,031.50	DEPARTAMENTO	FRACC. RINCONADA DE LOS ALAMOS	CELAYA	38020	885,000.00
30290	37 DF SUR	388,539.61	DEPARTAMENTO	JESUS DEL MONTE	TULTITLAN	52764	899,769.00
30291	37 DF SUR	744,569.69	CASA	FRACC. LOMAS DE ATIZAPAN	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52977	1,099,481.00
30292	37 DF SUR	102,065.92	CASA	FRACC. SAN FERNANDO II	PACHUCA DE SOTO	42181	488,000.00
30293	37 DF SUR	1,195,280.41	CASA	SAN MIGUEL TEOTONGO SECC LA CRUZ	IZTAPALAPA	09630	1,200,000.00
30294	37 DF SUR	452,783.11	DEPARTAMENTO	U HAB BARRIO DE SANTIAGO SECC II	IZTACALCO	08820	662,334.00
30295	37 DF SUR	1,081,312.81	DEPARTAMENTO	ALFREDO V. CONFIL	BENITO JUAREZ	77535	1,091,843.00
30296	37 DF SUR	111,587.96	CASA	LOMAS DE ZARAGOZA	IZTAPALAPA	09620	517,000.00
30297	37 DF SUR	254,677.64	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	06720	622,281.00
30298	37 DF SUR	142,707.80	CASA	FRACC. "UNIDAD HABITACIONAL SAN JUAN DE A	NEZAHUALCOYOTL	57170	949,760.00
30299	37 DF SUR	30,777.95	DEPARTAMENTO	NATIVITAS	BENITO JUAREZ	03500	804,759.00
30300	37 DF SUR	510,902.79	DEPARTAMENTO	VILLA DE LAS FLORES	COACALCO	14420	950,000.00
30301	37 DF SUR	39,618.41	CASA	VALLE DE ARAGON 3A SECC.	ECATEPEC DE MORELOS	55280	726,639.00
30302	37 DF SUR	1,194,151.92	DEPARTAMENTO	SANTA ANITA	IZTACALCO	08300	1,300,000.00
30303	37 DF SUR	1,087,229.84	DEPARTAMENTO	FRACC. HACIENDA DEL PARQUE	CUAUTITLAN IZCALLI	54769	1,259,000.00
30304	37 DF SUR	443,160.52	DEPARTAMENTO	CONJ URBANO LAS PALMAS HACIENDA	ESTADO DE MEXICO	56535	620,000.00
30305	37 DF SUR	195,252.39	CASA	PEÑON DE LOS BAÑOS (SAN JUAN DE ARAGON	GUSTAVO A MADERO	07969	804,759.00

30306	37 DF SUR	18,643.38	CASA	SAN ISIDRO DEL EX EJIDO AYOTLA	CHALCO	56617	305,000.00
30307	37 DF SUR	24,902.87	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMAC II SECC BOSQUES	TECAMAC	55764	341,536.00
30308	37 DF SUR	1,244,766.61	DEPARTAMENTO	AJUSCO	COYOACAN	04300	1,256,080.00
30309	37 DF SUR	409,874.31	CASA	DES. CUSPIDE PUEBLO VIEJO	TEMIXCO	62588	446,093.00
30310	37 DF SUR	290,777.44	DEPARTAMENTO	U HAB CULHUACAN	COYOACAN	04480	582,337.00
30311	37 DF SUR	499,818.99	DEPARTAMENTO	GEOVILLAS DE TERRANOVA	ACOLMAN	55883	591,519.00
30312	37 DF SUR	1,201,971.35	DEPARTAMENTO	FRACC. EL DORADO II SECC. VIGESIMA OCTAVA	LEON GUANAJUATO	37590	1,200,000.00
30313	37 DF SUR	848,526.62	CASA	VILLA MORELOS	EMILIANO ZAPATA, MORELOS	62766	850,000.00
30314	37 DF SUR	786,441.80	CASA	FRACC. RESIDENCIAL LA CANTERA	ORIZABA	94340	1,099,481.00
30315	37 DF SUR	853,076.41	DEPARTAMENTO	PALO ESCRITO	EMILIANO ZAPATA	62765	900,000.00
30316	37 DF SUR	1,310,919.82	CASA	SAN MIGUEL ATEPOXCO	NOPALTEPEC OTUMBA	55976	1,374,141.00
30317	37 DF SUR	466,370.38	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL "LAS FUENTES"	BENITO JUAREZ	77516	592,564.00
30318	37 DF SUR	1,520,920.43	CASA	ZACAHUITZCO	IZTAPALAPA	09440	1,457,900.00
30319	37 DF SUR	1,378,450.32	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	06720	1,436,546.00
30320	37 DF SUR	1,423,608.72	CASA	OBSERVATORIO	MIGUEL HIDALGO	11860	1,436,546.00
30321	37 DF SUR	1,574,089.58	DEPARTAMENTO	FRACC. TRES CANTOS ETAPA II	SANTIAGO	76235	1,567,828.00
30322	37 DF SUR	1,428,608.09	DEPARTAMENTO	JAMAICA	VENUSTIANO CARRANZA	15800	1,453,260.00
30323	37 DF SUR	695,623.06	CASA	CONJUNTO URBANO CUATRO VIENTOS	IXTAPALUCA	56889	681,366.00
30324	37 DF SUR	870,518.69	CASA	PORTALES SUR	BENITO JUAREZ	03300	847,690.00
30325	37 DF SUR	1,575,903.12	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL JOSE MARIA MOREL	XOCHITEPEC MORELOS	62790	1,590,000.00
30326	37 DF SUR	1,647,963.12	CASA	GRANJAS MEXICO	IZTACALCO	08400	1,662,060.00
30327	37 DF SUR	696,947.05	CASA	LAS AGUJAS SAN NICOLAS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09850	685,188.00
30328	37 DF SUR	1,189,582.91	DEPARTAMENTO	GUERRERO	CUAUHTEMOC	06300	1,315,537.00
30329	37 DF SUR	1,301,870.11	DEPARTAMENTO	CONJ URBANO CASCO ANTIGUO	YAUTEPEC	62736	1,366,480.00
30330	37 DF SUR	845,286.72	DEPARTAMENTO	EVOLUCION SUPER 24	NEZAHUALCOYOTL	57700	865,788.00
30331	37 DF SUR	1,201,684.05	CASA	NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	BENITO JUAREZ	03440	1,214,010.00
30332	37 DF SUR	1,113,779.53	CASA	BARRIO NORTE	ALVARO OBREGON	01410	1,086,954.00
30333	37 DF SUR	1,079,743.77	CASA	EL TRIUNFO	IZTAPALAPA	09438	1,088,980.00
30334	37 DF SUR	764,570.67	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL FERROCARRIL HIDALGO VASCO D	GUSTAVO A MADERO	07440	886,232.00
30335	37 DF SUR	885,312.06	DEPARTAMENTO	CUAUTZOZONGO	TENANGO DEL AIRE	56780	900,000.00
30336	37 DF SUR	791,290.40	CASA	FRACC. SOLANA RESIDENCIAL	MERIDA	97249	852,057.00
30337	37 DF SUR	617,882.88	CASA	MODESTO RANGEL	EMILIANO ZAPATA	62766	675,000.00
30338	37 DF SUR	731,541.65	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO HACIENDA SANTA CLARA	LERMA	52004	806,607.00
30339	37 DF SUR	1,320,731.23	DEPARTAMENTO	IRRIGACION	MIGUEL HIDALGO	11200	1,374,141.00
30340	37 DF SUR	200,728.58	CASA	GENERAL MELCHOR MUZQUIZ	ECATEPEC DE MORELOS	55240	329,013.00
30341	37 DF SUR	1,046,949.62	DEPARTAMENTO	SAN ANTONIO CULHUACAN	CUERNAVACA	62020	1,200,000.00
30342	37 DF SUR	637,476.41	CASA	5 DE FEBRERO	NICOLAS ROMERO	54413	662,560.00
30343	37 DF SUR	1,266,193.15	CASA	AMPLIACION LOMAS DE SAN BERNABE	MAGDALENA CONTRERAS	10369	1,300,000.00
30344	37 DF SUR	1,020,414.52	CASA	SAN JOSE VERGEL	MERIDA	97173	1,030,000.00
30345	37 DF SUR	1,609,531.55	CASA	ACACIAS	BENITO JUÃREZ	03240	1,581,313.00
30346	37 DF SUR	1,658,544.78	CASA	DEL VALLE	CUAUHTEMOC	03104	1,662,069.00
30347	37 DF SUR	1,306,798.53	CASA	MIGUEL HIDALGO	TLALPAN	14250	1,345,629.00
30348	37 DF SUR	1,513,208.14	CASA	NARVARTE ORIENTE	BENITO JUAREZ	03023	1,506,593.00
30349	37 DF SUR	1,470,917.46	CASA	PUEBLO DE STA. URSULA COAPA	COYOACAN	04650	1,506,593.00
30350	37 DF SUR	1,384,637.05	DEPARTAMENTO	PORTALES SUR	BENITO JUAREZ	03300	1,436,546.00
30351	37 DF SUR	1,441,284.00	DEPARTAMENTO	NARVARTE	BENITO JUAREZ	03020	1,480,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATO

30352	37 DF SUR	538,008.68	DEPARTAMENTO	CONJUNTO TORRES DE CHIMALISTAC	ALVARO OBREGON	04318	544,490.00
30353	37 DF SUR	1,204,242.66	DEPARTAMENTO	INDEPENDENCIA	BENITO JUAREZ	03630	1,315,538.00
30354	37 DF SUR	1,534,353.49	DEPARTAMENTO	OLIVAR DE LOS PADRES	ALVARO OBREGON	01780	1,506,593.00
30355	37 DF SUR	1,702,187.13	DEPARTAMENTO	CONJUNTO TORRES DE CHIMALISTAC	ALVARO OBREGON	04318	1,662,060.00
30356	37 DF SUR	1,498,596.21	CASA	CAROLA	ALVARO OBREGON	01080	1,506,593.00
30357	37 DF SUR	658,944.34	DEPARTAMENTO	SAN FCO. TEPOJACO	CUAUTITLAN IZCALLI	54745	682,560.00
30358	37 DF SUR	772,399.31	DEPARTAMENTO	LOS OLIVOS	TLAHUAC	13210	788,000.00
30359	37 DF SUR	1,033,496.17	CASA	POSTAL	BENITO JUAREZ	03410	1,073,644.00
30360	37 DF SUR	1,434,982.78	CASA	FRANCISCO Y MADERO	PACHUCA DE SOTO HIDALGO	42070	1,438,507.00
30361	37 DF SUR	794,970.69	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL PANTITLAN 3 AGRICOLA PANTITLA	IZTACALCO	08100	861,936.00
30362	37 DF SUR	362,443.19	CASA	PRIVADA DE SANTA MATILDE	ZEMPOALA	43845	474,100.00
30363	37 DF SUR	832,714.75	DEPARTAMENTO	CONJ TARANGO IV NORTE FRACC. S A LOMAS D	ALVARO OBREGON	01620	900,333.00
30364	37 DF SUR	1,019,921.63	DEPARTAMENTO	FRACC. JARDINES DE MORELOS	ECATEPEC DE MORELOS	55070	1,036,069.00
30365	37 DF SUR	1,387,795.89	DEPARTAMENTO	NARVARTE	BENITO JUAREZ	03020	1,435,613.00
30366	37 DF SUR	1,019,921.63	CASA	ESPERANZA	NEZAHUALCOYOTL	57800	1,036,069.00
30367	37 DF SUR	473,850.87	DEPARTAMENTO	CONJ HAB CULHUACAN CTM LAS BOMBAS	COYOACAN	04939	499,356.00
30368	37 DF SUR	726,476.93	CASA	CONJ HAB VALLE DE ARAGON	ECATEPEC DE MORELOS	55280	752,750.00
30369	37 DF SUR	1,371,502.87	DEPARTAMENTO	FRACC. VILLA MAYA	BENITO JUAREZ	77536	1,436,546.00
30370	37 DF SUR	602,287.39	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA LA RIBERA	CUAUHTEMOC	06400	650,000.00
30371	37 DF SUR	1,002,997.36	DEPARTAMENTO	PROGRESO	ALVARO OBREGON	01080	987,117.00
30372	37 DF SUR	1,556,668.27	DEPARTAMENTO	MAGDALENA MIXIUHCA	VENUSTIANO CARRANZA	15850	1,581,313.00
30373	37 DF SUR	1,567,238.81	DEPARTAMENTO	PORTALES ORIENTE	BENITO JUAREZ	03570	1,581,311.00
30374	37 DF SUR	1,504,361.64	DEPARTAMENTO	BUENOS AIRES	CUAUHTEMOC	06780	1,506,593.00
30375	37 DF SUR	1,287,162.53	DEPARTAMENTO	VIADUCTO PIEDAD	IZTACALCO	08200	1,374,141.00
30376	37 DF SUR	1,608,711.25	DEPARTAMENTO	LOMAS DE TARANGO	ALVARO OBREGON	01618	1,581,310.00
30377	37 DF SUR	1,305,176.80	DEPARTAMENTO	CAROLINA	CUERNAVACA	62580	1,376,000.00
30378	37 DF SUR	637,394.04	DEPARTAMENTO	CONJ URBANO PASEOS DE XOCHITEPEC II	XOCHITEPEC	62796	652,000.00
30379	37 DF SUR	1,386,025.14	CASA	LEGARIA	MIGUEL HIDALGO	11410	1,380,000.00
30380	37 DF SUR	962,284.83	CASA	AMPLIACION PILOTO ADOLFO LOPEZ MATEOS	ALVARO OBREGON	01298	971,655.00
30381	37 DF SUR	227,878.73	DEPARTAMENTO	PERALVILLO	CUAUHTEMOC	06220	508,338.00
30382	37 DF SUR	1,174,878.52	CASA	PORTALES NORTE	BENITO JUAREZ	03303	1,177,960.00
30383	37 DF SUR	992,822.64	DEPARTAMENTO	NARVARTE	BENITO JUAREZ	03020	978,320.00
30384	37 DF SUR	560,910.80	CASA	FRACC. HUERTOS DE MIACATLAN	MIACATLAN	62600	624,950.00
30385	37 DF SUR	333,268.60	CASA	LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	457,067.00
30386	37 DF SUR	612,695.46	CASA	CONJ HAB LA FLORIDA	OTZOLOTEPC	52089	641,094.00
30387	37 DF SUR	946,091.51	DEPARTAMENTO	FRACC. JACARANDAS OAXTEPEC	YAUTEPEC	62732	1,100,000.00
30388	37 DF SUR	413,123.37	DEPARTAMENTO	SAN DIEGO CHURUBUSCO	COYOACAN	04120	461,875.00
30389	37 DF SUR	886,772.63	CASA	CONCEPCION	VALLE DE CHALCO	56615	926,480.00
30390	37 DF SUR	503,611.64	DEPARTAMENTO	AGRICOLA PANTITLAN	IZTACALCO	08100	711,800.00
30391	37 DF SUR	1,228,064.29	DEPARTAMENTO	AGRICOLA ORIENTAL	IZTACALCO	08500	1,304,000.00
30392	37 DF SUR	1,642,283.92	CASA	ERMITA PRADO	BENITO JUAREZ	03590	1,581,311.00
30393	37 DF SUR	484,803.90	DEPARTAMENTO	MODESTO RANGEL "LOS ALMENDROS 1"	EMILIANO ZAPATA	62766	592,000.00
30394	37 DF SUR	874,085.35	CASA	GRANJAS MEXICO	IZTACALCO	08400	870,193.00
30395	37 DF SUR	559,120.88	CASA	CONJ COND PUENTE DEL MAR	ACAPULCO	39897	1,050,000.00
30396	37 DF SUR	708,538.04	CASA	FRACC. LOS OLIVOS	COYOACAN	04890	931,125.00
30397	37 DF SUR	1,316,950.67	DEPARTAMENTO	METROPOLITANA SEGUNDA SECC	NEZAHUALCOYOTL	57740	1,317,328.00

30398	37 DF SUR	615,400.15	DEPARTAMENTO	CULHUACAN SECTOR CTM IX ZONA 29-30	COYOACAN	04909	653,539.00
30399	37 DF SUR	752,722.70	DEPARTAMENTO	AURORA	NEZAHUALCOYOTL	57000	789,671.00
30400	37 DF SUR	627,737.85	CASA	DEL RECREO CONJUNTO NUBIA	AZCAPOTZALCO	02070	652,127.00
30401	37 DF SUR	527,146.90	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	06720	599,070.00
30402	37 DF SUR	1,211,028.27	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL SANTA ANITA	IZTACALCO	08300	1,315,538.00
30403	37 DF SUR	973,361.62	DEPARTAMENTO	MIXCOAC LOMAS DE PLATEROS	ALVARO OBREGON	01480	973,320.00
30404	37 DF SUR	533,361.24	DEPARTAMENTO	FRACCIONAMIENTO LOS ALAMOS	CHALCO EDO MEX	56640	624,950.00
30405	37 DF SUR	546,992.67	CASA	AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	TLALPAN	14250	691,973.00
30406	37 DF SUR	635,601.88	DEPARTAMENTO	CH JUAN DE DIOS PEZA II SANTA ANA NORTE	TLAHUAC	13300	675,000.00
30407	37 DF SUR	915,690.78	DEPARTAMENTO	LA REFORMA	MINERAL DE LA REFORMA	42186	900,000.00
30408	37 DF SUR	701,705.03	DEPARTAMENTO	JESUS DEL MONTE	CUAJIMALPA	05260	812,369.00
30409	37 DF SUR	548,704.44	CASA	SAN CAMILO II	CANACIN YUCATAN	97370	588,344.00
30410	37 DF SUR	885,635.27	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL ACUEDUCTO DE GUADALUPE	GUSTAVO A MADERO	07270	893,587.00
30411	37 DF SUR	711,166.89	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL SEGOVIA	HUEJOTZINGO	74160	719,169.00
30412	37 DF SUR	665,305.19	DEPARTAMENTO	CONJ URBANO "SAN BUENAVENTURA"	IXTAPALUCA	56536	662,566.00
30413	37 DF SUR	575,163.40	CASA	RIO MEDIO	VERACRUZ	91809	625,000.00
30414	37 DF SUR	623,749.79	DEPARTAMENTO	CONJUNTO LA PAZ	LA PAZ	56509	653,332.00
30415	37 DF SUR	603,793.16	DEPARTAMENTO	SAN JERONIMO LIDICE	MAGDALENA CONTRERAS	10200	723,855.00
30416	37 DF SUR	856,630.98	DEPARTAMENTO	MOCTEZUMA	VENUSTIANO CARRANZA	15530	870,193.00
30417	37 DF SUR	629,723.71	DEPARTAMENTO	LA NORIA	IZTAPALAPA	09760	653,331.00
30418	37 DF SUR	676,743.34	CASA	EXEJIDOS LOS REYES Y SUS BARRIOS TECAMAC	LA PAZ	56500	685,188.00
30419	37 DF SUR	1,079,743.77	CASA	DOCTORES	CUAUHTEMOC	06720	1,088,980.00
30420	37 DF SUR	695,810.61	DEPARTAMENTO	VASCO DE QUIROGA	GUSTAVO A MADERO	07440	723,993.00
30421	37 DF SUR	916,839.94	CASA	VILLA MORELOS	EMILIANO ZAPATA, MORELOS	62766	908,725.00
30422	37 DF SUR	860,766.36	DEPARTAMENTO	C. RESIDENCIAL EL LIMON	YAUTEPEC	62730	878,786.00
30423	37 DF SUR	520,344.05	DEPARTAMENTO	INAS DEL SUR MIXCOAC	ALVARO OBREGON	01420	599,071.00
30424	37 DF SUR	1,241,651.15	CASA	UNIDAD HABITACIONAL SANTA CRUZ MEYEHUA	IZTAPALAPA	09290	1,200,000.00
30425	37 DF SUR	363,227.64	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO "PUEBLO NUEVO SEGUND	CHALCO	56644	457,000.00
30426	37 DF SUR	1,010,226.33	CASA	EX HACIENDA COAPA	TLALPAN	14308	912,360.00
30427	37 DF SUR	1,338,629.74	CASA	FRACC. LA JOYA	QUERETARO	76180	1,374,141.00
30428	37 DF SUR	991,450.97	DEPARTAMENTO	PENSADOR MEXICANO	VENUSTIANO CARRANZA	15510	987,116.00
30429	37 DF SUR	919,741.28	CASA	SANTA CATARINA YECAHUIZOTL II	CHALCO	56625	900,000.00
30430	37 DF SUR	1,320,651.41	CASA	PUEBLO CULHUACAN	IZTAPALAPA	09800	1,374,141.00
30431	37 DF SUR	792,146.64	DEPARTAMENTO	FRACC. SOLARE 3 COND. CHARA	EL MARQUES	76246	825,533.00
30432	37 DF SUR	1,214,710.56	DEPARTAMENTO	SAN NICOLAS TOLENTINO HOY LOMAS ESTRELL	IZTAPALAPA	09890	1,260,950.00
30433	37 DF SUR	1,108,375.85	DEPARTAMENTO	EX EJIDO DE XOCHIMILCO (BARRIO 18)	XOCHIMILCO	16034	1,259,612.00
30434	37 DF SUR	820,752.31	DEPARTAMENTO	CONJ. HAB. LOS CANTAROS FCO. SARABIA	NICOLAS ROMERO	54473	850,000.00
30435	37 DF SUR	824,639.49	CASA	TORRES DE POTRERO	ALVARO OBREGON	01800	790,470.00
30436	37 DF SUR	849,048.83	DEPARTAMENTO	VILLA MORELOS SDA. SECC. RESIDENCIAL LOS A	MORELOS	62766	828,000.00
30437	37 DF SUR	349,586.42	DEPARTAMENTO	U HAB SANTA FE	ALVARO OBREGON	01170	598,296.00
30438	37 DF SUR	668,397.99	CASA	EX RANCHO SN DIMAS	SAN ANTONIO DE LA ISLA	52282	680,000.00
30439	37 DF SUR	671,040.12	DEPARTAMENTO	SEVILLA	VENUSTIANO CARRANZA	15840	720,000.00
30440	37 DF SUR	631,137.25	DEPARTAMENTO	SN. FCO. TLALCILALCALPAN	ALMOLOYA DE JUAREZ	50940	653,331.00
30441	37 DF SUR	894,556.91	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL VALLE SOLEADO	TIZAYUCA	43810	908,720.00
30442	37 DF SUR	573,873.34	DEPARTAMENTO	VILLA CENTRO AMERICANA DEL CARIBE AL TUR	TLAHUAC	13278	625,668.00
30443	37 DF SUR	717,124.16	DEPARTAMENTO	SAN NICOLAS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09850	716,534.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

30444	37 DF SUR	420,266.87	DEPARTAMENTO	PRIVADA DE SAN JUAN FRACC. SAN MIGUEL	QUERETARO	76118	550,000.00
30445	37 DF SUR	1,151,774.97	DEPARTAMENTO	GRANJAS MEXICO	IZTACALCO	08400	1,201,513.00
30446	37 DF SUR	568,314.47	CASA	PUEBLO SANTO DOMINGO	AZCAPOTZALCO	02160	725,829.00
30447	37 DF SUR	690,763.77	CASA	CONJUNTO VILLAS TERRA II	CHALCO	56600	700,000.00
30448	37 DF SUR	1,144,449.17	DEPARTAMENTO	RINCON L	TULTITLAN	54915	1,200,000.00
30449	37 DF SUR	631,812.17	DEPARTAMENTO	EX HACIENDA DE SAN NICOLAS TOLENTINO FRA	IZTAPALAPA	09850	723,855.00
30450	37 DF SUR	496,278.28	DEPARTAMENTO	SAN NICOLAS TOLENTINO BUENAVISTA	IZTAPALAPA	09860	521,692.00
30451	37 DF SUR	542,879.85	DEPARTAMENTO	ATLACHOLOAYA	XOCHITEPEC	62790	540,000.00
30452	37 DF SUR	748,658.87	DEPARTAMENTO	PENCIL CONJUNTO HABITACIONAL LAGO GRAN	MIGUEL HIDALGO	11440	789,671.00
30453	37 DF SUR	848,029.16	DEPARTAMENTO	CONJ COND TORRES DE QUIROGA	GUSTAVO A MADERO	07440	880,000.00
30454	37 DF SUR	798,703.12	CASA	SAN FRANCISCO ACATEPEC	SAN ANDRES CHOLULA	72846	842,539.00
30455	37 DF SUR	678,580.12	CASA	SAC NITE	MOTUL	97430	685,188.00
30456	37 DF SUR	866,530.13	DEPARTAMENTO	CUAUTEPEC BARRIO ALO	GUSTAVO A MADERO	07100	853,872.00
30457	37 DF SUR	591,137.73	CASA	EX HACIENDA DE SAN NICOLAS TOLENTINO HO	TLALPAN	09850	608,977.91
30458	37 DF SUR	412,212.84	DEPARTAMENTO	PROGRESISTA CONJ. RESIDENCIAL LAS AMERIC	IZTAPALAPA	09240	486,116.00
30459	37 DF SUR	1,291,095.73	CASA	ACULCO	IZTAPALAPA	09410	1,357,359.00
30460	37 DF SUR	1,528,928.71	DEPARTAMENTO	GRANJAS MEXICO	IZTACALCO	08400	1,506,593.00
30461	37 DF SUR	857,435.96	CASA	TRES MARIAS	CHALCO	56604	865,786.00
30462	37 DF SUR	466,221.32	CASA	ATLACHOLOAYA	XOCHITEPEC	62790	508,338.00
30463	37 DF SUR	310,888.15	DEPARTAMENTO	ATLACHOLOAYA XOCHITEPEC	XOCHITEPEC	62790	508,338.00
30464	37 DF SUR	1,235,654.60	DEPARTAMENTO	PARAJE SAN JUAN	IZTAPALAPA	09830	1,256,080.00
30465	37 DF SUR	1,299,252.15	CASA	LOS REYES CULHUACAN	IZTAPALAPA	09840	1,374,141.00
30466	37 DF SUR	740,345.73	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL LUCERNA PLAYA DEL CARMEN	SOLIDARIDAD	77723	752,067.00
30467	37 DF SUR	619,536.71	DEPARTAMENTO	CENTRO	CUAUHTEMOC	06020	653,539.00
30468	37 DF SUR	931,024.56	DEPARTAMENTO	OBRERA	CUAUHTEMOC	06800	923,750.00
30469	37 DF SUR	1,076,007.36	DEPARTAMENTO	BENITO JUAREZ	NEZAHUALCOYOTL	57000	1,036,060.00
30470	37 DF SUR	278,978.83	DEPARTAMENTO	CUEMANCO	TLALPAN	14336	378,435.00
30471	37 DF SUR	674,294.44	CASA	EJIDO DE JAGUEY DE TELLEZ	ZEMPOALA	43845	755,993.00
30472	37 DF SUR	838,143.73	CASA	FRACC. SAN SEBASTIAN	LEON GUANAJUATO	37450	807,027.00
30473	37 DF SUR	576,156.27	DEPARTAMENTO	JUAN ESCUTIA	IZTAPALAPA	09100	650,000.00
30474	37 DF SUR	820,093.88	CASA	FRACC. SAN MARCOS HUIXTOCO	CHALCO	56643	825,533.00
30475	37 DF SUR	991,452.08	DEPARTAMENTO	FRACC. EXHACIENDA DE EN MEDIO ETAPA 2	TLALPAN	54172	987,117.00
30476	37 DF SUR	664,181.64	CASA	EL PILAR	IXTAPALUCA	56550	755,993.00
30477	37 DF SUR	675,811.38	CASA	CULTURAS DE MEXICO	CHALCO	56607	755,993.00
30478	37 DF SUR	736,065.36	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL LOMAS DEL PARQUE	TULTITLAN	54958	780,000.00
30479	37 DF SUR	606,061.33	CASA	FACCIONAMIENTO PREDREGAL DE LA TIZAYUCA	TIZAYUCA	43800	640,203.00
30480	37 DF SUR	975,922.20	DEPARTAMENTO	CONJ. COND. ERITA BARRANCA SECA	MAGDALENA CONTRERAS	10580	971,655.00
30481	37 DF SUR	588,479.18	DEPARTAMENTO	LOS OLIVOS	TLAHUAC	13210	624,949.00
30482	37 DF SUR	1,093,377.64	CASA	AMPLIACION EMILIANO ZAPATA	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52918	1,047,125.00
30483	37 DF SUR	561,299.64	DEPARTAMENTO	SAN SIMON	BENITO JUAREZ	03660	598,296.00
30484	37 DF SUR	627,945.38	DEPARTAMENTO	GUADALUPE DEL MORAL	IZTAPALAPA	09300	653,331.00
30485	37 DF SUR	578,131.91	DEPARTAMENTO	ALTAMIRA	LOS CABOS	23473	620,000.00
30486	37 DF SUR	340,441.51	CASA	FRACC. SAN SEBASTIAN	LEON GUANAJUATO	37450	353,602.00
30487	37 DF SUR	1,149,089.52	DEPARTAMENTO	SANTA URSULA XITLA	TLALPAN	14420	1,259,612.00
30488	37 DF SUR	1,248,349.26	DEPARTAMENTO	SAN JERONIMO LIDICE	MAGDALENA CONTRERAS	10200	1,315,538.00
30489	37 DF SUR	1,190,839.98	DEPARTAMENTO	LOMAS DE TOLANTONGO	XOCHIMILCO	16410	1,300,000.00

30490	37 DF SUR	1,062,574.69	CASA	PORTALES NORTE	BENITO JUÃREZ	03303	1,058,760.00
30491	37 DF SUR	1,494,232.83	DEPARTAMENTO	PALOS PRIETOS	MAZATLÃN	82010	1,468,035.00
30492	37 DF SUR	672,224.00	CASA	MEXICO INDEPENDIENTE	ECATEPEC DE MORELOS	55245	743,402.00
30493	37 DF SUR	709,623.06	DEPARTAMENTO	AGRICOLA PANTITLAN 3RA SECCION	IZTACALCO	08100	716,534.00
30494	37 DF SUR	829,764.50	DEPARTAMENTO	EL AMATE	EMILIANO ZAPATA	62766	829,079.00
30495	37 DF SUR	460,779.42	DEPARTAMENTO	CONJ. URBANO PROVENZAL DEL BOSQUE SAN	TECAMAC	55760	521,603.00
30496	37 DF SUR	861,179.71	CASA	FRACC. AZTECA	SAN CRISTOBAL	55120	870,190.00
30497	37 DF SUR	1,214,392.10	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	06720	1,256,079.00
30498	37 DF SUR	1,496,975.17	CASA	GUERRERO	CUAUHTEMOC	06300	1,435,240.00
30499	37 DF SUR	1,187,366.25	DEPARTAMENTO	ROMA SUR	CUAUHTEMOC	06760	1,300,000.00
30500	37 DF SUR	1,043,545.61	DEPARTAMENTO	NARVARTE PONIENTE	BENITO JUAREZ	03020	1,026,837.00
30501	37 DF SUR	1,695,138.69	DEPARTAMENTO	MIXCOAC	BENITO JUÃREZ	03910	1,662,060.00
30502	37 DF SUR	845,477.97	DEPARTAMENTO	SAN JUAN CUAUTLANCINGO	CUAUTLANCINGO	72700	1,061,000.00
30503	37 DF SUR	1,212,527.99	DEPARTAMENTO	MIGUEL HIDALGO	TLALPAN	14250	1,374,000.00
30504	37 DF SUR	1,114,635.62	DEPARTAMENTO	ALBERT	BENITO JUAREZ	03560	1,259,612.00
30505	37 DF SUR	683,749.07	DEPARTAMENTO	GEOVILLAS DE TERRANOVA	ALCOMAN	55883	673,000.00
30506	37 DF SUR	589,927.14	DEPARTAMENTO	ATLACHOLOAYA	XOCHITEPEC	62790	614,553.00
30507	37 DF SUR	795,465.63	DEPARTAMENTO	CONJUNTO LOS HEROES DE TECAMAC II	TECAMAC	55764	820,000.00
30508	37 DF SUR	1,144,951.32	CASA	JARDINES DE SANTA CLARA	ECATEPEC DE MORELOS	55450	1,120,000.00
30509	37 DF SUR	781,067.03	DEPARTAMENTO	LOS OLIVOS MULIFAMILIAR 2-2	TLAHUAC	13210	752,069.00
30510	37 DF SUR	462,874.93	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL LOS HEROES SAN PA	TECAMAC	55765	623,801.00
30511	37 DF SUR	881,738.89	DEPARTAMENTO	VILLAS MORELOS 2A. SECCION	EMILIANO ZAPATA	62766	865,786.00
30512	37 DF SUR	731,300.80	CASA	EX HACIENDA DE TARANGO	ALVARO OBREGON	01610	743,920.00
30513	37 DF SUR	809,055.89	CASA	SAN PABLO DE LAS SALINAS	TULTITLÃN	54927	790,000.00
30514	37 DF SUR	752,263.85	CASA	LOMA ORADA 1ERA SECCION	NAUCALPAN	53420	806,607.00
30515	37 DF SUR	986,058.11	CASA	LA PALMA	HUTILAC	62510	971,654.00
30516	37 DF SUR	1,076,017.39	CASA	AMPLIACION LOMAS DE SAN BERNABE	MAGDALENA CONTRERAS	10300	1,036,069.00
30517	37 DF SUR	812,694.51	DEPARTAMENTO	TEPEPAN	TLALPAN	14643	829,079.00
30518	37 DF SUR	1,319,211.92	CASA	FRACC. PEDREGAL DEL LAGO POBLADO DE TEH	JOJUTLA	62910	1,300,000.00
30519	37 DF SUR	400,147.90	DEPARTAMENTO	SAN JERONIMO LIDICE	MAGDALENA CONTRERAS	10200	657,768.00
30520	37 DF SUR	1,336,855.51	DEPARTAMENTO	BUENOS AIRES	CUAUHTEMOC	06780	1,317,327.00
30521	37 DF SUR	962,284.83	DEPARTAMENTO	SAN JUAN TLIHUACA	ATZCAPOZALCO	02400	971,655.00
30522	37 DF SUR	628,095.82	CASA	SANTO DOMINGO DE LOS REYES	COYOACAN	04369	653,538.00
30523	37 DF SUR	706,128.04	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TECAMACII SECC. JARDINES	TECAMAC	55764	745,000.00
30524	37 DF SUR	906,872.52	CASA	ROMULO SANCHEZ MIRELES	TLALPAN	14070	914,630.00
30525	37 DF SUR	584,720.14	CASA	COMERCIALMENTE CONOCIDO PASEOS SANTIN	TOLUCA	50214	624,950.00
30526	37 DF SUR	641,651.33	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO PASEOS DEL RIO	EMILIANO ZAPATA	62766	653,331.00
30527	37 DF SUR	1,412,346.97	CASA	ATENOR SALAS	BENITO JUAREZ	03010	1,436,546.00
30528	37 DF SUR	1,223,339.20	CASA	BARRIO SAN PEDRO	IZTAPALAPA	09000	1,300,000.00
30529	37 DF SUR	1,019,922.69	CASA	TEPALCATE	IZTAPALAPA	09210	1,036,070.00
30530	37 DF SUR	604,991.91	CASA	FRACC. RANCHO LA PURISIMA	TIZAYUCA	43803	625,000.00
30531	37 DF SUR	977,597.75	DEPARTAMENTO	CONJ. H. CULHUACAN	COYOACAN	04909	987,117.00
30532	37 DF SUR	813,622.35	DEPARTAMENTO	AGRICOLA PANTITLAN	IZTACALCO	08100	825,532.00
30533	37 DF SUR	626,480.45	CASA	BARRIO ACUITLAPILCO POLIGONO 2	CHIMALHUACAN	56335	653,537.00
30534	37 DF SUR	885,287.68	CASA	LOS PRESIDENTES	TEMIXCO	62583	899,977.00
30535	37 DF SUR	525,286.83	CASA	FRACC. LOS TRIANGULOS	VILLA DE ALVAREZ EDO COLIMA	28984	614,500.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

30536	37 DF SUR	890,170.53	DEPARTAMENTO	PEDREGAL DE STA. URSULA	COYOACAN	04600	870,193.00
30537	37 DF SUR	1,327,699.86	CASA	SAN MIGUEL TOTO CUITLAPILCO	METEPEC	52143	1,374,141.00
30538	37 DF SUR	677,062.96	DEPARTAMENTO	PORTALES	BENITO JUAREZ	03300	683,217.00
30539	37 DF SUR	709,623.06	CASA	PUEBLO SN. NIAS TOTOLPAN	LA MAGDALENA CONTRERAS	10900	716,534.00
30540	37 DF SUR	1,234,922.74	CASA	MOCTEZUMA 2A. SECCION	VENUSTIANO CARRANZA	15530	1,256,079.00
30541	37 DF SUR	692,257.21	CASA	QUINTA CIRUELOS, SEGUNDO BARRIO	HUEJOTZINGO, PUEBLA	74160	693,619.00
30542	37 DF SUR	935,586.89	CASA	ALFONSO XIII	ALVARO OBREGON	01460	943,590.00
30543	37 DF SUR	734,472.56	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL SANTA FE	ALVARO OBREGÓN	01170	707,205.00
30544	37 DF SUR	527,400.84	DEPARTAMENTO	SAN NIAS TOLENTINO	TLAHUAC	13250	555,000.00
30545	37 DF SUR	1,053,736.89	CASA	AGUA AZUL SECC LOS PIRULES	NEZAHUALCOYOTL	57510	1,071,920.00
30546	37 DF SUR	1,235,654.60	DEPARTAMENTO	CAROLA	ALVARO OBREGON	01280	1,256,080.00
30547	37 DF SUR	616,139.78	DEPARTAMENTO	COND. RES. LOS PRADOS EL VIGILANTE	EMILIANO ZAPATA	62766	653,332.00
30548	37 DF SUR	629,983.81	CASA	SAN NICOLAS TLAMICA	TEXCOCO	56247	642,240.00
30549	37 DF SUR	865,535.82	DEPARTAMENTO	CONJ. H. CULHUACAN SECTOR C.T.M. IX	COYOACAN	04909	865,785.00
30550	37 DF SUR	943,758.42	DEPARTAMENTO	CACAMAC	IZTAPALAPA	09080	908,720.00
30551	37 DF SUR	1,252,462.73	CASA	AGRICOLA PANTITLAN	IZTACALCO	08100	1,207,950.00
30552	37 DF SUR	1,556,666.15	DEPARTAMENTO	GRANJAS MEXICO CONJUNTO CONDOMINAL PR	IZTACALCO	8400	1,581,311.00
30553	37 DF SUR	1,642,282.80	DEPARTAMENTO	GUERRERO	CUAUHTEMOC	06300	1,581,310.00
30554	37 DF SUR	1,617,614.23	DEPARTAMENTO	FRACC. DE LA RESERVA RESIDENCIAL EJIDO DE	ZEMPOALA	43840	1,581,311.00
30555	37 DF SUR	1,559,023.17	CASA	PEDREGAL DE SAN NICOLAS	TLALPAN	14100	1,506,593.00
30556	37 DF SUR	1,157,978.08	DEPARTAMENTO	MARTIN CARRERA	GUSTAVO A MADERO	07070	1,177,960.00
30557	37 DF SUR	753,950.63	CASA	RESIDENCIAL BELLO HORIZONTE	ATLACHOLOAYA, XOCHITEPEC, M	62790	755,890.00
30558	37 DF SUR	1,374,976.59	CASA	PORTALES SUR	BENITO JUAREZ	03300	1,436,546.00
30559	37 DF SUR	690,985.76	DEPARTAMENTO	LOS ANGELES	IZTAPALAPA	09830	685,188.00
30560	37 DF SUR	727,155.66	DEPARTAMENTO	CERRO DE LA ESTRELLA	IZTAPALAPA	09860	716,533.00
30561	37 DF SUR	811,626.11	DEPARTAMENTO	U.HAB. EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	IZTAPALAPA	09220	825,532.00
30562	37 DF SUR	520,265.74	CASA	CONJ. URB. LOS HEROES TECAMAC	TECAMAC, EDO MEX.	55763	545,000.00
30563	37 DF SUR	696,177.89	DEPARTAMENTO	ATLACHOLOAYA CONJ URBANO BELLO HORIZO	XOCHITEPEC	62793	707,200.00
30564	37 DF SUR	696,177.89	DEPARTAMENTO	ATLACHOLOAYA CONJ URBANO BELLO HORIZO	XOCHITEPEC	62793	707,200.00
30565	37 DF SUR	1,507,835.37	DEPARTAMENTO	LOS GIRASOLES	COYOACAN	04920	1,506,593.00
30566	37 DF SUR	1,616,577.87	CASA	DEL VALLE NORTE	BENITO JUÁREZ	03100	1,581,311.00
30567	37 DF SUR	911,311.80	DEPARTAMENTO	BARRIO SAN MIGUEL	IZTAPALAPA	09360	900,000.00
30568	37 DF SUR	678,172.48	CASA	EVOLUCION	NEZAHUALCOYOTL	57700	673,789.00
30569	37 DF SUR	791,776.80	DEPARTAMENTO	PEDREGAL DE CARRASCO	COYOACAN	04700	776,702.00
30570	37 DF SUR	585,703.40	DEPARTAMENTO	FRACC. INA EL SUR	ALVARO OBREGON	01430	584,325.00
30571	37 DF SUR	875,663.16	CASA	SAN BERNABE OCOTEPEC	MAGDALENA CONTRERAS	10300	865,786.00
30572	37 DF SUR	915,408.15	CASA	OLMOS	TIZAYUCA	43825	878,720.00
30573	37 DF SUR	423,060.52	CASA	AGRICOLA ORIENTAL	IZTACALCO	08500	431,050.00
30574	37 DF SUR	791,515.00	DEPARTAMENTO	OBRERA	CUAUHTEMOC	06800	755,890.00
30575	37 DF SUR	1,211,267.22	CASA	EXHACIENDA DE LECHERIA C.H. VALLE DE ESME	CUAUTITLAN IZCALLI	54769	1,222,488.00
30576	37 DF SUR	667,290.90	DEPARTAMENTO	CONJ. HAB. SAN JOSE DE LA PALMA	IXTAPALUCA	56536	673,789.00
30577	37 DF SUR	1,647,963.12	CASA	GRANJAS MEXICO	IZTACALCO	08400	1,662,060.00
30578	37 DF SUR	567,842.00	CASA	LUIS ECHEVERRIA	ACAMBARO	38600	560,000.00
30579	37 DF SUR	761,266.18	DEPARTAMENTO	PANTITLAN	IZTACALCO	08100	743,320.00
30580	37 DF SUR	788,069.88	DEPARTAMENTO	ATLACHOLOAYA	XOCHITEPEC	62790	787,180.00
30581	37 DF SUR	1,001,751.24	DEPARTAMENTO	BARRIO SAN MARCOS	YECAPIXTLA	62820	987,117.00

30582	37 DF SUR	413,444.12	CASA	SANTA CRUZ TLAPACOYA	IXTAPALUCA	56577	426,853.00
30583	37 DF SUR	857,929.39	CASA	SANTA MARIA NONOALCO	ALVARO OBREGON	01420	829,077.00
30584	37 DF SUR	989,657.71	DEPARTAMENTO	GRANJAS MEXICO	IZTACALCO	08400	969,560.00
30585	37 DF SUR	997,134.54	DEPARTAMENTO	CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	IZTAPALAPA	09760	986,000.00
30586	37 DF SUR	652,298.51	CASA	RAFAEL HERNÃNDEZ OCHOA	TUXPAN	92810	642,240.00
30587	37 DF SUR	900,635.84	DEPARTAMENTO	JACARANDAS	IZTAPALAPA	09200	908,723.00
30588	37 DF SUR	1,607,041.56	DEPARTAMENTO	BARRIO SANTA MARIA	SAN MATEO ATENCO	52104	1,581,311.00
30589	37 DF SUR	1,254,233.56	DEPARTAMENTO	CENTRO	JIUTEPEC	62550	1,289,400.00
30590	37 DF SUR	1,733,905.62	DEPARTAMENTO	NONOALCO	BENITO JUAREZ	03700	1,662,060.00
30591	37 DF SUR	386,360.47	CASA	ACACIAS	BENITO JUÃREZ	30500	434,104.00
30592	37 DF SUR	838,378.33	DEPARTAMENTO	TEQUESQUINAHUAC UNIDAD HABITACIONAL TL	TLALPAN	54030	850,000.00
30593	37 DF SUR	608,123.29	DEPARTAMENTO	LOS HEROES SAN PABLO	TECAMAC	55765	599,500.00
30594	37 DF SUR	590,885.70	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL REAL DE SAN VICENTE	CHICOLOAPAN DE JUAREZ	56383	600,240.00
30595	37 DF SUR	380,191.59	CASA	CONJUNTO HABITACIONAL EL ROSARIO II	TLALPAN	54090	384,365.00
30596	37 DF SUR	530,374.15	DEPARTAMENTO	"HACIENDA SANTA CLARA"	LERMA	52004	599,070.00
30597	37 DF SUR	767,716.58	DEPARTAMENTO	LA TURBA	TLAHUAC	13250	780,000.00
30598	37 DF SUR	1,299,252.15	DEPARTAMENTO	JAGUEY	ATZCAPOZALCO	02519	1,374,141.00
30599	37 DF SUR	1,602,482.06	CASA	CRUZ DEL FAROL	TLALPAN	14248	1,581,312.00
30600	37 DF SUR	611,012.78	DEPARTAMENTO	SAN NICOLAS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09850	693,000.00
30601	37 DF SUR	677,745.06	CASA	RESIDENCIAL LOS OLIVOS VILLA MORELOS SEG	EMILIANO ZAPATA	62766	755,980.00
30602	37 DF SUR	806,417.33	DEPARTAMENTO	NUEVA SANTA ANITA	IZTACALCO	08210	892,300.00
30603	37 DF SUR	564,207.61	CASA	CONJ URBANO REAL SANTA FE II	XOCHITEPEC	62790	624,948.00
30604	37 DF SUR	676,464.16	DEPARTAMENTO	ATLACHOLOAYA	XOCHITEPEC	62790	708,000.00
30605	37 DF SUR	675,634.28	DEPARTAMENTO	LAS ARBOLEDAS	TLAHUAC	13219	702,000.00
30606	37 DF SUR	1,614,088.89	DEPARTAMENTO	PORTALES NORTE	BENITO JUAREZ	03303	1,581,310.00
30607	37 DF SUR	1,507,835.37	DEPARTAMENTO	U.H. INDEPENDENCIA SAN JERONIMO LIDICE	MAGDALENA CONTRERAS	10200	1,506,593.00
30608	37 DF SUR	871,944.54	DEPARTAMENTO	VIADUCTO PIEDAD	IZTACALCO	08200	880,000.00
30609	37 DF SUR	1,459,098.65	DEPARTAMENTO	SAN SIMON TICUMAC	BENITO JUAREZ	03660	1,506,593.00
30610	37 DF SUR	1,556,668.27	DEPARTAMENTO	XALOCAN	XOCHIMILCO	16090	1,581,313.00
30611	37 DF SUR	529,161.77	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO LOS HEROES	IXTAPALUCA	56585	570,000.00
30612	37 DF SUR	1,423,608.72	DEPARTAMENTO	SAN JERONIMO LIDICE	MAGDALENA CONTRERAS	10200	1,436,546.00
30613	37 DF SUR	1,642,282.80	CASA	BARRIO LA MAGDALENA	TEQUISQUIAPAN	76750	1,581,310.00
30614	37 DF SUR	1,115,271.37	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL CABEZA DE JUAREZ	IZTAPALAPA	09208	1,088,980.00
30615	37 DF SUR	1,122,327.32	CASA	GRANJAS MEXICO	IZTACALCO	08400	1,153,897.00
30616	37 DF SUR	1,288,758.97	CASA	AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	TLALPAN	14265	1,300,000.00
30617	37 DF SUR	858,455.69	CASA	PRESIDENTES DE MEXICO	IZTAPALAPA	09740	828,419.00
30618	37 DF SUR	588,949.30	DEPARTAMENTO	VALLE GOMEZ	CUAUHTEMOC	06240	661,500.00
30619	37 DF SUR	1,079,743.77	CASA	NONOALCO TLATELOLCO	CUAUHTEMOC	06900	1,088,980.00
30620	37 DF SUR	1,647,963.12	CASA	XOCO	BENITO JUAREZ	03330	1,662,060.00
30621	37 DF SUR	1,384,426.03	DEPARTAMENTO	TRANSITO	CUAUHTEMOC	06820	1,410,000.00
30622	37 DF SUR	844,355.85	CASA	U.H.STA. CRUZ MEYEHUALCO	IZTAPALAPA	09290	829,079.00
30623	37 DF SUR	1,463,790.41	CASA	BARRIO DE LAS CALLES	MAGDALENA CONTRERAS	10840	1,407,280.00
30624	37 DF SUR	1,650,394.45	CASA	PEDREGAL DE SANTO DOMINGO	COYOACAN	04369	1,583,290.00
30625	37 DF SUR	1,371,502.87	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL LAS FLORES 2 MERCED BALBUEN	VENUSTIANO CARRANZA	15810	1,436,546.00
30626	37 DF SUR	1,226,904.06	DEPARTAMENTO	CARMEN SERDAN	BENITO JUAREZ	03540	1,315,537.00
30627	37 DF SUR	801,843.24	DEPARTAMENTO	SAN SIMON TICUMAC	BENITO JUAREZ	03660	1,099,000.00

ANEXOS
EXTENSIÓN DE CONTRATO

30628	37 DF SUR	364,898.50	DEPARTAMENTO	UNIDAD INDEPENDENCIA	MAGDALENA CONTRERAS	10200	899,769.00
30629	37 DF SUR	1,367,015.96	DEPARTAMENTO	MODERNA	BENITO JUAREZ	03510	1,436,546.00
30630	37 DF SUR	693,445.56	CASA	FRACC. VILLA STA. LUCIA	CHIHUAHUA	31220	848,383.00
30631	37 DF SUR	178,059.89	CASA	AGRICOLA PANTITLAN	IZTACALCO	08100	500,000.00
30632	37 DF SUR	1,199,596.74	DEPARTAMENTO	ADOLFO RUIZ CORTINES	COYOACAN	04630	1,201,377.00
30633	37 DF SUR	269,758.23	DEPARTAMENTO	U.H. EL ROSARIO	TLANEPANTLA	54090	477,400.00
30634	37 DF SUR	733,603.42	DEPARTAMENTO	SANTA MARTHA ACATITLA	IZTAPALAPA	09510	740,000.00
30635	37 DF SUR	1,507,835.37	CASA	JAGUEY DE TELLEZ ZEMPOALA	HIDALGO	43845	1,506,593.00
30636	37 DF SUR	446,710.84	DEPARTAMENTO	C.H. EX HACIENDA DE STA BARBARA ACOZAC	IXTAPALUCA	56570	570,000.00
30637	37 DF SUR	1,551,676.37	DEPARTAMENTO	LOMAS DE CUILPEC	TLALPAN	14730	1,500,000.00
30638	37 DF SUR	643,009.38	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL SAN LORENZO TEZC	IZTAPALAPA	09860	681,181.00
30639	37 DF SUR	1,063,913.77	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	06720	1,200,000.00
30640	37 DF SUR	1,287,496.23	CASA	PORVENIR II	LERMA	52004	1,350,000.00
30641	37 DF SUR	1,018,808.64	CASA	FRAC. LA YESCA 3A SEC LEON GUANAJUATO	LEON GUANAJUATO	37536	1,135,825.00
30642	37 DF SUR	1,544,611.21	CASA	U.H. INFONAVIT "CAMINO REAL"	COLIMA	28043	1,550,546.00
30643	37 DF SUR	482,201.52	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	06720	674,135.00
30644	37 DF SUR	926,144.78	DEPARTAMENTO	U. HAB. VICENTE GUERRERO	ACAPULCO	39906	932,834.00
30645	37 DF SUR	1,248,349.26	DEPARTAMENTO	PUEBLO DE SAN FRANCISCO CULHUACAN (BAP	COYOACAN	04260	1,315,538.00
30646	37 DF SUR	1,423,608.72	DEPARTAMENTO	C.H. MIXCOAC LOMAS DE PLATEROS	ALVARO OBREGON	01480	1,436,546.00
30647	37 DF SUR	1,686,846.18	CASA	LOS OLIVOS	COYOACÃN	04890	1,662,069.00
30648	37 DF SUR	758,418.79	DEPARTAMENTO	SEGDA SECC DEL FRACC. LOS HEROES DE TOLU	TOLUCA	50245	800,000.00
30649	37 DF SUR	906.88	DEPARTAMENTO	CENTRO	APAXCO	55660	488,172.00
30650	37 DF SUR	690,698.94	DEPARTAMENTO	NUEVA ORIENTAL COAPA	TLALPAN	14300	1,050,000.00
30651	37 DF SUR	797,309.35	DEPARTAMENTO	PIEDAD NARVARTE	BENITO JUAREZ	03020	1,134,000.00
30652	37 DF SUR	200,672.48	DEPARTAMENTO	ROMA	CUAUHTEMOC	01180	892,473.14
30653	37 DF SUR	1,302,644.98	CASA	JORGE JIMENEZ CANTU	CUAUTITLAN IZCALLI	54744	1,374,141.00
30654	37 DF SUR	1,215,045.74	DEPARTAMENTO	SANTIAGO ATZACOALCO	GUSTAVO A MADERO	07040	1,370,000.00
30655	37 DF SUR	400,425.38	DEPARTAMENTO	ESCANDON	MIGUEL HIDALGO	11800	899,769.00
30656	37 DF SUR	523,409.60	CASA	LAS TRANCAS	AZCAPOTZALCO	02459	720,375.00
30657	37 DF SUR	1,424,659.61	CASA	CAMPESTRE CHURUBUSCO	COYOACAN	04200	1,367,030.00
30658	37 DF SUR	684,426.52	DEPARTAMENTO	ROMA	CUAUHTEMOC	06700	1,050,006.00
30659	37 DF SUR	597,128.99	DEPARTAMENTO	PORTALES NORTE	BENITO JUAREZ	03300	918,095.00
30660	37 DF SUR	1,028,273.60	DEPARTAMENTO	SANTA CRUZ ATOYAC	BENITO JUAREZ	03310	1,150,272.00
30661	37 DF SUR	1,134,600.93	DEPARTAMENTO	CAROLA C.H. "TORRES SAN ANTONIO"	ALVARO OBREGON	01180	1,259,612.00
30662	37 DF SUR	590,457.29	DEPARTAMENTO	C. H. TORRE ISABEL LA CATOLICA ALAMOS	BENITO JUAREZ	03400	816,819.00
30663	37 DF SUR	639,266.56	CASA	VALLE DE ANAHUAC	ECATEPEC DE MORELOS	55210	788,944.00
30664	37 DF SUR	584,505.77	DEPARTAMENTO	EJIDO SAN JERONIMO XONACAHUACAN	TECAMAC	55743	648,867.00
30665	37 DF SUR	581,015.51	CASA	AMPLIACION EL REFUGIO	QUERETARO	76146	726,840.00
30666	37 DF SUR	1,103,631.52	CASA	MODESTO RANGEL, RESIDENCIAL LOS CIRUELO	EMILIO ZAPATA, MORELOS	62766	1,105,920.00
30667	37 DF SUR	713,290.29	DEPARTAMENTO	FRACC. RINCON DE LAS HADAS	TLALPAN	14390	1,150,571.00
30668	37 DF SUR	580,625.69	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	06720	804,756.17
30669	37 DF SUR	559,872.01	DEPARTAMENTO	COLINA DEL SUR	ALVARO OBREGON	01430	1,050,000.00
30670	37 DF SUR	778,739.91	DEPARTAMENTO	PROGRESISTAS	IZTAPALAPA	09240	790,500.00
30671	37 DF SUR	358,111.87	DEPARTAMENTO	EDUCACION U. HAB. TLALPAN ISSSTE	COYOACAN	04400	650,000.00
30672	37 DF SUR	983,573.59	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	06720	1,188,000.00
30673	37 DF SUR	559,309.97	DEPARTAMENTO	UNIDAD 5 DE DICIEMBRE	IZTACALCO	08610	625,667.00

30674	37 DF SUR	373,209.02	CASA	EX HACIENDA SAN ISIDRO	LA PAZ	56516	589,000.00
30675	37 DF SUR	1,556,668.27	CASA	SAN ALVARO	AZCAPOTZALCO	02090	1,581,313.00
30676	37 DF SUR	1,094,080.57	DEPARTAMENTO	SANTO DOMINGO DE LOS REYES	COYOACAN	04360	1,259,613.00
30677	37 DF SUR	630,173.58	CASA	TACUBAYA	MIGUEL HIDALGO	11870	711,800.00
30678	37 DF SUR	1,236,522.14	CASA	PROGRESO TIZAPAN	ALVARO OBREGON	01080	1,250,000.00
30679	37 DF SUR	1,205,053.48	CASA	FRACC. VILLA DEL PUENTE	TLALPAN	14335	1,244,565.00
30680	37 DF SUR	837,037.20	DEPARTAMENTO	U.H. SANTA FE	ALVARO OBREGON	01170	860,000.00
30681	37 DF SUR	1,023,579.31	DEPARTAMENTO	FUENTES DE TEPEPAN	TLALPAN	14643	1,259,612.00
30682	37 DF SUR	485,866.15	DEPARTAMENTO	AMPLIACION DEL GAS	AZCAPOTZALCO	02970	949,700.00
30683	37 DF SUR	801,587.15	CASA	HUIPULCO	TLALPAN	14370	1,099,480.00
30684	37 DF SUR	897,060.71	DEPARTAMENTO	FRACC. 2 DEL RANCHO ACALOTENCO	AZCAPOTZALCO	02040	1,150,570.00
30685	37 DF SUR	487,624.38	DEPARTAMENTO	GEOVILLAS LOS COLORINES	EMILIANO ZAPATA	62767	642,000.00
30686	37 DF SUR	1,371,502.87	DEPARTAMENTO	LOMAS DEL PEDREGAL	TLALPAN	14220	1,436,546.00
30687	37 DF SUR	829,791.58	DEPARTAMENTO	PORTALES NORTE	BENITO JUAREZ	03303	1,068,150.00
30688	37 DF SUR	933,346.33	CASA	AMPLIACION DEL GAS	AZCAPOTZALCO	02970	1,071,257.00
30689	37 DF SUR	1,302,646.21	CASA	FRACC. GRANJAS MERIDA	TEMIXCO	62585	1,374,142.00
30690	37 DF SUR	474,469.25	DEPARTAMENTO	CONJ. HAB. LOMAS DE CORTES III	CUERNAVACA	62240	660,000.00
30691	37 DF SUR	753,624.78	DEPARTAMENTO	HACIENDA LOS CAPULINES	PUEBLA	72310	740,000.00
30692	37 DF SUR	1,492,063.92	CASA	LOMA ENCANTADA	PUEBLA	72474	1,506,594.00
30693	37 DF SUR	770,240.83	CASA	BARROS SIERRA	MAGDALENA CONTRERAS	10380	866,786.00
30694	37 DF SUR	552,893.74	DEPARTAMENTO	SAN PEDRO IZTACALCO	IZTACALCO	08240	930,000.00
30695	37 DF SUR	1,110,718.75	CASA	POLVORA	ALVARO OBREGON	01130	1,259,612.00
30696	37 DF SUR	893,818.53	CASA	SAN NICOLAS TOTOLAPAN	TLALPAN	14100	1,150,571.00
30697	37 DF SUR	1,484,716.01	DEPARTAMENTO	CONJ. LAS MISIONES SN. MATEO	OTZACATIPAN	50220	1,500,000.00
30698	37 DF SUR	699,959.56	CASA	CAROLA	ALVARO OBREGON	01180	753,297.00
30699	37 DF SUR	675,515.19	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL VALLE DEL PEDREGAL 3	AYALA	62720	754,000.00
30700	37 DF SUR	696,896.16	DEPARTAMENTO	NARVARTE PONIENTE	BENITO JUAREZ	03020	1,050,000.00
30701	37 DF SUR	730,480.57	DEPARTAMENTO	U.H. SANTA FE	ALVARO OBREGON	01170	1,050,000.00
30702	37 DF SUR	766,212.04	DEPARTAMENTO	CONJ. HAB. "MARGARITA MAZA DE JUAREZ"	COYOACAN	04800	1,085,000.00
30703	37 DF SUR	690,596.10	DEPARTAMENTO	DEL VALLE	BENITO JUAREZ	03200	1,050,000.00
30704	37 DF SUR	954,687.23	DEPARTAMENTO	ROMA SUR	CUAUHTEMOC	06760	1,204,131.00
30705	37 DF SUR	884,087.95	CASA	NARVARTE PONIENTE	BENITO JUAREZ	03020	1,150,571.00
30706	37 DF SUR	896,389.97	CASA	CUARTA DEMARCACION	MIXQUIAHUALA	42700	1,150,571.00
30707	37 DF SUR	1,414,420.06	DEPARTAMENTO	FRACC. LOS ALAMOS	BENITO JUAREZ	03400	1,483,920.00
30708	37 DF SUR	745,050.66	CASA	VIADUCTO PIEDAD	IZTACALCO	08200	815,773.00
30709	37 DF SUR	1,448,175.86	CASA	PORTALES	BENITO JUAREZ	03300	1,436,546.00
30710	37 DF SUR	936,476.23	DEPARTAMENTO	PEDREGAL SAN NICOLAS TOTOLAPAN 4° SECC	TLALPAN	14100	1,150,560.00
30711	37 DF SUR	565,192.20	DEPARTAMENTO	FRACC. BUGAMBILIAS RESIDENCIAL	SOLEDAD DE GRACIANO SANCH	78436	781,821.00
30712	37 DF SUR	988,100.11	DEPARTAMENTO	CAROLA C.H. TORRES SAN ANTONIO	ALVARO OBREGON	01180	1,204,132.00
30713	37 DF SUR	1,110,718.75	DEPARTAMENTO	PUERTA GRANDE	ALVARO OBREGON	01630	1,259,612.00
30714	37 DF SUR	909,649.59	DEPARTAMENTO	FRACC. CATARA II	SAN LUIS POTOSI	78397	946,757.00
30715	37 DF SUR	1,012,003.91	DEPARTAMENTO	JOSE MARIA PINO SUAREZ	ALVARO OBREGON	01140	1,200,000.00
30716	37 DF SUR	432,294.22	DEPARTAMENTO	GUERRERO	CUAUHTEMOC	06300	643,800.00
30717	37 DF SUR	1,088,019.02	DEPARTAMENTO	PILOTO ADOLFO LOPEZ MATEOS	ALVARO OBREGON	01290	1,259,612.00
30718	37 DF SUR	970,121.47	CASA	LOS ENCINOS	TLALPAN	14239	1,200,000.00
30719	37 DF SUR	1,504,361.64	DEPARTAMENTO	BUENOS AIRES	CUAUHTEMOC	06780	1,506,593.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

30720	37 DF SUR	1,695,138.69	DEPARTAMENTO	PEDREGAL DE CARRASCO	COYOACÃN	04700	1,662,060.00
30721	37 DF SUR	332,406.45	DEPARTAMENTO	FRACC. ARBOLEDAS IV	ALTAMIRA	89130	434,592.00
30722	37 DF SUR	595,555.51	DEPARTAMENTO	SAN JERONIMO LIDICE	MAGDALENA CONTRERAS	10200	718,273.00
30723	37 DF SUR	1,518,356.05	CASA	PORTALES	BENITO JUAREZ	03300	1,506,593.00
30724	37 DF SUR	1,165,857.07	CASA	BARRIO DE SAN JUAN	YAUTEPEC	62733	1,243,098.00
30725	37 DF SUR	412,468.20	DEPARTAMENTO	SAN CLEMENTE	ALVARO OBREGON	01480	899,769.00
30726	37 DF SUR	711,355.73	CASA	SAN ANDRES TOTOLEPEC	TLALPAN	14400	1,050,000.00
30727	37 DF SUR	883,531.28	DEPARTAMENTO	SANTA ISABEL INDUSTRIAL	IZTAPALAPA	09820	1,150,571.00
30728	37 DF SUR	689,968.48	DEPARTAMENTO	BARRIO SANTA MARIA NONOALCO	ALVARO OBREGON	01420	800,000.00
30729	37 DF SUR	473,485.28	CASA	CONJUNTO VILLAS SANTORINI 8-B SAN MATEO	TOLUCA	50220	723,930.00
30730	37 DF SUR	977,526.12	CASA	JUVENTINO ROSAS	IZTACALCO	08700	1,204,131.00
30731	37 DF SUR	1,134,663.18	CASA	RECOMODO EL CUERNITO	ALVARO OBREGON	01289	1,315,538.00
30732	37 DF SUR	489,036.35	CASA	FRACC. LOS AMATES	YAUTEPEC	62738	949,764.00
30733	37 DF SUR	945,610.53	CASA	CAROLA	ALVARO OBREGON	01180	1,084,933.00
30734	37 DF SUR	1,101,590.24	DEPARTAMENTO	UNIDAD HAB EL COYOL	VERACRUZ	91779	1,259,612.00
30735	37 DF SUR	1,378,450.32	DEPARTAMENTO	HEROES DE PADIERNA	TLALPAN	14200	1,436,546.00
30736	37 DF SUR	990,699.82	CASA	CONJ. H. MARTIRES DE TACUBAYA	MIGUEL HIDALGO	11870	1,056,671.00
30737	37 DF SUR	295,494.62	CASA	PERALVILLO	CUAUHTEMOC	06220	1,050,000.00
30738	37 DF SUR	994,151.11	DEPARTAMENTO	MIGUEL HIDALGO 1A SECCION	TLALPAN	14260	1,204,120.00
30739	37 DF SUR	872,303.51	CASA	EJIDO DE SAN BERNABE OCOTEPEC	MAGDALENA CONTRERAS	10300	1,150,000.00
30740	37 DF SUR	958,038.49	DEPARTAMENTO	AGRICOLA PANTITLAN 3RA SECCION	IZTACALCO	08100	1,095,000.00
30741	37 DF SUR	817,229.53	CASA	DOCTORES	CUAUHTEMOC	06720	983,269.00
30742	37 DF SUR	1,303,791.30	CASA	ARTES GRAFICAS	VENUSTIANO CARRANZA	15830	1,371,785.00
30743	37 DF SUR	390,887.66	DEPARTAMENTO	U. HAB INFONAVIT IZTACALCO	IZTACALCO	08900	621,866.00
30744	37 DF SUR	1,275,365.60	DEPARTAMENTO	PUEBLO DE SANTIAGO ATZACOALCO	ALVARO OBREGON	07040	1,296,000.00
30745	37 DF SUR	183,403.21	DEPARTAMENTO	U. HAB COPILCO UNIVERSIDAD	COYOACAN	04340	804,759.00
30746	37 DF SUR	385,568.17	CASA	METROPOLITANA	NEZAHUALCOYOTL	57730	899,769.00
30747	37 DF SUR	827,781.73	DEPARTAMENTO	CONJ. HAB " LAS AMERICAS"	ECATEPEC DE MORELOS	55076	900,333.00
30748	37 DF SUR	972,152.99	DEPARTAMENTO	FRACC. SENDEROS DEL PARQUE	PUERTO VALLARTA JAL	48290	978,320.00
30749	37 DF SUR	963,743.42	CASA	CUAUTEPEC	GUSTAVO A MADERO	07100	987,117.00
30750	37 DF SUR	504,454.82	CASA	SANTA FE PUEBLO	ALVARO OBREGON	01210	868,699.00
30751	37 DF SUR	786,441.80	DEPARTAMENTO	FRACC PASEOS DE TAXQUEÑA	COYOACAN	04250	1,099,481.00
30752	37 DF SUR	750,591.13	DEPARTAMENTO	MOCTEZUMA SEGUNDA SECCION	VENUSTIANO CARRANZA	15530	1,150,571.00
30753	37 DF SUR	1,094,079.25	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA NONOALCO	ALVARO OBREGON	01420	1,259,612.00
30754	37 DF SUR	1,283,953.04	DEPARTAMENTO	PERALVILLO	CUAUHTEMOC	06220	1,359,000.00
30755	37 DF SUR	1,513,209.26	CASA	INSURGENTES	IZTAPALAPA	09750	1,506,594.00
30756	37 DF SUR	807,845.55	DEPARTAMENTO	FRACC. LOS TEJABANES	TLANEPANTLA	54076	800,000.00
30757	37 DF SUR	782,763.64	CASA	FRACC. LOS ALAMOS	ECATEPEC DE MORELOS	55517	915,840.00
30758	37 DF SUR	561,962.78	DEPARTAMENTO	CONJ. URB. HACIENDA SANTA CLARA	LERMA	52004	630,000.00
30759	37 DF SUR	671,464.26	DEPARTAMENTO	CAMPESTRE GUADALUPANA 2A SECC	NEZAHUALCOYOTL	57120	825,293.00
30760	37 DF SUR	1,210,693.81	DEPARTAMENTO	SANTA URSULA COAPA	COYOACAN	04650	1,256,079.00
30761	37 DF SUR	513,987.90	CASA	FRACCIONAMIENTO LAS PALMAS	IXTAPALUCA	56638	594,000.00
30762	37 DF SUR	684,402.01	CASA	CAROLA	ALVARO OBREGON	01180	876,095.00
30763	13 HIDALGO	951,079.51	CASA	JARDINES DEL ESTADIO II	SAN LUIS POTOSI	78280	955,130.00
30764	37 DF SUR	727,681.85	CASA	POBLADO DE SANTA CRUZ XOCHITEPEC	XOCHIMILCO	16100	850,000.00
30765	37 DF SUR	1,141,514.02	DEPARTAMENTO	BUENAVISTA	CUAUHTEMOC	06350	1,242,000.00

30766	37 DF SUR	311,875.25	DEPARTAMENTO	PUERTA GRANDE	ALVARO OBREGON	01630	457,704.00
30767	37 DF SUR	989,143.03	CASA	FRACC. JUAN PABLO SEGUNDO	MERIDA	97246	987,117.00
30768	37 DF SUR	782,713.36	CASA	LOS HEROES DE OZUMBILLA	TECAMAC	55764	800,000.00
30769	37 DF SUR	1,244,206.93	DEPARTAMENTO	GRANJAS MEXICO	IZTACALCO	08400	1,368,390.00
30770	37 DF SUR	1,647,963.12	CASA	SAN LORENZO CUAUHTENCO	CALIMAYA EDO MEX	5227	1,662,060.00
30771	37 DF SUR	264,881.13	DEPARTAMENTO	PUNTA DIAMANTE	ACAPULCO DE JUÁREZ	41106	1,050,000.00
30772	37 DF SUR	404,959.30	CASA	CD PUERTO MORELOS	BENITO JUAREZ	77580	883,000.00
30773	37 DF SUR	747,284.47	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	06720	800,000.00
30774	37 DF SUR	919,456.17	DEPARTAMENTO	GENERAL ANAYA	BENITO JUAREZ	03340	998,802.00
30775	37 DF SUR	614,563.51	CASA	GUADALUPANA	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDA	56616	825,293.00
30776	37 DF SUR	395,384.77	DEPARTAMENTO	C.H. MIXCOAC LOMAS DE PLATEROS	ALVARO OBREGON	01480	514,565.00
30777	37 DF SUR	501,318.59	CASA	AVANTE	COYOACAN	04460	949,760.00
30778	37 DF SUR	825,187.57	CASA	CONJUNTO URBANO "VILLAS GARDEN"	YAUTEPEC	62733	987,387.00
30779	37 DF SUR	1,128,572.66	DEPARTAMENTO	FRACC. REFORMA IXTACCIHUATL	IZTACALCO	08810	1,374,141.00
30780	37 DF SUR	322,234.66	DEPARTAMENTO	ASTURIAS	CUAUHTEMOC	06850	888,200.00
30781	37 DF SUR	100,957.88	DEPARTAMENTO	HEROES DE NACOZARI	GUSTAVO A MADERO	07780	390,000.00
30782	37 DF SUR	277,184.15	CASA	BARRIO DE HUEJOTZINGO	HUEJOTZINGO	54750	582,300.00
30783	37 DF SUR	798,701.89	CASA	5 DE MAYO	TECAMAC	55749	842,538.00
30784	37 DF SUR	577,861.36	DEPARTAMENTO	GEOVILLAS DE LA ASUNCION	VALLE DE CHALCO	56618	683,000.00
30785	37 DF SUR	1,287,095.33	DEPARTAMENTO	AGRICOLA ORIENTAL	IZTACALCO	08500	1,260,957.00
30786	37 DF SUR	587,478.08	DEPARTAMENTO	NARVARTE PONIENTE	BENITO JUAREZ	03020	1,001,982.00
30787	37 DF SUR	1,026,849.88	DEPARTAMENTO	PORTALES	BENITO JUAREZ	03300	1,036,070.00
30788	37 DF SUR	389,592.62	CASA	AMPLIACION ROMERO SECC LAS FUENTES	NEZAHUALCOYOTL	57600	605,000.00
30789	37 DF SUR	508,376.92	CASA	SAN NICOLAS TOLENTINO, CONJ CH PLAZAS EST	IZTAPALAPA	09850	660,000.00
30790	37 DF SUR	1,174,883.77	CASA	VILLA DE MORELOS 2DA SECCION, RESIDENCIAL	EMILIANO ZAPATA, MORELOS	62766	1,177,200.00
30791	37 DF SUR	972,879.30	CASA	VILLA MORELOS 2A SECCION	EMILIANO ZAPATA MORELOS	62766	981,335.00
30792	37 DF SUR	166,957.80	CASA	SAN PABLO DE LA SALINAS	TULTITLAN	54930	417,300.00
30793	37 DF SUR	452,719.56	DEPARTAMENTO	CONJ HAB MIXCOAC LOMAS DE PLATEROS	ALVARO OBREGON	01480	631,832.00
30794	37 DF SUR	1,221,430.17	CASA	EX HACIENDA SAN NICOLAS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09880	1,311,103.00
30795	37 DF SUR	1,523,482.47	DEPARTAMENTO	EMILIO CARRANZA	VENUSTIANO CARRANZA	15230	1,500,000.00
30796	37 DF SUR	757,511.19	DEPARTAMENTO	CUAJIMALPA	CUAJIMALPA	05030	1,099,482.00
30797	37 DF SUR	1,070,497.53	CASA	CASTILLA CAMARA	MERIDA	97278	1,088,970.00
30798	37 DF SUR	1,778,703.12	CASA	D 401	EX HACIENDA COAPA	14337	1,792,800.00
30799	37 DF SUR	1,293,950.33	DEPARTAMENTO	PEDREGAL DE SAN NICOLAS 4A SECC	TLALPAN	14100	1,374,141.00
30800	37 DF SUR	1,287,162.53	DEPARTAMENTO	MINAS DE SANTA FE	XOCHITEPEC	62794	1,374,141.00
30801	37 DF SUR	1,451,699.84	CASA	IMPULSORA POPULAR AVIA	NEZAHUALCOYOTL	57130	1,468,035.00
30802	37 DF SUR	1,621,461.86	CASA	SAN PABLO TEPETLAPA	COYOACAN	04620	1,556,000.00
30803	37 DF SUR	710,437.64	DEPARTAMENTO	AMPLIACION MIGUEL HIDALGO 2A SECC CONJ C	TLALPAN	14250	756,189.00
30804	37 DF SUR	256,582.72	CASA	BARRIO DE SAN SEBASTIAN	CHALCO	56600	425,150.00
30805	37 DF SUR	1,154,631.26	DEPARTAMENTO	CONJ. H. MIXCOAC LOMAS DE PLATEROS	ALVARO OBREGON	01480	1,200,000.00
30806	37 DF SUR	1,137,861.24	DEPARTAMENTO	NARVARTE PONIENTE CDMX	BENITO JUAREZ	03020	1,259,612.00
30807	37 DF SUR	1,104,983.05	DEPARTAMENTO	FRACC. ZIBATA	EL MARQUES	76269	1,259,612.00
30808	37 DF SUR	1,081,436.11	CASA	PEÑON DE LOS BAÑOS	VENUSTIANO CARRANZA	15520	1,194,238.00
30809	37 DF SUR	821,083.36	DEPARTAMENTO	C H LA LUZ SAN JUANICO A.C. ANAHUAC.	MIGUEL HIDALGO	11440	829,079.00
30810	37 DF SUR	780,982.22	CASA	LOMAS DE TARANGO	ALVARO OBREGON	01620	823,324.00
30811	37 DF SUR	811,627.30	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL AMALFI	PLAYA DEL CARMEN SOLIDARID	77714	825,533.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRA

30812	37 DF SUR	493,129.43	DEPARTAMENTO	U. H. ACUEDUCTO DE GUADALUPE	GUSTAVO A MADERO	07270	753,851.00
30813	37 DF SUR	40,797.10	CASA	TAMAULIPAS	NEZAHUALCOYOTL	57310	248,214.00
30814	37 DF SUR	92,397.12	CASA	MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS	PUEBLO GUADALUPE VICTORIA	55010	340,000.00
30815	37 DF SUR	972,455.88	DEPARTAMENTO	Tecamac	TECAMAC	55767	971,654.00
30816	37 DF SUR	1,501,022.98	DEPARTAMENTO	VISTA ALEGRE	CUAUHTEMOC	06860	1,482,656.00
30817	37 DF SUR	507,664.74	CASA	AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	TLALPAN	14250	949,760.00
30818	37 DF SUR	287,033.63	DEPARTAMENTO	MINAS DE OAXTEPEC	YAUTEPEC	62738	715,000.00
30819	37 DF SUR	339,386.72	CASA	SANTIAGO ACAHUALTEPEC	IZTAPALAPA	09600	575,802.00
30820	37 DF SUR	309,209.50	CASA	PUEBLO DE SAN BARTOLO AMEYALCO	ALVARO OBREGON	01800	523,271.00
30821	37 DF SUR	416,657.50	DEPARTAMENTO	BUENOS AIRES	CUAUHTEMOC	06780	650,000.00
30822	37 DF SUR	263,264.53	CASA	JARDINES DE CHALCO	CHALCO	56607	646,920.00
30823	37 DF SUR	21,241.92	DEPARTAMENTO	PORTALES	BENITO JUAREZ	03300	462,468.00
30824	37 DF SUR	254,847.98	DEPARTAMENTO	ATENOR SALAS	BENITO JUAREZ	03010	835,000.00
30825	37 DF SUR	667,108.97	DEPARTAMENTO	MOCTEZUMA 2A. SECCION	VENUSTIANO CARRANZA	15530	772,317.00
30826	37 DF SUR	255,865.44	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	06720	422,000.00
30827	37 DF SUR	72,082.00	CASA	EJIDO SAN MATEO OXTOTITLAN	SAN MATEO OXTOTITLAN	50190	580,000.00
30828	37 DF SUR	21,080.55	CASA	FRACC. LA ALBORADA	ATLATLAHUCAN	62845	236,703.00
30829	37 DF SUR	277,226.25	CASA	FRACC. CASITAS CAPISTRANO	ATIZAPAN DE ZARAGOZA	52990	742,770.00
30830	37 DF SUR	775,831.13	CASA	ZONA 2	TLALPAN	14250	847,532.00
30831	37 DF SUR	698,715.43	CASA	GOLONDRINAS 2A SECC	ALVARO OBREGON	01270	1,050,000.00
30832	37 DF SUR	775,357.35	CASA	METROPOLITANA SEGUNDA SECC	NEZAHUALCOYOTL	57740	1,000,000.00
30833	37 DF SUR	771,998.87	DEPARTAMENTO	SAN CLEMENTE	ALVARO OBREGON	01740	1,090,000.00
30834	37 DF SUR	1,068,939.07	DEPARTAMENTO	FRACC. DESARROLLO CENTRO NORTE COND. M.	QUERETARO	76148	1,145,520.00
30835	37 DF SUR	38,189.06	DEPARTAMENTO	ALFONSO XIII	ALVARO OBREGON	01460	400,000.00
30836	37 DF SUR	502,960.28	CASA	FRACC. CAMPESTRE LOS ROBLES CALMIL	MORELOS	62536	876,105.00
30837	37 DF SUR	77,918.88	CASA	LOS HEROES TECAMAC	TECAMAC	55764	347,680.00
30838	37 DF SUR	630,244.29	CASA	PARAISO	YAUTEPEC	62730	719,762.00
30839	37 DF SUR	280,324.09	DEPARTAMENTO	CONJ URBANO PASEO DE AYALA II	VILLA DE AYALA	62715	315,000.00
30840	37 DF SUR	375,144.63	DEPARTAMENTO	AMPLIACION MIGUEL HIDALGO	TLALPAN	14250	522,910.00
30841	37 DF SUR	98,419.19	CASA	LOS HEROES DE TECAMAC II.SECC BOSQUES	TECAMAC	55764	341,536.00
30842	37 DF SUR	127,615.86	DEPARTAMENTO	SAN ANTONIO CULHUACAN	IZTAPALAPA	09850	488,172.00
30843	37 DF SUR	533,366.06	DEPARTAMENTO	CONJ. HAB. EL TESORO LOMAS DE SAN LORENZ	IZTAPALAPA	09780	588,344.00
30844	37 DF SUR	316,089.32	DEPARTAMENTO	SAN PEDRO DE LOS PINOS	MIGUEL HIDALGO	11870	786,733.00
30845	37 DF SUR	360,204.46	CASA	AMPLIACION SAN ISIDRO	ACAPULCO	39931	614,354.00
30846	37 DF SUR	990,978.49	CASA	VILLAS DE SAN JOSE	TULTITLAN	54910	950,000.00
30847	37 DF SUR	240,682.19	CASA	POBLADO DE SAN NICOLAS TOTOLAPAN II	TLALPAN	10900	517,066.00
30848	37 DF SUR	977,595.52	CASA	FRACC. LA CARBONERA	MINERAL DE LA REFORMA	42183	987,115.00
30849	37 DF SUR	683,696.77	DEPARTAMENTO	CAMPESTRE GUADALUPANA	NEZAHUALCOYOTL	57120	825,293.00
30850	37 DF SUR	427,374.69	DEPARTAMENTO	MERCED GOMEZ	ALVARO OBREGON	01600	830,448.00
30851	37 DF SUR	869,269.15	DEPARTAMENTO	COMUNEROS DE SANTA URSULA	TLALPAN	14049	1,052,859.00
30852	37 DF SUR	1,507,103.04	CASA	PRIVADA SAN MIGUEL	PACHUCA DE SOTO	42083	1,460,000.00
30853	37 DF SUR	686,986.14	CASA	BARRIO SANTIAGUITO	TEXCOCO	56217	700,402.00
30854	37 DF SUR	246,263.12	CASA	PRESIDENTES DE MEXICO	IZTAPALAPA	09740	580,000.00
30855	37 DF SUR	490,326.98	CASA	PUEBLO NUEVO ALTO	MAGDALENA CONTRERAS	62607	949,764.00
30856	37 DF SUR	467,986.98	DEPARTAMENTO	BARRIO SAN FRANCISCO XICALONGO	IZTACALCO	08230	834,769.00
30857	37 DF SUR	428,288.29	DEPARTAMENTO	LOS OLIVOS	TLAHUAC	13210	486,728.00

30858	37 DF SUR	333,672.71	DEPARTAMENTO	SAN LORENZO TEZONCO 1A ETAPA	IZTAPALAPA	09790	554,500.00
30859	37 DF SUR	470,196.30	DEPARTAMENTO	LOMAS DE PLATEROS	ALVARO OBREGON	01480	650,000.00
30860	37 DF SUR	781,057.00	CASA	AMPLIACION EMILIANO ZAPATA	IXTAPALUCA	56558	752,060.00
30861	37 DF SUR	137,254.78	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL SANTA FE	ALVARO OBREGON	01170	400,000.00
30862	37 DF SUR	257,878.47	CASA	RESIDENCIAL YAUTEPEC	YAUTEPEC	62737	424,850.00
30863	37 DF SUR	341,111.50	CASA	NARVARTE PONIENTE	BENITO JUAREZ	03020	433,691.00
30864	37 DF SUR	358,411.37	DEPARTAMENTO	LOS OLIVOS	TLAHUAC	13210	520,975.00
30865	37 DF SUR	1,217,599.27	DEPARTAMENTO	SAN JUANICO	IZTAPALAPA	09400	1,200,000.00
30866	37 DF SUR	883,832.76	CASA	TLALTIZAPAN	MORELOS	62773	1,004,430.00
30867	37 DF SUR	251,947.21	DEPARTAMENTO	ATENOR SALAS	BENITO JUAREZ	03000	510,000.00
30868	37 DF SUR	796,622.85	CASA	U HAB VICENTE GUERRERO	IZTAPALAPA	09200	842,539.00
30869	37 DF SUR	517,270.62	CASA	U.H LAZARO CARDENAS	TLAYACAPAN	62544	599,070.00
30870	37 DF SUR	1,580,253.53	CASA	PRESIDENTES	ALVARO OBREGON	01290	1,543,000.00
30871	37 DF SUR	254,758.24	CASA	EL SALADO	ESTADO DE MEXICO	56430	499,380.00
30872	37 DF SUR	352,559.67	CASA	MEXICO	NEZAHUALCOYOTL	57620	515,809.00
30873	37 DF SUR	249,363.35	CASA	TEZAHUAPA	TIXTLA DE GUERRERO	39170	466,564.00
30874	37 DF SUR	261,190.98	CASA	SAN MIGUEL EYACALCO	TOLCAYUCA	43860	589,524.00
30875	37 DF SUR	319,783.67	DEPARTAMENTO	JUVENTINO ROSAS	IZTACALCO	08700	720,374.00
30876	37 DF SUR	380,947.16	CASA	VILLAS DEL SAUCE SAN LUCAS TEPEMAJALCO	SAN ANTONIO LA ISLA	52280	614,353.00
30877	37 DF SUR	762,137.37	CASA	PROGRESO	JIUTEPEC	62574	752,069.00
30878	37 DF SUR	216,347.99	CASA	PEÑA FLORES	MORELOS	62742	551,683.00
30879	37 DF SUR	263,385.49	CASA	VALLE DE LUCES	IZTAPALAPA	09800	949,764.00
30880	37 DF SUR	280,252.52	CASA	TEPOJACO	TIZAYUCA	43823	422,672.00
30881	37 DF SUR	441,440.67	DEPARTAMENTO	PEDREGAL DE CARRASCO	COYOACAN	04700	614,640.00
30882	37 DF SUR	1,181,873.79	CASA	CUCHILLA DEL MORAL	IZTAPALAPA	09319	1,200,585.00
30883	37 DF SUR	947,024.01	CASA	AGRICOLA ORIENTAL	IZTACALCO	08500	955,125.00
30884	37 DF SUR	72,818.83	DEPARTAMENTO	SANTA MARTHA ACATITLA	IZTAPALAPA	09140	409,209.00
30885	37 DF SUR	397,158.99	DEPARTAMENTO	POPOTLA	MIGUEL HIDALGO	11400	930,200.00
30886	37 DF SUR	81,035.66	DEPARTAMENTO	MAGDALENA MIXHIUCA	VENUSTIANO CARRANZA	15800	427,926.00
30887	37 DF SUR	460,399.85	DEPARTAMENTO	ROMA	CUAUHTEMOC	06760	1,050,000.00
30888	37 DF SUR	242,629.01	DEPARTAMENTO	CONJUNTO CENTENARIO	ALVARO OBREGON	90140	504,200.00
30889	37 DF SUR	478,519.83	DEPARTAMENTO	CAROLA	ALVARO OBREGON	01180	661,193.00
30890	37 DF SUR	783,343.61	CASA	VISTA AL MAR	ACAPULCO	39422	800,000.00
30891	37 DF SUR	820,093.88	CASA	POBLACION LOS RICARDOS	CHALCHICOMULA DE SESMA	75538	825,533.00
30892	37 DF SUR	482,451.03	CASA	SAN MATEO OTZACATIPAN	TOLUCA	50220	934,761.00
30893	37 DF SUR	971,376.41	DEPARTAMENTO	FELIPE NERI COND. VILLAREAL	YAUTEPEC	62730	971,655.00
30894	37 DF SUR	752,029.18	DEPARTAMENTO	ALBORADA JALENVO	TULTITLAN	55783	800,000.00
30895	37 DF SUR	1,036,977.17	DEPARTAMENTO	UH EL ROSARIO	AZCAPOTZALCO	02100	1,026,200.00
30896	37 DF SUR	183,405.82	DEPARTAMENTO	NARVARTE ORIENTE	BENITO JUAREZ	03020	804,726.00
30897	37 DF SUR	616,428.99	CASA	FRACC. LA ALBORADA	ATLATLAHUCAN	62845	738,297.00
30898	37 DF SUR	677,259.50	DEPARTAMENTO	GUERRERO	CUAUHTEMOC	06300	785,000.00
30899	37 DF SUR	171,624.16	CASA	PRIZO III	ECATEPEC DE MORELOS	55264	545,796.00
30900	37 DF SUR	1,250,638.58	DEPARTAMENTO	MIXCOAC	BENITO JUÁREZ	03910	1,230,000.00
30901	37 DF SUR	179,267.05	CASA	PEDREGAL DE SAN MINAS SA SECC	TLALPAN	14100	427,926.00
30902	37 DF SUR	213,733.67	CASA	BARRIO DE GUADALUPE	COMITAN DE DOMINGUEZ	30020	398,563.00
30903	37 DF SUR	620,810.87	CASA	SAN JOSE INSURGENTES	BENITO JUAREZ	03900	967,133.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

30904	37 DF SUR	1,173,402.67	CASA	EJIDO JAGÜEY DE TELLEZ	ZEMPOALA, HIDALGO	43840	1,160,000.00
30905	37 DF SUR	263,997.07	DEPARTAMENTO	AGRICOLA ORIENTAL	IZTACALCO	08500	535,000.00
30906	37 DF SUR	1,017,699.60	DEPARTAMENTO	U HAB SANTA FE	ALVARO OBREGON	01120	1,026,837.00
30907	37 DF SUR	227,995.88	DEPARTAMENTO	CAROLA	ALVARO OBREGON	01180	909,000.00
30908	37 DF SUR	1,316,949.56	DEPARTAMENTO	MOCTEZUMA 2A. SECCION	VENUSTIANO CARRANZA	15530	1,317,327.00
30909	37 DF SUR	840,921.08	DEPARTAMENTO	ARBOLEDAS DEL SUR	TLALPAN	14376	880,802.00
30910	37 DF SUR	252,625.15	DEPARTAMENTO	SAN SIMON	CUAUHTEMOC	06450	483,389.97
30911	37 DF SUR	268,426.20	DEPARTAMENTO	FRACC. VALLE DE ANAHUAC	ECATEPEC DE MORELOS	55210	488,000.00
30912	37 DF SUR	158,224.25	DEPARTAMENTO	EJIDO SANTA ANA TESOYUCA	EMILIANO ZAPATA	62765	517,000.00
30913	37 DF SUR	935,018.01	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	06720	941,220.00
30914	37 DF SUR	330,809.57	CASA	U. HAB VICENTE GUERRERO	IZTAPALAPA	09200	499,380.00
30915	37 DF SUR	869,587.42	CASA	REFORMA	NEZAHUALCOYOTL	57840	865,786.00
30916	37 DF SUR	250,742.97	DEPARTAMENTO	CRISTO REY	ALVARO OBREGON	01150	615,000.00
30917	37 DF SUR	684,913.75	DEPARTAMENTO	LAS ARBOLEDAS	TLAHUAC	13219	740,000.00
30918	37 DF SUR	120,262.46	DEPARTAMENTO	AMERICAS UNIDAS	BENITO JUAREZ	03610	508,455.00
30919	37 DF SUR	193,014.93	DEPARTAMENTO	NATIVITAS	XOCHIMILCO	16450	500,000.00
30920	37 DF SUR	753,340.53	CASA	CONGREGACION DE POTRERO ALTO	ALTO LUCERO DE GUTIERREZ BA	91477	789,671.00
30921	37 DF SUR	920,187.94	CASA	LA SURTIDORA	PACHUCA DE SOTO	42050	920,000.00
30922	37 DF SUR	324,858.12	CASA	LA PERLA	NEZAHUALCOYOTL	57820	565,209.00
30923	37 DF SUR	952,660.11	DEPARTAMENTO	TECAMACHALCO	LA PAZ	56500	1,040,000.00
30924	37 DF SUR	374,185.14	DEPARTAMENTO	PUERTA GRANDE CONJUNTO HABITACIONAL C	ALVARO OBREGON	01630	580,000.00
30925	37 DF SUR	593,759.47	DEPARTAMENTO	NARVARTE	BENITO JUAREZ	03020	1,001,982.00
30926	37 DF SUR	400,425.38	DEPARTAMENTO	REAL TOLEDO SAN ANTONIO EL DESMONTE	PACHUCA DE SOTO	42111	899,769.00
30927	37 DF SUR	709,910.78	DEPARTAMENTO	SANTA CATARINA	AZCAPOTZALCO	02250	1,101,600.00
30928	37 DF SUR	458,315.42	CASA	CAMPESTRE GUADALUPANA SEGUNDA SECCIO	NEZAHUALCOYOTL	57120	949,764.00
30929	37 DF SUR	508,054.56	CASA	FRACCIONAMIENTO ESMERALDA 1	ZEMPOALA	43840	661,193.00
30930	37 DF SUR	1,210,693.81	DEPARTAMENTO	AGRICOLA ORIENTAL	IZTACALCO	08500	1,256,079.00
30931	37 DF SUR	822,124.12	DEPARTAMENTO	LOMAS DE SAN LORENZO TEZONCO	IZTAPALAPA	09780	892,310.00
30932	37 DF SUR	982,616.04	DEPARTAMENTO	FELIPE PESCADOR	CUAUHTEMOC	06280	978,320.00
30933	37 DF SUR	1,098,066.02	DEPARTAMENTO	TIZAPAN	ALVARO OBREGON	01090	1,259,612.00
30934	37 DF SUR	444,589.43	DEPARTAMENTO	NONOALCO TLATELOLCO	CUAUHTEMOC	06900	605,000.00
30935	37 DF SUR	647,388.02	DEPARTAMENTO	EJIDO DE SAN BERNABE OCOTEPEC	MAGDALENA CONTRERAS	10300	755,993.00
30936	37 DF SUR	651,462.24	DEPARTAMENTO	HACIENDA DA DE SAN NICOLAS TOLENTINO BU	CORREGIDORA	09850	776,673.00
30937	37 DF SUR	451,940.64	DEPARTAMENTO	ACUEDUCTO DE GUADALUPE	GUSTAVO A MADERO	07270	631,832.00
30938	37 DF SUR	436,962.89	CASA	BARRIO POCITOS (PUEBLO SANTA CRUZ ACALP	XOCHIMILCO	16443	834,769.00
30939	37 DF SUR	671,707.38	DEPARTAMENTO	NUEVA INDUSTRIAL VALLEJO	GUSTAVO A MADERO	07700	683,217.00
30940	37 DF SUR	1,460,717.36	CASA	FRACC. SAN CAMILO PACHUQUILLA	MINERAL DE LA REFORMA	42180	1,450,000.00
30941	37 DF SUR	996,346.94	CASA	DEL MAR	TLAHUAC	13270	978,320.00
30942	37 DF SUR	381,673.81	CASA	LAS ARMAS	NEZAHUALCOYOTL	57178	522,910.00
30943	37 DF SUR	301,300.58	CASA	REAL VERONA	TECAMAC	55767	469,587.00
30944	37 DF SUR	110,936.33	CASA	MEXICO INDEPENDENCIA	ECATEPEC DE MORELOS	55245	241,598.00
30945	37 DF SUR	131,980.57	CASA	FRACC. REAL DE COSTITLAN II	CHICOLOAPAN DE JUAREZ	01130	360,000.00
30946	37 DF SUR	881,843.89	DEPARTAMENTO	PUEBLO NUEVO ALTO	LA MAGDALENA CONTRERAS	10640	870,194.00
30947	37 DF SUR	396,146.65	CASA	REAL SANTA CLARA	LERMA	52004	514,565.00
30948	37 DF SUR	542,497.73	CASA	CIUDAD JARDIN	COYOACAN	04370	797,204.00
30949	37 DF SUR	1,302,644.98	DEPARTAMENTO	BARRIO DE SANTIAGO	IZTACALCO	08800	1,374,141.00

30950	37 DF SUR	173,324.25	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL PEDREGAL DE CARF	COYOACAN	04700	949,764.00
30951	37 DF SUR	655,240.47	DEPARTAMENTO	LOS REYES	COYOACAN	08620	1,001,000.00
30952	37 DF SUR	652,793.46	DEPARTAMENTO	LOMAS DE TARANGO	ALVARO OBREGON	01620	900,000.00
30953	37 DF SUR	420,205.90	CASA	EJIDO CUAUTEPEC ZONA 1	GUSTAVO A MADERO	07200	547,209.00
30954	37 DF SUR	41,755.90	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO LOMAS DE COACALCO	COACALCO	55736	411,100.00
30955	37 DF SUR	274,701.41	DEPARTAMENTO	JESUS DEL MONTE	CUAJIMALPA	05260	499,380.00
30956	37 DF SUR	582,894.65	DEPARTAMENTO	EJIDO DE LLANO LARGO	ACAPULCO	39906	659,589.00
30957	37 DF SUR	302,745.28	CASA	CONJUNTO LOS CANTAROS III	VILLA NICOLAS ROMERO	54416	500,000.00
30958	37 DF SUR	320,252.87	CASA	FRACC VALLE DE ANAHUAC	ECATEPEC DE MORELOS	55210	313,137.89
30959	37 DF SUR	418,813.27	DEPARTAMENTO	MORELOS	CUAUHTEMOC	06200	572,682.00
30960	37 DF SUR	130,056.35	CASA	MAGUEYAL II.	TLALMANALCO	56700	353,500.00
30961	37 DF SUR	434,278.97	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL EL ROSARIIO	TLALPAN	54090	545,579.00
30962	37 DF SUR	650,498.55	CASA	FRACC. JARDINES DE MORELOS SECC. ISLAS	ECATEPEC DE MORELOS	55070	776,586.00
30963	37 DF SUR	775,458.47	DEPARTAMENTO	FRACC. JOYA DE COACALCO SAN LORENZO TET	COACALCO	55718	811,000.00
30964	37 DF SUR	610,944.44	DEPARTAMENTO	MIXCOAC	BENITO JUAREZ	03910	918,095.00
30965	37 DF SUR	151,847.34	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL VICENTE GRO	IZTAPALAPA	09200	455,000.00
30966	37 DF SUR	880,606.62	DEPARTAMENTO	VILLAS MORELOS 2A. SECCION	EMILIANO ZAPATA	62766	880,000.00
30967	37 DF SUR	1,110,718.75	DEPARTAMENTO	FRACC. LOMAS DE MANIANTAL	XOCHITEPEC	62790	1,259,612.00
30968	37 DF SUR	106,060.72	Casa	Presidentes de México	Iztapalapa, CDMX	09740	899,769.00
30969	37 DF SUR	409,625.73	DEPARTAMENTO	PEDREGAL DE SAN NIAS TOTOLAPAN CUARTA S	TLALPAN	01800	1,001,982.00
30970	37 DF SUR	1,658,545.78	CASA	BARRIO 18	XOCHIMILCO	16034	1,662,070.00
30971	37 DF SUR	614,031.90	CASA	DEL VALLE NORTE	BENITO JUAREZ	03103	969,162.00
30972	37 DF SUR	586,009.44	DEPARTAMENTO	COLINAS DEL SUR	ALVARO OBREGON	01430	1,001,000.00
30973	37 DF SUR	1,293,950.33	CASA	DESARROLLO VIA NARVARTE	BENITO JUAREZ	03027	1,374,141.00
30974	37 DF SUR	1,206,547.07	DEPARTAMENTO	SOTERRA ETAPA 4	QUERETARO	76235	1,315,537.00
30975	37 DF SUR	748,636.10	DEPARTAMENTO	LOS REYES	COYOACAN	04330	1,050,000.00
30976	37 DF SUR	578,690.90	DEPARTAMENTO	NARVARTE ORIENTE	BENITO JUAREZ	03020	1,050,000.00
30977	37 DF SUR	1,132,125.49	DEPARTAMENTO	VILLA COAPA	TLALPAN	14390	1,259,612.00
30978	37 DF SUR	1,179,405.65	CASA	AGRICOLA PANTITLAN	IZTACALCO	08100	1,315,538.00
30979	37 DF SUR	644,264.65	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO BUGAMBILIAS	ECATEPEC DE MORELOS	55717	1,000,000.00
30980	37 DF SUR	883,629.07	DEPARTAMENTO	EL TRIUNFO	IZTAPALAPA	09430	932,834.00
30981	37 DF SUR	229,670.68	DEPARTAMENTO	GUERRERO	CUAUHTEMOC	06300	542,000.00
30982	37 DF SUR	1,110,718.75	DEPARTAMENTO	EL CUERNITO	ALVARO OBREGON	01220	1,259,612.00
30983	37 DF SUR	372,582.75	DEPARTAMENTO	LOMAS DE TARANGO	ALVARO OBREGON	01620	753,851.00
30984	37 DF SUR	312,863.94	DEPARTAMENTO	ANAHUAC 2 SECC	MIGUEL HIDALGO	11320	650,000.00
30985	37 DF SUR	381,377.19	DEPARTAMENTO	SANTA MARTHA ACATITLA	IZTAPALAPA	09510	478,000.00
30986	37 DF SUR	979,158.60	DEPARTAMENTO	LOMAS DE PLATEROS	ALVARO OBREGON	01480	978,320.00
30987	37 DF SUR	84,528.49	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL LOS HEROES TECAM	TECAMAC	55764	341,536.00
30988	37 DF SUR	797,941.92	CASA	VILLACOAPA	COYOACAN	04920	892,310.00
30989	37 DF SUR	245,589.49	CASA	BOULEVARES DEL LAGO	NICOLAS ROMERO	54473	476,539.00
30990	37 DF SUR	522,707.63	DEPARTAMENTO	SAN JERONIMO LIDICE	MAGDALENA CONTRERAS	10200	693,164.00
30991	37 DF SUR	809,949.84	CASA	AGRICOLA PANTITLAN	IZTACALCO	08100	816,361.00
30992	37 DF SUR	1,006,944.40	CASA	BENITO JUAREZ	APIZACO	90410	969,560.00
30993	37 DF SUR	320,597.81	DEPARTAMENTO	SANTA LUCIA	ALVARO OBREGON	01530	533,334.00
30994	37 DF SUR	832,703.26	CASA	AMPLIACION PILOTO ADOLFO LOPEZ MATEOS	ALVARO OBREGON	01298	892,311.00
30995	37 DF SUR	571,200.87	CASA	STA. MARIA POBLADO DE OAXTEPEC	YAUTEPEC	62738	680,447.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

30996	37 DF SUR	736,633.96	CASA	JAGUEY DE TELLEZ	ZEMPOALA	43845	722,847.00
30997	37 DF SUR	340,208.87	DEPARTAMENTO	ALFONSO XIII	ALVARO OBREGON	01460	371,657.81
30998	37 DF SUR	632,605.16	DEPARTAMENTO	TECAMAC	ESTADO DE MEXICO	55767	653,331.00
30999	37 DF SUR	979,677.66	DEPARTAMENTO	EL VIGILANTE RES. LOS PRADOS	EMILIANO ZAPATA	62766	989,325.00
31000	37 DF SUR	808,427.37	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	06720	829,000.00
31001	37 DF SUR	860,343.84	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL "EL LIMON"	YAUTEPEC	62733	900,000.00
31002	37 DF SUR	373,730.45	DEPARTAMENTO	EJERCICTO CONSTUCIONALISTA	IZTAPALAPA	09220	633,160.00
31003	37 DF SUR	862,450.16	CASA	JAGUEY DE TELLEZ	ZEMPOALA	43845	870,194.00
31004	37 DF SUR	1,530,220.80	CASA	BARRIO DE SAN JUAN	YAUTEPEC	62731	1,468,034.00
31005	37 DF SUR	646,493.33	DEPARTAMENTO	UNID. HAB. CTM CULHUACAN	COYOACAN	04490	789,671.00
31006	37 DF SUR	475,158.66	DEPARTAMENTO	CONJUNTO UNIDAD HABITACIONAL ZAPOTITLA	TLAHUAC	13310	555,000.00
31007	37 DF SUR	195,017.55	DEPARTAMENTO	CAROLAS	ALVARO OBREGON	01180	427,926.00
31008	37 DF SUR	558,036.34	DEPARTAMENTO	SAN NICOLAS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09850	690,000.00
31009	37 DF SUR	772,010.38	DEPARTAMENTO	LOMAS DE PLATEROS	ALVARO OBREGON	01480	775,046.40
31010	37 DF SUR	609,474.58	DEPARTAMENTO	SAN NICOLAS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09850	650,000.00
31011	37 DF SUR	532,013.41	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL SAN PABLO XALPA	ATZCAPOZALCO	02710	588,344.00
31012	37 DF SUR	971,672.33	CASA	FRACC. TRES CANTOS	QUERETARO	76235	993,658.00
31013	37 DF SUR	1,690,785.45	DEPARTAMENTO	SANTIAGO ATZACOALCO	GUSTAVO A MADERO	07040	1,707,816.00
31014	37 DF SUR	565,973.05	DEPARTAMENTO	LOS OLIVOS	TLAHUAC	13210	685,000.00
31015	37 DF SUR	616,334.09	CASA	CONJ HABCULHUACAN SECTOR CTM IX	COYOACAN	04909	918,000.00
31016	37 DF SUR	855,371.09	CASA	BARRIO STA. TERESA	AYALA	62715	892,310.00
31017	37 DF SUR	925,573.08	DEPARTAMENTO	U. H. VICENTE GUERRERO	IZTAPALAPA	09200	908,723.00
31018	37 DF SUR	1,059,856.40	DEPARTAMENTO	AGRICOLA PANTITLAN	IZTACALCO	08100	1,036,070.00
31019	37 DF SUR	759,412.58	CASA	HUEYTLALE PUEBLO DE SANTA LUCIA	ALVARO OBREGON	01566	1,050,000.00
31020	37 DF SUR	563,479.03	CASA	SANTA RUZ XOCHITEPEC	XOCHIMILCO	16100	750,000.00
31021	37 DF SUR	1,229,688.53	CASA	MIGUEL HIDALGO 3A SECCION	TLALPAN	14250	1,250,000.00
31022	37 DF SUR	484,504.11	DEPARTAMENTO	GEOVILLAS DE JESUS MARIA	IXTAPALUCA	56586	577,000.00
31023	37 DF SUR	240,015.93	DEPARTAMENTO	CONJ HAB CULHUACAN CTM VI	COYOACAN	04480	398,563.00
31024	37 DF SUR	1,127,682.81	CASA	AMPLIACION TEPEPAN	XOCHIMILCO	16029	1,259,612.00
31025	37 DF SUR	882,733.60	DEPARTAMENTO	SAN SIMON TICUMAC	BENITO JUAREZ	03660	1,150,000.00
31026	37 DF SUR	786,441.80	DEPARTAMENTO	JARDINES DE PADIERNA O JARDINES DEL AJUS	TLALPAN	14200	1,099,481.00
31027	37 DF SUR	977,353.07	CASA	REYNOSA TAMAULIPAS	AZCAPOTZALCO	02200	1,204,000.00
31028	37 DF SUR	695,555.36	CASA	DEL VALLE	BENITO JUAREZ	03100	1,050,000.00
31029	37 DF SUR	610,712.57	DEPARTAMENTO	VILLACOAPA	TLALPAN	14390	951,000.00
31030	37 DF SUR	887,331.48	CASA	TULANTONGO	TEXCOCO	56217	1,150,571.00
31031	37 DF SUR	1,000,821.44	DEPARTAMENTO	FRACC. "REAL DEL MORAL" SECCION DEL MORA	IZTAPALAPA	09010	1,204,131.00
31032	37 DF SUR	926,407.40	DEPARTAMENTO	PUEBLO DE SAN LORENZO	XOCHIMILCO	16400	935,000.00
31033	37 DF SUR	673,594.29	CASA	EJIDO STA. MA. AZTAHUACAN (CITLALI)	IZTAPALAPA	09660	673,788.00
31034	37 DF SUR	580,559.70	DEPARTAMENTO	LOMAS DE BECERRA	ALVARO OBREGON	01280	659,774.00
31035	37 DF SUR	679,590.59	DEPARTAMENTO	U.H. "EL ZAPOTE I"	TLALPAN	14038	772,317.00
31036	37 DF SUR	301,748.64	CASA	REAL VERONA	TECAMAC	55767	469,589.00
31037	37 DF SUR	163,047.99	DEPARTAMENTO	CULHUACAN	COYOACAN	04480	357,966.00
31038	37 DF SUR	381,672.41	CASA	RANCHO DON ANTONIO STA SEC	TIZAYUCA	43800	522,909.00
31039	37 DF SUR	1,480,271.33	DEPARTAMENTO	MAGDALENA MIXIUHCA	VENUSTIANO CARRANZA	15850	1,453,480.00
31040	37 DF SUR	818,755.20	CASA	ALVARO OBREGON	ALVARO OBREGON	01170	829,079.00
31041	37 DF SUR	231,886.61	DEPARTAMENTO	LLANO DE LOS BAEZ	ECATEPEC DE MORELOS	55055	398,563.00

31042	37 DF SUR	199,493.33	DEPARTAMENTO	ARTES GRAFICAS	VENUSTIANO CARRANZA	15830	398,564.00
31043	37 DF SUR	519,756.43	DEPARTAMENTO	PRIV. TULUM FRACC. PIRAMIDES	CORREGIDORA	76914	660,000.00
31044	37 DF SUR	828,840.85	DEPARTAMENTO	GEOVILLAS DE SAN ISIDRO	LA PAZ	56516	829,079.00
31045	37 DF SUR	668,782.62	DEPARTAMENTO	CONJ HAB. VILLAS ESTRELLA EXHACIENDA DE S	IZTAPALAPA	09850	772,317.00
31046	37 DF SUR	557,983.35	DEPARTAMENTO	EJIDO DE TULPETLAC	ECATEPEC DE MORELOS	55404	598,296.00
31047	37 DF SUR	261,389.56	CASA	LA PALMITA	ALVARO OBREGON	01260	418,036.00
31048	37 DF SUR	748,132.52	CASA	ARTES GRAFICAS	VENUSTIANO CARRANZA	15830	755,890.00
31049	37 DF SUR	622,885.93	DEPARTAMENTO	CONJ H. SAN JOSE DE LA PALMA	IXTAPALUCA	55404	642,986.00
31050	37 DF SUR	527,181.53	DEPARTAMENTO	EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	IZTAPALAPA	09220	597,284.00
31051	37 DF SUR	406,392.29	CASA	SANTIAGO ZAPOTITLAN	TLAHUAC	01300	630,000.00
31052	37 DF SUR	1,647,963.12	CASA	SAN JUNICO	IZTAPALAPA	09438	1,662,060.00
31053	37 DF SUR	738,154.32	DEPARTAMENTO	HACIENDA SANTA MARIA FRACC. LAS HACIENDA	QUERETARO	76116	750,000.00
31054	37 DF SUR	425,354.74	DEPARTAMENTO	ZAPOTITLAN	TLAHUAC	13209	550,000.00
31055	37 DF SUR	1,213,332.73	DEPARTAMENTO	CONJ. H. FUENTES BROTANTES MIGUEL HIDALG	TLALPAN	14260	1,315,537.00
31056	37 DF SUR	1,257,445.22	CASA	HEROES DE PADIERNA	TLALPAN	14200	1,322,871.00
31057	37 DF SUR	786,441.80	DEPARTAMENTO	OCHO DE AGOSTO CONJUNTO RESIDENCIAL D	BENITO JUAREZ	03820	1,099,481.00
31058	37 DF SUR	977,527.45	CASA	PEDREGAL DE SAN NIAS TOTOLAPAN ZONA 74	TLALPAN	14100	1,204,132.00
31059	37 DF SUR	1,005,299.28	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	06720	1,204,131.00
31060	37 DF SUR	1,242,510.67	DEPARTAMENTO	ACULCO	IZTAPALAPA	09410	1,374,141.00
31061	37 DF SUR	934,860.08	CASA	INDEPENDENCIA	BENITO JUAREZ	03600	1,251,687.35
31062	37 DF SUR	1,415,820.69	CASA	DOMINGO ARENAS HUEJONTZINGO	SAN MARTIN TEXMELUCAN	74050	1,436,546.00
31063	37 DF SUR	920,084.78	DEPARTAMENTO	FRACC. RESIDENCIAL EL REFUGIO	QUERETARO	76146	1,150,571.00
31064	37 DF SUR	626,481.69	CASA	CONGREGACION IGNACIO MUÑOZ ZAPOTAL	GUTIERREZ ZAMORA VERACRUZ	93552	653,538.00
31065	37 DF SUR	596,322.21	CASA	C.H. "SANTA ROSA IV" SAN JUAN CUAUTLANCING	PUEBLA	72700	736,000.00
31066	37 DF SUR	558,835.29	CASA	VILLAS MORELOS 2A. SECCION	EMILIANO ZAPATA	62765	693,164.00
31067	37 DF SUR	461,135.26	DEPARTAMENTO	U. H. "MANUEL M. LPEZ II" SANTIAGO ZAPOTITLA	TLAHUAC	13120	533,000.00
31068	37 DF SUR	461,818.76	DEPARTAMENTO	LOS OLIVOS	TLAHUAC	13210	550,000.00
31069	37 DF SUR	559,447.18	DEPARTAMENTO	UNIDAD HAB. SANTA FE	ALVARO OBREGON	01170	660,000.00
31070	37 DF SUR	783,926.08	CASA	VASCO DE QUIROGA	GUSTAVO A MADERO	07440	752,068.00
31071	37 DF SUR	481,079.28	DEPARTAMENTO	SAN NICOLAS TOLENTINO CTM XXIII	IZTAPALAPA	09850	599,071.00
31072	37 DF SUR	1,026,849.88	DEPARTAMENTO	DEL GAS	AZCAPOTZALCO	02950	1,036,070.00
31073	37 DF SUR	964,242.52	CASA	GEO VILLAS RINCON DE LOS PINOS II	VERACRUZ	91808	972,000.00
31074	37 DF SUR	714,976.07	DEPARTAMENTO	PANTITLAN	IZTACALCO	08100	756,189.00
31075	37 DF SUR	947,426.69	CASA	SAN LORENZO TETLIXTAC	COACALCO	55714	939,810.00
31076	37 DF SUR	462,692.46	CASA	GUADALUPANA 2A SECC	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDA	56616	649,974.00
31077	37 DF SUR	493,143.00	DEPARTAMENTO	SAN PEDRO MARTIR	TLALPAN	14650	661,193.00
31078	37 DF SUR	719,159.63	DEPARTAMENTO	GUERRERO	CUAUHTEMOC	06300	825,000.00
31079	37 DF SUR	564,096.29	DEPARTAMENTO	URBANO REAL GRANADA SEGUNDA ETAPA	TECAMAC	55743	625,667.00
31080	37 DF SUR	496,729.55	DEPARTAMENTO	RANCHO LA BOMBA	LERMA	52004	599,071.00
31081	37 DF SUR	469,261.94	DEPARTAMENTO	FRACC. RESIDENCIAL VALLE DE PEDREGAL FAS	AYALA	62720	569,219.00
31082	37 DF SUR	347,567.93	DEPARTAMENTO	PUEBLO NUEVO ALTO	LA MAGDALENA CONTRERAS	10640	359,583.00
31083	37 DF SUR	355,281.67	DEPARTAMENTO	MAZA	CUAUHTEMOC	06270	483,000.00
31084	37 DF SUR	722,385.40	CASA	LOMAS DE SAN LORENZO	IZTAPALAPA	09780	719,168.00
31085	37 DF SUR	767,728.91	DEPARTAMENTO	JAMAICA	VENUSTIANO CARRANZA	15800	755,890.00
31086	37 DF SUR	366,023.65	DEPARTAMENTO	UH EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	IZTAPALAPA	09220	396,855.00
31087	37 DF SUR	352,431.33	DEPARTAMENTO	COACALCO	YAUTEPEC	62737	465,290.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

31088	37 DF SUR	851,600.70	DEPARTAMENTO	FRACC REAL SEGOVIA	HUEJOTZINGO	74160	862,412.00
31089	37 DF SUR	400,350.31	CASA	CONJUNTO URBANO LOS HEROES ECATEPEC	ECATEPEC DE MORELOS	55023	510,000.00
31090	37 DF SUR	23,711.39	CASA	EJIDO PUEBLO VIEJO	TEMIXCO	62588	293,425.00
31091	37 DF SUR	745,756.53	CASA	JALEPEC	TULANCINGO DE BRAVO	43700	869,762.00
31092	37 DF SUR	428,302.48	CASA	FRACC. EL TREBOL	TEPOTZOTLAN	54614	538,517.00
31093	37 DF SUR	416,250.58	DEPARTAMENTO	SAN NICOLAS TOLENTINO	TLAHUAC	09850	540,000.00
31094	37 DF SUR	669,440.29	CASA	VILLAS DE TONANITLA	TONANITLA	55787	678,312.00
31095	37 DF SUR	634,515.11	DEPARTAMENTO	CONJ. HABITACIONAL LOS HEROES	TIZAYUCA	43816	644,900.00
31096	37 DF SUR	365,921.73	CASA	UNID. HAB. VICENTE GUERRERO	IZTAPALAPA	09200	405,729.00
31097	37 DF SUR	884,485.04	CASA	NOPALA DE VILLAGRAN	HIDALGO	42470	900,000.00
31098	37 DF SUR	903,742.97	DEPARTAMENTO	FRACC. TERRAMAR II	ACAPULCO	39905	870,190.00
31099	37 DF SUR	793,474.53	CASA	EL SOL	NEZAHUALCOYOTL	57200	892,300.00
31100	37 DF SUR	748,435.88	DEPARTAMENTO	OLIVAR DEL CONDE 1A SECCION	ALVARO OBREGON	01400	825,293.00
31101	37 DF SUR	638,045.58	CASA	CONJUNTO URBANO LAS PALMAS HACIENDA	IZTAPALUCA	56535	714,250.00
31102	37 DF SUR	1,528,928.71	DEPARTAMENTO	EL RETOÑO	IZTAPALAPA	09440	1,506,593.00
31103	37 DF SUR	695,555.57	CASA	GENERAL MELCHOR MUZQUIZ	ECATEPEC DE MORELOS	55240	755,993.00
31104	37 DF SUR	1,019,921.63	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON	GUSTAVO A MADERO	07970	1,036,069.00
31105	37 DF SUR	293,165.89	CASA	SAUCES IV	TOLUCA	50210	550,000.00
31106	37 DF SUR	1,129,611.43	CASA	FRACC. AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	11320	1,200,000.00
31107	37 DF SUR	758,930.24	DEPARTAMENTO	OBRERA	CUAUHTEMOC	06800	789,671.00
31108	37 DF SUR	1,282,786.25	CASA	DOCTORES	CUAUHTEMOC	06720	1,293,084.00
31109	37 DF SUR	593,759.47	DEPARTAMENTO	ALBERT	BENITO JUAREZ	03560	1,001,982.00
31110	37 DF SUR	161,761.35	DEPARTAMENTO	POPULAR	VENUSTIANO CARRANZA	15220	538,519.00
31111	37 DF SUR	636,568.72	CASA	EUSEBIO JAUREGUI	CUAUTLA	62748	660,000.00
31112	37 DF SUR	853,916.71	CASA	LOS CEDROS	LERMA	52004	870,194.00
31113	37 DF SUR	1,405,000.71	DEPARTAMENTO	LOMAS DEL CARRIL	TEMIXCO	62583	1,400,000.00
31114	37 DF SUR	893,793.58	CASA	UNIDAD HABITACIONAL TENERIA	ATLIXCO	74360	908,000.00
31115	37 DF SUR	466,238.37	CASA	CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	IZTAPALAPA	09760	661,193.00
31116	37 DF SUR	709,623.06	CASA	FRACC. VALLE DE LOS REYES 2A. SECC.	LA PAZ	56430	716,534.00
31117	37 DF SUR	905,529.71	CASA	MAGDALENA DE LOS REYES	LA PAZ EDOMEX	56440	941,220.00
31118	37 DF SUR	697,258.42	DEPARTAMENTO	SAN LORENZO TEZONCO	IZTAPALAPA	09790	755,993.00
31119	37 DF SUR	573,833.83	DEPARTAMENTO	LINDAVISTA VALLEJO II	GUSTAVO A MADERO	07720	625,668.00
31120	37 DF SUR	856,560.09	DEPARTAMENTO	CONJ. "LOS CEDROS" CONSEJO AGRARISTA	IZTAPALAPA	09760	865,000.00
31121	37 DF SUR	587,579.97	DEPARTAMENTO	SANTA LUCIA	ALVARO OBREGON	01500	723,856.00
31122	37 DF SUR	391,514.94	DEPARTAMENTO	TEPEACA	ALVARO OBREGON	01550	481,064.00
31123	37 DF SUR	395,894.85	DEPARTAMENTO	LOMAS DE BECERRA	ALVARO OBREGON	01279	478,128.00
31124	37 DF SUR	1,248,349.26	CASA	FRACC. BOSQUES DE LA HACIENDA	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	1,315,538.00
31125	37 DF SUR	1,170,402.09	DEPARTAMENTO	PORTALES	BENITO JUAREZ	03300	1,300,000.00
31126	37 DF SUR	1,413,187.55	DEPARTAMENTO	JARDIN BALBUENA	VENUSTIANO CARRANZA	15900	1,436,546.00
31127	37 DF SUR	516,241.92	DEPARTAMENTO	NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	BENITO JUAREZ	03440	1,204,132.00
31128	37 DF SUR	975,685.22	CASA	SAN ANDRES TOTOLEPEC	TLALPAN	14400	1,204,131.00
31129	37 DF SUR	893,818.53	CASA	PUEBLA	VENUSTIANO CARRANZA	15020	1,150,571.00
31130	37 DF SUR	340,509.28	CASA	SANTA FE PUEBLO	ALVARO OBREGON	01210	471,674.00
31131	37 DF SUR	843,678.85	DEPARTAMENTO	LOMAS DE TARANGO	ALVARO OBREGON	01620	892,310.00
31132	37 DF SUR	527,145.61	DEPARTAMENTO	SAN NICOLAS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09850	599,069.00
31133	37 DF SUR	245,487.25	DEPARTAMENTO	VISTA REAL II	BENITO JUAREZ	77518	390,000.00

31134	37 DF SUR	1,133,303.03	DEPARTAMENTO	TLAMOMULCO	TETELCINGO	62828	1,250,000.00
31135	37 DF SUR	762,104.38	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	06720	1,060,000.00
31136	37 DF SUR	1,508,613.46	CASA	GRANJAS MEXICO	IZTACALCO	08400	1,479,476.00
31137	37 DF SUR	475,855.11	DEPARTAMENTO	LOS OLIVOS	TLAHUAC	13210	563,331.00
31138	37 DF SUR	938,611.23	DEPARTAMENTO	MOCTEZUMA 1A. SECCION	VENUSTIANO CARRANZA	15500	923,751.00
31139	37 DF SUR	1,123,955.28	CASA	POSTAL	BENITO JUAREZ	03410	1,214,590.00
31140	37 DF SUR	1,172,930.07	DEPARTAMENTO	HACIENDA DE LAS FUENTES	CALIMAYA	52231	1,201,378.00
31141	37 DF SUR	619,536.71	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO COFRADIA SN MIGUEL	CUAUTITLAN IZCALLI	54715	653,539.00
31142	37 DF SUR	632,996.23	DEPARTAMENTO	LA ESMERALDA C.H. VILLA ESMERALDA	GUSTAVO A MADERO	07540	723,855.00
31143	37 DF SUR	513,833.18	CASA	TERCERA SECCION	TIZAYUCA	43810	630,000.00
31144	37 DF SUR	514,070.59	DEPARTAMENTO	LA NOPALERA CONJ HAB LAS FLORES	TLAHUAC	13220	691,973.00
31145	37 DF SUR	727,985.81	DEPARTAMENTO	BANDIJAL	IZTAPALAPA	09450	789,671.00
31146	37 DF SUR	559,311.20	DEPARTAMENTO	UNIDAD HABITACIONAL CONVENTO EL SANTU	IZTAPALAPA	09820	625,668.00
31147	37 DF SUR	920,940.03	CASA	EJIDO TLAPACOYAIV	IXTAPALUCA	56605	941,220.00
31148	37 DF SUR	756,046.41	DEPARTAMENTO	TETECALITA	EMILIANO ZAPATA, MORELOS	62768	740,000.00
31149	37 DF SUR	673,359.48	DEPARTAMENTO	OBRERA	CUAUHTEMOC	06800	683,217.00
31150	37 DF SUR	719,679.73	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA LA RIBERA	CUAUHTEMOC	06400	716,534.00
31151	37 DF SUR	422,649.09	DEPARTAMENTO	CABEZA DE JUAREZ	IZTAPALAPA	09227	499,356.00
31152	37 DF SUR	988,708.59	CASA	EJIDO SAN BERNABE OCOTEPEC	MAGDALENA CONTRERAS	10300	1,200,000.00
31153	37 DF SUR	676,211.81	DEPARTAMENTO	CITLALLI	IZTAPALAPA	09660	750,000.00
31154	37 DF SUR	760,494.06	DEPARTAMENTO	CONJ. HAB. EL RISCO	GUSTAVO A MADERO	07090	861,936.00
31155	37 DF SUR	586,684.98	DEPARTAMENTO	FRACC. SAN MIGUEL 2DA ETAPA	FELIX OSORES SOTOMAYOR	76118	624,000.00
31156	37 DF SUR	656,566.45	DEPARTAMENTO	CONJUNTO URBANO "LOS HEROES TECAMAC II"	ESTADO DE MEXICO	55764	681,179.00
31157	37 DF SUR	547,230.57	DEPARTAMENTO	SAN MATEO OTZACATIPAN	TOLUCA	50210	598,296.00
31158	37 DF SUR	772,465.47	DEPARTAMENTO	AGRICOLA PANTITLAN	IZTACALCO	08100	854,256.00
31159	37 DF SUR	151,237.93	DEPARTAMENTO	GABRIEL RAMOS MILLAN	IZTACALCO	08000	431,940.00
31160	37 DF SUR	261,688.00	CASA	LA FINCA SAN FELIPE	VILLA GUERREO	51767	448,109.00
31161	37 DF SUR	571,958.56	DEPARTAMENTO	CTM CULHUACAN	COYOACAN	04909	882,000.00
31162	37 DF SUR	765,409.70	DEPARTAMENTO	BARRIO DE SANTA CRUZ	BENITO JUAREZ	03310	806,607.00
31163	37 DF SUR	485,964.26	DEPARTAMENTO	NARVARTE	BENITO JUAREZ	03020	949,764.00
31164	37 DF SUR	684,991.28	CASA	LA CARBONERA ZONA 155	LA MAGDALENA CONTRERAS	10640	685,188.00
31165	37 DF SUR	79,045.53	DEPARTAMENTO	CHALCO II CANDELARIA TLAPALA	CHALCO	56600	404,938.00
31166	37 DF SUR	1,139,013.38	CASA	PUEBLO NVO ALO	MAGDALENA CONTRERAS	10640	1,221,300.00
31167	37 DF SUR	902,780.07	DEPARTAMENTO	PEDREGAL DE SAN NIAS	TLALPAN	14100	1,150,000.00
31168	37 DF SUR	1,289,905.59	CASA	FRACC. FLORESTA RESIDENCIAL	CHICHI SUAREZ	97306	1,260,957.00
31169	37 DF SUR	683,997.04	DEPARTAMENTO	FRACC. LA LUMBRERA	VILLA NICOLAS ROMERO	54476	680,000.00
31170	37 DF SUR	133,939.00	DEPARTAMENTO	LOMAS DE TARANGO	ALVARO OBREGON	01620	404,000.00
31171	37 DF SUR	341,728.39	DEPARTAMENTO	NIAS BRAVO	VENUSTIANO CARRANZA	15220	720,374.00
31172	37 DF SUR	947,029.01	CASA	MERCED BALBUENA	VENUSTIANO CARRANZA	15810	955,130.00
31173	37 DF SUR	362,380.44	CASA	FRACC LOMAS DE CRISTO	TEXCOCO	56225	1,000,000.00
31174	37 DF SUR	1,107,502.72	DEPARTAMENTO	PENSIL	MIGUEL HIDALGO	11430	1,145,520.00
31175	37 DF SUR	1,283,130.48	CASA	DEGOLLADO MEXICATLALLI	IZTAPALAPA	09705	1,260,000.00
31176	37 DF SUR	1,005,497.87	DEPARTAMENTO	LA POLVORILLA	IZTAPALAPA	09750	1,259,000.00
31177	37 DF SUR	880,042.19	DEPARTAMENTO	TEZOYUCA CONJ. VILLAS DE PORTIZUELO	EMILIANO ZAPATA	62767	1,150,560.00
31178	37 DF SUR	1,424,649.65	DEPARTAMENTO	AERONAUTICA MILITAR	VENUSTIANO CARRANZA	15970	1,512,000.00
31179	37 DF SUR	683,423.02	CASA	FRACC. EL CARMEN ETAPA 1	TIZAYUCA	43815	685,190.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

31180	37 DF SUR	164,463.15	CASA	BANTHI	QUERETARO	76804	536,747.00
31181	37 DF SUR	215,688.35	DEPARTAMENTO	C.H. MIXCOAC LOMAS DE PLATEROS	ALVARO OBREGON	01480	551,380.00
31182	37 DF SUR	720,532.17	DEPARTAMENTO	FRACC. NIÑOS HEROES	BENITO JUAREZ	03440	1,050,000.00
31183	37 DF SUR	1,633,866.24	CASA	SAN JUANICO	IZTALAPA	09438	1,662,060.00
31184	37 DF SUR	960,196.37	CASA	U. H. ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA	COYOACAN	04800	1,120,785.00
31185	37 DF SUR	304,621.92	DEPARTAMENTO	LOS ANGELES APANOAYA	IZTAPALAPA	90710	614,350.00
31186	37 DF SUR	444,105.81	CASA	CONJUNTO URBI HACIENDA LOMAS	CALIMAYA	52220	678,700.00
31187	37 DF SUR	742,643.32	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HABITACIONAL REAL DEL MORAL	IZTAPALAPA	09010	1,006,020.00
31188	37 DF SUR	979,125.81	DEPARTAMENTO	PORTALES SUR	BENITO JUAREZ	03300	978,320.00
31189	37 DF SUR	1,523,324.35	DEPARTAMENTO	ACAPATZINGO	CUERNAVACA	62493	1,500,000.00
31190	37 DF SUR	1,094,079.25	DEPARTAMENTO	PEDREGAL DE SAN NIAS PRIMERA SECCION	TLALPAN	14100	1,259,612.00
31191	37 DF SUR	685,364.42	DEPARTAMENTO	MOCTEZUMA 2DA. SECCION	VENUSTIANO CARRANZA	15530	961,350.00
31192	37 DF SUR	1,090,751.35	DEPARTAMENTO	ESTRELLA	GUSTAVO A MADERO	07810	1,259,612.00
31193	37 DF SUR	977,353.07	CASA	EJIDO MAGDALENA CONTRERAS ZONA 155 HOY	MAGDALENA CONTRERAS	10640	1,204,000.00
31194	37 DF SUR	1,254,847.26	DEPARTAMENTO	PEÑON	VENUSTIANO CARRANZA	15520	1,202,000.00
31195	37 DF SUR	568,625.79	DEPARTAMENTO	MIGUEL HIDALGO	TLALPAN	14250	753,851.00
31196	37 DF SUR	238,774.82	DEPARTAMENTO	INDEPENDENCIA	VALLE DE CHALCO	56617	500,000.00
31197	37 DF SUR	315,162.26	CASA	CIUDAD LABOR	TULTITLAN	54958	577,819.00
31198	37 DF SUR	578,055.99	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO CULHUACAN	COYOACAN	04260	1,001,982.00
31199	37 DF SUR	1,588,384.12	CASA	ECHEGARAY	NAUCALPAN	53309	1,581,311.00
31200	37 DF SUR	824,091.25	DEPARTAMENTO	SAN SIMON TICUMAN	BENITO JUAREZ	03660	1,099,481.00
31201	37 DF SUR	835,832.75	DEPARTAMENTO	SAN NIAS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09850	892,310.00
31202	37 DF SUR	341,476.91	DEPARTAMENTO	CONJ. HAB. DENOM. "VILLA DEL SAUCE"SAN LUC	SAN ANTONIO LA ISLA	52280	490,000.00
31203	37 DF SUR	806,116.84	DEPARTAMENTO	FUENTES SAN JOSE	NICOLAS ROMERO	54466	892,310.00
31204	37 DF SUR	272,006.29	CASA	SAN JUAN ESTRELLA	IZTAPALAPA	09868	469,580.00
31205	37 DF SUR	731,683.10	DEPARTAMENTO	CANDELARIA	COYOACAN	04380	1,050,000.00
31206	37 DF SUR	270,911.22	DEPARTAMENTO	FELIPE PESCADOR	CUAUHTEMOC	06280	525,200.00
31207	37 DF SUR	657,918.65	CASA	XALPA STA. MARIA AZTAHUACAN	IZTAPALAPA	09640	788,943.00
31208	37 DF SUR	465,188.72	CASA	FRACC. CIUDAD AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55120	680,000.00
31209	37 DF SUR	537,737.36	DEPARTAMENTO	BARRIO SAN FRANCISCO XICALONGO	IZTACALCO	08230	900,280.00
31210	37 DF SUR	896,389.97	DEPARTAMENTO	CTM CULHUACAN	COYOACAN	04480	1,150,571.00
31211	37 DF SUR	1,427,082.44	CASA	VALLE DEL SOL	PUEBLA	75483	1,436,546.00
31212	37 DF SUR	965,338.20	CASA	EX HACIENDA SAN NIAS TOLENTINO CONOCIDA	IZTAPALAPA	09880	1,120,151.00
31213	37 DF SUR	789,656.48	CASA	BARRIO SAN ANTONIO	IZTAPALAPA	09900	1,099,481.00
31214	37 DF SUR	778,332.54	CASA	DEL VALLE NORTE	BENITO JUÁREZ	03103	790,655.00
31215	37 DF SUR	982,707.52	DEPARTAMENTO	JUAN ESCUTIA	IZTAPALAPA	09100	1,100,000.00
31216	37 DF SUR	690,809.83	DEPARTAMENTO	AMPLIACION LAS AGUILAS	NEZAHUALCOYOTL	57950	825,293.00
31217	37 DF SUR	1,401,006.37	CASA	CENTRO	CUAUHTEMOC	06080	1,424,516.00
31218	37 DF SUR	1,297,424.05	DEPARTAMENTO	EJIDO DE SANTA ANA TEZOYUCA	EMILIANO ZAPATA	62767	1,374,141.00
31219	37 DF SUR	1,733,905.62	CASA	DOCTORES	CUAUHTEMOC	06720	1,662,060.00
31220	37 DF SUR	953,232.16	DEPARTAMENTO	FRACC. SANTA CECILIA	COYOACAN	04930	1,101,000.00
31221	37 DF SUR	813,307.38	CASA	VICENTE GUERRO	TLALPAN	09200	813,307.38
31222	37 DF SUR	668,863.43	CASA	NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	BENITO JUAREZ	03440	825,293.00
31223	37 DF SUR	626,267.92	CASA	SAN JOSE ITURBE CENTRO	SAN JOSE ITURBE	37980	711,800.00
31224	37 DF SUR	483,142.19	DEPARTAMENTO	ORIENTAL COAPA	TLALPAN	14300	949,760.00
31225	37 DF SUR	467,769.74	DEPARTAMENTO	SAGITARIO X	ECATEPEC DE MORELOS	55115	661,180.00

31226	37 DF SUR	445,771.73	DEPARTAMENTO	EJIDO DEL PUEBLO DE IZTACALCO ACT. SAN PE	IZTACALCO	08220	630,000.00
31227	37 DF SUR	622,758.85	CASA	DEL BARRIO FUNDIDORES	CHIMALHUACAN	56334	788,944.00
31228	37 DF SUR	1,438,357.52	DEPARTAMENTO	BARRIO DE SANTIAGO	IZTACALCO	08800	1,484,072.00
31229	37 DF SUR	1,211,028.27	DEPARTAMENTO	PEDREGAL DE SAN NIAS	TLALPAN	14100	1,315,538.00
31230	37 DF SUR	1,371,502.87	CASA	POBLACION DE STA. CATARINA HUEYATZACOA	SAN MARTIN TEXMELUCAN	74125	1,436,546.00
31231	37 DF SUR	311,543.24	CASA	SAN MATEO IZTACALCO	CUAUTITLAN IZCALLI	54840	910,000.00
31232	37 DF SUR	602,357.83	DEPARTAMENTO	AGRICOLA PANTITLAN	IZTACALCO	08100	653,331.00
31233	37 DF SUR	796,667.32	DEPARTAMENTO	JARDIN BALBUENA CONJ.HAB. PRESIDENTE KE	VENUSTIANO CARRANZA	15900	829,079.00
31234	37 DF SUR	1,096,330.86	DEPARTAMENTO	MERCED GOMEZ	ALVARO OBREGON	01620	1,126,163.00
31235	37 DF SUR	399,928.23	DEPARTAMENTO	Tierra Larga Resid Sitio d Sol	Cuautla	62751	899,769.00
31236	37 DF SUR	6,676.36	CASA	Barrio la Quebradilla	Mineral del Monte	42134	700,000.00
31237	37 DF SUR	15,763.40	CASA	Reforma Iztaccihuatl	Nezahualcóyotl	57840	579,432.00
31238	37 DF SUR	739,489.83	DEPARTAMENTO	Héroes de Padierna	Tlalpan	14040	994,710.00
31239	37 DF SUR	35,394.39	CASA	Fracc. Villa San Cristobal	Mineral de la Reforma	42186	350,000.00
31240	37 DF SUR	134,202.39	DEPARTAMENTO	Portales	Benito Juárez	03660	767,352.00
31241	37 DF SUR	217,790.11	CASA	Lomas de Padierna	Tlalpan	14200	804,759.00
31242	37 DF SUR	224,080.55	CASA	Tierra Larga	Cuautla	62757	677,395.00
31243	37 DF SUR	409,344.13	CASA	Fracc. Las Estrellas	San Juan del Rio	76805	694,470.00
31244	37 DF SUR	49,054.55	DEPARTAMENTO	Consejo Agrarista Mexica	Iztapalapa	09760	400,000.00
31245	37 DF SUR	27,105.20	CASA	Ampl. Lomas de San Bernabé	Magdalena Contreras	10369	579,432.00
31246	37 DF SUR	310,522.69	CASA	Sector Popular, A.C.	Texcoco	54020	624,214.00
31247	37 DF SUR	785,924.34	DEPARTAMENTO	Paseos de Taxqueña	Coyoacán	04250	960,188.00
31248	37 DF SUR	55,466.04	CASA	Pueblo San Lucas	Coyoacán	04030	726,639.00
31249	37 DF SUR	452,424.38	DEPARTAMENTO	Nápoles	Benito Juárez	03810	857,000.00
31250	37 DF SUR	76,261.08	CASA	Ampliación Evolución	Coacalco de Berriozábal	57709	488,172.00
31251	37 DF SUR	22,360.91	DEPARTAMENTO	Sn. Nicolas Tolenti	Iztapalapa	09850	386,341.00
31252	37 DF SUR	470,604.16	CASA	Zentlapatl	Cuajimalpa	05010	949,764.00
31253	37 DF SUR	4,127.20	CASA	Tlalcoligia	Tlalpan	14430	726,600.00
31254	37 DF SUR	138,212.05	CASA	Los Héroes de Ecatepec iii	Ecatepec de Morelos	55023	430,000.00
31255	37 DF SUR	241,417.36	CASA	Sn mateo Otzacatipan	Toluca	50220	476,535.00
31256	37 DF SUR	1,207,504.58	DEPARTAMENTO	Montaña Samara H Real Snta Fe	Xochitepec	62790	1,315,538.00
31257	37 DF SUR	498,560.76	CASA	Reforma Iztacihuatl	Iztacalco	08840	876,105.00
31258	37 DF SUR	14,896.65	CASA	H Narciso Mendoza Villacoapa	Tlalpan	14390	674,586.00
31259	37 DF SUR	235,617.96	CASA	Fracc. Algarin, Alamos	Benito Juárez	03400	677,395.00
31260	37 DF SUR	306,703.11	CASA	Fracc Campestre los Tabachines	La Paz	23084	582,337.00
31261	37 DF SUR	473,044.92	CASA	Real Firenza Fco Cuautliquixca	Tecámac	55770	949,763.00
31262	37 DF SUR	813,729.96	CASA	Pensador Mexicano	Venustiano Carranza	15510	1,099,481.00
31263	37 DF SUR	71,870.35	DEPARTAMENTO	Unidad Hab. Narciso Mendoza	Tlalpan	14390	740,000.00
31264	37 DF SUR	64,851.96	CASA	Lomas de Padierna Sur	Tlalpan	14200	433,626.00
31265	37 DF SUR	357,707.21	DEPARTAMENTO	Narvarte	Benito Juárez	03020	899,769.00
31266	37 DF SUR	4,533.83	DEPARTAMENTO	San Pedro de los Pinos	Benito Juárez	03820	710,000.00
31267	37 DF SUR	995,364.70	CASA	Fracc. El parque	Ahome	81259	1,200,000.00
31268	37 DF SUR	273,050.73	DEPARTAMENTO	Unidad habitacional Santa Fe	Álvaro Obregón	01170	850,000.00
31269	37 DF SUR	240,859.19	DEPARTAMENTO	Alamos	Benito Juárez	03400	830,000.00
31270	37 DF SUR	639,501.89	DEPARTAMENTO	General Anaya	Benito Juarez	3340	1,000,000.00
31271	37 DF SUR	46,558.63	DEPARTAMENTO	Tacubaya	Miguel hidalgo	11870	382,740.00

ANEXOS
VERSIÓN PÚBLICA
CONTRATOS

31272	37 DF SUR	293,468.73	CASA	Lomas de Cortes	Ocotepec	62760	866,745.00
31273	37 DF SUR	10,827.70	CASA	Lomas de Cocoyoc	Atlatlahucan	62736	476,091.00
31274	37 DF SUR	110,371.57	CASA	Tzompantle Sur	Cuernavaca	62164	620,000.00
31275	37 DF SUR	199,054.36	DEPARTAMENTO	Artes Gráficas Jardín Balbuena	Venustiano Carranza	15900	451,704.00
31276	37 DF SUR	246,230.78	DEPARTAMENTO	Lomas de plateros	Álvaro Obregón	01480	466,500.00
31277	37 DF SUR	409,405.82	DEPARTAMENTO	Culhuacán C H Canal Nacional	Coyoacán	04480	540,000.00
31278	37 DF SUR	253,791.87	CASA	La Habana	Tláhuac	13050	589,524.00
31279	37 DF SUR	435,230.26	CASA	Amp. San Francisco	Ixtapaluca	56587	606,602.06
31280	37 DF SUR	70,947.61	CASA	Unidad Habitacional Santa Fe	Álvaro Obregón	01170	323,000.00
31281	37 DF SUR	8,722.58	DEPARTAMENTO	El Rosario	Azcapotzalco	02100	305,473.00
31282	37 DF SUR	263,544.73	CASA	Fraccionamiento Rio de la Luz.	Ecatepec de Morelos	62660	500,398.00
31283	37 DF SUR	74,714.39	DEPARTAMENTO	Magdalena Mixuca	Venustiano Carranza	15850	494,893.00
31284	37 DF SUR	387,128.07	CASA	Barrio San Ignacio	Iztapalapa	09000	757,354.00
31285	37 DF SUR	389,037.08	DEPARTAMENTO	Ch Culhuacan, Zona 6	Coyoacán	04480	540,112.00
31286	37 DF SUR	819,114.96	DEPARTAMENTO	Carola	Distrito Federal	01180	1,068,150.00
31287	37 DF SUR	127,592.11	DEPARTAMENTO	Viaducto Piedad	Iztacalco	08200	451,704.00
31288	37 DF SUR	494,946.77	CASA	San Lorenzo La Cebada	Xochimilco	16010	798,991.00
31289	37 DF SUR	208,551.77	CASA	Palo Escrito	Emiliano Zapata	62765	545,796.00
31290	37 DF SUR	488,502.12	CASA	Fraccionamento Plaza de Aragón	Nezahualcóyotl	57139	674,134.00
31291	37 DF SUR	367,966.18	CASA	Barrio de la Candelaria	Coyoacán	04319	835,314.00
31292	37 DF SUR	74,925.80	CASA	Jalalpa el Grande	Álvaro Obregón	01290	504,330.00
31293	37 DF SUR	353,268.03	CASA	Quintas de Tizayuca	Tizayuca	43808	522,910.00
31294	37 DF SUR	254,807.37	CASA	Santa Isabel Ixtapan	Atenco	56314	656,495.00
31295	37 DF SUR	552,776.51	CASA	Residencial Oasis Cluster c	Xochitepec	62790	930,204.00
31296	37 DF SUR	124,128.11	CASA	Rio San Pedro	Cuernavaca	62760	453,000.00
31297	37 DF SUR	138,718.18	CASA	Higueras	Ecatepec de Morelos	91155	387,175.00
31298	37 DF SUR	220,957.93	CASA	Fracc. Las Camelinas	Zitácuaro	61517	790,000.00
31299	37 DF SUR	465,422.87	DEPARTAMENTO	Tlalcoligia	Tlalpan	14430	949,764.00
31300	37 DF SUR	171,480.21	CASA	Morelos	Jaltepec	62577	800,000.00
31301	37 DF SUR	97,733.99	DEPARTAMENTO	Pedregal de San Nicolás	Tlalpan	14100	611,898.00
31302	37 DF SUR	152,755.42	CASA	Fracc Altos Oaxtepec 2a. Secc	Cuernavaca	62738	641,727.00
31303	37 DF SUR	694,002.97	DEPARTAMENTO	Escandón	Miguel Hidalgo	11800	909,000.00
31304	37 DF SUR	179,551.57	CASA	Fraccionamiento Santa Mónica	Mineral de la Reforma	42186	395,698.00
31305	37 DF SUR	719,067.51	DEPARTAMENTO	Buenavista	Cuauhtémoc	06350	943,853.00
31306	37 DF SUR	139,810.10	CASA	Industriales Cinematografistas	Iztapalapa	09050	677,395.00
31307	37 DF SUR	625,814.91	CASA	Resid Las Brisas de Cuernavaca	Temixco	62584	876,738.00
31308	37 DF SUR	311,522.78	DEPARTAMENTO	Conj H Narciso Mendoza	Tlalpan	14690	582,337.00
31309	37 DF SUR	307,007.34	DEPARTAMENTO	Ampliación miguel hidalgo	Tlalpan	14250	817,291.00
31310	37 DF SUR	260,039.25	DEPARTAMENTO	Narvarte	Benito Juárez	03020	849,489.00
31311	37 DF SUR	200,230.77	DEPARTAMENTO	Del valle	Benito Juárez	03100	800,000.00
31312	37 DF SUR	7,734.93	DEPARTAMENTO	Ciudad de los Deportes	Benito Juárez	03710	726,639.00
31313	37 DF SUR	973,788.09	DEPARTAMENTO	Santa maria nonoalco	Álvaro Obregón	01420	1,204,131.00
31314	37 DF SUR	548,720.73	DEPARTAMENTO	Obrero	Gustavo A. Madero	07430	703,000.00
31315	37 DF SUR	223,089.55	CASA	Miguel Hidalgo	Tlalpan	14410	551,683.00
31316	37 DF SUR	231,366.75	CASA	Del Mar	Tláhuac	13270	531,934.00
31317	37 DF SUR	1,214,404.27	DEPARTAMENTO	San pedro de los Pinos	Benito Juárez	03800	1,374,141.00

31318	37 DF SUR	203,270.51	CASA	Ejidos de San Pedro Martir ii	Tlalpan	14640	804,759.00
31319	37 DF SUR	187,974.80	CASA	Zahuatlan de la Villa	Cuernavaca	62820	550,000.00
31320	37 DF SUR	469,408.95	DEPARTAMENTO	Vertiz Narvarte	Benito Juárez	03600	949,764.00
31321	37 DF SUR	209,257.33	DEPARTAMENTO	Del Valle	Benito Juárez	03100	813,293.62
31322	37 DF SUR	149,438.94	CASA	Cerro del judío	Magdalena Contreras	10310	750,000.00
31323	37 DF SUR	358,179.33	DEPARTAMENTO	Magdalena Mixihuca	Venustiano Carranza	15850	789,243.00
31324	37 DF SUR	356,511.68	CASA	Valle de San Lorenzo	Iztapalapa	04260	779,814.00
31325	37 DF SUR	80,090.27	CASA	Fraccionamiento Bonanza	Cuernavaca	62908	488,172.00
31326	37 DF SUR	157,273.12	CASA	San Bernabé Ocotepec	Magdalena Contreras	10330	641,727.00
31327	37 DF SUR	255,826.06	DEPARTAMENTO	Sn. Jose de los Cedros	Cuajimalpa	05200	584,524.00
31328	37 DF SUR	359,630.23	CASA	Fraccionamiento los Olivos	Solidaridad	77710	603,402.00
31329	37 DF SUR	188,480.91	CASA	Niño Perdido	Cuernavaca	62830	602,067.00
31330	37 DF SUR	584,570.98	CASA	Lic Gabriel Ramos Millán	Iztacalco	08730	878,900.00
31331	37 DF SUR	123,554.76	DEPARTAMENTO	Escandón	Miguel Hidalgo	11800	527,275.00
31332	37 DF SUR	140,910.63	CASA	San Juan de Aragón	Gustavo A. Madero	07910	517,066.00
31333	37 DF SUR	24,471.78	DEPARTAMENTO	U.H. Vicente Guerrero	Iztapalapa	09200	462,468.00
31334	37 DF SUR	9,496.61	DEPARTAMENTO	Escandón	Miguel Hidalgo	11800	700,000.00
31335	37 DF SUR	352,291.80	CASA	Sauces Ejido Sn Ana Tezoyuca	Emiliano Zapata	62767	750,000.00
31336	37 DF SUR	269,224.18	DEPARTAMENTO	Narvarte	Benito Juárez	03020	785,000.00
31337	37 DF SUR	600,230.89	CASA	Fracc. El pedregal	San Juan del Rio	76806	738,297.00
31338	37 DF SUR	328,726.58	CASA	Conj Hab Rivera del Palmar	Cuernavaca	62767	772,000.00
31339	37 DF SUR	192,797.08	CASA	Pueblo San Sebastián Xhala	Cuautitlán Izcalli	54714	670,000.00
31340	37 DF SUR	303,862.42	CASA	Lomas de Tarango	Álvaro Obregón	01620	757,354.00
31341	37 DF SUR	197,696.51	CASA	Fracc Lomas de Sn Juan del Río	San Juan del Rio	76806	659,474.13
31342	37 DF SUR	1,123,266.10	DEPARTAMENTO	Estado de Hidalgo	Álvaro Obregón	01520	1,221,300.00
31343	37 DF SUR	383,703.39	DEPARTAMENTO	Atenor Salas	Benito Juárez	03000	830,448.00
31344	37 DF SUR	394,134.53	DEPARTAMENTO	Pedregal de Carrasco	Coyoacán	04700	553,215.00
31345	37 DF SUR	104,326.26	CASA	Residencial Campestre San Gil	San Juan del Rio	76800	767,352.00
31346	37 DF SUR	215,293.31	CASA	Toluca	Toluca	50210	476,534.00
31347	37 DF SUR	546,809.13	DEPARTAMENTO	Carola	Álvaro Obregón	01700	827,399.00
31348	37 DF SUR	107,207.31	CASA	Centro Oaxtepec	Cuernavaca	62738	767,352.00
31349	37 DF SUR	351,824.04	DEPARTAMENTO	Tlalpamilla pueblo de Huipulco	Tlalpan	14370	899,769.00
31350	37 DF SUR	813,729.99	CASA	San José	Tláhuac	13020	1,099,481.00
31351	37 DF SUR	384,844.54	DEPARTAMENTO	Conj H Torres Sn Antonio	Álvaro Obregón	01603	899,768.00
31352	37 DF SUR	277,843.25	CASA	Fracc Altos de Oaxtepec	Cuernavaca	62738	849,489.00
31353	37 DF SUR	155,556.19	CASA	Barrio rte	Álvaro Obregón	01410	402,400.00
31354	37 DF SUR	987,085.25	DEPARTAMENTO	Los Reyes Ixtacala	Tlalnepantla de Baz	54090	1,100,000.00
31355	37 DF SUR	96,253.65	CASA	Conj habitacional El Rosario	Tlalnepantla de Baz	54000	400,000.00
31356	37 DF SUR	82,827.19	CASA	La Raza	Azcapotzalco	02990	765,000.00
31357	37 DF SUR	564,157.66	DEPARTAMENTO	Fracc Antigua Hda del Potrero	Acapulco de Juárez	39890	948,550.00
31358	37 DF SUR	277,899.63	DEPARTAMENTO	Miguel Hidalgo	Tlalpan	14410	522,655.00
31359	37 DF SUR	686,075.54	DEPARTAMENTO	Ejidos de San Pedro Mártir	Tlalpan	14640	1,050,000.00
31360	37 DF SUR	411,596.90	CASA	Carlos Hank González	Iztapalapa	09700	833,000.00
31361	37 DF SUR	474,924.88	CASA	Lomas de San Miguel Sur	Atizapán de Zaragoza	54500	789,583.10
31362	37 DF SUR	466,198.89	DEPARTAMENTO	Carola	Álvaro Obregón	01280	949,764.00
31363	37 DF SUR	1,713.04	CASA	Izcalli Cuauhtémoc ii	Metepec	52176	611,898.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

31364	37 DF SUR	285,669.16	DEPARTAMENTO	Barrio Belem	Xochimilco	16070	475,762.00
31365	37 DF SUR	181,389.89	CASA	Jardines del Sur	Xochimilco	16050	545,790.00
31366	37 DF SUR	102,422.31	DEPARTAMENTO	Culhuacán	Coyoacán	04909	584,275.00
31367	37 DF SUR	159,763.93	CASA	Lad Gaviotas	Acapulco de Juárez	39906	672,000.00
31368	37 DF SUR	185,729.57	CASA	Fracción de Tipo Popular	Santiago de Querétaro	76138	432,457.28
31369	37 DF SUR	48,216.18	DEPARTAMENTO	Tepalcatlalpan	Xochimilco	16059	670,953.00
31370	37 DF SUR	299,096.26	CASA	Pueblo Santa Fe	Álvaro Obregón	01210	582,337.00
31371	37 DF SUR	94,504.27	DEPARTAMENTO	San Felipe Terremotes	Iztapalapa	09370	409,209.00
31372	37 DF SUR	503,115.29	DEPARTAMENTO	Miguel Hidalgo	Tlalpan	14410	878,901.00
31373	37 DF SUR	97,682.27	CASA	Portales	Benito Juárez	03300	584,274.00
31374	37 DF SUR	158,551.20	DEPARTAMENTO	San José Ticomán	Gustavo A. Madero	07340	705,000.00
31375	37 DF SUR	451,867.22	CASA	Ejido San Nicolás Totolapan ii	Magdalena Contreras	10900	690,000.00
31376	37 DF SUR	166,865.89	CASA	El rosal, Contreras	Magdalena Contreras	10600	551,625.00
31377	37 DF SUR	15,403.28	DEPARTAMENTO	Fuentes del Valle	Tultitlán	55018	305,473.00
31378	37 DF SUR	1,101,987.97	DEPARTAMENTO	Fracc Arboledas del Pedregal	Puebla	72590	1,259,612.00
31379	37 DF SUR	611,405.44	DEPARTAMENTO	alco Tlaltelolco	Cuauhtémoc	06900	753,851.00
31380	37 DF SUR	92,361.63	DEPARTAMENTO	Doctores	Cuauhtémoc	06720	650,000.00
31381	37 DF SUR	361,887.78	DEPARTAMENTO	Santa Cruz Atoyac	Benito Juárez	03310	899,769.00
31382	37 DF SUR	448,906.92	DEPARTAMENTO	Conj habitacional Culhuacán	Coyoacán	04480	643,800.00
31383	37 DF SUR	658,299.07	CASA	Pedregal de Carrasco	Coyoacán	04530	1,050,000.00
31384	37 DF SUR	233,293.15	CASA	Santa Cruz Xochintepec	Xochimilco	16100	742,770.00
31385	37 DF SUR	380,254.87	DEPARTAMENTO	Portales	Benito Juárez	03300	899,000.00
31386	37 DF SUR	494,424.66	DEPARTAMENTO	San Nicolás Tolentino	Iztapalapa	09850	674,134.00
31387	37 DF SUR	779,547.99	CASA	Indeco Los Reyes Iztacala	Tlalnepantla de Baz	54090	1,009,241.00
31388	37 DF SUR	360,843.44	DEPARTAMENTO	Roma	Cuauhtémoc	06760	899,769.00
31389	37 DF SUR	500,205.17	CASA	Presidentes México	Iztapalapa	09740	837,288.00
31390	37 DF SUR	235,527.50	CASA	Fraccionamiento Casa Grande	Guadalajara	45130	795,000.00
31391	37 DF SUR	520,465.14	DEPARTAMENTO	San Lázaro (hoy diez de mayo)	Venustiano Carranza	15290	674,000.00
31392	37 DF SUR	401,253.05	CASA	Las Américas	Ecatepec de Morelos	55076	740,000.00
31393	37 DF SUR	270,974.78	CASA	San Antonio Pueblo de La Loma	Tlalnepantla de Baz	54070	711,671.18
31394	37 DF SUR	69,460.93	CASA	Fracc. Las Alamedas	Atizapán de Zaragoza	52970	567,793.00
31395	37 DF SUR	63,772.75	CASA	La Carbonera	Magdalena Contreras	10640	488,172.00
31396	37 DF SUR	410,988.05	CASA	Fracc Villas de Jojutla	Jojutla	62900	636,302.00
31397	37 DF SUR	625,816.31	CASA	Fracc Privadas de Lindavista	Mineral de la Reforma	42181	876,739.00
31398	37 DF SUR	265,276.44	CASA	Real del Cid 3ra. Etapa	Tecámac	55764	575,802.00
31399	37 DF SUR	221,670.86	CASA	Tepeaca	Álvaro Obregón	01550	497,863.00
31400	37 DF SUR	175,866.94	CASA	Palo Escrito	Cuernavaca	62765	402,400.00
31401	37 DF SUR	157,562.73	CASA	Conj H Hacienda del Bosque	Tecámac	55748	517,066.00
31402	37 DF SUR	304,716.77	DEPARTAMENTO	Obrera	Cuauhtémoc	06800	522,910.00
31403	37 DF SUR	795,565.50	DEPARTAMENTO	Juventi Rosas	Iztacalco	08700	1,050,000.00
31404	37 DF SUR	341,429.93	CASA	Conj H Snta Fe Infonavit	Gustavo A. Madero	01209	571,000.00
31405	37 DF SUR	715,953.24	CASA	Unidad H Vicente Guerrero	Iztapalapa	09200	917,480.00
31406	37 DF SUR	111,151.18	DEPARTAMENTO	U Villa Xochimilco La ria	Xochimilco	16030	767,352.00
31407	37 DF SUR	351,912.44	DEPARTAMENTO	CH Centauro Francisco Villa	Iztapalapa	9720	500,000.00
31408	37 DF SUR	77,136.10	DEPARTAMENTO	Unidad H Bosques del Sur	Álvaro Obregón	01537	404,013.00
31409	37 DF SUR	537,604.74	DEPARTAMENTO	Peralvillo act Guerrero	Cuauhtémoc	06300	694,000.00

31410	37 DF SUR	135,003.84	CASA	San Joaquín	Miguel Hidalgo	11260	360,300.00
31411	37 DF SUR	92,248.68	CASA	Los héroes Puebla	Puebla	72590	679,600.00
31412	37 DF SUR	383,679.15	DEPARTAMENTO	Ex hacienda Coapa	Tlalpan	14308	577,819.00
31413	37 DF SUR	334,499.17	DEPARTAMENTO	Atenor Salas	Benito Juárez	03000	899,769.00
31414	37 DF SUR	117,629.23	DEPARTAMENTO	Vertiz Narvarte	Benito Juárez	36000	767,352.00
31415	37 DF SUR	586,707.38	DEPARTAMENTO	Narvarte	Benito Juárez	57000	1,000,000.00
31416	37 DF SUR	1,232.28	CASA	San Pablo Tepetlapa	Coyoacán	04620	726,639.00
31417	37 DF SUR	232,503.50	CASA	Pueblo San Bartolo Ameyalco	Álvaro Obregón	03500	580,294.00
31418	37 DF SUR	526,352.49	CASA	San Lorenzo Tezonco	Iztapalapa	09790	722,615.00
31419	37 DF SUR	159,440.40	DEPARTAMENTO	Lomas de Plateros	Álvaro Obregón	01480	520,855.00
31420	37 DF SUR	189,815.94	DEPARTAMENTO	Cerro de La Estrella	Iztapalapa	09860	556,581.00
31421	37 DF SUR	245,336.89	DEPARTAMENTO	Obrera	Cuauhtémoc	03020	501,000.00
31422	37 DF SUR	41,775.32	CASA	San Andrés Totoltepec	Tlalpan	14749	322,452.00
31423	37 DF SUR	422,493.84	DEPARTAMENTO	Del valle	Benito Juárez	03100	899,769.00
31424	37 DF SUR	424,374.82	DEPARTAMENTO	Portales	Benito Juárez	03300	643,000.00
31425	37 DF SUR	490,454.65	DEPARTAMENTO	Villacoapa	Tlalpan	14390	688,000.00
31426	37 DF SUR	1,100,538.93	DEPARTAMENTO	Fracc Insurgentes Cuicuilco	Coyoacán	04530	1,259,612.00
31427	37 DF SUR	478,890.03	CASA	La joya	Tlalpan	14090	897,873.00
31428	37 DF SUR	1,099,395.13	CASA	Fracc Villa Alpina	Naucalpan	56659	1,150,000.00
31429	37 DF SUR	435,515.60	CASA	Gamitos Tecolalco	Álvaro Obregón	01230	643,800.00
31430	37 DF SUR	792,378.80	DEPARTAMENTO	Alfonso XIII	Álvaro Obregón	01460	1,099,000.00
31431	37 DF SUR	556,032.94	DEPARTAMENTO	Artes Gráficas	Venustiano Carranza	15380	837,287.00
31432	37 DF SUR	181,111.75	CASA	Unidad H Atzacoalco, C.T.M.	Gustavo A. Madero	07090	503,934.00
31433	37 DF SUR	303,263.88	DEPARTAMENTO	Paseos de Taxqueña	Coyoacán	62660	757,354.00
31434	37 DF SUR	832,110.28	DEPARTAMENTO	Héroes de Padierna	Tlalpan	14200	1,041,580.00
31435	37 DF SUR	183,034.40	CASA	La Noria	Xochimilco	16030	800,000.00
31436	37 DF SUR	176,629.52	CASA	Haciendas de La Alborada	Atlatlahucan	62738	455,000.00
31437	37 DF SUR	579,850.76	CASA	La Vigatta	Guanajuato	37290	753,850.00
31438	37 DF SUR	762,135.12	DEPARTAMENTO	Pte López Mateos	Cuauhtémoc	6900	930,000.00
31439	37 DF SUR	477,248.06	CASA	San Jerónimo	Magdalena Contreras	10100	798,991.00
31440	37 DF SUR	249,381.49	DEPARTAMENTO	Miguel Hidalgo	Tlalpan	14410	499,380.00
31441	37 DF SUR	248,893.50	CASA	Impulsora Popular Avícola	Nezahualcóyotl	57130	585,000.00
31442	37 DF SUR	105,728.13	CASA	El Centenario Poblado	Cuautla	62748	630,000.00
31443	37 DF SUR	70,299.86	DEPARTAMENTO	Independencia	Benito Juárez	03630	742,700.00
31444	37 DF SUR	956,111.12	CASA	San Mateo Otzacatipán	Toluca	50220	1,169,000.00
31445	37 DF SUR	15,497.26	DEPARTAMENTO	Carrera Lardizabal, Mixcoac	Benito Juárez	03910	726,639.00
31446	37 DF SUR	1,224,657.05	DEPARTAMENTO	Fracc Nvo Centro de Población	Acapulco de Juárez	39887	1,315,537.00
31447	37 DF SUR	1,248,348.48	CASA	Blvd Solid Ramón G. Bonfil	Pachuca de Soto	42084	1,315,537.00
31448	37 DF SUR	624,939.49	DEPARTAMENTO	Adolfo Ruiz Cortines	Coyoacán	04630	847,492.18
31449	37 DF SUR	546,662.56	DEPARTAMENTO	Pedregal de Carrasco	Coyoacán	04700	820,000.00
31450	37 DF SUR	693,727.34	DEPARTAMENTO	Barranca Seca	Magdalena Contreras	10580	917,480.00
31451	37 DF SUR	657,479.97	DEPARTAMENTO	Cruz del Farol	Tlalpan	14248	917,479.00
31452	37 DF SUR	527,186.79	DEPARTAMENTO	Lomas de Tarango	Álvaro Obregón	01620	826,000.00
31453	37 DF SUR	275,717.37	CASA	Balcones de Sehuayo	Álvaro Obregón	03600	849,489.00
31454	37 DF SUR	41,361.80	DEPARTAMENTO	Agrícola Pantitlán	Iztacalco	08100	550,867.00
31455	37 DF SUR	132,976.66	CASA	Fracc Hacienda del Bosque	Tecámac	55748	503,988.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

31456	37 DF SUR	490,515.63	CASA	Fracc Joyas de Coacalco	Coacalco de Berriozábal	55718	671,501.00
31457	37 DF SUR	802,515.63	CASA	Carlos Zapata Vela	Iztacalco	00840	1,099,481.00
31458	37 DF SUR	411,729.60	DEPARTAMENTO	San Pedro de Los Pinos	Benito Juárez	03800	834,432.00
31459	37 DF SUR	797,156.36	DEPARTAMENTO	Del Valle	San Juan del Rio	03100	1,099,000.00
31460	37 DF SUR	678,136.02	CASA	Colinas de Oaxtepec	Oaxtepec	62738	1,050,000.00
31461	37 DF SUR	227,424.91	DEPARTAMENTO	Paseos de taxqueña	Coyoacán	04250	509,949.00
31462	37 DF SUR	418,637.23	DEPARTAMENTO	Del Valle Centro	Benito Juárez	03100	547,629.00
31463	37 DF SUR	408,487.91	DEPARTAMENTO	Roma Sur	Cuauhtémoc	09060	820,000.00
31464	37 DF SUR	167,017.94	DEPARTAMENTO	Ejército Constitucionalista	Iztapalapa	09220	451,704.00
31465	37 DF SUR	700,600.41	CASA	Municipio Cuautitlan	Cuiautitlan	54840	955,000.00
31466	37 DF SUR	708,622.27	DEPARTAMENTO	Acapulco Diamante	Acapulco de Juárez	39894	1,050,000.00
31467	37 DF SUR	234,123.18	DEPARTAMENTO	Juan Escutia	Iztapalapa	09100	550,000.00
31468	37 DF SUR	656,647.24	CASA	Tepalcates	Iztapalapa	09210	788,943.00
31469	37 DF SUR	669,122.08	CASA	Prototipo Tahoe	Calimaya	52200	974,790.00
31470	37 DF SUR	267,458.35	CASA	Dos de Marzo	Chicoloapan	56377	589,524.00
31471	37 DF SUR	77,201.94	DEPARTAMENTO	Huerta San Juanico	Álvaro Obregón	01209	427,926.00
31472	37 DF SUR	376,489.20	CASA	Barrio Tlaltenco	Chimalhuacán	56330	646,215.00
31473	37 DF SUR	8,752.49	CASA	Sn Bernabé Ocotepe	Magdalena Contreras	10370	674,584.00
31474	37 DF SUR	627,047.02	CASA	Villa Morelos	Emiliano Zapata	62577	907,000.00
31475	37 DF SUR	298,191.76	DEPARTAMENTO	Conj H Campamento Snta Anita	Iztacalco	08300	492,177.57
31476	37 DF SUR	1,320,650.95	DEPARTAMENTO	Independencia	Benito Juárez	03630	1,374,141.00
31477	37 DF SUR	590,333.43	DEPARTAMENTO	Ahuehuetes Anáhuac	Miguel Hidalgo	11450	973,169.00
31478	37 DF SUR	702,486.63	CASA	Avante	Coyoacán	04460	964,426.00
31479	37 DF SUR	401,291.91	CASA	Conj Habitacional Los Héroes	Chalco	56585	713,962.00
31480	37 DF SUR	488,460.20	DEPARTAMENTO	Independencia	Benito Juárez	03020	949,764.00
31481	37 DF SUR	697,287.95	CASA	Plazas de Aragón	Nezahualcóyotl	57139	1,050,000.00
31482	37 DF SUR	884,444.39	DEPARTAMENTO	Álamos	Benito Juárez	03400	1,140,000.00
31483	37 DF SUR	2,540.12	DEPARTAMENTO	San Simón Ticumac	Benito Juárez	03660	726,639.00
31484	37 DF SUR	223,131.40	CASA	San Nicolás Totolapan	Tlalpan	14100	804,759.00
31485	37 DF SUR	799,931.53	DEPARTAMENTO	Prado Churubusco	Coyoacán	04230	1,099,480.00
31486	37 DF SUR	1,137,373.17	CASA	El ChAMIZAL	El Chamizal	55270	1,145,000.00
31487	37 DF SUR	114,003.50	DEPARTAMENTO	Colinas del Sur	Álvaro Obregón	01430	767,352.00
31488	37 DF SUR	1,595,435.33	CASA	Villacoapa	Tlalpan	14390	1,581,313.00
31489	37 DF SUR	186,053.92	DEPARTAMENTO	Exhacienda de Coapa	Tlalpan	14356	804,758.00
31490	37 DF SUR	747,224.42	DEPARTAMENTO	Moctezuma 2da. Sección	Venustiano Carranza	15530	1,150,000.00
31491	37 DF SUR	130,981.61	DEPARTAMENTO	Piedad Narvarte	Benito Juárez	03010	767,352.00
31492	37 DF SUR	977,378.59	DEPARTAMENTO	Portales	Benito Juárez	03300	1,204,000.00
31493	37 DF SUR	612,458.06	DEPARTAMENTO	Algarín	Cuauhtémoc	06880	738,298.00
31494	37 DF SUR	861,726.50	DEPARTAMENTO	Obrera	Cuauhtémoc	06800	1,115,773.00
31495	37 DF SUR	440,305.72	CASA	Cumbres de Llano	Acapulco de Juárez	09360	930,000.00
31496	37 DF SUR	116,590.59	CASA	Conj Habitacional Bellavista	Iztapalapa	09860	488,000.00
31497	37 DF SUR	413,367.40	DEPARTAMENTO	Miguel Hidalgo	Tlalpan	14250	621,000.00
31498	37 DF SUR	373,693.61	CASA	ResValle del Pedregal IV	Ayala	62720	547,209.00
31499	37 DF SUR	108,259.23	DEPARTAMENTO	Conjunto Los Heroes	Ixtapaluca	56585	322,452.00
31500	37 DF SUR	465,321.18	DEPARTAMENTO	Luis Echeverría B de Sn Juan	Yautepec de Zaragoza	62733	633,159.00
31501	37 DF SUR	40,703.15	DEPARTAMENTO	Hacienda de Las Palmas	Tultitlán	52160	726,639.00

31502	37 DF SUR	40,822.76	DEPARTAMENTO	Unidad Habitacional Iztacalco	Iztacalco	08900	382,740.00
31503	37 DF SUR	410,783.19	DEPARTAMENTO	7 de Julio	Venustiano Carranza	15390	700,000.00
31504	37 DF SUR	695,719.67	CASA	Ampliacion Hidalgo	Tlalpan	14250	1,050,000.00
31505	37 DF SUR	527,284.54	DEPARTAMENTO	Conj. Hab. Xichinahuac	Azcapotzalco	02125	687,000.00
31506	37 DF SUR	303,506.86	DEPARTAMENTO	Centro	Cuauhtémoc	06020	612,537.00
31507	37 DF SUR	549,209.98	DEPARTAMENTO	Sn Fco Conj Lomas de Sn Fco II	Emiliano Zapata	62764	670,000.00
31508	37 DF SUR	447,366.71	DEPARTAMENTO	Ecatepec	Tlalnepantla de Baz	55140	747,137.00
31509	37 DF SUR	378,104.77	CASA	Pi Suarez	Álvaro Obregón	01139	605,045.00
31510	37 DF SUR	611,313.80	DEPARTAMENTO	Narvarte Poniente	Benito Juárez	03030	1,001,982.00
31511	37 DF SUR	580,827.52	DEPARTAMENTO	Conj H Corazones Manzana	Venustiano Carranza	15900	876,739.00
31512	37 DF SUR	285,599.29	CASA	Poblado de Tetecalita	Emiliano Zapata	62768	527,500.00
31513	37 DF SUR	143,199.63	CASA	Barrio de la Magdalena	Tequisquiapan	76750	589,524.00
31514	37 DF SUR	800,092.95	DEPARTAMENTO	Artes Gráficas	Venustiano Carranza	15830	960,189.00
31515	37 DF SUR	733,874.84	CASA	Snta Catarina Yecahuizotl	Valle de Chalco	56623	1,050,000.00
31516	37 DF SUR	931,324.54	DEPARTAMENTO	Hacienda de San Juan	Tlalpan	14377	1,150,571.00
31517	37 DF SUR	352,677.96	CASA	Piloto Adolfo López Mateos	Álvaro Obregón	01290	522,909.00
31518	37 DF SUR	605,169.93	DEPARTAMENTO	U H Snta Fe	Álvaro Obregón	01170	723,855.00
31519	37 DF SUR	177,999.01	DEPARTAMENTO	Narvarte	Benito Juárez	03020	517,066.00
31520	37 DF SUR	889,099.36	DEPARTAMENTO	Amp Miguel Hidalgo 2da Secc	Tlalpan	14250	1,000,000.00
31521	37 DF SUR	384,187.31	CASA	Los Sauces	Los Sauces	50161	656,495.00
31522	37 DF SUR	512,485.00	DEPARTAMENTO	Miguel Hidalgo	Tlalpan	14270	710,574.00
31523	37 DF SUR	568,701.61	CASA	Conj H Los Héroes Ixtapaluca	Ixtapaluca	56585	806,906.00
31524	37 DF SUR	49,500.12	DEPARTAMENTO	Roma	Cuauhtémoc	06760	849,489.00
31525	37 DF SUR	200,677.18	DEPARTAMENTO	Ampliación Miguel Hidalgo	Tlalpan	14250	830,000.00
31526	37 DF SUR	411,379.04	CASA	Sn Bernabé Ocotepec	Magdalena Contreras	10368	633,159.00
31527	37 DF SUR	1,139,658.46	CASA	Misión La Joya I	Santiago de Querétaro	76180	1,205,350.00
31528	37 DF SUR	20,884.88	DEPARTAMENTO	Vertiz Narvarte	Benito Juárez	03650	849,489.00
31529	37 DF SUR	889,093.88	CASA	Portales Norte	Benito Juárez	03303	1,150,571.00
31530	37 DF SUR	194,657.71	DEPARTAMENTO	H Pedregal de Carrasco	Coyoacán	04770	545,796.00
31531	37 DF SUR	226,299.53	CASA	Boulevard. San Lorenzo	Zumpango	55600	583,000.00
31532	37 DF SUR	661,838.85	DEPARTAMENTO	Ch Loreto y Peña Pobre	Xochimilco	16330	788,944.00
31533	37 DF SUR	293,626.03	DEPARTAMENTO	Portales	Benito Juárez	01160	650,000.00
31534	37 DF SUR	144,443.35	DEPARTAMENTO	Santa María la Rivera	Cuauhtémoc	06400	427,926.00
31535	37 DF SUR	592,599.68	DEPARTAMENTO	San Pablo	Azcpotzalco	2230	613,241.00
31536	37 DF SUR	387,985.56	CASA	Geovillas Los Cedros	Toluca	50228	547,628.00
31537	37 DF SUR	1,231,546.26	DEPARTAMENTO	Prado Coapa	Tlalpan	14300	1,315,537.00
31538	37 DF SUR	310,034.66	DEPARTAMENTO	Narvarte Oriente	Benito Juárez	03023	686,881.00
31539	37 DF SUR	572,151.62	CASA	Licenciado Carlos Zapata Vela	Ixtapaluca	08980	837,287.00
31540	37 DF SUR	867,600.07	DEPARTAMENTO	Benito Juárez	Coyoacán	04800	1,004,430.00
31541	37 DF SUR	563,391.19	DEPARTAMENTO	Unidad H Tlalpan Issste	Coyoacán	04400	870,000.00
31542	37 DF SUR	157,380.45	DEPARTAMENTO	Apatlaco	Iztapalapa	09430	677,395.00
31543	37 DF SUR	359,858.79	DEPARTAMENTO	Carola	Álvaro Obregón	01180	870,625.00
31544	37 DF SUR	871,264.63	DEPARTAMENTO	Capultitlán	Gustavo A. Madero	07370	1,150,571.00
31545	37 DF SUR	347,750.65	CASA	Fracc. Plan de Ayala	Benito Juárez	03300	522,910.00
31546	37 DF SUR	385,971.17	CASA	Fracc San Pablo de Las Salinas	Tultitlán	54930	547,209.00
31547	37 DF SUR	792,006.58	CASA	Apepelco	Mineral de la Reforma	42180	861,936.00

DIVISIÓN DE CONTRATOS
ANEXOS

31548	37 DF SUR	686,756.06	DEPARTAMENTO	Galaxia Lerma B	Lerma	52004	907,650.00
31549	37 DF SUR	72,735.07	CASA	Héroes de Tecamac II	Tecámac	76230	470,690.00
31550	37 DF SUR	479,059.14	CASA	Huayatla	Magdalena Contreras	14200	949,764.00
31551	37 DF SUR	9,107.32	CASA	Granjas Estrella	Iztapalapa	98890	310,000.00
31552	37 DF SUR	181,500.98	DEPARTAMENTO	Nápoles	Benito Juárez	08500	517,066.00
31553	37 DF SUR	374,708.58	DEPARTAMENTO	Fracc. Colina del Sur	Álvaro Obregón	01430	603,402.00
31554	37 DF SUR	326,584.77	DEPARTAMENTO	Agrícola Oriental	Iztacalco	06700	522,910.00
31555	37 DF SUR	185,824.22	CASA	Ampliación Miguel Hidalgo	Tlalpan	43540	800,000.00
31556	37 DF SUR	263,889.72	CASA	Fracc Real Solare 1 El Márquez	Santiago de Querétaro	76240	477,587.00
31557	37 DF SUR	942,673.52	CASA	Lomas de San Lorenzo Tezonco	Iztapalapa	09780	932,834.00
31558	37 DF SUR	345,458.57	CASA	Lomas de Acatlán I	Morelia	01180	522,910.00
31559	37 DF SUR	474,182.17	DEPARTAMENTO	Fracc El Tenayo	Tlanepantla	54147	572,683.00
31560	37 DF SUR	405,168.15	CASA	General María Jiménez	San Juan del Rio	76803	798,915.00
31561	37 DF SUR	293,863.59	DEPARTAMENTO	Carola	Magdalena Contreras	01600	574,417.88
31562	37 DF SUR	216,703.03	DEPARTAMENTO	Las Playas	Álvaro Obregón	76175	530,000.00
31563	37 DF SUR	646,565.88	DEPARTAMENTO	Conj. Hab. Lomas de Becerra	Tlalpan	14200	828,429.35
31564	37 DF SUR	589,004.73	DEPARTAMENTO	Valle Escondido	Santiago de Querétaro	09760	1,001,982.00
31565	37 DF SUR	105,816.56	CASA	Condominio El Sol Residencial	Tultitlán	54927	488,000.00
31566	37 DF SUR	96,150.30	CASA	Fracc María Escobedo	Iztapalapa	04920	451,704.00
31567	37 DF SUR	236,283.12	DEPARTAMENTO	Girasoles, Villa Coapa	Iztapalapa	09290	522,910.00
31568	37 DF SUR	629,825.11	CASA	Barrio San Marcos	Xochimilco	16050	876,739.00
31569	37 DF SUR	883,034.81	CASA	El Cerrillo	Lerma	52004	1,003,000.00
31570	37 DF SUR	791,224.37	DEPARTAMENTO	Atlampa	Iztapalapa	09290	960,188.00
31571	37 DF SUR	4,953.23	DEPARTAMENTO	Roma Sur	Cuauhtémoc	06760	848,489.00
31572	37 DF SUR	511,443.21	CASA	Pueblo Sta. Cruz Xochitepec	Xochimilco	55994	837,280.00
31573	37 DF SUR	430,189.25	DEPARTAMENTO	Campo María Tlatenchi	Jojutla	62907	553,948.00
31574	37 DF SUR	453,621.56	DEPARTAMENTO	Valle de Aragón C.T.M.	Benito Juárez	55235	747,000.00
31575	37 DF SUR	705,629.12	DEPARTAMENTO	Gabriel Ramos Millán	Iztacalco	00730	917,000.00
31576	37 DF SUR	154,556.30	DEPARTAMENTO	Los Héroes Tecamac II secc. II	Tecámac	55764	656,494.00
31577	37 DF SUR	72,699.36	CASA	Jalalpa El Grande	Miguel hidalgo	16010	404,000.00
31578	37 DF SUR	568,548.49	DEPARTAMENTO	Tacuba	Xochimilco	50885	837,287.00
31579	37 DF SUR	92,749.78	DEPARTAMENTO	Los Héroes Tecamac II	Tecámac	55764	452,200.00
31580	37 DF SUR	401,518.31	CASA	Conj. Hab. Rinconada del Valle	Venustiano Carranza	14200	547,000.00
31581	37 DF SUR	604,285.71	DEPARTAMENTO	Jardín Balbuena	Iztapalapa	03540	900,000.00
31582	37 DF SUR	270,877.33	DEPARTAMENTO	San Andrés Tetepilco	Benito Juárez	94472	605,000.00
31583	37 DF SUR	608,261.65	DEPARTAMENTO	Albert	Fortín	05200	1,001,982.00
31584	37 DF SUR	691,322.32	CASA	Villas de Las Minas	Cuajimalpa	07459	964,426.00
31585	37 DF SUR	408,378.02	CASA	San José de Los Cedros	Tlalpan	14240	631,833.00
31586	37 DF SUR	471,614.96	DEPARTAMENTO	Conjunto Urbano La Providencia	Tlaltizapan de Zapata	62772	572,862.00
31587	37 DF SUR	176,224.08	DEPARTAMENTO	Lomas de Plateros	Álvaro Obregón	01480	520,000.00
31588	37 DF SUR	453,226.55	CASA	U H Comercial Ciudad del Sol	Magdalena Contreras	10530	572,682.00
31589	37 DF SUR	373,322.69	DEPARTAMENTO	Obrera	Álvaro Obregón	01140	603,401.00
31590	37 DF SUR	222,088.96	DEPARTAMENTO	Nativitas	Benito Juárez	03500	575,589.07
31591	37 DF SUR	7,035.01	CASA	Araña	Álvaro Obregón	01800	409,209.00
31592	37 DF SUR	169,103.13	CASA	Cuitzeo	Cuitzeo del Porvenir	58840	500,404.00
31593	37 DF SUR	3,855.49	CASA	San Bartolo Ameyalco	Acapulco de Juárez	39390	430,000.00

31594	37 DF SUR	522,098.53	DEPARTAMENTO	Fraccionamiento Las Playas	Álvaro Obregón	01620	691,973.00
31595	37 DF SUR	97,203.20	CASA	Lomas de Tarango	Toluca	50010	292,613.00
31596	37 DF SUR	239,462.77	CASA	Moctezuma 2da sección	Venustiano Carranza	15530	393,244.00
31597	37 DF SUR	288,917.29	CASA	Pueblo de Snta Anita	Iztacalco	08300	433,692.00
31598	37 DF SUR	800,091.88	DEPARTAMENTO	Carola	Pachuca de Soto	42111	960,188.00
31599	37 DF SUR	1,129,703.14	CASA	Ejido Ayotla II	Ixtapaluca	56560	1,145,520.00
31600	37 DF SUR	283,263.18	CASA	Real Toledo Sn A El Desmonte	Tecámac	01730	701,700.00
31601	37 DF SUR	74,438.15	DEPARTAMENTO	Real del Cid te	Álvaro Obregón	11850	471,000.00
31602	37 DF SUR	785,345.71	CASA	Fracc Lomas de Cocoyoc	Oaxtepec	62347	861,935.00
31603	37 DF SUR	679,755.33	CASA	Gabriel Ramos Millán	Iztacalco	03300	1,050,000.00
31604	37 DF SUR	256,145.95	DEPARTAMENTO	Corpus Christi	Benito Juárez	09890	575,802.00
31605	37 DF SUR	248,057.57	CASA	Gabriel Tepepa	Cuautla	62742	450,000.00
31606	37 DF SUR	287,869.12	CASA	Fracc Hacienda La Herradura	Huixquilucan	52784	656,495.00
31607	37 DF SUR	481,089.91	DEPARTAMENTO	San Rafael	Coyoacán	04360	674,135.00
31608	37 DF SUR	124,280.95	DEPARTAMENTO	Evolución	Venustiano Carranza	15430	519,000.00
31609	37 DF SUR	604,624.21	DEPARTAMENTO	Progresista	Iztapalapa	09240	723,855.00
31610	37 DF SUR	194,343.69	DEPARTAMENTO	Copilco Universidad	Abasolo	36977	804,759.00
31611	37 DF SUR	374,279.35	CASA	Providencia II	Miguel Hidalgo	72825	600,000.00
31612	37 DF SUR	347,332.31	DEPARTAMENTO	Conj H Valle de Aragón	Benito Juárez	14200	522,910.00
31613	37 DF SUR	500,772.61	DEPARTAMENTO	Vertiz Narvarte	Cholula	54715	876,000.00
31614	37 DF SUR	204,425.86	DEPARTAMENTO	Conj H Ángeles número 20.	Miguel Hidalgo	011260	742,770.00
31615	37 DF SUR	274,454.73	CASA	Fracc Vergel de Coyoacán	Coyoacán	14340	849,489.00
31616	37 DF SUR	1,093,652.84	DEPARTAMENTO	Col. Agricola Oriental	Iztacalco	08500	1,145,520.00
31617	37 DF SUR	891,949.65	DEPARTAMENTO	Ejército Constitucionalista	Iztapalapa	09220	990,000.00
31618	37 DF SUR	571,624.15	DEPARTAMENTO	San Francisco	Emiliano Zapata	62764	690,095.00
31619	37 DF SUR	472,156.11	CASA	Camp Vergeles de Oaxtepec	Yautepec de Zaragoza	15830	949,764.00
31620	37 DF SUR	562,063.09	DEPARTAMENTO	Exhacienda de Coapa	Tlalpan	14308	779,200.00
31621	37 DF SUR	694,932.20	DEPARTAMENTO	San Joaquín	Iztapalapa	09780	772,317.00
31622	37 DF SUR	426,176.27	CASA	Fracc Bosques de Aragon	Nezahualcoyotl	57750	900,000.00
31623	37 DF SUR	803,862.87	CASA	San Antonio El Desmonte	Pachuca de Soto	42111	861,936.00
31624	37 DF SUR	631,078.27	DEPARTAMENTO	Postal hoy Álamos	Benito Juárez	03400	876,739.00
31625	37 DF SUR	289,064.35	DEPARTAMENTO	Nonoalco Tlatelolco	Xochimilco	16020	575,000.00
31626	37 DF SUR	67,384.42	CASA	Pueblo Sta María Tepepan	Venustiano Carranza	15330	420,830.00
31627	37 DF SUR	1,217,893.41	CASA	Santa Cruz	Benito Juarez	3310	1,201,377.00
31628	37 DF SUR	898,602.91	DEPARTAMENTO	Fracc. Real San Isidro	San Juan del Rio	76803	941,220.00
31629	37 DF SUR	1,061,610.21	CASA	San José de Los Cedros	Cuajimalpa	05200	1,150,272.00
31630	37 DF SUR	258,995.42	DEPARTAMENTO	Granjas Estrella	Iztapalapa	09860	650,000.00
31631	37 DF SUR	492,523.54	DEPARTAMENTO	Sn Juan Xalpa	Benito Juárez	03400	596,567.33
31632	37 DF SUR	492,921.84	DEPARTAMENTO	Álamos	Zempoala	43845	837,288.00
31633	37 DF SUR	470,622.65	CASA	Fracc Residencial Snta Fe Plus	Benito Juárez	77534	661,193.00
31634	37 DF SUR	575,969.23	DEPARTAMENTO	Lomas de Becerra	Álvaro Obregón	01280	624,950.00
31635	37 DF SUR	88,344.15	DEPARTAMENTO	Jardín Balbuena	Venustiano Carranza	15900	382,740.00
31636	37 DF SUR	825,375.06	CASA	Privadas Real de Joyas	Miguel Hidalgo	09360	1,004,431.00
31637	37 DF SUR	1,427,394.86	DEPARTAMENTO	LORENZO BOTURINI	VENUSTIANO CARRANZA	15820	1,400,000.00
31638	37 DF SUR	12,423.15	DEPARTAMENTO	Coacalco	Coacalco de Berriozábal	55700	341,536.00
31639	37 DF SUR	660,350.41	CASA	Jose María Pino Suarez	Tlalpan	14250	944,426.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

31640	37 DF SUR	289,377.90	CASA	Cuautlancingo centro	Cuatzingo	72700	566,212.00
31641	37 DF SUR	627,118.61	CASA	Zacatlán	Xochitepec	62790	876,739.00
31642	37 DF SUR	70,991.61	DEPARTAMENTO	Narvarte Oriente	Benito Juárez	03020	375,000.00
31643	37 DF SUR	885,027.94	DEPARTAMENTO	Miguel Hidalgo, cp. 14250	Iztapalapa	09360	1,007,680.00
31644	37 DF SUR	380,729.92	DEPARTAMENTO	Escandón	Miguel Hidalgo	11800	525,000.00
31645	37 DF SUR	303,796.73	DEPARTAMENTO	Agrícola Pantitlán	Iztacalco	08100	495,000.00
31646	37 DF SUR	7,482.81	DEPARTAMENTO	Letrán Valle	Gustavo A. Madero	07450	726,639.00
31647	37 DF SUR	413,397.52	DEPARTAMENTO	Barrio Sn Sebastián	Chalco	56644	747,130.00
31648	37 DF SUR	397,339.94	DEPARTAMENTO	Gral. Pedro María Anaya	Benito Juárez	03340	899,700.00
31649	37 DF SUR	412,849.06	CASA	Fracc Plazas de Aragon	Nezahualcóyotl	57139	642,091.00
31650	37 DF SUR	234,659.83	CASA	Lomas de San Bernabé	Magdalena Contreras	10350	580,294.00
31651	37 DF SUR	891,290.71	DEPARTAMENTO	Agrícola Oriental	Iztacalco	08500	931,554.00
31652	37 DF SUR	595,742.42	DEPARTAMENTO	Presidentes	Álvaro Obregón	01290	747,137.00
31653	37 DF SUR	742,530.02	DEPARTAMENTO	San Joaquín	Miguel Hidalgo	11260	806,607.00
31654	37 DF SUR	309,140.38	DEPARTAMENTO	Fracc. Arboledas de Aragón	Ecatepec de Morelos	55290	499,379.00
31655	37 DF SUR	29,880.92	CASA	Fracc. priv. De la Hacienda	Pachuca de Soto	54943	430,000.00
31656	37 DF SUR	637,542.72	CASA	Conj. Urb. "El Buen Suceso"	Santiago Tianguistengo	52644	708,547.00
31657	37 DF SUR	862,621.23	DEPARTAMENTO	Villas del Seminario	Emiliano Zapata	62767	892,629.00
31658	37 DF SUR	358,761.56	DEPARTAMENTO	Pedregal de Sn Nicolás 2a Secc	Tlalpan	14100	522,910.00
31659	37 DF SUR	635,939.00	DEPARTAMENTO	Sn Nicolás Tolentino Garay	Tláhuac	13219	716,000.00
31660	37 DF SUR	537,330.76	CASA	Granjas Valle de Guadalupe	Ecatepec de Morelos	55270	680,447.00
31661	37 DF SUR	1,511,359.59	DEPARTAMENTO	San Fco Culhuacan	Coyoacan	4260	1,506,593.00
31662	37 DF SUR	207,042.04	DEPARTAMENTO	Portales	Benito Juárez	03300	804,759.00
31663	37 DF SUR	173,014.88	CASA	C H Coapa Dr Ignacio Chávez	Tlalpan	14339	481,453.00
31664	37 DF SUR	500,483.87	CASA	Fracc Villa de Aragón	Gustavo A. Madero	07570	870,000.00
31665	37 DF SUR	279,677.96	CASA	Fracc. Los Torrentes	Veracruz	15830	549,900.00
31666	37 DF SUR	66,187.95	CASA	Barrio del Pedregal	Tizayuca	43800	427,926.00
31667	37 DF SUR	594,182.54	CASA	Pedregal de Santa Ursula Xitla	Tlalpan	14438	753,851.00
31668	37 DF SUR	533,079.32	DEPARTAMENTO	Lomas de Becerra	Iztapalapa	62748	691,973.00
31669	37 DF SUR	96,546.13	DEPARTAMENTO	Paraje Albarrán	Zempoala	43840	404,013.00
31670	37 DF SUR	805,101.95	DEPARTAMENTO	Fracc" Privalia Ambienta"	Epigmenio Gonzalez	76147	848,435.00
31671	37 DF SUR	139,133.29	CASA	Ejido de Jagüey de Téllez	Cuautla	07420	583,800.00
31672	37 DF SUR	125,956.22	DEPARTAMENTO	Portales	Benito Juárez	03300	497,479.00
31673	37 DF SUR	376,034.40	DEPARTAMENTO	Conj Habitacional Nativitas	Xochimilco	16700	645,080.00
31674	37 DF SUR	436,118.84	CASA	Ejido Sn Lucas Tepetlacalco	Álvaro Obregón	54910	683,811.00
31675	37 DF SUR	184,449.90	DEPARTAMENTO	Los Héroes Tizayuca	Tizayuca	43816	460,000.00
31676	37 DF SUR	605,186.89	DEPARTAMENTO	San Andrés Tetepilco	Iztapalapa	09440	1,001,980.00
31677	37 DF SUR	815,365.45	CASA	Fracc Real Navarra	Pachuca de Soto	43840	828,274.00
31678	37 DF SUR	919,348.05	DEPARTAMENTO	Barrio de San Marcos	Xochimilco	16050	1,049,026.00
31679	37 DF SUR	462,325.07	DEPARTAMENTO	Romero Rubio	Venustiano Carranza	15400	747,000.00
31680	37 DF SUR	1,043,459.85	DEPARTAMENTO	Hacienda de Coapa	Coyoacán	04939	1,153,944.00
31681	37 DF SUR	496,293.10	DEPARTAMENTO	Villa Coapa	Tlalpan	14390	837,288.00
31682	37 DF SUR	1,049,520.05	DEPARTAMENTO	El coyol	Gustavo A. Madero	07450	1,132,920.00
31683	37 DF SUR	655,004.33	DEPARTAMENTO	San Juan Tlihuaca	Azcapotzalco	02400	781,914.00
31684	37 DF SUR	1,424,754.23	CASA	Prado Coapa	Tlalpan	14357	1,425,600.00
31685	37 DF SUR	924,511.49	CASA	Rosario San José del Cabo	Los Cabos	23407	923,750.00

31686	37 DF SUR	21,774.90	CASA	FRACC. VISTA DEL VALLE 3A. SECCION.	NAUCALPAN	53296	726,639.00
31687	37 DF SUR	233,305.42	CASA	Sn. Miguel xico 2da secc.	Valle de Chalco	56613	545,700.00
31688	37 DF SUR	1,028,851.74	CASA	Jardines de Morelos Secc VI Flores	Ecatepec de Morelos	55070	1,095,758.00
31689	37 DF SUR	954,003.09	CASA	Sta Ma Tlatenchi	Jojutla	62907	941,220.00
31690	37 DF SUR	395,447.58	DEPARTAMENTO	Unidad Habitacional Santa Fe	Álvaro Obregón	01170	547,600.00
31691	37 DF SUR	3,415.19	CASA	Sn Lorenzo Tepaltitlan	Toluca	50010	364,949.00
31692	37 DF SUR	816,920.07	CASA	Moderna	Benito JuAREZ	3510	812,233.50
31693	37 DF SUR	209,450.95	CASA	Predio Rústico Paredón	Zinapécuaro	58930	417,343.00
31694	37 DF SUR	43,170.18	DEPARTAMENTO	Los Héroes de Tecamac II	Tecámac	55770	359,690.00
31695	37 DF SUR	1,293,466.63	CASA	Olmos	Tizayuca	43825	1,282,874.88
31696	37 DF SUR	539,078.43	DEPARTAMENTO	Pedregal de Carrasco	Coyoacán	04700	837,287.00
31697	37 DF SUR	526,330.93	CASA	Fracc. Villas Zumpango 2000	Zumpango	55604	720,374.00
31698	37 DF SUR	1,095,167.90	CASA	San Pedro Totolpec	SAN PEDO TOTOLPEC TOLUCA	50226	1,153,944.00
31699	37 DF SUR	550,144.72	CASA	Modesto Rangel	Emiliano zapata	62766	625,667.00
31700	37 DF SUR	835,743.48	DEPARTAMENTO	Viaducto Piedad	Iztacalco	08200	1,042,000.00
31701	37 DF SUR	496,274.47	DEPARTAMENTO	Fracc Brisas El Mirador	Miacatlan	62600	604,800.00
31702	37 DF SUR	578,453.47	DEPARTAMENTO	Cosmopolita	Azcapotzalco	02500	900,000.00
31703	37 DF SUR	672,697.47	DEPARTAMENTO	Del Valle	Benito Juárez	03100	1,020,000.00
31704	37 DF SUR	280,521.64	CASA	José Ortiz	Yautepec de Zaragoza	62738	486,040.00
31705	37 DF SUR	715,091.63	DEPARTAMENTO	Chimilli	Tlalpan	14749	825,293.00
31706	37 DF SUR	258,732.29	DEPARTAMENTO	Lomas de Tarango	Álvaro Obregón	01620	424,850.00
31707	37 DF SUR	849,824.35	DEPARTAMENTO	Santísima Trinidad	Tlalpan	14429	1,000,000.00
31708	37 DF SUR	335,397.19	CASA	Rancho La Bomba	Lerma	52004	623,000.00
31709	37 DF SUR	290,261.39	DEPARTAMENTO	Apatlaco	Iztapalapa	09430	560,000.00
31710	37 DF SUR	730,120.85	DEPARTAMENTO	Del Valle	Benito Juarez	3100	1,020,721.00
31711	37 DF SUR	155,614.13	DEPARTAMENTO	Granjas México	Iztacalco	08400	427,926.00
31712	37 DF SUR	925,448.46	CASA	San Juan del Río	Santiago de Querétaro	76804	916,309.00
31713	37 DF SUR	851,732.85	CASA	Poesía Mexicana	Ecatepec de Morelos	55249	886,232.00
31714	37 DF SUR	1,107,835.12	CASA	Fracc. Real Madeira fase 1	Pachuca de Soto	42082	1,207,911.00
31715	37 DF SUR	298,888.99	DEPARTAMENTO	Palmitas	Iztapalapa	09670	610,000.00
31716	37 DF SUR	153,032.26	DEPARTAMENTO	Barrio de San ,Miguel	Iztapalapa	09850	427,926.00
31717	37 DF SUR	107,214.11	DEPARTAMENTO	Unidad H Vicente Guerrero	Iztapalapa	09200	400,000.00
31718	37 DF SUR	582,707.60	CASA	San Nicolás Tolenti	Iztapalapa	09850	890,000.00
31719	37 DF SUR	191,091.95	DEPARTAMENTO	Progresista	Iztapalapa	09240	517,066.00
31720	37 DF SUR	425,226.64	DEPARTAMENTO	Doctores	Cuauhtémoc	06720	538,518.00
31721	37 DF SUR	275,595.52	CASA	Fracc Snta Clara	Tlalnepantla de Baz	57750	476,000.00
31722	37 DF SUR	410,609.98	CASA	Sn Mateo Tecoloapan II	Atizapán de Zaragoza	52920	545,279.00
31723	37 DF SUR	265,953.71	CASA	Conj H Ecatepec Las Fuentes	Ecatepec de Morelos	55400	545,796.00
31724	37 DF SUR	625,816.69	DEPARTAMENTO	Los Álamos	Benito Juárez	03400	876,739.00
31725	37 DF SUR	508,376.03	CASA	Los Héroes	Ixtapaluca	56585	580,000.00
31726	37 DF SUR	309,991.68	CASA	Barrio San Pedro	Iztacalco	03400	505,994.00
31727	37 DF SUR	226,274.02	CASA	Culhuacán C.T.M. VI	Coyoacán	04480	650,000.00
31728	37 DF SUR	472,091.82	CASA	Conj Urb Resid Los Sauces	Emiliano Zapata	62767	798,000.00
31729	37 DF SUR	757,780.00	CASA	Valle Pedregal Jaloxtoc	Ayala	62720	804,568.00
31730	37 DF SUR	327,844.22	CASA	Sn Antonio El Desmonte	Pachuca de Soto	42111	499,380.00
31731	37 DF SUR	157,909.38	CASA	Conjunto Arboledas Residencial	Santiago de Querétaro	76116	532,800.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

31732	37 DF SUR	389,598.46	DEPARTAMENTO	Agrícola Pantitlán	Iztacalco	08100	547,206.00
31733	37 DF SUR	815,418.84	DEPARTAMENTO	Santa Cruz Xochitepec	Xochimilco	16100	860,000.00
31734	37 DF SUR	210,080.08	CASA	Doctores	Venustiano Carranza	14200	422,604.00
31735	37 DF SUR	892,885.73	DEPARTAMENTO	Exhacienda Coapa	Coyoacán	04850	932,834.00
31736	37 DF SUR	598,226.97	CASA	Santo Domingo de Los Reyes	Coyoacán	04369	738,297.00
31737	37 DF SUR	867,601.23	CASA	Bondojito	Gustavo A. Madero	07850	1,004,431.00
31738	37 DF SUR	711,088.97	DEPARTAMENTO	Miguel Hidalgo	Tlalpan	14260	912,500.00
31739	37 DF SUR	1,377,364.07	DEPARTAMENTO	Urba Real del Bosque	Tultitlán	54948	1,360,896.00
31740	37 DF SUR	87,372.51	DEPARTAMENTO	Estrella Sn Nicolás Tolentino	Iztapalapa	09960	359,908.00
31741	37 DF SUR	247,563.29	DEPARTAMENTO	Sevilla	Gustavo A. Madero	57000	448,109.00
31742	37 DF SUR	397,985.82	DEPARTAMENTO	Condominio Bosque de Alerces	Santiago de Querétaro	76246	509,810.00
31743	37 DF SUR	315,930.21	DEPARTAMENTO	U.H. Culhuacán Sec tor C.T.M.	Coyoacán	04909	555,000.00
31744	37 DF SUR	540,643.21	DEPARTAMENTO	C.H. Margarita Maza de Juárez	Iztapalapa	09330	680,447.00
31745	37 DF SUR	789,084.72	CASA	Privadas de la Hda. Pitahayas	Pachuca de Soto	42082	848,436.00
31746	37 DF SUR	807,262.55	DEPARTAMENTO	Cosmopolita	Azcapotzalco	02500	799,309.00
31747	37 DF SUR	36,224.59	DEPARTAMENTO	Prado Coapa	Tlalpan	14357	726,639.00
31748	37 DF SUR	867,299.34	DEPARTAMENTO	Vista Hermosa	Magdalena Contreras	10379	1,000,000.00
31749	37 DF SUR	715,851.78	CASA	Fracc. Vista del Sol Tehuixtla	Jojutla	62910	900,000.00
31750	37 DF SUR	1,253,163.48	DEPARTAMENTO	Lorenzo Boturini	Venustiano Carranza	15820	1,374,141.00
31751	37 DF SUR	451,016.80	CASA	El Mirador Sn Rafael Zaragoza	Tlaltizapan de Zapata	62773	631,832.00
31752	37 DF SUR	761,443.24	DEPARTAMENTO	Gabriel Ramos Millán	Iztacalco	08730	990,360.00
31753	37 DF SUR	338,256.30	DEPARTAMENTO	Pedregal de Santo Domingo	Coyoacán	04700	593,353.00
31754	37 DF SUR	383,995.66	DEPARTAMENTO	Citara Cd. Integral Huehuetoca	Huehuetoca	54696	559,000.00
31755	37 DF SUR	566,033.76	CASA	Aurora(hoy Benito Juárez)	Nezahualcóyotl	57000	837,288.00
31756	37 DF SUR	345,326.82	CASA	San Jerónimo lídice	Magdalena Contreras	10100	870,000.00
31757	37 DF SUR	990,664.83	CASA	Barrio 18	Xochimilco	16034	1,204,000.00
31758	37 DF SUR	1,053,103.40	DEPARTAMENTO	Agrícola Oriental	Iztacalco	08500	1,095,758.00
31759	37 DF SUR	540,040.31	DEPARTAMENTO	San Rafael	Cuauhtémoc	06470	781,915.00
31760	37 DF SUR	710,170.82	DEPARTAMENTO	Chapultepec Sur	Morelia	58260	799,000.00
31761	37 DF SUR	144,860.44	CASA	Jamaica	Venustiano Carranza	15800	407,448.00
31762	37 DF SUR	567,857.16	DEPARTAMENTO	Exhaciend Buenavista Canutillo	Ixtapaluca	56536	625,667.00
31763	37 DF SUR	1,292,570.08	CASA	Fracc Huertos Meacatlán	Cuernavaca	62607	1,328,746.00
31764	37 DF SUR	502,287.56	CASA	Atexcaltzingo Tetla Soledad	Atexcatzingo	04025	661,193.00
31765	37 DF SUR	626,772.24	CASA	Fracc Residencial Bosque Real	Ayala	77086	683,217.00
31766	37 DF SUR	780,881.74	DEPARTAMENTO	Barrio San Miguel	Iztapalapa	09630	955,000.00
31767	37 DF SUR	257,320.63	DEPARTAMENTO	CH Culhuacan Zona Piloto	Coyoacan	4490	497,893.00
31768	37 DF SUR	562,531.59	DEPARTAMENTO	Xotepingo	Coyoacán	04610	788,944.00
31769	37 DF SUR	498,718.77	DEPARTAMENTO	Cuchilla del Moral III	Iztapalapa	09319	664,200.00
31770	37 DF SUR	678,313.21	DEPARTAMENTO	Agrícola Pantitlán	Iztacalco	08100	772,317.00
31771	37 DF SUR	590,774.69	CASA	Santa cruz tlalpizahuac	Ixtapaluca	56577	837,288.00
31772	37 DF SUR	240,780.74	CASA	Los Heroes Tecamac II	Tecamac	55764	516,190.00
31773	37 DF SUR	69,316.61	DEPARTAMENTO	Sn Nicolás Tolenti	Iztapalapa	09890	382,740.00
31774	37 DF SUR	707,794.08	CASA	Padierna	Tlalpan	14200	917,480.00
31775	37 DF SUR	1,107,502.81	CASA	Agrícola Oriental	Iztacalco	08500	1,145,520.00
31776	37 DF SUR	1,047,420.73	DEPARTAMENTO	San Andrés Tetepilco	Iztapalapa	09440	1,259,612.00
31777	37 DF SUR	477,591.86	DEPARTAMENTO	Conj H Prados de Sn Cristóbal	Mineral de la Reforma	42186	550,500.00

31778	37 DF SUR	304,756.06	CASA	Poblado de Tecozautla	Distrito de Huichapan	54930	524,830.00
31779	37 DF SUR	181,496.41	CASA	Valle Verde	Ixtapaluca	56577	427,926.00
31780	37 DF SUR	380,611.14	CASA	Emilia Zapata	Acapulco de Juárez	39700	522,057.00
31781	37 DF SUR	1,527,305.66	DEPARTAMENTO	José Ortiz	Yautepec de Zaragoza	62738	1,506,593.00
31782	37 DF SUR	1,297,475.02	DEPARTAMENTO	Cond. Guayacán	Conkal	07345	1,374,141.00
31783	37 DF SUR	408,065.22	CASA	Granjas de Guadalupe	Villa Nicolas Romero	54473	833,097.00
31784	37 DF SUR	104,796.54	CASA	Ciudad Serdán centro	Chalchicomula de Sesma	75520	556,581.00
31785	37 DF SUR	1,120,080.56	CASA	Sector Patria	San Juan Jalisco	47170	1,296,000.00
31786	37 DF SUR	711,863.82	DEPARTAMENTO	Olivos	Tláhuac	13210	750,000.00
31787	37 DF SUR	1,098,768.24	DEPARTAMENTO	Conjunto Adolfo Lopez Mateos Unidad Nonoalco	Cuauhtemoc	6900	1,060,000.00
31788	37 DF SUR	395,090.21	DEPARTAMENTO	Magdalena Mixihuca	Venustiano Carranza	15850	899,767.00
31789	37 DF SUR	404,055.67	DEPARTAMENTO	Jardín Balbuena	Venustiano Carranza	15900	547,209.00
31790	37 DF SUR	530,332.52	CASA	ch del Sol	Cuautla	62756	980,000.00
31791	37 DF SUR	851,137.37	DEPARTAMENTO	Agricola Pantitlan	Iztacalco	8100	880,802.00
31792	37 DF SUR	402,654.31	CASA	H Residencial del Valle	Iztapalapa	09760	595,000.00
31793	37 DF SUR	384,986.22	DEPARTAMENTO	Niños héroes de Chapultepec	Benito Juárez	03440	655,000.00
31794	37 DF SUR	692,118.21	CASA	Lomas de Tarango	Alvaro Obregon	1620	707,205.00
31795	37 DF SUR	661,373.47	DEPARTAMENTO	Villa Real Los Aguacates	Yautepec de Zaragoza	62732	683,217.00
31796	37 DF SUR	645,712.10	DEPARTAMENTO	Fracc Campestre Granjas Merida	Temixco	62607	675,036.00
31797	37 DF SUR	337,947.68	DEPARTAMENTO	Fracc. Izcalli Ixtapaluca	Ixtapaluca	56566	498,567.00
31798	37 DF SUR	959,406.39	CASA	San Antonio El Desmonte	Pachuca de Soto	42111	1,049,025.00
31799	37 DF SUR	151,195.26	CASA	Barrio de Plateros	Chimalhuacán	56358	427,926.00
31800	37 DF SUR	543,419.69	DEPARTAMENTO	La Malinche	Magdalena Contreras	10010	625,667.00
31801	37 DF SUR	275,959.60	DEPARTAMENTO	Villas Tulipanes 2a etapa	Cayacos	39905	475,000.00
31802	37 DF SUR	259,671.52	DEPARTAMENTO	Del Valle Norte	Benito Juárez	03103	830,000.00
31803	37 DF SUR	111,151.06	CASA	Doctores	Iztacalco	57620	767,352.00
31804	37 DF SUR	409,344.63	DEPARTAMENTO	Sector Escolar Frcc 2 Arbolito	Gustavo A. Madero	07249	633,000.00
31805	37 DF SUR	959,803.36	DEPARTAMENTO	Santa Cruz Atoyac	Benito Juárez	00310	1,101,371.00
31806	37 DF SUR	786,497.69	CASA	Conj H Los Héroes Ozumbilla	Tecámac	55764	840,000.00
31807	37 DF SUR	1,192,602.18	CASA	sin nombre	ALAMOS	400	1,201,378.00
31808	37 DF SUR	754,637.67	CASA	San Pedro de Los Pinos	Alvaro Obregon	1180	750,000.00
31809	37 DF SUR	637,165.70	CASA	San Pedro Martir	Tlalpan	14640	876,739.00
31810	37 DF SUR	386,352.20	DEPARTAMENTO	San Nicolás Tolenti	Iztapalapa	09850	540,000.00
31811	37 DF SUR	1,005,553.95	DEPARTAMENTO	Poblado de Los Arcos	Yautepec de Zaragoza	62737	1,130,000.00
31812	37 DF SUR	984,385.81	DEPARTAMENTO	Portales Oriente	Benito Juárez	03570	1,095,758.00
31813	37 DF SUR	84,614.23	DEPARTAMENTO	Unidad Habitacional Santa Fe.	Álvaro Obregón	01170	359,908.00
31814	37 DF SUR	250,376.40	CASA	Lomas de La Hera	Álvaro Obregón	01860	849,489.00
31815	37 DF SUR	1,064,669.91	CASA	Ejido Sn Antonio "El Desmonte"	Pachuca de Soto	42111	1,140,000.00
31816	37 DF SUR	203,812.49	DEPARTAMENTO	Insurgentes Cuicuilco	Coyoacán	04530	804,759.00
31817	37 DF SUR	979,907.27	DEPARTAMENTO	Portales Norte	Benito Juárez	03303	987,117.00
31818	37 DF SUR	557,208.48	DEPARTAMENTO	Pedregal Sn Nicolás Tololapan	Tlalpan	14100	691,973.00
31819	37 DF SUR	229,306.76	DEPARTAMENTO	Napoles	Benito Juarez	3810	804,000.00
31820	37 DF SUR	157,585.17	DEPARTAMENTO	Reforma Iztaccihualtl	Iztacalco	08840	402,400.00
31821	37 DF SUR	552,005.22	CASA	Reforma Iztaccihuatl	Nezahualcóyotl	03400	705,000.00
31822	37 DF SUR	898,037.27	CASA	MAGDALENA CONTRERAS	Magdalena Contreras	10910	1,049,025.00
31823	37 DF SUR	1,024,540.23	DEPARTAMENTO	Residencial Granada	Jaltepec	62550	1,036,069.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

31824	37 DF SUR	270,162.76	DEPARTAMENTO	Santa maria la rivera	Cuauhtemoc	6400	545,796.00
31825	37 DF SUR	511,567.58	DEPARTAMENTO	Atlacholoaya	Xochitepec	62790	599,070.00
31826	37 DF SUR	719,567.67	DEPARTAMENTO	El Vigilante	Emiliano Zapata	62766	716,534.00
31827	37 DF SUR	983,421.31	CASA	Hermenegildo Galeana	Cuautla	62743	1,083,191.00
31828	37 DF SUR	876,347.04	CASA	Payo Obispo 1	Oton P Blanco	77083	870,000.00
31829	37 DF SUR	1,698,463.52	CASA	Insurgentes Cuicuilco	Coyoacan	4530	1,662,060.00
31830	37 DF SUR	545,862.12	CASA	Peña Flores	Cuautla	62756	705,460.00
31831	37 DF SUR	200,695.56	DEPARTAMENTO	Buenos Aires	Cuauhtémoc	06780	450,000.00
31832	37 DF SUR	463,578.70	CASA	La paz "b"	Izucar de Matamoros	72160	937,659.00
31833	37 DF SUR	184,646.67	CASA	México 2da sección	Benito Juárez	56580	795,666.00
31834	37 DF SUR	660,808.41	DEPARTAMENTO	Alfonso xIII	Álvaro Obregón	01460	755,993.00
31835	37 DF SUR	591,002.30	DEPARTAMENTO	Del valle	Benito Juarez	3100	1,001,982.00
31836	37 DF SUR	442,341.17	DEPARTAMENTO	UH Plan Tepito Morelos	Cuahtemoc	6200	570,974.00
31837	37 DF SUR	1,226,904.02	DEPARTAMENTO	Copilco Universidad	Coyoacán	04340	1,315,537.00
31838	37 DF SUR	686,439.53	CASA	Fraccionamiento Arrecifes	Solidaridad	77710	1,050,000.00
31839	37 DF SUR	508,182.47	CASA	Frcc Insurgentes Salvador Esca	Morelia	01480	949,764.00
31840	37 DF SUR	1,284,726.08	DEPARTAMENTO	BUENOS AIRES	CUAUHTEMOC	06720	1,345,000.00
31841	37 DF SUR	1,186,981.67	CASA	Ecatepec de Morelos	Ecatepec de Morelos	55280	1,201,378.00
31842	37 DF SUR	100,507.89	CASA	Fracc. Jardines de Morelos	Ecatepec de Morelos	15900	500,000.00
31843	37 DF SUR	287,686.98	DEPARTAMENTO	San Pedro de Los Pinos	Álvaro Obregón	01180	849,489.00
31844	37 DF SUR	776,784.22	CASA	U.H. San Felipe Terremotes	Iztapalapa	09260	960,188.00
31845	37 DF SUR	494,471.61	CASA	260 UH Las Trojes Almecatla	Cuautlancingo Puebla	72710	572,900.00
31846	37 DF SUR	801,749.26	DEPARTAMENTO	H Lomas de Plateros Mixcoac	Álvaro Obregón	01480	1,099,481.00
31847	37 DF SUR	238,348.19	CASA	Santiago Acahualtepec	Iztapalapa	09698	476,538.00
31848	37 DF SUR	10,871.15	DEPARTAMENTO	Álamos	Ixtapaluca	56577	726,639.00
31849	37 DF SUR	1,299,252.01	DEPARTAMENTO	Barrio Santiago Sur	Iztacalco	08800	1,374,141.00
31850	37 DF SUR	179,848.78	DEPARTAMENTO	Emilia Zapata	Emiliano Zapata	62760	505,000.00
31851	37 DF SUR	465,722.69	DEPARTAMENTO	Agrícola Oriental	Iztacalco	08500	643,000.00
31852	37 DF SUR	848,976.89	CASA	Pueblo de Sta Anita 8 Barrios	Iztacalco	08300	880,802.00
31853	37 DF SUR	952,810.19	CASA	Sta Rosa	Yautepec de Zaragoza	62730	1,024,164.00
31854	37 DF SUR	903,187.57	CASA	Campestre Aragon	Nezahualcoyotl	7530	941,220.00
31855	37 DF SUR	637,508.75	CASA	BARRIO SAN PEDRO	Mochitlan Guerrero	39230	735,600.00
31856	37 DF SUR	140,896.31	DEPARTAMENTO	San José de Los Cedros	Cuajimalpa	05200	767,352.00
31857	37 DF SUR	642,612.42	DEPARTAMENTO	Recidencial Valle de pedregal	Ayala	62720	723,938.00
31858	37 DF SUR	597,316.08	CASA	La Perla	Nezahualcoyotl	57820	738,297.00
31859	37 DF SUR	153,363.34	CASA	Ampliación Miguel Hidalgo	Tlalpan	14250	450,969.00
31860	37 DF SUR	541,404.93	DEPARTAMENTO	Portales Sur	Benito Juárez	14200	876,105.00
31861	37 DF SUR	1,156,303.96	CASA	Villa Quietud	Coyoacan	4960	1,167,223.60
31862	37 DF SUR	130,383.01	CASA	Las Águilas	Álvaro Obregón	01170	291,045.00
31863	37 DF SUR	1,008,429.65	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL DEL CID	TECAMAC	55767	990,184.00
31864	37 DF SUR	792,673.96	DEPARTAMENTO	Independencia	Benito Juárez	03630	1,099,482.00
31865	37 DF SUR	647,548.39	DEPARTAMENTO	Barrio del Espíritu Santo	Santiago de Querétaro	76803	757,928.00
31866	37 DF SUR	929,968.13	CASA	San Diego Churubusco	Coyoacan	4120	923,751.00
31867	37 DF SUR	155,650.99	CASA	Santa Cruz Xochitepec	Xochimilco	16100	767,352.00
31868	37 DF SUR	1,309,592.39	DEPARTAMENTO	Carola	Álvaro Obregón	01180	1,374,141.00
31869	37 DF SUR	251,035.66	DEPARTAMENTO	Fracc Villas de Cuautitlán	Cuautitlán Izcalli	54857	545,000.00

31870	37 DF SUR	880,375.38	CASA	Lomas de Tarango IV	Álvaro Obregón	01620	1,150,000.00
31871	37 DF SUR	398,196.24	CASA	San Francisco Culhuacán	Coyoacán	04280	1,020,094.00
31872	37 DF SUR	274,162.76	CASA	Fraccionamiento "Victoria"	Zempoala	43845	491,186.00
31873	37 DF SUR	801,099.65	DEPARTAMENTO	Unidad Hab El Rosario	Azcapotzalco	02100	850,000.00
31874	37 DF SUR	309,039.78	CASA	Conjunto Habitacional La Joya	Mazatlan	82124	849,489.00
31875	37 DF SUR	109,469.07	CASA	Villa Esmeralda	Tultitlán	54910	366,999.00
31876	37 DF SUR	98,851.13	DEPARTAMENTO	Obrera	Álvaro Obregón	01620	409,000.00
31877	37 DF SUR	807,176.52	CASA	Fracc Residencial El Refugio	Epigmenio Gonzalez	76146	1,099,481.00
31878	37 DF SUR	7,767.87	CASA	RINCONADA COAPA	TLALPAN	14330	364,994.51
31879	37 DF SUR	590,816.77	CASA	LOS PORTALES	TULTITLAN	54910	596,298.29
31880	37 DF SUR	1,552,931.18	CASA	FRACC REAL LUCERNA	PLAYA DEL CARMEN	77723	1,491,360.00
31881	37 DF SUR	199,850.65	DEPARTAMENTO	LA CONCHITA	TLÃHUAC	13360	804,758.00
31882	37 DF SUR	318,628.67	CASA	EJIDOS DE IZTACALCO	IZTACALCO	08220	785,000.00
31883	37 DF SUR	480,261.49	CASA	CONJ URBANO LOS HEROES	IXTAPALUCA	56585	949,760.00
31884	37 DF SUR	1,008,450.75	DEPARTAMENTO	BARRIO SANTIAGO	TLÃHUAC	13300	1,204,000.00
31885	37 DF SUR	145,869.13	DEPARTAMENTO	U.H. POPULAR VALLEJO PATERA	GUSTAVO A. MADERO	07710	152,051.77
31886	37 DF SUR	552,752.17	DEPARTAMENTO	AMPLIACIÃ"N MIGUEL HIDALGO	TLALPAN	14250	730,000.00
31887	37 DF SUR	994,531.15	CASA	FRACC TRENTINO RESIDENCIAL	ZEMPOALA	43840	990,183.00
31888	37 DF SUR	13,204.24	DEPARTAMENTO	DR ALFONSO ORTIZ TIRADO	IZTAPALAPA	09020	726,639.00
31889	37 DF SUR	209,581.21	DEPARTAMENTO	MORALES	VENUSTIANO CARRANZA	15270	804,758.00
31890	37 DF SUR	644,281.82	DEPARTAMENTO	AGRÃ€OLA ORIENTAL	IZTACALCO	08500	660,000.00
31891	37 DF SUR	476,280.48	DEPARTAMENTO	FRACC PORTALES	BENITO JUAREZ	03570	547,200.00
31892	37 DF SUR	934,932.74	CASA	CIUDAD LAGO	NEZAHUALCOYOTL	57180	951,265.00
31893	37 DF SUR	634,446.08	DEPARTAMENTO	PORTALES	BENITO JUAREZ	03300	723,840.00
31894	37 DF SUR	538,402.77	DEPARTAMENTO	FRACC LAS ESTRELLAS	SAN JUAN DEL RIO	76804	722,200.00
31895	37 DF SUR	978,382.73	DEPARTAMENTO	ÃŁAMOS	BENITO JUAREZ	03400	1,003,763.00
31896	37 DF SUR	234,693.71	CASA	SAN MATEO OTZACATIPAN	TOLUCA	50220	700,036.00
31897	37 DF SUR	183,461.34	DEPARTAMENTO	FRACC HACIENDA DE SAN NICOLAS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09850	804,758.00
31898	37 DF SUR	931,613.43	DEPARTAMENTO	CONJ CONDOMINAL ENMARCA DOS 201	IZTACALCO	08100	1,018,000.00
31899	37 DF SUR	798,654.98	DEPARTAMENTO	PROGRESISTA	IZTAPALAPA	09240	842,500.00
31900	37 DF SUR	841,982.23	CASA	SANTA CRUZ NIETO	SAN JUAN DEL RÃO	76804	853,715.00
31901	37 DF SUR	1,186,806.07	DEPARTAMENTO	CONJ CONDOMINAL PUENTE DEL MAR	ACAPULCO	39893	1,370,000.00
31902	37 DF SUR	1,187,540.88	CASA	FRACC RESIDENCIAL LAS AMÃ‰RICAS	BENITO JUAREZ	77533	1,201,377.00
31903	37 DF SUR	862,149.63	CASA	EL SOL	NEZAHUALCOYOTL	57200	1,000,000.00
31904	37 DF SUR	927,491.21	DEPARTAMENTO	CONJ H GEOVILLAS DE SANTA BARBARA	IXTAPALUCA	56535	903,000.00
31905	37 DF SUR	144,611.54	CASA	COND LA COMPIÃ'A	EMILIANO ZAPATA	62768	525,457.00
31906	37 DF SUR	391,449.75	CASA	SAN ISIDRO ITZICUARO	MORELIA	58337	595,090.00
31907	37 DF SUR	673,813.55	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL LOS OLIVOS	EMILIANO ZAPATA	62766	750,000.00
31908	37 DF SUR	422,177.91	CASA	VALLE DE ARGO	ECATEPEC DE MORELOS	55280	830,448.00
31909	37 DF SUR	211,741.39	DEPARTAMENTO	LOS OLIVOS	TLÃHUAC	13210	500,000.00
31910	37 DF SUR	335,452.27	CASA	BOSQUES DE LA MAGDALENA	LA PAZ	56508	566,200.00
31911	37 DF SUR	1,026,677.31	DEPARTAMENTO	CONJ H IZTACALCO	IZTACALCO	08900	1,019,842.00
31912	37 DF SUR	497,524.69	DEPARTAMENTO	CAROLA	ALVARO OBREGON	01180	910,000.00
31913	37 DF SUR	421,497.01	CASA	JOSÃ‰ ORTÃZ	YAUTEPEC	62738	899,767.00
31914	37 DF SUR	629,387.49	DEPARTAMENTO	CONJ URBANO SANBUENAVENTURA	IXTAPALUCA	56536	650,000.00
31915	37 DF SUR	1,246,740.48	CASA	FRACC REAL DE SAN ISIDRO	SAN JUAN DEL RIO	76803	1,269,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRA

31916	37 DF SUR	1,142,082.24	CASA	NUEVA ORIENTAL COAPA	TLALPAN	14300	1,170,276.00
31917	37 DF SUR	1,513,207.03	DEPARTAMENTO	TORRES LINDAVISTA	GUSTAVO A. MADERO	07708	1,506,592.00
31918	37 DF SUR	361,884.63	DEPARTAMENTO	ESPARTACO	COYOACAN	04890	899,767.00
31919	37 DF SUR	64,577.20	DEPARTAMENTO	SAN MIGUEL	IZTAPALAPA	09360	442,800.00
31920	37 DF SUR	350,011.84	DEPARTAMENTO	CAMPESTRE ESTRELLA	IZTAPALAPA	09880	600,900.00
31921	37 DF SUR	358,542.65	DEPARTAMENTO	SAN NICOLAS TOLENTINO CONJ H VILLA CENTR	TLÃHUAC	13278	562,385.00
31922	37 DF SUR	593,096.56	DEPARTAMENTO	CORPUS CHRISTY	ALVARO OBREGON	01530	781,910.00
31923	37 DF SUR	1,402,742.74	DEPARTAMENTO	SANTIAGO TEPALCATLAPAN	XOCHIMILCO	16200	1,404,000.00
31924	37 DF SUR	373,679.11	CASA	VILLA DE GUADALUPE XALOSTOC	ECATEPEC DE MORELOS	55339	899,767.00
31925	37 DF SUR	1,121,186.05	DEPARTAMENTO	NÃPOLES	BENITO JUAREZ	03810	1,150,270.00
31926	37 DF SUR	211,346.19	DEPARTAMENTO	ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA	COYOACAN	04800	804,758.00
31927	37 DF SUR	237,275.04	CASA	AGUA AZUL	NEZAHUALCOYOTL	57500	580,292.00
31928	37 DF SUR	166,881.62	CASA	CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	IZTAPALAPA	09760	402,398.00
31929	37 DF SUR	546,299.64	DEPARTAMENTO	CONJ URBANO LOS ALAMOS	CHALCO	56640	680,000.00
31930	37 DF SUR	163,633.62	CASA	TORIELLO GUERRA	TLALPAN	14050	520,852.00
31931	37 DF SUR	791,483.44	DEPARTAMENTO	MAGDALENA MIXHUCA	VENUSTIANO CARRANZA	15850	804,566.00
31932	37 DF SUR	806,085.54	CASA	SANTA URSULA COAPA	COYOACAN	04739	861,936.00
31933	37 DF SUR	501,698.65	DEPARTAMENTO	LOS ÃNGELES	IZTAPALAPA	09380	946,000.00
31934	37 DF SUR	676,935.25	DEPARTAMENTO	GRANJAS MÃ‰XICO	IZTACALCO	08400	772,310.00
31935	37 DF SUR	14,150.31	DEPARTAMENTO	PANTITLÃN	IZTACALCO	08500	417,574.00
31936	37 DF SUR	686,075.13	DEPARTAMENTO	RINCONADA COAPA	TLALPAN	14330	1,050,000.00
31937	37 DF SUR	1,343,511.78	CASA	OAXTEPEC	YAUTEPEC	62738	1,330,000.00
31938	37 DF SUR	65,898.62	CASA	FRACC MIRA FLORES PRIMERA SECCIÃ"N	TLALNEPANTLA DE BAZ	54160	767,351.00
31939	37 DF SUR	559,944.24	CASA	FRACC SAN BUENAVENTURA	IXTAPALUCA	56536	750,000.00
31940	37 DF SUR	624,283.31	DEPARTAMENTO	CH ACUEDUCTO DE GUADALUPE	GUSTAVO A. MADERO	07279	850,000.00
31941	37 DF SUR	605,496.66	CASA	3	TLÃHUAC	13200	650,621.00
31942	37 DF SUR	606,978.89	DEPARTAMENTO	SAN LORENZO TEZONCO	IZTAPALAPA	09790	917,470.00
31943	37 DF SUR	582,399.47	DEPARTAMENTO	FRACC VILLA DEL REAL TERCERA SECCIÃ"N	TECÃMAC	55749	625,650.00
31944	37 DF SUR	3,279.37	CASA	SAN LUIS HUEXOTLA	TEXCOCO	56230	318,318.00
31945	37 DF SUR	129,260.94	DEPARTAMENTO	U H SANTA FE	ALVARO OBREGON	01170	178,343.41
31946	37 DF SUR	253,759.14	CASA	DIEZ DE MAYO	VENUSTIANO CARRANZA	15290	426,426.40
31947	37 DF SUR	1,003,951.19	CASA	DZUNUNCAN	MÃ‰RIDA	97315	1,019,077.00
31948	37 DF SUR	199,566.16	CASA	CAROLINA	CUERNAVACA	62190	804,000.00
31949	37 DF SUR	204,111.36	CASA	SAN NICOLÃS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09850	495,140.00
31950	37 DF SUR	723,564.00	DEPARTAMENTO	LOS HÃ‰ROES	IXTAPALUCA	56585	707,779.00
31951	37 DF SUR	539,038.00	DEPARTAMENTO	LAS AMERICAS	ECATEPEC DE MORELOS	55076	620,000.00
31952	37 DF SUR	239,690.13	CASA	2A AMPLIACION DE SANTIAGO ACAHUALEPEC	IZTAPALAPA	09609	451,700.00
31953	37 DF SUR	1,445,155.24	DEPARTAMENTO	JOSE TORIELLO GUERRA	TLALPAN	14050	1,468,034.00
31954	37 DF SUR	480,261.49	CASA	CARLOS ZAPATA VELA	IZTACALCO	08040	949,760.00
31955	37 DF SUR	511,058.64	CASA	SAN SIMÃ"N TICUMAC	BENITO JUAREZ	03660	949,760.00
31956	37 DF SUR	501,520.55	CASA	HERMOSA PROVINCIA	GUADALAJARA	54230	949,760.00
31957	37 DF SUR	942,511.70	CASA	FRACC PRIVADA ORVIETO	ZEMPOALA	43845	1,000,000.00
31958	37 DF SUR	925,914.14	DEPARTAMENTO	OBRERA	CUAUHTEMOC	06800	941,220.00
31959	37 DF SUR	540,481.41	DEPARTAMENTO	SAN JUAN XALPA	IZTAPALAPA	09850	611,000.00
31960	37 DF SUR	706,866.96	DEPARTAMENTO	VALLE DE LUCES	IZTAPALAPA	09800	785,000.00
31961	37 DF SUR	700,121.03	CASA	RESIDENCIAL EL REFUGIO	QUERÃ‰TARO	76146	1,050,000.00

31962	37 DF SUR	697,843.00	DEPARTAMENTO	DEL VALLE	BENITO JUAREZ	03103	1,099,481.00
31963	37 DF SUR	475,847.50	DEPARTAMENTO	SAN MARTIN CUAUTLALPAN	CHALCO	56644	614,130.00
31964	37 DF SUR	1,061,858.86	DEPARTAMENTO	PORTALES	BENITO JUAREZ	03570	1,204,120.00
31965	37 DF SUR	495,174.41	DEPARTAMENTO	ÃŁAMOS	BENITO JUAREZ	03400	949,760.00
31966	37 DF SUR	615,733.87	DEPARTAMENTO	EL RETOÃ'O	IZTAPALAPA	09440	1,001,975.00
31967	37 DF SUR	375,544.28	DEPARTAMENTO	JUVENTINO ROSAS	IZTACALCO	08700	522,900.00
31968	37 DF SUR	9,027.16	CASA	PUEBLO SAN ANDRÃ‰S AHUAYUCAN	XOCHIMILCO	16810	726,639.00
31969	37 DF SUR	370,916.73	DEPARTAMENTO	SAN JUAN TEPEPAN	XOCHIMILCO	16020	899,767.00
31970	37 DF SUR	270,774.98	DEPARTAMENTO	SN NICOLAS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09850	495,142.00
31971	37 DF SUR	520,679.49	DEPARTAMENTO	LA PURISIMA	IZTAPALAPA	09360	599,060.00
31972	37 DF SUR	173,719.69	DEPARTAMENTO	CAPULIN DEL CONJ GARZA AZUL	EMILIANO ZAPATA	62765	410,000.00
31973	37 DF SUR	1,048,121.46	DEPARTAMENTO	FRACC AZTECA	SAN CRISTOBAL ECATEPEC	55120	1,026,836.00
31974	37 DF SUR	258,305.63	DEPARTAMENTO	U H NARCISO MENDOZA	TLALPAN	14390	660,000.00
31975	37 DF SUR	121,258.99	CASA	PROVIDENCIA	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDA	56616	462,000.00
31976	37 DF SUR	451,937.85	CASA	EL SOL	NEZAHUALCOYOTL	57200	631,830.00
31977	37 DF SUR	19,668.60	DEPARTAMENTO	FRACC SAN BUENAVENTURA	IXTAPALUCA	56536	280,782.00
31978	37 DF SUR	127,172.25	DEPARTAMENTO	EJIDO DE TECAMAC	TECÃMAC	55748	404,011.00
31979	37 DF SUR	1,049,737.32	CASA	DEL MAR	TLÃHUAC	13270	1,026,836.00
31980	37 DF SUR	685,809.48	CASA	SAN FRANCISCO ACUAUTLA	IXTAPALUCA	56587	772,300.00
31981	37 DF SUR	34,380.34	CASA	QUIAHUATLA	TLÃHUAC	13090	291,273.00
31982	37 DF SUR	125,862.90	DEPARTAMENTO	EL SANTUARIO	IZTAPALAPA	09820	341,000.00
31983	37 DF SUR	1,339,935.84	DEPARTAMENTO	U H PASEOS DE CHURUBUSCO	IZTAPALAPA	09030	1,317,326.00
31984	37 DF SUR	279,407.09	CASA	SAN LORENZO TEZONCO	IZTAPALAPA	09839	476,530.00
31985	37 DF SUR	88,460.57	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	06720	425,000.00
31986	37 DF SUR	729,127.65	CASA	MARIA ISABEL	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDA	56615	750,000.00
31987	37 DF SUR	692,501.84	DEPARTAMENTO	EL TRIUNFO	IZTAPALAPA	09430	812,360.00
31988	37 DF SUR	1,241,305.03	DEPARTAMENTO	GRANJAS MÃ‰XICO	IZTACALCO	08400	1,260,957.00
31989	37 DF SUR	307,458.87	DEPARTAMENTO	EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	IZTAPALAPA	09208	612,530.00
31990	37 DF SUR	873,588.34	DEPARTAMENTO	SANTIAGO TEPALCATLAPAN	XOCHIMILCO	16200	1,150,000.00
31991	37 DF SUR	87,275.65	DEPARTAMENTO	ÃŁAMOS	BENITO JUAREZ	03400	361,200.00
31992	37 DF SUR	1,127,660.35	CASA	POBLADO DE REYES ETLA	REYES ETLA	68237	1,259,595.00
31993	37 DF SUR	183,461.34	CASA	CH OACALCO II	YAUTEPEC	62730	804,758.00
31994	37 DF SUR	479,684.95	CASA	BARRIO LA MAGDALENA	TLÃHUAC	55120	572,672.00
31995	37 DF SUR	462,140.83	CASA	CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	IZTACALCO	09830	687,900.00
31996	37 DF SUR	603,007.12	DEPARTAMENTO	ÃŁAMOS	BENITO JUAREZ	03400	1,001,975.00
31997	37 DF SUR	100,996.65	DEPARTAMENTO	CTM CULHUACAN SECC VIII	COYOACAN	04480	341,500.00
31998	37 DF SUR	895,823.26	CASA	LOMA BONITA	XOCHITEPEC	62340	910,000.00
31999	37 DF SUR	1,330,522.80	CASA	DOCTORES	CUAUHTEMOC	06720	1,333,639.00
32000	37 DF SUR	365,886.36	CASA	FRACC REAL FIERENZE	TECÃMAC	55767	886,050.00
32001	37 DF SUR	284,234.59	DEPARTAMENTO	LA PIEDAD HUIPULCO	TLALPAN	14370	538,280.00
32002	37 DF SUR	266,880.31	CASA	SAN MATEO	TEXCOCO	56110	849,485.00
32003	37 DF SUR	1,504,360.49	DEPARTAMENTO	FRACC LOMAS ESTRELLA	IZTAPALAPA	09890	1,506,592.00
32004	37 DF SUR	148,011.42	DEPARTAMENTO	AMPLIACION FERNANDO CASAS ALEMAN	GUSTAVO A. MADERO	07580	267,590.75
32005	37 DF SUR	458,770.71	CASA	EL RISCO	GUSTAVO A. MADERO	07090	940,000.00
32006	37 DF SUR	306,674.14	CASA	CONJ LOS HEROES	TECÃMAC	55764	487,000.00
32007	37 DF SUR	276,259.04	CASA	2A SECC AMPLIACION PARAJE SAN JUAN	IZTAPALAPA	09830	475,000.00

ANEXOS
EXPOSICIÓN DE CONTRATOS

32008	37 DF SUR	520,679.49	DEPARTAMENTO	CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	IZTACALCO	08930	599,060.00
32009	37 DF SUR	749,927.90	CASA	LOS HÃ‰ROES	IXTAPALUCA	56585	720,000.00
32010	37 DF SUR	784,112.05	DEPARTAMENTO	ATLACHOLOAYA	XOCHITEPEC	62790	853,075.00
32011	37 DF SUR	479,813.94	DEPARTAMENTO	CENTRO	CUAUHTEMOC	06050	949,760.00
32012	37 DF SUR	507,664.74	DEPARTAMENTO	MAGISTERIAL	TLALPAN	14360	949,760.00
32013	37 DF SUR	652,861.60	DEPARTAMENTO	CULHUACAN CTM SECC X	COYOACAN	04939	817,930.00
32014	37 DF SUR	1,444,845.20	DEPARTAMENTO	FRACC SAN PEDRO CHOLL	MÃ‰RIDA	97305	1,408,821.00
32015	37 DF SUR	814,940.24	DEPARTAMENTO	ATLACHOLOAYA	XOCHITEPEC	62790	806,617.00
32016	37 DF SUR	332,306.75	CASA	EJÃ‰RCITO DE ORIENTE	IZTAPALAPA	09230	499,376.00
32017	37 DF SUR	667,471.88	CASA	U H PICOS IZTACALCO	IZTACALCO	08770	685,187.00
32018	37 DF SUR	202,959.84	CASA	FRACC LA JOYA	QUERÃ‰TARO	76180	790,000.00
32019	37 DF SUR	483,207.84	DEPARTAMENTO	SANTA CRUZ ATOYAC	BENITO JUAREZ	03310	949,760.00
32020	37 DF SUR	1,602,482.06	CASA	18	XOCHIMILCO	16034	1,581,312.00
32021	37 DF SUR	228,448.26	CASA	BARRIO SAN ANTONIO CULHUACÃN	IZTAPALAPA	09800	550,000.00
32022	37 DF SUR	471,944.14	CASA	TETLANCINGO	AMECAMECA	56900	798,991.00
32023	37 DF SUR	509,651.76	CASA	EL ROSARIO	SAN JUAN DEL RIO	76820	720,370.00
32024	37 DF SUR	1,513,207.03	CASA	REGION CATASTRAL 465	IZTAPALAPA	09710	1,506,592.00
32025	37 DF SUR	210,678.65	CASA	EL VERGEL	IZTAPALAPA	09880	622,281.00
32026	37 DF SUR	285,236.35	DEPARTAMENTO	EX HACIENDA COAPA	TLALPAN	14338	582,335.00
32027	37 DF SUR	716,973.75	DEPARTAMENTO	ROMA	CUAUHTEMOC	06700	1,080,000.00
32028	37 DF SUR	238,224.08	DEPARTAMENTO	MARÃA ESTHER ZUNO DE ECHEVERRIA	IZTAPALAPA	09860	551,681.00
32029	37 DF SUR	211,144.50	DEPARTAMENTO	TETECALITA	EMILIANO ZAPATA	62768	535,000.00
32030	37 DF SUR	975,670.40	DEPARTAMENTO	SAN ANDRES TOTOLEPEC	TLALPAN	14400	1,204,120.00
32031	37 DF SUR	120,445.02	CASA	20 DE NOVIEMBRE	VENUSTIANO CARRANZA	15300	767,351.00
32032	37 DF SUR	473,371.35	DEPARTAMENTO	SANTA ANITA	IZTACALCO	08300	932,000.00
32033	37 DF SUR	531,366.20	CASA	PORTALES	BENITO JUAREZ	03300	947,663.00
32034	37 DF SUR	902,780.07	DEPARTAMENTO	FLORESTA COYOACAN	TLALPAN	14310	1,150,000.00
32035	37 DF SUR	389,021.05	DEPARTAMENTO	CULHUACAN CTM SECC VI	COYOACAN	04480	656,490.00
32036	37 DF SUR	522,739.81	DEPARTAMENTO	VASCO DE QUIROGA	GUSTAVO A. MADERO	07420	662,633.00
32037	37 DF SUR	376,938.11	CASA	FRACC CENTRAL	NEZAHUALCOYOTL	57500	899,767.00
32038	37 DF SUR	1,334,225.81	DEPARTAMENTO	SAN SIMÃ"N TICUMAC	BENITO JUAREZ	03660	1,374,140.00
32039	37 DF SUR	747,483.53	DEPARTAMENTO	LA NORIA	XOCHIMILCO	16030	1,050,000.00
32040	37 DF SUR	1,094,782.71	DEPARTAMENTO	CONJ H CLUB NAUTICO TEQUES	JOJUTLA	62915	1,259,595.00
32041	37 DF SUR	611,013.60	CASA	REFORMA AMPLIACIÃ"N LA PERLA	NEZAHUALCOYOTL	57830	1,001,975.00
32042	37 DF SUR	1,371,806.24	CASA	AMPLIACION TEPEPAN	XOCHIMILCO	16029	1,400,000.00
32043	37 DF SUR	654,403.10	DEPARTAMENTO	AURIS II	SAN VICENTE CHICOLOAPAN	56376	671,380.00
32044	37 DF SUR	400,791.79	DEPARTAMENTO	NARVARTE ORIENTE	BENITO JUAREZ	03020	1,001,975.00
32045	37 DF SUR	1,015,690.59	CASA	U H MODELO	IZTAPALAPA	13530	1,204,120.00
32046	37 DF SUR	1,043,725.47	DEPARTAMENTO	LOMAS DE JIUTEPEC	JIUTEPEC	62566	1,025,427.00
32047	37 DF SUR	1,238,474.93	CASA	ESTRELLA DEL SUR	IZTAPALAPA	09820	1,260,957.00
32048	37 DF SUR	579,363.61	CASA	FRACC EL AVELLANO	SAN JUAN DEL RIO	76804	646,240.00
32049	37 DF SUR	283,929.17	CASA	BARRIO SANTO TOMAS	TOLCAYUCA	43860	436,736.00
32050	37 DF SUR	192,303.32	CASA	REAL DEL MORAL	IZTAPALAPA	09010	804,758.00
32051	37 DF SUR	7,943.03	DEPARTAMENTO	HACIENDA LAS PALMAS	IXTAPALUCA	56535	431,738.00
32052	37 DF SUR	1,107,361.80	DEPARTAMENTO	SAN LORENZO LA CEBADA	XOCHIMILCO	16035	1,259,590.00
32053	37 DF SUR	603,007.12	CASA	AMPLIACIÃ"N SAN MARCOS NORTE	XOCHIMILCO	16050	1,001,975.00

32054	37 DF SUR	380,010.21	DEPARTAMENTO	SANTA CRUZ ATOYAC	BENITO JUAREZ	03310	899,767.00
32055	37 DF SUR	373,679.10	CASA	VILLA DE ARAGÃ"N	GUSTAVO A. MADERO	07570	899,767.00
32056	37 DF SUR	461,971.99	DEPARTAMENTO	PRESIDENTES EJIDALES	COYOACAN	04470	687,955.00
32057	37 DF SUR	13,135.67	CASA	VILLA DE ARAGÃ"N	GUSTAVO A. MADERO	07570	343,178.00
32058	37 DF SUR	811,626.11	CASA	PROGRESISTA	IZTAPALAPA	09240	825,532.00
32059	37 DF SUR	481,693.66	DEPARTAMENTO	MAGDALENA MIXHUCA	VENUSTIANO CARRANZA	15850	674,130.00
32060	37 DF SUR	296,437.81	CASA	SANTIAGO ZAPOTITLÃN	TLÃHUAC	13300	582,330.00
32061	37 DF SUR	339,723.76	DEPARTAMENTO	DEL VALLE	BENITO JUAREZ	03100	786,733.00
32062	37 DF SUR	324,654.30	CASA	FRACC SAN LORENZO	CHIMALHUACAN	56340	483,520.00
32063	37 DF SUR	403,631.12	DEPARTAMENTO	SAN NICOLÃS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09850	540,000.00
32064	37 DF SUR	26,220.36	DEPARTAMENTO	ARBOLEDAS DE ARAGON	ECATEPEC	55290	556,579.00
32065	37 DF SUR	207,627.91	DEPARTAMENTO	CH IZTACALCO	IZTACALCO	08900	800,000.00
32066	37 DF SUR	332,564.95	CASA	MODERNA	BENITO JUAREZ	03510	899,767.00
32067	37 DF SUR	612,593.18	DEPARTAMENTO	PORTALES ORIENTE	BENITO JUAREZ	03303	1,001,975.00
32068	37 DF SUR	618,874.57	DEPARTAMENTO	CAROLA	ALVARO OBREGON	01180	1,001,975.00
32069	37 DF SUR	252,628.83	CASA	SEBASTIAN ATLAHAPA	TLAXCALA	90014	451,700.00
32070	37 DF SUR	332,305.31	CASA	CARLOS HANK GONZÃŁEZ	IZTAPALAPA	09700	499,375.00
32071	37 DF SUR	218,684.45	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO CUAUTLIQUIXCA	TECÃMAC	55760	809,500.00
32072	37 DF SUR	612,593.18	CASA	JARDINES DEL TEPEYAC	ECATEPEC DE MORELOS	55220	1,001,975.00
32073	37 DF SUR	291,011.74	DEPARTAMENTO	PUEBLO SANTA MARTHA ACATITLA	IZTAPALAPA	09510	577,814.00
32074	37 DF SUR	1,250,110.61	DEPARTAMENTO	ACULCO	IZTAPALAPA	09410	1,256,080.00
32075	37 DF SUR	179,402.56	DEPARTAMENTO	OBRERA	CUAUHTEMOC	06800	530,940.00
32076	37 DF SUR	183,756.84	DEPARTAMENTO	SANTA MARTHA ACATITLA	IZTAPALAPA	09510	380,329.00
32077	37 DF SUR	485,568.81	CASA	FRACC LOS ALMENDROS	TIZAYUCA	43803	674,130.00
32078	37 DF SUR	528,243.22	CASA	BIZNAGA	CUAUTLA DE MORELOS	62743	599,060.00
32079	37 DF SUR	142,468.10	DEPARTAMENTO	JARDINES DE TIZAYUCA II	TIZAYUCA	43803	551,380.00
32080	37 DF SUR	390,476.15	CASA	METROPOLITANA 2A SECC.	NEZAHUALCOYOTL	57740	605,040.00
32081	37 DF SUR	331,144.62	DEPARTAMENTO	POTRERO DE SAN BERNARDINO	XOCHIMILCO	16030	656,490.00
32082	37 DF SUR	691,007.00	DEPARTAMENTO	BARRIO DE IXTLAHUACAN	YAUTEPEC	62732	1,145,000.00
32083	37 DF SUR	885,112.31	CASA	VALLE DE SAN LORENZO	IZTAPALAPA	09070	1,093,669.00
32084	37 DF SUR	367,906.02	CASA	BARRIO LOS REYES	IZTACALCO	08610	899,767.00
32085	37 DF SUR	1,577,812.52	CASA	SAN FRANCISCO CULHUACÃN	COYOACAN	04420	1,581,312.00
32086	37 DF SUR	1,577,812.52	CASA	ESTRELLA DEL SUR	IZTAPALAPA	09828	1,581,312.00
32087	37 DF SUR	1,513,207.03	DEPARTAMENTO	DEL VALLE CENTRO	BENITO JUAREZ	03100	1,506,592.00
32088	37 DF SUR	628,296.65	CASA	EX ESCUELA DE TIRO	GUSTAVO A. MADERO	07960	1,001,975.00
32089	37 DF SUR	454,713.14	DEPARTAMENTO	CUCHILLA PANTITLÁN	VENUSTIANO CARRANZA	15610	662,600.00
32090	37 DF SUR	509,369.78	CASA	FRACC PARQUE RESIDENCIAL COACALCO	COACALCO DE BERRIOZABAL	55720	949,000.00
32091	37 DF SUR	368,256.90	CASA	PUERTA REAL	CORREGIDORA	57850	899,767.00
32092	37 DF SUR	861,346.72	DEPARTAMENTO	RETOÃ'O	IZTAPALAPA	09440	963,444.00
32093	37 DF SUR	1,098,021.30	DEPARTAMENTO	POBLADO DE LOS ARCOS	YAUTEPEC	62737	1,250,000.00
32094	37 DF SUR	409,382.36	CASA	VILLA COAPA	TLALPAN	14390	899,767.00
32095	37 DF SUR	1,377,245.19	DEPARTAMENTO	BARRIO SAN MIGUEL	IZTAPALAPA	09360	1,371,962.00
32096	37 DF SUR	1,126,224.76	DEPARTAMENTO	AGRÃCOLA PANTITLÃN	IZTACALCO	08100	1,145,519.00
32097	37 DF SUR	221,765.02	CASA	LOS OLIVOS	TLAHUAC	13210	540,000.00
32098	37 DF SUR	1,104,128.20	DEPARTAMENTO	AGRÃCOLA PANTITLÃN	IZTACALCO	08100	1,145,519.00
32099	37 DF SUR	437,654.57	DEPARTAMENTO	UNIDHABVILLAS SAN MIGUEL	SAN JUAN BAUTISTA GUELACHE	68236	750,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

32100	37 DF SUR	325,820.71	DEPARTAMENTO	LOS VOLCANES	TLALPAN	16810	567,870.00
32101	37 DF SUR	1,088,284.45	CASA	U H VICENTE GUERRERO	IZTAPALAPA	09200	1,095,757.00
32102	37 DF SUR	461,174.69	DEPARTAMENTO	AGRÃCOLA ORIENTAL	IZTACALCO	08500	631,830.00
32103	37 DF SUR	652,281.50	DEPARTAMENTO	POBLADO SAN CARLOS	YAUTEPEC	62737	683,217.00
32104	37 DF SUR	612,429.21	DEPARTAMENTO	PASEOS DE TAXQUEÃ'A	COYOACAN	04250	1,001,975.00
32105	37 DF SUR	797,105.59	DEPARTAMENTO	VALLE GÃ"MEZ	VENUSTIANO CARRANZA	15210	930,880.00
32106	37 DF SUR	360,222.12	CASA	PICOS IZTACALCO	IZTACALCO	08760	614,350.00
32107	37 DF SUR	474,315.95	DEPARTAMENTO	VILLA COAPA	TLALPAN	14390	674,134.00
32108	37 DF SUR	523,695.70	CASA	AMPLIACION SELENE	TLÃHUAC	13430	753,840.00
32109	37 DF SUR	1,633,875.24	CASA	GABRIEL RAMOS MILLÃN	IZTACALCO	08730	1,662,069.00
32110	37 DF SUR	1,633,875.24	CASA	ZACAHUITZCO	IZTAPALAPA	09440	1,662,069.00
32111	37 DF SUR	782,958.72	CASA	VALLE DE ARAGÃ"N	NEZAHUALCÃ"YOTL	57100	763,781.00
32112	37 DF SUR	841,899.01	CASA	ZAPOTLITA	TLAHUAC	13310	850,000.00
32113	37 DF SUR	1,152,466.84	DEPARTAMENTO	FELIPE PESCADOR	CUAUHTEMOC	06280	1,259,600.00
32114	37 DF SUR	1,433,188.09	DEPARTAMENTO	HÃ‰ROES DE CHURUBUSCO	IZTAPALAPA	09090	1,436,545.00
32115	37 DF SUR	1,156,411.02	CASA	MIGUEL HIDALGO	TLÃHUAC	13200	1,147,269.00
32116	37 DF SUR	789,906.26	CASA	AGRÃCOLA ORIENTAL	IZTACALCO	08500	991,594.00
32117	37 DF SUR	689,045.81	CASA	CONJ H ALAMEDA	MORELIA	58337	750,000.00
32118	37 DF SUR	1,288,470.22	DEPARTAMENTO	AGRÃCOLA ORIENTAL	IZTACALCO	08500	1,395,707.00
32119	37 DF SUR	866,497.93	DEPARTAMENTO	RENOVACIÃ"N	IZTAPALAPA	09209	865,785.00
32120	37 DF SUR	929,783.87	CASA	AGRICOLA BENITO JUAREZ	TLALPAN	14390	1,051,492.00
32121	37 DF SUR	1,293,949.15	DEPARTAMENTO	PUEBLA	VENUSTIANO CARRANZA	15020	1,374,140.00
32122	37 DF SUR	840,306.12	CASA	MIGUEL DE LA MADRID HURTADO	IZTAPALAPA	09698	853,715.00
32123	37 DF SUR	1,179,383.43	DEPARTAMENTO	EMILIANO ZAPATA	COYOACAN	04815	1,315,520.00
32124	37 DF SUR	994,742.21	DEPARTAMENTO	CONJ URBANO GEOVILLAS DE SANTA BARBARA	IXTAPALUCA	56535	978,000.00
32125	37 DF SUR	689,332.94	DEPARTAMENTO	CONJ H LOS HEROES CHALCO II	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDA	56644	755,900.00
32126	37 DF SUR	1,637,399.46	CASA	VILLA COAPA	TLALPAN	14390	1,662,069.00
32127	37 DF SUR	1,433,188.09	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	06720	1,436,545.00
32128	37 DF SUR	1,647,972.12	CASA	TENORIOS	TLALPAN	14323	1,662,069.00
32129	37 DF SUR	586,542.71	DEPARTAMENTO	PANTITLÃN	IZTACALCO	08100	600,000.00
32130	37 DF SUR	662,194.09	CASA	GUADALUPANA II SECCIÃ"N	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDA	56616	683,217.00
32131	37 DF SUR	1,197,220.30	DEPARTAMENTO	SAN JOSÃ‰ ACULCO	IZTAPALAPA	09410	1,200,000.00
32132	37 DF SUR	569,150.22	DEPARTAMENTO	BUENAVISTA	CUAUHTEMOC	06350	601,960.00
32133	37 DF SUR	1,150,947.08	DEPARTAMENTO	JOSÃ‰ ORTÃZ	YAUTEPEC	62738	1,198,000.00
32134	37 DF SUR	1,150,947.08	DEPARTAMENTO	AGRÃCOLA PANTITLÃN	IZTACALCO	08100	1,198,000.00
32135	37 DF SUR	629,394.46	DEPARTAMENTO	CONJ H NARCISO MENDOZA EN VILLACOAPA	TLALPAN	14390	653,539.00
32136	37 DF SUR	671,856.51	DEPARTAMENTO	CONJ VILLA CENTROAMERICANA II	TLÃHUAC	13278	683,000.00
32137	37 DF SUR	1,320,389.93	CASA	FRACC PARAISO TLAHUICA	AYALA	62715	1,436,545.00
32138	37 DF SUR	1,099,537.73	DEPARTAMENTO	SAN JOSÃ‰ ACULCO	IZTAPALAPA	09410	1,101,429.00
32139	37 DF SUR	1,511,657.28	CASA	NIÃ'OS HÃ‰ROES DE CHAPULTEPEC	BENITO JUAREZ	03440	1,505,616.00
32140	37 DF SUR	1,157,260.81	DEPARTAMENTO	LA PURISIMA	IZTAPALAPA	09360	1,506,592.00
32141	37 DF SUR	587,632.96	DEPARTAMENTO	LA DRAGA	TLÃHUAC	13273	690,000.00
32142	37 DF SUR	840,306.12	CASA	VILLA MORELOS	EMILIANO ZAPATA	62766	853,715.00
32143	37 DF SUR	656,510.11	DEPARTAMENTO	PORTAL DE CHALCO	CHALCO	56600	648,259.00
32144	37 DF SUR	1,221,183.45	DEPARTAMENTO	FELIPE PESCADOR	CUAUHTEMOC	06280	1,315,520.00
32145	37 DF SUR	666,472.21	DEPARTAMENTO	UH VILLA CENTROAMERICANA LA TURBA I	TLÃHUAC	13278	737,189.84

32146	37 DF SUR	1,293,949.15	DEPARTAMENTO	AGRÃ€COLA ORIENTAL	IZTACALCO	08500	1,374,140.00
32147	37 DF SUR	870,798.15	DEPARTAMENTO	AGRÃ€COLA PANTITLÃN	IZTACALCO	08100	892,310.00
32148	37 DF SUR	632,977.88	DEPARTAMENTO	ANTONIO ALZATE	NEZAHUALCOYOTL	57188	642,400.00
32149	37 DF SUR	1,526,877.81	DEPARTAMENTO	CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	IZTAPALAPA	09760	1,510,000.00
32150	37 DF SUR	1,633,875.24	CASA	SAN LORENZO TEZONCO	IZTAPALAPA	09790	1,662,069.00
32151	37 DF SUR	1,413,186.40	DEPARTAMENTO	CULHUACAN SECTOR CTM VI	COYOACAN	04480	1,436,545.00
32152	37 DF SUR	727,667.84	CASA	MIRAVALLE	IZTAPALAPA	09696	793,800.00
32153	37 DF SUR	659,998.74	CASA	AGRICOLA ORIENTAL	IZTACALCO	08500	738,677.00
32154	37 DF SUR	650,524.34	CASA	EJÃ‰RCITO DE ORIENTE	IZTAPALAPA	09230	723,800.00
32155	37 DF SUR	717,123.01	DEPARTAMENTO	SEVILLA	VENUSTIANO CARRANZA	15840	716,533.00
32156	37 DF SUR	595,322.66	DEPARTAMENTO	U EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	IZTAPALAPA	09220	750,000.00
32157	37 DF SUR	497,977.36	DEPARTAMENTO	EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	IZTAPALAPA	09220	572,863.00
32158	37 DF SUR	634,990.95	CASA	U H EJERCITO DE ORIENTE Z PEÃ'ON PRIMERA S	IZTAPALAPA	09239	723,850.00
32159	37 DF SUR	718,368.58	DEPARTAMENTO	VERONICA ANZURES	MIGUEL HIDALGO	11300	864,300.00
32160	37 DF SUR	558,770.59	CASA	CARLOS HANK GONZALEZ	IZTAPALAPA	09700	574,934.00
32161	37 DF SUR	868,479.90	CASA	CONJUNTO PORTAL DE CHALCO	CHALCO	56600	860,000.00
32162	37 DF SUR	1,280,373.56	CASA	PORTALES SUR	BENITO JUAREZ	03300	1,374,140.00
32163	37 DF SUR	1,249,829.65	DEPARTAMENTO	LOS GIRASOLES	COYOACAN	04920	1,374,141.00
32164	37 DF SUR	974,227.41	CASA	ABRAHAM M. GONZÃ‹LEZ	Ã‚LVARO OBREGÃ"N	01170	987,803.00
32165	37 DF SUR	559,309.97	DEPARTAMENTO	LA TURBA	TLÃHUAC	13278	625,667.00
32166	37 DF SUR	894,317.01	DEPARTAMENTO	INDEPENDENCIA	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDA	56617	870,190.00
32167	37 DF SUR	1,412,345.79	DEPARTAMENTO	SAN ANDRÃ‰S TETEPILCO	IZTAPALAPA	09440	1,436,545.00
32168	37 DF SUR	1,564,381.26	CASA	RESIDENCIAL BANÃŠS	ACAPULCO DE JUÃREZ	39897	1,538,726.00
32169	37 DF SUR	980,420.86	CASA	AURORA ORIENTE	NEZAHUALCOYOTL	57000	978,320.00
32170	37 DF SUR	1,066,527.53	CASA	VILLA MORELOS	EMILIANO ZAPATA	62766	1,085,000.00
32171	37 DF SUR	988,508.27	DEPARTAMENTO	LOS OLIVOS	TLÃHUAC	13210	970,623.00
32172	37 DF SUR	1,647,832.48	CASA	ADARA LIFESTYLE	EL MARQUES	76246	1,630,736.04
32173	37 DF SUR	994,996.65	CASA	NICATAN	TONALA	30500	975,240.00
32174	37 DF SUR	1,401,476.48	DEPARTAMENTO	MIGUEL HIDALGO	TLALPAN	14260	1,400,000.00
32175	37 DF SUR	1,556,667.21	DEPARTAMENTO	EL EMPLEADO	CUERNAVACA	62250	1,581,312.00
32176	37 DF SUR	1,595,433.62	DEPARTAMENTO	VALLE ESCONDIDO	TLALPAN	14600	1,581,312.00
32177	37 DF SUR	1,559,022.05	DEPARTAMENTO	POTRERO DE SAN BERNARDINO	XOCHIMILCO	16030	1,506,592.00
32178	37 DF SUR	683,649.13	CASA	MIGUEL HIDALGO	TLAHUAC	13200	685,199.00
32179	37 DF SUR	603,784.41	DEPARTAMENTO	CTM CULHUACAN	COYOACAN	04480	582,164.00
32180	37 DF SUR	873,253.64	DEPARTAMENTO	EL MANTO	IZTAPALAPA	09830	853,715.00
32181	37 DF SUR	687,890.43	DEPARTAMENTO	AGRÃ€COLA PANTITLÃN	IZTACALCO	08100	772,300.00
32182	37 DF SUR	184,956.43	DEPARTAMENTO	LA TURBA	TLÃHUAC	13278	584,000.00
32183	37 DF SUR	1,404,846.59	DEPARTAMENTO	AMPLIACION EL REFUGIO 3	QUERÃ‰TARO	76146	1,436,545.00
32184	37 DF SUR	1,556,667.21	DEPARTAMENTO	EX HACIENDA COAPA	TLALPAN	14330	1,581,312.00
32185	37 DF SUR	743,586.35	DEPARTAMENTO	LA CONCHITA ZAPOTITLAN	TLÃHUAC	13360	789,669.00
32186	37 DF SUR	681,363.62	DEPARTAMENTO	AGRÃ€COLA PANTITLÃN	IZTACALCO	08100	683,000.00
32187	37 DF SUR	870,006.24	DEPARTAMENTO	AMERICA	MIGUEL HIDALGO	11820	855,325.00
32188	37 DF SUR	1,097,803.31	DEPARTAMENTO	CULHUACÃN CTM SECCIÃ"N III	COYOACÃN	04480	1,071,923.00
32189	37 DF SUR	739,402.55	CASA	PUEBLO SAN ANDRES	AZCAPOTZALCO	02240	806,600.00
32190	37 DF SUR	500,239.24	DEPARTAMENTO	AGRÃ€COLA PANTITLÃN	IZTACALCO	08100	563,325.00
32191	37 DF SUR	820,899.37	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA AZTAHUACAN	IZTAPALAPA	09570	816,368.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

32192	37 DF SUR	611,158.23	DEPARTAMENTO	LA NOPALERA	TLÃHUAC	13220	651,000.00
32193	37 DF SUR	760,631.54	DEPARTAMENTO	LA CONCHITA ZAPOTITLAN	TLÃHUAC	13360	848,430.00
32194	37 DF SUR	1,642,285.03	DEPARTAMENTO	PADIERNA	TLALPAN	14200	1,581,312.00
32195	37 DF SUR	1,224,576.27	DEPARTAMENTO	CONJ URBANO REAL TOSCANA	TECÃMAC	55767	1,315,520.00
32196	37 DF SUR	1,317,256.27	DEPARTAMENTO	VIADUCTO PIEDAD	CUAUHTEMOC	06850	1,374,140.00
32197	37 DF SUR	1,213,311.74	DEPARTAMENTO	SAN ÃŁVARO	AZCAPOTZALCO	02090	1,315,520.00
32198	37 DF SUR	1,023,620.99	CASA	PALMITAS ANTES EJIDO DE SANTA MARIA AZTAH	IZTAPALAPA	09670	1,150,260.00
32199	37 DF SUR	568,063.36	DEPARTAMENTO	SAN BUENAVENTURA	IXTAPALUCA	56536	614,551.00
32200	37 DF SUR	541,003.65	DEPARTAMENTO	VILLA MORELOS	EMILIANO ZAPATA	62766	598,290.00
32201	37 DF SUR	984,903.41	CASA	SAN NICOLAS TOTOLAPAN II	TLALPAN	14100	978,319.00
32202	37 DF SUR	518,632.01	DEPARTAMENTO	SAN LORENZO TEZONCO	IZTAPALAPA	09790	563,320.00
32203	37 DF SUR	683,847.84	CASA	FRACC COLINAS DE PLATA	MINERAL DE LA REFORMA	42186	702,000.00
32204	37 DF SUR	642,356.51	DEPARTAMENTO	GEOVILLAS DE SANTA BARBARA	IXTAPALUCA	56535	743,390.00
32205	37 DF SUR	1,567,475.78	CASA	CHU8BURNA DE HIDALGO	MERIDA TUCATAN	97206	1,571,000.00
32206	37 DF SUR	673,598.24	DEPARTAMENTO	SANTIAGO ZAPOTITLÃN	TLÃHUAC	13300	700,000.00
32207	37 DF SUR	1,261,305.10	DEPARTAMENTO	JUÃREZ	COYOACAN	04800	1,374,140.00
32208	37 DF SUR	1,115,271.37	DEPARTAMENTO	SAN LORENZO TEZONCO	IZTAPALAPA	09790	1,088,980.00
32209	37 DF SUR	431,088.43	DEPARTAMENTO	SAN NICOLÃS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09850	499,340.00
32210	37 DF SUR	840,306.12	CASA	UH VICENTE GUERRERO	IZTAPALAPA	09200	853,715.00
32211	37 DF SUR	490,269.24	DEPARTAMENTO	SANTA MARÃA AZTAHUACAN	IZTAPALAPA	09640	597,000.00
32212	37 DF SUR	458,377.44	DEPARTAMENTO	LA CIMA	COACALCO DE BERRIOZABAL	55707	499,340.00
32213	37 DF SUR	890,091.49	DEPARTAMENTO	VILLA COAPA	TLALPAN	14390	880,801.00
32214	37 DF SUR	1,423,607.57	DEPARTAMENTO	NATIVITAS	BENITO JUAREZ	03500	1,436,545.00
32215	37 DF SUR	742,053.28	DEPARTAMENTO	ACUEDUCTO DE GUADALUPE	GUSTAVO A. MADERO	07279	789,669.00
32216	37 DF SUR	659,409.17	DEPARTAMENTO	CONJ H IZTACALCO	IZTACALCO	08900	673,788.00
32217	37 DF SUR	863,060.65	CASA	VALLE DE SAN LORENZO	IZTAPALAPA	09970	900,332.00
32218	37 DF SUR	1,412,396.29	DEPARTAMENTO	CORPUS CHRISTY	ALVARO OBREGON	01530	1,436,545.00
32219	37 DF SUR	570,641.45	DEPARTAMENTO	MORELOS	VENUSTIANO CARRANZA	15270	601,964.00
32220	37 DF SUR	530,318.43	DEPARTAMENTO	RESIDENCIAL VALLE DEL PEDREGAL FASE V	AYALA	62720	571,709.00
32221	37 DF SUR	507,231.96	DEPARTAMENTO	SAN LORENZO TEZONCO	IZTAPALAPA	09910	551,700.00
32222	37 DF SUR	435,514.23	DEPARTAMENTO	PROGRESISTA	IZTAPALAPA	09240	527,491.00
32223	37 DF SUR	1,073,416.01	DEPARTAMENTO	AMPLIACIÃ"N PENITENCIARIA	VENUSTIANO CARRANZA	15350	1,047,124.00
32224	37 DF SUR	985,252.36	DEPARTAMENTO	SANTA CRUZ XOCHITEPEC	XOCHIMILCO	16029	1,259,595.00
32225	37 DF SUR	1,213,311.74	CASA	U H VICENTE GUERRERO	IZTAPALAPA	09200	1,315,520.00
32226	37 DF SUR	1,196,347.58	DEPARTAMENTO	PILOTO ADOLFO LOPEZ MATEOS	ALVARO OBREGON	01290	1,315,520.00
32227	37 DF SUR	1,338,628.56	DEPARTAMENTO	PUEBLO SAN JOSE ACULCO	IZTAPALAPA	09410	1,374,140.00
32228	37 DF SUR	1,104,961.12	CASA	LA NOPALERA	TLÃHUAC	13220	1,259,595.00
32229	37 DF SUR	600,620.00	CASA	ALVARO OBREGON	IZTAPALAPA	09230	653,539.00
32230	37 DF SUR	596,030.52	DEPARTAMENTO	PROGRESISTA	IZTAPALAPA	09240	653,539.00
32231	37 DF SUR	847,010.56	CASA	SANTA CRUZ MEYEHUALCO	IZTAPALAPA	09700	853,715.00
32232	37 DF SUR	1,179,383.43	DEPARTAMENTO	CENTRO	ACAPULCO	39300	1,315,520.00
32233	37 DF SUR	1,070,981.36	CASA	VILLA MORELOS	EMILIANO ZAPATA	62766	1,088,268.00
32234	37 DF SUR	714,058.88	DEPARTAMENTO	CONJ URBANO LOS ALAMOS	CHALCO	56640	720,000.00
32235	37 DF SUR	490,814.83	DEPARTAMENTO	EJÃ‰RCITO DE ORIENTE	IZTAPALAPA	09230	530,981.00
32236	37 DF SUR	1,293,949.15	DEPARTAMENTO	COLINA DEL SUR	ALVARO OBREGON	01430	1,374,140.00
32237	37 DF SUR	1,360,609.50	DEPARTAMENTO	EL RODEO	IZTACALCO	08510	1,356,565.00

32238	37 DF SUR	588,885.03	DEPARTAMENTO	AGRÃ€OLA ORIENTAL	IZTACALCO	08500	624,940.00
32239	37 DF SUR	652,879.85	CASA	SANTA ROSA TREINTA	TLALTIZAPÃN DE ZAPATA	62772	663,298.00
32240	37 DF SUR	653,624.21	DEPARTAMENTO	MORELOS	CUAUHTEMOC	06200	659,989.00
32241	37 DF SUR	555,195.50	DEPARTAMENTO	BARRIO DE LOS REYES	IZTACALCO	08620	624,948.00
32242	37 DF SUR	552,276.98	DEPARTAMENTO	LOMAS DE SAN LORENZO O PRADOS DE SAN L	IZTAPALAPA	09780	624,948.00
32243	37 DF SUR	752,255.21	CASA	SANTA CRUZ	IXTAPALUCA	56570	806,600.00
32244	37 DF SUR	878,744.87	DEPARTAMENTO	COVE TACUBAYA	ALVARO OBREGON	01120	880,801.00
32245	37 DF SUR	1,213,311.74	CASA	AMPLIACIÃ"N DE XOXO	SANTA CRUZ XOXOCOTLÃN	71230	1,315,520.00
32246	37 DF SUR	470,552.14	DEPARTAMENTO	CIUDAD MODELO	SAN JOSE CHIAPA	75010	523,215.00
32247	37 DF SUR	640,277.35	DEPARTAMENTO	EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	IZTAPALAPA	09220	660,603.00
32248	37 DF SUR	1,057,079.84	CASA	EL DECRETO	AYALA	62715	1,012,094.00
32249	37 DF SUR	757,107.96	DEPARTAMENTO	FRACC RESIDENCIAL VALLE DEL PEDREGAL	AYALA	62720	752,068.00
32250	37 DF SUR	883,672.11	DEPARTAMENTO	CONJ H INFONAVIT IZTACALCO	IZTACALCO	08900	880,801.00
32251	37 DF SUR	1,224,576.27	CASA	AQUILES SERDÃN	VENUSTIANO CARRANZA	15430	1,315,520.00
32252	37 DF SUR	1,209,918.91	CASA	AMPLIACIÃ"N LÃ"PEZ PORTILLO	TLÃHUAC	13419	1,315,520.00
32253	37 DF SUR	462,694.32	DEPARTAMENTO	LOS VOLCANES DE CHALCO	CHALCO	56600	521,602.00
32254	37 DF SUR	540,043.02	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	06720	599,060.00
32255	37 DF SUR	579,564.63	DEPARTAMENTO	INFONAVIT TEPALCAPA	CUAUTITLAN IZCALLI	54768	625,000.00
32256	37 DF SUR	632,259.79	DEPARTAMENTO	LOS OLIVOS	TLÃHUAC	13210	700,000.00
32257	37 DF SUR	582,525.97	DEPARTAMENTO	VILLA COAPA	TLALPAN	14390	755,985.00
32258	37 DF SUR	1,690,785.45	DEPARTAMENTO	PORTALES SUR	BENITO JUAREZ	03300	1,707,816.00
32259	37 DF SUR	653,337.11	DEPARTAMENTO	JACARANDAS	IZTAPALAPA	09200	659,918.00
32260	37 DF SUR	404,806.72	DEPARTAMENTO	CONJH EL TENAYO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54147	478,120.00
32261	37 DF SUR	760,631.54	DEPARTAMENTO	SAN ANDRES TETEPLILCO ANTES REFORMA IZT	IZTAPALAPA	09440	848,430.00
32262	37 DF SUR	1,302,643.74	DEPARTAMENTO	PORTALES SUR	BENITO JUAREZ	03300	1,374,140.00
32263	37 DF SUR	928,990.37	DEPARTAMENTO	CITLALLI	IZTAPALAPA	09660	908,724.00
32264	37 DF SUR	638,529.27	DEPARTAMENTO	TLACHOLOAYA	XOCHITEPEC	62790	710,000.00
32265	37 DF SUR	707,741.09	DEPARTAMENTO	PUEBLO SAN FRANCISCO TLALENCO	TLÃHUAC	13400	710,000.00
32266	37 DF SUR	1,203,295.03	CASA	CARMEN SERDÃN	COYOACAN	04910	1,315,520.00
32267	37 DF SUR	1,014,794.89	DEPARTAMENTO	CONJ H MIXCOAC LOMAS DE PLATEROS	ALVARO OBREGON	01480	1,100,000.00
32268	37 DF SUR	950,558.82	CASA	ZACAHUITZCO	BENITO JUAREZ	03550	1,143,409.00
32269	37 DF SUR	599,734.21	DEPARTAMENTO	LA ALBARRADA	IZTAPALAPA	09350	614,551.00
32270	37 DF SUR	1,532,451.79	DEPARTAMENTO	NATIVITAS	BENITO JUAREZ	03500	1,506,592.00
32271	37 DF SUR	1,571,806.24	CASA	AGRÃ€OLA ORIENTAL	IZTACALCO	08500	1,600,000.00
32272	37 DF SUR	662,192.94	DEPARTAMENTO	BARRIO SAN MIGUEL	IZTAPALAPA	09360	683,216.00
32273	37 DF SUR	690,144.66	DEPARTAMENTO	CONJ URBANO LAS PALMAS HACIENDA	IXTAPALUCA	56535	683,217.00
32274	37 DF SUR	1,302,643.74	DEPARTAMENTO	SANTA CRUZ ATOYAC	BENITO JUAREZ	03310	1,374,140.00
32275	37 DF SUR	903,169.47	DEPARTAMENTO	U H EL ROSARIO	AZCAPOTZALCO	02100	932,000.00
32276	37 DF SUR	687,493.72	DEPARTAMENTO	AGRÃ€OLA ORIENTAL	IZTACALCO	08500	755,980.00
32277	37 DF SUR	1,341,466.31	CASA	RENOVACIÃ"N	IZTAPALAPA	09209	1,400,000.00
32278	37 DF SUR	1,392,176.90	DEPARTAMENTO	AGRÃ€OLA ORIENTAL	IZTACALCO	08500	1,436,400.00
32279	37 DF SUR	1,281,663.33	DEPARTAMENTO	AMPLIACIÃ"N TEPEPAN	XOCHIMILCO	16029	1,360,000.00
32280	37 DF SUR	1,392,344.06	DEPARTAMENTO	GRANJAS MÃ‰XICO	IZTACALCO	08400	1,436,545.00
32281	37 DF SUR	1,341,013.62	CASA	CONSTITUCIÃ"N DE 1917	IZTAPALAPA	09260	1,374,140.00
32282	37 DF SUR	750,403.49	DEPARTAMENTO	MILITAR MARTE	IZTACALCO	08830	752,068.00
32283	37 DF SUR	1,556,667.21	DEPARTAMENTO	SAN DIEGO CHURUBUSCO	COYOACAN	04120	1,581,312.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

32284	37 DF SUR	800,129.26	DEPARTAMENTO	SANTIAGO ZAPOTITLÃN	TLÃHUAC	13360	825,531.00
32285	37 DF SUR	986,926.24	DEPARTAMENTO	RENOVACIÃ"N	IZTAPALAPA	09209	987,116.00
32286	37 DF SUR	923,199.13	CASA	TORIELLO GUERRA	TLALPAN	14050	1,022,460.00
32287	37 DF SUR	756,615.14	DEPARTAMENTO	LA DRAGA	TLÃHUAC	13273	790,500.00
32288	37 DF SUR	686,715.97	DEPARTAMENTO	PANTITLÃN	IZTACALCO	08100	696,836.00
32289	37 DF SUR	650,599.70	DEPARTAMENTO	LA TURBA	TLÃHUAC	13278	657,336.00
32290	37 DF SUR	746,322.38	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO TLALTENCO	TLÃHUAC	13140	753,589.00
32291	37 DF SUR	717,123.01	DEPARTAMENTO	SECC LOS HEROES COACALCO II	COACALCO DE BERRIOZABAL	55712	716,533.00
32292	37 DF SUR	1,317,256.27	DEPARTAMENTO	CONJ H LA GRECA CHULHUACAN	COYOACAN	04480	1,374,140.00
32293	37 DF SUR	506,426.96	DEPARTAMENTO	FRACC PASEOS DEL PEDREGAL	TIZAYUCA	43815	526,000.00
32294	37 DF SUR	886,964.82	CASA	LOMA BONITA	NEZAHUALCOYOTL	57940	851,363.00
32295	37 DF SUR	1,209,276.96	CASA	VICENTE GUERRERO	IZTAPALAPA	09200	1,315,000.00
32296	37 DF SUR	962,189.15	CASA	SANTA MARIA LA RIVERA	CUAUHTEMOC	06400	1,093,290.00
32297	37 DF SUR	818,095.34	DEPARTAMENTO	NATIVITAS	XOCHIMILCO	16797	825,531.00
32298	37 DF SUR	520,250.26	DEPARTAMENTO	AGRÃ¢COLA ORIENTAL	IZTACALCO	08500	599,000.00
32299	37 DF SUR	1,283,584.03	DEPARTAMENTO	AGRÃ¢COLA PANTITLÃN	IZTACALCO	08100	1,351,000.00
32300	37 DF SUR	668,397.99	DEPARTAMENTO	LOS HÃ‰ROES	IXTAPALUCA	56585	680,000.00
32301	37 DF SUR	841,982.23	CASA	UNIÃ"N DE GUADALUPE	CHALCO	56606	853,715.00
32302	37 DF SUR	719,678.62	DEPARTAMENTO	SAN NICOLÃS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09860	716,533.00
32303	37 DF SUR	1,412,345.79	CASA	LA HABANA	TLÃHUAC	13050	1,436,545.00
32304	37 DF SUR	1,133,195.13	DEPARTAMENTO	FRANCISCO VILLA	IZTAPALAPA	09720	1,118,954.00
32305	37 DF SUR	1,553,118.24	CASA	PORTALES NORTE	BENITO JUÃREZ	03303	1,581,312.00
32306	37 DF SUR	1,212,410.88	CASA	LOMAS ESTRELLA	IZTAPALAPA	09890	1,170,172.00
32307	37 DF SUR	1,658,544.78	CASA	PORTALES NORTE	BENITO JUAREZ	03303	1,662,069.00
32308	37 DF SUR	1,025,129.38	CASA	EL VERGEL	IZTAPALAPA	09880	1,117,909.00
32309	37 DF SUR	1,249,698.15	DEPARTAMENTO	POTRERO EL GAVILAN	IZTAPALAPA	09310	1,374,140.00
32310	37 DF SUR	740,346.79	DEPARTAMENTO	EJIDO DE SANTA ANA TEZOYUCA	JIUTEPEC	62767	752,068.00
32311	37 DF SUR	1,083,316.36	DEPARTAMENTO	SANTIAGO	TLÃHUAC	13120	1,100,603.00
32312	37 DF SUR	403,345.77	DEPARTAMENTO	CONJ URBANO LOS HEROES	IXTAPALUCA	56585	443,000.00
32313	37 DF SUR	773,764.57	DEPARTAMENTO	LOS OLIVOS	TLÃHUAC	13219	776,701.00
32314	37 DF SUR	719,678.62	DEPARTAMENTO	SAN JUANICO	IZTAPALAPA	09430	716,533.00
32315	37 DF SUR	804,133.10	DEPARTAMENTO	PROGRESISTA	IZTAPALAPA	09240	812,233.00
32316	37 DF SUR	1,270,191.86	CASA	U H VICENTE GUERRERO	IZTAPALAPA	09200	1,374,140.00
32317	37 DF SUR	783,594.05	DEPARTAMENTO	INFONAVIT FIDEL VELAZQUEZ	TLALMANALCO	56700	764,401.00
32318	37 DF SUR	913,900.79	DEPARTAMENTO	PROGRESISTA	IZTAPALAPA	09240	940,000.00
32319	37 DF SUR	652,903.90	DEPARTAMENTO	PASEOS DEL LAGO II	ZUMPANGO	55607	648,259.00
32320	37 DF SUR	996,860.07	DEPARTAMENTO	AGRÃ¢COLA ORIENTAL	IZTACALCO	08500	1,000,596.00
32321	37 DF SUR	873,011.90	DEPARTAMENTO	AGRICULURA	MIGUEL HIDALGO	11360	930,000.00
32322	37 DF SUR	1,413,491.82	DEPARTAMENTO	SAN NICOLÃS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09850	1,382,655.00
32323	37 DF SUR	1,701,358.10	CASA	EL ROSARIO	IZTAPALAPA	09930	1,707,816.00
32324	37 DF SUR	1,513,207.03	CASA	CERRO DE LA ESTRELLA	IZTAPALAPA	09860	1,506,592.00
32325	37 DF SUR	841,161.38	DEPARTAMENTO	EL VIGILANTE	EMILIANO ZAPATA	62766	851,363.00
32326	37 DF SUR	955,448.42	DEPARTAMENTO	SANTA CRUZ MEYEHUALCO	IZTAPALAPA	09750	965,072.00
32327	37 DF SUR	1,423,607.57	DEPARTAMENTO	BUENOS AIRES	CUAUHTEMOC	06780	1,436,545.00
32328	37 DF SUR	1,492,061.69	DEPARTAMENTO	RINCONADA COAPA	TLALPAN	14330	1,506,592.00
32329	37 DF SUR	1,433,188.09	DEPARTAMENTO	VILLA COAPA	TLALPAN	14390	1,436,545.00

32330	37 DF SUR	1,474,440.57	CASA	EL PARAISO	IZTAPALAPA	09230	1,506,592.00
32331	37 DF SUR	1,249,345.70	CASA	UH EJERCITO DE ORIENTE	IZTAPALAPA	09230	1,374,140.00
32332	37 DF SUR	865,965.65	DEPARTAMENTO	AGRÃ€COLA PANTITLÃN	IZTACALCO	08100	880,801.00
32333	37 DF SUR	756,899.19	DEPARTAMENTO	CONJ URBANO PORTAL DE CHALCO	CHALCO	56600	753,589.00
32334	37 DF SUR	672,000.83	CASA	LA DRAGA	TLÃHUAC	13273	681,365.00
32335	37 DF SUR	644,323.32	DEPARTAMENTO	FRACC AMANECERES	KANASIN	97370	641,915.00
32336	37 DF SUR	752,762.20	DEPARTAMENTO	TEQUESQUITENGO	JOJUTLA	62915	760,613.00
32337	37 DF SUR	652,535.68	CASA	GEOVILLAS DE COSTITLAN	CHICOLOAPAN DE JUAREZ	58370	626,400.00
32338	37 DF SUR	777,068.12	CASA	AGRICOLA ORIENTAL	IZTACALCO	08500	790,477.00
32339	37 DF SUR	1,130,113.89	DEPARTAMENTO	CULHUACÃ CTM SECCIÃ"N X	COYOACÃN	04939	1,100,603.00
32340	37 DF SUR	614,420.18	DEPARTAMENTO	EJÃ‰RCITO DE ORIENTE	IZTAPALAPA	09230	620,000.00
32341	37 DF SUR	1,423,607.57	DEPARTAMENTO	PEDREGAL SANTO DOMINGO	COYOACAN	04369	1,436,545.00
32342	37 DF SUR	1,304,622.48	DEPARTAMENTO	CENTRO	JIUTEPEC	62550	1,317,326.00
32343	37 DF SUR	934,981.25	DEPARTAMENTO	LAS ARMAS	NEZAHUALCOYOTL	57178	919,472.00
32344	37 DF SUR	1,484,716.01	DEPARTAMENTO	CONJ H CULHUACAN	COYOACAN	04909	1,500,000.00
32345	37 DF SUR	1,435,903.12	CASA	SAN FRANCISCO CULHUACAN	COYOACAN	04908	1,450,000.00
32346	37 DF SUR	1,658,544.78	CASA	LOS GIRASOLES	COYOACAN	04920	1,662,069.00
32347	37 DF SUR	311,032.36	DEPARTAMENTO	U H CABEZA DE JUAREZ VIII	IZTAPALAPA	09208	350,000.00
32348	37 DF SUR	1,626,486.31	DEPARTAMENTO	GRANJAS MÃ‰XICO	IZTACALCO	08400	1,581,312.00
32349	37 DF SUR	673,764.16	DEPARTAMENTO	VILLAS DE SAN MARTÃN	CHALCO	56644	659,918.00
32350	37 DF SUR	810,628.30	CASA	NATIVITAS	XOCHIMILCO	16099	776,701.00
32351	37 DF SUR	975,363.56	DEPARTAMENTO	AMPLIACION LA PERLA	NEZAHUALCOYOTL	57820	965,072.00
32352	37 DF SUR	1,567,239.87	CASA	METROPOLITANA 1RA SECC	NEZAHUALCOYOTL	57730	1,581,312.00
32353	37 DF SUR	965,219.01	CASA	SAN AGUSTIN	CHIMALHUACAN	56344	981,421.00
32354	37 DF SUR	768,840.78	DEPARTAMENTO	LA DRAGA	TLÃHUAC	13273	752,068.00
32355	37 DF SUR	1,006,393.96	CASA	EX RANCHO DE LA CRUZ	EL MARQUES	76246	1,014,360.00
32356	37 DF SUR	1,733,915.16	CASA	CONJ HAB ALIANZA REVOLUCIONARIA	COYOACAN	04800	1,662,069.00
32357	37 DF SUR	778,554.79	CASA	SANTIAGO ZAPOTITLAN	TLAHUAC	13360	790,477.00
32358	37 DF SUR	786,329.89	DEPARTAMENTO	ALVARO OBREGON	IZTAPALAPA	09230	780,000.00
32359	37 DF SUR	1,556,667.21	DEPARTAMENTO	GRANJAS MÃ‰XICO	IZTACALCO	08400	1,581,312.00
32360	37 DF SUR	1,602,482.06	DEPARTAMENTO	AGRÃ€COLA ORIENTAL	IZTACALCO	08500	1,581,312.00
32361	37 DF SUR	1,633,875.24	CASA	GRANJAS MEXICO	IZTACALCO	08400	1,662,069.00
32362	37 DF SUR	1,556,642.46	CASA	ALAMOS	BENITO JUAREZ	03400	1,581,312.00
32363	37 DF SUR	1,633,875.24	CASA	LOMAS ESTRELLA	IZTAPALAPA	09890	1,662,069.00
32364	37 DF SUR	1,702,196.67	DEPARTAMENTO	SAN LORENZO ATEMOAYA	XOCHIMILCO	16400	1,662,069.00
32365	37 DF SUR	1,332,076.93	CASA	Ã‰LAMOS	BENITO JUAREZ	03400	1,337,721.00
32366	37 DF SUR	1,030,980.08	CASA	ATLACHOLOAYA	XOCHITEPEC	62790	987,476.00
32367	37 DF SUR	998,427.92	CASA	PROGRESISTA	IZTAPALAPA	09240	1,014,360.00
32368	37 DF SUR	802,450.51	DEPARTAMENTO	LAS PEÃ'AS	IZTAPALAPA	09750	781,745.31
32369	37 DF SUR	684,087.41	CASA	FRACC HACIENDA DE SAN NICOLAS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09850	693,620.00
32370	37 DF SUR	1,577,812.52	DEPARTAMENTO	PUEBLO DE SANTIAGO ATZACOALCO	GUSTAVO A. MADERO	07040	1,581,312.00
32371	37 DF SUR	1,284,333.12	CASA	ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA	COYOACAN	04800	1,298,430.00
32372	37 DF SUR	1,458,818.49	CASA	CULHUACAN	COYOACAN	04900	1,455,777.00
32373	37 DF SUR	1,553,118.24	CASA	FRACC LA VIDA	DE CORREGIDORA	76915	1,581,312.00
32374	37 DF SUR	1,330,831.90	DEPARTAMENTO	BARRIO ZAPOTLA	IZTACALCO	08610	1,374,140.00
32375	37 DF SUR	1,263,789.28	DEPARTAMENTO	FRACC LA NORIA DE SONTERRA	QUERÃ‰TARO	76235	1,330,770.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

32376	37 DF SUR	1,282,847.51	CASA	SAN ANTONIO CULHUACAN	IZTAPALAPA	09800	1,300,000.00
32377	37 DF SUR	291,694.34	DEPARTAMENTO	SANTA ANITA	IZTACALCO	08300	477,533.00
32378	37 DF SUR	848,257.05	DEPARTAMENTO	CTM CULHUACAN	COYOACAN	04490	892,311.00
32379	37 DF SUR	759,063.88	CASA	INSURGENTES	IZTAPALAPA	09750	751,055.00
32380	37 DF SUR	446,449.55	CASA	ZAPOTITLAN	TLÃHUAC	13300	930,000.00
32381	37 DF SUR	439,083.57	DEPARTAMENTO	LLANO LARGO	ACAPULCO	39906	615,300.00
32382	37 DF SUR	576,356.43	DEPARTAMENTO	PANTITLÃN	IZTACALCO	08100	690,000.00
32383	37 DF SUR	700,121.03	DEPARTAMENTO	U H CULHUACAN CTM VIII	COYOACAN	04909	1,050,000.00
32384	37 DF SUR	821,585.29	CASA	AMPLIACION NATIVITAS	XOCHIMILCO	16459	1,200,000.00
32385	37 DF SUR	190,427.82	DEPARTAMENTO	RINCONADA COAPA	TLALPAN	14324	949,000.00
32386	37 DF SUR	1,270,191.86	DEPARTAMENTO	LA VIGA GRANJAS MEXICO	IZTACALCO	08400	1,374,140.00
32387	37 DF SUR	689,235.21	CASA	BENITO JUÃREZ	IZTAPALAPA	09850	1,050,000.00
32388	37 DF SUR	1,570,764.09	DEPARTAMENTO	FRACC FARALLON DEL OBISPO	ACAPULCO	39690	1,581,312.00
32389	37 DF SUR	476,741.85	DEPARTAMENTO	SANTA CRUZ ATOYAC	BENITO JUAREZ	03310	949,760.00
32390	37 DF SUR	877,086.56	DEPARTAMENTO	CONJ HAB ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARI	COYOACAN	04800	1,150,560.00
32391	37 DF SUR	1,513,207.03	CASA	EMPLEDO MUNICIPAL	CUAUTLA DE MORELOS	62754	1,506,592.00
32392	37 DF SUR	1,293,169.51	DEPARTAMENTO	FRACC BOSQUES DE SAN JUAN	SAN JUAN DEL RIO	76803	1,373,480.00
32393	37 DF SUR	415,918.23	DEPARTAMENTO	SAN SIMÃ"N TICUMAC	BENITO JUAREZ	03660	876,000.00
32394	37 DF SUR	621,923.27	DEPARTAMENTO	LO HEROES CHALCO II	CHALCO	56640	724,739.00
32395	37 DF SUR	1,270,191.86	CASA	SAN MIGUEL TOPILEJO	TLALPAN	14500	1,374,140.00
32396	37 DF SUR	567,279.75	DEPARTAMENTO	LOS HEROES SAN PABLO	TECÃMAC	55765	659,774.00
32397	37 DF SUR	219,728.48	CASA	CONJ URBANO LAS PALMAS HACIENDA	IXTAPALUCA	56535	377,322.00
32398	37 DF SUR	442,724.74	DEPARTAMENTO	GRANJAS MÃ‰XICO	IZTACALCO	08400	713,950.00
32399	37 DF SUR	675,080.51	CASA	EVOLUCION	NEZAHUALCOYOTL	57700	748,618.00
32400	37 DF SUR	1,332,888.21	DEPARTAMENTO	PUEBLO DE COCOYOC	YAUTEPEC	62736	1,331,190.00
32401	37 DF SUR	143,385.65	CASA	CARACOL	VENUSTIANO CARRANZA	15630	767,351.00
32402	37 DF SUR	296,413.02	DEPARTAMENTO	JARDIN BALBUENA	VENUSTIANO CARRANZA	15900	523,260.00
32403	37 DF SUR	1,375,762.49	CASA	CONJ HAB VALLE DE ARAGON	NEZAHUALCOYOTL	57100	1,506,592.00
32404	37 DF SUR	1,384,635.87	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	06720	1,436,545.00
32405	37 DF SUR	615,920.83	CASA	EL ROSARIO	IZTAPALAPA	09930	1,000,000.00
32406	37 DF SUR	375,407.53	CASA	JOSE CARDEL	LA ANTIGUA	91680	588,078.00
32407	37 DF SUR	1,025,899.88	CASA	NARVARTE ORIENTE	BENITO JUAREZ	03023	1,135,842.00
32408	37 DF SUR	758,990.48	CASA	SANTA ROSA	GUSTAVO A. MADERO	07620	861,936.00
32409	37 DF SUR	1,507,834.21	DEPARTAMENTO	AMPLICION MIGUEL HIDALGO	TLALPAN	14260	1,506,592.00
32410	37 DF SUR	1,556,642.46	CASA	BONIFACIO GARCIA	TLALTIZAPAN	62770	1,581,312.00
32411	37 DF SUR	640,625.69	DEPARTAMENTO	CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	IZTAPALAPA	09760	720,000.00
32412	37 DF SUR	461,584.68	DEPARTAMENTO	SAN NICOLÃS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09850	569,000.00
32413	37 DF SUR	1,500,234.70	DEPARTAMENTO	FRACC RESIDENCIAL BOSQUE MONARCA	MORELIA	58350	1,500,000.00
32414	37 DF SUR	1,621,286.35	CASA	FRACC LAS GRULLAS RESIDENCIAL	TLAJOMULCO DE ZUÃ'IGA	45645	1,567,761.00
32415	37 DF SUR	574,904.83	CASA	EL RETOÃ'O	IZTAPALAPA	09440	1,001,975.00
32416	37 DF SUR	1,135,489.93	DEPARTAMENTO	NIÃ'OS HÃ‰ROES DE CHAPULTEPEC	BENITO JUAREZ	03440	1,259,590.00
32417	37 DF SUR	1,215,903.70	DEPARTAMENTO	ARTES GRAFICAS	VENUSTIANO CARRANZA	15810	1,300,000.00
32418	37 DF SUR	1,105,335.82	DEPARTAMENTO	SAN NICOLÃS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09850	1,079,278.00
32419	37 DF SUR	1,310,112.68	DEPARTAMENTO	CH FRACC PASEOS DEL SUR	XOCHIMILCO	16010	1,350,000.00
32420	37 DF SUR	870,344.81	DEPARTAMENTO	SANTA ANITA	IZTACALCO	08300	1,150,000.00
32421	37 DF SUR	1,397,980.36	DEPARTAMENTO	PARAJE SAN JUAN	IZTAPALAPA	09830	1,500,000.00

32422	37 DF SUR	887,878.05	DEPARTAMENTO	ALIANZA POPULAR	COYOACAN	04800	1,150,560.00
32423	37 DF SUR	430,564.62	DEPARTAMENTO	ÃŁAMOS	BENITO JUAREZ	03400	915,000.00
32424	37 DF SUR	1,133,659.98	CASA	SANTA MARÃA AZTAHUACAN	IZTAPALAPA	09500	1,259,000.00
32425	37 DF SUR	714,515.80	DEPARTAMENTO	GRANJAS ESTRELLA	IZTAPALAPA	09890	1,050,000.00
32426	37 DF SUR	615,733.87	DEPARTAMENTO	SAN SIMÃ"N TICUMAC	BENITO JUAREZ	03660	1,001,975.00
32427	37 DF SUR	393,920.14	DEPARTAMENTO	ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA	COYOACAN	04800	709,000.00
32428	37 DF SUR	681,619.96	DEPARTAMENTO	SAN LORENZO TEZONCO	IZTAPALAPA	09790	683,217.00
32429	37 DF SUR	741,064.97	CASA	SANTA ANA CHIAUTEMPAN	TLAXCALA	90800	956,342.00
32430	37 DF SUR	717,317.50	DEPARTAMENTO	HUIPULCO	TLALPAN	14370	1,050,000.00
32431	37 DF SUR	1,213,242.54	DEPARTAMENTO	BARRIO DE SAN JUAN	YAUTEPEC	62733	1,267,995.00
32432	37 DF SUR	1,507,834.21	DEPARTAMENTO	GRANJAS MÃ‰XICO	IZTACALCO	08400	1,506,592.00
32433	37 DF SUR	601,512.44	CASA	BARRIO LA CONCHITA	CHALCO	56600	1,001,000.00
32434	37 DF SUR	1,160,223.60	DEPARTAMENTO	CONJ H ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA	COYOACAN	04800	1,300,000.00
32435	37 DF SUR	1,218,004.47	CASA	FRACC LOS ENCINOS	ZACATLAN	73315	1,258,200.00
32436	37 DF SUR	1,452,243.08	CASA	FRACC ZAKIA	EL MARQUES	76269	1,424,789.00
32437	37 DF SUR	1,118,525.90	DEPARTAMENTO	PUEBLO DE SANTA URSULA COAPA	COYOACAN	04650	1,259,590.00
32438	37 DF SUR	1,492,061.69	DEPARTAMENTO	GRANJAS MÃ‰XICO	IZTACALCO	08400	1,506,592.00
32439	37 DF SUR	696,416.11	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO CULHUACAN CTM	COYOACAN	04480	1,048,400.00
32440	37 DF SUR	574,904.83	CASA	LAS ARBOLEDAS PRECIO EXHCDA SNN	TLÃHUAC	13210	1,001,975.00
32441	37 DF SUR	1,507,834.21	DEPARTAMENTO	PORTALES SUR	BENITO JUAREZ	03300	1,506,592.00
32442	37 DF SUR	1,037,413.83	DEPARTAMENTO	PEDREGAL DE SAN NICOLÃS	TLALPAN	14100	1,204,120.00
32443	37 DF SUR	1,099,673.43	CASA	ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA	COYOACÃN	04800	1,086,653.00
32444	37 DF SUR	1,321,806.24	CASA	METROPILITANA 1RA SECC	NEZAHUALCOYOTL	57730	1,350,000.00
32445	37 DF SUR	333,634.40	DEPARTAMENTO	U H LAS GAVIOTAS	POZA RICA	93305	630,000.00
32446	37 DF SUR	1,224,576.27	DEPARTAMENTO	COND DE SAN LORENZO	IZTAPALAPA	09940	1,315,520.00
32447	37 DF SUR	812,150.83	CASA	LAS PEÃ'AS	IZTAPALAPA	09750	1,099,475.00
32448	37 DF SUR	671,854.77	CASA	REVOLUCION	BANDERILLA	91100	1,050,000.00
32449	37 DF SUR	382,295.11	DEPARTAMENTO	U H CULHUACAN	COYOACAN	04909	590,000.00
32450	37 DF SUR	785,622.36	CASA	CONSTITUCIÃ"N DE 1917	IZTAPALAPA	09260	1,099,480.00
32451	37 DF SUR	593,749.00	DEPARTAMENTO	DEL VALLE HOY TLACOQUEMECATL	BENITO JUAREZ	03200	1,001,975.00
32452	37 DF SUR	244,844.82	DEPARTAMENTO	LOMAS ESTRELLA	IZTAPALAPA	09890	777,600.00
32453	37 DF SUR	300,665.80	CASA	LOS HEROES OZUMBILLA	TECÃMAC	55764	560,697.00
32454	37 DF SUR	1,399,504.80	DEPARTAMENTO	MOCTEZUMA 2A SECC.	VENUSTIANO CARRANZA	15530	1,361,833.00
32455	37 DF SUR	1,499,348.46	DEPARTAMENTO	COCOYOC	YAUTEPEC	62736	1,470,737.00
32456	37 DF SUR	707,122.14	DEPARTAMENTO	EL MIRADOR	COYOACAN	04950	1,080,000.00
32457	37 DF SUR	1,302,871.93	CASA	SAN ANDRES OCOTLAN	CALIMAYA	52220	1,325,354.00
32458	37 DF SUR	599,755.56	DEPARTAMENTO	ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA	COYOACAN	04800	918,000.00
32459	37 DF SUR	783,218.74	CASA	MIGUEL HIDALGO	TLÃHUAC	13200	1,099,475.00
32460	37 DF SUR	317,223.72	DEPARTAMENTO	SAN JUAN XALPA	IZTAPALAPA	09850	469,580.00
32461	37 DF SUR	1,162,955.91	CASA	LA CONCHITA ZAPOTITLAN	TLÃHUAC	13360	1,200,000.00
32462	37 DF SUR	321,296.40	CASA	JALOXTOC	AYALA	62720	420,548.00
32463	37 DF SUR	1,221,956.19	DEPARTAMENTO	INDEPENDENCIA	BENITO JUAREZ	03630	1,242,000.00
32464	37 DF SUR	880,829.61	DEPARTAMENTO	FRACC PASEOS DE TAXQUEÃ'A	COYOACAN	04250	1,150,560.00
32465	37 DF SUR	1,074,673.04	CASA	CONJUNTO HAB. CULHUACAN	COYOACAN	04909	1,079,250.00
32466	37 DF SUR	540,479.50	DEPARTAMENTO	FEDERACION	ECATEPEC DE MORELOS	55246	662,000.00
32467	37 DF SUR	451,917.50	DEPARTAMENTO	FRACC EL TENAYO	TLALNEPANTLA DE BAZ	54147	589,032.00

ANEXOS
DIRECCIÓN DE CONTRATOS

32468	37 DF SUR	916,567.66	DEPARTAMENTO	AGRÃCOLA PANTITLÃN	IZTACALCO	08100	950,000.00
32469	37 DF SUR	1,467,210.37	CASA	DESARROLLO URBANO QUETZALCÃ"ATL	IZTAPALAPA	09700	1,450,000.00
32470	37 DF SUR	787,932.94	DEPARTAMENTO	FUENTES DE BALVANERA	APASEO EL GRANDE	38161	771,120.00
32471	37 DF SUR	638,284.15	DEPARTAMENTO	JUVENTINO ROSAS	IZTACALCO	08700	723,850.00
32472	37 DF SUR	1,323,359.74	DEPARTAMENTO	CONJ H LOS HEROES	IXTAPALUCA	56585	1,356,480.00
32473	37 DF SUR	688,195.75	DEPARTAMENTO	SAN NICOLÃS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09850	685,187.00
32474	37 DF SUR	1,206,941.71	CASA	DESARROLLO URBANO QUETZALCÃ"ATL	IZTAPALAPA	09700	1,315,000.00
32475	37 DF SUR	734,214.99	DEPARTAMENTO	PARAJE SAN JUAN	IZTAPALAPA	09830	760,000.00
32476	37 DF SUR	1,253,222.37	DEPARTAMENTO	FRACC EL MANANTIAL	CORREGIDORA	76922	1,374,140.00
32477	37 DF SUR	1,273,665.58	DEPARTAMENTO	CONJ URBANO CASCADAS COCOYOC	YAUTEPEC	62736	1,374,140.00
32478	37 DF SUR	602,422.65	DEPARTAMENTO	CONJ H VILLAS DE XOCHITEPEC B	XOCHITEPEC	62790	582,164.00
32479	37 DF SUR	1,637,399.46	CASA	MIGUEL HIDALGO	TLALPAN	14250	1,662,069.00
32480	37 DF SUR	470,813.50	DEPARTAMENTO	SANTIAGO OCCIPACO	NAUCALPAN DE JUÃREZ	53227	940,000.00
32481	37 DF SUR	102,297.01	DEPARTAMENTO	LA CANDELARIA TLAPALA	CHALCO	56641	394,157.00
32482	37 DF SUR	370,916.71	DEPARTAMENTO	PRESIDENTES EJIDALES 2A SECC	COYOACAN	04480	899,767.00
32483	37 DF SUR	299,835.82	CASA	SANTA MARÃA AZTAHUACAN	IZTAPALAPA	09500	839,489.00
32484	37 DF SUR	86,567.95	CASA	DESARROLLO URBANO QUETZALCÃ"ATL	IZTAPALAPA	09700	437,000.00
32485	37 DF SUR	1,276,415.65	CASA	HERMENEGILDO GALEANA	CUAUTLA DE MORELOS	62743	1,330,000.00
32486	37 DF SUR	875,678.49	DEPARTAMENTO	PORTALES ORIENTE	BENITO JUAREZ	03570	1,315,520.00
32487	37 DF SUR	381,397.94	CASA	U H VICENTE GUERRERO	IZTAPALAPA	09200	656,400.00
32488	37 DF SUR	175,943.42	CASA	OXUMBILLA	TECÃMAC	55764	380,000.00
32489	37 DF SUR	507,247.91	CASA	GRANJAS SAN ANTONIO	IZTAPALAPA	09070	753,851.00
32490	37 DF SUR	630,894.70	DEPARTAMENTO	RINCONADA LAS HADAS	TLALPAN	14330	1,050,000.00
32491	37 DF SUR	1,209,918.91	CASA	SANTA MARÃA XOCHITEPEC	XOCHIMILCO	16100	1,315,520.00
32492	37 DF SUR	587,516.61	DEPARTAMENTO	EJIDOS DE SAN FRANCISCO CULHUACÃN	COYOACAN	04420	1,001,980.00
32493	37 DF SUR	1,323,111.42	CASA	SAN ISIDRO VALLE DE CHALCO SOLIDARIDAD	CHALCO	56617	1,317,326.00
32494	37 DF SUR	556,432.91	DEPARTAMENTO	NIÃ'OS HEROES ANTES ALAMOS	BENITO JUAREZ	03440	598,290.00
32495	37 DF SUR	702,276.75	DEPARTAMENTO	GENERAL JOSE VICENTE VILLADA	NEZAHUALCOYOTL	57710	740,000.00
32496	37 DF SUR	590,236.06	CASA	FELIPE PESCADOR	CUAUHTEMOC	06280	693,150.00
32497	37 DF SUR	883,515.91	DEPARTAMENTO	SAN SIMÃ"N TICUMAC	BENITO JUAREZ	03660	1,150,560.00
32498	37 DF SUR	983,892.53	CASA	AGRÃCOLA ORIENTAL	IZTACALCO	08500	1,203,000.00
32499	37 DF SUR	990,823.20	CASA	CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	IZTAPALAPA	09760	1,204,120.00
32500	37 DF SUR	964,765.57	DEPARTAMENTO	JARDIN BALBUENA	VENUSTIANO CARRANZA	15900	1,006,560.00
32501	37 DF SUR	609,015.49	CASA	FRACC LOS CANDILES	CORREGIDORA	76903	651,590.00
32502	37 DF SUR	447,227.85	CASA	BARRIO LA PLANTA	XOCHIMILCO	16520	714,960.00
32503	37 DF SUR	455,955.60	CASA	SAN PEDRO MARTIR	TLALPAN	14640	713,955.00
32504	37 DF SUR	195,300.41	DEPARTAMENTO	EX HACIENDA SAN NICOLAS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09880	522,654.00
32505	37 DF SUR	1,369,176.23	CASA	SANTA CRUZ MEYEHUALCO	IZTAPALAPA	09290	1,400,000.00
32506	37 DF SUR	901,511.73	CASA	ERMITA ZARAGOZA	IZTAPALAPA	09180	941,220.00
32507	37 DF SUR	1,059,580.27	CASA	HERMENEGILDO GALEANA	CUAUTLA DE MORELOS	62743	1,180,000.00
32508	37 DF SUR	905,457.53	CASA	CUAUTLIXCO	CUAUTLA DE MORELOS	62749	1,130,000.00
32509	37 DF SUR	171,425.67	CASA	U H JOSE MARIA MORELOS Y PAVON 2DA SECC	TULTITLAN	54930	409,207.00
32510	37 DF SUR	1,065,767.98	DEPARTAMENTO	CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	IZTAPALAPA	09760	1,080,000.00
32511	37 DF SUR	90,908.94	DEPARTAMENTO	VILLA COAPA	TLALPAN	14390	462,468.00
32512	37 DF SUR	340,224.99	CASA	SANTA MARIA TLATENCHI	JOJUTLA	62907	633,000.00
32513	37 DF SUR	863,449.51	CASA	EJIDO TOMATLAN	IZTAPALAPA	09870	1,052,859.00

32514	37 DF SUR	280,038.35	DEPARTAMENTO	PUERTA REAL	QUERÃ‰TARO	76116	522,910.00
32515	37 DF SUR	140,306.27	DEPARTAMENTO	U H SANTA CRUZ MEYEHUALCO	IZTAPALAPA	09290	477,537.00
32516	37 DF SUR	199,084.22	CASA	LA ESTANCIA SECTOR 1	ACAMBAY	50335	337,502.00
32517	37 DF SUR	212,458.90	DEPARTAMENTO	LOMA PUERTA GRANDE	ALVARO OBREGON	16300	530,940.00
32518	37 DF SUR	400,425.38	CASA	EJIDOS DE SAN PEDRO MARTIR	TLALPAN	14640	899,769.00
32519	37 DF SUR	1,025,781.58	DEPARTAMENTO	NARCISO BASSOLS	GUSTAVO A. MADERO	07980	1,200,000.00
32520	37 DF SUR	786,203.34	CASA	CONJ CONDOMINAL JOSÃ‰ VASCONCELOS	TLALPAN	14429	806,600.00
32521	37 DF SUR	420,036.08	DEPARTAMENTO	EXHACIENDA BUENAVISTA O CANUTILLO	IXTAPALUCA	56586	657,000.00
32522	37 DF SUR	507,630.62	DEPARTAMENTO	ARTES GRAFICAS	VENUSTIANO CARRANZA	15830	753,851.00
32523	37 DF SUR	463,803.37	DEPARTAMENTO	CONJ H CULHUACAN SECTOR CTM VII ZS 27 Y 28	COYOACAN	04909	661,193.00
32524	37 DF SUR	634,270.48	DEPARTAMENTO	CONJ H NATIVITAS	XOCHIMILCO	16797	826,000.00
32525	37 DF SUR	1,433,188.09	DEPARTAMENTO	U H NARCISO MENDOZA	TLALPAN	14390	1,436,545.00
32526	37 DF SUR	376,938.11	DEPARTAMENTO	ÃLAMOS	BENITO JUAREZ	03400	899,767.00
32527	37 DF SUR	797,937.98	DEPARTAMENTO	EMILIANO ZAPATA	COYOACAN	04815	1,134,000.00
32528	37 DF SUR	479,813.94	CASA	EJIDO SANTA MARIA AZTAHUACAN	IZTAPALAPA	09500	949,760.00
32529	37 DF SUR	832,227.91	CASA	VICENTE GUERRERO	IZTAPALAPA	09200	900,332.00
32530	37 DF SUR	1,305,682.19	CASA	DEL VALLE	BENITO JUAREZ	03200	1,325,354.00
32531	37 DF SUR	179,112.91	DEPARTAMENTO	SAN LORENZO TEZONCO	IZTAPALAPA	09880	545,796.00
32532	37 DF SUR	791,935.33	DEPARTAMENTO	SANTA ANITA	IZTACALCO	08300	1,099,475.00
32533	37 DF SUR	690,698.94	DEPARTAMENTO	MIRAVALLE	BENITO JUAREZ	03580	1,050,000.00
32534	37 DF SUR	680,797.83	CASA	DEL MAR	TLÃHUAC	13270	1,099,475.00
32535	37 DF SUR	380,332.02	DEPARTAMENTO	U H VICENTE GUERRERO	IZTAPALAPA	09200	899,767.00
32536	37 DF SUR	791,935.33	CASA	EL TRIUNFO	IZTAPALAPA	09430	1,099,475.00
32537	37 DF SUR	113,630.19	CASA	EL CARMEN	XOCHIMILCO	16770	436,456.00
32538	37 DF SUR	698,715.43	CASA	SAN FELIPE DEL PUEBLO SANTIAGO TULYEHUA	XOCHIMILCO	16770	1,050,000.00
32539	37 DF SUR	1,270,191.86	DEPARTAMENTO	SAN LORENZO TEZONCO	IZTAPALAPA	09790	1,374,140.00
32540	37 DF SUR	883,515.91	DEPARTAMENTO	SAN ANDRÃ‰S TETEPILCO	IZTAPALAPA	09440	1,150,560.00
32541	37 DF SUR	609,288.51	DEPARTAMENTO	SANTA CECILIA EN COAPA	COYOACAN	04930	1,001,975.00
32542	37 DF SUR	399,064.32	DEPARTAMENTO	VILLA COAPA	TLALPAN	14390	855,000.00
32543	37 DF SUR	690,698.94	DEPARTAMENTO	SAN PEDRO MARTIR II	TLALPAN	14640	1,050,000.00
32544	37 DF SUR	358,591.96	DEPARTAMENTO	SANTA ANA PONIENTE	TLÃHUAC	13300	631,830.00
32545	37 DF SUR	444,509.67	DEPARTAMENTO	HACIENDA DE COAPA	COYOACAN	04480	676,470.00
32546	37 DF SUR	328,538.59	DEPARTAMENTO	FRACC HAB REAL SOLARE 1	EL MARQUES	76246	547,620.00
32547	37 DF SUR	819,880.99	DEPARTAMENTO	VILLA MORELOS 2DA SECCIÃ"N	EMILIANO ZAPATA	62766	828,000.00
32548	37 DF SUR	1,272,150.72	DEPARTAMENTO	FRACC SAN NICOLAS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09850	1,400,000.00
32549	37 DF SUR	756,448.68	DEPARTAMENTO	VILLA MORELOS 2DA SECCIÃ"N	EMILIANO ZAPATA	62766	892,310.00
32550	37 DF SUR	209,155.86	DEPARTAMENTO	PUEBLO VIEJO COND CAMPO VERDE ETAPA XII	TEMIXCO	62588	360,000.00
32551	37 DF SUR	786,433.42	CASA	AGRÃCOLA ORIENTAL	IZTACALCO	08500	1,099,475.00
32552	37 DF SUR	1,196,347.58	CASA	COCOYOC CONJ URBANO CASCO ANTIGUO	YAUTEPEC	62736	1,315,520.00
32553	37 DF SUR	1,295,825.58	DEPARTAMENTO	CONJ H CULHUACAN INFONAVIT Z 18	COYOACAN	04480	1,315,520.00
32554	37 DF SUR	1,427,131.79	CASA	LA REGADERA	IZTAPALAPA	09250	1,436,545.00
32555	37 DF SUR	1,022,186.91	DEPARTAMENTO	SAN ANDRÃ‰S TETEPILCO	IZTAPALAPA	09440	1,204,120.00
32556	37 DF SUR	1,041,162.03	CASA	BARRIO LA ASUNCION	TLÃHUAC	13000	1,167,829.00
32557	37 DF SUR	963,405.42	DEPARTAMENTO	COCOYOC	YAUTEPEC	62736	939,808.00
32558	37 DF SUR	521,525.57	DEPARTAMENTO	RICARDO FLORES MAGON	IZTAPALAPA	09820	598,297.00
32559	37 DF SUR	442,536.27	CASA	FRACC LOMAS DE NOPALAPA	MINERAL DE LA REFORMA	42186	515,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

32560	37 DF SUR	660,265.80	DEPARTAMENTO	SAN JUANICO	ALVARO OBREGON	01170	723,938.00
32561	37 DF SUR	66,869.32	CASA	OBRERA	CUAUHTEMOC	06800	499,380.00
32562	37 DF SUR	725,092.06	DEPARTAMENTO	COND H CUEMANCO	TLALPAN	14336	790,532.00
32563	37 DF SUR	1,211,116.07	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	06720	1,300,000.00
32564	37 DF SUR	1,427,081.29	CASA	FRACC FLORESTA	LA PAZ	56420	1,436,545.00
32565	37 DF SUR	1,091,406.16	DEPARTAMENTO	MIGUEL HIDALGO	TLALPAN	14250	1,315,538.00
32566	37 DF SUR	510,346.81	DEPARTAMENTO	PANTITLÃN	IZTACALCO	08100	650,000.00
32567	37 DF SUR	684,170.80	CASA	U H EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	IZTAPALAPA	09220	685,187.00
32568	37 DF SUR	228,729.76	DEPARTAMENTO	U H HEROICO COLEGIO MILITAR	TLALPAN	14620	804,000.00
32569	37 DF SUR	737,755.19	CASA	VICENTE GUERRERO	IZTAPALAPA	09200	769,615.00
32570	37 DF SUR	182,117.63	CASA	SAN RAFAEL TLANALAPAN	SAN MARTIN TEXMELUCAN	74122	477,530.00
32571	37 DF SUR	273,446.38	CASA	SANTA ROSA	SAN VICENTE CHICOLOAPAN	56370	544,000.00
32572	37 DF SUR	1,241,305.03	DEPARTAMENTO	PROGRESISTA	IZTAPALAPA	09240	1,260,957.00
32573	37 DF SUR	180,679.73	CASA	PRESIDENTES DE MÃ‰XICO	IZTAPALAPA	09740	488,170.00
32574	37 DF SUR	124,022.22	CASA	EJIDO SAN AGUSTIN ATLAPULCO	CHIMALHUACAN	57850	519,017.00
32575	37 DF SUR	238,930.62	CASA	OCOTLÃN	TLAXCALA	90100	804,758.00
32576	37 DF SUR	391,324.81	DEPARTAMENTO	GRANJAS MÃ‰XICO	IZTACALCO	08400	588,070.00
32577	37 DF SUR	580,394.10	DEPARTAMENTO	SECC II DE LOSMAS ESTRELLA	IZTAPALAPA	09890	1,001,000.00
32578	37 DF SUR	116,648.26	CASA	CIUDAD AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55129	427,924.00
32579	37 DF SUR	479,682.26	CASA	FRACCURBPOP EMILIANO ZAPATA	COYOACAN	04919	572,670.00
32580	37 DF SUR	8,338.60	CASA	DARIO MARTINEZ	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDA	56639	247,829.00
32581	37 DF SUR	1,038,382.48	DEPARTAMENTO	EX HACIENDA COAPA	TLÃHUAC	14330	1,090,676.00
32582	37 DF SUR	368,547.85	DEPARTAMENTO	CAMPESTRE CHURUBUSCO	COYOACAN	04200	786,000.00
32583	37 DF SUR	464,892.70	DEPARTAMENTO	SAN JUAN XALPA	IZTAPALAPA	09850	572,670.00
32584	37 DF SUR	528,243.22	DEPARTAMENTO	LICGABRIEL RAMOS MILLAN	IZTACALCO	08730	599,060.00
32585	37 DF SUR	363,313.14	DEPARTAMENTO	GRANJAS MÃ‰XICO	IZTACALCO	08400	522,900.00
32586	37 DF SUR	917,663.92	DEPARTAMENTO	CTM IX CH CULHUACAN	COYOACAN	04909	932,833.00
32587	37 DF SUR	1,121,177.02	CASA	SANTIAGO ACAHUALEPEC SEGUNDA AMPLIACIO	IZTAPALAPA	09609	1,150,263.00
32588	37 DF SUR	148,933.96	DEPARTAMENTO	PASEOS DE CHURUBUSCO	IZTAPALAPA	09030	779,758.00
32589	37 DF SUR	377,259.75	CASA	COL DEL MAR	TLÃHUAC	13270	504,020.00
32590	37 DF SUR	1,055,911.90	DEPARTAMENTO	LOPEZ PORTILLO	IZTAPALAPA	09920	1,150,260.00
32591	37 DF SUR	423,492.03	CASA	FRACC SAN MARCOS	AGUASCALIENTES	20070	643,795.00
32592	37 DF SUR	385,187.41	CASA	LEYES DE REFORMA 1A SECC	IZTAPALAPA	93010	603,400.00
32593	37 DF SUR	556,284.37	DEPARTAMENTO	SAN FELIPE TERREMOTES	IZTAPALAPA	93050	659,760.00
32594	37 DF SUR	292,299.10	DEPARTAMENTO	CH VILLAS AZCAPOTZALCO	AZCAPOTZALCO	21060	582,330.00
32595	37 DF SUR	383,592.08	DEPARTAMENTO	CERRO DE LA ESTRELLA	IZTAPALAPA	98060	480,000.00
32596	37 DF SUR	495,683.63	DEPARTAMENTO	CTM CULHUACAN	COYOACAN	44090	650,000.00
32597	37 DF SUR	792,663.61	CASA	VALLE DE SAN LORENZO	IZTAPALAPA	99070	1,099,475.00
32598	37 DF SUR	1,209,061.24	CASA	BARRIO SAN JUAN	YAUTEPEC	62733	1,200,000.00
32599	37 DF SUR	232,778.82	CASA	U H VICENTE GUERRERO	IZTAPALAPA	09200	450,000.00
32600	37 DF SUR	110,808.41	DEPARTAMENTO	PROGRESISTA	IZTAPALAPA	09240	409,207.00
32601	37 DF SUR	360,591.05	DEPARTAMENTO	AMPLIACION RICARDO FLORES MAGON	IZTAPALAPA	09828	500,000.00
32602	37 DF SUR	224,619.40	CASA	AGUA AZUL	NEZAHUALCOYOTL	57500	476,530.00
32603	37 DF SUR	611,291.18	DEPARTAMENTO	CONJ HAB LOMAS DE PLATEROS	ALVARO OBREGON	01480	693,150.00
32604	37 DF SUR	668,389.15	CASA	RESIDENCIAL DEL NORTE	MÃ‰RIDA	97219	679,436.00
32605	37 DF SUR	569,156.39	DEPARTAMENTO	CITLALI	IZTAPALAPA	09660	601,965.00

32606	37 DF SUR	495,174.41	CASA	BARRIO 18	XOCHIMILCO	16034	949,760.00
32607	37 DF SUR	557,700.35	CASA	CANCUN	BENITO JUAREZ	77516	1,000,000.00
32608	37 DF SUR	84,669.00	CASA	REFORMA	NEZAHUALCOYOTL	57840	517,000.00
32609	37 DF SUR	24,343.44	CASA	FRACC VALLE DE ARAGÃ"N	ECATEPEC DE MORELOS	57100	354,545.00
32610	37 DF SUR	124,720.20	DEPARTAMENTO	JARDIN DE LOS REYES	LA PAZ	56400	372,133.00
32611	37 DF SUR	517,266.08	DEPARTAMENTO	SAN JUANICO	IZTAPALAPA	09400	713,900.00
32612	37 DF SUR	736,246.25	DEPARTAMENTO	SANTIAGO ZAPOTITLÃN	TLÃHUAC	13300	825,000.00
32613	37 DF SUR	975,670.40	DEPARTAMENTO	PORTALES NORTE	BENITO JUAREZ	03303	1,204,120.00
32614	37 DF SUR	430,663.77	DEPARTAMENTO	CH CULHUACAN CTM IX	COYOACAN	04909	702,000.00
32615	37 DF SUR	664,278.19	DEPARTAMENTO	FRAACIONAMIENTO VALLE DE ANAHAC SECC A	ECATEPEC DE MORELOS	55210	690,000.00
32616	37 DF SUR	766,920.61	DEPARTAMENTO	GRANJAS ESTRELLA	IZTAPALAPA	09880	748,136.00
32617	37 DF SUR	124,068.21	CASA	DARIO MARTINEZ PALACIOS	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDA	56619	517,064.00
32618	37 DF SUR	618,414.58	CASA	AURORA ORIENTE	NEZAHUALCOYOTL	57000	738,290.00
32619	37 DF SUR	154,732.64	CASA	POBLADO TEPENENE	EL ARENAL	42680	451,700.00
32620	37 DF SUR	484,296.00	CASA	SAN FRANCISCO XICALONGO	IZTACALCO	08230	611,524.17
32621	37 DF SUR	568,142.57	DEPARTAMENTO	AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALTEPEC	IZTAPALAPA	09609	625,000.00
32622	37 DF SUR	97,484.59	CASA	FRACC SAN JOSÃ‰ DE LA MONTAÃ'A	HUITZILAC	62510	347,678.00
32623	37 DF SUR	252,950.68	DEPARTAMENTO	CONJ H SAN NICOAS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09880	450,000.00
32624	37 DF SUR	791,942.51	CASA	NUEVA ORIENTAL COAPA	TLALPAN	14300	1,099,480.00
32625	37 DF SUR	409,870.32	DEPARTAMENTO	IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	09319	599,000.00
32626	37 DF SUR	1,015,340.01	CASA	CESTEROS	CHIMALHUACÃN	56366	1,031,542.00
32627	37 DF SUR	494,548.33	DEPARTAMENTO	LLANO LARGO	ACAPULCO	39906	559,000.00
32628	37 DF SUR	475,796.40	DEPARTAMENTO	EJIDO SANTA ROSA 30	TLALTIZAPAN	62772	697,000.00
32629	37 DF SUR	538,501.90	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO CULHUACÃN	COYOACAN	04260	753,840.00
32630	37 DF SUR	732,573.85	CASA	PRADO COAPA	TLALPAN	14350	1,047,114.00
32631	37 DF SUR	201,552.12	CASA	JARDINES DE CHALCO	CHALCO	56607	550,000.00
32632	37 DF SUR	1,302,643.74	DEPARTAMENTO	SAN BARTOLO EL CHICO	TLALPAN	14380	1,374,140.00
32633	37 DF SUR	1,384,635.87	DEPARTAMENTO	AGRÃCOLA PANTITLÃN	IZTACALCO	08100	1,436,545.00
32634	37 DF SUR	757,107.96	DEPARTAMENTO	BARRIO DE SAN PEDRO	IZTAPALAPA	09000	752,068.00
32635	37 DF SUR	814,189.80	DEPARTAMENTO	VILLA MORELOS 2DA SECCIÃ"N	EMILIANO ZAPATA	62766	812,233.00
32636	37 DF SUR	149,863.86	DEPARTAMENTO	JUAN ESCUTIA	IZTAPALAPA	09228	450,000.00
32637	37 DF SUR	527,903.83	CASA	FRACC VALLE DE ARAGÃ"N	ECATEPEC DE MORELOS	57100	720,370.00
32638	37 DF SUR	313,769.26	DEPARTAMENTO	BARRIO DE SANTA BARBARA	IZTAPALAPA	09000	687,950.00
32639	37 DF SUR	330,641.21	DEPARTAMENTO	PUEBLO SANTIAGO TEPALCATLALPAN	XOCHIMILCO	16090	660,000.00
32640	37 DF SUR	1,179,746.80	DEPARTAMENTO	CONJ H PASEOS DEL BOSQUE II	TECÃMAC	55767	1,254,540.00
32641	37 DF SUR	534,480.05	CASA	LOS HEROES CHALCO	CHALCO	56644	537,832.27
32642	37 DF SUR	195,827.55	CASA	EL TRIUNFO	IZTAPALAPA	09430	804,758.00
32643	37 DF SUR	300,874.99	CASA	LA CONQUISTA Y SUS ANEXOS	VERACRUZ	91670	499,375.00
32644	37 DF SUR	135,637.16	CASA	CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	IZTAPALAPA	09760	455,685.00
32645	37 DF SUR	22,654.64	CASA	SAN NICOLÃS TETELCO	TLÃHUAC	13700	404,012.00
32646	37 DF SUR	372,465.65	DEPARTAMENTO	BARRIO SAN MIGUEL	IZTAPALAPA	09369	520,000.00
32647	37 DF SUR	250,305.06	CASA	LA ERA	IZTAPALAPA	09720	438,930.00
32648	37 DF SUR	824,646.92	CASA	SANTA MARÃA AZTAHUACÃN	IZTAPALAPA	09500	790,477.00
32649	37 DF SUR	758,786.17	CASA	FRACC LA CIMA RESIDENCIAL	MAZATLÃN	81257	789,669.00
32650	37 DF SUR	928,990.37	CASA	NIÃ'OS HÃ‰ROES	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDA	56610	908,724.00
32651	37 DF SUR	519,069.49	CASA	AMP. LA PERLA	NEZAHUALCOYOTL	57830	876,100.00

ANEXOS
COPIA SIN VALIDEZ OFICIAL

32652	37 DF SUR	307,581.20	CASA	EL MANTO	IZTAPALAPA	09830	448,100.00
32653	37 DF SUR	541,769.04	DEPARTAMENTO	CONSEJO AGRARISTA	IZTAPALAPA	09760	600,000.00
32654	37 DF SUR	46,765.87	DEPARTAMENTO	SAN BUENAVENTURA	IXTAPALUCA	56536	386,000.00
32655	37 DF SUR	547,629.80	DEPARTAMENTO	AGRÃCOLA ORIENTAL	IZTACALCO	08100	705,450.00
32656	37 DF SUR	571,951.09	DEPARTAMENTO	LA NORIA	XOCHIMILCO	16030	1,000,000.00
32657	37 DF SUR	897,047.24	CASA	PUNTA TIBURON	ALVARADO	95264	1,150,560.00
32658	37 DF SUR	126,901.31	DEPARTAMENTO	JACARANDAS	IZTAPALAPA	09280	404,000.00
32659	37 DF SUR	183,266.06	CASA	SAN MARTIN CUAUTLALPAN	CHALCO	56644	424,300.00
32660	37 DF SUR	1,310,918.64	DEPARTAMENTO	AGRÃCOLA PANTITLÃN	IZTACALCO	08100	1,374,140.00
32661	37 DF SUR	377,285.25	DEPARTAMENTO	GRANJAS MÃ‰XICO	IZTACALCO	84000	797,200.00
32662	37 DF SUR	43,842.33	DEPARTAMENTO	VALLE DE ARAGÃ"N	ECATEPEC DE MORELOS	55289	347,000.00
32663	37 DF SUR	171,019.58	CASA	HUERTAS EL MIRADOR	TLALTIZAPÃN DE ZAPATA	62773	551,000.00
32664	37 DF SUR	75,832.22	DEPARTAMENTO	CITLALI	IZTAPALAPA	09660	360,000.00
32665	37 DF SUR	244,210.88	CASA	AMPLIACION BENITO JUAREZ	CUERNAVACA	62765	405,730.00
32666	37 DF SUR	632,072.14	DEPARTAMENTO	EDUCACIÃ"N	COYOACAN	04400	921,028.00
32667	37 DF SUR	163,334.40	CASA	GEO VILLAS DE SANTA BARBARA	IXTAPALUCA	56535	390,000.00
32668	37 DF SUR	603,925.60	DEPARTAMENTO	BARRIO DE CHIMALCOYOC	TLALPAN	14639	918,090.00
32669	37 DF SUR	305,455.91	CASA	DOCTORES	CUAUHTEMOC	06720	849,485.00
32670	37 DF SUR	540,043.02	DEPARTAMENTO	SANTA MARTHA ACATITLA	IZTAPALAPA	09510	599,060.00
32671	37 DF SUR	578,010.67	DEPARTAMENTO	EX HACIENDA COAPA	TLALPAN	14330	1,001,980.00
32672	37 DF SUR	722,670.48	DEPARTAMENTO	NARVARTE PONIENTE	BENITO JUAREZ	03020	1,050,000.00
32673	37 DF SUR	698,715.43	CASA	GRANJAS ESTRELLA	IZTAPALAPA	09880	1,050,000.00
32674	37 DF SUR	676,922.04	DEPARTAMENTO	AGRÃCOLA ORIENTAL	IZTACALCO	80500	772,300.00
32675	37 DF SUR	1,240,848.75	CASA	VALLE DE ARAGÃ"N	NEZAHUALCOYOTL	57100	1,237,160.00
32676	37 DF SUR	258,433.53	DEPARTAMENTO	VILLA COAPA	TLALPAN	14390	551,681.00
32677	37 DF SUR	445,768.03	DEPARTAMENTO	NARVARTE	BENITO JUAREZ	03020	876,100.00
32678	37 DF SUR	1,428,617.09	CASA	SAN NICOLÃS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09850	1,453,269.00
32679	37 DF SUR	135,615.63	DEPARTAMENTO	SAN ANDRES TETEPILCO	IZTAPALAPA	09440	488,000.00
32680	37 DF SUR	313,459.08	DEPARTAMENTO	RICARDO FLORES MAGON	IZTAPALAPA	09820	605,040.00
32681	37 DF SUR	706,069.73	DEPARTAMENTO	CONJ H CUCHILLA DEL MORAL II	IZTAPALAPA	09319	812,360.00
32682	37 DF SUR	546,468.20	DEPARTAMENTO	VALLE SAN PEDRO SECC URBI VILLA DEL CAMP	TECÃMAC	55767	550,000.00
32683	37 DF SUR	706,499.93	DEPARTAMENTO	SAN NICOLÃS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09890	961,350.00
32684	37 DF SUR	1,591,909.40	DEPARTAMENTO	LOMAS DEL CARRIL	TEMIXCO	62583	1,581,312.00
32685	37 DF SUR	756,025.58	CASA	SAN JUAN DE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	07980	618,991.00
32686	37 DF SUR	719,084.68	CASA	CONJ URBANO PASEOS DEL RIO FRACC B	EMILIANO ZAPATA	62765	716,000.00
32687	37 DF SUR	594,363.84	DEPARTAMENTO	PROGRESISTA	IZTAPALAPA	09240	646,240.00
32688	37 DF SUR	1,507,834.21	CASA	EL SIFÃ"N	IZTAPALAPA	09400	1,506,592.00
32689	37 DF SUR	249,024.41	CASA	FRACC LOS ARRAYANES	SAN JUAN DEL RIO	76807	451,702.00
32690	37 DF SUR	628,597.03	DEPARTAMENTO	SAN FELIPE TERREMOTES	IZTAPALAPA	09249	765,000.00
32691	37 DF SUR	712,931.31	CASA	PRESIDENTES DE MÃ‰XICO	IZTAPALAPA	09740	961,350.00
32692	37 DF SUR	623,470.83	CASA	FRACC REAL TOLEDO FASE II	PACHUCA	42119	653,539.00
32693	37 DF SUR	710,273.94	DEPARTAMENTO	CONJ H ACUEDUCTO DE GUADALUPE	GUSTAVO A. MADERO	07279	778,803.00
32694	37 DF SUR	608,989.89	DEPARTAMENTO	DESARROLLO	TLÃHUAC	13200	625,000.00
32695	37 DF SUR	221,259.92	CASA	PUEBLO SAN PEDRO	TLÃHUAC	13060	449,000.00
32696	37 DF SUR	862,354.41	CASA	LOS PERALES	XICOTEPEC DE JUAREZ	73080	1,100,000.00
32697	37 DF SUR	385,012.07	DEPARTAMENTO	SAN JUAN JALPA	IZTAPALAPA	09740	522,900.00

32698	37 DF SUR	22,725.45	DEPARTAMENTO	VALLE GÃ"MEZ	VENUSTIANO CARRANZA	15210	431,940.00
32699	37 DF SUR	467,638.62	DEPARTAMENTO	AGRÃCOLA ORIENTAL	IZTACALCO	08500	572,000.00
32700	37 DF SUR	612,164.02	CASA	BARRIO PLATEROS	CHIMALHUACAN	56356	918,090.00
32701	37 DF SUR	586,069.45	CASA	SAN LORENZO TEZONCO	IZTAPALAPA	09790	918,090.00
32702	37 DF SUR	1,072,436.78	CASA	FRACC LA PONDEROSA	COLON	76294	1,150,000.00
32703	37 DF SUR	887,906.87	DEPARTAMENTO	PUEBLO DE SANTA URSULA COAPA	COYOACAN	04650	1,150,560.00
32704	37 DF SUR	352,187.21	DEPARTAMENTO	CONJ URBANO GEOVILLAS DE SANTA BARBARA	IXTAPALUCA	56535	480,000.00
32705	37 DF SUR	472,012.51	CASA	GRANJAS MÃ‰XICO	IZTACALCO	08400	523,260.00
32706	37 DF SUR	1,202,366.73	DEPARTAMENTO	GRANJAS MÃ‰XICO	IZTACALCO	08400	1,201,377.00
32707	37 DF SUR	988,708.59	DEPARTAMENTO	CONJ LA MARQUEZA LLANO LARGO	ACAPULCO	39906	1,200,000.00
32708	37 DF SUR	1,118,525.90	CASA	LOMA BONITA	NEZAHUALCOYOTL	57940	1,259,590.00
32709	37 DF SUR	324,317.69	CASA	SANTA MARTHA ACATITLA	IZTAPALAPA	09510	786,731.00
32710	37 DF SUR	360,981.57	DEPARTAMENTO	LA TURBA	TLÃHUAC	13278	547,200.00
32711	37 DF SUR	83,949.21	CASA	SAN JOSE BUENAVISTA EL GRANDE	TEMOAYA	50850	398,205.00
32712	37 DF SUR	458,742.10	DEPARTAMENTO	MOCTEZUMA	VENUSTIANO CARRANZA	15530	1,001,980.00
32713	37 DF SUR	897,047.24	DEPARTAMENTO	ANAHUAC II SECC	MIGUEL HIDALGO	11320	1,150,560.00
32714	37 DF SUR	258,678.12	CASA	AMPLIACION LOS REYES CULHUCAN	IZTAPALAPA	09840	700,983.51
32715	37 DF SUR	260,053.51	DEPARTAMENTO	GEOVILLAS DE IXTAPALUCA	IXTAPALUCA	56570	438,930.00
32716	37 DF SUR	1,039,381.93	DEPARTAMENTO	SAN FELIPE TERREMOTES	IZTAPALAPA	09240	1,060,000.00
32717	37 DF SUR	433,873.07	DEPARTAMENTO	SAN MIGUEL CONJ SAN LORENZO	IZTAPALAPA	09837	575,000.00
32718	37 DF SUR	203,764.25	DEPARTAMENTO	EL MANTO	IZTAPALAPA	09830	475,000.00
32719	37 DF SUR	405,211.82	DEPARTAMENTO	SAN ANTONIO CULHUACAN	IZTAPALAPA	09800	646,210.00
32720	37 DF SUR	854,574.63	DEPARTAMENTO	CONJ URBANO FINCA REAL	AYALA	62715	853,871.00
32721	37 DF SUR	227,140.48	CASA	SANTA MARIA XALPA	IZTAPALAPA	09640	450,000.00
32722	37 DF SUR	332,972.32	CASA	SAN AGUSTIN ATLAPULCO	NEZAHUALCOYOTL	57850	499,375.00
32723	37 DF SUR	393,407.94	CASA	FRACC AURORA	NEZAHUALCOYOTL	57000	650,640.00
32724	37 DF SUR	766,558.20	CASA	LOS ÃNGELES	IZTAPALAPA	09830	777,600.00
32725	37 DF SUR	372,848.41	CASA	GUADALUPANA 1A SECC Z 2	VALLE DE CHALCO SOLIDARIDA	56616	547,200.00
32726	37 DF SUR	486,282.89	CASA	JACARANDAS	IZTAPALAPA	09280	949,760.00
32727	37 DF SUR	544,115.68	DEPARTAMENTO	FRACC REAL DEL MORAL	IZTAPALAPA	09010	834,760.00
32728	37 DF SUR	522,166.79	CASA	UH SANTA CRUZ MEYEHUALCO	IZTAPALAPA	09290	595,740.00
32729	37 DF SUR	351,931.00	CASA	CONJHAB SAN LORENZO TEZONCO	IZTAPALAPA	09880	575,795.00
32730	37 DF SUR	625,785.76	DEPARTAMENTO	CONJ URBANO LOS HEROES	IXTAPALUCA	56585	615,600.00
32731	37 DF SUR	233,371.32	DEPARTAMENTO	PROGRESISTA	IZTAPALAPA	09240	440,000.00
32732	37 DF SUR	372,368.71	DEPARTAMENTO	HACIENDA DE SAN NICOLAS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09850	457,050.00
32733	37 DF SUR	612,593.18	DEPARTAMENTO	SAN FRANCISCO CULHUACÃN	COYOACAN	04260	1,001,975.00
32734	37 DF SUR	463,030.47	DEPARTAMENTO	ÃLAMOS	BENITO JUAREZ	03400	949,760.00
32735	37 DF SUR	1,005,284.47	CASA	BARRIO 18	XOCHIMILCO	16034	1,204,120.00
32736	37 DF SUR	461,637.20	DEPARTAMENTO	EJIDOS STA URSULA COAPA UH LAS TROJES	COYOACAN	04850	949,760.00
32737	37 DF SUR	476,741.85	DEPARTAMENTO	PORTALES	BENITO JUAREZ	03570	949,760.00
32738	37 DF SUR	739,377.25	DEPARTAMENTO	EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	IZTAPALAPA	09220	780,000.00
32739	37 DF SUR	1,563,714.59	DEPARTAMENTO	COLINAS DE SANTA FE	XOCHITEPEC	62797	1,581,311.00
32740	37 DF SUR	1,412,345.79	CASA	SANTA CRUZ ATOYAC	BENITO JUAREZ	03310	1,436,545.00
32741	37 DF SUR	587,467.61	DEPARTAMENTO	SAN ANDRÃ‰S TETEPILCO	IZTAPALAPA	09440	1,001,975.00
32742	37 DF SUR	809,245.70	CASA	SN LORENZO TEZONCO	IZTAPALAPA	09780	1,099,475.00
32743	37 DF SUR	494,604.89	CASA	LEANDRO VALLE	MÃ‰RIDA	97143	747,137.00

DIVISIÓN DE CONTRATOS
ANEXOS

32744	37 DF SUR	1,057,924.77	DEPARTAMENTO	AGRÃ€OLA PANTITLÃN	IZTACALCO	08100	1,150,260.00
32745	37 DF SUR	1,281,583.74	DEPARTAMENTO	CONJ POPULAR REAL JIMENEZ	CUAUHTEMOC	06720	1,315,000.00
32746	37 DF SUR	571,938.80	CASA	DU QUETZALCOATL SECC F MAGUEYERA	IZTAPALAPA	09700	747,100.00
32747	37 DF SUR	1,482,749.45	DEPARTAMENTO	HACIENDA DEL PARQUE SEGUNDA SECC	CUAUTITLAN IZCALLI	54769	1,506,592.00
32748	37 DF SUR	851,442.38	DEPARTAMENTO	TEZOYUCA	EMILIANO ZAPATA	62767	842,400.00
32749	37 DF SUR	480,689.49	CASA	BARRIO SAN IGNACIO	IZTAPALAPA	09000	650,170.00
32750	37 DF SUR	763,930.74	CASA	LOS REYES SAN ANDRES MIXQUIC	TLÃHUAC	13610	1,099,475.00
32751	37 DF SUR	990,823.20	CASA	FRACC LOS ALAMOS	AMOZOC	72999	1,204,120.00
32752	37 DF SUR	975,670.40	CASA	ALFONSO XIII	ALVARO OBREGON	01460	1,204,120.00
32753	37 DF SUR	1,008,612.37	CASA	METROPOLITANA 2A SECC.	NEZAHUALCOYOTL	57740	1,204,120.00
32754	37 DF SUR	880,829.61	DEPARTAMENTO	VILLA COAPA U HAB NARCISO MENDOZA	TLALPAN	14390	1,150,560.00
32755	37 DF SUR	766,207.70	DEPARTAMENTO	HACIENDA DE COAPA	COYOACAN	04939	790,530.00
32756	37 DF SUR	903,620.07	CASA	EL SOL	NEZAHUALCOYOTL	57200	940,574.27
32757	37 DF SUR	355,566.44	DEPARTAMENTO	SECTOR CTM VIII CH CULHUACAN	COYOACAN	04909	499,380.00
32758	37 DF SUR	181,220.84	DEPARTAMENTO	SAN NICOLÃS TOLETINO	IZTAPALAPA	09850	500,000.00
32759	37 DF SUR	554,194.62	DEPARTAMENTO	DESARROLLO H LA DRAGA	TLÃHUAC	13273	662,000.00
32760	37 DF SUR	634,459.29	DEPARTAMENTO	CONJ H ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA	COYOACAN	04800	723,850.00
32761	37 DF SUR	464,018.15	CASA	LOMAS DE LA ESTANCIA	IZTAPALAPA	09640	572,670.00
32762	37 DF SUR	1,139,001.03	CASA	VILLA DE GUADALUPE XALOSTOC	ECATEPEC DE MORELOS	55339	1,221,290.00
32763	37 DF SUR	559,144.50	DEPARTAMENTO	EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	IZTAPALAPA	09220	690,000.00
32764	37 DF SUR	720,532.17	CASA	SANTA MARIA AZTAHUACAN HOY SANTIAGO AC/	IZTAPALAPA	09609	1,050,000.00
32765	37 DF SUR	821,603.01	DEPARTAMENTO	XOTEPINGO	COYOACAN	04610	1,204,120.00
32766	37 DF SUR	754,440.18	DEPARTAMENTO	PANTITLÃN	IZTACALCO	08100	776,701.00
32767	37 DF SUR	410,912.26	DEPARTAMENTO	AMPLIACION EL TRIUNFO	IZTAPALAPA	09438	523,260.00
32768	37 DF SUR	318,975.76	CASA	FRACC PASEO DE LAS REYNAS	MINERAL DE LA REFORMA	42184	523,262.00
32769	37 DF SUR	187,427.75	DEPARTAMENTO	CUCHILLA DEL MORAL	IZTAPALAPA	09319	472,000.00
32770	37 DF SUR	914,101.66	DEPARTAMENTO	CONJ H CTM CULHUACAN SECTOR IX	COYOACAN	04909	893,586.00
32771	37 DF SUR	320,908.54	DEPARTAMENTO	LOS HEROES TIZAYUCA	TIZAYUCA	43816	486,900.00
32772	37 DF SUR	339,519.56	DEPARTAMENTO	POBLACION SAN VICENTE	CHICOLOAPAN DE JUAREZ	56370	477,532.00
32773	37 DF SUR	874,329.09	DEPARTAMENTO	FRACC LOS GIRASOLES SEGUNDA ETAPA	COYOACAN	40920	1,150,550.00
32774	37 DF SUR	978,149.58	CASA	OBRERA	CUAUHTEMOC	06800	940,041.00
32775	37 DF SUR	333,260.49	CASA	SAN LUCAS XOCHIMANCA	XOCHIMILCO	16300	469,580.00
32776	37 DF SUR	1,302,871.93	CASA	SAN MIGUEL	SAN MATEO ATENCO	52104	1,325,354.00
32777	37 DF SUR	1,001,790.36	CASA	CAROLA	ÃLVARO OBREGÃ"N	01180	1,019,077.00
32778	37 DF SUR	317,435.05	CASA	ARTURO MONTIEL	CHIMALHUACAN	56353	465,280.00
32779	37 DF SUR	1,258,166.57	CASA	POBLADO DE ACATLIPA	TEMIXCO	62584	1,260,957.00
32780	37 DF SUR	534,100.22	DEPARTAMENTO	DM NACIONAL	GUSTAVO A. MADERO	70450	705,450.00
32781	37 DF SUR	864,533.26	DEPARTAMENTO	EL AMATE	EMILIANO ZAPATA	62766	862,658.00
32782	37 DF SUR	1,431,698.58	CASA	SANTA CRUZ ATOYAC	BENITO JUÃREZ	03310	1,453,269.00
32783	37 DF SUR	563,015.72	DEPARTAMENTO	SAN JUAN XALPA	IZTAPALAPA	09850	723,930.00
32784	37 DF SUR	322,291.41	DEPARTAMENTO	PUEBLO GUADALUPE VICTORIA	ECATEPEC DE MORELOS	55010	477,530.00
32785	37 DF SUR	1,228,429.58	CASA	CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	IZTAPALAPA	09760	1,250,000.00
32786	37 DF SUR	337,985.43	DEPARTAMENTO	CONJ H AGUA CALIENTE COL PANTITLAN	IZTACALCO	08100	523,260.00
32787	37 DF SUR	515,781.02	DEPARTAMENTO	LA NOPALERA	TLÃHUAC	13220	750,000.00
32788	37 DF SUR	234,371.66	DEPARTAMENTO	CITLALI	IZTAPALAPA	09660	405,730.00
32789	37 DF SUR	472,806.41	CASA	SAN RAFAEL TLANALAPAN	SAN MARTIN TEXMELUCAN	74044	572,670.00

32790	37 DF SUR	672,413.60	DEPARTAMENTO	FRACC BOVEDAS ALAS	ZACATEPEC	62785	685,187.00
32791	37 DF SUR	802,506.80	DEPARTAMENTO	AGRÃCOLA PANTITLÃN	IZTACALCO	08100	1,099,475.00
32792	37 DF SUR	871,099.03	DEPARTAMENTO	BENITO JUÃREZ	COYOACAN	04800	1,150,560.00
32793	37 DF SUR	1,243,154.76	DEPARTAMENTO	VILLA DEL PUENTE	TLALPAN	14335	1,374,140.00
32794	37 DF SUR	1,289,079.39	CASA	PLUTARCO ELIAS CALLES	IXTAPALUCA	56585	1,260,957.00
32795	37 DF SUR	927,805.93	DEPARTAMENTO	JOSÃ‰ ORTÃZ	YAUTEPEC	62738	923,750.00
32796	37 DF SUR	762,938.83	CASA	U H EJERCITO DE ORIENTE Z PEÃ'ON	IZTAPALAPA	09230	802,486.00
32797	37 DF SUR	785,823.47	DEPARTAMENTO	COAPA	TLALPAN	14330	1,006,020.00
32798	37 DF SUR	1,112,192.77	DEPARTAMENTO	UH VICENTE GUERRERO	IZTAPALAPA	09200	1,079,270.00
32799	37 DF SUR	414,389.38	DEPARTAMENTO	CONJ URBANO SAN BUENAVENTURA	IXTAPALUCA	56536	522,900.00
32800	37 DF SUR	488,946.01	CASA	MIXCOATL	IZTAPALAPA	09708	599,060.00
32801	37 DF SUR	962,283.71	DEPARTAMENTO	U 5 DE DICIEMBRE	IZTACALCO	08610	971,654.00
32802	37 DF SUR	832,627.09	CASA	SAN FRANCISCO TLALTENCO	TLÃHUAC	13400	812,233.00
32803	37 DF SUR	375,544.28	DEPARTAMENTO	EL SANTUARIO	IZTAPALAPA	09820	522,900.00
32804	37 DF SUR	471,935.76	CASA	VALLE DE ARAGÃ"N	NEZAHUALCOYOTL	57100	879,000.00
32805	37 DF SUR	1,168,350.03	DEPARTAMENTO	ATLACHOLOAYA	XOCHITEPEC	62790	1,253,354.00
32806	37 DF SUR	603,617.96	DEPARTAMENTO	PARAJE ALBARRADA	IZTAPALAPA	09370	690,000.00
32807	37 DF SUR	1,033,776.00	DEPARTAMENTO	CONJ H EL DECRETO	AYALA	62715	1,036,069.00
32808	37 DF SUR	418,916.05	DEPARTAMENTO	CH CULHUACAN CTM	COYOACAN	04480	547,200.00
32809	37 DF SUR	342,511.87	DEPARTAMENTO	LA ESTACION	TLÃHUAC	13319	500,000.00
32810	37 DF SUR	294,134.92	DEPARTAMENTO	PRESIDENTES DE MÃ‰XICO	IZTAPALAPA	09740	500,000.00
32811	37 DF SUR	1,433,177.44	DEPARTAMENTO	JAMAICA	VENUSTIANO CARRANZA	15800	1,457,908.00
32812	37 DF SUR	573,465.65	CASA	SAN FRANCISCO ACUAUTLA	IXTAPALUCA	56587	588,340.00
32813	37 DF SUR	1,412,345.79	CASA	PORTALES NORTE	BENITO JUAREZ	03300	1,436,545.00
32814	37 DF SUR	789,648.10	DEPARTAMENTO	ARTES GRAFICAS	VENUSTIANO CARRANZA	15830	1,099,475.00
32815	37 DF SUR	1,028,643.42	CASA	PUEBLO SAN LUCAS XOCHIMANCA	XOCHIMILCO	16300	1,200,000.00
32816	37 DF SUR	700,755.85	CASA	LOS ÃNGELES APANOAYA	IZTAPALAPA	09710	1,000,000.00
32817	37 DF SUR	817,922.03	DEPARTAMENTO	ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA	COYOACAN	04800	1,150,560.00
32818	37 DF SUR	1,633,875.24	CASA	ALGARIN	CUAUHTÃ‰MOC	06880	1,662,069.00
32819	37 DF SUR	458,990.48	DEPARTAMENTO	FRACC SANTO DOMINGO	LEÃ"N	08010	560,000.00
32820	37 DF SUR	808,137.90	CASA	FRANCISCO VILLA	IZTAPALAPA	09720	809,809.00
32821	37 DF SUR	1,504,360.49	DEPARTAMENTO	OAXTEPEC CENTRO	YAUTEPEC	62738	1,506,592.00
32822	37 DF SUR	1,504,360.49	CASA	EL CARACOL	COYOACAN	04739	1,506,592.00
32823	37 DF SUR	437,588.06	CASA	CONJ URBANO PASEOS DE XOCHITEPEC	XOCHITEPEC	62796	520,000.00
32824	37 DF SUR	1,413,186.40	DEPARTAMENTO	AMPLIACION DEL GAS	AZCAPOTZALCO	02970	1,436,545.00
32825	37 DF SUR	830,970.41	DEPARTAMENTO	LOMAS ESTRELLAS	IZTAPALAPA	90890	1,035,000.00
32826	37 DF SUR	1,293,949.15	CASA	PUEBLO SAN BARTOLO AMEYALCO	ALVARO OBREGON	01800	1,374,140.00
32827	37 DF SUR	495,174.41	DEPARTAMENTO	ASTURIAS	CUAUHTEMOC	60470	949,760.00
32828	37 DF SUR	1,277,838.36	CASA	GRANJAS MÃ‰XICO	IZTACALCO	08400	1,260,957.00
32829	37 DF SUR	288,950.92	DEPARTAMENTO	CONJ URBANO LOMA LINDA	XOCHITEPEC	62720	500,000.00
32830	37 DF SUR	1,033,776.00	DEPARTAMENTO	JOSE MARIA MORELOS Y PAVON	IZTAPALAPA	09230	1,036,069.00
32831	37 DF SUR	1,270,191.86	CASA	SAN JUAN TEPEXIMILPA	TLALPAN	14427	1,374,140.00
32832	37 DF SUR	1,492,061.69	DEPARTAMENTO	GRANJAS MÃ‰XICO	IZTACALCO	08400	1,506,592.00
32833	37 DF SUR	874,346.60	DEPARTAMENTO	MAGDALENA MIXHUCA	VENUSTIANO CARRANZA	15850	1,150,563.00
32834	37 DF SUR	994,151.11	DEPARTAMENTO	FRACC JARDIN BALBUENA	VENUSTIANO CARRANZA	15900	1,204,120.00
32835	37 DF SUR	721,156.11	DEPARTAMENTO	LAS AGUJAS SAN NICOLAS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09850	805,000.00

ANEXOS
SUPERVISIÓN DE CONTRATOS

32836	37 DF SUR	423,613.39	DEPARTAMENTO	CONJ LAS AMERICAS	ECATEPEC DE MORELOS	55076	547,620.00
32837	37 DF SUR	1,458,546.26	CASA	CUCHILLA GABRIEL RAMOS MILLAN	IZTACALCO	08030	1,458,000.00
32838	37 DF SUR	664,433.74	CASA	FRACC ROMA LA LIRA	PEDRO ESCOBEDO	76713	680,400.00
32839	37 DF SUR	529,591.24	DEPARTAMENTO	SAN LORENZO TEZONCO	IZTAPALAPA	09910	563,580.00
32840	37 DF SUR	832,652.18	DEPARTAMENTO	SAN NICOLÃS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09850	854,250.00
32841	37 DF SUR	510,532.55	DEPARTAMENTO	ZAPOTITLAN	TLÃHUAC	13310	600,000.00
32842	37 DF SUR	514,282.57	CASA	CERRO DEL FORTIN	COYUCA DE BENITEZ	40972	560,000.00
32843	37 DF SUR	485,689.04	DEPARTAMENTO	CONJ URBANO EL CASTILLO	EMILIANO ZAPATA	62767	590,000.00
32844	37 DF SUR	717,123.01	CASA	CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	IZTACALCO	08930	716,533.00
32845	37 DF SUR	496,541.73	DEPARTAMENTO	LAS ARBOLEDAS	TLÃHUAC	13219	600,000.00
32846	37 DF SUR	445,979.03	DEPARTAMENTO	PROGRESISTA	IZTAPALAPA	09240	633,100.00
32847	37 DF SUR	842,722.03	DEPARTAMENTO	SAN AGUSTIN ATLAPULCO	CHIMALHUACAN	56343	860,000.00
32848	37 DF SUR	700,037.90	DEPARTAMENTO	SAN NICOLÃS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09860	756,188.00
32849	37 DF SUR	852,439.84	DEPARTAMENTO	PUEBLO DE ZAPOTITLAN	TLÃHUAC	13310	837,000.00
32850	37 DF SUR	333,999.04	CASA	EL ROSARIO SAN JUAN IXTAYOPAN	TLÃHUAC	13540	520,000.00
32851	37 DF SUR	783,060.93	CASA	LEYES DE REFORMA 3A SECCIÃ"N	IZTAPALAPA	09310	776,701.00
32852	37 DF SUR	409,660.32	DEPARTAMENTO	IZCALLI IXTAPALUCA	IXTAPALUCA	56566	547,200.00
32853	37 DF SUR	538,050.98	DEPARTAMENTO	DEL MORAL	IZTAPALAPA	09319	747,130.00
32854	37 DF SUR	748,710.53	DEPARTAMENTO	SAN NICOLAS TOLENTINO VILLA CENTROAMERI	TLÃHUAC	13278	739,800.00
32855	37 DF SUR	745,536.71	DEPARTAMENTO	SAN NICOLÃS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09860	789,669.00
32856	37 DF SUR	697,658.85	DEPARTAMENTO	SAN JUAN XALPA	IZTAPALAPA	09850	750,000.00
32857	37 DF SUR	864,173.90	DEPARTAMENTO	SAN FELIPE TERREMOTES	IZTAPALAPA	09350	865,000.00
32858	37 DF SUR	1,648,297.39	CASA	FRACCIONAMIENTO COYUYA	IZTACALCO	08320	1,581,312.00
32859	37 DF SUR	360,344.21	DEPARTAMENTO	GUERRERO	CUAUHTEMOC	06300	523,260.00
32860	37 DF SUR	445,704.63	DEPARTAMENTO	SAN JUAN XALPA	IZTAPALAPA	09850	527,480.00
32861	37 DF SUR	1,308,056.36	CASA	VILLA MORELOS	EMILIANO ZAPATA	62766	1,255,000.00
32862	37 DF SUR	666,457.40	DEPARTAMENTO	CONJ H IZTACALCO	IZTACALCO	08900	743,390.00
32863	37 DF SUR	677,687.59	DEPARTAMENTO	CASA BLANCA	IZTAPALAPA	09860	1,035,000.00
32864	37 DF SUR	880,829.61	DEPARTAMENTO	NARVARTE	BENITO JUAREZ	03023	1,150,560.00
32865	37 DF SUR	584,513.88	DEPARTAMENTO	VILLA COAPA	TLALPAN	14390	1,000,000.00
32866	37 DF SUR	743,704.81	DEPARTAMENTO	SANTIAGO TEPALCATLAPAN	XOCHIMILCO	16200	999,000.00
32867	37 DF SUR	811,622.05	DEPARTAMENTO	SANTIAGO ZAPOTITLÃN	TLÃHUAC	13300	815,000.00
32868	37 DF SUR	583,505.71	DEPARTAMENTO	VALLE DE ARAGÃ"N	NEZAHUALCOYOTL	57100	625,660.00
32869	37 DF SUR	474,649.53	DEPARTAMENTO	CONJ URBANO SAN MARCOS	CHALCO	56643	572,000.00
32870	37 DF SUR	505,975.53	CASA	VILLAS DE GUANAJUATO	GUANAJUATO	36258	572,850.00
32871	37 DF SUR	502,445.21	DEPARTAMENTO	FRACC IZCALLI SANTA CLARA	ECATEPEC DE MORELOS	55265	661,180.00
32872	37 DF SUR	868,711.56	DEPARTAMENTO	SANTIAGO ZAPOTITLÃN	TLÃHUAC	13300	865,000.00
32873	37 DF SUR	914,840.91	DEPARTAMENTO	CONJ HAB CULHUACAN	COYOACAN	04480	923,750.00
32874	37 DF SUR	672,167.01	DEPARTAMENTO	EJERCITO CONSTITUCIONALISTA	IZTAPALAPA	09220	720,000.00
32875	37 DF SUR	841,982.23	CASA	EL VERGEL	IZTAPALAPA	09880	853,715.00
32876	37 DF SUR	943,762.87	CASA	U H VICENTE GUERRERO	IZTAPALAPA	09200	908,724.00
32877	37 DF SUR	588,478.00	DEPARTAMENTO	SAN CRUZ MEYEHUALCO	IZTAPALAPA	09708	624,948.00
32878	37 DF SUR	542,262.12	CASA	BARRIO SAN JUAN	XOCHIMILCO	16620	753,840.00
32879	37 DF SUR	689,964.61	DEPARTAMENTO	CONJ H LOS HEROES DE CHALCO III	CHALCO	56644	718,700.00
32880	37 DF SUR	475,634.88	DEPARTAMENTO	CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	IZTAPALAPA	09760	650,000.00
32881	37 DF SUR	419,889.60	DEPARTAMENTO	CH LOS HEROES ECATETEPEC SECCION III	ECATEPEC DE MORELOS	55023	470,000.00

32882	37 DF SUR	769,817.83	DEPARTAMENTO	CERRO DE LA ESTRELLA	IZTAPALAPA	09860	780,000.00
32883	37 DF SUR	443,338.63	DEPARTAMENTO	UH EJÃ‰RCITO CONSTITUCIONALISTA	IZTAPALAPA	09220	610,000.00
32884	37 DF SUR	711,298.06	DEPARTAMENTO	POBLADO DE CAYACO O COACOYULAR	ACAPULCO	39905	716,533.00
32885	37 DF SUR	680,111.27	CASA	SAN GREGORIO CUAUTZINGO	CHALCO	56640	750,000.00
32886	37 DF SUR	600,997.97	CASA	LA CONCHITA	TLÃHUAC	13360	811,500.00
32887	37 DF SUR	320,490.97	CASA	LA VISTA	SAN MIGUEL DE ALLENDE	37887	445,000.00
32888	37 DF SUR	466,619.58	CASA	CONJ NUEVO PASEO DE SAN AGUSTÃ TERCER	ECATEPEC DE MORELOS	55130	508,320.00
32889	37 DF SUR	567,434.14	DEPARTAMENTO	CONJ HAB SANTA MARIA AZTAHUACAN	IZTAPALAPA	09730	650,000.00
32890	37 DF SUR	682,843.60	DEPARTAMENTO	EJIDOS DE IZTACALCO	IZTACALCO	08220	770,000.00
32891	37 DF SUR	1,001,790.36	CASA	MIXCOAC	BENITO JUÃREZ	03910	1,019,077.00
32892	37 DF SUR	889,895.58	CASA	LOMAS DE LA ESTANCIA	IZTAPALAPA	09640	854,240.00
32893	37 DF SUR	435,139.30	DEPARTAMENTO	FRACC RINCONADA MEDITERRÃNEO	CORREGIDORA	76908	525,000.00
32894	37 DF SUR	388,950.74	DEPARTAMENTO	CONJ URBANO LOS HEROES	IXTAPALUCA	56585	478,120.00
32895	37 DF SUR	732,006.43	DEPARTAMENTO	AGRÃCOLA ORIENTAL	IZTACALCO	08500	817,740.00
32896	37 DF SUR	1,058,290.15	DEPARTAMENTO	SANTIAGO ZAPOTITLÃN	TLÃHUAC	13360	1,047,124.00
32897	37 DF SUR	727,271.55	CASA	BARRIO SANTIAGO CENTRO	TLÃHUAC	13300	812,360.00
32898	37 DF SUR	940,955.26	CASA	DEL MAR	TLÃHUAC	13270	955,132.00
32899	37 DF SUR	1,423,607.57	DEPARTAMENTO	DOCTORES	CUAUHTEMOC	06720	1,436,545.00
32900	37 DF SUR	501,571.27	DEPARTAMENTO	SAN GREGORIO CUAUTZINGO	CHALCO	56640	599,060.00
32901	37 DF SUR	1,069,791.16	DEPARTAMENTO	AQUILES SERDÃN	VENUSTIANO CARRANZA	15430	1,150,260.00
32902	37 DF SUR	1,504,360.49	CASA	FRACC LA PERLA	COATEPEC	91540	1,506,592.00
32903	37 DF SUR	1,090,881.31	DEPARTAMENTO	BARRIO DE SANTIAGO	IZTACALCO	08800	1,259,600.00
32904	37 DF SUR	953,458.80	DEPARTAMENTO	ACULCO	IZTAPALAPA	09410	1,150,000.00
32905	37 DF SUR	1,325,835.30	CASA	VERTIZ NARVARTE	BENITO JUAREZ	03600	1,277,157.00
32906	37 DF SUR	1,253,222.37	DEPARTAMENTO	NATIVITAS	BENITO JUAREZ	03500	1,374,140.00
32907	37 DF SUR	994,151.11	DEPARTAMENTO	AMPLIACIÃ"N MIGUEL HIDALGO	TLALPAN	14250	1,204,120.00
32908	37 DF SUR	483,781.30	CASA	PASEOS DE LA PLATA	PACHUCA	42082	599,060.00
32909	37 DF SUR	1,155,403.12	CASA	CIUDAD LAGO	NEZAHUALCOYOTL	57180	1,157,676.00
32910	37 DF SUR	402,331.83	DEPARTAMENTO	DR ALFONSO ORTIZ TIRADO	IZTAPALAPA	09020	547,620.00
32911	37 DF SUR	857,434.84	DEPARTAMENTO	AGRARISTA REGISTRALMENTE CONSEJO AGRAR	IZTAPALAPA	09759	865,785.00
32912	37 DF SUR	455,025.87	CASA	EVOLUCIÃ"N	NEZAHUALCOYOTL	57700	538,510.00
32913	37 DF SUR	552,833.49	DEPARTAMENTO	CONJ URBANO VILLAS TEQUES	JOJUTLA	62915	600,000.00
32914	37 DF SUR	575,728.23	CASA	CONJ H VILLAS DE XOCHITEPEC	XOCHITEPEC	62790	571,879.00
32915	37 DF SUR	839,791.12	CASA	CONJUNTO URBANO REAL VERONA	TECÃMAC	55767	853,200.00
32916	37 DF SUR	564,270.25	DEPARTAMENTO	CONJ H LOS HEROES	IXTAPALUCA	56585	570,000.00
32917	37 DF SUR	760,137.42	DEPARTAMENTO	OBRERA	CUAUHTEMOC	06800	740,001.00
32918	37 DF SUR	765,481.47	CASA	COCOYOC	YAUTEPEC	62736	776,701.00
32919	37 DF SUR	549,559.04	DEPARTAMENTO	AGRÃCOLA ORIENTAL	IZTACALCO	08500	624,948.00
32920	37 DF SUR	675,151.62	DEPARTAMENTO	ARCOS DEL SUR	XOCHIMILCO	16010	723,930.00
32921	37 DF SUR	909,126.13	DEPARTAMENTO	EL VERGEL	IZTAPALAPA	09880	925,000.00
32922	37 DF SUR	1,026,321.83	DEPARTAMENTO	FRACC PORTALES	BENITO JUAREZ	03570	1,100,000.00
32923	37 DF SUR	372,544.06	DEPARTAMENTO	FRACC REAL CASTILLA FASE II	ATOTONILCO DE TULA	42994	450,000.00
32924	37 DF SUR	647,695.69	DEPARTAMENTO	AGRÃCOLA PANTITLÃN	IZTACALCO	08100	653,331.00
32925	37 DF SUR	1,231.83	CASA	CHULA VISTA BARRIO DEL SALTO	CUERNAVACA	62020	726,639.00
32926	37 DF SUR	182,665.78	DEPARTAMENTO	NVA. STA. ANITA	IZTACALCO	08210	804,758.00
32927	37 DF SUR	24,601.45	CASA	MERCED GÃ"MEZ	BENITO JUAREZ	03930	726,639.00

ANEXOS
EXPOSICIÓN DE CONTRATOS

32928	37 DF SUR	323,726.93	CASA	FRACC. PRADERAS DE OAXTEPEC	YAUTEPEC	62738	786,731.00
32929	37 DF SUR	143,611.31	CASA	VALLE DE ARAGÃ"N	CIUDAD NEZAHUALCOYOTL	57100	527,274.00
32930	37 DF SUR	268,367.07	DEPARTAMENTO	AMP. CAMPO SOTELO VALPARAÃSO	TEMIXCO	62760	740,000.00
32931	37 DF SUR	269,678.75	CASA	PEÃ'Ã"N SAN JUAN DE ARAGÃ"N	GUSTAVO A. MADERO	07910	899,767.00
32932	37 DF SUR	142,706.43	CASA	CONSTITUCIÃ"N DE 1917	IZTAPALAPA	09260	767,351.00
32933	37 DF SUR	415,208.62	DEPARTAMENTO	VILLA COAPA	TLALPAN	14390	835,000.00
32934	37 DF SUR	122,674.72	CASA	FRACC. CD. AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55120	767,351.00
32935	37 DF SUR	1,090,531.16	DEPARTAMENTO	COND. RINCONADA STA. FE	XOCHITEPEC	62790	1,250,000.00
32936	37 DF SUR	328,201.70	DEPARTAMENTO	UH EJÃ‰RCITO CONSTITUCIONALISTA	IZTAPALAPA	09220	849,485.00
32937	37 DF SUR	9,927.18	CASA	CAMPESTRE CHURUBUSCO	COYOACAN	04200	674,500.00
32938	37 DF SUR	408,775.38	DEPARTAMENTO	LLANO LARGO	ACAPULCO	39906	902,000.00
32939	37 DF SUR	872,645.50	DEPARTAMENTO	GENERAL IGNACIO ZARAGOZA	IZTACALCO	15000	1,102,000.00
32940	37 DF SUR	4,531.69	CASA	LEYES DE REFORMA 3A SECC.	IZTAPALAPA	09310	343,178.00
32941	37 DF SUR	628,208.68	DEPARTAMENTO	AGRÃCOLA ORIENTAL	IZTACALCO	08500	838,900.00
32942	37 DF SUR	265,967.17	DEPARTAMENTO	MILITAR MARTE	IZTACALCO	08830	849,485.00
32943	37 DF SUR	298,094.97	DEPARTAMENTO	MODERNA	BENITO JUAREZ	03510	461,106.32
32944	37 DF SUR	336,842.46	CASA	AMP. TEPEPAN	XOCHIMILCO	16029	849,485.00
32945	37 DF SUR	300,924.55	CASA	STA. CRUZ	HUAJUAPAN DE LEÃ"N	69005	582,330.00
32946	37 DF SUR	497,333.21	CASA	GUADALUPE VICTORIA	CUAUTLA DE MORELOS	62746	949,760.00
32947	37 DF SUR	30,915.61	CASA	FOVISSSTE TENORIOS	TLALPAN	14328	455,170.48
32948	37 DF SUR	98,325.60	DEPARTAMENTO	PANTITLÃN	IZTACALCO	01800	379,910.00
32949	37 DF SUR	91,795.26	DEPARTAMENTO	LAS GARZAS IV	EMILIANO ZAPATA	62765	368,924.00
32950	37 DF SUR	281,772.52	DEPARTAMENTO	U. H. IZTACALCO	IZTACALCO	08900	701,000.00
32951	37 DF SUR	554,100.41	CASA	FRACC VER. SIGLO XXI ETAPA 11B	VERACRUZ	91777	917,450.00
32952	37 DF SUR	73,175.17	DEPARTAMENTO	VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	07870	405,000.00
32953	37 DF SUR	506,633.26	DEPARTAMENTO	SAN RAFAEL	CUAUHTEMOC	06470	900,000.00
32954	37 DF SUR	63,360.46	CASA	STA. MARIA AZTAHUACÃN	IZTAPALAPA	09500	551,623.00
32955	37 DF SUR	478,606.30	CASA	U.H. BARRIO SANTIAGO	IZTACALCO	08820	949,760.00
32956	37 DF SUR	31,458.49	CASA	FRACC. IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	09270	726,639.00
32957	37 DF SUR	618,082.32	DEPARTAMENTO	TEZOYUCA	CUERNAVACA	62767	876,700.00
32958	37 DF SUR	768,101.97	DEPARTAMENTO	RSDAL. PARAÃSO I	CUERNAVACA	62157	918,760.00
32959	37 DF SUR	359,681.97	CASA	U. H. VICENTE GUERRERO	IZTAPALAPA	09640	728,622.00
32960	37 DF SUR	60,805.29	CASA	COCOTITLÃN	COCOTITLAN	09220	488,172.00
32961	37 DF SUR	259,572.12	DEPARTAMENTO	PRADO CHURUBUSCO	COYOACAN	04230	575,795.00
32962	37 DF SUR	9,791.81	CASA	BARRIO 18	XOCHIMILCO	16034	726,639.00
32963	37 DF SUR	190,727.93	CASA	GRANJAS MÃ‰RIDA	TEMIXCO	62583	641,726.00
32964	37 DF SUR	379,197.56	DEPARTAMENTO	U. H. PRADOS DE CHURUBUSCO	IZTAPALAPA	09030	757,350.00
32965	37 DF SUR	52,107.86	CASA	LOS GIRASOLES III	COYOACAN	04920	454,763.00
32966	37 DF SUR	153,588.07	CASA	FRACC. RSDAL. CAFETALES	COYOACAN	04930	767,351.00
32967	37 DF SUR	269,076.80	CASA	EJIDOS STA. MARIA AZTAHUACÃN	IZTAPALAPA	09640	717,485.00
32968	37 DF SUR	25,615.95	CASA	UNID. MODELO	IZTAPALAPA	09089	382,842.00
32969	37 DF SUR	534,043.91	DEPARTAMENTO	SOLARES POBLACIÃ"N ATLACHOLOAYA	XOCHITEPEC	62790	713,950.00
32970	37 DF SUR	697,204.33	CASA	JARDÃN BALBUENA	VENUSTIANO CARRANZA	15900	1,050,000.00
32971	37 DF SUR	60,289.94	CASA	SAN LORENZO HUIPULCO	TLALPAN	14370	608,071.52
32972	37 DF SUR	107,589.22	CASA	BARRIO DE ATZINGO	CUERNAVACA	62190	767,351.00
32973	37 DF SUR	183,954.61	CASA	GUADALUPANA 1A SECC.	VALLE DE CHALCO	56616	469,520.00

32974	37 DF SUR	333,512.20	CASA	PUERTA ENCANTO	TEPIC	63173	496,000.00
32975	37 DF SUR	86,849.37	CASA	NARVARTE	BENITO JUAREZ	03020	767,351.00
32976	37 DF SUR	26,720.55	CASA	ESPERANZA	CIUDAD NEZAHUALCOYOTL	57800	522,653.00
32977	37 DF SUR	247,980.04	CASA	NICOLÃS BRAVO	VENUSTIANO CARRANZA	15220	650,647.00
32978	37 DF SUR	340,636.04	DEPARTAMENTO	ATLACHOLOAYA	XOCHITEPEC	62790	593,350.00
32979	37 DF SUR	677,135.47	DEPARTAMENTO	NIÃ'OS HÃ‰ROES DE CHAPULTEPEC	BENITO JUAREZ	03440	964,420.00
32980	37 DF SUR	464,898.15	CASA	SAN ANTONIO EL DESMONTE	PACHUCA DE SOTO	42111	798,985.00
32981	37 DF SUR	154,639.46	DEPARTAMENTO	U.H. C.T.M. CULHUACÃN ZONA 3	COYOACAN	04480	616,737.00
32982	37 DF SUR	666,850.85	DEPARTAMENTO	IZTACALCO	IZTACALCO	08220	876,730.00
32983	37 DF SUR	648,855.30	DEPARTAMENTO	LUZ MARIA IV	CORREGIDORA	76904	921,000.00
32984	37 DF SUR	7,384.86	CASA	U.H. SOLIDARIDAD	IZTAPALAPA	09160	440,972.00
32985	37 DF SUR	289,680.52	CASA	SAN LORENZO TEZONCO	IZTAPALAPA	09400	582,330.00
32986	37 DF SUR	120,724.68	CASA	CARLOS ZAPATA VELA	IZTACALCO	08040	475,770.00
32987	37 DF SUR	233,293.90	CASA	FRACC. OJO DE AGUA	TECÃMAC	55770	745,138.00
32988	37 DF SUR	104,326.10	CASA	U.H. ISSSFAM	TLALPAN	14620	767,352.00
32989	37 DF SUR	341,325.95	CASA	PEÃ'A FLORES	CUAUTLA DE MORELOS	62756	849,485.00
32990	37 DF SUR	542,085.75	DEPARTAMENTO	NATIVITAS	BENITO JUAREZ	03500	955,000.00
32991	37 DF SUR	178,876.41	CASA	FRACC. GRANJAS BANTHI	SAN MIGUEL DEL RÃO QTO.	76805	465,000.00
32992	37 DF SUR	220,224.73	DEPARTAMENTO	SECTOR POPULAR	IZTAPALAPA	09060	717,485.00
32993	37 DF SUR	266,880.29	DEPARTAMENTO	EX HACIENDA COAPA	TLALPAN	14399	849,485.00
32994	37 DF SUR	288,906.28	DEPARTAMENTO	ALBERT	BENITO JUAREZ	03560	849,000.00
32995	37 DF SUR	205,270.38	CASA	PREDIO COLALTITLA	PANOTLA	90140	545,790.00
32996	37 DF SUR	17,647.09	DEPARTAMENTO	REFORMA IZTACCIHUATL	IZTACALCO	08840	445,000.00
32997	37 DF SUR	320,611.68	CASA	SAN JOSE OCOTILLOS	HUASCA DE OCAMPO	43500	490,000.00
32998	37 DF SUR	752,234.26	DEPARTAMENTO	STA. FE ATLACHOLOAYA	CUERNAVACA	62790	1,006,020.00
32999	37 DF SUR	547,620.26	DEPARTAMENTO	CASA BLANCA	IZTAPALAPA	09860	812,000.00
33000	37 DF SUR	586,565.21	CASA	PBLO. SAN FCO. TETECALA	AZCAPOTZALCO	02730	752,262.12
33001	37 DF SUR	620,083.36	DEPARTAMENTO	FRACC. BELLO HORIZONTE	CUERNAVACA	62340	876,735.00
33002	37 DF SUR	289,470.51	CASA	CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	IZTAPALAPA	09760	561,170.00
33003	37 DF SUR	449,645.94	CASA	CARMEN SERDÃN	COYOACAN	04910	681,830.00
33004	37 DF SUR	687,889.78	DEPARTAMENTO	MORELOS	VENUSTIANO CARRANZA	15270	960,000.00
33005	37 DF SUR	467,368.47	CASA	GABRIEL RAMOS MILLÃN	IZTACALCO	08730	798,985.00
33006	37 DF SUR	445,264.09	CASA	CAROLA	ALVARO OBREGON	01180	938,000.00
33007	37 DF SUR	83,844.87	CASA	BARRIO LA GUADALUPITA	XOCHIMILCO	16740	470,492.00
33008	37 DF SUR	363,546.77	CASA	JARDÃN DE TLAYACAPAN	YAUTEPEC	62730	899,767.00
33009	37 DF SUR	287,737.58	CASA	MILITAR MARTE	IZTACALCO	08830	717,485.00
33010	37 DF SUR	111,968.57	CASA	CONSEJO AGRARISTA MEXICANO	IZTAPALAPA	09760	677,000.00
33011	37 DF SUR	250,872.11	CASA	VILLA COAPA	TLALPAN	14390	750,000.00
33012	37 DF SUR	74,693.83	CASA	JARDINES DE CHURUBUSCO	IZTAPALAPA	09410	502,767.00
33013	37 DF SUR	369,859.78	DEPARTAMENTO	VIADUCTO PIEDAD	IZTACALCO	08200	899,767.00
33014	37 DF SUR	677,695.72	CASA	YAUTEPEC	YAUTEPEC	62733	685,187.00
33015	37 DF SUR	558,658.49	CASA	SAN MIGUEL TEOTONGO	IZTAPALAPA	09630	837,280.00
33016	37 DF SUR	335,543.87	CASA	PEDRO OJEDA PAULINA	ECATEPEC DE MORELOS	55295	498,562.00
33017	37 DF SUR	40,249.87	DEPARTAMENTO	MERCED BALBUENA	VENUSTIANO CARRANZA	15810	435,000.00
33018	37 DF SUR	1,138.35	CASA	TLALANCALECA	SAN MATÃAS TLALANCALECA	73801	674,584.00
33019	37 DF SUR	431,817.54	DEPARTAMENTO	MORELOS	CUAUHTEMOC	06200	605,000.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

33020	37 DF SUR	425,472.31	CASA	PASEOS DE TAXQUEÃ'A	COYOACAN	04250	833,090.00
33021	37 DF SUR	433,158.21	CASA	LAS PEÃ'AS	IZTAPALAPA	09750	899,767.00
33022	37 DF SUR	246,781.29	DEPARTAMENTO	SAN NICOLÃS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09897	591,317.00
33023	37 DF SUR	709,361.93	CASA	PACHUCA DE SOTO FRACC ARB. S J	PACHUCA DE SOTO	42084	1,050,000.00
33024	37 DF SUR	759,119.33	DEPARTAMENTO	VERGEL DE COYOACÃN	TLALPAN	14340	1,099,475.00
33025	37 DF SUR	191,206.05	CASA	DEL VALLE	BENITO JUAREZ	03100	804,758.00
33026	37 DF SUR	1,236,741.19	CASA	CONJ. NVO. PASEO SAN AGUSTÃN	ECATEPEC DE MORELOS	55130	1,340,000.00
33027	37 DF SUR	1,253,222.95	CASA	U.H JOSÃ‰ MARIA MORELOS Y PAVÃ"N	ECATEPEC DE MORELOS	55070	1,374,140.00
33028	37 DF SUR	27,857.47	DEPARTAMENTO	SAN ANDRÃ‰S OCOTLÃN	CALIMAYA	52231	623,180.00
33029	37 DF SUR	1,009,553.22	DEPARTAMENTO	EL MIRADOR	COYOACAN	04950	1,156,550.00
33030	37 DF SUR	534,726.49	DEPARTAMENTO	U.H. C.T.M. CULHUACÃN	COYOACAN	04480	705,450.00
33031	37 DF SUR	322,627.33	DEPARTAMENTO	PASEO DE LA PRADERA CD. SOL	QUERÃ‰TARO	76116	564,000.00
33032	37 DF SUR	86,291.61	CASA	AGRÃCOLA ORIENTAL	IZTACALCO	08500	611,898.00
33033	37 DF SUR	111,486.64	CASA	FRACC. SIERRA HERMOSA	TECÃMAC	55749	431,000.00
33034	37 DF SUR	132,020.45	CASA	C.H. LOS HÃ‰ROES CHALCO	CHALCO	56644	437,560.00
33035	37 DF SUR	513,970.90	CASA	U. H. EJÃ‰RCITO DE ORIENTE	IZTAPALAPA	09239	691,962.00
33036	37 DF SUR	1,092,631.57	DEPARTAMENTO	DEL VALLE	BENITO JUAREZ	03100	1,250,000.00
33037	37 DF SUR	289,586.59	CASA	AGRÃCOLA PANTITLÃN	IZTACALCO	08100	575,800.00
33038	37 DF SUR	617,225.28	DEPARTAMENTO	AGRÃCOLA PANTITLÃN	IZTACALCO	08100	738,290.00
33039	37 DF SUR	148,743.58	CASA	CENTRO	CUERNAVACA	62440	677,395.00
33040	37 DF SUR	200,105.10	CASA	ÃLAMOS	BENITO JUAREZ	03400	804,758.00
33041	37 DF SUR	455,743.39	DEPARTAMENTO	CONJ. H. STA. MARIA AZTAHUACÃN	IZTAPALAPA	09730	899,767.00
33042	37 DF SUR	598,447.89	DEPARTAMENTO	VIADUCTO PIEDAD	IZTACALCO	08200	918,000.00
33043	37 DF SUR	855,771.17	DEPARTAMENTO	VILLA COAPA	TLALPAN	14390	1,056,210.00
33044	37 DF SUR	445,900.42	CASA	AMP. VILLADA PONIENTE	CIUDAD NEZAHUALCOYOTL	57710	657,520.00
33045	37 DF SUR	196,500.17	DEPARTAMENTO	VALLE DE ARAGÃ"N	ECATEPEC DE MORELOS	55280	454,475.95
33046	37 DF SUR	488,894.28	DEPARTAMENTO	STA. MARIA MANINALCO	AZCAPOTZALCO	02050	572,800.00
33047	37 DF SUR	376,741.41	CASA	SAN ANTONIO EL DESMONTE	PACHUCA DE SOTO	42119	605,040.00
33048	37 DF SUR	389,596.04	DEPARTAMENTO	POBLADO DE LLANO LARGO	ACAPULCO	39906	733,514.00
33049	37 DF SUR	536,132.42	CASA	BARRIO DE SAN JUAN	YAUTEPEC	62733	770,000.00
33050	37 DF SUR	104,668.59	CASA	PEDREGAL DE STA. ÃšRSULA	COYOACAN	04600	722,598.00
33051	37 DF SUR	706,562.72	CASA	FRACC. HDA. LAS BRISAS II	SAN MIGUEL DE ALLENDE	37755	1,040,000.00
33052	37 DF SUR	351,172.90	DEPARTAMENTO	EJÃ‰RCITO DE ORIENTE	IZTAPALAPA	09230	515,800.00
33053	37 DF SUR	256,257.28	CASA	CD. RENACIMIENTO	ACAPULCO	38715	577,815.00
33054	37 DF SUR	570,505.43	CASA	PARAJE SAN JUAN	IZTAPALAPA	09858	930,200.00
33055	37 DF SUR	693,227.95	DEPARTAMENTO	MOCTEZUMA 2A SECC.	VENUSTIANO CARRANZA	15530	917,470.00
33056	37 DF SUR	202,810.66	DEPARTAMENTO	LA CRUZ	IZTACALCO	08310	717,487.00
33057	37 DF SUR	318,025.77	CASA	SAN LORENZO LA CEBADA	XOCHIMILCO	16035	576,630.38
33058	37 DF SUR	483,429.03	CASA	SAN MIGUEL TOTOCUITLAPILCO	METEPEC	52143	901,036.00
33059	37 DF SUR	807,543.15	CASA	FRACC. PRADOS COAPA	TLALPAN	14357	1,098,013.00
33060	37 DF SUR	399,128.06	CASA	FRACC. HDA. LA HERRADURA	PACHUCA DE SOTO	42082	689,462.43
33061	37 DF SUR.	635,144.25	CASA	PBLO. SAN GREGORIO ATLAPULCO	XOCHIMILCO	16600	961,350.00
33062	37 DF SUR	638,538.27	CASA	DESARROLLO URBANO QUETZALCÃ"ATL	IZTAPALAPA	09700	876,700.00
33063	37 DF SUR	34,259.64	CASA	PRESIDENTES EJIDALES	COYOACAN	04470	726,639.00
33064	37 DF SUR	943,169.06	DEPARTAMENTO	FRACC. PASEOS DE TAXQUEÃ'A	COYOACAN	04250	1,049,020.00
33065	37 DF SUR	697,204.32	DEPARTAMENTO	C.H. NARCISO MENDOZA	TLALPAN	14390	1,050,000.00

33066	37 DF SUR	301,354.72	CASA	ALPUYECA	XOCHITEPEC	62790	849,485.00
33067	37 DF SUR	1,099,489.69	CASA	CONJ VILLAS GARDEN B. SAN JUAN	YAUTEPEC	62730	1,225,000.00
33068	37 DF SUR	1,130,045.86	CASA	VIEJO EJIDO STA. ÃšRSULA COAPA	COYOACAN	04850	1,238,261.00
33069	37 DF SUR	140,500.19	CASA	ZACATELCO	ZACATELCO	90750	767,351.00
33070	37 DF SUR	696,060.83	DEPARTAMENTO	BELISARIO DOMÃNGUEZ	GUSTAVO A. MADERO	07869	964,420.00
33071	37 DF SUR	478,926.28	DEPARTAMENTO	EL SIFÃ"N	IZTAPALAPA	09400	949,760.00
33072	37 DF SUR	730,124.96	CASA	SAN SIMÃ"N TICUMAC	BENITO JUAREZ	03660	1,050,000.00
33073	37 DF SUR	357,538.50	CASA	PALO ESCRITO	EMILIANO ZAPATA	62765	872,987.00
33074	37 DF SUR	632,775.19	CASA	PEÃ'A FLORES	CUAUTLA DE MORELOS	07450	876,735.00
33075	37 DF SUR	665,339.86	CASA	STA. CRUZ MEYEHUALCO	IZTAPALAPA	09290	788,930.00
33076	37 DF SUR	470,746.21	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE ARAGÃ"N	CIUDAD NEZAHUALCOYOTL	57170	661,180.00
33077	37 DF SUR	107,856.79	CASA	IZCALLI IXTAPALUCA	IXTAPALUCA	54720	340,000.00
33078	37 DF SUR	397,597.89	CASA	EVOLUCIÃ"N	CIUDAD NEZAHUALCOYOTL	57700	547,620.00
33079	37 DF SUR	319,904.10	CASA	C.H. QUINTAS VALLE STA CRUZ A.	BENITO JUAREZ	03310	849,485.00
33080	37 DF SUR	153,595.92	CASA	TÃ‰TELA DEL MONTE FRACC.	LOMA DE TZOMPANTLE	62130	700,000.00
33081	37 DF SUR	173,872.51	CASA	FRACC. BOSQUES DE ARAGÃ"N	CIUDAD NEZAHUALCOYOTL	57170	703,659.00
33082	37 DF SUR	449,723.93	DEPARTAMENTO	BARRIO DE SAN MIGUEL	IZTAPALAPA	09360	572,000.00
33083	37 DF SUR	905,463.57	CASA	AQUILES SERDÃN	VENUSTIANO CARRANZA	07720	1,004,420.00
33084	37 DF SUR	1,310,919.11	DEPARTAMENTO	UNID. BARRIO SANTIAGO SECC. 1A	IZTACALCO	08800	1,374,140.00
33085	37 DF SUR	260,450.12	CASA	U.H. VICENTE GUERRERO	IZTAPALAPA	09200	499,375.00
33086	37 DF SUR	493,945.02	DEPARTAMENTO	SAN FCO. CULHUACÃN	COYOACAN	04260	949,760.00
33087	37 DF SUR	948,641.85	DEPARTAMENTO	AGRÃCOLA PANTITLÃN	IZTACALCO	08100	1,022,000.00
33088	37 DF SUR	119,438.17	CASA	GABRIEL RAMOS MILLÃN	IZTACALCO	08000	767,351.00
33089	37 DF SUR	504,270.78	DEPARTAMENTO	INSURGENTES CUICULCO	COYOACAN	04530	949,760.00
33090	37 DF SUR	168,958.29	CASA	MIGUEL HIDALGO	TLÃHUAC	13200	616,730.00
33091	37 DF SUR	853,409.47	DEPARTAMENTO	AMP. MIGUEL HIDALGO	TLALPAN	14250	1,050,000.00
33092	37 DF SUR	857,072.95	CASA	FRACC. JARDÃN BALBUENA	VENUSTIANO CARRANZA	15900	1,056,210.00
33093	37 DF SUR	540,776.93	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL BILBAO	SOLIDARIDAD	77714	625,660.00
33094	37 DF SUR	642,976.15	CASA	AVIACIÃ"N CIVIL	VENUSTIANO CARRANZA	15740	974,785.00
33095	37 DF SUR	599,126.67	CASA	PEDREGAL DE OAXTEPEC	YAUTEPEC DE ZARAGOZA	62738	921,020.00
33096	37 DF SUR	38,552.18	DEPARTAMENTO	PUEBLA	VENUSTIANO CARRANZA	15020	328,250.00
33097	37 DF SUR	724,857.79	CASA	FRACC. AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55120	827,850.00
33098	37 DF SUR	1,223,490.12	DEPARTAMENTO	ÃLAMOS	BENITO JUAREZ	03400	1,315,520.00
33099	37 DF SUR	527,023.32	DEPARTAMENTO	SAN NICOLÃS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09890	691,960.00
33100	37 DF SUR	840,239.83	DEPARTAMENTO	BOSQUES DE LOS HÃ‰ROES	TECÃMAC	55767	892,310.00
33101	37 DF SUR	842,837.47	CASA	STA. MARIA TLATENCHI	JOJUTLA DE JUÃREZ	62900	1,000,000.00
33102	37 DF SUR	515,322.88	DEPARTAMENTO	SAN FCO. CULHUACÃN	COYOACAN	04480	720,347.65
33103	37 DF SUR	542,443.64	DEPARTAMENTO	ZAPOTLA	IZTACALCO	08610	680,589.61
33104	37 DF SUR	817,526.59	DEPARTAMENTO	EL RETOÃ'O	IZTAPALAPA	09440	1,000,000.00
33105	37 DF SUR	111,070.71	CASA	GEOVILLAS DE IXTAPALUCA 2000	IXTAPALUCA	56530	488,169.00
33106	37 DF SUR	313,127.73	CASA	LA LADRILLERA	MALINALCO	52448	849,485.00
33107	37 DF SUR	466,294.67	DEPARTAMENTO	RSDAL. HDA. DE COYOACÃN	COYOACAN	04970	881,727.00
33108	37 DF SUR	874,056.58	DEPARTAMENTO	HÃ‰ROES DE PADIERNA	TLALPAN	14200	1,004,420.00
33109	37 DF SUR	793,682.76	CASA	CEBADA SAN LORENZO	XOCHIMILCO	16035	1,099,475.00
33110	37 DF SUR	310,198.72	CASA	CENTRO	AMECAMECA	56900	740,000.00
33111	37 DF SUR	296,016.52	CASA	MIGUEL ALEMÃN	BENITO JUAREZ	03220	849,485.00

ANEXOS
DIRECCIÓN DE CONTRATOS

33112	37 DF SUR	12,341.98	CASA	INDEPENDENCIA	BENITO JUAREZ	03660	726,639.00
33113	37 DF SUR	871,085.57	DEPARTAMENTO	IGNACIO ZARAGOZA	VENUSTIANO CARRANZA	01620	1,150,550.00
33114	37 DF SUR	186,053.89	DEPARTAMENTO	PORTALES	BENITO JUAREZ	03300	804,758.00
33115	37 DF SUR	41,359.13	CASA	CAMPAMENTO 2 DE OCTUBRE	IZTACALCO	08930	445,528.00
33116	37 DF SUR	265,967.31	CASA	PBLO. SAN LORENZO XICOTENCATL	IZTAPALAPA	09130	849,485.00
33117	37 DF SUR	894,084.74	DEPARTAMENTO	DEL VALLE	BENITO JUAREZ	03100	1,150,560.00
33118	37 DF SUR	697,910.45	CASA	GUADALUPE INSURGENTES	GUSTAVO A. MADERO	07870	961,350.00
33119	37 DF SUR	479,147.11	DEPARTAMENTO	GUERRERO	IXTAPALUCA	06300	605,000.00
33120	37 DF SUR	464,302.66	DEPARTAMENTO	EL VERGEL	IZTAPALAPA	09880	560,000.00
33121	37 DF SUR	288,916.49	CASA	LA PERLA	CIUDAD NEZAHUALCOYOTL	57840	575,800.00
33122	37 DF SUR	1,633,332.17	DEPARTAMENTO	NONOALCO TLATELOLCO	CUAUHTEMOC	06900	1,626,480.00
33123	37 DF SUR	305,293.77	DEPARTAMENTO	PBLO. SAN JUAN DE ARAGÃ"N	GUSTAVO A. MADERO	07950	575,795.00
33124	37 DF SUR	512,011.71	DEPARTAMENTO	U.H. C.T.M. CULHUACÃN	COYOACAN	04909	630,040.00
33125	37 DF SUR	694,596.94	DEPARTAMENTO	POSTAL	BENITO JUAREZ	03410	1,050,000.00
33126	37 DF SUR	578,316.36	CASA	EL RISCO	GUSTAVO A. MADERO	07050	1,099,475.00
33127	37 DF SUR	483,042.53	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL DEL MÃRQUEZ	SANTIAGO DE QUERÃ‰TARO	76118	569,514.00
33128	37 DF SUR	29,436.05	DEPARTAMENTO	C.H. TORRES DE SAN PEDRO	ALVARO OBREGON	01280	445,528.00
33129	37 DF SUR	372,542.05	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL CASTILLA FASE II	ATOTONILCO DE TULA	42994	645,520.00
33130	37 DF SUR	53,669.12	CASA	U.H. ERMITA ZARAGOZA	IZTAPALAPA	09180	462,467.00
33131	37 DF SUR	433,390.61	DEPARTAMENTO	EL ROSARIO	AZCAPOTZALCO	02100	631,800.00
33132	37 DF SUR	125,277.94	CASA	AMP. DEL GAS	AZCAPOTZALCO	02970	899,767.00
33133	37 DF SUR	315,013.55	CASA	BUENA VISTA	IZTAPALAPA	09700	612,530.00
33134	37 DF SUR	793,863.83	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL DEL MORAL	IZTAPALAPA	09010	960,180.00
33135	37 DF SUR	910,659.52	CASA	MIXCOATL	IZTAPALAPA	09708	961,090.00
33136	37 DF SUR	463,072.71	CASA	ATLACHOLOAYA	XOCHITEPEC	62790	580,000.00
33137	37 DF SUR	802,730.93	CASA	PASEOS DE TAXQUEÃ'A	COYOACAN	04250	960,180.00
33138	37 DF SUR	571,656.03	CASA	EJIDO REYES Y BARRIOS TECAM. 3	LA PAZ	56400	753,800.00
33139	37 DF SUR	700,359.76	DEPARTAMENTO	PORTALES	BENITO JUAREZ	03300	1,050,000.00
33140	37 DF SUR	524,587.66	DEPARTAMENTO	LOS REYES	COYOACAN	08620	691,960.00
33141	37 DF SUR	523,263.05	CASA	SANTIAGO ACAHUALTEPEC	IZTAPALAPA	09608	802,224.00
33142	37 DF SUR	404,078.03	DEPARTAMENTO	FRACC. BOSQUES DE MATILDE	ZEMPOALA	43840	650,000.00
33143	37 DF SUR	1,088,916.58	DEPARTAMENTO	PARAJE SAN JUAN	IZTAPALAPA	09830	1,096,100.00
33144	37 DF SUR	190,025.01	DEPARTAMENTO	C.H. LOS HÃ‰ROES IXTAPALUCA	IXTAPALUCA	56585	635,000.00
33145	37 DF SUR	39,779.47	DEPARTAMENTO	MOCTEZUMA 2A SECC.	VENUSTIANO CARRANZA	15530	348,537.00
33146	37 DF SUR	871,354.81	CASA	FRACC. LOS OLIVOS	CUAUTLA DE MORELOS	62743	1,004,420.00
33147	37 DF SUR	253,455.82	DEPARTAMENTO	JARDÃN BALBUENA	VENUSTIANO CARRANZA	15900	580,000.00
33148	37 DF SUR	303,754.03	DEPARTAMENTO	SAN JERÃ"NIMO LIDICE U.H. INDEP	MAGDALENA CONTRERAS	10100	849,000.00
33149	37 DF SUR	498,875.37	DEPARTAMENTO	U.H. STA. FE	ALVARO OBREGON	01170	599,070.00
33150	37 DF SUR	338,373.06	CASA	LA CEBADA SAN LORENZO TEPEPAN	XOCHIMILCO	16018	835,314.00
33151	37 DF SUR	299,830.24	CASA	EL TRIUNFO	IZTAPALAPA	09430	717,487.00
33152	37 DF SUR	68,118.95	DEPARTAMENTO	PASEOS DE TAXQUEÃ'A	COYOACAN	04250	750,000.00
33153	37 DF SUR	477,170.48	DEPARTAMENTO	AERONÃUTICA MILITAR	VENUSTIANO CARRANZA	15970	930,000.00
33154	37 DF SUR	788,123.90	CASA	SAN JOSÃ‰ ACULCO	IZTAPALAPA	09410	1,099,475.00
33155	37 DF SUR	878,809.71	DEPARTAMENTO	CTM CULHUACAN SECC VIII	COYOACAN	04909	978,381.95
33156	37 DF SUR	269,895.61	DEPARTAMENTO	SAN JOSÃ‰ ACULCO	IZTAPALAPA	09410	522,900.00
33157	37 DF SUR	330,385.27	DEPARTAMENTO	VALLEJO	GUSTAVO A. MADERO	07870	577,800.00

33158	37 DF SUR	1,325,711.42	CASA	FRACC VILLA DE ARAGON	GUSTAVO A. MADERO	03010	1,321,531.00
33159	37 DF SUR	701,667.75	CASA	FRACC. LOS LAURELES	TEQUESQUIAPAN	76753	964,420.00
33160	37 DF SUR	304,021.34	DEPARTAMENTO	GRANJAS ESTRELLA	IZTAPALAPA	09880	560,000.00
33161	37 DF SUR	551,191.09	DEPARTAMENTO	GRANJAS ESTRELLA	IZTAPALAPA	09860	837,280.00
33162	37 DF SUR	1,046,149.07	CASA	NICOLÃS ROMERO	NICOLÃS ROMERO	54476	1,150,000.00
33163	37 DF SUR	376,938.13	CASA	ESCUADRÃ"N 201	IZTAPALAPA	09060	899,767.00
33164	37 DF SUR	1,091,123.13	CASA	LEYES DE REFORMA 3A SECC.	IZTAPALAPA	09310	1,175,259.00
33165	37 DF SUR	476,838.26	DEPARTAMENTO	U.H. CTM CULH. SECTOR IXA Z-31	COYOACAN	04909	692,000.00
33166	37 DF SUR	401,947.35	CASA	EJIDO SAN ANTONIO EL DESMONTE	PACHUCA DE SOTO	42111	835,000.00
33167	37 DF SUR	52,078.52	DEPARTAMENTO	CHAPULTEPEC MORALES	MIGUEL HIDALGO	14200	767,352.00
33168	37 DF SUR	274,138.74	DEPARTAMENTO	SAN MATEO IZTACALCO	CUAUTITLAN IZCALLI	54840	770,832.00
33169	37 DF SUR	861,583.37	CASA	PBLO. STA. CATARINA AYOMETLA	STA. CATARINA AYOMETLA	90770	903,132.00
33170	37 DF SUR	118,629.95	DEPARTAMENTO	SAN SIMÃ"N	BENITO JUAREZ	03660	490,000.00
33171	37 DF SUR	1,166,229.81	CASA	EMILIANO ZAPATA ORIENTE	MÃ‰RIDA	97144	1,222,912.00
33172	37 DF SUR	1,005,139.08	DEPARTAMENTO	TEPEPAN	TLALPAN	14610	1,204,120.00
33173	37 DF SUR	391,364.70	CASA	TEPALCATES	IZTAPALAPA	09210	547,200.00
33174	37 DF SUR	357,083.20	CASA	RESIDENCIAL SITIO EL SOL	CUAUTLA DE MORELOS	62757	899,767.00
33175	37 DF SUR	368,634.56	DEPARTAMENTO	QUETZALCÃ"ATL	IZTAPALAPA	09700	500,000.00
33176	37 DF SUR	665,208.30	CASA	LOMAS DE STA. CRUZ	IZTAPALAPA	09709	917,470.00
33177	37 DF SUR	708,295.39	DEPARTAMENTO	ALBERT	BENITO JUAREZ	03560	850,000.00
33178	37 DF SUR	746,444.31	DEPARTAMENTO	MARTIN CARRERA	GUSTAVO A. MADERO	07070	1,006,020.00
33179	37 DF SUR	554,755.57	CASA	DEL VALLE	BENITO JUAREZ	03100	955,906.00
33180	37 DF SUR	274,164.01	CASA	STA. MARIA AZTAHUACÃN	IZTAPALAPA	09500	450,000.00
33181	37 DF SUR	578,174.19	CASA	NVA. ATZACOALCO	GUSTAVO A. MADERO	07420	753,840.00
33182	37 DF SUR	955,195.50	CASA	FRACC. DENOMINADO EDUARDO RUIZ	MORELIA	58149	1,100,000.00
33183	37 DF SUR	430,384.68	CASA	SAN RAFAEL ZARAGOZA	TLALTIZAPÃN DE ZAPATA	62775	565,200.00
33184	37 DF SUR	30,871.40	CASA	EDUCACIÃ"N	COYOACAN	04400	726,639.00
33185	37 DF SUR	730,670.79	DEPARTAMENTO	STA. ANITA	IZTACALCO	08300	960,170.00
33186	37 DF SUR	74,251.78	DEPARTAMENTO	LOS ÃNGELES APANOAYA	IZTAPALAPA	09710	556,579.00
33187	37 DF SUR	701,994.77	DEPARTAMENTO	CAMPESTRE CHURUBUSCO	COYOACAN	04200	1,050,000.00
33188	37 DF SUR	577,408.73	DEPARTAMENTO	AGRÃCOLA ORIENTAL	IZTACALCO	08100	670,000.00
33189	37 DF SUR	961,139.18	CASA	LA CANDELARIA TRÃPALA	CHALCO	56641	1,100,000.00
33190	37 DF SUR	1,058,489.85	DEPARTAMENTO	MAGDALENA MIXHUCA	VENUSTIANO CARRANZA	15850	1,169,370.00
33191	37 DF SUR	326,169.97	DEPARTAMENTO	EJIDO CAYACOS	ACAPULCO	39905	522,900.00
33192	37 DF SUR	751,514.49	DEPARTAMENTO	CONJ H LAS PALMAS TERCERA ETAPA	IXTAPALUCA	56535	806,000.00
33193	37 DF SUR	118,460.18	CASA	STA. ÃšRSULA COAPA	COYOACAN	04600	767,351.00
33194	37 DF SUR	329,496.84	CASA	SAN ANDRÃ‰S CHIAUTLA	CHIAUTLA	56030	720,374.00
33195	37 DF SUR	122,560.36	CASA	SAN JERÃ"NIMO NATIVITAS	XOCHIMILCO	16420	767,351.00
33196	37 DF SUR	253,545.99	CASA	MIRADOR DEL VALLE	TLALPAN	14658	455,680.00
33197	37 DF SUR	134,004.98	DEPARTAMENTO	SAN NICOLÃS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09839	580,000.00
33198	37 DF SUR	390,954.15	CASA	C.H. GEOVILLAS DE LA ASUNCIÃ"N	IXTAPALUCA	56618	830,440.00
33199	37 DF SUR	1,242,689.49	CASA	FRACC. AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55120	1,260,088.00
33200	37 DF SUR	468,279.95	DEPARTAMENTO	PANTITLÃN	IZTACALCO	08100	650,170.00
33201	37 DF SUR	827,566.91	DEPARTAMENTO	CULHUACÃN C.H. CANAL NACIONAL	COYOACAN	04490	1,000,000.00
33202	37 DF SUR	579,844.82	DEPARTAMENTO	STA. MARTHA ACATITLA	IZTAPALAPA	09510	653,539.00
33203	37 DF SUR	434,541.29	CASA	STA. CRUZ XOCHITEPEC	XOCHIMILCO	16100	605,040.00

COMISIÓN DE CONTRATOS
ANEXOS

33204	37 DF SUR	59,805.54	CASA	DESARROLLO URB. QUETZALCÃ"ATL B	IZTAPALAPA	09700	355,000.00
33205	37 DF SUR	153,865.70	CASA	RENOVACIÃ"N	IZTAPALAPA	09209	427,924.00
33206	37 DF SUR	536,849.83	DEPARTAMENTO	TLAZINTLA	IZTACALCO	08710	703,190.00
33207	37 DF SUR	737,091.95	CASA	RAFAEL MERINO	AYALA	62714	1,000,000.00
33208	37 DF SUR	762,038.05	CASA	CONJ URB REAL GRANADA 2A ETAPA	TECÃMAC	55743	799,500.00
33209	37 DF SUR	157,303.19	CASA	LA MANCHA	NAUCALPAN DE JUÃREZ	53717	495,140.00
33210	37 DF SUR	764,124.94	CASA	FRACC. GRANJAS BANTHI	SAN MIGUEL DEL RÃ© QTO.	76805	854,000.00
33211	37 DF SUR	487,598.98	DEPARTAMENTO	FRACC. REAL LAS QUINTAS III	CANCUN	77539	610,000.00
33212	37 DF SUR	633,143.32	DEPARTAMENTO	POBLADO DE OACALCO	YAUTEPEC DE ZARAGOZA	62730	1,050,000.00
33213	37 DF SUR	329,370.59	DEPARTAMENTO	FRACC. C.T.M. VALLE DE ARAGÃ"N	ECATEPEC DE MORELOS	55235	550,000.00
33214	37 DF SUR	142,344.65	DEPARTAMENTO	U.H. EL ARBOLILLO	GUSTAVO A. MADERO	07240	447,625.00
33215	37 DF SUR	1,933.91	DEPARTAMENTO	RINCONADA LAS HADAS	TLALPAN	14330	294,500.00
33216	37 DF SUR	292,507.93	CASA	EDUCACIÃ"N	COYOACAN	09209	899,767.00
33217	37 DF SUR	1,012,869.26	DEPARTAMENTO	ACULCO	IZTAPALAPA	01600	1,095,757.00
33218	37 DF SUR	635,929.73	DEPARTAMENTO	MODERNA	BENITO JUAREZ	03510	713,880.00
33219	37 DF SUR	500,282.05	CASA	U. H. BARRIO SANTIAGO	IZTACALCO	08820	949,760.00
33220	37 DF SUR	512,592.30	DEPARTAMENTO	STA. ANITA	IZTACALCO	08300	576,290.00
33221	37 DF SUR	555,660.13	CASA	PBLO. DE BERISTAÃN	AHUAZOTEPEC	73190	625,660.00
33222	37 DF SUR	1,110,609.94	CASA	BARRIO DE SAN JUAN	YAUTEPEC DE ZARAGOZA	62733	1,145,519.00
33223	37 DF SUR	22,241.50	DEPARTAMENTO	VILLA COAPA	TLALPAN	14390	440,972.00
33224	37 DF SUR	614,855.97	DEPARTAMENTO	EL RETOÃ'O	IZTAPALAPA	09440	723,840.00
33225	37 DF SUR	205,699.01	DEPARTAMENTO	IZTAP. U.H. CUCHILLA MORAL III	IZTAPALAPA	09319	517,000.00
33226	37 DF SUR	209,072.98	CASA	AGRÃ€COLA ORIENTAL	IZTACALCO	08100	804,758.00
33227	37 DF SUR	722,682.04	CASA	FRACC. REAL DEL MORAL	IZTAPALAPA	09030	1,050,000.00
33228	37 DF SUR	483,240.69	DEPARTAMENTO	AGRÃ€COLA PANTITLÃN RSDAL PANT.	IZTACALCO	08100	633,150.00
33229	37 DF SUR	176,128.06	DEPARTAMENTO	NARVARTE	BENITO JUAREZ	03100	520,852.00
33230	37 DF SUR	859,473.79	CASA	UNID. VICENTE GUERRERO	IZTAPALAPA	09200	1,052,850.00
33231	37 DF SUR	481,456.26	DEPARTAMENTO	PROGRESISTA RSDAL. AMÃ‰RICAS	IZTAPALAPA	09240	720,000.00
33232	37 DF SUR	1,642,285.03	DEPARTAMENTO	FRACC SANTA MONICA	MINERAL DE LA REFORMA	01480	1,581,312.00
33233	37 DF SUR	752,491.07	CASA	COLINAS DE OAXTEPEC	YAUTEPEC DE ZARAGOZA	62738	1,006,020.00
33234	37 DF SUR	1,039,570.13	DEPARTAMENTO	LA VIDA	CORREGIDORA	76908	1,095,757.00
33235	37 DF SUR	1,433,188.59	DEPARTAMENTO	ZACAHUITZCO	BENITO JUAREZ	03550	1,436,545.00
33236	37 DF SUR	714,983.26	DEPARTAMENTO	CONJ. H. VILLAS ESTRELLA	IZTAPALAPA	09859	800,000.00
33237	37 DF SUR	1,122,714.01	DEPARTAMENTO	LAS CUEVITAS	ALVARO OBREGON	01220	1,153,930.00
33238	37 DF SUR	113,583.87	DEPARTAMENTO	VILLA COAPA	TLALPAN	14390	876,700.00
33239	37 DF SUR	994,347.58	DEPARTAMENTO	PORTALES NORTE	BENITO JUAREZ	03303	1,204,120.00
33240	37 DF SUR	658,590.27	DEPARTAMENTO	EX HACIENDA COAPA	TLALPAN	14308	1,000,000.00
33241	37 DF SUR	502,347.54	CASA	AGUA AZUL	CIUDAD NEZAHUALCOYOTL	57500	650,170.00
33242	37 DF SUR	184,322.70	CASA	FRACC. COL. AURORA	CIUDAD NEZAHUALCOYOTL	57000	387,170.00
33243	37 DF SUR	457,822.20	CASA	EJIDO PRIMERO DE MAYO	BOCA DEL RIO	94297	742,000.00
33244	37 DF SUR	471,349.21	CASA	INDEPENDENCIA	JIUTEPEC	62575	563,320.00
33245	37 DF SUR	243,269.23	CASA	UNID. H. VICENTE GUERRERO	IZTAPALAPA	09200	580,292.00
33246	37 DF SUR	434,030.40	CASA	FRACC. DON CARLOS	TIZAYUCA	43810	558,110.00
33247	37 DF SUR	686,547.15	DEPARTAMENTO	SAN PEDRO APATLACO	AYALA	62714	900,000.00
33248	37 DF SUR	50,534.91	DEPARTAMENTO	IGNACIO ZARAGOZA	VENUSTIANO CARRANZA	15000	440,000.00
33249	37 DF SUR	604,050.65	DEPARTAMENTO	AHUATLAN TZOMPANTLE	CUERNAVACA	62130	723,850.00

33250	37 DF SUR	411,767.21	CASA	MARIA ISABEL	VALLE DE CHALCO	56615	830,440.00
33251	37 DF SUR	586,420.94	DEPARTAMENTO	U.H. LOS HÃ‰ROES	IXTAPALUCA	56585	742,000.00
33252	37 DF SUR	128,799.47	CASA	MARIA ISABEL	VALLE DE CHALCO	56615	420,000.00
33253	37 DF SUR	666,648.61	DEPARTAMENTO	CACAMA	IZTAPALAPA	09080	683,217.00
33254	37 DF SUR	268,283.49	DEPARTAMENTO	SAN ANDRÃ‰S TETEPILCO	IZTAPALAPA	09440	580,292.00
33255	37 DF SUR	256,437.46	DEPARTAMENTO	EJÃ‰RCITO DE OTE. CONJ ZARAGOZA	IZTAPALAPA	09230	398,560.00
33256	37 DF SUR	277,909.42	DEPARTAMENTO	FRACC. RSDAL. ANGELES II	SANTIAGO DE QUERÃ‰TARO	76178	522,910.00
33257	37 DF SUR	502,435.20	DEPARTAMENTO	SAN MIGUEL IZTAPALAPA	IZTAPALAPA	09360	747,130.00
33258	37 DF SUR	330,364.55	DEPARTAMENTO	CONJ. URB. VOLCANES CHALCO	CHALCO	56600	491,180.00
33259	37 DF SUR	947,005.02	DEPARTAMENTO	SANTA MARTHA ACATITLA	IZTAPALAPA	03000	1,040,000.00
33260	37 DF SUR	376,639.44	DEPARTAMENTO	SAN JUANICO	IZTAPALAPA	09400	603,390.00
33261	37 DF SUR	701,997.44	CASA	AVANTE	COYOACAN	04460	917,479.00
33262	37 DF SUR	143,042.83	DEPARTAMENTO	VILLAS TULIPANES	ACAPULCO	39905	324,100.00
33263	37 DF SUR	761,971.80	DEPARTAMENTO	U H GUELATAO DE JUAREZ I	IZTAPALAPA	09208	750,000.00
33264	37 DF SUR	356,170.90	DEPARTAMENTO	NATIVITAS	XOCHIMILCO	08700	681,830.00
33265	37 DF SUR	434,213.40	DEPARTAMENTO	EL COYOL	GUSTAVO A. MADERO	07420	570,000.00
33266	37 DF SUR	727,051.34	DEPARTAMENTO	U.H. PICOS IZTACALCO PICOS VI	IZTAPALAPA	09420	825,285.00
33267	37 DF SUR	242,628.72	DEPARTAMENTO	STA. Ã‘RSULA TIXTLA	TLALPAN	14420	551,389.00
33268	37 DF SUR	615,942.87	CASA	CONJ. H. CLAUSTROS CAMPESTRE	SANTIAGO DE QUERÃ‰TARO	76903	689,060.00
33269	37 DF SUR	239,896.52	CASA	LOS REYES ACAQUILPAN	TULTITLÃN DE M. E.	54915	551,389.00
33270	37 DF SUR	461,166.04	DEPARTAMENTO	SAN LORENZO TEZONCO	IZTAPALAPA	09910	570,000.00
33271	37 DF SUR	292,974.48	DEPARTAMENTO	VIADUCTO PIEDAD	IZTACALCO	08200	617,184.83
33272	37 DF SUR	1,028,929.34	DEPARTAMENTO	AGRÃCOLA PANTITLÃN	IZTACALCO	08100	1,090,000.00
33273	37 DF SUR	44,148.59	CASA	PBLO. STA. ANITA OCHO BARRIOS	IZTACALCO	08300	380,994.00
33274	37 DF SUR	497,333.13	DEPARTAMENTO	BARRIO SANTIAGO	YAUTEPEC DE ZARAGOZA	62730	949,760.00
33275	37 DF SUR	988,967.51	DEPARTAMENTO	SAN JERÃ"NIMO LIDICE	MAGDALENA CONTRERAS	10100	1,101,360.00
33276	37 DF SUR	354,390.30	DEPARTAMENTO	SANTA ANITA	IZTACALCO	08300	520,000.00
33277	37 DF SUR	823,329.23	DEPARTAMENTO	U H VICENTE GUERRERO	IZTAPALAPA	09140	825,531.00
33278	37 DF SUR	972,455.27	DEPARTAMENTO	GUADALUPE DEL MORAL	IZTAPALAPA	09240	971,654.00
33279	37 DF SUR	325,421.11	CASA	FRACC. PARAÃSO TLAHUICA	PUEBLO TLAYECAC	62600	786,731.00
33280	37 DF SUR	84,225.96	DEPARTAMENTO	UNID H. ALIANZA POPULAR REV.	COYOACAN	04800	462,467.00
33281	37 DF SUR	1,202,407.10	DEPARTAMENTO	CONJ. H. LOMAS DE PLATEROS	ALVARO OBREGON	01480	1,201,377.00
33282	37 DF SUR	640,064.62	DEPARTAMENTO	C.C.H. ALIANZA POPULAR REVOL.	COYOACAN	04800	1,099,475.00
33283	37 DF SUR	403,170.97	CASA	VALLE DE GUADALUPE	IXTAPALUCA	56577	662,040.00
33284	37 DF SUR	364,228.13	CASA	AVANTE	COYOACAN	04460	899,767.00
33285	37 DF SUR	284,293.08	DEPARTAMENTO	SAN LORENZO HUIPULCO	TLALPAN	14370	849,489.00
33286	37 DF SUR	809,115.81	CASA	INSURGENTES	SANTIAGO DE QUERÃ‰TARO	76117	1,099,475.00
33287	37 DF SUR	171,813.70	DEPARTAMENTO	FRACC. COLINAS DEL SUR	ALVARO OBREGON	01430	800,000.00
33288	37 DF SUR	1,123,264.08	CASA	FRACC. TAMAULIPAS SECC. PALMAR	CIUDAD NEZAHUALCOYOTL	57310	1,221,300.00
33289	37 DF SUR	285,236.37	CASA	TAMAULIPAS	CIUDAD NEZAHUALCOYOTL	57300	582,335.00
33290	37 DF SUR	1,179,887.13	DEPARTAMENTO	UNID. INFONAVIT.	IZTACALCO	08900	1,230,000.00
33291	37 DF SUR	198,464.53	CASA	LOS HEROES TECAMAC II	TECÃMAC	55764	392,200.00
33292	37 DF SUR	87,406.22	CASA	FRACC. VALLE ANÃHUAC	ECATEPEC DE MORELOS	55210	400,000.00
33293	37 DF SUR	155,647.66	CASA	BARRIO STA. ANA ZAPOTITLÃN	TLÃHUAC	13060	522,650.00
33294	37 DF SUR	209,307.31	CASA	EL BARCO NEZAHUALCÃ"YOTL	CIUDAD NEZAHUALCOYOTL	57400	520,852.00
33295	37 DF SUR	319,555.79	DEPARTAMENTO	GRANJAS MÃ‰XICO	IZTACALCO	08400	713,955.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

33296	37 DF SUR	502,051.88	DEPARTAMENTO	STA. CRUZ ATOYAC	BENITO JUAREZ	03100	949,760.00
33297	37 DF SUR	247,441.17	CASA	PRESIDENTES DE MÃ‰XICO	IZTAPALAPA	09740	545,790.00
33298	37 DF SUR	473,670.12	CASA	REAL DEL MORAL	IZTAPALAPA	09010	949,760.00
33299	37 DF SUR	4,633.66	DEPARTAMENTO	EL MIRADOR	COYOACAN	04950	726,639.00
33300	37 DF SUR	98,330.55	CASA	AMECAMECA	TEMOAYA	55710	409,207.00
33301	37 DF SUR	1,010,162.90	DEPARTAMENTO	AGRÃCOLA PANTITLÃN	IZTACALCO	08100	1,095,757.00
33302	37 DF SUR	98,968.80	CASA	7 DE JULIO	CIUDAD NEZAHUALCOYOTL	57210	624,209.00
33303	37 DF SUR	517,178.83	DEPARTAMENTO	SAN PEDRO DE LOS PINOS	ALVARO OBREGON	01180	747,130.00
33304	37 DF SUR	1,129,071.80	CASA	GABRIEL RAMOS MILLÃN	IZTACALCO	08000	1,236,291.00
33305	37 DF SUR	211,396.20	CASA	STA. CRUZ BUENAVISTA	PUEBLA	72150	545,790.00
33306	37 DF SUR	361,884.64	CASA	ATLÃNTIDA	COYOACAN	04330	899,767.00
33307	37 DF SUR	1,122,050.54	CASA	MAZA	CUAUHTEMOC	06270	1,259,590.00
33308	37 DF SUR	471,250.42	DEPARTAMENTO	TEPEPAN	TLALPAN	14646	1,001,975.00
33309	37 DF SUR	230,088.86	CASA	VIEJO EJIDO STA. ÃšRSULA COAPA	COYOACAN	04910	804,758.00
33310	37 DF SUR	548,171.55	CASA	FRACC. LOS ÃLAMOS	CHIAUTEMPAN	09090	982,000.00
33311	37 DF SUR	674,968.39	CASA	ESPARTACO	COYOACAN	04870	954,643.00
33312	37 DF SUR	537,252.87	DEPARTAMENTO	CONJ. H. IZTACALCO INFONAVIT	IZTACALCO	08900	691,960.00
33313	37 DF SUR	482,463.63	CASA	VILLA COYOACÃN	COYOACAN	04000	701,412.00
33314	37 DF SUR	1,360,793.62	CASA	VALLE VERDE	IXTAPALUCA	56556	1,333,639.00
33315	37 DF SUR	89,997.79	DEPARTAMENTO	EDUCACIÃ"N	COYOACAN	04410	767,352.00
33316	37 DF SUR	1,098,548.38	CASA	PRADOS DE ARAGÃ"N	CIUDAD NEZAHUALCOYOTL	57179	1,346,213.00
33317	37 DF SUR	140,500.20	CASA	PBLO. STA. CRUZ MEYEHUALCO	IZTAPALAPA	09700	767,351.00
33318	37 DF SUR	129,548.32	CASA	TENENCIA DE NICOLÃS ROMERO	HEROICA ZITÃCUARO	61530	528,913.00
33319	37 DF SUR	328,990.30	CASA	SAN ISIDRO	VALLE DE CHALCO	56617	481,640.00
33320	37 DF SUR	300,178.51	DEPARTAMENTO	SANTIAGO ZAPOTITLÃN	TLÃHUAC	13220	459,970.00
33321	37 DF SUR	1,049,737.32	CASA	PROGRESISTA	IZTAPALAPA	09240	1,026,836.00
33322	37 DF SUR	649,206.31	CASA	FRACC. COLINAS DE TONALÃ•3	TONALÃ•	45422	683,217.00
33323	37 DF SUR	59,976.27	CASA	AMP. SAN LORENZO	CHIMALHUACAN	56340	435,642.00
33324	37 DF SUR	47,719.02	CASA	EJIDO SAN AGUSTIN ATLAPULCO II	CIUDAD NEZAHUALCOYOTL	56344	341,534.00
33325	37 DF SUR	1,138,296.33	CASA	FRACC. RSDAL. GRAN STA. FE III	BENITO JUAREZ	77535	1,315,520.00
33326	37 DF SUR	618,046.74	CASA	ZEDEC CERRILLOS 1A SECC.	XOCHIMILCO	16780	629,303.00
33327	37 DF SUR	852,453.42	CASA	PBLO. DE SAN FELIPE	TEXCOCO	56256	843,798.00
33328	37 DF SUR	431,429.99	CASA	ESPERANZA	NEZAHUALCOYOTL	08620	643,795.00
33329	37 DF SUR	58,613.37	DEPARTAMENTO	UNID. H. VICENTE GUERRERO	IZTAPALAPA	09200	433,625.00
33330	37 DF SUR	495,000.55	CASA	PRIMAVERA	TLALPAN	14270	971,745.00
33331	37 DF SUR	1,581,634.78	CASA	SAN FRANCISCO OCOTLÃN (OCOTLÃN)	CORONANGO	72680	1,555,000.00
33332	37 DF SUR	25,005.25	CASA	FRACC. HÃ‰ROES DE LA REVOLUCIÃ"N	NAUCALPAN DE JUÃREZ	53840	767,352.00
33333	37 DF SUR	376,937.97	CASA	LA MANCHA	NAUCALPAN DE JUÃREZ	53718	899,767.00
33334	37 DF SUR	287,432.34	CASA	BOSQUES DE ARAGÃ"N	NEZAHUALCOYOTL	01430	849,000.00
33335	37 DF SUR	67,115.10	DEPARTAMENTO	PANTITLÃN CONJ. EL ANGEL II	IZTACALCO	08100	440,972.00
33336	37 DF SUR	142,194.82	CASA	AMP. VICENTE VILLADA	CIUDAD NEZAHUALCOYOTL	57760	404,011.00
33337	37 DF SUR	507,263.21	CASA	STA. CRUZ MEYEHUALCO	IZTAPALAPA	09290	599,000.00
33338	37 DF SUR	846,649.17	CASA	CIUDAD ALEGRE	CHIMALHUACAN	56335	853,715.00
33339	37 DF SUR	708,469.92	CASA	SAN JUAN DEL RÃ	SANTIAGO DE QUERÃ‰TARO	76805	807,368.00
33340	37 DF SUR	368,698.52	CASA	MIGUEL HIDALGO	TLÃHUAC	13200	603,395.00
33341	37 DF SUR	647,534.69	DEPARTAMENTO	AGRÃCOLA ORIENTAL	IZTACALCO	09510	825,285.00

33342	37 DF SUR	534,502.33	DEPARTAMENTO	SAN NICOLÃS TOLENTINO	IZTAPALAPA	09890	949,760.00
33343	37 DF SUR	242,162.44	DEPARTAMENTO	FRACC LOS HEROES	IXTAPALUCA	09850	687,900.00
33344	37 DF SUR	723,131.16	CASA	CONJ. REAL STA. FE II	XOCHITEPEC	62790	806,600.00
33345	37 DF SUR	428,545.45	DEPARTAMENTO	BARRIO BARRANCA SECA	MAGDALENA CONTRERAS	10580	899,767.00
33346	37 DF SUR	385,858.12	CASA	CONJ URBANO GEVILLAS DE SANTA BARBARA S	IXTAPALUCA	56530	504,020.00
33347	37 DF SUR	189,612.15	DEPARTAMENTO	ARENAL 1A SECC CONJ H.FIVIPORT	VENUSTIANO CARRANZA	15600	293,557.74
33348	37 DF SUR	78,867.65	DEPARTAMENTO	XOCH. U.H. VILLAS DE XOCHIMILCO	XOCHIMILCO	07970	556,579.00
33349	37 DF SUR	174,270.02	CASA	JARDINES DE CHALCO	CHALCO	56613	427,924.00
33350	37 DF SUR	1,001,127.82	CASA	FRACC. TICUMÃN	TLALTIZAPÃN DE ZAPATA	62773	1,200,000.00
33351	37 DF SUR	936,357.85	CASA	CIUDAD AZTECA	ECATEPEC DE MORELOS	55120	1,117,860.00
33352	37 DF SUR	1,215,863.39	CASA	TEZOYUCA	EMILIANO ZAPATA	62767	1,200,000.00
33353	37 DF SUR	1,224,576.95	DEPARTAMENTO	XOTEPINGO	COYOACAN	04610	1,315,520.00
33354	37 DF SUR	423,136.70	CASA	AMP. LA PERLA	CIUDAD NEZAHUALCOYOTL	57830	565,200.00
33355	37 DF SUR	975,670.75	DEPARTAMENTO	NATIVITAS	BENITO JUAREZ	03500	1,204,120.00
33356	37 DF SUR	500,721.25	DEPARTAMENTO	U.H. C.T.M. CULHUACÃN	COYOACAN	04440	949,760.00
33357	37 DF SUR	1,153,764.66	DEPARTAMENTO	U.H. VICENTE GUERRERO	IZTAPALAPA	09200	1,200,000.00
33358	37 DF SUR	211,630.87	DEPARTAMENTO	PRADOS CHURUBUSCO	COYOACAN	04230	804,758.00
33359	37 DF SUR	322,583.25	DEPARTAMENTO	PASEOS DE TAXQUEÃ'A	COYOACAN	04250	786,731.00
33360	37 DF SUR	215,018.39	CASA	FRACC. JARDINES DE SAN MANUEL	PUEBLA	72570	804,758.00
33361	37 DF SUR	827,544.50	DEPARTAMENTO	AGRÃ€COLA PANTITLÃN	IZTACALCO	08100	909,000.00
33362	37 DF SUR	856,294.59	CASA	SAN ANDRÃ‰S OCOTLÃN	CALIMAYA	03000	1,052,800.00
33363	37 DF SUR	313,126.05	DEPARTAMENTO	PORTALES	BENITO JUAREZ	03300	849,485.00
33364	37 DF SUR	866,478.87	DEPARTAMENTO	DEL VALLE	BENITO JUAREZ	03100	880,801.00
33365	37 DF SUR	664,022.55	DEPARTAMENTO	BOSQUES RESIDENCIAL DEL SUR	XOCHIMILCO	09220	1,001,900.00
33366	37 DF SUR	476,008.79	CASA	CONJ. URB. SAN BUENAVENTURA	IXTAPALUCA	56536	520,000.00
33367	37 DF SUR	624,598.45	DEPARTAMENTO	LA PURISIMA	IZTAPALAPA	09200	705,000.00
33368	37 DF SUR	317,598.69	DEPARTAMENTO	U.H. CULHUACÃN CTM.	COYOACAN	49030	566,200.00
33369	37 DF SUR	558,840.78	DEPARTAMENTO	SANTA URSULA COAPA	COYOACAN	04490	949,760.00
33370	37 DF SUR	885,487.75	DEPARTAMENTO	ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA	COYOACAN	4800	SIN DATO
33371	37 DF SUR	546,648.62	CASA	SANTA MA. ACATITLA	CHIMALHUACAN	56330	SIN DATO
33372	37 DF SUR	523,856.85	DEPARTAMENTO	JARDIN BALBUENA	VENUSTIANO CARRANZA	11590	SIN DATO
33373	37 DF SUR	683,241.06	DEPARTAMENTO	CULHUACAN	COYOACAN	4930	SIN DATO
33374	37 DF SUR	324,911.94	DEPARTAMENTO	VERTIZ NARVARTE	BENITO JUAREZ	3020	SIN DATO
33375	37 DF SUR	505,000.00	DEPARTAMENTO	LAS AGUILAS	ALVARO OBREGON	1010	SIN DATO
33376	37 DF SUR	254,873.54	DEPARTAMENTO	UH CTM CULHUACAN	COYOACAN	4939	SIN DATO
33377	37 DF SUR	360,260.32	DEPARTAMENTO	SANTA MARIA LA RIVERA	CUAUTEMOC	6400	SIN DATO
33378	37 DF SUR	692,873.67	DEPARTAMENTO	CONJUNTO HAB. GAVILAN 114	IZTAPALAPA	9360	SIN DATO
33379	37 DF SUR	358,645.00	CASA	EDUCACION	COYOACAN	4400	SIN DATO
33380	37 DF SUR	403,874.25	DEPARTAMENTO	ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA	COYOACAN	4800	SIN DATO
33381	37 DF SUR	771,837.03	DEPARTAMENTO	ALIANZA POPULAR REVOLUCIONARIA	COYOACAN	4800	SIN DATO
33382	37 DF SUR	172,993.07	DEPARTAMENTO	POPOTLA	MIGUEL HIDALGO	11400	SIN DATO
33383	37 DF SUR	355,894.75	CASA	FRACC. LAS AMERICAS	ECATEPEC D EMORELOS	55076	SIN DATO
33384	37 DF SUR	455,800.39	DEPARTAMENTO	NARVARTE	BENITO JUAREZ	30020	SIN DATO
33385	37 DF SUR	1,128,606.29	DEPARTAMENTO	MIGUEL HIDALGO	TLALPAN	14410	SIN DATO
33386	37 DF SUR	257,561.32	DEPARTAMENTO	ESPARTACO	COYOACAN	6470	SIN DATO
33387	37 DF SUR	1,072,835.74	DEPARTAMENTO	JESUS DEL MONTE	CUJIMALPA DE MORELOS	5260	SIN DATO

ANEXOS
EXHIBICIÓN DE CONTRATOS

33388	37 DF SUR	287,031.96	CASA	SAN JUAN JALPA	IZTAPALAPA	9850	SIN DATO
33389	37 DF SUR	840,489.00	DEPARTAMENTO	SAN JOSE TICUMAN	BENITO JUAREZ	3660	SIN DATO
33390	37 DF SUR	534,346.16	CASA	SANTA CRUZ XOCHITEPEC	XOCHIMILCO	16100	SIN DATO
33391	37 DF SUR	239,275.00	DEPARTAMENTO	LOMAS DE PLATEROS	ALVARO OBREGON	1480	SIN DATO
33392	37 DF SUR	1,147,623.30	CASA	SAN PEDRO MARTIR	TLALPAN	4650	SIN DATO
33393	37 DF SUR	897,730.29	DEPARTAMENTO	NUEVA ORIENTAL COAPA	TLALPAN	14300	SIN DATO
33394	37 DF SUR	996,002.27	DEPARTAMENTO	EXHACIENDA COAPA	COYOACAN	4850	SIN DATO
33395	37 DF SUR	415,313.66	DEPARTAMENTO	LETRAN VALLE	BENITO JUAREZ	3650	SIN DATO
33396	37 DF SUR	551,432.07	CASA	AMPLIACION SANTIAGO ACAHUALTEPEC	IZTAPALAPA	9608	SIN DATO
33397	37 DF SUR	764,884.91	CASA	JARDIN BALBUENA	VENUSTIANO CARRANZA	15900	SIN DATO
33398	37 DF SUR	172,135.38	DEPARTAMENTO	CTM CULHUACAN	COYOACAN	4930	SIN DATO
33399	37 DF SUR	362,484.95	CASA	CUAUHTEMOC	CUAUHTEMOC	6500	SIN DATO
33400	37 DF SUR	1,462,577.69	CASA	NIÑOS HEROES DE CHAPULTEPEC	BENITO JUAREZ	3440	SIN DATO
33,400	**TOTALES**	**21,051,284,506.34**					

IMSS	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 050GYR019N32323-001-00

ANEXO 3 (TRES)

"PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE "EL PROVEEDOR" Y ACTA DE FALLO"

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

RFC: AGR900605VC6
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023
Cuatro Seguros (Dos Vinculados con los Créditos Hipotecarios y Dos Vinculados con la Nómina de Mando), que Forma Parte del Programa de Aseguramiento Integral (PAI) del Instituto Mexicano del Seguro Social, para el ejercicio 2024"
Partida 1. Contrato cerrado de seguro de daños a casa habitación de créditos hipotecarios

PROPUESTA ECONÓMICA ANEXO 9

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

RFC: AGR900605VC6
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023
Cuatro Seguros (Dos Vinculados con los Créditos Hipotecarios y Dos Vinculados con la Nómina de Mando), que Forma Parte del Programa de Aseguramiento Integral (PAI) del Instituto Mexicano del Seguro Social, para el ejercicio 2024"
Partida 1. Contrato cerrado de seguro de daños a casa habitación de créditos hipotecarios

Ciudad de México, a 11 de diciembre de 2023.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Presente

PROPUESTA ECONÓMICA
PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL DEL IMSS (PAI) PARA EL EJERCICIO FISCAL 2024

EMPRESA: AGROASEMEX FECHA: 11/12/2023

1. CONTRATO CERRADO DE SEGUROS DE DAÑOS A CASA HABITACIÓN DE CRÉDITOS HIPOTECARIOS

Nota: La prima total debe incluir el recargo por pago fraccionado y los gastos de expedición.

CIFRAS EN PESOS MEXICANOS

a	Prima Anual Total (sin IVA)	19,824,658.17
b=a*.16	IVA	3,171,945.31
c=a+b	Total (en pesos)	$22,996,603.48

TOTAL PARTIDA 1. CON LETRA

Diecinueve Millones Ochocientos Veinticuatro Mil Seiscientos Cincuenta y Ocho Pesos 17/100 PESOS M.N.

EXPRESAR CON LETRA EL MONTO FIJO DE LA PROPUESTA (PRIMA ANUAL TOTAL (SIN IVA)).

Protesto lo necesario

JOSÉ LUIS ESPINOSA ESPINOSA
REPRESENTANTE LEGAL DE AGROASEMEX, S.A.

RFC: AGR900605VC6
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023
Cuatro Seguros (Dos Vinculados con los Créditos Hipotecarios y Dos Vinculados con la Nómina de Mando), que Forma Parte del Programa de Aseguramiento Integral (PAI) del Instituto Mexicano del Seguro Social, para el ejercicio 2024"
Partida 1. Contrato cerrado de seguro de daños a casa habitación de créditos hipotecarios

PROPUESTA TÉCNICA

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

RFC: AGR900605VC6
Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023
Cuatro Seguros (Dos Vinculados con los Créditos Hipotecarios y Dos Vinculados con la Nómina de Mando), que Forma Parte del Programa de Aseguramiento Integral (PAI) del Instituto Mexicano del Seguro Social, para el ejercicio 2024"
Partida 1. Contrato cerrado de seguro de daños a casa habitación de créditos hipotecarios

ESCRITO ACEPTACIÓN DE CONDICIONES

Partida 1. Contrato cerrado de seguro de daños a casa habitación de créditos hipotecarios

Ciudad de México, a 11 de diciembre de 2023.

Instituto Mexicano del Seguro Social
Dirección de Administración
Unidad de Adquisiciones
Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos
División de Contratación de Activos y Logística
Presente

José Luis Espinosa Espinosa, en mi carácter de representante legal de **AGROASEMEX, S.A.**, y en términos de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional Electrónica número **LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023**, manifiesto **bajo protesta de decir verdad** lo siguiente:

Que mi representada participa en el presente procedimiento y presentará propuesta técnica y económica para las siguientes partidas:

- Partida 1. Contrato cerrado de seguro de daños a casa habitación de créditos hipotecarios

Asimismo, mi representada **acepta de manera íntegra todas y cada una las condiciones de aseguramiento del Anexo Técnico, así como con los Términos y Condiciones de la convocatoria y las modificaciones derivadas de la(s) junta(s) de aclaraciones de la licitación.**

Lo anterior a fin de garantizar la correcta y adecuada prestación del servicio de acuerdo con las necesidades propias de la convocante.

Protesto lo necesario

JOSÉ LUIS ESPINOSA ESPINOSA
REPRESENTANTE LEGAL DE AGROASEMEX, S.A.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

SIN TEXTO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO) QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024".

En la Ciudad de México, siendo las 16:30 horas del día 26 de diciembre de 2023, en la **Sala 5, del Sótano Ala Poniente del edificio de Avenida Paseo de la Reforma No. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Ciudad de México**; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, con objeto de llevar a cabo el Acto de Fallo del procedimiento de Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023 para la contratación de "Cuatro Seguros (Dos Vinculados con los Créditos Hipotecarios y Dos Vinculados con la Nómina de Mando) que forma parte del Programa de Aseguramiento Integral (PAI) del Instituto Mexicano del Seguro Social, para el ejercicio 2024"; de conformidad con los artículos 36 tercer párrafo, 36 Bis fracción I y 37 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante la Ley o la LAASSP), 51 primer párrafo, 52 de su Reglamento (en adelante el Reglamento o el RLAASSP), el subnumeral 4.2.2.1.20 del Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público (en adelante el Manual o MAAG), lo previsto en el numeral 3.2 "Fecha, hora y lugar para los actos de la Licitación Pública Nacional Electrónica" de la Convocatoria que rige el presente procedimiento. ----------

---

El Acto es presidido por la Lic. Rosa Angélica Nava Robles, Titular de la División de Contratación de Activos y Logística adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 5.3.8 inciso a) de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (en adelante las POBALINES) del Instituto Mexicano del Seguro Social (en adelante el IMSS o el Instituto), y el numeral 7.1.3.1.2.3, del Manual de Organización de la Dirección de Administración, servidora pública facultada para presidir el presente evento.----------

---

Quien preside el acto hace del conocimiento que el presente evento está siendo videograbado, de conformidad con lo dispuesto en los numerales 6 y 8 de la sección II del "Acuerdo por el cual se expide el protocolo de actuación en materia de contrataciones públicas, otorgamiento y prórroga de licencias, permisos, autorizaciones y concesiones", publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de agosto de 2015 y sus modificaciones del 19 de febrero de 2016 y 28 de febrero de 2017. ----------

---

La Titular de la División de Contratación de Activos y Logística fue asistida por el Titular de la División de Control de Seguros, en su carácter de Área Técnica, cuyo nombre y firma aparecen al final de la presente Acta.----------

---

--

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

2023 AÑO DE Francisco VILLA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO) QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024".

Asimismo, se hace constar que se encuentra presente el representante del Órgano Interno de Control en el IMSS y el representante de la Coordinación de Legislación y Consulta, cuyos nombres y firmas aparecen al final del Acta. ----------

Asimismo, de conformidad con los artículos 26 penúltimo párrafo de la LAASSP y 45 del Reglamento, se hace constar que no asistieron personas que manifestaran su interés de estar presentes como observadores en este Acto. ----------

1. DESARROLLO DEL ACTO. ----------

Acto seguido, en presencia de los asistentes se da lectura al FALLO contenido en la presente Acta, al tenor de lo siguiente: ----------

En el **Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones**, se recibieron para efectos de su revisión, análisis detallado y elaboración del Dictamen que fundamenta y motiva el Fallo de la presente Licitación, conforme lo establecen los artículos 36 párrafo tercero y 36 Bis fracción I de la LAASSP, así como 51 primer párrafo y 52 del RLAASSP, las proposiciones de los siguientes licitantes:----------

Núm.	Nombre, razón o denominación social de los licitantes que presentaron proposiciones en este Acto a través del Sistema CompraNet	Partidas en las que participa
1	AGROASEMEX, S.A.	1
2	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	3
3	MAPFRE MEXICO, S.A.	4
4	METLIFE MEXICO, S.A. DE C.V.	4

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO) QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024".

Núm.	Nombre, razón o denominación social de los licitantes que presentaron proposiciones en este Acto a través del Sistema CompraNet	Partidas en las que participa
5	PAN-AMERICAN MEXICO, COMPAÑIA DE SEGUROS S.A. DE C.V.	2 y 4
6	SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO	3
7	SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.	2
8	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE	1 y 4
9	SEGUROS INBURSA S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	1 y 2

Se verificó en el Sistema CompraNet en la liga https://directoriosancionados.apps.funcionpublica.gob.mx/ que las personas morales antes mencionadas **no se encuentran inhabilitadas y/o sancionadas** a la fecha de celebración del presente Acto, imprimiendo las pantallas de dicha consulta, mismas que se encuentran archivadas en el expediente del procedimiento de la presente Licitación. ---

Asimismo, se **consultó el listado de proveedores y contratistas impedidos** para contratar con el Instituto Mexicano del Seguro Social, de conformidad con lo establecido por el artículo 50 de la LAASSP, fracciones III, IV, XIII y XIV, dicho listado fue impreso y, de igual manera, se encuentra archivado en el expediente de la Licitación que nos ocupa. ----------

2. CRITERIO DE EVALUACIÓN DE PROPOSICIONES. ----------

Con apego en lo dispuesto por los artículos 36 párrafo tercero y 36 Bis fracción I de la LAASSP, 51 primer párrafo y 52 del RLAASSP; el capítulo segundo, Sección Cuarta en su Décimo Lineamiento, del *"Acuerdo por el que se emiten diversos Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios y de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas"* y en el que se establecen los *"Lineamientos Para La Aplicación Del Criterio De Evaluación De Proposiciones A Través Del Mecanismo De Puntos O*

ANEXOS
DICTAMEN DE CONTRATAC

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO) QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024".

Porcentajes En Los Procedimientos De Contratación", publicado en el Diario Oficial de la Federación (en adelante el DOF) el 09 de septiembre de 2010; el Criterio TU-01/2012 emitido por la Secretaría de la Función Pública (en adelante la SFP) el 09 de enero de 2012; la evaluación de las proposiciones se realizó utilizando el criterio de **Puntos o Porcentajes**, considerando exclusivamente los requisitos y condiciones establecidos en la Convocatoria, en el **Anexo 1** "Anexo Técnico" y **Anexo 2** "Términos y Condiciones", así como el **Anexo 9** "Propuesta Económica", a efecto de que se garantizara satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas conforme el **apartado 6.** "Criterios específicos conforme a los cuales se evaluarán las proposiciones" de la Convocatoria, así como el **apartado 7.** "Adjudicación de Contrato". ----------

3. EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES: ----------

A. EVALUACIÓN DE LAS FIRMAS ELECTRÓNICAS. ----------

En primer término, se verificó si las proposiciones fueron debidamente firmadas electrónicamente, tal como se exigió en el **apartado 3.** "Forma y Términos que regirán los diversos actos de la Licitación Pública Nacional Electrónica, **numeral 3.5.** "Recepción de Proposiciones" de la Convocatoria y de conformidad con los artículos 26 Bis, fracción II y 27 de la LAASSP, que disponen que, en el caso de Licitaciones Públicas Electrónicas, en las cuales se permite exclusivamente la participación de los licitantes a través del Sistema CompraNet, se utilizarán medios de identificación electrónica, los cuales producirán los mismos efectos que las leyes otorguen a los documentos firmados autógrafamente y, en consecuencia, tendrán el mismo valor probatorio.----------

Vinculado a ello, el artículo 50 del Reglamento, establece que *"En las proposiciones enviadas a través de medios remotos de comunicación electrónica, en sustitución de la firma autógrafa, se emplearán medios de identificación electrónica que establezca la Secretaría de la Función Pública"*. Al respecto, la Secretaría de la Función Pública, mediante el *"ACUERDO por el que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado CompraNet"*, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 28 de junio de 2011, dispuso en su numeral 14 textualmente lo siguiente: *"El medio de identificación electrónica para que los potenciales licitantes nacionales, ya sean personas físicas o morales, hagan uso de CompraNet, será el certificado digital de la firma electrónica avanzada que emite el Servicio de Administración Tributaria para el cumplimiento de obligaciones fiscales"*. ----------

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO) QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024".

Al efectuar el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones, se imprimió de los licitantes, entre otras constancias, la relativa al *Acuse de Presentación de Proposición Electrónica a través de CompraNet*, mismos que contienen la FIRMA (cadena de firma electrónica) y el código QR el cual arroja el ACUSE VERIFICADO por el mismo Sistema CompraNet, y son la prueba de que las propuestas las autentican los licitantes como enviadas por ellos mismos a través de los medios electrónicos (Anexo I) y por tanto, ponen de manifiesto que las propuestas fueron firmadas digitalmente y que se cumplió con la exigencia prevista en la Convocatoria. ----------

El análisis a que se refiere este numeral, se realizó por el Área Contratante, es decir, la División de Contratación de Activos y Logística adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.2.2.1.15 del MAAG.----------

De la evaluación realizada, se desprende que los reportes arrojados por el Sistema CompraNet indican que tanto la propuesta técnica como la propuesta económica que presentaron los licitantes: 1) AGROASEMEX, S.A.; 2) GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.; 3) MAPFRE MÉXICO, S.A.; 4) METLIFE MEXICO, S.A. DE C.V.; 5) PAN-AMERICAN MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.; 6) SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO.; 7) SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.; 8) SEGUROS BANORTE S.A, DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE y 9) SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA, fueron debidamente firmadas en forma electrónica con un Acuse Verificado por el Sistema CompraNet.----------

B. EVALUACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN (LEGAL-ADMINISTRATIVA). ----------

Sólo después de constatar que los licitantes firmaran adecuadamente sus proposiciones, se procedió a la evaluación de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) a que se refiere el **apartado 4.** "Requisitos que los licitantes deben cumplir y que su incumplimiento, ausencia u omisión afectan la solvencia de la proposición y motivará su desechamiento", el numeral 4.2. "Documentación distinta a la proposición (legal-administrativa)", así como el numeral 4.6. "Documentos que no afectan la solvencia de la proposición y su omisión no será causa de desechamiento" y demás relativos a la Convocatoria. ----------

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO) QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024".

La revisión de la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) se realizó por el Área Contratante, es decir, la División de Contratación de Activos y Logística adscrita a la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos dependiente de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios, de conformidad con el numeral 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.15 del MAAG.----------

La evaluación se contiene en el **Anexo II**, la cual se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare.----------

Con base en la evaluación, se concluyó que la documentación distinta a la proposición (legal-administrativa) presentada por los licitantes: **1) AGROASEMEX, S.A.; 2) GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.; 3) MAPFRE MEXICO, S.A.; 4) METLIFE MEXICO, S.A. DE C.V.; 5) PAN-AMERICAN MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.; 6) SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO.; 7) SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.; 8) SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE y 9) SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA,** cumple satisfactoriamente con los extremos solicitados en la Convocatoria.----------

C. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS. ----------

La evaluación de las propuestas técnicas de los licitantes se realizó por parte del Titular de la División de Control de Seguros, en su carácter de Área Técnica, de conformidad con el artículo 2 fracción III del RLAASSP, los numerales 4.25, inciso f) y 4.39 primer párrafo de las POBALINES, así como del numeral 4.2.2.1.16 del MAAG, remitida mediante oficio número 099001 6C1000/2023/000837 que contiene las razones del Área Técnica, misma que se contiene en el **Anexo III**, y se tiene por reproducida en este apartado como si a la letra se insertare y de la cual se desprende lo siguiente:----------

Nombre, Razón o Denominación Social	Partidas Objeto de Evaluación	Evaluación Técnica
AGROASEMEX, S.A.	1	Cumple
GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	3	Cumple
MAPFRE MEXICO, S.A.	4	Cumple

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO) QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024".

Nombre, Razón o Denominación Social	Partidas Objeto de Evaluación	Evaluación Técnica
METLIFE MEXICO, S.A. DE C.V.	4	Cumple
PAN-AMERICAN MEXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	2 y 4	No Cumple
SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO.	3	Cumple
SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.	2	Cumple
SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE	1 y 4	Cumple
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	1 y 2	Cumple

Dicho lo anterior, se concluye que los licitantes: AGROASEMEX, S.A.; GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.; MAPFRE MEXICO, S.A.; METLIFE MEXICO, S.A. DE C.V.; SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V. AFIRME GRUPO FINANCIERO; SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.; SEGUROS BANORTE S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE; SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA; **cumplen satisfactoriamente con los requisitos indispensables solicitados** en la Licitación Pública, los cuales se señalan en el Anexo 2.----------

---

Respecto a la propuesta técnica del licitante PAN- AMERICAN MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., se establece que de la evaluación técnica realizada se concluyó que el licitante: PAN-AMERICAN MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V., **no cumple satisfactoriamente con la totalidad de los requisitos indispensables solicitados** en la Licitación Pública, toda vez que no presentó la documentación solicitada en el Anexo 2 "Términos y Condiciones", inciso c) de los "Requisitos de participación y documentación indispensable que deberán cumplir los participantes para la evaluación técnica por puntos, siendo los siguientes:

> *Inciso c) Escrito emitido por la CNSF o por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) en el que se indique que la aseguradora no se encuentra dentro de los supuestos establecidos en el Artículo 15 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, o bien el acuse de recibo de esta solicitud. ....*

ANEXOS
CIRCUNSTANCIA CONTRACTUAL

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023 OBJETO DE LA LICITACIÓN: "CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO) QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024".

Lo anterior, en términos del numeral 5. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO, subnumerales 5.1., 5.20 y 5.21, de la Convocatoria, mismos que textualmente señalan: ----------

"5. CAUSALES EXPRESAS DE DESECHAMIENTO.----------

--De conformidad con el artículo 29, fracción XV de la LAASSP, a continuación, se enlistan las causas expresas para desechar la proposición:----------

[...]----------

5.1. El incumplimiento de alguno de los requisitos establecidos en la convocatoria a la Licitación Pública Nacional Electrónica contenidos en los numerales 4.1, 4.2, 4.3 y 4.4, que con motivo de dicho incumplimiento se afecte la solvencia de la proposición. ----------

[...]----------

5.20. Cuando no cumplan con alguno de los requisitos y/o anexos de la Convocatoria, así como los que se deriven de la Junta de Aclaraciones, y que con motivo de dicho incumplimiento se afecte directamente la solvencia de la propuesta, conforme a lo previsto en el último párrafo del Artículo 36 de la LAASSP. ----------

5.21. Cuando el licitante no cumpla con la entrega de uno o más documentos solicitados en los Términos y Condiciones del presente procedimiento. ----------

Por lo anterior, con fundamento en lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la LAASSP, se DESECHA la propuesta del licitante PAN- AMERICAN MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.----------

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO) QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024".

Con base en la puntuación que corresponde a las propuestas técnicas de los licitantes, se determinó si resultaban ser solventes, para lo cual debían cumplir con los requisitos indispensables establecidos.----------

---

PARTIDA 1. Seguro de daños a casa habitación de créditos hipotecarios.

RUBRO	VALOR EN PUNTOS	AGROASEMEX, S.A.	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE	SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA
			PUNTOS OBTENIDOS (PARTIDA 1)	
CAPACIDAD DEL LICITANTE	24.00	23.10	22.21	23.10
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	18.00	18.00	12.00	15.00
PROPUESTA DE TRABAJO	6.00	6.00	6.00	6.00
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00	12.00	12.00	12.00
TOTAL	60.00	59.10	52.21	56.10

Con base en la evaluación realizada por el Área Técnica, se advierte que la proposición presentada para la Partida 1, por los licitantes, 1) AGROASEMEX, S.A., (59.10 puntos); 2) SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE, (52.21 puntos) y 3) SEGUROS INBURSA, S.A. , GRUPO FINANCIERO INBURSA, (56.10 puntos); en la evaluación técnica, mismas que son superior a los 45.00 puntos mínimos de los 60.00 establecidos, en relación con las especificaciones técnicas y requisitos establecidos en la Convocatoria, por lo que sus propuestas resultaron técnicamente solventes. ----------

---

PARTIDA 2. Seguro de grupo de fallecimiento (Créditos hipotecarios y Mediano Plazo).

RUBRO	VALOR EN PUNTOS	SEGUROS ARCOS, S.A. DE C.V.	SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA
		PUNTOS OBTENIDOS (PARTIDA 2)	
CAPACIDAD DEL LICITANTE	24.00	21.28	23.10
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	18.00	15.00	18.00
PROPUESTA DE TRABAJO	6.00	6.00	6.00

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO) QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024".

CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00	12.00	12.00
TOTAL	60.00	54.28	59.10

Con base en la evaluación realizada por el Área Técnica, se advierte que la proposición presentada para la Partida 2,por los licitantes, 1) SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V. (54.28 puntos); y 2) SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA (59.10 puntos); en la evaluación técnica, mismas que son superior a los 45.00 puntos mínimos de los 60.00 establecidos, en relación con las especificaciones técnicas y requisitos establecidos en la Convocatoria, por lo que sus propuestas resultaron técnicamente solventes.----------

---

PARTIDA 3. Seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.

RUBRO	VALOR EN PUNTOS	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO
		PUNTOS OBTENIDOS (PARTIDA 3)	
CAPACIDAD DEL LICITANTE	24.00	23.84	20.39
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	18.00	18.00	18.00
PROPUESTA DE TRABAJO	6.00	6.00	6.00
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00	9.60	9.60
TOTAL	60.00	57.44	53.99

Con base en la evaluación realizada por el Área Técnica, se advierte que la proposición presentada para la Partida 3,por los licitantes, 1) GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V. (57.44 puntos); y 2) SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO (53.99 puntos); en la evaluación técnica, mismas que son superior a los 45.00 puntos mínimos de los 60.00 establecidos, en relación con las especificaciones técnicas y requisitos establecidos en la Convocatoria, por lo que sus propuestas resultaron técnicamente solventes. ----------

---

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO) QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024".

PARTIDA 4. Seguro de grupo de fallecimiento, invalidez o incapacidad permanente total (Nómina de Mando).

RUBRO	VALOR EN PUNTOS	MAPFRE MÉXICO, S.A.	METLIFE MEXICO, S.A. DE C.V.	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE
		PUNTOS OBTENIDOS (PARTIDA 4)		
CAPACIDAD DEL LICITANTE	24.00	23.89	23.89	22.51
EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD DEL LICITANTE	18.00	15.00	18.00	15.00
PROPUESTA DE TRABAJO	6.00	6.00	6.00	6.00
CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS	12.00	12.00	12.00	12.00
TOTAL	60.00	56.89	59.89	55.51

Con base en la evaluación realizada por el Área Técnica, se advierte que la proposición presentada para la Partida 4,por los licitantes, 1) MAPFRE MÉXICO, S.A. (56.89 puntos); 2) METLIFE MEXICO, S.A. DE C.V. (59.89 puntos); y 3) SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE, (55.51 puntos); en la evaluación técnica, mismas que son superior a los 45.00 puntos mínimos de los 60.00 establecidos, en relación con las especificaciones técnicas y requisitos establecidos en la Convocatoria, por lo que sus propuestas resultaron técnicamente solventes. ----------

La evaluación técnica se realizó bajo la más estricta responsabilidad del Área Técnica. ----------

D. EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS. ----------

Se procedió a realizar la evaluación de las propuestas económicas, de las propuestas técnicas que resultaron solventes legal y técnicamente, de conformidad con lo establecido en el numeral 4.4. "Propuesta Económica" de la Convocatoria. ----------

ANEXOS
CONTINUACIÓN DE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO) QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024".

Para que una propuesta fuera aceptada, debía cumplir en su totalidad con los aspectos económicos solicitados en el Anexo 9 "Propuesta Económica", considerando el resultado de la Junta de Aclaraciones. ----------

Para Para efectos del cálculo de la puntuación que corresponde al monto de la propuesta económica para la Partidas 1, corresponde a las propuestas de los licitantes 1) AGROASEMEX, S.A., 2) SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE, y 3) SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA. quienes resultaron solventes técnicamente al haber obtenido una puntuación mayor a los 45.00 puntos ----------

Se procedió a la asignación de puntos a la propuesta económica: ----------

La puntuación a obtener en la propuesta económica será de 40.00 puntos, que se asignará de la siguiente forma: ----------

Para determinar la puntuación que corresponde a las propuestas económicas de los licitantes, se utilizó la siguiente formula: -------

PPE = Mpemb x 40 / Mpi. ----------
Dónde: ----------
PPE = Puntuación que corresponde a la Propuesta Económica; ----------
Mpemb = Monto de la propuesta económica más baja, y ----------
Mpi = Monto de la i-ésima Propuesta económica; ----------

	Partida 1	AGROASEMEX, S.A. Prima Anual sin IVA	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE Prima Anual sin IVA	SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA Prima Anual sin IVA
1	Seguro de daños a casa habitación de créditos hipotecarios	$19,824,658.17	$17,250,300.00	$21,247,895.00

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO) QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024".

Partida 1		AGROASEMEX, S.A. Prima Anual sin IVA	PPE = MPemb x 10 / MPi	Asignación de Puntos PPE
1	Contrato cerrado de seguro de daños a casa habitación de créditos hipotecarios	$19,824,658.17	$17,250,300.00 x 40 = $690,012,000.00 / $19,824,658.17= 34.80	34.80

Partida 1		SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE Prima Anual sin IVA	PPE = MPemb x 10 / MPi	Asignación de Puntos PPE
1	Seguro de daños a casa habitación de créditos hipotecarios	$17,250,300.00	$17,250,300.00 x 40 = $690,012,000.00 / $17,250,300.00= 40	40.00

Partida 1		SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA Prima Anual sin IVA	PPE = MPemb x 10 / MPi	Asignación de Puntos PPE
1	Seguro de daños a casa habitación de créditos hipotecarios	$21,247,895.00	$17,250,300.00 x 40 = $690,012,000.00 / $21,247,895.00= 32.47	32.47

ANEXOS DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO) QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024".

Partida 2		SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V. Cuota Anual al Millar	SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA Cuota Anual al Millar
2	Seguro de grupo de fallecimiento (créditos hipotecarios y mediano plazo)	2.6436	3.1100

Partida 2		SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V. Cuota Anual al Millar	PPE = MPemb x 10 / MPi	Asignación de Puntos PPE
2	Seguro de grupo de fallecimiento (créditos hipotecarios y mediano plazo)	2.6436	2.6436 x 40 = 105.744 / 2.6436= 40	40.00

Partida 2		SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA Cuota Anual al Millar	PPE = MPemb x 10 / MPi	Asignación de Puntos PPE
2	Seguro de grupo de fallecimiento (créditos hipotecarios y mediano plazo)	3.1100	2.6436 x 40 = $ 105.744 / 3.1100= 34	34.00

Partida 3	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V. Prima Anual Total de Referencia sin IVA	SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO Prima Anual Total de Referencia sin IVA

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO) QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024".

3	Seguro de responsabilidad civil y asistencia legal	2,379,360.00	3,388,974.72

Partida 3		GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V. Prima Anual Total de Referencia sin IVA	PPE = MPemb x 10 / MPi	Asignación de Puntos PPE
3	Seguro de responsabilidad civil y asistencia legal	2,379,360.00	2,379,360.00 x 40 = 95,174,400.00 / 2,379,360.00= 40	40.00

Partida 3		SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO Prima Anual Total de Referencia sin IVA	PPE = MPemb x 10 / MPi	Asignación de Puntos PPE
3	Seguro de responsabilidad civil y asistencia legal	3,388,974.72	2,379,360.00 x 40 = 95,174,400.00 / 3,388,974.72= 28.08	28.08

Partida 4		MAPFRE, MEXICO, S.A. Cuota Anual al Millar	METLIFE MEXICO, S.A. DE C.V. Cuota Anual al Millar	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE Cuota Anual al Millar
4	Seguro de grupo de fallecimiento, invalidez o incapacidad permanente (nómina de mando)	4.20	3.50	5.28

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO) QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024".

Partida 4		MAPFRE, MEXICO, S.A. Cuota Anual al Millar	PPE = MPemb x 10 / MPi	Asignación de Puntos PPE
4	Seguro de grupo de fallecimiento, invalidez ó incapacidad permanente (nómina de mando)	4.20	3.50 x 40 = $ 140 / 4.20= 33.33	33.33

Partida 4		METLIFE MEXICO, S.A. DE C.V. Cuota Anual al Millar	PPE = MPemb x 10 / MPi	Asignación de Puntos PPE
4	Seguro de grupo de fallecimiento, invalidez o incapacidad permanente (nómina de mando)	3.50	3.50 x 40 = $ 140 / 3.50= 40	40.00

Partida 4		SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE Cuota Anual al Millar	PPE = MPemb x 10 / MPi	Asignación de Puntos PPE
4	Seguro de grupo de fallecimiento, invalidez o incapacidad permanente (nómina de mando)	5.28	3.50 x 40 = $ 140 / 5.28= 26.51	26.51

E. EVALUACIÓN FINAL.

Para calcular el resultado final de la puntuación que obtuvo la proposición, se aplicó la siguiente fórmula:

PTj = TPT + PPE Para toda j = 1, 2,.....,n

Dónde:

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO) QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024".

PTj = Puntuación o unidades porcentuales Total de la proposición; ----------
TPT = Total de Puntuación o unidades porcentuales asignadas a la propuesta Técnica; ----------
PPE = Puntuación o unidades porcentuales asignadas a la Propuesta Económica. ----------
---

El subíndice "j" representa a las demás proposiciones determinadas solventes como resultado de la evaluación y la proposición solvente más conveniente para el Estado, será aquella que reúna la mayor puntuación o unidades porcentuales conforme a lo dispuesto en el numeral Sexto de los *"Lineamientos para la Aplicación del Criterio de Evaluación de Proposiciones a traves del Mecanismo de puntos y porcentajes en los procedimientos de Contratación"*. ----------
---

LA PUNTUACIÓN TOTAL PARA LAS PARTIDAS 1, 2, 3 y 4, OBTENIDA POR LOS LICITANTES SE INDICA A CONTINUACIÓN: ----------
---

PARTIDA 1. Seguro de daños a casa habitación de créditos hipotecarios.

Nombre, Razón o Denominación Social	Partida(s)	Puntaje Técnico	Puntaje Económico	Puntaje Total
AGROASEMEX, S.A.	1	59.10	34.80	93.90
SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE.	1	52.21	40.00	92.21
SEGUROS INBURSA, S.A., GRUPO FINANCIERO INBURSA	1	56.10	32.47	88.57

PARTIDA 2. Seguro de grupo de fallecimiento (Créditos hipotecarios y Mediano Plazo).

Nombre, Razón o Denominación Social	Partida(s)	Puntaje Técnico	Puntaje Económico	Puntaje Total
SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.	2	54.28	40.00	94.28
SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	2	59.10	34.00	93.10

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO) QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024".

PARTIDA 3. Seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.

Nombre, Razón o Denominación Social	Partida(s)	Puntaje Técnico	Puntaje Económico	Puntaje Total
GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	3	57.44	40.00	**97.44**
SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO	3	53.99	28.08	**82.07**

PARTIDA 4. Seguro de grupo de fallecimiento, invalidez o incapacidad permanente total (Nómina de Mando).

Nombre, Razón o Denominación Social	Partida(s)	Puntaje Técnico	Puntaje Económico	Puntaje Total
MAPFRE MEXICO, S.A.	4	56.89	33.33	**90.22**
METLIFE MEXICO, S.A. DE C.V.	4	59.89	40.00	**99.89**
SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V. GRUPO FINANCIERO BANORTE	4	55.51	26.51	**82.02**

4. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON NO SOLVENTES: ----------

Para cumplir con lo previsto en la fracción I del artículo 37 de la LAASSP, se incluye un cuadro resumen de los licitantes cuyas proposiciones resultaron no solventes: ----------

Núm.	Nombre, razón o denominación social del licitante	Partida (s)	Motivo
1	PAN-AMERICAN MÉXICO, COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	2 y 4	Incumplimiento Técnico

5. RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES: ----------

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO) QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024".

Para cumplir con lo previsto en la fracción II del artículo 37 de la LAASSP, se incluye un cuadro resumen del licitante cuya proposición resultó solvente: ----------

Núm.	Nombre, razón o denominación social del licitante	Partida (s)
1	AGROASEMEX, S.A.	1
2	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.	3
3	MAPFRE MÉXICO, S.A.	4
4	METLIFE MÉXICO, S.A. DE C.V.	4
5	SEGUROS AFIRME, S.A. DE C.V., AFIRME GRUPO FINANCIERO	3
6	SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.	2
7	SEGUROS BANORTE, S.A. DE C.V., GRUPO FINANCIERO BANORTE	1 y 4
8	SEGUROS INBURSA, S.A. GRUPO FINANCIERO INBURSA	1 y 2

6. FALLO: ----------

Con sustento en la evaluación que antecede y que es el fundamento y soporte de esta decisión, así como lo dispuesto por los artículos 36 Bis fracción I y 37 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios el Sector Público, así como numeral 3.11. "Fallo y firma de contrato" de la convocatoria, quien preside emite el **Fallo** de la Licitación Pública Nacional Electrónica Número LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023 para la contratación de ***"Cuatro Seguros (Dos Vinculados con los Créditos Hipotecarios y Dos Vinculados con la Nómina de Mando), que forma parte del Programa de Aseguramiento Integral (PAI) del Instituto Mexicano del Seguro Social, para el ejercicio 2024"***, en los siguientes términos: ----------

Se **ADJUDICA LA PARTIDA 1 Contrato cerrado de "Seguro de daños a casa habitación de créditos hipotecarios"**, al siguiente licitante, en los términos que se señalan a continuación: ----------

ANEXOS
DICTAMEN DE CONTRATACIÓN

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO) QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024".

LICITANTE: AGROASEMEX, S.A. ----------

PARTIDA	PRIMA ANUAL TOTAL SIN IVA	IVA	PRIMA ANUAL TOTAL CON IVA
1	$19,824,658.17 (Diecinueve millones ochocientos veinticuatro mil seiscientos cincuenta y ocho pesos 17/100 M.N)	$3,171,945.31 (Tres millones ciento setenta y un mil novecientos cuarenta y cinco pesos 31/100 M.N.)	$22,996,603.48 (Veintidós millones novecientos noventa y seis mil seiscientos tres mil 48/100 M.N.)

Se ADJUDICA LA PARTIDA 2 Contrato Abierto de "Seguro de Grupo de Fallecimiento (Créditos Hipotecarios y Mediano Plazo)", al siguiente licitante, en los términos que se señalan a continuación: ----------

LICITANTE: SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V. ----------

PARTIDA	MONTO MÍNIMO	MONTO MÁXIMO
2	**$39,920,000.00** (Treinta y nueve millones novecientos veinte mil pesos 00/100 M.N.)	**$99,800,000.00** (Noventa y nueve millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.)

- *Importes que no incluye, ni aplican el Impuesto al Valor agregado (IVA).* ----------

Se ADJUDICA LA PARTIDA 3 Contrato Abierto de "Seguro de Responsabilidad Civil y Asistencia Legal", al siguiente licitante, en los términos que se señalan a continuación: ----------

LICITANTE: GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V. ----------

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023

OBJETO DE LA LICITACIÓN: "CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO) QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024".

MONTOS	Monto sin IVA	IVA	Monto con IVA
MONTO MÍNIMO	$2,379,310.34 (Dos millones trecientos setenta y nueve mil trecientos diez pesos 34/100 M.N.)	$380,689.65 (Trecientos ochenta mil seiscientos ochenta y nueve pesos 65/100 M.N.)	$2,759,999.99 (Dos millones setecientos cincuenta y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 M.N.)
MONTO MÁXIMO	$5,948,275.86 (Cinco millones novecientos cuarenta y ocho mil doscientos setenta y cinco pesos 86/100 M.N.)	$951,724.13 (Novecientos cincuenta y un mil setecientos veinticuatro pesos 13/100 M.N.)	$6,899,999.99 (Seis millones ochocientos noventa y nueve mil novecientos noventa y nueve pesos 99/100 M.N.)

Se ADJUDICA LA PARTIDA 4 Contrato Abierto de "Seguro de Grupo de Fallecimiento Invalidez o Incapacidad Permanente (Nomina de Mando)", al siguiente licitante, en los términos que se señalan a continuación: ----------

LICITANTE: METLIFE MEXICO, S.A. DE C.V. ----------

PARTIDA	Monto mínimo	Monto máximo
4	$16,000,000.00 (Dieciséis millones de pesos 00/100 M.N.)	$40,000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.)

- *Importes que no incluye, ni aplican el Impuesto al Valor agregado (IVA).* ----------

Las propuestas económicas de los proveedores Adjudicados para las cuatro partidas se anexan a la presente acta (Anexo IV). ----------

ANEXOS
CONTINUACIÓN DE

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO) QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024".

Lo anterior, por las razones expuestas en este Fallo y en la evaluación que es sustento de la decisión, cuyas proposiciones resultaron solventes, ya que cumplen con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la Convocatoria, ----------

La vigencia del contrato y prestación del servicio será **a partir de las 00:00 (cero) horas del 1 (uno) de enero de 2024 y hasta las 24:00 (veinticuatro) horas del 31 (treinta y uno) de diciembre de 2024**, en los términos de lo dispuesto en el artículo 46 de la LAASSP y 84 del RLAASSP. ----------

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 46 de la LAASSP y en el **numeral 3.12.** "Documentos que de manera previa a la firma del contrato, deberá presentar el licitante adjudicado" de la Convocatoria y demás correlativos, el licitante adjudicado deberá entregar a partir del día hábil siguiente a la notificación del Fallo, en la División de Contratos, ubicada en el piso 10 del inmueble de Calle Durango Número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, en un horario de las 09:00 a las 18:00 horas, en copia simple y original o copia certificada para cotejo, los siguientes documentos: ----------

1. Acta constitutiva y, en su caso, sus respectivas modificaciones; ----------
2. Poder notarial del representante legal que firmará el contrato; ----------
3. Identificación oficial vigente y con fotografía del representante legal (cartilla del servicio militar nacional, pasaporte, credencial para votar o cédula profesional), tratándose de personas físicas, y en el caso de personas morales, de la persona que firme la propuesta; ----------
4. Cédula de Registro Federal de Contribuyentes; ----------
5. Comprobante de domicilio **con vigencia no mayor a 3** (tres meses); ----------
6. En su caso, escrito de estratificación de empresa en términos del artículo 3 de la Ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa; **(fechada con día de la adjudicación).** ----------

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO) QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024".

7. Escrito en términos del artículo 50 y 60 de la LAASSP; (fechada con día de la adjudicación). ----------

8. Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que, a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. (Artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas; (fechada con día de la adjudicación). ----------

9. Escrito bajo protesta de decir verdad que no desempeña empleo, cargo o comisión en el servicio público o, en su caso, que a pesar de desempeñarlo, con la formalización del contrato correspondiente no se actualiza un conflicto de interés. (Artículo 49 fracción IX de la Ley General de Responsabilidades Administrativas DOF 18-07-2016). ----------

10. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales emitida por el SAT, vigente a la firma del contrato, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación. ----------

11. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social vigente a la firma del contrato emitida por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y del Acuerdo ACDO.AS1.HCT.260220/64.P.DIR dictado por el H. Consejo Técnico de "EL INSTITUTO" publicado en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2020 y el Acuerdo ACDO.AS2.HCT.270422/107.P.DIR, referente a las reglas para la obtención de la citada opinión, publicado el 22 de septiembre de 2022 en el Diario Oficial de la Federación. ----------

12. Constancia de situación fiscal vigente, emitida por el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) en los términos establecidos por las "Reglas para la obtención de la constancia de situación fiscal en materia de aportaciones patronales y entero de amortizaciones" publicadas en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 28 de junio del 2017. ----------

Los documentos a que se refieren los últimos tres numerales, deberán presentarse con la antigüedad que administrativa y legalmente corresponda, debidamente firmadas al margen por su representante legal. ----------

ANEXO 2
DIVISIÓN DE CONTRATACIÓN

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO) QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024".

Asimismo, se le informa que el contrato se formalizará dentro de los 15 (quince) días naturales posteriores a la notificación del Fallo, en términos del artículo 46 de la LAASSP. ----------

Dicha formalización del instrumento contractual se hará a través del Módulo de Formalización del Instrumento Jurídico de CompraNet, para lo cual podrá ingresar a la siguiente liga a efecto de realizar los registros a que haya lugar: ----------

https://www.gob.mx/compranet/documentos/modulo-de-formalizacion-de-instrumentos-juridicos

Si el interesado durante el citado periodo no firma el contrato por causas imputables al mismo, la convocante se apegará a lo previsto por el artículo en mención. ----------

Datos de las Garantías de Cumplimiento: ----------

Licitante	AGROASEMEX, S.A.
No. De Contrato	050GYR019N32323-001-00
Objeto	Cuatro seguros (Dos vinculados con los créditos hipotecarios y dos vinculados con la nómina de mando) que forma parte del programa de aseguramiento integral (PAI) del Instituto Mexicano del Seguro Social, para el ejercicio 2024.
Partida 1	Contrato cerrado de "Seguro de daños a casa habitación de créditos hipotecarios"
Monto Total del contrato	$19,824,658.17 antes de I.V.A.
Vigencia	A partir de las 00:00 (cero) horas del 1 (uno) de enero de 2024 y hasta las 24:00 (veinticuatro) horas del 31 (treinta y uno) de diciembre de 2024.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO) QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024".

Porcentaje de la Garantía	No Aplica
Monto de la Garantía	No Aplica
Tipo de Garantía	No Aplica

Licitante	SEGUROS ARGOS, S.A. DE C.V.
No. De Contrato	050GYR019N32323-002-00
Objeto	Cuatro seguros (Dos vinculados con los créditos hipotecarios y dos vinculados con la nómina de mando) que forma parte del programa de aseguramiento integral (PAI) del Instituto Mexicano del Seguro Social, para el ejercicio 2024
Partida 2	Contrato Abierto de "Seguro de Grupo de Fallecimiento (Créditos Hipotecarios y Mediano Plazo)"
Monto Total	El monto mínimo es de $39,920,000.00 (Treinta y nueve millones novecientos veinte mil pesos 00/100 M.N.) sin IVA y un monto máximo posible de ser ejercido de $99,800,000.00 (Noventa y Nueve Millones ochocientos mil pesos 00/100 M.N.) sin IVA
Vigencia	A partir de las 00:00 (cero) horas del 1 (uno) de enero de 2024 y hasta las 24:00 (veinticuatro) horas del 31 (treinta y uno) de diciembre de 2024.
Porcentaje de la Garantía	No Aplica
Monto de la Garantía	No Aplica

ANEXOS CONVENCIÓN DE CONSORCIO

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO) QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024".

Tipo de Garantía	No Aplica

Licitante	GRUPO MEXICANO DE SEGUROS, S.A. DE C.V.
No. De Contrato	050GYR019N32323-003-00
Objeto	Cuatro seguros (Dos vinculados con los créditos hipotecarios y dos vinculados con la nómina de mando) que forma parte del programa de aseguramiento integral (PAI) del Instituto Mexicano del Seguro Social, para el ejercicio 2024
Partida 3	Contrato Abierto de Seguro de Responsabilidad Civil y Asistencia Legal
Monto Total	El monto mínimo es de **$2,379,310.34** (Dos millones trecientos setenta y nueve mil trecientos diez pesos 34/100 M.N.) sin IVA y un monto máximo posible de ser ejercido de **$5,948,275.86** (Cinco millones novecientos cuarenta y ocho mil doscientos setenta y cinco pesos 86/100 M.N.) sin IVA
Vigencia	A partir de las 00:00 (cero) horas del 1 (uno) de enero de 2024 y hasta las 24:00 (veinticuatro) horas del 31 (treinta y uno) de diciembre de 2024.
Porcentaje de la Garantía	No Aplica
Monto de la Garantía	No Aplica
Tipo de Garantía	No Aplica

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO) QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024".

Licitante	METLIFE MEXICO, S.A. DE C.V.
No. De Contrato	050GYR019N32323-004-00
Objeto	Cuatro seguros (Dos vinculados con los créditos hipotecarios y dos vinculados con la nómina de mando) que forma parte del programa de aseguramiento integral (PAI) del Instituto Mexicano del Seguro Social, para el ejercicio 2024
Partida 4	Contrato Abierto de Seguro de Grupo de Fallecimiento Invalidez o Incapacidad Permanente (Nomina de Mando)
Monto Total	El monto mínimo es de $16,000,000.00 (Dieciséis millones de pesos 00/100 M.N.) sin IVA y un monto máximo posible de ser ejercido de $40,000,000.00 (Cuarenta millones de pesos 00/100 M.N.) sin IVA
Vigencia	A partir de las 00:00 (cero) horas del 1 (uno) de enero de 2024 y hasta las 24:00 (veinticuatro) horas del 31 (treinta y uno) de diciembre de 2024.
Porcentaje de la Garantía	No Aplica
Monto de la Garantía	No Aplica
Tipo de Garantía	No Aplica

---

7. CIERRE DEL ACTA: ----------

ANEXOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO) QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024".

Una vez que se dio lectura al presente Fallo, se consultó a los asistentes si tenían algún comentario u observación, a lo que respondieron no tener alguna. ----------

El representante del Órgano Interno de Control manifiesta lo siguiente: ----------

Con fundamento en el artículo 57 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público que dispone que la Secretaría de la Función Pública podrá verificar en cualquier tiempo que las adquisiciones, arrendamientos y servicios se realicen conforme a lo establecido en la Ley de la materia y demás disposiciones aplicables, en correlación con el artículo 83, párrafo cuarto del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social. ----------

En este acto, una vez que se dio lectura a la presente acta, se señala que correspondió a las áreas requirente y técnica, en términos de los artículos 37 de la LAASSP y, 2 de su Reglamento, en correlación con el numeral 5.3.8, inciso a), de las Políticas, Bases y Lineamientos en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, constatar que los servicios que se evaluaron cumplen con la Convocatoria y sus anexos; con las precisiones de la Junta de aclaraciones y si las proposiciones que se presentaron cumplen con lo anterior, así como la debida asignación de los puntos y que se cuente con el debido sustento en los desechamientos que se determinaron. Asimismo, se señala que es responsabilidad del área contratante y/o técnica, la evaluación que se realizó para la emisión del presente Acto de Fallo de conformidad con el artículo 36 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en concordancia con los numerales 4.2.2.1.15, 4.2.2.1.16 y 4.2.2.1.17 del Acuerdo por el que se expide el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público. ----------

Para efectos de la notificación, en términos de los artículos 37 Bis de la LAASSP y 45 del RLAASSP, se difundirá un ejemplar de la presente Acta en la dirección electrónica de CompraNet https://upcp-compranet.hacienda.gob.mx/ Asimismo, se informa que a partir de esta fecha se pone a disposición, copia de esta Acta en el tablero de avisos dispuesto en el piso 5 de la División de Contratación de Activos y Logística dependiente de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos, del inmueble ubicado en Calle Durango Número 291, Colonia Roma Norte, Demarcación Territorial Cuauhtémoc, Código Postal 06700, Ciudad de México, por un término no menor de 5 (cinco) días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA
NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO) QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024".

a enterarse de su contenido y en su caso, obtener copia de la misma. Este procedimiento sustituye a la notificación personal. ----------

No habiendo otro hecho que hacer constar, se da por terminado este Acto, siendo las **17:26 horas** del día **26 de diciembre de 2023**, firmando la presente todos los que en él intervinieron, para los efectos legales, administrativos y de notificación a que haya lugar, sin que la falta de firma de alguno de ellos reste validez al Acta, quienes reciben copia de la misma. Esta Acta consta de **30 (treinta)** fojas útiles y **3 (tres)** Anexos, constantes de **92 (noventa y dos)** hojas útiles. ----------

Por el Instituto Mexicano del Seguro Social: ----------

CARGO	NOMBRE Y FIRMA
Titular de la División de Contratación de Activos y Logística. (Área Contratante)	Lic. Rosa Angélica Nava Robles
Titular de la División de Control de Seguros (Área Técnica)	Ing. Juan Manuel Quiñones Esmerado

ANEXOS

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO DE LA:

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL ELECTRÓNICA NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN EN COMPRANET: LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023
OBJETO DE LA LICITACIÓN: "CUATRO SEGUROS (DOS VINCULADOS CON LOS CRÉDITOS HIPOTECARIOS Y DOS VINCULADOS CON LA NÓMINA DE MANDO) QUE FORMA PARTE DEL PROGRAMA DE ASEGURAMIENTO INTEGRAL (PAI) DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, PARA EL EJERCICIO 2024".

Representante del Órgano Interno de Control en el IMSS	Lic. Sergio Emilio Segura Ortega
Representante de la Coordinación de Legislación y Consulta	Lic. José Manuel Garduño Trejo.

Las firmas que anteceden corresponden al Acta de Fallo a la convocatoria del procedimiento de Licitación Publica Nacionla Electrónica LA-50-GYR-050GYR019-N-323-2023.

---------- Fin del Acta ----------

2023 AÑO DE Francisco VILLA

IMSS	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número 050GYR019N32323-001-00

ANEXO 4 (CUATRO)

"DOCUMENTO DE DESIGNACIÓN DE ADMINISTRADOR DEL CONTRATO"

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

Oficio No. 09 9001 6C0000/**114**/2023 Ciudad de México, a 3 de noviembre de 2023.

Act. Mónica Cervantes Fernández
Titular de la Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales
Presente.

Hago referencia a la contratación de dos seguros vinculados con los créditos hipotecarios y dos seguros vinculados con la nómina de mando que forman parte del Programa de Aseguramiento Integral del Instituto Mexicano del Seguro Social, que estarán vigentes en el ejercicio fiscal 2024.

Sobre el particular, con fundamento en los numerales 7.1.3, párrafos 7 y 22, del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas; así como 4.17 y 4.24.6, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; informo a usted que la he designado como administradora de los contratos que en su caso se formalicen por cada una de las partidas que se señalan a continuación:

Partida	Denominación del contrato
Contratos vinculados con los créditos hipotecarios	
1	Contrato cerrado de seguro de daños a casa habitación de créditos hipotecarios.
2	Contrato abierto de seguro de grupo de fallecimiento (créditos hipotecarios y mediano plazo).
Contratos vinculados con la nómina de mando	
3	Contrato abierto de seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.
4	Contrato abierto de seguro de grupo de fallecimiento, o invalidez o incapacidad permanente total (nómina de mando).

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Mtra. Mónica Alejandra Montano López
Titular de la Unidad de Riesgos Financieros y Actuariales

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE FINANZAS 03 NOV 2023 RECIBIDO COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

C.c.p. Mtro. Marco Aurelio Ramírez Corzo. Titular de la Dirección de Finanzas. Para su conocimiento. (*)
Ing. Juan Manuel Quiñones Esmerado. Titular de la División de Control de Seguros. Mismo fin. (*)

(*) Se envía copia a través del SICGC.

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

ACUSE

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Riesgos Financieros y Actuariales
Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales

Oficio No. 099001 6C1000/2023/**000735** Ciudad de México, a 03 de noviembre de 2023

Mtra. Mónica Alejandra Montano López
Titular de la Unidad de Riesgos Financieros y Actuariales
Presente

Hago referencia a su oficio número 09 9001 6C0000/114/2023 de fecha 03 de noviembre del año en curso, a través del cual informa la designación de la suscrita para fungir como administradora de los contratos de dos seguros vinculados con los créditos hipotecarios y dos seguros vinculados con la nómina de mando que forman parte del Programa de Aseguramiento Integral del Instituto Mexicano del Seguro Social que estarán vigentes en el ejercicio fiscal 2024.

Al respecto, con fundamento en el numeral 7.1.3.1, párrafos 9, 10, 11 y 23, del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, comento a usted que, de acuerdo con sus instrucciones, atenderé la designación como administradora de los contratos que se indican a continuación:

Partida	Denominación del contrato
Contratos vinculados con los créditos hipotecarios	
1	Contrato cerrado de seguro de daños a casa habitación de créditos hipotecarios.
2	Contrato abierto de seguro de grupo de fallecimiento (créditos hipotecarios y mediano plazo).
Contratos vinculados con la nómina de mando	
3	Contrato abierto de seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.
4	Contrato abierto de seguro de grupo de fallecimiento, o invalidez o incapacidad permanente total (nómina de mando).

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Act. Mónica Cervantes Fernández
Titular

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE RIESGOS FINANCIEROS Y ACTUARIALES
IMSS
06 NOV. 2023
RECIBIDO
HORA: Luis original
SIN ANEXOS

C.c.p. Mtro. Marco Aurelio Ramírez Corzo. Titular de la Dirección de Finanzas. Para su conocimiento. (*)
Ing. Juan Manuel Quiñones Esmerado. Titular de la División de Control de Seguros. Mismo fin. (*)

(*) Se envía copia a través del SICGC.
Número de volante del SICGC: 2023000297

SIN TEXTO

Oficio No. 099001 6C1000/2023/**000736**

Ciudad de México, a 3 de noviembre de 2023

Ing. Juan Manuel Quiñones Esmerado
Titular de la División de Control de Seguros
Presente

Hago referencia a la contratación de dos seguros vinculados con los créditos hipotecarios y dos seguros vinculados con la nómina de mando que forma parte del Programa de Aseguramiento Integral del Instituto Mexicano del Seguro Social que estarán vigentes en el ejercicio fiscal 2024.

Sobre el particular, con fundamento en los numerales 7.1.3.1, párrafos 9, 10, 11 y 23, del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, y 4.17, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; informo a usted que lo he designado como auxiliar en la administración de los contratos que en su caso se formalicen por las partidas que se señalan a continuación:

Partida	Denominación del contrato
Contratos vinculados con los créditos hipotecarios	
1	Contrato cerrado de seguro de daños a casa habitación de créditos hipotecarios.
2	Contrato abierto de seguro de grupo de fallecimiento (créditos hipotecarios y mediano plazo).
Contratos vinculados con la nómina de mando	
3	Contrato abierto de seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.
4	Contrato abierto de seguro de grupo de fallecimiento, o invalidez o incapacidad permanente total (nómina de mando).

Por lo anterior, solicito a usted rendir un informe trimestral por escrito sobre la administración de los referidos contratos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Act. Mónica Cervantes Fernández
Titular

Recibí oficio original
03/Dic/23
Juan Manuel Quiñones Esmerado

C.c.p. Mtra. Mónica Alejandra Montano López. Titular de la Unidad de Riesgos Financieros y Actuariales. Para su conocimiento. (*)

(*) Se envía copia a través del SICGC.

Número de volante del SICGC: 2023000298

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

GOBIERNO DE MÉXICO

IMSS

ACUSE

DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Riesgos Financieros y Actuariales
Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales
División de Control de Seguros

Oficio No. 099001 6C1000/2023/**0741** Ciudad de México, a 03 de noviembre de 2023

Act. Mónica Cervantes Fernández
Titular de la Coordinación de Administración
de Riesgos Institucionales

Hago referencia a su oficio número 099001 6C1000/2023/000736 de fecha 03 de noviembre del año en curso, a través del cual informa la designación del suscrito para auxiliar en la administración de dos seguros vinculados con los créditos hipotecarios y dos seguros vinculados con la nómina de mando que forma parte del Programa de Aseguramiento Integral del Instituto Mexicano del Seguro Social que estarán vigentes en el ejercicio fiscal 2024.

Sobre el particular, con fundamento en el numeral 7.1.3.1.3, párrafos 4, 5, 6 y 11 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, comento a usted que acepto la designación que tuvo a bien realizar para auxiliar en la administración de los contratos que se indican a continuación:

Partida	Denominación del contrato
Contratos vinculados con los créditos hipotecarios	
1	Contrato cerrado de seguro de daños a casa habitación de créditos hipotecarios.
2	Contrato abierto de seguro de grupo de fallecimiento (créditos hipotecarios y mediano plazo).
Contratos vinculados con la nómina de mando	
3	Contrato abierto de seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.
4	Contrato abierto de seguro de grupo de fallecimiento, o invalidez o incapacidad permanente total (nómina de mando).

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

Ing. Juan Manuel Quiñones Esmerado
Titular de la División de Control de Seguros

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE FINANZAS
03 NOV 2023
RECIBIDO
COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS INSTITUCIONALES

C.c.p. Mtra. Mónica Alejandra Montano López. Titular de la Unidad de Riesgos Financieros y Actuariales. Para su conocimiento. (*)

(*) *Se envía copia a través del SICGC.*
Número de volante del SICGC: 2023000192

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

2023 Francisco VILLA

SIN TEXTO

ACUSE

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

DIRECCIÓN DE FINANZAS
Unidad de Riesgos Financieros y Actuariales
Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE FINANCIEROS
06 NOV 2023
RECIBIDO
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Oficio No. 099001 6C1000/2023/**000737**

Ciudad de México, a 03 de noviembre de 2023

Lic. José Gonzalo Badillo Marino
Titular de la Coordinación de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios
Presente

Hago referencia al procedimiento de contratación para la prestación de servicios de dos seguros vinculados con los créditos hipotecarios y dos seguros vinculados con la nómina de mando que forman parte del Programa de Aseguramiento Integral (PAI) del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), mismos que tendrán vigencia de las 00:00 horas del 01 de enero de 2024 hasta las 24:00 horas del 31 de diciembre de 2024.

Sobre el particular, con fundamento en el numeral 7.1.3.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, y conforme a lo dispuesto en el numeral 4.24.6 de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social, informo a usted lo siguiente:

1. Mediante oficio No. 09 9001 6C0000/114/2023 de fecha 3 de noviembre del año en curso **(Anexo 1)**, la titular de la Unidad de Riesgos Financieros y Actuariales designó a la suscrita para fungir como administradora de los contratos que se formalicen derivado de la contratación de los seguros que se indican a continuación:

Contratos vinculados con los créditos hipotecarios	
1	Contrato cerrado de seguro de daños a casa habitación de créditos hipotecarios.
2	Contrato abierto de seguro de grupo de fallecimiento (créditos hipotecarios y mediano plazo).
Contratos vinculados con la nómina de mando	
3	Contrato abierto de seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.
4	Contrato abierto de seguro de grupo de fallecimiento, o invalidez o incapacidad permanente total (nómina de mando).

2. A través del oficio No. 099001 6C1000/2023/00735 de fecha 03 de noviembre del presente año **(Anexo 2)**, la suscrita informó a la titular de la Unidad de Riesgos Financieros y Actuariales que atenderá la designación antes referida.

3. Los datos generales de la suscrita, quien fungirá como administradora de los contratos por los servicios de referencia, son:

Nombre: Mónica Cervantes Fernández
Cargo: Titular de la Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales

ANEXOS DIVISIÓN DE CONTRAT...

Área de adscripción: Unidad de Riesgos Financieros y Actuariales de la Dirección de Finanzas.
Domicilio institucional: Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Piso 4, Col. San Miguel Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo C. P. 11850, Ciudad de México.
Teléfono Institucional: Directo: 555533-2255 y 555238-2700 ext. 18822
Correo electrónico: monica.cervantes@imss.gob.mx
RFC: [redacted]
CURP [redacted]

Asimismo, se informa que, para el cumplimiento de las condiciones contractuales, a través del oficio número 099001 6C1000/2023/000736 de fecha 03 de noviembre del año en curso, he designado al Titular de la División de Control de Seguros, como auxiliar en la administración de los referidos contratos de seguro, cuyos datos se indican a continuación:

Nombre: Juan Manuel Quiñones Esmerado
Cargo: Titular de la División de Control de Seguros
Área de adscripción: Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales adscrita a la Unidad de Riesgos Financieros y Actuariales de la Dirección de Finanzas.
Domicilio institucional: Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Piso 4, Col. San Miguel Chapultepec, Alcaldía Miguel Hidalgo C. P. 11850, Ciudad de México.
Teléfono Institucional: Directo: 555533-2255 y 555238-2700 ext. 18827
Correo electrónico: juan.quinones@imss.gob.mx
RFC: [redacted]
CURP [redacted]

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Act. Mónica Cervantes Fernández
Titular

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CURP Y RFC , POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

Anexos: Los que se indican.

C.c.p. Mtra. Mónica Alejandra Montano López. Titular de la Unidad de Riesgos Financieros y Actuariales. Para su conocimiento. (*)
Mtra. Ella Sandra Varas Galeana. Titular de la Coordinación Técnica de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos. Mismo fin. (*).
Lic. Rosa Angélica Nava Robles. Titular de la División de Contratación de Activos y Logística. Mismo fin. (*).
Ing. Juan Manuel Quiñones Esmerado. Titular de la División de Control de Seguros. Mismo fin. (*).

(*) Se envía copia a través del SICGC.

Número de volante del SICGC: 2023000299

ANEXO 1

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Oficio No. 09 9001 6C0000/**114**/2023 Ciudad de México, a 3 de noviembre de 2023.

Act. Mónica Cervantes Fernández
Titular de la Coordinación de Administración de Riesgos Institucionales
Presente.

Hago referencia a la contratación de dos seguros vinculados con los créditos hipotecarios y dos seguros vinculados con la nómina de mando que forman parte del Programa de Aseguramiento Integral del Instituto Mexicano del Seguro Social, que estarán vigentes en el ejercicio fiscal 2024.

Sobre el particular, con fundamento en los numerales 7.1.3, párrafos 7 y 22, del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas; así como 4.17 y 4.24.6, de las Políticas, Bases y Lineamientos en materia de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Instituto Mexicano del Seguro Social; informo a usted que la he designado como administradora de los contratos que en su caso se formalicen por cada una de las partidas que se señalan a continuación:

Contratos vinculados con los créditos hipotecarios	
1	Contrato cerrado de seguro de daños a casa habitación de créditos hipotecarios.
2	Contrato abierto de seguro de grupo de fallecimiento (créditos hipotecarios y mediano plazo).
Contratos vinculados con la nómina de mando	
3	Contrato abierto de seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.
4	Contrato abierto de seguro de grupo de fallecimiento; o invalidez o incapacidad permanente total (nómina de mando).

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE FINANZAS 03 NOV 2023 RECIBIDO COORDINACIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

Atentamente,

Mtra. Mónica Alejandra Montano López
Titular de la Unidad de Riesgos Financieros y Actuariales

C.c.p. Mtro. Marco Aurelio Ramírez Corzo. Titular de la Dirección de Finanzas. Para su conocimiento. (*)
Ing. Juan Manuel Quiñones Esmerado. Titular de la División de Control de Seguros. Mismo fin. (*)

(*) Se envía copia a través del SICGC.

ANEXO 2

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

Oficio No. 099001 6C1000/2023/**000735** Ciudad de México, a 03 de noviembre de 2023

Mtra. Mónica Alejandra Montano López
Titular de la Unidad de Riesgos Financieros y Actuariales
Presente

Hago referencia a su oficio número 09 9001 6C0000/114/2023 de fecha 03 de noviembre del año en curso, a través del cual informa la designación de la suscrita para fungir como administradora de los contratos de dos seguros vinculados con los créditos hipotecarios y dos seguros vinculados con la nómina de mando que forman parte del Programa de Aseguramiento Integral del Instituto Mexicano del Seguro Social que estarán vigentes en el ejercicio fiscal 2024.

Al respecto, con fundamento en el numeral 7.1.3.1, párrafos 9, 10, 11 y 23, del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas, comento a usted que, de acuerdo con sus instrucciones, atenderé la designación como administradora de los contratos que se indican a continuación:

Contratos vinculados con los créditos hipotecarios	
1	Contrato cerrado de seguro de daños a casa habitación de créditos hipotecarios.
2	Contrato abierto de seguro de grupo de fallecimiento (créditos hipotecarios y mediano plazo).
Contratos vinculados con la nómina de mando	
3	Contrato abierto de seguro de responsabilidad civil y asistencia legal.
4	Contrato abierto de seguro de grupo de fallecimiento, o invalidez o incapacidad permanente total (nómina de mando).

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para enviarle un cordial saludo.

Atentamente,

Act. Mónica Cervantes Fernández
Titular

C.c.p. Mtro. Marco Aurelio Ramírez Corzo. Titular de la Dirección de Finanzas. Para su conocimiento. (*)
Ing. Juan Manuel Quiñones Esmerado. Titular de la División de Control de Seguros. Mismo fin. (*)

(*) Se envía copia a través del SICGC.

Número de volante del SICGC: 2023000297

	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN UNIDAD DE ADQUISICIONES COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS	Contrato Número **050GYR019N32323-001-00**

ANEXO 5 (CINCO)

"JUNTA DE ACLARACIONES, LA CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN COMPRANET"

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

SIN TEXTO

GOBIERNO DE MÉXICO | IMSS

"JUNTA DE ACLARACIONES" LA CUAL SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA SU CONSULTA EN EL PORTAL DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRANET

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

2024 AÑO DE Felipe Carrillo PUERTO
BENEMÉRITO DEL PROLETARIADO, BENEFACTOR DE LA EDUCACIÓN Y DEFENSOR DEL AGRARISMO

SIN TEXTO